POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2386 — Buenos Aires, Jueves 1º de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Perú 869 — Basilio Vidal

Nuestro régimen fiscal

ALGUNAS CIFRAS COMPARADAS

Todo lo que se diga y escriba respecto al absurdo y anticuado régimen fiscal argentino no llega a expresar aún lo monstruoso del sistema. Ningún criterio científico ni humano ha precedido a la elaboración de la ley de gastos y recursos en el último cuarto de siglo. Los gobernantes argentinos necesitaban dinero para sostener la gran máquina del estado, y de año en año estas necesidades crecían en forma desmesurada, como se verá por el cuadro adjunto que comprende el crecimiento del presupuesto de la nación en el período de 1903-1914:

Presupuesto de la nación 1903-1914

1903	177.826.027
1904	194.723.969
1905	247.050.889
1906	246.544.253
1907	263.614.568
1908	264.716.323
1909	415.012.904
1910	428.852.501
1911	450.223.573
1912	441.384.811
1913	420.995.368
1914 (proyecto de ley en discusión)	448.546.356

La cifra correspondiente a 1913 es lo presupuesto para el año que fenece, pero en realidad no se sabe aún lo gastado. A esta suma falta agregar lo votado por leyes especiales y lo invertido por acuerdos de gobierno.

En el lapso de 12 años los gastos de la nación argentina han casi triplicado, mientras que la población ni siquiera ha duplicado, pues los habitantes de la república se calculaban en 1903 en cinco millones más o menos, mientras que ahora los más optimistas no calculan arriba de ocho millones. (Estas cifras son aproximadas por falta de censo nacional.)

Se ve, pues, que existe una desproporción enorme entre el crecimiento de los gastos públicos y el aumento de población. Y este presupuesto sin cesar creciente, percibido principalmente sobre el consumo [illegible] se invierte en gran parte [illegible] sueldos a una mi[illegible] burócratas, mientras [illegible] ría de útiles y humil[illegible] de la administración [illegible] sueldos insuficien[illegible] siquiera modestamen[illegible] una justicia len[illegible] para costear un [illegible] misión es mante[illegible] a y la supersti[illegible] para darnos el lujo [illegible] numeroso y una [illegible] — nosotros que [illegible] oso y pacífico; [illegible] parlamento que [illegible] vez el más in[illegible] para despilfarrar [illegible] subvenciones y [illegible] superfluas que [illegible] derroche de [illegible] garquías.

[illegible] país, hombre, [illegible] contribuye al te[illegible] pesos anuales. [illegible] 6 personas: padre, [illegible] y los pobres [illegible] porque no practi[illegible] era en su vida — pagan al fisco 360. Agréguese a esto los 40 pesos de impuestos municipales que cada habitante de la capital paga por año, lo que da 240 pesos por familia de 6 personas, y resulta que tal familia paga 600 pesos anuales de impuestos.

Ahora bien: si el jefe de la familia gana, término medio, 4 pesos diarios — lo que es un salario alto — y trabaja 25 días por mes y los 12 meses del año — lo que sería excepcional — llega a ganar 1200 pesos por año y paga 600 pesos de impuesto, justamente la mitad de su salario.

Y cuando los recursos fiscales no alcanzan a cubrir los gastos, nuestros financistas recurren siempre a la tabla salvadora de los empréstitos. Así, la deuda pública argentina interna y externa ha crecido también sin cesar. El siguiente cuadro da de ella una idea exacta:

Deuda pública 1903-1913

1903	969.107.695
1904	969.439.552
1905	873.721.068
1906	862.637.428
1907	950.814.738
1908	906.682.523
1909	1.022.057.621
1910	1.029.069.697
1911	1.196.651.364
1912	1.207.950.246
1913	1.252.207.763

[illegible] que [illegible] diviem[illegible] la re[illegible] pública [illegible] 0.000.000 resulta [illegible] debe [illegible] país [illegible]

ha pagado en 1913 $ 84.496.194, es decir, $ 10.56 por cabeza.

¿Cuántos ciudadanos argentinos ignorarán en absoluto que ellos, sus mujeres e hijos, son deudores forzosos del extranjero, y que de sus exiguos salarios o sueldos pagan amortizaciones e intereses?

Es interesante ver la marcha de las rentas generales de la nación. Este cuadro da una idea de lo calculado y lo producido en el período 1903-1912:

RENTAS GENERALES DE LA NACION. — 1903-1912

Año	Cál. do recursos	Producto	Superávit
1903	168.243.923	171.411.110	3.167.187
1904	161.737.539	188.721.901	26.984.362
1905	164.692.004	205.405.682	40.713.678
1906	179.741.922	229.111.050	49.369.128
1907	215.198.383	243.808.374	28.609.991
1908	215.198.383	254.231.972	39.033.589
1909	254.776.638	275.642.838	20.866.200
1910	265.483.051	304.697.200	39.214.149
1911	306.338.140	310.077.745	3.739.605
1912	331.661.630	336.488.134	4.819.504

Casi el 80 o|o de estas sumas es producido por la aduana, la gran vaca lechera del estado argentino.

Como la población crece y el consumo aumenta, la renta aduanera produce casi siempre más de lo calculado. Pero estos "sobrantes", como pintorescamente los llaman nuestros seudofinancistas, no llegan a cubrir ni de lejos los crecientes gastos de la administración.

La fuente principal del fisco es el consumo, como lo afirmamos más arriba.

El gobierno cobra al pueblo por el lujo de consumir arroz, azúcar y sal; por la fiesta de beber café, te y yerba mate. El pueblo paga bárbaros impuestos por el pañuelo que se ata al pescuezo, por el chambergo que cubre su cabeza, por la camiseta de algodón, por las medias y los botines que calza, por las chapas de cinc que cubren su techo, por el kerosén que alumbra su humilde hogar y por la herramienta que le sirve para trabajar.

Los 450.000.000 de pesos que el gobierno necesita para sostener la máquina estatal, salen de la miseria, del trabajo, del hambre y de las privaciones del pueblo.

El fisco argentino ha buscado sus crecientes recursos donde menos resistencia encontraba. Y el pueblo, que hasta hace poco no figuraba en el balance político del país, no oponía ninguna resistencia a la voracidad fiscal.

Nuestro régimen fiscal es el más bárbaro y absurdo. Las clases privilegiadas se resisten y se resistirán a introducir en él cambios fundamentales. Solamente tal cambio se obtendrá con la creciente conciencia política del pueblo y con el ejercicio amplio e inteligente del sufragio universal.

Los legisladores socialistas, con su repetido y vigoroso ataque a nuestro régimen fiscal, abrieron una brecha amplia en los prejuicios financieros de la clase gobernante argentina. Pero como la reforma es fundamental, e [illegible] tendrá que repetirse cada vez más creciente e intenso.

El Partido Socialista quiere la supresión de los impuestos que gravan los consumos del pueblo y su reemplazo por impuestos sobre el lujo, el vicio, la riqueza, la renta y el mayor valor del suelo. El que quiera celeste que le cueste, y ya que el gobierno sirve en gran parte para defender la riqueza de los ricos contra la pobreza de los pobres, que sean los ricos quienes paguen los impuestos, y no los pobres, como sucede hoy.

Enrique DICKMANN.

EL AÑO AGRICOLA

La próxima cosecha

La dirección de estadística y economía rural ha elevado al ministerio de agricultura las cifras del pronóstico de la cosecha del año agrícola 1913-14.

Según esos pronósticos, la producción agrícola estaría representada por las siguientes cifras:

Trigo 5.580.000 toneladas; lino 990.000; avena 1.100.000, cebada 175.000, centeno [illegible] maíz 9.000.000 [illegible] de 14 [illegible] toneladas.

REDACCION

Consumatum est

EL PRESUPUESTO VOTADO A LIBRO CERRADO

Las encrucijadas parlamentarias son tortuosas y traicioneras, y los baqueanos del congreso, políticastros de la peor estofa, que las conocen a las mil maravillas, cometen sus fechorías y atropellos como el bandido de la selva que espera a su presa en una de estas trampas, sin que la víctima pueda precaverse contra el inesperado ataque.

Así, sin que nada lo indicara previamente — después de las repetidas votaciones de la cámara resolviendo discutir el presupuesto, — sin que nadie lo esperara, apenas en los comienzos de un gran debate parlamentario donde los diputados socialistas empezaron a disecar con ciencia y conciencia la ley de gastos y recursos de la nación, denunciando al país el escándalo de las finanzas criollas, el despilfarro monstruoso y el derroche escandaloso de los dineros del pueblo; apenas tendidas las líneas de la gran batalla, la mayoría de los falsos representantes del pueblo, confabulada previa y sigilosamente, hizo una moción por medio del diputado cordobés y clerical Igarzábal para votar todo el presupuesto — excepto lo ya discutido — a libro cerrado.

Y la moción triunfó en medio de una estupefacción general. La maniobra surtió efecto esta vez, y los peores elementos de la cámara, los Arce, los Pastor, los Agote y los Padilla impidieron a los legítimos representantes del pueblo continuar en su labor valiente de analizar y objetar, partida por partida, todo el presupuesto.

Es una verdadera traición a los altos y fundamentales intereses del pueblo. Traición cobarde e indigna, en la que son cómplices, en este caso, los ministros del poder ejecutivo presentes en la sesión, y cuya opinión fué requerida, y que optaron por el silencio y no se opusieron a la maniobra.

Solamente el miedo cerval a la discusión, el terror pánico a la verdad, el bastardo e indefendible interés de algunos diputados, la pobreza mental y la miseria moral de una mayoría espúrea, han podido determinar la votación de ayer.

Tres sesiones más o menos laboriosas han agotado, al parecer, la resistencia física y mental de muchos presuntos padres de la patria; así, algunos diputados votaron ayer el presupuesto a libro cerrado, habiéndose opuesto a ello hace pocos días.

Todo esto ultrapasa los límites del escándalo y de la vergüenza. A los falsos representantes del pueblo, disfrazados con el ropaje vistoso de un falso patriotismo, poco les importan los verdaderos intereses del país, pues por encima de ellos colocan los menguados y mezquinos intereses de una camarilla oligárquica.

El escándalo de ayer tendrá honda repercusión en la conciencia política del pueblo. Los diputados socialistas han violado el arcano de las finanzas criollas, y el país entero las contemplará en toda su horrible fealdad.

Alguien dijo, con razón, que el presupuesto es la piedra de toque de la política oligárquica. Las nuevas fuerzas políticas tendrán que librar cruenta y larga batalla para modificar el régimen fiscal argentino. Todos los intereses bastardos e inconfesables se opondrán a ello. Los socialistas estamos aún en los prolegómenos de la obra. La lucha se entablará en campo abierto y a la gran luz del día, y en las encrucijadas y en las tinieblas, donde se preparan las maniobras y se traman las traiciones.

Y ya que la mayoría de los diputados ha defraudado de nuevo los anhelos y las esperanzas del pueblo votando el presupuesto a libro cerrado, es indispensable que el Partido Socialista hable al país ilustrándolo, educándolo y disciplinándolo para futuras grandes batallas.

Ya la nación tiene un presupuesto. Son 450.000.000 sacados del aliento, vestido y habitación del pueblo, 30.000.000 más que en el año que acaba de fenecer. Y esta suma colosal fué votada casi sin discusión a libro cerrado.

Así se ha clausurado el año parlamentario. Triste final de un período de holganza y de desidia por todas las grandes cuestiones sociales. El pueblo de la capital sabrá contestar en las elecciones de marzo a la provocación de la mayoría oligárquica del congreso enviando nuevos representantes socialistas para que en el próximo período parlamentario no se repita el escándalo de 1913 y para que el régimen fiscal argentino sufra las reformas que [illegible] [illegible] y esperan.

LA MOLE RADICAL Y EL PRESUPUESTO

No es desde luego, una novedad para nosotros el hecho de que los señores diputados que constituyen la terrible brigada radical de la cámara se muestren, en todas las votaciones de alguna importancia perfectamente divididos. Pero esta actitud ha asumido caracteres de cosa ya definitiva, cuando en estas sesiones, tratándose del presupuesto la misma diputación radical ha reiterado públicamente su ostensible diversidad de matices. El lunes, por ejemplo, en el asunto de las dietas parlamentarias, cuando se trataba la moción de Palacios sobre pago proporcional, el joven Araya, con ese gesto de "apártense" que suele expresar con el brazo derecho, sostuvo en nombre del grupo radical un pensamiento contrario. Replicó el diputado de la Torre, y el diputado Saguier, radical, se vió obligado a decir a éste que el joven Araya había hablado por cuenta propia y no era ese el pensamiento radical. Al votarse nominalmente, el joven Araya dió máquina atrás, y confesó su notorio traspié. Desde entonces un ha vuelto por la cámara.

En la votación de diversas proposiciones socialistas de enmiendas al presupuesto, la diputación radical ha votado dividida. En la relativa a los gastos para la ley de defensa social, tres o cuatro votaron a favor, y otros tantos en contra. En la relativa al presupuesto de cultos, sucedió igual cosa. Y en cada caso, salvo poquísimas excepciones, se repetía el espectáculo.

Esta actitud de los radicales, comentada en diversos tonos, no evidencia sino la falta de unidad de pensamiento y de ideas sobre las cuestiones más frecuentes de la vida política parlamentaria. Compruebase por igual la aseveración pública de que no tienen rumbo.

Forman grupo, efectivamente, porque están juntos. Son una mole ficticia. Miran en silencio el desfile de las cuestiones más grandes, y las miran con una actitud contemplativa de los adormecidos. Así han dejado que el presupuesto cargue sobre las espaldas del pueblo, sin intentar — a excepción del señor Torcuato, que hizo una leve crítica al presupuesto en general — detener la caída de una carga de millones sobre los contribuyentes, ni aun procurar corregir en algo las graves anomalías de que adolece en la retribución de los servicios indispensables de la administración pública. Votaron unos en contra y otros a favor de la enmienda propuesta por Bravo en pro del personal subalterno de correos y telégrafos, por ejemplo.

Que quede constancia, pues, de estas actitudes. Mañana dirán en sus tribunas, con aire de dominadores, que ellos han contribuido a regenerar las finanzas argentinas y a cumplir su perpetuo y vago anhelo de "moralidad administrativa." Y, si se atreven a decirlo, habrán evidenciado también, que no sólo son audaces, sino embusteros.

DESDE LA BARRA

Después de una larga espera, la cámara obtuvo "quórum" para reanudar la discusión del presupuesto.

En consideración el anexo del departamento de relaciones exteriores, el diputado Palacios pidió que se disminuyera el número de ministros plenipotenciarios. A pesar de la información que diera para demostrar el costo exagerado y la inutilidad de esa representación, la cámara votó en contra del pedido.

En el inciso de culto, el mismo diputado solicitó que se redujera a la mitad la suma que fijaba el despacho, y el doctor Repetto, en un extenso discurso, explicó a la cámara cuál era el alcance de la cláusula constitucional y cuál fué el punto de vista de los constituyentes del 53 al dictarla. Señaló las medidas que debían adoptarse para fundir los núcleos cosmopolitas y hacer la unidad homogénea: el idioma, la buena política y el desarrollo de la conciencia de solidaridad.

El doctor Justo habló después sobre el culto, significando la injusticia que entraña su sostenimiento por la masa del pueblo, aun, por cierto, del que no cree. En una referencia que hiciera de la primera manifestación de trabajadores en pro del descanso dominical, pronuesta por él al Centro Socialista Obrero, fué interrumpido por el clerical Bas, que calificó de falsa esa afirmación. El doctor Justo replicó con energía al audaz jesuíta, y se produjo un incidente que el diputado fraudulento intentó aprovechar para pedir que se cerrara el debate. Continuó su discurso nuestro diputado, explicando con elocuencia lo que pensaban y hacían los socialistas por la familia, la patria y la propiedad.

La cámara votó luego el despacho de la comisión, sin aceptar las reducciones propuestas.

De pronto la voz gangosa del señor Igarzábal se dejó oír en el recinto para pedir nada menos que la votación del presupuesto a libro cerrado, por considerar que el país sufriría profundas perturbaciones si la ley de gastos y recursos no regía en el año nuevo.

El doctor Repetto, en un discurso de nutridas observaciones, demostró acabadamente que desde muchos años atrás el presupuesto se votaba con retraso sin que el país sufriera por ello.

Votada nominalmente la moción Igarzábal, fué aprobada por 34 votos contra 28. En seguida se votó el presupuesto a libro cerrado y fué aprobado íntegramente.

La confabulación reaccionaria había cumplido su plan.

Sin número la cámara, hubo un breve cuarto intermedio. Como se reclamara el empleo de la fuerza pública para compeler a los diputados que habían abandonado el recinto, el doctor Palacios dijo que la cámara estaba inhábil para tomar esa medida después del vergonzoso espectáculo que acababa de dar.

Reanudada la sesión, se trató y aprobó un proyecto sobre aumento del fondo destinado a las obras de salubridad de la capital.

También fueron aprobados los proyectos sobre impuesto a los perfumes y específicos y a las bebidas alcohólicas. El doctor Repetto pidió que se suprimiera el impuesto adicional del 2 por ciento [illegible] cereales [illegible] el ministro de hacienda [illegible]

ron a ello y la proposición no fué aceptada.

En seguida se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Digno final de período.

Es creencia general que no habrá ya sesiones.

Queda, sin embargo, como última palabra socialista en la discusión del presupuesto, una del doctor Justo, con la cual terminó su discurso, que puede ser profética: ¡Adelante!

"LA VANGUARDIA"

Con la edición extraordinaria de hoy, y siguiendo la costumbre del diario, que da en esta fecha un día de asueto a su personal, LA VANGUARDIA se despide de sus lectores hasta el sábado, formulando, a la vez, para ellos un voto de felicidad en el año que comienza.

EL PROCESO DE QUILMES

LA LICENCIA AL PRESUNTO ASESINO

Ha causado verdadera indignación en la población de Quilmes la actitud del juez Frutos al conceder licencia al sujeto Banazza, sindicado como autor del asesinato del doctor de Dicco, para visitar su familia el día de Navidad, suceso del que oportunamente se ocupó LA VANGUARDIA.

¿Cómo ha podido el juez doctor Frutos tener esa condescendencia?

La opinión pública lo explica en la simpatía que tiene el juez para con el procesado.

Esa extralimitación de facultades merece una condenación. A tal efecto, numerosos vecinos se presentarán colectivamente ante la corte, denunciando el hecho y solicitando para el juez doctor Frutos la pena que corresponda por haber hecho caso omiso de la ley.

LA POPULARIDAD DEL JARDIN ZOOLOGICO

Durante el año 1913 visitaron el jardín zoológico 1.535.035 personas, 1.332.653 entraron con boleto pago y 202.382 gratuitamente.

Comparando estas cifras con las de 1912, resulta un superávit a favor de 1913, de 59.564 visitantes.

Congreso

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DE AYER

El presupuesto de relaciones exteriores y culto — Discursos de los diputados Palacios y Repetto

A las 3.35 p. m. se declaró abierta la sesión, con asistencia de 62 diputados.

Ocupan sus bancas los ministros de hacienda, obras públicas, guerra, marina, agricultura y justicia e instrucción pública.

Relaciones exteriores

Se puso en discusión los incisos correspondientes al anexo de relaciones exteriores.

Palacios. — Pido la palabra.

Propongo que la partida relativa a las plenipotencias se modifique en la siguiente forma. Para nueve enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en España y Portugal; Inglaterra; Alemania, Austria-Hungría y Rusia; Francia y Bélgica, Holanda, Italia y Suiza; Estados Unidos, Brasil, República Oriental y Paraguay; Chile y Perú; Suecia, Dinamarca y Noruega.

Tengo la convicción de que la mayoría de las legaciones no realizan una función útil y en cambio ocasionan serias erogaciones al país. De manera que al hacer la proposición que formulo no soy tan radical, en realidad, como debiera, pues no propongo la supresión de muchas de ellas, sino simplemente la abolición del sistema implantado en nuestro país del desdoblamiento de las legaciones.

Cuando se discutió la moción Castillo, sostuve que con los países del viejo continente carecíamos en absoluto de cuestiones diplomáticas, que el único asunto a dilucidar es el que se refiere a la aplicación del "jus sanguinis", y no el del "jus soli", que produce molestias en lo que se refiere al servicio militar, asunto para cuya sanción no son necesarios los ministros permanentes. De ahí que lo que nosotros necesitamos son buenos cónsules, ilustrados y honestos, ocupados de cuestiones prácticas de orden económico comercial, y a quienes para casos especiales podría dárseles el carácter de encargados de negocios, sin el boato inútil y antidemocrático de los embajadores y plenipotenciarios.

No obstante la ausencia de cuestiones diplomáticas, hemos hecho gastos dispendiosos por el prurito de imitación al producir el desdoblamiento de las legaciones.

Hace pocos años teníamos una legación para Alemania, Austria-Hungría y Rusia, con asiento en Berlín. De ella se hicieron dos plenipotencias, una en Viena y otra en San Petersburgo. De la legación de Francia y Bélgica, se hicieron también dos, con asiento una en París y con sede otra en Bruselas.

Lo mismo pasó con la legación en España y Portugal.

Últimamente hemos visto surgir enviados extraordinarios en Dinamarca, Noruega, Holanda y Suecia, y el año pasado la comisión de presupuesto, siguiendo el mismo sistema del desdoblamiento, creó una nueva plenipotencia en Venezuela.

Yo entiendo, señor presidente, que debemos reaccionar. Habremos así obtenido una seria economía en el presupuesto de la nación. Y a este respecto me permito hacer notar, como caso concreto, que el ministro argentino en Suiza, cuyo nombre no conozco, percibe en concepto de sueldos la suma de pesos oro 2800 en dos meses, mientras el presidente de la Confederación Suiza percibe en un año nada más que la suma de 2700 pesos oro o sean 540 libras esterlinas.

Presidente. — ¿Si me permite...? Me parece que el señor diputado se está refiriendo al inciso 2o., y lo que está en discusión es el inciso 1o.

Palacios. — Eso no obsta a que mi observación pueda quedar para cuando se trate y vote el inciso 2o.

Presidente. — Perfectamente; pero sería necesario resolver primero si se da por aprobado el inciso 1o. del despacho de la comisión.

Palacios. — Voy a terminar, señor presidente.

Presidente. — Puede continuar el señor diputado.

Palacios. — Solicito también la supresión del ministerio de la Santa Sede, el más inútil de todos, y no hago esta indicación con el propósito de atacar a la iglesia, que bien saben los señores diputados no soy un clerófobo.

Hay razones de otra índole y fundamentales.

El papa, jefe supremo de la iglesia católica, no tiene hoy poder espiritual, porque ha perdido el poder temporal, después de la ley de garantías que dictó el gobierno italiano [illegible] en concepto del derecho internacional de manera que las relaciones diplomáticas son perfectamente inútiles.

Por estas razones pido a la cámara quiera votar mi proposición.

El diputado Padilla, miembro de la comisión de presupuesto, dijo que en este anexo de relaciones exteriores y culto no ha habido mayores aumentos, pues los únicos que se han hecho son los 3.000 pesos destinados a la reparación y conservación de la casa de la legación de Chile y 400 pesos oro para gastos del ministro nuevo en Perú y Ecuador.

Se opuso a las rebajas y cercenamientos pedidos por el diputado Palacios.

El diputado Agote propuso que los sueldos de ministros sean estipulados en el presupuesto a papel y no a oro.

El diputado Padilla se opuso a esta medida, como asimismo el diputado Llobet.

El diputado Coronado pidió la palabra para intervenir en el debate, porque consideraba que, tanto el presupuesto, el poder ejecutivo, como el de la comisión eran malos. Atacó nuevamente la labor de la comisión y la organización diplomática.

Contestó el diputado Llobet, reivindicando para la comisión la gloria del presupuesto, atacado por el diputado Coronado.

Se votaron los incisos de relaciones exteriores, menos las partidas observadas por el diputado Palacios, resultando afirmativa.

Luego se votaron las modificaciones del diputado Palacios, resultando negativa.

El presupuesto de culto.

Se pusieron en discusión los incisos correspondientes al culto católico.

Discurso del doctor Palacios

Palacios. — Pido la palabra.

El año pasado estudié detenidamente, partida por partida, el presupuesto de culto. No es mi propósito repetir esas mismas observaciones, que, a mi juicio, pusieron en evidencia la inutilidad de los gastos relativos al anexo que estudiamos.

Sólo he de hacer muy breves consideraciones de orden general.

Cuando nuestra democracia no sea tan incipiente, será una verdad la igualdad de todas las creencias ante la ley de la república.

No basta, señor presidente, la tolerancia de todos los cultos. Es necesario que el estado no entregue dineros del pueblo a una iglesia determinada. Por eso considero un anhelo de la democracia la separación de la iglesia del estado, que un católico ultramontano, que era a la vez un eminente argentino, propiciaba sosteniendo la vieja fórmula de Cavour: "libera chiesa in libero stato".

El presupuesto de culto asciende a la suma de 4.684.927 pesos, que se entregan por el gobierno a la iglesia católica.

Acosta. — Está equivocado; está englobando el presupuesto de culto con el de beneficencia y subsidios.

Palacios. — [illegible] a la iglesia católica, tomando ese dinero de los contribuyentes que paga todo el pueblo, compuesto de hombres de diversas creencias y muchos de ninguna.

Yo entiendo que no es juicioso sostener que la mayoría esté conforme con este sistema. Estadísticas publicadas en diversos oportunidades demuestran de una manera acabada la verdad de mi aserto.

Bastará, a mi juicio, este dato por demás sugestivo acerca de la nupcialidad de Buenos Aires con relación a la intervención religiosa. En 1912, hubo [illegible] se han realizado 10.319 matrimonios, y ha intervenido la iglesia a lo en 1913. La proporción no puede ser menor sobre todo tratándose de un país que sostiene el culto religioso del estado. Queda un saldo de 5.497 matrimonios exclusivamente civiles.

Parece, pues, constatado que el pueblo se divorcia de la iglesia.

La carta fundamental ordena, es cierto, sostener el culto católico. La prescripción es anacrónica, atrasada, tuvo su razón de ser cuando se dictó la constitución, pero no ahora, sin embargo, es una prescripción constitucional, y todos lo debemos, el acatamiento que ella exige. Pero esto no importa que vigilemos con toda estrictez la inversión de dineros que se asignan en este anexo y que reduzcamos en lo posible los gastos [illegible] por lo menos la mitad.

Es necesario que no figuren [illegible]

EDICION DE 16 PAGINAS

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Com[illegible]

Politeama Argentino — Corrientes y Pa[illegible] compañía italiana de operetas de [illegible] Vitale. Próximamente debut de la compañía líri[illegible]

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española [illegible] La reja, Bodas de plata Noche [illegible] Ana que pasa, El traje [illegible]

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio [illegible]avicini [illegible] Quiero el divorcio, El tango en [illegible]

[illegible] — Corrientes 1386 — Compañía [illegible]ática Gámez-Boaich [illegible] Un baile en la ópera, Fruta pi[illegible]

[illegible]toria — San José y Victoria — Compañía dramática Salvat. [illegible] La fuerza bruta, Los intereses [illegible] Noche La virgen loca.

[illegible]derno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana. Una gabbia di matti

[illegible]enida — Avenida de Mayo y Salta — [illegible] de Enseñanza libre La fiesta de Antón, Granito de sal — Noche Los [illegible], Bohemios La fiesta de San [illegible], El seminarista

[illegible]yo — Avenida de Mayo y Lima — [illegible]añía española de Pepe Moncayo.

[illegible]media — C. Pellegrini y Cangallo — [illegible]añía de zarzuela española de Rogelio [illegible]

[illegible]iedades — Plaza Constitución — Compañía de fantoches líricos Salici.

[illegible]coni — Rivadavia y Pichincha — [illegible] Zolfara Noche Malia

[illegible]nal Norte — Santa Fe 1860 — Compañía [illegible] Pancho Aranaz [illegible] Las de enfrente — Noche Juan

[illegible]TOGRAFOS Y VARIEDADES

[illegible] de Flores — Sud América 58 al costado oeste de la plaza. Salón predilecto de las familias. [illegible]s las noches: Martes y viernes.

[illegible] Pueyrredón — Rivadavia 6871 — [illegible] las noches En este teatro [illegible]s cintas de la casa Pathé y Jueves, función de moda [illegible]tes, jueves, sábados y días [illegible] a las 2.45

[illegible] Paraná 436 — Circo Keller Boston. [illegible] programa — Platea, $ 3

[illegible] Theatre — Corrientes 751 Platea,

[illegible] Libertad — Libertad 444.

[illegible] que Japonés — Se ha inaugurado la denominada "Las Ondas" muy amplio y original, [illegible]imiento del mar, [illegible] deslizan pequeños coches [illegible] dos personas, una de las [illegible] con una manivela, lo [illegible] tias corridas y empes-

[illegible]omano sigue el Trío [illegible]cistas' Los cow-boys [illegible] nuevos ejercicios, la diligencia

[illegible]ientes 2763 — To[illegible]nes. — Matinées [illegible] $ 0.10

[illegible] Pa[illegible] av[illegible] 236 — Función

[illegible] avalle — Lavalle 921 A [illegible] p. m.

[illegible]a — Corrientes 3068 Dos funciones. Proyección luminosa

[illegible]a Imperio — Patricios 287 — Funciones todas las noches Martes y viernes, [illegible]ada

---

[illegible] 1.000 pesos para [illegible] aciendo a [illegible]

[illegible]

[illegible] pesos [illegible] con los inmueb[illegible] este gravamen [illegible] a una renta de ciento cincuenta mil pesos por año

Me parece, señor presidente, que si paramos mientes en los derechos de que goza el señor arzobispo y los otros altos dignatarios, en virtud de los cánones de la iglesia, resulta incorrecto por lo menos, que les asignemos en el presupuesto sueldos excesivos

Reduzcamos, pues, a la mitad el presupuesto de culto, y así, a la vez que una economía, habremos realizado un verdadero acto de justicia, librando en parte a los contribuyentes que no son católicos del pago de un culto que no profesan. Habremos también dado un paso hacia la separación de la iglesia y el estado, que es un anhelo de la opinión

Nada más

Padilla — El señor diputado ha di[illegible] que el presupuesto de culto llega a [illegible] 4 millones de pesos

Palacios — [illegible] señor diputado [illegible] dalle el detalle

Padilla — Se le voy a proporcionar inmediatamente. El total del anexo de relaciones exteriores es de 5.142.114 pesos.

Palacios — Mas de lo que yo he [illegible]

Padilla — El total de relaciones ex[illegible] De ese total de 4 m[illegible] pesos [illegible] corresponden al ministerio, 1.629.431 co[illegible] a legaciones, 46 [illegible] para la [illegible]

Palacios — [illegible] señor diputado me [illegible] una breve observación [illegible]

36.000, gastos de te-deum 4.000, misas [illegible] y procurador ante la Santa Sede, 15.900 dos vicarios generales en el ejército y en la armada, 19.200, capellanes de gobernación, ejército y armada 153.340, gendarmes al servicio de misiones religiosas, 13.200; consagración del obispo de Cuyo, 15.000, hermanas de caridad en asilos y hospitales, 35.100; organistas, sacristanes, bibliotecas, etc, 6.400; reparaciones de catedrales, seminarios, capillas, asilos, etc, 572.000

Varios diputados — Eso no es culto.

Palacios — ...subvenciones a 177 templos y capillas, 225.000; subsidios a círculos misiones, patronatos, etc, pesos 2.619.600, ...

Varios diputados — Eso no es culto.

Palacios — ...becas de seminaristas, etc, 69.927 pesos; Todo esto: hace un total de 4.684.927 pesos.

Ahí ~~lo tiene~~ el señor diputado Lo que hay es que en el anexo no aparecen todos los gastos destinados al culto, y entonces la gente que no estudia cree que se trata de un presupuesto insignificante. No, señor; los gastos relativos al culto ascienden a cerca de cinco millones de pesos, y, por más argumentos que haga el señor diputado no podrá probar lo contrario.

Padilla — Ya veo que vuelven a aparecer, con motivo de discutirse el anexo de relaciones exteriores, aquellos sargentos. .

Palacios — ¡No haga gracias el señor diputado!

Padilla — No me interrumpa el señor diputado.

Presidente — No tiene la palabra el señor diputado por la capital

Padilla — Decía, señor presidente, que ahora han vuelto a aparecer aquel sargento y aquellos cabos que constituían una gran preocupación para el señor diputado, porque desde el año 1906 viene preocupándose de este asunto, que no tiene nada que hacer con lo que estamos discutiendo, y cuando ya se ha explicado de lo que se trata, y cuando ayer mismo señor diputado Peña ha vuelto a ~~hacer~~ una ligera referencia sobre el particular.

Sostengo que el presupuesto de culto se reduce a la cifra de 1.169.187.24 pesos y que todo lo que dice el señor diputado de asilos y otras cosas semejantes, entra en los subsidios, que no son el culto, y en esos subsidios hay para todas las religiones.

El diputado Peña, también miembro de la comisión de presupuesto, manifestó que lo que son subsidios a hospitales no tienen nada que ver con el presupuesto de culto.

Discurso del diputado Repetto

Repetto — Para mostrarnos, señor presidente, los dignos continuadores de la obra iniciada por aquellos hombres inteligentes y enérgicos que fundaron la nacionalidad argentina, debemos ver en este asunto una cuestión de principios y no un simple detalle pecuniario. Uno de los pensadores más robustos de nuestro partido ha hecho notar en una reciente manifestación pública que el presupuesto del culto, desde el punto de vista pecuniario que involucra, es, en realidad, un asunto de escasa importancia No hay que ver en ese presupuesto la suma de dinero que distrae, sino el principio que compromete.

Es un hecho bien establecido, señor presidente, y que puede comprobarse en la historia argentina, con relativa frecuencia, que para realizar una obra de previsión política es necesario a menudo prescindir del espíritu de la época, y a veces hay que prescindir también de su legislación. Esto es lo que nos han enseñado los fundadores de la constitución argentina, y es allí donde nosotros debemos buscar los elementos esenciales para discutir y resolver una cuestión [illegible]ta naturaleza.

Descartes [illegible] un gran librito intitulado [illegible] el método", afir[illegible] los libros [illegible] mejo[illegible]

[illegible] asamblea constituyente de [illegible]

[illegible] en aquella asamblea se [illegible] tres tendencias: una que podríamos llamar la tendencia sectaria — empleo el vocablo sin ninguna intención despectiva, — tendencia representada por Centeno, Colodrero y Ferré, y que aspiraba a incorporar en la constitución argentina esta declaración: que el estado reconoce como única religión verdadera la católica, apostólica y romana, y por lo tanto la adopta y sostiene

La otra tendencia, que podríamos llamar intermedia, y se hallaba encarnada en fray Manuel Pérez — aspiraba a imponer en el congreso constituyente la fórmula propuesta por Alberdi, es decir, que el congreso declarara que la religión católica, apostólica era la religión de estado, y que la sostenía en consecuencia.

Como tercera tendencia apareció la liberal, que predominó, por fin, sostenida por Seguí, Gorostiaga, Gutiérrez y otros según la cual la constitución argentina debía declarar pura y simplemente que el estado sostiene el culto católico sin definir ni formular juicios de orden dogmático sobre el grado de veracidad de la respectiva religión

Bien, señor presidente, ¿porqué de estas tres tendencias prevaleció en aquel congreso la más liberal? ¿Acaso el espíritu de la época estaba en concordancia con la tendencia triunfante? No, señor presidente, el espíritu de la época era [illegible] netamente católico, y para probarlo [illegible] bastaría citar las declaraciones adoptadas para las diferentes constituciones provinciales algunas de las cuales se dictaron antes de la asamblea constituyente del 53 y otras después.

Las provincias, como movimiento de reacción y de protesta contra la declaración del congreso constituyente que [illegible] las necesidades anteriores, [illegible] impuesta por las relaciones exteriores y por el convenio celebrado con Inglaterra en 1825, las provincias, digo, como acto de protesta y de reacción [illegible] sus respectivas constituciones [illegible]

explícitamente en sus respectivas constituciones que su religión es la católica apostólica, romana y que a esta le prestaría la más decidida protección y los habitantes el más completo respeto

Es interesante, señor presidente, investigar en virtud de qué causas el congreso constituyente del 53 resolvió adoptar una fórmula que estaba en flagrante oposición con el espíritu predominante en la época. La respuesta se la encuentra revisando con cierta prolijidad los documentos a que ya he hecho referencia

Aquellos hombres que actuaron sesenta años atrás habían sentido la necesidad de ofrendar al extranjero las condiciones necesarias para que el encontrara aquí el ambiente más favorable, y si nosotros revisamos ligeramente alguno de los discursos pronunciados en aquella época, encontraremos la más clara explicación de la actitud asumida por los constituyentes

No voy a molestar la atención de la cámara con largas lecturas, sino que voy a citar frases muy breves, que a mi juicio, estereotipan el pensamiento predominante en las distintas tendencias del congreso constituyente

Seguí — uno de los espíritus más equilibrados, un hombre que desde el primer momento hizo notar que en la cuestión que se debatía no había sino un asunto de carácter exclusivamente político y que la constituyente no era ni podía tranformarse en un concilio — caracterizó muy bien el pensamiento de la tendencia que él encarnaba, con estas pocas palabras: "Que era indispensable la tolerancia religiosa para el progreso del país por la inmigración virtuosa que traería a nuestro suelo."

El constituyente Seguí aparece convencido de la utilidad de infundir nuevos elementos étnicos en el país, para renovar su espíritu, su sangre, sus tendencias y su fuerza orgánica general.

Otro tanto encontramos en Lavaisse, quien después de hacer algunas declaraciones en favor de la libertad de cultos, decía "que esta libertad convenía también a la inmigración de extranjeros de cultos disidentes".

Por último, me limitaré a citar otra opinión, y es la de Gutiérrez. Gutiérrez es el hombre que se anima a establecer el pensamiento con toda claridad, y hasta demuestra que en la tendencia defendida por él no había sido el tributo y el homenaje ofrendado a la Gran Bretaña en virtud de un convenio previo celebrado con ese país Se preguntaba Gutiérrez, después de recordar las obligaciones que imponía el tratado con la Gran Bretaña celebrado por la provincia de Buenos Aires en 1825, "cómo podría llamarse al extranjero a nuestro suelo para negarle el derecho de adorar a su dios como lo adoraba en el hogar de sus padres"

De modo señor presidente, que aquellos hombres, contrariando el espíritu de la época, consagraron en el artículo 2o de la constitución la declaración que ostenta en la actualidad

Pero al despreocuparse del espíritu de su época y al establecer las condiciones favorables para la inmigración, aquellos hombres, que aparentemente resolvían una cuestión religiosa, creaban un problema religioso para la República Argentina. Porque esas condiciones favorables para la atracción del inmigrante europeo, hicieron en este país después del 53, época en que no tenía todavía un millón de habitantes, viera decuplicar su población en sesenta años, merced, principalmente, a la corriente inmigratoria extranjera, y esta corriente inmigratoria que nos trata, con el esfuerzo muscular de sus miembros, alguna idea, alguna preocupación religiosa, hizo que en este país aparecieran sectas religiosas nuevas y que surgiera, por esto, una nueva cuestión que toca a nosotros resolver ahora.

Ahora, señor presidente, es el caso de preguntarse si la protección que prestamos a la religión católica, apostólica romana, puede ser considerada como un factor eficaz para la magna obra de transformar en una unidad perfectamente homogénea nuestra población actual que es un simple conglomerado [illegible] Eso podemos, desde luego, [illegible]. Sarmiento ha dicho, comentando [illegible] asunto, en el tomo octavo de [illegible] que "este pedazo de mundo [illegible] puede contener, alimentar y enriquecer [illegible] cientos millones de habitantes [illegible] no tiene un millón, después de tres [illegible] intenta poblarlo por un [illegible] idea de homogeneidad de [illegible] religión".

[illegible] pues, Sarmiento, que [illegible] católica no era el elemento [illegible] servirnos para crear, para [illegible] unidad nacional que tanto [illegible] y deseamos.

[illegible] evidente: la religión no puede [illegible] un factor de unidad en un país como el nuestro; la religión es un factor o un elemento de división, la religión en un país cosmopolita tiene fatalmente que alejar a los hombres que profesan creencias religiosas distintas

Para fundar esta nacionalidad, para homogeneizar en una unidad nacional este conglomerado de núcleos cosmopolitas, puede servirnos nuestro idioma, que sería conveniente llegáramos a hablar muy bien y por un número considerable de hombres.

Otro factor importante para esta obra de sana nacionalización es la política La buena política vinculará realmente con lazos de afecto y de legítimo interés a la enorme masa de extranjeros que está radicada en el país. Con ella realizaremos la obra patriótica por excelencia desde que transformaremos en amigos [illegible] hombres de nuestra familia a elementos que, hasta ayer se han considerado extraños y hasta desvinculados, de la suerte y porvenir de este país (¡Muy bien!)

Por otra parte, señor presidente, y para terminar, es un hecho elemental, es una cuestión de fácil observación que el progreso de la ciencia, por una parte y el progreso de la crítica científica, por otra, han debilitado enormemente el prestigio público de las religiones. Esta tiende a transformarse cada vez más en una preocupación íntima, particular de la conciencia, y a medida que la ciencia progresa el sentimiento religioso se esfuma, no diría para desaparecer completamente, sino para transformarse en una cosa nueva; y esa cosa nueva, señor presidente, es el sentimiento de la solidaridad humana, que va a reemplazar todas esas viejas preocupaciones que, no lo niego, han podido aliviar, y hasta alegrar la vida de muchos espíritus débiles y de corazones sensibles

Entonces, señor presidente, si hemos de hacer nosotros la obra de previsión social, imitando la conducta de nuestros buenos antepasados, debemos prescindir del espíritu de la época, debemos atenuar nuestro acatamiento a las prescripciones constitucionales para reducir considerablemente este presupuesto de culto [illegible]

país a todos los hombres del mundo cualquiera sean sus ideas, que quieran habitar el suelo argentino.

He dicho.

(En el próximo número daremos los discursos de nuestros diputados y las incidencias de la sesión de ayer.)

Continuación de la sesión del miércoles

Al irse a votar, el diputado Agote hace moción para que se vote por partes.

La partida dice: a) Tres oficiales (información parlamentaria, archivo y mesa de entradas) a 400 pesos c|u. (uno creado) $ 1200 al mes.

Se votó, resultando afirmativa.

El diputado Agote propuso que se aumentara un traductor y dos escribientes. Se votó, resultando negativa.

El diputado Igarzábal propuso que se incluyeran en el presupuesto 17 empleados inferiores entre sirvientes, porteros, etc. y dos escribientes supernumerarios cuyo monto mensual de sueldos es de 1800 pesos.

El diputado Peña manifestó que la comisión mantiene su despacho.

Se votó el despacho de la comisión, resultando afirmativa, rechazando la moción Igarzábal.

Se votó la proposición del diputado Bravo, de suprimir un prosecretario, resultando negativa.

El diputado del Barco propuso se aumentase 10 pesos a los doce correos de la casa.

En este momento ocupa la presidencia el diputado Padilla.

—Se votó si se reconsideraba, resultando negativa

El diputado Justo pidió que la biblioteca del congreso fuese abierta al servicio público. Se rechazó.

Anexo del interior

Palacios — Pido la palabra.

En el inciso 1o., ítem 3, 4 y 5, se lee: "Para eventuales, impresiones y gastos de oficina, 8.000 pesos al mes; para gastos de etiqueta y fiestas de tabla del presidente, 2.400 pesos al mes; para gastos de etiqueta y fiestas de tabla del vicepresidente, 2.000 pesos al mes; para gastos de reparación de carruajes, 3.500 pesos al mes". Solicito la reducción de estas sumas a la mitad

Son excesivas, y si realmente es cierto que queremos hacer economías, me parece que esta es una oportunidad admirable para efectuarlas.

Conviene tener en cuenta que el presidente de la república goza de un sueldo de ocho mil pesos, y que vive en la casa de gobierno, lo que yo he considerado en otra oportunidad como antidemocrático e inconstitucional; antidemocrático por razones que es innecesario enumerar, e inconstitucional, porque la vivienda, debido a la supresión de los gastos que ocasiona, implica indirectamente, fuera de duda, un aumento de sueldo, o constituye uno de los emolumentos a que se refiere el artículo 79 de la constitución nacional, prohibiéndolos expresamente.

Está muy lejos de mi ánimo, al hacer esta proposición, realizar un acto de pequeña política, opositora contra el primer magistrado, cuya situación actual lo hace acreedor al mas profundo respeto de todos sus adversarios. Sólo me guía el propósito honrado de cooperar en la medida de mis fuerzas a que sancionen economías. Por eso pido a la cámara que ajuste el presupuesto de la presidencia a la modestia que exige el buen sentido nacional.

Bravo — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto se propone crear un nuevo empleo para la secretaría de la presidencia, que es una repartición de primera clase que cuesta 60.000 pesos al año

Propongo que se reduzcan en un veinte por ciento los sueldos de esta oficina superiores a 500 pesos, y que no se haga lugar a la creación de un nuevo empleo

Presidente — La moción del señor diputado comprende dos partes

—Se votaron las indicaciones, siendo rechazadas

La aplicación de la ley social

Bravo — Pido la palabra

La comisión ha rechazado un pedido que ha hecho el poder ejecutivo sobre creación de inspectores en la inspección general de territorios nacionales por estimar que la importancia de estos puestos reclama una ley especial, pero, en cambio la comisión propone la inclusión de tres inspectores de gobernación.

Desearía, pues, una explicación de la comisión de presupuesto, a fin de determinar mi voto.

Tengo que hacer otra observación al mismo inciso, en el ítem 11, que dice: "Para cumplimiento de la ley de defensa social, 2.000 pesos mensuales; pesos 24.000 al año."

En otros presupuestos figura ya una leyenda igual con sumas mayores; pero la comisión no ha explicado nunca el alcance de ese gasto Pregunto, pues, a la comisión de presupuesto o al poder ejecutivo, si, para prohibir reuniones, para coartar el derecho de huelga, para acusar y hacer condenar a muerte a menores y a mujeres y para limitar, a gusto de la autoridad policial la libertad de palabra, se necesita que la nación contribuya con 24.000 pesos anuales

Peña — Pido la palabra

[illegible] a las dos observaciones que ha formulado el señor diputado al despacho de la comisión

Voy a comenzar por la segunda pregunta, porque la otra reclama una aclaración, esto es, una sencilla réplica

No aconseja la comisión esta partida para los fines que el señor diputado enuncia, de cortar derechos, de...

Bravo — Dice "para cumplimiento de la ley 7029", y la ley 7029 tiene por objeto coartar esas libertades y esos derechos.

Peña — Eso será según la opinión antojadiza del señor diputado.

Bravo — Es una ley despótica, y parece que el señor diputado no la conoce.

Peña — La comisión conoce perfectamente la ley.

Bravo — ¡No la conoce!

Presidente — Ruego al señor diputado que se sirva no interrumpir.

El diputado Peña responde que el congreso no da 24.000 $ para restringir derechos, sino para el cumplimiento de la ley. En cuanto a la dirección general de territorios nacionales, dijo que los tres inspectores eran necesarios, porque ejercían un control saludable

Bravo — Dado que la comisión no acepta la creación de estos puestos, en razón de la misión que esos funcionarios iban a ejercer, yo pregunto qué funciones desempeñan los tres inspectores que figuran aquí?

Peña — De información. Ese asunto ya está explicado en el despacho

Existe la dirección general, y esta dirección general, para los fines de la inspección, necesitaba ser informada por medio de inspectores viajeros, es decir, de inspectores que no tienen esta autoridad que iban a tener los otros

Bravo — Voy a continuar

El señor diputado ha eludido con poca habilidad, la respuesta que le correspondía dar, como miembro de la comisión, a la pregunta que formulé relativa a la partida de 24.000 pesos que figura en el rubro de gastos para la ley de defensa social.

Peña — Sobre eso no tengo nada más que agregar.

Bravo — Yo desearía tener informes del señor ministro del interior sobre el destino que se le da a esta suma

Ministro del interior — Es para pagar los pasajes de los expulsados según esa ley.

Bravo — Pero existe la ley de residencia, y podría expulsarse en virtud de la ley de residencia, que no cuesta nada.

Ministro del interior — Esa suma es, sencillamente, para pagar los pasajes de los expulsados; no se invierte en otra cosa.

Bravo — Y me felicito de que cada vez se pague menos pasajes, por consiguiente, se gaste menos, y tenga menos aplicación la ley antisocial.

No obstante, la diputación socialista no votará esta partida, porque no debe contribuir en ninguna forma a mantener en vigor una ley tan brutal y tan odiosa como es ésta, mal llamada de defensa social.

Ministro del interior — Yo espero que llegará el momento de que no tengamos que expulsar a nadie.

Palacios — Pido la palabra.

Presidente — Perdóneme.

¿El señor diputado no hace indicación alguna respecto a los inspectores?

Bravo — Voy a votar, simplemente, en contra del despacho.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Palacios — Era simplemente para hacer esta manifestación: como tengo la seguridad de que la suma a que se ha referido el señor diputado Bravo va a quedar en la ley de presupuesto, y como el señor ministro del interior acaba de expresar que ella se destina para el pago de pasajes de los expulsados de la república, quiero significarle al señor ministro que es un anhelo de todo el pueblo que esos 24.000 pesos se empleen inmediatamente para arrojar del país a los caftens que hayan podido eludir las penas de la ley sancionada por el congreso.

En esa forma el señor ministro del interior realizará una obra buena y se habrá hecho acreedor al aplauso de todos

Ministro del interior — Pondré el mayor empeño en perseguir esa mala casta, señor diputado.

El diputado Coronado se opone al ítem 3o que contiene las partidas de la dirección general de territorios nacionales Después de algunas palabras del diputado Peña, se vota el despacho de la comisión, resultando afirmativa

Votada la partida para cumplimiento de la ley social, cuya supresión pedía el diputado Bravo, se aprobó el despacho de la comisión.

Departamento del trabajo

Presidente — Está en discusión el inciso 3o Departamento nacional del trabajo.

Palacios — Pido la palabra.

Propongo, señor presidente, que la oficina de higiene industrial y social, del departamento nacional de higiene, pase al departamento nacional del trabajo.

Me ocupé de este asunto hace pocos meses, y la cámara tuvo oportunidad de escuchar la opinión del señor director del departamento nacional de higiene, que se sentó en una banca de este recinto y que se expresó de acuerdo con la moción que yo formulara. Y no podía ser de otra manera, señor presidente [illegible] por [illegible] razones fundamentales

que exigen el inmediato traslado de la oficina.

La ley del trabajo de las mujeres y de los niños, que fue sancionada por el congreso a iniciativa mía, de lo que por cierto me enorgullezco, contiene una serie de disposiciones cuyo cumplimiento debe estar a cargo de autoridades médicas que hoy dependen indebidamente del departamento de higiene.

La sola lectura de esas prescripciones va a poner en evidencia la justicia de mi moción

El artículo 2o de la ley dice: "No se podrá ocupar menores de 16 años en trabajos que se ejecuten durante las horas de la noche, habitualmente destinadas al sueño, ni en trabajos capaces de dañar su salud, instrucción o moralidad".

El artículo 4o, agrega: "La autoridad local puede ordenar en cualquier momento el examen médico de los menores ocupados en cualquier establecimiento industrial o comercial, y el retiro de aquellos cuya salud y desarrollo normal resulten perjudicados por la clase de trabajo que allí se ejecute"

Estatuye otro artículo que los dueños o administradores de las fábricas y talleres están obligados a mantener los locales, instalaciones, máquinas y útiles y organizar el trabajo de tal manera que las mujeres y los menores queden en lo posible a salvo de todo peligro respecto a su salud y moralidad.

Y por último, el inciso 2o. del artículo 9o, dice textualmente: "Las obreras podrán dejar de concurrir a las fábricas y talleres hasta los 30 días siguientes al alumbramiento, debiendo entretanto reservárseles el empleo

El cumplimiento de estas disposiciones de ley exige imperiosamente la presencia en el departamento del trabajo de médicos capaces de realizar funciones científicas propias de su profesión

El decreto reglamentario de la expresada ley, que se registra bajo el número 5591, encargaba al departamento de higiene, a la policía, a la municipalidad y al departamento del trabajo que velaran por el cumplimiento de las disposiciones legales, en virtud de un sistema anacrónico y atrasado repudiado por todos los países cultos, y que, felizmente, ha desaparecido

Presenté entonces un proyecto que se convirtió en ley el [illegible] de septiembre del año pasado, por el cual se abolía el sistema anterior aceptando el criterio universalmente adoptado por las naciones que se preocupan de los problemas so[illegible]

El artículo 2o dice: "El departamento nacional del trabajo [illegible] de inspección [illegible]

BICICLETAS

NUEVAS Y DE OCASION, LAS MEJORES MARCAS, LAS MAS FUERTES Y DE MAYOR DURACION

GRAMOFONOS - VICTOR Y OTRAS MARCAS

DISCOS de selectas piezas, al contado y a pagar en 10 meses.

EN CUOTAS DE $ 6, 7, 9, 10, 12 Y 15 POR MES

350 — ENTRE RIOS — 350 — Buenos Aires

COMPAÑIA TABACALERA ARGENTINA CTA

PRUEBE USTED LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

ORO

QUE SALDRAN EN ESTE MES

Unico premio - Su buena calidad

... permanente en los establecimientos industriales y comerciales de la capital y territorios nacionales, a fin de ... por el cumplimiento de las leyes relativas al trabajo.

Que he de decir, pues, señor presidente, ... el departamento de higiene, en realidad, no tiene función que desempeñar ... respecto, y que urge para mejorar ... servicio cumpliendo estrictamente la ... la traslación de la oficina que motiva mi moción del departamento de higiene al departamento del trabajo.

No habrá erogación de ningún género, pues los funcionarios serán trasladados con los mismos sueldos que les asigna el presupuesto.

Con estas palabras dejo fundada mi moción, en la seguridad de que la honorable cámara ha de entender que ella responde a los intereses de los factores más débiles de la producción nacional.

Repetto — Pido la palabra.

Necesito hacer una ligera observación a la partida 1a. del ítem ... Pero antes la cámara ha de permitirme una brevísima digresión motivada por una apreciación de carácter personal que se ha hecho hace un instante, y que el señor diputado Justo ha tenido oportunidad de contestar.

Peña — No oigo por dos razones: porque habla bajo el señor diputado y hablan alto los señores diputados que me rodean.

Las ofensas a los diputados socialistas

Repetto — Se trata de una tentativa de ofensa de que acabo de ser víctima en compañía de algunos compañeros de representación. Deseo manifestar a la cámara que he venido aquí arrebatado, puede decirse, al ejercicio profesional, y que jamás he desempeñado un cargo público rentado. Todo hombre que afirmara lo contrario, daría prueba de una gran inconsciencia, o sería un vulgar calumniador.

Eso quería decir, señor presidente, antes de hacer una ligera consideración sobre el ítem 3, partida 1.a.

Las agencias de colocaciones

Yo lamento, señor presidente, que la comisión de presupuesto haya puesto un celo excesivo en descubrir todos los olvidos que pueden haber sido conscientes y bien fundados del poder ejecutivo en cuanto a la previsión de los gastos. En su proyecto, la comisión de presupuesto recalca repetidas veces, intencionalmente, no cabe duda, que ella ha previsto gastos que no había previsto el P. E., y así, por ejemplo, dice: "Nosotros hemos previsto el gasto que implicará el cumplimiento de la ley electoral, nosotros hemos previsto el gasto que implicará el levantamiento del censo, y nosotros hemos previsto también el gasto que implicará el cumplimiento de la ley sobre agencias de colocaciones.

Yo manifiesto, señor presidente, con toda franqueza, que habría deseado menos previsión de parte de la comisión de presupuesto, y que esta ley de las agencias de colocaciones quedara por el momento sin el fondo necesario para su cumplimiento.

Y voy a exponer las razones que justifican o generan mi deseo.

Cuando se discutía ese proyecto de ley en la cámara, recordarán los señores diputados que, a fin de impedir que esas agencias de colocaciones — las oficiales y las estipendiadas por el erario público — pudieran servir para ofrecer personal destinado a romper las huelgas, personal que todo el mundo reconocerá que desempeña en esos casos un papel desleal y traidor, la diputación socialista propuso una serie de cláusulas que se sucedieron una a una a medida que se iban rechazando.

El diputado Bravo propuso que se estableciera una cláusula, según la cual esas oficinas, tanto las nacionales como las privadas, no podrán en ningún caso suministrar personal para romper huelgas, es decir, para reemplazar a los obreros que, por causas que hoy todo el mundo acepta, se hubiera negado a trabajar. La moción del diputado Bravo no prosperó. Entonces el diputado Justo propuso que al menos se obligara a esas agencias a prevenir previamente al personal contratado de la existencia de una huelga.

Ya he tenido oportunidad, señor presidente, de conocer cuál es el espíritu del gobierno a este respecto, y en posesión de datos precisos sobre este asunto creo que es deber elemental de la diputación socialista negar todo concurso pecuniario para el cumplimiento de esa ley.

Visitaba las oficinas de la agencia de colocaciones del departamento del trabajo para confirmar la autenticidad de un contrato de locación realizado en la misma oficina por un empresario de obreros del Alto Paraná, y con tal motivo tuve oportunidad de conocer a fondo el funcionamiento de aquella agencia y de arribar a una desagradable comprobación. La oficina de colocaciones del departamento nacional del trabajo, contra la voluntad y el deseo manifiesto de su personal dirigente que en esa circunstancia ocupaba un buen punto de vista, tuvo que satisfacer los deseos de un señor propietario de una cantera del Tandil que solicitaba picapedreros para reemplazar a los huelguistas en el último movimiento producido en aquella localidad. El jefe de la agencia de colocaciones del departamento del trabajo intentó desde el primer momento resistir a los deseos de ese señor propietario, y sostuvo que él daría curso a su pedido ... recibiera una orden categórica y expresa de la superioridad ... señor presidente, pero ... dada en forma cobarde, en una forma verbal. La dirección del departamento nacional del trabajo no quiso comprometer una opinión, y se limitó a ordenar verbalmente al jefe de la oficina de colocaciones que diera curso al pedido formulado por el señor propietario de canteras del Tandil.

Si ese es el espíritu que anima a esa ley, si desde lo alto el poder ejecutivo da el mal ejemplo, si él fomenta los actos de traición y de deslealtad como son los de ir contra los intereses de la propia clase, del propio gremio, yo creo que esta ley tendrá una mala, una pésima aplicación también en lo que respecta a las agencias particulares de colocaciones. Porque el ejemplo arriba hará que esas agencias, que empiezan a ser organizadas ya por determinados y conocidos círculos, sirvan en el porvenir para infundir un germen de discordia, de rivalidad y de traición en la misma clase trabajadora.

Yo no puedo suponer, no quiero suponer a los diputados argentinos, tan ignorantes, tan contrarios a los intereses bienentendidos de su país, que no comprendan y no quieran para la Argentina fuerte, ordenada y capaz de resolver todas las cuestiones del trabajo y de la agremiación con un espíritu alto, sereno y tan ecuánime como es posible exigir de los hombres que ocupan en la vida social una de las situaciones más penosas y más desheredadas.

Por consiguiente, yo votaré en contra de esta partida. Niego absolutamente todo recurso — y creo que en esto van comprometidos el honor y la dignidad de este parlamento — para el cumplimiento de una ley que fomenta la traición en la clase obrera, que nosotros estamos interesados en verla digna, elevada y consciente de sus altos fines.

Palacios — Pido la palabra.

Las primeras palabras pronunciadas por el señor diputado Repetto me obligan a una manifestación personal que conceptúo necesaria, dado que tengo prejuicios caballerescos.

Yo no me he sentido aludido por la frase del diputado Uriburu, que citaba una opinión del escritor Gustavo Le Bon; pero como después se ha hablado de una ofensa que pudo haber sido lanzada sobre la diputación socialista, y como yo tengo el honor de formar parte de ella, pido al señor diputado quiera tener la deferencia de manifestarme si se ha referido a mí.

Uriburu — Absolutamente; creo que dije "con honrosas excepciones", y lo hice con el mayor placer, precisamente para destacar al señor diputado.

Ministro del interior — Pido la palabra.

Debo referirme en primer lugar a la observación hecha por el señor diputado por la capital, doctor Palacios, referente a la traslación de la oficina de higiene industrial y social del departamento nacional de higiene al departamento del trabajo.

Para eso me bastará decir que se trata sólo de esto: de respetar la ley de división del trabajo. El departamento de higiene desempeña las funciones que su nombre indica. Es el que tiene el criterio que debe prevalecer en el país tanto en las cuestiones de la higiene pública, cuanto en la que corresponde a las industrias. Con el conocimiento de ese criterio y por consejo de ese departamento se tendrán, pues, las reglas de higiene que habrán de observarse en los establecimientos industriales, donde trabajan no sólo las mujeres y los niños, sino también los obreros adultos y varones.

Se trata, pues, de una simple cuestión de división del trabajo, y yo pido que se mantenga esta división. Lo mismo es, en esencia, que una persona esté en una repartición o en otra para pronunciarse sobre un asunto que se le somete; pero para mejor funcionamiento del organismo administrativo conviene que cada órgano tenga sus funciones y no desempeñe sino esas.

Voy a ocuparme ahora de la otra objeción, hecha por el señor diputado por la capital, doctor Repetto.

Desde luego, le llamaré la atención al señor diputado en cuanto ha sido omiso en sus objeciones. Se ha referido solamente al ítem 3, partida 1a., que dice: "Para cumplimiento de la ley número 9148, sobre agencias de colocaciones", y ha pasado por alto la partida 26 del ítem 1o y siguientes, donde está el "Registro de colocaciones"; pero quiero suponer que las objeciones del señor diputado se refieren tanto al registro de colocaciones, ya creado desde el año pasado, como a las agencias de colocaciones, que deben crearse por la ley 9148.

Repetto — Las observaciones se refieren a la partida de 200.000 pesos.

Las observaciones que yo he hecho no eran dirigidas al registro de colocaciones, cuyo procedimiento califiqué de correctísimo. La oficina de colocaciones ha procedido en virtud de órdenes de la superioridad, y sería interesante que el señor ministro del interior manifestara aquí qué es lo que sabe y qué averiguaciones se ha hecho en el ministerio respecto del asunto que yo acabo de denunciar aquí en la cámara.

Ministro del interior — ¿Qué razón pudo tener el señor diputado para afirmar que estas agencias de colocaciones que tanto bien hacen a los obreros, son instrumentos rompehuelgas en manos del gobierno? No lo sé.

Es cierto que, cuando se refiere al registro de colocaciones, dice que el jefe se condujo en cierta ocasión correctamente, pero que de la superioridad ha recibido una orden opuesta a esa conducta y ha calificado esto, después, de una manera que yo vería con mucho agrado que fuera abolida para siempre en esta cámara, en esta cámara que está dispuesta a escuchar toda clase de

ideas y a respetar toda clase de sentimientos, pero que realmente no puede escuchar ciertas expresiones sin sentirse lastimada, porque el sansculotismo de la forma no ha sido nunca del agrado de este país.

No habrá agencias rompehuelgas

Decía, pues, que con una calificación que no quiero repetir, el señor diputado había afirmado que de la superioridad había salido una orden para que se cediera a un empresario de canteras en Tandil los obreros que solicitaba para hacer fracasar una huelga... Respecto a esto, debo decir a la honorable cámara que hasta este momento, el poder ejecutivo no ha dictado el reglamento de estas agencias, pero tiene ya su opinión formada. Esta opinión quedará incorporada en el reglamento, y entonces se podrá discutir en esta cámara si la doctrina que le servirá de base es o no legítima y justa. En el criterio del poder ejecutivo, las oficinas no pueden ser rompehuelgas; pero tampoco las oficinas del gobierno pueden ser fomentadoras de huelgas; la imparcialidad debe ser su regla.

De conformidad con este criterio, el reglamento será el siguiente: cada agencia de colocaciones recibirá pedidos de los empresarios de trabajos que tengan sus obreros en huelga, y anotarán esos pedidos haciendo constar que hay huelga en ese establecimiento; y a los obreros que se inclinen a inscribirse en los referidos establecimientos, les hará observar esa circunstancia. Así, con perfecto conocimiento de causa, sin insinuación de ninguna especie de la oficina, las partes se entenderán entre ellas, y si el obrero quiere ir a tomar trabajo en un establecimiento en huelga, lo habrá hecho en perfecta libertad.

Esto es todo lo que tengo que decir en contestación al señor diputado.

Palacios — Pido la palabra.

Para contestar brevemente a las pronunciadas por el señor ministro, con motivo de mi proposición relativa al traslado de la oficina de higiene industrial y social.

La carta orgánica del departamento del trabajo sancionada por el congreso prescribe terminantemente, lo repito, que ha de establecerse un servicio de inspección directa y permanente en los establecimientos industriales y comerciales, a los efectos no sólo de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños, sino también de todas las demás relativas a la salud del obrero.

De tal manera que, en realidad, el departamento de higiene carece por mandato de la ley de facultades para inspeccionar en lo relativo a esa legislación.

Yo me permito hacerle recordar al señor ministro del interior que por su departamento se dictó un decreto reglamentando la carta orgánica, en donde se establecía un procedimiento engorroso, incómodo y que perturba el cumplimiento de la ley.

Ese procedimiento curioso está explicado en el artículo 37, que dice que el departamento del trabajo solicitará del departamento nacional de higiene que practique en los establecimientos industriales y comerciales de la capital federal y territorios nacionales las inspecciones técnicas que considere necesarias para asegurar el estricto cumplimiento de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños, lo que parece haber olvidado el señor ministro, como se desprende de su explicación.

Ahora bien; he conversado con algunos de los funcionarios del departamento de higiene y todos están de acuerdo en que este procedimiento es malo. El resultado de estas inspecciones — me decía uno de ellos — es comunicado al departamento general del trabajo, debiendo, además, el departamento de higiene indicar las medidas cuya adopción estime conveniente para garantizar el cumplimiento de la ley en orden a la higiene y a la salud de los obreros. Y esto es poco práctico y a más de poco práctico es perjudicial. El departamento nacional del trabajo, de acuerdo con su reglamentación, ocupa sus empleados en avisar al departamento de higiene que tal o cual fábrica debe ser inspeccionada. El departamento nacional de higiene a su vez, manda a los inspectores a visitar las fábricas, y debe informar y proponer las medidas necesarias. Con este informe, que pasa al departamento del trabajo, se debe hacer otro expediente ordenando lo que corresponde.

Es claro que todo este expediente permite fácilmente la violación de una de las leyes más simpáticas y generosas, por la cual he luchado tenazmente y lucharé hasta que pueda constatar su exacto cumplimiento.

Por otra parte, la carta orgánica a que he aludido, establece que corresponde al departamento del trabajo todo cuanto se refiere a inspección, vigilancia y cumplimiento de las distintas disposiciones de orden social relativas a los obreros, que se hayan dictado por el congreso.

No hay motivos de ningún género, pues, para que la oficina origen de esta moción pertenezca al departamento nacional de higiene. Todo exige que sea anexada al departamento del trabajo.

Pido al señor diputado Penna, director del departamento nacional de higiene, ... manifestación ... del trabajo.

Penna — Es exacto, señor presidente ... comisión del presupuesto del año 1913 ... mi opinión personal de que la oficina de inspección de fábricas, que depende del departamento nacional de higiene podía pasar a depender del departamento del trabajo.

Pero esa opinión ha sido únicamente la mía. No es la opinión del departamento nacional de higiene, que está constituído, según lo establece la ley, por un consejo técnico y un presidente.

Meditando después de haber hablado sobre el asunto, acerca de la importancia que esta traslación de personal tendría, he reflexionado que si el personal de inspección del departamento constituído por tres médicos pasara a depender del departamento nacional del trabajo, resultaría que cualquier error o cualquier deficiencia de ese personal, no tendría las informaciones que hoy da sobre las cuestiones de higiene dicha oficina al departamento, tiene que sufrir la influencia y la aprobación del consejo, que está constituído como ... por un cuerpo técnico.

De manera que me parece que quizá no convendría que el personal técnico de inspección higiénica de las fábricas dependiera de un personal superior no técnico, como es el director nacional del trabajo.

Por otra parte este control técnico no impediría que las informaciones que suministran, cuando el departamento nacional del trabajo tiene urgencia, despachen rápidamente, como hace en la actualidad.

Por esto creo que la inspección está mejor controlada hallándose bajo la dirección del departamento nacional de higiene que dependiendo del departamento nacional del trabajo.

Peña — Pido la palabra.

Debo hacer notar a la honorable cámara que todo el debate producido alrededor de la consideración del inciso 3o. no afecta en lo más mínimo a lo que es propiamente materia del presupuesto.

El señor diputado Repetto ha hecho cuestión de forma, de aplicación de una ley que todavía no está en ejecución, según ha manifestado el señor ministro del interior. La comisión propone que se le fijen fondos a esa ley sancionada por el honorable congreso. No podía hacer otra cosa la comisión que lo que ha hecho.

El señor diputado por la capital, doctor Palacios, hace una proposición que es de organización administrativa y que no afecta a la cuestión de remuneración del personal, que no es una observación de carácter económico. Es un asunto que, por lo demás, sería también discutible. Es una cuestión compleja que reclama minucioso examen de antecedentes, que requiere una investigación sobre el rol de esa oficina, para saber con cuál se armoniza más, si con el departamento del trabajo o con el de higiene. Por eso mismo sería quizá peligroso someterla a la consideración de la cámara en este momento de tratar el presupuesto.

La comisión opina que su despacho no está afectado por esta cuestión y pide a la cámara que le preste su aprobación.

Repetto — Pido la palabra.

Yo tengo por el señor ministro del interior el mayor respeto, y creo que él será capaz de apreciar, — dado que es un hombre que por su situación en la vida se ve obligado a alternar en medio de gente que disimula y que muchas veces no tiene más arma que el sofisma — yo creo decía, que él estará en condiciones de apreciar la rudeza y la franqueza con que yo hablo en este recinto.

Por otra parte, me parece que hay en esta actitud del señor ministro del interior una inconsecuencia inexplicable. ¿No es el señor ministro del interior uno de los factores principales en esta regeneración política a que asistimos? ¿No es el señor ministro del interior el que ha defendido a capa y espada la libertad del sufragio, es decir, el derecho concedido al pueblo para que envíe aquí a sus legítimos representantes, a hombres que son la carne y la sangre de ese pueblo, verdaderos jirones de él mismo?

¿Por qué se asombra, entonces el señor ministro del interior si los verdaderos representantes del pueblo, los hombres que venimos aquí y traemos las virtudes y los defectos del pueblo nos manifestamos tal como él es, sencillos, rudos, leales, pero siempre sinceros, siempre francos, hombres que se sabe siempre lo que piensan y lo que quieren?

Por otra parte, señor presidente...

Presidente — Ruego al señor diputado se sirva concretarse a la cuestión.

Repetto — ...por otra parte la declaración del señor ministro del interior nos complace sobremanera, y las pocas palabras que el señor ministro del interior ha pronunciado tienen para nosotros muchísimo valor.

En esta cámara se ha dicho que el espíritu de esa ley era un espíritu de traición. Cuando nosotros sostuvimos, y sobre todo cuando nuestro colega el señor diputado Palacios sostuvo que en ningún caso podía suponerse en el gobierno la intención o el propósito de fomentar la traición obrera, aquí se dijo que no, que no se sobrentendía esa elevación de espíritu en el gobierno. Y estas pocas palabras del señor ministro del interior manifiestan claramente cuál es la intención del gobierno, y nosotros las hemos escuchado complacidos.

Es cuanto tenía que decir.

—El ministro del interior contestó diciendo que los diputados socialistas no deben decir que ellos únicamente son verdaderos representantes del pueblo y los otros no, pues ningún diputado puede decir "yo soy elegido por el presidente de la república".

El diputado Atencio adhirió a la indicación del diputado Palacios.

Se votó la moción Palacios resultando negativa.

Palacios — Pido la palabra.

La actitud paternal del señor ministro del interior al dirigirse a la representación socialista exige, señor presidente, que yo diga dos palabras para deslindar situaciones.

No necesitamos los consejos del señor ministro, ni se los agradecemos. Traemos un mandato del pueblo; hemos entrado en esta cámara honrosamente: el pueblo nos ha elegido, y podemos decir con toda altivez que el señor ministro del interior, que ha realizado durante todo su ministerio una política de disimulo, carece en absoluto de autoridad para hacernos el más mínimo reproche!

Presidente — ¡Permítame el señor diputado!

Palacios — ¡El señor ministro forma parte de un poder ejecutivo, cuyo jefe ocupa la primera magistratura, en virtud de una ficción...

Presidente — No le permito al señor diputado!

Palacios — ... en virtud de una ficción, porque ha sido impuesto al país debido a la acción del anterior presidente de la república!

Presidente — (Haciendo sonar la campanilla eléctrica). ... diputado!

Palacios — ¿Y por qué el señor presidente no ha llamado al orden al señor ministro?

Presidente — Ha concluído el incidente.

Está en discusión el inciso 4o.

Del Barco — Pido la palabra.

De acuerdo con la discusión que tuvo lugar hace un momento...

Bravo — Se ha omitido poner a votación una proposición...

Repetto — El incidente que acaba de producirse, y que el señor presidente ha coronado con un toque de timbre, le ha hecho olvidar al señor presidente una cuestión muy importante...

Presidente — Tenga la bondad el señor diputado de expresarse de otra manera.

Repetto — ... y es la de someter a votación la modificación que yo he propuesto, que consiste en suprimir la partida de 200.000 pesos para el cumplimiento de la ley de agencias de colocaciones.

Presidente — No lo ha olvidado la presidencia; la cámara ha votado el inciso 3 en la forma propuesta por la comisión.

Peña — Tiene razón el señor diputado, porque las observaciones se deben votar especialmente, y en este caso no se ha hecho.

Repetto — Es un olvido del señor presidente.

Presidente — No señor. La presidencia está en la verdad.

Arce — Tiene razón el señor presidente.

Presidente — Perdóneme el señor diputado. La cámara ha resuelto votar el despacho de la comisión, considerando todas las partidas modificadas o las que se propongan.

Repetto — Menos las partidas objetadas.

Presidente — Perdóneme el señor diputado; la presidencia no ha estado en error; sin embargo, sírvase la cámara pronunciarse.

Arce — Hago notar que este inciso substituye en todo al otro.

Presidente — Por eso la presidencia lo ha puesto a votación.

Se votará nuevamente.

—Resulta negativa.

El aumento para el personal del correo

Bravo — Pido la palabra.

No me voy a detener a hacer un estudio, partida por partida, del inciso de correos y telégrafos. Voy a limitarme, en una exposición brevísima, a establecer dos cuestiones de importancia en el presupuesto de esta repartición.

Estoy convencido que la difusión cada vez mayor de ese servicio público requiere el aumento progresivo y proporcionado de las erogaciones para satisfacerlo, y quiero hacer notar que en este desarrollo de los servicios públicos de correos y telégrafos tienen una función importantísima los trabajadores más modestamente remunerados de la administración nacional.

A favor de ese personal se ha reclamado ya en esta cámara, al discutirse el presupuesto vigente, diversas medidas, entre ellas las relativas al descanso dominical para el personal de la ciudad de Buenos Aires, que debe hacerse extensivo ahora a todo el personal de los territorios nacionales, por cuanto la ley extiende ahora sus beneficios a estas regiones de la república.

La dirección general de correos y telégrafos, solicitada por el señor diputado Justo, para informar sobre la cantidad de personal necesario, a fin de que pudiera cumplirse la ley de descanso dominical, declaró que a fines del año pasado era indispensable, en la sección correo, aumentar 195 auxiliares, 183 carteros, 65 valijeros, 21 peones y 87 carteros por expreso, mensajeros, postales y ayudantes de buzonistas, y este aumento importaba, al año, un gasto de 613.680 pesos.

En la sección telégrafos se precisaban ... empleados, 40 mensajeros, con un total de 165.120 pesos anuales.

Y en la sección administrativa era preciso aumentar el personal en dos conductores, dos chauffeurs y dos peones con un gasto total de 16.080 pesos por año.

El total que se necesitaba en la dirección general de correos y telégrafos, para hacer efectiva la disposición de la ley de descanso dominical, ascendía a 794.880 pesos anuales, a fines del año pasado.

La comisión, en su informe, no nos dice nada sobre esta petición que ha sido formulada en el seno de la honorable cámara; pero la circunstancia particular de que esta repartición haya sido aumentada en 250 telegrafistas, 360 auxiliares de correos, 100 estafeteros y ayudantes, 650 carteros, 200 valijeros y demás personal de peones, etc.; hace suponer que podrán aplicarse en el distrito de correos de la capital federal las disposiciones relativas al descanso dominical. A este respecto solicito de la comisión una contestación en su oportunidad.

La comisión en su informe nos dice que el aumento del presupuesto de correos y telégrafos ha sido determinado por el aumento de oficinas y por el aumento de personal, pero no por el aumento de sueldos.

A este respecto la comisión manifiesta que en este año, como en el anterior, no ha tomado iniciativa en cuanto a sueldos, salvo en casos excepcionales, de notoria irregularidad para corregirlos, y de los cuales se da cuenta. El principal motivo que ha determinado nuestra abstención, dice, en proponer mejoría en la retribución del personal que pudiera estar mal remunerado, entre los cuales se encuentra ciertamente una parte del de correos y telégrafos, la falta de recursos, que se necesitan, y muchos para ello.

No obstante, continúa en su informe, y por razón del aumento de personal subalterno en las diversas categorías gran parte de los que lo constituyen verán desde la vigencia del nuevo presupuesto, mejorar su condición por vía de ascenso en la provisión de los cargos que se crean. Es de mencionar aquí que la supresión en la capital de la última categoría de carteros, y su reemplazo por la de la inmediata superior, implica directa y positivamente mejora en el sueldo de los así promovidos.

Sin duda el propósito implica un ascenso para los que están en el último grado, pero la situación no se modifica para el resto del personal.

Insistimos, pues, en el pedido anterior que consiste en aumentar diez pesos el sueldo de cada categoría de los empleados subalternos. Este aumento, calculo que beneficiaría a unos 7.500 empleados, según informes de la dirección y datos que yo me he procurado, importaría al año la suma de un millón de pesos más o menos, incluídos en este beneficio, desde luego, el personal de carteros, valijeros, carteros para expreso, buzonistas, guardahilos, etc., etc.

Proponemos elevar a 80 000 pesos la partida 2 del ítem 29 del despacho de la comisión, a fin de que la dirección pueda aumentar la ínfima suma de 6 centavos, que es la asignación por cada despacho que reciben los mensajeros.

Para fundar las peticiones de aumento que acabo de exponer, pido a la cámara que tenga en cuenta las condiciones especiales de estos empleados, la carestía de la vida en la capital y en el resto de la república, y también la consideración que merece un personal indispensable, numeroso y miserablemente remunerado como es el personal inferior de correos y telégrafos.

Quiero hacer notar a la cámara que, durante las sesiones de este año, por

intermedio de nuestro colega el diputado Repetto la representación socialista presentó un proyecto estableciendo el salario mínimo de 4 pesos y la jornada máxima de 8 horas, para los obreros del estado, en cuyo proyecto se comprende a los trabajadores y personal subalterno de la dirección general de correos y telégrafos.

Hasta tanto ese proyecto sea tratado, la cámara puede anticipar el módico aumento que solicitamos nuevamente en esta oportunidad los diputados socialistas.

Nada más.

El diputado Atencio dijo que la comisión ha hecho manifestaciones en su informe, diciendo que hay grandes dificultades para aumentar parcialmente la remuneración de tan vasto gremio, como el de los carteros.

Pero es necesario, agregó, que esa dificultad se aborde alguna vez. Podría la comisión de presupuesto, y si fuera posible el ministro del interior, prometer un mejoramiento para el año entrante.

Repetto — Cuando me proponía formular el proyecto de ley que tuve el honor de presentar a la cámara estableciendo la jornada máxima de ocho horas y el salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores del estado, recurrí en busca de datos ilustrativos a los ministerios del interior, de hacienda y de obras publicas.

En el ministerio del interior y en el de [illegible] atendido deferente y rápi[illegible] en el ministerio [illegible] igual suerte, [illegible]

[illegible]

hay que suponerlo o desearlo para un país como el nuestro, no puede ser sino de 120 pesos como mínimo. De esta cifra descarto, naturalmente, 1 655 hombres jóvenes o adolescentes empleados en el correo cuyo sueldo oscila entre 20 y 60 pesos.

De manera que la proposición mía se refería únicamente a los hombres adultos o casados, que no podemos nosotros suponer que puedan vivir con un salario diario inferior a cuatro pesos, o sean 120 pesos mensuales.

El diputado Peña continuó haciendo su defensa del despacho de la comisión, diciendo que mejorar la situación del personal era obra muy compleja y que debía meditarse.

El diputado Santillán pidió que se equiparase el distrito de Santiago del Estero al de San Juan.

Se votó el despacho de la comisión, resultando afirmativa.

Se votó la indicación del diputado Santillán, resultando negativa.

Mantenimiento del "quórum"

El diputado Arce pidió que se mantuviera el "quórum" hasta las 9 30 p. m.

Se votó, resultando afirmativa.

Los mensajeros

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Bravo.

Bravo — Había propuesto elevar a 50 000 pesos de la partida 2, inciso 29, para gastos de la distribución urbana de la correspondencia postal y telegráfica, a fin de que pudiera aumentarse la remuneración de seis centavos que percibe por derecho el personal encargado de distribuirlo.

Desearía saber si la comisión acepta ese médico aumento de 50.000 pesos.

Peña — La comisión resuelve insistir en su despacho.

Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión.

—Se vota, y resulta afirmativa.

Departamento nacional de higiene

Al ponerse en discusión el inciso 5 del anexo A, correspondiente al departamento nacional de higiene, el diputado Penna pidió que se aumentara la partida para la campaña antipalúdica.

Repetto — Pido la palabra.

Cuando tuve oportunidad de estudiar en el seno de la cámara el presupuesto relativo al departamento nacional de higiene, dije, señor presidente, que para nosotros, hombres políticos, las cuestiones estrictamente técnicas, quedaban excluídas y debíamos adoptar una fórmula práctica que nos permitiera apreciar y determinar en cada caso la eficacia de una repartición pública cualquiera.

Dije entonces que la manera de apreciar la eficacia de la labor que realiza el departamento nacional de higiene consiste en estudiar la influencia que ese departamento ejerce sobre la morbilidad y la mortalidad generales del país. Para nosotros, que somos hombres políticos, no puede haber otro criterio. Es precisamente lo que yo he tratado de hacer; y me alegro infinitamente que el señor presidente del departamento nacional de higiene, que es a la vez diputado nacional, haya suscitado esta cuestión relativa a la necesidad de aumentar la suma que él cree necesaria para proseguir con éxito la campaña antipalúdica, que yo, fundado simplemente en los datos oficiales suministrados por las propias publicaciones del departamento de higiene, debo considerar un verdadero desastre.

Necesito, señor presidente, comentar [illegible] de los cuadros contenidos en la [illegible]oria oficial del departamento de hi[giene] titulada Anales del mismo (n[úmero] volumen 20) correspondiente a [los me]ses de septiembre y octubre del año En esa revista, figura un [illegible] propaganda sanitaria presen[tado] por el doctor Nicolás Lozano, de[legado d]el departamento de higiene [al úl]timo congreso médico internacio[nal celebr]ado en la ciudad de Lima. Se[gún el cu]adro que allí figura, resulta un [dato e]xtraordinariamente curioso, y [además d]e curioso, doloroso, porque él [demue]stra cuáles son los resultados [prác]ticos que obtiene el país de las in[gen]tes sumas de dinero que distrae en [la] campaña antipalúdica el departamento de higiene.

Los datos suministrados por este cuadro se refieren a cinco provincias y comprenden un período de tiempo, que se extiende desde el año 1909 hasta mediados de 1912.

Se ve que la población de esas provincias, que son las de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, permanece estacionaria, o disminuye en algunas de ellas. Y se ve también que los efectos de la campaña antipalúdica, que consiste, como se sabe, en suministrar la quinina para matar el germen de la enfermedad en el organismo de los atacados, en destruir las larvas y los mosquitos por medio de la petrolización, de la canalización y del terraplenamiento aumenta paulatinamente la morbilidad palúdica en las provincias defendidas.

En la provincia de Tucumán, señor presidente, había en el año 1909, una población de 304.000 habitantes, y en ese año se registraron allí 16.646 casos de paludismo. Esa proporción de enfermos, en la provincia de Tucumán, va aumentando a medida que nos acercamos al primer semestre del año 1913. Si en 1909 la cantidad de enfermos fué de 16.646, el año siguiente fué de [illegible], en 1912 de 19 909, y en el primer semestre de 1913, es decir, en los [seis] primeros meses de este año, la cantidad de enfermos en aquella provincia ha alcanzado a la cifra realmente [extraordinaria] de 34 000.

[E]ste fenómeno, señor presidente, se produce invariablemente y dentro de [las] mismas proporciones y con las mismas características en las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja.

De tal manera, señor, que si nosotros expresamos en un porcentaje la evolución progresiva de la morbilidad en las [refe]ridas provincias, llegamos a los resultados siguientes: en Tucumán la morbilidad por paludismo, que alcanzó [en] 1909 a 47 por mil ha llegado, en el primer semestre de 1913 a 105,3 por mil. [illegible] mismo tiempo por [illegible] otras provincias. En Salta, en 1909, la morbilidad por paludismo fué de 50 1 por mil, pasando al año siguiente a 62 y a 141,3 en el primer semestre de 1913. En Jujuy empieza en 98,5 y, en el primer semestre de 1913, alcanza a 155 por mil. En Catamarca, sucede otro tanto: recorre de 25,3 por mil, en 1909, a 96,4 en el primer semestre de 1913, habiendo alcanzado en el año próximo pasado a 142. Otro tanto ocurre en la provincia de La Rioja.

Y es curioso, señor presidente, este hecho: la morbilidad palúdica aumenta en una proporción idéntica al aumento de la cantidad de quinina suministrada a los enfermos, es decir, a la cantidad de quinina que debemos suponer suministrada a los enfermos. La quinina suministrada a la provincia de Tucumán en 1909, fué de 142 kilos; esa cantidad va aumentando paulatinamente y llega en el primer semestre de 1913 a 147 kilos. El aumento del suministro de quinina marcha paralelamente con el aumento de la morbilidad. El mismo fenómeno ocurre en las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja.

Voy a dar las cifras extremas para que se note el aumento de la quinina gastada. En Salta, quinina suministrada en 1909, 45 kilos; en el primer semestre de 1913, 131 kilos. En Jujuy, quinina suministrada en 1909, 32 kilos, en el primer semestre de 1913, 96 kilos. Otro tanto pasa en Catamarca: 13 kilos en 1909 y 35 en el primer semestre de 1913. Y por último, en La Rioja, 6 kilos en 1909 y 4 kilos en el primer semestre de 1913.

Creo, señor presidente, que con los mismos datos suministrados por la oficina nacional de higiene del país, podemos nosotros estar convencidos de que esa oficina no sólo es innocua, sino que desempeña una función contraproducente.

¿Cuáles son las causas de este completo fracaso, que mucho me alegro haya ya presentido la comisión de presupuesto al negarse a ceder las sumas colosales que el señor presidente del departamento nacional de higiene ha solicitado para la campaña antipalúdica?

Las causas, a mi juicio, son dos: la primera, es el concepto fundamentalmente erróneo en que se basa la campaña antipalúdica; y la segunda causa, que es concurrente con la primera, es la desnaturalización completa de aquella oficina, que ha pasado a ser un resorte meramente burocrático y político. Y voy a demostrar estas dos afirmaciones.

El señor presidente del departamento nacional de higiene ha adoptado para su campaña antipalúdica, una policía que ha tenido fatalmente que ser bien acogida en el seno de esta cámara. Sin que mis palabras importen ninguna desconsideración personal hacia ninguno de los señores diputados de las provincias, ellos me permitirán que yo manifieste aquí una impresión que he recogido desde el primer instante en que me incorporé a esta cámara. Yo he notado, señor presidente, que los diputados de provincias acogen con la mejor buena voluntad, aceptan siempre de muy buen grado toda proposición que implique llevar a sus respectivas provincias un subsidio, una cantidad de dinero, cualquiera sea la forma que se adopte o que se acoja para llevarlo. Todo lo que se vota para las provincias es acogido con júbilo. Si es para la campaña antipalúdica, bienvenido, si es para la oficina de colocaciones, también bienvenido.

Pero, señor presidente, los hechos están demostrando que tal vez tenía razón el diputado que afirmó aquí en esta cámara que las obras de saneamiento que realiza en las provincias el departamento de higiene están difundiendo el paludismo, yo me hago un deber en declarar que supongo al director de la campaña antipalúdica inspirado en el mejor de los propósitos y dotado de una alta autoridad moral y científica, cuyo peso es realmente deplorable, deplorable en este caso porque se ejerce en el mal sentido.

Esa campaña, digo, está fundamentalmente equivocada, y las actuales obras de saneamiento, porque son incompletas, porque no se pueden realizar todavía en el país desde el momento que hay una imposibilidad económica para hacerlo, esas obras, digo, se transforman en otros tantos focos de paludismo, porque una canalización mal hecha o incompleta extiende el dominio de las aguas estancadas y difunde los gérmenes y las posibilidades de la enfermedad.

El presidente del departamento nacional de higiene, con un criterio exclusivamente médico y sin que mediara el correctivo indispensable proveniente de un concepto político o administrativo, ha hecho de la cuestión paludismo un asunto completamente experimental. El se ha propuesto un problema de medicina, de simple profilaxia de laboratorio, sin tener en cuenta ninguno de los numerosos factores y de índole diversa que involucra una cuestión de esta naturaleza.

(Concluirá)

La "propaganda electoral"

En la versión taquigráfica del incidente promovido a raíz de la calificación que hiciera el doctor Repetto de los propósitos que se atribuyen a la actividad socialista en el parlamento, algunos diálogos fueron omitidos, en forma que la versión no daba una idea completa de lo ocurrido. Salvando la omisión, reproducimos el incidente tal como se produjo.

Decía el doctor Repetto:

"Por otra parte, esa interpretación me demuestra a mí el concepto tan bajo y tan mezquino que esos diputados tienen del mandato legislativo..

Sr. Presidente — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Repetto — ¡Permítame el señor presidente!

Sr. Presidente — *La presidencia* le ruega al señor diputado que retire la calificación que ha hecho.

Sr. Pastor — ¿Cuales son los diputados a que se refiere?

Sr. Repetto — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Presidente — La presidencia no le puede permitir hasta que no retire esas palabras.

Sr. Repetto — Ante todo, sería necesario, señor presidente, que algún diputado se manifestara ofendido por esa afirmación.

Sr. Peña — ¡Es la cámara entera!

Varios señores diputados — ¡Todos!

Sr. Pastor — ¡Todos, por la falta de respeto del señor diputado, que no guarda consideraciones con ninguno de los señores diputados!

Sr. Repetto — ¡Permítame! ¡El señor diputado no me va a enseñar a respetar lo respetable!

Sr. Pastor — ¡Sí, le voy a enseñar a respetar!

Sr. Repetto — Si el señor diputado es hombre que se ha sentido aludido por esas palabras...

Sr. Pastor — No me siento aludido por las bajas palabras de un diputado, pero pido que se respete a la cámara.

Sr. Repetto — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Presidente — La presidencia no puede permitirle continuar hasta que no retire la calificación con que se ha referido a los señores diputados.

Sr. Repetto — No tengo ningún inconveniente en declarar que al hacer esta manifestación, no me ha guiado el propósito de ofender personalmente a ninguno de los señores diputados.

Sr. Varela — ¡Ya lo sabíamos!

Sr. Repetto — Al hacer esta manifestación, no me guiaba sino el propósito de demostrar a la cámara que interpreto este mandato legislativo como una obligación, como un deber penoso y que en ningún caso yo me sentiría estimulado a descender a procedimientos incorrectos, ni siquiera dudosos para un criterio medianamente exigente para obtener este mandato, que lo siento de lucha, de labor y preñado de dificultades y de situaciones difíciles y desagradables...

Sr. Presidente — ¿El señor diputado retira las calificaciones?

Sr. Repetto — Señor presidente: no tengo ningún interés en ofender personalmente a ninguno de los señores diputados...

Sr. Presidente — La presidencia le ha pedido que retire las palabras pronunciadas.

Sr. Repetto — Pero, ¿qué quiere decir retirar las palabras?

Sr. Presidente — Que las dé por no pronunciadas, y así se lo exijo al señor diputado.

Sr. Justo — La presidencia ha permitido decir en la cámara que la diputación socialista procedía guiada por propósitos electorales.

Sr. Presidente — No tiene la palabra el señor diputado Justo.

Sr. Repetto — He hecho, señor presidente, esta declaración, que es bastante explícita: he dicho que al hacer esa manifestación no tenía el propósito de ofender personalmente a ninguno de los señores diputados. ¿Qué desean más el señor presidente y la cámara?

Varios señores diputados — Eso basta.

Sr. Presidente — Quedan retirados los vocablos.

Sr. Repetto — Más no se me podría exigir, y yo no lo concedería en ningun caso.

Sr. Igarzábal — Señor presidente: que el señor diputado retire también los agravios que ha inferido al honorable senado. Ha dicho que el honorable senado es nada más que una condensación de oligarquías. Corresponde que retire esa frase.

Sr. Repetto — Es una apreciación, señor diputado, de carácter político.

Sr. Pastor — Se debe leer el artículo 155 del reglamento, señor presidente.

Sr. Repetto — De la que no tienen noción y conciencia algunas personas.

Sr. del Barco — Es otra injuria como las que sabe decir el señor diputado.

Sr. Presidente — Se va a leer el artículo correspondiente del reglamento.

Sr. secretario Zambrano — (Leyendo): "Artículo 155. Si se produjese el caso a que se refiere el artículo anterior, el presidente, por sí o a petición de cualquier diputado, si la considera fundada, invitará al diputado que hubiese motivado el incidente a explicar o retirar sus palabras. Si el diputado accediese a la indicación, se pasará adelante, sin más ulterioridades; pero si se negase o si las explicaciones no fuesen satisfactorias, el presidente lo llamará al orden. El llamamiento al orden se consignará en el acta".

Sr. Presidente — Han sido retiradas, en lo que se refiere a los diputados.

Puede continuar el señor diputado."

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio

Telegramas

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

TREN SALTADO CON DINAMITA

Una batalla sangrienta

NUEVA YORK, 31 — Un telegrama de Veracruz anuncia que a 170 millas al sureste de Méjico los rebeldes dinamitaron un tren que conducía fuerzas federales, causando la muerte de 47 soldados.

MEJICO, 31 — Un telegrama recibido de Presidio refiere que una batalla sangrienta se prosigue frente a Ojinaga entre fuerzas federales y rebeldes.

A ultima hora se sabe que las fuerzas del general Ortega tienen la ventaja.

NUEVA YORK, 31 — Comunican de Veracruz que el citado delegado de los Estados Unidos partió hoy con destino a Pass Christian, con objeto de visitar al presidente Mr. Woodrow Wilson, en donde pasa una tonelada [illegible] de pasa una temporada de descanso.

ESTADOS UNIDOS

Descubrimiento de minas en el Perú

WASHINGTON, 31 — El profesor Hiram Bingham ha descubierto, durante su último viaje de exploración por el Perú, un núcleo de minas, quizás las más antiguas del país, y que corresponderían a la Edad de Piedra.

Estas minas se encuentran en el territorio de la ciudad de Machu Picchu, en la cumbre de los Andes, a varios días de Cuzco.

Un nuevo buque para Chile

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de Seattle que ha sido botado con todo éxito el destróyer chileno "Antofagasta", de 147 pies de eslora.

Numerosas personalidades asistieron a la botadura de la nave.

El "Antofagasta", que ha sido construído para combatir los submarinos, saldrá para Sud América después de haber efectuado las pruebas generales.

INGLATERRA

La importación de ganado al Uruguay

LONDRES, 31 — El board of agriculture (ministerio de agricultura) anuncia que la República Oriental del Uruguay admite la importación de ganado procedente de la Gran Bretaña, siempre que éste venga acompañado por certificados atestiguando rigurosamente que no existe fiebre aftosa alguna desde un semestre en los condados donde dicho ganado haya permanecido.

ESPAÑA

Acuerdo de gabinete

MADRID, 31 — El consejo de ministros, reunido esta noche, acordó ocho indultos de penas graves.

Se aprobaron también los decretos que aumentan las garantías para imponer el cumplimiento de la ley de emigración.

El gabinete estudió luego el proyecto de modificación en la organización del cuerpo de inspectores de puertos.

FRANCIA

Un artículo de "Le Temps"

La venta de buques de guerra

PARIS, 31 — "Le Temps" dice:

"La venta del dreadnought "Río Janeiro" atrae la atención sobre los acorazados argentinos "Rivadavia" y "Moreno" y los chilenos "Almirante Latorre" y "Cochrane".

A pesar del reciente rechazo de la República Argentina y de la ausencia de negociaciones con Chile, la decisión que acaba de tomar el Brasil podría modificar la actitud de las naciones citadas."

AUSTRIA HUNGRIA

El impuesto sobre la renta

Seguros para los mineros

VIENA, 31 — La cámara baja del Reichsrath adoptó en su sesión de hoy el proyecto de ley de reforma del impuesto sobre la renta, rechazando las enmiendas votadas al resepecto por la alta cámara.

A continuación fué aprobada también la ley sobre seguros en favor de los mineros.

ITALIA

Los italianos en Trípoli

ROMA, 31 — "Il Corriere d'Italia" publica un telegrama de Bengasi anunciando que la columna de tropas expedicionarias al mando del coronel Miani prosigue su marcha hacia Murzuk.

Según el citado telegrama, se sabe que las fuerzas rebeldes de Cirenaica se hallan concentradas ahora en siete localidades.

Provincia de Buenos Aires

Una medida injusta contra un empleado público

General Paz, 30 — Acaba de cometerse una gran injusticia con un empleado de correos que ha sido telegrafista y jefe de la oficina de esta localidad. Trasladado después de algún tiempo a Las Flores, prestó servicios continuados en aquella oficina, durante diez años. A causa de una grave enfermedad que le aquejaba, tuvo que renunciar al empleo hasta su restablecimiento. Una vez sano, solicitó el reingreso, que le fue denegado, a pesar de tratarse de un empleado con 23 años de servicios en la administración. Han transcurrido ya tres años, y, sin embargo, no ha conseguido aún su reingreso.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús — Se invita a los componentes del Centro Arte Popular a la asamblea que tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 p. m., en la calle Basavilbaso 4536 (antes Sipe Sipe), para tratar sobre la organización del cuadro y próxima fiesta.

Se invita especialmente a los ciudadanos Torrado, Labraña, F. y P. Canos, Decenzzi y Feijóo.

Ayacucho — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 3 30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, asuntos varios.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina y Lanús, a la asamblea que se efectuará el próximo domingo 4 de enero, a las 2 30 p. m., en Palaa 50, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, informe del secretario, fondo electoral y asuntos varios.

Pasada una hora, la asamblea se efectuará con el número que concurra.

Zárate — El Centro Socialista de esta celebrará asamblea general el domingo 4 de enero próximo, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas y correspondencia, balance, informe de los estatutos de la cooperativa, nombramiento de delegados en la convención que tendrá lugar en Avellaneda el día 10 del próximo mes de febrero, a fin de designar candidatos para las próximas elecciones legislativas de marzo, ingreso de varios afiliados, asuntos varios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., en su local de la calle Lamadrid número 10. Orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, memoria semestral de la C. D., nombramiento de la C. D. y del subcomité electoral.

Punta Alta — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 10 a. m., en el local social, Rosales entre 25 de Mayo y Juan Passo. Orden del día: Acta, estado de cuentas, comunicaciones, movimiento de socios, gestión del comité y renovación del mismo, asuntos varios.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el 9 del próximo enero, a las 8 p. m., en su local social, Juan Plunkett 274, para tratar asuntos importantes.

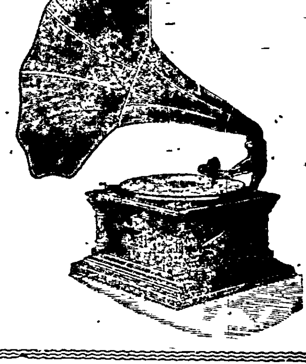

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

máscaras y caretas que provocaban la admiración de los chicos, en fin, un mar de cosas que atraían diariamente a los grupos de transeuntes. En los umbrales de las tenduchas se veían canastas y palanganas pletóricas de cascarones llenos de aguas de colores y montones de harinas coloradas, verdes o blancas, adminículos indispensables en aquellos lugares para pasar un buen carnaval. Los confites campeaban por todas partes. Los mercachifles ambulantes vagaban por una y otra dirección, llevando en los brazos y hombros sus bultos de útiles y dijes que deshacían en las calles para enseñarlos a los pasajeros. Fabricábase con afán una gran variedad de bebidas alcohólicas de pésima calidad, pero de colocación segura. Las chicherías competían en abundancia y chuñcherías competían en abundancia y disponía la "ttinca".

A todo esto, el robo de estaño en las minas tomaba también mayor incremento. El rescate entraba en su mayor actividad. Los mineros cuya flaca bolsa no les prometía nada para pasar debidamente la fiesta, recurrían al medio usual de sacar cuanto metal podían de las minas, veneros y "canchas", para realizarlo a bajo precio y de este modo proveerse de recursos.

Diariamente se descubrían los robos, y la policía estaba atestada de hombres y mujeres desarrapados que habían sido sorprendidos en sus ilícitas tareas. La administración de Llallagua dispuso que se redoblase la vigilancia de

taban. Una noche, dos de éstos, que estaban apostados en el camino de "Viluyo", que era el más frecuentado por los ladrones, lograron distinguir a lo lejos una tropa de hombres y animales que se alejaba presurosamente. Corrieron entonces en su alcance; pero al aproximarse a una de las rugosidades del cerro, salió de allí una detonación que los detuvo. Estaba visto que allí había gente dispuesta a defender el paso. Los serenos, a su vez, hicieron fuego en esa dirección, y al momento les contestaron nuevos tiros de rifle; y como uno de éstos silbase a los oídos de uno de los serenos, éste emprendió precipitada fuga, debiendo hacer lo mismo su compañero. Al día siguiente se hicieron las pesquisas del caso. En el punto de donde salió la primera detonación y adonde tiraron los serenos, había manchas de sangre, lo que indicaba que uno de los defensores del robo había sido herido. Luego halláronse algunos sacos de metal desparramado en el trayecto, que los ladrones dejaron al huir. Pero nada más. Los rastros se perdían en el pueblo de Uncía, y no hubo manera de descubrir el resto del robo.

Aquel mismo día, Emilio recibió la noticia de que el joven Lucas estaba mal herido en Llallagua, e inmediatamente se dirigió allí.

Efectivamente, Lucas había sido herido por la noche. El y otro compañero, que habían seguido los pasos de los serenos se apostaron en un lugar apropiado para impedirles el paso, y en esta posición provocaron el incidente. Una bala de winchester tocó a Lucas cerca de la oreja, interesándole una porción del cuero cabelludo. Cuando Emilio, después de fatigosa marcha, llegó a la casa del minero Melgarejo, donde se asilaba Lucas, hallólo rodeado de varias mujeres y peones, y más pálido de lo que ordinariamente lo era. A duras penas, y a fuerza de comprimir la herida con algodón quemado, habían los compañeros del herido conseguido estancar la sangre. Lucas se mostraba muy tranquilo; pero Emilio consideró indispensable llamar al médico, y él mismo fué en su busca.

Cuando bajaba la pedregosa y larga pendiente, se encontró con Martín. Este subía al cerro a la cabeza de varios policiales.

—Me han comisionado — le dijo — para hacer practicar una requisa en las casas próximas a La Blanca, con motivo del robo de anoche.

—¡Hola! Me alegro. Anda, pues, y ojalá encuentres lo que buscas.

Emilio de buena gana habría querido hablar con Martín sobre lo que ocurría; pero la presencia de los policiales se lo impidió.

Despidiéronse, pues, los dos amigos. Emilio continuó el descenso a la carrera, y Martín siguió ascendiendo lentamente por la cuesta en dirección a las minas.

Efectivamente, con motivo del robo audaz de la noche anterior, la administración de Llallagua había destacado diferentes comisiones con objeto de hacer algún descubrimiento, y una de ellas se le encargó a Martín. Este pensaba en sus adentros que, seguramente, Lucas no era extraño al incidente, y cuando se encontró con Emilio, acabó de confirmarse en sus conjeturas. De todos modos, Martín estaba dispuesto a cumplir con su deber.

Llegaron al grupo de cabañas denunciado como uno de los lugares en que se ocultaban los metales robados.

Martín penetró en todas ellas y las hizo registrar minuciosamente; pero no hallaron nada de lo que se buscaba. Entre estas casas, estaba la del minero Melgarejo. Allí Martín vió a Lucas. Estaba afuera, sentado al sol, en el suelo, con las piernas estiradas, con la cabeza vendada y el rostro intensamente pálido. Saludáronse. Lucas se levantó por un momento, y en seguida volvió a extenderse en tierra, y en esta actitud estuvo contemplando la inspección que se hacía de las casas. No parecían Melgarejo ni su mujer, y solamente se mostró Presentación en el umbral, invitando con cierto desgarbo a entrar en la habitación a Martín y a los policiales. Nunca había visto Martín en las minas otra mujer más linda y mejor plantada. Presentación era una muchacha rolliza, de aire altanero, de ojos provocativos y de facciones graciosas en sumo grado. Pero Martín no estaba en situación de embobarse con estas contemplaciones, y más bien, apartando la vista de la linda moza, hizo que se practicase un detenido examen de la casa. Aquí tampoco había nada sospechoso. Después de mucho hurgar, salieron los policiales con las manos vacías. Presentación, parada junto a la puerta, sonreía cambiando miradas de inteligencia con Lucas. Martín sorprendió una de estas miradas, y no quedó muy satisfecho, pero disimuló. Luego, antes de retirarse, dijo a Lucas:

—¿Qué le ha pasado a usted? — ¿Alguna avería?

—Me rompí la cabeza.

—¿Cómo así.

—Una casualidad...

Uno de los policiales dijo por lo bajo a Martín:

—Seguro que éste es el herido de anoche. Es un ladrón.

Presentación alcanzó a oir estas palabras, y al momento lanzó sobre el policial una salva de dicterios. Hablaba en quichua, haciendo encantadoras muecas, y de su linda boca salían nombres de varios animales para calificar al policial, como los de perro, cerdo, pollino, carnero...

Los policiales se indignaron, y como el aludido dijese que se estaba faltando a la autoridad, Presentación empezó a burlarse sin ninguna consideración, ni aun por Martín. Aflautaba la voz, ponía las manos en actitud suplicante, y miraba tristemente, diciendo siempre en quichua:

—¡Jesús! santo varón de castos oídos, gran señor al que hay que respetar, perdóname por lo que te he dicho y por lo que te voy a decir...

—Cállate, Presenta — exclamó Lucas de mal talante; — y sólo entonces interrumpió la chola su jeringoza y se metió en la casa.

Lucas dijo, dirigiéndose a Martín:

—Dispénsela usted. Estas mujeres son muy mal criadas.

Cuando regresaban, después de la infructuosa inspección, uno de los policiales dijo a Martín:

—Yo, señor, en lugar de usted, la hago cargar a esa mujer al calabozo.

—¡Qué mujer más insolente!

—Si su querido no la hace callar, nos come a todos.

—Debe ser una grandísima...

—Se debe dar parte de esto a la administración.

Mientras tanto, aun se distinguían claramente las notas de una voz y risa argentinas y vibrantes, que venían desde la altura. Era Presentación que, hablando con Lucas, comentaba a voz en cuello el incidente.

A Martín, en vez de causarle mayor disgusto las ocurrencias de la chola, más bien habían acabado por divertirle. Luego regresaba soberanamente impresionado con una noticia: la de que Presentación era la querida de Lucas.

Los policiales regresaban mohinos. De lejos ya divisaron al doctor y a Emilio que llegaban a la casa de Melgarejo.

—¿Qué irá a hacer allí el médico? — dijo uno de ellos.

—Pues a curar al "niño".

—Pero ¡si él no es de la compañía!

—¿Qué le importa eso al doctor?

El policial maltratado por Presentación, exclamó:

—Es un escándalo que el médico de la compañía vaya a curar a los que la perjudican.

—De esto también hay que dar parte.

Estas y otras cosas se decían los policiales, seguramente con la intención de que Martín tomase la debida nota para dar su informe en la administración. Las suspicacias, los chismecillos, y aun las calumnias se iban trayendo a cuento en todo el trayecto.

(Continuará).

EL AÑO PARLAMENTARIO

ASISTENCIA DE DIPUTADOS

Nombre	Provincia	Partido	Sesion.	Ptes.	Asist.	Observaciones
[illegible]	B. Aires	Ugartista	63	55	8	Ex figueroísta.
Albarracín	San Juan	Viejo Régimen	63	43	20	
Alvear	Capital	Radical	63	28	35	Firmante presup. 1913 No habló nunca.
Anchorena	"	U. Nacional	63	63	0	Partido Constitucional.
Arancibia Rodríguez	San Luis	Viejo Régimen	63	49	14	
Arce	B. Aires	Ugartista	31	30	1	Electo fraudulento en 1913.
Atencio	"	Provincialista	63	50	13	Ayer ugartista.
Avellaneda	"	Ugartista	63	63	0	
Acosta	"	"	63	54	9	P. Constitucional; no habló nunca.
Araya	Santa Fe	Radical	63	50	13	
Del Barco	Córdoba	Viejo Régimen	63	59	4	
Bas	"	"	63	58	5	Clerical sectario. P. Constitucional.
Beltrán	Corrientes	"	63	53	10	
Borretche	B. Aires	Cívico	63	44	19	
Bravo	Capital	SOCIALISTA	62	62	0	
Breard	Corrientes	Viejo Régimen	63	24	39	Electo vicegobernador de Corrientes.
Cabanillas	Santiago	"	63	48	15	P. Constitucional; no habló nunca.
Cafferata	Córdoba	"	63	57	6	Católico sectario; P. constitucional.
Calderón	E. Ríos	"	63	61	2	
Camaño	Tucumán	"	18	13	5	
Cantilo	Capital	Radical	63	41	22	Católico ferviente.
Carballido	B. Aires	Cívico	63	49	14	Votó presupuesto a libro cerrado 1913
Carbó	E. Ríos	Viejo Régimen	63	54	9	
Castillo	Catamarca	"	63	54	9	Autor de la moción de votar presupuesto a libro cerrado, 1913.
Conforti	San Juan	"	63	59	4	
Coronado	Santa Fe	Radical	63	47	16	
Carlés	Capital	Viejo Régimen	63	53	10	
Cevallos	B. Aires	"	63	2	61	No lo conocen en la cámara.
Celesia	Capital	Radical	63	59	4	
Drago	"	Cívico	63	32	31	Incompatible. Director U. Telefónica.
Echegaray	San Juan	Viejo Régimen	63	42	21	
Escobar	B. Aires	Ugartista	63	52	11	Ayer figueroísta.
Etchecopar	Tucumán	Viejo Régimen	63	48	15	No se le conoce la voz.
Etcheverry	B. Aires	Ugartista	63	63	0	
Fonrouge	B. Aires	"	63	40	23	
Frías	La Rioja	Viejo Régimen	63	41	22	Nunca habló.
[illegible]unes Lindor	San Luis	"	63	21	42	Idem, íd.
Funes Lucio	Mendoza	Bodegueros	54	8	46	Idem, íd.
Frers	B. Aires	Cívico	63	33	30	
Fraga	Santa Fe	Viejo Régimen	63	59	4	Presidente de la cámara; P. Constit.
Freyre	Santa Fe	Coalición	63	23	40	
[illegible]niana Segura	Mendoza	Viejo Régimen	63	45	18	Defensor de los bodegueros.
Gallo	Capital	Radical	63	61	2	Católico ferviente.
García González	Santa Fe	Viejo Régimen	63	40	23	Incompatible Abogado de compañías que explotan servicios públicos.
Gonnet	B. Aires	Ugartista	63	56	7	
G. Bonorino	"	Principista	63	61	2	
[illegible]	Corrientes	Viejo Régimen	63	33	30	No habló nunca.
[illegible]	Jujuy	"	63	47	16	
[illegible]	Córdoba	"	63	60	3	Clerical.
[illegible]	Capital	SOCIALISTA	63	62	1	
[illegible]	[illegible]	Viejo Régimen	63	30	33	
[illegible]	E. Ríos	Radical	63	27	36	
[illegible]	B. Aires	Ugartista	63	62	1	
[illegible]	Santa Fe	Viejo Régimen	63	33	30	No habló nunca.
[illegible]	B. Aires	Ugartista	63	50	13	Idem, íd.
[illegible]	[illegible]	[illegible] Régimen	63	30	33	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	63	41	22	
[illegible]	Corrientes	"	63	52	11	Electo gobernador de Corrientes.
[illegible]	B. Aires	Principista.	63	62	1	No habló, nunca.
[illegible]	[illegible]	Viejo Régimen	63	21	42	Idem, íd
[illegible]	Santa [illegible]		63	25	38	
[illegible]	[illegible]	U. Nacional	63	59	4	Presid. comis. presupuesto figueroísta.
[illegible]	Tucumán	Viejo Régimen	63	48	15	
[illegible]	B. Aires	Ugartista	63	33	30	
[illegible]	Tucumán	Viejo Régimen	63	36	27	
[illegible]	Corrientes	"	63	33	30	
[illegible]	San Juan	"	63	28	35	No habló nunca.
[illegible]	B. Aires	Principista	63	60	3	
[illegible]	Córdoba	Viejo Régimen	63	54	9	
[illegible]	"	"	63	43	20	No habló nunca.
[illegible]	Tucumán	"	63	55	8	Incompatible. Mbro. com. presup., presidente Centro Azucarero, proteccionista, abogado ferroviario, senador provincial a la vez que diputado nac.
[illegible]	Capital	SOCIALISTA	63	61	2	
[illegible] M.	E. Ríos	Viejo Régimen	63	54	9	No habló nunca; figueroísta.
[illegible] A.	"	"	63	36	27	Idem, íd, íd.
[illegible]	San Luis	"	63	58	5	Diputado sin haber sido electo.
[illegible]	Tucumán	"	63	21	42	No habló nunca.
[illegible]	B. Aires	Figueroísta	63	60	3	Incompatible; empleado del P. E.
[illegible]	Santa Fe	Coalicionista	63	37	26	
[illegible]	Salta	Figueroísta	63	52	11	Incompatible; director U. Telefónica.
[illegible]	Córdoba	"	63	55	8	
[illegible]	Capital	SOCIALISTA	62	62	0	
[illegible]	Córdoba	Viejo Régimen	63	51	12	
[illegible]	B. Aires	Cívico	63	62	1	
[illegible]	Salta	Figueroísta	63	27	36	Protección.; defensor de los azucareros.
[illegible]	B. Aires	Cívico	63	35	28	No habló nunca.
[illegible]	"	Ugartista	63	60	3	No habló nunca; P. Constitucional.
[illegible]	Santiago	[illegible] Régimen	63	44	19	
[illegible]	Córdoba	[illegible]	63	45	18	
[illegible]			21	14	7	No habló nunca.
[illegible]	[illegible]		32	20	12	Partido Constitucional.
[illegible]		"	63	22	41	No habló nunca.
[illegible]			63	32	31	Idem, íd.
[illegible]		[illegible]	63	57	6	Idem, íd.
[illegible]	[illegible]	Principista	63	46	17	Idem, íd.
[illegible]	[illegible]	Liga del Sur	63	45	18	
[illegible]	Tucumán	Viejo Régimen	63	30	33	
[illegible]		"	30	30	0	"Alter ego" del ministro de guerra; Partido constitucional.
[illegible]		Radical	63	62	1	
[illegible]	[illegible]	Ugartista	63	48	15	No habló nunca.
[illegible]	[illegible]	Radical	63	52	11	Idem, íd.
[illegible] Vega	[illegible]	Viejo Régimen	63	30	33	Idem, íd.
[illegible]		"	63	13	50	Idem, íd.
[illegible]	Capital	U. Nacional	63	60	3	
[illegible]	"	Radical	63	0	63	Todavía no se ha presentado a la cámara, dejando sin representación a 32 000 elector.; electo 30 marzo 1913.
[illegible]	"	U. Nacional	30	28	2	Nombrado ministro en Ecuador y Perú
[illegible]	Santa Fe	Radical	—	0	0	Renunció.
[illegible]	Jujuy	Viejo Régimen	50	6	44	Electo gobernador de Jujuy.
[illegible]	B. Aires	Ugartista	63	49	14	
[illegible] C. F.	Santa Fe	Viejo Régimen	56	46	10	Nombrado ministro en Chile.

ASISTENCIA DE SENADORES

Nombre	Provincia	R'nes.	Ptes.	Ausent.	Observaciones
Albarracín	San Juan	65	49	16	V. R.
Carbó	E. Ríos	65	48	17	V. R.
Castañeda Vega	S. del Estero	65	40	25	V. R.
Civit	Mendoza	65	32	33	V. R.
Crotto	Capital	65	58	7	Radical
Dávila	La Rioja	65	46	19	Autor proyecto de venta FF. CC. del estado.
Del Pino	Catamarca	65	52	13	Antisocialista.
Del Valle	Capital	65	62	3	SOCIALISTA.
Echagüe	Santa Fe	65	59	6	Clerical.
Estévez	Tucumán	65	51	4	V. R.
Garramuño	San Juan	65	48	7	V. R.
González	La Rioja	65	37	28	V. R.
Guemes	Salta	65	65	0	V. R.
Guiñazú	San Luis	65	52	13	V. R.
Irigoyen	B. Aires	65	64	1	Ugartista.
Iturraspe	Santa Fe	65	37	28	Radical.
Lubary	Corrientes	55	31	34	V. R.
Maciá	E. Ríos	65	63	2	Defensor de las empresas ferrovierias.
Malbrán	Catamarca	65	65	0	V. R.
Mendoza	San Luis	65	31	34	V. R.
Olaechea y Alcorta	S. del Estero	65	65	0	Clerical.
Obejero	Salta	65	65	0	V. R.
Peña	Córdoba	65	23	42	Clerical.
Posse	Córdoba	65	54	11	Figueroísta.
Terán	Tucumán	65	50	15	V. R.
Ugarte	B. Aires	65	18	47	¡¡¡ !!!
Villanueva	Mendoza	65	46	19	¡¡¡ !!!
Virasoro	Corrientes	65	56	9	V. R.
Zabala	Jujuy	20	19	1	V. R.
Iturbe	Jujuy	20	17	3	V. R.

LA OBRA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

El diputado Palacios ma[illegible] E. debió incluir entre [illegible] a tratarse en las [illegible] el seguro sobre [illegible] el diputado Jus[illegible] a las le[illegible] ascen[illegible]

[illegible] Ramos Me[illegible] [illegible]os ferroviarios.

—El diputado Pala[illegible] al ministro Ramos M[illegible] llamado piratas a los huelguistas [illegible]

Enero 17 — El diputado Palacios funda su minuta de interpelación al ministro de la guerra con motivo de los castigos no-autorizados por el código militar, y aplicados en el regimiento 6 de ingenieros, y para que informase sobre el estado higiénico de las prisiones del regimiento 4 de infantería.

—El diputado Palacios hace constar su voto en contra de una licencia con goce de dieta.

Febrero 18 — Después de un mes durante el cual se debatió largamente el pedido de intervención a Salta, el diputado Justo, pidió que se cerrase el debate para dar lugar a la discusión de [illegible] de mayor importancia. [illegible] moción su voto resultando negativa.

Febrero 21 — [illegible] se opone a que se [illegible] antes de la discusión del presupuesto.

Febrero 26 — Como no se consiguiera quórum para sesionar, y estando sin votarse el presupuesto, el diputado Palacios hizo moción para que se trajese por la fuerza pública a los inasistentes. Se votó resultando negativa.

El mismo diputado Palacios se opone a que se trate el asunto de las embajadas antes de la interpelación al ministro de la guerra.

Febrero 28 — El diputado Justo pidió que se tratara inmediatamente después de la cuestión de Salta el presupuesto de impuesto para 1914.

— En esta sesión el ministro de la guerra respondió brevemente [illegible] términos de la minuta de interpelación formulada por el diputado Palacios sobre los castigos no autorizados por el código militar en el regimiento 6 de ingenieros y estado antihigiénico de las prisiones del 4 de infantería.

—El diputado Palacios pronunció un brillante discurso poniendo de relieve el desquicio reinante en la administración y dirección militar. Analizó detenidamente los casos de los conscriptos Enríquez y Toranzo.

Marzo 5 — El diputado Justo hizo moción para que se mantuviese el quórum hasta las 8 de la noche a fin de terminar con la interpelación al ministro de la guerra.

—El diputado Palacios analizó otros abusos cometidos en el ejército con los conscriptos.

El diputado Justo interviene en el debate y expresa cuál es la opinión del Partido Socialista en la cuestión de la [illegible] y disciplina militares.

Acusa a la clase gobernante de ser la culpable de abandonar por completo la educación de la enorme masa de los ciudadanos que se crían y desarrollan analfabetos, y llegan al cuartel obligados por una ley que ellos son incapaces de leer.

—El diputado Palacios hizo moción para que se nombrase una comisión de tres diputados que visite los cuarteles e informe sobre su estado de higiene, y otra para que proyecte la reforma del código de justicia militar. Se aprobó la última, y la primera fué reemplazada por una minuta de comunicación al P. E., por la cual se pedía que tomara las medidas necesarias para mantener una rigurosa higiene en el ejército y sus dependencias.

Marzo 7—La diputación socialista hace constar su voto en contra de licencias con goce de dietas.

—El diputado Palacios se opone a que el diputado Moreno sea al mismo tiempo empleado del poder ejecutivo en su calidad de consejero de educación. A raíz de esta impugnación, el diputado Moreno renunció su banca.

—El diputado Justo se opone a que se trate cualquier otro asunto antes que el presupuesto y las leyes impositivas.

—En esa misma sesión el diputado Justo demuestra que en este país están subvertidas las bases teóricas de las finanzas.

—Una vez informado el presupuesto, el diputado Justo pronunció un brillante discurso impugnando el despacho de la comisión.

—Con motivo de denunciar el diputado Justo innumerables irregularidades en la administración pública, entre ellas una de haber invertido 12 000 pesos sin autorización, fué atacado soezmente por el peor elemento de la cámara.

—Continuando su exposición, el diputado Justo dijo que los impuestos roban los dineros del pueblo argentino, y terminó pidiendo una mayor remuneración para los obreros del estado.

Marzo 10 — El diputado Justo pide que el diputado Llobet se retracte de una expresión calumniosa vertida en la sesión anterior. Así lo hace este.

Marzo 31 — El diputado Palacios hace indicación para acordar una suma de dinero al padre del conscripto Toranzo. Se hizo una subscripción de 50 pesos por diputado.

Con esta sesión quedó terminado el período de sesiones extraordinarias, dejándose el presupuesto para tratar en las primeras sesiones ordinarias de 1913.

Mayo 2 — El diputado Palacios hace moción para que los diplomas de los nuevos diputados electos sean pasados a la comisión que corresponda, antes que el poder ejecutivo declare abiertas las sesiones.

Mayo 9 — El diputado Palacios presenta un proyecto prohibiendo la elaboración, importación y expendio del ajenjo.

—El mismo diputado presenta otro proyecto por el cual todo despacho de bebidas abonará una patente de 500 á 1 000 pesos.

Mayo 13 — Al tratarse los diplomas de los diputados socialistas Bravo y Repetto, el diputado Palacios pronuncia un discurso diciendo que el nuevo triunfo socialista significaba el derrumbe total de los procedimientos subalternos que en política empleaba la clase gobernante.

—Se incorporan los diputados Mario Bravo y Nicolás Repetto, prestando juramento por la patria y la constitución. Al sortearse el término que correspondía a los diputados electos, tócales a los diputados socialistas la representación por un año, y al "radical" Lagos, que hasta la fecha no se ha presentado, la de tres años.

Mayo 14 — Los diputados Justo, Palacios, Repetto y Bravo hacen constar su voto en contra de una licencia con goce de dieta.

—Se inicia la discusión del presupuesto. Al ponerse en discusión el anexo A, el diputado Palacios propone que las dietas de los diputados sean abonadas en proporción a la asistencia a las sesiones. Es rechazada.

—El diputado Repetto pronuncia un discurso sobre la empleomanía, denuncia personas que tienen 3 y 4 empleos, y pide la supresión de varios puestos inútiles y costosos.

—El diputado Justo pide que la biblioteca del congreso sea abierta al servicio público. La moción es rechazada.

Con este motivo, el diputado Justo pide, en cambio, la supresión de algunos empleados, que están demás.

—El diputado Bravo pide la supresión de un prosecretario de la cámara.

—El diputado Repetto pide la supresión del carácter gratuito del bufet del congreso.

Mayo 15 — Oponiéndose a la moción del diputado Castillo, de votar el presupuesto a libro cerrado, el diputado Palacios atacó duramente la forma vergonzosa que se proponía.

—Para demostrar lo peligroso de votar el presupuesto a libro cerrado, el diputado Justo detalló una larga serie de inconvenientes, de errores y de abusos contenidos en el despacho de la comisión de presupuesto.

—El diputado Repetto se opone también a la moción Castillo.

—El diputado Palacios fundó largamente su voto en contra de la moción Castillo demostrando su inoportunidad con todas las incongruencias que encontró en el presupuesto.

Mayo 16 — El diputado Palacios continuó su discurso de la sesión anterior manifestando cuál era el derecho que reclamaba la minoría para exponer sus ideas y hacer la crítica de un mal presupuesto.

—El diputado Justo censura la actitud parcial del vicepresidente de la cámara señor Avellaneda, por haber puesto en discusión la moción Castillo, que era antirreglamentaria.

—El diputado Bravo, haciendo constar lo antirreglamentario de la moción Castillo, dijo que era la primera vez que en la vida institucional de la república el congreso tenía la oportunidad de discutir el presupuesto. Dice que en la cámara se sentaban personas que defendían los intereses de empresas que explotaban servicios públicos.

—El diputado Palacios, impugnando la moción Castillo, analiza detalladamente los anexos de instrucción pública, culto y hacienda, demostrando los errores, las injusticias y los abusos contenidos en el presupuesto.

—El diputado Bravo pronuncia un largo discurso haciendo el proceso histórico del parlamento argentino y la historia del fraude en la vida política de la nación. Demostró que la moción Castillo no podía votarse, por cuanto en el anexo de justicia del presupuesto había verdaderas iniquidades.

Mayo 17 — El diputado Repetto pronuncia un extenso discurso atacando el derroche de dinero que se proyectaba en el anexo del interior, en el inciso correspondiente al departamento nacional de higiene, ocupando la atención de la cámara por más de dos horas.

Mayo 19 — El diputado Justo habló durante dos horas refiriéndose al anexo de subsidios, demostrando con qué prodigalidad la comisión de presupuesto distribuye los dineros del pueblo sin mayores antecedentes ni estudio. Se refirió asimismo a la organización del departamento nacional del trabajo; a la injusticia que entrañaba la remuneración mezquina de los empleados inferiores y obreros del correo y de la aduana; a la frondosidad del presupuesto de policía, y pidió la supresión de numerosas aduanas nacionales que no producen ninguna renta, atacó la costosa autonomía universitaria y las innumerables sinecuras ubicadas en el presupuesto de instrucción pública. En esta sesión el diputado Justo fué injuriado por la jauría clerical, pero continuó su exposición refiriéndose al costo de la inmigración fomentada artificialmente, y a la organización militar.

Mayo 26 — El diputado Repetto funda una minuta para requerir del ministro de obras públicas informes concernientes a la explosión ocurrida en los talleres del Riachuelo.

—El diputado Palacios pide que se trate sobre tablas el proyecto enviado por el poder ejecutivo sobre accidentes del trabajo, con motivo de la catastrofe del Riachuelo.

El diputado Justo se opone nuevamente a la moción de votar el presupuesto a libro cerrado.

—El diputado Palacios usó nuevamente de la palabra, para impugnar el informe del anexo de culto, hecho por el diputado Padilla.

Mayo 29 — El diputado Justo, a deseo del diputado Peña, da una explicación del funcionamiento del departamento del trabajo de Norte América.

—El diputado Repetto refuta el discurso conservador del diputado Peña defendiendo el presupuesto.

—El diputado Bravo pide que la votación del presupuesto a libro cerrado sea nominal. Se aprobó el presupuesto en votación nominal por 44 votos contra 22.

Junio 2. — El diputado Palacios pide a la comisión de negocios constitucionales el pronto despacho de su proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias.

—El diputado Bravo pronuncia un discurso ratificando las denuncias formuladas por él cuando se discutía el presupuesto, de que en esa cámara se sentaban personas que defendían los intereses de empresas privadas que explotan servicios públicos. Hizo, con ese motivo, una indicación a fin de que la cámara resuelva si a su juicio hay incompatibilidad entre el cargo de diputado y director o abogado de empresas privadas que explotan servicios públicos.

—El diputado Repetto, con motivo de la interpelación al ministro de obras públicas, pronuncia un discurso probando la culpabilidad de los directores técnicos del establecimiento, en la explosión del gasómetro del Riachuelo. Criticó la tardía intervención de los médicos del servicio del establecimiento.

—El diputado Palacios presenta un proyecto nombrando una comisión técnica encargada de dictaminar sobre las medidas de seguridad necesarias para el empleo del gas acetileno.

Junio 6. — El diputado Justo pide que se postergue la discusión de un nuevo anexo de obras públicas en el presupuesto de 1913 hasta después de tratadas las leyes de impuestos para 1913 y 1914, por la razón de no saber cuáles serán los impuestos que han de dar los recursos.

—El diputado Justo se opone a que se gasten los dineros del pueblo en obras públicas antes de enseñar a leer a los millares de niños analfabetos que hay en el país.

—El diputado Repetto se opone a que se gasten 200.000 pesos para decorar una iglesia de Córdoba.

Junio 9. — El diputado Repetto hace constar que la cámara vota cantidades de dinero al solo objeto de beneficiar a algunos de sus miembros.

—El mismo diputado se opone a que se vote una partida de 1.500.000 pesos a favor de una ley de hipoteca sobre servicio de higiene en el país, agregando que era conveniente suspender todo crédito y todo nuevo gasto en lo que se refiere al departamento nacional de higiene.

Junio 10. — El diputado Justo se opone a que las provincias se defiendan contra el paludismo con dineros de la nación, porque existen impuestos provinciales, precisamente en la zona palúdica, que son impuestos sobre toda la población argentina que consume los productos de aquellas provincias.

Junio 11. — El diputado Justo funda el voto de la diputación socialista en contra del plan del ministro de obras públicas, que consiste en derrochar enormes cantidades de dinero, esperando que mejore la administración de las vías férreas argentinas haciendo un compás de espera sobre la base de una política ferroviaria que consista en conservar y administrar.

Junio 13. — El diputado Palacios pronuncia un largo discurso oponiéndose a que se entregue una nueva partida para continuar la construcción del palacio del congreso. Con este motivo el diputado socialista denuncia las irregularidades y los negocios sucios cometidos por los constructores del palacio.

Junio 16 — El diputado Palacios, después de citar numerosos casos concretos que prueban que la construcción del congreso es un negocio escandaloso, pide se nombre una comisión, a fin de investigar la forma en que se han invertido los 30 millones de pesos que hasta ese entonces había insumido esa construcción. Se aprueba.

Junio 17 — El diputado Bravo, al referirse al anexo de obras públicas, hace notar que la construcción por cuenta del estado de obras públicas en las provincias es una verdadera invasión de la soberanía nacional en las provincias federales, que excluye la iniciativa municipal y provincial.

—El diputado Justo solicita del ministro de obras públicas su opinión respecto de las obras públicas que se proyectan en diversas provincias, que representan verdaderos favores personales. El ministro elude la respuesta.

—El diputado Repetto denuncia cómo las autoridades nacionales, provinciales y municipales proceden con la más amplia generosidad cuando se trata de obras públicas sin tener en cuenta si ellas representan un beneficio colectivo o un beneficio particular. Se refiere luego a la forma en que el estado ha regalado un esplendido pavimento a los ricos propietarios de las casas situadas en las vecindades del puerto de la capital.

Junio 19 — A una manifestación del diputado Carlés contesta el doctor Justo que los socialistas llevan hábitos de labor a todas partes.

—El mismo diputado Justo hace notar que la forma anormal en que se ha discutido el presupuesto se ha traducido en una verdadera anarquía, no habiendo sido posible entrever una sola idea general del gobierno sobre la conducta para el desarrollo de las obras públicas y ferrocarriles. Hace constar que de cada cien pesos que se votan para obras públicas, 87 son sacados de los consumos de los trabajadores.

—A raíz de una ridícula improvisación del diputado radical Araya, el diputado Justo expone en un elocuente discurso los principales puntos de vista del Partido Socialista respecto de diversos problemas fundamentales.

—El diputado Repetto explica al diputado Araya cómo los ferrocarriles aumentan el beneficio de los propietarios de la tierra. Y ofrece a los radicales "la cartilla", a fin de que aprendan antes de hablar de lo que no saben.

Junio 25 — El diputado Repetto funda una minuta de interpelación al ministro del interior pidiendo explicaciones sobre el número de redactores de diarios empleados en la administración nacional. Esa minuta pasó a comisión.

Junio 27 — El diputado Repetto da el nombre de numerosos periodistas empleados en la administración pública; de éstos, 42 eran redactores de "La Nación", quienes tenían a cargo la crónica de la repartición pública de la que eran asalariados.

—El diputado Repetto hace constar su voto en contra de un subsidio al Centro de estudiantes de ciencias jurídicas y sociales, de La Plata, para realizar una peregrinación patriótica a la ciudad de Tucumán.

—El diputado Palacios hace moción para que la cámara resuelva hacer paralizar las obras del monumento a los dos congresos, que obstruirán la estética del palacio del congreso.

Julio 2 — El diputado Repetto hace un pedido de pronto despacho de la minuta que presentó sobre los periodistas empleados públicos.

—El diputado Bravo presenta un proyecto amnistiando a todos los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar.

—El diputado Palacios pide facilidades para el pago de semillas solicitadas por los colonos de Guatraché al ministro de agricultura.

—El diputado Justo expresa la opinión de la diputación socialista en lo que respecta al trust de la carne, con relación al consumo y a las necesidades de la clase trabajadora.

Julio 16 — El diputado Palacios pide se dé lectura a una nota del Centro Socialista Femenino pidiendo la reforma de las leyes impositivas.

—El diputado Repetto pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre estabilidad y organización del magisterio.

—El diputado Palacios funda un proyecto estableciendo el divorcio unilateral.

Julio 23 — El diputado Palacios impugna el diploma del diputado electo por la provincia de Buenos Aires José Arce. Con este motivo hace el proceso de la situación política de esa provincia, y refiere el fraude escandaloso consumado en la elección del citado diputado.

Julio 30 — El diputado Justo mociona para que la cámara, en lugar de sesionar a las 4 de la tarde sesione a las 2 30 p m.

—El diputado Palacios funda un proyecto haciendo extensivo el descanso dominical a los territorios nacionales.

—El diputado Justo pide la pronta discusión de las leyes impositivas.

Agosto 4 — El diputado Palacios pide que se trate sobre tablas el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de descanso dominical en los territorios nacionales. Se aprobó el proyecto.

—El diputado Justo presenta un proyecto sobre indemnización a los arrendatarios por las mejoras que introduzcan en los campos.

—El diputado Palacios funda el despacho de la comisión de legislación en el proyecto que se declaran comprendidos en la prohibición de la ley de descanso dominical los días 25 de mayo y 9 de julio.

—El diputado Palacios se opone a que la cámara sancione unos créditos suplementarios que no se justificaban.

Agosto 6. — El diputado Repetto denuncia la situación en que se encuentran los conscriptos en los cuarteles antihigiénicos.

Agosto 8. — El diputado Palacios funda su proyecto de represión a la trata de blancas.

—El diputado Repetto presenta un proyecto por el que se prohibe la importación, fabricación, venta y empleo de las pinturas a base de plomo.

Agosto 11. — El diputado Palacios funda un proyecto autorizando al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 50.000 pesos en socorros de las víc-

timas de la catástrofe ocurrida en el Perú. Se aprobó sobre tablas, a que

—El diputado Palacios se fija su la cámara sancione unos ... No plementarios que no se justi... se sancionaron.

Agosto 20. — El diputado ... ha... ce moción para que la cámara ... dipu... tados, por intermedio de su presidente, envíe al Reichstag de Berlín ... tele... grama de condolencia por ... Bebel. El diputado ... Augusto ... diputado socialista alemán ... Lebel. El diputado clerical ... ex... so a ello haciendo consideraciones ... La temporáneas sobre el socialismo. La moción obtuvo 5 votos.

—El diputado Justo presenta un proyecto por el que se rebaja el derecho de importación sobre los azúcares de pro... cedencia extranjera a 7 centavos oro el kilo de azúcar refinado o ... grados de polarización y a 5 centavos oro el kilo sobre el azúcar no ... de menos de 96 grados de polarización.

—El diputado Mario ... presenta un proyecto de homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi, ... mando el nombre de la calle Cangallo por el de aquél.

Agosto 22. — El diputado Justo se opone a la forma como ... de agricultura despachó el ... proyecto compra de bolsas para ... destinadas ...

—El diputado Palacios ... se desti... ne una cantidad de dinero ... comprar camas y ropas para los presos de la cárcel correccional.

—El diputado Justo se opone a que la cámara acuerde un subsidio de 30.000 pesos a la sociedad rural ... Santa Fe, por tratarse de una asociación de perso... nas pudientes que tienen en sus manos todos los elementos necesarios para realizar esos concursos ... propios medios y sin necesidad ... estado.

—El diputado Repetto ... la cos... tumbre vergonzosa de ... el con... greso pidiendo subvenciones para so... ciedades rurales que ... beneficiar ferias de importancia secundaria.

Agosto 27. — El diputado Palacios solicita la pronta sanción del proyecto sobre represión a la trata de blancas.

Septiembre 4. — El diputado Repetto se opone a que la cámara ... el asun... to de los 12.000 pesos ... este, do acuerdo con el reglamento de la cámara debía estar librado a la ... de la presidencia de la misma.

Como la cámara, por votación, echara tierra sobre este asunto hizo notar que la afirmación ... había sa... lido de boca de la diputación socialista había sido completamente corroborada por las investigaciones ... por la presidencia de la cámara.

—El diputado Bravo presenta y funda un proyecto por el que se crea en el juzgado federal y comercial de la capi... tal una secretaría encargada exclusiva... mente de atender la tramitación y des... pacho de las solicitudes de cartas de ciudadanía.

—El diputado Justo presenta y funda largamente un proyecto por el cual se establece que el consejo nacional de educación instalará escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde haya ... más niños en edad escolar para las ... falte es... cuela.

Presenta una interesante estadística por la cual demuestra el analfabetismo en la república, que es superior al de la población negra de Puerto Rico.

—El diputado Palacios presenta un proyecto reformando el código civil y estableciendo la emancipación legal de la mujer.

—El diputado Justo presenta un pro... yecto estableciendo que los vinos natu... rales en cascos, paguen un impuesto interno de 5 centavos el litro los de pro... ducción nacional y de ... tavos los im... portados, del extranjero; los vinos na... turales embotellados pagarán un im... puesto interno de ... tavos por bo... tella hasta 1 litro.

El diputado Justo ... esta fuente de recursos para ... los conside... rables gastos que ... la extensión y perfeccionamiento de la instrucción primaria.

Septiembre 6. — El diputado Bravo solicita el pronto despacho del proyecto que deroga la ley ... y reforma la ley de residencia.

Septiembre 11. — El diputado Repet... to explica a la cámara el alcance y sig... nificado del decreto ... de enero de 1913, autorizando a "Cereal Deposit Company" el establecimiento de galpo... nes para cereales.

Septiembre 13. — El diputado Pala... cios presenta ... proyecto re... forma ... código de ... derecho ...

[illegible]

... oponen a la sanción ...

... proyecto en ...

... se rechazó.

... propone un agre... ... reglamen... ... de colo... ... demniza...

[illegible]

... Azucareros.

Septiembre 22. El diputado Justo ... disidencia de la ... en el proyecto ... del Banco Hipo...

Septiembre 26 — El diputado Repetto, teniendo en cuenta la mala situación en que se encuentran los ciudadanos conscriptos presenta un proyecto de construcción de cuarteles.

—El diputado Palacios presenta y funda un proyecto de reforma al código civil por el cual se establece el término menor por el que se pueden arrendar tierras.

—El diputado Bravo presenta un proyecto por el cual se reglamenta el trabajo en la industria azucarera.

En su largo informe detalló toda la vida miserable de los trabajadores de dicha industria.

Septiembre 29 — El diputado Repetto presenta un proyecto por el cual se crea un servicio de impuestos sanitarios del ejército.

—Los diputados socialistas se oponen a numerosas pensiones votadas sobre el tambor.

Octubre 30 — El diputado Palacios presenta cuadros demostrativos sobre los accidentes del trabajo.

Noviembre 5 — El diputado Palacios presenta una moción de interpelación al ministro del interior sobre la falta de garantías electorales en la provincia de Buenos Aires.

Noviembre 7 — El diputado Bravo interviene en la discusión del proyecto de casas para obreros, dando antecedentes de la legislación extranjera.

Diciembre 23 — Los diputados Justo, Repetto y Palacios se oponen a la moción Olmedo de poner en vigencia el presupuesto de 1913.

Diciembre 29 — El diputado Justo funda el voto de la diputación socialista en el despacho de la comisión de presupuesto.

—El diputado Palacios pide que las dietas no se paguen por asistencia. Se aprueba.

—Los diputados Repetto y Bravo intervienen continuamente en el debate.

Diciembre 30 —Continúa la discusión del presupuesto. El diputado Repetto pide se rebaje el número de empleados del congreso, que se suprima la oficina de correos del senado, y otras medidas. Se aprueba la segunda.

—Critican el funcionamiento del departamento del trabajo y se oponen a una partida para agencias de colocaciones en el interior.

—Los diputados Bravo y Repetto piden que se aumenten los sueldos de los obreros del correo.

—El diputado Repetto se opone a que se acuerde un millón de pesos para la campaña antipaludica, y hace la crítica del departamento nacional de higiene.

—El diputado Bravo pide la disminución del presupuesto de policía.

Abril 29 — En el senado el doctor Crotto impugna el diploma del senador del Valle Iberlucea. Esto lo defiende con un brillante discurso.

Mayo 8 — El doctor del Valle Iberlucea entra a formar parte de la comisión de legislación.

16 — En el senado, del Valle Iberlucea se opone a la creación de embajadas extraordinarias, considerando malo el nombramiento del senador Benito Villanueva.

31 — Del Valle Iberlucea pide que se entreguen por simple vía administrativa la indemnización votada a favor de las víctimas de la explosión del Riachuelo.

Junio 3 — En el senado figuran en la orden del día dos proyectos autorizando la emisión de obligaciones de irrigación y el arrendamiento de los ferrocarriles de la nación por el término de 60 años. El senador socialista propone que se dé a las cuestiones mayor publicidad y que se invite a los ministros del ejecutivo para que den su opinión al respecto.

7 — El doctor del Valle Iberlucea sostiene que los proyectos sobre irrigación y arrendamiento de ferrocarriles se discutan después de sancionado el presupuesto.

Del Pino aprovecha la ocasión para desahogarse contra el órgano del partido, LA VANGUARDIA, por su editorial titulado: "Farquhar en el senado".

13 — En el senado, del Valle Iberlucea expuso la situación de misterio de la cárcel de mujeres, tocando asuntos relacionados a la iglesia y al régimen carcelario.

24 — Del Valle Iberlucea propone que se trate sobre tablas el proyecto en revisión acordando subsidios a las víctimas del Riachuelo.

26 — Del Valle Iberlucea pronuncia un valiente y extenso discurso haciendo el examen y la crítica del presupuesto, hablando hasta las 12 de la noche.

Julio 3 — Del Valle Iberlucea se declara ... nado contra la acusación ... al señor Virasoro, quien ...

[illegible]

Agosto 10.—Del Valle Iberlucea habla sobre política ferroviaria fundando su voto contrario a un proyecto de construcción de una línea férrea.

10. — Del Valle Iberlucea habla sobre política ferroviaria fundando su voto contrario a un proyecto de construcción de una línea férrea.

... Del Valle Iberlucea sostiene ... votar una ley que ...

[illegible]

... varios, del Valle Iberlucea sostiene que la caja debe ser una institución del estado.

Septiembre 2 — El senador socialista sostiene que deben sentir los beneficios de la jubilación también los obreros ...

ticulares de jurisdicción nacional, y los de los puertos.

4 — Siempre en discusión el proyecto de jubilación para los ferroviarios, interviene repetidas veces y eficazmente en el debate el doctor Iberlucea.

6 — El senador socialista defiende el derecho de huelga y de asociación para los ferroviarios.

9 — Del Valle continúa su defensa de los derechos de "coalición" obrera para los ferroviarios.

11 — Del Valle pide la presencia de algunos ministros para la discusión de una propuesta tendiente a aprovechar las aguas del río Uruguay.

13 — El senador socialista interviene en el debate de la cuestión aprovechamiento de las aguas del río Uruguay.

16 — Del Valle pide que se trate sobre tablas el auxilio a las víctimas de la inundación en la capital.

18 — Del Valle pide que se trate sobre tablas el proyecto de ley sobre represión de la corrupción de mujeres.

20 — El senador socialista funda el proyecto reglamentando el trabajo a domicilio.

25 — Del Valle funda un proyecto por el cual una escuela profesional de mujeres de Santiago del Estero pase a depender de la nación.—El mismo senador se ocupa del curso del profesorado y del magisterio.

Octubre 21 — El senador socialista da los fundamentos de su voto sobre incompatibilidad de las funciones legislativas de un senador.

30 — Del Valle propone alguna medida contra los senadores inasistentes.

Noviembre 4 — Del Valle presenta una minuta de interpelación al ministro del interior sobre la situación política de la provincia de Buenos Aires, especializándose en el asesinato del doctor de Diego.

Diciembre 6 — Del Valle vota contra la moción de aplazamiento en la solicitud de licencia del presidente de la nación.

9 — Explica el senador socialista el significado de su voto a favor de la licencia solicitada por el doctor Roque Sáenz Peña.

23 — Del Valle pide que se trate sobre tablas el proyecto librando de derechos a la sémola.

Revista gremial

La depresión económica que actualmente sufre el país influye también en la marcha y desarrollo de las organizaciones de resistencia. A un buen número de éstas, que no disponen de grandes recursos, le es sumamente difícil guardar sus posiciones en estos periodos críticos.

Es de todo punto imposible conocer el efectivo de los obreros asociados en la república, debido principalmente a la forma localista que impera en nuestro movimiento obrero. Ni aun siquiera se puede saber con certeza las fuerzas exactas con que cuentan la Confederación y la Federación, pues, por cálculo o por incapacidad, los hombres que dirigen estos organismos federativos parecen sentir horror por la estadística.

Sin datos precisos, puede, sin embargo, afirmarse que, desgraciadamente, el año 1913 fué un año de estancamiento en lo que se refiere al movimiento gremial.

Prensa gremial

Se publican actualmente las siguientes periódicos y revistas: "La Fraternidad", órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras; "El Obrero Ferrocarrilero", periódico mensual de la Federación Obrera Ferrocarrilera, "El Obrero en Madera", órgano de la federación del ramo; "Tierra", publicación oficial de la Federación Agraria Argentina, "El Agricultor", órgano de la Liga Agraria de la Pampa; "La Confederación", publicación mensual del organismo del mismo nombre; "La Unión Doméstica", revista quincenal de la Liga Internacional de Domésticos; "Nuevo Fígaro", de la sociedad de peluqueros de esta capital; "La Farmacia", de la Sociedad Nacional de dependientes de farmacia; "El Telégrafo", de la Asociación Argentina de Telegrafistas; "L'Alliance Gremial", de la sociedad de mozos y similares de Buenos Aires; "El Progreso Culinario", de la Cámara Sindical de cocineros y pasteleros de la república; "El Obrero Constructor de Carruajes", de la sociedad del mismo nombre, de esta capital; "El Obrero Gráfico", publicación mensual de la Federación Gráfica Bonaerense; "El Bronceró", periódico de la sociedad del mismo nombre, de esta ... "... del Marino", órga... de marineros y ... de la sociedad ... esta capi... tal; "El Mesero" ... de la sociedad del gremio, de ... capital; "El Sombrerero", de la sociedad del gremio en ésta; "El Obrero Fideero", de la sociedad de esta capital; "La Voz del Chauffeur", de la sociedad del mismo nombre; "El Látigo del Carrero" de la sociedad Conductores de Carros; "El Talabartero", de la sociedad del gremio en ésta: "Boletín de Enseñanza secundaria y especial", órgano de la Asociación de profesores diplomados y autorizados; "El Obrero del Puerto", de la sociedad del mismo nombre, "El Obrero Calderero" del gremio de esta ciudad; "La Voz del Gremio Gastronómico", ... sociedad de mo...

[illegible]

Las huelgas

[illegible]

... jieron por las ...

Por aumento de salario, 15; por disminución de jornada, 7; por readmisión de obreros, 16; varias, 13.

La ley social

La ley llamada de defensa social es un verdadero torniquete que se presta admirablemente para la defensa de los intereses de patrones egoístas. Estos,

en cuanto se produce un conflicto en sus industrias, acuden a la división orden social para denunciar por ácratas pelígrosos a los obreros que más se distinguen en la defensa de sus intereses. Por este procedimiento se encarcelan muchas veces a hombres inocentes y se obstaculiza casi siempre la propaganda de los huelguistas.

La huelga general

La tentativa de huelga general hecha hace pocos meses por los anarquistas y fracasada ruidosamente por razones que sería largo enumerar, señala, un regreso en los organismos obreros cansados de agitaciones estériles, ya no siguen los obreros asociados a comités anónimos que declaran paros generales escudados en las seguridades de solidaridad, que no se cumplen porque no se consulta a las organizaciones.

La última tentativa fracasada señala, pues, una reacción saludable.

Esperamos que en el año venidero se refuerce y perfeccione la organización obrera, desarrollando una acción más intensa y proficua, que conquiste mejores en la vida y el trabajo.

Víctor HUERGO.

En la provincia de Buenos Aires

UN AÑO DE ACTIVIDAD

El año 1913 ha sido de una actividad intensa y constante para el Partido Socialista en la provincia de Buenos Aires. Anticipándonos al informe general que oportunamente se hará, deseamos, a manera de balance, exponer brevemente las principales fases de esa actividad y los resultados que de ella esperamos los que a su realización hemos contribuído con nuestro modesto grano de arena.

Tres han sido las actividades distintas que han absorbido la atención del partido en la provincia: electoral, de organización interna y de inculcación de los principios elementales de nuestra doctrina en la masa rural y urbana de su vasto territorio.

Elecciones del 30 de marzo

Iniciose el año con la campaña electoral de marzo para la renovación parcial de la cámara de diputados, en las secciones primera y segunda. Nuestra presencia en esa lucha comicial, como en todas las otras a que concurrió el partido en la provincia hasta ahora, ha sido motivada por el deseo y la necesidad de llevar al seno del pueblo trabajador el conocimiento de la política socialista e iniciarlo en la tarea de su propia elevación. Así, pues, la actividad se ha reducido a la propaganda oral y escrita más que a la conquista del votante.

Las siguientes cifras revelarán el esfuerzo que realizó la Federación, en las elecciones legislativas de marzo, teniendo en cuenta que para toda la campaña disponía de la escasísima suma de doscientos cincuenta pesos nacionales.

Propaganda oral

Conferencias realizadas	21
Oradores que participaron	46
Total de asistentes	8.400
Término medio por conferencia	400

Propaganda escrita

Manifiestos repartidos	17.500
Boletas electorales	19.500
Fiscales, nombramientos	28
Fiscales generales íd.	45
Representantes íd.	44
Leyes electorales	16
Carteles	100
Total:	37.039

La junta ejecutiva ha enviado de su seno delegaciones directas a 18 de los 28 distritos que eligen. Esos delegados han reunido una documentación completa que ha servido después para la confección de un memorándum que se presentó a la legislatura bonaerense, en el cual se pedía la anulación del acto electoral. Es de comprender que no se ha conseguido lo solicitado, pero la prueba era tan abrumadora, que con los mismos documentos y los que se han recogido en la elección del 1o. de junio, el diputado Palacios pudo evidenciar fácilmente en la cámara de la nación, que en la provincia de Buenos Aires impera una oligarquía de las más fraudulentas y audaces. Los votos que el partido obtuvo, a pesar del escamoteo y del fraude, han sido los siguientes:

1a. Sección, 307; 2a., 219. Total, 526.

"Voto por la intervención"

El 1o. de junio la provincia estaba convocada para elegir un diputado al congreso nacional. Por resolución del consejo federal, reunido en Lomas de Zamora el 27 de abril, el partido concurrió a esa elección llevando como lema una boleta cuya inscripción expresaba el deseo de exteriorizar en forma elocuente que el pueblo consciente de la provincia anhelaba poner término a la situación de vergüenza y oprobio que la ahoga. La fórmula adoptada fué votar por la intervención nacional. La elección del 1o de junio resultó un verdadero plebiscito popular espontáneamente manifestado. No se hizo mayor propaganda por la idea. La federación se limitó a dirigir un manifiesto al pueblo de la provincia, imprimir varios miles de boletas y dirigirse a los diarios independientes pidiéndoles el apoyo para la campaña que se realizaba. Los resultados numéricos alcanzados fueron:

Doctor José Arce (candidato del partido conservador), 61.716 votos. Intervención nacional (candidato del Partido Socialista), 40.977; varios y en blanco 1.490.

Es de observar que el partido conservador recurrió a todos los medios ilícitos para aumentar el número de votantes, como lo demostró el diputado Palacios, cuando a pedido de la Federación provincial impugnó el diploma de ese falso representante del pueblo de Buenos Aires. Toda la campaña costó al partido la modestísima suma de 100 pesos.

Congreso de Lomas

Sufriendo varias postergaciones, motivadas por las diversas campañas en que empeñado el partido, el II Congreso anual pudo realizarse, por fin, en Lomas de Zamora, los días 15, 16 y 17 de agosto.

Del resultado de sus deliberaciones, la Federación provincial salió robustecida y definitivamente organizada sobre bases que están en consonancia con su creciente importancia y necesidades. Estaban representadas en esa asamblea 36 agrupaciones por medio de cuarenta delegados de los cuales sólo tres eran indirectos. Fué, pues, el congreso de Lomas la expresión más genuina de los centros federados y las resoluciones emanadas de su seno la voluntad real y positiva de los afiliados.

El congreso confeccionó el estatuto federal adaptándolo al espíritu del es-

tatuto nacional del partido, aligerando su organización interna con la supresión del comité provincial. Se reglamentaron las relaciones de las agrupaciones entre sí y de éstas con las autoridades por ellas mismas creadas. Se estableció el modo de designar los candidatos, que, bueno o malo, es el único sistema posible en las actuales circunstancias, dada la extensión del territorio, la frecuencia de los actos electorales y el gran número de candidatos a proclamarse. El congreso de Lomas formuló también la plataforma electoral municipal y provincial, cuyos veinte puntos constituyen, hoy por hoy, las aspiraciones y necesidades más urgentes de la masa asalariada de los arrendatarios, de los chacareros, del comercio, de la industria y de las profesiones útiles, y del progreso técnico-económico de toda la provincia. Abarca ese programa los problemas referentes al salario mínimo y a la jornada máxima para los obreros del estado y de las comunas; la prohibición de pagar los salarios en vales o bonos; la inembargabilidad de los útiles e instrumentos de trabajo y labranza; el alojamiento higiénico para los trabajadores del campo; la necesidad de crear el impuesto progresivo a la renta del suelo; la supresión de los malos impuestos que encarecen la vida del pueblo; la supresión de las patentes que gravan las trillas, los ras y desgranadoras, como toda otra patente que ponga trabas al trabajo y a las industrias útiles.

Abarca también los problemas relativos a la instrucción primaria, al alcoholismo, al juego, a la mala justicia y policía, a las municipalidades autónomas y a la protección del trabajo de las mujeres y los menores.

Elecciones de gobernador y vice

Entre las resoluciones tomadas por el segundo congreso provincial, estaba la de concurrir con candidatos propios para la renovación del P. E., que se realizó el 7 de diciembre último. Concordando con esa misma resolución, los afiliados fueron convocados a un voto general para la proclamación de la fórmula que debía sostenerse, resultando electo, por gran mayoría, en la primera votación, el doctor Alfredo L. Palacios candidato a gobernador, y completándose la fórmula con el ciudadano Alfredo J. Torcelli para vice, en una segunda votación. No entraba en el cálculo de los promotores de la campaña de diciembre, ni en el espíritu de los delegados que votaron la proclamación del Partido a la lucha, disputar el triunfo a la oligarquía bonaerense.

Ni la situación de la provincia, por una parte, ni la situación del socialismo en ella, por otra, permitían la más remota suposición de un éxito electoral. La agitación fué emprendida, pues, como táctica de lucha y como medio de propaganda, alcanzando proporciones que honran por igual a los que la dirigieron como a los ciudadanos que en los noventa y ocho de los ciento diez partidos de la provincia realizaron esfuerzos tenaces, y desplegaron energías sinceras para hacer llegar al seno mismo de la dormida masa rural los principios elementales y fundamentales de nuestra doctrina, las primeras luces del nuevo ideal.

Y si no todos los que nos escucharon salieron convencidos de la verdad de nuestros principios, todos recibieron la primera semilla que, seguramente, germinará y producirá óptimos frutos.

Sobre esta campaña, tan interesante en su desenvolvimiento como en sus incidencias a que ella dió origen, aun no ha llegado el momento de decir la última palabra. Queremos por ahora hacer conocer, meramente, la intensidad alcanzada por la campaña y los elementos con que ella se desarrolló.

Propaganda oral (1)

La propaganda oral es uno de los medios más eficaces para las remociones de ideas y sentimientos y base de toda campaña electoral democrática. Durante la última agitación, se han organizado conferencias en las siguientes localidades: San Fernando, Chacabuco (3), Lomas de Zamora (2). Talleres, Lanús, Junín (2), La Plata (2), San Isidro, Avellaneda, Quilmes, Morón, Ex de la Cruz, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, B. Mitre, San Nicolás, San Pedro, Baradero, Zárate, Campana, Chivilcoy, Bragado (2), Rojas, Pergamino, Colón, 9 de Julio, General Viamonte (2), Lincoln, Luján, C. Casares, Adrogué, Pehuajó, Mercedes, Merlo, C. Pringles, Las Flores, Azul, Olavarría, Grał. La Madrid (2), Pigüé, Saavedra, Coronel Suárez, Bahía Blanca, Adolfo Alsina, Tres Arroyos, Juárez, Tandil, Guaminí, Ayacucho, Maipú, Bolívar, 25 de Mayo, Gral. Guido, Gral. Madariaga, Mar del Plata, Chascomús, Necochea, Santos Lugares, Dolores, Lobos, Tolosa y Puerto de La Plata.

El total de conferencias en las cuales participaron los candidatos u oradores enviados por el comité electoral, alcanzó a 80. La actividad personal de cada propagandista fué:

Doctor Palacios	55	conf.
C. Pascali	30	"
R. Rodríguez de Vicente	23	"
A. J. Torcelli	18	"
Adolfo Dickmann	18	"
J. Oddone	5	"

Hablaron también E. Dickmann (2 veces), T. Cúneo (2), y una vez los doctores Bravo y del Valle Iberlucea, y los ciudadanos Mantecón, Galeano, Piñero y otros.

El número de asistentes a las 80 conferencias alcanzó, más o menos, a 187.550 ciudadanos, dando un término medio, por conferencia, de 2.300 asistentes. Estas cifras podrán parecer exageradas a los que juzgan los acontecimientos desde el escritorio, pero no para los miles de ciudadanos que en cada localidad vivieron los entusiasmos de las multitudes, que en todas partes se congregaron alrededor de nuestras tribunas.

Propaganda escrita

Manifiestos y carteles repart.	150.000
Boletas electorales repartidas	274.000
Circulares	1.500
Nombramientos de fiscales	1.200
Otros impresos	9.700
Total:	136.700

Es interesante conocer el monto de los gastos que ocasionó toda la campaña.

Movimiento de caja

Por franqueo y telegramas	$	132 38
Hoteles y pasajes de los oradores	"	905 55
Envío de encomiendas	"	325.45
Gastos en impresiones	"	1 300 —
Local para la proclamación	"	200 —
Gastos varios	"	116.66
Total:	$	2.980.04

Como se desprende del balance, la junta no ha contribuído a los gastos de las conferencias en las distintas localidades más que con una parte para los pasajes y hoteles. Todos los otros gas-

tos, como ser: locales manifiestos, bandas de música, etc., fueron costeados por los Centros Socialistas, grupos independientes o núcleos de simpatizantes que organizaban, en cada caso, las conferencias.

Este dato, que a simple vista puede parecer insignificante, es para nosotros de positiva importancia. Revela que la campaña no ha sido artificial; que si alcanzó proporciones tan grandes es porque en toda la provincia hay un sentimiento de simpatía y solidaridad hacia nuestra obra, que empieza a apreciarse ya en todo el país. Hubiéramos deseado terminar esta breve reseña expresando el número de votos el resultado de tanta tarea. Aun no es posible hacerlo. El fraude escandalosamente cometido por el oficialismo imperante no nos permitirá conocer a ciencia cierta el número real de votos obtenidos por nuestros candidatos. El contenido de las urnas bien puede ser otro después de un mes de depositadas en los sótanos de la legislatura, de donde saldrán, como los vinos añejos, modificadas y mejoradas. Nuestros cálculos nos permiten, sin embargo, creer que hemos obtenido más de 25.000 votos.

Elecciones municipales

Durante el año varios Centros concurrieron a la renovación parcial de los concejos municipales que por acefalía fueron convocados a elegir sus autoridades edilicias. El 30 de noviembre, en la renovación general de la mitad de todos los concejos deliberantes de la provincia, han concurrido con candidatos propios y plataformas electorales inteligentemente confeccionadas los siguientes Centros Socialistas: B. Blanca, Tres Arroyos, Avellaneda, Lomas de Zamora, Exaltación de la Cruz, Quilmes, Gral. Madariaga, Morón, Mar del Plata, Baradero, Junín, Maipú y Olavarría. Por causas que no es el momento de mencionar, y a pesar de haber acrecentado en todas partes los votos socialistas, el partido no obtuvo ningún asiento de concejal. Creemos que no pasará mucho tiempo sin que contemos con muchos puestos conquistados en los municipios bonaerenses.

Bibliotecas y periódicos

Hasta el 30 de junio la existencia de libros en las bibliotecas de los Centros de la provincia era de 8 500 volúmenes. La asistencia mensual de lectores a sus salas, de 500; y el movimiento de libros a domicilio, de 600 volúmenes mensuales. Actualmente estas cifras han aumentado por los nuevos Centros fundados y por la constante adquisición de libros que realizan las agrupaciones.

Once son los periódicos socialistas que se editan, con un tiraje de 5.500 ejemplares semanales. El 31 de diciembre de 1912 había 27 agrupaciones constituídas, en igual fecha de este año el número alcanza a 45. Actualmente hay 20 Centros en gestación, que no tardarán en ser definitivamente organizados.

Tales son, a grandes rasgos, las características del año socialista en la provincia de Buenos Aires. No nos es posible señalar la actividad cooperativa y gremial del proletariado bonaerense, porque no existe, desgraciadamente. Es un mal del país entero y con mayor razón en esta provincia tan poco poblada en relación a su vasta extensión. Consignamos, sin embargo, complacidos, las tentativas cooperativistas de algunos núcleos de Junín, Olavarría, Tres Arroyos y Tolosa. El movimiento gremial y agrario tiene también probabilidades de entrar en un período de actividad, y esperamos que en 1914 podamos registrar algunas manifestaciones concretas en eso sentido.

Adolfo DICKMANN.

(1) Los datos que consignamos se refieren a la actividad desplegada por la J. E. sin incluir lo realizado por cada agrupación aisladamente.

EL VENENO DE LAS NOVELAS POLICIALES

El fingido policía particular Renato Sujobert, que ha estafado a varios comerciantes haciéndoles ver que tenían dependientes que los robaban, ha comparecido ante el juzgado de instrucción.

Sujobert ha declarado con un aplomo extraordinario que él era el más admirable "detective" de Francia, el único capaz de realizar las investigaciones más difíciles.

La verdad es que el infeliz anda mal de la cabeza.

Hace cinco años trató de suicidarse, disparándose un tiro en la garganta.

Dos años después volvía a dispararse un tiro en el pecho.

Restablecido, abandonó el domicilio paterno y se hizo peluquero.

Completamente trastornado por la lectura de las novelas policíacas, se creyó que era el "rey de los detectives".

Varias veces fué internado en un manicomio.

UN DESAYUNO

Ha sido preso un ciudadano llamado Juan Riox, que se dedicaba a robar en los almacenes de comestibles.

Llevado a la comisaría, los agentes le quitaron el gabán, que era muy amplio.

Asombrados del enorme vientre de Juan Riox, le dijeron:

—Pero como está usted tan gordo?

—Porque como mucho — respondió el preso. Es una desgracia que me ocurre. Tengo un apetito formidable y como no puedo satisfacerlo trabajando, me he dedicado a ladrón. Por eso robo frecuentemente comestibles. ¿Quieren ustedes saber lo que he comido esta mañana, para desayunarme? Aquí tienen la lista. Conforme iba comiendo, apuntaba lo que ingería.

Y dióles una cuartilla de papel.

Los agentes leyeron en ella estas factos:

"Menú de mi desayuno:

Quince huevos pasados por agua, 14 quesos de Camembert, 2 terrinas de Pastel de liebre, 11 latas de sardinas en aceite, 5 salchichones, 9 panecillos de a 100 gramos."

—¿Todo eso se ha comido?

—Sí — dijo melancólico. — Lo robé el día anterior. Creí que con ello tendría bastante para un día entero, pero empecé a comer y lo devoré todo. Por eso me dedique a robar otra vez, no obstante ser domingo. Debía procurarme el almuerzo, la comida y la cena.

—... no revienta usted?

—No. Digiero perfectamente. Dice mi médico que padezco una dilatación del estómago. ¡Ay! ¿Qué será de mí en la prisión? Me darán la ración ordinaria de los presos. Y me moriré de hambre!

LIBRERÍA DE "LA VANGUARDIA"

675 - RECONQUISTA - 675

NUEVO CATÁLOGO

Esta página le será muy útil cada vez que usted necesite adquirir un libro ó un folleto. Guarde este CATÁLOGO en un sitio preferente para que le sea fácil tenerlo a mano. Cuando usted no pueda venir a nuestra Librería haga su pedido por escrito, acompañando el importe, y a vuelta de correo lo tendrá en su poder.

ADVERTENCIAS — El dinero debe enviarse en cheques o giros bancarios; en bonos, estampillas ó giros de correo. Siempre a nombre del Administrador, Domingo de Armas, Reconquista 675. Debe agregarse el importe del franqueo o de la encomienda postal, si en esta forma se deseare la remisión. Indíquese claramente el título del libro y nombre del autor y la dirección a que debe enviarse el pedido.

CATALOGO DE LIBROS

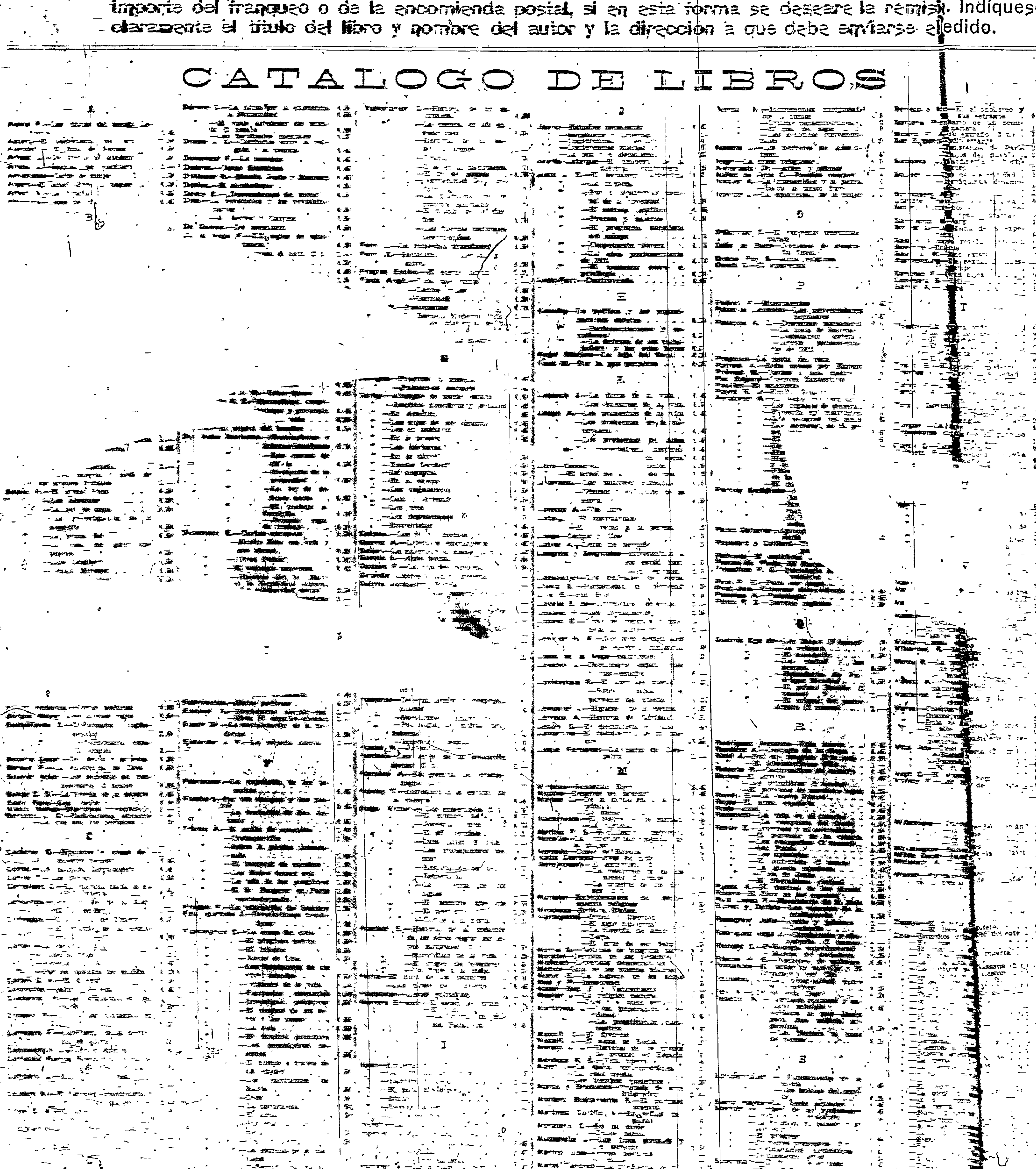

LA FINALIDAD

La primera condición de éxito para el socialismo consiste en explicar a todos con claridad su fin y su esencia. Es disipar numerosos malos conceptos creados por nuestros adversarios y algunos errores creados por nosotros mismos.

La idea socialista es clara y noble. Constatamos que la forma actual de la propiedad divide a la sociedad de hoy en dos grandes clases, y que una de ellas, la de los proletarios, está obligada, para vivir, para ejercer en cualquier medida sus facultades, a pagar una especie de diezmo a la clase capitalista. Es una multitud de seres humanos, de ciudadanos que nada poseen. Ellos no pueden vivir más que de su trabajo, y como para trabajar necesitan costosas herramientas que no poseen, materias primas y anticipos que no tienen, se ven obligados a someterse a la voluntad de otra clase que posee los medios de producción, el suelo, las usinas, las máquinas, las materias primas y los recursos monetarios acumulados. Naturalmente, la clase capitalista y propietaria, usando de su poderío, hace pagar a la clase proletaria un pesado tributo. No se limita a recuperar los anticipos que hiciera o a amortizar el valor de las herramientas. Del producto del trabajo obrero y campesino, todos los años e indefinidamente, extrae una parte considerable: arriendo, renta del suelo, alquiler de los inmuebles urbanos, atrasos de la renta de estado, rentas de las acciones y obligaciones, beneficio industrial, beneficio comercial.

Así, en la sociedad de hoy, el trabajo de los proletarios no les pertenece por entero. Y como en nuestra sociedad, fundada sobre la producción intensiva, la actividad económica es una función esencial de toda persona, como el trabajo es parte integrante de la personalidad, la persona de los proletarios no les pertenece enteramente. Enajenan una parte de su actividad, es decir, hasta una parte de su ser, en provecho de otra clase. En ellos el derecho humano es incompleto y mutilado. No pueden cumplir un acto de la vida sin sufrir esa restricción del derecho, esa enajenación de la persona. Apenas han salido de la usina, de la mina, de la cantera, donde abandonaron una parte de su esfuerzo para crear el dividendo y el beneficio, apenas han vuelto al pobre departamento en que se amontona su familia, sienten el peso de un nuevo impuesto, de un nuevo tributo: el alquiler. Al mismo tiempo, el impuesto de estado bajo todas sus formas, impuesto directo e indirecto, cercena su salario, dos veces cercenado, no para proveer solamente a gastos de civilización y de interés común, sino para asegurar el aplastante servicio de la renta en provecho de la misma clase capitalista, o para mantener formidables e inútiles ejércitos. En fin cuando con el residuo del salario, así mermado, el trabajador va a comprar los artículos necesarios a la vida de cada día, ya por falta de tiempo y de suficientes anticipos, se dirige al vendedor al menudeo, y sufre de esa manera la carga de toda una organización superabundante en intermediarios; ya se dirige al gran almacén, al gran bazar, y ha de asegurar, además de los gastos directos de manutención y de reparto de la mercadería, el beneficio a diez o doce por ciento del gran capital comercial. Como el camino feudal, obstruído y cortado casi a cada paso por derechos de peaje para el proletariado, el camino de la vida está cortado por los derechos feudales de todo orden que le impone el capital. No puede trabajar ni alimentarse, vestirse ni abrigarse, sin pagar a la clase capitalista y propietaria una especie de rescate.

Y no sólo es alcanzado en su vida misma, lo es también en su libertad. Para que el trabajo sea verdaderamente libre, es menester que todos los trabajadores sean llamados a dirigirlo, que participen en el gobierno económico del taller, como participan por medio del sufragio universal en el gobierno político de la ciudad. Luego, los proletarios desempeñan, en la organización capitalista del trabajo, un rol pasivo. No intervienen, no contribuyen a decidir qué trabajo se hará, qué empleo se dará a las energías disponibles. Es sin consultarles, y a menudo sin comunicárselo, que el capital creado por ellos suscita o abandona tal o cual empresa. Son como peones del sistema capitalista, encargados solamente de ejecutar los planes que el capital determina por sí solo. Y esas empresas concebidas, deseadas por el capital, son realizadas por los proletarios, bajo la dirección de jefes elegidos por los capitalistas. Así, los trabajadores no concurren ni a determinar el objeto del trabajo, ni a reglamentar el mecanismo de autoridad bajo el cual el trabajo se ejecuta. Es decir que el trabajo es doblemente servil, puesto que se dirige a fines que no se han deseado y por medios que no fueron elegidos. Así, el mismo sistema capitalista que explota la fuerza de trabajo del obrero, atenta a la libertad del trabajador. Y se desmedra la personalidad del proletario, como se disminuye su subsistencia.

Pero no es esto todo. La clase capitalista y propietaria no constituye una clase sino con respecto a los asalariados. En sí misma, aparece dividida, desgarrada por la más áspera competencia. No ha logrado organizarse, y por consiguiente, disciplinar la producción, reglamentarla según las necesidades variables de las sociedades. La clase capitalista no es advertida de los [illegible] de esa anarquía más que por la crisis en que el proletariado carga [illegible] con las terribles consecuencias. Por una iniquidad suprema, los [illegible] son socialmente responsables de la marcha de la producción, que de ninguna manera determinan. No ser libre y ser responsable, no ser siquiera consultado y ser castigado, he ahí el paradojal destino del proletariado en el desorden capitalista. Si el capitalismo se organizara, si por medio de vastos "trusts" llegara a reglamentar la producción, no podría hacerlo [illegible] su provecho, abusaría de esa potencia de unidad para imponer a la comunidad de compradores precios de usura y los trabajadores escaparían a las consecuencias del desorden económico para caer bajo los golpes del monopolio.

* * *

Todos esos misterios, todas esas injusticias y todos esos desórdenes provienen de que una clase monopoliza los medios de producción y de vida, e impone su ley a otra clase y a toda la sociedad. Hay, pues, que quebrantar esa supremacía de una clase. Hay que libertar a la clase oprimida y al mismo tiempo a la sociedad entera. Hay [illegible] abolir toda diferencia de clases [illegible] portando al conjunto de los ciudadanos [illegible] la comunidad organizada la propiedad de los medios de producción [illegible] manos de una clase [illegible] de explotación [illegible] minación desordenada y abusiva de una minoría, con la cooperación universal de los ciudadanos asociados a la propiedad común de los medios de trabajo. Es la única manera de libertar los seres humanos. Y por eso el objeto esencial del socialismo, colectivista o comunista, es transformar la propiedad capitalista en propiedad social.

En el estado presente de la humanidad, en que no hay más que organismos nacionales, la propiedad social tendrá la forma de una propiedad nacional. La acción de los proletarios se ejercerá cada vez más internacionalmente. Las diversas naciones en vía de evolución hacia el socialismo arreglarán cada vez más sus relaciones recíprocas según la justicia y la paz. Pero es la nación la que, por mucho tiempo aun, suministrará el cuadro histórico del socialismo, el molde de unidad en que será vertida la nueva justicia.

Y no sea causa de asombro que habiendo reivindicado la libertad del ser humano, hagamos intervenir ahora la comunidad nacional. Sólo la nación puede manumitir a todos los individuos, y suministrar medios de libre desarrollo. Las asociaciones particulares, restringidas, temporarias, pueden proteger por un tiempo a grupos reducidos de individuos. Pero no hay más que asegurar el derecho de todos los individuos sin excepción y no solamente de los que viven, sino también de los que han de nacer en el curso de las generaciones.

Luego esta asociación universal, imperecedera, que comprende, sobre una porción determinada del planeta, a todos los individuos, y que extiende su acción y su idea a las generaciones sucesivas, es la nación. Y si invocamos la nación es para asegurar la plenitud y la universalidad del derecho individual. Ninguna persona, en ningún momento, debe ser excluída de la esfera del derecho. Ninguna debe verse expuesta a ser presa o instrumento de otra persona. Ninguna debe ser privada de los medios positivos de trabajar libremente, sin dependencia servil con respecto a nadie.

Es, pues, en la nación que, hoy, mañana y siempre, hallará su garantía el derecho de todos los individuos. Si transferimos a la comunidad nacional lo que fué la propiedad de clase de los capitalistas, no es para hacer de la nación un ídolo, no es para sacrificarle la libertad de los individuos. Es, al contrario, para que pueda suministrar una base común a todas las actividades y a todos los derechos individuales. El derecho social, el derecho nacional, no son para nosotros más que la condensación de los derechos de todas las personas. La propiedad social no es más que el instrumento de acción puesto al alcance de todos.

Juan JAURES.

LA SOBERANIA DEL PUEBLO

La soberanía, como el estado y el gobierno, de los cuales es inseparable, constituye una fuerza social que resulta de un proceso históricoeconómico. Según los estudios de este proceso, según que las fuerzas políticas y sociales hayan estado más o menos desarrolladas, ha variado la intensidad de este poder. Asimismo, según los caracteres de la sociedad política, este poder ha residido en las manos de una, varias o muchas personas, ha sido el patrimonio del pueblo, o de una clase, o de un partido, o de un hombre. En ciertos pueblos, como los fueguinos, por ejemplo, no existen formas políticas, no hay jefes, nadie que ejerza las funciones de la soberanía.

Esta, dice Spencer, surge espontáneamente, y a consecuencia del estado de guerra de las tribus. Los "shoshons de las montañas", en Norte América, carecen de organización, y, por lo tanto, de gobierno; viven en bandas dispersas y no se juntan jamás para resistir los ataques que les llevan sus hermanos hostiles. Otros "shoshons", los "war-are-arek-eas", ya tienen trazas de organización social, que se manifiesta durante el período de la pesca: en esta época, se dirigen en masa a las orillas de los ríos, aceptan la dirección de uno de ellos y lo admiten como jefe temporal. La soberanía hállase más acentuada en una tercera tribu de "shoshons", los "shingdikas". Entre éstos, mejor armados que sus hermanos de las otras tribus, la autoridad del jefe, del soberano, se funda en el vigor personal de éste, y es fácilmente transmisible. El poder del jefe extiéndese poco a poco, comprende diferentes actividades, y cuando aquél llega a ser rey, el poder gubernamental absoluto abraza toda la vida social.

Cuando las relaciones sociales se hacen complejas y la estructura económica ocasiona la diferenciación de los individuos, la soberanía se ejerce por un conjunto de personas, que forman la casta o la clase, y que necesitan unirse, asociarse, vincularse, para defender sus privilegios. Con la bifurcación de las clases, las transformaciones económicas, y políticas, la extensión de los derechos a un mayor numero de individuos, extiéndese el poder, recae en las multitudes, en el pueblo, que ejerce la soberanía bajo diversas formas. Así, en Atenas, lo hacía directamente en el "Agora", lo que ocurría también en la marca germánica, — sociedad de otra estructura económica —; y lo hace por medio de sus representantes en las democracias contemporáneas.

Los escritores políticos han formulado diversas teorías sobre el origen de la soberanía. La mayor parte de ellos no ha tenido en cuenta los hechos sociales, o los han observado de una manera incompleta. A cada principio político ha respondido una determinada teoría, que cada escuela o cada partido ha levantado como bandera de combate. De apoyo a la monarquía absoluta ha servido la doctrina de Hobbes; de apoyo a los regímenes democráticos la de Rousseau: Machiavello, con un buen sentido de que carecen la mayoría de los escritores políticos de su tiempo, observó la vida de las sociedades y estableció que se llega a la soberana magistratura por la "benevolencia del pueblo", o "por la de los nobles". Sucede así "porque los diferentes partidos que pueden dividir a un estado se reducen a estos dos elementos que nacen el uno de la aversión del pueblo por el gobierno opresivo de los nobles, el otro del deseo que tienen estos de gobernar al pueblo y de oprimirlo. Esta diversidad de vistas y de intereses da lugar a una lucha que conduce al principado, o a la libertad, o a la licencia".

El historiador florentino reconoce que la fuente de la soberanía no es siempre la misma, inmutable, absoluta. Las relaciones del cuerpo político, variables, modificables, hacen que la soberanía se ejerza hoy por un hombre, mañana por una clase, otro día por la mayor parte de los ciudadanos. Esto es colocarse del lado de la realidad. Se encuentran muy lejos de esta los que atribuyen un origen divino a semejante poder. Esto es esencialmente [illegible] relativo y cambiante. La ciencia política moderna hace a un lado la teoría del "origen divino de la soberanía", producto del despotismo de los reyes o del terror de las revoluciones. La doctrina de que dios ha delegado la soberanía en los monarcas, inventada por los juristas regalistas, es falsa y absurda. También lo es la fórmula jacobina de Robespierre: "la soberanía popular ha estado desde los primeros tiempos en los designios del ser supremo."

El autor del "Contrato Social" afirma que la soberanía es el ejercicio de la voluntad general. Esta, por sí sola, puede dirigir las fuerzas del estado según el fin de su institución, que es el bien común, y en atención a éste, debe ser la sociedad gobernada. La condición indispensable para la existencia del cuerpo político es el ejercicio de la soberanía por la voluntad general: "si el pueblo promete simplemente obedecer, dice Rousseau, se disuelve por este acto, pierde su cualidad de pueblo: en el instante en que tiene un amo, no tiene soberano, y el cuerpo político queda destruído."

El mismo escritor reconoce que la soberanía no es ejercida siempre por el pueblo, pues ocurre, a veces, que las órdenes de los jefes pasan por voluntades generales, y esto cuando el soberano, dueño de oponerse, no lo hace. En caso parecido de silencio universal, se debe presumir el consentimiento del pueblo. Por otra parte, para que una voluntad sea general, no es siempre necesario que sea unánime; pero es preciso contar con todos los votos, pues toda exclusión formal rompe la generalidad. Esta explicación de Rousseau acerca de lo que ha de entenderse por "voluntad general", levanta, en parte, la objeción, formulada contra su doctrina, de que a menudo, una simple mayoría de ciudadanos rige los destinos del pueblo.

La soberanía popular, según el mismo Rousseau, es inalienable, porque consiste en el ejercicio de la voluntad general, y porque el soberano, que es un ser colectivo, no puede representarse sino por sí mismo, "pudiendo el poder transmitirse, pero no la voluntad". La soberanía es también indivisible. "Siempre que se cree encontrar la soberanía dividida, hay palpable error, y los derechos que se toman como partes de esta soberanía le son todos subordinados y suponen siempre voluntades supremas, de las cuales no dan estos derechos sino la ejecución". Por último, la voluntad general es indestructible: "es siempre constante, inalterable y pura, pero está subordinada a otras".

La soberanía popular así concebida es inexacta. Fruto del razonamiento puro, y sin ninguna vinculación con la observación histórica, es absoluta y "apriorística". Su autor comprendió que, no obstante sus afirmaciones, los hechos la desmentían. En efecto, ciertas sociedades son gobernadas por una minoría, por un hombre, y ¿cómo, entonces, habría de sostenerse que el pueblo, la voluntad general, es el agente de la soberanía? En semejantes casos, dice Rousseau, el cuerpo político no existe; el estado no subsiste más que por una forma ilusoria y vana; las leyes son falsas, y no hay sino "decretos inicuos que tienen por único fin el interés particular".

Seducido por las abstracciones, y para que no se derrumbe el edificio de la soberanía popular, Rousseau aparta los ojos de la realidad, proclama la injusticia de la mayor parte de las sociedades políticas, y no ve sino ilegalidad en todo lo que existe. Estas exageraciones han sido causa de que muchos escritores ataquen la soberanía del pueblo. Cayendo en el otro extremo de la exageración, estos escritores la han considerado absolutamente falsa, siendo que, en ciertos pueblos y en determinados momentos históricos, ella ha tenido aplicación.

No todos los partidarios de esta doctrina han pretendido generalizarla, ni han querido hacer de ella una panacea universal. Bentham, por ejemplo, — y éste no es ciertamente uno de los escritores que haya determinado con exactitud el origen de la soberanía, — comprendió que el pueblo no podía, por lo regular, dictar la ley, y entendió que lo mejor era "dar el poder soberano a la mayor parte posible de aquellos a quienes se trata de dar la mayor felicidad posible", por cuanto "esta proporción es más conveniente que toda otra para la realización de este fin".

El profundo Taine, más que ningún otro, ha dirigido sus ataques al dogma de la soberanía nacional. Este, tomado al pie de la letra, significa que el gobierno es menos que un comisionado, un criado. Según esta doctrina, toda insurrección es legítima, por encima de los poderes delegados, regulares y legales, ella instala un poder anónimo, imbécil y terrible, cuya arbitrariedad es absoluta, cuya iniciativa es continua, cuya intervención es homicida: el pueblo, sultán sospechoso y feroz, que después de haber nombrado sus visires, mantiene libres sus manos para conducirlos, y guarda bien afilado su sable para degollarlos.

Explícase, agrega Taine, que un filósofo especulativo, encerrado en su gabinete, haya inventado la teoría; que un maníaco, desde su cueva, la adopte y la predique, que un pueblo, recargado de impuestos, miserable, hambriento, la aclame y la practique. Pero es una aberración que legisladores y hombres de estado hayan inspirado en ella sus actos de gobierno; que los jacobinos franceses hicieran de ella un arma destructora, el instrumento de grandes ruinas y muchas maldades, y que apoyándose en ella y en máximas de libertad universal y perfecta, instalaran un despotismo digno del Dahomey, un tribunal semejante al de la inquisición, y sacrificaran hecatombes humanas semejantes a las del antiguo Méjico.

La soberanía del pueblo no merece las censuras de Taine, podrá ser o no del todo exacta; serán, si se quiere, ridículas las exageraciones de Rousseau; pero, de ningún modo, puede admitirse que sean funestas sus consecuencias políticas, ni que sea obra suya el cuadro sombrío que nos describe magistralmente el autor de "La Revolution". Un dogma, sin duda alguna, puede ser peligroso; pero nunca originaría directamente grandes males, porque estos resultan del concurso de muchos factores que provienen unos del ambiente social y otros de los caracteres individuales. La conducta de los hombres de la revolución inspiróse en otros móviles que la soberanía popular; ésta fué para ellos una palabra general, que usaron a menudo y pomposamente, como tantas otras, decir que aquella doctrina produjo el Terror es lo mismo que afirmar que la libertad y la fraternidad, aspiración de los revolucionarios del 89, fueron también sus causas inmediatas.

No, ni antes ni después de la Revolución, ha ocasionado tan grandes males la soberanía del pueblo. Esta, si prescindimos de sus formas teóricas y solemnes, existió antes de la conquista jacobina como consecuencia de una evolución históricopolítica, no causó nunca mayores trastornos que la soberanía de un rey, o de una clase dirigente. Hay que examinar la teoría para determinar su exactitud aproximada y su característica en las diferentes épocas en que ha funcionado, y principalmente en las épocas normales.

Estúdiesela en Roma, por ejemplo. No existió allí cuando el rey y el senado eran los depositarios del poder público; empieza a manifestarse cuando el senado divide sus atribuciones legislativas con los "comitia curiata"; y en los dos primeros siglos de la república, el pueblo tiende constantemente a debilitar el poder ejecutivo y a emancipar sus atribuciones legislativas y electorales de la tutela del senado. El pueblo debilita el poder ejecutivo, sea dividiéndolo entre varios magistrados, "censores, pretores, ediles", sea estableciendo garantías nuevas para los derechos de los ciudadanos, como la "lex de provocatione" y el "tribunado", sea atribuyéndose el derecho de ratificar o de invalidar las medidas administrativas. Los "comitia tributa" y los "concilia plebis" impulsan la tendencia del pueblo a ejercer sus atribuciones legislativas y electorales de una manera soberana, sin estar sometido a la sanción subsiguiente del senado.

Llega un momento en que los senadores son elegidos por el "censor", delegado del pueblo, y preferentemente de entre los antiguos magistrados, los elegidos del pueblo. Poco falta para que el pueblo romano reasuma en sí y delegue en sus representantes todos los poderes. En los últimos siglos de la república, el pueblo (populus romanus quiritium) es poder soberano: elige los magistrados, vota las leyes, ejerce la jurisdicción criminal y ratifica excepcionalmente las medidas administrativas; el poder administrador y ejecutivo es elegido por cierto número de colegios de magistrados, nombrados por el pueblo; el senado es el consejo de los magistrados supremos, a quienes se consulta en todos los asuntos importantes de la administración; la jurisdicción está repartida entre el pueblo y los magistrados.

El pueblo romano conquista, pues, para sí la soberanía; en él radica la soberanía de todos los poderes; aplica unos directamente, en la plaza pública, y delega otros en sus representantes. No podía ser más completa la soberanía popular, y Taine no desconocería, seguramente, que bajo su imperio el pueblo romano realizó buenas y grandes empresas para la causa de la civilización y de la libertad.

E. del VALLE IBERLUCEA.

AL SERVICIO DE LA REACCION

Estamos por creer que la sospechosa y reaccionaria tarea en la que se muestran tan empeñados los rumbosos literatos criollos que residen fuera del país, obedece a una especie de plan jesuítico y ruin, organizado en el secreto de las redacciones de los diarios oligárquicos, para combatir de un modo indirecto la efectiva conciencia democrática alcanzada por el pueblo de la capital en las últimas elecciones. El "statu quo" parece que ha de constituir de hoy en más la quintaesencia de la sabiduría humana; abundan los bufones que se ríen de todos los métodos y de todos los ensayos encaminados a perfeccionar el mecanismo del gobierno republicano, y esos señores no tienen ojos ni sentidos que los habiliten para examinar, alguna vez siquiera, las bellezas de los imponderables regímenes autocráticos.

Abundan las correspondencias que parecen responder admirablemente a una voz de mando; a un flagrante prurito de rehabilitación de viejas prácticas reaccionarias y despóticas — prácticas infames de grupitos aristócratas reacios de toda idea de equidad y justicia social —con el propósito de contrarrestar, por todos los medios que brinda la divulgación de la prensa bien rentada, el creciente interés que muestra el pueblo trabajador por la cosa pública, interviniendo en la discusión de su funcionamiento. Se busca ridiculizar este interés, exagerando las confusiones inherentes a discusiones políticas de tal naturaleza, y se olvida que es preferible en todo caso el culto y elevado ejercicio de un derecho de crítica libremente ejercitado, al descomunal bochinche del malón politiquero, nada democrático por cierto, y sí muy salvaje y muy criollo.

Y si fuera cierto que la democracia representa la "fuerza bruta del mayor número" en el concepto estrecho de los reaccionarios, ¿cuál será, pues, el específico milagroso que recetarán ellos para curar la enfermedad democrática que amenaza ya invadir toda Europa y —con America, dando al traste con las lumbreras ungidas por dios y protegidas por el gendarme? Pero estos doctores Ciruela que odian a la democracia por atávica aversión a las instituciones que emanan de la voluntad popular, no saben lo que quieren; están profundamente descontentos de que el pueblo se instruya, medite y se ocupe un poco también de sus intereses, en lugar de dejarlos confiados al capricho de un "patroncito" cualquiera, tal como sucedía en aquellos inolvidables tiempos felices en que Rozas y Quiroga manejaban los pueblos a su antojo.

La mal disimulada ira contra las muchedumbres que buscan elevarse, y a las que se tilda de brutas cuando no se dejan embaucar por esos apóstoles de la ruindad política organizada, es sugestiva y bien comprensible. Prohijan vergonzantemente la imposición y el predominio de un individuo con poderes omnímodos por entender, según su criterio hipócrita, que el gobierno democrático encierra ese poder autoritario, agravado por el número crecido de personas que concurren a gobernar, mas, en realidad, lo que desean en el fondo es otra cosa muy distinta y que se adivina fácilmente. Gentes apegadas a las tradiciones de un caciquismo deprimente, desearían ver resurgir en sus nostálgicos delirios la gran aldea colonial cerrada a todo influjo europeo, y ese delirio los trastorna y los hace sofisticar miserablemente sobre supuesta "falacia en que reposa el gobierno democrático", constituyéndose así en lacayos del sistema monárquico y aliados no requeridos de los reaccionarios de toda ralea.

Estamos convencidos de que si la conciencia popular es tarda en despertar y afirmarse en muchas partes se debe al pernicioso y constante influjo de una propaganda, con fines reaccionarios, contra las fuerzas ordenadas y honestas de la democracia en lucha con el poder teocrático; este influjo pernicioso constante es obra de una prensa falta de dignidad y de conciencia por una parte y por otra es obra de los titulados hombres de letras que ayudan con su pluma al entronizamiento de la mentira convencional. No llegamos a comprender por qué es tan detestable el sistema democrático de gobierno, cuando su ejercicio favorece la mayor cantidad posible de ciudadanos, y entendemos que si la democracia tiene en sí algo útil y práctico, se debe precisamente al hecho de llamar a las multitudes, que constituyen el nervio y la riqueza de una nación, a participar en la tarea del gobierno.

Sembrar a manos llenas el escepticismo, enalteciendo la indiferencia en materia política y la modorra como una virtud cívica, es la onanística tarea preferida por aristócratas y libertarios que la común imbecilidad de miras hace, por natural instinto, conservadores. La máscara fiera de iconoclastas no llega a ocultar suficientemente sus preocupaciones y temores de misoneístas, la nostalgia vergonzante de viejos regímenes estalla en cada nota y en todo sus pensamientos.

Y así, para colaborar a que se difunda la verdad democrática del pueblo que debe saber gobernar y administrar sus cosas, los misoneístas aludidos ensalzan, sin aparentar hacerlo, la magnífica, hermosa y caballeresca época en que los reyes, los emperadores y demás vasallos eran dueños absolutos de vidas y haciendas.

Este es el corolario que se desprende lógicamente de la lectura de ciertas correspondencias firmadas por galonedos y viejos lacayos de la reacción. A pesar de todo, la democracia social está en tren de prosperar, y aquí más que en ninguna otra parte. Joven, pero beneficiosa democracia, que reformará no solamente el dogma hipócrita de la igualdad ante la ley, sino que va a exigir — y eso es lo que hace estremecer a los seudoiconoclastas conservadores, —va a exigir, decimos, la igualdad económica ante la producción, y afirma que sin ella no es posible alcanzar la abolición de las clases, síntesis del ideal que difunde la democracia social en todo el mundo.

Y acabarán, por lo mismo, "los amos del pueblo soberano" y los lacayos de la reacción.

Francisco DAGNINO.

Las causas de mi dimisión

Hoy, 2 de diciembre, he presentado mi dimisión. Podrá afectar el gobierno la mayor indiferencia ante ese hecho trascendental. No hagan ustedes caso de exterioridades; el gobierno lleva el plomo en el ala... Desde hoy le falta uno de sus más valiosos elementos. Puntualicemos los hechos.

El caso es que yo estaba empleado en la comisión senatorial de Conchiliología, y que acabo de renunciar a mi prebenda. ¿Por qué? Pues, si he de ser franco, porque me había parecido advertir en los miembros del gobierno cierta tendencia a hacerme víctima de una irracional obstrucción parlamentaria. Sí, señores; se pretendía hacerme enmudecer, impedir que Mark Twain elevase su voz en el augusto recinto donde se elaboran las leyes.

Es evidente que no podía aceptar por más tiempo esta situación humillantísima. Era preciso dimitir, y he dimitido.

Fuera poco un volumen en folio para narrar una a una todas las mortificaciones que ha sufrido mi amor propio en los seis días que he pertenecido oficialmente a la administración americana.

Figúrense mis lectores que fuí nombrado escribiente del susodicho comité de Conchiliología, y que no tuvieron mis jefes la galantería de proveerme de un secretario con el que pudiera echar una partida de carambolas en los ratos perdidos. Y aun hubiese tolerado esta omisión mortificante, si los demás individuos del gabinete se hubieran mostrado atentos conmigo en otros particulares. Pero, nada de eso. Se declaraba guerra sin cuartel a todas mis iniciativas. Apenas advertía yo que el director de cualquier departamento administrativo no sabía por dónde se andaba; el generoso espíritu que me alienta hacíame abandonar hasta las más perentorias ocupaciones personales, para ir a ofrecer mis ilustrados consejos a los obtusos entendimientos oficiales. Y ¡cosa incomprensible! Cuántas veces intenté llevar las luces de mi inteligencia a los abismos de la administración, otras tantas me despidieron bonitamente sin darme las gracias. Así, por ejemplo, un día fuí a ver al ministro de marina, y le dije sin rodeos:

—Amigo mío; creo con toda sinceridad que el almirante Farragut, en vez de estar haciendo un crucero por los mares de Europa, lo que realiza es un viajecito de recreo. Dicen que no; que esa expedición es parte de un plan de campaña. Es muy posible que sea así, pero yo estoy convencido de lo contrario. Y si no ha de presentársele al almirante ocasión de batir escuadras enemigas, debe usted darle orden de que regrese. Un hombre, por eminente que sea, no tiene derecho a usar una flota entera y verdadera para darse un paseíto acuático. Eso sale muy caro. Observe usted que no me opongo a los viajes de instrucción, y aun de placer, cuando se trata de nuestros excelentes marinos; pero ha de ser a condición de que sean económicos. Y para este efecto, bastaría alquilarles una balsa y pasearlos por el Mississipí...

Pronunciar las anteriores palabras y oirse el trueno gordo todo fué uno. Al ver la indignación del ministro, cualquiera hubiera creído que acababan de proponerle un crimen. Sin inmutarme, añadí que mis indicaciones estaban inspiradas por el plausible deseo de hacer economías en el presupuesto nacional, y que tratándose de excursiones recreativas, por mar o por río, las balsas eran el medio de transporte indicado.

El señor ministro me preguntó entonces quién era yo. Díjele que miembro del gobierno. No bastándole, esta declaración, exigió que le explicase mis funciones oficiales... Sin parar tampoco mientes en la nueva impertinencia de mi interlocutor, le manifesté que era empleado de la comisión senatorial de Conchiliología... En aquel punto arreció la tempestad. El ministro acabó por echarme de su despacho, recomendándome que en lo sucesivo no me metiera en camisa de once varas. Estuve tentado de revocarle en el acto. Pensé, sin embargo, que extendiéndole la cesantía era posible que irrogase perjuicios a terceros sin beneficio alguno para mí. Le perdoné la vida.

Sin perder ripio — aquel día estaba yo de vena — dirigíme al despacho del ministro de la guerra. Por cierto, que el tal se empeñó en no recibirme hasta que le hice saber que era su visitante un individuo del gabinete. Entré, le pedí lumbre para encender el cigarro y me la dió amablemente. A renglón seguido le espeté mi discurso, declarándole, entre otras cosas, que si bien nada tenía que objetar respecto a su defensa del general Lee, en cambio me parecía muy mal la forma en que se hacía la campaña contra los indios de las praderas.

Nada de ataques aislados, señor mi ni tío — le dije —, ni de escaramuzas sin gloria. El mejor sistema de acabar la campaña de una vez, consiste en atraer a los indios a un lugar a propósito y fusilarlos concienzudamente. A un habitante de las praderas no se le convence más que por medio del fusilamiento metódico. Si yo no fuera partidario convencido de ese método expeditivo, aun le aconsejaría a usted el siguiente: mucho jabón y mucha enseñanza. Cierto que ni el jabón ni las letras son tan rápidos como una buena ración de plomo; pero a la larga, producen resultados casi casi tan funestos. Un indio fusilado a medias, puede llegar a restablecerse, mas si le ilustra usted y le enseña a lavarse, tarde o temprano enflaquece y muere. No hay nada que arruine más el organismo de un indio que la limpieza y la educación. De modo que elija usted: o buenas balas de fusil, o jabón y alfabeto.

Sin dejarme de continuar, me preguntó bruscamente el ministro si yo era de los llamados a dirigir la nave del estado. Ante mi contestación afirmativa, frunció el entrecejo y pidió mi nombre.

—Yo soy — dije presentándome — el secretario de la junta senatorial de Conchiliología.

Por toda respuesta, el ministro me hizo detener y procesar por injurias a la autoridad constituída. Estuve encerrado varias horas.

Aquello debió decidirme a guardar silencio para siempre, a dejar que el gobierno saliera de sus atolladeros como buenamente pudiese... Pero mi deber me aconsejaba otra cosa. Fuime a ver al ministro de hacienda. El buen señor me saludó con un atento "¿qué desea usted?"

En un instante de distracción contesté:

—Un ponche, cargadito de cognac.

Sin darse por entendido del "lapsus", exclamó el ministro:

—¡Perfectamente! Ahora, si tiene usted algo que manifestarme, dese prisa, porque estoy bastante atareado.

Le expuse entonces cuán difuso y prosaico me había parecido su último informe financiero. A mi juicio, el tal documento estaba lleno de pormenores ociosos y, además, adolecía de tosquedad de forma. Allí no había descripciones, ni detalles pintorescos, ni nada que denunciase en el autor temperamento artístico. Ni protagonista, ni personajes episódicos, ni intriga, ni siquiera grabados que animasen el texto. Podía estar seguro el ministro de que nadie, absolutamente nadie, había de leer su obra. Hícele presente que, a menos de resignarse a perder su reputación literaria, debía abstenerse de publicar un adefesio semejante.

Porque, en suma, señor ministro — decía yo, cada vez más enfrascado en mi peroración —, ¿en qué cree usted que consiste la popularidad de los almanaques? Pues en que insertan poesías amenas y chascarrillos graciosísimos. ¿Hay algo que se oponga a que usted haga lo mismo en su informe financiero? ¡Cuán agradable resultaría su lectura si mezclase usted algunas anécdotas con las arideces de las cifras! Créame: un retruécano afortunado vale más que todos sus razonamientos sobre la necesidad de reforzar los ingresos.

El ministro, con gran sorpresa mía, se puso furiosísimo al oirme, y eso que mis observaciones iban envueltas en las mieles de la más exquisita retórica. Aun creo que llegó a llamarme burro, y otros nombres a cual más injuriosos, añadiendo que la segunda vez que me atreviera a molestarle, tendría el disgusto de salir por la ventana.

Ante un acto de desconsideración tal, sólo me restaba marcharme. Y fué lo que hice, protestando de que no se guardasen las consideraciones debidas al secretario de la junta senatorial de Conchiliología. Todo el tiempo que permanecí sirviendo al estado me pareció notar los efectos de la tenebrosa intriga tramada contra mi persona. Y, sin embargo, declaro que mis actos estuvieron siempre inspirados en el nobilísimo deseo de hacer bien a la patria. Mi amor propio herido, quizá me haya hecho llegar a conclusiones injustas o mortificantes; pero no creo ser exageradamente suspicaz al admitir que tanto el ministro de marina como sus compañeros de guerra y de hacienda conspiraron desde el primer día para obscurecerme, para anularme.

Baste saber que jamás me fué dable asistir a un consejo de ministros. Si presencié una de esas reuniones fué porque, harto ya de mi aislamiento, acudí a la Casa Blanca y me entré de rondón en la sala del consejo. ¡Qué escena! Hallábanse sentados los miembros del gabinete en torno de espaciosa mesa. Miráronme con curiosidad, sin que ninguno de ellos se dignase ofrecerme un sitio.

—¿Quién es usted, caballero? — dijo el presidente.

A esta pregunta impertinente contesté ofreciéndole mi tarjeta, en la que podía leerse: "El honorable Mark Twain, secretario de la comisión senatorial de Conchiliología."

La tarjeta no hizo efecto. El presidente me miró como si yo fuese un desconocido. El ministro de hacienda rompió el silencio diciendo:

Presidente, este señor es el asno insoportable que fué ayer a aconsejarme que amenizase los informes financieros con chascarrillos y versos.

El ministro de la guerra continuó la serie de esclarecimientos en idéntica "tessitura".

—Presidente — dijo: — este señor es el desdichado tontiloco que fué anteayer a proponerme un plan para acabar con los indios de las praderas.

El ministro de marina entonó su aria correspondiente, sin que mis prestigios quedaran mejor parados.

Me creí en el deber de realizar un acto:

—¡Señores! — grité; — ¡poco a poco! Les veo a ustedes decididos a desacreditar todos los actos de mi carrera pública; resueltos a ahogar mi voz en los consejos de la nación. ¿Queréis una prueba más? Hoy mismo celebráis consejo sin haberme pasado el correspondiente aviso. Si, estoy aquí, a la casualidad se debe, que no a vuestra cortesía. Pero dejemos esto. Quiero saber terminantemente si se celebra hoy consejo.

El presidente contestó haciendo con la cabeza signos afirmativos.

—Muy bien — continué; — entonces, pongámonos a trabajar; no perdamos un tiempo precioso criticando los actos oficiales de cada "quisque".

Con la mayor cortesía, dijo entonces el secretario de estado.

—Joven, parte usted de una base falsa. Los secretarios de las comisiones del congreso no son individuos del gobierno, así como tampoco lo son los porteros del Capitolio, por extraño que a usted le parezca. Así aunque nos complacería de un modo extraordinario que usted ilustrase nuestras deliberaciones con sus [illegible] no podemos legalmente aprovechar esas

...bilísimas iniciativas. El gobierno se ve, pues, en la dolorosa necesidad de no hacerle caso. Si como es probable, el prescindir de sus persona origina un desastre a la nación, sirva de bálsamo consolador a su alma dolorida el recuerdo de haber intentado evitar la catástrofe. Reciba usted mi bendición y vaya usted con Dios.

Estas palabras amabilísimas confortaron singularmente mi ánimo. Salí de la Casa Blanca. Y como los servidores del estado no deben conocer el descanso fuíme a mi gabinete de estudio situado en los desvanes del Capitolio. Apenas había puesto los pies sobre la mesa de trabajo, en esa indolente actitud tan extendida entre los representantes del pueblo, cuando hete aquí que entra en mi despacho, hecho un energúmeno, uno de los senadores que formaban la comisión conchiliológica, y me increpa del siguiente modo

—¿Dónde ha estado usted metido desde esta mañana?

Hubiera podido decirle que donde me había dado la gana. No obstante, le expliqué mi ausencia. El senador no quiso creer en lo del consejo de ministros, y cada vez más insolente, acabó por manifestarme que desde hacía setenta horas me estaba buscando para que le copiase un informe sobre las valvas de las almejas, las conchas del Pacífico y no sé cuántas cosas por el estilo, relacionadas con la Conchiliología. Aquello fué la gota de agua que hizo desbordar el vaso.

—Señor senador — le dije, — ¿cree usted sinceramente que voy a estar a su disposición a cualquiera hora por el mezquino sueldo de seis dólares diarios que tiene a bien concederme el estado? Si es así, permítame que le presente en el acto la renuncia del cargo. Por esa cantidad ínfima no soy esclavo de ningún partido. No quiero empleos degradantes. O libertad o muerte.

Y ahí tienen ustedes, amables lectores, las causas que originaron mi dimisión. Desde este momento no pertenezco ya a la gran máquina administrativa.

Terminaré mi relato añadiendo que como me creía acreedor a alguna recompensa por los servicios hechos al estado, a raíz de mi dimisión envié al ministro de hacienda la siguiente minuta de honorarios:

El gobierno federal debe al respetable Mark Twain, ex-secretario del comité senatorial de Conchiliología:

	Dólares
Por una consulta en el ministerio de la guerra	50
Por ídem íd. en el ídem de marina	50
Por ídem íd. en el ídem de hacienda	50
Consulta en la Casa Blanca: gratuita,	
Por indemnización de salidas, viaje de ida y vuelta a Jerusalén (vía Egipto, Argel, Gibraltar y Cádiz, en junto millas 14.000, a 20 cénts. (1)	2.809
Por mi sueldo de secretario del comité, seis días a 6 dólares .	36
Total . . .	2.995

Declaro ahora que el gobierno sólo accedió a satisfacerme los 36 dólares de la última partida. El ministro de hacienda satisfizo sin odio tachando sin piedad el resto de la minuta.

He sido, pues, rechazado en toda la línea. Ahora, caiga toda la responsabilidad sobre mis crueles y envidiosos perseguidores. ¡Mark Twain ha muerto como funcionario público! Quede el yugo para los que quieran seguir uncidos, para los infelices burócratas que vegetan en las oficinas de la administración sin ser jamás invitados a los consejos de ministros, sin que ningún jefe del gabinete los consulte sobre la guerra, la hacienda y el comercio, como si fueran entes despreciables. ¡Permaneced en la sombra, infelices!

Cáusame gran pena verlos, conscientes de sus importancia en la nación — lo demuestra su aspecto y el ... autoritario con que piden el a... restaurant más próximo —, ...s al trabajo envilecedor y mal ... Conozco a un alto funcio... ...ión consiste en pegar en ...tes de prensa. A ve...do tiene que pagar ...recortes al día. Una ...paz de agotar el ...foro. Pues bien: ...l estado la mi...nuales. Inteli...hombre gana... de dó... cabeza ...

...años ...cuand ...estoy ha...dores de ...cobran ...comprend...en los ...rosario, ...que disfruta toda la acreedor

1 —El gobie... [illegible]

El año informativo

Registramos a continuación una breve noticia de los principales sucesos del año, entre los que colocamos deliberadamente el detalle de la actividad política, gremial y cooperativa de la clase obrera.

ENERO

1 — Huelga de cocheros en Córdoba, resistiendo a la disposición policial que les obligaba a poseer una libreta con el retrato e impresiones digitales. El movimiento triunfó a los dos días de lucha.

2 — Los carboneros del puerto de Buenos Aires, después de una reclamación interpuesta ante los patrones, obtienen diversas mejoras: salario de 5 pesos, jornal y medio los días feriados, pago doble por el trabajo nocturno y la jornada de ocho horas, distribuídas con arreglo a las estaciones.

3 — Huelga de chauffeurs en Londres, reclamando de los patrones la rebaja del precio de la nafta. Paran 8.000 automóviles.

—Huelga de mozos de hoteles y restaurants en Nueva York. Los huelguistas asaltan varios hoteles, produciéndose algunos choques sangrientos.

—En Santiago del Estero se adopta la reforma de la ley electoral con el padrón nacional y el voto secreto y obligatorio.

4 — Huelga de cocheros en Tucumán reclamando aumento de salario a 3 pesos. El salario en vigencia era de 2 pesos, con la jornada de 12 horas.

5 — Huelga de ferroviarios en el Paraguay.

6 — El Partido Socialista español celebra en la "Casa del Pueblo" de Madrid un mitin público para protestar contra las leyes sociales argentinas.

—Huelga de jornaleros en Callao (Perú) pidiendo aumento de salario, jornada de ocho horas y medidas de seguridad personal.

10—Después de veinte días de lucha, termina con un triunfo la huelga de los obreros panaderos de Bragado.

14 — Triunfo de la huelga de campesinos en Portugal.

15 — La cámara de diputados aprueba en general el proyecto de ley sobre jubilaciones de empleados ferroviarios.

18 — Huelga parcial de ferroviarios en Junín. La empresa del ferrocarril Pacífico había destituído varios obreros por estar agremiados.

19 — Mitin pro indulto de Enríquez y derogación del servicio militar obligatorio, organizado por las juventudes socialistas de la capital.

—Locaut de metalúrgicos en España.

28 — Los ferroviarios de Pergamino se declaran en huelga por la misma razón que los obreros de Junín.

29 — Agitación socialista en la capital contra los impuestos a los consumos. En el mismo día celébranse nueve mitines en diferentes puntos de la ciudad.

FEBRERO

4. — La Dieta filandesa elige presidente al diputado Tocal, antiguo obrero minero.

7. — La mayoría clerical de la cámara de diputados belga rechaza el proyecto de revisión de la constitución por el cual se establece el sufragio universal e igual para todos los ciudadanos.

16. — La sociedad gremial de agricultores de Laboulaye (Córdoba), con 230 afiliados, se adhiere al Partido Socialista.

27. — El Partido Socialista inicia la campaña electoral celebrando importantes mítines en las cuatro circunscripciones de la Boca, Barracas, Las Heras y San Cristóbal.

28. — Huelga de sastres, hombres y mujeres, en la capital federal.

—Asamblea local del Partido Socialista en la capital federal, para designar candidatos a senador y diputados, y formular la plataforma electoral. He aquí los puntos de la plataforma electoral aprobada: 1o. Supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo; 2o. Libertad amplia de asociación y de reunión; 3o Municipalidad electiva por sufragio universal; 4o. Reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares; 5o. Separación de la iglesia y el estado; 6o. Divorcio absoluto; 7o. Abolición de la pena de muerte.

MARZO

... — Termina la huelga de costu... Nueva York, a la cual se hagado 150.000 oficialas.

...un... de los Centros So... la provincia de Buenos Aires ... para designar los can... provinciales y for... plataforma electoral. He aquí ... aprobados: 1o. Jornada de ... mínimo de 4 pesos dia... para ... trabajadores empleados ... por la provin... protectora de los ... Abaratamiento de la ... legislati... municipal de con... impuesto agro... impuesto ... suelo; ... que gra... profesio... instruc... 00 pe... 8o. ... las ...

sostenido a todo trance por el gobierno y el partido clericales.

13 — Terrible ciclón en la capital federal. A consecuencia de los derrumbamientos e inundaciones que se produjeron, hubo varios heridos y muertos.

14 — El gobierno inglés formula un proyecto tendiente a facilitar la creación de pequeñas propiedades rurales, y a hacer cesar la afluencia de la población rural a las ciudades y a los centros industriales. El gobierno se propone fijar un salario mínimo para las personas empleadas en la agricultura. Como en algunas industrias, el salario lo fijarán los tribunales de los diferentes distritos.

15 — La liga internacional de la paz, reunida en congreso en Berna (Suiza), decide publicar un manifiesto protestando contra el aumento de los armamentos.

16. — Agitación obrera y socialista en Francia contra el proyecto prolongando a tres años el servicio militar. Gran mitin en París, en el Pres Saint Gervais. Se instalaron once tribunas para los oradores, delegados de la Confederación del Trabajo, diputados y concejales socialistas.

18. — Huelga de motoristas y guardas de tranvías eléctricos en Santiago de Chile, reclamando aumento de salario.

19. — Los motoristas y guardas de los tranvías eléctricos de Santiago de Chile declaránse en huelga reclamando aumento de salario. La circulación de tranvías queda suspendida totalmente.

21. — Gran asamblea de proclamación de las candidaturas socialistas en el Frontón Buenos Aires. La concurrencia desbordaba por varias cuadras alrededor del local. Terminados los discursos se organizó una manifestación que dirigióse a LA VANGUARDIA.

23 — Manifestación de propaganda electoral socialista celebrada en la capital, a la que asistieron más de 40.000 ciudadanos que aclamaron el futuro triunfo del Partido Socialista.

—Elecciones municipales en Morón (provincia de Buenos Aires), en la que resultan electos por 63 votos un concejal y un consejero escolar socialistas.

30 — Elección de un senador y tres diputados en la capital federal. El Partido socialista obtiene un ruidoso triunfo, resultando electos sus candidatos del Valle Iberlucea (senador), y Nicolás Repetto y Mario Bravo (diputados), por ... de 48 000 votos, contra 30 000 obtenidos por el partido radical y 22 000 ...s cívicos.

...n el triunfo electoral obtenido ... Partido Socialista coincide la llegada ... capital de la máquina rotativa ... en Alemania para el ensanche ... VANGUARDIA.

... en la provincia de Buenos ... que el oficialismo ... más escandalosos fraudes.

...L

... diario "El Socialista", órgano ... en el Rosario, reclaman... de 8 ... municipal ...

—Manifestación socialista en ... (República Oriental del Uruguay) en favor del proyecto estableciendo la jornada legal de 8 horas.

7—"L'Humanité" de París, y el "Popolo Romano", de Roma, se ocupan de las elecciones argentinas, comentando el triunfo del Partido Socialista.

—El gobierno federal de los Estados Unidos presenta a la aprobación de la cámara de representantes un proyecto de ley reduciendo considerablemente los derechos de aduana sobre los artículos de consumo. Por ese proyecto se exime de derechos a la lana bruta, la carne y la harina; se reducen los derechos del ganado, del algodón y del azúcar. Al cabo de tres años se suprimen los derechos sobre el azúcar, así como el derecho máximo y el mínimo.

8 — Inaugúrase en Pekín el primer parlamento chino.

10 — El congreso de la Confederación General del Trabajo de Italia, reunido en Milán, acuerda apoyar en las futuras elecciones a los candidatos socialistas.

11 — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista argentino dirige un manifiesto al pueblo de la república con motivo de nuestro triunfo electoral del 30 de marzo, explicando las causas históricas de ese verdadero acontecimiento democrático.

14 — Comienza en Bélgica la huelga general por el sufragio universal sin privilegios de clase.

—Atentado frustrado contra el rey de España.

18 — Después de siete semanas de resistencia, termina con un arreglo la huelga de tejedores de Barolo.

19 — El diputado socialista alemán Liebknecht denuncia en el Reichstag las relaciones existentes entre la casa de armamentos Krupp y algunos militares comprados por ella.

—Huelga del personal de tranvías en el Rosario (Santa Fe) rechazando medidas tomadas por la empresa belga para provocar al gremio y destruir su organización.

20 — Elecciones municipales en Laboulaye (Córdoba). El candidato socialista obtiene 67 votos contra 126 alcanzados por el candidato oficial.

21 — El diario socialista norteamericano "The New York Call" publica un interesante estudio acerca de la obra del Partido Socialista argentino.

23 — Huelga de sastres en Mendoza, reclamando aumento de salario y del precio de la confección.

—Tres obreras tejedoras huelguistas procesadas bajo la acusación de infringir el artículo 25 de la ley "social", por ataques de palabra a algunas crumiras, son absueltas por el juez Ramos Mejía.

24 — Explosión de grisú en una mina de Finley Ville (Pensilvania). Mueren en la catástrofe cerca de cien mineros.

—En vista de haber aceptado el gobierno el principio del sufragio universal y prometido estudiar su adopción, el congreso socialista belga decide dar por terminada la huelga general.

25 — Constitúyense en Guemes (provincia de Salta) un Centro Socialista con 85 adherentes.

—Declárase en el Rosario la huelga general para apoyar a los tranviarios.

28 — Después de producirse algunos choques sangrientos, y en vista de la duración indefinida de la huelga de los tranviarios y municipales del Rosario, piden la presencia del diputado socialista Justo, quien parte en seguida acompañado por el diputado Bravo. Las gestiones de nuestros compañeros fueron inútiles ante la soberbia de la empresa extranjera (belga), defendida por el diputado radical García González.

30 — La tropa hace fuego en el Rosario sobre un grupo de obreros huelguistas, dando muerte a uno de éstos e hiriendo a otro.

MAYO

1o. — Fiesta del Trabajo. En la capital celébrase un mitin monstruo, calculándose el número de concurrentes en 60.000.

6 — La cámara de los comunes de Inglaterra rechaza el proyecto acordando el derecho de voto a las mujeres, por 266 votos contra 219.

7 — Los socialistas franceses y españoles publican en común un manifiesto contra la guerra en Marruecos.

8 — Huelga de sastres en el Rosario reclamando aumento de salario y otras mejoras. Los huelguistas triunfan casi totalmente a los pocos días.

9 — La cámara de diputados de Francia aprueba el proyecto de ley militar de tres años, después de una tenaz oposición socialista.

10 — Inícianse en Berna las sesiones de la conferencia parlamentaria francoalemana, para discutir el mejor modo de hacer desaparecer la animosidad existente entre ambos países. El delegado alemán Carlos Liebknecht, diputado socialista, propuso en esa primera reunión hacer un llamado urgente al gobierno federal alemán para que adopte medidas inmediatas, con objeto de que se inicien negociaciones entre Francia y Alemania para limitar los armamentos de ambos países.

12 — Inaugúrase en Blackpool el congreso socialista inglés.

17 — En las postrimerías del gobierno de que forma parte, el ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, señor Sojo, presenta a la legislatura un proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.

—Elecciones de diputados en Prusia. Son elegidos 10 socialistas.

18 — Se constituye en Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires) una cooperativa de consumos denominada "La Obrera".

20 — Comienza en Boston la vista pública del proceso contra varios industriales, acusados de haber hecho arrojar bombas de dinamita durante una huelga en Lawence, en 1912, para dar lugar a que fuesen perseguidos los obreros.

22 — Huelga del personal de los talleres del Pacífico en Justo Daract (provincia de Buenos Aires), protestando contra abusos de la empresa. La huelga se extiende en seguida a los talleres de Villa Mercedes, Beazley y Rufino.

23 — Terrible explosión en los talleres del ministerio de obras públicas, en el Riachuelo, de la que resultaron 14 muertos y más de 20 heridos.

28 — Huelga de carpinteros de ribera en la capital, reclamando aumento de salario.

—Muere en Londres el sabio John Lubbock, sostenedor de las teorías darwinistas.

JUNIO

1 — Elección de un diputado en la provincia de Buenos Aires. El Partido Socialista vota "por la intervención".

—Elecciones en Australia. El Partido del Trabajo, que ocupaba el gobierno, teniendo mayoría en ambas cámaras, la perdió en la de diputados. En esta última cámara, sus representantes, sobre 75 diputados, son 36, contra 39. En el senado hay 30 laboristas sobre 42 senadores que constituyen la cámara.

11 — Se ensaya la máquina rotativa de LA VANGUARDIA ante un numeroso grupo de compañeros invitados.

21 — Huelga de telegrafistas del estado en el Perú.

25 — La cámara de diputados de la provincia de Tucumán aprueba el proyecto del poder ejecutivo, reformando la ley electoral con la adopción del voto secreto y obligatorio.

30 — Los empleados de uniforme de correos y telégrafos enviaron una nota al director del ramo solicitando el descanso dominical.

JULIO

1 — LA VANGUARDIA aparece con 8 páginas, impresa en la rotativa adquirida en parte con las dietas de los diputados socialistas, lo que la aproxi...

AGOSTO

3 — En Laboulaye (Córdoba) es elegido concejal socialista el ciudadano Manuel A. Moreira, quien obtuvo 143 votos, contra 141 del candidato popular.

—Se constituye un Centro Socialista en Ayacucho.

5 — Organizado por el Partido Socialista, se celebra en el amplio local Anfiteatro, de esta capital, una gran asamblea para pedir la modificación del régimen nacional de impuestos y el levantamiento del censo de la república.

Asistieron 12.000 ciudadanos, y hablaron Antonio de Tomaso, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, E. del Valle Iberlucea, Alfredo L. Palacios, Enrique Dickmann y Francisco Cúneo.

7 — En la vecina república del Uruguay el diputado socialista doctor Emilio Frugoni presenta a la cámara de diputados un proyecto de ley en favor de los trabajadores del campo.

13 — Fallece en Zurich (Suiza), a la edad de 71 años, el líder del socialismo alemán, Augusto Bebel.

La noticia del fallecimiento del diputado socialista alemán causó honda impresión en el mundo obrero.

15 — El gobierno decreta la expulsión del obrero Iván Romanoff.

—Se inaugura en Lomas de Zamora el II congreso socialista de la provincia de Buenos Aires.

21. — Fallece en Barcelona el diputado republicano-radical, por Málaga, Juan Sol y Ortega.

—Se celebra en la plaza Lavalle el mitin de desocupados organizado por el C. E. del Partido Socialista. Concurrieron 8000 obreros parados.

23. — Tiene lugar en Montevideo el II congreso nacional del Partido Socialista uruguayo.

25. — La policía de Los Pinos asalta a la 1 de la madrugada los hogares de los obreros canteristas, deteniendo a 28 trabajadores.

28. — Se inaugura en La Haya el palacio de la paz, soberbio edificio alzado por la munificencia del multimillonario yanqui, Andrés Carnegie.

SEPTIEMBRE

7. — Los obreros del puerto de Esmirna se declaran en huelga pidiendo aumento de salario y reducción de la jornada de trabajo.

9 — Los obreros de la cristalería Rigolleau de Berazategui, presentan a los patrones el siguiente pliego de condiciones. Despido de los jefes José C. Sabate y Maubert. Exacto cumplimiento del arreglo del último conflicto. Retiro de los agentes de policía de la cristalería; Que nadie sea despedido por tomar parte en el movimiento.

—La Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires eleva al ministerio de gobierno una nota protestando por la exclusión que la ley electoral hace de los jóvenes menores de 21 años.

10. — El movimiento huelguista de la cristalería Rigolleau, de Berazategui se hace general.

—Los mineros de Oviedo (España) celebran una asamblea a fin de discutir la huelga general para el 12 de septiembre.

11. — Tiene lugar en Madrid el congreso minero. Se adoptan los siguientes puntos en el manifiesto aprobado: Salario mínimo, intervención de los obreros en las inspección de los trabajos y concesión de pensiones y retiros por el estado.

12. — Se suspende la huelga general minera de Oviedo por haber conseguido los obreros las mejoras exigidas.

14. — Los barrios obreros de Nueva Pompeya, V. Soldati, V. Lugano, etc son inundados totalmente. Las aguas cubren numerosas viviendas proletarias. Hay varios ahogados.

15. — El comité central del Partido Socialista alemán resuelve designar al diputado Fritz Ebert jefe del grupo socialista en reemplazo de Augusto Bebel.

19. — La policía de Los Pinos arresta a 50 obreros canteristas que estaban en huelga.

20. — El congreso socialista alemán clausura sus sesiones. ...ma, por sus condiciones materiales, a la prensa "grande".

El acontecimiento es recibido con alborozo por los socialistas.

3 — Los mineros de Cardiff (Inglaterra) declaránse en huelga.

4 — Huelga general de mineros en Johannesbourg (Africa del Sud). La tropa hace fuego sobre los huelguistas resultando algunos muertos y numerosos heridos.

9 — Inauguración del edificio social de la cooperativa "El Hogar Obrero" sito en las calles Martín García y Bolívar.

16 — Se declaran en huelga los obreros de los hornos Baker, destinados a la incineración de basuras.

18 — Hundimiento en el subterráneo del F. C. O. Muere un obrero y resultan 13 heridos.

21 — Un congreso extraordinario del Partido Socialista holandés decide rechazar la participación en el gobierno.

23 — Congreso internacional de mineros en Karlsbad (Austria). El congreso adoptó por unanimidad un voto en favor de la necesidad de la legislación obrera, adhiriéndose a la acción de los legisladores que la promueven.

29 — Huelga general de tejedores en Cataluña.

OCTUBRE

2 — La cooperativa "El Hogar Obrero" inaugura en su espacioso local de la calle Martín García y Bolívar su almacén cooperativo.

—El diputado Repetto parte en gira de propaganda para los pueblos del sud de la provincia de Buenos Aires.

4 — El diputado J. B. Justo y el director de LA VANGUARDIA, doctor Dickmann, parten para San Francisco y Villa María, en gira de propaganda.

El diputado Palacios parte para la ciudad de Córdoba, a objeto de dar varias conferencias.

5 — En el local del Centro Socialista de Avellaneda se realiza el escrutinio del voto general para la designación de candidatos a gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires. Resulta electo el doctor Palacios para gobernador, declarándose desierta la de vice por no reunir los ciudadanos Cúneo y Alfredo J. Torcelli la mayoría necesaria.

10 — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, desde Wáshington, por medio de un botón eléctrico y a 4 000 millas de distancia, hace saltar con dinamita la última barrera del canal de Panamá.

12 — Los círculos de obreros católicos de esta capital realizan una peregrinación a Luján y una manifestación antisocialista.

14 — El procurador de la nación doctor Botet, dictamina aconsejando al poder ejecutivo que niegue la personería jurídica a la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

15 — La huelga de los ferroviarios de Riotinto (España) asume caracteres alarmantes.

16 — El vicepresidente de la república firma el decreto sobre la nueva reglamentación de la ley del trabajo de la mujer y el niño.

24 — Es alevosamente asesinado en Quilmes nuestro compañero Alberto de Diego por los elementos ugartistas.

26 — La Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires celebra con una numerosa asamblea la proclamación de los candidatos a gobernador y vice, doctor Palacios y Alfredo J. Torcelli, respectivamente.

—En Italia se realiza el escrutinio de las elecciones generales con un ruidoso triunfo del Partido Socialista.

—En medio de la mayor tranquilidad reanudan el trabajo los obreros que estuvieron en huelga en la vidriería Rigolleau, de Berazategui, después de una prolongada y accidentada resistencia.

NOVIEMBRE

2 — El Partido Socialista realiza un numeroso mitin pidiendo la supresión de los privilegios que el estado argentino concede a la iglesia católica.

—Se realizan en Italia las elecciones de desempate para la nueva legislatura, consiguiendo los socialistas un total de 80 bancas.

9 — El Partido Socialista uruguayo celebra un gran mitin de protesta por haber postergado el senado el proyecto sobre las ocho horas.

11 — "El Hogar Obrero" publica una revista titulada "Cooperativa Libre".

12 — Ante una numerosa concurrencia se efectúa en Montevideo la proclamación de los candidatos socialistas.

15 — La policía clausura el diario anarquista "La Protesta", arrestando a dos de sus miembros.

DICIEMBRE

1 — Inaugúrase oficialmente en Buenos Aires el tranvía subterráneo.

7 — Se realizan en la provincia de Buenos Aires las elecciones para gobernador y vice en la forma fraudulenta que era de esperarse.

11 — En el Centro Socialista de la sección 4a el ciudadano Repetto dió una conferencia sobre el tema "Las bases de una nueva organización militar para la Argentina".

13 — En Londres el Partido Socialista celebra una grandiosa manifestación contra el servicio militar y en favor de la reducción de los armamentos.

POEMAS DEL CAMPO Y DE LA MONTAÑA

EL LABRADOR

¡Buen labrador! Señor de las vastas praderas;
Robusto esclavo de los soles estivales;
Selva que no desgajan los arduos vendavales,
Caudal que fecundiza de bien las sementeras:

A tu paso florecen todas las primaveras;
La tierra abre sus negras entrañas maternales;
Renacen muertas frondes sobre los arenales
Y colmadas de espigas resplandecen las eras.

Tallado en una roca secular de dolores,
Lágrimas de amargura destilan tus sudores,
Alma fuerte y sencilla, alma triste y doliente.

¡Buen labrador! ¡Tú llevas la humildad de la raza:
En el clamor ferviente que ahoga tu amenaza,
Y en la resignación que doblega tu frente!

LA GUITARRA

Espíritu doliente de una edad extinguida,
Llevas como una esencia divina, la doliente
Ilusión de una vida que llegara al presente
Con la honda tristeza de una lejana vida.

Como en la flor caída, como en el sol poniente
En el prestigio ilustre de tu suave caída,
Flota después del tiempo que aleja tu partida,
La presencia, impalpable de lo sobreviviente.

Pájaro de dolores y de amores; errante
Vibración argentina de la patria distante,
En lo inmortal sus alas tu espíritu despliega.

Porque en las claras noches de las evocaciones,
El cielo de las pampas se puebla de canciones,
Como antes... en el tiempo del gaucho Santos Vega.

EL TORO

La mañana esclarece con sutil dulcedumbre
El verde campo abierto y el boscaje cercano;
Un sabor de labranzas y una brisa de cumbre
Impregna de vigores el aire comarcano.

Omitiendo peligros atraviesan el llano
Los potros, en crinada y heroica muchedumbre;
Y cruzan hacia el bosque, simples en su desgano,
Las vacas maternales con terca mansedumbre.

En pos de ellas, gonflado de potencia y bravura,
Torvo, con un presagio de guerra en la espesura
Va el toro mascullando su más robusta hazaña.

Y próximo a la selva que le siente y pregona,
Agrávase el fornido mugir de su bordona
Y medrosos temblores conmueven la campaña...

LA YEGUA

Mientras mi mano frisa su piel de fino pelo
Su cuerpo se electriza de rápidos temblores,
Y abre nerviosamente sus ojos avizores
Que calcan al instante todo el azul del cielo.

Noble cabeza, cuello delgado, remos fuertes,
Alza opulenta, pecho robusto, crin sedosa,
Su vigor es el timbre de una prole cuantiosa
Y su entraña es la vida contra todas las muertes.

Frente al sol, su relincho—clarín de la pradera—
Vibra como un presagio de horda o montonera
Con la sonora pauta de sus antepasados.

Pero es sólo la nota que añora un viejo mundo:
Porque hoy la brava estirpe de su vientre fecundo
Trabaja las llanuras uncida a los arados.

Mario BRAVO

El señor Pigeonneau

He consagrado mi vida entera, como todo el mundo sabe, a la arqueología egipcia. Fuera ingratísimo con mi patria, con la ciencia y hasta conmigo mismo, si me lamentase de haberme dedicado por completo desde mi primera juventud al estudio que me ocupa y me guía muy honrosamente hace cuarenta años. Mis investigaciones distan mucho de ser estériles, y puedo asegurar, sin jactancia, que no es difícil obtener algún provecho y no poca enseñanza consultando mi "Memoria referente al mango de un espejo egipcio del Museo del Louvre", a pesar de ser ésta una de mis primeras obras.

Muy exigente había de ser para que no colmara mis ambiciones el estudio, bastante voluminoso, que consagré posteriormente a una de las pesas de bronce halladas en 1851 en las excavaciones del Serapeon, cuya obra me abrió las puertas de la Academia.

Alentado por la favorable acogida que mis investigaciones en estos asuntos merecieron a varios de mis nuevos colegas, sentíme de pronto decidido a reunir en un solo tratado el conjunto de pesas y medidas que se usaban en Alejandría durante el reinado de Ptolemeo Auleto (80-52). Pero en seguida reflexioné que un verdadero erudito no puede ocuparse de un asunto de tal extensión, y que la ciencia verdadera no lo aborda sin riesgo a un fracaso que aventure su respetabilidad. Convencíme de que al tratar de varios objetos a la vez, me alejaba de los principios fundamentales de la arqueología. Si ahora confieso mi error, si declaro el entusiasmo inconcebible que me inspiró una concepción indudablemente desmesurada, lo hago en interés de los jóvenes a quienes mi ejemplo servirá de guía para desconfiar de la imaginación. La imaginación es nuestro más cruel enemigo. Todo sabio que no haya conseguido ahogarla está muy lejos de poderse llamar, con justicia, verdadero erudito. Me horroriza pensar en qué abismos pudo entonces precipitarme mi espíritu aventurero. Estuve a dos dedos de lo que llaman historia. ¡Qué caída! Me despeñaba en el arte. Porque la historia es sólo un arte, o todo lo más, una falsa ciencia. ¿Quién ignora que los historiadores han precedido a los arqueólogos, como los astrólogos han precedido a los astrónomos, como los alquimistas han precedido a los químicos y como los monos precedieron a los hombres? Gracias a Dios, no tuve que lamentar en aquella ocurrencia un desastre positivo.

Mi tercera obra, lo diré sin ambages, fué sabiamente concebida. Era una Memoria titulada: "Del atavío de una señora egipcia en el imperio medio, conforme a una pintura inédita".

Planteé la cuestión de modo que no pudiera despistarme, y no introduciendo ninguna idea general, me abstuve de emplear esas comparaciones, esos puntos de vista con que algunos de mis colegas hacen desmerecer la exposición de los más felices hallazgos. ¿Cómo es posible que una obra tan sana tuviera un destino tan extraño? ¿Por qué burla o capricho de la suerte produjo en mi espíritu las más monstruosas ofuscaciones? Pero no anticipemos los acontecimientos y no barajemos las fechas. La lectura de mi memoria tuvo lugar en una sesión pública de las cinco academias reunidas, honor tanto más estimable cuanto que se concede rara vez a semejantes producciones, por acudir desde hace algunos años a tan solemnes actos lo más florido de la escogida sociedad, poco preparada para estudios muy serios.

Llenaba la sala un público selecto, abundando las damas. Lindos rostros y elegantes vestidos lucían en las tribunas. Mi lectura fué escuchada respetuosamente, sin que ni una sola vez me interrumpieran esas manifestaciones irreflexivas y ruidosas que promueven naturalmente los fragmentos de brillante literatura; la actitud serena de los oyentes hallábase muy en consonancia con la naturaleza de la obra que iban conociendo. El auditorio mostróse grave y frío.

Para precisar mejor los pensamientos, hacía yo una pausa entre frase y frase; así tuve ocasión de examinar atentamente, por encima de mis gafas, la sala entera, y aseguro sin exagerar, que no asomaban sonrisas triviales a los labios, y los más juveniles rostros adquirían una expresión austera como si todos aquellos espíritus envejeciesen por encanto.

En distintos lugares, mientras yo leía, los jóvenes cuchicheaban con sus vecinas, tratando seguramente de aclarar o realzar algún punto especial de mi memoria que les hubo interesado.

Más aun: una muchacha de veintidós a veinticuatro años, sentada en el ángulo derecho de la tribuna del norte, poniendo toda su atención para no perder ni una palabra, iba tomando notas. Sus facciones ofrecían una delicadeza y una movilidad expresivas y verdaderamente excepcionales. La inteligente atención empleada en recoger mis frases, dábale nuevo encanto a su fisonomía singular. No estaba sola. Un hombre alto y robusto, luciendo, como los reyes asirios, una barba recta y rizada y largos cabellos negros, permanecía junto a ella diciéndole de vez en cuando palabras al oído.

Mi atención, repartida al principio entre todo el auditorio, se concentró poco a poco en aquella mujer. Inspirábame, lo confieso, un interés que algunos de mis colegas considerarían impropio de un carácter científico como el mío, pero hallándose cualquiera de ellos en mi situación, no se hubiera librado, seguramente, de la curiosidad que me aguijoneaba. Mientras iba yo hablando, iba ella escribiendo, y sentía diversas emociones a cada una de mis frases, reflejando en su rostro, desde la satisfacción y la alegría hasta la sorpresa y la inquietud, sentimientos varios y contradictorios. Yo la observaba con una curiosidad creciente. ¡Pluguiese a Dios que sólo a ella se dirigiesen aquel día bajo la cúpula, mis curiosas miradas!

Casi había terminado mi lectura, pues a lo sumo quedarían por leer veinticinco o treinta páginas, cuando mis ojos se fijaron en los ojos del hombre de la barba asiria. ¿Cómo explicaros lo que me sucedió, si yo mismo no me di cuenta? Sólo sé que la mirada de aquel hombre me produjo instantáneamente una turbación inconcebible. Las pupilas que se clavaban en mí eran verdes, y no me fué posible dejar de mirarlas. Sintiendo en mis ojos la influencia de aquellos ojos enmudecí, quedándome con la boca abierta y la nariz en alto.

Creyendo que había concluído, al verme callado me aplaudieron.

Al cesar los aplausos quise proseguir mi lectura, pero a pesar de todos mis esfuerzos no pude substraer mis ojos al influjo de las [illegible] eternas vivientes que me fascinaban. Por un fenómeno más incomprensible aún me lancé contra mi costumbre desmintiendo los hábitos [illegible] [illegible] a una improvisación. Dios sabe [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de un poder extraño des[illegible] conocido, irresistible, recité con elegancia y vehemencia varias consideraciones filosóficas, sugeridas por los trajes de las mujeres a través de los tiempos; generalicé, poeticé, hablé ¡Dios me perdone! del eterno femenino y del deseo alado que se agita, cómo una exhalación perfumada, en torno de los velos que adornan la belleza femenil.

Mientras aquel hombre de la barba asiria mantuvo sus ojos clavados en los míos, hablé. Cuando inclinó la cabeza librándome de su mirada, puse fin a mi discurso.

Debo añadir, en honor a la verdad y por muy doloroso que para mí sea, que aquel oratorio escarceo, tan ajeno a mi propia inspiración y contrario al espíritu científico, me valió entusiastas aplausos.

La joven de los apuntes, compañera del caballero de la barba asiria, palmoteaba sonriente.

Me retiré de la tribuna para que pudiese ocuparla otro académico, el cual se mostró visiblemente contrariado ante la precisión de tener que hablar después de mí. Temería un fracaso, pero sus temores quizá eran excesivos. Lo que leyó fué oído sin mucha impaciencia: me pareció comprender que su trabajo estaba escrito en verso.

Cuando el presidente dió por terminada la sesión, abandoné la sala en compañía de varios colegas que me reiteraban sus felicitaciones, cuya sinceridad no me parecía oportuno poner en duda.

Habiéndome parado un momento en la acera junto a los leones del Creuzot, para despedirme de algunos amigos, vi al hombre de la barba asiria y a su hermosa compañera subiendo al coche. Hallábame casualmente junto a un elocuente filósofo a quien se juzga tan versado en las elegancias mundanas como en las teorías cósmicas, y la encantadora criatura, asomando por la ventanilla su delicada cabeza y su manecita enguantada, le llamó con intimidad y le dijo con ligero acento inglés:

—Amigo mío, se olvida usted de mí; eso me disgusta.

Cuando el coche se hubo alejado, pregunté a mi colega ilustre referencias de tan preciosa mujer y de su acompañante.

—¡Cómo!—respondió. — ¿No conoce usted a miss Morgan y a su médico Daoud, que trata todas las enfermedades por el magnetismo, el hipnotismo y la sugestión? Anita Morgan es hija del más rico negociante de Chicago. Vino a París con su madre hace dos años, y se ha mandado construir un hotel maravilloso en la avenida de la Emperatriz. Es una persona muy instruída y de notable inteligencia.

—No me sorprende lo que usted me dice — respondile—. Tenía yo mis razones para creer en el talento y en la cultura de tan elegante señorita.

Mi distinguido compañero me apretó la mano, sonriente.

Fuíme a pie hasta la calle Saint-Jacques, donde vivo hace treinta años en el último piso de una modesta casa que me permite contemplar las verdes copas de los árboles del Luxemburgo.

En seguida emprendí estudios nuevos. Sentado junto a mi escritorio pasé horas y horas, durante cuatro días, en contemplación de una estatua de la diosa Pacht, de gatuna cabeza. Dicho minúsculo monumento lleva una inscripción, mal interpretada por Grebault.

Me disponía a traducirla fielmente y a comentarla. Mi aventura extraordinaria en la solemne sesión académica, me había dejado una impresión menos viva de lo que pude temer. La turbación que me produjo se había disipado casi por completo, y quedara por siempre obscurecida en un rincón de la memoria, si circunstancias nuevas no hubiesen revivido su recuerdo.

Tuve tranquilidad y reposo bastantes en aquellos tres días para preparar mi traducción y mi comentario. Sólo interrumpí las tareas arqueológicas leyendo en los periódicos múltiples alabanzas a mi aplaudido discurso. Hasta los más refractarios a la erudición, hablaban con elogio de las "encantadoras frases" que finalizaron mi lectura. "Es una revelación — decían — y el ilustre académico señor Pigeonneau nos tenía reservada una muy agradable sorpresa."

No sé cómo traigo a cuento estas pequeñeces, cuando nunca me preocupó lo que pudiera opinar de mí la prensa.

Llevaba ya tres días recluído en mi despacho, y el repiqueteo estridente de la campanilla estremecióme.

La mano desconocida que tiraba del cordón, impuso al campanillazo una energía imperiosa y extraña que me turbó, y con ansiedad inconcebible salí yo mismo a la puerta.

¿Quién esperaba en el descansillo?

La señorita que tan atenta estuvo escuchando la lectura de mi memoria: miss Morgan, en su deliciosa figura mortal.

—¿El señor Pigeonneau?

—Me tiene a sus órdenes.

—Le reconozco perfectamente, aun cuando ahora no luce la casaca bordada con verde y oro. No consiento que se la ponga usted para recibirme ceremoniosamente; me gusta más así, en traje de confianza.

La hice pasar al despacho.

Dirigió una mirada curiosa a los papiros, a las estampas y a las reproducciones de toda especie que lo tapizan hasta el techo. Después contempló largo rato, silenciosamente, la diosa Pacht que había sobre la mesa; y, al fin, dijo:

—Es encantadora.

—Efectivamente, su mérito es grande, y al pie del minúsculo monumento hay una singularidad epigráfica muy curiosa.

—No me fijo en singularidades epigráficas — me respondió—; lo que me agrada es la expresión felina de la figura. ¡Un encanto! ¿Usted no duda que sea realmente una diosa, ¿verdad, señor Pigeonneau?

Me defendí contra tan injuriosa sospecha:

—Yo no puedo creer, señorita, que los ídolos sean dioses verdaderos.

Mis palabras la extrañaron, y fijó en mí sus ojos verdes, muy abiertos.

—¡Ah! ¿No cree usted en los ídolos? ¿Cómo puede interesarle Pacht puesto que no la considera usted una diosa? Pero dejemos esto. He venido a verle para tratar de un asunto importantísimo.

—¿Importantísimo?

—Sí, para tratar de un traje. Míreme.

—Con mucho gusto.

—¿No le parece a usted que tiene mi perfil ciertos caracteres de la raza kouschita?

No supe qué responder. Semejante consulta discrepaba por completo de mis habituales ocupaciones. Ella prosiguió:

—No sería extraño. Recuerde que fuí egipcia. Y usted, señor Pigeonneu, ¿ha sido también egipcio? ¿No se acuerda? Es raro. Pero ¿no dudaría usted que sufrimos todos una serie de encarnaciones sucesivas?

—Lo ignoro, señorita.

—Me sorprende su ignorancia, señor Pigeonneau.

—¿Puedo saber, señorita, a qué debo el honor de verla en esta casa?

—La verdad, no le he dicho aún que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ciencia a combinar un traje de egipcia que me propongo lucir en el baile de máscaras históricas de la condesa de N... Quiero un modelo de irreprochable verdad y de arrebatadora belleza. Ya he trabajado mucho en él, señor Pigeonneau: he consultado mis recuerdos: porque recuerdo haber vivido en Tebas, hace seis mil años: he pedido también dibujos a Londres, a Boulaq y a Nueva York.

—Es lo mejor pensado para conseguir lo que se propone.

—Me ofrecen más confianza las revelaciones interiores. También he tomado en cuenta el museo egipcio del Louvre. ¡Abundan las maravillas en él! Formas delgadas y puras, perfiles de una sutil delicadeza, mujeres semejantes a flores, rígidas y flexibles a un tiempo... ¡Dios mío! ¡Cuántas preciosidades hay allí!

—Señorita, no comprendo aún.

—Hay más. Es que no lo dije todo. Fuí a oír su memoria, referente al tocado de una mujer en el imperio medio, y tomé notas. ¡Era un poco árido aquel discurso! Pero le saqué todo el provecho posible. Con estos documentos he proyectado un traje; y como no acabo de quedar satisfecha, vengo a rogarle a usted que lo rectifique. Mañana le aguardaré en mi casa, caballero. No deje de ir: hágalo por el interés que le inspira el Egipto. Ya lo sabe usted. Hasta mañana. Me voy a escape. Mamá me espera abajo, en el coche.

Y mientras decía estas palabras, apresuradamente salió. Quise acompañarla, y cuando llegué al recibimiento, ella estaba ya en el portal, desde donde me repetía con voz sonora:

—Hasta mañana. Avenida del Bosque de Bolonia, junto al palacio Said.

"No iré a casa de semejante chiflada", me dije. Y al día siguiente a las cuatro en punto, me sorprendí llamando a la puerta de su hotel. Un lacayo me introdujo en una inmensa galería de cristales, donde se amontonaban los cuadros, las estatuas de mármol y de bronce; las literas convertidas en vitrinas y cargadas de porcelanas; momias del Perú; doce maniquís de hombres y de caballos cubiertos de armaduras que dominaban por su elevación a un caballero polonés provisto de alas blancas, y a un caballero francés armado para el torneo, cuyo casco tenía por cimera un rostro de mujer, con caperuza y velo. Multitud de palmeras, en macetones, convertían aquella galería en un bosque, y en el centro se mostraba, gigante, un Buda de oro. A los pies de aquel dios, una anciana, modestamente vestida, leía la Biblia. Quedéme deslumbrado por la contemplación de tantas maravillas, hasta que la señorita Morgan, alzando un cortinón de paño rojo, apareció vestida con un peinador blanco adornado con piel de cisne. Adelantóse hacia mí. Dos hermosos daneses la seguían.

—Estaba segura de que vendría usted, señor Pigeonneau.

Balbucé una galantería:

—¿Cómo negarse a una criatura tan encantadora?

—¡Oh! no es mi belleza la que triunfa; nadie me niega nada, porque mi voluntad vence; tengo secretos recursos para imponer obediencia.

Luego señalando a la señora que leía la Biblia, continuó:

—No se preocupe usted, es mamá. No le presento. Aunque usted la saludara, ella no le respondería: pertenece a una secta religiosa que prohibe las palabras inútiles. Es una secta de novísima creación. Sus adeptos van vestidos con un saco y comen en escudillas de madera. Mamá se complace mucho en estas prácticas. Pero como no le hice venir para referirle menudamente las costumbres de la buena señora, y lo que me interesa es mi traje de egipcia, voy a ponérmelo. No tardaré nada. Entreténgase mirando esas chucherías.

Y me hizo sentar ante un armario que contenía un sarcófago de momia, varias estatuitas del imperio medio, escarabajos y algunos trozos de un magnífico ritual fúnebre.

Habiéndome quedado solo, examiné aquel papiro, y me interesó profundamente hallar escrito allí cierto nombre que ya se me ofreció tiempo atrás en un sello. Era el nombre de un escriba del rey Seti I. Con el ansia del hallazgo descubrí al punto varias particularidades interesantísimas del documento. Habíame sumergido en aquel trabajo sin darme cuenta del tiempo que pasaba, cuando fuí advertido por algo semejante a una voz interior, de que ya no me hallaba solo. Volvíme y admiré una deliciosa figura femenina, que adornaba su cabeza con un gavilán de oro y cubría su cuerpo con una estrecha envoltura blanca, tan ajustada, que los perfiles adorables y púdicos de su cuerpo juvenil aparecían como si fuese desnuda. Llevaba también, para dar mayor misterio a su encanto, una túnica rosa, amplia, ligera y ceñida sólo al talle por un cinturón de pedrería, y que al ritmo de los movimientos alzábase o caía formando pliegues simétricos. Los brazos y los pies desnudos, lucían infinidad de preciosas sortijas.

Fué a pararse frente a mí, y cuando volvió la cabeza sobre el hombro derecho, en actitud hierática, pensé que su deliciosa belleza tenía una expresión divina.

—¡Cómo—prorrumpí asombrado—; ¿es usted, señorita Morgan?

—A menos que no sea la propia Néférou-Ra, que resucite. Ya sabe usted a quien me refiero: la Néférou-Ra del Poeta Leconte de Lisle, la "Belleza del Sol".

> La que languidecía en lecho virginal,
> muy pálida, ceñida por lienzos transparentes

Para usted, esto no tendrá importancia, no le seduce la poesía, y sin embargo la poesía es encantadora. ¡Vaya! señor mío: hagamos cosa de provecho.

Habiendo vencido ya mi emoción, pude hacer a la ideal egipcia varias observaciones acerca de su precioso traje. Me atreví a protestar de varios detalles que se alejaban de la exactitud arqueológica, proponiéndola que sustituyese algunas piedras de sus anillos por otras de uso más generalizado en el imperio medio. También me opuse muy enérgicamente a que llevase un broche de esmalte alveolado. En efecto, aquella joya constituía un anacronismo odioso. Convinimos en substituirla por una placa de piedras preciosas engastadas en pequeños alvéolos de oro. Escuchóme con extremada docilidad, mostrándose agradecida y satisfecha de mis observaciones, hasta el punto de rogarme que me quedase a comer.

Excuséme con la regularidad de mis costumbres y la frugalidad de mi régimen, y me despedí.

Hallándome ya en el recibimiento, la oí que me decía, desde lejos, a voces:

—¿Qué tal? ¿Es bastante diáfano mi traje? ¿Le parece si rabiarán de envidia todas las mujeres que me vean en el baile de la condesa N...?

Me desencantó aquella salida inesperada, pero volviendo a ofrecerse a mis ojos la deliciosa figura que me había fascinado recobró sobre mí todo su imperio.

Acercándose me retuvo.

—Señor Pigeonneau, esperó de su amabilidad que me dedique un cuento, escríbalo para mí: en pago, le querré mucho, mucho, mucho.

—¡Escribir un cuento! — No sabría— le respondí.

Encogiéndose de hombros reflexionó:

—¿Qué utilidad tendría toda su ciencia si no le sirviese para escribir un cuento? Usted escribirá un cuento para mí, señor Pigeonneau.

No creyendo galante contradecirla de nuevo, me retiré sin contestar.

En la puerta se cruzó conmigo el hombre de barba asiria, el doctor Daoud, cuya mirada me había impresionado tan extrañamente bajo la cúpula de la Academia. De pronto, allí le juzgué un hombre de los vulgares, produciéndome aquel encuentro una impresión dolorosa.

El baile de la condesa N... tuvo lugar a los quince días de mi visita. No me sorprendió nada leer en los periódicos que la hermosa miss Morgan había producido verdadero asombro luciendo su magnífico traje de Neferou-Ra.

Finalizó el 1886 sin que nadie me hablara de aquella criatura y sin tener la menor noticia; pero el día de año nuevo, hallándome yo escribiendo en mi despacho, recibí una carta y una cesta.

—De parte de miss Morgan — me dijo el criado que me las entregaba, y se retiró.

Al coger la cesta, que había quedado sobre mi escritorio, sonó un maullido apagado. Levanté la tapa y salió un gatito gris.

No era un gato de Angora, sino de una raza oriental, más esbelto que los nuestros y muy parecido, por lo que pude apreciar, a aquellos de sus congéneres que tanto abundan en los hipogeos de Thebas, donde aparecen sus momias oprimidas por toscas fajas. Sacudióse, miró en torno suyo, arqueó el espinazo, bostezó y fué a restregarse contra la diosa Pacht, que alzaba sobre mi mesa su figura esbelta y su hocico primoroso.

A pesar de su color indefinido y su pelo corto, era un animal agradable. Parecía inteligente, demostrando el menor salvajismo posible. No supe qué intención podía tener aquel regalo chocante, y la carta de miss Morgan tampoco explicaba su propósito, reduciéndose a decir:

"Amigo mío. Le ofrezco un gato que el doctor Daoud ha traído de Egipto. Es un pobre animal que me inspira mucho afecto, y al que supongo cuidará usted muy esmeradamente por esta razón. Baudelaire, un poeta que sería el mejor poeta francés, si no existiera Stéfane Mallarmé, ha escrito:

> "El austero erudito—y el que de amor se abrasa
> igualmente acarician—en su madura edad,
> al gato arisco y suave—orgullo de la casa
> que ama el calor, como ellos—y la tranquilidad."

No creo necesario recordarle que me "debe" usted un cuento, y estoy segura de que lo escribirá para mí. Tráigamelo el día de Reyes. Comeremos juntos. — Anita Morgan.

P. S.— El gato se llama Porú."

Cuando hube terminado la lectura de la carta, contemplé a Porú, el cual, aupado sobre sus patas traseras, lamía el hocico negro de Pacht, su hermana divina.

Miróme, y debo advertir que, de nosotros dos, no era él quien estaba más asombrado.

Preguntábame yo:

—¿Qué significa esto?

Pronto renuncié a explicármelo.

—Soy un infeliz — me dije — pretendiendo buscar una significación razonable a los caprichos de una mozuela exaltada. Volveré a mi trabajo. En cuanto a este animal, la señora Magloire, mi asistenta, cuidará de atenderle y alimentarle.

Reanudé mis tareas: una cronología, tanto más interesante para mí cuanto que desmiente y deja mal paradas las investigaciones de mi eminente colega Masperó. El gato no abandonaba mi escritorio. Sentado y con las orejas tiesas, contemplábame silencioso y atento, mientras yo escribía. Parecerá increíble, pero no hice nada de provecho en toda la tarde. Se arremolinaban mis ideas, acudían a mi confusa imaginación estrofas de canciones y pasajes de relatos infantiles. Fuíme a la cama bastante descontento de mí. Al día siguiente hallé de nuevo a "Porú" sentado en el escritorio, lamiéndose una pata. Y también fué infructuoso mi trabajo. "Porú" me miraba, yo me distraía mirándole; así pasamos horas y horas. No era para mí un estorbo ni una molestia, pero aquel gato embargaba mi atención. Lo mismo sucedió al día siguiente, y al otro; lo mismo sucedió toda la semana. Hubiera debido entristecerme, y he de confesar que poco a poco fuí soportando mi desgracia con paciencia, tal vez con alegría.

Es un espanto ver con cuánta facilidad se pervierte y se abandona un hombre. El domingo de la Epifanía, levantándome muy alborotado y risueño, me acerqué al escritorio, donde ya se hallaba instalado "Porú", según tenía por costumbre.

Cogiendo un cuadernillo de papel blanco, y mojando mi pluma en el tintero, escribí con letras grandes, bajo la mirada de mi nuevo amigo: "Aventuras de un mandadero tuerto."

Después, y sin apartar mis ojos de los de "Porú", escribí durante todo el día, con prodigiosa rapidez, una serie de aventuras tan extraordinarias, tan graciosas y tan diversas, que yo mismo me divertía inventándolas.

El mandadero tuerto equivocaba los fardos que debía llevar, cometiendo los más cómicos errores. Dos novios que se hallaban en una situación crítica, recibían de él, sin que ninguno lo sospechara, un auxilio imprevisto. Se ocultaba en un armario un galán, y el mandadero lo tenía que llevar forzosamente a casa de unas viejas. Comprenderéis el sobresalto y el susto de todos.

¿Cómo analizar un cuento tan divertido? Por lo menos veinte veces hube de soltar la carcajada mientras lo escribía.

No diré que "Porú" llegase a reír; pero su gatuna gravedad era tan jocosa en aquellos momentos como la mueca más cómica.

Terminé mi divertido cuento a las siete, y hacía ya una hora que mi despacho estaba sin otra luz que la fosforescencia de los ojos felinos. Yo había escrito a obscuras, con la misma facilidad que hubiera podido hacerlo al resplandor de una potente lámpara.

Terminado mi cuento, me vestí, púseme de frac y corbata blanca y habiéndome despedido de "Porú", bajé rápidamente la escalera y lancéme a la calle. No había dado veinte pasos, cuando sentí que me tiraban la manga:

—Pero ¿adónde va usted con tanta prisa, corriendo como un sonámbulo?

Era mi sobrino Marcelo quien así me hablaba, un muchacho inteligente y formal, alumno interno en la Salpetriere. Dicen que será un buen médico. Y ciertamente discurriría con muy buen criterio si no se abandonase tanto a su imaginación caprichosa.

—Voy a llevarle a miss Morgan un cuento de mi cosecha— respondíle.

—¡Qué oigo! ¿Escribe usted cuentos y conoce a miss Morgan? Es muy hermosa mujer. ¿Y conoce también al doctor Daoud, que va siempre con ella a todas partes?

—Un empírico, un charlatán.

—Sin duda, tío; pero es un experimentador extraordinario. Ni Bernheim, ni Liegeois, ni el mismo Charcot, han conseguido lo que sin esfuerzo logra su poderosa voluntad. Hipnotiza y sugestiona sin contacto, sin acción directa, por mediación de un animal doméstico. Emplea generalmente para sus experiencias unos gatos de pelo corto. Su manera de operar es muy sencilla: sugiere a uno de sus gatos lo que desea imponer, y se lo envía en una cesta a la persona a quien se propone hipnotizar. El animalillo comunica la sugestión que ha recibido, y el paciente, bajo la influencia que le rodea, ejecuta lo que el operador ha ordenado.

—¿Es cierto lo que me dices?

—Indudablemente, tío.

—Pero ¿qué participación tiene miss Morgan en las prácticas de su amigo?

—Miss Morgan hace trabajar a Daoud en su provecho, y emplea el hipnotismo y la sugestión para conseguir que los hombres realicen mil desatinos, como si no fuesen bastantes los que inspira su hermosura.

No pude seguir atendiéndole. Un impulso irresistible me arrastraba, y corrí hacia el hotel de miss Morgan.

Anatole FRANCE.

El canal de Panamá

HISTORIA DE SU CONSTRUCCION

Así como en los tiempos de la antigüedad más remota, bajo el reino de Ramsés II (1320 a. c.) se había pensado en el corte del istmo de Suez, atrevida concepción mencionada por Herodoto y Strabone, con la iniciación de la busca de un pasaje entre el Atlántico y el Pacífico, se trajo a la historia el descubrimiento del nuevo mundo.

Con la travesía del Atlántico, Cristóbal Colón pensaba encontrar un pasaje occidental que uniese Europa a Catai, y los grandes emporios de la India. Y no fué sino con gran resistencia, y sólo después de investigaciones, que duraron una generación entera, que los exploradores que le sucedieron se convencieran de que el continente americano era continuo y formaba una barrera de gran extensión, al pasaje de las naves, por lo que el sueño de los navegantes y exploradores fué la construcción de un canal que uniese el Atlántico al Pacífico.

En 1513, un oficial español, Vasco Núñez de Balboa, atravesó el istmo de uno a otro océano, llevando sobre sí el peso de tres balandras, y concibió el plan de un corto y seguro paso, que evitaría los peligros del Cabo de Hornos. Más tarde, en 1550, un navegante portugués, Antonio Galvao, a indicación de Hernán Cortés, el sanguinario conquistador de Méjico, publicó un libro, en el que demostraba la posibilidad de construir un canal en Tehuantepec. en 1551, el historiador español Gomara elevó a Felipe II un memorial, en el que se solicitaba que se pusiera mano a la obra de inmediato. Pero estos proyectos encontraron la oposición del gobierno español, que, lejos de favorecer la apertura de nuevas vías al comercio, estimaba más importante y conveniente conservar para sí el monopolio de las posesiones europeas en el nuevo mundo, y asegurar la concentración del comercio en sus propias manos, prohibiendo, con la pena de muerte, otro camino que no fuese el de Puerto Bello y Panamá.

Durante 300 años la historia no señala ninguna otra tentativa en tal sentido, y sólo en 1771, habiendo cambiado la política española, se ordenaron exploraciones en el istmo, las que fueron suspendidas en 1779, a causa de un nuevo cambio en la política europea.

Pero, en los albores del siglo XIX, con la libertad de los pueblos hispanoamericanos, surgió nuevamente el gran proyecto del canal interoceánico. En esta época, el barón alemán Federico Alejandro von Humbolt, en su libro "Puntos de partida y de comunicación entre el gran océano y el océano Atlántico", estudiaba las líneas de intersección más favorables del istmo, contribuyendo a que en abril de 1814 las cortes de España decretasen la construcción de un canal para las grandes naves. Pero el proyecto de canal cayó nuevamente en el olvido en 1823, con la declaración de la independencia de las provincias de la América Central. Entonces, en 1825, a iniciativa de algunos particulares de Nueva York, los Estados Unidos se ocuparon seriamente, y por primera vez, del referido asunto.

Pocos años después, la idea de practicar el canal comenzó a reanimarse, pero los nuevos dueños del istmo, sin comercio para competir con el extranjero, sin recursos para iniciar los trabajos del canal, faltos de fuerzas para protegerlo, fueron obligados a entregarse a sociedades y gobiernos extranjeros. El rey de Holanda hizo suya la idea presentada con poca suerte por Bolívar al congreso de Panamá, e invitó a todos los países de Europa y América a adherir a la idea de un canal absolutamente internacional. Pero, hacia 1830, la separación de las provincias belgas de Holanda hizo naufragar este primer proyecto verdaderamente concreto. Seguían, mientras tanto, las exploraciones de particulares y gobiernos para averiguar cuál de los tres caminos del istmo era el más adecuado para la construcción de un canal, sin llegar, sin embargo, a ninguna conclusión seria. Los Estados Unidos, entonces en posesión de Tejas y California, dos puertos oceánicos, comenzaron a interesarse más en la cuestión del canal, tanto, que cuando pocos años después se descubrieron en aquellas regiones magníficos yacimientos auríferos, que duplicaron su importancia, aumentó en la misma proporción su interés por el canal interoceánico. En 1846, los Estados Unidos subscribían con la República de Granada un tratado, en virtud del cual se aseguraban el derecho de tránsito a través del istmo de Panamá "en todas las formas de comunicación existentes y las que pudieran crearse en el porvenir."

No escapó a Inglaterra la importancia del hecho, y, en 1850, estipuló con los Estados Unidos el famoso tratado de Clayton-Bulwer, reglamentando la construcción de un canal a través del istmo, en el que se daba término a las tentativas de monopolio del canal por parte de Inglaterra, y se cerraba también el camino a las tentativas de los Estados Unidos para apoderarse de él. En 1867, los Estados Unidos garantizaron, en un tratado con la República de Nicaragua (art. 15), "la neutralidad del canal a construirse, y su uso por igual para los ciudadanos de ambos países", y, en 1859, España, Bélgica y Francia firmaron, a su vez, varios tratados con la república de Nicaragua, conteniendo todas las cláusulas de la nación más favorecida.

Mientras los estudios de los exploradores y los trámites de los diplomáticos y estadistas se ultimaban, ocurrió un acontecimiento que tuvo gran influencia en la cuestión de Panamá: el 17 de noviembre de 1869 se abría a la navegación internacional el canal de Suez, transformando de un solo golpe el valor relativo de todas las relaciones comerciales del mundo y sometiendo la opinión de sus pocos adversarios.

Terminado tan felizmente el canal de Suez, Fernando de Lesseps quiso iniciar una obra análoga en el nuevo mundo, fundando con tal objeto, en 1876, la "Sociedad civil del Canal Interoceánico de Panamá" para la construcción de un canal de la extensión del recorrido del ferrocarril Panamá-Colón.

La "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá", en que se había transformado la "Sociedad Civil", rescató por 10 millones la concesión que el teniente francés L. N. B. Wyse había obtenido en 1878, del gobierno colombiano, y estableció que el canal debía ser al nivel del mar, de 72 pies de ancho y una profundidad de 29 pies y medio, dimensiones que representaban una excavación total de 157.000.000 de yardas cúbicas (1 metro cúbico, igual a 1,308 yardas cúbicas, 1 metro, igual a 3,34 pies).

En el curso de ocho años, la compañía gastó otros dos millones de francos sin resultado positivo, viéndose obligada, en 1889, a declararse en quiebra; pero, antes que hacer peligrar tan vasta obra, los liquidadores decidieron continuarla, transformando la sociedad en una menos ambiciosa: la "Nueva Compañía del Canal de Panamá", en 1894.

Mientras tanto el gobierno de los Estados Unidos, para quien el monopolio del canal de Panamá era entonces un ideal nacional—"the national vision"—, había votado una moción por la que se invitaba al gobierno a oponer su veto, a la apertura de un canal transistmiano que no estuviese bajo el control efectivo de los Estados Unidos. Ya en 1884, después de varios tratados con Inglaterra para la substitución del tratado Clayton-Bulwer, los Estados Unidos habían puesto sobre el tapete la cuestión de un canal, del que se habrían dividido la propiedad absoluta con Nicaragua, pero las tentativas se prolongaron hasta 1897, sin obtener la sanción del senado americano.

En el mismo año, ya fuera del poder el presidente Mackinley, personificación de la nueva política de los Estados Unidos, cuyo lema era "Quo non ascendam?", se nombró una comisión encargada de estudiar el trazado de un canal que "pudiera ser sujeto al dominio de los Estados Unidos y pertenecerle". La comisión elevó su informe en 1901, considerando dos trazados: el de Panamá, ya en construcción, y el de Nicaragua, donde podían aprovecharse varios de sus lagos.

Los presupuestos calculados daban las siguientes cifras:

Vía Nicaragua, 189.864.062 dólares.

Vía Panamá, 144.233.358 dólares.

Dado que las negociaciones con la "Nueva Compañía del Canal de Panamá" no habían tenido éxito, la comisión preconizaba la apertura por vía Nicaragua.

Para el trazado de Panamá se oponía a las miras de los Estados Unidos un artículo del primitivo tratado de concesión, por el que se prohibía al concesionario y a sus sucesores el traspaso de estos derechos a una nación o a un grupo de naciones extranjeras, mientras que para el de Nicaragua el tratado de Clayton-Bulwer impedía el control exclusivo de los Estados Unidos.

Se gestionaron entonces nuevos acuerdos con Inglaterra a fin de obtener la autorización necesaria para construir el canal con dinero del tesoro americano y la seguridad de estar en una situación proporcionada a los sacrificios de los Estados Unidos por esta construcción. Las gestiones fueron acogidas sin dificultad en la convención Hay-Pauncefote del 5 de enero de 1900, similar al tratado de Constantinopla, de 29 de octubre de 1888 para el canal de Suez. Pero la ambición y la arrogancia del senado americano no quiso ratificar la primer convención Hay-Pauncefote que, transformada con pocas modificaciones en el tratado del 18 de noviembre de 1891, fué aprobada el 16 de diciembre del mismo año. Concluído el nuevo tratado, los Estados Unidos iniciaron negociaciones con la república de Colombia a fin de obtener la autorización necesaria para participar de los derechos de la compañía francesa, pero el senado colombiano rechazó el tratado del 22 de enero de 1903, llamado Hay-Herran —el nombre de sus negociadores. Poco después, el 3 de noviembre del mismo año, estallaba una revolución en Panamá, y el distrito del istmo se proclamaba república independiente, reconocida el 6 de noviembre por los Estados Unidos, que, en compensación a su protección y ayuda financiera, obtuvo del minúsculo estado de Panamá todos los derechos, poderes y autoridad — "all the rights, power and authority" — sobre una zona de 10 millas de ancho y del largo de todo el recorrido del canal Panamá-Colón, derechos contenidos en el tratado Hay-Bunau Varilla, del 18 de noviembre del mismo año, ratificado por el senado americano el 26 de enero de 1904.

El 4 de mayo de 1904, la "Nueva Compañía del canal de Panamá", cedía sus derechos y su propiedad a los Estados Unidos que, después de largas negociaciones los rescataron apenas por 40 millones de dólares.

Nombrada una comisión encargada de la construcción del canal, ésta se puso inmediatamente a la obra, organizando un completo servicio técnico y sanitario, estableciendo en la zona un servicio administrativo e iniciando rápidamente la construcción de un canal a esclusas, de 150 pies de ancho y una profundidad mínima de 40. El canal tendrá un largo total de 78 a 80 kilómetros. En un trecho de 25 kilómetros (12 de la parte de Colón y 13 de Panamá), el canal estará al nivel del mar. El remanente estará formado por dos trazos en elevación: el más largo, entre las esclusas de Gatún y Pedro Miguel, tendrá un desarrollo de cerca de 50 kilómetros, el más corto, entre Pedro Miguel y Miraflores, tendrá cerca de 3 kilómetros de largo. El canal resultará a una altura de 330 pies sobre el nivel del mar.

El proyecto de la comisión proponía la construcción de un gran dique de tierra para obstruir el río Chagres desde Gatún hasta cerca de 7 millas de Colón: establecía otras 3 esclusas de 28 pies y medio cada una en el dique de Gatún, otra esclusa de 30 pies en Pedro Miguel, sobre la desembocadura del Pacífico y, por último, otras dos con 65 pies de elevación, formando un lago artificial, mediante la obstrucción del río Grande. Todas estas esclusas debían tener 900 pies de largo por 95 de ancho. El costo de los trabajos a terminarse en 8 años, ascendía a la suma de 139.705.200 dólares.

En la hora actual, el canal está por terminarse, pero no según los planos primitivos, que fueron modificados en gran parte durante la ejecución de las obras, no fué posible elevar el dique de tierra para obstruir el río Grande y crear el lago artificial se dis

El señor Pigeonneau

...he consagrado mi vida entera, como todo el mundo sabe, a la arqueología egipcia. Fuera ingratísimo con mi patria, con la ciencia y hasta conmigo mismo, si me lamentase de haberme dedicado por completo desde mi primera juventud al estudio que me ocupa y me guía muy gloriosamente hace cuarenta años. Mis investigaciones distan mucho de ser estériles, y puedo asegurar, sin jactancia, que no es difícil obtener algún provecho y no poca enseñanza consultando mi "Memoria referente al mango de un espejo egipcio del Museo del Louvre", a pesar de ser ésta una de mis primeras obras.

Muy exigente había de ser para que no consagrara mis ambiciones el estudio bastante voluminoso que consagré posteriormente a una de las pesas de bronce halladas en 1851 en las excavaciones del Serapeum, cuya obra me abrió las puertas de la Academia.

Animado por la favorable acogida que mis investigaciones en estos asuntos merecieron a varios de mis nuevos colegas, sentíme de pronto decidido a reunir en un solo tratado el conjunto de pesas y medidas que se usaban en Alejandría durante el reinado de Ptolomeo Auleto (80-52). Pero en seguida reflexioné que un verdadero erudito no puede ocuparse de un asunto de tal extensión, y que la ciencia verdadera no lo [illegible] sin riesgo a un fracaso que aventure su especialidad. Convencíme de [illegible] al tratar de varios objetos a la vez, [illegible] de los principios fundamentales de la arqueología. Si ahora confieso mi error, si declaro el entusiasmo inconcebible que me inspiró una concepción [illegible] desmesurada, lo hago [illegible] interés de los jóvenes a quienes mi ejemplo servirá de guía para desconfiar de la imaginación. La imaginación es nuestro más cruel enemigo. Todo sabio que no haya conseguido ahogarla está [illegible] de poderse llamar, con justicia, verdadero erudito. Me horroriza pensar a [illegible] abismos pudo entonces precipitarme mi espíritu aventurero. Estuve a dos dedos de lo que llaman historia. ¡Qué caída! Me despeñaba en el arte. Porque la historia es sólo un arte, o lo más, una falsa ciencia. ¿Quién [illegible] que los historiadores han precedido a los arqueólogos, como los astrólogos han precedido a los astrónomos, [illegible] los alquimistas han precedido a los químicos y como los monos precedieron a los hombres? Gracias a Dios, no, tuve [illegible] en aquella ocurrencia un [illegible] positivo.

Mi tercera obra lo diré sin ambages, [illegible] concebida. Era una Memoria titulada: Del tocado de una señora egipcia en el imperio medio, consagrada a una pintura inédita".

[illegible] la cuestión de modo que no pudiera [illegible]; no introduciendo [illegible] general, me abstuve de [illegible] las comparaciones, esos puntos de vista con que algunos de mis colegas desmerecer la exposición [illegible] felices "allazgos". ¿Cómo es [illegible] que una obra tan sana tuviera [illegible] tan extraño? ¿Por qué haría [illegible] de la suerte [illegible] en mi espíritu las más monstruosas ofuscaciones? Pero no anticipemos los acontecimientos y no barajemos las fechas. La lectura de mi memoria tuvo lugar en una sesión pública de las cinco academias [illegible], honor tanto más estimable cuanto que se concede rara vez a semejantes producciones. Por acudir desde [illegible] años a tan solemnes actos [illegible] de la [illegible] sociedad, [illegible] para estudios muy serios.

[illegible] la sala un público selecto, [illegible] las damas. Lindos rostros y [illegible] vestidos [illegible] en las tribunas. Mi lectura fué escuchada respetuosamente, sin que ni una sola vez me interrumpieran esas manifestaciones irreflexivas y ruidosas que promueven fragmentos de brillante [illegible] la actitud serena de los oyentes [illegible] en consonancia con [illegible] de la obra que han [illegible]. El auditorio mostróse grave [illegible].

Para precisar mejor mis pensamientos, [illegible] una pausa entre frase y frase: [illegible] examinar atentamente, por encima de mis gafas, la sala [illegible] aseguró sin exagerar, que [illegible] sus [illegible].

[illegible] más [illegible] austera [illegible] espíritus envejeciesen por [illegible].

En distintos lugares, mientras [illegible] jóvenes cuchicheaban con [illegible] seguramente [illegible] punto especial [illegible] cincuenta años. [illegible] derecho de [illegible] toda mi atención.

[illegible] palabra, [illegible] tomando notas [illegible] delicadeza [illegible] verdaderamente [illegible]. La inteligente atención [illegible] en recoger mis frases. [illegible] nuevo encanto a su fisonomía [illegible]. No estaba sola. Un hombre alto, robusto, [illegible] como los reyes asirios, una barba recta [illegible] largos [illegible] negros, permanecía junto a ella [illegible] de vez en cuando palabras al oído.

[illegible] atención, reparada al principio en [illegible] del auditorio [illegible] concentró poco [illegible] en aquella mujer [illegible] confieso, el interés de algunos [illegible] consideraran impropio [illegible] carácter científico [illegible]

conocido, irresistible, recité con elegancia [illegible] varias consideraciones filosóficas, sugeridas por los trajes de las mujeres a través de los tiempos; generalicé, poeticé, hablé ¡Dios me perdone! del eterno femenino y del deseo alado que se agita, como una exhalación perfumada, en torno de los velos que adornan la belleza femenil.

Mientras aquel hombre de la barba asiria mantuvo sus ojos clavados en los míos, [illegible] cuando incliné la cabeza librándome de su mirada, puse fin a mi discurso.

Debo añadir, en honor a la verdad y por muy doloroso que para mí sea, que aquel oratorio esfuerzo, tan ajeno a mi propia inspiración y contrario al espíritu científico, me valió entusiastas aplausos.

La joven de los apuntes, compañera del caballero de la barba asiria, palmoteaba sonriente.

Me retiré de la tribuna para que pudiese ocuparla otro académico, el cual se mostró visiblemente contrariado ante la precisión de tener que hablar después de mí. Temería un fracaso, pero sus temores quizá eran excesivos. Lo que leyó fué oído sin mucha impaciencia; me pareció comprender que su trabajo estaba escrito en verso.

Cuando el presidente dió por terminada la sesión, abandoné la sala en compañía de varios colegas que me reiteraban sus felicitaciones, cuya sinceridad no me parecía oportuno poner en duda.

Habiéndome parado un momento en la acera junto a los leones del Creuzot, para despedirme de algunos amigos, vi al hombre de la barba asiria y a su hermosa compañera subiendo al coche. Hallábame casualmente junto a un elocuente filósofo a quien se juzga tan versado en las elegancias mundanas como en las teorías cósmicas, y la encantadora criatura, asomando por la ventanilla su delicada cabeza y su manecita enguantada, le llamó con intimidad y le dijo con ligero acento inglés:

—Amigo mío, se olvida usted de mí, eso me disgusta.

Cuando el coche se hubo alejado, pregunté a mi colega ilustre referencias de tan preciosa mujer y de su acompañante.

—¡Cómo! —respondió. — ¿No conoce usted a miss Morgan y a su médico Daoud, que trata todas las enfermedades por el magnetismo, el hipnotismo y la sugestión? Anita Morgan es hija del más rico negociante de Chicago. Vino a París con su madre hace dos años, y se ha mandado construir un hotel maravilloso en la avenida de la Emperatriz. Es una persona muy instruída y de notable inteligencia.

—No me sorprende lo que usted me dice — respondíle—. Tenía yo mis razones para creer en el talento y en la cultura de tan elegante señorita.

Mi distinguido compañero me apretó la mano, sonriente.

Fuíme a pie hasta la calle Saint-Jacques, donde vivo hace treinta años en el último piso de una modesta casa que me permite contemplar las verdes copas de los árboles del Luxemburgo.

En seguida emprendí estudios nuevos. Sentado junto a mi escritorio pasé horas y horas. Durante cuatro días, en contemplación de una estatua de la diosa Pacht, de gatuna cabeza. Dicho minúsculo monumento lleva una inscripción mal interpretada por Grebault.

Me disponía a traducirla fielmente [illegible] a comentarla. Mi aventura [illegible] en la solemne sesión [illegible] había dejado una impresión [illegible] de lo que podía temer. La [illegible] me produjo se había disipado por completo, y quedara por [illegible] en un rincón de [illegible] circunstancias nuevas no [illegible] su recuerdo.

Tuve tranquilidad y [illegible] en aquellos tres días [illegible] traducción y un comentar [illegible] rompí las tareas arqu[illegible] en los periódicos [illegible] mi aplaudido discurso [illegible] a la erudi[illegible] elogio de las [illegible] fnanziron [illegible] cion — [illegible] señor Pigeonneau [illegible] de una muy [illegible]

No se [illegible] cuñecés [illegible] que pudie[illegible] llevab[illegible] despa[illegible]

[illegible]

[illegible] la [illegible] para [illegible] minosamente; me gusta más [illegible] de confianza.

[illegible] hice pasar al despacho.

Dirigió una mirada curiosa a los papiros, a las estampas y a las reproducciones de toda especie que lo tapizan hasta el techo. Después contempló largo rato, silenciosamente, la diosa Pacht que había sobre la mesa; y, al fin, dijo:

—Es encantadora.

—Efectivamente, su mérito es grande. [illegible] el pie del minúsculo monumento hay una singularidad epigráfica muy curiosa.

—No [illegible] en singularidades epigráficas — me respondió— [illegible] lo que me [illegible]

[illegible]

que me propongo lucir en el baile de máscaras históricas de la condesa de N... Quiero un modelo de irreprochable verdad y de arrebatadora belleza. Ya he trabajado mucho en él, señor Pigeonneau: he consultado mis recuerdos, porque recuerdo haber vivido en Tebas, hace seis mil años; he pedido también dibujos a Londres, a Boulaq y a Nueva York.

—Es lo mejor pensado para conseguir lo que se propone.

—Me ofrecen más confianza las revelaciones interiores. También he tomado en cuenta el museo egipcio del Louvre. ¡Abundan las maravillas en él! Formas delgadas y puras, perfiles de una sutil delicadeza, mujeres semejantes a flores, rígidas y flexibles a un tiempo... ¡Dios mío! ¡Cuántas preciosidades hay allí!

—Señorita, no comprendo aún.

—Hay más. Es que no lo dije todo. Fuí a oír su memoria, referente al tocado de una mujer en el imperio medio, y tomé notas. Era un poco árido aquel discurso! Pero le saqué todo el provecho posible. Con estos documentos he proyectado un traje; y como no acabo de quedar satisfecha, vengo a rogarle a usted que lo rectifique. Mañana le aguardaré en mi casa, caballero. No deje de ir [illegible] por el interés que le inspira el Egipto. Ya lo sabe usted. Hasta mañana. Me voy a escape. Mamá me espera abajo en el coche.

Y mientras decía estas palabras, apresuradamente salió. Quise acompañarla, y cuando llegué al recibimiento, ella estaba ya en el portal, desde donde me repetía con voz sonora:

—Hasta mañana. Avenida del Bosque de Bolonia, junto al palacio Said.

"No iré a casa de semejante chiflada", me dije. Y al día siguiente a las cuatro en punto, me sorprendí llamando a la puerta de su hotel. Un lacayo me introdujo en una inmensa galería de cristales, donde se amontonaban los cuadros, las estatuas de mármol y de bronce, las literas convertidas en vitrinas [illegible] ganas de porcelanas; momias de [illegible] doce maniquís de hombres y de [illegible] cubiertos de armaduras que [illegible] por su elevación [illegible] provisto de alas blanc[illegible] ro francés armado [illegible] casco tenía por [illegible] con [illegible] palmeras, en [illegible] la galería [illegible] se alo[illegible] trabas [illegible] A los pies de [illegible] modestamente [illegible] Quedéme des[illegible] ción de tant[illegible] señorita Morgan [illegible] de pañ[illegible] peina[illegible] cisne. [illegible] ses d[illegible]

[illegible]

cribalo para mí; en pago, le querré mucho, mucho, mucho.

—¡Escribir un cuento! — No sabría — le respondí.

Encogiéndose de hombros refunfuñó:

—¿Qué utilidad tendría toda su ciencia si no le sirviese para escribir un cuento? Usted escribirá un cuento para mí, señor Pigeonneau.

No creyendo galante contradecirla de nuevo, me retiré sin contestar.

En la puerta se cruzó conmigo el hombre de barba asiria, el doctor Daoud, cuya mirada me había impresionado tan extrañamente bajo la cúpula de la Academia. De pronto, allí le juzgué un hombre de los vulgares, produciéndome aquel encuentro una impresión dolorosa.

El baile de la condesa N... tuvo lugar a los quince días de mi visita. No me sorprendió nada leer en los periódicos que la hermosa miss Morgan había producido verdadero asombro luciendo su magnífico traje la Neferou-Ra.

Finalizó el 1884 sin que nadie me hablara de aquella criatura y sin tener la menor noticia; pero el día de año nuevo, hallándome yo escribiendo en mi despacho, recibí una carta y una cesta.

—De parte de miss Morgan — me dijo el criado que me las entregaba. Y se retiró.

Al coger la cesta, que había quedado sobre mi escritorio, sonó un maullido apagado. Levanté la tapa y salió un gatito gris.

No era un gato de Angora, sino de una raza oriental, más esbelto que los nuestros y muy parecido, por lo que pude apreciar, a aquellos de sus congéneres que tanto abundan en los hipogeos de Thebas, donde aparecen las momias oprimidas por toscas fajas. Sacudióse, miró en torno suyo, arqueó el espinazo, bostezó y fué a restregarse contra la diosa Pacht, que alzaba sobre mi mesa su figura esbelta y su hocico [illegible]roso.

[illegible]sar de su color indefinido y su [illegible] era un animal agradable. Pa[illegible] [illegible]cente, demostrando el me[illegible] posible. No supe que in[illegible] [illegible]ner aquel regalo. Ignorando [illegible] miss Morgan tampoco [illegible]

[illegible]

tor Daoud, que va siempre con ella a todas partes?

—Un empírico, un charlatán.

—Sin duda, tío; pero es un experimentador extraordinario. Ni Bernheim, ni Liegeois, ni el mismo Charcot, han conseguido lo que sin esfuerzo logra su poderosa voluntad. Hipnotiza y sugestiona sin contacto, sin acción directa, por mediación de un animal doméstico. Emplea generalmente para sus experiencias unos gatos de pelo corto. Su manera de operar es muy sencilla: sugiere a uno de sus gatos lo que desea imponer, y se lo envía en una cesta a la persona a quien se propone hipnotizar. El animalillo comunica la sugestión que ha recibido, y el paciente, bajo la influencia que le rodea, ejecuta lo que el operador ha ordenado.

—¿Es cierto lo que me dices?

—Indudablemente, tío.

—Pero ¿qué participación tiene miss Morgan en las prácticas de su amigo?

—Miss Morgan hace trabajar a Daoud en su provecho, y emplea el hipnotismo y la sugestión para conseguir que los hombres realicen mil desatinos, como si no fuesen bastantes los que inspira su hermosura.

No pude seguir atendiéndole. Un impulso irresistible me arrastraba, y corrí hacia el hotel de miss Morgan.

Anatole FRANCE.

El canal de Panamá

HISTORIA DE SU CONSTRUCCION

Así como en los tiempos de la antigüedad más remota, bajo el reino de Ramsés II (1320 a. c.) se había pensado en el corte del istmo de Suez, atrevida concepción mencionada por Herodoto y Strabone, con la iniciación de la busca de un pasaje entre el Atlántico y el Pacífico, se trajo a la historia el descubrimiento del nuevo mundo.

Con la travesía del Atlántico, Cristóbal Colón pensaba encontrar un pasaje occidental que uniese Europa a Catai, y los grandes emporios de la India. Y no fué sino con gran resistencia, y sólo después de investigaciones, que duraron una generación entera, que los exploradores que le sucedieron se convencieron de que el continente americano era continuo y formaba una barrera de gran extensión al pasaje de las naves, por lo que el sueño de los navegantes y exploradores fué la construcción de un canal que uniese el Atlántico al Pacífico.

En 1513, un oficial español, Vasco Núñez de Balboa, atravesó el istmo de uno a otro océano, llevando sobre sí el peso de tres balandras, y concibió el plan de un corto y seguro paso, que evitaría los peligros del Cabo de Hornos. Más tarde, en 1550, un navegante portugués, Antonio Galvao, a indicación de Hernán Cortés, el sanguinario conquistador de Méjico, publicó un libro, en el que demostraba la posibilidad de construir un canal en Tehuantepec; en 1551, el historiador español Gómara elevó a Felipe II un memorial, en el que se solicitaba que se pusiera mano a la obra de inmediato. Pero estos proyectos encontraron la oposición del gobierno español, que, lejos de favorecer la apertura de nuevas vías al comercio, estimaba más importante y conveniente conservar para sí el monopolio de las posesiones europeas en el nuevo mundo, y asegurar la concentración del comercio en sus propias manos, prohibiendo, con la pena de muerte, otro camino que no fuese el de Puerto Bello y Panamá.

Durante 200 años la historia no señala ninguna otra tentativa en tal sentido, y sólo en 1771, habiendo cambiado la política española, se ordenaron exploraciones en el istmo, las que fueron suspendidas en 1773, a causa de un nuevo cambio en la política europea.

Pero, en los albores del siglo XIX, con la libertad de los pueblos hispanoamericanos, surgió nuevamente el gran proyecto del canal interoceánico. En esta época, el barón alemán Federico Alejandro von Humboldt, en su libro "Puntos de partida y de comunicación entre [el] gran Océano y el océano Atlántico", [est]udiaba las líneas de intersección más [fav]orables del istmo, contribuyendo a [q]ue en abril de 1814 las cortes de España decretasen la construcción de un canal para las grandes naves. Pero el proyecto de canal cayó nuevamente en el [olv]ido en 1823, con la declaración de [ind]ependencia de las provincias de la [Am]érica Central. Entonces, en 1825, a [inici]ativa de algunos particulares de [Nu]eva York, los Estados Unidos se [o]cuparon seriamente, y por primera [ve]z, el referido asunto.

Pocos años después, la idea de practicar el canal comenzó a reanimarse, pero los nuevos dueños del istmo, sin comercio para competir con el extranjero, sin recursos para iniciar los trabajos del canal, faltos de fuerzas para protegerlo, fueron obligados a entregarse a sociedades y gobiernos extranjeros. El rey de Holanda hizo suya la idea presentada con poca suerte por Bolívar al congreso de Panamá, e invitó a todos los países de Europa y América a adherir a la idea de un canal absolutamente internacional. Pero hacia 1836, la separación de las provincias belgas de Holanda hizo naufragar este primer proyecto verdaderamente concreto. Seguían, mientras tanto, las exploraciones de particulares y gobiernos para averiguar cuál de los tres caminos del istmo era el más adecuado para la construcción de un canal, sin llegar, sin embargo, a ninguna conclusión seria. Los Estados Unidos, entonces en posesión de Tejas y California, los puertos oceánicos, comenzaron a interesarse más en la cuestión del canal, tanto, que cuando pocos años después se descubrieron en aquellas regiones magníficos yacimientos auríferos que duplicaron su importancia, aumentó en la misma proporción su interés por el canal interoceánico. En 1846, los Estados Unidos subscribían con la República de Granada un tratado, en virtud del cual se aseguraban el derecho de tránsito a través del istmo de Panamá "en todas las formas de comunicación existentes y las que pudieran crearse en el porvenir."

No escapó a Inglaterra la importancia del hecho, y en 1850 estipuló con los Estados Unidos el famoso tratado de Clayton-Bulwer, reglamentando la construcción de un canal a través del istmo, en el que se daba término a las tentativas de monopolio del canal por parte de Inglaterra y se cerraba también el camino a las tentativas de los Estados Unidos para apoderarse de él. En 1867, los Estados Unidos garantizaron, en un tratado con la República de Nicaragua (art. 15), la neutralidad del canal a construirse [y] su uso por igual para ciudadanos de ambos países. En 1859 España, Bélgica y Francia firmaron [illegible] tratados con la república de Nicaragua, obteniendo todas las cláusulas de [illegible] más favorecida. Mientras los estudios de los exploradores [illegible] de los diplomáticos [illegible]

[illegible]

ción internacional el canal de Suez, transformando de un solo golpe el valor relativo de todas las relaciones comerciales del mundo y sometiendo la opinión de sus pocos adversarios.

Terminado tan felizmente el canal de Suez, Fernando de Lesseps quiso iniciar una obra análoga en el nuevo mundo, fundando con tal objeto, en 1876, la "Sociedad Civil del Canal Interoceánico de Panamá" para la construcción de un canal [a] la extensión del recorrido del ferrocarril Panamá-Colón.

La "Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá", en que se había transformado la "Sociedad Civil", rescató por 10 millones la concesión que el teniente francés L. N. B. Wyse había obtenido en 1878 del gobierno colombiano, y estableció que el canal debía ser al nivel del mar, de 72 pies de ancho y una profundidad de 29 pies medio, dimensiones que representaban una excavación total de [illegible] de yardas cúbicas (1 metro cúbico igual a 1.308 yardas cúbicas, 1 metro igual a 3.24 pies).

En el curso de ocho años la compañía gastó cerca de dos millones de francos sin resultado positivo, viéndose obligada, en 1889, a declararse en quiebra; pero, antes que hacer peligrar tan vasta obra, los liquidadores decidieron continuarla, transformando la sociedad en una menos ambiciosa: la "Nueva Compañía del Canal de Panamá", en 1894.

Mientras tanto el gobierno de los Estados Unidos, para quien el monopolio del canal de Panamá era entonces un ideal nacional—"the national vision"—había votado una moción por la que se invitaba al gobierno a oponer su veto a la apertura de un canal transatlántico que no estuviese bajo el control ejecutivo de los Estados Unidos. Ya en 1884, después de varios tratados con Inglaterra para la substitución del tratado Clayton-Bulwer, los Estados Unidos habían puesto sobre el tapete la cuestión de un canal, del que se habrían dividido la propiedad absoluta con Nicaragua; pero las tentativas se prolongaron hasta 1887 sin obtener la sanción del senado americano.

En el mismo año, y a la cabeza del poder el presidente Mackinley, personificación de la nueva política de los Estados Unidos, cuyo lema era "Quo non ascendam?", se nombró una comisión encargada de estudiar el trazado de un canal que pudiera ser sujeto al dominio de los Estados Unidos y pertenecerle. La comisión llevó su informe en 1901, considerando dos trazados, el de Panamá, ya en construcción, y el de Nicaragua, donde podían aprovecharse varios de sus lagos.

Los presupuestos calculados daban las siguientes cifras:

Vía Nicaragua, 189.864.062 dólares.
Vía Panamá, 144.233.358 dólares.

Dado que las negociaciones con la "Nueva Compañía del Canal de Panamá" no habían tenido éxito, la comisión preconizaba la apertura por la Nicaragua.

Para el trazado de Panamá se oponía a las miras de los Estados Unidos un artículo del primitivo tratado de concesión, por el que se prohibía al concesionario y a sus sucesores el traspaso de estos derechos a una nación o a un grupo de naciones extranjeras, mientras que para el de Nicaragua el tratado de Clayton-Bulwer impedía el control exclusivo de los Estados Unidos.

Se gestionaron entonces nuevos acuerdos con Inglaterra a fin de obtener la autorización necesaria para construir el canal con dinero del tesoro americano y la seguridad de estar en una situación proporcionada a los sacrificios de los Estados Unidos por esta construcción. Las gestiones fueron acordadas sin dificultad en la convención Hay-Pauncefote del 5 de enero de 1900, similar al tratado de Constantinopla, de 29 de octubre de 1888 para el canal de Suez. Pero la ambición y la arrogancia del senado americano no quiso ratificar la primer convención Hay-Pauncefote que, transformada con pocas modificaciones en el tratado del 18 de noviembre de 1901, fué aprobada el 16 de diciembre del mismo año. Concluído el nuevo tratado, los Estados Unidos iniciaron negociaciones con la república de Colombia a fin de obtener la autorización necesaria para participar de los derechos de la compañía francesa; pero el senado colombiano rechazó el tratado del 22 de enero de 1903, llamado Hay-Herrán, del nombre de sus negociadores.

Poco después, el 3 de noviembre del mismo año, estallaba una revolución en Panamá, y el distrito del istmo se proclamaba república independiente, reconocida el 6 de noviembre por los Estados Unidos, que, en compensación a su protección y ayuda financiera, obtuvo del minúsculo estado de Panamá todos los derechos, poderes y autoridad — "all the rights, power and authority" — sobre una zona de 10 millas de ancho y del largo de todo el recorrido del canal Panamá-Colón, derechos contenidos en el tratado Hay-Bunau Varilla, del 18 de noviembre del mismo año, ratificado por el senado americano el 26 de enero de 1904.

El 4 de mayo de 1904 la "Nueva Compañía del Canal de Panamá" cedía sus derechos y su propiedad a los Estados Unidos que, después de largas negociaciones los rescataron apenas por 40 millones de dólares.

Nombrada una comisión encargada de la construcción del canal, ésta se puso inmediatamente a la obra, organizando un completo servicio técnico y sanitario, estableciendo en la zona un servicio administrativo e iniciando rápidamente la construcción de un canal de esclusas, de 150 pies de ancho y una profundidad mínima de 40. El canal tendrá un largo total de 78 a 80 kilómetros. En un trecho de 25 kilómetros, 12 de la parte de Colón y 13 de Panamá, el canal estará al nivel del mar. El remanente estará formado por dos trozos en elevación: el más largo, entre las esclusas de Gatún y Pedro Miguel, tendrá un desarrollo de cerca de 50 kilómetros, el más corto, entre Pedro Miguel y Miraflores, tendrá cerca de [illegible] kilómetros de largo. El canal resultará a una altura de 85 pies sobre el nivel del mar.

El proyecto de la comisión proponía la construcción de un gran dique [que] cerrara y obstruir el río Chagres desde Gatún hasta cerca de [illegible] millas de Colón: [illegible] tres esclusas [illegible]

[illegible] Pedro Miguel, sobre la desembocadura del Pacífico y por último otras dos [illegible] pies de elevación formando [illegible] lago artificial mediante la obstrucción [illegible] Todas estas esclusas [illegible] pies de largo por [illegible] ancho [illegible] dólares.

[illegible] la hora actual el canal [illegible] terminarlo, pero [illegible]

[illegible]

... de Gatán.

... AR.

A... LEISSER.

Revista del año teatral

El año ha sido pródigo en materia de teatro. Al mismo tiempo que desfilan celebridades extranjeras por esta importante plaza teatral, asistimos a la gestación de un teatro nuestro, disminuído en el concepto general por las inevitables y disparatadas comparaciones. Muchas veces, obligado por mi misión de cronista, hube de visitar un teatro nacional en seguida del Odeón o de la Opera, recibiendo una impresión de pobreza que acentuaba lo inmediato del contraste.

Cada año se anuncian temporadas muy interesantes que generalmente no se realizan sino en parte, a causa de malos manejos de las empresas.

Aquí como en todas partes, el gremio de los empresarios está compuesto por comerciantes de baja estofa, con la diferencia de que no existen las excepciones de empresarios inteligentes que tiendan a elevar una fama del arte teatral dispuestos al sacrificio del negocio, lo constituyen aventureros que no siempre cuentan con el capital suficiente para resistir los primeros fracasos, viéndose precisados a abandonar sin escrúpulos las compañías a su suerte. Nuestras leyes comerciales lo permiten y no impiden a un empresario declarado en quiebra volver a figurar a los pocos meses en la administración de otro teatro. Ex revendedores de localidades, ex-tratantes de blancas, se convierten en empresarios teatrales, trocando los riesgos de un oficio por los del otro, tanto o más lucrativo.

El público es siempre la víctima, el de abono, que se ve defraudado en la mitad de las promesas, y el que no puede asistir a espectáculos demasiado caros.

Cada teatro tiene su público acostumbrado, que forma un conjunto inculto y grosero; su trivialidad puede medirse por los géneros que ocupan con más constancia los escenarios: la opereta, el genero chico español. En las funciones de abono se quiere obras inocentes, que puedan presenciar las niñas las obras buenas no pueden sostenerse en el cartel y se aplauden melodramas y tonterías. A pesar de eso, nuestro público sabe comprender los méritos: es moderado en el aplauso, difícilmente silba y sólo en casos insufribles, y tiene en ocasiones rasgos in... ...entes. Recuerdo una velada del ...ór. la compañía dramática española ...e Margarita Xirgu interpretaba una ...na traducción de "Los hijos", co... ...a de Nepoty, más tarde represen... ...con mayor éxito por Marta Reg... Tan deficiente se inició la interpretación que desde la mitad del primer ... el auditorio de los palcos se puso ...onversar, el de la platea siguió el ... y al poco rato, y la charla no ... en propagarse en todas las locali... ...subiendo gradualmente de to... ...gando a apagar la voz de los ac... ...de quienes se hacía caso omiso, ...se arrinconaban asustados, hasta el ...al de la función. Fué una lección ra... ...a más eficaz que una silbatina. El mismo público hubiese aplaudido a la señora Xirgu, de no haber pretendido la empresa imponerla como una eximia trágica. Se trataba simplemente de una actriz dotada de buenas condiciones, en el comienzo de su desarrollo.

En cambio pasaron admirados grandes actores, antiguos conocidos: Novelli, en el ocaso de su carrera, firme siempre; Zacconi, en el apogeo de la suya; Clara de la Guardia, Paladini, Marta Regnier, Tina di Lorenzo, Falconi, Mimí Aguglia, Thuiller, Cavalli, a quien se va olvidando, cabezas de compañía, rodeados de conjuntos inferiores — sería menor el beneficio con un presupuesto elevado —, los desconocidos hasta entonces, que confirmaron su renombre: Huguenet, el actor de las medias tintas, de sorprendente sobriedad y naturalidad, que trajo a su lado dos actrices de mérito, Marcela Geniat y Susana Revonne y un excelente característico, Gildés. El actor dramático Mari y la actriz Jole Piano, dos promesas brillantes del teatro italiano, que secundaron a *Tina di Lorenzo*; el joven actor Sterni que se destacó en la compañía de la Aguglia. Sería injusto no citar además, a la señora Antonia Plana y al actor Hernández de su compañía. *El teatro israelita nos importó un* intérprete descollante, Moscovich.

De vuelta a *Europa* varios de estos actores coincidieron *en* el cuento gastado de la recepción principesca entre los "indios".

Se estrenaron gran cantidad de obras de autores aplaudidos en el extranjero, de los maestros: Brieux, Hauptman, Bernstein, Bataille, de los que se consagraban definitivamente en sus países: Sem Benelli, Martínez Sierra. Aguantamos también mistificaciones, como el caso de Kistemaeckers, dramaturgo que está conquistando mucha boga en Europa y de quien intentamos probar, en su oportunidad, que era un mediano autor de melodramas. Se nos presentaron obras nuevas deficientísimas, de las que no se explica cómo atravesaron el océano. Los estrenos sobresalientes fueron: "La mujer sola", de Eugenio Brieux y "Las exploradoras", de Mauricio Donnay, por la compañía de Marta Regnier; "La Gorgona", de Sem Benelli, "Ni siquiera un beso", de Roberto Bracco y "Los abejorros", de Eugenio Brieux, por la compañía de Mimí Aguglia; "Las antorchas", de Enrique Bataille, "El hogar", de Octavio Mirbeau y Tadeo Natanson y "El frac verde", de Roberto de Flers y Gastón Caillavet, por la compañía de Huguenet "El pan ajeno", de Iván Turgueneff, por la compañía de Zacconi. "El secreto", de Enrique Bernstein, "La puerta cerrada", de Marco Praga, y "Adiós juventud", de Camasio y Oxilia, por la compañía de Tina di Lorenzo, "Mamá", de Gregorio Martínez Sierra, por la compañía Plana-Llano. "La campana sumergida", de Gerardo Hauptmann, por la compañía Bittum-Lesing.

Pueden mencionarse en segundo término, del teatro francés: "Papá", de Flers y Caillavet, "La báscula", de Donnay; "El canto del cisne", de Duval y Roux. "La traviesa", de Weber y Gorsse, "Papillón", de Beniére, "Caro maestro", de Vanderem, "El corazón manda", de de Croisset. "El hombre que asesinó", de Frondaie. "Los dos pierrots", de Rostand y "La crisis", de Bourget; del teatro italiano: "El cardenal Lambertini" y "El éxito", de Testoni. "El tercer marido", de Sabatino López, "El anillo maléfico", de Morelli. "La viuda", de Simoni y "Quién paga", de Antona Traversi; del teatro inglés: "La casa en orden", de Pinero: "Kismet", de Eduardo Knoblauch; del teatro austríaco. "El diablo", de Molnar; del teatro alemán: "La mujer célebre", de Schoentan y Kadebburg, "Los de diez y siete años", de Dreyer, "La tragedia de un matrimonio", de Jacoby y "Dos por dos son cinco", de Vied; del teatro español: "Sobrevivirse", de Dicenta. "Icara", de Sellés y "Judith", de Villaespesa; del teatro ruso: "Cadáver viviente", de Tolstoi y "El rey", de Yuschkevich. Las reprises de más interés fueron: "La toga roja", de Brieux, "Almas solitarias", de Hauptmann, "Salome", de Wilde, "El nuevo ídolo", de Curel, "El amigo de las mujeres" de Dumas (hijo) y "Como las hojas" de Giacosa. Vimos con placer vertidas al italiano, "Más fuerte que el amor", de Benavente y "Nuestros hijos", de Sánchez. Mimí Aguglia y Margarita Xirgu interpretaron mediocremente una refundición de "Electra", por Hugo de Hoffmanstal. La nota artística de "mise en scene" cuidada, la dió la compañía Tina di Lorenzo.

En cuanto a la temporada lírica, un acontecimiento eclipsa todas las otras manifestaciones, el estreno de "Parsifal", la magistral ópera de Wagner. Fueron compañías de primer orden las del Colón y del Coliseo, sobre todo la de este último teatro.

Los bailes rusos hicieron furor como novedad, dejando un recuerdo estético entre nosotros, donde no se cultiva el arte coreográfico. Su lado malo fue que dieron margen a los críticos para extenderse pesadamente sobre si era un arte primitivo o moderno.

La opereta no tuvo la aceptación de años anteriores desfilaron compañías italianas, españolas, francesas, alemanas, inglesas e israelitas. Las operetas estrenadas no fueron peores ni mejores que las congéneres que recorren triunfalmente el mundo: "Amor en máscara", "La amiguita", "El buen Agustín", "El pequeño rey", "La mujer moderna", "La colegiala yanqui", "Susi", entre las más pasables. Con poca suerte aparecieron algunas revistas, desprovistas de atractivos.

Los conciertos fueron más numerosos que nunca. Aplaudimos a los virtuosos del violín, Franz Von Vecsey, Jan Kubelik y Anton Maascoff que obtuvieron ruidosas ovaciones.

El género chico español hizo estragos: se mantuvo un número excesivo de compañías. Más inofensivo, Domenech se atrincheró en el Variedades con sus melodramas espeluznantes. Vimos a más de una compañía de aldea hundirse a los primeros atentados.

Hicieron su aparición en diferentes escenarios, prestidigitadores, sugestionadores, faquires, fantoches líricos etc. y vislumbramos la graciosa figura de Andrée Deed en sus juegos mímicos, el popular Toribio Sánchez, para quien fué presto demasiado grande Buenos Aires.

En el teatro nacional se hizo muy poco, se retrogradó más bien. Y es que no sólo nuestro público y nuestros actores están atrasados, lo están también los autores. Creen que un autor español ó frances tienen más tradición, más fuentes literarias y más deberes. La ignorancia es su mayor defecto, los hay buenos observadores, intuitivos, que se estancan en los primeros pasos. — ¿Cree usted que para hacer una obrita de ambiente nacional, hay que conocer el teatro griego", me preguntaba despectiva e ingenuamente uno de ellos. Otro, de los más significativos, me hacía notar con tristeza que no había visto a ninguno de sus colegas en las representaciones de los grandes actores extranjeros. Desdeñan la erudición de su propio oficio, tienen miedo de sufrir influencias. Verdad es que a algunos de nada les serviría. Un éxito fácil los envanece. Así, de los numerosos miembros adheridos a la sociedad de autores, podría separarse menos de una media docena de buenos, sin contar algunos jóvenes en los que se cifra grandes esperanzas. Entre los más, existen diversos matices, desde el acuarelista puramente intuitivo hasta el analfabeto.

A nuestros actores hay que buscarlos en los salones de tango. Alguien dijo espiritualmente que no pudiendo aspirar a Zacconis, querían empeñarse, por lo menos, en alcanzar el arte de Nijinsky. Si el vicio de los autores es la ignorancia, cómo no lo ha de ser de los actores, siéndolo en todas partes del mundo. *Claro que hay algunas* realidades y contadas promesas los hemos citado en el curso de nuestras crónicas.

El año se llevó a un buen intérprete, de difícil reemplazo, Guillermo Battaglia.

El número de los estrenos fué crecido, no así el de las obras aceptables. Asistimos a un concurso con bases elásticas, truncado bruscamente y que ha de proseguir en el año que empieza. Tuvimos un ciclo de obras de gran espectáculo, así se titulaba al más inmundo melodrama o folletín policial, en que figuraba en escena mucha comparsería, vehículos, trampas, café-conciertos, etcétera, ciclo a que dió principio la compañía de Jerónimo Podestá en el San Martín, y terminó, después de una interrupción de algunos meses, en el Nacional, con "Máscara negra", "El dandy", "Jack Waild", "Sonia", "Las mujeres bonitas", "La sota de oros", "Las bodas de oro", que permanecieron muchas noches en el cartel. Es la tacha vergonzosa del año.

Casi todas las obras buenas pertenecen a autores relativamente nuevos. Recordamos, "El caudillo", drama en cuatro actos de Vicente Martínez Cuitiño; "La moral ajena", comedia dramática en tres actos, de Enrique Villarreal, "Los cardales" comedia dramática en tres actos, de Alberto Vaccarezza. "La raina", comedia dramática en tres actos, de Segundo Moreno; "El sembrador por Cuyo", comedia dramática en tres actos, de José Pezzi Mendoza; "La novia de Zupay", leyenda regional en dos actos, y "La trepadora", sátira en tres actos, de Carlos Schaeffer Gallo; "Perdidos en la luz", drama en tres actos, de Edmundo Bianchi; "Siempre Caín!", comedia en tres actos, de Edgardo Garrido Merino. La producción de obras en un acto se ha abandonado a los autores noveles. Sólo son dignas de cita "La cantera", zarzuela de Alberto T. Weisbach y "La comedia de hoy", farsa de Roberto Cayol. Lo demás es pésimo, intolerable. La compañía Arellano empezó sin éxito una temporada de teatro uruguayo, debido a cuyo fracaso prematuro conocimos apenas dos obras, muy mediocres. En el Argentino, en que Parravicini usó por lo general un repertorio de vaudevillistas franceses, las tentativas de obras nacionales no fueron felices, "Sol filósofo, yo!" y "El tango en París". Sin embargo, fracasó la primera, y la otra lleva más de setenta representaciones. "El mayor éxito del año", dicen los carteles. Hasta se lanzó el "canard" de que iba a estrenarse en París, y su autor no ha dejado pasar un día sin hacerle reclame en todas las secciones posibles de su diario. "El tango en París" es el digno remate de un año de producción descabellada.

No faltó en el ambiente teatral la farsa de un duelo entre un autor y un crítico, que se encomendó a un tribunal de honor conciliatorio ¿Un pinchazo de florete hubiese desinflado vanidades?

Tal es el resultado de un rápido vistazo superficial sobre el año, que acabó con la crisis del teatro, consecuente con la del dinero, habiendo comenzado con la nota sainetesca de la clausura de los teatros por falta de cumplimiento de una disposición municipal. Fuimos testigos entonces de lamentaciones ridículas de los cómicos, protestas hipócritas de los empresarios y de un mitin revolucionario de carnaval, organizado por la sociedad de autores, en que se decretó la aplicación de la ley de residencia al intendente. El resultado fué que los empresarios aumentaron el precio de las localidades, pero ¡llegó la crisis!...

Siguiendo con interés el movimiento teatral del año, nuestras columnas albergaron comentarios que intentaban expresar la impresión sincera, no infalible, y es el momento de reconocer la incipiencia nuestra, que nos hizo verter opiniones cándidas y cometer quizás no pocos errores. No siempre los teatros nos abrieron sus puertas, y una vez hubimos de exteriorizar nuestra queja por la excepción. Sentábamos entonces las diferencias que nos separan de muchos colegas. No con orgullo por nosotros, sino con pena, vemos la carencia de sensatez de la crítica en general, y la falta de honestidad en algunos casos. Crítica interesada no sabe marcar rumbos y háce subvencionar sus líneas por las empresas, engañando al lector, ensalzando obras malas y sosteniendo mistificaciones.

Muy pocos aplausos consignamos en nuestras crónicas. Es que la producción del año tampoco lo permitía. Tratamos repetidas veces de moderar nuestra exacerbación. No negamos que, fatigados de tanta mediocridad, que nos hacía aparecer intransigentes y amargados, pensámos si el teatro merecía la pena de que se le dedicase un espacio diario, lo que no se hace tan constantemente con otras ramas artísticas ... descuidado de tal modo nuestro propio teatro, que necesita la voz de aliento y de censura que cuide la evolución de una de las manifestaciones más elevadas del arte, la diversión, el deleite predilecto del público.

Eduardo GUIBOURG.

Los libreros y el socialismo

Bajo el régimen capitalista todo se mide con ayuda de una unidad única que se llama ganancia.

El valor de un drama queda demostrado por el número de entradas expendidas en boletería. Poco importa el valor intrínseco de una producción literaria. La aplicación de este principio ha hecho que empresas capitalistas contribuyan directamente a la ruina del régimen capitalista. Habiendo advertido las grandes empresas de librería que la publicación de libros de autores socialistas les hacía realizar pingües beneficios, acogieron de buena manera sus manuscritos.

Hace algunos meses, una gran revista de Nueva York, "Metropolitan", se convertía al socialismo. Se predijo su ruina, pero su tesorero afirma que nunca marchó mejor.

Su ejemplo acaba de encontrar imitadores. Una de las revistas más importantes, "Everybody's", apareció con este título a lo ancho de su carátula: "El socialismo, promesa o amenaza". Una polémica entre Morris Hilquit, miembro del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista, y el reverendo Agustín Ryan, profesor de teología en el seminario de San Pablo.

Observemos que la tal revista, responsable de su tiraje, del que se deriva el precio que hace pagar por los avisos, no siente atracción alguna hacia el socialismo, pero como actualmente esta cuestión figura en primera línea entre las preocupaciones públicas, un buen artículo a ese propósito no puede dejar de rendir buenas "entradas".

En cuanto al debate en sí, Hilquit es un polemista brillante, que sobrepasa la altura de su tarea. Representa bien a su partido y lo ha probado estableciendo, desde el comienzo, una serie de delimitaciones y definiciones que colocarán a su reverendo contradictor en la imposibilidad de defenderse.

El profesor Ryan está lejos de presentarse con la misma autoridad que Morris Hilquit. Es autor de un libro sobre el mínimo de salario y posee opiniones económicas que distan mucho de ser participadas en el seno de su iglesia y del capitalismo, a quien desea servir. En un debate con un católico, se reclaman siempre opiniones personales, a las que se opone a menudo el capitalismo para defenderle.

El reverendo Ryan se confiesa, desde luego, vencido cuando escribe en su introducción: "No soy un apologista de nuestro sistema industrial actual. En muchos de sus elementos, está lejos, muy lejos, de satisfacer o ser tolerable. Pero no está en bancarrota. Lleva en sí mismo la posibilidad de un inmenso progreso. Es por eso que no he de

aprobarlo en su forma actual, así he de lanzarme al socialismo, alternativa que modifica de una manera radical el sistema existente."

Es probable que el reverendo Ryan nos ofrezca la reforma social basada en la fe católica. Hace cerca de dos mil años que hemos usado ese medio y véase el estado en que nos encontramos.

El profesor Ryan cree decididamente que el millón de lectores del "Everybody's" es de una ingenuidad asombrosa. No hay duda de que en su próxima respuesta Hilquit sabrá sacar todas las ventajas posibles del incentivo del negocio, que obliga a una revista capitalista a ofrecer esta oportunidad al socialismo.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE CALDEREROS

Las causas del conflicto — Firme actitud de los huelguistas — El señor Lavarello.

Como ya lo informamos a nuestros lectores, la Sociedad Obreros Caldereros y Anexos acordó ir a la huelga en los talleres de Mihanovich, Devoto, Gardella, Pedretti, Lucich, Devade y Ferro y Oneto.

El conflicto tiene por origen las amenazas de la sociedad patronal, relativas al cierre de todos los talleres.

Hace varios días, los operarios del taller de Ferro y Oneto se opusieron a que trabajaran los patrones en calidad de oficiales, por considerar que eso perjudica al gremio.

En los mismos días se declaró en huelga el personal de la casa Badaracco, por haber sido despedidos sin motivo alguno justificado todos los remachadores de una cuadrilla.

Haciéndose solidarios de los patrones citados, la Unión Talleres Navales envió una nota a la sociedad de Obreros caldereros, notificándole que si para el 30 de diciembre los obreros no reanudaban el trabajo, el 2 del corriente se produciría el cierre en todos los talleres.

Ante la amenaza de este locaut, la asamblea del gremio efectuada el pasado domingo resolvió declarar la huelga general, adelantándose así a la amenaza de los patrones.

Los obreros respondieron solidariamente al acuerdo, pudiendo afirmarse que el movimiento es total en los talleres arriba señalados.

El señor Carlos Lavarello, despechado por la firme actitud del gremio de caldereros, despidió a varios carpinteros de ribera, calafates, fraguadores, loneros y pintores, dejando sólo a los mecánicos y peones de patio.

ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS

La Federación del Calzado invita a las alpargateras y alpargateros de la fábrica "La Argentina" a la asamblea que se efectuará el próximo domingo a las 2 p. m., en Montes de Oca 1672, para tratar la siguiente orden del día:

Reorganización de la sociedad, nombramiento de la comisión, asuntos varios importantes, relacionados con la sociedad antigua.

Un delegado de la F. O. del C. hará uso de la palabra sobre organización.

Quedan especialmente invitados los que formaban la C. A. de la antigua sociedad.

LOS FERROVIARIOS

Asamblea de delegados

Para el 26 del corriente mes están convocadas las secciones de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", a objeto de celebrar asamblea general de delegados.

Esta asamblea ha de revestir una importancia superior a las de años anteriores. Demostrará al país entero cómo se ha levantado más potente, más consciente que nunca, y cómo no han podido matarla ni el odio de las empresas, ni la indiferencia gubernamental, ni el embate de la inconsciencia subvencionada.

"La Fraternidad" ha rehecho sus filas y se presenta ante el país en magna asamblea, donde ha de deliberar larga y concienzudamente sobre los asuntos que interesan su acción en pro del bienestar y la elevación del gremio ferroviario todo.

"La Fraternidad"

Hemos recibido el número 92, correspondiente al 1o de enero. Trae en primera página una fotografía de la casa de los maquinistas y foguistas de los Estados Unidos de Norte América, soberbio edificio de nueve pisos que demuestra la pujanza de los ferroviarios yanquis.

Informa el texto el siguiente sumario: Sobre la casa propia, éxito de nuestra campaña; En el año nuevo; Las mentiras reformistas; 6 de enero de 1912, La asamblea de los delegados; Obsequiando al amo; Las comisiones de reclamos. Las economías del Sud; Lo que dice el personal; Aniversario del fallecimiento del ingeniero Echagüe, Nuestros muertos; Sección técnica.

MECANCIOS Y ANEXOS

(Sección Boca y Barracas).

El secretario de esta organización nos participa que la conferencia anunciada para el pasado domingo, con el concurso del doctor Fernando de Andréis y Alberto Ghiraldo, fué suspendida.

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad necesita un cobrador. Para informes dirigirse a la secretaría, Méjico 2070, todos los martes, de 9 a 11 p. m.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y NIÑOS

Establecimientos denunciados — Nota al departamento del trabajo

El secretario del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño denunció al departamento del trabajo, como infractores a la ley 5291 la panadería ubicada en B. de Irigoyen 312 y la fábrica de tejidos de alambre de la calle Hornos 150.

El mismo organismo remitió al presidente del departamento la adjunta nota:

"Señor presidente del departamento nacional del trabajo, doctor don Alejandro Ruzzo.—Presente: El que suscribe, en nombre de este comité, con el debido respeto se dirige a usted y expone: Que en los talleres establecidos dentro del convento de Santa Ca[illegible] calle Tacuarí números 1620 a 1[illegible] se infringe la ley número 5291 en su artículo 9o., incisos 1o. y 3o. [illegible] mayores y menores que en dicho establecimiento trabajan tienen una jornada de diez horas, con una hora para el almuerzo, viéndose obligadas la mayor parte de éstas a no poder ir a almorzar a sus domicilios, como lo hacían antes de ese horario.

En la mercería de los señores [illegible] calle [illegible] número 40, se infringe [illegible] su artículo 9o., inciso 3o., las empleadas sólo tienen una hora y media para el almuerzo.

En la tienda "Petit París", calle Carlos Pellegrini número 144, también se infringe la predicha ley en su artículo 9o., inciso 3o.; las empleadas sólo tienen una hora y media para el almuerzo.

En la fábrica de bolsas de doña Rosalía Sánchez, calle Brasil número 327, se infringe la predicha ley en su artículo 9o., incisos 1o. y 3o.; dicha señora pretende hacer ver que cumple la ley dejando salir a horario a alguna de las menores y mayores, quedando dentro del establecimiento la mayor parte de éstas; y como todos estos establecimientos han sido denunciados varias veces ante ese departamento y siguen en las mismas condiciones, insistimos en esta denuncia, rogando al señor presidente quiera ordenar se investigue la verdad de ellas. Será justicia.

Saluda a usted atentamente. — Por el comité, Enrique Barca."

A propósito de una denuncia

"Señor director de LA VANGUARDIA. — Muy señor mío: Solicitamos su benévola atención para dar cabida en esa popular publicación a esta nota, contestando al señor Enrique Barca la que publica en la sección "Movimiento Obrero", en el número del 24 del corriente.

En esta fábrica no tienen, los menores de 16 años hora uniforme de entrada y salida.

Hasta el día 15 del corriente, regía para los mayores el horario de 7 a 11 de la mañana y de 1 a 5.30 p. m. Los menores no entraban al trabajo antes de las 7.30. Si alguno llegaba a la fábrica antes de las 7.30, no se le prohibía la entrada, pero no se le permitía trabajar hasta las 7.30. Nos obligaba a proceder así un sentimiento humanitario, porque no podíamos hacer esperar en la calle, en días de mal tiempo, hasta la hora de entrada.

Desde el día 15 del actual, rige el horario siguiente: de 7 a 11 a. m. y de 1.30 a 6 p. m., para los mayores. Los menores, a su propio pedido, por razones de asistencia a la escuela, o de la combinación de trenes los que viven fuera de la capital, o para no exceder el horario legal, tienen, según la razón particular de unos y otros, horario: de 7 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.; de 7 a 11 a. m. y de 1.30 a 5 p. m.; de 7.30 a 11 a. m. y de 1.30 a 6 p. m.

Como puede verse, no hay ningún menor que trabaje más de 8 horas diarias, y algunos trabajan solamente siete y media.

No hay, aunque parece creer lo contrario el señor Barca, incompatibilidad entre la condición de patrón y los sentimientos de humanidad. Por lo que a nosotros se refiere, no tenemos tampoco interés en que los menores trabajen más de 8 horas, pues trabajan casi la totalidad por su cuenta, y son una pequeña proporción con el resto de los operarios.

El señor Barca dice que ha denunciado varias veces esta fábrica al departamento nacional del trabajo. Es plausible su celo, y por nuestra parte deseamos la inspección, no dudando que el señor Barca ha de reconocer corrección por lo menos en los inspectores oficiales, ya que de todo lo demás duda.

Saludamos al señor director con nuestra distinguida consideración — Rodríguez y Amor. — Diciembre de 1913."

Más de la tercera parte de los dementes son alcohólicos.

DE QUILMES

La nueva sociedad de Oficios Varios — Resoluciones tomadas — Próxima asamblea.

El pasado domingo tuvo lugar la asamblea de la sociedad Oficios Varios, constituída a raíz del último movimiento de la cervecería.

Después de nombrar definitivamente la C. A., se acordó reclamar al director de la cervecería el traslado de departamento de cinco obreros, la readmisión de un operario despedido en la sección botillería, el despido de algunos crumiros y el reconocimiento de la sociedad.

Por el simple hecho de tener un almacén, el secretario se oponía a que ingresara a la sociedad un obrero mecánico.

Después de un largo debate, la asamblea aprobó el ingreso.

La orientación anárquica que algunos pretenden imprimir a la nueva organización ha de ser seguramente un gran obstáculo para el desarrollo y la buena marcha de la misma.

—El próximo sábado, a las 8 p. m., efectuará asamblea la sociedad de resistencia y ayuda mutua entre obreros de oficios varios.

La asamblea tendrá lugar en el local de la calle Almirante Brown 695.

CRONICA POLICIAL

Incendio de un automóvil

En la calle Callao, frente al número 450, el automóvil que dirigía Francisco Boro, a consecuencia de haber hecho explosión el carburador, se incendió el tanque de la nafta. Las llamas fueron apagadas a baldes de agua por agentes de la comisaría 5a. y algunos particulares, sin que causara mayores perjuicios.

Del cuartel central de bomberos concurrió una dotación al mando del teniente La Gama, sin ser necesarios sus servicios.

Las pérdidas no han sido valuadas.

Muerte de una anciana

En la esquina de las calles Triunvirato y Darwin ocurrió ayer por la tarde un grave accidente, que costó la vida a una anciana.

Al pretender descender de un tranvía de la compañía Lacroze, Nicolasa L. de Colangelo, de 72 años de edad, fué atropellada por el automóvil de alquiler número 762, que guiaba el chauffeur Italo Lucini.

La víctima resultó con diversas heridas en el cuerpo y en la cabeza, siendo llevada para su asistencia al hospital Tornú, donde dejó de existir a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados.

La comisaría 33a. procedió a la detención del conductor del vehículo hasta el completo esclarecimiento de lo sucedido.

Se dió aviso al juez de instrucción en turno.

Un hombre muerto en una pelea

Ayer, a las 6 de la tarde, ocurrió en el interior de los mataderos de Liniers una pelea en que fueron actores dos jornaleros del establecimiento.

Ellos son, José García, español, de 25 años, soltero, domiciliado en la calle Tapalqué, sin número, y Pedro Abel Camacho, oriental, de 26 años, soltero.

Entre estos sujetos se producían frecuentes discusiones con motivo de que ambos presumían de ser valientes y hábiles en el manejo del cuchillo. Esos incidentes dieron motivo a que hace de ello 15 días se produjera un altercado que por la intervención de otras personas no tuvo consecuencias, pero que les enemistó por completo.

Ayer, a la hora indicada, se encontraron allí, produciéndose entre ellos un nuevo incidente, que dió lugar a que se fueran a las manos, desnudando ambos sus cuchillos de trabajo. Se acometieron con brío, resultando García muerto de una certera puñalada en el pecho. Camacho resultó con heridas en el rostro y en la mano izquierda, de escasa importancia.

El criminal huyó en el acto, pero fué detenido a poco distancia de allí por el agente de la comisaría 38a., Hilario Botella, que se encontraba de servicio en el establecimiento.

Dióse intervención al juez doctor Gallegos.

Muerte de una anciana

Ayer, en la esquina de las calles Iriarte y Santa Adelaida, ocurrió un crimen, al parecer impremeditado, de que fué víctima una anciana.

Los actores de ese drama fueron María Moreno de Cantero, de 56 años, viuda, vendedora de huevos, domiciliada Santa Adelaida 661, y Carmelo Boteller, español, de 36 años, casado, mudo, jornalero, domiciliado California 1641.

Estos solían encontrarse en la vía pública, y como se profesaban alguna antipatía, solía producirse entre ellos algunos incidentes, pues él la provocaba con bromas o insolencias. Ayer se encontraron en el sitio indicado a las 3.30 de la tarde; se produjo entre ellos un breve incidente, que no ha podido ser determinado por cuanto no había testigos presenciales del hecho. Ello es que Boteller le dió un empujón, y, al caer, María dió con la cabeza contra el borde de la vereda, sufriendo una lesión que le produjo la muerte casi en el acto.

Acudió poco después un agente de la comisaría 32a., que detuvo a Boteller y lo condujo a la comisaría.

Dióse intervención en el asunto al juez de instrucción doctor Oro.

Un niño desaparecido

En la comisaría 16a. se presentaron anteanoche los padres del niño Armando Fondevila Rubio, de 5 años de edad, para denunciar que éste había desaparecido, durante el día, del pasaje Victoria, situado en la avenida Montes de Oca entre Patagones e Ituzaingó.

La policía inició activas diligencias para dar con el paradero del niño, que no aparecía por ninguna parte.

Ayer, la comisaría de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, avisó que había encontrado en las calles de esa población un niño, que resultó ser Fondevila Rubio. Fué traído a esta capital y entregado a sus padres.

Atropellado por una motocicleta

En la esquina de las calles Rivadavia y Pasco, un sujeto que marchaba en motocicleta atropelló al barrendero municipal número 2147, Michel Angelo Petranello, en momentos en que se encontraba entregado a su trabajo.

Lo dió violentamente contra el suelo, y debido al golpe el obrero sufrió lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, a causa de las cuales perdió el conocimiento.

Fué llevado en el acto al hospital San Roque, donde quedó en observación.

El que montaba la motocicleta desapareció en el acto, ignorándose quién sea.

Intervino la comisaría 8a., la que dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llovallol.

Un herido

Se presentó en la comisaría 40a. Emilia Marcia, domiciliado en la calle Basualdo 142, manifestando que un desconocido le infirió una herida en la cabeza, después de una discusión que sostuvieron por cuestiones de trabajo.

El hecho se produjo el 29 de diciembre del año fenecido, en el interior de los talleres del ferrocarril Oeste.

Las víctimas de los automóviles

El automóvil número 2852 A, dirigido por el chauffeur Oresto Toscano, en la calle Lavalle y Larrea atropelló a Rosa Ventura en circunstancias que cruzaba la calzada.

Resultó herida en el costado derecho de la cabeza y en el cuerpo, por cuya causa fué llevada a la asistencia pública, con intervención de la comisaría 7a.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 3a. — Mañana, a las 8.30 p. m., la comisión administrativa.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta campestre, nombramiento del secretario de actas y del delegado al Comité pro reglamentación, asuntos varios.

—Se invita a la C. A. y a los delegados del Centro de la 3a. a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 p. m., para cambiar ideas sobre la fiesta campestre en organización.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próxima fiesta, movimiento de afiliados, nombramiento de bibliotecarios y revisores de cuentas, informe anual del secretario, varios.

Centro de la 16a. — Repúbliquetas 2491. El próximo domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., designación del comité electoral, asuntos varios.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración del subcomité electoral, renovación de la mitad de la comisión administrativa, ídem de la mitad de la comisión de biblioteca, cargos a un afiliado, creación de una cátedra socialista, asuntos varios.

Centro Socialista Noroeste — Gascón 1150. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la comisión de biblioteca y C. A., próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Se invita al vecindario de la sección a la conferencia que se realizará el próximo domingo, a las 4 p. m., en la plaza Los Andes, Triunvirato, entre Ushuaia y Estados.

Hablarán los doctores Antonio de Tomaso y Fernando de Andréis y el ciudadano Enrique Villarreal, quienes disertarán respectivamente sobre los temas siguientes: "El Partido Socialista frente a los malos impuestos", "El Partido Socialista frente a los demás partidos", "Acción parlamentaria socialista".

DIVERSAS

Comité pro "El Azote" — Este comité está citado para el sábado, a las 8 p. m., en el local C. Falcón 2761. Se cita especialmente a esta reunión al director y administrador del periódico citado.

—Se pide a los que poseen talones de la rifa que ha de sortearse el 6 del corriente, hagan entrega de su importe en el local mencionado.

BIBLIOGRAFÍA

"Caras y Caretas" — El número almanaque de esta importante revista, que hoy será puesto en venta, constituye un esfuerzo editorial considerable. Se trata de un verdadero volumen que contiene material gráfico excelente y la más variada e interesante lectura. Se destaca entre las ilustraciones una de Collivadino, "Natalo", página artística de mérito.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Después de las 3 p. m. llegó ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la república.

Lo aguardaban en antesalas los representantes de congresos ferroviarios doctor José Frías, doctor Ernesto Frías, señor Samuel Hale Pearson e ingeniero Iturbe, que fueron recibidos por el doctor Victorino de la Plaza.

Los ministros — Abandonaron la casa de gobierno a las 3.30 p. m., dirigiéndose al congreso, los ministros de hacienda, interior, justicia e instrucción pública y de obras públicas.

MUNICIPALES

Arreglo de un mercado — Por resolución de la fecha se autorizó la ejecución de mejoras en las galerías del mercado Coronel Falcón.

Intimación — En vista de que la empresa del ferrocarril Oeste no ha dado principio a la colocación de los caños necesarios para evitar las continuas inundaciones que se producen en la calle Bahía Blanca con el cruce de sus vías, la intendencia ha resuelto que se tomen las medidas del caso para que estas obras se ejecuten a la brevedad posible.

Vecinal — La intendencia ha resuelto no hacer lugar a la petición formulada por los vecinos de la calle Bacacay, de Bahía Blanca a Cuenca, que gestionaban la pavimentación de esa arteria, en razón de que no se considera de urgente necesidad.

Reclamación de vecinos — En oportunidad los vecinos de la calle Luzuriaga, de Miravé a Suárez, se presentaron a la intendencia reclamando de las malas condiciones en que ha sido construído el adoquinado de esa calle.

Previo informe del departamento de obras públicas, se les hace saber a los recurrentes que los hundimientos que se han producido en el afirmado son debido a las filtraciones de agua que existían en un terreno baldío próximo, y que los constructores han reparado los desperfectos, con lo que ha quedado en buenas condiciones el mencionado afirmado.

LA JUSTICIA

TURNO DE LA FERIA

Civil y comercial: Juez Estrada, secretarías Sauze y García Calvo.

Federal: Juez Arias, secretarías Varela y Jiménez.

Criminal y correccional: Juez Ramos, secretarías Anido y Pérez.

Cámara de apelaciones: Doctor R. Méndez.

COMERCIALES

Quiebra Samuel Torner — El doctor Avellaneda, secretaría Tobal, a pedido de un acreedor, decretó la quiebra de Samuel Torner, establecido hasta el 30 de octubre ppdo. con un establecimiento gráfico y librería "Sarmiento" en la calle Victoria 1213.

Resoluciones de la cámara. — Se resolvieron en este tribunal los juicios siguientes elevados en apelación:

Jaime L. Leeds contra Buchanan Jordán y Cía., sobre cobro de pesos.

Se revoca el auto de primera instancia en cuanto hacía lugar a la demanda, y se condena en consecuencia a los demandados al pago de las costas.

—Juicio Atilio A. María contra la Sociedad Argentina "La Edificación", por cobro de pesos 2.680, saldo del precio convenido por dos casas en la Floresta y una en Quequén.

Se reforma la sentencia apelada y se condena a la sociedad al pago de 1.000 pesos y absuelve de la reconvención al actor, debiendo pagarse las costas en el orden causado.

—Juicio Capatto y González contra doña Sócrates Carpinacchi, por cobro de pesos por la venta de una finca de la calle Santa Fe 4902 al 4908.

Se confirma el auto del juez, que condena a los demandados al pago de la suma que reclaman los actores.

—Juicio Miró y otros, contra José J. Lenuda, cobro de pesos.

Se confirma el auto del juez que condena a los demandados al pago de la deuda.

—Juicio Antonio Escoda contra Emilio Fernández, por cobro de pesos provenientes de varias letras vencidas.

Se confirma el auto del juez, que condena a los demandados al pago de la suma reclamada.

FEDERALES

Juzgado Anchorena — Este magistrado ha resuelto por ante la secretaría del doctor David M. Arias, la apelación deducida por el ciudadano Dante Filiberti, de una resolución de la junta de excepciones sobre una multa que ésta quería imponerle por no haber pagado en su debido tiempo la tasa militar.

El juez falla de acuerdo con el defensor de ausentes, haciendo lugar a lo solicitado por Filiberti.

CIVILES

Concurso Nöceti — En el juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría Caputo, se ha presentado el doctor Adolfo Orma, síndico liquidador del concurso formado a Francisco Noceti, el que entregó la graduación de créditos, debiendo presentarse los que se crean con derechos, dentro del término que fija la ley.

CAUSAS CRIMINALES

Cámara criminal — Este tribunal resolvió definitivamente el proceso instruído a Nicolás Lespando, procesado por el delito de homicidio.

El día 13 de abril, el procesado hirió de una puñalada, como a las 10 de la noche, a Juan Amandi, de cuyas resultas éste falleció; hecho ocurrido en la calle Parral al llegar a Canalejas.

Se confirma la sentencia del inferior, que condenaba al reo a sufrir la pena de 17 años y medio de presidio.

—Ildefonso Celestino Quiroga, procesado por el delito de homicidio.

El día 8 de agosto pasado fué muerto de una puñalada el sujeto José Fernández Jiménez en la calle Moreno entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen.

Se reforma la sentencia apelada, condenándose al reo a sufrir la pena de 12 años de presidio.

—El mismo tribunal resolvió los siguientes procesos:

María Alfonso Cañete, por bigamia. Se confirma la sentencia apelada, que condenaba a 5 años de penitenciaría.

—Mustafá Pari y Pedro Luis, por robo. Se reforma la sentencia apelada condenándose a 4 de penitenciaría.

—Domingo Francisco Urso, por hurto y lesiones. Se reforma la sentencia apelada, condenándose a 3 años de penitenciaría.

—Luis Degasperi, por extorsión. Se confirma la sentencia que condenaba a 3 años de penitenciaría.

—Umberto Sesoldi, por robo. Se confirma la sentencia que condenaba a [illegible] años de penitenciaría.

—Luis Martolo y Andrés Reyes, por robo.

Se condena al primero a 2 años y 6

meses de prisión. y al segundo a 2 años y 2 meses de la misma pena.

—Elizaldo Lorenzo Lanaza, por hurto. Se condena a " años de penitenciaría.

—Antonio Palma, por hurto. Se condena a 1 año de prisión.

—Gabino Ruiz, por hurto. Se condena a 1 año de arresto.

—Eustaquio o Eusebio Páez por atentado a la autoridad. Se condena a 2 años de prisión.

—Antonio Rodríguez, por estafa. Se condena a 1 año de arresto.

—Vicente Dellarrosa, por disparo de arma de fuego. Se condena a 1 año de prisión.

—Cayetano Pellegrini, por lesiones. Se le condena a 6 meses de arresto.

—Manuel Quijano, por lesiones. Se le condena a 8 meses de arresto, estando compurgada la pena impuesta por la prisión preventiva sufrida.

—Félix Pérez y Pérez, por hurto. Se le condena a 2 años de prisión.

CAUSAS ABSUELTAS

Cesáreo Casares, Francisco Stabile y Máximo Carranza, por hurto. Absueltos de culpa y cargo.

—Vicente Lapellegrina, por tentativa de defraudación. Absuelto de culpa y cargo.

—Julián Alejandro García, por atentado con armas a la autoridad. Absuelto de culpa y cargo.

—Domingo Migliomo, por atentado con armas a la autoridad. Absuelto de culpa y cargo.

Sentencias — El juez del crimen, doctor Serú, por la secretaría Galbiso, resolvió la querella que por homicidio seguían Francisco Mazza y Carmen Froyeto contra José Bianco, italiano, de 27 años de edad, electricista.

No estando probado el delito, y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal que entendía la causa, absuelve de culpa y cargo al procesado.

El mismo magistrado, con la actuación de la misma secretaría, resolvió el proceso instruído a Alejandro Tavecchia, argentino, de 19 años, herrero, y Cayetano Arleo, italiano, de 28 años de edad, agente de policía, procesado por el delito de abuso de autoridad, disparo de arma de fuego y lesiones.

Absuelve de culpa y cargo al primero y condena al segundo a 2 años y medio de prisión.

—El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Anido resolvió el proceso instruído a Emilio Moffa (a) "El Gallego", italiano de 20 años de edad, vendedor de diarios, por hurto.

Condena a 6 años de penitenciaría.

Estadística — El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha elevado a la cámara la estadística de los expedientes entrados en el año que fenece, que suman 2079, con un total de 272.282 fojas.

El número de acusaciones presentadas es de 201 de las cuales un 20 o/o han sido confirmadas.

Deportes

FOOTBALL

C. A. Peñarol Argentino — Citación

Para esta noche quedan convocados a asistir a una reunión que se llevará a cabo en la secretaría social, Constitución 276, todos aquellos socios que han prometido su ingreso para el team de 4a. división, cuyo team, como se sabe, hállase incompleto.

A todos los clubs pertenecientes a la Federación y afiliados en su mayoría a la Liga "La Vanguardia", este club les desea prosperidades en el año entrante.

Las últimas resoluciones de las comisiones directiva y de protestas de la Liga "La Vanguardia".

Anteanoche se reunieron ambas comisiones bajo la presidencia del cronista de esta sección en el amplio local de la sociedad "Luz".

Comisión directiva — Presentes: delegados de los clubs Vélez Sársfield, Federal Wanderers Argentino, Chacarita Juniors, San Andrés, Zapallo Saltarín y Libertarios Juniors.

Comisión de protestas — Delegados de los clubs Juventud Socialista La Acción, Porvenir de Valentín Alsina, River Flores, Inglaterra y El Alba.

La presidencia declaró abierta la sesión, dándose lectura del acta de la sesión anterior, y acto continuo se tomaron las siguientes resoluciones sobre los grandes partidos de combinados:

El beneficio realizado el mes pasado arrojó un resultado favorable a la Liga.

El próximo internacional — De común acuerdo se resolvió verificar el próximo mes de febrero o marzo un gran partido internacional entre la Liga "La Vanguardia" y Liga Uruguaya.

Defensores de Belgrano v. Peñarol Argentino — A esta protesta no se hizo lugar en virtud de que el club Peñarol Argentino no dió cumplimiento al artículo 31 del reglamento.

Estudiantil Argentino v. Libertarios — Se resolvió hacer jugar los minutos que faltaban para terminar el partido suspendido en field neutral y c... oficial.

El field del club Estudiantil Arg...

Debido a que el club del epígrafe ... un público incorrecto se hará jugar todos los partidos por ese club en los fields contrarios o neutrales.

River Flores v. Federación Argentina — Este partido suspendido se hará jugar de nuevo, con referee oficial y en field neutral.

Estudiantil Argentino v. Unión y Lealtad — Esta protesta quedó postergada para la próxima reunión.

El Alba v. Caras y Caretas — Se acordó dar los puntos al primero.

Sport y Arte v. Porvenir de Valentín Alsina — Se jugará nuevamente este match.

El Alba v. Vanguardia Unidos — Los puntos al club El Alba, por haber el club Vanguardia Unidos presentado jugadores mayores.

Programa de partidos a jugarse el próximo domingo

División mayores — Sección A: Defensores de Belgrano A v. Vélez Sársfield A, Talleres v. Porteños Unidos A.

Sección B: Vélez Sársfield v. Federal, Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, Paraná v. Alsina Juniors.

Sección C: Peñarol Argentino v. Vélez Sársfield C, Chacarita Juniors v. Defensores de Belgrano B, Paraná v. D. de Villa Crespo A.

Sección D: Wanderers Argentino A v. San Andrés A, Nacional v. J. Socialista de la 16a. A, Porteños Unidos B v. Martínez B.

Sección E: Estudiantil Argentino v. Soler, Porvenir de Valentín Alsina v. Unión y Lealtad, M. O. P. United v. Wanderers Argentino B, Libertarios Juniors v. Hormiga de Oro.

Sección F: Inglaterra v. San Martín Juniors, Defensores de la Estrella Blanca v. Los Andes, Defensores Argentinos v. Juventud Socialista de la 16a B.

Seccion G: Zapallo Saltarín A v. Federación Argentina, Libertarios Juniors v. Berutti, River Flores v. Juventud Socialista La Acción A.

Sección H: Zapallo Saltarín B v. La Tarde, Germinal B. v. Protesta, Inglaterra v. Juventud Socialista La Acción B.

División menores — En la edición del próximo sábado se publicará el programa completo.

Libertarios Juniors v. Caras y Caretas

Esto partido, suspendido, por la división menores, se efectuará esta tarde, a las 3.30, en Lanús, field del club Wanderers Argentino. Referee oficial, Marcelino Crossi. Tomar el tranvía 102 y bajarse en la estación y dirigirse tres cuadras a la derecha.

Combinados v. Independiente

Este encuentro amistoso será jugado a las 4 p. m., entre los teams del epígrafe.

Ambos elencos estarán así formados:

Independiente: Petersen; Sande y Ferro; Marín, Sande y Dibuglio; Canavery, Beautemps, Colla, Mazella y García.

Combinados: Caballero; Priano y Garibaldi; Lanata, Georgetti y Deluchi; Roldán, Matozzi, Gianetti, Gelmi y Chiarello.

Actuará como juez en este encuentro el señor Medone.

Club Caras y Caretas

"Señor presidente de la Liga "La Vanguardia": La C. D. del club atlético Caras y Caretas desea a usted y demás miembros de esa institución un sinnúmero de felicidades en ocasión de la entrada del nuevo año 1914, y formula sus mejores votos por la prosperidad creciente de esa liga."

"Señor Rouco Oliva: La C. D. del club atlético Caras y Caretas desea a usted y demás personal del importante diario LA VANGUARDIA un sinnúmero de felicidades en ocasión de la entrada del año 1914 como asimismo nos congratulamos en reconocer la brillante actuación de los representantes socialistas en el parlamento argentino.

Con este motivo, nos es grato saludar a usted muy atentamente — Elías Flores, presidente; Augusto Fonseca secretario; ... prosecretario, José Ghisetti.

Carlos León Gelly,

... esta sección agradece y retrib... saludos de año nuevo.

NECROLOGIA

El m... ... a las 5.30 de la tarde, fa... ... domicilio, calle Planes 1171, el ... al C. Socialista de Caballito Norte, ciudadano Pascual Monti. El Centro Socialista, en su asamblea ordinaria, resolvió hacer público, por intermedio de LA VANGUARDIA, su más sentido pesame a la familia del extinto. Asimismo se resolvió nombrar una comisión de cuatro miembros para velar el cadáver, y al ciudadano Luis María López para que haga uso de la palabra en el sepelio de los restos. Se recolectó, también una suma de dinero para adquirir un ramo de flores naturales.

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones — Las líneas internas del telégrafo de la nación funcionan normalmente; igualmente sus conexiones externas.

Temporal en Rawson (Chubut) y Neuquén — Comunican de Rawson (Chubut) y Neuquén que hoy se ha desencadenado un fuertísimo temporal en toda esa zona.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo), comunican los siguientes vapores: Pampa, T. Di Savoia, Desna, Carby, Remuera, Plata, Brasile, Cádiz, La Gascogne, Cap Ortegal, Highland Pride, Camarones.

Altura del río Limay — En Bariloche 1.92, en Paso Limay 2.49, en Paso de los Indios 2.05, en C. Choel 1.92, en Neuquén 1.47.

CORREO

Un subscriptor — Todos los que están en venta en la librería de LA VANGUARDIA.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227.27 o/o.
Un peso nacional vale 0 44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m/n.
Un peso oriental vale 2 43.4 $ m/n.
Una libra esterlina vale 11 45 $ m/n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Caja de conversión

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro sellado 233.629.113.788, contra pesos oro sellado 222.884.670.180 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria en papel, níquel y cobre, se eleva a pesos moneda nacional 823.993.516.

Cereales

Entradas ayer — Trigo, 22.865 bolsas; maíz, 7.210 íd.; avena, 4 666 ídem; centeno, 557 íd.; cebada, 688 íd.; semilla de nabo, 27 íd.; alpiste, 428 íd.; pasto, 694 fardos grandes y 538 íd. chicos.

Operaciones realizadas en la Bolsa de Cereales por los señores Salaberry y Bercetche, Accanue y Bellini, Ojea García y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Ginochío y Etcheverry, M. Echell, A. E. Robredo, P. y A. Lanusse, P. H. Lanús, Santamarina e hijos, F. Lutjoan, S. Avello, L. y Tomkinson, T. Devoto y compañía, Cooperativa de Hacendados, Russo hermanos, Maraspín y Cía., G. Lértora, Estrugamou y Cía.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 17 bolsas en Once a pesos 8. 149 íd. en Buenos Aires 7.90, 310 íd. 7.90, 200 íd. en el Once 7 40.

Trigo pampa — 279 bolsas en el Once a pesos 8 15, 163 íd. en Sola 7.90, 100 íd. 7 90, 688 íd. en el Once 7 85, 300 ídem 7.20.

Trigo ruso — 423 bolsas en el Once a pesos 7.70, 117 íd. 7 50, 360 íd. 7.40, 92 íd. 7 30.

Trigo francés — 200 bolsas en el Once a pesos 8 300 íd. 7 60, 330 íd. 7 40.

Trigo ruso a húngaro — 876 bolsas en el Once a pesos 7 90.

Trigo varias clases — 590 bolsas en el Once a pesos 8 10, 600 íd. 8 10, 345 ídem 7.90, 337 íd. 7.90, 595 íd. 7.90, 324 ídem 7 80, 530 íd. 7.70, 383 íd. 7.50, 116 ídem 7.20.

Maíz amarillo — 615 bolsas en el Once a pesos 5 10, 603 íd. 5.10, 300 íd. 5.10, 200 íd. 5, 455 íd. en P. Alsina 4.90, 295 ídem en el Once 4.90, 573 íd. en Sola 4 90, 260 íd. en Buenos Aires 4.90, 1.520 ídem en el Once 4.55, 347 íd. 4.80, 85 ídem 4 40, 173 íd. 4 20, 100 íd. 4.

Avena — 525 bolsas en el Once a pesos 5.50, 530 íd. en Sola 5.30, 20 ídem 5.30.

Maíz morocho — 18 bolsas en el Once a pesos 4 80.

Lino — 140 bolsas en el Once a pesos 10 50.

Centeno — 120 bolsas en el Once a pesos 5, 224 íd. en Buenos Aires 4.40.

Bolsa

El movimiento con que se dió ayer fin a los negocios de este año fué bastante animado y de regular importancia.

Los precios, salvo raras excepciones, estuvieron y han quedado muy firmes, a pesar de la escasez de dinero, lo que abona en favor del año próximo, pues en el fondo, la tendencia del mercado hace prever que el optimismo que predomina hará reaccionar las condiciones de las operaciones y valores.

En la única rueda se operó como sigue:

Títulos y acciones — Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado; 32.100 a 96, 39.000 a 95.90, 35.000 a 96, 20.000 a 95.90; total, 146.000.

Enero 2: 2.000 a 93.

Enero 3: 70.000 a 93.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 8.000 a 100; serie K, al contado: 13.500 a 91.40.

Deuda de Buenos Aires, 5 o/o, al contado: 2.100 a 83.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 4.300 a 88.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1 400 a 82.20, 13.700 a 82 50; total, 15.100.

Catalinas (oro), al contado: 300 a 9 40, 200 a 9.30, 1 500 a 9.10, 100 a 9 20, 400 a 9.25, 100 a 9 20, total 2.700.

Fin de enero 00 a 9 50, 300 a 9.15, 700 a 9 30, 200 a 9 35, 500 a 9.30, 200 a 9.25, 600 a 9.30; total, 3.100.

La Ibero-Platense, al contado: 15 a 80.50.

Banco Español, al contado: 200 a 183.

Anglo-Argentina de Electricidad, al contado: 50 a 85.

Puerto de San Nicolás, al contado: 2.260 a 36.

Precios de liquidación — Cédula Hipotecaria Argentina, a 95.90.

Catalinas (oro), a 9.25.

Tierras de Guatraché (oro), a 5.

Quebrachales Fusionados, a 12.

Puerto de San Nicolás, a 36.

Banco del Comercio, a 14.

Mercado de cereales a término

Detalle de las operaciones efectuadas en la única rueda de ayer.

Unica rueda — Trigo, marzo: 400 toneladas a 8.25, sobre dársena.

Lino, entrega en enero: 200 toneladas a 11.62 y 100 a 11.63; total, 300, sobre dársena.

Precios de ajuste — Trigo, entrega en enero, 8.05; febrero, 8.10; marzo, 8.25.

Trigo, entrega en enero, 5.50; mayo, 5.15.

Lino, entrega en enero, 11.60; febrero, 11.55; mayo, 11 95.

Avena, entrega en enero, 5.55; febrero, 5.55.

Mercado a término de Rosario

Rosario, 31 — Unica rueda — Trigo, entrega en febrero, número 1, 200 toneladas, a 8.35.

Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas, a 4.05.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 355 362 kilos de lana, 2 173 atados de cueros lanares, 3 758 cueros vacunos, 530 íd. de potro, 76 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 30 cascos de grasa y 58 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, A. Velaz y compañía, Santamarina e hijos, Méndez hermanos y Cía., Juan Lalor, P. Costas y Peró, A. Arzeno, Estrugamou y Cía., Ayarragaray, Schindler y Gowland, Dubox y Rivera Ocantos, Duggan hermanos, Murature Díaz y Cía., Cucullu y Cavo, Wallace y Cía., Mathieu y Cía., B. Sansot, M. Iraizoz, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 65.000 kilos a pesos 9.30, 10 000 a 9 20, 18.000 a 9, 10.000 a 8.90, 12.000 a 8.80, 15.000 a 8.70, 10.000 a 8.60, 14.000 a 8 50, 16.000 a 8.40, 10.000 a 8.30, 15 000 a 8.20, 10.000 a 8, 5 000 a 7.80, 3.000 a 7.60.

Mediana: 600 kilos a pesos 11.50, E. Ríos; 12.000 a 10.30, 4.000 a 10.20, 5 000 a 10, 4.000 a 9.80, 25.000 a 9.50, 3 000 a 9.

Cruza fina: 2.500 kilos a pesos 12.20, E. Ríos; 3.000 a 10.40, 2.000 a 10, 3.000 a 9.60, 5.000 a 9.20, 1.000 a 8.50.

Fina: 1.500 kilos a pesos 11.20, E. Ríos; 4.000 a 9, 1 000 a 8 50, 2.000 a 8, 3 000 a 7.50, 6 000 a 6.20.

Borregas — 3.000 kilos a pesos 10 20, gruesa; 2 000 a 10, 1.000 a 9 60, 4 000 a 9.50, 2.000 a 9.20, 1.000 a 9, 2.000 a 8.80.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a pesos 0.94, 800 a 0.92, 1.500 a 0.90, 500 a 0 89, 1 500 a 0.88, 1.800 a 0.87, 1.400 a 0.86, 700 a 0.83, 500 a 0.82, 700 a 0.80.

Corderitos — 80 docenas a pesos 2.80, 100 a 2.70, 50 a 2.60.

Mortecino — 1 700 kilos a pesos 0 74, 1.200 a 0,72, 1.500 a 0.70, 500 a 0.69, 1.500 a 0 68, 1.300 a 0.67, 800 a 0.66, 1.400 a 0.65, 800 a 0.63, 500 a 0.62, 200 a 0.60.

Sebo pisado — 22 cascos a pesos 2 60.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.50, 300 a 15 50, 400 a 15.40, 400 a 15.30, 500 a 15 20, 400 a 15, 200 a 14.80, 100 a 14 70, 100 a 14.50.

Becerros — 60 cueros a pesos 14, 130 a 13.80, 300 a 13.30.

Nonatos — 50 cueros a pesos 13, 100 a 12 80, 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.20, 25 a 7, 30 a 6.50, 15 a 6 20, 30 a 6, 18 a 5.50.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14, 500 a 13.50, 300 a 13.20, 400 a 13, 200 a 12.80, 300 a 12.50, 100 a 12.

PARTIDO SOCIALISTA

EL PADRÓN ELECTORAL

Desde el día 9 del corriente encuéntrase abierto el período de depuración de las listas de los ciudadanos enrolados antes del 30 de junio último y de los que han cambiado de domicilio, para formar el padrón electoral.

A este efecto, cualquier ciudadano domiciliado en el distrito tiene el derecho y el deber de reclamar, ante el comisario de padrón respectivo, contra los enrolados más de una vez o con domicilios inexistentes, como también contra los enrolados que se encuentren en las siguientes condiciones:

Por razones de incapacidad:

Los dementes, que residiendo en sus casas, hayan sido declarados tales, y los sordo-mudos que no sepan hacerse entender por escrito.

Por razón de su estado y condición:

Los eclesiásticos regulares, es decir, aquellos que viven en comunidad y están sujetos por sus estatutos a una disciplina uniforme.

Los soldados, cabos y sargentos del ejército permanente y armada y agentes o gendarmes de policía que, no teniendo libertad suficiente de acción, podrían fácilmente ser manejados por sus superiores, y, por consecuencia, servir de instrumento en mano de los gobiernos para contrariar la voluntad del pueblo.

Los detenidos por juez competente, mientras no recuperen su libertad.

Los dementes y mendigos, mientras estén recluídos en asilos públicos, y en general todos los que se hallen asilados en hospicios públicos o estén habitualmente a cargo de congregaciones de caridad, porque no gozando de suficiente independencia, podrían servir también de instrumento para el falseamiento de la voluntad popular, que sólo puede ser expresada por los conscientes y los dignos, y por último, "por razón de indignidad".

Los reincidentes condenados por delitos contra la propiedad, durante cinco años después de cumplida la sentencia.

Los penados por falso testimonio o por delitos electorales durante cinco años.

Los que hubieran sido declarados, por autoridad competente, incapaces de desempeñar funciones políticas.

Los quebrados fraudulentos, hasta su rehabilitación.

Los que hubiesen sido privados de la tutela o curatela, por defraudación de los bienes del menor o del incapaz, mientras no restituyan lo adeudado.

Todos aquellos que se hallen bajo la vigencia de una pena temporal, hasta que ésta sea cumplida.

Los que hubieren eludido las leyes sobre el servicio militar, hasta que hayan cumplido la pena que les corresponde.

Los que hubiesen sido excluídos del ejército con pena de degradación o por deserción, hasta diez años después de la condena.

Los deudores por apropiación o defraudación de los caudales públicos, mientras no satisfagan su deuda, y

Los dueños y gerentes de prostíbulos.

El artículo 2o., inciso 6o., dispone que cuando las reclamaciones se funden en enrolamiento múltiple y en las causales anteriormente citadas, se indicará la fecha y el lugar o archivo donde se encuentre el documento público o se registre el acto, por el que conste la prueba de la causal que inhabilita para el sufragio, y el juez federal, para fallar, podrá requerir de oficio, de quien corresponda, copia auténtica del documento o certificado legalizado del acto.

Los comisarios de padrón, en el mismo día de presentada una reclamación, designarán, para dentro de los tres días subsiguientes, una audiencia, con citación de ambas partes, para recibir la prueba que elevarán acto continuo al juez federal. Este, una vez recibida la prueba, dictará, según corresponda, resolución inapelable dentro de los 15 días.

Inmediatamente el juez federal ordenará que se haga en la columna de observaciones, frente al nombre del enrolado, la anotación que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución.

Durante el período de depuración, también es momento de remediar algunas deficiencias del padrón militar. Ejemplo: Cuando personas que se hayan enrolado no figuren en el registro electoral, los comisarios de padrón están autorizados, por decreto del poder ejecutivo, fecha 7 de febrero de 1912, para incluir en las listas de enrolados a todos los ciudadanos omitidos en las mismas que lo soliciten, y comprueben con la presentación de la libreta de enrolamiento haber cumplido con la ley.

En caso de negarse el comisario de padrón a recibir alguna reclamación, debe ocurrirse directamente al juez federal del distrito.

El procedimiento para todas las actuaciones establecidas por la ley, será verbal y actuado, en papel simple y sin costas.

Los comisarios que no den recibo de las denuncias, o que por negligencia no hagan la publicación de las listas en el plazo debido, se nieguen a recibir las reclamaciones que les sean presentadas, o no remitan o demoren la remisión de dichas reclamaciones al juez federal, incurren en la pena de seis meses de arresto, y, en caso de reincidencia, un año, la que les será impuesta en juicio por el juez federal.

Para mejor conocimiento de los interesados, publicamos la nómina de comisarios de padrón, titulares y suplentes, y los locales en que desempeñan sus tareas:

Sección 1a. — Velez Sársfield — Titular, Severo Benito Crespo; suplente, Alfredo Massa. Local de funcionamiento, escuela Rivadavia 7723.

Sección 2a. — San Cristóbal Sur — Titular, Tomás Gregorio Doyhenart; suplente, José Antonio Bello. Local, escuela Rioja 1732.

Sección 3a. — Santa Lucía — Titular, Eugenio Díaz Vélez; suplente, Bartolomé F. Cúneo. Local, consejo escolar Montes de Oca 455.

Sección 4a. — San Juan Evangelista — Titular, Juan B. Brichetto; suplente, Augusto Nuncio Cichero. Local, escuela Lamadrid y Martín Rodríguez.

Sección 5a. — San José de Flores — Titular, Felipe Juan Aranguren; suplente, Víctor M. Castaño. Local, escuela, Fray Cayetano 95.

Sección 6a. — San Carlos Sur — Titular, Carlos Alberto Muñiz; suplente, Juan Cánter. Local, escuela número 7, Belgrano 3938.

Sección 7a. — San Carlos Norte — Titular, Nicolás Besio Moreno; suplente, Santiago Agustín Klappenbach. Local, escuela Pringles 273.

Sección 8a. — San Cristóbal Norte — Titular, Gerardo Hipólito Mass; suplente, Ambrosio Solari. Local, escuela Entre Ríos 1351.

Sección 9a. — Balvanera Oeste — Titular, Pablo Gorostiaga; suplente, Agustín Acosta. Local, escuela Rivadavia núm. 3540.

Sección 10a. — Balvanera Sur — Titular, Nicolás Tomás Merlo; suplente, Tomás José Izurzu. Local, escuela Rivadavia y Saavedra.

Sección 11a. — Balvanera Norte — Titular, Eduardo O'Farrell; suplente, Alejandro Lucadamo. Local, escuela Sarmiento 2250.

Sección 12a — Concepción — Titular Domingo Eusebio Salaberry; suplente, Juan Antonio Rocca. Local, escuela Humberto I 343.

Sección 13a. — Monserrat — Titular, Nicolás García Uriburu; suplente, Enrique Acebal. Local, escuela Tacuarí 567.

Sección 14a — San Nicolás — Titular, Ernesto A. Olivera; suplente, Nicolás A. Avellaneda. Local, palacio de justicia, secretaría electoral.

Sección 15a. — San Bernardo — Titular, Francisco Lorenzo; suplente, Jerónimo Damonte. Local, escuela Triunvirato 632.

Sección 16a — Belgrano — Titular Rodolfo Santángelo; suplente, Agustín Arzeno. Local, escuela número 1, Echeverría esquina Cuba.

Sección 17a. — Palermo — Titular César Nocetti; suplente, Enrique Luis Green. Local, escuela Santa Fe 5039.

Sección 18a. — Las Heras — Titular Bernardo Méyer Pellegrini; suplente, Silvestre H. Blousson. Local, escuela superior, Serrano 1261.

Sección 19a. — Pilar — Titular, Gerardo Meana; suplente, Enrique A. Bosta. Local, escuela normal, Córdoba 1951.

Sección 20a. — Socorro — Titular Pedro M. Ledesma; suplente, Emilio José Pellet. Local, escuela Libertad 1312.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño, y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778 3a., Hornos 1050, 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetuno 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 383, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10.30 a. m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p m.
Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p m
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p. m Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, [illegible] Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757 número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405
Instituto Jenner—Esmeralda 48
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (soifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m.

Comisarías

1a. Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725 6a., Solís 340, 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275, 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1630, 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682, 17a., Charcas 2844 18a., San Juan 1757 19a., Alvarez 2367, 20a., Cochabamba 2673, 21a., Triunvirato 650 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50 24a., Pinzón 454, 26a., Chivilcoy 56 26a., Montes de Oca 839, 27a., Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 179; 29a., Cabildo 2243 30a., Presidente 648 31a., Guanacache 558 32a., Vieytes 1567, 33a., Federico Lacroze 3751, 34a., Caseros 1724 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3528, 38a., Nuevos Mataderos 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bilbao, 41a., Santa Fe 3840, 42a., Río de Janeiro 493
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 662, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2265 Belgrano, Obligado 2256 Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N P)
" 1a San Fernando 2477 (N M)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162.
" 5a [illegible] R L Falcón 2761.
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394.
" [illegible] Fúnes 1377 - 79
" [illegible] 3411
" [illegible] 2370
" 12 y 13 Estados Unidos 1056
" 14 [illegible]
" 15 [illegible] 1245
" 16 República [illegible] 2491
" 17 Carranza [illegible]
" [illegible]
" [illegible]
[illegible]

Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 4[illegible].
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C.O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por [illegible] delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera
Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.
Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. v. 4|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 25|1|1914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario. V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor Gonzalez del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario. V 11 1 914.

BANCOS

PROFESIONALES

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kañanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 752, Capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc. ... garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859 —Coop. Telefónica 155, V. Crespo

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo

Broncería,
Fundición, Tornería, Repasaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1864
U. T. 147, Buen Orden

PANADERIA:
MEJICO 4041
U. T. 874, Mitre.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

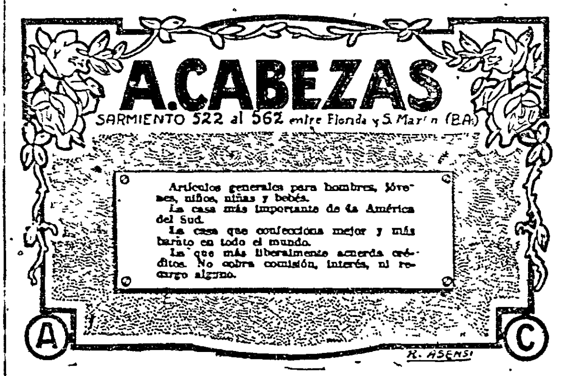

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República

Nuestra ropa no se descose

3 CAJAS POR 10 CVOS

José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustizia", "Il Galetto", "Il Corr. Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA.—Pago adelantado

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), $ 16...

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste)
3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica ... (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50
Juan B. Justo y A. L. Palacios
Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería
675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - - - - **$ 0.50 el ejemplar**

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2397 — Buenos Aires, Viernes 2 y Sábado 3 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCIÓN

Los radicales y el presupuesto

¡Quién no recuerda la tremebunda prosa radical que en comités y proclamas ha sonado y tronado contra las "oligarquías ominosas" y contra los ladrones públicos? "La honradez administrativa" era el caballo de batalla de la oratoria del radicalismo en eterno trance de revueltas, y la honesta inversión de los caudales públicos parecía ser su meta y objetivo final — meta y objetivo muy laudables si los radicales tuvieran voluntad y capacidad para realizarlos.

Pero la reciente discusión y sanción del presupuesto indican todo lo contrario. Los radicales demostraron incapacidad absoluta en esto como en muchas otras cosas. Incapacidad rayana en complicidad con la "oligarquía ominosa" que constituye la mayoría del congreso.

Los diputados radicales parecían convidados de piedra en el debate reciente sobre el presupuesto. Apenas si el financista del grupo, señor Coronado, habló sobre la "estructura y articulación interna" del presupuesto. Poco le importa al radical Coronado y a los demás legisladores de su filiación de dónde viene el dinero que percibe el fisco y cómo se lo invierte, pues jamás manifestaron idea alguna al respecto. No les interesa mayormente que los impuestos graven el consumo o el lujo, el vicio y el privilegio. La gran preocupación "científica" del diputado Coronado son los sobrantes, remanentes, déficits y equilibrios internos del presupuesto. Su discurso en la cámara fué una contribución negativa a la solución de nuestro gran problema impositivo.

Los demás diputados radicales nada tuvieron que objetar ni decir. Votaron siempre divididos, salvo el presupuesto de culto, que, con una sola excepción, lo votó toda la diputación radical.

Y lo más grave e imperdonable en esta jornada triste para el radicalismo en inminente ocaso, es la dolorosa constatación de que muchos de sus diputados votaron el presupuesto a libro cerrado.

En verdad, no nos asombra tanto esta actitud, inexplicable para muchos. ¿Acaso el grupo parlamentario radical no tiene a uno de sus más conspicuos miembros en el seno de la comisión de presupuesto? ¿Acaso el diputado radical Alvear formuló alguna disidencia con la mayoría de los miembros de dicha comisión? Alvear firmó el despacho de la misma, y, como se sabe, ella está formada por la flor y nata de la oligarquía del viejo régimen. Y como la actitud de éste no fué reprobada por sus colegas del grupo parlamentario, ni por ninguna autoridad del partido, tácita e implícitamente el radicalismo aprobó el proyecto de presupuesto elaborado por uno de sus representantes.

Con estos antecedentes, se comprende que los legisladores radicales nada tenían que decir y nada que objetar. En realidad, sobraba el mal discurso de Coronado.

Después de esta bochornosa claudicación, ¿tendrán, todavía, los radicales el atrevimiento de hablar al pueblo de "honradez administrativa"? ¿Puede hablarse de esta virtud después de que algunos de sus legisladores votaron 450.000.000 de pesos a libro cerrado?

El gobierno radical santafecino aumentó el presupuesto provincial en 1.000.000, para invertirlos en gran parte en reforzar la policía, y los diputados radicales en el congreso de la nación dieron su voto por el aumento del presupuesto nacional en 30.000.000, y cuya inversión no será mucho mejor que la del de Santa Fe.

¡Cuán distinta fué la actitud de los diputados socialistas! Solos contra todos, lucharon valientemente contra el derroche y el despilfarro del dinero del pueblo.

El radicalismo criollo es un conglomerado heterogéneo, amorfo, híbrido e incoherente. Sin teoría que lo guíe, sin pensamiento que lo oriente, sin programa y sin método de lucha, se debate en la inacción y la esterilidad. Conspirando en las tinieblas, era el cuco temible, y accionando a la luz del día resulta un cuco ridículo.

Siempre hemos creído que el partido radical era una rama desprendida del tronco oligárquico. Pero jamás tuvimos la evidencia luminosa de esta suposición y la comprobación [illegible] de este hecho como en la [illegible] discusión del presupuesto [illegible]

DESDE LA BARRA

Fué toda una sorpresa la sesión celebrada ayer por la alta cámara. Convenida en la recepción presidencial del 1o., la secretaría citó a los senadores a las 9 de la mañana para una reunión especial a las 3 de la tarde. El doctor del Valle Iberlucea, previendo la maniobra, cargó su gruesa cartera de presupuesto, preparado para abordar la discusión. No se engañaba nuestro senador. Apenas se dió cuenta de la entrada de la ley de gastos, apareció la moción del señor Maciá para que se fijara el día de hoy a fin de tratarla. Impugnada por el doctor del Valle Iberlucea en la forma que consigna la crónica correspondiente, ella tuvo, sin embargo, aprobación general. No importa que los mismos senadores que hoy [illegible] puesto urgentemente hayan [illegible] ayer contra el atropello que [illegible] alto cuerpo significaba una revisión perentoria que se le exigía por la fecha misma en que la cámara lo enviaba. Ellos obedecen ahora órdenes del doctor Plaza; en los años últimos se les dejó sin freno, y entonces hasta se desbocaron...

En una reunión privada, convinieron ayer votar esta tarde el presupuesto a libro cerrado, incluyendo nuevas partidas cada uno de ellos para satisfacer los pedidos locales de amigos y compinches políticos.

El doctor del Valle Iberlucea impugnará en general el proyecto.

Es necesario dejar constancia de que el doctor Crotto no asistió a la reunión de ayer. Bien es cierto que es un ausente siempre.

Congreso

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

El presupuesto — Discurso del senador del Valle Iberlucea

A las 4.5 p. m. se declaró abierta la sesión, con asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Virasoro, del Pino, Irigoyen, Guemes, Echagüe, Olaechea y Alcorta, Carbó, Malbrán, González, Mendoza, Posse, Terán, Iturbe, Ugarte y Zabala, bajo la presidencia del vice primero, Villanueva.

El secretario Ocampo dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observación.

Asuntos entrados

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados.

El comité central del partido radical de Jujuy pide en una nota el pronto despacho del pedido de intervención a esa provincia.

—La cámara de diputados envía en revisión el proyecto de reorganización de las obras de salubridad.

El ministro de obras públicas, allí presente, hizo moción para que fuese tratado sobre tablas.

Se acordó hacerlo así, después de darse cuenta de los asuntos entrados.

El presupuesto

La cámara de diputados comunica haber pasado en revisión el presupuesto general de gastos y recursos para 1914 y anuncia que enviará más tarde las leyes impositivas.

Maciá — Pido la palabra.

Hago moción para que el presupuesto quede en la mesa de secretaría a disposición de los señores senadores, y se cite al senado para mañana, a fin de tratarlo con las modificaciones que se propongan.

—Hizo consideraciones generales para justificar su pedido.

Discurso del senador socialista

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que la honorable cámara no debe prestar su sanción a la moción que acaba de formular el señor senador por Entre Ríos, porque sancionarla, importaría, en realidad, discutir el presupuesto sobre tablas. Considero que esa moción no es reglamentaria, ni parlamentaria, y que los fundamentos que ha dado el señor senador por Entre Ríos para sostenerla no son aceptables en estos momentos. En efecto, el señor senador preopinante entiende que hay una razón de oportunidad, una razón de urgencia, para adoptar semejante procedimiento. En esta forma entendería él salvar la doble incorrección, reglamentaria y parlamentaria, que presenta esta moción.

Es necesario, desde luego, deslindar responsabilidades entre los poderes públicos de la nación respecto de la sanción de la ley de las leyes. Es conocido el retardo con que el poder ejecutivo, por razones accidentales esta vez, ha remitido el proyecto de presupuesto para el año corriente a la honorable cámara de diputados; es sabido que la comisión de presupuesto ha retenido el proyecto del poder ejecutivo durante tres meses para formular el despacho que ha sido sancionado precipitadamente anteayer por la honorable cámara de diputados.

Ahora viene al senado, y sin que los señores senadores tengan conocimiento de él, se propone que quede sobre la mesa para que lo estudien, así a la ligera, y puedan presentar en la sesión de mañana algunas modificaciones con el objeto de que sean, tal vez, votadas sobre tablas en la misma sesión. Yo me pregunto, señor presidente, si hay necesidad de adoptar semejante procedimiento parlamentario; si esto es correcto, si es serio, si salvaguarda los intereses supremos de la nación; es decir, si no afectaría el crédito y la seriedad de nuestro gobierno una resolución semejante.

Por lo pronto, yo sostengo que la cámara no tiene ninguna culpa de lo sucedido. El senado debe, en consecuencia, cumplir su deber constitucional, estudiando con todo detenimiento el proyecto venido en revisión. ¿Qué está sucediendo con esta cámara desde hace muchos años? Está ocurriendo que queda relegada, en materia de sanción del presupuesto, a un rol secundario.

Hace dos años, el senado hizo cuestión, por decirlo así, de privilegio, respecto de la situación en que lo colocaba la demora en la cámara de diputados en aprobar el presupuesto. En un conceptuoso y brillantísimo discurso, el señor senador por La Rioja sostuvo que debía rechazarse el presupuesto enviado por la otra cámara, porque la tardanza en su remisión no daba tiempo al senado para su debido estudio. Y este cuerpo hizo suyas las declaraciones formuladas en dicho discurso por el señor senador por La Rioja, asimismo la honorable cámara, y resolvió rechazar el proyecto de la cámara de diputados y poner en vigencia para 1912 el presupuesto del año anterior.

Yo no conozco la opinión del poder ejecutivo sobre este particular, y lamento que no esté presente el señor ministro de hacienda, secretario de estado que recordaría que hace algunos años, cuando él tenía el honor de formar parte de esta cámara, protestó en más de una ocasión, como miembro de la comisión de presupuesto, por la situación en que colocaba a dicha comisión la actitud de la cámara de diputados en la sanción de la ley de gastos y recursos de la nación.

Recuerdo que en la sesión del 13 de diciembre de 1889, el doctor Anadón llegó a decir que en vista de esta circunstancia, la tarea de la comisión de presupuesto venía a ser "una tarea de fe de erratas"; y consecuente con estas ideas, en la sesión del día siguiente, el mismo señor senador, al informar sobre el proyecto de ley de aduanas, remitido también en revisión por la cámara de diputados, llegó a afirmar que el procedimiento de dicha cámara respecto de las sanciones del presupuesto y de las leyes de impuestos, venía a establecer una "verdadera nulificación del senado como cámara colegisladora", lo cual traía como consecuencia la diminución de su prestigio, creando una especie de "capitis diminutio" que lo afectaba seriamente.

Yo creo que en este momento el senado debe proceder con independencia absoluta de la opinión del ejecutivo, y que no nos interesa esa opinión respecto de la forma que deberá adoptar la honorable cámara para avocarse la discusión del proyecto en revisión. Yo, debo decir, señor presidente, que desde antes que el doctor Anadón, como representante de la provincia de Santa Fe, protestara contra la situación en que viene a quedar el senado como cámara colegisladora respecto de la revisión de la ley de las leyes, siempre hubo una unánime protesta en esta cámara contra semejante hecho; y, posteriormente, un senador independiente llegó a afirmar que la sanción de las leyes impositivas y de la ley de presupuesto en la forma en que se había propuesto, sin dejar tiempo al senado para su estudio, importaba que ellas fueran verdaderas leyes de iniquidad. Después, otros senadores se manifestaron en este mismo orden de ideas, y sostuvieron la necesidad de que esta cámara ejerciera su atribución constitucional en el sentido de estudiar con todo detenimiento la ley de las leyes, que afecta tan hondamente los intereses económicos y financieros del país.

Yo recuerdo que en una sesión de septiembre de 1909, al discutirse el proyecto de presupuesto enviado en revisión por la cámara de diputados, el señor senador por la provincia de Corrientes llegó a decir, con fina ironía, que a este paso había que declarar en huelga a nuestra comisión de presupuesto y presentar un proyecto de ley que disponga: "en adelante el senado de la nación no estudiará ni discutirá la ley de presupuesto, y prestará su sanción sobre tablas al proyecto que reciba de la cámara de diputados."

Y no hace mucho tiempo, en la sesión del 25 de marzo de 1913, el senador por la provincia de Buenos Aires, señor Irigoyen, protestó también por la forma cómo se había procedido por parte del poder ejecutivo en la preparación de los presupuestos para los años 1911, 1912 y 1913; y al fundar su protesta llegó a decir: "estos datos confirman la opinión que tengo de que en estos últimos años el poder ejecutivo no ha tomado la intervención que le corresponde como poder administrador, ni en la formación del presupuesto, ni en la preparación anual del ejercicio económico, en cuyas circunstancias los gobiernos de todos los países organizados manifiestan sus ideas de orden económico y administrativo, y, al mismo tiempo, su capacidad para regir los destinos del país y robustecer su potencialidad."

En la misma sesión, el señor senador por La Rioja doctor Dávila propuso que la honorable cámara aplazara todos los proyectos sometidos a su consideración para demostrar que a este cuerpo debía dársele la consideración que merece en la sanción del presupuesto. Y terminaré, señor presidente, esta parte de mi argumentación, recordando también las palabras del señor senador por La Rioja doctor González cuando en la sesión a que antes hice referencia, sostuvo que la honorable cámara debía ejercitar sus atribuciones constitucionales legítimas, en la discusión y en la sanción del presupuesto. Entonces, el señor senador por La Rioja llegó a manifestar que "esta situación en que quedaba la honorable cámara, debida a la conducta de la cámara de diputados, había llegado a punto de hacer para el senado impracticable todo trabajo de investigación y estudio, y aun de simple información. Es ya innegable que su misión constitucional de cámara revisora se la ha eliminado de hecho en cuanto se refiere a la sanción del presupuesto general de la administración."

Bien señor presidente: creo que la aprobación de la moción del señor senador por Entre Ríos importaría para la honorable cámara desdecirse de todas estas manifestaciones de los señores senadores del señor senador por La Rioja en la sesión mencionada.

Es necesario que la honorable cámara vuelva por sus atribuciones constitucionales y ejercite sus deberes fundamentales, porque si bien no tiene la iniciativa en la sanción de las leyes de impuestos, tiene el derecho de intervenir en su sanción de una manera detenida y eficaz, y tiene aún, como lo sostuvo el señor senador por La Rioja, el derecho de iniciativa en cuanto se refiere a la ley de gastos. Yo no encuentro ninguna razón de oportunidad ni de urgencia para que la honorable cámara acepte la moción formulada por el señor senador por Entre Ríos.

En ningún momento como en éste se ha encontrado mejor el senado para avocarse de una manera detenida y amplia el estudio del proyecto de presupuesto para el año 1914. ¿Qué razón de urgencia puede existir cuando nos encontramos a 2 de enero y todavía no es inminente el pago de los sueldos de la administración, y cuando hay, por otra parte, la certeza de que después de una discusión consciente el poder ejecutivo, el poder administrador, tendrá los recursos necesarios para hacer frente a todos los gastos de la administración pública? En todos los países del mundo se está discutiendo en estos momentos la ley de las leyes. Yo no veo por qué razón habría de escapar a este hecho general nuestro país: no la veo de ninguna manera. ¿Acaso nos amenaza algún mal inminente? ¿Acaso de un momento a otro debe sobrevenir la bancarrota? De ningún modo.

Es necesario proceder con calma y estudiar con todo detenimiento esta ley; es indispensable que introduzcamos las modificaciones que reclama la opinión pública del país entero y que hagamos, en una palabra, obra seria y consciente. No debemos votar el presupuesto renunciando a nuestros privilegios constitucionales. Y, sobre todo, jamás debemos venir los representantes del pueblo a votarlo con los ojos vendados.

Terminaré diciendo que en ninguna ocasión mejor que en ésta el senado puede volver por sus prestigios ante la opinión pública; y recordando que después de la convención de Filadelfia, que sancionó la constitución vigente en los Estados Unidos, el ilustre Hámilton decía que, en virtud de los prestigios que tenía la cámara de representantes, por ser emanación directa del pueblo, el senado habría de consagrar su autoridad ante la opinión pública realizando dos cosas: una política inteligente y esclarecida, y dedicando toda su adhesión al bien público de su país.

He dicho.

Defendiendo la moción

El senador Maciá pidió la palabra para defender su moción, diciendo que todo lo que había dicho el senador socialista *lo sabían ellos también*, pero que no se ilusionaba con estar al 2 de enero, porque entendía que el presupuesto no era una ley de sueldos.

Agregó en favor de su proposición que la administración pública no podía quedarse sin presupuesto de gastos, porque causaría grandes perjuicios. Agregó que el ministerio de obras públicas era el que más sufría, pues no habiendo dinero ni autorización para pagar a los obreros ocupados en las obras, éstas tenían que paralizarse.

Terminó pidiendo al senado que votara su moción.

Réplica del senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Presidente — Para hablar brevemente, porque de otra manera está prohibido por el reglamento.

Del Valle Iberlucea — Quiero decir solamente que me extraña la insistencia del señor senador por Entre Ríos en su moción, y sobre todas las razones que acaba de dar para fundarla, que importan hasta cierto punto una contradicción con la actitud que dicho senador asumiera en la sesión del 1o. de marzo de 1912, cuando conjuntamente con los señores senadores González y Mendoza hizo una serie de apreciaciones sobre los privilegios del senado para discutir la ley de las leyes del país, al venir en revisión el proyecto de presupuesto de la cámara de diputados.

Por lo demás, señor presidente, yo entiendo que lo regular es que cada cuerpo colegislador estudie con toda seriedad, con todo detenimiento, la ley de gastos y recursos de la nación.

Estamos recién a 2 de enero, y la administración no corre absolutamente ningún riesgo por la circunstancia de que el honorable senado siga el trámite reglamentario en la sanción del presupuesto. La comisión de presupuesto existe para algo en esta cámara, y a ella debe, por consiguiente, pasar este proyecto de ley, por lo cual, en el caso de que fuera rechazada la moción del señor senador por Entre Ríos, yo haría indicación en ese sentido, esto es, para que el presupuesto que acaba de entrar en revisión pase a consideración de la comisión de presupuesto.

Por otra parte, señor presidente, debo decir que no sólo es Francia la nación que discute con todo detenimiento la ley de presupuesto: también otros países, como Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y Suiza, que nos pueden servir de modelo en esta materia, discuten en esta forma el presupuesto.

En la república helvética, señor presidente, la cámara de senadores no ha renunciado a su derecho ni a su deber constitucional en la sanción del presupuesto. Allí existe la costumbre tradicional de que en las sesiones de diciembre, durante ocho días, la cámara de diputados, o sea el consejo nacional, discuta la ley de presupuesto, que pasa después al consejo de los estados, el cual lo discute también durante un término de ocho días. Todo está perfectamente reglamentado allí, porque los partidos políticos no discuten en ese momento las necesidades sociales de la república, sino que aprovechan la oportunidad de la presentación de las cuentas del estado en las sesiones de junio para hacer un debate fundamental, que nosotros tenemos que hacer ahora, al discutirse el presupuesto, porque no tenemos una cuenta de gastos de la administración pública que sea remitida oportunamente al honorable congreso.

Es por estas razones, señor presidente, que yo insisto en que debe rechazarse la moción del señor senador por Entre Ríos, y en ellas fundo también la moción que acabo de formular.

resultando afirmativa, contra el sólo voto del senador socialista.

Las obras de salubridad

De acuerdo con el pedido del ministro de obras públicas, el senado aprobó sobre tablas el proyecto, venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se reorganiza la dirección general de obras de salubridad de la capital.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 5 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

La próxima asamblea

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar el domingo 11 del corriente, en Méjico 2070, a objeto de ilustrar a los herreros de los rumores con que ciertos individuos, capitaneados por gente extraña al gremio, pretenden hacer creer la existencia de otra sociedad.

—Para el día jueves 15 del corriente se realizará una gran función cinematográfica en el biógrafo "Radium núm. 4", calle Tucumán 3118, a beneficio de la caja social, teniendo ya en nuestro poder las entradas. Se recomienda a todos los compañeros que deseen entradas o tengan probabilidad de venderlas, las soliciten en secretaría todas las noches, de 8 a 10, o a cualquier hora del día, Boedo 370. El precio de las localidades está fijado: Platea y tertulia, 50 centavos; además, hay palcos a precio excepcional.

—Se cita a todos los compañeros más activos y entusiastas a concurrir el martes 6 a la secretaría, a las 8 p. m.

CONTRA LAS LEYES SOCIAL Y DE RESIDENCIA

Organizada por la F. O. L. B. se efectuará mañana, a las 3 p. m., en el Parque de los Patricios, una conferencia contra las leyes social y de residencia. Hablarán varios obreros.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca 1672, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, temas a presentar al próximo congreso de la F. O. R. A., reorganización de las diversas secciones del gremio, asuntos varios.

UNIÓN CHAUFFEURS

Contra la tiranía de una ordenanza

La C. A. de esta sociedad se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto, protestando contra la nueva ordenanza de la intendencia que establece el retiro definitivo del registro a los chauffeurs que se les compruebe una infracción por exceso de velocidad.

"La sociedad obrera Unión Chauffeurs — dice el manifiesto — no es partidaria del exceso de velocidad; pero no puede admitir una disposición tan radical que, por capricho o venganza de los "varitas", puede condenar a la miseria a muchos obreros del gremio."

Termina la hoja invitando a todos los chauffeurs a la asamblea que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar tan importante cuestión.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Conferencia de propaganda

La C. A. de esta sociedad ha distribuído entre los obreros del gremio un manifiesto escrito en los idiomas castellano é israelita, por el cual se los invita a la conferencia de propaganda que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Emilio G. Mellen y Jaime López, en castellano, y Gotlieb y L. Levin en israelita.

Tema: "Organización gremial y necesidad de una sociedad de resistencia". Entrada libre.

LA HUELGA DE CALDEREROS

Este movimiento no registra ninguna variante.

Los huelguistas permanecen firmes en la lucha comenzada.

La sociedad patronal confía encontrar personal crumiro; pero desde luego afirmamos que los obreros del gremio no traicionarán a los compañeros en huelga.

EN LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

De mal en peor — Abusos a granel — Descontento del personal

Los empleados de este importante establecimiento sufren actualmente los desaciertos de una detestable dirección.

De unos meses a esta parte, sin causa alguna justificada, se viene despidiendo al personal más antiguo e idóneo.

Con el pretexto de realizar economías, el 31 del pasado mes fueron despedidos 70 empleados, pero anteayer se comenzó a tomar nuevo personal.

Tal situación tiene en continua zozobra al personal efectivo, que ve en esa actitud caprichosa el peligro de sus empleos.

El día primero de año dejaron el trabajo en señal de protesta los empleados de la sección zapatería y sastrería de medida, no siendo difícil que, de continuar los abusos, surja un movimiento general en la casa.

"Crítica", el diario de las malas causas, publica en su número de anoche un suelto atacando a los empleados y defendiendo al subgerente de la cooperativa, señor Augusto Castillo.

No nos extraña que el diario ugartista pisotee los respetables derechos de los numerosos empleados para dar un bombo a los directores que en tan difícil situación económica colocaron al establecimiento que regentean. Al fin y al cabo, tiene que servir de algo...

FIESTA CAMPESTRE

Mañana domingo tendrá lugar el picnic pro máquinas de "La Acción Obrera".

La fiesta se celebrará en la quinta del doctor Boeri, calle Carrasco 750 (Floresta).

La comisión organizadora ha preparado un interesante programa, en el que figuran carreras de embolsados, tres pies, ollas colgantes, hamacas, cinchadas, etc., etc.

Una banda de música ejecutará escogidas piezas y amenizará el baile familiar.

El buffet será servido por la comisión organizadora de la fiesta y a precios sumamente económicos.

Entrada para hombres, 50 céntavos; señoras y señoritas, gratis.

Tranvías que conducen al lugar de la fiesta: números 1, 2 y 99, del Anglo-Argentino.

EL CICLÓN DE AYER EN LA PROVINCIA

LA LLUVIA DE ANOCHE

Todo induce a creer que el ciclón desencadenado en el oeste de la provincia de Buenos Aires y este de la Pampa, ha asumido grandes proporciones.

En Trenque Lauquen es donde con más violencia se ha dejado sentir, habiendo ocasionado perjuicios de consideración y desgracias personales.

La única noticia que se conocía anoche es el siguiente telegrama recibido por la dirección general de telégrafos de la nación:

"Desencadenóse fortísimo ciclón causando considerables perjuicios materiales en la población y algunas desgracias personales. Las líneas telegráficas se hallan la mayor parte en el suelo."

Como después de ese telegrama no se ha recibido ninguna noticia, se supone que el ciclón ha aumentado su violencia, dejando a la población de Trenque Lauquen en completa incomunicación telegráfica.

Por otra parte, en ninguna de las estaciones del ferrocarril, ni en las oficinas telegráficas de la nación ni de la provincia se han recibido nuevas informaciones acerca del ciclón desencadenado en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, lo que induce a admitir que el desastre debe haber asumido grandes proporciones.

Recién esta mañana, cuando llegue a la estación del Once el tren que viene de esas localidades, podremos apreciar los efectos del temporal.

EN LA CAPITAL

A causa de la fuerte y torrencial lluvia caída anoche, se anegaron numerosas calles del municipio, donde pocas veces se ha visto tanto caudal de aguas. Esta rebasó por sobre las veredas, inundando los zótanos de numerosas casas.

Debido al elevado nivel de las aguas en muchas calles del municipio, se interrumpió la circulación de los tranvías. La interrupción del tráfico duró cerca de dos horas, desde las 7.45 hasta las 9.30, aproximadamente.

Un cochero ahogado

En la sección 29a. de policía, por la calle General Paz circulaba un carruaje conducido por Rosendo Reyes y llevando como pasajeros a la señora Josefina Carbone y a la niña María Terrone. Al llegar a Blanco Encalada, la fuerte corriente del agua arrastró al coche que volcó. Los pasajeros fueron extraídos del agua; no así el conductor

Caída de un andamio

A causa del fuerte viento cayó un trozo de andamio de la municipalidad en el preciso momento que pasaba un automóvil conducido por Ignacio Suárez.

Uno de los pasajeros, Aurelio Cabrera, resultó levemente herido. El coche sufrió desperfectos de importancia.

Los accidentes del trabajo

El estibador Luis Ameghino, en la casa de la calle Gaona 524 colocaba fardos de pasto en un altillo. En un descuido, uno de aquéllos le cayó encima del cuerpo, causándole heridas en el brazo izquierdo.

Para su curación fué enviado al hospital Durand por intermedio de la comisaría 42a.

Concejo deliberante

Sus nuevas autoridades

Anteayer, a las 10 de la mañana, se reunió el concejo deliberante, de acuerdo con lo que establece su carta orgánica.

El objeto de la sesión fué incorporar los concejales "electos" el 30 de noviembre y renovar la mesa directiva del concejo.

Abierta la sesión, se dió lectura del acta de las últimas elecciones, la que fué aprobada sin discusión y por unanimidad. En seguida prestaron juramento los nuevos concejales:

Por la Unión Comunal: Enrique Palacio, Miguel Madero, Juan José Idoyaga Molina, Luis Baibiene, Carlos R. Rossi y Alejandro J. Claisse.

Por la Unión Vecinal: Félix Sobbrero, Faustino Bonazzola, Juan A. Comingés, José Pereira y Rafael Carosella.

En seguida se procedió a nombrar las autoridades para el próximo período con el resultado siguiente:

Presidente, doctor Enrique Palacio; vicepresidente, Bernardo Duhalde; vicesegundo, doctor Juan A. Boeri.

Los concejales de la Unión Vecinal votaron por la fórmula Moyano, Monsegur, Sobbrero, que obtuvo seis votos.

En breves palabras, el doctor Palacio agradeció el honor de haber sido reelegido.

Acto continuo se levantó la sesión, sirviéndose después un lunch en honor de los nuevos concejales.

Para esta tarde ha sido citado el concejo a objeto de seguir tratando la

El descuento á los empleados públicos

A la consideración del P. E. está un pedido del presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, disponiendo que la contaduría de la nación le entregue directamente el tanto por ciento del descuento que sufren los empleados públicos en sus haberes.

Esta disposición se haría en virtud de que los habilitados de las distintas reparticiones demoran el pago a la caja, perjudicando de esta manera sus intereses y su buen desenvolvimiento.

Es muy probable que en un próximo acuerdo de ministros, el P. E. acceda al pedido del presidente de la caja de jubilaciones.

Telegramas

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

SANGRIENTOS COMBATES — LIBERTAD DE EX DIPUTADOS — EL CIERRE DE LOS BANCOS — LA SITUACION DE LAS FUERZAS.

MEJICO, 2 — El juez de instrucción, declarando que no existen motivos para perseguirlos, hizo poner en libertad a 26 ex diputados que fueron detenidos el 10 de octubre.

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Presidio que la batalla entre fuerzas federales y rebeldes continuaba aún ayer por la noche frente a Ojinaga.

Se anuncia que las tropas federales se hallan extenuadas por el fuego de los rebeldes y que intentaron en vano emprender la retirada. Se cree que ha habido hasta ahora en esa acción no menos de un millar de muertos y heridos por ambos lados.

Según otro despacho, el combate entre federales y rebeldes se ha reanudado también en Nuevo Laredo.

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Paso Christian que el presidente de la Unión, Mr. Woodrow Wilson recibió hoy en audiencia al delegado especial de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Lind, con quien conferenció acerca de los asuntos mejicanos.

MEJICO, 2 — El decreto sobre cierre de los bancos ha sido prorrogado por 15 días solamente.

Se anuncia que el ministro de hacienda señor Del Alma, ha telegrafiado a un grupo de banqueros francoingleses, sobre si consentirían en prestar al gobierno mejicano una suma de cincuenta millones de pesos en bonos.

INGLATERRA

LA COMPRA DEL RIO JANEIRO

Un artículo del "Daily Mail"

LONDRES, 2 — "The Daily Mail", al ocuparse en su número de hoy de la compra del dreadnought brasileño "Río Janeiro" por parte de Turquía, dice que esta adquisición ha sido realizada gracias al dinero facilitado al gobierno otomano por capitalistas franceses.

El citado órgano agrega que este acto constituye un peligro digno de ser tomado en cuenta. Tanto Francia como Inglaterra, termina diciendo el órgano londinense, deben adoptar una política común para no facilitar dinero alguno destinado para la guerra.

CONSTANTINOPLA, 3 — El gobierno turco dirigió una circular a todas las provincias otomanas confirmando la compra del acorazado Río Janeiro.

En un mensaje, el comité de la flota se regocija de poder comunicar esta noticia que concierne a la salvaguardia del pueblo, y dice que el honor y el patriotismo invitan a todos a contribuir al pago del nuevo dreadnought.

La paz armada

LONDRES, 2 — "The Daily Chronicle" publica en su número de hoy un telegrama de Berlín anunciando que en Friedrichshafen se están construyendo con toda prisa otros cinco dirigibles militares sistema Zeppelin, para ser entregados al gobierno imperial en el mes de abril próximo.

La supremacía naval en el mar Egeo

LONDRES, 2 — "The Times" publica un despacho de Atenas anunciando que el jefe del gabinete, señor Venizelos, declaró en la sesión celebrada ayer por la cámara que el gobierno helénico está decidido a mantener la supremacía naval en el mar Egeo.

Una bomba en Calcutta

LONDRES, 2 — Comunican de Calcutta que un desconocido arrojó una bomba de dinamita en el edificio ocupado por una comisaría. Felizmente, la bomba no hizo explosión.

Llegada de marinos chilenos

LONDRES, 2 — Llegaron a The Solent los marinos chilenos que tripularán el nuevo destróyer construído en los astilleros de Cowes para la armada de Chile.

ESPAÑA

LA SITUACION POLITICA

CLAUSURA DEL PARLAMENTO

Las nuevas elecciones

MADRID, 2 — El consejo de ministros reunido en palacio esta mañana firmó el decreto por el cual quedan disueltas las cortes.

Las elecciones de las nuevas cámaras se realizarán el 8 de marzo y celebrarán su sesión de apertura el 30 del mismo mes.

Nueva huelga de mineros

MADRID, 2 — Según telegramas [illegible] es inminente en esa localidad [illegible] huelga de mineros.

Las [illegible] reconcentran fuerzas de la guardia civil en previsión de desórdenes.

LOS TEMPORALES

MADRID, [illegible] — Continúa reinando mal tiempo [illegible] numerosas provincias.

Los temporales de nieve se extienden [illegible] Almería y Murcia el termómetro [illegible] a 4 grados bajo cero.

EL FRIO

MADRID, 2 — Telegrafían de Jaca [illegible] frío espan[illegible] [illegible]

das de todas las ciudades del reino refieren que los ayuntamientos se han constituído con la mayor tranquilidad.

LAS RELACIONES CON SUD AMERICA — DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO.

MADRID, 2 — El jefe del gabinete, señor Dato, ha declarado que procurará estrechar progresivamente las relaciones con Sud América, en razón de que la raza y los intereses de España y las naciones sudamericanas son comunes y respectivos.

Dijo el señor Dato que facilitará la emigración protegiendo a los emigrantes, facilitándoles también los medios de regresar a la patria, a fin de que ésta les sea un escudo de amparo en vez de un mero recuerdo.

ITALIA

Violento temporal en Nápoles

ROMA, 2 — Comunican de Nápoles que un violento temporal continúa azotando la ciudad y sus alrededores. Numerosas localidades se hallan inundadas. Se produjeron hundimientos en dos calles de la ciudad. El golfo continúa agitadísimo, y se teme que se produzcan naufragios.

Los paseos principescos

ROMA, 2 — El príncipe Humberto realizará en breve por el Mediterráneo un crucero a bordo del crucero "Puglia".

El edecán del rey Víctor Manuel, capitán de fragata A. Bonaldi, acompañará al príncipe heredero.

Recepción en palacio

ROMA, 2 — Los soberanos recibieron esta noche a los miembros del cuerpo diplomático con motivo del año nuevo.

Numerosos embajadores y ministros plenipotenciarios asistieron a la recepción, varios de los cuales iban acompañados de sus esposas.

Se notaba la presencia de casi todos los ministros sudamericanos.

FRANCIA

El ejército en aumento

PARIS, 2 — El diario oficial publicará mañana un decreto autorizando la creación de un nuevo cuerpo de ejército.

GRECIA

Un fuerte empréstito

ATENAS, 2 — El gobierno ha resuelto someter a la aprobación de la cámara un proyecto de empréstito de 500 millones de dracmas.

SERVIA

El ministro en Bulgaria

BELGRADO, 2 — Telegramas de Sofía anuncian que el diario "Mir" publica el nombramiento del señor Tcholakautitch como ministro plenipotenciario de Servia en Bulgaria.

BULGARIA

La dimisión del gabinete

SOFIA, 2 — En los círculos políticos de esta capital se prevé la próxima dimisión del gabinete.

TURQUIA

El ferrocarril Esmirna-Dardanelos

CONSTANTINOPLA, 2 — El gobierno ha ratificado la concesión acordada a una compañía francesa para la construcción de una línea férrea entre Esmirna y el estrecho de los Dardanelos.

Provincia de Buenos Aires

Los jueces de paz

La Plata, 2 — Por el ministerio de gobierno han sido nombrados los siguientes jueces de paz:

Almirante Brown: Santiago Baldi, titular; Tristán Gómez, suplente. Alberti, Andrés Chanteiro y Enrique Marticorena; Ayacucho, Felipe Eardi y Domingo Aguirre; Bolívar, Jerónimo Oro y Virgilio Pérez; Coronel Pringles, Juan Zibiqui y Martín Erro; Chivilcoy, Carlos A. Luchini y Domingo Esponda; Carmen de Areco, Fernando Baso y P. Rodríguez Llanes; Exaltación de la Cruz, Enrique Ganti y Juan Arana; General Pintos, José Calcaño y Agustín Ceprat; General Alvarado, Francisco Allende y J. R. Graham; Las Heras, Antonio Rubello y Juan P. Callejo; Junín, Juan A. Bordiex y Carlos Larrorin; Maipú, Romualdo Corti y Rafael Ugalde; Mercedes, Manuel Sorrarain y Alejandro Silvestre; Magdalena, Casimiro Recabt y José M. Ispaeda; Ramallo, Felipe Olmedo y Francisco Leguizamón; Pérez Millán (Ramallo), Juan Aguilera y Santiago Peretti; San Martín, Juan del Puerto y Francisco Tancredi; Tapalque, Manuel Muñoz y Luis T. Brané; Trenque Lauquén, Alberto Pellegrini y Olimpiado Sartoris.

EL TEMPORAL

Luján, 2 (9 p. m.) — Se ha desencadenado un fuerte temporal, que produjo muchos perjuicios materiales.

Volaron los techos de muchas casas. Por fortuna, no hay víctimas que lamentar. Llueve copiosamente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Ayacucho — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 3.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, asuntos varios.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina y Lanús, a la asamblea que se efectuará mañana domingo 4 de enero, á las 2.30 p. m., en Palaa 501, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, informe del secretario, fondo electoral y asuntos varios.

Pasada una hora, la asamblea se efectuará con el número que concurra.

Zárate — El Centro Socialista de esta celebrará asamblea general el domingo 4 de enero próximo, á las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas y correspondencia [illegible] [illegible]

designar candidatos para las próximas elecciones legislativas de marzo, ingreso de varios afiliados, asuntos varios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche, en su local de la calle Lamadrid número 10. Orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, memoria semestral de la C. D., nombramiento de la C. D. y del subcomité electoral.

Punta Alta — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 10 a. m., en el local social, Rosales entre 25 de Mayo y Juan Passo. Orden del día: Acta, estado de cuentas, comunicaciones, movimiento de socios, gestión del comité y renovación del mismo, asuntos varios.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el 9 del próximo enero, a las 8 p. m., en su local social, Juan Phimkett 274, para tratar asuntos importantes.

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 7 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, balance, informe de la comisión pro tertulia, renovación de la mitad de la C. A., reconsideración de la moción del ciudadano E. Larsen, relativa a la limpieza del local, aprobada en la asamblea anterior; asuntos varios.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria el domingo 4 de enero, a las 3 p. m., para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, informe del subcomité electoral, acefalía municipal, varios.

A los afiliados se les encarece puntual asistencia, habiendo asuntos de importancia a tratar.

CAMARA DE DIPUTADOS

Continuación de la sesión del miércoles

Discurso del diputado Justo

Justo — Pido la palabra.

En cumplimiento del mandato recibido de mis electores, del mandato de mi conciencia...

Peña — No hay ningún diputado que reciba mandatos de sus electores.

Justo — ... y del de mis correligionarios, reunidos en la plaza del Congreso hace varias semanas pidiendo la abolición del presupuesto de culto, vengo a hablar en esta sesión en este sentido, aunque conozco el artículo 2o. de la constitución, que establece que el estado sostiene el culto católico. Se ha puesto exceso de celo en la aplicación de este artículo, que ha podido quedar tan olvidado, o más aun, que el que se refiere al establecimiento del juicio por jurados, que ha merecido tan poca atención de parte de nuestros gobernantes, así como los artículos de la constitución que exigen el establecimiento de la instrucción primaria en este país, que tiene todavía 700.000 analfabetos en edad escolar, y del artículo constitucional que exige la autonomía municipal, reforma que todavía es una lejana esperanza en la mayor parte del territorio.

Pedimos, lo pido como representante del pueblo y del Partido Socialista, la reducción del presupuesto del culto a una suma ínfima única, que signifique simplemente el acatamiento pro forma al precepto constitucional.

No es posible en este asunto hacer cuestión de números. Ya lo ha dicho con todo acierto el señor diputado Repetto: Se trata de cuestiones espirituales, y aquí los números huelgan.

En realidad, si yo creyera que las ceremonias religiosas conducirían a los argentinos al paraíso, toda contribución para el presupuesto de culto me parecería poca. Estaría dispuesto a votar el más gravoso de los impuestos con ese único objeto, pues creería que un poco más de miseria terrestre sería un buen negocio en cambio de la gloria eterna. Pero no lo creo; y el estado argentino no paga a la iglesia como aquella señora que, transando con ciertas ceremonias religiosas, pagaba al cura con plata falsa. El estado argentino paga a la iglesia con dinero extraído del trabajo, del sudor y de la sangre del pueblo.

No sólo estos motivos tenemos los socialistas para combatir el presupuesto de culto. Sin que hayamos declarado en ninguna forma la guerra a la iglesia católica como entidad autónoma de cierto grupo de ciudadanos, la iglesia católica nos ha traído la guerra en la forma más acerba e inmerecida.

Apenas se esbozó en nuestro país un movimiento obrero, aparecieron círculos católicos titulados "obreros", que querían que una de las primeras cláusulas de su constitución fuera la lucha contra el socialismo, llevada hasta este grado: cuando el Centro Socialista Obrero, hace largos años, por iniciativa mía, propuso a esos centros la iniciativa de un movimiento para conseguir el reposo dominical, no hebdomadario, como piden en general los socialistas, sino dominical, acatando esa formalidad religiosa, los centros católicos llamados de obreros rehusaron toda solidaridad con esa proposición.

Bas — ¡Es absolutamente falsa la afirmación del señor diputado!

La primera presentación pidiendo la sanción de la ley de descanso dominical ha sido hecha por los círculos católicos de obreros, según puede informar la secretaría de la cámara. Repito, pues, que es absolutamente falsa la afirmación del señor diputado, como acostumbra a hacerlo en todos los casos.

Justo — ¡Es absolutamente verdadera! La presentación católica fué ulterior y consecuencia de nuestra iniciativa.

¡Por otra parte, los grandes diarios de la ciudad de Buenos Aires han registrado, no hace mucho, extensos extractos de las conferencias sectarias dadas en un gran edificio público sostenido por el erario nacional, y que fueron otras tantas diatribas, llenas de mentiras contra el movimiento socialista.

A nosotros, que defendemos en todos momentos y en todas formas el salario de los trabajadores, para que puedan sostenerse a sí mismos, sostener esposas y esposos, recíprocamente, y para el desarrollo y la crianza de sus hijos, a nosotros que exigimos en todas formas y en todos los momentos que la habitación obrera sea sana, higiénica y barata.

Cafferata — Sin embargo se ha opuesto aquí en la cámara a un proyecto que tendía a ese fin.

Presidente — Permítanme los señores diputados.

Pido al señor diputado Justo que vuelva a la cuestión al presupuesto.

Justo — [illegible] que discutiendo el presupuesto [illegible] una cuestión [illegible] importancia.

Arce — Pido la palabra para una [illegible]

Conforti — ¡Cada vez que en la cámara se tratan cuestiones de esta índole, se interrumpe a los oradores, y es necesario concluir de una vez con este sistema!

Arce — Hago moción para que se cierre el debate.

Justo — No, señor; no se puede cerrar el debate. No es un procedimiento parlamentario.

Arce — Yo insisto en que se vote mi moción.

—Varios diputados hablan en voz alta, interpelándose mutuamente, y produciendo una confusión que hace imposible entender lo que se dicen, obligando al señor presidente a llamarlos al orden.

Presidente — Se va a votar la moción de orden, de cerrar el debate.

Justo — Semejante práctica no ha sido nunca...

Bravo — Es extraña esa actitud del señor presidente de la cámara, que es a la vez presidente de un partido que se dice constitucional.

Presidente — ¡No es exacto lo que dice el señor diputado!

Justo — Continúo en el uso de la palabra.

Conforti — Hace bien el señor diputado; continúe hasta que concluya.

Arce — El señor presidente debe hacer votar la moción de orden que he formulado. Insisto en ello.

Presidente — Permítame el señor diputado; la presidencia entiende que puede continuar en el uso de la palabra el señor diputado por la capital.

Varios diputados — Déjelo hablar.

Arce — Retiro mi indicación.

Justo — A nosotros que hemos propiciado una política agraria que facilite a los trabajadores del campo la formación de un verdadero hogar; a nosotros que no vemos bien el ingreso de legiones de inmigrantes de paso, que vienen a hacer vida de campamento; a nosotros que queremos reglamentar el trabajo de las mujeres y de los niños para que la fábrica no destruya la unidad de la familia; a nosotros que combatimos la prostitución; a nosotros que de todas esas maneras damos las bases materiales para la formación de familias proletarias prolíferas, cuando cada vez lo son menos las familias pudientes, burguesas; a nosotros, señor presidente, en esas conferencias se nos ha tachado de enemigos de la familia!

Se nos ha dicho también enemigos de la propiedad, a los que defendemos día a día la más sagrada de las formas de la propiedad, la propiedad de la retribución que se recibe cada día por el trabajo de los propios brazos: el salario. Queremos que se mantenga íntegra por lo menos esa retribución, siempre parcial, nunca compensación íntegra del trabajo del asalariado; queremos que al menos esa parte quede en manos de los obreros y no sea confiscada por los impuestos.

Y en la defensa de la propiedad, vamos más allá. Repetidas veces hemos intervenido en defensa de la propiedad capitalista, oponiéndonos a impuestos y a contribuciones que afectan principalmente a los empresarios del capital, bajo la forma de gabelas contra la producción.

Defendemos, pues, la propiedad, señor presidente, a pesar de lo que se ha dicho en esa conferencia, y defendemos también a la patria, porque somos los que más contribuímos con nuestras ideas y con nuestras prácticas a la formación de un pueblo numeroso, fuerte físicamente y capaz por su inteligencia; y contribuímos también a constituir una verdadera patria, porque cultivamos y difundimos en el pueblo la parte más importante de la tradición argentina: el idioma nacional que, debido al abandono en que se encuentra la instrucción primaria en el país, está degenerando en un dialecto bárbaro.

Nosotros, pues, señor presidente, no podemos ser tampoco enemigos de la religión, en cuanto la religión sea la expresión de sentimientos íntimos y de preocupaciones, más o menos altas e inteligentes, por los grandes problemas del mundo. Somos los que presentamos a la inteligencia popular los más fundamentales de estos problemas. Día a día llamamos a los trabajadores a meditar sobre ellos, en la forma más práctica, vinculándolos a las cuestiones más vitales del medio ambiente, a las de solución urgente, que son las que siempre sugieren las ideas más vivas.

Peña — ¡Qué maravilla de hombres son ustedes!

Justo — Tales acusaciones nos han sido lanzadas en un gran edificio público, por un funcionario público, a sueldo del gobierno nacional, por un obispo. En esa forma ¿qué queda, señores diputados, de la ley electoral? ¿Tiene derecho ese funcionario, de manifestarse públicamente contra una organización política como la nuestra? Parece que manteniéndose las cosas en el estado en que están, la iglesia fuera a conservar eternamente los privilegios de una institución pública, con los fueros de una empresa o de una asociación privada. Es una situación inadmisible y nos oponemos a ella.

¡Cuán diferente, más generosa, es la actitud de las iglesias disidentes respecto del movimiento obrero! Iglesias pequeñas todavía en el país, y que yo creo que lo serán siempre, porque el desarrollo mental argentino va tomando otra orientación. Esas iglesias aprecian nuestro esfuerzo, comprenden nuestra sinceridad y la aplauden en sus periódicos y en sus reuniones, propiciando nuestras tentativas de mejoramiento social. Han aconsejado abiertamente el voto por nuestras candidaturas. Están inspiradas en ideas como las que ha expresado el reverendo Headlam en un panfleto titulado "Socialismo cristiano": "Aun, — dice — en el caso de los que dicen que no conocen a Dios y que se llaman a sí mismo o son llamados ateos (circunstancia que no es aplicable a nosotros, porque no somos enemigos personales de Dios), Jesucristo dijo que si se preocupan de que el pueblo se vista, se alimente y se aloje convenientemente, por mucho que digan que no conocen a Dios, Dios los conoce a ellos y los reclama como suyos."

Este autor, indudablemente un sincero cristiano, ha creído que se puede ser excelente socialista sin ser cristiano, pero que no se puede ser un verdadero cristiano sin ser socialista.

Nos vemos, pues, movidos a preparar con nuestra prédica la separación ineludible — y que cuanto antes se produzca será mejor — de la iglesia más difundida en el país y el estado argentino. Queremos que desde ya los fieles de esa iglesia se vean obligados a su sostenimiento y que los señores clérigos de toda categoría, — cuya nomenclatura no me es dado decir porque no la comprendo absolutamente, — practiquen más la ayuda propia, y vayan adquiriendo así nuevos hábitos como en Francia, donde los curas han tenido que adoptar oficios manuales para llevar una vida honesta y predicar accesoriamente sus doctrinas.

Estas medidas parecen ser tanto más urgentes si se considera el cambio interno que está produciéndose en el presupuesto de culto. Comparando las cifras de hace seis años con las actuales, se encuentra que va en aumento la parte proporcional de los gastos que se destinan al pago del personal y disminuye el tanto por ciento que se emplea en gastos de culto. No hay duda que de eso puede significar que el culto católico va espiritualizándose, que toma formas más elevadas, menos pegadas a la pompa material... En ese sentido nosotros lo aplaudiríamos. Pero también puede significar que las asignaciones de los dignatarios del alto clero, como ya lo dijo el señor diputado Palacios, están tomando proporciones exageradas y que es urgente poner coto a semejante despilfarro y abuso.

Para terminar, he de citar palabras que considero de valor convincente para la honorable cámara, por provenir de un ex primer ministro del reino de Italia, hombre eminente en cuestiones económicas, profesor de uno de nuestros distinguidos colegas, de quien he oído los más altos elogios respecto de su mérito. Me refiero al señor Luzatti, quien ha escrito últimamente un buen volumen sobre la libertad de ciencia y de conciencia.

Dice el señor Luzatti en la página 9: "El primer criterio para juzgar de la excelencia de un régimen constitucional, de su sinceridad, substancialmente y no por las apariencias, consiste en esta simple investigación: ¿cómo respetan mutuamente los ciudadanos sus inevitables divergencias de fe y de filosofía? ¿cómo las tutelan el derecho público y el derecho civil?

"Hay pueblos que se creen dignos del gobierno democrático y que no conociendo la libertad religiosa, tienen las apariencias constitucionales y la esencia de la esclavitud. Ese solo silencio es la prueba mayor de su ineptitud para sostener el peso glorioso de un régimen popular."

Por eso dije hablando en el mitin a que me referí al comenzar esta exposición, que nos oponemos al presupuesto del culto, no por lo que nos cuesta, porque nos cuesta menos que el trust del azúcar, contra el cual no hemos hecho un mitin tan numeroso, sino porque cualquiera que sea su monto, ese presupuesto es el índice de un estado social que nos sujeta o nos expone a las más graves y oprobiosas servidumbres.

"Si una nación, dice Luzatti, perdiese la conciencia de todas las otras garantías políticas y civiles y le quedase ilesa la libertad religiosa, reconstituiría pronto y espontáneamente todas las otras condiciones esenciales de un gobierno democrático. Pero si aun gozando del pleno ejercicio de todos los otros derechos públicos, no ha conseguido el de la libertad de conciencia y de ciencia, "porque no siente necesidad de ella", poco a poco su ánimo irá madurando para toda forma de servidumbre."

La libertad religiosa, debiendo ser "la base de la convivencia civil sólo llega de ordinario en el orden histórico a ser su coronamiento."

En nosotros, que pretendemos ser la expresión más adelantada del desarrollo de las ideas políticas argentinas, queda bien que traigamos a la cámara cuestiones como la que nos ocupa en este momento.

Y agrega Luzatti que la cuestión de las relaciones del estado y las iglesias es promovida por "la exuberancia de la fe o de la incredulidad."

En mi caso, señores diputados, es por mi completa incredulidad en el culto católico y por mi fe profunda en la verdad pragmática, que resulta de la lucha diaria con las realidades de la vida, de la adquisición lenta de nociones positivas, eficaces para ir adelante.

He terminado.

La votación

Una vez que hubo terminado el diputado Justo, el diputado Del Barco hizo breves observaciones sin importancia.

Se votó en seguida el despacho de la comisión en los incisos de culto y beneficencia, resultando afirmativa.

La moción de votar a libro cerrado

El diputado Igarzábal hizo moción para que los anexos que faltaban discutirse voten de una sola vez, de modo de que el presupuesto para el año 1914 pudiera pasarse al senado en esa misma sesión.

A esa moción se opuso el diputado Uriburu en breves palabras.

Repetto — Pido la palabra.

He oído en esta oportunidad y en otra anterior, manifestar intranquilidad a algunos señores diputados, porque expirara el año sin que el país tuviera su ley de presupuesto.

En realidad, señor presidente jamás he comprendido esa preocupación de los señores diputados, porque despues de haberme tomado el trabajo de recorrer los archivos parlamentarios, a fin de establecer en qué fechas fueron aprobados los diferentes presupuestos he llegado a conclusiones que contradicen la opinión del señor diputado y de otros que piensan como él.

En realidad, a partir de 1896, la República Argentina jamás ha tenido presupuesto el 1o. de año; ese presupuesto lo ha tenido a mediados de enero, a fines de enero, a mediados de febrero, y saben muy bien los señores diputados que alguna vez la República Argentina ha estado sin presupuesto durante los seis primeros meses del año correspondiente.

Igarzábal — Causando la más grave perturbación en la administración pública.

Repetto — Permítame el señor diputado. Eso de graves perturbaciones no es un gran argumento, sino cuando se lo demuestra acabadamente con datos y hechos precisos.

El hecho es que desde 1896 hasta la fecha, el país jamás ha tenido presupuesto el 31 de diciembre y no creo que la historia financiera y económica del país registre ninguna catástrofe, ningún desastre que puedan ser directamente atribuídos a esas circunstancias.

El año 1897, el presupuesto se terminó de discutir en enero 15 del mismo año. En 1898 terminó la discusión a mediados de enero del mismo año. En 1899 también está el presupuesto en retardo de doce días. En 1900 lo está igualmente, de 19 días. En 1901, el presupuesto se sanciona oportunamente [illegible] 14 de noviembre del año anterior. En 1912, hay un retardo de [illegible]1 días. En 1904 [illegible]

días en 1897. En 1908, de seis meses, porque el presupuesto se sanciona el 1o. de junio de ese año. En 1909, es de un mes y medio, porque termina su sanción el 15 de febrero. En 1910 se sancionó en la oportunidad debida, porque lo fué en septiembre del año anterior. En 1911, hay retardo de 25 días, y de cerca de tres meses en 1912. En 1913, el retardo fué de seis meses, porque se sancionó el 28 de junio.

He aquí, señor presidente, la reseña de las fechas en que se sancionaron los presupuestos argentinos durante los últimos veinte años. ¿Podemos atribuir a estos retardos de quince o veinte días o de un mes las catástrofes a que se ha referido el señor diputado? Evidentemente, señor, sería incurrir en una grave exageración.

Justo — Se deben al contenido de las leyes de presupuesto.

Repetto — La cámara está procediendo en una forma encomiable, y si termina esta obra en esta misma forma, yo creo que en parte podrá salvar su prestigio y atenuar un poco la mala impresión que ha causado en todo el país su desidia e inasistencia continuada.

De manera, señor presidente, que yo no veo, absolutamente, ninguna causa que justifique la moción del señor diputado y espero que la cámara la rechazará, porque tengo la seguridad de que hay el convencimiento pleno de que en cuatro o cinco días, terminaremos la discusión del presupuesto.

Fundaron su voto en contra los diputados Roca y Coronado, y a favor de la moción los diputados Arce y Atencio.

A moción del diputado Uriburu se hizo la votación nominal, que dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa: Avellaneda, Etchegaray, Padilla, Acosta, Luro, González Bonorino, Ordóñez, Gonnet, Castillo, Parera (F.), Freire, Etcheverry, Pastor, Vergara, de la Vega, Linares, Cafferata, Lezica, Igarzábal, Parera (R.), Arce, Conforti, Atencio, Calderón, Funes (Lucio), Mariño, Penna, Zeballos (E. S.), Leiva Paz, González Pérez, Jaramillo, Anchorena y Beltrán.

Por la negativa: Roca, Peña, Olmedo, Del Barco, Llobet, Cantilo, Saguier, Oliver, Carballido, Lavié, Valdez, Celesia, Coronado, del Valle, Carbó, Santillán, Bercetche, Rolón, Bravo, Repetto, Justo, Cabanillas, Bas, García González, Palacios, Alvear, de la Torre y Uriburu.

El resultado fué de 34 votos contra 28. Luego, se aprobó el presupuesto por 44 votos.

Sin quórum

Cuando se hubo aprobado el presupuesto la cámara de diputados quedó sin quórum.

El diputado Pastor pidió el empleo de la fuerza pública para traer a los que se habían retirado.

El diputado Palacios contestó que [illegible] de la sanción del presupuesto en una forma que desprestigiaba a la cámara carecía ésta de autoridad para tomar tal medida.

Se pasó a cuarto intermedio hasta las 7 p. m.

Obras de salubridad

Conseguido el quórum, el ministro de obras públicas hizo moción para que la cámara tratase sobre tablas el despacho de la comisión de obras públicas en [illegible] proyecto de reorganización de la dirección general de obras de salubridad.

Se votó resultando afirmativa.

Después de un breve informe del diputado Saguier, se aprobó el proyecto en general y particular.

Impuesto a los específicos y perfumes

El ministro de hacienda pidió la palabra para solicitar que se pusiera en discusión [illegible] proyecto de reforma a la [illegible] específicos y perfumes [illegible] impuesto a las bebidas [illegible] que era necesario poder financiar el presupuesto [illegible] recursos calculados por valor de [illegible] millones que dependen de la [illegible]

[illegible]

Impuesto a las bebidas alcohólicas

[illegible]

Agote — No es un cargo, señor diputado; lo he considerado simplemente como una omisión.

Como se ve, he querido reivindicar para la cámara una iniciativa que se ha querido atribuir exclusivamente al poder ejecutivo, y que va a traer grandes beneficios al país.

He terminado.

Repetto — Pido la palabra.

Para que el regocijo sea realmente grande y general en el país, sería conveniente que una vez sancionada ésta nueva ley de impuestos a las bebidas alcohólicas, que va a producir, según los cálculos de la comisión de presupuesto, 11 millones, suprimiéramos el dos por ciento adicional aduanero, que producirá a su vez 11 millones, según el cálculo de la misma comisión.

Es lógico relacionar una cosa con la otra, desde el momento que los más avanzados y mejor informados campeones de la propaganda antialcohólica han llegado a la conclusión de que la mejor forma de combatir el alcoholismo es aumentar la capacidad de consumo de la población. Los obreros en general buscan en el alcohol sensaciones diversas, pero a menudo creen encontrar en él un substitutivo energético de su alimentación insuficiente.

De manera que sería interesantísimo — y este congreso daría la nota más elevada si así lo hiciera — correlacionar las dos medidas, implantando por una parte un nuevo sistema de impuestos a las bebidas alcohólicas, y suprimiendo, por la otra, el 2 por ciento adicional, que nadie puede negar constituye una causa poderosa de restricción para el consumo popular, desde que ese impuesto adicional gravita principalmente sobre lo que el pueblo necesita para vestirse, alojarse y alimentarse.

Si la comisión de presupuesto encuentra que no es ésta la oportunidad de ocuparnos de ese dos por ciento, y que conviene hacerlo en seguida cuando entremos a la discusión de los diferentes artículos de que consta el despacho de la comisión, no tengo inconveniente en aceptar este último temperamento.

Varios diputados — ¡Ya está aprobado!

Repetto — No está aprobado: eso es lo que vamos a ver. ¡Sería el gran escándalo del año!

Varios diputados — ¿Qué escándalo?

Repetto — ¡Eso sería el gran escándalo parlamentario del año! Sólo hemos aprobado el artículo 1o. del despacho; faltan por aprobar 24 artículos más.

Presidente — ¡Permítame el señor diputado!

Llobet — Pido la palabra.

Para decir sencillamente que yo me retiraré de esta cámara con el sentimiento de no haber podido ver realizado el pensamiento del señor diputado por la capital.

He deseado siempre que estos impuestos adicionales de aduana no subsistieran como renta normal. Pero en el momento actual, cuando se ha sancionado el presupuesto sin todas las seguridades de una ejecución completa, retirar ese recurso sería una imprudencia de parte de la honorable cámara.

Creo además que este impuesto rige actualmente con toda la fuerza de la legalidad, como he tenido oportunidad de expresarlo en otra ocasión.

En la discusión en particular se introdujeron algunas modificaciones. Una gravando con cincuenta centavos cada envase de ajenjo hasta cincuenta centilitros y con un peso al envase de cincuenta y un centilitros hasta un litro, y otras modificaciones para evitar posibles fraudes de los comerciantes.

Palacios — Pido la palabra.

Simplemente para decir dos.

Me siento muy complacido por las manifestaciones que acaban de hacer los señores diputados Agote y Oliver respecto de mi iniciativa referente al ajenjo que constituyó una de mis preocupaciones durante mi actuación parlamentaria que hoy sanciona la cámara.

Acepto a la indicación que ha formulado el señor diputado Agote: entiendo que es lo menos que podemos hacer por el momento establecer un [illegible] ajenjo [illegible] como ha dicho el diputado Agote [illegible] cuyas características expliqué en uno de mis dis-

[illegible]

de medio litro, controlados por la administración."

En seguida se aprobaron los demás artículos.

En ese momento la cámara quedó sin quórum, pasándose a cuarto intermedio a las 9.10 p. m.

Final de la sesión del martes

Continuación del discurso del doctor Repetto

Se trata, señor presidente, de una campaña que tiende a salvar la salud y la vida de 600.000 argentinos diseminados en un territorio cuya superficie alcanza a 347,000 kilómetros cuadrados; un territorio en su mayor parte inhabitado, sin medios de comunicación y en el cual no hay todavía ningún motivo para que se extienda una población densa, que es en el fondo la defensa única y eficaz para todas las plagas, sean ellas enfermedades humanas o sean las numerosas enfermedades o plagas que agotan la riqueza agrícola del país. Para combatir el paludismo y para combatir la langosta, se necesita población densa, porque la población densa da los elementos necesarios para la lucha victoriosa y justifica, al mismo tiempo, los gastos, dado que ella crea el ambiente económico que realiza y justifica a la vez el esfuerzo triunfante.

Por otra parte, señor presidente, el señor director del departamento de higiene quiere hacer y concluir de una vez esta campaña, aunque ella nos costara 20, 30 ó 40 millones al año. Es el punto de vista exclusivo del médico especialista, que ve unilateralmente la cuestión sin considerar ni tener en cuenta todos los factores políticos y sociales vinculados a ella y sin cuya contemplación no puede ser resuelta.

El departamento nacional de higiene — me duele decirlo — se ha constituído desde hace algún tiempo en un gran mecanismo burocrático y político, no por la acción ni por la inspiración de su presidente sino por la influencia que ejerce el medio ambiente sobre una infinidad de oficinas diseminadas en la vastísima repartición y al abrigo de la influencia morigeradora que pudiera ejercer su dirección central.

Y eso explica por qué la campaña antipalúdica ha fracasado a pesar de la participación que han tomado en ella los señores obispos de la república recomendando a los curas párrocos en sus diócesis respectivas la divulgación en el pueblo de los conocimientos indispensables para que éste coopere con éxito en la campaña. Ha tenido que fracasar, señor presidente, no solamente por el error fundamental en que ella se basa sino porque la repartición se ha convertido en un agente de mala política. Y para dar una prueba de mi aserto me bastará leer a los señores diputados un documento interesantísimo que caracteriza el espíritu y la orientación que ha tomado en estos últimos tiempos el departamento nacional de higiene.

En la discusión que se hizo a principios de este año, sostuve que una de las reparticiones del departamento nacional de higiene, el hospital flotante Rodolfo del Viso, debía ser suprimida porque no prestaba en realidad ningún servicio público que justificara la considerable erogación que implicaba su sostenimiento.

Y el documento que voy a leer en seguida constituye una doble prueba desde que por él aparece demostrada la inutilidad del Rodolfo del Viso, cuyo médico director disfruta de mucho tiempo disponible que emplea en hacer propaganda política contraria al Partido Socialista en los mismos anales del departamento de higiene. El empleado a que aludo acaba de publicar en dichos anales un artículo que es una especie de cartilla para los obreros. El estilo es exactamente igual que se usa en los periódicos dominicales que se reparten en el atrio de muchas iglesias de Buenos Aires. En esa cartilla hay de todo: se enseña a los obreros diferentes cuestiones relativas a la moralidad de los obreros, otras a los patrones, y otras que se engloban bajo la denominación [illegible] armonía social [illegible] de la cual se [illegible] se habla después de los que son las sociedades gremiales, cuáles son sus características y se enseña a los obreros a huir cuidadosamente de algunas de ellas para caer fatalmente en otras.

[illegible]

economía doméstica, de los frutos del talento, de cualquier industria individual o colectiva.

Pregunta: — ¿Debe lógicamente considerarse como intangible el capital acumulado? La respuesta es, naturalmente, de que debe considerarse así, porque él representa, por decirlo así, la prolongación social de la persona o familia algo inherente a su vitalidad y a su influencia.

Esto basta para demostrar cómo se despilfarra el dinero que nosotros votamos tan liberalmente para el departamento de higiene.

Para terminar con la caracterización de este documento, me voy a permitir leer tres párrafos relativos a la enseñanza que se da en el boletín del departamento de higiene sobre las diferentes modalidades de la agremiación obrera. Refiriéndose a las sociedades obreras que persiguen fines ilícitos, dice la pregunta: "¿Pero existen en realidad sociedades que pretenden formalmente estos últimos propósitos? Respuesta: Existen."

"Pregunta: ¿Ejemplos de ellas? Respuesta: Las tenemos en las significadas indistintamente con los calificativos de comunistas, de colectivistas y de anarquistas."

"Pregunta: ¿Qué principios prestigia el comunismo? Respuesta: La supresión de la propiedad privada y la substitución del régimen individual jurídico y económico por un régimen colectivo que entraña la producción en común y la atribución también en común de todos los bienes, la absoluta igualdad en la repartición de los derechos y de los deberes sociales."

"Pregunta: ¿En qué se funda el colectivismo? Respuesta: Este sistema económico de los tiempos modernos se funda en hacer de propiedad colectiva todos los medios de producción, distribuyendo las riquezas entre los trabajadores en proporción al trabajo que ejecutan o a los servicios que prestan.

Escobar — Pregunta: ¿Por qué no entramos a la cuestión?

Repetto — "Pregunta: ¿En dónde están...

Escobar — Responda por qué no entramos a la discusión.

Repetto — Permítame el señor diputado. Si no les interesa a los señores diputados la lectura de este curiosísimo documento, y no tengo empeño en que la cámara la escuche íntegramente. Me parece que debe ser interesante para la cámara esta prueba de la mala inversión que se da a los dineros que ella vota para fines de salubridad pública.

No lo he hecho, ciertamente, con el propósito vano de manifestar toda la importancia que se atribuye a las ideas que nosotros difundimos en el país, cuando hasta se echa mano del recurso de constituir en hoja de propaganda antisocialista una revista que debiera conservar religiosamente un estricto carácter científico-informativo.

Por todas estas razones voy a proponer a la honorable cámara, no sólo que no se acepte el aumento que acaba de solicitar el señor presidente del departamento nacional de higiene, diputado Penna, sino que medite este asunto considerándolo como uno de los más graves y más serios. La campaña del paludismo puede implicar para las finanzas argentinas un desastre, que no estaremos más tarde en condiciones de rectificar en ninguna forma, ni de remediar. Convendría que la cámara, sin dejarse impresionar por la alta autoridad moral y científica del señor presidente del departamento nacional de higiene y sin prejuzgar respecto de los hechos que yo he denunciado, nombrara una comisión investigadora a fin de que traiga a su seno todos los elementos necesarios para que ella pueda apreciar con un criterio político y administrativo a la vez, el problema del paludismo, cuya solución hasta ahora ha sido entregada exclusivamente al criterio médico y técnico.

He dicho.

Penna — Pido la palabra.

¿Qué puede llamarle la atención a la honorable cámara esta reedición de expresiones que ha oído hace pocos meses a un diputado que ha manifestado en su recinto que la asistencia pública en los territorios nacionales no debía existir, siendo así que en la capital los señores obreros son los que más se benefician con ella y la aceptan sin dificultad? ¿Qué puede llamarle la atención a la honorable cámara un diputado que hablando de las oficinas químicas, no quería que existieran en ellas secciones de higiene industrial, de que aprovechan, precisamente, los obreros por las intoxicaciones o accidentes tan frecuentes que pueden ser prevenidas por una intervención oportuna de las mismas que señalan el peligro? ¿Qué puede llamarle la atención a la honorable cámara las expresiones y la conducta de este señor diputado, cuando declara que el ejército y la marina deben desaparecer; cuando declara que la familia no debe existir?

Repetto — Le ruego al señor presidente que llame al orden al señor diputado, pues no he declarado nunca que la familia y el ejército no deben existir. ¡Son absurdos del señor diputado!

Presidente — Ruego al señor diputado se sirva no interrumpir. No tiene él la palabra.

Penna — No satisfecho el señor diputado de haber comprometido [illegible] lleva hasta el exterior de la república su propaganda a fin de que el extranjero boicotee la riqueza de la nación!

La verdad en su lugar

Repetto — Pido la palabra.

[illegible] diputado por Buenos Aires [illegible] a la vez presidente del departamento nacional de higiene.

Penna — Honorario.

Repetto — [illegible] parece haberse dejado [illegible] por la cartilla de su subal[terno] el doctor [illegible] Otero.

Quiero aprovechar esta oportunidad que el señor diputado me ofrece para declarar [illegible] para que es lo que [illegible] ciertas acusaciones [illegible] de hacer [illegible]

[illegible]

tificado, y en todo caso, fueron errores sinceros, inspirados en un sentimiento de lucha, tal vez apasionado, pero que siempre respondieron a un estado real de mi ánimo.

El señor diputado ha recogido una especie aparecida en un diario de la mañana, y lanza aquí, en plena cámara, la imputación de que yo en un momento dado he propuesto el boicot a los productos argentinos. El señor diputado ha hecho una afirmación que no es del todo exacta.

Penna — Es un documento público, señor diputado.

Repetto — No es del todo exacta, señor diputado; y yo creo que cuando un hombre produce en su vida dos actos sobre una misma cosa, el acto que realmente tiene valor y debe ser citado, es el último. Y el Partido Socialista ha rectificado ese error, que ha sido un error sincero; lo ha rectificado en el congreso de Copenhague, donde uno de sus delegados ha sostenido la necesidad de no incurrir en esa medida; que el mismo delegado calificó de absurda.

Etcheverry — Después de haber hecho daño al país.

Repetto — Absolutamente; no se hizo ningún daño al país; jamás tuvo principio de ejecución; jamás fué considerado seriamente en Europa este proyecto de boicot.

Del Barco — ¡Es natural!

Repetto — Proyecto de boicot que nació en un momento en que estaba plenamente justificado.

Del Barco — ¡Nunca!

Repetto — En un momento en que el gobierno argentino había adoptado la política del estado de sitio como medida sistemática para oponerse al desenvolvimiento del movimiento obrero.

Arce — ¡Que quede constancia!

Repetto — Y no quiero rectificar, señores diputados, esta imputación por lo que puede ella tener de antipatriótica, ni porque pueda responder a esos sentimientos que yo considero vulgares, no: protesto de esa imputación porque ella no habría sido inteligente, habría sido una medida insensata que hubiera perjudicado, en primer término, a los obreros europeos por el encarecimiento de los artículos de consumo que enviamos de aquí, y a nuestros propios obreros por la paralización del comercio de exportación argentino. Sencillamente, pues, por un sentimiento que es mucho más elevado y mucho más humano, y que es, por lo tanto, mucho más comprensivo.

He sido generoso en cuanto a la crítica de la acción que desarrolla el departamento nacional de higiene en su campaña antipalúdica. Yo no quiero detenerme en la lectura de estas cifras que figuran en una forma oficial. Ese trabajo que emana del departamento nacional de higiene.

Penna — Y que el señor diputado no entiende...

Repetto — ... que ha sido presentado al congreso internacional de Lima.

Penna — Que el señor diputado no comprende.

Repetto — No me refiero a la cartilla. Ese es un asunto que el señor diputado no explicará jamás satisfactoriamente. No me refiero a la cartilla. Me refiero al trabajo científico presentado al congreso de Lima.

No he querido leer los datos relativos a la actividad que desarrollan los laboratorios antipalúdicos de tres provincias argentinas, porque si yo hubiera dado lectura de los datos que contienen esos cuadros, entonces la cámara habría visto con toda evidencia cómo los laboratorios antipalúdicos del departamento de higiene son utilizados en todas las cosas, menos en las investigaciones del paludismo.

Esos laboratorios son distraídos en simples tareas de investigación clínica.

Penna — Para eso están.

Repetto — Cultivan a clientela que ha de ser clientela política [illegible] de verdadero [illegible]

[illegible]

rá cómo las investigaciones de esos laboratorios se refieren exclusivamente a enfermedades comunes. Se investiga la tuberculosis, se investiga el carbunclo, la difteria, la blenorragia...

Pena — Porque así lo manda el reglamento.

Repetto — ... pero no hay una actividad específicamente antipalúdica, que es lo que nosotros necesitamos para resolver este problema fundamental de la profilaxis de esa enfermedad.

Yo creo, señor presidente, que la cámara debe reflexionar con toda serenidad sobre este asunto importantísimo, y celebro mucho que la comisión de presupuesto de la honorable cámara se encuentre ya en la misma vía en que nos encontramos todos aquellos que vemos con verdadero temor el avance de esta campaña, que está fundada en un error craso y fundamental. Los métodos empleados serán los buenos, los que se aplican en todos los demás países del mundo, pero el error está precisamente en la mala aplicación de esos métodos, el error está en pretender sanear una superficie de 347.000 kilómetros cuadrados, poblada sólo con 600.000 habitantes.

Después de breves palabras del diputado Agote, se votó la partida de 450 000 pesos despachados por la comisión, resultando negativa.

Se votó la partida de 1.000.000 de pesos propuesta por el diputado Penna, resultando afirmativa.

Policía

Se pasó a tratar el inciso 6o.

Bravo — Pido la palabra.

Debo limitarme, omitiendo toda clase de consideraciones, en homenaje a la hora avanzada y a la visible fatiga de la cámara, a pedir algunas modificaciones en este inciso, correspondiente a la policía de la capital.

Propongo la reducción en un 20 por ciento de los sueldos del personal de la repartición, superiores a 500 pesos.

Para justificar este pedido basta observar los sueldos cuantiosos que registra el presupuesto.

Sobre un total de 9.760 empleados, más o menos, comprendidos los agentes, hay 215 personas que tienen sueldo entre 500 y 1 400 pesos, y 225 que tienen sueldos entre 300 y 450 pesos.

Por otra parte, veo que la comisión aumenta el personal de agentes a 5 600 como gasto nuevo, sin hacer ninguna supresión de importancia en el inciso correspondiente a la policía.

Propongo que ese aumento se haga a expensas del personal de la guardia de seguridad, restándole 200 plazas o su equivalente en sueldos.

El escuadrón de seguridad es un cuerpo decorativo. Sólo sirve para ordenar el tráfico en competencia con los agentes policiales y municipales, que hacen lo mismo, o escoltar fiestas como las que se efectúan cada año en el Tattersall de Pacheco. Cuando cambia de funciones es para asesinar al pueblo en manifestaciones, como ocurrió en mayo de 1909 y lo mandaba entonces su actual y famoso jefe.

Proponemos la supresión del item 2o. que se refiere a la guardia de seguridad de infantería.

En cuanto al personal de la comisaría de investigaciones, hago notar que existen ya 180 agentes de primera, 240 de segunda y 100 de tercera, que suman un total 520 y que cuestan 68 000 pesos mensuales.

La comisión, a pesar de este excesivo personal, cree que debe aumentarlo con 50 agentes más, dándole así 570.

Propongo finalmente la supresión de 50 plazas de agentes en la sección [illegible]

ca de la misma comisaría de investigaciones, que tiene en la actualidad 11 cuyos sueldos ascienden á 13.360 pesos mensuales.

El personal de agentes sumaría, de aceptarse el depacho de la comisión, 650 agentes de primera, segunda y tercera categoría, sin contar el personal de comisarios, subcomisarios, auxiliares, ayudantes, etc., importando al año cerca de un millón de pesos.

Estas son las indicaciones que con toda brevedad debo formular a este inciso, porque no es oportuno, dada la forma precipitada en que se lleva la consideración de este asunto, hacer el comentario que merece el frondoso presupuesto de la policía, ya criticado, por otra parte en las sesiones de este año, al discutirse la moción Castillo.

Pido que las indicaciones formuladas sean tomadas en consideración.

Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión en el inciso 6o..

—Se vota y resulta afirmativa.

—En discusión el inciso 7o., Gobernación de los Andes.

Arce — Hago indicación para que todas las gobernaciones se voten en globo.

—Apoyado.

Bravo — Pido la palabra.

Debo hacer notar que la presidencia no ha sometido a votación la modificación que yo he propuesto al despacho de la comisión en el inciso relativo a policía.

Presidente — La presidencia entiende que habiéndose votado el despacho de la comisión, las supresiones propuestas por el señor diputado han sido rechazadas.

Peña — Se pueden votar.

Bravo — La secretaría debe tener anotadas las supresiones que he propuesto.

Secretario Zambrano — La secretaría ha anotado la primera parte y algo de la segunda; no ha anotado más porque no ha oído. La moción consiste en la reducción de los sueldos mayores de 500 pesos en un 20 por ciento, y en la supresión del ítem 2o., relativo a la guardia de seguridad.

Presidente — Se va a votar esta moción.

—Se vota y resulta negativa.

Presidente — Están en discusión los incisos 7 y 17, relativos a las gobernaciones nacionales.

Bravo — Propongo la supresión de todos los capellanes que están adheridos al presupuesto de las gobernaciones. Al mismo tiempo, solicito que sean igualados los sueldos de los agentes de policía de las gobernaciones, si así lo estima la comisión, y que varían de 60 a 75 pesos, sin que haya razón aparente que pueda justificarlo.

Peña — Es por la diversidad de circunstancias de vida. Hay dificultades para obtener agentes de policía en el sur, pagando los mismos sueldos que se pagan en el norte.

—Se aprueba el despacho de la comisión.

Presidente — Se va a votar la indicación del señor diputado Bravo sobre supresión de capellanes en los territorios.

—Se vota y resulta negativa.

Presidente — El otro punto me parece que no necesita votación, porque la cámara ya se ha pronunciado.

Asentimiento.

—En discusión el inciso 18.

Bravo — Propongo la supresión de las misiones religiosas, supresión que importa una economía de 15.900 pesos, que podría aplicarse con utilidad a otra cosa.

Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión en el inciso 18.

Peña — No son misiones, señor diputado, son sargentos y soldados.

Bravo — Sí, señores diputados; son sargentos y soldados de las misiones religiosas, y con esta denominación figuran en el presupuesto

Peña — No son misiones; son sargentos y soldados; no son curas.

—Sin observación se aprueba el inciso 19: Gastos de las gobernaciones nacionales.

Presidente — Queda terminado el anexo del interior.

—Se pasó a cuarto intermedio siendo las 9.30 p. m.

TEATROS

COLISEO. — Anoche se cantó con éxito "La bohéme", con la soprano Albina Saggese, tenor Tornesi y barítono Gherardini.

Hoy se pondrá en escena "Carmen", cantando los roles principales las señoras Ferrari y Saggese y los señores De Giorgi y Freixas.

ARGENTINO. — Obtuvo muchos aplausos el actor Humberto Zurlo, que celebraba ayer su función de beneficio.

El lunes próximo se beneficiará al director escénico de la compañía Parravicini, señor Eliseo San Juan. En el segundo acto de "El tango en París", tomarán parte algunos populares actores de género chico español, quienes interpretarán, además, "La verbena de la paloma".

VICTORIA. — La función de esta noche es en beneficio de la primera actriz de la compañía Salvat, señora Concepción Olona. Se representará la intensa comedia dramática de Bernstein, "La ráfaga", en que la citada actriz tiene ocasión de lucimiento.

Completa el espectáculo la comedia en un acto de E. López Marín, "La niña bonita".

NACIONAL (NORTE). — La compañía nacional Arimaz Brieba estrenará ... la comedia en tres actos de Raúl ... "Hacia el triunfo".

MARCONI. — Actúa desde hace algunos días, con aceptación, la compañía dramática napolitana de Gangi y ... esta noche tendrá lugar el estreno del drama en cuatro actos "Gli ... ranti" ... los programas, ... del autor ... una ...

MODERNO — Por primera vez en ... la compañía Cavalli ... interpretará ... la comedia en tres actos "Il signor Panera negl'imbrogli".

APOLO. — La compañía nacional Gámez-Rosich, que se dedica especialmente a un repertorio de obras alegres, reestrenará esta noche la "pochade" cuya versión española se titula "Tortosa y Soler".

NUEVO. — Se ha postergado para mañana la velada en beneficio del actor español José Franco, cuyo programa anunciamos.

COLON. — El nuevo empresario del teatro municipal ha contratado en Milán para actuar en la próxima temporada a la soprano Lucrecia Bori, y a los tenores Ferrari Fontana y Giovanni, norteamericano este último, que tiene conquistados éxitos significativos en los teatros de Italia. Para secundar al maestro director Tulio Serafín, vendrá nuestro compatriota Franco Paolantonio, que ya actuó el año anterior.

Se dice que el barítono Tita Ruffo, sólo vendrá a cantar diez funciones.

CRONICA POLICIAL

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muerte de un hombre

Ayer por la mañana en las vías del ferrocarril al Pacífico, a la altura del kilómetro 5, entre las calles Caldas y Estados, ocurrió un lamentable accidente.

El tren número 173 que iba con destino a la estación José C. Paz, a cargo del maquinista N. Azun y del fogonero N. Díaz, atropelló a un transeunte cuya identidad se trata de establecer.

El convoy pasó por sobre el cuerpo de la víctima, causándole heridas de tal gravedad, que dejó de existir al ser llevada para su curación al hospital Tornú.

Se ha dado intervención a la división investigaciones a fin de que trate de identificar el cadáver.

La comisaría 33a. ha procedido a la detención del maquinista y fogonero que iban a cargo de la locomotora.

Interviene el juez federal doctor Jantus.

Niña herida de un balazo

En el domicilio de sus padres, calle Abraham J. Lupi número 1649, ayer a las 4 p. m. fué encontrada herida de un balazo en el vientre la muchacha de 14 años, Delcira Barbieri.

Sin pérdida de tiempo la víctima fué llevada en una ambulancia de la asistencia pública al hospital San Roque, de donde informan que su estado es de gravedad.

Como no puede declarar y no existen testigos presenciales de lo ocurrido, no es posible determinar si se trata de una tentativa de suicidio o de un accidente, aunque de las primeras averiguaciones se presume sea lo último.

La comisaría 36a., que intervino desde el primer momento, ha dado cuenta de lo sucedido al juez de instrucción doctor Llavallol.

Herido de un balazo

La noche del 31 de diciembre, en la esquina de las calles Caseros y Maza, fué recogido herido de un balazo en el costado izquierdo Solano Pedro Olivera, siendo llevado para su asistencia al hospital San Roque.

Al ser interrogado por un empleado policial sobre la procedencia de la herida, declaró que en la esquina de las calles Chiclana y Rondeau, no sabe quién hizo un disparo que fué a herirlo.

Intervino la comisaría 34a.

Saludando al año nuevo

En la comisaría 11a. se encuentran detenidos José y Salomón Petane y José Rosate, acusados de haber hecho, desde el interior de sus casas hacia la calle, disparos de escopeta.

—Por quemar cohetes y buscapiés, en la misma comisaría se encuentran detenidos Angel Helena, Ramón Fernández y José Pablo Manito, este último fué puesto en libertad después de haber oblado la correspondiente multa.

MUERTE DE UNA SEÑORITA

En el Parque Japonés

En uno de los coches del ferrocarril, lamado "trencito", que funciona en el interior del Parque Japonés, viajaba una joven que en los primeros momentos no fué identificada.

Debido a un descuido, cayó al pavimento, sufriendo heridas de tal gravedad que dejó de existir casi en el acto.

Tomadas las impresiones digitales por la división investigaciones, se comprobó que se llamaba Juana Sandoval, argentina, de 19 años, costurera y domiciliada en la casa Venezuela 1652.

Un caso extraño

Silvio Rossi, domiciliado en la casilla "La Negra", situada en el interior de los mataderos de Liniers, se ha presentado en la comisaría 38a. manifestando que anteanoche hallándose durmiendo notó golpes en la puerta y en la ventana.

Al levantarse a fin de indagar lo ocurrido, encontró a Miguel Villaruel, quien le manifestó que le facilitara armas y que estaba herido, notando también la presencia de otro individuo que dijo llamarse Prudencio Díaz, el cual lo invitaba a pelear.

Momentos después Villaruel y Díaz desaparecieron sin saber qué rumbo tomaron.

Se practican averiguaciones y se instruye sumario.

Asaltos

Eleodoro Brundo, sereno de la municipalidad denunció en la comisaría ... que anteanoche a las 11 30 cuatro desconocidos le despojaron violentamente de la suma de 10 pesos y un reloj de acero. Tambien hurtaron una lona que servía para cubrir un motor que existe en la esquina de las calles Arena y San Francisco, donde ocurrió el hecho.

Lo hurtado ha sido valuado en la suma de 89 pesos.

En la comisaría 31a se presentó ayer Bartolo González domiciliado en la casa Zapiola 575, denunciando que transitando por la calle Pedraza y Comercio tres desconocidos, después de ... en la cabeza, lo despojaron de la suma de 38 pesos.

—Daniel Gosende, en momentos que transitaba por la calle Laguna entre Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, fué atajado por dos desconocidos, quienes, después de herirlo en la cabeza con un palo, le robaron dinero y objetos que estima en la suma de 26 pesos.

Gosendo fué atendido en el hospital Teodoro Alvarez por intermedio de la comisaría 25a.

Robos y hurtos

Combel Alain, domiciliado en la casa Ramón L. Falcón 6393, ha denunciado en la comisaría 40a. la substracción de alhajas que estima en la suma de 1400 pesos.

—Domingo Gatti, Fermín y Baldomero García, habitantes de la casa de pensión Alsina 1279, denunciaron en la comisaría 4a. que desconocidos le han hurtado alhajas y dinero por valor de 550, 903 y 250 pesos, respectivamente.

—A Máximo Soto, fogonero de las máquinas hidráulicas que existen en la esquina de la calle Brasil y avenida Oeste, le han substraído la suma de 100 pesos.

—Faustino Ogenta denunció en la comisaría 8a. que del hotel 11 de Septiembre le han hurtado 50 pesos y algunas monedas.

José Pascual Carduzzi, domiciliado en la calle Páez 2830, se presentó en la comisaría 23a. manifestando que durante su ausencia desconocidos han penetrado a su casa y violentando un ropero le han hurtado alhajas y objetos cuyo monto no puede precisar.

Anteayer fué robado un carro de dos ruedas tirado por una yegua, que su dueño Andrés Vico, dejó estacionado en la calle Progreso y pasaje Viera.

El vehículo fué encontrado más tarde abandonado en las calles de la sección 34a., faltándole el animal que lo arrastraba y los arneses, que su dueño valuó en 250 pesos.

Mordido por un perro

En la calle Fitz Roy frente al número 750, un perro de la vecindad mordió a la niña de 5 años Alicia Massi, produciéndole una herida en el muslo derecho. El perro fué llevado al Instituto Pasteur.

Un desertor capturado

Un vigilante de la sección 20 detuvo ayer a Francisco Bombi, cuya captura habían solicitado las autoridades militares en calidad de desertor.

El crimen de la calle Lavalle

El crimen de que fué víctima la mujer Berta Sprinfeda el día 16 del mes ppdo., en una casa de la calle Lavalle, está a punto de ser descubierto.

Trabajan desde entonces con toda actividad en la investigación de ese crimen el juez de instrucción doctor Del Campillo, la comisaría 5 y la sección crímenes de la comisaría de investigaciones.

Faltan algunos detalles importantes de la pesquisa para que ésta pueda darse por terminada.

En breve podremos ampliar esta información.

Insolación

En el edificio que se construye en la calle Victoria 1918, el operario José S. Joli sufrió un ataque de insolación. Para su asistencia fué llevado al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 6.

Síncope cardíaco

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Díaz Vélez y Bulnes, Francisco Solari fué víctima de un síncope cardíaco, falleciendo en el acto.

La familia, que se domicilia en la casa Salguero 218, se hizo cargo del cadáver.

Un ataque de epilepsia

Al salir de la casa Sarmiento 2965, Carlos Melo sufrió un ataque de epilepsia, siendo atendido por la asistencia pública.

Las armas de fuego

En la casa Carabajal 37, Agustín Venga se hallaba examinando un revólver, y sin querer hizo jugar el disparador, saliendo un tiro que fué a herir en el brazo derecho a Andrés Fernández, que se encontraba a su lado.

La víctima fué llevada al hospital San Roque, y el heridor se encuentra detenido en la comisaría 34.

Defraudación

Sócrates G. López denunció en la comisaría 13 que un desconocido le ha defraudado la suma de 85 pesos.

Un gran desorden

En el interior del almacén Pavón 2901, Ramón Alemán promovió un descomunal desorden, arrojando sifones que se rompieron, y con cuyos fragmentos resultaron heridos Antonio Fama, en la mano izquierda, y la niña de un año María Estévez, en el rostro.

Los heridos han sido curados en el hospital San Roque. Alemán se encuentra detenido en la comisaría 20.

HOMENAJE AL INGENIERO JOSE PEDRIALI

Bajo los auspicios de un comité constituído por personas del país y de la colonia italiana, tendrá lugar el día 14 del corriente una simpática demostración en honor del ingeniero José Pedriali, para celebrar la inauguración de la primera línea subterránea en la América latina.

La fiesta se realizará en el salón del Príncipe Jorge. Ofrecerá el banquete el ingeniero G. Pelleschi, el cual entregará al festejado una artística medalla de oro, obsequio de los compatriotas del señor. Pedriali.

Las adhesiones se reciben en la administración de los diarios italianos.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta campestre, nombramiento del secretario de actas y del delegado al Comité pro reglamentación, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próxima fiesta, movimiento de afiliados, nombramiento de bibliotecarios y revisores de cuentas, informe anual del secretario, varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., designación del comité electoral, asuntos varios.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración del subcomite electoral, renovación de la mitad de la comisión administrativa, ídem de la mitad de la comisión de biblioteca, cargos a un afiliado, creación de una cátedra socialista, asuntos varios.

Centro Socialista Noroeste — Gazcón 1150. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la comisión de biblioteca y C. A., próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

Centro de Caballito Norte — Asambleas efectuadas por esta agrupación los días 23 y 30 de diciembre pasado.

Día 23 — Presentes 34 afiliados. Se aprobaron las actas de las dos últimas asambleas, previa una pequeña rectificación; se aprobó el balance del mes de noviembre; se aceptaron como nuevos adherentes a los ciudadanos Leopoldo López, Adolfo López, José Peña, Pedro Planas, Faustino Siro, Santiago Aldous, Juan Capano, Jenaro Zacomis, Daniel Gómez, Miguel Vassallo. Alfredo Tomadoni y José Cantone; por unanimidad se expulsó al ciudadano Rómulo Modenessi, por las ideas religiosas que profesa y por concurrir con frecuencia a misa; se aceptó la renuncia de afiliado presentada por José C. Larezzi; se procedió luego a la renovación de la mitad de los miembros de la C. A., siendo electos los ciudadanos José Díaz, Luis María López (reelecto), Ambrosio Tognochi (reelecto), Julio Hernández (reelecto); se nombró el comité electoral, compuesto con los ciudadanos Carlos E. Amadeo, Pablo H. Piñeyro, Rafael Fabiano, Antonio Belli y Feliciano F. Benítez; se reintegró la C. A. de la biblioteca con los ciudadanos Froilán Herrera, Luis Bolli, Bautista Alfieri, Carmelo Bucci y Alfredo Tomadoni; después de escuchado el informe del delegado ante el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, se votó por unanimidad la siguiente resolución: "El Centro Socialista Caballito Norte, después de haber oído el informe de su delegado ante el C. P. R. del T. M. N., resuelve expresar su enérgica protesta, por intermedio de LA VANGUARDIA, por la pasividad y negligencia que demuestra el poder ejecutivo de la nación en el cumplimiento de las dos únicas leyes obreras existentes, que benefician a los trabajadores"; se resolvió subvencionar mensualmente al C. P. R. del T. M. N. con una cuota voluntaria; acto continuo se recolectó la suma de $ 4.30 para dicho comité; se resuelve trasladar la secretaría a un local más amplio, y al efecto se subscribieron con una cuota fija mensual para el pago del alquiler los ciudadanos: Rafael Fabiano con $ 6; Feliciano F. Benítez, 5; Antonio Bolli, 3; Luis Bolli, 3; Carlos E. Amadeo, 3; Francisco Buscaglia, 2; David Levinis, 1; Carmelo Bucci, 1; Froilán Herrera, 1; José Aliverti, 1; Pablo H. Piñeyro, 1; Dante Zacchelli, 0.50; Ambrosio Tognocchi, 5.50; Dionisio Gutiérrez, 0.50; Eduardo Uslengui, 0.50; Pablo Márquez, 0.50. Total, $ 28.50. Se pasa a cuarto intermedio hasta el día 30.

Día 30 — Presentes 36 adherentes. En homenaje y sentimiento por el fallecimiento del afiliado del Centro ciudadano Pascual Monti, la asamblea se pone de pie, y nombra una comisión de cuatro miembros para velar el cadáver, y al ciudadano Luis María López para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio; además se recolectó una suma de dinero para comprar un ramo de flores naturales; también se resuelve enviar el pésame de la asamblea por secretaría al afiliado José Díaz, por la muerte de un hermano; se constituye la Juventud Socialista de Caballito; además, la asamblea resuelve secundar por unanimidad el movimiento antimilitarista emprendido por el comité de relaciones de las juventudes socialistas; se votó por unanimidad la siguiente resolución: "El Centro Socialista Caballito Norte pide a la dirección de LA VANGUARDIA la publicación en el diario de la resolución tomada por este Centro en su última asamblea sobre el asunto Pizza, y al mismo tiempo envía un voto de censura al director por la actitud asumida en esa emergencia, siendo, además, un deseo de este Centro, que en lo sucesivo LA VANGUARDIA tenga una orientación más doctrinaria y gremialista"; se resolvió publicar las resoluciones del Centro en LA VANGUARDIA y en "Palabra Socialista", simultáneamente; por unanimidad se votó la siguiente resolución: "En vista de que hasta la fecha el C. E. del partido no ha considerado ni comunicado resolución alguna sobre los trámites dados a las resoluciones tomadas por este Centro en su última asamblea, el Centro Caballito Norte resuelve pedir al C. E. los informes del caso, y al mismo tiempo explique las razones que motivan esa desconsideración"; se reunieron 156 pesos para la próxima agitación electoral.

Nota de la Dirección — Hacemos notar a los ciudadanos del Centro Caballito Norte que en LA VANGUARDIA del 24 de octubre, entre varias resoluciones de este Centro, se publicó también la siguiente:

"Pedir al C. E. la expulsión del ciudadano Pizza, por su proceder incorrecto en la última huelga ocurrida en el taller de que es socio."

En LA VANGUARDIA del 5 de diciembre se publica esta otra resolución:

"Por 34 votos contra 1 se acordó ratificar el acuerdo tomado anteriormente sobre el asunto Pizza, acuerdo publicado en LA VANGUARDIA del 24 del pasado mes de octubre."

Como se ve, la dirección de LA VANGUARDIA no asumió ninguna actitud censurable en la emergencia, y le extraña sobremanera dicho voto de censura.

CONFERENCIAS

Centro de la 3a.—Organizada por el comité electoral, se efectuará mañana domingo, a las 4 p. m., en la plaza Constitución (al lado de la gruta) una gran conferencia de propaganda.

Sobre "Contribución territorial progresiva y mayor valor" hablarán el ingeniero R. Rodríguez de Vicente y José Piñero (hijo).

Centro Socialista Noroeste — El miércoles 7 de enero realizará una conferencia pública en la plazoleta en que convergen las calles Córdoba y Gazcón, a las 8.30 de la noche.

Harán uso de la palabra sobre "Militarismo y antimilitarismo" los ciudadanos Martín Casaretto, P. D. Zibecchi y doctor Fernando de Andréis.

Centro de la 15a. — Se invita al vecindario de la sección a la conferencia que se realizará mañana domingo, a las 4 p. m., en la plaza Los Andes, Triunvirato, entre Ushuaia y Estados.

Hablarán los doctores Antonio de Tomaso y Fernando de Andréis y el ciudadano Enrique Villarreal, quienes disertarán respectivamente sobre los temas siguientes: "El Partido Socialista frente a los malos impuestos", "El Partido Socialista frente a los demás partidos", "Acción parlamentaria socialista".

DIVERSAS

Centro vegetariano "Sol y Tierra" — Este centro dará una conferencia hoy sábado, a las 8.30 p. m., que versará sobre "Vegetarismo práctico", en el local de la calle Alsina 1565 (altos).

Comité pro "El Azote" — Este comité está citado para hoy, a las 8 p. m., en el local C. Falcón 2761. Se cita especialmente a esta reunión al director y administrador del periódico citado.

INTERIOR

Mendoza — El Centro Socialista efectuará asamblea el martes 6 de enero, a las 9 p. m. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, renovación de la comisión directiva, nombramiento de dirección y administración del periódico "Lucha de Clases", publicaciones en LA VANGUARDIA, proyecto sobre cuarteles del doctor Repetto y asuntos varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la república conferenció ayer con los ministros de relaciones exteriores, guerra y agricultura sobre asuntos de sus respectivos ministerios.

El arzobispo Espinosa concurrió a la casa de gobierno con el objeto de saludar al presidente interino y a los ministros Bosch y Gómez, después de su viaje a Europa, costeado por el erario nacional.

Enseñanza secundaria — La inspección general de enseñanza secundaria y especial ha sido autorizada por el P. E. para adquirir por administración, dentro o fuera del país, materiales para gabinetes y muebles, con destino a diversos establecimientos de enseñanza del interior de la república, pudiendo invertir con tal objeto hasta la suma de 70 000 pesos.

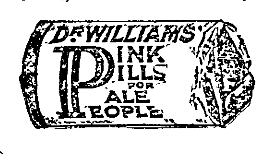

MUNICIPALES

El intendente — Desde el miércoles pasado se encuentra en su establecimiento de campo, en Catriló, el intendente municipal, doctor Anchorena.

Probablemente no regresará a esta capital hasta el lunes próximo.

Aguas corrientes — La intendencia ha hecho saber a los vecinos de la calle Blanco Encalada, de Pacheco a Alvarez Thomas, que gestionaban la instalación de cañerías para agua corriente en esa arteria, que se accede a lo solicitado, siempre que entregue la usina de Villa Urquiza los materiales necesarios.

Mercado General San Martín — La sociedad de fomento General San Martín solicitó en oportunidad de la intendencia que el mercado municipal que se ha construído en la calle Bompland y Honduras se denomine "General San Martín".

A la solicitud de los recurrentes contesta la intendencia que no cree sea oportuna una declaración especial, por cuanto la designación de que reclaman los vecinos es la que se ha dado para el uso del mercado.

Pavimentación — La intendencia tiene a su consideración el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle San Francisco, entre Caseros y Patagones, con un empresario particular, para adoquinar esa calle con adoquines de granito y base de hormigón de cal, por cuenta exclusiva de los vecinos propietarios.

Arreglo de calles — El departamento de obras públicas procederá al arreglo de las siguientes calles que se encuentran en mal estado de vialidad: C. Cárdenas, en el cruce con las calles Chicago y Tandil; Mercedes y Tres Cruces y Castro Barros, entre Quito y Venezuela.

Deportes

FOOTBALL

Los partidos a jugarse mañana por la liga "La Vanguardia"

Si el tiempo lo permite se realizarán mañana, por nuestro campeonato, los siguientes encuentros:

División mayores, sección A: Defensores de Belgrano A v. Vélez Sársfield A, en Núñez, a las 3.30 p. m.

Talleres v. Porteños Unidos, en Talleres, a las 3.30 p. m. Field del club A. de Diego.

Sección B: Vélez Sársfield B v. Federal, en Floresta, a las 3.30 p. m.

Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino A, en Estomba 902, a las 3.30 de la tarde.

Chacarita Juniors v. Defensores de Belgrano B, en Lynch, a las 3.30 p. m.

Paraná A v. Alsina Juniors, en Florencio Varela, a la 1.30 p. m.

Peñarol Argentino B v. Vélez Sársfield C, en Haedo, a las 3.30 p. m.

Paraná v. Defensores de Villa Crespo A, en Florencio Varela, a las 3.30 p. m.

Sección D: Wanderers Argentino A v. San Andrés, en Lanús, a las 3.30 de la tarde.

Nacional v. Juventud Socialista de la 16a. A, en La Paternal, a las 3.30 de la tarde.

Porteños Unidos B v. Martínez, en Villa Soldati, a la 1.30 p. m.

Soler v. Estudiantil Argentino, en San Andrés, field de San Andrés, a las 3.30 p. m.

Porvenir de Valentín Alsina v. Unión y Lealtad, en Valentín Alsina, a las 3.30 p. m.

M. O. P. United v. Wanderers Argentino B, en Belgrano, Pampa y Migueletes, a las 3.30 p. m.

Libertarios Juniors v. Hormiga de Oro, en Haedo, field del club Peñarol Argentino, a la 1.30 p. m.

Sección F: Inglaterra v. San Martín, en Liniers, Rivadavia al 12.000, a las 3.30 p. m.

Defensores de la Estrella Blanca v. Los Andes, en Lanús, Villa Luisa, a las 3.30 p. m.

Defensores Argentinos v. Juventud Socialista de la 16a: B, en Barracas, a las 3.30 p. m.

Sección G: Zapallo Saltarín A v. Federación Argentina, en la Boca, Ministro Brin y Tunuyán, a las 3.30 p. m.

Libertarios Juniors v. Berutti, en Lanús, estación del tranvía 102, a la 1.30 de la tarde.

River Flores v. Juventud Socialista "La Acción", en Liniers, Rivadavia al 12.000, a las 3.30 p. m.

Sección H: Zapallo Saltarín B v. "La Tarde", en la Boca, Ministro Brin y Tunuyán, a la 1.30 p. m.

Germinal B v. Protesta, en Estomba 902, a la 1.30 p. m.

Inglaterra v. Juventud Socialista "La Acción", en Liniers, Rivadavia al 12.000, a la 1.30 p. m.

División menores, sección A: Vélez Sársfield v. Porteños Unidos, en Vélez Sársfield, a la 1.30 p. m.

Paraná v. Peñarol Argentino, en Florencio Varela, a la 1.30 p. m.

Sección B: No hay más partidos. El club Porteños Unidos B queda clasificado para jugar las semifinales.

Sección C: Berutti v. Fray Mocho, en Merlo, a las 3.30 p. m.

Zapallo Saltarín v. Hormiga de Oro, en San Andrés, field del club San Andrés, a la 1.30 p. m.

Lanús Central v. River Flores, en Lanús, Villa Luisa, a las 3.30 p. m.

Pablo Podestá v. Defensores de Villa Crespo, en Lanús, field del Lanús Central, tranvía del Puerto a Villa Luisa, a la 1.30 p. m.

Sección E: Porvenir de Valentín Alsina v. San Andrés, en Valentín Alsina, a la 1.30 p. m.

El Alba v. San Andrés, en Villa Devoto, tranvía a San Martín, estación El Talar, a las 3.30 p. m.

Vanguardia Unidos v. "La Tarde", en Sarandí, a la 1.30 p. m.

El team visitante será esperado frente al field de Independiente.

Sección E: Southern United v. Estudiantil Argentino, en Talleres, a las 3.30 p. m.

Enrique del Valle Iberlucea v. Patricios, en Gerli F. C. S., a las 3.30 p. m.

Sección F: Porvenir de Valentín Alsina v. Alsina Juniors, en Barracas, Perdriel y Santa Rosalía, a la 1.30 p. m.

A. L. Palacios v. Internacional, en Rivadavia, a las 3.30 p. m.

Sport y Arte v. Patricios, en Lanús, a las 3.30 p. m.

Sección G: Defensores de la Estrella Blanca v. Liberal Juniors, en Lanús, Villa Luisa, a la 1.30 p. m.

Caras y Caretas v. Federación Argentina, en Sarandí, a las 3.30 p. m.

Sección H: El Alba B v. Caras y Caretas, en Villa Devoto, tranvía a San Martín, esación Talar.

Protesta v. P. de Valentín Alsina C, en Santa Rosalía y Perdriel, a las 3.30 de la tarde.

Sección I: Dominó v. "La Tarde", en Lanús, calles Luján y Coronel Pringles, a las 3.30 p. m.

Inglaterra v. Alberto de Diego, en Liniers, Rivadavia al 12.000, a las 12 meridiano.

VARIAS

Peñarol Argentino v. Vélez Sársfield

Se jugará en Haedo, a las 3.30 p. m.

Team de Peñarol: Aldacaur; Merejjetti y Delelis; Choliveri, Ramos y Molari; Aranchol (cap.), Loza, Beherán, Berrini y Guidi. Suplente, Mayolo.

Lanús Central v. Fray Mocho

El domingo 28 del pasado mes se llevó a cabo este interesante partido, en el field del segundo, ubicado en Merlo, resultando vencedor Lanús Central por 2 goals a cero.

Siendo las 3.45 p. m., el referee, señor N. García, hizo alistar los teams en la siguiente forma:

L. Central: Acetti; Rosembol y Saura; Protti, Fungilo y J. Fungilo; Bernasconi y J. Saura.

F. Mocho: Solier; Rotondi y Miranda; Rodríguez, Maradoña y E. Rodríguez; Díaz, Morales, J. Maradona, Gatrichi y Balsechi.

Lanús Central jugó con sólo ocho hombres, habiendo faltado la línea de halves. Los tantos fueron marcados por Fingilo y J. Fingilo.

Se distinguió la defensa, y, sobre todo, Acetti, que no dejó caer la valla de Lanús Central.

River Flores v. Norte Alumni

Este interesante partido, de quinta división, de carácter amistoso, se jugó en Liniers, en el hermoso field del primero. Después de una reñida lucha triunfó River Flores por 2 goals a cero. Los goals fueron marcados por José Spina y Salvador Liguori.

El referee, Guerino Spia, alistó el team de River Flores con los siguientes jugadores:

J. Pardo; F. Zenoves y F. Fernández; F. Berricio, P. Blaci y G. Maffia; A. Pedro, L. Lafarce, J. Spina, S. Liguoni y A. Nato.

DE SAN ANDRES

Combinados blancos y azules

En San Andrés se jugó el jueves este interesante encuentro. Al llamado del referee, señor Nicolás Rodríguez, se alistaron ambos teams así:

Blanco: A. Lentino; F. Frecia y C. Barberini; R. Furmento, D. Tracana y B. Lucio; C. Reale, J. Garcia; J Jacoba, S. Caffaro (cap.) y J. Arrebola.

Azules: R. Buroni (cap.); F. Barberini y S. Merialdo; J. Gallo, J. Frecia y J. Hernández; J. Rey, U. Lentino, E. Lanela, J. Vitale y R. Rey.

Ganó la elección de la valla el capitán de los azules. El centro forwards de los blancos pone en movimiento la pelota, llevando los blancos un recio ataque malogrado por Buroni en buen estilo. A los 20 minutos de juego Severio Caffaro enfila un fuerte tiro esquinado que en buena forma el arquero Buroni detiene, arrojándose al suelo, el que fué aplaudido por el público.

Terminado el primer sin abrirse el score, se reanuda el match después del descanso reglamentario; los azules reaccionan y favorecidos por el fuerte viento, los blancos, faltando 4 minutos para terminar el partido, Caffaro, en una rápida corrida tira un espléndido tiro que, tomado por García, éste se la pasa sin perder tiempo al wing derecho, ensayando éste un fuerte tiro bajo y esquinado que venció por completo a Buroni.

Los azules, por descontar la ventaja toman muchos bríos, pero la fuerte y tenaz defensa de los blancos malogra todos los esfuerzos, terminando con el triunfo de los blancos por 1 goal a 0.

El referee, señor Nicolás Rodríguez, correcto.

De los blancos se destacaron por su juego limpio, los backs Barberini y Frecia. De los forwards, Caffaro, Reali, y A. Revola.

De los azules se destacaron Buroni, Merialdo, Rey, Lentino y Lanela.

NECROLOGIA

En el transcurso de la presente semana falleció el que en vida fué Luis Aveno, capitán del team mayores del football club Berutti.

La liga "La Vanguardia" tributa su más sentido pésame a la familia del extinto.

CORREO

Club atlético "La Tarde" — Le retribuímos las atenciones.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

No parecía sino que querían enseñar a Martín la manera de dar un informe: un informe compuesto de cuentos de baja extracción

Pero Martín, muy distante de acoger semejantes presunciones, no decía nada y se limitaba a caminar pensativo y silencioso.

En Cancañiri se despidió de ellos y continuó a Catavi.

* * *

Era ya entrada la noche cuando Martín llegó a Catavi.

Comían. El gerente, después de escuchar la relación del joven, invitóle a ocupar un asiento. Estaban sentados a la mesa, además del gerente y su esposa doña Micaela, todos los empleados de alta jerarquía de la empresa. Departían sobre la producción del estaño, las cotizaciones de las acciones de Llallagua, los contratos, las innovaciones que era preciso hacer en la compañía, y otros temas análogos. Era la charla diaria. Mas, cuando Martín dió su informe, volvieron al asunto referente al robo del que ya se habían ocupado anteriormente.

—Es el colmo de la audacia que se ataque a bala a los serenos de la compañía — decía uno

—¡Salvajes! — repitió por undécima vez el contador, — yo los mataría a azotes.

—Me figuro — dijo el gerente — que hay gente chilena metida en esto.

—¿Por qué, señor? — exclamó casi en son de protesta el contador, que, como el gerente, era chileno.

—Porque la gente boliviana es muy tímida. No es capaz de aventurarse en tales desmanes. En cambio, ya sabemos lo que es el "roto". Es de lo más desalmado y valiente. No teme nada.

El contador se sintió satisfecho. El gerente añadió:

—No nos conviene traer aquí gente chilena. Pervierte a la gente y de un momento a otro puede ocasionar un conflicto serio.

—Es así — dijo otro comensal; — los bolivianos son poco avisados. No saben, por ejemplo, ni lo que es una huelga. El otro día vi a un grupo de peones entre los que estaba un "roto" hecho un doctor, tratando de explicarles eso. Hablaba contra los patrones y decía que en Chile no se les aguanta.

—Ya ven ustedes.

—Pero la verdad es que aquí los trabajadores bolivianos saben robar.

—¿Y cómo lo harían los otros? Mucho más. No se pararían en nada. Los bolivianos solamente son rateros. Se contentan con poco. No asaltan ni matan. Pero traiga usted a los otros, y verá cómo nos revientan.

El ingeniero de la empresa desvió la conversación hablando al gerente sobre el nuevo ingenio de Catavi. Todos callaron para oirle. El ingeniero era ingles y se expresaba con mucha deficiencia en castellano, pero tratándose de la indicada construcción era infatigable para hablar, y aunque se cortase a cada momento, ensartaba, en una mezcla de inglés y castellano, frases cuya significación escapaba a todos, incluso a él mismo. Tal en esta ocasión se puso a hacer una exposición de la maquinaria del ingenio. Continuamente se detenía buscando algún vocablo que alguno de los comensales se veía obligado a indicarle. Otras veces se embrollaba tanto, que sin poder salir del paso, variaba de asunto y se iba a otra "instalación".

Sin embargo, todos parecían escuchar con atención la disertación del ingeniero, y únicamente la esposa del gerente daba muestras de impaciencia, pues se movía continuamente en su asiento, daba bostezos o suspiros, llamába a los criados y hacía otros gestos de mortificación. Doña Micaela estaba que un sudor se le iba y otro le venía pensando en su hijito Benjamín, que se hallaba enfermo desde hacía algunos días. El médico no parecía hasta aquella hora y doña Micaela rabiaba por esto. ¿Qué interés podía tener para ella eso de oir hablar sobre cotizaciones, producción, contratos, robos, maquinaria y otros temas que eran tan del gusto de su esposo y de los otros comensales?

De pronto, interrumpiendo al ingeniero, que estaba más que nunca engolfado en describir un motor de doscientos caballos, doña Micaela exclamó:

—¡Qué tierra esta tan llena de dificultades!

El ingeniero se calló, mirando con sorpresa a doña Micaela.

—Pues hasta esta hora no puedo conseguirlo al doctor, y, entretanto, no sé qué hacer con Benjamín.

—¿Está muy grave Benjamín?—preguntó alguien.

—No — dijo el gerente; — el doctor dice que la enfermedad del niño es cosa leve y pasajera.

—¡Pasajera! — remedó doña Micaela. — Es que el doctor no nos hace caso. Figúrense ustedes que ayer, después de ver al niño, me dijo con mucha flema: "Señora, ¡esto no vale la pena de visitar cada día al niño!"

—Pues el doctor sabe lo que hace — dijo el gerente.

—Pero yo le dije que me hiciese el favor de venir también hoy. Y ya ven ustedes que hasta ahora no parece.

—¡Qué falta de cortesía! — exclamó el contador.

El gerente, que parecía dispuesto a defender al médico contra las recriminaciones de su esposa, dijo:

—El doctor debe estar ocupado. Quizá ha pasado algún accidente en las minas.

—¡En las minas! — repitió doña Micaela. — ¡Los peones valen más que nosotros!

Martín dijo que, efectivamente, había él visto al doctor por la tarde en las proximidades de "La Blanca".

—¿No ves? — dijo el gerente a su esposa.

Esta repitió indignada:

—¡Los peones valen más que nosotros!

Cuando tomaban el café, se anunció al médico. Doña Micaela se levantó inmediatamente de su asiento para ir al encuentro del doctor y conducirlo a la habitación del niño enfermo. Pero muy luégo la señora volvió a presentarse seguida del médico, a quien se le invitó también un asiento y una taza de café.

—¿Y qué tal, doctor; hay muchos enfermos? — dijo el gerente

—¡Pocos! Su niño ya está bien.

—Y en las minas ¿no pasó alguna desgracia?

—Ninguna, que yo sepa.

—Pero sé que usted estuvo esta tarde por allí.

—Efectivamente; pero fuí a ver un averiado que no es de la compañía.

—¿Quién? — preguntó doña Micaela abriendo tamaños ojos.

—¡Un muchacho!...

Y como si el doctor no quisiese entrar en más explicaciones, preguntó:

—¿Y por acá no hay novedades?

—Ninguna.

—La novedad es la del robo de anoche á mano armada — exclamó el contador.

—Y, a propósito — exclamó el gerente en tono festivo, — oigamos al doctor. Ya aquí todos hemos dado nuestra opinión sobre la mejor manera de evitar el robo. El señor Scott es partidario de hacer un sistema de instalaciones que no dejará sacar ni una brizna de estaño; el señor Rivera considera más eficaces los azotes, otros señores juzgan que se debe cuadruplicar el personal de la policía. Y usted ¿qué opina, doctor? Supongo que no nos propondrá algún medicamento...

El médico, siguiendo el tono del gerente, contestó:

—Los trabajadores dicen que si se les tratara bien no robarían. Dicen que los patronos abusan.

—¡Salvajes! — gritó el contador; — raro que no digan que más bien son los patronos los que roban.

—¡Uff! no sólo que lo dicen, sino que están íntimamente convencidos de eso.

—¡Habráse visto!

—Pero, ¿acaso no se les trata bien? —exclamó el gerente, — desde luego esta empresa paga mejores salarios que las otras.

—No es suficiente. Los obreros se quejan de sus viviendas: los más viven en cuevas. Asimismo de las condiciones del trabajo: es un trabajo mal organizado. Lo propio de su alimentación y vestidos: son artículos malos y que, si no lo son, están por encima de sus recursos. Es por eso que los obreros quieren mejorar su situación aunque sea robando.

—¡Salvajes! — repitió el contador — Yo no acepto nada de eso. El obrero, por mucho que se le trate bien, seguirá robando, porque el instinto del robo está en su sangre; porque roba por vicio, porque roba por aquello del... del... ¿qué es?

—¿Atavismo? — dijo uno.

—Justamente.

El médico y otros se rieron.

—Señor Rivera, a seguir la tesis de usted, vendríamos a parar a la conclusión de que la tierra no es sino lo que dice lord Byron: "una gran caverna de ladrones".

Se levantaron de la mesa.

El contador continuó aun vociferando contra los obreros ladrones, y detuvo al médico, que quería irse.

—La verdad es, doctor, que sus compatriotas son demasiado exigentes. Nosotros traemos aquí los capitales, la civilización. Queremos implantar grandes industrias... y no se reconoce. ¿No es esto ser salvajes?

El doctor, sin abandonar su calma, contestó:

(Continuará).

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 3|16
„ Amberes, a 5.11.
„ Alemania, a 5.11.
„ Italia, a 5.01.
„ España, a 5.24.
„ Francia, a 5.06.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	233.197.716.028
Entraron $ o|s.	2.556.800
Suma:	233.200.272 828
Salieron $ o s.	16.493.348
Existencia en caja, $ o s.	233.183.779.480

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 9.976 bolsas; maíz, 1.743 íd.; lino, 469 íd.; avena, 2.571 íd.; nabo, 87 íd.; cebada, 2.070 ídem; harina, 1.223 íd.; triguillo, 24 ídem, pasto fardos grandes, 520.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 8.30, 500 íd íd. a 8.30, 640 ídem ídem a 8.30, 592 íd íd. a 8.20, 306 ídem, ídem a 8.15, 613 íd. íd. a 8, 870 íd. Buenos Aires a 6.20.

Trigo ruso — 200 bolsas en Once a pesos 8, 395 íd. íd a 8, 400 íd. íd. a 8, 660 íd. íd. a 7.90, 610 íd. íd. a 7.90, 260 ídem íd. a 7.80, 170 íd. íd. a 7.80, 170 ídem íd. a 7.80, 116 íd íd. a 7.80, 150 ídem íd. a 7.60, 290 íd. íd. a 7.50, 141 ídem íd. a 7.50, 382 íd. Central a 7.40, 200 íd. Once a 7.30, 100 íd. íd. a 7.20.

Trigo francés — 170 bolsas en Once a pesos 7.50.

Trigo arrieta — 556 bolsas en Once a pesos 8

Trigo varias clases — 290 bolsas en Once a pesos 8.05, 714 íd. íd. a 7.90, 560 ídem Buenos Aires a 7.60, 455 íd. Once a 7.60, 256 íd. íd. a 7.50, 320 íd. íd. a 7.50, 650 íd. íd. a 7.50.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Once a pesos 5.20, 500 íd. Central a 5.10, 100 ídem Once a 5, 150 íd. íd. a 5, 132 ídem ídem a 5, 840 íd. íd. a 5.20, 204 íd. íd. a 4.50.

Lino — 196 bolsas en Once a pesos 11.20.

Avena — 914 bolsas en Sola a pesos 5.40, 550 íd. íd. a 5.30, 370 íd. Once a 5.25, 313 íd. íd. a 5.25, 180 íd. íd. a 5.20, 206 íd. Sola a 5.20, 250 íd. íd. a 5.20, 1.121 íd. íd. a 5.10, 250 íd. íd. a 5.10, 540 ídem íd. a 5, 320 íd. Buenos Aires a 5, 180 íd. íd. a 4.90, 375 íd. Once a 4.90, 180 íd. Sola a 4.80, 755 íd. Buenos Aires a 4.70, 180 íd. Once a 4.60.

Cebada — 174 bolsas en Sola a pesos 5.30, 400 íd. Once a 5, 179 íd. íd. a 5, 190 ídem Sola a 4.90, 536 íd. Once a 4.80, 570 íd. Buenos Aires a 4.90, 261 íd. Once a 4.80, 180 íd. Central a 4.50.

Maíz morocho — 450 bolsas en Once a pesos 5.40.

Centeno — 153 bolsas en Once a pesos 5.65

Bolsa

Las operaciones bursátiles de este año han comenzado con un ambiente que promete impulsar el movimiento y afirmar la condición del mercado para todos los papeles cotizables.

En los diversos títulos y acciones negociados ayer se cotizó con firmeza a precios en alza, esto no obstante que en la liquidación de diciembre se registraron las faltas de cumplimiento en los compromisos contraídos por dos comisionistas; pero, por ser las diferencias poco importantes, en el mercado no produjeron mayores efectos.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 7.500 a 93, 243 000 a 93.10, 25.000 a 93.20; total, 275 500. Id. enero 3: 40.000 a 93.20.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 7.500 a 100.50.

Deuda Buenos Aires, 5 o|o, al contado: 5.000 a 83.50.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 3.000 a 79.30.

El Hogar Argentino, al contado: 6 a 236.

Banco Español, al contado: 75 a 183, 25 a 183.50; total, 100. Id. enero 5: 198 a 183.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 3: 73.000 a 93.20, 15.000 a 93.30; total, 88.000; íd. fin de mes: 20.000 a 93.80.

Deuda de Buenos Aires, 5 o|o, enero 3: 4.000 a 93.50.

Crédito Argentino, 5 o|o, enero 3: 5.000 a 88.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron 137.314 kilos de lana, 1954 atados de cueros lanares, 4801 cueros vacunos, 732 íd. de potro, 104 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 52 cascos de grasa y 32 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores: Salaberry y Berccetche, Unzué Alzaga y Cía., Bellocq e Hita, Méndez Hnos. y Cía., J. Lalor, G. Rodríguez, Santamarina e hijos, A. Velaz y Cía., J. L. Alvarez, Palacios Hnos., Bargo Lascurain y Etchegaray, P. Arancet y Cía., B. Sansot, M. Iraizoz, Córdoba y Doriga, J. M. Berazategui, Dodds y D. D. Ramsay, Chillado Hnos. y Cía., T. Devoto y Cía., Picque Napp y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Cascallares Cendoya y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Anglo-Argentina de Electricidad, enero 3: 150 a 85.

Catalinas (oro), fin de mes: 100 a 9.

Mercado Central de Frutos (oro), enero 3: 10 a 77.

La Ibero-Platense, enero 3: 30 a 80.50.

Banco Español, enero 3: 30 a 181.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

The Smithfield, Mercado Central de Frutos, Banco El Hogar Argentino, Cervecería Buenos Aires, Gath y Chaves, Anglo-Argentina de Electricidad, La Mundial (seguros), Guillermo Padilla limitada y La Mendieta.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, Banco de Castilla, La Unión (talleres y fundición), Banco de Buenos Aires, Potreros y Estancia de Chavarría, Azucarera Argentina, Club Mar del Plata, American Quebracho, La Bola de Nieve, La Previsora (seguros), Industrial de Electricidad, Arenera del Vizcaíno, Sociedad Argentina de Edificación, Compañía de Muebles Thompson, Trianón Restaurant, Banco de la República del Paraguay, Banco del Comercio, Deuda de la Provincia de Santa Fe de 1886 y Banco Mercantil del Paraguay.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa — 12.000 kilos a pesos 9.40, 45.000 a 9.30, 28.000 a 9.20, 6000 a 9.10, 32.000 a 9, 8000 a 8.90, 67.000 a 8.80, 25.000 a 8.70, 18.000 a 8.60, 15.000 a 8.50, 10.000 a 8.40, 18.000 a 8.30, 26.000 a 8.20, 10.000 a 8, 6000 a 7.80, 5000 a 7.50.

Mediana — 2000 kilos a pesos 10.50, 1000 a 10.30, 12.000 a 10.20, 13.000 a 10, 1000 a 9.50, 2000 9.60, 2000 a 8.80, 2000 a 8.50, 1000 a 7.50.

Cruza fina — 2000 a pesos 10.50, 4000 a 10.30, 20 a 10, 3000 a 9.60, 5000 a 8.50, 1000 a 8.

Lana fina — 3000 kilos a pesos 9, 4000 a 8.60, 2000 a 7.20, 7000 a 6, 2000 a 5.70.

Borregas — 1000 kilos a pesos 10 la gruesa, 2000 a 9.80, 1000 a 9.30, 2000 a 9.20, 4000 a 9, 1000 a 8.60, 2000 a 8.50, 2000 a 10.20, mediana, 1000 a 9.70, gruesa.

Pieles lanares — Estación consumo — 2000 kilos a 0.94, 1500 a 0.93, 1700 a 0.92, 3000 a 0.90, 600 a 0.89, 1800 a 0.88, 1500 a 0.87, 1300 a 0.86, 2000 a 0.85, 1500 a 0.84, 800 a 0.82, 500 a 0.80.

Corderitos — 40 docenas a pesos 2.80, 20 a 2.70, 50 a 2.60.

Mortecino — 3000 kilos a pesos 0.74, 1500 a 0.73, 1800 a 0.72, 2500 a 0.70, 400 a 0.69, 1500 a 0.68, 1000 a 0.67, 1200 a 0.66, 1500 a 0.65, 1000 a 0.64, 200 a 0.62, 200 a 0.60.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.60, 400 a 15.50, 300 a 15.40, 500 a 15.30, 600 a 15.20, 180 a 15.10, 300 a 15, 150 a 14.80, 100 a 14.70, 60 a 14.50.

Becerros — 130 cueros a pesos 14, 300 a 13.80, 200 a 13.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13, 160 a 12.80, 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 50 cueros a pesos 7.20, 20 a 7, 30 a 6.80, 40 a 6.50, 30 a 6.20, 20 a 6, 15 a 5.50.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14, 300 a 13.80, 400 a 13.50, 400 a 13.50, 400 a 13, 300 a 12.70, 200 a 12.50, 200 a 12

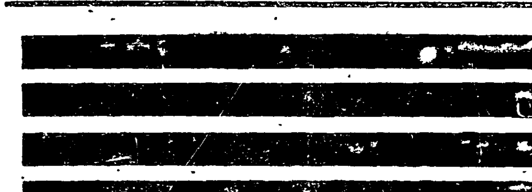

sin pagar comisión, sin pagar interés, sin restricción alguna en las compras, pagando los mismos precios que al contado y teniendo exactamente el mismo servicio é iguales y ponderadas atenciones.

La carta de crédito á su presentación representa dinero efectivo en nuestras cajas.

No existen intermediarios, se trata directamente en las oficinas de la casa: Sarmiento 562 (altos).

Es de conveniencia y comodidad para todo el mundo desde que nuestra casa es la que tiene los mejores artículos, más elegantes, más prácticos y más importante surtido de Sud América y la que vende á los precios más equitativos.

No pudiendo venir personalmente, diríjase por correo, por carta ó con este cupón.

Señor A. CABEZAS
(Dirección de Créditos)
Sarmiento 562 — CAPITAL
Sírvase remitir á mi domicilio, calle . . . .
núm. . . . . . solicitud y detalles para ventas á crédito á pagar en 10 meses.
Firma. . . . .

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado el año 1898 — Bartolomé Mitre [illegible] — Sucursales calle San Juan [illegible], [illegible] 2341, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1359-63

Capital autorizado	$	10 000.000
Capital subscripto	„	5 000.000
Capital realizado	„	4.750.000
[illegible]as	„	650 000

[illegible] cuentas corrientes depósitos a plazo [illegible] Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz, AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . .	„ 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	„ 44 617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	„ 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 1145.
„ 8 Rivadavia 6902
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1367.
„ 13 Bolívar 399
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica. "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858'60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o|o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8494. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . . .	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva . .	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión . .	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellel, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

Vapores

PARTIDO SOCIALISTA

EL PADRÓN ELECTORAL

Desde el día 9 del corriente encuéntrase abierto el período de depuración de las listas de los ciudadanos enrolados antes del 30 de junio último y de los que han cambiado de domicilio, para formar el padrón electoral.

A este efecto, cualquier ciudadano domiciliado en el distrito tiene el derecho y el deber de reclamar, ante el comisario de padrón respectivo, contra los enrolados más de una vez o con domicilio inexistentes, como también contra los enrolados que se encuentren en las siguientes condiciones:

Por razones de incapacidad:

Los dementes, que residiendo en sus casas, hayan sido declarados tales, y los sordo-mudos que no sepan hacerse entender por escrito.

Por razón de su estado y condición:

Los eclesiásticos regulares, es decir, aquellos que viven en comunidad y están sujetos por sus estatutos a una disciplina uniforme.

Los soldados, cabos, y sargentos del ejército permanente y armada y agentes o gendarmes de policía que, no teniendo libertad suficiente de acción, podrían fácilmente ser manejados por sus superiores, y, por consecuencia, servir de instrumento en mano de los gobiernos para contrariar la voluntad del pueblo.

Los detenidos por juez competente, mientras no recuperen su libertad.

Los dementes y mendigos, mientras estén recluídos en asilos públicos, y en general todos los que se hallen asilados en hospicios públicos o estén habitualmente a cargo de congregaciones de caridad, porque no gozando de suficiente independencia, podrían servir también de instrumento para el falseamiento de la voluntad popular, que sólo puede ser expresada por los conscientes y los dignos, y por último, "por razón de indignidad".

Los reincidentes condenados por delitos contra la propiedad, durante cinco años después de cumplida la sentencia.

Los penados por falso testimonio o por delitos electorales durante cinco años.

Los que hubieran sido declarados, por autoridad competente, incapaces de desempeñar funciones políticas.

Los quebrados fraudulentos, hasta su rehabilitación.

Los que hubiesen sido privados de la tutela o curatela, por defraudación de los bienes del menor o del incapaz, mientras no restituyan lo adeudado.

Todos aquellos que se hallen bajo la vigencia de una pena temporal, hasta que ésta sea cumplida.

Los que hubieren eludido las leyes sobre el servicio militar, hasta que hayan cumplido la pena que les corresponde

Los que hubiesen sido excluídos del

REMATES

ejército con pena de degradación o por deserción, hasta diez años después de la condena.

Los deudores por apropiación o defraudación de los caudales públicos, mientras no satisfagan su deuda, y

Los dueños y gerentes de prostíbulos.

—

El artículo 2o., inciso 6o., dispone que cuando las reclamaciones se funden en enrolamiento múltiple y en las causales anteriormente citadas, se indicará la fecha y el lugar o archivo donde se encuentre el documento público o se registre el acto, por el que conste la prueba de la causal que inhabilita para el sufragio, y el juez federal, para fallar, podrá requerir de oficio, de quien corresponda, copia auténtica del documento o certificado legalizado del acto.

Los comisarios de padrón, en el mismo día de presentada una reclamación, designarán, para dentro de los tres días subsiguientes, una audiencia, con citación de ambas partes, para recibir la prueba qeu elevarán acto continuo al juez federal. Este, una vez recibida la prueba, dictará, según corresponda, resolución inapelable dentro de los 15 días.

Inmediatamente el juez federal ordenará que se haga en la columna de observaciones, frente al nombre del enrolado, la anotación que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución.

Durante el período de depuración, también es momento de remediar algunas deficiencias del padrón militar. Ejemplo: Cuando personas que se hayan enrolado no figuren en el registro electoral, los comisarios de padrón están autorizados, por decreto del poder ejecutivo, fecha 7 de febrero de 1912, para incluir en las listas de enrolados a todos los ciudadanos omitidos en las mismas que lo soliciten, y comprueben con la presentación de la libreta de enrolamiento haber cumplido con la ley.

En caso de negarse el comisario de padrón a recibir alguna reclamación, debe ocurrirse directamente al juez federal del distrito.

El procedimiento para todas las actuaciones establecidas por la ley, será verbal y actuado, en papel simple y sin costas.

Los comisarios que no den recibo de las denuncias, o que por negligencia no hagan la publicación de las listas en el plazo debido, se nieguen a recibir las reclamaciones que les sean presentadas, o no remitan o demoren la remisión de dichas reclamaciones al juez federal, incurren en la pena de seis meses de arresto, y, en caso de reincidencia, un año, la que les será impuesta en juicio por el juez federal.

Para mejor conocimiento de los interesados, publicamos la nómina de comisarios de padrón, titulares y suplentes, y los locales en que desempeñan sus tareas:

Sección 1a. — Vélez Sársfield — Titular, Severo Benito Crespo; suplente. Alfredo Massa. Local de funcionamiento, escuela Rivadavia 7728.

Sección 2a. — San Cristóbal Sur — Titular, Tomás Gregorio Doyhenart; suplente, José Antonio Bello. Local, escuela Rioja 1732.

Sección 3a. — Santa Lucía — Titular, Eugenio Díaz Vélez: suplente, Bartolomé F. Cúneo. Local, consejo escolar, Montes de Oca 455.

Sección 4a. — San Juan Evangelista — Titular, Juan B. Brichetto; suplente, Augusto Nuncio Cichero. Local, escuela Lamadrid y Martín Rodríguez.

Sección 5a. — San José de Flores — Titular, Felipe Juan Aranguren; suplente, Víctor M. Castaño. Local, escuela, Fray Cayetano 85

Sección 6a. — San Carlos Sur — Titular, Carlos Alberto Muñiz; suplente, Juan Cánter. Local, escuela número 7, Belgrano 3938.

Sección 7a. — San Carlos Norte — Titular, Nicolás Besio Moreno; suplente, Santiago Agustín Klappenbach. Local, escuela Pringles 273.

Sección 8a. — San Cristóbal Norte — Titular, Gerardo Hipólito Mass; suplente, Ambrosio Solari. Local, escuela Entre Ríos 1351.

Sección 9a. — Balvanera Oeste — Titular, Pablo Gorostiaga; suplente, Agustín Acosta. Local, escuela Rivadavia núm. 3540.

Sección 10a. — Balvanera Sur — Titular. Nicolás Tomás Merlo; suplente, Tomás José, Izurzu. Local, escuela Rivadavia y Saavedra.

Sección 11a. — Balvanera Norte — Titular, Eduardo O'Farrell; suplente, Alejandro Lucadamo. Local, escuela Sarmiento 2250.

Sección 12a. — Concepción — Titular, Domingo Eusebio Salaberry; suplente, Juan Antonio Rocca. Local, escuela Humberto I 343

Sección 13a. — Monserrat — Titular. Nicolás García Uriburu; suplente Enrique Acebal. Local, escuela Tacuarí 567.

Sección 14a — San Nicolás — Titular Ernesto A. Olivera; suplente. Nicolás A. Avellaneda. Local, palacio de justicia. secretaría electoral.

Sección 15a. — San Bernardo — Titular. Francisco Lorenzo; suplente, Jerónimo Damonte. Local, escuela Triunvirato 622

Sección 16a — Belgrano — Titular. Rodolfo Santángelo suplente. Agustín Arzeno. Local, escuela número 1. Echeverría esquina Cuba.

Sección 17a — Palermo — Titular, César Nocetti. suplente Enrique [illegible] Green. Local, escuela Santa Fe 2035

Sección 18a. — Las Heras — Titular Bernardo Meyer Pellegrini, suplente, Silvestre H. Blousson. Local escuela superior. Serrano 1261.

Sección 19a. — Pilar — Titular, Ge[illegible] suplente Enrique [illegible] Local, escuela normal. Córdoba 1951

Sección [illegible] — Socorro — Titular [illegible] suplente [illegible] Local, escuela Libertad 1211.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

[illegible]

Dirección general: Paraguay 1154

[illegible]

drígeuz Peña 325 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 2a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1626, de 8 a 21 de la noche

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1168, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica. gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 182; Muñiz, Vélez Sársfield 290, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 3356; Alvarez, San Eduardo 2549; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 3551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3222. Nueva Pompeya, [illegible] coles 4852 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos San Bernardo, Serrano 535; Las Heras, Cabildo 257

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712; número 5, Garzón 555; número 6, Concordia 45; número 7, O'Higgins 2465.

Instituto Jenner—Esmeralda 45.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 12 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 951; Italiano, Garay y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2500; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte (Policlínico), Cerviño 251 (Palermo), Oftalmológico. Arenales 1162. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson Avenida Alcorta 182; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331: San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Montegrande [illegible] Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M. Bosch. Garay 3222. Hospicio de Huérfanos, México 2660; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 351, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Sengüel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos—Sengüel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días [illegible] los festivos, de 1 a 5 de la [illegible] de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — [illegible] abierto todos los días, de [illegible] de la mañana y de 2 a 5 de la tarde [illegible]

[illegible] — Defensa [illegible] domingos y días de fiesta [illegible] 1 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451; 2a. [illegible] 3a. Lavalle [illegible]; 4a. [illegible] 5a. Lavalle [illegible]

[illegible]

Santa Fe [illegible]

23a., Federico Lacroze 3751, 24a., Caseros 2724, 25a., San Julián y Fray Cayetano; 26a., Esquiú 169, 27a., Pareja 3328; 28a., Nuevos Mataderos; 29a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Pinón; 41a., Santa Fe 3540; 42a., Río de Janeiro 453.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1232 al 68; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1232 al 68; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista, gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierras inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su la ineptitud y rapacidad de la clase rica, libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales [illegible] para substituir el actual régimen capitalista por una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía [illegible] y a la bajo [illegible] de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, rechazada por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y [illegible] fuerzas, preparar su emancipación [illegible] el siguiente programa mínimo aprobado en su IIº congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral

a) Sufragio universal sin distinción de sexos

b) Representación proporcional de las minorías en las [illegible] provinciales y municipales. Voto secreto.

c) [illegible]

Artículo 2 — [illegible]

a) [illegible]

b) Más garantías [illegible] sobre la base del sufragio universal.

c) [illegible]

Artículo 3 — [illegible]

a) [illegible] ambos sexos

b) [illegible] hijos legítimos.

c) Divorcio absoluto

Artículo 4 — Reforma del código penal

[illegible]

a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria

b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.

d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.

b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.

a) Separación de la iglesia y el estado.

b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.

c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.

d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.

f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales: reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal

g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.

c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.

c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficinas de trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios

c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo subvencionadas por las comunas

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años

b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo [illegible] actualmente [illegible] máxima de seis horas para los [illegible] de 14 a 18 años y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.

c) [illegible] de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud [illegible] como también la moralidad

d) Prohibición del trabajo nocturno para [illegible] que no es [illegible]

e) Descanso mínimo de 36 horas seguidas

f) Abolición del trabajo a destajo.

g) [illegible] libretas y certificados [illegible]

h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo [illegible] para los obreros.

i) [illegible] salario mínimo

j) Organización [illegible] seguro [illegible] contra [illegible] del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja

b) [illegible] medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo

c) [illegible] para los obreros [illegible] se albergan en [illegible]

[illegible]

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a, Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1893.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4234.
" 8a. Deán Funes 1277 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2970.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2421.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Garzón 1150.
" 19. French 2350.
" 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 234.
Caballito Norte — Planes 1168.
Femenino — Méjico 2970.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2311.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Pizá 501.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1424.
Baradero — Pringles 1214.
Bernal — Belgrano 429.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 276
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 415.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 172 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C. O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm. 1123
Lomas de Zamora — Laprida 248.
Luján — Sarmiento y Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 541.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 133
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín
Morón — Santamarina 1261.
Olavarría — Necochea 219
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 644.
San Nicolás — Libertad 285 [illegible]
San Pedro — San Pedro
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 127
Tolosa — Calle 21 entre 1 y 2
Tigre — Calle Estación Central
Tres Arroyos — Independencia 415.
Tandil — General Pintos 621.
Talleres — Roca 420.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 823 (Villa Diamante)
Villa Dominico — Calle Belgrano [illegible] (Avellaneda)
Zárate — Calle San Martín

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 125
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 174
San Francisco — Urquiza 151
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1227
Rosario — Barrio Mendoza, calle 8 Esquiñas
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 46.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia [illegible]

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2144

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja

Provincia de Tucumán

[illegible]

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 803.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cúneo, secretario.

v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v. 4|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZÁLEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 25|1|914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, diciembre 5 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario

V 11 1 914

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 183, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 473, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 752, Capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1864
U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:
MEJICO 4041
U. T. 874, Mitre.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

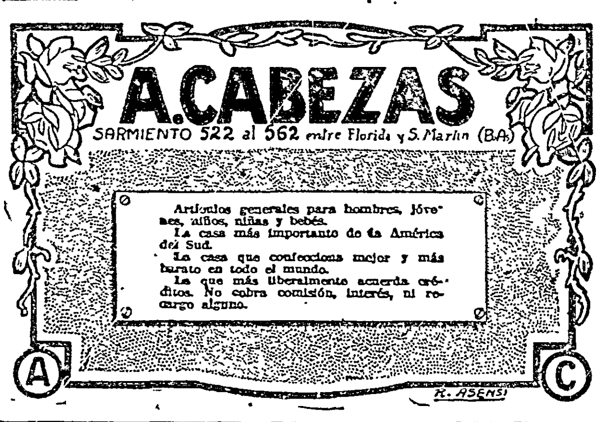

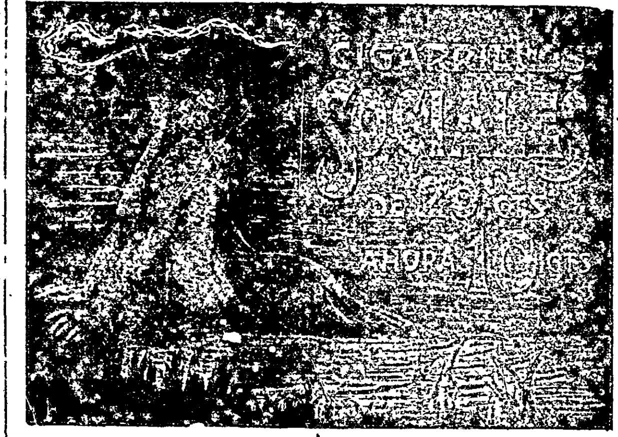

Imprenta
Lotito y Barberis

133 - BALCARCE - 133

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

A LOS MANDARINES

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

COCHEROS
VELAS
Coche, Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

3 CAJAS POR 10 CVOS

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 939 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA. . . . — **$ 0.50 el ejemplar** —

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2398 — Bue. — Domingo 4 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCIÓN

El presupuesto en el senado

Con diligencia no acostumbrada en los apoltronados padres conscriptos, y con inexplicable apresuramiento, los oligarcas que representan en el senado de la nación la pretendida autonomía de las provincias votaron en una sola sesión y a libro cerrado la ley de gastos y recursos para el corriente año.

Así quedó definitivamente convertido en ley de la nación el mal proyecto elaborado en los entretelones de los ministerios y de la comisión de presupuesto, proyecto que no pudo ser discutido por los verdaderos representantes del pueblo, porque lo impidió la mayoría de ambas cámaras, en complicidad con el poder ejecutivo.

En el reducto de la oligarquía las cosas marcharon aún más rápidamente que en la cámara de diputados. Los senadores son más duchos que los diputados, porque para llegar al senado han debido pasar antes por toda la escala burocrática, y porque su origen es mucho más espúreo y antidemocrático. De ahí también que sus procedimientos sean más indecorosos y sus atropellos a la lógica y al buen sentido más brutales e indecentes.

Todo lo combinado previamente en las antesalas y en las reuniones privadas que con este objeto celebran. Las sesiones públicas son absolutamente superfluas y decorativas, porque de antemano se sabe cuál será el resultado, y como el grupo es pequeño y la oposición reducida al único senador socialista, las sorpresas son imposibles.

Así, la votación a libro cerrado del presupuesto fué arreglada de común acuerdo con el poder ejecutivo en la recepción privada del vicepresidente. Ningún senador — excepto el socialista — tuvo que decir objetar a la ley de las leyes. Parecería una obra perfecta de sabiduría y prudencia gubernamentales. Y grande fué el asombro de los graves padres de la patria ante la impugnación valiente y serena del senador socialista contra la ... de votar el proyecto a libro cerrado.

Y para cohonestar el escándalo y la vergüenza de tal actitud, algunos senadores recurrieron al gastado estribillo de la "patria" y del "honor".

¿Y qué tienen que ver estas cosas con el derroche de los dineros del pueblo? Y por otra parte, ¿quiénes tienen más honor verdadero y atienden mejor a la patria: los que defienden el salario del obrero, que es su única propiedad, contra la voracidad fiscal, o los que despilfarran a manos llenas el producto del sudor y del trabajo del pueblo?

Evidentemente, el "honor" de un oligarca de pura cepa es muy distinto del "honor" de un verdadero representante del pueblo. Y el concepto de "patria" difiere también fundamentalmente.

El honor de un Maciá, por ejemplo, consiste en la defensa de las empresas capitalistas extranjeras. ... el patriotismo de un Dávila se reduce a la construcción de un ferrocarril a través de algún valle de los Andes, de propiedad privada. ... mientras que el honor y el patriotismo socialistas consisten esencialmente en la defensa del pueblo contra la explotación del capital extranjero, contra el feudalismo de terratenientes criollos y contra la voracidad fiscal de una oligarquía cerrada.

La discusión reducida y amordazada del presupuesto y la sanción de éste a libro cerrado, han demostrado con la evidencia de un axioma, que la única oposición verdadera y eficaz en la cámara de diputados, como en el senado, es la de los legisladores socialistas. Fuera de ellos, todos ... el privilegio en sus distintas formas, gravando con gabelas e impuestos bárbaros al trabajo y a la producción.

Con la sesión de ayer el senado coronó la obra de escándalo y de vergüenza realizada por la cámara de diputados. ¡Finis coronat opus!

Consolémonos...

La crisis por que atraviesa el país es larga y difícil. A pesar de los desmentidos oficiales es positivamente cierto que millares de hombres carecen de ocupación, es decir centenares de familias viven o mejor dicho, vegetan a la merced del azar, expuestas a sufrir las estrecheces más inverosímiles, que van desde la progresiva reducción del pan cotidiano al hambre con todos sus riesgos.

En las esferas oficiales reina, sin embargo, un optimismo imperturbable que contrasta singularmente con el malestar reinante en las clases populares.

Ha de ser sin duda alguna porque no alcanzan hasta allí los efectos de la crisis. Ya se sabe, el hombre es llevado fatalmente a ignorar las cosas que no le atañen. Es, pues, naturalísimo que nuestras clases dirigentes compuestas de gente rica — hombres al fin — ignoren, por razones fáciles de explicar, lo que está pasando en este bajo mundo azotado por los impuestos indirectos y el parasitismo burocrático. Pero, bien miradas las cosas, no se puede pretender que ocurra diversamente. Todos los anversos tienen su reverso, y si la visión de la miseria, contemplada de cerca puede entristecernos, la prosperidad y la abundancia ajenas conocidas, aunque más no sea que por referencia, sirve en ciertos casos a mitigar la impresión de aquella.

Ayer no más un diario rico nos sorprendía con una noticia telegráfica, colocada en el sitio de honor, dando cuenta de la halagadora impresión suscitada en la capital inglesa, por el edificio y las instalaciones del "Club Argentino" de esa ciudad. Los conceptos elogiosos rayan en hipérboles; se diría que aquello es la manifestación más alta del lujo, del refinamiento, de la opulencia argentina. Tan es así que, según el corresponsal, en Londres se ha convenido llamarlo el "Club de los millonarios".

Todo esto desmiente de la manera más categórica lo que acabamos de decir respecto de la crisis que afecta tan hondamente a los hogares proletarios argentinos, y hasta puede ser un motivo de orgullo y de regocijo patriótico para algún diputado azucarero.

Consolémonos, pues, con la noticia, que agregada a las manifestaciones de la prensa rica y del gobierno, da la sensación de un positivo alivio. ¿Cómo osaremos hablar de miseria en este país, cuando sus hijos — así sean ellos media docena de parásitos empedernidos — pueden costearse un club tan regio, cuya ostentación de riqueza asombra a una metrópoli extranjera? Y, después de todo, ¿no es un poco nuestra también esa riqueza?

Repitamos entonces con el poeta:

"C'era una volta un ré ed una regina,
Solo al vederli facean passar la fame,
Mangiavan starne, vestivano di trina
Per la felicitá del lor reame..."

DESDE LA BARRA

La sanción del presupuesto a libro cerrado es un síntoma evidente de la disgregación de las viejas oligarquías corrompidas. Apresuran ellas mismas el fin en la desesperación por evitarlo. El senado completó ayer, como se esperaba, la obra de la cámara, sancionando en la misma forma la ley de gastos para 1914. Inició el debate, ocupando casi toda la sesión, el doctor del Valle Iberlucea. Su discurso abarcó el estudio general de la situación financiera del país, el plan que correspondería seguir en la ordenación del presupuesto, las economías que son factibles y lo que conviene a la buena marcha de la administración argentina. La reducción de los gastos por él propuesta habría sido una medida salvadora y de buen patriotismo, bien distinto, por cierto, del que pregonan los defensores del capital extranjero que usurpan la representación nacional. A fin de llegar a ese resultado, el senador socialista pidió que la cámara se constituyera en comisión para tratar detenidamente la ley de gastos.

El ministro de hacienda hizo una larga disertación sobre el estado de las finanzas, encontrando que el país goza del crédito exterior, y se amuralló en el florecimiento del Banco de la Nación para dar fe de su optimismo.

Habló después el senador Dávila sosteniendo que las obras públicas deben tener sus recursos propios, y con ese motivo recordó su proyecto sobre enajenación de los ferrocarriles nacionales, de cuya idea no desiste, y para la que obtuvo ayer la promesa de un apoyo completo por parte del ejecutivo. El senador Irigoyen propuso en seguida la votación del presupuesto a libro cerrado en la forma en que era enviado por la otra cámara. Antes fué votada la moción del doctor del Valle Iberlucea, obteniendo su solo voto.

En discusión la moción Irigoyen opusiéronse a ella el doctor González y nuestro senador. Este recordó el atropello del 25 de enero, y dijo que la abdicación que el senado hacía de sus fueros, vendría a dar la razón "a posteriori" al siniestro personaje que lo llevó a cabo.

Luego agregó: "En el año de gracia de 1913, el presidente ilustre que dirige al pueblo de los Estados Unidos desde la Casa Blanca, tocando un botón eléctrico, hacía saltar el último obstáculo que impedía la reunión de los dos océanos. Esto prueba que no existen milagros en la naturaleza. Pero si no existen milagros en la naturaleza, parece que los hay en la política; y yo no puedo explicarme esta premura, esta angustia de la cámara para aprobar el presupuesto, si no fuera porque en la Casa Rosada hay también oculto un resorte que nos obliga a sancionar el presupuesto en esta forma. ¿Esto es porque todavía el vicepresidente de la nación no ha roto el cordón umbilical que lo une al viejo régimen de la república?"

El señor Irigoyen afirmó que esas palabras eran una insolencia, y el doctor del Valle replicó que eran la verdad. Se produjo en seguida un gran tumulto: todos los senadores hablaban a la vez. El señor Olaechea y Alcorta en actitudes cómicas defendió al señor Figueroa Alcorta, su sobrino y dispensador de favores. El señor Maciá, indignado por un robo de cubiertos de que ayer le hicieron víctima, según puede verse en la sección policial, descargó su mal humor en una reiteración de viejas sandeces. El doctor del Valle Iberlucea contestó que lo que había afirmado era "vox populi" y a ello se atenía.

Luego se aprobó la moción Irigoyen y en seguida el presupuesto, mientras el senador socialista abandonaba el recinto.

La votación nominal pedida por el no fué aceptada.

Se aprobaron después las leyes de impuesto a las bebidas alcohólicas y a los específicos y perfumes.

El senador Maciá propuso que se diera por terminado el período de prórroga, pero el pedido no tuvo aceptación. Así terminó ayer la reunión del senado.

Del doctor Crotto no se tienen noticias, aunque se dice que está estudiando el presupuesto para 1915.

¿DONDE ESTA EL DINERO DE LOS INUNDADOS?

Es la primera pregunta de este sabroso manifiesto que nos envía el "Comité de agitación pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio":

"Venecianos — dice el documento, con fina ironía —: Con motivo de la invasión de agua que sembró el dolor y la miseria por millares de hogares en el mes de septiembre ppdo., el pueblo, condolido por una desgracia, se apresuró a recolectar fondos para socorrer a las víctimas.

¿Dónde está el dinero? ¿Quién lo recibió?...

El honorable congreso de la nación, con igual fin, votó la suma de 200.000 pesos, para que fueran distribuídos entre las familias perjudicadas por la inundación.

¿Este dinero dónde está? ¿Dónde fué distribuído?

El H. concejo deliberante votó y dió salida de su caja, para los inundados, la suma de 100.000 pesos.

¿Dónde fué a parar este dinero? ¿Quién pretende comérselo?

¡Víctimas! Ha sonado la hora de romper el silencio; vosotros que habéis sufrido las consecuencias del agua no debéis permitir con vuestro silencio que este dinero sea distraído o... malgastado, y si lo está, hacerlo público para que el pueblo, que tan generosamente ha contribuído con su óbolo pensando alivianar con él las primeras necesidades, sepa que éste no ha llegado a su destino, y que si ustedes fueron las víctimas de la inundación, él lo fué del cuento de la misma.

Apuntes, certificados, pérdida de tiempo y plantones, todo lo habéis recibido, pero no habéis recibido el generoso óbolo donado por los corazones condolidos por esta catástrofe.

¡No debemos permitir una usurpación como ésta!

¡Todos a protestar para que dicho dinero sea repartido con el fin a que se había destinado!

Nota. — Próximamente será fijada la fecha en que se realizará una asamblea de perjudicados, con el fin de establecer qué día se llevará a cabo un mitin para reclamar justicia."

Política de tierra adentro

Hoy se realizarán las elecciones de gobernador en San Juan. Son dos las fracciones que se disputan el triunfo, y en todo el período preparatorio las pasiones de los contendientes llegaron a asumir formas de violencia y de brutalidad inauditas. El gobernador Ortega favorece abiertamente al candidato oficial, y la oposición ha denunciado muchos casos concretos al poder ejecutivo de la nación. Los telegramas que van a continuación indican lo que opinan el presidente y el ministro del interior sobre el asunto. ¿La lucha sanjuanina de hoy terminará con algún acto de violencia de gravedad? ¿Iría luego la intervención?

He aquí los telegramas a que hacemos referencia:

El primero, dirigido al doctor Angel Rojas, firmado por el ministro del interior, dice que el vicepresidente ha recibido un telegrama del diputado doctor Echegaray comunicándole que éste solicitó del primero la realización de un acuerdo con el objeto de evitar en las elecciones de hoy todo motivo de discusión, y resolver toda dificultad, y que esa invitación fué declinada.

"Considero oportuno hacer saber a usted — agrega el ministro — que el presidente cree que la opinión del país vería con aplauso que los jefes de los partidos en lucha diesen, de común acuerdo, pasos conducentes a evitar desórdenes, coacciones y otros males en los comicios de mañana."

El segundo telegrama, dirigido al gobernador de la provincia, y firmado también por el doctor Gómez, dice:

"Mientras las noticias que recibía de la marcha del proceso electoral en esa provincia no eran sino quejas de uno de los partidos comprometidos en la lucha, el poder ejecutivo nacional se limitó a recomendar a ese partido el recurso a las autoridades locales, de conformidad con las leyes de esa provincia, y como corresponde al respeto que a dicho poder ejecutivo le merecen las autonomías provinciales cuando éllas no amparan hechos que el gobierno federal está en el deber de no permitir.

Luego, por informes fidedignos, a los cuales no podía dejar de prestar entero crédito, el poder ejecutivo nacional hubo de persuadirse de que los funcionarios administrativos y policiales, dependientes de V. E. ejercían presión sobre los ciudadanos a favor de uno de los candidatos, sin que dichos funcionarios incurrieran en la inercia da responsabilidad, aun cuando comprometieran gravemente la de V. E.

Esta persuasión, a la par que el celo a favor del bien del pueblo de esa provincia, por cuyo derecho, garantido en la constitución nacional, de elegir sus mandatarios en comicios libres, que el presidente de la nación está en el deber de velar, han sido las razones que tuvo el Excmo. señor vicepresidente para enviar a V. E. el despacho de ayer, dirigiéndosele directamente, bajo su firma, a fin de que V. E. se apercibiera de la gravedad de su contenido.

Esa gravedad sería inútil disimularla invocando circunstancias que no son las que han determinado el referido despacho, si bien no han podido dejar de ser tenidas en cuenta en el mismo, y es fundado en esta consideración que, después de haber pesado los conceptos de la respuesta de V. E., el excelentísimo señor vicepresidente resuelve insistir en los términos de su telegrama anterior.

Debo decir a V. E. que justamente en el mismo momento en que el señor vicepresidente se informaba del contenido del telegrama de V. E., llegó a sus manos nueva y terminante información asegurando que la situación se mantenía como antes, y que se extremaban las medidas de fuerza.

Toca, pues, a V. E. reflexionar sobre sus antecedentes y sobre la conducta que incumbe seguir en amparo de la libertad del sufragio."

REGISTRO DE COLOCACIONES

Informe oficial

Según comunicación del departamento nacional del trabajo al ministerio del interior, el mes de diciembre ppdo. ha sido el de mayor actividad en lo que se refiere al movimiento de ofertas y pedidos de brazos en que ha intervenido el registro de colocaciones. Las ofertas de brazos en el mes citado ascendieron a 4.222 y los pedidos de trabajadores a 3.979. La oficina realizó 3.114 colocaciones para diversas localidades del país, predominando en esta cifra los jornaleros para empresas ferroviarias. Desde su inauguración la oficina lleva colocados a 5.500 obreros, habiendo atendido 350 reclamos contra abusos cometidos por los dueños de agencias particulares.

En estos últimos días se ha notado una mayor afluencia de trabajadores en busca de colocaciones. El gobernador del territorio de la Pampa ha pedido que no se envíen mas braceros destinados a levantar las cosechas, considerando que los que ya han ido son suficientes. El registro de colocaciones ha resuelto de conformidad, tratando de evitar la baja extraordinaria de los jornales por exceso de peonadas.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la plaza Constitución

Organizada por el comité electoral socialista de la 3a., se efectuará a las 4 p. m., en la plaza Constitución (al lado de la gruta), una conferencia pública de propaganda.

Sobre "Contribución territorial progresiva y mayor valor" hablarán el ingeniero R. Rodríguez de Vicente y José Piñero (hijo).

En la plaza Los Andes

A las 4 p. m. tendrá lugar en la plaza Los Andes, calle Triunvirato entre Ushuaia y Estados, la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 15a.

Hablarán el doctor Fernando de Andréis y el ciudadano Enrique Villarreal, quienes disertarán, respectivamente, sobre los temas siguientes: "El Partido Socialista frente a los demás partidos", "Acción parlamentaria socialista".

DE FRANCISCO JUSTO

El ciudadano Adolfo Dickmann recibió la siguiente carta de nuestro buen compañero de causa Francisco Justo, en viaje por el viejo mundo:

"Nápoles, diciembre 7 de 1913. — Con mucho interés he seguido en LA VANGUARDIA la activa agitación política que nuestro partido efectúa en la provincia de Buenos Aires. Mis sinceras felicitaciones por ello, con mis votos por que la campaña sea de positivas ventajas para la propagación de nuestros ideales. Deseando contribuir de algún modo, a la distancia, al mismo fin, tengo el gusto de enviarle adjunto un cheque por cien pesos m/n. para el fondo de propaganda electoral de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires.

Quiera usted también felicitar de mi parte al director de LA VANGUARDIA, por su acertada y competente dirección de uno de los mejores diarios socialistas del mundo, y tal vez el único que lleva adelante su obra educativa sin las contradicciones que por razones comerciales o económicas se ven en la mayoría de los órganos de propaganda socialista.

El 13 del entrante salgo para Australia y Nueva Zelandia, calculando estar de regreso en ésa a fines de abril o mayo del año entrante.

Confiando en que la insidiosa campaña de intrigas y mentiras que los clericales de "La Nación" y otros hacen en estos momentos contra nuestro partido y sus representantes en la cámara, no tendrá el resultado que ellos esperan, me es grato saludarle cordialmente. — Su amigo, Francisco Justo."

ECOS DEL TEMPORAL

La dirección general de correos y telégrafos de la nación comunicó ayer los siguientes datos sobre el temporal del viernes:

La tormenta, que desde las primeras horas había hecho sentir sus efectos en San Luis, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y parte de la provincia de Buenos Aires, ha interrumpido varias de las líneas principales.

Ayer a primera hora se comprobaron interrupciones en las líneas de Caballito a Belgrano, Moreno a Rodríguez y Luján, Pilar a Luján y Mercedes, Pergamino a Colón y San Urbano, Carmen a Venado Tuerto, Ledesma a Canals, Reducción a Río Cuarto y Teguá, San Urbano a Elortondo, Baradero a San Pedro y Ramallo, Los Laureles a Ibicuy y Gualeguay, Rosario a Roldán, Díaz a Irigoyen, Gualeguay a Victoria y Nogoyá, Diamante a Paraná, La Paz a Guayquiraró, Bahía Blanca a Cuatreros, San Antonio a Arroyo Verde, Malaspina a Camarones.

Por esta causa el servicio quedó sin terminar y se desenvolverá hoy con gran demora.

Telégrafo provincial — A la 1 p. m. de ayer quedó restablecido el servicio en todas las líneas de este telégrafo, a excepción de las que comunican a Trenque Lauquen y Pellegrini, zona que parece ha sido la más azotada por el temporal.

Derrumbamientos — En el interior de la casa calle Casas 3827, propiedad de Agustín Fernández, se derrumbó ayer por la mañana una pared de 22 metros de largo por 2 de alto, debido a la fuerte lluvia y viento de anteanoche.

No hubo desgracias personales.

—Por efectos del ciclón de anteanoche se produjo el derrumbamiento de una pared de 10 metros de largo, en la casa calle Canning 782.

—Una pared de la casa calle San Salvador 4559 se desmoronó, sin causar desgracias.

Congreso

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

El presupuesto — Discurso del senador del Valle Iberlucea

LA VOTACION A LIBRO CERRADO

A las 3.30 p. m. el senado entró en sesión secreta, con asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Carbó, Dávila, Echague, González, Guemes, Irigoyen, Malbrán, Garramuño, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Posse, Terán, Ugarte, Virasoro, Zabala, Iturbe y Maciá, bajo la presidencia del vice. Benito Villanueva.

En esa sesión se prestó acuerdo al poder ejecutivo para ascender a vicealmirante al contraalmirante Onofre Betbeder.

El presupuesto

En seguida se pasó a sesión pública. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Luego se puso en discusión el proyecto de presupuesto venido en revisión de la cámara de diputados.

Discurso del senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Dada la manera cómo se desarrolló la sesión de ayer y habiéndose manifestado por parte de la honorable cámara un deseo casi unánime de aprobar en forma precipitada este proyecto de presupuesto, entro al debate, señor presidente, en condiciones bastantes desventajosas.

Desde luego, me parece que la mayoría de los señores senadores no tienen el deseo de hacer una discusión detenida, en particular, del presupuesto proyectado y que, de acuerdo con una costumbre que es casi una regla parlamentaria en esta cámara, tienen el propósito de votarlo en una forma que yo no considero realmente parlamentaria. Sin embargo, señor presidente, de esta situación desventajosa, yo me creo en la obligación, como representante del pueblo, de hacer un estudio de este proyecto de presupuesto, en general, para salvar mi responsabilidad de mandatario ante la opinión pública del país.

En la sesión de ayer, señor presidente, tuve ocasión de referirme a la conducta del poder ejecutivo respecto de la preparación y del trámite de este proyecto de ley. Dije en ella que no consideraba esa forma correcta, que ella no estaba en relación con las buenas prácticas administrativas, y que el senado debía aprovechar esta excelente oportunidad para — prescindiendo de la opinión del poder ejecutivo y procediendo con absoluta independencia — entrar de lleno al estudio del proyecto de la ley de gastos y de recursos.

Dejaré de lado la crítica a este procedimiento del poder ejecutivo, que parece tiende cada día más a arraigarse en nuestras prácticas administrativas, para ocuparme, ante todo, de la situación del país actualmente y demostrar que el honorable senado no debe aceptar, bajo ningún concepto, el proyecto remitido en revisión, el cual importa un aumento considerable sobre el presupuesto del año anterior.

En otros países, señor presidente, el poder ejecutivo aprovecha la oportunidad de la remisión y discusión del presupuesto en el parlamento, para hacer un estudio minucioso y detenido de la

situación económica y financiera del país.

Entre otros, si bien en un tiempo existió esta costumbre, parece haber sido abandonada, pues al remitir este proyecto a la cámara de diputados, el poder ejecutivo envió un mensaje bastante ligero, en el que hacía consideraciones un poco superficiales respecto a la situación económica y financiera de la república. ¡Parecería que el poder ejecutivo hubiera querido pasar sobre este asunto como sobre ascuas!

Sin embargo, tendré que referirme a este mensaje del poder ejecutivo, porque encuentro que hay una contradicción entre ciertas consideraciones manifestadas en él y el proyecto que ha presentado a la cámara de diputados y que ha sido aceptado por ésta. Dice en dicho mensaje el señor presidente de la nación: "Al ocuparse el poder ejecutivo en el estudio de esta ley, que es siempre la más interesante de la administración, el país se encuentra en un momento de expectativa, caracterizado por cierta inquietud pública, que proviene de síntomas variados y complejos. Entre ellos figuran, desde luego, la pasada inflación de los valores sin que subieran correlativamente los salarios, el malestar anterior de la agricultura, que es el gran índice de nuestra producción; la baja reciente de los campos y terrenos urbanos, encarecidos de una manera ascendente en los últimos años; la restricción bancaria, como consecuencia de la exageración del crédito aplicado a los negocios de tierras, y también por la demanda de capitales extranjeros con ocasión de las grandes dificultades políticas que han afectado a las bolsas europeas. Todos estos fenómenos que en cualquiera otra época hubieran suscitado una de esas crisis que paralizan el movimiento comercial y comprometen la situación financiera, sólo han producido esta vez perturbaciones explicables, pero que vamos orillando con la fundada perspectiva de que han de tener un término inmediato."

Y más adelante agrega: "Tres meses han bastado para desvanecer toda aprensión; los malos negocios se liquidarán aún por algún tiempo, y esto retardará en cierta medida la reacción, pero ya estamos seguros de que la alarma ha cesado, como lo revela la mayor liberalidad de los descuentos. Por otra parte, y a pesar de que haya sido duramente probada la región del sud de Buenos Aires, el resto de esa provincia, como las de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, de igual modo que la Pampa Central, prometen espléndida cosecha."

Esta es la opinión, expresada en esta forma ligera, del poder ejecutivo sobre la situación económico-comercial de la república. Y fundándose, seguramente, en esa situación, que es próspera relativamente para el poder ejecutivo — según su criterio —, no ha tenido reparo en enviar el proyecto de presupuesto para el corriente año con un aumento exagerado en los gastos y sueldos con relación al presupuesto del año 1913.

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados — y tendré que referirme a ese documento ya que el senado entra al estudio de esta importantísima cuestión sin mayores antecedentes que los recogidos en dicha cámara — no aceptó el proyecto del poder ejecutivo y presentó un proyecto declarando en vigencia para el año 1914 el presupuesto del año anterior, con una planilla de modificaciones. Este despacho de la comisión de presupuesto ha sido aprobado por la honorable cámara de diputados. Debo, procediendo con toda justicia, manifestar que la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados ha encontrado poco atendibles algunas de las manifestaciones del poder ejecutivo respecto de la situación del país, como también poco atendibles algunos pedidos del mismo para aumentar los sueldos y gastos de la administración.

Tengo que referirme a ese documento porque en él encontramos opiniones y antecedentes contradictorios con las opiniones y antecedentes consignados en el mensaje del poder ejecutivo. En efecto, dice el informe de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, examinando esta cuestión: "Causas exteriores nos detienen. Sufrimos las consecuencias de la crisis universal del crédito y de la restricción del capital, tanto más sensible en un país como el nuestro, cuyo trabajo se desarrolla por la habilitación. El gobierno ha podido desenvolverse, sin embargo, con regularidad. El ejercicio de 1912 pudo costearse con los recursos ordinarios y extraordinarios que se le fijaron. Por concepto de las autorizaciones del presupuesto, leyes especiales y acuerdos, fueron gastados pesos 398.500.000, justamente la suma que produjo la recaudación."

En otro lugar dice el mismo documento: "Entraremos al nuevo año con todas las reservas comprometidas, si no invertidas ya, siendo imposible pretender el restablecimiento inmediato de los saldos del empréstito, y debiendo ser aplicadas a la liquidación las existencias del crédito argentino, que fueron autorizadas por el presupuesto anterior."

Y por último, se dice más abajo: "Es con este criterio que hemos procurado limitar las crecientes exigencias de la administración, y que nuestro propósito, mantenido sin reservas, ha sido el de proponeros la vigencia del presupuesto actual con ligeras modificaciones, disminuído en todas aquellas partidas innecesarias para el año próximo, con la inclusión tan sólo de aquellas otras de imprescindible necesidad o que acentuaran la tendencia, ya marcada por el H. congreso y dirigida a la mayor difusión de la instrucción primaria."

Ahora bien, yo creo que la situación de la república es más crítica de lo que piensan el poder ejecutivo y la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Estamos atravesando un período de crisis universal, que, naturalmente, tiene que repercutir entre nosotros y reflejarse sobre nuestro mercado, sobre nuestra plaza, en una palabra, sobre todos los intereses vitales de la república. El poder ejecutivo reconoce en su mensaje la existencia de un hecho que no podía dejar de reconocer, esto es,

la pérdida de la cosecha

en el sur de la provincia de Buenos Aires; pero, quizá, pensando únicamente en las vacas gordas y olvidando las vacas flacas, cree que puede compensarse la pérdida de la cosecha y la triste situación de la comarca indicada anteriormente, con la buena producción del resto de las provincias agrícolas.

Este fenómeno local tiene que influir necesariamente, sobre la economía general del país, sobre la producción de la agricultura y de la ganadería, y si a estas circunstancias agregamos la crisis universal y sus consecuencias en el país, bien puede decirse que para este año es probable que no mejore, en la medida que sería deseable, la situación económica de la república.

En un telegrama publicado el día 1o. de año en uno de nuestros grandes diarios, se dice que en el "Stock Exchange" el año ha sido clausurado en forma poco satisfactoria: el volumen de las operaciones realizadas fué excesivamente limitado y reina depresión en la mayor parte de las acciones. Esta es una situación que tiene que repercutir en el mercado del crédito y en el mercado monetario de nuestro país, como consecuencia de un fenómeno universal.

Hay que tener en cuenta las convulsiones de la política internacional que, en las condiciones actuales del mundo, ejerce una influencia mundial, repercutiendo en todas las naciones civilizadas. Ocupándose de esta cuestión en el "Marché Financier" el escritor y economista Roffalovich, al estudiar la repercusión que podría tener una guerra internacional, dice que la política ha sido un elemento de perturbación. Se refiere al año 1912; pero podría decirse que ha sucedido igual cosa en 1913, y puede decirse que no despejándose las nubes que cubren el horizonte de la política internacional de Europa, continuará así durante 1914. Todo esto, agrega, ha influído sobre las necesidades del comercio, y esta situación se ha revelado de una manera manifiesta. El 8 de febrero el Banco de Inglaterra reducía la tasa del interés del 4 al 3 1/2 por ciento; el 8 de mayo, del 3 y medio al 3, el 28 de agosto subía al 4, y el 10 de octubre al 5 después del estallido de la guerra de los Balcanes.

Decía hace un momento, señor presidente, que la situación se presentaba con semejante perspectiva para el año 1914; y, en efecto, según los informes que he recogido, y que por otra parte están consignados en los telegramas comerciales de los diarios, la tasa del descuento del Banco de Inglaterra se mantiene todavía al 5 por ciento, lo que representa para nuestro país una gran escasez de moneda, y, por consiguiente, una gran restricción del crédito.

Es claro, señor presidente, que esta situación, bastante agravada por la extracción de oro de la caja de conversión por la remesa de cantidades de metálico a Europa, para el pago de los dividendos de las compañías ferroviarias y de otras empresas, del interés de las cédulas hipotecarias, etc., etc., viene a demostrar cómo es necesario preocuparse de introducir en nuestro presupuesto una economía en los gastos, una política de reducción en los gastos, desde que los

recursos, quién sabe si podrán cubrirlos de una manera completa y cierta durante el año 1914". El poder ejecutivo, en el mismo mensaje acompañando a la cámara de diputados el proyecto de presupuesto, hace una manifestación incidental que conviene tenga presente el honorable senado. Dice, refiriéndose a este mismo punto que yo acabo de señalar, lo siguiente: "Como vuestra honorabilidad lo sabe,

el estado de nuestro crédito

en el viejo mundo no puede ser mas satisfactorio; pero la situación general de las finanzas internacionales es todavía tan delicada, que el gobierno argentino considera un deber el abstenerse de toda operación de crédito,

mientras los negocios financieros no vuelvan a la normalidad."

Yo decía, señor presidente, que este párrafo incidental del mensaje del poder ejecutivo contiene una afirmación de considerable importancia, porque veo en él una insinuación en el sentido de que, restablecidas las finanzas en el mundo internacional, el poder ejecutivo podrá entrar a contratar nuevos empréstitos. Esto importaría, hasta cierto punto, contrariar las manifestaciones que el presidente de la nación ha hecho en oportunidades anteriores en contra de nueva contratación de empréstitos. Yo condeno esta política en nombre de las generaciones presentes y de las venideras generaciones argentinas, porque creo que la república no debe echar una carga sobre el porvenir, no debe ponerse trabas a sí misma, para su propio progreso y bienestar económico y social.

Los empréstitos pueden resultar, y resultan generalmente, de un perjuicio considerable para las naciones,

nosotros mismos hemos podido palpar prácticamente las consecuencias de este sistema nefasto de finanzas, esto es, el de proveer por medio de préstamos de los capitalistas europeos a las necesidades económicas y administrativas de la república. No bastándonos, señor presidente, en verdad, con establecer impuestos extorsivos para el pueblo, — porque así son en realidad los impuestos indirectos, los impuestos de consumos — hemos recurrido generalmente al crédito. De manera que el empréstito resulta así una nueva extorsión realizada por el fisco en contra de la producción nacional.

En el año 1907 se negoció un empréstito en oro que representó ochenta millones de pesos destinados al pago de las deudas contraídas en 1905 para rescatar el empréstito Morgan, en 1909, otro empréstito equivalente a ciento trece millones y medio papel para aumentar el capital del Banco de la Nación y organizar los ferrocarriles nacionales; en 1910 un nuevo empréstito de trece millones y medio de pesos para comprar el ferrocarril de Córdoba y Noroeste. En cambio, durante la gestión del anterior ministro de obras públicas se vendió el ferrocarril Andino que daba sendas utilidades al país. En 1911 se negoció otro empréstito de 250.000.000 de francos y su producto llegado a 149.000.000 pesos papel — por fin tenemos el [illegible] interno de 1911 de trabajos [illegible] de pesos oro [illegible] do que en vista de esta insinuación del poder ejecutivo en el párrafo [illegible] mensaje que leí anteriormente y [illegible], probablemente, disminuirán los [illegible] en el año corriente, y, por [illegible] las entradas de aduana, habrá un déficit en el presupuesto y que [illegible] es indispensable para el poder ejecutivo recurrir al préstamo extranjero para salvar la situación de nuestras finanzas.

Me he referido, señor presidente, en [illegible] parte [illegible] al aumento exagerado de los gastos que va siguiendo una especie de progresión diré todos los años para pasar ahora a estudiar el despacho [illegible] el proyecto de presupuesto [illegible] consideración del honorable [illegible] que considero [illegible] honorable cámara [illegible]

manifestaciones que he hecho sobre la situación de éste, me voy a permitir leer un juicio sobre la misma, consignado en la "Revista de Economía y Finanzas", editada en la capital, publicación que generalmente peca por sus juicios de carácter optimista respecto del progreso de la república.

En el número correspondiente al 20 de diciembre del año próximo pasado, en su editorial, dice: "Ante la persistencia que acusa el ambiente de inacción y abatimiento en determinados órdenes de la vida comercial y financiera, a causa de la falta de capitales disponibles y de las dificultades en general del mercado monetario, fué recibido con júbilo en el campo de los negocios el anuncio de que el poder ejecutivo se disponía a adoptar medidas para contener la fuerte extracción del oro depositado en la caja de conversión. Ese anuncio fué desmentido varias veces y otras tantas ratificado por órganos de la prensa diaria. Es de creer que carezca de fundamento, pues no es admisible ni sería eficaz ninguna intervención del gobierno para evitar que se extraiga oro de la caja de conversión. Este organismo, al igual que el Banco de Inglaterra, y que otros institutos atesoradores de reservas metálicas, reconoce como función intergiversable la de recibir todo el oro que se le entregue y entregar todo su equivalente en papel moneda y viceversa.

La situación económica permanece indefinida, y dada la contradicción que existe entre sus aspectos, unos buenos y otros malos, se debe esperar la iniciación del año para observar más de cerca y más perceptiblemente lo que ese año nos tenga deparado.

Ha aumentado la restricción del crédito bancario, si bien, en descargo de la buena intención de nuestros bancos, se debe decir que los principales han provisto a sus sucursales de campaña de fondos suficientes para atender los pedidos de los agricultores."

La situación comercial del país es tan delicada, que según otra revista "La Argentina Económica", en los últimos meses del año 1912 ha habido una serie de quiebras de casas de negocio importantísimas, lo cual, naturalmente debe ejercer una influencia perjudicial sobre la situación general de la república. Tomo el dato referente al mes de noviembre último. Dice esta publicación que las quiebras de ese mes en la capital de la república representan un activo de 34.652.581 pesos sobre un pasivo de 23.918.062 pesos moneda nacional. ¡El dato es bastante elocuente por sí solo, señor presidente, para demostrar cuán crítica es la situación del comercio y de la industria en la nación argentina!

Bien, señor presidente; de acuerdo con mi modo de pensar sobre esta materia, considero que la honorable cámara debe ocuparse en esta ocasión aprovechándola de una manera inteligente, del estudio científico del presupuesto de gastos de la administración pública. No entraré en las razones que di en la sesión de ayer para justificar la necesidad de este estudio; pero recordaré, señor presidente, que hace dos años, cuando el senado hizo una cuestión de fueros constitucionales respecto de su participación en una forma activa como cámara revisora en la sanción de la ley de las leyes, uno de los argumentos dados para sostener que debía rechazarse el proyecto venido en revisión de la honorable cámara de diputados fué el de que ésta había alterado por completo la estructura del presupuesto.

La forma orgánica de esta ley

no ha sido entonces estudiada por la honorable cámara de senadores, y repito que considero que ha llegado el momento de hacerlo; y es por eso que con perdón de mis colegas, voy a hacer una breve excursión por el dominio de la ciencia financiera para demostrar que este proyecto altera las reglas de la unidad y de la universalidad admitidas respecto de la confección de los presupuestos por la ciencia de las finanzas. Creo, señor presidente, que nosotros, a pesar de la opinión contraria de algunos señores senadores, manifestada en diversas oportunidades debemos aprovechar la experiencia de los demás países, aun cuando sean pequeños por su territorio, por su población o por su capacidad económica, sobre todo cuando estos países son republicanos o democráticos y con una organización política semejante a la nuestra. Quiero decir que acerca de la forma orgánica de nuestro presupuesto debemos inspirarnos en el ejemplo de una nación pequeña, la confederación helvética, la cual ofrece grandes enseñanzas con su presupuesto de 1912, que es el que he podido estudiar.

Había la costumbre en la república helvética de sancionar generalmente el presupuesto con déficit. Había en esto tal vez un exceso de prudencia, y fundándose en esta circunstancia sostenían algunos escritores, economistas y políticos suizos, que ello perjudicaba al crédito de la república en el extranjero. Sin embargo, los legisladores los miembros del consejo federal de la república suiza entendieron que no debían hacer nunca cálculos exagerados y que no importaba nada para el buen nombre del país presentar ante la consideración de los banqueros, de los prestamistas y economistas del mundo europeo el estado real de las finanzas de su país.

Pero ha sucedido que en ese presupuesto de 1912, no obstante de haberse calculado un déficit, dió un superávit. Es por eso que en la "Revue des Sciences et de Legislation Financiere", de septiembre de 1913, ha encontrado una buena acogida esta actitud de la política suiza en cuanto a la sanción del presupuesto. En un artículo publicado en esa revista se dice "que el presupuesto para ese año puede ser considerado como muy favorable para las finanzas federales. En efecto las cuentas acusan un excedente de entradas de 1.405.550 francos, en lugar del déficit previsto de 5.740.000 francos, el cual con los créditos suplementarios que importan 7.380.000 francos votados durante el ejercicio había llegado a 13.100.000 francos.

Este resultado tan favorable es debido al aumento de las entradas, también al hecho de que ha habido una disminución en los gastos, y es necesario señalar la circunstancia de que entre los departamentos que han reducido sus gastos figuran principalmente los de guerra y de [illegible] públicos, que son los que insumen en todos los países la mayor parte o una parte bastante considerable del tesoro público.

Hay que tener en cuenta además, señores senadores, la evolución política económica [illegible] en la república helvética en estos últimos tiempos. Hay allí un nuevo concepto en la [illegible] económica

ción, el concepto de que el estado no debe abusar de los impuestos para proveer a los gastos públicos; el concepto de que es indispensable aumentar el dominio del estado para aliviar en esta forma a los contribuyentes, el concepto de que deben disminuirse estos impuestos, que detienen el movimiento de expansión económica de un país, para aumentar la riqueza del estado, dándole nuevas fuentes de producción. Es por eso, señor presidente, que el estado suizo, en estos últimos tiempos se ha convertido en banquero, fundando el Banco Nacional; en transportador, federalizando los ferrocarriles; en asegurador, en fin; y, como consecuencia de todo esto, ha resultado que en el consejo federal se hace

¡menos política y más administración!

Quiero decir entonces que el presupuesto de esta nación democrática debe ser objeto de nuestra atención para que busquemos en él ejemplos y enseñanzas. Este presupuesto suizo es el resultado de un estudio serio, meditado profundamente por el poder ejecutivo y en cuyo estudio toman una participación activa —, como lo recordaba en la sesión anterior, — tanto el consejo nacional o sea la cámara de diputados; como el consejo de los estados. El poder ejecutivo acompaña una exposición de motivos que sirve de fundamento al presupuesto. Es cierto que también el poder ejecutivo de nuestro país lo hace, pero ya he tenido ocasión de manifestar durante mi exposición que en una forma ligera y superficial, y repito el concepto porque en ese momento encontrábase ausente del recinto el señor ministro de hacienda.

En el ordenamiento del presupuesto suizo, dice un escritor que se ha ocupado de esta materia en un libro titulado "Los métodos presupuestales de una democracia", figuran en primer término las entradas, en esta forma: capítulo 1, inmuebles y capital: 2, administración general; 3, entradas de los departamentos; 4, imprevistos. Las evaluaciones van en un cuadro final. Luego están los gastos en la siguiente forma: capítulo 1, servicio de la deuda, 2, administración general; 3, departamentos; 4, imprevistos. Los presupuestos anexos figuran en seguida, así como un cuadro recapitulativo.

También decía, señor presidente, en la sesión anterior que el P. E. de la confederación helvética enviaba en cierta época del año al parlamento nacional el estado de las cuentas de los departamentos, y recordaba que esto suele hacerse entre nosotros, pero, de tarde en tarde, cumpliendo una simple fórmula legal, porque sólo en una forma muy ligera y muy parcial son estudiadas, cuando lo son, las cuentas de la inversión de los gastos de la administración pública.

Ahora bien; estas cuentas del estado están dispuestas sobre el mismo plan que el presupuesto y se dividen en dos partes: administración y capital. La primera indica en la letra A las entradas y los gastos calculados conforme a la ley de presupuesto. Es seguida de un balance que indica los déficits o los superavits. Las letras C y D indican el estado de ciertos fondos especiales. La letra E es el resumen del movimiento de los capitales e indica los aumentos o diminuciones del valor de los inmuebles productivos e improductivos de la confederación, de los capitales colocados y no colocados y de los créditos cuyo conjunto forma el activo; hace lo mismo con el pasivo, representado por los empréstitos y las deudas federales. Un cuadro conciso justifica el saldo activo o pasivo. Bajo la letra F figuran las cuentas de los fondos especiales pertenecientes a la confederación, o simplemente las cuentas giradas por ella. Vienen, en fin, tres anexos: la cuenta del último empréstito, un extracto de la cuenta de cheques postales y otro extracto de las cuentas de los ferrocarriles federales.

Además, señores senadores, — y me parece que no será impertinente usar este procedimiento de exposición, desde que estamos, puede decirse, en "petit comité",— en el parlamento nacional suizo se adopta un metodo altamente claro y conciso para la presentación del presupuesto. En efecto, cualquier legislador de la república helvética puede darse cuenta del movimiento económico de su país, con el estudio de la cuenta de gastos del penúltimo año, del presupuesto del año anterior y del proyectado para el siguiente. En este libro, que he citado antes, tenemos una página que sería interesante reproducir en el "Diario de Sesiones" de la honorable cámara, porque viéndola, cualquiera de nosotros podría darse cuenta de la situación de las finanzas y de los gastos de la administración pública de esa nación.

Esa claridad en la presentación de los presupuestos y en la rendición de cuentas tiene grandes ventajas para la economía y para la administración, porque, como dice Dubois de l'Estang, "la contabilidad es un lenguaje el más neto y verídico de todos los lenguajes cuando se la emplea con sinceridad en la traducción de las ideas siempre que sus medios le permitan expresar pero también el más obscuro y el más engañador cuando sus procedimientos están falseados por el error o explotados por la mala fe. Ella se sirve de los números como, las otras lenguas se sirven de las palabras. Ahora bien; lo mismo que éstas no tienen por sí mismas un sentido riguroso y absoluto y que ellas toman una parte de su significación de las palabras en cuya vecindad están colocadas lo mismo los números de la contabilidad no ofrecen interés sino por la manera como son presentados.

Y ahora, después de estas consideraciones, de estas citas y de estos antecedentes relativos al presupuesto federal de Suiza, voy a procurar demostrar sucintamente señores senadores, cómo el presupuesto venido en revisión, no obstante la obra de estudio que ha realizado la comisión respectiva de la cámara de diputados no reune los caracteres que indicaba antes de unidad y universalidad que son indispensables en la preparación orgánica en la estructura de la ley de gastos públicos.

Es así que financistas tan distinguidos como Stourm admiten de una manera absoluta estas

dos reglas para la preparación de los presupuestos.

La unidad supone la obligación de comprender todas las entradas y gastos en una misma cuenta sobre una lista distinta, y la universalidad consiste en la obligación de presentar o de inscribir todos los gastos. Es bien cierto que en estos últimos tiempos, en una conferencia de economistas y financistas, se ha discutido la conveniencia de mantener la regla de la unidad en los presupuestos. Distinguidos políticos, como Baudin, y distinguidos financistas, como Jeze, encuentran que no debe aceptarse en una forma absoluta esta regla de la unidad, en virtud de las transformaciones que ha sufrido el estado en la época contemporánea.

En efecto, el estado ha dejado de ser la concepción de Spencer, un gendarme que debe cuidar de la propiedad y seguridad de los habitantes de la nación. El estado es ahora industrial, tiene que realizar una acción económica y social y cuidar de todos los trabajadores, procurando el bienestar de los productores. De ahí que el estado industrial exija nuevas reglas de contabilidad, distintas a las reglas que antes usaba el estado-gendarme. En cambio, todos los tratadistas y los financistas admiten la regla de la universalidad, entendiendo que

es indispensable que el estado mismo sepa cuáles son sus entradas,

aun cuando éstas no sean propiamente recursos, es decir, las rentas que provienen de sus empresas industriales, de sus monopolios, de los ferrocarriles y de los correos y telégrafos, entre otros.

Resulta que el presupuesto que viene en revisión viola las dos reglas fundamentales: en cuanto a la unidad, porque admite una sección de gastos ordinarios y otra sección de gastos extraordinarios; de donde, a primera vista, cualquiera que vea este presupuesto, dirá que la situación del país y su administración son excelentes, porque el presupuesto ordinario arroja un saldo favorable. En efecto, arroja ese presupuesto, de los gastos y de las entradas ordinarias, un saldo de 46.072.598 pesos, que, según el artículo 8o. pasará a engrosar los recursos de la sección de trabajos públicos y de gastos extraordinarios; pero esto no es sino un engaño de óptica financiera, porque la comisión o la cámara no han hecho sino un juego de magia, barajando millones que se invierten en el presupuesto de gastos extraordinarios por otro lado.

(En el próximo número terminaremos la publicación de la sesión de ayer).

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En la fábrica de cocinas económicas situada en la calle Gazcón 346, de los señores Lampert y Cía., se produjo ayer tarde un sensible accidente, del cual resultó víctima uno de los trabajadores del establecimiento llamado N. Mary.

En circunstancias que dicho obrero trabajaba en una piedra esmeril para la formación de una pieza de hierro, rompióse violentamente la piedra, y uno de los fragmentos le causó gravísimas heridas en el cráneo y en los hombros.

La víctima perdió el conocimiento, en ese estado fué conducida en una ambulancia al hospital Italiano, donde los médicos de guardia pudieron apreciar la gravedad de las lesiones que había recibido el desdichado.

Mary dejó de existir a las pocas horas, sin haber recuperado el sentido. Intervino la comisaría de la sección 11a.

—En la fábrica de sifones sita en la calle Paso 542, el operario Ignacio Machuran llenaba sifones de soda. De pronto explotó uno de aquéllos, y los fragmentos lo hirieron en el cuerpo y en la mano derecha.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura por intermedio de la comisaría 7.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

A las 5.30 p. m se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del doctor Palacio, y con la asistencia de los concejales Boeri, Berro Madero, Baibiene, Bonazzola, Claisse, Carosella, Duhalde, Guerrico, Maglione, Massini, Pereyra, Rossi, Sobrero y Zolezzi.

La secretaría da lectura del mensaje del D. E., por el que se convoca al concejo a sesiones extraordinarias para tomar en consideración el proyecto de presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1914.

El concejal Massini propuso entonces que el concejo se reuniera el 13 del corriente, a fin de dar comienzo al estudio del despacho de la comisión de presupuesto.

El señor Claisse propuso que se citara al concejo para el viernes 16. El señor Maglione pidió entonces la palabra para mocionar en el sentido de que se autorizara a la presidencia para que citara al concejo una vez que hubiera despacho de comisión.

El concejal Guerrico, presidente de la comisión de presupuesto, manifestó que la comisión se había ya constituído, y que inmediatamente daría comienzo al estudio del proyecto del D. E., a fin de despacharlo a la brevedad posible.

Votadas las distintas mociones, se aprobó la del señor Maglione, levantándose acto continuo la sesión, siendo las 6 20 p. m

La comisión de presupuesto quedó constituída por los concejales Guerrico (presidente), Berro Madero, Claisse, Massini y Zolezzi.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Los servicios agrícolas en Entre Ríos

Según comunicaciones recibidas del agrónomo regional de Entre Ríos, el movimiento habido en dicha oficina durante el mes de noviembre último es el siguiente.

Ha resuelto 69 consultas verbales y escritas sobre múltiples temas agrícolas predominando los referentes a cereales y parasitología agrícola

Sus conferencias han sido realizadas en Chajarí, escuela número 13 Mansilla Achagüe escuela nacional número 29 San Antonio, local del fondo [illegible] munal: escuela provincial de Cuchilla Redonda y estación Domínguez. Los temas han versado sobre Misión de la oficina regional de agronomía, Cosecha del trigo y del lino, Condiciones económicas del agricultor en Entre Ríos, Cultivo del maíz y La enseñanza agrícola en el país.

En materia de propaganda, la oficina ha gestionado del gobierno de la provincia el arreglo de los caminos para el fácil transporte de la cosecha actual. Se han dirigido notas a los agricultores y asociaciones rurales para la concurrencia a la exposición universal de San Francisco de California.

Se ha redactado el diario de sesiones del segundo congreso de cooperativas y se han iniciado los trabajos para establecer una cooperativa agrícola en Santa Anita.

Han sido comprados 500 kilos de maíz cuarentón para semilla, que fueron distribuídos entre los agricultores.

Los ensayos sobre la cría del gusano de seda, a cargo de varios experimentadores, se prosiguen.

En las conferencias dadas sobre el cultivo del maíz en la colonia "La Clarita", concurrieron más de 200 vecinos, y en la escuela provincial de Cuchilla Grande hubo concurrencia de más de 360 personas.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe—En el departamento San Javier ha existido una gran invasión de saltona, la que hoy está dominada debido a la buena voluntad y disposición de los agricultores, que han dedicado una perseverante atención en los trabajos ordenados por los empleados de la defensa agrícola.

La colonia Francesa ha sido la más amenazada por las grandes mangas de saltona que invadían desde las islas vecinas, y allí mismo las sementeras no han sufrido perjuicios de consideración, debido al trabajo constante de los colonos, que no lo han abandonado un momento desde el comienzo de la invasión, destruyendo importantes mangas.

Varias de estas colonias han efectuado trabajos importantes, llenando hasta 50 fosos y corrales desde uno hasta dos metros cúbicos, y se cree que de la parte colonizada no volarán mangas de langosta, porque las pocas que han escapado a la destrucción están diseminadas y se las sigue persiguiendo.

En la parte sudeste, próximo al pueblo de San Javier, se ha tendido una línea de barrera fija de 2.000 metros con 200 fosos desde uno hasta dos y medio metros cúbicos, y todos han sido llenados de saltona, algunos de ellos hasta tres veces, lográndose en esta forma destruir grandes mangas que amenazaban invadir los sembrados. Estos trabajos han sido llevados a cabo por el vecindario bajo la dirección de los empleados de la defensa agrícola.

Del distrito Malabrigo, departamento Vera, levantóse una pequeña manga de voladora. En el distrito Margarita, del mismo departamento, la poca saltona existente ha comenzado a transformarse en voladora.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana
Tarde: Otello. — Noche: La boheme, Cavallería rusticana

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Próximamente debut de la compañía lírica italiana

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española
Tarde La reducción, El amor que pasa —Noche. El marido de su viuda, El nido ajeno, El amor asusta.

Argentino — B. Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde. y noche. Quiero el divorcio, 1 tango en París.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosch.
Tarde. Tortosa y Soler. — Noche. Nelly Rozier.

Victoria — San José y Victoria.—Compañía dramática Salvat.
Tarde: Amor gracioso, Los malhechores del bien, La niña bonita. — Noche. La toga roja

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Tarde: Zio Gandola. — Noche. Chiaro di luna, Tecoppa in pretura, Un milanese in mare.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Tarde: El seminarista, Alegría de la huerta, Lysistrata. — Noche. Bohemios, La alegría de la huerta, Lysistrata, El seminarista.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima. — Compañía española de Pepe Moncayo
Tarde: El guitarrico, El barbero de Sevilla, Las bribonas. — Noche. Los picaros celos, El guitarrico, Juegos malabares, La corte de Faraón

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez—

Variedades — Plaza Constitución — Compañía de fantoches líricos Salici.
Tarde: La viuda alegre. — Noche: La mascotte.

Marconi — Rivadavia y Pichincha — Tarde Lupo di mare — Noche Gli emigranti

Nacional Norte — Santa Fe 1260 —Compañía nacional Pancho Aranaz
Tarde El octavo no mentir — Noche Hacia el triunfo, Noche de garufa.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathe Freres Lunes y jueves, función de moda Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45

Anfiteatro — Paraná 435 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 2

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20
Estreno. La lucha por la vida

Electric Palace — Lavalle 835 — Función tarde y noche.
Estreno La vida por un baile

Biógrafo Libertad — Libertad 414

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 A la 1 30 y a las 8 45 p m

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Los rebeldes rechazados en Ojinaga — Un violento combate en Laredo.

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Presidio que las fuerzas rebeldes al mando del general Ortega que atacaban a las tropas federales en Ojinaga, emprendieron la retirada en vista de habérseles agotado las municiones.

Las tropas federales perfectamente armadas, rechazaron todos los ataques llevados a cabo contra esa localidad por los rebeldes.

Según otro despacho, el combate que se prosigue en Nueva Laredo entre federales y rebeldes, es ahora favorable a los primeros.

NUEVA YORK, 3 — Un telegrama recibido de Pass Christian informa que el presidente de la Unión, Mr. Woodrow Wilson, y el delegado especial de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Lind, conferenciaron a bordo del crucero "Chester".

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Gulfport que el presidente Wilson declaró que en la conferencia que tuvo con el enviado especial en Méjico, Mr. Lind, no se resolvió ningún cambio en la política norteamericana en Méjico.

WASHINGTON, 3 — En las últimas 24 horas han sido desarmados en la frontera más de cien federales, haciéndoles internar de nuevo en el país.

WASHINGTON, 3 — En la pasada madrugada se ha librado un violentísimo ataque a Laredo, resultando más de 800 muertos y otros tantos heridos entre ambas fuerzas contendientes.

MEJICO, 3 — Los rebeldes se disponen a atacar la plaza de Tampico, contando para ello con un gran refuerzo de tropas, víveres y municiones.

Los federales se han atrincherado perfectamente, abriendo zanjas y levantando parapetos, a fin de contener el avance de los rebeldes.

Créese inminente un gran combate.

INGLATERRA

LA HUELGA MINERA DE JOHANNESBOURG

El movimiento se generalizará el 7 de enero

LONDRES, 3—Telegramas de Johannesbourg anuncian que ha empeorado el conflicto minero y que la situación es ahora muy crítica.

Las federaciones obreras preparan la huelga general para el 7 del corriente

El Brasil construye otro dreadnought

LONDRES, 3 — Se dice en esta capital que los astilleros Amstrong comenzarán en breve la construcción de otro dreadnought brasileño, y se cree que será tan formidable como el "Río de Janeiro" y tan potente como los dos acorazados chilenos que están en construcción en los astilleros de Elswick

Sublevación en una cárcel

4 PRESOS MUERTOS Y 50 HERIDOS

LONDRES, 3 — Telegrafían de El Cairo que los presos de la prisión de Tousah se amotinaron, siendo necesaria la intervención armada de los gendarmes para restablecer el orden.

Cuatro presos fueron muertos y unos cincuenta heridos.

TURQUIA

El nuevo ministro de guerra

CONSTANTINOPLA, 3 — El general Enver bey ha sido nombrado ministro de guerra, en reemplazo del general Izzet bajá, que presentó su renuncia

ITALIA

HUELGA GENERAL EN BARLETTA

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

ROMA, 3 — "Il Corriere d'Italia" publica un telegrama de Barletta (provincia de Bari) anunciando que los diversos gremios obreros de esa ciudad han decretado la huelga general.

En Andria, localidad situada a doce kilómetros de Barletta, las comunicaciones han sido interrumpidas. El subprefecto de Barletta se dirigió inmediatamente a esa localidad, con objeto de enterarse de lo ocurrido y adoptar las medidas necesarias.

Tribus sometidas a Italia

ROMA, 3 — Comunican de Trípoli que hoy se realizó en Brak, solemnemente, la sumisión de varias tribus de la región occidental de Yeiati.

Se anuncia que numerosos jefes árabes se dirigen a Brak para someterse a la autoridades italianas.

ESPAÑA

EL CODIGO MEDIEVAL

Castigado por no asistir a misa

MADRID, 3 — Ha sido confirmada la sentencia condenando a seis meses de prisión al coronel de infantería de la armada don Juan Labrador y Sánchez, que se negó asistir a la misa del espíritu santo.

LA CONSTITUCION DEL SENADO

Proyecto de modificaciones

MADRID, 3 — En varios círculos políticos se dice que el gobierno se propone modificar la constitución del senado.

LOS TEMPORALES

MADRID, 3 — Los últimos telegramas recibidos de las provincias del norte anuncian que han disminuído los temporales y las nevadas y que la temperatura tiende a normalizarse

ALEMANIA

Funerales de la princesa Antonia

BERLIN, 3 — Comunican de Sigmaringen que se realizaron hoy los funerales de la princesa Antonia de Hohenzollern

El emperador Guillermo, el rey Alberto de Bélgica, el rey de Sajonia Federico Augusto y el ex rey de Portugal don Manuel asistían a la ceremonia.

FRANCIA

LA TRIPLE ENTENTE

Un artículo de "Le Temps"

PARIS, 3 — "Le Temps" publica hoy un artículo sobre la triple "entente" y deplora la falta de solidaridad entre las naciones que la componen.

"Le Temps" insiste en la necesidad de dar confianza a la opinión pública de los países contrayentes.

Lloyd George en Argelia

PARIS, 3 — Telegrafían de Argel que llegó a ese puerto el ministro de hacienda de la Gran Bretaña Mr. Lloyd George.

El ministro del interior de Inglaterra

PARIS, 3 — Telegrafían de Niza que el ministro del interior de Inglaterra, Mr. Mac Kenna, partió hoy de regreso a su patria.

El entierro del cupletista Fragson

PARIS, 3 — Se realizaron hoy las exequias del cupletista Fragson. Numeroso público acompañó los restos del extinto a su última morada.

Los admiradores y amigos del cantante enviaron magníficas coronas de flores naturales.

El presidente Poincaré irá a Rusia

PARIS, 3 — "Le Matin" anuncia en su número de hoy que es muy probable que el presidente de la república, M. Raymond Poincaré, visite al zar Nicolás de Rusia el verano próximo.

GRECIA

El nuevo empréstito

ATENAS, 3 — El gobierno ha sometido a la aprobación de la cámara el proyecto del nuevo empréstito.

El nuevo canciller

ATENAS, 3 — Llegó a esta capital para hacerse cargo de su cartera el nuevo ministro de relaciones exteriores, señor Streit.

RUSIA

Fallecimiento del pianista Raúl Prigno

SAN PETERSBURGO, 3 — Telegramas de Moscú anuncian el fallecimiento en esa ciudad del famoso pianista Raúl Prigno.

BULGARIA

La renuncia del gabinete

SOFIA, 3 — El jefe del gabinete, señor Radoslaboff, anunció oficialmente la renuncia colectiva del ministerio.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

En "La Fraternidad"

Ayer visitamos el local de la sociedad de maquinistas y foguistas a objeto de recoger informes sobre la próxima asamblea general de delegados que tendrá lugar en esta capital los días 26 y 27 del corriente mes.

Encontramos a los empleados de la organización atareados en remitir a las secciones las últimas circulares relativas a la organización de la asamblea.

El acto revistirá gran importancia, pues además de ser una franca manifestación de la fuerza con que cuenta el gremio, tendrá por principal misión considerar asuntos de verdadero interés para todos los empleados de tracción y para los ferroviarios en general.

Las sesiones probablemente se efectuarán en el amplio salón de la sociedad "Luz". En la asamblea estarán representadas con delegados directos las 120 secciones con que cuenta "La Fraternidad" en la república.

FEDERACION DE OBREROS FUNDIDORES Y MODELISTAS

El Secretario invita a los compañeros de la C. A. a la reunión que se efectuará mañana lunes, a las 8 p. m. en el local social, Estados Unidos 1056.

SOCIEDAD DE M. S. ENTRE OBREROS ALBAÑILES

Verificado el 24 del próximo pasado mes el sorteo de la rifa puesta en circulación, salieron premiados los números siguientes:

Primer premio, número 568; segundo, 533; tercero, 384; cuarto, 598.

Los interesados pueden retirar los premios en la secretaría de la sociedad, Castillo 766, cualquier día, de 12 a 3 de la tarde.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Se invita a todos los delegados de talleres a la reunión que se efectuará hoy domingo, a las 8 a. m., conjuntamente con la C. G. A.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a considerar, se recomienda encarecidamente la asistencia de todos los delegados.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La C. D. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8 de la mañana en el local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, balance, informe de secretaría, informe del delegado al comité pro presos, correspondencia, asuntos varios.

En vista de haber sido suspendida por falta de número la asamblea que debía realizarse el 23 de diciembre, la comisión directiva ruega a todos los componentes del gremio la puntual asistencia a ésta, de segunda convocatoria, la que sesionará con el número de compañeros presentes.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Un grave conflicto surgido a última hora con la Compañía Argentina de Tabacos obliga a esta comisión administrativa a llamar al gremio en general a una asamblea que se efectuará el día 7 del actual, a las 8.30 p. m., en su local social, Méjico 2070, a la cual asistirán los delegados de todas las sociedades obreras.

Una vez más, compañeros, vamos a poner a prueba nuestras fuerzas.

Es necesario que no faltéis a esta asamblea, dada la gravedad del asunto a tratarse. — El secretario.

Nota — Entiéndase que quedan invitados socios y no socios.

MEMORANDUM

Obreros Albañiles y Anexos — Montes de Oca 1672. Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, temas a presentar al próximo congreso de la F. O. R. A., reorganización de las diversas secciones del gremio, asuntos varios.

Hereros de obra y anexos — Méjico 2070. Se invita a los asociados de buena voluntad a concurrir el martes a las 8 de la noche al local de la secretaría.

Unión Chauffeurs — Méjico 2070. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea, para tratar sobre la ordenanza que autoriza a retirar definitivamente las libretas a los chauffeurs.

PICNIC

Se efectuará hoy, en la quinta del doctor Boeri (Floresta), a beneficio de "La Acción Obrera".

La comisión organizadora ha confeccionado un interesante programa de festejos.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Ha visitado nuestra redacción el número 200 de este periódico, órgano de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros. Trae el siguiente sumario: Año nuevo; Carta abierta al señor don José; La asamblea última; Para el compañero Pedrol; Propiedad-Trabajo; Carne de siega; El banquete de la vida. Paro Eusebio de Montevideo; Sombras que pasan; La muerte de un bandido; Moraleja. El origen de los ricos; El charlatanismo y la carestía de la vida; Los dos polos; El personalismo; Varias.

"La Farmacia" — Organo de la Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia. Informa el texto del número 112 el siguiente sumario: Para los empleados de farmacia; Unificación y reglamentación de la hora del cierre de las farmacias, Juan Equis; Apuntes de zoología farmacéutica, Giordano S Ronzoni; Reivindiquemos; Varias; Bibliografía.

"L'Alliance Gremial" — El número 15 de esta publicación contiene los siguientes trabajos: El alma y los negocios, Un sueño de verano; Nuestra actitud. Quelques vérites ces passant; Unión Española de Mozos y Cocineros; ¿Por qué hay tantos mozos? Nuestra última asamblea. Elecciones generales de la C. D. A., Reseña necesaria; El asunto de Montevideo.

"El Telégrafo" — Hemos recibido el número 8 de esta revista mensual, órgano de la Asociación Argentina de Telegrafistas. Trae el sumario siguiente: Ayúdate y la asociación te ayudará; Para vosotros. Persuasión y esperanza; Opiniones; ¡Al congreso nacional; Santa Fe; Asamblea de delegados; Dos cartas; Gregorio Delgado; Apatía y temor; Lo de Concordia; A la cámara joven; La corriente eléctrica; De las comisiones seccionales. A mis colegas todos; Varias; Memoria.

"El Obrero Gráfico" — Periódico mensual, órgano de la Federación Gráfica Bonaerense. El último número, correspondiente a los meses de octubre y noviembre, trae el siguiente sumario: Propaganda en el extranjero; Confederación O. R. A.; La huelga general y la F. G. B.; Leyes baldón; Efectos del decreto de la F. O. R. A.; Una necesidad; Frente a la ley; Utópicos y prácticos; Sesiones de comisión; Del interior; Por los talleres; Diversas; Nuestros muertos; Balances de caja.

"El Obrero Ferroviario" — Hemos recibido el número 16 del órgano de la Federación Obrera Ferrocarrilera, de cuyo texto informa el siguiente sumario: Dos años; La jubilación de los ferroviarios; La ley. La organización y las empresas; Luchas internas; Justicia burguesa.

"La Voz del Gremio Gastronómico" — Revista quincenal del sindicato de mozos del Rosario. Contiene los siguientes trabajos:

1914; Al gremio de mozos del Rosario; Carencia de solidaridad y sus causas; Pequeñeces sindicalistas; Preparémosnos: Solidaridad obrera; De las secciones. Impresiones negras: Indice. Leopoldo Rivieri; Palabras de aliento; Agustín Barceló; A los colaboradores; Aclarando un malentendido; El fomento internacional y el esperanto; Humilde corazón y alma de perro; Publicaciones recibidas. Correo de "La Voz del Gremio Gastronómico".

DE AVELLANEDA

A propósito de un conato de huelga

Hace unos días, los obreros albañiles y anexos de esta localidad echaron las bases de una nueva organización del gremio. Sabedor de ello un patrón, pretendió imponer a todos sus obreros nuevas restricciones, y para ello llamó al obrero agremiado y le notificó que en adelante debía él y sus compañeros entrar al trabajo algunos minutos antes de la hora acostumbrada, pero como el obrero alegara que no había razón alguna para ello, el patrón comenzó por insultarlo, llegando hasta despedirlo.

Los demás obreros, al conocer este abuso, se declararon en huelga. Visto esto, el patrón delató en seguida a la comisaría de investigaciones a los "cabecillas" del movimiento, siendo detenidos tres obreros, quienes salieron en libertad cuatro horas después, notificándoles el comisario que volvería a encerrarlos si persistían en su actitud. Los demás trabajadores que conversaron con el patrón, entre los que figura un tal Oldani, que dice mantener correspondencia con los sindicalistas, sin saberse por qué, volvieron al trabajo vergonzosamente, consintiendo con ello que los compañeros presos perdieran el trabajo.

Los trabajadores despedidos dicen que dicho patrón, cuando anda de "luna", insulta a los obreros con palabras soeces; y que muchas veces les hace trabajar más de las 8 horas sin abonarles extra; que siempre, conversando con los trabajadores, les dice que es un ultraanarquista, y que como él debían ser todos los obreros, y, mientras tanto, realiza todos los abusos que le son posibles para mantenerlos esclavos.

De todo esto los obreros albañiles y peones que fundaron la sociedad del oficio deben aprovechar las enseñanzas, y procurar hacer conciencia entre sus compañeros, consolidando la organización del oficio en un gremio poderoso, inteligentemente organizado.

Las bases de la nueva sociedad están echadas. A fortificarlas, pues.

DE SANTA FE

Huelga en una barraca

Ciento treinta peones que trabajan en la carga y descarga de huesos en la barraca de Soler, en las inmediaciones del ferrocarril Central Córdoba, se han declarado en huelga.

La causa de la misma reside en que el contratista y ha rebajado 1 peso diario de jornal.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Para mañana lunes, a las 8.30; están citados sus miembros, en Reconquista 675. — El secretario.

Biblioteca P. "Florentino Ameghino"

Tolosa, 3 — Esta biblioteca y centro de cultura, fundada por el Centro Socialista de Tolosa, ha realizado en el poco tiempo que lleva de existencia una labor intensa y proficua en beneficio de la clase trabajadora de este barrio obrero y populoso de La Plata, mediante la buena voluntad y trabajo continuo y desinteresado de sus adherentes y miembros de las comisiones anteriores.

Durante los meses de julio a noviembre han sido entregados 149 volúmenes para leer a domicilio, los cuales fueron consultados por 124 lectores, distribuidos en esta forma: julio, 25 volúmenes; agosto 31; septiembre, 17; octubre, 29; y noviembre, 45, y descompuestos en orden de materia así: 48 de literatura, 23 de sociología, 16 de historia y geografía, 16 de ciencias exactas, 22 de ciencias puras y 25 varios: total, 149.

La biblioteca ha recibido en donación un buen lote de libros que enumeramos: del ciudadano A. J. Torcelli, 6 "Cartilla antialcohólica", 5 "Patria" (versos); 1 Doctor Alsina, "Consejos a las madres"; 1 "Pedagogía especial"; 1 "Sistema Dactiloscópico", "El sordomudo y la educación", "Ensayos de irrigación", "La cuestión agraria", "Memorias de la vacuación territorial", "¿Por qué se muere?", "¿Por qué Ferri no dió la conferencia?" Por el compañero J. Joaquín Raffinatti: 1 Ferrière, "El darwinismo", Brehier, "Historia de la Tierra"; Cervantes, "Don Quijote"; D Eparvès, "El tumulto"; "El libro de Navidad (cuentos)"; Tirelli, "Historia romana", Saigari, "El prisionero"; J. P. Echagüe, "Prosa de combate", Carlos Marx, "Manifiesto comunista"; M Coronado, "Literatura americana"; 1 colección de la "Revista Mundial" (12 números); Echegaray, "Muestras"; M. J. de Larra, "Trabajos varios"; J. de Maturana, "El paso de la vida", Smiles, "Viaje de un joven por el mundo"; del mismo, "El ahorro", "Vida de Jorge Stephenson", "La ayuda mutua", "El deber", "Inventores e industriales", "La vida y el trabajo"; Echevarría, "Dogma socialista"; Ingenieros, "Hombre mediocre"; Bossi, "Jesucristo nunca ha existido"; "Pequeño Larousse ilustrado" (diccionario); un diccionario enciclopédico, 5 tomos; Haekel, "Origen del hombre"; Berand, "Existencia de Dios"; Dumas, "Los tres mosqueteros" y "Veinte años después"; Cartey, "Cadenas rotas"; 7 tomitos "Enciclopedia popular"; Zola, "Germinal" y "La tierra", Ganot, "Tratado de física", V. Hugo, "El año terrible", "El destierro"; Florentino Ameghino, "El origen del hombre", Lozano, "Antropología y sociología criminal", Flammarión, "Los terremotos", "Mundos imaginarios", Sué, "El judío errante", V. Hugo, "Teatro completo"; J. Meslier, "Dios"; F. Gieca, "Roma corruptora". Donados por el compañero M Bazán: 6 E del Valle Iberlucea, "Nacionalismo e internacionalismo" Por el ciudadano V. Vignoli, "Ermtaño de los Peñuelas"; 1 cartel de enseñanza antialcohólica, 1 colección "Diario de Sesiones" de la C. de D., 2 tomos "Historia Universal". Por el ciudadano G. A. Bengoa: 6 "Ley electoral de la provincia". Por el ciudadano Angel Dalla Tea: Meslier, "La religión natural", "Dios y el buen sentido", Fed de la V ga, "20 siglos de ignorancia", Darwin, "El origen del hombre", Nietzsche, "Así hablaba Zaratustra", F. Sánchez, "Barranca abajo".

La nueva comisión nombrada recientemente desea consolidar más la estabilidad de la biblioteca, hacerla más difusa e intensa entre las filas del pueblo y en especial de la clase obrera.

A esos efectos, estudia la manera más práctica de poder realizar dicho pensamiento. Piensa presentar a la próxima asamblea del Centro Socialista de que forma parte un proyecto de estatuto y reglamento interno, para su estudio y aprobación.

Cree que si así llega a resolverse, la biblioteca alcanzará proyecciones grandes y prácticas en beneficio de sus adherentes y de los lectores en general, en todo cuanto tiende al desarrollo y cultivo del intelecto.

En la última reunión realizada por la comisión administrativa, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: bibliotecario general, J. Joaquín Raffinatti; secretario de actas, José Masciotto; tesorero, J. Cambón; vocales: J. Manganelli, Angel Pellone, Baltasar Escobio y Angel Dalla Tea.

Fueron resueltos igualmente los siguientes asuntos:

1o. Fundar una escuela elemental nocturna, resolviéndose solicitar el concurso de los ciudadanos M. Bazán, J. di Carli, C. Thiessen y otros para esos fines.

2o. Reunirse la comisión todos los jueves indefectiblemente.

3o. Enviar una nota al Centro Socialista de Tolosa a efecto de que éste se sirva pedir la reintegración de los dineros obtenidos por subscripción a beneficio de esta biblioteca.

4o. Establecer una cuota mínima mensual de 50 centavos entre los miembros de comisión, exclusivamente, sin perjuicio de que cada uno de estos solicite el concurso de otras personas.

5o. Enviar una nota al Centro Socialista de Tolosa (secretario), para que éste se sirva incluir en la orden del día próxima una moción de la comisión de biblioteca, en el sentido de que el Centro ceda el local al señor profesor Lantero, a los efectos de dictar varias conferencias.

DE AVELLANEDA

Sociedad de fomento de Villa Progreso y Villa Diamante

Esta asociación efectuará asamblea hoy domingo, a la 1 p. m., en el local de la calle Salom 770.

Asamblea en Villa Soldati

La C. D. de la sociedad de fomento edilicio e intelectual de Villa Soldati, invita a los socios a la asamblea general que tendrá lugar en el local social, hoy a las 3 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance, renovación de la C. D., asuntos varios.

Una fiesta socialista

GENERAL LAMADRID, 3 — Realizóse la fiesta campestre, organizada por el Centro Socialista. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar los afiliados y sus familias al campo del señor White, cuyo monte fué galantemente cedido al efecto. Hasta las 7 de la noche permanecieron en el lugar de la fiesta tomando participación en los diversos números del programa confeccionado.

La fiesta se desarrolló dentro de la más franca alegría, dejando un grato recuerdo en cuantos concurrieron a ella.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús — Habiendo aparecido en LA VANGUARDIA del 31 del pasado mes de diciembre una publicación sobre las resoluciones tomadas en la última asamblea, en mi carácter de secretario general del Centro desautorizo dicha publicación por no reflejar la verdad, pues los acuerdos que en ella se consignan no tienen valor legal por haberse retirado de la asamblea la mayoría de los afiliados en señal de protesta. — A. Scarpatti, secretario general.

La nota publicada por nosotros, relativa a las resoluciones del Centro, venía firmada por el secretario de actas, ciudadano Puigjoné, que manifestó lo hacía por ausencia del secretario general.

En adelante, no publicaremos las resoluciones ni convocatorias que no vengan firmadas por el secretario general, y selladas con el sello del Centro.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 3.30 de la tarde. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, asuntos varios.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina y Lanús, a la asamblea que se efectuará hoy domingo 4 de enero, a las 2.30 de la tarde, en Paz 501, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, informe del secretario, fondo electoral y asuntos varios.

— Mañana, a las 8 30 p. m. se celebrará, en el salón de la "Libera Italia" calle O'Gorman esquina Ayala, una conferencia pública organizada por la institución "Rivadavia", de esta localidad.

El ingeniero Víctor Dolard desarrollará el tema "Bosquejo del arte". Entrada libre.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la nueva C. A., socios nuevos, asuntos varios.

Zárate — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea general hoy domingo 4 de enero, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas y correspondencia, balance, informe de los estatutos de la cooperativa, nombramiento de delegados en la convención que tendrá lugar en Avellaneda el día 10 del próximo mes de febrero, a fin de designar candidatos para las próximas elecciones legislativas de marzo, ingreso de socios, asuntos varios.

Exaltación de la Cruz — Asamblea del Centro Socialista celebrada con 8 afiliados.

Se aprueba el acta y el informe presentado por el ciudadano Felix Mileo relativo al escrutinio electoral que él fiscalizó.

El secretario general dice que debido a los trabajos de la pasada campaña electoral y a haberse traspapelado la nota, no envió a LA VANGUARDIA las resoluciones de la asamblea del 23 del pasado noviembre. Se acuerda que se confeccione nuevamente la nota y se envíe para su publicación.

Se resuelve archivar una nota del Centro de Tolosa, por considerar que el asunto a que ella se refiere debe dilucidarse en el próximo congreso provincial.

Se acuerda solicitar los nuevos formularios al encargado de formular las cartas de ciudadanía.

Por último, se acepta como nuevos afiliados a Francisco Lavechia, Francisco Sneseur y Americo T. Ferrari.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el 9 del próximo enero, a las 8 p. m., en su local social. Juan Primkett 274, para tratar asuntos importantes.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 3 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria hoy domingo 4 de enero, a las 3 p. m. para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, informe del subcomité electoral acefalía municipal, varios.

PÁGINA LITERARIA

AURORA

Descompasado coro de voces humanas que tienen por acompañamiento una guitarra y un acordeón, me hace abrir antes de hora los ojos.

La música y las voces se alejan, se debilitan y se extinguen al cabo. Mi sueño, ahuyentado por ellas, no vuelve. Preciso es tirarse de la cama y dirigirse hacia los balcones, por cuyas rendijas entran resplandores lechosos.

Y estaban los balcones de par en par. Un airecillo frío y húmedo alfileterea mi carne con pinchazos de ducha; la ciudad sumergida en la niebla, resulta para informe de vago e impreciso contorno; la tierra desprende vahos fríos, el cielo apenas se descubre; sólo allá, en su fondo, hacia Oriente, se dibujan dos nubecillas teñidas con purpúreas palideces y divididas por una línea color naranja. Es el desperezo del sol.

Poco a poco la entonación pálida de estas nubecillas se hace carmín, la raya naranja se acentúa y se extiende, los vahos que la tierra escupe, se transparentan hasta confundirse con el aire, la ciudad surge perezosamente de su baño de niebla y destaca sobre la atmósfera los tejados y azoteas de sus edificios cubiertos de goteante escarcha; los pájaros trinan entre las hojas de los árboles, barnizados por el rocío, los hombres pisotean el lodo de las calles. El canto de los pájaros sigue la dirección del cielo los ojos de los hombres también.

El cielo se ilumina con poética suavidad; por detrás de la raya naranja trazada en su Oriente asoman puntas de oro; las puntas de oro crecen y se dilatan hasta convertirse en varillaje de un enorme abanico que, a cuenta de país, se adorna con un cacho de cielo. El varillaje se abre por completo y endosela el rostro de sol que, cabeceando sobre el horizonte, saluda el año nuevo con una esplendorosa carcajada de luz.

La ciudad toda se ofrece como hembra enamorada a las caricias del eterno fecundador que sacude hacia ella el polen dorado de su lumbre. Yo camino al azar, siguiendo la marcha del astro por la población recién despierta.

¡Qué matices tan diversos adquiere, según los sitios donde toca! ¡Qué opuestas decoraciones presentan a la vista sus rayos!

En los barrios antiguos, que recuerdan edades muertas y petrifican arquitecturas medievales, penetra con temblorosa timidez. Parece que siente repugnancia y espanto viéndose forzado a alumbrar los restos de un mundo que vivió entre las brutalidades de la fuerza, los tormentos de la esclavitud y los horrores del fanatismo.

Apenas si en tales barrios besa el astro los remates de los edificios o se pierde entre los dibujos de las altas ventanas. Tampoco ellos parecen gustosos de verlo. Dijérase que a su contacto se estrechan más las calles, cual si repugnaran que los solares resplandores alumbrasen su historia. Los edificios también contraen su masa granítica, y aguzan sus ojivas puntiagudas, y afirman sus cierres para impedir el paso del eterno vencedor de la sombra.

Esas casas y esos edificios no quieren nada con el sol.

—¡Vete! ¡vete! — aparentan gritar por las desgarradas bocas de los monstruos que los salpica. — ¡Vete! ¡No entres aquí! Esto es un sepulcro; la tumba de un mundo desaparecido para siempre. Las tumbas no precisan color. La muerte vive de frialdades. En frialdades de perpetua sombra quieren vivir mis muros grises, mis almenadas azoteas, mis torres picudas, mis ojivas ruinosas, mis artesonados polvorientos. ¡Vete! No ilumines el muestrario de una época en que la humanidad gemía aplastada por la maza de armas del señor y la cruz del fraile. Tú eres vida. ¿Qué haces entre nosotros? ¡Vete!

El sol, acobardado por tan agrio recibimiento, se detiene en la cúspide de las construcciones medievales, y soslayando las estrechas vías, ilumina sus muros grises con amarillosos fulgores de cirio.

Luego huye de ellos y se encamina hacia la ciudad nueva, hacia los barrios populosos y ricos, que se abren a la luz con sus últimas fachadas y sus calles anchas, y sus comercios en función, y sus aceras en trajín humano, proclamando el febril existir moderno, la brutal e incesante lucha que por el disfrute del oro libran los hombres, sacrificándolo todo a su acaparamiento, explotándose unos a otros sin escrúpulo y sin compasión para conseguirlo.

Aquélla es la ciudad del mundo, el reino ostentoso donde la hartura cobra tributo a la miseria, y la humanidad gime aplastada entre talegos de duros y fajos de billetes de Banco.

En esos barrios entra el sol con franqueza brutal restregándose contra las paredes de las casas, que a su contacto parecen sudar oro líquido esmaltando el barro de las calles con reflejos color de sangre metiéndose en el cráneo de los hombres como lluvia ardiente y metálica que tintinea dentro de los sesos con ruido de dinero contado febrilmente por las manos de un loco.

Vista a distancia esa parte de la ciudad que el sol envuelve en un vapo[illegible] parece [illegible] de todo [illegible] para [illegible] fundido [illegible] manos [illegible] hombres y mujeres [illegible]

[illegible]

obreras, y los llena de rayos, convirtiéndolas en joyeles de múltiples cambiantes, se mete por las ventanas y los balcones entreabiertos, para cubrir de besos calientes y vivificadores los cuerpos rendidos por las faenas de la tarde anterior, se esparce por los minúsculos huertecillos, besándolos hoja por hoja y tallo por tallo; rastrea por los sembrados, trepa por los árboles, gatea por las quebraduras, y va y viene de puerta en puerta, despertando a todos con el cálido himno de sus rayos, y recostándose, para descansar un instante, en los picos de la montaña, encaperuzados con nieve.

¡La ciudad novísima! ¡Qué hermosa está cuando el sol amanece! La vida futura, la santa vida del trabajo surge de ella como una bendición; las puertas vomitan hombres y mujeres, que emprenden el camino de la fábrica y del taller, dando al viento sus blusas azules y sus faldillas de percal. Esa humanidad trabajadora avanza, avanza siempre, para invadir la ciudad nueva, que el sol transforma en hoguera gigante, y la vieja ciudad que el sol ilumina con amarillosidades de cirio. Hacia allá va, trabajosa, dolorosa, rebeldemente, como va el mundo hacia el porvenir; pero va, va un día y otro, dejando a su espalda la ciudad novísima, que se yergue bajo el sol con sus fachadas llenas de luz y sus huertecillos pródigos en frescura.

Sol y aire. Eso necesitan los hombres todos para vivir su existencia animal. Libertad y amor, eso necesitan también todos los hombres para vivir su existencia humana.

Eso necesitan, eso tendrán. Eso parece ofrecerles el primer sol del año, convirtiendo en féretro la ciudad antigua, en hoguera la nueva ciudad, y en paisaje idílico, en fraternal y caliente nido, la ciudad novísima.

Eso será. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Cuánto costará que lo sea?

Un escuadrón de nubes negras cae sobre el sol naciente; lo oculta a los ojos, lo desvanece con sus negrísimos crespones; la lluvia desciende a la tierra en llanto menudo, y la ciudad toda se sumerge en un baño de niebla gris, que hiela el tuétano en los huesos.

Joaquín DICENTA.

A PESAR DE TODO

Ascendía el biplano resonante por el cielo
Con la mira en un filoso y encumbrado farallón
Donde un cóndor imponía su negrura sobre el hielo
Cual si en mármol destacara sus herrumbres un blasón.

Las alas del aparato vibraron en los confines
Como redobles de hierro sobre templado cristal
Y al aterrar en la nieve, con explosión de jazmines
Salpicaron la enlutada capa del señor feudal.

El cóndor abrió las alas hinchadas de noble orgullo
Y con su roja pupila interrogó al aviador.
En tanto que en su garganta crispada rugió un murmullo
Como de cráter furente, como de sangre en hervor.

Ese pájaro monstruoso de alas implumes y grandes
No tiene sangre sabrosa donde saciar su nariz,
Donde vengar esa ofensa terrible para los Andes
Y teñir de grana viva su collar de flor de lis.

Con su pupila fundente ve en las metálicas barras
Una vibración intensa superior a su poder,
Ve que el hierro mellaría los puñales de sus garras,
Pero su honor de guerrero se apresta para vencer.

Contra esas planchas ferradas tiene su plumaje suave,
Contra esa caja de fuego, él tiene su corazón,
Y a ese hombre osado que usurpa el trono regio del ave
Le aplicará por castigo la más vil humillación.

Irguió su cuerpo glorioso sobre sus clavas guerreras,
Después pintó su plumaje sobre la nieve una cruz,
Flageló luego el abismo con sus fragosas banderas
Y a reto llamó al biplano, con parábolas de luz.

Luego el cóndor transfundido con la luz azul y tersa
Y el aviador maniobrando para bajar con afán...
¡Siempre la eterna victoria del alma sobre la fuerza,
Del ala sobre el acero, de Ariel sobre Calibán!

De "Nosotros". Eduardo TALERO.

NOTAS DE ARTE

He procurado, en un sueltito que apareció días atrás en estas columnas, dar una idea de la personalidad artística de Emilio Derré, y prometí que me ocuparía más adelante, con alguna extensión, de su obra, ofreciendo datos gráficos de la misma, para que los lectores de LA VANGUARDIA tuvieran la oportunidad de juzgarla con criterio propio. Cumplo como puedo la promesa lamentando que, por razones extrañas a mi buena voluntad, los grabados adjuntos — no todos por fortuna — apenas lleguen a dar un pálido reflejo de los respectivos originales.

El lector verá sin esfuerzo que Emilio Derré no pertenece a la escuela de lo que se ha dado en llamar "modernismo", ni a cualquiera de las capillas donde se acostumbra ungir portentos baratos. Se conforma buenamente con sacar de la materia bruta ideas, expresiones, actitudes, que están en armonía con nuestro sentir de hombres de carne y hueso, sin pretender jamás violentar las leyes que gobiernan el mundo físico con extravagancias simbólicas que, en el mejor de los casos, si logran "epater" a una pequeña minoría de iniciados, dejan frío y desorientado al público, que no atina a darse cuenta de las monstruosas concepciones de estos genios inaccesibles al vulgo de los mortales.

Con todo, Emilio Derré tiene rasgos propios que lo apartan igualmente de la recua servil de los rutinarios y de los pretendidos "innovadores", cuyo afán de singularizarse les arrastra a menudo a concepciones estrambóticas y enfermizas.

En mi sueltito anterior dije que a Emilio Derré le seducen de un modo exclusivo los argumentos donde campea la ternura para los humildes, el amor, el sacrificio y así es efectivamente. En su taller no hay sitio para los conquistadores, ni para los héroes entorchados, ni para los politiqueros de renombre que labran su gloria con los dolores de la multitud.

Ha terminado la "maquette" de un arco para un jardín público. Piensa Derré — y a mi juicio tiene mil razones para pensar así — que los paseos sólo deben ostentar símbolos que sugieran ideas de belleza y susciten emociones tiernas y agradables. Nada de estatuas de próceres o guerreros, que evocan siempre, en el mejor de los casos, recuerdos de lucha, de violencia o de odio. Para eso, nada mejor que una pareja de enamorados que vagan al azar en medio del verde césped confiando a los ojos más que a los labios la mutua revelación de propia dicha.

presión angustiosa de las figuras, todas ellas impregnadas de un realismo bien doloroso por cierto.

Me fue dado ver una cabeza de "Petit satyr" que dice bien claro su precoz perversidad con su risita maligna e impúdica.

Este busto de Lammenais [illegible] otros de Tolstoi, de Luisa Michel constituyen trabajos de mérito por la intensidad de la expresión que confiere a cada personaje su rasgo peculiar, traducido, por decirlo así, la preocupación interior con [illegible] sobriedad y firmeza de toque poco comu[illegible]

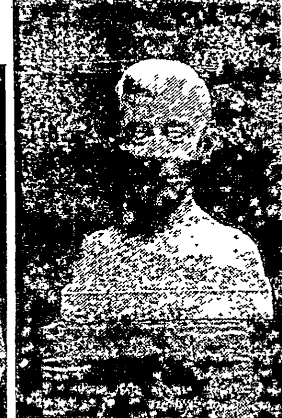

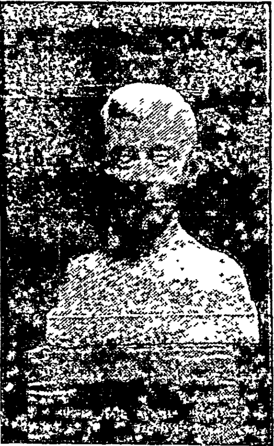

Sería largo detenerse a hacer la reseña minuciosa de la obra de Derré.

En resumen, es un artista digno de figurar, sin mengua alguna al lado de los escultores de más renombre. Lo que le daña, teniéndolo relegado en la obscuridad, es que no se aviene con los gustos y los caprichos de una burguesía fofa y frailuna, ensalzada y adulada bajamente por una prensa mercenaria que no puede perdonar a Derré el que sea autor del monumento a Ferrer.

Esteban DAGNINO

Crónica científica

Cuando el ciego ve

Con seguridad que muchas veces habréis pensado cuáles serían las sensaciones de un ciego de nacimiento que recuperara la vista. Este minuto se os figurará como el instante de alegría más intensa que pueda gozar un hombre: es indudablemente el deslumbramiento, el triunfo, la libertad, la vida. Pues bien, nada más lejos de la verdad. Devolved la vista a un ciego de nacimiento y no hará nada. "Es quizá necesario que el ojo aprenda a ver, al igual que la lengua a hablar", dice Diderot. Suprimid el quizá y estaréis en lo cierto. Detrás del ojo, órgano de recepción, está el cerebro, órgano de comprensión y de interpretación. Hacer comprender al hombre que acaba de ver la luz, que ve y lo que ve, esto es lo difícil, sin lo cual vuestro primer acto, por definitivo que os parezca, resultará vano. Devolver la vista a un ciego de esta clase es obrar más como educador que como cirujano. La intervención de este último constituye un hecho indispensable pero, por sí solo, de muy escaso valor. El doctor Moreau, de Saint-Etienne, en una descripción que, a pesar de su aridez científica, no deja de ser muy impresionante, nos da la prueba más convincente de ello. Debemos seguir paso a paso esta observación para comprender cuánta razón tenía Diderot.

Trátase de un niño de ocho años, afectado desde su nacimiento, de catarata doble. No poseía más que un mínimum de percepción luminosa. Para él, en aquella época, había cosas que brillaban: el sol radiante, el campo cubierto de nieve, el muro blanco inundado de sol. El resto era la obscuridad, la noche. Ambas sensaciones se las procuraba el enfermito haciendo pasar su mano por delante de sus ojos. En cambio, adquirió esta conciencia del mundo exterior, que sus ojos le niegan, por medio de los otros sentidos, desarrollados hasta el punto de que oyendo andar, por ejemplo, las vacas de la casa paterna, sabe distinguirlas una de otra.

Un día, 8 de julio, por la mañana, se opera al niño. El cristalino opaco sale por la incisión practicada. Transcurren ocho días con el apósito rigurosamente oclusivo, en una habitación obscura, y, finalmente, se abren las ventanas a la luz. Dejo a vuestra consideración la ansiedad con que los asistentes esperan el resultado de este gesto libertador.

¿Dónde están los gritos de sorpresa y de alegría que otros, en semejante caso, han observado? Indudablemente que las observaciones de estos últimos, algo incompletas por cierto, se referían a niños que poco o mucho habían visto antes. En el caso presente nada parecido ocurrió.

Algunas onomatopeyas sin significación, una expresión casi dolorosa de la cara, oscilaciones de la cabeza, y nada más. ¿Es que quizá se sometió este ojo, demasiado sensible, a una luz demasiado intensa? Se vuelve a colocar el vendaje, y dos días después se repite el experimento, pero en una habitación obscura, en la que había una lámpara colocada de manera que solamente iluminaba el objeto presentado al operado.

Esta vez el cirujano coloca su mano delante a la cara del niño, y le pregunta qué es aquello. "—No sé", contesta.

Estas dos palabras ¿cuántas veces las repetirá durante los meses siguientes? Reflexionándolo bien, nada más natural que este falaz "leit-motiv" en la boca de un niño. Es evidente que debe ignorarlo todo. También es muy explicable la sorpresa de los interrogadores. Evidentemente no esperaban esta contestación. Cada nuevo objeto presentado es objeto de esta respuesta lógica. Pero, a no tardar, lo desconocido va desapareciendo. Se hizo tocar al niño los dedos que se le enseñaban. "—¡Es la mano!!", dice triunfalmente. La ha reconocido como la conocen los ciegos, pero más tarde la reconocerá con los ojos.

Esta necesidad de referir un sentido balbuciente hacia los que desde tiempo son sus guías, lo experimenta en cada nuevo ensayo. Más tarde, mucho más tarde, es por medio del olfato cómo reconocerá el vino, por el olor del cuero cómo identificará sus zapatos, por el ruido de roce cómo sabrá lo que es papel. Pero son necesarios muchos días para llegar a nociones mucho más sencillas. Los quince días de trabajo asiduo le permitirán reconocer solamente esta mano por la cual ha comenzado, y dos o tres objetos de uso corriente. ¡Cuánta lentitud en estas adquisiciones!

Tres semanas después se opera el otro ojo. No creáis que de esta adición de un órgano complementario, de llevar antes los bien escogidos, tenga que seguir una mayor rapidez en la educación de la vista; por el contrario, continuará siendo tan despacio como antes: muchos días serán aún necesarios para que el niño adquiera la noción de los colores y sepa distinguir los principales. Pero desde este momento esta nueva noción adquiere una importancia especial, a la que seguirá todo lo demás. Si presentamos una llave al niño, dirá que es blanca o negra, según se exponga a la luz o a la obscuridad. Si le hacemos describir la silueta de la hermana, dirá que es un sombrero negro, y después una cofia blanca. Todo lo que ve lo descompone en manchas de color, al igual que lo haría un pintor puntillista. En todo ello vemos el escalonamiento lento y regular de esta evolución visual. Al principio no existía más que una noción: la del brillante y el obscuro; luego ha ido designando los objetos por sus colores. Cada nueva adquisición sirve de base para la apreciación de las sensaciones consecutivas. Cuando aprendió lo que era una caja, todo eran cajas: el vaso, la gorra, los zapatos, todo lo que estaba formado por paredes y una cavidad en la que pudiera introducirse la mano.

Otra etapa tan lenta como la precedente, es la noción de forma: el ángulo agudo es un punto de partida; cuando no hay ángulo es una cosa redonda.

Vino luego la idea del espacio. La naranja que tiró al aire lo dejó desconcertado, puesto que se alejaba de él y caía en una dirección desconocida. Comprendió la distancia, pero no la apreció nunca en su justo valor: cuando quería coger alguna cosa, su primer gesto era el de un vidente, pero para cogerla se ayudaba más del tacto que de la vista. Esta adquisición permaneció siempre muy vaga. Mucho tiempo después, cuando la instrucción visual llegó a su máximo, quería tocar las lámparas de arco que estaban a 30 metros de él, confundiéndolas con la luna, que creía a su nivel, y tendiendo la mano hacia las estrellas.

A pesar de tantas dificultades, a pesar de esta lentitud desesperante, la hermana que le cuidaba tomó a pecho enseñarle a leer. Es el primer ciego de nacimiento en quien se hace esta tentativa. Pero como era distraído, incapaz de prestar atención, y además muy perezoso, le servían de distracción los puntos de referencia que debían servirle de guía. Fué necesaria la admirable paciencia y la ingeniosidad de su maestra para llegar a obtener medianos resultados. Apelando a su glotonería, presentándole la "C" como la inicial de "carne", la "B" como la de "bombón" se pudo llegar hasta las sílabas. Fué tanto más difícil llegar a este resultado cuanto no comprendía lo que se le hacía leer: fueron necesarias semanas enteras de cuidados asiduos para llegar a inculcarle la noción de que las letras son la representación del lenguaje verbal. Y, sin embargo, este niño era, comparativamente con sus semejantes, ya adelantados, muy inteligente.

En aquella fecha, su padre exigió que volviera a su casa. Transcurridos quince meses de su ingreso en el hospital, salió de él, siendo, por lo que a la vista se refiere, parecido a un nene. Su visión ignorante le era, hasta cierto punto, útil; pero, ¡cuánta imperfección en lo que sabe! Reconoce los objetos sin gran dificultad, silabea difícilmente, juzga muy mal las distancias. Para subir la acera, levanta antes o después de lo necesario el pie. En fin, un nene, conforme os he dicho, ya que ha necesitado más de un año para llegar a este resultado. No hará más progresos.

No solamente no hará mas progresos, sino que ha perdido mucho de lo que le habían enseñado. Un año después, el doctor Moreau volvió a verle. Había quedado aislado en su casa, sin maestro. Indudablemente veía, guiaba sus pasos, guiaba a los otros; pero su cerebro había abandonado el buen camino en que se le había dirigido. La visión de los colores se había conservado casi intacta, pero no pasó de aquí. La noción del cubo, del círculo, había desaparecido. Había olvidado las letras. Es más: había perdido todo recuerdo del hospital de Saint-Etienne, del operador, y hasta de la hermana.

Conforme veis, aun después de un tiempo muy largo estamos muy lejos de esta libertad definitiva que podría creerse constituye la ilusión de los ciegos de nacimiento que acaban por ver. Es fácil filosofar sobre este hecho y sobre otros parecidos que registra la ciencia. Conforme ya hemos dicho precedentemente, debemos hacer notar que el niño operado por el doctor Moreau era, en relación con sus compañeros de infortunio, de inteligencia muy desarrollada. Y sin embargo, ¿qué se ha obtenido de él? Y, ello, ¡con cuánta pena! La falta de un sentido importante y que con razón se considera como fundamental, no solamente hace de estos desgraciados unos retrasados que continúan siendo niños mucho después de la edad reglamentaria, y que hay que reeducar al igual que niños, sino que influye también, indudablemente, sobre la evolución funcional del cerebro, por lo menos dentro de ciertos límites. Muchos de ellos tienen una inteligencia mas que mediana. En los inteligentes, las partes de los centros nerviosos que están en relación directa con la visión parecen sufrir un paro de desarrollo muy característico, y hasta tal punto acentuado, que los procedimientos más ingeniosos, la paciencia más tenaz, no pueden alcanzar devolverles la integridad y la actividad funcionales, sin las cuales no es posible la reeducación, o, mejor dicho, la educación.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LA ALONDRA Y EL BUEY EXTATICO

—Tenéis que aprender muchas cosas todavía, pequeños — dijo una madre alondra a sus polluelos, al echarse para cubrirlos en su pequeño y caliente nido durante una tronada.

—Cuando tengáis casa y nido propios, debéis estar siempre de cara al viento y tener las alas extendidas, de modo que recojan la lluvia que cae para que no vaya a parar dentro el nido.

—¡Sí! ¡Sí! ya lo sabemos, madre; pero esto es una lección — gritaron los pequeños — y nosotros queremos una historia muy divertida. Ahora dinos cuál es la cosa más extraordinaria que te ha ocurrido desde que saliste del cascarón.

—Dejadme recordar, dejadme recordar — dijo el pájaro adulto, recapacitando. — ¡Ah! ¡ya sé! Es un caso que me sucedió el verano pasado. Un pájaro de mi edad no puede menos que haber visto curiosas cosas, pero creo que lo que voy a relataros es la más extraña que puede ocurrir a una alondra.

Había construído mi nido en la vertiente de una hermosa colina, y lo tenía muy oculto por amarillitas y margaritas, de manera que se hallaba perfectamente al abrigo, no obstante el mucho ganado que por allí pacía. Cierto día un travieso muchacho lo descubrió y me robó tres de mis cinco huevos, de manera que sólo pude empollar dos pequeñuelos.

Al regresar una tarde de una larga excursión en busca de alimento que, a la sazón era muy escaso, a causa de la sequía, hallé un gran buey rojo que estaba de pie cerca de mi nido y mirando fijamente en dirección a él.

Su bondadosa apariencia era la que suelen tener los de su raza, de la que nunca una alondra debe temer ningún mal, a no ser que, por azar, nos arrollen el nido pasando, si bien no intencionadamente. Sin turbarme, pues, en lo más mínimo por la presencia del intruso, proseguí mi vuelo hacia el nido para dar de comer a mis hijitos.

Cuando pasé por delante del buey sucedió una cosa extraña. El animal emitió el sonido más extraño que imaginarse pueda. No era un golpe de tos o un estornudo, sino un ruido seco, vibrante, que me hizo estremecer cual si hubiera recibido una herida de perdigón. Nunca había oído que otro animal emitiera tal sonido y, una vez me hallé a una docena de metros de distancia, me detuve para escuchar de nuevo. Se produjo otra vez el extraño ruido y el buey permanecía siempre en la misma posición, sin moverse un ápice, sin levantar una pata o menear la cola, de modo que me dispuse a entrar en mi nido. Pero entonces vi otra cosa que me extrañó más aún, y fué que el buey en cuestión tenía un ojo en el pecho.

—¿En el pecho? — preguntaron en coro todos los polluelos.

—Sí, en el pecho, hijos míos.

—¡Qué cosa tan extraña! — observó uno de ellos.

—Sí; y en cambio los de la cabeza estaban fijos, inmóviles, siempre mirando a nuestro nido.

Después de aguardar y observar durante algún tiempo, mis hijos empezaron a sentir los agudos ataques del hambre y no pude resistir por más tiempo sus desesperados clamores, de manera que entré en el nido. No ocurrió nada más hasta el momento en que estaba dando una golosina a mi hijo mayor. Entonces vi claramente cómo el buey guiñaba el ojo del pecho y se oyó de nuevo el ruido que tanto me alarmaba. En el acto levanté el vuelo y en aquel momento oí distintamente que el buey decía en lenguaje humano: "Ya te tengo."

Esto, como podéis comprender, me asustó aún más, y mi corazón latía apresuradamente, haciendo el mismo ruido que el granizo al caer sobre un tejado de cinc. Estaba aterrorizada, y transcurrió mucho tiempo antes de que me atreviera a regresar al nido. Cuando lo hice hallé a mis pequeños gritando. Se decían uno a otro que yo era una mala madre, que no los quería poco ni mucho y que estaban a punto de morir de tristeza. oyendo estas razones, entré atrevidamente en el nido y les di las golosinas que para ellos llevaba.

Esta vez no sucedió nada; pero, al levantar la cabeza para mirar el extraño buey, volví a oir el maldito ruido seco, detrás del ojo del pecho, y una voz en lenguaje humano, dijo quedamente: "¡Ya te tengo otra vez, pajarito!"

Eché a volar de nuevo en busca de alimento. ¿Qué significaría todo aquello? Me lo pregunté a mí misma mientras iba de una parte a otra cazando insectos entre la hierba. Pero, aunque me devané los sesos para explicarme aquella extraña cosa, no pude adivinar por qué el gran buey estaba ante mi nido y lo miraba con atención tan fija.

Transcurrieron algunas horas, y cada vez que regresaba yo al nido para dar de comer a mis pequeñuelos, se oía el extraño ruido, mas como no me perjudicaba, acabé por acostumbrarme a él.

Durante la tarde, mis hijos me rogaron que permaneciera en el nido pues querían echar una siesta. Accedí y me preparé para ello, y a la sazón volví a ver como el buey guiñaba su ojo del pecho y se oía de nuevo el ruido que siempre acompañaba semejante acción. Pero, después, ¡aún tiemblo al pensarlo! ¿sabéis lo que sucedió? Pues que un hombre provisto de una máquina fotográfica salió del interior del cuerpo del animal. Este era un buey disecado, y el hombre se había ocultado en su interior, en donde, con ayuda de su máquina, había estado tomando fotografías de mí y de mis hijos en todas las

posiciones imaginables. El ruido que tanto me inquietaba era el de su aparato al tomar la fotografía. Debo añadir que, aun cuando esta aventura me alarmó bastante, no ocasionó el menor daño ni a mí ni a mis hijos.

LA GATA DE PEPITO

La gata de Pepito es muy aficionada a ir al bosque. Tenemos miedo de que la maten algún día, pues el padre de Mariquita mata a todos los gatos que encuentra en el bosque, porque no quiere que le coman los conejos y los faisanes.

Pero Pepito no puede guardarla en casa. Tan pronto como anochece, se escurre fuera, y con frecuencia no regresa hasta la mañana. Sale al anochecer porque entonces suelen los animales estar durmiendo. Puede entonces cazar ratones y conejillos, así como las perdices dormidas en el suelo y los pajarillos en los árboles.

Es buena cazadora. Su cuerpo está hecho, por lo demás, para la caza: es delgada, pero muy fuerte Puede matar un ratón de un zarpazo y salta tan lejos y tan velozmente, que pocos ratones o pajarillos se le escapan.

Tiene unos cojincillos debajo de las patas, de modo que puede caminar sin hacer ruido; y puede saltar al suelo desde una pared muy alta, porque los cojincillos le impiden hacerse daño al tocar el suelo.

Todos sabemos lo agudas que son las garras que tiene en cada dedo. Pero cuando juega con sus pequeñuelos o con Pepito, su pata es tan suave, que no puede uno creerla capaz de arañar. Es que tiene en cada dedo una vaina debajo de la piel y, cuando no necesita las garras, las oculta cada una en su vaina.

Pero cuando salta sobre un ratón o un pájaro, le pega con la pata, y al estirar sus dedos, salen las uñas y se clavan en la presa.

Pero ¿cómo ve las ratas y los ratones por la noche? Pablo nos ha enseñado que se abre muchísimo la niña de sus ojos en la obscuridad. Acercamos una noche la gatita a la lámpara y vimos que la niña o "pupila" de sus ojos se reducía a una rendija estrecha. Luego la dejamos un ratito en un cuarto obscuro, la sacamos fuera. y miramos sus ojos a la luz de la luna. La rendijita se había convertido en un gran agujero redondo.

La rendija deja penetrar la luz suficiente para que vea el gato durante el día, y, cuando llega la noche se ensancha para permitir que entre la mayor cantidad de luz posible, ya de la luna, ya de las estrellas.

Pero si la obscuridad es completa, la gatita tienta el camino con sus bigotes. Dice Pablo que es muy cruel cortarle los bigotes a un gato, porque le son muy útiles en la obscuridad.

Tiene la gatita una lengua muy áspera. Si le damos a lamer nuestra mano, vemos que es muy distinta de nuestra propia lengua o de la de un perro. Es tan áspera, que puede arrancar los pedacitos de carne que quedan en los huesos después de haber sacado la mayor parte con sus agudos dientes.

Es el gato muy hábil para buscarse la vida, y si miramos su cabeza, comprenderemos fácilmente por qué. Tiene, en efecto, una frente muy ancha, donde hay sitio bastante para un gran cerebro. El otro día pusimos junto a su cabeza la de un conejo. Era tan pequeña y había en ella tan poco lugar para el cerebro, que no nos extrañó que fuese el gato mucho más astuto que él.

¿Quién diría que esa gatita, que se sienta tan tranquilamente, haciendo run run con sus hijitos junto a la lumbre, es tan feroz en el bosque? Nos ha dicho Pablo que en otro tiempo había gatos salvajes en nuestro país, y que eran tan feroces como tigres. Los tigres y los gatos se parecen mucho; por lo demás, también los tigres pueden ser cariñosos: vimos una vez a un tigre, en una casa de fieras, hacer run run mientras lamía a su cachorrillo.

TRABAJO PEDIDO

SOPLADORES DE VIDRIOS, MUCHACHOS prácticos, necesito, pago muy bien. Canning 1859.

v-4-1-1914.

DE CORDOBA

LA FEDERACION DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

La iniciativa del Centro Socialista de esta ciudad, tendiente a federalizar todas las agrupaciones de la provincia adheridas al partido, ha merecido la conformidad de casi todas ellas.

Los socialistas de la provincia de Córdoba necesitan aunar sus fuerzas para intensificar la propaganda y extender su doctrina y su programa de lucha.

Hay gran número de poblaciones con numerosos simpatizantes, y hasta algunas con afiliados directos, donde bien podrían fundarse nuevos centros. Para realizar esta obra se hace necesario el esfuerzo colectivo, la cooperación de todos, y así veremos fructificar nuestra propaganda en un no lejano porvenir

Distintas iniciativas que las diferentes agrupaciones de la provincia han lanzado, la mayoría de las veces han caído en el vacío, o, si se llevaron a la práctica, fueron tan débiles sus resultados, que no ha quedado ni el recuerdo.

Hay ahora razones de orden político que nos obligan a realizar la unificación. El voto obligatorio nos lleva a los comicios, y unificando nuestra acción podremos hacer algo, aunque sea poco, pero de mayor valor positivo que votando los centros aislados y sin ningún acuerdo previo.

Tenemos el ejemplo de la provincia de Buenos Aires, donde, desde que se realizó la federación, hanse multiplicado asombrosamente los centros y donde acabamos de ver una campaña electoral, realizada por los socialistas, que no la ha hecho ningún otro partido político en ningún otro estado argentino.

Nos alienta, pues, que los socialistas de la provincia de Córdoba entren en un período de franca actividad en bien de nuestra organización, abandonando esta actitud contemplativa que nos tiene estancados, y que, de seguir así, pronto entraremos en un período de desaliento, de debilitamiento... — J. Oliver.

DEL INTERIOR

SANTA FE

LAS PROXIMAS ELECCIONES

La asamblea local socialista — Una especie

ROSARIO, 3 — Con motivo de la resolución del Centro Socialista de la 3a. sección acordando intervenir en las elecciones provinciales, la prensa rica, tanto de esta ciudad como de la capital federal, lanzó la especie de que el Centro Socialista había realizado un acuerdo con los partidos políticos que militan en la provincia. Los socialistas de Rosario, por intermedio de LA VANGUARDIA, protestan por esa burda aseveración.

—El 17 del corriente se llevará a cabo la asamblea local para la designación de los candidatos a diputados y senador provincial, y fijar la plataforma electoral que sostendrá el Partido Socialista en los comicios próximos.

La proclamación de los candidatos se hará luego en una plaza pública.

La propaganda radical

ROSARIO, 2 — Auspiciada por el Club de la Juventud "Aristóbulo del Valle", se realizó la manifestación de protesta contra el proyecto del diputado liguista Lisandro de la Torre, que incapacita a los ciudadanos de 18 a 21 años a ejercer el sufragio.

Desde la organización de la columna hasta finalizar el acto se puso en evidencia la completa desorientación y el poco tacto de sus organizadores, entre los que figuraba el diputado nacional Rogelio Araya

Mientras la columna marchaba, oíanse gritos de: "¡Aquí no hay gringos! ¡Abajo los rusos!"

Al pasar por la jefatura política, la manifestación fué aplaudida por los empleados que estaban en las oficinas.

Mientras pasaba por Córdoba y Entre Ríos, dos oficiales del 1o. de infantería cuadráronse y saludaron la cabeza de la columna. Como sinfonía ejecutóse dos veces el himno nacional y luego varias marchas marciales.

El primero en ocupar la tribuna fué el diputado Araya, quien habló de todo menos del proyecto que motivaba la manifestación. En el curso de su peroración puso de manifiesto su antiextranjerismo, protestando por la "facilidad" con que se conceden las cartas de ciudadanía. Olvida el "prócer" santafecino las trabas sistemáticas opuestas por la policía radical de Rosario a la libre tramitación de las cartas de ciudadanía solicitadas por varios ciudadanos, y que dió motivo a una enérgica protesta del fiscal federal. El doctor Araya concluyó por no dilucidar nada, como asimismo los oradores que le siguieron en el uso de la palabra.

Ha llamado la atención un cartel lanzado por el Club "Aristóbulo del Valle", con el propósito de hacer propaganda. El cartel en cuestión presenta al diputado de la Torre con un puñal clavado por la espalda.

ENTRE RIOS

Nuevo intendente municipal — Alumnas egresadas de la escuela normal de maestras — Peritos mercantiles.

CONCORDIA, 3 — De acuerdo con la ley en vigencia, que quita la autonomía al municipio, el gobierno de la provincia nombró, por decreto de ayer, para ocupar el puesto de intendente municipal de ésta, al doctor Esteban Zorraquín

Con esta designación parece que el gobierno ha querido deslindar en absoluto las cuestiones municipales con la política, pues el doctor Zorraquín es un mitrista (sin partido), hoy retirado de la política. Nada nuevo puede adelantarse en cuanto a su futura acción al frente de la municipalidad; aunque mucho le espera en ese setnido.

En estos días nos ocuparemos de los problemas importantes que afectan la vida de la población.

—En el mes próximo pasado terminaron sus estudios, recibiendo sus diplomas de maestras normales, las siguientes jóvenes: Joaquina Undangarín Lama y Emilia Canto, Lía Beceiro, Nidia del Castillo, Laura Mainz, Celina Roggero, María de P. Matulich, María L. González, Sara Legeren, María D. Deymonaz, Carmen Pérez, E. López Rivero, Angélica de la Hera, Modesta López.

—En la escuela nacional de comercio han obtenido el título de perito mercantil, los alumnos siguientes: Juan B. Arcioni, Vicente Beñatena, Juan J. Bianchi, Alfredo Bonani, Hortensia Jiménez, José R. Lobbosco, Juan B. Scarcello y Francisco Marsicano.

Convención oficialista — Proclamación de candidatos — Renuncia del ministro Tenreyro.

PARANA, 3 — Mañana se reúne aquí la junta de gobierno del partido provincial, a objeto de efectuar la proclamación de candidatos a diputados nacionales.

Sin embargo, han circulado versiones de que esa reunión podría postergarse para una fecha próxima.

Asegúrase que los delegados proclamarán a los señores Emerio Tenreyro, Faustino Parera, Manuel Leiva, Redoni Garat y Ramón Perera. Además, menciónanse varios otros nombres, sin que parezcan estar seguros, sino los dos primeros.

—Según propia declaración, el ministro Tenreyro renunciará su puesto el lunes o martes, contando, sin duda, con esa proclamación.

SANTIAGO DEL ESTERO

Corte de justicia — En las filas de la Concentración

SANTIAGO, 3. — El movimiento de la corte de justicia durante el año fenecido ha sido el siguiente: Sentencias, 123; asuntos definitivos e interlocutorios, 313; decretos, 3254; notas despachadas, 374; diligencias, 532; expedientes en trámite, 101

El vocal de feria ha designado los días martes y viernes para el despacho.

La Concentración pasa por un mal momento debido al proceder del caudillo del departamento Aguirre, don Agustín Olmedo, que respondía a la consigna del doctor Santillán, por ser ambos socios en varios negocios de tierras y en correrías políticas.

Como es sabido, el doctor Santillán, es cabeza visible y dirigente de la Concentración. Con gran desencanto se ha visto que la mesnada disponible del caudillo Olmedo ha votado en su totalidad por el candidato oficial, doctor Hernández, volcando íntegramente el padrón en las mesas de su jurisdicción.

CORDOBA

Las disposiciones de la defensa agrícola

SAN FRANCISCO, 3 — Ya no es posible soportar por más tiempo las malas disposiciones tomadas en este pueblo por los empleados de la defensa agrícola. La poca o ninguna actividad perjudica sobremanera a una gran parte del vecindario, porque la forma de combatir la langosta es completamente contraria a las instrucciones del reglamento.

Hay invertidos miles y miles de metros de barrera sin ningún resultado eficaz y contrariamente a todo buen sentido; se está combatiendo la langosta saltona que se encuentra en el tercer período; las barreras verticales, formando cuadros a flor de tierra, en este estado de la langosta, no dan resultado, según consta en las instrucciones de los artículos 50 y 55

En una extensión de tres kilómetros están los cuadros despidiendo un olor nauseabundo, por falta de desinfección; desde que los formaron, hace más de un mes, no han sido renovados.

Las barreras han sido distribuídas con marcada parcialidad. Hay señores que tienen empleados más de mil metros de barrera para sólo resguardar alfalfa, y hay otros que tienen sus quintas de verdura que no consiguieron ni un metro, aquí donde vale 30 centavos un repollo, 0.20 el kilo de papas y 0.60 el kilo de carne.

Un foco de infección — La policía

SAN FRANCISCO, 3 — La vida se ha tornado imposible en los alrededores del pueblo a causa del olor pestilente que despiden los pozos donde se deposita la langosta. En un trecho de diez cuadras, a los costados de la vía del F. C. A., es imposible el transito por esa misma causa. A pesar de las protestas de los vecinos que viven en los alrededores, nada se ha hecho para subsanar este inconveniente Sería necesario, pues, que el departamento de higiene, o la municipalidad local, tomaran las medidas que corresponden, a fin de evitar una epidemia.

—Llama la atención del vecindario el reducido número de agentes con que cuenta la localidad. A pesar de la gran cantidad de casas de comercio y despachos de bebidas que exigen vigilancia, la localidad cuenta únicamente con diez agentes, dos cabos, dos sargentos y un comisario.

El concejo deliberante — Compañía teatral — Los accidentes en las trilladoras.

LABOULAYE, 2 — Hasta este momento el concejo deliberante no se ha

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

—¿Y por qué traen ustedes sus capitales y su civilización? ¿Es por algún fin altruísta? ¿No es por aprovecharse de eso ustedes mismos? ¿Acaso ustedes están impulsados por un móvil humanitario? El interes la conveniencia: nada más, señor Rivera.

—Bueno; sea cuál fuere el móvil, pero el hecho es ese: nosotros venimos a contribuir al adelanto del país.

—Convenido. Pero tambien existe este otro hecho: con ese adelanto y todo, el obrero aquí, se halla tan mal o peor que antes

—¡Doctor!

—¡La verdad, señor Rivera! Ustedes no traen aquí la felicidad, aunque traigan la civilización. Felicidad y civilización no son sinónimos. La situación del obrero boliviano sigue y seguirá siendo siendo pésima. Lo que, por otra parte no es tan admirable si se tiene en cuenta que este es un país de salvajes. Lo admirable es que en el país de usted, que se da de más civilizado pero no digo su país, más lejos aún, los mismos países que marchan a la cabeza de la civilización mundial, como Inglaterra o Norte América, son también aquellos en que el obrero está en peor situación ¿No es cierto?

Y el médico se despidió del contador, y se fué, acompañado de Martín, que le había estado oyendo no poco sorprendido.

XXIII

Llegó el carnaval. Desde por la mañana del domingo la plazoleta de Llallagua era un hervidero de gente. Los mineros bajaban de las minas formando grupos pintorescos. Estaban todos atiborrados de polvos de mil colores Los caminos de Uncía y Chayanta se hallaban ocupados por cordones de gentes y animales cargados de mercancías. Grupos de indios llevando a la espalda sus cargas, y empuñando sus flautas y charangas llegaban sin cesar para hacer sus compras. Más tarde, todas esas pobres gentes estarían completamente embriagadas.

Los vendedores y compradores pululaban en la plaza, formando una confusión indescriptible. Sobre todo, los comerciantes en ropa se multiplicaban exhibiendo y vendiendo sus mercaderías. Todas las paredes estaban literalmente cubiertas de polleras, jubones, chalecos, pantalones, sombreros, pañuelos y otras prendas La ropa que ya no había podido caber en las paredes estaba distribuída en el suelo, formando montañas que se deshacían y rehacían sin descanso por los interesados y los dueños.

Los mineros llegaban con la "tinca", consistente en botellas de alcohol preparado de cierto modo, y puñados de confites contenidos en grandes pañuelos multicolores Estaban descontentos. Muchos arrojaban contra el suelo las botellas y confites diciendo que se les había dado una porquería.

Al mediodía bajó Martín a Cancañiri, dirigiendose a Llallagua. Distraíale ahora aquel camino de gentes vestidas de sus mejores trajes. El también ya había sido empolvado varias veces, y por más que se limpiaba, volvían a echarle con nuevas cantidades de harinas de color los que le encontraban. Y como tal era la costumbre, no había más que tolerarla.

Al bajar, Martín caminaba cerca de un grupo compuesto de un minero viejo, su mujer y tres hijos pequeños. El hombre estaba ya borracho y su mujer le decía que se contuviese y que no empezase tan temprano la fiesta. Quería convencerle que, ante todo, con el salario recibido había que comprar algunas prendas de ropa indispensables, y también los comestibles, y que, después de eso, podía divertirse cuanto quisiera. El minero contestaba que era carnaval y parecía escandalizarse de las insinuaciones de su mujer. Esta lloraba, rogaba e insultaba Intrigado Martín por esta escena, pensaba en que cuántos otros trabajadores, padres de familia, habría que aquel día iban a gastar todas sus ganancias en emborracharse, sin pensar en comprar el pan para sus hijos, ni reservarse nada siquiera para seguir divirtiéndose en los días siguientes.

Por la tarde, los alrededores de Llallagua estaban inundados de gente que se divertía. En cada rancho había una jarana, y fuera de las casas, pasaban y repasaban, daban vueltas y saltaban pandillas de gente en completa dispersión. A veces resonaban alaridos y vocerios descompuestos Era alguna pelea. Amontonábanse allí los chicos, y a poco ya se veían rostros ensangrentados y cubiertos de polvos que les daban apariencias de payasos. Martín miraba a todos lados espectáculos graciosos y ridículos. Por largo rato miró a un grupo de cuatro o cinco indios completamente borrachos. Agarrados de sus botellas de alcohol, que se las aplicaban a cada momento a la boca, se hablaban con gran calor. Una saliva verdosa por la coca se derramaba de sus labios. Y como al hablar se acercaban recíprocamente las caras hasta tocarse, resultaba que se llenaban de saliva el rostro y parecían lamerse. Mas pronto este grupo de indios fué arrastrado por otro mucho mayor en que había hombres y mujeres igualmente borrachos, sobre todo las mujeres, que iban cargadas de sus grandes bultos, muchos de los que consistían en criaturas que ya puede calcularse cómo estaban con las vueltas, y saltos, y caídas de sus madres. Hacia otro lado surgió una pelea: un minero disforme salió de su tenducho acomodándose el sombrero en actitud de combate y lanzando retos a otro que permanecía dentro. Las cholas se le abalanzaban para contenerlo; pero él daba mayores signos de ferocidad, sin cansarse de acomodarse el sombrero, ya hacia atrás, ya hacia adelante, ya hacia los lados. A juzgar por sus ademanes, parecía que iba a pulverizar a su adversario. Pero la pelea no se realizaba, y únicamente el sombrero tomaba en la cabeza posiciones más o menos amenazadoras De repente, el hombre que estaba dentro dió un salto, y pegando al otro en el pecho, lo derribó cuán largo era Este se levantó, buscó su sombrero, que no parecía, y, entretanto, el otro le volvió a asestar otro golpe que lo echó de nuevo en tierra, y en esto intervinieron los demás Las mujeres de los dos mineros entraron en la palestra. Hubo arrancamiento de cabellos, pellizcos y arañazos. Llovieron las piedras, y en poco estuvo que Martín fuese envuelto en la baraúnda, en vista de lo cual escapó en busca de más tranquilos cuadros.

Al anochecer, se recogía Martín a su vivienda, cuando se encontró con el mayordomo Benito, que le instó tan vivamente para entrar en una de las casuchas del trayecto donde había jarana, que al fin tuvo que condescender con su compañero de trabajo. Jamás había visto mayor revoltijo y hacinamiento de gente. En una habitación donde apenas debían caber para divertirse unas seis personas, había por lo menos treinta. Y, sin embargo, entre aquel apiñamiento se bailaba. Bien es cierto que bailaban unos sobre otros. Todos estaban borrachos. Tomaban "chicha" y licor. Desde luego se le pasó a Martín un gran vaso de aquella bebida, que él debía apurar de una vez. Martín se acordó de sus propósitos de nunca más tomar tales bebidas. Pero ¡para tales cosas estaba el tiempo! No había más que beber En la casucha estaban varias de las lavadoras y peones que trabajaban en el ingenio Cancañiri, y ellos se creyeron en la obligación de invitar al joven el amarillo brebaje, uno por uno. Martín estaba sofocado con esta invasión, y procuraba arrojar la mayor parte de sus vasos, aprovechando el estado de borrachera en que estaban los demas; mas pronto fué notado uno de sus movimientos, y a poco, las caras que le estuvieran mirando con complacencia, se le empezaron a mostrar hostiles, y aun oyó algunas invectivas, sobre todo de las mujeres. Decíase que "estaba despreciando a los trabajadores por ser pobres", y otras sandeces. Entonces pensó en irse de aquel antro donde bien veía que no estaría bien, pero tampoco le dejaron salir, de manera que tuvo que resignarse a permanecer por largo rato entre aquella gente, y lo peor, a transigir con ella para no disgustarla En su mente, echaba pestes contra el mayordomo que le había conducido a tal lugar, pero el mayordomo no se daba cuenta de tal cosa, y, por el contrario, estimulaba a Martín a divertirse.

—Alegrese usted — le decía: — ¿no ve que es carnaval?

A lo que Martín contestaba:

—¡Cómo no! ¡cómo no!...

—En el lugar en que estuvieres, haz lo que vieres — repetía a cada momento el mayordomo.

Mas ¿cómo podía divertirse Martín en medio de esa batahola? La verdad era que más bien estaba atormentado, por mucho que hiciera para disimularlo. A cada momento se le llegaban hombres y mujeres, le abrazaban, le besaban y le ensuciaban Derramaban sobre su copa la chicha y el licor que le obligaban a beber, pues como estaban ebrios, ya no eran dueños de sus movimientos. Hacíanle también bailar continuamente los bailecitos de tierra al son de una música detestable Aquello era un cuadro repugnante. Un amasijo de carne humana, de chicha, de harapos, de polvos y de lodo. Nadie se entendía. Todos cantaban y bailaban haciendo contorsiones inverosímiles. Las mujeres hacían coros con sus voces que parecían berridos de animales en la guillotina. Cantaban, lloraban y reían a la vez.

(Continuará).

reunido aun para la discusión de la ordenanza general de impuestos, presupuesto y cálculo de recursos para 1914.

Los proyectos correspondientes recién fueron presentados por el intendente municipal el día 23 del corriente, es decir, tres meses más tarde que lo que correspondía. Desde entonces, el concejo sólo se ha reunido una sola vez en comisión, sin poder celebrar sesión pública por falta de quórum. Los inasistentes ahora son los concejales Ramón Sotorra y José Fenoglio.

El concejal socialista, Manuel A. Moreira, tiene proyectadas una serie de reformas en los proyectos de la intendencia, tendientes a establecer la proporcionalidad de los impuestos dentro del deficiente sistema de clasificación que tiene establecido la municipalidad; sistema que de conformidad con la plataforma electoral sostenida por el Partido Socialista, debe ser reemplazado por el de esa plataforma, o sea el de aplicar el impuesto sobre el valor de la propiedad y sobre el capital del comercio y de la industria. Este proyecto no pudo ser presentado por el concejal socialista para dar cumplimiento a su mandato, por carecer la municipalidad de un padrón que permitiera el estudio del mismo. En las primeras sesiones del corriente año el referido concejal proyectará la formación de ese padrón que ha de servir de base al proyecto de impuestos.

—El 1o. debutó en el teatro de la Sociedad Española la compañía de zarzuela y operetas que dirige el actor Juan Maldonado, en la que figura la primera tiple señora María Castañón. Estos artistas son antiguos conocidos de nuestro público, donde cuentan con grandes simpatías.

—Los accidentes en las trilladoras se repiten con marcada frecuencia y demuestran la urgente necesidad de la ley de accidentes del trabajo. En la presente semana se ha incendiado una máquina y ha hecho explosión un motor. Los motores constituyen el peligro más grande, por el mucho uso que tienen algunos, la impericia de los maquinistas y por no ocuparse los gobiernos hasta ahora de inspeccionar la seguridad de las calderas.

TEATROS

VICTORIA — Se aplaudió anoche insistentemente a la actriz señora Concepción Olona, primera figura de la compañía Salvat, que celebraba su representación de honor. La señora Olona se distinguió especialmente en "La ráfaga", de Bernstein.

NACIONAL (norte) — La compañía Aranaz-Brieba estrenó anoche la comedia dramática en tres actos de Raúl D'Amato, "Hacia el triunfo", de la que nos ocuparemos en otro número.

SAN MARTIN — Mañana, por primera vez en la temporada, la compañía García Ortega pondrá en escena la comedia de Benavente "El nido ajeno".

Se ensaya para representarse en breve "Los búhos", del mismo autor.

NACIONAL — El día 8 del mes corriente iniciará su actuación una compañía de comedias de género sicalíptico, organizada por los actores nacionales Francisco Ducasse y Elías Alippi.

BENEFICIOS — A no todos los actores extranjeros les resulta pródiga Buenos Aires, y muchos de ellos han de organizar funciones de beneficio que les proporcionen el dinero necesario para volver a sus países.

—En el "Salón Garibaldi" se realizará hoy una velada cuyo producto se dedica a la excelente intérprete del teatro israelita, señora Sara Sylvia, quien fué uno de los principales elementos de la compañía Moscovich. Se representará la opereta "Gabriel", en la que la que la beneficiada tiene a su cargo el rol de protagonista. Prestan su concurso desinteresado algunos aplaudidos colegas.

—Como lo anunciamos, en el Nuevo tendrá lugar esta noche la función en beneficio del actor José Franco, representándose el drama de Echegaray, "El gran galeoto" y la comedia de Abati, "Los corridos".

CRONICA POLICIAL

Los cheques falsos

Luis E. Scala, domiciliado en la calle Bulnes 759, denunció en la comisaría 9a haber sido estafado en la suma de 215 pesos por un sujeto que le pidió que le pagara un cheque contra el Banco del Comercio, donde al pretender hacerlo efectivo, le informaron que no tenía depósito.

El acusado no ha sido detenido.

—Jacinto Ruiz Infante, domiciliado en la calle Santa Fe 5172 denunció en la comisaría 6a. que le ha sido efectuada una estafa consistente en la suma de 179 pesos por medio de un cheque doloso, acusando como autores a los señores del Campo Hnos, establecidos con mueblería en la calle Belgrano 2066.

—Francisco Lafette, domiciliado en la calle B. de Irigoyen 974, denunció en la comisaría 4a. haber recibido un cheque contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por valor de 130 pesos, que no ha podido hacer efectivo por cuanto la persona que lo subscribía no tenía depósito. El acusado no ha sido detenido aún.

Un charret robado

Nicolás Raffo, domiciliado en la calle Vera 158, denunció en la comisaría 42a. que le substrajeron un charret tirado por un caballo en momentos que lo dejó estacionado en la calle R. Janeiro entre Chaco y Chubut. Valúa lo robado en 500 pesos.

Un hombre ahogado

Ayer, a las 3 de la tarde, el obrero Francisco Logo se bañaba en las aguas del Riachuelo, junto al puente de la calle Larrazábal.

De pronto, Logo desapareció en un remolino que allí formaban las aguas, debido a la fuerte correntada, pereciendo ahogado.

El cadáver de Logo aun no ha reaparecido, habiéndo la comisaría 38a., así que tuvo conocimiento del suceso, dado cuenta de él a la prefectura marítima, a fin de que el cuerpo sea buscado en otros parajes del río.

Substracción

Ricardo Pombal denunció en la comisaría 34a que dos sujetos desconocidos, cuya filiación suministró, le hurtaron 200 pesos pertenecientes a los señores López Ferraz y Cía., establecidos con fábrica de caramelos en la calle Brasil 2640, de que es dependiente, y quienes le habían enviado a cobrar esa suma en la sucursal número 7 del Banco de la Nación.

La substracción, según él, ocurrió al salir de la sucursal del referido banco. Los acusados desaparecieron en el acto.

Accidente

Procedente de la estación Davina, del ferrocarril del Oeste, llegó ayer por la mañana a la estación Once de Septiembre Isidro Amendaryn, quien presenta la fractura de la pierna derecha y diversas heridas en el cuerpo, a consecuencia de un accidente que sufrió.

La policía local tomó la intervención correspondiente.

Desacato a la autoridad

En la esquina de las calles Carlos Calvo y Paseo Colón ha sido detenido Cipriano Choin, acusado de atentado sin arma al agente de la comisaría 14a. Roque Perez, que intentó detenerlo por estar sindicado como autor de una tentativa de robo ocurrida en jurisdicción de la comisaría 22a.

Un niñito abandonado

Ayer por la tarde, en el zaguán de la casa Uspallata 1066, fué abandonado un niño como de un mes de vida, el que fué llevado a la casa de expósitos por intermedio de la comisaría 26.

Violación de domicilio

Arturo Cardoso se encuentra detenido en la comisaría 5a., acusado de haber violado el domicilio calle Corrientes número 1450.

Derrumbamientos

En el interior de la casa calle Casas número 3827, propiedad de Agustín Fernández, se derrumbó ayer por la mañana una pared de 22 metros de largo por 2 de alto, debido a la fuerte lluvia y viento de anteanoche.

No hubo desgracias personales.

—Por efectos del ciclón de anteanoche se produjo el derrumbamiento de una pared de 10 metros de largo en la casa calle Canning 782.

—Una pared de la casa calle San Salvador 4559 se desmoronó sin causar desgracias personales.

Enfermos

A la estación 11 de Septiembre llegó ayer, procedente de Beladurre, la mujer Julia Benítez, para asistirse de una enfermedad que padece desde hace tiempo.

Fué llevada al hospital San Roque.

—Ayer por la mañana llegó a la estación 11 de Septiembre, procedente de Trenel, Bartolo Giuseppe, italiano, de 22 años de edad, quien manifestó que durante el viaje se sintió repentinamente enfermo.

La asistencia pública lo remitió para su curación al hospital San Roque.

Las armas de fuego

Ayer, a las 9.50 a. m., en una habitación de la casa de la calle Tonelero número 6159, Herminio Rodríguez se ocupaba en examinar un revólver que presumía estaba descargado.

Debido a un descuido hizo jugar el gatillo, saliendo un tiro cuyo proyectil le penetró por sobre el extremo de la ceja derecha.

En estado grave fué llevado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Teodoro Alvarez.

La comisaría 40a tomó la intervención correspondiente, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Newton.

Un herido

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Vedia y Superí, el muchacho de 8 años Graciano Oru fué herido en la cabeza por la mujer Virginia Scagiani, que se encuentra detenida en la comisaría 39a.

El herido fué curado en el hospital Pirovano.

Un síncope

Aquiles Díaz, en momentos que transitaba por la calle Provincias Unidas, al enfrentar el numero 1660 sufrió un síncope, cayendo al pavimento.

Resultó con una herida en la nariz, que le fué curada en una farmacia próxima por intermedio de la comisaría 23a.

Violación de correspondencia

Ruperto Salza ha denunciado en la comisaría 5a. que José Varola le abrió una carta que le entregó para certificar, enviándola después al destinatario con distinto sobre.

El acusado se encuentra detenido.

Atropellado por un automóvil

El día 23 del mes pasado, a las 9 de la mañana, en la esquina de las calles Perú y Chile, Rita Cabrale, al pretender cruzar la calzada, chocó contra un automóvil que circulaba por la primera de las calles nombradas, y cayendo al suelo sufrió una herida en la rodilla derecha.

Fué curada por la asistencia pública.

Robos y hurtos

Se presentó en la comisaría 16 Juan Crusat, domiciliado en la fonda O'Brien 200, manifestando la substracción de 190 pesos y un reloj de oro avaluado en 200 pesos.

El oficial inspector Héctor Iglesias, que intervino desde el primer momento, practicó diversas averiguaciones, consiguiendo recuperar la alhaja en una azotea de una casa contigua, donde se supone ha sido arrojada por dos personas que se encuentran detenidas.

—Concepción A. Metropascuas, domiciliada en la casa Olavarría 454, ha denunciado en la comisaría 24 un hurto de alhajas que estima en 312 pesos.

—Antonio Berroeta denunció en la comisaría 16 que en la plataforma de un tranvía, frente a la estación Constitución, le hurtaron la suma de 100 pesos.

—Domingo Fernández, que ocupa una habitación en la casa Ugarteche 470, ha denunciado en la comisaría 41 la substracción de 8 libras esterlinas y una moneda de plata española.

—De la fonda Alsina 2902, desconocidos le han hurtado a José Romero ropas por valor de 30 pesos.

—Salvador Mamino, dueño de la peluquería que existe en la calle Triunvirato 341, denunció en la comisaría 21 que le han substraído objetos y mercaderías que avalúa en 400 pesos.

—Alejandro Clara denunció en la comisaría 2 que un desconocido le hurtó una bicicleta que estima en la suma de 100 pesos.

Robo al senador Maciá

En la comisaría 15 se presentó ayer el senador nacional doctor Salvador Maciá manifestando que de su domicilio, Santa Fe 1445, le han hurtado un estuche conteniendo cubiertos de plata que avalúa en 1000 pesos.

Muerte repentina

Ayer por la tarde, en el interior de la oficina de contabilidad de la aduana de la capital, falleció repentinamente, a consecuencia de un síncope, el escribiente José Ramón Canale.

La familia se hizo cargo del cadáver.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 20a — Córdoba 1616. El próximo jueves, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1456. El próximo jueves, a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de afiliados, renovación de la junta, nombramiento del subcomité electoral, fondos para la próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2868. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, comité electoral, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Este Centro efectuará asamblea general el martes 6, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, delegado al comité pro LA VANGUARDIA, ídem al comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, informe de la comisión, organización propaganda electoral, conferencia.

Centro de la 4a — Del Crucero 1162. Efectuará asamblea mañana lunes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta campestre, nombramiento del secretario de actas y del delegado al Comité pro reglamentación, asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., designación del comité electoral, asuntos varios.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración del subcomité electoral, renovación de la mitad de la comisión administrativa, ídem de la mitad de la comisión de biblioteca, cargos a un afiliado, creación de una cátedra socialista, asuntos varios.

Centro Socialista Noroeste — Gazcón 1150. Mañana lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la comisión de biblioteca y C. A., próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

CONFERENCIAS

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará una conferencia pública el domingo 11 del corriente, a las 3 p. m., en el salón "Cosmopolita de Bañado", sito en avenida Sáenz 956.

Hablarán el diputado socialista Juan B. Justo, el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano Adolfo Dickmann.

Centro Socialista Noroeste — El miércoles 7 de enero realizará una conferencia pública en la plazoleta en que convergen las calles Córdoba y Gazcón, a las 8.30 de la noche.

Harán uso de la palabra sobre "Militarismo y antimilitarismo" los ciudadanos Martín Casaretto, P. D. Zibecchi y el doctor Fernando de Andréis.

INTERIOR

Santa Fe — Asamblea organizadora del cuadro artístico "Carlos Marx", celebrada el día 26 de diciembre de 1913: Asisten las ciudadanas Dominga de Villagra y Mercedes Villagra, y los ciudadanos José M. Yarza, Nemesio Montenegro, Enrique Gronesy, Andrés de la Fuente, Manuel Linares, Luis Fratini, Emilio Fratini, Lorenzo García, Manuel F. del Valle, José Villagra, Nicolás A. González y Pascual Soria.

José M. Yarza dió a conocer el motivo de la reunión, manifestando la ventaja que puede reportar la organización de esta clase para la propaganda de los ideales.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de estatutos, el que fué aprobado.

Se designan para la C. A. del nuevo organismo a Enrique Gronesy, Nemesio Montenegro, Manuel F. del Valle, Lorenzo García, Luis Fratini.

Después, a instancia del ciudadano Montenegro, el compañero Yarza hizo una crítica del régimen imperante, ensalzando la labor de los socialistas en todos los terrenos. Criticó la acción de los hombres que, llamándose defensores de los obreros, forman las sociedades de amarillos, demostrando con argumentos irrefutables la inutilidad de sus esfuerzos.

—La correspondencia para la nueva organización teatral puede dirigirse a nombre del secretario general, Enrique Gronesy.

Mendoza — El Centro Socialista efectuará asamblea el martes 6 de enero, a las 9 p. m. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, renovación de la comisión directiva, nombramiento de dirección y administración del periódico "Lucha de Clases", publicaciones en LA VANGUARDIA, proyecto sobre cuarteles del doctor Repetto y asuntos varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza conferenció ayer con los ministros del interior, agricultura y relaciones exteriores sobre asuntos de sus respectivas carteras.

Luego redactó, de acuerdo con el ministro Gómez, el telegrama-contestación al gobernador de San Juan.

El vicepresidente sigue estudiando los expedientes de indulto y algunas propuestas de nombramientos.

El policlínico San Martín — El P. E. ha mandado abonar al señor José M. López Carmona la cantidad de 116.437 pesos por la finca Paraguay 2283, que se le expropió con destino a las obras de construcción del policlínico San Martín.

Por igual motivo se mandó abonar a favor del señor Jaime Saravia la suma de 92 965 pesos, importe de su propiedad Paraguay 2223.

Las próximas maniobras militares — Ayer conferenció con el ministro de la guerra el coronel Gerardo Aranzadi, jefe del estado mayor de la tercera región militar, quien acaba de llegar de Paraná.

El objeto de la entrevista ha sido conocer el plan de las maniobras de otoño, a realizarse en el mes de abril próximo, en la región del centro de Entre Ríos, y en las que intervendrán cuatro regiones militares, con un total aproximado de 12.000 hombres.

LA JUSTICIA

EL MOVIMIENTO DE AYER

Poco menos que nulo ha sido el movimiento de ayer en el palacio de justicia.

A continuación publicamos los asuntos entrados en los juzgados civil y comercial.

En el federal y criminal los jueces no han asomado por sus respectivos despachos.

El turno de la feria — Civil y comercial: juez doctor Alberto Estrada, secretarías Jorge Sauze y García Calvo.

Federal: juez doctor Tomás Arias, secretarías Rufino Varela y Jorge Jiménez.

Criminal y correccional: juez doctor Racedo, secretarías Anido y Pérez.

Cámara de apelaciones en lo comercial, a cargo del doctor R. Méndez.

EN LO CIVIL

Movimiento del día — En la secretaría de turno del doctor Jorge Sauze, ha habido hoy el siguiente movimiento:

Exhortos, 4; expedientes diversos, 27; embargos preventivos, 3; informaciones sobre servicio militar, 2; desalojos pedidos, 2.

—La secretaría aludida funcionará durante el mes en la del doctor Juan C. Fox.

COMERCIALES

En el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, ha habido el siguiente movimiento:

Rafael Curcio, pide su quiebra, establecido con negocio de ropería en la calle Lima 1811, desde el año 1911.

El balance que presenta es el siguiente: activo, $ 4.451.90, contra un pasivo de 8.539.23.

Otro pedido — También pide sea declarado en quiebra Heline Gauthier, establecido con una casa de modas en la calle Arenales 1255.

El activo que presenta es de $ 7.478, y el pasivo de 5.622.70.

Convocatoria — Se ha presentado ante el mismo juzgado y secretaría el señor Mariano Rosés, establecido en la calle Carlos Pellegrini 62, con comercio para la venta general de productos químicos, solicitando convocatoria de acreedores.

El balance que presenta al efecto es de $ 79 692.70, como pasivo, contra un activo de 96.760.45.

Otra convocatoria — Ante el mismo juzgado se presentaron los señores Amato y Farioli, solicitando convocatoria de acreedores, con comercio de zapatería y sastrería, en Corrientes 3186 y 3782, y Carlos Pellegrini 439.

Aun no han presentado el balance, lo que harán en su oportunidad.

PERIODISMO

"Nosotros" — El número correspondiente a diciembre ppdo. trae el siguiente sumario: Alfredo López Prieto, Salomé (con ilustración); Ríos, Alfredo López Prieto (caricatura), Calixto Oyuela, Poesías. Herminio Blotta, El retrato de Baudelaire; Juan Mas y Pí, Carlos Baudelaire (retrato); Martiniano Leguizamón, Marcos Sastre, Francisco Contreras, Luna de la patria (versos), Mariano A. Barrenechea, La evolución de la música, Eduardo Talero, A pesar de todo (versos); Gregorio de Laferrere, Poesía inédita (con retrato); W. W., Teddy, Enrique Murena, El perro, (cuento); Fanny Pouchan, Crónica femenina. Roberto F. Giusti, "Sonetos y Canciones": Manuel Gálvez, El Salón Nacional (con caricatura), Juan Pedro Calou, Crónica musical; Remo Bolognini (con retrato); La Dirección, La demostración a Manuel Gálvez, "Nosotros", Necrología.

Deportes

AVIACION

Avellaneda, 3. — Ayer el aviador español José Piñeiro ha realizado varios vuelos en su Bleriot de 50 H. P.

En tres bonitos vuelos el aviador Piñeiro ha demostrado el dominio que posee de su aparato, conquistando la simpatía del público, que sumaba alrededor de tres mil personas y que le aplaudió con entusiasmo, llevándolo en triunfo al terminar los vuelos.

El domingo 4 hará otras evoluciones. El aeródromo está instalado en las inmediaciones de la estación Sarandí.

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Nombramiento de referees oficiales

Para los encuentros a jugarse en el día de hoy quedan autorizados para dirigir los partidos los siguientes señores, referees oficiales:

Vélez Sársfield v. Federal, Gustavo A. Vignals.

D. de Belgrano v. Vélez Sársfield, Antonio Bramante.

Talleres v. Porteños Unidos, Jorge Marengo.

Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, Pedro M. Peyras.

Paraná v. D. de Villa Crespo, Zorelli.

Wanderers Argentino v. San Andrés, Miguel F. Romero.

Porvenir de Valentín Alsina v. Unión y Lealtad, José Párpora.

Inglaterra v. San Martín Juniors, José Ayeno.

Defensores de la Estrella Blanca v. Los Andes, Marcelino Crossi.

M. O. P. United v. Wanderers Argentino, Roque Frenolino.

Zapallo Saltarín A. v. Federación Argentina, Angel Costa.

Libertarios Juniors v. Berutti, Miguel F. Romero.

River Flores v. Juventud Socialista "La Acción", José Santos.

Zapallo Saltarín v. "La Tarde", Arturo Chiappe.

Germinal B v. Protesta, Federico Gómez.

Vélez Sársfield v. Porteños Unidos, Gustavo A. Vignals.

Partidos suspendidos

División menores: Defensores de la Estrella Blanca v. Liberal Juniors.

Cuarta división: Peñarol v. Paraná. —A causa de estar inundado el field, se suspendió el match a realizarse entre Zapallo Saltarín B y Zapallo Saltarín A.

Paraná v. Alsina Juniors (revancha), Zorelli

Partidos a jugarse

M. O. P. United v. Wanderers Argentino. — En vista de estar en arreglos el field del club Unión Excursionistas, el partido del epígrafe se efectuará en el field del club Plate United, situado en Golf (avenida Vértiz y Esteco).

Federal A v. A. de Vélez Sársfield B. Se jugará en Floresta, a las 3.30 de la tarde.

Team de Federal: Cervini; Vegezzi y Gómez (cap.); Storti, Pauler y Blasco; Tonini, Maccaggi, A. Spigardi, D. Spigardi y Mariani Suplente, A. B. Somoza.

"La Tarde" v. Zapallo Saltarín. — Se jugará en la Boca, calles Ministro Brin y Tunuyán, a la 1.30 p. m.

Club "La Tarde": Machini; Galeano (cap.) y Varela; Sueyre, Trujillo, Fraga; Rissa, Brichetto, Trevia y Gaisarau.

"La Tarde" y Vanguardia Unidos (menores) — Se jugará en Sarandí, a la 1.30 p. m. El team visitante será esperado frente al field de Independiente.

Unión y Lealtad v. Porvenir de Valentín Alsina. — Se jugará en Valentín Alsina, field de Porvenir Argentino.

U. y Lealtad: C. Oneto; M. Durán y V. Cappeletti; J. Bulturón, A. Severino y A. Baños, A. Dubra, A. Bicioli, J. Cheula, E. Díaz y J. Pozzos.

El Alba v. San Andrés. — Se jugará en Villa Devoto, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Sarniguet.

El Alba v. Caras y Caretas. — Se efectuará en Villa Devoto, a la 1.30 de la tarde. Referee oficial, Sarniguet.

Porvenir de Valentín Alsina v. Los Andes. — Por la división menores, se jugará en Valentín Alsina, a la 1.30 de la tarde. Referee oficial, José Pórpora.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa oficial de los partidos a jugarse hoy:

Segunda división—Final del campeonato—Sol Argentino v. Estudiantes de La Plata, en la cancha del club Independiente, a las 3 de la tarde. Referee, D. H. W. Lambrechts.

Tercera división—Final—Tapiales v. Solís, en la cancha del club Argentino, en Quilmes F. C. S. Referee, D. Guillermo A. Jordán, a las 3 de la tarde.

Cuarta división — Final — General Belgrano v. Kimberley, en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, a las 3 de la tarde. Referee, D. Almeida Guzmán.

Quinta división — Final — Estudiantes de La Plata v. Solís, cancha del club Carapachay. Referee, Alfredo C. Medone, a las 3 de la tarde.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Huracán v. F. C. Oeste

Hoy jugarán en Avellaneda, field del Racing, la final del campeonato de segunda liga Huracán v. F. C. Oeste.

El partido dará comienzo a las 2 de la tarde.

Los teams estarán compuestos del modo siguiente:

Huracán: Verni; González y Allati; Chiarante, Basadone y Martínez; Laurenzano, Martínez, Brana, Salvarnedi y González.

Ferrocarril Oeste: Zelis; Saccardo y Colombo; López, Pini y Roldán; Cordero, Elordi, Moggio, Pini y Moggio. Referee, el señor J. Barbera.

Banquete

Hoy domingo se efectuará el banquete con que los socios del Independiente F. C. obsequian a los jugadores del primer team de dicho club.

La demostración se hará en el restaurant "El Pasatiempo", Isla Maciel, a las 11.30.

Las tarjetas se pueden retirar en la secretaría del Independiente.

NECROLOGIA

Anoche nos comunicaron la triste nueva del fallecimiento de Juan Delconti, que pertenecía al Centro de la 7a.

El cadáver se vela en la casa de la calle Cangallo casi esquina Bulnes.

Mañana lunes se efectuará el sepelio

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ANOCHE

Celebraron anoche sus anunciadas veladas las siguientes sociedades: Giuseppe Verdi en Avellaneda; Centro Navarro baile familiar, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, Olimpo Argentino, concierto, baile y distribución de diplomas a los socios, en el local social, Patricios 218; Unión Aragonesa, función y baile de gala, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; La Boheme, fiesta artística y baile familiar, en la Colonia Italiana, Paraná 555, Luz del Porvenir, velada y baile social, en el Orfeón Español, Piedras 534, Amor al Arte, función y baile en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244; Diez Unidos de Pueyrredón baile inaugural, en la Sociedad Española de San Martín, San Lorenzo 22.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a B. Mitre [illegible] San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán [illegible] Defensa 711 3a C. Pellegrini [illegible] Sarmiento y Esmeralda, Cangallo [illegible] Corrientes 1342, 4a Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y México 5a Viamonte y Paraná Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao [illegible] Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí [illegible] Rivadavia 1472 [illegible] Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, La [illegible] 2301 [illegible] Alsina y Alberti, Jujuy [illegible] Córdoba 3262, Rivadavia y Billinghurst [illegible] Urquiza y Alsina, Belgrano [illegible] 11 Río Janeiro y Bo[illegible] Gazcón [illegible] Rivadavia 5400, Río Cuarto [illegible] Independencia y Quintino [illegible] Carlos Calvo, 23 [illegible] Carlos Pellegrini [illegible] Libertad y Paraguay, 14 [illegible] 15 Callao y Posadas, [illegible] 16 Lima 1686 Carlos Calvo [illegible] Anchorena y Peña, Charcas [illegible] Santa Fe y Ecuador, 18 [illegible] Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí [illegible] Pauneró [illegible] Salguero y Honduras [illegible] Coronel Díaz [illegible] Triunvirato y Gurruchaga, Velazco [illegible] Thames [illegible] Sud América [illegible] Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, M. de Andés 1140. 24: Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656, 25: Laguna y Arrecifes, Provincias Unidas 3100, Rivadavia 8200 y 9095; 26: Montes de Oca y Alegría, Uspallata 202, 27.: Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820. 28: Caseros 2000, Sáenz Peña 1926; 29 Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602; 30 Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España; 31.. 2 esquina 8, Holbreg y Alvarez Thomas, Monroe y Miller, Triunvirato 4692, Constituyentes 5204; 32.: Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida. 33: Giribone 284, 34.: Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799; 35.: Helguera 3176; 36.: Avenida La Plata 1855, Avenida Sáenz 989; 37: Habana 3700; 38.: San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118 39. Cabildo 3400; 40.: Rivadavia 10.728, 41.. Charcas y Serrano; 43: Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

NOTICIAS VARIAS

Censo de residentes italianos— Una asociación de Rosario de Santa Fe, "Italia en la Argentina", se propone levantar un censo de residentes italianos en nuestro país.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

S. Ventana	5	Bremen
Alice	5	Trieste
C. di Milano	5	Génova
Byron	6	Nueva York
Blucher	6	Hamburgo
Barcelona	7	Barcelona
D. di Génova	7	Génova
Valdivia	8	Marsella
H. Warrior	9	Londres
Oriana	10	Callao (Mo.)
Avón	10	Southampton
Luisiana	10	Génova
P. Mitre	10	P. del Sur
León XIII	10	Bilbao
Demerara	13	Liverpool
Toscana	13	Nápoles
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
Kn. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
[illegible]	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Córdova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Pampa	6	Marsella
Giessen	6	Bremen
La Gascogne	7	Burdeos
Italia	7	Génova
Vestris	8	Nueva York
Argentino	8	P. Arenas
Cap Ortegal	8	Hamburgo
Hollandia	9	Amsterdam
Ti. di Savoia	9	Génova
H. Loch	9	Londres
Re Vittorio	10	Génova
Alice	10	Trieste
Oriana	10	Liverpool (Mo)
Mendoza	12	P. del Sur
Desna	12	Liverpool
Avellaneda	1[illegible]	P. del Sur
C. di Milano	14	Génova
Blucher	1[illegible]	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	[illegible]	Amsterdam
Aragon	[illegible]	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	[illegible]	Trieste
Oronsa	[illegible]	Callao (Mo)
[illegible]	31	Génova

CORREO

Juan Méndez — Solicítelo al director de taquígrafos, durante el mes de abril.

Un socialista (Capital) — La diferencia de altura entre la cordillera de los Andes y la de los Alpes es de 2000 metros a favor de la primera.

E. E. (Arrecifes) — Gana 450 pesos mensuales.

José Díaz — El 1o. de enero no está comprendido en la ley de descanso dominical.

José Rebolledo — Entendemos que puede ingresar, y seguir todos los cursos de la escuela industrial.

E. Reise — Puede ver el dato en cualquier número de LA VANGUARDIA, en un suelto titulado "Padrón electoral".

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Amberes, a 5.11 y 5.11 1|2.
" Alemania, a 4.11 a 4.11 1|2.
" Italia, a 5.01.
" España, a 5.24.
" Francia, a 5.06.
" Estados Unidos, a 104. 50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de Conversión

Saldo anterior	$ o/s	233.183.779.780
Entraron hoy	"	787.840
Suma:	$ o/s	233.184.567.320
Salieron hoy	"	19.605.400
Saldo en caja	"	233.164 961.902

Bolsa de Cereales

Entradas: Trigo 20.254 bolsas, maíz 6685 id, lino 14 id, avena 4116 id, cebada 1141 id, nabo 35 id, centeno 432 id, harina 200 id, pasto fardos grandes 3043, id chicos 1702.

Ventas de ayer

Trigo barletta—340 bolsas en Once, a pesos 8.20, 680 id Sola, a 8.20, 340 id Once, a 8.10, 154 id id a 8, 200 id id a 8, 300 id Sola, a 8, 160 id id a 7.90, 168 id id a 7.60.

Trigo ruso—325 bolsas en Once, a pesos 8.05, 795 id id a 8, 200 id id a 8. 150 id id a 7.80, 296 id id a 7.60.

Trigo varias clases—336 bolsas en Once, a pesos 8.15, 504 id id a 8, 154 id id a 8, 463 id id a 7.90, 200 id id a 7.80, 81 id id a 7.80.

Avena—544 bolsas en Once, a pesos 5.40, 320 id Sola, a 5.20, 200 id id a 5, 120 id Once, a 5, 77 id id a 5, 180 id Sola, a 4.90, 927 id Once, a 4.80, 350 id id a 4.60, 310 id id a 4.30, 164 id id a 4.30.

Maíz amarillo — 610 bolsas en Brian, a pesos 5.10, 1600 id Once, a 5.10, 200 id id a 5.10, 150 id id a 5, 550 id id a 5, 200 id id a 5, 260 id id a 4.90, 885 id id a 4.80, 320 id id a 4.80, 150 id id a 4.70, 1300 id id a 4.60, 290 id id a 4.50.

Maíz colorado—585 bolsas en Once, a pesos 5.10, 1340 id id a 5.10, 2060 id id a 5.10, 400 id id a 4.90.

Amarillo y morocho—400 bolsas en Once, a pesos 3.

Lino—145 bolsas en Sola, a pesos 11.10.

Cebada—824 bolsas en Once, a pesos 5.70, 200 id id a 5.50, 190 id id a 5.30.

Bolsa

Ha sido un descalabro el que se ha producido en la Bolsa con la liquidación de las operaciones del mes pasado, pues a las dos quiebras que se anunciaban y que fueron declaradas, se agregaron tres más. La que corresponde a un buen elemento desaparecido en forma trágica, a causa de no poder hacer frente a sus compromisos, fué la que provocó dos, entre las seis producidas, pero como el comisionista fallecido ha dejado pendiente muchas importantes operaciones, hay fundados temores de que se declaren nuevas quiebras por arrastre.

Debido a la mala condición del mercado ayer se produjeron diversos descensos de consideración en las acciones de la especulación.

En los valores oficiales se negoció escasamente, pero a precios sostenidos.

Compraventa de valores. — En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Guillermo Padilla Ltada., Mercado Central de Frutos, La Mundial (seguros), La Mendieta, Cervecería Buenos Aires, The Smithfield y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Empresa del edificio de la Bolsa de Comercio, Estancia y Potreros de Chavarría, La Ibero-Platense, Nuevo Banco Italiano, Compañía de Muebles Thompson, La Previsora (seguros), Banco de la República del Paraguay, American Quebracho, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco de Buenos Aires, La Unión (talleres y fundición), Azucarera Argentina, Banco de la Provincia, Arenera del Vizcaíno, Colonia Alvear, Banco Popular Argentino, Sociedad Argentina de Edificación y Banco de Castilla.

Mercado de cereales a término

Unica rueda. — Maíz: Entrega en mayo: 800 toneladas a 5.03 y 200 a 5.05; total 1000 sobre dársena.

Precios de ajuste. — Después de rueda en este mercado se fijaron estos precios oficiales:

Trigo—Entrega en enero, 8.30; febrero, 8.30 y marzo, 8.45.

Maíz — Entrega en enero, 5.35, mayo, 5.

Lino—Entrega en enero 11.85; febrero, 11.70 y mayo, 12.15.

Avena—Entrega en enero 5.55; febrero, 5.55.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 525.809 kilos de lana, 3.715 atados de cueros lanares, 6.860 cueros vacunos, 754 id. de potro, 135 bultos de cerdas, 4 id. de plumas, 96 cascos de grasa y 75 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Santamarina e hijos, Bellocq e Hita, P. Costas y Peró, Cascallares Cendoya y compañía, J. E. Genta e hijo, A. Arzeno, Méndez hermanos y Cía., Muratures Díaz y Cía., A. Velaz y Cía., Viuda de Martínez e hijo, J. M. Méndez y Cía., Palacios hermanos, Chillado hermanos y Cía., Córdoba y Dóriga, Dubox y Rivera Ocantos, Ayarragaray Schindler y Gowland, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 9.30, 18.000 a 9.20, 14.000 a 9, 15.000 a 8.80, 8.000 a 8.70, 12.000 a 8.60, 13.000 a 8.50, 15.000 a 8.40, 14.000 a 8.30, 6.000 a 8.20, 18.000 a 8, 4.000 a 7.80.

Mediana: 3.000 kilos a pesos 10.20, 3.000 a 10.30, 4.000 a 10, 2.000 a 9.80, 5.000 a 9.60, 3.000 a 9.20, 1.000 a 8.50. Patagones.

Cruza fina: 2.000 kilos a pesos 10.20, 1.000 a 10, 22.000 a 9.80, 5.000 a 9.40, 4.000 a 9, Patagones.

Lana fina: 2.000 kilos a pesos 8. 9.000 a 7.80. 3.000 a 7.50, 2.000 a 6.50, 5.000 a 5.95.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 10, gruesa; 2.000 a 9.80, 12.000 a 9.60, 3.000 a 9.50, correntina; 1.000 a 9, ídem; 1.500 a 8.50, id. 2.000 a 9.30.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a pesos 0.93, 1.200 a 0.90, 800 a 0.88, 600 a 0.86, 1.000 a 0.85, 700 a 0.82, 500 a 0.80

Corderitos—20 docenas a pesos 2.80, 40 a 2.70, 60 a 2.60.

Mortecino — 700 kilos a pesos 0.73, 800 a 0.70, 700 a 0.68, 400 a 0.66, 1.000 a 0.65, 300 a 0.62, 200 a 0.60.

Vacunos — 360 cueros a pesos 15.60, 200 a 15.50, 280 a 15.40, 150 a 15.30, 200 a 15.20, 300 a 15. 100 a 14.80, 50 a 14.50.

Becerros — 60 cueros a pesos 14, 150 a 13.80, 100 a 12.50.

Nonatos — 40 cueros a pesos 13, 120 a 12.80, 70 a 12.50

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7, 50 a 6.50, 40 a 6.20, 30 a 6, 15 a 5.80, 20 a 5.50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14, 300 a 13.70, 400 a 13.50, 500 a 13, 300 a 13.60, 200 a 12.50, 100 a 1[illegible].

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 263 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 45 224.181 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 200[illegible]
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1201.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1367.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente.	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica. "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2093; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8491. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 809.184 61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m\|n 1 o\|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belieli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile. Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente o.o, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n, por 2 meses	2 1|2 o.o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o.o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o.o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o.o

C. Lingenfelder, gerente.

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 23 de 1913 — José Cuneo, secretario

v-6-2-1914.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 2.. de 1913 — Narciso Arrotea Molina, secretario

v. 4 2 914

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario

v. 25 1 1914

El Sr. juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, noviembre 6 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario

V 14 1 914

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, diciembre 6 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario

V 11 1 914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores 2500 metros, hermoso jardín Incorporado en 1903 No da vacaciones Rivadavia al 8.300. U. T. 1973, Flores

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 7 Reforma de la ... Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y ... dos meses. Se otorgan diplomas ... por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno Admítense pupilos — v. 30 3 1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños — Corrientes 2386 Horas de consulta de 3 a 5 p m. — U. T. 3750, Mitre

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y ... a 5 p m — U. T. ...517, Libertad

Doctor LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p m. — Suipacha 752

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p m — Uruguay 33 de 4 a 6 p m

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080 — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — ...

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista Corrientes 4115 — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 623. Unión Telefónica 5358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640 — Atiende a las 7 p m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 752 Capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — ... Telefónica 185, V. Crespo

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero ... del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A C — H. ASENSI

SOCIALES
DE 20
10

COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad, y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"
ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1864
U. T. 147, Buen Orden.
PANADERIA
MEJICO 4041
U. T. ..74, Mitre

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668 BUENOS AIRES
Secretaría, Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida ... de ambos sexos ... hasta 45 años de edad.

HERNIAS

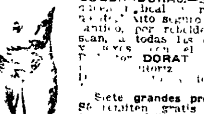

QUEBRADURAS. — Se ... radical ... seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades ... con el nuevo ... DORAT ...
Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. ...3
Buenos Aires

Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal. 1992 Rivadavia 1996. — Casa central. Rivadavia 1456. — Sucursales Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117. Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 Oeste

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNIÓN TELEFÓNICA 5340, Avenida

3 CAJAS POR 10 CVOS

José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", La Critica Sociale", "La Giustizia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese" "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo
... JOSE MOMO Mejico 2072
... — Pago adelantado

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas "Luis XIV" 8 piezas nogal con mármoles ... lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

... PIEZAS (matrimonio), $ 1.. — COMEDOR, NOGAL y ROBLE 280

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop Telef 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop Telefónica 320 (Norte)

¡Delicias de Verano!

Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2399 — Buenos Aires, Lunes 5 y Martes 6 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

VACÍO FILOSÓFICO

Un talentazo literario que honra a su manera el nombre argentino en el extranjero, y que es a la vez corresponsal de un diario de gran tiraje y pocos escrúpulos, nos brinda, en su última correspondencia, lo que suponemos sea su definitiva profesión de fe en materia de política democrática activa, mirada ésta a través de un temperamento epicúreo y, por ende, escéptico, más por afectación de elegante snobismo, que por sincero impulso de su espíritu crítico.

Lo curioso, lo realmente extraordinario del caso, es que dicho señor, que llamaremos el "Caballero de las paradojas", después de haberse mofado de la democracia y del sufragio universal, se presenta ahora en traje de verdadero campeón de la democracia... francesa, con las salvedades inherentes a su alta investidura intelectual, que nos permitimos dar a conocer para edificación de los lectores de La Vanguardia.

Como todas las cosas de este mundo, la democracia del literato que nos ocupa tiene un límite, y este límite es el militarismo. Por eso, cuando nuestro hombre se entera de que los radicales y los socialistas franceses se oponen al "proyecto de los tres años", su labio esboza una mueca desdeñosa: "El peligro mortal del radicalismo está, precisamente, en volverse dogmático, puesto que así su concepto del gobierno liberal degenera en paradoja"... "He aquí lo que el espíritu dogmático ha quitado al radicalismo francés con esa declaración antimilitarista (se refiere a la oposición al servicio militar de tres años), que pone de suyo en poder de los moderados la razón del momento, la razón vital."

Intentemos la traducción de estas sentencias filosóficas, tratando de desentrañar su oculto sentido; pero citemos antes este otro párrafo-definición del militarismo: "Nadie duda, en efecto, que el militarismo es el común denominador de todas las opresiones, la expresión más potente de barbarie"... "Lo que ha de acabar con el militarismo es la coerción de los conscientes (¿quién se encargará de suprimir a los inconscientes?), no un quimérico desarme ejecutado por los gobiernos."

Lo dogmático de los socialistas y radicales es querer — como se ha visto — oponerse a un aumento del poder militarista, lo cual da "la razón del momento" a los reaccionarios. La razón del momento es en Francia, y en todas partes, la que nace de una política de desconfianza internacional, suscitada y mantenida precisamente para justificar los altos presupuestos de guerra, los largos servicios bajo las armas, la locura armamentista, en fin, con todas sus consecuencias desastrosas. De aquí el círculo vicioso en que se encierran, a sabiendas o no, los que pregonan el "si vis pácem, para bellum" aparentando ser a los ojos de los tontos defensores de la integridad patria, mientras es obvio, de pura evidencia, que una política internacional inspirada en altos principios de justicia y de respeto recíproco sería el único y más eficaz [illegible] contra la guerra y la paz armada.

He aquí, pues, a radicales y socialistas convertidos en enemigos de la democracia francesa, que para salvar su porvenir se ve precisada a echarse en brazos de la reacción, [illegible] perfectamente evitable si, [illegible] del "dogma", radicales y socialistas aceptaran las exigencias conservadoras, es decir, castrar [illegible] en homenaje a la "razón del momento". En pocas palabras, la [illegible] democrática es buena o mala según vaya o no a remolque de los intereses reaccionarios y militaristas. A esta condición, nuestro filósofo está dispuesto a reconocer que la [illegible] es un mal tolerable, y hasta se digna admitir — ¡oh, [illegible] generosa y magnánima! —que la república francesa, comparada con el cesarismo alemán, es en Europa una apreciable garantía de libertad!

Después de tales espeluznantes [illegible], nuestro hombre se [illegible] stirnerianas [illegible] como [illegible] impos[illegible] formales de [illegible] "la libertad dentro [illegible] orden dentro de [illegible] con aplomo — [illegible] sentido filo[illegible]

[illegible] burlar[illegible] "La Nación" [illegible] varios, así a dos [illegible] de su real[illegible] La [illegible]

sible, términos huecos, abstracciones doctrinarias de espíritus alucinados. Desde que la libertad se resume en un "estado de conciencia", siendo apenas "un bien interior", ¿por qué no habrá que decir lo mismo de la tiranía, "mal interior" correspondiente a otro "estado de conciencia" antagónico al primero?

¿Todo es, pues, ilusión, fantasía sectaria, espejismo dogmático? Y este mismo movimiento proletario que subvierte las viejas teorías del derecho, y las conquistas que van plantando, jalón tras jalón, las bases de una sociedad más justa y más sana, ¿son entonces las visiones de ensueños quiméricos?

Así lo deja suponer, sin decirlo, naturalmente, con sutil jerga abracadabrante, el filósofo de "La Nación". ¿Puesto que la libertad será "siempre" inasequible para las colectividades humanas, siendo como tal "vacía de sentido filosófico", vana es, fatalmente, la lucha del hombre para reducirla a un bien mensurable, relativo, tangible; inútil todo conato de mejoramiento y de progreso efectivo, estéril todo esfuerzo que tienda a modificar lo existente.

El supremo bien, la aspiración realmente superhumana es llegar a la comprensión del "arte de la vida", o sea la "la filosofía estoica"... Todo lo demás es imposición demagógica; "violación de la conciencia ajena", fanatismo, locura.

¿Si esto no se llama robarle la plata al diario que le paga las correspondencias, que lo diga el paciente lector que ha tenido la amabilidad de acompañarme hasta aquí.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

MILITARISMO

La votación del presupuesto a libro cerrado impidió a los legisladores socialistas analizar y criticar los anexos de guerra y marina. Sin embargo, había mucha tela que cortar en estos dos anexos. Pero, ya que no se pudo hacerlo en el congreso, lo haremos en las columnas del diario, porque es absolutamente necesario que el pueblo sepa lo que le cuestan las "glorias militares" en hombres y en dinero.

El presupuesto de guerra alcanza a 30.892.399 pesos; el de marina a 29.533.955, y otro anexo aparte de 6.150.000 destinados a adquisiciones militares; es decir, que el militarismo costará al pueblo, en 1914, la suma total de 66.576.354 pesos moneda legal.

Realmente, es una carga abrumadora para una nación joven, despoblada y sin ninguna cuestión pendiente con los vecinos cercanos y lejanos.

La ley del servicio militar obligatorio — calificada de ley clandestina por el diputado Justo, porque para su sanción no fué consultado en ninguna forma el pueblo, ni la precedió debate público de ninguna especie — nos trajo un verdadero delirio militarista. Cada ministro de guerra y de marina, cada general y almirante sueñan con aumentar constantemente el ejército y la escuadra. Nunca les bastan los hombres bajo su mando, ni los armamentos ni los buques de guerra. Y de año en año los gastos militares de la nación crecen sin cesar y aumenta el número de hombres arrancados a su hogar y a su trabajo.

¿Y todo esto para qué? ¿Nos amenaza acaso algún enemigo poderoso? ¿Está en peligro la integridad nacional? ¿Existen rivalidades territoriales entre las naciones sudamericanas? Ni los más exaltados militaristas creen en tal cosa. Cuando el año próximo pasado se aumentó el número de conscriptos de 13.000 a 15.000, la única razón que el poder ejecutivo y la comisión de presupuesto dieron entonces fué la de "mantener las unidades de nuestro ejército con el número de soldados necesario para que la oficialidad tuviera en todo tiempo el elemento necesario para practicar el mando". Son razones realmente extraordinarias. No se trata de la defensa nacional contra enemigo alguno sino de que los oficiales tengan material humano suficiente para practicar el mando. ¡Y para eso el pueblo paga pesado tributo en hombres y dinero!

Para tripular los nuevos acorazados "Rivadavia" y "Moreno", el congreso ha votado un aumento de 1.700 conscriptos. ¡y el servicio de marina es de dos años!

Para 1914 las cargas militares han aumentado para el pueblo en 1.053.003 pesos en el anexo de guerra, en 3.457.362 pesos en el anexo de marina y en 1.700 hombres para [illegible] nuevos barcos. Y [illegible] congreso que [illegible] [illegible]

sentantes del pueblo toda discusión al respecto?

El imperialismo de nuestra clase gobernante es una verdadera calamidad para el pueblo. Y, para un país pacífico y laborioso como el nuestro, donde faltan maestros y escuelas para más de la mitad de sus niños, constituye una verdadera aberración su enorme tributo militar.

Y ya que el Brasil vendió su nuevo dreadnought "Río de Janeiro", dando comienzo así a la reducción de su escuadra, ¿por qué no vendemos nosotros los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", para cuya tripulación ni siquiera tenemos personal?

¡Cuántas escuelas se podrían construir y cuántos niños argentinos aprenderían a leer y escribir con este dinero doblemente echado al agua!

La paz armada es una gran calamidad para las viejas naciones europeas, y es mayor calamidad aun para las jóvenes repúblicas sudamericanas, donde el militarismo tiene una triste y bien ganada tradición de revuelta y motín.

Es necesario que el pueblo se oponga decidida y enérgicamente al avance del militarismo. Somos ahora una democracia pacífica, y queremos serlo también en el porvenir.

NOTAS DEL SENADO

En antesalas del congreso se comentaba todavía el debate del presupuesto en el senado, aplaudiéndose en el doctor del Valle Iberlucea su preparación en la materia, lo que le permitió desbaratar la maniobra de la mayoría, que acordó tratar por sorpresa la ley de gastos.

Se recuerda también en las incidencias del debate la audacia cínica del senador Irigoyen, que rechazando la insinuación de que votaba a tambor batiente el proyecto de la otra cámara por mandato expreso del doctor de la Plaza, afirmó que tal situación no era admisible para un hombre como él de lealtad y honor probados. Y afirman quienes lo conoceron, que el señor Ugarte tuvo para su colega de representación una mala palabra.

Como se sabe, el señor Ugarte entregó el gobierno de la provincia al señor Irigoyen, en cuya subalternidad confiaba. Pero, halagado por promesas o amenazado por una intervención liquidadora, el señor Irigoyen se pasó al figueroísmo, aplicando a su protector la clásica patada. Vuelto a la vida política el señor Ugarte, y libre aquél de todo amo se entregó de nuevo a éste suplicante y arrepentido. Con semejantes antecedentes y con tal espíritu de servilismo y de traición, ¿dónde quedan el honor y la lealtad del señor Irigoyen? Repetimos en mente, ya que es impublicable, la mala palabra de su amo.

Otra nota, aunque no ya de la sesión, pues fué de antesalas, la dió el señor Echagüe, ese bárbaro gobernador de Santa Fe, fanático de la iglesia que fué casto — según dicen quienes lo conocen de cerca — mientras no pudo ser procaz y libidinoso. El señor Echagüe, dirigiéndose al doctor del Valle Iberlucea, le reprochó su exceso de calificaciones en el debate, agregando que eran insolencias contra las que él se iba a tomar medidas. El senador socialista le contestó, con voz y gesto despectivos, que guardara bien su lengua quien había hecho en Santa Fe un gobierno indigno y oprobioso. Posiblemente el señor Echagüe hubiera perdido los anteojos a no mediar la intervención de otros senadores que le aconsejaron bien presentándole una perspectiva sombría si continuaba en ese tren de agresión:

—No vas a poder ir al Moulin Rouge, si te pegan!

Y el señor Echagüe se ablandó todo y pidió al ordenanza un pippermint.

LA SITUACION DE QUILMES

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Como saben nuestros lectores, ha asumido grandes proporciones la lucha que sostiene actualmente el vecindario de Quilmes contra sus autoridades comunales, emanadas de un acto electoral fraudulento y vicioso.

Uno de nuestros repórters se trasladó anoche al vecino pueblo de Quilmes con objeto de obtener una impresión real y completa de la asamblea popular que había sido convocada por el comité que corre con todos los trabajos de la protesta.

A las 8.30 p. m. el amplio salón del teatro Cristóforo Colombo estaba completamente lleno. Cerca de mil personas ocupaban todas las localidades, de plateas, palcos y galerías.

Entre la concurrencia se repartían boletines conteniendo el texto de la condena de cuatro años por adulteración de documentos públicos contra Dalmiro Brown, actual concejal de Quilmes.

A las 9.10 p. m. el presidente del comité popular, señor Agustín L. Rocca, declaró abierto el acto, pronunciando un largo discurso, en el que hizo la historia de ese movimiento de protesta y el fracaso de las gestiones ante el poder ejecutivo de la provincia.

Manifestó que el comité popular creía necesario llevar a cabo el jurado popular, autorizado por la ley, que lo compondrían 10 vecinos que pagaran 200 pesos mensuales, haciendo el depósito de 5000 pesos, para poder acusar y juzgar a las autoridades entronizadas.

Esta medida fué aplaudida y autorizada por unanimidad.

—El presidente propuso asimismo la organización de un nuevo mitin de protesta, que se realizara el 18 del corriente, concentrándose en la plaza de la estación, y tendrá el mismo recorrido del anterior. Pidió también que los impuestos se pagaran con 20 días de atraso, esperando la resolución del jurado popular porque pudiera ocurrir que se [illegible] a otra intendencia.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Andrés P. Rapolla, [illegible] [illegible] exhortaron a los [illegible]

lanos presentes a continuar con entusiasmo la obra iniciada hasta echar por tierra el falso gobierno comunal.

En seguida hizo uso de la palabra el diputado nacional Juan J. Atencio, que hasta ayer era un acólito de Ugarte, y que había sido invitado especialmente por el comité popular. Manifestó que como periodista y como hombre político estaba decidido a prestar todo su apoyo al movimiento de protesta del vecindario de Quilmes.

Después habló el diputado provincial Ricardo Bello, que responde a la nueva fracción política del diputado Atencio.

Terminó el acto entre grandes aplausos y vivas al comité popular. La concurrencia formó una pequeña manifestación, que no pudo recorrer las calles del pueblo por impedírselo la policía.

Trabajo de mujeres y menores

El departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior un parte conteniendo los resultados generales obtenidos en la aplicación de la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y los menores, en la capital federal, en el curso del año próximo pasado. Los inspectores han verificado las condiciones en que trabajan los obreros empleados de 10.460 talleres, fábricas y comercios en los que trabajaban 117.586 personas, que, clasificadas por sexo y edad, de acuerdo con los términos de la ley, se descomponen así: mayores de 16 años, varones 103.047, mujeres 11.470; y menores de 16 años, varones 2.326, mujeres 743. Esta inspección se ha realizado en toda la zona de la capital hasta los mismos límites de la provincia de Buenos Aires.

Las deficiencias anotadas por los inspectores fueron, en la mayoría de los casos, subsanadas inmediatamente por los industriales. Fué necesario, sin embargo, instruir 170 sumarios por infracciones, que, de acuerdo con lo que la ley establece, fueron elevados a la justicia de lo correccional para la aplicación de las multas correspondientes. Estos sumarios fueron levantados, en primer término, por hacer trabajar más de ocho horas a los menores, por no darles el descanso de dos horas a mediodía, y por tenerlos sin la autorización correspondiente. Las restantes infracciones a la ley figuran en número menor.

Durante el año 1913, el departamento extendió 411 nuevas autorizaciones de trabajo para menores de edad, cifra superior a la de 1912, en que sólo alcanzó a 109. Gratuitamente se repartieron a los industriales más de un millar de registros para mujeres y menores.

La nota en que constan estos datos, termina manifestando que en 1913 el cumplimiento de la ley se ha hecho efectivo en una forma que permita suponer una gran disminución de las infracciones para el año en curso. La ley es ahora conocida de todos los industriales, y la práctica ha demostrado que su estricto cumplimiento no origina inconvenientes ni perjuicios a la industria.

TEATRO INFANTIL

LA FIESTA DE HOY

En el Parque Rivadavia, ubicado en la calle Caseros entre Matheu y Pasco, se representará una función al aire libre esta tarde, de 4 a 7.

Se representarán comedias infantiles, se recitarán monólogos y habrá también algunos números de concierto, asistiendo a la fiesta una banda de música compuesta de niños.

BANDA DE POLICIA

Bajo la dirección del maestro Rizzuti, la banda de policía ejecutará esta noche a las 9, en las barrancas de Belgrano, el siguiente repertorio:

1o. Laporta—Canción del harem, marcha árabe; 2o. Verdi—La fuerza del destino, sinfonía; 3o. Lehar—El conde de Luxemburgo, vals; 4o. Wagner—Tannhauser, fantasía; 5o. Costa—Historia d'un pierrot, fantasía; 6o. Verdi—Un baile de máscaras, fantasía; 7o. Spátola — Club Pentagrama, tango-machicha.

LAS ÚLTIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Encontrábanse listos ayer en el ministerio del interior, para ser remitidos a la cámara de diputados, los antecedentes de las últimas elecciones municipales de esta capital, cuyo escrutinio, realizado en forma nada correcta, dió lugar a los comentarios más diversos.

Esos antecedentes, solicitados por el diputado Gallo, serán enviados mañana a primera hora; de manera que si la cámara se reúne, podrá discutir el procedimiento empleado en el escrutinio ya mencionado.

Estado sanitario de la capital

Según los informes del boletín de la asistencia pública, el movimiento por enfermedades infectocontagiosas durante la semana fenecida ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 14; escarlatina, 6; sarampión, 11, tifoidea, 8; difteria, —. Total, 50.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 19; tifoidea, 1; coqueluche, 2. Total, 23.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis, 18; sarampión, 3 tifoidea, 12; difteria, 8; coqueluche, 4. Total, 45

EL PRECIO DEL MAIZ

SU BAJA

El precio del maíz acaba de sufrir una baja sensible, según las informaciones llegadas ayer de Norte América y confrontadas con los datos que suministra la Bolsa de Cereales de esta capital.

Los entendidos en el comercio de cereales, para explicar el fenómeno, pretenden ver causas especiales y diversas. Mientras algunos sostienen que ese descenso en la valorización del maíz se debe al propósito de no dejar por mucho tiempo almacenado ese cereal, a riesgo de picarse y averiarse, otros encuentran la causa de esta situación en el temor de los acaparadores yanquis en presencia de la enorme cosecha que se espera en la República Argentina.

A más de estas razones, que pueden tener su parte de veracidad, podría agregarse [illegible] cambio, no es ajeno a las fantásticas especulaciones de los banqueros y acaparadores norteamericanos, que se ven forzados a liquidar en vista de la situación por que atraviesa la plaza económica del mundo entero. Naturalmente que para deshacerse de esos stocks inmensos de maíz, han tenido que recurrir a la baja del precio.

No obstante esto, se cree que no tardará en regularizarse el precio del maíz.

EL PRESUPUESTO PARA 1915

Con el propósito de enviar a la cámara de diputados el proyecto de presupuesto para 1915 a su debido tiempo, el ministerio de obras públicas, como los demás ministerios de la nación, ha pasado a las reparticiones de su dependencia una circular por la que se les ordena que en la primera quincena de marzo próximo deberán elevar el proyecto de presupuesto respectivo para 1915, a fin de que pueda enviarse al congreso el proyecto de presupuesto general de la administración en las primeras sesiones de mayo.

INFORMES CONSULARES

Importación de cereales — Las cédulas hipotecarias

El consulado general de la república en Amberes ha elevado al ministerio de relaciones exteriores el informe comercial reglamentario, correspondiente al tercer trimestre de 1913, del que entresacamos los siguientes datos:

Importación: trigo, 19.498 toneladas; maíz, 122.289; avena, 1.474; semilla de lino, 41.113; cebada, 1.241; centeno, 373; nabo, 630; alpiste 72.

Como sucede generalmente en esa época del año, las importaciones de trigo argentino fueron poco importantes; los precios fueron remuneradores, sobre todo para los procedentes de Bahía Blanca. Se pagaron por los 78 kilos el hectolitro hasta 21 5/8 francos, y para los Rosafé, de 77 kilos, hasta 21 3/8 francos en Amberes.

La carestía del dinero perduró durante dicho trimestre. La admisión de las nuevas cédulas hipotecarias argentinas fué rechazada. Este hecho se comenta de diferentes maneras, pero lo que parece cierto es que muchos capitalistas, impresionados por las proporciones que toman estas emisiones, han realizado las adquisiciones anteriormente. El mercado de cédulas argentinas se ha reducido considerablemente, y las nuevas emisiones no encontrarán compradores tan fácilmente como antaño.

Situación económica-financiera del Brasil

En un extenso informe sobre la situación económica-financiera del Brasil, enviado al ministerio de relaciones exteriores por el cónsul general de la república en Río de Janeiro, don Carlos Lix Klett, se consignan las siguientes cifras estadísticas:

Saldos entre la importación y exportación de metálico desde el año 1906 hasta 1912:

	Libras esterlinas
1906	22.818.875
1907	18.059.916
1908	8.745.318
1909	35.390.386
1910	22.327.486
1911	19.434.023
1912	14.834.983

Los productos exportados durante los diez primeros meses de 1912, comparados con los del actual año, ofrecen las siguientes diferencias:

Productos	Cantidad en kilos 1912	Cantidad en kilos 1913	Valor en £ 1912	Valor en £ 1913	Diferencia
Algodón	10.614.495	27.331.152	669.321	1.648.288	+ 978.967
Azúcar	4.692.604	5.339.127	53.609	64.404	+ 10.795
Goma	34.621.712	30.366.997	13.293.433	8.909.624	— 4.383.809
Cacao	21.683.370	21.733.608	1.073.371	1.189.774	+ 116.403
Café	9.201.267	9.755.239	35.747.256	30.616.599	— 5.130.657
Cueros	32.194.050	31.607.039	1.713.887	1.944.692	+ 230.805
Tabaco	23.290.286	27.173.671	1.352.069	1.530.302	+ 178.233
Yerba mate	48.821.988	54.133.331	1.597.309	1.971.291	+ 373.982
Pieles	2.778.626	2.765.663	663.990	660.741	— 3.249
Total			£ 56.163.245	£ 48.535.745	7.627.530

CONGRESO

DIPUTADOS

Citación

La cámara de diputados ha sido citada para mañana, a fin de celebrar sesión.

Desde ya se asegura que no obtendrá quórum.

Reforma del código de justicia militar

La comisión especial que estudia la reforma del código de justicia militar, compuesta por los diputados Palacios, Gonnet y Gallo, se reunió ayer para hacer la última revisión de las reformas a introducirse.

Importación del petróleo

Varios comerciantes de esta plaza elevan una nota a la cámara de diputados diciendo que ha llegado a su conocimiento que se ha presentado una solicitud firmada por la Liga de defensa comercial en la que piden se aplique un derecho aduanero de un centavo oro por litro al petróleo crudo que se introduce al país, y que se emplea en la refinería de la compañía de petróleo limitada en Campana, para producir kerosene.

Agregan los firmantes que han estudiado la petición aludida con detenimiento, viendo que la creación del citado derecho sería ruinosa para la única industria nacional de esta índole, la cual desde que se ha establecido sirve de reguladora a los precios de kerosene en esta plaza y en toda la república, los cuales antes fluctuaban continuamente debido a las especulaciones que se hacían con el artículo importado.

Más adelante dicen:

"Nosotros somos consumidores y vendedores de kerosene elaborado en el país, el cual podemos comprar más barato que el extranjero, y que por ser más reducido que éste, nos permite surtir a las clases menesterosas con un artículo de primera necesidad a precio barato.

"El kerosene que elabora la fábrica en Campana es de buena calidad. Satisfechos los infrascritos de dicho producto nos apresuramos a señalar los peligros que entrañaría la sanción del proyecto presentado por la Liga de defensa comercial.

"Antes de establecerse la fábrica en el país, y cuando no había más remedio que comprar el artículo importado al precio que imponían los importadores, el kerosene se vendía a mucho mayor precio de lo que se hace actualmente, y la rebaja en los precios ha sido causada solamente por la instalación de la referida fábrica de kerosene en el país."

LOS RADICALES HACEN PROPAGANDA

Los radicales no encuentran argumento más cómodo para la propaganda que denigrar al Partido Socialista. En todas sus conferencias, después de hablar de la patria y de la bandera del parque, comienzan a lanzar denuestos contra nuestro partido y nuestros diputados, recurriendo a las mentiras más descaradas y las necedades más grandes. ¡Cómo que nada tienen que decir de su propia obra!

En una conferencia radical que se realizó el domingo en la plazoleta de Garay y Entre Ríos, se dijo entre otras cosas "que en este país se hacían ricos todos los obreros", citando como ejemplo a los Devoto y Santamarina! Un ciudadano preguntó entonces al orador, por qué no citaba al guarda González, que se suicidó por no tener con qué alimentar a su familia. Se produjo entonces un remolino, y a los gritos de ¡viva la patria y el partido radical!, el temerario interruptor fué conducido a la comisaría.

Muy radical la respuesta y muy radical el procedimiento.

Los accidentes del trabajo

En el edificio que se construye en la calle Córdoba 1881, el obrero albañil Antonio Rapina se hallaba en la planta baja del edificio, y a causa de haber pisado en falso cayó al suelo, sufriendo heridas internas.

Para su curación fué llevado al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 15a.

—En el interior del mercado que existe en la calle Córdoba, esquina Pueyrredón, el obrero carnicero Jacobo Sclaver, al pretender agarrar un cuchillo que había sobre una mesa, se ocasionó una herida en la mano izquierda.

Fué atendido en una farmacia próxima por intermedio de la comisaría 7a.

—Ayer por la mañana, en las obras del subterráneo que se construyen en la esquina de las calles Rivadavia y Mocoretá, el obrero Pedro Malgar, al pretender levantar un riel, fué apretado por éste, sufriendo heridas en el pie izquierdo.

Se asiste en el hospital Teodoro Álvarez, con intervención de la comisaría 12a.

La politiquería en el Banco de la Nación

Estando al frente del Banco de la Nación un ex caudillo y ministro de Figueroa Alcorta, no puede asombrar demasiado que se nieguen pequeños créditos a los agricultores, que en cambio se acuerden gruesas sumas a un señor Sansoosé y que los nombramientos de empleados y ciertos favores especiales obedezcan a recomendaciones de personajes políticos, aunque todo ello resulte en desmedro del prestigio y de los intereses de la institución. El hecho que se nos denuncia y que pasamos a relatar, es significativo. Hace pocos días el gerente de la sucursal de Rojas, un señor Díaz de la Torre, recibió orden de trasladarse a Brandzen. En su reemplazo se nombró al señor Luis Arabetti, que estaba en Mendoza. Por aquél, por cierto poco grata la situación nueva que se le deparaba, consiguió, gracias a la influencia de un diputado nacional, permanecer en Rojas. El señor Arabetti, que no había recibido nuevas órdenes, quedaba en el mismo punto, de tal suerte que el Banco de la Nación tenía dos gerentes en una misma sucursal. Entretanto, parece que se recurrió por una de las partes a recoger las firmas del comercio local invocando ante el directorio méritos personales del interesado.

Por fin, el señor Díaz de la Torre quedó en Rojas, y el señor Arabetti fué enviado a Tornquist. El gerente de Tornquist pasó a Rufino, y el de Rufino... no se sabe adónde [illegible] parar, pues nuevas influencias [illegible] en juego para que el señor [illegible] volviera a otro punto.

Es una historia sin fin, como se ve, y una vergüenza para la seriedad de la primera institución bancaria oficial.

EL CUENTO DE LA FIESTA

EN LA SPORTIVA

Durante la crisis hay que sacar plata de cualquier modo, se ha dicho la Sociedad Sportiva, y con tal motivo ha iniciado un formidable tren de fiestas. Pero resulta que las fiestas de la Sportiva son verdaderos cuentos para engañar a los que tienen mucha plata o a los que están ajenos a la maniobra.

El caso es que el domingo último se realizó una de esas "fiestas" en el local que la Sociedad tiene en la Avenida Alvear. Una cantidad enorme de personas concurrió a ella, pagando entradas costosas y encontrando que toda la fiesta la constituía... ¡una banda de música!

Comprendemos que la necesidad condene a muchas cosas, pero no admitimos [illegible] que se llenen las ca-

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná.
Próximamente debut de la compañía lírica italiana.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.
Tarde: El marido de su viuda, El nido ajeno. — Noche: El amor asusta, Mi cara mitad, Un crimen.

Argentino — B. Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde y noche: Quiero el divorcio, El tango en París

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich.
Tarde: Las d'enfrente. — Noche: Tortosa y Soler

Victoria — San José y Victoria.—Compañía dramática Salvat.
Tarde: Buena gente. — Noche: Don Alvaro o la fuerza del sino.

Moderno — Plaza del Congreso. — Compañía dramática italiana.
Hoy, despedida de la compañía: Mia muglie non ha chic.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—
Tarde: Bohemios, La alegría de la huerta, El príncipe casto. — Noche: La alegría de la huerta, Lysistrata, La trapera, El príncipe casto.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima. — Compañía española de Pepe Moncayo.
Tarde: La rabalera, El cabo primero, Juegos malabares. — Noche: La rabalera, La corte de Faraón, El cabo primero, Juegos malabares.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía de fantoches líricos Salici.

Marconi — Rivadavia y Pichincha. —

Nacional Norte — Santa Fe 1860. —Compañía nacional Pancho Aranaz.
Tarde: El crimen del hotel de Londres. —Noche: La consigna, Hacia el triunfo.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales, debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano sigue el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Colón de Flores — Sud América 65 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20
Estreno: Su alteza, Pathe journal número 247.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
La lucha por la vida.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2762. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

jas de tesorería en esa forma. Más valdría decirle claramente al prójimo: "¡hermano, préstame cinco pesos, que dios te los pagará!", y estamos seguros que muchos creyentes entregarían gustosos los cinco pesos por darse el lujo de perdonarle a dios el pago de una modestísima deuda.

¿No opinan así los señores de la Sportiva?

Concubinato clérigo - militar

Nadie mejor para entenderse que los frailes y los parásitos del sable.

Los unos, que a expensas del estado fomentan la ignorancia predicando teorías absurdas, esplendideces en el otro mundo, a costa de enormes sacrificios en éste; los otros, tan imprecisos como los primeros, mantenidos también con los dineros del pueblo, fomentan el odio entre las naciones y entre los hombres. Se concilian en la holganza y en el presupuesto.

A eso responde, sin duda, que el ministro de la guerra, en su carácter de tal, haya mandado saludar ayer al arzobispo Espinosa, que regresa de Europa después de una larga peregrinación pagada por el tesoro nacional.

LAS CONFERENCIAS DEL DOMINGO

EN PLAZA CONSTITUCION

Organizada por el Centro Socialista de la sección 3a. se realizó en la plaza Constitución la conferencia anunciada.

Ante un numeroso público, abrió el acto el secretario del Centro, presentando al ciudadano José Piñero (hijo), el que disertó sobre el impuesto al mayor valor.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Alejandro Mantecón, refiriéndose a la obra que desarrolla el Partido Socialista en nuestro país.

Cerró el acto el ciudadano Román Rodríguez de Vicente, quien disertó sobre la necesidad de aplicar altos impuestos sobre la tierra a fin de terminar con los latifundios.

El acto realizado por el Centro de la 3a. constituye una buena jornada de propaganda

EN LA PLAZA LOS ANDES

Como estaba anunciado, el domingo se efectuó en la plaza Los Andes, calle Triunvirato entre Ushuaia y Estados, la conferencia organizada por el Centro Socialista de la circunscripción 15a.

Ante un número considerable de ciudadanos declaró abierto el acto el secretario del Centro, ciudadano Bóbeda.

Ocupó en seguida la tribuna el doctor Fernando de Andréis, quien explicó al auditorio la situación en que se encontraba el Partido Socialista frente a las facciones de la vieja política criolla. Estableció claramente cuál era la acción que desarrollaba el Partido Socialista, educando y elevando al pueblo trabajador, cuáles eran los resultados que esperaba [illegible] constante e inteligente acción.

La conferencia del doctor de Andreis fué muy aplaudida

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Enrique Villarreal. Comenzó explicando lo que era un parlamento y cómo se componía. Hizo una breve reseña histórica de nuestro congreso hasta el advenimiento de las nuevas fuerzas sociales representadas por el Partido Socialista. Explicó cuál era la obra constructiva y de crítica que realizaban los representantes socialistas frente a los representantes de la vieja política argentina.

Para demostrar el valor positivo realizado por cuatro diputados y un senador, frente a la mayoría de 116 diputados y 29 senadores, enumeró y comentó brevemente todos los proyectos presentados por aquéllos durante siete meses de labor, y toda la obra de crítica realizada al régimen político, económico y social del país.

Terminó hablando de la actitud asumida por la representación socialista en la discusión del presupuesto, y exhortó a los trabajadores presentes a que multiplicaran la propaganda personal a fin de que en la próxima lucha electoral el Partido Socialista obtenga la ratificación de sus fuerzas.

Cerró el acto el secretario del Centro, ciudadano Bóbeda.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

SANGRIENTOS COMBATES — GRAN CANTIDAD DE VICTIMAS — LOS APRESTOS DE HUERTA.

MEJICO, 5. — El presidente provisional, general Huerta, celebró una larga entrevista, con varios de los jefes del ejército del Norte, llamados al efecto a esta capital.

Asistieron a la conferencia todos los miembros del gabinete y algunos gobernadores.

Discutióse ampliamente el nuevo plan de operaciones que el gobierno se propone desarrollar para dominar la rebelión.

Manifestó el general Huerta que habiendo llegado los armamentos comprados últimamente en Europa, creía llegado el caso de tomar la ofensiva vigorosamente, abriendo operaciones sobre la ciudad de Chicuahua, ocupada actualmente por las fuerzas del general Pancho Villa.

MEJICO, 5. — El general Robles comunica de Huantla que los zapatistas fueron derrotados en las inmediaciones de aquella ciudad.

Los rebeldes se retiraron después de sufrir grandes pérdidas y abandonaron cuantiosos elementos de guerra.

NUEVA YORK, 5. — Un despacho de Presidio (Tejas) dice que continúan librándose combates parciales en los alrededores de Ojinaga.

Tanto los rebeldes como los federales luchan con encarnizamiento.

El número de muertos y heridos asciende a una cifra pavorosa.

Los rebeldes esperan refuerzos para intentar un ataque definitivo.

NUEVA YORK, 5. — Comunican de Tampico que las fuerzas revolucionarias comandadas por el general Villarreal, han principiado a concentrarse en las inmediaciones de aquella plaza con ánimo de efectuar un asalto.

En la ciudad reina un pánico indescriptible.

Casi todos los extranjeros allí residentes se han refugiado en los buques surtos en el puerto.

MEJICO, 5. — Un despacho de Tampico dice que la guarnición de la plaza se apresta para repeler el ataque de los rebeldes.

Agrega esa comunicación que los federales están *fuertemente* parapetados, y tienen la seguridad de obtener la victoria.

FRANCIA

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Metropolitano

HUNDIMIENTO DE TIERRA

NUMEROSOS OBREROS MUERTOS Y HERIDOS

PARIS, 5 — Ha ocurrido ayer un accidente en las obras del Metropolitano, sección de los Inválidos.

Ello se debe a un desprendimiento de tierra.

Varios obreros quedaron sepultados y se procedió a auxiliarlos en seguida.

El accidente ocurrió a las 4 de la tarde, en circunstancias en que una cuadrilla de peones trabajaba en una galería.

Los bomberos y las tropas trabajan para salvar a cuatro obreros que se hallan enterrados.

A última hora se dice que se retiró otro cadáver, y que se espera extraer otras víctimas.

PARIS, 5 — Se prosiguen con mucha actividad los trabajos de salvamento en el ferrocarril Metropolitano, donde ocurrió un hundimiento de tierra que dejó sepultados a varios obreros.

Hasta ahora han sido retirados tres heridos, dos de ellos en gravísimo estado.

El prefecto de policía, M. Hennión, dirige personalmente los trabajos de salvamento.

PARIS, 5 — Ha sido extraído otro de los obreros sepultados a raíz del desprendimiento de tierra ocurrido en las obras del Metropolitano, sección Inválidos. Hasta ahora alcanza a seis el número de los obreros retirados.

PARIS, 5 — Han sido retirados dos cadáveres más de entre los escombros del hundimiento producido en las obras del Metropolitano.

Oficiales franceses a Turquía

PARIS, 5. — Anuncia "Le Matin" de hoy que la Sublime Puerta ha solicitado del gobierno francés el envío de otros cinco oficiales, para instruir a la gendarmería de Anatolia.

La muerte del actor Fragson

PARIS, 5. — Prestó hoy declaración ante el juez de instrucción la amiga del malogrado cupletista señor Fragson, muerto en circunstancias que son ya del dominio público.

ESPAÑA

LA HUELGA DE RIOTINTO

Precauciones policiales

MADRID, 5 — Comunican de Huelva que mas de una tercera parte de los obreros de los talleres de Riotinto se hallan en huelga.

MADRID 5 — Comunican de Huelva que los mineros de la cuenca de Riotinto celebraron un mitin y resolvieron decretar la huelga general, como acto de protesta contra la empresa por no haber cumplido los compromisos que pusieron término al anterior movimiento huelguista.

El acuerdo ha causado general impresión y las autoridades adoptan precauciones para evitar que se altere el orden.

El rey, mientras tanto, se divierte

MADRID, 5. — El rey Alfonso y la reina Victoria ofrecieron esta noche un suntuoso banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero. Asistieron al acto todos los ministros sudamericanos *acompañados de sus respectivas esposas.*

MUERTOS DE FRIO...

MADRID, 5 — A consecuencia del intenso frío reinante, ha sido hallado esta madrugada, en una de las calles de esta capital, el cadáver de un anciano, que después de las primeras indagaciones practicadas, se supo que sucumbió de frío.

MADRID, 5 — Informan de Badajoz que hoy falleció de frío, en plena calle, un joven de esa localidad.

GRANDES TEMPORALES

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION

Tres ahogados

MADRID, 5 — Comunican del Ferrol que una embarcación volcóse a consecuencia del temporal reinante.

Tres tripulantes de la citada embarcación se ahogaron. Los demás han podido ser salvados después de enérgicos trabajos.

ALEMANIA

LOS SUCESOS DE SAVERNE

Reunión del consejo de guerra

BERLIN, 5 — Comunican de Estrasburgo que el consejo de guerra reunido en esa ciudad comenzó la vista del proceso instaurado contra el coronel Von Reuter y el teniente Schad, por los recientes sucesos de Saverne (Alsacia).

BERLIN, 5. — Comunican de Estrasburgo que hoy prestó declaración el administrador del distrito de Saverne, señor Wahl.

Dicho funcionario declaró que había desacuerdo entre el coronel von Reuter y las autoridades civiles. Al referirse a la detención de un empleado de banco, operada por el teniente Schad, el citado administrador agregó que en el momento de dicha detención tuvo la impresión de que el precitado teniente había bebido con exceso.

ITALIA

LAS FUERTES LLUVIAS

CASAS INUNDADAS

ROMA, 5 — Comunican de Scicli (Sicilia) que ha caído sobre esa localidad una lluvia torrencial, causando importantes perjucios. El torrente Scicli, que atraviesa dicha localidad, salió de su cauce, inundando las plazas y calles adyacentes. Los entresuelos de trece casas situadas en las proximidades del mencionado torrente, fueron inundados por la corriente. En varias calles se produjeron hundimientos. Afortunadamente, no ha habido ninguna víctima.

Comité ejecutivo socialista

La acción parlamentaria — El voto femenino

ROMA, 5 — El Comité ejecutivo del Partido Socialista celebró una reunión para deliberar acerca de varios asuntos pertinentes al partido.

Después de formular votos por el pronto restablecimiento del diputado Turati, decidió aprobar la acción del grupo parlamentario.

Fué aprobada, también, una resolución encaminada a que la acción socialista femenina deba ser distinta de la que practican las sufragistas inglesas, para obtener el conferimiento del voto a las mujeres.

Los voluntarios griegos

ROMA, 5 — "Il Corriero d'Italia" publica un despacho de Janina anunciando que los griegos pretenden disponer en Epiro de 16.000 voluntarios, y que 40.000 epirotas emigrados no tardarán en regresar a su patria para trabajar en favor de la causa helénica y apoyarla en caso de cualquier eventualidad

INGLATERRA

Los nuevos barcos chilenos

LONDRES, 5. — Los miembros de la comisión naval chilena tomaron hoy posesión en Cowes del destróyer "Lynch" construído para la armada chilena, A bordo de dicha unidad se embarcaron 150 tripulantes de la misma nacionalidad.

El nuevo destróyer "Condell" gemelo del precitado, será entregado el jueves próximo.

LA VENTA DE DREADNOUGTHS

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph" anuncia como probable la compra por Grecia de uno de los acorazados contratados por la Argentina en los Estados Unidos.

Por su parte, el corresponsal de dicho diario en Viena confirma que se han entablado negociaciones para la compra de un deadnought chileno, probablemente el "Almirante Latorre", habiéndose fijado el precio en 70 millones de coronas.

Refiriéndose a la venta del "Río de Janeiro", el diario precitado añade que Turquía pagó el viernes ppdo. la segunda parte del precio estipulado, entregando al representante del Brasil quinientas mil libras esterlinas.

La tercera cuota se entregará a fines de enero, y la cuarta a mediados de febrero.

ESTADOS UNIDOS

Conferencia del ministro argentino

NUEVA YORK, 5. — El ministro argentino en los Estados Unidos, doctor Rómulo S. Naón aceptó la invitación de la American Bar Association para dar una conferencia en Wáshington el día 20 de octubre del año en curso.

BULGARIA

El nuevo ministerio

SOFIA, 5. — El rey Ferdinando volvió a designar a los miembros del ex gabinete para reasumir la dirección del nuevo ministerio.

AUSTRIA HUNGRIA

Grecia quiere comprar dreadnoughts

VIENA, 5. — Corre con insistencia el rumor de que el gobierno helénico ha adquirido uno de los dos potentes dreadnoughts chilenos que se hallan actualmente en construcción en Inglaterra.

GRECIA

La ley contra el bandolerismo

ATENAS, 5. — El gobierno ha resuelto aplicar inmediatamente la nueva ley contra el *bandolerismo* en todo el territorio macedonio.

HAITI

UNA REVUELTA

PORT AU PRINCE, 5 — Comunican de Cap Haitien que el presidente de Haití, señor Oreste, ha impartido órdenes para que sean despachadas inmediatamente tropas hacia la frontera del nordeste con objeto de reprimir la insurrección.

Se anuncia, además, que el general Zamor, gobernador del departamento del Norte, se ha refugiado en el consulado norteamericano.

BULGARIA

El nuevo ministro en Alemania

SOFIA, 5. — El general Marcoff ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Bulgaria en Berlín, en reemplazo del señor Guetchoff.

MOVIMIENTO OBRERO

CRIMEN DE APACHES

Guarda asesinado

En la mañana de ayer, en la esquina de las calles Chubut y Gaona, fué asaltado y muerto de un tiro de revólver un guarda de la empresa del Anglo Argentino.

La víctima se llamaba José R. Pérez, español, casado, de 48 años, y vivía en la casa Trelles 1675 con su familia. Hacía muchos años que prestaba servicios en dicha compañía. Era hombre de entera confianza y se le ocupaba, a menudo, en conducir dinero de una estación a otra, o a las oficinas de la administración.

Ayer de mañana, en la estación Bella Vista, se le entregó la suma de 700 pesos, en papeles de 10 y monedas de níquel, para que la entregara en la estación Palermo.

Pérez subió a un tranvía de la línea 86, y, como estuviera completo, quedó en la plataforma.

Estaban a cargo del coche el guarda Manuel García y el motorista Florencio García.

Al llegar a la esquina de las calles Chubut y Gaona, dos sujetos se apoderaron de la valija, descendieron rápidamente del tranvía y subieron en un automóvil que marchaba al costado del coche.

Como Pérez se dispusiera a perseguirlos, uno de los asaltantes le hizo un disparo de revólver, hiriéndolo gravemente en el estómago.

Inmediatamente el automóvil que ocupaban emprendió veloz carrera, y desapareció antes de que ninguno de los presentes saliera de su asombro y se decidiera a perseguirlo.

Pérez fué conducido al hospital Durand, de donde informan que ha fallecido.

La comisaría 21a., a cargo del comisario Rebollo Olazábal, ha trabajado activamente con el fin de esclarecer el crimen. La comisaría ha obtenido la declaración de un testigo presencial del hecho, por medio del cual ha sido posible identificar a uno de los autores del salteamiento. Ese testigo fué llevado al departamento de policía, donde se le mostraron los retratos de los ladrones profesionales capaces de cometer un hecho semejante, logrando así determinar quién fué el sujeto que dió muerte al guarda. El testigo le vió bien, por cuanto el *criminal al verle cerca, creyendo que* pudiera perjudicarle, le atemorizó apuntándole con la pistola con que dió muerte al guarda.

La empresa ha resuelto costear los gastos de entierro de la víctima y acordar una pensión a su viuda y una hija. El entierro se efectuará a las 4 de la tarde en el cementerio de la Chacarita. Están invitados a asistir a él todos los empleados *de la compañía*

El cadáver ha sido velado anoche en su domicilio, Trelles 1775.

LA HUELGA DE LOS OBREROS CALDEREROS

El movimiento declarado por la sociedad de obreros caldereros y anexos se mantiene firme y unido.

Creía la sociedad patronal que la amenaza de un locaut amedrentaría a los obreros, pero ha ocurrido todo lo contrario: el gremio respondió con la huelga a la amenaza patronal, estando dispuesto a mantenerse en lucha hasta obtener satisfacción a las reclamaciones formuladas en los talleres de Badaracco y Ferro-Oneto.

HUELGA DE MARINEROS

El sábado se declararon en huelga los marineros que trabajan en los vapores del frigorífico "La Negra".

El número de huelguistas alcanza a la cifra de 24 marineros y 7 patrones de buque.

La huelga tiene por origen el despido de un marinero y un patrón, con los cuales se hicieron solidarios los demás compañeros de los otros vapores de la empresa.

Desde que tomó posesión del cargo de jefe un individuo procedente de la República Oriental, todo el personal del frigorífico se encuentra descontento, pues *el nuevo funcionario quiere obtener méritos* a costa de la gente de trabajo.

El nuevo jefe, que a pesar de no poseer título alguno, se hace pasar por ingeniero, se entromete en todo para empeorar las ya de por sí malísimas condiciones en que trabaja el personal.

De continuar en ese tren de abusos, no será difícil que los obreros se unan para tomar medidas que les aseguren *más respeto y mayor retribución.*

EN EL ANGLO ARGENTINO

Contra la costumbre establecida, este año la rica empresa de tranvías no aumentó los salarios del personal.

Por tal motivo existe un profundo disgusto entre la mayoría de los obreros y empleados, los cuales no esperaban tan marcado desprecio de la empresa.

Mañana publicaremos la carta que nos enviaron varios empleados, en la cual se exterioriza el gran descontento que existe.

LOS FERROVIARIOS

En el ministerio de obras públicas

Los ciudadanos José San Sebastián y José M. Sumay, presidente y secretario, respectivamente, de "La Fraternidad", estuvieron ayer tarde en el ministerio de obras públicas, conferenciando con el subsecretario, señor Berro Madero.

Los comisionados obreros fueron con el objeto de conocer si se había producido alguna resolución en las reclamaciones formuladas contra las empresas ferroviarias.

También preguntaron si las empresas se habían decidido ya a reconocer la personería de la sociedad, para tratar directamente con ellas.

El señor Berro Madero les informó que estos asuntos estaban a estudio del ministro doctor Méyer Pellegrini, quien se ausentó por unos días para Mar del Plata.

Los representantes de "La Fraternidad" encarecieron una pronta contestación de sus reclamaciones, pues el 26 del corriente debe celebrar una asamblea general el gremio de maquinistas y fogoneros, y la comisión directiva desearía hacer conocer en esa ocasión el resultado de sus gestiones ante el gobierno.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La C. D. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8 de la mañana, en el local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, balance, informe de secretaría, informe del delegado al comité pro presos, correspondencia, asuntos varios.

UNION CHAUFFEURS

Se invita a los obreros del gremio a la asamblea general que se celebrará el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar sobre la ordenanza que autoriza a retirar definitivamente las libretas a los chauffeurs.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Conferencia de propaganda

Patrocinada por esta sociedad, tendrá lugar el próximo jueves, a las 8.30 p. m.,

La producción harinera en 1913

Informe de la dirección de estadística

El director de estadística y economía rural ha elevado al ministro de agricultura la estadística de producción harinera correspondiente al año 1912, que, dice, indica un progreso evidente respecto del año anterior, como fluye de la simple comparación de los siguientes datos:

	Año 1911	Año 1912	Más o/o
Trigo molido . . . . Klgs.	1.217.030.187	1.345.657.190	10,6
Harina obtenida . . . . „	840.117.779	897.532.285	6,8
Subproductos obtenidos . . . . . . „	360.990.187	429.994.949	19,1

El cuadro que presento ofrece otra comparación con la estadística anterior: el peso específico del trigo de la cosecha *1911-1912 fué inferior* al de la de 1910-1911, diferencia que se observa en las moliendas, habiéndose obtenido un rendimiento de harina de 66,69 o|o en 1912 contra 69,3 en 1911.

Esta estadística ha sido ampliada con la de molienda de maíz, cuyo monto es de 11.963 toneladas con un producido en harina de 8.547 toneladas. Los molinos de mayor elaboración de este producto son, en orden de importancia, los de Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, Salta, Entre Ríos, Misiones y Jujuy.

Los cuestionarios diligenciados acusan muy variados rendimientos y muy altos en las provincias del norte; pero como es la primera vez que se lleva a cabo esta estadística y pueden existir causas favorables o desfavorables que influyan a determinar esos rendimientos, omito, por ahora, comentarios sobre el particular, hasta tanto se investiguen ampliamente esas diferencias.

ESTADÍSTICA HARPNERA — AÑO 1912

PROVINCIAS y TERRITORIOS	MOLINOS		TRIGO						MAÍZ	
	No trabajaron	Trabajaron	Molido Kilogramos	PRODUCCION DE Harina (KILOGRAMOS)	PRODUCCION DE Subproductos (KILOGRAMOS)	Rendimiento o/o Harina	Rendimiento o/o Subproductos	Merma o/o	Molido (KILOGRAMOS)	Harina (KILOGRAMOS)
Capital Federal	—	10	519.812.611	355.480.539	161.086.311	68.38	30.98	0.64	—	—
Buenos Aires	14	62	317.630.489	209.921.037	101.208.608	66.08	31.89	2.03	1.397.530	870.891
Santa Fe	15	31	199.338.285	127.862.120	67.737.828	64.14	33.97	1.89	1.317.617	966.190
Córdoba	7	18	145.883.278	96.916.708	48.211.345	66.43	33.06	0.51	4.921.276	3.279.320
Entre Ríos	11	33	84.602.454	56.182.214	26.742.378	66.49	31.60	2.00	801.300	595.250
Corrientes	—	1	—	—	—	—	—	—	220.000	170.000
Tucumán	—	1	—	—	—	—	—	—	1.500.000	1.050.000
Mendoza	5	7	29.707.252	19.037.260	9.496.236	64.08	31.96	3.96	—	—
San Juan	5	22	14.499.000	9.540.630	4.368.520	65.79	30.12	4.09	—	—
San Luis	1	2	8.322.560	5.511.570	2.810.290	66.22	33.76	0.02	—	—
Santiago del Estero	5	14	1.192.860	720.122	335.052	60.37	48.08	11.55	—	—
La Rioja	2	8	2.158.762	1.333.496	693.346	61.77	32.11	6.12	—	—
Salta	11	15	721.521	450.264	240.302	62.40	33.30	4.30	807.300	724.000
Jujuy	—	10	90.650	56.050	29.090	61.83	32.09	6.08	411.850	381.650
Catamarca	5	14	564.435	350.050	192.415	62.01	34.08	3.91	45.000	30.550
Totales	81	248	1.324.524.157	883.362.060	423.281.721	66.69	31.95	1.36	11.421.873	8.067.881
Pampa Central	1	1	6.236.889	4.277.980	1.937.868	68.59	31.07	0.34	32.376	21.041
Chubut	1	2	660.000	396.000	247.500	60.00	33.50	2.50	—	—
Neuquén	—	12	320.080	213.337	92.400	66.65	28.86	4.49	1.000	800
Río Negro	4	3	592.726	396.450	178.085	66.88	30.34	3.08	—	—
Chaco	—	1	—	—	—	—	—	—	60.000	59.000
Misiones	3	16	—	—	—	—	—	—	448.400	398.580
Totales	5	35	7.809 695	5.283.767	2.445.853	67.65	31.44	0.91	541.776	479.421
Provincias	81	248	1.324.524.157	883.362.060	423.281.721	66.69	31.95	1.36	11.421.873	8.067.881
Territorios	5	35	7.809.695	5.283.767	2.455.853	67.65	31.44	0.91	541.776	479.421
			1.332.333.852	888.645.827	425.737.574	66.69	31.95	1.36		
Por molinos no registrados, y registrados que no han remitido datos (cálculo de 1 o/o sobre la producción de harina)			13.323.338	8.886.458	4.257.375					
Totales generales	86	283	1.345.657.190	897.532.285	429.994.949	66.69	31.95	1.36	11.963.649	8.547.302

en el local social, Méjico 2070, una conferencia de propaganda gremial.

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Emilio G. Mellén y Jaime López, en castellano, y Gotlieb y L. Levin en israelita.

Tema: "Organización gremial y necesidad de una sociedad de resistencia". Entrada libre.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Se invita a los miembros de la C. A. de esta sociedad a la reunión que se celebrará hoy martes, a las 8 p. m., en Humberto I 2200.

EN LA COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS

A LOS MAQUINISTAS BONSACK

Compañeros: Los maquinistas que trabajan en Uspallata y Pedriel para la Compañía Argentina de Tabacos acaban de ser sorprendidos por una insólita medida que les rebaja 20 pesos mensuales en sus cortos sueldos.

Esta brutal rebaja contrasta con la actual carestía de la vida y señala, por parte del administrador, señor Rodríguez una completa desconsideración hacia el gremio.

Desgraciadamente, los gremios de maquinistas y tabaqueros conocen bien al señor Rodríguez, que siempre se caracterizó por sus procederes autoritarios y su gran desprecio por los obreros.

Camaradas: es necesario oponerse a rebaja tan injustificada, poniendo de relieve la fuerza del gremio y su espíritu de lucha y sacrificio.

El golpe asestado a los maquinistas se repetirá, sin duda, con el personal de otras secciones, si nosotros no sabemos defender con tesón el pan de nuestras familias.

Nos lanzan a la lucha: pues aceptémosla con valentía, seguros de que saldremos triunfantes. —Varios maquinistas.

Para tratar sobre la rebaja, la sociedad Maquinistas Bonsack y anexos invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará mañana miércoles a las 8.30 p. m., en su local Méjico 2070.

A esta asamblea están también invitados los delegados de las sociedades hermanas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Reunión de la junta ejecutiva del 5 de enero

Presentes: Amodio, Baliño, Dickmann (A.) Nine, Oddone y Pizza.

Convención electoral — Se aprueba las plataformas electorales provincial y nacional que la J. E. presentará a la consideración de los convencionales. Dichas plataformas han quedado confeccionadas en los siguientes términos:

Plataforma electoral provincial

1o.—Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la provincia.

2o.—Prohibición de pagar los salarios con vales.

3o.—Alojamiento higiénico para los [illegible] del campo.

4o.—Legislación protectora de los [illegible]

5o.—Inembargabilidad de los instrumentos y útiles de trabajo y labranza.

6o.—Abolición de la patente que grava las trilladoras y desgranadoras.

7o.—Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

8o.—Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria y profesiones útiles.

9o.—Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

10o.—Fomento de la instrucción primaria.

11o.—Aumento a 500 pesos de la licencia a las tabernas.

12o.—Represión severa del juego.

Plataforma electoral nacional

1o.—Supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

2o.—Libertad amplia de asociación y reunión.

3o.—Reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares.

4o.—Separación de la iglesia y el estado.

5o.—Divorcio absoluto

6o.—Abolición de la pena de muerte.

7o.—Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.

—Se resuelve pedir que la convención faculte a la J. E. unificar la plataforma electoral nacional relativa al militarismo con la que adopte la asamblea local de la capital.

—Se encarga a la secretaría la confección de las instrucciones para el mejor funcionamiento de la convención.

Escrutinio electoral — Se nombra a los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente y Carlos Pascali fiscales generales para el escrutinio, facultándolos para nombrar todos los fiscales que fueran necesarios.

Fondo electoral — Se acepta el proyecto de rifa presentado por el Centro Socialista de San Nicolás, consistente en 5000 talonarios a 2 pesos cada uno, entregándose a cada Centro el 50 o|o del importe de lo que vendiera.

Se autoriza al tesorero para organizar dicha rifa.

Senadores

La Plata, 5 — Para mañana, a las 10 a. m. ha sido citada la cámara de senadores de acuerdo con la resolución adoptada en la sesión última.

El fin principal de la sesión de mañana es sancionar en particular las leyes de impuestos que pasaron a estudio de la comisión respectiva, por la cual informará el señor Gambier.

Asamblea legislativa

La Plata, 5 — En el recinto de la cámara de diputados tendrá lugar mañana la asamblea legislativa convocada a objeto de realizar el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice de la provincia.

Jurí de enjuiciamiento

Mercedes, 5 — Mañana se instalará en esta ciudad el jurí de enjuiciamiento de magistrados para dar comienzo a la investigación preliminar sobre los cargos que la prensa ha formulado respecto a la forma cómo se administra justicia en los tribunales del centro en la provincia de Buenos Aires.

"La Unión de Lanús"

Lanús, 5 — Con el objeto de festejar el 7o. aniversario social, la sociedad cosmopolita de socorros mutuos "La Unión de Lanús" ha organizado una función y conferencia que se llevará a cabo en el salón-biógrafo "9 de Julio", situado en la calle Ituzaingó 160, el día jueves 8 del corriente, a las 8.30 p. m., con el siguiente programa:

Conferencia por el doctor Angel M. Jiménez, quien disertará sobre "El alcoholismo y sus efectos", y representación cinematográfica del drama "Los Miserables", de Víctor Hugo.

—La misma sociedad celebrará asamblea ordinaria el día 11 del corriente, a las 3 p. m., en su local Aristóbulo del Valle 523, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la comisión directiva, balances, reforma de los estatutos, elección de la comisión directiva, suplentes y revisores de cuentas.

Un ejemplo digno

San Antonio de Areco, 5 — El intendente municipal y el secretario del consejo escolar hicieron un escándalo en la vía pública.

Ebrios, a la salida de un baile, y en paños menores, el secretario del consejo escolar, señor Ewert, descerrajó un balazo al intendente, doctor Guallart. Por fortuna, el tiro no dió en el blanco.

Este es el ejemplo que dan las autoridades comunales a los vecinos.

Fundación de una biblioteca

O'Higgins, 5 — En esta pequeña localidad acaba de inaugurarse una biblioteca, fundada a iniciativa de varios jóvenes. La biblioteca lleva el nombre de "Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi".

En el acto de la inauguración, al que concurrieron numerosos vecinos, hizo uso de la palabra el ciudadano Augusto Caraballo, quien disertó sobre la utilidad de los centros de lectura y de estudio y de la necesidad de fomentar el desarrollo de las bibliotecas públicas y gratuitas.

Es éste un verdadero acontecimiento para esta pequeña localidad, que ha dado un gran paso en la senda del progreso y un ejemplo digno de ser imitado por otras localidades de la provincia.

Fiesta — Administración comunal

Luján, 5 — En el local de la Sociedad Española tuvo lugar la noche del domingo el concierto de beneficencia a favor del hospital local. La sala estaba repleta de concurrencia, y los números del programa fueron ejecutados correctamente.

—Llama la atención que a pesar de haber transcurrido el año, la intendencia municipal no ha resuelto aún llamar a licitación para la provisión del alumbrado público. Es de lamentar dicha demora, porque existiendo la usina Popular, que ofrece mejor luz y más barata de la que actualmente se paga, se favorezca a quien hace dos años ha terminado el contrato con la municipalidad y que por intereses de baja política se le consuma luz, perjudicando los intereses del pueblo, quien reclama con urgencia sea llamado a licitación pública el servicio de alumbrado.

Velada teatral

General Madariaga, 5 — Bajo el patrocinio del Centro Socialista y con el concurso del cuadro filodramático "Luz y Verdad", efectuóse una velada teatral a beneficio del hospital de la localidad.

La fiesta fué coronada por el éxito más completo, calculándose un beneficio líquido de doscientos pesos.

A este Centro Socialista se debe también la fundación de la biblioteca "Sarmiento", librada al servicio público, y que cuenta con más de 500 volúmenes.

MOVIMIENTO SOCIAL

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el 9 del próximo enero, a las 8 p. m., en su local social, Juan Phimkett 274, para tratar asuntos importantes.

Tolosa — El cuadro dramático "Arte y Propaganda" ha quedado bajo la dirección del subdirector, ciudadano V. Durán.

En la reunión del 30 de diciembre de 1913 se designó una comisión para renovar los estatutos de este cuadro, compuesta por los siguientes compañeros: Cogo Agustín, Bellone Angel, Bengoa Aguirre, Cambón José y Durán Vicente.

Villa Obrera — La C. A. del subcomité socialista está citada para hoy, a las 8.30 p. m., a objeto de distribuirse los cargos.

Luján — En la última asamblea extraordinaria efectuada por el Centro Socialista se tomaron los acuerdos siguientes:

Renovóse la C. A., resultando electos los ciudadanos siguientes: secretario general, Pablo Torretta; de actas, José N. Coringrato; tesorero, José Cavalli.

Por último se aceptó como nuevos socios a varios ciudadanos que tenían solicitado el ingreso.

General Lamadrid — Asamblea celebrada por el Centro Socialista el día 27 del próximo pasado mes de diciembre.

En vista de no haber acudido a la citación el ciudadano Berutti, el adherente Griep reproduce los cargos formulados contra el primero.

Después de una votación secreta, por unanimidad se resuelve separar del Centro al ciudadano Berutti.

Dióse lectura a una nota del comité provincial, referente a los pactos con otros partidos. De acuerdo con el espíritu de la comunicación, la asamblea resuelve presentar candidatos propios en la próxima lucha comunal.

Se designa a los ciudadanos Berón, Griep, Pardo, Trullet y Cepeda para organizar una fiesta campestre.

Exaltación de la Cruz — La comisión del Centro Socialista, en su reunión del domingo 4 del corriente, resolvió que la secretaría, de acuerdo con el tesorero, efectúe las cotizaciones a la caja central del partido y a la federación.

Resolvió también convocar a asamblea extraordinaria para el próximo domingo 11, a las 2 p. m., para tratar la siguiente orden del día: actas, designar delegado a la convención de Avellaneda, formular la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad que se enviará a la secretaría de la federación, asuntos varios.

En dicha asamblea los socios atrasados en la cotización deben ponerse al corriente, pues en la normalidad de las finanzas estriba la buena marcha del Centro.

Zárate — El Centro Socialista, en la reunión celebrada el domingo 4 del corriente, ha resuelto los siguientes asuntos:

Fueron designados en comisión a Buenos Aires los ciudadanos Modesto Dañil Lagos y Constantino Cerra, para que por intermedio de éstos se invite a un representante de las cámaras a que venga a esta a dar una conferencia en la función que se celebrará en el teatro Hispano Argentino el domingo 11 del corriente a beneficio de dicho centro.

Se acordó convocar para el próximo domingo a asamblea general.

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

LA SESION DEL SABADO

El discurso del doctor del Valle Iberlucea

(Terminamos hoy la publicación del discurso del senador del Valle Iberlucea y la crónica de la sesión en que fué pronunciado)

Además señor presidente este presupuesto viola la regla financiera de la universalidad, puesto que en el no figuran todas las entradas del país, de su administración, de la explotación de su dominio privado, de su dominio industrial. En efecto, no figuran las utilidades del Banco de la Nación, ni los rendimientos de los ferrocarriles nacionales; mas yo no quiero cargar la romana sobre la cámara de diputados y menos sobre su distinguida comisión de presupuesto, porque sé que hay leyes vigentes que impiden que estas entradas figuren en el cálculo de recursos de la administración nacional. Empero, insinúo a los señores senadores la conveniencia de iniciar una reforma de esas leyes, de manera que las utilidades del Banco de la Nación, que está constituído con capitales del pueblo argentino, como los rendimientos de los ferrocarriles nacionales vayan a figurar también en el presupuesto de la nación para que de esta manera tengamos nosotros, en un cuadro sintético, una vista de conjunto de la potencialidad económica y administrativa de nuestro país.

Es posible que alguien argumente en el sentido de que en otros países las administraciones de estas empresas, para llamarlas así o de estos monopolios, de los ferrocarriles, de los correos y telégrafos, de las minas, etc. etc., tienen sus presupuestos autónomos. Evidentemente; yo soy el primero en reconocerlo, pero [illegible] tengo que debe existir una [illegible] administración de estas reparticiones, como existe en nuestro país respecto de los ferrocarriles nacionales, también sostengo que, como sucede en Suiza, conjuntamente con el presupuesto general de la administración, se presente al congreso nacional el presupuesto de las administraciones de todas las empresas industriales de la nación, para que los legisladores podamos ejercer, aun cuando más no sea, una acción indirecta de control.

Hecha esta crítica, que yo considero modestamente científica — ya que el término está de moda, — del presupuesto enviado en revisión por la honorable cámara de diputados me voy a permitir, con el permiso de mis distinguidos colegas, hacer algunas consideraciones sobre la política impositiva; pero no voy a repetir, por cierto, las consideraciones que hice en idéntico sentido, con la misma argumentación, es cierto, pero en una forma diversa, al estudiarse el presupuesto de 1913 en este recinto.

En la segunda parte de mi exposición he insinuado — y me parece que noté signos afirmativos de parte del señor ministro de hacienda — la conveniencia de no cargar demasiado a los contribuyentes para obtener los recursos del estado, y procurar, por el contrario, extender el dominio privado de éste mismo, con beneficio general para el país y para los productores de la riqueza nacional. El señor ministro de hacienda, me parece, que ha sido en esta misma cámara, en otro tiempo, cuando tenía el honor de pertenecer a ella, un líder del sistema librecambista. Yo no sé si habrá cambiado de opinión, porque con la experiencia los hombres, sobre todo

los hombres políticos, suelen cambiar de ideas;

pero es posible que habiendo seguido, aun cuando residiera fuera de la república largo tiempo, el movimiento económico y social de nuestro país, mantenga sus ideas, y que, de acuerdo con ellas, encuentre aceptables las razones e indicaciones que yo me permitiré formular en este pasaje de mi exposición.

Es sabido, señor presidente, que desde la época en que Smith fundara la economía política, existen dos escuelas o tendencias respecto de los impuestos: primera, la que podríamos llamar conservadora o reaccionaria, aunque encubierta con un manto de liberalismo; y segunda, la escuela reformista y radical. No me refiero en este momento a una escuela política, ni a ningún partido político, sino a una tendencia económica en materia impositiva; de manera que no hay ninguna alusión política en esta manifestación.

La primera tendencia es favorable a los impuestos indirectos, de consumos; la segunda preconiza los impuestos directos sobre el capital o sobre la renta progresivamente. Creo que el actual señor ministro de hacienda ha pertenido a esta segunda escuela, y me parece que tal vez continuará persistiendo en sus opiniones, pues yo recuerdo que hace algunos años, al dictarse un proyecto de ley sobre aduanas, combatiendo al senador Pellegrini, el entonces senador Anadón, refiriéndose a la sátira que había hecho el primero respecto de los consumidores, en defensa de los industriales, decía con muchísimo acierto: "Cuando digo consumidores, aunque él no los descubra sino entre los atorrantes (son palabras textuales del señor ministro), yo los encuentro entre todos los que no son objeto de una protección determinada."

Ahora bien; ¿qué hemos hecho nosotros en materia de política fiscal desde la época en que el señor ministro de hacienda ocupaba una banca en esta honorable cámara? ¿Hemos procurado combatir esta política impositiva que gravaba al pueblo consumidor y, por consiguiente, al pueblo productor? ¿O por el contrario, no hemos hecho sino aumentar las tasas indirectas favoreciendo de esta manera la renta inmerecida, el privilegio del capital y de la riqueza? Es indudable, señor presidente, que nadie puede hacer una afirmación absoluta, pero quiero colocarme en un plano relativo y decir que si bien hemos reducido algunos derechos aduaneros, nada se ha hecho en realidad en beneficio del pueblo de la república.

Y, siguiendo con mi exposición, debo agregar que el socialismo, como afirma Degreef, profesor de la universidad de Bruselas, en su libro "L'Economie politique et la science des finances", viene a ser una especie de transacción entre ambas escuelas, y por una serie de grados, al menos en teoría, llegá hasta la absorción completa de la economía privada, — la realidad en todas partes y siempre social, — en la economía pública o colectiva. En todos los casos, cualquiera que sea su grado de generalización, dice, el socialismo se caracteriza por la extensión y predominio de las funciones o servicios de interés colectivo, y además, por la extensión de los recursos indispensables a estas funciones multiplicadas y desarrolladas y, por consiguiente, por el engrandecimiento del dominio de la economía pública.

Cuando hago estas manifestaciones es para demostrar la razón que tiene el socialismo científico, como también la sociología contemporánea cuando se aplica a las finanzas de un país, en modificar el sistema de impuestos, de modo que resulta gravada siempre la renta inmerecida, como está sucediendo en los países más cultos y progresistas.

Los impuestos no son sino los substitutos de los dominios de la nación,

que en una época primitiva pertenecían a la sociedad misma, y los cuales, después, por una especie de despojo cometido por los particulares, pasaron a depender de éstos; y es así cómo en la historia de todas las civilizaciones, los presentes son, en cierto estado, aun cuando lo contrario sostuviera Spencer, uno de los recursos principales de los estados. En Inglaterra se llama todavía "custons" a los derechos de aduana, porque primitivamente era la costumbre que todo lo que venía del extranjero constituía buena presa. En fin el sistema de los impuestos directos e indirectos no se desarrolló sino posteriormente al del dominio público, el cual no es más que una forma diferenciada de la común en la que lo público y lo privado están en general confundidos.

Entonces la ciencia financiera y administrativa de un país debe manifestarse en el sentido de extender cada día más el dominio de los recursos del estado, para que así los gastos públicos no resulten tan gravosos para los contribuyentes y de dar a los impuestos en vez de carácter fiscal, un carácter social. Esta es la opinión de un financista en quien más de una vez se habrá inspirado el señor ministro de hacienda. Me refiero al señor Wagner, el cual sostiene que al lado del fin inmediato puramente financiero del impuesto, se puede igualmente colocar un segundo fin que es de política social comparando intervención reglamentativa en la repartición de la rentas y de la fortuna de la población, de manera a producir en general una modificación de la repartición en el régimen de la concurrencia libre.

Yo desearía que el señor ministro de hacienda, o mejor dicho, el poder ejecutivo, a quien él secunda en el departamento de las finanzas nacionales, se inspirase en la corriente de esta nueva política económicofinanciera; pero veo que en el mensaje que sobre el presupuesto para el corriente año envió la cámara de diputados, no se hace insinuación sobre este particular. Anteriormente el actual poder ejecutivo pareció iniciar una nueva política en esta materia, cuando durante el ministerio del doctor Rosa proyectó el impuesto al mayor valor de la tierra; pero no tenemos noticias, como ya lo he dicho antes en esta cámara, de la suerte de ese proyecto y del pensamiento del poder ejecutivo sobre el mismo en la actualidad.

Es que, señor presidente, nosotros estamos todavía en este punto inspirados por un criterio estrecho y

tenemos en vista un interés exclusivamente proteccionista;

pero no proteccionista de los intereses de la nación, ¡porque es necesario distinguir bien entre el proteccionismo artificial y el natural y espontáneo! Estamos todavía inspirados en el criterio de los autores de la constitución de los Estados Unidos, que en 1787 expresaban en "El Federalista" la conveniencia de crear impuestos indirectos al comercio, porque entendían que éste era el principal recurso de las naciones, en oposición a los principios de la escuela fisiocrática, la cual sostenía que el principal recurso de un estado es la agricultura, y que la tierra debe ser objeto de gravamen, porque es la principal, si no la única fuente de los recursos públicos y particulares.

Pero esta política estrecha ha sufrido modificaciones en los Estados Unidos, donde naciera en el siglo XVIII! habiéndose efectuado en ella una revolución impositiva durante el año 1913, al poco tiempo de iniciarse la administración del señor Wilson. Es sabido que, al revés de Inglaterra, que es la patria del libre cambio, la república norteamericana era la patria del proteccionismo. Se dijo allí que había necesidad de proteger a las industrias nacientes, aunque fuera en perjuicio de los intereses generales, y a esta orientación fiscal se debe la organización de los dos grandes partidos: el republicano y el demócrata, proteccionista el uno y librecambistá el otro.

Ahora bien, una de las primeras medidas realizadas por el presidente Wilson ha sido introducir una modificación en los derechos de aduana; la supresión de algunos de una manera radical y progresiva para beneficiar a las clases productoras de la república. Este presidente, digno de ejemplo por cierto, está realizando en ese país una labor bien útil; está realizando una obra calificada por él mismo de

"restablecimiento de la nueva libertad",

entendiendo por este concepto la devolución al pueblo de una parte de su riqueza, que le había sido antes cercenada por el estado en forma de impuesto. Es así como el presidente Wilson ha reducido de una manera considerable el impuesto al azúcar, a la sal, a la leche, al trigo, a la harina, a las papas, y como en los demás artículos la rebaja es enorme, llegando a quedar los nuevos impuestos reducidos a la tercera y a la sexta parte de los antiguos.

Pero el programa económico de Wilson ha ido más lejos todavía. Inspirándose el presidente de los Estados Unidos en las nuevas corrientes de política social, creyó que el estado no debía proveer a sus gastos públicos con los impuestos únicamente — pues debía procurarse una disminución gradual de éstos, cambiando el antiguo sistema impositivo por el nuevo de gravar la renta inmerecida y el privilegio del capital — sino aumentar el dominio del estado para conseguir de esta manera nuevas fuentes de producción para la sociedad, que el estado representa, y es por esto que siendo en los Estados Unidos los correos, telégrafos y teléfonos de propiedad particular, de sociedades anónimas o cooperativas, el presidente ha anunciado que presentará en breve al parlamento un proyecto de ley estableciendo que los servicios públicos de la naturaleza de los indicados pasen a ser de propiedad del estado.

Y por último, para completar este programa, ha hecho sancionar el presidente Wilson por el congreso de los Estados Unidos, una ley que establece un impuesto sobre la renta. Es esta tendencia la que debemos imitar, si queremos seguir la experiencia universal, o como dije al principio de mi exposición, la experiencia de las grandes naciones democráticas y republicanas.

Yo no haré ahora una disertación sobre la nueva política financiera del gobierno radical inglés, porque tuve ocasión de referirme a ella cuando se discutió en esta cámara el presupuesto del año pasado. Pero debo recordar que últimamente, en Alemania, cuando fueron sancionados nuevos gastos para el ejército y la marina, también se cambió el sistema de política impositiva, admitiéndose nuevos impuestos, que votó la representación socialista, en el sentido de gravar la renta y no el consumo de los habitantes del imperio germánico. Y, por fin, señor presidente, es sabido que últimamente ha caído un gabinete en Francia, por la sencilla razón de que quería hacer admitir por el parlamento la teoría anacrónica sobre la inmunidad de la renta.

Entro ahora, señor presidente, a la última parte de mi exposición. Como ya lo he dicho, ha sido la tendencia de nuestras clases dirigentes aumentar en una forma considerable y que no estaba en relación con la capacidad administrativa y económica del país, los presupuestos de la administración pública. Tomo, señor presidente, un cuadro estadístico de la publicación reciente titulada "Anuario Financiero de la República Argentina", en que están presentados sintéticamente los presupuestos del país desde el año 1901 hasta el de 1912. En este cuadro, señor presidente, si nosotros detenemos la vista sobre la segunda y tercera columnas, resultará que los recursos calculados en el presupuesto han sido siempre mayores que los gastos. Así tenemos:

Años.	Recursos $ oro	Gastos en virtud del presupuesto $ oro
1901	65.605.622.48	64.924.587.72
1902	66.432.485.—	74.203.662.12
1903	75.420.899.96	73.091.891.68
1904	83.037.636.40	70.379.561.92
1905	90.378.511.08	79.056.043.60
1906	100.703.837.16	95.524.215.88
1907	107.275.686.24	95.385.386.56
1908	111.862.072.16	96.290.834.84
1909	120.791.694.40	107.243.981.24
1910	134.269.021.53	116.458.441.76
1911	136.433.007.80	145.372.000.—
1912	148.053.018.96	166.760.000.—

1901	5.941.202.14	$ oro
1902	13.211.755.16	"
1903	7.371.565.38	"
1904	15.401.553.07	"
1905	62.648.691.34	"
1906	23.387.079.15	"
1907	16.023.151.03	"
1908	14.757.933.80	"
1909	65.351.166.80	"
1910	64.489.496.71	"
1911	33.440.000.—	"
1912	11.000.000.—	"

Como se ve, en los últimos años ha disminuído el número de gastos extra

ordinarios en concepto de leyes especiales y decretos del gobierno, y el poder ejecutivo, en el mensaje remitido a la honorable cámara de diputados, hace notar, si mal no recuerdo, que también este renglón ha disminuído el año pasado. Es de esperar que concluyamos para siempre con este sistema tan desventajoso para las finanzas y para la administración pública del país!

Ahora bien: como decía en una parte de mi exposición, yo no veo que en el proyecto aprobado por la cámara de diputados se introduzca ninguna modificación en el cálculo de recursos; al contrario, la misma cámara ha sancionado nuevas leyes impositivas sobre las bebidas alcohólicas, etc., de manera que se calcula con estos recursos nuevos para poder cubrir los gastos determinados en el proyecto sancionado y venido en revisión a esta honorable cámara

Yo considero que este presupuesto es exagerado, tanto en su cálculo de recursos, como en sus gastos. Importan estos últimos un aumento de 27.500.000 pesos, en cifras redondas, sobre el presupuesto de 1913. Es bien cierto que el poder ejecutivo, sin tener en cuenta la crítica situación del país, había proyectado un aumento mucho más considerable, con el pretexto de que había nuevas necesidades que era necesario llenar, cuando en estos momentos la política necesaria que debemos practicar es la política del ahorro, la política de las familias argentinas en estos momentos de crisis mundial. Pero esta política de familia parece que no la quiere seguir el poder ejecutivo, porque no se ha oído ninguna manifestación de su parte, expresadas por sus secretarios en los diversos ministerios durante la discusión del presupuesto en la cámara de diputados, para pedir alguna diminución en el presupuesto presentado por la comisión respectiva de la misma cámara. No se le ha oído hacer ninguna manifestación respecto de la situación crítica por que atraviesa la república, habiéndose manifestado solamente el encargado de las finanzas, el señor ministro de hacienda, respecto de este particular, con un mutismo elocuente.

Pues bien, yo considero que estamos en una situación parecida a aquella por que atravesó el país en el año 1876, durante la presidencia del doctor Avellaneda, y creo que en este instante vendrán a los labios de cada uno de los señores senadores las palabras famosas y elocuentes que pronunciara entonces el ilustre estadista argentino. Yo propongo que, inspirándonos en aquel noble y grande ejemplo de un político venerado de nuestra patria, la honorable cámara se avoque el estudio detenido del presupuesto, constituyéndose en comisión— porque eso sí es reglamentario, y no votar el presupuesto sobre tablas y a libro cerrado.— se avoque su estudio con arreglo a las bases que presentaré en seguida, realizando así un plan de economías que creo factible.

Yo no he podido hacer, por la circunstancia anormal en que este presupuesto ha venido a la consideración de la cámara, un estudio detenido de él, anexo por anexo, ítem por ítem, partida por partida, pero he concebido un plan de economías, y considero que si él no es aceptado en todos sus puntos, por lo menos puede servir de base para el estudio que propongo al senado. No he podido hacer el cálculo exacto de las economías que importaría la realización de este plan, porque no tenemos los datos exactos de los gastos durante el año 1913, ni tampoco he podido tener a mi disposición, detalladamente, en el debido tiempo, las planillas aprobadas por la cámara de diputados; pero calculo que podría realizarse sin ningún sacrificio personal para nadie, para ningún empleado de la administración, y, por el contrario, con un beneficio positivo para el país, podría realizarse de cerca de sesenta millones de pesos

Las bases de este plan de economías que insinúo a la honorable cámara, serían las siguientes: primera, rebaja general de las dietas y sueldos que excedan de doscientos pesos, con arreglo a la escala progresiva, que sería la siguiente: de doscientos pesos a doscientos noventa y nueve, el cinco por ciento; de trescientos a trescientos noventa y nueve, el seis por ciento de cuatrocientos a cuatrocientos noventa y nueve, el siete por ciento, de quinientos a quinientos noventa y nueve, el ocho por ciento, de seiscientos a seiscientos noventa y nueve, el nueve por ciento, de setecientos a setecientos noventa y nueve, el diez por ciento; de ochocientos a ochocientos noventa y nueve, el once por ciento; de novecientos a novecientos noventa y nueve, el doce por ciento, y de mil en adelante el veinte por ciento.

De esta manera señor presidente, empezando por dar el ejemplo el poder ejecutivo y los miembros del poder legislativo calculo yo que se introduciría una economía alrededor de diez o doce millones sobre el presupuesto aprobado por la cámara de diputados y esta economía aumentaría si fuera también aplicada a la segunda base de este plan de economía es decir si se descontara el diez por ciento del sueldo menor en los casos de acumulación de empleos.

Es sabido señor presidente, que uno de los males de nuestros país es la empleomanía y la intensidad de este mal [illegible] manifestarse por la acumulación [illegible] también la comisión de un supues-

[illegible] de la cámara de diputados, cuando dice que "el crecimiento de los gastos proviene entre nosotros de las obras públicas y del desarrollo extraordinario que han adquirido los servicios administrativos, causas directas de la amplitud burocrática y de la erogación excesiva". Pero parece ser que el poder ejecutivo no piensa que sea un grave daño de nuestra administración el exceso de empleados, por la sencillísima razón de que para el presupuesto de este año ha propuesto en su proyecto tres mil setecientos ochenta y seis nuevos empleos, que la comisión de la cámara de diputados ha reducido en una forma prudencial y plausible. Ahora bien, señor presidente, como yo no puedo por falta material de tiempo, saber qué nuevos empleos son estos, y como tengo casi la certeza de que el senado no va a considerar en particular el presupuesto a su estudio, sin disminuir los empleos creados por la cámara de diputados a indicación del poder ejecutivo, me parece que podemos adoptar este criterio de economía gravando la acumulación de empleos, por decirlo así, con un impuesto del diez por cierto del sueldo mayor.

En la tercera base de este plan, señor presidente, yo hago una excepción respecto de la rebaja general de los sueldos de la administración, y la hago en los empleos de una institución que figura en el tercer anexo de nuestro presupuesto, porque considero que sostener esa institución es realmente anacrónico dado el estado de la civilización mundial en esta hora histórica, dado el antagonismo que existe entre el racionalismo por una parte y la iglesia católica por la otra. Entonces yo, en la tercera base de este plan rebajo los sueldos de los empleados del culto en un cincuenta por ciento. Me parece que no tendrán por que alarmarse de ello los funcionarios eclesiásticos, por la sencillísima razón de que ellos deben practicar el sentimiento de la abnegación evangélica; y si como algún señor diputado propuso en la cámara, se fijara el sueldo del arzobispo en cincuenta pesos no habría que asombrarse, porque en la segunda ciudad de la república, el intendente municipal gana también la misma suma, siendo que para economía nacional del país mucha mayor es la actividad del señor intendente del Rosario, que la del arzobispo de la iglesia católica argentina.

Hay otro mal muy grave, señor presidente, en nuestra administración pública, mal que está representado en el presupuesto por el renglón de las

pensiones graciables.

No quiero referirme a las jubilaciones que legítimamente han adquirido los empleados públicos durante un número determinado de años y con arreglo a las condiciones de salud y edad que establece la ley respectiva; y me parece, entonces, que para disminuir la gravedad de este mal, sería conveniente una rebaja del 30 o|o en todas las pensiones graciables que excedan de 100 pesos moneda nacional. Pero no solamente en este momento solemne para el país desde su punto de vista financiero y administrativo, debemos procurar hacer esta rebaja en los sueldos del personal, que no va a sufrir seguramente ningún daño por el hecho de esta rebaja, porque quedan exceptuados los sueldos menores de 200 pesos; no solamente debemos hacer estas rebajas en los sueldos, sino también en los gastos ordinarios de la administración, con algunas razonables excepciones, y es por esto que yo establezco en la 5a. base de este plan económico una rebaja de 50 o|o en los gastos ordinarios, con excepción de los referentes a la instrucción pública, porque considero que el país no debe escatimar un centavo cuando se trata de la cultura nacional y que no debemos vacilar en votar cantidades de dinero para escuelas, colegios y universidades, con excepción también de los gastos necesarios para la percepción de la renta, porque estos son gastos indispensables para no ver mermadas las entradas del fisco; con excepción de los servicios sanitarios, porque es una misión social del estado atenderlo ampliamente, y los de los hospitales nacionales, provinciales y municipales, aunque no los de las congregaciones, que toman tales establecimientos para cura de almas y no de cuerpos; con excepción, en fin, de los gastos de correos y telégrafos, de la de explotación de los bienes privados del estado, de la circulación monetaria y servicios de la deuda pública, y de los trabajos públicos ya iniciados por contrato.

En esta forma, señor presidente, no afectaríamos absolutamente en nada los servicios fundamentales del país. Es cierto que la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados ha hecho una reducción de 10.000.000 de pesos en el presupuesto de trabajos publicos; pero yo creo que debemos ir más lejos y llegar a la cifra del 50 o|o respecto de las obras públicas que deben iniciarse en este año o que estén ya iniciadas por simple administración.

Y, por último, señor presidente, si pudieran estas bases servir para la reducción del presupuesto, indicaría que en atención a la nueva política social que debe seguir el país, se suprimiera el

impuesto de 2 o|o

adicional que importa, según el cálculo de recursos, la suma de 11.000 000 de pesos. En esta forma dando una satisfacción a la nueva política que va a recuperar la libertad del pueblo del punto de vista económico y a devolverle una parte de la fortuna de que ha sido despojado por el estado, realizando así sendas economías en este presupuesto si bien no habremos ahorrado sobre el hambre y la sed, como dijo Avellaneda, habremos realizado una obra patriótica que tendrán en cuenta las generaciones del porvenir de nuestra patria.

Estas son consideraciones señor presidente que me ha sugerido el breve estudio que he podido hacer del presupuesto [illegible] venido en revisión por la honorable cámara de diputados. Creo que para realizar una obra inteligente, satisfactoria para los intereses públicos, y también para influir de una manera indirecta sobre el preconcepto que suelen tener algunos economistas extranjeros acerca de nuestra república, debemos prepararnos en esta sesión para realizar el estudio amplio del presupuesto. Desde luego, haré indicación para que el

senado se constituya en comisión

con el objeto de estudiarlo sobre las bases que acabo de indicar. Y si esta moción no prosperara, tendría que dar mi voto en general en contra del proyecto que está a la consideración del honorable senado.

Pero, para estudiar el cómo debemos obrar patrióticamente en estos momentos, estudiando detenidamente el presupuesto, me voy a permitir — con la venia del señor presidente y pidiéndoles disculpas a los señores senadores— leer las opiniones de un escritor que ha sido citado por uno de los miembros de la cámara de diputados. Yo me explicó que esta cita haya sido hecha por error, por no haberse conocido a fondo el pensamiento del hombre cuya autoridad invocaba el diputado nacional a que me refiero, pues estoy seguro que él, altamente patriota y como general de la nación, ni siquiera para enrostrar a sus enemigos políticos ha podido citar palabras de un hombre contra cuyas opiniones y juicios temerarios protestara yo, hace quince años, en el diario que dirige el señor senador por La Rioja, porque ellas importan un agravio contra nuestra república.

El señor Gustavo Lebon, que para nosotros es

un escritor descalficado, ha pronunciado las siguientes palabras,

que yo deseo queden consignadas en el "Diario de Sesiones" de esta honorable cámara, para que el país entero proteste contra ese escritor y para que sea grande como lo es la misma indignación de todos los señores senadores:

"Consideremos desde luego — dice, refiriéndose a la supuesta inferioridad de los pueblos latinos y a la inclinación que tienen hacia el socialismo — las naciones que se encuentran en el nivel más inferior de la escala de la civilización latina, es decir, las 22 repúblicas españolas de la América. Ellas me han servido a menudo de ejemplo para demostrar la poca influencia de las instituciones en la vida de los pueblos, y sería inútil volver extensamente sobre su situación. Todas, sin una sola excepción (fíjense bien los señores senadores en la gravedad de estas palabras, que importan una verdadera injuria para nuestro país), han llegado al grado en que la decadencia se manifiesta por la más completa anarquía, y en que los pueblos no tienen otra cosa que ganar sino el ser conquistados por una nación bastante fuerte para dirigirlos.

"Poblados por razas gastadas, sin energía, sin iniciativa sin moralidad y sin voluntad, las 22 repúblicas latinas de la América, bien que situadas en las comarcas más ricas del globo, son incapaces de sacar ningún partido de sus inmensos recursos. Ellas viven de empréstitos europeos que se reparten bandas de piratas políticos asociados a otros piratas de la finanza europea encargados de explotar la ignorancia del pueblo, y tanto más culpable cuanto que son bien informados para creer que los empréstitos lanzados por ellos sean jamás reembolsados. En estas desgraciadas repúblicas, el pillaje es general; y como cada uno quiere tomar su parte, 'las guerras civiles son permanentes;' los presidentes regularmente asesinados a fin de permitir a un nuevo partido llegar al poder y enriquecerse a su turno. Esto durará así sin duda hasta que un día un aventurero de talento, a la cabeza de algunos miles de hombres disciplinados, intente la fácil conquista de estas tristes comarcas y las sujetará a un regimen de hierro, el único de que son dignos los pueblos desprovistos de virilidad, de moralidad e incapaces de gobernar

"Si algunos extranjeros, ingleses y alemanes, atraídos por las riquezas naturales del suelo, no se hubiesen establecido en las capitales, todos estos países degenerados hubiesen vuelto desde hace largo tiempo a la pura barbarie. "La única de estas repúblicas que se mantiene un poco, la República Argentina, no escapa a la ruina general, sino porque ella es de más la más añadida por los ingleses"

Pues bien, señor presidente; como una protesta de la honorable cámara contra estas indignas palabras; en nombre del patriotismo argentino, de nuestra honradez administrativa, teniendo presente los altos intereses del pueblo y de la tradición nacional, yo pido que el honorable senado se avoque de inmediato, constituyéndose en comisión, el estudio del proyecto venido en revisión de la H cámara de diputados.

He dicho

La contestación del ministro

El ministro de hacienda pidió la palabra para contestar el discurso del senador socialista

Dijo que desgraciadamente no podía refutar algunas de las conclusiones a que llegó el senador socialista, porque había tratado cuestiones que no pertenecían al presupuesto

Entrando en materia general, manifesto que la actual situación económica del país depende de la situación europea. Normalizándose la situación de Europa, el país entrará en un momento de prosperidad. Se refirió largamente al comercio exterior de la Argentina, y dijo que nosotros tenemos errores y licencias que juzgar.

No solamente la especulación nos ha llevado a esta delicada situación, sino también el abuso y el extravío del crédito.

La especulación de la tierra, dijo, es un factor del progreso, pues a ella debemos este mal momento de la república. Esos fueron los argumentos de un estadista célebre.

El senador del Valle Iberlucea dijo que en aquella época la situación delicada la trajeron las emisiones clandestinas de papel moneda.

El ministro de hacienda, refiriéndose a la indicación del senador socialista de que los beneficios del Banco de la Nación al cálculo de recursos, dijo que era imposible, porque se trataba de una institución capitalista que no precisaba el concurso de las clases populares.

El senador socialista advirtió que el Banco de la Nación había sido hecho con dineros públicos, y era necesario devolver al pueblo un poco de lo que el pueblo había dado.

El ministro de hacienda continuó su discurso refiriéndose a la situación del tesoro, para el cual espera días mejores.

Se ocupó en seguida de la situación de la deuda pública, y terminó diciendo que el capital extranjero siempre está dispuesto a servir a los intereses bien entendidos del país.

El senador del Valle Iberlucea dijo que por las palabras del ministro deducía que su pensamiento era el mismo del economista que dijo que el hombre más rico era el que tenía más deudas.

La palabra del senador Dávila

El senador Dávila pidió la palabra para referirse a la diferencia existente entre el presupuesto ordinario y extraordinario, diciendo que él no creía que hubiera más de un presupuesto, que era el que establecía la constitución nacional.

Dijo que el presupuesto que se llamaba extraordinario era el que se refería a las obras públicas, que hacía construir obras por el sistema administrativo, entregando cierta cantidad anual, que es el sistema más oneroso y perjudicial.

Dijo que para salvar esa situación el senado había propuesto la unificación de las obras públicas, de manera que se complementaran las líneas de trocha angosta, que pasando por todos los valles fértiles de la cordillera uniera todas las provincias del norte.

La cuestión de la venta de los ferrocarriles era secundaria, y el senado o sus autores la retiraron espontáneamente.

La historia que han hecho el senador por la capital y el ministro de hacienda de los déficits de los presupuestos, corroboran la idea de que han sido salvados con la multiplicidad de la riqueza. Pues bien multipliquemos la riqueza del país llevando ferrocarriles a los pueblos cuyos recursos no se los pueden dar.

Reclamó, por último, de los ministros de obras públicas y hacienda, la opinión del poder ejecutivo sobre el particular.

El ministro de obras públicas

El ministro de obras públicas manifestó que el P. E. se ocupa de esos proyectos como de los más necesarios, y a tal efecto promete enviar un plan en las primeras sesiones ordinarias del año 1914, al estudio de las comisiones del senado.

La votación a libro cerrado

El senador Irigoyen propuso que por las razones de urgencia se votase el presupuesto en una sola votación.

Maciá — Yo creo que antes debe votarse en general.

Del Valle Iberlucea — Mi moción es previa.

Presidente — Sí, señor senador.

Maciá — Efectivamente.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Mi moción es previa. Yo he pedido que la cámara se constituya en comisión para estudiar el presupuesto; por lo tanto, pido al señor presidente que la ponga a votación.

Presidente — Se va a votar la moción del señor senador por la capital.

—Se votó, resultando negativa contra el solo voto del senador socialista.

Presidente — Se va a votar el proyecto en general.

—Se votó, resultando afirmativamente.

La discusión de la moción Irigoyen

Se puso en discusión la moción del senador Irigoyen.

El senador por La Rioja, doctor González, pidió la palabra para oponerse a la moción de votar el presupuesto a libro cerrado.

Dijo que el patriotismo no autorizaba a votar el presupuesto de una sola vez, sino a discutir un proyecto que se aprueba sin saber si lo que contiene es bueno o es malo.

El senador socialista contesta

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Después de las conceptuosas opiniones de orden constitucional del señor senador por La Rioja, yo no tendría nada que agregar sino breves palabras para salvar mi opinión personal y mi voto.

Creo señor presidente, que para mantener los fueros colectivos y particulares del senado, es necesario que nos avoquemos el estudio detenido del proyecto sancionado en general.

Entiendo, señor presidente, que en vez de constituir esto un delito, como decía el señor senador por Entre Ríos, es un deber constitucional, es una obligación moral que tiene el senado en general, y cada uno de los señores senadores, en particular.

Es un sistema pernicioso este sistema de que los cuerpos colegiados vayan cercenándose a sí mismos sus propias atribuciones, derechos y privilegios. Este es el sistema que gradualmente conduce a la dictadura, y sólo en esa forma señor presidente, por la abdicación que cada uno de los señores senadores haga, por la abdicación que haga de sus atribuciones el honorable senado, podremos nosotros explicarnos hechos vergonzosos que han ocurrido en la historia parlamentaria de nuestra república!

Yo me pregunto, señor presidente, si aprobando la moción que acaba de formular el señor senador por Buenos Aires, y que ha apoyado el señor senador por Entre Ríos, no vamos a dar a "posteriori" la razón al ex presidente de la república, doctor Figueroa Alcorta, que el 25 de enero de 1908 clausuró violentamente el congreso porque todavía no había sancionado el presupuesto de la nación.

Entiendo, señor presidente, que nuestra obligación moral y nuestro deber moral es estudiar anexo por anexo, inciso por inciso, partida por partida, el presupuesto de la nación. De otra manera, nosotros nos hacemos responsables ante el país de esta abdicación de poderes que puede conducir a la restauración de un sistema político que creíamos había concluído para siempre en la historia argentina!

El congreso y la Casa Rosada

En el año de gracia de 1913, señor presidente, el presidente ilustre que dirige al pueblo de los Estados Unidos desde la Casa Blanca, tocando un botón eléctrico, hacía saltar el último obstáculo que impedía la reunión de los dos grandes océanos. Esto prueba, señor presidente, que no existen milagros en la naturaleza. Pero si no existen milagros en la naturaleza, parece que los hay en política, y yo no puedo explicarme esta premura, esta angustia de la honorable cámara para sancionar el presupuesto, si no fuera porque en la casa rosada hay también un resorte oculto que nos obliga a sancionar el presupuesto en esta forma! Esto es, porque todavía el vicepresidente de la nación no ha roto el cordón umbilical que lo une al viejo régimen de la república.

Irigoyen — ¡Esa es una impertinencia, es una insolencia del señor senador!

Del Valle Iberlucea — Es la pura verdad, y repito lo que dije en otro momento; la verdad podrá alguna vez parecer insolente y atrevida, pero nunca es perjudicial.

Irigoyen — ¡Es una insolencia!

Garramuño — El señor senador cree que dice siempre la verdad, pero nosotros creemos lo contrario.

Del Valle Iberlucea — Si yo fuera creyente como el señor senador por Santa Fe, y aceptara la máxima que dice "vox populi vox dei ..

—Varios señores senadores hablan a la vez.

Maciá — Pido la palabra. Hay representantes del P. E. en este recinto para que contesten lo que otro señor senador ha llamado insolencias del señor senador por la capital, o simples observaciones, si no son insolencias; yo voy a contestar lo que a mí me corresponde. El señor senador dice que yo he calificado de delito que el senado se ocupe larga y detalladamente del presupuesto, si así quiere hacerlo. Es un error del señor senador, que nace de la mala costumbre de contestar en la sesión siguiente lo que no se ha contestado o no se ha podido contestar en la anterior.

Del Valle Iberlucea — El señor senador ha calificado de delito el mismo procedimiento en esta misma sesión.

Maciá — En esta sesión me atribuye también el señor senador el haberlo apoyado, y yo no lo he apoyado.

Del Valle Iberlucea — Apelo a la versión taquigráfica.

Maciá — No me interrumpa el señor senador porque no lo he de escuchar.

Del Valle Iberlucea — Muchas gracias.

Maciá — Tengo la palabra y la he de usar.

Réplicas

El senador Maciá, aprovechando esta oportunidad, fundó su voto en contra de la moción del diputado Irigoyen, rozando de paso la disposición adoptada por la cámara de diputados del pago de las dietas por asistencia, calificándola de injuria para el senado.

—Los señores Olaechea y Alcorta e Irigoyen protestaron por las palabras vertidas por el senador socialista.

—El ministro del interior aseguró que no había hecho el poder ejecutivo ningún trabajo por la sanción del presupuesto.

—El senador Malbrán pidió que el senador socialista explicara cuál y quién era el que había asegurado la unión existente entre el senado y el P. E.

La dictadura

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Quiero mantenerme sereno. En todas las ocasiones en que en el recinto de esta honorable cámara yo vierto un concepto de carácter político algunos señores senadores creense ofendidos personalmente. Parece ser, señor presidente, que en esta cámara fuera imposible hacer con toda tranquilidad una apreciación de carácter político.

Si yo he empleado la palabra "dictadura" no ha sido en la suposición de que creyeran que esta pudiera ser jamás admitida por el pueblo de la república. No, señor presidente, el pueblo sabría impedir valiéndose de los procedimientos democráticos, sabría impedir, digo, el advenimiento de una nueva tiranía política en la república.

En vez de dictadura, y para complacer al señor senador por Santiago del Estero, podríamos poner: poder discrecional del poder ejecutivo.

Olaechea y Alcorta — Absolutamente

Del Valle Iberlucea — Es sabido, señor presidente, que en la historia política y parlamentaria de nuestro país el poder ejecutivo ha tenido una intervención directa sobre el funcionamiento del congreso de la nación, y creo que ha sido el actual presidente de la nación quien ha querido romper con ese procedimiento que no está de acuerdo con nuestro sistema constitucional

Yo decía, señor presidente, que "vox populi vox dei" y que en todos los diarios había aparecido la noticia de que los señores secretarios del poder ejecutivo habían recibido instrucciones del vicepresidente de la nación para apersonarse a los diputados y demás legisladores, con el objeto de pedirles el pronto despacho de la ley de presupuesto. Yo ignoro las razones que habrán dado los secretarios de estado a los legisladores para convencerlos de la necesidad, de la verdadera conveniencia que existe de que el honorable congreso sancione el presupuesto precipitadamente. Ahora bien...

Varios senadores — Nadie ha recibido tal indicación.

Del Valle Iberlucea — He dicho que es "vox populi".

Ministro de hacienda — Permítame el señor senador. La manifestación del poder ejecutivo ha sido pública y notoria. Se ha hecho constar en un mensaje que se ha leído en la honorable cámara de diputados. No ha habído otra manifestación ni otra actitud que no sea esa por parte del ejecutivo.

Del Valle Iberlucea — Yo no he dicho que el señor senador Olaechea y Alcorta ni ningún otro haya sido visto por algún ministro; me he limitado a manifestar que parece ser que el señor vicepresidente de la nación en ejercicio de la presidencia de la república tenía un criterio distinto de lo que deben ser las relaciones entre el poder ejecutivo y el honorable congreso respecto de la sanción del presupuesto, al del señor presidente de la cámara, sin tener en cuenta que, de acuerdo con los preceptos constitucionales, debe mantener el poder ejecutivo con el congreso una absoluta independencia política.

La votación

Antes de votarse el senador Olaechea y Alcorta pidió que se lo hiciera en una sola votación, con excepción de las dos partidas modificadas por el senado

El senador Irigoyen insistió en su moción.

El senador del Valle Iberlucea pidió que la votación fuera nominal

Como no fué apoyada la indicación, se votó corrientemente, resultando afirmativa de 11 votos.

Luego se aprobó el presupuesto.

Las leyes de impuesto

Después se aprobaron en general y particular las leyes que establecen impuesto a los específicos y perfumes y bebidas alcohólicas.

El cierre del congreso

El senador Maciá hizo moción para que se diesen por terminadas las sesiones de prórroga del senado.

Se votó, resultando negativa.

Se levantó la sesión a las 8.30 p. m.

Cómo se explota a los conscriptos

Es realmente escandalosa la explotación de que han sido objeto varios conscriptos de marina pertenecientes a la clase de 1891.

Desde abril de 1912 hasta diciembre de 1913, una buena cantidad de conscriptos fueron ocupados en la imprenta del ministerio de marina, en las diversas ramas del gremio gráfico, sin obtener por ello remuneración alguna.

Estos conscriptos no percibían más que los 15 pesos que ganaban como marineros rasos, habiéndoles sido quitada la categoría, que consiste en un sobresueldo de cinco pesos, a percibir después de seis meses de servicio, a fin de ocuparlos cuanto antes en la mencionada imprenta.

Según se nos informa, a estos mismos conscriptos debía pagárseles la comida o derecho de racionamiento, pues no comían en el cuartel y tenían que ser mantenidos por sus familias. Agréguese a esto los gastos de tranvía, pues sólo a dos conscriptos se les pagaba por venir desde el depósito de marinería, no así a los demás, aun cuando algunos de ellos vivían en Flores Belgrano y Chacarita

Tampoco se les ha abonado el sobre sueldo que por ejercer una profesión les correspondería.

Estos mismos conscriptos trabajaban diariamente hasta 11 horas y media, y si por casualidad llegaban unos minutos tarde, eran severamente castigados.

Algunas veces, no todas cuando se quedaban hasta muy tarde, se les daba unos centavos para que cenaran. Cons-

dérese que una vez se les dió 2 pesos para que comieran más de 12 personas!

Contrasta esto con los demás conscriptos que prestaban servicios en las demás reparticiones, especialmente en la dirección del personal, los que, cuando tenían que trabajar dos horas más de la jornada de costumbre, lo hacían por la mañana, y se les daba hasta tres pesos para almorzar.

Los conscriptos que prestaron servicio en la imprenta permanecían sin comer desde las once del día, que almorzaban en sus casas, hasta la hora de su regreso, que muchas veces era a las doce de la noche.

Como se ve, esto constituye una serie de abusos incalificables y una explotación escandalosa, de la que esperamos que el ministro de marina tome nota, ordenando una amplia investigación para poner las cosas en su lugar.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencia socialista

ROSARIO, 5 — El domingo por la tarde se celebró en el populoso barrio de Talleres una conferencia auspiciada por el Centro Socialista de aquella localidad.

Numerosa fué la concurrencia, en su mayoría trabajadores de los talleres, que escuchó con atención la palabra fácil y sencilla de los oradores socialistas.

El primero en hacer uso de la palabra fué el ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien se ocupó extensamente en explicar en forma clara la diferencia substancial, el antagonismo fundamental y permanente que divide a la clase trabajadora de la clase dirigente.

Con argumentos irrefutables afirmó que la socialización de los medios de producción y de cambio, aspiración del socialismo, no era, como se afirma erróneamente, una utopía. Sostuvo que la propiedad privada constituía el mal del siglo, y que todos los esfuerzos de los socialistas tendían a hacerla desaparecer.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Agustín Reynés. Ocupóse el orador detenidamente del presupuesto nacional de gastos para el presente año, y que constituye una extorsión, un atentado al precario estado económico del pueblo trabajador. Puso en evidencia la actitud franca y valiente de la diputación socialista al afrontar y provocar una discusión amplia, y tuvo palabras enérgicas para los fósiles de la política criolla, falsos representantes del pueblo que con sus votos sancionaron un presupuesto pletórico de empleos burocráticos.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Aguado, quien habló brevemente para explicar la diferencia que existe entre el Partido Socialista y las demás fracciones de la política criolla.

En seguida cerró el acto, en nombre del Centro Socialista de Barrio Talleres, aconsejando a los presentes que meditaran sobre la disertación elocuente de los que le precedieron en el uso de la palabra.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

—El viernes 9 del corriente se realizará la segunda conferencia política de la serie que tiene proyectada el comité electoral, con el objeto de difundir en el seno del pueblo las aspiraciones que encarna el Partido Socialista. En ella harán uso de la palabra los ciudadano Agustín Reynés, Narciso A. Gnoatto y José G. Bertotto sobre temas de actualidad.

—El comité electoral sigue con encomiable actividad la depuración del padrón electoral.

SAN JUAN

EL ESCRUTINIO

Triunfo de la concentración

SAN JUAN, 5 —Hasta este momento se ignora el resultado total de las elecciones en muchos departamentos, debido a la falta de comunicaciones.

Según los cómputos recibidos, la oposición ha triunfado en los puntos donde se creía que el oficialismo le restaría gran número de sufragantes.

He aquí los datos de la elección, conocidos a última hora, con el número de votos en mayoría, que ha obtenido la fórmula Rojas-Aguilar:

Ciudad, 1 129 votos; Concepción, 577; Trinidad, 500; Santa Lucía, 319; Desamparados, 680; Albardon, 162; Angaco, 228; Pocito, 490; Rivadavia, 85; 9 de Julio, 86; 25 de Mayo, 141.

En Jachal triunfó la oposición por más de doscientos votos.

La candidatura oficial ganó en Valle Fértil por 200, en Reamito por 8 y en Cieneguita por 31.

De Calingasta se sabe que la oposición ganó por 9 votos.

LA PAMPA

Embargos contra los colonos

QUEMU QUEMU, 5 — Sin respeto alguno por la ley, el juez letrado de este territorio se ha puesto al servicio de los colonizadores, decretando embargos contra colonos arrendatarios al tanto por ciento, fijando rindes arbitrarios, pues los trigos están en parvas.

Hoy se está embargando las colonias argentinas Belvedere y Tatucalé, sin que los colonos hayan faltado a sus contratos.

En esta forma procede un juez que no supo o no quiso hacer justicia a la esposa del colono Cipriani.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Escuela de lechería y praticultura de Bell Ville

Durante el mes de noviembre ppdo., en la escuela de lechería de Bell Ville se han hecho aplicaciones del frío artificial aplicado a la industria lechera, enseñando a los alumnos el funcionamiento de la maquinaria, como todos los conocimientos complementarios sobre el frío producido por la evaporación de los líquidos, amoníaco, anhídrido sulfuroso, etc.

Sobre el transporte de la leche y las condiciones que deben reunir los recipientes y los carros, para su buena conservación, han recibido los alumnos varias conferencias ilustrativas sobre los más modernos conocimientos al respecto.

El pesaje de la leche que se compra y sus ventajas económicas sobre el sistema de compra por volumen, lo han practicado al detalle, comprobándose lo acertado del sistema.

Tanto estos temas, como los referentes a salas frigoríficas, vagones y buques con cámaras frigoríficas para el transporte a largas distancias, han ocupado la atención de los alumnos, presentándoseles, además, croquis de camiones modernos con sus sistemas de refrigeración para el mismo objeto del transporte.

La instalación de lecherías modernas, desde el punto de vista de su orientación, materiales de construcción, desagues, ventilación e iluminación, con su agregado de fábrica de manteca y quesos y las maquinarias modernas de desnatadoras centrífugas, prensas, tarros y demás útiles y accesorios que la higiene aconseja, ha sido materia de lecciones prácticas y objetivas que han influído en el ánimo de los alumnos para aprender en debida forma esta clase de conocimientos, que constituyen la base fundamental de la escuela de Bell Ville.

Por lo que respecta a la enseñanza de la horticultura y agricultura general, que también se enseña en la escuela, se han dado conferencias teóricoprácticas de plantas hortícolas, y en especial de forrajes, su conservación y los más adecuados para la mayor producción lechera.

La parte ganadera ha sido enseñada en la sección veterinaria por explicaciones sobre la función del resumen tan útil en caso de meteorización o empaste, como vulgarmente se llama a esta enfermedad; sobre la vacuna contra el carbunclo; administración de medicamentos en sus variadas formas; sobre la piroplasmosis bovina, y sobre la tuberculosis bovina en su transmisión al hombre. Dándoseles, además, clases prácticas sobre el arte de herrar los animales domésticos.

Esto en lo que respecta a la sección veterinaria, que en la parte zootécnica se ha tratado extensamente la monografía de las razas Durham, Flamenca y Holandesa, en su doble faz de la producción de la carne y de la leche.

Complementan la enseñanza ganadera dada en esta escuela, todo lo referente a la cría y explotación del cerdo.

La producción de leche, queso, crema y manteca durante el mes de noviembre último en la escuela, ha sido de 9189 litros de leche, 213 kilos de queso Provolone, 413 kilos Chester, 45 Gouda, 128 Gruyere, 23 Holanda, 123 Parmesano y 4 kilos Cavallo; 55 kilos de crema y 24 de manteca. La leche elaborada ha sido 10.626 litros, pues a los producidos por el establecimiento, se le han agregado 3122 litros que fueron comprados.

El término medio de materia grasa por ciento para cada una de las razas que tiene la escuela, ha sido el siguiente: raza Durham, 3'2 por ciento; Flamenca, 3'3 o|o; Holandesa, 2'8 o|o; Suiza, 2'5 o|o. Como se ve, esta última raza es la que han dado sus vacas mayor gordura, posiblemente por la ubicación de la escuela en terreno más bien alto y desprovisto de los pastos acuosos que hacen de la vaca holandesa la gran productora en cantidad, mas no así en gordura o calidad, que en el caso presente no ha alcanzado ni al 3 por ciento.

Conferencias agrícolas en San Juan

El mes próximo pasado tuvieron lugar en la municipalidad del departamento del Albardón dos conferencias, dadas por el agrónomo regional de esa provincia y su ayudante. Versaron sobre parasitología vegetal y poda en verde de la vid.

La poda en verde de la vid, tratada por el ayudante, con todos los detalles relativos a su manera de efectuarla, como también el manejo de los aparatos pulverizadores y azufradores, ha causado la más buena impresión en los oyentes, que han anotado todos estos consejos.

La conferencia de parasitología vegetal, como se refería a enfermedades encontradas en la región, ha interesado mayormente.

Las enfermedades descriptas y que han invadido esta zona, son: enrulamiento de las hojas del durazno, diapsis pentágona, bicho de cesto, aspidiotus hedera, aleurodes, citu, pulgón lanígero, bicho moro, isoca mora del maíz, oidium, erinosis, clorosis, agalla de corona, carbón del maíz y antracnosis.

Todas estas enfermedades han sido curadas prácticamente en presencia de los oyentes, quienes con este motivo han tomado copia de las recetas indicadas y

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

El suelo, también ahito de chicha y de licor, se pegaba a las plantas de los que andaban. Sin cesar se trasegaba, de los panzudos cántaros enfilados en un rincón o jarras de poner agua, cantidades estupendas de chicha que desaparecían rápidamente en las profundidades de aquellos estómagos. La atmósfera era tan espesa y cálida, que parecía a punto de solidificarse. Al mediar la noche, Martín no pudo más. Aprovechando de aquel estado de seminconsciencia de todos, salióse disimuladamente fuera. Viéronlo dos mujeres de la casa y fueron a tomarlo. Negóse Martín a entrar, y entonces una de ellas le dijo que era una vergüenza que se fuera sin pedir nada, él, que tan halagado y obsequiado había sido por los demás. Martín, profundamente ruborizado, sacóse algunos pesos y se los dió a la mujer, diciéndole que sirviese con eso y que le dejase en paz. Pero ¿qué iban a entender esas gentes? Lo que hicieron fué tomarlo de los brazos y volverlo a introducir al cuarto de la juerga. Martín buscó al mayordomo. Este roncaba en un rincón, echado contra otro y teniendo por encima a un hombre y una mujer que disputaban. A todos lados había cuerpos informes simulando despojos después de una batalla. Habían llegado al momento estúpido. Muchos ya no podían ni hablar por mucho que tuviesen los ojos abiertos. Miraban los objetos con ojos vidriosos, muertos. Las mujeres de la casa seguían dando chicha a los despiertos y aun a los dormidos. Los más ya no hacían sino abrir la boca y tragar, si no es que rebalsaba el líquido. Martín concluyó por irritarse con las dos mujeres que querían obligarlo a beber, y haciéndolas con resolución a un lado, abandonó al fin la casa. Estaba en un estado desastroso. No estaba embriagado, pues que casi todo cuanto le daban había echado al suelo, pero se sentía horriblemente descompuesto. Su ropa, manchada de chicha y de licor, olía de un modo detestable. Parecía que le seguía la atmósfera de la juerga. En más de un kilómetro que tuvo que caminar para llegar a su domicilio, halló el camino sembrado de borrachos. Unos pasaban bailando y cantando. Otros apenas podían caminar. Muchos estaban tirados sobre el camino durmiendo a la intemperie.

XXIV

A la mañana siguiente, proponíase Martín ir a Uncía a visitar a Emilio, que le había invitado para ese día. Al pasar por Llallagua, vió reproducidos los mismos cuadros del día anterior, y con más furor, si cabe. Lloviznaba, el suelo estaba charcoso y soplaba un viento glacial. Pero, no obstante, numerosos grupos de gentes bebían y bailaban al aire libre. Habíanse formado pandillas de "cochabambinos", "challapateños" y "llallagueños". Cada una de ellas estaba encabezada por uno o más músicos, que tocaban flautas, guitarras, acordeones, charangos y otros instrumentos. Todas las personas que constituían la pandilla cantaban sus aires respectivos, y era de notarse, sobre todo, las voces de las mujeres, por lo agudas y desentonadas. Por lo general, los grupos caminaban moviéndose al compás de la música. A ratos se detenían, formaban ruedas más o menos grandes, tomándose de las manos, y bailaban largos ratos saltando sobre el barro de los charcos o el pasto de las praderas. Desprendíanse a intervalos regulares, palmoteaban alegremente y cantaban dando vivas al carnaval o a cualquier otra cosa. Cuando Martín pasaba cerca de una de estas pandillas, fué reconocido por algunas personas que inmediatamente se desprendieron de ella, y, alcanzándolo, le echaron polvos y papeles picados, y luego le obligaron a formar parte de la pandilla. Entre estas personas estaba Lucas. Martín, que había ya empezado a abandonar su antigua aprensión contra el joven, le acogió con buen modo y le miró riendo. Lucas, en efecto, presentaba una cara reidera. Sus simpáticas facciones desaparecían completamente bajo varias capas superpuestas de harina de distintos colores. Mas lo que, sobre todo, le daba la fisonomía de un viejo grotesco, eran varias rayas rojas en forma de arrugas que llevaba en torno de los labios y de la nariz.

—¡Qué desfigurado le han puesto a usted! Apenas lo he reconocido — dijo Martín.

Lucas sonrió, bien que no se podía notar su sonrisa, pues el tatuaje que llevaba le hacía parecer siempre riendo.

En la pandilla figuraban varias jovencitas, hijas de los mineros, vestidas con sus mejores trajes y luciendo cuanto dije pudieron haber para colocarlo en su cuerpo. Habían formado, hombres y mujeres, un gran círculo, en cuyo centro bailaban, por turno, las parejas que indicaba uno a quien llamaban "bastonero".

Lucas, que había dejado de tocar su quena para ir en alcance de Martín, una vez ingresado éste en la pandilla, volvió a su tarea acompañado por otro mozo que tocaba tan bien como él.

A Martín le habían hecho beber dos copas de un licor que olía a duraznos, y esta vez — valga la verdad — ya no se mostró tan hostil como el día anterior a la bebida. Seguramente influía, para poner de mejor humor a Martín, la vecindad de las muchachas de la pandilla, entre las que veía caras frescas y risueñas que le miraban con benevolencia. Allí estaba también Presentación, graciosamente ataviada con una pollera color lila y mantilla y botas blancas, que le sentaban muy bien. Martín pensaba en cómo y dónde estaría Claudina en aquellos momentos.

El baile se desenvolvía con animación sobre la pampa verde. Había cesado la llovizna. Los jaleos resonaban alegremente en la pandilla. Lucas y su compañero tocaban y tocaban sin dar muestras de cansancio, y asimismo seguirían tocando durante varios días.

El "bastonero" mandó que bailase Martín con una de las mejores mozas, lo que gustó mucho al joven y acabó por hacerle agradable la reunión. Y tan agradable, que ya Martín no se acordaba de su compromiso con Emilio para ir aquel día a Uncía. El pobre Martín iba cediendo sin remisión el campo. Quizá la privación de ver cosas más nobles desde su venida de Sucre, despertó en su espíritu un deseo de expansión que, no hallando cosa mejor en qué ejercitarse, se acomodaba ya resignadamente a lo que podía hallar. Por otra parte, la alegría de las gentes entre las que estaba barajado, no podía menos de contagiársele. Porque la alegría es siempre contagiosa en todas las latitudes. O se necesita tener el corazón podrido y muerto para no responder a esa voz, que es voz de afecto, de belleza, de salud y de vida.

Mas ¡ay! que muy pronto también tenía que llegar el "momento estúpido".

Después de un buen rato de baile, la pandilla se puso en marcha. Martín debió dar la mano a una de las cholas e ir agarrado de ella adonde le llevaban. Lucas y su compañero, a la cabeza de la pandilla, iban a paso gimnástico al compás de sus quenas. Los demás cantaban, y hasta Martín, a instigaciones de su compañera, añadía su meliflua voz al alegre concierto. Al principio, al pasar junto a los grupos de curiosos, agachaba la cara un poco avergonzado, pero pronto empezó a mirarlos con empaque.

Después de mucho andar de esta manera, llegó la pandilla, ya al obscurecer, a la casa donde debía seguir el baile durante la noche.

XXV

Martín se despertó ya muy entrado el día. No estaba en su cama. Hallóse acostado, sin desnudarse, en un lecho extraño, cubierto con una gruesa manta. Miró a su alrededor, y a la velada claridad que entraba por las hendeduras de la puerta, distinguió otro lecho próximo en que roncaban dos personas. Martín trató de explicarse su situación. De golpe, vínole el recuerdo del día anterior pero sólo se daba cuenta hasta cierta parte. Después, su memoria se embrollaba, y ya no recordaba sino a saltos tal o cual incidente sin ilación con los demás. Recordó que, después de entrar a la casa a que le condujeron, bebió sin medida con los demás. Luego todo se le hacía caótico e incomprensible. Su memoria se perdía, náufraga, en un mar borroso, sin fondo y sin orillas. Presentábansele imágenes extraordinarias, escenas grotescas. Presentósele la cara tatuada de Lucas, la de Claudina, y la de otras gentes desconocidas. Carcajadas, sollozos, muecas, denuestos, se agolparon a su mente. Pero creyó que todo eso debía ser un sueño.

No poco alarmado, se incorporó en el lecho, y al rumor que hizo, oyó una voz que le decía:

—Buenos días, don Martín.

Reconoció a uno de sus compañeros del día anterior, y exclamó:

—¡Hola, Esteban! Pero ¿qué es esto? ¿Dónde estoy?

—Estamos en la casa de la Petrona. ¿Ya le pasó la "mona"?

Luego Esteban dejó la cama y entreabrió la puerta, exclamando:

—Ahora tenemos que "curarnos".

—¿También usted está enfermo? dijo Martín que se sentía con un dolor terrible de cabeza y continuas nauseas.

—Yo, no... Pero al día siguiente de una jarana, siempre hay que curar la cabeza. ¿Usted está indispuesto?

han manejado los aparatos pulverizadores y demás instrumentos que, facilitados momentáneamente por la defensa agrícola, se les puso a su disposición.

Envío de variedades de vid

El profesor Ravaz ha enviado al director de la estación enológica de Concordia una lista de un millar de variedades de vid, de las cuales anuncia haber enviado una parte, comprometiéndose a completar el resto en el corriente año.

Dicha adquisición será de suma importancia para completar el número de ejemplares que posee la mencionada estación enológica, sirviendo, como es de presumir, para hacer un estudio definido sobre las variedades que más convengan al país.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — En los distritos Vera y Espín se ha dado por terminada la campaña contra la langosta, habiéndose destruído 1771 metros cúbicos y 11,257 metros cuadrados de la misma.

La invasión de saltona en el distrito Calchaquí está completamente reducida, no obstante haber una manga, la que es combatida satisfactoriamente.

En los distritos Landetta y San Jorge, transfórmase en voladora la poca saltona que escapó a la destrucción.

Provincia de Córdoba — Los trabajos contra la saltona continúan con buen éxito, habiendo declinado considerablemente la invasión. Los cultivos de maíz encuéntranse en estado inmejorable y totalmente salvados por el acridio.

En los distritos Alta Gracia, Morteros, Freyre y Río Primero transfórmase en voladora la muy poca saltona que pudo escapar a la destrucción. Por el distrito Porteña pasó una pequeña manga de voladora.

Provincia de Corrientes — La invasión de saltona del departamento Curuzú Cuatiá, puede darse por terminada, quedando uno que otro pequeño núcleo sin importancia, que se combaten con eficacia.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana miércoles a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance mensual, próxima fiesta.

Centro de la 20a. — Córdoba 1616. El próximo jueves, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de afiliados, renovación de la junta, nombramiento del subcomité electoral, fondos para la próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2868. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, comité electoral, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Este Centro efectuará asamblea general hoy martes, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, delegado al comité pro LA VANGUARDIA, ídem al comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, informe de la comisión, organización propaganda electoral, conferencia.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy martes, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "La Acción" — Celebrará asamblea mensual el 8 del corriente, a las 8 p. m., en General Urquiza 1820. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, renovación de la C. A. y de football, designación del director del cuadro, informe de los delegados al comité de relaciones y renovación del los mismos, reforma de los estatutos y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El viernes 9 del corriente a las 8 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, campaña antimilitarista, agitación electoral, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor". — Esquiú 959. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la C. A. y del delegado al comité de relaciones, ídem de un miembro de la comisión de football, movimiento de socios, asuntos varios.

Club "Alberto de Diego". — Universidad 839. Hoy martes, reunión extraordinaria de la C. D., para tratar asuntos de importancia.

Los socios que quieran asistir a la reunión pueden hacerlo.

Juventud Socialista del Norte—Córdoba 1616. Mañana miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

Teatro Socialista — Celebrará asamblea mañana miércoles, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar sobre un asunto importantísimo.

MOVIMIENTO SOCIAL

Centro de la 10 y 11 — El próximo jueves a las 8.30 p. m. se reunirá la C. A. conjuntamente con el comité electoral.

—Se ruega a los adherentes pasen por secretaría antes del 15 del corriente, a fin de ponerse al corriente con la tesorería y poder así retirar las nuevas tarjetas del año 1914.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Noroeste — El miércoles 7 de enero realizará una conferencia pública en la plazoleta en que convergen las calles Córdoba y Gazcón, a las 8.30 de la noche.

Harán uso de la palabra sobre "Militarismo y antimilitarismo" los ciudadanos Martín Casaretto, P. D. Zibecchi y el doctor Fernando de Andréis.

FIESTAS

Centro de la 14a. — El Centro Socialista de esta circunscripción, con el objeto de reunir fondos para la campaña electoral, realizará el lunes 12 una función cinematográfica en el cine Apolo de la calle Corrientes, el salon más fresco y ventilado de la ciudad, puesto que posee una gran claraboya corrediza y ventiladores.

La empresa de este cine, deseando cooperar a la obra de cultura popular, ofrecerá una serie de películas científicas y de viajes suprimiendo por completo los dramas policiales espeluznantes.

En las películas del Pathé Journal se proyectará la excursión de la sociedad Luz a La Plata.

Siendo la entrada 80 centavos, esperan los compañeros de este Centro que habrá una buena y decidida cooperación.

Próximamente publicaremos el programa completo.

Centros de la 3a. y 4a. — Estas agrupaciones celebrarán el domingo 18 del corriente una fiesta campestre en el recreo de "Nino", Isla Maciel.

—Se invita a la C. A. del Centro de la 4a. y al comité electoral de la 3a. a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Del Crucero 1162.

DIVERSAS

Obreros Orensanos — Esta sociedad pro Casa del Pueblo y escuela de artes y oficios convoca a los adherentes a la asamblea general que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, correspondencia, reintegración de la C. D., comisión de propaganda, exposición de fiesta, asuntos varios.

En dicha reunión se hará entrega a los asociados de la circular recibida de Orense, la que contiene la fotografía de la Casa del Pueblo.

Comité pro "El Azote" — La rifa a beneficio de la biblioteca "Emilio Zola" y de este periódico, cuyo sorteo debía efectuarse hoy, ha sido postergado para el 27 del corriente.

A los poseedores de talonarios se les ruega el pronto envío del importe.

El sorteo se efectuará el día señalado, en el local del Centro de la 4a. y 5a., calle Coronel Falcón 2761.

INTERIOR

Rosario — Para hoy, a las 9 p. m., están citados los ciudadanos J. Rossi, T. Valles, D. Anastasio, J. Bertotto y N. Gnoatto, miembros de la C. D. de la biblioteca "Augusto Bebel", a la reunión que se efectuará en el local de la calle Corrientes 1247.

San Francisco — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: Enviar una nota al Centro de Córdoba referente a la organización de la Federación Provincial, dirigirse al C. E. del partido, pidiendo conteste a las notas enviadas por el Centro; celebrar asamblea el 4 de enero, a fin de considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, proyecto del diputado Repetto, asuntos varios.

CRONICA POLICIAL

Infractor al enrolamiento

Un agente de la comisaría 25a. ha procedido a la detención de José González, por infracción a la ley de enrolamiento. El acusado ha sido puesto a disposición del juez federal doctor Tomás Arias.

Atropellado por un tranvía

En las calles Callao y Paseo de Julio, un coche de tranvía de la empresa Anglo Argentino, línea 58, atropelló a Bautista Estiller, arrojándolo contra el maderamen de la escalinata de entrada al alto nivel del Parque Japonés.

La víctima resultó con diversas heridas en el cuerpo, de gravedad, siendo llevado para su curación al hospital San Roque.

El motorman se encuentra detenido en la comisaría 15a.

Ladrón detenido

El oficial inspector de la comisaría 25a., Francisco Desssens, detuvo ayer tarde a Carlos Martínez, acusado de hurto a Isidro Soler.

Fallecimiento

De la dirección del hospital San Roque comunicaron anoche a la comisaría 8a. que en ese establecimiento había dejado de existir Pascuala C. de Penadiso, víctima de las quemaduras sufridas.

Una coz

En circunstancias que el agente de la comisaría 11a. José R. Valdivieso, se hallaba de facción en la esquina de las calles Pringles y Bartolomé Mitre, pasó por su lado José D'Amico llevando de tiro un caballo.

A causa de que el animal se asustó, aplicó una coz en la espalda al agente, que resultó herido de importancia.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado para su curación al hospital Durand.

Robos y hurtos

Alfredo Marenco denunció en la comisaría 23 que de su casa, Yerbal 2831, le han hurtado alhajas que estima en 1000 pesos.

—Miguel Flores, agente de la guardia de seguridad de infantería, denunció en la comisaría 36 que de su domicilio, Colombres 1565, le han substraído el revólver Colt, perteneciente a la repartición.

Sospecha de un amigo a quien dejó unos instantes en su habitación.

—En la comisaría 25 denunció Isidro Soler que de su domicilio, Rivadavia 8661, le han hurtado un reloj avaluado en 7 pesos.

—Luisa B. de Rossi, dueña del café establecido en la calle Provincias Unidas 4366, se presentó en la comisaría 25 denunciando la substracción de dinero y objetos estimados en la suma de 54 pesos.

—Julián Rincón, domiciliado en la casa Progreso 1135, ha denunciado en la comisaría 16 que le han hurtado ropas y alhajas por valor de 900 pesos.

—Se presentó en la comisaría 5 Laura Banqueiros manifestando que transitando por la calle Montevideo entre Lavalle y Tucumán, un desconocido le arrebató violentamente un sobre conteniendo 800 pesos.

—Se presentó en la comisaría 29a. Manuel Bousquet manifestando que de su domicilio, Amenábar 1914, le han substraído ropas por valor de 1000 $.

—David Nisguritz, domiciliado en la calle Laprida 329, denunció en la comisaría 9a., que desconocidos le hurtaron 50 pesos.

—El carrero José María López ha denunciado en la comisaría 7a. que en la estación 11 de Septiembre le fué hurtado un bulto con piezas de género que tenía en un carro que dejó estacionado.

Lo hurtado no ha sido valuado aún por sus dueños.

—Pastor Vera Murgia, socio de la razón social Vairolo Hnos. y Cía., establecidos con taller mecánico en la calle Jujuy 52, denunció en la comisaría 8a. el hurto de una máquina de escribir que estima en la suma de 270 $.

—En la comisaría 23a. se halla detenido un individuo acusado por la señora Felisa Latefza de haber penetrado a una habitación de su domicilio Esteban Bonorino 462, sacándole las ropas de un ropero sin hurtarle nada.

15.000 pesos que se esfuman

Secundino Alonso, domiciliado en la casa Bartolomé Mitre 1426, se presentó ayer por la tarde en la comisaría 1a. denunciando haber sido víctima de una importante substracción.

Expuso el recurrente que entre 3 y 4 p. m., en el trayecto de Alsina y Lima hasta el Banco de la Nación Argentina, tres desconocidos le substrajeron la suma de 15.000 pesos que iba a depositar en ese establecimiento.

La policía presume que Alonso haya sido estafado y que trata de ocultar la verdad de lo ocurrido.

Se ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Oro.

Un parto en automóvil

La mujer María Aguirre se sintió ayer próxima a dar a luz en la esquina de las calles Medrano y Bartolomé Mitre, por lo que ocupó un automóvil de alquiler, haciéndose conducir al hospital Italiano, donde no fué admitida.

En esas circunstancias, en el mismo vehículo, dió a luz una niña, después de lo cual fué llevada por un agente de la comisaría 11a al hospital Durand, en cuyo establecimiento quedó en asistencia.

La parturienta, lo mismo que la criatura, están fuera de peligro y gozan de perfecta salud.

Desde el momento del parto hasta que la enferma fue internada en el susodicho hospital, ha sido atendida convenientemente por dos enfermeras de la asistencia pública, que concurrieron allí espontáneamente al tener conocimiento de lo ocurrido.

Una captura

Un agente de la comisaría 16a. ha detenido ayer por la tarde a Reymundo López, cuya captura se recomendó el 3 de junio del año pasado, acusado de robo de la suma de 400 pesos a Luisa M. de Novas, domiciliada en la casa Ituzaingó 176.

Pelea

A consecuencia de un incidente que sostuvieron en la casa Sud América 725, Juan Artiga, su hermano Manuel y Natalio Cibalo se trabaron en riña, resultando herido en la oreja izquierda Juan Artiga.

La víctima acusa a Cibalo, y éste, a su vez, acusa a los hermanos Artiga de haberlo herido en la cabeza y mano derecha con una botella.

Los contrincantes se encuentran detenidos en la comisaría 23a.

Caída

Enrique Orlando, en la casa O'Brien 237, cayó encima de una claraboya de vidrio, y los fragmentos le ocasionaron heridas en el brazo izquierdo.

Fué atendido en el hospital Rawson.

Robo de un motor eléctrico

De las obras que se efectúan en el Parque Centenario para la colocación de cloacas, algunos desconocidos han substraído de una casilla de madera y cinc un motor eléctrico y el aparato de la resistencia, que han sido avaluados en la suma de 1.800 pesos.

Lo hurtado es propiedad de las obras de salubridad de la nación.

Hallazgo de un cadáver

Ayer a las 11 de la mañana, un oficial inspector de la comisaría 36 que recorría por la calle General Roca, al llegar entre las de Pergamino y Portela, en una canaleta de desagüe que existe en ese paraje, encontró el cadáver de Félix Ochoa (a) El Matrero.

De las averiguaciones practicadas por la policía se presume que la víctima haya caído al interior del desagüe, pereciendo ahogado.

Un niño herido

Ayer por la tarde, en la casa Paseo de Julio 958, el muchacho de 6 años Tufi Juri se hallaba jugando con otros de su edad. En un descuido pegó con el brazo derecho en un vidrio de la puerta, cuyos fragmentos le causaron una herida en la mano derecha.

Fué atendido en la asistencia pública.

Asalto

Anteanoche a las 9.45, en la calle Freire frente al número 1062, Pablo Zuzolich fué herido en el rostro y en la pierna izquierda, con arma blanca, por tres desconocidos. La víctima se asiste en el hospital Pirovano.

Entre mujeres

Germania Sifre, encargada de la casa Terradá 658, después de injuriar a la inquilina Sara Maldonado, le aplicó un golpe en la cabeza con un palo, hiriéndola de poca importancia.

La Maldonado, a su vez, le arrebató el palo y le pegó un golpe en la cabeza a Germania, causándole una herida.

Esta última se entregó a un agente de la comisaría 23.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente en ejercicio conferenció ayer con el ministro del interior, con quien se ocupó de los últimos informes recibidos sobre las elecciones de San Juan.

Más tarde, los ministros de relaciones exteriores y marina se entrevistaron con el doctor de la Plaza, por asuntos relacionados con sus carteras.

El ministro de hacienda conferenció con el presidente interino respecto a la impresión del presupuesto apenas sea promulgado.

También estuvo en la presidencia el senador nacional Carbó, quien conferenció con el doctor de la Plaza sobre política entrerriana.

Fundación de pueblos en Formosa — Un grupo de 200 pobladores, todos hacendados, del territorio de Formosa, se ha dirigido al ministerio del interior pidiendo acogerse a los beneficios que implica la fundación de un pueblo en Laguna Blanca.

En este sitio reside desde hace muchos años un núcleo de pobladores, cuyos intereses administran y progresan.

Exoneración de derechos — El ferrocarril Central Argentino se presentó pidiendo la exoneración de derechos para mobiliarios de comedor, sala de espera, equipo y batería de cocina, instalación de calefacción a vapor, rejas de hierro para protección de escaleras subterráneas y equipo refrigerante con su maquinaria correspondiente.

El ministerio concede lo pedido, con excepción de los muebles de comedor, batería y equipo de cocina, por tratarse de artículos destinados a una explotación independiente del ferrocarril.

El túnel del Oeste — El P. E. ha resuelto aprobar el trazado definitivo del túnel de cargas que construye el ferrocarril del Oeste.

La empresa deberá sujetarse a las condiciones que establece el ministerio de hacinda. La empresa del ferrocarril correrá con todos los arreglos para accesorios que sea necesario efectuar, a fin de no interrumpir el tráfico con la construcción de dichas obras, tanto en la ciudad como en el puerto.

La empresa costeará un guarda permanente en la salida del túnel, a fin de advertir la salida de los trenes.

MUNICIPALES

El intendente — Hoy regresará de su establecimiento de campo en Catriló el intendente municipal doctor Joaquín Anchorena.

Pavimentación — Han sido aprobados los contratos de pavimentación celebrados entre los vecinos y empresarios para construir el afirmado de las calles. Canalejas, desde Boyacá a Granaderos, y Puán, de Río Cuarto a Convención, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Tambien se encuentra a la aprobación de la intendencia el contrato entre los vecinos de la calle Lafuente, de Directorio a Tandil para el adoquinado de la misma.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionarán durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores, doctor N. Ezeiza, 6o. piso.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo comercial; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Méndez.

COMERCIALES

Solicitud de quiebra — La señora María F. Guerding de Fourcade se presentó ante el juzgado de turno, secretaría García Calvo, solicitando sea declarada en quiebra, con comercio en la calle Carlos Pellegrini 368.

Al efecto se insaculó al contador Rafael Perrone para que intervenga en la próxima junta que designará el juez.

Convocatoria — Antonio Lehmann y Cía., con empresa constructora de obras en la calle Tucumán 3065, solicita convocatoria de acreedores, por ante el mismo juez y secretario.

Los demás juzgados — Movimiento nulo — En los demás juzgados el movimiento de ayer fué nulo, debido a las fiestas, sin duda, y a la ausencia de los magistrados.

Posiblemente mañana se normalizará el trabajo.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

Deportes

FOOTBALL

Resultado de los partidos jugados anteayer por la liga "La Vanguardia"

Federal 5, A. de V. Sársfield 1; A. Juniors 0, Peñarol Argentino 0; E. del V. Iberlucea 3, Patricios 0, P. de V. Alsina 2, Los Andes 1; P. A. de V. Alsina 0, Unión Lealtad 0; Lanús Central 0, River Flores 0; Defensores de Villa Crespo 2, Pablo Podestá 0, Wanderers Argentino 2, San Andrés 0; Libertarios Juniors 2, Berutti 0; Germinal 3, Protesta 1; Dominó 1, "La Tarde" 3; "La Tarde" 2, Vanguardia Unidos 0; Zapallo Saltarín 5, Hormiga de Oro 1; Vélez Sársfield 2, Porteños Unidos 1; El Alba 0, San Andrés 0; Caras y Caretas 2, El Alba 0; Defensores de la Estrella Blanca venció a Los Andes.

Federal A v. A. de Vélez Sársfield B

Este interesante match se jugó en Floresta, por el campeonato "La Vanguardia". A las órdenes del referee, señor Gustavo Vinals, se alistaron los teams en la forma siguiente:

Federal: Cervini; Vellezzi y Gómez (cap.), Blasco, Pauler y Storti; Maccaggi, Bonini, Spigardi, A. Spigardi y Mariani.

Después de una lucha llena de alternativas venció Federal por 5 goals a 1. Los goals de Federal fueron marcados por D. Spigardi (2), E. Mariani (2) y Maccaggi (1). El de Vélez Sársfield fué marcado por Banderas.

Los jugadores de ambos cuadros actuaron a la altura de sus antecedentes.

El referee, señor Gustavo Vinals, actuó con mucho acierto, mereciendo las felicitaciones de vencedores y vencidos.

Peñarol Argentino A 0 v. Argentinos Juniors A 0

El domingo ppdo, día hermoso, favoreció al público que asistió a este encuentro para presenciar un buen match, que se efectuó bajo la impresión de un ambiente propicio para las nobles emulaciones físicas, en el que la caballerosidad es el mejor de los exponentes que ofrecen esta clase de luchas.

El resultado fiel del match significa el score de un partido lucido e interesante, a pesar que de ambos teams diremos que en el peñarolense notóse la ausencia de D. Berro, J. Passardi y Paglietini, elementos todos de valer, los que fueron reemplazados por R. López, C. del Sud y A. Meccia; éstos comportáronse casi hasta desempeñar las buenas jugadas que acostumbran a hacer los titulares. El team de Argentinos Juniors se presentó completo, y aun con jugadores de renombre.

Los teams actuaron así:

A. Juniors: Donnadio; Garay y Bianco; Demarco, Laseball y Maseara; Angostini, Cavatorta, Annaratone, Nebulone y Tettamanti.

P. Argentino; Rossi; Terzaghi y Cantilo, Ingratta, Massa y Baldini; Meccia, del Sud, Cano, R. Berro y López.

De los peñalorenses luciéronse el goalkeeper y Terzaghi; los demás actuaron regular.

Germinal B v. Protesta

El domingo se jugó este partido, venciendo Germinal por 3 contra 1 de Protesta. El team vencedor era el siguiente:

J. Sabelli; R. Otal y P. Santander; C. Lapuente, E. Ballini y L. Maza; J. Herrera, J. Desoyal, P. Castillo, R. Bottchi y J. Lapuente.

Los tantos fueron marcados por Castillo, Ballini y Herrera.

"La Tarde" v. Dominó

Este interesante partido revancha se realizó ayer en Lanús F. C. S., a las 3.30 p. m. Después de un reñido encuentro salió victorioso el club "La Tarde" por 3 goals a 1.

El referee, Mauricio Aranovich, correcto en sus fallos.

"La Tarde" v. Vanguardia Unidos

Este partido tenía que ser jugado anteayer, a la 1.30 p. m., en Sarandí. No presentándose el club Vanguardia Unidos, el club "La Tarde" gana los 2 puntos reglamentarios.

El Alba v. San Andrés

Se jugó en Villa Devoto. A las 3.30 p. m. el centreforward de El Alba inició el juego con un avance que malogró Merialdo.

Los de San Andrés atacaron a su vez, pero pronto fueron despojados de la pelota, y su defensa debió emplearse nuevamente para rechazar a los forwards locales; desde este momento los avances de San Andrés fueron más frecuentes, y en varias ocasiones tuvo momentos peligrosos, pero la defensa salió airosa.

Los forwards de San Andrés, en rápidas combinaciones, Lanela tiró un fuerte shot esquinado que pasó rozando el travesaño, finalizando el primer tiempo sin abrir el score.

Reanudado el juego, púdose advertir en las filas del San Andrés una reacción manifiesta.

No obstante el empeño con que actuó la defensa, los ataques del San Andrés se sucedieron con suma frecuencia y en forma peligrosa. A raíz de un ataque iniciado por el ala derecha el wing derecho enfila un tiro que fué atajado en brillante forma por el arquero de San Andrés.

Los jugadores de ambas partes estuvieron muy lucidos, terminando el partido con un empate de cero a cero.

Del San Andrés se destacaron por su juego, A. Lentino; por sus bonitas salvadas los backs Balberini y Frecia; Lucio, Merialdo, forwards, Reale, Lanela y Rey.

Del team San Andrés formaron los siguientes jugadores:

A. Lentino; F. Barberini y F. Frecia; S. Merialdo, B. Lucio y J. Deluqui; C. Reali, E. Lanela, N. Rey, C. aBrberini, S. Caffaro (cap.).

Zapallo Saltarín v. "La Tarde"

Este partido oficial no se llevó a cabo por estar inundada la cancha del club Zapallo Saltarín. En cambio se jugó un match amistoso en el field del River Plate.

VARIAS NOTICIAS

El primer internacional del año

El mes entrante tendremos oportunidad de presenciar un buen partido internacional, el que será llevado a cabo en uno de los más aristocráticos de nuestros fields. Dicho encuentro será jugado en carácter de amistoso entre el segundo team del club atlético Peñarol Argentino y el de igual categoría del club Peñarol de la vecina orilla.

El partido hállase ya aceptado por ambos clubs y dentro de breve tiempo podremos dar a conocer la fecha y el field en que será llevado a cabo.

El team que representará al Peñarol de Montevideo, es este:

Rossello; Plagasla y Meneses; Dibe-

o, Nicola y González Varela, Pittamiglio, Gesuele, Scapussio y Muñiz.

El Peñarol Argentino será representado por Rossi; Terzaghi y Cantilo; Paglietini, Massa y Baldini; Ingratta, Passardi, Cano, D. Berro (cap) y R. Berro. Suplente primero, R. López.

Si los de aquí consiguen el field que están tramitando para tal objeto, podemos asegurar desde ya que un crecido número de espectadores presenciará este importante match, el cual dejará gratas impresiones en nuestros círculos deportivos y en los de la vecina orilla.

Club Peñarol Argentino

En la reunión celebrada el día 30 de diciembre de 1913, el señor Juan Aranchol, capitán, seleccionó el team que actuará por la Federación Argentina en el año 1914.

Los colores que defenderá este club serán verde y colorado.

El team será como sigue:

Pedro Molina: Enrique Merejjetti y Domingo Delelis; Francisco Oliveri, Rodolfo Ramos y Darío Mollari; Juan Aranchol (cap.), Pedro Loza, Alejandro Beherán, Ceeario Berrini y César Guidi.

Suplentes: Emilio Maggiolo, Andrés Fondevila, Mesías y Francisco Aldacour.

Inglaterra A v. Inglaterra B

Este match de práctica se jugó el domingo en Liniers. Al llamdo del referee señor José Aveno, se alistaron los teams, compuestos de este modo:

Team A: Frecero; Raciopi (cap.) y Barroso; Repeto, Carranza y Zacheo; Bono, Pinchiroli, Lista, Pinchiroli y Collers.

Team B: Consorti; Tonarell y Landoni; Bianchi, Viteli y Lagazio; Mónica, Landoni, Masoti y Barreiro.

Triunfó el team A por 2 goals a 1.

F. C. Inglaterra

El miércoles 7 del corriente, a las 8 de la noche, se llevará a cabo la asamblea suspendída últimamente, en el local que esta institución posee en la calle Tucumán 2216. Ruégase puntual asistencia por tratarse varios asuntos relacionados con la buena marcha de este club.

Club Zapallo Saltarín

Se cita a todos los socios a la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 7 de enero, a las 8.30 p. m., en su local social.

Club Germinal

Se cita a todos los socios de este club a concurrir el día 7 del corriente mes, a las 8 p. m., en la secretaría Acha 1248, para tratar asuntos de urgencia. Se ruega puntual asistencia.

Club atlético El Alba

Este club invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes próximo, a las 9 p. m., en la secretaría Lavalleja 836. Se ruega puntual asistencia por ser de mucha importancia los asuntos a tratarse.

Peñarol Argentino — Asamblea extraordinaria

Para el próximo jueves 8 del actual se cita a todos los socios de este progresista club a la gran asamblea extraordinaria que se efectuará en la secretaría social, Constitución 2276, a las 8 de la noche.

Quedan invitados especialmente los señores Maggiolo, Spinelli y Sosa, y la comisión directiva.

Resultados varios

E. de La Plata 2 v. Sol Argentino 1, F. C. Oeste 2 v. Huracán 0, Solís 2 v. Tapiales 1, General Gelgrano de La Plata 2 Kimberley 1, Estudiantes de la Plata 2 v. Solís 1.

Partido amistoso

Hoy se efectuará un partido amistoso entre Argentinos de Quilmes y otro cuadro combinado, en el field de Gimnasia y Esgrima.

Necrología

Ayer fueron inhumados, en el cementerio del Oeste, los restos del que en vida se llamó Luis Paglietini.

Nuestro más sentido pésame a la familia del extinto.

NECROLOGIA

Después de una larga enfermedad falleció anteayer César Castro Zenny, que pertenecía al Centro de la 15a.

El sepelio tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta.

El Centro de la 15a. envía, por intermedio de LA VANGUARDIA, su más sentido pésame a la familia del extinto.

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones telegráficas — Tanto las internas del telégrafo de la nación, como sus conexiones internacionales, funcionan todas con regularidad.

Nueva oficina telegráfica — Desde la fecha prestará servicio público con horario limitado la nueva oficina de telégrafo de la nación, instalada en Los Cocos, localidad situada entre las de La Cumbre y Capilla del Monte, en la provincia de Córdoba.

CORREO

J. S. Afiliado — El canal tiene un largo de 80 kilómetros y un ancho de 48 metros.

Juan de la Calle — Figuran con el domicilio antiguo.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o o.
Un peso nacional vale 0 44 $ oro
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m n.
Un peso oriental vale 2 43 4 $ m/n.
Una libra esterlina vale 11 45 $ m/n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro
Aguila, 10.354 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro
Cóndor chileno, 9 155 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3.16 y 48 7.32.
" Amberes, a 5 11 14.
" Amberes, a 5 11 14
" Alemania, a 4.11 14.
" Italia a 5 01.
" España, a 5 24.
" Francia, a 5.06
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14 850.

Cereales

Entradas ayer: 9 202 bolsas de trigo, 5 188 íd maíz, 277 íd lino, 5 707 ídem avena 192 íd nabo, 70 íd cebada, 220 ídem centeno 261 íd trig... 314 ídem alpiste 1 078 fardos pasto [illegible].

Ventas de ayer

Trigo barletta — 207 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.30, 400 íd. íd. a 8.20, 140 íd. Once a 8.20, 100 íd. íd. a 8.20, 620 íd. íd. a 8.20, 390 íd. íd. a 8.20, 170 íd. íd. a 8.20, 140 íd. íd. a 8.10, 700 ídem íd. a 7.85.

Trigo ruso — 427 bolsas en Once a pesos 8.30, 348 íd. Central a 8.20, 489 ídem Once a 8.15, 380 íd. Buenos Aires a 8, 500 íd. íd. a 8, 650 íd. Once a 7.80, 337 íd. Buenos Aires a 7.50, 385 ídem Once a 7.20, 200 íd. íd. a 7.20.

Trigo varias clases — 600 bolsas en Once a pesos 8.10, 1.000 íd. íd. a 7.90, 100 íd. íd. a 7.90, 327 íd. íd. a 7.90, 100 ídem íd. a 7.80, 438 íd. íd. a 7.60, 45 ídem íd. a 7.50, 190 íd. íd. a 7.40, 190 ídem íd. a 7.40, 40 íd. íd. a 7.40, 200 ídem d. a 7.35.

Cebada — 160 bolsas en Once a pesos 4.80, 320 íd. íd. a 4.60, 430 íd. íd. a 4.30.

Lino — 100 bolsas en Sola a pesos 11.20, 50 íd. íd. a 7.

Triguillo — 505 bolsas en Once a pesos 5.30.

Alpiste — 243 bolsas en Central a pesos 11.50, 150 íd. Dársena a 13.

Maíz amarillo — 150 bolsas en Brian a pesos 5.15, 350 íd. Once a 5.07 1|2, 300 íd. íd. a 5.05, 335 íd. Brian a 5, 249 ídem íd. a 5, 600 íd. Once a 5, 352 ídem ídem a 5, 100 íd. íd. a 5, 57 íd. Buenos Aires a 4.85, 383 íd. Once a 4.80, 320 ídem Buenos Aires a 4.60, 320 íd. Once a 4.60, 370 íd. íd. a 4.60, 460 íd. íd. a 4.70, 210 íd. íd. a 4.60 430 íd. íd. a 4.30.

Maíz morocho — 133 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.20.

Maíz colorado — 100 bolsas en Once a pesos 5.30, 760 íd. íd. a 5.20.

Avena — 302 bolsas en Sola a pesos 5.80, 578 íd. Once a 5.40, 400 íd. íd. a 5.40, 395 íd. Sola a 5.50, 552 íd. íd. a 5.40, 383 íd. íd. a 5.40, 425 íd. íd. a 5.30, 536 íd. íd. a 5.30, 500 íd. Once a 5.30, 200 íd. íd. a 5.20, 162 íd. íd. a 5.20, 400 ídem Buenos Aires a 5.20, 100 íd. íd. a 5.20, 120 íd. Once a 5.10, 387 íd. íd. a 5.10, 475 íd. íd. a 5, 1.050 íd. Haedo a 4.75, 412 íd. Once a 4.80, 137 íd. íd. a 4.60, 415 íd. Buenos Aires a 4.60, 483 ídem Once a 4.60, 425 íd. íd. a 4.50, 550 ídem Haedo a 4.20.

Bolsa

Las operaciones bursátiles se reanudaron con relativa actividad para el renglón de las cédulas y títulos oficiales, habiéndose negociado en unas y otros a precios firmes y con algunos repuntes.

En las acciones la paralización fué acentuada, notándose la plaza a la expectativa de las conclusiones en que será cerrada mañana la liquidación de diciembre.

La Cédula Argentina cerró con alza de 50 centavos, a 93.80.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 39.050 a 93.40, 90.000 a 93.30, 21.800 a 93.20, 161.000 a 93.30, 60.000 a 93.40; total, 311.850. Id. enero 7: 120.000 a 93.30, 120.000 a 93 40; total, 240.000. Id. fin de mes: 20.000 a 93.90.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 1.000 a 91.50.

Deuda Buenos Aires, 6 o o (3a serie), al contado: 7.000 a 88.50, 3 600 a 88 80; total, 10.600.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 8 000 a 93.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1.300 a 80.50, 32 300 a 80, 4.000 a 80.30; total, 37.600.

Catalinas (oro), al contado: 100 a 8 10. Id. fin de mes: 100 a 8 10.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 7: 56.500 a 93 60, 21 000 a 93 70, 27 500 a 93 50; total, 105 000.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), enero 7: 58 300 a 80 30, 10 000 a 80; total, 68 300.

Catalinas (oro) fin de mes: 200 a 8 20.

Mercado Central de Frutos (oro), enero 7: 120 a 78

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos

Mercado Central de Frutos, Banco El Hogar Argentino, Gath y Chaves, La Mendieta, Guillermo Padilla Ltda., Anglo-Argentina de Electricidad, The Smithfield, Sociedad Argentina de Edificación, La Mundial (seguros), La Negra, La Blanca y Banco Industrial Argentino.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Banco de Italia y Río de la Plata, Banco de la República del Paraguay, Azucarera Argentina, Estancias y Potreros de Chavarría, Banco del Comercio, La Unión (talleres y fundición), Banco de Castilla, Colonia Alvear, La Previsora (seguros), Compañía de Muebles Thompson, Banco de la Provincia, Electricidad de la Provincia, Nuevo Banco Italiano, Deuda de la provincia de Santa Fe de 1886, Sociedad Argentina de Edificación, Banco Mercantil del Paraguay, La Ibero-Platense, Club Mar del Plata y Banco de Buenos Aires.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero: 700 toneladas a 11.75, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 161 vagones con los siguientes rutos:

362.812 kilos de lana, 2.339 atados de cueros lanares, 4.638 cueros vacunos, 527 cueros de potro, 74 bultos de cerdas, 34 cascos de grasa y 28 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Antonio Arzeno, Juan Lalor, Bellocq e Hita, Cucullu y Cavo, Tomás Devoto y Cía., Murature Díaz y Cía., Palacios hermanos, Méndez hermanos y Cía., Santamarina e hijos, M. Iraizoz, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Mathieu y Cía., Wallace y Cía., Dodds y Ramsay, C. O. Penin y Cía., Gabino Rodríguez, M. Parera Martí, Picqué Napp y Cía., Alonso y Blaquier, Ayarragaray Schindler y Gowland, Córdoba y Dóriga, Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, José E. Genta e hijo, Chapar y Cía. Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 20.000 kilos a pesos 9.40, 6.000 a 9.20, 12.000 a 9.20, 15.000 a 9, 16.000 a 8.80, 12.000 a 8.70, 8.000 a 8.60, 10.000 a 8.50, 11.000 a 8.40, 17.000 a 8.30, 150.000 a 8.20, 10.000 a 8, 3.000 a 7.80, 2.000 a 7.50.

Mediana: 2.000 kilos a pesos 10.20, 4.000 a 10, 3.000 a 9.60, 22.000 a 9.50, 3.000 a 9.20, 1.000 a 7.50.

Cruza fina: 20.000 kilos a pesos 10.20, E. Ríos; 3.000 a 10, 4.000 a 9.80, 2.000 a 9.50, 3.000 a 9.20, 2.000 a 9, 1.000 a 8.50.

Lana fina: 4.000 kilos a pesos 8, 3.000 a 7.50, 5 000 a 7.20, 2.000 a 6.50, 1.000 a 6.

Borregas: 4.000 kilos a pesos 10, Entre Ríos; 5.000 a 10, gruesa; 8.000 a 9.80, 7.000 a 9.70, 6.000 a 9.60, 10.000 a 9.50, 7.000 a 9.40, 4.000 a 9.30, 12.000 a 9.20, 5.000 a 9, 2.000 a 8.50.

Pieles lanares, estación consumo — 1.200 kilos a pesos 0.93, 1.800 a 0.92, 1.700 a 0.91, 6 100 a 0.90, 1.000 a 0.89, 2.000 a 0 88, 2 400 a 0 87, 2.500 a 0.86, 1.800 a 0.85, 1 500 a 0.84, 1.000 a 0.83, 800 a 0.82, 1 000 a 0.80.

Corderitos — 100 docenas a pesos 2.90, 170 a 2 80, 100 a 2.70, 60 a 2.60.

Mortecino — 1.600 kilos a pesos 0.73, 1.900 a 0.72, 1 800 a 0.71, 7.400 a 0.70, 1.200 a 0.69, 2.000 a 0.68, 2.500 a 0.67, 2.200 a 0.66, 1.400 a 0.65, 1.000 a 0.64, 1 000 a 0 63, 700 a 0 62, 600 a 0.60.

Vacunos — 300 cueros a pesos 15.60, 400 a 15 50, 800 a 15 40, 700 a 15.30, 600 a 15.20, 200 a 15 10, 600 a 15, 100 a 14 90, 300 a 14.80, 200 a 14.70, 250 a 14.60, 100 a 14.50.

Becerros — 100 cueros a pesos 14, 450 a 13.80, 500 a 13 50.

Nonatos — 120 cueros a pesos 18, 300 a 12.80, 230 a 12.50.

Potros, al barrer — 50 cueros a pesos 7, 60 a 6.80, 120 a 6.50, 240 a 6.40, 100 a 6, 40 a 5.50.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14, 500 a 13 80, 400 a 13 60, 700 a 13 50, 2 500 a 13 20, 700 a 13, 400 a 12 80, 400 a 12 50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Byron	6	Nueva York
Blucher	6	Hamburgo
Barcelona	7	Barcelona
D. di Génova	7	Génova
Valdivia	8	Marsella
H. Warrior	9	Londres
Oriana	10	Callao (Mo.)
Avón	10	Southampton
Luisiana	10	Génova
P. Mitre	10	P. del Sur
León XIII	10	Bilbao
Demerara	13	Liverpool
Toscana	13	Nápoles
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilaño	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Pampa	6	Marsella
Giessen	6	Bremen
La Gascogne	7	Burdeos
Italia	7	Génova
Vestris	8	Nueva York
Argentino	8	P. Arenas
Cap Ortegal	8	Hamburgo
Hollandia	9	Amsterdam
Ti di Savoia	9	Génova
H. Loch	9	Londres
Re Vittorio	10	Génova
Alice	10	Trieste
Oriana	10	Liverpool (Mo.)
Mendoza	12	P. del Sur
Desna	12	Liverpool
Avellaneda	13	P. del Sur
C. di Milano	14	Génova
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo.)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm 1	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

BANCOS

Vapores

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cureo, secretario.

v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. v. 4|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 25|1 1914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO ó MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores 2600 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses Cajeras y empleados, dos meses Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v 30|3|1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2396 Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre —

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 1 a 3 y 7 a 8 p m — U T 3817, Libertad

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p m. — Suipacha 752

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1050. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 535, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 [illegible], Billinghurst 1059

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano den[illegible]

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288, Horas de consulta de 5 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 159, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479. Avenida

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilan - 752, Capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc, con garantía — Vicente Martinez, Gorriti 1859. — Unión Telefónica 155, V. Crespo

José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España
Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustizia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese" "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo
Diríjase la correspondencia a JOSE MOMO, Mejico 2072
NOTA —Pago adelantado.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2460

Buenos Aires, Miércoles 7 de Enero de 1914

Red. y Adm.: Reconquista 675

La crisis ministerial francesa

En el momento en que escribo, se ha constituido un nuevo ministerio, en substitución del gabinete Barthou, dimisionario. Para sacar adelante con éxito el proyecto de empréstito de 1300 millones, el señor Barthou quería que la cámara acordase que en caso alguno la renta francesa sería gravada por un impuesto. La cámara ha querido guardar su libertad, y ha devuelto la carga al señor Barthou. El nuevo gabinete está presidido por Doumergue y figuran en él Caillaux y muchos de sus amigos del partido radical y radical-socialista, con alguno que otro moderado.

La gravedad de la crisis — Los tres años

Pero los antecedentes de la crisis que acaba de resolverse revelan, a nuestro entender, una situación política grave en la cual, y no sin pena, el país entero participa.

El ministerio Barthou era el ministerio de los tres años.

Cuando fué proclamado en la cámara el resultado de la votación, cuando se vió que estaba en minoría, nuestro viejo jefe, nuestro venerado compañero, Eduardo Vaillant, con su voz clara y singular, que se hace oír sobre todas las voces en medio de los mayores tumultos, y en el tono con que suele decir a la cámara burguesa las cosas más duras, las más revolucionarias, exclamó alegremente y con ardor: "¡Abajo los tres años!"

Los radicales, que acababan de constituir con nosotros la mayoría, se quedaron estupefactos. Por un momento suspendieron sus ruidosos aplausos. Pero el tono arrogante de Barthou contestando a nuestro amigo con el grito de "¡Viva Francia!", y la voluntad de identificarse con el país en el momento en que su política se derrumbaba, reanimó los entusiasmos y se retiró el gobierno en medio de las manifestaciones hostiles de la izquierda. La verdad es que si hoy existe en Francia vida política activa, si los diputados sintieron latir de ellos sus partidos en acción, deben hoy realizarse un [illegible] completo, real, de política [illegible] de la ruta progresiva a la ley de los tres años, como en el congreso de Pau anunciaron los radicales. Des[illegible] debiera ser inaugurada la política financiera que hiciera pesar sobre las clases poseedoras las cargas nuevas del militarismo y el [illegible]. Y, sin embargo, nadie se [illegible] de modo alguno al ver que el señor Poincaré llamaba al señor, para encargarle de formar [illegible] a otra persona cualquiera que el señor Caillaux.

El poder personal — Incidencias de la crisis

En virtud de las tradiciones políticas, era el señor Caillaux, único jefe, el señor Caillaux, autor principal de la caída del gobierno, quien debía ser encargado de suceder a Barthou. Y sólo en el caso de que [illegible] logrado formar un gabinete [illegible] permitido al presidente de la república llamar a otro político.

Ahora bien, el señor Poincaré [illegible] después de haber [illegible] con el señor Caillaux, [illegible] al señor Ribot [illegible] y a Juan [illegible] a constituir un gabinete [illegible] de unión republicana, [illegible] [illegible] radicales avan[illegible] Caillaux y los re[illegible] amigos de [illegible] y Briand. Esta actitud del [illegible] de la república ha pa[illegible] extraña y ha sorprendido no [illegible]. Por la explicación se obtiene [illegible]. Los señores Briand y [illegible] batallas por los tres [illegible] de país, como gobernantes ob[illegible] del señor Poin[illegible] [illegible] de la candidatura [illegible] prolongó [illegible] momento llamado [illegible].

[illegible] apaciguación", de [illegible] bonachona, de [illegible] del [illegible].

hubiera ganado en prestigio y respeto.

Los radicales se imponen

Más bien al contrario, habiéndose visto obligados los señores Ribot y Dupuy, luego de algunas gestiones infructuosas, a declinar la misión de formar gabinete, preciso fué reclamar al señor Doumergue, senador del Gard. Y el señor Doumergue pasa por ser conciliante entre los radicales, por ser simpático, buena persona y tiene hasta el mérito de haber formado parte del primer ministerio del señor Briand; pero todo esto no obsta para que ande mezclado en los esfuerzos de reconstitución de un partido radical sólido; no obsta para que esté ligado con lazos estrechos al comité ejecutivo de la calle de Valois, ni para que haya constituido una combinación poco menos que homogénea de izquierda republicana.

Por lo demás, el propio señor Caillaux se hace cargo de la cartera de hacienda. Sus más íntimos amigos, los señores Renoult, Raynaud, Malvy, forman parte del gabinete. El ponente de la comisión, Noulens, que fué uno de los más firmes e irreductibles adversarios de la situación Barthou, ha recibido la cartera de guerra.

Poincaré derrotado

No es solamente la caída de Barthou lo que nos ocupa. Es la caída de Briand también. Es la derrota casi personal del señor Poincaré. La reacción clerical, que lo ha elevado y ayudado, proclama insolentemente que tiene por cierto que ningún ministerio Caillaux será posible dentro del actual septenario. El presidente de la república está, imprudentemente, al descubierto. Los nuevos ministros pueden bien aparecer como adversarios del presidente de la república. Pueden querer oponer su política a la suya. Necesaria será mucha habilidad, mucho tacto, ante ciertos ataques de los radicales que no forman parte del gabinete, como el señor Clemenceau, para que el presidente de la república aparezca tal como la constitución lo quiere, quedar por encima de las luchas de partidos.

Pero, cosa extraña, los jefes radicales no han denunciado desde el primer día, con la debida violencia, la política personal del señor Poincaré. Se han contentado con hacer fracasar, por medio de la negativa a la colaboración, la combinación que armaban Ribot o Dupuy. Lo que quiere decir que no sienten de ellos las fuerzas de opinión [illegible] que tienen necesidad para realizar una política de acción republicana vigorosa.

Cierto que durante los últimos meses han hecho los radicales un esfuerzo de los más interesantes. En el congreso de Pau han decidido darse una organización semejante a la del partido socialista. Han constituido en la cámara un grupo único, y ya en la batalla contra el gobierno Barthou, y por su acción durante la crisis, han manifestado toda la fuerza nueva y sana que les presta esta organización de partido.

Pero todavía no han logrado remontar la corriente de opinión que creó en otro tiempo el señor Briand, que Barthou ha sabido entretener y que se vió simbolizada en la elección de Poincaré. La fuerza del gabinete Barthou se afirmó por el hecho mismo de que tenía que resolver problemas de un interés nacional evidente.

Si es verdad que hubo, al anuncio de los armamentos alemanes, una campaña de prensa bastante para desencadenar el pánico e inquietudes artificiales de opinión pública, no es menos cierto, y nosotros lo hemos dicho siempre, que Francia debía buscar, dado el estado actual de Europa, un sistema militar que conciliase las necesidades de la defensa y la política democrática y pacífica que le corresponde.

Y no era, evidentemente, por la ley de tres años, por el acuartelamiento del pueblo, cómo el problema debía ser resuelto.

Pero el ministerio que se hallaba en el poder en el momento en que este problema necesitaba ser resuelto, tenía, por esto mismo, un crédito singular, y muy sinceramente muchos diputados timoratos entendían que no era necesario abrir una crisis frente de semejantes problemas. De aquí ciertas dudas de que se resienten todavía los mismos radicales.

La obra de Briand o la descomposición de los partidos

Pero, además, la obra de descomposición de los partidos perseguida [illegible] señor Briand ha [illegible] sus [illegible].

Han vuelto "apaciguados", a sus tiendas. Y los radicales se preguntan hoy si tendrán detrás de ellos fuerzas bastantes, si habrá en el país un movimiento democrático lo bastante ardiente para prestar confianza a los elementos moderados de su partido y para incitarles a unirse al gobierno nuevo.

Tal es el problema. En cuanto a nosotros, sólo una solución vemos: si el ministerio radical quiere vivir, si quiere, sobre todo, no perder la extrema izquierda, esto es, el partido socialista, la fuerza de apoyo que puede prestarle, y le es hoy casi indispensable; si quiere despertar en la nación a las masas democráticas aletargadas, menester es que no se deje intimidar ni se muestre tímido, preciso es que no vele o "disuelva" las cuestiones: es necesario que haga frente a las dificultades.

Cómo ha de vivir el gabinete radical

Hace algún tiempo, durante la presente legislatura, cuando después de la huelga de ferroviarios se hundió el segundo gabinete Briand, cuando el señor Monis subió a la presidencia del gobierno, los radicales, alentados y empujados por el señor Berteaux, parecieron haber comprendido la necesidad de esta política.

Pero al morir el señor Berteaux, y después de la caída del señor Monis, cuando el señor Caillaux constituyó su gabinete, no sintió que debía reanimar en el país una opinión republicana audaz, no advirtió todo el valor de una política de acción, se malquistó con los socialistas, y favoreció, sin pensarlo, el acceso al poder del señor Poincaré y la política que debía conducir a los tres años.

Preciso es que hoy no cometa la misma falta. Sin constituir el bloque, sin entrar en una alianza estrecha y prematura con el partido radical, nuestro partido defenderá toda la política de la izquierda que sea un poco audaz.

Continuará nuestro partido su lucha por la nueva organización de la nación armada, por la justicia fiscal, por las reformas sociales: ayudará a cerrarle el paso a la reacción. Pero se alejará de cualquier ministerio que, radical de nombre, no tenga el ánimo para acometer una política clara y reformadora. Y bien parece, por lo demás, al leer los primeros artículos de la prensa de la derecha acerca del ministerio, que lo provoca y obliga a una actitud de batalla. Pero al mismo tiempo, la situación del presidente de la república para hacerse muy difícil.

Y es posible que Francia, por una vez más, se halle en vísperas de una crisis política grave.

Albert THOMAS.

París, diciembre 1913

REDACCION

A TRABAJAR

Pasado el "intermezzo" del año nuevo y de las fiestas que lo preceden y suceden, es indispensable que los socialistas volvamos cuanto antes a la activa, metódica y disciplinada labor de propaganda y agitación.

Estamos a dos meses de las elecciones generales para la renovación de la mitad de la cámara de diputados. Con la nueva ley electoral, cuya principal causa es el voto secreto, y con las nuevas prácticas políticas que empezaron a difundirse en [illegible] país la hace hoy posible no sólo en la capital federal, sino en todo el interior de la república, sobre todo en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Ciertamente, la gran batalla se librará en la capital. Los conservadores de toda marca y pelo, ante el inminente y casi indiscutible triunfo del Partido Socialista en las próximas elecciones de marzo en la capital, intensifican sus trabajos políticos, constituyendo infinidad de comités, clubs, círculos, grupos y partidos. Las denominaciones se multiplican. Son constitucionales, cívicos, radicales, seudoliberales, demócrata-cristianos, independientes, etc., etc. Pero todas estas distintas y pomposas etiquetas rotulan el mismo contenido antisocialista. Son los mismos frailes con distintas alforjas, y el pueblo los conoce demasiado. Sus propósitos son de embrollar y desorientar a la opinión pública, y así piensan pescar en el río que ellos creen revolver.

Los socialistas metropolitanos, si bien conscientes de su fuerza y fuertes de su conciencia, no han de descuidar al enemigo audaz y solapado en sus maniobras antisocialistas. Hay que vigilarlo de cerca, espiando todos sus movimientos y desbaratar sus tramoyas electorales.

Pero más que esto, hay que intensificar nuestra propia propaganda, multiplicando al infinito nuestros poderosos medios de agitación.

Para los socialistas, una campaña electoral es una brillante oportunidad para propagar y difundir en el seno del pueblo todo nuestro programa mínimo y máximo, desde la simple y urgente reforma que sirve para elevar el nivel actual de vida de la clase trabajadora, hasta las más grandiosas y trascendentales conquistas del porvenir. Es en las campañas electorales y cuando el ambiente politicosocial se caldea, cuando grandes muchedumbres nos escuchan y nos siguen; y nunca mejor que esta oportunidad para decir al pueblo todo nuestro pensamiento en materia económica, política y religiosa.

Y aun si no lo hubiéramos querido, a ello nos empujan nuestros adversarios. Son ellos los que nos plantean los grandes problemas sociales sobre la patria, la familia, la propiedad y la religión, y los socialistas estamos dispuestos a discutir ampliamente estas cuestiones trascendentales, sin descuidar ni desdeñar, por supuesto, todos los problemas concretos de la lucha diaria.

En la actual campaña electoral, la difusión de nuestras ideas y sentimientos debe alcanzar un grado máximo. Ningún elector ha de votar por los socialistas sin saber por qué y por quiénes vota. Y estamos seguros de que los Centros Socialistas, en su espontánea e inteligente labor, sabrán realizar este programa de agitación electoral, que debe ser un alto exponente de educación política y de cultura democrática.

Pero no basta que la batalla se entable solamente en la capital. Es urgente, de toda urgencia, que los socialistas de toda la república vayan a la lucha. Aun en aquellas partes donde no exista ninguna probabilidad aparente de éxito, pero donde haya un núcleo socialista, no deben abstenerse ni votar en blanco, sino ir con plataforma y candidatos propios, en la seguridad absoluta de que así contribuirán a la educación política del pueblo.

En Buenos Aires, en Santa Fe y en Córdoba, los socialistas deben librar en el deseo de triunfar. Las condiciones técnicoeconómicas, políticas y sociales de estas provincias permiten esperar un desarrollo rápido de nuestro partido. Todo depende de la actividad e inteligencia que en la campaña electoral ellos sepan desarrollar.

Frente a todas las facciones y fracciones de la política conservadora y reaccionaria, debemos oponer en todo el país la nueva política del Partido Socialista. Debemos salir de los límites de la capital y extender nuestra fecunda acción sobre el escenario de toda la república.

El tiempo apremia y es indispensable intensificar el trabajo. ¡Manos a la obra y a trabajar!

PROCEDIMIENTOS RADICALES

Hemos sostenido siempre que los titulados radicales no son más que resabios de la vieja política, con exterioridades propias, que han usado y usan procedimientos fraudulentos, y cuyos jefes no escapan, por cierto, a todos los vicios de las oligarquías criollas. De más está decir, por consiguiente, que su oratoria de propaganda, vacía y falta de sentido, tiene en las palabras "inmolaciones", "reivindicaciones", "pureza de sufragio", "moralidad administrativa", tan comunes en su léxico, el cebo especial para los incautos propicios a la pirotecnia de las frases revolucionarias.

Desde que el gobierno radical de Santa Fe inició su administración, no ha habido nada que lo diferenciase de los otros gobiernos oligárquicos. Por el contrario, ha habido una semejanza admirable de procedimientos. Y no es esta una vana afirmación; hay pruebas suficientes para justificar nuestro aserto.

Poco tiempo después de iniciado el levantamiento del padrón militar de Santa Fe, el doctor Lisandro de la Torre, presidente de la Liga del Sur, formuló una grave denuncia ante el ministerio de guerra.

Según manifestaciones de la persona aludida, en jurisdicción de las oficinas de Rufino, Diego de Alvear, Maggiolo, Godoy y otras, habían sido enrolados ciudadanos residentes en otras provincias.

En su editorial de ayer "La Capital", del Rosario, dice:

"A su debido tiempo denunciamos que el padrón militar con que triunfó el partido radical en Santa Fe adolecía de graves irregularidades, calculándose en no menos de tres mil los inscritos falsos que en él figuraban, y que por medios capciosos se hicieron valer como electores de verdad.

Alguien pudo atribuir nuestras denuncias a exceso de partidismo, pero teníamos, si no las pruebas en la mano, por que ello no era posible, al la evidencia moral de lo que afirmábamos.

Asimismo, supimos respetar la victoria del radicalismo, aunque tan discutible, diferenciándonos en eso de la conducta de dicha agrupación, que en todas partes donde ha sido derrotada ha atribuído su fracaso a fraudes que no han existido.

Hoy los hechos, particularmente en lo que se refiere al Rosario, se están aclarando en todos sus detalles.

Los fiscales de la Liga del Sur, encargados de depurar el padrón militar, que es el mismo de las elecciones del 31 de marzo, que dió el gobierno que hoy padece Santa Fe con las ampliaciones de la nueva inscripción, van con los recorridos de puerta en puerta, habiendo hasta la fecha constatado 1500 inscriptos imaginarios, cuyos domicilios no existen, pues la numeración de sus casas es imaginaria también, corresponde a plazas públicas, a sitios baldíos, y hasta al río Paraná.

Así, ¿cómo no se van a ganar elecciones en el Rosario, dando al país la inesperada sorpresa de un triunfo a todas luces imposible, como luego se ha constatado por los últimos comicios a base de padrones realmente saneados?

Las denuncias formuladas han sido confirmadas por las indagaciones hechas por el fiscal federal del Rosario.

Una de las primeras diligencias del juzgado a cargo del doctor Puccio y Baca fué la ratificación del doctor Lisandro de la Torre, ya llenada en el acto en formalidad, y de conformidad con lo solicitado por el denunciante, se pidió la remisión "ad effectum videndi" del sumario administrativo, o de una copia de éste, levantado por el jefe de instrucción comandante Urtubey, por orden del ministerio de guerra, cuando se presentó la denuncia, base del proceso.

En el desarrollo y tramitación de la causa, que llegó a formar un voluminoso expediente, así como de las numerosas indagaciones practicadas, quedó demostrado no sólo la verdad de la denuncia, sino también los procedimientos empleados para burlar la ley y enrolar ciudadanos no residentes en las respectivas localidades, ni aun en la provincia de Santa Fe.

Estos hechos se cometían por empleados públicos y particulares, mediante la expedición de certificados de domicilio falsos para la obtención de votos ilegales en las elecciones que en esa época estaban próximas a realizarse, y se llevaban a cabo, según lo expresó la acusación fiscal, sin reparar que con ello se introducía el desorden y se adulteraban los registros militares, base de la defensa del país."

Este patriotismo de los radicales de Santa Fe, enrolando ciudadanos residentes en las provincias de Córdoba y Buenos Aires, podrá haber servido de ejemplo a los radicales de la capital enrolando ciudadanos residentes en los pueblos circunvecinos.

¿Podrá ahora el señor Araya decir que estas denuncias, confirmadas, del doctor de la Torre también son falsas?

Los ciudadanos de la capital federal deben estar alerta para desbaratar planes y procedimientos de esos falsos patriotas que ocultan sus procedimientos tortuosos bajo la magnitud de los símbolos.

La asamblea legislativa de La Plata

INICIACIÓN DEL ESCRUTINIO

Los escrúpulos de los diputados y senadores ugartistas — Los fiscales socialistas se retiran del acto — El doctor José Arce dirige el escrutinio — Incidentes y detalles de la sesión.

Con la iniciación del escrutinio de las elecciones realizadas el 7 de diciembre, se consuma el último acto de la vergonzosa comedia que tendrá como epílogo final la consagración fraudulenta del jefe de la gran oligarquía bonaerense, señor Marcelino Ugarte, como gobernador para el período 1914-1918.

Cualquier extranjero que ayer asistiera a la asamblea legislativa sin tener mayores antecedentes de los prolegómenos y del desenvolvimiento de todo el proceso electoral, creería asistir al acto más serio y legal del mundo.

Era verdaderamente conmovedor ver los pujos legalistas de los senadores y diputados conservadores que discutían seriamente o fingían hacerlo, hasta los detalles más insignificantes de la apertura de las urnas, comprobación de las firmas y recuento de los votos.

Nada más indigno que toda esa farsa de un régimen que atropella los derechos más sagrados de la democracia y que se ahoga en un artículo del reglamento.

Obligados por la actitud viril y resuelta de los fiscales socialistas a deliberar sobre asuntos de fondo relativos a la elección, bien pronto tiraron, como un estorbo inútil, toda esa ficción y se revelaron dignos siervos de su amo, que, representado por el doctor Arce, dirigía toda la maniobra del escrutinio.

He aquí la crónica de la sesión de ayer.

Discusión del reglamento

Se inicia la sesión dándose lectura a un proyecto de reglamento formulado por el presidente, señor Sarrat, primorosamente impreso, descontándose de antemano su aprobación.

El diputado Bello propuso algunas enmiendas que fueron desestimadas, aceptándose, en cambio, por la misma mayoría que había rechazado aquéllas, las propuestas por los diputados Jofré y Barros, ampliando la primera el número de miembros de la comisión de escrutinio a 26, en lugar de 25 que proponía el reglamento, y disponiendo la segunda que las cantidades que se perciban por concepto de multas a los inasistentes pasen al fondo de la dirección general de escuelas.

Todos los demás artículos del reglamento fueron aprobados sin observaciones.

En las distintas votaciones ha podido apreciarse la perfecta disciplina de la mayoría ugartista, que, según las inspiraciones de sus jefes, acepta o rechaza, con unanimidad admirable, las mociones presentadas.

Nombramiento de la comisión de escrutinio

De acuerdo con el reglamento que acababa de ser sancionado, el presidente procedió a designar una comisión escrutadora compuesta de 10 senadores y 15 diputados, quienes designaron para desempeñar la presidencia y secretaría a los señores diputados Jofré y Olasso, respectivamente.

Acto seguido se invitó a los fiscales a presentar las credenciales que acreditaran sus poderes, y, una vez reconocidos los designados por los partidos socialista, principista y conservador únicos presentes al acto, se inició la tarea del escrutinio. Nuestro partido estaba representado por los ciudadanos Pascali, de Vicente, Adolfo Dickman, J. Oddone y C. Brunatti.

El escrutinio

Apenas incorporados los fiscales del socialista, ciudadano A. Dickmann hizo constar ante la presidencia que al darse lectura de los antecedentes electorales y gestiones de los partidos, se había omitido de las formuladas por el partido que representaba, en que se dejaba sin efecto la anterior solicitud de permitir la fiscalización del acto de recibir y guardar las urnas en vista

MOVIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS EN LOS BANCOS DE BUENOS AIRES

Bancos	Depósitos el 31-3-13	Depósitos el 30-9-13	Depósitos el 30-10-13	Depósitos el 30-11-13	Encaje en efectivo para responder a sus depósitos el 30-11-13	Porcentaje de encaje en relación a los depósitos	Aumento de depósitos entre el 31-3-13 y 30-11-13	Disminución de depósitos entre el 31-3-13 y 30-11-13
Alemán Transatlántico	61 311 000	57 342 000	57 073 000	53.499.000	20.959.000	35.8 o/o		2 512 000
Anglo Sud Americano	13 304 000	14 000.000	15 295 000	15.764.000	6.674.000	42 3 o/o	2.460 000	
Británico de la America del Sud	55 723 000	54 495 000	54 184.000	55 140.000	22 540.000	40 8 o/o		583 000
Castilla y Río de la Plata	1.539 000	1 411 000	1 322 000	1 299.000	677.000	52 1 o/o		240 000
Comercio	5 745 000	4.358 000	3 943 000	3 622 000	746 000	20.5 o/o		2,123 000
Comercial Italiano	11 441 000	11 457 000	11 228 000	11.227 000	3.622.000	32 4 o/o		214 000
España y America	862 000	792 000	792 000	729 000	468 000	64 1 o/o		133 000
Español del Río de la Plata	228.912 000	205 16[illegible] 000	206 927.000	204 454.000	57.403.000	28 o/o		24.458 000
Frances é Italiano	5.018 000	4 460.000	4 544 000	4 297.000	2 861 000	88.3 o/o		721.000
Frances y Río de la Plata	87.844.000	82 974.000	81 240.000	79.992.000	25.743.000	31 6 o/o		7.852 000
Galicia y Buenos Aires	28.504.000	15.495.000	14 257 000	13.540.000	3.163.000	23 3 o/o		14.964 000
Germánico de la America del Sud	18.436.000	20 173 000	19.026.000	22 819.000	7.352.000	32 2 o/o	4 383.000	
Italia y Río de la Plata	103.079.000	100.394 000	93 595 000	98 191.000	18.810.000	19 1 o/o		4.888 000
Londres y Brasil	18.305 000	16 927 000	17 529 000	17.549 000	7.198.000	41. o/o		756 000
Londres y Río de la Plata	162 893.000	158 086.000	159 453 000	159 897.000	72.729 000	45 5 o/o		3,086 000
Nación Argentina	525.587.000	567 965 000	547 571 000	551 146.000	288.766 000	52 o/o	25 559 000	
Nuevo Italiano	41.456.000	40.413 000	40 290 000	40 101 000	11.120.000	27.7 o/o		1 355 000
Popular Argentino	22.234.000	20 425.000	21.292.000	22 513 000	9 342.000	41 3 o/o	279 000	
Provincia de Buenos Aires	148.295.000	126 530.000	132 677 000	130 775 000	30 144 000	23 o/o		17 520 000
Suizo Sud Americano	Nuevo	3 133 000	2.[illegible] 000	3 262 000	4 307 000	132 o/o	3 262 [illegible]	
Hispano Americano	Nuevo	Nuevo	582 [illegible]	575 000	26 [illegible]	[illegible] o/o	575 000	
		1 495 281 000		1 4[illegible]5 281 000			36 538 000	81 7[illegible]
[illegible] entre marzo y noviembre		1[illegible] 207 000				Aumentos varios		[illegible]
	1 [illegible]40 488 000	1 540 488 000				Disminución actual en los 8 meses		4[illegible]

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona:

del fraude cometido en toda la provincia, y no representarle interés alguno la custodia y vigilancia de urnas manifiestamente fraudulentas e ilegales, desvirtuando así la afirmación de haber intervenido su partido en los actos de referencia

El presidente declaró que la omisión se debía tan sólo a un "olvido involuntario" y que quedaría constancia de la protesta formulada

Luego la comisión y los fiscales se dirigieron al local donde estaban encerradas las urnas, cuya custodia se había confiado a fuerzas del regimiento de guardia cárceles

Rotos los sellos de la puerta de entrada, pudo comprobarse el perfecto orden en que las urnas habían sido depositadas, su clasificación escrupulosa en adecuados y hasta elegantes casilleros, cuidadosamente numerados y rotulados: no hubieran podido exigirse más precauciones ni mayores cuidados si las urnas, en lugar de los productos de la famosa máquina electoral conservadora y los frutos del fraude y la violencia, hubieran contenido una expresión legal y genuina de la soberana voluntad del pueblo.

Los primeros computos

Inicióse el escrutinio, simultáneamente, por los partidos de Campana, General Sarmiento y General Rodríguez Los resultados pueden verse en el cuadro que publicamos aparte

Desde el primer momento pudo comprobarse la enorme diferencia entre el número de ciudadanos que sufragaron en las mesas fiscalizadas por el Partido Socialista y los que aparecían haberlo hecho en las que se dejaron libradas por entero al partido conservador Así, por ejemplo, en las mesas 1, 3, 4 y 5 de Campana, donde hay Centro Socialista constituído, sufragan, respectivamente, 183, 175, 171, 175 y 55 ciudadanos, mientras que en General Rodríguez, donde ningún partido controló la elección fraguada por los oficialistas, aparecen las mesas 1 y 2 con 233 y 238 votos; en General Sarmiento votan, en las 4 primeras mesas, 220, 233, 229 y 261 inscritos, dando promedios de votantes que acusan un desarrollo del civismo no alcanzado ni aun en aquellos países europeos en que las luchas electorales son más reñidas y más consolidada la conciencia del pueblo

"Naturalmente" la mayoría ugartista era abrumadora en estas mesas

Entre los mismos diputados y senadores del oficialismo era voz corriente que al doctor Parodi, en Sarmiento, se le había ido la "mano"

El primer incidente

En una mesa del partido de Campana apareció en la urna un voto más de los anotados en el acta La comisión escrutadora resolvió no computar ese voto dando lugar a una protesta del miembro conspicuo de la oligarquía bonaerense diputado nacional doctor Arce que actuaba en apariencia como simple fiscal del partido conservador, mientras dirigía en realidad, el acto del escrutinio Esto dió lugar a que el fiscal socialista Dickmann explicara nuestra actitud en el escrutinio, declarando que no podía ser nuestro objetivo el control de un acto que podría ser legal en sí pero adolecía de vicios de origen que no le llegarían en ningún caso, más que una triste apariencia de legalidad que no ha de considerarse sancionada por la presencia del Partido Socialista siendo esa la causa de la negativa de los fiscales Dickmann y Rodríguez de Vicente a subscribir los documentos relativos al escrutinio Nuestra presencia responde tan sólo dijo al deseo de acumular mayores y más fehacientes pruebas de los fraudes cometidos La energica y decidida actitud de los fiscales socialistas fue acogida con muestras de aprobación por la barra y por los legisladores independientes

Solicitud de los fiscales socialistas y principistas

Firmes en su propósito de no hacer cuestión del número de votos, sino de los hechos capitales, los representantes socialistas acompañados por los del partido principista, solicitaron del presidente se les permitiera tomar copia de las actas de aquellas mesas que, por el número excesivo de votos que arrojaban, ofrecían serias presunciones de ilegalidad

Este pedido fué concedido por el presidente de la comisión escrutadora, diputado Jofré.

Esta actitud disgustó al doctor Arce, quien esperó la oportunidad cuando la comisión deliberó sobre algunos asuntos e hizo cuestión sobre el punto, oponiéndose terminantemente a que los fiscales socialistas tomaran dato alguno al respecto.

En un discurso largo y bastante hábil, el doctor Arce hizo ver a los legisladores de su partido el peligro que representaba tal concesión, que podría servir, dijo, para violar el secreto del voto y sobre todo como instrumento de persecución a aquellos ciudadanos que hubieran votado en contra de los partidos peticionantes. Apoyó la indicación del doctor Arce el senador Gambier.

Terminada la exposición del doctor Arce, pidieron la palabra los fiscales socialistas, oponiéndose el presidente, doctor Jofré, alegando que no podía hacerse un debate sobre cada punto en discusión y correspondía votar la moción del fiscal conservador.

Ante la insistencia de los delegados socialistas y la protesta de algunos legisladores por esta evidente injusticia, que permitía a un partido lo que se negaba a otro, hubo de conceder la palabra al ciudadano Dickmann, quien comenzó refutando las opiniones de los señores Arce y Gambier sobre violación del secreto del voto.

Significó cuál era la verdadera intención del partido al formular esa solicitud, que no era otra que la de obtener pruebas terminantes sobre la realidad de los votos computados, declaración que formulaba amplia y abiertamente, por cuanto el Partido Socialista pretende tan sólo que se le respete en el uso de un derecho legítimo y no obtener ventajas por sorpresa ni a costa de la ignorancia, de parte del adversario, de sus intenciones.

Contestando la última parte de la exposición del doctor Arce, dijo que era completamente ilusorio el peligro de que el Partido Socialista pudiera ejercer persecuciones contra los que no habían votado su lista, no sólo por repugnar esa manera de proceder, si no por imposibilidad material, ya que no tiene a su servicio a las policías; intendencias y juzgados de paz, que constituían, en Buenos Aires, los instrumentos usuales de las represalias políticas.

Estas declaraciones fueron recibidas con muestras de aprobación por la numerosa barra, que seguía con interés las incidencias del debate.

Continuación del escrutinio

Después de estas incidencias se continuó el escrutinio con las urnas de los partidos de Las Heras, Luján, Las Conchas y Morón. Ha llamado la atención el crecido número de votos socialistas de estas dos últimas localidades.

Terminado con esas urnas, el presidente de la asamblea llamó a sesión para resolver sobre la continuación del escrutinio y las incidencias promovidas durante el mismo.

Expulsión de fiscales socialistas

Iniciada nuevamente la sesión, y después de aprobarse una moción del senador de la Riestra para que la asamblea pasara a cuarto intermedio hasta el sábado, día para el cual cree que la comisión terminará con la tarea del escrutinio, el diputado principista señor Bello trae al debate la cuestión promovida por los fiscales socialistas y principistas. Sostuvo que debía permitírseles que tomaran toda la información, por cuanto esto determinaría el esclarecimietno de la verdadera forma en que se desenvolvió la elección.

Se opusieron a la moción Bello los legisladores Gambier, Márquez y Alfredo Rodríguez. Este último, caudillo y dueño de la famosa situación de San Fernando, imputó al Partido Socialista la intención de perturbar el escrutinio. Bien podían haber tomado esos datos, dijo, por medio de sus fiscales en las mesas receptoras de votos

El ciudadano Dickmann, que estaba cerca de dicho legislador, le interrumpió diciéndole que mal podían haber tomado los fiscales esos datos cuando fueron violentamente echados de los atrios por los oficialistas

Esto dió lugar a que el señor Rodríguez perdiera la serenidad y pidiera al presidente la expulsión de Dickmann, quien la ordenó inmediatamente.

Al poco rato se produjo otro incidente análogo entre el diputado Barros y el ciudadano Rodríguez de Vicente, terminando tambien con la expulsión de éste

Los socialistas se retiran del escrutinio

Ante estos hechos y en vista de haber sido rechazado el pedido formulado, los fiscales socialistas se retiran del escrutinio, entregando a la presidencia la siguiente nota.

"Enero 6 de 1914 — A la presidencia de la asamblea legislativa — La Plata. Los que subscriben, fiscales del Partido Socialista, en vista del procedimiento seguido por la asamblea legislativa expulsando del recinto y de la casa a dos de sus colegas, por causas completamente futiles y en vista tambien de habérseles negado autorización para sacar algunos antecedentes de las actas resuelven retirarse del escrutinio

El doctor Arce y el doctor Jofre trataron de convencer a nuestros fiscales de que no debían retirarse y que les convenía seguir hasta el final del escrutinio. Estos ya nada tenían que realizar en el recinto, e hicieron bien en abandonarlo Los fiscales principistas hicieron causa común con los socialistas, abandonando tambien el escrutinio Tales fueron las incidencias del acto de ayer, que dejan al ugartismo el campo libre para todas sus fechorías

He aquí los cómputos de las urnas escrutadas

CAMPANA

Mesas	Soc	Con	Prin	Blan	Tot
1a	30	97	47	9	123
2a	30	82	54	9	175
3a	28	89	49	5	171
4a	[illegible]	86	46	10	175
5a	11	29	12	3	55
Total	132	383	208	36	759

Gral. RODRIGUEZ

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	—	191	40	2	233
2a.	—	199	36	3	238
Total:	—	390	76	5	471

LAS HERAS

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	—	220	19	—	239
2a.	2	200	20	3	225
3a.	—	97	8	—	105
Total:	2	517	47	3	569

SARMIENTO

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	5	211	3	1	229
2a.	6	216	8	3	233
3a.	3	215	5	6	229
4a.	2	254	3	2	261
5a.	—	81	1	—	82
Total:	16	977	20	12	1025

LAS CONCHAS

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	61	130	13	18	222
2a.	73	110	5	15	203
3a.	69	119	7	13	208
4a.	68	105	5	20	198
5a.	28	53	9	3	93
Total:	299	517	39	69	924

LUJAN

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	2	107	39	8	156
2a.	6	104	51	7	168
3a.	2	87	70	—	159
4a.	6	98	64	—	168
5a.	1	97	57	4	159
6a.	1	92	94	5	192
7a.	5	77	66	7	155
8a.	—	34	23	1	58
Total:	23	696	464	32	1215

MORON

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	38	84	19	36	177
2a.	33	101	13	19	176
3a.	48	75	19	20	164
4a.	42	79	18	34	173
5a.	14	97	11	24	146
6a.	56	67	11	23	157
7a.	24	101	14	11	150
8a.	20	96	10	16	142
Total:	275	660	115	183	1282

Provincialistas, 4 votos.

MERLO

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	11	166	15	7	199
2a.	12	154	16	6	178
3a.	6	95	5	8	114
Total:	29	315	36	21	591

MORENO

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	23	168	45	7	243
2a.	—	73	13	1	87
Total:	26	241	58	8	330

MARCOS PAZ

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	13	199	3	4	219
2a.	8	191	1	10	210
3a.	—	82	2	3	87
Total:	21	472	6	17	306

MERCEDES

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
1a.	11	116	9	20	156
3a.	11	107	24	25	167
4a.	4	120	9	22	155
7a.	13	112	20	24	169
8a.	6	103	14	21	144
11a.	10	129	18	21	178
12a.	9	102	25	13	149
13a.	12	109	27	19	167
Total:	76	898	146	165	1285

Falta escrutar las mesas 2, 5, 6, 9 y 10.

SAN MARTIN

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
2a.	6	103	29	7	146
4a.	21	90	31	11	153
7a.	31	79	5	7	122
Total:	58	272	65	5	421

No han sido escrutadas las mesas 1, 3, 5 y 6.

SAN ISIDRO

Mesas	Soc.	Con.	Prin	Blan.	Tot.
2a.	79	37	11	87	214

NAVARRO

Mesas	Soc.	Con.	Prin.	Blan.	Tot.
3a.	12	87	7	—	106
4a.	12	156	3	2	173
6a.	—	44	10	—	54
7a.	1	87	2	1	91
Total:	25	374	22	3	424

1, 2 y 5 no han sido escrutadas.

Notas del exterior

LA DICTADURA MEJICANA

Como se sabe, la revuelta o las revueltas — porque son varias a la vez — que devastan a Méjico, lejos de disminuir o declinar adquieren cada día más vastas proporciones de verdadera tragedia El congreso mejicano, elegido últimamente por el fraude y la violencia, lo único que hizo fue conferir al general Huerta poderes dictatoriales. Ya tiene Méjico, pues, un nuevo dictador, de pura cepa, indio que se jacta de ser de la misma raza que encontraron en ese territorio los conquistadores españoles Pero Huerta es más que eso un indio perfeccionado que agrega a la barbarie nativa todos los vicios con que la civilización hace aún más terribles a los salvajes

Un periodista que visitó a Méjico en los últimos meses, da sus impresiones respecto a Huerta en los siguientes términos.

"El hombre y su vida se explican con una sola frase Huerta es un indio. Se vanagloria de ser un azteca de pura sangre Su fisonomía física y moral están profundamente marcadas con el sello de su raza M. Edwin Emerson, que en estos últimos tiempos estuvo muy cerca de él, ha señalado en él los rasgos característicos del indio: la intrepidez ante el peligro la astucia y la trapacería, el orgullo patriótico de la raza y tambien ¡ay! la crueldad Las innegables atrocidades llevadas a cabo con los prisioneros de guerra despues del combate al igual que la muerte del presidente Madero a quien traicionó, y la de su hermano Gustavo, pesan sobre la conciencia de Victoriano Huerta. Cuanto a su impotencia contra los insurrectos, nada tiene de extraordinario y a nadie puede asombrar si se tiene en cuenta que Huerta apenas ha tenido tiempo de aprender el oficio de general y rara vez mandó fuerzas militares importantes

Victoriano Huerta cuenta ya sesenta años.

Cómo piensa respecto de los norteamericanos y de los Estados Unidos que pretenden poner término a su carrera, se desprende de ciertas frases que se le escaparon al terminar un banquete que la representación de la ciudad de Méjico le ofreció cuando iba a partir con destino al teatro de la guerra en el estado de Chihuahua.

"¿Y si los Estados Unidos quisieran intervenir? — le dijo un comensal.

Huerta se indignó.

"No tengo miedo de gringos — dijo —Ningún mejicano los teme. Si el presidente Santa Ana no hubiera hecho traición, vendiéndose a los Estados Unidos en 1847, hubiésemos batido a los yanquis, como seguramente los derrotaremos en la primera ocasión que se presente. ¡Qué se atrevan a pisar el río Bravo! Los mandaremos a su tierra con la cabeza echando sangre. Los mejicanos no tememos a nadie. ¿No derrotamos en otras épocas a los españoles, a los franceses, a los austriacos, a los belgas, a todos los aventureros extranjeros que se nos vinieron encima después de la muerte de Maximiliano? Sólo hay dos naciones que pueden compararse con nuestro pueblo azteca: Inglaterra y el Japón. Los Estados Unidos son una "olla podrida" de pueblos... Cualquier día Inglaterra, el Japón y Méjico se pondrán de acuerdo.. ¡y con eso llega la hora final de los Estados Unidos!..."

Con un gobernante que tiene tales ideas respecto de los norteamericanos, ¿en qué acabará la tragedia mejicana?

Los "errores" de medición

EL CASO DEL PALACIO DE JUSTICIA

Un nuevo "affaire" en Corrientes

No transcurre día sin que se descubra una nueva defraudación al fisco, de las que se ha dado en denominar "errores de medición".

Como se sabe, los contratistas de obras públicas, validos de la complacencia o complicidad de la dirección de arquitectura, han llegado a defraudar a la nación en varios millones de pesos. Así, la empresa Bernasconi, concesionaria de la construcción del palacio de justicia, ha cobrado alrededor de 11.000.000 de pesos por obras que sólo valían 4.000.000.

Descubierta la defraudación, no se procede como en las defraudaciones vulgares, encarcelando a los autores, sino que hasta se discute si el gobierno tiene derecho de rescatar las sumas que "por error" han ido a parar a mano de los empresarios sin escrúpulos.

En ese sentido, el P. E. ha pasado el expediente relativo al palacio de justicia al procurador del tesoro, quien ha expedido un extenso informe, en el que, entre otras cosas, se dice:

"De acuerdo con la ley de obras públicas, todo certificado de obra y pago que se efectúe antes de la liquidación final, tiene el carácter de provisorio, y está sujeto a las variaciones y rectificaciones que procedan. Arts 54 al 58 de esa ley. Dentro de ese concepto, cualquier error de medición o de criterio en la medición que aperciba el poder ejecutivo antes de efectuarse la liquidación final de la obra, puede ser corregido, y, en consecuencia, establecerse saldos en su favor o en contra, por los cuales se puedan formar cargos o dar certificados ampliatorios, según los casos. El detenido estudio que hace la dirección de arquitectura sobre el criterio seguido en la medición del palacio de justicia, y aprobado por decreto del poder ejecutivo de fecha 11 de mayo de 1909, demuestra en una forma evidente que esa comisión indujo en error al poder ejecutivo, al aconsejar la forma en que debían medirse los trabajos realizados para su certificación, y el poder ejecutivo, apercibido del error que cometió en aquella oportunidad, tiene perfecto derecho para ordenar la revisión de todos los certificados que fueron otorgados de acuerdo con una medición que no respetaba las bases del contrato, que es la ley de las partes, y que bajo ninguna forma se podía alterar

El decreto de 11 de mayo de 1909 no constituye otra cosa que una simple instrucción en la forma de medir, y que, si bien ha sido aceptada implícitamente por el contratista, desde que favorece su ganancia, ello no implica para que el poder ejecutivo, apercibido del error efectuado en las instrucciones que acordó en ese decreto, corrija esas instrucciones y aplique el criterio que corresponda, para el pasado que tiene certificaciones provisorias, para el presente y para el futuro"

Después de algunas consideraciones de orden jurídico, el doctor López manifiesta:

"Creo, por lo tanto, que debe devolverse este expediente a la dirección de arquitectura, para que proceda a revisar todos los certificados extendidos, de acuerdo con el sistema de medir que ella ha adoptado, y que se ajusta a las bases contratadas, que proceda igualmente a extender los nuevos certificados, de acuerdo con esa regla, y a establecer, si existiera, como aparece, cuál es el valor de lo pagado de mas, para reclamarlo oportunamente del contratista, sin perjuicio de hacerle la compensación en parte de los nuevos certificados que ha de extenderse de obras no pagadas"

Como se ve, el procurador general del tesoro reconoce al gobierno el derecho de rever las facturas y certificados de pago para reclamar oportunamente las sumas pagadas por "error". Pero, ni el procurador del tesoro, ni el P E., creen por un solo momento que tal error es una vulgar defraudación

¡7 000 000 de pesos cobrados de más sobre un total de 11 000 000 son un pequeño error para nuestros hombres de gobierno!

El ejemplo ha sido imitado, aunque en menor escala, por el contratista de las obras de la escuela normal regional de Corrientes

Por un reciente decreto, el P. E. ha modificado el decreto de 14 de noviembre de 1911, aprobando la nueva liquidación hecha por el director de arquitectura en las obras efectuadas en los edificios de la escuela de referencia, por Silvio Velasco, cuyo importe asciende a la suma de 248.960.42 pesos

La liquidación aprobada arroja un saldo en contra del contratista que asciende a la suma de 87 581 38 pesos, representado por la diferencia entre la suma de 336.541 80 pesos que ha percibido indebidamente por esas obras, y la de 248 960 42 pesos que es su verdadero valor

Asimismo se dispuso de acuerdo con un informe del procurador del tesoro, pasar los antecedentes del asunto al procurador fiscal a fin de que inicie las gestiones necesarias para obtener el reintegro de la suma cobrada de más.

La multiplicidad de estos "errores" y el monto de las sumas defraudadas imponen la intervención urgente de la justicia del crimen, y la revisión total de los certificados de pago de todas las obras públicas en ejecución.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados a fin de continuar tratando los asuntos incluídos en el decreto de prórroga de sesiones.

Según todos los rumores circulantes, el quórum no se conseguirá, pues la mayoría de los diputados se ha retirado a sus respectivas provincias y no hay número suficiente en la capital.

Creemos, pues, que es del caso aplicar desde ya la disposición establecida por el presupuesto, pagando las dietas por asistencia a las citaciones que se hagan.

Estamos seguros que desde el mes de enero se podrán hacer importantes economías.

En cuanto al rumor circulante del cierre del congreso, el vicepresidente de la república ha manifestado el propósito de no retirar los asuntos incluídos en la prórroga por considerar que esos asuntos fueron enviados por el doctor Sáenz Peña y a él sólo le incumbe tal medida o procedimiento.

Creemos que esta declaración no es más que una chicana política del vice en ejercicio, tras de la cual se ha de ocultar una segunda intención. No comprendemos el caso de otra manera, desde que el vice en ejercicio está en poder de todos los resortes gubernativos y autorizado a ejercer ampliamente sus funciones.

SENADO

Es muy posible que el senado celebre sesión mañana, pues se espera que el poder ejecutivo envíe un mensaje pidiendo acuerdo para ascender a un capitán de navío al grado de contraalmirante, que ha quedado vacante por el ascenso de Onofre Betbeder.

EL DESCANSO DOMINICAL

INICIATIVA SOCIALISTA

LA FALSEDAD DEL JESUITA BAS

Combatiendo el presupuesto de culto, decía el doctor Justo en la cámara:

"Apenas se esbozó en nuestro país un movimiento obrero, aparecieron círculos católicos titulados "obreros", que querían que una de las primeras cláusulas de su constitución fuera la lucha contra el socialismo, llevada hasta este grado: cuando el Centro Socialista obrero, hace largos años, por iniciativa mía, propuso a esos centros la iniciativa de un movimiento para conseguir el reposo dominical, no hebdomadario, como piden en general los socialistas, sino dominical, acatando esa formalidad religiosa, los centros católicos llamados de obreros rehusaron toda solidaridad con esa proposición."

El señor Bas le interrumpió diciéndole.

"¡Es absolutamente falsa la afirmación del señor diputado!

La primera presentación pidiendo la sanción de la ley de descanso dominical ha sido hecha por los círculos católicos de obreros, según puede informar la secretaría de la cámara. Repito, pues, que es absolutamente falsa la afirmación del señor diputado, como acostumbra a hacerlo en todos los casos."

—"¡Es absolutamente verdadera! — contestó el doctor Justo. — La presentación católica fué ulterior y consecuencia de nuestra iniciativa."

Buscando la prueba de la afirmación de nuestro diputado, encontramos en las actas del Centro Socialista Obrero estos documentos:

Sesión del 20 de febrero de 1899:

"Por iniciativa del compañero doctor Justo se acuerda enviar una nota al consejo general de higiene pidiendo se cumpla con lo que respecto a la inspección de fábricas se ha establecido, por haber estado a punto de morir envenenado un obrero del taller de tipos de Arman.

Se acuerda enviar invitación a todas las sociedades que defienden el descanso dominical para que envíen un delegado a fin de celebrar una asamblea y acordar lo más conveniente para generalizar dicho descanso — Firmado: D. de Armas."

Sesión del 6 de marzo de 1899:

"Pasar invitación a sociedades gremiales y todas las que defiendan el descanso dominical para una reunión de delegados en el salón Suizo, San José 7 — Firmado: D de Armas."

El 22 de julio del mismo año, escribía LA VANGUARDIA:

"Hace poco más de dos meses, en el Centro Socialista Obrero surgió la iniciativa de una agitación en pro del descanso dominical, que venía a ser una tentativa en el sentido de llevar a la práctica la ultima parte del 4o. punto del programa mínimo del Partido, que dice así:

"Descanso obligatorio de 36 horas por semana."

Para ello pasó una circular a todas las sociedades obreras, a los centros obreros católicos, a las iglesias disidentes, a las sociedades de socorros mutuos, recreativas, etc, invitándolos a una reunión qué tendría lugar en el salón "Lago di Como", y a la cual contestaron haciendo acto de presencia sólo las sociedades siguientes. Unión Obreros Talabarteros, Vorwaerts, Obreros Albañiles, Unión de Ebanistas, Sociedad de S. M "Centro Villa Crespo".

Los círculos católicos, que en su congreso habían hablado del descanso dominical y que brillaron por su ausencia, se acordaron entonces de dirigir por cuenta propia una petición al congreso, la que no fué ni siquiera discutida, a pesar de que en él se hallaban bastantes católicos (1).

Ahora parece que se han propuesto iniciar un movimiento en el sentido indicado, cuya iniciativa a cualquiera se le ocurrirá que es de ellos, aunque desde nuestro primer congreso consta en nuestro programa una reforma en ese sentido

La circular pasada no era tal para asustar a ningun catolico ni liberal ambos han obrado del mismo modo, pero los católicos más duchos, se han propuesto hacer lo que otros, con todo su liberalismo, no han tenido en cuenta.

He aquí la circular en su parte más substancial.

"Mientras que en todos los países civilizados se respeta el descanso dominical, habiéndose llegado en Australia hasta establecer por la ley el reposo semanal de las personas empleadas en el servicio doméstico, en Buenos Aires los domingos no se interrumpe siquiera los trabajos de pavimentación de las calles o de construcción de vías, y una gran parte del comercio por menor tiene abiertas sus puertas sin provecho para nadie; vapores que en ningún otro puerto cargan ni descargan en día domingo, vienen a éste, contando con una estadía más corta porque sus agentes saben que aquí se puede violar impunemente el reposo dominical

Por razones de humanidad, o higiene, de economía, de moral o de religión, muchas personas sufren o ven con pena ese abuso que quita a los trabajadores, y aun a algunos patrones, todo momento que pudieran dedicar a la elevación y el embellecimiento de su vida Sólo falta que esa opinión generosa e ilustrada se reúna en un haz a fin de aplicar su esfuerzo común en el sentido que propone esta circular.

En la creencia y el deseo que vuestra institución tomará una parte activa en la propaganda y la lucha contra el trabajo en día domingo, os invitamos a enviar un delegado etc."

La falsedad del jesuita Bas queda evidenciada.

(1)—La solicitud de los católicos pasada a la cámara en ese mes estaba firmada por las siguientes instituciones nominales

Consejo General de los Círculos de Obreros, Club Católico Alemán, Círculo de Obreros de Santa Fe, Círculo de Obreros de Córdoba, Círculo de Obreros del Club Alemán de San Jerónimo, Club Alemán de Humboldt, Círculo de Obreros de la parroquia de Balvanera, Círculo Universitario Anti-Socialista

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná
Próximamente debut de la compañía lírica italiana

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española

Argentino — B. Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich.

Victoria — San José y Victoria.—Compañía dramática Salvat.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía de fantoches líricos Salici

Marconi — Rivadavia y Pichincha. —

Nacional Norte — Santa Fe 1860 — Compañía nacional Pancho Aranaz.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio, y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas

En el teatro Romano sigue el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia

Colón de Flores — Sud América 65 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6371 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20
Estreno. Su alteza, Pathe journal número 247

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
La lucha por la vida

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 A la 1.30 y a las 3 45 p. m

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10

Cinema Patria—Corrientes 3058 Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

ULTIMA HORA

(AGENCIA HAVAS)

EL "HOME RULE" EN ULSTER

LONDRES, 7 — "The Morning Post" anuncia que han fracasado todas las negociaciones entabladas para la implantación del "home rule" en la provincia de Ulster.

Las ventas de acorazados — Otro desmentido

LONDRES, 7 — El ministro de Chile en esta capital, señor Edwards, desmiente la venta del dreadnought chileno "Almirante Latorre" al gobierno griego.

Los combates en Méjico

LONDRES, 7 — El corresponsal del "The Times" en Méjico confirma a su diario que las fuerzas federales han salido victoriosas en Ojinaga y en Laredo.

Dicho corresponsal añade que los muertos habidos entre los rebeldes y las tropas del gobierno ascienden a un millar

CONFERENCIA

Auspiciada por el Centro Socialista Noroeste, se efectuará hoy, a las 8.30 p m, una conferencia publica en la plazoleta en que convergen las calles Córdoba y Gascón

Hablarán el doctor Fernando de Andreis y los ciudadanos Martín Casaretto y Pedro Zibecchi.

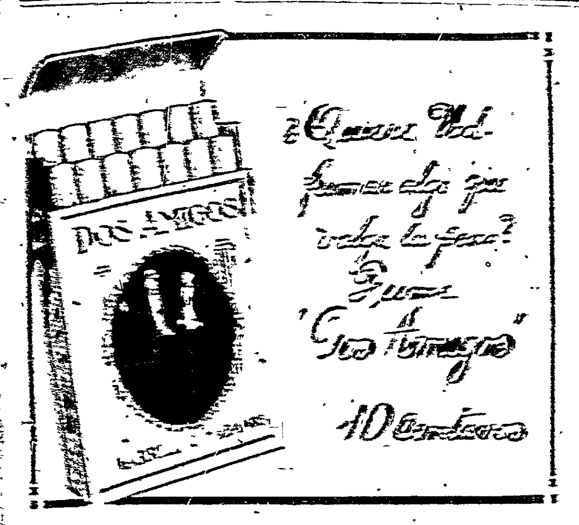

SU INDEPENDENCIA DE TRUSTS

De Suiza

EN EL ANGLO ARGENTINO

EL JURO

TELEGRAMAS

Carden, actual ministro de la Gran Bretaña en Méjico, es atribuído a las observaciones hechas por Mr Tyrrell miembro del Foreign Office, durante su estadía en Méjico el mes de noviembre próximo pasado

Mr. Carden declaró que había sido informado con anticipación de su traslación a Río de Janeiro.

HUELGA FERROVIARIA

LONDRES, 6 — Telegrafían de Pretoria (Transvaal) que los obreros ferroviarios celebraron un mitin, resolviendo decretar la huelga para el jueves próximo.

LA VENTA DE LOS ACORAZADOS ARGENTINOS — UN DESMENTIDO DEL MINISTRO.

LONDRES, 5 — El ministro argentino en esta capital, señor Domínguez, ha desmentido oficialmente la versión circulada acerca de la venta de los dreadnoughts argentinos "Rivadavia" y "Moreno", actualmente en construcción en los Estados Unidos.

FRANCIA

Jubilación de los mineros — La jornada de ocho horas — Una huelga de protesta.

PARIS, 6 — Un despacho de Carmaux recibido por "Le Matín" anuncia que el sindicato de mineros de esa cuenca amenaza con decretar la huelga de todos los mineros de la región si el senado no resuelve favorablemente las cuestiones de las jubilaciones y de la jornada de ocho horas que tiene a estudio.

LAS ISLAS DEL MAR EGEO

La respuesta de la Triple Alianza

PARIS, 6 — "L'Echo de París" publica un telegrama de Roma diciendo que la Triple Alianza contestará a la nota de la cancillería inglesa, relativa a las islas del mar Egeo, antes del 18 del corriente mes.

Agrega ese despacho que la Triple acordaría a Grecia únicamente la isla de Mitilene, dejando todas las demás en poder de Turquía.

VIENA, 6 — El diario "Neue Freie Presse" anuncia que las potencias que forman la Triple Alianza, es decir, Alemania, Austria Hungría e Italia, han resuelto aceptar las proposiciones formuladas por el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, sir Edward Grey, con respecto a las islas del mar Egeo.

Fallecimiento del señor Miguel Ephrussi

PARIS, 6 — "Le Matín" anuncia el fallecimiento del conocido banquero y sportman, señor Miguel Sphrussi.

Fallecimiento de un diputado

PARIS, 6 — Falleció hoy el duque de Rohan, diputado por el distrito de Ploernel, departamento de Michiban.

ALEMANIA

OTRO PRINCIPE DE ALBANIA

El ministro turco Izzet bajá

FRANCFORT, 6 — El diario "Frankfurter Zeitung" publica un telegrama de Albania anunciando que varios jefes musulmanes eligieron secretamente al ex ministro de guerra otomano Izzet bajá como príncipe de Albania. El citado despacho agrega que Izzet bajá ha sido proclamado príncipe de Albania en Durazzo.

EL PROCESO VON REUTER

BERLIN, 6 — Comunican de Estrasburgo que la vista del proceso instaurado contra el coronel von Reuter y el teniente Schad ha sido reanudada esta tarde.

La audición de testigos se prosigue.

BERLIN, 6 — Comunican de Estrasburgo que la muchedumbre profirió gritos hostiles y amenazó al coronel von Reuter y a los oficiales a la salida del tribunal.

GRECIA

UN VIOLENTO TERREMOTO

FALTA DE DETALLES

ATENAS, 6 — Un violento terremoto se produjo en la región del Peloponeso, causando grandes perjuicios.

Hasta ahora se ignoran más detalles al respecto.

La cámara de diputados

ATENAS, 6 — La cámara de diputados aplazó sus sesiones con motivo de las vacaciones.

El jefe del gabinete servio

ATENAS, 5 — Emprendió hoy viaje con destino a Roma el jefe del gabinete servio, señor Venizelos

ESTADOS UNIDOS

El ateneo hispanoamericano

WASHINGTON, 6 — El rey Alfonso XIII ha sido elegido presidente honorario del ateneo hispanoamericano. El director ayudante, general Janes, de la Unión Panamericana ha sido electo presidente, y el tercer vicepresidente, señor Moreno Lacalle, panamericano ha sido reelegido secretario

El general Janes dió una conferencia sobre la civilización hispanamericana

EL COMERCIO CON LOS PAISES SUDAMERICANOS

[illegible] la estadística correspondiente al [illegible] sobre el intercambio comercial de la República Argentina con las [illegible] sudamericanas se nota que [illegible] siendo mayores proveedores que consumidores de esos países

[illegible] el intercambio, representa [illegible] el siguiente

[illegible] 113, exportación [illegible] 1.069.642.

[illegible] 394, exportación, 1.036.852

Chile: importación, 531.085; exportación, 4.575.060.

Paraguay: importación, 1.807.116; exportación 1.429.795.

Uruguay. importación, 2.339.336; exportación, 5.957.310.

Con excepción del Paraguay, las exportaciones superan a las importaciones, en algunos casos de más de once millones, como ocurre con el Brasil.

EL COCOBACILO LANGOSTICIDA

PARTIDA DE SU DESCUBRIDOR

La guerra sorda y persistente de que ha sido objeto el doctor D'Herelle, miembro del Instituto Pasteur y descubridor del cocobacilo para el exterminio de la langosta, lo ha inducido a presentar su renuncia al ministerio de agricultura, embarcándose ayer de regreso a Europa

El doctor D'Herelle había sido contratado por el gobierno argentino hace tres años para aplicar su descubrimiento en el país, pero él constituía una grave amenaza para la subsistencia del numeroso personal de la Defensa Agrícola. Decepcionado por la esterilidad de sus propósitos y la falta de apoyo de la Defensa Agrícola, a cuyo servicio había quedado adscrito, y de la deliberada y franca hostilidad que en ella se le mantenía como conspirador contra cuantiosos intereses subalternos, el doctor D'Herelle resolvióse por presentar su renuncia.

Sin embargo, el descubrimiento del cocobacilo ha dado excelentes resultados en Méjico, Colombia, en la isla de Chipre y en Algeria.

Por estos antecedentes fué contratado por el ministro argentino en París, a fin de prestar sus servicios en el país.

En varias estancias particulares se ensayó el procedimiento del doctor D'Herelle, con resultados positivos, y respecto de los cuales la Defensa Agrícola tiene en sus archivos informes satisfactorios, pero jamás ésta se resolvió a promover experimentos en gran escala.

Cansado de esperar una determinación oficial respecto de los amplios experimentos que reclamaba, el doctor D'Herelle solicitó la designación de una comisión oficial técnica para controlar sus experimentos en campaña.

Durante más de un año estuvo esperando la designación de esa comisión, hasta que convencido del movimiento hostil de la Defensa Agrícola, ha optado por regresar a Europa.

En este asunto, que pone al gobierno nacional en una situación poco seria, han podido más los intereses subalternos de una institución aferrada al presupuesto, que los bien entendidos beneficios del país.

Está visto que la peor langosta que azota a la república está en el ministerio de agricultura

FERROCARRILES DEL ESTADO

En los últimos doce meses se ha registrado un aumento considerable en los ingresos de los ferrocarriles nacionales.

Según la última planilla de la administración, en el año 1913 el Central Norte y su ramal al Chaco, con relación al año 1912, ha ampliado sus operaciones de transporte de pasajeros y carga en 1.740.028.41 pesos moneda nacional.

En cuanto al ferrocarril Argentino del Norte, el beneficio ha sido más pobre, pero siempre supera al que se obtuvo en 1912. En esta línea la diferencia en favor del año fenecido alcanzá a la suma de 223.109.27 pesos moneda nacional.

El producto total en el último año ha sido el siguiente:

Ferrocarril Central Norte, pesos 12.736.604.23 moneda nacional.

Ferrocarril Argentino del Norte, pesos 4.220.247.84 moneda nacional.

Sumados los beneficios de ambas líneas, alcanzan a la suma de pesos 16.956.852.07 de la misma moneda.

Provincia de Buenos Aires

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — La C. A. de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" se reunirá mañana jueves, a las 8 p. m., en el local de la calle Palaa 501.

Lanús — En contestación a la nota publicada por el secretario del Centro, los concurrentes a la última samblea nos envían la siguiente:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Habiéndose resuelto, en la última asamblea efectuada por el Centro de Lanús, pasar a cuarto intermedio hasta el día 4 de enero, a las 8.30 a. m., para continuar con la orden del día, y estando el local social cerrado a las 10.20 a. m., se resuelve reunirse en local particular, que a tal efecto ofrece un afiliado.

Estando presentes los subscritos, se abre la sesión, siendo las 10.35 a. m., designándose para presidir al compañero Adolfo Albert.

Después de un cambio de ideas, en el que intervienen los ciudadanos Muñoz, Decuzzi, Castro, Amodio y otros, se resuelve por unanimidad aprobar y publicar el presente manifiesto: "Los que subscriben, adherentes del Centro de Lanús, constituídos en asamblea legal, protestan enérgicamente contra el proceder del secretario general, ciudadano Scarpatti, que, a sabiendas y con el solo objeto de entorpecer las resoluciones de la mayoría, no se presentó en esta asamblea, retirándose de la localidad y llevándose consigo las llaves del local social. (No pudiendo invocar que así lo ha efectuado cada vez que ha tenido que ausentarse, por cuanto siempre han sido entregadas con o sin su presencia en su domicilio).

Por esta causa y la de haber hecho públicas noticias falsas en LA VANGUARDIA del 4 del presente mes, la asamblea resuelve

1o. Vista la publicación aparecida en LA VANGUARDIA firmada por el secretario general en la cual manifiesta no reflejar la verdad las resoluciones tomadas por el Centro en su asamblea verificada el 28 del pasado mes de diciembre y publicadas en el diario del partido el 31 del mismo mes, se ratifica en un todo lo publicado, agregándole, además, la renuncia interpuesta verbalmente por el secretario general, que fué omitida por el secretario de actas. Y en lo que manifiesta de que los acuerdos que en la publicación antedicha se consignan no tienen valor legal por haberse retirado la mayoría, falsea conscientemente los hechos, por cuanto la asamblea la constituían momentos antes los siguientes camaradas: Juan Domínguez, Adolfo Albert, Juan S. Muñoz, Vicente de Armas, Martín Casaretto, Manuel Castroman, Antonio Scarpatti, Luis Amodio, E. Canosa, Pascual Bisceglia, José Torrado, Pedro E. Videla y Miguel Puigjane.

Siendo los retirados los ciudadanos Casaretto, Scarpatti, Canosa, Torrado y Domínguez. Continuando la asamblea en número de ocho

2o. Nómbrase en comisión a los compañeros L. Castro, J. Muñoz y M. Puigjane para que se entrevisten con el director de LA VANGUARDIA, acompañando el libro de actas como mayor comprobante y fiel reflejo de lo acontecidó en la asamblea del 28 del pasado mes de diciembre.

3o. Suspender la continuación de la sesión anterior, por las razones expuestas, hasta el próximo domingo 11 del corriente, a las 8.30 a. m., autorizando al secretario de actas, ciudadano Puigjane, para que invite en su nombre y demás firmantes a los afiliados por medio de notas para que concurran a la próxima asamblea.

4o. Firman todos los presentes el acta de la reunión, que son los siguientes ciudadanos: Manuel Castroman, José Decuzzi, Luis Amodio, Adolfo Albert, Vicente de Armas, Pascual Bisceglia, Santiago Beraldo, Pedro E. Videla, Luis Castro, Juan S. Muñoz y Miguel Puigjane."

—Los ciudadanos que subscriben invitan a los adherentes del Centro a la asamblea (continuación de la anterior) que efectuará el Centro Socialista el domingo próximo, 11 del corriente, en nuestro local, Ayohuma 544, a las 8.30 a. m., para continuar con la presente orden del día: Correspondencia (parte), integración de la C. A., asuntos varios.

Por: A. Albert, L. Castro, V. de Armas, M. Castroman, L. Amodio, J. Decuzzi, P. Bisceglia, S. Beraldo, Pedro E. Videla, J. S. Muñoz. — Miguel Puigjane, secretario de actas.

Lomas de Zamora — Los afiliados de este Centro quedan invitados a la asamblea ordinaria que se realizará el próximo viernes, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balances, correspondencia, formación de subcomités en Banfield y Temperley, varios.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, el próximo domingo, para tratar la siguiente orden del día: Acta, informe del C. E., renovación del mismo, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

San Fernando — El centro de esta localidad, reunido en asamblea ordinaria con el número de 22 socios, y en vista de la conducta observada por el tesorero, ausentándose de la asamblea por una cuestión nimia, evitando de ese modo que se llevara a cabo la reunión, por haberse retirado sin dar el balance, el ciudadano González propone que se levante la sesión, resolviendo al mismo tiempo por unanimidad dar un voto de censura para el citado tesorero, acordando también llamarlo al orden por su inasistencia injustificada.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, varios.

Se sesionará con el número de afiliados que asista.

Bahía Blanca — El Centro Socialista renovó la C. A. con los siguientes ciudadanos: secretario general, Agustín de Arrieta; de actas, Alberto Pidemunt; tesorero, Diclemente; vocales: Pioppi, Valent., Muzzio y Román; corresponsal de LA VANGUARDIA, A. Pidemunt.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el 9 del próximo enero, a las 8 p. m., en su local social, Juan Phimkett 274, para tratar asuntos importantes.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para el próximo domingo 11, a las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: actas, designar delegados a la convención de Avellaneda, formular la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad que se enviará a la secretaría de la federación, asuntos varios.

HIPOTECAS CRIOLLAS

La representación socialista acaba de patentizar una vez más la acción regresiva de nuestra "oligarquía criolla", y ha provocado por ello una furiosa marejada de los parlamentaristas arribeños.

No ha habido, sin embargo, nada extraordinario ni excesivo en el decir mesurado y sereno del doctor Justo. La prensa oficiosa brama también con denuestos y blasfemias de la peor especie, pero olvida que hasta los mismos documentos oficiales deponen con aplastadora elocuencia en contra de los turbios manejos de la banca aborigen y del peculado aristarco.

Una de nuestras instituciones de crédito más poderosas presenta, en sus cuadros del ejercicio de 1912, datos tan elocuentes, que sirven precisamente para poner en tela de juicio la eficacia real de sus créditos hipotecarios a largo plazo.

Figuran en la capital federal, como préstamos acordados, en primera línea, con la abultada suma de 28 millones y pico, las 1265 operaciones, que oscilan entre 10 y 50.000 pesos. La bonita suma de 22.300 pesos a que alcanza el término medio del favorcito oficial, hace suponer que acaso ha caído entre los beneficiados la tercera parte de los votantes que movilizaron el gran canciller y los candidatos clericales.

Viene en seguida el renglón de los "gros bonets" de la corte figueroísta, que quizá han optado por los 24 millones que corresponden a otras 122 hipotecas, y que, por cierto, no han favorecido la edificación obrera ni abaratado los estupendos alquileres del centro — puesto que cada una alcanza a la friolera de unos 200.000 pesos.

Los fríos y escuetos cuadros oficiales callan la nómina de la copetuda "gente bien", en trance de forzada liquidación, pero exhiben en otra parte la clasificación por nacionalidades, y allí veremos con cuánto amor se ha hecho la devota distribución.

Los 214 créditos por valor de 15 millones y medio adjudicados en raciones de 50 a 100.000 pesos, ostentan, con la "claridad lunar" que suelen gastar nuestros literatoides, que allí también hay mucha percalina que, si puede ser celeste y blanca, nada tiene "de noble ni de azul".

Como últimas migajas del opíparo festín oligárquico, apenas se distinguen, en la penumbra del arca, unos escasos 10 millones que Júpiter ha distribuído entre 900 pedigüeños que lo han fastidiado con bicocas de 5000 a 10.000 pesos, y los 800 vergonzantes que han tenido la osadía de apechugar con las tajaditas de 1000 a 5000 pesos.

No parece sino que se hubiera querido aplicar una empírica ley de Titius, para colocar las mayores sumas entre el menor número posible de favoritos, y se tendiera así a que precisamente los tiburones del capital, la política o la industria vayan acaparando los títulos nacionales y se estreche cada vez más el círculo de la plutocracia. Y se dirá, luego, que estos cincuenta años de crecimiento material van borrando las diferencias de fortunas, y que es pura utopía la lucha de clases.

La distribución por parroquias que asigna a San Nicolás 13 millones, Socorro y Pilar 5 millones, a Flores, a Balvanera oeste, a Monserrat, a Belgrano y a Las Heras créditos de más de 4 millones a cada una, dice con sobrada elocuencia qué papel juegan allí el patriciado porteño y los ilustres advenedizos de la fortuna. Quizá fuera fácil ir jalonando cada baluarte de la oligarquía con una "deblacle" política de alto coturno; pero atengámonos a las cifras y prosigamos la exégesis.

Este raro criterio distributivo de las cédulas adquiere en provincias un tinte más genuinamente incásico, porque acaparan la suma mayor de los 28 millones unos 127 señores del terruño o de la industria, que vienen así a sobrepujar los 200.000 de marras, y a hacer más cruda la hegemonía patriarcal que Bravo y Caminos han pintado con magistral acierto.

Siguen con 14 y 12 millones las categorías de hipotecas medianas, y para el sabalaje oficial o la parentela electoral de menor cuantía se destina unos 4 milloncitos escasos.

Pero donde la gestión financiera exhibe toda la pinta overa de sus predilecciones nativas, es en la distinción por nacionalidades de la clientela socorrida.

Son 2580 argentinos que hipotecan por valor de 96.450.200 pesos, contra 2480 extranjeros que se apuntan también a la sabrosa carbonada hipotecaria con el saldo de 44.197.700 pesos — lo que quiere decir que, en igualdad de comilitones, la voracidad es desgraciadamente de doble apremio para aquéllos.

Los "concittadini" de Balvanera figurarán acaso entre los de pura cepa radical; pero aun así mismo, es excesivo el número de criollos tronados, y no guarda relación ni con los 1437 italianos que afectan sus bienes en unos 20 millones de cédulas, ni con los 536 españoles, que llegan también al tercer lugar con 9 millones.

La sangre latina se diría que hace en esto crisis de despilfarro e imprevisión — si no fuera que aparece también un centenar de anglosajones con dos y medio millones de hipotecas y que cargan todos por igual con el peso muerto de las mismas taras económicas

Aprovechan unos y otros de las mismas corruptelas, y han de continuar en su obra de parasitismo en tanto no se les aplique, a todos por igual, la barrida depuradora del pampero solidarista.

S. BARCALA.

Rosario, enero de 1913.

CENTRO SOCIALISTA MENDOCINO

Su labor en el año 1913

Efectuó tres conferencias públicas en locales cerrados, 2 mitines y 2 actos de propaganda en la campaña, calculando la concurrencia a los mismos en 4.000 personas.

Distribuyó en el año 22.500 manifiestos de propaganda socialista y 100 carteles-convocatoria.

El periódico del Centro, "Lucha de clases", tuvo en el año un tiraje de 46.000 ejemplares, que se distribuyeron gratuitamente. Actualmente cuenta la administración del periódico con $ 233.30.

El Centro celebró 13 asambleas generales, 36 reuniones de C. A. y 18 reuniones de carácter familiar.

La acción reseñada duplicó en el año el número de afiliados.

Primer congreso agrícola de la provincia de Buenos Aires

Organizado por la Liga Agraria de Junín, se realizó hace pocos días en esta localidad el primer congreso agrícola de la provincia de Buenos Aires. A este congreso adhirieron todos los centros agrícolas de la provincia, asistiendo delegaciones de los siguientes:

Enrique Maffoni, por la Liga de Agricultores, de Bartolomé Mitre: Juan P. Bono, por la Liga de Agricultores, de San Antonio de Areco; Jose Olivieri, Antonio Baro y Domingo Bisio, por la Sociedad Agraria de Junín, Tomás Barbosa y Oscar Zunino, por la Sociedad Agraria, de San Pedro, Avelino Gowland, por la Sección F. A. A., de General Viamonte; Santo Oracta y Manuel Trepat, por la Unión de Agricultores, de Arroyo Dulce.

La presidencia fué cedida al ciudadano Enrique Maffoni, y fueron designados secretarios los ciudadanos Avelino Gowland y Vicente Linguido.

En seguida se dió comienzo a la discusión de las proposiciones presentadas a la consideración del congreso.

1a. Proposición — Fundación de una Federación Agraria de la provincia de Buenos Aires, con un comité central que tenga por asiento la ciudad o pueblo que el congreso designe provisionalmente. Habiéndose discutido esta moción, y no pudiéndose llegar a nada práctico, el delegado ciudadano Zunino pide el debate libre, haciendo observar lo incorrecto de hablar varios a la vez. Aprobado y abierto el debate libre, después de una prolongada discusión, es aprobado por unanimidad fundar en la provincia la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires, con asiento provisorio en la ciudad de Junín.

Al tratarse la segunda proposición, que por medio de sus delegados hace la Sociedad Agraria de Junín, y refiriéndose ella a que cada sociedad adherida a la liga nombre un delegado para que éste concurra a las sesiones del comité central, varios observan que el nombrar cada sociedad un delegado sería difícil poderlos reunir cuando la liga tuviera cincuenta o sesenta secciones; otros, apoyando la proposición, manifiestan que, por el momento, tratándose de que las sociedades adheridas son pocas, nada sería más justo que cada una tenga su representante en el comité ejecutivo, no quitando de que la vez que la liga tuviera mayor número de sociedades adheridas pueda ser modificada esta resolución. Fué aprobada.

Después de discutirse la tercera proposición, quedó aprobada en la forma siguiente: Las reuniones del comité ejecutivo se realizarán mediante aviso con 15 días de anticipación a sus miembros y las veces que se crea necesario para la buena marcha de la liga.

4a. Proposición — Los gastos de secretaría serán pagados por las sesiones, formulando la planilla de esos gastos mensualmente, la que será oblada por partes iguales entre las agrupaciones, y los gastos de delegado cada sección costeará los de los propios.

El lujo y el derroche superfluo de dinero deberán estar reñidos con la asociación, teniéndose el especial cuidado de que todas las entradas como salidas estén bien documentadas y controladas. En cambio, no se deberá escatimar para poder realizar una campaña de todo punto eficaz y provechosa para nuestro gremio y nuestra causa; se aprueba por unanimidad.

5a. Proposición — Redactar un manifiesto de propaganda para que sea repartido con profusión entre nuestros compañeros de causa, invitándolos a asociarse y agremiarse, para estar todos unidos para la lucha en defensa de nuestros más vitales intereses Fué aprobada. Fueron propuestos para redactar este manifiesto los ciudadanos Gowland, Maffoni y Zunino, los que son aceptados.

Se resuelve por unanimidad enviar a nombre de la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires una nota a la cámara de diputados de la nación en la que se pide que vería con agrado la pronta sanción del proyecto de ley presentado por los diputados Justo, Palacios, Repetto y Bravo, y el que se refiere a la indemnización de los propietarios de tierra a los arrendatarios, de las mejoras que éstos hicieran en sus campos, como también que el congreso sancione una ley de las comisiones de arbitraje entre patronos y colonos.

6a. Proposición — Pedir a las municipalidades de la provincia de Buenos Aires la exoneración del impuesto de patentes a los carros y chatas que fueran de propiedad de los colonos, y que ellos sólo fueran utilizados para el transporte de sus productos de la chacra a galpones; después de varios cambios de ideas, el delegado ciudadano J. P. Bono manifiesta que en San Antonio de Areco los agricultores ya han obtenido la abolición de esa patente, gestionada por medio de la sociedad de ese partido. Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Se hace moción para que todos los agricultores se formen en partido político, pues está evidenciado que sería un arma poderosa para contrarrestar los desmanes de los gobernantes; la boleta electoral, empleada con conciencia, ha de traer para nuestra clase épocas mejores, elevando su nivel moral y material; discutida y puesta a votación, no fué aprobada, por cuanto, según declaración de la mayoría de los delegados, por el momento, contando con un número muy reducido de afiliados, sería una obra estéril querer ocuparse de política.

El delegado Gowland hace moción para que sea tramitada la personería jurídica de la Liga Agraria de la Provincia, por cuanto ya la sección que él representa ha fundado una cooperativa de consumos, iniciativa que deberían adoptar las demás sociedades para romper de una vez esa cadena que tiene el comercio poco escrupuloso y siempre ávido de mayores ganancias, asido fuertemente a nuestro gremio, en su mayoría ignorante e inconsciente; demuestra con hechos prácticos cómo se podría abolir ese doble yugo: comercio especulador y compañías explotadoras, pues ¿quién mejor que el propio gremio para constituír cooperativas de consumo y seguros de granizo, donde los dividendos serán repartidos entre los mismos cooperadores?; lamenta que los agricultores desconfíen en ciertos casos de sus propios compañeros, mientras que se dejan robar groseramente por individuos que nada tienen de común con su clase. Dándole un voto de aplauso al delegado Gowland se vota por unanimidad la moción verbal presentada, y que cuando estén redactados los estatutos se gestione ante los poderes públicos provinciales la personería jurídica de la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires.

En carácter provisorio y hasta el próximo congreso, se designa presidente de la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires al ciudadano Domingo Bisio, secretaro a José Cassola y tesorero a Luis Cogorno, — estos dos últimos, aunque no formaron parte del congreso como delegados, son aceptados por unanimidad.

Se designa para la redacción de los estatutos a los delegados Enrique Maffoni, Avelino Gowland y Antonio Baro, los que deberán ser presentados a la aprobación del próximo congreso.

En cuanto a los primeros gastos que se ocasionen por compra de libros, impresiones de manifiestos, etc., quedan a cargo de la Sociedad Agraria de Junín, la que, en oportunidad, y en la primera sesión del comité ejecutivo, pasará la minuta de esos gastos

Se fija para la realización del próximo congreso la fecha del primer domingo de marzo de 1914, y habiendo discordancia sobre el punto a realizarse, se decide por voto secreto, quedando elegida por mayoría de votos la ciudad de Pergamino.

De Austria

El 65o. aniversario de tiranía de Francisco José

Viena, diciembre de 1913

El anciano emperador Francisco José cumple este mes su 65o. aniversario de regencia. De modo que ha superado en un año el largo reinado de Victoria, de Inglaterra. La prensa burguesa de Viena está dedicando artículos ditirámbicos sobre la regencia del viejo soberano, pero ha callado los desastres sufridos por la monarquía austrohúngara desde el advenimiento al trono de Francisco José, es decir, después de la tempestuosa revolución de 1848. En verdad, no hay ninguna razón para regocijo, pues nunca este país ha estado más cerca del abismo que ahora. Una violenta crísis política está sacudiendo esta nación del norte al sur, del este al oeste. Y para gobernar, el absolutismo ha sido implantado en substitución de la legalidad. La pusilanimidad, la impotencia y la inconsistencia de la política de los gobernantes austriacos ha tenido por consecuencia una serie de derrotas diplomáticas, que han sido tan ruinosas para el país como una guerra, facilitando así la coalición de todos los partidos de oposición contra ellos. Además, el país está padeciendo de una crisis económica como desde más de 40 años no se había visto.

En Austria, con la excepción de dos o tres provincias, las finanzas están en un estado de quiebra. Los Landtags, o parlamentos provinciales, se encuentran en la imposibilidad de poder funcionar desde mucho tiempo por causa de obstrucción opositora. En Bohemia, el golpe de estado en contra de las expectaciones del gobierno, ha servido solamente para abrir la rendija entre los beligerantes hereditarios, es decir, los alemanes y los tcheques. En Galizia los rutenos están luchando con ardor para liberarse del yugo de la nobleza polaca, y con una obstrucción muy tenaz han parado la actividad pralamentaria de la provincia.

En Hungría, la situación es aun más sombría. La monarquía ha abandonado toda una nación en las manos de unos panamistas, como los presidentes del consejero Lukacs y Tisza, para que la exploten con el fin de poder obtener de esta oligarquía su voto para los armamentos siempre aumentados. Pero hay más. La promesa que el emperador hizo al pueblo húngaro de otorgarle el sufragio universal, no ha sido mantenida, para poder satisfacer las exigencias de los agrarios húngaros.

El desarrollo intelectual e industrial

de la monarquía austrohúngara en los 65 años de reinado de Francisco José, ha quedado detrás del desarrollo de la mayoría de los países europeos; muy poco se ha hecho para elevar la cultura de los 48 millones de habitantes austrohúngaros, pero para la marina y el ejército, todos los ingresos del país han sido disipados

El proletariado austriaco, por causa del sufragio limitado, está representado en algunos parlamentos solamente, y no según su importancia. Por eso debe asistir en silencio al aumento de la carga que se le impone. Pero si en los parlamentos él no tiene voz, puede organizar y organiza su protesta fuera de ellos. El desarrollo del Partido Socialista austriaco, que de 189.000 miembros en 1904 se ha elevado hasta 501.000 en 1907, es una prueba de su voluntad de hacer frente a la oligarquía imperialista, cuyo representante, el emperador Francisco José, celebra este mes su 65o. aniversario de regencia.

Edmundo PELUSO.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Junta electoral — Conferencia—El senador Iturraspe — Conferencias de los diputados Justo y Repetto.

ROSARIO, 6 — La junta electoral de Santa Fe se ha constituído con el objeto de resolver diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales.

—Con actividad se siguen los trabajos preparatorios para la conferencia del viernes 9 del corriente, auspiciada por el comité electoral.

—Los senadores Ignacio Iturraspe y Freyre realizan una gira política por la provincia de Santa Fe, con el objeto de obtener elementos para la formación de un nuevo partido político, a fin de contrarrestar las fuerzas electorales al oficialismo.

Como se sabe, el señor Iturraspe es radical disidente, y busca ahora mantener su situación política formando un nuevo partido.

El gobernador Menchaca, que se ha apercibido de la maniobra, comenzó por darles participación en su gobierno a los elementos que a su juicio podrían aumentar el volumen del nuevo partido a formarse.

—Los diputados socialistas Juan B. Justo y Nicolás Repetto vendrán próximamente a participar en la campaña electoral que se ha iniciado, por la que existe gran expectativa.

La política y los maestros

SANTA FE, 6. — Es verdaderamente irritante lo que está pasando con los traslados de maestros de escuela de la campaña.

Bajo el pretexto de que hacen política, se les lleva de un punto a otro de la provincia, ocasionándoles gastos enormes, los que por cierto el consejo niégase a abonarles.

Los pasajes tampoco se le dan a ningún maestro, a pesar de que a ciertos periodistas oficiales el ministerio de agricultura les ha dado pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires.

El consejo toma en cuenta las denuncias de los dirigentes del radicalismo oficial para realizar estos traslados.

Entre los maestros de campaña hay verdadera indignación contra tales procedimientos.

Con esto se prueba que el consejo de educación prestigia abiertamente la política oficial, lo que habla bien poco en su favor.

SALTA

Las próximas elecciones municipales—Plataforma electoral y candidatos a concejales socialistas — Mortalidad infantil.

SALTA, 6. — El Centro Socialista de esta ciudad, en su última asamblea, ha proclamado candidatos a concejales a los siguientes ciudadanos: Eliseo M. Lesser, Manuel Lapido, Ezio Crivellini, Martín T. Juárez y Domingo Plaza, quienes sostendrán la siguiente plataforma electoral.

1o. Municipalización de los servicios públicos; 2o. Reducción de los impuestos que encarecen la vida; 3o. Implantación de ferias francas permanentes; 4o. Inspección e higienización de los talleres, establecimientos industriales y barracas, por inspectores pagados por la municipalidad; 5o. Impuesto especial progresivo de los servicios públicos para los terrenos baldíos situados dentro del ejido urbano, subdividiéndolos por categorías y supresión de todo gravamen a la edificación obrera; 6o. Reconsideración de patentes para ser gravadas de acuerdo con las necesidades y los servicios que presten; 7o. Jornada máxima de ocho horas para empleados y obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna; 8o. Construcciones por cuenta de la comuna de casas para obreros, y venta a éstos por mensualidades y al precio de costo; 9o. Supresión del empleo de menores en el barrido de las calles; 10. Suministro gratuito de matrícula, útiles, ropa y comida a los niños pobres de las escuelas públicas; 11. Prohibición del expendio de bebidas alcohólicas en los días domingo; 12. Prohibición absoluta de expender toda clase de bebidas en las casas de lenocinio; 13. Reglamentación del sacrificio de ganado vacuno para el abasto público.

—Es verdaderamente alarmante la proporción alcanzada por la mortalidad infantil en esta provincia, lo que importa un serio obstáculo para el aumento de la población.

Son numerosos los días en que las defunciones exceden a los nacimientos, lo que importa una anormalidad y un verdadero peligro para el mantenimiento de la población registrada por el último censo.

La enfermedad que troncha la casi totalidad de esas jóvenes vidas es la fiebre gástrica.

Hay hogares donde el implacable mal ha hecho dos o más víctimas en menos de seis meses.

SANTIAGO DEL ESTERO

TÉRMINO DEL ESCRUTINIO

SANTIAGO, 6 — Terminó el escrutinio de las elecciones para la designación de un diputado nacional con el rechazo y anulación de 18 mesas, en las que deberán efectuarse elecciones complementarias el próximo domingo 11.

Los resultados obtenidos son los siguientes: Manuel Hernández, candidato oficialista, 11.008 votos; doctor Llanos, candidato de la concentración, 10.546. El candidato oficial lleva una ventaja de 462 votos.

SAN JUAN

Las elecciones de gobernador y vice

SAN JUAN, 6 — Los inconvenientes de las comunicaciones y el aislamiento en que permanecen algunos departamentos, dificultan conocer los resultados totales de la elección, en cuanto a los votos emitidos. Respecto al resultado final, el doctor Rojas tendrá una mayoría del doble de votos que el señor Echegaray.

Hasta ahora, los datos que se tienen dan 11.238 votos para el doctor Rojas, y 5.056 para los oficialistas, así distribuídos:

	Rojas	Echegaray
Capital	1678	486
Desamparados	1004	335
Concepción	1123	574
Santa Lucía	460	177
Trinidad	870	228
Pocito	401	112
Sarmiento	94	42
Albardón	583	441
Valle Fértil	68	231
Calingasta	61	72
Jachal	881	681

Faltan datos de Angaco norte y sur, Caucete e Iglesia.

CRONICA POLICIAL

EL ASESINATO DEL GUARDA PEREZ

Un sujeto detenido

La división de investigaciones ha trabajado toda la noche en el esclarecimiento del asesinato del guarda José R. Pérez, perpetrado en las circunstancias que son del dominio público.

Desde luego, puede asegurarse que el crimen no quedará en el misterio; la declaración hecha por el panadero Alvarez, testigo del hecho, ha servido de base a la investigación de la policía. Alvarez, que fué agredido también por los asaltantes del guarda Pérez, ha reconocido al asesino en la galería de retratos que le fueron exhibidos en el departamento por el comisario Viancarlos.

La policía púsose inmediatamente sobre la pista del asesino.

La comisaría de investigaciones guarda reserva respecto al individuo señalado por Alvarez como matador de Pérez, reserva que se justifica, ciertamente, si se tiene en cuenta que una indiscreción cualquiera podría malograr la pesquisa. El criminal debe estar seguramente sobre aviso, puesto que no ignora que ha sido reconocido por Alvarez, y lógico es suponer entonces que haya adoptado todas las precauciones imaginables para escapar a las garras de la policía.

Varios empleados de investigaciones se trasladaron ayer a las seis de la mañana al lugar del hecho, con el propósito de efectuar indagaciones.

Se detuvo a un sujeto conocido por "El chino Flores", a los efectos del sumario.

Este individuo es vendedor de diarios y viajaba en la misma plataforma donde iba el guarda asaltado.

Conoce perfectamente aquellos parajes y puede suministrar informes de importancia a la justicia.

Ayer por la tarde se efectuó el sepelio de los restos del empleado de la compañía de tranvías Anglo Argentina, José R. Pérez, asesinado el día anterior en la forma que ya hemos referido.

El cortejo fúnebre partió a las 4 de la tarde de la casa mortuoria, Trelles 1775, presidido por el administrador general de la empresa, don José Pedriali, y altos empleados de la misma. Formaban en el cortejo unas 700 personas, entre ellas muchos guardas y motormen. La compañía de tranvías Lacroze envió una delegación de 50 guardas, motormen e inspectores.

El ataúd fué depositado en el sepulcro de una familia, que lo cedió espontáneamente con ese objeto. En el momento de sepultar el cadáver se pronunciaron varios discursos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Carro atropellado por un tren

Ayer, a las 9.10 a. m., en la calle Caracas y las vías del ferrocarril del Oeste ocurrió un grave accidente.

Estando las barreras levantadas cruzaba un carro de la empresa "La Argentina", tirado por tres caballos y dirigido por el carrero Santiago Buta cuando de pronto fué atropellado por un tren de pasajeros que procedente de Las Heras se dirigía a la estación 11 de Septiembre.

Como consecuencia del choque resultaron los caballos del carro muertos y el vehículo con la vara destrozada.

El conductor resultó ileso, debido a que se arrojó del carro.

EN UN BAILE

COMERCIANTE ASESINADO

Anteanoche, en la casa de la calle Angaco número 151, con motivo de un casamiento se improvisó un baile en el que había numerosos concurrentes.

Serían las 11.30 cuando se sintió una detonación de arma de fuego, cayendo al suelo herido de un balazo en el pulmón izquierdo Pedro Danguerre.

El estampido atrajo hacia el lugar del hecho a un agente de la comisaría 12a., hallando a la víctima tendida en el patio.

Se solicitó una ambulancia de la asistencia pública y el herido fué llevado al hospital San Roque, de donde informaron que su estado era de suma gravedad.

Momentos más tarde hacía acto de presencia en la casa el subcomisario B. R. Ponce, de la comisaría 12a., practicando diversas averiguaciones a fin de establecer quién era el autor, lo que resultó infructuoso, por cuanto la mayoría de la concurrencia había desaparecido.

Ayer, a las 11.30 a. m., en el hospital San Roque dejó de existir Danguerre a consecuencia de la herida recibida.

El extinto era español, de 35 años, comerciante.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Beltrán, a cargo del juzgado del doctor Ortiz de Rozas.

Las averiguaciones practicadas ayer durante el día por la comisaría 12a., han permitido establecer que el autor del homicidio de que fué víctima anteanoche Pedro Daguerre, es Salvador Conti (a) Bambeito.

Este no ha sido detenido todavía, pero se espera que lo será en breve.

Dependiente infiel

Se presentó en la comisaría 8a. Lorenzo C. Sanguinetti, dueño del almacén Independencia 2201, manifestando que su dependiente Héctor Brunetti, desde hace dos meses le substraía dinero del cajón del mostrador, ascendiendo lo hurtado a la suma de 700 pesos.

El acusado se encuentra detenido, habiéndosele secuestrado 549 pesos.

Herido con un vidrio

Santos Viscaglia, al cerrar con violencia una puerta de la habitación que ocupa en la casa Paramaribo 1283, se rompió un vidrio y los fragmentos lo hirieron en el brazo izquierdo.

Para su curación ha sido llevado al hospital Teodoro Alvarez por intermedio de la comisaría 23a.

El cuento del tío

El muchacho Jerónimo Goicochea ha denunciado en la comisaría 4a. que un desconocido lo estafó en la suma de 83 pesos, valiéndose del cuento del tío.

Cartera extraviada

José Mariñaro, domiciliado en la calle San Luis 3114, se presentó en la comisaría 9a. denunciando que ayer entre 1 y 1 1|2 p. m., en la esquina de las calles Bermejo y San Luis, extravió un saco en el que guardaba una cartera conteniendo la suma de 62 pesos.

La prenda fué encontrada sin el dinero en poder de un menor que se encuentra detenido en averiguación del hecho.

Sorprendidos infraganti

Un oficial inspector de la comisaría 5a. detuvo ayer por la mañana a Nicolás Albino y Arturo Núñez, que habían penetrado en el dormitorio de Teresa Corti, Montevideo 566, siendo sorprendidos en momentos que intentaban abrir un ropero.

Herido por unos ladrones

Arturo Gómez denunció en la comisaría 33a. que ayer por la mañana tres desconocidos penetraron en su domicilio, Ushuaia 3466, escalando una pared del fondo, y cuando se retiraban, llevando un recado valuado en 80 pesos, fueron sorprendidos por su entenado Perfecto Torres, al que le aplicaron un puntapié en el estómago, de lo que dice sentir dolores internos.

Los ladrones acto continuo emprendieron la fuga, sin que hayan sido detenidos, a pesar de las diligencias practicadas por la policía.

Torres se asiste en su domicilio.

Desacato a la autoridad

En la comisaría 28a. se encuentra detenido José Pintos, por haber desacatado al agente Antonio Varela, al detenerlo por una contravención que cometió en el interior de un tranvía Anglo-Argentino, línea 58, en la esquina de las calles Entre Ríos y Garay.

Accidente a un menor

En la calle Amenábar, entre las de Juramento y Echeverría, el muchacho

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

—¡Horriblemente!

—Le voy a traer aguardiente con sal.

—No gracias... imposible tomarlo.

—¡Si no hay cosa mejor!

Y Esteban salió en busca del brebaje indicado.

Martín se despreciaba a sí mismo. Había descarrilado por completo; había olvidado, con la volubilidad de una mujerzuela liviana, sus juramentos de no excederse más en la bebida ¿Qué diría el doctor si le viese? Se reiría como un Mefistófeles Luego se miró los dedos y halló que le temblaban. Su pena y remordimiento se acrecentaron.

Esteban reapareció trayendo una copa llena Martín la miró con asco.

—Tómela usted de un solo trago.

—Imposible:

—¿No dice usted que está indispuesto?

—Ciertamente No puedo estar peor.

—Pues, entonces, tome usted esto. Haga un esfuerzo y ya verá cómo le alivia inmediatamente

—Vea usted cómo estoy de trémulo Esto, que es un licor, me sentará peor

—Al contrario Le va a sanar como por encanto Tome usted a mi cuenta.

Y tales fueron los razonamientos de Esteban que al fin Martín se bebió de una sola vez el amargo brebaje

El efecto fué curioso y respondió a los anuncios de Esteban Después de algunos momentos de sabor terrible, sintió Martín que su estómago reaccionaba, calmándose las náuseas. Luego sintió un suave mareo que le hacía ver las cosas ya no tan graves como hacía poco. Por último, sus dedos dejaron de temblar Sentíase muy consolado. Mientras tanto, oíase el tañido melancólico de una flauta que tocaba cerca, y Martín preguntó:

—¿Quién toca por ahí?

—Es Lucas. Están bailando en el otro cuarto.

—¿Desde tan temprano?

—Han amanecido y siguen

—Este Lucas es notable.

—¡Y tan bueno! Anoche usted le quiso pegar.

—¿Yo?

—Sí.

Y Esteban contó a Martín cómo aquella noche había tratado de abofetear a Lucas, promoviendo un gran alboroto. Así había sucedido, en efecto. Cuando Martín estuvo muy embriagado, propuso a Lucas ir en busca de Claudina, acerca de la cual ya no tuvo reparo ninguno en manifestar sus sentimientos. Lucas sabía que Claudina estaba en una casa próxima, y se prestó con la mejor voluntad a ir con Martín en su busca. En consecuencia, los dos jóvenes abandonaron la casa en que estaban y fueron a la otra, en la que también había una jarana deshecha Allí fueron acogidos con muy buenos modos, sobre todo Lucas, que era simpático a todos Por desgracia, Martín empezó a cometer ciertas inconveniencias que suscitaron protestas Abrazaba a Claudina y la llenaba de halagos inusitados entre esas gentes Pero Claudina manifestaba embarazo y temor ante Martín, y en cambio se inclinaba decididamente a Lucas Esto, visto por Martín, dió lugar a que se saliese muy disgustado de la casa. Lucas corrió en pos de él, y tolerando sus torpezas, consiguió conducirlo nuevamente a la casa en que primitivamente estuvieran. Allí, Martín, después de beber algo más, entró en furor contra Lucas y trató de abofetearlo, con lo que sublevó a toda la concurrencia, sobre todo a las mujeres, y a no ser la generosidad del mismo Lucas, habría salido muy mal librado. Por último, Lucas y los demás lograron que Martín se recostase en una de las camas de la habitación inmediata, y de este modo Martín resultó allí.

Repuesto Martín tan singularmente, merced al consejo de Esteban, pero muy avergonzado por los desaguisados cometidos, hizo llamar a Lucas, cuya flauta había dejado de sonar hacía rato.

Vino Lucas y Martín le dió una cumplida satisfacción.

Lucas quedó muy sorprendido. El no había dado importancia a los incidentes de la noche, y por tal razón le admiraron las excusas de Martín. En su vida había oído excusas más rendidas y caballerosas. Aun en ocasiones que le pegaron de veras, jamás le pidieron perdón al modo de Martín. Lucas tranquilizó, pues, a Martín, demostrándole, más que con sus palabras, con su aire ingenuo y apacible, que de ningún modo estaba resentido con él.

* * *

Una hora más tarde, Martín emprendió el camino de Uncía Recién ahora cumpliría su compromiso con Emilio.

Antes de llegar al pueblo, vió numerosas pandillas que se movían en sus alrededores Como en Llallagua, formaban grupos pintorescos que marchaban con acompasados movimientos, se detenían, daban vueltas, cantaban y palmoteaban. Algunas llevaban banderas que flameaban alegremente al aire. De lejos, las personas que se veía bailar, sin que se alcanzase a oir la música, parecían rondas de locos haciendo grotescas piruetas.

Al pasar por las calles desiguales y estrechas del pueblo, Martín recibió varias andanadas de cascarones y de polvos, que le dejaron ridículamente pintarrajeado; pero como todos los transeuntes andaban de igual manera, ya no pensó ni en limpiarse.

En la casa de Emilio encontró una jarana loca. Recibiéronlo con abrazos y le colmaron con toda cantidad de polvos y papeles picados.

Allí se habían dado cita gentes de toda calidad Allí estaba la esposa del intendente con la concubina del presidente municipal Los peones alternaban con los caballeros del pueblo. Las niñas desaparecían entre las polleras de las cholas.

Contra lo que Martín esperaba, Emilio estaba fresco.

—¿Y por qué no apareciste ayer?

—Me retuvieron en Llallagua.

—Me lo figuré. Allí se divierten más que aquí porque tienen más plata .

—Sin embargo, aquí también noto mucho entusiasmo.

—No falta. Lo que es aquí ya ves cómo andamos. Mi casa está honrada por lo mejorcito del pueblo... y también por lo peor

Martín sonrió.

—Has de saber — continuó Emilio — que aquí se encuentra nada menos que la primera autoridad de la provincia.

—¿Quién es la primera autoridad?

—Pues el subprefecto. ¿Quieres que te lo enseñe?

Emilio condujo a Martín a un dormitorio contiguo donde había una cama en la que dormía profundamente un hombre, que, sin duda, se había vomitado, pues aun quedaban feas manchas en la almohada. Cerca de la cama, acostado en el suelo y cubierto con un poncho, dormía asimismo otro hombre que roncaba con tal fuerza que sorprendió a Martín.

—Sí,— continuó Emilio; — aquí, sobre ese catre, está el que vela por las leyes, y aquí mismo, a sus pies, está el que las infringe.

Y señaló el que dormía en el suelo.

—¿Es uno de los ladrones?

—No digas ladrones... Hay otros calificativos más suaves.

Martín sonrió y repuso:

—Pero ese hombre ronca de un modo horroroso. ¿Cómo podrá dormir el subprefecto con semejantes truenos?

—¡Déjale, hombre! El subprefecto está en tal estado de inconsciencia, que maldito si se da cuenta de la irreverencia que ese insolente va cometiendo en sus barbas.

Salieron. En la habitación del baile presentó Emilio a su amigo varias de las damas. Luego, yéndose a un rincón, le dijo:

—Estas que te acabo de presentar, son las queridas de esos.

Martín callaba

—Aquí — prosiguió Emilio, — el matrimonio es una excepción. El concubinato es la regla. Todos optan por éste: el subprefecto, el administrador de las minas, el cura, el medico, el comerciante, el peón...

El armónium sonaba sin tregua. Los bailecitos se sucedían entre estruendosos jaleos. Charolas repletas de vasos de cerveza circulaban a cada momento. Los que estaban borrachos departían según su temperamento. Los sanos murmuraban unos de otros. La mujer del presidente municipal miraba con ojos desdeñosos a una chola sentada a su frente, quien, a su vez, le correspondía con una mueca solemne en que parecía decirla: "¡Insolente!".

Una de las señoras, aburrida ya de tantos bailecitos, inició la idea de bailar un vals. Formáronse después nuevas parejas, que se pusieron a valsar de un modo que parecía sumamente ridículo a Emilio. Este dijo a Martín:

—¡Cursis! Ahora les entra el antojo de los valses. Más tarde querrán cuadrillas, y bailarán, no lo dudes, inclusive las cholas, y entonces no habrá más remedio que escapar.

—¿Quieres huir?

—A mí me gusta todo lo que esté en armonía con las condiciones de un lugar. Detesto estas disonancias. Que bailen las cholas valses con sus enormes tacones sobre pisos de madera o ladrillo, me parece tan absurdo... Mejor valsarían los indios e indias en sus praderas cubiertas de pasto.

El armónium sollozaba con un vals funeral.

La señora que inició el baile se inclinaba lánguidamente hacia el joven empleado; una jovencita gruesa daba tales trancos, que su caballero tenía que estar siempre, huyendo el cuerpo para evitar choques, un comerciante en abarrotes se distinguía por su exageración en alzar y doblar las piernas al valsar; una cholita graciosa trataba de enseñar a su pareja el modo de hacer las vueltas.

(Continuará).

de 13 años Pascual Ruso, al pretender subir a un carro que se hallaba en movimiento, cayó al suelo, sufriendo una herida en el brazo derecho.

Para su curación fué llevado al hospital Pirovano.

Ecos de un incendio

Ayer por la mañana se presentó en la comisaría 1a. Andrés Rey Baltasar, dueño de la cigarrería Corrientes 687, donde anteanoche tuvo lugar un incendio.

Manifestó el damnificado que la casa tenía un capital de 15.000 pesos asegurado en 15.000 pesos en la compañía España y Río de la Plata, habiendo sufrido pérdidas por el fuego valuadas en 2.500 pesos, y por la acción del agua en 3.500 pesos.

Un chauffeur que se da preso

En la comisaría 12a. se presentó espontáneamente, constituyéndose en detención, el chauffer Pascual Pinelli, que el día 28 de diciembre ppdo, en la esquina de las calles Dobias y Río Cuarto, con el automóvil que guiaba atropelló a la niña Elvira Ranto Lamachia, causándole heridas en el cuerpo.

Pierna fracturada

En la esquina de las calles Las Heras y Cavia, el clico Enrique Herrera, que por tener una pierna enferma usa muleta, dió un traspié y al caer al suelo se fracturó la pierna derecha.

Se asiste en el hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 41a.

Pelea

En la calle Bella Vista entre Rivadavia y Yerbal, los obreros de la compañía Unión Telefónica Juan Pérez y otro de nombre Antonio, después de una discusión que sostuvieron por cuestiones de trabajo, se trabaron en pelea, resultando Juan herido en la cara y en la mano derecha.

El heridor se dió a la fuga y la víctima fué llevada para su curación al hospital Teodoro Alvarez.

Robos y hurtos

Se presentó en la comisaría 2a. Blas Marigo manifestando que de la habitación que ocupa en la casa Chacabuco 220, varios desconocidos le han substraído algunas monedas de oro que estima en la suma de 100 pesos.

—A Salomón Rolik, domiciliado en la calle White 819, desconocidos le hurtaron ropas por valor de 70 pesos.

—José L. Pena denunció en la comisaría 20a. que un chauffeur le ha substraído una caja de herramientas, una cubierta para rueda de automóvil y 21 pesos por concepto de trabajo, cuyo importe total asciende a la suma de 106 pesos.

—Elías Mallo denunció en la comisaría 21a. que desconocidos le han hurtado la suma de 90 pesos.

—En la comisaría 16a. denunció Francisco A. Casals, domiciliado en la calle Belgrano 235, que desconocidos le hurtaron un fardo que contenía artículos de talabartería valuados en la suma de 112 pesos.

—De una pieza del hotel "Sud América", establecido en la calle Victoria 1054, desconocidos hurtaron a Felipe Sainz la suma de 500 pesos.

—Baquicio Ilalaris, domiciliado en la calle Carlos Calvo 492, denunció en la comisaría 14a. que unos desconocidos le hurtaron de un pantalón la suma de 50 pesos.

—Antonio Mataressa, denunció en la comisaría 10a. que el día 1o. del corriente mes, en el almacén y cancha de bochas Agrelo y Castro Barros, desconocidos le han hurtado 30 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 16a. Julio Meng que en el hotel Vascongado, establecido en la calle Lima 1564, le han hurtado de su habitación, mientras dormía, la suma de 106 pesos y un quinto de lotería nacional de beneficencia.

El respeto a las mujeres

En la comisaría 20a. se encuentra detenido Gastón Lombaru, por haber faltado al respeto a una señorita en la vía pública dirigiéndole palabras obscenas.

Niña muerta por un automóvil

Ayer por la noche, siendo aproximadamente las 8, en la esquina de las calles Provincias Unidas y Escalada, se produjo un fatal accidente que costó la vida a la niña.

A la hora indicada circulaba a gran velocidad por la primera de las calles nombradas el automóvil de alquiler que dirigía Pastor Brana.

Al llegar a Escalada, la chica de 6 años Juana Elisa Eraña tropezó al cruzar la calzada, y al caer, las ruedas del automóvil le pasaron por encima de la cabeza, ocasionándole una muerte casi instantánea.

La comisaría 38a. procedió a la detención del chauffeur, recogiendo el cadáver, el que fué llevado al local de la comisaría, donde será reconocido por el médico de la repartición.

Se dió aviso de lo sucedido al juez de instrucción doctor Llavallol.

El cadáver hallado en una zanja

Las averiguaciones practicadas por la comisaría 36a. con motivo del hallazgo del cadáver de Félix Ochoa dentro de una zanja, han permitido establecer que debe haber caído allí el sábado anterior, a las 3.30 de la tarde, aproximadamente, hora en que se retiró de una casa próxima, donde había estado a visitar unas personas.

Se ha comprobado también que estaba ebrio y que había tenido un incidente con un individuo que se encontraba en dicha casa, y de quien se sabe que estaba armado de cuchillo.

Sin embargo, el doctor Pirate, que reconoció el cadáver, informa que no presenta lesión alguna externa; pero para poder determinar la causa de la muerte se hace necesaria la autopsia, con cuyo objeto fué enviado a la Morgue por orden del juez de instrucción doctor Llavallol.

La comisaría 36a. ha detenido preventivamente al sujeto con quien Ochoa tuvo el incidente en la casa referida.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro Socialista Femenino —Méjico 2070. Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance mensual, próxima fiesta.

Centro de la 20a — Córdoba 1616. Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de afiliados, renovación de la junta, nombramiento del subcomité electoral, fondos para la próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2868. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, comité electoral, renovación de la C. A., asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción" — Celebrará asamblea mensual el 8 del corriente, a las 8 p. m., en General Urquiza 1820. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, renovación de la C. A. y de football, designación del director del cuadro, informe de los delegados al comité de relaciones y renovación del los mismos, reforma de los estatutos y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Mejico 3414. El viernes 9 del corriente, a las 8 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, campaña antimilitarista, agitación electoral, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor". — Esquiú 959. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la C. A. y del delegado al comité de relaciones, ídem de un miembro de la comisión de football, movimiento de socios, asuntos varios.

Juventud Socialista del Norte—Córdoba 1616. Hoy miércoles, a las 8 p. m. la C. A.

Teatro Socialista — Celebrará asamblea hoy miércoles, a las 8 de la noche, en Méjico 2070. para tratar sobre un asunto importantísimo.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. El 15 del corriente, asamblea.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, expulsión de un afiliado, correspondencia, informes de delegados y comisiones, proposición del comité electoral, varios.

Juventud Socialista de la sección 16a. — Republiquetas 2491. Mañana jueves, a las 8 30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reglamento de la biblioteca, cuadro dramático y football, nombramiento de los delegados al comité de relaciones, socios nuevos, designación de la comisión de fiesta, asuntos varios.

Centro Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próxima fiesta, movimiento de afiliados, nombramiento de bibliotecarios y revisores de cuentas, informe anual del secretario, varios.

—La biblioteca de este Centro acusa recibo de las siguientes donaciones: Angel Estrada, 23 tomos; Campos y Pizzimboño, 7 tomos; del compañero V. Valdez una guía comercial.

Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Méjico 2070. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Juventud Socialista de la 15a., 17a. y 18a. — La junta provisoria invita a los ciudadanos domiciliados en las citadas circunscripciones electorales a la asamblea general de constitución definitiva de la Juventud Socialista de esas barriadas, que tendrá lugar el viernes próximo, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista Noroeste, Gazcón 1150. Quedan especialmente invitados los ciudadanos que formaron parte del Centro Independiente Balcarce.

Ruégase a los compañeros hagan circular este anuncio a los jóvenes simpatizantes que no estuviesen enterados.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta de constitución, informe de la junta provisoria, elección de 7 ciudadanos para constituir la junta definitiva, denominación del Centro programa del Centro, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana jueves, a las 8 p. m., reunión del subcomité electoral.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Acuerdos tomados en la asamblea efectuada el 5 del corriente:

Se aprobó el acta anterior y los balances de noviembre y diciembre; fueron también aprobados los trabajos realizados por la C. A., tendientes a la organización de una fiesta campestre en unión del Centro de la 3a.

Se designa a los ciudadanos B. Botto, A. Lorenzo, M. Causelo y J. Cerrutti, para ayudar a la comisión en los trabajos de la referida fiesta.

Se nombraron los siguientes cargos: secretario de actas, Luis S. Gatti; vocal, Rafael Massone; delegado al comité pro reglamentación, Angel Lorenzo.

Se acuerda pedir al C. E. organice un acto público de protesta contra la cámara de diputados, por haber aprobado el presupuesto a libro cerrado.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad, estando presentes en la asamblea 26 afiliados.

Centro de la 16a. En la asamblea efectuada por esta agrupación el día 4 de enero, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta anterior previa una pequeña rectificación; aprobar el balance del mes de diciembre; aceptar como nuevo adherente al ciudadano Alto Merri; aceptar la renuncia del afiliado Francisco H. García; designar miembros de la C. A. a los ciudadanos M. T. López, E. Glerian, E. Alisentes, D. García, E. Novelletto, A. Folcia, Del Prato; formar el comité electoral con los ciudadanos A. Maza, D. García, J. P. Tacchini, L. Folcia, A. Strange y Del Prato.

Centro de la 10a. y 11a. — Mañana jueves a las 8.30 p. m. se reunirá la C. A. conjuntamente con el comité electoral.

—Se ruega a los adherentes pasen por secretaría antes del 15 del corriente, a fin de ponerse al corriente con la tesorería y poder así retirar las nuevas tarjetas del año 1914.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — En su última asamblea tomó los siguientes acuerdos: 1o. aceptar el proyecto de estatutos presentado por la comisión; 2o. elígese la C. A., que queda constituída en la siguiente forma: secretario general, J. Aragall; de actas, J. Pecoche; tesorero, P. Fassari; vocales: E. González, J. Cenerei, P. Casartelli, Otto von Elm: 3o. Desígnase delegado al Comité de relaciones, a Antonio Chiaia.

CONFERENCIAS

Comité electoral socialista de la 3a.—Ciudadanos: La discusión detallada del presupuesto de la nación, iniciada por la representación socialista, ha sido impedida, una vez más, con la votación a libro cerrado. La mayoría conservadora-clerical da así al país un presupuesto que superando al de 1904 en pesos 253.822.387, llega a la enorme suma de $ 448.546.356 y obliga a cada habitante, hombre o mujer, niño o viejo, a contribuir con 60 pesos anuales!

Negada la discusión del presupuesto en la cámara, recurrimos a la tribuna popular para denunciar los despilfarros de la clase gobernante. Os invitamos, pues, a la conferencia que sobre el particular darán los ciudadanos Francisco Cúneo y doctor Enrique Dickmann, en el amplio patio del local de la calle Vieytes 1455, el viernes 9, a las 8.30 de la noche.

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará una conferencia pública el domingo 11 del corriente, a las 3 p. m., en el salón "Cosmopolita de Bañado", sito en avenida Sáenz 956.

Hablarán el diputado socialista Juan B. Justo, el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano Adolfo Dickmann.

Centro de la 8a. — Efectuará el próximo viernes, a las 8 p. m., en su local social, Deán Funes 1377, una conferencia.

Sobre las "Instituciones libres de Australia" disertará el doctor Fernando de Andréis.

Entrada libre.

FIESTAS

Centro de la 14a. — El Centro Socialista de esta circunscripción, con el objeto de reunir fondos para la campaña electoral, realizará el lunes 12 una función cinematográfica en el cine Apolo de la calle Corrientes, el salón más fresco y ventilado de la ciudad, puesto que posee una gran claraboya corrediza y ventiladores.

Próximamente publicaremos el programa completo.

Centros de la 3a. y 4a. — Estas agrupaciones celebrarán el domingo 18 del corriente una fiesta campestre en el recreo de "Nino", Isla Maciel.

—Se invita a la C. A. del Centro de la 4a. y al comité electoral de la 3a. a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 8 30 p. m., en el local de la calle Del Crucero 1162.

DIVERSAS

Liga Nacional de Maestros — Esta agrupación ha resuelto organizar para mañana jueves, otro paseo a las islas del Paraná. A este efecto, los excursionistas partirán de la estación Retiro R a las 8.30 de la mañana.

Han sido retiradas con este motivo numerosas tarjetas, pudiéndose retirar aún en la secretaría, Provincias Unidas núm. 1631, hasta hoy, o mañana en la estación Retiro.

Obreros Orensanos — Esta sociedad pro Casa del Pueblo y escuela de artes y oficios convoca a los adherentes a la asamblea general que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, correspondencia, reintegración de la C. D., comisión de propaganda, exposición de fiesta, asuntos varios.

En dicha reunión se hará entrega a los asociados de la circular recibida de Orense, la que contiene la fotografía de la Casa del Pueblo.

INTERIOR

Santiago del Estero — En el local del Centro Socialista tuvo lugar anteayer la asamblea general. El secretario leyó el acta de las dos últimas reuniones de la C. A., acto seguido el tesorero dió lectura al balance y estado de caja hasta el 30 de noviembre de 1913, resultando que en dicha fecha había en caja, después de deducir los gastos, la suma de 260 pesos, de los cuales 230 pesos pasarán a "El Hogar Obrero" para completar la suma de 1000 $ depositada en dicho establecimiento.

El saldo de $ 30 queda en la tesorería, para las necesidades imprevistas. Siendo todo aprobado por la asamblea.

Procedióse a nombrar la nueva comisión administrativa, quedando compuesta del modo siguiente: secretario general, Arturo Aranda; secretario de actas, Manuel Paz López; tesorero, Federico Mackeprang; prosecretario, Mariano Rigut; protesorero, Moisés Páez; vocales: Máximo Massucco, Tito Cattani, Luis Banús Ferrés y Cecilio Kameneski.

El personal de turno para la atención diaria de la biblioteca es el mismo del fenecido año.

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. ha convocado a asamblea general para el 10 de enero, a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance general, movimiento de socios, correspondencia, informes de las comisiones administrativa del Centro Socialista, directiva de la biblioteca, del comité electoral y redactor del Boletín y varios.

—Para mañana jueves, a las 8 de la noche, están citados los socialistas de Barrio Talleres a la asamblea general que se realizará en el local de la avenida Alberdi 494, para tratar los asuntos de la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, elecciones provinciales y nacionales, y varios.

—La Juventud Socialista Rosarina realizará asamblea general esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, medidas disciplinarias, actos de propaganda y varios.

PERIODISMO

"Mundo Argentino" — Con un interesante material gráfico y de lectura apareció el número 157 de esta revista.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Otros resultados de los partidos jugados el domingo

Internacional 1, A. L. Palacios 0; River Flores venció a Juventud Socialista "La Acción"; Libertarios Juniors 2, Hormiga de Oro 0; Juventud Socialista de la 16a. B 2, Defensores Argentinos 0; Alsina Juniors 2, Porvenir de Valentín Alsina 0.

A los clubs afiliados

Advertimos a todos aquellos clubs que no se presentan a jugar los partidos designados por la liga, que desde el próximo domingo se procederá a eliminarlos del campeonato.

Programa oficial de los partidos a realizarse el próximo domingo por nuestro campeonato

Sección A: Germinal A v. Defensores de Belgrano A; Porteños Unidos A v. Velez Sársfield.

Sección B: Federal v. Alsina Juniors. Paraná A v. Peñarol Argentino A; Vélez Sársfield B v. Argentinos Juniors.

Sección C: Peñarol Argentino B v. Defensores de Villa Crespo A; Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano; Paraná v. Chacarita Juniors.

Sección D: Wanderers Argentino A v. Juventud Socialista de la 16a. A; Porteños Unidos B v. San Andrés.

Sección E: M. O. P. United v. Unión y Lealtad; Porvenir de Valentín Alsina v. Wanderers Argentino B, Libertarios Juniors v. Estudiantil Argentino.

Sección F: Inglaterra v. Defensores de la Estrella Blanca; San Martín Juniors v. Los Andes; Defensores de Villa Crespo B v. Juventud Socialista de la 16a. B.

Sección G. Zapallo Saltarín A v. Federación Argentina; Libertarios Juniors v. River Flores; Juventud Socialista "La Acción" v. Berutti.

Sección H: Zapallo Saltarín B v. "La Tarde"; Protesta v. Juventud Socialista "Constancia y Labor"; Juventud Socialista "La Acción" v. Inglaterra.

VARIAS NOTICIAS

Zapallo Saltarín v. Hormiga de Oro

Correspondiente al campeonato de la liga "La Vanguardia" fué jugado el domingo pasado, en el field del club San Andrés.

A las órdenes del referee, señor Tula, se da comienzo al match. Previo peloteo de práctica, ambos capitanes eligen valla, favoreciendo el sorteo al de Hormiga de Oro.

A las 2.30 p. m. el centreforward de Zapallo Saltarín da el puntapié inicial y acto seguido avanza la línea de forwards, la que origina un breve peloteo frente al arco contrario. Transcurridos ya 15 minutos de juego, el juez pena una infracción cometida por un forward. El puntapié libre es tomado por Trujillo y, con un fortísimo tiro, bate al arquero contrario por primera vez. A esta altura del match se nota un dominio acentuado de parte de Zapallo Saltarín el que saca provecho nuevamente a los 20 minutos, por intermedio de Cicolela, en un esfuerzo individual.

Puesta nuevamente la pelota en movimiento, Giudice se encarga de abrir por tercera vez el score con un bonito shot alto y esquinado. Avanza la línea de Hormiga de Oro y el centreforward hace un tiro al arco que el goalkeeper no pudo evitar que franqueara la valla.

Toma posesión de la pelota Giudice y corriéndose por el centro del field vence nuevamente al arquero enemigo.

Sin ninguna otra alternativa digna de mención, termina el primer tiempo con el siguiente score:

Zapallo Saltarín 4
Hormiga de Oro 1

Después del descanso reglamentario se reanuda el juego, y desde el primer momento se nota la superioridad del Zapallo Saltarín, el que en todo el partido atacó tenazmente a su rival.

Poco antes de terminar el match, se produce un corner, excelentemente tomado por Ventura, el cual cae en el dintel de la valla, aprovechando esta ocasión Cicolela que bate por última vez al arquero contrario.

Cuando el silbato del referee anunciaba el final del encuentro el score era el siguiente:

Zapallo Saltarín 5
Hormiga de Oro 1

El team de Zapallo Saltarín estaba compuesto por los siguientes jugadores: A. Fosqui; A. Limongi y J. Giudice; L. Brichetto, J. Trujillo y S. Dedovich; M. Giaconnazzi (cap.), D. Ventura, S. Somovigo, J. Sánchez, V. Cicolela.

El referee, señor Adolfo Tula, correctísimo.

Internacional v. A. L. Palacios

Este partido se jugó en Rivadavia F. C. C. A., bajo las órdenes del referee R. García. Siendo las 3.30 p. m. los teams se alistaron de la siguiente manera:

Internacional: P. Massi: Luviani y Ruiz; A. Rizzo, Mejías y Frigerio; Castagñano, Conseani, López, Castoldi, B. Benvenuto.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán del Internacional, decide jugar con el sol en contra y viento a favor.

A los tres minutos, Palacios forzó un corner sin resultado; a los 15 estuvo a punto de abrir el score Castagnaro, que con un tiro largo pasó a pocos centímetros del goalspost. Terminó el primer halftime sin lograr abrir el score.

Reanudado el juego, Internacional se mantiene en la ofensiva consiguiendo su único tanto por intermedio de Frigerio al recibir un centro de Castagnaro que alojó la pelota en la red.

Termino el partido con el triunfo de Internacional por un goal a cero.

River Flores y. Lanús Central

Este interesante partido, correspondiente a la división menores, se jugó en Lanús, a las 4 de la tarde. El referee, señor Juan Pelato, hizo alistar a los teams que estaban formados de la siguiente manera:

R. Flores: J. Malagrino; A. Belli y A. Caporazo; A. Monaco, L. Ceruti y F. Lieringleli; N. Solano, E. Barili, G. Spina, G. Spina (cap.) y E. Aquilino.

El sorteo fué ganado por el capitán del Lanús Central. Puesta en movimiento la pelota por Spina hace avanzar a su línea hacia la valla contraria, pero la defensa de Lanús rechaza en buena forma.

A los 30 minutos se produce el primer corner de la tarde, a favor del River Flores, que fué tomado por Mónaco en buena forma que el back fuerza nuevamente, sin resultado. Ambos bandos llevan peligrosos ataques que las defensas se encargan de rechazar, terminando el primer período con el siguiente resultado:

River Flores 0
Lanús Central 0

Después del descanso reglamentario, se notan varias jugadas lucidas de ambos bandos. A los 20 minutos Lanús lleva un avance a la valla del River Flores, que prueba a Malagrino; minutos después Guerino Spina llevaba un avance peligroso, sin resultado. Terminó el partido sin haberse abierto el score.

El referee, Juan Pelato, actuó correctamente.

El team de River Flores hizo un buen partido.

C. A. Pablo Podestá

Hace saber a los que tengan simpatías por este club que pueden pedir ingreso por carta a la secretaría, calle Matheu 1350, a nombre del secretario.

No se cobrará ingreso hasta el mes próximo para facilitar las afiliaciones.

El color de la camiseta es blanca y pantalón negro.

Libertarios Juniors A v. E. Argentino

Este partido revancha se jugará en Valentín Alsina. El team que representará a Libertarios Juniors es el siguiente:

José Baldrid; Juan Mainardi y Bautista Anglesi; Alfredo Toamo, José Bidoya y Juan Florentino; Francisco Márquez, Juan Sabraini, Alejandro Mainardi, Juan Papala y Paulo Sabaini.

CORREO

A los clubs. — Rogamos a los secretarios de los clubs atléticos se sirvan escribir en un solo lado del papel.

Leonardo Leal Sprolis. — Muchas gracias.

CORREO

Paúl Blanir — No hemos recibido el artículo a que usted se refiere, y lo lamentamos de verdad.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Barcelona	7	Barcelona
D. di Génova	7	Génova
Valdivia	8	Marsella
H. Warrior	9	Londres
Oriana	10	Callao (Mo.)
Avón	10	Southampton
Luisiana	10	Génova
P. Mitre	10	P. del Sur
León XIII	10	Bilbao
Demerara	13	Liverpool
Toscana	13	Nápoles
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	27	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
La Gascogne	7	Burdeos
Italia	7	Génova
Vestris	8	Nueva York
Argentino	8	P. Arenas
Cap Ortegal	8	Hamburgo
Hollandia	9	Amsterdam
Ti di Savoia	9	Génova
H. Loch	9	Londres
Re Vittorio	10	Génova
Alice	10	Trieste
Oriana	10	Liverpool (Mo.)
Mendoza	12	P. del Sur
Desna	12	Liverpool
Avellaneda	13	P. del Sur
C. di Milano	14	Génova
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo.)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo.)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050
Sección. 1a. Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a, Rioja 1778 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1139, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario. de 11 20 a. m. a 4 p. m. y de 8, 10 de la noche
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de tarde y de 8 a 10 de la noche
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10.30 a. m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m y de 7 a 9 de la noche
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia. Esmeralda 66
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551 Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, ... enlás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos. San Bernardo, Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252 número 3, Güemes 3757 número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655 número 6, Concordia 45, número 7, O'Higgins 2405
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2140; Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata) 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata) 51 entre 29 y 3. Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo) Oftalmológico Arenales 146. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson Avenida Alcorta 102 Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores Bolivia y San Eduardo Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos Méjico 2650 Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a ... de la tarde, menos los jueves
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451 2a. Bolívar 688; 3a. Lavalle 864, 4a. Tacuarí 762 5a. Lavalle 1725 6a. Solís 340, 7a. Lavalle 2621, 8a. Belgrano 2275, 9a. Sarmiento 3673 10a. General Urquiza 550 11a. Díaz Vélez 658, 12a. Rivadavia 5150, Caballito, 13a. Arenales 1030 14a. Bolívar 1411, 15a. Las Heras 761 16a. Lima 1682, 17a. Charcas 2844 18a. San Juan 1757 19a. Alvarez 2367, 20a. Cochabamba 2673 21a. Triunvirato 650, 22a. Azopardo y Chile, 23a. Rivera Indarte 50 24a. Pinzón 454, 25a. Chivilcoy 56 26a. Montes de Oca 839, 27a. Santa Fe 5262, 28a. Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243, 30a. Presidente 648 31a. Gurruchaga 558 32a. Vieytes 1567; 33a. Federico Lacroze 3751 34a. Caseros 2724 35a. San Julián y Fray Cayetano; 36a. Esquiú 169 37a. Pareja 3328 38a. Nuevos Mataderos 39a. Cabildo y Republiquetas 40a. Cuzco entre Vedia y Bitón, 41a. Santa Fe 384 42a. Río de Janeiro 49...
Guardia de seguridad Palermo, quinta de Fernández destacamento Loreá, de la guardia de seguridad Alsina 1132 al 66; alcaidía 2a división 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a división ... Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos Belgrano 1555 destacamento de bomberos Flores Coronel Falcón 2251 Belgrano ... 2 36 Boca Almirante Brown ... al 66 Norte ... Patricios 1860 escuela de cadetes Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 932 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414
" 10. y 11. Méjico 2070
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860
" 20 Viamonte 845.
Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F C O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430
Valentín Alsina — 11 Novbre 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda)
Zárate — Calle San Martín

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas

Gobernación de la Pampa

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la república Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1. — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6 — Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES, DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 43.479.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay. Montevideo
Brasil. Sao Paulo y Santos.
Chile. Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 15 224 184 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421 708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 188
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos—1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2966
" 12 Charcas 1367
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia Africa, America del Norte y del Sur, etc
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o/o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8493. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000 000.— o/s.
Capital realizado	" 10 000 000.— "
Fondo de reserva	" 809 184 61 "
Fondo de previsión	" 2 000 000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ÚLTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICIÓN DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cuneo, secretario

v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario

v. 4 2 914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario

v. 25,1 1914

El Sr. juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario

V 11 1 914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos. v 30 3 1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW. — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 752

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornu. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 980. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 136, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1030

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista.

J. S. GUESTRINO. — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 2 a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS. — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio, Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE. — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilan - 752, Capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 185, V. Crespo

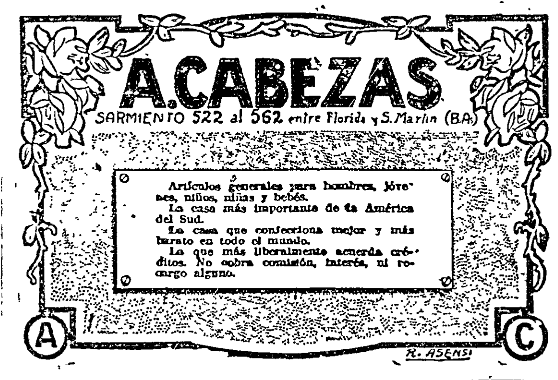

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS

ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COOPERATIVA

"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:

BOLIVAR 1864

U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:

MEJICO 4041

U. T. 374, Mitre.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No 1128

Buenos Aires

Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992, Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 936 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

3 CAJAS POR 10 CVOS

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Mejico 2072
NOTA. — Pago adelantado

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

PIEZAS (matrimonio), $ 165 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE. 260

TERZA HERMANOS

Fábrica, ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefonica 326 (Norte)

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2401 — Bue[...] Jueves 8 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El parlamentarismo y la clase trabajadora

I

Si sostenemos que hay parlamentarismo y parlamentarismo, que la forma parlamentaria es un arma que puede servir y que ha servido a las clases y partidos más diferentes, no queremos con esto pretender que la existencia del parlamentarismo favorezca en el pueblo a ciertos grupos en detrimento de algunos otros.

Entre las funciones que tiene que llenar un parlamento, hay algunas que no son muy sencillas. Como cada función, en la división actual del trabajo, la del parlamentarismo reclama conocimientos y cualidades especiales; reclama el hábito de usar la palabra, un horizonte intelectual bastante extenso para comprender los asuntos de significación general, nacional e internacional; reclama, en fin, un cierto grado de cultura jurídica, económica e histórica, a lo menos para todos los diputados que quieren y puedan ser algo más que un simple "rebaño de votadores".

En consecuencia, los parlamentarios se reclutan en el seno de estas clases cuya actividad profesional lleva en sí misma la adquisición de las cualidades que acabamos de indicar, como los abogados, profesores, periodistas, funcionarios, etc., o en el de aquellas que tienen espacio suficiente para que sus miembros, si quieren, puedan apropiarse los conocimientos y aptitudes necesarias al diputado, grandes capitalistas, grandes propietarios y otras parecidas. Y la idea de que el parlamentarismo es, por encima de todo, una representación de la burguesía, esta idea, tomada en su sentido más lato, recibe una cierta justificación.

Recibía por lo menos esta justificación al tiempo en que Rittinghausen concebía su proyecto de legislación directa. Hoy ya no la tiene, pues entre aquel tiempo y hoy media un período de gran pujanza para el proletariado.

Al principio, lo mismo que los pequeños burgueses y los pequeños labradores, estaban los proletarios faltos de todas las aptitudes que supone el parlamentarismo. Pero esto ha cambiado durante el curso del movimiento de la masa proletaria.

Sabemos cómo los pueblos y las pequeñas ciudades estaban económicamente aislados unos de otros. Eran unidades "en sí". Este aislamiento dura aun en gran parte. El desenvolvimiento de la producción capitalista, el militarismo en particular, los impuestos públicos, los caminos de hierro y los periódicos, han despertado no poco, en el campo y en las ciudades pequeñas, una conciencia nacional y que se interesa por los asuntos del estado; pero no obstante todavía dominan en su vida pública las cuestiones locales; sólo en circunstancias particularmente importantes, elecciones generales, declaración de guerra, etc., es cuando se desarrolla una vida política más movida, un alistamiento en los partidos, una adhesión a uno u otro de los que más importancia tienen en la política. Pero fuera de estos momentos, raro es que participen de un modo durable y eficaz en la vida pública, nada de actividad constante ni de organizaciones permanentes; en los tiempos tranquilos, la política del pueblo o de la pequeña ciudad se limita a discursos de café.

Para los pequeños burgueses de las ciudades grandes es muy distinto. Se encuentran éstos en medio de la corriente de las grandes luchas políticas, no pueden substraerse a su acción y se ven arrastrados a una participación constante en la vida pública. Sin embargo, también éstos se adhieren con dificultad a organizaciones políticas permanentes, pues están también aislados económicamente unos de otros. Cada cual trabaja para sí mismo en una empresa privada. Y no sólo trabajan aisladamente, sino también unos contra otros, la concurrencia fuerza a cada uno de ellos a prosperar a expensas de sus vecinos.

Y por todas partes, en la ciudad y en los campos, existen entre los pequeños propietarios infinitas gradaciones de propiedad y de rentas. El más favorecido mira con desprecio al que se encuentra más bajo que él y éste mira al más favorecido con envidia. Todas estas circunstancias son desfavorables a una concentración del conjunto de los pequeños burgueses y pequeños labradores en grandes organizaciones; distas las dificultades son casi insuperables. Estas clases rara vez se [illegible] las pequeñas [illegible] [illegible]

centros, en los que trabajan unos al lado de otros y en las mismas condiciones. La mayor parte de entre ellos no puede mejorar su situación a expensas de sus compañeros, sino que, por el contrario, sólo uniéndose entre sí puede hacerlo. Si las condiciones en que trabajan los labradores y artesanos se oponen a su organización, las condiciones en que trabajan los obreros les impulsan a reunirse en grandes masas. De aquí la operación de que ya hemos hablado en el curso de este trabajo, entre la dispersión incoherente de los labradores y pequeños burgueses, y la organización sólida, el sentimiento de solidaridad y disciplina que distingue a los trabajadores.

La actividad, en estas organizaciones, produce necesariamente estas aptitudes que precisamente necesitan los parlamentarios: el hábito en el uso de la palabra, finura de comprensión, inteligencia de las cuestiones de organización y de administración, cultura jurídica. Los obreros que tienen acción en el seno de las organizaciones, deben esta última cualidad a las autoridades, que siempre han mirado con suspicacia a las asociaciones de trabajadores echando mano de los medios posibles para refrenar su marcha. Y como a los obreros les parece claro que no se trata sólo de las leyes como principio, sino también su mismo texto, aprenden a conocer todas las sutilezas de la casuística jurídica, quedan obligados a estudiar las leyes y su espíritu para hacer valer los pocos derechos que éstas les conceden, así como también para denunciar todas las ilegalidades que se cometen contra ellos. La situación de clase del proletariado les permite adquirir, no sólo aptitudes parlamentarias, sino también una general cultura política más fácilmente que al pequeño burgués y sobre todo al pequeño labrador. Este está ligado a la tierra y no conoce más mundo que el que tiene inmediatamente a su alrededor. El obrero está desligado de la tierra, viaja, aprende a conocer otros países, y hasta, si permanece en el país natal, trabaja con extranjeros. Así tiene, pues, quien le abra más los ojos, quien le libre de muchos prejuicios y le proporcione preciosos conocimientos. Véase ahora otra circunstancia más importante aun: el artesano, como el labrador, es no sólo un trabajador, sino también un comerciante; terminado su trabajo no es un hombre libre; sus negocios le sujetan aún con fuerza, y la poca energía que le queda después de su trabajo debe aplicarla a calcular y a computar, y esto en tanto más en cuanto peor vayan sus negocios.

El obrero — a lo menos el hombre — es, una vez hecho su trabajo, un hombre libre, sus pensamientos vuelan por el mundo entero. Y en cuanto mejor conoce la solidaridad que le liga a sus compañeros, mejor ve que, como individuo, no puede mejorar su situación, y más fácilmente se interesa en las cuestiones que conciernen a su clase toda entera y a su posición en la sociedad.

Es un hecho reconocido hasta por los escritores burgueses que la cultura política general, y sobre todo económica, están mucho más extendidas en los círculos obreros, que en los burgueses y rurales secundarios, y hasta en la burguesía.

De este modo el movimiento de la masa proletaria forma oradores y políticos que están en perfecto estado de ponerse enfrente de los parlamentarios burgueses y hacer valer, no sólo los intereses particulares de los trabajadores, sino también los intereses generales del desenvolvimiento social entero. El proletariado militante llega a hacerse una de las clases en que se reclutan los parlamentarios. Allí donde existe un movimiento obrero, avanzado, la participación activa en el trabajo parlamentario deja — con el sufragio universal — de ser monopolio de las clases pudientes.

Pero el proletariado militante no se limita a producir parlamentarios, sabe también mantenerlos bajo su inspección. Y he aquí lo que es más importante todavía. Nada tan erróneo como la idea de que los intereses determinados de las clases no acertarían a ser defendidos en el parlamento más que por miembros de estas clases, y que una clase estará segura de no ser traicionada si sólo manda al parlamento sus propios miembros: son muchos los hombres salidos de la burguesía que pueden figurar entre los mejores defensores de la clase obrera, y no son pocos los obreros que han hecho traición a su clase. Una clase no puede estar segura de que sus intereses son siempre defendidos en el parlamento por sus representantes con energía y consecuencia [illegible] [illegible] los vigila, y anima constantemente [illegible] actividad parlamentaria [illegible] burgueses [illegible] dispersos como están a [illegible] recen de medios [illegible] vigilancia: en cualquier [illegible] que formen el núcleo de los electores, son las más de las veces engañados, y esto en tanto más en cuanto más poderoso es el parlamento.

C. KAUTSKY.

Los abogados del alcohol

La prensa conservadora recibió, en general, con marcada complacencia la votación del presupuesto "a libro cerrado", expresión que ya se ha hecho clásica, y que en la historia parlamentaria argentina ha de quedar grabada como el estigma de una época vergonzosa.

Había que halagar al gobierno, todopoderoso del olimpo burocrático, y no era cosa de condenar la obra de los propios amigos y de los cómplices de hoy y de mañana.

Pero en el maremágnum de esa ley monstruo — llamada con razón "la ley de las leyes" —, en el tropel de millones a que diera lugar la votación fulminante de la cámara, no sufrieron sólo los intereses del pueblo, sino que cayeron también intereses capitalistas más o menos ilegítimos.

Se había votado de una sentada el presupuesto, y era necesario aceptar de igual manera los recursos proyectados, entre los que se contaban once o nueve millones calculados por el impuesto a los específicos, a los perfumes y a los alcoholes.

Y esto es lo que provoca las iras de esa prensa que asiste impasible a los más condenables atentados contra los intereses generales, y se escandaliza ante cualquier ataque a los de las clases privilegiadas.

Nada importaría que los 450 millones del presupuesto salieran todos de los impuestos aduaneros a los consumos del pueblo. Lo que desconcierta a los órganos conservadores es que contribuyan también con su aporte los artículos de lujo o de vicio, cuyo expendio y consumo no pueden beneficiar sino a pocos comerciantes.

Lo peor que encuentran en el presupuesto esos diarios es el impuesto a los licores, y un poco el que grava a los específicos y los perfumes. No es tampoco para la prensa rica lo más incongruente del impuesto a los específicos, por ejemplo, que se deje entrar libre de todo derecho los sarnífugos para el ganado, mientras se grava los destinados a curar la sarna en los racionales. ¡Raro criterio impositivo, que protege las ovejas de los estancieros y medra sobre la enfermedad de la gente!

"Los nuevos impuestos a los específicos, perfumes y licores, si no son fatales para dichos ramos de la industria — se dice — ocasionarán por lo menos una pérdida considerable en el movimiento económico de la república." "El impuesto sobre los licores — agrega un conspicuo órgano conservador — es todavía más inicuo y arbitrario... Para asegurar la percepción de un impuesto en la forma ideada por los empleados administrativos, se aplica el golpe más recio y duro que hasta ahora haya sufrido la industria del alcohol."

Nada tiene el pueblo que perder con la ruina de la industria que lo envenena. Cualquier impuesto que grave el alcohol será bueno. Lo único que se podrá lamentar es el empleo que se dé al producto de esos impuestos modelo, con los cuales ganan el pueblo y el fisco.

El nuevo impuesto sobre el alcohol en Inglaterra ha disminuído el consumo y aumentado los ingresos fiscales, obteniendo así la nación un doble beneficio.

¿Por qué no ha de ocurrir aquí otro tanto?

En la provincia de Buenos Aires se han cerrado ya varias tabernas que no han podido resistir las altas patentes. ¡Menos trabajo para los hospitales, los manicomios y las cárceles!

Si disminuyendo las causas de enfermedad, de miseria, de locura y delincuencia, el fisco obtiene al par el aumento de la renta, ¿se puede dudar de que realiza una política impositiva inteligente, sana y patriótica en el más puro sentido de la palabra?

Es seguro que al votar precipitadamente el impuesto a los alcoholes, los diputados no han buscado sino colmar el insondable presupuesto de gastos. Lo mismo votaron pocas horas antes los impuestos a lua neros a los artículos de primera necesidad.

Por supuesto, más nos habría agradado que el impuesto a los alcoholes sirviera en parte para aliviar la carga que pesa sobre los consumos indispensables del pueblo.

Esto no impide que nos felicitemos de los buenos efectos que una ley semejante ha de producir para la salud [illegible] la [illegible]

Los [illegible] conservadores están en su papel doliéndose del impuesto a los alcoholes. Apañadores de los que hambrean al pueblo con los impuestos sobre los consumos, han de querer que se complete su obra envenenándolo.

La defensa de los más bajos intereses capitalistas conduce a todas las aberraciones, a todos los delitos. ¡Triste gloria la de los abogados del alcohol!

PRESUPUESTO PARA 1915

Las críticas hechas en el congreso por la diputación socialista al discutirse los presupuestos de 1913 y 1914, parece que han concluído por convencer al P. E. sobre la necesidad de proyectar economías en el de 1915.

A tal efecto, el ministro de hacienda solicitará un acuerdo de ministros para esbozar el proyecto de presupuesto para el año próximo.

La idea principal del doctor Anadón es la de reducir en general los gastos de la administración nacional. Una de las disposiciones del plan del ministro de hacienda es la designación de una comisión a fin de estudiar el motivo de cada partida, debiendo comprobar si responde o no a las necesidades de su creación, o si es susceptible de ser reducida, suprimiéndola en caso de ser innecesaria.

También se piensa suprimir el personal que no responde a necesidades comprobadas, en el convencimiento de que la empleomanía constituye una calamidad en la administración pública, reduciendo un buen número de empleados que resultan un perjuicio para el buen servicio.

Del presupuesto que se confeccione para 1915, serán eliminadas varias partidas que se relacionan con obras públicas en las provincias, no considera das indispensables.

También se podará el anexo relacionado con los subsidios y los viáticos.

El ministro de hacienda piensa que en el presupuesto sancionado para el año en curso también podrán hacerse economías.

Veremos en que quedarán estos sanos propósitos que todos los años se renuevan y nunca pasan de tales.

Incidente entre el diputado Bravo y el general Uriburu

Al entrar en el recinto para la sesión en minoría, ocurrió un incidente entre los diputados Bravo y Uriburu.

Nuestro compañero entró de los primeros al recinto, ocupando la banca del doctor Justo, mientras estaban en rueda, cerca de la escalinata, los diputados Alvear, Etcheverry, Uriburu y otros. Desde su banca, el diputado Bravo, con un movimiento de cabeza, saludó al diputado Etcheverry, que le miró en ese momento, saludo que el diputado Uriburu creyó dirigido a él, haciendo un gesto y pronunciando algunas palabras, evidentemente dirigidas a Bravo, pero que éste no alcanzó a oir. Bravo levantóse de su banca, y aproximándose al grupo, preguntó a Uriburu qué era lo que decía.

—Lo que ha oído, respondió.

—No he oído nada, y por eso le pregunto, repuso Bravo.

—Es que no quiero contestar su saludo.

—Ni necesito de su saludo, ni lo he saludado.

El cambio de palabras subió de tono, pronunciando Bravo algunas que fueron oídas más allá del círculo.

El diputado Uriburu anunció a nuestro compañero un encuentro para la salida, que fué aceptado de plano.

Al concluir la sesión en minoría, mientras abandonaban los diputados el recinto, Uriburu fué invitado a la presidencia por el general Fraga, con quien se retiró a las 5 p. m. El doctor Bravo se retiró después, habiendo estado mientras tanto departiendo con algunos diputados y periodistas.

A buena hora

El comité nacional de la Unión Cívica Radical ha dispuesto que el diputado Lauro Lagos se incorpore a la cámara, a fin de que no se pierda la banca, obtenida por la minoría en los comicios de marzo de 1913. "Nunca es tarde, cuando la dicha es buena", dice un viejo refrán. Después de un año de inacción, durante el cual dejó sin representación en el congreso a 32.000 electores, el diputado Lagos, piensa incorporarse porque el comité ha creído salvado aquel obstáculo que se opuso a la presentación del diploma: la segunda convocatoria a elecciones juzgada ilegal por nuestro risueño radicalismo.

Pero puestas las cosas en su lugar, debemos declarar una vez más que los radicales creyeron ilegal la convocatoria porque pensaron que la minoría correspondería al Partido Socialista; pero ahora, viendo las uvas verdes, creen que no es propio perder una banca, máxime si se tiene en cuenta que no obtendrán la mayoría en las próximas elecciones.

A buena hora se incorporará el diputado Lagos. Sin embargo, tiene suficiente tiempo, durante dos años que le restan de mandato, para ocuparse, como marino, del aumento de nuestra armada. Y así se habrá descalificado del todo ante sus 32 mil electores.

LA EVIDENCIA DEL DELITO

El escrutinio que realiza la asamblea legislativa de La Plata ha evidenciado, sin quererlo, el escandaloso fraude cometido en las elecciones municipales del 30 de noviembre de 1913.

Como se recordará, al escrutarse las urnas correspondientes al distrito electoral de Avellaneda, la junta escrutadora adjudicó al Partido Socialista de esa localidad un centenar de votos.

El Centro Socialista denunció, entonces, que en el intervalo entre la elección y el escrutinio habían sido abiertas las urnas y cambiados los votos, pues ni las boletas de los fiscales aparecían. La denuncia, por supuesto, cayó en el vacío.

Una semana después, el 7 de diciembre con el mismo padrón provincial se realizaron las elecciones de gobernador y vice, cuyas urnas se escrutan en este momento. Los resultados de Avellaneda, según el cómputo realizado ayer, son los siguientes: socialistas, 1006 votos; conservadores, 2.564. A una semana de distancia el Partido Socialista aparece con un aumento de más de 900 votos.

¡Sin duda, un milagro!

La biblioteca del Congreso

El congreso nacional tiene una gran biblioteca, con un gran número de volúmenes y un gran número de empleados. Esa biblioteca está puesta solamente a disposición de los diputados y senadores, quienes son muy poco aficionados a la lectura, salvo contadas excepciones.

Tal biblioteca cuesta al año 66.960 $, es decir, 446.40 $ al año por cada diputado o senador.

Esto sin contar el costo valioso de las instalaciones, gastos de encuadernación, etcétera.

En esa biblioteca sólo se consultan 1.500 libros anualmente, más o menos, y ello desde la entrada de los diputados socialistas. Antes las consultas eran menores.

Pues bien; la diputación socialista, comprendiendo que podría hacerse un buen regalo al pueblo de Buenos Aires, propuso este año, nuevamente, que esa biblioteca fuera abierta al servicio público, aumentando así la ciudad el número escaso de sus grandes bibliotecas. La mayoría de la cámara, siempre reaccionaria, se opuso a esa medida, demostrando, con su voto, que no quiere que el pueblo se instruya.

Parecería que la República Argentina estuviera llamada a figurar constantemente a la zaga de la civilización y del progreso. En los más grandes parlamentos del mundo las bibliotecas están abiertas al público, que, por cierto, sabe aprovechar esa facilidad que se le brinda para aumentar su cultura.

EL PADRÓN ELECTORAL

LAS TACHAS

Ha llegado a nuestro conocimiento que *algunos comisarios de padrón* han recibido una importante serie de tachas contra los ciudadanos socialistas, fundando las reclamaciones en motivos caprichosos. Estas tachas, que de acuerdo con la ley respectiva debían resolverse con la citación de las partes interesadas "para recibir la prueba", han sido especialmente ocultadas hasta la fecha con el propósito de evitar la defensa.

Con este objeto recordamos a los ciudadanos encargados de la formación del padrón electoral el artículo 2o., inciso 7 de la ley 8130, que dice así:

"Los comisarios de padrón, en el día mismo de presentada cada reclamación, designarán para dentro de tres días una audiencia con citación de ambas partes para recibir la prueba, que elevarán acto continuo al juez federal. Esta designación será hecha por edictos fijados *en la puerta de la oficina y publicada en un periódico, donde lo hubiera.*"

Siendo hoy el último día para presentar cualquier reclamación, esperamos que los socialistas, y especialmente los secretarios de las agrupaciones, no se dejarán sorprender por tales maniobras.

—

De acuerdo con la resolución del ministerio del interior, de utilizar para *las próximas elecciones* el padrón electoral que sirvió para las últimas, se ha empezado la tarea de las correcciones indispensables y las inclusiones de los enrolados en el primer semestre del año último.

El juez doctor Jantus, a quien corresponde ahora la dirección de los asuntos electorales, ha dirigido una nota al ministro del interior comunicándole su resolución de publicar una planilla que contenga la totalidad de las correcciones que se efectúen, para evitar que se produzca confusión, dado el crecido número de enmiendas que hay que hacer. Se calcula que habrá que modificar casi el 30 por ciento de los inscritos.

La fecha para solicitar rectificaciones en el padrón electoral fenece definitivamente mañana viernes.

—

Recibimos la siguiente denuncia sobre el funcionamiento irregular de un comisario de padrón, de lo que damos traslado al juez federal, doctor Jantus:

"Señor director de LA VANGUARDIA: Con motivo de la depuración del padrón electoral existen mesas en todas las parroquias encargadas de inscribir a los enrolados después del 30 de junio, como también a los que han cambiado de domicilio. Encontrándome en estas últimas condiciones, me he presentado ya por tercera vez a la mesa de la escuela Pringles 273, donde actúa como comisario un señor Moreno, a quien no lo he encontrado todavía. Su mesa se halla desierta, y le acompañan pedazos de papeles, junto con trozos de papel secante.

Hoy a las 9 a. m. me encontraba en la mencionada escuela en espera de los "señores", y mientras recorría las hojas de LA VANGUARDIA fuí distraído varias veces por las quejas que hicieran varias personas, que, a juzgar por lo que decían, ya era la tercera o cuarta vez que concurrían, encontrando tan sólo, al igual que yo, los papeles rotos y secantes.

El que atendía al público era el mayordomo de la escuela, que sin tener culpa debía cargar con la protesta de todos. Hablando respecto de la inasistencia del comisario, me refirió que el señor Moreno concurría al principio todos los días, pero como esto ya no lo podía hacer más, mandó a otra persona, que supongo ha de ser el reemplazante, pero este gran "señor" ni siquiera se digna presentarse a la escuela, a ver, por lo menos, si existe todavía la mesa.

Yo permanecí hasta las 11.30 a. m., y como el mayordomo me dijera que ya no vendría, me retiré, pensando si mañana, que es el último día, pasará lo mismo, quedando así yo y muchísimos de esta parroquia sin inscribirse por causas ajenas a nuestra voluntad.

Como ésta es una irregularidad en la que debe intervenir el juez federal, le llamo la atención para que usted, en la forma que lo crea estimable, señale esta anormalidad. Sin otro motivo, le saluda respetuosamente — A. Cometta."

DESDE LA BARRA

La cámara celebró ayer una breve sesión en minoría a pedido de algunos diputados que quieren resolver definitivamente la clausura del período de prórroga. Propuestas varias mociones en el sentido de conseguir "quórum" se aprobó finalmente la que deja subsistente las citaciones ordinarias, quedando autorizada la presidencia, si éstas no dieran resultado, para convocar a sesión especial el miércoles de la próxima semana.

En el breve debate de las mociones propuestas, el doctor Agote hizo referencia a la resolución de pagar las dietas por asistencia, incorporada al presupuesto por pedido del diputado Palacios. De las palabras del doctor Agote parece desprenderse que esta medida debe ser reglamentada antes de tener [illegible] ación efectiva. No lo entendemos así nosotros, ni creemos que en ello quepa reglamentación alguna. El pago de las dietas por asistencia empieza con la vigencia misma del presupuesto, y será observada esta disposición con los diputados que faltan a las sesiones sin causa justificada. Las palabras del doctor Agote no son más que un pretexto para hacer fracasar la saludable resolución.

* * *

En otro lugar del diario damos cuenta de las circunstancias en que se produjo el incidente entre el diputado Bravo y el general Uriburu. Como se sabe, este militar representa en la cámara a la provincia de Salta, gracias a recomendaciones de personajes influyentes en la politiquería local. Su último ascenso es el pago de una adulonería al ministro de guerra. Toda su carrera, rápida por cierto, no tiene otro origen que la fidelidad y el servilismo a sus superiores. Si se quieren datos más fidedignos y que redondeán la personalidad del novel general, véanse los que nos suministra en hora oportuna uno de sus condiscípulos, en carta que textualmente copiamos en lo que tiene de interesante:

"Por el año 1883 — empieza diciendo — era yo alumno de un colegio particular establecido en la calle Piedad, entre Artes y Cerrito, llamado "Lycee Francais", y cuyo director era un señor Julio Milou.

"En esos años no había aun colegios incorporados al nacional, y aquellos alumnos que tomaban sus lecciones en establecimientos particulares, debían dar sus exámenes como estudiantes libres. Tampoco había entonces límite establecido para la edad mínima, y los estudios se dividían en seis años.

"Yo concurría al Lycee Français como externo, y entre los demás alumnos, había un interno, un joven salteño, de tres o cuatro años más que yo, quien también estudiaba para rendir exámenes en el colegio nacional, con esta diferencia: que mientras yo me preparaba para primer año, el joven salteño repetía las lecciones del tercero.

"Entre los alumnos — agrega — la falta de inteligencia y la petulancia, al mismo tiempo, del joven salteño, eran el tema alegre, por más que cuando éste podía tomar desprevenido a uno solo de sus condiscípulos, llegaba a demostrar

LA RELIGIÓN Y LA CRIMINALIDAD

Con motivo de un artículo publicado en un diario belga denunciando el crecimiento de la criminalidad en Francia, y atribuyendo este hecho a los efectos de la escuela laica, nuestro camarada Vandervelde publicó una respuesta terminante, que nadie contradijo.

El camarada Vliegen, diputado de Amsterdam, publicó a su vez un artículo del que resultaba que hay cinco veces más condenados de entre los católicos holandeses que de entre los no creyentes.

Un nuevo documento acaba de agregarse a aquéllos. Es el cuadro de la criminalidad en Alemania. El señor Woeste podrá meditarlo con provecho. Sus correligionarios católicos ocupan, como en Bélgica, los primeros lugares.

Se trata de un estudio publicado por la "Statistische Correspondenz". El autor tomó por base el año 1900. Investigó, desde el punto de vista de la religión profesada, la proporción de individuos que fueron condenados por crímenes y delitos, habiendo alcanzado la edad de la responsabilidad penal y pertenecientes a la población civil. He aquí esa proporción para las diversas provincias de Prusia. Por cien mil individuos de cada religión han sido condenados:

	Protestantes	Católicos	Otros crist.	Judíos
Prusia oriental	1518	1371	229	1335
Prusia occidental	1243	1661	253	1021
Berlín	1649	1970	700	1308
Brandeburgo	1035	1666	512	729
Pomerania	1098	1754	370	1214
Posen	972	1531	145	880
Silesia	998	1841	1303	1462
Sajonia	915	1171	664	1170
Schleswing-Holstein	1025	2838	421	1469
Hanovre	916	1200	413	1167
Westphalia	1095	1161	633	1412
Hesse-Nasau	851	1151	566	791
Provincia rhenana	1129	1288	554	1331
Hohenzollern	1122	445	—	—

El término medio, para Prusia entera, es 1094 protestantes, 1443 católicos, [illegible] otros cristianos, 1128 judíos.

A los católicos pertenece la cifra mayor de condenados por crímenes y delitos. Hay que observar, además, que la categoría de los otros cristianos contiene muchos no creyentes.

que si le faltaba inteligencia le sobraba fuerza y que sabía manejar los brazos y las piernas

"Jamás hubiéramos creído que nuestro condiscípulo salteño cuyo nombre era José Uriburu, pero a quien nosotros llamamos .. pudiera, con el tiempo, llegar a ser director de una escuela superior de guerra.

"Ignoro si el general, que asegura haber leído a Gustavo Le Bon, ha leído a Víctor Mercante, quien dice que "la matemática es piedra de toque para determinar la robustez intelectual del individuo."

"Pero volvamos a nuestro salteño, a quien perdí de vista cuando en 1886 terminé mis estudios del colegio nacional.

"Un año después, mi padre me envió a Europa, de donde regresé en mayo de 1890 y dos meses más tarde tomé parte en la revolución del Parque, en donde fuí herido.

"Durante la revuelta, en la que el doctor Justo prestó servicios como médico, tuve ocasión de reconocer a mi condiscípulo salteño bajo el uniforme de subteniente de infantería, y como preguntara a un amigo cómo era posible que Uriburu hubiera terminado ya sus estudios en el colegio militar, se me contestó que faltando oficiales subalternos en los cuerpos, varios cadetes habían sido incorporados al ejército con el grado de subtenientes, los que seguían figurando en las listas de la escuela militar con la observación "en comisión", y debían aún rendir exámenes finales.

"Tuve ocasión más tarde, junto con otros amigos, de repeler la agresión de una patota de "mozos bien", entre los que figuraba, en traje civil, mi antiguo condiscípulo.

"Transcurrido un tiempo, allá por 1894, volví a ver nuevamente a mi condiscípulo Uriburu, pero ya con galones de capitán de infantería y ostentando unos gruesos cordones dorados: era ayudante de su señor tío, el vicepresidente de la república, en ejercicio de la presidencia por la renuncia del doctor Luis Sáenz Peña.

"Poco tiempo después se creó el escuadrón-escolta, y entonces el capitán de infantería se trocó, de la noche a la mañana, en mayor de caballería, llegando más tarde a director de la escuela superior de guerra, habiendo desempeñado muchos otros puestos de relumbrón; y, cuando la infanta Isabel regresó a España, concedió al valiente militar una condecoración y el alto honor de darle su mano a besar.

"Este año, luciendo sus altos conocimientos estratégicos, ganó, como justamente le dijo Bravo, la batalla electoral de Salta y lo tenemos hoy de legislador, habiendo hablado en la cámara sobre asuntos militares en una forma tan elevada y científica, que causó la hilaridad de sus colegas en el ejército y mereció que un coronel, mi antiguo jefe del regimiento de ejercicios doctrinales, al hablar conmigo al respecto, le otorgara el honroso título de ..."

Estábamos en lo cierto al decir hace pocos días, comentando su desgraciada intervención en el debate del presupuesto, que había quedado a la altura de la mula del mariscal de Sajonia, por él recordada en otra oportunidad. A pesar de los años transcurridos, el general sigue siendo el alumno cerrado del "Lycée Français" de 1883. Y si sus costumbres de entonces con respecto a los colegas que hallaba solos viven también en él todavía, el diputado Bravo debe cuidarse. Las extremidades inferiores del general pueden ser peligrosas. Y ahora caemos también en la cuenta de la preferencia que tuvo por la cita ésta del mariscal de Sajonia, que nosotros recordamos, y del porqué de los apodos que substituímos por puntos suspensivos en la carta precedente. ¡Cuidado, pues!

EL OBISPO DE CÓRDOBA

La docta Córdoba, el centro mismo de la reacción más bárbara, aplastada bajo el peso formidable de los ritos religiosos, ha seguido el progreso lentamente, como el paso de sus legendarias carretas.

Córdoba tiene un obispo digno de ella. Se llama Bustos. Es magro, de mirada torva, su carne morena, parece "charqui" pegado al hueso. En sus facciones están las líneas típicas del aborigen. Con chiripá, parecería un calchaquí convertido en montonero, y con "ojotas" un coya boliviano de los que se alimentan con "coca" y "aunca". Es descendiente de aquel Bustos célebre, uno de los tiranuelos que impidió la organización nacional y gobernó la Córdoba reaccionaria del año 30. Se educó en el colegio de Monserrat, de donde han salido tantos ejemplares curiosos de la política y de la iglesia.

El obispo Bustos ha regresado recientemente de Roma, donde, como buen patriota, ha besado los pies de su jefe extranjero. Viene con ansias de reformas.

"El socialismo avanza, se ha dicho, y la iglesia tiene que detenerlo!" y ha recordado la desgraciada encíclica "Rerum Novarum".

Días pasados se presentó en las antesalas del congreso, donde se entrevistó con varios representantes de Córdoba, todos ellos católicos fervientes, y les preguntó dónde podría conseguir antecedentes de legislación obrera y social. Aquéllos lo dirigieron al departamento nacional del trabajo.

¿Qué se propone el obispo Bustos? Quiere auspiciar una reforma legislativa en favor de la clase trabajadora; pero ¿por qué se acuerda recién el obispo Bustos de los obreros?

Como buen cura, podemos asegurar que todo esto tiene una segunda intención.

La gente ya no quiere creer en el paraíso del cielo, hay que ofrecerle el paraíso de la tierra, y esto sólo lo han de conseguir los trabajadores por sí mismos.

Consejo nacional de educación

Los alumnos que resultaron aprobados en los exámenes libres de instrucción primaria, el 2 de diciembre ppdo., pueden retirar sus certificados respectivos en la inspección técnica general, calle Rodríguez Peña 563.

INFORME CONSULAR

LAS HARINAS ARGENTINAS

El cónsul general argentino en el Brasil, señor Lix Klet, ha enviado un informe al ministerio de relaciones exteriores, dándole cuenta de que en el primer semestre del año último la importación de trigo al Brasil alcanzó a 203.196.028 kilos, de los cuales 203.118.085 fueron de procedencia argentina, siendo su valor calculado de 1.524.944 libras esterlinas.

Hace también saber que la importación de harina de trigo, en el mismo período de tiempo, ascendió a 92.177.247 kilos, con un valor de 1.143.860 libras esterlinas, de cuya cifra corresponden a nuestra república 57.982.828 kilos, a los Estados Unidos 27.773.699, al Uruguay 4.595.394, y 284.721 a varios países.

Termina su informe el cónsul general diciendo que estos datos se refieren tan sólo a las importaciones efectuadas por los puertos del sur del Brasil hasta Pernambuco, pues en los del norte la harina norteamericana es introducida en mayor cantidad, debido a que los fletes son más baratos.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sesión en minoría

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, la cámara no consiguió "quórum" para sesionar.

A las 3.30 p. m. se llamó a sesión en minoría con 40 diputados, a fin de resolver la actitud que debía asumir la cámara.

Se propuso que la presidencia cite para el miércoles próximo a fin de que los legisladores que se encuentran en el interior tengan tiempo de regresar a la capital.

SENADO

En el senado se espera actualmente un mensaje del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar un teniente general y un contraalmirante.

Aunque ese mensaje aun no ha sido recibido, es seguro que el senado será citado para el sábado próximo.

LOS CONSCRIPTOS DEL 93

Ayer fué llevado a la firma del presidente de la república el decreto convocando a los conscriptos de la clase de 1893, que deben incorporarse al ejército por un año.

Por el mencionado decreto se llama el siguiente número de conscriptos por región:

Primera región, 2.395; segunda, 3.972; tercera, 3.785; cuarta, 3.019; quinta, 2.559.

Se fija como fecha de incorporación el 1o. de junio, y el 31 de mayo la de licenciamiento de la clase de 1892, actualmente bajo banderas.

BANDA DE MUSICA

La banda de policía de la capital ejecutará esta noche, en la plaza Pueyrredón, de Flores, el siguiente programa: 1o. N. N., La Brasilera, marcha; 2o. Herold, Zampa, sinfonía; 3o. Verdi, Aida, 4o. acto; 4o. Moszhowsky, Vals, Op. 34, núm. 1; 5o. Catalani, Loreley, fantasía; 6o. Wagner, Rienzi, sinfonía; 7o. Cimaglia, Requeterricotona, tango.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

ITINERARIO

1. Los excursionistas se reunirán a las 8 a. m. en la estación Retiro (F. C. B. Rosario), donde se hará entrega de los boletos de tren.

2. A las 10 a. m., partida del Tigre en uno de los mejores vapores, fletado especialmente.

3. Recorrido del río Luján y Carapachay, hasta la quinta de Albertini, donde se efectuará un almuerzo a la criolla.

4. A las 12.30 p. m., regreso por el mismo trayecto, para continuar por los ríos Abra Nueva, Reculada, Capitán y Paraná de las Palmas hasta Cruz Colorada, donde habrá baile y diversiones populares.

5. A las 4 p. m., partida para seguir por el Paraná de las Palmas, Canal Mitre y Río Luján hasta la estación Tigre.

Una buena orquesta acompañará a los excursionistas.

Precio del billete, comprendido el boleto del tren y almuerzo, 4 pesos. Estarán en venta desde el sábado en LA VANGUARDIA y en la Sociedad Luz, Martín García 473.

Nota — A fin de evitar aglomeraciones, la venta de billetes se clausurará el viernes 30 de enero a la noche.

Los accidentes del trabajo

Antonio Barrera, que trabajaba en la zapatería Moreno 433, se ocasionó una herida en la mano izquierda a causa de habérsele resbalado la trincheta que utilizaba.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

—En la sección 2a del dique 2, Antonio Rodríguez se ocupaba en bajar un bulto por medio de una lingada, y en un descuido aquélla le cayó en la cabeza, causándole una herida.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios, con intervención de la comisaría 22a.

—En la calle Laprida y Guardia Vieja, a consecuencia de un barquinazo que diera el carro que dirigía Egidio Mastalorenzo, éste perdió el equilibrio, y cayendo del pescante al pavimento se ocasionó una herida en el ojo derecho.

Se asiste en el hospital Italiano.

NUESTRO FEDERALISMO

Los gobiernos provinciales, tan celosos de las autonomías de sus estados, no tienen escrúpulos de ningún género en vivir parasitariamente a costa del tesoro nacional.

Como muestra de ello, publicamos el siguiente decreto del ministerio de obras públicas:

"A pedido del gobierno de la provincia de San Juan, se ha exonerado del pago del impuesto por el servicio de aguas corrientes a los edificios ocupados por el palacio de justicia, la cochera y la caballeriza de la policía y la cochera del gobierno.

Se excluye de ese beneficio al teatro Coliseo, por cuanto no siendo una oficina provincial, no le es aplicable el artículo que acuerda esa franquicia en el convenio celebrado entre el gobierno de la nación y el de esa provincia."

TEATROS

MANEJOS DE EMPRESAS

A falta de espectáculo que comentar, la crónica teatral registra hoy sucesos que hallarían mejor colocación en la sección policía.

EL ARRENDAMIENTO DEL NUEVO —Pablo Podestá acaba de ser acusado por violación de domicilio, incumplimiento de contrato y otras minucias de igual naturaleza.

La acusación, radicada en el juzgado de instrucción del doctor Beltrán, por el apoderado general del propietario del teatro Nuevo, don Angel B. Geme, se concreta así:

La mañana del 28 de diciembre del año próximo pasado, don Pablo Podestá ordenó a empleados suyos retiraran del teatro Nuevo varios cajones de decorado, atrezzo y utilería, que se hallaban, según el señor Geme, en depósito para responder del cumplimiento de un contrato subscrito con el doctor Navarro Viola.

Este orden fué cumplida, según parece, sorprendiendo la buena fe del conserje o con su complicidad. Pocos días después, el señor Pablo Podestá, que por contrato estaba obligado a actuar en el Nuevo, creído de que no podía alcanzarle ninguna sanción penal ni ningún daño material, desde que la garantía estaba en sus manos, anuncia su debut en el Nacional de la calle Corrientes, para principios de marzo.

La intención de violar el compromiso contraído es, pues, patente, según el denunciante, desde que no es posible creer que el señor Podestá se dé maña para actuar al mismo tiempo en dos escenarios.

En presencia de los hechos denunciados, cuya comprobación no fué difícil, el juez que entiende en el asunto ordenó la detención de los hermanos Grimaldi, conserje del teatro uno, secretario de Pablo Podestá el otro.

Los hermanos Grimaldi no negaron el hecho.

Pablo Podestá tenía firmado con el doctor Navarro Viola un contrato de arrendamiento del teatro Nuevo, por cuatro años, a finalizar en 1917. En garantía de este contrato, Pablo Podestá hipotecó en 40.000 pesos una casa.

En octubre de 1913, Podestá, aduciendo que la temporada había sido desastrosa económicamente, solicitó rescisión de dicho contrato, perdiendo la mitad de la garantía depositada, esto es, 20.000 pesos. El doctor Navarro Viola perdonó esa suma, a condición de que Pablo Podestá se comprometiera a actuar en su teatro en 1914, de mayo a octubre.

Podestá accedió, y en garantía dejó en depósito todos sus efectos teatrales, valuados en 25.000 pesos, contra igual cantidad depositada por el doctor Navarro Viola, para responder a su vez del compromiso.

Estos efectos son los desaparecidos, según Geme. Lo curioso del caso es que estos efectos en el contrato aparecen como propiedad del administrador de Podestá, Ramón Marán.

Por su parte, Pablo Podestá ha declarado a un colega:

—Es cierta la denuncia entablada contra mí por el doctor Navarro Viola. Creyó éste que el decorado que yo ordené retirar del Nuevo era propiedad del señor Marán, decorado que respondía a la garantía que el doctor Navarro Viola me exigiese. Pero no es así: El decorado era de mi propiedad, y creí que pudiese retirarlo sin otros trámites, y así lo hice, para cederlo a Alippi, que mañana debuta en el Nacional de Corrientes.

No hubo violación de domicilio, ni nada por él estilo, y buena prueba de ello es que así lo ha reconocido el doctor Beltrán, quien acaba de sentenciar que nada mío se me puede retener en el Nuevo, ya que en virtud de mi contrato con el doctor Navarro Viola, responde como garantía el decorado propiedad del señor Marán.

No creo que el doctor Navarro Viola impida que yo retire mi decorado del Nuevo, ya que entonces el asunto originaría un pleito, en el cual aquél llevaría, sin duda, la peor parte.

Todo obedece acaso a una mala interpretación del señor Geme, al cual, particularmente, no podía de ningún modo convenir el que yo no continuara trabajando en el Nuevo, donde tenía concedido un palco de propiedad, que yo retribuía cada noche con 12 pesos.

Persisto trabajar en el Nacional de la calle Corrientes, cosa que no puede, a pesar de lo que se cree, impedir el doctor Navarro Viola.

Todo lo demás que se diga en este asunto, es falso. Me atengo al sumario incoado por el doctor Beltrán.

Tanto los señores Grimaldi, como el maquinista del Nuevo, declararon que el decorado se había llevado al Nacional (Corrientes). No se ha tratado, pues, de ocultar nada.

Estas son las declaraciones de los interesados en este escándalo que constituye la nota teatral del día.

LA NUEVA EMPRESA DEL MAYO — Hoy debía iniciar sus tareas la nueva empresa de este teatro, al frente de la que figuraba el señor Fernando Sanchiz, pero una serie de circunstancias imprevistas lo impiden.

Ayer, a la una de la tarde, debía abonarse en un banco de la capital un cheque por el importe del depósito de alquiler del local.

El dueño de la propiedad, al tratar de hacerlo efectivo, según se nos dice, se encontró con la ingrata nueva de que el firmante del documento no tenía fondos en el establecimiento.

A la misma hora la nueva compañía debía percibir sus préstamos, pero a ninguna hora concurrió por el teatro el nuevo empresario para llenar este requisito indispensable.

Se afirma que la flamante empresa ha desistido de sus propósitos de negocios teatrales, y que el señor Higinio Serra, que durante ocho años ha estado al frente de este teatro, volverá a hacerse cargo del mismo.

Como se ve, los artistas han quedado burlados, y algunos en precaria situación ante el final imprevisto de este asunto.

NACIONAL (norte) — El popular actor nacional Panchito Aranaz celebró anoche su función de beneficio, con el éxito que era de esperarse.

Constituía la única novedad de la velada el diálogo escrito para la ocasión, "La vulgar comedia", de J. A. Saldías. Se trata de una disputa entre enamorados que se arregla con facilidad. La escena está escrita con gracia, y consiguió su propósito de hacer reír. Secundó eficazmente al beneficiado la actriz Olinda Bozán.

Se había anunciado como estreno la comedia en dos actos de Otto Miguel Cione, "Clavel del aire", que resultó ser una reducción de la comedia en tres actos del mismo autor, "La bastarda", estrenada en el Apolo hace años. La reducción no ha ganado sino en inverosimilitud. El autor echó a perder un asunto que pudo dar margen a escenas de gran intensidad. A la falta de habilidad se une una literatura de lugares comunes. A pesar de lo ingrato de sus roles, sobresalieron las señoras Mary, Bozán y Zapatta, y los señores Aranaz y Casamayor.

Completaban el programa la comedia en un acto, "El puntapié", interpretada por algunos elementos de la compañía Parravicini, de los que se destacó el actor Cazeaux; el diálogo de los Quintero, "El flechazo", por la señora Mercedes Díaz y el señor Perdiguero, del Avenida, un acto de concierto, y el monólogo "Celebridad" recitado por el beneficiado. Todos los números fueron muy aplaudidos.

Debuta hoy la compañía Cavaill-Sansoldo-Turolo, con la comedia de L. Pilotto, "L'Onorevole Campodarsego".

SAN MARTIN — Se ha clausurado inesperadamente la temporada de la compañía española García Ortega. Le sucederá una compañía de género chico, cuyo repertorio obtendrá, sin duda, mayor aceptación que el selecto que ofrecía el conjunto fracasado.

VICTORIA — La compañía Salvat estrena hoy la versión española de la intensa comedia dramática en tres actos, de Eugenio Brieux, "Las mercenarias" (Les remplaçants), una de las obras de más mérito del celebrado dramaturgo francés.

NACIONAL — Esta noche se presenta la compañía nacional organizada por los conocidos actores Elías Alippi y Francisco Ducasse, que se dedicará exclusivamente al género alegre. Se ha elegido para el debut la "pochade", "El paraíso".

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad. — Compañía lírica italiana.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná.
Próximamente debut de la compañía lírica italiana.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Argentino — B. Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rósich.
Hoy: Al campo, Los pibes.

Victoria — San José y Victoria.—Compañía dramática Salvat.
Hoy. Los mercenarios.

Moderno — Plaza del Congreso. — Compañía dramática italiana.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Hoy: El príncipe casto, La perla del albaicín, El santo de la Isidra.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima. — Compañía española de Pepe Moncayo.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía de fantoches líricos Salici.

Marconi — Rivadavia y Pichincha. —

Nacional Norte — Santa Fe 1860. —Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy. L'onorevole Campodarzego.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas". Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano sigue el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.
Estreno: Su alteza, Pathe journal número 247.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
La lucha por la vida.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cinema Patria—Corrientes 3068. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

El honor entre los aviadores

PARIS, 7 — El presidente de la Liga Aérea, señor Quinton, aceptó el reto a duelo que le dirigió el aviador Vedrines, habiendo, desde ya, designado sus padrinos.

PARIS, 7 — El presidente de la Liga Aérea, M. Quinton, desmintió formalmente haber ordenado al aviador Vedrines que combata a su colega el aviador Roux.

PARIS, 7 — "Le Journal" anuncia en un telegrama del Cairo que el aviador Vedrines ha retado a duelo al presidente de la Liga Aérea de esta capital, considerándose ofendido por los términos en que está redactado el telegrama que recibió ayer con motivo del incidente que tuvo con el señor Roux.

LA VENTA DE ACORAZADOS

Un desmentido

PARIS, 7. — El ministro plenipotenciario argentino, doctor Enrique Rodríguez Larreta, ha desmentido también, categóricamente, que su gobierno tuviera la intención de enajenar los dos dreadnoughts que se construyen para la República Argentina en los astilleros norteamericanos.

Sometimiento de un rebelde

PARIS, 7. "Le Temps" publica un telegrama de Marakesch anunciando que el famoso caíd Anflons se ha sometido definitivamente a las autoridades francesas.

INGLATERRA

LA HUELGA GENERAL EN PRETORIA

Convocatoria a la tropa

LONDRES, 7 — Telegrafían de Pretoria que la milicia ha sido convocada en vista de la agitación obrera.

Se agrega que 400 fusileros custodiarán la estación del ferrocarril, en previsión de cualquier ataque por parte de los huelguistas.

LONDRES, 7 — Comunican de Pretoria que la Federación de sindicatos declaró que, salvo algún compromiso imprevisto, el sábado próximo se proclamará la huelga general en todo el territorio sudafricano.

LONDRES, 8 — Un telegrama recibido de El Cabo anuncia que los ferroviarios decidieron, en una asamblea celebrada ayer tarde, proseguir las negociaciones para solucionar el conflicto pendiente.

LAS ISLAS DEL MAR EGEO

La respuesta de la triple alianza

LONDRES, 7 — En los círculos bien informados se dice que la contestación de la triple alianza a la nota formulada por sir Edward Grey, respecto a las islas del mar Egeo, es esperada como inminente.

Un raid de aviación

LONDRES, 7 — Telegrafían de Luxor que el aviador francés Pourpe aterrizó esta tarde en Onadal Haefa.

Estado de sitio en Albania

LONDRES, 7 — Un despacho recibido en esta capital, procedente de Valona (Albania), anuncia que acaba de ser proclamado el estado de sitio.

El ministro de comercio — Su próxima renuncia

LONDRES, 7 — Se anuncia en los círculos parlamentarios que Mr Joseph Chamberlain, ex presidente del Board of Trade (ministerio de comercio) y actual miembro del parlamento, tiene la intención de presentar la renuncia de su mandato para las próximas elecciones.

HOY COMIENZA LA HUELGA FERROVIARIA

LONDRES, 7—Telegrafían de Johannesbourg (Transvaal) que la huelga de ferroviarios dará comienzo mañana a las siete.

Las autoridades adoptaron precauciones.

Casos de tifoidea

LONDRES, 8 — En un telegrama procedente de Nueva York, "The Daily Chronicle" anuncia que por haberse declarado treinta casos de tifus a bordo, ha sido puesto en cuarentena el vapor de inmigrantes "Roma", que procedía de Marsella.

ITALIA

UN COMBATE EN TRIPOLI

Numerosos muertos y heridos

ROMA, 7 — Telegrafían de Bengasi que fuertes grupos de rebeldes apostados en los alrededores de Mumañan atacaron a varios camiones militares que regresaban de El Abiar dirigiéndose con rumbo a Regina con cargamentos de víveres.

La escolta que acompañaba a dichos camiones, compuesta de dos compañías de carabineros y de zaptíes, iniciaron un nutrido fuego de fusilería, logrando rechazar al enemigo.

Los rebeldes abandonaron sobre el terreno veinte muertos y numerosos heridos. Las tropas italianas tuvieron en esa acción diez bajas entre muertos y heridos.

Reunión del comité socialista —Cargos contra algunos diputados — Renuncia del diputado Sarfatti.

ROMA, 7.—Muy importante resultó la reunión celebrada ayer por el comité ejecutivo del Partido Socialista, con asistencia de la mayor parte de sus miembros y varios diputados.

Llenadas las formalidades de estilo, se inició un animado debate respecto de los cargos formulados contra algunos correligionarios que forman parte de la cámara, entre ellos los diputados Senape y Sarfatti, representantes de los distritos de Gallipoli y Olegio, respectivamente.

El diputado Senape, que estaba presente, demostró con gran acopio de datos lo infundado de las acusaciones formuladas contra él por el diputado nacionalista Federzoni, y puso en claro que si algunos católicos habían sufragado en su favor, esto se debía a un ardid ideado a última hora por sus adversarios que, en vista de no poder perjudicarle ya materialmente, intentaron colocarlo en una desairada situación moral.

El comité quedó satisfecho con estas explicaciones y aprobó una orden del día por la cual confirmó su confianza en el diputado Senape.

Hablaron luego, respecto del diputado Sarfatti, los miembros del comité ciudadanos Ratti y Cagnoni, que habían sido encargados de levantar un sumario para comprobar si en efecto dicho parlamentario había aceptado el apoyo de los constitucionales.

Ratti y Cagnoni demostraron que estos cargos resultaban comprobados y entonces el comité acordó invitar al diputado Sarfatti a renunciar inmediatamente su mandato, so pena, en caso contrario, de ser expulsado del partido.

De acuerdo con la invitación del comité ejecutivo, el diputado Sarfatti envió hoy la dimisión de su banca al presidente Márcora.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 7 —Falleció hoy el teniente general de reserva y actual senador del reino señor Juan Guran.

¡Tres desconocidos en Brindisi!

ROMA, 7. — La agencia Stefani ha recibido de su corresponsal en Brindisi un telegrama señalando la presencia en aquel puerto de tres personajes desconocidos que proceden de Durazzo.

Supónese sean emisarios de Essad Bajá, quien les habría encomendado la misión de ponerse al habla con los representantes de Izzet Bajá.

El corresponsal de la agencia Stefani agrega que no ha sido señalado hasta ahora ningún buque con cargamento sospechoso.

Los banquetes ministeriales

ROMA, 7. — El ministro de Chile ante la Santa Sede, señor Errázuriz, ofreció hoy un almuerzo al príncipe Jaime de Borbón y a su esposa.

ESPAÑA

LA HUELGA DE RIOTINTO

MADRID, 7 — Muy buen efecto ha causado en Riotinto la gestión que ha hecho el gobierno para solucionar el conflicto minero de esa cuenca.

Las impresiones recogidas en los círculos obreros no pueden ser más optimistas, y se prevé para en breve la terminación de la huelga.

Los incidentes de los marineros

MADRID, 7 — Comunican de Sanlúcar de Barrameda que en vista de los sucesos ocurridos recientemente allí, las autoridades multaron a la junta directiva de la sociedad de marineros, por haber infringido las leyes en vigencia.

Un centinela mata a dos moros

MADRID, 7. — Telegrafían de Melilla que un centinela mató a tiros a dos moros prisioneros que intentaban fugar de la cárcel militar de esa plaza.

Solución de un incidente

MADRID, 7. — El ministro de estado, marqués de Lema, ha confirmado esta tarde que ha quedado solucionado satisfactoriamente el reciente incidente francoespañol de Tánger.

Soldados de regreso

MADRID, 7. — Comunican de Cádiz que han llegado hoy a ese puerto, procedentes de Larache, varios oficiales y soldados que regresan a la madre patria en uso de licencia.

Los citados oficiales afirman que reina ahora absoluta tranquilidad en todo el Garb y que las gestiones iniciadas por el caudillo Raisuli para levantar la harca han fracasado.

ESTADOS UNIDOS

La legación inglesa en Méjico

WASHINGTON, 7 — Se asegura en los círculos diplomáticos que el señor Marling, consejero de la embajada de la Gran Bretaña en Constantinopla, será designado para reemplazar a Mr. Lionel Carden al frente de la legación británica en Méjico.

TURQUIA

Militares en situación de retiro

CONSTANTINOPLA, 7 — Se anuncia que debido a ciertos cambios practicados en la administración militar, 280 oficiales del ejército otomano han sido calificados en situación de retiro.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE OBREROS MOSAISTAS

Asamblea del gremio

Oponiéndose a la rebaja de precios que los patrones han establecido de acuerdo con la sociedad patronal, recientemente constituída, se declararon en huelga los obreros de las fábricas siguientes:

Pedretti e hijos, Rioja 238, "La Florida", Inclán entre 24 de Noviembre y Loria; Lorenzo Bianchi, Villafañe 1040 y Enrique Passi, Carlos Calvo 3741.

Con el propósito de tomar acuerdos sobre el movimiento, la sociedad de resistencia Mosaístas y anexos (sección Boca, Barracas y Avellaneda) invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Irala 1745, para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, reintegración de la comisión de precios, asunto de interés para el gremio, asuntos varios.

LA HUELGA DE CALDEREROS

La asamblea de hoy

Con la firmeza y entusiasmo del primer día se mantiene en lucha el gremio de obreros caldereros.

Los patrones han insertado un aviso en la prensa rica solicitando operarios, para traicionar a los huelguistas.

Es de esperar que los obreros, dando pruebas de solidaridad social, no se presten a los manejos patronales.

Hoy, a las 8.30 a. m., en el local social, Irala 1745, efectuará asamblea extraordinaria la sociedad de Obreros caldereros y anexos, para tratar sobre el movimiento.

La asamblea promete estar sumamente concurrida.

OBREROS EMPAJADORES

HUELGA GENERAL DEL GREMIO

En la asamblea general efectuada el pasado lunes por la sociedad Obreros empajadores, se resolvió declarar la huelga general del gremio, para reconquistar las mejoras que poco a poco les fueron arrebatando los patrones.

Hace tres años se pagaba la damajuana a 25 centavos, luego la rebajaron a 22 y aun hay patrones que pretenden rebajar más todavía.

Quieren los obreros acabar con los grandes abusos que se realizan en los talleres, cobrar puntualmente, disponer de mejor clase de material.

Reclaman también la antigua costumbre de preparar el material los mismos oficiales.

El gremio desea, pues, obtener aquellas mejoras que disfrutó en otro tiempo, estando ahora dispuesto a mantenerse en huelgas hasta conseguirlas.

CONFERENCIA GREMIAL

Hoy, en Méjico 2070

Organizada por la sociedad Plomeros, gasistas y hojalateros, se efectuará, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre organización.

Hablarán los ciudadanos Emilio G. Mejía y Jaime López, en castellano, y Gotlieb y L. Levin en israelita. Entrada libre.

LOS OBREROS TRANVIARIOS

Lo que dice un guarda

A propósito de las publicaciones de LA VANGUARDIA y "La Gaceta de Buenos Aires" sobre la trágica muerte del guarda González, un obrero tranviario nos envía los siguientes datos:

"Según "La Gaceta de Buenos Aires", la vida del obrero tranviario es envidiable, pero, desgraciadamente, todo el mundo sabe que no es así.

La empresa del Anglo Argentino comienza por exigir a los guardas y motormen 25 pesos en depósito, reuniendo así una respetable suma que aprovecha para sus negocios.

Generalmente, los guardas sufrimos una jornada de 11, 12 y 13 horas por el mísero jornal de $ 3.50.

Muchos son citados a la estación a las 4 de la madrugada para tomar servicio dos o tres horas después, sin percibir sueldo alguno por el tiempo en que están a las órdenes de la compañía.

A los diez años tiene el obrero tranviario derecho a un salario de $ 4.50; pero la empresa se da buena maña para dejar cesantes a los que llegan a esa categoría.

En los numerosos accidentes que a diario ocurren, la empresa se lava las manos, y es el pobre empleado el que sufre las consecuencias que trae aparejado las detenciones y las condenas. En esas tristes circunstancias ni siquiera se le abona el salario.

La ley del descanso dominical no rige para las empresas; los guardas y motormen están esclavizados todo el año.

No debe extrañar "La Gaceta" que esas infames condiciones de trabajo influyeran en el espíritu del desgraciado González para quitarse la vida, ya que trabajando no podía cubrir las necesidades de su hogar.— Un guarda."

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La próxima asamblea

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar el domingo 11 del corriente, en Méjico [illegible] a objeto de ilustrar a los herreros de los rumores con que ciertos individuos, capitaneados por gente extraña al gremio, pretenden hacer creer sobre la existencia de otra sociedad.

—Para el jueves 15 del corriente realizará una función cinematográfica en el biógrafo "Radium núm. 4", calle Tucumán [illegible] a beneficio de la caja social.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Se invita a los obreros del gremio a la asamblea que hoy, a las 8.30 p. m., en Humberto 1.° [illegible], celebrará la sociedad de obreros carpinteros.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta anterior, balances administrativos, congreso de la F. O. R. A., decisión sobre el Comité pro presos, asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

Pedido de obreros

Esta sociedad ha recibido de la casa del señor J. A. Saghi, de La Plata, una atenta nota solicitando 6 obreros torneros (torno a revolver), 4 fundidores, ajustadores y peones que conozcan, si es posible la elaboración de canillas.

Los obreros del gremio que se encuentren sin trabajo pueden dirigirse a la citada casa, a la siguiente dirección: Diagonal 73, número 1480, La Plata.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La C. D. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy jueves, a las 8 de la mañana, en el local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, balance, informe de secretaría, informe del delegado al Comité pro presos, correspondencia, asuntos varios.

UNION CHAUFFEURS

Se invita a los obreros del gremio a la asamblea general que se celebrará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar sobre la ordenanza que autoriza a retirar definitivamente las libretas a los chauffeurs.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Conflicto solucionado — La asamblea de delegados

En la entrevista celebrada entre la comisión de la sociedad y el administrador, señor Rodríguez, quedó satisfactoriamente solucionado el conflicto ocasionado por la rebaja de 20 pesos mensuales hecha a los maquinistas de la fábrica de Uspallata, resolviendo el citado administrador dejar sin efecto la rebaja.

El gremio de maquinistas debe, indudablemente, esta victoria a su cohesión dentro de la sociedad de resistencia.

—Como estaba anunciado anoche se celebró en el salón de la calle Méjico 2070 la asamblea de delegados convocada por la organización de los maquinistas para tratar sobre el conflicto de la fábrica de cigarrillos "33".

En el acto estaban representadas las siguientes entidades: Ebanistas, similares y anexos; Obreros del Puerto; Electricistas y anexos, Obreros escoberos; Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca; Federación O. R. A.; Federación Obrera Ferrocarrilera "La Fraternidad"; Federación obreros fundidores, modelistas y anexos; Pintores unidos; Obreros Constructores de Carruajes, carrocería y anexos, Obreros tabaqueros; Obreros Caldereros y anexos; Bronceros y anexos; Oficiales sastres; Subcomité de Ingeniero White; Confederación O. R. A., Mecánicos y anexos y otras dos cuyos nombres no recordamos.

Oído el informe del secretario de la sociedad de maquinistas bonsack, se promovió un sereno debate sobre el temperamento a seguir, acordándose celebrar una nueva reunión para resolver definitivamente el asunto.

PRENSA GREMIAL

La Voz del Chauffeur — Ha visitado nuestra redacción el número 5 de este periódico. Trae los siguientes trabajos: [illegible] del Sindicato. Escenas del [illegible] Nuestro puesto. ¿Hasta cuándo?, La situación de los chauffeurs. Nuestra adhesión a la Confederación O. R. A., Oportuno, Ecos de nuestra fiesta, Lucha y organización, ¡A reconcentrar fuerzas, que a alistar llaman! balance.

El Mosaista — Hemos recibido el número 37 de este periódico. Contiene trabajos de propaganda gremial e ideológica y algunas informaciones sobre el gremio.

DE OLAVARRIA

Huelga de cocheros

Ayer se declararon en huelga los cocheros de la localidad, para protestar de la nueva ordenanza municipal, que consideran perjudicial para los intereses del gremio.

La citada ordenanza obliga a los cocheros a poner en los carruajes guarniciones de suela, a gastar galera y cuello, y a instalar en el coche un indicador.

Mejor sería que la municipalidad se ocupara en pavimentar las calles, pues a nadie interesa las exigencias mencionadas, mientras las calles quedan, en los días de lluvia, convertidas en lodazales.

Por su parte, los cocheros debían preocuparse más de sus intereses, organizándose en sociedad de resistencia para adquirir mayor capacidad y cultura, lo que traería aparejado un mayor respeto al gremio.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL ESCRUTINIO

Los electores socialistas

La Plata, 7 — La asamblea legislativa continuó hoy el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice, obteniéndose los siguientes resultados:

1a. SECCION

Socialistas	1.890
Conservadores	10.417
Principistas	1.825
En blanco	1.446

Corresponden: 15 electores a los conservadores, 3 al Partido Socialista y 2 a los principistas, por la primera sección.

2a. SECCION

BARTOLOME MITRE

Totales

Socialistas	199
Conservadores	765
Principistas	90
En blanco	26

BARADERO

Socialistas	147
Conservadores	529
Principistas	335
En blanco	82

E. DE LA CRUZ

Socialistas	43
Conservadores	539
Principistas	247
En blanco	28

PILAR

Socialistas	1
Conservadores	654
Principistas	92
En blanco	51

No ha sido escrutada la mesa 4.

RAMALLO

Socialistas	4
Conservadores	768
Principistas	3
En blanco	1

SAN ANTONIO DE ARECO

Socialistas	61
Conservadores	555
Principistas	8
En blanco	33

SAN PEDRO

Socialistas	260
Conservadores	931
Principistas	17
En blanco	54

SAN NICOLAS

Socialistas	494
Conservadores	935
Principistas	39
En blanco	182

ZARATE

Socialistas	168
Conservadores	1130
Principistas	17
En blanco	49

Totales

Socialistas	1258
Conservadores	6825
Principistas	997
En blanco	519

Corresponden, pues, 14 electores al partido conservador, 3 al socialista y 2 a los principistas, por la segunda sección.

3a. SECCION

QUILMES

Socialistas	238
Conservadores	803
Principistas	46
En blanco	113

MAGDALENA

Socialistas	12
Conservadores	490
Principistas	235
En blanco	14

FLORENCIO VARELA

Socialistas	1
Conservadores	46
Principistas	1
Provincialistas	1
En blanco	6

CAÑUELAS

Socialistas	8
Conservadores	592
Principistas	29
En blanco	19

ESTEBAN ECHEVERRIA

Socialistas	1
Conservadores	170
Principistas	5
En blanco	55

ALMIRANTE BROWN

Socialistas	45
Conservadores	803
Principistas	6
En blanco	4

LOBOS

Socialistas	77
Conservadores	1659
Principistas	31
En blanco	107

AVELLANEDA

Socialistas	1.006
Conservadores	2.564
Principistas	87
Provincialistas	12
En blanco	360

BRANDZEN

Socialistas	6
Conservadores	335
Principistas	278
Provincialistas	2
En blanco	22

LA PLATA I

Socialistas	131
Conservadores	705
Principistas	80
Provincialistas	200
En blanco	366

LA PLATA II

Socialistas	297
Conservadores	667
Principistas	35
Provincialistas	97
En blanco	293

LA PLATA III

Socialistas	321
Conservadores	900
Principistas	186
Provincialistas	210
En blanco	455

LA PLATA IV

Socialistas	232
Conservadores	345
Principistas	14
Provincialistas	34
En blanco	112

LA PLATA V

Socialistas	54
Conservadores	400
Principistas	18
Provincialistas	–
En blanco	28

LA PLATA VI

Socialistas	16
Conservadores	471
Principistas	7
Provincialistas	6
En blanco	27

LOMAS DE ZAMORA

Socialistas	392
Conservadores	1.239
Principistas	224
Provincialistas	1
En blanco	326

SAN VICENTE

Socialistas	3
Conservadores	485
Principistas	52
Provincialistas	—
En blanco	38

Totales:

Socialistas	2.840
Conservadores	12.674
Principistas	1.330
Provincialistas	572
En blanco	2.384
Varios	4

Corresponden: 3 electores al Partido Socialista, 13 a los conservadores y 2 a los principistas

ELECTORES

Socialistas	9
Conservadores	42
Principistas	6

FEDERACION SOCIALISTA

Instrucciones a los Centros de la provincia para las convenciones del 1o. de febrero próximo

1o. Para poder participar en las convenciones, los Centros deberán abonar sus cuotas hasta el 31 de diciembre último.

2o. Los Centros podrán enviar un convencional por cada 50 adherentes o fracción no menor de 25. Si así lo desean, podrán enviar un solo delegado que representará tantos votos cuantos sean los cotizantes respectivos.

3o. El número de votos que representará cada delegación, se adjudicará de acuerdo con el término medio de las cotizaciones abonadas desde el último congreso.

4o. Los convencionales deben ser miembros del Centro que representen. Las convenciones tienen, sin embargo, facultad de admitir representación indirecta.

5o. Para la adjudicación de votos, los Centros deben devolver a la secretaría de la Federación la planilla con los nombres de los afiliados y demás datos consignados, enviada hace días a ese efecto.

6o. Las convenciones tendrán lugar en el salón "Roma", calle Sarmiento 112, Avellaneda, y comenzarán a las 8 de la mañana del día 1o. de febrero.

7o. Los nombramientos de convencionales deben ser hechos en los formularios que remitirá la secretaría de la Federación. De éstos se enviarán dos ejemplares: uno deberá ser devuelto a la secretaría y el otro servirá de credencial al delegado.

8o. Las convenciones serán presididas por un miembro de la Junta Ejecutiva. Los demás tendrán voz en sus deliberaciones.

Candidatos

Los delegados de todos los Centros de la provincia, reunidos en convención general, deberán designar

Nueve candidatos a diputados nacionales

Las convenciones seccionales deberán designar los siguientes candidatos a diputados y senadores, provinciales:

1a. SECCION

Los delegados de: Campana, Luján, Morón, Santos Lugares, San Fernando, Las Conchas, designarán

Siete candidatos a senadores.

3a. SECCION

Los delegados de: Adrogué, Avellaneda, Bernal, Ensenada, La Plata, Lomas de Zamora, Lanús, Lobos, Quilmes, Tolosa, Talleres, Dominico, Valentín Alsina, designarán:

Doce candidatos a diputados y seis candidatos a senadores.

4a. SECCION

Los delegados de: Bragado, Chacabuco, Junín, Lincoln, Salto, Gral. Viamonte, designarán

Trece candidatos a diputados.

5a. SECCION

Los delegados de: Azul, Maipú, Gral. Madariaga, designarán

Un candidato a diputado y seis candidatos a senadores

6a. SECCION

Los delegados de: Bahía Blanca, General Pueyrredón (Mar del Plata), Olavarría, Tres Arroyos, Tandil, Ingeniero White, Ayacucho, Punta Alta, Coronel Pringles, Gral. Lamadrid, designarán

Un candidato a diputado.

No podrán elegirse otros candidatos que los que figuren en las notas que cada Centro debe remitir previamente a la secretaría de la Federación.

Para poder ser candidatos, los adherentes deberán tener por lo menos dos años de antigüedad en el Partido y ser elegidos por mayoría absoluta de votos de los convencionales. Además deberán reunir las siguientes condiciones:

Para diputados nacionales: Tener 25 años de edad, ser nacidos en la provincia o tener en ella dos años de residencia inmediata. Los extranjeros deberán tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio y dos de residencia.

Para diputados provinciales: Tener 22 años de edad. Ser nacidos en la provincia o tener un año de residencia en ella. Los extranjeros deberán tener cinco años de ciudadanía en ejercicio y uno de residencia en la provincia.

Para senadores: Tener 30 años de edad. Ser nacidos en la provincia o tener un año de residencia en ella. Los extranjeros deberán tener cinco años de ciudadanía en ejercicio y uno de residencia en la provincia.

Para ser candidato por una sección determinada no es menester habitar en la sección.

Los convencionales que deseen tener alojamiento y comida preparados deberán comunicar a la J. E. el día y hora de su llegada a Buenos Aires.

El presupuesto

La Plata, 7 — El gobernador García y el ministro Robirosa insisten en que sin una rebaja de seis millones no podrá cumplirse el presupuesto para 1914. Esa rebaja debe sumarse, además, con las partidas de gastos que no han podido hacerse este año, ni menos deben figurar en el presupuesto del año próximo.

Es probable que el presupuesto esté impreso mañana, y en condiciones de ser remitido a la legislatura.

El gobernador de la provincia ha convocado a sus ministros para celebrar un acuerdo, que se realizó esta tarde, revisándose las planillas de empleados, a fin de hacer reducciones que redunden en nuevas economías.

Se han hecho gestiones — y parece que con buenos resultados — para que en las cámaras no se produzcan los anunciados debates e interpelaciones a propósito de la cesantía de 3000 empleados.

Lo que cuesta enrolarse

General Arenales, 7. — El ciudadano Augusto Burlet, acompañado de un hijo suyo, se presentó el día 3 de diciembre ppdo. a la comisaría local a solicitar un certificado de domicilio, lo que obtuvo sin dificultad alguna. A fin de obtener la libreta de enrolamiento fué en seguida al registro civil, donde el escribiente le dijo que volviera más tarde, porque estaba ocupado. Un poco más tarde, el empleado del registro civil exigió la fe de bautismo del ciudadano que pretendía enrolarse. Como no fué bautizado, se reemplazó este documento con el certificado de nacimiento, del registro civil. Varios días más tarde, con este documento, y después de haber caminado 14 leguas, le manifestaron que el jefe del registro civil estaba ausente y que se había llevado las llaves del escritorio, por lo que no era posible enrolarlo. Una cuarta vez, hicieron la misma manifestación.

El ciudadano Burlet se dirigió entonces a Teodolina, pero después de varias promesas, no fué posible enrolarlo, a pesar de que el día 28 vencía el término del enrolamiento.

Se dirigió entonces a Junín, donde la policía le negó certificado de domicilio a pesar de que el joven había trabajado en esa localidad.

Algunos camaradas del Centro Socialista le aconsejaron que solicitara la libreta de enrolamiento en Capitán Sarmiento. En el registro civil de esa localidad, en una hora, le fué otorgado el documento.

En resumen: la libreta de enrolamiento hizo recorrer al ciudadano Burlet 64 leguas en Arenales, 8 leguas en Teodolina y 500 kilómetros en ferrocarril!

El servicio de tranvías — Solicitud de los vecinos

Lanús, 7. — Con motivo del deficiente servicio que presta el tranvía de la localidad, numerosos vecinos han dirigido una solicitud al intendente municipal, concebida en los siguientes términos:

"Al señor intendente municipal de Avellaneda, don Alberto Barceló. —Los que subscriben, vecinos de las villas Argerich, Atlanta e Industriales, situadas en Lanús (Oeste) tienen el honor de dirigirse al señor intendente manifestándole que el tranvía que hace el recorrido de la estación Lanús, ferrocarril del Sud, hasta Villa Industriales viene prestando desde algún tiempo atrás, un servicio muy deficiente, ocasionándonos con tal motivo perjuicios de consideración, como es la pérdida de trenes por no llegar en tiempo y, en consecuencia, la pérdida de jornales.

Para reagravar esta situación, desde ayer se encuentra ese servicio completamente paralizado, sin haberse dado aviso previo de su supresión.

Como este procedimiento no corresponde, tratándose de una concesión municipal obligada a prestar un servicio público, nos permitimos suplicar al señor intendente quiera tomar la intervención del caso, a fin de que el concesionario de dicho tranvía mejore el servicio, y que en lo sucesivo no lo suprima sin un aviso previo y autorización municipal.

En vista de la justicia de nuestro pedido, esperamos que el señor intendente interpondrá su autoridad y reconocida influencia para que sean remediadas estas deficiencias en bien de tantas localidades perjudicadas por ellas." (Sigue un centenar de firmas).

Salvajismo policial

Bahía Blanca, 7. — Honda impresión ha causado en este vecindario el bárbaro atropello efectuado por la policía de investigaciones sobre la persona de un inocente fanático, muy respetado entre sus relaciones por las raras virtudes que le caracterizan. El hecho se desarrolló en esta forma:

José Brizio, vecino de la calle General Pico, se presentó el 30 del pasado a la comisaría primera denunciando habérsele substraído cierta cantidad de ropa, advirtiendo, de paso, que en una casa cercana a la suya se reunía gente sospechosa. Dicha policía pasó los antecedentes a la de investigaciones, la que, sobre la pista, creyó llegada la ocasión de lucir sus "sherlockianas" habilidades.

Teniendo conocimiento que en la casa mencionada vivía un viejo misántropo, relacionado solamente con gente sospechosa, sin entrar en averiguaciones sobre sus antecedentes ni solicitar la correspondiente orden de allanamiento, rodeó la casa de agentes, obligando al sujeto mencionado a que se entregara. Como se resistiera, un empleado de los tribunales (que nada tiene que ver con la policía) se instaló sobre el techo de la casa, y levantando tres de sus chapas, empezó a hacer fuego sobre el prisionero, secundado por los agentes, que se encargaban de cargarle y alcanzarle las armas.

Al cabo de una hora de hacer disparos sin cesar al interior de la pieza, y a la voz de "ya cayó", que lanzó el "héroe" desde el techo, el subcomisario de investigaciones, Carlos F. López, con varios agentes, franqueó la entrada, hallando entre un revoltijo de muebles, libros y ropa, al viejo anacoreta con una Biblia bajo el brazo y armado de un cuchillo del cual se valió al pretender arrestarlo el subcomisario, hiriendo a éste de gravedad en el costado izquierdo del pecho. En seguida se abalanzaron los demás sobre el sitiado, lo colocaron unas esposas, y después de darle varios golpes en la cabeza y arrastrarlo, lo llevaron a la comisaría.

En esta refriega el detenido recibió un balazo en la rodilla.

Le fueron secuestrados por la policía 2224 pesos que llevaba en los bolsillos y una libreta de depósito bancario con 11.000 nacionales.

Y ese terrible (?) sujeto, ese segundo Bonnard, para cuya detención fueron necesarios los procedimientos que se emplean en casos extremos, ¿quién era? Pues Baldomero Paz, un bondadoso místico, un inocente fanático que se pasaba la vida leyendo la Biblia y prodigando ayuda y consuelo a los que de él necesitaban.

Toda la ciudad se encuentra justamente indignada por un procedimiento tan salvaje, impropio de una policía de investigaciones y vergonzoso para una ciudad de la cultura de B. Blanca.

—En Punta Alta acaba de suceder un hecho de sangre no menos lamentable.

Salvador y Rosario Alfieri tienen establecido en el mismo centro del pue-

blo un despacho de bebidas, el cual se hallaba la noche del sábado concurrido por unos cien marineros y demás particulares.

No se sabe por qué causa los dueños del negocio se trabaron en pendencia con un grupo de conscriptos de la armada, la que fué subiendo de tono hasta trocarse en verdadero tumulto. Una detonación convirtió el incidente en verdadera batalla campal. Los dueños se defendían con armas de fuego y los marineros con lo que hallaban a su alcance.

Mientras tanto, la policía no aparecía por ningún lado. Al presentarse ésta, se encontró con el marinero Gabriel Laurenzo ya cadáver, y Serafín Canals, compañero del anterior, Isidoro Firmanaz y Rosario Alberi, heridos de mucha gravedad.

Cierre de despachos de bebidas

Azul, 7 — Con motivo de haberse aumentado el precio de las patentes a los despachos de bebidas alcohólicas, son muchos los negocios de esa clase que suspendieron el expendio o cerraron completamente sus puertas. Entre los que suspendieron el despacho, figuran el bar cinematógrafo "Roma" y el hotel Colón. Entre los clausurados se cuentan El Cubano, cantina Trípoli, casa Perrone y otros muchos boliches cuyos dueños vivían envenenado al pueblo.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, mañana viernes, a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: Acta, estatuto interno, federación local, designación de tres candidatos a diputados y tres senadores, voto general de primer grado por vía de ensayo de la tercera sección electoral.

—El lunes 12, asamblea ordinaria, a las 8 p m. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe administrativo, informe de "El Socialista" y nombramiento de administrador, renovación de la comisión, movimiento de socios.

—La C. A. de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" se reunirá hoy jueves, a las 8 p. m., en el local de la calle Palaa 501.

Lanús — Los ciudadanos que suscriben invitan a los adherentes del Centro a la asamblea (continuación de la anterior) que efectuará el Centro Socialista el domingo próximo, en su local, Ayohuma 544, a las 8.30 a. m., para continuar con la presente orden del día: Correspondencia (parte), integración de la C. A., asuntos varios.

Por A Albert, L. Castro, V. de Armas, M Castroman, L. Amodio, J. Decuzzi, P. Biscegl̃a, S. Beraldo, Pedro E. Videla, J. S. Muñoz. — Miguel Pulgjane, secretario de actas.

Lomas de Zamora — Los afiliados de este Centro quedan invitados a la asamblea ordinaria que se realizará mañana viernes, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balances, correspondencia, formación de subcomités en Banfield y Temperley, varios.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, el próximo domingo, para tratar la siguiente orden del día: Acta, informe del C. E., renovación del mismo, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3.30 p m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, varios.

Se sesionará con el número de afiliados que asista.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará mañana, a las 8 p m., en su local social, Juan Plunkett 274, para tratar asuntos importantes.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para el próximo domingo 11, a las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: actas, designar delegados a la convención de Avellaneda, formular la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad que se enviará a la secretaría de la federación, asuntos varios.

Morón — La junta administrativa de esta agrupación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario general, José Rodríguez; tesoro de actas, Américo J. Baliño; tesorero, Samuel Caplansky; vocales: José P. Baliño, Manuel Pizza, Italo Salvati y L. Bonifacio.

Se ha citado a asamblea para el sábado 17, a objeto de designar los delegados que representarán al Centro en la convención electoral de Avellaneda.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general el día 11 del corriente, a las 2.30 p m para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Maipú — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p m. en su local social, Roca 199. Orden del día: Correspondencia, acta rifa, entrega de carnets, nombramiento de delegados, elección de candidatos a legisladores provinciales y nacionales, integración de la comisión directiva por renuncia del secretario general y tesorero, aceptar la renuncia de los afiliados Courreges, del cargo del donativo de libros ... por la Biblioteca Nacional de ... Centro Socialista E del ... asuntos varios.

Villa Domínico — Los afiliados del Centro Socialista están convocados a la asamblea general que se realizará mañana viernes, a las 8 p m., con la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, designación de candidatos a diputados y senadores para las próximas elecciones, varios.

Se encarece puntual asistencia y especialmente al compañero Nine.

San Fernando — El Centro Socialista ... asamblea de segunda convocatoria ... Orden del día: Acta ... designación de candidatos ... a la convención, asuntos varios.

Azul — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los acuerdos siguientes: Aprobar el acta, nombrar una comisión con objeto de buscar local para el Centro, aceptar como nuevo afiliado al ciudadano José Bordaberri; pasar a cuarto intermedio hasta el próximo domingo.

—En la asamblea del domingo se consideró la siguiente orden del día: Balance, informe de la C. D. y el comité electoral, nombramiento de la nueva comisión.

Mar del Plata — Asamblea efectuada el día 3 de enero. Presentes 24 afiliados. Se aprobó el acta de la última asamblea, previa una pequeña rectificación; se aceptó como nuevos adherentes a los ciudadanos Ignacio Urrutia, Juan Malvazzio y José Gumeray; se aceptó la renuncia del ciudadano Rómulo Sanguioni, por 14 votos y 10 en contra; se resolvió archivar una nota del Centro de Tolosa por considerar que el asunto a que ella se refiere debe dilucidarse en el próximo congreso provincial; se da lectura de una nota del ciudadano V. Pomares y se acuerda archivarla.

La renovación de la mitad de la comisión y el nombramiento del delegado a la convención provincial se dejó para la próxima asamblea del 17. Se nombró revisores de cuentas a los ciudadanos R. C. Pezzati, José García y E. Peralta; se recolectaron pesos 5.90 para comprar una prensa de copiar.

El ciudadano R. C. Pezzati dice que en las resoluciones enviadas a LA VANGUARDIA, donde dice "después de las aclaraciones dadas por el ciudadano L. Villamayor, el afiliado Pezzati retiró los cargos formulados contra la comisión de biblioteca", debe decir lo siguiente: "El compañero R. C. Pezzati no quedan de conforme con las explicaciones dadas por el adherente Zaccagnini, propone un voto de censura a dicha comisión. Y puesto a votación no obtuvo voto alguno."

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Cooperativas agrícolas

El agrónomo regional de Entre Ríos ha comunicado a la dirección de enseñanza agrícola haber realizado una provechosa propaganda en diversos centros agrícolas de la provincia, durante el año 1913.

Su obra se ha singularizado especialmente por su acción en pro de la cooperación agrícola, habiendo vinculado a las diversas instituciones agrarias en una confederación, hermanando intereses colectivos y disciplinándolos para la tarea conjunta.

Los dos congresos de cooperativas agrícolas, celebrados en junio y octubre, en Lucas González y Basavilbaso, respectivamente, que reunieron las aspiraciones de más de 2.000 agricultores, fueron una elocuente demostración de los resultados prácticos obtenidos por la oficina regional de agronomía de Entre Ríos.

Las cátedras ambulantes de divulgación agrícola nacional han recorrido numerosos centros rurales, habiéndose dado más de 60 conferencias, a las que asistieron alrededor de 6.000 personas.

Los campos experimentales cooperativos llegan a un centenar, para el establecimiento de los cuales la oficina regional contribuyó con semillas seleccionadas, abonos químicos y las instrucciones para el cultivo de cada especie.

Plantas frutícolas a Tucumán

La dirección general de agricultura y defensa agrícola remitirá en breve a la provincia de Tucumán diversas variedades tempranas de plantas de uvas, ciruelas, duraznos, peras, manzanas, etc., procedentes de Norte América y Nueva Zelandia, las cuales serán distribuídas entre los arboricultores y agricultores que dicen dedicarse a tales cultivos.

En el distrito Monteagudo, la producción de frutas tempranas ha obtenido este año un buen desarrollo. De aquel punto se enviaron a Buenos Aires algunos canastos de uvas moscatel, blancas y rosadas, por vía de ensayo.

El encargado de la oficina de fruticultura del ministerio de agricultura, ingeniero agrónomo Pablo Pacottet, saldrá en breve para Tucumán en gira de propaganda en pro del fomento de la producción frutícola de la región.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — Comenzó a transformarse la poca saltona que había en el distrito Sastre, en voladora.

En el departamento San Justo puede darse por terminada la campaña contra la saltona. La manga de voladora que asentóse en el distrito Vera levantóse con rumbo oeste. Otra pequeña manga de voladora pasó por este mismo distrito con igual rumbo que la anterior.

Del distrito Espín levantóse una pequeña manga de voladora, con rumbo norte.

Provincia de Córdoba — Por el distrito Porteña pasó ayer una manga de voladora, de este a oeste. En La Francia y Brinkmann comienza a transformarse en voladora la poca saltona que existe.

Nace mosquita en el distrito Cruz. La saltona que se transforma en voladora en el distrito Ballesteros es insignificante.

La poca saltona que escapa a la destrucción en los distritos Oliva, J. Craik, Villa Nueva y La Playosa, convirtióse en voladora.

Por San Francisco pasó pequeña manga voladora rumbo noroeste. Otra manga pasó por Balcarra, rumbo oeste. De distrito Freyre levantóse manga con rumbo oeste.

Provincia de Santiago del Estero — Por el distrito Mackinley pasó pequeña manga de voladora de sudeste a noroeste.

DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

Paseo fatal

CONCORDIA, 7 — La población de ... fué sorprendida el domingo ... a las ... p. m. con una terrible desgracia ... nueve amigos inseparables, afiliados al Centro Socialista, Severo Raffo, Enrique A. Melzi salieron en un sulky a dar un paseo por los alrededores de la ciudad, y terminado este resolvieron ir a bañarse en el Yuquerí, un arroyo que desemboca en el Uruguay. Al llegar al punto citado, Raffo desató el sulky y montó a caballo, con el que pensaba atravesar el riacho, pero apenas hubo entrado el caballo desapareció junto con él, por haber caído en uno de los pozos que suelen formarse allí. Al cabo de algunos segundos, Raffo apareció por un lado y el caballo por otro. Uno de los compañeros que estaban bañándose no muy lejos de allí, en vista de que Raffo parecía no dominar bien el agua, le interrogó acerca de si se encontraba bien, a lo que aquél contestó con una sonrisa. Pero, no obstante, parece que se estaba ahogando, pues al rato empezó a desaparecer bajo el agua, suponiéndose que no quiso pedir auxilio, porque era de temperamento enérgico y valeroso. Entretanto, Melzi, que ya se había desnudado, estando a algunos metros de la orilla, y viendo que su amigo Raffo desapareció bajo el agua, empezó a lanzar gritos desesperados, yendo a sumergirse también para no volver a la superficie con vida.

No obstante los desesperados esfuerzos hechos por los compañeros Real y Albornoz, no se pudo conseguir su salvación.

Los extintos eran excelentes amigos y compañeros, y su desaparición ha causado hondísima impresión entre los que los trataron.

Ayer fueron sepultados sus restos, siendo acompañados al cementerio por más de 300 personas. En el acto del sepelio habló en nombre del Centro Socialista el secretario general, ciudadano Julio Serebrinsky, poniendo de relieve en sentidas frases las prendas que adornaban a los dos amigos extintos.

TUCUMAN

La cosecha de azúcar

TUCUMAN, 7 — Ha cerrado el año azucarero de 1913 con las siguientes cifras oficiales, suministradas por la dirección general de rentas de la provincia:

En toneladas: caña dulce molida, 2.595.699, azúcar obtenida, 225.247.

Además, se han extraído 10.952.341 litros de alcohol.

Estimando que los ingenios de Salta y Jujuy reunidos produzcan 20.000 toneladas de azúcar y 8.000 los de Misiones, Corrientes y Chaco, se tendrá como resultado final de la industria azucarera en nuestro país, para el expresado año de 1913, 253.000 toneladas.

El consumo sólo necesita de 242.000 a 244.000 toneladas.

Sin embargo, el precio del azúcar no ha descendido en plaza sino en algunos centavos sobre los precios que rigieron cuando hubo escasez.

CORDOBA

Las ordenanzas municipales — Falta de trabajo — Riego de calles — La langosta — Banda municipal.

SAN FRANCISCO, 7. — Se ha construído un pozo para letrina en completa contradicción con las ordenanzas municipales, lo que constituye un grave peligro para la salud pública.

—En el molino Iturraspe fueron despedidos la mitad de sus obreros, habiéndose recargado la jornada de trabajo a 12 horas: de 5 a. m. a 7 p. m.

La fideería de los señores Biava y Tampieri está cerrada desde el día 24 de diciembre.

En general, los trabajos están paralizados, a pesar de que en los diarios rece se había de falta de brazos.

—El impuesto de riego, que la municipalidad cobra a las familias y no a los propietarios de las casas, resulta un abuso, pues lo único que se riega son los dos bulevares; las demás calles están completamente olvidadas.

—La langosta se ha vuelto casi toda voladora. Los maizales y las quintas de verduras fueron arrasadas. En esta localidad las barreras y otros medios empleados por la defensa agrícola, han sido pura aparatosidad que en nada ha beneficiado a las víctimas del acridio.

—Entre los músicos de la banda municipal existe un marcado descontento hacia su maestro Camertoni, por abusos que de él dicen haber sido objeto. Con tal motivo han presentado una queja a la intendencia solicitando el cambio del citado maestro.

CRONICA POLICIAL

UN DRAMA PASIONAL

Tentativa de homicidio y suicidio

La sastrería propiedad de José Soto, establecida en la calle Chacabuco 760, fué ayer tarde teatro de una tragedia, en la que actuaron como protagonistas la señora Prudencia Ducin de Soto, española, de 21 años, esposa de aquél, y un oficial de nombre Mateo Toneff, ruso, de 28 años.

Hace mucho tiempo, Toneff requirió de amores a la esposa de su patrón, la que le manifestó no volviera a dirigirle la palabra para hablarle de esos asuntos.

Varios días más tarde, ante la insistencia del tenaz enamorado, Prudencia le advirtió que, si no cejaba en su intento, daría cuenta al marido.

Pero su advertencia no pasó de simple amenaza. Guardó una prudente reserva para que su esposo llegara a enterarse, lo que hubiera provocado algún grave incidente.

Así quedaron las cosas durante una larga temporada. Toneff trató de disimular su pasión y Prudencia empezó a tranquilizarse, creyendo que las persecuciones de que aquél la hacía objeto habían cesado para siempre.

Pero ayer, por coincidencia, se encontraron solos en una de las habitaciones interiores de la casa.

Toneff renovó el viejo asunto, que parecía ya olvidado, empleando un lenguaje más vehemente que de costumbre y tratando de conmover a Prudencia con sus argumentos sentimentales.

La infeliz mujer, desconcertada al principio por la audacia y el tono de su tenaz adorador, no supo qué contestar, pero repuesta, inmediatamente, le ordenó que se retirara.

Aquel exigió una palabra de esperanza, y como no la obtuviera, concluyó por amenazarla con la muerte.

Ciego de ira Toneff, desnudó una pistola Browing, y dirigiéndola contra la señora de su patrón, hizo tres disparos.

Los tres dieron en el blanco: el primero atravesó el abdomen de la víctima, el segundo le hirió en el brazo derecho y el tercero en la pierna izquierda.

Prudencia cayó desvanecida, en medio de un charco de sangre.

El asesino, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí y se disparó un balazo en el temporal derecho.

Al sentirse los disparos, concurrió al lugar del hecho el agente de facción en la esquina de Chacabuco e Independencia, y más tarde el comisario Budiño y el subcomisario Sasso, de la comisaría 2a.

Se pidieron dos ambulancias, en las que los heridos fueron transportados al hospital Rawson, de donde informan que el estado de ambos es grave, en especial el de Toneff, a quien se desespera salvar.

La muerte de El matrero

Se ha practicado la autopsia al cadáver del sujeto Félix Ochoa (a) El Matrero, encontrado muerto en una zanja en jurisdicción de la comisaría 36a., y ha podido comprobarse que presenta una herida contusa en la cabeza.

La autopsia ha venido a corroborar la investigación practicada por el comisario don Mariano Sánchez, quien comprobó que el extinto había tenido un incidente con un amigo llamado Alejandro Lucero, a causa de una bombilla, de la que aquél se había apoderado.

Lucero, enfurecido ante la actitud de El Matrero, desenvainó una daga, no con el propósito de matarlo, sino para recuperar la bombilla, y le aplicó un golpe en la cabeza.

Se supone que entonces "El Matrero", para ocultar el hecho a la policía, por tratarse de un amigo, se dirigió a la zanja, en que fué más tarde encontrado su cadáver, para lavarse la herida; pero, como estaba ebrio, perdió el equilibrio y cayó, pereciendo ahogado.

EL CUENTO DE LAS BOCHAS

4.000 pesos estafados

En la comisaría 21a se presentó ayer por la tarde Otto Frey manifestando haber sido víctima de una importante estafa.

Expuso el recurrente que en el interior del almacén que existe en la esquina de las calles Serrano y Velazco, tres desconocidos, valiéndose del cuento de las bochas, lo estafaron en la suma de 4.000 pesos.

Se practican averiguaciones a fin de detener a los estafadores.

Cuento del tío

Santos Pizabarro denunció en la comisaría 2a. que en la esquina de Victoria y Balcarce, un desconocido, por medio del cuento del tío, le estafó 50 $.

Dependiente infiel

Se presentó en la comisaría 3a. Fernando González, dueño del comercio de ropa blanca, Cerrito 136, denunciando que su dependiente José Garrido lo defraudó en la suma de 1000 pesos que cobró en el Nuevo Banco Italiano.

Las víctimas de los automóviles

En la calle Río de Janeiro, frente al número 1312, el peón municipal José Monteroso fué atropellado por un automóvil, resultando herido en diversas partes del cuerpo. Para su curación ha sido llevado al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 11a.

Se practican averiguaciones para detener al chauffeur.

—Ayer por la tarde en la avenida de Mayo, entre las calles Salta y Lima, un automóvil de alquiler atropelló a Harold Garnett, que cruzaba la calzada en ese momento. La víctima resultó con una herida en el pie izquierdo, siendo llevada para su curación a la asistencia pública.

El conductor del automóvil desapareció.

—En la calle Junín frente al número 257, el automóvil A 3203, dirigido por el chauffeur Desiderio Ibarra, atropelló al niño Marcelino Rodríguez, de 9 años, produciéndole lesiones de alguna importancia en distintas partes del cuerpo. El niño fué llevado al hospital de Clínicas, y el chauffeur está detenido en la comisaría 7.

—En la esquina de las calles Pichueguy y Rosario, el automóvil 3312, guiado por el chauffeur Felipe Núñez Rodríguez, atropelló el carro a cargo de Francisco Márquez. A consecuencia de la colisión, el chauffeur resultó con contusiones internas graves. Fué enviado al hospital San Roque. Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

—Anoche, en la esquina de las calles Santa Fe y Pueyrredón, el automóvil 3736 A, en el que viajaba Félix D. Molina, chocó contra otro automóvil de alquiler número 1848. El pasajero resultó herido en la región glútea, siendo curado en el hospital Alemán con intervención de la comisaría 17.

Los vehículos resultaron con serios desperfectos que no han sido valuados. Los conductores se hallan detenidos.

Explosión de carburo

En la casa Lamadrid 1651, Catalina G. de Gaman ordenó al peón Facundo Gosa que colocara en el fondo de la finca un recipiente conteniendo carburo, volcando en el suelo una pequeña cantidad del combustible.

En esas circunstancias y debido a la humedad, el carburo hizo explosión, causando algunos desperfectos en la letrina de la casa contigua, señalada con el número 1643.

Los bomberos de la comisaría 26a. concurrieron al lugar del hecho consiguiendo extinguir el fuego con tierra, sin que causara mayores perjuicios.

La propiedad es de Carlos Negri, quien no ha valuado los perjuicios.

Criatura abandonada

En la calle Forest, entre El Cano y Carbajal, ha sido encontrada una niña como de 10 días de vida.

Ha sido llevada a la Casa de Expósitos, con intervención de la comisaría de la sección 31a.

Fallecimiento en un carruaje

Ayer por la tarde, en el interior del carruaje de alquiler número 3861, que circulaba por la calle Rivadavia y Catamarca, falleció repentinamente Eduardo Mandragoni.

La familia se hizo cargo del cadáver.

Fallecimiento repentino

Ayer por la mañana, en la casa de la calle Junín 546, falleció repentinamente una persona que se presume sea David Señez, turco, de 60 años de edad.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver, con intervención de la comisaría 7a.

Mordida por un perro

Josefa Romero, que transitaba por la calle Caseros, al enfrentar la casa señalada con el número 3365, fué mordida en el brazo izquierdo por un perro que salió de dicha casa.

La víctima fué atendida en el hospital José M. Bosch, por intermedio de la comisaría 34a.

El animal ha sido llevado al Instituto Pasteur.

Quemaduras

En su domicilio Amenábar 141, la niña María Esther López, de 2 años de edad, a causa de haberse volcado un recipiente que contenía agua hirviendo, sufrió diversas quemaduras en el cuerpo de carácter grave.

En una ambulancia de la asistencia pública la víctima fué llevada para su curación al hospital Rivadavia, con intervención de la comisaría 27a.

Robos y hurtos

Casiano Sánchez denunció en la comisaría 33a. que de su domicilio, Warnes 2109, desconocidos le han hurtado ropas y objetos que estima en la suma de 185 pesos.

—Norberto Martínez, ordenanza del banco "Escolar Argentino", denunció en la comisaría 2a. que en la calle Balcarce, frente al número 167, le han hurtado 175 pesos.

—El chauffeur Patricio Collins denunció en la comisaría 43a. que en la calle Godoy Cruz, frente al número 1578, desconocidos le han hurtado una rueda de auxilio, cuyo valor no puede precisar por ser propiedad de Milles y Collins.

—Felisa C. de Lacoste, domiciliada en la calle Moreno 761, denunció en la comisaría 2a. que desconocidos le han hurtado dinero y objetos que estima en la suma de 233 pesos.

—En las calles del puerto un agente de la comisaría 22a detuvo a Francisco Ferreira, que llevaba consigo 17 rollos de cable de cobre forrado, cuya procedencia no pudo justificar.

Iniciadas las averiguaciones correspondientes, se pudo establecer que habían sido robadas poco antes de un vagón-chata, estacionado en las vías del puerto a la altura de la calle Cangallo, y que fué violentado. El alambre pertenece a la oficina de movimiento del puerto.

—Eduardo Ríos, dependiente de la casa de confecciones "El Palacio de Cristal", establecido en la esquina de las calles Victoria y Chacabuco, ha denunciado en la comisaría 2a. que en la calle Alsina y Paseo de Colón, desconocidos le hurtaron la suma de 100 pesos.

—Marcelina G. de Monteagudo, domiciliada en la calle Rivadavia 3163, denunció en la comisaría 12a. que de la casa R. Peña 1740, donde trabaja como sirvienta, le han substraído ropas y objetos por valor de 480 pesos.

Automóvil incendiado

Ayer, a las 3.45 de la mañana, en la Avenida Brown, frente al número 260, se incendió el automóvil de alquiler número 3316, de propiedad de Ciriaco Mells.

El fuego destruyó casi por completo el vehículo, produciendo perjuicios que su propietario avaluó en 4.050 pesos. El vehículo estaba asegurado en la Unión Mercantil por 5.000 pesos.

Hecho de sangre

Ayer a mediodía, en la puerta de la fonda establecida en la calle Las Heras 2700, se produjo una reyerta entre Emilio Uletti y el chauffeur Antonio Sani (a) Montecatini.

Como consecuencia de la disputa éste acometió al primero, y con un cuchillo de que estaba armado le infirió una herida incisa en el pecho. El agresor huyó en el acto. El herido fué llevado al hospital Fernández, donde informan que su estado es grave.

—En la esquina de las calles Zavaleta e Iriarte, a causa de un incidente que sostuvieron por cuestiones del trabajo, se trabaron en pelea Higinio Casano y Alejandro Lanaregas, maquinista y foguista, respectivamente, del ferrocarril del Oeste.

Los contrincantes, armados de revólver, se dispararon varios tiros, resultando herido de un balazo en la región glútea el primero de los nombrados.

La víctima fué llevada para su curación al hospital San Roque y el heridor se encuentra detenido en la comisaría 34a.

Tres jubilaciones

El P. E. N. por decreto de ayer ha resuelto jubilar al comisario inspector Juan M. Picabea, jefe de la inspección general. Es un empleado con 25 años de servicio que ingresó a la repartición por el puesto más inferior de la jerarquía policial.

—También ha jubilado ayer el P. E. al subcomisario don Rufino Saavedra, que se encuentra a cargo de la comisaría 12a. y al auxiliar José L. Larghi.

Caída de caballo

Antonio Balcarce, montado a caballo transitaba por la calle Pizarro, al llegar a la avenida Circunvalación, donde existe una zanja, pretendió saltarla y cayendo el animal a su interior el jinete sufrió heridas en las piernas.

Para su curación ha sido llevado al hospital Teodoro Alvarez.

Presentación espontánea

En la comisaría 9a. se ha presentado espontáneamente, constituyéndose en detención, Juan Russo, acusado de heridas a Arnoldo Vasconia, hecho que ocurrió el día 2 del corriente mes.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 20a. — Córdoba 1616. Hoy jueves a las 8.30 de la noche, asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy jueves, a las 8 p m. asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de afiliados, renovación de la junta, nombramiento del subcomité electoral, fondos para la próxima campaña electoral, asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy jueves a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, comité electoral, renovación de la C. A., asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción" — Celebrará asamblea mensual el 8 del corriente, a las 8 p. m., en General Urquiza 1820. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, renovación de la C. A. y de football, designación del director del cuadro, informe de los delegados al comité de relaciones y renovación de los mismos, reforma de los estatutos y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El viernes 9 del corriente, a las 8 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, campaña antimilitarista, agitación electoral, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Hoy jueves a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la C. A. y del delegado al comité de relaciones, ídem de un miembro de la comisión de football, movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Mañana viernes a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, expulsión de un afiliado, correspondencia, informes de delegados y comisiones, proposición del comité electoral, varios.

Juventud Socialista de la sección 16a. — Republiquetas 2491. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reglamento de la biblioteca, cuadro dramático y football, nombramiento de los delegados al comité de relaciones, socios nuevos, designación de la comisión de fiesta, asuntos varios.

Centro Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próxima fiesta, movimiento de afiliados, nombramiento de bibliotecarios y revisores de cuentas, informe anual del secretario, varios.

Juventud Socialista de la 15a., 17a. y 18a. — La junta provisoria invita a los ciudadanos domiciliados en las citadas circunscripciones electorales a la asamblea general de constitución definitiva de la Juventud Socialista de esos barrios, que tendrá lugar mañana viernes a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista Noroeste, Gazcón 1159. Quedan especialmente invitados los ciudadanos que formaron parte del Centro Independiente Balcarce.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta de constitución, informe de la junta provisoria, elección de 7 ciudadanos para constituir la junta definitiva, denominación del Centro, programa del Centro, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy jueves, a las 8 p. m., reunión del subcomité electoral.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1262. El próximo sábado a las 8 p. m., la C. A.

Queda invitado a esta reunión un miembro del comité de relaciones de las juventudes.

Centro de la 7a. — Díaz Velez 4394. El próximo viernes a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El próximo martes a las 8 p. m.

...asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, agitación electoral, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El próximo martes a las ... p. m. asamblea. Orden del día: acta, balance correspondencia, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761. El sábado, a las 8.30 de la noche la C. A.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 1918. Cítase a la C. A. y ciudadanos que componen el comité electoral, para martes 13, a las 8.30 p. m.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. y 11a. — Hoy jueves a las 8.30 p. m. se reunirá la C. A. conjuntamente con el comité electoral.

CONFERENCIAS

—Comité electoral socialista de la 3a — Ciudadanos: Negada la discusión del presupuesto en la cámara, recurrimos a la tribuna popular para denunciar los despilfarros de la clase gobernante. Os invitamos, pues, a la conferencia que sobre el particular darán los ciudadanos Francisco Cúneo y Enrique Dickmann, en el amplio patio del local de la calle Vieytes 1455, mañana viernes a las 8.30 p. m.

Centro de la 8a. — Efectuará mañana viernes a las 8 p. m., en su local social, Deán Funes 1377, una conferencia.

Sobre las "Instituciones libres de Australia" disertará el doctor Fernando de Andréis.

Entrada libre.

Centro de Caballito Norte — Hoy, jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Franklin 1188, se efectuará una conferencia de carácter familiar.

Sobre "Psicología sexual" hablará el ciudadano Luis Ma. López.

—La misma agrupación efectuará otra conferencia el próximo domingo a las 4.30 p. m., en la plaza Primera Junta (Caballito), sita en la calle Rivadavia y Rojas.

Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro G. Porcel y P. Zibecchi.

Centro de la 16a. — Efectuará una conferencia el próximo martes a las 8.30 p. m., en el local social, Republiquetas 2491.

Sobre "Política fiscal argentina" hablará el doctor Fernando de Andréis

Centro de Nueva Pompeya — La conferencia anunciada para el día 11 ha sido postergada para el domingo 18 del corriente.

Centro de Villa Urquiza — En su última asamblea este Centro resolvió:

Aprobar el acta anterior y el balance del mes de noviembre; aceptar como nuevos adherentes a los ciudadanos Manuel Frutos, Pedro Omes y Francisco Rodríguez, y dar de baja a dos adherentes por no cotizar. En el asunto Viola, se resolvió aceptar la renuncia.

Se nombró delegado al comité pro LA VANGUARDIA al ciudadano Francisco Broggi, y al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños a Agustín Ferro.

Resolvióse igualmente pasar una nota al intendente, solicitándole amplíe a un día más la realización de las ferias francas.

Cuestión electoral — Después de darse lectura de una circular del Comité Ejecutivo, se resolvió agregar a la comisión administrativa los siguientes ciudadanos, a fin de que la asesoren: Manuel Frutos, Pedro Frutos, Pedro Omes y Balduino Tiheme.

Resolvióse igualmente poner en circulación 100 talonarios de rifa, de pesos 2 cada uno, a beneficio de la propaganda electoral. Resolvióse efectuar un ciclo de siete conferencias, dándose la primera el domingo 18 del corriente.

Centro de la 1a. y 5a. — Resoluciones tomadas en la asamblea efectuada el 30 de diciembre de 1913:

Aprobar el acta anterior y el balance; llevar el asunto Pizza al congreso: nombrar una comisión de tres personas para que estudie la forma de sacar un periódico, para la que fueron elegidos los compañeros Bertotto, Cedimi y Ernete, autorizar a la C. A. para que se constituya en comité electoral y dirija la campaña próxima.

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a. — Estas agrupaciones celebrarán el domingo 18 del corriente una fiesta campestre en el recreo de "Nino", Isla Maciel.

Centro de la 14a. — El Centro Socialista de esta circunscripción, con el objeto de reunir fondos para la campaña electoral, realizará el lunes 12 una función cinematográfica en el cine Apolo de la calle Corrientes, el salón más fresco y ventilado de la ciudad, puesto que posee una gran claraboya corrediza y ventiladores.

Próximamente publicaremos el programa completo.

DIVERSAS

Liga Nacional de Maestros — Esta agrupación ha resuelto organizar para hoy jueves, otro paseo a las islas del Paraná. A este efecto, los excursionistas partirán de la estación Retiro R. a las 8.30 de la mañana.

Han sido retiradas con este motivo numerosas tarjetas, pudiéndose retirar aún en la secretaría, Provincias Unidas número 1631, hasta hoy, en la estación Retiro.

Obreros Orensanos — Esta sociedad pro Casa del Pueblo y escuela de artes y oficios convoca a los adherentes a la asamblea general que se efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, correspondencia, reintegración de la C. D., comisión de propaganda, exposición de fiesta, asuntos varios.

En dicha reunión se hará entrega a los asociados de la circular recibida de Orense, la que contiene la fotografía de la Casa del Pueblo.

INTERIOR

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. ha convocado a asamblea general para el 10 de enero, a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance general, movimiento de socios, correspondencia, informes de las comisiones administrativa del Centro Socialista, directiva de la biblioteca, del comité electoral y redactor del Boletín y varios.

—Para hoy jueves, a las 8 de la noche, están citados los socialistas de Barrio Talleres a la asamblea general que se realizará en el local de la avenida Alberdi 494, para tratar los asuntos de la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, elecciones provinciales y nacionales, y varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

La salud del presidente — En la secretaría de la presidencia informaron ayer que la salud del doctor Sáenz Peña sigue siendo excelente.

Sin embargo, en la Casa Rosada vuelven a circular versiones poco optimistas al respecto, pues, según se afirma, no podrá estar totalmente restablecido antes de varios meses de reposo absoluto y mediante un régimen alimenticio muy metódico.

Presidencia — El presidente interino de la república recibió ayer la visita del camarista doctor Benjamín Basualdo. Luego conferenció con los ministros de relaciones exteriores y de agricultura, con quienes departió sobre asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Más tarde, mantuvo una larga conferencia con el ministro de obras públicas, quien le informó detenidamente sobre el asunto de las obras del palacio de justicia y del conflicto surgido entre la empresa constructora y el ministerio de obras públicas.

El doctor Méyer Pellegrini también informó al vicepresidente de la república respecto de las nuevas gestiones iniciadas ante su ministerio por la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", y de sus reclamaciones contra algunas empresas ferroviarias.

El ministro del interior — Mañana se ausentará para Salta, en viaje de descanso, el ministro del interior, doctor Indalecio Gómez, permaneciendo en dicha provincia cerca de un mes.

La recepción en la cancillería —Ayer se reanudaron en el ministerio de relaciones exteriores las recepciones de los jefes de misión diplomática acreditados ante nuestro gobierno.

Concurrieron a la recepción los representantes del Vaticano, Francia, España, Italia, Alemania, Bélgica, Uruguay Austria Hungría y Bolivia, y los encargados de negocios del Brasil y Méjico.

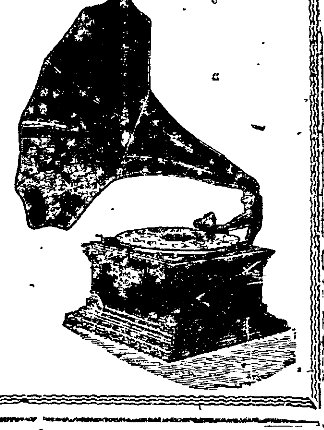

La embajada a Norte América — Según se afirma en la casa de gobierno, en la próxima semana quedará establecido definitivamente lo relacionado con la embajada argentina a los Estados Unidos de Norte América, nombrándose el personal y fijándose la fecha de su partida.

El ministro de agricultura — Ayer regresó de su establecimiento de campo de La Colonia (R. O.) el ministro de agricultura, doctor Mujica.

El petróleo de Comodoro Rivadavia— En la comisión de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia se recibió ayer el parte correspondiente a la semana que acaba de terminar.

Según dicho parte, la producción de petróleo ha sido de 635 metros cúbicos

En el pozo número 13 se inició la explotación regular el día 4 del corriente, habiendo empezado a surgir petróleo en buena cantidad.

En la misma semana se terminó de llenar el tanque número 3, de seis metros cúbicos. El tanque número 4 se empezará a llenar de petróleo en estos días.

Los demás trabajos de perforación y construcción del muelle se efectúan con regularidad.

Puente carretero sobre el río Chubut, en Rawson — Ha sido aprobada la licitación realizada para la construcción de dicho puente, aceptándose la propuesta presentada por la casa Fraser y Locke, la que se compromete a ejecutarla por la suma de 91.775.19 pesos.

Buques de la armada — El transporte de la armada nacional "1o. de Mayo" llegó ayer a Puerto Militar, procedente de Río Santiago. Va en viaje al Sud, conduciendo materiales y correspondencia.

—Los guardacostas "Libertad" e "Independencia" salieron en viaje de práctica hasta Banco Chico.

—La cañonera "Paraná" salió de Santa Fe para el puerto entrerriano del mismo nombre.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 30

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

... más interesante para Martín fué ... joven delgadísimo que valsaba inclinando el tronco hasta ponerlo en ángulo ... con el muslo, irguiendo la cabeza hacia atrás y doblando las rodillas a tal punto, que figuraba una especie de Z con ... apéndice abajo

De repente salió de la próxima habitación una manga de agua que fué a bañar a varios de los bailarines

Emilio sin poder tolerar más aquella escena, se había provisto de una bomba para dispersar con ella a los ...

Fué un desastre. Todos los que valsaban se replegaron a los rincones o escaparon al patio para evitar aquella irrupción de agua Con esto el vals quedó cancelado y Emilio apareció en la puerta de paso sonriendo Con el desparpajo que le era peculiar, pidió mil disculpas a la concurrencia por semejante broma, diciéndola que, siendo martes ... el día de locura eran muy ... esas manifestaciones acuo-...

... en efecto perdonaron de buena ... a Emilio y únicamente la se... ... con el ... empleado, ... a retirarse indignada de que ... ... sombrero ... ... un tricornio que daba a la cara de la señora un aire propiamente carnavalesco.

—Pero, señora, ¿por qué se enoja usted? ¿No ve que es carnaval? — clamaba Emilio, tratando de retener, acompañado de los demás, a la irritada dama.

—¿Y porque es carnaval se ha de tratar así a la gente? — exclamaba ella tiritando de cólera y de frío.

—Pero, a lo menos, no se vaya usted con esa... sombrera — prorrumpió con crueldad una de las circunstantes.

La señora se sacó el sombrero, y al ver el estado en que había quedado, su enojo no tuvo límites.

—Deje usted aquí su sombrera. Se van a reír si la ven. Yo se la mandaré después.

La señora trató a Emilio con los calificativos de farsante, advenedizo, bandido...

Emilio se volvió otra vez a la pieza vecina, exclamando:

—Esto merece otro baño.

Pero antes que regresase con el temible aparato, ya la señora se había marchado, amenazando que muy luego vendría su marido a pedir explicaciones.

—¿Y la sombrera? — preguntó Emilio.

Le dijeron que se la llevara bajo el brazo.

—Mejor así. Porque si se la vuelve a poner la apedrean en la calle.

Toda la concurrencia abandonó la habitación para seguir bailando en el patio. Nadie más habló de valses.

Martín, con la experiencia de la noche anterior se cuidó de beber con exceso y apenas mojó sus labios con uno que otro trago de las bebidas con que se atiborraban los demás concurrentes.

Sentíase fresco, y comió con apetito un asado a la parrilla con que Emilio regaló a sus invitados. Después de esto, se despidió, pues quería recogerse temprano aquella noche para levantarse temprano también al día siguiente y estar en condiciones de restablecer el trabajo en el ingenio, conforme a las órdenes de la administración.

—¡Ilusiones! — exclamó Emilio. — Ustedes no tendrán trabajo en unos ocho días.

—De todos modos, yo estaré en mi puesto.

—¡Muy bien, hombre cumplido! Ojalá que en cambio de tu estrictez no te den un bofetón.

XXVI

Como había previsto Emilio, inútil fué que Martín se presentase el miércoles en su puesto en disposición de reasumir sus funciones. Ni un trabajador, ni una lavadora, se presentaron en el ingenio. En cambio, las diversiones de la gente obrera acrecían. El carnaval parecía empezar de nuevo. Martín, el miércoles y días subsiguientes, vió con sorpresa que las fiestas tomaban visos de eternizarse. Y en todos esos días no vió sino la repetición de lo mismo. borrachos por todas partes, pandillas de bailarines y cantores saltando como demonios, jarana sin cuento, disputas fenomenales; chicha, alcohol, humo de tabaco, sangre y deyecciones

Aquel cuadro, que se prolongaba tanto, llegó a hastiar al joven

Sobre todo cuando bajaba a Llallagua, le atolondraba la confusión y borrachera que encontraba allí. Siempre los grupos de las mismas gentes cantando y bailando al son de las mismas músicas. Siempre las pandillas de cochabambinos rasgueando sus guitarras con un son eternamente repetido; los arrieros de Challapata tocando sus flautas lastimosamente; los mineros de Llallagua formando sus conciertos monótonos. Siempre los indios tocando también sus instrumentos con un tesón que llegaba al furor. Y toda aquella variedad de tonos, a cual más opuestos, pero lanzados al mismo tiempo, formaban un conjunto tal de disonancias, una sinfonía tan absurda, que dabas ganas de dispersar esa gente a cañonazos. Martín no concebía cómo podía haber diversión en aquel furor de beber y de bailar. Por otra parte, se admiraba de la resistencia enorme desplegada por aquella gente. Una mañana vió por más de una hora un grupo de cuatro indios que soplaban sus grandes flautas, hinchando desmesuradamente la boca y el cuello con el esfuerzo que hacían, y doblando el cuerpo a todos lados, porque estaban completamente ebrios Apenas se mantenían en pie, y, sin embargo, recorrían cuadras y cuadras, daban vueltas, mecían sus cabezas, se caían, tornaban a levantarse, y no dejaban de tocar. Al mediodía, Martín los volvió a ver en la misma forma. Y al anochecer, continuaban todavía soplando sus instrumentos con una tenacidad que, si algunos consideran en el indio como una notable cualidad, Martín en aquella ocasión la calificaba sencillamente de estupidez.

¿Era que la abyección y desventura en que vivían esas gentes las impulsaba, una vez llegada la ocasión, a entregarse, a modo de desquite, a una diversión que llegaba al embrutecimiento completo? ¿Era que la triste perspectiva de volver pronto a un trabajo penoso, a una vida irracional, las hacía aferrarse con desesperación a sus deportes báquicos? ¿O era aquello, simplemente, el resultado de la falta de mejores distracciones?

Martín se lo explicaba de unos y otros modos.

El domingo de tentación, la fiesta era mayor que ocho días antes, mucho más que el propio domingo de carnaval. Martín estuvo en Llallagua todo el día y pudo presenciar la sucesión de cuadros que se desarrollaban ante sus ojos como las proyecciones de un cinematógrafo.

Aquel día, más que los anteriores, las mujeres ostentaban los mejores trajes. El raso y el terciopelo de las polleras brillaban al sol con reflejos verdes, rojos, azules, celestes, violetas, áureos y de otros matices. Las graciosas mantillas se agitaban sobre los hombros de las mujeres al soplo de un aire acariciador. Las enormes "carabanas", colgando de las orejas, mostraban sus incrustaciones de perlas y de brillantes Los botines multicolores, los jubones y sombreros variaban a lo infinito.

Había mujeres que llevaban sobre sí una fortuna, si se tiene en cuenta la exiguidad de recursos económicos de la gente obrera Un pobre diablo que apenas ganaba lo necesario para comer, había comprometido su trabajo de seis meses por vestir a su damisela debidamente para que no "la mirasen" en el carnaval. Un padre de numerosa familia había sujetado a su mujer e hijos a largos ayunos, sólo por reunir lo necesario para comprar una pollera de felpa. Hasta una joven casada abandonó a su esposo, entregándose a un empleado, quien, para equiparla lujosamente, tuvo que meterse en indignos manejos

De donde se deduce que la pasión del lujo es la misma que en todas partes, en París como en Llallagua, en la ... empingorotada señorita como en la última obrera.

Numerosas turbas de curiosos y de pilluelos pululaban en Llallagua contemplando, aplaudiendo o silbando a los bailarines. Veíase a cada paso gentes con las cabezas o manos vendadas, los párpados y labios tumefactos y violáceos, la nariz aplastada, y la cara con papeles o telas adheridas, o mostrando desgarraduras al descubierto.

Pronto empezó a llover; pero las pandillas se multiplicaban más y más, como si brotaran de la tierra. Unas se esparcían por los campos vecinos; otras quedaban girando en la plazoleta lodosa y salpicándose de barro e inmundicias.

Martín vió pasar en una de estas pandillas a Claudina. Iba agarrada de un mozuelo de nariz chata y de aspecto feroz Vestía una modesta pollera color escarlata, mantilla ambarina y botas chuchiguerrescas, que estaban muy embarradas A pesar de su pobre traje, Martín la encontró encantadora. Su compañero, que la trataba con poca consideración, dábale violentos tirones de las manos y la obligaba a dar vueltas, con la torpeza propia de estas gentes.

—¿Qué será de su madre? — pensó Martín.

Pronto salió de la curiosidad y quedó espantado

En un grupo próximo a la pandilla estaba la mujer Juana, enteramente embriagada Llevaba su criatura de pechos a la espalda, y vestía un traje haraposo y sucio, que resultaba muy chocante al lado de los vestidos nuevos de las demás.

(Continuará).

MUNICIPALES

Calle Tellier. — Ha sido comunicado oficialmente a la dirección de correos y telégrafos, a la jefatura de policía y a la administración de impuesto territorial y patentes, la denominación de "Tellier", dada a la calle San Fernando por la ordenanza sancionada el 26 de diciembre último.

Moralidad pública. — Ayer fué enviada al concejo deliberante una nota en la cual la intendencia manifiesta que no es conveniente la existencia de casas de tolerancia frente a los lugares de acceso al tranvía subterráneo, y que habiéndose presentado ese caso no previsto por la ordenanza respectiva, que es anterior al pensamiento de dotar a la ciudad de líneas subterráneas, sería una medida moralizadora dictar alguna disposición prohibitiva al respecto, incluyendo las calles en que están ubicadas las estaciones en el radio no autorizado para el funcionamiento de aquellas casas.

Pasos de piedra. — A petición de los vecinos, la intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas que proceda a la construcción de pasos de piedra en el cruce de las calles Cuzco y Gaona, Cuzco y Fragueiro, Gaona y Buera, Baona y Gallardo, Gaona y Barragán, Gaona y Fragueiro.

Pavimentación. — Ha sido aprobado el contrato celebrado entre vecinos y una empresa particular para construir el afirmado de la calle Fraga, de Dorrego a Ushuaia, con adoquinado de granito.

—Ha sido declarada disponible la cuadra de la calle Rojas, entre Dungeness y Monte Dinero, a petición de los vecinos, que manifiestan haber firmado un contrato con el empresario Francisco Fressone en 1911, no habiéndose aún iniciado los trabajos. Fressone ha manifestado a la intendencia que no piensa llevar a cabo los trabajos a que se había comprometido, por lo que no se tomó aquella medida.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionarán durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchórena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor P. Maza.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Saure, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores, doctor N. Ezeiza, 6o. piso.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios.

Amido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales, doctores Coll y Zavalía.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Méndez.

EL MOVIMIENTO DE AYER

A pesar de lo que se esperaba, el movimiento habido ayer en el palacio de justicia ha sido poco menos que nulo.

Ninguna novedad ha ocurrido, a excepción de la que publicamos más abajo.

FEDERALES

Consecuencia de los errores en los padrones — Por ante el juzgado de turno del doctor Tomás Arias, secretaría Rufino Varela, se ha presentado el ciudadano Eduardo Varizat, exponiendo:

Que de acuerdo con la ley de la materia, me he enrolado en el año 1911, expidiéndoseme la libreta correspondiente a mi clase.

Por causas que más adelante puntualizaré, me presenté al señor ministro de la guerra reclamando por incorrecciones cometidas en los sorteos efectuados en el mes de octubre del año pasado, a lo que no se me hizo lugar, obligándome a ocurrir ante V. S. en demanda de la justicia denegada.

Para mayor claridad, expondré los hechos como han ocurrido, y los fundamentos de derecho que me asisten.

En la fecha indicada para el enrolamiento me presenté a fin de llenar ese requisito, expidiéndoseme la libreta que acompaño, en la cual, según informes de la comandancia de la región, se ha sufrido un error al establecer la sección, pues en vez de poner 18, pusieron 19.

En razón de lo expuesto en el capítulo anterior, la junta sorteadora, habiendo notado el error, por su cuenta y riesgo, y dándole dos valores a un solo enrolamiento, me somete a dos sorteos. Resultando del primero, o sea de la sección que caprichosamente se me dió, la décima octava, aparezco con un servicio de dos años en la armada nacional, y en el segundo, en la sección décima novena, a la cual en realidad pertenezco (desde el momento que puede atribuirseme dos personalidades dentro del mismo departamento o partido) con un año en las filas del ejército, estando todos los datos, que figuran en los registros militares y en mi propia libreta, contestes entre sí.

La boleta de citación que me fué enviada por la comandancia de la región, que también acompaño, me indica que debo prestar servicios en la armada nacional por el término de dos años, haciendo caso omiso y no refiriéndose en nada al sorteo que en realidad me pertenece.

En vista de ello es que recurrí al señor ministro de la guerra, pidiendo la nulidad del acto, pues siendo contrario a lo establecido en la reglamentación de la ley respectiva, en su capítulo 2o., artículo 2o, y capítulo 3o., artículo 13o., era nulo y sin valor alguno, desde que alteraba las reglas establecidas.

Empero, la resolución recaída sin fundamentarla en la ley ni en principio legal alguno y sólo en el error sufrido al enrolarme, no me hace lugar al pedido y me obliga a prestar el servicio de dos años, que declaro desde ya que no puede ni debe corresponderme.

Entiendo, señor juez, que el error sufrido no pudo nunca dar motivo a la oficina regional para que hiciera correcciones tales que dieran por resultado las aberraciones apuntadas: ¿No establece la ley que cada enrolado del departamento o partido tendrá su bolilla en el globo? Ocurreseme que la ley no es tal cuando no es obedecida, pues se desvirtúa la disposición legal desde el momento que no regla acciones.

Partiendo de esta premisa, es obra de verdadero patriotismo que los ciudadanos pugnemos por todos los medios a nuestro alcance a que las disposiciones se apliquen con todo rigorismo a gobernantes y gobernados, evitando así la desconfianza y el relajamiento viril del ciudadano.

No es el egoísmo inconsulto que pugna por evitar la obligación contraída con la patria, no. Sino que entiendo que no debo sujetarme a las exigencias de los funcionarios que en nombre de la ley obligánme a prestar un servicio que la letra, ni el espíritu, ni principio legal alguno lo establece.

Estas consideraciones anteriores me hacen llegar a la finalidad que desde que se han violado las reglas establecidas, ambos sorteos son nulos, pues ninguno de los dos tiene valor legal.

Aunque se pretendiera dar valor a alguno de ellos, jamás podría aplicárseme el primero, sino el segundo. Pues no debemos olvidar que, a pesar de ser la ley militar una ley de excepción, en todo aquello que ella no prevé, debe estarse a los principios generales de la legislación común, y por ello es de aplicabilidad aquel axioma de derecho que establece que, en caso de duda, debe siempre estarse a lo más favorable al obligado.

Es obra meritoria contribuir a hacer desaparecer esas antipatías que el no cumplimiento de la ley sugiere a la clase modesta de la sociedad, evitando que el pueblo, que no analiza, repita a voz en cuello: "A los pobres nos aplican todo el rigorismo de la ley, no así a los ricos". También con ello evitaríase que, en un ambiente de libertad como es el nuestro, se formaran partidos de ideas avanzadas que no condicen con nuestras leyes y cultura liberal.

Los pueblos, que hacen descansar sus derechos en la propia libertad, no deben tolerar que se infrinjan las disposiciones legales, desde que ello representaría la restricción de esa misma libertad, conquista de la legislación moderna, que trata de igualar obligaciones y derechos.

Plegue al cielo que podamos los argentinos corear la frase formulada por Simonides para conmemorar el sacrificio heroico de Leonidas y sus espartanos en el paso de las Termópilas: "Extranjero, vete a Esparta, y dile que morimos aquí por obedecer sus leyes".

Al poder judicial, a quien recurro, toca dilucidar el caso, y será, como la roca que emerge del mar, donde se romperá la ola avasalladora de la arbitrariedad.

En atención a lo expuesto, pido se sirva ordenar a las oficinas respectivas expidan copia legalizada de los sorteos a que me refiero, y, fecho, se declare la nulidad del sorteo en cuanto a mí se refiere, por no haberse llenado los requisitos legales, y, para el caso de no entenderlo V. S. así, se disponga se me aplique el servicio correspondiente al segundo sorteo, a que me he referido.

Deportes

AVIACION

Pilotos europeos

De un tiempo a esta parte llegan a nuestro país pilotos aviadores de distintas nacionalidades europeas. Es bien singular este poder de atracción que ejerce la República Argentina como escenario para los aviadores del viejo mundo. Paillete, Castaibert y Cattaneo han conseguido arraigarse entre nosotros después de varios años de provechosa estancia. Otros nos visitaron durante largo tiempo, como el alemán Lubbe, el español Ortiz Echagüe, etc.

Actualmente hay tres aviadores recién llegados, que desde el primer momento se dedican a ejercer su profesión. El primero de ellos, posiblemente el más hábil piloto, es el inglés Juan Barrown, que ha hecho sin mayor ruido verdaderos raids sobre los pueblos vecinos a la capital, y que se prepara a intervenir en los grandes matchs de aviación que se realicen entre nosotros.

El aviador gallego Piñeiro, que hace apenas un mes arribó a nuestras playas, ha logrado demostrar sus sobresalientes condiciones de aviador en sus recientes vuelos en Sarandí (Avellaneda).

Y, finalmente, anteayer ha llegado también otro aviador italiano, Guido Paolucci, émulo de Pegoud, a quien piensa imitar en sus arriesgados vuelos invertidos. Como trae al efecto un aparato destinado a esos vuelos, es fácil que los intente, con lo cual la aviación en Buenos Aires recobraría mayor interés.

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

División menores — Sección A: Paraná v. Peñarol Argentino, Porteños Unidos A v. Vélez Sársfield.

Sección C: Zapallo Saltarín v. River Flores, Fray Mocho v. Pablo Podestá, Lanús Central v. Defensores de Villa Crespo, Hormiga de Oro v. Berrutti.

Sección D: A. L. Palacios v. Los Andes, Ey Alba A v. Porvenir de Valentín Alsina A, San Andrés v. "La Tarde" A.

Sección E: Enrique del Valle Iberlucea v. Southern United, Patricios v. Estudiantil Argentino.

Sección F: A. L. Palacios v. Alsina Juniors, Porvenir de V. Alsina v. Patricios, Sport y Arte v. Internacional.

Sección G: Caras y Caretas v. Liberal Juniors, Defensores de la Estrella Blanca v. Libertarios Juniors.

Sección H: Caras y Caretas v. Mario Bravo, Protesta v. El Alba B.

Sección I: Inglaterra v. "La Tarde", A. de Diego v. Dominó.

Del club A. Vélez Sársfield

Buenos Aires, enero 5 de 1914. — Señor cronista de la sección deportes de LA VANGUARDIA. Muy señor mío: Ruégole quiera tener a bien hacer público, por medio de las columnas de la importante sección a su cargo, lo siguiente:

La C. D. del club atlético Vélez Sársfield, en su reunión del día 4 de enero de 1914, en vista del suelto titulado "Conspiración siniestra", y publicado en el número de "Ultima Hora", correspondiente al 3 de enero del que rige, ha resuelto desmentir pública y categóricamente las aseveraciones del todo infundadas que aparecen en esa publicación, las que demuestran en forma clara existir una iniciativa absurda de parte nuestra, que hasta la fecha ignorábamos.

Al efecto he de manifestar, en cumplimiento de órdenes impartidas en la referida reunión, que iniciativas de esa especie jamás han encontrado eco en el seno de nuestro club, siempre abierto a aspiraciones sinceras y nunca a malignidades, que sabemos que conducen, en la mayoría de los casos, a consecuencias lamentables.

Por otra parte, habríamos prescindido de los comentarios alrededor de la citada publicación, si en ella no se consignara el nombre de nuestro presidente, señor Marín, el que con todos los socios del club Vélez Sársfield ha sabido siempre respetar a las autoridades investidas de las atribuciones que dieron margen a los hechos surgidos recientemente, según ese diario, y entre los cuales no puede tenerse en cuenta, en manera alguna, la conspiración de que se habla.

El club Vélez Sársfield, al hacer públicas estas afirmaciones, cree evitar los conceptos poco dignificantes que necesariamente sugieren la conducta improcedente que deja traslucir esas anónimas publicaciones de diarios ávidos de inciertas noticias, demostrar en forma clara y concluyente que en nuestro ánimo no existen ideas en el sentido de conspirar contra nadie, y salvaguardar el honor e integridad del club.

Agradecido de antemano, saluda a usted con su mayor consideración. — J. Avizza, secretario. — Secretaría: Provincias Unidas 3540.

Inglaterra v. A. de Diego

Este interesante partido se jugó en Liniers el domingo próximo pasado, bajo los auspicios de la Liga "La Vanguardia".

A las 12 m. el referee, señor José Aveño, hizo alistar a los clubs, en la siguiente forma:

A. de Diego: J. Amorino, F. Boan y E. Urien; A. Milone, F. Guzmán y C. Ravizza; N. Perinetti, G. Cabrera, J. López (cap.), C. Perinetti y J. Mochetti.

En el sorteo de práctica fué favorecido el capitán visitante, quien decidió jugar con el sol en contra. El señor referee da comienzo al partido, el que se mantiene sin que ninguno de los dos bandos puedan abrir el score durante los 45 minutos del primer tiempo.

Reanudado nuevamente el juego, ambos bandos tratan de anotarse algún tanto, pero es imposible, a causa de las buenas defensas, que quitan a los forwards todas las probabilidades para ello.

A los 20 minutos de juego el capitán local cede un corner, el que es tomado por López y pateado en buena forma, pues un jugador de Inglaterra, al recibir la pelota, pateó mal e introdujo la pelota en su misma valla, marcando así el primer goal para A. de Diego.

Puesta la pelota en movimiento, los locales se esfuerzan para descontar la ventaja, pero no lo consiguen.

A los 35 minutos, los locales pierden una excelente oportunidad para anotarse un tanto: N. Perinetti fué penado por hand penal, el cual fué tomado por el capitán local, sin ningún resultado.

De pronto, A. de Diego inicia un avance a fondo, que por intermedio de C. Perinetti y J. Mochetti consigue marcar el segundo y último goal.

Dentro de pocos minutos el señor referee da fin al encuentro, con el siguiente resultado: A. de Diego 2, Inglaterra 0.

—La comisión directiva del club A. de Diego es la siguiente:

Presidente, E. Urien; vice, A. Ferrari; secretario, A. Milone, pro, J. Amorino; tesorero, C. Perinetti, pro, J. Garea; vocales: F. Boan, J. Cabrera, N. Perinetti, A. Rovelli, J. Mochetti, J. Paurí.

NOTICIAS VARIAS

Cigarrillos "Oro" — La Compañía Tabacalera Argentina nos ha obsequiado con varias cajas de los cigarrillos marca "Oro", de 30 y 40 centavos, recién puestos a la venta. Es un cigarrillo exquisito que alcanzará pronto la popularidad debida.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Amberes, a 5.11 1|4.
" Alemania, a 4.11 1|4.
" Italia, a 5.01.
" España, a 5.24
" Francia, a 5.06.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	233.134.018.932
Entraron $ o|s.	1.747.918
Suma:	233.135.766.850
Salieron $ o|s.	256.675.692
Existencia en caja, $ o|s.	232.870.091.158

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 18.128 bolsas; maíz, 4.067 fd.; lino, 190 fd.; avena, 4.016 fd.; nabo, 24 fd.; cebada, 916 ídem; alpiste, 92 fd.; centeno, 1.321 ídem; triguillo, 212 fd.; pasto, fardos grandes, 2.455; fd. chicos, 1.573.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 200 bolsas de harina, 3.394 fd. trigo, 2.040 ídem maíz, 390 fd. avena, 1.531 fd. patatas, 798 fardos pasto fardos grandes, 1.590 ídem chicos.

Riachuelo: 6.096 bolsas de trigo, 16.947 fd. maíz, 1.745 fd. avena, 374 ídem alpiste, 606 fd. centeno.

Pacífico: 86 bolsas de maíz, 435 fardos pasto grandes, 207 fd. chicos.

Retiro: 1.306 bolsas de patatas, 150 fardos pasto grandes, 100 fd. chicos.

Puerto: 1.625 bolsas de lino, 315 ídem maíz.

Mercado Central: 1.164 bolsas de maíz, 243 fd. alpiste, 1.431 fd. trigo, 245 fd. cebada.

Sola: 5.623 bolsas de avena, 4.157 ídem maíz, 448 fd. centeno, 910 ídem harina, 3.733 fd. trigo, 474 fd. lino.

Lacroze: 125 bolsas de alpiste, 79 ídem lino, 274 fd. avena, 194 fd. trigo, 510 fd. maíz, 681 fardos pasto grandes.

Brian: 6.916 bolsas de maíz, 320 ídem lino, 1.330 fd. trigo, 2.291 fd. avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 8.20, 170 fd. fd. a 8.20, 382 ídem ídem a 8.10, 640 fd. fd. a 7.70, 380 ídem Buenos Aires a 7.70, 485 fd. Sola a 7.60, 660 fd. Once a 7.60, 172 fd. fd. a 7.50.

Trigo francés — 1.240 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo ruso — 250 bolsas en Once a pesos 8.10, 211 fd. fd. a 8.10, 330 ídem Central a 8.

Trigo tucelas — 477 bolsas en Once a pesos 7.75, 132 fd. fd. a 7.

Trigo húngaro — 130 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo francés y barletta — 310 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo barletta y ruso — 620 bolsas en Once a pesos 8.05.

Trigo varias clases — 676 bolsas en Once a pesos 8.20, 980 fd. fd. a 8.20, 1.213 fd. fd. a 8.15, 400 fd. Buenos Aires a 8.10, 506 fd. Once a 7.85, 600 fd. fd. a 7.85, 600 fd. fd. a 7.65, 350 fd. fd. a 7.60, 1.000 fd. fd. a 7.55, 434 fd. fd. a 7.50, 265 fd. Brian a 6, 121 fd. Sola a 6, 319 ídem Buenos Aires a 7.30.

Avena — 340 bolsas en Once a pesos 5.30, 432 fd. fd. a 5.30, 880 fd. fd. a 5.15, 123 fd. fd. a 5, 532 fd. fd. a 4.80.

Maíz amarillo — 110 bolsas en Once a pesos 5.20, 620 fd. fd. a 5.20, 154 ídem Central a 5.15, 370 fd. Once a 5.10, 446 ídem Central a 5.05, 446 fd. fd. a 5.05, 463 fd. Sola a 5.05, 610 fd. Brian a 5, 98 fd. fd. a 5, 206 fd. Sola a 4.85, 80 ídem Central a 4.70, 473 fd. Once a 4.70, 605 fd. fd. a 4.50, 160 fd. Buenos Aires a 4.30, 102 fd. fd. a 4.30, 190 fd. Once a 4.20.

Maíz morocho — 60 bolsas en Once a pesos 5.60.

Maíz colorado — 778 bolsas en Once a pesos 5.30.

Cebada — 230 bolsas en Once a pesos 5.30, 197 fd. fd. a 5.15, 30 fd. fd. a 5, 53 fd. fd. a 5.

Centeno — 273 bolsas en Once a pesos 5.60, 300 fd. fd. a 5.20, 40 fd. Sola a 5.15, 320 fd. Once a 4.40, 220 fd. fd. a 4.25.

Avena — 555 bolsas en Sola a pesos 5.50, 519 fd. fd. a 5.45, 640 fd. Once a 6, 127 fd. fd. a 5.30, 392 fd. Sola a 5.30, 300 fd. Dársena a 4.30, 102 fd. Once a 5.30, 169 fd. Sola a 4.50, 534 fd. Once a 5.20, 595 fd. fd. a 4.80, 340 fd. fd. a 4.80, 200 fd. fd. a 4.90, 411 fd. fd. a 5.60.

Bolsa

Favorecido el mercado con las noticias de alza en los títulos argentinos, que se recibieron de Londres, y porque la liquidación de diciembre terminó con sólo una quiebra más de poca consideración, el movimiento con valores oficiales y particulares se reanudó con regular animación y tendencia muy firme. La clausura señaló un tono de alza general y diversos repuntes de importancia.

En la Cédula Argentina se produjo una suba de 90 centavos, cerrando al precio de 94.70.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10.000 a 93.90, 33.000 a 94, 278.500 a 94.20, 36.000 a 94.50, 17.000 a 94.60, 2.000 a 94.50; total, 379.500. Id. enero 8: 20.000 a 94.50, 50.000 a 94.60; total, 70.000.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 1.000 a 91.50. Id. serie L, al contado: 2.000 a 100.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10.000 a 88.50, 14.000 a 89.20; total, 24.000.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 36.000 a 80.20, 52.000 a 80, 3.900 a 80.20, 10.000 a 80; total, 69.500.

Catalinas (oro), al contado: 100 á 8.40. Id. enero 8: 500 a 8.40. Id. fin de mes: 600 a 8.50, 300 a 8.40; total, 900.

Mercado Central de Frutos (oro); enero 8: 30 a 78.

Banco Español, al contado: 45 a 184.

Banco de Galicia, al contado: 50 a 85. Id. enero 8: 280 a 85.

Banco de Italia (oro), al contado: 21 a 168.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 8: 104.275 a 97.60, 10.000 a 94.70; total, 114.275; Id. fin de mes: 20.000 a 95.

Cédulas nacionales, serie L, enero 8: 2.000 a 100.

Crédito Argentino de 1905, enero 8: 14.000 a 89.50, 50.500 a 90; total, 66.500.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), enero 8: 20.000 a 80.10.

Obligaciones del Banco de la Provincia, 5 o|o, enero 8: 2.500 a 77.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, enero 8: 4.000 a 35.

Catalinas (oro), fin de mes: 300 a 8.30.

Mercado Central de Frutos (oro), enero 8: 20 a 78.

Banco de Galicia, enero 8: 100 a 85.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Guillermo Padilla Ltda., El Hogar Propio, Banco El Hogar Argentino, La Mendieta, The Smithfield, La Franco-Argentina, La Mundial, Gath y Chaves, La Fosforera Argentina, Salinas hermanos, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos y La Propiedad.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, La Ibero-Platense, La Bola de Nieve, Potreros y Estancia de Chavarría, Arenera del Vizcaíno, American Quebracho, Banco de la República del Paraguay, Trianón Restaurant, Nuevo Banco Italiano, Banco de Castilla, Colonia Alvear, Electricidad de la Provincia, Banco de España y América, Arenera del Guazú, Banco Hispano Sudamericano y Banco de Buenos Aires.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en mayo: 400 toneladas a 4.90, sobre dársena.

Lino, entrega en enero: 100 toneladas a 11.85, sobre dársena. Id. entrega en febrero: 100 toneladas a 11.75, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 730.672 kilos de lana, 797 atados de cueros lanares, 1.736 cueros vacunos, 139 fd. de potro, 23 bultos de cerdas, 5 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Bellocq e Hita, A. Velaz y Cía., Bidart y Errecalde, J. L. Alvarez, Palacios hermanos, Santamarina e hijos, Unzué y Rivera Ocantos, Murature Díaz y compañía, T. Devoto y Cía., A. Arzeno, F. B. Arzeno y hermanos, Picqué Napp y Cía., Méndez hermanos y Cía., Cooperativa de Hacendados, G. Rodríguez, A. Bieule, S. Machiavello, M. Iralzoz, F. y A. E. Lanús, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 60.000 kilos a pesos 9.50, 35.000 a 9.40, 20.000 a 9.30, 28.000 a 9.20, 15.000 a 9.10, 28.000 a 9, 10.000 a 8.90, 26.000 a 8.80, 12.00 a 8.70, 15.000 a 8.60, 25.000 a 8.50, 14.000 a 8.40, 20.000 a 8.30, 16.000 a 8.20, 12.000 a 8, 5.000 a 7.80, 4.000 a 7.50.

Mediana: 4.000 kilos a pesos 10.30, 2.000 a 10.20, 2.000 a 10.10, 5.000 a 10, 2.000 a 9.80, 4.000 a 9.50, 3.000 a 9.20, 7.000 a 8.50.

Cruza fina: 4.000 kilos a pesos 10.50, 2.000 a 10.20, 3.000 a 10, 2.000 a 9.50, 10.000 a 9.20, 4.000 a 9, 7.000 a 8.50.

Lana fina: 2.000 kilos a pesos 9, 4.000 a 8.50, 6.000 a 8, 3.000 a 7.60, 2.000 a 7, 4.000 a 6.80.

Borregas: 2.000 kilos a pesos 10.30, 1.000 a 10.20, 15.000 a 10, 2.000 a 9.80, 3.000 a 9.50, 23.000 a 9.30, 2.000 a 9.20, 11.000 a 9, 1.000 a 8.50, 1.000 a 8.

Pieles lanares, estación consumo — 1.000 kilos a pesos 0.93, 700 a 0.91, 3.300 a 0.90, 1.000 a 0.89, 2.500 a 0.88, 2.900 a 0.87, 1.600 a 0.86, 2.000 a 0.85, 1.700 a 0.84, 800 a 0.83, 900 a 0.82, 300 a 0.80.

Corderitos — 50 docenas a pesos 2.80, 70 a 2.70, 50 a 2.60.

Mortecino — 1.500 kilos a pesos 0.72, 700 a 0.71, 3.700 a 0.70, 1.500 a 0.69, 2.500 a 0.68, 1.600 a 0.67, 1.400 a 0.66, 1.500 a 0.65, 1.300 a 0.64, 700 a 0.63, 600 a 0.62, 300 a 0.60.

Nutria — 5 kilos a pesos 5.

Sebo pisado — 34 cascos a pesos 2.60.

Vacunos — 100 cueros a pesos 15.60, 200 a 15.50, 150 a 15.40, 200 a 15.30, 300 a 15.20, 200 a 15, 200 a 14.80, 100 a 14.70, 150 a 14.50.

Becerros — 60 cueros a pesos 14, 130 a 13.80, 200 a 13.50.

Nonatos — 40 cueros a pesos 13, 120 a 12.80, 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7, 30 a 6.80, 20 a 6.50, 15 a 6.20, 10 a 6, 13 a 5.50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14, 200 a 13.80, 400 a 13.50, 600 a 13, 200 a 12.70, 300 a 12.50, 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Valdivia	8	Marsella
H. Warrior	9	Londres
Oriana	10	Callao (Mo)
Avón	10	Southampton
Luisiana	10	Génova
P. Mitre	10	P. del Sur
León XIII	10	Bilbao
Demerara	13	Liverpool
Toscana	13	Nápoles
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Córdova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Vestris	8	Nueva York
Argentino	8	P. Arenas
Cap Ortegal	8	Hamburgo
Hollandia	9	Amsterdam
Ti di Savoia	9	Génova
H. Loch	9	Londres
Re Vittorio	10	Génova
Alice	10	Trieste
Oriana	10	Liverpool (Mo)
Mendoza	12	P. del Sur
Desna	12	Liverpool
Avellaneda	13	P. del Sur
C. di Milano	14	Génova
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	31	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; —13a., Belgrano 875, 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305. 20a., Uruguay 1026.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. — Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7833, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569, Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Devoto, Avenida S. [illegible] Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 835, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes [illegible]; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gascón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 21; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451. 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275, 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1630; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50, 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 6262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751, 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bimón, 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y la R. L. Falcón 2761.
" 6a Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4394
" 8a. Dean Funes 1377 - 79
" 9a Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070
" 12 y 13 Estados Unidos 1056
" 14. Reconquista 675
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18 Gascón 1152
" 19 French 2860
" 20 Viamonte 715.
Avangard — Paso 33[illegible]
Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C.O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695
San Nicolás — Libertad 235 y 27.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Dominico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 206.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemu-Quemú — Quemú-Quemú

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados [illegible] en congreso [illegible] ma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega á ser alcohólico sin remedio.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplacé por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cúneo, secretario.

v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. v. 4|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 25|1|1914.

El Sr juez de 1a. instáncia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, noviembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, diciembre 5 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v 30|3|1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1020. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE PEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1050

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas [illegible] — Unión Telefónica [illegible], Juncal

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4215. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad — Estudio, Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Gattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 52, Capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía — Vicente Martínez, Gorriti 1559. — Coop. Telefónica 155, V. Crespo.

POR MES $ 1.30
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.30
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2402 — Buenos Aires, Viernes 9 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El parlamentarismo y la clase trabajadora

II

A pesar de todos los defensores del abandonarlo todo a su suerte, es el estado actual una enorme empresa económica: su influencia sobre toda la vida económica de la nación es hoy día inconmensurable. En un estado centralizado, sometido a un régimen parlamentario, todo esto por económico, la solución, no sólo de los asuntos de clase, sino también directamente de los miles y miles de asuntos privados, queda en gran parte en manos de los diputados. ¡A qué tentaciones quedan sometidos y cuán pocos se encuentran en estado de resistirlas en una sociedad en la que el "enriqueceos" es la consigna universal, y en que la riqueza hace olvidar todas las infamias, he aquí una cosa que no es difícil de comprender (1).

Pero aun cuando este punto de vista no entrase en juego, labradores y habitantes de ciudades pequeñas no son hasta aquí engañados por sus representantes en el parlamento, que no estando en estado de constituir sus propios partidos distintos, es... se han puesto siempre a merced de una fracción cualquiera de las clases directoras, capitalistas o propietarios rústicos. No sólo se servían de sus defensores, sino que se imponían a éstos como un deber la defensa, al mismo tiempo, de los intereses de los grandes propietarios como la de los pequeños. Lo que era imposible, y los diputados salidos de las clases ricas, cuya influencia sentían constantemente, ante la oposición de tales intereses, se decidían naturalmente por éstas.

En fin debe considerarse además que aquéllas están en decadencia, y que sus intereses de clases están frecuentemente en antagonismo con el desarrollo social general. Y precisamente, hablando desde el punto de vista de las clases pudientes, los campesinos y los habitantes de ciudades pequeñas deberían llegar en muchos casos a reivindicaciones que habían de parecer irrealizables.

Los diputados que se atienen al punto de vista de las clases poseedoras y que han sido elegidos representantes de las clases agrícolas y de pequeños burgueses, deben casi siempre de engañar a sus electores hasta el llegarles la ocasión de conservar su honor personal y de permanecer fieles a sus principios políticos.

Lo que sucede a estas clases en[illegible], sucede también a los trabajadores siempre que no estén todavía constituidos en un partido político distinto.

Pero la lucha de las clases conduce en todas partes, tarde o temprano, a la formación de un tal partido. Así como por sus condiciones de vida están los obreros forzados a reunirse en poderosas organizaciones económicas para cada oficio, así también se ven finalmente obligados a traspasar los límites de la corporación y fundar una organización política que abrace a la clase entera de todo el estado. Y si la formación de un partido obrero independiente es el resultado necesario de las circunstancias, necesaria es también su penetración por el espíritu revolucionario — si es que no reviste este carácter desde el principio — y su transformación en Democracia Socialista.

Esta colección, esta disciplina, esta [illegible] que distingue a las organizaciones económicas obreras, son también peculiares a los partidos obreros. Y esta disciplina no reza con la masa, sino también con los que la defienden ante el público, con los que la conducen. Ninguno de ellos puede, en circunstancia alguna, acometer una acción política a su voluntad, o sólo sin el consentimiento de sus compañeros. El diputado social-demócrata no es, por tal, un hombre libre — por [illegible] que pueda esto sonar al oído — [illegible] simple mandatario de su partido. Si sus ideas llegan a [illegible] de las del partido, debe [illegible] ser su representante. [illegible] Ringhausen a Lothar Bucher [illegible] parlamentario [illegible] Del Medio, Re[illegible] [illegible]

to respecto de la Democracia Social que respecto de otro partido cualquiera. Y mientras que en los otros la disciplina de partido es la de un corrillo que domina a la masa inherente de los electores, en la Democracia Social es la de una organización que abraza todo el conjunto del proletariado consciente y militante, y que cada día se extiende más sobre la masa de las clases laboriosas.

De este modo, el diputado socialista vuelve a ser lo que fué el diputado elegido de los estados hace algunos siglos: un mandatario del pueblo; no el mandatario de una pequeña comunidad, sino el mandatario de un partido que se extiende sobre el dominio del estado entero, que se esfuerza por que en su seno quede comprendida la totalidad de los trabajadores. Allí en donde el proletariado se organiza como un partido distinto, consciente de sí mismo, y que como tal toma parte en la lucha parlamentaria, deja de ser una de estas clases que pueden esperar verse engañadas y traicionadas por sus representantes parlamentarios en todas las ocasiones importantes. Como la prensa, la corrupción en el parlamento encuentra un dique resistente en la organización y disciplina del proletariado militante. No hay partido alguno que tenga a sus elegidos tan sujetos, y pueda contar tan seguramente con ellos como el Partido Socialista.

Y replica el adversario del parlamentarismo, que todo eso puede ser exacto. Pero que, sin embargo, en un punto estará siempre el proletariado en estado de inferioridad respecto de las clases poseedoras: a consecuencia de su dependencia económica en la sociedad actual, no podrá jamás llegar a escoger con entera libertad a sus diputados. Miles y millares de electores, cada elección, y por los medios más diversos, presiones, corrupción, intimación, violencia directa, etcétera, son forzados, no sólo a rehusar sus votos a los mejores defensores de sus intereses, sino a darlos a sus adversarios, bajo la dominación del capitalismo; es, pues, tontería el esperar efectos, por secundarios que sean, de una participación del proletariado en las elecciones parlamentarias (2).

Claro que no es nuestra intención sostener que la dependencia económica de los obreros no sea un serio obstáculo en las luchas electorales, y que no les impida desplegar su fuerza entera. Pero si negamos del modo más decidido que esta desventaja sea inherente sólo a las luchas electorales. Cualquiera que sea el camino que tome el proletariado para mejorar su suerte y conseguir una influencia mayor en la sociedad, el capital y el estado se le atravesarán y emplearán todos los recursos de su poder para refrenar su marcha hacia adelante.

¿Creen los partidarios de Rittinghausen que la acción del pueblo sobre un proyecto de ley sufriría menos influencia que la acción sobre la elección de los diputados? ¿O, para considerar un aspecto de la acción proletaria, desde luego ajeno a la política, que el movimiento sindical no sería detenido y atacado a cada vuelta de calle, por medidas vejatorias, por obscuras maquinaciones, etcétera?

Si, pues, el reproche dirigido al parlamentarismo fuese justificado, sería la condenación a muerte de la masa proletaria en general, o, por lo menos, de todas sus formas eficaces.

Carlos KAUTSKY

(1) Los adversarios absolutos del parlamentarismo se apoyan de buena gana en esta corrupción que lleva consigo. Olvidan que aunque se suprima el parlamentarismo, no se suprime por ello la acción corruptora del capitalismo sobre el estado. El centro de corrupción quedaría sólo transportado del parlamento a la burocracia. Y prosperaría aquélla lozanamente asegurada, como habría de quedar contra las revelaciones, de muy distinto modo que en el parlamento, por tanto tiempo como dase en estallar todo el sistema social. [illegible] rijase la vista a Rusia y á Turquía.

(2) Cuanto más tiempo dure el parlamentarismo en un país, pensaba Rittinghausen en 1869, más "decorazonamiento creciente y circunspección calculadora [illegible] las filas de los demócratas" producirá. Bajo la dominación de una ley electoral cualquiera, cada nueva asamblea legislativa solo puede ser peor que la precedente. Cada candidato que sabe que su voto [illegible] por tal o cual candidato, que hasta la elección de este candidato, puede apenas tener influencia en la fuerza del partido democrático en la asamblea pero que las desventajas que [illegible] gracias a la policía del estado, ó de sus dueños, o de la iglesia, puedan resultar de su voto para con[illegible] nismo, no acertarían a quedar neutrales [illegible] das por las ventajas que su partido [illegible] obtener de una buena elección [illegible] resumen [illegible] las pequeñas ciudades [illegible]

REDACCION

¿Dónde está la langosta?

Los sabios suelen ser generalmente gentes sencillas e ingenuas. Absorbidos en la investigación y el descubrimiento de la verdad, incurren, con suma frecuencia, en errores garrafales respecto de los hombres y las cosas que los rodean. No ven más allá de su tubo de ensayo, de su caldo de cultivo, de su tabla de estadística y del campo muy limitado de su microscopio o telescopio. Alrededor de ellos el torrente de la vida arrastra en su enorme torbellino, junto con las cosas buenas y verdaderas, todo el cieno, la podredumbre, la mentira, el engaño y la hipocresía de la actual sociedad y de todas las sociedades. Y los sabios, encastillados en su especie de torre de marfil, buscan, y encuentran los arcanos de la naturaleza, pero desconocen al hombre, ignoran los "intereses creados" de éste, no saben sus mañas y chicanas habituales.

Tal pasó a M. D'Herelle, miembro del instituto Pasteur y descubridor del cocobacilo para el exterminio de la langosta.

Este sabio, conocedor de su cocobacilo y de los estragos que produce en la temible acridia, se hizo un razonamiento muy simple y sencillo: En la República Argentina mangas de langosta destruyen todos los años gran parte de sus sementeras, y mi cocobacilo destruye la langosta; ofreceré, pues, mi descubrimiento al gobierno argentino, quien de seguro sabrá utilizarlo y aprovecharlo.

¡Ingenuo M. D'Herelle! En su ciencia no llegó a comprender que la Defensa Agrícola, encargada de matar langosta y costando al erario nacional sendos millones de pesos, sería su más mortal enemiga. Si el cocobacilo destruye la langosta, ¿qué harán los burócratas de la Defensa Agrícola? ¡Y no son pocos; forman verdadera legión!

La Defensa Agrícola es una institución modelo, única en su género. Y si no existiera, habría que inventarla. Es una institución argentina por excelencia; jirón de sus tradiciones, según la prosa de algún patriotero langosticida, o jirón del presupuesto, según la prosa popular.

Sea de ello lo que fuere, la Defensa Agrícola vino a llenar un gran vacío nacional, dando ubicación a una gran cantidad de gente que no cabía en ninguna parte. El elemento más vago, haragán e inútil sirve para matar langosta. ¡Y hay tantos descendientes de próceres! Así, la langosta, de plaga que era, se convirtió en verdadera bendición. Y los burócratas de la Defensa Agrícola se dedicaron a cultivarla y cuidarla. ¡Que harían, pues, ellos el día que la langosta desapareciera? Cuentan las crónicas que en la provincia de Salta y en la estancia de los hermanos Cantón hay un criadero de langosta.

Los chacareros, que no pecan por sabios, pero que tienen buena dosis de sentido común, suelen decir en su lenguaje pintoresco que la peor langosta está en la Defensa Agrícola. ¡Y a fe que no se equivocan!

¡Pues no ha sido poca la audacia o la ingenuidad de M. D'Herelle al desafiar a esta poderosa institución nacional!

Ignoraba también este sabio del instituto Pasteur, que en la Argentina hay un ministro de agricultura que por sí solo equivale a una institución nacional. ¡Pues quién ha estudiado hasta ahora los arcanos insondables del múltiple y complejo señor Mujica?

Este nuestro impagable ministro de agricultura, protector decidido de la Defensa Agrícola y, por ende, de la langosta, no ha podido lógicamente apoyar a M. D'Herelle. ¡Ante todo, el patriotismo! Entre la langosta argentina y un titulado sabio extranjero, el señor Mujica opta por la primera: así, langostas y langostines lo declararán benemérito de la patria.

¡Que el señor D'Herelle se vaya a otra parte con sus tubos de ensayo, con sus caldos de cultivo, con su cocobacilo y con su ciencia langosticida! ¿Para qué lo queremos? La langosta es una institución nacional y tiene sus poderosos protectores. El día que ella desapareciera, ¿qué haría la enorme legión de burócratas ubicados en la Defensa Agrícola?

Otra clase de sabios precisa el país. Sabios que nos digan dónde está la peor langosta: si en el campo, la que come el trigo, el maíz y el lino, o la que está en las oficinas públicas, sobre todo en el ministerio de agricultura, devorando impunemente el presupuesto nacional.

Al sabio que descubra un cocobacilo [illegible] de esta última langosta, el país le erigiría un monumento [illegible]

Un diputado radical es preferible a un socialista

"La Nación" lo reconoce implícitamente con admirable ingenuidad. Por eso pone todo su empeño en convencer a los dirigentes del radicalismo de que el señor Lagos debe ocupar su banca, como electo por la minoría en marzo del año anterior, desechando vanos escrúpulos.

Recuerda el mismo órgano conservador los orígenes del asunto, cuya solución acomodaticia ya se adivina; y teniéndolos presentes, se puede apreciar cuánta violencia ha debido imponerse para disculpar al partido radical sus enormes contradicciones, y aconsejarle paternalmente soluciones que, si no le dan honra, le darán provecho.

Empezó el partido radical sosteniendo que la falta de una convocatoria especial para cubrir la vacante del ex diputado Moreno viciaba de nulidad el acto. Y fingía creerlo tan firmemente, que llevó el asunto a la justicia.

¿Se supondrá que el radicalismo era esclavo de su respeto por la ley? ¡Nada de eso! El propio órgano conservador desilusiona a los que pudieran pensarlo. "Las perspectivas de la elección en la capital — dice — autorizaban la esperanza, casi la certidumbre, de una gran mayoría radical. En tal supuesto, la ampliación de la convocatoria restaba al partido una de las bancas disponibles, que sería obtenida por la minoría. El comité sostuvo entonces que debía sacrificarse la disposición de fondo, o sea la representación de la minoría, a la disposición de forma, o sea el plazo de la convocatoria. Es decir, que aun cuando hubiera tres vacantes la elección debía recaer únicamente sobre dos, para repetirse más tarde sobre la tercera; con lo cual la misma mayoría lograba asegurárselas todas".

Obedecían, pues, los dirigentes radicales, a un bajo cálculo utilitarista. No otro sentimiento los movía poco después a reclamar en Jujuy lo contrario de lo que sostuvieran en la capital.

Tenemos la convicción de que no necesita el radicalismo las exhortaciones de "La Nación" ni de nadie para optar por soluciones de "prudencia", quedándose con una diputación que se les escapa de las manos.

La experiencia de su propia incapacidad, de su absoluta impotencia, hace razonables a los radicales. El puesto de la minoría, que en marzo de 1913 rechazaron como fruto de una ilegalidad, lo aceptan ahora sin sonrojo. Es que tienen el presentimiento de que en las próximas elecciones no serán ni minoría.

"La Nación" no quiere que la posible vacante del radical Lagos la ocupe un socialista. Para los intereses conservadores y oligárquicos no es lo mismo lo uno que lo otro. Reconocemos en este caso la sinceridad del diario [illegible], y pensamos como él.

Un crimen repugnante

EN UN COLEGIO DE HERMANAS

Hace días nos llegó una noticia sumamente grave sobre un crimen repugnante cometido en un colegio religioso.

Trátase de una criatura de siete años, sobre cuyo cuerpecito inocente se ha saciado el instinto brutal y monstruoso de un sátiro de sotana, con evidente complicidad de las beatas que dirigen el colegio.

La denuncia nos pareció tan extraordinaria y el crimen tan monstruoso y repugnante, que antes de hacerlo público realizamos una investigación completa y detallada sobre el asunto, y tenemos ahora la más profunda convicción de que se trata de un hecho inaudito, y que, a pesar de haber sido cometido hace más de un mes y tener conocimiento de ello la policía, la justicia y varios órganos de la prensa, fué silenciado sistemáticamente. Más aun: con el propósito de hacer callar a la madre de la víctima, se ha llegado hasta ofrecerle dinero, y luego, apelando a otro recurso, se la ha amenazado con demandarla por calumnia y extorsión.

A punto de completar la documentación que comprueba la denuncia, desde mañana podremos publicar todos los detalles relacionados con el crimen salvaje.

La magnitud del hecho exige una rápida y amplia investigación y un castigo ejemplar del o los criminales y de los cómplices, máxime tratándose de un establecimiento religioso subvencionado por el estado, y adonde la inspección oficial no penetra jamás.

Proteccionismo y librecambio

"El diario inglés "The Standard" dedica su editorial de ayer a poner en evidencia nuestro sistema aduanero y a comentar la situación inglesa a este respecto. Dice "The Standard":

"En los Estados Unidos se ha dado un paso decisivo hacia el librecambio con la sanción del proyecto Underwood, una cláusula del cual obligó al gobierno argentino a suprimir los derechos sobre la sémola a fin de que el trigo argentino pudiese entrar libre de derechos a los Estados Unidos.

"El sistema de protección a la industria nacional se mantiene en general en este país, y los importadores por una parte, y los manufactureros por otra, ponen en juego toda su influencia a fin de obtener reducciones de derechos en beneficio propio sin tener en cuenta para nada el interés del pueblo en general. Por ejemplo: la Liga de Defensa Comercial envió recientemente al congreso una petición solicitando la imposición de un derecho de un centavo oro por litro al kerosen no refinado importado, pero la Refinería de Petróleo de Campana se opuso a la petición alegando que semejante derecho sobre la materia bruta le impedía competir con el kerosen importado, a pesar de que su producto es declarado de tan buena calidad como el importado. Se sabe ya lo ocurrido: el congreso no alteró el derecho aduanero ni tomó en consideración la solicitud de la Liga, en razón de su apresuramiento en sancionar el p[illegible] la semana pasada.

"En la Gran Bretaña, donde el librecambio es [illegible] desde hace sesenta años [illegible]

de imponer "una tarifa que no exceda de un promedio de diez por ciento sobre los artículos extranjeros manufacturados". Nosotros llamamos a esta política "suicida" porque evitará, con toda seguridad, la vuelta al poder de los conservadores.

"Se dice que los proteccionistas están esperando, o quizá deseando, que sobrevengan dos malos inviernos, lo que producirán, según ellos, un decaimiento en el comercio; pero el sistema del librecambio es, sin duda alguna, aun más necesario en las malas que en las buenas épocas, pues como bien lo caracterizó John Simon en un mitin público en Manchester, "el librecambio ofrece las mejores ventajas para el resarcimiento rápido de una depresión económica".

Termina el editorial de "The Standard" consignando las opiniones del primer ministro inglés Mr. Asquith sobre los inconvenientes del proteccionismo, que los conservadores aspiran a implantar, y las ventajas del librecambio.

EL MILAGRO SE REPITE

Esta vez a la inversa, repitióse ayer el milagro de las urnas de Avellaneda.

Al escrutarse los sufragios correspondientes a la cuarta sección de la provincia, partido de Lincoln, la asamblea legislativa de La Plata atribuyó al Partido Socialista de esa sección 28 votos.

Ahora bien: en la elección nacional realizada el 7 de abril de 1912, al ponerse en vigencia por primera vez la ley electoral del voto secreto y obligatorio, con el padrón militar, los socialistas de Lincoln obtuvieron 400 sufragios.

Como se ve, el padrón provincial en manos de la legislatura bonaerense se presta a toda clase de tramoyas.

¡Triste papel el de esa legislatura!

Agitación agraria

CRITICA SITUACION DE LOS COLONOS DE LA PAMPA

Numerosos telegramas de las colonias agrícolas de la Pampa informan de la crítica situación por que atraviesan los colonos.

A causa de la pérdida de la cosecha y la negativa del crédito, los colonos vense imposibilitados de abonar los arrendamientos, por lo que se les ha trabado embargo sobre sus enseres, desalojándolos violentamente de las tierras que trabajan.

En Quemú Quemú y Uriburu los embargos se realizan a centenares, dando motivo a inauditos atropellos. Los propietarios, validos del apoyo de la policía, desalojan a los colonos en la forma más violenta y torpe, dando lugar a infinidad de cuadros de miseria.

Las sucursales del Banco de la Nación están cerradas para los chacareros, habiendo resultado inútiles todos los pedidos de crédito. El ministerio de agricultura, por otra parte, no ha tomado ninguna medida tendiente a mejorar la aflictiva situación de estos trabajadores a pesar de los nuevos pedidos de semilla y dinero formulados a raíz de la pérdida de la cosecha.

Estadística ganadera

De una estadística oficial sobre la existencia de las diversas especies de ganado en la República Argentina, se desprende que desde 1908 a 1912, o sea en el espacio de cuatro años, la existencia de ganado bovino ha sufrido una disminución de 8229 cabezas.

Los ovinos en cambio, han tenido un aumento de cerca de diez millones en los cuatro años mencionados. En el año 1908, la existencia era de 67 383.952 cabezas, y en 1912 éstos alcanzaron a 77 363 517.

También los porcinos han aumentado en 400 000 cabezas. En 1908 había 1 404 281 y en 1912 estos alcanzaban a 1.824.550 cabezas.

Un aumento apreciable ha tenido el ganado equino. En 1908 la existencia era de 750.125 cabezas y en 1912 ésta ascendió a 2.911.882.

Excepto los bovinos, los demás ganados han experimentado un aumento bastante considerable.

El valor del ganado existente en el país se calcula en cuatro mil millones de francos.

EL PUTUMAYO ARGENTINO

En los obrajes de Misiones

LA VANGUARDIA se ha ocupado varias veces de la situación desesperante en que se encuentran los trabajadores de los obrajes del Chaco y Misiones, convertidos en esclavos de grandes empresas explotadoras de las riquezas materiales de esas regiones. Tuvimos ocasión de llamar el Putumayo Argentino a esa vasta región, en razón de los malos tratos que se emplean para subyugar a los trabajadores.

Las denuncias formuladas por nosotros y otros diarios, han obligado al P. E. a tomar intervención en el asunto. En efecto, el departamento nacional de trabajo envió al ingeniero Nickilson para que informara sobre la veracidad de las mismas.

Según hemos podido saber, los informes remitidos por el ingeniero aludido comprueban la veracidad de los hechos denunciados.

Ampliando declaraciones, un diario de la tarde, en su edición de ayer, publica fragmentos de una carta en la que se relatan nuevos hechos.

"Cuando los trabajadores se hallan en los puertos—dice el diario aludido—se les da carne buena, y el trato, en realidad, no deja nada que desear; pero proceden así para que los trabajadores no duden luego que en los puertos los han tratado bien.

El que va con mucho dinero adelantado no es internado 30 ó 70 leguas, para trabajar en los verbales, donde pasan por las penurias más grandes.

En los obrajes de tierra adentro, el trabajo comienza a las 5 de la mañana y termina a las siete de la tarde. No hay días de fiesta. En cuanto a la temperatura, es la más elevada que se registra en el país.

Los que adeudan gozan allí de precios increíbles: un kilo de azúcar vale un peso y medio, la galleta cincuenta centavos [illegible]

El diario afirma que todos acatan estos precios. Al que alza la voz se le pega un tiro.

El resto de la correspondencia — fechada en Posadas — habla de cosas tétricas e inauditas, como, por ejemplo, de obrajeros y capataces que tienen en su haber treinta o cuarenta asesinatos.

Las corrientes del Paraná suelen arrastrar cadáveres y miembros mutilados, que vienen desde los lugares más apartados del territorio.

Sin embargo, se dice que la mayoría de los muertos quedan insepultos en los bosques vírgenes, hasta donde no alcanza la acción de las denuncias más allá de las tolderías indígenas.

Al puerto que más terror le tienen los obreros es al de Artaza, en el Brasil, que pertenece a la compañía "Matte Larangeira".

En resumen, puede decirse que las mayores atrocidades se preparan en territorio argentino, y se consuman en territorio brasileño, más propicio todavía para la comisión de semejantes sucesos atentatorios a la civilización.

Como se ve, las denuncias son realmente graves y requieren una enérgica intervención del poder ejecutivo.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

A pesar de ser ayer día de sesión, concurrieron muy pocos diputados. La secretaría, de acuerdo con la resolución adoptada por la sesión en minoría del miércoles, ha pasado una circular a todos los diputados actualmente en el interior, invitándolos para la sesión del miércoles próximo.

Si se consigue quórum ese día, lo primero que se tratará será el despacho de la comisión de peticiones y poderes en las cuentas de secretaría de 1911 y 1912.

Una vez aprobadas éstas, presentará su renuncia el secretario de la cámara, señor Sorondo, quien se acogerá a los beneficios de la jubilación.

Desde ya suenan varios nombres como candidatos a la vacante que se producirá. Entre éstos figura el prosecretario Supeña, personaje ya tristemente célebre, cuya candidatura es auspiciada por diputados como Arce, Pastor y otros de la misma calaña.

La cámara tratará asimismo, por preferencias que se pedirán, el despacho de la comisión auxiliar de presupuesto en un crédito suplementario de $4.000— para la dirección general de correos, y el despacho en el mensaje del P. E. aprobatorio del nuevo "Codex medicamentarius".

—El diputado González Bonorino ha presentado un proyecto de resolución por el cual se acuerda un mes de aguinaldo al personal de servicio, el que será tratado sobre tablas.

SENADO

En el senado se espera un mensaje del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para ascender a teniente general al general de división Aguirre, y a contraalmirante al capitán de navío Lagos.

El senado está citado para el sábado próximo.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EN BARRACAS

El comité electoral de la sección 3a. recurre a la tribuna popular para discutir el presupuesto de la nación, que los diputados de la vieja oligarquía votaron a libro cerrado.

Con tal propósito efectuará, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Vieytes 1455, una conferencia pública.

Hablarán el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Francisco Cúneo. Entrada libre.

EN LA SECCION 8a.

A las 8.30 p. m., en el local de la calle Deán Funes 1377, tendrá lugar una conferencia patrocinada por el Centro Socialista de la sección.

Sobre "Las instituciones libres de Australia" hablará el doctor Fernando de Andréis. Entrada libre.

EL ESCRUTINIO DE BUENOS AIRES

Los resultados finales

13 ELECTORES SOCIALISTAS

(ULTIMA HORA)

6a. SECCION

AYACUCHO	
Socialistas	39
Conservadores	25
Principistas	4
En blanco	25
ADOLFO ALSINA	
Socialistas	5
Conservadores	401
Principistas	1
En blanco	7
BALCARCE	
Socialistas	11
Conservadores	1.466
Principistas	82
En blanco	14
BAHIA BLANCA	
Socialistas	583
Conservadores	669
Principistas	48
En blanco	448
CORONEL SUAREZ	
Socialistas	89
Conservadores	497
Principistas	10
En blanco	49
CORONEL PRINGLES	
Socialistas	64
Conservadores	664
Principistas	7
En blanco	48
CORONEL DORREGO	
Socialistas	7
Conservadores	191
Principistas	194
En blanco	7
GENERAL PUEYRREDON	
Socialistas	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Principistas	85
En blanco	60

GENERAL ALVARADO

Socialistas	5
Conservadores	296
Principistas	6

GUAMINI

Socialistas	13
Conservadores	453
Principistas	1
En blanco	18

JUAREZ

Socialistas	23
Conservadores	111
Principistas	7
En blanco	29

LA MADRID

Socialistas	31
Conservadores	590
Principistas	3
En blanco	15

LOBERIA

Socialistas	54
Conservadores	245
Principistas	20
En blanco	103

LAPRIDA

Conservadores	348
Principistas	58

CORONEL VIDAL

Socialistas	6
Conservadores	785
Principistas	18
En blanco	11

NECOCHEA

Socialistas	162
Conservadores	1307
Principistas	53
En blanco	62

OLAVARRIA

Socialistas	385
Conservadores	961
Principistas	35
En blanco	115

PATAGONES

Conservadores	240

PUAN

Socialistas	13
Conservadores	506
Principistas	22
En blanco	34

PELLEGRINI

Socialistas	1
Conservadores	656
Principistas	6
En blanco	14

SAAVEDRA

Socialistas	63
Conservadores	291
Principistas	1
En blanco	35

TANDIL

Socialistas	174
Conservadores	1 760
Principistas	11
En blanco	89

TORNQUIST

Socialistas	1
Conservadores	496
Principistas	4
En blanco	11

TRES ARROYOS

Socialistas	64
Conservadores	667
Principistas	92
En blanco	54

VILLARINO

Conservadores	81
Principistas	192
En blanco	8

Corresponden a electores al Partido Socialista y 16 a los conservadores por la ...

TOTAL GENERAL

Socialistas	10.563
Conservadores	80.969
Principistas	8.363
Provincialistas	1.445
En blanco	9.102
Total	110.442

Electores

Socialistas	13
Conservadores	91
Principistas	10
	114

ULTIMA HORA

(AGENCIA HAVAS)

La limitación de armamentos

LONDRES, 9 — Comunican de Keighley que el solicitor general, sir Stanley Buckmaster, en un discurso que pronunció sobre la política del gabinete británico, aseguró que existía completo acuerdo entre las potencias respecto a la limitación de los armamentos.

ACUERDO DE MINISTROS

Bajo la presidencia del doctor de la Plaza se efectuó ayer el anunciado acuerdo de ministros. Concurrieron todos los secretarios de estado, prolongándose la reunión hasta pasadas las 7 de la noche.

Entre otros asuntos tratados en el acuerdo de gabinete, se resolvió nombrar una comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos que deben realizarse en Tucumán en 1916, conmemorando el primer centenario de la jura de la independencia argentina.

También se trató con preferencia de la exposición internacional, que figura como uno de los principales números del programa.

Todos los trabajos relacionados con la realización de ese certamen estarán bajo la dependencia de los ministerios del interior y de agricultura.

LA MODA Y LA IGLESIA

El cura párroco de la iglesia de San Ponciano, de La Plata, ha escrito, impreso y circulado unos consejos dirigidos a las damas aristocráticas que profesan la religión de Cristo.

El documento religioso que nos ocupa, dice así:

"Inspirándome en la doctrina del apóstol San Pablo y en las instrucciones de los prelados argentinos, ruego encarecidamente a las señoras, señoritas y niñas, en nombre de la moral y del respeto que se deberá a la casa de Dios, que no entren al templo sino bien cubiertas.

"En el templo, donde se realizan los grandes misterios de la fe, donde está Cristo sacramentado, no deben exhibirse modas, y mucho menos desnudeces impropias, no sólo del templo, sino de la misma mujer, cuyo mejor adorno es el recato.

"Aviso también, con el propósito de tutelar el Santo Tabernáculo y evitar disgustos, que no se dará la comunión a las señoras, señoritas o niñas que se presenten al comulgatorio con escote o peto, aunque estén cubiertos con telas transparentes, que tengan los brazos descubiertos o cubiertos con telas transparentes.

"Si San Pablo prohibe que las mujeres entren al templo con la cabeza descubierta, bien se comprende que no debe tolerarse que se exhiban en él modas procaces, cuyo origen, si se conociera, nos causaría vergüenza."

Este curita tiene razón. Al Cristo sacramentado no le gustan las modas y al Santo Tabernáculo le disgustan los escotes y los petos. En verdad, el escándalo de Cristo, según algunos, se rindió ante las gracias de María de Magdala, y la cabeza del Bautista fué la inmolación de su castidad ante las furias de la neurótica Salomé.

¡Qué vergüenza! Nuestras damas deberían tener más recato. Poco pudoroso nos resulta exhibir ante la inocencia del niño dios y la humildad del cordero Pascual, una despampanante "juppe culotte" o una desvergonzada pollera "rayos X" de última creación.

San Pablo pudo comprender que esas modas tan "descarnadas" eran propias de mesalinas y dignas de una Suburra. ¡Qué mala intención la del curita de San Ponciano!

Los radicales

El partido de las cosas desconocidas, puede repetir lo que en otra época dijera el infausto Figueroa: "Estamos hoy donde estábamos ayer".

¿Qué hacen esas nomías radicales en el congreso? Nada, absolutamente nada. El presupuesto se puso en discusión, y sólo se escuchó la palabra "científica" del señor Coronado. En la discusión en particular, los representantes del radicalismo no tuvieron una sola palabra de protesta; en las votaciones, unos votaron a favor y otros en contra, dando un triste espectáculo ante la opinión pública. Cuando se votó la moción Igarzábal, los radicales ni chistaron.

El diputado Araya, que asistió a la primera sesión, donde fué golpeado por el doctor de la Torre, no apareció en las otras. El senador Crotto se fugó del senado, cuando tenía que discutirse el presupuesto en ese cuerpo. Y con todos estos antecedentes desgraciados, todavía osan decir que son el partido de las "austeridades e inmolaciones".

Ultimamente, el comité nacional lanzó un manifiesto ridículo, como todo lo que firma el risible señor Crotto. En ese manifiesto decía: "El comité nacional, en su nueva reorganización constitutiva, unánimemente declara:

"Que los acontecimientos electorales que se han llevado a cabo en diversos escenarios de la república, no sólo no se han producido como ... de publica notoriedad, con el alto significado de que debieron estar revestidos, sino que ni siquiera fueron provistos de las mas elementales legalidades y garantías inherentes a su carácter, acusando en general, en vez de las reparaciones que prometiera, la más agraviante regresión en el orden de las delincuencias políticas, que tanto desdoro han causado a la autoridad de la nación, tanto daño a sus instituciones y tanto perjuicio a toda su vida.

"Que dato lo obstante, pada la gran deuda de la nación, y las austeridades y las inmolaciones con que persigue la reivindicación de sus fundamentos, morales y políticos, en una esforzada e imperativa contienda llena de luminosas enseñanzas, por la cual llegará a crecer el título de ... como sus tendencias, que podría resolverla por el ejercicio de los derechos electorales bajo el amparo de la ra... de estado prometida

en formas tan decisivas e irrevocables, el comité nacional cree de su deber, antes de pronunciar su juicio definitivo, por la gravedad de un pronunciamiento contrario al respecto, la enunciación de los juicios políticos del señor presidente de la nación al asumir nuevamente el mando: manteniendo entretanto la actitud electoral en que se halla colocado".

Después de este espécimen de literatura política radical, sin sintaxis, sin claridad, donde sólo aparece la pirotecnia de un léxico exclusivo, no sacamos otra cosa en limpio que la declaración de que el partido se coloca en una situación de expectativa.

Los traspiés que dan a cada momento los dirigentes del radicalismo, colocan a éste en una situación peligrosa.

El pueblo de la capital ya no sabe qué pensar de este partido tan suntuoso que tiene por momentos las actitudes encrespadas del pavo. Sin programa, sin tendencia, sin "pronunciamientos", tiene, necesariamente, que desaparecer de la capital, cuyo electorado exterioriza su inteligencia colectiva al asistir a nuestros actos de propaganda, donde se enseña el difícil lenguaje de la verdad.

La propaganda radical en estos momentos no es más que una detractación al Partido Socialista, un continuo insulto, una difamación despreciable contra nuestra obra constructiva en el parlamento, en la prensa, en la tribuna pública y este es el signo más evidente de su importancia mental. Hablan mal del enemigo porque no pueden hablar de la obra propia.

Son, pues, estos radicales, la verdadera negación de la democracia. En vez de oponer programa contra programa, idea contra idea, se pierden en la intriga, descubriendo su pequeñez en todos sus actos. Peor para ellos. La gran lucha electoral de marzo ha de darles el merecido.

Los accidentes del trabajo

Ayer, a las 11.45 a. m., en la casa de la calle Ayacucho 950, el obrero electricista Juan Mena se ocupaba en sacar unos fusibles, y en un descuido hizo explosión uno de ellos, causándole quemaduras en la mano derecha.

Para su curación fué llevado al hospital de Clínicas.

—Ayer por la tarde, en el edificio que se construye en la calle Talcahuano núm. 741, el peón albañil Joaquín Sucena, en el tercer piso se ocupaba en desarmar un andamio. En un descuido cayó a la planta baja del edificio, desde una altura de 12 metros, sufriendo heridas internas de gravedad.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 13a.

Por la mujer y el niño

El miércoles celebró sesión el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, con asistencia de los delegados de la 2a., Caballito Norte, Femenino, 1a. (N. M.) y 12a. y 13a.

Se resolvió dirigir una nota a los Centros Socialistas que no tienen delegación, pidiéndoles nombren sus delegados, y se acordó, igualmente, dirigirse a los Centros cuyos delegados no concurren a las sesiones, a fin de que designen reemplazante, si el delegado actual no le es posible desempeñar su puesto.

El comité resolvió realizar a la brevedad posible la conferencia que estará a cargo del doctor Nicolás Repetto, para dejar definitivamente fijados los detalles correspondientes y la fecha en que la misma se realizará. Se acordó citar a una reunión extraordinaria para hoy viernes, en Méjico 2070, a la hora de costumbre. Se encarece a todos los delegados la necesidad de concurrir a esta reunión, para no perjudicar con una inútil demora la campaña que tiene proyectada el comité.

EL TEMPORAL DE AYER

El temporal desencadenado en la madrugada de ayer ha ocasionado desperfectos de consideración en diversos puntos de la red telegráfica, de los que sufrieron mayores perjuicios las líneas troncales de Córdoba a Tucumán y Santiago del Estero, de Mendoza a San Juan y de Buenos Aires a Bahía Blanca.

Por esta causa el servicio telegráfico con el norte, sud y parte del andino, se desarrollará hoy con demora.

La dirección de telégrafos ha impartido inmediatamente las órdenes del caso a fin de que las comunicaciones sean restablecidas a la mayor brevedad.

Como consecuencia del temporal, las aguas del río experimentaron ayer una extraordinaria bajante.

A las 4 p. m. el semáforo del Riachuelo señaló 16 pies de agua en el canal sud. Por este motivo no pudieron abandonar el puerto los vapores "Korley", "Rivadeo", "Pontiac" y "Purley".

Por la misma causa no pudieron entrar los vapores "Barton", "Sain Kilda" y "Edyston".

El tiempo seguía nublado y fresco esta madrugada.

Cómo se explota a los conscriptos

Ampliando una denuncia

Resulta en extremo curioso eso de llamar a un ciudadano a las filas del ejército para "servir a la patria" y luego salir explotándolo descaradamente.

La reciente publicación hecha con motivo de la explotación de que han sido objeto algunos conscriptos de marina, y en la que pedimos la intervención del ministro de marina, a fin de poner en claro tan turbio asunto, tiene hoy su complemento con los nuevos datos que publicamos a continuación.

No queremos creer que la denuncia no haya llegado a conocimiento del ministro en una u otra forma, y es por ello que debe esperarse que proceda con energía y justicia, pues estamos seguros de que el señor ministro no sospecha tanta desvergüenza e impudicia

Sabemos perfectamente que en la marina existen individuos que niegan hasta la luz del sol aunque ésta les queme los ojos, y por ellos y para que no se crea que la denuncia hecha es inexacta, publicamos los nuevos datos que se nos remiten, y que tal vez sirvan de guía y principio a la investigación que exigimos del ministerio de marina.

He aquí los datos:

Iniciales del conscripto	Profesión	Tiempo de servicio en la imprenta	Sueldo que pueden ganar, por capacidad	Producto del conscripto
C. C.	Maquinista	15 meses	$ 130	$ 1950
E. R.	Tipógrafo	20 »	130	2600
E. F.		20 »	110	2000
A. A.		20 »	110	1400
V. L.	Encuadern.	20 »	70	1400
E. D.		20 » (1)	70	2000
J. V.		20 »	100	2000
J. C.		20 »	100	1400
D. G.		20 »	70	1400
E. L.	Tipógrafo	20 »	70	1400
A. V.		20 »	70	1400
C. A.		20 »	60	1200
			Total	$ 20.630

(1)—Este conscripto trabajó más de 20 meses, pues era un recargado del 93. Cuando llegaron los del 91, ya hacía algún tiempo que prestaba servicio.

Como se ve, la explotación no puede ser más bochornosa. Arrancar a un ciudadano de su hogar en nombre de la patria para hacerle servir a intereses particulares y hacerle producir!

Muchos dirán que los conscriptos no podían en forma alguna producir una gran suma de dinero. Sin embargo, las órdenes del día, general y de la prefectura, eran confeccionadas únicamente por conscriptos. Los marcados en el cuadro con un asterisco eran los encargados de ellas, y eran precisamente los más explotados, pues trabajaban diariamente 8, 9, 10 y hasta 11 horas y media.

Sin embargo, a estos conscriptos, es decir, a todos en general, cuando llegaban unos minutos tarde, se les aplicaban varios días de arresto, y si, en cambio, faltaban un día por cualquier causa imprevista, se les arrestaba, se les daban algunas horas de plantón de noche en el depósito de marinería, y para colmo se les descontaban los días de falta a razón de 50 centavos.

En la escuadra, cuando se está arrestado se está como retirado del servicio; pero en la tal repartición de marina el arresto era levantado durante las horas de trabajo!

Desde la salida de los conscriptos del 91 se hace trabajar al personal civil dos horas diarias más, sin remuneración ni aumento de sueldo alguno, y aunque esta medida ya estaba por ponerse en vigencia hace algún tiempo no se puede negar que es al solo objeto de suplir la falta de brazos.

Los datos que figuran en el cuadro, aunque parezcan exagerados, no lo son, y la persona que nos los suministra afirma que en manos de una persona entendida en la materia, tal vez aumentarían.

DE ITALIA

ECOS DEL TRIUNFO ELECTORAL

Roma, diciembre de 1913

Cuando en el año 1907, el Partido Socialista alemán entró debilitado en el Reichstag, perdiendo una docena de bancas parlamentarias a consecuencia de la reacción fomentada por el nacionalismo imperialista, que en directa complicidad con la monarquía tentaron vanamente destruir la potencia colosal del socialismo alemán, que minaba seriamente la política militarista del trono, entonces el kaiser Guillermo, lleno de júbilo y de alegría por el éxito obtenido contra el Partido Socialista, declaró abiertamente que él se encargaba personalmente de continuar y de dirigir la campaña antisocialista a fin de determinar su muerte.

¿Y que sucedió cinco años después de esta famosa declaración? Que el socialismo alemán entró triunfante en el Reichstag con 110 diputados y, duplicado en fuerzas parlamentarias, determinó la quiebra clamorosa del imperialismo conservador del kaiser, el cual — más de una vez — se vió obligado a inclinar la cabeza ante su enemigo más potente: el socialismo!

Italia acaba de ser teatro de un suceso análogo.

El actual presidente del consejo de ministros, Juan Giolitti, lanzó algunas veces el guante de desafío al Partido Socialista italiano; primero tentó consolidar la monarquía con un colaborador socialista dentro del gobierno, buscando de sobornar conciencias en perjuicio de los intereses de la clase trabajadora. Al estallar la guerra de Libia, cuando el grupo parlamentario socialista se desencadenó violentamente contra la guerra y contra la política del gobierno, y al clausurarse la pasada legislatura, cuando los diputados socialistas atacaron al gobierno acusándolo de haber causado el desastre financiero que atraviesa el país a consecuencia de la guerra, Giolitti, no pudiendo justificar ante la nación las causas de esta crisis declaró que él se sometía al juicio del país queriendo con ello significar que en las próximas elecciones el Partido Socialista sería condenado por el pueblo.

Pero el Partido Socialista recogió el desafío del gobierno, y continuó denunciando la falsa política gubernamental, los horrores causados por la guerra, explicando claramente el programa del Partido Socialista, antítesis con el programa del gobierno.

Y no obstante el fraude, la corrupción, los atropellos policiales, las intimidaciones y toda clase de violencias perpetradas al amparo del gobierno, no obstante la miserable campaña de difamación por parte de toda la prensa democrática, constitucional, monárquica y clerical de Italia contra los hombres y contra el Partido Socialista, no obstante la coalición de todos los partidos y asociaciones burguesas unidos en un solo lazo bajo el lema "¡guerra al socialismo!", el proletariado italiano mandó a la cámara del Montecitorio nada menos que 78 diputados socialistas, de los cuales 53 pertenecen al Partido Socialista y los demás son reformistas, independientes y 3 sindicalistas.

(¿Qué dirán los sindicalistas de la Argentina cuando sepan que el líder del sindicalismo italiano, Alceste de Ambris, fué elegido diputado por Parma, precisamente en la ciudad donde funciona el comité de la "acción directa de Italia"?)

El triunfo del Partido Socialista italiano es indiscutiblemente colosal. Un millón de electores arrojaron sus votos en favor del socialismo. Un millón de italianos se pronunciaron contra la guerra y contra el régimen monárquico de Italia.

Ahí está el juicio que emitió el país sobre la política de Giolitti; ahí está la consecuencia palpable de los intentos del gobierno en desprestigiar y dividir al Partido.

En toda la Italia septentrional, desde Turín hasta Venecia, desde Boloña hasta Florencia, el Partido Socialista resultó triunfante en toda la línea.

Es particularmente significativo el triunfo en el primer escrutinio de nuestro camarada Elías Musatti en el primer colegio de Venecia, donde el gobierno y el Vaticano empeñaron todos sus medios para impedir la vuelta de Musatti al parlamento.

En la provincia de Regio Emilia, los candidatos burgueses sufrieron un desastre general.

Donde la lucha degeneró en un verdadero campo de Agramante fué en la parte meridional de Italia, donde los propagandistas socialistas fueron recibidos por las autoridades locales a tiros de revólver, imponiéndo la censura telegráfica, mientras que poblaciones enteras fueron mantenidas en un completo estado de sitio.

Pasado el período electoral, se descubrió un pacto secreto del "famoso" conde Gentiloni, presidente del comité católico electoral, llegando a saber se que más de 200 diputados pertenecientes a la actual cámara firmaron dicho pacto compilado por el Vaticano en cambio del apoyo clerical. Efectivamente, en aquellos colegios se obtuvo el "non expedit". Es opinión generalizada de que ese pacto se realizó de acuerdo con el gobierno, y la irritación de cierta prensa democrática es tan grande, que se muestran dispuestos a sostener la propuesta lanzada por el diputado socialista Héctor Ciccotti: de llevar a Giolitti ante la alta corte de justicia.

El gobierno, naturalmente, finge ignorar todo esto, y se mantiene aparentemente extraño a este escándalo; pero los hechos demuestran su directa complicidad en este triste asunto.

En tanto, para justificar la tendencia democrática que el gobierno de Giolitti tiende a seguir, 7 ex socialistas fueron nombrados senadores del reino: uno es banquero y los otros dos son catedráticos, de los cuales uno es cuñado de Ferri.

En resumen, podemos constatar con inmensa satisfacción que el Partido Socialista italiano desde su congreso de Regio Emilia, se encamina sobre una verdadera línea de conducta socialista, y por tal razón es objeto de continuos triunfos: sus elementos parlamentarios se duplicaron, el número de afiliados crece, continuamente la Federación Femenina italiana y la Juventud Socialista flanquean al Partido, trabajando en unión y concordia por la transformación de la sociedad actual.

Isaac M. SCHVEIDE.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La barbarie mejicana

Combates en Ojinaga y en San Luis de Potosí — El curso forzoso de los billetes — La situación financiera.

MEJICO, 8. — A invitación del doctor Lind, las autoridades eclesiásticas y militares tratan de persuadir al presidente Huerta que haga algunas concesiones al gobierno norteamericano, para allanar de una vez las desavenencias existentes entre los dos gobiernos.

WASHINGTON, 8. — El enviado confidencial del presidente de la Unión, Mr. Wilson, en Méjico, señor Oshaughnessy, partió hoy para Veracruz.

NUEVA YORK, 8. — Comunican de Presidio (Tejas) que los rebeldes continúan reuniendo fuerzas alrededor de Ojinaga para intentar un ataque definitivo.

En toda esa región reina intenso pánico.

MEJICO, 8. — Apareció un decreto ejecutivo declarando de curso forzoso los billetes emitidos por los bancos.

Esta medida permitirá al gobierno obtener recursos para atender a sus compromisos más urgentes.

NUEVA YORK, 8. — Despachos de Veracruz dicen que la batalla empeñada en San Luis de Potosí se prosigue con encarnizamiento.

MEJICO, 8. — Comunican de San Luis de Potosí que los rebeldes han sido rechazados con grandes pérdidas.

Oficialmente se anuncia que las fuerzas federales se aprestan para perseguir al enemigo.

Otras informaciones dicen que los federales han sido batidos.

NUEVA YORK, 8. — Comunican de El Paso (Tejas) que una comisión de la cruz roja norteamericana atiende a los numerosos heridos que están asilados en el campamento fronterizo.

MEJICO, 8. — La situación financiera se mantiene casi en el mismo estado. El gobierno sigue haciendo activas gestiones para obtener un cuantioso empréstito.

ESPAÑA

Protesta contra el ayuntamiento — Huelga general en Tortosa — El estado de sitio.

MADRID, 8. — Comunican de Tortosa que al protestar de lo ocurrido al constituirse el ayuntamiento se produjeron desórdenes callejeros, incendiándose los casetas de los empleados del consumo.

La huelga general ha sido decretada. Los periódicos no aparecieron hoy. En vista de la agitación reinante, ha sido proclamado el estado de sitio.

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 8. — La reunión celebrada esta mañana por el consejo de ministros en palacio careció de importancia.

En dicha reunión se trató especialmente de la huelga de mineros de Riotinto, la cual, según las últimas noticias recibidas, siguen mejorando.

Los accidentes del trabajo

Once obreros heridos

MADRID, 9. — Un telegrama de Barcelona anuncia que en la localidad de Tremp se ha derrumbado una caja de material que se construye en las obras para la presa de las aguas del río Noguera Pallaresa.

A consecuencia de este accidente resultaron once obreros gravemente heridos.

El conflicto pesquero

MADRID, 8. — Informan de Cádiz que se ha solucionado el conflicto pesquero en el vecino pueblo de San Fernando, reanudándose la pesca en las mismas condiciones que antes.

Todos los pescadores que se hallaban detenidos han sido puestos en libertad.

Reapertura de los comercios

MADRID, 8. — Comunican de Cartagena que ante las promesas hechas por telégrafo por el ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, ha vuelto a restablecerse la normalidad en esa ciudad, reabriendo sus puertas los diversos comercios.

El Banco Hispanoamericano

MADRID, 8. — El director del Banco Hispanoamericano anunció que mañana reanudará dicha institución el pago integral de las cuentas corrientes.

INGLATERRA

Las islas del mar Egeo

LONDRES, 8. — En vista de que el embajador de Austria-Hungría en esta capital, conde de Mensdorff-Pouilly Dietrichstein, carece de instrucciones, la respuesta de la triple alianza relativa a las islas del mar Egeo ha sido retardada.

Se confirma que los gobiernos de la triple alianza aceptarán la propuesta inglesa, salvo algunos detalles que aceptarán con reserva.

La tasa del descuento

LONDRES, 8. — En su reunión de hoy, el directorio del Banco de Inglaterra fijó en 4 1/2 % anual la tasa oficial del descuento. Esta tasa era anteriormente de 5 %.

El nuevo destroyer chileno

LONDRES, 9 — Comunícase de Co... que ha sido entregado a la comisión naval chilena el destroyer "Condell".

Cambios en el ministerio

LONDRES, 9 — The 'Daily Telegraph' asegura que el secretario del tesoro, Mr. Masterman, formará parte del gabinete inglés, siendo reemplazado por el diputado liberal por Camberwell, Mr. Mac Namara.

Dicho diario agrega que Mr. Mac Namara será reemplazado, a su vez, por Robert Harcourt, hermanastro del actual ministro de colonias.

ITALIA

UN MITIN AGRARIO

Grave situación de los agricultores

ROMA, 8. — Comunican de Paliano que la situación en aquella localidad es gravísima con motivo de la efervescencia que reina entre los labriegos.

Se agrega que un fuerte núcleo de campesinos realizó una manifestación frente al domicilio del propietario Andrea Tucci, pidiéndole ciertas mejoras.

En vista de la actitud amenazadora de los manifestantes, el señor Tucci, desde un balcón, disparó numerosos tiros, matando a una joven e hiriendo a más de 30 personas.

Intervino la policía, deteniendo a Tucci.

El ministro Venizelos en Brindisi

ROMA, 8. — Comunican de Brindisi que esta madrugada, a las 2, desembarcó en ese puerto el presidente del consejo de ministros de Grecia, señor Venizelos.

El subprefecto saludó al primer ministro en nombre del gobierno.

El señor Venizelos partió por el tren de las 6 a. m. dirigiéndose a esta capital.

Llegada del ministro Venizelos

ROMA, 9 — Llegó anoche, procedente de Brindisi, el primer ministro griego, doctor Venizelos, siendo recibido en la estación por el ministro de Grecia en esta capital, señor Coromillas, por el ex encargado de negocios señor Caclamanos y esposa, señor Conduriotis, un funcionario de la consulta y el general Ricciotti Garibaldi y su familia. El doctor Venizelos se dirigió al Gran Hotel, en donde se hospeda.

El fallecimiento del senador Serena

ROMA, 9 — Los diarios de esta capital dedican elogiosos artículos necrológicos lamentando el fallecimiento del barón Ottavio Serena, miembro del senado del reino.

ESTADOS UNIDOS

Las insuficiencias en el armamento

WASHINGTON, 8 — El jefe del estado mayor, general Leonard Wood, ha presentado un extenso informe en el que insiste en que hay insuficiencia de artillería y municiones en el ejército norteamericano, y urge, según él, que se remedie ese estado de cosas.

ALEMANIA

Apertura de la dieta

Declaraciones del canciller Bethmann

BERLIN, 8 — Con motivo de la apertura de la dieta, el canciller del imperio, doctor de Bethmann Hollweg, leyó un importante discurso enumerando las numerosas reformas introducidas. A continuación el canciller del imperio demostró que, gracias a los esfuerzos hechos por las grandes potencias, la paz en el mundo ha podido ser mantenida.

EL PROCESO VON REUTER

BERLIN, 8 — Comunican de Estrasburgo que la deposición de los testigos ante el consejo de guerra que entiende en la causa instaurada contra el coronel Von Reuter y el teniente Schad ha dado término hoy. El ministerio público comenzó su discurso pidiendo una semana de prisión para el coronel Von Reuter y tres días de la misma para el teniente Schad.

JAPON

EL CANAL DE PANAMA

SERVICIO MARITIMO JAPONES

TOKIO 8 — Entrevistado el ministro de vías y comunicaciones señor Motedo, declaró que tan pronto como quede abierto al tráfico el canal de Panamá el Japón creará un servicio marítimo regular, con objeto de proceder al desarrollo de los intereses y de la influencia japonesa en Sud América.

SUECIA

Los funerales de la reina Sofía

ESTOCOLMO, 8 — Se celebraron hoy con gran solemnidad los funerales de la reina Sofía.

TURQUIA

Dobles funciones

CONSTANTINOPLA, 8 — El general Enver bajá desempeñará, además de la cartera de guerra, el cargo de jefe del estado mayor general del ejército otomano.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

En Bahía Blanca

La máquina 3406, piloteada por P. Jolston, arrolló en la estación del ferrocarril Pacífico al cambista Luis Petit, que resultó herido gravemente en el pie izquierdo.

La víctima fué conducida al hospital municipal.

—Ayer, en uno de los elevadores del Puerto Galván, fué muerto un obrero estibador, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

El obrero fué enganchado por un engranaje, quedando completamente despedazado.

En Zárate

En el frigorífico nuevo fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Antonio Jiménez.

Debido a estar gastados algunos eslabones de la cadena del guinche, aquélla se rompió, cayendo una chapa de fierro sobre la pierna del obrero nombrado.

LA HUELGA DE CALDEREROS

Los huelguistas rechazan la mediación del departamento del trabajo — La asamblea del domingo.

La huelga general que mantiene el gremio sigue en el mismo estado de firmeza que el primer día.

La sociedad Obreros Caldereros y anexos rechazó terminantemente la mediación ofrecida por el departamento del trabajo para buscar solución al conflicto, por entender que dicha institución no está inspirada en los intereses del gremio.

En tal sentido, la secretaría de la organización obrera remitió una nota al departamento nacional del trabajo.

—El próximo domingo, a las 8. 30 de la mañana, en el local social, Rioja 1745, celebrará asamblea general la sociedad en huelga.

En dicha reunión se tratará sobre el actual movimiento.

LOS FERROVIARIOS

La asamblea de "La Fraternidad" — Conferencias de propaganda — La casa propia.

Las numerosas secciones con que cuenta la sociedad de maquinistas y foguistas apresúranse a celebrar asambleas, con el propósito de designar delegados a la próxima asamblea general del gremio.

La C. D. de la asociación, adaptándose a las prácticas seguidas en otros países, en lo que se refiere a la organización de los congresos obreros, se encargará del alojamiento de los delegados y demás detalles relacionados con su estancia en esta capital.

En la asamblea general de delegados, a efectuarse los días 26 y 27 del corriente mes en esta capital, estarán representadas las siguientes secciones:

Trenque Lauquen, Pico y Halsey 1, Delgado, Lobos, Bolívar, 25 de Mayo, General Alvear 1, Tandil y Ayacucho, Tres Arroyos, Saavedra, Ingeniero White, 1, Maipú, Sevigné y Mar del Plata, 1, Quilmes y A. Brown, 1, Cog... [illegible] Martín y Campana, 1, La Banda y Tucumán, 1, Rosario (C. A.) y Villa Constitución, 2, Santa Fe (C. A.) y Venado Tuerto, 1, Cañada de Gómez, Casilda y Corral de Bustos, 1, Villa María, [illegible] Río Segundo y Río [illegible] 1, Villa Mercedes, Rufino, Laboulaye y Mackenna, 1, Justo Daract y [illegible] 1, Mendoza, Monte Comán, La Paz y Palmira, 1, Rosario (S. F.) y Pérez, 1, Vera y Resistencia, 1, Tucumán (S. S.) y Tucumán (S. S.), 1, [illegible] Añatuya y San Cristóbal 1 [illegible]

...rre y Almirante Solier, 1, Cruz del Eje y San Juan, 1; Olavarría y Las Flores, 1; Concordia (E. R.), Paraná (E. R.), Concordia (N. E. A.) y Monte Caseros (N. E. A.), 1; Santa Fe (S. F.), 2; Bahía Blanca (F. C. P.), 1; Palermo, Santos Lugares, Alianza, Mercedes, Rawson y Alberti, 1; Junín, 1; Victoria (F. C. C. A.), 1; Tolosa, 1; Los Talleres (F. C. S.), 1; Haedo, 1; Mechita, 1; Caballito, 1. Total, 46 delegados.

La casa propia

La campaña iniciada por la revista "La Fraternidad" en pro de la casa propia está obteniendo las simpatías del gremio en general.

Las notas gráficas de las casas de los ferroviarios ingleses y norteamericanos fueron vistas con simpatía y comentadas con vivo interés por los maquinistas y foguistas.

La propaganda en Lynch

Con un hermoso acto de propaganda celebraron los ferroviarios de Lynch el segundo aniversario de la huelga.

Se celebró una entusiasta asamblea y una fiesta campestre. La C. D. de "La Fraternidad" estaba representada por el presidente y secretario, ciudadanos José San Sebastián y M. I. Sumay, respectivamente, quienes hicieron uso de la palabra sobre la marcha y desarrollo de la organización, y la necesidad de prestarle todos su concurso.

En Quilmes

Organizada por la sección local, tuvo lugar anteanoche una asamblea de propaganda.

Hicieron uso de la palabra en nombre de la C. D. de la sociedad los ciudadanos San Sebastián, Sumay y Bazán.

La citada reunión fué una fructuosa jornada de propaganda.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Un manifiesto

Combatiendo la antipática labor de división que determinados sujetos pretenden introducir en las filas de la organización del gremio, la C. A. de la sociedad ha resuelto la publicación del siguiente manifiesto:

"Compañeros: Mientras esta sociedad estaba desplegando una gran actividad para unir a los obreros del gremio, obteniendo buenos resultados, con los cuales nos disponíamos para lanzarnos a un próximo movimiento, a objeto de elevar las condiciones materiales del gremio, un grupo de individuos sectarios, titulados anarquistas, se ha dedicado a hacer una contrapropaganda para ver si logran dividirnos, fingiendo fundar una nueva sociedad bajo la sugestión del diario ácrata. Pero esos individuos, que se empeñan en desorganizar el gremio de herreros, no pertenecen a nuestro oficio; son inconscientes manejados por otros individuos más sectarios que ellos.

Para que los compañeros no se dejen engañar por esos elementos dañinos y sospechosos, hacemos constar que en nuestro gremio jamás hubo la menor desavenencia que pudiera causar el [illegible] algún compañero y justificar la conducta [illegible] y traidora que esos individuos manifiestan, pues todo obrero del gremio tiene ancho campo de acción para actuar en nuestra sociedad.

A ningún obrero se le ha rechazado; al contrario: nuestra principal preocupación ha sido siempre llamar a todos al seno de nuestro sindicato a fin de que vengan a cooperar con nosotros en el trabajo de unir a todos los compañeros del ramo, para que mejoren sus condiciones de vida por efecto de su acción, y propaganda como lo prueban las asambleas realizadas [illegible]

...fano, porque no hay muchos necios que se dejen engañar por esos charlatanes.

Nuestra sociedad, la verdadera sociedad de obreros herreros de obras, de cocinas y anexos, es la que está en la calle Méjico 2070, es la que desde hace diez años ha conquistado las mejoras que hoy el gremio disfruta, y si no han sido mayores los beneficios es debido a que no todos han sabido secundar la obra benéfica que nuestra sociedad ha realizado en tan largo espacio de tiempo con muchas luchas y muchos sacrificios.

Esos sectarios que salen a última hora a querer interrumpir y echar por tierra nuestra sociedad, en los momentos que se disponía a entrar en lucha en conquista de mejoras, no son más que agentes perturbadores mandados con el propósito de hacer fracasar todas nuestras tentativas de emancipación, pues la burguesía bien sabe regimentar sus elementos. — La comisión."

MECANICOS Y ANEXOS

(Sección Boca y Barracas)

La C. A. de esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8 30 de la mañana, en el local del Centro Maquinistas Navales, Almirante Brown 1347, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, integración de la C. A., asuntos varios.

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia, a cargo de V. Mansilla.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Compañeros: A fin de tomar en consideración un asunto de suma importancia para ese personal, la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense os invita a concurrir a la asamblea que ha de celebrarse el sábado 10, a las 8 30 p. m., en nuestra secretaría, Estados Unidos 1056.

En la espera de que todo el personal asista a este acto, os saluda cordialmente, por la comisión general administrativa. — M. González, secretario general.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE

Hoy viernes, a las 8 p. m., en el local social, San Juan 3244, efectuará asamblea general extraordinaria, en segunda convocatoria, para tratar la siguiente orden del día:

"La Sociedad Tipográfica Bonaerense, reunida en asamblea general extraordinaria, acuerda:

I. — Artículo único: Apruébanse las modificaciones introducidas al estatuto por la asamblea del 9 de noviembre próximo pasado.

II. — Nombramiento de dos miembros de la asamblea para legalizar el acta."

Siendo necesario para celebrar asamblea que concurra el 10 por ciento de los asociados, pues de lo contrario se consideran desestimadas las modificaciones, es de esperar que los asociados hagan acto de presencia. — Higinio Rivas, secretario.

A LOS OBREROS DE LAS CANTERAS

Párrafos de un manifiesto

El consejo confederal de la C. O. R. A. acaba de publicar un manifiesto, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

"Compañeros: Los obreros canteristas de la costa uruguaya vienen librando una lucha áspera y tenaz para arrancar a los explotadores y verdugos condiciones de vida más humana y un salario más equitativo, que les permita satisfacer las necesidades vitales más apremiantes. Estos valientes obreros, que están realizando tantos sacrificios para salir de una vez de las vergonzosas y humillantes condiciones que un capitalismo bárbaro ha impuesto, hanse dirigido a esta institución reclamando, por su intermedio, la solidaridad de los trabajadores conscientes de la Argentina.

En Manoni (Conchillas), Martín Chico, Minuano, Puerto Sauce, los obreros de las canteras, cansados de la situación de penuria que soportaban, donde la esclavitud domina con todas sus infamias, se han lanzado a una lucha heroica para poner un límite a la jornada, ya que hasta hoy se trabaja de estrellas a estrellas, y un salario más elevado.

La Confederación Obrera, cumpliendo con una elevada misión, exhorta a los trabajadores del país a solidarizarse con nuestros hermanos del Uruguay.

Ningún obrero consciente, ningún obrero que se respete, debe aceptar trabajo en Martín Chico, Manoni (Conchillas), Minuano y Puerto Sauce, si no quiere traicionarse a sí mismo".

UNION CHAUFFEURS

Invitamos a todos los chauffeurs en general a que concurran a la gran asamblea que se realizará hoy viernes en nuestro local, calle Méjico 2070, a las 8.30 de la noche, a objeto de discutir la nota que se ha de pasar a la intendencia municipal sobre los abusos que se cometen contra los obreros de nuestro gremio.

Chauffeurs: Ha llegado el momento de demostrar que somos hombres de dignidad, capaces de defendernos de los ataques que se nos dirigen.

Todo el gremio como un solo hombre debe concurrir a esta asamblea; de lo contrario, demostraremos ante propios y extraños que somos un miserable rebaño, merecedor de que se nos trate peor aun.

Os saluda fraternalmente. — La comisión.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La reunión de la C. A. anunciada para hoy, ha sido postergada para el próximo martes, a la hora de costumbre.

OBREROS MOSAISTAS

Con el triunfo de los obreros se ha solucionado la huelga que sostenía el gremio en varias casas.

—La C. A. de la sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que se celebrará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en el local social, Humberto I 2300, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informes de los delegados, proposiciones al próximo congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

ACLARANDO

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.—En "La Protesta" del 4 del corriente aparece una correspondencia de Mar del Plata, en la que se me acusa de no rendir cuentas de unos fondos depositados en el Banco de la Nación, a nombre del "Comité pro presos" fundado a raíz de los sucesos que son del dominio público. Entiendo que esos señores, que no conozco, me hacen un cargo calumnioso y gratuito.

Antes de entrar al comentario que dicho [illegible]

...lación de las cosas. Este comité lanzó listas de subscripción, y si puso — yo no lo recuerdo — que no se hiciera caso a otras listas, etc., ha sido para evitar que vividores de oficio especularan con el dolor y la miseria de tantas infelices obreras que tenían a sus compañeros en las mazmorras policiales. En segundo lugar, ese comité ha socorrido a varias familias de las más necesitadas, y les abonó los alquileres de sus habitaciones, como consta en recibos que obran en poder del comité. En tercer lugar, a los que regresaban de Dolores, de cuya cárcel salieron por gestiones del Centro Socialista y del Comité pro presos, se les dió sólo 5 pesos, toda vez que la huelga no se había terminado y podría ocurrir que se necesitara dinero para socorrer a otros; y si luego no se "repartió" ese dinero, y se puso en el banco con la firma de tres honestos trabajadores, que son dignos de confianza como el que más, fué porque esos mismos obreros fueron cada uno a sus ocupaciones, y ya no necesitaban momentáneamente de ese socorro. Y se encuentra en el banco para los presos por cuestiones sociales que estén en Mar del Plata. El comité no se cree con derechos suficientes para distraer esos fondos en una cosa distinta a la que fueron recolectados. En otra ocasión se pidió (o pidieron algunos, como los que hoy ahora) cuenta de ese dinero; y en mi calidad de secretario de dicho organismo di satisfacción pública en el ex diario "La Opinión", en el que invitaba al pueblo de Mar del Plata, en general, y a los calumniadores, en particular, a revisar los balances y los comprobantes todos, que estaban a disposición de los mismos. Nadie concurrió. Sin embargo, ahora salen tan insólitamente, cuando estoy a cien leguas de distancia, formulándome un cargo injusto y rastrero, creyendo manchar mi conducta con infamias y sofismas. El pueblo de Mar del Plata me conoce bastante para que tome en serio semejante cosa.

Para prueba de que esos fondos no fueron "malversados", ni los hemos comido en [illegible] y vino como han hecho (¡vergüenza!) con los de la sociedad de panaderos, muy [illegible] testimonio del gerente del Banco, señor Córrega, a quien pueden consultar los interesados si desean concurrir al Centro a informarse. Más aun, ese dinero no lo he manejado yo. El tesorero es un obrero pintor, José Zaccagnini, quien les facilitaría todos los datos si les fueran solicitados, antes de formular una acusación grave contra un compañero cuyo delito consiste en ser altivo y digno, y cuyo carácter no ha podido doblegar ninguna de las formas actuales de prepotencia, sea alta o baja. Esto es lo que no se me perdona. El dinero está, pues, señores "interesados", en el banco, a nombre del C. P. Presos, y bajo las firmas de: Juan Conde, domiciliado en Funes 1335, Mar del Plata; Juan P. Bidart, Brandzen 1263, Buenos Aires, y Juan B. Benítez, Pasaje Aballe 43, Buenos Aires.

No puedo tampoco rendir cuentas a esos que me las piden. Primero: porque para mí son unos desconocidos; segundo: porque no contribuyeron con nada a la defensa ni al fondo de las víctimas; tercero: porque, en todo caso, no sería a ellos a quienes debería dar cuenta sino al comité, al Centro y al pueblo, que tan espontánea y generosamente ha contribuido a esa gran obra de solidaridad social, y, por fin, porque esos dos míseros blancos no tienen derecho ni atribución alguna sobre cosas que no están a su disposición, ni son ellos los responsables. ¿Con qué objeto muestran tanto empeño por saber de ese dinero? Está en manos tan honestas como las de ustedes, señores, y ya ven que yo no me lo he comido, como dicen falsamente que lo gasté en propaganda electoral. Debo manifestarles que la propaganda electoral la hacemos a nuestra propia cuenta, y no necesitamos fondos ajenos a ella para realizarla.

No hacemos como ciertos señores de ésa, que sacaron fondos de la sociedad de panaderos para lanzar un manifiesto contra el Centro Socialista, en nombre del grupo "Alianza Libertaria".

Jamás, nadie, ni aquí ni en ninguna parte, podrá acusarme de una indignidad. — Saluda a usted cordialmente. — Ventura Pomares. — S/c. Méjico 4041.

DE QUILMES

Asamblea obrera

La sociedad de resistencia y ayuda mutua entre obreros de Oficios Varios celebrará asamblea el próximo domingo, a las 7 p. m., en el local del Centro Socialista, Brown 659, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, designación de la C. A., discusión de los estatutos.

DE OLAVARRIA

La huelga de cocheros — Asamblea del gremio

El movimiento de protesta contra la ordenanza municipal que los cocheros consideran perjudicial a sus intereses es unánime, pudiendo decirse que el tráfico de carruajes está completamente paralizado.

En la asamblea efectuada anteayer por el gremio se acordó dirigirse, por medio de nota, al intendente municipal, solicitando sean derogados de la ordenanza últimamente aprobada por el concejo deliberante, los artículos 18, 19 y 32.

También piden la modificación de los artículos 13 y 27.

En la reunión se autorizó a los ciudadanos Vicente Achuello y Juan Canale para entregar la nota al intendente.

El gremio en huelga se ha dirigido al público por medio de un manifiesto, exponiendo en el mismo las razones que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

La opinión general es favorable a los cocheros, por considerarse que la ordenanza origen del conflicto lesiona los intereses de los mismos.

DE RIO CUARTO

LA HUELGA DE PANADEROS

Con el mismo vigor del primer día se mantiene en pie la huelga declarada hace varias semanas por el gremio de obreros panaderos.

La cooperativa de pan instalada por los huelguistas en el barrio Buena Vista continúa progresando. A las cinco sucursales abiertas al público en distintos puntos de la ciudad seguirá la instalación de otras tres más a objeto de poder atender la gran demanda del artículo.

Los patrones están pagando ahora intransigencia y terquedad.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata, 8 — La asamblea legislativa continuó hoy con el escrutinio de las urnas correspondientes a las elecciones de gobernador y vice, obteniéndose los siguientes resultados:

4a. SECCION

ALBERTI

Socialistas	1
Conservadores	516
En blanco	17

BOLIVAR

Socialistas	21
Conservadores	1.644
Principistas	52
En blanco	105

CHIVILCOY

Socialistas	137
Conservadores	1.534
Principistas	147
En blanco	218

CARLOS TEJEDOR

Socialistas	1
Conservadores	834
Principistas	11
En blanco	43

CARMEN DE ARECO

Socialistas	5
Conservadores	691
Principistas	122
En blanco	28

CASEROS

Socialistas	3
Conservadores	651
Principistas	109
En blanco	15

CARLOS CASARES

Socialistas	30
Conservadores	349
Principistas	78
En blanco	13

BRAGADO

Socialistas	72
Conservadores	1.057
Principistas	17
En blanco	55

CHACABUCO

Socialistas	34
Conservadores	679
Principistas	378
En blanco	91

COLON

Socialistas	42
Conservadores	742
Principistas	7
En blanco	14

GENERAL PINTOS

Socialistas	5
Conservadores	1.259
Principistas	14
En blanco	11

GENERAL VILLEGAS

Socialistas	4
Conservadores	782
Principistas	7
En blanco	4

GENERAL ARENALES

Socialistas	2
Conservadores	433
Principistas	25
En blanco	4

GENERAL VIAMONTE

Socialistas	25
Conservadores	1.031
Principistas	8
En blanco	21

JUNIN

Socialistas	359
Conservadores	729
Principistas	82
En blanco	261

Faltan aún 9 distritos de la sección 4a

LINCOLN

Socialistas	28
Conservadores	2.445
Principistas	27
En blanco	172

9 DE JULIO

Socialistas	178
Conservadores	1.005
Principistas	39
En blanco	63

ROJAS

Socialistas	15
Conservadores	891
Principistas	106
En blanco	64

PEHUAJO

Socialistas	23
Conservadores	1.384
Principistas	359
En blanco	63

RIVADAVIA

Socialistas	4
Conservadores	734
Principistas	39
En blanco	19

SAN ANDRES DE GILES

Socialistas	1
Conservadores	1.110
Principistas	8
En blanco	19

SALTO

Socialistas	9
Conservadores	924
Principistas	170
En blanco	17

TRENQUE LAUQUEN

Socialistas	10
Conservadores	837
Principistas	146
En blanco	28

25 de MAYO

Socialistas	43
Conservadores	2.006
Principistas	27
En blanco	177

Totales

Socialistas	1.049
Conservadores	24.273
Principistas	1.974
En blanco	1.460

Corresponden 18 electores al Partido Conservador, 1 al Partido Socialista y 2 a los principistas, por la cuarta sección.

5a. SECCION

AZUL

Socialistas	137
Conservadores	1.542
Principistas	207
En blanco	177

CHASCOMUS

Socialistas	34
Conservadores	1.065
Principistas	81
En blanco	166

CASTELLI

Socialistas	27
Conservadores	314
Principistas	22
En blanco	17

DOLORES

Socialistas	304
Conservadores	1.161
Principistas	37
En blanco	197

GENERAL PAZ

Socialistas	40
Conservadores	1.019
Principistas	9
En blanco	29

LAVALLE

[illegible]	429

GENERAL [illegible]

Socialistas	
Conservadores	341
Principistas	44
[illegible]	18

GENERAL BELGRANO

Socialistas	15
Conservadores	541
Principistas	31
En blanco	38

MADA[illegible]

Socialistas	40
Conservadores	396
Principistas	3
En blanco	17

LAS FLORES

Socialistas	110
Conservadores	1.023
Principistas	152
En blanco	61

MONTE

Conservadores	489
Principistas	4
En blanco	27

MAIPU

Socialistas	134
Conservadores	543
Principistas	7
En blanco	72

PILAR

Conservadores	224

RAUCH

Socialistas	19
Conservadores	826
Principistas	42
En blanco	145

PEREZ

Conservadores	277
En blanco	27

SALADILLO

Conservadores	850
Principistas	4
En blanco	73

CONESA

Conservadores	311
En blanco	8

TAPALQUE

Socialistas	8
Conservadores	207
Principistas	515
En blanco	17

GUIDO

Socialistas	9
Conservadores	252
Principistas	102
En blanco	6

Totales

Socialistas	887
Conservadores	12.170
Principistas	1.260
En blanco	1.182

Corresponden 15 electores a los conservadores, 1 al Partido Socialista y 2 a los principistas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — En la asamblea extraordinaria realizada por este Centro el 16 de diciembre se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta anterior. Leída la correspondencia se tomó en consideración la nota del ciudadano Manuel D. Durán, la que comunica que el voto general de los centros de la 3a. sección electoral para elegir candidatos para las próximas elecciones de marzo es simplemente ... de ensayo. Se resuelve rec... la anterior resolución de este Centro por la que se acordaba retirar el delegado a la conferencia regional, por ... en ... se decía que ... forma efectiva, siendo nombrado delegado para que concurra a las ... que realicen, el ciudadano ... Villacampa.

... en discusión la nota pasada ... centros de la 3a. sección electoral ... la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, se tomó la siguiente resolución: El Centro Socialista de Avellaneda resuelve contestar ... de fecha 14 de noviembre, ... vistos los términos de ... hacia los centros de la 3a. sección ... acatar tal ... contra la autonomía ... prácticas democráticas ... Esta resolución ... 8 votos en favor y 7 ...

[illegible] ... negativo del ... de este ... de afiliados ... asunto pa...

... publicación de ... resuel... en lo ... rechazando ... para ...

— Los ciudadanos con ... libreta del ... Centro ... Socialista ... próximo en su local ... a las 8.30 a. m. para considerar la presente orden del día: correspondencia ... integración de la C. A., asuntos varios.

A. ... Castro, V. de Ar... Castroman, L. Amodio, J. De Bisceglia, S. Beraldo, Pedro E. ... S. Muñoz — Miguel Puigjane, secretario de actas.

Lomas de Zamora — Los afiliados de este Centro quedan invitados á la asamblea ordinaria que se realizará hoy viernes, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balances, correspondencia, formación de subcomites en Banfield y Temperley, varios.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, el próximo domingo, para tratar la siguiente orden del día: Acta, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

Talleres — Esta noche, a las 8, se reúne la C. A. del Centro Socialista en Arrascaete 170.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, varios.

Se sesionará con el número de afiliados que asista.

Ingeniero White — El subcomite socialista se reunirá hoy, a las 8 de la noche, en su local social, Juan Phimkett 174, para tratar asuntos importantes.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para el próximo domingo 11, a las ... de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: actas, designar delegados a la convención de Avellaneda, formular la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad que se enviará a la secretaría de la Federación, asuntos varios.

Morón — La junta administrativa de esta agrupación cita a asamblea para el sábado 17, a objeto de designar los delegados que representarán al Centro en la convención electoral de Avellaneda.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general el día 11 del corriente, a las 2.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Villa Dominico — Los afiliados del Centro Socialista están convocados a la asamblea general que se realizará hoy viernes a las 8 de la noche, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, designación de candidatos a diputados y senadores para las próximas elecciones, varios.

Se encarece puntual asistencia, y especialmente al compañero Nine.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana sábado, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la comisión, socios nuevos, designación de la lista de candidatos y del delegado a la convención, asuntos varios.

Tigre — Este centro celebrará asamblea general el domingo 11 del corriente, a las 4 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, delegados a la convención de Avellaneda, entrega de lo recolectado durante la última campaña electoral; próxima rifa y asuntos varios.

En Chile

MANIFIESTO SOCIALISTA

La organización obrera aumenta sin cesar sus fuerzas en Tarapacá.

Nuestros compañeros de aquella importante región chilena acaban de publicar un manifiesto dirigido a los trabajadores incitándolos a engrosar las filas de la organización gremial, cooperativa y política.

He aquí algunos párrafos de ese documento:

"La humanidad ha progresado mucho materialmente pero ha quedado muy detenida en el progreso moral. Por esto el socialismo va a completar la obra invitando a los pueblos y empujándolos a perfeccionar más su condición moral como medio de encaminar al mundo a suprimir el sistema de explotación del hombre por el hombre, sistema que tiene su ... a la humanidad en la miseria, en el dolor, en la esclavitud y en la abyección.

Sólo este ideal de suprimir el sistema de explotación es el que pondrá fin a la lucha ... a que se ven obligados los proletarios para conquistar aumentos de salario.

Suprimiendo el sistema de explotación ya no luchará el trabajador por el aumento del salario.

Eso es el socialismo.

Si los gremios obreros y las cooperativas no llevan este propósito de abolir el sistema de explotación industrial, comercial y fiscal como doctrina y como ideal, su lucha será interminable y por consiguiente durará muchos ...

Si los gremios adoptan ... simultáneamente para marchar a la abolición del sistema de explotación ... apoyar ... cooperativa ...

[illegible]

... poco de más poder pueden hacer eficaz la obra de los sindicatos ... cooperativas.

Si nos propusiéramos conseguir todo el mejoramiento solo con la acción gremial y cooperativa nuestra lucha será larga y extenuante mientras que si agregamos la fuerza legislativa de la política podemos ayudarnos con leyes protectoras y si tenemos el municipio como fuerza administrativa en cada pueblo nuestra labor será mucho más fácil y mucho más comprensible.

Esa es la situación actual.

Este es el problema que los trabajadores deben estudiar cuidadosamente para resolverlo.

¿Se figuran que nosotros los engañamos? Pues mayor razón será esto para que estudien.

Ahí está, felizmente, el mundo entero adoptando como táctica de lucha la acción gremial para combatir la explotación industrial; la acción cooperativa para combatir la explotación comercial, y la acción política para combatir la explotación fiscal.

El industrial explota con el salario.

El comerciante explota con el alto precio que pone a sus mercaderías.

El gobierno explota con los impuestos y las patentes, y además con el derroche de los dineros públicos.

La ayuda anónima y oculta es hipócrita, ineficaz e inútil. No la queremos, ni la creemos. Si es honrado y digno el ideal, no hay por qué ocultarse para propagarlo.

Proletarios: El Partido Obrero Socialista espera vuestro pronto y decidido apoyo. Venid, reforzad los gremios, reforzad y extended las cooperativas, reforzad los grupos que se aprestan para la conquista del municipio y de la representación congresal. Mientras no reforcéis vuestras organizaciones, permaneceréis esclavos.

Reforzar las organizaciones es empezar a libertarse.

Por el Partido Obrero Socialista — Elías Lafertte, Cipriano Contreras, secretarios; R. Vargas Castro, tesorero; Pedro Romero y Luis E. Recabarren, vocales."

EL MILITAR EN EL SOCIALISMO

Traducimos del portugués el adjunto artículo que firma el director de "O Socialista", diario que se publica en Lisboa y en el cual se contesta a las preguntas que formula un oficial del ejército portugués. Dice así el citado artículo:

"Debido a la iniciativa que últimamente lanzamos al público, relativa a la constitución de un gran Centro Socialista, entre el gran número de adhesiones recibidas destácase un documento valioso firmado por un oficial del ejército.

Nos pide el referido oficial que le contestemos concretamente a las preguntas siguientes:

1a. ¿Puede un oficial del ejército pertenecer al Partido Socialista sin que tenga que entregar su espada?

2a. ¿Hay ya ejemplos de otros oficiales en el extranjero adheridos al Partido Socialista?

3o. Habiendo tales ejemplos ¿abandonaron esos oficiales la vida militar?

Las preguntas consignadas vienen precedidas de consideraciones tan lógicas, como lógico es, en efecto, que los militares pueden ingresar en las filas socialistas.

Hase realizado es cierto propaganda antimilitarista, pero tal propaganda ha sido tan mal hecha, y consecuentemente tan mal comprendida, que el militar juzga que nosotros, los socialistas, lo consideramos como un gran enemigo de la humanidad cuando, en la mayoría de los casos, late bajo el uniforme un corazón generoso, que sufre por los sufrimientos ajenos, que llora por las desventuras extrañas.

Combatir el militarismo no [es] combatir al militar, así como no podemos combatir a los capitalistas, algunos de los cuales están con nosotros, pero sí al capitalismo, principal causante de todas las desigualdades sociales.

¿Si los militares pueden pertenecer al Partido Socialista sin entregar su espada? Indudablemente que pueden. En caso contrario no podíamos admitir capitalistas propietarios, comerciantes, todos servidores de un estado burgués.

A propósito del ingreso de los militares en el socialismo, Jaurés, uno de los primeros cerebros de Europa, escribe una página brillante en su libro "La paz y el socialismo", del cual transcribimos los siguientes párrafos:

"Ved el ejército. Nosotros queremos preparar, por la acción del proletariado universal y de todas las democracias, ... de las guerras, el régimen del arbitraje internacional, el desarme concertado. Pero mientras llega el momento que apresuremos cuanto nos sea posible, de poder realizar este desarme concertado de todas las naciones bajo la garantía de la paz obrera y ... no ... entregarlo a las posibles sorpresas del ... a las agresiones de la ... a los convulsivos sobresaltos de un ... que podría ... como a otro Bonaparte la idea de buscar ... exteriores una diversión ... de los obstáculos del ...

[illegible] ... Francia revolucionaria ... llega el día del ... de paz socialista universal ... existencia de ...

... que sea el pueblo mismo capaz ...

[illegible]

... los socialistas, que ... indemnes ... pensamiento ... socialistas ... tenemos, en efecto, suprimir el ejército francés, pero cuando se supriman los demás ejércitos entretanto pretendemos transformarlo en sentido popular para que cese de ser un obstáculo al movimiento interior.

Hay varios ejemplos de oficiales del ejército que han ingresado en las filas socialistas. Hace pocos días, un teniente coronel de carabineros dió en el Instituto de Orense (España) una interesante conferencia contra la guerra, defendiendo con asombro las teorías socialistas.

Es cierto que el ex capitán de la artillería española Oscar Pérez Solís entregó su espada e ingresó en el Partido Socialista, pero lo primero se debe a la intriga persistente que sus colegas ultrarreaccionarios habían puesto en juego.

Mas la táctica universal socialista no consiste simplemente en recibir en su seno con los brazos abiertos a los ciudadanos militares.

Los partidos socialistas de todos los países organizan las juventudes socialistas, para que el futuro soldado sea un adepto del ideal emancipador.

En resumen, pueden los oficiales que acepten el programa socialista ingresar en nuestro partido, porque el ciudadano militar que viene con nosotros es un enemigo de las guerras, que condenamos, y un mensajero de paz y amor que comprende que dentro de la humanidad todos los hombres son hermanos. — Pedro Muralha."

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Estación enológica de Concordia

En la memoria correspondiente al penúltimo mes del año anterior el ingeniero Alazraquí, jefe de la estación enológica de Concordia, re... estado de las plantaciones y demás ... en ese establecimien...

En la sección arbo... ciones existentes se ... das, manteniéndose ... frutales comprados en ... de esta ciudad entre los durazneros, ciruelos, man... y de la cordillera, perales, ... nísperos comunes y del Japón, naranjos.

Sin embargo, en almendros, nog... damascos, groselleros, frambuesos y ... taño se cuenta una pérdida que alcanza hasta un 50 o|o.

Estas pérdidas deben atribuirse ... que todo a que hay plantas de esas ... por su clima no son para la región ... pueden prestarse nunca a una exp... razonable que se pueda acons... agricultores.

Los forestales se han ... menos vigor, siendo su ... yor cantidad, atribuyen... siado grandes las plan... Sólo los arbustos ... se han logrado en ...

Las plantas fore... la localidad, com... acacias varias, m... aguaribay y cedro ... das en perfecta vege... ja en su aclimatación ... todas a un clima com... de Concordia.

Sucede lo mismo con ... y naranjos comunes adqu... calidad en un número de ... encuentran todos en perfe... los que se volvieron a ... haberse colocado primero ... con subsuelo arcilloso e imper... Además llevan la ventaja ... ranjos obtenidos en terrenos al... no de tierra negra, como los que ... den obtener en Buenos Aires, ... portainjerto por ese hecho es de ... agria, generalmente porque ... son los patrones rústicos que crece... Concordia de naranjo dulce obtenido de semilla.

Respecto a injertos, la estación enológica piensa utilizar injertos de naranjos sobre portainjertos de naranjos agrios y citrus trifoliata, pues según cree la dirección, debe dar buen resultado. En cambio hoy en esa localidad no se injerta el mandarino sino sobre patrón de naranjo dulce proveniente de semilla, lo que hasta la fecha ha producido los mejores ejemplares de mandarinos conocidos en esa región hasta hoy.

Con este motivo se han hecho este año almácigos de citrus trifoliata, agrio, común, limón, mandarino, cidra y lima, para injertar los diferentes frutos y llegar a un resultado positivo.

Los barbechos de vides siguen en buena vegetación, pues han brotado muchas variedades de la colección recibida de Mendoza. El año se presenta favorable al desarrollo del mildiu.

De una colección de semillas de hortalizas recibidas de Filadelfia, se han hecho almácigos dando buenos resultados germinativos. Se han sembrado pepinos para conserva y se ha empezado la cosecha de tomates tempranos y otras verduras aptas para conservación.

Cree con justa razón esa dirección que la región de Concordia se presta para el cultivo de hortalizas de provincias como ... de ... (Tucumán) con la ven... que de Concordia los productos pueden estar en el mercado de Buenos Aires en 18 ó 20 horas en vez de 40 horas y más que tardan desde Tucumán.

Se ha sembrado algodón Culpeper como experiencia ... con resultado ... favorable.

— Se ... ensayos para la ... tracción de perfumes utilizando hojas de naranjos y citrus varios, hojas de geranium rosado y ... gardenias, utilizando los procedimientos de ... procura ...

[illegible] ... con las hortalizas de la estación: tomates verdes ...

Se han dado conferencias en los viñedos sobre los tratamientos del mildiu y la antracnosis.

Sobre otra alteración manifestada en los viñedos y que los viticultores creen sea el "black rot", las pocas observaciones microscópicas hechas por la oficina le ... hacen sospechar que la tal enfermedad sea los efectos combinados del azufre y del sol fuerte, pues casi siempre el fenómeno ocurre en la parte libre de los racimos expuestos al sol del este. Se seguirán las observaciones para descubrir con exactitud el mal.

Se ha aconsejado multiplicar la cepa "Isabelle", que se encuentra casi indemne del mildiu sin tratamiento alguno.

Este año se calcula la cosecha de vino alrededor del 50 o|o de la del año pasado, pero su calidad hasta la fecha es excelente y la de mandarinas superior a la del año anterior.

Se han evacuado consultas sobre las cochinillas del naranjo, sobre abonos, alcoholización de vinos, tratamiento de casse oxhidásica y férrica, vinos tintos y blancos y sobre preparación del cuproformol.

El estado meteorológico durante el mes de noviembre, ha sido más caluroso que el de 1912, y no ha llovido menos, siendo mal distribuída la lluvia.

El grado de humedad 65.5 o|o ha sido superior al de igual mes de 1912 y los vientos dominantes han sido el NE., E. y Norte, y en 1912 fueron del SE., SO. y este.

Cátedras ambulantes

En la línea del F. C. al Pacífico han ... incorporados dos convoyes para ... de la enseñanza agrí...

[illegible] ... Córdoba ... de utili... convoyes ... adrán alcanzar ... serán simples ... de ... consejos prácticos ... puedan aplicar ... procura de una econo... darán ...

Movimiento de la langosta

[illegible]

FERROCARRILES

Por diversos decretos el ministerio de obras públicas ha tomado las siguientes resoluciones:

Ha sido autorizada la empresa del ferrocarril Sud para suspender en el punto denominado Las Lajas la construcción de la línea hasta la frontera de Chile de la que es concesionaria por leyes 5535 y 6378, debiendo continuarla parcial o totalmente cuando a juicio del P. E. así se requiere. Esta autorización le ha sido concedida en vista de que no habiéndose llevado a cabo aún la construcción de la línea del otro lado de la cordillera, se hace innecesaria en la actualidad la prolongación más allá de Las Lajas que construye la mencionada empresa.

—Se ha aprobado el plano y memoria descriptiva del puente que se construirá en el kilómetro 77.436 de la línea de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico sobre el camino público de Carmen de Areco a Luján.

—El P. E., por decreto de la fecha, ha reconocido a los señores Samuel Hale Pearson, Alberto Vicente López e Isaac Cook, como representantes legales de la empresa del ferrocarril Trasandino Argentino.

—Se ha aprobado el contrato celebrado ad referendum entre el director general de ferrocarriles y el señor Iván Gilón, en representación de la compañía del Gran Ferrocarril Central Sud Americano, para la venta de las existencias que la misma tiene en la provincia de Santa Fe, las que han sido adquiridas en virtud de lo dispuesto por el decreto del 23 de octubre ppdo.

Ha sido autorizada la empresa del Ferrocarril Nord Este Argentino para ... un ... en el kilómetro 481 de su línea a Corrientes ... el plazo ... de comienzo a la construcción de la línea férrea de San Cristóbal hasta Laguna del Palmar.

DEL INTERIOR

SANTA FE

La asamblea local socialista — Fundación de nuevos centros — Varias noticias.

ROSARIO, 8 — A la asamblea local convocada para designar candidatos a diputados y senador provinciales y a la fijación de la plataforma electoral han sido invitados los socialistas de los centros de Barrio Mendoza y Barrio Talleres.

La asamblea se llevará a cabo el domingo 18 del corriente, a las ... de la tarde, en el local del Centro de la calle Corrientes 1247.

—En Cañada de Gómez se están realizando trabajos para constituir un Centro Socialista. En tal sentido un numeroso grupo de simpatizantes organizará próximamente una conferencia con el propósito de constituir definitivamente dicho centro.

—En Santa Teresa también se han iniciado los trabajos para organizar un Centro Socialista.

—En San Cristóbal se ha inaugurado ya un comité que responde a la tendencia del señor Iturraspe, contraria, como se sabe, al oficialismo.

—Los empleados públicos adictos todos al oficialismo, presionan en el sentido de que los electores voten las fórmulas gubernistas.

—Reina descontento entre el personal de la asistencia pública, pues ... aún sus haberes de di...

... ordenanza ... los posib... [illegible] ... ley ... ciones ...

TUCUMAN

Las ... nacionales

Los asuntos ... a la orden del ... un tema ... provincial es cosa ... se preocupa ... políticos de ... han puesto sus ... ellos ... metrópoli. Los ... triviales ... dos al congreso. He ... paciones ... político ... dentro de los cír... rededor de la casa ... gravísimos prob... otra cosa. No ... Las confer... tán a la orden ... se fijan ... van cuanto ... influyente ... los cabil... de ... apoyo.

Los electores no tienen velas en este entierro. Efectuadas las proclamaciones de candidatos se les entrega una lista impresa y se les ordena depositarla en esos cajoncitos ... que se llaman urnas. La función de electores oficialistas es sencillamente mecánica bajo todos los gobiernos.

Lo que se resuelva en los cabildeos que estamos presenciando tendrá pues carácter definitivo. No existe segunda instancia. Y así van os "democratizando" hacia el porvenir.

CORDOBA

Visita del gobernador — La administración municipal — El calor

RIO CUARTO, 8 — Se están ultimando los preparativos para agasajar al doctor Cárcano, gobernador de la provincia, con motivo de su próxima visita a esta ciudad. Durante su permanencia en ésta se hospedará en el Banco de la Provincia.

—La administración municipal sigue en su tren de desaciertos. En las ... cuadras que en el centro de la ciudad se levantó el adoquín para ... la pavimentación del bulevar de la Estación, todo continúa en el mismo estado de abandono, a pesar de haber transcurrido dos largos meses, ofreciendo el aspecto de las calles de campo y ocasionando perjuicios y malestar a los numerosos vecinos que viven en esas cuadras, los cuales a pesar de los grandes calores vense obligados a vivir con las puertas y ventanas cerradas para evitar que penetren en sus casas las nubes de polvo que se levantan al paso de los vehículos.

A pesar de la desastrosa administración municipal del intendente Ferr... éste pretende ser reelegido para el ... pero parece que en ... pretensión no lo acompañará ... un reducido número de sus amigos.

—Reinan calores sofocantes ... amenazas de lluvia.

CRONICA POLICIAL

INCENDIO DE UN ASERRADERO

LA FALTA DE AGUA

Anoche a las 10 se notó un incendio en el aserradero establecido en las calles Bella Vista y Girardot, de propiedad de Inocencio Bauría. Se trata de un gran establecimiento de ese ramo, que ocupa toda la manzana comprendida por esas calles y Donado y Chorroarín.

El fuego tomó cuerpo rápidamente debido a la abundancia de combustible. Poco después llegaban al lugar del siniestro los bomberos al mando del coronel Armesto, con abundantes elementos de extinción. Pero se tropezó con un inconveniente grave: la falta de aguas corrientes, siendo menester usar los pozos de algunas casas vecinas para atacar el fuego. También se utilizaron los carros de riego enviados por la administración de limpieza.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, el fuego no pudo ser dominado, destruyendo por completo todas las existencias del establecimiento.

La casa giraba con un capital de pesos 4[illegible] estando asegurada en 255 000. [illegible] detenido preventivamente el sereno del aserradero, Pancracio Casiano.

Grave accidente a un menor

En la calle Cuenca entre las de Ca[illegible] ocurrió ayer a las 3.30 p. m. [illegible] grave accidente.

[illegible] di Pietro dirigía un carro llevando a su lado en el pescante a su hijo Rodolfo, de 7 años de edad.

A causa de haber dado un barquinazo el vehículo, el menor cayó al pavimento pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

Resultó la víctima con heridas internas de gravedad, siendo llevada para su asistencia al hospital Teodoro Alvarez. La comisaría 23 intervino.

Quemaduras

José Fernández, dependiente del almacén Humberto I 1199, al examinar con un fósforo encendido una lata de alcohol, en un descuido aproximó el fósforo, inflamándose el combustible, resultando Fernández con quemaduras en el rostro.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

Los tranvías en movimiento

El joven de 13 años José Fernández, en la calle Boyacá, frente al número 680 al pretender subir a un tranvía en [illegible] perdió el equilibrio, y cayendo [illegible] suelo resultó herido en el cuerpo.

Se [illegible] en el hospital Teodoro Alvarez.

[illegible] Paseo de Julio, frente al número 1742 Moisés Levy, al intentar subir a [illegible] tranvía Anglo Argentino en movimiento, perdió pie, y al caer al pavimento sufrió una herida en la pierna [illegible].

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Un coche robado

En la comisaría [illegible] se presentó José Mir [illegible] ando [illegible] en la esquina de las [illegible] Paseo de Julio le [illegible] la victoria de alquiler número [illegible] que dejó allí momentáneamente [illegible] cenada.

[illegible] precisar el valor de lo hur[illegible]

Homicida detenido

[illegible] de la comisaría 12 procedió ayer a la detención de Miguel Walsh, cuya captura estaba recomendada desde el 23 de febrero de 1912, con el nombre de Arturo Terenelli, por estar acusado de homicidio por imprudencia.

Se ha dado cuenta al juez de instrucción doctor Beltrán.

El cuento del sobre

El joven Esperado Víctor Ballesteros, dependiente de la fotografía establecida en la calle B. de Irigoyen 318, denunció ayer en la comisaría 16 que dos sujetos desconocidos lo estafaron en 430 pesos, por medio del cuento del hallazgo del sobre con dinero.

Los estafadores desaparecieron en el acto.

Los redobloneros

La sección leyes especiales de la comisaría de investigaciones llevó a cabo ayer por la tarde una batida contra diversos individuos que se dedican a la aceptación de jugadas en forma de redoblonas.

Dicha sección detuvo en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Carlos Pellegrini a Manuel Sánchez, secuestrándole programas, redoblonas y la suma de 150 $, producto del juego.

—En la calle Cangallo y Suipacha, procedieron a la detención de Victorino Ancona y Benito Moreda; y en la esquina de Tucumán y Libertad, a la de Pedro Ravina y su hijo del mismo nombre.

A éstos, lo mismo que al primero, le secuestraron dinero, programas de carrera y redoblonas.

Ladrón detenido

En la comsiaría 25a. se encuentra detenido Enrique Schil, acusado de haber penetrado al domicilio de Leonardo Anganuzzi, Rivadavia 8244, hurtándole varios objetos que estima en la suma de 25 pesos.

Una captura

Ha sido detenido ayer por el oficial Manuel Lamas, de la comisaría 14a., el sujeto Manuel Rodríguez (a) "El 50", cuya captura estaba ordenada desde diciembre de 1912, por el delito de lesiones.

Puñetazos

A continuación de una disputa ocurrida en la esquina de las calles Reconquista y P. de Julio, Luis Saponetti atacó a puñetazos a Maximino Fernández, produciéndole lesiones en el rostro. Aquél fué detenido por la comisaría 13.

Caída

En la esquina de las calles Tucumán y Junín, el chico de dos años, Antonio Trovati, a causa de haber dado un tropezón cayó al suelo, resultando con una herida en la pierna izquierda.

En una farmacia próxima le fué practicada la primera cura, por intermedio de la comisaría 7a.

Mal jinete

En la calle Jufré y Malabia, a consecuencia de haber costalado el caballo que montaba el agente de la comisaría 43a., Humberto Curbello, éste cayó al suelo y al ser apretado por el animal, sufrió una herida en la pierna y mano izquierda.

Fué llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández.

Principio de incendio

Ayer por la tarde, en dos casillas de madera que existen en la calle Pringles 151, las cuales se encuentran deshabitadas, se produjo un incendio que fué extinguido momentos después por el destacamento de bomberos de la comisaría de la sección 21a.

Las casillas, que son propiedad de la señora de Barrera, han quedado completamente destruídas por el fuego, no habiendo sido valuados aún los perjuicios sufridos.

Se ignora el origen del incendio.

Pelea

En la calle General Urquiza, frente al número 652, Pedro Escobar, a raíz de un altercado que sostuvo con Andrés Arena, lo agredió armado de una navaja sin lograr herirlo.

La comisaría 10a. ha detenido a Escobar.

Los tratantes de blancas

La comisaría 28a. ha procedido ayer a la detención de Agustín Casoti, acusado por su amante de haber intentado hacerle ejercer un comercio inmoral.

Se ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

Entre obreros

En el edificio que se construye en la calle Humberto I. número 3551, después de un altercado que sostuvieron por cuestiones de trabajo, Perfecto Cerviso hirió en la cabeza con un trozo de ladrillo al operario Juan Robatos.

La comisaría 20a. procedió a la detención del heridor, haciendo curar la víctima en el hospital San Roque.

Cable eléctrico cortado

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Ushuaia y Triunvirato, al pasar un tranvía de la compañía Anglo Argentino, se cortó el cable eléctrico.

No hubo desgracias personales.

Robos y hurtos

Justino Russo, domiciliado en la calle Ayacucho 388, denunció en la comisaría 5 que le han substraído de allí alhajas y ropas por valor de 600 pesos. Manifestó la sospecha de que sea autor del robo una sirvienta que despidió de la casa, y que la policía busca.

—Aquilino Ibáñez, domiciliado en la calle Santiago del Estero 1137, mientras estuvo ausente de allí fué víctima de un robo, que consistió en dinero y objetos por valor de 518 pesos, según denuncia formulada en la comisaría 16.

—Ha denunciado en la comisaría 26 Timoteo Moreno, que de la habitación que ocupa en la casa Herrera 1254 le han hurtado 60 pesos.

—El chauffeur José Rodríguez denunció en la comisaría 19 que en la calle Alvarez 2338 le han substraído del automóvil una rueda de auxilio, que estima en 110 pesos.

—Se presentó en la comisaría 17a. Petrona R. de Casanave manifestando que de su domicilio, Anchorena 1183, desconocidos le han substraído alhajas y objetos por valor de 400 pesos; y a su inquilino, Luis García, objetos valuados en la suma de 200 pesos.

—En la avenida San Martín y Médanos, Esteban y Carlos Guiria, hurtaron 27 adoquines de piedra que se hallaban depositados en ese sitio, propiedad de los señores Hugo Giargio y Compañía, quienes no han valuado lo hurtado.

Los ladrones se encuentran detenidos en la comisaría 35a.

LA JUSTICIA

Justicia de paz — Estadística del movimiento del juzgado de paz de la sección 28a., durante el año 1913.

Juicios iniciados durante el año, 2203.

Expedientes en tramitación, 491.

Providencias recaídas en los mismos durante el año, 13.776.

Audiencias verificadas, 715.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El próximo domingo, a las 8 p. m., se reunirá en pleno el comité electoral.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Hoy viernes 9 del corriente, a las 8 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, campaña antimilitarista, agitación electoral, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy viernes a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, expulsión de un afiliado, correspondencia, informes de delegados y comisiones, proposición del comité electoral, varios.

Centro Nueva Pompeya — Esquiú 959. Mañana sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próxima fiesta, movimiento de afiliados, nombramiento de bibliotecarios y revisores de cuentas, informe anual del secretario, varios.

Juventud Socialista de la 15a., 17a. y 18a. — La junta provisoria invita a los ciudadanos domiciliados en las citadas circunscripciones electorales a la asamblea general de constitución definitiva de la Juventud Socialista de esos barrios, que tendrá lugar hoy viernes a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista Noroeste, Gazcón 1150. Quedan especialmente invitados los ciudadanos que formaron parte del Centro Independiente Balcarce.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta de constitución, informe de la junta provisoria, elección de 7 ciudadanos para constituir la junta definitiva, denominación del Centro programa del Centro, asuntos varios.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Mañana sábado a las 8 p. m., la C. A.

Queda invitado a esta reunión un miembro del comité de relaciones de las juventudes.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy viernes a las 8.30 p. m, la C. A.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, agitación electoral, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El próximo martes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón I Falcón 2761. Mañana, a las 8.30 de la noche, la C. A.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 1818. Cítase a la C. A. y ciudadanos que componen el comité electoral, para el martes 13, a las 8.30 p. m.

Club "Alberto de Diego" — Universidad 839. Hoy, viernes, a las 8.30 p. m., la C. D.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Acuerdos tomados en la última asamblea: Aprobar el acta y el balance; aceptar como socio nuevo al ciudadano Pedro A. Rolón; conceder una nueva prórroga a los afiliados que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas; facultar a la C. A. para organizar el comité encargado de organizar en la sección la próxima campaña electoral.

—Los adherentes que quieran aceptar algún puesto de trabajo en la próxima campaña pueden dirigirse a la C. A. del Centro.

CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte — Efectuará una conferencia el domingo a las 4.30 p. m., en la plaza Primera Junta (Caballito), sita en la calle Rivadavia y Rojas.

Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro G. Porcel y P. Zibecchi.

Centro de la 16a. — Efectuará una conferencia el próximo martes a las 8.30 p. m., en el local social, Republiquetas 2491.

Sobre "Política fiscal argentina" hablará el doctor Fernando de Andréis.

Centro de la 18a. — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia de carácter familiar, en el local social, Gazcón 1150.

Tema: "¿Puede un socialista ser patrono en la sociedad actual?

Iniciará la discusión el ciudadano Amadeo Gorleri.

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a. — Estas agrupaciones celebrarán el domingo 18 del corriente una fiesta campestre en el recreo de "Nino", Isla Maciel.

Centro de la 14a. — El Centro Socialista de esta circunscripción, con el objeto de reunir fondos para la campaña electoral, realizará el lunes 12 una función cinematográfica en el cine Apo[illegible] la calle Corrientes, el salón [illegible] fresco y ventilado de la ciudad, puesto que posee una gran claraboya corrediza y ventiladores.

INTERIOR

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. ha convocado a asamblea general para mañana, a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día Acta, balance general, movimiento de socios, correspondencia, informes de las comisiones administrativa del Centro Socialista, directiva de la biblioteca, del comité electoral y redactor del Boletín y varios.

San Francisco — Asamblea celebrada por el Centro Socialista el 4 del corriente, con asistencia de 19 afiliados:

Reintegróse la C. A. con los ciudadanos Viterman, Bustamante, L. Bucca y R. A. Lazarte; se nombró secretario general a Félix Paolucci y secretario de actas a Ramón A. Lazarte; fueron acep-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

La [illegible] cantaba un tono ridículo, [illegible] bailaba sola, reía, gesti[illegible] [illegible] acongojado [illegible] las pandillas [illegible] y pasaron por [illegible] con un tesón [illegible] cantaban coplas [illegible] insultaba a [illegible] El músico [illegible] contesta [illegible] Martín [illegible] comida [illegible] del ingeniero [illegible] decrecien[illegible] copla que [illegible]

XXVII

Martín, que esperaba, al día siguiente, lunes, ver, después de ocho días de huelga, a la simpática Claudina entregándose nuevamente a su trabajo con la contracción que le era peculiar, quedó muy sorprendido de que ella no se presentase.

Todas las lavadoras estaban en sus puestos, menos la muchacha.

Martín pensó que después de tantas fiestas, quizá ella estaba enferma e inhabilitada de trabajar ese día, pero que ya reaparecería en los siguientes.

Y pasaron dos, y tres días más. Y pasó una semana. Y nada. Claudina no se presentó más. ¿Qué significaba eso?

Una tarde fué Martín a la casa de la mujer Juana a saber lo que ocurría. Tampoco estaba allí Claudina. No estaba sino su madre y hermanos. Entonces Juana explicó, llorando, a Martín lo que había pasado: Claudina se había dejado seducir en los días del carnaval por un mocito que la perseguía desde hacía tiempo, y que últimamente se dió tales mañas, que acabó por llevársela a Uncía.

He aquí una conclusión estrambótica del episódio amoroso de Martín.

XXVIII

Y apenas pasaron pocos días, una mañana, recordando a la cholita, el mayordomo Benito dijo a Martín:

—Ayer estuve con la Juana, y ella me avisó que la joven ha recibido la primera paliza de su amante. Parece que piensa volver al lado de su madre.

—¡Pobrecita!

—Es una pícara. Pero va pagando su ligereza. Figúrese que ella tenía su novio, un buen muchacho apellidado Pérez, y ha preferido, sin embargo, marcharse a vivir con un vagabundo que, si usted le conociera, se quedaría espantado.

—¿No es un jovencito chato?

—¡Feísimo! ¿no es cierto? y de "yapa", ocioso, pendenciero y perverso como él solo. En cambio, Pérez es un muchacho guapísimo y trabajador como pocos.

—Raro, entonces, que la muchacha se haya extraviado así.

—Ahora dice que ella se disculpa ante su madre diciendo que su seductor la conquistó a fuerza de amenazas y violencias.

—¡Hola!

—Y así debe ser. Es la condición de estas gentes. Usar con ellas de halagos y buenas maneras es contraproducente. El más audaz y ejecutivo es el que se las impone. Al hombre, lo consideran hombre sólo cuando las hace doler las carnes.

—Y la madre ¿recibirá de nuevo a su hija?

—Ya lo creo. Como que ella la ayudaba a sostenerse. Quizá pronto la volveremos a ver aquí de "lavadora".

—Y su novio Pérez ¿qué dirá?

—De seguro que volverá a pretenderla y se casará con ella.

—¡Pero eso es un horror!

—Puede ser; pero es así.

XXIX

Lo ocurrido con Claudina dejó en el alma de Martín una impresión detestable.

Avergonzábale la idea de que se había dejado impresionar por una criatura semejante, por una chicuela de la más ínfima condición social, que siempre fué para él esquiva y huraña, y que ni siquiera era inteligente, sino decididamente torpe, y que, por último, demostró ser de una condición tan liviana como estúpida.

Y, sin embargo, Martín seguía pensando en Claudina.

Todos los días miraba con pena el sitio en que ella se sentaba a trabajar, echaba de menos su cara fresca y graciosa, su negra y empolvada cabellera, sus manos hundidas en el agua y sus bien formadas pantorrillas.

Sentía que aun le amaba. Y nada raro habría sido que, al igual que Pérez, conforme lo presumía Benito, también Martín la hubiese perdonado su desliz, llegado el caso.

Y ahora que ya no la veía, Martín se sentía más solo. Le parecía que algo le faltaba. Algo como un sentimiento de nostalgia se enseñoreaba en su corazón.

Y, por su mala suerte, no tenía en qué distraerse. El ejercicio de sus obligaciones le llegó a ser odioso. Le faltaba entusiasmo y animación.

Una tarde, después del trabajo, bajó Martín a Llallagua en busca de don Miguel. Hacía algún tiempo que no había visto a su viejo amigo, y ahora que estaba tan triste, deseaba que éste le entretuviese con su picante charla. Quizá este hombre, que tanto sabía de la vida, podía enseñarle muchas cosas y despreocuparlo de sus tristes pensamientos.

Pero Martín no encontró al viejo en el hotel. Allí le indicaron una de las casuchas del contorno, diciendo que don Miguel solía parar por allí.

Efectivamente, al dirigirse a dicha casa, ya Martín distinguió desde lejos a don Miguel. Estaba parado junto a la puerta, y desde luego, su actitud empezó a chocar a Martín a medida que se acercaba. Cuando llegó, se quedó atónito. Don Miguel estaba completamente ebrio, y apenas contestó el saludo del joven con un guirigay inentendible. Tenía los labios desmesuradamente abiertos y por ellos le salía una baba repugnante. Su sombrero, arrugado y lleno de manchas de tierra, le caía hasta los ojos. Tenía la espalda y los brazos apoyados a la pared. Sus ojos estaban enrojecidos. Su aliento trascendía a alcohol. Su pantalón parecía que se le iba a caer, y como se había restregado en las paredes, llevaba la ropa blanqueada y terrosa.

Martín, que en los días que vivió en Llallagua vió al viejo muy parco en bebidas, y a lo sumo tomando una o dos copas de koktail en el almuerzo, no podía ahora creer que estuviese en semejante estado de embriaguez.

Lleno de conmiseración, sacó su pañuelo y se puso a limpiar las babas del borracho y aun las manchas de cal de su ropa.

—Es inútil que usted le limpie — exclamó un vecino que se había acercado — Dentro de un rato se vuelve a ensuciar. Es un viejo muy cochino.

—Pero ¿cómo es posible que esté en semejante estado?

—Hace quince días que está así. Es desde el carnaval. Cada mañana se levanta a beber. Bebe lo que le dan. Por las tardes, ya no puede más. Se tira a dormir en cualquier parte. Y despues despierta otra vez a beber. ¡Milagro que no le da una congestión!

—No me dan ganas de creer lo que voy viendo.

—Es muy antiguo. Es su costumbre. Se priva de beber por temporadas. Y cuando bebe, bebe también por temporadas.

—¿Y no hay cómo contenerle?

—¿Quién? No tiene familia. Sus amigos se han cansado. Algunos más bien le dan más cuerda.

—¡Pobre don Miguel!

Estaban como a veinte pasos del borracho, y Martín, que no podía separar sus ojos de él, le miraba gesticular a ratos, y oía su respiración lenta y profunda.

—Está lleno — continuó el vecino; — no tardará en caer. Por su suerte está ahora aquí. otras veces se duerme en los solares; se echa en cualquier parte.

—¿Aquí vive? — preguntó Martín.

—No; pero aquí le favorecen. Ahí tiene sus compadres.

Martín, seguido del vecino, volvió a acercarse a la casa, y entrando en ella, encontró una mujer que cocinaba. Sacóse el joven algunas monedas y se las dió a la mujer, encargándole que siempre cuidase de aquel infeliz anciano.

—¡Pobre "viracoche"! — decía ella — Mucho mejor sería que se muera.

—Es así — dijo el vecino. — No tiene remedio. Cuando está sano es bueno. Todos le oyen y respetan. Pero si otra vez le tienta el demonio, adiós. Todo es inútil. Por su vicio se arruina. Se hace botar de todos sus empleos.

—Sé que ha sido contratista — dijo Martín.

(Continuará)

tados como socios nuevos los ciudadanos Pablo Fischer y Constantino Vázquez, se dió de baja por moroso a un adherente; a propuesta del ciudadano Paolucci, la asamblea aprobó la siguiente moción:

"1o. El Centro Socialista de San Francisco ve con satisfacción la labor del grupo parlamentario socialista y aplaude la forma en que encuadró la discusión del presupuesto nacional.

2o. Este Centro protesta de la forma en que se han expresado los diputados Igarzábal y Ordóñez al invocar la representación del pueblo de la provincia de Córdoba, pues nosotros, parte de ese pueblo, protestamos de la conducta de esa indigna representación."

Por último, se nombró corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Jose Plastina, en reemplazo de Paolucci

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la republica, conferenció ayer con los ministros de agricultura y del interior. Luego recibió la visita del coronel Olmos y del diputado M B Gounet

A las 4 p. m. concedió audiencia al representante de la Casa de América en Barcelona, señor Rafael Vehils, quien fué a despedirse del primer magistrado por ausentarse a Europa.

El viaje del doctor Gómez — Sin fecha determinada, el ministro del interior ha postergado su viaje a Salta, por requerir su presencia en la capital asuntos de carácter administrativo

Las próximas maniobras militares — Anoche regresó a Paraná el jefe de estado mayor de la tercera región militar, coronel Aranzadi, para hacerse cargo de su puesto

Lleva las instrucciones relacionadas con las próximas maniobras de otoño que se realizarán en la parte central de la provincia de Entre Ríos y frontera noroeste.

En dichas maniobras tomarán parte cuatro regiones militares, incluso una división de caballería independiente, formada con regimientos de esta guarnición y algunos regionales.

Leyes de impuestos — En el ministerio de hacienda se trabaja en la preparación de los decretos reglamentarios de las leyes de impuesto a los específicos, perfumes y bebidas alcohólicas.

En honor de las escuelas argentinas —La legación argentina en Portugal se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores, comunicando que el día 1o. de diciembre tuvo lugar en el Liceo Pedro Nuñes, de Lisboa, una fiesta organizada por las escuelas primarias de aquella ciudad en honor de las escuelas argentinas

Esta interesante fiesta fué celebrada en retribución de otra que tuvo lugar en el colegio Cornelio Saavedra, de Buenos Aires El señor Abel Botelho, ministro de Portugal en ésta, (que se halla en Lisboa actualmente, tomó la palabra para recordar a los estudiantes lusitanos las manifestaciones de confraternidad que tuvo oportunidad de recibir entonces de los estudiantes argentinos, y con este motivo hizo el elogio de nuestras instituciones e historió a grandes rasgos la vida pública de los gobernantes educadores Rivadavia y Sarmiento Hicieron uso de la palabra respondiendo a ese discurso, el ministro argentino señor Baldomero García Sagastume, y saludando a éste y a nuestro país el señor doctor Sá Oliveira

En el informe respectivo de nuestra legación se hace notar que esta interesante fiesta debida a una iniciativa infantil está llamada a marcar un acto trascendental de confraternidad

MUNICIPALES

El intendente — Hoy se ausenta para el campo el intendente municipal, doctor Joaquín S de Anchorena, regresando a esta capital el próximo lunes por la mañana

Alumbrado público. — Durante el presente mes de enero se pondrán en función 255 faroles a gas, distribuídos en la siguiente forma:

Lacarra, entre P Unidas y Areco, 6; Roque Pérez, entre Republiquetas y J. Azurduy, 6; Superí, entre Republiquetas y Núñez, 4, Núñez, entre Melián y Superí, 5; Olazábal, entre Estomba y Tronador, 4; Canalejas, entre Boyacá y Sud América, 14; Plaza, entre Monroe y Olazábal, 4; Olazábal, entre Donado y Tronador, 9; Bogotá, entre Colpayo y Cucha Cucha, 9; Colpayo, entre Neuquén y Bacacay, 4; Bacacay, entre Rojas y Parral, 5; Terrada, entre San Eduardo y Neuquén, 12; Lautaro, entre Campana y Junta, 6; Recuero, entre Carabobo y Lautaro, 2; Carabobo, entre Recuero y Junta, 2; Moldes, entre J. Azurduy y Republiquetas, 4; Crámer, entre M. Pedraza y Republiquetas, 6; Superí, entre Olazábal y Monroe, 5; Dorrego, entre Triunvirato y Aguirre, 11; Congreso, entre Melián y avenida del Tejar, 14; Superí, entre N. Huapí y Congreso, 2; R. Pérez, entre N. Huapí y Congreso, 2; Conde, entre N. Huapí y Congreso, 2; San Francisco, entre Caseros y Uspallata, 6; Mirave, entre Luzuriaga y V. Sársfield, 3; Suárez, entre Luzuriaga y V. Sársfield, 2; Luzuriaga, entre Suárez y Mirave, 2; Olavarría, entre Perdriel y V. Sársfield, 3, Perdriel, entre Aconcagua y Brandzen, 2; Avalos, entre Mendoza y Olazábal, 2; Bauness, entre Mendoza y Olazábal, 2; Olazábal, entre Bauness y Bucarelli, 1. Bucarelli, entre Olazábal y Blanco Encalada, entre Andonaegui y Altolaguirre, 2; avenida San Martín, entre Bella Vista y Jonte, 12;. Castro Barros, entre Chiclana y Las Casas, 9; Rondeau, entre Castro y Boedo, 6; Castro, entre Cobo y Las Casas, 11; Arévalo, entre Honduras y Rivera, 17; Guayanas, entre Bompiand y Dorrego, 14; Plaza, entre Monroe y Bebedero, 7; Guanacache, entre Tronador y Plaza, 3; plaza, San Antonio (Barracas), 9; plaza Bebedero, Nahuel Huapí, 3.

La destrucción obligatoria de moscas. — La intendencia ha comunicado a las reparticiones municipales la ordenanza sancionada últimamente por el C. D. relativa a la destrucción obligatoria de las moscas en los establecimientos industriales en que se manipulen materias orgánicas, mercados, etc.

En todos esos establecimientos será, en lo sucesivo, obligatorio el tratamiento de materias excrementicias y residuales por medio de las substancias y métodos que la administración sanitaria considere apropiados

Dicha repartición fijará avisos con las instrucciones relativas a la forma de destruir dichos insectos.

Las infracciones a lo dispuesto por la ordenanza serán castigadas con una multa de 20 pesos la primera vez y de 50 pesos las reincidencias.

PERIODISMO

Fray Mocho — El número de esta semana trae, entre otras cosas, una interesante sinfonía de Félix Lima y una curiosa nota de matiz general sobre la cría de guanacos en la cordillera.

Caras y Caretas — Hoy será puesto en venta el número de esta semana. Contiene material de lectura abundante y una hermosa ilustración de Alonso para unos pésimos versos.

Mundial — Repleto de tricromías del mejor arte, ilustraciones alusivas a poemas y cuentos y crónicas debidos a reputadas firmas, aparece el número extraordinario de esta revista perteneciente a diciembre, constituyendo un verdadero exponente de buen gusto y superior cultura. He aquí su sumario:

Cubierta, composición en color de Federico Ribas. — Hors texte, composición en color de Jobbé Duval. — Los motivos del lobo, poema de Rubén Darío, ilustrado en colores por Basté. — Para justicias, el tiempo, cuento de Magón, ilustrado en colores por Hemmings — Guaridas de bandoleros y cunas de hidalgos, por Antonio G. de Linares, impreso en heliograbado. — Una visita a los dioses de Tebas, por E. Gómez Carrillo, ilustrado con fotografías en colores. — Noche buena en Chile, por Luis Orrego Luco, con ilustraciones de Syrovy. — El inga, el cronista y el conquistador, por Jose Ortega Munilla, con ilustraciones en colores de Parys — La estrella de los magos, por Amado Nervo, ilustrado en colores por Ribas — Glosa, por Joaquín y Serafín Alvarez Quintero. — Los perdones en Bretaña, por V. García Calderón, con un "hors texte" en colores representando un cuadro de Lucien Simón. — Las pascuas de Navidad de El Moro Loco, por Pompeyo Gener ilustrado por Lecolutre. — Noche buena en Madrid, por J Huertas Hervas, con ilustraciones de Falgás —Elegancias masculinas, La Trasatlántica en París y las demás secciones de costumbre

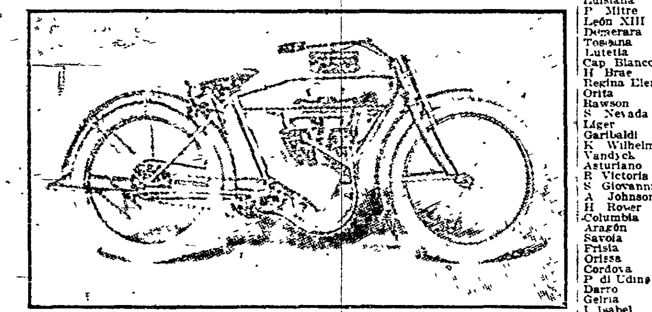

Deportes

FOOTBALL

Los encuentros a realizarse el domingo por la liga "La Vanguardia"

Germinal A v. Defensores de Belgrano A, en Estomba 902, a las 3.30 p. m.

Federal v. Alsina Juniors, en Villa Soldati, a las 3.30 p. m.

Paraná v. Peñarol Argentino A, en Florencio Varela, a las 3.30 p. m.

Vélez Sársfield B v. Argentinos Juniors, en Floresta, a las 3.30 p. m.

Peñarol Argentino B v. Defensores de Villa Crespo A, en Haedo, a las 3.30 de la tarde.

Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano B, en Floresta, a la 1.30 p. m.

Wanderers Argentino A v. Juventud Socialista de la 16a. A, en Lanús, a las 3.30 p. m.

Porteños Unidos v. San Andrés, en Villa Soldati, a la 1.30 p. m.

M. O. P. United v. Unión y Lealtad, en Golf, a las 3.30 p. m. Field del Plate United.

Porvenir de Valentín Alsina v. Wanderers Argentino B, en Valentín Alsina.

Libertarios Juniors v. Estudiantil Argentino, en San Andrés. Field del San Andrés, a las 3.30 p. m.

Inglaterra v. Defensores de la Estrella Blanca, en Liniers, a la 1.30 p. m.

San Martín Juniors v. Los Andes, en Villa Dominico, a las 3.30 p. m.

Defensores de Villa Crespo B v. Juventud Socialista de la 16a. B, en Lanús. Field del club D. de la Estrella Blanca, a la 1.30 p. m. Tranvía del Puerto.

Zapallo Saltarín A v. Federación Argentina, en la Isla Maciel. Field del club Buenos Aires, a las 3.30 p. m.

Libertarios Juniors v. River Flores, en Lanús, a la 1.30 p. m. Tranvía 102, bajarse en la estación del tranvía y dirigirse tres cuadras a la derecha.

Zapallo Saltarín B v. Juventud Socialista "La Acción", en la Isla Maciel. Field del club Buenos Aires, a la 1.30 p. m.

Protesta v. Juventud Socialista "Constancia y Labor", en Perdriel y Santa Rosalía, a las 3.30 p. m.

Caras y Caretas v. Liberal Juniors A. —Este partido revancha se llevará a cabo el domingo, a las 3 p. m. El team que representará a Caras y Caretas será el siguiente:

P. Lofiego; González y Tausedo; Sañe, García y Carlini; Caruso, Ortelli, Feng, Ferrari.

Caras y Caretas v. M. Bravo B. — Se llevará a cabo este partido revancha en el field de los primeros, situado en Sarandí, el domingo, a las 3.30 p. m. Los jugadores del Mario Bravo serán esperados a la 1.30 de la tarde en el mismo field, por lo que se ruega puntual asistencia.

El team de Caras y Caretas será el siguiente:

Flor de Lice; Bruno y Ríos; Encarnato, Manzoratti y Fernández; Fonseca, Anastacio, N. N, Denerchi y N N

Caras y Caretas v. Liberal Juniors.— Se jugará en Liniers, Rivadavia 12.000, field del Inglaterra, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Felix del Papa.

Inglaterra v "La Tarde" — Tendrá lugar en Liniers, a las 12 meridiano. Referee oficial, José Pórpora.

Inglaterra v. Defensores de la Estrella Blanca.— Se realizará en Liniers, a la 1.30 p. m. Referee oficial, José Pórpora.

Porvenir A. de V Alsina v. Patricios. — Este partido se llevará a cabo en Valentín Alsina, a la 1.30 p. m. Porvenir será representado como sigue:

M. Legati; D. Legati y G. Edo; S. Saparoti, J Arias y M. Arias; F. Soto (cap.), C. Giorgetti, S. Santuchi, M. Molera y J. Torres

Se avisa al club Patricios que tienen que tomar el tranvía del Puerto a Puente Alsina y bajarse en avenida Alsina 2500.

San Lorenzo de Almagro

Se convoca a los socios de este club a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de enero, a las 8 p. m., en el local de la calle Treinta y Tres número 454, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance anual, renovación de la comisión directiva, asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia

CORREO

J. T. — San Martín —El diccionario enciclopédico del cual usted habla, sin ser una obra perfecta, es útil y puede figurar en la biblioteca de todo hombre libre de prejuicios. En general, es una obra imparcial, excepto algún criterio atrasado.

Los obreros — Deben firmar la denuncia. De otro modo, no puede ser publicada. Si ustedes lo desean, las firmas no aparecerán.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
H Warrior	9	Londres
Oriana	10	Callao (Mo)
Avón	10	Southampton
Luisiana	10	Génova
P Mitre	10	P del Sur
León XIII	10	Bilbao
Demerara	13	Liverpool
Toscana	1.	Nápoles
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H Brae	16	Londres
Regina Elen	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P Arenas
R Victoria	21	Barcelona
S Giovanni	22	Génova
A Johnson	23	Gothenburg
H Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Cordova	26	Génova
P di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I Isabel	28	Barcelona
Divona	[illegible]	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	[illegible]	P del Sur
H Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Atlanta	31	Southampton
[illegible] degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Hollandia	9	Amsterdam
Ti di Savoia	9	Génova
H. Loch	9	Londres
Re Vittorio	10	Génova
Alice	10	Trieste
Oriana	10	Liverpool (Mo.)
Mendoza	12	P del Sur
Desna	12	Liverpool
Avellaneda	13	P del Sur
C. di Milano	14	Génova
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo)
S Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2 45.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 3|16 a 48 7|32.
„ Amberes, a 5.11 1|4.
„ Alemania, a 4.11 1|4.
„ Italia, a 5.01.
„ España, a 5.24.
„ Francia, de 5 06 a 5.06 1|2.
„ Estados Unidos, a 104 50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o's	232.879.091.158
Entraron $ o.s.	3.088.500
Suma:	232.882.179.658
Salieron $ o.s.	97.576.592
Existencia en caja, $ o.s.	232.784.603.066

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 12.887 bolsas; maíz, 9.024 íd.; lino, 121 íd.; avena, 3.030 íd.; cebada, 271 íd.; harina, 572 ídem; alpiste, 581 íd.; semilla de alfalfa, 77 íd.; pasto fardos grandes, 282; ídem chicos, 1.364.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 800 bolsas de harina, 2.923 íd. trigo, 536 íd. avena, 1.549 íd. patatas, 464 fardos pasto grandes, 1.942 íd. chicos.

Pacífico: 121 bolsas de trigo, 236 ídem alpiste, 86 íd. avena, 621 fardos pasto grandes, 969 íd. chicos.

Retiro: 3.869 bolsas de patatas, 400 ídem maní.

Mercado Central: 172 bolsas de lino, 11 íd. cebada, 41 íd. avena, 748 ídem maíz, 3.712 íd. trigo.

Sola: 2.750 bolsas de harina. 372 ídem lino, 540 íd. cebada, 4 599 íd. avena, 22 ídem centeno, 3.885 íd. maíz.

Lacroze: 1.960 bolsas de maíz, 325 ídem avena, 260 atados paja, 105 fardos pasto grandes.

Brian: 6 890 bolsas de maíz, 1.030 ídem trigo, 856, íd. cebada.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 690 bolsas en Once a pesos 8.25, 710 íd. íd. a 8.10, 200 ídem ídem a 8.10, 660 íd. Brian a 8.10, 264 ídem Central a 8, 400 íd. Once a 8, 450 ídem íd. a 7.70, 100 íd. íd. a 6.80.

Trigo ruso — 667 bolsas en Once a pesos 8.10, 790 íd. Central a 7.50.

Trigo húngaro — 615 bolsas en Once a pesos 7.70.

Trigo tucelas — 240 bolsas en Once a pesos 7.90.

Trigo varias clases — 81 bolsas en Once a pesos 8. 1 300 íd. Dársena a 7.85, 300 íd. Once a 8, 495 íd. íd. a 7 75, 105 íd. íd. a 7 70, 330 íd íd. a 7 60, 334 ídem Central a 7.20, 41 íd. Once a 7.

Alpiste — 183 bolsas en Central a pesos 11. 236 íd. Palermo a 9.90.

Triguillo — 40 bolsas en Once a pesos 6 20, 140 íd. íd. a 5.80.

Maíz amarillo — 400 bolsas en Once 5.30, 300 íd. íd. a 5.25, 80 íd. íd. a 5.20, 500 íd. íd. a 5.20, 245 íd. íd. a 5.20, 587 ídem íd. a 5.10, 320 íd. íd. a 5.10, 500 ídem íd. a 5.10, 610 íd íd. a 5.10, 600 ídem íd. a 5.10, 510 íd. íd. a 5.10, 131 ídem Cental a 5, 190 íd. Once a 5, 455 ídem Sola a 5, 498 íd. íd. a 4.90, 1 600 ídem Brian a 4.80, 600 íd. Once a 4 60, 250 íd. íd. a 4.55, 250 íd íd. a 4.55.

Maíz colorado — 65 bolsas en Once a pesos 5.30.

Avena — 253 bolsas en Once a pesos 5 60, 424 íd íd a 5 50, 210 íd. Buenos Aires a 5.30, 250 íd Sola a 5 20, 86 ídem Once a 5.20, 255 íd. íd. a 5.20, 180 ídem ídem a 5.20, 320 íd íd. a 5, 1.087 ídem ídem a 5, 150 íd. íd a 4.90, 322 íd. íd. a 4.90, 187 íd. íd a 4 70, 224 íd. Sola a 4 60, 200 íd. Once a 4.30.

Cebada — 97 bolsas en Once a pesos 5.30.

Bolsa

Hubo ayer más actividad y firmeza en las operaciones con títulos y acciones, notándose el mercado con bastante interés y optimismo por la baja del descuento en Inglaterra, y el alza acentuada con que ayer volvió a cotizarse en Amberes la Cédula Argentina.

Durante las dos ruedas se operó con facilidad y buenos repuntes en la mayor parte de los precios.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 74.500 a 95, 17.500 a 94 80, 40.000 a 94 90, 60.000 a 95· total, 202.000. Id. enero 15: 20 000 a 95 20. Id fin de mes: 30.000 a 95.30.

Cédulas nacionales, serie H al contado: 1 000 a 100 70

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (2a serie), al contado: 2 300 a 96 50, 500 a 97.70; total, 9.800.

Crédito Argentino de 1907 al contado 1 500 a 90

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 1.300 a 80.50, 8.000 a 80.20; total, 9.300. Id. semestral, al contado: 4.200 a 80.20, 9.000 a 80 10, 43.000 a 80.30; total, 56.800.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 8.30, 200 a 8 40, 200 a 8.50, 400 a 8.60; total, 1.000. Id enero 9: 100 a 8.60, 100 a 8.50; total, 200. Id. enero 15: 200 a 8.40. Id. fin de mes: 1.500 a 8.50, 1.200 a 8.60; total, 2.700. Id. fin de enero: 200 a 8.60.

El Hogar Argentino, al contado: 100 a 240.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 34.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 9; 168.500 a 95, 92.500 a 95.10; total, 261.000.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), enero 9: 26.900 a 85.50.

Catalinas (oro), enero 9: 400 a 8.55. Idem enero 15: 300 a 8.60. Id. fin de mes: 700 a 8.60; 300 a 8.70, 100 a 8.60; total, 1 100.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Mercado Central de Frutos, Salinas hermanos, Gath y Chaves, Banco El Hogar Argentino, La Edificadora, Banco del Comercio, La Franco-Argentina, La Mendieta, The Smithfield, Sansinena, La Fosforera Argentina. Banco Hispano Sudamericano (certificados), Club Mar del Plata, Guillermo Padilla limitada y La Mundial.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Prince George's Hall, La Bola de Nieve, Luz y Fuerza de Mendoza, Electricidad de la Provincia, Banco de Buenos Aires, Muebles Thompson, Azucarera Argentina, Banco Mercantil del Paraguay, La Unión (talleres y fundición) certificados, La Propiedad, Banco de la República del Paraguay, Colonia Alvear, Arenera del Guazú. Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, La Previsora, American Quebracho, Banco de Castilla, Industrial de Electricidad, Bilz, Argentina de Edificación, Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio y España y Río de la Plata.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en mayo: 200 toneladas a 4.80, sobre dársena.

Lino, entrega en enero: 200 toneladas a 12.15, sobre dársena. Id. entrega en febrero; 100 toneladas a 11.98 y 100 a 11.95; total, 200, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 241.222 kilos de lana, 1.564 atados de cueros lanares, 6.150 cueros vacunos, 486 íd. de potro, 96 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 57 cascos de grasa y 31 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Cascallares Cendoya y Cía., P. Costas y Peró, J. L. Alvarez, Dubox y Rivera Ocantos, Santamarina e hijos, Ayarragaray Schindler y Gowland, Picqué Napp y Cía., M. Iraizoz, Bellocq e Hita, Duggan hermanos, Unzué Alzaga y compañía, Córdoba y Dóriga, Serantes Caimi y Cía., Palacios hermanos, G Rodríguez, S. Machiavello, Viuda de Martínez e hijo, F Ojam y Cía., Bargo Lascurain y Echegaray, A Arzeno, F B. Arzeno y hermanos, T. Devoto y compañía, Alonso y Blaquier, J. E. Genta e hijo, A. Velaz y Cía., Estrugamou y Cía., F. y A. E. Lanús, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 9.70, 12.000 a 9.60, 170.000 a 9.50, 33.000 a 9.40, 30.000 a 9 30, 25.000 a 9.20, 40.000 a 9.10, 35.000 a 9, 20.000 a 8.90, 45.000 a 8.80, 30 000 a 8.70, 20 000 a 8.60, 19 000 a 8.50, 15.000 a 8.40, 55.000 a 8 30, 58.000 a 8.20, 10 000 a 8.10, 15.000 a 8, 8.000 a 7.80, 6.000 a 7.60, 10.000 a 7.50.

Cruza mediana: 12.000 kilos a pesos 10.40, 4.000 a 10.50, 6.000 a 10.20, 7.000 a 10, 2.000 a 9.70, 4.000 a 9.60, 10.000 a 9 50. 2.000 a 9.20, 4.000 a 9.

Cruza fina: 6.000 kilos a pesos 10.80, 5.000 a 10.60, 6.000 a 10.20, 3.000 a 10, 5.000 a 9.80, 4.000 a 9.60, 7.000 a 9.30, 2.000 a 9, 1.000 a 8.50.

Lana fina: 3.000 kilos a pesos 9.60, 2.000 a 9, 5.000 a 8.50, 3.000 a 8, 5.000 a 7.50, 7.000 a 7, 3.000 a 7.20, 5.000 a 6.50, 3.000 a 6.

Borregas: 3.000 kilos a pesos 11, gruesa; 2.000 a 10.50, 2.000 a 10.20, 2.000 a 10, 1.000 a 9.80, 3.000 a 9.60

...a 9.50 3000 a [illegible]40, 3000 a 9.2[illegible] ... a 9. 1000 a 8.50, 1000 a 8.

Pieles lanares estación consumo — [illegible] kilos a pesos 0.93, 1.300 a 0.92, [illegible] a 0.91, 4.000 a 0.9[illegible], 1.600 a [illegible], [illegible] a 0.87, 2.400 a 0.86, 1.500 a 0.85, [illegible] a 0.84, 1.800 a 0.83, 2.000 a 0.8[illegible], 1.000 a 0.80, 500 a 0.78.

Corderitos — 100 docenas a pesos [illegible]80, 130 a 2.70, 80 a 2.60.

Mortecino — 9.600 kilos a pesos 0.7[illegible], [illegible]700 a 0.72, 1.400 a 0.71, 4.600 a 0.70, [illegible]600 a 0.58, 2.900 a 0.69, 1.400 a 0.68, [illegible]500 a 0.67, 2.600 a 0.66, 1.000 a 0.65, [illegible]00 a 0.64, 1.200 a 0.63, 1.500 a 0.62, 600 a 0.60, 500 a 0.58.

Zorros — 50 cueros a pesos 0.60.

Nutria — 10 kilos a pesos 4.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.6[illegible], [illegible]00 a 15.50, 900 a 15.40, 500 a 15.30, 400 a 15.20, 200 a 15.10, 600 a 15, 300 a 14.80, 200 a 14.70, 100 a 14.50.

Becerros — 120 cueros a pesos 14, [illegible]30 a 13.80, 200 a 13.50.

Nonatos — 80 cueros a pesos 13. 1[illegible] a 12.80, 200 a 12.50.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos [illegible]20, 50 a 7, 30 a 6.80, 20 a 6.50, 30 a 6.20, 20 a 6.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14.50, 400 a 14, 500 a 13.80, 400 a 13.60, 500 a [illegible]50, 300 a 13.20, 400 a 13, 200 a 12.80, [illegible]00 a 12.50, 200 a 12.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño, por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650.
Sección 1a., Rivadavia 8151, 1a. (sucursal) Barrés 1756 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1656; 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a. Alberti 1256, 9a., Ecuador 365, 10a. Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487, 12a. Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal) Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal) Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17a. Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1026.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1616. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 1 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7538, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1626, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390. Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal. Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, [illegible] Avenida S[illegible] Nicolás 4062 esquina Avenida Nacional Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 925, Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655, número 6, Concordia 45, número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955. Italiano, Gascón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata) 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio). Cerviño 358 (Palermo). Oftalmológico, Arenales 146[illegible]. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102. Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331. San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo [illegible] de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451. 2a. Bolívar 688. 3a. Lavalle 864. 4a. Tacuarí 762. 5a. Lavalle 1725. 6a. Solís 240. 7a. Lavalle 2671. 8a. Belgrano 2275. 9a. Sarmiento 3673. 10a. General Urquiza 550. 11a. Díaz Vélez 5[illegible]. 12a. Rivadavia 515[illegible]. Caballito 13a. A[illegible] 1[illegible]. 14a. Bolívar [illegible]. 15a. Las Heras 261. 16a. Lima 166[illegible]. 17. Charcas 2844. 18a. San Juan [illegible]. [illegible] 2367. 2[illegible]a. Cochabamba [illegible]. [illegible] Triunvirato 6[illegible]. 22a. Azopardo y Chile. 23a. [illegible] 60. 24. Pinzón 454. 26a. [illegible]. 25a. Montes de Oca [illegible]. 27a. Santa Fe 5262. 28a. Vélez Sarsfield 170. [illegible] Cabildo 2343. 30a. Presidente [illegible] 648. 31a. [illegible] 156[illegible]. [illegible] Federico Lacroze [illegible]. 34a. Caseros [illegible]. 35a. [illegible]. 36a. Esquiú [illegible]. [illegible] Rio de Ja[illegible].

[illegible] de [illegible] destacamento [illegible] Alsina 1[illegible] al 66, alcaidía [illegible] 24 de Noviembre 62, alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina, 1322 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1569, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso [illegible] ma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su la ineptitud y rapacidad de la clase rica, libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habituan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su [illegible] congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.
Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.
Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.
Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y exámen [illegible] de los encausados.
c) [illegible] pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado [illegible] la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) [illegible] ropas, libros, [illegible] a los niños [illegible] padres lo soliciten.
[illegible] de las nocturnas para adultos.
Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.
Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.
Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.
Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.
Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.
Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.
Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.
Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.
Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Funes 1377-79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.
Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1158.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Capitán Sarmiento — Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles — Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid — Gral. Lamadrid, F. C. O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa — Santa Rosa de Toa[illegible] F. C. O.
Quemu-Quemú — Quemu-Quemú.

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cunes, secretario.

v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v 4 2 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 25|1 1914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires diciembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la [illegible] letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. [illegible] por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1145. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos. v 30 3 1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de [illegible] a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento [illegible]. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst. [illegible]

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1472 [illegible]

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 281.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Castelain, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Spmmariva, 752 - Gavilán 752, Capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 155, V. Crespo.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2403 — Buenos Aires, Sábado 10 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El parlamentarismo y la clase trabajadora

III

Mas no puede sostenerse que en las elecciones sean sometidos los obreros a una presión mayor que en las otras manifestaciones de la lucha de las clases; al contrario. Por lo menos, para el acto más decisivo de la lucha electoral, para la votación, puede impedirse la presión de una manera absoluta, por así decirlo, por medio del voto secreto, que en casi todos los países parlamentarios, por no decir en todos, existe en una forma plenamente eficaz. El voto secreto hace que el obrero sea más independiente en las elecciones que en otra forma cualquiera de la lucha de las clases. Hasta en Alemania, en donde los medios de garantía para asegurar el secreto del voto son mucho menos seguros que, por ejemplo, en Inglaterra, pueden votar sin dificultad a un socialista muchos que no osarían formar parte de un sindicato, ni siquiera leer un periódico socialista (1).

En una palabra, cualquiera que sea el lado por el que miremos al sistema representativo, no podremos admitir que ocasione perjuicios al proletariado, y que éste tenga razón para separarse del parlamento; el parlamento es el corazón de nuestra vida política, y debe serlo necesariamente en la sociedad actual.

La misma burguesía no diría ya, con Rittinghausen y sus partidarios, que el sistema representativo en sí, en todas sus formas, hasta en la forma democrática, le asegurase la dominación.

En el tiempo en que Rittinghausen concebía su proyecto de legislación directa, y hasta más tarde, cuando Bismarck se adhirió al sufragio universal (para fundar la federación de la Alemania del Norte, en 1867), podía aún considerarle como inofensivo.

Entre los grandes estados europeos, sólo uno, Francia, había hecho la experiencia del sufragio universal, y esta experiencia era singularmente tranquilizadora. Lo que se comprende fácilmente, si se tiene en cuenta que los electores franceses eran entonces, en su gran mayoría, campesinos. Los obreros estaban dispersos, abatidos y desmoralizados para mucho tiempo por las jornadas de junio. De entre ellos, una parte despreciaba el sufragio universal, porque creía, prisionera de las tradiciones jacobinas, llegar más fácilmente a la conquista de los poderes públicos por convulsiones callejeras que por la papeleta de votar, y porque se figuraba que el empleo del sufragio universal le alejaría de esta conquista y le fallaría; otra parte dejaba a un lado en su conjunto toda acción política, y quería arrancar a la vieja sociedad de su lecho por medios exclusivamente económicos. En fin, entre los firmes partidarios del sufragio universal estaban un gran número los que se ponían a remolque de la democracia burguesa. Un partido obrero, distinto, que se sirviese del derecho del sufragio [illegible] y metódicamente, como de un arma, en el combate de emancipación del proletariado, no existía en Francia, y en consecuencia, el sufragio universal no podía desarrollar su acción revolucionaria sirviéndose del parlamentarismo.

Las apariencias del parlamento bajo Napoleón III no eran a propósito para interesar tampoco a los trabajadores. En frente de los cuerpos legislativos del imperio francés, sobre todo al principio, los derechos del Reichstag alemán parecían respetables.

Las experiencias que el segundo imperio francés hizo del sufragio universal no se prestaban a inspirar apreciación alguna a Bismarck o a Disraeli, en 1867, a propósito de una extensión del derecho de votar.

Pero las consecuencias que la extensión del sufragio — que en Inglaterra no es aún universal — ha producido con el tiempo, en Alemania y en Inglaterra empiezan a abrir los ojos a las clases directoras. En Inglaterra ha puesto ya a uno de los grandes partidos, que hasta ahora turnaba en el gobierno del reino, en plena dependencia de los trabajadores. En Alemania, a pesar de las dificultades — negación de la inmunidad parlamentaria, mala protección del derecho de votar, limitación de la edad, que se aumentó para el elector, y, sobre todo, mantenimiento de una antigua repartición de las circunscripciones electorales, por la cual las grandes ciudades revolucionarias, de rápido crecimiento, se designaban en favor de la campiña [illegible] — a pesar de todos estos obstáculos; el sistema electoral actual ha hecho de la Democracia Socialista uno de los partidos más poderosos del imperio, sólo es cuestión de tiempo el que — aun con este sistema — llegue a ser, por el número de sus diputados, el partido más fuerte. En realidad, las esperanzas de la burguesía en Alemania no descansan ya sobre el parlamentarismo; ya no cree que este sistema haya de asegurarle la dominación en toda circunstancia; sus esperanzas descansan sobre la debilidad del parlamentarismo alemán, quiere decir, sobre la dominación, de hecho en Alemania, del absolutismo y del militarismo.

Hasta en Francia, en donde la participación del Partido Socialista en las luchas electorales es tan reciente, y en donde tan trabada está por las tradiciones históricas, empieza la burguesía a temblar ante el sufragio universal. Hace poco tiempo, era aún el estribillo favorito de los politicastros burgueses el de que los obreros debían servirse de la papeleta de votar. No era por la violencia, sino por el sufragio, por donde debían esforzarse en dar derecho a sus "legítimas" reivindicaciones. Hoy día, muchos de los políticos de la burguesía francesa preferirían ver a los obreros levantando barricadas que tomando parte en las luchas electorales. De aquel modo se desembarazarían de ellos con mucha mayor facilidad.

Hoy, ningún gobierno concede el sufragio universal a gusto. Toda extensión del derecho de votar a la clase obrera es combatido ahora por la burguesía, y esto sólo se debe al "temor" de que donde existe el sufragio universal no pueda vérsele abolido. Pues si la burguesía ha llegado a comprender cuán lleno de peligros está para ella, el proletariado de todos los países sabe también qué poderosa es el arma revolucionaria que posee en sí mismo. Si Rittinghausen y sus partidarios tuviesen razón, sería trabajo perdido para la clase obrera dar un solo paso hacia el sufragio universal, o sea hacia el derecho de participar en la vida parlamentaria. Y, por el contrario, vemos en casi todos los países librarse las más vivas luchas alrededor de este sufragio. El proletariado no retrocede ante los mayores esfuerzos o sacrificios para conquistarlo, allí en donde se le rehusa, como se ha visto recientemente en Bélgica, y en Austria, de un modo tan ruidoso. Y cualquier tentativa de quitar este derecho a los trabajadores alemanes, sería para el imperio la señal de una terrible catástrofe.

Es preciso estar ciego en política para sostener que el sistema representativo asegure, aun bajo el reinado del sufragio universal, la dominación de la burguesía, y que para volverla al revés, se necesita desde luego apartarse de este sistema. Se ve ya de un modo manifiesto que un régimen parlamentario puede ser el instrumento de dictadura del proletariado, como lo ha sido de la burguesía. No abolir el parlamentarismo, sino destruir el poder de los gobiernos en cuanto se oponga a los parlamentos, al mismo tiempo que abrir al proletariado un camino tan largo como sea posible hacia los parlamentos, por una repartición equitativa de las circunscripciones electorales, por la protección del voto secreto, por cortas sesiones parlamentarias, por una libertad completa en la prensa, en las reuniones y en las asociaciones, ante todo, por la extensión de la capacidad para votar a todos los habitantes del estado que hayan cumplido veinte años, he aquí cuál es el más importante de los deberes de la clase obrera en la lucha por la conquista de los poderes públicos.

En parte alguna conseguirá de una vez sola la plena posesión del poderío político. El paso más decisivo de la revolución proletaria, en los países realmente parlamentarios, es la conquista del sufragio universal; en los países en que sólo hay apariencias de parlamentarismo, otro deber importante incumbe al proletariado: la conquista de un régimen plenamente parlamentario.

Las ideas de Rittinghausen sobre la legislación directa por el pueblo pudieran paralizar y descarriar del peor modo al proletariado en estas luchas. Son una "monomanía" poco peligrosa allí en donde la democracia esté establecida de un modo sólido; pero su propagación ha de rechazarse resueltamente allí en donde el proletariado tenga aún que luchar para entrar en el parlamento o para defender sus derechos contra un gobierno todopoderoso.

Carlos KAUTSKY.

(1) Una prueba de la inteligencia con que Bucher considera el lado del parlamento que toca al proletariado, es el poco caso que hace del voto secreto. "Los electores que sólo en secreto quieren votar a sus candidatos, les hacen saber de este modo que, si bien le mandan al combate, no pueden sostenerle en [illegible] ("Le parlamentarisme", pág. 110). Olvida que los proletarios aislados no son nada, unidos lo son todo. En las urnas, el proletario vota como individuo; pero detrás de los representantes del proletariado en el parlamento se sostiene, no una masa de individuos sin lazos de unión, sino una masa compacta, bien organizada.

REDACCION

INTERNACIONALISMO CAPITALISTA

Todo el mundo está de acuerdo en que la actual crisis argentina no es parcial ni aislada, ni sus causas son puramente locales. Ella es efecto, y también causa, en cierta forma, de la crisis universal que en mayor o menor grado aqueja a todos los pueblos de la tierra. La carestía, la desocupación, la escasez de metálico, la paralización industrial y comercial es común, en el actual momento histórico, a todas las naciones. Ciertos sociólogos de campanillas hablan de las siete vacas flacas después de las siete gordas, usando estos términos bíblicos que no condicen mucho con su novísima e inmaculada seudociencia oficial.

Es, pues, absolutamente indiscutible que las causas de la actual crisis son universales, y que pueden ser agravadas en ciertos y determinados países por causas locales.

¿Dónde radican estas causas? ¿Cuáles son sus factores remotos y actuales? Pese al chauvinismo rabioso del neonacionalismo bullanguero, las causas radican en la organización internacional del capitalismo contemporáneo, en la consciente o inconsciente solidaridad de intereses de casi todas las naciones de la tierra, en la relación universal y cada vez más íntima y estrecha de hombres y cosas por el doble vínculo material e intelectual.

Cualquier acontecimiento de cierta importancia que sucede en el más remoto rincón de la tierra repercute en seguida sobre el mercado universal, y esto a pesar de las barreras aduaneras, especie de nuevas murallas chinas que aun separan a los pueblos. Así, gran parte de la actual crisis mundial es atribuída sin discrepancia, y hasta por los economistas más ortodoxos, a la reciente guerra balcánica.

La Argentina, separada de la Tracia, la Macedonia, el Montenegro o la Grecia por mares, océanos, ríos y tierras infinitas, sufre en toda su economía nacional porque los rudos y semisalvajes campesinos de aquellas remotas comarcas declararon guerra sin cuartel a los crueles y fanáticos musulmanes de las orillas del Bósforo y del mar de Mármara.

Hay desocupación, hay escasez, hay miseria, hay parálisis comercial e industrial en las ciudades y en la campaña argentina porque los búlgaros derrotaron a los turcos, que a su vez fueron derrotados por los rumanos, y que estos hechos de armas determinaron un desequilibrio militar entre las grandes potencias europeas, y como consecuencia de todo esto, Alemania resuelve aumentar su ya formidable ejército, obligando a Francia a imponer el servicio de tres años a sus soldados. Ahora bien; los capitales disponibles para iniciar nuevas empresas industriales o desenvolver las ya iniciadas, los capitales que van en busca de buenos dividendos son invertidos en los enormes gastos militares, en la adquisición de nuevos barcos de guerra, de nuevos modelos de fusiles y cañones. ¡Y todo esto es determinado por una guerra estúpida entre los pequeños y revoltosos pueblos balcánicos!

El oro depositado en la caja de conversión de Buenos Aires se va a Sofía, Belgrado o Constantinopla, para reparar los desastres financieros debidos a la última guerra; y los obreros europeos radicados en la Argentina están sin trabajo porque la banca de París, Londres y Berlín, en vez de colocar parte de sus capitales en empresas argentinas, lo da en empréstito con interés usurario al gobierno búlgaro o turco, o lo invierte en acciones de ferrocarriles de China o Persia.

Tal es el internacionalismo capitalista. Ningún pueblo puede vivir aislado e indiferente a los demás pueblos. El mundo está vinculado por una vasta red de ferrocarriles, vapores, telégrafos, teléfonos, por donde circulan hombres y cosas, ideas y sentimientos, mezclando y confundiendo a las razas, pueblos, idiomas y religiones. Ya en pleno régimen capitalista, la entidad "nación" es una pequeña división convencional y solidaria de la comunidad internacional de los hombres.

Nadie más internacionalista que el capitalismo moderno. Es él quien ha revolucionado la vida contemporánea. En su loca carrera a través del mundo ha uniformado costumbres, ideas y sentimientos. ¿Qué de extraño, pues, que los desheredados de la tierra se organicen también internacionalmente contra los estragos internacionales de la voracidad capitalista?

Sin embargo, más de un mercader extranjero no dejará de acusar a los socialistas argentinos por su excesivo internacionalismo, y pedirá al gobierno argentino la ayuda de los gendarmes criollos contra las reclamaciones de obreros argentinos y extranjeros.

¿No es esto una bella muestra del internacionalismo capitalista?

El sábado inglés para la burocracia

Los empleados públicos han obtenido, sin reclamarla, una importante mejora. Desde hoy, el horario de las oficinas en los días sábado será de 9 de la mañana a 12 del día.

Esto importa una rebaja de la mitad de la jornada en dichos días.

No disfrutarán de ella, por supuesto, los que más la necesitarían, los obreros del estado o del municipio, los carteros, telegrafistas, operarios de talleres, oficiales, etc., que realizan durante todos los días de la semana una labor dura y larga.

Probablemente, el descanso o la nueva libertad conquistada sin esfuerzo por los empleados públicos, será en general mal empleado. Acaso no se consiga otra cosa que permitir a aquéllos que estén más libres o preparados el domingo para ir a las carreras.

Calculemos, sin embargo, cómo se escandalizarían gobernantes y burócratas si los trabajadores de aquí, imitando a los de muchos países, reclamaran por la razón o por la fuerza (la huelga), una ventaja tan apreciable y tan necesaria como la que representa el sábado inglés.

EL COCOBACILO D'HERELLE

UN "INFORME" DE LA DEFENSA AGRICOLA

La dirección de agricultura y defensa agrícola ha entregado ayer a la prensa una copia de la extensa nota dirigida al ministro de agricultura explicando la intervención que esa oficina ha tenido en los experimentos del cocobacilo del doctor D'Herelle. La nota no consigue desvirtuar los cargos que éste hace a los empleados superiores de la Defensa Agrícola, y se limita en este punto a negar.

El documento que nos ocupa carece, pues, de toda importancia, y no llega a conmover siquiera la opinión general de que la verdadera, la terrible, la devastadora langosta, estaba en la Defensa Agrícola.

EL INCIDENTE ENTRE EL DIPUTADO BRAVO Y EL GENERAL URIBURU

El comentario de antesalas en el congreso gira todavía alrededor del incidente ocurrido el miércoles último entre nuestro diputado Mario Bravo y el general que ganó la batalla electoral de Salta. Como en todos los incidentes de esta índole, corrió más de una versión sobre los términos cambiados entre las partes. Pero podemos afirmar, por manifestaciones de personas que nos merecen completa fe, que el término empleado por Bravo en respuesta al desconocimiento del famoso general, fué bien empleado y el que cuadraba en la circunstancia.

La rectificación de este último a la versión publicada por los diarios en el primer momento, no es más que una bravuconada ridícula.

Por otra parte, el incidente puede darse por terminado con el cambio de las siguientes notas:

"Señor diputado doctor Mario Bravo: He sido sorprendido por la versión publicada en algunos de los diarios del incidente ocurrido en la cámara de diputados, en el día de ayer, no sólo por ser ella inexacta, sino por cuanto afirma que usted ha estado esperando mis padrinos.

"He sido yo quien ha debido recibirlos, dada la forma en que se ha producido el incidente. No me he sorprendido de su silencio, porque he entendido que usted no se bate. Si esto no es así, y prescindiendo de a quién corresponde iniciar el envío de padrinos, le pido quiera designar sus representantes e indicar el sitio y hora en que pueden encontrarse con los míos. — José Uriburu."

"Señor general José Uriburu: Leo su carta de hoy, que me ha sido entregada por el señor Landívar, y de acuerdo con el pedido que él me formula a su nombre, le contesto.

"No puedo hacerme cargo de las publicaciones de los diarios sobre el incidente de ayer, como es lógico comprender, y en cuanto a los padrinos de que usted hace referencia, usted está en lo cierto: no me bato, y, en consecuencia, no los envío. — Mario Bravo."

CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

LA INCORPORACION DE HOY

Hoy dará comienzo la concentración de conscriptos de la clase del 93, que se incorporada por dos años a la armada.

El número de conscriptos a incorporarse asciende a 5.000, y ellos deberán presentarse en los siguientes puntos:

Primera región militar: perteneciente a esta capital, y comprende los distritos militares 1, 2, 3 y 4, en el depósito del cuerpo de marinería de la dársena norte.

Segunda región: distritos militares 13 y 14, subprefectura de San Nicolás; distrito 15, depósito de marinería, dársena norte; distritos 16, 17, 18, 19; 20 y 21, arsenal de Puerto Militar; distrito 26, subprefectura de Puerto Madryn.

Tercera región: distritos militares 33, 34, 35, 36, 37 y 38, subprefectura del Rosario; distritos 27, 29, 31, 32, 39 y 40, subprefectura de Paraná; distritos 28 y 30, subprefectura de Concordia.

Cuarta región: distritos militares 41, 42, 43, 44 y 47, Córdoba; distritos 45, 46, 48, 49, 50, 51 y 52, Villa Mercedes (San Luis).

Quinta región: distritos militares 53 y 54, Catamarca; distritos 55, 56, 57 y 58, Tucumán; distritos 59, 60 y 61, Santiago del Estero; y distritos 62, 63 y 64, Salta.

Los conscriptos que se vayan presentando serán remitidos por pequeños contingentes a Martín García, donde recibirán la instrucción necesaria para luego incorporarse a las distintas unidades de la armada.

De acuerdo con lo que establece la ley, el plazo para la presentación de los conscriptos es de 10 días.

En un asilo religioso

NIÑA VIOLADA

LAS INFLUENCIAS PUESTAS EN JUEGO PARA OCULTAR EL CRIMEN

Un fiscal modelo

Los escándalos en los asilos religiosos salen a luz periódicamente, como si el exceso de inmundicia rebosara al fin los límites existentes entre el vicio y la delincuencia más monstruosa.

Las incidencias del crimen de que vamos a ocuparnos, demuestran precisamente cuán difícil es hacer luz en sucesos semejantes y conseguir que los delincuentes caigan bajo la acción de la justicia. Son tan poderosos los recursos y las relaciones de los elementos de sotana comprometidos generalmente en los crímenes de que son testigos las bóvedas de los conventos y las paredes de los asilos religiosos, que las víctimas o sus parientes tienen que resignarse al fin a abandonar toda esperanza de justicia, cuando la codicia no favorece transacciones inicuas.

La falta de pruebas — más supuesta que real, — hoja de parra para la ignominia de jueces indignos, es el áncora de salvación para los criminales de sotana y sus cómplices.

EN EL ASILO DEL "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

El crimen que denunciamos hoy al público, y que ya lo ha sido ante la justicia, se ha consumado en el colegio o "asilo del Sagrado Corazón de Jesús", dirigido y administrado por "hermanas" dominicas, y sito en la calle Defensa 585, entre Venezuela y Méjico.

Regentea el establecimiento, como "hermana superiora", sor Cecilia Olmos, de 46 años de edad, viuda, argentina; y en cuanto al nombre del capellán del asilo, no nos ha sido dable obtenerlo por el momento.

EL CRIMEN Y LA VICTIMA

Espanta pensar sólo que en una casa llamada de caridad y de enseñanza pueda consumarse, con la complicidad más o menos manifiesta de su personal, un crimen como el que nos ocupa. Pero es más espantoso aún saber que la víctima del nefando delito es una tierna criatura.

Esta, llamada Juana Etcheverry, cuenta apenas SIETE AÑOS de edad.

Según informes médicos que poseemos, la desgraciada niña ha sido violada en forma que muestra cómo ha saciado en ella sus bajos instintos una verdadera bestia desenfrenada.

La niña Juana Etcheverri, acompañada de su madre

El monstruo, cuya negra silueta se adivina, y aun se percibe claramente cuando se conoce el corto pero expresivo relato de la niña, no sólo ha usado los órganos genitales de ésta, sino aun los extragenitales, pues presenta lesiones que evidencian el vil contacto carnal de la bestia.

UN CERTIFICADO MEDICO BASTANTE CLARO

El doctor Carlos A. Durante, médico que asistió a la niña Juana Etcheverry desde su salida del asilo, ha expedido el certificado que damos a continuación:

"El médico que subscribe certifica haber asistido el día 3 de diciembre, en la calle Inclán 757, a la niña Juana Etcheverry, de 7 años de edad, la que presentaba lesiones graves en las regiones vaginal y rectal, con 40 grados de temperatura, signos evidentes de la introducción de cuerpos extraños. A pedido de la señora madre, expido el presente, a los nueve días de enero de mil novecientos catorce. — D. A. Durante."

El informe del doctor Durante, a pesar de su sobriedad, no deja lugar a dudas respecto a la naturaleza del criminal atentado.

La infección de que sufre todavía la pobre niña, a pesar del tiempo transcurrido desde la consumación del crimen, y el triste estado moral y físico a que en general ha quedado reducida, revelan también la gravedad material del hecho.

EL CRIMEN, DENUNCIADO ANTE LA JUSTICIA

La madre de la niña violada en el asilo del "Sagrado Corazón de Jesús" ha denunciado el hecho ante la justicia del crimen.

Personas que han actuado en las primeras gestiones tendientes a esclarecer el crimen, nos refieren con abundantes detalles la intervención de un fiscal en lo criminal para conseguir que aquel quede impune.

Por nuestra parte, dando a la crónica del monstruoso hecho toda la extensión debida, nos proponemos contrarrestar el silencio deliberado de los grandes diarios y contribuir a que el pueblo, si no la justicia, esté en condiciones de aplicar, por lo menos, una sanción moral, siempre necesaria, a los responsables de un estado morboso cuyo alcance social hemos de establecer.

TRISTE VELADA

En el biógrafo Pueyrredón de Flores, se realizó anoche el homenaje de un señor Mañé al escritor Manuel Ugarte. Este llegó en coche de novio, con lacayos, según nos informa un amable vecino, acompañado del senador de la Riestra. Ante un público que por su número hizo la desesperación del dueño del local, se desarrolló el programa, preparado por un grupo de señoritas. El señor Mañé hizo el elogio del señor Ugarte, y el señor Ugarte habló por breves minutos sobre la bandera. Se nos asegura que Francisco Anibal Riu no lo hubiera hecho mejor.

El joven Columba, con cuatro rasgos, presentó la caricatura simpática del obsequiado, a quien un grupo de señoritas entregó flores.

Los novios se retiraron mustios en el coche en que habían llegado.

¡YA SOY CANDIDATO!

El ciudadano Liborio Vaudagnotto, nuestro hermano en dios, está imposible. No siente la apacible serenidad de los versos de Fray Luis de León, el de la escondida senda. Ama y lo atrae la vorágine de la vida múltiple. Su espíritu tumultuoso lo conduce al vértice de la política, en la que no se metieron sus adorados hermanos San Antonio, el de las tentaciones, y San Francisco, el de las bellezas espirituales.

¡Vaudagnotto! Un bello nombre, eufónico, sonoro, maravilloso, que nada dice, por cierto, de los impulsos del espíritu del hombre.

Y a pesar de ello, Vaudagnotto es un héroe, es un gigante — aunque su estatura diminuta nos desmienta, — un hombre llamado a ser el apóstol de la democracia católica, apostólica, romana; su portavoz, etc. etc.

Una enorme cantidad de católicos — algo así como cinco o seis — ha levantado su candidatura para diputado nacional.

Vaudagnotto está que no cabe en sí; le queda chico el pellejo. Está dispuesto a librar la gran batalla. ¡Pobres socialistas! Rolando dará lástima al lado del nuevo héroe.

Nos parece escuchar la voz de trueno del gran campeón de la democracia católica, apostólica, romana: "¡Cuidado! ¡Ya soy candidato!"

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

EN BARRACAS AL NORTE

Los socialistas de la 3a. circunscripción han entrado de lleno en la actividad y propaganda electoral. Ya llevan realizados varios actos públicos en distintas plazas y salones de la circunscripción, todos ellos muy concurridos, donde los oradores socialistas han explicado nuestro programa y finalidad. La conferencia de anoche, realizada en el amplio patio del Centro Socialista, fué todo un éxito. Más de mil personas, en su casi totalidad obreros, escucharon atentas, durante más de dos horas, la palabra de los oradores. El ciudadano Francisco Cúneo ocupóse preferentemente del presupuesto, analizando la forma en que se perciben los impuestos y cómo se invierten. Explicó por qué la mayoría de los legisladores de ambas cámaras se ha opuesto a la discusión de la ley de las leyes, y concluyó diciendo que los únicos que supieron defender con valentía e inteligencia los verdaderos intereses del pueblo fueron los legisladores socialistas.

El doctor Enrique Dickmann empezó diciendo que para los socialistas una campaña electoral significaba, más que la vulgar conquista de votos, una magnífica oportunidad de difundir y propagar en el seno del pueblo las nuevas ideas políticas y las modernas nociones de solidaridad social. El voto debe ser — dijo — el resultado lógico de una conciencia ciudadana hecha, y no el producto de entusiasmos fáciles, pero efímeros. Luego analizó las tres grandes faces de la lucha de clases: el gremialismo proletario, la cooperación libre y la lucha política. Estas tres modalidades del movimiento social contemporáneo — agregó — se completan y se integran si son usadas con conciencia e inteligencia por la clase obrera.

Refiriéndose al presupuesto, dijo que los socialistas, más que una pequeña economía, buscaban invertir los términos del actual sistema fiscal. Ahora, las rentas del estado salen del consumo y del trabajo, y se invierten en gran parte en sostener las instituciones de las clases privilegiadas; y los socialistas quieren que las rentas salgan del privilegio, del lujo, del vicio y de la riqueza, y sean empleadas en instituciones de solidaridad social que beneficien directamente al pueblo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

TEATRO INFANTIL

Mañana se realizará en el parque Los Andes la representación semanal del teatro infantil al aire libre.

Con tal motivo, se ha preparado un interesante programa que, a no dudarlo, hará las delicias de la minúscula concurrencia.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná
Próximamente debut de la compañía lírica italiana

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Argentino — B Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rogich.
Hoy Almafuerte, Los pibes.

Victoria — San José y Victoria.—Compañía dramática Salvat.
Hoy Don Juan de Carrilana, Los intereses creados

Moderno — Plaza del Congreso. — Compañía dramática italiana.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—Hoy La perla del Albaicín. Ruido de campanas. El voto de castidad.

Comedia — C Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Marconi — Rivadavia y Pichincha. — Mañana. Madama Butterfly.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. —Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy La zia di Carlo.

Variedades — Plaza Constitución. —Compañía nacional H Zurlo
Hoy Un matrimonio imposible, La ribera Lobo de mar

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas
En el teatro Romano sigue el Trío Vem. hábiles equilibristas Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

Anfiteatro — Paraná 426 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Plateas, $ 1.

Palace Théatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20
El dinero de los pobres.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Nick Winter y el lago misterioso.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30, y a las 8 45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2 30 p. m, $ 0.10.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches Martes y viernes, días de moda

CONGRESO

DIPUTADOS

La cámara de diputados no sesionó ayer. Sólo concurrió una veintena de diputados.

De acuerdo con la resolución adoptada en la última sesión en minoría, la presidencia ha enviado una circular a los legisladores citándolos para el miércoles próximo a fin de celebrar sesión. La mayoría de los diputados se encuentra actualmente en las provincias.

SENADO

Hasta ayer no se había recibido ningún mensaje del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para los ascensos a teniente general y contraalmirante. Por esta razón es muy posible que no sesione el senado esta tarde.

El movimiento femenino en Alemania

Si se desea explicar el desarrollo del movimiento femenino en Alemania, lo mejor que puede hacerse es consultar las cifras del censo de ocupación. Entre los censos de 1882 y 1895, ha habido un aumento de más de un millón en el número de mujeres asalariadas, y entre los censos de 1895 y 1907, el aumento ha alcanzado la enorme cifra de tres millones En el año ppdo. más de 8 millones de mujeres alemanas, es decir, el 26'4 o o del total de las mujeres, estaban principalmente ocupadas, no en sus tareas normales, sino en trabajos agrícolas, industriales, comerciales y profesionales, y aun esta cifra no involucraba 1.200 000 sirvientas y numerosas mujeres que tenían una ocupación secundaria, además de sus tareas de madres y de guardadoras del hogar. Este fenómeno ha podido observarse en todo el mundo civilizado. Las mujeres han comprendido que aun no ha sido reconocida la maternidad como un servicio público que realmente es, y que entrando al campo industrial y descuidando sus deberes femeninos específicos, pueden así conseguir una independencia económica, y aun muchas de ellas se han visto obligadas a ganar su propia subsistencia, pues no tenían quien pudiera hacerlo Pero en Alemania, las condiciones han determinado un cambio mucho más rápido que en cualquier otro país.

De acuerdo con Mr Sidney Webb, ningún patrón vacilaría en substituir las mujeres por hombres, siempre que le fuera posible obtener el trabajo por [illegible] menor que la tasa corriente". En Alemania no ha sido esto tanto un caso de substitución de mujeres por hombres aptos, como de mujeres que han sido arrojadas dentro de un sistema industrial que se estaba desarrollando en mayor proporción que la población masculina Esto, desde luego, no significa que nosotros nos encontremos libres de la desocupación pues en Alemania como en cualquier otro país, la desocupación es producida principalmente debido a la mala organización industria.. De esta manera pues nuestra economía nacional ha [illegible] el trabajo femenino, y las necesidades femeninas, por otra parte han llevado a las mujeres al mercado del trabajo y hasta tanto que un nuevo tipo de vida y un nuevo código de [illegible] asegure la profesión de ma[illegible] madres y esposas continuarán [illegible] las solteras y [illegible] y el grito [illegible] continuará siendo [illegible] grito de vuelta [illegible] agricultura ha [illegible] trabajo femenino, como dicen los eugenistas, deteriora la raza, pero el trabajo, no hay duda, es siempre menos peligroso que el morirse de hambre.

Es verdad que hay un elevado ideal en el movimiento femenino alemán que, como Mr. Webb lo ha denominado, es "un movimiento que tiende a una igual participación de los seres en todos los asuntos humanos". Este movimiento avanzará notablemente cuando el nuevo valor de la maternidad haya sido reconocido. Pero actualmente es el factor económico que ha motivado el reciente y rápido desarrollo del movimiento femenino en Alemania, y la situación es de las más favorables, porque el relativo sobrante numérico de mujeres sobre los hombres ha ido declinando sensiblemente a medida que la demanda de mujeres iba aumentando. La muy difundida alarma sobre la diminución de la natalidad también ha dado al movimiento mayor fuerza. Nuestro emperador, conservadores y sacerdotes de todas las creencias, han atacado el movimiento femenino de la clase media, culpándolo de esta diminución de nacimientos. Pero al mismo tiempo de hacerse esta acusación, los demócratas sociales estaban discutiendo la posibilidad de una huelga de maternidad (Gebarstieck), insinuando lo que la mayor parte de la gente percibe como verdadero: que la diminución tiene su origen en el desarrollo social y en las necesidades de uno y otro sexo en todos los pasos de la vida. Por otra parte, la demanda de más niños agrega mayor fuerza de las exigencias femeninas: de un estado más elevado para la maternidad.

De todos modos, el movimiento femenino aumenta aquí diariamente. Hasta el año 1908, la mayor parte de las mujeres alemanas han tenido que luchar por diferentes medios sin el arma de la organización política. Hasta ese año, en los dos grandes estados Prusia y Baviera les era prohibido a las mujeres formar parte de asociaciones políticas, prtenecer a asociaciones de hombres y hasta de asistir a mitines políticos. Esto, más que una mera supervivencia histórica, era el símbolo de la inferioridad del estado femenino en general y el atraso de su desarrollo en toda Alemania.

Cuando yo fuí por primera vez a Inglaterra en 1895, el movimiento femenino inglés estaba muy por encima del nuestro: sus afiliadas sabían cómo organizarse, ellas ocupaban puestos en oficinas públicas, eran inspectoras de fábricas y de sanidad, tenían acceso en los consejos escolares y estaban también ocupadas en diferentes servicios municipales.

Por esta fecha en Alemania no había nada parecido; pero el cambio estaba por realizarse. En los últimos diez años, el movimiento femenino alemán ha ganado notablemente en fuerza e importancia, y su influencia se hace sentir ya en casi todos los actos de la vida social. El mayor de los cambios fué provocado por la nueva ley imperial de coalición, del año 1908, que concedió a las mujeres la libertad de afiliarse a las asociaciones políticas y la de asistir a los mitines.

En el día de hoy, nuestro movimiento femenino puede ser comparado con cualquier otro.

Por virtud de nuestro despertar algo retrasado, nosotros hemos aprendido de nuestras vecinas a evitar algunos errores peligrosos. Nosotros, por ejemplo, estamos dispuestos a matar en germen esa ignorante oposición femenina a la protección del trabajo de las mujeres, que aun está demorando la legislación en algunos países escandinavos.

En general, el movimiento femenino alemán se ha desarrollado en las mismas líneas que en Inglaterra antes de la aparición de la sufragista militante, para la cual no hay ni lugar ni ambiente, por ahora, en Alemania. El movimiento femenino comenzó en 1895 con la fundación de la Allgemeine deutsche Frauenverein. El principal objeto de esta organización, en sus primeros momentos, era la elevación del tipo de educación y ocupación femeninas. En el día de hoy su aspiración consiste en luchar para establecer servicios municipales, como inspecciones sanitarias, juntas de leyes de pobreza, etc., e instruir a las mujeres a fin de ocupar los puestos que por estos nuevos servicios se crean. Esta obra es considerada como la mejor preparación para la actividad política y para el servicio del estado La A. D. F. representa el ala moderada del movimiento femenino de la clase media. Su distanciamiento de las uniones radicales ha sido considerablemente reducido; sin embargo, desde que el sufragio femenino llegó a ser la demanda general del movimiento en sus varias manifestaciones. Las uniones radicales iniciaron en 1888 su lucha para conquistar los derechos políticos. En 1900, estas uniones se centralizaron y formaron la Verbaud forts chrittlicher Frauenverein. Esta nueva entidad fundó en Hamburgo, en 1902, la primer unión para conseguir el voto femenino cuando no era permitido que existiera semejante "monstruo" en la mayor parte de los grandes estados. En el año 1904 esta asociación fué cambiada por la Deutsche Verbaud fur Franenstimmrecht, a la que están actualmente adheridas la mayoría de las asociaciones provinciales y locales que bregan por obtener el sufragio femenino. Estas secciones se crearon y desarrollaron en todo el país después de la sanción de la ley imperial de coaliciones de 1908.

Una pequeña mayoría en la Verband ha obtenido un brillante triunfo en su demanda por el voto universal e igualitario. Pero la dificultad de adoptar una posición política definida y un programa positivo, que ha sido rechazado por el movimiento femenino de nuestra clase media desde su principio, tiene todavía alguna influencia en los destinos de la unión.

Finalmente, existe una sección femenina decididamente política, que reclama unánimemente el voto sin restricciones, y es la sección femenina de la Democracia Socialista. En sus primeros momentos el movimiento femenino alemán se dividió en dos grupos: mujeres de la clase media y mujeres socialistas. Las socialistas se manifestaron abiertamente contrarias a todos los argumentos radicales de intereses comunes de ambos sexos independientes de un credo político.

La sección femenina de la Democracia Socialista forma, como parte del movimiento femenino alemán, una minoría de más de 100 000 miembros, pero es también, sin duda alguna, la organización más activa y la más solidaria, que realiza una intensa propaganda y trabajo social Esta última faz de su acción se desarrolla de acuerdo con las leyes obreras para la protección de las mujeres y niños Bajo la [illegible] ligencia de su líder Clara Tetkin [illegible] interesante p[illegible] mód co[illegible] "Gleichheit"

que publica un excelente material de lectura sobre la vida socialista entre las mujeres alemanas en las asociaciones gremiales, en política, cooperación, etcétera.

Al revés de las socialistas, el movimiento femenino de la clase media, mucho antes del comienzo del nuevo siglo empezó a dividirse en diferentes ramas políticas y religiosas. Sin embargo, la mayoría de estas mujeres se ha afiliado a la Federación Bund deutscher Frauenverein fundada en 1894. A esta Federación están adheridas 46 asociaciones con unas 2000 uniones locales y medio millón de adherentes.

La Federación se propone unir el esfuerzo de todas las organizaciones femeninas que luchan por elevar la situación de su sexo económica, civil, intelectual y físicamente. Esta Federación no tiene filiación política ni religiosa, y no hace cuestión de los asuntos privados de las asociaciones federadas. Su razón de ser es demostrar la unidad de las aspiraciones del movimiento femenino, mantener entre las diferentes organizaciones una cooperación incesante de pensamiento y de acción, discutir los problemas generales del feminismo é influenciar la opinión pública y los cuerpos legislativos. La Federación es la más importante representación del movimiento femenino alemán.

Fuera de las filas de la Federación (además de las socialistas), están las asociaciones conservadoras, eternas, asociaciones pasadas de moda por su antigüedad y cristalización, pues son solamente una copia de la gran "Vaterlandische Frauenverein", bajo la protección de la emperatriz, fundada en 1909 en directa oposición a las diversas asociaciones que sostienen la igualdad política; la liga de mujeres católicas, bajo la influencia del partido clerical; dos asociaciones para la protección de madres e hijos, que difieren de la Federación sobre la cuestión del matrimonio, y otra cantidad de diversas asociaciones y uniones gremiales.

Las mujeres alemanas, después de rudas luchas, se han abierto camino en las altas escuelas y en todas las profesiones. Sin embargo, no les es permitido estudiar en las universidades. Ellas están (con tres excepciones: dos señoras con el título de profesoras en filosofía y una señora, altamente respetada, doctora en la universidad clínica de Berlín, que recientemente ha obtenido el título de profesora), no solamente excluídas de todos los altos puestos, sino también de las oficinas del estado, y aun del departamento de inspección de fábricas. Su admisión en los servicios municipales es aún una novedad, pero hay ya toda esperanza de un rápido mejoramiento, tanto en la cantidad como en la calidad de mujeres empleadas en estos servicios.

Comparada con la situación de hace diez años, se comprueba un enorme progreso. Sin embargo, aunque todavía no existe la más remota perspectiva de obtener el voto — esa llave indispensable para abrir las puertas cerradas al trabajo constructivo—, su influencia indirecta sobre los asuntos públicos aumenta diariamente.

Estando sin resolver aún estas cuestiones, que son la base fundamental del problema, ¿cómo se podrá hacer posible en un sentido universal la unión entre el ejercicio de los derechos públicos y profesiones, con el ejercicio de la maternidad?

La maternidad, que fué probablemente la principal razón para la sujeción de la mujer, es hoy la primera razón para su liberación en la lucha por la vida. Con sus largas interrupciones, ésta retrae a la mujer de sus ocupaciones regulares y la debilita como competidora económica e intelectual

¿Cómo haremos nosotros para nivelar al mismo tiempo la situación de la mujer como ciudadana y como ejecutora especial de sus funciones de maternidad? Estos son los problemas que nos preocupan más seriamente a medida que la actividad pública femenina crece.

Nosotros diríamos que el problema femenino, en su más amplio significado, será resuelto cuando las mujeres obtengan la completa igualdad civil y política, que social e individualmente es la demanda impostergable de la civilización moderna.

Helene SIMON.

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el domingo 1o. de febrero

Boleto — comprendidos el tren y el almuerzo — 4 $.
En venta en la administración de LA VANGUARDIA, en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, y en la Sociedad Luz, Martín García 473.

El nuevo horario de la administración nacional

Ayer fué firmado por el poder ejecutivo el decreto implantando en todas las dependencias ministeriales el nuevo horario para los días sábado.

Dicho horario regirá desde la fecha hasta el 31 de marzo. En consecuencia, desde hoy se atenderá el despacho desde las 9 a m a las 12 m.

Acuerdo de ministros

Continuó ayer el acuerdo de ministros iniciado el día anterior.

Entre las diversas resoluciones tomadas, figura el nuevo horario que regirá los sábados para los empleados de la administración nacional.

Otro de los tópicos de que ha sido objeto el acuerdo de ministros, es el retiro del congreso de los asuntos incluídos por el P E en las sesiones de prórroga.

El doctor de la Plaza opina que, sancionado el proyecto de presupuesto, y en vista de la inasistencia de los miembros de la cámara joven, lo más práctico es retirar los asuntos para dar por clausurado el período de sesiones. Pero el presidente interino ha querido consultar el caso con sus secretarios de estado, por cuanto dichos asuntos habían sido incluidos en la prórroga por el doctor Saenz Peña

Los ministros opinan que el doctor de la Plaza [illegible] en ejercicio efectivo y constitucional del poder y, por lo tanto, el doctor Saenz Peña no puede considerarse afectado por una resolución de esa naturaleza.

Por otra parte, los ministros se muestran favorables al retiro de los asuntos de prórroga y a la clausura del congreso, lo mismo que la mayoría de los legisladores, que podrán así trasladarse a sus provincias, los unos en gira de vacaciones; y los otros para dedicarse a los trabajos electorales de reelección.

SOCIEDAD FOMENTO DE VILLA SOLDATI

La sociedad de fomento edilicio e intelectual de Villa Soldati realizará mañana la asamblea que no pudo celebrarse el domingo anterior.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

LAS RUINAS JESUÍTICAS

Mañana emprende viaje para el territorio de Misiones el arqueólogo alemán señor Rudolph Hermann, quien ha sido contratado por el gobierno nacional para restaurar y conservar las ruinas jesuíticas de San Ignacio, como igualmente las bellezas naturales de ese territorio, especialmente los parajes circunvecinos de las cataratas del Iguazú.

Por otra parte, la dirección de territorios nacionales se propone organizar un museo destinado a conservar los objetos pertenecientes a la época primitiva y colonial de esa parte del continente, habiendo encargado al señor Hermann la colección y catalogación de los mismos.

Para el mayor éxito de los trabajos, el ministerio del interior ha puesto bajo las órdenes del arqueólogo Hermann el personal necesario.

Más de la tercera parte de los dementes son alcohólicos.

La huelga de los marineros de la "Societá Italiana di Servizi Marittimi"

Ciento setenta oficiales y maquinistas y mil seiscientos marineros y foguistas de la "Societa Nazionale di Servizi Marittimi", que tiene su asiento en Venecia, tomaron parte en la huelga del personal de esta compañía.

La federación de los marinos pidió un aumento de salario para todo el personal; 100 liras mensuales para los marineros y 150 para los foguistas. La sociedad acordó a los oficiales y maquinistas un aumento total de 100.000 liras por año, y para las tripulaciones un aumento de 177.000 liras. Este pedido fué rehusado por el sindicato de los marinos. Todos los buques de la sociedad, en número de 73, quedaron reducidos a la inacción. La solidaridad fué ejemplar. Mientras tanto, se han continuado las conferencias entre patrones y obreros.

La lucha tomó luego un carácter que no estuvo en relación con las causas originarias del conflicto, y que será de una importancia capital para el desarrollo futuro de la organización de los marinos italianos. Los patrones han ensayado todos los medios para quebrantar la solidaridad obrera. Creando una organización "amarilla" de oficiales, quisieron desunir a los oficiales y las tripulaciones. Pero fué en vano; apenas si de entre todos, tres oficiales anunciaron su adhesión. El ministro de marina, almirante Millo, ha recibido varias veces en audiencia al obrero Giuletti, secretario general de la federación de los marineros, y ejerció toda su influencia para preparar las nuevas negociaciones. Las conferencias tuvieron lugar en Roma el 19 de octubre, en el ministerio de marina. Los armadores han cedido en cuanto a las reivindicaciones económicas, pero se negaron con terquedad a reconocer oficialmente la organización de los marineros, y se rebelaron contra el establecimiento de un tribunal mixto de arbitraje obligatorio, que sirviera para dirimir las dificultades provenientes de los contratos. Los patrones no quisieron aceptar la reglamentación de la jornada de trabajo y el pago de las horas suplementarias a los oficiales, con el pretexto de que estos últimos provocarían artificialmente la necesidad de hacer horas suplementarias.

Tampoco quisieron introducir el reglamento de servicio propuesto por la federación. Hay que hacer notar que, según la ley, la "Societá Italiana", como sociedad, subvencionada por el estado, tiene la obligación de introducir un reglamento de servicio (con emplazamiento hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado).

El 22 de octubre se realizaron en Venecia tres reuniones: la primera para los oficiales del puente, la segunda para las dotaciones y la tercera para los maquinistas. El secretario Giulietti informó en las tres sesiones y expuso claramente la situación. Dijo a las asambleas que podían dar por terminada la lucha, si, estaban satisfechos con las mejoras económicas obtenidas; en cambio, si los marinos, desde los comandantes hasta los grumetes, pidiesen el reconocimiento de la organización y si se obstinaran en conseguir esas concesiones morales, se continuaría la huelga, quizá durante meses.

Tras largos debates, las tres asambleas decidieron, por unanimidad, continuar la lucha. En los días siguientes, todos los marinos de la "Societa Italiana" presentes en Venecia, fueron enviados a sus hogares por cuenta de la federación.

Esta lucha paralizó el tráfico de Italia con el Levante. Un solo navío correo circulaba en el Mediterráneo oriental, entre Rhodas y Pireo, con el consentimiento de la federación

La conducta de los armadores, que, como se ve, no quieren aceptar abiertamente el tribunal de arbitraje para no mantener las concesiones hechas, es severamente censurada por una parte de la prensa liberal.

Actualmente, el movimiento es estacionario, pues la lucha no cuesta un solo céntimo a la organización de los marinos, quienes encontraron trabajo en otra parte. Los armadores pueden aún resistir mucho tiempo, porque la sociedad no fué organizada sino desde hace algunos meses por la fusión de numerosas pequeñas sociedades. La fusión no es todavía perfecta, de manera que los gastos no son bastante elevados para obligar a la sociedad a ceder en seguida.

Habría, sin duda, un medio de hacer cesar la lucha inmediatamente En efecto; el artículo 53 del contrato con la sociedad, confiere al gobierno el derecho de requerir los vapores, y explotar por sí mismo la empresa, a riesgo de la sociedad, si el servicio queda suspendido, salvo caso de guerra o de epidemia.

No es posible adelantar, por el momento, si el gobierno usará o no de ese derecho

El empleo de menores en las fábricas de vidrio alemanas

El empleo de menores de 16 años está prohibido en Alemania por las leyes industriales. El consejo federal tiene, sin embargo, el derecho de conceder excepciones para ciertas ocupaciones, y en un número de industrias estas excepciones han sido acordadas en gran cantidad. Entre ellas se encuentra, en primer término, la industria vidriera, en la cual se permite a los menores el trabajo los días domingos, y aun el trabajo nocturno.

La siguiente estadística revela la situación de los menores en esta industria:

Rama	Adultos	Menores de 14 a 16 años	Porc.
Botellas	9030	1154	12,77
Rosarios	286	21	7,34
Vid. ventn.	1592	116	7,28
Vid. blan.	13.561	2250	16,59
	24.469	3541	14,47

El porcentaje de menores a quienes se permite el trabajo nocturno es verdaderamente alarmante.

He aquí la estadística correspondiente:

Rama	No. de menor.	No. que trabaja de noche	Porc.
Botellas	1154	1035	89.68
Rosarios	21	19	90.47
Vidrios ventana	116	106	91.37
Vidrios blancos	2250	309	13.73

Otra iniquidad es que se permite a los menores el trabajar sobretiempo.

El movimiento obrero alemán ha provocado graves conflictos a fin de hacer que esta brutal explotación cese; pero, hasta ahora, sus esfuerzos han sido infructuosos.

Los menores ocupados son en su mayoría extranjeros, que no saben ni leer el idioma nacional, y se someten incondicionalmente a este trabajo inhumano y bárbaro. A estas torturas hay que agregar, además, el mal alojamiento, la pésima comida y los ínfimos salarios que se les paga, que hacen de estos infortunados menores verdaderos esclavos.

Les es muy fácil de esta manera, a los industriales faltos de escrúpulos, elaborar sobre la ruina física y moral de los menores cuantiosas y fáciles fortunas.

EL CANAL DE PANAMÁ

SUS COMPETIDORES

Los desprendimientos ocurridos últimamente en las obras del canal de Panama han obligado a aplazar "sine diae" la apertura de esta nueva vía de comunicación.

Sin embargo, este aplazamiento influye poco en los destinos futuros del canal de Panamá.

Así lo declaran todos los que se ocupan de este futuro acontecimiento.

Son de gran interés los comentarios que se hacen alrededor de este suceso y los preparativos de las empresas que quieren ponerse a cubierto de la competencia que se entable con la apertura de este nuevo canal interoceánico.

Todas las publicaciones que se han venido haciendo respecto de la influencia que tendrá en el comercio y la navegación universal la apertura del canal de Panamá auguran grandes resultados a la atrevida empresa norteamericana.

El profesor Johson, gran autoridad en los Estados Unidos, acaba, sin embargo, de afirmar que para los lugares que estén situados a más de 2.500 millas al sur de Panamá se mantendrá el tráfico europeo por la ruta de Magallanes por resultarle más conveniente.

Mr. Georges Bcurrey dice que por lo que respecta a los transportes entre Europa y el extremo Oriente podrán elegir entre la ruta de Suez y la de Panamá, según sea la tasa del tránsito por el canal de Panamá — que parece que fluctuará entre 1 y 1,25 pesos, — elemento esencialísimo para calcular cual será el camino predilecto para el comercio.

Sin embargo, hace notar que si bien la travesía de Panamá supone un ahorro de 700 millas, o sea dos días de navegación para barcos de gran velocidad que marchen de la Europa septentrional a Nueva Zelandia, en cambio la travesía por la línea de Suez supone la existencia de un gran número de escalas remuneradoras, y bien pudiera ser, por ello, que las compañías navieras siguieran prefiriendo la mayor tardanza.

En un estudio que acaba de publicar la "Quartery Review" se observa que no solamente en dicha vía, sino también en el ferrocarril de Tehuantepec, que va de Salinabray, en el Pacífico, a Puerto Méjico, en el Atlántico, tendrá un competidor el canal de Panamá.

En el canal de Suez hace mucho tiempo que se vienen emprendiendo mejoras substanciales, tanto en Port Said como en Suez. Se ha mejorado mucho el tránsito de los buques ampliando la vía hasta ponerla de acuerdo con las exigencias de los grandes trasatlánticos que ahora la surcan. La profundidad primitiva, que era de 26 pies en 1870, fué aumentada a 28 pies en 1895, y a 29 pies y seis pulgadas en 1908. La anchura pasó también de 72 pies a cien pies. En la fecha en que el canal de Panamá esté en posibilidad de hacer competencia al de Suez, la anchura de este último será de 135 pies, y su profundidad de 33 pies. A cada dos o tres millas de distancia se han construído estaciones y descansos; la luz eléctrica aumenta considerablemente el tráfico, y la modificación de las curvas facilita la navegación para los grandes transatlánticos.

Se ha hecho una rebaja en la tarifa del canal de Suez de 50 centavos por tonelada, quedando reducida la primitiva a 6,25 francos por tonelada para los buques cargados, y 3,75 francos para los vacíos, y se ha resuelto efectuar otra de un 20 por 100.

El canal de Panamá tendrá un rival aun más serio en el ferrocarril de Tehuantepec, en Méjico. Esta vía transístmica se abrió en enero de 1907, resultando un éxito financiero, comercial y administrativamente. Durante el primer año de su explotación, el ferrocarril de Tehuantepec ha tenido un tráfico tan grande como el ferrocarril de Panamá, fundado en 1847. Año por año ha aumentado el tráfico; en los doce meses terminados el 30 de junio de 1911 subió a 1.027.977 toneladas, de las cuales 343.179 pasaron del Atlántico al Pacífico; 484.506 del Pacífico al Atlántico, y 200.292 de tráfico local. Es cierto que el movimiento del ferrocarril de Panamá subió a toneladas 1.557.030, que se descomponen así: 1.178.560 para el sur de Panamá, y 378.470 para el norte; pero debe observarse que gran parte del tráfico meridional se componía de materiales y provisiones para la zona del canal que no deben tenerse en cuenta. Hecha esta deducción, se verá que los transportes del ferrocarril de Tehuantepec fueron, en ese año, más efectivos.

Parece probable que los embarcadores europeos darán la preferencia a la vía de Tehuantepec, aun cuando el canal esté abierto, porque se ahorran grandes distancias.

Mientras estas observaciones se hacen respecto del porvenir del nuevo canal, se anuncia ya que una empresa francesa, la Compañía Sud Americana de Navegación, establecerá un servicio de pasajeros y de carga entre Burdeos y Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En ésta entran la Compagnie Générale Transatlantique, la Societé Générale de Transports Maritimes y la Compagnie de Chargeurs Reunis.

Otra compañía rusa establecerá también una línea entre Odessa y Buenos Aires, con escala en la mayor parte de los puertos sudamericanos.

Una línea belga, bajo la dirección de dos casas respetabilísimas de Anvers, establecerá un servicio entre Anvers y los puertos del Brasil.

Un sindicato español conocido con el nombre de Compañía de Navegación Transatlántica iniciará próximamente un servicio de competencia con los puertos del Brasil, que se extenderá muy probablemente a los puertos argentinos y uruguayos.

La Compañía de Navegación Hamburgo América inaugurará en breve una línea directa de vapores entre los puertos de Londres y Buenos Aires.

A estos servicios se agregan los de La Exportadora, compañía italoargentina que acaba de organizarse para establecer una línea de vapores de Génova a Buenos Aires.

Se ve por esto que la apertura del canal de Panamá, por muchas circunstancias, está llamada a ser uno de los grandes sucesos del presente siglo.

EL MECÁNICO Y EL PRESIDENTE

El mecánico de ferrocarril Agustín B Miller trabaja tantas horas, que no le quedan sino cinco diarias para entregarse al sueño, y ha sido declarado responsable de la última catástrofe del ferrocarril New Haven y Hartford. Su salario es de 30 dólares por semana, tal vez menos.

Carlos Mellen, presidente de la compañía, acaba de ser jubilado. Durante el curso de su gestión ha hecho todo lo que pudo para arruinar a la compañía. Es indirectamente responsable de buen número de muertes y de docenas de accidentes deplorables. En lugar de ocuparse del trabajo por el que se le pagaba, se empeñó en la ambiciosa tarea de monopolizar todas las vías férreas de la Nueva Inglaterra.

Creó millonarios, comprando líneas eléctricas a precios desmesuradamente exagerados, por cuenta de su compañía. Bajo este régimen desaparecieron la disciplina del personal y las buenas condiciones de la vía. Hizo todo lo que un presidente de compañía ferroviaria no debía hacer

Miller recibía apenas el salario suficiente para vivir al día con su familia.

Mellen recibió de Boston y Maine un regalo de 60 000 dólares. y de New Haven y Hartford otro de 30.000 dólares, por no hacer nada. Después de recibir regularmente una remuneración principesca, empujó a ambas compañías y aun otras, a una quiebra inevitable.

¿Quién puede pensar que el abismo que separa a los Miller de los Mellen es lógico y justificado?

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

VARIOS COMBATES

La bancarrota — Epidemia de viruela

MEJICO, 9. — El señor Antonio Paredes, consejero de la curia, desmiente la noticia de que él hubiera acompañado a Mr. Lind durante su conferencia con el presidente Wilson en Pass Christian.

Mr. Lind, a su turno, manifiesta que ningún personaje mejicano lo acompañó en su referido viaje.

NUEVA YORK, 9. — Comunican de Presidio que circula allí el rumor de estarse librando una batalla entre las fuerzas del general Pancho Villa y el ejército del general Salazar.

No se obtienen detalles ningunos del hecho.

WASHINGTON, 9 — Respecto a las versiones que circulan sobre la posibilidad de una inteligencia entre la Casa Blanca y el gobierno mejicano, en las esferas oficiales de esta capital se asegura que carecen de fundamento.

Los Estados Unidos insisten en que el general Huerta abandone el poder, como condición indispensable para entrar en negociaciones.

De lo contrario, Mr. Wilson se mantendrá a la expectativa, en la confianza de que no será preciso intervenir militarmente para establecer en Méjico un gobierno constitucional y democrático.

NUEVA YORK, 9. — Comunican de El Paso (Tejas) que la epidemia de viruela hace estragos en toda la comarca, especialmente entre los indígenas.

Las comisiones médicas norteamericanas prestan servicios muy activos en las aldeas y en los campos.

MEJICO, 9. — A pesar de los anuncios optimistas, la situación financiera es muy grave

Las emisiones de papel moneda de curso forzoso han sembrado la desconfianza en el comercio.

Se cree que si el gobierno no consigue a la mayor brevedad posible un empréstito, se producirá una verdadera bancarrota.

LONDRES, 9. — Un despacho de Méjico dice que las empresas ferroviarias se muestran muy alarmadas en vista de las dificultades para el tráfico.

INGLATERRA

El movimiento obrero en Sud Africa

La huelga se extiende — El servicio ferroviario — Hoy se proclamará la huelga general.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Johannesburgo que han sido detenidos varios de los principales cabecillas del movimiento huelguista.

Según otro despacho, entre Denven y Georgegoch un tren postal ha sido dinamitado. Sólo se registran pérdidas materiales.

LONDRES, 9 — Telegramas recibidos de Pretoria anuncian que la huelga sigue extendiéndose. La circulación de trenes ha quedado suspendida entre El Cabo y Klerksdorp.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Pretoria que para mañana será proclamado el estado de sitio.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Potchefstroom (Transvaal) que los conductores de tranvías con destino a Fredenckstad y Welverdiend rehusan transportar la policía hacia el Rand.

Cuatro regimientos partieron, probablemente con destino a Westrand.

En Johannesburgo han sido detenidos otros tres líderes huelguistas.

Según otro despacho recibido de El Cabo se produjo una explosión al pasar un tren entre Johannesburgo y Cleveland.

LONDRES, 10 — Los últimos telegramas procedentes de Johannesburgo anuncian que la federación comercial de aquella ciudad ha pedido que sean puestos en libertad los cabecillas recientemente detenidos; si no, se proclamará la huelga general.

LAS VENTAS DE ACORAZADOS

LONDRES, 9 — Obedeciendo a instrucciones impartidas por su gobierno, la legación de Chile en esta capital declaró que Chile no pensó jamás desprenderse de sus dreadnoughts en construcción, ni de facilitar directa o indirectamente su enajenación.

Dichas naves han sido encargadas únicamente para satisfacer las exigencias de su posición geográfica y de su situación internacional. Los citados buques partirán de Inglaterra solamente para incorporarse a la marina chilena.

EL AVIADOR POURPE

LONDRES, 9 — Telegrafían de Onadai Halfa que el aviador Pourpe partió esta mañana para Abu Hamed, prosiguiendo su raid aéreo.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Onadai Halfa que el aviador francés Pourpe aterrizó hoy en Abu Hamed, después de haber efectuado un trayecto de 231 millas en no menos de tres horas.

LA PAZ ARMADA

LONDRES, 10 — En un telegrama de Wáshington, "The Morning Post" anuncia que el gobierno de la Unión tiene el proyecto de hacer construir un enorme dreadnought de 38.600 toneladas

Una sublevación de indígenas en Orange

LONDRES, 10 — Numerosos diarios londinenses comunican que en Jagersfontein, colonia inglesa de Orange, se han sublevado 9000 indígenas, resultando 50 personas muertas.

Esta noticia no ha sido confirmada.

ITALIA

EL MINISTRO VENIZELOS

Los entretelones de palacio

ROMA, 9. — El jefe del gabinete griego, señor Venizelos, celebró hoy en la Consulta, una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano.

ROMA, 9 — La entrevista celebrada entre el jefe del gabinete griego, señor Venizelos, y el ministro de relaciones exteriores, marques di San Giuliano, duró una hora y media. Después de la entrevista fué servido un almuerzo en el Nuovo Circolo al que asistieron el señor Venizelos, el marqués di San Giuliano, el subsecretario de relaciones, príncipe di Scalea; el ministro griego, señor Coromillas, el encargado de negocios helenico, señor Demetrio Caclamanos, el edecan del rey, general Brusati el ministro de la casa real, señor Mattioli Pasqualini los funcionarios de la Consulta y los acompañantes del señor Venizelos

Por la tarde el marques di San Giuliano restituyó al señor Venizelos la visita que este le hizo pero como se hallaba ausente dejó su carta de visita. Por la noche, el ministro griego, Coromillas, y su esposa, ofrecieron un banquete al jefe del gabinete helénico, señor Venizelos, al cual asistieran el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano; el subsecretario de relaciones exteriores, príncipe di Scalea, el general Brusati; el jefe de la casa real, señor Mattioli Pasqualini; el prefecto del palacio, marqués Bores d'Olmo, así como los ministros de Servia y de Rumanía.

Patrullas en los muelles de Valona

ROMA, 9. — "Il Corriere della Sera" publica un despacho de Brindisi anunciando que la tripulación del vapor "Adriático" allí fondeado, declaró que numerosas patrullas recorren los muelles de Valona.

Según los citados tripulantes, los navíos estacionados, italianos y austriacos, han redoblado la vigilancia en la costa albanesa.

ESPAÑA

LA HUELGA DE TORTOSA

MADRID, 9—Comunican de Tortosa que reina ahora tranquilidad. Sólo siguen en huelga los tipógrafos. Numerosas patrullas de la guardia civil recorren las calles. Se critica a los elementos que apedrearon y atropellaron el domicilio de prestigiosos políticos.

La autoridad militar se ocupa de la captura de los promovedores de disturbios.

El banco Hispano Americano

MADRID, 9 — El banco Hispano Americano comenzó a reembolsar hoy a mediodía la totalidad de las cuentas corrientes inferiores a 20.000 pesetas. También fueron reembolsadas el 25 por ciento de las cuentas superiores a dicha suma.

ALEMANIA

EL PROCESO VON REUTER

Renuncia del presidente del consejo de Estrasburgo

BERLIN, 9 — El diario "Taglische Rundschan" asegura en su número de hoy que el presidente del consejo de Estrasburgo, que entiende en la causa instaurada contra el coronel Von Reuter y el teniente Schad, ha presentado su renuncia.

El príncipe Federico, trasladado de su regimiento

BERLIN, 9 — El príncipe heredero Federico Guillermo, que por resolución de su padre, el emperador Guillermo, abandonó el mando del regimiento de caballería de Danzig, pasando a prestar servicios en el estado mayor del ejército en Berlín, se despidió hoy de su regimiento.

El príncipe heredero en esa ocasión expresó enérgicamente a su regimiento su descontento por su traslado a Berlín.

FRANCIA

La construcción de acorazados

PARIS, 9 — "L'Echo de Paris" anuncia que el ministro de hacienda, monsieur Caillaux, habría obtenido que el ministro de Marina, M. Monis, no firme los créditos destinados a la construcción del acorazado "Bearn", a pesar de que la cámara de diputados autorizó licitar su construcción.

La visita de Mr. Asquith

PARIS, 9 — Se anuncia oficiosamente en los círculos políticos que la visita a Francia del primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Asquith, no revestirá carácter político alguno.

El acuerdo turcobúlgaro

CONSTANTINOPLA, 9 — Se hacen activas gestiones para llegar a la conclusión de una alianza ofensiva y defensiva entre Turquía y Bulgaria.

EL CANAL DE PANAMA

La indemnización a Colombia

WASHINGTON, 9 — Se hallan bien encaminadas las negociaciones que se prosiguen con Colombia acerca de la solución de los pedidos formulados por dicho país en lo concerniente a una compensación por la rescisión de Panamá.

Colombia recibiría una indemnización en efectivo.

TEATROS

VICTORIA. — "Las mercenarias", comedia dramática en tres actos de Eugenio Brieux.

Brieux es una de las figuras más interesantes del teatro contemporaneo. No todas sus obras merecieron la aprobación inmediata del público o de la crítica, pero provocaron siempre ruidosas polemicas, porque tocan asuntos de importancia Sus tesis acaban por imponerse

"Las mercenarias" es el título de la versión española de "Les remplaçantes", y no sabemos por qué el autor de una adaptación correcta como la que interpreta la compañía Salvat, no prefirió la traducción literal de "Las substitutas".

En "Les remplaçantes", Brieux es satírico a la vez que naturalista. Una ironía mordaz se une a la pintura de escenas crudísimas.

El tema que comenta era de palpitante actualidad cuando su estreno en París en 1901. No deja de serlo aún para muchos países europeos. Son las substitutas, las mujeres del campo que se trasladan a las grandes ciudades para dar su leche a los hijos de las burguesas, quienes no pueden, o las más de las veces no quieren, amamantarlos. Y es que, como lo dicen las mismas burguesas, defendiéndose en la obra de Brieux, habrían de descuidar para ello sus deberes sociales, y más que todo, prefieren abandonar sus hijos a una extraña, que ser abandonadas por sus esposos. Las nodrizas, empujadas por el afán del lucro, dejan en su pueblo al hijito, condenado generalmente a morir, y al esposo que ha de buscar distracción con otras mujeres. Las señoras de la ciudad consiguen esa felicidad relativa a costa de la felicidad ajena, perdiendo en el cambio todas las pequeñas alegrías de la maternidad.

La costumbre crea, pues, en la aldea, una situación repugnante en sus detalles y deplorable por sus resultados: destrucción de hogares campesinos, diminución de la moralidad, acrecimiento de la mortalidad infantil.

El cuadro de la aldea en plena corrupción, constituye el comienzo de "Las mercenarias". Los hombres cuyas mujeres pudieron procurarse un puesto de nodriza, gastan a manos llenas el dinero que aquéllas les envían, en beber o entre mujeres de mala vida. Los otros sienten envidia; sólo desean mandar también a sus mujeres.

Se ve pasar a un proveedor de puestos, a quien acuden apremiantes maridos, mujeres y niñas. Las niñas aspiran a ser madres con el único objeto del dinero que pueden proporcionar a su familia.

El tío Mostillo (son los nombres que llevan los personajes en la adaptación), viejo baturro, ha concebido el proyecto de enviar a su nuera, Pilara, una paisana honesta que quisiera permanecer cerca de su pequeñuelo. A Celipe, marido de ésta, que obedece cobardemente la autoridad paternal, no se le ocurre oponerse. El viejo usa una argumentación convincente y decide a Pilara a marcharse, no sin que antes ésta se rebele y advierta con su viveza de rústica, que los hombres de su pueblo son lo mismo que los "souteneurs", que, según dichos hay en la ciudad. Teme, sin embargo, que su niño siga la misma suerte del anterior, que ha perdido.

Logra un conchabo productivo. Durante su ausencia todo se desorganiza en su casa, donde una comadre se convierte en querida de su esposo. El chico se enferma y la familia le comunica la noticia, que a pesar de la intercepción de los patrones llega a su conocimiento. Deja en seguida su plaza y vuelve angustiada al pueblo. Su hijo ha mejorado. No tarda en restablecer el orden en la casa, echando a la amante de su marido. Este se inclina hacia el deber conyugal, y consigue un instante de energía para ponerse a las órdenes de su padre, que quiere que Pilara retorne a ganar dinero, vendiendo lo que no se debe vender, según una frase de un personaje.

Actúa entre la trama un anciano y honrado médico rural, encargado de sostener la tesis de la obra, que, por otra parte, se desprende de las incidencias de la misma. El papel del médico se reduce a constatar los hechos y aconsejar a los rudos campesinos. Su presencia en la ciudad crea un contraste, que el autor supo aprovechar hábilmente.

"Las mercenarias" da una impresión de verdad dolorosa, y emana de la comedia un sentimiento de honestidad que entusiasma, haciendo que el público interrumpa la acción repetidas veces para aplaudir.

Confesamos que la interpretación dada por la compañía Salvat falseó la obra toda. Los actores, evidentemente inferiores, exageraron sus roles, trocando las situaciones naturalísimas en escenas de sainete. El señor Pinedo, que tenía a su cargo la parte de Celipe, encarnó un personaje grotesco y ridículo, que nada tiene que ver con el creado por Brieux. Debido a su actuación errada, se perdieron algunos de los principales diálogos de "Las mercenarias". Ninguno de los intérpretes supo limitarse; la señora Olona, que tuvo momentos acertados, gritó, por lo general, excesivamente, sin que por eso pudiese oírsele la mitad de su papel; el señor Salvat compuso el tipo del médico rural con una cabeza de anciano y un cuerpo ágil de joven, comunicando, además, a sus teorías un énfasis innecesario.

Es lástima que en obras de tanto mérito no se ponga mayor cuidado. Fuera preferible no interpretarlas.

Que la obra de Brieux subsistió, a pesar de todo, lo prueban los aplausos insistentes del auditorio.

—Hoy, precediendo a "Los intereses creados", de Benavente, tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos de Jacinto Grau, "Don Juan de Carillana".

APOLO — La compañía Gámez-Rosich estrena esta noche el drama en tres actos de la señorita Salvadora Medina Onrubia, "Almafuerte".

MARCONI — Aprovechando los elementos que últimamente se reunieron en este teatro y cantaron "Madame Butterfly", de Puccini, se ha formado una compañía lírica que iniciará hoy, con la nombrada ópera, una serie corta de funciones. El papel de la protagonista será desempeñado por la señora Elvira Mattinzoli, que lo estrenó con acierto en la única representación de esa obra.

VARIEDADES — Se presenta esta noche la compañía cómicolírica dramática nacional dirigida por los actores Félix Blanco y Humberto Zurlo. Componen el espectáculo del debut la comedia en un acto "Matrimonio imposible", la zarzuela en un acto "La ribera" y la opereta en cuatro cuadros "Lobo de mar".

ENRIQUE CHELI. — Falleció ayer este compositor, que se había incorporado a nuestro teatro desde hace más de quince años. Colaboró con los más prestigiosos autores nacionales, y su música, esencialmente popular, fué aplaudida en más de treinta zarzuelas, sainetes y comedias líricas.

Cheli muere casi en la miseria, dejando en la orfandad a varios niños. Sus obras no le daban para vivir, puesto que la mayoría de ellas fueron vendidas.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Asamblea en Santos Lugares

Organizada por la F. O. F (sección Alianza) se efectuará hoy sábado, a las 2 de la tarde, en el local de "La Fraternidad", San Martín 1422, una asamblea para tratar asuntos de interés general para el gremio.

Terminada la reunión, hablará el ciudadano Víctor Huergo sobre "La organización gremial y sus métodos de lucha".

UNION CONFITEROS

Biblioteca social

La C. D. de esta sociedad trabaja con empeño en la organización y enriquecimiento de la biblioteca social.

Ultimamente recibió en calidad de donativo 11 volúmenes escritos por E. Zola, del socio Antonio Rey, y 1 de F. Guzzoni.

OBREROS PANADEROS

La sociedad de resistencia y colocación de obreros panaderos invita a los socios en general a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 9 de la mañana, en el local social, Humberto I 2200, para tratar asuntos de interés para todos los obreros panaderos.

FEDERACION LOCAL BONAERENSE

Este organismo invita a los trabajadores a concurrir a la conferencia pública que mañana domingo, a las 4 p. m., se llevará a cabo en la plaza de Flores.

La conferencia tiene por objeto protestar contra las leyes de defensa social y de residencia.

A LOS FERROVIARIOS SOCIALISTAS

La C. A del Centro Socialista de Santos Lugares, en vista de la invitación de la Federación Obrera Ferroviaria (sección Alianza), resuelve:

1o. Invitar a todos los afiliados de este Centro que trabajan en los talleres del F. C. P. a concurrir a la asamblea que celebra hoy la sección Alianza en el local de "La Fraternidad".

2o. Nombrar al ciudadano Alejandro J. Noceda para que represente oficialmente a este Centro en dicho acto. — La comisión.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Según denuncia que nos hace el ciudadano F. Seco, en el taller mecánico de los señores Molugani Hnos., sito en la calle Ceballos 1359, se infringe la ley 5291 obligando a los menores a trabajar una jornada mayor de 8 horas.

Trasladamos la denuncia a la sección inspección del departamento nacional del trabajo.

MEMORANDUM

Caldereros y anexos — Irala 1745. Mañana domingo, a las 8.30 a. m., asamblea general, para tratar sobre la huelga del gremio

Mecánicos y anexos (sección Boca y Barracas) — Almirante Brown 1347 Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, integración de la C. A, asuntos varios.

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia, a cargo de V Mansilla.

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056. Hoy sábado, a las 5.30 p m., reunión del personal de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Obreros mosaistas — Humberto I 2200. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea Orden del día: acta, correspondencia, informes de los delegados, proposición al próximo congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

Aserradores y anexos (sección central) — Humberto I 2200. Mañana domingo, a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, asuntos varios.

Obreros zapateros — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 9 a m., asamblea.

Obreros pintores (sección Flores) — Ramón L. Falcón 2371. Mañana domingo, a las 10 a. m., asamblea, para tratar asuntos de importancia

DE GENERAL PINTO

Un patrón tramposo

Las autoridades de campaña, siempre diligentes para castigar la más leve falta del obrero, nada hacen contra los patrones que engañan a los braceros, negándoles el producto de su trabajo.

Publicamos a continuación la carta que desde General Pinto nos envían tres obreros recién llegados al país. Dice así:

"Con fecha 13 de noviembre próximo pasado llegamos a ésta para trabajar en la quinta de los señores Espinosa y Hnos

La agencia de Alvarez y Cía., sita en el Paseo de Julio de ésa, que nos proporcionó la colocación, nos aseguró que íbamos ganando cincuenta pesos cada uno; pero los señores Espinosa y Hnos sólo nos abonaron 10 pesos por sueldo del mes.

Más tarde nos informaron en la localidad que era costumbre vieja en los citados patrones tan censurable procedimiento.

Hemos sido víctimas de un gran engaño Mariano Anzano, Félix Sánchez y Silvestre Pueyo"

DE QUILMES

Sociedad Oficios Varios

La Sociedad de resistencia y ayuda mutua entre obreros de oficios varios celebrará asamblea mañana domingo, a las 7 p. m., en el local del Centro Socialista, Brown 659, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, designación de la C. A., discusión de los estatutos.

DE SANTA FE

Movimiento gremial — Fracaso de los yeseros — Triunfo de los obreros electricistas.

Para el miércoles 14 están convocados los obreros sastres, para tratar la aprobación del reglamento, nombramiento de comisiones y asuntos varios.

—La huelga de yeseros fracasó por completo. Una sola casa aceptó. Todos los obreros del ramo han emigrado.

—Los electricistas triunfaron. Tres son las casas que no aceptaron las reclamaciones de los obreros, las cuales se encuentran boicoteadas por el gremio.

En la última asamblea de la sociedad se resolvió dejar en libertad de acción a los huelguistas de las citadas casas, entendiendo que no deben aceptar trabajo en ellas *mientras no acepten los* patrones el pliego de condiciones.

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La asamblea legislativa

La Plata, 9 — Para mañana a las 3 de la tarde está citada la asamblea legislativa, a fin de aprobar el escrutinio que acaba de realizarse.

En general, y en nombre de la comisión, informará el despacho el diputado Jofré, Por la primera sección informarán el senador Angel Peñalva y el diputado Ballesteros; los diputados Palacios y González Bonorino, de la 2a.; diputado Olasso y senador Gambier, de la 3a.; diputado Graciano y senador Quesada, de la 4a.; *senadores Pagés y Garay*, de la 5a.; senador Olaciregui y diputado Bercetche, de la 6a.

El presupuesto

La Plata, 9 — El P. E. repartirá el lunes, a más tardar, el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año 1914, a fin de que sea discutido por la legislatura.

Los jueces de paz

La Plata, 9 — Por el ministerio de gobierno se han hecho los siguientes nombramientos de jueces de paz:

De Carlos Casares: Enrique Siri, titular, y Samuel Kaitor, suplente; de Carlos Tejedor, Santiago Pinarola y Juan Botari, de General Lavalle, José E. Carrizo y Federico Gutiérrez; de 9 de Julio, Jorge Perrins y Juan Poujada; de Frens, José Muzzib y Pedro Picardo; de Rojas, Miguel C. Seguí y Francisco Lambert; de San Nicolás, Luis R. Correa y Víctor Camú; de Vicente López, Ricardo González Bonorino y Juan Baradino.

El derrumbamiento de los muelles

La Plata, 9 — Esta mañana se trasladaron con destino a esta capital el subsecretario de obras públicas, ingeniero Berro Madero, y el director de obras hidráulicas, ingeniero Lange.

El objeto del viaje de estos ingenieros era precisar las causas que motivaron el derrumbamiento de los muelles.

Por la tarde conferenciaron con el ministro de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini.

Según declaraciones de dichos ingenieros, el derrumbamiento de dichos muelles se debe al hecho de haber cedido los cimientos en que descansaban.

El ministerio de obras públicas resolverá en breve la reconstrucción de los mismos.

La caridad y el socialismo

Junín, 9 — El doctor Belisario Roldán se propone dar dos conferencias en esta ciudad. La primera tendrá lugar mañana por la noche, y la segunda el domingo. El tema de las conferencias será "La caridad y el socialismo", lo que dará lugar a que el señor Roldán repita su eterno disco Aprovechando su estadía, el Centro Socialista lo ha invitado a una controversia

Es dable creer que el "pico de oro" rehusará el desafío...

Conferencias de propaganda

General Lamadrid, 9 — Este Centro Socialista, de acuerdo con el de Olavarría, ha resuelto organizar dos conferencias de propaganda en dichas localidades los días 16 y 17 del corriente.

Para estos actos se ha solicitado el concurso del ingeniero Rodríguez de Vicente.

En vista del número de votos obtenido por los candidatos socialistas en estos dos partidos, se espera que concurra un público numeroso y entusiasta.

Los debates del congreso

Azul, 9 — El diario "El Imparcial", al ocuparse en su editorial de ayer sobre los debates del congreso nacional, con motivo de la discusión del presupuesto, dice:

"El presupuesto nacional ha sido votado a libro cerrado con una unanimidad complaciente y tierna de los señores que se llaman a sí mismos representantes de la nación o padres de la patria, según están de humor.

Y cuando algún verdadero representante del pueblo, como el doctor Justo o el doctor Repetto, alza su voz indignada protestando contra su desquicio, todos le caen encima llamándolo sin patria, siervos, logreros, cobardes, etcétera, etc

¡Qué ironía! Sin patria les llaman porque quieren evitar el derroche de los dineros de esa misma patria, cuyo nombre tienen los otros en la boca a cada rato, para efectuar a su sombra toda clase de manipulaciones.

Sin honor les llaman porque luchan para que se moralice la administración, evitando o tratando de evitar los fraudes, las coimas, las logrerías, etc.

Cobardes, porque no se dejan atemorizar por los cacareos de la pandilla fusionada, que quisiera hacer las cosas en familia, como se hacen en el gobierno platense."

Romerías — Servicios del F. C. S.

General Paz, 9 — Para los días 7, 8 y 9 de febrero se celebrarán en este pueblo las grandes romerías españolas. Dados los preparativos que se llevan a cabo, ellas prometen ser animadas y entusiastas.

—Los habitantes de esta población desean que la gerencia del F. C. S. aumente un auxiliar en la oficina de encomiendas, como igualmente el personal de la misma, pues el actual se encuentra muy recargado de trabajo.

También es una aspiración de este pueblo que no se ocupe a menores de edad en dicha oficina.

Consejo escolar — Concejo deliberante

Los votos socialistas

Morón, 9. — Ha quedado constituído el consejo escolar en la siguiente forma: Presidente, Ramón Alvir (principista); tesorero, Eduardo Albistur (cívico); subinspector, León Lahitcu (socialista); vocales, Miguel Urrutia y Lorenzo Solari (ugartistas).

El ugartista Solari votó por "él mismo", lo que viene a demostrar la inferioridad de este personaje, que se ha hecho célebre el año pasado en el concejo deliberante por sus barrabasadas. Fué nombrado empleado (secretario), el mismo que hace 5 ó 6 años viene desempeñando ese puesto, individuo inútil que ha utilizado su puesto para cometer abusos de todo órden.

—El concejo deliberante no se ha constituído aún, a causa de que la mayoría de sus componentes se encuentran veraneando. Existen, sin embargo, grandes e importantes cosas que realizar.

—Es comentadísimo el resultado obtenido por los socialistas de Morón en las últimas elecciones. Han aumentado 106 votos, lo que significa un aumento sintomático.

Los ugartistas aparecen en el escrutinio sacando 700 votos. Ha habido cambio de boletas evidentemente.

El día de la elección, el mismo intendente se lamentaba de que no había hecho votar a más de 500 individuos. El escrutinio le asigna, sin embargo, 700 votos. Son los que se le han usurpado a los socialistas.

Graves accidentes — Un conscripto ahogado — Dos obreros heridos por imprudencia del capataz

Zárate, 9. — El día 7, a las 11 a. m., Alivio Giulietti, conscripto del 8 de infantería, que se hallaba junto con otros compañeros bañando un caballo en el río Paraná, pereció ahogado.

El hecho ocurrió en esta forma: Giulietti enfrenó el caballo, y, montándolo, se fué a bañarlo hasta cierta profundidad, y como el caballo era brioso, hizo movimientos espantadizos, al extremo de voltear al jinete a regular distancia, siendo inútiles los esfuerzos para salvarlo, a pesar del arrojo de un cabo y un conscripto que intentaron ayudarlo en ese momento.

Hasta la fecha se ignora si Giulietti lo hizo por su voluntad o por orden superior.

—El mismo día, a las 7 a. m., el obrero Francisco Lista, hallándose descargando vigas en una de las bodegas del vapor "Uganda", atracado en el Frigorífico Nuevo, fué lastimado por dos de ellas que se desprendieron del guinche por imprudencia del capataz al dar orden al guinchero de virar antes de tiempo, habiendo sufrido contusiones en la espalda, de bastante importancia.

—Aristóbulo Quiroga, que trabajaba en el mismo frigorífico, el 26 de diciembre ppdo. sufrió en la pierna izquierda un golpe de viga al intentar sujetarla de un costado.

Según datos de estos trabajadores, los accidentes han podido evitarse si no fuera por la negligencia de los capataces, que no saben dirigir el trabajo y por la exigencia con que proceden, no permitiendo a los obreros descansar ni un segundo.

Lista se encuentra en un estado de gravedad que apenas le permite hablar. Ambos obreros se hallan en la sala de primeros auxilios de esta localidad, y según he podido comprobar, son bien atendidos; los asiste el doctor Bertero, el que seguramente, dado el estado de gravedad en que se halla Francisco Lista, será remitido a ésa para su curación.

DE PUNTA ALTA

Constitución del Centro Gallego

Punta Alta, 9 — Se ha constituído en esta localidad el Centro Gallego.

Componen la comisión del mismo los siguientes señores. presidente, Bernardo Lorenzo, vice, Antonio Núñez; secretarios: Camilo Suárez y Rosendo Guerra; tesoreros: José Cavada y Juan F. Castro.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda—El lunes 12, celebrará el Centro Socialista asamblea ordinaria, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe administrativo, informe de "El Socialista" y nombramiento de administrador, renovación de la comisión, movimiento de socios.

La Plata — Se invita a los afiliados de este Centro a la asamblea local que se efectuará mañana domingo 11 de enero, a las 2 p. m. para tratar sobre la constitución del comité local y estatutos del mismo. La asamblea se realizará en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Lanús — Los ciudadanos que subscriben invitan a los adherentes del Centro a la asamblea (continuación de la anterior) que efectuará el Centro Socialista el domingo próximo, en su local Ayouma 544, a las 8.30 a. m., para continuar con la presente orden del día: correspondencia (parte), integración de la C. A., asuntos varios.

Por A. Albert, L. Castro, V. de Armas, M. Castroman, L. Amodio, J. Decuzzi, P. Bisceglia, S. Beraldo, Pedro E. Videla, J. S. Muñoz. — Miguel Pulgano, secretario de actas.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, mañana domingo, para tratar la siguiente orden del día: Acta, informe del comité electoral, renovación del mismo, informe de la dirección, misma.

Tolosa — Los centros socialistas de La Plata y Tolosa celebrarán asamblea local mañana domingo, a las 2 de la tarde en el salón "23 de Mayo", calle 31 entre 1 y 2. Tolosa. Orden del día: constitución del comité local y estatutos del mismo. Se encarece puntual asistencia.

Biblioteca popular de Santos Lugares — Invita a la comisión administrativa a la reunión que celebrará el domingo 11 del corriente, a las 3 p. m., en su local Bonifacini número 1575.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 3.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizzorno, varios.

Se sesionará con el número de afiliados que asista.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para mañana domingo 11, a las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: actas, designar delegados a la convención de Avellaneda, formular la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad que se enviará a la secretaría de la Federación, asuntos varios.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general mañana domingo, a las 2 30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy sábado, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de la comisión, socios nuevos, designación de la lista de candidatos y del delegado a la convención, asuntos varios.

Tigre — Este centro celebrará asamblea general mañana domingo, a las 4 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, delegados a la convención de Avellaneda, entrega de lo recolectado durante la última campaña electoral, próxima rifa y asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero número 137. Orden del día: acta, correspondencia, balances, autonomía, socios nuevos, asuntos varios.

Quedan invitados especialmente los delegados del centro de Avellaneda.

Bernal — Se invita a todos los afiliados del Centro Socialista a pasar por la secretaría hoy sábado, a las 8.30 de la noche, a fin de ponerse al corriente con la caja del Centro.

Todos los adherentes que estuvieran atrasados más de tres meses, serán puestos en la orden del día de la próxima asamblea, a fin de que ella determine el temperamento que deberá adoptarse con ellos.

Villa Obrera — La nueva C. A. del subcomité socialista de ésta ha quedado constituída en la forma siguiente: Secretario general, Blas Feijoo; de actas, Juan A. Expósito; tesorero, Donato Gallo; vocales: José Yanali, Alejandro Racanali, Rafael Jiménez y T. Gallo.

—Este subcomité efectuará asamblea extraordinaria el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: autonomía, asunto fiesta, compra de muebles.

Zárate — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea general en segunda convocatoria, mañana domingo, (no dice la hora), con la siguiente orden del día: actas, correspondencia, balance, ingreso de varios afiliados, nombramiento de dos vocales, estatutos de la cooperativa, nombramiento de delegados a la convención a celebrarse en Avellaneda el 1o. de febrero próximo, asuntos varios.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

Ayer, a la 1.15 de la tarde, en la fábrica de cigarrillos denominada Compañía Nacional de Tabaco, situada en la calle Passo 436, acurrió un accidente que tuvo fatales consecuencias.

El obrero Luis Souzas Quintos descendía al sótano por una escalera, llevando en cada mano una cuchilla de las que se usan para picar tabacos.

En un descuido resbaló y cayó al pavimento, produciéndose una herida debajo del brazo izquierdo, de suma gravedad.

Sin pérdida de tiempo fué llevado para su curación al hospital San Roque, en cuyo establecimiento dejó de existir momentos después a consecuencia de una abundante hemorragia de sangre.

La comisaría 7a., que intervino en el hecho, ha dado cuenta de lo sucedido al juez de instrucción en turno doctor Beltrán, cuyo magistrado dispuso que el cadáver fuera llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

El extinto era portugués, de 23 años de edad, soltero.

—En la calle Pedro Mendoza y Pavón, José Roca se ocupaba en cargar cascos de aceite en un carro. De pronto, uno de aquéllos se cayó encima, resultando con tres costillas fracturadas. En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado para su curación al hospital Cosme Argerich.

—En el interior de la panadería Cerviño 762, al pretender subir a un altillo por medio de una escalera el obrero Manuel Míguez, resbaló, sufriendo por tal causa heridas de importancia en el cuerpo.

Fué atendido en una farmacia próxima, con intervención de la comisaría de la sección 41a.

—El peón Martín García, que con otros compañeros descargaban ayer de un carro un motor en la calle Yanguilo, frente al número 3637, fué atropellado y después por un tranvía de la compañía A. A., produciéndole varias lesiones.

El conductor del tranvía desapareció en el acto.

—En los elevadores de granos de Dreyfus, establecidos en el costado este del dique 2, el obrero Víctor Lupotti colocaba una correa en una polea, cuando en un descuido le fué apretada la mano derecha, sufriendo una herida de alguna importancia.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Posadas y Montevideo, el peón municipal Carlos Sande, al descender de un carro que dirigía estando en movimiento, fué pisado por una de las ruedas, sufriendo una herida en la pierna derecha.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Informe del agrónomo regional

El agrónomo de Mendoza ha inspeccionado, en el mes pasado, olivares, viñas y bodegas ubicadas en San Rafael, Cerrito, Cuadro Nacional, Rama Caída, Mendoza y Rincón del Atuel.

En algunas fincas ha experimentado la flor de azufre como pulverizaciones contra el pulgón verde del durazno, muy difundido en el departamento de San Rafael, dando satisfactorios resultados.

Se ha determinado el poder germinativo y cultura de semillas de remolacha forrajera, a pedido de interesados.

Se ha dado cuenta a la dirección de ganadería de los casos de fiebre aftosa aparecidos en San Rafael.

La oficina ha obtenido del ferrocarril Pacífico la renovación de los cartelesavisos en todas las estaciones de la empresa.

De los señores E. A. Machain y Cía. se ha obtenido una colección de cajones sistema privilegiado para embalaje de fruta, destinados al museo de la oficina local.

La bodega alemana de la estación Luzuriaga ha concedido autorización al agrónomo para presenciar, dentro de breve tiempo, un ensayo de ozonización de los vinos para conservarlos y envejecerlos.

Las principales fábricas de frutas en conserva de la provincia han prometido concurrir con sus productos a la exposición universal de San Francisco de California.

Movimiento de la langosta

La dirección general de agricultura ha comunicado el siguiente parte diario sobre la marcha de la langosta:

Provincia de Santa Fe — En el distrito Malabrigo se dió por terminada la campaña contra la saltona.

La poca existente en el distrito San Martín de las Escobas, se transforma en voladora. Otro tanto sucede en el distrito Wildermutch.

Provincia de Entre Ríos — En el distrito Hasenchop conviértese en voladora la poca saltona que ha escapado a la destrucción.

INFORMES CONSULARES

El tesoro italiano

Según informaciones recibidas en el ministerio de relaciones exteriores, los fondos del estado italiano han aumentado en el ejercicio 1911-12 en 49 millones de liras; 1912-13, en 156 millones, sumando en los dos ejercicios 205 millones de aumento.

El producido de los ferrocarriles que explota el estado aumentó en 1911-12, en 35 millones y en 26 millones en 1912-13.

El correo y el telégrafo produjeron 20 millones de aumento.

Las reservas monetarias de los bancos de emisión aumentaron en 167 millones los depósitos de ahorros, en las cajas postales 99 millones, y los de las cajas de ahorros ordinarios en 128 millones.

La exportación del aceite, que en 1910 fué considerable, aumentó en 718.000 toneladas en 1912.

La cosecha en Rumania

Los siguientes datos, transmitidos al ministerio de relaciones exteriores por el consulado general argentino en Bucarest, ponen de manifiesto la importancia de la cosecha de verano, obtenida en 1913 en Rumania.

Sembrado: trigo, 623.106 hectáreas, igual a una producción de 22.332.183 hectolitros; centeno, 1.175.114, igual a 90.583; cebada, 6.765.934, igual a 562.539; avena, 7.145.988, igual a 522.149; colza, 172.098, igual a 80.384; lino, 41.283, igual a 27.299.

Comité pro víctimas de la catástrofe del Riachuelo

EL BALANCE

Este comité ha publicado un folleto con el balance general de los gastos producidos en concepto de subsidios a las familias de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo.

Según el balance publicado, se han repartido los siguientes subsidios:

Viuda de Antonio Ostuni, $ 9.700; madre de Arturo Pizzi, 7.200; viuda de Juan Levrini, 7.200; viuda de Ilarione Del Rosso, 6.200, viuda de Victorio Negri, 5 200; viuda de Vicente Ledesma, 5.700; viuda de Victorio Fernández, 5.200; viuda de Salvador Ratto, 5.200; viuda de León Aznar, 3 700; viuda de José M. Alvarez, 3.200; viuda de Eduardo Rodal, 3.200; viuda de Sebastián Castorina, 3.400; Chile Ruggero, 1.200; Santiago Ageno, 1 200, Angel Palma, 900; Santiago Bonelli, 1.200; Francisco Napolitano, 1.000; Miguel Galarza, 800; Pedro Accinelli, 850, Nicolás Croce, 500; Pedro Traut, 600; Miguel Ravenna, 550; Tomás Cupido, 600, José Ferrer, 500; Marcelino Naveira, 350; Antonio Carusi, 400; Juan Zapata, 400, Félix Garrafa, 250; Manuel Caldas, 1.100; Luis Boero, 350; Pedro Brandi, 100; Veresio Bessada, 200; Onofrio Amoroso, 100; Manuel Charín Romero, 200.

Todos los talonarios, recibos y demás piezas justificativas de este balance, están a la disposición del público, hasta el 31 del corriente mes, en la calle Almirante Brown 761.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Asesinato de un caudillo radical — Personería jurídica a una casa de juego — Agencias de loterías clandestinas — La cárcel — Falta de vigilancia — Los calores — Asamblea socialista.

SANTA FE, 9 — En el tren de pasajeros de ayer tarde, que venía para ésta, viajaba el conocido caudillo radical Francisco Llallana, el que fué agredido a balazos por un desconocido, al llegar a la estación Berna.

Las tres balas que le descerrajara, dieron en el blanco: dos en el tórax y la otra en la cabeza, falleciendo anoche a las 7. Una de las balas fué también a herir gravemente a una señora que viajaba en el mismo tren.

El móvil del crimen obedece a venganzas políticas, atribuyéndolo también a cuestiones personales, dado el temperamento de hombre imponente que caracterizaba a Llallana con los que no comulgaban con su credo.

El homicida no ha sido habido, sabiéndose que se ha internado en los bosques.

—Ha sido reconocida con personería jurídica, por diez años más, la institución "Jockey Club", que se dedicará al "mejoramiento" de la raza caballar.

Los diarios critican esta resolución del gobierno, diciendo que obedece a planes políticos.

Esta misma institución defraudó al fisco en 150.000 pesos, más los 150.000 de multa que debía oblar, siendo que todo quedó oculto, y ahora se hace la luz, oficializando un garito, donde se juega a las carreras de Buenos Aires, y de noche al "inocente" jueguito del monte.

—Es un escándalo la cantidad de agencias clandestinas de lotería de San Luis y quinielas. Hace dos años existían tres casas. Ahora hay de 20 a 25, casi todas en pleno centro y barrios obreros. Hasta la misma policía juega a las quinielas, viéndose a cada momento en las fatales ventanitas agentes de policía y auxiliares.

—Muy grande es la despreocupación que observa el gobierno con la cárcel de aquí. Están hacinados los presos por partida triple, con abrigos de invierno, y hasta mala manutención. ¿Creerá el gobierno que con estos medios provocará la regeneración de los presos? Pues, hasta se teme que el día menos pensado se produzca una rebelión, y entonces será posible que no puedan sofocarla.

—En el presupuesto provincial se hizo un aumento de seis millones para establecer vigilancia policial.

Ayer en pleno centro fué asaltada una señora, y aun ignora la policía tal hecho. De noche, salvo tres o cuatro soldados apostados en la calle principal, no se ve vigilancia por ninguna parte.

—Reinan calores sofocantes, marcando el termómetro 38 grados a la sombra y de 50 a 55 al sol.

—Para el domingo 11 están citados los miembros del Partido Socialista a la asamblea que efectuará el centro local, donde, entre otros asuntos, se tratará sobre las elecciones nacionales próximas.

MENDOZA

MENDOZA 9—En la asamblea realizada el 6 del actual, y con asistencia de 27 socios, se tomaron los acuerdos y decisiones siguientes:

Aprobar el balance del Centro, correspondiente al último trimestre del año, e igualmente el de "Lucha de Clases", encargando al tesorero y administrador, respectivamente, que saquen una copia de ellos y lo fijen en el local del Centro.

Aceptar como socio nuevo al ciudadano Gabriel R. Hidalgo; apoyar el boicot declarado por la sociedad de panaderos a la panadería "La Nacional".

La comisión administrativa del Centro quedó constituída en la siguiente forma: José V. García, secretario general; B. Irrutia, de actas; A. Moroy, tesorero (reelegido); J. Nieto (reelegido), J. Peralta, J. Gálvez y C. Pérez, vocales; revisores de cuentas: J. Granti y L. Godoy (reelegidos).

Director de "Lucha de Clases", Ramón Morey; subdirector, Bernardo Nieto; administrador, Elisardo Fortes (reelegido); secretarios de administración, Pérez y Aguilera.

Sobre el punto fijado en la orden del día "asunto publicación de las resoluciones de los Centros en LA VANGUARDIA", se ha resuelto un "no ha lugar a discusión", por mayoría absoluta.

Sobre el proyecto del diputado Repetto en la creación de nuevos cuarteles, se ha tomado, por 15 votos contra 7, la resolución siguiente:

"El Centro de Mendoza ve con desagrado el proyecto sobre creación de nuevos cuarteles, presentado al congreso por el diputado Repetto e invita al mismo a retirarlo."

Sobre el proyecto de ley de las 8 horas, la asamblea se manifiesta en absoluta desconformidad en la parte que dice que en caso de guerra pueden los obreros trabajar más de 8 horas.

Acordóse abrir un registro de simpatizantes socialistas y prepararse para la primera contienda electoral municipal.

—Todos los martes se reúne la comisión administrativa, a la hora de costumbre.

ENTRE RIOS

Partido Provincial — Proclamación de candidatos

PARANÁ, 9 — Después de varias reuniones, la junta de gobierno del partido provincial de Entre Ríos proclamó la siguiente lista de candidatos a diputados nacionales:

Doctores Osvaldo Magnasco, Faustino M. Parera, Emerio R. Tenreyro y Agustín Redoni y señores Manuel C. Leiva y Cupertino Otaño.

CRONICA POLICIAL

ENTRE AMANTES

Mujer herida de dos puñaladas

Anoche, en la casa Zabala 3767, a raíz de un altercado que sostuvieron por cuestiones de índole privada los amantes Teresa Marini y Bruno Magioli, éste, con una cuchilla de grandes dimensiones, le infirió a aquélla una herida en el costado izquierdo del vientre y otra en el brazo derecho.

La víctima, en estado grave, fué llevada para su asistencia al hospital Torcuato de Alvear.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 33a., habiéndosele secuestrado el arma con que cometió el hecho.

DINERO DEVUELTO

Recto proceder de un obrero

En la comisaría 28a. se presentó ayer por la tarde Filomena Masden, domiciliada en la calle Humberto 1 2905, recomendando la detención y secuestro de alhajas por valor de 1000 $, que dejó olvidadas en un automóvil de alquiler, cuyo número ignoraba, al descender en el hospital Muñiz.

Momentos después se presentó nuevamente dicha señora acompañada del chauffeur Manuel Ricardo Ciciliano, conductor del automóvil número 4063, domiciliado en la calle Liniers 2278, manifestando haberle hecho entrega de todas las alhajas en su casa, elogiando su proceder.

Las pistolas matagatos

El niño Cruz Otero, en el interior de su domicilio, Estados Unidos 768, se ocupaba en examinar una pistola de las llamadas matagatos, que estaba cargada.

Al hacer presión sobre el gatillo, salió el proyectil, hiriéndole en el dedo mayor de la mano izquierda.

En una farmacia próxima le fué practicada la primera cura, con intervención de la comisaría 14.

Pisado por un carro

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Vieytes y Paracas, al cruzar la calzada el niño Salvador Calachi, fué atropellado por un carrito de repartir leche, una de cuyas ruedas le pasó por encima del cuerpo.

Resultó la víctima con diversas heridas internas de carácter grave, siendo llevada para su curación al hospital Rawson.

La comisaría 26 practica averiguaciones para detener al conductor del vehículo.

Ecos de un incendio

Juan B. Tuzzio, dueño del almacén Bebedero 3000, que anteanoche fué destruído por un incendio, se presentó en la comisaría 29 manifestando que las pérdidas del fuego las avalúa en la suma de 11.000 pesos, teniendo un seguro de 10.000.

A cuchillo

En la esquina de las calles Colombres y San Ignacio, por resentimientos anteriores, se trabaron en riña, ayer por la mañana, Ricardo Scaparoni y Rafael Mogoli.

Los contrincantes se hallaban armados de cuchillo, resultando heridos en diversas partes del cuerpo, al parecer, de alguna gravedad.

Para su curación han sido llevados al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 10.

Trompadas

Después de un incidente que sostuvieron por cuestiones del momento, en la calle Pedro Mendoza y Gaboto, Cristián Anjerson hirió en el rostro de un trompis a Juan Ardenson.

La comisaría 24 detuvo al heridor, haciendo curar a la víctima en el hospital Argerich.

Muerte repentina

En una casilla del ferrocarril al Pacífico que existe a la altura de la calle Triunvirato, falleció repentinamente de un ataque al corazón Luis Lagos.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Infractor a la ley de enrolamiento

Un agente de la comisaría 16 ha procedido a la detención de Eduardo Zacotti, por ser infractor a la ley de enrolamiento.

Se ha dado conocimiento al juez federal doctor Arias.

Caballo que cae a un sótano

En un sótano de una casa que se construye en la calle Rojas y Canalejas, un caballo extenuado, que se ignora a quién pertenece, cayó a su interior, siendo extraído por una dotación del cuerpo de bomberos.

Los robos de carros

En la calle Hidalgo entre Rivadavia y Yerbal, Juan Fernández hurtó un carro de dos ruedas tirado por un caballo y cargado con 6 bolsas de papas, que su dueño José Mendola dejó momentáneamente estacionado.

El vehículo y las mercaderías han sido secuestrados, habiendo valuado todo en la suma de 1000 pesos.

El ladrón se encuentra detenido en la comisaría 42.

Un niño intoxicado

En su domicilio, Seguí número 287, el niño de 2 años Adolfo Ramos, en un descuido de sus padres bebióse una pequeña cantidad de creolina, sufriendo un principio de intoxicación.

Atendido, en el hospital Alvear, está fuera de peligro.

Pierna fracturada

En la calle Independencia frente al número 2835, el joven de 13 años Luis Saverino, que iba en una bicicleta agarrado de la parte trasera de un carro, se cayó de la máquina, sufriendo la fractura del pie izquierdo. Se asiste en el hospital San Roque, y el carrero, Natalio Sasso, se encuentra detenido en la comisaría 20 hasta el esclarecimiento de lo ocurrido.

Robos y hurtos

Se presentó en la comisaría 16 Celso Pulme, manifestando que de su domicilio, Lima 1000, le han substraído dinero y alhajas que estima en la suma de 1525 pesos.

—Mercedes Romero, domiciliada en la casa Brandzen 250, ha denunciado en la comisaría 24 el hurto de un colchón que avalúa en la suma de 71 pesos.

Extradición de un homicida

La noche del 11 de septiembre de 1912, en una casa del pueblo de Lugo (España) se realizaba un baile, hallándose entre los concurrentes Manuel López Neira y Francisco López.

A raíz de un altercado que sostuvieron los nombrados, por cuestiones de índole privada, se trabaron en riña, resultando el último muerto de un balazo en el costado izquierdo. El matador desapareció del pueblo, embarcándose en un buque que lo condujo a esta capital.

Las autoridades españolas, al tener conocimiento del paradero de Neira, solicitaron su extradición por intermedio del juez federal doctor Claros, quien dispuso que la comisaría de investigaciones se hiciera cargo del asunto. Ayer por la tarde, un empleado de esta división consiguió detener al homicida en la esquina de las calles San José y Avenida de Mayo, en circunstancias que dirigía un automóvil. El acusado se encuentra alojado en el departamento de policía hasta tanto sea embarcado.

Las víctimas de los automóviles

En la esquina de las calles Solís y Venezuela el ciclista José Soler fué atropellado por un automóvil de alquiler, que lo derribó, produciéndole diversas lesiones en las piernas.

El chauffeur desapareció en el acto.

Un coche robado

Constantino Míguez denunció en la comisaría 18a. que le fué substraída la victoria de plaza número 4053, en momentos que la dejó estacionada en la calle Entre Ríos, frente al número 953. El vehículo fué encontrado más tarde abandonado en las calles de la sección 12a., faltándole los almohadones y otros objetos, avaluados en 300 pesos.

Por faltar al respeto a las señoras

En la comisaría 9a. se encuentra detenido Mariano Villanueva, quien en la esquina de las calles Díaz Vélez y Sadi Carnot faltó al respeto a la señorita G. del R. dirigiéndole palabras obscenas.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 8 p. m., se reunirá en pleno el comité electoral.

Centro Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próxima fiesta, movimiento de afiliados, nombramiento de bibliotecarios y revisores de cuentas, informe anual del secretario, varios.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Hoy sábado a las 8 p. m., la C. A.

Queda invitado a esta reunión un miembro del comité de relaciones de las juventudes.

Centro de la 2a. — General Urquiza 15..9. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, agitación electoral, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1..8. El próximo martes a las 8.30 p. m. asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Hoy a las 8.30 de la noche, la C. A.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 1818. Cítase a la C. A. y ciudadanos que componen el comité electoral, para el martes 13, a las 8.30 p. m.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Se invita a los miembros de los subcomités electorales a la reunión que conjuntamente con la C. A. se efectuará el próximo lunes, a las 8 de la noche.

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista — El miércoles 14 del corriente, a las 9 p. m., para tratar una importante orden del día.

—Los delegados deberán concurrir munidos de sus respectivas credenciales, las que deberán llevar la firma del secretario y el sello de la sección.

—Recuérdase a las secciones adheridas el deber de comunicar las estadísticas de afiliados y el de abonar las cuotas federales.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Resoluciones tomadas en la asamblea efectuada anteanoche:

Se aprobó el acta y el balance del mes de diciembre; fueron aceptados como socios nuevos los ciudadanos Alejandro Jascalevich, con pase de Tolosa; Alberto Ferrari, Jorge Boragina y Julio Félix Fontán; se dió de baja al afiliado Adoración Vila; se aceptó la renuncia del miembro de la junta Octavio Palazzolo, y se designaron para integrarla a los ciudadanos A. Argibay (reelecto), M. Pereira (reelecto), H. Rivas y L. Sibelli; fueron nombrados para formar el subcomité de la sección 12a. los siguientes ciudadanos: Arata M., S. Chapar, Insúa, L. Laguzzi, Monti, Palazzolo, Pastorino, H. Rivas, L. Sibelli, Mantero B., Garaventa y Arata M. F.; para el subcomité electoral de la sección 13a. fueron nombrados: A. Argibay, Lema Marín, Cubelo, Fabiano, López, Caubarrere, Bermúdez Millán, Goñi, Real, Seracini, Lanquin y Sanz; a estos subcomités se agregarán las afiliadas Carolina Muzzilli, Emilia E. Oscar y Rosa Oscar; se autorizó a la comisión para repartir listas de subscripción entre los afiliados, con objeto de recaudar fondos para la próxima campaña electoral.

CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte — Efectuará una conferencia mañana domingo a las 4.30 p. m., en la plaza Primera Junta (Caballito), sita en la calle Rivadavia y Rojas.

Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro G. Porcel y P. Zibecchi.

Centro de la 16a. — Efectuará una conferencia el próximo martes a las 8.30 p. m., en el local social, Republiquetas 2491.

Sobre "Política fiscal argentina" hablará el doctor Fernando de Andréis.

Centro de la 18a. — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia de carácter familiar, en el local social, Gazcón 1150.

Tema: "¿Puede un socialista ser patrono en la sociedad actual?

Iniciará la discusión el ciudadano Amadeo Gorleri.

Comité de relaciones del movimiento Juvenil Socialista — Mañana domingo, a las 4 p. m., se realizará en la plaza Lavalle la primera conferencia de carácter antimilitarista de la serie organizada por este comité.

Tema: "El socialismo y la cuestión militar".

Presidirá el acto Gualterio Mattiole, y harán uso de la palabra los ciudadanos Renato D. Cozzi, José F. Grosso y Luis María López.

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a.—Organizado por estas dos agrupaciones, se efectuará el domingo 18 un gran picnic en el pintoresco recreo de "Nino", Isla Maciel (Boca).

Figuran en el programa confeccionado por la comisión organizadora muchos y variados entretenimientos, que seguramente atraerán una numerosa concurrencia.

Desde las 7 de la mañana, una buena banda de música ejecutará escogidas piezas y amenizará el baile familiar.

Habrá juegos de muñecas, tómbola, tiro norteamericano, carreras de embolsados y de tres pies, ollas colgantes, paso entre botellas, etc., etc.

En el buffet del recreo regirán precios económicos. Entrada para hombre. $ 0.60. Estas pueden adquirirse en los locales siguientes: Del Crucero 1162 y Vieytes 1455.

Centro de la 14a. — El Centro Socialista de esta circunscripción, con el objeto de reunir fondos para la campaña electoral, realizará el lunes 12 una función cinematográfica en el cine Apolo, Corrientes 1372, el salón más fresco y ventilado de esta ciudad, puesto que posee una gran claraboya corrediza y ventiladores.

El programa es el siguiente: 1a. sección: La mujer de papá, comedia en seis partes; 2o.: Pathé Journal número 247. Los rayos Roetgen (científico), El capital y trabajo, drama en 2 partes. Jobard pastelero (cómica); 3a.: Su alteza, comedia en seis partes, Alrededores de Barcelona (en colores); 4a. Nick Winter y el lago misterioso, notable argumento policial en 7 partes.

Precios: función completa, 80 centavos; sección, 0.20.

DIVERSAS

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista. — Sesión del 29 de diciembre.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La sección juvenil de Palermo se adhiere al comité y nombra delegado al ciudadano Leandro Bianchi, que fué incorporado.

La comisión del manifiesto antimilitarista informa. Se aprueba el manifiesto presentado, resolviéndose editar de él 10.000 ejemplares. Acuérdase solicitar su inserción en la prensa socialista.

Se resuelve postegar para el domingo 11 la conferencia anunciada para el 4.

Encárgase a Luis M. López de la organización del círculo juvenil del Caballito.

Se resuelve indicar a los compañeros de Flores y de Almagro apresuren los trabajos de organización de sus respectivas secciones.

Se recibe la estadística de afiliados de la sección "La Acción".

Zeme comunica al comité que el Centro Socialista de la sección 20a. ha resuelto donar la cantidad de 50 pesos para la campaña antimilitarista. Se resuelve agradecer el donativo.

INTERIOR

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. ha convocado a asamblea general para hoy sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance general, movimiento de socios, correspondencia, informes de las comisiones administrativa del Centro Socialista, directiva de la biblioteca, del comité electoral y redactor del Boletín y varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Poco después de llegar a su despacho de la casa de gobierno el doctor Victorino de la Plaza, se prosiguió el acuerdo de ministros iniciado ayer.

La enseñanza normal — Reunióse ayer la comisión del consejo nacional de educación encargada de reformar los planes de estudio en las escuelas normales.

Se trató de los programas de matemáticas, quedando casi terminada su modificación.

Posiblemente a mediados del mes en curso quedará totalmente terminada la tarea a que está avocada dicha comisión, elevando a la consideración del consejo el proyecto de reformas que de esos estudios resulte.

Leyes impositivas — El ministro de hacienda recibió de la cámara de diputados la comunicación de las leyes sancionadas sobre impuestos a los perfumes, específicos y bebidas alcohólicas.

En la próxima semana, recién se ocupará el ministro de hacienda de la reglamentación de esas leyes.

Nuevos puestos en la policía — Ayer conferenció con el ministro del interior el jefe de policía, con motivo de la provisión de los cargos creados en el presupuesto del corriente año para esa repartición y establecimiento de las comisarías suburbanas.

MUNICIPALES

Pavimentación — Por no ser de urgente necesidad, se ha resuelto desfavorablemente una solicitud de vecinos que pedían el afirmado de la calle Godoy Cruz, de Rivera a Guayanas, Cuzco, de Rivadavia a Gaona, Francisco de Viedna, de Cuzco a Madero.

—Han sido aprobados los pliegos de condiciones formulados por el departamento de obras públicas, para la construcción del adoquinado en las calles Blandengues, de avenida Vértiz a Olleros; Vidt, de Las Heras a Cerviño; Mercedes, de avenida Nacional a Pareja; y Pareja, de Mercedes a Bahía Blanca.

Cierre de un pasaje — La intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas que intime el cierre de un pasaje abierto sin permiso entre las calles Campillo, Quiroz, Constituyentes

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 32

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

—Sí, y le iba bien. Pero se puso a beber y adiós. No cumplió sus compromisos. Le faltó al gerente. Cometió iniquidades. Entonces le botaron.

—Y ahora ¿de qué vive?

De lo que le dan. Siempre le favorecen. Porque, cuando está sano, es servidor. Tiene cabeza. Sólo así, borracho es tan sucio.

Don Miguel apareció, agarrándose a las paredes y a la puerta. Martín y el vecino tomaronlo de los brazos y le condujeron hasta una cama próxima, donde le hicieron recostar, cubriéndole con una pobre manta. Pocos momentos después, el borracho dormía profundamente dando ronquidos fuertes.

La mujer seguía cocinando. Pronto llegó su marido, un minero que, al ver al viejo, exclamó.

—Felizmente, el compadre ya se ha dormido.

—Ahora hay que procurar que, despertando, ya no beba — dijo Martín.

El minero contestó:

—¡Pero si todas las veces que duerme aquí se va sano! No sé dónde le dan porque siempre vuelve borracho.

Martín se despidió de aquellas pobres y caritativas gentes, y regresó a su casa llevando en su alma una nueva decepción.

XXX

Y para que continuasen las malas impresiones de Martín, una tarde se le presentó Emilio diciéndole:

—Vengo de ver a Lucas, que está moribundo.

—¡Cómo! — dijo Martín admirado.— ¿Lucas moribundo?

—Sí. Se ha contagiado de la tifus. El médico lo ha desahuciado.

Martín miró a Emilio, creyendo que tal vez hablaba en broma. Pero Emilio tenía una cara desolada, y Martín espantosa.

—Te hablo de veras — dijo; — y para convencerte, anda tú mismo a ver al pobre Lucas. ¡Qué fatalidad! Ya ha perdido el conocimiento...

Una hora después, Martín estaba ante el lecho de Lucas. Lucas, en efecto, estaba inconsciente. No contestó el saludo de Martín, y aun cuando a momentos fijaba en él sus ojos, parecía no conocerle. A pesar de que le había lavado la cara, aun quedaban en ella algunos restos de las rayas de pintura que en los días de carnaval le daban un aire de continua risa, y que ahora mismo aun hacía reir aquella faz ya señalada con la mano de la muerte.

Hacía como dos semanas que Lucas estaba enfermo. El miércoles de carnaval se había sentido muy indispuesto; pero aun siguió tocando la flauta ese día, hasta que, al fin, no pudo más, y fué necesario que regresase a su casa, sin más compañía que la de Presentación, pues todas las demas gentes quedaron divirtiéndose en Llallagua. Durante tres días, aun anduvo. No creía el mismo en la gravedad de su mal, pero ese mal le había minado profundamente, y le venció al fin. Con la llaneza y resignación que le eran características, dejó que hicieran con él lo que quisieran. Presentación y su familia pusiéronle parches a la espalda, friccionándole el abdomen con enjundia de gallina, y obligándole a beber asquerosas pócimas. Una mañana amaneció sin habla. Entonces Melgarejo y los demás se alarmaron, y hubo que dar aviso a Emilio. Emilio se presentó, e inmediatamente llamó al médico. Y el médico declaró que el caso era fatal.

Martín contempló con verdadero dolor aquel pobre muchacho, a quien hacía apenas quince días le había visto tan lleno de vida tocando su flauta. Un vivo sentimiento de conmiseración se apoderó de su alma, y aun cierto remordimiento por la animadversión con que le había visto hasta hacía poco.

Presentación y su madre no cesaban de gimotear. A ratos dirigían la palabra al enfermo, como si éste pudiese contestarles. Un viento continuo, chocando contra el pajizo techo de la casa y sus agrietados muros, lanzaba tétricos lamentos. Algunas veces sus heladas rachas penetraban a la habitación, y hacían mover un pantalón viejo y una bufanda de lana de vicuña colgados de la pared.

Lucas continuaba siempre con los ojos abiertos, que vagaban hacia arriba, como si estuviesen viendo cuadros gratos y reideros. No parecía condenado a morir, y ni siquiera mal enfermo.

Martín se levantó, diciendo a las mujeres que al día siguiente volvería a ver a Lucas. Luego dirigióse a el y le hizo un gesto de despedida. Pero Lucas no le contestó, y continuó mirando el techo de la casa con ojos extáticos y con su cara pintada de una indecible expresión tragicómica.

XXXI

En la tarde del día siguiente, apenas cesó el trabajo, volvió Martín a ver a Lucas.

El día agonizaba. El cielo adquiría tintes obscuros que, al transmitirse a la tierra la pintaban de un gris abrumador. El eterno viento soplaba con fuerza contra el suelo, sin hallar más que algunas escorzoneras u otras flaquísimas plantas que temblaban a sus embates. Martín no se encontraba con nadie en el camino. Una soledad profunda le rodeaba, y un silencio siniestro que sólo era interrumpido por la voz poderosa del viento.

Martín, con la mente preparada a ideas tristes, encontraba todo esto quizá más sombrío y desolador de lo que realmente lo era.

Sobre todo, el viento le parecía más elegíaco y funeral que nunca. Sus soplos eran sollozos. Su voz era una voz trágica, que le hablaba de cosas efímeras y fatales. Era el gemido mundial salido quién sabe de qué fondos espantosos, para infiltrar en el alma un sentimiento de dolor inevitable.

Martín sentíase a cada momento más triste.

Detúvose por algunos instantes a tomar aliento. El viento le habló con más insistencia aún. Había que oirle. ¡Cuántos millares de seres ya le habían oído del mismo modo! El había hablado a los desamparados, con voz preñada de todas las esperanzas muertas y de todos los ideales marchitos. El había hablado durante siglos, al hombre primitivo. El había hablado al indio, solitario morador de esa agria región. Había sido cruel con él. Le había azotado sin tregua y sin piedad. Pero también le había enseñado a ser sufrido, porfiado, fuerte y bravo. Y aun antes que nadie alentase allí, él había hablado a la inmensa soledad. Había sido el eterno perturbador de aquel silencio de piedra. Y, asimismo, ¡quién sabe si cuando todo muriese, él seguiría hablando solo y feroz en la callada inmensidad.

* * *

Martín, jadeante por la rápida ascensión que acababa de hacer, entró al obscuro tugurio de Lucas.

Emilio ya estaba allí desde temprano.

Lucas parecía más animado que el día anterior. Con frecuencia sacaba los brazos de entre la cama y se los llevaba a la cabeza como si quisiese restregarla. Sus ojos, abiertos siempre, se dirigían arriba. Continuaba mudo.

Las mujeres y Melgarejo estaban también junto a la cama.

—Parece que está mejor. Ahora se mueve — dijo Martín.

—Ya veremos lo que dice el médico. Felizmente ya está aquí — repuso Emilio, mirando con afán hacia afuera, donde vió que acababa de llegar el médico.

Este entró preguntando:

—¿Sigue la batalla?

—Sigue — respondió Emilio.

El doctor empezó a examinar al enfermo. Los ojos de Emilio brillaban, y, más que el enfermo, se fijaban en el rostro del médico, escudriñando hasta sus más pequeños gestos. Todos los semblantes revelaban una gran ansiedad, y en todos también parecía dibujarse un rayo de esperanza.

El médico concluyó el examen, y después de guardar su termómetro, exclamó:

—Es cuestión de pocas horas.

—¿Cómo? — exclamó Emilio.

—Que al fin morirá Lucas dentro de poco.

Las mujeres empezaron a dar alaridos. Emilio parecía aún no creer lo dicho por el médico. A Martín se le saltaban las lágrimas. El rudo Melgarejo acabó aullando como las mujeres.

El doctor salióse fuera.

Tras él salieron Emilio y Martín.

—¿De modo que no hay más que esperar? — prorrumpió Emilio.

—Hay que esperar que se muera.

—¿Pero no se puede tentar ningún recurso? ¿Nada, nada?...

El doctor sentóse sobre una piedra grande que estaba cerca. Paseó su mirada sobre las lejanas serranías que se divisaban desde aquella altura, y de repente, volviendo sus ojos a Emilio, exclamó:

—¿Tú quieres que viva ese muchacho? ¿Y para qué?

Emilio iba a contestar, pero el doctor prosiguió:

—Francamente, si yo hubiese llegado aún a tiempo de salvar a Lucas, lo habría sentido. Felizmente he llegado tarde. No le he podido hacer un servicio por el que nunca habría merecido que Lucas me agradeciese.

—No te entiendo — dijo Emilio.

—Quiero decir que Lucas hace bien de morirse. Es un ser que no debe continuar en este mundo, que es una perrería para el. Era un muchacho desgraciado. No conoció a su padre. Su madre le echó de su lado como a un estorbo.

(Continuará).

y Bárcena, y entre Quiroz, Constituyentes y Chorroarín, aplicándoseles a los infractores una multa de 200 pesos.

Alumbrado — Contestando a una petición de la unión vecinal pro adelanto de la zona del Oeste, que solicitaba alumbrado en las calles Plaza, de Pampa a Alvarez Thomas, Carvajal, de Plaza a la de Alvarez Thomas, Holmberg, de Sucre a Alvarez Thomas, Pino, de Forest a Alvarez Thomas y Pampa, de Estomba a Alvarez Thomas, la intendencia ha manifestado que se procederá a esos trabajos apenas se cuente con los elementos indispensables.

Al mismo tiempo se ordena a la compañía Anglo Argentina que coloque siete clusters en la calle Alvarez Thomas, desde Federico Lacroze a El Cano, y otros siete en Alvarez Thomas, de Tronador a Los Incas.

—Para otra oportunidad se ha resuelto dejar la colocación del alumbrado eléctrico en la calle Suárez, de Almirante Brown a Moussy, solicitada por la junta popular pro apertura de la calle Suárez

Calle José A. Terry — Por decreto de hoy, la intendencia ha ordenado al departamento de obras públicas que proceda a la colocación de las respectivas chapas con el nombre de "José A. Terry" en la calle sin nombre que corre de norte a sur desde Provincias Unidas hasta Río Cuarto, entre las de Víctor Martínez y Hortiguera. Esta resolución se toma en cumplimiento de la ordenanza sancionada por el concejo deliberante como un homenaje al estadista del mismo nombre.

Desagües en Nueva Pompeya — Han pasado a estudio del asesor letrado de la municipalidad los antecedentes relativos al juicio de expropiación de un terreno ubicado en la avenida Sáenz y Teuco, afectado por las obras de desagues que se realizan en ese punto.

PERIODISMO

Revista de Ciencias Económicas—El Centro Estudiantes de Ciencias Económicas ha publicado su revista mensual correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

Trae los siguientes trabajos: Enrique Ruiz Guiñazú, El paro forzoso; Ernesto J. Weigel Muñoz, El derecho de propiedad; Luis Luzzatti, La burocracia en las democracias latinas; J. Bustamante, La ley de enfiteusis en la República Argentina; Salvador Oria, La economía política su carácter; Onésimo Leguizamón, Derecho internacional; H. Madariaga, Estudios económicos y comerciales; José González Galé, El seguro en caso de enfermedad. Juan F. Baldassarre, Fruticultura argentina. José León Suárez, bibliografía; Redacción, bibliografía.—Apuntes.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro Parnaso, por Ernesto Mario Barreda. — Acaba de aparecer el cuarto volumen de esta importante obra, en la que se puede apreciar el exquisito talento de Barreda para la selección de las composiciones de los poetas argentinos. El volumen comprende a los poetas Mario Bravo, Ricardo Rojas, Federico A. Gutiérrez, Arturo Giménez Pastor, Manuel Galves, Evar Méndez, Juan Aymerich, José de Maturana, Tomás Allende Iragorri, Carlos Alberto Leumann, Doelia Míguez, Alfredo Arteaga, Gustavo Caraballo, Delfina Molina y Vedia de Bastianini, Rafael Alberto Arrieta, Luis González Calderón, Luis María Jordán, Domingo Robatto, Arturo Capdevila, Luis Fernández de la Puente, Enrique Banch, Ernesto Mario Barreda y Evaristo Carriego. Figuran además, los siguientes poetas extranjeros, ya completamente identificados con nuestro ambiente: Rubén Darío, Ricardo Jaime Freyre, Eloy Fariña Núñez, Eduardo Talero, Felipe Sassone, Bartolomé Hidalgo, Victoriano E. Montes, Antonino Lamberti, Germán García Hamilton y Edmundo Montagne.

Libros de Mario Bravo — La casa editorial "Renacimiento", de Madrid, ha adquirido de nuestro compañero Mario Bravo los derechos de publicidad de la primera edición del libro de que es autor, "En el surco", que aparecerá con el título de "La vida humilde".

Igualmente ha sido encargado nuestro compañero, por la misma casa, de reunir en un libro, que se titulará "Las mejores páginas de Alberdi", las producciones más interesantes de este pensador argentino.

Al mismo tiempo que Bravo ultima la remisión de los originales de su novela, se ocupa también de ordenar la segunda edición de su libro "Poemas del campo y de la montaña", que aparecerá aumentada con las "Canciones colectivas" y otros poemas publicados e inéditos.

"Cuadros de la ciudad", por Fray Mocho. — La biblioteca "Excelsior", de la Unión Editorial Hispanoamericana, acaba de editar en un grueso volumen los insuperables cuentos de José S. Alvarez, el ameno escritor que tanta popularidad alcanzó con sus colaboraciones semanales en "Caras y Caretas".

En oportunidad nos ocuparemos de este libro.

Deportes

FOOTBALL

Partidos a realizarse mañana por la liga "La Vanguardia"

División menores: Paraná v. Peñarol Argentino. — Se jugará por la mañana, en Floresta, field del club Vélez Sársfield, Provincias Unidas y Escalada.

Porteños Unidos A v. Vélez Sársfield, en Villa Soldati, por la mañana. Zapallo Saltarín B v. River Flores, en Sarandí, field de Caras y Caretas, a la 1.30 p. m.

Fray Mocho v. Pablo Podestá, en Merlo, a las 3.30 p. m.

Lanús Central v. Defensores de Villa Crespo, en Lanús, a las 3.30 p. m.

Hormiga de Oro v. Berutti, en Rivadavia, field del club A. L. Palacios, a la 1.30 p. m.

A. L. Palacios v. Los Andes, en Rivadavia, a las 3.30 p. m.

El Alba v. Porvenir de Valentín Alsina, en Rivadavia, field del club A. L. Palacios, a la 1.30 p. m.

Enrique del Valle Iberlucea v. Southern United, en Gerli F. C. S., a las 3.30 p. m.

Patricios v. Estudiantil Argentino, en Wilde F. C. S., a las 3.30 p. m.

Porvenir de Valentín Alsina v. Patricios, en Valentín Alsina, a la 1 30 p. m.

Sport y Artes v. Internacional, en Lanús, a las 3.30 p. m.

Caras y Caretas v. Liberal Juniors, en Liniers, a las 3.30 p. m.

Defensores de la Estrella Blanca v. Libertarios Juniors, en Lanús, a la 1.30 de la tarde.

Caras y Caretas v. Mario Bravo, en Villa Devoto, tranvía a San Martín, estación Talar, a las 3.30 p. m.

Protesta v. El Alba B, en Santa Rosalía y Perdriel, a la 1.30 p. m.

Inglaterra v. "La Tarde", en Talleres, field del club A. de Diego, a la 1.30 p. m.

A. de Diego v. Dominó, en Talleres, a las 3.30 p. m.

Peñarol Argentino v. Paraná, mayores, en F. Varela, a las 3.30 p. m.

Team de P. Argentino: Rossi; Tersagli y Cantilo; Balduil, Massa y Pastellini; Ingrata, Basardi, Cano, Berro (cap.), R. Berro y López.

Peñarol Argentino v. Defensores de Villa Crespo, en Haedo, a las 3.30 p. m.

Team de P. Argentino: Molina; Delellis y Meriggi; Oliveri, Bernini, Fellsari, Gonzalito y Echeverría.

Inglaterra B v. "La Tarde", mayores. Se jugará en Núñez, field del Defensores de Belgrano, a las 2 p. m.

Team de "La Tarde": Machini; Galeano (cap.) y Merighi; Sueyro, Elli y Trujillo; Fraga, Risso, Brichetto, Trevia y Gaisarain.

San Andrés II v. Porteños Unidos. — Se jugará en Villa Soldati, a las 2 de la tarde.

Team del San Andrés: Imaz; Doyer y García Castro; García, Morroni y Olivari; Beltrán, Saluzzi, Tampiin, Rossi y Melra. Suplentes: Antunecci, Ferrero, Bugallo y García.

Libertarios Juniors v. Estudiantil Argentino. — Este partido revancha se jugará mañana, en Lanús, field del club Estrella Blanca, a las 3.30 p. m.

Federal v. Alsina Juniors. — Este match se jugará en Villa Soldati, a las 3 30 p. m.

Team de Federal: Cervini; Vegezzi y Gómez (cap.); Storti, Pauler y Blasco; Mariani, A. Spigardi, D. Spigardi, Maccaggi y Bonini. Suplente: E. Cusin.

Referee, Gustavo A. Vignals.

Los jugadores de Federal se reunirán en la estación Vélez Sársfield, continuación de la calle Entre Ríos, a la 1.45 de la tarde.

Partidos suspendidos

Porteños Unidos A v. Vélez Sársfield; Zapallo Saltarín B v. "La Tarde"; Alsina Juniors v. A. L. Palacios; San Andrés v. "La Tarde"; Hormiga de Oro v. Berutti.

Club Porteños Unidos

La nueva C. D. de este club quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín L. Montes de Oca; vice, Esteban Vignale; secretario, Enrique Souza; pro, Angel Piñeyro; tesorero, Antonio Ruiz; pro, Domingo Soley; vocales, Manuel Fernández, José Fossá y Avelino Fossá; revisores de cuentas, Valentín Ruscohi e Higinio Montes de Oca.

AVIACION

EL AVIADOR FELS EN CORDOBA

Raid Córdoba-Villa María

141 KILOMETROS EN 35 MINUTOS.

Nuestro corresponsal en Villa María (provincia de Córdoba), nos transmite la noticia de un espléndido vuelo que acaba de realizar el aviador Teodoro Fels, trasladándose desde Córdoba, por la vía aérea, hasta la ciudad de Villa María.

La distancia entre ambos puntos es de 141 kilómetros, en línea recta, que fueron salvados por Fels en el breve espacio de 35 minutos, según el despacho, y conduciendo un pasajero.

He aquí los telegramas de nuestro corresponsal:

Villa María, 9. — El aviador Fels en el deseo de encontrarse en ésta para el domingo próximo, en que debe realizar varios vuelos de beneficencia, resolvió trasladarse por la vía de los aires desde la ciudad de Córdoba. Al efecto, esta mañana temprano, sin previo anuncio, preparó su aparato Morane Saulnier, de 80 H. P., y a las 7 en punto, se elevaba sobre la ciudad de Córdoba, llevando como pasajero al mecánico Bordone. En el tanque del monoplano conducía una carga completa de nafta y aceite para un viaje de tres horas. En el momento de la partida, dice Fels que soplaba un fuerte viento, que puso a prueba las insuperables condiciones del Morane, permitiéndole describir un amplio círculo sobre la ciudad, antes de alejarse. En pocos segundos se halló a una altura de 1000 metros, y entonces, tomando como punto de dirección la línea del ferrocarril Central Argentino, emprendió directamente el vuelo hacia esta ciudad

Aquí no obstante lo temprano de la hora, fué avistado poco antes de llegar. Volaba Fels a una altura que oscilaba entre los 1000 y 1500 metros cuando se le vió aparecer hacia el noroeste como un punto negro en el espacio. Cuando descendió, en el local del hipódromo, a las 7.35 de la mañana, las pocas personas que conocían su llegada acudieron a saludarlo y lo acompañaron luego hasta el hotel donde se alojará.

Según manifiesta Fels, el aparato Morane funcionó normalmente durante todo el viaje, cruzando por la región de los montes a 1500 metros de altura con toda felicidad.

Villa María, 9. — Con motivo de la llegada del aviador Fels se preparan algunas fiestas en su honor. Esta noche será obsequiado con una comida por un núcleo de caballeros de esta localidad.

Fels volará el domingo en el local del hipódromo, en una fiesta que se realizará a beneficio de los asilos de Villa María.

NOTICIAS VARIAS

Curt Berger y Cía. — Esta importante casa de artículos de imprenta, nos ha obsequiado con varios pisapapeles de verdadero mérito artístico.

CORREO

M. Magri — Ninguna disposición legal lo impide, aunque existe una incompatibilidad moral.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale $ 2.43 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 3.455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 3|16 a 48 7|32.
" Amberes, de 5 11 1|4 a 5.11 1|2.
" Alemania, de 4.11 1 4 a 4.11 1|2.
" Italia, a 5 01.
" España, a 5 24.
" Francia, de 5 06 a 5 06 1|2.
" Estados Unidos, a 104 50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior. $ o|s. 232.784.460.066
Entraron $ o|s. 1.044.080

Suma: 232.785.504.146
Salieron $ o|s. 35.196.808

Existencia en caja, $ o|s. 232.750 308 338

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 17 870 bolsas; maíz, 8.948 íd.; avena, 3 241 íd.; nabo, 535 íd.; cebada, 417 íd.; alpiste, 76 ídem; centeno, 95 íd.; semilla de alfalfa, 97 íd.; pasto fardos grandes, 765; ídem chicos, 2.395.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Riachuelo: 3.359 bolsas de trigo, 2.235 íd. maíz, 280 íd. avena.

Pacífico: 86 bolsas de alpiste, 424 fardos pasto grandes, 584 íd. chicos.

Retiro: 614 bolsas de lino, 1.556 ídem trigo.

Mercado Central: 129 bolsas de maíz, 48 íd. avena.

Sola: 1.000 bolsas de harina, 2.367 ídem maíz, 86 íd. nabo, 1.965 íd. trigo, 167 íd. alpiste, 2.466 íd. avena.

Lacroze: 421 bolsas de lino, 538 ídem cebada.

Brian: 1.215 bolsas de trigo, 3.322 ídem maíz, 604 íd avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 600 bolsas en Once a pesos 8.30, 150 íd íd a 8.20, 355 ídem ídem a 8.10, 50 íd. íd. a 8, 300 íd. íd. a 8, 134 íd. íd. a 7.70, 500 íd. íd. a 7.70.

Trigo ruso — 189 bolsas en Buenos Aires a pesos 7.90, 154 íd. Once a 7.80, 1.380 íd. íd. a 7.70, 630 íd. íd. a 7.65, 696 íd. íd. a 8.10, 745 íd. Buenos Aires a 7.60, 378 íd. Once a 7.50, 638 íd. íd. a 40, 31 íd. íd. a 7.05.

Trigo húngaro — 598 bolsas en Once a pesos 8.10, 550 íd. íd. a 8.10, 650 ídem ídem a 8.10, 520 íd. íd. a 8.

Trigo piamontés — 232 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo barletta y ruso — 515 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 166 bolsas en Brian a pesos 7.90, 135 íd. Once a 7.90, 170 íd. Central a 7.85, 158 íd. Sola a 7.70, 274 íd. Central a 7.55, 80 íd. Once a 7.100 íd. íd. a 6.70.

Alpiste — 76 bolsas en Once a pesos 13. 50 íd. íd. a 11.

Maíz amarillo — 143 bolsas en Once a pesos 5.10, 155 íd. íd. a 5.10, 250 ídem ídem a 4.90, 262 íd. Buenos Aires a 4.80, 500 íd. Once a 4.60, 300 íd. íd. a 4.60, 620 íd. Brian a 4.60, 420 íd. Once a 4 60, 1.960 íd. íd. a 4 50, 160 íd. íd. a 4.50, 350 íd. íd. a 4.50, 81 íd. íd. a 4.50, 200 íd. íd. a 4 50, 131 íd. dársena a 3.

Maíz morocho — 348 bolsas en Sola a pesos 4.70.

Maíz colorado — 397 bolsas en Once a pesos 5 30.

Maíz amarillo y colorado — 640 bolsas en Sola a pesos 5.25.

Avena — 160 bolsas en Sola a pesos 5.90, 270 íd. íd. a 5 70, 210 íd. Once a 5 60, 300 íd. íd. a 5.50, 155 íd. íd. a 5 40, 291 íd. íd. a 5.05, 400 íd. íd. a 5, 1.083 ídem íd. a 4.70, 594 íd. íd. a 4 50, 615 ídem íd. a 4 50.

Lino — 170 bolsas en Sola a pesos 11 50, 310 íd. Once a 11.50, 430 íd. dársena a 11.30, 42 íd. Central a 11.20.

Cebada — 31 bolsas en Once a pesos 5.40.

Nabo — 126 bolsas en Once a pesos 10.

Bolsa

El desenvolvimiento cada vez más regular y firme de los negocios con papeles cotizables, revela fielmente el optimismo que renace en el mercado por las perspectivas favorables que ofrece la situación.

Ayer se realizó el primer negocio con la Cédula Argentina de la. serie, ley 9155, para el jueves próximo, al precio de 94.20 el cual se juzgó favorable.

Con los demás papeles oficiales y particulares se operó en buena forma y con firmeza, efectuándose la clausura con nueva alza en diversos precios.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 121.800 a 95.30, 20.000 a 95.20, 3.800 a 95.20, 12.000 a 95 20, 97.000 a 95.30, 2.000 a 95.20; total, 266.600. Id. enero: 20.000 a 95.20. Idem fin de mes: 20.000 a 95.40.

Cédula Argentina de la. serie (ley 9155), enero 15: 10.000 a 94.20.

Cédulas serie H, al contado: 1.000 a 100.70.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 5.200 a 86, 5.950 a 86, 50: total, 9.150.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10.000 a 90.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 10.400 a 80 20.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 8.50, 300 a 8.60, 500 a 8.50, 200 a 8.40, 200 a 8.50; total, 1.400. Id. enero 10: 500 a 8.60. Id. enero 12: 100 a 8 50. Idem enero 15: 100 a 8.40. Id. fin de mes: 1.800 a 8.60, 500 a 8.50; total, 2.300. Idem fin de enero: 500 a 8.70.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 35 a 241, 15 a 242; total, 50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 9: 2.000 a 95 30, 20.000 a 94.20, 13.000 a 94.30; total, 35.000. Id. enero 12: 45.500 a 94.20.

Cédulas nacionales, serie K, enero 9: 2.000 a 91.60.

Crédito Argentino de 1905, enero 9: 4.800 a 90.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (2a. serie), enero 9: 5.000 a 90.70.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), enero 9: 10.000 a 80.10, 200 a 80; total: 10.200; íd. enero 13: 7.300 a 80 20.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, enero 9: 5.700 a 35.

Catalinas (oro), enero 9: 200 a 8.45; ídem enero 12: 200 a 8.40; íd. fin de mes: 300 a 8.50.

Banco de Galicia, enero 9: 35 a 85.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Gath y Chaves, Sansinena, Mercado Central de Frutos, La Mundial, Guillermo Padilla Ltda., The Smithfield, La Franco-Argentina, Club Mar del Plata, La Edificadora, La Fosforera Argentina y La Mendieta.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Banco de España y América, American Quebracho, La Unión (talleres y fundición) obligaciones, España y Río de la Plata Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Muebles Thompson, La Bola de Nieve, La Previsora, Arenera del Guazú, Banco de Comercio, Azucarera Argentina, Banco Mercantil del Paraguay, Arenera del Vizcaíno, Estancias y Potros de Chavarría, La Propiedad, Colonia Alvear, Banco de Castilla, Edificio de la Bolsa de Comercio, Bilz, Salinas hermanos, Prince George's Hall, Banco de Buenos Aires, Nuevo Banco Italiano y Banco Popular Argentino.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en mayo: 200 toneladas a 4.64, sobre dársena.

Lino, entrega en febrero: 100 toneladas a 11.90, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 330.808 kilos de lana, 859 atados de cueros lanares, 3 027 cueros vacunos, 599 íd. de potro, 79 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 59 cascos de grasa y 4 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, T. Devoto y Cía., Cascallares Cendoya y Cía., J. L. Alvarez, S. Machiavello, Juan Lalor, A. Arzeno, Bellocq e Hits, Ayarragaray Schindler y Gowland, Córdoba y Dóriga, G. Rodríguez, A. Velaz y Cía., J. M. Méndez y Cía., Méndez hermanos y Cía., Santamarina e hijos, M. Parera Martí, Murature Díaz y Cía., Duggan hermanos, J. Chapar y Cía., Palacios hermanos, Dodds y D. D. Ramsay, Etrugamou y Cía., Wallace y Cía., J. Schurer Stolle, J. Crotto e hijos, Dubox y Rivera Ocantos, Pedro y Antonio Lanusse, J. E. Genta e hijo.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 9.70, 60.000 a 9.60, 18.000 a 9.50, 20.000 a 9 40, 22.000 a 9.30, 15 000 a 9.20, 10.000 a 9.10, 70.000 a 9, 12.000 a 8.90, 18 000 a 8.80, 16.000 a 8.70, 20.000 a 8 60, 14.000 a 8.50, 12.000 a 8.40, 10.000 a 8.30, 8.000 a 8.20, 5.000 a 8 10, 10.000 a 8, 4 000 a 7.80, 5.000 a 7.50.

Cruza mediana: 2.000 kilos a pesos 11, 4.000 a 10.50, 5.000 a 10.30, 7.000 a 10, 8.000 a 9.80, 11.000 a 9.70, 6.000 a 9 60, 8 000 a 9.50, 4.000 a 9.30, 7.000 a 9.20, 3 000 a 9.

Cruza fina: 1.000 kilos a pesos 11, 2 000 a 10.70, 6.000 a 10 50, 3.000 a 10.30, 2.000 a 10 3.000 a 9.60, 5 000 a 9 50, 3.000 a 9.20, 4.000 a 9, 1.000 a 8.50.

Lana fina: 3.000 kilos a pesos 9, 4.000 a 8.60, 6.000 a 8.50, 5 000 a 8, 2.000 a 7.20, 5.000 a 7, 3 000 a 6.80, 3 000 a 6.20.

Borregas: 2.000 kilos a pesos 10.50, gruesa; 3 000 a 10.20, 2.000 a 10, 4 000 a 9.80, 3.000 a 9 60. 6.000 a 9.50, 3.000 a 9.30, 2.000 a 9.20, 2.000 a 9, 1.000 a 8.80, 2.000 a 8.50, 1.000 a 8.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a pesos 0 93, 1.200 a 0.92, 500 a 0.91, 2.900 a 0.90, 1.409 a 0 89, 2.000 a 0 88, 1.500 a 0.87, 1.700 a 0.86, 2.000 a 0.85, 1.400 a 0.84, 1.500 a 0.82, 800 a 0.80.

Corderitos—50 docenas a pesos 2.80, 120 a 2.70, 160 a 2.60.

Mortecino — 1.600 kilos a pesos 0.73, 1.300 a 0.72, 500 a 0.71, 3.100 a 0.70, 1 600 a 0.69, 2.000 a 0.68, 1.300 a 0.67, 1.600 a 0.66, 1.500 a 0.65, 1.300 a 0.64, 1.000 a 0.62, 600 a 0.60

Nutria — 50 kilos a pesos 4.50.

Plumas — 10 kilos a pesos 6.20.

Sebo pisado—12. cascos a pesos 2.60.

Vacunos — 300 cueros a pesos 15 60, 400 a 15 50, 400 a 15 40, 500 a 15.30, 200 a 15.20, 100 a 15 10, 300 a 15, 200 a 14.80, 100 a 14 60, 100 a 14.50.

Becerros — 70 cueros a pesos 14, 150 a 13.80, 180 a 13.50.

Nonatos — 50 cueros a pesos 13, 140 a 12.80, 120 a 12.50.

Potros al barrer — 12 cueros a pesos 7.20, 20 a 7, 40 a 6.80, 30 a 6.50, 50 a 6.30, 10 a 6.10, 14 a 6.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14 50, 500 a 14, 700 a 13.70, 600 a 13.60, 500 a 13.50, 400 a 13.20, 400 a 13, 300 a 12.60, 300 a 12.50 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Oriana	10	Callao (Mo)
Avón	10	Southampton
Luisiana	10	Génova
P. Mitre	10	P. del Sur
León XIII	10	Bilbao
Demerara	12	Liverpool
Toscana	13	Nápoles
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae.	16	Londres
Regina Elena	16	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	19	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	New York
Asturias	20	P. Arenas
R. Victoria	20	Barcelona
S. Giovanni	21	Génova
A. Johnson	22	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	23	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Zeeland	27	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	28	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	29	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Re Vittorio	10	Génova
Alice	10	Trieste
Oriana	10	Liverpool (Mo)
Mendoza	12	P. del Sur
Desna	12	Liverpool
Avellaneda	13	P. del Sur
C. di Milano	14	Génova
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo.)
S. Ventana	19	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	23	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	28	Hamburgo
Frisia	29	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050. — Sección 1a., Rivadavia 8131. 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya). 2a. Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 45, 6a. Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 1399; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 497; 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 335, 14a., Montevideo 137, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento 5; Cuba; 16a., (sucursal): Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1034.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México 564 Horario, de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — México 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 3 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa

municipal, Juramento · Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1827, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1136. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Flores 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 29, Argerich, Pinzón 546. Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, [illegible] colás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos. San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 220.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3572; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655, número 6, Concordia 45, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata) 1 esquina 73. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 238 (Palermo). Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 1?? Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725, 6a., Solís 340, 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275, 9a., Sarmiento 2673; 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1630, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 251; 16a., Lima 1682, 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50, 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 2328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bi[illegible]rón, 41a., Santa Fe 3840, 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado [illegible] delegados reunidos en congreso [illegible]

[illegible]ma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy co[illegible] la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por [illegible] y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su [illegible] y capacidad de la clase rica, libertad de acción, no hará sino explotar cada vez más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre [illegible] también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles [illegible] orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de [illegible] producción.

Que la evolución económica determina [illegible] organismos de producción [illegible] vez más grandes, en [illegible] masas de trabajadores se ha[illegible] a la división del trabajo y a la [illegible]

Que es al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad [illegible] de sus medios de trabajo [illegible] los elementos materiales [illegible] para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en [illegible] medios de producción [illegible] en que cada uno sea [illegible] de su trabajo, y a [illegible] bajo egoísmo de [illegible] organización [illegible] una elevada [illegible]

[illegible] realizada por la clase [illegible] llevada a cabo [illegible] proletariado organizado [illegible]

[illegible] la burguesía respete los [illegible] políticos y los amplíe [illegible] sufragio universal, el uso [illegible] organización de re[illegible] ahora serán los [illegible] garantía y mejo[illegible] preparar esa [illegible]

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4334.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2370.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20 Viamonte 815.

Avangard — Paso 331.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Paláá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 829.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Capitán Sarmiento — Cap. Sarmiento FGCA.
Coronel Pringles — Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid — Gral. Lamadrid, F. C. O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 206.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa — Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.473.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204 78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823 70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913

A. MELIAN, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 469 al 68. — Sucursales, calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 750 000
Reservas	" 650 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión	" 45.224.184.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1249.
" 11 Caseros 2966.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta $ 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL. BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem, papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica. "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3161, núm. 3, Corrientes 2220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3558/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000.000 —
Fondo de reserva	" 4.237.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. 9 o/o

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8491. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000.000.— o/s.
Capital realizado	" 10 000 000 — "
Fondo de reserva	" 869.184.61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleñ, gerentes.

Vapores

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cúneo, secretario.

v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. v. 4|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 25|1|1914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia a. 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3385

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses Cajeras y empleados dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v 30|3|1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños — Corrientes 2386 Horas de consulta. de 3 a 5 p. m. — U. T. 2750, Mitre

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 752.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8338, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1030 — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 483, Libertad. — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, 752 - Gavilán - 752, Capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1869. — Coop. Telefónica 185, Crespo.

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2464 — Buenos Aires, Domingo 11 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

ENTRE EL CARDAL

El incremento del presupuesto nacional, que culminó en 1911 con los 350 millones bajo la hegemonía del caballero de la triste figura, después de un bienio de aparente descenso, vuelve a alcanzar aquella enorme suma.

Con de este repunte con las cifras más altas de la "debacle" comercial y con una paralización en las industrias y las artes de innegable gravedad.

Trae también como corolario una pronunciada tendencia en las satrapías federo-nacionales a acrecer la voracidad fiscal del régimen que viene por cuando en el gobierno "el manu la arriada".

Marcha a la cabeza de la caravana oligárquica, el santón Marcelino con sus falanges de mozos listos y sus largas cohortes que pululan alrededor de los 70 millones de pesos a que ha llegado hasta ahora la frondosidad presupuestívora. La distribución estratégica de sus policías volantes le permite tener acorralado al poder central, y ha de frustrar todo amago de intervención ministerial, al mismo tiempo que asegura la impunidad para el malevaje cuartelero.

Por efecto del arrastre imitativo, que con toda destreza practica la moral hegemonía radical en su feudo cauquenho, y del vasallaje que en la selva de Montiel viene perpetuando el estado de Maciá y Cía., se ha uniformado también ya en todo el litoral el mismo régimen de expoliación fiscal y derroche administrativo.

En la meseta central, la invicta Córdoba alza también el pendón de la cruz y del fraude para hacer resurgir el viejo P. A. N. é intentar una escalada hasta el mismísimo bienio presidencial. Ofrenda para ello a San Ramón su óbolo de doce millones, y hace rogativas con sus lenguaraces en el parlamento para obtener el mayor número de subsidios y prebendas.

Por otra parte, los señores del campo y de la industria, que han medrado a favor del proteccionismo criollo y del vasallaje europeo, alistan también sus milicias burocráticas y pagan la adhesión de los pretorianos con 10 millones en los extrafuertes andinos. Sus mostos infames envenenan, por otra parte, a la república entera, y, libres de todo gravamen, enriquecen a los bodegueros y sus protectores áulicos.

En las comarcas de los cañaverales, algarrobales y chirimoyas, donde patrones y plebeyos hacen sus libaciones ordinarias con chicha, guarapo o aloja, masticando patay, se impone al proletariado aborigen y a las mansas manadas tributos fiscales por valor de nueve millones, para mantener el régimen de expoliación industrial más cruel y depresivo.

Las mismas estadísticas indican que los alcoholes han producido pesos 1.250.000 menos que en 1912, y que en las bebidas artificiales los [illegible] renglones en que la percepción ha decrecido, como si la oligarquía [illegible] quisiera desquitar[illegible] pequeño [illegible] con que [illegible] grava lo el azúcar

[illegible] Pueyrredón [illegible] considerar el saldo [illegible] anterior, de que las filtra[illegible] por este concepto debían ser [illegible] podría conjeturarse [illegible] desprecia[illegible] fiscalización más estricta [illegible] deprimente del paludismo [illegible] otros factores lugare[illegible] todo control

[illegible] suponer que haya habido [illegible] correlativa cu[illegible] porque lo percibido [illegible] mayor de pe[illegible] del tabaco y el alcohol [illegible]

[illegible]

"el record de los 1250 millones, y coronó esa época que, sin conocer la gloria del laurel ni del olivo, soportó el oprobio de la yedra congénere.

Viene ahora, como contragolpe económico calamitoso, el monto extraordinario de las quiebras que las grandes rotativas de la reacción publican con el eufemismo de "desastres comerciales", y que de 82 millones en 1912, pasan en 1913 hasta sumar el enorme pasivo de 173 millones, no obstante quedar excluídas "de las recopilaciones estadísticas muchos arreglos extrajudiciales".

Está marcha progresiva de la "debacle" comercial, que parte precisamente de la estupenda dilapidación del centenario, y no lleva miras de solucionarse, arranca a la pitonisa conservadora la ironía de que "el mes de diciembre, a pesar de los totales un tanto elevados, pone de manifiesto que se ha operado, respecto a noviembre, una sensible mejoría".

Entona loas "al intercambio comercial siempre en aumento", y reniega del consejo de Sarmiento, a quien, por suerte, nunca llegará a comprender, toma por valores reales cifras que son puramente ficticias.

Simula creer que nada significan los compromisos previos de un comercio que casi todo lo adquiere al fiado, para cobrarlo en las mismas condiciones aleatorias, y afirma con supina desenvoltura que el saldo acusa un superávit de 568 millones de pesos para el país, y que el intercambio real excede en varios millones aun esas cifras, si se considera que los datos estadísticos se han calculado a partir de los valores reducidos que fija la tarifa de avalúos.

Por desgracia, la honda crisis económica que sienten y soportan los gremios que no viven del proteccionismo fiscal ni de la usura, sólo puede escapar a los funambulistas criollos que manejan las finanzas como la hacienda orejana de sus patrios lares, y pretenden saciar su parasitismo en las encrucijadas del laberinto presupuestal.

Y estos payadores de la maciega intentan sus últimos arpegios creyendo repetir con las multitudes laboriosas el encantamiento de la tierna Leda, al compás de sus zarpazos y graznidos.

Sergio BARCALA.

Rosario, enero de 1913.

REDACCION

La embrolla municipal

Fuimos los primeros y los únicos en denunciar nuestro absurdo régimen municipal antes de la última y escandalosa parodia que consagró esa lista híbrida de caudillos de barrio, algún tabernero y gente sin profesión.

Previmos que el voto calificado era lo más descalificado de todos, y afirmamos que veinte mil electores, cuya mitad está formada de extranjeros no naturalizados, no pueden ni deben elegir un concejo municipal que administra los intereses de un millón y medio de habitantes. Nuestra protesta fué desoída, y la elección se hizo con el resultado de todos conocido. Electores fraudulentos, escrutinio falso, reparto de concejalías, caracterizaron la última farsa de la elección municipal. Tan grande fué el escándalo, que los diarios que antes del resultado se mostraron complacientes con las facciones en lucha, no pudieron silenciarlo ya, y el concejo municipal cayó en un desconcepto total, y esperamos que definitivo.

Ahora bien; estos falsos concejales se erigen en defensores de la autonomía comunal, negando los antecedentes que sobre el escrutinio fraguado les sol citara el ministro del interior, por requerimiento de la cámara, a fin de establecer el alcance de la farsa y dictar las disposiciones pertinentes, que en el caso no pueden, lógicamente, ser otras que la disolución del concejo y la convocatoria a nuevas elecciones, con una ley que extienda el sufragio al pueblo, en la forma proyectada por la diputación socialista.

El escándalo último, se agrava con esta resistencia del concejo a facilitar los informes reclamados por una rama del parlamento. Es ya intolerable una situación en que se agrega a la adulteración de la expresión numérica del sufragio — originariamente defectuoso — el encastillamiento en una pretendida autonomía que nunca como ahora ha tenido menos razón de ser.

Hay que acabar cuanto antes con esta caricatura de municipalidad, y desbaratar todos los intereses bastardos que allí se agitan. Hay que disolver el actual concejo, producto del fraude y de la mentira, pero no para substituirlo por una comisión municipal, sino para devolver al pueblo, como decíamos antes, la administración de sus propios intereses. No habrá en Buenos Aires gobierno municipal efectivo mientras no sea elegido por el sufragio universal. Tal es el remedio único. En nombre de los más altos y permanentes intereses del pueblo, lo exigimos perentoriamente.

Un acto legal

La asamblea legislativa terminó ayer su ardua labor. Después de un debate más o menos entretenido, donde no hubo mayor oposición que la de algunos "principistas", todos los actos de la comisión de escrutinio fueron aprobados por gran mayoría. El señor Jofré, en nombre de la comisión, informó a la asamblea sobre las incidencias del primer día de su labor.

Lamentó el retiro de los fiscales socialistas, que perdieron así la oportunidad, dijo, de presenciar un acto perfectamente legal.

A la verdad que es muy lamentable no haber podido tener la dicha de presenciar en la provincia de Buenos Aires un acto legal. Es como perder el espectáculo de un eclipse solar, que por producirse demasiado temprano, lo toma a uno dormido. ¡Un espectáculo legal en la provincia de Buenos Aires! Asómbrense nuestros lectores, sobre todo cuando lo afirma un hombre como el señor Jofré... que, teniendo un solo ojo, ve las cosas bastante mal.

¡Ilusiones ópticas del señor Jofré! El tal escrutinio puede haber sido todo lo legal que puede serlo un acto como ése, en el que se manejaban actas fraudulentas, firmadas por fraudulentos presidentes, sorteados fraudulentamente. Tan legal ha sido, que dió por resultado el número exacto de sobres echados a montones por las torpes manos de los caudillos locales. Las urnas "desfondables", en las cuales los sobres aparecían perfectamente alineados, como obedeciendo a la voz de mando de algún nigromante electoral, fueron tomadas como muy buenas y muy legales por la comisión y por la asamblea.

Como epílogo de tanta legalidad, un señor Garay, que se dice diputado a la legislatura por el pueblo de Buenos Aires, y que en realidad lo es porque así lo quiso el señor Ugarte, pronunció un largo discurso en el cual declaró, entre otras cosas, que su jefe y señor era el hombre más "grande" del país. Suponemos que en esto no habrá ninguna intención irónica. Así terminó el acto legal que los fiscales socialistas no quisieron presenciar con gran disgusto del señor Jofré.

¡Qué lástima!

DEFRAUDACION DE MARCAS

Complot de despojo

PERSONAJES COMPLICADOS

Toda la prensa de la capital se ocupa estos momentos de una gran defraudación de que ha sido víctima la importante firma propietaria de las marcas bitter Secrestat y rhum Negrita. Algunas de esas hojas informativas han hecho crónica del asunto, poniendo sólo las iniciales de los protagonistas, mientras otros lo han hecho con lujo de detalles.

En esta gran combinación de despojo han intervenido fuertes capitalistas. Según se dice, un jefe de una agencia de publicidad muy vinculado al alto comercio y a la banca, ha actuado como corredor e iniciador de una sociedad anónima que explotaría las marcas despojadas.

Para obtener las marcas se han valido de un procedimiento en el que la justicia ha intervenido como si fuera un motor. En este caso la justicia tiene dos caras como la diosa Jano; de un lado aprueba un procedimiento de despojo, un verdadero complot, y de otro está dispuesta a condenarlo.

Un apoderado en esta capital del señor P. Bardinet, propietario de las marcas, llamado Manuel Pérez, jefe de la casa concesionaria, substituyó sus atribuciones a favor de los señores Henri y Pablo Lasalle.

En estas circunstancias, los substitutos fueron citados a un juicio ejecutivo por cobro de 700 pesos, provenientes de honorarios judiciales adeudados al doctor J. Aracil Caro, por el poderdante. Los señores Henri y Paul Lasalle ofrecieron la marcas del bitter Secrestat y rhum Negrita. Las aludidas marcas fueron sacadas a remate por orden del juez que entendía en la ejecución, publicándose los edictos correspondientes, en los que sólo se consignó dos números de las marcas, pero no sus denominaciones. La subasta no llegó a despertar interes, pues nadie conocía las marcas por el número de registro. Al remate, que se efectuó en un conventillo de la calle Pozos, concurrieron solamente las personas que estaban en la gran combinación de despojo de las marcas. Estas fueron adquiridas por el doctor Miguel Piñero Sorondo, quien pagó sólo 15 000 pesos, marcas que están justipreciadas en seis millones de pesos. Efectuada la venta judicial, el doctor Piñero Sorondo obtuvo del juez que ordenase la inscripción de las marcas compradas, a su nombre. En toda esta larga comedia, ha habido telegramas apócrifos, cartas no tenidas en cuenta, etc.

El caso es que el doctor Miguel Piñero Sorondo, según se asegura, obtuvo de inmediato una fuerte comisión de una casa bancaria, a la cual daría traspaso de su propiedad.

Ahora, el propietario de las marcas, señor Bardinet, acaba de entablar un juicio criminal contra los autores del despojo.

Se encuentran detenidos a la orden del juez, el señor Forgues, banquero de esta capital, Manuel Pérez, jefe de la casa concesionaria de las marcas; Henri y Pablo Lasalle, apoderados que consintieron el remate de las mismas, el doctor Aracil Caro, que instancias de quien se siguió el juicio ejecutivo por cobro de pesos, que se finiquitó con el remate, y el doctor Piñero Sorondo que adquirió las marcas.

El rematador Jiménez, que efectuó el remate, ha desaparecido de la capital.

En esta estafa de alta escuela están, pues, comprometidos una cantidad de figurones sobre los cuales debe pesar la sanción de la justicia.

TERCER CENSO NACIONAL

El vicepresidente de la nación firmó ayer el decreto aprobando el plan general de los trabajos preparados por la dirección del censo de la riqueza y población de la república.

De acuerdo con el plan de ejecución aprobado, el P. E. nombró comisarios de los censos parciales de las provincias a las siguientes personas:

Buenos Aires, don Juan B. Lavié; Entre Ríos, doctor Antonio Medina; Santa Fe, don Nicanor E. Molina, Corrientes, don Manuel Cabral (hijo); San Luis, don Amaro Ojeda; Mendoza, doctor Ricardo T. Ruiz, San Juan, don Mariano Barilari, Córdoba, doctor Segundo Dutari Rodríguez; Santiago del Estero, don Baltasar Olaechea y Alcorta; Tucumán, doctor Luis M. Poviña; Salta, don Ricardo Aráoz; Catamarca, don Guillermo Correa; Rioja, don Sixto J. Grandoli, Jujuy, don Pedro M. Páez; capital federal, doctor H. Martínez Castro; Rosario, doctor Juan Alvarez.

En los territorios nacionales, las funciones de comisarios del censo serán desempeñadas por los gobernadores de los mismos.

La dirección del censo ha sido autorizada por el P. E. para nombrar directamente los miembros que constituirán las comisiones censales del territorio de la nación, debiendo inmediatamente dar cuenta de tales nombramientos.

ALFREDO L. PALACIOS

Nuestro compañero el diputado Alfredo L. Palacios se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace tres días.

Deseamos su pronto restablecimiento.

CONGRESO

DIPUTADOS

La cámara de diputados está citada para el miércoles próximo, a las 3.30 de la tarde, con recomendación especial.

Es muy posible que en esa sesión se traten los despachos de la comisión auxiliar de presupuesto, en los siguientes créditos suplementarios:

Al departamento de guerra, por pesos 914.787 05 y 737.300.

Al departamento de obras públicas, por pesos 33.350.75, 34.759 28 y 863.899.90.

Al departamento de hacienda, por pesos 129.407.38 moneda nacional; 1 156.90 oro sellado, 399.151.97 moneda nacional y 45.933.33 oro sellado.

Al departamento de justicia e instrucción pública, por pesos 244.851.79.

Al departamento del interior, por pesos 47.378 25, 41 580.11 y 641.619 moneda nacional.

Al departamento de agricultura, por pesos 20.500 moneda nacional.

SENADO

El senado está citado para el martes próximo, a fin de dar entrada a los pliegos que se esperan del poder ejecutivo.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EN EL CABALLITO

Bajo los auspicios del Centro Socialista de Caballito Norte, se efectuará una conferencia de propaganda a las 4 p. m., en la plaza Primera Junta, sita en Rivadavia y Rojas.

Sobre "Política fiscal argentina" hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro G. Porcel y F. Zibecchi.

EN LA PLAZA LAVALLE

A las 4 p. m., en la plaza Lavalle tendrá lugar la primera conferencia de la serie organizada por el comité de relaciones del movimiento juvenil socialista

Sobre el "Socialismo y la cuestión militar", hablarán los ciudadanos Renato D. Cozzi, José F. Grosso y Luis M. López.

ESTADISTICA DEL DELITO

Según la estadística que acaba de publicar la policía, se han perpetrado en esta capital, durante el mes de noviembre de 1913, 1200 hechos delictuosos, con 1345 autores probables, de los cuales 612 cayeron en poder de la justicia o sea sólo el 45.40 por ciento.

Las comisarías que han tenido intervención en mayor número de hechos son: la, 3a, 2la y 25a, con 82, 80 y 68 delitos, respectivamente.

Delitos contra las personas — Entre los 353 autores aprehendidos figuran las siguientes nacionalidades: Argentinos, 119; españoles, 1, españoles, 37, franceses, 4, griegos, 2, ingleses, 2, italianos, 93, norteamericanos, 1, orientales, 5, portugueses, 2, rusos, 11, turcos, 3, varios, 8.

Contra las garantías individuales, etc. — Los autores aprehendidos por esta clase de hechos son 76; y hay entre ellos las siguientes nacionalidades: argentinos, 40, brasileños, 1, españoles, 14, franceses, 1, italianos, 15, orientales, 3, y varios, 2.

Contra la propiedad particular. — Los autores habidos son 185 y nótanse entre ellos las siguientes nacionalidades: argentinos, 78, alemanes, 5, austriacos, 1, españoles, 49, franceses, 8, italianos, 30, orientales, 3, portugueses, 1, rusos, 10, turcos, 1, varios, 1.

Homicidios y tentativas. — Hubo 66 casos, con 25 fatales.

Nacionalidades: argentinos, 24, alemanes, 1, españoles, 19, ingleses, 1, italianos, 14, franceses, 4, orientales, 2, ignorándose este dato en un caso.

Medios empleados: Armas de fuego, 19; id cortantes, 7, arrojándose desde diversas alturas, 1, arrojándose bajo las ruedas del tren, 3, asfixia por óxido de carbón, 1, disolución de fósforos, 2, estrangulación, 4, veneno, 27, y quemaduras, 2.

Contravenciones. — Hubo 8. Amores contrariados, demencia, disgustos de familia, 15, escasez de recursos, 2, hastío de la vida, 9, mal estado de negocios, 2, padecimientos físicos, 12, ignorándose el motivo en 22 hechos.

Incendios. — Hubo 28, con pérdidas por valor de $ 459 850 m/n, contra un asegurado de 415 000.

Contravenciones. — Estas infracciones ascienden a un total de 4170, divididas como sigue: ebriedad, 1714; desorden, 357; carga[illegible] armas, 55; escándalo, 221, y varias, 1319. Cumplieron el arresto 2573 y oblaron multa 1595 individuos.

TEATRO INFANTIL

Hoy se realizará en el parque Los Andes la representación semanal del teatro infantil al aire libre.

Se ha preparado con tal objeto un interesante programa, que divertirá a los chicos.

LA NIÑA VIOLADA

EN EL "COLEGIO-ASILO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS"

Indignación pública

LO QUE DICE LA MADRE DE LA VICTIMA

¿LA JUSTICIA ACTIVARA EL SUMARIO?

Nuestra denuncia del crimen consumado en el "Colegio asilo del Sagrado Corazón de Jesús", y del que ha sido víctima una tierna criatura, ha excitado justamente la indignación del público, que ayer comentaba, duramente el repugnante delito.

La impresión general es que, merced a la impunidad de que gozan los autores, y a las facilidades que les da su posición de hombres de confianza en los establecimientos religiosos, esos crímenes se repetirán siempre con harta frecuencia, para oprobio de la humanidad y escándalo de la civilización.

Son, sobre todo — como hemos de demostrar, — consecuencias del celibato eclesiástico y de la vida ociosa de los clérigos.

Las familias, las autoridades y la ley pueden defender a la infancia del peligro que ésta corre, estableciendo una especie de cordón sanitario entre los niños y los clérigos que públicamente hacen votos contra natura, y que renunciando por toda la vida a ser padres, no pueden sentir amor a los niños.

Otra circunstancia, además de las apuntadas antes, que favorece la impunidad de los sátiros de sotana, es el deseo de los padres de ocultar, como una afrenta, los ultrajes inferidos a sus criaturas.

Se explica muy bien este sentimiento: Pero ¿no es menos vergonzoso y humillante sufrir la afrenta en silencio, y ver por un lado a las criaturas estropeadas, y por otro a los monstruos de sotana sueltos y en condiciones de repetir sus hazañas?

MAS SOBRE EL CRIMEN

Hablando con la madre de la víctima

Nos entrevistamos ayer con la señora Juana Etulain de Etcheverry, madre de la niña violada e infectada en el Colegio asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

La señora es argentina, educada en Francia, de familia obrera, pero de cierta cultura. Tiene tres hijos varones, el mayor de 22 años, los cuales trabajan en establecimientos de campo, siendo modelos de laboriosidad y buenas costumbres.

En la modesta habitación que ocupa con su pequeña hija la señora Etulain, todo acusa un espíritu ordenado y metódico.

Encontramos a la pobre mujer preparándose para ir a los tribunales a denunciar el atentado de que ha sido víctima su pequeña hija.

Herida en sus sentimientos de madre, la señora se muestra resuelta, animada por la ansiedad de que se haga justicia, y se descubra y castigue al criminal.

La pequeña Juanita estaba allí, con su cara y su cuerpecito de muñeca triste, mirándonos con recelo, ya haciendo molinetes de histérica, ya revelando una inquietud y una nerviosidad que confirman lo que la madre nos dijera respecto al estado físico y moral de la pobre criatura. Para calmarla, el médico le ha recetado bromuro.

La niña tiene miedo y desconfianza de cualquier hombre que se cerca de ella, y a alguna pregunta que le dirigimos, contesta con monosílabos o con muecas indescifrables.

Nos insinuamos al fin en el ánimo de la criatura, y venciendo la repugnancia que nos produce nuestra penosa indagación, y no deseando mortificar a la pequeña con el recuerdo del crimen, que a su mente aparece como una alucinación y adquiere contornos terroríficos, abreviamos las preguntas, adquiriendo, sin embargo, la triste certidumbre de la exactitud del hecho.

Viéndola, en su inocencia y su debilidad, se comprende mejor que sólo pueda saciar en ella sus bajos instintos un monstruo incapacitado para ser padre.

LO QUE DICE LA MADRE DE LA NIÑA

—Teniendo necesidad de estar libre para trabajar a veces como enfermera, y otras al servicio de familias conocidas — empezó diciéndonos la señora, — puse a mi hija en el Colegio asilo del Sagrado Corazón de Jesús, en el mes de julio del pasado año.

—¿Y ese colegio o asilo es gratuito para los pobres? — la interrumpimos.

—No, señor: yo pagaba 20 pesos mensuales por la pensión de mi hija en el asilo, estando obligada, además, a proveerla de ropa limpia cada semana.

"El 30 de noviembre — continuó — recibí una carta de la hermana superiora, sor Cecilia Olmos, con fecha de ese mismo día, avisándome que la nena estaba un poco enferma, que fuese yo al asilo. Me presenté el mismo día a las 3 de la tarde. Cuando llegué, me recibió la hermana superiora. Al ver a mi hija, la desconocí, lo mismo que ella a mí; tan mal se encontraba, que ni se dió cuenta de que yo había estado allí a verla. Noté que la hermana superiora estaba impresionada

—¿De qué enfermedad se hallaba atacada la niña, según la superiora?

MANEJOS PARA OCULTAR EL CRIMEN

—No lo dijo claro. Su preocupación y su empeño era rogarme que no me llevara a mi hija, porque ellas tenían su médico. La dejé esa noche, y me retiré.

Al día siguiente fuí, y la encontré peor, con mucha fiebre y sucia, con un olor que repugnaba, clamando por "su mamita". Entonces decidí llevármela. La superiora volvió entonces con sus ruegos, que no llamara a ningún doctor, porque todos iban contra la religión, que fuese al doctor Sobrecasas. Me facilitó una receta, de fecha 30 de noviembre, lo que recuerda haber oído la pequeña. Además, me recomendó que el 2 de diciembre pasara por allí, y que llevara a mi hija: pues me iba a dar lo que me hiciera falta. Por fin, me acompañó hasta el automóvil que nos esperaba a la puerta del asilo, donde volvió a repetir sus ruegos para que no viese más médico que el doctor Sobrecasas.

—¿Usted fué a ver a ese médico?

—No, señor, en seguida me fuí a mi casa y busqué un médico cualquiera, el que estaba cercano, que era el doctor Dolfie. Este preguntó a la niña qué le pasaba, y después de revisarla, me dijo que la criatura había sido violada.

"Figúrese usted — agregó la señora — cómo me quedaría yo cuando oí tal cosa. Lo que menos podía yo pensar era que pudiera cometerse un crimen así con una criatura de tan corta edad, y más en "las hermanas"! ¡Esto no se paga ni con la cárcel! — terminó con energía la pobre madre —, y yo estoy decidida a caminar hasta que se haga justicia.

DILIGENCIAS JUDICIALES

La denuncia por violación de la infeliz niña ha sido hecha por la madre ante el juez de instrucción doctor Oro, secretaría Tabossi.

Se ha pedido al juzgado, para el mejor esclarecimiento del hecho, algunas diligencias de importancia, que es de esperar se realicen inmediatamente.

Sobre ellas tendremos al corriente a nuestros lectores.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EMPAJADORES

El movimiento se mantiene firme y unánime por parte de los huelguistas.

En los talleres sólo trabajan los patrones, los cuales son insuficientes para cumplir con los pedidos de mayor urgencia.

Dado el espíritu de unión y solidarización que existe en el gremio, el triunfo de la huelga se puede dar por contado.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana, en su local social, Méjico 2070.

Quedan invitados a esta reunión todos los obreros del gremio, socios y no socios.

—El 15 del corriente celebrará esta organización, a beneficio de la caja social, una función cinematográfica en el salón "Radium", sito en Tucumán 3118.

MEMORANDUM

Caloceros y anexos — Iralá 1745. Hoy domingo, a las 8.30 a. m., asamblea general, para tratar sobre la huelga del gremio.

Mecánicos y anexos (sección Boca y Barracas) — Almirante Brown 1247. Hoy a las 8.30 a. m. asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la C. A., asuntos varios

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia, a cargo de V. Mansilla.

Aserradores y anexos (sección central) — Humberto I 2200. Hoy domingo, a las 8 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, asuntos varios.

Obreros zapateros — Méjico 2070. Hoy domingo, a las 9 a. m., asamblea.

Obreros pintores (sección Flores) — Ramón L. Falcón 2371. Hoy, a las 10 de la mañana, asamblea, para tratar asuntos de importancia.

DE SANTOS LUGARES

Asamblea de ferroviarios

Efectuóse ayer tarde la asamblea convocada por la Federación O. F. (sección Alianza), concurriendo a la misma cerca de un centenar de obreros.

Abierta la sesión, después de aprobarse el acta anterior, se dió lectura a los balances de los meses de septiembre y octubre.

También se dió lectura a una nota del ex tesorero, en la que declara tener en su poder 191 pesos, prometiendo entregarlos a la sociedad.

Después de un cambio de impresiones, y de informar un miembro de la comisión respecto al desfalco realizado por el sujeto que fugó al Brasil, la asamblea acuerda por unanimidad confirmar en sus puestos a los miembros que componen la comisión provisoria, autorizándolos para normalizar la marcha de la sociedad y convocar a una nueva asamblea, con el propósito de nombrar la C. A. definitiva.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ciudadano Víctor Huergo, sosteniendo que la organización no debía abandonarse a ningún partido ni escuela ideológica.

Hizo algunas ligeras consideraciones sobre la conveniencia de centralizar la organización ferroviaria

Frente a las poderosas empresas — dijo — se impone una organización centralizada, que teniendo una sola caja social pueda llevar la propaganda a todas partes, dándole así unidad de acción, etc.

mento de capital importancia para la conquista de mejoras.

Terminó invitando a los presentes a perseverar en la labor de reorganización de la sección, sacando al mismo tiempo enseñanzas de los lamentables hechos producidos en el orden administrativo.

Hablaron luego los ciudadanos Pena, Noceda y otros, exhortando a los presentes a continuar firmes hasta fortalecer la sección Alianza.

DE OLAVARRIA

LA HUELGA DE COCHEROS

En vías de arreglo

El movimiento de huelga producido por el gremio de cocheros se mantiene en el mismo estado.

El intendente municipal llamó anteayer a su casa particular al cochero Juan Andrade, prometiéndole derogar los artículos 18 y 19 de la ordenanza en litigio, y modificar los núms. 6, 13 y 22.

Reunido el gremio para considerar el asunto, se designó al ciudadano Andrade para que se entrevistara nuevamente con el intendente, a fin de pedirle que formulara por escrito las concesiones ofrecidas.

De aceptar el intendente el gremio dará por terminado el conflicto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ciudadano J. Usabarrena, señalando las ventajas de la unión en la defensa de los intereses del gremio.

A pedido de la concurrencia habló el corresponsal de LA VANGUARDIA, Juan N. Daneri, aconsejando a los cocheros se organizaran en sociedad de resistencia.

Luego dirigió la palabra al gremio el ciudadano Juan Canté, abundando en lo expuesto por Usabarrena y Daneri, y recordando la utilidad que reportaría una sociedad bien organizada.

Después de un cambio de ideas, se acordó dejar constituída la sociedad, inscribiéndose en el acto 45 socios, y designándose la siguiente C. D.:

Presidente, Próspero Celiz; vice, Vicente Visconti; secretario, Ignacio Usabarrena. Vocales: Juan Cane, Manuel Calzado, Antonio Labio, Vicente Achuello y Vicente Cervino; presidente honorario, Próspero Cranca.

Se nombró a J. Daneri para redactar el proyecto de estatutos y se resolvió celebrar nueva asamblea mañana lunes, a las 8.30 de la mañana.

Telegramas

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Los combates en Ojinaga

EL EMPRESTITO DEL GOBIERNO

NUEVA YORK, 10. — Un despacho de Presidio anuncia que las fuerzas rebeldes concentradas cerca de Ojinaga se aprestan para atacar nuevamente dicha plaza.

Los generales Villa y Ortega han contenciado largamente.

Es probable que se ordene la libertad de los prisioneros federales, debido a la imposibilidad en que están los rebeldes para suministrarles provisiones.

Aseguráse que muchos han muerto de hambre.

NUEVA YORK, 10. — En los círculos militares de esta ciudad se cree que los rebeldes cometen un grave error al atacar Ojinaga, ... casi inexpugnable ... posición no presenta ventaja al...

Los rebeldes sacrificarán lo menos ... para tomar aquella ... que está totalmente arrasada.

Júzgase que si Villa es batido en Ojinaga la revolución quedará herida de muerte.

NUEVA YORK, 10. — Se asegura con insistencia que el gobierno mejicano ha contratado un empréstito en Londres.

La noticia no ha sido confirmada aún oficialmente.

NUEVA YORK, 10. — Telegrafían de Presidio anunciando que las fuerzas rebeldes, a las órdenes del general Pancho Villa, sorprendieron a la avanzada de federales de Ojinaga, capturando cincuenta hombres.

En el mismo despacho se agrega que los habitantes de Ojinaga pasan la frontera de los Estados Unidos en masa.

NEW YORK, 11. — Un telegrama recibido de Presidio (Tejas), anuncia que el general rebelde Pancho Villa al mando de cinco mil hombres, ha ocupado la ciudad de Ojinaga a las diez de la noche de ayer, después de un reñido combate sostenido con las fuerzas federales las cuales tuvieron que evacuar la mencionada ciudad.

INGLATERRA

LA AGITACIÓN OBRERA EN SUD AFRICA

Llamamiento a 60.000 soldados — Choques sangrientos —Detenciones de obreros.

LONDRES, 10.—Comunican de Johannesburgo que la Federación de sindicatos proclama la huelga general, fijando la votación para el martes.

Un despacho de Pretoria agrega que mañana a mediodía se proclamará el estado de sitio.

CAPETOWN, 10 — Comunican de Durban que las autoridades de esa ciudad están adoptando grandes medidas de precaución en vista de la gravedad que va adquiriendo el movimiento huelguista estallado en Sud Africa.

PRETORIA, 10.—Han sido hoy arrestados y encarcelados el presidente, el secretario y dos miembros del comité sindicalista de los ferroviarios de esta capital. Se los acusa de incitación a la huelga.

LONDRES, 10 — Un despacho en esta capital procedente de Capetown (Colonia del Cabo) confirma la noticia del levantamiento de los indígenas de Jagersfontein y de la refriega que se produjo entre ellos y las tropas. Según el citado despacho, resultaron siete muertos y unos cincuenta heridos, muchos de los cuales de suma gravedad.

PRETORIA, 10 — El gobierno ha lanzado una proclama llamando bajo banderas a sesenta mil hombres.

PRETORIA, 10 — Un comunicado oficial prohibe la venta y la circulación de armas en algunos distritos de Sud Africa.

La insurrección de Orange — Envío de tropas

LONDRES, 10 — Telegrafían de Bloemfontein (Orange) que numerosos voluntarios y fuerzas de policía parten con destino a Jagersfontein, con objeto de proteger la vida y los intereses de los extranjeros allí residentes, que se hallan en peligro a consecuencia de la insurrección estallada entre los indígenas de esa región.

TERRIBLE INCENDIO EN FREE TOWN — CENTENARES DE FAMILIAS SIN ALBERGUE.

LONDRES, 10 — Comunican de Sierra Leone que un terrible incendio estalló en la ciudad de Free Town.

El voraz elemento destruyó un centenar de casas.

Varios centenares de familias quedaron sin albergue.

POR EL TRONO DE ALBANIA

Un combate

LONDRES, 10 — Comunican de Valona que los partidarios del pretendiente al trono de Albania, Essad bajá, atacaron ayer la localidad de Elbasan.

La situación se presenta crítica.

ALEMANIA

LOS SUCESOS DE SAVERNE

Absolución de los procesados

BERLIN, 10 — Comunican de Estrasburgo que el consejo de guerra encargado del proceso de revisión en el asunto del teniente von Foerstner, implicado en los sucesos de Saverne, dió hoy su fallo, absolviendo de culpa y cargo al acusado.

ROMPIMIENTO DE UN DIQUE

Aldeas inundadas

BERLIN, 10 — Telegrafían de Koeslin (Pomerania) que un dique cedió ante la presión de las aguas, inundándose varias aldeas.

Se ignora la suerte de un centenar de labradores, creyéndose hayan perecido ahogados.

ESTADOS UNIDOS

La importación y exportación

ESTADISTICA OFICIAL

WASHINGTON, 10 — Según las estadísticas oficiales, las importaciones a los Estados Unidos desde el Brasil, en los once primeros meses de 1913, fueron de 84.000.000 de dólares contra 121.000.000 durante el mismo período de 1912.

Las importaciones desde la Argentina fueron de 21.000.000 de dólares contra 31.500.000 en el año anterior.

Las importaciones de Chile fueron de 27.000.000 de dólares contra 21.000.000 en el período anterior.

Las importaciones desde el Uruguay ascienden a 1.700.000 dólares contra 2.400.000 en el año anterior.

Las exportaciones desde los Estados Unidos al Brasil fueron de 36.000.000 de dólares contra 37.000.000 en los once meses del año anterior.

Las exportaciones a la Argentina fueron de 50.000.000 de dólares contra 46.000.000 en el mismo período anterior.

Las exportaciones a Chile fueron de 14.700.000 de dólares contra 13.700.000 en el año anterior.

Las exportaciones al Uruguay fueron ... contra 6.800.000 en el año ...

... café desde el ... 511.000.000 de libras ...

Acaban de aparecer

Tres folletos del diputado Repetto

La jornada máxima y el salario mínimo.
Hacia la paz y Bases para una milicia argentina.
Los peligros de la pintura a base de plomo.

De venta en esta administración a 10 centavos.

contra 610.000.000 en el mismo período del año anterior.

Otra falla en el "Rivadavia"

NUEVA YORK, 10. — Anuncian de Quincy (Massachusetts), que un leve error en la reposición de las turbinas del acorazado "Rivadavia", causó otras dos semanas de retardo en las pruebas finales de velocidad fuera de la costa.

El dreadnought debía dejar mañana los astilleros para aprovechar la alta marea, pero después de colocar las turbinas se notó una pequeña falla en el mecanismo. Como la marea servía solamente por un día o dos en dos semanas el "Rivadavia" no podrá, probablemente, salir del astillero hasta el 25 del corriente.

Ley contra los trusts

WASHINGTON, 10. — Se anuncia que la mayoría de los miembros de la comisión judicial de la cámara de representantes se halla ocupada en elaborar un nuevo proyecto de ley contra los trusts para ser sometido a una comisión plenaria.

EXPLOSION EN UNA MINA

Doce obreros muertos

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Birmingham (Alabama) que a consecuencia de una explosión en una mina fallecieron doce personas que trabajaban en ella.

EL CANAL DE PANAMA

Los derechos de Colombia

WASHINGTON, 11. — El ministro de Colombia en esta capital, señor J. Betancourt, ha declarado que el gobierno de su país querría obtener el derecho de servirse del canal de Panamá en las mismas condiciones que los Estados Unidos.

Las negociaciones al respecto se seguirán en Bogotá.

ESPAÑA

UNA EXPLOSION EN LERIDA

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

MADRID, 10 — Comunican oficialmente de Lérida que ocurrió una explosión en aquella ciudad, causando cuatro muertos y varios heridos.

Los frailes argentinos de regreso

MADRID, 10 — Anuncian de Santa Cruz de Tenerife que a bordo del trasatlántico "Victoria Eugenia" emprende viaje de regreso a la República Argentina la peregrinación católica presidida por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa.

Un decreto real — Permuta entre enganchados y reclutas.

MADRID, 10 — Dentro de breve, la "Gaceta de Madrid" publicará un real decreto disponiendo que todo soldado de clase que se reenganche para servir en Africa, librará del servicio por igual tiempo en Africa al recluta con un año de servicio que el reenganchado designará. Este recluta pasará a servir en la península. En caso de no designar a nadie, el reenganchado será substituído por el recluta más antiguo.

Todo recluta destinado para Africa a quien le haya muerto un hermano por enfermedad o herida, regresará a la península, a la guarnición más próxima a la casa de sus padres.

En caso de servir dos hermanos en Africa, volverá uno a la península en iguales condiciones que en el caso anterior.

ITALIA

El ministro Venizelos — Visitas y banquetes.

ROMA, 10 — El primer ministro griego, señor Venizelos, efectuó una visita al embajador de Alemania ante el Quirinal, von Plotow, y al de Austria Hungría, Mercy de Kapos Mere.

Visitó también el panteón y otros monumentos.

Esta tarde, el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, se trasladó al Gran Hotel para devolver la visita del señor Venizelos.

Esta noche, después de una conferencia con el rey, el señor Venizelos asistió al banquete diplomático ofrecido en la corte hallándose presentes todos los embajadores con sus esposas, el marqués di San Giuliano y otros ministros, el subsecretario de estado, de relaciones exteriores, príncipe di Scalea; el primer edecán del rey, general Brusati, el ministro de la casa del rey, Mattioli Pasqualini, y el gran maestro de ceremonias, marqués Borea d'Olmo.

El señor Venizelos partirá mañana para París.

Fallecimiento del senador Fiocca

ROMA, 10 — Falleció hoy el conocido jurisconsulto y senador del reino Antonio Fiocca, primer presidente honorario de la corte de casación.

FRANCIA

Las vacaciones de Lloyd George

PARIS, 10 — Comunican de Marsella que el ministro de hacienda de Inglaterra, Mr. Lloyd George, es esperado el martes próximo en aquel puerto.

La cruz de la legión de honor

PARIS, 10 — El gobierno ha otorgado la cruz de oficial de la legión de honor al conocido explorador M. Gervais Courtellemont.

El ministro Caillaux y "Le Figaro"

PARIS, 10 — Una nota comunicada a los diarios por el ministerio de hacienda, declara que M. Joseph Caillaux renueva su formal desmentido sobre su participación en el asunto de la sucesión Prieu, y desafía al director de "Le Figaro", Mr. Calmette, a que justifique sus alegaciones.

PARIS, 10. — Los diarios "Le Rappel" y "Le Gil Blas" preconizan la formación de un jurado de honor para resolver el conflicto surgido entre el ministro de hacienda, M. Caillaux y el director del órgano "Le Figaro", M. Calmette, relativo a la sucesión Prieu.

La compañía naviera "Sud Atlantique"

PARIS, 10. — La reorganización de la compañía de navegación "Sud Atlantique" consiste en la reconstitución del capital de la empresa por medio de acciones y obligaciones y en la intervención de la compañía general transatlántica, que estará encargada de la dirección con un nuevo consejo de administración.

RUMANIA

La enfermedad del rey

BUCAREST, 10. — Continúa enfermo el rey Carlos de Rumania.

La enfermedad del soberano prolonga la crisis ministerial.

TURQUIA

La respuesta de la triple alianza

CONSTANTINOPLA, 10. — Se asegura que la triple alianza contestará a la proposición de la triple "entente" apenas evacúen las tropas griegas las regiones concedidas a Albania.

Retiro de un militar alemán

CONSTANTINOPLA, 10. — La Sublime Puerta ha resuelto retirar al general alemán Liman von Sanders del comando del primer cuerpo del ejército otomano.

BULGARIA

El nuevo gabinete

SOFIA, 10. — El primer ministro, señor Radoslavoff, leyó ante la Sobranje, un ucase constituyendo el nuevo gabinete búlgaro.

JAPON

LA MISERIA

Nueve millones de hambrientos

TOKIO, 10 — Sigue siendo cada vez más alarmante la situación creada por la falta de víveres en el norte del imperio. Según los últimos despachos recibidos, se calcula en no menos de nueve millones el número de hambrientos existentes en la provincia Hokkaido y en las prefecturas del noreste.

PORTUGAL

Presos políticos que huyen de la cárcel

LISBOA, 10 — Han huído esta madrugada del presidio de Coimbra, en donde se hallaban recluídos a raíz de la reciente conspiración monárquica, los siguientes políticos: mayor Montes, teniente Ferreira, capitán Veiga Ferreira, padre Vieira, doctor Cordeiro Ramos, y los señores Vasco Belmonte y Arturo Vasconcellos.

Provincia de Buenos Aires

La asamblea legislativa — Aprobación del escrutinio — Sorteo de electores —Los socialistas electos.

LA PLATA, 10 — De acuerdo con la citación de ayer, concurrieron a la asamblea legislativa 60 diputados y 12 senadores.

A las 2.20 de la tarde, bajo la presidencia del señor Sarrat, se declaró abierta la sesión.

Pidió la palabra el diputado Jofré, presidente de la comisión de escrutinio, quien informó en general del despacho de la comisión, aconsejando la aprobación de todas las actas del escrutinio.

Se refirió el señor Jofré al retiro de los fiscales socialistas, manifestando que no hubo ninguna razón que lo justificara.

Impugnaron las actas del escrutinio los señores Gache, Portela y Bello, pero su oposición resultó demasiado insuficiente.

Informados sucesivamente los escrutinios de las distintas secciones, por los señores Peñalva, Ballesteros, Palacios, González Bonorino, Olasso Gainbier, Graciano, Quesada, Garay y Bercetche, fueron aprobados por gran mayoría, todos los escrutinios efectuados.

Inmediatamente se dió comienzo a la tarea de sortear a los electores que correspondían a cada partido, obteniéndose el siguiente resultado:

Primera sección: conservadores, 15 electores; principistas 2: José M. Pelleza y Enrique L. Smith; socialistas 3: Angel Gismondi, Angel Grisetti y Leotimo Mastrazzi.

Segunda sección: conservadores, 14 electores; principistas 2: Adolfo Brubaut y Pedro Reinoso; socialistas 3. Andrés Juliérac, Juan J. Pereyra y Enrique Venini.

Tercera sección: conservadores, 13 electores, 2 principistas: Horacio Bello y Fausto Maldonado; socialistas 2: Manuel Canay, Francisco Cúneo y José Nine.

Cuarta sección: conservadores, 18; principistas 2: Emilio M. Gatica y Juan J. Taquini, los socialistas no obtuvieron electores.

Quinta sección, conservadores, 15 electores, principistas, 2 electores, doctor Angel J. Villa y Eduardo A. Porcel; socialistas, 1 elector: Miguel Quadrio.

Sexta sección, conservadores, 16 electores, principistas: no obtuvieron electores; socialistas, 3 electores: Segundo Olavarrieta, Santiago M. Fraccioni y Ramón Iriarte (hijo).

En seguida se levantó la sesión.

De acuerdo con la constitución de la provincia, la asamblea electoral para designar el gobernador y vice de la provincia deberá reunirse en el recinto de la cámara de diputados dentro de 15 días.

El P. E. comunicará su elección a los electores sorteados, enviándoles el acta de su nombramiento.

Una conferencia — Las finanzas municipales — Obreros impagos — El servicio de tranvías.

Lanús, 10. — Como estaba anunciado, anoche se realizó en el biógrafo "9 de Julio" la función y conferencia organizada por la sociedad "La Unión de Lanús".

El doctor Angel M. Giménez ante una numerosa concurrencia de trabajadores, disertó sobre el alcoholismo y sus efectos. La conferencia fué acompañada por hermosas proyecciones luminosas. El orador fué muy aplaudido.

—Las autoridades comunales han comenzado en este año haciendo economías. A pesar del buen tiempo que puede aprovecharse para el arreglo de las calles que se encuentran en estado lamentable, la municipalidad redujo una cuadrilla de peones a la mitad.

Los obreros de la cuadrilla, en virtud de las "economías" municipales, no han cobrado aún sus jornales del mes de octubre.

La municipalidad adeuda a los proveedores de materiales más de 14.000 pesos. La compañía Alemana de Electricidad, por concepto de corriente suministrada para el alumbrado público, es acreedora por la suma de 100.000 pesos.

A pesar de todas estas informalidades, la comuna gestiona actualmente un empréstito de dos millones de pesos para asfaltar la avenida Mitre.

—Con motivo de las quejas de los vecinos acerca del mal servicio que presta el tranvía local, el arrendatario de la empresa ha manifestado que esas deficiencias responden a causas ajenas a su voluntad.

A causa de una deuda, el concesionario de los tranvías mandó cerrar la estación, clausurando las caballerizas, lo que por varios días impidió la salida de tranvías en horario. Manifiesta el arrendatario, señor Felipe Domínguez, que el servicio se restablecerá inmediatamente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda—El lunes 12, celebrará el Centro Socialista asamblea ordinaria, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe administrativo, informe de "El Socialista" y nombramiento de administrador, renovación de la comisión, movimiento de socios.

La Plata — Se invita a los afiliados de este Centro a la asamblea local que se efectuará hoy domingo 11 de enero, a las 2 p. m., para tratar sobre la constitución del comité local y estatutos del mismo. La asamblea se realizará en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, hoy a las 2 p. m. para tratar la siguiente orden del día: Acta, informe del comité electoral, renovación del mismo, informe de la directiva de la misma.

Tolosa — Los centros socialistas de Puerto La Plata y Tolosa celebrarán asamblea local hoy domingo a las 2.30 de la tarde, en el salón "25 de Mayo", calle 3 entre 1 y 2, Tolosa. Orden del día: constitución del comité local y estatutos del mismo. Se encarece puntual asistencia.

Biblioteca popular de Santos Lugares — Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se celebrará el domingo 11 del corriente, a las 3 p. m., en su local Bonifacini número 1575.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 3.30 de la tarde. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Pizza, varios.

Se sesionará con el número de afiliados que asista.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general hoy domingo a las 2.30 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asuntos varios.

Tigre — Este centro celebrará asamblea general hoy domingo a las 4 de la tarde para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, delegados a la convención de Avellaneda, entrega de lo recolectado durante la última campaña electoral, próxima rifa y asuntos varios.

EL CONCEJO DELIBERANTE Y EL PODER EJECUTIVO

En vista de que el concejo deliberante ha hecho oído de mercader a la solicitud del ministerio del interior, al pedirle todos los datos relacionados con el escrutinio de las últimas elecciones municipales, el doctor Gómez ha enviado ayer una nueva nota a la intendencia municipal reiterando el pedido.

La nota está concebida en los mismos términos de la anterior, con el agregado de la urgencia del pedido, por cuanto es necesario enviar todos los antecedentes de las comentadas elecciones al congreso.

En la misma tarde de ayer la intendencia envió un mensaje al concejo deliberante, dándole traslado de la nota mencionada.

Veremos cómo encara este asunto el concejo, diminuto oligarquía que parece haber tomado muy a lo serio lo de la autonomía y de los fueros municipales.

TEATROS

APOLO. — "Almafuerte", melodrama en tres actos, de Salvadora Medina Onrubia.

Creemos que el teatro es una excelente tribuna para exponer ideas atrevidas, pero éstas son sólo dignas de respeto cuando el autor domina el tema que trata. La señorita Onrubia, con audacia ilimitada se propuso escribir un drama de tendencias ácratas, uniendo a su inexperiencia del teatro el desconocimiento absoluto de lo que significa el anarquismo. De esta manera intentó aureolar a un anarquista que cree en la propiedad, en la patria y hasta en la aristocracia. Decepcionada tal vez de su sexo, a cada rato se advierte en su obra un deseo de virilidad, que se exterioriza en la frecuencia de exclamaciones como: "hombres que son y no son machos", y se colma en esta frase: "los verdaderos machos son los que aman la dinamita".

Nada de consistente hay en "Almafuerte". Su título mismo desdice de la honestidad en que parece estar inspirada la obra. Usar de la palabra compuesta, a la manera del seudónimo de nuestro poeta, sin justificarse la elección del título, es un recurso de comerciante deshonesto. Alguien nos aseguró que existía un título primitivo, más conveniente y que el cambio se debió a pedidos de la empresa.

Las escenas se desarrollan alrededor de una familia de obreros. El padre queda sin trabajo a consecuencia de una huelga. La madre y las tres hijas, Elisa, Julia y Gurisa, cosen y planchan. Elisa ha conseguido regenerar a su novio Arturo, quien, a su vez, la ha contagiado con sus ideas revolucionarias. El abuso del trabajo hace que la hermana menor, Gurisa, sea tuberculosa. Todos los miembros de la familia se culpan de la enfermedad de la pequeña, y se deciden a gastar los pocos ahorros en curarla. Esto es lo que sabemos en el primer acto.

En el siguiente, vemos llegar, entre dos pesquisas, a Arturo a quien se va a deportar. Los pesquisas le dejan en el patio de una casa de vecindad para que pueda tener una entrevista con su novia. Cuando después de una escena larguísima la abandona, Elisa recurre al final de "La losa de los sueños".

En el acto tercero, la miseria ha invadido la casa. Una proxeneta hace proposiciones a Elisa, que resiste a terribles tentaciones.

A grandes trazos es éste el asunto de "Almafuerte", presentado desordenadamente en diálogos inacabables.

Se nota evidente influencia de mala literatura. Las reflexiones trascendentales de los personajes se reducen a una filosofía que podría llamarse "petruna", que consiste en comparar incesantemente al hombre con el perro.

Es chocante en extremo la presencia de términos crudos que no tienen razón de ser en tales personajes. Hay mujeres que creen necesario para ser feministas despojarse de la delicadeza inherente a la mujer.

Únicamente un rasgo de mérito hemos apuntado en "Almafuerte". Una limitación en el lenguaje, que consiguió ser natural en muchos momentos, condición rarísima de hallar en un principiante. Por lo demás, no puede tomarse en serio la candida primera producción teatral de la señorita Onrubia. Además de la concepción equivocada, los defectos de técnica son incontables, así como los convencionalismos.

Fueron los mejores intérpretes las actrices Gámez, García, Nusto y Gómez C. y el actor Rosich.

VICTORIA. — Termina hoy su actuación la compañía Salvat, que, apesar de haber reducido notablemente el precio de las localidades, no obtuvo el favor del público. Y es que aún los precios no estaban en relación con lo inferior dad del conjunto ofrecido. Apenas si podría hacerse una excepción con las dos primeras figuras, la actriz Concepción Olona y el actor Manuel Salvat.

En la función de esta noche, junto con la hermosa comedia de Brieux, "Les mercenarias", se repite la comedia en dos actos de Jacinto Greu, "Don Juan de Carrillana", estrenada anoche.

MARCONI. — Se cantó ayer "Madama Butterfly", logrando un nuevo éxito la soprano Elvira Matunzoli. La secundaron eficazmente el tenor Quatrina y el barítono Favaroni. Como lo anunciamos se repite esta noche.

VARIEDADES. — Hizo ayer su presentación, recibiendo buena acogida, la compañía nacional Zurlo-Blanco, que alterna en su repertorio zarzuelas y comedias.

ESPECTACULOS

TEATROS

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. Próximamente debut de la compañía lírica italiana.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Argentino — B. Mitre 1444. — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.

Apolo — Corrientes 1385. — Compañía dramática Gámez-Rosich. Tarde: Al campo. Los pibes. Noche: Almafuerte. Los pibes.

Victoria — San José y Victoria — Compañía dramática Salvat. Tarde: Don Alvaro o La fuerza del sino. Noche: Don Juan de Carrilana. Las mercenarias.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta. Tarde: Ruido de campanas. El santo de la Isidra. La perla del Albaicín. Noche: El santo de la Isidra. La perla del Albaicín. Ruido de campanas. El voto de castidad.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Roger Juárez.

Marconi — Rivadavia y Pichincha. Hoy: Madama Butterfly.

Nacional Norte — Santa Fe 1360 — Compañía cómico-dramática italiana. Tarde: La figlia di Jefte. El matrimonio del dottor Pistagna. Noche: Due uomini calmi. Mia moglie non ha chic.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía nacional H. Zurlo. Tarde: Un matrimonio imposible. La fiebre. El doctor Franz. Garras. Noche: Frutos picada. Garras.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas". Es un aparato muy amplio y original que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y emociones muy amenas.

En el teatro Romano sigue el Trio Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios entre ellos la toma de la diligencia.

Colón de Flores — Sud América y al 65, frente al costado oeste de la plaza de Flores — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871. Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Frères. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 426 — Circo Keller. Circo Frank Brown. Hoy, variado programa — Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea $ 1.20. No beséis a las criadas.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. El dinero de los pobres.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Platea 1.30 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinée populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 237 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Biblioteca "Augusto Bebel" — Propaganda socialista — El escrutinio de las elecciones bonaerenses — El Centro "Avangard" — Fundación de un nuevo Centro Socialista — La crisis del radicalismo — La prostitución — Conferencia socialista.

ROSARIO, 10 — La comisión directiva de la Juventud Socialista Rosarina en su última reunión ha resuelto hacer una donación de libros a la biblioteca "Augusto Bebel". Próximamente se dará a conocer la nómina de éstos.

—El diputado socialista doctor Juan B. Justo, de paso para Córdoba, ha prometido dar una conferencia en ésta, que la auspiciará el comité electoral, a fines del mes corriente, o a mediados del

próximo. Existe gran entusiasmo por escuchar la palabra del valiente legislador socialista

También han prometido colaborar en la campaña electoral que se ha iniciado, el diputado Nicolás Repetto, el senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea y los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Adolfo Dickmann.

Con el concurso de estos elementos, la lucha promete ser importantísima.

—Con creciente interes se sigue observando el desarrollo del escrutinio que se realiza en la legislatura de La Plata, y en el que se está consagrando una desvergüenza, que, después de todo, es la característica del estado político del gobierno de esa provincia.

—Se ha reorganizado el Centro Socialista "Avangard", estableciendo su secretaría en la calle Montevideo 1310, donde existe una biblioteca y se dan lecciones de lectura y escritura todas las noches.

—Un grupo de simpatizantes ha iniciado los trabajos tendientes a organizar un nuevo Centro Socialista en la 8a. sección electoral, para lo cual han solicitado el apoyo del Centro Socialista de la sección 3a.

Para la inauguración de ese centro se efectuará una conferencia pública.

—La disgregación del partido radical cada día se está acentuando en forma alarmante para el elemento oficialista, que ve en esto su próxima muerte. Mientras el senador Iturraspe organiza un partido conservador, aceptando como colaborador a un hombre del viejo régimen, aquí ha surgido un nuevo grupo de radicales "independientes". Estos radicales de nueva marca no son más que un núcleo de "correligionarios" que hasta la fecha no han tenido ubicación en las oficinas públicas, a pesar de haber tenido la paciencia de estar veinte años a la espera de la tajada A este paso, el oficialismo tendrá que vérselas con una crisis de elementos que contribuirá a hacerlo sucumbir

—Es por demás escandaloso el espectáculo que ofrece el radio de la ciudad donde estuvieron ubicados los prostíbulos, y que, como se sabe, fueron clausurados de acuerdo con una ordenanza municipal. El clandestinismo se practica en forma escandalosa. El intendente municipal y el jefe político son los responsables de la situación anómala en que se encuentra el barrio citado Sería plausible la actitud de este último, si contribuyera con su autoridad a hacer desaparecer tan vergonzoso espectáculo

—Como lo anunciamos, se realizó el viernes por la noche la segunda conferencia auspiciada por el comité electoral

Ante una regular concurrencia abrió el acto el secretario general del comité electoral ciudadano Agustín Reynés, quien sintetizó brevemente la diferencia fundamental que hay entre el Partido Socialista y las agrupaciones criollas.

Luego presentó al ciudadano José S. Bertotto quien disertó extensamente, explicando el valor del voto como arma de defensa de los intereses de la clase trabajadora cuando esta sabe esgrimirlo conscientemente

Hizo un parangón entre la constitución de las agrupaciones oficialistas y opositoras, arribando a la conclusión de que ambas fracciones eran guiadas por fines netamente personales, afirmando que el Partido Socialista, como partido de clase luchaba contra todas las agrupaciones que en forma directa o indirecta perjudicaban los intereses del proletariado

Concluyó aconsejando a los presentes que meditaran sobre lo que escucharon en todos los actos públicos realizados por el Partido Socialista pues ello constituía una [illegible] contribuiría a elevar el nivel moral de la clase trabajadora

[illegible] la tribuna el compañero [illegible] una brillante [illegible] sobre la razón de [illegible]

—Para el sábado 24 del corriente, el comité electoral prepara una conferencia en el local del Centro Socialista, Corrientes 1245, con el concurso de oradores de Buenos Aires.

Al día siguiente, 25, se realizará otro gran acto público en una plaza, en el que hará uso de la palabra un diputado socialista.

Inauguración de una cooperativa agrícola —Nombramientos — Los radicales y el crimen de Lallaua — En busca de adherentes — Comentarios risueños.

SANTA FE, 10 — El domingo 11 del corriente, en Zenón Pereyra se inaugurará una cooperativa agrícola, la que se dedicará con especialidad a la venta de máquinas agrícolas a sus asociados.

Ha sido invitado el ministro de agricultura, el que se hará representar por el ingeniero agrónomo señor Yamaudi.

—En la casa de gobierno ha habido más de treinta nombramientos de empleados, en el día de ayer, dando con esto cierta veracidad a las noticias que días atrás circularan sobre una gran barrida que se efectuaría en la administración con todos aquellos empleados que en las últimas elecciones hicieron trabajos políticos en contra del gobierno. Se asegura que aun queda un centenar, por lo menos, que "renunciarán".

—Los radicales del norte de la provincia condenan al gobierno por la muerte del caudillo Lallaua, y hasta han llegado a responsabilizarlo de ser el causante de ese crimen.

—Con el título de Censo Electoral, los radicales andan en busca de adherentes; después de haberlo censado a uno, lo atemorizan con la "necesidad de pertenecer al radicalismo para salvaguardia de los intereses del pueblo".

—Comentando el incidente del diputado socialista doctor Bravo y el general Uriburu, un diario de ésta dice, entre otras cosas, lo siguiente: "El general y el socialista desde hace tiempo se miran de reojo, como que este último llamó a la clase del primero "parásitos del sable".

"Y es natural; la gente de espada al cinto, no tolera muchas bromas de esa naturaleza, por más Bravo que sea quien las emplee

"Y ahí les tenemos frente a frente: Goliat y David.

"Y lo que es Bravo ha de tirar bien con la honda, como buen jujeño "

—También otro diario, refiriéndose al incidente del senador socialista con Echagüe, decía algo alarmado y en tono burlón "que no podía ser cierto que el bonachón de don Pedro Antonio hubiera hecho una escena de pugilato".

SANTIAGO DEL ESTERO

Biblioteca Sarmiento — Los gastos de las últimas elecciones — Biblioteca socialista — El presupuesto de la provincia

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 — El movimiento de la biblioteca Sarmiento durante el año 1913 ha sido el siguiente:

Total de lectores, 462, distribuídos entre 431 hombres y 31 mujeres.

Obras consultadas, 212; leídas en el local de la biblioteca, 167, llevadas a domicilio, 53

Distribuídas por materias: literatura, 110; ciencias, 30; historia, 76; derecho, 34; artes, 17; filosofía, 34; varias, 61.

—Según el diario local "El Liberal", lo gastado por el oficialismo en las elecciones últimas, asciende a la suma de 80 000 pesos, y según el comentario del pueblo, lo gastado por la concentración es de 60.000 y algún pico que se gastará el domingo.

La elección de un diputado habrá costado pues 150 000 que en su mayoría han sido invertidos en alcohol y bombas de estruendo

El movimiento de la biblioteca del Centro Socialista desde el día de su inauguración 10 de agosto [illegible] al 1 de diciembre de 1913 [illegible] siguiente: Obras llevadas a domicilio, 117; leídas en la biblioteca, 39. Total de obras leídas, 156.

—La confección y estudio del presupuesto produce resistencias. La mayoría es partidaria de su aprobación a libro cerrado, y la minoría, que también es oficialista, quiere la discusión por inciso y partida por partida. La minoría la componen el doctor Felipe S. Jiménez y el doctor Manuel Hernández, ambos simpatizantes socialistas. Al objetar el presupuesto, pusieron de manifiesto el proceder de la diputación socialista, en el congreso nacional. Según cifras aproximadas, la población total es de 280.000 habitantes, en la provincia. Su presupuesto es de 3.740.000 $ para el año 1914.

CORDOBA

Instituciones católicas subvencionadas

CORDOBA, 10 — En la última sesión de la cámara de diputados de la legislatura cordobesa se ha subvencionado a las siguientes instituciones católicas:

V. Orden de Santo Domingo (pueblo Alberdi), pesos 150.

Padres Salesianos, pesos 400.

Escuela del Niño Dios, pesos 200.

Escuela del Corazón de María, pesos 200.

Colegio San José de la Compañía, pesos 200.

Escuela nocturna San José, pesos 100.

(Aprobadas todas por mayoría)

Escuela del Abrojal, pesos 150.

Escuela del Niño Jesús, pesos 150.

Escuela del Bajo Galán, pesos 150.

Colegio de las Esclavas de General Paz, pesos 100.

Colegio de los Escolapios de General Paz, pesos 200.

Escuela práctica de sirvientas de Copacabana, pesos 100.

Hermanas Mercedarias de Alta Córdoba, pesos 100.

Dos becas más, a pesos oro 100 cada una.

Colegio Artes y Oficios de Santa Rosa (Río 1o.), pesos 240.

CRONICA POLICIAL

Depositarios infieles

El empleado de investigaciones Miguel D. Piva detuvo ayer a Vicenta López y Félix Guties, acusados de depositarios infieles.

Han sido puestos a disposición del juez de comercio, doctor Martín Herera.

Los cheques falsos

Antonio Conforti, domiciliado en la calle Deán Funes 563, denunció en la sección defraudaciones y estafas de la división de investigaciones que Cayetano Giardulli, a quien conocía desde hace tiempo, lo defraudó en la suma de 2.000 pesos mediante un cheque por igual cantidad que le entregó contra el Banco Francés del Río de la Plata, y cuyo descuento le había solicitado pretextando que los bancos estaban cerrados en ese momento.

El acusado fué detenido por la policía de Lanús y conducido a esta capital por el comisario de Avellaneda, Arturo Giro, siendo alojado en la alcaldía del departamento a disposición del juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

Los tranvías en movimiento — Una pierna fracturada

En la calle Reconquista, frente al número 430, José Machi, al pretender subir a un tranvía de la empresa Lacroze que estaba en movimiento, resbaló, y cayendo al suelo fué pisado por el coche acoplado.

La víctima resultó con la pierna derecha fracturada a la altura de la rodilla, siendo llevado para su curación al hospital San Roque.

El motorman, Víctor di Carlo, y guarda Ignacio Víctor, se encuentran detenidos en la comisaría 1a. hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Accidente a un canillita

En la esquina de Independencia y Pozos, el automóvil dirigido por el chauffeur Armando Sivori atropelló al vendedor de diarios Isaac Behan, resultando herido en el cuerpo de poca importancia.

La víctima se asiste en el hospital San Roque y el conductor del automóvil se encuentra detenido en la comisaría 18a

Un niño herido

En el patio del domicilio de sus padres, Anchorena número 1566, el niño de 2 años Julio César Soya, que se hallaba jugando, resbaló, y cayendo al suelo sufrió una herida en la frente.

Fué atendido en una farmacia próxima, con intervención de la comisaría 17a.

A puñaladas

En la madrugada de ayer, en la plaza Constitución sostuvieron una discusión Luis Bifulco y Gregorio Rincón

El primero de los nombrados, con un puñal, agredió al último, sin lograr herirlo.

La comisaría 16a. procedió a la detención del acusado.

Un carro robado

En jurisdicción de la comisaría 25a fue encontrado ayer por la mañana el carro y caballo hurtados el día 7 del corriente mes a José Leviggi.

Pelea

En el interior de la fonda Falucho número 29, Gdegorio Pocko, a raíz de una discusión que sostuvo con José Cuba, le infirió una herida en el rostro

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 13a.

Las víctimas de los automóviles

Ayer por la tarde, en la calle Larrazábal entre las de Areco y Tapalqué, el automóvil que dirigía Benigno Centeno atropelló a Carlos Sereza, que en esas circunstancias descendía de un carro.

La víctima resultó con heridas en el cuerpo, siendo llevada para su asistencia al hospital Teodoro Alvarez.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 38a.

Caída

En la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Paso el mensajero del correo de la nación Alfredo Larlun, al pretender subir a un tranvía Anglo-Argentino en movimiento dió un traspié y al caer contra el pavimento resultó herido en la espalda

Fué atendido por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 7a.

Por implorar la caridad

Por implorar la caridad pública, se encuentra detenida en la comisaría 2a Enriqueta B. de González.

Robos y hurtos

En la comisaría 29a. se encuentra detenido Alejandro Pérez, acusado de hurto a Manuel Bousquet de su domicilio, Amenábar número 1914.

—Andrés Ferreyra, domiciliado en la casa de la calle Colpayo número 641, denunció en la comisaría 3a. que ayer por la mañana, en la esquina de las calles Cerrito y Corrientes, le substrajeron la suma de 15 pesos.

Acusa a Juan Vázquez, que se encuentra detenido.

—Ha denunciado en la comisaría 10a. Cándido Fernández que de su domicilio, Mazá 557, desconocidos le han hurtado ropas por valor de 300 pesos

—Baldomero Acosta Pimental denunció en la comisaría 38a. que de la calle Directorio y Murguiondo, desconocidos le han hurtado un caballo ensillado con recado, que estima en la suma de 300 pesos.

—Se presentó en la comisaría 38a. Antonio Faraco, dueño de la panadería establecida en la calle Stranford 6002, manifestando que un empleado ha desaparecido, apropiándose la suma de 145 pesos que cobró a distintos clientes de la casa.

Cuatro personas mordidas por un perro

En la esquina de las calles Bustamante y Sarmiento, un perro, que se supone atacado de hidrofobia, mordió a los niños Lorenzo Gabrieli y Salvador Demarco.

También fué mordido en la pierna derecha Miguel Moski, que se encontraba parado en la calle Valentín Gómez y Bustamante.

El mismo animal, en Anchorena y Corrientes, aplicó un mordisco en la pierna izquierda al agente de la comisaría 9a. José L. Quiroga, quien le dió muerte de un tiro.

Las víctimas han sido llevadas para su curación al instituto Pasteur.

Sorprendido infraganti

El subteniente de la guardia de seguridad de caballería Roque D. Durand, en la esquina de las calles General Hornos y Patagones, detuvo a un individuo en momentos que substraía de la parte trasera de un carro, dirigido por Jesús Graña, un paquete conteniendo 10 pares de botines para señora.

El ladrón se halla alojado en la comisaría 16a.

Amante infiel

Ricardo Larguía denunció en la comisaría 23a. que su ex amante, que se encuentra detenida, le ha substraído muebles por valor de 700 pesos.

Las víctimas de los automóviles

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Chubut y Vera, el muchacho Armando Cogarra, al pretender cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil que circulaba a gran velocidad.

Resultó la víctima herida en diversas partes del cuerpo, siendo enviada para su asistencia al hospital Juan A. Fernández, con intervención de la comisaría 33a.

El chauffeur no ha sido habido.

—Anoche, en la calle Pueyrredón, frente al número 1385, el automóvil número 729 A, guiado por el chauffeur Alonso Vidal López, atropelló al septuagenario Nicolás Tomassi, causándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Fué llevado para su curación al hospital Rawson.

El conductor del automóvil se encuentra detenido en la comisaría 17a.

Efectos del alcohol

En la esquina de las calles Elcano y Alvarez Thomas, Fernando Costa, en estado de ebriedad pretendió tomar agua de un caño que la extrae de los pozos de las obras de salubridad.

A causa de un descuido, perdió el equilibrio y cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza.

Fué atendido en una farmacia pública, por intermedio de la comisaría 33a.

Riña entre mujeres

Ayer por la tarde, en la casa, Gaona 2744, Liberata González, después de un altercado que sostuvo con Elena Acasa, le aplicó un golpe en el ojo izquierdo, produciéndole una herida sin importancia.

La comisaría 23a. hizo atender a la víctima en una farmacia próxima, procediendo a la detención de la acusada.

Desacato a la autoridad y desorden

En la esquina de las calles Tucumán y Maipú, anoche promovió un desorden Juan Bautista Laforgue, y al ser detenido por el agente Ramón Flores le atacó a puñetazos y puntapiés.

El agresor fué conducido a la comisaría 1a., donde se le procesa por atentado a la autoridad.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Comité pro LA VANGUARDIA — Reconquista 675. Celebrará asamblea el próximo miércoles, a las 9 p. m. Orden del día. Acta, balance de la rifa y asuntos varios.

Se solicita la presencia de todos los delegados.

Centro de la 10a. y 11a — Méjico 2070. Hoy domingo a las 8 de la noche, se reunirá en pleno el comité electoral.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820 El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, agitación electoral, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El próximo martes a las 8 30 p m asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 1818. Cítase a la C. A. y ciudadanos que componen el comité electoral, para el martes 13, a las 8 30 p m

Centro de la 12a y 13a. — Estados Unidos 1056. Se invita a los miembros de los subcomités electorales a la reunión que conjuntamente con la C. A. se efectuará mañana a las 8 de la noche.

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista — El miércoles 14 del corriente a las 9 p m para tratar una importante orden del día

Los delegados deberán concurrir munidos de sus respectivas credenciales las que deberán llevar la firma del secretario y el sello de la sección

Centro Juvenil de Norte — Se cita a los afiliados a la asamblea que realizará mañana lunes, a ls 8 p. m en el locl de la calle Córdoba 1616, para tratar la siguiente orden del día: Actas, reintegración del consejo, informe de los delegados al consejo de relaciones y nombramiento de los mismos, correspondencia y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Los miembros de la comisión administrativa y los del comité electoral designados por la última asamblea, quedan con este aviso invitados a la reunión que se realizará mañana lunes, a las 8.30 de la noche.

Juventud Socialista "La Acción" — Se cita a los miembros de la C. A., entrantes y salientes, para la distribución de cargos, para el martes próximo, a las 7.30 p. m.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Los adherentes que deseen salir a fijar carteles el próximo martes, pueden pasar dicho día, a las 9 p. m., por el local social

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El próximo martes, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, designación de un revisor de cuentas, conferencia, fiesta, asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2868. Se cita a los miembros del comité electoral a la reunión que se efectuará mañana lunes, a las 8 p. m., a objeto de distribuir los cargos.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — Celebró asamblea general ordinaria el día 8 del corriente, con la presencia de 28 afiliados, tomando las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior y el balance del mes de diciembre de 1913; amnistiar a los socios morosos que adeuden más de tres meses, siempre que abonen las tres últimas mensualidades; formar el comité electoral de esta sección con los siguientes ciudadanos: Alejandro Bianchi, Angel E. Sforza, Juan Pellefigue, Antonio Neri, Luis Da Corte; para la comisión administrativa resultaron: Juan B. Lamesa, José Oriani, Cayetano de Cristóforo, David L. Rosso, Emilio J. Molinari, Abraham Kaplun, Jaime Imas; para revisores de cuentas: Aquiles Zamboni y Alejandro Bianchi; delegado al comité pro LA VANGUARDIA, se confirma a Alfredo Buovicini; y para el comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, al ciudadano Abraham Kaplun; bibliotecario, Angel H. Mariani

Se aprobaron por unanimidad los estatutos con la modicación hecha por el Comité Ejecutivo; se resolvió por unanimidad apoyar el pedido del Centro de la 4a. al C. E, para que realice un acto público de protesta por la aprobación del presupuesto a libro cerrado.

Se aprueba el informe del bibliotecario

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Invita a los ciudadanos de la sección a la conferencia pública que se efectuará el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Carranza 1718.

Sobre "Nuestro régimen fiscal", hablará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Entrada libre.

Centro de la 16a. — Efectuará una conferencia el próximo martes a las 8 30 p. m., en el local social, Republiquetas 2491

Sobre "Política fiscal argentina" hablará el doctor Fernando de Andreis

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a.—Organizado por estas dos agrupaciones, se efectuará el domingo 18 un gran picnic en el pintoresco recreo de "Nino", Isla Maciel (Boca).

Figuran en el programa confeccionado por la comisión organizadora muchos y variados entretenimientos, que seguramente atraerán una numerosa concurrencia.

Desde las 7 de la mañana, una buena banda de música ejecutará escogidas piezas y amenizará el baile familiar

Habrá juegos de muñecas, tómbola, tiro norteamericano, carreras de embolsados y de tres pies, ollas colgantes, paso entre botellas, etc., etc.

En el buffet del recreo regirán precios económicos. Entrada para hombre: $ 0.60. Estas pueden adquirirse en los locales siguientes: Del Crucero 1162 y Vieytes 1455.

Centro de la 14a. — El Centro Socialista de esta circunscripción, con el objeto de reunir fondos para la campaña electoral realizará mañana lunes una función cinematográfica en el cine Apolo, Corrientes 1372, el salón más fresco y ventilado de esta ciudad, puesto que posee una gran claraboya corrediza y ventiladores.

El programa es el siguiente: 1a sección: La mujer de papá, comedia en seis partes; 2o.: Pathé Journal número 247, Los rayos Roetgen (científico), El capital y trabajo, drama en 2 partes. Jobard pastelero (cómica), 3a.: Su alteza, comedia en seis partes, Alrededores de Barcelona (en colores); 4a Nick Winter y el lago misterioso, notable argumento policial en 7 partes.

Precios: función completa, 80 centavos; sección, 0.20

DIVERSAS

Club Estebán Echeverría. — La C. D. de este club se reunirá el martes próximo, a las 8 p m., en su secretaría, San Pedrito 270, Flores A esta reunión están especialmente invitados los C a están especialmente citados los ciudadanos A. Cechini, E. Faverin, J. A. Sanguinetti, Daniel Sánchez y [illegible] Tamiso.

Obreros orensanos — La comisión directiva de esta sociedad convoca a sus asociados y simpatizantes a la asamblea general que se celebrará hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance de octubre y noviembre, correspondencia, informe del delegado pro centro social de reunión, reintegrar varios miembros de la comisión directiva por ausencia y renuncia, comisión de propaganda, exposición de fiesta, asuntos varios.

Biblioteca "Progreso" — Este organismo efectuará hoy un picnic en la quinta del doctor Boeri, sita en la calle Carrasco 750 (Floresta).

Precio de la entrada: $ 0.50; niños, gratis.

Juventud Socialista "La Acción" — En la última asamblea efectuada por esta agrupación, después de aprobarse el acta y balance del mes de diciembre, fué aceptado como adherente el joven Tomás Bianchimano.

Se designó la C A. con los siguientes socios: Luis Barthalon, Pedro Barthalon, Antonio Beroldo, Jenaro Serrano, Domingo Semisa, Francisco Vasile, Luis Sous. Como revisores de cuentas se designó a los jóvenes A. Caramés, M. Machuca y R. Miguez.

Se nombró la comisión de football con los siguientes adherentes: G. Serrano, R. Miguez, J. Peluffo, L. Rivarola y F. Vasile

Los delegados al comité de relaciones informan sobre su cometido, aprobándose su actuación. Fueron elegidos como nuevos delegados los camaradas Domingo Semisa, Gualterio Maticil y [illegible]

Se acuerda donar 10 pesos al Centro de la 2a.

Se resuelve efectuar una función y baile en la Tipográfica Bonaerense, a beneficio de la caja social.

Y, por último, se acordó realizar una conferencia en la plaza Garay y Entre Ríos, sobre las leyes de residencia y social, quedando encargada la comisión para fijar el día de su realización

PÁGINA LITERARIA

De una narración que nunca tendrá fin

Fatigado por la penosa infinidad del día, yo me había dormido vestido en la cama. Al rato mi mujer me despertó. En su mano oscilaba una vela, que en la obscuridad me pareció radiante como el sol. Y detrás de la vela oscilaba una pálida barba, e inmóviles brillaban unos ojos, enormes y desconocidos

—Sabes — dijo — en la calle se levantan barricadas

Reinaba silencio; nosotros nos mirábamos el uno al otro directamente en los ojos; yo sentía mi rostro palidecer. La vida se había ido por un momento, y volvió de nuevo con un fuerte latido del corazón.

Reinaba silencio, y la llama de la vela oscilaba, pequeña, poco luminosa, pero aguda como una espada curva.

—¿Tienes miedo? — pregunté.

La pálida barba tembló, pero los ojos permanecieron inmóviles, mirándome sin pestañar, y sólo entonces noté lo desconocidos y espantosos que eran esos ojos. Hacía diez años que yo los contemplaba, conociéndolos mejor que los míos, pero en ese momento tenían algo de nuevo, algo que yo no sabría definir. Orgullo, diría yo: pero hubo en ellos otra cosa, muy distinta y completamente nueva. Cogí su mano. Fría, contestóme con un fuerte apretón, que también tenía algo de nuevo, desconocido para mí. De esa manera nunca me había estrechado la mano.

—¿Hace mucho? — pregunté.

—Hará una hora. Y tu hermano ya se ha ido. Seguramente temía de que tú no lo dejases, y salió a escondidas. Pero yo lo he visto.

Entonces, esto es verdad; eso ha llegado. Me levanté, y no sé por qué me estuve lavando mucho tiempo, como todos los días, antes de ir al trabajo; mi mujer me iluminaba. Luego apagamos la luz y nos acercamos a la ventana. Estábamos en la primavera, era en mayo, y en la ventana abierta prorrumpió un aire tal, de que nunca se había gozado en la vieja e inmensa ciudad. Hacía varios días que permanecían sin trabajo las fábricas y los ferrocarriles, y el aire, libre de humo de carbón, se había impregnado del aroma del campo y de los jardines florecientes, y, tal vez, del rocío. Yo no sé qué es lo que huele tan bien durante las noches de primavera, lejos, muy lejos de la ciudad. Y ni un solo farol, ni un solo coche, ni un solo sonido urbano sobre la infinita superficie pedernal; si se cierran los ojos, se puede de veras creer que se está en un campo. Ladra un perro — ¡hab! Yo nunca había sentido ladrar a un perro en la ciudad, y empecé a reír de gozo.

—Oye, — ¡un perro!...

Mi mujer me abrazó, y dijo:

—Ellos están allí, en la esquina.

Nos inclinamos sobre el marco de la ventana y en la transparente profundidad vimos un movimiento. No vimos gente, sino movimiento. Algo se demolía, se construía algo. Alguien se movía, inalcanzable cual una sombra. De repente sonaron golpes de hacha o de martillo. Sonora y alegremente como en el bosque o como en el río, cuando se compone un buque o se construye un dique. Y presintiendo una labor alegre y armoniosa, abracé fuertemente a mi mujer, mientras que ella estaba contemplando por encima de las casas, por encima de los techos, la joven luna cornialguda, que ya iba a ocultarse. Tan jovencita, tan risueña como una niña que, pensativa, teme revelar a alguien sus meditaciones: ella iluminaba sólo para sí.

—Cuando llegue el plenilunio...

—¡No! ¡No! — interrumpióme mi mujer con susto, incomprensible para mí — No hay que hablar de lo que será. ¿Para qué? Es inútil. Vamos por acá.

La pieza estaba obscura, y nosotros permanecíamos silenciosos mucho tiempo, sin vernos el uno al otro, pero pensando en la misma cosa. Y cuando yo había empezado a hablar, me pareció como si lo hubiera dicho ya algún otro. Yo no tenía miedo, y mi voz estaba ronca, como si me sofocara de sed.

—¿Y cómo, pues?...

—¿Y ellos?

—Tú quedarás con ellos, para ellos basta con la madre. Y yo no puedo.

—¿Y yo puedo?

Yo sabía: ella no se había movido del lugar, pero yo lo sentía perfectamente. Ella se iba, ella estaba lejos, muy lejos. Y sintiendo mucho frío, extendí los brazos pero ella los alejó

—En cien años sólo una vez tiene la gente fiesta, y tú quieres privarme de ella. ¿Por qué? — repuso.

—Pero, te pueden matar. Y nuestros hijos perecerán

—La vida será compasiva con ellos. Y aun cuando...

¡Y esto lo decía ella, mi mujer, la mujer con quien yo había vivido diez años! Recién el día anterior no sabía otra cosa más que sus hijos, y estaba llena de temor por ellos; recién el día anterior comentaba con horror los terribles presagios del futuro ¿Qué se hizo de ella?

—¿Tú quieres ir conmigo?

—¡No te enojes! (Ella creía que yo me enojaba). ¡No te enojes! Hoy, cuando sonaron los golpes y tú estabas durmiendo todavía, yo comprendí, de repente comprendí que el marido, los hijos, todo esto, era sólo así, cosa de momento. Yo te amo te amo mucho — Encontró mi mano y la estrechó con el mismo nuevo y desconocido para mí apretón.— Pero ¿oyes? ¿ellos golpean? Ellos dan golpes y parecen derrumbarse, parecen sucumbir ciertos muros y ¿se siente conquistado el espacio la amplitud, la libertad! Ahora es noche, y a mí me parece que brilla el sol Tengo treinta años y ya soy vieja, mas me parece tener sólo diez y siete y amar a alguien con el primer amor ¡con un amor tan inmenso tan infinito!

Que noche! — dije — Como si no existiera la ciudad Es verdad yo también me he olvidado de cuántos años tenía

—Ellos están dando golpes que suenan como la música, como el canto en que yo estaba pensando toda mi vida Y yo no sabía a quién amaba con un amor tan loco, que me da ganas de llorar y reír, y cantar! ¡Siento abrirse el espacio y la amplitud no me quites la felicidad, déjame morir con aquellos que trabajan ... llamando con tanta audacia el porvenir y despertando en las tumbas el pasado perdido!

—No hay tiempo

—¡Lo dices tú

—No hay tiempo ¿Quién eres tú? No te reconozco ¡Eres hombre!

Ella soltó una carcajada alegre sonora, como si tuviera diez y siete años.

—Sí. Pues yo tampoco lo sabía. ¿Y tú también eres hombre? Qué extraño y bello: hombre.

Hace mucho que sucedió lo que describo, y aquellos que duermen ahora con el sueño pesado de la vida gris y mueren sin haberse despertado, aquellos no me van a creer: en esos días no hubo tiempo. El sol salía y se ponía, y la aguja se movía por el círculo, y el tiempo no existía. Y muchas otras cosas, maravillosas y grandes ocurrieron en esos días, mas no me creerán aquellos quienes duermen ahora con el sueño pesado de la vida gris y mueren sin haberse despertado.

—Hay que ir — dije.

—Espera, te voy a dar algo para comer. Pues tú no has comido hoy nada. Y ya ves cuán prudente soy: yo iré mañana. Entregaré los chicos y te encontraré.

—Compañero — dije.

—Sí, compañero.

Por las ventanas abiertas penetraba el aire de los campos, el silencio, y, de vez en cuando, un sonoro y alegre golpe de hacha; yo estaba sentado junto a la mesa, mirando y escuchando, y todo era tan enigmáticamente nuevo, que daba ganas de reír Yo contemplaba las paredes, y éstas me parecían transparentes. Como abarcando toda la eternidad con una mirada, yo las veía derrumbarse; únicamente yo he existido siempre y siempre voy a existir. Todo pasará, y yo voy a existir. Y todo me parecerá tan extraño, ridículo y no verdadero: la mesa, la comida y todo lo que estaba fuera de mí. Transparente y suave, existiendo sólo a propósito, sólo por momento.

—¿Y por qué no comes? — preguntó la mujer.

Me sonreí:

—El pan... es tan extraño.

Ella miró el pan, un pedazo de pan duro y seco, y no sé por qué su semblante se puso triste. Siguiendo contemplándolo, ella se arreglaba con las manos el delantal, y volvió su cabeza un poco, muy poco, al lado donde dormían los hijos.

—¿Te dan lástima? — pregunté.

Ella meneó la cabeza sin dejar de mirar el pan.

—No. Pero pienso en lo que sucede en la vida, en lo que ha sucedido antes. ¡Qué incomprensible es eso! Y todo — ella, asombrada como si se hubiera despertado de un largo sueño, recorrió con una mirada toda la pieza — y todo es tan incomprensible. Aquí hemos vivido.

—Tú has sido mi mujer.

—Y allí están nuestros hijos.

—Acá, detrás de esta pared, murió tu padre.

—Sí, murió. Murió sin haberse despertado.

La más pequeña, asustada por algo en el sueño, había llorado. Y tan extraño pareció ese común grito infantil tenazmente exigiendo la suyo en medio de esas paredes transparentes, cuando allá abajo se construían barricadas.

Estaba llorando y reclamando lo suyo; caricias, ciertas palabras ridículas y promesas, todo lo que tenía la virtud de calmarla. Y pronto se calmó.

—¡Bueno, vete! — dijo cuchicheando mi mujer.

—Yo quisiera darles un beso.

—Temo de que los despiertes.

—No, no es nada.

Resultó que el mayor no dormía, había oído todo y lo entendió todo, tan profunda y severa fué la mirada que había clavado en mí.

—¿Llevarás el fusil? — preguntó pensativo y serio.

—Sí, lo llevaré.

—Está detrás de la estufa.

—¿Y cómo lo sabes? Bueno, dame un beso. ¿Me vas a recordar?

El dió un brinco en la cama con su cortita camiseta, todo caliente del sueño, y fuertemente abrazó mi cuello. Y las manos las tenía también calientes y tan blandas y delicadas. Yo levanté el cabello de su nuca y estampé un beso.

—¿Te matarán? — me cuchicheó al oído.

—No. Yo volveré.

Pero, ¿por qué no lloró? Antes solía llorar, cuando yo ordinariamente salía de casa. ¿Le habrá tocado a él también "eso"? Quién sabe. ¡Tantas maravillas sucedieron en esos solemnes días!

Eché una mirada a las paredes, al pan, a la vela, que, encendida de nuevo, iba extinguiéndose lentamente, y extendí las manos para estrechar las de mi mujer.

—Bueno, hasta la vista.

—Sí, hasta la vista.

... ...

Eso fué todo, y yo salí. En el corredor reinaba la obscuridad y olía a cierta suciedad; y rodeado de todos lados por las piedras y las tinieblas, buscando a tientas los escalones, experimenté lo nuevo, desconocido y alegre hacia lo cual me iba dirigiendo con un sentimiento inmenso y jubiloso, que había llenado todo mi ser.

Leonid ANDREEFF.

Patriotismo... y caldo gordo

Mirá, hermano ... ¡yo sé lo que te digo!... Si la historia y el patriotismo, manejaos con cierta malicia, no te pueden abrir cancha, es porqu'estás destinao a vivir de tu trabajo... ¡Pero es bueno que tentés... La historia...

—Como pa historia'ndo yo ... que de pobre me voy quedando hasta miope.

—Pior andaba Taquito... ¿te acordás?... ¡Bueno!... Y ya lo ves aura... Juntó platita pa casarse, se da corte hasta con Roca y es hombre que se ha'segurao su pucherito y su catre!... ¡Mirá!... P'hacer vivir a las gentes no vas a'llar protector que lo iguale a San Martín .. ¡Esa es muñeca, che! . Si aprendés a manejar la vida e nuestros guerreros, reite todos los jueces con sus listas de remates y nombramientos de oficio... No hay caldo más sustancioso que el que toman los patriotas!

—Sí, che ... pero hay que tener coraje .. ¿sabés?... y cierto barniz de loco....

—¡Gran cosa el barniz! Lo que hay que tener es ganas y sentir necesidá

—La perra con el Taquito que había entendido la biblia ¿Quién ib'a creer, viendoló en la facultá, que llegase a personaje y se codiara algún día con Carranza y con Mantilla, con Biedma y Leguizamón?

—¡Esos son los pichoncitos! ... ¡Pensá en los otros más grandes! Mirá Cuando hizo el descubrimiento de aquella hija natural del trompa de San Martín, recién estaba estudiando, y, sin embargo, se hizo de relación con López y don Bartolo, terciando en una polémica entre Groussac y Zeballos... ¡Ya lo ves!... ¿Qué no podrías hacer vos, que al fin sos tod'un dotor, si te metieras en una?...

—Yo, hermano, no tengo cuero pa semejantes correas...

—Porque sos sonso y te da por lo romántico, cosa que Taquito no tenía... ¡Fijate!... Una mañana me lo hallo en plena calle Florida y lo convido a'lmorzar . Estaba contentísimo. Hasta llegó a interesarse por mis trabajos d'estancia... Nos sentamos, y, como era natural, vo'y le paso el menú... ¡Pucha que cambio, che!... ¡No bien l'ech'una mirada, se paró temblando e rabia y me gritó como loco... A ver, che, vamonós d'este fondín!... ¡Esto es un crimen!... ¡Es un delito!... ¡Al gringo qu'es dueño de este tugurio, deberían secarlo en la cárcel por bandido y facineroso! ¡Claro!. . A los gritos, corrió el dueño de la casa y todos los concurrentes, y él, saltando sobre una mesa, pidió a los argentinos que s'encontrasen presentes que abandonasen la sala... ¡No se puede comer, decía, en la casa de un canalla, que ha tenido el atrevimiento de poner entre los platos del día nada menos que bacalao a la española, siendo el aniversario del sorteo de Matucana, en què los más preclaros patriotas pagaron con su vida su amor a la libertá! . ¡Qué cosa bárbara, che!... ¡Claro! ... Fuimos a dar a la comisaría... ¡Per'hubieses visto los diarios a la mañana siguiente!... Taquito fué casi un héroe, y el gobierno le tuvo que dar un puesto pa medio desagraviarlo y apaciguar la opinión...

—¡Bueno! ¡Perfectamente!... Yo lo comprendo todo.... pero cuand'uno no puede, hermano... no puede y no hay qué hacerle!

—Hay que poder no más!... Taquito es consecuente con sus locuras, y es lógico en su conducta... por eso ha subido!... Hacé vos lo mismo y subirás también!... Un día lo hallo parao en la calle, grave y serio como debe ser todo hombre que sabe qu'es importante, y lo convidé a seguir... "No puedo hermano... Estoy esperand'un tranway... el único d'esta línea en qu'es mayoral un criollo!... No hay nada que me reviente como pagarle a un gallego para poder circular en las calles de mi patria... d'esta patria, agregó con voz de trueno, qu'es cuna de tanto prócer!" Ya ves!.. Cualquiera creería que Taquito ib'a dar al manicomio, y ha ido a dar al congreso y es caudillo y hombre de porvenir... Será ministro en el extranjero, senador, y, si me apurás mucho, hasta president'e la república... Con la historia y el patriotismo, che, se lleg'a todo en esta tierra...

—Si yo soy un convencido, hermano..., pero le temo al ridículo!... Soy sonso, me dirás?... Y bueno!... Yo lo sé, pero con eso no me voy a remediar, y es por lo que t'he pedido que me recomendés a tu primo... ¡Los jueces pueden hacer mucho por los sonsos, cuando quieren!...

—Pucha que sos pavo... En fin!... No hay pior sordo qu'el que no quier'escuchar...

—Decime... Y vos sabés por qué se mudó Taquito de la casa e la suegra, produciend'un bochinche de familia?... Fué porque la señora permitió que visitas'en la casa un catamarqueñito que se llamaba Goyeneche!... No podía oir el nombre, según decía, sin recordar Vilcapujio y los versos del himno nacional: "Y cual lloran bañados en sangre, Potosí, Cochabamba y La paz!..."

—Qué loco lindo, no?... Yo, a la verdad, me alegro de que le vaya bien, y lo sigo con placer, aunque se'a la distancia... Vez pasada la fuí a ver a la hermana, con quien tengo relación, y atendé'ste dialoguito que lo pinta de mano máistra:

—¿Y Taquito?... ¿Dónde vive?... Hace mucho que no lo veo.

—Vive aquí... Ocupa la planta baja...

—Mirá... qué suerte pa usted!...

—Cómo no!... Sin embargo, ahor'andamos medio mal, por causa e mi chiquilina qu'está'prendiendo el piano...

—Ah!... Lo molesta en sus estudios?...

—No! Es que la otra mañana vino el máistro y l'empezó a enseñar la introducción del himo nacional, qu'es tan bonita .. En eso estábamos, cuando de repente l'oigo que gritaba de abajo... "Che!... Querés decirle a la chiquilina que se deje d'embromar?... Vos sabés que yo n'oigo nunca el himno aplastao en una silla? Desde hace dos horas me tiene de pie!"

—Si no es nada, che, le contesté, es la niña qu'está con el máistro! Más bien no me hubiera oído!... Vino a casa y lo puso al pobre don Domingo pior que si fuese un trapo e cociná, diciendo qu'era una indignidad andar manoseando la música de la patria y enseñando al pueblo a no tenerle respeto, y que lo debían quemar por hereje y mal entretenido!

—Bueno, che... todo eso te prueba qu'es un desequilibrao!

—Y qué ganás vos ni yo con el equilibrio que tenemos?... Vamos a ver?... De qué nos sirve?... El, con sus locuras, vive y engorda, y nosotros con nuestro juicio nos morimos de hambre... Mirá, hermano. . convencete! La gent'e juicio va siendo la cola'el mundo, y hay que castigar pa ponerse a la cabeza, si es que se quiere andar limpio!...

José S. ALVAREZ.
(Fray Mocho).

CLARO DE LUNA

(Beethoven, Op 27, No. 2)

En el ángulo oscuro de la sala
es sombra condensada el piano austero,
y alta su tapa por puntal de acero,
parece un monstruo que batiera un ala
y mostrase enojado
la enorme dentadura del teclado...

Y en la blanca vidriera,
poesía hecha luz, la luna asoma,
y su casco de nácar, se dijera
... brillante coma
... separa la página del cielo
... la del negro suelo

... a "Claro de luna", de Beethoven
¡quiero un claro de luna en nuestras almas!

El teclado se pliega,
a las caricias de tus manos suaves,
como arroyito helado
que a las cálidas brisas, salta y riega,
cantando por el prado,
a las caricias de tus manos suaves
que vuelan, cual dos aves,
sobre el marfil en que la luna juega

Monótono y solemne el piano gime,
y llueven en mi alma sus pesares
monótono y solemne, cual sublime
canción que alzan los mares
El "adagio" recuerda los jardines
que suenan a los rayos de la luna
donde imitando al cielo, los jazmines
se llenan de estrellitas y la fuente
hace una luna inmensa en su laguna.

Luego llora en nerviosas carcajadas
de armónicos sonidos
y nos habla con ruegos y quejidos,
de infinitas tristezas ignoradas
¡Como, cual corazón de cada nota,
va el dolor de la vida palpitando!
y su honda voz, dijérase que brota
del silencio, cansado de callarse...

Nos cerca, nos oprime, un mal extraño,
pasa un soplo de hielo...
sentimos el ardor de un rudo daño;
tu rostro empalidece, como el cielo
en una tarde agónica,
y tu cuerpo que surge del banquillo,
como un ánfora jónica,
tiene estremecimientos de junquillo.
Yo, inmóvil, sólo siento
de una borrasca negra el ronco acento

La cruel sonata de Beethoven, cesa.
Amémonos, ya que el mundo todo
menos amor, es lodo.,
amémonos, por evitar la muerte
de una vida sin vida. Besa, besa
mi boca inerte con tu boca inerte.
¡quiero un claro de luna en nuestras almas!

Pedro Miguel OBLIGADO.

Mi primer duelo

El Derecho, la Filosofía, la Moral — todo lo que ustedes quieran, que tenga el sello de la sensatez, — condenan el duelo como injusto.

No seré yo, entonces, quien tenga la necia pretensión de sostener lo contrario; no seré yo, entonces, quien sostenga que el ofendido hace bien en constituirse en juez de su propia causa, en vez de apelar al veredicto de la sociedad, que es la única que tiene el derecho de castigar; no seré yo, entonces, finalmente, quien niegue que matar a otro en duelo no prueba sino que uno es más afortunado o más diestro que otro.

El duelo parece ser tan antiguo como el mundo. No es un argumento concluyente. Los siete pecados capitales son también muy viejos, y a nadie se le ha ocurrido, hasta ahora, argumentar con ellos contra las virtudes. Si lo viejo fuera un argumento contra lo nuevo, no habría progreso posible. La Gran China, atrofiada metódicamente durante siglos, sería la tesis más elocuente para condenar los esfuerzos de la civilización moderna. Y para no salir de nuestra propia casa, por decirlo así, a lo que yo soy tan aficionado, el ideal en esta antigua villa de Buenos Aires sería que no nos reformaran el empedrado... y tantas otras cosas molestas para el espíritu de progreso, — que aunque traídas por los cabellos, no estaría de más, sin embargo, sacarlas a colación.

"Tiens! voilá Ali-Bonaparte qui va nous faire une des siennes."

Así dice Alfredo de Vigny cuando con su gracia envidiable de estilo, refiere tan a lo vivo la escena aquella en Egipto, — en la que Kléber no pudo aguantar la risa al verlo a Bonaparte de pie y acercando el vaso a su barba flaca y a su gran corbata, exclamar con voz breve, clara y contenida:

—"Buvons a l'an trois cents de la République Francaise!"

No sería milagro, pues, que alguno de los "mignons" de la época, teóricos o prácticos, guiñara el ojo al leer esto, pensando en su interior lo que paso a decir para que ustedes lo lean:

¡Tan luego "este" hablando de "esto"! ¿Y por qué no? desde que no es mal sastre el que conoce el paño. ¿Y por qué no? desde que yo estoy, a pesar de mi filosofía, ahora, como antes y en todo tiempo, a la disposición de esos "mignons".

¿O se imaginan ustedes que esa especie de cobardía que se llama batirse en combate singular, me ha hecho perder la verguenza con la edad?

"Especie de cobardía", es lo que acabo de escribir. Sí, pues No hay error de pluma, y ustedes han leído bien

No conozco nada más incongruente que la sociedad, como entidad colectiva. Ella se imagina que se deshonra el que no se bate, y, al mismo tiempo, admite que debe ser un colmo de honradez el que apela a un tribunal de honor para no batirse.

Agregaré también que no conozco nada más apasionado, en ciertos casos, que la sociedad: nada más ilógico que ella.

A mí me exigirá, por ejemplo, que me haga matar por mi honor. A otro, que por su honor no se haga matar. A mí me exigirá que me bata en combate singular, para quedar limpio como una patena. A otro aceptará que no se bata, — porque con cualquiera con quien se bata habrá felonía contra él, aunque ese él sea la flor y nata, si flor y nata, en ello cabe, de la más refinada hipocresía y deslealtad

Mi secretario, que, no me cansaré de repetirlo, es el hombre más molesto del mundo, porque se ha imaginado que yo tengo el deber de explicarlo todo, me observa que, si no creo conveniente decir — para ahorrarle al lector el trabajo material de consultar diccionarios, — qué significa, en este caso, esa alusión a los "mignons".

¡Habráse visto colaborador más lleno de inconvenientes!

"Mignons" eran los duelistas célebres de la época de Enrique III en Francia, época desastrosa, que le hizo decir a Montaigne:

"Mettez trois Francois aux deserts de Libye, ils ne seront pas un mois ensemble sans se harceler, et s'égratigner."

¿Será por esto que frecuentemente leo avisos en los diarios anunciando que ha llegado tal o cual maestro de esgrima de Madrid, de Roma, de París, óptimo? ¡Tenemos aquí tantos franceses e italianos y tantos españoles quisquillosos!

Vean ustedes lo que son las cosas. Si esos maestros vienen solamente en nombre de la higiene, yo les digo a ustedes que, de los ejercicios gimnásticos, el más saludable de todos es levantarse cotidianamente temprano y empezar por caminar en dirección a las casas donde tiene uno que hacer las cosas desagradables, dejando para después las casas donde tiene uno que hacer las cosas contrarias.

Las cosas desagradables son los deberes Visitar a los que nos han hecho algún servicio, pagar las deudas que se tengan (la regla es tener deudas), ir en seguida a la oficina o escritorio donde se trabaja

¡Cáspita! ¡y en qué berengenal nos metemos el lector y yo! el lector que está enfermo del pecho por un exceso de trabajo (¡pobre muchacho!), que para robustecerse apela a un maestro de esgrima, y que, naturalmente, a medida que se va debilitando en un sentido, se va haciendo más mimoso en materia de honor, y que, por consiguiente, es capaz de batirse, no digo como Don Quijote de la Mancha, contra molinos de viento, sino contra cualquiera que se presente y le diga como yo: no sea zonzo.

No sé en qué consistirá; pero lo cierto es que en América, la peor ofensa que se le puede hacer a un hombre es decirle: ¡zonzo! ¿Será porque se está viendo que el que no tiene no es tenido... en cuenta?

Inter nos, amable lector (aquí siento la necesidad de adularlos a ustedes un poco), ¿no es verdad que todo esto, al parecer descosido no está tan mal hilvanado, puesto que nos permite llegar con paso firme y seguro a la siguiente revelación?

El primer duelo que yo tuve fué por una paliza injusta que me dieron; de modo que, si además de la paliza de padre y muy señor mío que recibí, me hubieran dado una estocada, o me hubieran pegado un balazo, ¡estaba fresco!

No les diré a ustedes, que creen tener derecho a todas mis confidencias, cómo se produjeron los hechos; esto lo sabrán cuando se publique mi novela titulada "En Montevideo", o mis "Memorias".

Hoy por hoy, y por lo que pueda interesar a la sociedad, este juez, que es una especie de corte suprema federal (yo no escribo para los europeos: escribo para mis paisanos y para los yankees), les dirá a ustedes que mi primer duelo fué mi primer julepe, frente al enemigo, ¡y qué julepe!

Háganme ustedes el favor de creer que hablo con toda verdad; les ruego a ustedes se sirvan no poner en duda nada de lo que les voy a contar.

El primer duelo que yo tuve, he dicho, fué mi primer julepe. Lo repito, y en ello me ratifico. Ustedes saquen del caso la moral que quieran. Deduzcan que, puesto que yo me batí, debía tener muchísimo honor. Pero, para servirme de una locución pintoresca en su vulgaridad, yo me batí haciendo de tripas corazón

En mi vida he tenido mayor miedo.

Si a ustedes les ha pasado lo mismo en su primer lance, me felicito de no haber andado por aquellos alrededores. ¿O no da pena ver que un hombre se hace muchas cosas cuando se está batiendo por su honor?

Llegamos sobre el terreno (este "sobre el terreno" es una francesada); los padrinos habían concertado todo.

Yo no diré aquí quiénes eran los padrinos de mi adversario, ni quién era "ella". Diré solamente que mis padrinos eran el secretario de la legación francesa y el célebre monsieur Martín de Moussy.

Nos colocaron.

Se tiró a la suerte quién debía hacer fuego primero.

Desde luego les prevengo a ustedes que yo estaba allí como una máquina movida por una fuerza oculta, invisible, incomprensible, como la electricidad (¿o ustedes entienden bien el fenómeno cuando les transmiten un telegrama?)

Pero el hecho es que yo estaba allí, y, digan lo que quieran, ante este argumento brutal de los hechos, no hay filosofía especulativa que tenga razón.

Yo era allí, en ese momento, un cumplido caballero.

La procesión andaba por dentro.

La suerte lo favoreció a mi adversario, tocándole tirar primero.

De todos los sonidos o ruidos, el más difícil de definir y explicar es el sonido o ruido de una bala...

La bala silbó.

Las dos orejas — no tengo sino dos — me dijeron: eso es el silbido de una bala.

Una inexplicable sensación me hizo tragar todo el aire que me circundaba.

—"A vous maintenant", me dijo Martín de Moussy.

Yo, entonces, solté todo el aire que habían almacenado mis pulmones; me moví, hice con disimulo todos los movimientos musculares tendentes a asegurarme de que no estaba herido...

¿Cómo es esto?

Muy sencillo: yo era muy joven entonces y había oído decir que las heridas de bala no se sentían sino después que se enfriaban.

Me aseguré, pues, de que no estaba herido, y a mi vez hice fuego...

Nada.

A pesar de la corta distancia, mi adversario no cayó, con gran sorpresa mía.

Él, que era un gran tirador de pistola, volvió a hacer fuego...

Idem, ídem Nada...

¿Será más fácil pegar en un blanco que matar a un hombre?

Yo tiré de nuevo...

Otra vez nada...

Los padrinos intervinieron..., fallando esta vez el proverbio italiano, que dice que los testigos matan más duelistas que las espadas y las pistolas.

Ellos habían hecho su convención, fundados en un juicio temerario: la razón de mi paliza.

—Ustedes tienen que darse la mano sin rencor, dijeron, porque el honor de ambos, debe estar satisfecho.

¿Han visto ustedes nada más estúpido?

Pero, ¿y la sociedad? me dirán ustedes.

¡Ah! ustedes creen que la sociedad no tiene también sus hipocresías?

¿Quieren ustedes seguir mi consejo? Lo dudo.

Primero, no se batan.

Segundo, es más práctico pensar como el duque de Olivares:

"Cuando un amigo en la estacada me deja, anochece y no amanece."

¡Ah! pero ustedes le tienen un gran horror a la penitenciaría, y se refugian en los tribunales de honor para que sean ellos los que decreten el duelo...

No sé cuál de las dos cosas es más vergonzosa, como tributo pagado a una preocupación.

Por mi parte, y dígase lo que se quiera, me parece más de hombre la moral del gaucho: "tomá"!

¡Y atenerse a las resultas

¡Qué escándalo!, dirán ustedes, ¿no es mucho más digno un desafío?

Pues a mí me parece un desafío una cobardía, una transacción con la penitenciaría o con la horca

Caballeros, si lo sois, "malgré tout", a la orden de ustedes.

Pero esto, que reza conmigo, que no reza con los que no están empedernidos como yo, siendo gente corregible y perfectible. Con ellos, lo que cuadra es recordarles que la publicación de un bando antiguo en que la Sabiduría mandaba reformar en aquellos tiempos algunos refranes, establece:

"Que ninguno sea osado el decir: que los "casamientos" y "las riñas de prisa", por "quanto" no hay cosa que se haya de tomar más "de espacio" que el irse a matar y... a casar."

La Inglaterra, sospecho que es un país tan civilizado como éste, y allí se reman mucho para matarse . casi he puesto casarse.

Lucio V. MANSILLA.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

La valiente paloma torcaz y la criminal corneja

—¡Co-co-co-hoo! —. dijo la paloma torcaz a sus dos gordos polluelos cubiertos de plumón, mientras los amparaba con sus grandes y fuertes alas. No sé cuándo va a terminar este tiempo tan frío.

—Sí, mamá. Desde este lugar se siente el aire helado atravesar nuestro nido. ¿Por qué no lo cubres de musgo o algo que nos preserve del frío?

—¡Ah, hijo mío! todavía eres joven y tienes muchas cosas que aprender acerca del mundo y sus extrañas cosas. Si los palomos torcaces hicieran grandes y cómodos nidos, serían descubiertos con más frecuencia y muertos con mayor facilidad que ahora.

—No había pensado en esto. ¿Te han robado alguna vez a tus hijos, madre? —preguntó el pequeño Lilí.

—Sí, en la última primavera, en este mismo bosque.

—¿Quién?

—La señora corneja y su fiero marido. Descubrieron mis dos hermosos huevos blancos a través de las ramas que cubrían el nido, gracias al viento que las hacía mover y en ocasión de haber ido yo a beber agua. En cuanto los hubieron visto se los llevaron, para comerse el contenido.

El más joven de los dos pichones se despertó a tiempo para oír la última parte de la conversación. Al enterarse empezó a temblar violentamente y, con gran nerviosidad, preguntó:

—¿Se atreven acaso las cornejas a devorar los pichones, mamá?

La madre se percató, por el tono de voz de su hijo y el temblor de su cuerpo que sentía bajo las alas, de que estaba muy asustado; así, pues, evitó contestar a la pregunta, como suelen hacer las madres para tranquilizar a los pequeños, y replicó:

—Sí. Algunas veces, cuando están muy hambrientas, ¿comprendes?

—Pero, ¿sabes que tal cosa haya sucedido alguna vez? — insistió Lilí, que a pesar de contar solamente algunas horas mas de edad que su hermano Lulú, era el más atrevido.

—Cambiemos de conversación, hijo — dijo la paloma torcaz —, y algún día, cuando seais mayores y Lulú tenga los nervios más fuertes, os relataré una aventura que me ocurrió una vez, con dos cornejas Entretanto, tened la seguridad de que no corréis el menor peligro, porque no hay ningún enemigo alado que habite este bosque, y si alguno hubiera, la experiencia ya me ha enseñado a no alejarme de mi nido y de mis hijos.

Lilí era muy aficionado a las historias, y nunca olvidó la promesa de su madre. Se acordaba de ella todos los días, pero hasta que él y su hermano tuvieron fuertes plumas en las alas la madre no les refirió la historia prometida. Una vez llegada esta ocasión, cediendo a las súplicas de sus hijos, empezó diciendo:

—Mi padre y mi madre construyeron un nido en un viejo acebo que crecía entre unos fresnos silvestres cubiertos de liquen, y desgraciadamente tenían por vecinos a un par de cornejas que empollaban muchos hijos, los cuales se pasaban el día graznando y pidiendo comida.

Mis padres tuvieron gran cuidado en ocultar a las cornejas el lugar en que su nido estaba situado; pero un día o dos después, mi pobre hermano y yo abrimos los ojos y vimos una extraña cosa Una de las cornejas volaba describiendo círculos en el aire, precisamente encima del lugar en que vivíamos nosotros, cuando pasó volando un halcón, y, sea por capricho o ira, el caso es que se arrojó como rayo contra nuestro negro enemigo. Equivocó el golpe; se oyó gran batir de alas, y la corneja bajó para ponerse a cubierto. Por desgracia, se refugió en nuestro propio acebo. Mi madre se asustó tanto que, sin pensar en las consecuencias de su acto, salió del nido, ¡y ay! con ello reveló la presencia de los pichones a nuestro mortal enemigo, que, sin aliento y alterado, se hallaba a poquísima distancia.

Transcurrió bastante rato antes de que la corneja se atreviera a salir y cuando, finalmente, lo hizo, después de observar atentamente los alrededores, marchóse sonriendo con crueldad y llena la mente de proyectos para lo futuro acerca de mi hermano y de mí misma

Al cabo de un momento regresó mi madre, desesperada en extremo por su ligereza. Sabía que las cornejas habían descubierto su secreto, y que no nos dejarían en paz hasta haber devorado los dos pichones. Cuando por la tarde llegó mi padre, mi madre le relató lo sucedido, y de ello hablaron largo rato Oí a vuestra abuela que decía: Estoy desesperada Si se atreven a atacar a un cabrito, que cuenta con una madre armada de fuertes cuernos para defenderlo, ¿qué defensa tiene contra ellos una paloma torcaz?

Aquella noche nos echamos a dormir con el ánimo contristado y pronto, al clarear el día, empezó el ataque de nuestro nido.

Las cornejas, como si fueran sombras de muerte, empezaron a describir círculos alrededor del acebo durante algunos minutos, y de pronto una de ellas se precipitó contra el nido y golpeó a mi madre para arrojarla de él. Ella la picó con toda su fuerza y le dió algunos golpes vigorosos con las alas, sin hacer caso de las acometidas de su enemigo; pero como mi hermano estaba echado en la parte del nido que entonces era más peligrosa, la corneja aprovechó la oportunidad para cogerlo, agachándose bajo las desple-

gadas alas de mi madre, y lo arrebató en su fuerte pico.

Como os podéis imaginar, hijos míos, en presencia de semejante escena, profundo terror se apoderó de mí. Vuestro abuelo se precipitó rabioso contra el ladrón pero su arrojo fué completamente inútil ¡Pobre palomo! ¡No podía hacer nada contra tan temibles enemigos y su hijo sirvió aquel día de almuerzo a los polluelos de la corneja!

Mi madre, presa de desesperación y fatiga y con el corazón agitado por tantas emociones, se echó sobre mí cubriéndome con sus alas. Esta vez estaba bien decidida a no moverse, para evitar que el enemigo tuviera oportunidad de capturarme.

La corneja hembra se posó en la copa del acebo, en espera de que regresara su marido para reanudar el ataque No tuvimos que aguardar mucho pues en breve volvió Mi madre ¡pobre! no se movió ni un solo centímetro, a pesar de que el asaltante le golpeaba la cabeza con su acerado pico, queriendo arrojarla del nido. Con tal resistencia inutilizó sus esfuerzos, aun cuando, algunas veces, a impulsos de los terribles picotazos, chocara su cabeza violentamente contra el borde del nido, en una ocasión fué tal la fuerza del golpe, que hizo saltar un trozo de corteza del árbol, cosa que la puso en peligro de romperse el cuello. Esta inesperada resistencia encolerizó a la corneja, que redobló sus ataques. En tal situación se oyó un estampido seco, e inmediatamente cayó muerta la corneja hembra, que estaba en la copa del arbol

El granjero, a quien nuestros enemigos habían destrozado el gallinero, observando algo desusado, salió de su casa con la escopeta en la mano, y al ver a los ladrones, apuntó a la hembra y la mató.

El disparo, como es natural, asustó mucho, no sólo a mi madre, sino también a su enemigo. La primera echó a volar azorada, y el último emprendió la fuga y se puso a dar vueltas en el aire dirigiendo, al propio tiempo, al granjero todos los insultos que el idioma de las cornejas posee.

Aquel día fue de prueba para los pobres nervios de los palomos torcaces, y yo me preguntaba si iba a estar toda la vida temblando de miedo; más aun recuerdo mi alegría al ver que mi madre regresaba a mi lado.

La corneja macho lamentó mucho la muerte de su esposa, y lo mismo mis padres la perdida de mi hermano; pero en adelante ya gozamos de entera paz y muy pronto estuve en situación de volar

—¿Qué fue de los polluelos de las cornejas?

—Pues el granjero los dejó vivir con la esperanza de sorprender dormido a su padre pero éste era sobrado prudente para ello, así es que un día el buen hombre perdió la paciencia y mató a los tres polluelos, cosa que le valió nuevos y mas terribles insultos por parte de la corneja macho.

Los accidentes del trabajo

En la avenida San Martín y General Rivas, José Alí se ocupaba en llevar adoquines en una carretilla. Al pasar por sobre una tabla, ésta se rompió, y cayendo la carretilla le apretó la mano izquierda, causándole una herida en un dedo. La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—En la calle Laprida, frente al número 1341, Antonio Labardo, al desatar una soga de una chata que estaba cargada con muebles, cayó al pavimento, causándose heridas en el pecho.

Fué llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández, con intervención de la comisaría 17a.

FANFARRA DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD

Esta noche a las 9, la fanfarra de la guardia de seguridad ejecutará el siguiente repertorio en la plaza Pueyrredón (Flores):

1o. Sáenz Peña, marcha (8), Fracassi; 2o. Marcha Sinfónica (83), Desanti; 3o. El recluta, tango (14), A. de Bassi; 4o. Gran finale 2o. Nell'Opera "Aída", Verdi; 5o. La Housarde, vals militar, Ganne; 6o. Y yo pensé, gavota (73), Elienberg; 7o. Silencio militar, melodía (87), Ciociano; 8o. Bella Difesa, marcha (104), Stoupau.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la república concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno, a las 3.30 p. m., como de costumbre, prescindiendo del nuevo horario matinal.

Se ocupó del estudio de varios asuntos administrativos, entre los que figuran los relacionados con la tarea del levantamiento del censo nacional. A las 4.30 p. m. recibió al doctor Yriondo, presidente del Banco de la Nación.

Centenario de 1816 — En el acuerdo de ministros que se celebrará mañana, se dará a conocer el decreto nombrando la comisión que correrá con los festejos a efectuarse con motivo del centenario de la jura de la independencia argentina.

En el regimiento 2 de caballería — Con motivo del 88o. aniversario de la fundación del regimiento 2 de caballería, tuvo lugar ayer en el cuartel de dicho cuerpo una interesante ceremonia. Concurrieron a ella numerosos jefes y oficiales y las autoridades del regimiento.

vido en los comedores de los oficiales.

La fiesta terminó con un lunch ser-

y de la tropa, respectivamente.

Ministerio de gobierno de Tucumán — El ministro del interior recibió ayer del gobernador de Tucumán, doctor Padilla, un telegrama comunicándole que mientras dure la ausencia del titular de la cartera de gobierno, señor Gustavo Silvetti, le reemplazará el de hacienda, doctor Ricardo Colombres.

MUNICIPALES

Apertura de calles — A fin de que se otorguen las escrituras correspondientes a los terrenos que en oportunidad cedieron para la apertura de la calle Gorostiaga entre Gutenberg y Blandengues, la intendencia ha citado por un plazo de quince días a los señores E. Tornquist y Miguel O'Farrell.

Obras de desagues — Los vecinos de las calles Monte Egmont y Parral, y Parral y Monte Dinero, han solicitado de la intendencia se tomen las medidas necesarias para evitar las inundaciones que se producen siempre en esos parajes.

La intendencia ha manifestado á los peticionantes que en la actualidad se gestiona del ferrocarril Oeste que contribuya con una suma a los gastos que demandará la construcción de un canal de desague que correrá paralelo a la zona de sus vías, desde la estación Caballito hasta el arroyo Maldonado (ramal Chacarita), con lo cual desaparecerán los inconvenientes que motivan la petición de los vecinos.

Ensanche del hospital Muñiz — Entre la intendencia y don Horacio J. Ferrari se ha celebrado un contrato ad referéndum, por el cual este último cede a la municipalidad un terreno de 796 94 metros cuadrados, ubicado en la calle Los Patos, entre Vélez Sársfield y Santa Cruz, por el precio total de 33.612.30 pesos, o sea a razón de 40 pesos el metro cuadrado. Este terreno se halla afectado por el ensanche del hospital Muñiz.

Afirmado — Accediendo a una gestión del centro de fomento 24 de Septiembre, se ha sacado a licitación el afirmado de la calle Paysandú, de avenida San Martín a Warnes, con adoquín de granito y base de hormigón de cal.

Arreglo de calles — El departamento de obras públicas, de acuerdo con una disposición de la superioridad, procederá en breve al arreglo de las calles Helguera esquina Morón, Almagro y Bartolomé Mitre, Culpina de Monte a Campana, y Recreo de Culpina a Rivera Indarte.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionarán durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal— Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores, doctor N. Ezeiza, 6o. piso.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Méndez.

CIVIL Y COMERCIAL

Diversas — A continuación publicamos las novedades ocurridas en el juzgado de turno del doctor Alberto Estrada, secretaría Jorge Sauze y García Calvo.

Se nombró contador al señor Gualberto Pesagno, en la quiebra de los señores Dellarole y Vaccarezza, establecidos con fotografía en la calle Santa Fe 2385, quienes presentaron el balance respectivo con un activo de $ 25.000, para responder a un pasivo de $ 34.221.46.

—Se ha presentado haciendo cesión de bienes, por ante la secretaría Sauze, el señor Marcos Cavo, presentando la lista de inmuebles consistente en campo y casas cuyo monto asciende a la suma de 343.498.30 pesos moneda nacional, el activo, contra un pasivo de pesos 303.598.30.

Verificaciones — Se ha fijado para el 10 de febrero la junta de verificaciones de créditos del concurso Beltrán F. Arbeleche, por ante el juzgado del doctor Baltasar S. Beltrán, secretaría Gutiérrez Sáenz Valiente.

—Dentro del plazo de ley deberán presentarse los acreedores del concurso civil formado a Jorge W. Olst, a fin de verificar sus créditos como lo aconsejará el síndico doctor Lapaille.

Secretaría del doctor Sauze — Durante el día se han iniciado en esta secretaría cuarenta expedientes entre juicios de trámite, venias supletorias para contraer enlace, embargos preventivos y desalojos.

Juzgado del doctor Martín y Herrera — Durante el mes de febrero, el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera funcionará con las secretarías en la siguiente forma:

González Gowland: días 3, 7, 12, 16, 20 y 27.

Romero: 6, 10, 14, 19 y 26.

Matienzo: 4, 9, 13, 17, 21 y 28.

Britos: 2, 5, 11, 18 y 25.

Durante el mismo mes funcionará la fiscalía del doctor A. Campos.

Solicitud denegada — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría de turno del doctor García Calvo, no hizo lugar a la solicitud hecha por Luis Fassanello, pidiendo convocatoria de acreedores de la casa que tiene establecida en la calle Cevallos 411, por no haber acompañado la lista de acreedores con sus respectivos domicilios.

En el balance que presentó al efecto figuraba un activo de $ 61.612.34, contra un pasivo de $ 67.841.70 moneda nacional.

Don Luis Fassanello se presentará nuevamente con los requisitos exigidos en el transcurso de la semana próxima.

Convocatoria — También se presentaron los señores Doriga y Córdoba, consignatarios en general, con escritorio en Bartolomé Mitre 314, pidiendo convocatoria de acreedores, acompañando al efecto un balance con un activo de pesos 406.773.92, contra un pasivo de pesos 466.421.73.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Nombramiento de referees oficiales

Para los partidos a jugarse hoy quedan autorizados para actuar de referees oficiales los siguientes señores:

Defensores de Belgrano v. Germinal, señor Antonio Bramante.

Federal v. Alsina Juniors y Porteños Unidos v. San Andrés, señor Gustavo A. Vignals.

Paraná v. Peñarol Argentino, señor Zorelli.

Vélez Sársfield v. Argentinos Juniors y Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano, señor Pedro M. Peyrs.

Wanderers Argentino v. Juventud Socialista de la 16a., señor Miguel F. Romero.

Libertarios Juniors v. River Flores, señor M. F. Romero.

Libertarios Juniors v. Estudiantil Argentino, en Lanús, señor M. Crossi.

Defensores de la Estrella Blanca v. Libertarios Juniors, señor M. Crossi.

M. O. P. United v. Unión y Lealtad, Angel Costa.

Porvenir de V. Alsina v. Wanderers Argentino, señor R. Francolino.

Inglaterra v. "La Tarde", mayores. —Se jugará en Núñez, field del Defensores de Belgrano, a las 2 p. m.

Team de "La Tarde": Machini; Galeano (cap.) y Martínez; Sueyro, Elli y Trujillo; Fraga, Risso, Brichetto, Trevia y Gaisarain

Los jugadores del club "La Tarde" deberán reunirse en la calle Almirante Brown 1002, café Camelia, a las 12.30 p. m., sin falta.

Inglaterra v. "La Tarde", menores.— Se jugará hoy en Talleres F. C. S., a la 1.30 p. m.

Los siguientes jugadores defenderán los colores del club "La Tarde":

J. Dorio; O Bellpasso y A. Paredes; E. Escorsa y Beltrán; C. Pérez, J. Prieto, N. Descalco, E. Paredes, P. Mónaco y R. Potel.

Referee, señor León Aranovich.

Los jugadores del club "La Tarde" deberán reunirse a las 12.30 p. m. en la estación Constitución para tomar el tren para Talleres.

M. O. P. United v. Unión y Lealtad. —Se jugará en Golf, a las 3.30 p. m.

El team que actuará por Unión y Lealtad es el siguiente:

J Martínez, A. Salerno y G. Cherro, J. Rodríguez, J. Cheula y J. A. Buitrón; A. Dubra, M. Durán, A. Buioli, A Severino y J. Pazzos. Suplentes: C Onetto, J. Sepulveda y A. Baños.

El Alba v. Porvenir de Valentín Alsina. — Se jugará en Villa Devoto tranvía Lacroze a San Martín, estación Talar, a las 3 30 p. m.

Caras y Caretas v. Mario Bravo. — Se efectuará en Sarandí, a las 3.30 de la tarde.

Germinal v. Defensores de Belgrano — Este interesante match tendrá lugar esta tarde en Villa Ortuzar. A juzgar por performances de ambos teams es de esperar que resultará lucido.

El vencedor del partido será el que encabezará la sección A de nuestra liga.

Los socialistas de la 15a. medirán por primera vez sus fuerzas con el poderoso equipo de la F. A. de F. Como se recordará, el club Defensores de Belgrano jugó la final por la intermedia pues dado el equilibrio de fuerzas entre ambos cuadros es algo difícil pronosticar el vencedor.

Partidos suspendidos

Defensores de Villa Crespo v. Juventud Socialista de la 16a.; Defensores de Villa Crespo v. Peñarol Argentino; Defensores de Villa Crespo v. Lanús Central.

Guía de football

El próximo mes aparecerá una guía de football, para comodidad de todos los clubs y ligas oficiales independientes, en ella figuran los fields, secretarías y nombres de destinatarios de todos los club residentes en Buenos Aires y pueblos cercanos.

Los clubs que deseen aparecer como las ligas independientes, deben llenar los siguientes requisitos:

Ubicación del field, domicilio de secretarías, nombres de secretarios, sellos de los clubs y firmas de los secretarios. Pueden enviarse estos datos al señor Felix del Papa, Gurruchaga 223, o dirigirse personalmente, de 8 a 9 de la noche

Todo club que no posee field debe manifestarlo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 33

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

La naturaleza le dotó de hermosas cualidades pero por el camino adonde le llevaba la suerte, esas cualidades, en lugar de hacer de él un hombre feliz, le iban precipitando al mal En poco tiempo mas habría sido un criminal rematado Por fortuna, hoy se escapa de ese extremo La muerte, para muchos, es una liberación

— Señor — exclamó Melgarejo saliendo de la habitación y dirigiéndose al médico — el señor cura estuvo aquí esta mañana

—¿Y lo casó?

—No Dijo que no había cómo; y más bien le ha dicho a "la Presenta" que no entre al cuarto del enfermo porque eso es pecado grave pero "la Presenta" no quiere obedecer al señor cura, y sigue entrando

—Y hace bien No le hagan ustedes caso al señor cura

[illegible]

—Pero señor, si eso es pecado; ¿no nos traerá alguna desgracia?

—¿Qué pecado ha de ser? Pecado sería que la joven deje de asistir al moribundo en su última hora.

Y dirigiendose a los otros, dijo el médico irritado:

Siempre las fórmulas insulsas, las amenazas, las prohibiciones... El matrimonio, el pecado, en vez del amor y la caridad. ¡Cuántas imbecilidades se cometen en nombre de la religión!

Emilio oía las palabras del médico sin decir nada. Había perdido su vivacidad ordinaria y parecía anonadado. Martín, silencioso tambien, miraba la lejanía que se iba envolviendo en un crepúsculo funeral. En la próxima habitación seguían los lamentos de las mujeres. El viento las acompañaba: introducíase entre las junturas del techo, en los agujeros de la pared y en los resquicios de la puerta, y allí emitía notas graves y agudas que, reuniéndose en un solo acorde solemne y patético, parecían entonar el último canto de la vida en aquella casa donde agonizaba un hombre

El médico entró a ver una vez más a Lucas, dió algunas instrucciones y se despidió Poco despues se le veía bajando en su paciente mula por el largo camino del cerro, ya envuelto en los últimos reflejos del crepúsculo

XXXII

Aquella noche expiró Lucas, en estado de inconsciencia completa. Su paso de la vida a la muerte le fué inadvertido. Despues de una breve agitación, por la tarde habíale sobrevenido un sueño profundo, del que pasó al sueño definitivo.

Unicamente las mujeres le sintieron morir. Emilio y Martín se habían ido, hasta el día siguiente. Aun su mujer, rendida también, cabeceaba en un rincón del cuarto en que estaba Lucas. En cambio, Presentación, no obstante las terribles palabras del cura y las advertencias de su mismo padre, y aun sin temer el contagio, se había abrazado al enfermo, sosteniéndolo por la espalda, y en esta actitud le sintió extinguirse para siempre. Cuando Lucas dejó de respirar, Presentación empezó a dar desgarradores gritos. Su madre, que en ese momento había abierto los ojos, estalló también en sollozos Melgarejo apareció, y en pos de él aparecieron otros vecinos. Entre éstos, estaba Pérez, el antiguo enfermo, ya convaleciente, que andaba apoyado en un largo bastón. Todos ellos rodearon el lecho del extinto, y con dificultad consiguieron que se separase la desolada y amorosa mujer de aquel cuerpo inerte al que se había abrazado.

XXXIII

Hacía un tiempo delicioso Había llovido hacía poco, pero ahora el cielo ostentaba su azul limpidez apenas sembrada de algunas nubecillas blancas que se desmenuzaban como pedazos de algodón El verde de los campos y sementeras distantes, brillaba alegremente bajo los rayos de un sol radiante. Las pampas, donde se entrecruzaban los caminos a lo lejos, reposaban amuralladas por las cadenas de cerros que cerraban el horizonte. Un olor de tierra y de vegetación, humedecidas recientemente, se levantaba del suelo, donde ondulaban nubes de un vaho blanquecino y vaporoso.

El pequeño cortejo que debía conducir los restos de Lucas a su última morada, disponíase ya al largo y pesado descenso de más de una legua desde la casa mortuoria al panteón. Habíase ya clavado el féretro, hecho de cajones de dinamita y forrado de ordinaria tela negra Dos mineros lo sacaron del cuarto en que estaba rodeado de cuatro cirios, y lo pusieron fuera por algunos momentos. El sol reflejaba su vívida luz sobre aquella masa negra mejor que las humildes velas

Varias mujeres conversaban en derredor en voz baja. Las más llevaban la cabeza arrebujada en mantones negros y descoloridos. Nadie lloraba afuera; Pero del interior de la casa salían sollozos de Presentación, murmurando como una melopea monótona y doliente.

Emilio, de pie sobre un desmonte, algo alejado de la concurrencia, miraba en actitud distraída y triste el extenso panorama que se desarrollaba hacia abajo. Las pampas las laderas y serranías sembradas de manchas verdes por las sementeras de cebada, patatas y habas, continuaban brillando bañadas por la luz espléndida del sol. Hacia las faldas del cerro brillaban también las casas dispersas, con sus techos de calamina o de paja y sus paredes blancas. Y brillaba asimismo el andarivel con sus postes de fierro, y sus baldes, que pasaban arrastrados por el cable.

Dióse la señal de la marcha. Cuatro mineros colocaron sobre sus hombros el negro féretro y empezaron a caminar apresuradamente seguidos de los demás. En este momento, los alaridos de Presentación se redoblaron a tal punto, que muchas mujeres y hombres del cortejo se pusieron también a llorar.

—¡Apuren! — gritó atrás una voz, y los conductores llegaron rápidamente a la pendiente.

Pero no era fácil bajar por allí con mucha presteza, a consecuencia de las sinuosidades y piedras del escabroso camino; de modo que el cortejo tuvo que avanzar poco a poco

Emilio y Martín iban a la cola un poco separados de la concurrencia. Nuevos hombres querían reemplazar a los conductores del féretro; pero éstos insistían en llevarlo por un trecho más, y tampoco querían descansar Eran cuatro robustos mineros que habían sido buenos amigos y compañeros de Lucas.

Mientras tanto, los gritos desgarradores de Presentación seguían resonando distintamente a lo lejos

Martín recordaba aquel día en que, bajando por ese mismo camino con los policiales, oía a esa misma mujer hablando festivamente y dando estruendosas risotadas. ¡Que ironía tan cruel!

Recién a más de un kilómetro, los conductores consintieron en descansar y ser relevados por otros

El cortejo hizo alto junto a unos solares abandonados. Circularon vasitos de lata con alcohol entre los concurrentes El féretro descansaba sobre una gran piedra. El día continuaba tranquilo y luminoso. El viento soplaba manso, como cansado. Y a ratos, vagamente, traídos por el viento, pero ya apagados por la distancia, se oían ecos lastimeros que llenaban el corazón de tristeza.

La marcha continuó Largo era el trayecto, y por mucho que se caminase con la posible presteza, había que emplear lo menos una hora en llegar al cementerio

Emilio y Martín, casi a media cuadra atrás de la concurrencia, conversaban a ratos.

—¡Qué fatalidad! — exclamó Emilio. Martín añadió:

¡Quién hubiera creído que el pobre Lucas se muriera tan joven!

—¡Qué fatalidad! Y lo peor es que esta muerte me perjudica a mí de un modo horrible Es un verdadero desastre ¿Dónde encontraré ahora otro cómo Lucas?

Martín calló Por lo visto, lo que parecía mortificar y causar mayor sufrimiento en Emilio era, más que la muerte de un amigo a quien se quiere, la de un servidor a quien se necesita

Emilio prosiguió:

(Continuará).

LO QUE SE DICE

Que por la seccion A de nuestro campeonato, encabezan la sección, Germinal A y Defensores de Belgrano

—Que por la sección B, Federal y Argentinos Juniors y Peñarol Argentino.

—Que por la sección C, Defensores de Villa Crespo A

—Que por la sección D, Wanderers Argentino A.

—Que por la sección F, Inglaterra y Defensores de la Estrella Blanca.

—Que por la sección G, Zapallo Saltarín A

—Que por la sección H, Zapallo Saltarín B y Germinal B.

BIBLIOGRAFÍA

Matanza de vacas — Con este título, el señor Juan B. Iráizoz ha publicado en un folleto el informe presentado a la cámara de diputados de la provincia a nombre de la comisión de agricultura y ganadería.

CORREO

Un obrero suscriptor — Lo ignoramos. Diríjase al mismo diputado Repetto.

Compañero de la 5a.— Coadyuvar a la propaganda de los Centros Socialistas.

Un padre socialista de la 5a. — El agua corriente de Buenos Aires puede ser tomada sin hervir, sin temor a la fiebre tifoidea. El otro punto de su pregunta debe consultarlo a un medico.

E. Arregui — Cualquiera enciclopedia es buena.

Un afiliado de la 6a. — La junta de excepciones funciona en la calle Moreno núm 2088.

Farmacias de turno
DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle Rivadavia 745 2a Alsina y Bolívar, Defensa 415, 3a. Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito 4a Chile y Piedras Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero 5a Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho Callao 361 6a Belgrano 1856, Entre Ríos y Venezuela 7a. Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes 8a Belgrano y Alberti, Alsina y Sarandí 9a Bartolomé Mitre y Billinghurst Rivadavia 3189, Corrientes 3601 10a Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela Rivadavia 2916, 11a. Bartolomé Mitre 4302 12a C Calvo y Muñiz, José M Moreno 699 San Juan 3602 y P Unidas 290 13a Paseo de Julio 1116, Florida 820, Libertad y Juncal 14a C Calvo y Defensa, Estados Unidos 602, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Piedras, Irala y Martín García 15a Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391 16a Salta y Armonía 17a Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo Las Heras 2002, Pueyrredón 1371, 18a Independencia y Pasco, Constitución 2902, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto 1 19a Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Las Heras 2400, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Juncal 20a. Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre; 21a. Triunvirato 575 23a Rivadavia 6299 y 7008 A Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Varela 902, Boyacá y Franklin 24a. Necochea 1283, Brandzen 601 25a Avellaneda 2531, Avellaneda y Argerich, Rivadavia 5260 26a. Patricios 400, Montes de Oca 701 y 822, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes, 27a. Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5600, Zapiola 1602 28a Cevallos y Progreso, Matheu 1615, 29a Cabildo 1549 y 2171, Monroe y Cuba 30a Coronel Salvadores 802 31a. Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapi, Bebedero 4201 32a Santa Magdalena y Santa Rosalía 33a. Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721, 34a Garay y Loria, Brasil y Rioja, Caseros 3401 35a. Helguera 7176 36a avenida Sáenz 969 37a Sanabria 4413, 38a Chicago y Jachal, 39a. Republiquetas y Superí Cabildo 3947 40a. Rivadavia y Pola Rivadavia 9502 41a Serrano y Aguirre, Charcas y Oro 42a. Rivadavia 5355, Avellaneda y Otamendi 43a. Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Rivera 30[illegible] Can[illegible]

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 45 3,16.
" Amberes, a 5.11 1 4
" Alemania, a 4.14 1 4.
" Italia a 5.01 1/4.
" España, a 5.25.
" Francia, de 5.06 a 5.06 1 2
" Estados Unidos, a 104 50.
" Río de Janeiro, a 14 550

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o's.	232 751.051.058
Entraron $ o s.	666 274
Suma:	232 751 717 332
Salieron $ o s	319 711 426
Existencia en caja, $ o s	232 432 005 912

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 16 762 bolsas maíz, 4.015 íd lino, 1 070 íd avena, 106 íd, cebada, 1 050 íd harinas, 80 idem alpiste, 154 íd centeno, 220 idem pasto fardos grandes, 992.

Entradas por los diferentes ferrocarriles

Estación Buenos Aires: 182 bolsas de lino; 519 íd trigo, 563 íd maíz 570 idem avena 9 346 íd patatas, 47 idem cebada, 50 íd centeno 18 íd nabo 379 fardos pasto grandes, 550 íd citricos

Riachuelo 4 624 bolsas de maíz 2 467 idem avena, 569 íd cebada

Pacífico, 677 bolsas de maíz 729 fardos pasto grandes

Retiro: 4 966 bolsas de patatas

Puerto 3 760 bolsas de lino 5 446 idem maní

Mercado Central 2 513 bolsas de maíz, 160 íd trigo 118 íd lino

Sola 2 307 bolsas de maíz 2 210 idem trigo [illegible] íd lino, 2 845 íd avena, 401 íd cebada 191 íd alpiste 14 idem nabo, 34 íd patatas

Lacroze [illegible] bolsas de alpiste [illegible] idem trigo [illegible] maíz 587 fardos pasto grandes

Brian 3 519 bolsas de maíz, 1 9[illegible] idem trigo

Ventas de ayer

Trigo barletta — 400 bolsas en Once a pesos [illegible] 327 íd íd a 8 20, 363 idem Sola a 8 15, 150 íd. Once a 8.05, 500 idem idem a 8, 410 íd íd. a 8, 272 íd íd. a 8 280 íd íd. a 7 90 150 íd. íd a 7.70, 300 íd. íd. a 7.60, 191 íd. íd. a 7.50, 655 idem Sola a 7.10

Trigo ruso — 195 bolsas en Once a pesos 8.15, 500 íd íd. a 8, 745 íd. Buenos Aires a 7.65, 325 íd. Once a 7 60, 320 íd. íd. a 7 60, 206 íd. íd. a 7

Trigo candeal — 310 bolsas en Once a pesos 5 70

Trigo pampa — 1 200 bolsas en Haedo a pesos 5.20

Trigo húngaro — 1.400 bolsas en Riachuelo a pesos 8

Trigo francés — 548 bolsas en Once a pesos 8.15.

Trigo piamontés — 190 bolsas en Once a pesos 8.20

Trigo varias clases — 250 bolsas en Sola a pesos 7 70, 190 íd. íd. a 7.60, 300 idem Buenos Aires a 7.50, 198 íd. Once a 8, 267 íd. íd. a 8, 200 íd íd. a 7.

Maíz amarillo — 228 bolsas en Once a pesos 5 20, 309 íd. íd. a 5.10, 300 idem idem a 5.10, 155 íd. Sola a 5. 300 idem Once a 5, 563 íd Brian a 4 90, 200 idem idem a 4 90, 332 íd. Once a 4 80, 182 idem íd. a 4 60, 192 íd. íd. a 4.50, 600 idem íd. a 4 40, 600 íd. íd. a 4.40, 200 idem íd. a 4 20.

Maíz morocho — 140 bolsas en Sola a pesos 4.50.

Avena — 530 bolsas en Sola a pesos 5 55, 200 íd íd. a 5.50, 198 íd. íd. a 5.35, 520 íd. íd. a 5.30, 217 íd Once a 5.

Lino — 118 bolsas en Central a pesos 11, 141 íd. Once a 10.70.

Cebada — 500 bolsas en Riachuelo a pesos 5.

Bolsa

Como día sábado, se operó durante la única hora cantidades limitadas, influyendo la desanimación del mercado para que los precios aflojaran un poco.

Las cédulas hipotecarias bajaron 20 centavos, los bonos de pavimentación, cupón semestral, aumentaron 10 centavos, y las acciones Catalinas descendieron a 5 centavos

La cédula argentina, la serie L y el crédito argentino de 1905, quedaron igual que anteayer, a 95.30, 100 y 90, respectivamente

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 2 000 a 95 30, 56 000 a 95.20, 8.000 a 95.30; total, 66 000.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 2.000 a 100.50. Id. serie L, al contado: 14.500 a 100

Crédito Argentino de 1905 al contado: 8 100 a 90 Id enero 12: 800 a 90.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 4.500 a 80 10.

Catalinas (oro), al contado: 600 a 8 40.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Guillermo Padilla Ltda., Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata, Salinas hermanos, La Mundial, Mercado Central de Frutos, La Fosforera Argentina, La Franco-Argentina, Compañía Sansinena, Gath y Chaves y The Smithfield.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Banco Proveedor, La Unión (talleres y fundición), Casati (fábrica de papel), Banco de Buenos Aires, Muebles Thompson, Banco de Castilla, Colonia Alvear, Banco Hispano Sudamericano, La Mendieta, Edificio de la Bolsa de Comercio, Nuevo Banco Italiano, Quebrachales Paraguayos, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Mercado de Cereales a Término, Estancia y Potreros de Chavarría, Banco de la República del Paraguay, La Propiedad, Banco Popular Argentino, El Hogar Propio, La Bola de Nieve, Arenera del Vizcaíno, Bilz, American Quebracho, Prince George's Hall y Azucarera Argentina.

En las bolsas europeas

Los telegramas recibidos de nuestros corresponsales en los centros financieros nos informan que en Londres los consolidados británicos bajaron 1/8 a 71 13/16, y que en París la renta francesa bajó 40 céntimos a 85 75, produciéndose en la misma plaza un repunte de 2 francos a 598 sobre las acciones del Banco Frances del Río de la Plata.

Notas de la semana

El stock metálico de la caja de conversión descendió pesos oro 413.910.86, o sea un equivalente de pesos 940.706 50 moneda nacional.

La cotización de los cambios a 90 días vista ha mejorado en esta proporción:

Sobre Londres, 1 32 peniques.
" París, 3 4 francos
" Amberes, 1 2 franco
" Alemania, 1 2 marco.
" Italia, 1 2 lira
" España 1 peseta.

Los embarques de cereales ascendieron a 111.451 toneladas, con aumento de 42.216 toneladas sobre la anterior semana.

En lanas se exportaron 17.953 fardos, o sea 8.843 más que en la precedente

Mercado de cereales a término

Sin operaciones.

Precios de ajuste — Trigo, entrega en enero, 8.40; febrero, 8 35; marzo, 8 45.

Maíz, entrega en enero, 5.05; mayo, 4 95

Lino, entrega en enero, 12; febrero, 11 75; mayo, 12 30.

Avena, entrega en enero, 5.50.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 105 vagones con los siguientes frutos:

217.635 kilos de lana, 1.033 atados de cueros lanares, 2 776 cueros vacunos, 211 íd. de potro, 27 bultos de cerdas, 56 cascos de grasa y 7 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Antonio Arzeno, Méndez hermaños y Cía., Palacios hermanos, Tomás Devoto y Cía., Salaberry y Bercetche, Wallace y Cía., Picqué Napp y Cía., Murature Díaz y Cía., P Ham, Ayarragaray Schindler y Gowland, Fortunato B. Arzeno y hermanos, José L Alvarez, M. Parera Martí, Estrugamou y compañía, Bargo Lascurain y Etchegaray, Santamarina e hijos, Dodds y D. D Ramsay, Dubox y Rivera Ocantos, Serantes Caimi y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 4 000 kilos a pesos 9 70, 8 000 a 9 60, 30 000 a 9 50, 12 000 a 9 40, 8 000 a 9 30, 14 000 a 9 20, 20.000 a 9, 16.000 a 8.80, 7 000 a 8.70, 10 000 a 8.60, 12.000 a 8 50, 15 000 a 8.40, 8.000 a 8.30, 10 000 a 8.20, 5.000 a 8, 2 000 a 7.50.

Cruza mediana: 1.000 kilos a pesos 10.60, 3.000 a 10.50, 6.000 a 10.20, 5.000 a 10, 3.000 a 9.80, 4.000 a 9.50, 4.000 a 9 20

Cruza fina: 11.000 kilos a pesos 11.80, E. Ríos; 10 000 a 11.50, ídem; 46.000 a 11, íd.; 4 000 a 10 80, íd.; 3 000 a 10 50, íd.; 2 000 a 10, Sud; 4.000 a 9 60, 3.000 a 9 30

Lana fina: 3 000 kilos a pesos 8.50, 2 000 a 8, 5 000 a 7 50, 3 000 a 7, 2.000 a 6 80

Borregas: 1 000 kilos a pesos 10 20, 3.000 a 10, 2 000 a 9 70, 4 000 a 9 60, 4 000 a 9 50, 2 000 a 9 30 5 000 a 9, 1 000 a 8 50

Barriga Entre Ríos: 17.000 kilos a pesos 6 80

Pieles lanares, estación consumo — 300 kilos a pesos 0.92, 1 000 a 0 90, 1 200 a 0 88, 700 a 0 87, 1.000 a 0 86, 800 a 0 85, 600 a 0 83 300 a 0 80

Corderitos—30 docenas a pesos 2 80 20 a 2 70, 30 a 2 60

Mortecino — 500 kilos a pesos 0 72 1 300 a 0.70, 800 a 0 68, 600 a 0 67, 1.000 a 0 66, 500 a 0 65, 400 a 0 63, 200 a 0 60

Vacunos — 100 cueros a pesos 15 60, 180 a 15 50, 200 a 15.40, 150 a 15.30, 100 a 15.20, 300 a 15, 100 a 14 80, 50 a 14 60

Becerros.— 30 cueros a pesos 14, 80 a 13 80, 70 a 13 50

Nonatos — 20 cueros a pesos 13. 50 a 12 80 40 a 12 50

Potros al barrer — 10 cueros a pesos 7 20 12 a 7 15 a 6 50, 12 a 6

Cerdas — 200 kilos a pesos 14 50, 300 a 14, 400 a 13 50, 200 a 13 30, 400 a 13 200 a 12 70 100 a 12 50 200 a 12

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz, AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45 479 600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11 958.158.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000 000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045 44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823 70
	$ 90 194.028 48

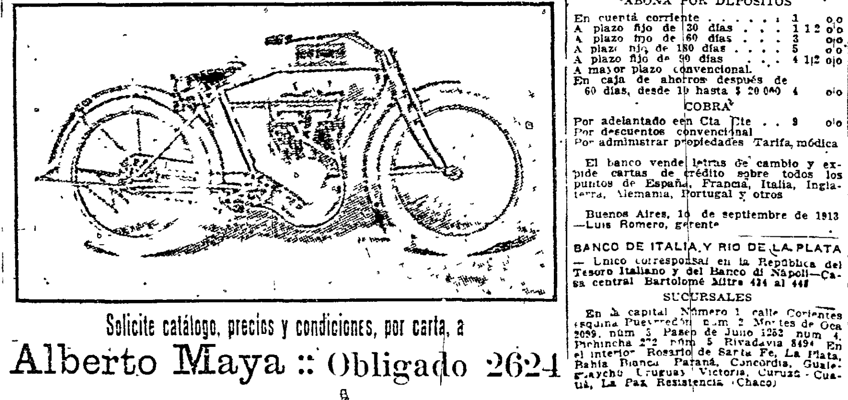

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913
A. MELIAN, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 45 224 184 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421 708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares Concordia Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 362
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas. Num 1, Callao esquina Corrientes, num 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Uruguay Montevideo

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital. 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica. "Galbank".

SUCURSALES.

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101, núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 2858 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomus, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l 30 000.000 —
Fondo de reserva	4 237 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9 o/o
Por descuentos convencional	
Por administrar propiedades	Tarifa módica

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital Número 1 calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2 Montes de Oca 2099, núm 3 Paseo de Julio 1252 núm 4, Pichincha 272 núm 5 Rivadavia 8494 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú Uruguay Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000.000 —	o/s.
Capital realizado	" 10 000 000.—	"
Fondo de reserva	" 809 184.61	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Registro Electoral de la Nación

CITACION

Por disposición del comisario de padrón de la sección 19a, que suscribe y de acuerdo con lo dispuesto en el Art 20, inciso 7 de la ley 8129, se cita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, a la audiencia del día 14 del corriente, a las 9 a m, en el local de la calle Córdoba 2141, a los señores Jerónimo Zunino; Francisco Herrera, Eduardo Domínguez, Eduardo Antonio Berta, Domingo Rómulo Derudi, José Traversa, Angel Antonio Chiarandamo, Eugenio Clarens De Rates, Isidro Poblete, Diego di Gerónimo, Silvio Silvestre Palmioli, Luis Da Corte, Guillermo Caravatti, Valentín Roberto Sierra, Silvio Bastrelli, Diego Félix Igartua, Martín S Aguirre, José María Borkosko, Pedro Jorge Atencio, Luis Moncado, Víctor Eduardo Cabrera, Carlos Werning, Joaquín Quiroga, Diego Catalán, Andrius Enrique, Guillermo Samper Fernando Medina, Antonio Pereyra, Prospero Lesquerre, Pedro T Marcos, José Busca, Carlos Pisani, Arturo Nicanor Marchiano, Héctor Campodónico, Manuel Benedicto Naveiro, Héctor Bidau, Julio Galán, Ramón Maciel, Nicasio González, Juan Saavedra, Juan González, José Traversa, Benito Facundo Antonio, Claudio Flores, Francisco P Texido José Antonio Vega, Fermín Decaps, Leopoldo Pablo Pulciroli, Manuel Piñero, A T C Sermignani, Teodoro Caculf, Juan Canfranibe, Romildo Hatmton, Agustín Claudio Sivieri, Gabino P Canela, Alejandro López Quesada, Marcos Eduardo Roldán, José Manuel Alzaia, R. C Neghico, Leandro Carrenea, José Mauro, José Sánchez García, Nicolás Barbaro, José Dardo Canlin, Antonio Di Genaro, Vicente Marcelda, T Teodoro Huertas, Guillermo Rollemberg, R Raitzia, Enrique Ricardo Abella, D B Ulloques, José A Foguetti, Oscar Fernández, N Anselmo Larco, Lucio N. Roffo, Francisco Giorgio, Arturo Iglesias, Eliseo Lescaboura, Domingo Díaz, Alberto Carlos Sánchez, Florentino Ramírez, N. G. Gaizon, Nicolás J Velando, Enrique Carlos Duzzert, Miguel Guarino, Juan Piaggi, Félix Latrille, C Larrunio, Galán Wenceslao, Agustín Castiglioni, Fritz Alfredo, Julio Cordiviola, Moisés Grifeld, quienes declaran concurrir al domicilio indicado al encabezamiento del presente edicto, a fin de justificar su domicilio con la respectiva libreta de enrolamiento u otros documentos

Buenos Aires, enero 11 de 1914 Enrique Resta.

OTRA

El comisario de padrón de la sección 13a. (Tacuarí numero 367) cita a los ciudadanos de esta circunscripcion electoral y que más abajo se expresan, a fin de que comparezcan a su oficina el día 15 del corriente mes, a las 9 a. m, a contestar la reclamación contra ellos presentada, por domicilio inexistente, por el ciudadano don A Barrera Nicholson, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho

Buenos Aires, 11 de enero de 1914 — N García Uriburu.

Somer Sumer Gonzalo, Suibert Manuel, Hamman Francisco Salvador, Heredia José Alejandro, Herram Marcelino, Jauregui Carlos A, Lucero Carlos Hector, Lucka Luis Roberto, Martínez Antonio Martínez Pedro León, Medina Roberto Ubé, Mercado José Ignacio Moix José, Domingo Mugaburu Carlos Alberto, Pereyra Mario Gregorio, Pintos Héctor, Piñeyrua José Francisco, Pera [illegible] José Ramón, Ramon Enrique Ricaud Juan, Rivero Víctor Tomás, Galeano Armando Gómez Pedro, Longhi Eduardo, López Paic José Miranda Juan Mortola Santiago Brazal Enrique A, Vázquez Pereira A Vellzsuh José, Taboada Antonio Julio, Vila Enrique, Milanesi Alberto, Lonati Lozano Luis, Prince Guillermo Sastre Basualdo Edmundo, Quinteros Luque José, Bussetto Marcelino, Caprio Víctor, Caligno Matías Massazza Romeo Rotti Eliano Vicente, Millán José, Arechavaleta Jacinto Antonio, Zeferino Aníbal, Agustín Inocencio Barnes Miguel, Cuneo Gaspar Francisco H, Domínguez José R. González Juan, Medina Baldomero, Nasto Pablo, Sheahan Juan Francisco, Iglesias Ignacio Portela Aristóbulo P, Ceide Labue Alberto Justo Juan E Baraguea José [illegible] Romero José, Buzon Juan, Calavoto Cayetano A, Chaque Tomás Ciarlo Agustín Antonio Domínguez Salustiano, Fassaculla Alfredo, Gómez José Alonso, Dale José Díaz Espineira Emilio C, Gentilini Pedro Larrabure Vicente, Llorente Carlos, Llorente Tomás Francisco, Machin Vicente, Machena Eduardo, Messmer Juan, Migone Galileo, Molina Rafael, Elías Ortiz Ramón, Perazzo Luis, Pinedo Felipe Palacios Romero Manuel, Souza Ventura, Tisera Antonio, Tula Guillermo, Alfaro Vidal Alfredo, Liliattes Pedro Celestino, Bustos Fernández Publio, Cacace Angel, Calderón Osvaldo Mario, Catarinich Rodolfo, Davis Gualterio G Granata Salvador, Ibarra Luis Eduardo, Iglesias Juan, Lagos Alfredo Lo-

REMATES

A 5 cuadras al oeste de la Avenida Mitre y del tranvía eléctrico a Quilmes, del que se hará cargo la Compañía Anglo-Argentina desde el 10. de enero, lo que aumentará el tráfico y hará más rápido el trayecto, con la tarifa de 15 centavos desde plaza de Mayo a Villa Domínico, y a pocas cuadras de la estación del ferrocarril Sud.

VILLA BALLESTER, F. C. C. ARGENTINO Dista tan sólo 25 minutos del Retiro y tiene un servicio de 71 trenes diarios En la actualidad cuenta con una población de 10 000 almas aproximadamente Es el pueblo más alto y progresista de la línea, con luz eléctrica, tranvía, calles adoquinadas y asfaltadas en breve, aguas corrientes El circuito eléctrico que va de San Andrés hasta Victoria y que pasa por los terrenos en venta tendrá una estación próxima a los mismos La fracción en venta está situada a la derecha de la estación, lindando con el macizo de la edificación cruzados por una línea de tranvías, atravesados por [illegible] adoquinadas [illegible] asfaltado [illegible] camino de unión [illegible] capital federal asfaltado)

EL DOMINGO 11 de enero remataremos sobre los mismos terrenos a la llegada del tren gratis que saldrá del Retiro (Rosario) a la 1 25 p m, los 360 lotes, sin base, a tanto el lote por mes en 100 cuotas, sin interés Condiciones de la venta se efectuará por lote con opción exigiendo una sola mensualidad en el acto del remate el 2 por ciento de nuestra comisión y 2 cuotas más al retirar el título provisional de nuestra casa Los ladrillos serán entregados a todo comprador que edifique en cada lote adquirido, correspondiendo 15 000 ladrillos al que edifique antes de los 6 meses y [illegible] al que edifique dentro del año [illegible] pague al contado se hará un 25 o/o de descuento Más datos, planos y boletos en nuestra casa, B Mitre 475 — Tancredi y di Stefano 11/1/14

raven Eduardo, Marsil Domingo, Martínez Amaya Joaquín, Rodríguez Ramón, Rojeda Juan B., Sabali Ernesto, Svarzman J., Rivera José Benito, Veiga M. R., Ronteria Andrés Darío, Rodríguez Jesús José M., Solís Antonio Manuel, Vázquez Enrique M., Catalano Robespierre, F. Labena José, Callegari José Sergio, Berñatena Martín, Baquedano Juan, Sierra Rafael, Cainzo Juan José, Fernández Laureano, Feis Eugenio, Torres Hermógenes, Lenariz José R., Ramos José, Molina Lucas, Gumda Germán, Banzada Avelino, Díaz José, Gattumoni Mario Alejandro, Stefanini Luis F., Alcaide Ramón I., Elichondo Pedro Juan, Rossi Mario Fermín, Dallernadi Cristóbal, Rodríguez Bernabé Jorge, Roisnau Rafael, Schichedantz Gustavo, Serfatz León, Venier Antonio, Vidaguren Pedro, Zamora Carlos V., Abasalo Juan Oscar, Amar Jacobo, Aneza Braulio A., Barros González Cándido, Billas Bernardino Juan, Brandt Enrique León, Campes Juan Manuel, Cavizoli Ricardo, Colombo Luis, Delgado Lucas Juan, Domínguez R. ardo, Fernández Cazol Francisco, Gregorio Irigoyen Francisco, Schapira Isaac, Vila Avelino, Schloor Eugenio, Fautoro Enrique, Anagnelli José, Cagiolo Angel, Grenpierre René Pablo, Nápoli Jorge, Mosquera Jesús, Gerschmann Abrahan, Navarro Monzo Julio, Crespo Juan, Moreira Antonio, Pochet Julio José, Roldán Eduardo, Cappa Atilio, Salazar Alfredo R., Salomone Federico, Herzman Simón, Waldeecks Federico Rodolfo, Rodríguez Osvaldo, Fernández José M., Gosende A. Higinio, Herrera Carrión Antonio, Costa Armando Luis, Salar Justino D., Arturo Juan, Neira Benito R., Iglesias Antonio, Menduiña Federico, Pegg Enrique, Estraric Francisco.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cúneo, secretario.

v-6-2-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se le llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v 4 2 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Cariomagno, secretario.

v 25 1 1914

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 13 1 914

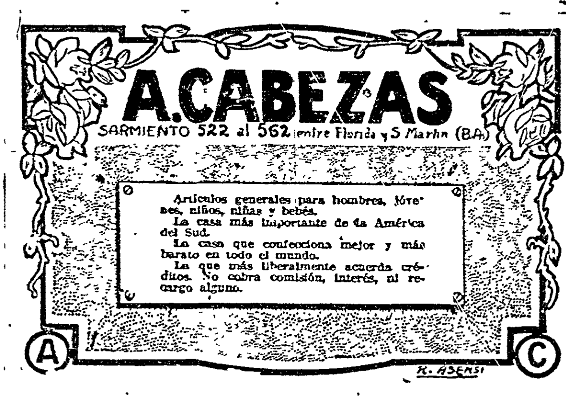

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Imprenta
Lotito y Barberis
138 BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 53-0, Avenida

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 Oeste

¡Delicias de Verano!
Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

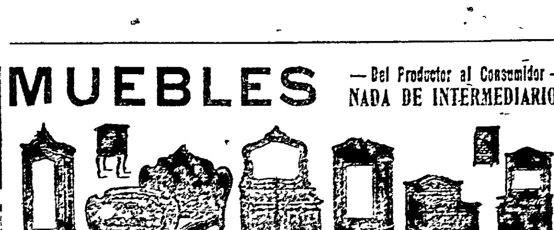

... Riquísimo juego ... plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas Luis XIV, 8 piezas nogal, mármoles, lunas biseladas $ 175
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

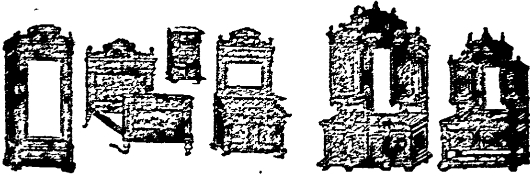

7 PIEZAS (matrimonio), $ 169 ... ROBLE 260
TERZA HERMANOS
Fábrica ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) | 3043 RIVADAVIA 3045 Coop. Telefónica 3.. Norte

José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustizia", "Il Galetto", "Il Corr. Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072. U. T. — Pago adelantado

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA
PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.
Doce profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1673, Flores

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para ... de ambos sexos. "Sistema ..." Leer escribir y cuentas. ... Máquina, $ 5. Reforma ... letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras ... dos meses. Se otorgan ... Cursos por correspondencia. Sistema Heller.
Director: Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO
... Belgrano ... Enseñanza secundaria y comercial ... años ... Admitense ...
v 30 3 1914

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T. 3756, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — ... — Callao 638 — Horas de consulta ... U. T. 2817 ...

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos ... p. m. — Suipacha 782

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torní. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 853, de ... a 5 p. m. — Uruguay 53 ...

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento ... Consultas de 4 a ...

Dr. JUAN ... LAMBARDI — Médico ... — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — ... — Unión Telefónica 535, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico ... de Clínicas ... Alvear — Enfermedades internas de estómago ... — Con...

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — ...

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4... — Consultas de 1 a 7

Dr. A. Zabotinsky — Médico dentista. Jefe de la clínica dental ... Libertad 282. Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica, ... Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio, Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1532. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 653. Unión Telefónica 5355, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, ... Córdoba 2540 ...

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS ... Dirigirse ... a Ernesto L. Sommariva, 752, ... 752, Capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1480. — Juan Binagh. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital ...

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 ENTRE RIOS 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 32.. — BUENOS AIRES

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"
ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1564
U. T. 147, Buen Orden
PANADERIA:
MEJICO 4041
U. T. 874 Mitre

HERNIAS
QUEBRADURAS.—Se cura radical y rápidamente, éxito seguro ... por ... DORAT patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 666, BUENOS AIRES
Sección Baños y Talleres
...

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES
ROPA PARA OBREROS
ROPA ADECUADA A CADA GREMIO
Enviamos mercadería a cualquier punto de la República
Nuestra ropa no se descose

Liquidamos todos los artículos de verano y medio tiempo en todas las secciones de la casa

La liquidación que efectuamos es absolutamente completa en todos los departamentos y de todos los artículos.

Ninguna mercadería de verano ni de media estación ha de quedar en nuestra casa sin vender, sea cualquiera la pérdida que nos ocasione.

Es bien entendido que todos los artículos que liquidamos representan la última moda y son de calidad buena que garantizamos.

Nuestra casa es la que tiene los artículos más prácticos y convenientes en Buenos Aires.

No liquidamos solamente las mercaderías en existencia sino tambien todo lo que vaya entrando de la aduana y de nuestra producción.

Esta "GRAN LIQUIDACION" es convenientísima para todo el mundo y para todos hay artículos desde que comprende el surtido general de la casa, que es el más importante de Sud América.

Nadie debe faltar á efectuar compras en ésta gran venta excepcional.—

Créditos

á pagar en 10 meses desde $ 50 hasta 1000

No impide nuestra Gran Liquidacion que siga sus acostumbradas operaciones la sección Créditos.

Estos se siguen acordando en número ilimitado, pagando los precios regalados de Liquidación, y en un todo en iguales condiciones que al contado, sin pagar comisión, interés ni recargo alguno, tratando directamente con la casa.

Sarmiento 562 (altos)

Breve nómina de las secciones y artículos en liquidación

Las confecciones en general para hombres, para jóvenes, para señoras, para jovencitas, para niñas, para niños y para bebés. — La sastrería sobre medida para hombres y jóvenes, para señoras, niños y niñas. — Los vestidos y artículos para novios y novias.—Los vestidos, trajes y artículos para primera comunión de niños y niñas. — La ropa y artículos de luto en general para hombres, señoras, niños y niñas. — La ropa de etiqueta (siempre lista para vestir). — Los impermeables para hombres, señoras, niños y niñas. — Ponchos de lana, de paño é impermeables. — Los uniformes é impermeables para chauffeurs, cocheros, orcenanzas, porteros, etc.—La ropa de trabajo para artistas.—La ropa de dril azul para obreros. — Los robes de chambre, pajamas y guardapolvos. — La camisería para hombres, jóvenes y niños.— La lencería para señoras, niñas y bebés. — Los ajuares para novias, para novios, para casamiento, para recién nacidos, para bautismo y para colegiales (niños y niñas). — Pañuelos de algodón, de hilo y de seda, para hombres, señoras, niños y niñas.—La bonotería para hombres, señoras, niños, niñas y bebés.—El calzado de cuero, de tela é impermeable, para hombres, señoras, niños, niñas y bebés. — La sombrerería para hombres y niños. — Las modas para señoras y niñas, sombreros, capotas, formas y adornos. — Los corsets para señoras y niñas. — Los guantes, corbatas, bastones, paraguas, sombrillas, abanicos, espejos, peines, cisnes, calentadores, tijeras, cortaplumas, útiles pedícuros y manícuros, cepillos en general, llaveros, collares, cadenas, relojes, ligas, tiradores, gemelos, botones, boquillas, pitos, carteras, monederos, bolsas y todas las novedades de uso elegante, para hombres, señoras, niños y niñas. — La perfumería fina. — Los artículos en general para uso de toilette. — Las máquinas, navajas y accesorios para afeitarse. — Los artículos en general para baños de casa ó de mar. — La ropa de mesa y la ropa de cama en general. Las colchas, frazadas, visillos, brise-bises, stores, etc.—Alfombras hechas, felpudos y caminos. Heladeras. Valijas, baules y artículos de viaje en general para hombres y señoras. — Artículos para obsequio. — Gramófonos, discos, púas, acordeones, armónicas. — Manomóviles para niños y niñas. — Hamacas, mosquiteros. — Artículos para sports é infinidad de otros artículos y novedades. :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Los que residen en el interior y tienen que hacer sus pedidos por carta —

deben dirigirse á esta casa efectuando sus compras a los precios de liquidación á que estamos vendiendo en todos los departamentos.

Catálogo general lo enviamos gratis á quien lo solicite.

A. CABEZAS

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN (B^s A^s)

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2405

Buenos Aires, Lunes 12 y Martes 13 de Enero de 1914

Red. y Adm.: Reconquista 675

Contra el militarismo y contra la guerra

Gran manifestación internacional

Londres, diciembre 1913

Juzgo importante transmitir un extracto de los discursos de Keir Hardie, Vandervelde, Molkenbuhr, Jaurès y Anatole France y otros, que con gran elocuencia afirmaron la solidaridad mundial del proletariado.

Organizada por los socialistas ingleses, se ha celebrado en Londres una manifestación contra el servicio militar obligatorio en Inglaterra. Una multitud imponente asistió al acto, al que dió gran importancia y realce el concurso de figuras de gran prestigio en los partidos socialistas del mundo.

Presidió Keir Hardie, representante del Labour Party, que declaró abierta la sesión, y concedió la palabra a Vandervelde, líder del Partido Socialista belga.

Comenzó recordando la gran victoria del socialismo en las últimas elecciones de Bulgaria y las lágrimas de cocodrilo de los partidos burgueses, así como de los lores británicos, ante las catástrofes que ha sido la consecuencia de la crisis balcánica.

Abordando la cuestión de la rivalidad naval angloalemana, declaró que no bastaba la petición que se ha hecho de una tregua en las construcciones navales, pues hubiera sido preciso pedirla también para la construcción de cuarteles y acordar al mismo tiempo las más largas vacaciones para todos los escritores "chauvinistas" y para todos los ministros que tienen el pacifismo en los labios y el militarismo en el corazón.

El militarismo — añadió — es para los gobiernos, más que el medio de rechazar los supuestos ataques de las naciones hostiles, un arma contra la clase obrera. Los gobernantes tienen necesidad del ejército para mantener a los proletarios en la obediencia. Necesitan también de él para el colonismo y el imperialismo.

Recordó después la conferencia de Berna, en que se reunieron representantes parlamentarios de diferentes países europeos con el fin de evitar el aumento de los armamentos, y en la cual los delegados socialistas, secundados por los radicales de Alemania y Francia, comenzaron a enseñar a ambas naciones a conocerse mejor.

El socialismo — continuó — no logrará todo su poder hasta que sea un hecho la unidad del proletariado internacional.

Marx y Engels, si vivieran, exigirían la más estricta aplicación de su célebre divisa: "¡Proletarios del mundo uníos!" Y añadirían: "¡Uníos contra la guerra!".

Recordó que el próximo año se celebrará el cincuentenario de la Internacional, coincidiendo con el centenario de la Santa Alianza, que en 1814 agrupó a las principales naciones, e hizo votos por que en el próximo año fuera a todos permitido regocijarse con la unificación de los partidos socialistas británicos.

Habló después, en nombre del "British Socialist Party", Dan Irving, una de las más significadas figuras del socialismo inglés.

Afirmó la absoluta solidaridad de todos los socialistas ingleses en la lucha contra la guerra.

Todos — dijo — están absolutamente unidos en este punto. No se trata ya de matar hombres, sino de convencerles y civilizarles. Inglaterra ha conquistado más pueblos que cualquier otra nación, y ha sabido mantenerlos bajo su dominio. Ella debe ahora dar a esos pueblos los medios de desenvolver por completo sus sentimientos de humanidad.

Molkenbuhr, socialista alemán, afirmó que el aumento interminable de los armamentos es uno de los [illegible] de la barbarie del capitalismo.

El socialismo — dijo — triunfará y la guerra será abolida.

La ciudadana Kate O'Har, representante del Partido Socialista norteamericano, combatió la guerra en nombre de todas las madres del mundo que jamás — dijo — conocieron las glorias efímeras de ella, y sufrieron, en cambio, sus miserias y lloraron toda la vida la pérdida de sus hijos sacrificados.

Afirmó que si los jóvenes norteamericanos no han sido enviados va a la horrorosa carnicería de Méjico, es porque no han llegado a un acuerdo Rockefeller y Pearson.

Hizo un elocuentísimo y emocionante llamamiento a todas las madres, a todas las mujeres que tengan el sentimiento de la maternidad, para que coadyuven al movimiento socialista único capaz de [illegible] hijos de los peligros

con que el imperialismo les amenaza constantemente.

Una gran ovación acogió a Jaurès cuando subió a la tribuna.

Comenzó diciendo que el socialismo persigue en todos los países el mismo objeto y a la misma hora, aunque adaptándose a las tradiciones y a la historia de cada nación.

Así — dijo —, la cuestión militar no se presenta en todas partes de la misma manera. Luchando contra el reclutamiento militar, los ingleses luchan por que a las cargas del militarismo naval e insular no se añada la del militarismo terrestre y continental.

En el continente, y sobre todo en Francia, importa saber si la ley militar constituirá un ejército profesional, o si nosotros constituiremos, por el arbitraje y el socialismo, el ejército del pueblo, que no se volverá jamás contra el pueblo.

Este es el móvil de la batalla que se ha librado hace unos meses en Francia. Los socialistas la han perdido, pero este revés sólo es momentáneo. El período de depresión política ha hecho posible el triunfo de la reacción militar, pero esta victoria será efímera.

Cuando combatíamos la ley de los tres años, se nos decía: "¡El zar se enfadará!" "¡Inglaterra nos retirará su amistad!"

Nosotros, dijo Jaurès, tenemos en gran valor la amistad inglesa, y nuestros sentimientos nos impulsan a corresponder a ella con efusión; pero el proletariado británico no pretenderá aprisionar en los cuarteles al proletariado francés. No lo querrá.

Deseamos una Francia *próspera* y fuerte; pero Francia puede estar segura de que no la llevará a ello un ejército profesional, y de que sólo lo logrará si continúa siendo una nación creadora y defensora de la libertad y de la justicia.

Añadió que no teme romper los lazos de amistad que existen entre los dos países al decir que Francia no puede perseverar en las leyes de la reacción impuestas por la sorpresa. Francia comprende la ineficacia y el peligro de estas leyes para su defensa.

Aquellos mismos que las impusieron por "chauvinisme" ciego, por avidez y especulación, pierden todos sus entusiasmos a la hora actual; a la hora de pagar los gastos del presupuesto. Es un fenómeno que se repite en todos los países.

Nosotros tenemos un déficit anual de más de 1000 millones de francos. Hace unos meses estábamos dispuestos a pagarlos; pero hoy se ha cambiado de opinión.

Cuando tengamos nuevos impuestos por 1000 millones de francos, nosotros podremos decir a la burguesía lo que decía Pantagruel a Panurgo:

"¡Parece que desde las últimas aguas os habéis hecho un gran filósofo!"

Es imposible que Europa, si todavía tiene un destello de conciencia, no se haya espantado de las consecuencias de la guerra balcánica que la anarquía europea impuso a los desgraciados países orientales. Imposible que no se haya horrorizado ante los abismos, por los que corren ríos de sangre, que han separado a estos pueblos, unidos antes para la libertad.

Europa comienza a comprender, y nuestro deber es insistir en el sentido de la paz.

¡Cuántas grandes cosas se podrían hacer si los pueblos consagrasen a la obra de justicia una parte de las sumas que se destinan a la guerra, y que en Francia se elevan a 2300 millones de francos, en tanto que el presupuesto social ha de contentarse con 180 millones!

La vida languidece y sólo la muerte absorbe los más vivificadores recursos — continuó Jaurès. — Es preciso denunciar esta obra abominable, y todos los grandes pueblos deben unirse para ello. Si Alemania, Inglaterra y Francia cesasen en el régimen de barbarie, nosotros olvidaríamos nuestras competencias, y la paz estaría asegurada.

Todo lo corrobora, hasta los precedentes de la historia. Hace catorce años se quiso romper la unión de Francia e Inglaterra. Los proletarios ingleses enviaron al continente varios delegados, y hoy los dos pueblos son amigos.

¿Después se ha atizado la animosidad entre Inglaterra y Alemania, diciéndose a Alemania que Inglaterra lanzaría sobre ella su flota, y a Inglaterra que Alemania la amenazaba en el mercado del mundo. Hasta ahora se ha evitado el conflicto.

Los dos "dreadnoughts" no se han lanzado el uno contra el otro. Se ha reflexionado y se ha visto que en el mundo hay lugar para las dos naciones, y que los pueblos deben luchar por la industria y no por la destrucción. En estos momentos, Inglaterra y Francia son amigas, e Inglaterra y Alemania se entienden mejor. Esto nos consolará de haber sido llamados traidores cuando decíamos a los exaltados "¡esperad!" Nos consolaremos de ello pensando que es para la humanidad de gran necesidad que este acuerdo que se vislumbra se pronuncie cada vez más. ¡Qué admirable misión llenaría el pueblo inglés si preparase la aproximación de Francia y Alemania! El porvenir haríase esplendoroso. Hace más de cien años escribía Mirabeau: "El día en que Francia, Inglaterra y Alemania se unan, se habrá realizado la más bienhechora revolución de paz que habrá de conocer el mundo."

Esta frase ha conservado toda su verdad. Ella es la norma de la próxima acción que debemos emprender ante la actitud de los gobernantes.

Los pueblos sienten la opresión de la carga. No bastaba el peso del capitalismo: faltaba el del militarismo para exasperar los conflictos sociales, a tal punto que debemos desear no lleguen a aguzarse más.

La guerra, en efecto, aguza más los sentimientos de violencia, y estos sentimientos podrían manifestarse en los conflictos sociales.

Trabajando por la paz, trabajamos por el apaciguamiento de estos conflictos.

Lo que falta a la fuerza obrera es la unidad y la organización sólida. Cuando todos los proletarios internacionales estén unidos, la humanidad estará preparada para que los conflictos se solucionen por el arbitraje, y en que la guerra sólo existirá como un triste recuerdo, y los pueblos despertarán en la fraternidad universal.

Jaurès fué objeto de frenéticas ovaciones.

Cuando hallábase en el uso de la palabra Vandervelde, entró en la sala Anatole France, y fué saludado por la multitud con una clamorosa ovación.

Vandervelde interrumpió su discurso para saludar — dijo — a la Francia en su más elocuente orador y en su más grande literato.

Al terminar Jaurès su hermosa oración, Keir Hardie concedió la palabra a Anatole France, y una ovación aun más formidable que aquella con que fué saludado al entrar en la sala acogió en la tribuna al *primer escritor de Francia*.

Comenzó Anatole France diciendo que no agradecerá bastante a la asamblea la cordialidad de la acogida que se le había hecho y que tan profundamente le había afectado, sino consagrando su vida a defender los intereses de todos los reunidos en el proletariado internacional.

Por otra parte — continuó —, Jaurès ha llenado su misión, diciendo con la fuerza y la verdad que le da su autoridad, la necesidad que hay de que se unan los trabajadores de todo el mundo.

Si no hubiese — dijo — otra cosa que combatir que la guerra, no se haría necesaria una vigilancia de todos los instantes; pero hay algo más difícil que combatir: hay que combatir la preparación de la guerra.

El ministro Pierocole, cuando agitaba a la Francia mañana y tarde con sus periódicos, no quería la *guerra, pero la preparaba*. Y un pueblo que se prepara para la guerra, se hace *dócil a sus gobernantes*. Esta preparación, es, además, costosísima, porque aquellos que la abordan no la hacen para nada.

Terminó France su alocución formulando la esperanza de que los socialistas ingleses realizarán la necesaria unidad para el éxito de la causa de la paz y de la justicia.

Breves palabras de Keir Hardie pusieron fin al acto, que tan gran importancia ha revestido.

La imponente concurrencia tributó a los oradores las más estruendosas ovaciones e hizo especial objeto de calurosas y efusivas demostraciones a Jaurès y Anatole France.

W. W.

REDACCION

El principio y el fin en la campaña provincial

Con el escrutinio recién realizado por la legislatura en La Plata, ha terminado la laboriosa campaña electoral llevada con tanta actividad y celo por la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires.

Para los grupos oligárquicos, una campaña electoral encierra todo el período de nacimiento, vida y muerte de un partido. Los descontentos, o los desahuciados por el caudillo máximo, levantan pendón de guerra, para hacerse temer y comprar; y una vez vencidos, caen más tarde o más temprano a los pies del antiguo amo, cual hijos pródigos, implorando el perdón a que les hace acreedores el martirio de la abstinencia sufrida lejos del presupuesto y de todo favor oficial.

En cambio, el Partido Socialista halla en cada lucha que termina nuevos bríos para recomenzar la brega de todos los días, de todos los momentos.

Tan profundo es el cambio que perseguimos en las costumbres políticas del país, y tan fuerte el poder coercitivo y de corrupción capaces de poner en juego las oligarquías provinciales, que no nos extraña la aparente lentitud de nuestros progresos y las dificultades que hallamos para conquistar de golpe la voluntad del pueblo.

Hacemos todos los días conciencias nuevas, nos atraemos nuevas voluntades sanas, espíritus entusiastas de la buena causa social; y eso nos basta para considerarnos satisfechos del éxito de nuestros esfuerzos.

Como preveíamos, el crecimiento de nuestros votos ha sido de una *normalidad matemática*. Los diez mil quinientos sufragios atribuídos a nuestro partido son netamente socialistas, a pesar de que la abstención de un partido que todavía se supone popular, como el radicalismo, dé lugar a la sospecha de que hayan podido converger hacia nosotros algunos votos ajenos. Disipan esta suposición los millares de votos en blanco emitidos, y que suman, sin duda, más de la cantidad que podría corresponder al radicalismo. Y, por otra parte, los votos que indudablemente nos han escamoteado *en* muchas localidades, compensarían con exceso la posible adhesión momentánea de votantes extraños a nuestro partido.

Se desprende también de los resultados del escrutinio de La Plata, la seguridad de que varias secciones electorales de la provincia podrán dar pronto al Partido Socialista representación en la legislatura del primer estado argentino. En nuestra ascensión paulatina y fatal, tiene que ir tras la capital de la república la provincia de Buenos Aires, que sigue a aquélla en riqueza y en cultura popular.

Como en el orden nacional, obtenida la representación socialista en la legislatura provincial, su acción inteligente y enérgica será, cuando el caso llegue, el mejor estímulo para que el pueblo nos duplique su confianza y su apoyo.

Vamos, paso a paso, a la conquista del país por la democracia, que ha de regenerarlo y hacerle entrar en el concierto de las naciones civilizadas.

Nuestro aplauso a los compañeros de la provincia de Buenos Aires, y nuestra voz de aliento a los que, dispersos por el erial político de las provincias internas, luchan con igual tesón por las nuevas verdades sociales.

¿PREPARANDO UNA REVUELTA?

¡CON LAS MANOS EN LA MASA!...

Telegramas recibidos de Santa Fe nos hacen saber que las autoridades fluviales han descubierto un contrabando de municiones de guerra, en el vapor "Alemania", consignadas a la sociedad anónima "La Forestal".

Este hecho parece confirmar las versiones que corrían sobre una probable revoluconcita preparada en el territorio de la provincia de Santa Fe, movimiento que se produciría para calmar los entusiasmos bélicos de los heroicos tigres del Parque.

Un diario de la *tarde, para justificar* el hecho, decía ayer que esas municiones iban destinadas a la sociedad anónima "La Forestal", explotadora de los bosques e indiadas de Santa Fe y Chaco, para su uso exclusivo. Pero a cualquiera se le ocurre que pasaría de castaño obscuro si los cajones de municiones fueran remitidos directamente al señor Menchaca, al señor Caballero, o a cualquier otro heroico personaje que jamás estuvo en el Parque.

Por otra parte, los cajones iban rotulados como artículos de ferretería, muy a *propósito como* para engañar bobos.

Estas falsas alarmas perjudican enormemente al país, colocándolo a la altura de Méjico o de Venezuela.

Hay que concluir con este sistema de mantener al país bajo la amenaza perpetua de conspiraciones, revueltas y motines. La educación política y social del pueblo nada tiene que ganar con este viejo sistema de nuestro muy envejecido radicalismo.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

No obstante estar consagrada por la constitución nacional la libertad que todos los habitantes del país tienen para emitir sus opiniones sin censura previa, las autoridades, poco escrupulosas, suelen cometer abusos cuando la prensa pone en descubierto sus irregularidades.

Como muestra de estos hechos vergonzosos, transcribiremos el siguiente telegrama recibido por el Círculo de la Prensa:

"Denuncio a esa asociación la prisión indebida que sufro, porque, en mi carácter de director de "El Colono", censuro las irregularidades cometidas por el juez subrogante doctor José M. Aguilar y su secretario doctor Scarone. — E. Rodríguez. — Román (Resistencia, Chaco)."

El ministro del interior está en el deber de intervenir para esclarecer este hecho que habla muy poco en favor de la cultura y civilización de que siempre se vanaglorian las autoridades de la república.

En nombre de la libertad de la prensa, esperamos que se ponga en libertad al director de "El Colono", y que estos hechos, resabios de otras épocas, no se reproduzcan.

ALFREDO L. PALACIOS

Continúa enfermo nuestro compañero el diputado Alfredo L. Palacios. Según informes médicos, ha experimentado una sensible mejoría dentro de lo delicado de su estado. Es de esperar que pronto entre en un franco y completo restablecimiento.

Agitación agraria

Los embargos a los colonos

Continúan produciéndose los embargos a los colonos de La Pampa. A este respecto, hemos recibido el siguiente telegrama, que informa de los abusos que con ese motivo se cometen:

"Ingeniero Luiggi, 12. — El juez de paz, con la policía, asaltó la chacra de Bernardo Crenna, sin notificación de ninguna clase, llevándose ochocientas bolsas de trigo. Al recibidor de la cooperativa lo arrestaron y después de dos horas fué puesto en libertad, sin ninguna explicación.

En este momento se asalta la cooperativa, con orden de allanamiento, disolviendo a la comisión, que estaba reunida.

No existen garantías en el territorio ni tenemos ante quién reclamar, pues hay la evidente intención de destruir la liga agraria y las cooperativas. — Luis Denegri."

CONFERENCIA

Organizada por el Centro Socialista de la 16a., se efectuará hoy una conferencia pública, a las 8.30 p. m., en el local social, Carranza 1718.

Sobre "Política fiscal argentina" hablará el doctor Fernando de Andreis.

UN DIARIO CLERICAL

El diario "Italia" — poco menos que inédito —, que, escrito en italiano, habla principalmente de patriotismo argentino, ha dirigido una circular al clero regular y secular de la república, redactada en los siguientes términos:

"El directorio de la sociedad anónima editora "Italia" desea al clero regular y secular de la república un feliz año nuevo, fecunda en obras de carácter social cristiano que honren y glorifiquen la obra moralizadora de la iglesia, unificando la acción de todos los católicos del país para el engrandecimiento de la patria y la sólida unión de la familia cristiana.

Con este motivo, el directorio se permite recordar y hacer presente que, a fin de realizar estos votos, se ha impuesto de hoy en adelante la pesada carga de publicar el diario católico "Italia" con doce páginas, contando para ello con el concurso del clero, asegurando desde ya que si cada uno de sus miembros abonara la subscripción anual al diario en los dos primeros meses del año, en breve plazo nuestro diario estaría en condiciones de competir con los grandes rotativos del país."

La circular de marras continúa en bellos *términos justificando* la necesidad del "pechazo", que redundaría en beneficio de la iglesia católica.

Nos ha causado verdadera extrañeza la circular del casi inédito "giornale della sera".

Todos sabemos que el clero vive a expensas de los bolsillos del pueblo y que toda subvención al diario negro sería perjudicial para el primero.

Nos extraña asimismo el título del diario: "Italia". Este nombre significa, en realidad, el nombre del liberalismo. Italia unida y fuerte echó por tierra el poder temporal del papa, cuyos dominios legales quedaron, por obra del liberalismo italiano, limitados por los muros de San Pedro. La Italia de Mazzini y Garibaldi, ¿puede consentir que la turba negra de la clerigalla parasitaria use de su nombre para darse prestigio? Creemos que no. Y los italianos residentes en la Argentina han de *protestar*, seguramente, de semejante abuso.

El crimen del Colegio asilo del Sagrado Corazón de Jesús

NUEVOS DETALLES

Nuestro director declara ante el juzgado — Un desacierto policial — La comisaría 2a. detiene a vendedores de LA VANGUARDIA; pero no indaga cuántos y quiénes son los clérigos visitantes del nefasto asilo — Nuestra campaña es de justicia y de higiene social.

Sabemos que el sumario iniciado en el juzgado del crimen del doctor Oc., secretaría Tabossi, con motivo de nuestra denuncia sobre el crimen de que ha sido víctima la niña Juana Etcheverry, prosigue con toda actividad aunque se nos dice que se tarda en realizar ciertas diligencias indispensables.

Ayer fué llamado a declarar ante el juzgado nuestro director, el doctor Enrique Dickmann, quien contestando a un detenido interrogatorio, expuso su conocimiento del hecho, y su convicción como médico, robustecida por la que expresara el doctor Durante en el certificado que hemos publicado oportunamente.

Asistía a la audiencia de testigo, el fiscal doctor Coll, quien parece seguirá entendiendo en el asunto.

CUATRO VENDEDORES DE "LA VANGUARDIA" DETENIDOS

El domingo a la mañana, cuatro vendedores de diarios que voceaban LA VANGUARDIA "con el espantoso y cobarde crimen cometido en un convento (o asilo) de la calle Defensa" — según el rezo que recuerdan aquéllos — fueron detenidos por un sargento y cuatro agentes de policía, y llevados casi a empellones a la comisaría 2a., sita en Bolívar entre Méjico y Chile. Allí, un oficial los hizo encerrar en un calabozo, acompañando la orden con términos despectivos, como respuesta al deseo de los vendedores de saber por qué los detenían.

A la hora de encierro, los cuatro detenidos fueron llevados a la presencia del comisario, quien los hizo poner en libertad, pidiéndoles fuesen a vender diarios a otro barrio y no gritaran demasiado.

Los detenidos nos manifiestan que están acostumbrados a vender todo género de diarios, pregonando siempre, aun en plena calle Florida, las noticias más sensacionales, sin que se les haya molestado nunca.

Reclamamos ayer mismo, ante la jefatura de policía, de la vituperable oficiosidad de la comisaría 2a., erigida en salvadora del buen nombre de los asilos religiosos, que las directoras y los directores de ellos miran tan en poco; y, según parece, trátase de un abuso aislado que por dignidad de la misma policía no se repetirá.

En efecto, ¿puede la institución policial convertirse en tapadera de las inmundicias de los asilos religiosos?

El "Colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús", en la calle Defensa casi esquina Méjico

LA COMISARIA 2a.

SIGUE UNA MALA PISTA

La primera palabra de nuestra crónica de hoy sobre el crimen del colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús — hecho repugnante y horrible del que tendremos aún que ocuparnos muchos días, pues se trata realmente de un caso de delincuencia profesional — debía ser de admiración ante la conducta de la policía de la sección 2a.

Si no hay criminales privilegiados, dignos de la protección policial, quiere decir que estamos prestando un servicio a la policía al señalarle dónde se ha cometido un crimen.

A pesar de consideración tan lógica la policía de la sección 2a. ha mostrado más celo para perseguir a los que denuncian el crimen que para ir tras de la pista de su autor.

MAS ANTECEDENTES DEL CRIMEN

Según la narración algo fragmentaria

... su pendant que hace la niña Echeverry — cosa explicable dada el estado y la edad de la criatura — el atentado de que ésta fué víctima debió consumarse al anochecer.

LA HERMANA BERNARDA

... que la niña la llevó al fondo de la casa, dejándola encerrada en un baúl. Salió entonces "el diablo" y la lastimó, tapándole la boca para que no gritara ... saltando luego por una ventana.

Mientras la pobre criatura caminaba a duras penas dirigiéndose del fondo a ... piezas del centro, la hermana Bernarda fué a su encuentro fingiendo tener miedo del "diablo".

Inmediatamente la "hermana" la hizo acostar. Al día siguiente fué al asilo el doctor Sobre Casas, quien dijo que la niña se hallaba en grave estado.

¿QUIEN ERA EL DIABLO?

Parece que era cosa sabida por todas las niñas que en la casa, al fondo, había un "diablo", detalle sintomático, que revela las posibles felonías de ese "genio del mal", tan insensible ante la debilidad y la inocencia de una criatura. En un asilo donde hay o ha habido hasta ahora muchas niñas de 12 a 14 años.

Además de la "hermana" Bernarda, los que acaso puedan dar noticias del "diablo" del asilo son el "padre" Baldassare y el "padre" Manuel, que parecen conocer bien la casa.

Como un detalle que pueda conducir al descubrimiento del autor del nefando crimen, diremos que él procedió en una semiobscuridad, y que no dirigió ni una palabra a la niña, tal vez temiendo ser reconocido aun por el rudimentario sentido auditivo de una criatura de corta edad como su víctima.

DECLARACIONES IMPORTANTES

El señor Abel S. Botti, persona de los mejores antecedentes, que tuvo oportunidad de conversar con la madre de la niña Echeverry en los primeros días de consumado el crimen, y que intervino cerca de la dirección del asilo para el esclarecimiento del hecho, nos ofrece una preciosa información, que por ser relativamente extensa, reservamos para mañana.

VOCES DE ALIENTO

Entre las numerosas cartas que hemos recibido aplaudiendo nuestra campaña, debemos señalar la que nos dirigen los ciudadanos Chamorro y Radicelli, quienes observan y critican con razón el silencio de los diarios ricos respecto al crimen que nos ocupa.

"Cabe preguntarse — dicen — que ... esos grandes diarios que a cada paso pregonan noticias sensacionales, reclamando para ellos como un triunfo la ... de haber adelantado tal o cual ... y manifestando con todo cinismo que han conseguido los datos ... gracias a "los medios poderosos de información" de que disponen. ¿O es que hay otros medios, ocultos, más poderosos que les hacen callar guardando un silencio irritante? Es bien sabido que no podía ser otro diario sino LA VANGUARDIA, debido a su absoluta libertad e ... a denunciar hechos de esa naturaleza. A la justicia toca ... desempeñar su verdadero papel ... cumplir el deber ... al autor y a los cómplices de esta monstruosidad corresponderá al pueblo ... sano y consciente castigarlos ... el vacío a los clericales ... y mirándolos como elemento ... para la familia, como también ... el arma más poderosa ... el voto para llevar al con... hombres que sepan cumplir con ... patriotismo los deberes que se ... representar al pueblo ...

TEATROS

APOLO — La señora María Gámez, actriz de reconocidos méritos que ocupa un puesto prominente en nuestro teatro, celebró anoche su función de beneficio. El público aplaudió únicamente su labor, dada la inferioridad del programa.

MARCONI — Debido al poco favor del público, hubo de clausurarse el domingo la temporada lírica iniciada con "Mme. Butterfly".

El jueves próximo hará su presentación una compañía cómicodramática napolitana "La Partenopea", dirigida por los actores Alfredo de Cenzo y Aquiles Revelli, en la que figura la primera actriz Clelia Dini. Se estrenarán las escenas dramáticas en un acto de P. Ponziflo, "A pacenziella". Completan el programa del debut la comedia en dos actos de G. Pelito "Na paccariata" y una audición de canzonettas y macchiettas.

Estado sanitario del municipio

Según datos del boletín sanitario de la asistencia pública, el movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la semana fenecida ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis 9, escarlatina 7, sarampión 4, fiebre tifoidea 15, difteria 6, coqueluche ... Total: 42.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis 19, sarampión 1, tifoidea 5, ... 1. Total: 26.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis 13, escarlatina 1, sarampión ..., tifoidea 15, difteria 4, coqueluche ... Total: 30.

—Se halla abierta la inscripción de alumnas en la escuela de enfermeras, niñeras y masagistas establecida en la calle Estados Unidos 1401.

CONGRESO

DIPUTADOS

Casi desiertas estuvieron ayer las antesalas de la cámara de diputados. Sólo concurrieron los diputados Peña, Pastor, Conforti y Etcheverry.

Se cree que tendrá buen resultado la citación que se ha hecho para mañana.

SENADO

El senado no será citado hasta tanto el poder ejecutivo no envíe los mensajes pidiendo acuerdo para hacer algunos ascensos en el ejército y armada.

"PROPAGANDA" RADICAL

AGRESION A UN SOCIALISTA

En la conferencia que tuvo lugar el domingo pasado, en la plazoleta ubicada en las calles Pavón y Cochabamba, patrocinada por el partido radical, se produjo un incidente del que fué víctima nuestro compañero José Sánchez, afiliado al Centro de la 8a.

Mientras los oradores radicales engañaban al reducido auditorio que los atendía, pretendiendo presentar al socialismo con una mentira ... para ello a sofismas y ... caciones ... entre los concurrentes una voz de protesta que escandalizó a las huestes radicales en ese momento tan absortas al ver destruído y por tierra el socialismo. Como entre el escaso auditorio se encontrara nuestro compañero Sánchez — quien es conocido como socialista por las "altas autoridades" radicales — varios de ellos lo agredieron a bastonazos y puñetazos, hiriéndolo levemente en el rostro.

En vista de tal actitud, algunos de los concurrentes protestaron ante el subcomisario allí presente, pidiéndole redujera a prisión al autor de la agresión, y para ello se lo indicaron personalmente, por lo que nos extraña ... diga en los diarios de ayer "que la policía no ha podido aún individualizar al autor..."

Tenemos pruebas suficientes para creer en la parcialidad del comisario de la sección 20a., pues es notoria su amistad con el doctor Bonifacio, presidente del comité radical de esa circunscripción, por haber además sido llevado a la comisaría nuestro compañero herido y detener también a dos hermanos del mismo, quienes habían ido al solo objeto de acompañar a la víctima.

A esta arbitrariedad hay que agregar que, habiéndose presentado un grupo de personas a declarar como testigos presenciales del hecho, no se les atendió, negándose la policía a tomarles declaración. Al salir éstas, presentóse un grupo de radicales, encabezados por el doctor Bonifacio, quienes conversaron amigablemente por espacio de una hora en el despacho del comisario, quien, seguramente, habrá levantado el sumario correspondiente con las declaraciones de una parte y como convenía a los autores del atentado.

El doctor Mario Bravo nos comunica que se hará cargo de la defensa de nuestro compañero Sánchez y de sus hermanos, y que solicitará la libertad bajo fianza de los detenidos al juez que entiende en la causa.

Política de tierra adentro

El domingo se realizaron en Santiago del Estero las elecciones de un diputado nacional en todas aquellas mesas anuladas por no encontrarse en las condiciones exigidas por la ley.

Para dar una idea de cómo las gastan las autoridades entronizadas en aquella provincia, publicamos el siguiente telegrama que el comité de la Unión Popular envió ayer al ministro del interior, doctor Gómez:

"Señor ministro: A los numerosos actos de violencia realizados por las autoridades en los comicios ... denunciamos a V. E. la prisión del presidente de la comisión popular y diputado a la legislatura doctor Octavio Cordero, por orden del receptor de rentas don Pedro Viera, en el comicio de Santa Justina, donde fué en representación del partido a objeto de fiscalizar la elección, para evitar que los ... tornaran ... a ... tratarse de un comicio desierto, donde en la anterior convocatoria ... elecciones.

V. E. podrá formar un criterio de la ... que ofrece este gobierno ...

[illegible]

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Trenes volados con dinamita — Pancho Villa marcha sobre la capital — El reconocimiento de la beligerancia

NUEVA YORK 12 — Un telegrama recibido en esta ciudad procedente de Presidio anuncia que el general Pancho Villa ha declarado que su objeto ahora es marchar sobre la capital y apoderarse de ella.

NUEVA YORK 12 — En vista de que las comunicaciones entre Méjico y Veracruz se hallan interrumpidas a causa de que los rebeldes hacen volar con dinamita las vías férreas, y teniendo en cuenta el peligro que ofrece para los extranjeros este hecho, el ministro de la Gran Bretaña en Méjico, señor Carden, insistió nuevamente ante el presidente general Huerta para que proteja mejor los intereses de los residentes británicos en Méjico.

NUEVA YORK 12 — Comunican de ... que unos grupos de fuerzas federales sublevadas ... rebeldes destruyeron un tren de mercaderías en Orizaba.

WASHINGTON 12 — El gobierno de la Unión ha resuelto internar en Fort ... Arkansas a las fuerzas federales que se refugiaron en los Estados Unidos a raíz de la toma de Ojinaga por los rebeldes.

NUEVA YORK 12 — Telegrafían de Méjico que el encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. O'Shaughnessy, interrogado por los periodistas, declaró que no se produjo ningún cambio en la política norteamericana.

WASHINGTON 12 — El gobierno de la Unión envía el crucero "Desmoines" a la costa oriental de Méjico, para proteger la vida y los intereses de los residentes norteamericanos.

MEJICO 12 — La pérdida de Ojinaga ha causado gran sensación en las esferas oficiales.

El gobierno supone que aquella plaza ... y que los rebeldes no ... fuerzas suficientes para ... el ataque definitivo.

Se hacen aprestos para enviar al norte ... encargado especialmente de defender las ciudades de Torreón y Monterrey.

Se asegura que el general Blanquet se pondrá al frente del nuevo ejército.

NUEVA YORK 12 — Comunican de Presidio que continúan llegando a la frontera mejicana desbandados de las fuerzas federales.

Por los datos recibidos se sabe que el gobierno no cuenta ya con fuerzas respetables en el norte de Méjico.

El general Villa ha quedado dueño de toda la región, y se ocupa en estos momentos en el nombramiento de las autoridades civiles y militares.

WASHINGTON 12 — Comunican de Presidio que los rebeldes enviarán una comisión a esta ciudad con el fin de solicitar el reconocimiento de la beligerancia.

Dicha comisión alegará que las fuerzas constitucionalistas dominan una gran parte del territorio y disponen de elementos suficientes para obtener el triunfo.

LONDRES 12 — Comunican de Méjico que la situación es extraordinariamente crítica.

La opinión general es que la revolución tomará gran fuerza debido a los últimos triunfos.

INGLATERRA

Huelga general en Sud Africa

Adhesión de los tipógrafos, mineros y otros gremios — Gran incremento del movimiento

LONDRES 12 — Según informes recibidos en esta capital la situación de Sud Africa se agrava por momentos.

Anuncian de Durban que el gobierno ha movilizado las fuerzas de artillería.

El buque de guerra "Simonstown" está listo para partir a la primera orden.

LONDRES 12 — Comunican de Durban que la huelga toma incremento en el territorio del Natal. Las autoridades se muestran preocupadísimas.

LONDRES 12 — Informes recibidos de Johannesburg dan cuenta de que la situación es satisfactoria ...

LONDRES 12 — Informan de Johannesburg que los mineros del Reef, los tipógrafos y otros sindicatos votaron en favor de la huelga general.

LONDRES 12 — Telegrafían de Pretoria que los huelguistas permanecen en actitud tranquila.

El ministro Asquith

LONDRES 12 — El primer ministro Mr. Asquith parte mañana con destino al sud de Francia.

Médico asesinado por un emigrante

LONDRES 12 — Telegrafían de Gibraltar que un médico de la marina italiana, encargado de la inspección de los emigrantes del vapor alemán "Berlín", fué asesinado por uno de esos emigrantes.

MADRID 12 — Comunican de Cádiz que un consignatario gibraltareño recibió un radiograma desde el trasatlántico alemán "Berlín" anunciando que un pasajero de tercera clase asesinó al comisario regio de emigración italiana.

El buque, que se dirige a Norte América, es esperado por la noche en aquel puerto.

FRANCIA

MITIN DE TRANVIARIOS

La ley de jubilaciones y pensiones

PARIS 12 — En la Bolsa del Trabajo de esta capital celebraron hoy asamblea ocho mil empleados de los tranvías y del ferrocarril Metropolitano.

Protestaron contra la lentitud de las cámaras para votar la ley de pensiones de retiro, y amenazaron con declararse en huelga si no se promulga cuanto antes.

CHILE

HUELGA FERROVIARIA

Comunicaciones interrumpidas — Los soldados rompehuelgas — Un consejo de ministros

SANTIAGO 12 — Las líneas telegráficas en el sur quedaron interrumpidas.

Varios trenes están detenidos en las estaciones.

Se supone que la huelga del personal de los ferrocarriles del estado que se venía anunciando, se ha iniciado en la cuarta sección.

SANTIAGO 12 — Después de conocida la interrupción telegráfica de las líneas del sur y temiéndose que se hubiese iniciado la huelga, el director de ... señor ... y tomar medidas urgentes.

SANTIAGO 12 — El servicio de trenes en la primera y tercera sección se hace en forma ordinaria, según informaciones de la empresa.

No hay huelga en el personal de trenes y telegrafistas. Los trenes han salido anoche y hoy en la forma acostumbrada.

En previsión de accidentes se suspendieron los trenes de carga. Convenientemente custodiados anoche salieron del Sur los trenes de pasajeros.

Las estaciones principales y secundarias están custodiadas por tropas de carabineros.

El batallón de ferroviarios fué destinado a prestar servicios a la empresa, habiéndosele distribuído en la segunda sección, en previsión de que el personal pueda declararse en huelga.

La situación se presenta con caracteres graves. Se han tomado todas las medidas de rigor en estas circunstancias.

SANTIAGO 12 — Poco después de las 7 de la tarde, en la Moneda se celebró un largo consejo de gabinete presidido por el presidente de la república, con asistencia de los ministros, excepción del señor Zañartu, que se encuentra en el sur.

Asistieron además el comandante del regimiento de carabineros, el intendente suplente de Santiago y los generales Pinto Concha y Parra.

Se trató extensamente de la situación creada a la empresa de ferrocarriles con motivo de los acontecimientos ocurridos hoy.

Los acuerdos que se tomaron se mantienen en reserva.

Se hacen esfuerzos para evitar la huelga que se anuncia desde hace tiempo.

SANTIAGO 12 — A pesar de las informaciones de origen oficial, los servicios telegráficos de las líneas del sur continúan interrumpidos.

La pizarra del correo central avisa que la correspondencia para el sur no puede seguir a causa de la huelga.

Las economías en el ejército

SANTIAGO 12 — El ministro de guerra redactó el mensaje que se enviará al consejo de estado para solicitar del congreso que modifique la ley de presupuesto, que fija las fuerzas de mar y tierra para 1914, dejando las que había en 1913, que fueron reducidas en tres mil hombres.

ESPECTACULOS

TEATROS

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática Gámez-Rosich
Hoy Almafuerte, Calor de siesta.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — [illegible] de Campanas, El barquillero, [illegible] de [illegible]gas

Comedia — C Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez

Nacional Norte — Santa Fe 1860 —Compañía cómico-dramática italiana
Hoy Suicidio in due, Addio giovinezza

Variedades — Plaza Constitución —Compañía nacional H Zurlo
Hoy El [illegible] La víspera, La gaucha, Estrellas.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre [illegible] se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas [illegible]
En el teatro Romano sigue el Trío [illegible] hábiles equilibristas Los cow-boys pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia

Colón de Flores — Sud América 68 al 66 frente al costado oeste de la plaza de Flores — Salón predilecto de las familias Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda Domingos, martes jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 2

Palace Theatre — Corrientes 751 Platea, $ 1 20
No beséis a las criadas

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
El dinero de los pobres

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 [illegible] la 1 30 y a las 8 45 p m

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinees populares a las 2 30 p m , $ 0 10

Cinema Patria—Corrientes 3058 Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches Martes y viernes días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444

Patria — Corrientes 3655 — El cola Calix Vocación de Carmen

PRENSA SOCIALISTA

"El Socialista". — Bajo este rubro publican los socialistas de Mar del Plata un semanario defensor de los ideales socialistas.

Saludamos al nuevo colega, deseándole toda clase de prosperidades en la gran labor que comienza

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE CALDEREROS

Sigue en pie el movimiento general declarado hace días por la sociedad de obreros caldereros y anexos.

La asamblea efectuada el domingo por el gremio, una vez más puso de relieve la unión y entusiasmo de los huelguistas los que están dispuestos a mantener la lucha *hasta obtener el* triunfo.

La asociación patronal hace trabajos para reclutar crumiros, pero se puede afirmar que no encontrará personal idóneo que quiera traicionar a sus camaradas de trabajo.

OBREROS GRAFICOS

Como estaba anunciado, el pasado sábado se celebró en el local de la Federación Gráfica Bonaerense la reunión del personal de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, asistiendo un buen número de operarios

Despues de un sereno debate, se resolvió oponerse a que trabajen en la casa obreros que no pertenezcan a la F G B

También se acordó exigir de quien corresponda el respeto debido al delegado y cobrador de la organización gremial

Entiende el personal de la Compañía que es necesario velar por la sociedad, enseñando prácticamente a los obreros del gremio que el primer deber del gráfico es el de ingresar a la organización de su gremio

Al personal de la casa Colombatti

La Federación Gráfica Bonaerense invita al personal de la imprenta Colombatti a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las 5.30 p. m., en el local social, E. Unidos 1056.

En la indicada reunión se tomarán acuerdos de interes para el personal de la casa.

EL SENTIMIENTO PATRONAL

Ciudadano director de LA VANGUARDIA En mi peregrinación en busca de trabajo tropecé hace días con el patrono Luis Cúneo, dueño de la carpintería mecánica sita en Humberto I 2200, contestando groseramente a mi demanda de ocupación.

Poniendo de relieve su carencia de sentimientos humanitarios, declaró que se alegraba de la actual crisis de trabajo, para vernos a los obreros achicados

Saludos cordiales. — Fidel Ramos Alonso

LOS FERROVIARIOS

ASAMBLEA EN TALLERES

Los maquinistas y fogoneros de plaza Constitución, Talleres y Burzaco, efectuarán, mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, una importante asamblea general en el local de "La Fraternidad" (sección Talleres), calle Arrascaete 170

Esta reunión tiene por principal objeto designar los delegados a la asamblea anual que se celebrará el 26 y 27 del corriente en esta capital.

MECANICOS Y ANEXOS

La C A. de esta sociedad pide al compañero Víctor R de Samaniego, actualmente en Rosario, envíe su dirección, a objeto de poder contestar su carta.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero en Calzado". — Hemos recibido el número 7 de este periódico, órgano de la Federación del Calzado. Trae diversos artículos de combate y varias informaciones de interés para los obreros del gremio.

DE AVELLANEDA

OBREROS ALBAÑILES

La comisión de la sociedad obreros albañiles y anexos de esta invita al gremio a la asamblea general que tendrá lugar hoy martes a las 8 30 p m , en el local de la calle Palaa 501

Una vez terminada la asamblea harán uso de la palabra algunos obreros, que disertarán sobre los beneficios que reporta la organización a la clase trabajadora

En el manifiesto distribuído por la sociedad se solicita la presencia de todos los albañiles y peones

DE OLAVARRIA

LA HUELGA DE COCHEROS

Aumento de las patentes

El movimiento de los conductores de carruajes se mantiene firme y unánime

Por cuenta de la intendencia trabajan algunos sujetos, gente de malas [illegible] los cuales realizan toda clase de [illegible] y abusos El sábado último, a la llegada del tren de las 5.45 a. m., el tesorero de la municipalidad señor [illegible] Bax [illegible] huelga [illegible] insulto a [illegible] Cabrera

[illegible] mereció cerro a los parásitos del oficialismo que [illegible] imponer [illegible]

[illegible] de carruajes avisan al público [illegible]

han resuelto no prestar servicio en vista de que las autoridades municipales no han tenido la delicadeza de reunirse para contestar la nota de este gremio, en la que pedía la derogación de los artículos 18 y 19, y la modificación de los 6, 13 y 27.

El intendente nos pide de palabra volvamos al trabajo, pero pone inconvenientes para entregar una nota al comisario, dando autorización para volver a tomar servicio de acuerdo con el pedido del gremio de conductores.

El público sabrá juzgar el justo pedido del gremio, que lo sirve con honradez y lealtad, y no como los aurigas que ha puesto la municipalidad, según su boletín, gratuitos, pero que saben abusar y cobrar religiosamente y hasta insultar a los pasajeros y a la policía. — La comisión."

—Entre los gremios de carniceros, lecheros, verduleros, pasteleros y panaderos, reina gran agitación, debido al aumento de las patentes Parece que la municipalidad tiene el proyecto de elevar a la suma de 100 pesos la patente de esos gremios

Los perjudicados piensan recurrir a la huelga en señal de protesta.

DE ROSARIO

Concentración obrera — Asamblea de delegados

Se efectuó el viernes último la anunciada reunión de delegados de las sociedades de resistencia con el propósito de realizar la fusión que propicia la Confederación Obrera Regional Argentina.

Asistieron a dicha reunión las sociedades Herreros de obra y anexos, Mosaístas, Obreros en calzado, Empajadores de damajuanas, Constructores de carruajes, Cocineros y pasteleros. Después de un largo y acalorado debate se resolvió presentar para una próxima reunión un proyecto de "bases y estatutos", que, una vez aprobado, se enviará a la Confederación Obrera Regional Argentina.

—Continúa sin solución la huelga de conductores de carros.

Las calles de acceso a las estaciones ferroviarias están custodiadas por patrullas de agentes del escuadrón de seguridad, y los distintos corralones de troperos por fuerzas del cuerpo de bomberos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva

Para esta noche, a las 8, estan citados sus miembros, en Reconquista 675. —El secretario.

El presupuesto

La Plata, 12 — A última hora fué remitido por el poder ejecutivo, a la legislatura, el mensaje acompañando el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año.

El P. E. manifiesta en el mensaje que dado el estado financiero de la provincia un poco difícil, ha sido necesario rebajar los gastos en general.

La deuda pública interna y externa asciende a $ 419.305 643.19. En su servicio anual se invierten $ 22.277.055, lo que representa el 38 por ciento de las rentas de la provincia, y un aumento de $ 1.151.475 sobre el año anterior. Acompaña un cuadro demostrativo de la deuda pública.

Dice que el déficit ha ido aumentando año a año, y está representado en la actualidad por la suma de $ 20.874 937.54, a que asciende la deuda flotante

Después de reseñar la forma en que se han creado los gastos desde 1906, dice que debe buscarse el equilibrio del presupuesto dentro de los recursos propios, disminuyendo las erogaciones, suprimiendo los empleos innecesarios y haciendo una nueva administración.

No iniciar ninguna obra improductiva, y las que tengan otro carácter no deben emprenderse sin contar antes con los recursos necesarios para costearla, por ser ésta una de las causa que mayores perturbaciones han traído a las finanzas del estado.

Relaciona despues los empréstitos no negociados, y termina manifestando que bajo esa impresión ha abordado el estudio del presupuesto y cálculo de recursos

El total de los recursos asciende a pesos 58 279 501, divididos en recursos ordinarios pesos 47.430.980 y extraordinarios pesos 5.709.575, y especiales pesos 5.138.946.

Las economías introducidas alcanzan a pesos 6 139.650.16, descompuestas así: ministerio de gobierno, pesos 1.094.180; ministerio de obras públicas, 1.266.980; ministerio de hacienda, 1.514.104; dirección de escuelas, excluyendo la subvención nacional, 1.024 413.16, y una rebaja general de 10 por ciento en todos los sueldos mayores de pesos 100 que importa pesos 1 300 000

Las costas de los juzgados — Un proyecto del P. E.

La Plata 12 — Mañana será remitido a la legislatura un mensaje acompañando el proyecto de supresión de las costas que perciben actualmente los secretarios de los juzgados de lo civil. Ese proyecto formula el siguiente presupuesto

Departamento de la capital: 20 secretarios, a 700 pesos cada uno 20 oficiales de primera a 200 pesos, 40 escribientes a 120, 4 oficiales de justicia, a 1[illegible] y para gastos 150 pesos cada juzgado

Departamento del norte: 3 secretarios, a $ 700 cada uno, 3 oficiales de primera a pesos 200, 6 escribientes a pesos 120; un oficial de justicia a $ 150 Para gastos pesos 90 mensuales cada juzgado.

Los departamentos del sur y costa sur, tendrán igual presupuesto

Departamento del centro 8 secretarios a $ 700 cada uno, 8 oficiales de primera a pesos 200 16 escribientes a $ 1[illegible], [illegible] oficiales de justicia a $ 1[illegible] para gastos $ 120 cada juzgado

El total de importa este presupuesto es de pesos 535 [illegible] anuales

[illegible]

Traslado y nombramiento—Conferencia

Bahía Blanca, 12. — Por órdenes superiores de la gerencia del F C S., pasó a ocupar un alto puesto en plaza Constitución el señor A. B. Bennet, antiguo y conocido secretario del superintendente general de tráfico, Mr. A. H. Coleman. Vino a llenar la vacante dejada con tal motivo el señor A. Guillermo Porter.

—El profesor Delfí Dolmán dió anoche una conferencia en el Casal Catalá sobre "Cataluña esperantista y esperantismo catalán".

Ante una regular concurrencia disertó con acierto sobre el benéfico arraigo que en Cataluña ha tenido el idioma internacional.

La oficina de salubridad

Bahía Blanca, 12 — Se ha dado a publicidad la estadística de los trabajos realizados durante el año 1913, por la oficina regional de salubridad.

En ese período los empleados de esta oficina han inoculado la vacuna antivariólica a 10.657 personas en toda la región. La sección profilaxia y desinfección ha intervenido en 446 casos en que fueron requeridos sus servicios. Se han desinfectado 372 habitaciones particulares, 1944 casas de inquilinato, hoteles, restaurants, etc., y 296 establecimientos públicos.

Se han sometido a igual procedimiento 58 230 piezas de ropa y 48.830 piezas de muebles y objetos varios. Se han consumido 97.135 gramos de bicloruro y 81.961 gramos de formol y 79.600 gramos de crestina para desinfectar 233.831 2 metros y 17 651'2 metros en habitaciones, hospitales, etc.

Se distribuyeron 4231 placas de vacuna. 104 frascos de suero antidiftérico.

En la Gota de Leche se inscribieron 445 niños desde su inauguración, y durante el último año se distribuyeron 9355 litros de leche esterilizada y repartida entre 54.100 frascos.

En el consultorio externo se ha prestado asistencia a 832 niños.

Volación

Avellaneda, 12. — Ayer realizó nuevos vuelos el aviador Piñeiro en el aerodromo instalado en Sarandí.

En tres bonitos vuelos el piloto efectuó maniobras que el público aplaudió entusiastamente.

Llamó la atención los virajes que hacía a ras de tierra siempre sobre el ala izquierda, elevándose y descendiendo de pronto maniobrando con maestría en círculos cerrados y sobre las cabezas de la multitud que le aplaudía

Justa indignación

Chascomús, 12 — Ha causado gran indignación en el pueblo de esta localidad el resultado del escrutinio realizado en La Plata

A la lista socialista se le asignan menos votos que los obtenidos en las elecciones nacionales de 1912 siendo así que el Centro ha activado la propaganda y aumentado notablemente el número de sus afiliados

Los obreros municipales impagos —Criminales en libertad

Avellaneda 12 — Está causando justa indignación entre los obreros de la limpieza pública el proceder de la intendencia al no abonarles con puntualidad el sueldo

Hay cuadrillas a las cuales se les adeuda aún los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado siendo la generalidad acreedora a los dos meses del año último

La mayoría de estos trabajadores son padres de familia, que ganan 80 pesos mensuales y que estando en esas condiciones [illegible] adivinar la miseria [illegible] pasar

Y mientras esto sucede con los obreros de la limpieza [illegible] la intendencia ha consentido en varias ocasiones que se le pague el sueldo adelantado a altos empleados que lo solicitaron.

—Hace unos cuantos días un individuo conocido por el apodo de "Frititi", mató a un obrero en la calle Saavedra, presentándose en seguida al club de los conservadores para inquirir de los jefes si debía o no presentarse a la policía Dos días después del hecho se presentó, y cuatro días más tarde se paseaba por las calles con el mayor descaro.

Otro elemento de los conservadores, Eduardo Bonacega, hace dos meses mató a un tal Rodríguez, por motivos fútiles, y por las mismas influencias conservadoras anda en libertad.

Mauricio Alfaro, otro conservador, las otras noches se paseaba con algunos amigos de su condición cuando de pronto se le ocurrió que debía tirarle unos tiros a un agente que estaba en la esquina.

Sacó el revólver y le descerrajó dos tiros, que dieron en el blanco. Huyó inmediatamente, pero fué capturado por la policía Por los "pasos" que se están dando se sabe que pronto saldrá en libertad.

Por este estilo se sabe de muchos casos. Es suficiente ser conservador para estar autorizado a cometer cualquier delito.

El conflicto de los pescadores

Mar del Plata, 12 — El jefe de la dirección de ganadería del ministerio de agricultura, señor José León Suárez, conferenció con los pescadores de esta localidad para solucionar el conflicto provocado por la prefectura marítima.

A las 3 de la tarde realizaron una visita al nuevo puerto el señor León Suárez, el ingeniero inspector del puerto, el doctor Lahille, jefe de la sección de estadística del ministerio de agricultura, y las delegaciones de pescadores del norte, sur y playa Bristol, para estudiar la ubicación futura de los pescadores.

El conflicto ha quedado solucionado.

Colocación de una placa

Avellaneda, 12. — En el cementerio local llevóse a cabo ayer la ceremonia de la colocación de una placa que un núcleo de amigos y compañeros de labor dedica a la memoria del malogrado joven Enrique Martínez

Como se recordará, dicho joven fué asesinado en plena vía pública de esta ciudad en septiembre ppdo, sin que hasta la fecha se haya esclarecido nada tendiente a individualizar a los autores del hecho.

Al colocarse la placa hicieron uso de la palabra los señores Ricardo D. Andie y José Luis Alvarez, dedicando sentidas palabras de afecto y recordación para el extinto, al propio tiempo que estigmatizando el hecho de que en una población importante como Avellaneda sea posible el asesinato a mansalva y en plena vía pública, sin que las autoridades policiales sean capaces de prevenirlos o reprimirlos, lo que habla muy poco en favor de las condiciones de seguridad personal de que se goza en la localidad.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús. — De acuerdo con la resolución tomada por el Centro Socialista de esta localidad en la asamblea del 28 de diciembre último, el domingo próximo se reunirán los adherentes y simpatizantes domiciliados en la parte oeste, para dejar constituído un subcomité.

La reunión se llevará a cabo en la calle José Lob 161, a las 8 a. m.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea el próximo jueves a las 8 p m. Orden del día: acta, socios nuevos, reintegración de la comisión de biblioteca; nombramiento de dos revisores de cuentas, asuntos varios.

Quedan invitados a la reunión los delegados del Centro de Avellaneda.

Pergamino — El Centro Socialista celebró asamblea ordinaria el 4 del corriente mes, estando presentes 9 afiliados.

Adoptáronse las siguientes resoluciones:

Sin observación se aprueba el acta anterior.

Se archiva una nota del Centro Socialista de Tolosa, por haber recaído ya una resolución de este Centro sobre el asunto origen de dicha nota.

Por unanimidad se resuelve no mandar la lista de socios para candidatos a diputados solicitada por la J E, de acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Federación Provincial, para ser considerada en la convención a realizarse en Avellaneda el 1o de febrero.

Por encontrarse todavía el asunto municipal ante la justicia, se acuerda aplazarlo para más adelante

Que el concejal socialista, compañero E. Venini, informe sobre su actuación dentro del concejo deliberante.

El informe deberá ser presentado antes del último domingo del corriente mes, para ser publicado en "Despertar!" del día indicado.

Se autoriza a la C. A. para que busque un nuevo local.

El subcomité electoral organizará próximamente una fiesta campestre a beneficio del mismo.

La C. A. convocará a asamblea general extraordinaria para designar convencional y considerar las plataformas electorales confeccionadas por la J. F. de la Federación Socialista Provincial tan pronto la C A tenga conocimiento de las mismas

Todas las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad

Afiliados que no concurrieron a la asamblea Venini E Toscano Venini A L Tobela, González [illegible] D [illegible]ilia Gómez Reimonde Pérez Raso R Rovedatti Quiroga Montero y [illegible]dro Con aviso Speranza

Tres Arroyos El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves a las 8 [illegible] p m Orden del día acta, correspondencia balance movimiento de socios informe de la C A designación de la misma, nombramiento de un delegado a la convención electoral, asuntos varios

Pigüé — Ha quedado definitivamente constituído un Centro Socialista y una biblioteca con regular número de adherentes

La C A ha redactado una carta orgánica que será remitida en breve a C. E para su aprobación

Forman la C A los siguientes ciudadanos: secretario general Juan Catalá de actas Angel Domenech (hijo) tesorero Severo [illegible] vocales: Miguel Tablar y Vicente Celai comisión revisora de cuentas José Long y Venancio Martínez, comisión de biblioteca Manuel Ferre Pérez Fernández y Angel Mortola

La C de P redactará un reglamento interno y fijará las horas que permanecerá abierto el local para los afiliados Varios compañeros han [illegible]

ya donaciones de libros para la biblioteca, cuya obra ha de ser provechosa para la juventud de este pueblo

Valentín Alsina — En la asamblea celebrada anteayer por el Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta y el balance, autorizar a la C A. para convocar a una asamblea extraordinaria para el día 15.

La nueva C. A. quedó formada con los siguientes ciudadanos:

Secretario general, José Pujós, de actas, Edmundo Fernández, tesorero, Jesús Estévez; vocales: Quintín Almonetti, Ludovico Mora, Manuel Rodríguez y José Maregue.

—De acuerdo con lo resuelto por la asamblea se invita a los adherentes a la asamblea extraordinaria que se efectuará el próximo jueves, a las 7 30 de la noche. Orden del día: Proclamación de candidatos para las elecciones de marzo, asunto Pablo Verni.

Tolosa — Los adherentes de este Centro están citados a la asamblea (continuación de la anterior) que se verificará hoy martes, a las 7.30 p. m., en el local social, calle 31 entre 1 y 2. Orden del día: constitución del comité local y estatutos del mismo.

San Fernando — En la asamblea celebrada el 10 del corriente por el Centro Socialista, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta con una pequeña modificación, aprobar provisionalmente el balance, encargar a la comisión revisora de cuentas la confección de un informe sobre la actuación del Centro en el año 1913, abonar a la Federación las cuotas del mes de diciembre; remitir al mismo organismo los datos que solicita; designar al ciudadano L. Glerear delegado a la convención a efectuarse el 1o. de febrero; aceptar como nuevos adherentes a los ciudadanos Francisco Korn, Telmo S Guacobano, José M Vázquez y Carlos Sartorio; dar de baja a cuatro afiliados; convocar en breve a una nueva asamblea para designar la nueva comisión administrativa.

Lomas de Zamora — Asamblea realizada el 9 del corriente por el Centro Socialista, con asistencia de 23 adherentes:

Se aprueba el acta y el balance. Se resuelve archivar la nota del Centro de La Plata, relativa al nombramiento de presidente de comicios y congreso regional Se acordó abonar a la Federación las cuotas del mes de diciembre

Referente a la fiesta y rifa propuestas por el mismo organismo, se acordó lo siguiente: que por el momento no podemos subvenir a las necesidades de la Federación, dado el estado precario de nuestro Centro.

Se resuelve archivar la nota del ciudadano A. J. Torcelli, referente al voto general

También se acuerda archivar la nota del Centro de Tolosa sobre la circular de la Federación.

Se acuerda no aceptar la renuncia presentada por el ciudadano A. Grisetti.

General Lamadrid — Asamblea efectuada por el Centro Socialista el 10 del corriente:

Después de aprobada el acta, se aceptó la renuncia presentada por el tesorero, ciudadano Juan Roche, por no permitirle sus ocupaciones desempeñar el cargo, nombrando en su lugar a Cornelio Griep.

Desígnase cobrador a Martín Trullet.

Con motivo de la próxima venida a ésta del ingeniero R Rodríguez de Vicente, se acuerda combinar los siguientes actos de propaganda: viernes 16 del corriente conferencia en Olavarría, sábado 17, en Lamadrid; domingo 18, en Coronel Suárez

La conferencia se efectuará en el gran bar "Colón", habiéndose designado a los ciudadanos José Berón y Epifanio Lima para hablar en nombre del Centro

Fué nombrado delegado a la convención del 1o. de febrero el ciudadano Gerardo Griep.

—Hoy efectuará asamblea extraordinaria esta agrupación Orden del día: acta, correspondencia conferencia, asuntos varios.

Exaltación de la Cruz — Resolución tomada por unanimidad de votos en fecha [illegible] presentes 11 afiliados por la asamblea del 23 de noviembre de 19[illegible]

"El Centro Socialista, en asamblea de la fecha, convocada extraordinariamente para tratar la orden del día publicada en el órgano central del partido, oído el informe de la comisión, en el cual explica las causas de no haber podido dar cumplimiento a resoluciones anteriores respecto a la propaganda electoral, resuelve: dar un voto de censura a la junta ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense por su negligencia al prometer designar orador y no haberlo hecho, cuando tenía la conformidad del ciudadano A. J. Torcelli; al Comité Ejecutivo, por no haber enviado un orador a ésta, limitándose la secretaría a contestar negativamente; y al grupo parlamentario, por las mismas causas hacer constar que por todo lo reseñado quedó enormemente perjudicado el Partido al proclamar este Centro sus candidatos a municipales un día antes de la elección

Esta censura no alcanza al diputado Juan B. Justo ni al senador del Valle Iberlucea."

Nota — Esta resolución, por exceso de trabajo en vísperas electorales, quedó traspapelada en secretaría, y la asamblea del 23 de diciembre reunida en número legal en segunda convocatoria, resolvió que se remitiera al diario para su publicación En esta asamblea había presentes 9 afiliados y se aprobó por unanimidad — El secretario

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo jueves a las 8 p. m , en el local de la calle 3 de Febrero número 137 Orden del día: acta, correspondencia, balances, autonomía, socios nuevos, asuntos varios.

Quedan invitados especialmente los delegados del centro de Avellaneda

Avellaneda — En la asamblea extraordinaria celebrada el día 9 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta anterior El estatuto interno no pudo discutirse, debido a no haberlo presentado la comisión designada; quedando este asunto para la próxima asamblea. Se resolvió encargar a la comisión administrativa para que convoque a asamblea a todos los centros de la localidad a objeto de organizar la Federación local. Sobre el nombramiento de 3 candidatos a diputados, senadores y voto general de primer grado a simple vía de ensayo, se acuerda nombrar los compañeros que han de ser candidatos por este centro, remitiendo la lista a la reunión de delegados de la 3a sección electoral

Quilmes — El Centro Socialista celebró asamblea general ordinaria el día 9 del corriente, con asistencia de 10 afiliados, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior y el balance renovar la comisión administrativa y que ésta se componga de cinco miembros en vez de siete, siendo designados para la misma los siguientes ciudadanos: Emilio Capra, secretario general. Ambrosio Saporiti, de actas, Anselmo Cassini, tesorero: vocales Miguel Quadrio y Angel Roces.

Nombrar revisores de cuentas a los ciudadanos Santos Macías y Luis Santa María: convocar a una asamblea local a los afiliados de los Centros de Quilmes y Bernal y subcomité de Hornos para el miércoles 14 del corriente a las 8 p m , en el local del Centro Socialista de Quilmes a fin de tratar la siguiente orden del día: Dirección del periódico "El Ariete" nombrar una comisión de prensa

COSECHA 1913-1914

La oficina de transportes, mercados y exposiciones del ministerio de agricultura ha publicado unos carteles conteniendo los pronósticos de la cosecha 1913-1914, formulados recientemente por la división de economía rural y estadística agrícola.

Pública, además, el rendimiento calculado por cereal en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La Pampa, San Juan y Catamarca.

En cuanto a los precios en Buenos Aires y en Rosario, son los siguientes:

Precios en Buenos Aires: trigo, los 100 kilos a término, a entregar en enero, pesos 8.30; en febrero, 8.35; lino, los 100 kilos, a término, en enero, 11.80, febrero, 11.80, y mayo, 12.13; trigo, los 100 kilos, transacción del 3 de enero, $ 8.20 a 7.40; lino, los 100 kilos, transacción del 3 de enero, 11.20, maíz, los 100 kilos, transacción del 3 de enero, de $ 5.40 a 4.50; cebada forrajera, transacción del 3 de enero, los 100 kilos, superior 5.30, buena 5.00, regular 4.50, inferior 4.20; avena, actual, los 100 kilos, superior 5.40, buena 4.85, regular 4.10, inferior 3.45; alfalfa, actual, los 1.000 kilos a $ 34.

Precios en Rosario: Trigo: los 100 kilos, a entregar en enero, $ 8.45, febrero 8.40, marzo 8.60; lino, los 100 kilos, a entregar en enero, $ 11.60, febrero 11.65, marzo 11.75.

Los accidentes del trabajo

Manuel Fernández, obrero de la cartonería Cangallo 3657, en circunstancias que se ocupaba en colocar un cartón en la máquina rayadora, en un descuido le fué apretada la mano izquierda, sufriendo una herida.

En una farmacia próxima le fué practicada la primera cura.

—Ayer por la tarde, en el interior de la estación Once del subterráneo del tranvía Anglo Argentino, el mecánico Jorge Strilzki, después de haber revisado un coche, le dió salida, y al retirarse resbaló, cayendo al pavimento.

A causa del golpe, sentía fuertes dolores en el cuerpo, por lo que fué llevado para su asistencia al hospital San Roque.

—En el interior de la sección 2 del dique 3 de aduana, el obrero Juan Cano ha sido víctima de un síncope.

La asistencia pública lo remitió para su curación al hospital San Roque.

—En la carpintería mecánica Bartolomé Mitre entre Pringles y Rawson, Jacinto Basalo hacía rodar unas maderas por medio de un cilindro de hierro, y en tal circunstancia le fué apretada la mano izquierda, sufriendo una herida de importancia.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—Manuel Díaz, en la sección 2a. del dique 4, al pretender hacer correr una puerta, se apretó la mano derecha, causándose una herida.

Díaz fué atendido por la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Amambay y San Eduardo, Nicolás Lastra, que se hallaba trabajando en las obras de salubridad, con un pico se hirió en el tobillo derecho.

Fué llevado para su curación al hospital Durand.

—En la casa Falucho núm. 60, la mucama Vicenta Bertormer, al subir por una escalera resbaló, y cayendo al suelo, se produjo una herida en la mano izquierda.

Fué atendida en una farmacia próxima.

Cómo se trata a los conscriptos

EN LA IMPRENTA DE LA ARMADA

La denuncia de que varios conscriptos habían servido en la imprenta de la armada siendo objeto de una indecorosa explotación, ha sido aumentada con un nuevo dato. A la detallada lista de conscriptos explotados en ese establecimiento publicada por LA VANGUARDIA, hay que agregar el caso del conscripto E. D., encuadernador, que sirvió durante 20 meses, mereciendo por su capacidad 80 pesos de sueldo en cualquier imprenta, y que ha dejado un producto al estado de 1600 pesos, los que agregados a la suma anteriormente publicada la elevan a más de 22.000 $.

En el ejército español también se ocupan los conscriptos tipógrafos, sastres, talabarteros, etc., pero no se les explota. A más de su sueldo tienen una peseta diaria para racionamiento y otra por sobresueldo.

Pero entre nosotros el procedimiento es más radical: no se les paga nada y todavía se les quita.

Los castigos impuestos a estos conscriptos colman la medida. La intriga y la adulación hacíales sufrir el calabozo o las prisiones por varios días. Las amenazas eran moneda corriente. Bastaba la palabra de cualquier individuo poco escrupuloso para ser castigado sin tener derecho a reclamar.

Debiendo quedarse uno de los seis [illegible] pliegos civiles que había en la imprenta durante el día sábado, se le suplió con un conscripto.

—Un lunes reclamó un civil por haberse quedado el sábado hasta las once y media de la noche y no se le pagaba. Se le dió la tarde libre.

—¿Y los conscriptos — preguntó — [illegible] se quedaron hasta esa misma hora?

—¡Esos tienen la obligación de quedar! ¡Para eso están! — se le respondió.

[illegible] que los conscriptos estaban únicamente en las máquinas para imprimir las órdenes [illegible] — todo el personal lo [illegible] lo mismo que los jefes [illegible] de los conscriptos en la [illegible] trabajaba.

[illegible] se llegó a los [illegible] allí le [illegible] no faltó [illegible] no puede decir [illegible] D. que fué objeto de [illegible] por parte de un civil.

El jefe principal de la imprenta conoce todos estos detalles. Sin embargo, el mal trato a los conscriptos continúa como desde el primer día.

DE LA PAMPA

General Pico, enero 9 de 1914.

El colonizador Martín Arano, dueño de la colonia Matucalé, en Metilco, y el gerente de la sociedad anónima Tierras y Colonias Trenel, que tienen firmados contratos de arrendamiento al tanto por ciento (según el c. civil son de sociedad) con colonos que cultivan sesenta mil hectáreas de campo, han solicitado del juez letrado embargos preventivos contra todos, quien se ha prestado con una parcialidad irritante al deseo de esos señores, llenando apariencias legales. No existe razón legal alguna para proceder a embargos preventivos, pues los colonos no han enajenado bienes de ninguna clase ni han faltado a sus contratos de arrendamiento, por cuanto ninguno ha terminado de trillar y la mayoría no ha empezado siquiera esta operación.

Con esta medida tan violenta como extemporánea, no se trata de garantir legítimos intereses comprometidos, sino de darle un golpe de muerte a la Liga Agraria, llevando la desmoralización y la ruina al pobre hogar del colono. Tan cierto es esto, que los primeros embargos han sido hechos primero a los miembros de la comisión de la Liga en cada colonia, y en vista de no haberles dado el resultado desmoralizador que esperaban se han expedido contra todos los demás. Para efectuar los embargos se calcula un rinde de mil kilos por hectárea de todo el campo arrendado, cálculo arbitrario y excesivo.

Los gastos causídicos son también extraordinarios, los que, agregados a una suma mayor calculada de lo que producirán las chacras en general, inmovilizan importantes capitales, con el propósito de causar perjuicios inútiles. Para la gente sencilla del campo, los procedimientos judiciales son siempre extraños, y pasar los bienes embargados al poder de un depositario, representa para ella un asunto terminado, y la pérdida definitiva de sus bienes. Esto desespera a las familias y quiebra la voluntad de los hombres. No obstante la propaganda que hace constantemente la Liga, los infelices colonos no se atreven, en presencia del juez y la policía, a reclamar ser depositarios de los bienes embargados, y como generalmente está presente el mismo colonizador, los funcionarios, generosamente pagados por éste, evitan en lo posible dejar los trigos embargados en poder del chacarero, habiéndose dispuesto se trille y deposite el cereal en los galpones de la Cereal Deposit en cada estación, a la orden del juez, sea o no depositario el colono. Bien sabemos lo onerosas que resultan estas operaciones en manos de aves negras encargadas de cumplir los mandatos judiciales. Los trigos, por causa de las frecuentes lluvias, están húmedos, y como no se toman medidas para su conservación, fácil es suponer lo que resultará con trigos almacenados en estas condiciones.

En mi reciente viaje a Santa Rosa, me he enterado de que el juzgado letrado está monopolizado por los colonizadores desde hace 15 días, y el juez Torres no atiende otro asunto. Para nadie es un misterio la parcialidad del juez, y se dice en los grupos, comentando la extraordinaria actividad judicial en contra de los colonos, que en este asunto hay influencias de la capital e importantes sumas de dinero.

La junta ejecutiva de la Liga Agraria se ha hecho sentir llevando la tranquilidad a todos los hogares, y prepara la apelación de todos los embargos ante la cámara de apelaciones. Los embargos por arrendamiento y cobro de deudas pasan de 300 en varias secciones de la Liga, y se han de producir dentro de pocos días unos 150 más en las secciones de Monte Nievas e Ingeniero Luiggi, por cuanto los colonos están dispuestos a no entregar el arrendamiento si no se les atiende en sus justas reclamaciones, y como un acto de solidaridad con sus compañeros tan torpemente atacados.

El movimiento agrario estalla con más fuerza, y creo que estamos abocados a graves acontecimientos, pues los jueces de paz y la policía — salvo raras excepciones — hacen presión en sus visitas a los colonos, lo que se traduce en enconos muy próximos a represalias violentas. Con motivo de un arreglo que se tramita con un colonizador de Ingeniero Luiggi, me decía hoy el inspector de policía don Julio Berdera que tuviéramos cuidado con la ley de defensa social, y me leyó una carta del gobernador en la que le recomendaba una intervención amistosa, pero que si no llegábamos a un arreglo, secundaría con la fuerza la acción de la justicia. Como no estamos dispuestos a permitir imposiciones, es casi seguro que no llegaremos a un acuerdo con todos estos señores colonizadores, envalentonados con la manifiesta parcialidad de los que desgraciadamente tienen el poder en sus manos, y, entonces, los abusos se extremarán, sin duda alguna.

Don Eduardo Chapeaurrouge, que es el colonizador a quien me refiero, paga por el campo que arrienda a los colonos 90 centavos por hectárea, y el año pasado le pagaron los colonos, por concepto de arrendamiento, más de doscientos mil pesos, y este año no bajará de doscientos veinte mil: en los tres primeros años debe haber obtenido una suma no inferior a estas y aun le falta un año para vencer el contrato. Si el año entrante obtiene un rendimiento igual, resultará al final que el paga por el campo, en los seis años, cinco pesos cuarenta centavos la hectárea, y recibido de los colonos más de cuarenta pesos por hectárea. Dicho campo no vale en realidad ni sesenta pesos la hectárea. La resistencia de los colonos arrendatarios del señor Chapeaurrouge ha irritado al señor gobernador inspirándole la carta a que hago referencia. La Liga Agraria cree que este pionner de la agricultura está de más como todos los otros colonizadores que explotan al colono y no cesará en su acción hasta verlo desaparecer.

Los contratos de arrendamiento al tanto por ciento son de sociedad, y les corresponden cien pesos de sello. Hay aquí una defraudación al fisco muy importante, y el juez letrado ha cerrado los ojos a esto, que imposibilitaría la acción de los colonizadores. Nuestra primer medida es apelar todos los embargos, acogiéndonos al art. 451 del código de procedimientos, y dar poder a un abogado del Partido para intervenir en los juicios. — Corresponsal.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Las alarmas — Conferencias socialistas — Desarrollo del juego

ROSARIO, 12 — En el puerto de ésta se ha descubierto que se quería hacer pasar por simple encomienda de comestibles un gran número de piezas de artillería.

Se ha constatado que la procedencia de estos cañones es de la Asunción del Paraguay y que hasta allí han sido traídos de Alemania, creyéndose que se trata de una compra clandestina efectuada por el ex presidente Jara o por el actual vicegobernador de la provincia, doctor Ricardo Caballero, que hasta hace poco estaba en Europa junto con un conspicuo radical.

Estos armamentos iban destinados a la provincia de Buenos Aires, y la subprefectura marítima dió órdenes para que fuesen trasladados al puerto militar. La subprefectura marítima ha ordenado una rigurosa vigilancia en el desembarco que se efectúa en los barcos que vienen del Paraguay, realizándose, además, las investigaciones de práctica para esclarecer quiénes son los autores del envío de esos armamentos y para quiénes venían dirigidos.

Se cree que éstos no son más que los signos inequívocos de una próxima revuelta cuartelera auspiciada por los radicales.

—El comité electoral socialista resolvió en su última reunión efectuar una conferencia el viernes 16 del corriente, a las 4 de la tarde, en los portones de los talleres del F. C. C. A. Harán uso de la palabra los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y G. Bertolto.

El mismo día viernes, por la noche, se realizará otra conferencia en el local Corrientes 1247 donde harán uso de la palabra los ciudadanos Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—El comité electoral encarece a todos los ciudadanos que tengan listas de subscripción de dicho comité, se sirvan entregarlas a la brevedad posible.

—Es lamentable la desidia del jefe político, señor Rodríguez, en lo que respecta a la venta de quinielas. En toda la ciudad hay diseminadas más de un centenar de agencias de lotería que expenden clandestinamente quinielas, y la mayor parte de sus compradores es gente de trabajo.

SALTA

Gira política

SALTA, 12 — Salieron en gira de propaganda política por los departamentos de Chicoana, La Viña y Guachipas, los candidatos a diputados nacionales, doctores David Saravia y Francisco M. Uriburu, quienes van en procura de adherentes para sostener sus candidaturas en las próximas elecciones de marzo.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Informe del agrónomo de Olavarría

Se ha hecho cargo recientemente de la zona sud de la provincia de Buenos Aires el señor Jorge Grosovich, agrónomo dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, y con este motivo ha recorrido varias estancias en su misión de enseñanza agrícola extensiva e inspección de campos experimentales instalados y dependientes de esa oficina.

Ha estado en las estancias La Rosalía, chacra Sardoy, Pourtalé, chacra Avendaño, estación Cerro Negro, estancia El Mirador, chacra Hoffman, Sierra Chica, Escuela de lechería y La Colina.

En la Escuela de lechería ha practicado ensayos para el desmenuzamiento del suelo por medio de la dinamita, en terreno con subsuelo de tosca, a fin de proveer a las plantas de una tierra bien mullida para el fácil desarrollo de sus raíces.

Esa oficina ha emprendido, además, el estudio botánico de las plantas naturales de la región, y el estudio geológico de las formaciones graníticas de Sierra Chica.

En la inspección verificada en los campos experimentales cooperativos, se ha comprobado que las variedades de avena han sido destruídas por las heladas tardías en el mes de diciembre próximo pasado, y la cebada, por la misma causa ha tenido un crecimiento irregular.

Los cultivos de maíz, como los de remolachas forrajeras en experimentación, han sufrido por la sequía.

Se han pasado circulares a todos los intendentes municipales de los pueblos comprendidos en la zona sud, dependiente de esa oficina regional, a fin de hacer conocer por medio de los diarios locales la misión de la oficina, y poniéndose a disposición de dichos jefes comunales en lo referente a asuntos agropecuarios.

Los cultivos generales de los partidos de Olavarría y General Lamadrid, darán un resultado mediano por la misma causa apuntada antes, de las heladas tardías de diciembre, y por la falta de lluvias.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe: Pasó por el distrito La Lola una manga de voladora con rumbo noroeste.

Dióse por terminada la campaña contra la saltona en los departamentos Vera y Obligado, con resultados satisfactorios.

Las últimas mangas de saltona de los distritos Ocampo, Florencia y Las Garzas, fueron destruídas completamente. En el departamento San Javier, los restos de saltona se transforman en voladora.

En el departamento Las Colonias algunos restos de mangas de saltona que han escapado a la destrucción, conviértense en voladora.

En el distrito Las Rosas, sobre las líneas fijas de barrera se han constatado buenos trabajos de destrucción de saltona.

Provincia de Córdoba: Pasaron mangas de voladora por los distritos Jamaire, Las Varas, San Francisco, Morteros, El Arañado y San Bartolomé, llevando rumbo oeste.

En los distritos Laguna Larga, Río Primero y Villa del Rosario, comienza a transformarse la poca saltona que escapa a la destrucción, en voladora.

CRONICA POLICIAL

La trata de blancas

Se presentó en la comisaría 4a. Carmen Lejaspi manifestando que un individuo, que se procura detener, la obligaba y le facilitaba los medios para ejercer un comercio inmoral.

Se ha dado conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Domínguez, a cargo del juzgado del doctor Gallegos.

Robo de un carruaje

Manuel Pérez denunció en la comisaría 16a. que de la calle Caseros, frente al número 1427, desconocidos le han hurtado el carruaje de alquiler número 420, tirado por dos caballos, propiedad de Enrique Liberti, quien lo valúa en la suma de 1200 pesos.

Pelea

En el interior del garage Brasil 1243 se trabaron en pelea los lavadores de automóvil Benito Yores y Vicente Seoane, resultando los contrincantes heridos en varias partes del cuerpo.

Los acusados se encuentran detenidos en la comisaría 16a.

Fallecimiento

En el hospital San Roque dejó de existir ayer por la mañana el niño de 8 años de edad, Manuel García, que anteanoche en la esquina de las calles Rivadavia y Sarandí, fué atropellado por el automóvil número 1448, que guiaba una persona que no ha sido habida.

Robos y hurtos

Manuel Cansedo, dueño del almacén Directorio 3200, ha manifestado en la comisaría 25a. que desconocidos le hurtaron objetos y dinero por valor de pesos 709.

—En la comisaría 23a. se presentó ayer Lorenzo Echecoper denunciando que de su domicilio, Caracas 948, desconocidos le han hurtado ropas que estima en la suma de 300 pesos.

—Se presentó en la comisaría 27a. Pedro C. Impieri denunciando que de la habitación que ocupa en la casa Esteco 3185, le han substraído objetos por valor de 733 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 2a. Puis R. Bertorini, que en la calle Moreno 566 le han substraído un reloj y cadena de plata que estima en 90 pesos.

—En la esquina de las calles Chacabuco y Venezuela, un individuo que se encuentra detenido en la comisaría 2a., hurtó de la parte trasera de un carro de la casa Moore y Tudor, un cajón de botellas de ginebra, valuado en la suma de 35 pesos.

—Constantino Parera, domiciliado en la calle Díaz Vélez 3585, ha denunciado en la comisaría 9a. que desconocidos le hurtaron dinero y alhajas que estima en la suma de 150 pesos.

—Pedro Vizcaíno, domiciliado en la calle Lerma 55, denunció en la comisaría 42a. que su amante Juana Ciare, le ha hurtado dinero y muebles que estima en 250 pesos.

—Domingo Game, jefe de la plazoleta oeste de la aduana, denunció en la comisaría 22a. la substración de una cantidad de rollos de alambre de cobre consignados a la casa Agar Cross y Cía., cuyo valor no pudo precisar.

—Al doctor Manuel F. Fontel, de su domicilio, Rivadavia 1452, le fué substraída ayer una cantidad de dinero y objetos por valor de 750 $.

—Gino Cavallari, domiciliado en la calle Junín 130, denunció en la comisaría 7a. que durante la noche le substrajeron alhajas por valor de 770 pesos.

—Fortunato Enet denunció en la comisaría 18a. que, mientras viajaba en un tranvía de la línea 59, en el trayecto de E. Unidos y Catamarca a Constitución y Sarandí, le substrajeron de la plataforma delantera un bulto con mercaderías cuyo valor es de 200 $.

Accidente a una menor

En el domicilio de sus padres, Hernandarias 1545, la niña de 7 años, Susana Santana, en un descuido movió un calentador colocado sobre una mesa y cayéndole encima el contenido de un recipiente que estaba sobre aquel, sufrió quemaduras en el cuerpo, de carácter leve.

Para su asistencia fué enviada al hospital Rawson, con intervención de la comisaría 30a.

Riña entre menores

Ayer por la tarde, frente al local de la comisaría 35a., los muchachos Cecilio González y José Sanido, a raíz de un altercado que sostuvieron por cuestiones nimias, se trabaron en riña resultando el primero herido en la cabeza de un golpe que le aplicó su contrincante con una llave de automóvil.

El agresor se encuentra detenido, y la víctima se asiste en el hospital Teodoro Alvarez.

Demente detenido

En la comisaría 30a. se encuentra detenido Vicente de Mayo por suponerse que tenga sus facultades mentales alteradas.

El insano será llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Atropellado por un automóvil

En la calle Lima, frente al número 1831, el muchacho de 15 años Raúl Molinari, al cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil que dirigía Pedro Dezeta, resultando con heridas en el cuerpo de poca importancia.

La víctima se asiste en el hospital Rawson, con intervención de la comisaría 16a.

Estafa

Generosa Carballo ha denunciado en la comisaría 2a. que en la plaza de Mayo dos desconocidos la estafaron en la suma de 200 pesos.

Un desorden

En la calle Magallanes número 208, se trabaron en pelea por cuestiones del momento Carmona Onofrio, Alfonso Grovano y Piagio Gallano, contra los hermanos Angel y Alfonso Gentenelo.

Como consecuencia de la refriega, los últimos resultaron heridos en el cuerpo y en la cabeza, siendo llevados para su curación al hospital Argerich.

Puñalada

Anteanoche, en la esquina de las calles San Juan y Liniers, Eduardo Pérez, después de un incidente que sostuvo con un desconocido, fué herido de una puñalada en la espalda.

La víctima fué enviada al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 20a.

Entre obreros

En uno de los desagues de las obras de salubridad, que se efectúan en la esquina de las calles Río de Janeiro y Franklin, Francisco Spada, a raíz de un altercado que sostuvo con el capatáz Alfonso Romero, le hirió en la cabeza con una pied.

La víctima se asiste en el hospital Durand, y el heridor se encuentra detenido en la comisaría 42a.

Quemaduras

En el hospital Italiano dejó de existir ayer por la tarde José Tana, a consecuencia de las quemaduras sufridas el 2 del corriente mes en su domicilio, situado en la estación Roberts, del ferrocarril del Oeste.

Síncope

En la plaza Mazzini, un individuo que no ha sido identificado, sufrió un síncope, perdiendo el conocimiento.

En una ambulancia de la asistencia pública fué conducido al consultorio central de la calle Esmeralda.

Riñas

En el interior del mercado de Abasto, ubicado en la calle Corrientes y Anchorena, después de un altercado por cuestiones de interés, Serafín Chora fué herido en la cabeza por un puestero de dicho establecimiento, que se encuentra detenido en la comisaría 9a.

El herido fué curado por la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Nahuel Huapí y Colodrero, a raíz de una discusión que sostuvieron por cuestiones del momento, se trabaron en riña Graciano P. de Conde y Lucio Alfonso; éste aplicó a aquél un puñetazo en el rostro, causándole una herida de poca importancia.

La víctima fué llevada para su curación al hospital Pirovano, y el agresor se encuentra detenido en la comisaría 31a.

Accidente

Ayer por la tarde, en la fábrica de soda que existe en la calle Pereyra 1670, el muchacho Pascual Fontini, que transitaba por el patio, en un descuido dió un traspié, y al caer al suelo resultó herido en las manos.

Para su curación fué llevado al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 36a.

Insolación

En la esquina de las calles 11 de Septiembre y Monroe, el carrero Bernabé Barbesa fué víctima de un ataque de insolación.

Choque de automóviles

En la esquina de las calles Córdoba y Pueyrredón se produjo anoche un choque entre dos automóviles, en uno de los cuales viajaba la señora Berta Lader, que sufrió algunas lesiones leves.

Los chauffeurs desaparecieron.

Un gran desorden

En la esquina de las calles Acoyte y Gaona tuvieron anoche una disputa, por cuestiones sin importancia, José María Salvia, Antonio Elía y Antonio Crudo, quienes, con tal motivo, se tomaron en pelea. Como consecuencia de la riña, el primero resultó herido de cuchillo en la cabeza y de un mordisco en la cara, por Elía y Crudo, respectivamnete, a su vez, Elía resultó herido de un mordisco en el pecho, lado derecho, por Salvia.

Al intervenir en el incidente el cabo de la comisaría 42a., Carlos Poleti, con el propósito de hacer cesar la riña, Elía lo atacó a puñetazos, produciéndole lesiones leves en la cara.

Los tres se encuentran detenidos en la comisaría 42a., a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

Los billetes adulterados

Francisco Loen denunció en la comisaría 14a. que dos sujetos desconocidos le hicieron víctima de una estafa por medio de un billete de lotería adulterado.

La estafa consistió en la suma de 160 pesos.

Desacato a la autoridad

En la comisaría 32a. se encuentra detenido Carlos Casarciti por haber atacado a puñetazos al agente de la misma Pedro González, sin causarle daño alguno.

Un herido

Anoche, en la esquina de las calles Carlos Calvo y Jujuy, a continuación de una disputa por causas nimias, un sujeto cuyo nombre y apellido se ignora atacó armado de cuchillo a Francisco Mezzatelli, hiriéndolo en la cara y en el antebrazo izquierdo. El agresor huyó en el acto.

Los cheques falsos

Lino Guassi, dueño del almacén establecido en la calle Laprida y Mansilla, denunció en la comisaría 17 que un sujeto le entregó un cheque por 157 pesos firmado por Camilo Pirosanto, cuya firma resulta ser falsificada.

El acusado no ha sido habido.

Los tranvías en movimiento

Al subir a un tranvía que estaba en movimiento en la esquina de las calles Medrano y Díaz Vélez, cayó Salvador Bongiorno, sufriendo, a consecuencia del golpe contra el suelo, lesiones de alguna importancia en el brazo derecho.

Se le condujo al hospital Durand.

El respeto a las señoras

Un agente de la comisaría 40a. detuvo anoche a Américo Marconi por faltar al respeto a una señorita en la calle Cuzco entre las de Francisco Biedma y Amadeo Jacques.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Comité pro LA VANGUARDIA — Reconquista 675. Celebrará asamblea mañana miércoles a las 9 p. m. Orden del día: Acta, balance de la rifa y asuntos varios.

Se solicita la presencia de todos los delegados.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Celebrará asamblea el próximo sábado, a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, donación a favor de la caja de confraternidad, proposición Zoppi pro casa para la hijita del doctor A. de Diego, cursos de caligrafía y contabilidad patrocinados por la biblioteca del Centro (proposición Zoppi), asuntos varios.

Comité electoral de la 4a. — Los miembros de este comité y los que forman los clubs independientes de la Boca, quedan invitados a la reunión que se celebrará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Sección 8a. — Realizará asamblea general el jueves próximo.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Hoy martes a las 8 de la noche asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, agitación electoral, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy martes a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — [illegible] rre 1818. Cítase a la C. A. y ciudadanos que componen el comité electoral para el martes 13, a las 8.30 p. m.

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista — El miércoles 14 del corriente, a las 9 p. m., para tratar una importante orden del día.

Juventud Socialista "La Acción" — Se cita a los miembros de la C. A., entrantes y salientes, para la distribución de cargos, para hoy martes a las 7.30 de la noche.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Los adherentes que deseen salir a fijar carteles hoy martes, pueden pasar dicho día a las 9 p. m. por el local social.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, designación de un revisor de cuentas, conferencia, fiesta, asuntos varios.

Juventud Socialista de la sección [illegible] —Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria el próximo [illegible] a las 7.30 p. m. Orden del día: [illegible] y reglamentación de la biblioteca.

—Se invita especialmente a los que tengan en su poder listas de suscripción a favor de la biblioteca.

Teatro Socialista — Méjico 2070. Hoy martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. D. y del comité.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Obrero — En su última reunión resolvió hacer los trabajos necesarios para organizar una sociedad de oficios varios.

Cuantos simpaticen con la idea pueden dirigirse a la secretaría de esta agrupación, Méjico 2070.

—Esta agrupación necesita el con-

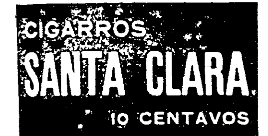

curso de dos afiliados que se encuentren sin trabajo, a objeto de que salgan a fijar carteles.

Se les abonará el salario correspondiente

Centro de la 6a. — Asamblea efectuada el 5 del corriente.

Se aprueba el acta, el balance y el reglamento interno de la biblioteca.

Reintégrase el subcomité electoral con los ciudadanos Marcelino Russi, José Secondo y Felipe Di Tella.

Fueron elegidos miembros de la C. A. para el período 1914-15 los ciudadanos Mario C. Pincelli, Francisco Vicent, Pedro Bertagni (reelecto) y Francisco Paesano (reelecto).

Para la comisión de biblioteca fueron nombrados: Mario C. Pincelli, José Secondo, Antonio P. Borardone, A. Miranda, Amelio Frasnelli (reelecto).

Se resuelve postergar las conversaciones de carácter familiar para después de terminar la campaña electoral.

Autorízase al subcomité electoral para organizar un picnic en unión de los centros de la 1a. y 5a., 8a. y 9a., a objeto de recaudar fondos para la próxima campaña.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Invita a los ciudadanos de la sección a la conferencia pública que se efectuará el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Carranza 1718.

Sobre "Nuestro régimen fiscal", hablará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Entrada libre.

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a.—Organizado por estas dos agrupaciones, se efectuará el domingo 18 un gran picnic en el pintoresco recreo de "Nino", Isla Maciel (Boca).

Figuran en el programa confeccionado por la comisión organizadora muchos y variados entretenimientos, que seguramente atraerán una numerosa concurrencia.

Desde las 7 de la mañana, una buena banda de música ejecutará escogidas piezas y amenizará el baile familiar.

Habrá juegos de muñecas, tómbola, tiro norteamericano, carreras de embolsados y de tres pies, ollas colgantes, paso entre botellas, etc., etc.

En el buffet del recreo regirán precios económicos. Entrada para hombre: $ 0.60. Estas pueden adquirirse en los locales siguientes: Del Crucero 1162 y Vieytes 1455.

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde habrá 10 lanchas con banderitas coloradas. Por la travesía del río se cobrará solamente 20 centavos.

DIVERSAS

La niña violada — Una asamblea — Habiéndome enterado por LA VANGUARDIA del monstruoso y bárbaro crimen cometido contra la niña Juana Etcheverri, invito a la juventud, y especialmente a los club de football, a la reunión que tendrá lugar el 15 del corriente, a las 8 p. m., en el local de la biblioteca "Mariana Chertkoff", sita en la calle Mármol 911, con el fin de tomar medidas para protestar contra ese inicuo atentado — J. Hebos.

Club Esteban Echeverría. — La C. D. de este club se reunirá hoy martes a las 8 de la noche, en la secretaría, San Pedrito 270, Flores. A esta reunión están especialmente invitados los ciudadanos A. Cechini, E. Faverio, J. A. Sanguinetti, Daniel Sánchez y J. Tamiso.

INTERIOR

Gálvez — Asamblea del Centro Socialista efectuada el 9 del corriente, con asistencia de 8 afiliados.

Se aprueba el acta anterior y el balance; acéptase como nuevo afiliado al ciudadano S. Mingoni.

Por último se acordó recomendar a los adherentes más asiduidad a las asambleas del Centro.

Río Cuarto — Asamblea del Centro Socialista efectuada el 8 del corriente.

Se acordó dar de baja por morosos a 10 adherentes.

Nombróse la comisión encargada de organizar la conferencia que dará en esta localidad el diputado socialista Juan B. Justo, la cual quedó formada con los ciudadanos Marcial Mansilla, José M. Molina, Juan Segat, Federico Neubert y Segundo R. Benítez.

Rosario — Bajo la presidencia del ciudadano Bertotto se realizó la asamblea general del Centro Socialista de la sección 3a.

Se aceptaron los siguientes socios nuevos: Espero Indio Janis, Eduardo González, León Barrenechea, Eneas Barchín, y Leandro Reynés.

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Anastasio, aprobándose, además, una moción por la que se desvirtúa y rechaza las falsedades que contiene la carta-renuncia.

Se aprobó con ligeras observaciones la memoria anual de la comisión administrativa, resolviéndose por unanimidad solicitar del director de LA VANGUARDIA la publicación íntegra de la misma.

Se aprobó también la memoria del comité electoral.

Luego se procedió a nombrar un miembro de la comisión administrativa en reemplazo de otro que renuncia por ausentarse de ésta, resultando electo el ciudadano José Rossi. Se nombró al ciudadano Ramón A. Luna para integrar el comité electoral.

Para la comisión de la biblioteca del Centro Socialista se nombraron a los ciudadanos Moltedo, Zolozzano, Critobó, Paimaret.

Se aprobó el informe del redactor del Boletín del Centro Socialista, sección 3a.

La asamblea agradece al ciudadano Víctor N. Pozzoli la donación de una tribuna.

Con motivo de la ausencia del ciudadano Narciso A. Gnoatto de esta localidad, la asamblea resuelve por unanimidad agradecerle y darle un voto de aplauso por intermedio de LA VANGUARDIA, por la acción desarrollada por este ciudadano en pro de la causa socialista.

El ciudadano Gnoatto ha sido secretario general y secretario de actas del Centro Socialista durante varios períodos. Fué secretario en numerosas ocasiones de las cooperativas "El Porvenir Obrero" y "Obrera de Pan", redactor de "El Cooperativista" y del "Boletín del Centro Socialista", corresponsal de LA VANGUARDIA, miembro de la biblioteca "Augusto Bebel" y tesorero de la comisión administrativa de la Juventud socialista rosarina.

ADMINISTRACION NACIONAL

La salud del presidente — En la casa de gobierno informaron ayer que la salud del doctor Sáenz Peña sigue en un período de franco restablecimiento.

Fondos para la caja de jubilaciones — El ministro de hacienda expidió ayer el decreto anunciado, disponiendo que la tesorería general ingrese directamente a la caja de pensiones y jubilaciones los fondos provenientes del 5 o|o que se descuenta a los empleados de la administración y el importe de los sueldos vacantes.

Esta resolución tiende a evitar una serie de trámites que demoraban las operaciones de la caja de pensiones.

MUNICIPALES

Pedido de pavimentación — Los vecinos de la calle Lamadrid, de Azara a España, solicitaron en oportunidad la construcción del adoquinado de esa arteria.

Previo informe del departamento de obras públicas, la intendencia ha hecho saber a los vecinos recurrentes que hasta tanto no se soluciones el expediente iniciado para proceder a la apertura de la calle Azara, no es posible acceder a lo solicitado.

Apertura de calles — La intendencia autorizó al departamento de obras públicas a que iniciara las gestiones necesarias con el fin de adquirir de la compañía Primitiva de gas la fracción de terreno que se encuentra afectada a la apertura de la calle Azara en su unión con Lamadrid.

La fracción de referencia está compuesta de una superficie de 528.72 metros cuadrados.

Servicio de aguas corrientes — De acuerdo con el pedido formulado por los vecinos de la calle Congreso, de Baunness a Andonaegui, la intendencia ha dispuesto que se ejecuten los trabajos necesarios con el fin de proceder a la instalación de cañería destinada a la provisión de agua corriente en la calle Congreso, de Bucarelli a Andonaegui.

Ordenanza sobre los w. c. — La intendencia ha remitido al concejo deliberante, observada en algunos artículos, la ordenanza promulgada en oportunidad referente a la instalación de negocios con w. c. en el interior o frentes de casas de inquilinatos.

Asilo de mendigos — Se ha resuelto aceptar la propuesta presentada por una empresa particular para efectuar la instalación eléctrica en el asilo de mendigos, por la suma de 7895 $.

Arreglo de una propiedad — La intendencia autorizó al departamento de obras pública para que ejecute reparaciones en la casa que ocupa el jefe de tráfico, Falucho 50.

El presupuesto de este trabajo asciende a 1640 $.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Asesor de menores, doctor N. Ezeiza, 6o. piso.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez en lo correccional, despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctor Coll y Zaxalía.

Excelentísima cámara de apelaciones: doctor Méndez.

SUPREMA CORTE BONAERENSE

Reclamo de una herencia — Los hijos naturales — Un fallo de interés. — En los tribunales de la provincia acaba de resolverse un juicio interesante sobre filiación natural, iniciado por el ciudadano Julio Peyrot (firmando Julio Arnaboldi), pidiendo además la nulidad de testamento contra Juan Guihlamelon, y que se le reconociese como hijo natural de don Juan Peyrot.

El litigante se funda para la iniciación del juicio en los artículos 325, 332, 337, 3270, 3421, 3423, 3426 y 3428 del código civil.

Después de contestada la demanda por Guilhamelon, negando los hechos y pidiendo su despacho con costas, el juzgado falló, declarando: primero, que es improcedente la defensa de prescripción opuesta; segundo, que el ciudadano Julio Peyrot, que firmaba Julio Arnabaldi, es hijo natural de don Juan Peyrot, habido con doña María Lavi; tercero, que en consecuencia la acción deducida de petición de herencia es procedente; cuarto, que es nula la institución hereditaria contenida en el testamento a favor de Juan Guilhamelon, y aun los legados que él contiene en cuanto puedan afectar la legítima de don Juan Peyrot; todo sin perjuicio de la validez del testamento en sí mismo; quinto, que don Juan Guilhamelon está obligado a entregar a don Julio Peyrot, como hijo de don Juan Peyrot, la herencia que recibió de éste, con todos los objetos hereditarios que esten en su poder y con los accesorios, aumentos y mejoras que en cualquier concepto hubiese recibido, sexto, que el

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

—Lucas era todo un hombre. No se arredraba ante nada. Era activo, inteligente y valeroso. Por eso sacaba el metal que quería. Ahora estoy seguro que toda esta gente junta no me proporcionará ni la mitad de lo que me traía Lucas.

Martín continuaba callado, y Emilio siguió aun:

—Los demás son unos imbéciles. Sólo sirven para fiarse. No saben ni siquiera robar. No tienen un poco de iniciativa o inteligencia. Están pereciendo de hambre y desnudez, y apenas se mueven. Son unos holgazanes. Ni aun reconocen el bien que se les hace. Son horriblemente ingratos. No merecen que se les tenga compasión.

Martín, al oir este discurso, se acordó al momento de aquel otro de tiempos atrás en el que su amigo Emilio le había hablado con tanto entusiasmo de los pobres obreros y de la ayuda que se les debía prestar. Ahora los pobres obreros eran unos imbéciles, holgazanes e ingratos.

Emilio parecía estar furioso. Callaron por un gran rato, caminando por la senda sembrada de piedras, con las que procuraban no tropezar.

El cortejo seguía por delante caminando ya con más facilidad, porque había acabado el descenso y ahora se cruzaba por la planicie donde serpeaba el ancho camino carretero. Hacíanse descansos a intervalos regulares, y volviendose a beber nuevos tragos, limpiándose el sudor y conversando en voz baja.

El panteón ya se divisaba cerca, a un lado del camino de Chayanta.

Emilio, después de su largo silencio, exclamó, volviendose a Martín:

—Y tú, estás contento con tu empleo?

—¡Qué he de estar!

—¿Sigues ganando cien pesos?

—Sí, pero ofrecen mejorarme.

—Fíate de promesas. Yo, en tu lugar, no me dejaría exprimir así. Eres muy miedoso.

—Pero ¿qué puedo hacer? Yo querría ganar mucho más, pero no veo la manera.

Emilio se detuvo e hizo que Martín se detuviese; luego miró a su alrededor, y suavizando la voz, dijo:

—Bueno, pues, está en tu voluntad ganarte la plata. Con un poco más de despreocupación...

Martín empezó a ruborizarse, y Emilio, notándolo, exclamó:

—A cualquier hombre medianamente inteligente le gusta vivir con independencia y holgura. Sólo las almas pusilánimes y de escaso discernimiento se contentan con poco, teniendo a la mano mucho. Tú, naturalmente, eres una persona inteligente. Tú podrías hacer muchas cosas.

—Pero ¿qué cosas? Vamos a verlas.

—Tú eres el "canchero", ¿no es cierto? Tú estás al corriente del movimiento de metales. Tú eres el que principalmente vigila el ingenio. Los peones, las lavadoras, los acarreadores, los pesadores, están bajo tus ojos... Pues bien, si quisieses, se podría hacer una combinación.

Martín, con la cara completamente colorada, sintióse muy mortificado oyendo las palabras descaradas de su amigo; pero sin querer manifestar su indignación, acudió al recurso de reirse.

Emilio, tambien riendo, añadió:

—¡Es lo más común! Aquí estas cosas suceden a cada paso. Los jefes de "cancha" que no son tontos, hacen su negocio. Así lo hizo tu antecesor. Pero aun los que no quieren entrar directa y personalmente en estas cosas, tienen tantas maneras de obrar. Les basta, por ejemplo, hacerse los de la vista gorda. Les basta...

—No continúes. ¡Hazme el servicio! — exclamó Martín con entereza.

Tenía ganas de decirle: "¡Ladrón! ¿Quieres que yo también robe como los otros? ¡Anda!" Pero se calló, demostrando únicamente, en un gesto impreso en su cara, la indignación de que estaba poseído.

Emilio, reparando en la mortificación de su amigo dijo haciendo por reir:

—¡Hombre! ¿Por qué te incomodas? ¡Son bromas!

Mientras tanto, en sus adentros, quizá en cambio a las palabras mudas que retozaban en el cerebro de Martín, Emilio decía estas otras: "¡Cobarde! tú también, como los otros, no sirves para nada".

Llegaron al panteón. El cortejo paró ante la fosa de la que se había extraído un gran montón de tierra húmeda. Algunos hombres armados de picotas y palas estaban allí esperando. Eran indios con la boca llena de coca y los rostros veteados de regueros negruzcos de sudor mugriento. Estaban borrachos, y cuando la concurrencia llegó comenzaron a señalar, con las manos embarradas, la fosa, alabando su anchura y su profundidad.

El panteón consistía en un agrupamiento de tumulos rústicos y algunas cruces plantadas sobre prominencias de tierra. No tenía muros o cercos de ninguna clase, y a no ser los dichos túmulos y cruces, nadie se habría percatado de él. Los lugareños llamaban a aquel sitio "El campamento". Tenía su leyenda. Contábase que en los tiempos de la guerra de la independencia, un regimiento español fue allí rodeado por millares de indios, y despues de bizarra resistencia, fue exterminado en su totalidad.

Cuando, depositado el féretro en el fondo de la fosa, los enterradores comenzaron a echar sobre el paletadas de tierra, todas las mujeres y muchos hombres se pusieron a gimotear. Un coro de frases afligidas y de sollozos se elevó de todas partes. Todos recordaban las buenas cualidades del extinto. Alabábase su sencillez, su bravura y, sobre todo, su generosidad. Una mujer señalaba su rebozo, diciendo que se lo debía a la largueza de Lucas. Una anciana que, a pesar de su decrepitud, había podido ir hasta el "Campamento", se lamentaba diciendo que en adelante ya no habría quien la socorriese. Dos mineros convalecientes declaraban que estaban vivos merced a la ayuda de Lucas. Y hasta un grupo de chiquillos se acordaba de los juguetes que sabía regalarle el "niño". En suma, toda la concurrencia publicaba alguna buena acción de Lucas. Y todos hablaban a la vez, con acento ingenuo y doliente, rindiendo homenaje al extinto. Tal fué la oración fúnebre pronunciada en masa, sin previo acuerdo, espontánea y cándidamente, por aquel grupo de gentes sencillas que daban el último adiós a su compañero de hambre, de desnudez, y de vicisitudes.

Concluído el entierro, la concurrencia se dispersó. Formáronse grupos aislados para emprender el regreso. Melgarejo y varios hombres y mujeres que estaban borrachos, siguieron el camino siempre bebiendo.

Emilio emprendió, solo y de mal humor, el camino de Uncía. Cuando se despedía de Martín, trató de reir, pero en el mismo instante arrugó su semblante, pues se dió cuenta que aquello era fingido, y tras una sonrisa forzada se iba ocultando un sordo despecho, y quizá un profundo desdén hacia el amigo a que tanto halagara otras veces.

Martín permaneció aún por bastante tiempo vagando en los alrededores del "Campamento". Triste y meditabundo, distraíase andando sin rumbo sobre las pampas cubiertas de zarzas y pajonales. A ratos, encontraba praderas alfombradas de menudo pasto y tachonadas por una multitud de florecillas multicolores que les daban pintoresco aspecto. Algunas de estas flores apenas sobresalían del nivel del suelo, y parecían incrustadas en él. Martín recogió una gran cantidad de flores de color lila, que eran las que tenían tallos más largos, y haciendo con ellas un agreste ramo, fué a colocarlo sobre la tierra recientemente removida que cubría a Lucas. Todos ya se habían retirado de allí, menos un muchacho a quien Martín encontró, por rara coincidencia haciendo lo mismo que él, es decir echando flores sobre el sepulcro. Este muchacho, que era hermano de Presentación, avisó a Martín que ella le había encargado recoger flores y echarlas en aquel sitio. Por lo demas, no quedaba allí ninguna otra señal que una cruz toscamente labrada, la misma que en poco tiempo acabaría por desaparecer, sin que después se supiese dónde había sido enterrado Lucas.

Se hacía tarde, y Martín emprendió el regreso, acompañado del muchacho

(Continuará).

ciudadano Guilhamelon debe devolver los fondos percibidos desde el día 11 de agosto de 1908, en que se le notificó la demanda.

Apelada la sentencia por el demandado, en todas sus partes, y por el actor en cuanto no estaba ella de acuerdo con todo lo pedido en la demanda, la cámara segunda de la capital falló revocando la sentencia apelada y absolviendo de la demanda a Guilhamelón. El acto dedujo este pronunciamiento al recurso de inaplicabilidad de ley.

Estudiado por la suprema corte el importante punto sometido a su decisión, lo acaba de fallar, estableciendo por mayoría que los frutos o decisiones que se impugnan por el recurrente son los que la cámara resuelve en las cuestiones debatidas en el acuerdo, o sea, que está legalmente probado que el actor fué legitimado por subsiguiente matrimonio de don Juon Arnaboldi y María Lavi; que es procedente la prescripción bienal opuesta por el demandado, y que el actor no ha probado haber tenido posesión de estado como hijo natural de Juan Peyrot.

Dice, además, que los frutos a que se refieren las cuestiones 2a. y 6a. son de hecho, lo que hace que la corte, tribunal esencialmente de derecho, que sólo tiene jurisdicción para decidir de la correcta o errónea aplicación de la ley en que los tribunales de justicia en última instancia fundan su sentencia, no se halla legalmente habilitada para modificar las decisiones de las cámaras cuando éstas versen en cuestiones exclusivamente de hecho, en las que dichos tribunales proceden con jurisdicción propia y exclusiva (artículo 157, inciso 5., 171 y 172 de la constitución).

Además — agrega la corte — no desconociéndose que el actor dió por sentado en su demanda que había gozado de la posesión de estado de hijo legítimo de don Juan Arnaboldi y de doña María Lavi, que esa situación fué aceptada por el demandado, y que, por consiguiente, sobre el particular no se había formado controversia que requiriese una decisión especial, es evidente que la cámara, al adoptar el pronunciamiento que se impugna, ha hecho una correcta aplicación de lo dispuesto en los artículos 114, 116 y 161 del código de procedimientos.

La impugnación que se hace al pronunciamiento recaído en la cuestión de hecho, como es la de no haber el actor gozado de la posesión de estado de hijo natural de Peyrot, sino también por no haberse precisado en el recurso cuáles son las reglas de sana crítica que se hayan violado por la cámara al apreciar la prueba de autos, por lo que debe declararse injustificado el recurso de inaplicabilidad de ley a este respecto.

La cámara, al decidir una de las cuestiones que reviste carácter legal, la 4a., por ser resuelto un punto de derecho, declara que atenta la circunstancia de haberse instaurado esta acción de filiación más de dos años después de haber llegado el actor a la mayor edad, su inacción para gestionar la nulidad de reconocimiento de la legitimación dentro de los dos años consecutivos a aquélla, hace que se halle prescripta la acción para hacerlo ahora (Art. 4029 del cód civil), debiendo, por lo tanto, tenerse como irrevocable el reconocimiento del actor como hijo legítimo de Juan Arnabaldi

Que la impugnación que formula el recurrente a esta parte de la sentencia, es también infundada, en razón de no ser aplicables al caso las disposiciones de los artículos 262 y 4019 del código civil; que invoca aquél, puesto que la imprescriptibilidad de la acción de filiación establecida por los artículos citados, se refiere y aplica únicamente a los casos en que el que lo reclama no se encuentra en posesión de un estado irrevocable e irrechazable

Debe tenerse en cuenta, además, que la razón principal que se hace valer en la sentencia recurrida para rechazar la demanda, es la de no haberse justificado por el actor la posesión del estado de hijo natural de Peyrot, pronunciamiento que no aparece impugnado en forma que permita a la corte provincial hacer declaración alguna sobre este particular.

Por estos y demás fundamentos consignados en el acuerdo, la suprema corte de La Plata declara bien aplicada la ley en la sentencia recurrida, imponiéndole, además, las costas del pleito.

COMERCIALES

Audiencia — El juez doctor Estrada, por la secretaría Calvo, ha fijado el día 26 del corriente para que tenga lugar la junta de verificaciones del concurso A. Crenovich y hermano.

Juzgado del doctor Arias — Las marcas defraudadas — Durante toda la tarde de ayer el juez doctor Tomás Arias se ha ocupado en tomar declaraciones a los diversos detenidos que se alojan en el palacio de justicia, comprometidos en el famoso asunto de la defraudación en la venta de las marcas de biter "Secrestat y rhom Negrita

Hasta las 7 de la noche duró el careo, guardándose la mayor reserva de este asunto.

PERIODISMO

"Renovación". — Hemos recibido los números 47 y 48 de esta publicación, órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de España. Trae un buen material de propaganda y una extensa información del movimiento juvenil en la península ibérica

CORREO

José Lucci (Rosario) — Diríjase al Centro Socialista local

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Resultados de los partidos jugados anteayer

Germinal 0, Defensores de Belgrano 0, Federal 1, Alsina Juniors 1, Porteños Unidos 2, San Andrés 0: Juventud Socialista "Constancia y Labor" 3, Protesta 2; Protesta 3, El Alba 0; Vélez Sársfield 2, Argentino Juniors 1, Inglaterra 4, Defensores de la E. Blanca 1; Libertarios Juniors 1, Estudiantil Argentino 1; Los Andes 5, San Martín Juniors 2; Los Andes 1, A. L. Palacios 0, Porvenir de Valentín Alsina 2, Wanderers Argentinos B 1; Wanderers Argentino 3, J. Socialista de la 16a. 1; River Flores 2, Libertarios Juniors 0; Zapallo Saltarín 4, River Flores, 4; Liberal 4, Caras y Caretas 0.

Germinal A v. Defensores de Belgrano

Este importante match se jugó en el field del primero y dió lugar a un reñido encuentro, pues ambos teams son más o menos iguales y encabezan la sección A.

Germinal tuvo que lamentar la ausencia de Filipini y Rossi, dos de sus mejores elementos, que fueron reemplazados por dos del team B que jugaron discretamente.

Desde un principio se pudo notar el equilibrio de fuerzas entre ambos cuadros, pero Belgrano hace esfuerzos por vencer la defensa contraria que consigue salir bien, terminando el primer período con el siguiente resultado:

Germinal	0
D. de Belgrano	0

Después del descanso reglamentario se reanuda el juego, oponiendo la defensa de Germinal una tenaz resistencia a los ataques del cuadro de D. de Belgrano, no pudiendo abrir el score durante todo el tiempo ninguno de los bandos.

Federal v. Alsina Juniors

Este partido se efectuó en Villa Soldati. Después de una interesante lucha, terminó el encuentro con el siguiente score:

Federal	1
A. Juniors	1

Federal jugó con los siguientes jugadores:

Cervini; Vegezzi y Gómez (cap.); Blasco, Pauler y Storti; Bonini, Maccaggi, Spigardi, Torres y Mariani. Referee oficial, Gustavo A. Vignals

Inglaterra v. D. de la E. Blanca

Este interesante match se jugó en Liniers. Dicho partido era esperado con ciertos interés, siendo que el vencedor se clasifica campeón de la sección F (mayores), de la liga "La Vanguardia".

Al llamado del referee se alistaron los teams en la siguiente forma

Inglaterra: Freccero; Raciopi (cap.) y Landoni; A. Bianchi, Repetto y Zacheo; Bono, Lista, E. Pinchiroli, B. Pinchiroli y Corvi

A las 2.25 inicia el juego el team visitante siendo detenido en su primer avance por Zacheo, quien hace avanzar a los suyos y obtienen un corner, que, tomado por Repetto, no aporta mayor ventaja.

La línea delantera del Inglaterra pasa a maniobrar en el campo contrario, debiendo la defensa visitante emplearse para defender su valla.

Se nota cierto dominio por parte de Inglaterra, siendo coronados sus esfuerzos recién a los 15 minutos, en un buen ataque de E. Pinchiroli, que cede la pelota a Bono, dando el primer goal a su bando.

Iniciado de nuevo el juego, a los 20 minutos Zacheo hace un buen pase a Corvi, y después de esquivar a los contrarios, vence por segunda vez la valla visitante.

Después de este tanto, el cuadro visitante se desmoraliza, oportunidad que aprovecha Inglaterra para marcar su tercer goal por intermedio de Lista, de un tiro largo. En un avance de los visitantes, Raciopi, al rechazar la pelota, pega en la arista del arco y el referee concede su único goal para Defensores.

Faltando pocos minutos para terminar el primer halftime, Bianchi cede la pelota a B. Pinchiroli, quien no halla dificultad en anotar el cuarto goal para su bando, con un tiro esquinado Cuando el referee anuncia el final del primer período, el team de Defensores se retira dando el match ganado al club Inglaterra, el score marcaba:

Inglaterra	4
D. de la E. Blanca	1

Del team vencedor sobresalió en la defensa Raciopi, Landoni, Zacheo y Repetto; y la línea de ataque, que fué la mejor del cuadro.

En el anterior match jugado entre estos dos equipos, el club Inglaterra se impuso por 3 goals a 1.

Los Andes v. A. L. Palacios

Este partido por el campeonato de la Liga "La Vanguardia" se efectuó en Rivadavia, F. C. C. A., field de los últimos.

A las 3.30, y a las órdenes del referee señor F. Marincolo, se alistaron los teams, estando Los Andes así compuesto: O. Calabrese, A. Tojo y C. Boseti; M. Picolo, C. Lede (cap.) y J. Bezza, A. Londoni, J. Dorrego, P. Codega, R. Merlo y J. Luoni.

En el promer período, a pesar del dominio que Los Andes ejerció sobre su rival, no pudo abrirse el score, debido a la buena actuación del arquero local, que, dicho sea de paso, estuvo inmejorable En el segundo período, Los Andes obtuvo un penal, que fue detenido en buena forma. Faltaban tan sólo 10 minutos para terminar el partido, cuando Tojo, que había pasado a la línea delantera, con un tiro fuerte y cruzado, da para su bando el único goal

El referee actuó correctamente.

Inglaterra v. Wanderers Argentino A— Semifinal por la división mayores

Entre estos dos teams, vencedores de las secciones D y F, respectivamente jugarán próximamente la semifinal.

Fray Mocho v. Centro Republicano de Moron

El próximo domingo se jugará este importante partido amistoso, en la localidad de Morón.

Defenderán los colores del Fray Mocho los siguientes aficionados: A. Soler; C. Díaz y P. Rojas; J. Rotondi, P. Rodríguez y L. Mirando; A. Fóster, J. Chaffina, J. S. Maradano, V Díaz y A. Gabuchi. Suplentes: C. Dubruil, C. Morales y A. Casto.

C. R. E. de Morón: A Pineyro; A. Lamela y A. Levini; A. Bunce, A. Moretti y J. Uriart, M. Carrizo, A. Figueras, J. Farinate, Ferreyra y Fernández Suplente, L. Criziolo. Actuará como referee el señor Feliciano M Zapico.

Libertarios Unidos v. Riachuelo

Estos teams jugaron anteayer la final por el campeonato de III división de la Asociación, venciendo Libertarios Unidos por 3 goals a 1

CORREO

Club Germinal — Se tomará en cuenta el pedido.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza. 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n
Un peso oriental vale 2 47 4 $ m n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
„ Amberes, a 5.11 1|4.
„ Alemania, a 4.11 1|4.
„ Italia, a 5.01 1|4.
„ España, a 5.25.
„ Francia, de 5.06 à 5.06 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	232.432.005.912
Entraron $ o|s.	1.735.884
Suma:	232.433.741.796
Salieron $ o|s.	11.985.660
Existencia en caja, $ o|s.	232.421.756,136

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 32 123 bolsas; maíz, 5.137 íd.; lino, 56 íd.; avena, 4.697 íd.; cebada, 267 íd.; centeno, 341 ídem; alpiste, 1.405 íd.; semilla de alfalfa, 68 íd.; harina, 900 íd.; pasto fardos grandes, 907; íd. chicos, 1.573.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 3.041 bolsas de patatas, 2.348 íd. trigo, 4.525 ídem maíz, 1.295 íd. avena, 374 íd. alpiste, 1.348 fardos pasto grandes, 1.403 ídem chicos.

Riachuelo: 335 bolsas de harina, 720 ídem trigo, 1 092 íd. maíz.

Pacífico: 427 fardos pasto grandes, 309 íd. chicos.

Retiro: 1.083 bolsas de patatas, 143 fardos pasto grandes.

Sola: 1.933 bolsas de trigo, 2.105 ídem maíz, 1.845 íd avena, 189 íd. cebada.

Lacroze: 432 bolsa de alpiste, 35 ídem trigo, 95 íd. lino, 468 íd. maíz, 75 ídem avena, 835 fardos pasto grandes.

Brian: 440 bolsas de centeno, 2.786 ídem cebada, 408 íd. avena, 831 íd. trigo, 17.005 íd. maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 635 bolsas en Once a pesos 8 20, 190 íd íd a 8.10, 630 ídem ídem a 8 10 412 íd. íd a 8.10, 1 375 ídem ídem a 8 20, 240 íd. íd a 8, 737 ídem Sola a 8, 324 íd. Once a 7.80, 420 ídem ídem a 7.60, 290 íd. íd. a 7.30.

Trigo ruso — 441 bolsas en Central a pesos 8.15, 620 íd. Once a 8.10, 250 ídem íd. a 8, 270 íd. íd. a 7 90, 500 ídem ídem a 7.90, 300 íd. Sola a 7.80, 350 ídem Central a 7.80, 278 íd. Brian a 7.80, 400 íd. Sola a 7.65, 195 íd. Central a 7 60, 398 íd. Buenos Aires a 7.75, 256 ídem Sola a 7.50, 427 íd. Buenos Aires a 7.40, 800 íd. Once a 7.30, 270 ídem ídem a 7.

Trigo candeal — 525 bolsas en Once a pesos 9.50.

Trigo barletta y ruso — 880 bolsas en Once a pesos 8.10, 301 íd íd. a 7.90.

Trigo varias clases — 100 bolsas en Once a pesos 7.90, 524 íd Central a 7 30, 373 íd. Once a 7, 364 íd íd. a 7.

Maíz amarillo — 290 bolsas en Once a pesos 5 20, 160 íd. íd a 5 20, 600 ídem ídem a 5 20, 600 íd. íd. a 5.20, 170 ídem ídem a 5 20, 610 íd íd a 5 20, 150 ídem Sola a 5 10 153 íd Once a 5 10, 115 ídem Sola a 5 10, 700 íd. Brian a 4 90, 200 íd Once a 4 80, 139 íd. Central a 4 80, 600 íd Sola a 4 80, 900 íd. Once a 4 80, 400 íd. íd. a 4 70, 310 íd. Palermo a 4.70, 610 íd Once a 4 60

Avena — 180 bolsas en Sola a pesos 5 90, 315 íd Once a 5.60, 183 íd. íd a 5 50, 200 íd. Sola a 5 40 306 íd. íd. a 5.30, 320 íd. Once a 5.20, 555 íd. íd. a 5 20, 100 íd. Sola a 5.10, 90 íd. Buenos Aires a 5, 515 íd Central a 5, 250 ídem ídem a 4.90.

Lino — 130 bolsas en Sola a pesos 11.80, 100 íd. Once a 11.50.

Cebada — 150 bolsas en Sola a pesos 4.70.

Bolsa

El movimiento operado ayer con los títulos y acciones fué poco importante y de escaso interés, por el tipo sostenido que predominó en el mercado, y que impidió que los precios fluctuaran en proporciones dignas de consideración.

La clausura sólo señaló ligeras diferencias, siendo las más notables las correspondientes a las cédulas H y las acciones del Banco Español Las primeras bajaron 70 centavos y las últimas subieron 1 punto. La Cédula Argentina bajó 40 centavos, a 91.90.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 153.000 a 95.40, 31.350 a 95 30 54 500 a 95 20, 10 000 a 95 30, total, 258 850 Id. enero 13: 10.000 a 95.40.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 82.350 a 100 30.

Crédito Argentino de 1905, al contado. Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1.400 a 80.20.

Catalinas (oro), al contado: 400 a 8 30. Id. enero 13: 200 a 8.30. Id. enero 15: 200 a 8.30 Id. fin de mes: 200 a 8 40, 700 a 8.50. 300 a 8.40; total, 1.200.

Mercado Central de Frutos (oro), enero 13: 40 a 78.

Obligaciones de 8 o o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 2.500 a 104.

Banco Español, al contado: 200 a 185.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 12: 1.500 a 95.20, 10 000 a 95 10, 1.000 a 95, 16 000 a 94 90, 39 000 a 94.80, 30 000 a 94 90; total, 93.500; íd. enero 15: 10.000 a 94 80.

Catalinas (oro), enero 13: 400 a 8 30, 1.500 a 8.35; total, 1.900; íd. fin de mes: 900 a 8.40.

El Hogar Argentino, enero 13: 25 a 246.

El Hogar Propio, enero 13: 100 a 100.

Compraventa de Valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Compañía Sansinena, Club Mar del Plata, Guillermo Padilla Ltda., The Smithfield, Gath y Chaves, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), La Mendieta, La Edificadora, Mercado Central de Frutos, La Mundial (seguros), La Fosforera Argentina y La Franco-Argentina.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Estancias y potreros de Chavarría, Sociedad Argentina de Edificación, La Bola de Nieve, Banco del Comercio, Colonia Alvear, La Unión (talleres y fundición) obligaciones, Banco de Buenos Aires, Muebles Thompson, Banco Popular Argentino, España y Río de la Plata (seguros), Arenera del Vizcaíno, Quebrachales Paraguayos, La Primitiva (fábrica de bolsas), Las Palmas del Chaco Austral, Banco de España y América, Edificio de la Bolsa de Comercio, La Propiedad, Plantadora Isleña, Banco de la Republica del Paraguay, Banco Hispano Sudamericano (certificados) y Banco Mercantil del Paraguay.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 332 989 kilos de lana, 1 956 atados de cueros lanares, 3.090 cueros vacunos, 403 íd de potro, 51 bultos de cerdas, 7 íd de plumas, 57 cascos de grasa y 22 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., P Costas y Peró, Santamarina e hijos, Bellocq e Hita, G. Rodríguez, J. L. Alvarez, Dubox y Rivera Ocantos, Palacios hermanos, Estrugamou y Cía., Méndez hermanos y Cía., A. Arzeno, Picqué Napp y Cía., A. Velaz y Cía., Murature Díaz y Cía., M. Iraizoz, Juan Lalor, Cascallares Cendoya y Cía, Ayarragaray Schindler y Gowland, Mathieu y Cía, T. Devoto y compañía, S. Machiavello, M. Parera Martí, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 5.000 kilos a pesos 9 70, 10 000 a 9 60, 15 000 a 9.50, 8 000 a 9 40, 10 000 a 9.30, 15 000 a 9.20, 5 000 a 9.10, 18 000 a 9, 10 000 a 8.80, 8 000 a 8.70, 12 000 a 8.60, 17 000 a 8 50, 16 000 a 8 40, 10 000 a 8 30, 14 000 a 8.20, 8 000 a 8, 4 000 a 7.80, 5 000 a 5.70.

Cruza mediana: 3 000 kilos a pesos 10.50, 3.000 a 10.30, 5 000 a 10.20, 1.500 a 10, 6.000 a 9.70, 5 000 a 9.50, 2.000 a 9 30, 4 000 a 9.

Cruza fina: 2.000 kilos a pesos 10.60, 5 000 a 10.50, 3 000 a 10.40, 2.000 a 10.30, 4.000 a 10, 3 000 a 9.80, 2.000 a 9.50, 3 000 a 9.20, 4.000 a 9.

Lana fina: 4.000 kilos a pesos 9, 3 000 a 8.50, 5 000 a 8, 9 000 a 7.50, 3.000 a 7 20, 5.000 a 7, 4 000 a 6 50.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 10.50, mediana; 2 000 a 10.20. gruesa; 2.000 a 10, 3.000 a 9.70, 2 000 a 9 60, 4 000 a 9 50, 1.000 a 9.30, 2.000 a 9.20, 3.000 a 9, 1.000 a 8.50.

Pieles lanares, estación consumo — 700 kilos a pesos 0.93, 1.000 a 0.92, 1.800 a 0.90, 400 a 0,89, 1.200 a 0.88, 1.000 a 0 87, 800 a 0.86, 1.300 a 0.85, 700 a 0 84, 500 a 0.82, 500 a 0,80.

Corderitos — 50 docenas a pesos 3, 60 a 2.80, 50 a 2.70, 20 a 2.60.

Mortecino — 1.300 kilos a pesos 0.73, 1 500 a 0.72, 2.200 a 0.70, 600 a 0.69, 1 300 a 0.68, 1.000 a 0.67, 700 a 0.66, 700 a 0 65, 500 a 0 64, 500 a 0.62, 300 a 0.60.

Nutria — 10 kilos a pesos 4.30.

Cabras — 120 kilos a pesos 10.50.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15 60, 300 a 15.50, 400 a 15.40, 300 a 15.30, 500 a 15.20, 100 a 15.10, 600 a 15, 300 a 14 80, 200 a 14.70, 100 a 14 60.

Becerros — 100 cueros a pesos 14, 170 a 13.80, 230 a 13.50.

Nonatos — 70 cueros a pesos 13, 150 a 12.80, 180 a 12 50.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos 7.20, 20 a 7, 15 a 6.80, 50 a 6.50, 15 a 6 20, 20 a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14.50, 200 a 14, 300 a 13.70, 200 a 13.50, 300 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Avisos varios

Trabajo ofrecido

JOVEN ESTUDIANTE, SABIENDO LA teneduría de libros, desea emplearse. J. Geldstein, San Martín F. C. C A.

Compra venta

SE VENDE UN TERRENO DE 10 x 40, en Villa Esmeralda; dirigirse a J. Bercovich, Bella Vista 1176. V 16 1.

Se vende

UNA CASITA CÓMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w. c., situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 23 de 1913 — José Cúneo, secretario

v-6-2-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario v. 4|2|914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la republica doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario v 25|1|1914.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	4 750.000
Reservas	„	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales, de 10 a. m a 3 p m., de 5 p m. a 6 30 p m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz, AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado) . . .	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204 78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO —

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS. —

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100 000 000
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 93 962 820
Fondo de reserva y previsión	" 45 224 184 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas.	" 2 421 708

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino; Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia) Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091
„ 5 Santa Fe 1999
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 1145.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1208.
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1357
„ 13 Bolívar 399
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|N		O|S	
En cuenta corriente. .	1	o|o	1	o|o
A 30 días.	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días.	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses.	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 anos	6 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días . . .	4	o|o	4	o|o
COBRA	M|N		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Num 1, Callao esquina Corrrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay Montevideo
Brasil. Sao Paulo y Santos
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia
Bolivia La Paz y Oruro
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL. BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101, núm 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200; num. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 3858,60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000
Fondo de reserva	" 4.337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte. . .	9 o|o
Por descuentos convencional	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1253, núm 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8433 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Guale-

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 1 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, [illegible] dos años en uno. Admítense [illegible] 30 3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las [illegible] a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2365. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de clínica del Hospital Torni. — Tratamiento [illegible] de los tuberculosos. — Rivadavia [illegible] de [illegible] a 2 p. m. — Uruguay 33 [illegible]

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico [illegible] — Atiende especialmente enfermedades de señoras [illegible] Iriarte [illegible] Barracas

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1020. — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1020.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 428, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen [illegible] todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

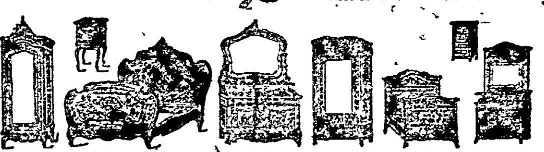

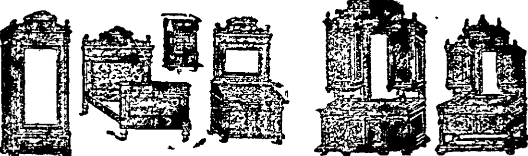

Liquidamos todos los artículos de verano y medio tiempo en todas las secciones de la casa

La liquidación que efectuamos es absolutamente completa en todos los departamentos y de todos los artículos.

Ninguna mercadería de verano ni de media estación ha de quedar en nuestra casa sin vender, sea cualquiera la pérdida que nos ocasione.

Es bien entendido que todos los artículos que liquidamos representan la última moda y son de calidad buena que garantizamos.

Nuestra casa es la que tiene los artículos más prácticos y convenientes en Buenos Aires.

No liquidamos solamente las mercaderías en existencia sino tambien todo lo que vaya entrando de la aduana y de nuestra producción.

Esta **"GRAN LIQUIDACION"** es convenientísima para todo el mundo y para todos hay artículos desde que comprende el surtido general de la casa, que es el más importante de Sud América.

Nadie debe faltar á efectuar compras en esta gran venta excepcional.—

Créditos

á pagar en 10 meses desde $ 50 hasta 1000

No impide nuestra Gran Liquidación que siga sus acostumbradas operaciones la sección Créditos.

Estos se siguen acordando en número ilimitado, pagando los precios regalados de Liquidación, y en un todo en iguales condiciones que al contado, sin pagar comisión, interés ni recargo alguno, tratando directamente con la casa.

Sarmiento 562 (altos)

Breve nómina de las secciones y artículos en liquidación

Las confecciones en general para hombres, para jóvenes, para señoras, para jovencitas, para niñas, para niños y para bebés. — La sastrería sobre medida para hombres y jóvenes, para señoras, niños y niñas. — Los vestidos y artículos para novios y novias.—Los vestidos, trajes y artículos para primera comunión de niños y niñas. — La ropa y artículos de luto en general para hombres, señoras, niños y niñas. — La ropa de etiqueta (siempre lista para vestir). — Los impermeables para hombres, señoras, niños y niñas. — Ponchos de lana, de paño é impermeables. — Los uniformes é impermeables para chauffeurs, cocheros, ordenanzas, porteros, etc.—La ropa de trabajo para artistas.—La ropa de dril azul para obreros. — Los robes de chambre, pajamas y guardapolvos. — La camisería para hombres, jóvenes y niños.— La lencería para señoras, niñas y bebés. — Los ajuares para novias, para novios, para casamiento, para recién nacidos, para bautismo y para colegiales (niños y niñas). — Pañuelos de algodón, de hilo y de seda, para hombres, señoras, niños y niñas.—La bonotería para hombres, señoras, niños, niñas y bebés.—El calzado de cuero, de tela é impermeable, para hombres, señoras, niños, niñas y bebés. — La sombrerería para hombres y niños. — Las modas para señoras y niñas, sombreros, capotas, formas y adornos. — Los corsets para señoras y niñas. — Los guantes, corbatas, bastones, paraguas, sombrillas, abanicos, espejos, peines, cisnes, calentadores, tijeras, cortaplumas, útiles pedicuros y manicuros, cepillos en general, llaveros, collares, cadenas, relojes, ligas, tiradores, gemelos, botones, boquillas, pitos, carteras, monederos, bolsas y todas las novedades de uso elegante, para hombres, señoras, niños y niñas. — La perfumería fina. — Los artículos en general para uso de toilette. — Las máquinas, navajas y accesorios para afeitarse. — Los artículos en general para baños de casa ó de mar. — La ropa de mesa y la ropa de cama en general. Las colchas, frazadas, visillos, brise-bises, stores, etc.—Alfombras hechas, felpudos y caminos. Heladeras. Valijas, baules y artículos de viaje en general para hombres y señoras. — Artículos para obsequio. — Gramófonos, discos, púas, acordeones, armónicas. — Manomóviles para niños y niñas. — Hamacas, mosquiteros. — Artículos para sports é infinidad de otros artículos y novedades. :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Los que residen en el interior y tienen que hacer sus pedidos por carta

deben dirigirse á esta casa efectuando sus compras a los precios de liquidación á que estamos vendiendo en todos los departamentos.

Catálogo general lo enviamos gratis á quien lo solicite.

A. CABEZAS

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN (B.s A.s)

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2406 — Buenos Aires, Miércoles 14 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La unidad del Partido y la libertad de opinión de los afiliados

En nuestro Partido existen los criterios más contradictorios sobre todas las cuestiones importantes. Y esto no es una desgracia. Tampoco es nuevo: siempre se han mostrado en las filas socialistas divergencias de carácter individual, local, profesional o puramente teóricas. Los militantes jóvenes son más ardorosos y piensan de otra forma que los viejos, de temperamento reposado y tranquilo; los bávaros participan de distinto criterio que los sajones, y éstos discrepan de los hamburgueses, el minero discrepa del obrero que trabaja en la industria del vestido, el militante que es absorbido por el movimiento socitario o cooperativo tiene puntos de vista distintos del que se entrega en cuerpo y alma a la acción parlamentaria y a la lucha electoral; lo mismo sucede con el que se ha hecho socialista estudiando a Marx y Engels, y el que ha venido a nuestras filas por leer a Rodbertus, etc., etc.

Tales diferencias son inevitables y necesarias; gracias a ellas, la vida intelectual de nuestro Partido es cada día más activa, y jamás se adormece. Pero, sin embargo, no hay que olvidar que nuestro Partido es un ejército en lucha, no un club de discutidores, y que esta circunstancia nos impone el deber de evitar que nuestras divergencias de opinión produzcan conflictos que nos hagan perder el tiempo y paralicen nuestra acción con el capitalismo; es decir, que estamos obligados a manifestar nuestras opiniones de forma que en ningún caso imposibilitemos la colaboración de todos los socialistas en la obra común que realizamos. El acrecentamiento del Partido no debe hacerse nunca a expensas de su unidad y de su cohesión.

Nada es tan funesto como la falta cometida con ocasión de ejecutar aquellos acuerdos que constituyen la táctica de la democracia obrera. ¿Cómo que lo esencial de la táctica está precisamente en la unidad, en la cohesión de las diversas fuerzas que concurren a una acción común perfectamente definida!

En la unidad estriba la gran superioridad de un gran ejército sobre las muchedumbres desorganizadas; superioridad que se manifiesta hasta cuando las muchedumbres son más numerosas y están mejor armadas. La unidad, es la que hace que un partido organizado sea más fuerte que las masas de los indiferentes.

No hay que confundir la táctica con la propaganda. Esta debe adaptarse a determinadas condiciones locales e individuales. En la propaganda hay que dejar al propagandista que cumpla su cometido utilizando los recursos intelectuales de que disponga. Unos emplean principalmente la nota entusiástica, otros la espiritual, otros la abundancia de hechos y de citas, etc., etc. La labor de propaganda depende tanto del público como del propagandista; éste debe hablar en forma que se haga comprender por los que le escuchan, y tomar como punto de partida para sus razonamientos aquellas materias o asuntos que son más conocidos por el auditorio. La conveniencia de proceder así salta a la vista; no se puede hablar lo mismo al obrero de la industria que al del campo, a los cocheros que a los marineros, y a éstos que a los tipógrafos. La propaganda debe variar según sea el auditorio: pero no la táctica ni la acción política. La táctica es una; así, por ejemplo, cuando hacemos campañas de agitación en Alemania para las elecciones del Reichstag, no empleamos una táctica en el norte y otra en el sur del imperio, y una táctica para los obreros industriales y otra para los agrícolas. Es en la unidad de táctica donde descansa la unidad del Partido, y si la primera llega a faltar, la segunda no tarda en desaparecer.

La unidad de táctica es la unidad del Partido. Y esta unidad no excluye las divergencias de pensamiento y de puntos de vista teóricos. La perfecta unidad de pensamiento es, a lo sumo, realizable en las sectas religiosas y es en absoluto incompatible con la libertad de criticar. Más esto no quiere decir que el punto de vista teórico que tome un militante acerca de cualquier cuestión de índole práctica, sea indiferente al Partido, que [illegible] considerarse como asunto privado.

La acción del Partido, como toda acción colectiva, exige del individuo sacrificios [illegible] parte de su libertad [illegible]. Los anarquistas y los [illegible] del individualismo, que han [illegible] bella mirada de desprecio [illegible] al socialismo por haber efectuado este sacrificio, no pueden negar este hecho: que su acción colectiva no ha podido llevar a cabo ninguna empresa grande en la práctica. Ahora bien; el sacrificio que se exige al afiliado en su individualidad no debe ser excesivo; si lo fuera, el Partido se convertiría inmediatamente en una horda de esclavos o en una manada de borregos. Está probado que cuando existen dentro del Partido mayores divergencias de criterio en las cuestiones teóricas, más grande es el sacrificio que tiene que hacer de su individualidad el militante en interés de la unidad de acción, y también lo está que cuando es mayor el sacrificio, el entusiasmo y la actividad del militante por el Partido decrecen y los peligros para la unidad aumentan.

No es conveniente poner excesivas cortapisas a los afiliados que participen de opiniones contrarias a las sustentadas por la mayoría, porque esto les impide trabajar con eficacia por el Partido.

Además, es preciso hacer todo lo posible por conciliar la unidad del Partido con la independencia de los militantes. El fijar los límites de esta independencia es cuestión en extremo importante; con este propósito es con el que el Partido Socialista formula el fin que persigue y expone los motivos en que descansan sus reivindicaciones en un programa que es más útil aun para la organización general que para la propaganda de las ideas. En el programa socialista se señalan, no sólo las reivindicaciones fundamentales por que lucha, sino los principios que aseguran la unidad del Partido y el entusiasmo de los afiliados por la causa del trabajo. La parte general del programa es algo más que un ornamento del Partido, algo más que un placer inocente que los "prácticos" dejan satisfacer a los "teóricos"; en parte, llena un fin eminentemente práctico, cual es el trazar la línea que separa a los socialistas de los otros partidos y escuelas, de los que son netamente enemigos nuestros, y de esos "dilettanti" inciertos y tímidos que nos acompañan a ratos voluntariamente, pero que no tienen idea de combatir al lado nuestro en todas las circunstancias hasta alcanzar el triunfo.

Por ser esa parte del programa la de mayor importancia, es por lo que no se puede declarar indiscutible y substraerla a toda crítica. Nada tan perjudicial como un programa que esté en contradicción con la realidad; en tales condiciones, el programa pierde todo valor práctico para el Partido; éste pierde su cohesión; la línea que le separa de los elementos llamados afines se esfuma, dando lugar a que afluyan al Partido toda clase de gentes, y que los principios dejen su puesto a las fluctuaciones de la opinión y a las influencias circunstanciales de demagogos hábiles, y a que, en vez de caminar rectamente hacia la realización de su fin, se desvíe, bien a la derecha, bien a la izquierda; la disgregación, la atomización substituye a la cohesión, a la unidad, y el escepticismo y la corrupción, a la confianza en sus hombres y en su ideal y su entusiasmo. Y si el programa no pierde su valor en el Partido, como es incompatible con la realidad, pierde su fuerza de expansión y de propaganda, reduce el Partido a la categoría de secta, y le obliga a entrar en el camino de las declamaciones estériles y de las aventuras funestas.

Es hasta necesario someter el programa del Partido, de tiempo en tiempo, a nuevo examen. Ahora, la trascendencia de la obra exige que el examen se haga con la mayor escrupulosidad y sangre fría. No es pertinente poner sobre el tapete la revisión del programa a la primera crítica que surja; no es pertinente plantear tan grave problema sin fundamento serio, sin que existan dudas razonables sobre la solidez de los cimientos en que se asienta el edificio del Partido, y sin que se propongan puntos de vista que vengan a reemplazar a los que se consideran desacertados.

"Hay que trabajar con entusiasmo para realizar grandes empresas"—decía Saint-Simon.—En nuestro espíritu no despiertan entusiasmo más que las empresas que están inspiradas en fines elevados y nobles. Si el fin que se persigue no nos satisface, debe enderezarse el entusiasmo hacia otros fines más razonables, pero igualmente levantados; lo que nunca es legítimo es matar el entusiasmo para substituirlo por un escepticismo estéril. Estos principios debemos tenerlos siempre en cuenta para el examen de nuestro programa y de cuantas cuestiones afectan a la vida del Partido.

Carlos KAUTSKY.

REDACCION

Métodos de lucha

En los movimientos políticos y sociales, los individuos, como los partidos, usan los métodos de lucha que más se ajustan a su capacidad y honestidad, a su peculiar modo de ver los acontecimientos humanos, a la teoría general y al programa concreto que inspiran y guían su cotidiana acción.

Así, por ejemplo, individuos y partidos hay que, huérfanos de todo pensamiento directriz y de toda doctrina que inspire sus actos, carentes de todo programa y plataforma, con una capacidad nula para comprender los grandes problemas de actualidad, y cuyos procedimientos son de dudosa honestidad,—tales individuos y partidos, cuando bajan a la palestra de las luchas políticas, fatal y lógicamente usan armas inferiores, recurren a argumentos que traducen su propia vaciedad y pobreza mental.

El insulto grosero, la soez diatriba, la mentira traidora y la vil calumnia son armas de los impotentes, de los cunucos del pensamiento, de los que nada tienen que decir a su semejantes, si no es arrojarles lodo.

Cuando un partido político desciende a este grado de bajeza, es porque está en plena bancarrota, en total e irremediable liquidación.

El Partido Socialista, pletórico de ideas e ideales, rebosante de salud mental, en pleno vigor de sus fuerzas éticas y sociales, tiene sus alforjas repletas de grandes verdades, de pensamientos vigorosos y de nobles sentimientos, para arrojarlos con mano llena en el seno del pueblo.

El Partido Socialista, como sus militantes, están por encima del insulto, su acción está fuera del alcance de la diatriba y de la mentira, su pensamiento está fuera y por encima de la calumnia, y no pueden ni deben descender a discutir con sus enemigos en tal terreno.

Hay que dejar a nuestros adversarios que se revuelquen en su propio lodo. No se va impunemente al pueblo con la mente vacía y con el corazón estéril. Este es el gran juez imparcial que sabe discernir entre el grano y la paja, entre la verdad y la mentira.

El Partido Socialista, fiel a su método de acción, ha de seguir por la gran ruta de la educación y de la cultura populares. Hay que hablar al pueblo de sus necesidades, miserias, anhelos, deseos e ideales; hay que hacerles comprender que su suerte está en sus propias manos, si sabe organizar y disciplinar sus fuerzas, y para ello hay que instruirlo y educarlo.

Tal la obra del Partido Socialista, el único que sabe y puede realizarla con inteligencia, honestidad y profundo amor. Tal su método de lucha.

Y cuanto más sea vilipendiado y calumniado por sus desleales adversarios, tanto más debe intensificar su obra de crítica y su labor constructiva; porque es lo único conducente, lo único duradero y lo único eficaz.

Los obreros sin trabajo

EXPULSADOS DE LA OFICINA DE COLOCACIONES

Una manifestación en plena plaza de Mayo, al grito de "¡pan y trabajo!"

La crisis de trabajo continúa azotando a la población obrera del país.

Ayer hemos asistido a un espectáculo nuevo, sobre todo, por lo espontáneo e inesperado: se trata de una manifestación de desocupados, en número de varios centenares, que marchaba por la avenida de Mayo y Perú, en dirección a la casa de gobierno.

Los manifestantes, que fueron disueltos por la policía, habían ido a solicitar ocupación a la oficina de colocación del departamento nacional del trabajo, sita en la calle Defensa 565.

A la una de la tarde el local de dicha oficina fué invadido por una gran masa de trabajadores desocupados.

Momentos después, la atmósfera dentro del antihigiénico local era insoportable, debido a la aglomeración de obreros. Pero a pesar de la elevadísima temperatura y del desagradable tufo de sudor, los obreros permanecían allí jadeantes y sudorosos en la esperanza de encontrar trabajo.

Pero como los jefes de la oficina no sentían esa imperiosa necesidad, ordenaron a la policía el desalojo del local, a fin de no sufrir molestias.

Para obligar a salir a los centenares de personas que llenaban completamente el salón, los empleados usaron una manga de riego con desinfectante. Esto originó una protesta por parte de los obreros, muchos de los cuales marcharon, al grito de "¡Pan y trabajo!", hasta la plaza de Mayo, con el propósito de dirigirse a la casa de gobierno.

En la plaza fueron disueltos, como hemos dicho, por la policía y algunos pesquisas. Estos últimos detuvieron a algunos obreros por el enorme delito de lanzar, como un canto de dolor, el grito de "¡Pan y trabajo!".

Como se ve, todo es extraordinario en este asunto: la expulsión violenta de los obreros de un local público como la oficina de colocaciones, en horas de despacho; la existencia de masas obreras que pasan semanas y semanas sin encontrar ocupación; y la alarma de la policía de investigaciones ante el grito de la pobre gente que pide pan y trabajo.

Nos encontramos, sin duda, frente a una crisis que debe obligar al gobierno a meditar sobre los inconvenientes de favorecer la inmigración por medios artificiales como la propaganda oficial costeada con los dineros públicos.

EL IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Protesta de los taberneros

La sanción de la nueva ley que establece un impuesto a las bebidas alcohólicas ha producido un movimiento de protesta entre fabricantes y taberneros.

Ayer se reunieron en el local del Centro de Destiladores Licoristas los representantes de las diversas asociaciones de industriales y comerciantes a quienes afecta la nueva ley. En esa reunión se nombró una comisión, que ya ha iniciado los trabajos de propaganda a fin de conseguir la modificación de dicha ley. Los licoreros y taberneros han declarado que si el gobierno no accede a ese pedido, están dispuestos a formalizar un movimiento de protesta en toda la república y decididos a cerrar sus negocios hasta que las autoridades resuelvan el asunto modificando la ley.

No hay en este caso ninguna razón atendible, y el gobierno no debe prestar oídos a las protestas de los que envenenan al pueblo. Si cierran sus comercios, tanto mejor: será dinero del pueblo ahorrado, y muchos crímenes y enfermedades evitados.

¡Ojalá se cerraran para siempre las fábricas y los despachos de alcohol!

En el Alto Paraná

LA EXPLOTACION EN LOS OBRAJES

El inspector del departamento nacional del trabajo

Ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Posadas, que amplía nuestras informaciones anteriores sobre la explotación que se hace en los obrajes del Alto Paraná:

"Posadas, 13 — Ha estado en ésta el inspector del departamento nacional del trabajo, señor Niklisson, enviado especialmente para investigar sobre la explotación inhumana de los peonadas que trabajan en los obrajes del Alto Paraná.

El señor Niklisson ha pedido informes en los lugares de la explotación, ha investigado hechos, y ha podido probar la exactitud de las denuncias formuladas.

Llevará a Buenos Aires un gran número de documentos, libretas de peones, bonos, etc., que corroboran de una manera evidente la inicua explotación.

El corresponsal de LA VANGUARDIA ha suministrado una buena cantidad de datos e informes.

Sería conveniente que el departamento nacional del trabajo enviara también algún empleado que hable guaraní, para poder entenderse con la mayoría de los peones que no hablan español."

En el departamento nacional del trabajo se ha recibido también ayer un extenso telegrama del inspector señor Niklisson, fechado en uno de los puertos del Alto Paraná, dando cuenta sumariamente de las averiguaciones hechas durante la semana anterior. El señor Niklisson asegura que ha recorrido 130 leguas en los confines de aquel territorio que limitan con el Brasil. Dice en ese telegrama que los hechos denunciados son verdaderos, y que no sólo se han producido en territorio argentino, sino también en la región brasileña de Matto Grosso.

Los radicales no quieren plataforma

Los radicales hacen todo al revés de la democracia. Una vez electos los diputados, recién se les ocurre pensar en lo beneficioso que sería para ellos tener una plataforma electoral que propiciar y defender en el congreso.

En la última reunión del comité de la capital, un delegado informó en nombre de una comisión especial sobre el proyecto que dispone la convocatoria de la convención de la capital, para redactar una plataforma electoral que deberán sostener en el parlamento los representantes radicales.

El informe de la comisión es desfavorable al proyecto en cuestión, y la mayoría del comité de la capital sostiene que la Unión Cívica Radical tiene como fundamento político "la reparación institucional", y que las plataformas electorales son inútiles.

Esa frase, "la reparación institucional", tan vaga, imprecisa e inconsistente, da la medida de la mentalidad especial de los hombres dirigentes del radicalismo criollo. Es más; esas tres palabras entrañan una evidente impotencia de sus representantes. ¿En qué consistiría la plataforma electoral de los radicales? ¿Qué pensamiento expresarían en materia de imposición fiscal? ¿Serían librecambistas o proteccionistas? ¿Qué sostendrían en materia de legislación obrera y social? ¿Y en cuanto a la Iglesia y el estado? Son verdaderamente cosas muy peligrosas para un partido que desde hace veinte años viene hablando y sosteniendo a "la reparación institucional", sin entrar en cuestiones fundamentales, que se plantean constantemente, y cuyas soluciones traerían como consecuencia la transformación completa de la política argentina.

Al sufragio universal hay que darle un contenido y un significado, su valor real y positivo, como cuadra a un verdadero régimen democrático.

CENSO NACIONAL

La dirección del censo nacional piensa dejar constituídas para el 2 de febrero, en toda la república, las comisiones encargadas de dirigir las operaciones censales en cada una de las localidades, tanto de provincia como de territorios.

La comisión central tiene ya hecho el escalafón completo de todas esas comisiones, que sólo esperan la orden para reunirse.

COMITE EJECUTIVO

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión que se celebrará esta noche, a las 9, en Reconquista 675. Se ruega puntual asistencia. Orden del día: campaña electoral.— Antonio de Tomaso, secretario general.

Contra la guerra de Marruecos

A INICIATIVA DEL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

Casi todas las sociedades españolas residentes en la Argentina acaban de enviar al presidente del consejo de ministros en España un mensaje-protesta contra la cruel e interminable guerra que esta nación sostiene, con un empecinamiento digno de mejor causa, en el Rif.

Entre muchos otros considerandos, dice el mensaje lo siguiente:

"La España actual, para que su personalidad no desmerezca en nada a las demás potencias europeas, debe inspirarse, más que en otra cosa, en su desenvolvimiento cultural, en su desarrollo agrícola y en su engrandecimiento financiero, fuentes éstas de verdadero progreso; empleando para ello las armas de la ciencia, de la agricultura y del comercio; arrinconando las de la destrucción, que no deben usarse sino en casos excepcionalmente obligatorios, esto es, para rechazar invasiones en las que peligre la integridad nacional, jamás en conquistas fuera del territorio patrio; pues entendemos que todos los habitantes del globo tienen el derecho y la obligación de amar y hacer respetar la tierra en que han nacido."

Firman la nota más de cien sociedades, grupos y comités, en gran parte españoles. La protesta lleva también la firma del Comité Ejecutivo del Partido Socialista argentino.

Creemos que es una nota valiente y sentida; y ojalá tenga alguna influencia sobre el gobierno de Madrid en el sentido de hacer cesar la cruel guerra, que constituye una verdadera sangría para el laborioso y sufrido pueblo español.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. La circular enviada por secretaría a los legisladores ausentes de la capital les encarecía puntual asistencia.

Nota de agradecimiento

La viuda del general Lucio V. Mansilla ha dirigido una nota al presidente de la cámara agradeciéndole los actos de homenaje tributados por ese cuerpo a su fallecido esposo.

"Códex medicamentarius"

La comisión de instrucción pública ha expedido su despacho en el proyecto del poder ejecutivo aprobatorio del "Códex medicamentarius", redactado por una comisión especial nombrada en 1909.

Concejo deliberante

EL PRESUPUESTO

Con la asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer la comisión de presupuesto a fin de considerar el proyecto remitido por el D. E. En general, el proyecto ha sido aceptado, con muy pequeñas modificaciones.

El concejo será citado inmediatamente que la comisión de presupuesto produzca su despacho.

EN BULGARIA

LAS RECIENTES ELECCIONES

GRAN TRIUNFO SOCIALISTA

Las elecciones realizadas en Bulgaria el 7 de diciembre ppdo. han dado un hermoso triunfo al Partido Socialista.

El Partido Socialista reformista ha conseguido 21 bancas, y el Partido Socialista radical 16. Hasta entonces solamente había habido en el parlamento de Bulgaria un solo diputado socialista reformista, el compañero Sakasoff.

Los tres partidos liberales existentes y que sostienen el actual gobierno, han conseguido 95 bancas. Estos partidos son, en general, rusófobos, en lo que se refiere a la política exterior. Sus líderes son hombres hábiles, pero sin escrúpulos de ningún género, pues dos de ellos han sido condenados, hace poco, por abusos de autoridad y por malversación de fondos públicos. A otros líderes de estos mismos partidos, tales como Ghermadieff y el general Savoff, se les siguen también juicios por las mismas causas.

Los partidos que formaban la vieja coalición, y que provocaron la guerra contra Turquía, y a cuyos turbios manejos se debe también la guerra contra los aliados, han sido totalmente desalojados de sus posiciones. Los conservadores (el partido de Gueshoff) han obtenido cinco bancas, los progresistas una, los demócratas 14, los radicales 5 y por último la liga de agricultores ha obtenido 47 bancas.

Esta liga agraria es una organización reciente, fundada con el propósito de luchar por el bienestar de los pequeños propietarios rurales, y para mejorar la situación del agricultor. Tiene en sus filas hombres que antiguamente pertenecían a distintos grupos políticos, y un buen número de ellos está actualmente acercándose al Partido Socialista.

Las recientes elecciones hanse realizado bajo el sistema de la representación proporcional de las minorías, y teniendo en cuenta las influencias del gobierno puestas en juego, el resultado de ellas es una condenación evidente de la política gubernamental, y de consiguiente una manifestación de descontento contra el gobierno personal del zar Fernando, cuya situación se hace diariamente más crítica.

El actual gabinete, cuyo principal objetivo es el de salvar la dinastía y todo lo que signifique el mantenimiento del presente régimen — basado sobre el capitalismo y el militarismo —, ha conseguido en las recientes elecciones 95 bancas contra 109 que se ha adjudicado la oposición. En consecuencia, se prevé que, con el propósito de asegurarse la mayoría, el gobierno celebrará algún acuerdo con los demócratas y radicales, que en este, como en la generalidad de los países, se prestan, cuando así les conviene, a sostener la política más reaccionaria.

Entiéndanse o no los demócratas y radicales con el actual gobierno, se asegura desde ya que los diputados agrarios y socialistas están decididos a formar una fuerte oposición, y bregar tenazmente por implantar una nueva legislación agraria para satisfacer las exigencias impostergables de la agricultura.

Y esta política es, sin duda alguna, la más previsora e inteligente para un país como Bulgaria, en el que hay grandes masas de labriegos que poseen y cultivan por sí mismos pequeñas unidades agrícolas.

No queremos cerrar esta breve crónica sin dejar consignada la satisfacción inmensa que experimentarían nuestros camaradas búlgaros por el brillante triunfo obtenido. Si se considera que la desorganización producida por las guerras, debido a las cuales los grupos socialistas y las asociaciones gremiales perdieron la mayoría de sus miembros por las diversas movilizaciones efectuadas, y si se tiene en cuenta la carencia absoluta de recursos y la falta de facilidades de transporte, hay que convenir que nuestros camaradas han debido realizar prodigios para asegurarse tan grande y hermoso triunfo.

En el Colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús

MÁS SOBRE EL CRIMEN

Lo que dice el señor Botti

DONDE APARECE EL FISCAL MODELO

Nada más grave que las declaraciones del señor Abel S. Botti, avecindado cerca del domicilio de la madre de la pobre niña violada, y que debido a esta circunstancia tuvo oportunidad de conocer en los primeros momentos la consumación del crimen.

Las declaraciones del señor Botti tienen excepcional importancia para el esclarecimiento de los hechos, y muestran la complicidad de muchas personas en el nefando delito, y sobre todo de la dirección del asilo.

Después de exponer lo que refiere la madre de la víctima, ya conocido por nuestros lectores en su parte esencial, el señor Botti agrega:

"Para cerciorarme de la veracidad del relato de la señora y convencerme de que en el asilo se había cometido este grave delito, fuíme a él. Hablé con la superiora y díje a ésta que, enterado de este horroroso asunto, quería que me explicara algo de él, pues me parecía increíble que en ese asilo se hubiese cometido tal maldad. Esto fué a las 10 de la mañana. La superiora díjome que todo eso era falso. Que la niña, al principio, cuando se quejó, no decía adónde sentía dolores; ella creyó que sufriera en la garganta, y dice que la curó. Y siguió curándola en ese sitio. Le pregunté por qué curar la garganta cuando allí no estaba el mal, y dijo que, como la niña no explicaba dónde sentía los dolores, ella supuso que fuera en la garganta. Después, cuando la niña se orinaba, pudo ver dónde tenía la gravedad. Dijo que ella no podía saber cómo había sucedido eso. Asediada a preguntas, manifestó que ella, en esa fecha estuvo ausente del asilo diez o doce días; se hallaba en Tucumán de paseo; que en el asilo no entraban hombres y que la niña estaría enferma desde que ingresó al asilo.

Manifestó después que la madre era una mujer mala, y que quizá ella habría permitido eso. Le manifesté que ninguna madre podría permitir semejante hecho, y ella contestó que ésa sí. Quise que me explicara algo sobre esa mujer, y no supo contestarme nada concreto.

Entonces, al notar las contradicciones de la superiora, le manifesté que se iba a hacer hablar a todos los diarios y a iniciar una acusación criminal. Esto la atemorizó por completo; me pidió con ruegos que no lo hiciera, que eso la perjudicaría mucho; que le indicara la forma de arreglar el asunto, que ella estaba dispuesta a arreglarlo en cualquier forma.

Le manifesté que estaba en el ánimo de mis amigos, conocedores de este crimen, en el de la madre y en el mío propio, hacer luz, castigar a los culpables y hacer hablar a los diarios, para que el pueblo conociese a ciencia cierta cómo son los asilos religiosos organizados y cuidados por hermanas religiosas. Me pidió por favor que en ese día no fuera a las redacciones de los diarios, porque ella quería arreglar para calmarme este asunto. Yo insistí en mis propósitos, y dijo que ella tenía muchos amigos en la prensa en general y que sabría hacer detener toda publicación al respecto.

Le dije que íbamos a darle poder a un abogado de confianza, y que lo primero que haría éste sería pedir la inspección médica de todas las pupilas. Esto le indignó; dijo que no lo permitiría jamás. Esta advertencia se la hice, porque al pasar por el patio de la asila-

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce fatalmente a la miseria.

días, noté en algunas, las más grandes, de 13 a 15 años, algo anormal; estaban muy desarrolladas, pues las niñas en esa edad, recién empiezan a desarrollarse, y en cambio éstas estaban completamente desarrolladas. En otras chicas noté decaimiento absoluto, pálidas, enfermizas, delgadas, y sin ánimo siquiera para conversar.

La superiora me rogó que volviera a la tarde, pues tenía que consultar no sé con quiénes sobre todo esto, y luego manifestaríame algo de interés. Como no tenía mayormente ninguna urgencia en ese día, hice el gusto a la superiora, y volví a la tarde.

Nuevamente me pidió que suspendiera todo lo que teníamos intenciones de hacer, por el momento, quién sabe con qué fines, aunque creo que era simplemente para conseguir de las direcciones de diarios que no publicaran nada sobre este asunto que tanto la comprometía. Sostuve que era imposible satisfacerla, por ser éste un grave caso, el cual no podía quedar en la nada, como deseaba ella.

En vista de mi intransigencia, me preguntó cómo se conformaría la señora. Le dije que con nada del mundo una madre iba a conformarse ante este crimen cometido con una hija de siete años. Al ver que era imposible obtener nada de mí, se levantó, me pidió permiso y salió de la salita donde nos encontrábamos.

Oí que hablaba por teléfono, pero no lo que conversaba, ni tampoco con quién lo hacía.

Al rato volvió acompañada de un señor, que me lo presentó como sobrino, y que era el fiscal doctor Clodomiro Zavalía. Nos trajo una taza de café, quise rehusarla, pero con toda amabilidad disimulada, me obligó a que la tomara. Una vez solo con el doctor Zavalía, éste me pidió detalles exactos del asunto. Le expliqué exactamente lo que sabía respecto de él, y me pidió que no hiciera hablar a ningún diario, porque, dijo, esto perjudicaría mucho a su tía y al asilo. Me dijo que deseaba que se arreglara este asunto, sin darle trascendencia alguna. Que estaba dispuesta su tía a aceptar los consejos de él, de ofrecer dinero a la mujer. Yo le dije que así no se arreglaban estos delitos. Me dijo además: "No hagan nada, porque perderán un tiempo hermoso; además, no hace buen nombre el andar en estos asuntos. Yo, todos los días tengo asuntos de esta especie en mi fiscalía y nunca se llega a nada concreto, no se descubre nada."

Como le dije que además de mi voluntad existía la de mis amigos que estaban preocupados con este asunto, y especialmente la de mi socio, el señor Justo L. Sobbrero, que deseaba justicia, me pidió que gestionara una entrevista con este señor para hablar con él. No tuve inconveniente, y ese mismo día, a las 5 de la tarde, se entrevistaron, en mi presencia y la de la señora y la niñita víctima. Mi socio le recordó el crimen enorme cometido con la niña y la gravedad de la situación en que se hallaban su parienta y las hermanas del asilo. El doctor Zavalía hizo al señor Sobbrero más o menos las mismas indicaciones que a mí, y luego preguntó con textuales palabras: ¿Y con cuánto se conformaría esta mujer?

El señor Sobbrero le dijo nuevamente que con dinero no se arreglaba este asunto, sino con la justicia. Insistió el doctor Zavalía, pero fué infructuoso.

Se retiró y postergamos para el día siguiente nuestros deseos de hacer las publicaciones. Entonces, con sorpresa nuestra nos dice la señora que la habían citado del departamento de policía y que un pesquisa la llevó en un coche al departamento, donde le leyeron una acusación de la superiora, en la cual decía que yo había ido a pedir dinero, lo que como se ha visto, es absolutamente falso.

En vista de esto y para esperar que me citaran del departamento, hemos suspendido todas las diligencias relacionadas con este asunto.

En un párrafo de nuestra conversación con la [illegible] el señor Bo[illegible] que la niña rela[illegible] se produjo el [illegible] contestó que [illegible] enseñada.

LA "FABIAN SOCIETY"

La visita de Anatole France — Lo que significa la "Fabian Society"

Anatole France, el más grande de los escritores franceses, ha visitado la ciudad de Londres y a la "Fabian Society" presidida a su vez por el más eminente de los escritores ingleses: Bernard Shaw.

La prensa francesa no ha reparado en prodigar el silencio alrededor de ese viaje y de esa visita, que ha de tener, sin embargo, más trascendencia para la paz universal que una "entente cordiale" entre soberanos.

La "Fabian Society" es una institución verdaderamente curiosa y muy característica de Inglaterra.

Hacia el 1882 llegó a Londres, procedente de Italia, un escocés que acababa de recibir las mejores y más directas influencias de hombres tan extraordinarios, tan sobrehumanos, tan llenos del sentimiento de humanidad y de accesión a sus semejantes como Emerson, el padre de la mística materialista, Carlyle y Rosmini.

Tomás Davidson sintió ante las desigualdades sociales todos esos escepticismos, esos desfallecimientos que al perdurar en los débiles les lleva a la deserción y a la misantropía. Reintegrado a Londres, en contacto con los mejores y más aprovechados alumnos de las universidades de Oxford y Cambridge, soñó, como el padre espiritual de Tolstoi, Africano Spir, con crear un cenobio, un remedo del Port-Royal, donde, bajo la regla de un monasticismo laico, los hombres se habrían de reunir para estudiar los problemas sociales.

La lucha tremenda que para imponer una llamada al pueblo inglés sobre la desigualdad social sostenían con grandes estridencias la "Social Democratic Federation" y la "Social League", exigía un punto de reposo y una actitud de prudencia, si se quería difundir el interés, y no el terror por el programa socialista.

Davidson reunió a sus amigos. Convinieron en estudiar los hechos sociales y en trabajar para la reforma humana. Un exceso de pietismo hizo que se pensara en titular la sociedad "Fellowship of the New Life" (Asociación para la nueva vida); pero la designación no era muy agradable para el vulgo, que burlándose cultamente de los temperamentos de prudencia que quería llevar a la lucha social para enseñar a todos el credo de la nueva vida, preñado de socialismo, empezó a llamar a los asociados fabianos, esto es, imitadores del célebre cónsul Quinto Fabio Máximo Verrucosus "Cuntactor", el temperante, que frente a las fuerzas de Aníbal pudo vencerlas por su prudencia alejándole de Roma.

Hubert Bland, secretario de la nueva sociedad, acogió el mote y quedó designada la asociación con la nominación actual: "Fabian Society".

Creada la asociación por burgueses estudiosos, socialistas de espíritu, se empeñaron en una tarea fecundísima, en la que se pusieron a contribución todas las actividades espirituales, la ciencia, la religión, el arte, el libro, el folleto, el cartel, el teatro, la novela, el periódico y la revista.

Jamás agrupación alguna ha reunido tantos hombres eminentes ni trabajadores más entusiastas. Los meritísimos Webb, Sidney Ollivier, Hubert Bland, el dramaturgo Bernard Shaw, la mística del último día, Ana Besant, hoy enquistada en la presidencia y dirección del movimiento teosófico; el prerrafaelista Walter Crane, etc., etc.

Un acontecimiento curioso, muy inglés y muy práctico, contribuyó al triunfo y al prestigio de la "Fabian Society". En 1887 los partidos políticos, para adiestrarse en la lucha, organizaron pequeños parlamentos en diferentes barrios de Londres. El parlamento de Charing Cross fué el más notable; remedo, como todos, del parlamento oficial: tuvo sus ministros, sus derechas, sus oposiciones y, lo que es más, su vida parlamentaria. En él los fabianos presentaron sus principales proyectos y ocuparon los principales puestos. El dramaturgo Bernard Shaw actuó de presidente de la cámara, y la señora Besant — ¡qué recuerdo para las sufragistas! — fué ministro de gobierno.

Con todo esto, la sociedad no tenía entonces más que 173 afiliados, de los cuales 17 constituían el comité directivo y en el que había cuatro señoras, una de ellas la célebre Carlota Wilson, la émula de Kropotkin.

La "Fabian Society" es una asociación estudiante del socialismo; está en la vanguardia del movimiento socialista; pero no es ortodoxamente socialista. Pero eso no ha sido un obstáculo, sino más bien una ventaja para el progreso y la consideración que ha conquistado el socialismo, no sólo en el reino unido, sino en todo el mundo.

OBRAS SANITARIAS

PRESUPUESTO PARA 1914

El poder ejecutivo ha aprobado el presupuesto confeccionado por la dirección de las obras sanitarias de la nación, de acuerdo con la ley 8889, a regir durante el corriente año, y cuyo importe asciende a la suma de 7 908.420 pesos moneda nacional.

El presupuesto aprobado implica un aumento sobre el del año pasado de 371.160 $, aumento que se reputa indispensable para atender a las necesidades que se prevé para el corriente año.

El presupuesto se invertirá de acuerdo con la siguiente distribución de gastos mensuales.

Capital federal		
Explotación	$	382.500
Fábrica de ladrillos	„	1.620
Dirección e inspección de nuevas obras	„	96 680
Total	$	480 800
Provincias		
Administración y conservación de las obras en servicio	$	178.235
Total mensual	$	659.035

La escalera

Lo que es mi tío — comenzó a decirme el loco de La Brigue — era un viejo tonto, pero muy buen hombre, por lo demás, y, en cuanto a mi tía, también era una vieja miserable, bromista como no hay dos.

Ambos vivían en Puy l'Eveque, hondonada lugubre del Vendomois.

Su casa, que no tenía sino dos pisos, estaba situada en un extremo del pueblo a dos pasos de las antiguas fortificaciones. Esa vivienda en donde no se oía desde la mañana hasta la noche sino el ruido de sus querellas, había sido heredada por mi tío de su buen padre, quien la había heredado del suyo, el

cual, a su vez, la tenía del bisabuelo de mi tío... y así hasta lo infinito.

Desde tiempos inmemoriales, el inmueble iba pasando de generación en generación, como el paquete de naipes que los jugadores de bacarat van haciendo pasar de mano en mano. Cada uno de los propietarios habíalo restaurado, según el gusto de la época, bien por el techo, bien por el cimiento; pero todos habían olvidado alguna parte, dejándolo siempre con una pata en el aire y con la mitad atrasada de medio siglo respecto a la otra mitad, obligándolo así a representar un papel ridículo y singularmente dudoso. Su aspecto era el de un personaje que hubiese vestido sus piernas con el pantaloncillo acañonado del gran siglo y su talle con la levita vulgar de un lechuguino contemporáneo.

Entre los cuatro muros de esa casa de Yanot, vivían, pues, como el perro y el gato, mis buenos tíos. Animados el uno contra el otro, por una antipatía tan profunda como instintiva que se había ido acentuando lentamente durante los treinta y cinco años de existencia común, provincial, formidablemente imbécil y desprovista de todo objetivo, bastaba que uno de ellos expusiese una manera de pensar para que el otro expusiese la manera diametralmente opuesta. —¿Por qué? ¡Vaya usted a saberlo! Por cualquier cosa, por nada, por mero placer, por la razón que tuvo Caussade para matar a Latournelle... Lo cierto es que ambos estaban hechos para exasperarse mutuamente, pues mientras ella era roma, agria, agresiva, él era sarcástico, desdeñoso, amigo de los alzamientos de hombros y de los silencios insultantes.

Es necesario decir que si la casa de mis tíos dejaba mucho que desear en su parte exterior, tampoco en punto a comodidades era perfecta, aunque sí bastante bien hecha, después de todo, para aquel par de imbéciles que encontraban motivos de disputa en la necedad sorprendente y en la extraña imprevisión con que sus habitaciones estaban arregladas. El dormitorio, situado en el piso segundo, comunicaba con el comedor, situado en el primer piso, por medio de un corredorcillo, estrecho como las indianas de a peseta y largo como un día sin pan, en el fondo del cual se encontraba una escalera, no menos absurda pero sí más peligrosa, que hacía pensar, por lo obscura y torcida, en el alma de un usurero.

Como era muy difícil subir por ahí sin romperse bonitamente la cabeza, ocurriósele una vez a mi señora tía hablar de la necesidad de remediar aquello, construyendo una escalera humanamente practicable para unir las dos piezas.

Mi tío se quedó anonadado ante la grandeza de aquella idea, por lo cual creyó necesario proclamar en alta voz la... inepcia del plan, circunstancia que, naturalmente, decidió a mi tía a ejecutar en el acto su proyecto. Depositaria de los fondos comunes, llamó en seguida a un carpintero y a un albañil, quienes acabaron el trabajo, ayudados por sus aprendices, en poco más de una semana. Mi tío había mirado a los obreros silbando y fumando su pipa. Cuando se quedó solo con su mujer, no pudo menos que decirla:

—Ahora ya debes estar contenta de tu obra... ¡Admirable escalera, en realidad... y elegante... y decorativa... y cómoda!... En todo caso yo no he de pasar nunca por ella.

Mi tía, que no esperaba aquello, se puso pálida, y preguntó a su marido:

—¿Tú no pasarás nunca por esa escalera?

—Ya lo creo que no — respondió mi tío —. En toda mi vida.

—¿Y por qué no? — volvió a preguntar mi tía.

A lo que mi tío respondió:

—Porque no me da la gana.

El sonreía contento de sí. Ella, atolondrada, se callaba.

Al fin dijo violentamente:

—Eso ya es demasiado. ¡Caramba!... Pero te juro que has de pasar por ella.

—Y yo — respondió el otro con seguridad y con calma — te juro que no he de pasar.

Y así se acabó la discusión.

Durante tres días mi tío siguió saboreando el placer de su triunfo; pero el domingo, cuando fué a solicitar los setenta y cinco céntimos con que mi tía le gratificaba semanalmente en vista de sus pequeñas necesidades, ésta tomó su desquite declarando que ya no había dinero para los imbéciles obstinados.

Una cochinada ¡caramba!... El tío tuvo intenciones de apalearla, de golpearla, pero tuvo también la fuerza de contenerse, de hacerse el indiferente, de poner buena cara y aun de silbar entre dientes un airecillo alegre. Luego, siguiendo su costumbre dominical, salió después del almuerzo, sin un real en el bolsillo, para vagar durante cuatro horas por las calles, bajo una lluvia terrible. Por la noche volvió a su casa mojado hasta los huesos y afectando el ligero balanceo del cuerpo y la pesadez de lengua de los hombres que han bebido un poco... historias que él inventaba para hacer creer a su mitad que los "imbéciles obstinados" contaban fuera de casa con más de un amigo capaz de brindarles algunas copas.

Y esa comedia grotesca siguió representándose todos los domingos. Los dos cónyuges habían hecho de la terquedad una cuestión de honor, y ni uno ni otro cejaban. Luego dejaron de hablarse, dejaron de conocerse — Durmiendo juntos a la manera de dos extraños que la suerte reuniera en el mismo lecho de una posada cosmopolita y marchando con orgullo, cada uno por "su escalera", a las horas de comer, sentían desenvolverse en sus almas los sentimientos furiosos e irreconciliables del odio.

Un día, al bajar por su camino — por "el suyo" —, mi tío dió un mal paso... Y cayendo ruidosamente en aquella obscuridad de cueva, donde quedó boca arriba como un lechoncillo, se rompió una pata.

Mi tía, como era natural, corrió... ¿Para socorrerlo?... No; para mostrarle su alegría, — alegría inmensa. Sus primeras palabras fueron sorprendentes.

—¡Veinte francos! ¡Si me hubiesen dado veinte francos no estaría tan satisfecha!

—¡Vieja sin vergüenza! — gritó mi tío indignado —; ¡vieja bandida! ¡vieja maldita! ¡No hay idea de mujer tan monstruosa!

Pero a ella le importaba poco todo eso. Su alegría era tal, que, sofocada y resollando como un fuelle, no podía ya sino mostrar con el dedo la nuez de su garganta, para hacer ver que las palabras no querían salir, por el estrangulamiento de su goce!

¡Ah! mujer encantadora que supo decidirse al fin a mandar llamar a un médico! El cual recomendó, después de colocar el primer aparato, una tranquilidad absoluta para el enfermo.

Naturalmente, aquello era pedir un imposible.

El enfermo alzó los hombros y tiró sobre sus ojos la sábana — como César tiró en otro tiempo el lienzo de su toga, y esperó bravamente la muerte.

La tranquilidad había desaparecido por completo del alma de mi tío, cuyo seno llevaría en adelante una llaga igual a la que lleva el Rin alemán desde que Condé triunfador supo desgarrar su verde manto. La rotura de la pierna no valía nada, en realidad; el verdadero mal había nacido en su corazón al mismo tiempo que sus pantalones se rompieron en los bordes de aquellas gradas, llenas de grietas, de "su escalera".

En tanto, mi tía, que era una mujer fuerte y conocedora del alma humana, se puso a cuidar al enfermo en vez de celebrar su victoria a son de cornetas. Sabiendo que hay ocasiones en que la humildad sabia del vencedor es un golpe de hierro candente en las heridas del vencido, no quiso manchar con una palabra equívoca, ni con una alusión agria, ni con una mirada maliciosa, el brillo inmaculado de su triunfo.

Durante los once días que mi tío guardó el lecho, ella no olvidó un solo minuto su papel. La expresión de su rostro tenía, sin embargo, algo de radiante, y la sonrisa enigmática, incrustada en las comisuras de sus labios, era bastante terrible para que su atroz ironía persiguiese al enfermo hasta penetrar con puntas de fuego en la médula de sus huesos. Para formarse una idea vaga del estado moral de mi tío, es necesario figurarse el martirio de un hombre convertido en pelota de "alfileres Jeanne l'Ouvriere", por la influencia de un genio malévolo. Cada una de aquellas tazas de tila que mi tía azucaraba al lado de su lecho con afectaciones corteses y con delicadezas odiosas de enemigo convencido de la superioridad de su fuerza, eran para él una herida mortal. En tales circunstancias, pues, más hubiese valido que el enfermo escupiese en su pierna estropeada rogando a dios que helase sobre ella.

Una mañana, la fiebre, con su cortejo endemoniado de delirios, vino a agravar su estado. El pobre hombre discurría como una mujer borracha diciendo "que su mitad se entretenía haciéndolo cocer a fuego lento, después de haberlo desollado vivo; que ella había puesto cuatro lamparillas encendidas en los cuatro extremos de su mesa de noche en señal de alegría, y que luego había hecho fuegos artificiales en todas las habitaciones para celebrar su muerte"... Tonterías, en fin, tonterías enormes; todo un 14 de julio encerrado en un cerebro enfermo de Prudhomme sin honra...

"Eso tiene que acabar por una catástrofe" — dijo alguno —; y, en realidad, después de representar la comedia delante de la gente durante treinta y seis horas, mi tío cerró los ojos y devolvió el alma...

En seguida llegó lo que llega siempre en esas ocasiones: un ordenador de pompas fúnebres seguido de una cuadrilla de enterradores, los cuales pusieron a mi tío en su cajón de pino y se lo echaron a la espalda gritando: "¡Arriba!"... Y ya sonaban en la noche profunda del corredor los zapatos llenos de clavos de esas buenas gentes cuyos sombreros galoneados y cuyas espaldas azules de pizarra se perdían en la obscuridad, cuando mi tía, interviniendo dulcemente, les indicó con el dedo la otra escalera, "la suya", la que ella había construído, la que su marido no podía ver, y les dijo:

—Ustedes se equivocan de camino. Es por aquí por donde se baja...

Y luego, mientras, puesta de codos sobre la baranda con las mandíbulas apretadas, seguía con interés el descenso perpendicular y vacilante de su difunto, la buena mujer murmuró:

—Ya te había yo jurado que algún día pasarías por allí...

Georges COURTELINES.

EN ALEMANIA

El problema de la desocupación discutido en el Reichstag

Después de las borrascosas sesiones provocadas por el ruidoso debate sobre el "affaire" Zaberu, el Reichstag discutió el problema de la desocupación y del seguro de estado, los días 6 y 7 del mes ppdo.

La discusión fué motivada por una interpelación planteada por la diputación socialista, por la cual se solicitaba la concurrencia del ministro de hacienda, a fin de que informara a la cámara sobre las medidas que el gobierno se proponía adoptar para contrarrestar la influencia creciente de la desocupación, y manifestar al mismo tiempo si éste se encontraba preparado para iniciar la legislación de un sistema comprensivo de seguros, abarcando a todos los obreros y empleados. El debate suscitado por este importante problema ha demostrado claramente que la clase trabajadora no puede esperar ninguna medida de mejoramiento de parte del gobierno ni de cualquier otro partido político alemán, excepción hecha del Partido Socialista. El secretario de estado, quien contestó la interpelación del diputado socialista Silberschmidt, declaró que el gobierno no intentaba tomar ninguna medida precipitada; que la actual crisis no era tan honda como muchos pretendían, y que las cosas se normalizarían rápidamente a medida que la situación financiera mejorara.

A continuación dirigió un recio ataque a los sistemas de seguros contra la desocupación establecidos en Dinamarca, Noruega y en algunas ciudades alemanas, donde las asociaciones gremiales y otras sociedades obtienen un pequeño subsidio de los cuerpos legislativos y municipales para proteger a sus adherentes contra los inconvenientes de la desocupación. Tal sistema, agregó, sólo sirve para acrecentar el poder de estas asociaciones como organizaciones combativas.

Terminó el secretario de estado su disertación recordando que Alemania en épocas normales da ocupación a más de 800.000 extranjeros, no sólo en la agricultura sino también en la industria.

Los miembros de los otros partidos que terciaron en el debate, no aportaron al mismo ninguna idea concreta y definida que contribuyese a la solución del problema, no obstante haber abundado en largos e intrincados discursos. Solamente un miembro del partido del centro apoyó calurosamente a los socialistas, declarándose partidario del seguro instituído por el estado. De cualquier manera, la primera tentativa alemana de establecer un seguro nacional contra la desocupación, ha fracasado debido a la oposición del gobierno y la mayoría reaccionaria.

No obstante esto, el Partido Socialista prosigue su campaña a fin de obtener subsidios de las municipalidades, y hasta la fecha ha creado diversos fondos contra la desocupación en diferentes localidades, a los que contribuyen con una suma determinada las municipalidades correspondientes.

Dada la enorme fuerza política con que cuenta el socialismo alemán y la organización consciente y disciplinada del proletariado, es de esperar que no tardará mucho en que este importante problema sea solucionado favorablemente, instituyéndose el seguro nacional contra la desocupación, que periódicamente sume en la miseria a la clase trabajadora.

El canal de Panamá

Una profecía de Goethe

Las "Conversaciones" del prodigioso poeta alemán durante los últimos diez años de su vida (1822-1832), recogidas por su admirador Eckermann, es uno de los libros más característicos de la literatura universal.

Hay algunos que se le parecen, como el de Boswell, que ha anotado con demasiada prolijidad la vida de Samuel Jhonson. Ninguno se le iguala.

Muévese en él Goethe en la intimidad con su habitual calma y amplitud, con la sencillez y sobriedad de su lenguaje que expresó las más extensas ideas. Habla de todo; de poesía y de ciencia; de hombres ilustres de su tiempo y de todos los tiempos; de sucesos concretos y concepciones abstractas. Ninguna biografía ha podido dar más gráficamente la impresión de su carácter sin odios ni descontentos. Lo justificaba todo, porque los comprendía todo. Naturalista y poeta, arrancó de las cosas grandes y pequeñas, realidad y poesía. El "Fausto" no fué más universal que esta ancianidad maravillosa.

En estos momentos en que ha caído el último bloque que separaba el Atlántico del Pacífico, y queda a disposición del tránsito del mundo el canal por el esfuerzo de los Estados Unidos, parece oportuno recordar una profecía de Goethe consignada en las "Conversaciones".

Era el miércoles 21 de febrero de 1827. Cuenta Eckermann que comió con él. El poeta habló mucho y con admiración de Alejandro Humboldt. Había empezado a leer su obra sobre Cuba y Colombia, y sus vistas acerca de la apertura del canal de Panamá le inspiraban especial interés. "Humboldt, dijo, con su gran conocimiento del asunto, ha propuesto que los trabajos para la comunicación de los dos océanos se basen en los ríos que desembocan en el golfo de Méjico. Todo eso está reservado al porvenir y a un gran espíritu de empresa.

Es indudable que si se practica un canal que comunique el golfo de Méjico con el Pacífico a navíos de toda carga y de todo porte, se prestará incalculables beneficios al mundo civilizado y al mundo no civilizado. Me admiraría que los Estados Unidos dejasen de realizar tal obra. Se comprende que esta joven nación, con su tendencia decidida hacia el oeste, en treinta o cuarenta años más tome posesión de grandes territorios más allá de las montañas Rocallosas, y de los pueblos inmediatamente. Se comprende también que a lo largo de la costa del Pacífico, donde la naturaleza ha cavado los puertos más vastos y más seguros, nazcan florecientes ciudades comerciales llamadas a ser intermediarias en grandes cambios entre la China y la India, por una parte, y los Estados Unidos, por otra. Y en este caso, no sólo sería deseable, sino indispensable, que navíos de comercio y guerra mantuviesen entre las costas occidentales y orientales de la América del Norte relaciones rápidas que es imposible realizar ahora por el enojoso, peligroso y costoso cabo de Hornos. Así, es absolutamente indispensable para los Estados Unidos establecer un pasaje entre el golfo de Méjico y el océano Pacífico, y estoy seguro que ellos lo establecerán. Yo querría ver esto, pero me será imposible."

El poeta habló también de una obra del porvenir: la unión del Rhin y del Danubio. Pero comprendía que era una empresa gigantesca, sobre todo por la debilidad de los medios de que disponía la Alemania de entonces.

Anhelo, por último, ver a los ingleses en posesión del futuro canal de Suez.

"Querría ver estas tres grandes cosas, concluyó Gothe, que merecen unos cincuenta años más de vida."

No en balde "consenaus omnium" ha llamado vates a los grandes poetas, es decir, adivinos.

ESPECTACULOS

TEATROS

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.
Mañana, debut.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich.
Hoy: Almafuerte, Los chorros del oro.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.
Hoy: El puñao de rosas, Carceleras, El barquillero.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy: La vendetta della morta, Una gabbia di matti.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional H. Zurlo.
Hoy: El puntapié, La víspera, La gaucha, Estrellas.

Argentino — Bmé. Mitre y Uruguay. Compañía de opereta y zarzuela española.
Mañana, debut.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas". Es un aparato muy amplio y original que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano sigue el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa. — Platea, $ 2.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20.
No beséis a las criadas.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
La sirena.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cinema Patria — Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

Agitación obrera en Sud Africa

LA HUELGA GENERAL

Adhesión de los gremios de Pretoria y Johanesburg — Propósitos del gobierno.

LONDRES, 13 — Continúa extendiéndose la huelga iniciada por los ferroviarios y mineros.

Durante todo el día, el movimiento de trenes ha sido nulo, así como el trabajo de las minas, que se ha suspendido por completo.

Todos los gremios de Johanesburg y Pretoria han adherido al movimiento, y según los informes que suministran los últimos telegramas llegados de esta última ciudad, la huelga general es un hecho.

LONDRES, 13 — Las autoridades han adoptado medidas severísimas contra los huelguistas, a quienes se atribuyen propósitos siniestros.

Un bando de la comandancia militar ordena el fusilamiento inmediato de todo aquel que sea sorprendido en momentos de cortar las comunicaciones telegráficas o las vías férreas.

LONDRES, 13 — Continúa agravándose la situación creada en Sud Africa por la huelga de los empleados ferroviarios.

En Joannesburg la situación ha mejorado algo, y los telegramas recibidos esta mañana de Pretoria indicaban que la ciudad estaba tranquila, pero el movimiento se extiende de un modo alarmante en la colonia del Natal. Un telegrama recibido de Durban anuncia que proclamaron la huelga los maquinistas de los ferrocarriles, y en Pretoria suspendieron el trabajo los obreros de construcción, en señal de solidaridad con los demás huelguistas.

De Durban comunican que se está movilizando la artillería de un crucero estacionado en Simonstown. Los cañones serán desembarcados y enviados a los distritos perturbados.

LONDRES, 13 — Telegrafían de Kimberley que las autoridades establecieron una vigilancia especial en Fourteen Streams, punto situado a cincuenta millas al norte de Kimberley, porque se atribuye a los huelguistas el propósito de hacer volar por medio de dinamita el puente del ferrocarril que existe allí.

De esa manera quedaría interrumpida la comunicación por ferrocarril entre Ciudad del Cabo y el norte de la colonia.

Un violento incendio en Canadá

La catedral católica en peligro — Bomberos heridos

LONDRES, 13 — Telegrafían de Montreal (Canadá) que un violento incendio amenaza destruir la catedral católica.

Amenaza igualmente una parte importante de la ciudad.

Numerosos bomberos están heridos.

LONDRES, 13 — Telegrafían de El Cabo que la federación de sindicatos ha proclamado la huelga general de los gremios.

LONDRES, 13 — Telegrafían de Johannesburg que los mineros en mayoría de dos tercios proclamaron la huelga del gremio.

LONDRES, 13 — Comunican de El Cabo que se ha proclamado el estado de sitio.

Los mineros iniciarán mañana la huelga.

Fiebre aftosa en Bulgaria

LONDRES, 13 — "The Evening Standard" publica un despacho de Belgrado anunciando que estalló en forma violenta la epidemia de la aftosa en territorio búlgaro.

Un buque encallado

LONDRES, 13 — Comunican de Saint Johns (New Brunswick, Canadá) que el vapor "Caboquid" de la Mala Real, que procedía de las Antillas, encalló en la isla de Briar.

La posición del buque es peligrosa. Se enviaron auxilios.

LONDRES, 14. — Comunican de Halifax que todos los esfuerzos resultaron inútiles para descubrir el paradero del vapor "Cobequid".

Se cree que dicho buque se haya perdido totalmente.

EL NEOMONROISMO

Opiniones del "Daily Chronicle"

LONDRES, 14 — "The Daily Chronicle" dice que el nuevo monroísmo es incompatible con la independencia de la América latina.

El diario precitado agrega que el gobierno norteamericano tendrá que realizar grandes esfuerzos antes de poderlo imponer.

LA BARBARIE MEJICANA

Los propósitos de Pancho Villa — Empréstitos forzados a los vecinos — La situación financiera.

NUEVA YORK, 13. — Comunican de Méjico que el gobierno no pagará los cupones semestrales de las deudas externas e interna.

El pago debe efectuarse en enero.

MEJICO, 13. — El gobierno ha manifestado al ministro de la Gran Bretaña, Mr Cordes, que continuará esforzándose por dar toda clase de garantías a los súbditos extranjeros residentes en el país.

Han sido reducidos a prisión varios oficiales del ejército federal a quienes se acusa de haber ordenado volar con dinamita un tren perteneciente al ferrocarril de Méjico a Veracruz, en el cual se hallaba un cargamento perteneciente a una compañía inglesa.

NUEVA YORK, 13. — Comunican de Presidio que el general Pancho Villa ha ordenado la concentración de las tropas revolucionarias, probablemente con el propósito de seguir sobre la capital a marchas forzadas.

Villa ha exigido un empréstito forzoso a todos los vecinos acaudalados de Ojinaga.

MEJICO, 13. — "El Imparcial", en su número de la fecha, dice que es muy exagerada la importancia que se ha dado a la pérdida de Ojinaga.

Agrega el órgano citado que los rebeldes no podrán llegar a la capital, sino después de haber librado cinco o seis batallas campales, y que el gobierno cuenta con el poderoso ejército del Sur, aguerrido y equipado a la moderna, para vencer la rebelión.

NUEVA YORK, 13. — Comunican de El Paso (Tejas) que es inmenso el número de desbandados mejicanos que llegan a ampararse en la frontera norteamericana.

En toda la comarca reina intenso pánico, debido a las represalias de Pancho Villa.

FRANCIA

EL IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL

Proyecto del ministro de hacienda

PARIS, 13. — En la reunión que celebró hoy el gabinete, el titular de la cartera de hacienda, M. Caillaux, presentó a sus colegas un proyecto de impuesto sobre el capital, que se coordina con el proyecto de impuesto sobre la renta.

PARIS, 13. — El proyecto del impuesto sobre el capital, elaborado por el ministro de hacienda, M. Caillaux, establece una tasa anual sobre el monto neto de las fortunas superiores a 30.000 francos.

Se deduce la suma de 5.000 francos por cada hijo a cargo del contribuyente.

Se asegura que ese impuesto dará un mínimum de 190 millones de francos.

La polémica de "Le Figaro"

PARIS, 13. — El director del diario "Le Figaro" Mr Calmette, declaró hoy a un repórter del diario "Le Journal" que trataba de impedir las gestiones propiciadas por el órgano "Le Gil Blas".

Se anuncia que el director del "Comptoir d'Escompte" entablará una demanda por difamación contra "Le Figaro".

El ministro chileno

PARIS, 13. — "Le Journal" anuncia, en su número de hoy, que el actual ministro plenipotenciario de Francia en Santiago de Chile, Mr Veillet-Dufreche, será jubilado de un momento a otro.

EL PARLAMENTO REANUDA SUS SESIONES — LA CAMARA DE DIPUTADOS.

PARIS, 13. — El parlamento reanudó hoy sus sesiones.

La cámara de diputados volvió a elegir para el cargo de presidente al diputado republicano por Nogent-le-Rotrou a M. Paul Deschanel.

PARIS, 13. — La cámara de diputados, en la sesión de esta tarde, eligió para vicepresidentes de la misma al ex ministro M. Eugene Etienne, al diputado de la izquierda radical por Lille, M. Gustave Dron, al diputado republicano socialista por Lyon, M. Victor Augagneur, y al diputado católico por Hazebrouck, abate Lemire.

ESPAÑA

EN RIOTINTO

FIN DE LA HUELGA

MADRID, 13. — La comisión arbitral de Riotinto ha aceptado el aumento de un real en los jornales de los obreros de toda la cuenca minera, con lo que queda solucionado el conflicto.

Los temporales de nieve

MADRID, 13. — Según informes recibidos en esta capital han recrudecido los temporales de nieve y de viento en parte de la península.

Reina un frío intenso. Se temen desgracias personales.

UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Varios heridos

MADRID, 13. — Un automóvil sufrió un choque, a consecuencia del cual resultaron dos pasajeros gravísimos, dos graves y varios contusos.

La incorporación de conscriptos

UN DESORDEN

MADRID, 14. — Comunican de Málaga que con motivo de la llamada a las filas a los reclutas del actual emplazo, los socialistas produjeron un gran alboroto para impedir su incorporación.

ALEMANIA

LA DIETA DE ESTRASBURGO

Críticas al gobierno

BERLIN, 14. — Comunican de Estrasburgo que en la sesión de la dieta celebrada en aquella ciudad ha sido vivamente criticada la actitud del gobierno respecto al asunto de Saverne.

La dieta prusiana

BERLIN, 13. — En la sesión de la cámara baja de la dieta prusiana, el canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, pronunció un discurso.

Declaró el canciller que el gobierno no permitirá que el parlamento imponga la reforma de las franquicias.

ITALIA

Espantosa explosión de gas

UN MUERTO Y SIETE HERIDOS

ROMA, 13. — Comunican de Cagliari que mientras se reparaba una cañería de gas en Caterine, se produjo una espantosa explosión de gas.

A consecuencia de ese accidente, se derrumbaron algunas paredes.

Un soldado resultó muerto. Hay, además, 7 heridos.

Los italianos en Trípoli

ROMA, 13. — Un telegrama recibido en esta capital, procedente de Trípoli, anuncia que la columna de tropas expedicionarias italianas al mando del coronel Miani, ha acampado en Mabaruga.

El citado jefe envió un destacamento de soldados con una partida de camellos con destino a Soena, con el objeto de organizar el servicio de provisiones militares en dicha zona.

El coronel Miani entró en comunicaciones con los jefes indígenas de Selka y de Murzuk.

JAPON

UNA GRAN CATASTROFE

UN MAREMOTO DESTRUYE UNA CIUDAD

CENTENARES DE VICTIMAS

TOKIO, 13. — Noticias recibidas del sur del Japón dan cuenta de que un maremoto, un temblor de tierra y varias erupciones del islote volcánico de Sakura Sima, destruyeron la ciudad de Kogoshima en la isla de Kiou Siou.

Centenares de casas quedaron destruídas. Hay numerosos muertos y heridos.

TOKIO, 13. — Se asegura que varios centenares de personas perecieron a raíz de la catástrofe sísmica del islote de Sakura Sima.

El incendio ha sido apagado en Kagoshima. Los habitantes emprendieron la fuga.

Varios buques de guerra se dirigieron al lugar del desastre.

ESTADOS UNIDOS

EL CANAL DE PANAMA

Protestas en San Salvador

NUEVA YORK, 13. — Comunican de San Salvador que se efectuó ayer una reunión para protestar contra el proyecto de tratado entre los Estados Unidos y Nicaragua, reconociendo a los Estados Unidos la exclusividad del derecho de construcción sobre todo el canal ístmico, lo mismo que la base naval del golfo Fonseca.

Se organiza una acción para continuar la protesta.

PORTUGAL

Fuga de presos políticos

LISBOA, 13. — Seis presos políticos que se hallaban recluídos en el fuerte Graca de Elvas emprendieron la fuga, llevándose al centinela que se hallaba de facción.

EL INCIDENTE DEL SENADO

Renuncia del presidente

LISBOA, 13. — Sigue sin solución el incidente personal entre el senador Barretto y el presidente del senado, señor Goulard, que sintiéndose afectado por la actitud de la cámara renunció el cargo de senador y presidente del senado.

Los padrinos del senador Barretto han manifestado que rehusan seguir apadrinándole, en vista de la situación delicada en que se encuentran ambos por haber ellos también firmado la moción contra el presidente Goulard, lo que, según algunos, los inhabilita para intervenir como representantes, siendo considerados ellos mismos ofensores.

Todos los demás miembros demócraticos parlamentarios de ambas cámaras, juzgan que los testigos son tan competentes para aceptar el reto del señor Goulard como cualquiera de ellos mismos.

BULGARIA

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

SOFIA, 14. — El rey Ferdinando de Bulgaria firmó el decreto de disolución de la Sobranje.

CHILE

LA HUELGA FERROVIARIA

Precauciones del gobierno — Los militares rompehuelgas

SANTIAGO, 13. — Continúan las medidas enérgicas del gobierno para evitar que se desarrolle la huelga en los ferrocarriles del estado.

Anoche se dirigieron al sur tropas de carabineros con el encargo de resguardar las líneas desde San Fernando al sur, y 210 hombres del regimiento de cazadores Baquedano, para escalonarlos hasta San Fernando.

La tropa lleva la consigna de no permitir a nadie que ande por la vía férrea y apresar a todo individuo que desobedezca esta orden.

Por otra parte, la escuela de aviación militar prestará sus servicios según la orden dada por la dirección de la escuela al piloto volador militar Urrutia, quien con un pasajero, que será el teniente León, en la madrugada de hoy ascenderá en Tendem, explorando la vía férrea a Cauquenes.

Otro piloto hará otra exploración en la línea hasta Valparaíso.

Para reemplazar a los telegrafistas destituídos la dirección general dispone de 50 aspirantes a telegrafistas ya examinados.

La zona en que ha sido interrumpido el tráfico está resguardada por tropa de línea.

SANTIAGO, 13. — Las estaciones y líneas de los ferrocarriles del estado continúan vigiladas por tropas del ejército y carabineros.

Se ha proseguido activamente el restablecimiento de las líneas telegráficas. Resta sólo unir las líneas cortadas con el sector comprendido entre Pelequen al sur y los linderos del norte.

No ha habido otros perjuicios materiales que lamentar.

El ministro del interior impartió la orden de que regresen los destacamentos enviados a las provincias, en resguardo del orden.

Permanecerán sólo en sus puestos los pelotones de carabineros encargados de vigilar la línea telegráfica.

URUGUAY

El balance del Banco de Seguros del Estado

MONTEVIDEO, 13. — Mañana se publicará el balance del Banco de Seguros del Estado. En el año último ha producido 462.450 pesos de primas. Los beneficios netos han sido en 1913 de pesos 282.632, pasaron 2 de reserva, 26.000 pesos para fondos de prevención y 25.000 pesos para amortización de carteras. El beneficio líquido del Banco en su segundo año de funcionamiento ha sido de 200.256 pesos oro uruguayo.

BRASIL

Quiebra de un banco en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 13. — Ha sido declarado en quiebra el Banco Regional de Mococá, en San Pablo, quiebra que causa enormes perjuicios a los agricultores de este estado.

EN ITALIA

UN MANIFIESTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

La ruda batalla librada por los diputados socialistas italianos impugnando los diplomas de los diputados electos por medio del fraude y la violencia, y el formidable ataque llevado por los mismos contra la descabellada y absurda empresa líbica, ha provocado en Italia un verdadero movimiento de reacción clericonacional. La prensa conservadora se ha ensañado contra el grupo parlamentario socialista, presentándolo como obstruccionista y partidario de la violencia en forma verdaderamente vergonzosa.

A raíz de estas burdas maniobras, y con el propósito de definir su actitud, el grupo parlamentario socialista ha lanzado al pueblo el manifiesto que transcribimos a continuación:

"Trabajadores: El grupo parlamentario socialista cree necesario llamar directamente vuestra atención sobre la situación de crisis en que es iniciado el trabajo de la XXIV legislatura, a fin de que la opinión pública — mal informada por una prensa parcial y partidista, que del reciente advenimiento político no toma más que el vano episodio personal y no su significación profunda — no sea desviada y engañada.

Dos deberes especialísimos se imponían al grupo socialista con relación al escabroso asunto de la reciente elección sobre los electores del antiguo y del nuevo sufragio.

1o. Pedir al gobierno estricta cuenta de los métodos de fraude y de violencia adoptados en muchos colegios, desnaturalizando y corrompiendo en su forma la soberanía popular, para hacerla servir a los viejos caudillos locales y para conseguir una mayoría personal y desmesurada, pero sin principio y sin ideal, basada sólo sobre el culto del hombre y en el agradecimiento por los favores obtenidos.

2o. Restablecer de una manera firme y resuelta el control financiero, alma del alma de la institución parlamentaria, poniendo término al régimen del "pleno poder" financiero, nacido y reforzado durante la empresa líbica, exigiendo la presentación de un claro y severo rendimiento de cuentas de la guerra, a cualquier proposición de un nuevo crédito para la Libia.

¿Qué ha ocurrido entonces?

El gobierno y la mayoría se coaligaron clandestinamente en la más obscura maniobra parlamentaria para hacer más difícil, o aun imposible, la obra de la oposición.

Para impedir la crítica del método de salteamiento electoral instituído por el gobierno, comenzó el presidente de la cámara, como así de la mayoría, reduciendo a tres los miembros del grupo socialista para la revisión de los diplomas, a despecho de haber obtenido el grupo tan gran aumento en las elecciones. La junta de la elección, después, por cuenta propia, propició el sistema de aprobar en bloque los diplomas de los amigos del gobierno, aun cuando las observaciones se imponían de la misma división de pareceres en la junta y de la importancia de las protestas elevadas.

Pero no menos sutil y jesuítica a la oposición socialista ha sido la conspiración del gobierno y de la mayoría para hacer nulo el control financiero, que en esta hora de crisis del presupuesto y del país es de capital importancia, y por lo cual particularmente han tenido razón de temer el gobierno y la mayoría. Con una maniobra, que nos abstenemos de calificar, la mayoría, reconcentrándose en sí misma, pretendió arrancar a la minoría el puesto que por derecho de reglamento le correspondía en la comisión de presupuesto. Ordenados así los hechos, la mayoría convalidaba sin observación la más condenable elección, y el gobierno, envalentonado, al final de una laboriosa sesión, proponía un aplazamiento a "su" comisión de presupuesto, substrayéndola al examen del oficio de la cámara, presentando un proyecto de ley para la prórroga del pleno poder financiero, para poder, de esta manera, disponer sin límites de cifras y sin ningún control hasta fines de mayo de 1914 de los fondos del erario para la campaña de Libia.

Esto es, claramente, netamente, el final del régimen, la dictadura que se quiere instituir con el gobierno personal, con la intriga y la violencia electoral, con la abolición del control financiero y con la supresión jesuítica y sectaria de las garantías que en todo parlamento son aseguradas a las minorías.

Contra estos atentados la extrema socialista lucha con toda energía desde el primer día en que se abrió la cámara. Pero el país debe entender y ayudar a la extrema socialista en esta obra ardiente y necesaria de defensa del derecho y de la moral contra la violación y la corrupción que tienden a depravarlos.

Nuestros adversarios, no por nada aliados a los discípulos de Loyola, invirtiendo audazmente la partida, acusan a la extrema de violencia y obstruccionismo.

¡No es verdad! Violencia han sido los fraudes escandalosos consumados por el gobierno para triunfar en tantos colegios electorales; obstruccionista ha sido la mayoría, que deliberadamente ha atropellado todas las razones en que se apoya el régimen parlamentario. Pero la extrema izquierda, luchando contra esta violencia y contra este obstruccionismo, está siempre dentro de la ley de la justicia.

Sostenida, trabajadores, por nuestra solidaridad, la extrema izquierda, continuará inflexiblemente su obra, que, en síntesis, no es más que la defensa política del proletariado contra la burguesía plutócrata y clerical, encarnación del movimiento clériconacionalista, a la cola del cual sigue una democracia fingida, cómplice ahora del atentado a la libertad pública.

Trabajadores: En esta hora solemne, mientras la tremenda crisis seguida de la infausta empresa de Libia bate sus alas en el cielo de Italia; mientras millares y millares de vosotros recorréis las calles y plazas pidiendo por caridad pan y trabajo, que os corresponde como un derecho, nosotros esperamos que todos vosotros estaréis con nosotros a confortar nuestra bra, que tiende esencialmente a aquello que es interés supremo de todos la libertad parlamentaria — El grupo parlamentario socialista."

EL CIGARRO HABANO

Asamblea en Talleres

Los maquinistas y fogoneros de plaza Constitución, Talleres y Burzaco, efectuarán hoy miércoles, a las 8.30 p. m., una importante asamblea general en el local de "La Fraternidad" (sección Talleres), calle Arrascaete 170.

Esta reunión tiene por principal objeto designar los delegados a la asamblea anual que se celebrará el 26 y 27 del corriente en esta capital.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros de la comisión de este organismo a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las 8 p. m., en su local de la calle Vieytes 1455 — Oscar Lozada.

SOCIEDAD OBREROS CALDEREROS

Carta abierta al señor Lavarello

"Habiendo leído el suelto que publicó "La Prensa", con fecha 10 del corriente, donde el señor Lavarello hacía apreciaciones erróneas y por demás faltas de la verdad, es por lo que nosotros nos dirigimos a la opinión para que juzgue con imparcialidad la verdad de los hechos y origen de nuestro movimiento.

El señor Lavarello estaba facultado por la S. U. T. N. para resolver en cuanto tuviera relación con dicha sociedad, y no lo ha hecho traicionando así a los camaradas a quienes representa, siendo único responsable del movimiento por las siguientes razones:

El señor Lavarello fué nombrado en unión del señor Ferro, para inspeccionar el trabajo, y al mismo tiempo facultado, según el artículo tercero de la nota pasada por los señores patrones a nuestra sociedad, para resolver los asuntos que la sociedad de Caldereros tiene planteados con la S. U. T. N. ¿Por qué el señor Lavarello no envió una comisión o pasó una nota con el asunto que el estaba facultado para resolver? ¿Por qué el señor Lavarello quiere hacer una traición a la S. U. T. N. para así llevar adelante sus instintos brutales contra nuestra sociedad? Si él hubiera cumplido como cuadraba se hubiera evitado este movimiento. Luego, acusa a los obreros de obrar muy a la ligera. ¿Qué medida tenían que tomar ante la negligencia o maldad del señor Lavarello al no notificar el fallo que tenía que dar después de 8 días? Ahora bien; ¿quién es el responsable de este movimiento? ¿Quién es el que ha violado la misión que la S. U. T. N. había tomado? No nos atrevemos a decirlo, pero nos hacemos responsables en justificar donde quiera al señor Lavarello, que él es el único responsable de lo que dejamos dicho.

Sin más, os saluda, por la sociedad de Caldereros y anexos. — El secretario, César N Pagliarini"

CORTADORES DE CALZADO

La comisión administrativa de esta sociedad acaba de publicar un manifiesto invitando a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará el próximo viernes, a las 8 p. m., en Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, nombramiento de la nueva comisión, balance, asuntos varios.

LAVANDERAS UNIDAS

Esta organización obrerá efectuará asamblea general ordinaria hoy miércoles, a las 8 p. m., en su local social, French 2868, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Se recomienda a las asociadas puntual asistencia.

DE LA PLATA

HUELGA DE CONDUCTORES DE CARRUAJES

Protestando contra la nueva reglamentación formulada por la municipalidad, el gremio de cocheros resolvió declararse en huelga.

El pliego de condiciones contiene los siguientes pedidos:

Construcción de bebederos, supresión de la impresión digital; supresión del derecho de peso 1 en los casos de transferencia de los coches; que la numeración de los coches se fabrique particularmente y no en la administración de limpieza; que la inspección se realice frente a la municipalidad y no en dicha administración, y por último, que la municipalidad se comprometa a no disminuir las tarifas.

DEL URUGUAY

HUELGA DE OBREROS EBANISTAS

Por las 8 horas

Desde el jueves pasado está en huelga el personal de la casa Barrios y Cía., que trabaja en el ramo de mueblería. Hay veintitrés operarios que han abandonado la labor, quedando en sus puestos sólo tres, que viven permanentemente en la fábrica.

La causa de la huelga ha sido el horario. Antes, en efecto, los obreros trabajaban ocho diarias. Pero desde el día indicado, el patrón significó a los obreros que debían trabajar nueve horas. Ante esta actitud, los operarios presentaron una nota al dueño de la fábrica manifestándole que no aceptaban el aumento del horario y en virtud de que su respuesta no fue satisfactoria, se produjo la huelga.

Los obreros están resueltos a no volver al trabajo si no se les dan las ocho horas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 13 del corriente

Presentes: Amodio, Baliño, Cúneo, Dickmann (A), Oddone y Nine.

Elecciones de gobernador y vice — La J E invita a los electores socialistas a concurrir a las sesiones del colegio electoral, a objeto de impugnar la elección fraudulenta del 7 de diciembre. Con ese propósito se celebrará una reunión preliminar a que oportunamente se convocará.

Convenciones electorales — Se hace presente a los Centros federados que las listas de candidatos que deben enviar a la J. E no deben *forzosamente* estar compuestas de afiliados de cada agrupación, pudiendo estarlo por cualquier adherente de la provincia que reúna las condiciones del estatuto y de la ley.

Asunto Carlos Torcelli — En vista del tiempo transcurrido desde la publicación en "La Nación" de una carta del afiliado Carlos Torcelli (24 de noviembre de 1913), en la cual hacía cargos a la J. E., y a pesar del pedido al Centro de La Plata hecho con fecha 17 de diciembre, para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 45 de los estatutos del partido, y considerando que el motivo aducido por la última asamblea de dicho Centro, que postergaba la consideración del asunto por no haber asistido la J. E. para levantar los cargos que Torcelli formula, se resuelve

1o Que dada la naturaleza de los cargos formulados, la J E. no cree necesaria su asistencia a la asamblea, por corresponder al Centro juzgar sobre sus fundamentos

2o Indicar nuevamente al Centro de La Plata la obligación que tiene de cumplir con el artículo 45 de los estatutos.

3o. Señalar la sesión ordinaria del 20 del corriente para tomar una resolución definitiva al respecto.

Asuntos internos — Se reciben comunicaciones de varios centros y afiliados, que se contestarán por secretaría.

Revisores de cuentas — Se cita a los revisores de cuentas para el martes 20, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Reconquista 675.

El senado

La Plata, 13 — Por falta de "quórum" *no ha sesionado hoy* el senado, que debía tratar las leyes impositivas y aprobar en general el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos, remitido esta misma tarde por el P. E.

El presupuesto

La Plata, 13 — A las 2 de la tarde se reunieron los ministros en la casa de gobierno, celebrando un acuerdo a fin de dar los últimos toques al proyecto de presupuesto.

Despues de algunas reformas de poca importancia, el proyecto fué remitido al senado.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EMPAJADORES

La comisión de huelga nos comunica que el movimiento sigue firme por parte de los obreros.

Agrega que los patrones, impotentes para cumplir sus compromisos, no tendrán más remedio que entrar en arreglos con la organización obrera.

LA HUELGA DE OBREROS ZAPATEROS

La Sociedad de Zapateros pone en conocimiento del gremio en general, que la huelga de la casa Barceló (Maza 1130), sigue en pie, sin haber variado en nada la situación del conflicto. Tanto el patrono como los obreros, se mantienen en sus respectivas actitudes.

El patrono sigue en la intransigencia que se colocó en los primeros días, confiado quizá en que la crisis de trabajo que pesa sobre el gremio le dará facilidades para reclutar los obreros, a fin de organizar su personal otra vez, y así poder cumplir los compromisos que contrajo días antes de la huelga.

Los obreros siguen en su lucha con el mismo entusiasmo del primer día, a pesar de los atropellos de que están siendo objeto por parte de la policía que, como hace siempre en estos casos, está al servicio del patrono sin tener en cuenta para nada los intereses de los trabajadores.

A pesar de esto, creemos que el triunfo de los huelguistas no está muy lejos si, como esperamos, los zapateros se abstienen de traicionar este movimiento.

Tambien están en huelga los armadores de la fábrica de los señores Bordas y Conte, sita en la calle Medrano 1654, por no haber accedido a la rebaja de quince centavos que les fue propuesta.

OBREROS GRAFICOS

La Federación Gráfica Bonaerense invita al personal de la imprenta Colombatti a la reunión que tendrá lugar, hoy miércoles, a las 5.30 p. m., en el local social, E. Unidos 1056.

En la indicada reunión se tomarán acuerdos de interés para el personal de la casa.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

El secretario de esta sociedad invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar la orden del día anterior.

LOS FERROVIARIOS

Asamblea anual de "La Fraternidad"

La mayoría de las secciones pertenecientes a la sociedad de maquinistas y fogoneros ha designado ya los delegados directos a la asamblea. En la presente semana se reunirán las demás secciones con el mismo objeto.

Las sesiones de la asamblea se verificarán en el amplio local de la Casa Suiza.

Los escándalos policiales de Mercedes

La Plata, 12. — Sigue la comisión investigadora del jurí de enjuiciamiento ocupándose en indagar los fundamentos de las denuncias formuladas contra el juez de Mercedes, doctor Díez Gómez.

Como el trabajo debe prolongarse todavía, los miembros de la comisión, diputados doctores Amadeo, Ruiz Guiñazú e Iturralde, han solicitado permiso a la legislatura para faltar a varias sesiones.

Velada socialista

Mar del Plata, 13. — Con un éxito que superó todas las esperanzas, se efectuó la tertulia familiar, conferencia y rifa a beneficio de ambas instituciones, con una orquesta compuesta de 18 músicos, siendo sus directores los ciudadanos Carl Ferreyra y Fernández, que voluntariamente prestaron su concurso.

A las 10 p. m. se dió comienzo a la fiesta con la presencia de numerosas familias de los afiliados y simpatizantes.

En un intervalo el ciudadano Ojeda presentó a la ciudadana B. Sandoval, secretaria del Centro Socialista Femenino, la que disertó sobre la situación de la mujer. Criticó duramente el régimen actual, lleno de prejuicios, y terminó haciendo un llamado a las mujeres, en el sentido de que se organizaran. Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano E. Peralta, quien se refirió a los peligros del militarismo y criticó al clero oficial, subvencionado por el estado con los dineros del pueblo trabajador. Recordó la acción eficaz de nuestros representantes en el congreso nacional.

Cerró el acto la niñita Etermina Villamayor, siendo todos los oradores calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

Dicha fiesta dió el siguiente resultado: entradas generales, 90 pesos; rifa de varios objetos, 32; gastos varios, 25. Total líquido, $ 97 moneda nacional.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús — De acuerdo con la resolución tomada por el Centro Socialista de esta localidad en la asamblea del 28 de diciembre último, el domingo próximo se reunirán los adherentes y simpatizantes domiciliados en la parte oeste, para dejar constituído un subcomité.

La reunión se llevará a cabo en la calle José Lob 161, a las 8 a. m.

—En la asamblea efectuada por esta agrupación el domingo 11 del corriente, con la asistencia de 31 afiliados inclusive 5 afiliados que no tienen derecho al voto por no tener la antiguedad necesaria, y bajo la presidencia de Juan Ludueña, se tomaron los siguientes acuerdos:

El ciudadano Amodio propone que los afiliados al subcomité de Villa Obrera no tengan derecho al voto. La moción obtuvo 8 votos por la afirmativa y 13 en contra y 3 abstenidos.

A pedido de varios adherentes dióse lectura del acta del día 28 de diciembre, siendo aprobada hasta la parte que se refiere al subcomité de lado Oeste.

Después de discutir la segunda parte impugnada como ilegal, apruébase por 14 votos en favor y 10 en contra, la siguiente moción: "Anúlese la segunda parte del acta anterior por considerarla ilegal." Visto el resultado de esta votación se retiran varios asistentes, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 18, a las 8.30 a. m.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: acta, socios nuevos, reintegración de la comisión de biblioteca, nombramiento de dos revisores de cuentas, asuntos varios.

Quedan invitados a la reunión los delegados del Centro de Avellaneda.

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., designación de la misma, nombramiento de un delegado a la convención electoral, asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero número 137. Orden del día: acta, correspondencia, balances, autonomía, socios nuevos, asuntos varios.

Quedan invitados especialmente los delegados del centro de Avellaneda.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado 17 del corriente, a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la próxima convención del 1o. de febrero. Se invita a esta asamblea a los afiliados de los subcomités de Villa Porvenir e Isla Maciel.

Talleres — La C. A. se reunirá mañana a las 8 de la noche, en Arrascaete 170, a fin de tratar asuntos de importancia.

—Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se realizará el próximo domingo 18 a las 8 de la mañana, en Arrascaete 170 para resolver los siguientes asuntos: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento del delegado a la convención del 1o de febrero, renovación de la C. A., asuntos varios.

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 de la noche, en la calle 48 número 1122. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, asunto Carlos A. Torcelli, relaciones con el comité ejecutivo, nombramiento de delegado a la convención de Avellaneda, asuntos varios.

Morón — Celebrará asamblea ordinaria el sábado 17, a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", en Haedo, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de tesorería, balance de "El Pueblo", próximos trabajos electorales, designación de delegados a la convención de Avellaneda, confección de la lista de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales a presentar en la convención de Avellaneda.

Ingeniero White — Acuerdos tomados en la asamblea efectuada por el subcomité socialista el día 9 del corriente:

Después de algunas observaciones se aprueba el acta anterior; se resuelve no enviar delegado a la convención de Avellaneda por no contar con el número suficiente de afiliados para hacerlo.

Se aprueba la renuncia presentada por el secretario general, Antonio López, nombrando en su reemplazo al ciudadano José Antonio Pérez; se resuelve dar de baja al ciudadano Félix R. Páez, por falta de abono de sus cuotas sin causa justificada; se nombra en su reemplazo para el cargo que deja vacante al ciudadano Manuel Suárez; se da lectura del balance mensual presentado por el tesorero, el cual, después de un corto debate, queda aprobado en su totalidad.

Punta Alta — En la asamblea ordinaria celebrada con fecha 4 del corriente, por esta agrupación, con asistencia de 20 afiliados, se resolvió publicar en el órgano del Partido, la nueva comisión constituída por los siguientes ciudadanos:

Secretario general, Andrés Zugasti; ídem de actas, Ricardo Alti; tesorero, Julio Fernández; vocales: Juan Sánchez, Elías Cidad, Antonio Sánchez y Martín Gurruchaga; también se acordó, por 13 votos contra 3, y 4 abstenidos, ver con disgusto la actitud del diputado Palacios por no querer dar una conferencia en esta localidad.

Puerto de La Plata — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta; aprobar también el informe presentado por la J. A., en el que, entre otras cosas, figuran los siguientes datos:

En el primer período, el Centro efectuó 7 asambleas generales, 1 extraordinaria, 20 reuniones de la J. A., 3 conferencias de carácter familiar y 6 conferencias públicas.

—Se recibieron durante este período 85 notas y fueron expedidas 115; fueron recibidos 7 telegramas y expedidos 4; ingresaron 19 adherentes.

—Con motivo de la renovación de la J. A., fué reelecto el ciudadano secretario de actas, Amadeo Malari, y elegidos los ciudadanos Pedro A. Curbelo y Luis Moresi (titulares), y Ricardo Piñeyro, Marcelino García y Juan Furno (suplentes); Ildefonso Corral y Américo Ponzzoni, revisores de cuentas; Marino H. Moresi, Evaristo Barrios y José Podestá, titulares de la C. de B., y Angel Guzzetti y Domingo Degiacome, suplentes. Se acordó que en adelante, la correspondencia se reciba en la calle Bermejo 363 (Centro Socialista), Puerto La Plata.

Los accidentes del trabajo

Ayer tarde, en la esquina de las calles Del Valle e Irala ocurrió un grave accidente a un obrero de la Unión Telefónica.

En la citada esquina se hallaba trepado sobre un poste telefónico a siete metros de altura el operario Luis Mauro, quien se ocupaba en arreglar unos hilos. En esas circunstancias el poste, que según parece no estaba bien asegurado, debido al peso del obrero, se inclinó, y Mauro perdió el equilibrio precipitándose al suelo.

El desgraciado obrero chocó la cabeza violentamente contra el cordón de la acera, quedando tendido sin conocimiento.

En una ambulancia, Mauro fué llevado al hospital Cosme Argerich, donde informan que ha sufrido lesiones internas y una fuerte conmoción cerebral, siendo su estado dessesperante.

—En la carpintería Bermejo 963, el dueño, Filiberto Deirl, en momentos que trabajaba en una máquina, le fué tomada la mano izquierda, sufriendo heridas en el dedo mayor, a causa de lo cual fué menester amputárselo.

Fué atendido por la asistencia pública.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Los peligros de las pinturas a base de plomo

La Sociedad Luz acaba de editar este interesante folleto, que contiene el proyecto de ley y sus fundamentos presentados a la cámara de diputados por el doctor Nicolás Repetto.

Con esta publicación inicia también las ediciones que sucesivamente se irán haciendo de las conferencias y otros trabajos, con los fondos de la donación Chopitea.

Como se hace notar en la advertencia, este folleto no es de los que necesitan ser justificados para ser publicados, puesto que es la Sociedad Luz la iniciadora de la campaña contra el saturnismo entre los pintores, habiendo sido el doctor Giménez el que ha dado las primeras conferencias entre los pintores y constructores de carruajes.

Catálogo metódico de los deapositivos de proyección

Llenando una necesidad sentida, y para satisfacer el constante pedido de distintas sociedades y bibliotecas de la república, la Sociedad Luz se ha visto obligada a editar en un folleto de 48 páginas el catálogo de los deapositivos de proyección, que han sido clasificados de acuerdo con el método decimal.

Constituyen más de 1300 piezas, en su mayoría orginales, siendo las mas importantes las del alcoholismo, cooperación, astronomía, orígenes de los seres organizados, botánica, anatomía, higiene, profilaxis de enfermedades contagiosas, navegación aérea, geografía, etc. Estos diapositivos serán facilitados gratuitamente por diez días a las personas o instituciones que lo soliciten siempre que otrezcan suficientes garantías para los casos de pérdida o deterioro.

Excursión al Tigre el domingo 1o. de febrero

Boleto — Comprendidos el tren, vapor y el almuerzo — 4 pesos.

En venta en la administración de LA VANGUARDIA, en la Biblioteca Obrera, Mejico 2070, y en la Sociedad Luz, Martín García 475.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última sesión, el consejo ha designado los siguientes vocales de consejos escolares:

El doctor Rodolfo Rivarola para el consejo 10o., en reemplazo del doctor Reto, que renunció; al doctor Honorio Pueyrredón para el 8o., en reemplazo del doctor Santiago O'Farrell, y al doctor Enrique Navarro Viola para el 7o., en reemplazo del doctor Luis Linares.

Instrucciones a nuestros corresponsales

LO QUE MAS NECESITAMOS

1o. Huelgas, agitaciones políticas, propaganda ordinaria y permanente del Partido

HUELGAS: Breve exposición cuando se declare una huelga, manifestando su importancia, número de obreros que intervienen en la lucha, forma en que se desarrolla el conflicto y sus incidentes de importancia. Seguir informando diariamente sobre todos los acontecimientos y desarrollo del conflicto.

TELEGRAMAS: Telegrafiar los incidentes "graves" y colisiones con tropas del ejército, agentes de policía u obreros de los sindicatos amarillos.

ELECCIONES NACIONALES, PROVINCIALES O COMUNALES: Enviar datos de importancia sobre la lucha. Siempre, en primer término, debe mencionarse la acción de nuestro Partido y sus triunfos.

TELEGRAMAS: Telegrafiar los incidentes de "importancia" y resultado del escrutinio cuando el triunfo corresponda a las candidaturas socialistas.

PROPAGANDA ORDINARIA Y PERMANENTE DEL PARTIDO: Hacer crónica de los detalles de mayor importancia, haciendo exclusión siempre de los asuntos personales.

CONGRESOS DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y SOCIALISTAS: Crónicas sobre su organización. Para los demás actos debe esperarse instrucciones confidenciales.

2o. Hechos diversos

PARTICULARMENTE: Siniestros o incendios "graves", ya sea por su importancia, por los perjuicios causados o por las víctimas que hubiere. Suicidios de personajes de nota; los crímenes o robos "muy importantes", accidentes "graves" de trabajo o de ferrocarril.

Si el acontecimiento es realmente importante, se enviará un telegrama breve; luego, correspondencia epistolar, dando detalles de importancia.

Lo que no debe enviársenos

Los incendios y accidentes sin importancia; las polémicas locales; los acontecimientos políticos locales sin mayor interés general; las ceremonias oficiales, salvo el caso que se pretenda señalar una frase chocante o incidente de alcance político de un alto funcionario público.

Carácter de las informaciones

Ante todo debe esforzarse en ser sencillo, completo y sobre todo "breve", proporcionando la extensión de la noticia según la importancia general del acontecimiento. Debe procederse con método: Dar primero la naturaleza, el lugar, la fecha y la hora del acontecimiento. Quién o quiénes tomaron parte; las consecuencias que acarrearon: las víctimas, los culpables si los hay, sus edades, estado civil, profesión, nacionalidad.

La falta de observación de esta regla puede obligarnos a reducir o a modificar considerablemente la correspondencia que se nos envía.

Debe escribirse legiblemente, y sobre todo, sobre una sola carilla de las hojas que se emplee, cuidadosamente numeradas. Fechar siempre la primera hoja.

Colocar como encabezamiento la indicación "Movimiento Social", si se trata de reuniones socialistas; "Movimiento Obrero", si se refiere a reuniones o asuntos gremiales; "Información", si las noticias son sobre asuntos de interés general o hechos diversos.

No deben emplearse las expresiones "ayer", "hoy" y "mañana" sin acompañarlas de su correspondiente fecha. Ejemplo: "Hoy", 1o. de Mayo, es la fiesta de los trabajadores. "Mañana", 7 de abril, es el aniversario de LA VANGUARDIA.

Cuidar la ortografía en los nombres propios. Firmar siempre.

Cómo debe enviarse la correspondencia

La rapidez es la primera y principal condición del informante.

Debe escribirse, telefonear o telegrafiar en seguida que el acontecimiento se conoce o se desarrolla, sin la más mínima pérdida de tiempo.

ENVIO DE CARTAS: Las cartas deben ser enviadas calculando la hora de llegada del tren a Buenos Aires. Si el tren que las conduce no permite su distribución por el último correo de la noche (las 8 p. m.) y si la correspondencia que contiene es de urgencia por su importancia, debe franquearse para ser distribuída "Por Expreso", añadiéndose 25 centavos al franqueo ordinario y escribir en el sobre, en la parte superior, la palabra "Por Expreso".

En los casos que el corresponsal no tenga suficiente tiempo para llegar hasta la sucursal de correos a fin de despachar la carta, y estando franqueada en la forma indicada y escrita en el sobre la palabra "Por Expreso", debe concurrir a la estación de ferrocarril y entregarla al estafetero o depositarla en el buzón del tren, simpre que este llegue antes de las 9 30 de la noche a Buenos Aires.

Envío de telegramas

Los telegramas son expedidos a media tarifa con la sola presentación del "carnet" del diario. Deben ser redactados con claridad y preocupándose de suprimir las palabras que estén de más o que, suprimidas, no impidan la interpretación de la noticia con facilidad.

Para telegrafiar, el último límite que establecemos es las 12 de la noche.

Los telegramas deben ser dirigidos a

La Vanguardia, Buenos Aires

NOTICIAS POR TELEFONO: Esta clase de información es conveniente y económica; pero es necesario haber redactado la noticia antes de pedir comunicación, a fin de que en el dictado no se pierda tiempo y que la copia pueda ser mandada en seguida al taller.

Pedir con el número 3815 de Avenida, y al obtener la comunicación, solicitar el redactor de INTERIOR. No debe olvidarse decir su nombre y el pueblo de dónde se habla.

POBLACION DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ha sido aprobado por el P. E. el censo de la población de los territorios nacionales practicado en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 4 de junio de 1912.

El censo ha sido levantado por la dirección general de territorios nacionales durante el transcurso del año pasado, dando los siguientes resultados:

Población total de los 10 territorios, 358.738 habitantes.

Población nominalmente censada, habitantes 293.372, distribuídos en la siguiente forma:

Misiones, 46.419; Formosa, 17.434; Chaco, 43.002; Los Andes, 2.348; La Pampa, 88.673; Neuquén, 27.474; Río Negro, 34.229; Chubut, 23.316; Santa Cruz, 8.192 y Tierra del Fuego, 2.275.

SOCIEDAD FOMENTO DE VELEZ SARSFIELD

El domingo pasado estaban convocados los socios de la sociedad de fomento, instrucción y recreo "Unión de Vélez Sársfield, a fin de elegir su nueva comisión directiva.

A solicitud del presidente, señor Juan Capucci, la asamblea fué disuelta por la fuerza pública.

A pedido de varios socios hacemos público este abuso, y les aconsejamos hagan respetar sus derechos.

CRONICA POLICIAL

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

Fallecimiento de un chauffeur

Ayer por la tarde dejó de existir en el hospital San Roque el chauffeur Felipe Núñez, a consecuencia de las heridas sufridas el 7 del corriente mes.

Como se recordará, el día indicado, el automóvil que dirigía Núñez, en la esquina de las calles Picheuta y Rosario chocó contra un carro que guiaba Francisco Márquez, a causa de lo cual Núñez cayó al suelo, resultando con heridas internas.

OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO

A los accidentes ferroviarios acaecidos durante los últimos días, hay que agregar otro, sobre el cual la policía no ha logrado detalles ni la identificación de las víctimas.

En la madrugada de ayer, unos obreros que por la calle Belén cruzaban las vías del ferrocarril Oeste, vieron que hacia la calle Carrasco estaba tendido el cuerpo de un hombre, y al acercarse comprobaron que se trataba de un cadáver que presentaba muchas heridas desgarradas.

En el acto, los obreros fueron en busca de un agente de la sección 25a., quien solicitó la presencia de sus superiores, los que concurrieron, como asimismo una ambulancia de la asistencia pública y el médico de policía.

Después de reconocido el cadáver y de recogidos varios detalles para comprobar el accidente, que se supone acaecido en las primeras horas de la madrugada, al pasar un convoy de carga, se hicieron las averiguaciones para identificarlo.

A fin de facilitar la identificación, la policía suministra la filiación del extinto: de 45 a 50 años, regular altura, grueso, cabello y bigote canosos, vestía traje de saco negro, camisa blanca, botines de becerro a la prusiana y sombrero de paja blanco.

El cuento de la hermana

En la calle Pringles entre las de Rivadavia y Lezica, dos desconocidos, valiéndose del conocido cuento de la hermana, estafaron en 200 pesos y 1.300 liras italianas a Salvador Sossi.

La comisaría de la sección 11a. procura la detención de los estafadores.

Falsos sacerdotes

Habiéndose comprobado que numerosos individuos que se titulan sacerdotes extranjeros, que no poseen documentos ni credenciales, y sin estar reconocidos por el arzobispo, recorren las calles y casas en procura de limosnas que dicen destinarán a la construcción de templos en Asia, la jefatura de policía ha resuelto se proceda a la detención de ellos y se les forme expediente por mendigar.

Al efecto, ayer por la tarde, en la esquina de las calles Salguero y Guardia Vieja, un agente de la comisaría 11a. detuvo al sacerdote Alejandro Sinion en momentos que solicitaba limosna para el templo San Jorge, en Siria (Turquía).

—Otro agente de la comisaría 5 ha procedido a la detención de un individuo que dice llamarse Juan Labroa, el que viste sotana y también solicitaba limosnas para la construcción de un templo.

Robo de brillantes

Virginio Boffano, domiciliado en la calle Alsina 2293, se ha presentado en la comisaría 3a. manifestando la substracción de quince brillantes sueltos que estima en la suma de 1.200 pesos.

En averiguación del hecho se encuentran detenidas tres personas.

Caída

En la esquina de las calles Gaona y Campichuelo, el chico José Caso, a causa de un traspié que dió, cayó al suelo, resultando herido de poca importancia en la nariz.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

Tratantes de blancas, detenidos

La sección seguridad personal de la comisaría de investigaciones ha detenido ayer a Mauricio Rosemberg, Jacobo Zabladovich, Hermán o Enrique Kon, León Mud, Fernando Foussat, Andrés Bach y Rosa Marín, a quienes se les procesa por infracción a la ley 9143, sobre trata de blancas.

Los nombrados han sido puestos a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

Ataque de insolación

En la calle Rodríguez Peña y Córdoba, Luis Vena, domiciliado en la casa Río Bamba 1021, sufrió un ataque de insolación.

Fué recogido por la asistencia pública y llevado al consultorio central de la calle Esmeralda.

Heridor detenido

Ha sido detenido por la división de investigaciones y remitido a la comisaría 34a. Esteban Romero, cuya captura se recomendaba el 14 de octubre del año próximo pasado, acusado de heridas a Pedro Enrique Noceti, en su domicilio Iguazú 468.

Peleas

En la calle Monte Egmont, frente al número 534, Antonio Viganeo, despues de un altercado por cuestiones del momento, hirió de un puñetazo en el rostro a Rubén Melman.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 21a., y la víctima se asiste en el hospital Torcuato de Alvear.

—A raíz de un incidente que sostuvieron en la esquina de las calles Cullen y Baunes se trabaron en riña Pedro Beris y René Scaraz.

Resultó el primero herido en la cabeza de poca importancia, habiendo sido llevado para su curación al hospital Torcuato de Alvear.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 31a.

—En la esquina de las calles Sarmiento y Suipacha, José Reguero fué atacado á puñetazos por dos desconocidos.

La víctima resultó herida en el rostro, siendo curada por la asistencia pública.

Los niños abandonados

Anoche, en la esquina de las calles Antofagasta y avenida Alcorta, un agente de la comisaría 28a. encontró en el corón de la vereda a un niño como de 4 días de vida.

Ha sido llevado a la casa de expósitos.

Atropellado por un tren

En el viaducto del ferrocarril del Oeste, a la altura de la cale Sadi Carnot, la máquina número 155, que marchaba en dirección a la estación 11 de Septiembre, atropelló al peón Carlos Calvo.

Este, al ser arrojado a distancia, cayó a un costado de las vías, sufriendo una herida en la cabeza que lo privó del conocimiento.

En ese estado ha sido conducido al hospital Durand, por intermedio de la comisaría 9a.

Captura

Un agente de la comisaría 20 procedió a la detención de Antonio Gómez, acusado de haber defraudado una bicicleta a Angel Cío, el 5 del corriente.

La policía ha comprobado que en la orden del día de 20 de octubre del año ppdo. se recomienda la captura de Gómez por haber defraudado dos bicicletas a Diego Pinazzo.

En un tranvía

En la calle Córdoba esquina a Sadi Carnot, un desconocido que viajaba en un tranvía de la empresa Anglo Argentina substrajo a Juan Monti la suma de dos pesos con sesenta centavos.

Como el damnificado consiguiera detener al ladrón, éste se arrojó del tranvía a la calzada, arrastrando a su víctima, quien al caer contra el suelo sufrió una herida en la cabeza.

La comisaría 9 procura detener al acusado.

Atropellado por un automóvil

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Independencia y Perú, el muchacho Justo Galarza, al cruzar la calzada cayó al pavimento, siendo rozado por un automóvil, por lo que sufrió heridas en el cuerpo y en el brazo izquierdo.

El chauffeur desapareció.

El respeto debido a las señoras

En la comisaría 23 se encuentra detenido Atilio Bimi, por haber faltado al respeto a la señora T. F. en la plaza de Flores, dirigiéndole palabras obscenas.

Choque

En la esquina de las calles Charcas y Callao, ayer por la tarde se produjo un choque entre un automóvil dirigido por Angel Venolli y un tranvía de la empresa Anglo Argentina.

Como consecuencia de la colisión, Luis Vacarezza, pasajero del primer vehículo, resultó herido en la cabeza, siendo atendido por la asistencia pública. El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 15.

Los robos de coches

En jurisdicción de la comisaría 35 ha sido encontrada abandonada la victoria de alquiler que anteayer le fué hurtada a Manuel Pérez en la calle Caseros frente al número 1427.

Al vehículo le faltan 3 llantas de goma, una alfombra y el impermeable, que no ha sido valuado.

Un detenido

En la comisaría 29 se encuentra detenido José Marchipion o Maciey, por suponerse que tenga sus facultades mentales alteradas.

Será llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Mordido por un perro

Antonio Martínez, domiciliado en la calle Sinclair 2987, transitaba por la calle Santa Fe; al enfrentar el número 4445 fué mordido en la pierna izquierda por un perro que se supone atacado de hidrofobia.

La víctima será remitida al instituto Pasteur, con intervención de la comisaría 41.

Las víctimas de los automóviles

En la calle Aristóbulo del Valle y Almirante Brown, un automóvil que dirigía Felipe Colombo atropelló al transeunte Juan Cholamaro, ocasionándole heridas en la región lumbar. La víctima se asiste en el hospital Cosme Argerich, y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 24.

—En la calle Sarmiento, al llegar a Pringles, la anciana María Sarantano fué atropellada por un automóvil de alquiler, resultando con la mano derecha dislocada. La víctima ha sido atendida por la asistencia pública.

Atropellado por un carro

En la avenida San Martín y San Matías, Claudio Cacho fué atropellado por un carro que guiaba Pedro Barrutieta, sufriendo heridas internas en diversas partes del cuerpo. La víctima fué conducida para su asistencia al hospital Torcuato de Alvear, con intervención de la comisaría 33. El carrero se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Robos y hurtos

Julio César Chiappe ha denunciado en la comisaría 10 que de su domicilio Independencia 3161 le han hurtado alhajas y objetos por valor de 1600 pesos.

—En la comisaría 33 se presentó ayer Angela Mañune de Fumagalli, dueña del negocio de panadería Maturín 3635, denunciando que un muchacho, que se encuentra detenido, le hurtó del cajón del mostrador la suma de 35 pesos.

—José Sebastián, gerente de la casa importadora Uruguay 449, denunció en la comisaría 3 que le han hurtado dos máquinas de escribir que estima en la suma de 400 pesos.

—Eliseo Cabeza, al penetrar a la casa Guatemala 4770 dejó en la vereda una bicicleta; en esas circunstancias Angel Grassi se apoderó de la máquina, siendo detenido por un agente de la comisaría 41.

Lo hurtado ha sido avaluado en la suma de 70 pesos.

—En la comisaría 12 se ha presentado Teófilo Figueroa, domiciliado en la casa Yapeyú 958, denunciando que le han hurtado dinero y ropas por valor de 258 pesos.

—Gregorio Robertozzi ha denunciado en la comisaría 11 la substración de herramientas de carpintero que estima en 22 pesos.

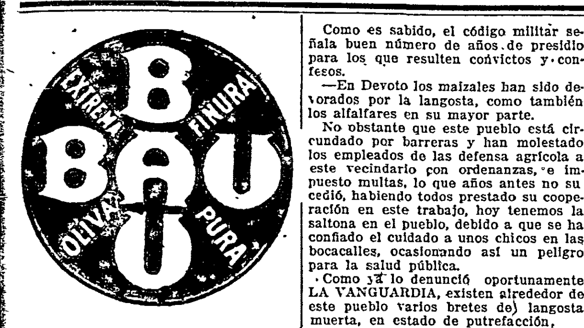

DEL INTERIOR

SANTA FE

El oficialismo radical

SANTA FE, 13 — Hoy presentó su renuncia el ordenanza de la gobernación, porque el intendente del palacio de gobierno le imponía, como condición para quedarse en su puesto, que se hiciera anotar en el comité radical. Esto se negó y ha tenido que presentar la renuncia.

MENDOZA

La acción socialista

MENDOZA, 13. — Comentando el último incidente ocurrido en el congreso nacional entre los diputados Uriburu y Bravo, "Los Andes" de esta capital publica un extenso suelto en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Estos incidentes reconocen como causa, según se ve, las expresiones que usan los representantes socialistas en las cámaras, cuyo ambiente hasta hace poco familiar y pacato han ido a modificar; pero es necesario reconocer, también, que obedecen a la falta de verdaderos hábitos parlamentarios en la mayoría de los legisladores, desde que bien se sabe cuál es la oratoria que usan los representantes socialistas en las naciones europeas, mucho más hiriente sin duda, y mordaz que la de los socialistas argentinos. Las tonantes expresiones de éstos, forzoso es entenderlo así, han llevado por lo menos al parlamento la lucha de intereses y principios que existe latente en la sociedad ávida de explosiones que no es posible comprimir. Las cámaras combativas, por otra parte, son las más saludables y las más proficuas para todo país."

CORDOBA

El falso sorteo de conscriptos—Pérdida de la cosecha en Devoto

CORDOBA, 13. — El juez militar, mayor Díaz, que entiende en el lamentable suceso sobre las irregularidades descubiertas en el último sorteo de los conscriptos, parece que ya está ultimando, con éxito, el sumario correspondiente.

Como la autoridad militar no proporciona informaciones al respecto, la prensa, que ha hecho público este desgraciado y enojoso suceso, tiene que valerse de sus propios medios para poner al corriente a los lectores.

El sábado último hemos visto conducir, entre soldados armados a mauser, a un archivista de los sindicados como autores del delito en cuestión.

Hacia uno de los cuarteles se dirigía ayer tarde un coche placero llevando otro archivista convenientemente custodiado.

Según rumores, al parecer bien fundados, hay algunos archivistas convictos y confesos del grave delito.

Otros dicen que ya se nota a un oficial como complicado o por lo menos obligado a declarar.

Entre el ministro de guerra y el general Ordóñez se cruzan mensajes telegráficos con bastante frecuencia.

En los centros militares se insiste en que forzosamente tendrá que realizarse un nuevo sorteo.

Como es sabido, el código militar señala buen número de años de presidio para los que resulten convictos y confesos.

—En Devoto los maizales han sido devorados por la langosta, como también los alfalfares en su mayor parte.

No obstante que este pueblo está circundado por barreras y han molestado los empleados de la defensa agrícola a este vecindario con ordenanzas, e impuesto multas, lo que años antes no se cedió, habiendo todos prestado su cooperación en este trabajo, hoy tenemos la saltona en el pueblo, debido a que se ha confiado el cuidado a unos chicos en las bocacalles, ocasionando así un peligro para la salud pública.

Como ya lo denunció oportunamente LA VANGUARDIA, existen alrededor de este pueblo varios bretes de langosta muerta, en estado de putrefacción.

Convendría que la seccional de Córdoba invitara a los empleados en ésta a cumplir con el artículo 79 del reglamento de defensa agrícola.

El asunto de de la banda — La langosta El calor

SAN FRANCISCO, 13 — Con objeto de informarme respecto al conflicto suscitado entre el director y los músicos de la banda municipal, me entrevisté con varios de ellos.

Entre otras cosas, me dijeron que a varios músicos el maestro les ha hecho firmar la planilla de pagos no habiéndosele abonado nada. Además, a un mupagar 35 pesos por llevar los libros, chacho, cuñado del maestro, se le hacía mientras que a los músicos se les abonaba 30 y 35 pesos.

Y éstos y otros abusos concluyeron por hacer renunciar al maestro Camertoni.

—La langosta voladora está ocasionando grandes estragos en esta localidad. Los árboles están sin hojas y los maizales están comidos hasta los troncos.

—Reina un calor sofocante, y el riego de las calles no se realiza por haberse roto la bomba surtidora.

PROPAGANDA SOCIALISTA

SAN FRANCISCO, 13 — El Centro Socialista de esta localidad iniciará en breve una campaña de propaganda electoral en este departamento, y espera las resoluciones del Centro de Córdoba y los demás de la provincia para proclamar los candidatos.

SAN JUAN

La situación del gobierno

SAN JUAN, 13. — La situación de los empleados provinciales es apremiante, pero es preciso reconocer también, que la del gobierno del doctor Ortega es desesperante.

Después de la derrota que le ha infligido el pueblo en los comicios del 4 del corriente, ya no tiene savia ni vitalidad.

El doctor Ortega y su ministro general ya no saben qué hacer. Su situación es crítica, insostenible.

Todos están descontentos, todos se quejan de la morosidad del gobierno en pagar los haberes. Debe a todo el mundo. Los jueces, los empleados, las policías, los maestros, los músicos de la banda, todos están impagos desde hace una porción de meses. Y no hay modo ni medio de sacar un centavo.

CORRIENTES

El juicio político al doctor Decoud

CORRIENTES, 13 — La comisión del juicio político de la cámara de diputados expidióse ayer resolviendo aconsejar a la cámara la acusación del juez del crimen, doctor A. Romillo Decoud, por cohecho e irregularidades en el desempeño de su cargo.

Firman el despacho todos los miembros de la comisión.

Pide también que se pasen los antecedentes al ministerio fiscal para acusar a todos los que aparecen complicados con el juez.

SALTA

Sesión del senado — El presupuesto

SALTA, 13 — Conforme a la citación de la presidencia, se reunió esta mañana la cámara de senadores de la provincia, con número legal, tratando los asuntos siguientes:

Se sancionó a libro cerrado el presupuesto de la administración, el del consejo de educación, el del Banco de la Provincia y el extraordinario.

—Sancionóse en igual forma el proyecto sobre impuesto a las bebidas alcohólicas, puentes y caminos, creación de un hipódromo e instalación de aguas corrientes en diversos departamentos.

—Quedó sin sancionarse el proyecto sobre ley de contabilidad, aprobado ya por la cámara de diputados.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SANTIAGO DEL ESTERO

Asalto a una oficina de correos

SANTIAGO DEL ESTERO, 13 — Ha sido asaltada la oficina de correos de Boquerón (departamento Copo) por un grupo de gente armada, a cuyo frente iba Alejandro Bustmante, delegado del partido de la concentración a las elecciones complementarias que se realizaron en esta localidad.

Los asaltantes violentaron las puertas de la casa de correos y sus muebles, y se apoderaron de las urnas y de los útiles que debían servir para la elección del día siguiente, y además, de la suma de dos mil doscientos pesos.

En ese sentido, y explicando la forma cómo se desarrollaron los hechos, el gobernador se ha dirigido por telegrama al ministro del interior de la nación.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número 158 de esta revista, que acaba de aparecer, contiene, entre otras cosas, una página con interesantes fotografías sobre la vivienda obrera.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — La destrucción alcanzada en los distritos Matilde y San Agustín, del departamento Las Colonias, asciende a quinientas toneladas de saltona.

Una manga de voladora pasó por La Lola con rumbo noroeste. Otra manga pasó por Reconquista, rumbo oeste.

Los restos de mangas de saltona de los distritos Gálvez, Las Bandurrias, Coronda y Centro, comienzan a transformarse en voladora.

Provincia de Entre Ríos — Dióse por terminada la campaña contra la saltona en los distritos San Antonio y Pehuajó, del departamento Gualeguaychú.

Provincia de Córdoba — Por los distritos Laspiur, Las Varillas, Arroyito, Morteros y Luque, han pasado pequeñas mangas de voladora, con rumbo noroeste. Otra manga pasó por Tránsito, rumbo al norte. En Alta Gracia asentóse una manga de voladora procedente del noreste, levantándose después con rumbo sud.

Provincia de Santiago del Estero — Por el distrito de Mackinley pasó una manga de voladora rumbo sudoeste, siguiendo después al norte.

Provincia de La Rioja — La invasión actual de saltona en esta provincia es sin importancia.

MUNICIPALES

Adoquinado — Los vecinos de la calle Pichincha entre Brasil y Armonía solicitaron de la intendencia por intermedio de una nota la construcción del afirmado de ese cuadra.

Pasado el informe al departamento de obras públicas, éste se expide manifestando que puedo llamarse a licitación para ejecutar la obra, en vista de que la contaduría informa que existen fondos disponibles, y entendo en cuenta que dicha pavimentación es de urgente necesidad por estar con frente al arsenal de guerra, cárcel correccional de menores, etc.

Los accidentes de la electricidad — La intendencia, por intermedio de una nota, ha solicitado del concejo deliberante el pronto despacho del expediente que tiene a su estudio relativo a la reglamentación de instalaciones eléctricas tendientes a prever los continuos accidentes que casi diariamente denuncia a la superioridad la dirección del ramo.

Arreglo de calle — De acuerdo con un pedido formulado por los vecinos de la calle Quintino Bocayuva entre Pavón y Tarija, el departamento de obras públicas procederá en breve al arreglo de esa arteria.

Las ferias francas — Con el fin de evitar que los vendedores que concurren a las ferias francas lo hagan con anticipación a la hora fijada para su funcionamiento, hecho que da lugar a que se destruya el material que al efecto se instala, dándole un uso ajeno a su verdadero destino, como también la iniciación de las ventas en horas que no son determinadas, la intendencia ha solicitado de la policía su cooperación para que no permita la concurrencia de vendedores antes de las 12 p. m. del día anterior en que éstas funcionan.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la república, después de firmar ayer algunos expedientes, recibió la visita del diputado Conforti y del presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo.

Más tarde, el doctor de la Plaza conferenció largamente con el ministro de relaciones exteriores y el senador Beni to Villanueva. En la entrevista se trató de la fecha en que el señor Villanueva se trasladará a Norte América para cumplir con su misión.

Nombramiento en el ejército — Por el ministerio de la guerra se ha expedido ayer un decreto nombrando al coronel Rafael de Oliveira Cézar jefe de la 10a. zona de infantería.

Junta de reconocimientos militares— El ministro de la guerra ha dictado una disposición por la que autoriza a la junta de reconocimientos médicos militares para cambiar su horario actual

Dicha junta se reunirá en adelante los martes, jueves y sábados, de 10 a 12 m.

Noticias de marina — Por decreto de la fecha han sido nombrados: jefe de estado mayor de la división de entrenamiento al capitán de fragata Virgilio Moreno Vera, comandante del acorazado "Garibaldi" (buque insignia); jefe de la sección informaciones de la secretaría naval de guerra al teniente de navío Manuel Fernández Oro; jefe de sección en el arsenal del Río de la Plata al teniente de navío Federico G. Rouduaud.

—El transporte Vicente Fidel López se está alistando para emprender viaje, llevando materiales para construir la estación radiotelegráfica de Cabo Vírgenes, que se incendió días pasados.

Un pretendido acreedor desde el año 1777 — Por decreto de ayer, el P. E. se ha expedido negativamente en la presentación del señor Francisco D. Sánchez, pidiendo liquidación del valor devengado en intereses por una capellanía instituída por su antecesor D. Vicente Sánchez Loria, y que se le tenga como patrono de la misma.

Se trata — dice el decreto — de una institución capellánica del año 1777, cuyos intereses fueron pagados hasta 1817, no habiéndose efectuado hasta 1910 ningún reclamo por la cesación de dicho pago, y porque, además, el gobierno patrio que sucedió al virreinato no tenía por qué reconocer dicho crédito, aparte de que, por resolución del congreso general constituyente de las provincias nacionales del Río de la Plata, de 15 de febrero de 1826, se estableció que todos los acreedores de la deuda nacional deberían presentar sus acciones dentro del término de un año, contando desde el 1o. de marzo, y pasado el cual no se admitiría reclamación alguna, lo cual determinaría la caducidad de los derechos del recurrente en el presente caso, si los hubiera tenido.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — *Resoluciones* tomadas por este Centro en su asamblea del 9 de enero, efectuada con asistencia de 21 afiliados:

Aprobar los balances del último trimestre; aceptar como afiliados a los ciudadanos Jesús Romero Pose y Ventura Pomares, este último con pase de Mar del Plata; rechazar por 10 votos contra 7 y 1 absteniendo una moción formulada en el sentido de donar 10 pesos a las Juventudes Socialistas, para el

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 35

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

El tiempo se había descompuesto. En el cielo avanzaban lúgubres nubarrones denunciadores de próxima tempestad. En lugar del aire blando de hacía poco, empezaba a soplar un viento frío y cortante. Los pajonales y las zarzas se sacudían como desperezándose después de un gran rato de inercia. Las "llamas" esparcidas en dispersión miraban, al pasar, a los caminantes, con ojos asombrados. A la distancia blanqueaban las casas de Llallagua.

Mientras caminaban, el muchacho que acompañaba a Martín le contó que esa mañana, mientras se reunía el cortejo funerario, había ocurrido en la casa de Melgarejo una seria desavenencia entre este y Emilio. Melgarejo había dicho a Emilio, en presencia de algunos testigos llevados al efecto, que Lucas, antes de perder la palabra, había declarado una y otra vez que Emilio le debía algunos cientos de pesos. Ahora bien, siendo esto a la vez justo que Emilio entregase esa suma a Presentación, toda vez que esta había sido la "querida" de Lucas. Emilio había protestado contra las exigencias del minero, dicien dole que Lucas también tenía que trearle tal número de quintales de estaño y que mientras Melgarejo no hiciese esto por cuenta de aquel, no soltaría un peso. Con tal motivo se había producido una discusión acalorada, llevando Emilio la peor parte, pues la mayoría de la gente allí reunida había apoyado a Melgarejo.

Martín se explicaba ahora la rabia de Emilio, que, contra su costumbre, le había tan mal de los obreros aquel día.

El viento arreciaba. Las nubes, aglomeradas, acabaron por formar una sola masa informe y gruesa que tapó todo el firmamento y abarcó la tierra, como si se hubiese volcado sobre ella un domo monstruoso y lóbrego. La tierra estaba negra. Un trueno prolongado retumbó de uno a otro confín, cual si rodase sobre las serranías.

Martín y su compañero apresuraron el paso.

Empezaron a caer gruesas gotas, y en las distantes cumbres dibujó la lluvia sus primeras avanzadas que se extendían como rápidas nebulosas. Pronto Martín echó de ver que la lluvia le rodeaba por todos lados y que no tardaría en quedar empapado.

Pensaba meterse en alguna casucha vecina; mas al pasar por Llallagua, frente a la casa del médico, éste, que se hallaba parado en la puerta, le reconoció y le llamó.

—Guarézcase aquí — le dijo —; ¿ya enterraron a Lucas?

—Sí — contestó Martín, saludando y sentándose en la silla que el doctor le ofrecía.

Estaba sofocado. Limpióse el sudor que le bañaba la frente. El médico repuso:

—Yo no he tenido tiempo. Pero tenía muchas ganas de ir al entierro.

—¿Usted? — dijo Martín un si es no es sorprendido.

Quizá le parecía que Lucas era muy insignificante para que todo un doctor le hubiese hecho el honor de acompañar sus restos. El médico continuó:

—Yo tenía mucho cariño por ese muchacho. Me ayudaba alguna vez en mis curaciones. Tenía talento, y sobre todo, era admirablemente generoso.

Martín pensó para sí:

—He aquí un hombre sobre el que la opinión se pronuncia unánimemente. ¿Quién no habló de la generosidad de Lucas?

La lluvia se había desatado. Los techos de calamina de la casa del médico resonaban con tal estrépito, que parecía que encima de ellos zapateaban muchos danzarines. Las vidrieras eran azotadas con violencia por el viento y la lluvia. Afuera se veía pasar, corriendo, algunos transeuntes, ya al descubierto o ya tapados con telas encerados u otras prendas.

El médico se entregaba a sus recuerdos.

—¡Pobre muchacho!... — exclamó —. Me acuerdo mucho de la primera conversación que tuve con él. Cierta vez, en altas horas de la noche, vino a despertarme para que fuese a asistir a un averiado. Yo estaba incomodado, porque no me gusta que me hagan levantar de la cama tarde de la noche; pero ante la testarudez, y humildad a la vez, con que me solicitaba el joven, no pude menos de seguirlo. Me llevó por sendas incomprensibles. Con su pequeña linterna en la mano, parecía un demonio. Yo echaba pestes, y como la marcha se alargaba más y más, concluí por decirle que era una insolencia hacerme andar en tales condiciones, y me negué a seguir. Entonces él me dijo con mucha cachaza que esto y más se podía hacer por salvar a un hombre. ¿Qué le podía yo contestar? Lo que hice fué continuar detrás de él. Por fin, llegamos a la casucha en que estaba el herido. Era un caso dificilísimo. Le habían flagelado con tal crueldad, que manaba sangre por todas partes y me costó curarlo. Después le pregunté quién o quiénes le trataron de ese modo, y el hombre me respondió que los serenos de la compañía para los cuales fué un ladrón que, seguramente, se hizo sorprender robando, y castigar en consecuencia. Sentí rabia, y volviéndome al muchacho, le dije:

—¿Y por qué no me lo avisaste así antes de traerme?

—Porque creí que no querría curarlo. Me sentí nuevamente derrotado.

Luego regresé, acompañado del mismo muchacho. Yo no estaba ya irritado. Al contrario; la llaneza e ingenuidad de mi guía concluyeron por encantarme. En el camino, al hacerle yo diversas preguntas, me hizo comprender en pocas palabras que era otro ladrón.

Yo le dije:

—Pero, muchacho, ¿por qué has elegido un oficio tan feo y peligroso? Tú eres joven: ¿acaso no puedes trabajar?

—Se gana muy poco.

—Ambicioso eres. Entonces, ¿ganas mucho robando?

—A veces.

—¿Y cómo no te haces siquiera ropa? Estás andrajoso. ¿Qué haces con lo que ganas?

—Todos los gastamos.

Luego añadió suspirando:

—Se sufre mucho allá entre los mineros!

—Ya lo creo que se sufre. Pero para aliviar ese sufrimiento no es preciso robar.

—¿Qué hay que hacer, entonces, para conseguir bastante plata?

Le contesté con un largo discurso en que traté de hacerle comprender que para mejorar una mala situación no se debía cometer delitos. El me pidió que le explicase exactamente lo que es "delito". Le respondí que es faltar a las leyes. Y después que le expliqué como pude todo esto, él me dijo con convencimiento:

—Me parece que las leyes son injustas, puesto que mandan o permiten que unos estén bien y otros estén mal. ¿Por qué, los que hacen las leyes, no las harán mejores?

Inútil era seguir discutiendo con ese muchacho. Era uno de esos seres rudos que van por el camino de la vida con una nueva moral y con ideas no enseñadas en las cátedras, sino en los cerros por los simples dictados de su razón sencilla. Ya ve usted uno de los rasgos del carácter de Lucas. Según esto, ¿no le parece a usted que tuvo razón al decir, el otro día, que Lucas hizo bien de morirse?

XXXIV

Transcurrieron algunos días.

Martín alentaba la grata esperanza de que pronto se le cambiaría de colocación en la compañía. Hacía algún tiempo que se le había prometido una plaza en las oficinas de la gerencia, donde debía percibir, por lo menos, el doble del sueldo que actualmente ganaba. Y ahora más que nunca deseaba Martín que tal cosa se realizase, pues con todo lo ocurrido últimamente, el ingenio de Cancañiri le había llegado a ser insoportable.

Ahora ya ni siquiera tenía la distracción de contemplar diariamente la carita simpática de la lavadora Claudina. Y, en cambio, sólo veía rostros macilentos y antipáticos. Todo lo que encontraba en su redor le parecía repulsivo. La charla del mayordomo Benito le daba grima. El ruido del motor era su tormento. El viejo "Acarapi", que antes le hiciera reir, hoy le incitaba a llorar. Las casas bajísimas, las calaminas, las chimeneas, el metal, el agua, le llenaban de tedio. Y aun en muchas cosas en que poco antes no se fijaba, descubría fealdades nuevas y nuevos motivos de cansancio y mortificación.

Luego, levantarse cada día a las seis de la mañana para ir a la "cancha" a morirse de frío y de fastidio, y recogerse a las seis de la tarde a su cuarto, un cuarto infame, para seguir lo mismo, era un oficio estúpido, matador.

Iban a ser seis meses que vivía de ese modo. Era ya tiempo de mejorar su situación. Cierto es que seis meses constituyen un plazo relativamente corto para ciertos merecimientos; pero hay que tener en cuenta que Martín, dado su temperamento delicado y su educación de muchacho regalón y nada trabajador, hizo más gracia que muchos a quienes sus naturales tendencias y sus hábitos laboriosos les hacen ejercer ciertos papeles sin gran violencia ni sufrimiento.

Por lo demás, hacíale también acreedor a mejores puestos, su conducta honradez y su lealtad bien comprobada. Martín fué siempre un muchacho correcto y probo. Ya se sabe lo que pudiera en él las sugestiones de Emilio. Jamás le desviaron del camino limpio y recto que se hubo trazado.

(Concluirá).

mejor resultado de su campaña antimilitarista, y aprobar, por 16 votos contra 2, la siguiente proposición. "El Centro Socialista de la 9a., reunido en asamblea, apoya la campaña antimilitarista iniciada por el comité de relaciones de las Juventudes y la estimula en su acción", desígnase para constituir el comité electoral a los siguientes ciudadanos: Eduardo Porrini, José F Grosso, Emilio T. Weiss, Ventura Pomares, Osvaldo Abatti, Martín Sala y Pedro Caminada; para reintegrar la C. A., en reemplazo del compañero Luis Poggi, que renunció, se designa al ciudadano Adolfo Bequi.

—El comité electoral, en su sesión del 12 del corriente, quedó constituído en la forma siguiente: Martín Sala, secretario; Pedro Revol, tesorero, Emilio T. Weiss, secretario de actas; Eduardo Porrini, Ventura Pomares, Pedro Caminada, J. F Grosso y Osvaldo Abatte, vocales.

Los miembros de la C. A. del Centro podrán actuar como vocales en las reuniones del comité.

Centro de Nueva Pompeya — En la última asamblea efectuada por este Centro se tomaron las resoluciones siguientes: Se da lectura del acta anterior, y es aprobada; se suspende el balance para la próxima asamblea, por no estar revisado; se acuerda, a fin de recaudar fondos para la campaña electoral, realizar un baile familiar, nombrándose al efecto una comisión de 4 ciudadanos para que coadyuven en ese sentido a la C A., se faculta a la C A. para que ella tome las medidas que crea más conveniente con respecto a los afiliados morosos; se faculta, á manera de ensayo, a la Juventud para que atienda la biblioteca del Centro, debiendo nombrar al efecto sus bibliotecarios; suspéndese el informe anual del secretario para la próxima asamblea.

Juventud Socialista de la 16a. — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta, efectuar una fiesta el 24 del corriente, nombrar la comisión de fiesta con los siguientes ciudadanos García, Pirber Fohla, Ferrari, Clauso, Zamora y Antonolly, nombrar delegados al comité de relaciones a los ciudadanos García y Ferrari; se nombró una comisión de football compuesta de los siguientes ciudadanos: López, Piccoli, P. Renna Piber, Cuatropanni, R. Silvestre y A. Regiardio.

Llamar a asamblea extraordinaria para el viernes 16 del corriente a las 7 30 p m., para tratar la reglamentación de la biblioteca y obligar a todos los que retienen listas de suscripción a que hagan entrega cuanto antes a la C. A.

Mandar una última nota dándole una prórroga hasta el 31 de enero, como último plazo, a los socios morosos: acordar una amnistía que comprenda las mensualidades atrasadas hasta el 31 de diciembre de 1913.

Centro de la 17a. — En la asamblea efectuada el 9 del corriente, con asistencia de 29 afiliados, se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta anterior, después de una pequeña rectificación; aprobar el balance de varios meses; sobre el movimiento de socios, informa el secretario que entrevistará a los ciudadanos morosos, a fin de que se pongan al corriente o, de lo contrario, darles de baja; sobre reintegración de la comisión, fueron reelectos los ciudadanos B. Belli, A. Saettone y F. Lorenzo; apruébase el balance del penúltimo trimestre del C. E., autorizando al secretario a copiar dicho balance para que sea fijado en el local del Centro; respecto a la actitud del afiliado Enrique Volpe, que solicitó la baja debido a tener pendiente el cargo de haber aceptado la presidencia de un subcomité radical, citado por tres veces, no se presentó a levantar los cargos formulados; puesta a votación nominal la moción de expulsión, de conformidad con el artículo 9 del estatuto, dió el resultado siguiente: 21 votos por la afirmativa, 1 en contra y 7 abstenidos, rectificada la votación, a pedido de varios, da el mismo resultado. No teniendo la mayoría necesaria para la expulsión, se acordó someter el caso a la votación general, a fin de dejar terminado el asunto.

Dejar para la próxima asamblea el informe de los delegados pro LA VANGUARDIA y comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño lo mismo que el asunto encomendado a la comisión nombrada para el arreglo del asunto de los antiguos Centros; sobre el comité electoral informó el secretario que lo ha citado por tres veces, sin obtener resultado, se acuerda dejar sin efecto dicho comité y nombrar otro con los siguientes ciudadanos: Palazzo, Giuliani, Díaz, Chiappe y Zalazar.

Por último es aprobada, por 24 votos y 2 en contra, la siguiente moción. "El Centro de la 17a. envía un voto de aplauso al doctor Mario Bravo, por la actitud asumida en el incidente provocado por el general Uriburu, y censura la actitud agresiva de los legisladores oligarcas para con los representantes socialistas."

Círculo Juvenil Socialista del Norte— Efectuó asamblea anteanoche, tratando la orden del día anunciada.

Se aprobó el acta, acordándose un voto de confianza al secretario de actas.

Aprobóse el informe del delegado al comité de relaciones.

Se aceptaron los siguientes socios nuevos: Arturo Rezia, Menro Robert, Nau Perelmuter, Bartolomé Maranesi, Antonio Botta, Luis Tagliazucchi, Jacobo Halperin, Carlos Garaggioli, Claudio Fariña y José Belgrado.

Desígnáronse delegados al comité de relaciones a los ciudadanos Renato D. Cozzi, Amadeo Zeme y Alberto Calcagno.

Se resolvió efectuar una conferencia en el local social, Córdoba 1616 el jueves 22 del corriente a las 8 p. m. en la que hará uso de la palabra, sobre el tema "El socialismo", el ciudadano Renato D. Cozzi.

Por último, se acordó hacer votos para que en las elecciones que se verifiquen el 25 del corriente en Milán, salga triunfante de las urnas la candidatura del viejo luchador Amílcar Cipriani.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Invita a los ciudadanos de la sección a la conferencia pública que se efectuará mañana jueves a las 8.30 p. m., en el local social, Carranza 1718.

Sobre "Nuestro régimen fiscal", hablará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Entrada libre.

Centro de la 3a. — Efectuará una conferencia el próximo viernes a las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Bolívar y Martín García.

Tema: "El Partido Socialista frente a los demás partidos".

Oradores: Alejandro Mantecón (hijo) Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a.—Organizado por estas dos agrupaciones, se efectuará el domingo 18 un gran picnic en el pintoresco recreo de "Nino", Isla Maciel (Boca).

Figuran en el programa confeccionado por la comisión organizadora muchos y variados entretenimientos, que seguramente atraerán una numerosa concurrencia.

Desde las 7 de la mañana, una buena banda de música ejecutará escogidas piezas y amenizará el baile familiar.

Habrá juegos de muñecas, tómbola, tiro norteamericano, carreras de embolsados y de tres pies, ollas colgantes, paso entre botellas, etc., etc.

En el buffet del recreo regirán precios económicos. Entrada para hombre: $ 0 60. Estas pueden adquirirse en los locales siguientes: Del Crucero 1162 y Vieytes 1455.

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde habrá 10 lanchas con banderitas coloradas. Por la travesía del río se cobrará solamente 20 centavos.

INTERIOR

San Francisco — El Centro Socialista celebrará asamblea general extraordinaria el domingo próximo con la siguiente orden del día: participación del Partido en las próximas elecciones nacionales y formación del comité electoral.

La C. A. de la agrupación quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Félix Paolucci, de actas, Ramón A. Lazarte; tesorero, Félix Castello; vocales: José Plástina, Viterman Bustamante, Luis Bucca, Angel Sota, bibliotecario: Celestino García

Santa Teresa — Se ha constituído en esta localidad un Centro Socialista, quedando la C A. formada en la siguiente forma:

Secretario general: Manuel Carranza; de actas, Francisco P. Llendro; tesorero, José J Barba; vocales: Celestino Costamil y Eduardo Fernández; revisores de cuentas: José Mencía y Mariano Morano.

Socios fundadores: Luis Berego, José Lezcano, Cristóbal Alderete, Irine Monteros, José Monteros, Fortunato Alderete, Martín Llobera, Zacarías Garay, Francisco Rodríguez Juan Botti, Juan Felli, Hipólito Bellalvacfe Julio Junto, Pedro Godoy y Zoilo García

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Comité pro LA VANGUARDIA — Reconquista 675. Celebrará asamblea hoy miércoles a las 9 de la noche Orden del día. Acta, balance de la rifa y asuntos varios.

Se solicita la presencia de todos los delegados

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", de la 18a. — En la última asamblea celebrada por este organismo juvenil, ha sido electa la siguiente junta administrativa: Esteban Benvenuto, Amadeo Gorleri, Leandro Bianchi, Domingo Capitani, Andino Cámere y Angel Fernández.

Para formular un proyecto de estatutos fueron nombrados los compañeros Zibecchi, Verdi y Fazio.

De acuerdo con el número de adherentes, los compañeros Zibechi y López fueron elegidos delegados ante el comité de relaciones del movimiento juvenil.

—La junta administrativa está citada para el próximo viernes a las 8 p m., en Gazcón 1150.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Efectuará asamblea general mañana, a las 8 p. m., en su local, Esquiú 959 Orden del día muy importante.

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará asamblea general ordinaria el viernes 16 a las 8 p. m., en su local Gazcón 1150, para tratar la siguiente orden del día acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de un comité electoral

Se recomienda a los compañeros puntual asistencia, por ser de imprescindible necesidad y urgencia el nombramiento del comité que tendrá a su cargo la dirección de la próxima campaña electoral

Centro de la 3a — Vieytes 1455 Celebrará asamblea el próximo sábado, a la p m Orden del día, acta, correspondencia, balance movimiento de socios, donación a favor de la caja de confraternidad, proposición Zoppi pro casa para la hijita del doctor A. de Diego, cursos de caligrafía y contabilidad patrocinados por la biblioteca del Centro (proposición Zoppi), asuntos varios.

Comité electoral de la 4a. — Los miembros de este comité y los que forman los clubs independientes de la Boca, quedan invitados a la reunión que se celebrará mañana jueves a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Sección 8a. — Realizará asamblea general mañana jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asunto local, fondo electoral.

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista — Hoy miércoles a las 9 p. m., para tratar una importante orden del día

Juventud Socialista de la sección 15a —Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria el próximo viernes a las 7 30 p. m. Orden del día: acta y reglamentación de la biblioteca.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy miércoles a las 8.30 p m., asamblea.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 Hoy miércoles a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de la fiesta campestre.

Se recomienda la asistencia de los delegados de la 3a.

Centro de la 15a. — Acha 1245. El próximo viernes a las 8 p m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., campaña electoral, asuntos varios.

Comité electoral de la 17a. — Los componentes de este comité, están citados para hoy miércoles a las 8 p. m. para tratar asuntos de importancia.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy a las 8 30 p. m., reunión de delegados.

Círculo Juvenil Socialista de Flores— Se invita a todos los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana jueves a las 8.30 p. m., en el local de la calle Ramón L Falcón 2761, con el fin de dejar constituída la sección juvenil de la localidad.

Invítase especialmente a los ciudadanos O. Bertotto, S. Barboza, A. Cervi y J. A. Ermeta.

La orden del día a considerar es la siguiente: constitución del Círculo, estatutos, adhesión al comité de relaciones, campaña antimilitarista, nombramiento de delegado al consejo directivo.

Comité independiente "Mariano Moreno" — La comisión de este comité invita a todos sus adherentes a la asamblea general que se realizará mañana a las 8 de la noche, en el local Santiago del Estero 1931, a fin de tratar la siguiente orden del día. acta, correspondencia, asunto local, nombramiento de un delegado a la 3a circunscripción, asuntos varios.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial —, Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil: García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Asesorí de menores, doctor N. Ezeiza 6o. piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correcional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal, Pérez en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctor Coll y Zavalla.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

El famoso asunto de las marcas — **Tarea del juez doctor Arias** — En la tarde de ayer el juez federal doctor Tomás Arias se ha ocupado especialmente en el ruidoso asunto de las marcas, tarea ésta que le tiene muy preocupado, y de la cual piensa sacar a luz el proceso poniendo en tela de juicio a los verdaderos culpables, que no son pocos.

El careo a los detenidos dió principio mas o menos a las 5 de la tarde, durando por parte baja hasta las 9 de la noche.

No cabe duda que éste es uno de los procesos que tendrá mayor resonancia en nuestra justicia, dado el asunto que se ventila y en la forma que se han ido desarrollando los acontecimientos

Por de pronto, están seriamente comprometidos altos empleados de fuertes casas de comercio de nuestra plaza, abogados y martilleros conocidos

A estar por los informes suministrados en los corrillos de los tribunales, dentro de breves días será puesto en libertad el doctor Piñero Sorondo, quien se encontraba hasta hace poco rigurosamente incomunicado en uno de los departamentos de la planta baja del palacio No sabemos si la libertad será preventiva o absuelto en definitiva

En cuanto al martillero García, el que se cree se encuentra en la banda oriental, aun no ha sido habido por nuestra justicia, pero se tienen esperanzas de dar con su paradero dentro de breve tiempo, según varios empleados de nuestra investigación popular.

—Dada la empeñosa actividad desplegada por el juez doctor Arias en el asunto de las marcas, se tiene la esperanza de que procederá con toda rectitud, lo que, a juzgar por otros procesos análogos, será una de las pocas veces en que así se procede sin miramientos de clases sociales

Deportes

FOOTBALL

Semifinales por la liga "La Vanguardia"

Wanderers Argentinos A v. Inglaterra (mayores); Peñarol Argentino v. Porteños Unidos B.

En la tarde del domingo 25 del actual tendrán lugar, en el field del club atlético Independiente, las semifinales entre los vencedores de las secciones D y F, de la división mayores y los campeones de las secciones A y B, de menores.

Partidos oficiales a jugarse el próximo domingo por el campeonato organizado por nuestro diario

División mayores, sección A: Vélez Sársfield v. D. de Belgrano; Porteños Unidos v. Germinal.

Sección B: Federal v. Paraná; Peñarol Argentino A v. Alsina Juniors; Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield.

Sección C: D. de Villa Crespo A v. Peñarol Argentino; Vélez Sársfield v. D. de Belgrano.

Sección D: Porteños Unidos v. Wanderers Argentino A.

Sección E: M. O. P. United v. Porvenir de V. Alsina; Estudiantil Argentino v. Wanderers Argentino B; Unión y Lealtad v. Libertarios Juniors.

Sección F: Defensores de Villa Crespo v. Juventud Socialista de la 16a. B; Inglaterra v. Los Andes; San Martín Juniors v. Defensores de la Estrella Blanca.

Sección G: Juventud Socialista "La Acción" v. Zapallo Saltarín A, River Flores v. Federación Argentina.

Sección H: Zapallo Saltarín B v. Protesta; Germinal B v. "La Tarde"; Inglaterra v. J. S. "Constancia y Labor".

Sport y Arte v. Internacional

Bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia" se concertó este partido el domingo 11 del actual en Lanús. Al llamado del referee, señor Ramón J. García, se alistaron en la siguiente los equipos de ambos clubs:

S. y Arte: Marchione; Grassi y Ollara (cap.); Mouthé, Ramos y Falcón; Tiberti, Monteabaro, Gandomini, Outarcech y Villavera.

Internacional: Masse; Luviani y Rizzo (cap.); Ruiz, Benvenuto y Mejía; Frigerio, Castagnoro, Ramos, López y Rizzo.

Previo el sorteo de práctica resultó favorecido Rizzo, que decide jugar con el viento y sol a favor. Inicia el juego Gandomini, quien hace avanzar a su línea, siendo interceptada por Rizzo, que toma la "ball"; este jugador cede a los delanteros visitantes, y en una bien llevada combinación, pone en peligro la valla local, que en magistral forma salva Maglione.

A partir de este momento, el juego se mantuvo localizado en el medio del field. Corrían 27 minutos de juego cuando Ganasini y Villavera, en bonita combinación, se acercan a la valla visitante, hace el tiro Gandomini y pega en el ángulo adentro del goalpost al pelotear en la red, produciéndose por lo tanto el primer goal de la tarde.

Vuelta la pelota al centro, atacan con mayores bríos los visitantes, pero la defensa local salva en buena forma los diversos tiros hechos por los visitantes

A los 41 minutos de juego, por foul dentro del área penal, de Monteabaro, el referee acuerda el puntapie libre que, tomado por Masse, lo convierte en goal

A los pocos instantes hace oir su silbato el referee anunciando la terminación del primer período.

Después del descanso de práctica, vuelven los equipos al campo de juego. Pone la pelota en movimiento Ramos y hace avanzar a su línea en buenas combinaciones; el mismo jugador hace el tiro, que detiene Maglione, a costa de un corner que, tomado por Rizzo, no da resultado.

Debido al equilibrio de fuerzas el juego se mantiene localizado en el medio del field, a pesar de los esfuerzos por aumentar el score. A los 39 minutos de juego Allara toma la "ball", pero apremiado por los halves contrarios envía, desde una distancia no menor de 40 metros, un tiro que Masse no logra detener a pesar de sus esfuerzos.

En el transcurso del tiempo hasta que anunció la terminación del encuentro el referee, no se hizo jugada digna de mención. El score marcaba al final el siguiente resultado: Sport y Arte 2, Internacional 1. El referee, señor García, muy correcto, mereciendo el elogio de ambos capitanes y jugadores.

Internacional jugó uno de sus buenos partidos, destacándose todos netamente. Sport y Arte tambien hizo uno de sus buenos partidos, destacándose, entre otros, Grassi, Allara, Ramos, Gandomini y Montú.

Universal V v. Peñarol Porteño V

El domingo 11 de enero se llevó a cabo la revancha por la liga Asociación Porteña de Football, entre los teams Universal y Peñarol Porteño, en el field de Estrella Polar, ubicado en Santa Rita. Despues de un reñido encuentro, el triunfo correspondió al team de Universal por un goal a cero. El team vencedor estaba formado por los siguientes aficionados:

L. Consorti; E. Consorti (capitán) y J. Tonorelli, M. Malagrino, B. Malagrino y S. Malagrino, A. Llanelli, A. Dalla, A. Florio, U. del Papa y A. Traverso.

El goal fué marcado por A. Florio.

Actuó de referee el señor A. Gamero.

Match internacional

El próximo domingo 25 del actual se realizará el gran encuentro internacional entre los clubs Peñarol Argentino de ésta y Peñarol de Montevideo. El partido se verificará en el field del club de Gimnasia y Esgrima.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino

Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., se reunirá la C D. de este club en su local social, Salcedo 2723, para tratar asuntos de vital importancia. Se ruega á los componentes puntual asistencia.

La C. D. continúa los preparativos para el gran torneo atlético que se efectuará en breve. Las inscripciones se reciben en Salcedo 2729 y Rincón 781, a nombre de Mariano Francielli.

CORREO

C. A. C. R. E. — La secretaría del club Estudiantil Porteño está ubicada en la calle B. Mitre 2520, estación Once

Club Federación Argentina. — Aceptado.

CORREO

J. Calabró (B. Blanca) — Puede votar en las elecciones de marzo próximo.

C. Arregui — Cualquier diccionario enciclopédico es bueno.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227 27 o/o.
Un peso nacional vale 0 44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m n.
Un peso oriental vale 2.43 4 $ m/n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m/n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0,252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3 16
" Amberes, de 5.10 1 2 a 5.11
" Alemania, de 4.10 1 2 a 4 11
" Italia, a 5.01 1 4.
" España, a 5.25.
" Francia, a 5 06.
" Estados Unidos, a 104 50.
" Río de Janeiro, a 14 850

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o s.	232.421.756.136
Entraron $ o/s.	936.400
Suma:	232.422.692.536
Salieron $ o/s.	220.151.968
Existencia en caja, $ o/s.	232.202.540.568

Cereales

Entradas ayer. Trigo, 15.745 bolsas, maíz, 3 322 íd.; lino 1.195 íd., avena 1 230 íd., nabo, 115 íd.; centeno, 187 ídem; harina, 217 íd; pasto fardos grandes, 2.925; íd. chicos, 1.208.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 113 bolsas de patatas, 2 245 íd trigo, 470 íd harina, 1.231 íd. avena, 55 íd nabo, 759 fardos pasto grandes, 353 íd chicos.

Riachuelo 1 908 bolsas de trigo, 3.550 ídem maíz, 130 íd. cebada.

Pacífico: 1.195 bolsas de trigo, 200 ídem maíz, 191 íd. cebada

Retiro: 581 bolsas de alpiste, 15 139 ídem patatas.

Puerto: 20.715 bolsas de lino, 2.894 ídem maní.

Mercado Central: 3 133 bolsas de trigo, 3.310 íd. maíz, 2.304 íd avena, 160 ídem lino.

Sola: 8 940 bolsas de maíz, 6.423 ídem avena 4.856 íd. trigo, 1 416 ídem cebada, 38 íd. lino, 39 íd. alpiste, 3.100 ídem harina.

Lacroze: 371 bolsas de rey grass, 282 ídem alpiste, 64 íd. trigo, 122 íd. lino, 100 íd maíz 105 fardos pasto grandes, 251 atados paja.

Brian: 4.729 bolsas de maíz, 2 817 ídem avena, 4 071 íd cebada, 6.301 ídem trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 465 bolsas en dársena a pesos 8.40, 460 íd Once a 8 40, 300 íd. Buenos Aires a 8.40, 590 ídem Once a 8.35, 1.551 íd íd. a 8.30, 623 ídem ídem a 8 20, 400 íd. Buenos Aires a 8 10, 300 íd. íd. a 8, 135 íd Brian a 8, 323 ídem Buenos Aires a 7.90, 650 íd. Central a 7 95, 180 íd. Buenos Aires a 7 80 400 íd. íd. a 7 60, 200 íd íd a 7.40, 607 ídem íd a 7.30, 117 íd. Palermo a 6 80

Trigo ruso — 700 bolsas en Once a pesos 8 10, 330 íd íd a 8 10, 550 íd íd a 8, 590 íd íd a 8 1 200 íd íd. a 8, 630 ídem íd a 8, 200 íd Sola a 7 90, 439 ídem Once a 7.90, 282 íd íd a 7.90, 285 ídem íd a 7 80, 280 íd. Sola a 7 60, 500 ídem Once a 7 90.

Trigo candeal — 278 bolsas en Once a pesos 9, 163 íd. íd. a 8.50

Trigo tucelas — 400 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 200 bolsas en Once a pesos 8.15, 737 íd. íd a 8. 202 ídem íd a 7.30, 780 íd Brian a 7 30, 160 íd Once a 7 20 159 íd íd a 7 64

ídem íd. a 7, 325 íd. íd. a 6.40, 542 ídem ídem a 6.30.

Lino — 61 bolsas en Sola a pesos 9 50.

Maíz amarillo — 920 bolsas en Brian a pesos 5.05, 1.640 íd. Riachuelo a 5.15, 250 íd. Brian a 5, 110 íd. Once a 5, 260 ídem Sola a 5, 300 íd. íd. a 5, 450 ídem ídem a 4.70, 600 íd. Brian a 5.05, 100 ídem Once a 5.

Maíz morocho — 1.800 bolsas en dársena a pesos 5.40, 128 íd. Central a 5.30, 343 íd. íd. a 5.20.

Maíz colorado — 820 bolsas en Buenos Aires a pesos 5, 340 íd. íd. a 5.

Avena—1.000 bolsas en Central a pesos 6.20, 500 íd. íd. a 6, 300 íd. íd. a 5.80, 207 íd. íd. a 5.80, 302 íd. Sola a 5.85, 100 íd. íd. a 5.80, 237 íd. Buenos Aires a 5 80, 350 íd. íd. a 5.80, 311 ídem Sola a 5.70, 400 íd. Buenos Aires a 5.60, 193 íd. íd. a 5.60, 400 íd. Once a 5.50, 209 íd. Once a 4.10.

Cebada — 130 bolsas en Once a pesos 5.20, 119 íd. íd. a 5.20, 200 íd. íd. a 5 15, 196 íd. Brian a 5, 100 íd. Once a 4.70.

Centeno — 240 bolsas en Once a pesos 5.50.

Alpiste — 141 bolsas en Once a pesos 10.

Bolsa

Fué más activo que el del lunes el movimiento operado en las ruedas de ayer, pero el mercado está menos sostenido, y operó sobre una gran parte de los papeles de precios orden a precios en baja. Los valores de la provincia de Buenos Aires han sido de los que mejor se realizaron, quedando en la clausura con algunos repuntes.

Por vez primera, al contado, se negoció la cédula argentina de 1a. serie al tipo de 93.50.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 76.600 a 94 50, 91.000 a 94.40, 85 000 a 94.30. 40.000 a 94 40, 10 000 a 94.50; total, 302.600. Idem enero 14: 27.000 a 94.50, 10.000 a 94.40; total, 37.000. Id. fin de mes: 40.000 a 94.50.

Cédula Argentina de 1a. serie, al contado: 10 000 a 93.50.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 10.000 a 100.40, 3.000 a 100.50, 10.500 a 100.20; total, 23.500. Id serie K, al contado: 14.500 a 91.60. Id. serie L, enero 14: 5.000 a 99.50.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o (1a. serie), al contado: 10.000 a 96.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 5 000 a 83.70.

Obligaciones del Banco de la Provincia. 5 o|o, al contado: 2.000 a 77.50.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, enero 14: 6.300 a 35.

Puerto de San Nicolás. fin de mes: 100 a 35

Catalinas (oro), al contado: 200 a 8.35, 800 a 8.30; total. 1.000. Id. fin de mes: 500 a 8.30.

Banco de Galicia, enero 14: 100 a 84. Id. certificados de 20 o|o, al contado: 950 a 16. Id. de 40 o|o, al contado: 150 a 30.

Banco del Comercio, al contado: 400 a 15. Id. fin de mes: 200 a 14.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 13: 29.000 a 94.60.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), enero 14: 4.600 a 86.50.

Crédito Argentino de 1905, enero 14: 23 100 a 90.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 14: 12.500 a 80, 200 a 80.10; total, 12.700. Id. semestral, enero 14: 8.000 a 80.

Catalinas (oro), fin de mes: 100 a 8 30.

Bano de Galicia, enero 14; 55 a 84.

Certificados con 20 o|o, enero 14: 100 a 16.

Banco Popular Argentino, enero 14: 40 a 35.

El Hogar Argentino, enero 14: 10 a 200. Id. obligaciones 8 o|o interés, enero 14: 1 a 104.

Puerto de San Nicolás, enero 14: 100 a 35.50.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

La Mendieta, La Franco-Argentina, Compañía Sansinena, Banco Hispano Sudamericano (obligaciones), The Smithfield, Guillermo Padilla Limitada, Club Mar del Plata, La Mundial, La Edificadora y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Banco de Buenos Aires, La Primitiva (fábrica de bolsas), Luz y Fuerza de Mendoza, Banco de Castilla, Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, Banco Popular Argentino, La Unión (talleres y fundición), obligaciones; Banco Hispano Sudamericano (certificados), Estancias y potreros de Chavarría, Argentina de Edificación, Banco Mercantil del Paraguay, American Quebracho, Plantadora Isleña, España y Río de la Plata, Bilz, Mercado General de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Compañía de Muebles Thompson, Prince George's Hall Electricidad de la Provincia, Deuda de Santa Fe de 1886, Azucarera Argentina, Mercado de Cereales a Término, Salinas hermanos y Arenera del Vizcaíno.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero: 200 toneladas a 12.15, sobre dársena. Id. entrega en febrero: 100 toneladas a 11.95, 100 a 11.98, 300 a 12, 100 a 12.02; total, 600, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 551 219 kilos de lana, 2.361 atados de cueros lanares, 4.559 cueros vacunos, 435 íd de potro, 78 bultos de cerdas, 3 íd de plumas, 43 cascos de grasa y 34 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, J. M Méndez y Cía., Ayarragaray Schindler y Gowland, Juan Lalor, Santamarina e hijos, A. Arzeno, Méndez hermanos y compañía, A. Bieule, J. L. Alvarez S. Machiavello, Bellocq e Hita, Palacios hermanos, Chillado hermanos y Cía., T Devoto y Cía., C. O. Penin y Cía., M. Iraizoz, G Rodríguez, M. Parera Martí, Dubox y Rivera Ocantos, Picqué Napp y Cía., J. Crotto e hijos, Dodds y D D. Ramsay, Unzué Alzaga y Cía., Murature Díaz y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 22.000 kilos a pesos 9 70, 12 000 a 9 60, 10 000 a 9 50, 12 000 a 9.40, 15 000 a 9.30, 13.000 a 9 20, 6 000 a 9 10, 18 000 a 9, 12.000 a 8 80, 18 000 a 8,70, 15 000 a 8 60, 14.000 a 8 50, 10 000 a 8 40, 13 000 a 8 30, 10.000 a 8 20, 18 000 a 8, 3 000 a 7.70, 5.000 a 7.50

Cruza mediana: 4 000 kilos a pesos 10.30, 5 000 a 10 20, 6 000 a 10, 4 000 a 9 70, 5.000 a 9 60, 5 000 a 9 50, 3 000 a 9 20, 2.000 a 9, 4 000 a 8 50

Cruza fina: 3 000 kilos a pesos 10 50, 13.000 a 10.30, 2.000 a 10.20, 5.000 a 10, 4.000 a 9.80, 2.000 a 9.60, 3.000 a 9.50, 2.000 a 9, 4.000 a 8.50.

Lana fina: 5.000 kilos a pesos 9.20, 3.000 a 9, 4.000 a 8.60, 3.000 a 8.20, 2.000 a 7.50, 4.000 a 7.40, 2.000 a 7, 2.000 a 6.80, 3.000 a 6.50.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 10.50, 2.000 a 10.30, 3.000 a 10, 4.000 a 9.80, 2.600 a 9.70, 3.000 a 9.50, 2.000 a 9.20, 6.000 a 9, 2.000 a 8.50.

Pieles lanares, estación consumo — 3.000 kilos a pesos 0.94, 2.700 a 0.93, 2.560 a 0.92, 1.200 a 0.91, 2.800 a 0.90, 1.000 a 0.89, 1.500 a 0.88, 1.500 a 0.87, 1.900 a 0.86, 2.000 a 0.85, 1.300 a 0.84, 1.000 a 0.83, 500 a 0.82, 600 a 0.80.

Lanas Chubut — 6.000 kilos a pesos 0.68, 11.000 a 0.67, 3.000 a 0.65.

Morteciño — 3.000 kilos a pesos 0.74, 3.700 a 0.73, 3.500 a 0.72, 1.300 a 0.71, 2.200 a 0.70, 1.000 a 0.69, 1.500 a 0.68, 1.000 a 0.67, 1.100 a 0.66, 2.000 a 0.65, 700 a 0.64, 600 a 0.63, 500 a 0.62, 400 a 0.60.

Corderitos — 200 docenas a pesos 3, 50 a 2.90, 100 a 2.80, 80 a 2.70.

Vacunos — 300 cueros a pesos 15.70, 600 a 15.60, 500 a 15.50, 400 a 15.40, 500 a 15.30, 400 a 15.20, 200 a 15.10, 600 a 15, 280 a 14.80, 100 a 14.60.

Becerros — 120 cueros a pesos 14, 230 a 13.80; 200 a 13.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13, 200 a 12.80, 300 a 12.50.

Sebo pisado — 16 cascos a pesos 2.55.

Sebo derretido — 16 cascos a pesos 3.30.

Potros, al barrer — 40 cueros a pesos 7.20, 60 a 7, 50 a 6.80, 60 a 6.50, 40 a 6.20, 30 a 6.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14.50, 300 a 14, 500 a 13.80, 600 a 13.50, 400 a 13, 300 a 12.70, 500 a 12.50, 300 a 12.

Nutria — 50 kilos a pesos 5, 30 a 4.70.

Plumas — 20 kilos a pesos 9.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Lutetia	14	Burdeos
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Cordova	26	Génova
P. di Udin	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I Isabel	28	Barcelona
Divoña	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
C di Milano	14	Génova
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo)
S Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C Blanco	22	Hamburgo
H Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragon	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

Avisos varios

Trabajo ofrecido

JOVEN ESTUDIANTE, SABIENDO LA teneduría de libros, desea emplearse. J. Geldstein, San Martín F. C. C. A.

IMPRESOR PARA MAQUINAS PLANAS y minervas, se ofrece. Talleres 853, Sáenz Peña F. C. P. av. gr.

Compra venta

SE VENDE UN TERRENO DE 10 x 40, en Villa Esmeralda; dirigirse a J. Bercovich, Bella Vista 1176. V|16|1º

Se vende

UNA CASITA CÓMODA PARA OBREROS, de dos piezas, cocina, cuarto de baño y w. c., situada en la calle Boxer y Cerrano, Banfield. Condiciones a pagar mitad al contado y lo restante en mensualidades. Tratar calle M. Castro 1140, Banfield. Pmte.

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba, 16a., (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1826, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible]; Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 890.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gascón 655; número 6, Concordia 43; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 61 entre 29 y 31; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1463; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 (Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 6150, Caballito, 13a., Arenales 1030, 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50. 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 6262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3731, 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Billinghurst; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" —

Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente) . . .	$ 45 479 600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11 958 188 35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 45.234.184 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|3 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Num 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen num 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay. Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta; Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia. La Paz y Oruro.
Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000.000.—
Fondo de reserva . . .	" 4.337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	8 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3. Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8494. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado . . .	" 10 000.000 — "
Fondo de reserva . . .	" 809.184.61 "
Fondo de previsión . . .	" 2.000.000 — "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo c... de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 23 de 1913 — José Cúneo, secretario.

v-6 2 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913 — Narciso Arrotea Molina, secretario v. 4 2 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913 — J. C. Carlomagno, secretario

v 25 1 1914

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, noviembre 5 de 1913 — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

v 14 1 914.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2600 metros, hermoso jardín Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T 1973, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses Cajeros y empleados, dos meses Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller"

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1443 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, fundiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v 30 3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta, de 3 a 6 p. m — U T. 3730, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p m — U T 3817, Libertad

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p m. — Suipacha 762

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 53%, Barracas

Dr ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio á la calle Sarmiento 1080 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago, nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m, Billinghurst 1090

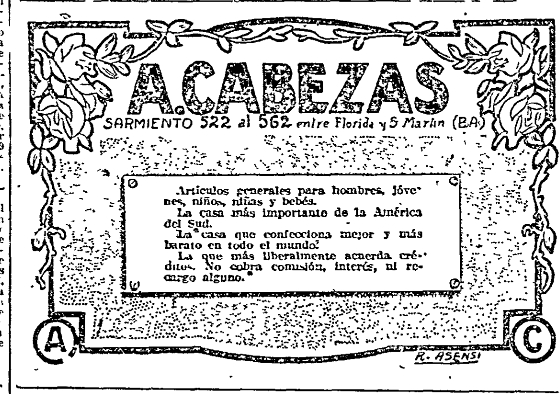

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr A Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 288 Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 num 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640 — Atiende a las 7 p m

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revista, etc, con garantía — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop Telefónica 188, V Crespo

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:

BOLIVAR 1864

U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:

MEJICO 4041

U. T. 874, Mitre.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO,

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

Colegio Sadi-Carnot

INCORPORADO A TODOS LOS AÑOS DEL NACIONAL

PUPILOS Y EXTERNOS — PIEDRAS 1049 — Director CARLOS HERSCHEL

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFÓNICA 5360, Avenida

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia" "Il Galetto", "Il Corr Piellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIO

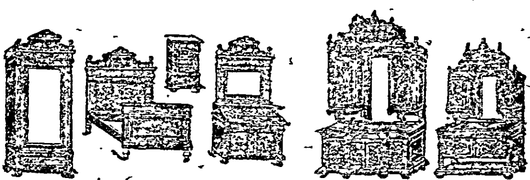

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV" 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas $ 1...

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), $ 16... ... 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop Telef. 939 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

Ambo de Chauffeur a $ 12.

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2407 — Buenos Aires, Jueves 15 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Basilio Vidal

SABER ES PODER

Viejo pleito es el de la ciencia y la ignorancia. Viejo como la historia del mundo. Y desde las remotas edades del hombre primitivo, habitante de cavernas y selvas, hasta el hombre del siglo XX, este viejo pleito no acaba aún. Cruentas batallas se libraron a su derredor. Y la ciencia, con un empuje lento y formidable cual las rugientes olas del mar, roe y destruye la milenaria e inconmovible roca de la ignorancia.

Alguien comparó la ciencia con el sol. El sol de la ciencia. Inexacta comparación, por cierto. Ante el sol, las tinieblas de la noche huyen rápidamente. En pocos minutos su luz y calor dominan y vivifican la tierra, y sus tesoros los reparte por igual entre toda la viviente legión. La insignificante hierba y el gigantesco árbol, la sierpe que se arrastra y el rey de la creación, todos por igual reciben los raudales de luz y calor que de la inmensidad derrama el Padre Sol. Y la luz de la ciencia rasga lentamente las tupidos velos de la ignorancia. Sus rayos penetran y alumbran, poco a poco, las densas tinieblas del pasado. Y sus tesoros, hoy por hoy, se reparten desigualmente entre los mortales. Los raudales de su luz y calor no alcanzan al pobre, al miserable, al débil, al ignorante. En el reparto de los beneficios del sol interviene la justa y equitativa naturaleza, y en el reparto de los beneficios de la ciencia interviene el hombre egoísta y cruel con sus semejantes.

Pero aun no siendo la ciencia el equivalente del sol, su poder no es menos grande y fecundo. Si el hombre algo vale, es por lo que sabe. Si a su dominio sujetó a las demás especies, no es debido a su fuerza muscular, sino a su inteligencia a su cerebro. Con su ciencia supo aprovechar y utilizar las incalculables fuerzas de la naturaleza. Y con su saber supo subyugar al hombre, su semejante: explotarlo y esclavizarlo. Pues ningún otro animal subyugó jamás a su semejante.

El hombre más fuerte es el que más sabe. Los grupos sociales más fuertes son los que más saber y ciencia poseen. Es un mito el clásico burgués imbécil, rico e ignorante y que domina el mundo. Y es un mito peligroso, pues jamás da una idea exacta de la fuerza del enemigo. La burguesía, como clase, es poseedora de la ciencia, monopolizándola para su único y exclusivo beneficio. La misma guerra, que parece ser la personificación más acabada de la fuerza bruta, no es más que una manifestación negativa y destructiva de la ciencia. El triunfo es del ejército que más ciencia ha puesto a su servicio, y no al más bruto.

Y en las luchas sociales triunfaron, triunfan y triunfarán los grupos que más saben y, por lo tanto, los más fuertes. El empuje formidable de la clase obrera no es debido a su fuerza numérica, sino a la mayor ciencia y conciencia que diariamente adquiere. Y el día que sepa y pueda más que la clase burguesa su triunfo será seguro e indiscutible.

Nadie en su cabal juicio negará lo que se acaba de exponer. Todos reconocen que el hombre, individua y colectivamente, vale por lo que sabe. Parece ser una verdad [illegible]. Sin embargo, el viejo pleito entre la ciencia y la ignorancia no acaba aún. La lucha entre ambas toma las modalidades de la época, del momento histórico. En Grecia, Sócrates bebió la cicuta por [illegible]. En la Edad Media se quemaban a los herejes. Fulton y Watt fueron objeto de la mofa y del ridículo. Darwin y Marx lucharon a brazo partido contra el error y el prejuicio. La cruzada contra los [illegible] es una nueva modalidad del viejo pleito. En Rusia, el gobierno organiza matanzas de intelectuales.

El saber, la intelectualidad, no pueden ni deben ser privilegio de nadie. Todo hombre que tiene cerebro debe cultivarlo. Ningún oficio [illegible] es un obstáculo para el cultivo de la inteligencia. No son [illegible] doctorales los que [illegible] son las universidades [illegible] mejores templos [illegible]. Doctores hay que [illegible] saber y llenos de prejuicios y supersticiones, y zapateros [illegible] la inteligencia [illegible] conoci[illegible]. Desde el inmortal invento [illegible] vehículo [illegible] humano, está al [illegible]. La ciencia [illegible] privilegio [illegible]

facultades, con el modesto e irreemplazable concurso del libro, folleto, periódico y biblioteca, pueden adquirir una sólida instrucción. Y la mayoría puede realizar el ideal del trabajo manual e intelectual asociado. Tener oficio y cultivar el cerebro, aumentando así la potencia individual y colectiva por el trabajo y el saber.

Los enemigos del saber, que los hay muchos y de distintas categorías, hacen una guerra solapada, ruin, subterránea a la ciencia y sus cultivadores. Proclaman su bancarrota. Dicen que no cumple lo prometido. Y lo curioso es que ellos aprovechan y usan las armas suministradas por la ciencia.

La iglesia, enemiga a muerte de la ciencia, nunca dejó de aprovechar y utilizar en su propio beneficio todos sus descubrimientos. El patán que vocifera contra el intelectual, bebió en la fuente de éste los pocos conocimientos que posee.

Hay charlatanes que se proclaman ellos mismos intelectuales. El oficio, la profesión de ellos es ser intelectuales. Pretenden monopolizar el saber. Quieren formar una nueva casta de aristarcos. Ellos son la aristocracia de la inteligencia, y niegan capacidad a los demás mortales. Estos no son intelectuales: son charlatanes.

La guerra no ha de ser, pues, contra la intelectualidad, sino contra el charlatanismo, que lo hay intelectual, como manual.

El movimiento social contemporáneo, para ser vigoroso, útil y fecundo, debe ser inspirado y apoyado por la ciencia. Los obreros, para emanciparse de la pretendida tutela de los intelectuales, tratan de hacerse intelectuales ellos mismos. La tarea no es tan difícil como parece serlo.

Multiplíquense las escuelas, las bibliotecas, las conferencias; vulgarícese la ciencia; póngase al alcance de todos el libro, el folleto, el periódico; convénzase al pueblo de que el saber es el poder, y que el hombre vale por lo que sabe, y se habrá cooperado digna y eficazmente a la emancipación del hombre.

Y si por ahí salen paladines de la ignorancia y del atraso, llámense ellos como quieran, no son más que los eternos enemigos del saber, los instrumentos inconscientes del viejo y aun no acabado pleito entre la ciencia y la ignorancia.

¡Y nosotros proclamaremos bien alto que "saber es poder".

Enrique DICKMANN.

REDACCION

La política criolla en el Congreso

La aprobación del presupuesto, a esta altura del año, ha implicado siempre el cierre del congreso, como por una acción refleja. Hecho eso, los legisladores tomaban las de Villadiego, y nadie soñaba con verlos por el palacio de las leyes hasta la apertura del período siguiente.

Este año presenciamos un fenómeno curioso. Los diputados, a pesar del calor reinante y de haber aprobado el presupuesto, se encuentran con ganas de trabajar, y no se resignan a gozar de la larga vacación que la suerte les depara.

Hay algunos recalcitrantes, cuya inasistencia impide se forme el quórum necesario para sesionar. Y esto desespera a los más diligentes de los diputados oligárquicos. "La cámara debe reunirse — dicen éstos — porque lo exigen numerosos asuntos de interés general."

Pero estos señores que ahora invitan a la cámara a trabajar por el interés del país, son los mismos que hace pocas semanas no se sentían con fuerzas para discutir el presupuesto como se discute en los países civilizados, y lo aprobaron a libro cerrado, de una sentada, como acaso se haga en Turquía o en esa Duma sin autoridad ni libertad, tolerada por la autocracia rusa.

¿Podía haber asunto más importante para el país que la ley que le saca 480 millones de pesos y establece la forma en que han de gastarse que puede ser lo mismo en servicios de utilidad pública, que en alimentar una burocracia tan inútil como abundante?

En realidad, más que el trabajo, lo que asustó a los diputados oligárquicos, en vísperas de elecciones, fué la repercusión que tendría en el pueblo la palabra socialista al combatir el despilfarro en los gastos y el despojo de los consumidores para formar la abultada suma de los ingresos.

Un cálculo de política criolla los movió entonces a mostrarse [illegible] y [illegible] ante la montaña [illegible] labor que [illegible] el presupuesto. Y otro cálculo del mismo [illegible] hoy con el ar[illegible] dor del trabajo, incansable que mira contento y animoso la tarea a realizar.

Se trata, al parecer, de una zancadilla al presidente Sáenz Peña, a quien no le perdonarán, ni vivo ni muerto, la iniciativa de la reforma electoral y el empeño en que ella se extienda a todo el país.

Estando abiertas las cámaras, el presidente tendrá que pedir nueva licencia, apenas expirada la que disfruta, si no se ha restablecido por completo su salud, o para evitar posibles y enojosos incidentes como el que provocó el senado hace poco, se verá obligado a presentar la renuncia.

Bien o mal hecho el cálculo, él demuestra que nuestros políticos oligárquicos han cambiado poco. Son los mismos de siempre: aliados de la muerte, del crimen o del vicio.

EL PRESUPUESTO

El P. E. expidió ayer un decreto promulgando la ley de presupuesto nacional para el año en curso.

Un triunfo socialista en Noruega

Las elecciones comunales

En las elecciones comunales realizadas el mes ppdo. en Noruega, el Partido Socialista ha obtenido un brillante y ruidoso triunfo. Los votos socialistas han aumentado en un 60 o|o en la mayoría de las ciudades importantes. En Cristianía, capital de Noruega, la lista socialista obtuvo 30.863 votos, contra 30.079 conservadores, 7.136 radicales y 4360 progresistas.

Como las bancas se adjudican por el sistema de la representación de las minorías, corresponden a los socialistas 36 concejales, a los conservadores 35, a los radicales 8 y 5 a los progresistas.

El Partido Socialista no ha obtenido aún una mayoría absoluta sobre los otros partidos, pero no obstante esto, una enorme cantidad de reformas inmediatas, tales como la jornada de ocho horas para los obreros municipales, la reforma del sistema de impuestos, la adopción de una política de edificación comunal y la provisión gratuita de libros en las escuelas elementales, serán sancionadas, puesto que los radicales se encuentran dispuestos a apoyar a los socialistas.

Los concejales socialistas votarán para presidente del concejo a un camarada nacido en Dinamarca, pero que reside en Noruega desde hace treinta años. Esto ha motivado la disconformidad de los radicales, quienes desean, por prejuicios nacionalistas, que el presidente del concejo sea un noruego nativo.

LA ACUSACION RADICAL CONTRA LOS SOCIALISTAS

El doctor Bravo, nombrado defensor de nuestros compañeros José, Rafael y José María Sánchez, se ocupó ayer en activar los trámites del pedido de excarcelación bajo fianza que fué presentado oportunamente.

El escrito de referencia, después de la declaración que prestaron los detenidos, fué pasado al fiscal doctor Clodomiro Zavalía, para que se expidiera.

Posiblemente en el día de hoy se hará lugar al pedido y podrán salir en libertad provisoria nuestros camaradas.

En el curso de este mes se fijarán las audiencias de prueba en esta causa.

EL IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

En vista de las resistencias levantadas por la Liga de Defensa Comercial contra el impuesto a las bebidas alcohólicas, el ministro de hacienda ha pasado una nota invitando al presidente y a dos de los miembros de esta institución para que mañana, a las 3 de la tarde, concurran a su despacho a fin de celebrar una conferencia acerca de las observaciones que aquélla ha formulado al impuesto a las bebidas alcohólicas.

A dicha conferencia asistirá también el subsecretario de hacienda y el administrador general de impuestos internos, señor Ahumada.

El doctor Anadón se propone demostrar a los miembros de la Liga de Defensa Comercial, la inconsistencia de las observaciones formuladas a dicha ley.

En el Consejo Nacional de Educación

PROCEDIMIENTO INCORRECTO

Ayer tarde recibimos la visita de una comisión de maestras de dibujo, la que nos solicitó hiciéramos constar su protesta contra una resolución adoptada por el consejo nacional de educación.

Se trata, según los informes suministrados por nuestras visitantes, de que el consejo, con el propósito de reducir el número de maestras de dibujo existentes en los diferentes colegios nacionales, ha resuelto someter a todas éstas a un riguroso examen a fin de eliminar a aquellas que no fueran aprobadas.

Evidentemente, ésta sería la mejor forma de solucionar el problema, si entre las maestras no existieran muchas que gozan de una verdadera situación de privilegio.

La comisión que nos formula la protesta nos denuncia que de las 300 maestras de dibujo existentes, solamente 100 están munidas del correspondiente diploma, que han obtenido después de haber cursado los estudios necesarios y haberse sometido al examen de práctica; las restantes no poseen diploma alguno, y sólo son maestras debido a influencias y recomendaciones.

Como se ve, la protesta que se formula tiene su razón de ser, pues la resolución del consejo desconoce autoridad a los diplomas de las verdaderas maestras y quiere colocar a éstas en idéntica situación a aquellas que no poseen título o diploma alguno que acredite su idoneidad.

Lógicamente lo que corresponde es hacer rendir examen a estas últimas y eliminar de entre estas las que no fueran aprobadas.

Esperamos que el consejo volverá sobre sus pasos, y hará justicia a las maestras diplomadas.

LO QUE COBRA EL FISCO

Recaudación de impuestos internos

Durante el próximo pasado mes de diciembre de 1913, la administración de impuestos internos ha recaudado por concepto de impuestos a tabacos, $ 2.447.209.81, moneda nacional; por alcoholes, 1.793.834.49; por cervezas, 636.747.29; por fósforos, 317.040; por perfumes, 72.887.23; por específicos, 92.405.01; por naipes, 18.101.11; por vinos, y bebidas artificiales, 10.099.69; por seguros, 1.170.85 pesos oro y pesos moneda nacional 74.500.19.

Entradas eventuales: por multas, pesos moneda nacional 5.615.90; por intereses, 79.80; por venta de impresos, 153.09; por servicio de desnaturalización, 10.920.72; por almacenajes, 1.094.98. Total pesos moneda nacional 5.470.689.29 y oro sellado 1.170.85. Menos descuentos acordados, pesos moneda nacional 42.395.75. Total líquido, pesos moneda nacional 5.428.296.54 y pesos oro sellado 1.170.85.

En el Senado

Algo que no se explica

Sabido es que en ambas cámaras se ha hecho costumbre votar un mes de aguinaldo al personal de mayordomos, ordenanzas, porteros, etc. La secretaría de diputados ha cumplido sin interrupción y año por año las resoluciones de la cámara joven en tal sentido; pero la secretaría del senado, o ha pagado esa gratificación con grandes atrasos, o no la ha pagado nunca.

Ahí van algunos concretos:

En una sesión secreta del año 1910 y a moción del senador Joaquín V. González, el senado resolvió dar un mes de aguinaldo a la servidumbre, y, no obstante el tiempo transcurrido (más de tres años), todavía no ha sido abonado.

En 1911 y en sesión pública, el senado sancionó otro mes de aguinaldo el que recién fué percibido por los agraciados el 31 de diciembre de 1912, o sea un año después.

En junio de 1913 la alta cámara votó otro mes de aguinaldo, correspondiente a 1912. Pues bien, este otro aguinaldo aún no ha sido pagado.

De manera, pues, que se deben al personal de servicio los aguinaldos de 1910 y 1912, que suman alrededor de 14.000 pesos en total.

Pero no es esta la única irregularidad que se comete en el senado.

El sábado último, la presidencia de este cuerpo dictó un decreto de orden interno, refrendado por la secretaría, por el que se restablece la oficina de correos y telégrafos suprimida del presupuesto.

Los gastos que eroga esa oficina ascienden a la suma de 40.000 pesos anuales. Por el decreto a que nos referimos se expresa que ese gasto será imputado a la partida de eventuales.

Como se ve, la presidencia del senado no tiene en cuenta las resoluciones de ese alto cuerpo, ni respeta las sanciones del congreso.

ALFREDO L. PALACIOS

Continúa enfermo nuestro camarada el doctor Alfredo L. Palacios. Según informes médicos, se acentúa su mejoría.

CONGRESO

DIPUTADOS

Fracaso de la citación — Una sesión en minoría.

Hasta las 3.50 p. m. estuvo abierto el libro de asistencia, anotándose a los siguientes diputados: Peña, Acosta, Agote, Alvear, Anchorena, Zeballos, Atencio, Avellaneda, Arce, Bas, Beltrán, Bravo, Cabanillas, Carlés, Conforti, Etchegaray, Escobar, Etcheverry, Frers, Fraga, Lucio Funes, Gallo, García González, Varela, González Bonorino, González Pérez, Justo, Laurencena, Semprún, Valdez, Lezica, Linares, López, Massa, Mora y Araujo, del Barco, Moyano, Oliver, Olmedo, Parera R., Parera F., Penna, Pesenti, Repetto, Roca, Rivero, Saguier, Santamarina, Uriburu, Lavié, Llobet y Drago.

En vista de este nuevo fracaso de la citación, el presidente de la cámara resolvió llamar a una sesión en minoría para cambiar opiniones sobre el procedimiento a adoptarse.

El presidente declaró abierta la sesión en minoría con 33 diputados presentes.

El diputado Pastor propuso que se esperara una hora más y se trajese por la fuerza pública a los inasistentes.

Muchos diputados protestaron contra ese procedimiento en virtud de existir ya la disposición en el presupuesto del pago de la dieta por asistencia a las sesiones, cosa que, según otros diputados, no se aplica y no se aplicará hasta que se haga una reglamentación para el caso.

Viendo la oposición que se hacía a su moción, el diputado Pastor hizo otra, en el sentido de que se cite nuevamente para el miércoles próximo, quedando autorizado el presidente para compelerlos por la fuerza pública en caso que fuera necesario.

Se votó, resultando afirmativa. Acto continuo se levantó la sesión.

El pago de las dietas

El secretario de la cámara nos manifestó que se cumplirá la disposición del presupuesto modificando el reglamento de la cámara.

Cree que el pago debe hacerse por asistencia a las citaciones, es decir, dividir la dieta mensual por el número de aquéllas y multiplicar el cociente por el número de asistencias. Para esto habrá que modificar el reglamento, pues, como es sabido, una cláusula del mismo permite a los diputados faltar a tres sesiones sin aviso.

Según los detalles enviados por la contaduría, desde el mes de noviembre se han pagado las dietas de acuerdo con la asistencia, es decir, descontando las inasistencias que pasen de tres seguidas sin aviso.

CARLOS GUIDO Y SPANO

Nuestro popular poeta, que el 19 del actual cumplirá 88 años de edad, se halla gravemente enfermo.

CONFERENCIA

En la sección 17a.

Organizada por el Centro Socialista se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Carranza 1718, una conferencia de propaganda.

Sobre "Nuestro régimen fiscal" disertará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Entrada libre.

Concejo deliberante

El informe sobre las recientes elecciones

En la sala de la presidencia se reunió ayer la mayoría del concejo en una sesión privada, a fin de considerar la tercera nota enviada por el intendente municipal a instancias del ministro del interior y éste, a su vez, de acuerdo con una resolución de la cámara de diputados, solicitando informes y antecedentes acerca de las elecciones municipales recientemente realizadas.

Como se sabe, aún no se había dado cuenta de estas notas al concejo, por cuanto este cuerpo no ha celebrado sesiones desde el 31 de diciembre.

Después de un largo debate se autorizó a la presidencia para que remitiera los informes solicitados. Con este motivo, el doctor Palacio envió ayer mismo al intendente municipal los antecedentes de referencia, acompañados de la siguiente nota:

"Cumplo con el deber de acusar recibo de su nota de esta misma fecha, poniendo en mi conocimiento la nueva comunicación de S. E. el señor ministro del interior, reiterando para el día de hoy el envío de los antecedentes solicitados, referentes a las últimas elecciones municipales.

Con tal motivo, siento la necesidad de repetir al señor intendente que, al contestar en la forma anteriormente expresada en mi nota última, que era menester para tales casos extraordinarios que el H. concejo entendiera en ellos, interpretaba, como lo estimo en este momento, una única y justa forma de resolverlos de acuerdo con los preceptos de nuestra carta orgánica.

Esto sentado, y considerando la urgencia y la exigencia con que viene reiterada la referida nota, envío adjuntos a la presente los antecedentes que se solicitan, de cuyo acto daré cuenta al H. concejo en su debida oportunidad."

Con esto queda finalizado el incidente entre el P. E. y el concejo deliberante.

Los accidentes del trabajo

En las vías del ferrocarril al Pacífico, a la altura de la calle Agüero, en circunstancias que el peón Nicolás Nicasi, en compañía de otros, arrastraba una zorra, en un descuido le fué apretado el pie derecho, fracturándoselo.

Fué conducido para su curación al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 17a.

—En el interior de los mataderos de Liniers, el obrero Francisco Barone, que transitaba por una de las playas, resbaló y cayó al suelo, resultando con una herida en la cabeza.

Fué curado en la estación sanitaria de la localidad.

—Ayer por la tarde, en el edificio que se construye en la calle Sadi Carnot 976, el obrero Carmelo Morelo se ocupaba en elevar baldes con mezcla por medio de una roldana colgada en lo alto del edificio.

En un descuido cayó un ladrillo que estaba sobre un andamio, causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital San Roque.

El crimen del Colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús

COMPLETANDO NUESTRA INFORMACION

LO QUE SIGNIFICAN LAS GRAVES REVELACIONES DEL SR. BOTTI

LA COARTADA DE LOS CULPABLES

En nuestra campaña contamos con el apoyo popular

Las declaraciones del señor Abel S. Botti, que publicamos ayer, han sido materia de animados comentarios en los tribunales, sobre todo por lo que se refiere a la actuación del fiscal doctor Clodomiro Zavalía.

Indudablemente, el doctor Zavalía parece mirar por su familia más que por la justicia; y eso no ha de permitirle muchas veces cumplir sus deberes de fiscal.

Conviene advertir, sin embargo, que estos hombres de justicia, tan blandos cuando se trata de amigos o parientes, son implacables para hacer castigar a los pobres sirvientes que cometen un pequeño hurto.

Si hubiera alguna duda respecto a la verdad de nuestras primeras informaciones acerca de este repugnante crimen, quedaría completamente disipada después de ver la actitud de la superiora del asilo y de sus amigos. El empeño de éstos por acallar las protestas de la madre de la víctima, intentando comprar su silencio, revela que el crimen se ha cometido en el asilo, a pesar de los rumores lanzados por las hojas clericales, y que su autor no puede ser sino un monstruo de sotana, pues sólo los clérigos tienen fácil acceso a los establecimientos religiosos.

UNA COARTADA

Según parece, la superiora del colegio-asilo, sor Cecilia Olmos, oportunamente aconsejada, acusó de "chantage", ante la comisión de investigaciones, a la madre de la niña Etcheverry. La santa "hermana" admite que una madre pueda comerciar con el pudor y la salud de su hija, aunque se trate de una tierna criatura, y no cree posible que un clérigo esclavo del celibato forzoso, entregado a la pereza con todas sus tentaciones, sea capaz de cometer un delito contra natura, en el paroxismo de la locura sexual.

La superiora ha hecho circular la especie de que la niña Etcheverry fué retirada del colegio el día 28 de noviembre. Sin embargo, existe, agregada al sumario, una carta de dicha superiora, dirigida a la madre, con fecha 30 del mismo mes, en la que comunicábale que la niña se encontraba enferma de gravedad.

Tenemos también en nuestro poder una receta del médico del asilo, doctor Sobre Casas, fechada en 30 de noviembre, y expedida para uso de la niña Etcheverry por la farmacia del señor Carlos Beccaría, sita en la calle Defensa 711, no lejos del asilo.

PEDIDO AL JUZGADO

La madre de la víctima presentó hace algunos días al juzgado del doctor Oro el siguiente escrito:

"Señor juez de instrucción: Juana E. de Etcheverry, en la denuncia que tengo formulada por violación de mi hija Juana Etcheverry, a V. S. digo:

Que interesada como madre en que se aclare el asunto que motiva esta denuncia en todos sus extremos y detalles, a pesar de saber que el juzgado ha de poner su mejor empeño para conseguir esto mismo, vengo a pedir a V. S. hacer lugar a las siguientes diligencias que, a mi juicio, contribuirán eficazmente al propósito que se persigue:

1o. Recibir la declaración de las hermanas del referido convento, y principalmente de la hermana Bernarda, sobre lo que sabe al respecto de las constancias de autos.

2o. Disponer una vista ocular en el convento para comprobar las circunstancias expuestas sobre el hecho delictuoso y lugar en que se cometió.

3o. Como he entregado en la comisaría de investigaciones una carta de la superiora doña Cecilia Olmos, pedir que esa carta, que debe estar agregada, sea reconocida.

Sin perjuicio de estas diligencias, oportunamente he de proponer a V. S. otras nuevas conducentes a determinar el hecho, e individualizar a los culpables.

Provea V. S. lo que dejó solicitado, y será justicia."

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Inspeccionará el colegio-asilo

Se nos dice que el presidente del consejo nacional de educación, doctor Aráoz Alfaro, ha ordenado se proceda a practicar una inspección en el colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Existe un cuerpo de inspectores de escuelas particulares, que debe desempeñar muy a la ligera sus funciones, sobre todo cuando se trata de establecimientos religiosos.

Es costumbre que se sepa de antemano qué día y a qué hora va el inspector a visitar cada escuela. Este aviso previo da lugar a que la dirección de esas escuelas prepare la escena convenientemente para fascinar al inspector.

Sin embargo, ha de haber en los colegios religiosos cosas inocultables para quien quiera ver.

LA VOZ DEL PUBLICO

A nuestra mesa de redacción ha llegado gran número de cartas de ciudadanos que nos alientan en nuestra campaña, y que expresan todo el horror suscitado por el repugnante crimen.

Apreciando en lo que vale el concurso del público en esta campaña que con razón hemos llamado "de justicia y de higiene social", daremos mañana un extracto de esas cartas.

Nº [illegible]

Colegio Asilo del Sagrado Corazón de Jesús

Dirigido por las Hermanas Dominicas

Recibí de la Señora Echeverría
la cantidad de cuarenta pesos
moneda nacional como mensualidad por el mes de la fecha. Obre. y Obre.
Buenos Aires. Obre. 15 de 1912
Son $ 40 m|n — Sor Cecilia Olmos, La Superiora
a más $ 9.10 de lavado y remedios

Un recibo que demuestra que en los asilos religiosos se cobra por todo

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

TEATROS

MARCONI. — Como lo anunciamos, se presenta esta noche la compañía napolitana La Partenopea", dirigida por los actores Alfredo de Cenzo y Aquiles Rivelli, con la comedia en dos actos, de G Petito, "Na paccariata" y el drama en un acto, de P. Ponzillo, "A puceriale", que constituye una novedad. Terminará el espectáculo con una audición de canzonettas y macchiettas, a cargo de los cantantes, señoras Dini y Sportelli, y señores Trengi, Castellano y Palombella.

GENERO CHICO. — En el San Martín y en el Argentino debutan hoy dos nuevas compañías de género chico español, que vienen a llenar el término medio, decaído fugazmente. Mientras él teatro honesto no obtiene el favor del público y se cierran los teatros, los empresarios de género chico y género libre hacen pingues negocios.

Por la mujer y el niño

Ayer celebró sesión el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, con asistencia de los delegados de los centros de las secciones 2a., 17a., 19a., 3a., 12a. y 13a., 1a. (N. M.), Caballito Norte y Femenino.

Se acordó dirigir una nota a todas las agrupaciones gremiales, dándoles a conocer cuál es la acción que el comité realiza, a fin de que puedan utilizarlo a los efectos de las denuncias por infracción a las leyes que defienden el trabajo de las mujeres y niños.

Se resuelve hacer una publicación en LA VANGUARDIA, refutando el contenido de una nota elevada al ministerio del interior por el departamento nacional del trabajo, en cuya nota el departamento expresa que son muy contadas las fábricas y casas de comercio en que se violan las leyes obreras, y que ellas son cumplidas en la inmensa mayoría de los talleres.

Se resuelve también dirigir una nota al ministro del interior, pidiendo la designación de cuatro o seis inspectores obreros honorarios, los que se encargarían de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas reglamentarias del trabajo, desarrollando en tal sentido una acción que indudablemente sería eficaz.

Por renuncia del ciudadano Rosso, se hizo cargo de la tesorería el delegado de la sección 2a., ciudadano Lorenzo Lucas.

El delegado de la 12a. y 13a. hizo entrega de $ 5, recibidos del ciudadano Blanco como donación del Centro Caballito Norte, y el ciudadano Blanco entregó otros $ 5, de igual procedencia.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

EL GOBIERNO PROVISORIO DE ALBANIA

Solicitando plenos poderes

PARIS, 14 — "Le Temps" publica un despacho de Valona anunciando que el presidente del gobierno provisorio de Albania, Ismail Kemal bey, ha pedido a la comisión internacional que le otorgue plenos poderes para imponer la autoridad del gobierno.

EN CASA DE CHERIF BAJA

Un asesinato

PARIS, 14 — Un joven que solicitaba audiencia de Cherif bajá, jefe de los radicales turcos, y domiciliado en París, hirió con un revólver al mucamo del citado personaje, que se rehusaba a introducirlo.

Salih, yerno de Cherif bajá, mató al agresor de un tiro de revólver.

Fallecimiento de una compatriota

PARIS, 14 — Ha fallecido hoy la señora Elvira Moreno de Guicciardini, esposa del conde Guicciardini e hija del ministro argentino en Montevideo, señor Enrique B. Moreno.

El arte francés en América — Un banquete

PARIS, 14 — El comité "Francia-América" dió un banquete en honor del arte francés en América.

El banquete fué presidido por el subsecretario de Bellas Artes, M. Jacquier, siendo comensales numerosas notabilidades artísticas.

El ministro Venizelos

PARIS, 14 — El jefe del gabinete, M. Doumergue, dió un almuerzo en honor del primer ministro helénico, señor Venizelos.

Asistían al banquete el ministro griego en esta capital, señor Athos Romanos; el ministro de hacienda, M. Caillaux, el de guerra, M. Noulens; el de marina, M. Monis, el de instrucción pública, M. Viviani y el nuevo embajador en San Petersburgo, M. Paleologue.

El jefe del gabinete inglés

PARIS 14 — Comunican de Antibes que el jefe del gabinete británico, M. Asquith llegó a aquel puerto.

PORTUGAL

VIOLENTA EXPLOSIÓN

Un obrero despedazado

LISBOA 14 — Ocurrió hoy una explosion en la fábrica de pólvoras de Chellas cerca de Lisboa

Un operario resultó muerto, encontrándosele materialmente despedazado, faltandole la cabeza y parte de los brazos.

Más tarde, esos restos fueron encontrados a grandes distancias.

PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD

LISBOA 14 — Anuncian de Oporto que la noche pasada fueron puestos en libertad 21 presos políticos

HUELGA DE FERROVIARIOS

Precauciones policiales

LISBOA 14 — El personal de la empresa ferroviaria portuguesa se ha declarado en huelga esta madrugada a [illegible]

Varios destacamentos de fuerzas mi[illegible] ocupan las estaciones Alcantara [illegible] en previsión de cual[illegible] de los huelga[illegible]

[illegible]

que la compañía del ferrocarril puede poner en circulación convoyes entre Cintra y Cascaes, porque está garantida la seguridad material de los mismos.

LISBOA, 14 — Incalculables son las pérdidas que ocasiona la huelga ferroviaria.

Los servicios se hallan paralizados en todo el país, así como las comunicaciones telegráficas han sido interrumpidas.

Los trenes internacionales han dejado de correr, habiéndose suspendido por ese motivo el rápido Madrid-Lisboa.

LISBOA, 14 — Las autoridades toman toda clase de precauciones para evitar desórdenes. Asimismo se ha establecido vigilancia en todas las estaciones para impedir que se produzcan incidentes con los huelguistas.

El paro es completo por el momento.

LISBOA, 14 — Los ferroviarios huelguistas cometieron actos de sabotaje en la estación de Alcántara, inutilizando los aparatos telefónicos y telegráficos, así como varias piezas de las locomotoras que estaban en depósito.

Consta que se efectuaron también actos de sabotaje más allá de la estación de Caldas de Rainha.

El último convoy que llegó hoy a Coimbra fué el correo de Lisboa para Lonsa, que no siguió viaje.

EL INCIDENTE DEL SENADO

Desistimiento de una renuncia

LISBOA, 14 — El estadista señor Goulard, implicado en el ruidoso incidente que es del dominio público, desistió de presentar su renuncia de senador.

ESPAÑA

HUELGA GENERAL EN HUELVA

MADRID, 14 — De Huelva anuncian que se ha declarado en aquella ciudad la huelga general, trabajando solamente los crumiros.

La huelga ferroviaria de Portugal

TRENES SUSPENDIDOS

MADRID, 14. — Se ha recibido la orden en la estación de Madrid de suspender la salida del tren rápido a Portugal, con motivo de haberse declarado en Lisboa la huelga de los ferroviarios.

EPIDEMIA DE GRIPPE

Numerosos enfermos

MADRID, 14 — Comunican de Pamplona que en el pueblo de Izalzu, que tiene 108 vecinos, estalló la epidemia de la grippe.

Hay cuarenta personas atacadas de esa enfermedad, y cinco fallecieron en el término de muy escasos días

El gobierno ha enviado un delegado para que presente un informe sobre la epidemia.

La liquidación del presupuesto

MADRID, 14. — Según cifras oficiales, la liquidación del presupuesto da un superávit de 14 a 15 millones de pesetas, aunque en realidad, ese superávit sea algo inferior por tener que pagarse los créditos extraordinarios y atender el presupuesto general.

Frío intenso

MADRID, 14 — Telegrafían de Pamplona que reina un frío atroz en toda Navarra.

ITALIA

GRANDES NEVADAS

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

ROMA, 14 — Comunicaciones recibidas de Florencia, Florencia, Génova y Milán, dan cuenta de que cayó una copiosa nevada en las mencionadas localidades.

Los servicios ferroviarios quedaron interrumpidos.

ROMA, 14 — Están cayendo nevadas extraordinarias en la península. Informaciones recibidas de las regiones del norte y del centro refieren que las nevadas son tan fuertes, que en varias localidades las comunicaciones han quedado interrumpidas. Reina un frío intenso.

Los paseos de los príncipes

ROMA, 14 — El "Giornale d'Italia" anuncia que el príncipe heredero Humberto se embarcará el mes de febrero próximo en Taranto a bordo del crucero "Puglia".

Venta de un acorazado a Turquía

ROMA, 14 — Un comunicado de la agencia Stefani desmiente la versión circulada de que el gobierno italiano vendió el crucero acorazado "San Marco" a Turquía.

ROMA, 14 — La agencia Stefani comunica una nota a los diarios desmintiendo que el gobierno italiano haya vendido a Turquía un crucero del tipo "Pisa".

INGLATERRA

La huelga en Sud África

LA POLICIA CARGA SOBRE LA MULTITUD — EL MOVIMIENTO CONTINUA.

LONDRES, 14 — Telegrafían de Johannesburg que la policía rechazó por la tarde con bayonetas a la muchedumbre que se presentaba en actitud amenazadora.

Dos manifestantes resultaron heridos.

LONDRES, 14 — Anuncian de Ciudad del Cabo que tiende a mejorar, aunque levemente, la situación de Saltriver y de la provincia del Cabo.

LONDRES, 14 — Telegrafían de Ciudad del Cabo que a consecuencia de las severas medidas de seguridad adoptadas por las autoridades, ahora circulan los tranvías.

LONDRES, 14 — Comunican de Ciudad del Cabo que las autoridades detuvieron a dos cabecillas de los huelguistas del Natal.

LONDRES, 15 — Anuncian de Durban que las autoridades condenaron a un año de prisión a un guardaagujas, quien, debido a una falsa maniobra, hizo caer un tren en manos de los huelguistas.

Han sido también condenados a la misma pena dos eclesiásticos, los cuales, frente a la municipalidad pronunciaron un discurso a favor de los huelguistas.

De Johannesburgo informan que reina tranquilidad.

LAS ISLAS DEL MAR EGEO

RESPUESTA DE LA TRIPLE ALIANZA

LONDRES, 14 — El embajador italiano marqués Imperiali, el encargado de negocios autrohúngaro, conde de Trauttmansdorff-Weinsgerg, y el secretario de la embajada alemana, doctor de Schubert, entregaron esta noche al Foreign Office la contestación de la triple alianza a la parte de la nota de sir Edward Grey, relativa a las islas del mar Egeo.

Se asegura que la nota es muy breve, y que está en su mayor parte conforme con las disposiciones previstas.

EL EMPRESTITO DE ALBANIA

Las negociaciones

LONDRES, 14 — Continúan las negociaciones acerca del empréstito de Albania.

Las potencias de la triple "entente", deseando que todas las potencias se hagan responsables de las finanzas del nuevo estado, rehusaron reconocer las concesiones hechas a los bancos italiano y austriaco.

Negáronse, igualmente, a reconocer el monopolio de la acuñación de la moneda y de la percepción de entradas.

El banco de Londres en Méjico

UN EMPRESTITO

LONDRES, 14 — Han quedado estacionadas las negociaciones entabladas en París y Londres para un adelanto de 800.000 libras esterlinasc, destinado al Banco de Londres y Méjico.

Se cree que el adelanto no es indispensable, a causa de que ese banco se encuentra en mejor situación, debido a la prolongación de la moratoria.

El vapor "Cobequid"

LONDRES, 14 — Comunican de Yarmouth (Nueva Escocia) que el vapor "Cobequid", por cuya suerte se temía, fué percibido hoy.

Se cree que todos se encuentran sanos y salvos a bordo.

LONDRES, 15 — Telegrafían de San Juan (Nuevo Brunswick) que han sido salvados todos los tripulantes y pasajeros que se hallaban a bordo del paquete "Cobequid", de la Mala Real.

RUSIA

EL CONSEJO IMPERIAL

Algunos nombramientos

SAN PETERSBURGO, 14 — Apareció un decreto imperial nombrando miembro del consejo del imperio al actual titular de la cartera de marina, almirante Grigorovitch.

Los señores Akinoff y Golondeff han sido designados nuevamente presidente y vicepresidente respectivos de dicho consejo.

JAPON

Fallecimiento del almirante Ito

TOKIO, 14 — Dejó de existir hoy en esta capital el almirante Ito, quien, como se sabe, se distinguió en la guerra ruso-japonesa.

ESTADOS UNIDOS

LA LEY DE FERROCARRILES

UNA ENMIENDA

WASHINGTON 14 — Se abriga el propósito de agregar una enmienda al bill sobre los ferrocarriles de Alaska para que una flota de vapores de pasajeros y de carga, fletados por el gobierno, haga el servicio entre Alaska y los puertos de la América del Sud.

LA BARBARIE MEJICANA

Pancho Villa organiza sus fuerzas —Crítica situación del gobierno— Suspensión de pagos.

MEJICO, 14 — Se anuncia que el presidente Huerta, al firmar el decreto por el cual ordena la suspensión del pago de los intereses de las deudas interna y externa que vencen en el corriente mes, siguió los consejos de los banqueros europeos.

Los directores de los establecimientos bancarios de Méjico prevén que la suspensión del pago de los servicios de las deudas interna y externa será prolongada.

PARIS, 14 — "Le Temps", al ocuparse de la cuestión mejicana, pide a Inglaterra que trate de conciliar los puntos de vista de Europa y de los Estados Unidos en Méjico.

MEJICO, 14 — Ha causado impresión el decreto del ejecutivo ordenando la suspensión del pago de los intereses de las deudas interna y externa.

El general Huerta hasta ahora había puesto el mayor empeño en que el gobierno cumpliera puntualmente sus compromisos pecuniarios.

El referido decreto hace sospechar que la situación financiera del gobierno es deplorable.

NUEVA YORK, 14 — Asegúrase que el presidente Wilson está resuelto a extremar el boicot financiero contra el gobierno de Méjico, con el fin de precipitar la caída del general Huerta.

NUEVA YORK, 14 — Un despacho de Presidio dice que el general Pancho Villa se ocupa en la organización de las fuerzas revolucionarias.

Las antiguas montoneras han sido transformadas en un ejército perfectamente disciplinado.

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Presidio que el general Carranza ha nombrado al general Villa comandante en jefe del ejército del sur.

MEJICO, 14 — En breve será expedido un decreto ordenando el alistamiento general.

Se cree que esto es debido al incremento que está tomando la revolución en la parte norte del país.

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Presidio que se confirma la noticia de que el general Villa se apresta para dirigirse sobre Torreón.

Villa dispone de considerables elementos de guerra, especialmente de poderosa artillería.

LONDRES, 14 — En los círculos financieros de esta capital ha causado pésima impresión el decreto del general Huerta suspendiendo el pago de los intereses de la deuda externa.

LONDRES, 15 — El corresponsal del "Daily Mail" en Méjico anuncia a su diario que el gobierno mejicano ha prolongado la moratoria por tres meses más.

CHILE

EL MOVIMIENTO FERROVIARIO

SANTIAGO, 14 — Custodiados por tropa armada, funcionan algunos trenes de los ferrocarriles del estado.

A pesar de ello no ha sido aún restablecido el tráfico.

El telégrafo funciona todavía incompleta y deficientemente.

PERU

LA PESTE BUBONICA

LIMA, 14 — Noticias recibidas de la provincia de Pacamayo, localidad de Guadalupe, informan que ha estallado allí una fuerte epidemia de peste bubónica.

La epidemia causa gran número de víctimas, y reina gran pánico en toda la provincia.

La población de Guadalupe se prepara para huir.

Témese que la epidemia se propague a los pueblos vecinos, dado que numerosas familias que huyen de Guadalupe pueden contagiarlos.

Las autoridades se aprestan para establecer un riguroso cordón sanitario.

URUGUAY

La violación de la menor en el Colegio del Sagrado Corazón

MONTEVIDEO, 14 — El diario "El Día" reproduce íntegramente los artículos y fotografías publicados por LA VANGUARDIA con motivo del repugnante crimen cometido en el colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Nuevo Instituto normal

MONTEVIDEO, 14 — El gobierno ha dictado un decreto por el que se crea un instituto para señoritas con un curso de preparación teórico-práctica de maestras para la enseñanza de los niños y el desenvolvimiento intelectual retardado.

La asistencia será facultativa y podrán frecuentarlo las alumnas normalistas de tercero y cuarto año y los miembros del magisterio nacional.

Las clases se dividirán en diurnas y nocturnas.

Por el mismo decreto se nombra a la maestra América Martínez de Alonso para regentear dichos cursos.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Excursión al Tigre el domingo 1o. de febrero

ADVERTENCIA

A fin de evitar aglomeraciones a último momento, y para tener preparado todo en buenas condiciones, se advierte que la venta de billetes será clausurada el martes 27, por la noche.

Precio del billete, comprendiendo tren, vapor y almuerzo, $ 4.

En venta en la administración de LA VANGUARDIA, en la Sociedad "Luz", Martín García 473, y en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070.

1. Itinerario: Reunión en la estación Retiro F. C. C. A., Paseo de Julio, a las 8 a. m.

2. Partida del Tigre en los vapores "Principio" y "Segundo", a las 9 30 de la mañana.

3. Almuerzo a la criolla en la quinta Albertini, en el arroyo Carapachay. En caso de que no hubiera bastante agua se hará en la quinta Las Magnolias de Velarde, sobre el río Luján.

4. A las 12.30 a. m. regreso por el Luján, Abra Nueva, Reculada, Capital, Paraná de las Palmas hasta Cruz Colorada, donde habrá baile y diversiones populares.

5. A las 4 p. m. regreso, para seguir por el Paraná de las Palmas, Canal Mitre, Luján hasta el punto de partida.

Una buena orquesta amenizará la excursión.

MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas

Obreros caldereros

El movimiento general declarado por este gremio se mantiene firme y unido.

Los patrones aprovechan de la crisis de trabajo para reclutar crumiros, pero hasta ahora sólo pudieron conseguir un número insignificante, que en nada perjudica a la causa obrera.

Obreros empajadores

A juzgar por la marcha de la huelga y el entusiasmo que existe entre los obreros del gremio, se puede asegurar un próximo triunfo a los obreros.

Obreros zapateros

Sin ninguna variación continúan los movimientos parciales que el gremio sostiene con los patrones Barceló y Bardas y Conte.

Se pide a los obreros zapateros que nadie vaya a traicionar a los huelguistas.

Obreros ladrilleros

He aquí la nota que el departamento nacional del trabajo envió al ministro del interior sobre el conflicto planteado hace varias semanas entre los obreros ladrilleros y los patrones:

"El departamento nacional del trabajo ha informado al ministerio de interior sobre la terminación de la huelga de obreros que trabajaban en los hornos de ladrillos de esta ciudad. La huelga fué iniciada con carácter de general el 24 de noviembre del año ppdo., y después de fracasar diversos arreglos iniciados, los obreros han ido paulatinamente incorporándose a los hornos en que trabajaban, desde el 17 de diciembre.

En esta huelga tomaron parte 2 045 obreros, y se puede calcular, aproximadamente, en cien mil pesos la suma de los jornales que los huelguistas han dejado de percibir durante los días que duró la huelga.

LA DESOCUPACION

Según un parte del departamento nacional del trabajo, el pedido de trabajo ha aumentado un tanto en estos últimos días El martes se presentaron a buscar colocación 1.200 obreros, de los que 90 fueron inmediatamente colocados en diversas partes, y muy especialmente en trabajos de vías de ferrocarriles. Ayer el número de los que concurrieron al registro nacional de colocaciones fue de 1 000, colocándose a un centenar de ellos.

Muchos de estos obreros son braceros que han regresado a Buenos Aires después de buscar trabajo inútilmente en las faenas agrícolas de la campaña

Como se ve, el número de los obreros colocados por la oficina es relativamente pequeño en relación a los que acudieron en búsca de trabajo, siendo esto una evidente señal de la gran desocupación que actualmente existe.

EL SABADO INGLES

La Federación Gráfica Bonaerense se ha dirigido al ministro de agricultura reclamando el sábado inglés, concedido por acuerdo de ministros a los empleados del estado, para el personal gráfico que trabaja en la imprenta meteorológica.

Según nuestros informes, el ministro accedió a lo solicitado por la organización obrera.

MECANICOS Y ANEXOS

(Sección Boca y Barracas)

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana viernes, a las 8 de la noche, en el salón del Centro de Maquinistas Navales, Almirante Brown 1342.

La samblea tiene por principal objeto determinar la conducta que ha de asumir el gremio frente a los crumiros que traicionan a los compañeros caldereros.

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS

En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista Obrero, se acordó hacer los trabajos necesarios para organizar una sociedad de resistencia de Oficios Varios.

De acuerdo con el proverbio que dice "Vale más un hecho que cien palabras"; entendemos que el mejor medio de hacer gremialismo consiste en que los sociaIistas ingresen a sus respectivas organizaciones, singularizándose dentro de las mismas por su actividad y buen sentido.

La sociedad proyectada por el Centro Socialista Obrero puede ser el punto de partida para la reorganización de algunos gremios, y puede servir de ejemplo para la creación de algunos otros.

PARA LOS INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

En una fábrica de bolsas

Recibimos la siguiente denuncia:

"En la fábrica de bolsas de papel, ubicada en la calle Acevedo 1466, se infringe la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

En dicho establecimiento trabajan pobres criaturas de 7 y 8 años de edad, a las que también se acostumbra a cas[illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

San Martín — Esmeralda y Cuyo —Compañía de zarzuela española.
Hoy. La cruz blanca, Los pícaros celos, El plato del día.

Marconi — Rivadavia 2290 — Compañía dramática napolitana.
Hoy: A puceriale, Na paccariata.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gómez-Rosich.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Hoy: El barquillero, El último Pérez, Carceleras.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1869. —Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy: Il cantico dei cantici, La tentazione di Santantonio, La lunna di miele

Variedades — Plaza Constitución. —Compañía nacional H. Zurlo.

Argentino—Bmé. Mitre y Uruguay Compañía de opereta y zarzuela española.
Hoy: El dúo de la africana, El palacio de cristal, La reina mora

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio y original que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano sigue el Tra Vem, hábiles equilibristas Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 —Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Kelly —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 1

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.
Hoy: El testamento oculto.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
La sirena.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 a la 1.30 y a las 8.45 p. m

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.20 p. m. $ 0.10.

Cinema Patria—Corrientes 3058 Dos funciones diarias, Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches Martes y viernes días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias Función todas las noches Martes y viernes días de moda.

Patria — Corrientes 3058.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La función de esta noche

A beneficio de la caja social tendrá lugar, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica en el amplio y ventilado cinema "Radium número 4", sito en la calle Tucumán 3118.

La comisión organizadora ha preparado un ameno e instructivo programa.

Precio de las localidades. plateas y tertulias, $ 0.50; palco con cuatro entradas, $ 3.

Teniendo en cuenta el objeto de la función, cabe esperar que la mayoría de los obreros del gremio se congregue en el salón "Radium", respondiendo solidariamente al llamado de la sociedad

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros de la comisión de este organismo a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las 8 de la noche, en su local de la calle Vieytes 1455. — Oscar Lozada.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

El secretario de esta sociedad invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana viernes, a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar la orden del día anterior.

CORTADORES DE CALZADO

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana viernes, a las 8 p. m., en Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, nombramiento de la nueva comisión, balance, asuntos varios.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Rogert

La C. G. A. invita al personal gráfico de la imprenta Rogert a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 8 p. m. en el local social, Estados Unidos 1056.

En la reunión indicada se tratarán asuntos de interés para los obreros que trabajan en la casa.

ASOCIACION AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Esta asociación festejará su 8o. aniversario con una función y baile familiar que tendrá lugar el próximo sábado en los elegantes salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El cuadro dramático de la sociedad pondrá en escena las siguientes obras 1o. el boceto dramático en un acto y un cuadro titulado "Pulguita", 2o. "Guillermo Warton"; 3o. "El doctor Franz, cirujano", y dos actos de concierto, ejecutados por el señor Francisco Izal.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero en Madera" — Ha visitado nuestra mesa de trabajo el número 65 de este periódico, órgano de la Federación de trabajadores en madera. Contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario:

El congreso de la Confederación O. R. A.; El valor de las federaciones, Casitas para obreros; Alcances morales del sindicalismo; Malthusianismo; El derecho de combatientes, Algo sobre el sindicalismo; Problema de actualidad; La fuerza sindical; Sindicalismo, antipatriotismo y antimilitarismo; Sindicalismo y revolución; Circular de la C. O. R. A.; Atención, camaradas; Informe de los ebanistas Escuela práctica de dibujo; Los "compañeros" del dinero, balances.

"El Agricultor" — Periódico semanal, órgano de la Liga Agraria de La Pam-

pa. Trae los siguientes trabajos: Justicia: Los embargos; De Quemú Quemú; Movimiento agrario; Socialismo; Un regalo sospechoso; Lo que quiere "La Autonomía", Sobre el crédito; Liga Agraria de Uriburu; El programa socialista del campo.

DE LA PLATA

LA HUELGA DE COCHEROS

Respondiendo a la resolución de la sociedad propietarios de carruajes, anteayer no trabajó ningún cochero, pudiendo notarse esto fácilmente por la ausencia completa de carruajes en las calles.

Este movimiento de protesta del gremio cocheril tiene por móvil el alcance de varias mejoras, desconocidas, en el concepto de los interesados, en la nueva reglamentación municipal del tráfico

Adhirieron anteayer al movimiento huelguista, los carreros. Ante la municipalidad gestionarán éstos, como condición para la vuelta al trabajo, los siguientes puntos: modificación de tara, fijada actualmente en 2000 kilos brutos en carros chicos y 3500 chatas.

La municipalidad ha contestado el pliego de condiciones de los obreros, pero como no acuerda las mejoras solicitadas, el movimiento continúa.

DE AVELLANEDA

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

En la asamblea realizada anteanoche ha quedado definitivamente constituída la sociedad de Albañiles y anexos.

Nombróse la comisión administrativa, que la componen siete socios, y resolvióse que la secretaría quede instalada en la calle Palaa 501.

El viernes, a las 8.30 p. m., efectuará nuevamente asamblea, a fin de aprobar el estatuto social.

DE ROSARIO

La obra socialista

Cumpliendo con lo que determina la carta orgánica, la comisión administrativa del Centro Socialista de la 3a. sección, elevó a la consideración de la asamblea general la memoria de la comisión directiva, bosquejando en rasgos generales la actividad desplegada por ese Centro durante el período de 1913, en todo aquello que conceptúan de interés para los afiliados del Partido.

Las demás comisiones (comité electoral, comisión de biblioteca, redactor del "Boletín"), por su parte, harán conocer oportunamente la labor que han realizado en el mismo período.

Dicho memoria dice lo siguiente:

"Se ha dictado un reglamento de salón. Se ha aprobado una carta orgánica del Centro. Se llevan ordenadamente todos los libros correspondientes a la tesorería, secretaría, estadística, etc. El local satisface las necesidades del Centro, siendo apto para conferencias, asambleas, reuniones y sala de biblioteca; no así la secretaría que requiere ser ampliada.

La compañera del afiliado José Bravo se encarga de atender el local y de la limpieza.

Cartas de ciudadanía — Nos hemos preocupado constantemente para que los afiliados extranjeros carentes de derechos políticos y en condición de obtenerlos, gestionaran sus respectivas cartas de ciudadanía. Durante el año bastantes compañeros las consiguieron, teniendo que vencer los trámites dilatorios que el juzgado federal y especialmente la jefatura de policía oponen. Hemos contribuído también para los afiliados de los centros de Barrio Mendoza y Barrio Talleres: Corresponde tener en vista siempre este importante asunto, a fin de cumplir con lo que disponen los estatutos sobre el particular.

Correspondencia — Se recibieron 251 cartas y se expidieron 471; se recibieron también 24 telegramas y se expidieron 16

Asambleas y reuniones — Efectuáronse 14 asambleas generales, con una asistencia que oscilaba entre 25 a 45 afiliados. Hubo 48 sesiones de C. D., cuyos miembros han asistido siempre con regularidad y bastantes sesiones con la presencia de todos ellos.

Socios — Fueron aceptados durante el año 63 afiliados. A la sazón, el Centro cuenta con 145 afiliados cotizantes y dentro de nuestros estatutos.

Estado económico — Por separado, la tesorería dará cuenta del movimiento de caja y del estado general de las cuentas.

Por parte de la comisión, manifestaremos que la casi totalidad de los recursos ordinarios, es decir, por concepto de cuotas, se invierten en los gastos generales, alquiler, luz, limpieza, impuestos, varios, etc., produciéndose siempre un déficit para los gastos que requiere la propaganda: carteles, folletos, manifiestos, oradores, etc., que recién se cubren con recursos extraordinarios: subscripciones voluntarias y veladas.

En el año lleváronse a cabo dos veladas que comprendían números de concierto, canto, conferencia y baile familiar. Por la asistencia y por el resultado económico fueron brillantes.

La primera se verificó el 22 de marzo, y sirvió para saldar todas las deudas hasta entonces, que ascendían a $ 350.

La fiesta del 14 de julio produjo un beneficio líquido de $ 1 050, que se destinó para la biblioteca (50 por ciento), el resto para el comité electoral y caja ordinaria, después de haberse satisfecho todas las cuentas.

En estos momentos, el estado del arca social es bastante precario.

Todos los gastos han sido cuidadosamente controlados, y hemos procurado que las salidas fueran encuadradas dentro de la más estricta economía, y que respondieran a un fin útil y necesario. La comisión revisora de cuentas ha inspeccionado el movimiento, y por separado aconsejará la aprobación de las cuentas

Este estado económico desaparecerá solamente con el aumento incesante de afiliados, pues reducir los gastos significa sacrificar la propaganda, origen y razón de la existencia de la agrupación, la que, en cambio, debe ser intensificada cada vez más. Queremos dejar constancia que la tarea de la comisión directiva ha sido homogenea, y todos sus miembros han contribuído por igual en los trabajos. Gustosos queremos hacer constatar que siempre hemos contado con el concurso eficaz de un grupo de compañeros que han secundado nuestra labor, y se debe también a ellos parte de la proficuldad de la acción. En cambio, debemos poner en conocimiento de la asamblea que una proporción apreciable de compañeros se limita a pagar la cuota como única manifestación activa y nos niegan su concurso, que nos es muy necesario para que el Centro pueda desarrollar con más resultado su eficiente obra. Atribuimo esta falta de colaboración, fuera de otras causas circunstanciales, a que ellos habitan bastante retirados de nuestro local. Se impone, pu[es], la descentralización. Obtendremos con esto dos beneficios inmediatos: que cada afiliado lo sea de su propia sección electoral y que extenderemos la propaganda permanente por toda la ciudad con la aparición de un centro en cada sección. Ya se está iniciando esta saludable tendencia.

Discusiones familiares — En varias ocasiones hemos intentado organizar definitivamente estas conversaciones familiares, pero no dieron el resultado apetecido.

Gremiales — En el mes de abril, el gremio de tranviarios, que tenía su asiento en nuestro local, tuvo un conflicto con la empresa por arbitrariedades que ésta cometió, con la complicación de los poderes públicos respectivos. Habiendo fracasado todos los resortes para llegar a un arreglo, la sociedad se vió obligada a adoptar una resolución extrema para contestar a la provocación de la empresa, y declaró en forma la huelga del gremio.

Por lo justificado del movimiento y cultura del mismo hemos ofrecido, como consta en actas, nuestra adhesión y apoyo moral. Nombramos delegados a requirimiento del gremio, quienes contribuyeron para la solución del conflicto. En las reuniones privadas, como en las asambleas públicas, nuestros oradores recomendaron el orden y cultura y solidaridad como fuerza de lucha; e interpusimos nuestra influencia para que el movimiento, que contaba con la simpatía pública, quedara encuadrado dentro de nuestro concepto gremialista.

Por influencias extrañas, este movimiento adquirió un cariz distinto. Como prueba de solidaridad, varios gremios declaráronse en huelga y pocos días después se decretó el paro general, y en forma irregular.

El Centro Socialista, por manifiesto público, expresó que no creía necesario ni conveniente llegar a esos extremos, pero producido ya el movimiento, aconsejaba que los trabajadores adoptasen una actitud digna, a fin de que los propósitos no fueran desvirtuados.

Luego, en vista de varias violencias, hemos protestado públicamente, y denunciamos también al pueblo que el movimiento se prestaba al juego de baja política. En Rosario habían llegado, en vista de estos sucesos, el gobernador, acompañado de alguno de sus ministros, el senador radical Crotto, el diputado radical Araya y otros que intervinieron en el movimiento.

Con la llegada del ejército nacional se estableció de lleno un régimen de violencia, y se clausuraron los locales obreros y el Centro Socialista. A pedido de los tranviarios, y por nuestro intermedio, insistimos ante el comité ejecutivo del Partido, manifestando la necesidad de la presencia de dos parlamentarios, a fin de que ellos trataran de arreglar el conflicto y hacer respetar el derecho de reunión, del que estábamos privados. A pesar de las gestiones activas de los diputados Justo y Bravo, no se pudo llegar a ninguna solución satisfactoria. La huelga general, desvirtuada, no produjo el beneficio que los iniciadores esperaban al decretarla. Levantada ella, siguió la huelga parcial del gremio de tranviarios, pero en ésta se produjo pronto la desmoralización y volvieron al trabajo. La sociedad se desorganizó. En nuestras actas queda constancia documentada de la intervención oficial del Centro, y entendemos que todas sus resoluciones y actos han estado encuadrados dentro de lo que correspondía en esos momentos.

Propaganda, conferencias, impresos — Celebráronse 22 conferencias públicas, con una asistencia media de 350 concurrentes (total 7700 personas). Algunas se efectuaron en nuestro local; otras en las plazas Sarmiento y General López y Barrio Talleres. Como oradores locales, prestaron su concurso A. Reynes y N. A. Gnoatto, quienes hablaron en casi todos los actos. Algunas veces lo hizo G. Bertotto y otras pocas M. Aguado y Máximo Pochat. Vinieron como oradores de la capital federal, el doctor del Valle Iberlucea, de Tomaso, Mantecón, Iñigo Carreras y M. Pizza.

Se han impreso, repartido, fijado, lo siguiente: 18.000 manifiestos de 16 clases diversas; 3.300 carteles para 10 actos; 1.200 cartelitos para 2 actos; 2.000 boletines para 4 actos; 13.000 boletines mensuales (1 000 cada mes y 2.000 el especial de 1o. de mayo); 1.000 folletos socialistas de varias clases; 500 programas del partido; 100 estatutos del partido. Total, 29.200.

El local fué cedido en frecuentes ocasiones al Ateneo Popular para actos públicos. En cuatro ocasiones, la Juventud Socialista dió cuatro conferencias en nuestro local. Dos veces el grupo "Avangard". Varias sociedades gremiales efectuaron asambleas.

Tienen su asiento en nuestro local la sociedad Herreros de obras, mosaístas, panaderos y obreros de maestranza municipal.

Periódico — Se están colocando, aunque lentamente, las acciones para el periódico, el que no aparecerá hasta contar con los recursos necesarios, justipreciados en $ 1.000.

Nuevos centros socialistas. — Fundóse en el Barrio Mendoza un Centro Socialista. Mandamos delegados para los trabajos de organización al ciudadano José Pochat. A la sazón cuenta con más de 50 afiliados. Después de varias tentativas, llegóse a conseguir el establecimiento de un Centro Socialista en Barrio Talleres, y es de esperar que tenga vida propia asegurada. Fueron delegados del Centro N. A. Gnoatto y M. Pochat. Tiene ya más de 30 afiliados cotizantes. En Gálvez se constituyó otro C. Socialista, que tiene ahora unos 50 adherentes. Fue delegado el ciudadano Máximo Pochat. Para la proclamación de candidatos para las elecciones municipales de Rufino, este Centro envió como delegado a Agustín Reynes. Se están haciendo trabajos con el fin de fundar Centros Socialistas en Cañada de Gómez, Ceres y Santa Teresa. Para esta labor contamos con el concurso de varios compañeros.

Elecciones — En el transcurso de 1913, solamente tuvieron lugar las elecciones municipales. Los Centros del Rosario resolvieron oportunamente no concurrir, contra su práctica, obligados por el anacrónico sistema de elecciones, a base del voto calificado. En estos momentos, está iniciando una agitación electoral para concurrir a las elecciones provinciales y nacionales de marzo.

Federación — Contando la provincia de Santa Fe en la actualidad con cinco centros organizados, y en vísperas de aparecer otros, ha llegado la oportunidad de hacer los trabajos para dejar constituída cuanto antes la Federación provincial, que establece nuestros estatutos, y cuya necesidad empieza ya a hacerse sentir.

Al poner en consideración de los compañeros nuestra modesta labor, deseamos significar que al servicio de la causa común hemos puesto toda nuestra capacidad y tiempo, y en todas nuestras resoluciones hemos entendido interpretar y defender los verdaderos principios y prestigio del Centro y del Partido Socialista. Por el comité directivo. — Máximo Pochat, secretario general

Bilz y Soda Selz

Se elaboran con Agua Esterilizada por el ozono (Sistema Siemens y Halske) Berlin

LA DEFRAUDACION DE MARCAS

COMPLICACION DEL ASUNTO

El asunto de las marcas, que tanto ha preocupado a la crónica judicial, está adquiriendo proporciones inesperadas.

Sabido es cómo se produjeron los hechos y cuál fué el motivo y procedimiento usado para el remate de las dos marcas que fueron adquiridas por el doctor Miguel Piñero Sorondo.

Según se afirma, las marcas fueron defraudadas, no obstante haberse vendido después de un largo juicio por cobro de pesos. Llamado a declarar uno de los sindicados como sospechosos, agregó a sus declaraciones copias de cartas y telegramas que, si se probase su autenticidad, demostrarían que tanto los propietarios de la marca "Secrestat" como de la marca "Negrita" conocían el juicio por cobro de pesos que se seguía a los apoderados del concesionario de esas marcas en ésta.

Ahora, una fuerte casa comercial de esta capital ha desmentido que hubiera una intervención de esa firma en el ruidoso asunto de las marcas.

La justicia federal no podrá expedir su dictamen hasta después de algún tiempo, pues debe estudiar muchos puntos obscuros del asunto, los que, aclarados, podrán definir las verdaderas responsabilidades.

El juez doctor Arias, por la secretaría Lazar Anchorena, ha dictado el auto de prisión preventiva del adquirente de las marcas, doctor Miguel Piñero Sorondo, y del abogado que patrocinó el juicio por cobro de pesos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LOS ELECTORES SOCIALISTAS DE GOBERNADOR

Es un excelente síntoma para la nueva vida política que se inicia en la provincia, en virtud de la intervención de nuestro partido, el hecho de que todos los electores socialistas de gobernador resultaron ser hombres de trabajo, rudos obreros del taller, con exclusión de dos o tres empleados o comerciantes, pero también gente de labor.

Damos a continuación los datos personales de cada uno, por creerlo de interés para los electores:

1a. SECCION

Angel Gismondi — Este camarada pertenece al Centro Socialista de La Plata desde hace muchos años. Italiano de origen, se ciudadanizó en 1907. Edad, 26 años. Profesión, empleado.

Angel Grisetti — Argentino. Pertenece al Centro de Lomas de Zamora. Viejo afiliado al Partido, trabajó mucho por la causa, en su Centro y en su gremio. Cuenta con 38 años de edad y es carpintero de oficio.

Leotelmo Mastrazzi — Italiano, Naturalizado desde muchos años. Pertenece al Centro de Tigre, del que fué secretario varias veces.

2a. SECCION

Andrés Julierac — Argentino. Es uno de los afiliados más antiguos del Centro de Avellaneda, al cual pertenece desde 1903. Edad, 38 años. Profesión, chauffeur.

Juan J. Pereyra — Argentino. Pertenece al Centro de Exaltación de la Cruz desde su fundación. Tiene 23 años de edad.

Enrique Venini — Argentino, concejal socialista de Pergamino, en cuyo concejo aporta su actividad desde el año pasado, en que fué elegido. Tiene 26 años de edad y es tipógrafo de profesión.

3a. SECCION

Manuel Canay — Argentino. Pertenece desde hace muchos años al Partido y está afiliado al Centro de Lomas de Zamora, del que es secretario. Tiene 26 años de edad. Es dibujante de profesión.

Francisco Cúneo — Nuestro popular y antiguo camarada, activo propagandista y que toma parte en casi todos los actos del Partido. Varias veces miembro del Comité Ejecutivo, en cuyo seno actúa en este momento. Cúneo es argentino, tiene 38 años de edad, es electricista de profesión, pertenece al Centro de Bernal y es miembro de la J. E. de la Federación Socialista de la Provincia.

José Nine — Argentino, viejo afiliado al Partido, pertenece al Centro de Villa Domínico, partido de Avellaneda. Tiene 30 años de edad, de profesión empleado. Es miembro de la J. E. de la Federación.

5a. SECCION

Miguel Quadrio — Italiano, naturalizado en 1905. Antiguo y activo miembro del Partido, pertenece al Centro de Quilmes. Tiene 50 años de edad y es ferrocarrilero.

6a. SECCION

Segundo Olavarrieta — Argentino, Pertenece al Centro de Tres Arroyos. Joven activo, cuenta con 24 años de edad y es herrero de profesión.

Santiago M. Fraccioni — Argentino. Como el anterior, pertenece al Centro de Tres Arroyos. Tiene 29 años de edad y es de profesión mecánico.

Ramón Iriarte (hijo) — Argentino. Desde hace muchos años pertenece al Centro de Avellaneda, del que es actualmente secretario. Activo y estudioso, cuenta con 23 años de edad y es de profesión jornalero. Este es el grupo socialista que, de acuerdo con la resolución de la J. E. de la Federación, irá al colegio electoral a impugnar las elecciones del 7 de diciembre, realizadas a base del fraude y coación más escandalosos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Muerte de un obrero

La Plata, 14 — Esta mañana, a las 9.30, el obrero albañil José Balastini, que trabajaba en la torre de la iglesia de los "Sagrados Corazones", cayó al pavimento desde 30 metros de altura.

El obrero sufrió una muerte instantánea

Una defraudación en la municipalidad

La Plata, 14 — El comisionado municipal de esta ciudad, señor Dóyhenard, se ha presentado ante la jefatura de policía denunciando una defraudación cometida en el corralón de limpieza, dependencia de la municipalidad.

La suma defraudada, según manifiesta el señor Doyhenard, alcanza a más de 5 000 pesos

La comisaría de investigaciones ha tomado cartas en el asunto.

En el hospital Fiorito — Grave conflicto

Avellaneda, 14 — Hoy han abandonado el hospital los practicantes y enfermeros en señal de protesta por una resolución de la intendencia, por la cual quería rebajar los sueldos de dichos empleados y poner nuevas imposiciones.

Las consecuencias de este conflicto se han dejado sentir inmediatamente. Muchas madres que concurrieron al hospital a fin de hacer curar a sus hijitos hubieron de retirarse sin conseguirlo por falta de practicantes.

Se dice que también algunos médicos internos piensan abandonar el establecimiento por querérseles rebajar el sueldo.

EL ASUNTO DE LA COMUNA

El mitin del domingo

QUILMES, 14 — El domingo próximo se realizará el mitin organizado par el comité popular para protestar contra el régimen comunal de esa localidad.

Fallecimiento de una menor — Niñita maltratada — Nueva secretaría del Centro local.

Bahía Blanca, 14. — Ceferina Rodríguez, de 12 años de edad, que estaba de sirvienta en la colchonería "La Moderna", de Gastón y Samberto Braschi, se cayó al aljibe de la casa de sus patrones. Al ser extraída por los bomberos ya era cadáver.

Se hizo la autopsia, remitiéndose a La Plata los pulmones, corazón y estómago de la víctima, a fin de esclarecer la muerte.

—Ayer se presentó a la comisaría Teresa Urrutia, de 13 años de edad, denunciando haber sido brutalmente maltratada por su padre.

Muestra en la espalda serias lesiones ocasionadas por fuertes golpes dados con una soga.

El acusado fué detenido.

—La secrearía del Centro Socialista se ha trasladado a la calle O'Higgins 659, a donde deberá dirigirse la correspondencia en lo sucesivo.

Accidentes en la fábrica de papel — Un nuevo diario

Zárate, 14. — Hace pocos días, el camarada Andrés Heredia fué lastimado en la espina dorsal y parte del cuerpo a consecuencia de una caída en el sótano del depósito de carbonilla, en circunstancias que trabajaba en ese lugar. Afortunadamente, según lo manifiesta el herido, no presenta hasta hoy el carácter de gravedad.

Al día siguiente, a las 7 a. m., un obrero que se hallaba en su tarea golpeando con una maza la trancha en una pared de piedra, se rompió ésta y un pedazo de la misma fué a lastimarle gravemente en un ojo.

Según informes médicos, el obrero perderá la vista. Dicho obrero fué remitido a esa localidad para su curación.

—El domingo pasado apareció en esta localidad el periódico "La Verdad", cuyo director, señor Ramón Gozalbo, fué muy felicitado por todo el pueblo. En una de las columnas del mencionado periódico aparece una carta abierta firmada por el secretario general del Centro Socialista, ciudadano Modesto Dañil Lagos, en contestación de un artículo aparecido en el periódico oligarca "El Debate", con fecha 7 de diciembre ppdo. y en el que combate el socialismo.

El ciudadano Dañil Lagos fué muy felicitado por nuestros camaradas y numerosos vecinos de ésta.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — En la asamblea ordinaria realizada por el Centro Socialista el lunes 12 del corriente, se tomaron las siguientes resoluciones: Aprobar el acta; pedir informes al Centro de La Plata referente a la nota pasada por ese Centro sobre la realización de un congreso de la 3a. sección. El Centro de Tosa comunica su resolución con respecto a la nota confidencial de la junta ejecutiva de la Federación. Se archiva, por haber este Centro tomado ya su resolución. Se resuelve aprobar el informe del tesorero del Centro y administrador de "El Socialista".

El administrador de "El Socialista" presenta su renuncia; despues de ser discutida, se acuerda no aceptarla

Fueron elegidos los siguientes ciudadanos para la renovación de la C. A.: Florencio Magadán, tesorero; Carlos Rieter, secretario de actas; vocales: Luis Aymami y Federico Demarchi

El secretario informa del movimiento de socios, acordándose encargar a Elías Fernández para que se entreviste con Aurelio Giraldoni, y dar de baja al compañero Stein Carlos por las manifestaciones hechas al cobrador.

Azul — En la asamblea efectuada por el Centro Socialista de la localidad el 11 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos: 1o. Protestar por la forma en que se llevó a cabo el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice de la provincia; 2o. Aplaudir la actitud de nuestros camaradas Dickmann, Oddone y Rodríguez de Vicente, al no querer presenciar un acto tan escandaloso. 3o aprobar el balance del último semestre de 1913, el que arroja un saldo de $ 23 60. 4o Aprobar también los informes presentados por el secretario general y del comité electoral.

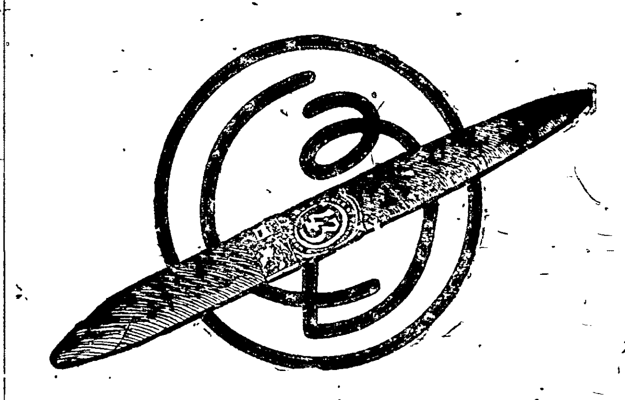

En la misma asamblea se nombró el nuevo comité directivo, el cual quedó constituído en la siguiente forma: secretario general, Francisco Lojo; de actas, Baldomero Bauches; tesorero, Víctor Gerstel; vocales: Antonio Vita, Rufino L. Polola y Pedro Figini. Comité electoral: secretario general, Juan Marino; de actas, Francisco Polola; tesorero, Pedro Figini; vocales: Juan Ducasse, Carlos Marino y Antonio Olivetto; bibliotecario, Juan Marino.

—La nueva C. D. y el comité electoral se reunirán el próximo domingo, a objeto de tomar posesión de los cargos.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado 17 del corriente, a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la próxima convención del 1o. de febrero. Se invita a esta asamblea a los afiliados de los subcomités de Villa Porvenir e Isla Maciel.

—La C. A. de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero número 137. Orden del día: acta, correspondencia, balances, autonomía, socios nuevos, asuntos varios.

Quedan invitados especialmente los delegados del centro de Avellaneda.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos Centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, el próximo domingo a las 9.30 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del C. E., renovación del mismo, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

Lomas de Zamora — En la última asamblea realizada por este Centro se resolvió comisionar a los compañeros Rosentalh, Saporiti y Bertetti para formar un subcomité en Bánfield, y Marsicano y Deháro para formar otro en Temperley.

Lanús — De acuerdo con la resolución tomada por el Centro Socialista de esta localidad en la asamblea del 28 de diciembre último, el domingo próximo se reunirán los adherentes y simpatizantes domiciliados en la parte oeste, para dejar constituído un subcomité.

La reunión se llevará a cabo en la calle José Lob 161, a las 8 a. m.

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 de la noche, en la calle 48 número 1122. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, asunto Carlos A. Torcelli, relaciones con el comité ejecutivo, nombramiento de delegado a la convención de Avellaneda, asuntos varios.

Morón — Celebrará asamblea ordinaria el sábado 17, a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", en Haedo, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de tesorería, balance de "El Pueblo", próximos trabajos electorales, designación de delegados a la convención de Avellaneda, confección de la lista de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales a presentar en la convención de Avellaneda.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: acta, informe, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

En caso de no concurrir suficiente número una hora después de la señalada, se sesionará con los que se hallen presentes.

Talleres — La C. A. se reunirá hoy ña, a las 8 de la noche, en Arrascáete 170, a fin de tratar asuntos de importancia.

—Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se realizará el próximo domingo 18, a las 8 de la mañana, en Arrascaete 170, para resolver los siguientes asuntos: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento del delegado a la convención del 1o. de febrero, renovación de la C. A., asuntos varios.

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., designación de la misma, nombramiento de un delegado a la convención electoral, asuntos varios.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m. Orden del día: acta, socios nuevos, reintegración de la comisión de biblioteca, nombramiento de dos revisores de cuentas, asuntos varios.

Quedan invitados a la reunión los delegados del Centro de Avellaneda.

Zárate — El Centro Socialista de ésta celebró asamblea general el domingo 11 del corriente, a las 9 p. m., habiéndose designado presidente de mesa al ciudadano Carlos Molina.

Se aprobaron el acta y el balance; se nombraron vocales de la C. A. a los ciudadanos Juan B. Repetto y Augusto Ortmann; fueron aceptados como afiliados a este Centro, los siguientes ciudadanos: Manuel Alvarez, Nazareo Amado, Félix Barga, Pablo Bochini, Amadeo Broggio, Domingo Bacino, J. Cristino, Lorenzo Charrutti, Alfredo Decorte, Ramiro Fernández, Francisco Fernández, Juan Fernández, Antonio García, Emilio García, Carlos Galini, Francisco Lozano, Arturo Mena, Francisco Moncribg, Servando Prada, Angel Repetto, Rafael Rossi y José Salonia.

Por unánimidad fué nombrado delegado a la convención de Avellaneda, a celebrarse el 1o. de febrero próximo, el ciudadano Modesto Dañil Lagos.

Por moción del ciudadano Juan B. Repetto se resolvió que cuando se lleve a cabo la reunión para acordar la función teatral que tiene proyectada este Centro, se delibere al respecto del precio de la entrada, por cuanto ocurre que muchos ciudadanos no han estado de acuerdo con el precio fijado anteriormente por la comisión de fiestas

En busca de agua

La oficina respectiva del ministerio de obras públicas ha suministrado los detalles relativos a los trabajos de perforaciones efectuados durante el año 1913 en toda la república. Según esos informes, el estado de estos trabajos, al 31 de diciembre, era el siguiente:

San Cristóbal (Prov. de Santa Fe) Se continuaron los trabajos de pistonamiento de la sonda, bajándose un nuevo pistón hasta la profundidad de metros 1303'81.

Tostado (Prov. de Santa Fe) Se continuaron los trabajos de pesca de la herramiento apretada en la entubación, en la profundidad de 1600 metros, habiéndose conseguido desabollar los caños en varios puntos y extraer una parte de las herramientas.

Tafí Viejo (Prov. de Tucumán). Se continuó cuchareando la 4a. napa de agua dulce hallada en metros 86 85, siendo su producción actual de 8000 litros por hora. Se bajó el filtro y se principió a colocar la bomba.

Bagará (Prov. de Tucumán). Se perforaron metros 63.20, siendo la profundidad total de metros 117.60. Se entubaron metros 29 con caños de 290 m/m, y metros 113 50 con caños de 253 m/m, siendo éste el largo total. El subsuelo atravesado es sucesivamente arcilla, ripio y agua dulce, arcilla, ripio y agua dulce y arcilla. En la profundidad de metros 54 se encontró la 3a. napa de agua

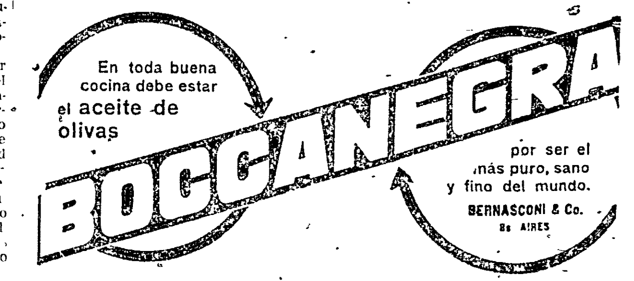

dulce, pero de poca capacidad; en la profundidad de 75.40 metros se encontró la 4a. napa de agua dulce, abundante, con nivel de 5.20 metros, y en la profundidad de metros 113.50 se encontró la 5a. napa de agua dulce con nivel de 9 metros.

—Wenceslao Posse (Prov. de Tucumán) Habiéndose alcanzado el máximo de profundidad posible a que puede trabajar la máquina, se dió por terminada la perforación. Se colocarán filtros para aprovechar la 2a. y 3a. napas de agua dulce.

Estación Rapelli (Prov. de Santiago del Estero). Se continuó cuchareando la napa de agua dulce hallada en metros 222.40, cuyo nivel baja de 80 a 85 metros, extrayendo 12.000 litros por hora.

Chilecito (Prov. de La Rioja). 1a. perforación:—Se perforaron 6,25, siendo la profundidad total de metros 20.75, habiéndose encontrado en metros 14.50, toba de pórfido cuarcífero. Siendo el objeto de estas perforaciones constatar solamente a qué profundidad se encuentra el subsuelo firme, se dió por terminada la primera perforación, trasladándose la máquina al lugar indicado para efectuar la segunda.

2a. perforación: Se perforaron metros 8.50, encontrándose en la profundidad de metros 5.75 el subsuelo firme.

3a. perforación: Se perforaron metros 4.50, no habiéndose aún encontrado el subsuelo firme.

Resumen de los trabajos efectuados durante el mes de diciembre de 1913:

Se perforaron metros 203.10; se entubaron metros 216.88 con caños de distintas dimensiones.

Resumen de los trabajos de perforación efectuados durante el año 1913:

Se perforaron metros 3426.30; se entubaron metros 8273.88 con caños de distintas dimensiones.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Moralidad pública — Conferencias socialistas — Manifestación

ROSARIO, 14. — El intendente municipal, doctor Méyer, ha concedido un nuevo permiso para que los dueños de prostíbulos reabran sus puertas hasta el término de 60 días, y a partir de ese plazo se cobrará como multa la suma de 500 pesos por cada prostíbulo que funcione en el barrio que por una ordenanza municipal esté absolutamente prohibido.

Es por demás chocante y censurable este nuevo desparpajo del intendente; olvida tal vez que los propietarios de prostíbulos han tenido dos prórrogas que los ponían en condiciones para realizar todos los traslados que desearan y que éstos no los han efectuado contando con el beneplácito de las autoridades municipales.

—Mañana, a las 4 de la tarde, se realizará en la avenida A. del Valle y avenida Alberdi, una conferencia auspiciada por el comité electoral socialista, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos José G. Bertotto, Narciso A. Gnoatto y Francisco Maldonado.

—El mismo día, por la noche, se efectuará otra conferencia en el local del Centro Socialista, Corrientes 1247, auspiciada también por el comité electoral. Harán uso de la palabra los ciudadanos Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—Se están activando los trabajos tendientes a realizar una manifestación pública el 25 del corriente, en la que hará uso de la palabra un diputado socialista.

Cosas del radicalismo — Un manifiesto singular

SAN CRISTOBAL, 13 — Bajo el título de "Santa Cruzada Radical", el comité departamental del partido ha lanzado un manifiesto, digno de competir, por su estilo literario, con las batrabasadas del senador Crotto.

Ese manifiesto comienza con estas palabras, dirigidas a los humildes y laboriosos habitantes de Ceres:

"Un pueblo va adelante en la cruzada redentora; un pueblo grande por el esfuerzo que realiza y los ideales que sustenta.. Su barca, llevando en lo alto la sacrosanta bandera del radicalismo, se desliza ligera y gallarda como un cisne eucarístico y breve, por el mar azul de la democracia, llevada por vientos bonancibles, y piloteada por el mismo dios de la victoria.

"Ese pueblo, grande y digno, es Ceres, que hoy, con el presidente del comité departamental a la cabeza (hay que advertir que esta literatura es de ese presidente, un señor Isla), se presenta al asombro de la provincia entera, llevando en su barca a todos sus ciudadanos, sin excepción alguna, porque todos los grupos han depuesto sus antagonismos para abrazarse como hermanos al pie de esa bandera, que es bandera de gloria, de honor y de progreso cuando la llevan en sus brazos hombres enteros, de carácter de bronce, dignos de consumar la obra que en su testamento legara a los pueblos aquel anciano integerrimo, cuya luenga barba, blanca y simbólica consagrada, parecería el pendón de la pureza y la lealtad"

—El mismo comité ha expulsado de su seno al doctor Bulmester Esto ha valido otro manifiesto redactado por el mismo señor Isla, no menos ridículo que el anterior, donde se habla de "antro pavoroso de la concupiscencia", "neurosis vesánica", etc.

CORDOBA

La discordia en el radicalismo — Ecos de la suspensión del mitin radical — Elecciones provinciales — Campaña electoral del Partido Socialista — Fallo contra un juez — Un nuevo diario.

CORDOBA 14 — El partido radical se encuentra convulsionado por las ambiciones y rivalidades personales que existen en su seno

El enviado del comité nacional, doctor Pelagio Luna, que fué solicitado por la junta provincial del partido, se halla sumamente preocupado en solucionar el conflicto pendiente entre éste y el comité de la capital, por haber desacatado la resolución tomada por el primero, declarándolo intervenido y anulando los acuerdos tomados por las agrupaciones que de él dependen. El doctor Luna ha solicitado un informe a ambos bandos, para después dar su fallo. Los disidentes han declarado que no aceptarán ninguna medida del enviado nacional que menoscabe la autonomía de la provincia.

—A propósito del mitin que tenía organizado la juventud radical, para protestar contra la ley de casinos y el aumento de las patentes, que debía efectuarse el domingo pasado y que fué suspendido, dice un diario de ésta:

"La misma suspensión del mitin está diciendo a las claras la sinrazón que lo motivara. El partido radical ha podido comprobar que le faltaba ambiente, y antes de exponerse a una ridícula ostentación de fuerzas que habría revelado la escasez de sus propios elementos, ha optado por no realizar el mitin.

El pueblo no respondía, porque el pueblo sabía de qué lado estaba la verdad. Luego, el mitin estaba fracasado de antemano, porque resulta que no ha existido tal suba de patentes, ni cosa parecida, y todo ha sido una inventiva para pescar incautos.

El pueblo de la provincia sabe a estas horas de qué medios se vale el partido radical para procurar prosélitos para su causa."

—Las elecciones a verificarse en marzo prometen ser interesantes, tanto por el número de diputados y senadores a elegirse, como el de los partidos que concurrirán. Los diputados que terminan su período son, por la capital: Manuel J. Arca, Emilio E. Sánchez, Manuel E. Paz. Río Cuarto: Feliciano Barbosa; San Javier: José A. Ferreyra; Tulumba: Salustiano Lazcano; Minas: Luis R. Leal;. Unión: Rafael Núñez; Juárez Celman: Modesto Torres, y seis senadores.

—El Partido Socialista iniciará en breve una activa propaganda electoral en los distintos barrios de la ciudad, esperando que sus adherentes sabrán cooperar en la mejor forma para el buen resultado de esa campaña.

—La cámara de paz declaró, por una resolución, nula la actuación del juez de paz letrado de Villa Dolores, doctor Miguel R. Duarte, en el juicio por desacato contra Eufrasio Carranza.

Dicho juez, por motivos de una publicación en contra suya aparecida en el periódico "El Imparcial", del cual era director el señor Carranza, hizo secuestrar las máquinas y tipos, clausurando la imprenta y dando orden de arresto contra él.

—"La Opinión"— Con este título aparecerá en marzo un diario de tendencia liberal.

Exposición frutícola — Noticias varias

CORDOBA, 14 — El gobernador Cárcano y el ministro de obras públicas visitaron esta mañana el local de la exposición, quedando gratamente impresionados de los adelantos de los trabajos.

—De un momento para otro se firmará por el ministerio de obras públicas el contrato respectivo para la construcción de un pozo surgente en Laboulaye.

—El gobierno exoneró del cargo de subcomisario de Río Seco a Zoilo Mariño (hijo), por haber tomado participación en los trabajos políticos.

—El 18 del actual se inaugurará en esta ciudad la exposición frutícola. El ministro Martín Gil pronunciará el discurso de apertura.

Renuncia colectiva de las autoridades municipales

LABOULAYE, 14 — En una reunión privada efectuada anoche por el oficialismo en el domicilio del presidente del concejo deliberante, doctor Jorge Torres Castaños, se ha resuelto la renuncia colectiva del intendente municipal y de los concejales que responden a esa fracción política. La noticia ha causado la mayor sorpresa, por lo inesperada y porque era creencia general que después de la intervención del gobernador en su visita de octubre, por la que retiraron sus renuncias el presidente del concejo y el concejal Sotorra, éstos habrían desistido por completo de esa actitud, motivada por el triunfo socialista del 3 de agosto.

Los concejales renunciantes son los siguientes: doctor Jorge Torres Castaños, Juan Carlos Cassalins, Ramón Sotorra e Irineo Bóyer; pocos días antes, también había presentado su renuncia el concejal José Fenoglio; y de éste se asegura que lo hizo por insinuación del jefe de un establecimiento nacional, cuya intervención en los asuntos políticos locales está investigando el Centro Socialista, para quejarse ante sus superiores en cuanto obtenga la comprobación de la denuncia. Hasta este momento no se conocen las razones en que fundan sus renuncias los dimitentes, aunque la causa se ve bien claramente. El propósito que persiguen es únicamente la eliminación del concejal socialista, ciudadano Manuel A. Moreira, que obtienen dejando acéfala la municipalidad; de esta manera, el gobierno de la provincia tendrá que nombrar una comisión administradora municipal, hasta tanto no se reorganicen las autoridades comunales, y en esa comisión, a estar a los informes de los oficialistas, no entraría ningún opositor a la situación local.

No obstante estas versiones, tanto los socialistas como muchos elementos independientes, se resisten a creer en su veracidad, pues no creen que el gobernador se preste a ejecutar tamaña enormidad, contribuyendo a la eliminación de los que triunfaron tan honrosamente en los comicios del 3 de agosto, demostrando bien claramente en las primeras elecciones libres que eran la mayoría real, la que se atribuían los situacionistas manteniendo la ficción por medio del fraude.

MENDOZA

La campaña de LA VANGUARDIA

MENDOZA, 14 — "La Industria", diario de esta capital, reproduce la denuncia de LA VANGUARDIA relacionada con el escándalo del asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

ENTRE RIOS

Juramento de ministros — Periodismo

PARANA, 14 — A las diez de la mañana, ante una numerosa concurrencia, el gobernador de la provincia tomó juramento a sus nuevos ministros, señor Damián Garat y doctor Manuel G. Cabral.

Una vez terminado el acto, procedieron a visitar las oficinas de sus respectivas dependencias.

—Se hará cargo mañana de la administración del diario "La Provincia" el señor Leopoldo Boutet, en reemplazo del señor Aníbal Alvarez.

CORRIENTES

La justicia correntina

CORRIENTES, 14 — Esta mañana, al conocer los detalles del dictamen de la comisión de juicio político, que hace lugar a la acusación formulada contra el juez doctor Romillo Decoud, este magistrado se dirigió al poder ejecutivo elevando su renuncia.

En caso de aceptación de esta renuncia, la legislatura tendrá que desestimar la acusación, desde que el juicio político sólo persigue la destitución del enjuiciado.

LA RIOJA

Citación del colegio electoral

LA RIOJA, 14 — Para mañana está citado el colegio electoral.

Empiezan a llegar electores; hay en la capital doce, necesitándose 24 para el quórum legal.

Parece que diez electores radicales harán número, votando libremente por candidato de su predilección individual.

Según parece, el señor Sixto Grandoli tiene asegurada la elección.

CRONICA POLICIAL

GRAN DESORDEN EN LA PENITENCIARIA

UN CELADOR HERIDO

Anteayer, entre 5 y 6 a. m., se produjo un gran desorden en la penitenciaría nacional.

Como pronta providencia, la dirección dispuso el inmediato envío de un pelotón de soldados, a fin de restablecer el orden.

Entretanto, en el pabellón 1 reinaba un desorden que tenía las apariencias de un motín, tal era la algarabía que hacían los penados, aumentada por los gritos destemplados del personal de vigilancia.

Restablecido el orden, se pudo comprobar que en circunstancias que se hacía formar a los presos para concurrir a los lavatorios, el recluso Eduardo Alduan Ibáñez acometió furiosamente al celador del pabellón 1, Francisco Agüero, armado de un trozo de un pie de hierro de la tarima que tenía en su celda.

El celador Aguero, al recibir el recio golpe, cayó en tierra bañado en sangre y sin poder defenderse.

La intervención de otros presos y guardianes evitó que el heridor continuara su obra.

Con motivo de este hecho, el director de la penitenciaría nacional ha remitido una nota al ministerio de justicia dando cuenta del hecho ocurrido.

Agrega el director que el médico interno doctor José Torres Zárate, que atendió a Aguero, le informó que éste presenta dos heridas: una en la región occipital, que curará en diez días, y la otra, que ha fracturado el olecráneo, que demorará de 30 a 40 días, salvo complicaciones.

El hecho ha sido también puesto en conocimiento del juez federal.

Interrogado Ibáñez por la justicia acerca del móvil del delito, ha declarado haber escuchado que el referido celador hacía manifestaciones al guardián Olivera de que el era un amoral, lo que aseguró ser incierto.

Según el jefe de la sección penal, esta aseveración no se ha confirmado, y así lo ha declarado también Olivera.

EN EL ASILO SAN MIGUEL

Fuga de una asilada

La hermana superiora del asilo San Miguel ha denunciado en la comisaría 5a que la detenida Aída Toledo ha fugado del establecimiento escalando un muro del fondo.

Se procura detener a la prófuga.

Un cambio en el régimen interno—Las inspecciones

El jefe de policía ha observado que el servicio de inspección a cargo de varios comisarios de alta categoría, con una reglamentación profusa de detalles, de atribuciones y deberes, no presta los servicios necesarios ni desarrolla una acción eficaz.

En tal virtud ha resuelto reorganizar el servicio de inspección de las dependencias policiales en otra forma más práctica. En primer término, ha resuelto dejar sin efecto la resolución que atribuía la vigilancia de cada una de las circunscripciones en que está dividido el municipio a uno de los comisarios inspectores

En lo sucesivo, diariamente, la división central recibirá de la jefatura instrucción sobre los comisarios inspectores que atenderán cada una de las circunscripciones, y las horas en que se visitarán las oficinas y comisarías y se harán las recorridas.

Una dama brava

Anteanoche, al ser conducida detenida una mujer que en la puerta del regimiento 3 de infantería Pichincha e Inclán, se entretenía en hacer actos inmorales con los conscriptos, desacató abiertamente a la autoridad, agrediendo al agente que la conducía, aplicándole varios mordiscos y puntapiés.

Uno de los conscriptos pretendió que la acusada fuera puesta en libertad, intentando quitarle a los agentes aquélla.

Los acusados se encuentran detenidos en la comisaría 28a.

Desacato a la autoridad

En la comisaría 10a. se encuentra detenido Antonio Arias, por haber desacatado al agente de ese personal, Miguel Migorance, al observarle que no podía estar acostado en la vereda.

Rompiendo vidrieras

Se encuentra detenido en la comisaría 1a. Juan Negro, por haber roto con una piedra el cristal de la vidriera del bazar que los señores Anderson, Clesert y Cía. tienen establecido en la calle Maipú número 47.

El acusado presenta síntomas de enajenación mental por cuya causa ha sido remitido a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Empleado infiel

Germania Delangle, encargada de la casa de comercio en ropa blanca, Lavalle número 1198, se presentó en la comisaría 3a. denunciando que un empleado a sus órdenes desapareció con 325 pesos que le entregó para abonar el alquiler del negocio.

Accidente a un canillita

Ayer por la tarde, en la calle Maipú, frente al número 463, el vendedor de diarios Julio Suárez fué apretado por el salvavidas de un coche acoplado del tranvía Anglo-Argentino, línea 34, que estaba en movimiento.

Resultó la víctima con diversas heridas en el cuerpo de carácter grave, siendo conducido para su curación al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 1a.

El motorman Fulgencio Pérez y guarda Manuel Sánchez se encuentran detenidos hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Los tranvías en movimiento

En la calle Boyacá, frente al número 670, el muchacho de 15 años, Avelino Ferreyra, al pretender subir a un tranvía Anglo-Argentino que se hallaba en movimiento, perdió pie y al caer al suelo fué pisado por una de las ruedas del acoplado, sufriendo heridas en la pierna derecha.

Para su curación fué llevado al hospital Durand, con intervención de la comisaría 23a.

Las víctimas de los automóviles

En la calle Belgrano, frente al número 560, el automóvil que guiaba Fernando García atropelló al transeunte Francisco Martorano, que cruzaba la calzada.

Resultó la víctima con una herida en la mano izquierda que le fué curada en una farmacia próxima.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 2a.

Altercado

Ayer por la tarde, en la Avenida Los Yuncas, frente al número 3950, a raíz de un altercado que sostuvieron por cuestiones del momento, Gustavo Bass fué herido en la espalda con arma cortante por un desconocido.

El herido se asiste en el hospital Pirovano, por intermedio de la comisaría 31a.

Hallazgo fúnebre

Ayer, a las 12.45 p. m., en la esquina de Labardén y Avenida Alcorta, el muchacho de 17 años Felipe Valentí Díaz Vélez, encontró en la vereda el cadáver de un niño de pocos días de edad envuelto en una pollera color azul a rayas blancas.

Recogido el cadáver por la policía, fué llevado al local de la comisaría 28a., donde lo reconoció el médico de la repartición, doctor Garzón, quien informó que el pequeño presenta una herida en la boca, presumiendo que la muerte haya sido violenta.

El cadáver será enviado a la Morgue, a los efectos de la autopsia, y a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

Robos y hurtos

Se ha presentado en la comisaría 2a. Septime Giovanoni, manifestando que en la esquina de las calles Bolívar y Moreno, al descender de un tranvía Anglo-Argentino, desconocidos le hurtaron del bolsillo del saco una cartera conteniendo dinero y documentos.

—Vicente García ha denunciado en la comisaría 2a. que en la calle Rivadavia a la altura del 5200, de un carro que dirigía le han hurtado un paquete conteniendo 12 docenas de camisetas para hombre, que estima en la suma de 173 pesos, perteneciente a la razón social A. García y Celis.

—Mario Gini, domiciliado en la calle Rivera 1779, denunció en la comisaría 27a. que le han hurtado una máquina de escribir, marca "Remington", que estima en la suma de 340 pesos.

—En la esquina de las calles Acevedo y Güemes, José Mario Pizzello hurtó un reloj a la señora Isabel Rodríguez; domiciliada en la casa de la calle Acevedo número 2271.

El ladrón se encuentra detenido en la comisaría 41a., donde le fué secuestrado lo hurtado.

—El ordenanza del diario "La Tarde", Felipe Viscabuenaga, ha denunciado en la comisaría 3a. que desconocidos le han hurtado una bicicleta que dejó momentáneamente en la calle Lavalle entre las de Uruguay y Talcahuano.

—En la comisaría 9a. se presentó ayer Andrés Ratopolo, denunciando que de la pieza que ocupa en la casa de la calle Valentín Gómez número 3039 le han hurtado un traje de chauffeur, que estima en la suma de 60 pesos.

—Se presentó en la comisaría 25a. Nazareno Coradini, denunciando que de su domicilio, San Julián y Moctezuma, desconocidos le han hurtado una vaca y objetos que valúa en 215 pesos.

—La señorita Andrónica Urdeiunea, domiciliada en la calle O'Higgins 2328, se ha presentado en la comisaría 5a. manifestando que en la esquina de Cangallo y Montevideo, tres vendedores de diarios le hurtaron de la cartera 26.50 pesos.

Los rateros en seguida se dieron a la fuga.

—Ramona Páez de Ferrari, domiciliada en la calle Doblas 335, se presentó en la comisaría 3a. denunciando que en un tranvía le han hurtado 24 blusas confeccionadas, propiedad de la casa de comercio de los señores Durand, García y Cía., establecidos en la calle Talcahuano y Libertad.

Lo hurtado no ha sido valuado por los damnificados.

Esclarecimiento de un robo

El oficial inspector de la comisaría 15a., Ramón Taladriz, ha detenido ayer a Luis Veronessia, a quien le secuestró un magneto para automóvil que ofrecía en venta y cuya procedencia no justificaba.

De averiguaciones practicadas se comprobó que dicho magneto forma parte de una cantidad de artículos hurtados la noche del 11 del corriente, en la casa de comercio de Walter Stoplon, Cangallo 1661.

Lo secuestrado ha sido valuado en la suma de 127 pesos.

Identificación de un cadáver

Se ha presentado en la comisaría 25a. Fernando Fort, domiciliado en la calle Neuquén 1831, manifestando haber reconocido en la Morgue el cadáver encontrado anteanoche en las vías del ferrocarril del Oeste, entre las calles Belén y Carrasco, resultando ser el de su padre, Victoriano Fort, desaparecido el 1o. del corriente mes.

Las falsificaciones de moneda

Anoche llegaron a esta capital, por la vía trasandina, el comisario Eduardo J. Santiago y el oficial Bautista Díaz, de la sección leyes especiales de la comisaría de investigaciones, que fueron a Chile con motivo de la falsificación de billetes de nuestra moneda.

Como se sabe, por lo que hemos venido refiriendo desde su partida, esos funcionarios han descubierto dos falsificaciones de nuestra moneda, identificando a los autores, algunos de los cuales han sido detenidos en Chile y en el Perú.

Desde la azotea

En momentos que el niño Heriberto F. Arfaro remontaba un barrilete en la azotea de la casa Perú 1288, debido a un descuido cayó al patio, sufriendo lesiones internas de carácter grave. Lo recogió la asistencia pública, conduciéndolo al hospital Rawson.

Agente agredido

En la esquina de las calles Sarmiento y Uruguay, al pretender el agente de la comisaría 5a. Ramón C. Rozas detener a Antonio Castromar, por haber cometido una contravención, fué agredido a puñetazos por el acusado, resultando el representante de la autoridad herido en el rostro, sin importancia.

Con un plato

En la casa Lima 1181, Flora Gómez, a raíz de un altercado que sostuvo con Benito Cañarro, le arrojó un plata, hiriéndolo en la mano derecha.

Detenido

Se encuentra detenido en la comisaría 5a. el muchacho Liborio Muzlera, acusado de heridas al chico Roque Romero.

Defraudaciones

Antonio Canepa, de la razón social Canepa y Bravo, establecido con panadería en la calle Corrientes 4632, ha denunciado en la comisaría 11a. que un ex dependiente los defraudó en la suma de 310 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 41a. Angélica Pinazzo, domiciliada en la calle Guatemala 4824, que un mensajero del expreso urbano la defraudó en 50 pesos.

Atropellado por un automóvil

Anoche, en la calle Triunvirato, frente al número 478, el chico de 10 años de edad Ricardo Sívori, al intentar cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil, resultando herido en el cuerpo y en la cara.

Se asiste en el hospital Tornú, con intervención de la comisaría 11a.

El chauffeur se encuentra detenido.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Cátedras ambulantes

Mañana, a las 10 a. m., tendrá lugar en la estación F. C. P. la entrega de los dos coches-escuelas cedidos por esta empresa a los agrónomos regionales de Córdoba y San Luis para utilizarlos en la enseñanza agrícola ambulante de la zona respectiva.

El acto será presidido por el ministro de agricultura y el director general de enseñanza agrícola, doctor Luque, habiendo sido invitado un núcleo de personas caracterizadas del gobierno, el congreso y la prensa, como asimismo de los gremios vinculados con las industrias agropecuarias.

Se recibirán de los coches los agrónomos regionales de Córdoba y San Luis, ingeniero agrónomo Enzo Costa y enólogo Emilio Ferreira, siendo entregados a nombre de la repartición respectiva por el agrónomo de la primera zona, señor Hugo Miatello.

La producción agrícola de San Luis

Ha sido confeccionado por la dirección general de estadística de San Luis un cuadro con los datos completos del área cultivada en dicha provincia durante el año 1913, y cuyas cifras acusan un evidente progreso en las faenas agrícolas. Como puede verse, durante el año que acaba de fenecer se sembraron 83.719 hectáreas de trigo, 20.584 de lino, 30.351 de maíz, 4.721 de avena, 2.722 de cebada, 2.386 de centeno, 374.222 de alfalfa, 1.001 de viña, 1.251 de patatas, 560 de legumbres, 709 de porotos y 1.250 de otros productos.

Movimiento de la langosta

Provincia de Santa Fe — El resto de la saltona existente en los distritos Arocena, Diamante, Crispi y El Trébol, conviértese en voladora.

Una manga de voladora invadió el distrito Matilde, procedente del departamento Colonias. Por Ocampo pasó una manga de voladora rumbo este.

Provincia de Córdoba — Pasó una manga por el distrito La Puerta, rumbo sudeste; por Varillas pasó otra rumbo noreste; por Las Varas otra rumbo oeste; por Porteña pasó otra manga rumbo oeste; por Morteros otra rumbo noroeste; por El Arañado otra rumbo oeste; por Laspiur, otra manga rumbo este; por San Francisco, otra manga rumbo sudoeste.

En el distrito Devoto, Quebracho Herrado y San Francisco, dióse por terminada la invasión de saltona.

Provincia de San Luis — Ha sido completamente dominada la invasión de saltona del distrito Merlo.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Se invita a los afiliados a concurrir al local social, Córdoba 1615, el próximo domingo, a las 9 a. m., a fin de ratificar el voto de suspensión por el término de seis meses al ciudadano Ramón López.

La comisión fiscalizadora la componen C. Puopolo, A. Zeme, Mignona, Pennipede, Alolfino y Cozzi,

Se invita al ciudadano A. López a que envíe un fiscal.

Centro de la 6a. — El subcomité electoral quedó constituído en la siguiente forma:

Secretario general, F. A. Lizza; tesorero, Agustín Russi; secretario de actas, Felipe Di Tella; vocales: José Secondo, Amelio Frasnelli y Marcelino Russi.

Centro de la 2a. — En su última asamblea tomó las siguientes resoluciones:

Nombrar el comité electoral, compuesto por los ciudadanos L. Lucas, J. Lanosa, V. Carusi, A. Del Bo, E. Michelli, D. Semisa y E. Sosa.

Se resuelve dar una conferencia el próximo domingo en el Parque de los Patricios, y en vista de que no hay en caja fondos para sufragar los gastos se hace una colecta entre los presentes, la que arroja un total de $ 5.80.

Se aprueba una orden del día que dice: "El Centro Socialista de la 2a. vería con agrado que el Comité Ejecutivo iniciara una agitación o patrocinara un mitin público para protestar contra el atentado miserable cometido en la persona de la niña Juana Echeverri, en el asilo "Sagrado Corazón de Jesús".

Se acuerda enviar, por intermedio de LA VANGUARDIA, la adhesión moral de este Centro, y un voto de aliento a las juventudes socialistas por su campaña iniciada pro milicias ciudadanas, y a cuya agitación desea un feliz éxito.

Se resuelve que la agrupación se subscriba con la cuota de $ 1 mensual

al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, y tener en secretaría, en lugar visible, una lista de subscripción permanente para el mismo fin.

Sección 19a. — En la reunión efectuada anoche quedó constituído el comité electoral en la siguiente forma:

Secretario general, Angel E. Sforza; ídem de actas, Juan Pellefigue; tesorero, Luis Da Corte; vocales: Antonio Neri y Alejandro Bianchi.

Se resuelve poner a disposición de los interesados los 5 padrones electorales que hay en la secretaría del Centro, French 2868. Se resuelve abrir 20 listas de subscripciones para allegar fondos destinados a la próxima campaña. La comisión se reúne todos los martes por la noche.

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Efectuará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia en el Parque de los Patricios.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" hablarán los doctores Enrique Dickmann, Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 3a. — Efectuará una conferencia mañana viernes a las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Bolívar y Martín García.

Tema: "El Partido Socialista frente a los demás partidos".

Oradores: Alejandro Mantecón (hijo), Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy jueves, a las 8.30 p. m. celebrará una conferencia de discusión familiar en el local social, calle Franklin 1188.

Dicha discusión versará sobre la "Separación de la iglesia y el estado".

Centro de la 6a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., efectuará en el local social, Mármol 911, una conferencia pública.

Sobre "Programa y acción del Partido Socialista" hablarán el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

Centro de la 1a. y 5a. — El miércoles 21 del corriente, a las 8.30 p. m., en la plaza de Flores hablarán los ciudadanos doctor F. de Andréis y José Muzzilli.

El domingo 25, a las 3 p. m., en las calles Fonrouge y Rivadavia, hablarán Pedro Zibechi, Luis M. López y Fernando de Andréis.

Estas conferencias son las primeras que organiza el comité electoral de estas secciones en la presente campaña electoral.

El local del Centro, Ramón L. Falcón 2761, permanecerá abierto todas las noches, de 8 a 10 p. m.

FIESTAS

Centros de la 3a. y 4a.—Organizado por estas dos agrupaciones, se efectuará el domingo 18 un gran picnic en el pintoresco recreo de "Nino", Isla Maciel (Boca).

Figuran en el programa confeccionado por la comisión organizadora muchos y variados entretenimientos, que seguramente atraerán una numerosa concurrencia.

Desde las 7 de la mañana, una buena banda de música ejecutará escogidas piezas y amenizará el baile familiar.

Habrá juegos de muñecas, tómbola, tiro norteamericano, carreras de embolsados y de tres pies, ollas colgantes, paso entre botellas, etc., etc.

En el buffet del recreo regirán precios económicos. Entrada para hombre: $ 0.60. Estas pueden adquirirse en los locales siguientes: Del Crucero 1162 y Vieytes 1455.

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde habrá 10 lanchas con banderitas coloradas. Por la travesía del río se cobrará solamente 20 centavos.

DIVERSAS

Biblioteca Popular "Laboremus" — Movimiento y donaciones de la biblioteca, situada en el local del Centro Socialista de la 19a., French 2868, durante los meses de junio a diciembre:

Donaciones, se recibieron las siguientes:

J. Deas, 2 tomos; L. Galli, 48 y 3 folletos; R. Vitaliani, 41; J. Cerutti, 51; A. Porcile, 3 tomos; C. De Cristóforo, 2 tomos, 35 revistas y 4 folletos; M. R. Berutti, 23 tomos, 8 revistas y 4 folletos; A. Buonvicini, 11; A. Sforza, 6 tomos y 2 revistas; J. Imas, 14; G. A. Cartey, 9 tomos, 9 revistas y 88 folletos; A. Bianchi, 4; L. Bertani, 7; A. Mariani, 5 folletos; A. Natales, 77 revistas; A. Kaplum, 4 tomos; F. Galicia, 2 tomos; S. Dabini, 3 tomos y 1 folleto; Cuadro filodramático "La Vanguardia", 23 obras teatrales; doctor R. Rojas, 2 folletos; doctor R. Rivarola, 2 tomos; doctor C. Ricci, 5 tomos y 1 folleto; doctor C. Malagarriga, 10 tomos; biblioteca "La Nación", 9 tomos; J. Busanich, 11 tomos y 1 obra teatral. Total de libros de la biblioteca: 222 tomos, 96 revistas, 24 obras teatrales, boletines oficiales 6 y 60 folletos.

En los citados meses fueron leídos los libros siguientes: Historia, 14; literatura, 43; física, 4; poesías, 6; sociología, 37; folletos, 58; diversas materias, 13. Total: 175.

Comité pro biblioteca "Emilio Zola" y "El Azote". — Recomienda a los tenedores de los talonarios de la rifa puesta en circulación, liquiden lo más pronto posible, a objeto de proceder al balance.

Diríjanse al tesorero, ciudadano Carlos Mauli, en el local de la calle Ramón L. Falcón 2761, o Caracas 768.

Próximamente se publicarán los nombres de los que abonaron los talonarios.

Centro Despachantes de Aduana. — En la asamblea ordinaria efectuada últimamente por los miembros de esta asociación, después de aprobarse la memoria y el balance general, se eligieron cinco titulares y seis suplentes que deben reemplazar a los que terminaron el período de un año.

Reunidos ayer los socios proclamados en la asamblea, conforme a los estatutos, quedó la nueva comisión para el ejercicio de 1914, constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pantaleón M. Sánchez; vicepresidente, Francisco Almeyra; secretario, José Domingo Castellanos; tesorero, Elías N. Rocca; vocales: Juan Arrizabalaga, Juan M. Bonhome, Francisco Piola, Moisés Rivara, Enrique N. Ravina y Juan Tosso. Suplentes: Eduardo A. Martínez, Juan Pernín, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas, Juan Weber y Carlos E. Montferrand.

INTERIOR

Rosario — Se cita a los afiliados de la 3a. sección, Barrio Mendoza y Barrio Talleres, a la asamblea general que tendrá lugar el domingo, a las 3 de la tarde, en el local Corrientes 1247, a objeto de tratar lo siguiente: 1o. Plataforma electoral; 2o. designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales y nacionales (6 diputados y un senador).

Se hace presente que en la designación de candidatos sólo pueden intervenir los afiliados que tengan derechos políticos (artículo 3o. de los estatutos), y en los demás asuntos los que estén al corriente con la tesorería.

Se exigirá la presentación del carnet de afiliado.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir el próximo sábado al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Bibliotecas y recreos infantiles — Martín García 473. Mañana viernes, a las 5 p. m., la C. A.

—La junta administrativa está citada para mañana viernes a las 8 p. m., en Gazcón 1150.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Efectuará asamblea general hoy a las 8 p. m., en su local, Esquiú 959. Orden del día muy importante

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", de la 18a. — La junta administrativa está citada para mañana viernes, a las 8 p. m., en Gazcón 1150.

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará asamblea general ordinaria el viernes 16 a las 8 p. m., en su local Gazcón 1150, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de un comité electoral.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Celebrará asamblea el próximo sábado, a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, donación a favor de la caja de confraternidad, proposición Zoppi pro casa para la hijita del doctor A. de Diego, cursos de caligrafía y contabilidad patrocinados por la biblioteca del Centro (proposición Zoppi), asuntos varios.

Comité electoral de la 4a. — Los miembros de este comité y los que forman los clubs independientes de la Boca, quedan invitados a la reunión que se celebrará hoy jueves a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos de importancia.

Sección 8a. — Realizará asamblea general hoy jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., asunto local, fondo electoral.

Juventud Socialista de la sección 15a —Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria mañana viernes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, y reglamentación de la biblioteca.

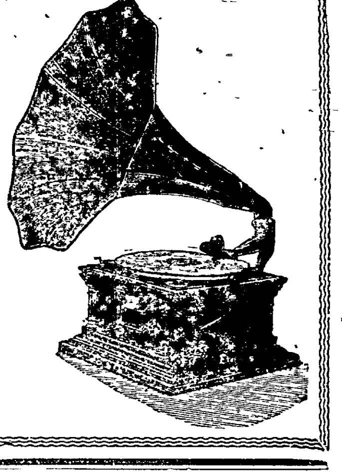

Centro de la 15a. — Acha 1215. Mañana viernes a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., campaña electoral, asuntos varios.

Círculo Juvenil Socialista de Flores— Se invita a todos los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local de la calle Ramón L. Falcón 2761, con el fin de dejar constituída la sección juvenil de la localidad.

La orden del día a considerar es la siguiente: constitución del Círculo, estatutos, adhesión al comité de relaciones, campaña antimilitarista, nombramiento de delegado al consejo directivo.

Comité Independiente "Mariano Moreno" — La comisión de este comité invita a todos sus adherentes a la asamblea general que se realizará hoy a las 8 de la noche, en el local Santiago del Estero 1931, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, asunto local, nombramiento de un delegado a la 3a. circunscripción, asuntos varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la nación conferenció ayer con el ministro de agricultura sobre el asunto del bacteriólogo D'Herelle, el que parece quedará zanjado dentro de breves días.

El centenario de 1916 — Aunque aun no ha aparecido el decreto designando la comisión encargada de correr con los festejos del centenario de 1916, se sabe que ayer habían contestado aceptando el ofrecimiento los señores Julio A. Roca, José Figueroa Alcorta, José E. Uriburu, Norberto Quirno Costa, Joaquín Anchorena, Manuel Iriondo y Luis Ortiz Basualdo.

El petróleo de Comodoro Rivadavia —

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 36

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

Y esta esperanza era tanto más fundada, cuanto que el joven se consideraba muy bienquisto por sus superiores. El administrador del ingenio le trataba con señalada distinción, y el gerente de la compañía manifestóle más de una vez que, al paso que iba, bien podía esperar nuevos ascensos.

Bajo el influjo de estas ideas, las cartas que escribía Martín a su madre eran también más animadas. Anteriormente, él le había escrito siempre con cierto embarazo. Habiendo encontrado en un principio tantas dificultades, apenas manifestó una parte de ellas, tanto por no apenar a su madre, como por la humillación que le producía el fracaso de sus proyectos. Disimulaba en lo posible su malestar, y aun hacíala pequeñas remesas de dinero, guardando para sí, de su escaso sueldo, lo estrictamente indispensable para no morirse de hambre. Pero ahora, con las nuevas perspectivas que se le ofrecían, reanimábase gratamente, y sus epístolas eran ya portadoras de grandes esperanzas y de mucho entusiasmo.

De este modo, el joven hacía un gran esfuerzo de voluntad para tolerar con paciencia los días que le quedaban en Cancañiri, estimulado con la idea de que pronto tendría un puesto más apropiado a su temperamento, puesto en el que ya no tendría que madrugar a las seis de la mañana ni salir afuera a sufrir el viento, el polvo, el frío, y sobre todo, a ver el sitio en que ya no estaba Claudina.

Una tarde, el administrador del ingenio hizo llamar a Martín reservadamente. Quería transmitirle una orden que acababa de recibir de la gerencia. Martín vió llegada la ocasión, y se presentó muy contento al administrador. Por fin se iban a cumplir sus deseos. Pronto dejaría aquel triste "Cancañiri". Ya no vería más cuadros prosaicos y aburridores.

Pero ¡cuál no fué su sorpresa, cuando el administrador le comunicó que había recibido órdenes superiores para retirarlo del servicio de la compañía!

Martín quedó estupefacto. ¿Qué quería decir aquello?

El administrador, usando de las mejores palabras, debió repetir ante el azorado joven lo que acababa de comunicarle. Mirábale con lástima, comprendía su mortificación, y para atenuarla, le hablaba con benevolencia.

Martín acabó por decir:

—¿Y por qué es esto, señor? ¿Qué he hecho yo?

—Yo no sé. Lo que es de mi parte, siempre se han dado buenos informes acerca de usted. Pero parece que hay intrigas en su contra en la administración. Dicen que usted está en connivencia con los "rescatadores".

—¿Yo?

—Amigo mío, no extrañe usted estas cosas. Los cuentos, los anónimos, los trabajos de zapa y otras mezquindades, son platos de consumo diario en algunas empresas mineras, y por desgracia, hay empresarios que llegan a comer y aun a digerir esos platos.

—¡Es monstruoso!

—Y sobre todo ridículo, muy ridículo. Administraciones serias, industriales sensatos, se dejan a veces embobar por papanatas. Se da importancia a chismecillos de baja estofa. Se organizan policías secretas. Las comadres son factores respetables. Los tinterillos influyen. Se ve lo que no hay. Se hacen delaciones misteriosas. En resumen, una asquerosidad...

Por un rato estuvieron callados. Luego, Martín, como dando conclusión a un pensamiento, dijo:

—¡Mi amistad con Emilio... seguramente!...

—Si usted es amigo de algún rescatador, malísimo. Aquí sólo se deben tener amigos que no inspiren recelos a la compañía.

—Yo creía que, con tal de que el empleado cumpliese con sus obligaciones, no tenía la compañía por qué exigirle más.

—Así debería ser; pero no lo es. Uno es vigilado hasta en su vida privada. Las intrigas toman pie en cualquier cosa. Los cuentos van hasta el directorio. Usan hasta del telégrafo...

—Felizmente, yo no tengo que reprocharme — exclamó Martín con altivez.

—Comprendo. Siempre lo he considerado como un joven honorable y puntual en el cumplimiento de sus obligaciones. Pero eso no basta. A veces, hasta es peor.

—¡Qué barbaridad!

—Es seguro que hay alguien que interesa en el puesto de usted.

—Puesto que lo dejo... ¡ahí está! — exclamó Martín con asco.

Sentíase profundamente indignado. ¿De qué servía ser una persona digna y escrupulosa en el cumplimiento de un cargo tal o cual, si se estaba a merced de la calumnia?

Martín consideró su situación, y tuvo verguenza. Hizo una reminiscencia de su vida desde que llegó a Llallagua, y vió que, en el transcurso de ella, no saboreó más que decepciones y disgustos. El vino a Llallagua como a una tierra de promisión, creyendo ganar fácilmente grandes sumas de dinero, y apenas, después de muchas dificultades, alcanzó un puestecillo todo lo más inapropiado para él, por el que se le retribuyó con sueldos miserables. Sufrió fatigas, torpezas, desaires e inclemencias físicas. Llegó hasta a sentir una pasión extravagante para sufrir la más prosaica decepción. La amistad trató de corromperlo. Vió, en fin, tales cuadros de miseria, de perversión, de vicio y de dolor, que en su ser quedó un sedimento de amargura que ya nunca se podría limpiar por completo.

Por último, el tratamiento injusto de que al fin de todo era objeto, acabó por hacerle aborrecido un lugar donde pasaban tales cosas, y ya no pensó sino en abandonarle.

XXXV

Una semana después, Martín llegaba a Sucre.

Era un delicioso atardecer. Un grupo de celajes que se encendieron en el poniente, bañaba la campiña de Sucre con una claridad de incendio que se difundía viva, pero fugitiva, sobre todas las cosas. Martín miraba a los costados del camino verdes sementeras de maíz y de trigo, que se mecían con el aire. A su frente emergía de la llanura la gallarrda ciudad, como si retozase a las faldas de sus dos clásicos cerros.

Ya no le faltaba sino una legua para llegar a su casa. Helo aquí mirando otra vez aquellas campiñas que dejara escuetas y que ahora encontraba reverdecidas, y aquellas chozas rústicas sembradas cerca del camino, con sus banderolas blancas, que quizá eran las mismas que había visto al partir. El campo estaba engalanado, y un aire tibio y perfumado entraba al pecho del viajero, en lugar del aire frío y rudo que respiró en otros climas.

Martín se sentía muy cansado. Cinco días de un viaje difícil al través de altas cordilleras, de planicies frías y áridas, de hondas quebradas y de precipicios horribles, bajo un sol quemante, a veces azotado por la lluvia y siempre acompañado por el viento, le habían dejado todo quebrantado. Y contribuyeron no poco a esto mismo las dificultades de las postas, las noches pésimas, la comida asquerosa, y los animales torpes en que debió hacer la travesía.

Pero, sobre todo, los recuerdos e impresiones que traía de Llallagua eran la principal parte para que el joven considerase la excursión que acababa de hacer como un verdadero desastre. Sentía gran verguenza de volver a su casa tan pobre como salió de ella. ¿Qué le diría a su madre? Pero, aun prescindiendo de pobrezas, su madre seguramente iba a quedar desconsolada al ver la facha de Martín. Este ya no era aquel joven animoso que meses atrás salió de Sucre con la cara risueña, luciendo botas de charol y pantalón, poncho y sombrero flamantes. Ahora tenía el rostro flaco y quemado, del que se le pelaba el cutis. Parecía envejecido. Su traje semejaba el de un lapón, pues había tenido la ocurrencia de ponerse un saco de cuero que usaba en las minas. En vez de sus diminutos espolines, traía espuelas "gauchescas"; sus botas y su sombrero eran una humillación, solamente su poncho, aquel poncho tan zarandeado por el viento, regresaba completamente viejo.

La sombra iba envolviendo lentamente la ciudad, que se divisaba ya muy cerca. La luz roja de los celajes se había extinguido. El cielo tomaba tintes de violeta; que se obscurecían poco a poco. Veíanse ya más vagas e indistintas las techumbres rojas de las casas, las torres legendarias y las arboledas verdiosanas de las quintas. Luces dispersas brotaban de distintos puntos de la población. Tañidos de campanas muy conocidos para Martín, tocaban la oración. Y un aire embriagador, cargado de los perfumes de las huertas vecinas, venía a regalarle con ondas llenas de vida y de poesía.

* * *

Después de todo, Martín sintió pronto que sus ideas tristes se disipaban. El ambiente suave de su pueblo natal parecía recibirle con sus halagos cariñosos, compensándole de sus anteriores sufrimientos.

Sentíase transformado a medida que se aproximaba. Llallagua, Emilio, Lucas, Claudina, se iban esfumando atrás como figuras quiméricas. ¿Qué importaba todo eso? Un poco de lodo, de dolor y de miseria amontonados. Pero él había pasado el charcal sin ensuciarse.

En cambio, ahora se desplegaban sus antiguos horizontes. Pronto abrazaría a su madre. ¡A su madre!

¡Qué mayor compensación!

* * *

Y ved aquí de qué manera Martín Martínez regresó a Sucre tan pobre como había salido.

¡Y qué!

Si Martín no volvía con la bolsa colmada de brillantes libras esterlinas, venía en cambio provisto de otra riqueza que a veces vale más que sendos talegos de dinero: de esa riqueza que, aunque sea a costa de golpes crueles, sabe enseñar a los hombres a vivir: la experiencia.

FIN

La comisión de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavía ha remitido el parte correspondiente a la semana última, según el cual la producción de ese mineral ascendió a 335 metros cúbicos.

Del pozo número 13 ha empezado a surgir petróleo en forma muy satisfactoria, siendo la producción de unas treinta toneladas diarias. Este pozo es un verdadero surgente con las mismas características del famoso número 4.

Los demás trabajos de explotación prosiguen con buenos resultados

Exposición Internacional de Génova — El ministro de Italia, señor Cobianchi, se entrevistó ayer con el de agricultura para agradecerle en nombre de su gobierno la concurrencia de nuestro país a la exposición internacional que en abril próximo se celebrará en Génova.

El doctor Sáenz Peña — El sábado próximo, a las 5 de la tarde, el doctor Sáenz Peña se trasladará directamente de San Isidro a su estancia de Ferrari.

Por el ministerio de obras públicas se han impartido las órdenes del caso para que se le prepare un coche Pullman.

El doctor Sáenz Peña piensa permanecer sólo quince días en esa localidad.

Noticias de marina — Por el ministerio de marina se expidió ayer un decreto disponiendo que en el acorazado "Garibaldi" y crucero "Buenos Aires" se implante, como ensayo, y por el término de un año, el depósito o pañol único de artículos de consumo y de dotación, con arreglo a los planos e instrucciones formulados por la dirección general administrativa.

Los comandantes de los buques indicados asignarán a este servicio el personal necesario, debiendo oportunamente informar, por la vía correspondiente, a este ministerio de los resultados alcanzados

El tribunal de clasificaciones — El tribunal de clasificaciones de la armada se reúne hoy a las 10 de la mañana en el despacho del ministro de marina. Forman este tribunal los directores generales de prefectura general de puertos, Almirante don Rafael Blanco; de material, contraalmirante Manuel Domecq García; de administrativa, contraalmirante don Hipólito Oliva, de personal, contraalmirante don Juan A. Martín, y presidido por el ministro de marina, a fin de clasificar a todo el personal que, de acuerdo con la ley orgánica, haya cumplido con los requisitos

MUNICIPALES

Apertura de calle — La intendencia se ha dirigido al concejo deliberante solicitando la aprobación de un convenio ad referéndum que ha celebrado con don Aníbal B. Silva, por el cual éste cede para la apertura de la calle Santo Domingo una fracción de terreno ubicada en la calle Algarrobo 165, compuesta de una superficie de 578.65 metros cuadrados, por la suma de 20.252.75 $, o sea a razón de $ 35 el metro cuadrado.

Afirmados — De acuerdo con un pedido formulado por el director de la escuela general de guerra, la intendencia ha dispuesto que la dirección de calzadas entregue una cantidad de adoquines usados con destino a la construcción del adoquinado en el trecho de la calle 3 de febrero entre Dorrego y el cuartel de granaderos a caballo.

Petición desestimada — Se ha resuelto denegar la petición formulada por el consejo nacional de educación, que gestionaba una fración de terreno ubicado en la calle Corrientes esquina Bermejo, para construir en él un edificio escolar.

La desestimación está fundada en que en el terreno de referencia se construirá en breve un mercado municipal.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez, doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

El asunto de las marcas — Siguen las declaraciones — Como en los días anteriores, el juez federal doctor Tomás Arias se ha ocupado ayer tarde en tomar declaraciones a los detenidos comprometidos seriamente en el ruidoso asunto de las marcas del bíter "Secrestat" y rhom "Negrita", de Francia.

Se nos asegura en el palacio de justicia que a no llegar a un arreglo el famoso asunto, intervendrían las influencias diplomáticas de ambos países.

También se asegura que el alto empleado de la casa de comercio a que nos referimos días pasados, es el que está más seriamente comprometido en el ruidoso proceso.

Posiblemente, entre hoy y mañana el juez que entiende en la causa dejará plenamente probada la culpabilidad de cada una de las personas que se encuentran comprometidas en el "affaire" de los veinte millones en danza.

COMERCIALES

Importante convocatoria — Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, el contador señor Marcos Bronstein ha elevado el informe de la convocatoria E. Millet, manifestando que el concordato propuesto es bueno, y que su conducta ha sido intachable, lo que descarta por completo la acción fraudulenta, como en ciertos casos suele presentarse.

Como decimos, el contador presentó el informe que dispone el artículo 1396 del código de comercio, con la nómina completa de acreedores y antecedentes del convocatario.

El señor Millet anteriormente era socio de la extinguida firma Morales y Millet, de esta plaza, que se disolvió el 4 de diciembre de 1909.

El peticionante, de profesión martillero, establecido con casa de remates en la calle Chacabuco 23 al 25, se ocupa de la venta de mercaderías generales en remate público, y por cuenta de sus comitentes.

El balance que acompaña el solicitante contiene los siguientes guarismos:

Activo, $ 182.580; pasivo, 193.952.15; déficit, 10.372.15.

El contador, por su parte, en su informe, al valorizar el activo, lo hace alcanzar a la suma de $ 159.674.76, contra un pasivo de $ 203.366, arrojando, en consecuencia, un déficit de 43.691.24 pesos moneda nacional.

El señor Bronstein, en su informe, hace notar que las causas que han motivado la situación de la casa Millet, son la desastrosa situación de la plaza y la restricción del crédito.

Que la conducta del deudor no tiene nada de criticable, y sólo hace notar que sus gastos particulares eran excesivos.

Pedidos de quiebra — Ante el mismo juzgado de turno se han presentado pidiendo declaratoria de quiebra:

C. Fumagalli, empresario de asfaltados, con escritorio en la calle Guemes 3900: le ha sido solicitada su quiebra por Arturo Burket, motivada por un cheque de 500 pesos.

—O. Bonaroff. Los señores Leopoldo Unzer y Cía., acreedores por la suma de 3.679.60 marcos, han solicitado la quiebra de aquel comerciante, con fábrica de impermeables en la calle Corrientes 2685.

—La casa Kulke, Frankel y Cía. pide la quiebra de Luis Goldemberg, comerciante establecido en la calle Canalejas 871, deudor de aquéllos por un cheque de 400 pesos.

CORREO

R. J. Neild — No existe ese privilegio. No hay limitación de edad.

CENTROS SOCIALES

Triunfo del Año Viejo — En la asamblea general celebrada por este Centro, ha quedado constituída la C. D. en la siguiente forma: presidente, José Batistini; vice, Diego Zeballos; tesorero, Francisco Gasparini; protesorero, José Lacalla; secretario, Lorenzo Fachini; prosecretario, Hugo del Porto; vocales: Víctor Lacolla, Antonio Sprobieri, José Dalo y Angel Masironi.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Pichincha 996.

Bomberos Voluntarios de la Boca — La sección recreativa de esta prestigiosa institución prepara una velada cinematográfica, seguida de baile familiar, a realizarse a fines del corriente mes, en su local de la calle Brandzen 567.

Centro España — En los salones de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253, con el concurso de una buena orquesta, el domingo próximo realizará una matinee danzante.

Hijos de Betanzos — El sábado próximo obsequiará a las relaciones y familias de sus asociados con una velada teatral y danzante, que se efectuará en los salones de la Giuseppe Garibaldi.

Deportes

FOOTBALL

VARIAS NOTICIAS

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Afiliaciones

Han empezado a recibirse en la secretaría los pedidos de afiliación para la temporada de este año.

Aunque el plazo vence el 25 de febrero, la secretaría nos pide hagamos saber a los clubs que habiendo militado en sus filas el año pasado desean actuar también en el presente, remitan a la mayor brevedad los formularios llenados.

Inscripciones

Se nos asegura que la Federación se propone efectuar este año una nueva selección de clubs a base de una mayor seriedad en la admisión.

También se nos informa que la junta se propone conceder la inscripción en las divisiones superiores — excluída la primera — de equipos pertenecientes a clubs que posean un field propio o una seria organización.

Para ello, antes de la temporada, se nombrará una comisión revisora de cuentas que llenará su cometido con la mayor estrictéz.

Reforma del reglamento

Anoche se reunió la junta directiva para tratar las reformas del reglamento general, que ha proyectado una comisión formada por los señores Prota, Jordán, Kock y el secretario.

Algunas modificaciones propuestas son fundamentales. Se introduce un nuevo capítulo en el que se reglamenta la obligación de los clubs de remitir a la tesorería social, dentro del tercer día, las liquidaciones de los partidos, bajo severas penas.

Los gastos de los referees también deberán remitirse a la Federación para que ésta efectúe su abono y controle los gastos que aquéllos hagan.

En lo relativo a las planillas, también se han hecho importantes modificaciones.

Los jugadores y los linesmen tendrán la obligación de firmar en presencia del juez y del capitán del equipo contrario. La no remisión de las planillas hará pasible de distintas penas al club y al capitán, pudiendo llegar hasta la pérdida del partido.

Oportunamente daremos el texto íntegro de las modificaciones que se aprobaron en la sesión.

LIGA INGLESA

Lo que arrojaron los cómputos oficiales en los partidos de competencia

Los cómputos oficiales hacen reconocer que los matches del primer round de la copa inglesa, jugados el sábado pasado, han concurrido 510.000 personas, obteniéndose en conceptos de entradas la cantidad de 20.100 libras, cantidad que representa de nuestra moneda el valor de $ 235.000. En ambos casos los records anteriores han sido batidos.

El más importante partido efectuado en Londres, en el cual Wilwall empató con Chelsea, atrajo un enorme gentío, arrojando las boleterías una entrada de $ 18.000.

C. A. Argentinos Juniors

En la última asamblea general de los socios de este club fué designada la siguiente comisión directiva para el presente año: presidente, Emilio Cavatorta; vice, Atilio Dal Porto; secretario, Santiago Ventufini; vocales: José Tetamendi, Francisco Demarco y Raúl Picasso. Al mismo tiempo, por unanimidad, se resolvió afiliarse nuevamente a la Federación Argentina de Football, inscribiendo los cinco teams con que cuenta el club.

Platense F. C.

En la asamblea que realizó anteayer este club se nombró la siguiente comisión directiva para el año en curso:

Presidente, Dámaso Scosería; vice, G. Goodfellow; secretario, M. Alvarez; prosecretario, E. Nuret; tesorero, C. Pérez; protesorero, A. Pérsico; vocales: B. Campi, C. Guassoni, R. Pasadore, G. Galicchio, M. Lema y F. Ansaldo.

Delegado ante la Asociación Argentina de Football, señor Germán Guassoni, que fué reelecto por unanimidad.

C. A. Peñarol Argentino

Se cita a todos los socios jugadores de los teams 3a. y 4a. a la reunión que se verificará hoy jueves, a las 8 p. m., en la secretaría social, Constitución 2276, a efectos de seleccionar los jugadores que tomarán parte en el match de combinados que será jugado el próximo domingo 25 del actual, antes del encuentro internacional del primer cuadro de este club y el de igual categoría del Peñarol de la vecina orilla.

Ruégase no faltar; especialmente se les encarece puntualidad a los socios Spinelli, Maggiolo, Molina, Losa, etc. Todos aquellos socios jugadores, de ambos teams, que no se presenten no serán tomados en cuenta para actuar en el susodicho partido.

Defensores de V. Crespo v. P. Argentino

Se jugará el domingo. El team de Peñarol estará compuesto por los siguientes jugadores:

Pedro Molina; Enrique Meregletti y Domingo Delelis; Francisco Holiveri, Rodolfo Ramos y Dario Mollari; Juan Aranchol (capitán), Pedro Loza, Alejandro Beherán, Esteban Apreciado y César Guidi.

Peñarol Argentino v. Alsina Juniors

Se jugará en Haedo el domingo próximo, a las 3.30 p. m.

El team de Peñarol lo compondrán los siguientes jugadores:

P. Rossi; A. Tesagli y H. Cantilo; D. Pagliatini, S. Masa y Baldini; Ingrata, Pasardi, Cano, D. Berro y R. Berro.

C. A. C. R. E. de Morón

En la última asamblea general celebrada por los socios del club atlético Centro Republicano Español de Morón, fué designada por mayoría de votos la siguiente comisión directiva que regirá los destinos del mismo durante el año 1914:

Presidente, Manuel Lorente; tesorero, Miguel Piñeiro; secretario, Feliciano M. Zapico; capitán, A. Carrizo; subcapitán, A. Brune; intendente, S. Levini; vocales: E. Catalano, A. Lorente y E. Meseta.

La secretaría se halla instalada en la calle 25 de Mayo 892, Morón F. C. O.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Amberes, a 5.10 1|2.
" Alemania, de 4.10 1|2 a 4.11.
" Italia, a 5.01 1|4.
" España, a 5.25.
" Francia, a 5.05 3|4.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 8.136 bolsas; 5.474 íd. maíz, 4 760 íd. avena, 502 ídem cebada, 200 íd. harina, 600 íd. cebadilla, 246 fardos pasto grandes, 1.982 ídem chicos.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 2.638 bolsas de trigo, 1.900 íd. maíz, 718 íd. avena, 419 íd. cebada, 203 íd. patatas, 247 fardos pasto grandes.

Pacífico: 370 bolsas de maíz, 105 ídem nabo, 953 íd. trigo, 335 íd. avena, 25 íd. lino, 525 fardos pasto grandes, 345 íd. chicos.

Retiro: 1.222 bolsas de patatas, 524 ídem alpiste.

Puerto: 652 bolsas de lino, 1.224 ídem maíz.

Mercado Central: 314 bolsas de trigo, 82 íd. lino.

Sola: 7.624 bolsas de trigo, 4.821 ídem avena, 1.409 íd. cebada, 3.236 íd. maíz, 110 íd. nabo, 119 íd. lino.

Lacroze: 337 fardos pasto grandes.

Brian: 2.974 bolsas de trigo, 1.014 ídem avena, 1.255 íd. maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 8.40, 155 íd. íd. a 8.30, 310 ídem Palermo a 8.30, 406 íd. dársena a 8.20, 630 íd. Brian a 8.20, 656 íd. dársena a 8 10, 428 íd. Sola a 8, 225 íd. íd. a 8, 636 íd. Once a 7.90, 450 íd. dársena a 7.70, 280 íd. Once a 7.60, 757 íd. íd. a 7.60, 345 íd. dársena a 7.50, 350 íd. Once a 7.50, 170 íd. íd. a 7.25.

Trigo ruso — 1.100 bolsas en Haedo a pesos 8.35, 300 íd. Once a 8, 330 ídem ídem a 7.90, 650 íd. íd. a 7.90, 190 ídem ídem a 7.80, 240 íd. íd. a 7.60 295 ídem ídem a 7.80, 900 íd. Buenos Aires a 7.50, 484 íd. Once a 7.50, 407 íd. íd. a 7.50, 346 íd. íd. a 7.20, 138 íd. íd. a 7.20.

Trigo francés — 178 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo pampa — 635 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 210 bolsas en Once a pesos 8 10, 249 íd. Sola a 7.80, 484 íd. Once a 7.50, 44 íd. Central a 7.20, 200 íd. Once a 7.

Cebada — 640 bolsas en Brian a pesos 5.15, 44 íd. Once a 4.50.

Nabo — 58 bolsas en Once a pesos 10, 100 íd. íd. a 8.

Maíz amarillo — 94 bolsas en Once a pesos 5.60, 85 íd. íd. a 5.25, 100 ídem ídem a 5.20, 150 íd. íd. a 5.20, 120 ídem Sola a 5.20, 165 íd. íd. a 5.20, 1.410 ídem ídem, a 5.15, 290 íd. Once a 5.10, 2.330 ídem Brian a 5.10, 180 íd. Once a 5, 330 ídem Sola a 5, 600 íd. Once a 5, 600 ídem íd. a 5, 560 íd. íd. a 4.90, 240 ídem ídem a 4 70.

Avena — 350 bolsas en Mercado Central a pesos 6 30, 3 000 íd. íd. a 6, 150 ídem Once a 5.80, 115 íd. Sola a 5.75, 570 íd. Once a 5.70, 152 íd. íd. a 5.70, 500 íd. Sola a 5.60, 563 íd. Brian a 5.55, 110 íd. Once a 5.40, 160 íd. íd. a 5.30, 380 íd. íd. a 5.10, 220 íd. íd. a 5, 290 ídem íd. a 5, 210 íd. íd. a 5, 1.064 ídem Brian a 4.80.

Alpiste — 139 bolsas en Once a pesos 11, 122 íd íd a 10.80, 39 íd. Sola a 10.50, 90 íd íd. a 10.

Lino — 340 bolsas en Central a pesos 12, 755 íd. Sola a 11.30.

Centeno — 395 bolsas en Central a pesos 5.90, 450 íd. Brian a 5 50.

Semilla de alfalfa — 4.600 kilogramos en Once a pesos 4.

Bolsa

Las ruedas bursátiles de ayer carecieron de interés, por cuanto los negocios con títulos y acciones estuvieron desanimados y en conjunto no revistieron importancia.

En los precios subsistió la flojedad, habiéndose efectuado con nuevas, aunque leves diferencias en baja.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10.000 a 94.40, 73 600 a 94 50, 20.000 a 94.40 10.000 a 94.50: total, 134 600. Id. enero 15: 102 000 a 94.40. Id. fin de mes: 15.000 a 94.50.

Cédula Argentina de 1a. serie, al contado: 60.000 a 93.30. Id. enero 15: 82.000 a 93.30.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 10.000 a 101.40. Id. serie K, al contado: 70.000 a 91.60.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 13.800 a 80.

Catalinas (oro), fin de mes: 300 a 8.30.

Banco del Comercio, al contado: 300 a 14.50.

La Edificadora, enero 16: 50 a 120.

El Hogar Argentino, al contado: 75 a 250.

Banco de Galicia, al contado: 75 a 83. Id. enero 15: 100 a 83.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 15: 53.650 a 94.40, 37.500 a 94.50; total, 91.150.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 15: 20.000 a 93.40.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), enero 15: 2.300 a 86.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), enero 15: 1.200 a 80.

Crédito Argentino de 1905, enero 15: 16.000 a 90.

El Hogar Argentino, enero 15: 5 a 250, 17 a 252; total, 22.

Certificados del Banco de Galicia de 20 o|o, enero 15: 300 a 16.

Catalinas (oro), enero 15: 400 a 8.05. Idem fin de mes: 2.700 a 8.10.

Banco de Italia (oro), enero 15: 20 a 166.

Banco de Galicia, enero 15: 10 a 84.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Gath y Chaves, Argentina de Edificación, The Smithfield, Banco Comercial Italiano, La Edificadora Club Mar del Plata, La Mundial, Guillermo Padilla Limitada, Azucarera Argentina, La Mendieta, Compañía Sansinena, La Fosforera Argentina y La Ibero-Platense (fundadoras).

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Buenos Aires Building Society, Cooperativa Nacional de Consumos, Nuevo Banco Italiano, Salinas hermanos, Deuda de Santa Fe de 1886, Muebles Thompson, Banco Popular Argentino, Mercado General de Haciendas de la provincia de Buenos Aires; Fomento Urbano y Rural, Trianón Restaurant, Banco Mercantil del Paraguay, La Unión (talleres y fundición), obligaciones; Estancias y Potreros de Chavarría, La Bola de Nieve La Cromo-Hojalatería Argentina, Colonia Alvear, Edificio de la Bolsa de Comercio, La Primitiva (fábrica de bolsas), Banco de Buenos Aires y American Quebracho.

Mercado de cereales a término.

Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 200 vagones con los siguientes frutos:

66.885 kilos de lana, 3.018 atados de cueros lanares, 5.203 cueros vacunos, 522 íd. de potro, 93 bultos de cerdas, 6 íd. de plumas, 116 cascos de grasa y 37 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Antonio Arzeno, Unzué Alzaga y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Juan Lalor, Bellocq e Hita, M. Parera Martí, Murature Díaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Santamarina e hijos, Alberto Bleule Wallace y Cía., Júan Schurer Stolle, Mathieu y Cía., Alonso y Blaquier, Ayarragaray Schindler y Goland, Dubox y Rivera Ocantos, José L. Alvarez, José E. Genta e hijo, Cucullu y Cavo, Picqué Napp y Cía., Méndez hermanos y Cía., Palacios hermanos, Gabino Rodríguez, Bargo Lascurain y Etchegaray, Cascallares Cendoya y Cía., Tomás Devoto y compañía, Nicolás A. Calvo, Dodds y D. D. Ramsay, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 8 000 kilos a pesos 9.70, 10.000 a 9.60, 12.000 a 9.50, 15.000 a 9.40, 9.000 a 9.30, 11.000 a 9.20, 12.000 a 9, 10.000 a 8.80, 7.000 a 8.70, 8.000 a 8.60, 10 000 a 8.50, 12.000 a 8.40, 10.000 a 8.30, 6.000 a 8.20, 4.000 a 8, 2.000 a 7.50.

Cruza mediana: 2 000 kilos a pesos 10.40, 8.000 a 10.20 E. Ríos: 4.000 a 10, 2.000 a 9.70, 3.000 a 9.30, 5.000 a 9.

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 10.30. E. Ríos; 2.000 a 10.20, 5.000 a 10, 4.000 a 9.80, 5.000 a 9.50, 3.000 a 9.20, 6.000 a 9.

Lana fina: 3.000 kilos a pesos 9.30, 6.000 a 9, 4.000 a 8 60, 3.000 a 8.20, 4.000 a 8, 2.000 a 7.50, 6.000 a 7.

Borregas: 4.000 kilos a pesos 11.50, E. Ríos; 3.000 a 10.50, gruesa; 2.000 a 10.20, 3.000 a 10.10, 4 000 a 10, 2.000 a 9.70, 3.000 a 9.50, 3.000 a 9.30, 2.000 a 9, 1.000 a 8.50.

Pieles lanares, estación consumo — 4.800 kilos a pesos 0.94, 2.800 a 0.93, 3.200 a 0.92, 1.700 a 0 91, 2.800 a 0.90, 1.000 a 0.89, 2.500 a 0.88, 1.700 a 0.87, 1.000 a 0.86, 2.300 a 0.85, 1.000 a 0.84, 500 a 0.83, 500 a 0.82, 500 a 0.80, 300 a 0.78.

Corto y pelado, consumo — 300 kilos a pesos 0.60, 800 a 0.55, 500 a 0.50.

Corderitos — 20 docenas a pesos 3, 50 a 2.90, 150 a 2.80, 70 a 2.70.

Mortecino — 4.200 kilos a pesos 0.74, 2.200 a 0.73, 3.300 a 0.72, 1.600 a 0.71, 2.700 a 0.70, 1.000 a 0.69, 2.000 a 0.68, 1.300 a 0.67, 800 a 0.66, 1.500 a 0.65, 600 a 0.64, 700 a 0.63 500 a 0.62, 300 a 0.60, 200 a 0.58

Corto y pelado, mortecino — 500 kilos a pesos 0.40, 1.000 a 0.35, 700 a 0.30.

Vacunos — 400 cueros a pesos 16, 200 a 15.90, 500 a 15.80, 600 a 15.70, 500 a 15.60, 400 a 15.50, 300 a 15.40, 200 a 15.30, 100 a 15.20, 100 a 15

Becerros — 130 cueros a pesos 14, 300 a 13.80, 230 a 13.50.

Nonatos — 120 cueros a pesos 13, 270 a 12.80, 250 a 12.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 7.20, 50 a 7, 30 a 6.80 17 a 6.60, 40 a 6.50, 12 a 6.20, 13 a 6.10, 10 a 6.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14.50, 200 a 14.20, 500 a 14, 300 a 13.80, 500 a 13.50, 400 a 13.20, 500 a 13, 300 a 12.70, 200 a 12.50, 300 a 12.

Maritimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Cap Blanco	15	Hamburgo
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Córdova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Blucher	15	Hamburgo
Barcelona	15	Barcelona
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo.)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8131, 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385 10a, Alberti 569; 11a, Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal), Nahuel Huapi 5658 (nuevo); 17a. Federico Lacroze 2620; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 3 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1826, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Pinares 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1132, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Devoto, Avenida San Nicolás 4182 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes ...; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gascón 655 número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo ..., Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 164. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2235; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 358; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1020, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367, 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a. Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas. 40a., Cuzco entre Vedia y Bilbón, 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 53; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas, Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su la ineptitud y rapacidad de la clase rica, libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales: reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17. — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.
Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394
" 8a. Dean Fúnes 1377-79.
" 9a. Méjico 3414
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245
" 16. Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1110.
" 19 French 2840
" 20 Viamonte 845.
Avangard — Paso 331
Caballito Norte — Planes 118
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2612.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C.O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.750.000
Reservas	"	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 45.224 184 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1367.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España. Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101 núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000—
Fondo de reserva	" 4 237.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón. núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8491 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o/s.
Capital realizado	" 10.000.000.—	"
Fondo de reserva	" 809.184 61	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

		c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de	30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de	60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de	90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de	180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.					

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 - - U.T.3570, Av.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cúneo, secretario.

v-6-2-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v 4 2 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 5 de 1913 — J. C. Carlomagno, secretario

v 25 1 1914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

— Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v 30 3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 7a2.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 43o. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 ... Billinghurst 1080

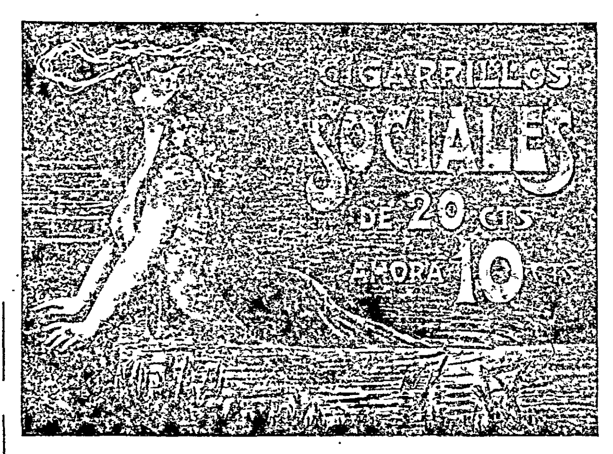

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734 Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7.

Dr. A Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía — Vicente Martínez, Gorriti 18.. —Coop Telefónica 185, V. Crespo

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS

ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

COLEGIO SADI CARNOT

INCORPORADO A TODOS LOS AÑOS DEL NACIONAL

PUPILOS ... EXTERNOS ... Director:

PIEDRAS 1049 CARLOS HERSCHEL

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNIÓN TELEFÓNICA 5340, Avenida

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1686, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 936 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista" "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repasaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COOPERATIVA

"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:

BOLIVAR 1864

U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:

MÉJICO 4041

U. T. 874, Mitre.

HERNIAS

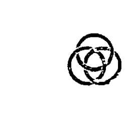

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituída ... por trabajadores ... todas las personas ... sexo, desde 3 hasta 45 años de edad

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

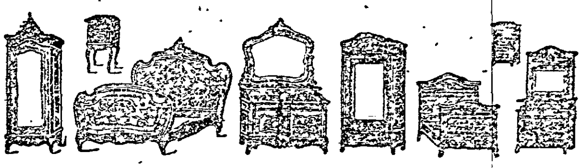

¡OCASION! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal, café, mármoles finos, lunas biseladas $ 173

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

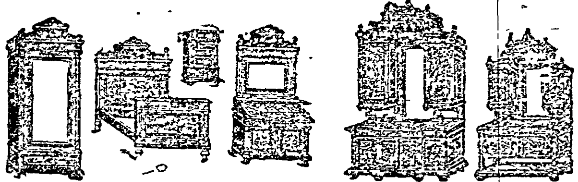

7 PIEZAS (matrimonio). $ 165 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 326 (Norte)

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2408 | Buenos Aires, Viernes 16 de Enero de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

La Casa de los Tiempos Nuevos

LA VERDADERA EDUCACION

Bruselas, 25 diciembre 1913.

I

El domingo último ha sido día de gran júbilo para los socialistas belgas. Llegaba en ese día el Partido socialista a dar la plena sensación de las aspiraciones de la Internacional.

Junto a la Casa del Pueblo, asiento de la cooperativa y de los sindicatos, se erguía la Central de Educación Obrera; es decir, el esfuerzo que los trabajadores habían realizado para llegar a la verdad y a la belleza, que eso, y eso tan sólo es la educación, y que atraerlas hacia nosotros hasta que se realicen por todos y para todos en la vida es el socialismo.

Lograbase la instalación suntuosa y adecuada, gracias a un millón donado por un genio de la industria: Solvay.

Asistía a aquella maravillosa fiesta el socialista más fino, más sutil de Francia, el que es gloria de la literatura del mundo: Anatole France.

Y Solvay, declarando que él, no socialista, fía en los socialistas para la realización de las mejoras sociales con que ha soñado, y Anatole France saludando por tres veces la nueva casa, casa de la ciencia, de las artes y de la paz, dieron al mundo la sensación de que nuestras doctrinas no son vanas utopías ni teorizaciones sin realismo, sino fuertes soluciones, únicas soluciones para el bienestar decisivo de los pueblos.

El querido Solvay, a quien el pueblo socialista de Bruselas aclamó entusiasmado, que el pueblo mismo dispusiera su educación.

Y él, no socialista, ha demostrado con ese rasgo comprender nuestras doctrinas admirablemente. Es necesario, en efecto, que los trabajadores mismos ordenen su cultura. Que la burguesía nunca, ni con más medios, podrá educar a nuestros hijos. Que lo esencial para enseñar es la fe sincera, en algo vivo, fe en la vida, fe en nosotros mismos; y que lo que precisa es calor de corazón, comprender qué frágiles y delicados vasos son los espíritus de los que acuden a escuchar la palabra de ciencia.

La fuerza del sacerdocio de la enseñanza sólo la sentimos hoy nosotros y sobre todo, aquellos que nos hemos oído llamar profesores alguna vez.

¿Qué verdadero socialista que haya ocupado una cátedra no ha experimentado un momento de vacilación al dirigirse a sus alumnos? ¿Quién no ha recordado que la ciencia recibida por él es burguesa, es enemiga y que sólo después de contrastar los valores aprendidos con los valores de la vida se puede decir que se ha adquirido ciencia?

Nuestros maestros ¿se han conmovido ante ese problema de conciencia científica, en lo que respecta a ellos de conciencia moral, en su relación a los que han de percibir sus lecciones?

Sólo aquellos que hayan sufrido la duda científica, que hayan atravesado la crisis de lo que supieron, pueden acercarse al tabernáculo que son las conciencias de los que no saben.

Es preciso que al contacto con la vida los maestros se hayan impregnado de ella para aromar de ese modo el corazón de los muchachos. En olor de vida deben vivir los maestros.

Y así, y sólo así, harán que brote espontáneo, robusto, el sentimiento más fundamental en el espíritu de los niños, el sentimiento de que es preciso construir, de que es forzoso edificar; que eso exigen los que lucharon por nosotros y murieron soñando con un porvenir de luz, y que eso tienen derecho a pedirnos los que nos sucedan cuando apremien la antorcha de la vida, a punto de caer de nuestras manos.

Los camaradas belgas, en su continuo laborar y elevarse hacia mayor perfección, han dado el paso más decisivo en la historia de su progreso, puesto que ellos, que podrían el amor a la idea, se han apoderado mediante la cultura de la ciencia.

Y ya son invencibles; que el maestro France dijo ya hace años. "Que con la ciencia y el amor se hace un mundo". El mundo nuevo de los iguales, en donde la verdad y la belleza estarán en su reino.

LA INAUGURACION

La fiesta celebrada el último domingo en la Casa del Pueblo de Bruselas, con motivo de la inauguración de la Casa de los Tiempos Nuevos, residencia de la Central de Educación Obrera, ha constituído uno de los actos más hermosos del Partido Obrero internacional.

Es imposible referir todos los incidentes de la inolvidable jornada, que, como dijo Vandervelde en su discurso, señalará una fecha en la historia del proletariado, y será, a la vez que tierra de promisión, lograda al cabo de treinta años de grandes esfuerzos y penoso caminar, punto de partida para iniciativas nuevas, y del cual la acción educadora del Partido Obrero emprenderá más altos vuelos y alcanzará nuevos y más amplios horizontes.

Una noticia inusitada contribuyó a aumentar el entusiasmo de la concurrencia hasta el paroxismo y a infundir en la multitud de obreros congregados, así como en los 500 representantes del Partido que habían acudido de todas partes, una serena confianza en el porvenir.

El camarada Vandervelde dió cuenta de la donación de un millón de francos hecha por un gran industrial e inventor, M. Ernest Solvay, a favor de la Central de Educación Obrera. Imposible reflejar la sensación causada por la buena nueva ni la efusión de aquella gran masa de hombres hacia el generoso donante, que asistía al acto, y que, llevado de un espíritu de absoluto desinterés, señaló así el objeto de la donación:

1o. Fomentar el desarrollo de la instrucción y educación obrera, y subvenir a las obras e instituciones ya creadas o que en lo futuro creare el Partido Obrero belga.

2o. Organizar, bajo los auspicios del Partido, un profesorado de educación social.

Solvay fué objeto de interminables aclamaciones, que se reprodujeron delirantes y estruendosas cuando habló Anatole France, cuyo discurso daremos mañana.

La inmensa multitud congregada en el salón de fiestas no se cansaba de aplaudir y renovar sus ovaciones al ilustre escritor, orgullosa del prestigio que el gran maestro aportaba a los modestos y perseverantes esfuerzos de los proletarios belgas.

W. W.

REDACCION

La crisis de trabajo

El problema es ya bastante visible, para que se pueda continuar aparentando ignorarlo. La clase obrera está sufriendo una terrible crisis de trabajo: son decenas y decenas de millares de proletarios que no tienen más medios de vida que sus brazos, y se desesperan por no encontrar ocupación. En el campo, en las ciudades, en todas partes, lo mismo en el interior que en la capital, los grupos de obreros desocupados vagan de un lado para otro en busca de trabajo; y cuando la espera se prolonga y resultan inútiles las tentativas cotidianas por encontrar el empleo que asegure el mísero salario, y con él la existencia, entonces vienen el desaliento y la protesta, como ocurrió días pasados en pleno centro de la ciudad, a dos pasos de la casa de gobierno.

¿Se pretenderá todavía disimular la existencia del mal, confesada por las mismas oficinas del gobierno en un momento de sinceridad?

La protesta angustiosa de los que no tienen más medios de existencia que su salario, y no pueden resignarse a perecer por inanición, destruirá pronto la ficción que pretende presentar al país pletórico de prosperidad, o muy lejos todavía de las apreturas económicas que afligen a los pueblos europeos.

Llegará un momento en que al gobierno le será imposible negar la existencia de la crisis de trabajo y la gravedad del problema.

Para nosotros, estamos ya en esa situación, que trae aparejados estos dos males reflejos: la baja de los salarios y la miseria en los hogares pobres.

Antes que la situación se reagrave y la crisis obrera tome proporciones más grandes, el gobierno debería pensar en adoptar alguna medida para atenuarla al menos, ya que su desaparición absoluta no será posible sino con la desaparición del régimen capitalista.

La primera medida que el gobierno ha podido tomar es la adopción de un plan de economías en los gastos públicos, para contrarrestar los efectos de la crisis comercial e industrial que azota al país y que refluye sobre la clase trabajadora.

Cuando todo el mundo se resiente de las dificultades económicas por la restricción del crédito y la escasez de movimiento, el gobierno y el parlamento se niegan a economizar un centavo en el enorme presupuesto que r... sobre la nación.

Que perezcan el... y grandes: a pesar de todo, tendrán que pagar los mismos impuestos sobre el consumo; no puede el gobierno privarse de sus lujos, abandonar sus hábitos de derroche.

¿Pensará tampoco en adoptar otras medidas que no le costarían nada? Los representantes del gobierno en Europa, que hasta ahora han hecho una activa propaganda emigratoria, podrían muy bien y deberían ahora avisar en aquellos mercados de trabajo que la república no necesita actualmente de mano de obra, y que todo trabajador que se dirija a este país expónese a no encontrar ocupación.

El departamento del trabajo podría llenar esa función informativa, que sería una obligación, un deber de honestidad y de conciencia.

Libre de toda traba, y fomentada por la propaganda oficial en Europa, la inmigración continuará agolpándose aquí en cantidad muy inferior a la que reciben países de mayor capacidad asimiladora que el nuestro, pero considerablemente superior al escaso poder absorbente de nuestro organismo económico y social.

Aun en los países cuyo poder de receptividad es más grande, como los Estados Unidos, la corriente inmigratoria es moderada voluntaria o involuntariamente por las restricciones que tienden a su selección.

Nuestro gobierno no hará nunca nada semejante. Tiene demasiado interés en que se crea en Europa que nadamos siempre en la abundancia. Así se podrán hacer empréstitos a diario, y los especuladores en tierras, que operán en el mercado financiero europeo, no sufrirán en sus intereses.

LA EMBROLLA MUNICIPAL

Ante el ultimátum del ministro del interior, el "honorable" concejo municipal se decidió, "malgré lui", a enviar todos los documentos y antecedentes del sonado escrutinio de "conciencia" realizado por esta corporación en el último simulacro electoral.

El ministro del interior hizo examinar minuciosamente los tales documentos y pudo comprobar lo que, por otra parte, todo el mundo sabía ya: la repartija amigable de concejalías, eliminando a algunos candidatos que obtuvieron mayor número de votos e incluyendo a otros con número menor.

Estos antecedentes serán enviados a la cámara de diputados, y si ésta consigue reunirse, posiblemente habrá un debate interesante sobre el asunto.

Está en la conciencia de todo el mundo que el actual régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires—régimen absurdo y antidemocrático—se halla en total y absoluta bancarrota. La disolución del actual concejo se impone.

¿Qué piensa el poder ejecutivo respecto de la reforma de la ley electoral comunal? No lo sabemos. Parece que no tuviera o no quisiera manifestar su opinión al respecto.

Sin embargo, la reforma es urgente e indispensable, y ella debe ser amplia y radical.

En las carpetas de la comisión de legislación de la cámara está el proyecto del diputado Bravo, que instituye el sufragio universal igual y secreto y la representación proporcional para las elecciones comunales de la capital federal. Veremos si el poder ejecutivo, autor legal del "nuevo régimen", apoya este proyecto democrático.

Toda otra reforma no será más que un paliativo destinado fatalmente a un nuevo fracaso. Hay que devolver al pueblo de la capital la administración de sus propios y vitales intereses comunales.

BURÓCRATAS INCORREGIBLES

Los financistas criollos han concluído por declararse incompetentes para confeccionar el presupuesto del año próximo. En virtud de la promesa del P. E. de presentar en las primeras sesiones del próximo período parlamentario el proyecto de presupuesto para 1915, el ministerio se ha puesto inmediatamente a la obra

Pero, al iniciar un estudio detenido de la intrincada serie de cifras, estadísticas y oficinas, nuestros financistas no se sintieron con fuerzas para proseguir.

Y han descubierto un nuevo sistema: Nombramiento de un perito en presupuestos y una oficina burocrática que lo secunde, a fin de que ellos confeccionen el proyecto de ley de las leyes.

Según parece, hoy se dará a conocer un decreto del P. E. por el que se designa una comisión de altos empleados, presididos por el "perito en presupuestos" señor Emilio Hansen, quienes tendrán a su cargo toda tarea relacionada con la confección de los presupuestos de gastos y recursos de la nación

Se agrega que existe el propósito de dejar subsistente esta comisión, que formaría luego una nueva oficina dependiente del ministerio de hacienda, con todo el arsenal de jefes, oficiales mayores y menores, y empleados al estilo de todas las oficinas burocráticas de nuestra administración.

Tanta es la preocupación de nuestros financistas por darnos un buen presupuesto, que se inician creando un nuevo organismo absolutamente innecesario que aumentaría en unos miles de pesos la exorbitante suma a que asciende nuestro presupuesto.

SOCIALISMO INTERNACIONAL

De regreso de Europa nuestro compañero Ramón Sainte Marie, nos informa sobre su misión como delegado del Partido Socialista Argentino, nombrado por el comité ejecutivo ante el Secretariado Socialista Internacional para defender nuestra proposición de que fuera incluída "la cuestión agraria" en la orden del día del próximo congreso socialista internacional de Viena.

El Secretariado se reunió en plenario, en Londres, el 14 de diciembre de 1913. En esta reunión se fijó la siguiente orden del día para el congreso de Viena, a celebrarse el 23 de agosto del año corriente: El imperialismo, la desocupación, la carestía de la vida, las prisiones rusas y el alcoholismo.

"La cuestión agraria", a pesar de la defensa de nuestro delegado, no fué incluída en la orden del día, por la razón de que los partidos socialistas europeos aun no están preparados para afrontar este nuevo problema. Pero a moción de Jaurés se la involucró en "la carestía de la vida", en cuanto ésta depende del problema agrario.

A moción de Sainte Marie, apoyado calurosamente por Jaurés, fueron nombrados nuestro compañero J. B. Justo, juntamente con Otto Bauer (austriaco) y Sidney Webb (inglés), como miembros informantes sobre "La carestía de la vida".

La impresión de Sainte Marie es que aun se nos conoce muy poco en Europa, y que es indispensable mandar delegados directos a los congresos internacionales para que se conozca y se aprecie mejor la obra y los hombres del socialismo argentino.

DEL URUGUAY

La ley de accidentes del trabajo

En su última sesión, la cámara de representantes sancionó el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

En el proyecto aprobado hay un artículo que se refiere especialmente a los gremios de pintores, albañiles, yeseros, etc., en el que se establece que se prohibirá la ejecución de trabajos sobre andamios volantes para la construcción, pintura o blanqueo de edificios. Se dispone, además, que en los lugares donde se efectúen trabajos de albañilería, pintura, decorados o refacciones en general, y siempre que éstos se realicen a una altura mayor de tres metros, los andamios estarán provistos de un resguardo de noventa centímetros de alto para cada lado.

IMPUESTOS MUNICIPALES

La dirección general de rentas de la municipalidad ha terminado el decreto reglamentario de la ordenanza de impuestos municipales para el año actual.

Las solicitudes para el pago adelantado del impuesto general de barrido, alumbrado, limpieza y de análisis de todo el año, con 5 por ciento de descuento, se recibirán hasta el 10 de febrero, venciendo el plazo para el pago el día 28 del mismo mes.

El pago por cuatrimestres deberá hacerse del 31 de marzo, para el primero; antes del 31 de mayo, para el segundo, y antes del 30 de septiembre, para el tercero; vencidos estos plazos, se cobrarán con el 50 por ciento de recargo.

La fecha del pago de los demás impuestos municipales será anunciada mediante carteles fijados en la vía pública.

LOS CONSTITUCIONALES SE APRESTAN

Este nuevo partido de la "gente decente" está en tren de preparativos. En su comité de la calle Florida — para algo son gente bien — están planeando la gran campaña electoral de marzo, en la cual querrán arrebatar el triunfo al Partido Socialista.

En su última reunión dejaron constituída la junta provisional de gobierno, a cuyo frente figura el diputado nacional Arturo Bas, representante de Córdoba, clerical de los más intransigentes, y uno de los más reaccionarios conservadores. En esa misma reunión acordaron constituir diversos comités seccionales, los que secundarán en breve la propaganda del comité central.

Esta vez se han pegado "los dispersos fragmentos de un vaso roto", según la feliz frase del diputado Peña calificando la anarquía de la mayoría conservadora, pero esa ilusoria compostura no durará mucho. Las fuerzas reaccionarias y conservadoras de la capital, capitaneadas por los clericales cordobeses, tendrán la vida efímera de la crisálida.

Estamos plenamente convencidos de que los partidos llamados de la "gente decente" no podrán resistir el empuje del partido de los trabajadores. Ellos tendrán mentiras que encubrir, llagas infectas que tapar, privilegios que defender; mientras que los trabajadores, los ciudadanos inteligentes de la capital, sostendrán la política práctica y beneficiosa para sus intereses, que son los verdaderos intereses del país.

Este nuevo conglomerado de fuerzas dispersas, acoge en su seno a los clericales más aferrados al viejo régimen, a políticos derrotados por las nuevas fuerzas democráticas, a grandes capitalistas y terratenientes. ¿Quién les dará su voto en la capital? Sufrirán una derrota que será toda una lección, y el vaso se volverá a romper.

EL OTRO PERIODISMO

REDACTORES IMPAGOS

Se nos denuncia que el senador provincial y director-propietario del diario de la tarde "El Nacional", no paga a su personal desde hace dos meses.

El señor en cuestión se vale del menor motivo para despedir a su personal, sin pagarle los salarios que le adeuda

Uno de los redactores de ese diario fué despedido recientemente, por haber pedido que se le hiciera un adelanto del sueldo de diciembre, que no había sido abonado. Todos los días se presenta ese periodista a la administración del diario, donde lo tienen con puras promesas.

Todos los redactores y reporters se han retirado, quedando solamente para hacer el diario nada más que el jefe de redacción, que es un viejo empleado del mismo. Desde anteayer la tijera anda precipitadamente, haciendo notas políticas e informaciones generales.

Personas que conocen los manejos de ese diario politiquero de la calle Florida, dicen que tiene las máquinas embargadas y que pronto tendrá que cerrar sus puertas

Debemos hacer constar que ese diario es uno de los que hacen con mayor ahinco la campaña antisocialista, y que sus columnas siempre estuvieron dispuestas para la más abierta apología de cuanto oligarca ha merodeado por la provincia de Buenos Aires.

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Más dinero

El doctor Lezana, presidente del departamento nacional del trabajo, conferenció ayer con el ministro del interior respecto de diversos asuntos relacionados con la repartición a su cargo, y especialmente de lo relativo a la creación de nuevas agencias de colocaciones en la república, para cuyo efecto la ley respectiva destina 200.000 pesos.

En el convencimiento de que la suma mencionada no alcanza para crear las 30 agencias que la ley manda, el doctor Lezana manifestó al ministro Gómez que por ahora sólo se crearían aquellas agencias destinadas a satisfacer necesidades premiosas de los grandes centros de trabajo.

Según informes extraoficiales, es más que probable que este asunto se aplazará por ahora, y quizá más adelante, por razones de economía, no se lleve a la práctica el proyecto.

Por nuestra parte, nos parece que esas agencias de colocaciones, montadas con un personal innecesario por lo numeroso, resultan una pesada carga para el tesoro de la nación.

COCOBACILO D'HERELLE

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Es conocida la resistencia que el profesor D'Herelle, del Instituto Pasteur, encontró en nuestro país para el empleo del cocobacilo que lleva su nombre, en la destrucción de la langosta.

Ahora que el profesor D'Herelle ha vuelto a su patria, el ministro de agricultura ha nombrado a los doctores Adolfo Krauss, Fernando Lahille y Demetrio Morales, para que realicen las experiencias necesarias con el cocobacilo, a fin de dictaminar sobre su eficacia o ineficacia.

El doctor Krauss presidirá la comisión. Esta estudiará, primeramente, el microbio, todas sus propiedades y reacciones para reconocer sus cualidades específicas, y luego efectuará las experiencias tal cual las realizaba el profesor D'Herelle. El plan general de trabajos lo presentará en la próxima semana.

Más vale tarde que nunca. Sin embargo, dudamos de la eficacia de estas experiencias. A ellas se ha de oponer, seguramente, la verdadera langosta nacional, que es nuestra Defensa Agrícola.

CONFERENCIA

En Barracas

Organizada por el Centro Socialista de la 3a., se celebrará a las 8.30 de la noche una conferencia pública en la esquina de las calles Bolívar y Martín García.

Sobre "El Partido Socialista frente a los demás partidos" hablarán los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo), Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

El centenario de la independencia

Los señores Norberto Quirno Costa y Manuel Estévez han contestado telegráficamente desde Montevideo al ministro del interior aceptando el nombramiento de vocales de la comisión encargada de organizar los festejos conmemorativos de la declaración de la independencia, que deben realizarse en Tucumán en julio de 1916.

Además, han aceptado el mismo ofrecimiento los presidentes de la Caja de Conversión y del Banco de la Nación, doctores Ortiz Basualdo e Iriondo, y el intendente municipal, doctor Anchorena.

Con la aceptación del general Roca, designado para presidir la comisión, y la de los doctores José Figueroa Alcorta, José Evaristo Uriburu y Brígido Terán queda ésta completada.

La indignación pública ante el crimen del Colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús

LO QUE DICEN NUESTROS LECTORES

QUEDAMOS A LA ESPERA DEL FALLO DEL JUEZ

Sin perjuicio de volver sobre el asunto, apenas dispongamos de nuevos datos, cerramos hoy nuestra campaña — la que merece, sin embargo, un epílogo aparte — acerca del repugnante crimen consumado en el colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Frente a la indiferencia de casi todos los diarios, que importa una protección más o menos desembozada del presunto criminal y de sus cómplices o encubridores, se ha destacado nuestra actitud franca y enérgica.

El crimen que nos ocupa es más grave, por la edad de la víctima, la categoría del presunto delincuente y el lugar del hecho, que muchos crímenes vulgares cuya crónica diaria llena columnas y columnas de los grandes rotativos. Sin embargo, no ha merecido ni una línea de esos defensores de la moral y de la familia.

Esta circunstancia ha dado más relieve a nuestra campaña, provocando una especie de plebiscito expresado por las numerosas cartas que a diario recibimos.

Damos a continuación el extracto de las que nos parecen más interesantes.

"El subcomité socialista de Villa Obrera (Lanús), reunido en asamblea, resuelve protestar enérgicamente contra los criminales que realizaron el cobarde atentado en el asilo del Sagrado Corazón de Jesús, e invita a los abogados del Partido a asumir la representación de la víctima hasta conseguir el castigo a que se hacen acreedores el criminal y sus cómplices. Al mismo tiempo, estimula a las personas sensatas a seguir la propaganda contra el clericalismo imperante."

El ciudadano Anatole Fance nos envía la copia de una carta dirigida a "los colosos de la prensa". Hela aquí:

"Señor director: Los diarios que hablan a cada instante de "moralidad pública", ¿cómo pueden conservar un silencio absoluto sobre crímenes inauditos por la sola razón de que son cometidos por tonsurados?

Los diarios que reflejan la opinión pública, los diarios que se dicen independientes y que pretenden interpretar los intereses de la sociedad, ¿cómo se prestan a proteger a criminales que en la complicidad de ciertas casas cerradas que se llaman, por ejemplo, "Asilo del Buen Pastor", "Asilo del Sagrado Corazón de Jesús", etc., etc.; han cometido crímenes que provocan la indignación de la gente honesta?

¿A que responde ese silencio protector y cómplice?

¿Por qué vosotros, moralistas "ad usum delphini", no eleváis la voz para exigir que la justicia cumpla su deber clausurando casas "non sanctas" como la de la calle Defensa 585, donde se violan criaturas de siete años?

El tartufismo de los grandes diarios en esta república democrática (¿!) llega hasta el proxenetismo: ellos se hacen cómplices del crimen para no herir la ceguera de las damas que encuentran en esos confesores sádicos la satisfacción de su histérica religiosidad.

¡Pobre misión del periodismo, falseada al punto de querer anular el código penal en favor de esos tristes individuos que por una atávica aberración dominan todavía sobre el débil espíritu de las ociosas femenilidades de salón!"

—

El ciudadano Luis Castillo hace estas atinadas preguntas:

"¿Por qué el doctor Sobre Casas no ha denunciado el caso oportunamente?

Si el crimen es cierto, ¿Sobre Casas es cómplice y encubridor?

¿Por qué no se hace un careo entre la víctima y los victimarios, la hermana Bernarda y compañía?"

—

El ciudadano Guillermo Rolandi recuerda que en el asilo de la "Virgen Consolada", en Milán, se descubrió hace pocos años en las niñas lo que conviene callar, y el culpable, el cura don Riva, fué condenado a 16 años de reclusión. En nombre de Dios, decía que era casto, y estaba lleno de podredumbre.

—

"A estas horas serán pocas las personas a cuyo conocimiento no hayan llegado las noticias de ese bárbaro crimen, de ese atentado brutal y cobarde cometido al amparo de la religión, entre las sombrías y tétricas paredes de uno de esos antros que se disimulan con nombres pomposos, y que, por desgracia para el país, crecen como los hongos, amparados por las leyes y alimentados con dineros del presupuesto, sacado al pueblo en forma de contribuciones de todo género.

Recorrí en vano las columnas de los grandes diarios para ver una sola palabra alusiva a ese salvajismo clerical. A no ser por LA VANGUARDIA, que rompió con valentía admirable ese silencio de tumba, ese silencio interesado, nada se habría sabido de ese crimen de lesa humanidad, perpetrado con el antifaz maldito de una religión caduca y en nombre de un dios de amor.

Contrasta este silencio de la prensa con la publicidad dada a hechos idénticos, pero que no fueron cometidos por frailes, sino por degenerados, como Tenaglia y como Godino

La prensa argentina, pues, que toca la trompeta de los grandes progresos morales de la nación, debe señalar, si no quiere hacerse cómplice con el hampa conventual, a la vindicta pública esa infamia cometida en un colegio que lleva el nombre de "Sagrado Corazón de Jesús"!

Un crimen igual fué cometido, hace ya unos dos años, en un colegio similar: "Dulce Nombre de Jesús"; el certificado de la enfermita, de 6 años (!), fué expedido por la doctora Julieta Lanteri.

¿Todavía mandaréis, madres obreras, vuestras hijitas a esos colegios? — Ventura Pomares."

—

Nos escriben del Azul:

"Ha causado aquí profunda indignación el crimen cometido en la persona de la niñita Juana Etcheverry, en el "Sagrado Corazón de Jesus". Entre un grupo de jóvenes de esta ciudad existe el propósito de lanzar un manifiesto transcribiendo los artículos de LA VANGUARDIA para poner en conocimiento del pueblo lo que la prensa rica y mercenaria oculta. Al mismo tiempo se pedirá a las personas de ideas liberales de todo el país los imiten denunciando el crimen en sus respectivas localidades."

—

"Creo que la mejor protesta contra el crimen sería celebrar un mitin invitando a todas las personas sensatas, ligas del librepensamiento, etc., y dirigirnos a todos los diarios que lo ocultaron, para pedir una vez más la supresión del presupuesto del culto, pues es vergonzoso para la República Argentina, país que siempre habla de libertad y democracia, pagar a esa langosta negra, que hace más daño que la que destruye los sembrados. — José A. Franco."

—

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Gracias a la información de ese valiente paladín de la civilización argentina, ha trascendido al público la noticia del vergonzoso crimen perpetrado en la persona de la niña Juana Etcheverry, asilada del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital.

Un crimen, cometido en la persona de cualquiera, da lugar a que surjan protestas de todos los ámbitos adonde llegue su relato Y si el crimen está revestido de premeditación escandalosa, como el que nos ocupa, con más razón se desprende de los corazones humanos el grito de dolor y el clamor por la justicia.

La vil acción, peculiar del que la ha ejecutado, es degradante para la cultura de nuestro país, y viene a fortificar una convicción muy arraigada en la mayoría del pueblo: de que el clero

PIC-NIC

Pasado mañana a las 7 a. m. comenzará la fiesta, organizada por los centros socialistas de Boca y Barracas, en el hermoso recreo de "Nino" (Isla Maciel).

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde habrá 10 lanchas, con banderas rojas y la inicial (S).

ESPECTACULOS

TEATROS

San Martín — Esmeralda y Cuyo —Compañía de zarzuela española.
Hoy Los pícaros celos, El plato del día, La cruz blanca

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy O ritorno d'o forzato, Nu senzale de matrimonio

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—
Hoy Fuego federal (estreno).
Hoy El guitarrico, La casita blanca, La cabalera

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1660 —Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy Fedora

Variedades — Plaza Constitución. —Compañía nacional H. Zurlo

Argentino—Bmé. Mitre y Uruguay. Compañía de opereta y zarzuela española
Hoy La revoltosa, Los dineros del sacristán, Congreso feminista.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas". Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano sigue el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460. Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa —Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20
Hoy El collar de rubí.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy El collar de rubí

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones — Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Patria — Corrientes 3058.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

La intendencia municipal ha resuelto que la banda de dicha repartición ejecute, como en el año anterior, los conciertos nocturnos en el local de la Sociedad Rural Argentina de Palermo.

Las audiciones comenzarán el próximo domingo 18, a las 9, bajo la dirección del maestro Antonio Malvagni.

Dado el éxito artístico que esos conciertos tuvieron el año anterior, es de esperar que el público hará debido cumplimiento a los esfuerzos de su director.

El endicamiento del Delta

LA HISTORIA DE UN NEGOCIO

El ciudadano Carlos A. Altgelt, arquitecto, habitante de una de las islas del Delta, ha publicado un manifiesto haciendo la historia del gran negocio, sancionado por la legislatura bonaerense, del endicamiento del Delta.

En este documento, Altgelt hace graves denuncias contra los autores de ese gran escándalo y contra aquellos que le han prestado su sanción.

Como para los isleños ese asunto no ha perdido su actualidad, han decidido iniciar una resistencia contra el despojo, contra la extorsión que se les prepara en La Plata, enrostrándoles al poder ejecutivo y legisladores su conducta y exponerlos al escarnio público.

Cuando la legislatura de 1912 encarpetó este asunto, en el cual el ex ministro de obras públicas doctor Sojo enredó al poder ejecutivo de la provincia, se predijo que los que querían apropiarse de la tierra fiscal, interesados por la sanción de ese despojo, aprovecharían el receso para conquistar votos.

Así sucedió. La comandita Soler, que propuso el negocio, pidió que el asunto fuera incluído entre los que debían tratarse en los sesiones de prórroga, y comenzaron a mover los títeres.

La nueva propuesta agregó una cláusula por la cual no sólo se les haría pagar a los pobladores el costo íntegro de las obras, sino también su entretenimiento mediante un impuesto permanente que se denominaría "de saneamiento". Eso del saneamiento estancando las aguas constituye un verdadero sarcasmo.

Este negocio costaría a los pobladores 110.000 hectáreas de tierra de propiedad fiscal, que serían repartidas entre los socios del gran negocio.

Para convencer a los legisladores rebacios, el autor del proyecto presentó un mensaje en el que se decían cosas estupendas, entre ellas la de que el Delta no produce nada por falta de riego. Se negaron las cifras de la estadística y se adulteraron los hechos.

Los asesores técnicos del departamento de obras públicas informaron favorablemente el asunto. El único que tuvo el coraje de su opinión, informando en disidencia, fué el agrimensor José A. Palacios. ¡Y éste saltó!

Otra habilidad de la empresa fué la de hacer firmar una solicitud pro endicamiento a una serie de pobres diablos, peones y jornaleros, más dos o tres propietarios de buena fe, complacientes y fáciles de embaucar. Con esto se engañó a los legisladores.

En ese documento, Altgelt trata de convencer a los legisladores a que vuelvan sobre sus pasos. Entre muchas otras cosas, dice lo siguiente:

"Respecto a la faz económica calló el ministro que en la hiperpoblada Europa muchos terrenos inundables permanecen sin ser empolderados porque no pueden soportar el gran gravamen; que para empolderar el Delta habría que empezar por inutilizar la mejor tierra y destruir lo más valioso de lo allí existente, es decir, todos los caseríos de habitación, talleres, grandes establecimientos industriales, edificios escolares, etc., etc.

Habría que destruir las plantaciones de mayor rendimiento, es decir, los frutales, y una vez hecho ¿nos aconsejará el agrónomo Renom que en vez de fruta produzcamos papas para alcohol, o tabaco, o ajenjo?

Ni el M. O. P. ni la empresa han hecho un cálculo de lo que costará la indemnización de la riqueza destruída.

Calló el doctor Sojo que los miles de molinos a viento indispensables para el continuo desagotamiento de los polders costarán alrededor de $ 120.000 c/u., puesto que en Holanda cuesta no menos —término medio — que $ 75.000 c/u.

Calló que en Francia terrenos inundables "séganaux" (cenagales) en estado natural dan mayor utilidad que los empolderados.

Respecto a la faz técnica calló todos los desastres habidos desde la época de los faraones hasta hoy. De los modernos sólo citamos: Szegedin, 1879; Tirol y Karintia, 1882/3; Rhin y Meno, 1882/3; Dagenham Levels, Silvertown, Támesis; Drausen See, 1892/3; Mississippi, California 1911/13; Tonkín, Japón, etc., etc.

Calló el doctor Sojo opiniones de peso, antiguas y modernas, como las del general Bixby, jefe de los ingenieros militares de los EE. UU., quien al informar sobre los desastres del Mississippi afirmó categóricamente que ¡éstos se debían exclusivamente a los empolderamientos... (¡que ni siquiera son sistema Soler!)

Noten los legisladores que los hechos citados por empresa y ministro en favor del inexplicable disparate inventado por aquélla y patrocinado por éste, son, o bien falsos o tergiversados; que las opiniones favorables o no son independientes o son nulas, y se hallan en pugna con los más rudimentarios conocimientos de la materia, que puede adquirir aún el que disfruta de una ignorancia enciclopédica, mediante breve consulta de libros que se hallan al alcance de todos."

debe ser extirpado de raíz para bien de la humanidad y de la patria.

Espero ansiosamente que la separación de la iglesia y el estado sea cuanto antes un hecho, porque así habremos dado un gran paso hacia la extinción de la plaga clerical.

Aplaudo a LA VANGUARDIA por su alta actuación periodística, y me suscribo S. S. S. — E. Feoli."

"Al ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Coronel Suárez, enero 15 — En nombre del comité independiente "Mariano Moreno", felicítamosle por la honrosa y noble actitud asumida por usted en el triste y bochornoso asunto del colegio del Sagrado Corazón, y alentámosle para que fructifique la justicia y pida el castigo de los culpables. — Ricardo del

entonces se trataba de denigrar a una familia, y hoy se trata de ocultar uno de los atentados más salvajes e indignos de la civilización. ¡Oh, escritores que habéis ido al cadalso, al destierro y al presidio por defender la verdad y la justicia! Sois muy pequeña cosa comparados con estos periodistas de alma metalizada, esclavos de la cifra.

Cacareando una moralidad y una seriedad que no le va en zaga a la que disfruta la impúdica ramera, continuarán sirviendo de tapaderas a la podredumbre que se anida en asilos y conventos.

Pero ustedes que no venden su pluma, que escriben en aras de la justicia y de ideales superiores, sigan en la noble campaña, que a su lado estarán siempre los hombres honrados, todos los que creen de más alto valor la dig-

Los vendedores de LA VANGUARDIA molestados y perseguidos por la policía en homenaje a los violadores de niñas

[illegible] Ramón Llorioga y Manuel Varela"

[illegible] director. Recordará que [illegible] Parroquia hace pocos [illegible] prensa en general y [illegible] La Nación publicaban [illegible] no obstante tratarse [illegible] que sólo podía interesarle a la ciencia para lo cual tiene [illegible] respectiva. Traigo este [illegible] que contrasta por cierto con [illegible] actitud asumida por la prensa sobre [illegible] salvaje atentado de que fué víctima [illegible] en un colegio católico.

[illegible] ciudadano director, que

nidad que el dinero.

Un apretón de manos para usted y toda la redacción — P. Hernández."

—

Han enviado cartas de estímulo y de aplauso los siguientes ciudadanos:

C. Simonita, Pascual Difrieri, Eduardo Noceti, Manuel M. Pixes, Ramón García, Roque Arrode, Fernando Paladino, H. Casella, Ricardo Arce, H. Devoto, Héctor Silva, J. Vicente López, Arturo del Papa, Alberto Consati, Salvador Llorens, Luis Castillo, Humberto Piemonte, Pedro Gualdi, Alberto Traverso, Juan José Eyras, Luis Larrey, Jorge Tornarelli, Jenaro Espina, Lorenzo La Croce, A. J. de Rodríguez Ortiz, Juan Marc, Manuel Gonzalez, Enrique Rabiral y José Solagunen.

CONGRESO

DIPUTADOS

A la hora de cerrar el libro de asistencia se encontraban en antesalas los diputados Atencio, del Barco, Bas, Beltrán, Carballido, Carlés, Etchegaray, González Bonorino, Justo, Linares, Moyano, Oliver, Ordóñez, Pastor, Peña, Pesenti, Gallo, Repetto, Rivero, Saguier y Valdez.

Es muy posible que la cámara no se reuna hasta el miércoles próximo, habiéndose hecho una citación especial.

Semillas para los agricultores de La Pampa

Ayer se recibió en la cámara de diputados el siguiente mensaje del poder ejecutivo, fundando la necesidad de un proyecto:

"La pérdida de la cosecha en la región sudeste del territorio de la Pampa reclama del gobierno de la nación, alguna medida protectora que permita a los agricultores damnificados reanudar sus trabajos en la estación próxima.

El P. E. piensa que esa medida no debe limitarse, como en otros casos, al anticipo de la semilla necesaria para las operaciones de la siembra. La experiencia ha demostrado que no basta esta forma de protección oficial para obtener los resultados perseguidos, y que es necesario además cooperar al mejoramiento de los métodos de cultivo a fin de aumentar, en cuanto sea posible, las probabilidades de una cosecha satisfactoria.

Las condiciones geológicas y meteorológicas de la región a que me refiero, exigen, sobre todo, para el mejoramiento de las escasas lluvias que en ellas se producen, procedimientos especiales de roturación, siembra y cultivo, así como una selección cuidadosa de la semilla, cuya rusticidad y demás caracteres apropiados le permitan adaptarse al medio en que deben germinar.

Obedeciendo a éstos conceptos, el P. E. considera que el gobierno de la nación debe llevar su ayuda a los agricultores de la Pampa, facilitándoles oportunamente, una buena semilla, pero bajo la condición de que han de limitar su trabajo a la superficie de tierra que no exceda de 100 hectáreas por cada colono y han de efectuar los trabajos de roturación, siembra y cultivo en la forma y condiciones que les sean indicadas por el ministerio de agricultura.

Para realizar este propósito tengo el honor de solicitar de V. H. el adjunto proyecto de ley que autorice al P. E. a invertir en la adquisición de semilla hasta la cantidad de 1.000.000 de pesos, suma que ha sido calculada teniendo en cuenta la extensión de la zona perjudicada y el número de los agricultores que esperan la ayuda oficial. Me permito recordar a V. H. que lo avanzado de la estación exige una pronta solución en este asunto, a fin de que el concurso de los poderes públicos pueda prestarse oportuna y eficazmente.—Victorino de la Plaza. — Adolfo Mujica."

El proyecto que acompaña el mensaje es el siguiente:

"Artículo 1o. Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de 1.000.000 de pesos en la adquisición de semillas y en los gastos que demande su distribución entre los agricultores de la región sudoeste del territorio de la Pampa, en la forma y condiciones que establezca el P. E.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

EL ESTILO ES EL HOMBRE

ACTO I

El debate ha tomado considerables proporciones.

Van pronunciados siete discursos y veinticuatro rectificaciones.

Se han consumido doscientas gruesas de azucarillos y arroba y media de caramelos.

Tienen pedida la palabra los individuos más importantes de la mayoría, los jefes de las oposiciones, los jefes de grupo y los jefes de sí mismos.

En medio de la expectación general se levanta Ubiame que juzga que el gobierno lleva ganada la partida, y declara, con acento reposado y solemne:

—"Sí, soy ministerial sin distingos.
"No como se ha dicho por la oposición.
"¿Qué he de hacer, señores diputados, para que se vea clara mi actitud?"

Estas terminantes y categóricas palabras producen profunda impresión en todos los lados de la cámara.

ACTO II

Continúa el debate.

Las palabras de Ubiame han ocasionado un tempestuoso incidente.

El gobierno comete algunas torpezas en el curso de la discusión, y el triunfo está indeciso.

Aludido Ubiame, protesta de la "interpretación" que se da a las palabras que acaba de pronunciar hace cinco minutos.

Momentos de confusión.

Por fin pide la cuartilla y, leída por un señor secretario, resulta que dice:

"Sí, soy ministerial.
"¿Sin distingos?
"¡No!
"Como se ha dicho por la oposición.
"¿Qué he de hacer, señores diputados?", etcétera, etc.

Exclamaciones, imprecaciones, voces y nueva y espantosa confusión general.

ACTO III

Decididamente el gobierno va de mal en peor.

Ya empieza a sonar la palabra crisis.

Restablecida la calma, el señor Ubiame pide la palabra.

Concédesela el señor presidente, y levantándose de su asiento comienza diciendo el distinguido diputado que los taquígrafos no han reproducido fielmente lo que dijo, y necesita rectificarlo.

La estupefacción con que se oye esto es indescriptible.

Continúa Ubiame diciendo que las palabras que se acaban de leer son las mismas que él pronunció, pero alterado su sentido.

Muchos diputados protestan, otros aplauden.

—Lo que dijo en un principio — exclama uno.

—Lo que se ha leído — replican otros.

El señor Ubiame — Ni lo uno ni lo otro, señores diputados. He corregido mi discurso por mí mismo, y nadie puede saber mejor que yo lo que yo he dicho. Hélo aquí.

—"¿Sí soy ministerial?
"¡¡Sin distingos; no!!
"¿Cómo se ha dicho?
"Por la oposición que he de hacer, señores diputados, para que se vea clara mi actitud, etc., etc."

Se desmayaron los maceros y se levanta la sesión.

* * *

Tales fueron las enmiendas, contraenmiendas, adiciones, variaciones, supresiones y correcciones que hubo que hacer, que los cajistas se volvieron locos, y al día siguiente aparecían las palabras del señor Ubiame en el "Extracto Oficial" revueltas de este modo:

"Sin distingos sea dicho, soy ministerial y oposición y lo que haya que hacer; señores diputados: si no como ¿para qué verse clara mi actitud."

José de LASERNA.

Acaban de aparecer

Tres folletos del diputado Repetto

La jornada máxima y el salario mínimo.

Hacia la paz y Bases para una milicia argentina.

Los peligros de la pintura a base de plomo.

—

De venta en esta administración a 10 centavos.

Concejo deliberante

EL PRESUPUESTO

Se reunió ayer la comisión de presupuesto del concejo, prosiguiendo el estudio del proyecto del D. E.

Ya ha sido aprobado el capítulo correspondiente a obras públicas, continuándose con el estudio de las partidas referentes a la sección alumbrado y paseos.

Por el nuevo presupuesto se destinarán diversas partidas para la instalación de alumbrado eléctrico en los barrios suburbanos de Flores, Vélez Sársfield y Liniers.

Hoy se iniciará el estudio de las partidas relativas a la administración de limpieza y mercados, proponiéndose la comisión dar por terminado el estudio mañana, a fin de proyectar inmediatamente el despacho definitivo.

Los accidentes del trabajo

José Fernández, peón de una cuadrilla que se ocupa en la reparación del pavimento de la calle Caseros y Tacuarí, se hallaba trabajando en una máquina que sirve para la demolición del material. A causa de un descuido una de las ruedas de aquélla le apretó la mano izquierda, causándole una herida.

Para su asistencia fué conducido al hospital Rawson, con intervención de la comisaría 16a.

—Ginés Manzanares, que atiende una de las máquinas hormigoneras que se emplean en las obras de salubridad que se efectúan en la Avenida La Plata y Guayaquil, intentó engrasar sus engranajes estando la máquina en movimiento. Debido a un descuido, le fué tomado el brazo derecho, y llevándose lo de adentro, le fué triturado hasta la altura del hombro.

Para su curación fué remitido al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 12.

Por la mujer y el niño

Nota del comité Pro reglamentación

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruégole, en nombre de este comité, quiera dar cabida en ese diario a la siguiente nota:

Con fecha 6 de enero del corriente año, aparece en LA VANGUARDIA, con el título "Trabajo de las mujeres y del niño", una nota enviada por el departamento nacional del trabajo al ministerio del interior, en la cual detalla minuciosamente el trabajo realizado durante el año próximo pasado por el cuerpo de inspectores y vigilancia, para los efectos de hacer cumplir la ley 5291.

Termina manifestando que en 1913 el cumplimiento a la ley se ha hecho efectivo en una forma que permita suponer la gran disminución de las infracciones para el año en curso. Termina diciendo que a los industriales la práctica ha demostrado que su estricto cumplimiento no origina inconvenientes ni perjuicios a la industria.

Podemos asegurar, sinceramente, que mientras el cuerpo de inspección y vigilancia proceda como ha procedido hasta la fecha, estamos plenamente seguros que a los industriales no les perjudicará en nada el cumplimiento de la presente ley, pues ella es infringida en la mayor parte de los establecimientos comerciales e industriales, sin que hasta la fecha dicho departamento haya demostrado una acción seria para su cumplimiento.

No puede pasar desapercibido al cuerpo de inspección y vigilancia que en el noventa por ciento de las casas de comercio se infringe la presente ley.

En el noventa por ciento de los talleres de planchado sucede lo mismo; en las agencias donde hay mensajeros se infringe la presente ley y la de descanso dominical; en las oficinas telegráficas se infringe la ley; en las de correos y telégrafos de la nación también se infringe la ley; en los conventos que llevan el título de asilos y tienen establecidos en el interior talleres, se explota a criaturas y mujeres en contravención a la presente ley.

Hay un 70 por ciento de establecimientos industriales que no cumple con la ley.

Todos estos concretos los saben perfectamente las autoridades, que son las que han permitido y permiten aún las infracciones. Lejos de ser una mayoría los establecimientos en los que se da cumplimiento, es una minoría, y esta minoría la cumple en parte.

Si el departamento diera a publicidad una nómina de esa mayoría de establecimientos en los que se cumple la ley, podríamos constatar que no hay tal cumplimiento. Sin otro motivo saluda al ciudadano director. — Por el comité El secretario."

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

JAPÓN

LA FORMIDABLE CATÁSTROFE

Pueblos enteros sepultados

MAS DE 70.000 MUERTOS

Pánico indescriptible

TOKIO, 15 — Un despacho recibido esta mañana procedente de Kumanoto refiere que el volcán Sakura-Shima hizo explosión, arrojando en todas direcciones enormes torbellinos de llamas, de humo y de materias en fusión y sepultando a más de trece mil casas.

La explosión fué seguida de un fuerte maremoto, así como de violentísimos temblores de tierra.

Se calcula en 70.000 el número de personas que faltan después del suceso, presumiéndose que han perecido.

TOKIO, 15 — Continúan llegando noticias desconsoladoras de las regiones asoladas por la catástrofe sísmica.

Siete mil personas faltan en el islote volcánico de Sakura-Sima solamente. Se cree que todos los desaparecidos han perecido.

TOKIO, 15 — Comunican de Kumanoto que el cataclismo ocurrido en el sur del país reviste proporciones inmensas. Varias ciudades y aldeas quedaron completamente destruídas.

Se confirma la noticia de que han perecido más de 70.000 personas.

Millares de personas se dirigen rápidamente hacia el norte, con el objeto de ponerse en salvo.

TOKIO, 15 — Se sabe que a consecuencia de la erupción volcánica, varios islotes se han sumergido en el mar.

En algunos puntos las aguas arrastran centenares de cadáveres.

La violencia de la explosión arrojó a distancia de muchas leguas enormes bloques de piedra.

INGLATERRA

Agitación obrera en Sud Africa

LA LEY MARCIAL

Obreros detenidos y sitiados por hambre —Incidentes con la policía — El sindicato de ferroviarios.

LONDRES, 15 — Informaciones recibidas de Sud Africa indican que la huelga general proclamada ayer afecta solamente las provincias del Transvaal y de Orange. La ley marcial decretada por el gobierno se aplica en los principales distritos de las dos colonias citadas y del Natal, así como a lo largo de las líneas férreas. En cuanto a la Colonia del Cabo, tiene sus federaciones obreras independientes de las de los demás colonias sudafricanas.

La ley marcial prohibe reuniones políticas, no permite que los huelguistas ejerzan vigilancia para conocer los que trabajan y castiga el uso de epítetos denigrantes para designar a los obreros que se niegan a adherir al movimiento.

LONDRES, 15 — Los miembros de la Federación Obrera del Transvaal y numerosos compañeros se atrincheraron en el local de la federación, decididos a resistir a la policía. La fuerza pública rodeó la casa, con objeto de obligar al secretario y a sus compañeros a rendirse por el hambre.

LONDRES, 15 — Nuevos telegramas recibidos de Johannesburg, anuncian que la policía continúa rodeando el local de la Federación Obrera, en la que se encuentran refugiados el secretario de la misma y numerosos compañeros. Es probable que la policía, además de no dejar que reciban alimentos, les corte el agua y la luz.

LONDRES, 15 — Comunican de Johannesburg que durante el día ocurrieron en esa ciudad numerosos choques entre la policía y los huelguistas, dando la primera repetidas cargas.

LONDRES, 15 — Anuncian de Ciudad del Cabo que las autoridades detuvieron al secretario y a la totalidad del consejo del sindicato de ferroviarios.

LONDRES, 15 — Comunican de Johannesburg que las tropas y la policía que rodeaban la bolsa de trabajo apuntaban con ametralladoras a las puertas y todas las salidas.

Viendo la determinación de las autoridades y la imposibilidad absoluta de resistencia, por cuanto estaban cercados por las armas y el hambre, los obreros resolvieron rendirse, protestando enérgicamente contra las medidas adoptadas por los jefes de las tropas.

Con una fuerte y poderosa escolta, los obreros fueron conducidos a la jefatura de policía.

Las autoridades hicieron una gran requisa en el local de la bolsa de trabajo, donde secuestraron los libros y todos los documentos que en el edificio se guardaban.

LAS ISLAS DEL MAR EGEO

SERAN ENTREGADAS A TURQUIA

LONDRES, 15 — Las notas entregadas al Foreign Office por los representantes de la triple alianza, declaran que el gobierno italiano entregará a Turquía las islas que ocupa en el mar Egeo.

Dichas notas manifiestan igualmente que Grecia deberá comprometerse a facilitar el mantenimiento del orden en Albania y a evacuar completamente ese nuevo estado antes del 18 del corriente.

Los pasajeros del "Cobequid"

LONDRES, 15 — Telegrafían de Yarmouth (Nueva Escocia) que la totalidad de los pasajeros y tripulantes del vapor encallado "Cobequid" han sido salvados.

Renuncia del gobierno de Albania

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Viena anunciando que el presidente del gobierno provisorio de Albania entregó su dimisión a la comisión internacional.

PORTUGAL

La huelga general de ferroviarios

El gobierno y las empresas

COMPROMISOS OLVIDADOS

TRANQUILIDAD Y ORDEN

LISBOA, 15 — Sigue en el mismo estado la huelga de los ferroviarios de la red del norte, de la del este y de otras líneas de la misma compañía.

Se han producido nuevos actos de sabotaje. Los trenes de carga que se encuentran en camino han sido abandonados en diferentes puntos. Sin embargo, reina el más completo orden.

Los empleados ferroviarios de las demás redes no se adhirieron al movimiento.

El transporte de la correspondencia se hace con automóviles y por las vías fluviales y marítimas.

Los huelguistas han comunicado a los diarios que sería peligroso poner trabas al movimiento, pues el gremio desea mantener el orden.

LISBOA, 15 — La huelga ferroviaria fué proclamada a causa de que las compañías ferrocarrileras no dieron hasta hoy cumplimiento al compromiso que contrajeron en 1912, cuando los obreros proclamaron el paro general y sólo reanudaron sus trabajos con las promesas de las empresas de atender sus exigencias. Esas promesas fueron hechas por escrito y firmado el compromiso entre los gerentes de ellas y los miembros del comité de ferroviarios, con intervención del gobierno.

Durante todo el año que acaba de terminar, los obreros ferroviarios reclamaron el cumplimiento de aquellas estipulaciones, sin haber obtenido satisfacción alguna, y en el mes de diciembre notificaron a las compañías que no estaban dispuestos a continuar sometiéndose a expedientes dilatorios, y que a principios de enero proclamarían la huelga general, como efectivamente lo han hecho.

LISBOA, 15 — Comunicaciones recibidas de diversos puntos del país informan que la paralización del tráfico es completa. Ningún tren circula en todo el territorio portugués. El gobernador de Badajoz visitó las fronteras para adoptar las medidas necesarias, pues todos los trenes salidos de esta última ciudad española para Lisboa y Oporto quedaron detenidos en la línea fronteriza de ambos países.

LISBOA, 15 — El gobierno ha anunciado las medidas precaucionales a fin de evitar desórdenes.

Los obreros, por su parte, proceden con toda cordura y su acción se reduce a cruzarse de brazos.

LISBOA, 15 — La prensa independiente reconoce el derecho de los huelguistas, pues durante todo el año pasado han sido engañados por las empresas y el gobierno.

Es creencia general, dada la firme actitud de los obreros, que el movimiento general perdurará mientras no se satisfagan las exigencias de los trabajadores en huelga.

LISBOA, 15 — El movimiento ferroviario iniciado compromete seriamente los intereses comerciales, que sufren cuantiosas pérdidas por ese motivo.

FRANCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

La situación financiera — Discurso del ministro de hacienda

PARIS, 15 — En la sesión de la cámara de diputados, el ministro de hacienda, M. Caillaux, pronunció un importante discurso.

Dijo que las economías y las diversas medidas fiscales que se adoptarán reducirán en 168 millones de francos el déficit inicial, que es de 794 millones de francos.

Añadió que las obligaciones a corto término cubrirán los empréstitos amortizables rápidamente y escalonados en los años 1914 y 1915. Servirán igualmente para los 1330 millones de los presupuestos de guerra y de marina, y para equilibrar los presupuestos futuros.

Manifestó igualmente Mr. Caillaux que pedirá modificaciones por la suma de 50 a 100 millones de francos en las tasas, principalmente en la del petróleo.

Acusaciones contra el ministro Caillaux

PARIS, 16 — "Le Figaro" pretende que M. Caillaux aprobó sin autorización del parlamento el acuerdo entre la Compañía Sud Atlántica y la Trasatlántica, que M. de Monzie había rehusado aceptar sin modificaciones en el pliego de condiciones y sin previa votación del parlamento.

EN EL SENADO

La presidencia

PARIS, 15 — El senado en su sesion de esta tarde reeligió para el cargo de presidente a M Antonin Dubost, por 228 votos contra 203.

LA FEDERACION DE LAS IZQUIERDAS — DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES DIRECTIVAS.

PARIS, 15 — El ex jefe del gabinete M. Arístides Briand fué elegido presidente de la federación de los partidos de las izquierdas.

Para vicepresidentes fueron designados el ex presidente del consejo M. Louis Barthou y los ex ministros M. Millerand y M Klotz.

El ex ministro del trabajo M. Cheron fué elegido secretario general.

Un nuevo grupo parlamentario

PARIS, 15 — Varios diputados radicales resolvieron constituir un nuevo grupo independiente del de los radicales unificados y del de la federación de las izquierdas.

Arresto de un espía turco

PARIS, 15 — La policía procedió hoy al arresto de Cheschiskandel, encargado por el comité "Unión y Progreso" de vigilar al jefe de los radicales otomanos Chérif bajá, en cuyo domicilio en París se desarrolló ayer un suceso sangriento.

El ministro Venizelos.

PARIS, 15 — El jefe del gabinete helénico señor Venizelos partirá la semana próxima para Londres.

Las adquisiciones militares de Turquía

BERLIN, 15 — El diario "Berliner Tageblatt" publica un telegrama de su corresponsal en Constantinopla, quien persiste en afirmar que el gobierno otomano ha adquirido ya el dreadnought chileno Cocrane, cuya construcción se está terminando en los astilleros ingleses.

ALEMANIA

El Reichstag rechaza un crédito del gobierno

BERLIN, 15 — El comité de presupuesto del Reichstag ha rechazado un primer crédito de 2.300 libras esterlinas para los juegos olímpicos a realizarse en 1916.

EL INCIDENTE DE SAVERNE

La sentencia no será apelada

BERLIN, 15 — Se resolvió no apelar contra la sentencia absolviendo al coronel von Reuter y al teniente von Foerstner.

GRECIA

Confraternizando

ATENAS, 15 — Los soberanos griegos se trasladaron a la legación de Italia, conversando muy familiarmente con el conde Bosdari y su esposa.

AUSTRIA HUNGRIA

El año nuevo en Rusia

VIENA, 15 — Con motivo del año nuevo ruso, el canciller del imperio, conde Berchtold, y el rey Carlos de Rumania se cambiaron telegramas de cordiales felicitaciones.

ESTADOS UNIDOS

El ministro en el Paraguay

WASHINGTON, 15 — El presidente Mr Woodrow Wilson ha nombrado a Mr. Daniel Mooney, de Ohío, para el cargo de ministro de la Unión en el Paraguay.

Como se sabe, la legación del Paraguay ha sido separada de la del Uruguay.

El congreso de Nicaragua aprueba el tratado de paz

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Managua que el congreso nicaraguense, al discutir el tratado de paz firmado con los Estados Unidos, adoptó, casi por unanimidad de votos, una moción de confianza al gobierno.

ITALIA

No hay víctimas

ROMA, 15 — Comunican de Livorno que esta madrugada, a las 4.30, se produjo un fuerte temblor de tierra, infundiendo el consiguiente pánico en la población.

Afortunadamente no causó ningún daño material.

ESPAÑA

La huelga de Ríotinto

Los delegados obreros se retiran de la junta arbitral

MADRID, 15 — En la reunión de esta mañana han quedado rotas las negociaciones entabladas por la junta arbitral para el arreglo del conflicto de Ríotinto.

El fracaso se debe al hecho de que los delegados obreros se retiraron, por considerar que se favorecía indebidamente los intereses de la empresa.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 15 — Ha dejado de existir hoy el senador del reino, barón Barracco.

Fallecimiento del marqués de Polavieja

MADRID, 15 — Falleció repentinamente esta madrugada el notable estadista y militar, capitán general marqués de Polavieja.

Durante el mando de este general en Filipinas fué fusilado en Manila el famoso doctor Rizal, autor del conocido libro "Noli me tángere".

MEJICO

LA BARBARIE MEJICANA

Todos los días serán feriados desde el 31 de marzo — Los refugiados en la frontera — Cuadros de miseria.

MEJICO, 15 — Por un decreto aparecido hoy, ha sido prolongado hasta el 31 de marzo el decreto del general Huerta, declarando feriados todos los días.

WASHINGTON, 15. — En esta capital continúa comentándose el decreto del presidente provisional de Méjico, general Huerta, ordenando el pago de los intereses de las deudas interna y externa.

Júzgase que dicha medida ocasionará graves perjuicios a Méjico.

Los valores mejicanos han experimentado una fuerte baja en las últimas horas.

NUEVA YORK, 15. — Comunican de Méjico que debido al decreto que ordena que el pago de los derechos de aduana se haga al contado, muchas casas importantes se abstendrán de efectuar nuevas importaciones.

MEJICO, 15. — Se han enviado numerosas tropas con el fin de oponerse al avance del general Villa.

Se cree que dentro de pocos días se librará una gran batalla.

NUEVA YORK, 15. — Comunican de Presidio que en las inmediaciones de la frontera norteamericana se han formado grandes núcleos de refugiados mejicanos.

Centenares de familias acampan en la pampa rasa, a la intemperie, a manera de campamento de gitanos. La viruela y el tifus hacen estragos entre los refugiados.

Las autoridades norteamericanas les han suministrado algún ganado y han dispuesto que se distribuyan vestuarios a las mujeres y a los niños.

RUSIA

Fallecimiento de un gran geólogo

SAN PETERSBURGO, 16 — Ha fallecido hoy el conocido geólogo ruso señor Tcherniskeff.

MOVIMIENTO OBRERO

CONTRA LAS LEYES SOCIAL Y DE RESIDENCIA

Organizada por la F. O. L. B. se efectuará el domingo próximo, a las 4 p. m, una conferencia de protesta, en la plaza Los Andes (Chacarita). Hablarán varios obreros.

FED. GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Gunche

Se invita a los obreros de la citada casa a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las 5.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

La citada reunión tiene por objeto tratar un asunto de interés para los gráficos de la imprenta Gunche.

EN "LA GACETA DE BUENOS AIRES"

Huelga de linotipistas

Ayer tarde nos visitó una comisión de linotipistas del diario "La Gaceta de Buenos Aires", para manifestarnos que habían abandonado el trabajo por no transigir con la rebaja del diez por ciento que "por razón de economías en la casa", pretendían imponerles en los salarios, sin tener en cuenta que los obreros no son funcionarios burócratas.

Nos dijeron los linotipistas que era muy conveniente llamar la atención del gremio en general para que no se deje sorprender por otros diarios

Los linotipistas que han abandonado el trabajo son: Francisco Ciraudo, Alberto Carceller, Antonio Solimando, Francisco Calvo, Secundino Albornoz, Severino Ponte y Juan Company, quedando únicamente uno haciendo el antipático papel de crumiro: el "andaluz" López.

Se pone en conocimiento de los linotipistas que el trabajo en el referido diario es abrumador, por la gran cantidad de composición que exigen.

EN LOS TALLERES DE GATH Y CHAVES

Es verdaderamente censurable que en este importante establecimiento que, según los diarios cerró su balance el año pasado con 47 millones de pesos por concepto de entradas, haya que lamentar hechos que hacen poco honor a los directores del mismo

Nos referimos a los empleados últimamente despedidos en los talleres. Estos, todos buenos y honestos trabajadores, muchos de ellos ancianos y con familia, jamás se hubieran imaginado la desconsideración de que han sido víctimas

Y contrasta más el hecho reseñado si se tiene en cuenta que en el presente mes esperaba el personal un pequeño aumento en sus salarios, aumento que sólo percibieron los jefes de sección, que, en realidad, no son los que más lo merecen.

Es necesario dejar constancia de que estos hechos se repiten con harta frecuencia, a causa de la apatía e indiferencia de los mismos obreros, pues serían más respetados y mejor retribuídos si tuvieran la suficiente voluntad para organizarse de una vez en pro de la defensa de sus propios intereses.

De otra manera no se explicaría el hecho de que 300 empleados tengan que sufrir individualmente los abusos e impertinencias de los jefes.

LOS FERROVIARIOS

La asamblea anual de los maquinistas

En la secretaría de "La Fraternidad" se recibieron ya noticias del nombramiento de 34 delegados a la asamblea anual que tendrá lugar los días 26 y 27 del corriente en esta capital.

En la presente semana se reunirán las secciones que aun no designaron delegados.

En la presente semana se reunirán las secciones que aun no designaron delegados.

Reglamento para las discusiones

La C. D. de la sociedad presentará a la asamblea general de delegados el siguiente proyecto de reglamento para las discusiones de la misma:

"Artículo 1o No serán admitidas las discusiones dialogadas, siendo indispensable pedir la palabra a la presidencia, la que la acordará por orden

Art 2o. En la asamblea ningún socio podrá tomar la palabra más de tres veces sobre el mismo tema, salvo al mocionante, que podrá responder a todas las observaciones que le sean hechas.

Art. 3o En cualquier discusión no será permitido a ningún socio excederse en términos inconvenientes, y si lo hiciera, el presidente podrá retirarle la palabra.

Art. 4o. Las resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos.

La votación se hará levantándose o permaneciendo sentado. Tratándose de asuntos personales, la votación se hará por cedula secreta.

Art 5o Se acordará 15 minutos a todo socio para fundar una moción

Art 6o El presidente debe sólo dirigir la discusión Si desea tomar parte en ella, deberá ceder la presidencia al vicepresidente, o al socio más anciano, y no podrá volver a hacerse cargo de ella hasta después de la votación.

Art. 7o. Una vez resuelto un asunto no se volverá a debatir sino con la aprobación de las 2|3 partes de los presentes."

En el ferrocarril Midland

En contestación a una nota de la sociedad de Maquinistas y foguistas, relativa al personal desocupado en el ferrocarril Midland, la dirección de ferrocarriles de la provincia declara que respecto al maquinista Cruz buscará los antecedentes del asunto y procederá de acuerdo.

Sobre los únicos maquinistas que se encuentran sin trabajo, agrega que se hará un deber en buscarles ocupación.

"La Fraternidad"

Hoy será enviado a las numerosas secciones el número 93 del órgano oficial. Trae el siguiente sumario:

A los delegados de la asamblea general; sobre la casa propia; El entusiasmo se intensifica; El ejemplo de los camaradas franceses; La Fraternidad y los revolucionarios; Bibliotecas populares; Siempre el Santa Fe; Los itinerarios del Sur; Lo que se entiende en Alemania por disciplina sindical; La asamblea general de delegados, instrucciones y datos; A las secciones y a los lectores: Fiestas fraternales; Lo que dice el personal; Sección técnica; Estadística del número de maquinistas, locomotoras y material rodante de los ferrocarriles argentinos; Nuestros muertos; Varias.

A LAS SOCIEDADES METALURGICAS

El comité Pro federación metalúrgica invita a los delegados de las organizaciones adheridas a la reunión que se efectuará el próximo martes, a las 8 de la noche, en el local de la calle Estados Unidos 1056, para tratar sobre la mejor forma de realizar una activa campaña en favor de la proyectada federación.

FEDERACION DE OBREROS FUNDIDORES

Se invita a los delegados de talleres y los asociados de buena voluntad concurran el próximo lunes, a las 8 de la noche, al local de la secretaría, Estados Unidos 1056, a objeto de retirar los manifiestos para la próxima asamblea.

MEMORANDUM

Mecánicos y anexos (sección Boca y Barracas) — Almirante Brown 1342. Hoy a las 8 p. m., asamblea.

Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea general extraordinaria.

Maquinistas de calzado — Humberto I 2200. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Periódico oficial de la Cámara de Cocineros y Pasteleros. El número 201 contiene los siguientes trabajos: El asunto del Royal Hotel; Reflexiones; A la obra; Justicia a la criolla; Carta abierta; Varias.

DE OLAVARRIA

LA HUELGA DE COCHEROS

La resistencia del gremio de conductores de vehículos a la flamante ordenanza municipal presenta ahora un aspecto favorable para los huelguistas.

La comisión de huelga, compuesta por Juan Caulé, V. Achuello y J. Andrade, fué anteayer citada por el vicepresidente del concejo deliberante. El señor Olivieri dijo a los comisionados que en la sesión que hoy celebra el concejo se modificaría la ordenanza de acuerdo con el pedido de los cocheros.

Puede, pues, adelantarse la noticia de la victoria del gremio.

DE CAMPANA

La unión es la fuerza — Unión, organización, esto es lo que hace falta a los obreros de Campana.

Pueblo es éste en el que trabajan miles de obreros; y ni un solo oficio tiene constituída sociedad de resistencia.

¿Es que nos hallamos satisfechos con la vida tan miserable que llevamos, o, por el contrario, esperamos a que otros luchen y alcancen mejoras que nos beneficien? Si así es, merecemos ser censurados.

Organicémonos, que nada nos cuesta, y para ello sólo hace falta que cuatro obreros de los más inteligentes convoquen a una reunión en un local apropiado. En ella demos cuenta de nuestros propósitos, o mejor dicho, de nuestra obligación, formando luego una comisión directiva.

Lograríamos así apartar de la taberna a la mayoría de los obreros, lugar ese que sólo les sirve para envenenarse y atrofiar sus sentidos, y hacernos al mismo tiempo respetar un poco más en los trabajos, donde algunos capataces bárbaros golpean sin miramientos a los peones más débiles, como si aun estuviéramos en tiempos de la esclavitud.

Obreros de Campana: Espero que esta proposición tenga buena acogida y sirva para organizarnos pronto, a fin de poner trabas a los desmanes de algunos tiranuelos.

La unión es la fuerza. — Manuel V. García.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL PRESUPUESTO

La Plata, 15 — El senado está citado para el sábado, a fin de aprobar en general el proyecto de presupuesto para el año en curso, recientemente remitido por el P. E.

Los almaceneros de parabienes — El impuesto a los alcoholes

La Plata, 15 — El ministro de hacienda, doctor Robirosa, atendiendo las gestiones efectuadas por la liga de almaceneros, ha resuelto reducir el impuesto recientemente fijado a los alcoholes. A ese efecto, cuando se trate este asunto en el senado, propiciará la rebaja gestionada, que establece de esta manera los impuestos:

Cinematógrafos, 600.

Negocios que excedan de pesos 50.000, 500 pesos; id. de 25 a 50.000, 400 pesos; id. de 10 a 15.000, 300 pesos; id. hasta 10.000 (capital), 250 pesos.

Además, se establecerá en la ley que el pago de estos impuestos se haga en cuotas, en enero una y otra en julio.

Los empleados cesantes

La Plata, 15 — Con motivo de la supresión de puestos en el presupuesto para el año corriente, una gran cantidad de empleados se reunirá en los salones del Jockey Club, a fin de cambiar ideas sobre el particular.

Los empleados públicos piensan presentarse a la legislatura solicitando se les abone los dos meses de sueldo que, según ellos, les corresponde por el presupuesto actual.

Mujer asaltada y robada

Avellaneda, 15 — La policía de esta ciudad se halla ocupada en esclarecer las circunstancias en que fué asaltada y robada, en la Isla Maciel, la mujer Matilde Gilverstein, que paseaba en bote en uno de los riachos.

Los autores del hecho, Eliseo Podestá y Luis Angelo están detenidos y a disposición de la justicia del crimen.

El hecho, según las primeras indagaciones, ocurrió en la forma siguiente:

La Gilverstein se retiraba en bote a su alojamiento, en un conocido establecimiento situado en Maciel.

Podestá y Angelo sabían que llevaba con ella algún dinero y numerosas joyas. La siguieron por la ribera, ocultándose entre las sombras de los sauces. Cuando Matilde atracó con su bote, en un pequeño embarcadero, uno de ellos cortó la corriente eléctrica, mientras el otro se precipitaba sobre la víctima.

Estando el paraje completamente obscuro, la escena se desarrolló sin testigos. La mujer quiso pedir auxilio, pero los asaltantes se lo impidieron tapándole la boca con el pañuelo.

Después de despojarla de todas las alhajas que llevaba puestas, algunas de gran valor, y del dinero que guardaba en la cartera, la dejaron abandonada, sin conocimiento, tendida en el suelo, y se dieron a la fuga. Pero la policía de Avellaneda, a la que se dió cuenta del hecho, los detuvo ayer mismo.

Matilde presenta tres heridas, pero ninguna de ellas reviste gravedad.

El adoquinado — Los escrutados para el corriente año — La campaña de justicia e higiene social.

Tandil, 15. — El diario independiente "El Censor" continúa con irrefutables datos la campaña que desde tiempo atrás emprendió sobre la inexplicable tolerancia municipal respecto de la construcción del adoquinado, que se hace en forma contraria a lo estipulado en el contrato En efecto, a más de 100 000 pesos asciende lo aumentado en el presupuesto del corriente año, figurando en ese cúmulo de gabelas en gran parte perfectamente ilegales, que constituyen un despojo para el pueblo contribuyente. En lo que al adoquinado se refiere, es un verdadero desquicio. Contratistas poco escrupulosos, envalentonados por la acción nula de la intendencia, y no obstante los elevados precios que cobran por metro, hacen caso omiso del contrato al que están sujetos, y de ahí que las calles ofrezcan un ridículo aspecto por la variedad de adoquines elaborados en formas y colores caprichosos. La protesta del vecindario es unánime, pues sus quejas no son atendidas.

—Hoy se ha dado a conocer, por medio de carteles fijados en las esquinas, la nómina de los ciudadanos que compondrán las mesas receptoras de votos en el corriente año. Como es público, dicho acto se llevó a cabo usando del fraude más descarado de que pudieron echar mano, y que en su oportunidad hizo público LA VANGUARDIA, pero como el sorteo se hizo con bolillas numeradas en series que no pasaban de 35, se ignoraba aún el nombre de los sorteados, incógnita que hoy se ha despejado. Por rara "coincidencia" no figura un solo opositor; todos son conservadores y conocidos por su figuración en dicho partido. Esta es otra de las vivezas políticas del intendente municipal, Antonio Santamarina, que presidió el sorteo.

—Ha causado enorme indignación el salvaje crimen perpetrado en una niña de 7 años, brutalmente violada en el asilo del "Sagrado Corazón de Jesús, dirigido y administrado por las hermanas dominicas.

Se critica el silencio que los grandes diarios de la capital guardan sobre este crimen. Se aplaude, en cambio, la valiente actitud de LA VANGUARDIA ante ese enjambre de parásitos titulados representantes de la religión y que para su sostenimiento invierte el estado varios millones de pesos.

—Para el sábado 17 del corriente están convocados los adherentes del Centro Socialista de esta localidad a asamblea ordinaria.

Los accidentes del trabajo — Dos obreros gravemente heridos

Zárate, 15. — Con demasiado frecuencia se repiten los accidentes del trabajo en el frigorífico de esta localidad.

Esta mañana, a las 9.30, ocurrió un lamentable accidente del que resultaron dos obreros gravemente heridos.

Mientras se hallaban trabajando los operarios Antonio F. Suárez y Antonio Martínez, ambos del Frigorífico Nuevo, zafó del guinche una de las vigas que cargaban, fracturándole ambas piernas a Suárez, y el pie izquierdo a Martínez.

Inmediatamente fueron recogidos ambos obreros y conducidos al hospital local, donde prestaron declaración.

El subprefecto instruye sumario a fin de averiguar sobre quién recae la responsabilidad del accidente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Chacabuco — En la última asamblea del Centro Socialista se renovó la comisión administrativa del comité electoral y la comisión de biblioteca, quedando formadas así:

Ricardo Ferriz, secretario general; Antonio Canepa, secretario de actas; Francisco de Muro, tesorero; vocales: José Lorenzo, Benigno Sanez, Antonio Marane y Rafael Colichio, revisores de cuentas: Vicente Rubino y Diego Palacios. Comisión subcomité electoral: Roque Marino, secretario general; Pablo Bigeán, secretario de actas; Julio Bigeán, tesorero; vocales: Lorenzo Palmantieri y José Rubino. Comisión biblioteca: Roque Marino, secretario general; Pablo Marino, tesorero; fiscalizadores: Severo Perrone y Diego Palacios.

Santos Lugares — Acuerdos tomados en la asamblea del 12 del corriente: 1o Quedó aprobada el acta anterior; 2o. Idem el balance semestral; 3o. Se aprueba también el informe electoral. 4o. Se designa al compañero Alejandro J. Noceda para que represente este centro en la convención electoral que tendrá lugar el 1o. de febrero en Avellaneda; 5o. Enviar a la federación la lista de los candidatos; 6o. Se acuerda renovar la comisión con los siguientes ciudadanos: Juan Suárez, Benito Alonso, Bernardino García (reelecto), Víctor Valle (reelecto), Alejandro J. Noceda (reelecto); 7o. La asamblea, por unanimidad, recomienda a los afiliados de este centro que trabajan en los talleres del F. C. P., el ingreso a la Federación Ferroviaria (sección Alianza), contribuyendo con ello a robustecer esa sociedad; 8o. Se acuerda dar amnistía a los afiliados morosos, siempre que paguen los últimos tres meses.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado 17 del corriente, a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la próxima convención del 1o. de febrero. Se invita a esta asamblea a los afiliados de los subcomités de Villa Porvenir e Isla Maciel.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos Centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, el próximo domingo a las 9.30 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del C. E., renovación del mismo, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

Lanús — De acuerdo con la resolución tomada por el Centro Socialista de esta localidad en la asamblea del 28 de diciembre último, el domingo próximo se reunirán los adherentes y simpatizantes domiciliados en la parte oeste, para dejar constituído un subcomité.

La reunión se llevará a cabo en la calle José Lob 161, a las 8 a. m.

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche, en la calle 48 número 1122. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, asunto Carlos A. Torcelli, relaciones con el comité ejecutivo, nombramiento de delegado a la convención de Avellaneda, asuntos varios.

Morón — Celebrará asamblea ordinaria el sábado 17, a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", en Haedo, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de tesorería, balance de "El Pueblo", próximos trabajos electorales, designación de delegados a la convención de Avellaneda, confección de la lista de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales a presentar en la convención de Avellaneda.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: acta, informe, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación del anterior) el próximo domingo, a las 8.30 p. m. Quedan invitados los afiliados del subcomité de Villa Obrera.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para el domingo próximo, a las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: Actas, designar delegados a la convención de Avellaneda, formular la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad, la que se enviará a la secretaría de la Federación, y asuntos varios.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 4 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios de la biblioteca, nombramiento de delegados, idem de candidatos a diputados por la provincia, asuntos varios.

Tandil — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista fueron tomadas en consideración las denuncias que un adherente hizo a propósito de la actitud observada por varios afiliados en las elecciones del 7 de diciembre próximo pasado. Como quedara plenamente comprobado que los ciudadanos Alejandro Rodríguez y León López habían violado abiertamente la carta orgánica del Partido, fueron ambos excluídos.

Villa Domínico — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados a concurrir al local social, a fin de votar los candidatos a senadores y diputados que se enviarán a la convención.

La secretaría permanecerá abierta todas las noches, de 8 a 10, y los domingos, de 3 a 7 p. m.

Salto — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo próximo en el local del Centro, a las 4 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día: Balance, correspondencia, nombramiento de la C. A. y corresponsal de LA VANGUARDIA, nuevos afiliados, etc., etc.

Lanús — Centro Arte Popular — Celebrará asamblea hoy viernes, a las 8,30 p. m., en el local José C. Paz 5121, a fin de tratar sobre un festival a organizarse y la formación del cuadro dramático.

Se invita a todos los socios y simpatizantes.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3 p. m. Orden del día: Designación de delegados a la convención, elección de candidatos para marzo, conferencia y velada.

Villa Obrera — En la asamblea efectuada por el subcomité socialista el 12 del corriente, con asistencia de 23 afiliados, se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de la distancia y de los inconvenientes que reporta a este subcomité estar adherido al Centro de Lanús, solicitar del C. E. y de la Federación provincial el ingreso en el Partido en carácter de Centro.

Se acuerda organizar una fiesta a beneficio de la caja social, designándose a los ciudadanos Expósito, Jiménez y Feijoo para correr con los trabajos de la misma.

Se recaudaron pesos 18.75 para contribuir a los gastos que origine la adquisición de muebles.

Sobre el cobarde atentado a la niña Etcheverry, se tomó la resolución que va en otro lugar.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Boleto $ 4, comprendido tren, vapor y almuerzo. En venta hasta el 27 de enero, en LA VANGUARDIA, Reconquista 675, Biblioteca Obrera, Méjico, 2070, y en la Sociedad "Luz", Martín García 473.

FERROCARRILES

Nombres de estaciones

El ferrocarril N. E. Argentino ha resuelto designar con los siguientes nombres a las estaciones que indicámos a continuación, de la línea de Concordia a Uruguay: Kilómetro 17, Calabocito; Kilómetro 37, Pedernal; Kilómetro 53, Ubajay; Kilómetro 68, Berduc, Kilómetro 77, Juan Jorge. Kilómetro 93, Liebigs; Kilómetro 101, Villa San José; Kilómetro 122, Arroyo Urquiza; Kilómetro 132, Uruguay.

DEL INTERIOR

SANTA FE

La bubónica — Maestros impagos — Casas de juego — El nuevo cereal — La temperatura.

ROSARIO, 15. — Vuelve a hablarse con insistencia de haberse producido varios casos de peste bubónica en diferentes puntos de la provincia, algunos de ellos fatales.

Hasta ahora el consejo de higiene no ha tomado participación alguna en el sentido de comprobar esas versiones, ni tan siquiera en el sentido de tomar medidas que pudieran poner alguna valla a la marcha de la terrible enfermedad.

—Hasta ayer los maestros de la escuela industrial de la nación y de la escuela normal no habían cobrado sus haberes correspondientes al mes de diciembre próximo pasado. Sin embargo, la contaduría de la nación liquidó la planilla correspondiente con fecha 26 de noviembre.

—Con el disfraz de librerías y cigarrerías se han abierto en estos últimos días en el Rosario una infinidad de casas de juego que se dedican a la venta de quinielas. Debía de hacerse sentir de una manera enérgica la acción conjunta de la policía y la municipalidad, única forma de poder sorprenderlas en sus ilícitos negocios

—En la sala de exposiciones de la cámara sindical, se exhiben varias muestras de los nuevos trigos y linos de la actual cosecha.

—Siguen calores sofocantes sin perspectivas de cambiar el tiempo.

Un error médico

SANTA FE, 15. Noticias de Moises Ville informan de un error médico ocu

rrido en esa localidad, y que costó la vida a uno de los vecinos. Un hombre robusto, de 48 años de edad, dueño de un hotel local, el señor León Magit, manifestó al doctor Blanco, un médico que hacía poco tiempo se había establecido en el lugar, que sufría de insomnio.

El doctor Blanco le respondió que le daría una medicación eficaz. En efecto, el médico suministró personalmente, por las vías digestivas, un medicamento al enfermo. Pocos momentos después el enfermo perdió el conocimiento y el uso de la palabra. Llamado otro médico, después de un detenido examen, pronosticó la próxima muerte de la víctima, por intoxicación.

—El doctor Blanco, que huyó inmediatamente a Santa Fe, le había suministrado, al parecer, una fuerte dosis de morfina.

Es necesario que se realice una amplia investigación respecto a este accidente, por cuanto el médico audido declaró en esta ciudad, que el pueblo de Moisés Ville había pretendido lincharlo al conocer la muerte del señor Magit, siendo así que él huyó antes de que el enfermo falleciera.

CORDOBA

Autorizaciones — La langosta — Remuneraciones — Presupuesto — Reuniones públicas.

CORDOBA, 15. — El gobierno autorizó a la dirección general de arquitectura para adquirir directamente materiales para la construcción de pabellones de herrería e imprenta de la penitenciaría.

Autorizóse también a la dirección general de vías y comunicaciones para adquirir la piedra necesaria del pavimento de las principales avenidas del parque Sarmiento.

Se ha autorizado igualmente para adquirir de la casa Rathje y Cía., de ésa, dos rodillos compresores.

—El jefe político de Tulumba comunica que en la estancia Los Sauces se asentó una manga de langosta, emprendiendo el vuelo con rumbo oeste.

—El gobierno autorizó al consejo de educación para invertir 1600 pesos para remunerar el personal examinador de maestros de campaña que dieron últimamente pruebas de competencia.

—Esta tarde se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados con objeto de estudiar las modificaciones introducidas por el senado en las leyes de impuestos.

—Dióse un decreto reglamentando las reuniones públicas.

El cisma radical — Reunión fracasada

CORDOBA, 15. — Las tentativas hechas por el delegado del comité nacional para regular la armonía entre las opiniones dirigentes del radicalismo cordobés, han fracasado.

Hoy más que en otro momento, la intransigencia de los grupos divergentes hace imposible la solución del conflicto.

—El comisionado radical, señor Pelagio Luna, convocó para celebrar una reunión de conciliación a los señores doctor Manuel Vidal Peña, clodomiro Corvalán y Nemesio Mundtabski de la fracción insurgente, y a los señores Elpidio González y Emilio Soaje, de la imperante.

La reunión no pudo realizarse porque no concurrió el señor Elpidio González y su compañero de fracción.

Se tiene la convicción de que el partido radical de ésta se disolverá.

MENDOZA

Falta de trabajo — Candidatos radicales

MENDOZA, 15. — Empieza a ser una preocupación pública el gran número de personas que no encuentran trabajo, síntoma indudable de una situación económica desesperante.

—El 4 de febrero próximo tendrá lugar la convención del partido radical, a los efectos de proceder a la designación de candidatos a diputados nacionales. Aunque no se puede asegurar nada acerca de las decisiones de la convención, parece que los ciudadanos que con más probabilidades cuentan de ser proclamados, son los señores Carlos A. Uttinger, Juan Cuello Elías, Martín S. Behre y Miguel de la Rosa.

TUCUMAN

El proyecto de concentracion

TUCUMAN, 15 — Si no está definitivamente fracasada, hará por fuerza un prolongado compás de espera la prosecución de los trabajos que se hicieran hace pocos días en Tucumán, a objeto de efectuar la concentración en una, de todas las fracciones políticas que auspician la gestión gubernativa del doctor Ernesto Padilla.

CORRIENTES

El juicio político al doctor Decoud

CORRIENTES, 15—Ayer no se reunió la cámara de diputados que debía ocuparse del despacho pasado por la comisión del juicio político que, como se sabe, expidióse sin disidencia de sus miembros por la acusación al juez del crimen doctor Romillo Decoud

La renuncia elevada por éste al gobernador, ha disminuído la expectativa pública en conocer el proceso del juicio que debía ventilarse en la legislatura, que ahora se reduce a considerar el dictamen referido, mandando archivar este asunto una vez conseguido el objeto constitucional de la separación del funcionario acusado, con las denuncias y cargos comprobados

El poder ejecutivo, sin hacer méritos a los fundamentos expuestos en la dimisión, aceptóle la renuncia al doctor Decoud comunicando a la cámara de diputados que dicho magistrado la basaba en que habían sido restringidos y rechazados sus descargos así como las defensas y pruebas por la comisión investigadora de la mencionada cámara

Los derechos alegados y las pruebas que pretendía someter a la consideración de ella el ex magistrado Decoud, eran materia exclusiva del resorte de la cámara de justicia, donde fuera facultativo admitirle la libre defensa por sí o por representación.

Vuelve a citarse a la cámara para sesionar mañana a la tarde, a fin de dar término a este asunto.

SANTIAGO DEL ESTERO

El resultado del escrutinio para la elección de un diputado nacional

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 — Terminó el escrutinio, arrojando 11.954 votos para el candidato oficial doctor Manuel Hernández, y 11.323 para el doctor Pedro Llanos, candidato de la concentración, siendo proclamado electo aquél.

Las elecciones de Boquerón, realizadas en diversas urnas y con dos y tres votos de diferencia en unas, fueron aprobadas por unanimidad.

Del escrutinio protestó el apoderado del doctor Llanos, por haberse computado sobres sin firmas, votos que no venían en sobres, actas sin apertura, y por haberse dado validez a los comicios de Santa Justina, que funcionan por primera vez desde la vigencia de la actual ley, y fueron presididos por empleados de la policía de esta capital, mandados exprofeso.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Cultivo del ramio en Corrientes

Entre las varias consultas evacuadas por el agrónomo regional de Corrientes, señor Tarrab, merece citarse una importante sobre el ramio.

Hace veinte años, más o menos, se hizo propaganda por esta planta, de la cual se introdujo semillas y se efectuaron plantaciones, exponiéndose en una de las exposiciones internacionales productos de ella, como cuerdas, fibras y aun tejidos finísimos en pañuelos y otras piezas de la indumentaria femenina, que llamaron la atención por su parecido a la seda del gusano que produce esta fibra, denominándosele seda vegetal, como se conoce en el mercado, hasta hoy, el producto de esta urticácea.

Posteriormente, el cultivo del ramio no se extendió en la forma que se creía al principio, ya fuere por el estado incipiente de nuestra agricultura o porque se hallare otras producciones de resultado más práctico e inmediato.

Dice el agrónomo citado que el cultivo del ramio está llamando la atención en el mundo industrial por su fibra larga, fuerte y de una conservación secular, como lo atestiguan los tejidos de este textil que conservan las momias egipcias.

Su cultivo pertenece al clima cálido y húmedo, lo que está dentro de la zona de Corrientes, y sus ensayos hechos, como lo hemos manifestado antes, en el Chaco, Formosa y la citada provincia, demuestran la facilidad de sus cultivos en esas regiones.

En el Brasil existen plantaciones de ramio que dan hasta 300 kilos de fibra por hectárea y por cosecha, la que se verifica en tres períodos.

Lo mismo se cultiva en la China, de donde es originaria la planta, y en el Japón, pero sin llegar al lugar de cultivo que le correspondería.

En donde está muy extendido el cultivo es en California, donde hay grandes plantaciones que dan resultados halagueños.

La multiplicación se hace por semillas y por subdivisión de las raíces, lo que es más rápido. Con riego, las plantas alcanzan su mayor producción, proporcionando tres o cuatro cortes por año, con tallo de 5 o más metros de alto.

Los cuidados culturales se dan el primer año solamente, y puede decirse que después no hay más que preocuparse de la cosecha. La plantación dura muchos años sobre el terreno, penetrando sus raíces al subsuelo en demanda de humedad.

En la oficina del agrónomo regional hay plantas de dos metros cincuenta de alto, extraídas de San Luis del Palmar en una plantación abandonada, que demuestra la fecundidad de dicha urticácea.

CRONICA POLICIAL

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE TRAPOS

Un semiasfixiado y un herido

85,000 $ DE PERDIDAS

En la madrugada de ayer se originó un incendio en la calle Tacuarí 945, casa ocupada por un depósito de trapos, propiedad de Felipe Pons, con un capital de 90.000 pesos, asegurado en las siguientes compañías: La Positiva, 10.000 pesos; Galicia y Río de la Plata, 25.000 pesos; La Nación, 15.000 pesos; Unión Mercantil, 5.000 pesos; Anglo Argentina, 10.000 pesos, y Mitre, 25.000 pesos.

El edificio ocupado por el establecimiento consta de dos plantas, en un área bastante grande, estando ocupados los altos por la señora Emilia Saldívar de Castillo.

El fuego, cuyo origen se ignora, pues en el depósito no había ayer persona alguna, fué notado después de las 3.30 de la mañana por unos transeuntes, quienes se apresuraron a dar aviso a un agente de la sección 4a., el que, a su vez, solicitó la presencia de sus superiores y de los bomberos.

Momentos después en el lugar se encontraba la guardia del cuartel central de bomberos, con 100 hombres, al mando del coronel Armesto y comandante Graneros, todo el personal de la seccional, un fuerte destacamento de la guardia de seguridad de caballería y una ambulancia de la asistencia pública.

Desde el primer momento la tarea de los bomberos se hizo ardua, por cuanto el depósito no tenía más lugar de acceso que la puerta de calle, y el humo negro y espeso de los trapos no permitía avanzar mucho trecho. Puestas en función varias líneas de mangueras, alimentadas por autobombas y máquinas a vapor, se trabajó durante toda la mañana, prosiguiéndose aún a mediodía en la tarea de extinguir el fuego, que se había apoderado de centenares de fardos de trapos, a los que era necesario ir deshaciendo para lograr la eficacia del agua.

Como es de suponerse, las llamas amenazaron propagarse al domicilio de la señora Saldívar de Castillo, quien, con su familia, tuvo que abandonar la casa, cuyos muebles y demás existencias han sufrido mucho por el humo y el calor intenso.

Por otra parte, se temía que la tirantería cediera y provocara la caída del techo del depósito y, con ella, la de las habitaciones altas.

También estuvieron en peligro y sufrieron perjuicios de alguna importancia las casas señaladas con los números 959 y 941, ocupadas por José Abraham y Antonio del Castillo, respectivamente, quienes, lo mismo que la señora antes nombrada, no han valuado los perjuicios.

Cuando el fuego fué visto por los particulares, éstos trataron de cooperar con la policía para abrir la puerta del depósito y auxiliar a la familia de los altos. En esas circunstancias se rompieron los vidrios de una claraboya, uno de cuyos fragmentos hirió de alguna consideración en el antebrazo izquierdo a Antonio Vicente. Curado provisionalmente en la ambulancia, se le llevó al consultorio central de la asistencia pública para practicarle la sutura.

Horas después, en momentos que los bomberos pugnaban por internarse en el depósito, el sargento Salustiano Luna, cayó víctima de la asfixia por el humo, y con gran trabajo fué retirado por sus compañeros y llevado también a la asistencia pública, en donde quedó en observación.

HOMICIDIO EN UNA FABRICA

Muerte de un obrero

En la calle Independencia 3740 existe una fábrica de tejidos de propiedad de los señores Pedro Vigué y Cía.

Un hijo del señor Vigué, del mismo nombre que su padre, es empleado de la fábrica, en la que ejerce las funciones de contador y cajero.

Entre los operarios trabajaba Antonio Rafart. Ayer tarde, por asuntos relacionados con el trabajo, se trabaron en discusión. El obrero dirigió al contador algunas palabras duras, y éste extrajo un revólver que llevaba oculto en las ropas y lo disparó sobre el obrero.

El tiro fué certero, pues el infeliz operario cayó con el cuerpo perforado por la bala.

Pocos instantes después, y antes de que pudiera prestársele asistencia médica, dejó de existir.

El criminal se entregó a un agente de la sección 12a., el que le secuestró el arma y lo condujo al local de la comisaría.

La víctima era español de nacionalidad, soltero, de 38 años, domiciliado en la calle Mármol 770. El homicida, argentino, de 23 años, casado.

Rapart, como la mayoría de los que allí trabajan, se ocupaba en confeccionar tricotas de lana y percibía, en retribución de su labor, 8 pesos diarios.

Nadie oyó las palabras cambiadas entre la víctima y el homicida. Los ochenta obreros presentes sólo vieron que ambos se iban a las manos y que el joven Vigué hacía un disparo sobre Rapart.

La escena fué tan rápida que hizo imposible toda intervención.

Consumado el crimen, su autor llamó al obrero Roberto Scrivante, le entregó el arma — una pistola Browing — y le ordenó que llamara a un agente.

Tal es la versión del suceso, recogida por los empleados a cuyo cargo está el sumario.

Se ha dado cuenta al juez doctor Beltrán.

LA FALSIFICACION DE MONEDA

Informe del comisario Santiago

El comisario Eduardo J. Santiago, recientemente llegado del Pacífico, a donde se dirigió en seguimiento de una falsificación de billetes de nuestra moneda, ha dado cuenta a sus superiores del resultado de sus trabajos.

La base de la pesquisa fueron las confidencias que obtuvo en su primer viaje a Chile de los detenidos allí, Ernesto de Lux y Máximo de Monfort, simples circuladores de los billetes falsos. En virtud de esos datos, el jefe de policía expidió una circular a todas las policías del interior requiriendo la detención de los indicados por aquéllos como autores de la falsificación, un tal Ernesto Wille o Muller o Lehman, otro alemán de quien sólo se conocía el apellido Escher, y otro de quien se sabía sólo el nombre, Emilio, y de cuyos sujetos se tenía la filiación más o menos precisa.

El 18 de noviembre de 1913, el jefe de investigaciones de Mendoza, Emilio Quellet, comunicó haber arrestado allí a un tal Máximo Otto Ewert, a quien había secuestrado 300 billetes de 100 pesos que a simple vista parecían ser falsos

Traído a esta capital por el oficial del Pino, e interrogado al respecto, confesó de plano su intervención en la falsificación. Dijo que había conocido en Bolivia a Wille o Muller, el que le refirió que había llevado a cabo la falsificación de billetes de 50 y 100 pesos, de los cuales se encontró una valija llena en la estación Retiro, que no se pudieron dar a la circulación. Posteriormente, se dirigió a Alemania para formar un sindicato para la explotación de unas minas en Cachi Cachi, que no logrando llevar a cabo la idea, concibió la de ejecutar otras falsificaciones de billetes de nuestra moneda. Conociendo allí al grabador Pablo Godner y al impresor Carlos Eschert les propuso el negocio, quienes lo aceptaron, y en Hamburgo compraron las máquinas, piedras, tintas y demás elementos. Con ellos se trasladaron a Chilluma, Perú, donde realizaron la primera falsificación de billetes. Con la cooperación de Wille o Muller se colocaron algunos en Antofagasta (Chile).

Como el trabajo no era perfecto, y los operarios traídos por él no respondían, hicieron otro viaje con Muller y trajeron como grabador a Albino Eichen y como impresor a Santos Cisneros, a quienes hizo cambiar sus nombres y apellidos. La nueva falsificación salió mejor que la anterior, y por la vía de la Cordillera se trasladó a Mendoza para darlos a la circulación, siendo allí detenido.

Entonces el jefe de policía resolvió el envío del comisario Santiago y oficial Díaz al Perú y allí procedieron al secuestro de todos los elementos de la falsificación en la serranía de Chilluma, deteniendo a otros cómplices.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Muerte de un menor

Anoche, en la esquina de las calles Ushuaia y Delgado, se produjo otro accidente de automóvil que costó la vida de un muchacho.

A las 8.30 p. m., al pretender cruzar la calzada el muchacho de 14 años José M. Vázquez, fué atropellado por un automóvil que marchaba a gran velocidad, resultando con heridas internas en el cuerpo y la fractura de la base del cráneo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital Pirovano, donde dejó de existir al practicársele la primera cura.

OTRO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Anoche, en la calle Alvarez, frente a la casa señalada con el número 1930, ocurrió un accidente.

El muchacho Néstor Berrondo, al pretender cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil, resultando con heridas internas de carácter grave.

Fué llevado sin pérdida de tiempo a la farmacia que existe en la esquina de Alvarez y Soler, donde falleció momentos después.

La comisaría 19a. practica averiguaciones para detener al conductor del automóvil, que desapareció después de cometido el hecho.

Interviene el juez de instrucción doctor Domínguez.

UN ACCIDENTE FATAL

Anoche a las 9.55, en la casa Viamonte número 776, ocurrió un accidente fatal.

Una mujer de nombre Adela, sirvienta del señor Federico Vence, que ocupa el quinto piso del edificio, salió a la calle con el fin de hacer algunas compras.

A su regreso, Adela subió al ascensor de la casa, y como llevara varios bultos en las manos, se sentó, recostándose sobre el respaldo del aparato, sin notar que faltaba la reja que lo circunda.

Al ponerse el aparato en movimiento, y cuando iba a llegar al primer piso, Adela asomó la cabeza, pegando contra la baranda de la escalera.

Resultó con la fractura de la base del cráneo, que le produjo una muerte casi instantánea.

La comisaría 1a., que intervino, recogió el cadáver, conduciéndolo al local de la misma, de donde será trasladado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Se trata de identificar a la extinta, cuyo apellido y demás datos personales se ignoran.

Síncope

Federico Pariz, transitaba por la avenida Sarmiento, y al llegar a las vías del ferrocarril Central Argentino, sufrió un síncope y cayó al suelo, resultando con una herida en el cuerpo.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Incendio de un automóvil

En la calle Bolívar entre Rivadavia y Av. de Mayo se incendió parte de un automóvil de alquiler, ignorándose cómo se produjo el fuego.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, que extinguió el incendio poco después de iniciado.

Los perjuicios no han sido valuados, ignorándose si se hallaba asegurado.

Estafa

Enrique Lordet, domiciliado en la calle Uruguay 413, ha denunciado en la comisaría 3a. haber sido estafado en la suma de 200 pesos.

Defraudación

Se presentó en la comisaría 3a. Lorenzo Vigliolo (hijo) manifestando haber sido víctima de una defraudación consistente en una caja de hierro que no fué valuada.

Caída

En la calle Dorrego entre las de Alvarez Thomas y Castillo, el muchacho de nueve años Manuel Clusa tropezó en una piedra, y al caer al suelo sufrió una herida en la cabeza.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

DESTROZADO POR EL TREN

En las vías de la empresa del ferrocarril de trocha angosta, entre las calles Palmer y Coronel, se encontró el cadáver de un hombre completamente destrozado por un tren.

El cadáver no ha sido aún identificado.

Insolación

En la esquina de las calles Cabrera y Anchorena, el niño de 9 años Eduardo Catanzaro, domiciliado en la calle Zelaya 3191, sufrió un ataque de insolación.

En una ambulancia fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

Los tranvías en movimiento

En la calle Honduras y Lavalle, Diamondi Fatk, al pretender subir a un tranvía de la compañía Lacroze que estaba en movimiento, perdió el equilibrio, cayendo al pavimento. Resultó la víctima con heridas en la cabeza, a consecuencia de lo cual perdió el conocimiento, siendo llevada para su curación al hospital Juan A. Fernández.

La comisaría 43 procedió a la detención del motorman y del guarda que iban a cargo del tranvía.

Los cheques falsos

Conrado Vita, domiciliado en la calle Soler 3721, denunció en la comisaría 7 haber sido estafado en la suma de 274 pesos por medio de un cheque sin depósito que le entregó Manuel Leone.

El cuento del legado

Se presentó en la comisaría 17 Bartolomé Bellono, manifestando que Manuel Antonio Badano y Manuel Rodríguez, que se encuentran detenidos, valiéndose del cuento del legado para los pobres, lo estafaron en la suma de 214 pesos.

Empleado infiel

Federico Rovel, empleado de la división minas, del ministerio de agricultura, ha denunciado en la comisaría 13 que en el mes de agosto ppdo., se ausentó para el interior de la república, autorizando al empleado R. E. B. para percibir sus haberes y depositarlos en el Banco Germánico, lo que no ha efectuado, defraudándolo en la suma de 828 pesos.

El acusado ha desaparecido.

Quemaduras

En el domicilio de sus padres, Díaz Vélez 4025, el niño de 1 año Antonio di Lorenzo, al caérsele un recipiente de agua caliente en el cuerpo, sufrió quemaduras en la pierna izquierda.

Se asiste en el hospital Italiano, con intervención de la comisaría 11.

Robos y hurtos

Benito Bauza, establecido con depósito de carbón frente al dique núm. 3, denunció en la comisaría 22a. el hurto de 29 bolsas de ese combustible, que estima en la suma de 58 pesos.

Acusa a un comerciante que las cargó sin autorización.

—Andrés Compte, dueño de la peluquería establecida en la calle Bolívar 1196, denunció en la comisaría 14a. que durante la noche le substrajeron mercaderías por valor de 1.040 pesos.

Un choque — Dos heridos

En la calle Basavilbaso y Juncal se produjo un choque entre un tranvía Anglo-Argentino, línea 5, y la victoria de alquiler número 2157.

Como consecuencia de la colisión resultaron heridos en la cabeza y mano izquierda, respectivamente, los pasajeros Vicente Laza Rossi y Serafín Castro, que viajaban en el último de los vehículos.

Identificación de un cadáver

La comisaría de investigaciones, por medio de las impresiones digitales, identificó ayer al sujeto que fué muerto por el tren en las vías del F. C. C. A., frente al Golf Club.

Era José Castellano o Caselli que tenía registradas varias entradas a la policía por ebriedad y una por lesiones.

Efectos del alcohol

En la esquina de las calles Ambato y Sáenz, Desiderio Andino, argentino, de 33 años, al descender de un tranvía que estaba en movimiento, debido a que se encontraba ebrio perdió el equilibrio y cayó al suelo, produciéndose una herida en la ceja derecha. Se le curó en el hospital Bosch.

Accidente a un menor

En el domicilio de sus padres, Fraga número 1470, el niño de 5 años, Alfonso Casavelli, se encontraba subido a una pared y cayó al suelo causándose una herida en la cabeza al pegar contra un árbol.

Fué atendido en una farmacia próxima.

Un detenido que huye

Mientras el agente de la 13a., Fulgencio Torres conducía a la comisaría a Luciano Romero, que se encontraba ebrio, éste emprendió la fuga por el P. de Julio entre San Martín y Santa Fe. Debido al estado en que se encontraba, tropezó en el cordón de la vereda y cayó, sufriendo lesiones en el rostro y el brazo derecho. Fué curado por la asistencia pública.

La inspección general

El jefe de policía ha dispuesto ayer se haga cargo de la jefatura de la inspección general, en reemplazo del comisario inspector J. M. Picabea, que se jubiló, el de igual categoría don Antonio B. Pita.

Agente atropellado por un auto

Ayer por la tarde, en la Avenida Espora y Chile, el agente de la comisaría 22a. Martín Cardoso fué atropellado por un automóvil, sufriendo heridas en la pierna izquierda.

La víctima se asiste en el hospital San Roque.

El conductor del automóvil desapareció en el acto.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Resoluciones tomadas en la asamblea efectuada el 13 del actual. Presentes, 34 adherentes.

Se posterga la aprobación del acta anterior hasta tanto sea dilucidado en forma clara una resolución tomada anteriormente, nombrándose a los proponentes antagónicos de dicha moción, ciudadanos F. F. Benítez y L. M. López, a objeto de que consulten con los afiliados presentes en dicha asamblea sobre la forma que entendieron votar, se posterga la aprobación del balance del mes de diciembre, por no llenar algunos requisitos indispensables para su aprobación, de acuerdo con una resolución anterior, por la cual no se aprobará a los nuevos afiliados que no hagan acto de presencia a la asamblea, se resuelve aplazar la solicitud de ingreso de 2 nuevos socios, y se aceptan a los ciudadanos José Sapia, Atiban Coltorti, Benito Sacco-dossi y Miguel Gendel se votó por unanimidad la siguiente resolución "El Centro Caballito Norte aprueba el informe presentado a la asamblea por el secretario, en el cual se justifican y se puntualizan las causas objetivas a que obedece la actitud asumida por este Centro en el asunto Pizza, y al mismo tiempo pide a la dirección de LA VANGUARDIA su publicación en el diario, a objeto de justificar la actitud asumida por este Centro", se recolectó la cantidad de $ 5 para el comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, fué votada por unanimidad la siguiente resolución: "El Centro Caballito Norte pide al C. E. del Partido la realización de un mitin de protesta en local cerrado, a objeto de expresar la indignación producida por el salvaje atentado cometido en la niña de 7 años Juana Etcheverry", también se votó por unanimidad la siguiente resolución "El Centro Caballito Norte deja constancia por el fiel cumplimiento de su deber hecho por el diputado M. Bravo en la cuestión del duelo suscitado con el diputado Uriburu", habiendo resuelto la asamblea instalar la luz eléctrica en el local, se subscribieron con una cuota para la compra del medidor los ciudadanos Rafael Fabiano, con 10 pesos Pedro Planas, 6.50, Antonio Bolli, 2, Carmelo Bucci, 1.25; Carlos E. Amadeo, 1 Lorenzo Blanco, 1, y Miguel Gendel, 1 Total, $ 22.75.

Informe aceptado por la asamblea sobre la resolución votada por este Centro en fecha 30 de diciembre pasado, la cual incluye en su contenido el voto de censura dado a la dirección de LA VANGUARDIA por causas que a pesar de la rectificación que en esa circunstancia hiciera esa redacción, no han podido ser desvirtuadas, y las cuales aun permanecen subsistentes, como a continuación puede verse. En la asamblea general efectuada por esta agrupación en fecha 22 de octubre de 1913, al llegar al punto corriente de la orden del día, asuntos varios, fué traído al debate por un miembro de la misma las causas objetivas que suscitaron el conflicto huelguista entre el correligionario Miguel Pizza y los obreros que ocupaba en ese entonces en el taller de que es socio

La asamblea, en esa ocasión, ateniéndose a las conclusiones del informe que el ciudadano Pedro Porcel presentara al seno del C. E., votó por gran mayoría la siguiente resolución "Pedir al C. E. la expulsión del ciudadano Miguel Pizza, por entender que dicho ciudadano cometió una infinidad de abusos y atropellos con el personal obrero que ocupa en los talleres de su propiedad, única causa de la última huelga que éstos efectuaron, según constancias existentes en el informe presentado al seno del C. E. por el ciudadano Pedro G. Porcel, que fué designado a ese objeto. Por otra parte, entiende este Centro que el industrial de referencia ha violado como correligionario la aspiración existente en nuestro programa mínimo, que dice "abolición del trabajo a destajo""

En LA VANGUARDIA, de fecha 26 de octubre, apareció simplemente la siguiente publicación "Pedir al C. E. la expulsión del ciudadano Miguel Pizza por el proceder incorrecto observado con los obreros que ocupa en el taller de que es socio" Como al final de las resoluciones apareciera una observación de la redacción, haciendo notar que dicho asunto no había sido incluído en la orden del día, y teniendo en cuenta también de que el C. E. en la resolución que tomara sobre el asunto manifestara no hacer lugar al pedido de expulsión solicitado, por no hallar motivos suficientes para ello, la comisión administrativa de este Centro, en una de sus reuniones, acordó incluir nuevamente el asunto en la orden del día de la asamblea a celebrarse en el mes de noviembre

Reunido el Centro en asamblea en esa fecha, abordó de lleno la discusión del asunto Pizza, previa la lectura de la nota envida por el C. E. y de todas las publicaciones aparecidas en LA VANGUARDIA sobre dicho asunto, votándose por último, por 34 votos y 1 en contra, la siguiente resolución. "Ratificar e insistir ante el C. E. para que éste, a su vez, exprese al Centro de Morón la voluntad existente de parte del Centro Socialista Caballito Norte, de que el ciudadano Miguel Pizza sea expulsado del Partido por las razones expuestas en una resolución anterior, entendiendo que como el C. E. es la dirección central del Partido, le corresponde en ese caso hacerse intérprete de las resoluciones de los Centros"

Esta otra resolución tampoco fué publicada por LA VANGUARDIA, no obstante tener un carácter muy distinto a la anterior, y, en cambio, insertó en sus columnas los párrafos siguientes "Por 34 votos contra 1 se ratificó el acuerdo tomado en la asamblea del 22 de octubre, sobre el asunto Pizza".

Es de una evidencia incontestable que la actitud observada en esas circunstancias por la redacción de LA VANGUARDIA al no publicar textual y exactamente los acuerdos tomados por este Centro sobre el asunto Pizza, es desde todo punto de vista arbitraria, por cuanto no ha consultado la esencia substancial que encerraba cada una de las mociones

Es por todas estas consideraciones que el Centro de Caballito Norte cree suficientemente justificado el voto de censura dado a la dirección de LA VANGUARDIA, entendiendo que la interpretación de las resoluciones de los Centros a publicarse no pueden quedar al criterio de la redacción."

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Efectuará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia en el Parque de los Patricios.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" hablarán los doctores Enrique Dickmann, Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 6a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., efectuará en el local social, Mármol 911, una conferencia pública.

Sobre "Programa y acción del Partido Socialista" hablarán el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

Centro de la 1a. y 5a. — El miérco

les 21 del corriente, a las 8.30 p. m., en la plaza de Flores hablarán los ciudadanos doctor F. de Andréis y José Muzzilli.

Centro de Caballito Norte—Efectuará una conferencia pública el próximo domingo, a las 4 p. m., en la esquina de la avenida San Martín y Cayena. Oradores: doctor Enrique Dickmann y los ciudadanos Basilio Vidal, Julio Galiano y Luis M. López.

FIESTAS

Picnic — El próximo domingo tendrá lugar en el pintoresco recreo de Nino, Isla Maciel, la fiesta campestre organizada por los centros de la 3a. y 4a.

La comisión organizadora ha preparado un variado programa en el que figuran numerosas diversiones.

La fiesta promete estar sumamente concurrida.

DIVERSAS

Club Independiente "Esteban Echeverría — La C. D. de este organismo ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará el miércoles 21 del corriente, a las 8 p. m., en su secretaría, San Pedrito 270 (Flores).

A esta asamblea pueden concurrir o enviar su adhesión todos cuantos simpaticen con la causa socialista, y que se hallen radicados en las circunscripciones la. y 5a.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia de propaganda el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Deán Funes 1377.

Hablará el ciudadano José M. Lemos.

INTERIOR

Rosario — Reunida la C. D. del Centro Socialista Barrio Talleres, resuelve ver con satisfacción la actitud del compañero Mario Bravo, frente al ganador de batallas electorales, general Uriburu, y lo invita a seguir respetando nuestros estatutos, a la par que despreciando las costumbres arcaicas que usan los señores de baja política.

Rosario — Se cita a los afiliados de la 3a. sección, Barrio Mendoza y Barrio Talleres, a la asamblea general que tendrá lugar el domingo, a las 3 de la tarde, en el local Corrientes 1247, a objeto de tratar lo siguiente 1o. Plataforma electoral 2o designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales y nacionales (6 diputados y un senador).

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir el próximo sábado al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Bibliotecas y recreos infantiles — Martín García 473. Hoy viernes a las 5 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", de la 18a. — La junta administrativa está citada para hoy viernes a las 8.30 p. m., en Gazcón 1150.

Centro Socialista de la 18a. — Celebrará asamblea general ordinaria el viernes 16 a las 8 p. m., en su local Gazcón 1150, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de un comité electoral.

Centro de la 3a. — Viestes 1455. Celebrará asamblea mañana sábado a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, donación a favor de la caja de confraternidad, proposición Zoppi pro casa para la hijita del doctor A. de Diego, cursos de caligrafía y contabilidad patrocinados por la biblioteca del Centro (proposición Zoppi), asuntos varios.

Juventud Socialista de la sección 13a —Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria hoy viernes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, y reglamentación de la biblioteca.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy viernes a las 8 de la noche, asamblea general. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., campaña electoral, asuntos varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente de la república conferenció ayer con los ministros de relaciones exteriores y de la guerra.

Momentos después recibió la visita del doctor Lucas Ayarragaray, ministro argentino en el Brasil, quien se encuentra en esta capital en uso de licencia.

El plan de las escuelas normales — La comisión encargada de proyectar la reforma del plan de estudios de las escuelas normales piensa dejar totalmente concluído su cometido en la presente semana. Inmediatamente, la comisión hará el informe que elevará a la consideración del consejo nacional de educación, para ser sometido al P. E.

En el consejo se piensa inaugurar los próximos cursos del mes de marzo de acuerdo con la nueva distribución y los nuevos programas sintéticos.

La cédula de identidad — El ministerio de la guerra ha dictado un decreto por el que se deja sin efecto el de 30 de marzo de 1911, que declaraba reglamentaria para toda persona que goza del estado militar el uso de la cédula de identidad.

Esta medida ha sido tomada por cuanto la libreta de enrolamiento llena por completo los fines de aquélla.

Noticias de marina — Hoy salen de su apostadero de Río Santiago el guardacostas "Almirante Brown" y el crucero "25 de Mayo", para realizar un crucero con los alumnos de la escuela naval.

Este crucero durará un mes, aproximadamente.

—Ha sido firmado el decreto acordando pensión a la viuda e hijos del fallecido almirante Enrique G. Howard.

—Hasta ayer se han presentado en el depósito de marinería de la dársena norte 1419 conscriptos de la clase del 93.

Médico para el Chaco — En el departamento nacional de higiene se encuentra vacante el puesto de médico director de la asistencia pública y administración sanitaria del territorio del Chaco, que en el presupuesto vigente tiene asignado un sueldo de $ 500, siendo libre el ejercicio de la profesión.

La condición que deben llenar los candidatos para optar a estos puestos, es ser diplomados en las universidades argentinas. La división 6a. del departamento, 25 de Mayo 277, 2o. piso, suministrará a los interesados todos los informes que deseen.

Donación de un terreno — Ha sido aceptada, por decreto, la donación del terreno cedido por el concejo deliberante de General Pueyrredón, en Mar del Plata, en el paraje Punta Piedras, conocido por el Torreón, para levantar en él el proyectado nuevo edificio de la subprefectura de aquel punto.

MUNICIPALES

Pedido de vecinos — De acuerdo con un pedido de los vecinos de la calle Tunuyán, de Ministro Brin a Pedro Mendoza, la intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas les entregue a los recurrentes los adoquines usados, necesarios para adoquinar esa arteria por cuenta exclusiva de aquéllos.

Obras de saneamiento — Con el fin de proseguir las obras de saneamiento que se ejecutan en las zonas comprendidas por los barrios de Nueva Pompeya y San Cristóbal, la intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que invierta en esos trabajos la suma de $ 24.948.86.

Provisión de aguas corrientes — Se ha dispuesto que la sección correspondiente proceda a la colocación de las cañerías destinadas a proveer de agua corrientes a los vecinos de la calle Olazábal, de Alvarez Thomas a Pacheco, siempre que los mismos que solicitaron esa mejora entreguen en la usina de Villa Urquiza los materiales necesarios.

Arreglo de calles — Se autorizó el arreglo de la calle Tres Cruces, entre avenida San Martín y Cuenca y que se retire la tierra existente en la calle Muñiz, de Estados Unidos a Carlos Calvo.

Pavimentación — Por resolución de la fecha, la intendencia ha resuelto autorizar la construcción del adoquinado con granito y base de hormigón de cal por cuenta exclusiva de vecinos en la calle Pasaje Ortega, entre Rojas y Caballito.

—Se aprobó asimismo los contratos presentados en licitación pública por un empresario particular para ejecutar la pavimentación de las calles Tres Cruces, de Sanabria a Chivilcoy; Chivilcoy, de Tres Cruces a Nueva York; Sanabria, de Tres Cruces a Jonte, y Jonte de Segurola a Tres Cruces.

Pliego de condiciones aprobado — Para construir por licitación pública el afirmado de la calle Paysandú, de avenida San Martín a Warnes.

Reclamación desestimada — En razón de no haber llenado los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia ha desestimado la reclamación interpuesta por el empresario de afirmados Francisco Bonifacio, sobre el derecho que le corresponde en la pavimentación de la calle Estados, de Alvarez Thomas a Giribone.

Comisión superior de teatros — En la reunión que ayer celebró la comisión superior de teatros se tomaron las siguientes resoluciones: Solicitar del teatro Politeama la modificación de sus frentes; denegar el permiso solicitado para representar funciones teatrales en el biógrafo Entre Ríos 635 y en el salón Roma; se aprobaron los planos relativos a la construcción de un biógrafo en la calle Baunes 402.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

COMERCIALES

Pedidos de quiebras — Ante el juzgado de turno del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, presentáronse pidiendo declaratoria de quiebra los siguientes señores:

Enrique Bonetti, con comercio de imprenta y librería en la calle Cabildo 2787; pide la quiebra por serle imposible la continuación del ejercicio de su comercio.

Presenta un balance con un activo de $ 3.286.09, y un pasivo de 5.290.44; arroja un déficit de $ 2.004.35.

Se nombró contador al señor Rafael Perrone, fijándose la audiencia para que tenga lugar la reunión de acreedores para el día 19 de febrero, a las 3 de la tarde.

Por 420 pesos — Los señores A. Parens y Cía. se han presentado ante el juzgado del doctor Estrada pidiendo sean declarados en quiebra los señores G. Fernández y Cía., con negocio de artefactos de electricidad en la calle Esmeralda 924, por adeudarles a los peticionantes la suma de 420 pesos.

Convocatorias — En el mismo juzgado y secretaría se presentaron pidiendo convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Zacarías Cánovas, con comercio en la calle Rivadavia 7028.

Se insaculó al contador señor Alberto J. Lértora para que informe, e intervendrán, además, los acreedores señores Manuel Esteva y del Val, Anda, Llorente y Cía.

La junta ha sido fijada para el 19 de febrero próximo, a las 4 de la tarde.

El balance que acompaña el convocatario arroja las siguientes cifras:

Activo, $ 30.124.51; pasivo, 53.043.41; déficit, 22.918.90.

La reunión se llevará a cabo el día fijado por ante la secretaría García Calvo.

Señalamiento — Se ha proveído al pedido de convocatoria que formulara Arnaldo Joselevich, con paraguería en la calle Paraná 313.

Se insaculó al contador señor Juan M. Jordán.

Intervendrán en esta junta el Banco de Londres y Mengers y Cía., la que tendrá lugar el 20 de febrero próximo, a las 3 de la tarde.

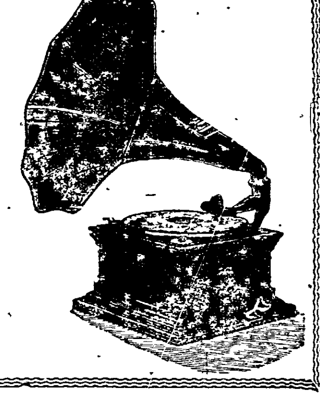

Pedido aceptado — También se presentó don Luis Fassanella, solicitando convocatoria de acreedores, el que lo ha hecho esta vez con todos los requisitos que exige la ley, no así cuando se presentó por lo mismo la semana anterior.

Se nombró contador al señor Tomás J. Clonet, y como interventores a los señores Engenio Sentous y A. P. Cassese.

Se fijó la audiencia de acreedores para el día 18 de febrero, a las 3 de la tarde.

REGISTRO DE COMERCIO

Inscripción — En la oficina del registro de comercio se han inscripto los señores Eduardo Millet y Emilio Starico. Como socios comanditarios figurarán los señores Andrés Roccatagliata y Cía.

Explotarán el comercio de remates y comisiones en general, bajo la firma Eduardo Millet y Cía., con escritorio en la calle Chacabuco 25.

Convocatorias — Informes — El contador señor Amadeo Manzoni ha presentado al juez de turno el informe de la convocatoria de acreedores de Pedro J. Chaber, cumpliendo con las prescripciones de la ley.

Según el informe, el estado financiero del comercio es relativamente favorable, pero como el activo lo forman créditos a cobrar, los acreedores podrán formarse su composición de lugar al apreciar las garantías que se ofrecen respecto al concordato ofrecido.

En el balance que se presenta figura un activo de $ 157.970, para responder a un pasivo de $ 130.000, habiendo, por consiguiente, un superávit de $ 27.970.

La cesación de pagos fué motivada por la presentación de la casa José Estef con un cheque de 2.640 pesos.

—Ha presentado su informe el contador señor Ronco en el concurso José, Jenaro y Antonio Caccioni y Tomás Nervegua.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

LEON TOLSTOY

Iván el Imbécil

En una comarca de cierto reino vivía un rico mujik (1).

Este mujik tenía tres hijos: Saman el Guerrero, Tarass el Barrigudo, Iván el Imbécil y una hija muda llamada Malania.

El primero fué a guerrear por el zar. Tarass se trasladó a la ciudad vecina, colocándose en un comercio, e Iván el Imbécil quedó con su hermana al frente de la casa.

Seman el Guerrero logró un alto grado y una propiedad territorial en recompensa de sus servicios, y casó con la hija de una barina (2). Su crecido sueldo y las rentas de su extenso dominio no fueron parte a evitar que viviera en estrechez pues cuanto dinero ingresaba era despilfarrado por su esposa.

Seman fue a sus tierras para cobrar las rentas y su administrador le dijo:

—No hay nada que cobrar. Nuestro ganado no ha tenido crías, ni tenemos caballos ni bueyes ni arado. Hay que comprarlo todo, y así habrá rentas.

Entonces Seman fué a casa de su padre y le dijo:

—Tú — le dijo — eres rico y nada me has dado: entrégame el tercio de tu fortuna que me corresponde para emplearlo en mis tierras.

A lo cual respondió el anciano:

—¿Cómo quieres que te entregue el tercio de mis bienes, si tú, en cambio, nada has traído a casa? Eso sería perjudicar a Iván y a mi hija.

Seman repuso:

—Mi hermano es imbécil y mi hermana muda. ¿Qué falta les hace el dinero?

—Pues bien — exclamó el viejo —, se hará lo que diga Iván.

Iván dijo entonces:

—Bueno! Que lo tome

Seman el Guerrero tomó una parte del patrimonio, la empleó en sus fincas, y se volvió a servir al zar.

Tarass el Barrigudo ganó también mucho dinero, y se casó con la hija de un comerciante, pero siempre estaba apurado.

Cómo su hermano, fué también en busca de su padre, y le dijo:

—Dame mi parte.

El viejo no se allanó tampoco a entregar a Tarass la parte que pedía.

—Tú — le dijo — nada nos has traído: todo cuanto hay en casa lo ha ganado Iván, y no puedo perjudicarle ni tampoco a mi hija.

—¿Y para qué necesita Iván dinero? — repuso Tarass — Es imbécil y no podrá casarse, porque ninguna muchacha le querrá por esposo. Una joven muda tampoco necesita nada. Dame, Iván — añadió —, la mitad del trigo, quédate con los aperos de labranza, y del ganado sólo quiero el caballo gris que no te sirve para la labor.

Iván rompió a reir, y dijo:

—Bueno!

Y Tarass tuvo también su parte. Llevó el trigo a la ciudad y se apropió el caballo gris, mientras Iván, al que sólo quedó una yegua vieja, labraba la tierra y mantenía a sus padres.

II

Muy apenado estaba el viejo diablo porque los tres hermanos no riñeron durante todo este negocio y se habían separado en paz y en gracia de dios. Entonces llamó a tres diablillos, y les dijo:

—Escuchad: hay tres hermanos, Seman el Guerrero, Tarass el Barrigudo e Iván el Imbécil, a los cuales conviene hacer que se disgusten entre sí, y viven, sin embargo, en perfecto acuerdo. El Imbécil es el que me ha estropeado el asunto. Id, coged a los tres, y arreglaos de manera que se salten los ojos... ¿Podéis hacerlo?

—Ya lo creo que podemos — exclamaron.

—¿Y cómo os las vais a componer?

—He aquí lo que vamos a hacer. Comenzaremos por arruinarles para que no tengan qué comer, luego los juntaremos, y entonces reñirán.

—Está bien — dijo el diablo —; veo que estáis al tanto de vuestro oficio. Id y no volváis hasta que se maten, porque de otro modo vais a pagarlo con la piel.

Los diablillos no se lo hicieron repetir dos veces, y partieron a los pantanos para deliberar sobre las medidas necesarias. Se discute; cada cual quiere reservarse la tarea más fácil. Se echan suertes para determinar lo que cada uno ha de hacer, conviniendo que el que acabe antes su trabajo vendrá a ayudar a sus compañeros. Echadas suertes, se fija el día en que se reunirán de nuevo para saber quién ha concluido antes y a quién habrá que prestar auxilio.

Llegado el día convenido, se reunieron en el propio sitio los diablillos y comenzaron a hablar de su empeño. El primero habló de Seman:

—Mi tarea — dijo — está en buen camino. Mañana irá Seman a casa de su padre.

Preguntáronle sus compañeros de qué forma había procedido.

—Yo — dijo el diablillo — me preocupé ante todo en inspirar a Seman tal valor, que prometió al zar conquistarle el mundo entero. Entonces el zar hizo de Seman el jefe de su ejército, y le envió a combatir contra el zar indio. Los ejércitos estaban ya a la vista, pero aquella misma noche mojé la pólvora en el campo de Seman, y luego fuí al del zar indio, y allí fabriqué soldados de paja. Las gentes de Seman, al observar que de todas partes avanzaban soldados de paja, cobraron miedo. Entonces Seman ordenó hacer fuego; pero ni los cañones ni los fusiles dispararon. Asustáronse los soldados de Seman y huyeron como una manada de ovejas, y el zar indio les hizo pedazos. Seman ha caído en desgracia; se le ha quitado su posesión y quieren matarle mañana. Ya no queda que hacer gran cosa, sino sacarle de la prisión para que se vaya a su casa. Mañana, pues, todo habrá terminado. Decidme ahora a cuál de vosotros dos he de ayudar.

El segundo diablillo habló de Tarass:

—Mi asunto marcha también por buen camino; no tengo, pues, necesidad de auxilio. No pasarán ocho días sin que Tarass vea su situación cambiada... Mi primer cuidado ha sido engrosarle el vientre y aumentar su deseo de ganancia. Envidiaba tanto y tanto el bien de los demás, que, cuanto veía, otro tanto deseaba. Ha comprado muchas cosas con su dinero y continúa comprando ahora con dinero prestado. Eso es un fardo demasiado pesado para sus hombros, y está tan metido en el asunto, que no podrá salir del aprieto. Dentro de ocho días vencerán los pagarés, y como he transformado en estiércol sus mercancías, no podrá pagar y tendrá que ir a casa de su padre.

El tercer diablillo habló de esta manera:

—¿Qué queréis que os diga? Mi asunto con Iván no marcha bien. He comenzado por escupir en su cántaro de sidra para que enferme del vientre. He ido a su propiedad, endurecí la tierra como si fuera de piedra para que no pudiera labrarla, y creí que, en efecto, no podría trabajar; pero él, el Imbécil, llegó con su arado y comenzó a arrancar la tierra. Se aplicó a ello con todas sus fuerzas, y continuó sin importarle un ardite lo duro del trabajo. Entonces le rompí el arado. ¿Creeréis que esto le arredró? Nada de eso. Volvió a su casa, tomó otro y volvió a la faena. Entré entonces en la tierra y quise sujetar la reja; pero no pude contenerla, porque el Imbécil no cesaba de empujar, y los bordes estaban afilados y me han herido las manos. Ha labrado casi toda la tierra, y no queda más que una sola banda por labrar... Venid, hermanos míos, venid a ayudarme, porque si no logramos vencerle a él, todos nuestros esfuerzos serán perdidos. Si el Imbécil continúa trabajando, no sentirán en su casa la miseria, porque es capaz de mantener a sus dos hermanos.

El diablillo de Seman prometió volver al día siguiente, y con esto se separaron.

III

Iván había labrado toda su tierra, excepto una sola banda, por lo cual volvió a terminar su trabajo. Estaba enfermo del vientre y, sin embargo, se proponía rematar su tarea. Limpió el arado del mantillo que lo había agarrado, y colocándole de nuevo en tierra, empezó a trazar otro surco.

Pero apenas había empezado su labor, cuando se enredó el arado en una raíz. Era el diablillo que se había agarrado a la reja y la detenía.

—¡Qué raro es esto! — pensaba Iván. —¡Hubiera jurado que no había ninguna raíz, y, sin embargo, aquí hay una!

Metió la mano en el surco, y palpando, vino a tocar algo blando... Cogió el objeto y lo sacó. Era negro como una raíz, y sobre esta raíz se movía una cierta cosa.

—¡Toma! — exclamó —. ¡Un diablillo vivo! ¡Mira que bicho tan feo!

Iván hizo ademán de romper la diablillo la cabeza contra el suelo. El diablillo comenzó a gemir.

—No me mates — exclamó —, y haré cuanto quieras.

—¿Y qué puedes hacer por mí?

—Lo que te plazca. No tienes más que decirlo.

Iván se rascó la cabeza, y luego de pensar un rato, dijo:

—Me duele el vientre; ¿puedes curarme?

—Sí, puedo.

—Pues bien: cúrame.

El diablillo se inclinó hacia el surco, y escarbando con las uñas, sacó una raíz de tres puntas y se la entregó a Iván.

(Continuará).

(1) Campesino.
(2) Noble.

Avisos varios

Trabajo ofrecido

JOVEN ESTUDIANTE, SABIENDO LA teneduría de libros, desea emplearse. J. Geldstein, San Martín F. C. C. A.

IMPRESOR PARA MAQUINAS PLANAS y minervas, se ofrece, Talleres 853, Sáenz Peña F. C. P. av. gr.

Compra venta

SE VENDE UN TERRENO DE 10 x 40, en Villa Esmeralda; dirigirse a J. Bercovich, Bella Vista 1176 V 161

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. Convocatoria

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

PERIODISMO

Caras y Caretas — Con un nutrido material gráfico y de lectura apareció ayer el número 798 de este popular semanario.

Fray Mocho — El número 90 de esta revista, que acaba de aparecer, trae un interesante material, entre el que puede leerse una página del novelista ruso Alejandro I Kuprin.

CORREO

Juan Mathiú. — Es italiano.

Deportes

FOOTBALL

Partidos a jugarse el próximo domingo por la liga "La Vanguardia"

División mayores: Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano, en V. Sársfield, a las 3.30 p. m.

Porteños Unidos v. Germinal B, en Villa Soldato, a las 4 p. m.

Federal v. Paraná, en Villa Soldati, por la mañana, a las 9.30.

Peñarol Argentino v. Alsina Juniors, en Haedo, a las 3.30 p. m.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield, en Estomba 902, a la 1.30 p. m.

Peñarol Argentino B v. Defensores de Villa Crespo A, en Haedo, a la 1.30 de la tarde.

Defensores de Belgrano v. V. Sársfield, en Núñez, a las 3.30 p. m.

Porteños Unidos v. Wanderers Argentino, en Villa Soldati, a la 1.45 de la tarde.

M. O. P. United v. Porvenir de Valentín Alsina, en Golf, field del Plata United, a las 3.30 p. m.

Estudiantil Argentino v. Wanderers Argentino B, en Lanús, field del club D. de la Estrella Blanca, a las 3.30 p. m.

Unión y Lealtad v. Libertarios, en Florito, a las 3 30 p. m.

Defensores de Villa Crespo v. Juventud Socialista de la 16a. B, en San Andrés, field del club San Andrés, a las 3 30 p. m.

Inglaterra v. Los Andes, en Liniers, Rivadavia al 12 000, a las 3.30 p. m.

San Martín Juniors v. Defensores de la Estrella Blanca, en Villa Dominico, a las 3.30 p. m.

Juventud Socialista "La Acción" v. Zapallo Saltarín A, en Avenida Sáenz y vía Trocha Angosta, a las 3.30 p. m.

Protesta v. Zapallo Saltarín B, en Santa Rosalía y Perdriel, a las 3.30 de la tarde.

Germinal B v. "La Tarde", en Estomba 902, por la mañana.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" v. Inglaterra B, en avenida Sáenz y vía Trocha Angosta, a la 1.30 de la tarde.

División menores: Porteños Unidos v. Peñarol Argentino, en Villa Soldati, a las 12 meridiano.

Zapallo Saltarín v. Defensores de Villa Crespo, en la Isla Maciel, field del club Buenos Aires, a la 1 30 p. m.

Lanús Central v. Pablo Podestá, en Lanús, a las 3 30 p. m.

River Flores v. Hormiga de Oro, en Liniers Rivadavia al 12 000, a las 3.30 de la tarde.

Los Andes v. Vanguardia Unidos, en Sarandí, field del club Caras y Caretas, a las 3.30 p. m.

San Andrés v. Porvenir de Valentín Alsina, en San Andrés, a la 1 30 p. m.

A. L. Palacios v. Alsina Juniors, en Rivadavia, a las 3.30 p. m.

Patricios v. Internacional, en Wilde, a las 3 30 p. m.

Sport y Arte v. Vanguardia Unidos, en Lanús, a las 3 30 p. m.

Enrique del Valle Iberlucea v. Patricios, en Gerli F. C. S., a las 3.30 p. m.

Porvenir de Valentín Alsina v. Caras y Caretas, en Valentín Alsina, a las 3 30 p. m.

El Alba B v. Mario Bravo, jugarán los 20 minutos que faltan del partido anterior, en Villa Devoto, a las 3.30 de la tarde.

"La Tarde" v. Alberto de Diego; jugarán los 45 minutos del partido suspendido el mes pasado, en Talleres, a las 3.30 p. m.

Federal v. Paraná. — Este match se efectuará en Villa Soldati, a las 10 a. m.

Team del Federal: Cervini; Vegezzi y Gómez (cap.); Storti, Pauler y Blasco; Bonini, Maccaggi, A. Spigardi, D. Spigardi y Mariani. Suplentes: E. Cusinz, C. Saint-Severe y A. B. Somoza.

Referee oficial, S. Blanco.

Tren de Trocha Angosta a las 9 de la mañana.

Peñarol Argentino v. Alsina Juniors, en Haedo, a las 3.30 p. m.

Team de P. Argentino: P. Rossi; A. Tersaghi y S. Cantilo; J. Baldini, S. Massa y D. Paghetini; N. Ingrata, A. Pasardi, A. Cano, D. Berro (cap.), R. Berro. Suplentes: Roque López y Antonio Mecías.

Asamblea

El Independiente F. C. ha enviado a los socios una circular invitándolos a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el field, avenida General Mitre al 1800, Avellaneda, a las 2.30 de la tarde, el día 18 del corriente, en primera convocatoria, y el 25 del corriente, en segunda.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, lectura de la memoria, reforma de los estatutos y reglamentos, elección de la nueva C. D., varios.

Para tener acceso al local de la asamblea es indispensable la presentación del carnet que lo acredita como socio.

Pase

Se ha concedido pase al señor José Spinelli, del club Paraná, para actuar por el club atlético Federal.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 3|16.
„ Amberes, de 5.10 1|4 a 5.10 1|2.
„ Alemania, a 4.10 1|2.
„ Italia, a 5.01 1|4.
„ España, a 5.25.
„ Francia, de 5.05 a 5.05 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	231.781.583.360
Entraron $ o|s.	1.521.604
Suma:	231.783.104.964
Salieron $ o's.	153.580.392
Existencia en caja, $ o's.	231.629.524.572

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 2.079 bolsas; maíz, 13.068 íd.; avena, 1.342 íd.; cebada, 441 íd.; alpiste, 134 íd.; centeno, 200 íd.; pasto fardos grandes, 1.938. ídem chicos, 21.982.

Entradas por los diferentes ferrocarriles

Estación Buenos Aires: 200 bolsas de harina, 1.628 íd. trigo, 320 íd. maíz, 1.840 ídem avena, 1 889 íd. patatas, 90 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 2.206 bolsas de trigo, 3 267 íd. maíz, 2.480 íd. avena.

Pacífico: 240 bolsas de trigo, 1108 ídem maíz, 88 íd. avena, 374 fardos pasto grandes, 371 íd. chicos.

Retiro: 2.931 bolsas de patatas, 800 ídem alpiste, 76 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 2.006 bolsas de avena 2 680 íd. trigo, 300 íd. maíz, 660 ídem lino, 700 íd. cebada, 399 íd. centeno, 90 íd semilla de alfalfa.

Sola: 1.617 bolsas de avena, 76 ídem patatas, 824 íd. trigo, 535 íd. maíz, 790 ídem harina.

Lacroce: 132 bolsas de maíz, 159 ídem alpiste, 324 fardos pasto grandes.

Brian: 2.374 bolsas de maíz, 370 ídem trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 290 bolsas en Once a pesos 8.30, 310 íd. íd. a 8.30, 400 ídem Buenos Aires a 8.20, 100 íd. Once a 8.20, 179 íd. íd. a 8, 155 íd. íd. a 7.50, 224 íd. íd. a 7.40.

Trigo ruso — 150 bolsas en Buenos Aires a pesos 8, 200 íd. íd. a 7.90, 117 ídem íd. a 7.90, 175 íd. íd. a 7.85, 400 ídem íd. a 7.85, 310 íd. íd. a 7.60, 405 ídem íd. a 7.55, 290 íd. Sola a 7.30, 100 ídem íd. a 7.

Trigo varias clases — 285 bolsas en Central a pesos 8.35, 643 íd. Once a 8.20, 340 íd. Central a 8, 240 íd. Once a 7.95, 190 íd. íd. a 7.75, 251 íd. íd. a 7.75, 120 íd. íd. a 7.15, 104 íd. íd. a 7.30, 358 íd. Buenos Aires a 7.20, 382 ídem Once a 7.

Maíz amarillo — 350 bolsas en Once a pesos 5.20, 87 íd. íd. a 5.15, 138 ídem Sola a 5.10, 85 íd. Once a 5.15, 310 ídem ídem a 5.15, 130 íd. íd. a 5.30, 390 ídem dársena a 5, 185 íd. Once a 5, 250 ídem ídem a 5, 800 íd. Sola a 4.85, 200 ídem ídem a 4.80, 350 íd. Buenos Aires a 4.75, 200 íd. Sola a 4.75, 106 íd. Once a 4.70, 170 íd. Buenos Aires a 4.70, 250 ídem Sola a 4 60, 30 íd. Once a 4.50.

Avena — 500 bolsas en Central a pesos 6.30, 970 íd. íd. a 6.30, 700 íd. Riachuelo a 6.15, 399 íd. Sola a 5.60, 415 ídem Buenos Aires a 5.50, 614 íd. Once a 5.50, 394 íd. Buenos Aires a 5.05, 402 ídem íd. a 5, 300 íd. Once a 4.90.

Cebada — 52 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.80.

Bolsa

Comienza nuevamente a presentar caracteres poco satisfactorios la situación del mercado de valores, contrariando la opinión optimista que predomina en todos sus principales elementos.

Las causas deben buscarse en la desvalorización que lentamente se produce en las acciones que antes de ahora se prestaron a la especulación, y sobre las cuales hay todavía muchas operaciones pendientes, sin contar los pases y cauciones. Esa baja es en cierto modo natural, pues proviene de las ventas al contado, que abundan, por la restricción del crédito bancario.

Ayer las ruedas fueron de regular movimiento; pero su desarrollo, con tono, en general, flojo, ha provocado nuevos descensos en los tipos y acciones.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 24.000 a 94.50, 73.000 a 94.60, 86.000 a 91.50, 10.000 a 94.40; total, 193.000. Id. enero 16: 6.300 a 94 50. Id. fin de mes: 50 000 a 94.50, 30,000 a 94.40; total, 80.000.

Cédula Argentina 1a. serie, al contado: 25.000 a 93.50.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 2.000 a 100.40. Id. serie L, al contado: 20.000 a 99.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 6.500 a 89.50, 10.000 a 89; total, 16.500.

Deuda Santa Fe de 1836, al contado: 9.500 a 80.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 8.500 a 80. Idem enero 16: 3.000 a 80.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, al contado: 20 000 a 35 50.

Catalinas (oro) al contado: 100 a 8. Id. enero 16: 200 a 7.80.

Muelles de La Plata (oro), al contado: 200 a 18.

El Hogar Argentino, al contado: 56 a 254.

Banco del Comercio, al contado: 500 a 14.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 34.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 16: 82.000 a 94.40, 162.000 a 94.30, 22 500 a 94.40; total, 267.500.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 16: 8.000 a 93.50.

Cédulas nacionales, serie H, enero 16: 4.000 a 100.40.

Deuda de Buenos Aires, 6o|o (3a. serie), enero 16: 2.750 a 86.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 16: 1.700 a 81.

Catalinas (oro), enero 16: 300 a 7.70, 300 a 7.60, 300 a 7.70, 200 a 7.80, 100 a 7.75, 400 a 7.80; total, 1.500; íd. fin de mes: 500 a 7.70, 200 a 7.60, 100 a 7.70, 700 a 7.80, 200 a 7.90; total, 1.700.

Banco de Galicia, enero 16: 50 a 82, 100 a 81; total, 150.

Banco Español, enero 16: 10 a 185.

En la Bolsa de Comercio se vendieron ayer en remate 200 acciones de La América, sociedad industrial y edificadora, de 100 pesos cada una, a pesos 96 y 95.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos;

Sociedad Argentina de Edificación, Guillermo Padilla Ltda., La Mendieta, La Franco-Argentina, Gath y Chaves, La Mundial y Club Mar del Plata.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Cooperativa Nacional de Consumos, Muebles Thompson, Estancias y Potreros de Chavarría, Banco Hispano Sudamericano (preferidas), Luz y Fuerza, Nuevo Banco Italiano, Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, La Fosforera Argentina, Banco de la República del Paraguay, La Primitiva (fábrica de bolsas), Banco Popular Argentino, The Smithfield, American Quebracho, Trianón Restaurant, Salinas hermanos, Plantadora Isleña, La Unión (talleres y fundición), obligaciones; Anglo-Argentina de Electricidad, Banco de Castilla, Marina Mercante Argentina, La Bola de Nieve, Mercado de Cereales a Término, Buenos Aires Building Society, Prince George's Hall, Sansinena y Bilz.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 203.475 kilos de lana, 1.400 atados de cueros lanares, 4.880 cueros vacunos, 465 íd. de potro, 48 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 41 cascos de grasa y 133 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., R. Costas y Peró, Casoallares Cendoya y Cía., Juan Lalor, Bellocq e Hita, G. Rodríguez, M. Iraizoz, Chilado hermanos y Cía., Palacios hermanos, Murature Díaz y Cía., J. L. Alvarez, Dubox y Rivera Ocantos, S. Machiavello, Bargo Lascurain y Etchegaray, A. Arzeno, Picqué Napp y Cía., Luro hermanos, J. M. Méndez y Cía., Mández hermanos y Cía., Santamarina e hijos, Estrugamou y Cía., J. E. Genta e hijo, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 9.70, 25.000 a 9.60, 14.000 a 9.50, 18.000 a 9.40, 20.000 a 9.30, 10.000 a 9.20, 5 000 a 9.10, 27.000 a 9, 7.000 a 8.90, 13.000 a 8.80, 14.000 a 8.70, 16.000 a 8.60, 15 000 a 8.50, 12.000 a 8.40, 10.000 a 8.30, 10.000 a 8.20, 8.000 a 8, 5 000 a 7.80.

Cruza mediana: 5.000 kilos a pesos 11.50, E. Ríos; 2.000 a 10.50, 3.000 a 10.60, 4.000 a 10.20, 20 000 a 10, 5.000 a 9.60, 4.000 a 9.50, 3.000 a 9.

Cruza fina: 6.000 kilos a pesos 11.50, E. Ríos; 2.000 a 10.50, 1.000 a 10.20, 6.000 a 10, 1 000 a 9.80, 5.000 a 9.40, 3.000 a 9.20, 5.000 a 9, 1.000 a 8.60.

Lana fina: 2.000 kilos a pesos 9.50, 4,000 a 9, 5.000 a 8.50, 4.000 a 8, 7.000 a 7.60, 8.000 a 7, 5.000 a 6.

Borregas: 2.000 kilos a pesos 10.50, 1.000 a 10.20, 4.000 a 10, 3.000 a 9.80, 1.000 a 9 60, 5.000 a 9.50, 3.000 a 9.30, 2.000 a 9.20, 4.000 a 9, 1.000 a 8.60, 1.000 a 8.50.

Pieles lanares, estación consumo — 2.300 kilos a pesos 0.94, 1.500 a 0.93, 2.000 a 0.92, 1.000 a 0.91, 2.000 a 0.90, 1.300 a 0.89, 1.500 a 0.88, 1.200 a 0.87, 1.000 a 0.86, 1.300 a 0.85, 1.000 a 0.84, 500 a 0.82, 500 a 0.80.

Corto pelado, consumo — 500 kilos a pesos 0.60, 500 a 0.55, 300 a 0.50.

Corderitos — 60 docenas a pesos 3, 100 a 2.80, 130 a 2.70, 20 a 2.50, finos.

Mortecino — 2.790 kilos a pesos 0.74, 1.500 a 0.73, 3.500 a 0.72, 1.000 a 0.71, 2.000 a 0.70, 1.200 a 0.69, 1.000 a 0.68, 1.300 a 0.67, 600 a 0.66, 1.400 a 0.65, 500 a 0.64, 700 a 0.62, 500 a 0.60.

Corto peado, mortecino — 500 kilos a pesos 0.40, 700 a 0.35, 500 a 0.30.

Vacunos — 300 cueros a pesos 16 10, 400 a 16, 200 a 15.90, 500 a 15.80, 400 a 15.70, 400 a 15.60, 500 a 15.50, 300 a 15.40, 200 a 15.30, 100 a 15.20, 100 a 15.

Becerros — 400 cueros a pesos 14, 200 a 13 80, 400 a 13.50.

Nonatos — 250 cueros a pesos 15, 150 a 12.80, 500 a 13.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 7.20, 50 a 7, 40 a 6.80, 20 a 6 60, 30 a 6.50, 40 a 6.20, 15 a 6.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14.50, 300 a 14, 500 a 13.70, 400 a 13.50, 500 a 13, 200 a 12.80, 300 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
H. Brae	16	Londres
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo.)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Córdova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
H. Pride	16	Londres
Avón	16	Southampton
León XIII	16	Bilbao
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo.)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo.)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1950.

Sección 1a., Rivadavia 8151 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 137, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de ... a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7 30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Velez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1826, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a y 13a, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 758.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros Defensa 561. Horario, todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2711, Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655; número 6, Concordia 43; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación, revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2290; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462. Pirovano, Monroe y Mehán (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo

11 Vecinal de Flores, [illegible] y San Eduardo. Vecinal José M Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1726; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 958, 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682, 17a. Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454, 25a., Chilavert 66, 26a., Montes de Oca 839, 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170, 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648, 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567, 33a., Federico Lacroze 3751, 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bi-nón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 62; alcaldía 2a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado p[illegible] ma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta dueña como es de los medios de producción, disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, [illegible] la mayor parte de lo que produce [illegible] deja [illegible] seguir viviendo [illegible] minoría de [illegible] holgaza[illegible] trabajan [illegible] en la inseguridad y en la escasez, y muy co[illegible] [illegible] Argentina, a pe[illegible] par de la gran extensión de tierra inexplo[illegible] [illegible] el pueblo [illegible] mientras conserve su [illegible] capacidad de la clase rica,

libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte economica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N P)
" 1a San Fernando 2477 (N. M)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a R L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394
" 8a Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860
" 20 Viamonte 845.

Avangard — Paso 331
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2618
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F C S
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 601.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada. — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C.O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1129
Lomas de Zamora — Laprida 246
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Dominico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucuman

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO.

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.470.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.355.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95.963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 45.224 184.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Péhuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Num 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen num 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia La Paz y Oruro
Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN.

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses . .	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	3 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101. núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . .	" 4 337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9 o/o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20 000.000.—	o/s.
Capital realizado . . .	" 10 000 000.—	"
Fondo de reserva . .	" 809.134.61	"
Fondo de previsión . .	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n. 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo c[illegible] de la capital de la república, doctor Nic[illegible] González del Solar (hijo), ha dispuest[illegible] [illegible], llame y emplace por el términ[illegible] [illegible]inta días, contados desde la prim[illegible] [illegible]cación del presente, a todos los qu[illegible] [illegible]sideren con derecho a los bienes d[illegible] dos por don LUIS ZAMBERLETTI, a s[illegible] [illegible] herederos o acreedores, para que de[illegible] [illegible] de dicho término comparezcan [illegible] [illegible] sus acciones en forma por ante su juz[illegible] [illegible] y secretaría del que subscribe [illegible] [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible] derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de [illegible] — José Cuneo, secretario.

v. 6 2 1914

[illegible] señor juez de 1a. instancia en lo civil [illegible] capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto [illegible], llame y emplace por el término de treinta días contados desde la prime[illegible] [illegible] del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes [illegible] dos por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI ya sean como herederos o acreedores [illegible] que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, di[illegible] de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v. 4 2 1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario.

v. 25 1 1914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 10.3 Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, [illegible]indiéndose dos años en uno. Admítense pupilos.

v. 30 3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW. — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 752.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 326, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 1734, Juncal.

J. S. GUESTRINO. — Cirujano dentista. Corrientes 4[illegible]. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del Hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica, 2190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS. — Abogados. — Unión Telefónica 183, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. — Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VÁDONE. — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1453. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con puntualidad y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:

BOLIVAR 1864 — U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:

MEJICO 4041 — U. T. 874, Mitre.

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2409 — Buenos Aires, Sábado 17 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La Casa de los Tiempos Nuevos

LA VERDADERA EDUCACION

II

DISCURSO DE ANATOLE FRANCE

Asisto con una gran emoción, tan agradable como grande, a la inauguración de esta Casa de Educación Obrera, concebida por vuestro Partido Obrero con tan alta como vasta inteligencia, y realizada gracias a la munificencia de un hombre de gran corazón y alto pensamiento, nuestro amigo Solvay, cuyas ideas, según sus palabras que acabáis de oír, "coinciden en muchos puntos con las vuestras y muy especialmente en el orden de las realizaciones prácticas".

Yo me regocijo al ver cómo reina aquí la unión, tan vanamente buscada en otras partes, y esta sabia sabiduría que por sí solas pueden inspirar el cumplimiento de una gran *misión* y *preparar* un mejor porvenir.

Poseéis ya una Casa del Pueblo próspera y bien organizada, cuyo funcionamiento prueba bien a las claras que el Partido Socialista es un partido de orden y de buena economía. Y he aquí que hoy inauguráis este instituto de educación obrera, con su gimnasio, sus salas de cursos, de conferencias, de conciertos, con su biblioteca, en la que se consagra, en fin, su mayor parte a los servicios de la obra educadora, y en cuya parte más alta se establecerá la Oficina Socialista Internacional.

Por vosotros, por los socialistas de todos los países, por la Internacional Obrera, una era nueva se abre en la vida de los pueblos: el proletariado llega a las ciencias y a las artes, y se ampara ya de las potentes armas del pensamiento y de los soberanos encantos de la belleza.

Si es abusar de la ciencia arrastrarla entre el tumulto de las luchas sociales, y es desconocer su poder soberano no buscar en ella reglas de vida y principios de acción, el no traducir sus enseñanzas en la práctica de las cosas es hacerle traición.

[illegible] en tiempos en que las corrientes sociales están determinadas, [illegible] en conjunto, por creencias y por prejuicios que no solamente son extraños a la ciencia, sino que le son contrarios, e importa substituir el espíritu de autoridad por el espíritu científico en todos los dominios en que nuestra acción se ejerce.

La ignorancia no es tan detestable sino porque ella nutre los prejuicios y nos impide llenar nuestras verdaderas funciones, imponiéndonos falsedades que son condenables y a veces funestas y crueles, al punto de que, bajo el imperio de la ignorancia, vemos a veces a gente honrada hacerse criminal por imposiciones del deber.

La historia nos suministra innumerables ejemplos, y si se reflexiona sobre las miserias que desde la edad de las cavernas hasta nuestros días han afligido a la desgraciada humanidad, casi siempre se encuentra la causa con una falsa interpretación de la naturaleza y en aquellas doctrinas que dan del universo una explicación tan absurda como estúpida.

Una [illegible] física produce una moral perversa, y esto es bastante para que, durante siglos, generaciones humanas nazcan y mueran en un abismo de sufrimientos y de de[illegible].

No se hace nada útil que no sea por la claridad de la ciencia. ¿Y qué es, en efecto, la ciencia? Mecánica física, fisiología, biología. ¿Qué son si no el conocimiento de la naturaleza del hombre, o con más precisión, el conocimiento de las relaciones de los hombres con la naturaleza y las condiciones mismas de la vida?

Importa mucho conocer tanto como sea bien posible — digamos el menos mal posible — las condiciones de la vida antes de someter[illegible], pero aquellas condiciones únicas que son necesarias, no las condiciones arbitrarias, con frecuencia humillantes y condenables, que la ignorancia y el error nos han impuesto.

Es preciso ilustrar al proletariado para hacer un proletariado justo

Las naturales dependencias que resultan de la constitución del planeta y de las funciones de nuestros órganos son bastante estrechas y [illegible] para que procuremos no sufrir además otras dependencias arbitrarias. Advertidos por la ciencia nosotros nos sometemos a la naturaleza de las cosas, y esta sumisión augusta es nuestra única sumisión. Tanto como se desconoce [illegible] posible hacer se ignora [illegible] no se sabría ser verdaderamente justo sin ser también benévolo. Comprenderéis, pues, que es preciso ilustrar al proletariado para hacer un proletariado justo.

Un lazo, a veces imperceptible, pero nunca roto, tan fuerte como sutil, une la idea de la justicia a la idea de la belleza, y así de la constitución íntima de la sociedad resultan las expansiones del arte, como las raíces que nutren al tronco y las ramas del árbol dan frescura al follaje y perfume a las flores.

Uno de los más arraigados prejuicios de la clase burguesa en su decadencia es creer que todo el sentimiento del arte está encerrado en ella y que el proletariado no sabrá concebir ni comprender la belleza. Y es al contrario: el arte languidece y muere en la sociedad capitalista.

Vandervelde ha dicho respecto a esto cosas excelentes que conviene recordar aquí:

"Si se quisiera reconocer desde luego que existe un medio refractario al libre desenvolvimiento del arte y de la especulación filosófica, él sería incontestablemente la sociedad burguesa, dominada en absoluto por preocupaciones de dinero y de interés. Si el arte florece a pesar de todo sobre los ruinas del pasado, sobre los áridos terrenos del presente, cubiertos de escombros, de restos y de materiales de construcciones, y sobre las cumbres, bañadas ya por los resplandores de la aurora y de las cuales se descubre el porvenir, es porque sus retoños son tan pujantes como el desarrollo de los gérmenes en las grietas e intersticios de los viejos muros, en las hendiduras del suelo, en los secos humus de las tierras más ingratas. Pero a pesar de su vitalidad incoercible, la producción estética (y lo mismo se podría decir de la producción filosófica) se resiente fatalmente de las desfavorables condiciones de existencia que se les ha acarreado."

He aquí, camaradas, las poderosas razones que os han hecho crear la Casa de Educación Obrera.

En esta casa tendrá su residencia la Oficina Internacional del Partido Socialista. A la hora en que en la Europa entera los enemigos coligados de la ciencia, de la paz y de la libertad se arman contra el proletariado y amenazan sofocar la democracia bajo el peso de todo lo que no piensa o piensa contra el pensamiento, la acción socialista debe hacerse más enérgica y más fuerte.

Esta casa es la casa de la ciencia, la casa de las artes, la casa de la paz.

El socialismo es la paz

Y por ello yo la saludo tres veces.

El socialismo es la paz. Su misión es instruir a los gobernantes, ilustrar a las muchedumbres inconscientes, unir a los pueblos que la política capitalista amenaza constantemente lanzar a los unos contra los otros en choques espantosos.

En el fondo, en ningún país quieren los gobernantes la guerra: pero desean mantener la amenaza; quieren que el peligro esté siempre desviado, pero siempre presente; que la tormenta no estalle, pero siempre bien cargada. De ahí estas inquietudes constantes de la guerra que siembran intencionadamente los jefes de los partidos reaccionarios y los redactores de los periódicos oficiosos. Los mismos que propagan estos rumores siniestros no creen en ellos más que a medias, y la mayoría de las veces ni a medias; pero sacan grandes ventajas de que los pueblos los crean.

Estas ventajas ya las conocéis; son políticas y financieras.

Un pueblo bajo la amenaza de la guerra y de la invasión es muy fácil de gobernar: no reclama reformas sociales, no discute los armamentos y suministros militares, paga sin regatear y se arruina, y esto es excelente para los sindicatos de financieros e industriales, a los cuales el terror patriótico abre un manantial abundante de beneficios. Os podría citar un ejemplo reciente y vecino...

A despecho del militarismo ruinoso y de las provocaciones de los gobiernos y de su prensa oficiosa, lentamente, a pasos desiguales, todos los pueblos del universo se encaminan hacia la paz. Creed, camaradas, creamos con obstinación en la paz futura del mundo; no es en nuestros sueños y en nuestros deseos en lo que fundamos nuestras esperanzas, sino en la observación de los fenómenos sociales y en los datos del materialismo histórico.

La paz universal se realizará un día, no porque los hombres nos hagamos mejores (no nos está permitido esperarlo), sino porque un nuevo orden de cosas y de ciencias nuevas, nuevas necesidades económicas nos impondrán el estado pacífico, como en otro tiempo la condición misma de su existencia colocaba a los hombres y los mantenía en estado de guerra. Para prolongar en el porvenir la curva comenzada, nosotros podemos determinar por adelantado el establecimiento de más frecuentes y más perfectas comunicaciones entre todas las razas y todos los pueblos, la organización racional del trabajo y el establecimiento de los estados unidos del mundo.

¡No! ¡Esto no es un sueño que se disipa al despertar; no es una vana ilusión!

La unión de los trabajadores será la paz del mundo

Sueñan y se engañan, por el contrario, los que, porque viven del *militarismo* y de la *colonización* brutal, creen que el orden actual (o más bien el actual desorden) durará siempre... ¿Pero lo creen verdaderamente?... No; ellos dudan mucho de que la guerra dure eternamente, y saben cómo se matará y quién la matará; saben que somos nosotros, por el socialismo, los que mataremos el monstruo que los nutre, y por esto nos temen y nos injurian. Saben que los proletarios de todos los pueblos quieren unirse cuanto antes y formar un solo proletariado universal; saben que, según la hermosa expresión socialista, la unión de los trabajadores será la paz del mundo.

Unámonos, amémonos, amemos las obras pacíficas de los hombres: la victoria del proletariado es segura. Más que los esfuerzos violentos y desordenados de nuestros adversarios, son nuestras propias divisiones y las indecisiones de nuestro método lo que podría retardarla: la victoria es segura, porque la naturaleza misma de las cosas y las condiciones de la vida la ordenan y la preparan. Ella será metódica, razonada, armoniosa: ella se dibuja ya sobre el mundo con el inflexible rigor de una construcción geométrica.

W. W.

REDACCIÓN

Patriotismo petrolífero

Con insistencia verdaderamente sospechosa, el diario rico "La Nación" vuelve a clamar por la enajenación a empresas capitalistas privadas de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Los inmaculados patriotas del diario mitrista no quieren de ningún modo que el país mismo sea el propietario de estos ricos yacimientos. No les basta que la república haya enajenado ya a empresas capitalistas extranjeras las grandes fuentes nacionales de riqueza y producción. No les basta el enorme drenaje de oro que en forma de dividendos extrae anualmente del país el capitalismo extranjero. Quieren, en su culto ciego por el capital privado, enajenar todo, quedando satisfecho su patriotismo verbal con la soberanía nominal y externa de la república, con la adoración idealista de sus insignias y símbolos.

"La Nación" no quiere el monopolio por el estado, porque éste "no persigue un fin lucrativo", y defiende el monopolio capitalista porque "la iniciativa privada quiere ganancias".

Y para reforzar su argumento, dice que "hay que desconfiar de los conceptos simples porque ordinariamente encierran una simpleza. A esta especie pertenece el mencionado, que presume en la actividad fiscal maravillosos resultados en razón de su indiferencia por los beneficios pecuniarios. Este concepto, cuya energía potencial es el patriotismo, requiere, para su eficacia, que el mundo esté formado por ángeles, o sea un despego tal de las cosas materiales, que no se aviene mucho, que digamos, a las formas y costumbres del comercio".

Nos place que estos tartufos declaren que las "costumbres del comercio" no confían mucho en la "energía potencial del patriotismo".

En su metafísica antiestatal, "La Nación" hace descubrimientos portentosos como éstos, que siendo el estado dueño de los yacimientos, el petróleo "no se ha de dar gratis, y necesario será poner precio al producto", y que los precios no dependen de ningún "sentimiento idealista".

Lejos de nosotros toda defensa de las formas actuales de explotación que el ministro de agricultura aplica a los yacimientos de Comodoro Rivadavia. Posiblemente, hay mucho que corregir y modificar, conociendo como conocemos los procedimientos del señor Mujica. Pero denunciamos como una vulgar maniobra capitalista el afán de enajenar a empresas privadas esta nueva fuente de riqueza nacional.

En muchos países europeos, en Australia y en el Canadá, el estado rescata de manos de las empresas privadas las grandes fuentes de riqueza y producción. Y ya que en la Argentina no podemos hacerlo por el momento, por falta de recursos financieros y por la incapacidad administrativa del gobierno, no vayamos a incurrir, pues, en los errores del pasado, enajenando el país al extranjero por los cuatro costados.

La nueva democracia argentina sabrá en un próximo porvenir habilitar y fiscalizar al estado en la administración y manejo de los grandes intereses colectivos de las grandes fuentes de riqueza y producción.

LOS IMPUESTOS EN LA PROVINCIA

UNA LEY ABSURDA

El poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha promulgado la ley de impuestos al comercio e industrias. Por esa ley se establece un impuesto proporcional al giro del capital declarado, o al que se fijen por las comisiones especiales que se nombren.

Una legislatura oligárquica, compuesta por terratenientes y verdaderos privilegiados no podía menos que dictar una ley que en sus líneas generales gravase enormemente la producción, gravando con impuesto insignificante, disminuído aún por una falsa avaluación, el valor de la tierra, que es el privilegio por excelencia.

La ley que nos ocupa, establece la proporción del impuesto en la siguiente forma:

"Sobre el capital íntegro, los ramos de comercio o industrias en general.

Sobre las dos terceras partes del capital, las fábricas de artículos rurales exclusivamente, y las imprentas que editen periódicos.

Sobre la mitad del capital, los molinos harineros, fábricas de fideos, frigoríficos y casas de comercio, exclusivamente mayoristas.

Sobre la tercera parte del capital, los abastecedores, panaderías, carnicerías y compradores o acopiadores de frutos.

Sobre la octava parte del capital, los consignatarios de frutos, cereales y ganados.

Los establecimientos bancarios pagarán el 2 o|o sobre las utilidades líquidas que hubieran percibido el año anterior."

Como se ve, tenemos que el comercio y la industria están fuertemente gravados. No sería malo, si sólo se gravasen en esa forma extorsiva las industrias y comercios perniciosos para la salud del pueblo, o de lujo, pero la ley tiene sus verdaderas atrocidades.

Una provincia como la de Buenos Aires cuya riqueza se debe en gran escala al proletariado rural y a los productores libres del campo, establece el impuesto sobre las dos terceras partes del capital a las fábricas de artículos rurales exclusivamente. Es indudable que con un impuesto así se elevan los precios de las máquinas, útiles de labranza, etc., que vienen a gravar indirectamente la producción. Sabido es que en la agricultura y ganadería modernas cada día se separa más la propiedad del suelo de su explotación directa. Y esa separación la notamos más cuando gobiernos oligárquicos dejan sin gravar la propiedad del suelo en beneficio de la clase gobernante, para hundir más a los productores, absorbiéndoles lo que necesitan para la mejor remuneración del trabajo de sus asalariados.

Esa misma ley establece el impuesto sobre las dos terceras partes del capital de las imprentas que editen periódicos. Esto constituye un obstáculo a la educación del pueblo por medio de la prensa y se diría que temieran ver aparecer en esa provincia grandes rotativos socialistas.

El impuesto sobre la mitad del capital a los molinos harineros y fábricas de fideos contribuirá a encarecer artículos de primera necesidad como la harina, los fideos y el pan. Y el impuesto sobre la tercera parte del capital a los abastecedores, panaderías, carnicerías, etcétera, serán nuevas cargas sobre la carne y el pan, que tendrán que soportar pacientemente los consumidores.

Pero esa misma ley tiene una grave contradicción en sus disposiciones. En uno de sus artículos establece que quedan exceptuados de todo impuesto el expendio al consumidor de pan, carne, verduras, leche, manteca, queso, huevos, aves y frutas, no pudiendo ser gravados ni aun por las respectivas municipalidades.

¿Por qué la legislatura no tuvo el mismo criterio para todo el articulado de la ley, librando de esas cargas a las industrias productoras de artículos necesarios e indispensables para el pueblo? Estos impuestos a las industrias no sólo gravan la producción, sino también que la restringen, obstaculizando su desarrollo.

Pero lo que verdaderamente indigna en este monstruo de la legislación bonaerense es su carácter de clase. Una legislatura de terratenientes no podía dar mejor fruto. En uno de sus artículos la ley declara libre de todo impuesto a la empresa cuyo capital estuviese representado en su mayor parte por tierras.

Si esa legislatura bonaerense quiere tener una fuente buena de recursos para atender las necesidades de su pesada autonomía, ahí tiene la tierra, grandes extensiones incultivadas o mal cultivadas, donde los arrendatarios se mejan verdaderas tribus nómades, sin arraigo y porvenir por la voracidad de los terratenientes. En lugar de gravar la vida y el trabajo, que graven el privilegio en su forma más típica, y harán una obra saludable y patriótica, dividirán los latifundios, acrecentarán la producción y librarán al capital agrícola y ganadero de toda traba a su actividad

Los colegios y asilos religiosos, antros de corrupción

DEBEN DESAPARECER O PURIFICARSE

Niñas violadas e infectadas

La doctora Lanteri nos recuerda varios casos en que ha actuado como médica

¿CUANTOS PERMANECERÁN OCULTOS?

Nuestra campaña sobre el crimen perpetrado en el colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús ha provocado un movimiento de protesta tan legítimo como saludable. Continúan llegando a nuestra mesa de redacción las cartas de ciudadanos y agrupaciones que expresan su horror por el crimen y su ardiente deseo de que se haga justicia.

Convencidos de que hacemos una obra de saneamiento, propiciaremos las iniciativas más prácticas que se nos sugieren para combatir el flagelo de los asilos y colegios religiosos.

Será conveniente, a nuestro juicio, expresar en un mitin público la protesta popular contra la impunidad que cubre los crímenes de la casta clerical, y reclamando la supresión de los subsidios oficiales a los establecimientos religiosos — colegios o asilos — y la severa y constante inspección de ellos.

Entre las comunicaciones que hemos recibido últimamente, se cuenta una extensa información de la doctora Julieta Lanteri, que revela la extensión del mal que nos ocupa.

Como médica, la doctora Lanteri ha tenido oportunidad de intervenir en varios casos de violación y corrupción de niñas en asilos religiosos.

Se comprende que esos casos no representan sino una mínima parte de los escándalos que debe disimular el pudor, la ignorancia o la cobardía de muchas familias.

He aquí, en toda su repugnancia, la relación que nos presenta la doctora Lanteri:

VERGÜENZAS Y CRÍMENES EN LOS COLEGIOS RELIGIOSOS

Caso primero — Colegio de las Franciscanas del Corazón de María, Guise 349. Impusieron tantos trabajos a la niña Vicenta Alfonsín, Santiago del Estero 1036, que la familia la retiró tísica. Los diarios se ocuparon del asunto.

Caso segundo — Mayo 1o. de 1909 — La niñita Estela, hija de Manuel L. Gorgi, Méjico 1651, fué violada.

Caso tercero — Agosto 1o. de 19 — Asilo de monjas del Dulce Nombre de Jesús, Defensa 793.

La niñita de siete años Lidia Roig fué quemada en la región glútea, sentándola en un servicio con agua hirviendo, como castigo porque la niñita se orinaba en la cama. Dicha niña es hija de una mucama, que en esa época se encontraba al servicio del doctor Quirno Costa, calle Santa Fe (actualmente ministerio de la guerra). La madre dió todos los datos a la doctora Lanteri de Renshaw, quien visitó a la niña en el hospital de Niños, donde se encontraba para su curación. La niña permaneció siete días quemada, en el colegio, sin que nadie se diese por aludido, y sin curación ninguna. Las hermanas no querían contarle lo sucedido a la madre, y cuando la quemadura, que tenía una superficie circular de unos ocho centímetros de diámetro, se hubo echado a perder y cubierto de una espesa capa de pus verdoso, mandaron buscar a la madre para que se llevase su hija, que tenía llagas y podía infectar a las demás alumnas.

Pretextaron que no habían visto antes las llagas, porque estaba vedado a sus ojos de hermanas de caridad mirar esa región de las niñas. Una alumna levantó, a pedido de una hermana, un poco el vestido y vió. Pasó la niña siete días de cruelísimos sufrimientos sin que nadie se ocupase de ella, obligada a seguir la vida de cada día, a sentarse y acostarse. Siguió así hasta el séptimo, en que cayó desmayada.

La niña contó todo a su madre, y ésta la llevó a casa de sus patrones. El doctor Z., médico de la familia, se negó a certificar el hecho.

Caso cuarto — Octubre 9 de 1909 — Colegio Dulce Nombre de Jesús. La niñita de seis años de edad M. del R., hija de J. V., del pueblo de Lynch.

Certificado expedido por la doctora Julieta Lanteri: "Señor secretario del comité de la Liga Nacional del Librepensamiento: Conforme a su pedido y al del señor Servando J. Petrel, director del periódico "Luz", de San Martín, he examinado a la niña de seis años de edad M. del R. V., que habita con su padre en el pueblito de Lynch. El resultado de mi examen me permite decir a ustedes que dicha niña está afectada de un chancro sifilítico, localizado en los grandes labios de la vulva, con ganglios infartados en las ingles. El estado de la niña es de gran abatimiento. Creyendo dejar cumplida la misión que me fué encomendada, saludo a usted atentamente. — Julieta Lanteri, Suipacha número 782".

Hija de padre viudo, la niña ingresó al colegio con tres hermanitos más. El padre se fué a Bahía Blanca, en su negocio de vendedor ambulante de tabacos. A los pocos meses de haber puesto a sus hijos en el colegio, pagando por ellos una pensión, y encontrándose en dicha ciudad, fué presa en un momento dado de una profunda inquietud, y se vino inmediatamente a Buenos Aires, a visitar a sus niños, temiendo por su salud. Los encontró flacos y con piojos, y llorosos. La niñita M. del R., en seguida que vió a su padre se levantó la pollerita, indicándole que tenía una enfermedad en esa región. El padre la miró y vió la llaga grande y tumefacta; la tomó en brazos y en un llanto desesperado, adivinando la verdad, preguntó qué habían hecho de su hijita, satisfacción que no le fué dada. Salió a la calle, llevó la niña a una comisaría sin lograr que se le atendiera. Aconsejado por alguien, presentó la niña al juez doctor Constanzó. El asunto quedó sin solución... Pocos días después, el mismo padre solicitaba el auxilio de algunas personas, y el director del periódico "Luz", de San Martín, comunicó el hecho a la Liga del Librepensamiento, la que pidió a la doctora Julieta Lanteri verificase lo que había de cierto en las denuncias hechas. Con anuencia del padre, y en su presencia y la de muchos vecinos del pueblo, la doctora examinó a la enferma, y expidió el certificado que va más arriba.

La niña estaba sumamente abatida y llena de vergüenza. Suavemente interrogada por la médica, y en un sentido y breve diálogo, le refirió lo siguiente: "Una hermana me llevaba a los altos de la casa y me dejaba sola con una persona vestida de negro, que se acostaba encima de mí y me hacía daño con un palo..." ¿Cuántas veces sucedió eso? —Muchas. Muchas.." La niña en su inocencia tenía la intuición de algo profundamente impúdico, y estaba tan avergonzada que no era posible mirarle la cara, que tapaba constantemente con su brazo. Se negaba a dar mayores detalles y rompía a llorar desconsoladamente.

Si el padre de esta niña no hubiese llegado con tiempo, el chancro habría cicatrizado, y quien sabe cuándo alguien lo hubiera sabido; mas el alma de la pobrecita criatura estaba avergonzada e intranquila para toda su vida...

¿Cuántas niñas no habrá en esas condiciones?... Cuando eso se hace con las niñas, qué no se habrá hecho con las mujeres que habitan esa casa?

El año pasado, la doctora Lanteri Renshaw tuvo ocasión de ver a la madrastra de dicha niña, en el mismo pueblo de Lynch, quien le refirió que la tuvieron en cura durante dos años, con el cuerpo cubierto de pápulas

Casos aislados — Una niñita examinada en el consultorio de la doctora Lanteri Renshaw, con blenorragia adquirida en un pensionado religioso.

Un cuasi ministro de hacienda

El doctor Anadón, fósil diplomático exhumado de una cancillería para ponerlo en el ministerio de hacienda, está pasando por un cuarto de hora amargo.

Convencido de la incapacidad de ese personaje, el vicepresidente, doctor de la Plaza, le ha puesto al lado un ministro "in partibus" que realice la tarea más esencial en las funciones de un ministro de hacienda genuino: la preparación del presupuesto.

Aunque tarde, el señor Anadón ha comprendido la indirecta, y se dice que está dispuesto a renunciar su cargo.

En realidad, si el señor Hansen, que además de financista en disponibilidad era hasta hace poco, subdirector de un diario ex popular, sirve para ministro mejor que el señor Anadón, lo correcto sería pedirle a éste la renuncia, en vez de engañarle con falaces explicaciones dictadas por la cortesía vulgar.

No podemos admitir dos ministros para una misma cartera. Ni hemos de creer en los propósitos de economías cuya manifestación más clara es un aumento de gastos por la creación de una oficina tan superflua como costosa.

DE ROSARIO

PROYECTO DE PLATAFORMA

que presentará el comité electoral del Centro Socialista a consideración de la asamblea que se realizará mañana domingo en el local Corrientes 1217

1o Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo, para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la provincia y los municipios;

2o. Representación de las minorías por el sistema proporcional por cuociente.

3o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo;

4o. Creación de escuelas primarias en todos los puntos de la provincia donde haya 20 o más niños en edad escolar;

5o. Abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas y supresión de las *prerrogativas a las instituciones religiosas*;

6o. Reducción de las patentes que gravan los ramos de comercio, industrias y profesiones útiles, y aumento a las tabernas y agencias de lotería;

7o. Municipalidades, intendentes, jueces de paz y policías electivas por sufragio universal;

8o. Municipalización gradual de los servicios públicos;

9o. Supresión de las patentes de trilladoras y desgranadoras, y de los impuestos agropecuarios;

10. Inembargabilidad de los instrumentos y útiles de labranza;

11. Prohibición de pagar los salarios con vales.

12. Prohibición a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en el campo, y reglamentación higiénica del *trabajo agrícola*.

—Para esta asamblea se cita a los afiliados de la sección 3a. y barrios Talleres y Mendoza. La misma asamblea designará los candidatos que sostendrá el Partido en las elecciones provinciales y nacionales (diputados y un *senador*).

Se hace presente que sólo tomarán parte en la asamblea los afiliados que se hallen en las condiciones exigidas por el artículo 3o. de los estatutos.

LA ACUSACION RADICAL CONTRA LOS SOCIALISTAS

Libertad de los detenidos

Nuestros compañeros José, Rafael y José María Sánchez, de la 8a, sindicados como perturbadores de una reunión por los radicales, fueron puestos en libertad el jueves a la tarde, como lo anunciamos, bajo fianza que prestaron los ciudadanos Enrique Dickmann y Mario Bravo.

Las diligencias de la excarcelación fueron despachadas en el día mismo por el fiscal y el juez que intervinieron, sin ninguna dificultad.

La defensa estará a cargo del doctor

Fernando de Andréis, quien aceptará en el día de hoy el nombramiento, y la causa será vista en audiencia pública en la semana entrante, seguramente.

LA POLICIA DE AVELLANEDA Y "LA VANGUARDIA"

Se nos denuncia que varios muchachos vendedores de diarios han sido atropellados por la policía de Avellaneda por que vendían LA VANGUARDIA, llegándo al extremo de amenazar a los muchachos con llevarlos presos si continuaban vendiendo nuestro diario.

El abuso no puede ser más escandaloso. A este paso, la libertad de la prensa estará a merced de cualquier comisario ignorante o caprichoso, cuando no dependa de la voluntad de un vigilante semianalfabeto.

La ojeriza de la policía contra LA VANGUARDIA se ha patentizado más en ocasión de nuestra campaña sobre el crimen del día en un asilo religioso. ¿Es que no nos perdona que demostremos implícitamente su incapacidad para descubrir a los delincuentes de sotana?

EL JUICIO DE TACHAS

Actitud del comisario de la 20a.

El comité electoral socialista de la circunscripción 4a. nos denuncia un grave cargo contra el comisario de la sección 20a.

En el juicio de tachas realizado por los radicales tacharon del padrón una gran cantidad de ciudadanos, sin razón alguna. Ayer se presentaron en la comisaría 20a. como cincuenta ciudadanos, pidiendo al comisario que se sirviera ordenar la constatación de domicilios de los borrados, con certificados policiales, para anular las tachas hechas con mala fe.

El comisario en cuestión los despidió bruscamente de la comisaría, diciéndoles que eso no era de su incumbencia. Como se ve, este funcionario policial desconoce su obligación, y se impone que el jefe de policía subsane el error de su subalterno ordenándole se sirva constatar los domicilios de los ciudadanos que así lo soliciten. Así lo esperamos.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no pudo sesionar la cámara de diputados. A las 3.30 se cerró el libro de asistencia con los siguientes presentes y ausentes:

Fraga, Acosta, Agote, Anchorena, Arce, Avellaneda, Barco, Bas, Bravo, Cabanillas, Calderón, Carballido, Carbó, Carlés, Etcheverry, Gallo, González Bonorino, González Pérez, Justo López, Mora y Araujo, Moyano, Ordóñez Parera (R.), Pastor, Peña, Pesenti, Repetto, Roca, Rivas del Valle.

Ausentes con aviso: Conforti, Galiguana Segura, Gounet, Jaramillo Lezica, Oro, Palacios, Santamarina, Sobral.

Con licencia: Ceballos, Lassaga, Leguizamón.

Ausentes sin aviso y sin licencia: Albarracín, Alvear, Arancibia, Araya, Atencio, Avellaneda, Beltrán, Berretche, Cafferata, Cantilo, Castillo, Celesia, Coronado, Camaño, Drago, Escobar, Etchepare, Funes (Lucio), Fonrouge, Frías, Funes (Lindor), García González, Gómez, Igarzabal, Laurencena, Lavié, Leiva, Linares, Llobet, Mariño, Massa, Melo, Oliver, Olmedo, Padilla, Parera (F.), Paz, Peña, Pinedo, Rolón, Rothe, Saavedra, Lamas, Saguier, Sánchez Viamonte, Santillán, Semprún, Solari, Salvatierra, Teran, de la Torre, Uriburu, Valdez, Varela, de la Vega, Vergara, Zeballos.

Nueva convocatoria

El presidente de la cámara, general Fraga, ha dirigido la siguiente citación a los diputados:

"Señor diputado: Cumplo con el deber de comunicar al señor diputado que la honorable cámara, reunida en minoría el 15 del corriente, ha resuelto invitar al señor diputado a [illegible] de [illegible]

21, habiendo autorizado a la presidencia para hacer uso de los medios compulsorios que fueren necesarios, a fin de obtener la celebración de sesión en el citado día. Me permito solicitar del señor diputado se sirva expresar, en contestación al subscrito, si concurrirá a la citación precedente.

Saluda atentamente al señor diputado, R. M. Fraga."

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

EN LA SECCION 3a.

En la intersección de las calles Martín García y Bolívar, frente al edificio de El Hogar Obrero, se realizó anoche la conferencia organizada por el comité electoral de la circunscripción 3a.

Como todos los actos públicos que se realizan en ese popular barrio de la capital, la asamblea de anoche fué muy concurrida y entusiasta, calculándose la asistencia en más de 1200 personas.

Abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Jesús Valladares, quien presentó a los oradores en breves y oportunas palabras.

Ocupó primeramente la tribuna el ciudadano Adolfo Dickmann, quien comenzó diciendo que el tema señalado por el comité electoral, "El Partido Socialista frente a los demás partidos", necesitaba, a su juicio, una corrección de concepto. El Partido Socialista, en su lucha por la conquista política de la capital, no estaba frente a partidos organizados de acuerdo con la concepción moderna y científica de la palabra, sino en pugna con facciones más o menos distintas en apariencia, pero idénticas en el fondo. Todas representaban la defensa del régimen social imperante, el privilegio de la clase burguesa contra los intereses de la clase trabajadora.

Analizó detenidamente todos los seudopartidos que aparecen en vísperas electorales: la Unión Cívica, el partido constitucional, la concentración conservadora, el partido nacionalista, el partido liberal y tantos otros partidos como ambiciones personales surjan a la conquista de la banca parlamentaria. Tuvo conceptos oportunos para cada una de estas fracciones, analizando sus tendencias y sus planes, en su oposición al Partido Socialista.

Se ocupó largamente del partido radical, cuya aparencia exterior de partido popular podía seducir a algunos espíritus incautos, pero que carecía, dijo, de los caracteres propios para definirlo como partido: la comunidad de intereses, de sentimientos y de ideales de sus componentes.

Después de ocuparse de la acción parlamentaria de los diputados socialistas, concluyó diciendo que el Partido Socialista no era el partido que defendía al pueblo trabajador, sino era el pueblo trabajador mismo en la lucha por su elevación material, moral y política. Al terminar el orador fué largamente aplaudido.

Habló en seguida el ciudadano Carlos Pascall, quien en una disertación bien argumentada demostró la superioridad incontrastable del Partido Socialista sobre todas las demás fracciones que pretenden disputarle el triunfo en la capital.

Analizó con argumentos concretos todo lo que representaban esas fracciones que con diferente nombre, pero idéntico procedimiento, han esquilmado al pueblo trabajador con las bárbaras leyes impositivas, con el proteccionismo aduanero que enriqueció a las camarillas gobernantes a expensas de la miseria del pueblo trabajador. Afirmó la convicción plena que tenía del triunfo del Partido Socialista en las próximas elecciones.

Muchos aplausos coronaron la exposición del ciudadano Pascall.

Por hallarse enfermo, no concurrió el ciudadano Mantecón, designado también para hablar en ese acto.

Fué, en resumen, una buena jornada de propaganda, cuyo éxito se debe en primer lugar al laborioso e inteligente comité electoral de la circunscripción 3a.

El impuesto a las bebidas alcohólicas

DE POTENCIA A POTENCIA

Ayer tarde se presentaron nuevamente en el despacho del ministro de hacienda los representantes del centro de destiladores licoristas y de la sociedad de almaceneros y corredores de la capital, para protestar contra las disposiciones de la nueva ley de impuestos a las bebidas alcohólicas.

En ausencia del ministro de hacienda, fueron recibidos por el subsecretario del ministerio y el administrador de impuestos internos.

Como si trataran de potencia a potencia, los envenenadores del pueblo expusieron a los representantes del poder ejecutivo los perjuicios que la nueva ley acarrearía a sus comercios. Cada uno de los representantes de los gremios afectados por la nueva ley explicó las causas por las cuales creía que su aplicación resultaría ruinosa para los fabricantes de bebidas alcohólicas y expendedores al detalle.

En otra entrevista que tuvieron anteayer pusieron en manos del ministro un mamotreto en el cual creían dejar sentado que el sistema del estampillado se prestaba a injusticias, fraudes e irregularidades, cuando en realidad lo que ellos pretenden es que las estampillas no se coloquen para defraudar al fisco.

Para salvar ese inconveniente, según ellos, proponen que el impuesto de peso por litro de alcohol sea elevado a 1.50 pesos. Naturalmente, que con esta medida aceptada por el P. E. y el congreso, ellos estarían completamente libres de la gran carga fiscal impuesta por la nueva ley.

Por esta razón, en el memorial presentado expresan claramente que, habiendo consultado a varios fabricantes de licores, éstos les han manifestado que en caso de ponerse en vigor la ley en las condiciones actuales, liquidarán sus negocios en las mejores condiciones, pues les será imposible ejercer la industria en las que se les coloca.

¡Que cierren de una vez sus negocios! Ese es, pues, el principal punto de mira de la nueva ley. La legislación inglesa puede darnos un buen antecedente. Con la ley contra el alcoholismo se disminuyó el consumo de alcohol y se aumentó la entrada fiscal.

Con antecedentes como éste, los alcoholeros pretenden hablar de libertad de comercio, cuando se sabe que es un comercio pernicioso para la salud y la moral del pueblo.

Por otra parte, nos extraña la actitud del poder ejecutivo al consentir tantas conferencias y entrevistas, como si se tratara de relaciones diplomáticas entre dos potencias.

La ley debe promulgarse y ser aplicada inmediatamente, sin temer las amenazas de los taberneros. ¡Ojalá se cerraran todas las tabernas!

Más de la tercera parte de los dementes son alcohólicos.

Los accidentes del trabajo

En la fábrica de muebles de Maple, establecida en la calle Tucumán 2464, el operario Enrique José Pisani cepillaba una madera y se le resbaló la garlopa, ocasionándole una herida en la mano izquierda.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—En el edificio que se construye en la calle Caseros 2745, el obrero Salvador Elías se encontraba subido a una pila de ladrillos colocada en una zorra. En un descuido perdió el equilibrio, y cayó al suelo, resultando con una herida de poca importancia en la cabeza. Para su curación fué llevado al hospital José M. Bosch.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PORTUGAL

LA GRAN HUELGA FERROVIARIA

Paralización completa del tráfico — Algunos choques con la policía — Los trenes organizados con crumiros — Las esperanzas del gobierno.

LISBOA, 16 — Se ha organizado un convoy.

La línea de Cascaes está guarnecida con fuerzas militares.

Al pasar cerca de una trinchera entre Paçoarcos y Caxias, los huelguistas, escondidos en un viaducto, arrojaron sobre la máquina tres explosivos.

Al mismo tiempo, otros huelguistas que venían en automóvil hicieron blanco de sus disparos a la guardia republicana, que venía en la máquina del convoy.

La guardia contestó a los tiros y detuvo a tres huelguistas.

LISBOA, 16 — Hoy quedó organizado un cierto número de trenes, y se espera que podrán asegurar el servicio entre esta capital, Porto y Cascaes.

Los delegados de la compañía ferroviaria conferenciaron esta tarde con el ministro del interior, señor Rodríguez.

La administración de la citada empresa manifestó que está convencida de que la mayoría de los huelguistas está dispuesta a reanudar el trabajo, en vista de que se halla ya garantizada eficazmente la libertad del mismo.

LISBOA, 16 — En las inmediaciones de la estación de Sacarem fueron detenidos 29 huelguistas por realizar actos de sabotaje.

Ingresaron en el gobierno civil.

LISBOA, 16 — La huelga de los obreros y empleados de las líneas férreas del Norte y Este y otras de la misma compañía continúa en el mismo estado, no habiéndose producido ninguna alteración en las últimas veinticuatro horas, a pesar de las gestiones iniciadas por las autoridades con objeto de resolver el conflicto.

Las consecuencias de la huelga dejanse sentir ya, especialmente para el comercio y la industria, a los que se irroga con la paralización del servicio perjuicios cuantiosos.

Se han registrado esta mañana algunos actos nuevos de sabotaje.

Varios [illegible] que se

dirigían a esta capital, se encuentran detenidos en diversos puntos a causa de haber sido interceptada la vía por los huelguistas.

Estos han levantado rieles y destruído terraplenes en varios lugares, para impedir la circulación de los trenes.

El orden es completo en todas las poblaciones afectadas por la huelga, dedicando todos sus esfuerzos las autoridades a evitar la repetición de actos de "sabotage".

LISBOA, 16— Consultados los obreros ferroviarios de las líneas de otras compañías sobre la actitud que asumirán ante el conflicto, manifestaron que adherirán al movimiento.

El paro se hará, pues, dentro de poco, general en todas las redes ferroviarias del país, creando una situación insostenible para el público y aun para el gobierno mismo, impotente para vencer el formidable movimiento.

LISBOA, 16 — Informan de Oporto que durante la noche anterior y el día de hoy no se ha producido ninguna anormalidad.

El movimiento huelguista sigue allí en el mismo estado.

Es imposible hacer correr trenes de exploración, pues los obreros han obstruído las vías. Esta tarde salió un tren de Porto, custodiado por la guardia y algunos "carneros", a fin de inspeccionar el estado de las vías.

Las fuerzas de la guardia republicana y el personal formado por los "carneros" regresaron a Lisboa quedando el tren en Campolide.

Los incidentes del senado

Investigación de los "democráticos"

LISBOA, 16 — Los parlamentarios democráticos nombraron una comisión, la que, conjuntamente con el gobierno, iniciará una investigación acerca de los acontecimientos ocurridos en el senado.

El senado sin quórum

LISBOA, 16 — El senado no celebró hoy sesión por falta de quórum.

INGLATERRA

Agitación obrera en Sud Africa

La huelga declina paulatinamente — Sin embargo, se teme que el conflicto se agrave — Los obreros detenidos

LONDRES 16 — Anuncian de Ciudad del Cabo que reina en todas partes el mas perfecto orden

Acaban de aparecer

Tres folletos del diputado Repetto

La jornada máxima y el salario mínimo.

Hacia la paz y Bases para una milicia argentina.

Los peligros de la pintura a base de plomo.

De venta en esta administración a 10 centavos.

Los huelguistas reanudan paulatinamente el trabajo.

LONDRES, 16 — Comunican de Pretoria que el movimiento huelguista tiende a decrecer.

El tráfico ferroviario, aunque con bastante irregularidad, ha principiado a funcionar en las últimas horas.

LONDRES, 16 — Un despacho de Johannesburgo dice que las autoridades siguen adoptando medidas enérgicas para evitar desórdenes.

Los miembros de la federación obrera que fueron reducidos a prisión no serán puestos en libertad sino después de que la tranquilidad pública esté asegurada.

LONDRES, 16 — Comunican de Durban que entre los comités obreros han surgido serias diferencias.

Algunos opinan que se patrocine la huelga general; otros, la mayoría, creen que se debe volver al trabajo inmediatamente.

LONDRES, 16 — A pesar de las noticias optimistas, en esta capital se teme que el conflicto de Sud Africa se agrave.

La situación de Albania

VUELTA A LA GUERRA — COMBATES SANGRIENTOS

LONDRES, 16 — Un telegrama recibido en esta capital, procedente de Coritza (Albania), informa que la situación en el territorio de Albania es inquietante, pues han vuelto a entrar en un período álgido los hechos de armas.

Diariamente se libran combates sangrientos entre los partidarios del presidente, general Essad bajá, y los partidarios del gobierno provisorio de Ismail Kemal bey.

Desaparición de la aftosa

LONDRES, 16 — Se declara libre la circulación del ganado en el distrito de Hertfordshire, por haber desaparecido la aftosa.

UN SUBMARINO A PIQUE

Muerte de todos los tripulantes

LONDRES, 16 — Comunican de Plymouth que se fué a pique en aquel puerto el submarino A 74 de la armada británica.

Se abrigan pocas esperanzas de poder salvar la tripulación.

LONDRES, 16 — Nuevos despachos de Plymouth anuncian que se ha logrado tener comunicación con el submarino hundido.

La tripulación vive aún, y se espera salvarla.

LONDRES, 16 — Un nuevo despacho de Plymouth anuncia que se ha perdido toda esperanza de poder salvar a los marineros del submarino que se fué a pique.

La venta de los buques argentinos

LONDRES, 17. — "The Daily Telegraph" anuncia saber de buena fuente que a pesar de haberse desmentido repetidas veces, continúan las negociaciones para la compra por parte de Grecia, de uno o de los dos dreadnoughts argentinos actualmente en construcción en Estados Unidos.

Para efectuar el pago de estas naves, Grecia renovaría los bonos del tesoro, pagaderos a último de mes.

En un telegrama de Viena, el diario precitado asegura que están casi terminadas las negociaciones para la compra del dreadnought chileno "Almirante Latorre" por parte de Turquía.

El precio será de 70 a 75 millones de francos.

LA RENUNCIA DEL GOBIERNO DE ALBANIA

LONDRES, 16 — Varios diarios de esta capital publican un telegrama de Viena anunciando que el presidente del gobierno provisorio de Albania, Ismail Kemal bey renunciará a favor del ex ministro de guerra de Turquía, Izzet pachá.

BERLIN, 16 — "Die Taglische Rundschau" asegura que el príncipe de Wied resistió a los consejos del emperador Guillermo de renunciar al trono de Albania.

ESTADOS UNIDOS

LA BARBARIE MEJICANA

Marcha del ejército rebelde — Los empréstitos forzosos — Crítica situación del gobierno — Renuncia del ministro de hacienda.

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Sanderson (Tejas) que las autoridades norteamericanas detuvieron, por violación de la neutralidad, al general mejicano Iñez Salazar, que procedía de Ojinaga.

BERLIN, 16 — Se desmiente oficiosamente de que a iniciativa de Alemania, las naciones europeas y los Estados Unidos tengan la intención de protestar ante el gobierno mejicano por la suspensión del pago de los intereses de la deuda nacional.

MEJICO, 16 — En los círculos bancarios de esta capital se anuncia que el presidente, general Huerta firmará hoy un decreto autorizando la contratación de empréstitos forzosos.

MEJICO, 16 — Entre el presidente provisional general Huerta y el ministro de hacienda señor de La Lama surgieron algunas diferencias, debido a las medidas financieras adoptadas por Huerta sin consultar previamente al gabinete.

El general Huerta procedió en virtud de las facultades omnímodas que le otorgó el congreso.

El señor de La Lama presentó su renuncia.

PIC NIC

Mañana a las 7 a. m. comenzará la fiesta, organizada por los centros socialistas de Boca y Barracas, en el hermoso recreo de "Nino" (Isla Maciel).

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde habrá 10 lanchas, con banderas rojas y la inicial (F. C.)

Se ha encargado de la cartera de hacienda al subsecretario del ramo.

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Presidio que el general Pancho Villa se dirige rápidamente hacia el sur.

Se sabe que numerosas fuerzas rebeldes se encuentran en las inmediaciones de la ciudad de Torreón.

NUEVA YORK, 16 — Reina pesimismo respecto a las finanzas mejicanas.

Júzgase que dentro de pocos días el gobierno del general Huerta estará reducido a una situación muy difícil.

WASHINGTON, 16 — Asegúrase que el presidente de la república, Mr. Wilson, patrocinará la idea de reunir en alguna ciudad norteamericana un congreso de delegados de los diversos estados mejicanos, que discutirá la mejor manera de poner término a la guerra en aquel país.

Parece que ya se han enviado despachos a Méjico en tal sentido y que algunos delegados se han puesto en marcha.

MEJICO, 16 — Continúan las prisiones de militares.

Algunos oficiales serán juzgados como desertores y se les aplicará la ley marcial.

NUEVA YORK, 16 — Un despacho de El Paso (Tejas) dice que la cruz roja norteamericana distribuye auxilios entre los numerosos enfermos de aquella región.

Los hospitales provisionales que se han levantado están totalmente llenos.

MEJICO, 16 — Circula el rumor de que la guarnición federal de Tampico hará una salida con el fin de batir a los rebeldes.

El gobierno espera de un momento a otro la llegada de armamentos que fueron comprados en Alemania.

LAS REPUBLICAS LATINOAMERICANAS

Otra revuelta en Ecuador

CONCENTRACION DE FUERZAS

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Quito que el gobierno apresura la concentración de fuerzas en aquella capital para abrir operaciones sobre los rebeldes.

El presidente, general Plaza, comunicó al ministro norteamericano que se han dictado las providencias necesarias para garantizar los intereses extranjeros.

Los revolucionarios ocupan la provincia de Esmeralda y tratan de insurreccionar las poblaciones ribereñas.

NUEVA YORK, 16 — Avisan de Quito que el gobierno ha llamado a las armas a todos los ciudadanos que estén obligados a prestar servicio conforme a las leyes.

La situación del tesoro es floreciente. No se han interrumpido los trabajos de las numerosas obras públicas que se construyen.

El monumento a Núñez de Balboa

Nota a los diplomáticos latinoamericanos

WASHINGTON, 16 — El ministro de Panamá en esta capital pide a los diplomáticos latinoamericanos acreditados en los Estados Unidos, que los gobiernos que representan tomen participación financiera en la erección del monumento a Núñez de Balboa, a la entrada del canal en el océano Pacífico.

ESPAÑA

EXPLOSIÓN EN UNA PERFORADORA

Numerosos obreros heridos

MADRID, 17 — Comunican de Barcelona que en las obras del túnel de Garraf estalló el cilindro de una perforadora.

A consecuencia de ese accidente hubo un obrero muerto, dos heridos graves y diez heridos leves.

La huelga de Ríotinto

Actitud de los delegados obreros

MADRID, 16 — El jefe del gabinete, don Eduardo Dato, ha logrado que los delegados obreros de la junta arbitral del conflicto de Ríotinto esperen la llegada de los representantes londinenses de la compañía minera.

MADRID, 16 — El gobierno ha logrado convencer a los comisionados de los huelguistas de Ríotinto de que desistan de retirarse y que continúen estudiando una fórmula de arreglo.

El fallecimiento del general Polavieja

MADRID, 16 — "El Mundo" pide que el capitán general marqués de Polavieja sea enterrado en el panteón de los hombres ilustres.

Hundimiento en un cuartel

NUEVE OBREROS HERIDOS

MADRID, 17 — Comunican de Melilla que en un cuartel que se construye en esa ciudad se han hundido dos arcos.

A raíz de ese accidente resultaron 9 obreros heridos, entre ellos algunos de gravedad.

ALEMANIA

CRISIS MINISTERIAL

Un desmentido

BERLIN, 16 — En los círculos autorizados se desmiente la noticia de la renuncia del canciller del imperio y de los principales funcionarios de los ministerios de relaciones exteriores y de colonias.

BERLIN, 16 — El "Vossische Zeitung" anuncia que el canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, presentó la renuncia de su elevado cargo.

EL EMPRESTITO DE PRUSIA

BERLIN, 16 — Se ha encargado a varios sindicatos la emisión

ESPECTACULOS

TEATROS

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española. Hoy "El plato del día, El dúo de la Africana, El puñao de rosas.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana. Hoy "Punt'e morte, Na famiglia disperata.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich. Hoy: Fuego federal.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta. — Hoy: El último Pérez, Carceleras, La casita blanca, El último Pérez.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Reg-Ibe. Juárez. —

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía cómico-dramática italiana. Hoy: Il viaggio del dottor Pistagna.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional H. Zurlo.

Argentino—Bmé. Mitre y Uruguay. Compañía de opereta y zarzuela española. Hoy Los dineros del sacristán, Agua, azucarillos y aguardiente, La corte de Faraón.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española. Hoy El indiano, La niña de los besos, La fiesta de San Antón.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.

Parque Japonés — Callao. Paseo de Julio — Gran centro de diversiones. Abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.

Precios de entrada: todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. C. di Fiore — Palco y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6171 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 426 — Circo Keller — Circo Franck Boston. Hoy, variado programa. —Platea, $ 1.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea $ 1.20. Hoy: El collar de rubíes.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy, El collar de rubíes.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 321. A la 1.30 y a las 4.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2162 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.20.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa. Domingo 18 La Batalla de WATERLOO.

Cinema Imperio — Patricios 257 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Colón de Flores — Sud América 61, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 334. Función tarde y noche. Matinees a las 2.30 p. m. Noche, a las 8.15. Orquesta de 15 profesores.

del empréstito del gobierno prusiano por valor de 400 millones de marcos, al 4 o/o, en bonos del tesoro.

Fallecimiento de un militar chileno

BERLIN, 16. — El mayor chileno Luis Merino falleció a consecuencia de una operación en los ojos.

UN CURSO DE MINAS Y METALURGIA

Profesor contratado para Chile

BERLIN, 16. — La legación chilena ha firmado con el profesor Voerthker ling un contrato de tres años para que dicho profesor dicte en la universidad de Chile cursos de minas y de metalurgia.

FRANCIA

La polémica del ministro Caillaux y "Le Fígaro"

PARIS, 16 — "Le Matin" anuncia en su número de la fecha que el ministro de hacienda, M. Caillaux ha desistido de contestar a los ataques dirigidos contra él por el director del diario "Le Figaro", M. Calmette.

Quiebra de un banco

PARIS, 16 — Los diarios de esta capital anuncian que la institución bancaria "Banque Auxiliaire de Credit" se hallaría amenazada de quiebra, y que su descubierto se elevaría a cuarenta y dos millones de francos.

La compañía Sud Atlántica

PARIS, 16 — El subsecretario de marina mercante, M. Agan, comunicó que el gabinete entero rigió el asunto de la compañía Sud Atlántica.

Añadió que la decisión tomada no necesitaba de ningún modo la intervención del parlamento.

La legión de honor

PARIS, 16 — "Le Journal Officiel" publica las siguientes promociones de la orden de la legión de honor:

Han sido designados caballeros de la legión de honor los escritores M. Ernest Lavisse y Pierre Loti, y oficial de la misma orden el señor Ezequiel P. Paz, director de "La Prensa".

Han sido designados caballeros de la legión de honor el autor dramático Dario Nicodemi, la actriz Sarah Bernhardt y M. Comble, director de la compañía francesa de los ferrocarriles de Santa Fe.

El abate Lemire, suspendido en su cargo

PARIS 16 — Telegrafían de Lille que el obispo de aquella diócesis suspendió

... de sus funciones sacerdotales al diputado demócrata cristiano por Hazebrouck, abate Lemire.

ITALIA

Los funerales del senador Barracco

ROMA, 16 — Resultaron muy imponentes las exequias del senador del reino barón Giovanni Barracco.

Asistían al acto muchos senadores, diputados y notabilidades.

Se depositaron numerosas coronas.

LOS ITALIANOS EN TRIPOLI

Sumisión de indígenas

ROMA, 16 — En el ministerio de guerra se ha recibido un despacho transmitido por el coronel Miani, jefe de la columna de tropas expedicionarias italianas, que prosigue su avance hacia la región del Fezzan, anunciando que recibió la visita de los notables indígenas de Murzuk, quienes le aseguraron la sumisión de los habitantes de dicha localidad, así como los de toda la región.

JAPON

La catástrofe sísmica

DONATIVOS DE LOS NORTEAMERICANOS

TOKIO, 16 — Nuevos informes recibidos de Kagoshima estiman ahora que perecieron seiscientas personas en aquella ciudad, a causa de la reciente catástrofe sísmica.

WASHINGTON, 16 — De todas las ciudades del país, especialmente de las que están situadas en la costa del Pacífico, ha recibido el presidente de la república, Mr. Wilson, comunicaciones en las cuales se ofrece contribuir con importantes sumas para auxiliar a los japoneses víctimas de la catástrofe ocurrida en aquel país.

Mr. Wilson nombrará una comisión que se encargue de recaudar los fondos ofrecidos.

WASHINGTON, 16 — El embajador del Japón, vizconde de Chinda, ha expresado al presidente Wilson el agradecimiento del gobierno y del pueblo japoneses por su actitud generosa en presencia de la gran catástrofe.

GRECIA

LOS PREPARATIVOS BELICOS DE TURQUIA

Protestas de Alemania

ATENAS, 16 — Se ha recibido en esta capital la noticia de que el gobierno alemán protestó ante la Sublime Puerta por sus preparativos navales ruinosos.

Se agrega que Austria Hungría y Alemania pidieron a Italia que acepte parte de los pedidos de Grecia.

MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas

Obreros caldereros

Continúa en el mismo estado el conflicto de los astilleros de la ribera.

Puede afirmarse que en esta gran contienda juegan un papel secundario las reclamaciones obreras origen de la huelga.

Los patrones, agrupados en la "Unión Talleres Navales", pretenden destruir la organización de la sociedad de obreros caldereros para luego imponer su capricho en los talleres.

Frente a esta situación, los huelguistas sabrán permanecer firmes en la lucha, pero es también necesario que las demás organizaciones sigan con interés el movimiento, aprestándose al mismo tiempo a ayudar moral y pecuniariamente al gremio de caldereros a fin de ... en toda línea a la sociedad patronal.

Empajadores de damajuanas

Firmes, unidos y solidarios se mantienen en la lucha los trabajadores del gremio de empajadores de damajuanas.

Obreros zapateros

La sociedad obreros zapateros sostiene en la actualidad dos huelgas parciales: una en la casa Barceló, y la otra en el taller de Bardas y Conte.

FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE

Imprenta de Landreau

La F. G. B. invita al personal de esta casa a la reunión que se efectuará el próximo lunes, a las 7.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

Imprenta Sceteras y Val

El mismo día, a las 8 p. m., están invitados todos los gráficos de esta imprenta.

Ambas reuniones tienen por objeto tratar asuntos que interesan al personal de los indicados establecimientos.

Las reuniones de ayer

Como estaba anunciado, a las 5.30 de la tarde se reunió el personal del establecimiento gráfico de los señores Gunche ...

Después de un cambio de ideas, se resolvió adherir a las resoluciones tomadas por el personal de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, relativa a no dejar trabajar en la casa a ningún operario que no pertenezca a la Federación Gráfica Bonaerense.

Idénticos acuerdos se tomaron en la reunión efectuada a las 8.30 p. m. por el personal de la casa Thailade y Roselli.

En la imprenta "La Evangélica"

Ayer se retiró de esta imprenta, sita Martín García 888, el operario Roque ... que trabajaba como oficial de primera porque los patrones pretendían pagarle $ 1.50 menos del salario señalado en la tarifa de la sociedad.

El empleado de la Federación Gráfica ... concurrió con el interesado al citado taller, obteniendo de los industriales el pago de los salarios devengados de acuerdo con la tarifa.

Si todos los obreros gráficos procedieran como en este caso no regirían en algunas imprentas los salarios de hambre.

FUNCION Y CONFERENCIA

El comité pro local de la calle Humberto I 2200 efectuará mañana una función y conferencia en el salón "Concordia", sito en Rincón 1141.

Se representarán las obras "Sueño de ..." ... "Los enemigo..."

La conferencia estará a cargo de H ...

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS

A los obreros socialistas

La comisión del Centro Obrero invita a los obreros socialistas, pertenecientes a los gremios por organizar, a la reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Mejico 2070.

Esta asamblea tiene por principal objeto dejar constituída la Sociedad de Oficios Varios.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La comisión de esta sociedad invita a los afiliados a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle Rincón 1141, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de delegado al congreso de Montevideo, asunto monumento, asunto confederación, asuntos varios.

Se pide a los asociados lleven a la reunión su correspondiente libreta, a fin de cambiarla.

SOCIEDAD AYUDA MUTUA OBREROS DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

Efectuará mañana sábado, en el salón "Margherita di Savoia", Independencia 2540, una función y baile con arreglo al siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. El boceto dramático "¡Para eso paga!"; 3o. Vals "La Dolores"; 4o. Representación de la obra "Una limosna por Dios"; 5o. Sinfonía, por la orquesta; 6o La comedia titulada "Los demonios en el cuerpo"; 7o, Gran baile familiar.

MEMORANDUM

Maquinistas de calzado — Humberto I 2200. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

Federación obreros fundidores — Estados Unidos 1056. Se invita a los delegados de talleres a retirar el próximo lunes, de 8 a 10 p. m., los manifiestos de la próxima asamblea.

Comité pro federación metalúrgica — Estados Unidos 1056. Se invita a los delegados de las sociedades adheridas a la reunión que se efectuará el próximo martes, a las 8 p. m.

PRENSA GREMIAL

"La Unión Doméstica" — Ha visitado nuestra redacción el número 134 del órgano de la Liga Internacional de Domésticos. Trae los trabajos de que informa el siguiente sumario: Conócete a ti mismo; Ya se fué el 13; 1913-1914; Contestando; Un caso lamentable; Movimiento social; Notas de secretaría; Balance.

DE LA PLATA

LA HUELGA DE COCHEROS

Continuó ayer con la misma importancia de días anteriores la huelga que patrocina la sociedad propietarios de carruajes.

Suscrita por numerosos huelguistas fue presentada ayer al comisionado municipal una nota en la que se exponían los deseos del gremio.

La nota fué rechazada con estas razones: que cada uno de los firmantes presentara un comprobante de su condición de cochero, requisito indispensable para dar curso a la presentación.

DE TOLOSA

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

El martes próximo, a las 8 p. m., tendrá lugar en el local del Centro Socialista de Tolosa una ... con el objeto de aprobar ... constituída ... obrera ...

Dado el ... do esta iniciativa entre el elemento obrero de Tolosa, se espera concurra a esta reunión un buen número de simpatizantes.

DEL ROSARIO

CONFERENCIA — OBREROS HERRADORES

Hoy sábado, por la noche, se realizará una conferencia auspiciada por la sociedad de resistencia Herreros de Obra y anexos, en el local Corrientes número 1247.

Disertarán los ciudadanos Bamarini y Marcelino Rigotti sobre "Fusión obrera".

—Un grupo de herradores ha lanzado un manifiesto convocando a los obreros del gremio con el propósito de organizar la sociedad de resistencia.

Al efecto se realizará una asamblea en el local de la Federación Obrera Local el domingo 18, a las 8.30 de la noche.

DE CORDOBA

RECLAMACION DE LOS ALBAÑILES

La sociedad cosmopolita de resistencia de obreros albañiles de ésta envió al ministro de obras públicas de la provincia una nota, cuyos principales párrafos dicen así:

"La comisión administrativa de ésta pone a V. S. en conocimiento de los ultrajes que se cometen con los obreros albañiles que trabajan en la obra de construcción del hospital Provincial, sita en los altos General Paz, que es dirigida por el señor director Eduardo del Rosso y Carlos Santillán Vélez, y los contratistas José López Rivarola y Racciopp1 y compañía.

Desde el principio de la construcción los obreros han sido muy mal pagados, con jornales reducidos, de dos y cincuenta hasta el máximum de cuatro pesos a los mejores albañiles, y los peones de un peso y cincuenta hasta dos pesos a lo sumo.

Las condiciones de pago son quincenalmente, pero resulta que hay centenares de obreros que desde hace más de tres semanas no han podido cobrar sus haberes. A estos sueldos, a pesar de ser tan reducidos y mezquinos bajo el ambiente actual, los dirigentes de la construcción han permitido a un tercero instalar una cantina a un individuo aprovechador y exigente.

Ahora pedimos que por intermedio de vuestra señoría se les abone los haberes a esos obreros, entre los cuales hay algunos que hace tres meses que no lo perciben, y de esto resulta que al ir a reclamarlos, los constructores impositivamente aprovechan de la fuerza pública para hacer retirar a los obreros que exigen el pago de sus sudores derramados en esa obra."

El ministro, señor Martín Gil, contestó a la sociedad obrera con la siguiente nota:

"Señor presidente de la comisión directiva de la Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreros Albañiles de Córdoba. — Presente.

He recibido la nota de esa comisión, de fecha 4 del corriente, en que se me da cuenta de las condiciones desfavorables en que se hallan los obreros albañiles que trabajan en la construcción del nuevo hospital de Córdoba.

En respuesta, cumplo en manifestar al señor presidente que la obra aludida ha sido contratada con una empresa particular, con la que este gobierno no tiene más relación que la creada por el contrato relativo a la ejecución de aquélla.

El poder ejecutivo carece, pues, de autoridad para intervenir en el asunto de que se trata.

No obstante lo dicho, me será grato llevar a cabo ante la citada empresa una gestión oficiosa en el sentido de los deseos de esa comisión.

Saluda al señor presidente con su consideración distinguida. — Martín Gil."

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El presupuesto

La Plata, 16 — Continuaron reunidas ayer las comisiones de presupuesto de ambas cámaras a fin de ultimar el estudio del proyecto del ejecutivo.

Se ha terminado ya el estudio del anexo de obras públicas, introduciendo numerosas modificaciones al proyecto original.

Las comisiones han cercenado las partidas, obteniendo una reducción que asciende a 300.000 pesos.

Las partidas suprimidas en el ministerio de obras públicas son las siguientes:

	Al año Pesos
Viático	3.000
Garage oficial	6.840
Para pago de chauffeur, nafta, aceite, estopa	19.200
Para viático y gastos de movilidad de empleados y para nivelaciones, estudio y proyectos de puentes y caminos	72.000

En el presupuesto del ministerio de gobierno se ha obtenido una reducción de 305.328 pesos, rebajando cinco pesos en el sueldo de los sargentos, cabos y vigilantes de la policía de la provincia.

Además, se ha hecho una rebaja general del 10 por ciento en los sueldos de la administración.

Cámara de diputados

La Plata, 16 — Hoy no pudo sesionar la cámara de diputados por falta de "quórum".

Senado

La Plata, 16 — Para mañana está citado el senado, a objeto de aprobar en general el despacho de la comisión de presupuesto, si ésta termina su estudio para esa fecha.

Inauguración de una plaza

Lomas de Zamora, 16 — El domingo próximo se inaugurará en esta ciudad la plaza M[illegible]ro Rivadavia. Con este motivo se ha preparado un programa de festejos.

En el acto hará uso de la palabra el capitán de navío David Rojas Torres.

El nuevo concejo

Bahía Blanca, 16 — Aquellos que en la ultima campaña electoral para concejales decían estar animados por un gran afán de laboriosidad, y casi asustaron al pueblo con la pretensión de celebrar dos sesiones semanales, han dado pruebas de ser los politiqueros comodones de siempre.

Desde que se ha constituído el nuevo concejo, sólo concurrieron a la primera sesión, por ser imprescindible su presencia para la distribución de cargos. En las sucesivas no se les ha visto, a pesar de haber en la oposición cuatro acólitos de Ugarte.

No dudamos que en los próximos comicios el pueblo sabrá distinguir entre sus verdaderos representantes y los eternos politiqueros de oficio.

Conferencias socialistas

Junín, 16 — Mucho éxito tuvo la conferencia que dió en ésta el ciudadano Roman Rodríguez de Vicente. La sala repleta de concurrencia, aplaudió al orador en varios pasajes de su discurso.

Olavarría, 16 — Esta noche, en el teatro de esta localidad, el ciudadano Rodríguez de Vicente dará una conferencia sobre "La acción del socialismo en la provincia de Buenos Aires".

MOVIMIENTO SOCIAL

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria ... domingo a las ... de la tarde ...

... la caja central de la Federación y designar delegado a la convención.

Notas — Para esta asamblea se requiere la mitad más uno de los afiliados; no reuniéndose este número, se sesionará al día siguiente con los socios que concurran.

No se remitirán circulares a los socios, sirviendo ésta como única invitación.

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea general extraordinaria hoy sábado, a las 8 p. m., en su local, Dorrego y San Martín. Orden del día: Acta, correspondencia, balances, renovación de la mitad de la C. A., nombrar delegado a la convención y asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado 17 del corriente, a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la próxima convención del 1o. de febrero. Se invita a esta asamblea a los afiliados de los subcomites de Villa Porvenir e Isla Maciel.

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos Centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, mañana domingo a las 9.30 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del C. E., renovación del mismo, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

Lanús — De acuerdo con la resolución tomada por el Centro Socialista de esta localidad en la asamblea del 28 de diciembre último, mañana se reunirán los adherentes y simpatizantes domiciliados en la parte oeste, para dejar constituído un subcomité.

La reunión se llevará a cabo en la calle Jose Lob 161, a las 8 a. m.

—El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) mañana domingo a las 8.30 p. m. Quedan invitados los afiliados del subcomité de Villa Obrera.

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche, en la calle 48 número 1122. Orden del día: acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, asunto Carlos A. Torcelli, relaciones con el comité ejecutivo, nombramiento de delegado a la convención de Avellaneda, asuntos varios.

Morón — Celebrará asamblea ordinaria el sábado 17, a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", en Haedo, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de tesorería, balance de "El Pueblo", próximos trabajos electorales, designación de delegados a la convención de Avellaneda, confección de la lista de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales a presentar en la convención de Avellaneda.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, informe, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista convoca a asamblea extraordinaria para mañana domingo, a las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: Actas, designar delegados a la convención de Avellaneda, confeccionar la lista de afiliados en condiciones de elegibilidad, la que se enviará a la secretaría de la Federación y asuntos varios.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 4 de la tarde. Orden del día: acta, balance, correspondencia, ... de la biblioteca, nombramiento de delegados ..., ídem de candidatos a diputados por la provincia, asuntos varios.

Villa Domínico — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados a concurrir al local social ... candidatos a senadores y diputados ... se enviarán a la convención.

La ...

Salto — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se efectuará mañana domingo en el local del Centro, a las 4 p. m., a objeto de tratar la siguiente orden del día: Balance, correspondencia, nombramiento de la C. A. y corresponsal de LA VANGUARDIA, nuevos afiliados, etc., etc.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 3 p. m. Orden del día: Designación de delegados a la convención, elección de candidatos para marzo, conferencia y velada.

General Lamadrid — La asamblea del martes 13 tomó las siguientes resoluciones:

Sin modificación se aprobó el acta anterior; referente a la venida del orador Román Rodríguez de Vicente se nombró a los ciudadanos Truillet, Vegas, Griep y Bolognani para recibirlo; el secretario general pide sea nombrado otro en su lugar por no permitirle sus ocupaciones concurrir a las asambleas a una hora determinada; resolviéndose reemplazarlo con el ciudadano Gerardo Griep; se aprueba la lista de candidatos para la próxima elección de marzo, la que se enviará al secretario de la Federación junto con el nombramiento del delegado para la convención; seguidamente el ciudadano Griep habló largamente sobre el socialismo, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m. Orden del día: estatutos del comité de La Plata, nombramiento de delegados al mismo, ídem a la convención de Avellaneda.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general, en segunda convocatoria, mañana domingo, a las 8 p. m., en su local social. Orden del día: nombramiento de delegado y suplente a la convención provincial, designación de candidatos para las próximas elecciones de marzo, asunto Verniz.

—La Biblioteca Popular efectuará una fiesta en su local social, calle 11 de noviembre 633, Villa Diamante, a beneficio de la misma.

La entrada costará 50 centavos.

LOS CRONISTAS MUNICIPALES

De la familia periodística, los encargados de las noticias municipales son los que disponen de menores comodidades para el desempeño de sus funciones.

En la municipalidad hay que sacar las noticias en las mismas oficinas ocupadas por las respectivas reparticiones. A menudo es necesario pasar revista a un número crecido de expedientes que no tienen ningún interés informativo para el público, pero que hacen perder lastimosamente el tiempo.

El trabajo debe realizarse con una rapidez vertiginosa, pues apenas llegan los empleados, se llevan los expedientes.

En el departamento de higiene, los expedientes sólo pueden ser vistos por los cronistas después de las doce, es decir, una vez que llegan los empleados. Como en dicha oficina los escritorios están ocupados, los cronistas deben tomar las informaciones de pie. Esto resulta demasiado incómodo, máxime si se tiene en cuenta que concurren reporters de los diarios de la tarde y de la mañana. Como en breve se inaugurarán las ampliaciones del palacio municipal, la intendencia podría muy bien disponer de una habitación para que los cronistas puedan trabajar sin ser molestados ni molestar a los demás.

En todas las oficinas públicas de cierta importancia los periodistas disponen de su pequeña sala, con su teléfono y demás pequeñas comodidades.

Esperamos que la municipalidad, que maneja un presupuesto superior a 50 millones, no se opondrá ... al pedido de los cronistas, invocando razones de economía.

DEL INTERIOR

SANTA FE

El jefe político — La inspeccion de conventillos — La campaña de LA VANGUARDIA.

ROSARIO, 16 — El señor Jorge Raúl Rodríguez ha quedado en carácter efectivo en el puesto de jefe político de ésta.

—Es censurable la desidia del intendente municipal al no preocuparse en hacer cumplir la ordenanza por la que se impone rigurosa inspección en los conventillos.

Se nota más ahora la ausencia de la citada inspección, pues con ella se contribuiría a realizar numerosas reformas, ampliación de baños, etc., y que haría más soportable la elevada temperatura. Es que el intendente consagra todas sus autoridades a la ampliación del parque Independencia.

—El crimen del asilo del "Sagrado Corazón de Jesús" ha causado pésima impresión.

LA VANGUARDIA es leída con entusiasmo, debido a la crónica extensa que trae de dicho atentado.

"La Nota", diario de la tarde, publica íntegras todas las informaciones que trae nuestro diario al respecto.

El nuevo servicio policial — Accidente del trabajo — Inauguración de la exposición de frutas.

SANTA FE, 16 — Ha sido reorganizada la policía de la capital, por lo que es de creer que tendremos un buen servicio para lo sucesivo.

En las listas del decreto aparecido figuran muchos nombramientos que han sido analizados por la opinión pública. En la sección investigaciones hay infinidad de individuos de dudosa moralidad. Así es que con estos "acertados" nombramientos, como dicen algunos diarios, se puede vivir tranquilo.

—Ayer tarde, en momentos que varios obreros electricistas de la usina se encontraban arreglando unos cables, uno de ellos, Luis Rosetto, debido a un mal movimiento, cayó a tierra, perdiendo el conocimiento.

El golpe fué violentísimo y de consecuencias fatales, falleciendo hoy a las 3 de la madrugada. Rosetto era argentino, de 18 años de edad.

—Mañana sábado, a las 9.30 de la noche, se inaugurará la primera exposición frutícola de la provincia, y permanecerá abierta hasta el 4 de febrero. El local de la exposición está ubicado en la calle San Martín 517. Funcionará una máquina cinematográfica de 8 a 10 de la noche, con vistas referentes a la agricultura.

PROPAGANDA POLITICA

La muerte de Lallana — La plaza comercial

SANTA FE, 16 — Llegan noticias de la campaña, que comprueban que el ambiente político se caldea en todas partes.

En el norte, el radicalismo, que se prepara con toda actividad, deberá medir sus fuerzas con la Concentración, y en el sur, con la Liga del Sur, que realiza un esfuerzo extraordinario.

En los círculos radicales preocupa extraordinariamente esta contienda, porque debido al resultado de los sorteos, es ese partido el que tiene mayor número de cesantes. Esto no sólo origina dificultades por la lucha que debe sostenerse para recuperar esas bancas, sino también por las dificultades que crea el inusitado florecimiento de candidatos.

—Continua a la orden del día el asesinato del señor Lailana, y la situación de los acusados por la policía como autores del crimen.

Los hermanos Enrique y Armando Lozón, que son los acusados, han sido entrevistados por distintos diarios, sosteniendo en sus afirmaciones que han sido vejados en forma indigna por la policía, agregando que deben su salvación a la enérgica actitud del gobernador y del ministro Núñez, pues éstos responsabilizaron a la policía de lo que pudiera ocurrir en Reconquista.

—Va aumentando, paulatinamente, el movimiento portuario.

En cuanto a las actividades comerciales, continúan paralizadas.

Estragos de la langosta — Las cosechas

ESPERANZA, 16 — Densas mangas de langosta voladora se han posado sobre las huertas y jardines, destruyéndolo todo.

Los sembrados tardíos de maíz también sufren las consecuencias de la invasión del acridio.

—Según todos los datos que se tienen aquí, en esta región la cosecha de lino, ha superado a la del año anterior, pero, en cambio, la del trigo es inferior.

MENDOZA

Las alarmas

MENDOZA, 16 —A medida que se aproxima la fecha en que debe asumir el poder el nuevo gobernador mendocino, se intensifican y adquieren mayor cuerpo las versiones que desde hace días circulan en las esferas políticas, según las cuales graves perturbaciones dificultarán la implantación del nuevo orden de cosas en ésta.

Se atribuye a los vencidos el propósito de rebelarse violentamente contra las nuevas autoridades, y realizar por medios violentos lo que no han logrado en las urnas.

SAN JUAN

La situación económica — Proyecto de banco mixto.

SAN JUAN, 16 — Los diarios de esta capital se ocupan del malestar económico, y dicen que éste se debe a la paralización de los préstamos de algunos bancos y a la falta de salida, a precios convenientes, de los vinos de la cosecha anterior.

Los hombres de negocio se ven, por esta causa, apurados, y ha tenido que venir, forzosamente, la limitación de todas sus operaciones.

—Se asegura que tan pronto se reunan las cámaras se tratará el proyecto del banco mixto.

Créese, sin embargo, que se le hará tenaz oposición por los oficialistas.

ENTRE RIOS

La situación económica

PARANA, 16 — Se estima que la cosecha de este año tendrá un rendimiento aproximado al del año pasado con ventaja de precios superiores. Puerto Ybicuy tiene una capacidad de embarque diario de mil toneladas. El año 1913 introdujéronse por ese puerto unas 2000 toneladas. Allí han establecido casas los señores Moore y Tudor, Plotier y Bromberg. Va a establecer la suya la casa Goldaracena. El departamento Victoria con su puerto, hoy seco, Gualeguay y gran parte de Gualeguaychú, tienen salida por el puerto de Ybicuy.

La nueva proyectada vía del ferrocarril de Ybicuy a Baradero reducirá la travesía de 4 a 1 ó 1 1/4 horas, de modo que el viaje de Paraná a Buenos Aires podrá hacerse en 12 ó 13 horas.

La crisis ha tenido poca influencia y la prosperidad de sus poblaciones es superior a la de cualquier otra provincia. Así el pueblo Holt, vecino al puerto Ybicuy, cuenta ya con mil habitantes, con escuela nacional concurrida por 150 alumnos, una botica y casas de negocio donde se vende desde la alpargata hasta la media de seda.

En breve se establecerá una agencia bancaria.

CATAMARCA

Intendente acusado

CATAMARCA, 16 — Desde hace tiempo la prensa venía acusando al intendente Norberto Lascano de falta de honestidad en los manejos públicos, y ahora ha comprobado el concejo municipal falta de moralidad y honestidad. En el senado existe un sumario que se encuentra a resolución del cuerpo que está en receso, donde se prueban gravísimas irregularidades. Con estos antecedentes se ha iniciado una propaganda para realizar un mitin pidiendo la separación de este funcionario.

El presupuesto municipal — Creación de escuelas — Economías.

CATAMARCA, 16 — La intendencia ha resuelto vetar el presupuesto votado por el concejo deliberante, por considerar que no está de acuerdo con el régimen administrativo.

—La inspección general de escuelas tramita el proyecto sobre creación de escuelas de diversas categorías en varios puntos de la provincia.

—En el presupuesto para el corriente año se introducen economías de consideración relacionadas con la enseñanza, personal administrativo y otras instituciones.

LA RIOJA

Menor suicida — Los haberes de los maestros — Lluvia.

LA RIOJA, 16 — Acaba de destrozarse el cráneo con un tiro de revólver en la sien derecha la menor de 14 años Ramona Luna que el juez Belindo Banda dejó depositada en la casa del gerente de la imprenta "El Independiente", Pablo López por causa de malos tratamientos.

—Ha llovido en varios puntos del sur de esta ciudad. Llovió regular toda la mañana.

—Anoche el consejo de educación resolvió pagar 6 meses al cuerpo de inspectores.

Sigue acumulándose la deuda a los maestros.

Movimiento agrario

Una investigación oficial

La dirección general de enseñanza agrícola dirigió ayer a cada uno de los agrónomos regionales una nota, por la que se les encomienda una investigación relativa a la "organización social y económica de los agricultores".

Al efecto, se les adjunta un cuestionario que comprende los siguientes puntos:

"1. Categorías de hogares agrícolas. Condiciones generales.

2. Hogar del pequeño agricultor: a) La casa: su amplitud; su distribución; b) El hogar: rol que desempeña actualmente la mujer y los hijos; la instrucción de ambos; sus trabajos; sus diversiones; el confort; c) Alimentación e higiene: costo y calidad de los alimentos; su preparación y conveniencia; la higiene individual del agricultor, de la mujer y de los niños; la higiene de la casa.

3. La puericultura (cría y cuidado de los niños). Condiciones de higiene y economía en que se realiza.

4. Las enfermedades. Condiciones higiénicas y económicas en que se combaten dentro del hogar. Rol y preparación de la mujer en estas circunstancias.

5. Para las condiciones actuales de la habitación rural ¿saben bastante las campesinas de industria y economía domésticas?

6. ¿Cuál es el rol actual y cuál será su porvenir inmediato para la mujer del agricultor? Esta pregunta se refiere al rol económico, dentro del hogar, y al rol social, dentro y fuera de él.

7. ¿Es necesario iniciar una forma especial de educación e instrucción primarias "del hogar" para las mujeres e hijas de los agricultores?

8. ¿Cree usted, que serán necesarias "maestras especiales", o bastarán las actuales, creando cátedras agrícolas en las escuelas normales que ya existen?

9. ¿Cree usted que con solo la lucha contra el analfabetismo, es decir la multiplicación de las escuelas Láinez, quedará resuelto o en camino de résolverse muy pronto el problema que motiva esta encuesta?

10. ¿Cree usted que ya existe, en su zona, un número suficiente de hogares agrícolas, normales y estables, en condiciones materiales y legales que justifiquen o requieran la iniciación de un vasto plan de enseñanza del hogar agrícola?

11. ¿Qué dificultades habría para el éxito de esta institución? ¿Cuál cree usted que será su porvenir, considerándola en su más completo desenvolvimiento (escuelas elementales, escuelas especiales, cursos temporarios, enseñanza extensiva...)?

12. ¿Qué influencia sobre la moralidad, dentro del hogar agrícola, tiene la cultura actual y qué influencia desarrollará la campaña educacional que se insinúa?"

Los informes de los agrónomos regionales deberán ser devueltos a la dirección general antes del 15 de marzo próximo, para iniciar inmediatamente los trabajos de recopilación.

FERROCARRILES

Por un decreto expedido ayer por el ministerio de obras públicas han sido reconocidos como representantes del ferrocarril de Villa María a Rufino los señores doctor Santiago G. O'Farrell, don Calthrop Cuy Spencer Calthrop, don Raúl Solano Zavalía y don William Brehmer Harding Creen, hasta el 31 de diciembre de 1914. Estas mismas personas fueron reconocidas como representantes del ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste.

En idéntico carácter aceptó William Brehmer Harding Creen, y hasta la misma fecha, del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

—Por el mismo decreto se han aprobado los planos y memoria descriptiva correspondiente, relativos a la distribución de vías y construcción de instalaciones de las obras de electrificación comprendida entre las estaciones trasbordo Once y Moreno.

LA CARNE DE CABALLO

Su consumo en Francia

Por indicación de la dirección general de ganadería, el inspector veterinario en el extranjero, doctor Desiderio Bernier, ha elevado a la citada repartición un informe sobre el aumento de la hipofagía en Francia y sus resultados para la República Argentina, en cuanto a su situación de proveedor del mercado caballar francés.

Hace el doctor Bernier la historia del desarrollo de la hipofagía en la ciudad de París desde el año 1866, en que se estableció el primer negocio de venta de carne de caballo para el consumo y durante el cual se sacrificaron 902 caballos con ese destino. En los años sucesivos el expendio fué aumentando considerablemente al punto que hoy existen en la capital de Francia 900 carnicerías hipofágicas, calculándose en ... las diseminadas en el resto del país. El consumo de carne de caballo en París durante el bienio 1909-1910 alcanzó a 27.888 000 kilos; sobre este total fueron introducidos del exterior kilos 1 500 000, aproximadamente.

Esta generalización de la costumbre de comer carne de caballo obedece, según el doctor Bernier, entre otras causas al elevado precio que tiene actualmente en aquel país la carne de vaca y de oveja, de primera. Por otra parte, la mayoría de la clase trabajadora prefiere el beefteaks o el asado como plato de más rápida preparación, y para los cuales la carne de caballo resulta más económica y sabrosa que la de vaca de segunda calidad.

Hace también notar la influencia de la propaganda de las sociedades agrícolas y filantrópicas en pro del consumo de la carne de caballo por último, la poderosa ayuda que le prestó la medicina, recomendando su uso como medio curativo de la tuberculosis y preservativo contra la tenia.

Las medidas coercitivas impuestas a las carnes congeladas y enfriadas procedentes del extranjero, por el gobierno francés, impiden que esta clase de alimentación llegue a difundirse en las clases populares y pueda competir ventajosamente con la carne de caballo que, sin embargo, ha aumentado ya notablemente su precio que varía entre 1.20 y 1.30 francos el kilo.

En resumen, que Francia constituye un mercado excepcional para la venta de caballos que ya no puedan ser utilizados como motores.

CRONICA POLICIAL

EN LA SOCIEDAD SPORTIVA

Agente gravemente herido

Ayer por la tarde en el stadio de la Sociedad Sportiva, ubicado en la avenida Alvear y Pereyra Lucena, ocurrió un accidente.

Varios agentes se encontraban haciendo ejercicios de tiro, dirigidos por el cabo instructor Faustino Sotelo. En esas circunstancias el agente Concepción Palisa, que había terminado la serie de balas, pidió una explicación a Sotelo, sin notar que quedaba una bala. Al hacer jugar el gatillo salió un tiro que fué a herir en el vientre a Sotelo, quien cayó al suelo bañado en sangre.

En una ambulancia de la asistencia pública la víctima fué conducida para su curación al hospital Juan A. Fernández, de donde informan que su estado es grave.

La comisaría 19a. detuvo al agente Palisa hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

A BORDO DEL "PAMPA"

Principio de incendio

En una de las bodegas del transporte nacional "Pampa", anclado en la dársena norte, frente al depósito de marinería, se declaró un incendio que fué sofocado momentos después por el cuerpo de bomberos que concurrió al mando del coronel Armesto.

Se ignora el origen del fuego, lo mismo que a cuánto asciende el monto total de las pérdidas.

La autoridad marítima tomó la intervención correspondiente.

Pelea en un tranvía

En el interior de un tranvía de la empresa Anglo Argentino, que marchaba por la calle Gaona y Campichuelo, a raíz de una disputa que sostuvieron el pasajero Manuel Acevedo y el guarda Emilio Rutuano, se trabaron en pelea a puñetazos, resultando los contrincantes heridos en el rostro de poca importancia.

Una vez curados en el hospital Durand, fueron llevados detenidos a la comisaría 42a.

Herido de un ladrillazo

En el edificio que se construye en la avenida Alvear 1400, el sereno César Papa fué herido en la cabeza con un ladrillo por uno de los peones, que desapareció.

La víctima fué curada en el hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 19a.

Estafa

Ramón Manuel Carlota, que ocupa una habitación en la casa Santa Fe 3100, se presentó en la comisaría 19a. denunciando que un desconocido lo estafó en 75 pesos.

El hecho se llevó a cabo en la casa Canning 2361.

Accidente a una anciana

En la calle Corrientes y Paraná, la anciana de 70 años Silvia Ballestrini, domiciliada en la casa Paraná 371, al pretender subir a un tranvía de la empresa Lacroze, que se encontraba en movimiento, perdió el equilibrio y cayó al suelo, resultando con la luxación de la pierna izquierda.

Para su asistencia ha sido llevada al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 5a.

Incidente

En la calle Pedro Mendoza 1437, después de un altercado que sostuvieron por causas nimias, Juan Carades, armado de un cuchillo, agredió a Manuel Cessarego, sin lograr herirlo.

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 24a.

Sirvienta detenida

Un agente de la comisaría 27a. ha detenido a la sirvienta de la señora de Valderrama, sobre quien recaen sospechas de que sea la autora del hurto de que fué víctima.

Los cheques falsos

Ha denunciado en la comisaría 2a. Martín F. Sánchez, que un comerciante de esta plaza, por medio de un cheque sin depósito, lo estafó en la suma de 1.280 pesos.

La policía ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Antonio de Oro.

—Se presentó en la comisaría 11a. José Pérez Comesilla, manifestando haber sido víctima de una defraudación consistente en la suma de 226 pesos.

Acusa a un individuo que se encuentra detenido, quien le entregó un cheque doloso.

Caballo desbocado

En la calle Río de Janeiro y Guardia Vieja, Filomena Tortaro fué atropellada por un caballo desbocado que arrastraba un carro, que su conductor, Juan Mecuri, dejó momentáneamente estacionado.

La víctima resultó herida en la cabeza, por cuya causa fué remitida para su asistencia a la estación sanitaria de San Carlos.

El carrero se encuentra detenido en la comisaría 11a., hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Atropellado por un automóvil

En la esquina de las calles Rosario y Senillosa, el automóvil de alquiler que dirigía Lorenzo Luc, atropelló al ciclista Luis Binosi, derribándolo al pavimento.

Resultó la víctima con diversas heridas en el cuerpo, siendo llevada para su curación al hospital San Roque.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 12a.

Herido de una puñalada

Ayer por la tarde, en el interior de la casa de inquilinato que existe en la calle La Madrid 1788, ocurrió un hecho de sangre.

Después de un altercado que sostuvieron, por cuestiones de índole privada, Vicente Costa y Auspicio Valle, se trabaron en riña a puñetazos.

En la refriega, el último, armado de un cuchillo, infirió dos puñaladas en el costado izquierdo al primero, quien en estado grave fué llevado al hospital Rawson, con intervención de la comisaría 26a.

El heridor ha sido detenido por la policía.

Agresión

En la avenida oeste y Estados Unidos, frente a los galpones de Dreyfus, un desconocido hirió en la espalda con un cuchillo a Ramón Sagra.

El herido fué atendido en la asistencia pública.

Defraudación

Julio R. Traverso, representante de la casa J. Lebegue y Cía., establecido en la calle Victoria 2150, ha denunciado en la comisaría 8a. que un corredor viajante los ha defraudado en la suma de 350 pesos.

El acusado ha desaparecido.

Los tranvías en movimiento

José Herrera, en la esquina de las calles Senillosa y Rosario, al pretender descender de un tranvía de la empresa Anglo Argentino, línea 5, que estaba en movimiento, resbaló, y al caer al suelo resultó con heridas en la cabeza.

Por intermedio de la comisaría 12a. fué conducido al hospital Durand, donde se asiste.

Puñetazo

Frente al número 1225 de la calle Provincias Unidas, a raíz de un altercado que sostuvieron par causas nimias, Salomón Neki fué herido de un puñetazo en la frente por un desconocido.

La comisaría 23a. hizo curar al herido en el hospital Teodoro Alvarez.

El respeto a las señoras

En la comisaría 13a. se encuentra detenido Pedro Luján, por haber faltado al respeto a una señora en la vía pública, dirigiéndole palabras obscenas.

Robos y hurtos

En la comisaría 21a. se presentó Francisco A. Cerichón, denunciando que ayer a la 1.30 p. m., en la esquina de las calles Corrientes y Reconquista, al subir a un tranvía de la empresa Lacroce, le hurtaron una cartera conteniendo la suma de 120 pesos.

—Miguel Argionan, domiciliado en la casa Independencia 371, denunció en la comisaría 2a. la substracción de 34 pesos 75 centavos, en efectivo, y objetos por valor de 23 pesos.

—Aurora Sieres, domiciliada en la calle Viamonte 1664, denunció en la comisaría 7a. el hurto de 50 pesos.

—Mauricio Altmen denunció en la comisaría 7a. que de un carro que dirigía Constante Camaño, en el trayecto de la calle Carlos Calvo 1232 hasta la estación 11 de septiembre, desconocidos le hurtaron un bulto conteniendo corbatas y cuellos, que estima en la suma de 250 pesos.

—Luis Fernández ha denunciado en la comisaría 42a. que en la calle Senillosa entre Rivadavia y Chaco le han hurtado un nivel marca "Zais" y dos cintas valuando todo en 200 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 33a. Víctor Virginillo que la noche del 29 de diciembre próximo pasado, del edificio que se construye en la calle Del Colegio y Guevara, le hurtaron materiales de trabajo.

Los robos en los tranvías

Se presentó en la comisaría 40a. Francisco Poltura manifestando que ayer, a las 10 a. m., subió a un tranvía del Anglo Argentino, línea 2, en la esquina de las calles Victoria y Lima y al descender en la calle Pola y Rivadavia, notó que de abajo de uno de uno de los asientos le habían substraído nueve cortes de sacos para confeccionar, cuyo valor no puede precisar.

Un valiente

En su domicilio, Lavalle 1196, María E. Romero fué herida en la cabeza con un palo por Vicente García Jirones.

La víctima fué curada en la asistencia pública y el heridor se encuentra detenido en la comisaría 3a.

Un agente de policía herido

En la esquina de Larrea y Tucumán, costaló el caballo que montaba el sargento de la comisaría 7a. Arturo Lartigue, resultando el jinete herido en los brazos y en las piernas.

Fué atendido en el hospital de Clínicas, retirándose después a su domicilio.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Comité pro LA VANGUARDIA —Con la asistencia de los delegados de los Centros 1a y 5a, 7a, 8a, 9a, 17a., 18a, 19a., 20a., Belgrano, V. Urquiza y Caballito Norte, celebró reunión. Se dió lectura del acta anterior, que fue aprobada.

Se aceptaron los nuevos delegados de los Centros de la 18a. y Villa Urquiza, compañeros A. de Giorgio y F. Broggi.

Se nombra la comisión revisora de cuentas, la que quedó compuesta por los compañeros A. de Giorgio y F. Broggi.

Se dió lectura del balance de la rifa, resolviéndose pasarlo a la comisión revisora de cuentas, la que deberá presentar su dictamen en la próxima asamblea.

Centro de la 8a. — Celebró asamblea general el jueves 15, con asistencia de 27 afiliados.

Se aprobó el acta de la asamblea anterior y el balance de diciembre; se leyó el balance del último trimestre de la caja del Partido; se nombró a los ciudadanos Comas, Fusco, Frascino y Pizarro (reelecto), para reintegrar la C. A.; se aceptaron como socios nuevos a los ciudadanos José Rizzutti y Carlos Delmazone; aprobóse una moción para que se pida al C. E. que reparta con la anticipación de un mes los sobres y las listas de candidatos, a objeto de hacer con tiempo la distribución de ellos, y evitar la precipitación; se rechaza la moción de apoyar la indicación del Centro de la 2a., por 10 votos en contra, 8 en favor y 5 abstenidos; por 11 votos en favor y 8 en contra se aprueba una moción para que se incluya en la orden del día de la próxima asamblea la reconsideración de la moción Luoni, respecto a "asuntos varios".

Centro de Nueva Pompeya — La comisión directiva de este centro, interpretando el sentimiento de sus afiliados, aprobó la siguiente orden del día:

"La C. D. del Centro de Nueva Pompeya condena enérgicamente el estupro cometido con la niña Juana Etcheverry, cuyo autor es indigno de vivir en el consorcio humano.

Aplaude la actitud de nuestro diario LA VANGUARDIA por su decisión en dar a publicidad las pruebas fehacientes del crimen.

Protestamos también del mutismo de la prensa, demostrando así la parcialidad con que interpreta su misión.

Invitamos a LA VANGUARDIA a perseverar en la campaña emprendida hasta obtener justicia, o al menos que la vindicta pública pronuncie su veredicto de execración para los autores y cómplices del ignominioso hecho."

Centro de la 20a. — Se invita a los afiliados a concurrir al local social, Córdoba 1615, mañana domingo, a las 9 a. m., a fin de ratificar el voto de suspensión por el término de seis meses al ciudadano Ramón López.

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Efectuará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia en el Parque de los Patricios.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" hablarán los doctores Enrique Dickmann, Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 6a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., efectuará en el local social, Mármol 911, una conferencia pública.

Sobre "Programa y acción del Partido Socialista" hablarán el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

Centro de la 1a. y 5a. — El miércoles 21 del corriente, a las 8.30 p. m., en la plaza de Flores hablarán los ciudadanos doctor F. de Andréis y José Muzzilli.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia de propaganda el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Deán Funes 1377.

Hablará el ciudadano José M. Lemos.

Centro de Caballito Norte—Efectuará una conferencia pública el próximo domingo, a las 4 p. m., en la esquina de la avenida San Martín y Cayena.

Oradores: doctor Enrique Dickmann y los ciudadanos Basilio Vidal, Julio Galiano y Luis M. López.

FIESTAS

Picnic — El próximo domingo tendrá lugar en el pintoresco recreo de Nino, Isla Maciel, la fiesta campestre organizada por los centros de la 3a. y 4a.

La fiesta promete estar sumamente concurrida.

DIVERSAS

Centro "Carlos Marx" — Hoy, a las 8 p. m., efectuará asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe, integración de la C. A., renuncia del secretario de redacción, varios.

Club independiente "Esteban Echeverría — La C. D. de este organismo ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará el miércoles 21 del corriente, a las 8 p. m., en su secretaría, San Pedrito 270 (Flores).

A esta asamblea pueden concurrir o enviar su adhesión todos cuantos simpaticen con la causa socialista, y que se hallen radicados en las circunscripciones 1a. y 5a.

INTERIOR

Córdoba — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los acuerdos siguientes:

No adherirse al mitin de la juventud radical, contestando por nota a la invitación; realizar los trabajos necesarios para crear la Federación en la provincia; aplazar la aprobación del balance; designar el comité electoral con los siguientes ciudadanos: Edmundo Tolosa, Armengol Deanquín, Carlos Ferro, Martín Echenique y Severo Guevara.

Se resolvió, por 12 votos contra 2, que reapareciera el periódico "¡Adelante!", a fin de hacer propaganda mejor con motivo de las elecciones. Saldrá de 4 páginas, con avisos.

Se decidió cambiar de local a un lugar más céntrico y con mayores comodidades.

Santa Teresa — Bajo la presidencia del ciudadano Eduardo Fernández reunióse anteayer la C. A. del Centro Socialista de ésta.

Fueron presentados y aceptados los socios Teodoro Bustos, Pedro Fernández, Lorenzo Rojas, Miguel Barrenechea, Ramón Barba, Tomás Banchez, José Visacote, José Pérez y Bernardo Pastín.

Rosario — Se cita a los afiliados de la 3a. sección, Barrio Mendoza y Barrio Talleres, a la asamblea general que tendrá lugar el domingo, a las 3 de la tarde, en el local Corrientes 1247, a objeto de tratar lo siguiente: 1o. Plataforma electoral, 2o. designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales y nacionales (6 diputados y un senador).

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Se invita a los adherentes a concurrir al local social para llenar la cédula de afiliación.

Con tal objeto la secretaría permanece abierta los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 p. m.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir hoy sábado al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Celebrará asamblea hoy sábado a las 7.30 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, donación a favor de la caja de confraternidad, proposición Zoppi pro casa para la hijita del doctor A. de Diego, cursos de caligrafía y contabilidad patrocinados por la biblioteca del Centro (proposición Zoppi), asuntos varios.

Juventud Socialista de Almagro — Méjico 3414. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Nombramiento de la C. A., estatutos, adhesión al comité de relaciones, campaña antimilitarista.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo martes, a las 8.30 p. m., el comité electoral.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Boletín de la Unión Industrial Argentina", número 541; "El Comercio del Norte", número 2; "Bohemia", número 14; "Revista A. E. G. Sudamericana", número 11; "Revista de la Mutualidad", órgano de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos; "El Cooperador Evangélico", número 36; "Psiquis", revista mensual, número 16.

BIBLIOGRAFÍA

La policía por dentro, mis cuentos, por Laurentino C. Mejías. — Con este título, el comisario jubilado de nuestra policía ha publicado un libro de anécdotas referentes a la institución de que formó parte.

"La mujer", por Juan M. Cotta. — En un folleto de 20 páginas, el señor Cotta ha publicado el texto de su conferencia leída en la logia 15 de Septiembre, en Dolores, el 11 de noviembre del año próximo pasado.

CENTROS SOCIALES

"Empleados de la Casa Barbagelata, Drago y Cía." — Con el objeto de estrechar relaciones entre sí, los empleados de la Casa Ideal de los Niños organizarán un picnic para el 25 del corriente, que se efectuará en la Isla Maciel.

"Unión Aragonesa" — En ocasión de su primer aniversario y a beneficio de la caja social, realizó anoche un festival en el teatro Avenida.

Prestaron su concurso los actores Rogelio Juárez y Pepe Moncayo, los cantadores de jotas María Blasco y Juanito Pardo, los cantadores Telesforo del Campo y Francisco Labarda, las bailarinas La Circasiana, La Perlita Aragonesa y Conchita Sánchez, la niñita Pilar Gascón, el señor Levi Lizandra y la rondalla social.

"Jóvenes Amantes del Arte" — El 24 del corriente efectuará una velada.

precedida de baile, en el salón de la Lago di Como.

El cuadro social llevará a escena el drama en 4 actos de M. Dedeu, "El pecado es la miseria".

En su local social, Cangallo 3736, realizará una asamblea extraordinaria hoy sábado.

MUNICIPALES

Proyecto sobre moralidad — La sociedad Liga de Honor pro moral ha remitido a la intendencia un proyecto tendiente a evitar la exhibición de cintas cinematográficas consideradas inmorales, contrarias al sentimiento patriótico, al orden público o en que se representen crímenes y actos de crueldad.

Según dicho proyecto, todo empresario que contravenga esta ordenanza pagará una multa de 500 a 1000 pesos, según la gravedad de la infracción y el carácter de la vista.

La intendencia ha dispuesto que el proyecto se reserve para cuando se reforme la ordenanza del 19 de diciembre de 1910.

Obras de salubridad — Con motivo de las excavaciones realizadas por la dirección de obras de salubridad de la nación, en las calles Blandengues, de Monroe a Manuela Pedraza; Muñoz, de Estados Unidos a Carlos Calvo, y Doblas, al llegar a Don Cristóbal, han quedado depositados en medio de las calzadas grandes montones de tierra que dificultan el tráfico.

La intendencia, atendiendo las quejas de algunos vecinos, ha elevado una nota a la dirección de aquellas obras, encareciendo la necesidad de retirar esos obstáculos a la brevedad posible.

Solicitud de mejoras — La sociedad de fomento de la parroquia de San Antonio ha presentado a la intendencia una nota en la que manifiesta que en el radio comprendido entre las calles Uspallata, Arena y avenida Sáenz, las calzadas se hallan intransitables a causa del pronunciado desnivel, careciendo al mismo tiempo de los servicios más indispensables de alumbrado, obras de saneamiento, pasos de piedra, etc. Dicen los vecinos que la implantación de esas mejoras sería poco costosa para la municipalidad, al par que reportaría grandes beneficios para la población. También manifiestan que en el cruce de la calle Aguapey con la avenida Arena, existe un edificio que intercepta el tráfico y los desagües.

En virtud de esta petición de vecinos, la intendencia ordena que el departamento de obras públicas construya los pasos de piedra y realice también obras de saneamiento, previo rellenamiento de las calles hasta su nivel normal. La dirección de alumbrado, por su parte, colocará 76 clusters de 1x50 bujías, y en cuanto al edificio que intercepta la calle Aguapey se iniciarán gestiones ante su propietario, don José González, para adquirirlo y dejar expedita la calle.

Pavimentación — Se encuentra a la consideración de la intendencia el contrato de pavimentación por cuenta de vecinos con empresarios particulares, para adoquinar la calle Neuquén, desde Espinosa a Cucha Cucha, y de Espinosa a Bella Vista, con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

Desagües en Nueva Pompeya — Siendo necesaria la inmediata expropiación de un terreno ubicado en la esquina de avenida Sáenz y Dekay, afectado por las obras de desagues de Nueva Pompeya, la intendencia ha pedido hoy a la administración de la contribución territorial el nombre del propietario de esa finca para iniciarle el juicio de expropiación que ya está autorizado por el concejo deliberante.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza conferenció ayer con los ministros de relaciones exteriores, interior y de marina sobre asuntos de sus ministerios. Luego mandó llamar al ministro de hacienda, pero el doctor Anadón no concurrió a su despacho.

Más tarde, el presidente interino recibió la visita del intendente municipal doctor Anchorena, con quien conferenció respecto al asunto de las últimas elecciones municipales.

Administración del fondo de caminos — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el vocal de la comisión administradora del fondo de caminos, señor Percy Clarke. Por el mismo decreto se nombran vocales honorarios de dicha comisión a los señores Fernando D. Guerrico y Santiago C. Marengo.

Consulado suprimido — Habiendo sido suprimido el consulado honorario de Cuba en el Rosario, según comunicación dirigida por la legación de dicho país a esta cancillería, ha sido cancelada la patente que acreditaba en ese carácter al señor Jaime Pavia.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: Doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y Comercial — juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Partidos a jugarse mañana

Germinal v. P. Unidos. — Se jugará en Villa Soldati, a las 4 p. m. Tren de la estación Buenos Aires C. G. B. A., a las 2.35 p. m.

Germinal: Deambrosio; Filipini y Rojo; Encina, Rojo y Rossi; Calcagno, Consiglieri, Dubois, Gómez y Deambrosio.

P. Unidos: Daine; Pepe y Soley; López, López y Ceconi; Rasmussen, Souza, Vignale, N. N. y R. Maggi.

Porteños Unidos B v. Wanderers Argentino A. — Se jugará en Villa Soldati, a las 2 p. m. Tren de la estación Buenos Aires C. G. B. A., a la 1.35 de la tarde.

P. Unidos B: T. Irusta; J. Galego y G. Spoturno; J. Fossá (cap.), A. Santoro y M. Blasco; A. Iraldi, J. B. Santos, E. Santos, C. Méndez y M. Veiga. Suplentes: A. Piñeyro y A. Ruiz.

Porteños Unidos A v. Peñarol Argentino A (menores). — Se jugará en Villa Soldati, a las 12.15 p. m. Tren de la estación Buenos Aires C. G. B. A., a las 11.55 a. m.

P. Unidos A: A. Romano; A. Fossá y A. R. Ortiz; J. Pasín, O. Ferulano y J. Viale; A. Loro, V. Roma, E. Pizechia, A. Dávila y J. Oteiza.

J. S. "La Acción" v. Zapallo Saltarín A. — A las 3.30 p. m., en avenida Sáenz y vía Trocha Angosta.

J. S. "La Acción": Paradiso; Machuca y Rivarola; Porta, Chiarante y Secondi; Paradiso, Monteferrante, Fussal, Cordasco y Roca. Suplentes: Peluffo, Sous, Bianchimano y J. Soñora.

San Martín Juniors v. D. de la Estrella Blanca. — Se jugará en Villa Dominico, a las 3.30 p. m. (sección mayores).

S. M. Juniors: D. Rampolli; S. Campobasi y S. Rodríguez; J. Francini, J. Garrido (cap.) y P. Queberoni; B. Peña, S. Stella, F. Moroni, A. Ríos y A. Cavagnola. Suplentes: Luquetti, Stevagni y G. Mordaise.

P. A. de V. Alsina v. Caras y Caretas. — Se jugará en Valentín Alsina, a las 3.30 p. m.

P. Argentino: Rincón; Fernández y Acea; Echeverri, Fernández y Casanovas; Domínguez, Fernández, Capurro, Polinelli y Arismendi (cap.)

Serán esperados los jugadores de Caras y Caretas en la avenida Pavón 2500. Tranvía del Puerto a Puente Alsina.

River Flores v. Hormiga de Oro. — Se efectuará en Liniers, a la 1.30 p. m.

Team de River Flores: Malagrino; Belli y Caporaso; Moneco, Ceruti y Gleringeli; Solano, Barili, Spina (cap.), Spina, Malagrino. Suplente, Vernetti.

"La Tarde" v. Germinal B (mayores) — Se efectuará en la Isla Maciel, field del club Buenos Aires, a las 3.30 p. m.

"La Tarde" v. Alberto de Diego. — Se jugará en Talleres, a las 3.30 p. m. Jugarán 90 minutos.

Unión y Lealtad v. Libertarios Juniors. — Se verificará en Piñeyro, Fiorito, tranvía del Puerto.

VARIAS

El primer internacional del año

El domingo 25 del actual, en el espacioso ground que el club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, serán jugados dos grandes matches de football, esto es, a la 1.30 p. m., será jugado el primer match entre dos teams combinados A y B, formados por jugadores

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

LEON TOLSTOY

Iván el Imbécil

—Toma — le dijo —; basta comer una sola de estas puntas para que todo el mal desaparezca.

Iván arrancó una de las tres puntas y se la comió; en el acto quedó su vientre curado.

El diablillo volvió a suplicar.

—Déjame ahora — le dijo, — me hundiré en el suelo y no volveré más por aquí.

—Pues bien — exclamó Iván —, ¡vete con Dios!

Apenas hubo Iván pronunciado el nombre de Dios, cuando el diablillo se hundió en el suelo como una piedra en el agua. Sólo dejó como rastro un agujero.

Iván guardó las otras dos puntas de la raíz en el gorro y volvió a su labranza. Terminada la tarea, volvió el arado y regresó a su casa.

Después entró en el comedor y vió a su hermano mayor, Seman el Guerrero, sentado a la mesa con su esposa esperando la cena. Le habían confiscado sus bienes, y a duras penas logró escapar de la prisión para refugiarse en casa de sus padres.

Al ver a Iván, dijo Seman:

—He venido para vivir en tu casa. Da de comer a mi mujer y a mí hasta que encontremos otro refugio.

—¡Sea como lo deseáis! — exclamó Iván —. Vivid aquí en paz.

Como Iván fuera a sentarse sobre un banco, su cuñada, molestada por el olor del Imbécil, dijo a su marido:

—Yo no puedo comer con un mujik que apesta.

Seman el Guerrero se volvió hacia Iván, diciéndole:

—Mi esposa dice que hueles mal. Harías mejor en comer en el vestíbulo.

—Como quieras — repuso Iván —. Precisamente es la hora de dar el pienso a la yegua.

El Imbécil tomó un trozo de pan y se retiró para hacer su guardia de noche.

IV

El diablillo de Seman el Guerrero, viéndose libre, llegó, como había prometido, en ayuda del diablillo de Iván para vencer entre los dos al Imbécil.

Fué al campo en busca de su camarada, pero sólo encontró el agujero por donde había huído.

—Sin duda — pensó le ha sucedido alguna desgracia a mi compañero, y hay que reemplazarle. La tierra está labrada, de modo que donde se puede coger al Imbécil es en la siega del heno.

El diablillo fué al prado y le cubrió de una capa de lodo. Hacia el alba volvió Iván, cogió la guadaña, y se fué a segar su prado.

Llega, se pone a la labor, hace un movimiento, luego otro, la guadaña resiste, no corta, se hace necesario repasar el filo; mas todos sus esfuerzos son estériles.

Entonces Iván dijo:

—Voy a volver a casa, tomaré allí una piedra de afilar y traeré pan, pues aunque tenga que estar aquí ocho días, no me vuelvo sin haberlo segado todo.

Al oir esto el diablillo pensó:

—Este Imbécil es testarudo y no va a ser fácil vencerle. Hay que buscar otro medio.

Iván afiló su guadaña y volvió de nuevo a segar.

El diablillo, deslizándose entre la hierba, cogió la punta de la guadaña con el fin de clavarla en tierra; pero Iván, a pesar del esfuerzo que se veía obligado a realizar, siguió su tarea y acabó la siega de su prado. Sólo quedaba una pequeña zona en el lado pantanoso.

El diablillo se sumergió en los pantanos, diciendo para sí:

—Antes me dejo cortar las patas que consentir en que siegue este pedazo.

Dirigióse Iván al pantano, y a pesar de que la hierba era poco espesa, no podía manejar la guadaña. Se enfadó y lanzó la herramienta con todas sus fuerzas.

Apenas si el diablillo tuvo tiempo de evitar el golpe, persuadiéndose de que el asunto no marchaba a su gusto. Se ocultó entonces tras un arbusto; pero Iván blandió de nuevo la guadaña con todas sus fuerzas, y dando en el arbolillo cortó al diablejo la mitad de la cola. Terminó tranquilamente la siega; ordenó a su hermana que reuniera los haces de heno, y se fué por su lado provisto de una zapa para cortar centeno.

Llega y encuentra revueltos los tallos de la mies. El diablillo había pasado por allí.

Entonces Iván vuelve a su casa, reemplaza su inútil zapa por una hoz, y comienza a cortar; logrando segar todo el centeno

—Ahora preparémonos para segar la avena — dijo.

Al oir esto el diablillo de la cola cortada, pensó:

—No he podido impedir que siegue el centeno; pero lo que es con la avena, se fastidia. No necesito más que aguardar hasta mañana.

Llegó al alba al campo de avena, pero ya estaba segado, porque Iván había trabajado toda la noche para perder menos granos.

El diablejo se encolerizó.

—Todo lo ha cortado el Imbécil — dijo —, y, además, me trae de mala manera. Ni aun en la guerra he llevado tan malos días. El maldito no duerme, y no hay medio de adelantársele. Ahora me voy a las eras para hacer que se pudran.

Y en efecto, el irritado diablejo fué hacia las eras, se introdujo entre las hierbas y trató de podrirlas.

Las calentó, pero el calor que produjo le dió sueño y se durmió.

Iván aparejó su yegua, y acompañado de su hermana, fué en busca de los haces. Llegó a los montones en donde el diablejo estaba oculto, quitó dos capas de haces con la horca, y fué a clavar uno de los dientes de ésta en la parte posterior del diablillo. Saca la horca y ¿que ve? Un diablejo vivo y con la cola cortada, al extremo de la herramienta. El ensartado se agita, se revuelve, trata de escapar.

—¡Vaya con el sucio animalejo! — exclamó Iván —. ¿Otra vez estás aquí?

—Yo soy otro — gruñó el diablillo —. El que tú dices era un compañero; yo estaba en casa de tu hermano Seman.

—Seas quien quieras, me da lo mismo. Tendrás la misma suerte que tu compañero.

Al decir esto, hizo ademán de querer aplastarle contra el suelo; pero el diablillo suplicó:

—Déjame; no lo volveré a hacer y te complaceré en lo que quieras.

—¿Y qué puedes hacer tú?

—Yo puedo hacer soldados con cualquier cosa.

—¿Y para qué sirve eso?

—Los emplearás como te plazca, porque un soldado sirve para todo.

—¿Sabrán cantar?

—Sí.

—Pues bien: fabrícame unos cuantos..

El diablo dijo:

—Toma este haz de centeno, sacude las espigas contra el suelo y di solamente: "Mi esclavo ordena que ceses de ser haz y que cada una de tus espigas se convierta en soldado".

Iván hizo lo que el diablejo le indicara, el haz se diseminó y los tallos que lo formaban se convirtieron en otros tantos soldados, que desfilaron al son del clarín y del tambor batiente.

Iván rompió a reir.

—¡Esto sí que es divertido! — exclamó —. ¡Esto es agradable! Esto va a ser la alegría de las mozuelas...

—Bueno — repuso el diablejo —, pero ahora déjame.

—No; quiero rehacer mi haz para no perder grano. Enséñame el modo de convertir otra vez en haz de centeno a estos gallardos soldados.

Entonces el diablillo repuso:

—Di: "Tantos soldados, tantos tallos. Mi esclavo ordena que vuelvan a ser haz.

Iván obedeció y los soldados se convirtieron de nuevo en tallos de avena.

Otra vez el diablillo se deshizo en súplicas.

—¡Déjame ahora! — decía.

—¡Sea! — exclamó Iván; y colocándole en tierra le sostuvo con una mano y con la otra tiró de la horca para desclavarle.

—¡Anda con Dios! — dijo Iván; pero apenas hubo pronunciado el nombre de Dios, el diablejo se hundió en tierra como una piedra en el agua, dejando un agujero como rastro de su paso.

Iván volvió a su casa y en ella encontró a su segundo hermano Tarass, con su esposa, en el momento de prepararse a cenar. Tarass el Barrigudo no había podido hacer frente a sus compromisos, y se refugiaba en casa de su padre.

Al ver a Iván le dijo:

—Mientras vuelvo a ser rico, mantennos a mi mujer y a mí.

—¡Como quieras! — repuso Iván —. Vivid aquí a vuestro gusto.

El Imbécil se despojó de su caftán y se sentó a la mesa; pero la mujer de su hermano dijo:

—Yo no puedo comer con el Imbécil porque huele a sudor.

Tarass el Barrigudo se volvió hacia su hermano, diciéndole:

—Iván, hueles mal; vete a comer al vestíbulo.

—¡Como quieras! — repuso el Imbécil —; y cogiendo un trozo de pan se fué al corral a comerle.

—De todos modos — dijo — tenía que salir para la guardia de noche y para dar el pienso al caballo..

(Continuará).

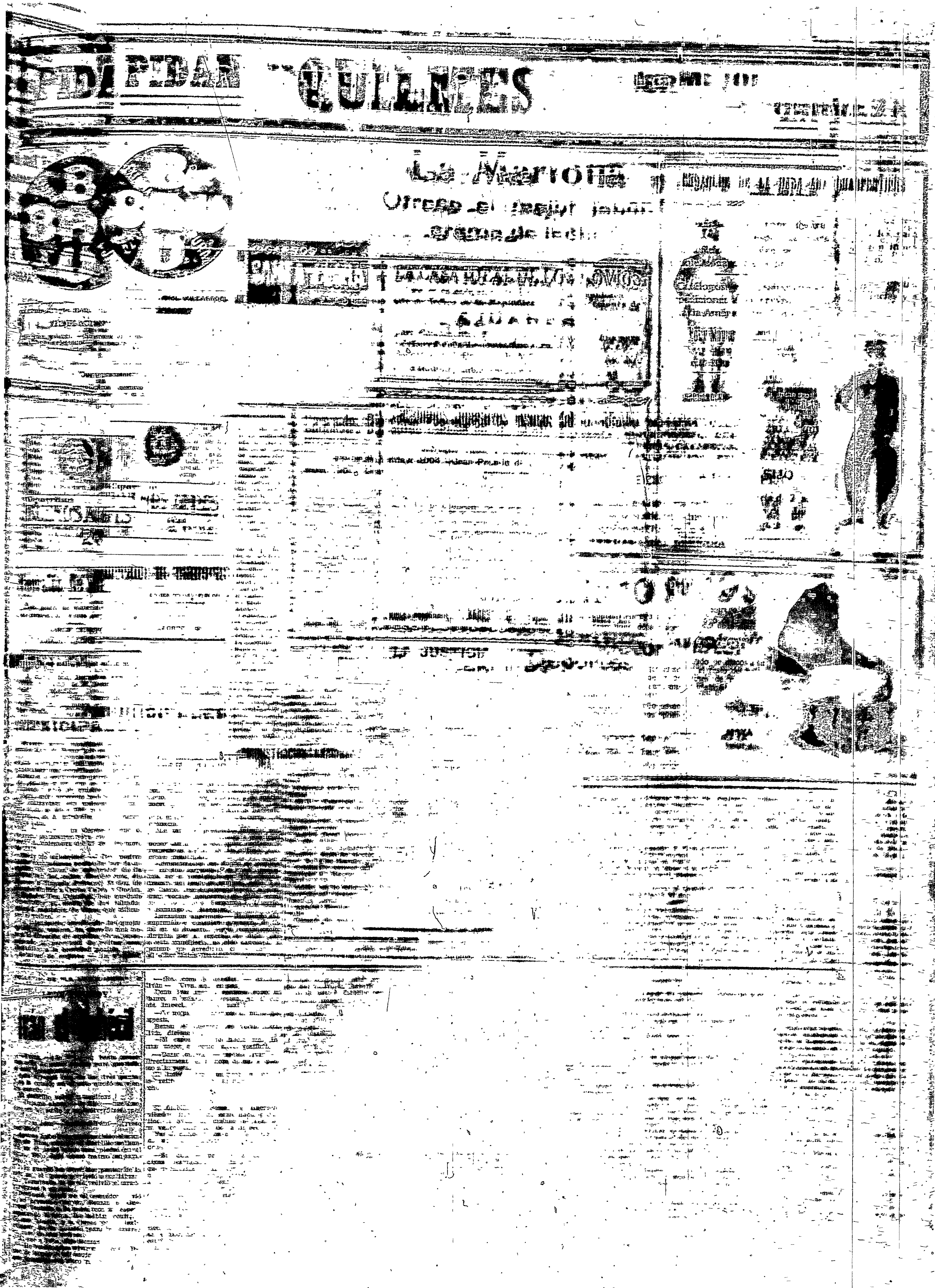

Avisos varios

Trabajo ofrecido

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. Convocatoria

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario. v. 31-1

del club Peñarol Argentino, cuyos teams serán representados así:

Team A, que vestirá camiseta colorada y verde y pantalón azul, lo formarán los siguientes jugadores:

Molina, Mriggetti y Delelis; Molari (cap.), Ramos y Oliveri; Márquez, Botto, Caputo, Demiglio y Cacace.

El team B, que vestirá camiseta colorada y pantalón blanco, será representado por:

Aldacour; Canselo y Vázquez, Tadey, Mica y R. Losa, Aranchol (cap.), P. Losa, Beherán, Apreciado y Guidi. Suplentes: Maggiolo, Martínez, Spinelli y Vannucci.

Actuará de referee el cronista de esta sección Carlos León Gelly.

A las 4 p. m. será jugado el gran partido internacional entre el primer cuadro del club susodicho y el de igual categoría del Peñarol uruguayo.

Representarán a Peñarol Argentino frente a los colegas uruguayos, los siguientes jugadores:

Rossi; Terzaghi; y Cándido; Pagliettini, Massa y Balarini; Ingratta, Passardi, Cama, D Berro (capitán) y R. Berro Suplentes: López y Meccia.

A Peñarol Uruguayo lo representarán Rosselló; Piagaola y Meneses; Dibelo, Nicola y González; Varela, Pittamiglio, Gesuele, Scapussio y Muñiz.

Circular

El club atlético Peñarol Argentino pone en conocimiento de todos los clubs el contenido de la presente circular:

"Muy señor nuestro: Después de saludar a usted muy atte y demás miembros directivos del club que se digna presidir, exponemos que los motivos que nos inducen a molestar la atención de uster son los siguientes:

En vista de que nuestro progresista club llevará a cabo el próximo domingo 25 del actual dos grandes e importantes matches de football, esto es, a la 1.30 p. m. será jugado el primer match entre dos teams combinados formados por elementos de este club, y luego, a las 3.30 p. m., será llevado a cabo el anunciado encuentro internacional entre el primer cuadro de este club y el de igual categoría de nuestro colega uruguayo, o sea Peñarol (uruguayo).

Los referidos partidos serán llevados a cabo en el espacioso ground que el club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo

Así, pues, deseamos ser honrados con su presencia y la de la mayoría de los socios del club que usted se honra presidir

Esperando ser favorecidos, nos reiteramos de usted y de esa honorable comisión directiva, sus attos y S S S — Raúl C Jorio, secretario — Juan F. Nicodemo, presidente."

Semifinales del campeonato de la liga "La Vanguardia"

[illegible] club Peñarol Argentino [illegible] gará un partido amistoso internacional con el segundo cuadro de Peñarol de la vecina orilla, las semifinales que debían realizarse dicho día quedan suspendidas hasta tanto se designe nueva fecha para jugarlas.

Porteños Unidos v. Argentinos Unidos, 5a. división. — Se jugará en Villa Soldati, a las 11 a. m. Tren de la estación Buenos Aires a las 10.30 a. m.

P. Unidos: E. Figueras; L. Mutio y P. Gorostiaga; F. González, M. Patiño y M. Gómez; F. Castro, A. Fossá, J. C. Larrea, P. Mutio (cap.) y G. Alvarez.

F. C. River Flores

En la última asamblea que este club realizó se nombró la nueva comisión directiva y que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Alfredo Caporazo; vice, Eduardo Manyarotti; secretario, Fernando Pelus; pro, Guerino Spina; tesorero, Antonio Tognola; pro, Ernesto Barili; revisores de cuentas: Emilio Camarotti y Nicolás Solano; capitán del team mayores, Ernesto Pelus; subcapitán, Juan Feola; capitán del team menores, Jenaro Spina; subcapitán, Alfredo Belli.

Lo que se dice por los dominios del Vélez Sársfield

Que a causa de la enfermedad del presidente, señor Marín, la C. D. no se reúne.

—Que por esta causa quedaron en carpeta varios asuntos de interés.

—Que entre ellos hay un proyecto de Antonio Marín sobre la emisión de 2500 obligaciones de $ 10 c|l. c|u.

—Que se tratará sobre el nuevo field que contará en la próxima temporada.

—Que está situado a una cuadra al norte y en pleno centro de Floresta.

—Que formará una comisión honoraria en la cual estará representado las más caracterizadas personas de Vélez Sársfield.

—Que entre los socios de institución reina un entusiasmo indescriptible por el nuevo giro que la C. D. actual dará al club.

—Que todos tratan de secundarla en sus trabajos.

—Que... que... que por sobre todo lo dicho seguirá afiliado a la Federación Argentina de Football.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 3 16.
" Amberes, a 5.10.
" Alemania, a 4.10 1|4.
" Italia, a 5.01.
" España, a 5 28.
" Francia, a 5.05.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o/s.	231.629.524,572
Entraron $ o's.	1.767.378
Suma:	231.631.291.950
Salieron $ o's.	93.313.508
Existencia en caja, $ o/s.	231.537.978.442

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.242 bolsas, maíz, 5.045 íd.; lino, 516 íd.; avena,

3.466 íd.; cebada 162 íd., harina, 100 ídem; alpiste, 333 íd; pasto fardos grandes, 486; íd. chicos, 703.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 303 bolsas de lino, 645 íd. trigo, 410 íd. maíz, 533 ídem avena, 365 íd. cebada, 2.337 íd. patatas, 100 íd. harina, 81 íd. porotos, 60 ídem alpiste, 679 fardos pasto grandes, 574 íd. chicos.

Pacífico: 278 bolsas de alpiste, 452 ídem trigo, 674 íd. maíz, 8 íd. nabo, 274 ídem cebada, 56 íd. avena, 880 fardos pasto grandes 1.588 íd. chicos.

Retiro: 2.959 bolsas de patatas, 42 ídem alpiste.

Mercado Central: 812 bolsas de trigo.

Sola: 1.142 bolsas de trigo, 2.718 ídem maíz, 496 íd. cebada, 395 ídem avena.

Brian: 694 bolsas de trigo, 603 ídem lino, 1.565 íd. maíz.

Lacroze: 222 bolsas de alpiste, 74 ídem trigo, 416 fardos pasto grandes.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 587 bolsas en Sola a pesos 8.50, 620 íd. Once a 8.50, 550 ídem íd. a 8.30, 337 íd. íd. a 8 20, 750 ídem Buenos Aires a 8.05, 190 íd. Sola a 7.90, 335 íd. Central a 7.35, 35 ídem Sola a 6 90.

Trigo ruso — 150 bolsas en Once a pesos 8.30, 400 íd. Buenos Aires a 8 30, 665 íd. Once a 8.20, 126 íd. Brian a 8.10, 200 íd. íd. a 8.10, 125 íd. Once a 8, 695 ídem íd. a 7.95, 123 íd. Brian a 7.90, 320 íd. Once a 7.60.

Trigo francés — 830 bolsas en Sola a pesos 7.80, 230 íd. Palermo a 7.60, 74 íd. dársena a 7.30.

Trigo tucelas — 579 bolsas en Brian a pesos 8.10.

Trigo tucelas y saldomé — 160 bolsas en Central a pesos 7.80.

Trigo varias clases — 750 bolsas en Once a pesos 8.30, 720 íd. íd. a 8, 130 ídem íd. a 7.74, 62 íd. Central a 7.50.

Centeno — 16 bolsas en Sola a pesos 5.

Cebada — 700 bolsas en Central a pesos 6.05, 510 íd. Once a 5.20.

Maíz amarillo — 620 bolsas en Once a pesos 5.20, 165 íd. Sola a 5.10, 640 ídem Once a 5.10 635 íd. íd. a 5.10, 640 ídem íd. a 5.10, 705 íd. Sola a 5, 461 ídem íd. a 5, 775 íd. íd. a 5, 700 íd. íd. a 5, 150 íd. íd. a 5, 104 íd. Buenos Aires a 5 640 íd. Once a 4 90, 270 íd. íd. a 4.90, 282 íd. Sola a 4 90, 155 íd. íd. a 4.90, 330 íd. íd. a 4 90, 100 íd. Once a 4.70, 400 íd. Buenos Aires a 4.70, 350 íd. íd. a 4.70.

Maíz morocho — 635 bolsas en Sola a pesos 5.20.

Morocho y amarillo — 431 bolsas en Sola a pesos 5.

Avena — 1.500 bolsas en dársena a pesos 6 80, 500 íd. Central a 6.40, 542 ídem Sola a 5.80, 503 íd. íd. a 5.80, 160 ídem Buenos Aires a 5.80, 319 íd. íd. a 5.40, 116 íd. Palermo a 4.20.

Lino — 311 bolsas en Once a pesos 11.90.

Nabo — 156 bolsas en Haedo a pesos 8.50.

Rey grass — 111 bolsas en dársena a pesos 3.

Triguillo — 14 bolsas en Buenos Aires a pesos 6.20.

Bolsa

Se mantuvo ayer en condiciones desfavorables el mercado de valores, a pesar de que los negocios asumieron más importancia y amplitud.

En general, los precios experimentaron nuevos descensos, pero las acciones del Banco Francés sobresalieron, por la baja de 19 puntos y medio con que se anotaron, al tipo de 114 50.

Los certificados del Banco El Hogar Argentino bajaron 2 puntos, a 252.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 45.300 a 94.30, 4.500 a 94 40, 35.000 a 94.30, 80 000 a 94.20, 30.000 a 94; total, 195.300; ídem enero 17: 50 000 a 94 20; íd. fin de mes: 50.000 a 94.10.

Cédula Argentina, 1a., serie, al contado: 34.340 a 93 50; íd. enero 17: 54.300 a 93.50, 139.300 a 93.40; total, 202.000.

Cédulas nacionales, serie H, enero 17: a 100.70.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (2a. serie), al contado: 50.000 a 90.50.

Deuda de Santa Fe, de 1886 al contado: 12.000 a 82, 10.300 a 83, 9.400 a 83.50, 10.000 a 84; total, 41.400

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 16.000 a 89; ídem enero 17: 26.000 a 19.80.

Catalinas (oro), al contado: 900 a 7 80, 100 a 7.70, 200 a 7 80, total, 1.200; ídem enero 17: 200 a 7.80: íd. fin de mes: 200 a 7.80; íd. fin de febrero: 1 200 a 7.90.

Banco Francés (oro), al contado: 135 a 114.50.

Puerto de San Nicolás, al contado: 100 a 35; íd. enero 17: 100 a 35.

El Hogar Argentino, al contado: 60 a 215; íd. obligaciones de 8 o'o, al contado: 1.500 a 164.

Certificados del Banco de Galicia, de 20 o'o, a 43.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 17: 138.500 a 94; ídem fin de mes: 70.000 a 94.10, 5 000 a 94, 38.000 a 94.10; total, 15.600.

Cédulas nacionales, serie H, enero 17: 65.800 a 100.70.

Deuda de Santa Fe, de 1885, enero 17: 5.000 a 83.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 17: 32.500 a 98.

Catalinas (oro), enero 17: 200 a 7.80; ídem enero 19: 300 a 7.80; íd. febrero: 500 a 7.90.

El Hogar Argentino, obligaciones de 8 o|o, enero 17: 3.000 a 104; íd. certificados de 80 o.o, enero 17: 55 a 252.

Banco de Galicia, enero 19: 790 a 80.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Trust del Alto Paraguay, La Franco-Argentina, La Mundial (seguros), Refinería Argentina, Gath y Chaves, Club Mar del Plata y Sociedad Biográfica Americana.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, La Primitiva (fábrica de bolsas), Banco de Buenos Aires, Muebles Thompson, Azucarera Argentina, Banco de Castilla, Casati (fábrica de papel), La Edificadora, Mercado de Cereales a Término, La Argentina (fábrica de papel), Electricidad de Córdoba, La Unión (talleres y fundición), Sociedad Argentina de Edificación, Plantadora Isleña, Empresa del Edificio Bolsa de Comercio, Cooperativa Nacional de Consumos, American Quebracho, Compañía Sansinena, Club Mar del Plata, Mercado de Haciendas de la provincia de Buenos Aires, Anglo-Argentina de Electricidad, Trianón Restaurant y Estancias y Potreros de Chavarría.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron 200.059 kilos de lana, 2.011 atados de cueros lanares, 3.132 cueros vacunos, 438 íd. de potro, 43 bultos de cerdas y 22 cascos de grasa.

Operaciones realizadas por los señores Ayarragaray Schadler y Gowland, Serantes Caimi y Cía., Duggan hermanos, T Devoto y Cía., Bellocq e Hita, F. B. Arzeno y hermanos, A. Arzeno, S. Unzué Alzaga y Cía., A. Velaz y Cía., Estrugamou y Cía., C Onagoyti Penin y Cía., Salaberry y Berçetche Bargo Lascurain y Etchegaray, Juan Lalor, Méndez hermanos y Cía., J. M. Méndez y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, S. Machiavello, Bayona y Ferrazzini, M. Parera Martí, P Costas y Peró, Palacios hermanos, Córdoba y Dóriga, Alonso y Blaquier, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 5 000 kilos a pesos 9.70, 8.000 a 9.60, 12.000 a 9 50, 10 000 a 9.40, 10.000 a 9 30, 12 000 a 9.20, 12 000 a 9, 17.000 a 8.90, 18.000 a 8.80, 14.000 a 8.70 12 000 a 8.60, 16.000 a 8 50, 12 000 a 8 40, 13.000 a 8 30, 10 000 a 8.20, 12.000 a 8, 3.000 a 7.60, 5.000 a 7 50.

Cruza mediana: 1.000 kilos a pesos 12, correntina; 8.000 a 10.40, 2.000 a 10.20, 7.000 a 10 8.000 a 9,70, 6.000 a 9.50, 2.000 a 9.40, 3 000 a 9.20, 5 000 a 9.

Cruza fina: 8 000 kilos a pesos 12 50, correntina; 3.000 a 10.60, 2.000 a 10.40, 3 000 a 10.30, 6.000 a 10, 2.000 a 9.80, 3.000 a 9.60 3 000 a 9.50, 2.000 a 9.20, 3.000 a 9, 6.000 a 6.50.

Lana fina: 4 000 kilos a pesos 11 50, correntina; 1.000 a 10, 2.000 a 9.50, 3 000 a 9, 4 000 a 8 20, 2 000 a 7.50, 3 000 a 7, 3 000 a 6.50, 6.000 a 5.

Borregas: 2.000 kilos a pesos 11, correntina, 8 000 a 10.50 2.000 a 10 20 3.000 a 10.30, 4.000 a 10, 2 000 a 9 80 3 000 a 9 70, 3.000 a 9.60, 5.000 a 9 50, 2.000 a 9.20, 4 000 a 9, 1.000 a 8.50.

Pieles lanares, estación consumo — 1.300 kilos a pesos 0.94, 1.500 a 0.93, 2.000 a 0.92, 500 a 0.91, 1.500 a 0.90, 1.200 a 0.88, 1.000 a 0.87, 1.300 a 0 86, 1.000 a 0.85, 800 a 0.84, 500 a 0.83, 600 a 0.82, 800 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 400 kilos a pesos 0.60, 700 a 0.55, 1.000 a 0 50.

Mortecino — 2.400 kilos a pesos 0 74, 2.100 a 0.73, 2.300 a 0.72, 500 a 0 71, 1.500 a 0.70, 1.300 a 0 68, 1.000 a 0 67, 800 a 0 66, 1.000 a 0.65 500 a 0.64, 500 a 0 63, 400 a 0.62, 200 a 0 60.

Corto pelado, mortecino — 600 kilos a pesos 0.40, 800 a 0.35, 600 a 0 30

Vacunos — 200 cueros a pesos 16 20, 100 a 16.10, 400 a 16, 300 a 15.80, 200 a 15.50, 200 a 15.40, 300 a 15.30, 150 a 15.20, 100 a 15.

Becerros — 230 cueros a pesos 14, 300 a 13.80, 180 a 13.50.

Nonatos — 150 cueros a pesos 13, 230 a 12.80, 300 a 12.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 7.20, 50 a 7, 30 a 6.80, 40 a 6 55, 30 a .650, 20 a 6.20, 20 a 6.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14, 400 a 14.50, 500 a 13.80, 400 a 13.60, 400 a 13.50, 300 a 13.20, 400 a 13, 300 a 12.60, 200 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Regina Elena	17	Génova
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Royer	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Cordova	26	Génova
P di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P del Sur
H Glen	31	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
D. di Génova	17	Génova
Valdivia	17	Marsella
Orita	18	Callao (Mo.)
S Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C Blanco	22	Hamburgo
H Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo.)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragon	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1350

Sección 1a., Rivadavia 8131; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a. Rioja 1778, 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355, 10a., Alberti 369, 11a., Azcuénaga 457, 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 835; 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto): 16a., Juramento y Cuba 16a., (sucursal), Nahuel Huapí 5055 (nuevo); 17a. Federico Lacroze 2626; 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1026.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1432, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros, Defensa 561. Horario, todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia, Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Devoto [illegible] Nicolás 4092 esquina Avenida Nacional Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 350.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2148, Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (solificomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 146; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón

... Vecinal de los C...rales, Montegudo ... Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725, 6a., Solís 840; 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275, 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1930; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2144, 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50, 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Binón, 41a., Santa Fe 3849, 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 62; alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel ... 2255, Belgrano, Obligado 2256 Bo... Almirante Brown y Pedro Mendoza, ...lerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, ...te Triunvirato 850, Boca, Patricios ..., escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

- Teoría y Práctica de la Historia -

por **JUAN B. JUSTO**

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO

(reedición)

FOLLETO DE 16 PAGINAS

de **J. B. Justo.** — Precio: 10 centavos

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PAGINAS por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO: 10 CENTAVOS

"Nacionalismo e Internacionalismo"

por el doctor

ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

FOLLETO DE 40 PAGINAS

Precio: 10 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

¡PAGADERO EN 18 MENSUALIDADES!

PARA CIUDAD
PARA CAMPO
PARA TAXIMETRO

FUERTE

LUJOSO

CARROCERIA DE ALUMINIO

Tapicería de marroquí con fundas

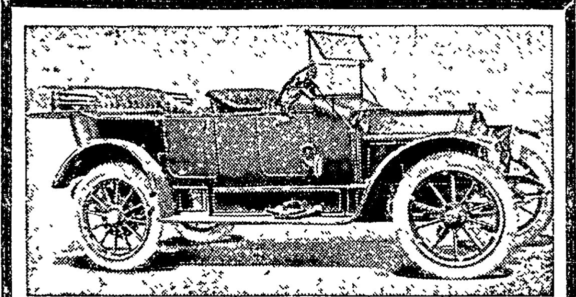

MOTOR 36 H. P.

Puesto en marcha automática

LUZ ELECTRICA

DOBLE ALLUMAGE

RODADO ALTO

NO HAY AUTOS MAS HERMOSOS

PIDA CATALOGOS, DATOS Y PRECIOS POR CARTA A

ALBERTO MAYA - Obligado 2624

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por ... delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy ... la miseria

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de ...

Que la evolución económica determina ... de producción y de cambio cada vez más grandes, en los grandes ... de trabajadores se hacen a la división del trabajo y a la ...

Que así al mismo tiempo que se aleja a los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo se f... los medios materiales ... de la propiedad de los medios de producción ...

sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario, por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de ... para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14 — Oficina de trabajo
a) Estadística del trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo subvencionadas por las comunas

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones,

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2781.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414
" 10 y 11. Méjico 2070.
" 12 y 13. Estados Unidos 1056
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860
" 20 Viamonte 845.

Avangard — Paso 334
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070
Villa Urquiza — Altolaguirre 2815
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Avacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 601
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap Sarmiento FCCA
Coronel Pringles—Coronel Pringles
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F C. O.
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246
Luján — Sarmiento e Ituzaingó
Lanús — José C Paz 544
Lincoln — Lincoln
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín
Morón — Santamarina 231
Olavarría — Necochea 219
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 635.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Dominico — Calle Belgrano 3835 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemu-Quemú.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.750.000
Reservas	"	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales. de 10 a. m a 3 p. m, de 5 p m. a 6 30 p m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45 479 600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11 958 188.35

Uruguay Montevideo

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963.820.—
Fondo de reserva y previsión	" 45.224.184.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable. compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente.	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 90 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil. Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia La Paz y Oruro
Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3191 núm. 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4.337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo. convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099: núm 3, Paseo de Julio 1253, núm 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8494 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia, (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o/s.
Capital realizado	" 10 000 000 —	"
Fondo de reserva	" 809 184.61	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	2 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltd.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"AVELLANEDA"

Saldrá de la dársena sud el 17 de enero de 1914, a las 3 p. m, con pasajeros y carga para Río Gallegos, haciendo escalas en los siguientes puertos

PUERTO MADRYN
CAMARONES
COMODORO RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle CANGALLO esquina 25 DE MAYO — Buenos Aires.

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

POR MES $ 1.50 — NÚMERO SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

U. T. 3815, Avenida — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2110 — Buenos Aires, Domingo 18 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La democracia obrera

I

[illegible] las fuerzas proletarias para la lucha de clases, la [illegible] también de [illegible] para moderar la explotación [illegible] capitalista, en lo que [illegible] y aún solicita la colaboración [illegible] que simpatiza con [illegible] quita así [illegible] más acerbos, y [illegible] la historia [illegible] permite suprimir sus modalidades más destructivas, preestableciendo formas legales para la solución de cada con[illegible].

[illegible] burguesas dejan toda[illegible] poderoso decir al trabajador: [illegible] trabajar con los medios de producción que me he apropiado [illegible] que me des ganancias [illegible] las leyes obreras dicen [illegible] al capitalista: no podrás [illegible] seres humanos sino en condiciones humanas de trabajo.

La acción política suele tardar [illegible] gremialismo proletario [illegible] las condiciones del [illegible]. Muchas veces la ley es la [illegible] verbal de relaciones [illegible] la cristalización de la [illegible] sus disposiciones [illegible] ocasionalmente ser [illegible] que una protección. [illegible] escrita de relaciones [illegible] incesantemente, y [illegible] más propio cuanto más rá[illegible] movimiento histórico, el [illegible] atrasa siempre. Es lo [illegible] decir que las mejores leyes son las que suprimen [illegible] las relaciones entre asalariados y empresarios, la ley es [illegible] más vastos y uniformes que [illegible] colectivo; sus beneficios alcanzan aún a los trabajadores que poco o nada pueden hacer en su propia defensa. En los países de inmigración, amenazados [illegible] a cada nueva oleada de proletarios hambrientos e [illegible] la ley contribuye más poderosamente aún a imponer un [illegible] progresivo a todo nuevo [illegible] en las condiciones del trabajo. Y en todas partes, para la reglamentación general de la industria, la coerción legal es la más eficaz y segura y la menos costosa para el proletariado, cuando éste [illegible] la legislación como de [illegible] funciones permanentes. [illegible] que las leyes se apliquen de [illegible] propósito que les [illegible].

La [illegible] entre asalariado y [illegible] apenas tocada por dos artículos [illegible] francés de [illegible] siglo XIX, ocupa ya [illegible] nuevo código alemán [illegible] países [illegible] forman [illegible] código industrial [illegible] plazo, el momento [illegible] en que deben pagarse [illegible] sobre su pago en [illegible] en mercancías [illegible] total de [illegible] de las horas [illegible] día y la [illegible] trabajo nocturno [illegible] domingos y [illegible] medio día [illegible] semana en las [illegible] sobre la higiene [illegible] de los lugares [illegible] de los [illegible] sobre la [illegible] trabajadores con[illegible] responsab[illegible] [illegible] en caso [illegible] pago [illegible] de su pa[illegible] [illegible] trabajado[illegible] [illegible] [illegible] asal[illegible] [illegible] industria [illegible] [illegible] trabajadores [illegible] legales [illegible] [illegible] Nueva Zelandia [illegible] Aus[illegible] [illegible].

[illegible]nan tribunales mixtos que fijan el salario mínimo para ciertas ramas de la producción. Y el gobierno federal australiano entiende la protección a la industria en el sentido de que ha de proteger en primer lugar a los trabajadores; se ha proyectado a este fin un impuesto interno sobre todos los artículos fabricados en el país y equivalente a la mitad de los derechos de aduana, impuesto de que estarían libres los artículos que llevaran la marca o rótulo de la república, el cual no se permitiría usar sino a las casas cuyos artículos fueran producidos en las mejores condiciones de remuneración y trato para los productores. Tienden estas medidas a normalizar el progreso social, haciéndolo posible sin choques destructivos entre las clases. Algo semejante se ha proyectado en Francia con la legalización de la resolución de la mayoría en las huelgas y el arbitraje obligatorio para las fábricas que aceptaren este nuevo régimen.

Sírvense también los trabajadores del poder político para combatir los monopolios. El acaparamiento de la tierra por la especulación y el latifundismo encarece la habitación y dificulta la formación de nuevas unidades agrícolas, de dimensiones adecuadas a una técnica superior. La propiedad privada del suelo es el más nocivo y absurdo de los privilegios cuando estorba al cultivo y la población. La democracia obrera de Nueva Zelandia no ha tardado, pues, en establecer un impuesto progresivo sobre la tierra que, comenzando con 1 1/6 de penique por libra esterlina de valor para las propiedades más pequeñas, llega para las que valen 200.000 libras o más, a 2 libras por 100 de su valor, la mitad de la renta anual calculada. Gracias a esa ley, durante los años 1889-1906 ha disminuido en 1.119.063 hectáreas la superficie ocupada por las propiedades de 4000 hectáreas o más, y, al dar acceso a la tierra a los trabajadores y fomentar su cultivo, ella ha contribuido a hacer de Nueva Zelandia uno de los países más florecientes del mundo. No es lo mismo que el estado adquiera latifundios para venderlos en fracciones, pues esto trae una enorme alza del precio del suelo como primera consecuencia, y aumenta el privilegio de los terratenientes en lugar de reducirlo. La conferencia de la Liga Política Obrera de Nueva Gales del Sud ha condenado recientemente esa práctica, si no es acompañada del impuesto progresivo que impide la inflación del precio de las grandes extensiones de tierra; y Fisher, del partido obrero, primer ministro de la república australiana, proyecta una contribución territorial federal progresiva de 1 a 4 peniques por libra, sobre los bienes raíces de más de 5000 libras de valor.

Juan B. JUSTO.

REDACCION

Contra la lepra clerical

Entre los misterios del "libro [illegible]rado", es decir, del presupuesto votado a uso oligárquico, sobresalen indiscretamente en toda su enormidad los copiosos subsidios con que se protege a los asilos y colegios religiosos.

Nada más que en la capital los establecimientos o sociedades de ese género subsidiados ascienden a 55, y las sumas que reciben anualmente como regalo del tesoro nacional, pasan de 800.000 pesos.

El pueblo paga impuestos sobre sus consumos más indispensables para que se mantengan esas guaridas del crimen, de la corrupción y de la mentira.

La justificación de la protección [illegible] a los asilos y colegios religiosos se basa en que éstos dan enseñanza gratuita a cierto número de niños. Pero aun esto es una [illegible] [illegible] las madres [illegible] [illegible] sin más [illegible] persona[illegible] para [illegible] para que sus tiernas [illegible] sean ultrajadas y es [illegible] del cuerpo y el espíritu.

Después de la negra lista de crímenes repugnantes que conoce ya el público, resulta una vergüenza y una aberración seguir subvencionando la existencia de esos verdaderos [illegible] que infestan la ciudad y se multiplican como [illegible].

No [illegible]

[illegible] plus fuerzas [illegible] vigilancia constante y seria, [illegible] colegios y asilos religiosos [illegible] hoy a piedra y lodo, viviendo como en otro mundo aparte, ajenos a toda ley, a todo reglamento de higiene y de disciplina social.

La situación privilegiada de la iglesia católica, u oficial, su personería como institución del estado, es para sus secuaces, amparados por la impunidad, una especie de estímulo para todos los excesos.

El gobierno, los jueces, las autoridades todas, parecen creerse obligados a velar por el prestigio de la iglesia, a la manera criolla: ocultando toda la podredumbre que la ahoga.

En ningún país es tan urgente la separación de la iglesia y el estado como entre nosotros.

Mientras llega la hora de alcanzarla, reclamemos en la plaza pública, como ya lo han hecho los representantes socialistas en el congreso, la supresión de los subsidios a las instituciones religiosas, donde se prostituye a la infancia y se mutila su espíritu.

MOVIMIENTO POLITICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EN EL PARQUE DE LOS PATRICIOS

A las 4 p. m. tendrá lugar en el Parque de los Patricios la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 2a.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" hablarán los doctores Enrique Dickmann, Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

EN CABALLITO

Auspiciada por el Centro de Caballito Norte se efectuará, a las 4 p. m. una conferencia pública en la esquina de la avenida San Martín y Cayena. Oradores: doctor Enrique Dickmann y ciudadanos Basilio Vidal, Julio Galiano y Luis M. López.

DE ROSARIO

PROYECTO DE PLATAFORMA

que presentará el comité electoral del Centro Socialista a consideración de la asamblea que se realizará hoy en el local Corrientes 1247.

1o. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo, para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la provincia y los municipios;

2o. Representación de las minorías por el sistema proporcional por cociente;

3o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo;

4o. Creación de escuelas primarias en todos los puntos de la provincia donde haya 20 o más niños en edad escolar;

5o. Abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas y supresión de las prerrogativas a las instituciones religiosas.

6o. Reducción de las patentes que gravan los ramos de comercio, industrias y profesiones útiles, y aumento a las tabernas y agencias de lotería;

7o. Municipalidades, intendentes, jueces de paz y policías electivas por sufragio universal;

8o. Municipalización gradual de los servicios públicos;

9o. Supresión de las patentes de trilladoras y desgranadoras, y de los impuestos agropecuarios;

10. Inembargabilidad de los instrumentos y útiles de labranza.

11. Prohibición de pagar los salarios con vales.

12. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en el campo, y reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

—Para esta asamblea se cita a los afiliados de la sección 2a. y barrios Talleres y Mendoza. La misma asamblea designará los candidatos que sostendrá el Partido en las elecciones provinciales y nacionales (diputados y un senador).

Se [illegible] formarán parte [illegible] la asamblea [illegible] afiliados que [illegible] exigidas por el art. [illegible] de [illegible] estatutos.

Dos bombas de dinamita

EN EL TANDIL

Una familia casi exterminada

Nuestro corresponsal en el Tandil nos transmite la noticia de un horrible atentado que ha consternado a la población de aquella localidad.

He aquí los telegramas que nos han llegado:

Tandil, 17 — Esta madrugada hicieron explosión dos bombas de dinamita colocadas en la casilla ocupada por la familia del capataz de la cantera Albión, Pedro Gervasini.

La explosión destrozó completamente la casilla del capataz Gervasini, ocasionando la muerte de tres de sus hijos. Gervasini y otro hijo resultaron gravemente heridos.

La esposa del capataz resultó ilesa, pero se teme que pierda la razón.

Ignórase quién pueda ser el autor de tan horroroso crimen.

La policía ha procedido a la detención de varios obreros que trabajaban en las canteras.

El capataz Gervasini pertenece a la nueva sociedad de picapedreros, fundada a raíz de la última huelga de la Unión Obrera de las canteras.

Tandil, 17 — Los heridos fueron conducidos al hospital Santamarina. El niño Pedro, de 15 años de edad, se halla herido en la pierna izquierda. El capataz Gervasini tiene una gran cantidad de heridas en el cuerpo.

Los fallecidos son Mario, Juan y Carlos Gervasini, de 11, 13 y 17 años, respectivamente. Van detalles por carta. — Corresponsal.

No sabemos, por el momento, la relación que pueda existir entre este atentado y las luchas obreras de que ha sido teatro el Tandil.

Como se recordará, el 21 de noviembre, después de un mes de desesperada resistencia, terminó la huelga general de canteristas en dicha localidad, con el triunfo de los obreros.

Fomentada por los patrones, al parecer, constituyóse a raíz de esa huelga una nueva sociedad, siendo Gervasini vocal de la comisión.

Entre un periódico que publica esta sociedad y los dirigentes de la antigua organización, nació una polémica enconada, en la que menudean los insultos, las amenazas y las acusaciones más terribles.

Cometido fríamente, a los dos meses de terminada la última huelga, ese cruel atentado debe ser producto de una venganza personal.

Las bombas de dinamita no son ya instrumentos de lucha obrera o revolucionaria en manos de los anarquistas. Las usan con éxito los políticos [illegible] reaccionarios de todos los países — como en Turquía o en Portugal — y, por fin, cualquier sujeto que busca vengar de un modo sonado una ofensa recibida o un perjuicio sufrido.

Será necesario esperar los detalles que nos promete nuestro corresponsal para precisar las causas de la horrible tragedia del Tandil.

La fe sincera no desdeña al socialismo

Una modesta hoja periódica, titulada "El Cooperador Evangélico" de carácter religioso, publica en su último número el siguiente suelto:

"Este organismo político se apresta para librar una de sus más recias batallas, con motivo de las elecciones de marzo próximo. En su justa contienda para llevar al parlamento argentino miembros de su cuerpo, que sean la encarnación genuina del pueblo y sus más decididos y legítimos defensores, no empleará el arma fratricida de los demás partidos en lucha: leal, como siempre, y empleando las armas de la verdad y la justicia, procurará reducir a la impotencia a los enemigos del orden, del progreso y de la patria, para que argentinos y extranjeros podamos disfrutar de los dones naturales creados para todos los que honestamente queremos vivir en esta 'tierra de promisión'.

Evangélicos [illegible] queremos el saneamiento de todas las instituciones de nuestra patria, prestémosle todo nuestro apoyo al Partido Socialista, haciendo propaganda y dando nuestro voto para que alcance [illegible] triunfo [illegible] en las elecciones que se aproximan.

[illegible] pueden ver cómo [illegible] no está reñida [illegible] nuestra propaganda política.

CUÁNTO CUESTAN AL PUEBLO LOS COLEGIOS Y ASILOS RELIGIOSOS

Lentitud del sumario sobre el crimen del "Sagrado Corazón de Jesus" — El autor y los cómplices no son molestados — La protesta popular.

EL SUMARIO

El juzgado de instrucción a cuyo cargo se encuentra la causa de la niña violada en el asilo del "Sagrado Corazón de Jesús" prosigue lentamente el sumario, contrastando con la actividad que emplea en el descubrimiento de crímenes vulgares.

La visita de inspección al colegio donde se cometió el crimen se realizó demasiado tarde, dando así tiempo a los criminales a preparar el terreno con objeto de que la justicia no encontrara ningún indicio que pudiera orientarla.

La acusadora, madre de la víctima, es tratada como si fuera la autora del crimen. A este respecto, la señora de Echeverry nos manifestó ayer lo siguiente:

"Es un verdadero abuso el procedimiento que se ha adoptado en los tribunales. Aun cuando nada tenga que declarar, se me [illegible] diariamente, y me [illegible] toda la tarde, desde las 2 hasta las [illegible]

[illegible] tinterillo que prometía hacerme poner en el calabozo.

El día que fuimos a hacer la inspección ocular al asilo de la calle Defensa, el juez me trató como si yo fuese la cómplice del criminal que atentó contra mi tierna hija. Pusiéronme un pesquisa al lado, encomendándole que me cuidara especialmente por si hacía algún movimiento.

Esto contrastaba con los miramientos que se tuvieron con la hermana superiora."

Por lo demás, dado lo secreto que se mantiene el sumario no es posible suministrar detalles acerca del resultado de la inspección ni de las otras diligencias judiciales [illegible] hace ya varios días, y que conocen ya los lectores de LA VANGUARDIA.

LO QUE CUESTAN LOS ASILOS RELIGIOSOS

Los colegios [illegible] similares al que se cometió el repugnante crimen no son pocos ni cuestan pocos pesos a los tributadores [illegible]

En [illegible]

	Al año
Consejo general de señoras de San Vicente de Paúl, para sus asilos, consultorios, talleres, escuelas y cocinas populares	90.000
Damas de Caridad para el sostenimiento de sus escuelas, asilos y talleres	50.000
Damas de Misericordia, para el sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	40.000
Sociedad Madres Argentinas, para el sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	25.000
Hermanas de Dolores de Belgrano, para el sostenimiento de sus escuelas, asilos y talleres	24.000
Sociedad Hermanas de los Desamparados, para el sostenimiento de sus escuelas, asilos y talleres	12.000
Asilo del Buen Pastor	10.000
Asilo del Pino, para el sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	10.000
Hermanas Terciarias Franciscanas (casas Lavalle y Guisel), a $ 5000 c/u para sostenimiento de sus escuelas, asilos y talleres	10.000
Orfelinato Regina Coelis y asilo de los Angeles de las Hermanas del Sagrado Corazón	9.600
Asilo de Nuestra Señora de Luján, para sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	6.000
Asilo-colegio Perpetuo Socorro, Floresta	6.000
Hermanas de Misericordia, para el sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	6.000
Asilo Maternal del Apostolado de la (parroquia de Las Heras), para el sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	6.000
Sociedad del Divino Rostro	6.000
Asilo del Orfelinato Guardia de honor de la virgen del Rosario	4.500
Despensa de los pobres de las hijas de María, calle Callao	4.500
Huerfanato del Carmen	3.600
Casa de Jesús	3.000
Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, para el sostenimiento de sus asilos, escuelas y talleres	3.600
Asilo-escuela de las hermanas de la Inmaculada Concepción	3.600
Asilo-colegio de San José, Belgrano	3.600
Asilo de Hermanas Dominicas	3.600
Asilo-colegio San José, calle Gurruchaga	3.600
Sociedad asistencia a domicilio de las hermanas del Rosario	2.400
Sociedad Hijas de la Providencia, para sus cocinas económicas	2.400
Taller del Salvador aspirante de San Vicente de Paúl	2.400
Asilo San José, calle Santa Fe 2541	2.400
Obra de la Conservación de la Fe, para el sostenimiento de sus escuelas y talleres	175.000
Para costear doce becas a distribuir entre alumnas de las provincias en la escuela doméstica de las conferencias de Paúl, a $ 70 c/m	8.400
Asilo de la Sociedad Dulce Nombre de Jesús	4.500
Escuelas de los círculos de obreros católicos Central, San Carlos, Concepción y Palermo, a $ 1200 c/u	4.800
Colegio gratuito de la calle Caseros, de las hijas de María de la capital	3.600
Taller de artes e industrias de la guardia de honor	3.600
Escuela-taller parroquial del Socorro	3.600
Colegio de las hijas de María de la Santa Unión de Barracas	3.600
Colegio del Purísimo Corazón de María	3.600
Colegio y taller de las hermanas del Huerto	3.600
Colegio y taller de Santa Filomena	3.600
Taller de obreros de la sociedad San José	2.400
Colegio Hijas de María	2.400
Colegio del Inmaculado Corazón de María, de las Adoratrices	3.200
Escuela de San Francisco, para niños de los conventillos	2.400
Escuelas y talleres parroquiales de Flores	2.400
Colegio Pío IX	2.400
Colegio de las hermanas capuchinas de Saavedra	2.400
Escuela gratuita argentina de Nuestra Señora de Lourdes	1.200
Conferencia de jóvenes de San Vicente de Paúl de San Juan Evangelista	2.400
Sociedad Damas de Misericordia	30.000
Sociedad San Vicente de Paúl	100.000
Hermanas enfermeras gratuitas de los pobres a domicilio	30.000
Congregación Hijas de María de la Santa Unión	20.000
Colegio-taller de Santa Filomena	12.000
Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia (niños pobres)	12.000
Asilo-colegio del Corazón de María Adoratrices	12.000
Total	812.600

LA PROTESTA POPULAR

"Buenos Aires, enero 15 de 1914. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. Con verdadero interés seguimos la marcha del sumario del crimen cometido en la persona de la niñita Juana Etcheverry, en el colegio-asilo del "Sagrado Corazón de Jesús".

Esperamos que dado lo repugnante de este crimen, llevado a cabo por ministros de dios, se haga todo lo posible por llegar a descubrir a los culpables, aplicándoseles el máximum de la pena, para que sirva de ejemplo a centenares de disfrazados que estarán haciendo la misma cosa en el más profundo silencio y obscuridad.

Esperando sigan con el mismo tesón y valentía la campaña emprendida contra tan negra plaga, saludan a usted — José Tadeonio (hijo), Juan Giovanabri, Armando Vignol, Andrés [illegible], [illegible] Arman, Francisco A. Vázquez, Juan [illegible] [illegible] Colmi, E. Cherala, A. Sousa, Francisco Tocchaschi, F. A. Fona, S. Comma, Vales Virginio, Penidi Cesare, José Barres, Lorenzo Como, Enrique Molmar, Francisco Bottero, José García, José Marino, Félix d'Ompron."

El presupuesto bonaerense

La política de la provincia de Buenos Aires es una política de familia. Los asuntos más importantes y de más trascendencia se tratan en el comedor del señor Marcelino Ugarte. Este señor, que todavía no es gobernador de la provincia, llamó a su domicilio a los miembros de las comisiones de presupuesto de la legislatura bonaerense para que se arreglara el proyecto para 1914. Los legisladores concurrieron a la cita puntualmente. Después de cinco horas de trabajo las comisiones rebajaron seis millones de pesos. El anexo correspondiente al ministerio de gobierno se ha reducido en 2.344.180 pesos, incluyendo la dirección general de escuelas. Por lo visto, la educación común es blanco de los tiros de los oligarcas bonaerenses.

En la policía se ha rebajado 5 pesos en los sueldos del personal de sargentos, cabos y vigilantes, importando una economía de 306.225 pesos. ¿Y los comisarios? He ahí los sueldos intangibles, si se rebajan, peligran las situaciones.

El presupuesto, con sus rebajas, ha sido aprobado en general por el senado provincial en su sesión de ayer.

En cuanto al cálculo de recursos, no han pasado cosas menos interesantes. El gobierno aceptó las modificaciones propuestas por los taberneros, rebajando el monto de las patentes a los despachos de bebidas.

Como se ve, la oligarquía bonaerense no acierta ni cuando aparece bien inspirada. Renunciar a una entrada tan sana como las patentes a las tabernas cuando para equilibrar los gastos se busca realizar economías, resulta una verdadera incongruencia.

Los radicales en el interior

El radicalismo que opera en el interior de la república está completamente dividido por las más profundas divergencias de sus dirigentes. Ayer pudimos observar que el diario "La Democracia", de Santa Fe, órgano oficial del partido radical, atacaba [illegible] al gobierno del doctor Menchaca, calificándolo duramente y censurándolo como el aplastador del partido y de la provincia.

Por otra parte, los radicales de Córdoba, cuyas discordias se remontan a varios años atrás, parecen haber iniciado decididamente las hostilidades. De nada ha valido la intervención del delegado del comité nacional, señor Pelagio Luna. Las banderías radicales, una sosteniendo la [illegible] del poder del jefe vitalicio Hipólito Irigoyen, y otra atacando rudamente la dureza intransigente de aquellos, han puesto en evidencia la rivalidad por obtener el poder.

Los diarios situacionistas de Córdoba comentan risueñamente la escisión producida en el seno del radicalismo local, porque saben que con ella las fuerzas opositoras se debilitan del todo. Los disidentes dicen que han recibado la adhesión de ocho comités seccionales de la ciudad de Córdoba y de once comités departamentales. Los dirigentes del bando en disidencia aseguran que pronto constituirán el partido Unión Autonomista Radical.

Anarquizado el partido radical por las bajas ambiciones de sus jefes, tendrá forzosamente que desaparecer del escenario político de la república o arrastrará una existencia precaria y estéril.

CONGRESO

DIPUTADOS

Las elecciones municipales

El poder ejecutivo envió ayer a la cámara de diputados un mensaje adjuntando los antecedentes y documentos pedidos por el diputado radical Gallo, sobre las elecciones comunales efectuadas recientemente y el escrutinio realizado por el concejo deliberante.

En el mensaje aludido el poder ejecutivo manifiesta que en oportunidad recibió la nota de la presidencia de la cámara, en la cual le pedía las constancias y documentos que poseyera o pudiese conseguir de las elecciones comunales últimamente realizadas en la capital, forma en que se hubiese practicado el escrutinio y su resultado.

El poder ejecutivo envió los siguientes antecedentes:

a) Actas electorales remitidas por la intendencia municipal con fecha 5 del corriente.

b) Tres paquetes lacrados y sellados con el sello del concejo deliberante, remitidos el 14 del corriente, y que contienen según la nota de su envío, documentos relativos a la última elección comunal.

c) Copia legalizada del decreto dictado por el P. E. en 27 de noviembre último.

d) Nota presentada al ministerio del interior por el doctor Juan B. Gregorini, en fecha 24 de diciembre último, y dictamen del procurador general de la nación con motivo de la referida nota, expediente número 13.569, 1913.

e) Nota presentada al mismo ministerio con fecha 30 de diciembre último y documentos que en la misma se mencionan, firmada por los señores Francisco Darwichs, Narciso Chable, Valentín Saco y Julio Tellechea, expediente número 512 b 14.

f) Notas cambiadas con motivo de la petición de remisión hecha por esa honorable cámara y resúmenes de la policía. — Plaza — Gómez.

Los antecedentes ocupan cuatro grandes paquetes lacrados y sellados.

La citación

La cámara de diputados está citada para el miércoles próximo, con recomendación especial para cada diputado. Según rumores circulantes en la casa, se asegura que se conseguirá quórum.

La cámara tiene pendiente de [illegible] unos cincuenta asuntos [illegible] [illegible] justicia de paz [illegible]

COMITE EJECUTIVO

SESION DEL 14 DE ENERO DE 1914

Presentes: diputados Repetto y Bravo, director de LA VANGUARDIA, de Tomaso, Folgar, Cambiaggio, Cúneo, Porcel y Vidal.

Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires. — La junta ejecutiva de la Federación pone en conocimiento del comité ejecutivo los antecedentes de la actitud adoptada frente a ella por los Centros de Lincoln y La Plata y el afiliado Carlos Torcelli al negarse a acatar sus resoluciones, y solicita la intervención del comité, a fin de hacer guardar la disciplina. Se resuelve solicitar informes oficiales de los referidos a fin de proceder en consecuencia.

El Centro de Tolosa comunica una resolución haciendo cargos a la Junta por la manera con que condujo el reciente voto general. Se resuelve solicitar informes detallados del Centro y de la Federación.

Cotizaciones. — El Centro de Bahía Blanca manifiesta que tiene estampillas de cotización atrasadas sin utilizar y solicita del C. E. autorización para emplearlas este año. Se resuelve negativamente.

Préstamos. — El Centro de la Boca manifiesta que encontrándose gran cantidad de afiliados y simpatizantes sin trabajo, esa agrupación atraviesa por un momento crítico en lo que se refiere a recursos. Solicita del C. E. un préstamo de $ 300, a fin de poder atender debidamente la campaña electoral que se inicia.

—El Centro de la 8a. en vista de la proximidad de la lucha electoral y de la escasez de recursos con que cuenta, solicita también un préstamo de $ 100.

Se resuelve comunicar a estos Centros la imposibilidad en que se encuentra el C. E. de atender favorablemente estos pedidos, dándoles detalles por carta.

Afiliados directos. — Se acepta en calidad de tal al ciudadano Francisco Labarthe, de Balcarce, argentino, 20 años soltero, empleado.

Centros nuevos. — Se acepta la incorporación al Partido del Centro de General Levalle, recientemente fundado con 28 adherentes, los cuales han firmado la correspondiente boleta de afiliación y han aceptado la carta orgánica del Centro Socialista Obrero.

—Igualmente se acepta el Centro Socialista de San Antonio de Areco, fundado con 17 adherentes y carta orgánica del Centro Socialista Obrero.

—Se acepta el Centro Socialista de Adolfo Alsina, Carhué (B. A'), constituído con 17 adherentes y carta orgánica del Centro Obrero.

—De Gálvez (Santa Fe), remiten 37 fórmulas de afiliación firmadas por los adherentes al Centro Socialista recientemente fundado, y copia de la carta orgánica del Centro Obrero, que han aceptado. Solicitan su incorporación al Partido. Se acepta.

—De Las Flores (B. A.), comunican que se hacen trabajos para la constitución de un Centro Socialista. Se les envía detalles y fórmulas de afiliación.

Campaña electoral. — Se resuelve encargar 150.000 sobres impresos para enviar a los empadronados indicaciones electorales.

— Se encarga a la secretaría la redacción de una hoja, para enviar a cada elector, con la narración de la obra parlamentaria.

Se resuelve celebrar una reunión de los secretarios de los Centros de la capital a fin de cambiar ideas sobre la próxima campaña, sobre los recursos con que se cuenta y el plan de trabajo que tenga cada organismo.

Agricultores de la Pampa. — El compañero Bora telegrafía desde Uriburu ... [illegible]

Mitines. — El Centro de la 4a. propone que se celebre un mitin para protestar contra la votación a libro cerrado del presupuesto nacional. Se resuelve comunicarle que a juicio del comité, es ya un poco tarde para un acto como ese y que, por otra parte, ese asunto tiene que ser de gran actualidad en la campaña electoral que ya empieza, y a él deben referirse continuamente los oradores del Partido.

—El Centro de la 2a. propone que el C. E. organice un mitin público para protestar contra el atentado cometido en el asilo Sagrado Corazón de Jesús. Se resuelve contestarle que el comité cree suficiente a los fines de la difusión del atentado y de la protesta contra él, la campaña que viene efectuando LA VANGUARDIA, seguida con interés por el pueblo.

TEATROS

APOLO — "Fuego federal", melodrama en tres actos, de Agustín Fontanella.

Creíamos que aquellos autores populares que habían sido relegados de nuestro teatro a las primeras tentativas de mejoramiento, no reincidirían en sus atentados teatrales, callando prudentemente para conservar la débil fama que les crea a los ojos del público una especie de paternidad con respecto a la escena nacional.

Agustín Fontanella fué de los que conquistaron antaño mejores éxitos con sus melodramas a base de tiros y puñaladas. El nombre de Fontanella en el cartel era un medio de atracción para el público, cuando el teatro nacional estaba representado y simbolizado por don José Podestá, quien, abandonando el traje de "Pepino 88o." habíase convertido en actor, empresario y autor, esto último en cuanto a la propiedad de las producciones ajenas.

Gracias a su afinidad con don Pepe, Fontanella, con sólo su audacia, sin conocer lo que era el teatro, sin poseer los principios elementales de ningún conocimiento, casi analfabeto, estrenó cerca de un centenar de obras, y llegó a ser el autor en boga.

Sabíamos que Fontanella, no siendo susceptible de evolución, había de producir una obra análoga a sus anteriores, como "Fuego federal" nos ofrecimos el placer de retrogradar "in mente" algunos años. Para completar la ilusión, faltaban únicamente los Podestá. Nuestra satisfacción era doble, pues nada mejor que la obra de anoche como prueba de lo que se ha progresado.

Sin embargo, hubiéramos preferido proporcionarnos la recordación con algunas de las obras antiguas de ese autor, lo que no hubiera evitado el deber de arremeter contra "Fuego federal", que ha nacido muy tarde. Es imposible que toleremos hoy, ni siquiera por humorada, un nuevo melodrama de Fontanella, que, por pocas pretensiones que ostente, querrá por lo menos optar al aplauso del público.

Basta figurarse una trama pueril y desordenada de novela por entregas; debe ocurrir en tiempos de Rozas, no sólo por el lucimiento de los trajes, sino porque la anarquía de la época permite la impunidad del personaje malo del drama, hasta cerca del final de éste. Un conflicto amoroso entre un federal de prestigio y un unitario. El amor protege al unitario. A ello se agregan las peripecias de un viejo soldado patriota, cuyo hijo federal se hace unitario al final de la obra; las hazañas de su pequeño nieto, tan patriota como el abuelo; el sacrificio heroico de la sobrina de un ministro inglés, que ama al joven amado por la protagonista, y algunos recursos más tontos aun.

Los dos primeros actos terminan entre tiros y "cuchadas", y el último con un pavoroso incendio, que da lugar a nuevas heroicidades.

He aquí los interesantes títulos de los cuadros, que dan los programas: Acto 1o. — El 25 de Mayo — Gran fiesta patriótica, entrada de la mazorca, lucha sangrienta entre unitarios y federales, acto 2.o — La cita — Espiona je, la salvadora, emboscada, derrota de los mazorqueros; acto 3o. — Fuego federal † Venganza, crimen frustrado, los incendiarios, salvada.

Claro que de verdad histórica no aparece más que los trajes y alguna que otra frase que da cuenta de la época, como: "¡Viva la Santa Federación!, ¡mueran, etc." Tampoco puede pedírsele más documentación a Fontanella que llega al colmo del anacronismo, haciendo hablar a uno de sus personajes de la batalla de Curupayty.

Es menester oir las tiradas patrióticas de Fontanella, para enemistarse por siempre con la patria y sus emblemas.

La compañía Gámez-Rosich, que aceptó y puso en escena "Fuego federal", llevará en el pecado la penitencia. El fracaso de anoche significa el fracaso inmediato de la compañía. Hemos visto a familias dejar indignadas el teatro, cansadas de los tiroteos. El público que permaneció en su puesto, reía a carcajadas de las situaciones dramáticas.

La interpretación estuvo a la altura de la obra: parecía tratarse de un cuadro de malos aficionados.

MARCONI. — La compañía napolitana "La Partenopea", estrenará esta noche el drama en tres actos de Salvador Ragosta, "E varcainole".

GENERO CHICO. — Las compañías que cultivan este género ocupan entre nosotros cinco escenarios de los nueve que permanecen en actividad. El exceso se debe al favor que les dispensa el público. Apenas si una compañía de género libre hace tan buen negocio como ellas. Y se habla aún de nuevas farándulas análogas. En los otros teatros, de precios inferiores, se siente la influencia de la crisis pecuniaria.

¿Tan depravado estará el gusto de nuestro público? Siendo obras e intérpretes deplorables ¿cómo explicar la complacencia?

Por nuestra parte, confesamos que ni siquiera resulta espectáculo agradable, en cuanto a visualidad sensual.

PIC NIC

HOY a las 7 a. m. comenzará la fiesta, organizada por los centros socialistas de Boca y Barracas, en el hermoso recreo de "Nino" (Isla Maciel).

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde habrá 10 lanchas, con banderas rojas y la inicial (F. C.)

ESPECTACULOS

TEATROS

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española. Tarde: La cruz blanca, El puñao de rosas, El piano del día. — Noche: Los picaros celos, Los chicos de la escuela, El dúo de la Africana.

Marconi — Rivadavia 2290 — Compañía dramática napolitana. Tarde: A' pucelale, Na paccariata. — Noche: E varcainole.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich. Tarde y noche: Fuego federal.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta. — Tarde: Carceleras, El guitarrico, El último Pérez. — Noche: El guitarrico, Carceleras, El último Pérez, La casita blanca.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía cómico-dramática italiana. Tarde: Suicidio in due, La vendetta della morta. — Noche: La classe degli asini, Mannelli in vacanza, Un milanese in mare.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional H. Zurlo.

Argentino — Bmé. Mitre y Uruguay — Compañía de opereta y zarzuela española. — Tarde: El rey que rabió. — Noche: Los dineros del sacristán, El palacio de cristal, Congreso feminista, La corte de Faraón.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española. Tarde: El indiano, La niña de los besos, La fiesta de San Antón. — Noche: La fiesta de San Antón, La gatita blanca, F... barquillero.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica. Hoy: La joven romántica, Polidor Bailarín.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.

Precios de entrada: todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. E. di Fiore — Películas y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 4.. — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PORTUGAL

LA GRAN HUELGA FERROVIARIA

Orden y tranquilidad de los obreros — Estaciones clausuradas — Los monárquicos pretenden aprovechar del movimiento obrero.

LISBOA, 17 — Los huelguistas ferroviarios están en sesión permanente.

Están organizando comisiones de vigilancia para la buena marcha del movimiento huelguista.

No se tienen noticias de haberse producido desórdenes.

LISBOA, 17 — La situación causada por la huelga ferroviaria es en extremo grave, pues se ha comprobado que los monárquicos aprovechan la oportunidad para fomentar la revolución.

Se agrega que han sido detenidos varios monárquicos, entre éstos, algunos políticos caracterizados de ese partido, sorprendidos en su campaña propagandista contra la república. Todas las estaciones de Lisboa están cerradas, y los telégrafos y teléfonos custodiados por tropa; no obstante, éstos han sido cortados en varios puntos, y las comunicaciones están casi totalmente interrumpidas.

Fueron detenidos en Estoril los jefes del movimiento, y también el telegrafista de la estación, acusado ese último de romper los aparatos.

El correo entre Oporto y Lisboa se hace en automóviles.

Entre Aveiro y Quintana fueron volados los rieles en la vía por medio de la dinamita. En Espinho fueron detenidos varios trenes con viajeros; los huelguistas se apoderaron de la estación de Entroncamento. Inmediatamente fué despachado un destacamento de tropas para repararla.

En Maira, un grupo de desconocidos asaltaron un tren que estaba detenido en Braco de Prata, haciendo volar los rieles con dinamita y volcando los coches.

Cerca de Oliraes fueron destruídos cinco kilómetros de vía.

LISBOA, 17 — En la cámara de diputados el gobierno declaró que el orden está asegurado y garantizadas las propiedades y el servicio postal internacional.

LA BARBARIE MEJICANA

En breve nuevos combates — Los proyectos de los revolucionarios — Confiscación de bienes a los particulares.

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Presidio que el general Villa ha enviado un despacho al ex gobernador Carranza, manifestándole que en breve pondrá bajo sus órdenes el ejército que comanda.

Villa con dicha comunicación da a Carranza el título de presidente provisional de Méjico.

WASHINGTON, 17 — Carecen de ... [illegible]

tencias no han hecho hasta ahora manifestación alguna que pueda considerarse como un rozamiento.

MEJICO, 17 — El presidente Huerta ha declarado que está resuelto a decretar la expropiación de los bienes de aquellas personas que no sean adictas al gobierno, para hacer frente a los gastos de la revolución.

Agotado este recurso, se echará mano de los bienes de los amigos del gobierno.

Huerta ha dicho que sólo abandonará el poder cuando no le quede ni un peso ni un soldado.

MEJICO, 17 — Numerosas personas tratan de colocar sus intereses en poder de compañías europeas, a fin de salvarlos del desastre.

En los últimos días se han hecho muchas operaciones de esa naturaleza.

MEJICO, 17 — Anúnciase que las fuerzas federales han ocupado todas las vías que conducen a la ciudad de Torreón.

En las inmediaciones de dicha plaza se librará una gran batalla.

PARIS, 17 — El general Porfirio Díaz se manifiesta muy pesimista respecto a la actual situación en Méjico.

Cree, no obstante, que pasada esta crisis el país realizará grandes progresos.

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Presidio que, según informes recibidos de Guadalajara, el general Carranza cuenta con un poderoso ejército.

Carranza dirigirá personalmente la marcha de los revolucionarios hacia el sur.

LONDRES 17 — Un despacho de Méjico dice que es probable que algunos bancos importantes suspendan sus operaciones definitivamente.

ITALIA

Los católicos protestan contra el matrimonio civil

ROMA, 17 — La Unión Popular Católica preconiza entre sus adherentes la idea de celebrar reuniones públicas con objeto de protestar contra la promulgación del proyecto que hace obligatoria la precedencia del matrimonio civil.

El diario "Il Corriere d'Italia" apoya la campaña emprendida por la Unión Popular Católica.

LA NIEVE INTERRUMPE LAS COMUNICACIONES

ROMA, 17 — Comunicaciones recibidas de Bolonia, Bergamo y Reggio Emilia dan cuenta de que continúa cayendo copiosa en aquellas localidades.

En la región de los Apeninos, los servicios de automóviles han quedado interrumpidos.

ESPAÑA

LAS GRANDES NEVADAS

MADRID, 17 — Durante toda la mañana cayó una abundante nevada, amortajando y perjudicando la capital y la provincia ... [illegible]

ñana", señor Silvela, tuvo que ser transportado en un camión-automóvil militar.

Los funerales del general Polavieja

MADRID, 17 — Se efectuó hoy el sepelio de los restos del capitán general y senador del reino, marqués de Polavieja.

El acto fué presidido por el infante don Carlos con asistencia de los miembros del gobierno.

A pesar de la fuerte nevada reinante una enorme muchedumbre acompañó los restos del venerable extinto hasta su última morada.

FRANCIA

La catástrofe del submarino "A 7"

PARIS, 17 — El presidente, M. Poincaré, envió al rey Jorge de Inglaterra un sentido mensaje de condolencia con motivo de la catástrofe del submarino "A 7".

El ministro de marina, M. Monis presentó sus condolencias en nombre del gobierno al embajador británico en esta capital, sir Francis Bertie.

PARIS, 17 — El rey Jorge de Inglaterra ha enviado un telegrama de sincero agradecimiento por el mensaje de condolencia que le envió, con motivo de la pérdida del "A 7", el presidente Poincaré.

LONDRES, 18 — Anuncian de Plymouth que se han suspendido los trabajos emprendidos para encontrar al submarino "A 7", que se hundió en aquel puerto.

Se ignora la posición exacta de ese submarino.

Fallecimiento del explorador Foureau

PARIS, 18 — Ha fallecido, a los 62 años de edad, el conocido explorador francés M. Fernand Foureau.

La confederación de las izquierdas — Una adhesión

PARIS, 17 — Se reunirán esta noche los miembros de la alianza democrática.

En esa reunión se propondrá enviar su adhesión a la federación de las izquierdas, que preside M. Briand.

Las negociaciones financieras de Turquía

PARIS, 17 — El jefe del gabinete, M. Doumergue, celebró una conferencia con el delegado financiero otomano, Djavid bey.

"Le Temps" asegura que la conferencia versó sobre negociaciones financieras y políticas, con respecto a las cuales Francia obra de completo acuerdo con sus aliadas.

INGLATERRA

La agitación obrera EN SUD AFRICA

Un diputado obrero detenido — Las autoridades no se muestran optimistas.

LONDRES, 17 — Comunican de Johannesburg que las autoridades detuvieron a Mr Cresell, miembro laborista del parlamento sudafricano.

LONDRES, 17 — Despachos procedentes de Pretoria dicen que la huelga general se considera definitivamente concluída.

Los obreros se manifiestan adversos a continuar el movimiento.

Se han practicado nuevas detenciones de obreros sindicados como directores de la huelga.

LONDRES, 17 — Comunican de Johannesburg que la situación tiende a mejorar en aquella ciudad.

Los trabajos se han reanudado parcialmente en algunas fábricas.

Los diarios locales consignan el rumor de que los huelguistas iniciarán gestiones de arreglo.

Las autoridades coloniales no se muestran todavía muy optimistas.

La venta de los dreadnoughts argentinos y chilenos

LONDRES, 17 — Causan extrañeza en los círculos oficiales sudamericanos los persistentes rumores que circulan diariamente acerca de la venta de los dreadnoughts argentinos y chilenos, actualmente en construcción.

En dichos círculos se atribuye la propagación de dichos rumores a ciertas personas interesadas, cuyo principal objeto, es el de obtener comisiones.

Las deudas del gobierno de Nicaragua

LONDRES, 17 — Un despacho recibido en esta capital procedente de Managua, informa que el gobierno nicaragüense ha informado a los gobiernos de Inglaterra, de Alemania y de Italia que en vista de la dificultad financiera por que atraviesa el país, se rehusa a pagar las sumas que dicho gobierno adeuda a sus connacionales.

ESTADOS UNIDOS

El embajador en el Brasil

WASHINGTON, 17 — El ex embajador en el Brasil, M. Charles P. Bryan, acompañado de una comitiva con la asociación de los manufactureros del Illinois, saldrá en gira para Sur América el 7 de febrero, llegando a Bahía el 21 del mismo mes a Río el día 24 a Santos el 27, a Montevideo el 2 de marzo, y a Buenos Aires el 30 del mismo mes de marzo.

Empréstito al gobierno cubano

WASHINGTON, 17 — Telegrafían de La Habana que ha sido aceptada en principio la propuesta del conocido millonario norteamericano J. P. Morgan, para adelantar al gobierno una suma de diez millones de dólares.

AUSTRIA HUNGRIA

Un nuevo dreadnougth

VIENA, 17 — Telegrafían de Fiume que ha sido botado al agua, en los astilleros de aquel puerto, el nuevo dreadnought "Prentizvan", de la armada austrohúngara.

La operación del lanzamiento tuvo completo éxito.

El desorden de Albania

VIENA, 17 — El diario "New Freie Presse" publica un telegrama de Valona anunciando que el gobierno provisorio de Albania ha pedido el concurso de las tropas internacionales para garantizar el orden en dicho territorio.

ATENAS, 18 — Se ha recibido en esta capital la noticia de que las fuerzas griegas rechazaron a 2000 albaneses en el Epiro.

En esa acción los albaneses tuvieron numerosos muertos.

ALEMANIA

Cambios ministeriales

BERLIN, 17 — El conde von Schwerin ha sido nombrado ministro de Prusia en Dresde (Sajonia), en reemplazo del doctor de Bulow.

JAPON

La coronación del emperador

TOKIO, 17 — Ha sido fijada para el 10 de noviembre próximo la ceremonia de la coronación del emperador Yoshi Hito.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS LINOTIPISTAS DE "LA GACETA DE BUENOS AIRES"

Los linotipistas que abandonaron el trabajo por no aceptar la rebaja del 10 por ciento sobre los salarios, nos informan que el segundo regente de la imprenta, José Garlasolini, fué el encargado de reclutar los rompehuelgas.

Agregan que al linotipista Secundino Albornoz no le abonaron los haberes hasta el día siguiente del paro, a fin de que desempeñara el papel de crumiro.

Se nos asegura — añaden — que el citado encargado recibió 20 pesos de gratificación por sus gestiones para hacer fracasar la huelga.

LA HUELGA DE CALDEREROS

Se mantiene en el mismo estado el movimiento general de huelga que sostiene el gremio.

La C. A. de la sociedad de resistencia Obreros caldereros y anexos invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 a. m., en el local social, Irala 1745, para tratar sobre el actual conflicto.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Inprenta de Landreau

La C. G. A. invita al personal de esta casa a la reunión que se efectuará mañana lunes, a las 7.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

Inprenta Soteras y Val

Para el mismo día, a las 8 p. m., están invitados los gráficos de esta imprenta.

TALLERES MUNICIPALES DE ARQUITECTURA

(Para el ingeniero H. Trelles)

Ha causado verdadero disgusto entre el personal de los talleres municipales de arquitectura la última disposición por la que se les obliga a perder 4 días de trabajo al mes.

Hay que tener en cuenta que el citado personal gana salarios relativamente bajos, y que les son abonados con gran atraso.

Tampoco disfrutan los citados obreros del sábado inglés, quedando así colocados en un plano inferior a los demás empleados.

¿Por qué, pues, esa injustificada diferencia?

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS

Se invita a todos los obreros socialistas, pertenecientes a gremios por organizar, a la asamblea que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión, auspiciada por el Centro Obrero, tiene por objeto dejar constituída una Sociedad de Oficios Varios.

MECANICOS Y ANEXOS

(Sección Boca y Barracas)

En la asamblea efectuada el viernes por esta sociedad, se acordó hacer un llamado especial a los operarios mecánicos que trabajan en los talleres pertenecientes a la Unión Talleres Navales, a fin de que concurran a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana lunes, a las 5 p. m., en el salón del Centro de Maquinistas Navales, sito en la calle Almirante Brown 1347.

La asamblea tiene por principal objeto determinar la actitud del gremio frente al conflicto de los caldereros.

MEMORANDUM

Picapedreros y Graniteros — Rincón 1141. Hoy a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de delegado al congreso de Montevideo, nombramiento de delegado a ... confederación, asuntos varios.

Federación obreros fundidores — E... ... Se invita a los delegados ... próximo lunes, de 8 a 10 p. m., los manifiestos de la próxima asamblea.

Comité pro federación metalúrgica — Estados Unidos 1056. Se invita a los delegados de las sociedades adheridas a la reunión que se efectuará el próximo martes, a las 8 p. m.

Obreros tabaqueros — Méjico 2070. Hoy a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., nombramiento de revisores de cuentas, reconsideración de los acuerdos tomados en las dos últimas asambleas, congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

Obreros mosaístas — Humberto I. 2200. Hoy, a las 9 a. m., asamblea extraordinaria.

Maquinistas de calzado — Humberto I. 2200. Hoy a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

Obreros panaderos — Ramón L. Falcón 2371. Hoy, a las 10 a. m., asamblea.

DE SANTA FE

SOCIEDAD DE OBREROS SASTRES

El miércoles se efectuó la asamblea de los obreros sastres, habiendo concurrido a la misma 39 socios.

Después de aprobados el acta y el reglamento, se pasó a nombrar la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: secretario, Olegario Tejedor; prosecretario, José Pani; tesorero, Sabino Curcio; protesorero, Alberto Lacaba; vocales: Ambrosio Villarreal, Mariano Méndez, Manuel Fernández y Manuel Del Pino; revisores de cuentas, Lauro Corcnel y José Malesani.

Dado lo avanzado de la hora, se dejó para el próximo miércoles 21 la aprobación del balance y asuntos varios.

DE OLAVARRIA

TRIUNFO DE LOS COCHEROS

Después de 11 días de huelga, el gremio de conductores de carruajes ha conseguido una señalada victoria.

Como habíamos anunciado, anteayer celebró sesión el concejo deliberante, resolviendo, de acuerdo con lo solicitado por los huelguistas, derogar algunos artículos de la ordenanza y modificar otros.

Ahora se hace necesario que el gremio de conductores se organice seriamente, pues en la práctica ha constatado las ventajas de la unión.

También deben sacar enseñanzas de este feliz movimiento los demás gremios obreros de Olavarría, para apresurarse a constituir sus respectivas sociedades en defensa de sus abandonados intereses.

DEL TANDIL

BAR BOICOTEADO — DETENCION DE CINCO MOZOS

El dueño del bar-biógrafo "París", Salvador Bayón, despidió en forma grosera a varios de sus empleados, llegando hasta amenazar con revólver.

Por tal motivo, el sindicato de mozos y cocineros lanzó a la publicidad una hoja, aconsejando a los trabajadores y al público en general que se abstuvieran de concurrir al citado bar, haciéndose así solidarios con los despedidos.

La medida tomada por la organización obrera sacó de sus casillas al soberbio patrono, quien denunció en la comisaría a varios obreros del gremio de mozos.

El comisario Lezama, fiel defensor de los privilegios y enemigo de los trabajadores, ordenó la prisión de cinco obreros.

Los detenidos son: José M. Ruiz, Bernabé Aguirrano, Constantino Martínez, Emilio Mendoza y Santos Hera, los cuales se encuentran incomunicados desde anteayer.

El secundario en general censura esta ... delación y el proceder del jefe de policía al apresar a cinco honestos hombres de trabajo apreciados por cuantos los conocen.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA SESION DEL SENADO

EL PRESUPUESTO

Los impuestos sobre los alcoholes

La Plata, 17 — A las 3 de la tarde, bajo la presidencia del señor Sáenz, se declaró abierta la sesión en el senado.

Se dió cuenta de los siguientes

asuntos entrados:

Supresión de las costas a los secretarios de juzgados.

—Proyecto del P. E. sobre presupuesto para el año 1914.

—Proyecto del señor Márquez sobre creación de una oficina químico-agrícola en la provincia.

—Despacho de la comisión de presupuesto sobre impuesto a las bebidas alcohólicas.

El impuesto a los alcoholes

A moción de los senadores Rodríguez y Quesada, se resuelve tratar sobre tablas el presupuesto y dar preferencia al despacho de la comisión en la ley de impuestos sobre los alcoholes.

El despacho de la comisión rebaja la patente en el artículo 1o. para la venta al por mayor, de 300 pesos que se había fijado, a 200; el artículo 2o., igualmente, y los incisos A, B C y D, del mismo artículo, a 600, 500, 400 y 300, respectivamente.

El inciso D, que fija la patente en 300 pesos, se refiere a todo negocio cuyo capital en giro alcance a 10.000 pesos y no exceda de 25.000.

Se establece, además, un nuevo artículo mediante el cual el impuesto deberá pagarse en dos cuotas.

Informó el despacho de la comisión el senador Gambier y después de un breve debate se aprobó el despacho de la comisión en todas sus partes.

El presupuesto

Puesto en discusión el presupuesto general de la administración, el señor Quesada hace indicación en el sentido de que el senado declare que la discusión en particular tendrá toda la amplitud necesaria.

El señor Gambier dice que el senado debía circunscribirse a lo que establece el reglamento. El señor Quesada explica que su moción tiene por fin hacer ver que el presupuesto merece un serio estudio; y como él no ha podido estudiarlo, en razón de que sus colegas de comisión no lo han invitado a reuniones celebradas en Buenos Aires, quiere en la discusión en particular aportar su concurso a una buena sanción de la ley de las leyes.

Agregó que no comprende el afán de restringir los debates que nota en las palabras del señor Gambier.

Como hubiera oposición, insistió el señor Quesada, diciendo que la comisión se había reunido en casa del señor Ugarte gobernador electo por la provincia, y que el no había sido invitado a la reunión.

Se explica que habían ido a ver al señor Ugarte porque este se encontraba enfermo, y que si no le hubieran invitado a la legislatura.

El señor Gambier interviene diciendo que no es cierto que las comisiones se hayan reunido en casa del señor Ugarte.

Agrega que la circunstancia de algunos miembros de la comisión hayan concurrido a casa del gobernador electo por ser amigos políticos, y de que allí se hablara de presupuesto, no quiere decir que se hayan reunido allí las comisiones.

Entre los señores Quesada y Gambier se cruza con este motivo un vivo diálogo, obligándoles la presidencia a retirar las palabras pronunciadas.

En seguida se aprobó en general el presupuesto, la ley suprimiendo las costas a los secretarios de juzgados y el proyecto de ley rebajando el impuesto agropecuario a los propietarios de las zonas inundadas.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 4.30 p. m.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lomas y Talleres — Quedan invitados los afiliados de estos Centros a la asamblea extraordinaria que se realizará en Talleres, local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, hoy domingo a las 9.30 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe del C. E., renovación del mismo, informe de la dirección de "Humanidad", renovación de la misma.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 4 de la tarde. Orden del día: acta balance, correspondencia, socios de la biblioteca, nombramiento de delegados, ídem de candidatos a diputados por la provincia, asuntos varios.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea general, en segunda convocatoria, hoy domingo a las 8 a. m., en su local social. Orden del día: nombramiento de delegado y suplente a la convención provincial, designación de candidatos para las próximas elecciones de marzo, asunto Verniz.

—La Biblioteca Popular efectuará una fiesta en su local social, calle 11 de noviembre 633, Villa Diamante, a beneficio de la misma.

La entrada costará 50 centavos.

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo martes, a las 8 p m. en su local social, Pozos 462 Orden del día: Acta, socios nuevos, reintegración de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres revisores de cuentas, asuntos varios.

Quilmes — En la asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista el día 16 del corriente, se resolvió:

Nombrar delegado a la convención provincial al ciudadano Anselmo Cassini: enviar un voto de aplauso a la dirección de LA VANGUARDIA por su enérgica y altiva actitud en el bochornoso crimen del colegio del Sagrado Corazón de Jesús; pedir al Comité Ejecutivo inicie una activa campaña para que, dentro de breve tiempo, sea una realidad la separación de la iglesia del estado, aspiración largamente sentida por la clase productora del país.

En la asamblea seccional celebrada en el Centro Socialista de Quilmes el día 14 del corriente, se resolvió:

Aceptar la renuncia del compañero Francisco Cúneo como director de "El Ariete", dadas las razones fundamentales que presentó, y nombrar para reemplazarlo al ciudadano Anselmo Cassini.

Fueron nombrados redactores los ciudadanos León E. Belou y Luis Santa María.

Los Hornos — El subcomité socialista de ésta nombró la nueva C. A. con los siguientes ciudadanos: Secretario general, Domingo Franchi; de actas, Pedro Rivero; tesorero, Carlos Franchi; vocales: Juan Bulani, Aquile Rúa, José Portinari y Américo Bulani; revisores de cuentas, Antonia Costacque y Luis Zianci.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, a las 8 de la mañana, en Arrascaete 170, para resolver los siguientes asuntos: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento del delegado a la convención del 1o. de febrero, renovación de la C. A., asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista de ésta efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo martes, a las 8 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero 137. Orden del día: Acta, balance, asunto rifa, autonomía del subcomité, movimiento de socios, asuntos varios.

Destitución censurable

Bahía Blanca, 17 — El intendente municipal, señor Rufino Rojas, por medio de su secretario, envió una nota al doctor Amadeo Cattáneo, director del hospital, para que notificara al jefe de la sala de cirugía, doctor Alberto Medús, la resolución de la intendencia de que todo funcionario que, como él, estuviera al servicio de la comuna, no podía ser propietario de otros establecimientos, a fin de atender mejor las funciones que se le encomiendan.

El doctor Medús acató las órdenes de la intendencia, vendiendo el sanatorio que tenía de su propiedad; pero, a pesar de quedar con tal motivo apto para seguir en sus funciones, el señor intendente le destituyó del cargo, que con mucho acierto había desempeñado por largo tiempo.

Esto, que a simple vista causa sorpresa, parecerá la cosa más natural si se tiene en cuenta que el doctor Alberto Medús no respondía a los fines que persigue el intendente con su baja política de fraude y mentira.

La sociedad de fomento

Villa Soldati 17 — La sociedad de fomento de esta localidad, en su última asamblea general, tomó las siguientes resoluciones:

Nombrar la nueva C. D., quedando ésta formada por las siguientes personas: Presidente, José B. Amor; vice, Angel Corti; secretario, Natalio Guido; pro, Pedro G. de Clerck; tesorero, Angel Roversellí; pro, Alfonso Avagliano; vocales: Manuel Ramos, Andrés Nieblas, Julio Losada, José Amor García, Carlos Tolosa y José Viega; revisores de cuentas: Vicente di Gregorio, Juan Amor y Eduardo Enrique.

Por unanimidad de votos se resolvió dirigirse a la intendencia municipal reclamando para esta zona el cumplimiento de la ordenanza de cercos y veredas; también se resolvió dirigirse nuevamente a la dirección de ferrocarriles solicitando de nuevo el aumento de los trenes locales.

El conflicto de los pescadores — Una agresión — Los privilegios del Ocean Club.

Mar del Plata, 17 — El conflicto entre los pescadores y las autoridades locales, que se creía ya solucionado, tuvo hace pocos días un recrudecimiento, con motivo de la agresión cobarde de un marinero de la subprefectura a un jinete que estaba en plena operación de sacar a la playa una barca de pesca. El marinero dirigió una estocada al jinete, que no obedeció una orden, imposible de cumplir, por lo demás, en esas circunstancias, y lo hubiera herido, a no evitarlo con un movimiento del caballo, que resultó la víctima.

Como un hijo del agredido corriera en socorro de su padre, el agresor solicitó la ayuda de otros guardias, reduciendo a prisión a los aludidos y a otros dos compañeros. Esta pobre gente, que había salido al mar a las tres de la mañana, permaneció largas horas en un calabozo estrecho, sin haber comido ni bebido en el día y fatigada por la dura labor de la pesca.

En el asunto intervinieron el ministro de gobierno de la provincia, el doctor León Suárez y el doctor Lahille. Los dos últimos ofrecieron la seguridad de que los pescadores serían respetados en sus derechos y éstos garantizaron la observancia de los reglamentos de pesca.

Es de creer que no se repetirán ya sucesos como el que nos ocupa.

—Todo el mundo protesta contra el exclusivismo de las autoridades del Ocean Club, que no ha dejado sitio en la Rambla sin el cartelito de "reservado para los socios", no obstante ocupar las sillas el paseo público.

Los socios del club ocupan, sin embargo, las sillas de los balnearios modestos, que pagan altos impuestos y no gozan de los privilegios de los balnearios ricos.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Propaganda socialista

ROSARIO, 17 — El viernes por la tarde se efectuó la anunciada conferencia auspiciada por el comité electoral, en el Barrio Talleres.

Regular concurrencia escuchó la palabra de los ciudadanos Francisco Maldonado, Narciso A. Gnoatto y José J. Bertotto.

—Ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el local del Centro Socialista, se realizó el viernes por la noche otra conferencia auspiciada por el comité electoral.

Ocupó la tribuna el ciudadano Máximo Pochat, quien leyó una extensa conferencia en la que esbozó la forma extorsiva cómo se aplican los impuestos que en su mayoría redundan en perjuicio de la clase trabajadora.

Concluyó aconsejando a los trabajadores ejercieran el voto como arma de defensa de sus intereses.

A pedido del auditorio, ocupó la tribuna el compañero Iñigo Carreras.

Se ocupó extensamente de la actuación de los partidos criollos, quienes obran en defensa de sus intereses; de los intereses de capitalistas, terratenientes, intermediarios, latifundistas y azucareros.

Explicó la formación del congreso nacional, arribando a la conclusión de que era un cuerpo legislativo indigno de representar a un pueblo laborioso como lo es el pueblo que elabora la riqueza nacional.

Cerró el acto el ciudadano Reynes, con breves palabras, agradeciendo al ciudadano Carreras su oportuna disertación.

Fatal receta de un médico — Un hombre envenenado con 2 1|2 gramos de morfina y 2 1|2 de cocaína.

SANTA FE, 17. — En Moisés Ville, villa del departamento San Cristóbal, ha sido envenenado el señor Luis Maguid, dejando en la orfandad a siete hijos acompañados de su madre.

Como lo anunció LA VANGUARDIA, el señor Luis Maguid sintiéndose molesto por vieja enfermedad hemorroidea, llamó a un médico para buscar alivio y éste le recetó 2 1|2 gramos de morfina, 2 1|2 de cocaína y 200 gramos de agua destilada. Con ese medicamento se suministró un veneno al infeliz Maguid, quien, a los diez minutos, con los ojos saltados y el semblante terriblemente descompuesto por el dolor, golpeábase contra la pared y se retorcía en convulsiones por el suelo, triturando su lengua en pedazos y dejando uno a uno sus dientes sembrados por la fuerza de la opresión. Después de una terrible agonía el enfermo dejó de sufrir, horriblemente envenenado.

El médico que nos ocupa huyó hacia la botica donde, pretextando examinar la receta expedida la arrebató con fines que a la justicia toca esclarecer.

Un poco más tarde, el registro civil extendía un certificado de defunción, diagnosticada de apoplegía.

Al otro día el médico abandonó la colonia y los comentarios esparcianse por el pueblo en la forma que dejamos relatada.

La viuda acusó el delito al juez de instrucción.

ENTRE RIOS

Concentración conservadora

PARANÁ, 17. — Ha llamado vivamente la atención el suelto político de "La Libertad" que dice: "El doctor Tenreyro, presidente de la junta de gobierno del partido provincial, visitó al doctor de Elía y durante la visita hablóse de la conveniencia de buscar la concentración de todas las fuerzas conservadoras de la provincia, sobre la base de una candidatura para la gobernación. Se buscará la adhesión de los doctores Sabá Hernández, Andrés Gallino, señores Mihura, Laso, Albarenque, Victorica, Herrera, etc.

El senador Juan José Urquiza entraría a formar parte de esta combinación política. Los señores Carbó están de acuerdo con esa solución que se inicia, la cual ante de fin de mes debe quedar resuelta."

CORRIENTES

Juicio político al ex juez del crimen

CORRIENTES, 17. — Llegaron de los departamentos algunos diputados que fueron llamados para tomar en consideración, el despacho de la comisión en el juicio político al ex juez del crimen doctor Decoud.

Suenan como candidatos para reemplazar a dicho magistrado el doctor Marcos Costa, actual agente fiscal de esta capital y el doctor Valerio Bonastre con el mismo cargo en la circunscripción judicial de Goya.

CORDOBA

A propósito de un mitin

CÓRDOBA, 17. — Con motivo de la invitación de la juventud radical de esta ciudad, el secretario general del Centro Socialista envió a dicho comité la siguiente nota:

"Señor presidente del comité de la "Juventud Radical". — Pte.

Cumplo con el deber de ponerle en conocimiento de la resolución que el Centro Socialista de Córdoba ha tomado en su última asamblea, con respecto a la nota pasada por ese comité invitando al mitin protestando de la "ley de casinos".

En primer término, observada la forma en que la nota está dirigida, se acordó protestar por el hecho de venir para "La Confraternidad Obrera de Córdoba" y no para el "Partido Socialista", cuando, con el primer nombre no hay en esta capital ninguna agrupación, en tanto que el Partido Socialista tiene existencia bien conocida del partido radical.

Examinado luego, y discutido el objeto de la invitación, se determinó la no adhesión al mitin, por encontrarlo, por múltiples conceptos, improcedente, e inavenido con el criterio con que el socialismo estudia el asunto que al radicalismo preocupa.

Sin otro objeto, salúdale atte. — Edmundo S. Tolosa, secretario general."

Nueva agrupación radical

CÓRDOBA, 17. — Continúan comentándose las incidencias a que ha dado margen la escisión producida en el seno del radicalismo local.

Los disidentes dicen que han recibido hoy la adhesión de ocho comités seccionales de la ciudad de Córdoba y de once comités departamentales.

Sus elementos directivos se muestran intransigentes y dicen que si no se hace plena justicia a sus legítimas pretensiones llevarán el cisma a sus últimas consecuencias y formarán un nuevo partido que denominarán "Unión Autonomista Radical".

En los círculos extraños al radicalismo y entre la opinión independiente, se lamentan estos hechos, que anarquizan el partido que con mayores ventajas para el país podía ejercer aquí el contralor del oficialismo, cuya preponderancia crece con el espectáculo que ofrece la agrupación popular, hoy dividida en Córdoba en tres fuerzas absolutamente divergentes y antagónicas entre sí.

SAN JUAN

Venta de uva — Intendentes — Las últimas elecciones — Nuevo partido oficial.

SAN JUAN, 17. — La compañía andina ha vendido el fruto de sus viñedos de Concepción al precio de 4.20 el quintal, no obstante que no es de primera calidad, por haber sufrido el daño de la piedra.

—La candidatura del señor Zacarías Yanzi para intendente municipal se tacha de inconstitucional, porque la reforma de la constitución establece que no puede ser electo quien haya ocupado la intendencia, hasta después de un año de haber abandonado el cargo por cualquier causa.

Para intendente municipal por Concepción se trabaja con muchas probabilidades de éxito por el señor Mardonio Leiva.

—Hasta este momento han resultado triunfantes, según el escrutinio de las elecciones del domingo, los señores Manuel G. Quiroga, Alvaro Moya, Alejandro Quiroga Garramuño, Miguel Uriarte, Juan Barrera Cordon, Héctor Conte Brand, Amador Izaza, Carlos Sánchez Sarmiento y Ramón Yornet.

—Se asegura que el día 19 quedará disuelta la concentración electoral y se formará inmediatamente el partido político del nuevo gobierno.

CRÓNICA POLICIAL

FALSAS LIBRETAS DE CHAUFFEUR

Anteayer por la tarde se presentaron al garage Las Heras número 2566 Daniel Rodríguez y Juan Antonio Laejos solicitando trabajo de chauffeur, presentando como libreta provisoria un certificado que aparecía otorgado por la dirección municipal de tráfico, por el cual podían ejercer la profesión durante el término de treinta días.

Como los documentos a simple vista se notaba que no eran auténticos, el dueño del garage dió aviso de lo ocurrido en la comisaría de investigaciones, comisionándose a dos empleados para que hicieran comparecer a los expresados.

Al ser interrogados los acusados, manifestaron que esos certificados les habían sido entregados por Rodolfo Uriarte Robles, quien había cobrado por cada uno la suma de 40 pesos.

Los formularios en que se han extendido esos permisos son de los mismos que usa la dirección de tráfico, pero se había impreso en ellos un sello burdamente confeccionado; no obstante la firma del director de tráfico, tenía un cierto parecido.

Robles fué detenido por un empleado de investigaciones en su domicilio Honduras número 3814.

Hurto de un carruaje

José Tortora ha denunciado en la comisaría 14 que de la calle Defensa frente al número 1343, desconocidos le han substraído un carruaje de alquiler que valúa en la suma de 800 pesos.

Presentación espontánea

En la comisaría 16a. se presentó espontáneamente, constituyéndose en detención, Patricio Iglesias, cuya captura se recomendaba en la orden del día de ayer, acusado de heridas a Fabián Murias.

Herido con un cortaplumas

Ayer por la tarde, en el interior del corralón Brasil núm. 1661, a raíz de un altercado que sostuvieron por cuestiones del momento, Fidel Russo, armado de un cortaplumas hirió en el costado izquierdo a Ambroso Pizzi. La víctima fué remitida para su asistencia al hospital Rawson, con intervención de la comisaría 28a.

El agresor se encuentra detenido.

Accidente a un menor

El muchacho José Cavello, al salir corriendo del domicilio de sus padres, Sarmiento 2358, chocó contra una jardinera de reparto dirigida por José Labeira, que en esas circunstancias pasaba por la calle.

El chico resultó con una herida en el ojo izquierdo, que le fué curada en una farmacia próxima.

Pisado por un carro

En la calle Caseros, frente al número 1717, el niño de cuatro años, Santiago Rivero se encontraba jugando en el cordón de la vereda. En esas circunstancias fué pisado por la rueda del carro que dirigía Benito Rodríguez, causándole una herida en la mano izquierda.

Fué curado en una farmacia próxima, con intervención de la comisaría de la sección 28a.

El carrero se encuentra detenido, en averiguación de lo ocurrido.

Los robos de carros

Natalio Trama ha denunciado en la comisaría 18 que ayer por la tarde, de la calle Estados Unidos y Sáenz Peña le hurtaron un carro cargado con ocho bolsas de papas y tirado por un caballo, todo lo que estima en la suma de 600 pesos.

Momentos después se tuvo conocimiento de que en jurisdicción de la comisaría 36a. había sido secuestrado el carro y caballo en poder del muchacho Alfredo Mamachini, el que en compañía de dos desconocidos iban dirigiendo el vehículo.

La carga no ha sido encontrada.

Atropellado por un auto

Anoche, en la calle Rivadavia, frente al número 2046, el automóvil de alquiler número 3201, arrolló al muchacho Félix García Rey, que cruzaba la calzada.

Este resultó con diversas heridas en las piernas, de las que se asiste en el hospital San Roque.

El conductor del automóvil desapareció en el acto.

Una coz

En la esquina de las calles Vedia y Pinto, el niño de 5 años Tancredi Vacarino, al pasar junto a un caballo que estaba allí parado, recibió una coz del animal, que le causó una herida en el labio superior.

Se asiste en el hospital Pirovano, con intervención de la comisaría 39a.

Robos y hurtos

Frank Phillips, domiciliado en la calle Mendoza 2834, denunció en la comisaría 29, que anteanoche, entre 9 y 10, de la iglesia anglicana ubicada en la calle Crámer 2816, desconocidos le han hurtado dos alcancías que las avalúa en la suma de 40 pesos.

—Laura López, domiciliada en la casa B. Mitre 2171, se presentó en la comisaría 7a. denunciando el hurto de dos alfileres de corbata, que estima en 80 pesos.

—Un agente de la comisaría 33a. ha detenido ayer a Ramón Bartolomé, acusado de hurto a Víctor Vorginillo, del edificio en construcción del Colegio Guevara.

—En la comisaría 26a se presentó ayer por la mañana Juan Faboegas, domiciliado en la calle Azara 1526, manifestando que durante la noche anterior, del corralón Vieytes 901, le han substraído una chata con tres caballos y cargada con cajones de hierro galvanizado.

Lo hurtado ha sido avaluado en la suma de 3.000 pesos.

—José Noguera ha denunciado en la comisaría 23a. que en la calle Bogotá y Fray Cayetano le han hurtado guarniciones para carro cuyo valor estima en 15 pesos.

—Humberto Piccone, agente de la guardia especial de infantería, domiciliado en la casa Chile 1768, ha denunciado en la comisaría 6a. el hurto de ropas por valor de 158 pesos.

—Se presentó en la comisaría 10a. Juan Banini, domiciliado en la calle Maza 445, manifestando haber sido víctima de un hurto consistente en la suma de 767 pesos.

—Benito Alvarez, domiciliado en la calle Godoy Cruz 1561, denunció en la comisaría 16a. haber sido víctima de un hurto consistente en un carrito cargado con tres bultos conteniendo artículos de mercería.

Lo hurtado fué valuado en la suma de 150 pesos.

—El carrero Manuel Vales denunció en la comisaría 9a. que de un carro que dejó estacionado en la calle Ecuador y B. Mitre le hurtaron un baúl, propiedad de la casa Rodríguez, Braceras y Cía., B. Mitre 1130.

PÁGINA LITERARIA

El natalicio de la infanta

Era el cumpleaños de la infanta: cumplía doce años justos, y en los jardines del alcázar brillaba el sol esplendorosamente.

Aunque fuese genuina princesa y la infanta heredera de España, ella tenía tan sólo cada año un día de su natalicio, lo mismito precisamente que los niños de la gente pobre, por lo que, como es natural, era de gran monta para todo el país que tuviera en esta ocasión un día verdaderamente espléndido. Y en verdad que este día era un día realmente hermoso: los crecidos y rayados tulipanes erguíanse en sus tallos, cual extensas filas de soldados, y desde el lado opuesto del césped desafiaban a las rosas de los macizos, diciendo: "¡Vaya, que somos tan espléndidos como vosotras!"

Las mariposas purpúreas, con sus alas espolvoreadas de oro, revoloteaban de acá para allá, posándose alternativamente en todas las flores: salían las lagartijas trepando de las grietas de los muros y se ponían a calentarse en la blanca y brillante claridad; y las granadas hendíanse, chasqueando por la fuerza del sol, poniendo a descubierto sus corazones encendidos. Hasta los limones de color amarillo débil, que rebosaban de las mohosas espalderas a lo largo de las arcadas sombrías, parecían tomar un matiz más variado bajo la fulguración maravillosa del sol; y las magnolias abrían circularmente sus grandes y marfilinas flores, llenando el aire de un pesado y dulce perfume.

La princesita corría por la terraza con sus compañeros y compañeras de juego, jugando al escondite entre los marmóreos vasos y las viejas estatuas cubiertas de musgo.

En los días ordinarios se la permitía jugar con los niños de su mismo rango solamente, por cuyo motivo debía jugar siempre sola; pero el día de su natalicio era una excepción, y el rey había ordenado que convidase a todas las amiguitas y amiguitos que deseara viniesen a entretenerse con ella aquel día.

Había en aquellos esbeltos niños españoles, que corrían alocados de acá para allá, no sé cuál gracia majestuosa: los muchachos, con sus anchos y empenachados sombreros y sus capitas ondulantes; las niñas, atentas a manejar las colas de sus largos trajes de brocado y a preservar sus ojos de la viva luz solar, con grandes y negros abanicos de varillaje de plata.

Pero la infanta era la más primorosa de todas, por su gracia y más elegante vestido con arreglo a la moda un tanto embarazosa de la época. Su traje era de raso gris: la falda y las mangas, de grandes bullones, estaban recargados de bordados de plata, y el rígido corsé tachonado con filas de hermosas perlas. Sus pequeñísimos chapines, con grandes y rojizas rosetas, despuntaban por bajo de su vestido al caminar. De rosado color y de perlas era su gran abanico de gasa, y entre los cabellos que circundaban su descolorido rostro como una aureola de oro pálido, llevaba una bellísima y blanca rosa.

El rey los contemplaba melancólicamente desde la ventana del regio palacio: detrás de él erguíase su hermano don Pedro de Aragón, al que aborrecía; su confesor y el supremo inquisidor de Granada estaban sentados al lado suyo. Aun más triste que de costumbre estaba el rey, pues mientras contemplaba a la infanta dirigiendo reverencias con pueril majestad a la reunión de cortesanos, o burlándose tras su abanico de la horripilante duquesa de Alburquerque, su acompañante perpetua, pensaba en la joven reina, la madre, que hacía bien poco tiempo — por lo menos así le parecía a él — vino del alegre país de Francia, y se marchitó en el sombrío esplendor de la corte española, muriendo a los seis meses justos del nacimiento de su niña, y antes de que viera florecer dos veces a los almendros en el vergel, o recoger dos cosechas de higos de la higuera vieja y nudosa del centro del patio, cubierto al presente de crecida hierba.

Amóla tanto, que ni aun consintió a la tumba robársela a sus ojos, embalsamándola un médico morisco, que en recompensa del servicio éste salvó su vida: pues como hereje y sospechoso de brujería, había sido entregado — según publica voz y fama — al Santo Oficio; y el cuerpo de la reina seguía reposando en su tapizado ataúd, en la capilla de negro mármol del alcázar, en la misma guisa que le habían transportado los monjes en aquel día ventoso de marzo, hacía una docena de años próximamente.

Una vez al mes, el rey, embozado en negra capa, y una linterna sorda en su mano, entraba en la capilla, y arrodillándose junto al féretro, vociferaba: "¡Mi reina! ¡Mi reina!" Y algunas veces, rompiendo con la etiqueta ceremoniosa que en España rige las acciones más diferentes de la vida, y limita la duración hasta del dolor de un rey, asía, presa de una agonía loca y desesperada, las pálidas manos cuajadas de ricos anillos, y probaba a reanimar con insensatos besos su frío y pintado rostro.

En este día parecíale verla de nuevo cual la vió por vez primera en el castillo de Fontainebleau, cuando él contaba solamente quince años, y ella aún era más niña. Entonces se tomaron los dichos ante el nuncio pontificio y el rey de Francia y toda su corte, y él retornó a El Escorial con un bucle de blondos cabellos y la memoria de dos labios infantiles inclinados a besarle la mano, en el mismo instante de entrar en su carroza. Después celebróse precipitadamente el matrimonio, en Burgos, una pequeña villa en la frontera de los dos países, y la solemne entrada en Madrid, con la celebración tradicional de la misa mayor en la iglesia de Atocha, y un auto de fe más solemne que de costumbre, en el que cerca de trescientos herejes y entre ellos ingleses numerosos, fueron relajados para entregarlos a las llamas.

Amóla con verdadero frenesí, para la ruina — según muchos creyeron — de su nación, que guerreaba entonces con Inglaterra por el imperio del Nuevo Mundo. A duras penas permitíala estar fuera del alcance de su vista; por ella olvidó, o lo parecía, todos los graves asuntos del estado; y con esa terrible ceguedad que la pasión acarrea a los servidores, no llegó a percatarse de que las minuciosas y estudiadas ceremonias con las que buscaba precisamente agradarla, no hacían más que agravar la rara enfermedad que ella padecía.

A su muerte estuvo un tiempo como loco, y de seguro habría abdicado formalmente la corona, recluyéndose en el gran monasterio de los Trapenses de Granada, del que ya era abad honorario, si no le hubiese atemorizado el temor de dejar a la infantita a merced de su hermano, cuya crueldad era notoria hasta en la misma España, y sospechoso para muchos de haber causado la muerte de la reina con el regalo que le hizo de un par de emponzoñados guantes, al visitar su castillo en Aragón. Y aun después de haberse pasado los tres años de luto general, hizo proclamar por real edicto, en todos los países sometidos a su soberanía, que jamás consentiría a sus ministros proponerle nuevas bodas: y cuando el emperador mismo le ofreció por embajada la mano de su sobrina, la hermosa archiduquesa de Bohemia, él encargó a los embajadores respondiesen a su amo que, el rey de España estaba ya casado con el dolor, que si bien estéril, era más amado por él que la belleza; contestación que costó a la corona las ricas provincias de los Países Bajos, que, incitadas por el emperador, se rebelaron prontamente, poniéndose a su cabeza algunos fanáticos protestantes.

Toda su vida de casado, con sus goces ardientes e impetuosos, y el terrible dolor de repentino fin, parecía representársele en el día éste, según miraba jugar en la terraza a la infantita. La niña tenía toda la gentil y petulante vivacidad de la reina: igual y resuelto modo de mover la cabeza, el mismo pliegue altivo y bello de la boca, idéntica y maravillosa sonrisa, — "vrai sourire de France", verdaderamente, — siempre que de cuando en cuando alzaba a la ventana sus ojos, o alargaba su manecita para que se la besasen los magníficos grandes de España. Pero la risa penetrante de los chiquillos le lastimaba los oídos, la brillante y despiadada luz del sol se burlaba de su tristeza, y un raro perfume de aromas, idénticas a las usadas por los embalsamadores — ¿sería tal vez imaginación suya? — invadía la luminosa atmósfera matinal. Sepultó su rostro entre sus manos, y cuando la infanta levantó nuevamente los ojos, los cortinajes estaban corridos y el rey se había retirado.

La niña hizo un pequeño mohín de contrariedad, y encogiéndose de hombros: de seguro que su padre hubiera debido pasar su día con ella. ¿Qué importaban los estúpidos asuntos de estado? ¿O habría ido tal vez a esa capilla lúgubre, en la que ardían constantemente las velas, y en la cual no se la permitía entrar nunca? ¡Qué tontería la de su padre, con aquel sol tan hermoso y todo el mundo tan contento! Y perdería, además, el simulacro de la corrida de toros que anunciaban ya las trompetas, sin hablar de la función de los muñecos y todas las restantes maravillas. El tío y el supremo inquisidor eran mucho más razonables: habían salido a la terraza a dirigirla lindos parabienes.

Balanceó su preciosa cabeza y, cogiendo a don Pedro de la mano, descendió la escalera lentamente, dirigiéndose a un extenso pabellón de seda encarnada, que había sido erigido en el extremo del jardín, seguida de los restantes chicos, por orden riguroso de precedencia, yendo delante los que tenían más títulos.

* * *

Un cortejo de nobles donceles, vestidos fantásticamente de toreros, salió al encuentro suyo, y el joven conde de Tierra-Nueva, hermosísimo mancebo de unos catorce años, descubriéndose con toda la gracia de un hidalgo y un grande español de raza, la condujo solemnemente a una dorada sillita de marfil, colocada en una tribuna levantada en la palestra. Los niños formaron corro alrededor, agitando sus grandes abanicos, y, secreteando entre ellos y don Pedro y el supremo inquisidor, se pararon riéndose, a la entrada.

Hasta la duquesa, la camarera mayor, como la llamaban, mujer flaca y de avinagrado gesto, con una lechuguilla amarillenta, no parecía estar de tan mal humor como de costumbre, y algo semejante a una glacial sonrisa vagaba por su arrugado rostro, crispando sus labios exangues y sutiles.

Ciertamente que era una maravillosa corrida de toros; mucho más gustosa, pensaba la infantita, que la corrida de verdad que la habían llevado a ver a Sevilla, con motivo de la visita del duque de Parma a su padre. Algunos chicos caracoleaban sobre caballos de madera, ricamente enjaezados, blandiendo largas jabalinas con alegres gallardetes de brillantes cintas, de colores vivos; otros, de peones, agitaban sus rojas capas ante el toro, saltando la valla rápidamente cuando arremetía; y, tocante a éste, aunque obra de mimbres y tendido cuero, era justamente igual a un toro vivo, y algunas veces se empeñaba en correr alrededor del redondel sobre sus patas traseras, cosa que en la vida se le hubiera ocurrido hacer a ningún toro. Portóse de primera, y tanto se excitaron los chicos, que se ponían de pie en sus asientos y agitando sus pañolitos de encaje, gritaban: "¡Bravo toro! ¡Bravo toro!" con la misma emoción que hombres hechos y derechos. Por fin, tras una larga brega, en la que fueron heridos varios caballos y desarzonados sus jinetes, el condesito de Tierra-Nueva consiguió traerle ante sus rodillas, y habiendo obtenido de la infantita la venia para darle la estocada de muerte, hundió con tal ímpetu su espada de madera en el cuello del animal, que fué rodando la cabeza, descubriendo la risueña cara del pequeño señor de Lorena, el hijo del embajador de Francia en Madrid.

Entonces quedó despejado el circo, en medio de aplausos numerosos, y los caballos muertos fueron arrastrados solemnemente por dos pajes moriscos de librea negra y amarilla; después, tras un corto descanso, en el cual un diestro payaso francés hizo ejercicios en la cuerda tirante, aparecieron en el escenario de un teatrillo, hecho "ex profeso" para este día, unos muñecos italianos que interpretaron la semiclásica tragedia de "Sofonisba". Representaban tan bien y con gestos tan naturales, que al acabar la función estaban los ojos de la infantita rebosando llanto. En verdad que lloraron a grito pelado algunos chiquillos, y hubo necesidad de acallarles con golosinas: hasta el supremo inquisidor conmovióse de tal modo, que no pudo por menos de decir a don Pedro parecerle cosa intolerable que, personajes de sencillo leño y de cera teñida, mecánicamente puestos en acción por medio de hilos, pudieran ser tan desdichados y sometidos a tan duras pruebas.

Vino después un juglar africano con un cesto tapado con un paño rojo, y colocándole en el centro del redondel, sacó de su turbante una curiosa flauta de caña y empezó a tocar. A los pocos instantes agitóse el rojo paño, y como quiera que la flauta seguía despidiendo sonidos cada vez más agudos, dos serpientes de color verde y oro avanzaron sus raras y cuneiformes cabezas y se irguieron con lentitud, balanceándose al ritmo de la flauta, como una planta se balancea en la corriente. Los muchachos, no obstante, estaban algo atemorizados por aquellas cabezas moteadas y aquellas lenguas rápidas como saetas, pero se divirtieron mucho más cuando el escamoteador hizo brotar de la arena un minúsculo naranjito, del que brotaron súbitamente hermosas y blancas flores y racimos de verdaderas naranjas. Desbordóse su entusiasmo cuando cogió el abanico de la hijita de la marquesa de las Torres, y le cambió en un aguzanieve que echóse a revolar, cantando, alrededor del pabellón.

Aún fué cosa más encantadora el solemne minué que danzaron los pequeños bailarines de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. La infanta jamás había visto esta magnífica ceremonia que, todos los años en mayo, se celebra ante el altar mayor de la virgen y en honor suyo. Desde la tentativa de un sacerdote, presa de la locura, y, según voz general a sueldo de Isabel de Inglaterra, de dar la comunión al príncipe de Asturias con una hostia envenenada, ningún individuo de la real familia había vuelto a pasar la puerta de la catedral de Zaragoza: así, pues, la infanta solamente conocía por descripción la "Danza de Nuestra Señora", como se la llamaba; y en verdad que la danza era cosa digna de verse. Los niños vestían trajes antiguos de corte, de blanco terciopelo, y sus extraños tricornios estaban galoneados de plata y empenachados con plumas de avestruz. La deslumbrante blancura de sus trajes, al moverse en plena luz solar, parecía hacerse más intensa con el contraste de sus caras atezadas, orladas de largos y negros cabellos.

Todos estaban fascinados por la grave dignidad de sus figuras, de complicados grupos, por la gracia exquisita de sus gestos pausados y de sus solemnes reverencias; y al concluir e inclinar sus grandes y empenachados sombreros, saludando graciosamente a la infanta, ésta devolvióles su saludo con gran cortesía e hizo voto de enviar a Nuestra Señora del Pilar un hermoso cirio, en recompensa del placer que le había proporcionado. Una cuadrilla de bellos egipcianos — así se llamaban los gitanos en el tiempo aquel — presentóse a poco en la plaza; formaron un círculo, sentándose sobre sus cruzadas piernas, y empezaron a tocar dulcemente sus cítaras, imprimiendo a sus cuerpos el ritmo de su música y cantando en voz baja y entre dientes, una soñadora y grave tonada. Al divisar a don Pedro pusiéronse ceñudos, y algunos se miraron aterrados, pues hacía tan sólo unas semanas que había hecho ahorcar por brujos, a dos de su tribu, en el mercado de Sevilla; pero encantóles la linda infanta que, apoyada en el respaldo, los escudriñaba por encima del abanico con sus grandes ojos azules: y estaban ciertos de que una criatura tan amable jamás podría ser cruel con ninguno. Por tanto, siguieron su dulce toque, rozando apenas las cuerdas de las cítaras con sus largas y puntiagudas uñas, y sus cabezas se inclinaron dulcemente, como si fueran a dormirse. Pero de pronto, con un grito que aterró a los muchachos e hizo que la mano de don Pedro aferrase el pomo de ágata de su puñal, irguiéronse al mismo tiempo y de golpe, y en una carrera loca, dieron la vuelta a toda la plaza, golpeando sus tamboriles y cantando salvajes canciones amorosas en su gutural lenguaje. Luego, a otra señal, sentáronse nuevamente, siguiendo en inmovilidad completa; el vago rascar de las cítaras resonaba en el silencio. Después de haber repetido estas cosas, desaparecieron por un instante y reaparecieron con un oso encadenado, negro, de pelaje rudo, que llevaba en sus espaldas unos cuantos monos de Berbería. El oso se sostenía sobre su cabeza con seriedad indescriptible, y los amaestrados monos ejecutaron toda clase de divertidos juegos con los dos gitanillos que parecían ser sus amos: peleaban con espaditas, disparaban escopetas y maniobraban como si fuesen soldados de la guardia real. Los gitanos consiguieron verdaderamente un éxito grande.

Pero la parte más cómica del entretenimiento de toda la mañana fué, sin disputa, la danza del enanito. Cuando entró dando traspieses en la palestra, balanceándose en sus piernas zambas y revolviendo de derecha a izquierda su deforme cabezota, los chicos soltaron una carcajada general, y hasta la misma infanta fué acometida de un acceso de hilaridad tan grande, que la camarera mayor vióse en la precisión de recordarla que, si existían en España precedentes de que una infanta hubiese llorado ante sus iguales, en modo alguno los había para autorizar a una princesa de sangre real a mostrarse tan risueña delante de personas inferiores a ella en nacimiento. El enano, como quiera que sea, era verdaderamente irresistible, y aun en la corte de España, distinguida siempre por su cultivada predilección a lo horroroso, jamás se había visto un monstruo tan estrambótico y minúsculo; además, era ésta su primera aparición en público.

Habíanle descubierto tan solamente en la víspera, cuando corría bárbaramente por la selva, dos nobles que habían ido de caza a un sitio remoto del extenso alcornocal que a la ciudad circundaba, y le condujeron al real palacio para dar una sorpresa a la infantita, pues el padre del enano, un pobre carbonero, sintióse muy a sus anchas al quitarse de encima un hijo tan feo como inútil. Y lo que había tal vez de más divertido en el enano, era su completa ignorancia de su aire grotesco; parecía ser verdaderamente el hombre más dichoso del mundo y estar más alegre que unas castañuelas.

Cuando los muchachos se reían, reíase también él, tan estrepitosa y alegremente como ellos, y a la conclusión de todos sus bailes saludaba a cada uno de los chicos con reverencias cómicas sobre toda ponderación, sonriéndose, inclinando su cabeza, exactamente cual si fuese uno de sus iguales, y no un pequeño ser contrahecho, que la naturaleza, por algún festivo capricho, había modelado para ser motivo de befa.

Y tocante a la infanta, ésta ejercía sobre él un encanto absoluto: no podía dejar de mirarla, y parecía danzar para ella únicamente. Acabado el espectáculo, y como la infanta recordase que había visto a las grandes señoras de la corte tirar ramos de flores a Caffarelli, el famoso tiple italiano que el Papa envió de su propia capilla a Madrid, para que curase la melancolía del rey con la dulzura de su voz, quitóse del pelo la bellísima rosa blanca, y parte por broma, y parte por hacer rabiar a la camarera, tiróla al redondel, dirigiendo al enano su más encantadora sonrisa; éste tomó la cosa en serio, y con la flor en los rústicos labios, llevóse la mano al corazón y arrodillóse ante ella, haciendo una mueca que casi iba de una oreja a la otra, con los ojuelos chispeantes de gozo.

La seriedad de la infanta recibió entonces un golpe tan rudo, que aún seguía riéndose un buen rato después de haber salido corriendo el enano de la plaza, y manifestó a su tío el deseo de que la danza volviera a repetirse, acto seguido.

Mas la camarera, con el pretexto de que calentaba demasiado el sol, fué de parecer, mirando al bien de su alteza, de regresar sin tardanza al palacio, en el que ya estaba para ella a punto un suntuoso convite, y además una magnífica tarta de cumpleaños, con sus iniciales en pintado azúcar y una hermosa bandera de plata ondulando en el centro. Levantóse, pues, la infanta con dignidad grande, y ordenó que el enanillo volviese a danzar inmediatamente de pasada la siesta; dió las gracias al condesito de Tierra Nueva por su encantador recibimiento, y retornó a sus habitaciones, seguida de los chicos y de las chicas, en igual formación y orden que cuando ellos habían entrado en el jardín.

* * *

Pero cuando llegó a oídos del enanillo que, por expreso mandato de la infanta, debía volver a danzar ante ella, se adueñó de él una arrogancia tan grande, que se escapó al jardín, sin dejar ni un momento de besar la blanca rosa, henchido de un absurdo y placentero éxtasis, y gesticulando lo más estrambótica y ridículamente del mundo.

Las flores se indignaron sobremanera por esa insolente intrusión en su hermoso dominio, y al verle corretear por los senderos y mover tan ridículamente sus brazos, ya no fueron dueñas de contenerse.

—Es demasiado horroroso para que podamos tolerar se recree en cualquier sitio en que nosotros estemos, dijeron los tulipanes.

—¡Ojalá bebiese jugo de adormideras y se soterrase para dormir el sueño de San Juan!, dijeron los rosados lirios, encendidos de ira.

—¡Es un espantajo! gritó una acacia. ¡Qué torcido y rechoncho es! ¡Comparada su cabeza con sus piernas, es de una desproporción enorme! Conozco que mis pinchos se aguzan: ¡guay de su piel, si se me arrima!

—Y verdaderamente ha cogido uno de mis mejores capullos, exclamó el blanco rosal. Lleva la flor que abrí esta mañana misma para la infanta, y que la dí como un regalo de sus días. Sí, de seguro se la ha robado.

Y el rosal comenzó a gritar: "¡Al ladrón, al ladrón, al ladrón!" todo lo más fuerte que podía.

Hasta los rojos geráneos, que no acostumbraban a darse aires de tan grandes señores, y que eran conocidos por sus relaciones de poco fuste, se encogieron al verle con su aire de disgusto, y cuando las violetas hicieron notar con dulzura que si era en verdad feísimo, ningún influjo podía ejercer, los geráneos respondieron, no sin ciertos visos de justicia, que su defecto era precisamente ése, y que no había ningún motivo para admirar a nadie, porque fuera incapaz de cura. Y algunas violetas se dijeron que la fealdad del enano era casi arrogancia, y que él habría dado pruebas de mejor gusto tomando un aspecto melancólico, o del mal al menos pensativo, mejor que entregarse a desordenados transportes de alegría, y retorcerse con unos gestos tan ridículos e imbéciles.

Tocante al viejo reloj de sol, personalidad altamente distinguida y que en otros tiempos señaló las horas del día nada menos que al mismo emperador Carlos V, desconcertóse de tal suerte a la aparición del enano, que se le pasó casi en dos minutos enteros el señalamiento de la hora con su largo índice de sombra, y no pudo por menos de decir al blanco y grande pavo real que en la balaustrada calentábase al sol, que, como sabe todo el mundo, los hijos de los reyes son reyes y los del carbonero, carboneros, siendo sencillamente absurdo pretender lo contrario. El pavo real, en conformidad perfecta, reconoció la justicia de esta observación, diciendo: "Verdad, verdad!" con una tan penetrante voz, que los dorados peces de aquel estanque, del cual se elevaba el surtidor de agua transparente, sacaron la cabeza de su dominio e interrogaron a los grandes y marmóreos tritones, para que les dijesen lo que ocurría en tierra.

Los pájaros, al revés, le amaban. Habíanle visto en la floresta infinidad de veces, correteando como un diablillo, persiguiendo los torbellinos de hojarasca, o acurrucado en el hueco de alguna centenaria encina, partir con las ardillas su recolección de avellanas. A ellos no se les daba un ardite por averiguar si era hermoso o feo. Hasta el mismo ruiseñor que gorjeaba por la noche en el bosquecillo de naranjos tan dulcemente, que la luna se inclinaba a veces para escucharle, no era tampoco de gran hermosura. Encima de esto, el enano había sido siempre bueno para los pajarillos; y en aquel invierno terrible que despojó a los árboles hasta de sus más insignificantes bayas y puso a la tierra como el hierro de dura, lanzando a los lobos hasta las mismas puertas de la ciudad a la búsqueda de algún alimento, él no les olvidó ni una vez siquiera, pues cariñosa y cotidianamente les distribuía migajas de su bollo de pan negro y hacíales aparceros de su comida, aun siendo ésta escasa y pobre.

Por consiguiente, vinieron a volar y revolotear a su alrededor, rozándole las mejillas con sus alas y cuchicheando entre ellos: el enanito sintióse tan arrebatado de gozo, que no pudo por menos de enseñar a los pajaritos la bella y blanca rosa, y contarles que era un don de la infanta misma, porque ella le amaba.

Ni una palabra entendían los pajarillos de lo que él decía; pero nada importaba esto, porque ladearon su cabeza mirándole con ese aspecto doctoral que es tan bueno como entender una cosa, y mucho más fácil.

También los lagartos le amaban desmesuradamente: cuando cansado de recorrer la floresta se tumbaba en el césped para descansar, ellos jugueteaban y se recreaban a su alrededor, procurando divertirle todo lo más que estaba a su alcance. "Nadie puede ser tan bello como un lagarto, susurraban: el pretenderlo solamente, es demasiado esperar. Y aunque parezca cosa estrambótica, él no es realmente tan feo después de todo, siempre que se cierren los ojos, y, como es natural, no se le mire." Asaz filosofadores por naturaleza, los lagartos pasábanse muchas veces largas horas en meditación, todos juntos, especialmente cuando no tenían que hacer, o era el tiempo demasiado lluvioso para salir.

En cambio, las flores sentíanse altamente enojadas por la conducta de los lagartos y de los pájaros: "Esto prueba de modo evidente las consecuencias funestas del vagabundaje, decían: el bien criado tiene vivienda fija, cual nosotros. Ninguno nos vió jamás ir dando saltos por los paseos o galopando locamente por el césped, persiguiendo a las libélulas. Cuando necesitamos cambiar de aire, llamamos al jardinero, que nos lleva a otro plantío. He aquí un buen modo de portarse; he aquí cómo todos debían obrar. Pero las aves y los lagartos no tienen la cualidad de la quietud; es más, los pájaros tampoco tienen una dirección fija en sus excursiones. Son sencillamente unos vagabundos como los gitanos, y merecen que se les trate de igual manera."

Realzaron las flores su frente, con un talante más desdeñoso todavía, y desbordóse su contento cuando vieron al enanito, un poco después, abandonar con pena el jardín y atravesar la terraza para ir al real palacio: "Se le debía guardar bajo llave todo el tiempo que le conceda la naturaleza de vivir", dijeron. "Ved qué joroba lleva sobre sus espaldas y qué torcidas son sus piernas;" y comenzaron a fisgarse de él.

Pero el enanito ignoraba completamente todas estas cosas: era grandemente apasionado de los lagartos y de las aves, y tenía a las flores por las más espléndidas criaturas del universo, se entiende que después de la infantita que le había regalado la hermosísima y blanca rosa, y le amaba: esto establecía entre ellas una diferencia grande.

¡Cuán ardientemente deseaba estar de nuevo en compañía suya! Haríale sentar a su diestra, y ella le sonreiría; y él no la dejaría jamás, sino que haríala su camarada, enseñándola toda especie de encantadoras habilidades.

Pues bien que él nunca hubiese pisado un palacio, ¡sabía tantas y tan maravillosas cosas! Sabía construir jaulitas de juncos para que los cigarrones cantasen dentro; sabía abrir en las cañas agujeros a distancia conveniente, construyendo sonoras flautas, tales como a Pan le agrada oír. Conocía el canto de todos los pájaros, y hacía que bajaran los estorninos de la copa de los árboles, o viniera de las marismas la garza real. Conocía la huella de todos los animales, y seguía el rastro de las liebres por sus huellecitas, y el del jabalí, husmeando el rastro de su carrera sobre las aplastadas hojas. Conocía todas las danzas del viento: la loca danza con rojo ropaje en otoño; la ligera danza, con sandalias azules, sobre la mies; la de cándidas guirnaldas de nieve en el invierno, y la danza florida primaveral, al través de los vergeles. Sabía dónde anidaban las palomas torcaces, y una vez que un pajarero apresó en un lazo a los padres, cogió sus polluelos y dió se maña para criarlos, construyéndoles un palomarcito en el hueco de un olmo. Estaban completamente domesticados, y comían en la palma de su mano todas las mañanas.

También los amaría la infanta, igual que a los conejos, que pululaban entre los helechos elevados; y a los grajos de plumaje duro a la par del acero y negro pico; y a los erizos que pueden hacerse una bola defendida por espinas, y a los grandes y serios galápagos que caminan lentamente, erguida la cabeza y mordisqueando las tiernas hojas.

Sí, de seguro que la infanta debía venir con él a la floresta y con él juguetear: la cedería su propia camita, y velaría al pie de su ventana hasta el amanecer, para impedir que los toros bravíos la dañasen y los famélicos lobos se deslizaran cerca de la choza.

Y al romper el día daría ligeros golpecitos en las contraventanas para que se despertase; saldrían juntos, y juntos corretearían durante el día entero. No hay un momento de soledad en la selva: a veces la atraviesa un obispo en su mula blanca, leyendo un breviario con hermosas miniaturas. De cuando en cuando la atraviesan halconeros con sus birretes de terciopelo verde y sus sayos de curtida piel de corzo, llevando en su puño los encaperuzados halcones. Por la vendimia pasan los lagareros, rojos de manos y pies y con odres chorreando vino. Por la noche, siéntanse los carboneros alrededor de sus hornos enormes, y miran arder los secos trozos, convirtiéndose lentamente en carbón vegetal: asan castañas entre las cenizas, juntándoseles los bandidos que salen de sus cavernas para esparcirse con ellos. Una vez vió, además, desenvolverse una hermosa procesión por el largo y polvoriento camino real de Toledo: a la cabeza marchaban los monjes entonando dulces salmodias, y llevando brillantes pendones y guiones de oro: seguíanles soldados con argénteas armaduras, arcabuces y picas, y entre ellos iban tres hombres descalzos, con una vestimenta muy rara y amarilla, cubierta de pintadas y maravillosas figuras, y en su mano cirios encendidos. Sí; ya lo creo: ¡había mucho que ver en la floresta! Y cuando la infanta se cansase, buscaríala un muelle banco de musgo, al que la llevaría en sus brazos, pues era muy fornido, aunque sabía que era pequeño. La fabricaría un collar de encendidas bayas de briones, tan lucidas cual las blancas borlas de su vestido, y cuando ya no la placieran, no tenía más que tirarlas: ya la encontraría otras. La regalaría copitas de bellotas, y anémonas bañadas de rocío, y gusanillos de luz, que relucirían en el oro pálido de su pelo cual estrellas.

* * *

Pero ella ¿dónde estaba? Interrogó a la blanca rosa, y la blanca rosa no le contestó. El palacio parecía dormir todo él, y en donde no estaban cerradas las persianas había pesadas cortinas corridas para evitar la luz brillante.

Vagó alrededor de él buscando una entrada, y al fin descubrió una reservada puertecilla que había quedado abierta. Escurrióse adentro, y se halló en una sala magnífica; aún más magnífica, pensaba con terror, que el mismo bosque. Por todas partes abundaban dorados adornos, y hasta el pavimento era de grandes losas coloreadas, que en conjunto representaban geométricas figuras. Pero la infantita no estaba allí: tan sólo había algunas blancas y maravillosas estatuas que desde sus pedestales de jaspe miraban con sus ojos tristes y vacíos, y una extraña sonrisa en los labios.

Allá, en el fondo del salón, caía una cortina de negro y velludo terciopelo ricamente bordada y salpicada de soles y estrellas, emblemas y color predilectos del rey. ¿Tal vez estaría la infanta detrás? En todo caso, resolvió cerciorarse: adelantóse a la cortina y se deslizó furtivamente. No: tan sólo un salón más hermoso todavía — se dijo él — que el acabado de abandonar.

Las paredes estaban colgadas de una tapicería verde, llena de figuras bordadas a aguja, representando una cacería, obra de algunos artistas flamencos que echaron más de una setena de años en componerla. Esta sala estuvo habitada en otro tiempo por Juan el Loco, según se le llamaba: el rey demente, cuya loca pasión por la caza era tan viva, que con frecuencia se imaginaba en su delirio cabalgar enormes corceles encabritados, abatir al ciervo salteado por numerosos perros, y tocar la trompa, apuñalando tímidos y voladores corzos. Actualmente servía para las reuniones del consejo, y sobre la mesa central estaban ordenadas las rojas carteras de los ministros, selladas con los áureos tulipanes de España y las armas y emblemas de la Casa de Hapsburgo.

El enanito miraba estupefacto a su alrededor, y casi temía seguir adelante. Los extraños y silenciosos jinetes que galopaban tan velozmente por las extensas cañadas sin producir el más leve rumor, le parecían iguales a aquellos fantasmas terribles de que había oído hablar a los carboneros, o los Comprachos, que cazan solamente de noche y cuando tropiezan con un hombre le cambian en cierva y le dan caza. Empero, pensó en la linda infanta y volvióle el ánimo: quería encontrarse de solo a solo con ella, y decirla que él la amaba también. Tal vez estuviese en el salón contiguo.

Echó a correr sobre los blandos moriscos tapices y abrió la puerta. ¡No! Tampoco estaba allí: el salón se hallaba completamente desierto.

Era el salón del trono, destinado a las recepciones de los embajadores extranjeros cuando les concedía una audiencia el rey, cosa desusada de algún tiempo a aquella parte; el mismo salón en que hacía muchos años fueron recibidos los embajadores ingleses para tratar de la boda de su reina, entonces una de las soberanas católicas de Europa, con el primogénito del emperador. Las colgaduras eran de dorado cuero de Córdoba, y una pesada araña de oro, con brazos para trescientas bujías, pendía del blanco y negro cielorraso. Debajo de un gran dosel de paño de oro en el que estaban bordados con aljófar los leones y las torres de Castilla, erguíase el mismo trono, cubierto con un rico paño de negro terciopelo, tachonado con argénteos tulipanes y cuidadosamente ribeteado con plata y perlas. En el segundo peldaño del trono estaba colocado el reclinatorio de la infanta con sus almohadones de paño de argénteo tisú, y debajo de éste, más allá del extremo del dosel, estaba la silla del Nuncio Pontificio, el único que tenía derecho a sentarse en presencia del rey en cualquiera ceremonia pública. Enfrente, sobre un escabel rojo, estaba el capelo cardenalicio con sus numerosos y rojos borlones. En el lienzo de pared, frente por frente al trono, estaba colgado el retrato, de tamaño natural, de Carlos V en hábito de caza, con un gran mastín al lado suyo, y un retrato de Felipe II en actitud de admitir los homenajes de los Países Bajos, ocupaba el centro de la otra pared. Entre las ventanas alzábase un vargueño de ébano con incrustaciones de marfil, en el que estaban los personajes de la Danza macabra de Hilbein esculpidos, según decían algunos, por las manos mismas del famoso maestro.

Pero el enanillo no se cuidaba ni poco ni mucho de toda esta magnificencia: no habría dado su rosa por todas las perlas del dosel, y ni un blanco pétalo de su rosa por el mismo trono. Lo que ansiaba era ver a la infanta antes que bajara al pabellón, y rogarla le siguiese en cuanto él concluyera de danzar. Aquí, en el palacio, estaba el aire preso y era sofocante; mas en la selva el viento soplaba libremente y la luz solar con sus vagabundas y áureas manos apartaba las trémulas hojas. También había flores en el bosque, no tan espléndidas, quizá, como las del jardín, pero de seguro más suavemente olorosas que todas estas; que inundaban con su púrpura ondulante los frescos valles y los yerbosos ribazos; amarillas prímulas que se apelotonaban alrededor de las raíces nudosas de las encinas; brillantes celidonias, verónicas azuladas, lirios de color lila y oro. En la selva había candedas grises encima de los avellanos, y digitales que se doblaban bajo el peso de sus abigarrados cálices, visitados frecuentemente por abejas numerosas. Los castaños tenían sus obeliscos de blancas estrellas, y los oxiacantos sus descoloridas y hermosas bayas.

Sí, ella le seguiría ciertamente ¡Sólo era necesario hallarla para conseguirlo! Ella le acompañaría a la floresta hermosa, y él pasaría danzando el día entero para agradarla. A este pensamiento brilló en sus ojos una sonrisa y pasó a la cámara siguiente.

En parangón con los anteriores, ésta última era la más espléndida y hermosa. Sus paredes, revestidas de rojo damasco floreado de Luca, salpicado de pajarillos y delicadas flores de plata; sus muebles de plata maciza, festoneados de guirnaldas floridas y amorcillos balanceadores; ante las dos grandes chimeneas se desplegaban enormes biombos recamados de pavos reales y papagayos, y el pavimento de onix verde mar, parecía prolongarse al infinito. Y él no estaba solo: en la penumbra de la puerta y en el extremo del salón vislumbraba una figurilla que le estaba mirando.

Empezó a latirle el corazón temerosamente; un gozoso grito escapóse de sus labios y avanzó al través de la claridad. Y según avanzaba, avanzaba ta

bién la figura: ya ya distinguía claramente.

¡La infanta! No: era un monstruo, el más grotesco que jamás había visto, formado impropiamente, de modo diferente a todo el mundo, jiboso, patizambo, la cabezota caída, la guedeja negra. El enanillo frunció el entrecejo, y el monstruo hizo igual. Echóse a reir, y el espantajo acompañó su risa, caídas sus manos a lo largo del cuerpo, exactamente como estaban las suyas. Hízole una burlona reverencia, y él le devolvió una reverencia humilde: avanzó, y la figura vino a su encuentro, copiando sus pasos, y parándose si él se paraba. Gritó alegremente y se precipitó hacia adelante, con su mano tendida; y la mano del monstruo tocó la suya, y era tan fría como el hielo. Comenzó a amedrentarse y agitó su mano, y la mano del monstruo imitóla prontamente. Intentó avanzar, pero le deturo una cosa lisa y dura: la cara del monstruo estaba entonces pegada a la suya propia, y parecía loca de terror. Separóse bruscamente los cabellos de los ojos, y el monstruo le imitó. Amagóle un golpe y él le devolvió golpe por golpe. Le puso cara despreciativa y él le hizo muecas horribles. Reculó, y el monstruo se retiraba.

¿Qué era ello? Reflexionó un instante, y miró alrededor del resto de la cámara. Era cosa chocante, pero todas las cosas parecían estar dobladas en aquella pared invisible de agua transparente. Sí: repetidos estaban los cuadros, repetidas las butacas. El Fauno durmiente que estaba tendido en la alcoba pegada a la puerta, tenía su hermano gemelo que dormitaba, y la Venus argéntea, erigida a la luz del sol, tendía sus brazos a otra Venus tan hermosa como ella.

Esta cosa ¿era Eco? Un día llamóla en el valle y ella reprodujo sus palabras una por una. ¿Podría mofarse de la vista como de la voz? ¿Podría fabricar un mundo remedador, exactamente lo mismo que el real? ¿Pueden acaso las sombras de las cosas poseer colores y vida y movimiento? ¿Podría suceder que?..

Sobrecogióse, y quitando de su pecho la bella rosa blanca, volvióse y la besó: el monstruo tenía una rosa, hoja por hoja igual, que besaba con iguales besos, oprimiéndola contra su corazón con muecas horribles!

Cuando resplandeció la verdad en él, lanzó un grito salvaje de desesperación y cayó sollozando en tierra. ¡Ah! ¡Aquel ser deforme y jorobado era, pues, él mismo, horrible de ver y grotesco!

¡El mismo, él, era el monstruo, y de él se habían reído los muchachos: también la princesita, en cuyo amor creyó; ella también había puesto en solfa su deformidad y se había regocijado con sus piernas patizambas! ¿Por qué le habían arrancado de la floresta, en donde no había espejos que le revelasen su monstruosidad? ¿Por qué no le había matado su padre, mejor que venderle para vergüenza suya? Lágrimas ardientes corrieron por sus mejillas, y sus dientes despedazaron la blanca rosa: el monstruo, debatiéndose, hizo sus mismísimas muecas y esparció por el aire sus blancos pétalos. Revolcábase el monstruo por el pavimento, y cuando le miró el enano, contemplóle aquél con una cara crispada por el dolor. El se alejó deslizándose, por miedo de verle, y tapóse los ojos con sus manos. Como un ser herido, arrastróse a lo obscuro, y allí yacía gimiendo.

Y como en aquel instante llegase la misma infanta con sus camaradas junto a la ventana abierta, y columbrasen al feo enanillo tendido en tierra y golpeando el pavimento con sus crispadas manos, de una manera extraordinariamente fantástica y exagerada, prorrumpieron desde arriba en gozosos chillidos de una risa gozosa, y formando un corro a su alrededor, le contemplaban.

—Su danza fué chistosa — dijo la infanta, — pero su manera de accionar lo es más todavía. Seguramente que es casi tan bueno como los muñecos, sólo que no es, por de contado, tan perfectamente natural.

Y agitaba su gran abanico y aplaudía.

Pero el enanito no levantaba el semblante; sus sollozos se hacían cada vez más débiles: súbitamente lanzó un extraño suspiro y apretóse el costado. Y en seguida cayó de nuevo hacia atrás y yacía completamente tranquilo.

—Esto es de primer orden — dijo la infanta tras una pausa; — pero ahora debes danzar para mí.

—¡Eso es! — dijeron todos los chicos. — ¡Ea! a levantarse y a bailar. Eres más zorro que los monos de Berbería, y mucho más ridículo que ellos.

Pero el enanito no rechistaba. Y la infanta pateó el suelo llamando a voces a su tío, que estaba paseándose por la terraza con el chambelán, leyendo unos despachos acabados de llegar de Méjico, donde habían establecido en aquellos días el santo oficio.

—Mi gracioso enanito — gritó — se hace el sueco. Es preciso que le reanimes y le digas que dance para mí.

Cambiaron los dos hombres una sonrisa, inclinóse don Pedro, y dió un cachete en la mejilla del enano con su bordado guante.

—¡Hay que danzar, "petit monstre! — dijo don Pedro. — Hay que danzar. La infanta de España y de las Indias quiere que se la divierta.

Pero el enanito seguía inmóvil.

—¡Que llamen al azotador! — dijo amoscado don Pedro; y retornó a la terraza.

Pero el chambelán observaba atento; arrodillóse junto al enano y puso su mano sobre el corazón de éste. Y después de unos instantes, encogióse de hombros y se levantó, y haciendo una profunda reverencia a la infanta, dijo:

—Mi bella princesa, vuestro chistoso enanito no volverá a danzar. Y es lástima, porque es tan feo, que tal vez hubiera podido conseguir desarrugar el ceño del rey.

—¿Pero por qué no volverá a danzar? — preguntó la infanta riendo.

—Pues porque su corazón se ha roto — respondió el chambelán.

Y la infanta frunció el entrecejo, y sus delicados labios de hojas de rosa se curvaron con un lindo gesto desdeñoso.

—En lo venidero, que no tengan corazón los que vengan a bromear conmigo — exclamó; — y precipitóse en el jardín.

Oscar WILDE.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

Ayer por la tarde, a las 5.30, en el interior de la fábrica de jabón y velas de los señores Seeber Hermanos, establecidos en la esquina de las calles Uspallata e Iguazú, ocurrió un accidente lamentable.

El sereno del establecimiento, Fernando Martínez, pretendió hacer rodar por una escalera a un sótano un fardo de pasto. Debido a que perdió el equilibrio, cayó al fondo, siendo apretado por aquél.

Resultó la víctima con heridas internas en diversas partes del cuerpo, por lo que fué remitida al hospital San Roque, donde dejó de existir al practicársele la primera cura.

El extinto era español, de 31 años, soltero, y se domiciliaba en la fábrica.

La comisaría 34a. ha dado aviso al juez de instrucción doctor Llavallol.

—En el interior de los mataderos de Liniers, Juan Pedro Martínez, a causa de haber sufrido un síncope, cayó al suelo, resultando con una herida en la cabeza, que le fué curada en la estación sanitaria de la localidad.

Intervino la comisaría 38a.

—Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Malvinas y Monte, los peones Juan Julio y Alejandro Gabra se hallaban ocupados en cargar tierra a un carro. En un descuido este último aplicó un golpe en la cabeza con la pala al primero, produciéndole una herida sin importancia.

Fué atendido por la asistencia pública.

—En el almacén Valentín Gómez 3102, los dependientes y hermanos Valentín y José Arnaldo se ocupaban en llenar sifones de soda con una máquina. Uno de los sifones hizo explosión, resultando los nombrados heridos en la cara y en el brazo izquierdo, respectivamente.

La asistencia pública les prestó los primeros auxilios, por intermedio de la comisaría 9a.

El presidente de la república

Ayer, a las 4.30 de la tarde, partió de San Isidro, con rumbo a Ferrari, el presidente de la república.

Acompañó al presidente el ministro de obras públicas, quien de allí siguió viaje hacia Mar del Plata.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el domingo 1o. de febrero

Todo un éxito promete ser esta excursión, a juzgar por el numero de boletos vendidos.

Los socios del Centro Socialista del Tigre, que han tomado a su cargo los trabajos de organización, los están ultimando.

La venta de los boletos de excursión se clausurará indefectiblemente el martes 27 de enero.

Precio del boleto, 4 $, comprendido tren, vapor y almuerzo.

En venta en la Sociedad Luz, Martín García 473; en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, y en la administración de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

EL COMERCIO DE CARNES CON INGLATERRA

De la estadística preparada por la oficina de frigoríficos de la dirección de ganadería, se desprende que el comercio de carne congelada que nuestro país ha mantenido con Inglaterra, ha sufrido en 1913 una pequeña diminución.

La causa principal reside en que las carnes argentinas han tenido una franca aceptación en los Estados Unidos, lo que ha motivado el aumento de la exportación hacia ese país.

Los totales de la exportación durante 1913, son los siguientes:

Cuartos de novillos congelados exportados a Inglaterra:

Frigoríficos	
Campana	215.131
Las Palmas	173.899
La Blanca	108.289
Zárate	134.261
Argentino	93.206
Cuatreros	8.490
La Plata	70.455
La Negra	131.233
Total	934.964

En estos datos faltan los cuartos de novillos enviados por los frigoríficos La Plata y La Negra, durante el mes de diciembre, por no haber sido recibidos aún en la dirección de ganadería.

Cuartos de novillos enfriados exportados a Inglaterra:

La Plata	1.339.051
La Negra	166.599
La Blanca	577.888
Las Palmas	212.072
Campana	181.456
Zárate	159.350
Argentino	72.509
Total	2.708.935

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a., Florida 501, Corrientes y Reconquista, 2a., Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22, 3a., Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86, Esmeralda y Cangallo; 4a., Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, 5a., Lavalle y Montevideo, B. Mitre 1416, Sarmiento 1539, Callao y Sarmiento, Junín y Cangallo, B Mitre y Ayacucho, 6a., Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Chile y Entre Ríos, 7a, Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador; Viamonte, 2400; 8a., Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha, 9a., Corrientes 3202; 10a, Boedo e Independencia, Belgrano 3078, 11a., Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901; 12a., Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros, 13a., Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, 14a.; Brasil y Perú, Bolívar 843; 15a., Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371, 16a., Lima y Humberto I., Garay y Lima, Garay 1299; 17a, Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansila, Azcuénaga y French, Paraguay y Laprida, 18a., Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José, 19a., Charcas y Coronel Díaz, Santa Fe 3373, 20a; San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, Carlos Calvo y Rioja, Alberti y, San Juan, Rioja 1501, 21a, Triunvirato 301, Gurruchaga y Muñecas, 23a., Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Sud América 793, Pedernera 602, Bella Vista y Bogotá, 24a., Alte. Brown 1302, Necochea 800, 25a., Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4550; 26a, Patricios 299, 27a.; Bompland y Paraguay, Cabildo 2102, General Paz y Pampa, 30a, Montes de Oca 1800, Irala y California, 31a, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí 32a., California y Herrera, Montes de Oca y Australia, Iriarte 702, 33a., Ushuaia 3915, 34a., Caseros 3217, Chiclana 3145, 35a, Bella Vista 2018, Helguera 3176, Gaona 1786, Sud América 1893, 36a., Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo, 37a., Sanabria 4419, 38a., Chicago y Jáchal; 40a., Rivadavia y Pola, 41a., Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cavia y Cabello, 42a., Rojas y Méndez de Andés, Avenida Gaona 529, Río Janeiro 660; 43a., Rivera 1062, Rivera y Gazcón, Cánning y San Salvador.

MUNICIPALES

Alumbrado — La dirección del ramo ha comunicado a la superioridad que han sido puestas en función 41 lámparas de arco en los nuevos jardines de Palermo, ubicados en la avenida Alvear y Mont, entre Darragueira y Sinclair.

Edificio del concejo deliberante — La intendencia ha autorizado el gasto de 3577 pesos demandado por las instalaciones hechas en el edificio del concejo deliberante, disponiendo su imputación a la partida destinada a obras de ampliación del mismo.

Pavimentación — Fué aprobado el contrato celebrado entre los empresarios Antonio Ferro e Hijos y los vecinos de la calle Céspedes, de Cabildo a Moldes, para la pavimentación de la misma con adoquinado de granito y base de hormigón por cuenta de los últimos.

Pedido de vecinos — No se accede al pedido formulado por los vecinos de la calle Los Patos entre Colonia y Luna, que solicitaban prórrogas para construir aceras, en razón de que el pavimento es de construcción reciente.

—De acuerdo con un pedido de los vecinos de la calle Gazcón entre Rivera y San Salvador, se han impartido las órdenes del caso para que se construyan los cercos en los terrenos que contraengan esta disposición.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

LEON TOLSTOY

Iván el Imbécil

V

El diablejo de Tarass, terminada su tarea, partió en auxilio de sus camaradas, como estaba convenido. Llegó al campo del Imbécil, y busca que te busca a sus compañeros, no encuentra a nadie. Sólo halló un agujero. Fuese luego a la pradera, y allí vió una cola entre las hierbas y otro agujero entre el centeno.

—¡Ah! — se dijo — De seguro les ha pasado algo malo. Hay, pues, que reemplazarles para perder a Iván.

El diablejo se fué en busca del Imbécil, pero este ya había terminado su trabajo en el campo y estaba cortando árboles en el bosque porque sus hermanos se encontraban estrechos en la casa y le habían mandado que les construyera otra

Corrió entonces al bosque el diablejo, se deslizó entre las ramas, y comenzó a molestar a Iván en su tarea.

Iván cortó el arbol de modo que cayese sobre un sitio a propósito, y comenzó luego a empujarle, pero el árbol cayó por el sitio peór y quedó sujeto por las ramas vecinas

Iván se dió muy mal rato antes de lograr que el árbol cayera.

Atacó entonces otro árbol y se produjo el mismo fenómeno.

Trabajó como un desesperado, y sólo a costa de inauditos esfuerzos logró abatirle.

Pasó luego a un tercero y siempre ocurría lo mismo.

Iván pensaba cortar unos cincuenta troncos jóvenes, y no habría cortado diez cuando le sorprendió la noche.

Estaba rendido. De su cuerpo brotaba un vaho semejante a una niebla en un bosque, y, sin embargo, seguía trabajando. Aun derribó otro árbol, pero se sintió tan fatigado que, no pudiendo tenerse en pie, tiró el hacha y se sentó para descansar.

Mucho se regocijó el diablejo al ver a Iván interrumpir su trabajo .

—Bueno — pensó —; decididamnete va a abandonar la tarea, de modo que me puedo permitir yo también un rato de descanso.

Y como lo pensó lo hizo, instalándose a horcajadas y muy contento sobre una rama. Pero he aquí que Iván se levanta, empuña de nuevo el hacha, la blande y la lanza con tal fuerza contra el árbol, que de un solo golpe lo derriba.

El diablillo no tuvo tiempo de retirar las piernas, la rama se desgajó y le cogió una pata. Iván se puso a podar la rama y hete aquí que ve en ella un diablejo vivo. Naturalmente, se sorprende.

—Pero feo bicho ¿otra vez estás aquí — exclama.

—Yo soy otro — dice el diablejo —. Yo estaba en casa de tu hermano Tarass

—Seas quien quieras, vas a llevar tu merecido

E Iván, enarbolando el hacha iba a dejarla caer sobre el diablillo cuando este, todo suplicante, le dijo .

—No me hieras, y yo haré por ti cuanto desees.

—¿Y qué puedes tú hacer?

—Puedo fabricarte tanto oro como quieras.

—Pues bien; fabrícalo.

El diablillo le dijo entonces:

—Toma hojas de encina, frótalas entre tus manos, y verás el oro caer por tierra.

Iván cogió las hojas, las frotó entre sí, y cayó al suelo un puñado de oro.

—Esto — dijo — es muy bueno para que jueguen los niños.

—Ahora — interrumpió el diablillo — suéltame.

—¡Cómo quieras!

Iván cogió la pértiga y libertó al diablillo del ramaje que le tenía aprisionado.

—¡Vete con Dios! — le dijo—; mas, de igual modo que los otros, apenas hubo pronunciado el nombre de Dios, el diablejo se hundió en los abismos de la tierra, como la piedra cae al fondo del agua, y no quedó de su paso más rastro que un agujero.

VI

Cuando los hermanos tuvieron su casa, se instalaron aparte, e Iván, terminadas sus faenas agrícolas, hizo cerveza e invitó a Seman y a Tarass a venir a su morada para solemnizar con una fiesta la abundante cosecha obtenida.

Sus hermanos se negaron a acudir a la invitación.

—¡Como si no supiéramos — dijeron — lo que es una fiesta de mujik!

Iván obsequió a los mujiks circunvecinos, a las babás (1), y él mismo bebió contra su costumbre, alegrándose un poco y llegando hasta salir a la calle a mirar a los korovods o rondas de muchachas Hizo más; se aproximó a los grupos de jovenzuelas y las invitó a que cantasen algo en honor suyo.

—Quiero ofreceros — les dijo — una cosa que jamás habéis visto.

Las babás rieron como descosidas, y cantaron coplas alusivas a la magnanimidad de Iván.

Cuando acabaron, le dijeron:

—Ahora te toca darnos lo prometido.

—Voy a traerlo inmediatamente — contestó el Imbécil —; y cogiendo una criba, se fué al bosque próximo.

Las jóvenes reían y exclamaban:

—¡Qué imbécil!

Al cabo de un rato no volvieron a acordarse de él.

Pero hete aquí que se le ve venir corriendo con la criba llena de algo.

—Y bien — gritó —; ¿queréis lo que traigo?

—¡Sí, sí! — le contestaron.

Iván cogió un puñado de oro y lo tiró en la dirección de las jóvenes.

Lo mismo fué verlo caer que precipitarse todas a recogerlo, diciendo:

—Pero, señor Iván...

También acudieron los mujiks, y se quitaron unos a otros las monedas de oro. Una pobre vieja corrió peligro de morir aplastada. Iván reía.

—¡Ah, imbéciles! ¿Por qué hacéis daño a una anciana? Un poco de calma, y os daré más.

Y volvió a arrojar más puñados del precioso metal.

La gente acudía en tropel. Iván había vaciado la criba, y aun le pedían que siguiese tirando monedas; pero el imbécil dijo:

—Ya no hay más. Otra vez volveré a daros de estas cosas, que tanto os gustan, y ahora bailemos y cantemos

Las jóvenes comenzaron a cantar

—¡No son muy bonitas, que digamos, vuestras canciones! — exclamó Iván.

—¿Sabes tú otras mejores? — le contestaron.

—Vais a oirlas inmediatamente.

Al decir esto se fué a la era, tomó un haz de centeno, y, según lo que el diablillo le había enseñado, sacudió las espigas contra el suelo, diciendo:

—"Mi esclavo ordena que ceses de ser haz y que cada una de tus espigas se transforme en un soldado."

El haz se diseminó y los tallos se convirtieron en soldados. Sonaron los tambores y clarines; Iván ordenó a los soldados que cantasen y desfilaran con él por la calle, y los espectadores quedaron asombrados. Cuando los militares terminaron sus canciones, Iván los llevó a la era, prohibiendo que nadie le acompañase, y una vez allí, volvió a convertir en haces a los soldados; hecho lo cual, se retiró a su casa y se acostó.

VII

A la mañana siguiente, su hermano mayor Seman el Guerrero, se enteró de todo lo ocurrido, y vino a ver a Iván.

—Indícame — le dijo — dónde has encontrado tus soldados y dónde los has escondido.

—¿Y qué quieres hacer?

—¿Cómo? ¿Me preguntas lo que quiero hacer? Con soldados se puede hacer todo. ¡Se puede conquistar hasta un reino!

Iván se admiró.

—¿Y por que no me lo has dicho antes? Te daré cuantos quieras. Precisamente entre mi hermana y yo hemos recolectado mucho

Llevó Iván a su hermano a la era, y le dijo:

—Ten cuidado; yo voy a hacer soldados; pero tú te los llevarás, porque si hubiera que mantenerlos, devorarían en un día todo lo que hay en el pueblo.

Seman prometió llevarse los soldados, e Iván puso manos a la obra. Sacude un haz, y hete aquí una compañía; sacude otro, y una nueva brota; hace salir tantas, que todo el campo se llena.

—Y que — pregunta — ¿tienes ya bastantes o no?

Seman, muy regocijado, responde:

—Basta, y gracias, Iván.

—Está bien. Ya lo sabes; siempre que necesites de esa gente, ven y te proveeré. Precisamente estamos sobrados de centeno.

Seman el guerrero dió sus órdenes al ejército, le agrupó, según las reglas, y se fué a combatir.

Apenas hubo partido, cuando llegó Tarass el Barrigudo. También acababa de enterarse de lo sucedido la víspera, y a su vez preguntó a Iván:

—Dime, ¿de dónde sacas el oro? Si yo obtuviera el dinero tan fácilmente como tú, podría reunir todo el que hay en el mundo.

Iván quedó maravillado de oir a su hermano.

—¿Es de veras? — preguntó —. ¿Por qué no me lo has dicho antes? Voy a fabricarte todo el que quieras.

El hermano se regocijó extraordinariamente.

—Dame solamente lo que quepa en tres cribas.

—¡Bueno! — le dijo —. Vamos al bosque, pero unce un caballo, si quieres traértelo todo.

(1) Mujeres.

(Continuará).

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 2 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Juventud Socialista de Almagro — Méjico 3414. Mañana lunes a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: nombramiento de la C. A., estatutos, adhesión al comité de relaciones, campaña antimilitarista.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo martes, a las 8 30 p. m., el comité electoral.

Centro de la 18a. — Se invita a los adherentes de buena voluntad para hoy, a las 9 p. m., a objecto de salir a fijar carteles.

—Mañana lunes, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. y el comité electoral.

Quedan especialmente invitados los revisores ciudadanos Bianchi, Prosper y Di Giorgio.

Club "Esteban Echeverría" — Se invita a la C. D. a la reunión que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en su secretaría San Pedrito 270 (Flores), para tratar un asunto urgente.

A esta reunión están especialmente invitados los ciudadanos A. Sanguinetti, A. Cecchino, J. Bremond, D. Sánchez, A. Carraro, E. Faverio, A. Tamiso y A. L. Bruni.

Centro de General Urquiza — Cítase a los ciudadanos que componen los comités administrativo y electoral de este Centro, para el próximo martes, a las 8 30 p. m., en su local, Altolaguirre 2818.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta, conferencia, informe, asuntos varios.

Centro de la 14a. — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que tendrá lugar mañana lunes a las 8.30 p. m., en Reconquista 675. Se encarece puntual asistencia.

Los compañeros de este Centro que quieran abonar sus cuotas, se les ruega pasen mañana de 9 a 10 p. m. por la secretaría.

Comité Independiente — Invitamos a usted a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las 4 p. m. a fin de convenir para constituir un comité electoral socialista. La asamblea se realizará en la calle Cavia 143.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. y 11a. — En la asamblea efectuada el 29 del pasado mes de diciembre se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el balance; participar a los adherentes que no podrán tomar parte en las asambleas los que no estén al corriente con el pago de las cuotas, exceptuando a los que se encuentran enfermos o sin trabajo; nombrar el comité electoral, autorizando a la C. A. para completar los cargos que quedaron por designar.

Sobre la interpretación de las palabras "asuntos varios", son aquellos que se presentan después de tratada la orden del día, y cada asamblea resolverá si se tratan o no en la misma.

Centro de la 16a. — La C. A. de esta agrupación quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Demetrio Jesús García; de actas, Guillermo del Pratto; tesorero, Ernesto Glorean; bibliotecario, Antonio Folcia; vocales: M. T. López, E. Alicenti y E. Novelletto.

Esta comisión se reunirá todos los jueves a las 8.30 p. m., en Republiquetas 2491.

—El comité electoral del Centro lo forman los ciudadanos siguientes: secretario general, Antonio Stranges; de actas, Antonio Folcia; tesorero, Demetrio Jesús García; vocales: Del Pratto y Maya.

El comité se reunirá los días lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 p. m., para atender cualquier asunto relacionado con las próximas elecciones.

Centro de la 20a. — Se invita a los afiliados a concurrir al local social, Córdoba 1615, hoy domingo a las 9 de la mañana, a fin de ratificar el voto de suspensión por el término de seis meses al ciudadano Ramón López.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Efectuará el próximo martes, a las 8 30 p. m. en la esquina de las calles Serrano y Honduras una conferencia pública.

Sobre "Acción política" y "La moral de las religiones", hablarán, respectivamente, los ciudadanos Enrique Villarreal y Román Rodríguez de Vicente.

Centro de la 6a. — El próximo martes, a las 8 30 p. m. efectuará en el local social, Mármol 911, una conferencia pública.

Sobre "Programa y acción del Partido Socialista" hablarán el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal.

Centro de la 1a. y 5a. — El miércoles 21 del corriente, a las 8 30 p. m., en la plaza de Flores hablarán los ciudadanos doctor F. de Andreis y José Muzzili.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia de propaganda el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Deán Funes 1377.

Hablará el ciudadano José M. Lemos.

FIESTAS

Picnic — Hoy domingo tendrá lugar en el pintoresco recreo de Nino, Isla Maciel, la fiesta campestre organizada por los centros de la 3a. y 4a.

La fiesta promete estar sumamente concurrida.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta; nombrar una comisión a objeto de recoger las listas en circulación a favor de la Biblioteca Popular; aceptar la renuncia presentada por el joven Ferrari; designar delegado al comité de relaciones a Ricardo Franco; nombrar secretario general a Demetrio Jesús García, y de la comisión de fiesta a Ernesto Martínez; citar a la comisión de fiesta para mañana lunes; invitar a todos los adherentes a concurrir a la secretaría, Republiquetas 2491, a objeto de llenar la planilla de afiliación.

INTERIOR

Rosario — Se cita a los afiliados de la 3a. sección, Barrio Mendoza y Barrio Talleres, a la asamblea general que tendrá lugar hoy a las 3 de la tarde, en el local Corrientes 1247, a objeto de tratar lo siguiente: 1o. Plataforma electoral; 2o. designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales y nacionales (6 diputados y un senador).

Santa Fe — En la asamblea del domingo 11, el Centro Socialista de ésta trató lo siguiente: aprobóse el acta anterior, el balance general y la memoria de la actuación de la comisión; reintegróse la C. A., quedando constituída en la siguiente forma: secretario general: Lorenzo García; de actas, Andrés de la Fuente; tesorero, Antonio J. Linares; vocales: Cleofé Samalloa y Enrique Grouesy; revisores de cuentas: Leovigildo Robledo, Italo Vighi e Indalacio Vallejos.

Después se trató el asunto elecciones nacionales, acordando concurrir a ellas y ponerse de acuerdo con los demás Centros de la provincia, nombrándose al efecto la siguiente comisión electoral: Manuel Linares, Andrés de la Fuente y Manuel J. Vallejos.

Se trató de reformar el reglamento interno, nombrándose una comisión para que lo estudie y lo reforme.

La comisión la componen los ciudadanos Nemesio Montenegro, Leovigildo Robledo y Antonio J. Linares.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Nombramiento de referees oficiales para los encuentros a jugarse hoy

Quedan autorizados para actuar de referees oficiales en los partidos abajo consignados, los siguientes señores:

Germinal A v. Porteños Unidos A y Wanderers Argentino v. Porteños Unidos, señor Pedro Gómez.

Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano, señor Pedro Peyras.

Peñarol Argentino B v. Defensores de Villa Crespo A, señor Ernesto Pelús.

Peñarol Argentino v. Alsina Juniors, señor Ernesto Pelús.

Estudiantil Argentino v. Wanderers Argentino B, señor Angel Costa.

Unión y Lealtad v. Libertarios Juniors, señor Miguel F. Romero.

Defensores de Villa Crespo v. Juventud Socialista de la 16a., señor Juan A. García.

Inglaterra v. Los Andes, señor Félix del Papa.

Juventud Socialista "La Acción" v. Zapallo Saltarín A, señor Gustavo A. Vignals.

Protesta v. Zapallo Saltarín B, señor A. Chiappe.

Germinal B v. "La Tarde" y Zapallo Saltarín v. Defensores de Villa Crespo, señor Marcelino Crossi. — Se jugará en la Isla Maciel.

VARIAS

Defensores de Villa Crespo A v. Peñarol Argentino B. — Se realizará en Golf, field del club General Viamonte, a las 3 30 p. m.

Team de Peñarol: P. Molina; E. Mereghetti y D. Delelis; F. Holiveri, R. Ramos y D. Mollari; J. Aranchol (capitán), P. Loza, A. Beherán, E. Apreciado y C. Guidi.

Porvenir de V. Alsina v. Caras y Caretas.—Se jugará en Valentín Alsina, a las 3.30 p. m. Tranvía del Puerto, field avenida Alsina 2500.

Wanderers Argentino v. Estudiantil Argentino. — Se jugará en el field del club Lanús Central, a las 3.30 p. m.

Unión y Lealtad v. Libertarios Juniors. — Punto de espera, estación del tranvía del Puerto en Alsina.

AVIACION

RAID BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

En la mañana de ayer, a las 5.20, salió de San Fernando con monoplano Duperdussin, de 100 H. P., el aviador inglés J. G. Barron, con un acompañante. A las 9 descendió en Colonia y volvió a partir hacia Montevideo.

Hasta el momento de cerrar nuestra edición no se tienen noticias de la suerte que hayan podido correr los pilotos.

Lanús Central v. Pablo Podestá

Se jugará en Lanús, a la 1.30 p. m.

A. L. Palaciés v. Alsina Juniors

Se realizará en Villa Domínico, a las 3 30 p. m.

Porvenir Argentino v. San Andrés

Se jugará en San Andrés. Tren de Retiro a las 12.55 p. m.

Team de Porvenir: R. Amoedo; R. Ruiz y F. Alariaga, G. Gumelli, E. Corominas y J. Zapatta, J. Desan, Giorgetti, J. Franchi, J. Soula y F. Cortés (cap.).

Partido suspendido

M. O. P. United v. Porvenir de Valentín Alsina.

Suspensión de partidos oficiales para el domingo 25 del actual

Con motivo de que el club Peñarol Argentino realizará el 25 del corriente dos grandes encuentros, quedan oficialmente suspendidos todos los partidos a jugarse por nuestra Liga.

Semifinal por la Liga "La Vanguardia"— Wanderers Argentino v. Inglaterra

Este partido preliminar por nuestro campeonato se llevará a cabo el próximo mes de febrero.

Team de Wanderers: Alberto T. Colombo; Alfredo Pesce y Ramón Ferreiro; Alberto Simmons, Angel B. Palazzo (capitán) y Vicente Torre; Juan Bonardi, Atilio Franco, Angel Sevessi, Antonio Ameal Pereyra y Máximo Triolo. Referee, Carlos León Gelly.

Club atlético Barracas Juniors

La comisión directiva de este club invita a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana lunes, a las 8.30 de la noche, en el salón calle Patricios 1555, para tratar la siguiente orden del día: lectura de la memoria y balance del año 1913; renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 19.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 3|16.
" Amberes, a 5.12 y 5.10 1|2.
" Alemania, a 4.10 y 4.10 1|2.
" Italia, a 5.01.
" España, a 5.29.
" Francia, a 5.05 y 5.05 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	231.537.978.442
Entraron $ o|s.	768.884
Suma:	231.538.747.326
Salieron $ o|s.	12.224.984
Existencia en caja, $ o|s.	231.526.522.342

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 7.621 bolsas; maíz, 5.119 íd.; lino, 23 íd.; avena, 3.071 íd.; cebada, 170 íd.; centeno, 430 ídem; harina, 200 íd.; triguillo, 26 ídem; fardos pasto grandes, 3.077; ídem chicos, 1.741.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1.437 bolsas de trigo, 2.239 íd. avena, 48 íd. centeno, 400 íd. harina, 1.855 íd. patatas, 373 fardos pasto grandes, 540 íd. chicos.

Riachuelo: 695 bolsas de lino, 800 ídem trigo, 1.440 íd. maíz, 1.580 ídem avena.

Pacífico: 130 bolsas de maíz, 24 ídem avena, 16 íd. cebada.

Retiro: 4.707 bolsas de patatas, 688 ídem maíz.

Mercado Central: 289 bolsas de trigo, 283 íd. avena, 325 íd. maíz, 861 ídem lino, 381 íd. cebada.

Sola: 1.290 bolsas de harina, 1.291 ídem trigo, 666 íd. avena, 2.951 ídem maíz, 11 íd. lino, 1.096 íd. cebada.

Lacroze: 455 bolsas de alpiste, 427 ídem trigo, 296 íd. lino, 788 atados paja, 170 fardos pasto grandes.

Brian: 3.555 bolsas de trigo, 1.225 ídem maíz, 688 íd. cebada, 739 íd. centeno.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 645 bolsas en Brian a pesos 8.40, 1.224 íd. Haedo a 8.40, 180 íd. íd. a 8.15, 226 íd. íd. a 8; 144 ídem Buenos Aires a 8, 350 íd. Once a 7 50, 54 íd. íd. a 7.50, 222 íd. Central a 7.22, 420 íd. íd. a 7.20.

Trigo ruso — 430 bolsas en Brian a pesos 8 10, 245 íd. íd. a 8.10, 260 ídem Buenos Aires a 7.75.

Trigo turelas — 125 bolsas en Once a pesos 7.10.

Trigo lombardo — 600 bolsas en Once a pesos 8.15.

Trigo varias clases — 676 bolsas en dársena a pesos 8, 345 íd. íd. a 8, 300 ídem íd. a 7.90, 450 íd. íd. a 7.80, 700 ídem Once a 7 40, 240 íd. íd. a 7 40, 156 íd. íd. a 7, 500 íd. Buenos Aires a 6.60.

Centeno — 739 bolsas en Brian a pesos 5.80.

Maíz amarillo — 800 bolsas en Once a pesos 4.95, 325 íd. Sola a 4 80, 300 ídem íd. a 4 75, 350 íd. Buenos Aires a 4.70.

Amarillo y colorado — 2 900 bolsas en Central a pesos 5.

Avena — 149 bolsas en Once a pesos 6.20, 500 íd. dársena a 6.20, 600 ídem Brian a 7.50, 219 íd. Once a 7.50, 1.530 ídem Sola a 5.80, 856 íd. Buenos Aires a 5.30, 160 íd. Once a 5.60, 526 íd. íd. a 5 05, 472 íd. dársena a 4 60, 216 ídem ídem a 4 60, 250 íd. Once a 4.40.

Lino — 127 bolsas en Once a pesos 11.70, 199 íd. Central a 11.50, 95 ídem ídem a 11.30.

Cebada — 287 bolsas en Central a pesos 6 20, 280 íd. Palermo a 5.

Alpiste — 212 bolsas en Once a pesos 16.50, 42 íd. Riachuelo a 14.50, 243 ídem Once a 14.20.

Bolsa

No obstante ser el sábado día en que generalmente hay paralización en los negocios bursátiles, la rueda tuvo un movimiento variado, si bien de cantidades poco importantes.

La tendencia del mercado mejoró en parte, y con alza de 20 centavos las cédulas argentinas y serie H, de un punto la deuda Santa Fe de 1886, de medio punto las acciones del Banco Francés y de 20 centavos las acciones Catalinas.

Los demás papeles realizados quedaron flojos, y con estos descuentos: De 20 centavos, los bonos de pavimentación (semestrales); de 10 centavos, la cédula argentina de primera serie; de un punto, los certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, y de 20 puntos, la deuda Entre Ríos de 5 o|o, la cual no se cotizaba desde hacía mucho tiempo.

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 61 500 a 94 $. 27,000 a 94 20, íd. fin de mes: 30 000 a 94 30.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 19: 210 a 93 40.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 6.000 a 100.90.

Deuda Entre Ríos, 5 o|o, al contado: 3.000 a 60.

Deuda Santa Fe de 1886, enero 19: 10.000 a 85, 10 000 a 86; total, 20.000.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 6.500 a 79.60.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 8; ídem fin de mes: 600 a 8; íd. fin de febrero: 200 a 8, 200 a 8.10; total, 400.

Banco Francés (oro), enero 19: 50 a 115.

Certificados del 20 o|o del Banco de Galicia, al contado: 75 a 15; íd. de 30 por ciento, enero 19: 200 a 70.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

La Franco-Argentina, The Smithfield, Banco Hispano Sudamericano (certificados), La Mundial, La Mendieta, Guillermo Padilla Ltda.; Club Mar del Plata, Minas del Golfo de San Jorge, Sociedad Biográfica Americana, La Ibero-Platense (fundadoras) y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Cooperativa Telefónica, Mercado General de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Crédito Público de Entre Ríos, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco Mercantil del Paraguay, Banco de España y América, Fomento Urbano y Rural, La Unión (talleres y fundición), La Cromo-Hojalatería Argentina, La Primitiva (fábrica de bolsas), Azucarera Argentina, Mercado de Cereales a Término, Trianón Restaurant, Cooperativa Nacional de Consumos, Sansinena Estancias y Potreros de Chavarría, Plantadora Isleña, Edificio de la Bolsa de Comercio, Arenera del Vizcaíno, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Feria Rural de Bahía Blanca, Club Argentino de Bahía Blanca, Tabacalera Costa Sur, Marina Mercante Argentina, Banco Comercial Italiano, Banco de Buenos Aires, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Banco de Castilla, American Quebracho, Banco Popular Argentino, Sociedad Argentina de Edificación, Banco Industrial Argentino y Casati (fábrica de papel).

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Sin operaciones.

Precios de ajuste— Después de rueda, en este mercado de cereales se fijaron estos precios oficiales:

Trigo, entrega en enero, 8.45; febrero, 8.45, y marzo, 8.55.

Maíz, entrega en enero, 5.25, y mayo, 4.80.

Lino, entrega en enero, 11.90; febrero, 11.75, y mayo, 12.20.

Avena, entrega en enero, 5.85, y febrero, 5.80.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 140 vagones con los siguientes frutos:

225.832 kilos de lana, 1.284 atados de cueros lanares, 4.827 cueros vacunos, 392 íd. de potro, 76 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 98 cascos de grasa y 21 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Estrugamou y Cía., Méndez hermanos y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Mathieu y Cía., Wallace y Cía., Santamarina e hijos, Tomás Devoto y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Picqué Napp y Cía., Beltrán Sansot, Bellocq e Hita, M. Parera Martí, Dodds y Ramsay, Palacios hermanos, Ayarragaray Schindler y Gowland, Alonso y Blaquier, Antonio Arzeno, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 2.900 kilos a pesos 10 80, E. Ríos; 3 000 a 10.50, ídem, 2.000 a 10, íd.; 19.000 a 9.70, Sud, 30.000 a 9.60, 10.000 a 9.50, 23 000 a 9.40, 12 000 a 9 30, 18 000 a 9 20, 26.000 a 9, 6 000 a 8 90, 14 000 a 8 80, 8.000 a 8.70, 14.000 a 8.60, 10 000 a 8 50, 12 000 a 8.40, 8.000 a 8.30, 12.000 a 8 20, 8.000 a 8.

Cruza mediana: 3.000 kilos a pesos 12, E. Ríos; 5 000 a 11.80, íd.; 3 000 a 11 50, íd.; 4.000 a 11, íd.; 5.000 a 10 50. Sud: 4.000 a 10 40, 6.000 a 10, 15 000 a 9 80, 4.000 a 9.60, 3 000 a 9.50.

Cruza fina: 10.000 kilos a pesos 12, E. Ríos; 15.000 a 11 80, íd.; 8.000 a 11 50, íd.; 5.000 a 11.30, íd.; 6.000 a 11 ídem; 4 000 a 10 50. Sud; 3.000 a 10 20, 5 000 a 9 80, 2 000 a 9 50.

Lana fina: 8.000 kilos a pesos 11, E. Ríos, 3 000 a 9. Sud: 4 000 a 8.50, 3 000 a 7 60, 5 000 a 6 80, 2.000 a 6.

Borregas: 25 000 kilos a pesos 11, E. Ríos; 2.000 a 10.50. Sud: 1 000 a 10.20, 2 000 a 10, 3 000 a 9 80, 2.000 a 9.60, 3.000 a 9 50, 4 000 a 9.30, 2.000 a 9, 1.000 a 8.80, 1.000 a 8 50.

Pieles lanares, estación consumo — 700 kilos a pesos 0.93, 1.300 a 0.92, 1.500 a 0.90, 1.000 a 0.88, 800 a 0.86, 500 a 0.85, 600 a 0.82, 200 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 300 kilos a pesos 6, 200 a 0.58, 500 a 0.55.

Corderitos—10 docenas a pesos 2.80, 20 a 2.70.

Mortecino — 800 kilos a pesos 0.73, 1.700 a 0.72, 1.000 a 0.70, 700 a 0.68, 500 a 0.66, 400 a 0.65, 400 a 0.62, 200 a 0.60.

Corto y pelado, mortecino — 300 kilos a pesos 0.40, 300 a 0.38, 200 a 0.30.

Vacunos — 100 cueros a pesos 16.30, 300 a 16.20, 200 a 16, 300 a 15.80, 150 a 15.70, 200 a 15 60, 200 a 15.50, 100 a 15.30, 100 a 15.

Becerros — 100 cueros a pesos 14, 130 a 13.80, 150 a 13.50.

Nonatos — 60 cueros a pesos 13 80 a 12.80, 60 a 12.50.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos 7.20, 18 a 7, 20 a 6.50, 12 a 6.20, 10 a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14.50, 200 a 14, 300 a 13.50, 200 a 13.20, 400 a 13, 100 a 12.50, 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Orita	18	Liverpool (Mo)
Rawson	18	Ushuaia
S. Nevada	19	Bremen
Liger	19	Burdeos
Garibaldi	20	Génova
K. Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Cámarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Fornosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Orita	18	Callao (Mo)
S. Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	29	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

LOCAL

CON SOTANO PARA NEGOCIO SE ALQUILA, calle Martín García 465. Precio: $ 250 mensuales. Un deparamento de dos habitaciones precio $ 56. Tratar en la misma.

Avisos varios

Trabajo ofrecido

JOVEN ESTUDIANTE, SABIENDO LA teneduría de libros, desea emplearse. Geldstein, San Martín F. C. C. A.

IMPRESOR PARA MAQUINAS PLANAS y minervas, se ofrece, Talleres 853, Sáenz Peña F. C. P. av. gr.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355; 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba, 16a., (sucursal), Nahuel Huapi 5053 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2625; 18a., Gurruchaga 2144; Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1616. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1826, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 952, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1195. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1432, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia. Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 192; Muñiz, Vélez Sársfield 390. Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín. Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, [illegible] Nicolás 4982 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos: San Bernardo, Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757 número 4, Pelgrano 2712; número 5, Gascón 6[illegible] número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata) [illegible]. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte (sifilicomio), Cerviño 238 (Palermo). Oftalmológico, Arenales 1463. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo [illegible] Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725 [illegible] 340 [illegible] Lavalle 2621, 8a., Belgrano [illegible] Sarmiento 2673, 10a., General Urquiza [illegible] 11a., Díaz Vélez 558, 12a., Rivadavia 5959, Caballito, 13a., Arenales [illegible] 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras [illegible] Lima 1652, 17a. Charcas 2944, 18a., San Juan 1737 [illegible] Alvarez [illegible] Cochabamba 1673, 21a., Triunvirato [illegible] Azopardo y Chile 23a., [illegible] Pinzón 454, 25a., [illegible] Montes de Oca [illegible] 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170, [illegible] 30a. Presidente 648 [illegible] Vieytes 1567, [illegible] 34a., Caseros [illegible] Fray Cayetano [illegible] Pareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos [illegible], Cabildo y República [illegible] 40a., Cuzco entre Vedia y Bi[illegible] 41, Santa Fe 2840, 42a., Río de Janeiro [illegible]
[illegible] de seguridad, Palermo, quinta de Hernández, destacamento Lorea, de la [illegible] seguridad, Alsina 1332 al 66. [illegible] 24 de Noviembre 63 [illegible] Sáenz Peña [illegible] Miguel Río Bamba 662 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, Caballerizas, Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y Doña María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en qué la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
„ 1a San Fernando 2477 (N. M.)
„ 2a. General Urquiza 1808.
„ 3a. Vieytes 1455.
„ 4a. Del Crucero 1162.
„ 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
„ 6a. Mármol 911.
„ 7a. Díaz Vélez 4394.
„ 8a Dean Fúnes 1377 - 79.
„ 9a. Méjico 3414.
„ 10 y 11. Méjico 2070.
„ 12 y 13 Estados Unidos 1056.
„ 14. Reconquista 675.
„ 15. Acha 1245.
„ 16. Republiquetas 2491.
„ 17. Carranza 1718.
„ 18. Gazcón 1150.
„ 19. French 2860.
„ 20 Viamonte 846.
Avangard — Paso 331.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 601.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1214
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F C O
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm 1120
Lomas de Zamora — Lapida 246
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 351.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2454

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F C O
Quemú Quemú — Quemú-Quemú.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958.188.35

Uruguay: Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 45 224 184 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421 708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200
„ 7 Entre Ríos 1145.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399
„ 14 Belgrano 2964
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente. .	1	o|o	1	o|o
A 30 días.	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días.	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses.	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.—Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses. . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 61 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101 núm. 3, Corrientes 3320, núm. 4, Entre Ríos 201; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858'60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4.337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm. 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20 000.000.—	o|s
Capital realizado . . .	„ 10 000.000.—	„
Fondo de reserva . .	„ 809 184 61	„
Fondo de previsión . .	„ 2 000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 133

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 22 de 1913 — José Cuneo, secretario
v.-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre .. de 1913 — Narciso Arrotea Molina, secretario
v. 4-2-1914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913 — J. C. Carlomagno, secretario
v. 25-1-1914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores 2500 metros, hermoso jardín Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v. 30-3-1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 526, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1090.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7.

MANIQUIES

Fca. La France - Ortega

Casa central: LIBERTAD Nº. 2, CASI esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo CALLE SORIANO 965.

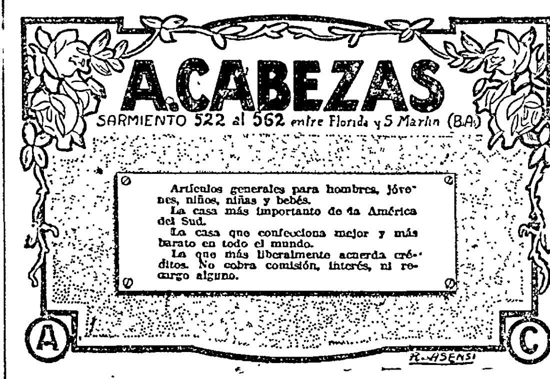

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640 — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Bnaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con puntualidad y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES: la Sociedad Primitiva de Pintores, que está compuesta de operarios muy competentes, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo y arreglos en casa de toda clase de trabajos en la ciudad y campaña, contando, pues, con el personal, nos permite hacer los trabajos bien hechos, garantidos y con precios sumamente reducidos que no admiten competencia, escritorio Larrea 419.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1864
U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:
MEJICO 4011
U. T. 874, Mitre.

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

COCHEROS VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exíjan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

COLEGIO SADI CARNOT

INCORPORADO A TODOS LOS AÑOS DEL NACIONAL
PUPILOS
Y
EXTERNOS
PIEDRAS 1049
Director
CARLOS HERSCHEL

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFÓNICA 5340, Avenida

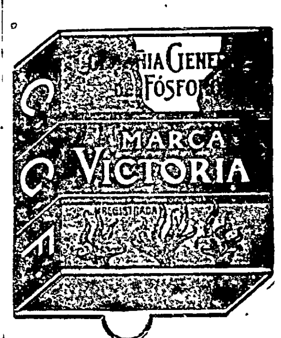

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 936 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS

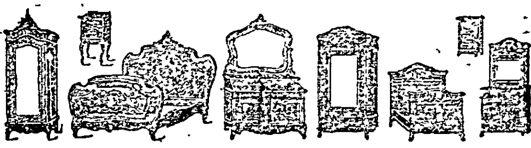

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. $ 171

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

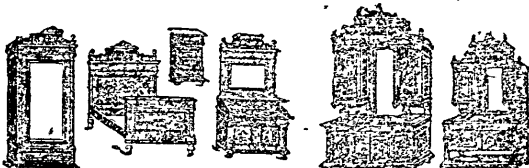

7 PIEZAS (matrimonio), $ 169 — COM... $ 200

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 399 (Oeste)
3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

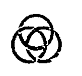

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2411 — Buenos Aires, Lunes 19 y Martes 20 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La democracia obrera

II

Se ha notado que los salarios son generalmente altos donde el suelo pertenece a la población campesina. La solidaridad entre los productores autónomos del campo y los obreros urbanos se manifiesta aun donde no necesitan preocuparse de la subdivisión de la tierra; en uno de los últimos congresos de la Federación Americana del Trabajo habló un delegado de la liga de chacareros de Tejas, para demostrar la importancia del apoyo recíproco de las organizaciones de agricultores y obreras. ¡Cuán urgente es este consenso político en la Argentina, donde a las puertas de Buenos Aires crece todavía en enormes latifundios el pasto salvaje, país cuya clase agrícola está en gran parte simplemente acampada, preparando el suelo para más vacas, región despoblada y feraz, que cada año abandonan en el invierno decenas de miles de emigrantes, porque no les ofrece arraigo, techo, ni ocupación! También la democracia obrera argentina propicia leyes contra los latifundios y en defensa de los arrendatarios. Es no menos urgente oponerse a la venta de la tierra pública en grandes lotes. Nadie puede en Nueva Zelandia adquirir más de 256 hectáreas de tierra pública de primera clase, ni más de 800 hectáreas de segunda, extensiones de las que se descuenta la tierra que el solicitante ya posea. En Puerto Rico, el gobierno norteamericano ha puesto límites aun a las transaccions particulares en bienes raíces, prohibiendo a las compañías agrícolas, o llamadas así, comprar o arrendar más de 200 hectáreas, y a los accionistas de una tener participación en otra.

Cuanto a su defensa contra las extorsiones de los monopolios industriales y del transporte, poco puede hacer la clase trabajadora mediante la ley, si deja esas empresas en manos del capital privado. Ya es un primer paso, sin embargo, que el gobierno guarde respecto de los trusts una actitud de control, y les imponga al menos la publicidad completa de sus actos. Diferentes estados norteamericanos han pretendido impedir por ley las grandes combinaciones de capital. el trust del petróleo se ha visto obligado a aparecer en varios de ellos como una empresa independiente de sus congéneres de los otros estados, lo que no ha obstado, por ejemplo, a que la Standard Oil Company de Nueva Jersey posea 9990 de las 10 000 acciones de la Standard Oil Company de Indiana. Al ser esta condenada a una multa de 29.240.000 dólares, se anunció que al trust le bastaría elevar ligeramente el precio de sus productos para hacer pagar la multa al público. la condena ha sido anulada. En Missouri, de donde la corte de justicia lo ha querido desterrar, el trust ha propuesto que su propiedad sea manejada por dos personas, una de ellas nombrada por el estado. Si aun atropellando contra una tendencia histórica fundamental, como es la centralización técnicoeconómica, y a riesgo de que sean vanos sus esfuerzos, la política norteamericana va contra los trusts, ¿con cuánta más razon debe combatir la democracia las leyes argentinas hechas para enriquecer a los señores del azúcar, y las maniobras de los estados brasileños en ayuda del sindicato del café?

Librar al pueblo trabajador de la extorsión fiscal es otra de las grandes funciones de la democracia obrera.

En lugar de pedir a los pudientes las contribuciones necesarias para mantener la maquinaria política que funciona en su provecho, los gobiernos echan sobre los hombros del pueblo los gastos del estado, en forma de impuestos sobre la vida y el trabajo. En España, hacia 1907, el impuesto de consumos substraía anualmente a la población 400 millones de pesetas, de los cuales solo 160 ingresaban a las arcas públicas, perdiéndose lo demás en los rodajes del complicado aparato fiscal necesario para quitar aquella suma al pueblo consumidor. En la República Argentina, los derechos de aduana encarecen enormemente todo lo que se introduce para el consumo de la clase trabajadora, desde el arroz, la sal, el azúcar, el café y los tejidos y ropas de uso más común, hasta el petróleo con que el pueblo obrero se alumbra, y el hierro galvanizado que le sirve de techo. Cada una de esas gabelas equivale a una merma de los salarios reales. Y las agravan los derechos sobre todos los útiles de trabajo del pueblo, desde la herramienta del artesano hasta las agujas y el hilo de coser, y el impuesto de patente que se exige a todo el que trabaja por su cuenta, desde el que hace pan hasta la que ejerce de partera. ¿No existe en la provincia de Buenos Aires un impuesto contra la producción, que grava las huertas de legumbres para los mercados, y deja libres los parques y las grandes mansiones campestres de recreo? La nueva democracia ha de abolir esas odiosas cargas con que el estado burgués abruma al pueblo trabajador.

Internacional de tendencia y organización, el partido obrero que sostiene su oficina central de Bruselas y celebra la fiesta mundial del 1o. de Mayo, no puede ser engañado por las ficciones del nacionalismo industrial o proteccionismo. Para él, las actuales trabas aduaneras al comercio entre los pueblos son tan bárbaras como lo eran hace ciento cincuenta años las que impedían el comercio de provincia a provincia; y no puede respetarlas sino en cuanto son indispensables para la vida de empresas ya establecidas, cuya ruina perjudicaría a los trabajadores que ocupan.

Con el mismo criterio juzga la política obrera la contribución de tiempo o de sangre que el estado exige al proletariado para fines militares.

La vinculación de los partidos obreros consolida la paz internacional. Sucede en el mundo como en el imperio austriaco, conglomerado heterogéneo de razas, lenguas y religiones en perpetua lucha, que ha adquirido unidad y consistencia con el desarrollo de la democracia social. Ni el imperialismo ni el nacionalismo fanático encuentran su órgano en el partido obrero, que desconfía por igual de las empresas guerreras del capitalismo y de la contractura patriótica en que suelen caer las oligarquías depravadas e ineptas al aproximarse el término de su dominación. La democracia obrera no admite más guerras que las defensivas contra un bárbaro enemigo exterior, y las conducentes a abrir nuevas zonas del medio fisicobiológico a la acción inteligente del hombre. Entre pueblos cultos, el arbitraje debe resolver todas las cuestiones. La nueva política se empeña en reducir los gastos de guerra, que insumen todavía una porción enorme de la riqueza pública, y en democratizar las instituciones militares y limitar las obligaciones personales que ellas imponen.

Juan B. JUSTO.

REDACCION

El impuesto sobre los alcoholes o la patria en peligro

Es un diario conservador, el órgano magno de la concentración clerical, quien lanza el grito de alarma: ¡el nuevo impuesto sobre los alcoholes causará la ruina de la industria! Y para expresar lo inmenso de esa desgracia, la calamidad nacional que ella representaría, el mismo diario exclama en tono solemne: "¡Quiera dios que no debamos lamentarlo!"

Llevemos, sin embargo, una palabra tranquilizadora a todos los habitantes de la república a quienes pudiera impresionar la terrible profecía: el nuevo impuesto sobre los alcoholes no acarreará mal alguno al país, sino antes bien ha de beneficiarle; los únicos perjudicados por él serán los fabricantes de esos venenos, las empresas industriales que los explotan, "vastas agrupaciones que representan muchos millones de capitales".

Cuando se dispone de tal poder financiero, tiénese desde luego conquistada la consideración y el aprecio de la prensa, y el respeto o la benevolencia del gobierno.

Así se explica que apenas dictada la ley que establece el impuesto en su nueva forma y extensión, los industriales encuentren diarios que abran campaña en su favor, y un ministro de hacienda dispuesto a "reglamentar" la ley a gusto de ellos.

Recién adoptada la ley, que fué ya objeto de reclamaciones y observaciones de parte de los interesados, cuando estaba en proyecto, no se concibe que pueda pensarse en modificarla o derogarla inmediatamente. La campaña de "La Nación" y las gestiones de los alcoholeros han de tener por objeto, pues, conseguir que la reglamentación que se prepara sea lo más favorable posible a los intereses de esos industriales, gente "no desea ble", para emplear la original expresión yanqui.

Conviene saber que, entre los otros, [illegible] tación de una ley co[illegible] fundamental como la ley mi[illegible]a. Cuando se trata de una ley antiobrera, como la mal llamada de "defensa social", se la agrava al reglamentarla (recuérdese la obligación del aviso de ocho días para las reuniones públicas, etc.); mientras que la reglamentación de las leyes que importan un gravamen para ciertos grupos capitalistas, no tienen más mira que aligerar a éstos de carga.

Por eso, a espaldas del parlamento que acaba de dictar la ley — y al cual con mucha razón nadie respeta —, el gobierno hace promesas a los industriales, contrae compromisos tácitos con ellos, extremando su obsecuencia para con gente que amenaza alzarse contra la ley echando mano de todos los recursos posibles para burlarla.

Dos detalles del problema preocupan especialmente al órgano de los alcoholeros: el primero es el "pesado tributo" al ajenjo, "conocida planta amarga del género de las compuestas, que Linneo llamaba "Artemisia absinthium", según la presentación científica que de ella hace "La Nación" para disimular su verdadera cualidad de veneno que enloquece y mata; el segundo, la perspectiva de que el impuesto a los licores repercutirá sobre el consumidor.

Aunque así ocurriera, no habría en ello ningún mal. Nada gana el país con que los ricos paguen hoy menos que mañana por la botella o la copa de coñac o de wisky con que amenizan sus pasatiempos o sus orgías, ni con que los trabajadores puedan emborracharse por poco dinero, perdiendo su capacidad de trabajo, el vigor propio, y más tarde el de la raza.

¡Que suba a las nubes el precio de las bebidas alcohólicas! Tanto mejor para el pueblo.

Lo que deseamos conseguir es abaratar los artículos alimenticios, suprimiendo o rebajando los impuestos de aduana.

"La Nación" reclama alcohol barato, invocando el interés de los industriales, de un reducido grupo de capitalistas.

Nosotros queremos que sea barata la vida. Es lo que conviene al pueblo, lo que favorecerá el desarrollo físico y mental de los ciudadanos.

El órgano conservador está en su papel, y nosotros en el nuestro. ¡Tan profunda es la diferencia entre la política oligárquica y la política socialista!

Trop de zele, señor comisario

En las tituladas "conferencias" radicales, el insulto, la mentira, la diatriba y la calumnia son los argumentos de propaganda que el malevaje "decente" usa contra los socialistas. El buen público, que quiere saber lo que dicen estos "reducci patrie bataglie", oye los insultos como quien oye llover, y encogiéndose de hombros reflexiona para sus adentros, más o menos, lo siguiente: "Si esta pobre gente no tiene otros argumentos, francamente..." Pero a veces sucede que algún ciudadano, más nervioso o más impaciente, interrumpe al orador con alguna pregunta; y entonces ¡aquí fué Troya! El malevaje radical se arroja contra el importuno y con "argumentos contundentes" le hace comprender que una cosa es predicar y otra dar limosna; que la libertad de los radicales no es la libertad de interrumpir. Y lo peor y lo más grave del caso es que la policía procede al arresto inmediato del audaz ciudadano que se atreve a dirigir una pregunta al orador radical que insulta impunemente al prójimo.

El comisario de la sección 20a. (8a. circunscripción electoral) se distingue especialmente en esta función odiosa y antipática. Así, el domingo antepasado hizo arrestar a los tres hermanos Sánchez por este tremendo delito. Estos ciudadanos permanecieron mezclados con los vulgares delincuentes durante cuatro días, y se les sigue un proceso por desorden.. Así, el domingo pasado el mismo comisario mandó preso al secretario del Centro Socialista de la circunscripción 6a., ciudadano Fortunato Lizza, por haber interrumpido al radical Aníbal Riu (el más bárbaro de todos) en una de sus afirmaciones mentidas y calumniosas.

Está bien que nuestros radicales criollos, educados en la escuela de la revuelta y el motín, ignoren las reglas más elementales de cultura política y educación democrática. No saben que en todos los países civilizados, en las conferencias políticas el buen público es invitado a hacer preguntas y observaciones, y los oradores las contestan con cultura y educación. Pedir esto al radicalismo criollo es pedir peras al olmo. Pero lo que ignoran los radicales, no debe ignorarlo la policía. Esta debe saber que no es ningún delito dirigir una pregunta, o decir "no es cierto" cuando un orador afirma falsedades en una reunión pública. Tal cosa parece ignorarla el comisario de la sección 20a. Es cierto que nos afirman que tal señor profesa el credo del Parque, y su exceso de celo provendrá, seguramente, de que la cabra siempre tira al monte.

¡Pás trop de zele, señor comisario!

BANDA DE POLICIA

La banda de policía dará esta noche un concierto en la plaza Pueyrredón, de Flores.

¿Quiénes son?

UNA NUEVA FORMA DEL CUENTO DEL TIO

Se ha hablado en estos días de la constitución de un nuevo partido, destinado a actuar en los comicios de marzo y dirigido por el general Luis J. Dellepiane y el doctor Julio V. Villafañe. Y anoche hemos recibido un manifiesto de la flamante agrupación, una pieza impagable de civismo, de la cual transcribimos los siguientes sabrosos párrafos:

"Los que entendemos que en el actual momento político el país necesita en el congreso nacional hombres que sean una garantía de labor e interés por la causa pública; los que hacemos vida cívica persiguiendo la consolidación de los altos ideales democráticos, los que anhelamos que el sufragio recaiga en ciudadanos que por su acción propia, constante y probada, puedan ser verdaderos representantes, independientes del pueblo, no hemos vacilado en elegir como nuestros candidatos a diputados por la capital federal a los expresados ciudadanos, con cuyos nombres emprendemos desde luego nuestra campaña electoral.

Debemos hacer constar que los nombres del general Dellepiane y del doctor Villafañe los hemos elegido prescindiendo de la filiación política que puedan tener, pues no es obra de partidismo la que intentamos realizar en este período electoral, sino obra cívica, popular y sincera.

Con igual criterio integraremos la lista de candidatos a votar en los próximos comicios eligiendo nombres que también reúnan prestigios eficientes, ya sea por sus méritos intelectuales, carácter y representación ante el pueblo, ya sea como activos e incansables propagandistas de la causa cívica, y que, con tales antecedentes y actuación, puedan contar con las simpatías y los anhelos de la opinión electora.

La Unión Popular no presenta programas, no sólo porque no se organiza como partido político, sino porque, al elegir sus candidatos, formula con ellos su programa, que se cifra, ante todo, en ser genuinos representantes del pueblo, que lleven ante el congreso la expresión de su voluntad y de sus necesidades."

¿Quiénes son ese general y ese doctor, fundadores de partidos? No lo sabemos, y en el deseo de informar a nuestros lectores, hemos solicitado anoche del jefe de policía la ficha de identidad personal de los "candidatos". Esperamos la respuesta y prometemos la revelación de los datos.

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

Según el boletín de la asistencia pública, el movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la semana pasada, ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 16; escarlatina, 1; sarampión, 7; fiebre tifoidea, 20; difteria, 14. Total, 58.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 22; fiebre tifoidea, 10; difteria, 1; coqueluche, 1. Total, 36.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis, 23; sarampión, 2; tifoidea, 7; difteria, 5; coqueluche, 1. Total, 38.

Lloyd George no concede dinero para armamentos

Probable crisis ministerial en Inglaterra

Un telegrama procedente de Londres, recibido a última hora, nos anuncia una probable crisis ministerial, a causa de la negativa del ministro Lloyd George de conceder el dinero solicitado por el almirantazgo para la adquisición de armamentos. Según dicho telegrama, "The Daily Telegraph" dice saber de fuente autorizada que existe actualmente una grave crisis ministerial debida a la cuestión del presupuesto de marina en Inglaterra.

Dicho diario agrega que se espera de un momento a otro la dimisión del ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, o la del primer lord del almirantazgo, Mr. Churchill.

Todos los miembros del almirantazgo han decidido seguir a Mr. Churchill en el caso que presente la renuncia.

La crisis responde a que el ministro de hacienda, Lloyd George, se niega a conceder las sumas que Mr. Churchill solicita para adquisiciones navales.

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

Del último boletín de estadística agrícola publicado por el Instituto Nacional de agricultura, con asiento en Roma, conteniendo las noticias para el año agrícola 1913-14, entresacamos los siguientes datos:

En toda Alemania la producción de trigo en 1913, resulta de 46.559.560 quintales 106 8 o|o de la de 1912), la del centeno, de 122.223.944 (105.4 o|o) y la de cebada de primavera de 36.732.540 (105.5 o|o); la de avena de 17.139.650 (114 o|o).

En Austria, la producción del trigo en 1913 se calcula en 16.230.233 (85.6 o|o de la de 1912); la del centeno en 27.045.236 (90.9 o|o); la de cebada en 17.502.902 (102.6 o|o); la de avena en 26.777.554 (110.2 o|o); la del maíz en 3 377.939 (86.9 o|o).

Teniendo en cuenta todos los datos proporcionados para el hemisferio septentrional, se obtiene los siguientes resultados que comprenden la producción de 1913 (indicamos entre paréntesis el tanto por ciento de la producción de este año con relación a la del año anterior):

Trigo. . . .	971.347.391	qles.	(108.9)
Centeno . .	464.462.807	"	(99.0)
Cebada . . .	331.866.175	"	(107.4)
Avena . . .	663.397.392	"	(102.3)
Maíz	773.136 091	"	(82.0)

Para el arroz se han modificado los datos de producción de los Estados Unidos (quintales 5.254.865, o sea 102.8 o|o de la producción de 1912), y el Japón (71.390.000 quintales, igual a 99.7 o|o de 1912).

Nuevos datos se refieren a la producción de la remolacha azucarera, de la vid y del algodón.

La producción de la remolacha azucarera para los países siguientes: Prusia, Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Países Bajos, Rumanía, Rusia europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, resulta de quintales 499 113.542, o sea el 102.05 o|o de la producción de 1912.

La producción del vino para los países siguientes: España, Francia, Italia, Luxemburgo, Rumanía, Suiza, Argelia, Túnez, está calculada en 188.426.294 hectolitros, o sea 94.9 o|o de la producción de 1912.

La producción total del algodón en los Estados Unidos, India, Japón, Egipto, se calcula en 41.994.466 quintales, o sea el 102.1 o|o de la producción del año anterior.

DE ROSARIO

ASAMBLEA LOCAL SOCIALISTA

La plataforma electoral y candidatos

Como lo anunciamos oportunamente, se realizó la asamblea local socialista, convocada por el comité electoral para el domingo último a las 3 de la tarde, en el local Corrientes 1247.

Concurrieron a la asamblea numerosos adherentes de la sección 3a. y barrios Mendoza y Talleres.

Actuó como presidente el ciudadano José S. Bertotto; secretario general, Agustín Reynés, y secretrios, Noé S. Martorello y Carlos Frizola.

Puesto en discusión el proyecto de plataforma electoral presentado por el comité electoral, después de un largo debate se aprobó en la siguiente forma:

Plataforma electoral

1o. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la provincia y las comunas; responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo.

2o. Representación de las minorías por el sistema proporcional por cociente.

3o. Impuesto directo progresivo sobre la renta y al mayor valor del suelo.

4o. Creación de escuelas primarias en todos los puntos de la provincia donde haya 20 o más niños en edad escolar.

5o. Abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas, y supresión de las prerrogativas a todas las instituciones religiosas.

6o. Reducción de las patentes que gravan los ramos de comercio, industrias y profesiones útiles, y aumento a las tabernas y agencias de lotería.

7o. Municipalidades, intendentes, jueces de paz y policías electivas por sufragio universal.

8o. Implantación gradual de los servicios públicos por los municipios y la provincia.

9o. Supresión de las patentes de trilladoras y desgranadoras y de los impuestos agropecuarios.

10o. Prohibición de pagar los salarios con vales.

11o. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

12o. Reglamentación higiénica de las fábricas y talleres de la ciudad y del campo.

13o. Legislación protectora de la cooperación libre.

14o. Reglamentación del trabajo de la mujer y del niño.

Los candidatos

Fueron elegidos, por mayoría absoluta de votos, candidatos para senador y diputados los ciudadanos siguientes: para senador, Agustín Reynés; para diputados: José S. Bertotto, Máximo Pochat, Francisco Maldonado, Carlos N. Caminos, Primo Sironi y Víctor N. Pozzoli.

Luego se resolvió por unanimidad concurrir a las próximas elecciones nacionales.

Después del cuarto intermedio efectuado para hacer el cómputo de votos y designar los candidatos electos, ocupó la presidencia, por resolución de la asamblea, el ciudadano Segundo Iñigo Carreras.

MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En San Carlos Sud

A las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 6a., Mármol 911, se efectuará una conferencia de propaganda.

Sobre el "Programa y acción del Partido Socialista" hablarán el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Basilio Vidal. Entrada libre.

En San Cristóbal Norte

Organizada por el Centro Socialista de la 8a. se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia, en el local de la calle Deán Funes 1277.

Orador: José M. Lemos.

En la parroquia Las Heras

Bajo los auspicios del Centro Socialista de la sección 18a. se efectuará, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la esquina de las calles Serrano y Honduras.

Sobre "Acción política" y "La moral de las religiones" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Enrique Villarreal y R. Rodríguez de Vicente.

COMITE ELECTORAL DE LA 2a.

Se invita a los socialistas y simpatizantes domiciliados en las calles Jujuy, Brasil, Progreso y alrededores, a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8 p. m., en General Urquiza 1820, a objeto de organizar un subcomité en el barrio comprendido por las calles indicadas.

CLUB INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRIA"

La comisión directiva de este organismo ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará el próximo viernes 23, a las 8 p. m. en su secretaría San Pedrito 270 (Flores).

A esta asamblea pueden concurrir o enviar su adhesión todos cuantos simpaticen con la actuación parlamentaria de la representación socialista, partido este a quien el club "Esteban Echeverría" ha prestado su concurso en las pasadas elecciones; y de acuerdo también con el artículo 5o., inciso A y B de sus estatutos, sancionados en la asamblea del mes de octubre próximo pasado, sostendrá en las elecciones de marzo próximo la lista íntegra que proclame el Partido Socialista.

CENTRO DE CABALLITO NORTE

Organizada por el comité electoral de este Centro, se efectuará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., una conferencia en su local social, Franklin 1188.

Sobre "El socialismo y la política" disertarán los ciudadanos Luis M. López y Adolfo Dickmann.

COMITE ELECTORAL DE LA 12a.

Se invita a los miembros de este organismo a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

El domingo 25, a las 4 p. m., en la plaza Echeverría, Cullen y Baunes, efectuará una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali, J. M. Pena y Agustín Ferro.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 9a.

El comité electoral de esta sección está citado para el jueves próximo, en el local del Centro.

LAS CONFERENCIAS DEL DOMINGO

En el Parque de los Patricios

Ante un público numeroso y entusiasta, realizóse la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 2a.

En breves palabras abrió el acto el ciudadano Sánchez, ocupando luego la tribuna el doctor Enrique Dickmann.

Este ocupóse extensamente de la separación de la iglesia y el estado.

"Porque somos tolerantes en materia religiosa — dijo — porque defendemos la más amplia libertad de conciencia, porque queremos que cada uno adore al dios o al diablo que más le plazca, es porque pedimos que el estado, representante de todos los ciudadanos, no proteja ni sostenga con el dinero del pueblo un culto determinado profesado por una parte del pueblo argentino."

Recordó lo que dijo el doctor Justo en la cámara de diputados al combatir el presupuesto de culto: que los socialistas combatían a la iglesia oficial, no solamente por razones de economía — pues el trust del azúcar cuesta mucho más al pueblo que el culto católico — sino por razones de ética social, por altas preocupaciones mentales.

"Así, el Partido Socialista — concluyó — a la par que se ocupa de los fundamentales problemas económicos, de las necesidades del estómago, se ocupa también de los fundamentales problemas intelectuales, de las necesidades del cerebro, completando su doble faz de lucha material e ideal."

Habló luego el ciudadano Gaspar Cambiaggio. Analizó con detenimiento la actualidad política del país. Comparó los métodos de lucha del Partido Socialista con los demás partidos, expuso la brillante actuación parlamentaria de los diputados socialistas y aconsejó al pueblo de la capital energía y entusiasmo para la próxima lucha electoral.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. El doctor Antonio de Tomaso no concurrió a la conferencia por hallarse enfermo.

En el Caballito

Organizada por el Centro de Caballito Norte, realizóse ante un público enorme la conferencia en la esquina de la avenida San Martín y Cayena.

Abrió el acto con breves y entusiastas palabras el ciudadano López. Luego hablaron los ciudadanos Basilio Vidal, Julio Galeano, Luis M. López y Enrique Dickmann, analizando cada uno las distintas fases de la múltiple y compleja obra del Partido Socialista. El público, novicio en su casi totalidad, escuchó con gran atención la palabra socialista, aplaudiendo a todos los oradores.

Concluída la conferencia, organizóse una manifestación pública, dirigiéndose en columna compacta al local del Centro Socialista. Encabezaba la improvisada manifestación un centenar de niños que cantaban el himno de los trabajadores. Todo el barrio populoso aplaudía y vivaba al Partido Socialista. Aquel espectáculo era realmente hermoso y reconfortante. En el local socialista los manifestantes fueron despedidos con breves palabras, retirándose todo el mundo satisfecho y convencido de que el socialismo avanza con pasos de gigante y nada ni nadie lo detendrá.

Pueden estar satisfechos los compañeros del Centro Socialista de Caballito Norte — el Benjamín y uno de los más activos de los Centros — por la hermosa jornada de propaganda socialista.

La protesta popular contra los crímenes en los asilos religiosos

De los centenares de cartas y tarjetas que hemos recibido a raíz de nuestra campaña sobre el crimen del colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús, publicamos algunas de ellas, las primeras llegadas, no haciendo lo mismo con el resto, porque todas coinciden en el fondo.

He aquí cómo se expresa la voz del pueblo, sencilla pero enérgica y sincera:

"Buenos Aires, enero 16 de 1914. — Al ciudadano director de LA VANGUARDIA, presente: En nombre de la C. D. del club atlético "Caras y Caretas" me es grato felicitar a usted efusivamente por la gran campaña que está actualmente haciendo en las columnas del valiente portavoz del pueblo LA VANGUARDIA, por el bochornoso y salvaje crimen cometido en la persona de la niñita Juana Echeverry por uno de los viles fariseos que predican en el púlpito la moralidad y la honradez ante todo, en los claustros del colegio del "Sagrado Corazón de Jesús".

Quiera que la justicia una de tantas veces corone el éxito de esta campaña moralizadora, para que el autor de este atentado brutal, en compañía de la "hermana" superiora, vayan a purgar su delito en una cárcel.

Un fuerte apretón de manos para usted y demás personal de esa redacción. — Augusto F. Fonseca, secretario."

"Buenos Aires, enero 15. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El hecho cometido por la bestia negra en una inocente niña de 7 años, sin reparar en su tierna edad, merece el anatema de todos cuantos se precien de honestos y alcancen a comprender la torpeza y la brutalidad de tales abortos de la naturaleza.

Irónico resulta en verdad que seres que

la civilización, ¿y se podrá creer que existan todavía seres depravados de esa naturaleza?"

Si la justicia perdona esos crímenes nefandos, y los encierra en el misterio, el pueblo debe hacerse justicia propia, barriendo a esa plaga de "diablos negros" que sólo sirve para corromper a pobres criaturas. — Julio Deschese."

Adhiriéndose a esta manifestación de protesta, firman los siguientes ciudadanos, empleados de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad: Adolfo Roteberg, A. Reschke, Eugenio Demuss, Federico Schau, Enrique Stemmler, F. González, Rodolfo Reiter, H Rubraaman, Rud Stahr, H. Hansen, José Guimarey, J Recht, B. García, G. Mezek, J. Sztasinsky.

Los accidentes del trabajo

DOS OBREROS MUERTOS

Ayer ocurrió un grave accidente de trabajo en el dique 4, que ha costado la vida a un obrero.

Entre un grupo de peones que se ocupaban en descargar materiales de hierro, estaba Antonio Cálida. En circunstancias que descargaban una viga de 750 kilos, cayó ésta, aplastando al infortunado Cálida, que falleció instantáneamente.

La comisaría 22 se hizo cargo del cadáver y detuvo a los obreros que trabajaban con la víctima para esclarecer la forma en que ocurrió el accidente.

—En las obras del puente que se construye en las calles Patricios y Pedro de Mendoza para el cruce del Riachuelo, trabajaba el electricista Felipe Calvo, de 22 años, soltero, español, domiciliado en la calle Brandzen 474.

En un descuido, el infeliz obrero tocó un clavo con corriente eléctrica, quedando fulminado.

Su cadáver fué conducido al local de la comisaría 30.

—En la playa de los Malecones, frente a la calle Brasil, se hallaba ayer tarde a las 3 bañando sus caballos el carrero Juan B. Esquenone.

Cuando se encontraba ocupado en esta operación, los caballos se asustaron de varios perros que ladraban, y emprendieron una rápida carrera por la ribera, sin que pudieran ser sujetados.

En un barquinazo que dió el carro, cayó el conductor, pasándole una de las ruedas sobre el brazo izquierdo, fracturándoselo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en curación.

—El carrero Celestino Casido Méndez se ocupaba en la limpieza de la chata que dirige, y a causa de un descuido se produjo una herida en la mano derecha con la lanza.

Fué curado en una farmacia próxima con intervención de la comisaría 16.

—En el interior del taller Darwin 962, Salvador Banni, en momentos en que ajustaba un tornillo, al romperse éste se ocasionó una herida en la mano derecha con el destornillador.

pital Torno.

Para su asistencia fué llevado al hospital.

—En el interior del galpón de la sección segunda de la aduana, los peones Rufino J. Peralta y Juan González estibaban un cajón en compañía de otros peones. Debido a que aquél fué a chocar contra una estiba de bolsas, éstas se desmoronaron y los operarios nombrados fueron apretados, resultando el primero con la fractura de la pierna izquierda y el otro con heridas internas graves.

En una ambulancia de la asistencia pública fueron enviados para su curación al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 22a.

—En el interior del molino Río de la Plata, situado en el costado este del dique 3, el peón Balbino Pérez al descender por una escalera resbaló, y al caer al suelo resultó herido en el cuerpo.

La víctima se asistió en el hospital San Roque.

—Ayer por la tarde, en el taller mecánico, Dorrego 874, el muchacho de 12 años José Roisemand limpiaba una máquina, cuando en un descuido el engranaje le tomó la mano derecha, causándole una herida leve.

En una farmacia próxima le fué practicada la primera cura.

CONGRESO

DIPUTADOS

El impuesto al petróleo

Un grupo de comerciantes ha elevado una solicitud al congreso oponiéndose a la creación de un derecho aduanero de un centavo oro por litro de petróleo crudo.

Prórroga de licencia

El diputado Mariano E. López presentó en secretaría una solicitud pidiendo prórroga de la licencia de que goza, por todo el período de sesiones extraordinarias.

agentes de policía lo requieran su presentación éste la hará inmediatamente, debiendo el inspector, funcionario o agente devolver en el acto dicho documento al conductor.

Art. 97. Cuando por imprudencia de los conductores, malas maniobras u otras causas imputables a negligencia, produjeran daños materiales en las casas o personas, los autores serán sometidos, a los efectos del juicio, a la autoridad competente.

Art. 99. Cuando los agentes policiales le indiquen al conductor de un automóvil que se detenga, deberá hacerlo en el acto.

2o. A los efectos de evitar abusos que se vienen cometiendo con la aplicación de multas sin causa justificada, la sociedad Unión Chauffeurs considera que las causas deben ser debidamente comprobadas, por lo cual solicita su reglamentación en el sentido de que la infracción cometida por el conductor y que incurra en la pena de una multa sea comprobada en el acto de ser cometida.

3o. Considerando que el incumplimiento por parte de los dueños de automóviles en el pago de taxímetro, derecho de piso, obligaciones de higiene y seguridad de los coches, es cuestión que no incumbe al conductor, la sociedad reclama la supresión del retiro del registro.

4o. Supresión de la multa por exceso de humo y reglamentarla por una medida tendiente a indicar al conductor que, siempre que se produzcan estos casos, abandonarán las calles céntricas para ir a descargar el humo a los barrios apartados de la metrópoli.

5o. Considerando que al cabo de una lluvia el conductor, dada la depresión económica en que vive, no puede tener más que un traje profesional, es muy justo que, por esta razón, el hecho de vestir traje de civil no constituya una infracción, la sociedad reclama la supresión de la multa durante los primeros días subsiguientes, que por efecto de la lluvia se ve obligado a vestir traje civil.

6o. Derecho a recorrer durante las 24 horas del día la avenida de Mayo, y dar vuelta a la plaza Victoria, pudiendo subir por las calles Rivadavia y Victoria, y entrar nuevamente en la avenida de Mayo por cualquier calle de su mano, como asimismo la libertad de recorrer, después de las 8 de la noche en verano, y desde las 7 en invierno, todas las calles centrales, por entender que esto no interrumpe el tráfico.

7o. Libertad de poder estacionarse después de las 11 de la noche, en fila en las calles cercanas a cada teatro, señaladas por la intendencia, hasta terminar la función.

8o. Anulación de las multas por los faroles apagados, debiendo el conductor encender sus faroles cuando cualquier empleado municipal o agente se lo indique.

9o. Considerando que el estacionamiento por radios fijos no sólo no beneficia al público, sino que lo perjudica, por cuanto en muchos casos faltan coches en donde hacen falta y molesta inútilmente al conductor, que le obliga a circular, con el consiguiente gasto de nafta y desgaste del coche, pedimos se declare libre el estacionamiento, en la seguridad de que con esta medida se beneficiará el gremio y el público.

Tales son, señor intendente, las modificaciones que la asamblea general de la sociedad Unión Chauffeurs ha entendido presentar a su consideración, con el fin de que nuestros salarios no sufran menguas con la aplicación de multas, en su mayoría injustificadas.

Por otro lado, reclamamos un derecho inalienable: el de trabajar, lo que se nos está vedando con el retiro de los registros.

La sociedad Unión Chauffeurs, al presentar por intermedio de una comisión de su seno las modificaciones que anteceden, tiene la plena seguridad de que V. S. dará a ésta el curso correspondiente, esperanzas que desde ya anticipamos que seremos debidamente atendidos.

Encareciendo una pronta respuesta, se repite de usted muy atente.—Por la sociedad Unión Chauffeurs: El secretario."

PRENSA GREMIAL

"El Agricultor" — Hemos recibido el número 22 de este periódico. Contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: Otra vez el estribillo; En la gobernación; ¡Justicia!; Socialismo; Agitadores de oficio; En la liza; Movimiento agrario; El programa socialista del campo.

"L'Alliance Gremial" — Organo de la sociedad de mozos y similares de Buenos Aires. El número 16 contiene los siguientes trabajos: América redentora; Nuestra obra; Elección de C. D.; Elección de presidente; La propina; Por si pega; Matrimonio frustrado; La democracia cristiana; La evolución comunista; Varias.

"La Voz del Gremio Gastronómico" — Publicación del sindicato de mozos del Rosario. El número 3, que acabamos de recibir, trae el sumario siguiente: Nuestra publicación ante el concepto popular; Carencia de solidaridad y sus causas; Solidaridad obrera; De las secciones; Palabras de aliento; Después de perdidas las esperanzas hacia la consolidación; Un surco que brota; Lapsus; La propina; Las luchas proletarias; Publicaciones recibidas.

ESPECTACULOS

TEATROS

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy: Ammore muorto, Na imbrogl'e femmena.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Gámez-Rosich.
Hoy: Fuego federal.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—Hoy. Doloretes, El último Pérez, Lysistrata.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía cómico-dramática italiana
Hoy: Il viaggio del dottor Pistagna.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional H. Zurlo.

Argentino — Bmé. Mitre y Uruguay Compañía de opereta y zarzuela española.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy. La gatita blanca, El mal de amores, Cambios naturales.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica
Hoy: La joven romántica, Polidor B... lami

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.
Precios de entrada: todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América y al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 771. Platea $ 1 20
Hoy. Nic Winter ha encontrado "La Gioconda.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy El naufragio.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 y la 1.30 y a las 8.45 p. m

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinée populares a las 2 30 p. m., $ 0.10

Cinema Patria—Corrientes 3358 Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema [illegible] — Pueyrredón 336 Función [illegible] noche. Matinees a las 2 [illegible] p. m. [illegible] a las 8 45. Orquesta de [illegible]

bajo su hipócrita careta hablan de pudor y de virtud, sean precisamente aquellos que tergiversen tan nobles principios y precipiten en cien casos la caída de seres nacidos para el bien y no para poblar cárceles y lupanares!

Por eso, y sintiendo palpitar en nosotros una indignación imposible de contener, nos adherimos con toda el alma a la noble campaña emprendida por ese diario, el único que ha tenido el valor de poner la llaga bien al descubierto, porque es sincero, porque no es posible sobornarlo ni atemorizarlo.

Es necesario hacer justicia. No es posible que una sociedad que se estime de culta, acepte, cual si fuese lógico y natural, un hecho de la índole del denunciado por LA VANGUARDIA, y sólo, por tanto, podrán no estar de acuerdo con su campaña aquellos que se encuentren al mismo nivel del ser abyecto que cometió el crimen.

Los que subscribimos la presente levantamos nuestra más viril protesta por ese atentado, y confiamos en que la justicia, haciéndose cargo de su alto ministerio, no dejará que el culpable quede sin sufrir el castigo merecido, cual otro padre Manuel, cual otro padre Lasseyte. — José Blanco, s c. Lanús, F. C. S.; Carlos P. Cazamajon, Dungenes 3156, Gras. José P. Vassallo, Leo Gondental, Levalle 500 (Avellaneda): M. Burgade, Bolívar 176; A. Echazarreta, Carlos Calvo 751; León Cassaigne, Paraguay 663."

El ciudadano Miguel Santoro felicita a LA VANGUARDIA en nombre del Centro Socialista de Carhué, por su campaña en el asunto del colegio del "Sagrado Corazón de Jesús".

"Lomas de Zamora, 16 — Estimado director: El comité pro separación de la iglesia y el estado felicita a usted y al valiente campeón LA VANGUARDIA por la obra de saneamiento y regeneración moral que han emprendido contra el asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

En nombre de mis compañeros, lo saludo cordialmente, Adolfo Denaro, secretario."

El ciudadano Laureano Gurrea, de Pehuajó, nos remite una carta manifestando su apoyo a la idea de realizar un mitin de protesta, y propone la impresión de varios millares de hojas volantes con los detalles publicados por LA VANGUARDIA sobre el asunto.

"Pigüé 15 — Estimado director: La valiente campaña emprendida por LA VANGUARDIA para denunciar y esclarecer el monstruoso crimen del Sagrado Corazón de Jesús, merece la aprobación de todos los hombres que aman a la familia y a la humanidad.

¿Qué hacen los grandes diarios metropolitanos, que se dicen portavoces del pueblo, y que ocultan miserablemente crimen tan monstruoso como el que nos ocupa? Llenan sus columnas con avisos de carreras y loterías, dedican páginas a la "vida social y religiosa", pregonan a la faz de la tierra robos y crímenes, pero duermen el sueño del silencio cuando los autores de estos crímenes — que abundan por desgracia — son "gente bien" u "hombres de sotana".

¡Y ahora vean los falsos representantes del pueblo en el congreso en que se emplean los cuatro millones que el presupuesto nacional asigna al sostenimiento del culto católico! — Juan A. Catalá."

"Buenos Aires, enero 15. — Al ciudadano director de LA VANGUARDIA: Cedo a los más ardientes deseos de repudiar el bárbaro crimen cometido por alguna bestia humana en el colegio-asilo del "Sagrado Corazón de Jesús"

Los "diablos negros" han demostrado una vez más a qué grado de depravación han llegado. Y en las obscuridades de los claustros donde la luz pública no llega, en los conventos, en la casilla llamada confesionario, donde se incita al vicio, en la misma iglesia, muestran sus instintos salvajes corrompiendo a la juventud.

[illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas

Obreros caldereros

Frente a la asociación patronal, se mantienen los huelguistas firmes y unidos.

En la asamblea celebrada el pasado domingo por la sociedad de resistencia Obreros caldereros, se acordó sostener la huelga hasta obtener un completo triunfo.

Empajadores de damajuanas

La huelga declarada por el gremio para obtener algunas modestas mejoras, sigue en el mismo estado.

Según nos comunica la comisión de huelga, el capataz Luis Ibarra anda reclutando personal para traicionar la huelga, pero su labor será inútil, puesto que los obreros empajadores no se prestarán para traicionar a sus hermanos de causa.

Obreros fundidores

Continúa la huelga declarada hace varias semanas en la sección fundición de "La Cantábrica".

Los huelguistas avisan a los operarios del gremio a fin de que no se dejen engañar por los ofrecimientos que les puedan hacer en el indicado establecimiento.

No es cierto, como trata de hacer creer la gerencia, que en la fundición haya suficiente personal.

Obreros mosaístas

Ayer se declaró en huelga el personal de la fábrica del señor Martín B. Quadri, sita en Chubut 178.

Los obreros se oponen a la rebaja de la tarifa. Piden, además, la destitución del capataz Alcimare Bruno, por considerarlo factor principal de lo sucedido.

Los huelguistas se mantienen firmes y dispuestos a sacar adelante sus reclamaciones.

EN LOS TALLERES DE VASENA

Según nos denuncian, en este establecimiento industrial obligan a los menores a trabajar una jornada mayor de la señalada en la ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño.

Nos dicen también que en la citada casa los accidentes del trabajo se suceden con frecuencia, debido a las malas condiciones en que se realiza la labor.

A pesar de ser el señor Vasena uno de los principales accionistas de la sociedad de seguros "Roma", se da el caso de que los trabajadores de su establecimiento no están asegurados, hecho que retrata de cuerpo entero a dicho industrial.

Los operarios del citado establecimiento nada hacen por aminorar el régimen de explotación a que están sometidos; por eso el mal trato, las largas jornadas y los salarios cortos son moneda corriente en la fábrica citada.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Otero y Cía.

La C. G. A. invita a los obreros gráficos de la imprenta Otero y Cía. a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 7.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para considerar asuntos de interés para todo el personal.

COMITE PRO FEDERACION METALURGICA

Se invita a los delegados de las sociedades adheridas a la reunión que se llevará a cabo hoy martes, a las 8 de la noche, en el local de la calle Estados Unidos 1056.

La reunión tiene por objeto cambiar ideas sobre la [illegible] de organizar en breve la federación proyectada.

A LOS OBREROS SOCIALISTAS

Organización de la sociedad de O. Varios

La C. A. del Centro Obrero [illegible] los obreros socialistas a la reunión [illegible]

la noche, en el salón de la calle Méjico 2070, a fin de constituir la sociedad de resistencia Oficios Varios.

El Centro organizador de la asamblea espera que todos los obreros socialistas partidarios de la organización sindical concurran esta noche al llamado, para constituir definitivamente la sociedad proyectada.

EN LA TINTORERIA "THOR"

Detención del dueño

Repetidas veces nos hemos ocupado en esta sección del sistema empleado por el dueño del lavadero y tintorería "Thor", sito en Maipú 962, para no abonar los salarios al personal.

De verdadero cuento del tío se puede calificar el sistema empleado por este patrono, quien diariamente solicitaba obreros por medio de un aviso puesto en "La Prensa". Por este procedimiento renovaba el personal, sin pagar a los que se iban ni a los que despedía.

Ahora parece que la policía se dió cuenta de la estratagema, procediendo ayer tarde a la detención del citado caballero de industria.

A las numerosas víctimas hay que agregar ahora el personal que estaba en la casa, que no sabe cómo cobrar lo que se le adeuda.

OBREROS CARPINTEROS

En el arsenal de guerra

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — En un aviso aparecido en "La Prensa" del 16 del corriente se solicitaban carpinteros galponistas para el arsenal de guerra.

A la hora indicada en el aviso, nos encontrábamos frente al cuartel 140. Luego dieron orden de que entrasen de dos en dos, pero nuestro asombro fué grande cuando nos enteramos de que para ser admitidos de galponistas era necesaria la presentación de los siguientes documentos: carta de ciudadanía, certificado de buena conducta y certificado de la última casa donde se había trabajado.

De los 140 obreros que habían acudido en busca de colocación, ni uno sólo tenía la documentación requerida, motivo por el cual todos fuimos rechazados.

Es verdaderamente vergonzoso que una repartición oficial sea tan exigente para admitir obreros, pues con ese procedimiento, los extranjeros que llegan al país tendrán que morirse de hambre

Saludan atentamente al ciudadano director. — J. Cortés, F. Linares, C. Rodríguez, L. Terradillo y S. Gil."

UNION CHAUFFEURS

Agitación en el gremio — Nota al intendente

Las tiránicas ordenanzas dictadas contra el numeroso gremio de chauffeurs y las multas, prisiones y abusos que con frecuencia se suceden, son causas del hondo malestar que reina entre los obreros del gremio, malestar que seguramente se exteriorizará en una enérgica protesta si las autoridades comunales no ponen remedio a ello.

Como primera diligencia, la sociedad de resistencia acordó dirigirse al intendente municipal por medio de la siguiente nota

"Los abajo firmados, miembros de la comisión directiva de la sociedad Unión Chauffeurs, por sí y en representación de esta sociedad, con domicilio legal en la calle Méjico 2070, se dirigen a V. S. atentamente y exponen lo siguiente:

Que dados los innumerables abusos de que se hace víctima al gremio de chauffeurs, éste, en una numerosa asamblea realizada el día 9 del corriente, ha resuelto elevar a V. S. las siguientes peticiones:

1o Modificación de los artículos 96, 97 y 99 de la ordenanza de tráfico, en la siguiente forma

Art 96 El conductor de automóviles [illegible] siempre consigo la libreta, y toda [illegible] inspector [illegible] municipal [illegible]

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

INDIOS SUBLEVADOS — EL PRESIDENTE HUERTA DESESPERADO — PROXIMOS COMBATES.

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Méjico que los indios de Sarrano, en el estado de Puebla, se sublevaron por acto de solidaridad con los constitucionales mejicanos.

MEJICO, 19 — El presidente provisional de Méjico, general Huerta, acaba de telegrafiar al ministro de hacienda, señor de la Lama, que se halla actualmente en Europa, y a quien le fué confiada la misión de negociar un empréstito, ordenándole regresar al país con el objeto de presentar su informe.

LONDRES, 19 — "The Daily News" publica un telegrama de Wáshington anunciando que el presidente provisorio de Méjico, General Huerta, se halla desesperado con motivo de los recientes fracasos sufridos por las tropas federales.

Según el citado despachó, el general se propondría entrar en campaña contra el general rebelde Pancho Villa, a fin del corriente mes.

MEJICO, 19 — Con el objeto de conferenciar con el delegado especial de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Lind, parte hoy para Veracruz el ex ministro de hacienda, señor Magón.

FRANCIA

LAS PENSIONES PARA LOS MINEROS

PROXIMA HUELGA

PARIS, 19 — Telegrafían de Saint Etienne que la federación de mineros del Loira votó el principio de la huelga para el 10 de febrero próximo, en caso de que el senado no haya aprobado para esa fecha la ley de pensiones de retiro para los mineros.

El general Jorge Picquart

Su fallecimiento

PARIS, 19 — Dejó de existir hoy el general de división Jorge Picquart, cuya participación en el asunto Dreyfus tuvo tanta resonancia.

El extinto fué ministro de guerra en el gabinete Clemenceau en 1906, y era actualmente comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército.

Nació en Estrasburgo en 1854. Fué alumno de la escuela de Saint Cyr y sirvió en los zuavos argelinos, tomando parte en las campañas del Tonquín y Anam.

A los treinta y tres años de edad Picquart era comandante. En 1895, siendo jefe de uno de los negociados, después de pertenecer al estado mayor, empezó a adquirir el convencimiento de que el acusado Dreyfus era inocente, y de que el autor de la famosa lista era el comandante Esterhazy. Al ministro y a los generales franceses contrariaron las sospechas de Picquart, y ellos influyeron para que se le pasara a mandar como teniente coronel un regimiento de tiradores en Susa

Al regresar en 1898 para deponer como testigo en el proceso instaurado contra Dreyfus, defendió al acusado con todo calor. Aquella valiente actitud que supo desplegar y mantener Picquart en su segunda declaración ante el tribunal reunido en Rennes le originó serios disgustos, entre ellos un duelo con el coronel Henry y un año de prisión, sindicándoselo, además, como traidor a la patria

Cuando Dreyfus fué absuelto, Picquart fué ascendido a general de brigada. Un mes después el jefe de gabinete Clemenceau le llamaba al seno del mismo para encargarle la cartera de guerra

Actualmente desempeñaba el comando en jefe del segundo cuerpo del ejército.

El abate Lemire renuncia

La vicepresidencia de la cámara

PARIS, 19 — En los pasillos de la cámara de diputados corre con insistencia el rumor de que el diputado por Hazebrouck, abate Lemire, presentara su renuncia de vicepresidente de la cámara de diputados.

PARIS, 19 — Se confirma la noticia de que el diputado abate Lemire ha presentado su renuncia de vicepresidente de la cámara de diputados.

El ministro Venizelos — Un banquete en su honor

PARIS, 19 — En el banquete que la colonia griega ofreció en honor del primer ministro, señor Venizelos, éste pronunció un importante discurso.

Entre otras cosas, dijo lo siguiente: "Tenemos conciencia profunda de lo que debemos a Francia. Jamás encontramos amigos más seguros ni defensores más convencidos.

La misión militar francesa nos prestó señalados servicios."

Terminó el señor Venizelos afirmando el deseo de Grecia de vivir en paz

Se temen grandes inundaciones

PARIS, 19 — A estar a las declaraciones hechas por varios ingenieros de reconocida notoriedad, "Le Gaulois" anuncia que dichos ingenieros prevén que, al efectuarse el deshielo de las abundantes nevadas caídas en estos últimos tiempos en todo el país, se producirán inundaciones análogas a las que tantos estragos causaron en 1910

PARIS, 19 — El presidente, M. Raymond Poincaré, dió hoy un almuerzo en honor del primer ministro griego, señor Venizelos.

Asistió al banquete el jefe del gabinete, M. Gastón Doumergue.

ESPAÑA

Terribles efectos de la nieve—Servicios públicos suspendidos —Los accidentes.

MADRID, 19 — Sigue desencadenándose un violento temporal en esta capital.

Pasan de 200 las personas que sufrieron contusiones a consecuencia de haber resbalado.

El gobierno ha cedido todos sus automóviles para asegurar los servicios municipales que están suspendidos.

MADRID, 19 — Aumentan las caídas y los accidentes con motivo de arreciar y de escarcharse la nevada.

La conducción de los cadáveres se hace dificilísima, permaneciendo muchos en casa. Unos cadáveres son transportados en carritos de mano, y otros en hombros. Se ha suspendido el transporte de la carne, lo mismo que el del carbón, acordando los ministros de gobernación, y de guerra y el alcalde de Madrid realizarlos con vagonetas tranvieras y camiones automóviles militares. Se resolvió también efectuar los entierros en la misma forma.

En la mayoría de las casas se han congelado las cañerías de agua.

Una explosión causa tres víctimas

MADRID, 19 — Comunican de Barcelona que ocurrió allí una explosión en un depósito de materias fecales, resultando tres personas heridas de gravedad.

Naufragio de un buque

SIETE MARINEROS AHOGADOS

MADRID, 19 — Informan de Cádiz confirmando el naufragio de un buque mercante gaditano ahogándose los siete marineros que lo tripulaban

PORTUGAL

La gran huelga ferroviaria

Numerosos trenes descarrilados — El gobierno apoya a las empresas — Trenes asaltados — Numerosos heridos.

LISBOA, 19 — La huelga ferroviaria sigue su curso. Sin embargo, algunos huelguistas han reanudado sus tareas.

El tren-correo de Oporto llegó a Lisboa.

Ese convoy trajo numerosas valijas de correspondencia y un pasajero.

LISBOA, 19 — Según las últimas noticias recibidas en Badajoz, se ha conseguido que circulen algunos trenes, muy lentamente, retirando de la vía innumerables obstáculos puestos por los huelguistas. En esos trenes van escasísimos viajeros, y los convoyes son custodiados por fuertes destacamentos de tropa.

Se calcula que las compañías ferroviarias pierden cerca de cuarenta mil pesos diarios.

Los huelguistas asaltaron con bombas de dinamita un tren que salió de Lisboa, y otro fué tiroteado por un grupo de aquéllos, que se emboscaron en un camino, hiriendo a tres de los soldados de la escolta. Estos contestaron el fuego de los huelguistas, y lograron detener a cinco de éstos.

Las estaciones de Lisboa y de la frontera están abarrotadas de mercaderías. En Villafranca fué detenido un tren por los huelguistas; se envió una sección de artillería para ser emplazadas las piezas en un lugar estratégico, e impedir que se acerquen aquéllos a la vía, en el valle, dominado por la colina cercana.

Los diarios culpan al gobierno del actual movimiento, pues dicen que en su debilidad favorece a las compañías, negando a los obreros su personalidad.

LISBOA, 19 — Los delegados parlamentarios y de los huelguistas, reunidos con los ministros, llegaron hoy a una solución del conflicto huelguista, que será presentada esta noche, "ad referendum", en la reunión magna que celebrarán éstos últimos.

LISBOA, 19 — Anuncian de Cascaes que descarriló en Alcántara un tren explorador. La máquina y el furgón quedaron enterrados cerca de la vía

Durante el día varios convoyes viajaron de ida y vuelta a Oporto con bastantes pasajeros. Uno de esos trenes descarriló cerca de Asantairia, y algunos pasajeros resultaron heridos

EN EL SENADO

Una moción contra el gobierno

LISBOA, 19 — En el senado, el senador Feijoteiras presentó una moción, apoyada por varios de sus colegas, invitando al gobierno a cumplir con la constitución, que obliga a los ministros a comparecer ante el parlamento.

La moción será votada mañana. La sesión de hoy se suspendió por falta de "quórum".

Los incidentes del senado

LISBOA, 19 — Los diarios de esta capital anuncian que las resoluciones que adoptarán los delegados de los grupos parlamentarios gubernamentales

...cerca de los graves incidentes ocurridos en el senado con el presidente señor Goulard, dependerán, según dichos órganos, de la actitud que al respecto asuman hoy los miembros de la oposición.

ITALIA

LA EMIGRACION AL BRASIL

ROMA, 19 — El cónsejo de estado rechazó la apelación de las compañías de navegación contra la disposición de la comisaría de emigración, que prohibe el transporte de emigrantes por la línea directa de Italia al Brasil, considerando que la comisaría podrá excluir la susodicha línea de las compañías patentadas como conductoras de emigrantes.

El ministro de agricultura en Florencia

ROMA, 19 — Anuncian de Florencia que el ministro de agricultura, industria y comercio, señor Nitti, acompañado de varios parlamentarios y de las autoridades locales, efectuó una visita al instituto de agricultura colonial, a la escuela profesional y a la fábrica de Ginori.

Luego se dió en honor del ministro un gran banquete, al que asistieron los miembros de la cámara de comercio.

Por la tarde el señor Nitti visitó el edificio de la caja de ahorros.

Un jefe rebelde detenido

ROMA, 19 — El "Messaggero" publica un despacho de Derna anunciando que Negib bey, comandante de los rebeldes, detuvo al jefe de la tribu de Erfet, sobre quien recaían sospechas de haber traicionado.

La tribu de Erfet atacó el campo de Negib bey, hiriendo a éste mortalmente.

INGLATERRA

LA HUELGA DE SUD AFRICA

SU FINALIZACION

LONDRES, 19 — Comunican de Pretoria que la huelga ha quedado virtualmente terminada.

En todas partes los obreros reanudan el trabajo.

Las autoridades detuvieron a otros dos obreros sindicados como directores del movimiento.

La catástrofe del Japón

Noticias desconsoladoras — Pueblos enteros sepultados bajo las cenizas

LONDRES, 19 — Las noticias que se reciben de Tokio con respecto a la horrorosa catástrofe volcánica de Kagoshima, son cada vez más desconsoladoras.

El Sakurashima ha entrado nuevamente en erupción, y sus cenizas, favorecidas por un fuerte viento este, cubren centenares de leguas, sepultando a todas las aldeas vecinas. En muchos lugares es tan grande la cantidad de ceniza caída, que impide avanzar a los trenes. Varios convoyes conduciendo a pobladores que huían del lugar de la catástrofe, han quedado detenidos en lugares inhospitalarios, donde se carece hasta de agua.

LONDRES, 19 — Comunican de Tokio que existen fundados temores de que muchos volcanes vecinos de Sakurashima entren a su vez en actividad, después de muchos años de calma.

El Ivogahima, desde hace varios días, presenta un aspecto amenazador, pues su columna de humo, habitualmente negra, es ahora roja y violeta.

En otras islas de los alrededores de la Puerta del Mar se han sentido fuertes sacudimientos.

LONDRES, 19 — La legación de la Gran Bretaña en Tokio, ha enviado un despacho comunicando que pasan de 50 las aldeas destruídas por la conmoción volcánica de Kagoshima, y que los daños, según los informes oficiales, pasan de 200.000.000, pues han quedado destruídos importantes establecimientos comerciales, fábricas de porcelana y todos los plantíos vecinos.

LONDRES, 19 — Entre las ciudades destruídas por la lluvia incesante de cenizas que arroja el Sakurashima, figura Taniyama, donde se han producido varios incendios.

LA VIDA EN EL MAR

El comité de defensa

LONDRES, 19 — La conferencia para la salvaguardia de la vida humana en el mar votó por unanimidad, en su reunión de hoy, un proyecto de convención, cuyo reglamento fué redactado por el presidente de la delegación francesa.

LA CATASTROFE DEL SUBMARINO A 7 — CENSURAS AL ALMIRANTAZGO.

LONDRES, 19 — "The Daily Mail", en su número de hoy, censura acerbamente al almirantazgo, al que hace responsable de la pérdida del submarino A 7, ocurrida recientemente en Plymouth.

El patriotismo de los militares

Oficiales que defraudan al fisco

LONDRES, 19 — Los diarios de esta capital vuelven a ocuparse de los escándalos descubiertos alrededor de los abastecimientos al ejército.

Ante el tribunal de Bow Street comparecieron hoy ocho oficiales militares y ocho empleados y ex empleados de la casa proveedora de alimentos Lipton, entre los cuales figuraba el director de la misma, Mr. John Cansfield.

Las inculpaciones contenidas en autos les imputaban el delito de corrupción en los contratos con las cantinas militares, mediante los cuales percibían sumas ilegales, susceptibles de penalidad.

ESTADOS UNIDOS

1.141 mineros muertos en un año

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Harrisburg que, según un informe oficial que acaba de publicarse en esta capital, en el año 1913 perecieron en las minas de Pensilvania 1.141 mineros.

RUSIA

Máximo Gorki en Rusia

SAN PETERSBURGO, 19 — El diario "Ritch" anuncia que el conocido escritor Máximo Gorki, que como se recuerda, pasó una larga temporada en Italia, acaba de regresar al país, acogiéndose a los beneficios de la ley de amnistía promulgada no ha mucho para todos los condenados políticos del imperio.

LOS SUCESOS DEL TANDIL

Según las noticias que recibimos de Tandil, desde anteayer se encuentran en aquella ciudad el comisario Lafitte y el suboficial Martija, quienes llevaron un refuerzo de 22 agentes para sofocar cualquier intentona.

El estado de los dos niños heridos que aun viven, es desesperante y se espera de un momento a otro un desenlace fatal.

Anoche estuvimos en el local del Centro de la calle Méjico, escuchando a los obreros que allí se encontraban palabras de condenación contra el criminal atentado.

Obreros que conocen bien el carácter, desarrollo y movimiento de la organización obrera de los canteristas de Tandil, tienen el firme convencimiento de que la sociedad obrera es completamente ajena al criminal suceso.

Llamado urgentemente por la sociedad Unión Obrera del Tandil, salió anoche para dicha localidad el delegado de la Confederación, Lucas A. Tortorelli.

Los patrones de las canteras del Tandil, que tanto odio tienen a la organización de los trabajadores que supo poner un dique a la desenfrenada explotación que ejercían, son capaces de aprovechar del sangriento y doloroso suceso para reclamar medidas extremas contra los obreros más significados en las filas de la organización; pero es de esperar que las autoridades obren con la cautela y sensatez debidas.

Al entierro de las víctimas, que se efectuó ayer, concurrió gran parte de la población.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

FRENTE A PUNTA LARA

La tripulación en salvo

En las proximidades de Punta Lara ocurrió ayer tarde un grave accidente fluvial.

El pailebot argentino "Estrella del Plata", que zarpó anteayer de nuestro puerto con un cargamento de caños de barro, por causas que aun se ignoran, se tumbó, perdiéndose totalmente la carga.

La tripulación, después de grandes esfuerzos, pudo ganar la costa, por medio de los botes del buque, poniéndose en salvo.

El buque se ha hundido, pero se espera que se lo podrá poner a flote.

El "Estrella del Plata" era un pailebot construído en la Boca en el año 1890, con el casco de madera. Figuraba bajo el número de matrícula 4466.

Media 17.50 metros de eslora, por 5.70 de manga y 1.19 de puntal, y era de 33.64 toneladas de registro.

Eran propietarios los señores Francisco Rotunno y Hnos., de esta plaza, y efectuaba viajes entre ésta y La Plata.

La subprefectura de La Plata instruye el sumario correspondiente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva

Hoy, a la hora de costumbre, se reune en Reconquista 675. — El secretario.

EL MITIN DE PROTESTA

CONTRA LAS AUTORIDADES COMUNALES

Quilmes, 19 — Como estaba anunciado, realizóse el mitin de protesta organizado por este vecindario contra la permanencia de las autoridades comunales que, no obstante las acusaciones formuladas por el comité popular y el desprecio general del pueblo, no renuncian ni se dan mayormente por aludidas.

La concurrencia fué numerosa. Asistió tanto público como a las manifestaciones anteriores, a pesar de los trabajos hechos por el oficialismo en contra y secundados admirablemente por los ácratas, propietarios de una sociedad de cerveceros con que actúan en ésta.

La manifestación se organizó en la plaza de la estación, y después de recorrer varias calles del pueblo, precedidas por una banda de música y el infaltable escuadrón de seguridad, venido exprofeso de La Plata el día anterior, se congregaron en la plaza principal, a despecho del intendente, que gestionó del jefe de policía la prohibición de reunirse en dicha plaza a pretexto de que los manifestantes destruirían las plantas.

Una vez acalladas las exclamaciones proferidas por los manifestantes, que pedían la renuncia de dichas autoridades, ocupó la tribuna el presidente del comité, ciudadano Agustín L. Rocca.

Explicó al pueblo las gestiones que inició el comité ante el gobernador, con el resultado que es conocido, después que dicho magistrado había prometido una solución satisfactoria para los anhelos populares; que más tarde, el gobernador, al verse obligado a encarar la cuestión, había hecho un ofrecimiento inaceptable, como era la repartija de cuatro puestos en el concejo, llevado a cabo con un simulacro electoral, patrocinando la lista del mismo oficialismo!

Se refirió luego a la creación del jurado popular con que el vecindario llevará al intendente y concejales con una carpeta de cargos abrumadores.

En seguida hicieron uso de la palabra los señores Belisario Otamendi, Andrés V. Ramella y José A. Cesa, secretario del comité popular.

El ciudadano Cesa se refirió al presupuesto comunal, diciendo que se había aumentado a 235.000 pesos, de los que se destinaban 30.000 a obras públicas que no se hacían: que una partida de 45.000 pesos se destinaba a forrajes, cantidad excesiva y que demostraba hasta la evidencia el despilfarro. Destinábanse 50.000 pesos a pagos de deudas anteriores, demostrando así que la municipalidad tiene grandes deudas, y el resto se invertía en gastos de administración.

Habló respecto a la creación de nuevos impuestos, haciendo notar que con esos nuevos gravámenes se encarecían los artículos de primera necesidad.

Siempre en términos enérgicos en condenar a las autoridades de Quilmes, hablaron en seguida los señores Edelmiro Palacios, presidente del comité popular de Florencio Varela; Rodolfo A. López, el doctor Honorio Szelagowski, de La Plata, y César Rodríguez Varela, con cuyo discurso finalizó el acto.

Con objeto de acompañar a los oradores de las comunas vecinas, se organizó nuevamente la columna, que tomó por la calle Rivadavia hasta la estación, en donde fueron despedidos.

EL ENDICAMIENTO DEL DELTA

Comisión de protesta

San Fernando, 19—Tuvo lugar ayer en Carabelas una reunión de propietarios de islas para protestar contra el endicamiento del Delta.

Abierto el acto por la comisión de protesta constituída en Carabelas, hizo uso de la palabra el señor Carlos A. Altgelt.

Dijo que en momentos actuales para la provincia, debido a las inundaciones en el sur y a la cosecha perdida y a una terrible crisis financiera y política, los hombres de gobierno, en vez de dedicar toda su atención a los urgentes y graves problemas del día, no encuentran nada más importante con que entretener sus ocios que ese malhadado endicamiento, que desde hace dos años viene amenazando por un lado la riqueza de la provincia y por el otro la existencia de los isleños.

Agregó que a los que han dicho que las islas no producen nada, hay que contestarles que con los productos de ellas se ha dado vida a dos ferrocarriles, se han creado los aserraderos de Barracas, San Fernando y Tigre, las fábricas de ladrillos, baldosas y tejas, de dulce y sidra, los frigoríficos, la industria de canastería y mueblería de mimbre, las poderosas empresas navieras de San Fernando y Tigre con sus correspondientes astilleros, dique y fábrica de canoas y lanchas a nafta.

Dijo que por cada hectárea de endicamiento los isleños deberán abonar 950 pesos a la empresa constructora, aparte del impuesto de saneamiento, lo que consideran los propietarios de éstas que es una monstruosidad.

Terminó haciendo un llamado a todos los isleños, para organizarse en defensa de sus intereses amenazados por el endicamiento.

Luego se constituyó la liga de defensa contra el endicamiento del Delta, resolviendo al mismo tiempo formar una comisión central con residencia en San Fernando, formada por los propietarios de Carabelas y demás islas del Delta.

Para constituir una comisión central se autorizó al conocido vecino del Tigre, don Carlos A. Altgelt, quien recibirá la adhesión de los isleños y correrá con todos los trámites que se sigan en este asunto.

Por unanimidad de la asamblea, el discurso pronunciado por el señor Altgelt servirá de manifiesto en la campaña de protesta que se inicia.

LA CAMPAÑA DE "LA VANGUARDIA"

9 de Julio, 19 — El diario "El 9 de Julio", de ésta, se ocupa extensamente del crimen cometido contra la niña Etcheverry, secundando la campaña emprendida por LA VANGUARDIA, cuyas crónicas reproduce en gran parte.

Al tratar el asunto, en una nota editorial, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"No nos forjemos, pues, ilusiones respecto a nuestros grandes diarios de información. Ellos callan oportunamente por conveniencia cualquier noticia que podría poner a prueba sus intereses, y nos dejan a menudo en la duda respecto a sus aseveraciones."

CONFERENCIA SOCIALISTA

General Lamadrid, 19. — Anoche tuvo lugar la conferencia organizada por el Centro Obrero Socialista "Carlos Marx". El acto se realizó en el salón del bar "Colón", que resultó pequeño para contener la enorme concurrencia.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Román Rodríguez de Vicente, quien disertó sobre el programa del Partido Socialista. El orador fué muy aplaudido. Al terminar, una comisión de señoritas, compuesta por Elena Abriolina y María Griep, Felisa Usandivaras, Delmira y Dominga Cejas y Felisa Hernández, entregó un hermoso ramo de flores naturales al compañero de Vicente, que agradeció en términos muy galantes el obsequio que se le hacía. Al terminar el acto se sirvió una copa de champagne.

Un empleado de policía, de nombre Lozano, pretendió interrumpir el acto, siendo invitado por el orador a subir a la tribuna, cosa que no hizo

Romerías españolas — Los impuestos municipales — Obreros de pavimentación — La cosecha.

LUJAN, 19 — La colectividad española, patrocinada por la C. D. de la sociedad de socorros mutuos de la misma, ha resuelto celebrar este año sus romerías durante los días 31 de enero, 1o. 2 y 3 de febrero, en el Prado Español. El programa de los festejos es muy atrayente por la variedad de sus números de diversiones populares; está incluída una importante rifa.

—La intendencia municipal ha llamado a licitación pública, por el término de 15 días, para la construcción del pavimento de la avenida España. La una disposición muy acertada por ser la referida calle la arteria principal que une la estación del ferrocarril con el pueblo, y, además, en épocas de lluvia, se hacía casi imposible el tránsito, debido a los perjuicios ocasionados por la excesiva circulación.

—Ha dado lugar a desfavorables comentarios la creación de nuevos impuestos municipales para el año en vigencia. Entre ellos, merece mencionarse el que se relaciona con la conservación de caminos, por el que se deberá abonar 15 centavos el metro lineal por año y por cada frente en las propiedades establecidas en el radio de la planta urbana del partido. El impuesto referido viene a afectar especialmente a la clase obrera, porque como la mayoría de ellos posee una casaquinta de un valor aproximado a $ 2000, vienen a contribuir con un impuesto desproporcionado a la contribución territorial y al mismo propietario de fincas de mayor valor y de más renta.

Después, hay otro impuesto que obliga a los empresarios de pompas fúnebres a abonar por cada entierro que efectúen la siguiente tarifa: entierro a seis caballos, $ 50; a cuatro, 20, y a dos, 10.

El hecho es aumentar el presupuesto, para poder satisfacer los exclusivismos de sus propias obras, a semejanza de la sanción del presupuesto nacional.

—El rendimiento de la cosecha deja mucho que desear. Hay dueños de trilladoras que no han sacado para equilibrar los gastos, y otros que en vista de esto y de la excesiva competencia, han resuelto a mantenerse a la expectativa de otro año mejor. La cosecha de maíz promete estar muy buena debido a la oportuna lluvia recibida.

"Lucha de Clases" — Velada teatral — Excursionistas ferroviarios — Exposición de frutas y verduras.

Bahía Blanca, 19 — Con un selecto material de lectura, en el que se destacan hermosos y profundos artículos sociales, apareció el número 6 de "Lucha de Clases", órgano del Centro Socialista local, periódico que no dudamos se irá abriendo paso en la escabrosa senda del periodismo, por la pureza de sus ideales y la acertada redacción de sus columnas.

—El cuadro filodramático del "Casal Català", que dirige el ciudadano Manuel Gatell, dió anoche el hermoso drama social de Dicenta, "Juan José", el que, habiendo tenido una buena interpretación, fué muy aplaudido por la concurrencia.

—Ayer regresaron de la cordillera andina los señores Candolle (gerente del F. C. S.), Guerrico, Calvo, Rentón, Colemann y demás miembros de la comitiva, los que se detuvieron en esta ciudad para visitar los puertos. Por la noche se dirigieron a Sierra de la Ventana, de donde pasarán a Buenos Aires.

—Ayer se inauguró la exposición y venta de frutas y legumbres de la región, organizada por "La Riqueza Frutícola del Sur", resultando muy concurrida y elogiada.

MOVIMIENTO SOCIAL

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy martes a las 8 de la noche, en su local social, Pozos 462. Orden del día: Acta, socios nuevos, reintegración de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres revisores de cuentas, asuntos varios.

Isla Maciel — El subcomité socialista de ésta efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy martes a las 8 de la noche, en el local de la calle 3 de Febrero 137. Orden del día: acta, balance, asunto rifa, autonomía del subcomité, movimiento de socios, asuntos varios.

Talleres — El Centro Socialista, con la presencia de 15 afiliados, en su asamblea del día 18 tomó las siguientes resoluciones:

Por unanimidad se resuelve archivar las notas pasadas por los ciudadanos A. J. Torcelli, C. A. Torcelli, M. D. Durán y T. A. Palamara pidiendo el ensayo de voto general.

Se designa al ciudadano Enrique Colombo y José Sapponi, titular y suplente, respectivamente, a la convención de Avellaneda.

Se confirma como corresponsal de LA VANGUARDIA, durante el año 1914, al ciudadano Florentino Cancio.

Es reelecto para formar parte de la C. A. el ciudadano Alejandro R. Comelli, y electos los ciudadanos José Orueta y Juan B. Clemencon, titulares; Adolfo M. Jiménez y Enrique Colombo, suplentes; para revisores de cuentas se nombran a los ciudadanos José Varino y José Alesia.

—Se invita muy especialmente a los ciudadanos José Orueta, J. B. Clemencon, J. Sapponi, R. Kogan, M. Alzúa y M. Milani a la reunión que se realizará esta noche en la calle Cavour 329.

Talleres y Lomas — Con la presencia de 31 afiliados a estos Centros se realizó la asamblea general el día 18, bajo la presidencia del ciudadano Juan P. Barrios, de Tres Arroyos; se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe del comité electoral de ambos centros presentado por el secretario, ciudadano Pablo Rosenthal; se renueva el mismo con los ciudadanos C. Pascali y V. Molino, por Lomas; A. R. Comelli y A. M. Jiménez, por Talleres, y Mieta y Dante, por Banfield; se aprueba el informe del director y administrador de "Humanidad"; se designan a los ciudadanos Palamara, Mariscano y A. R. Hermida para que presenten un informe sobre la posibilidad que pueda haber en editar un periódico en Lomas.

Lanús — Anteayer se celebró la reunión de adherentes y simpatizantes para dejar constituído un subcomité en la parte oeste de ésta población. Asistieron catorce ciudadanos, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar hasta la próxima reunión la constitución del comité; nombrar la siguiente comisión provisoria para que haga los trabajos preliminares: secretario general, Juan H. Salmonsen; de actas, Miguel Puigjané; tesorero, Pedro E. Videla; vocales: Luis Amodio, Francisco Cruces, Pascual Biscéglia y Domingo Guillo. comisión de estatutos, Puigjané, Biscéglia y Amodio. La próxima reunión se celebrará el domingo 25 del corriente, a las 8 a. m., en la calle José Lob 161.

—La sociedad de socorros mutuos "La Unión de Lanús" celebró el domingo asamblea ordinaria y en ella nombró la siguiente comisión directiva: presidente, Carlos Traversa; vice, Alfredo Ducréy; secretario, Juan H. Salmonsen pro, Pascual Biscéglia; tesorero, Gustavo Jorgensen, pro, Carlos Kruger, vocales: José Liberti, Juan Denicolo, José Storti y Bernardino Buzzi. Suplentes Francisco Villeneuve, José Brovati, Honorato Blanco, Angel Estrada, Carlos Houfsmid, Pedro Olezza, Carlos Prevost, Francisco Cruces, Miguel Puigjané y Francisco Gramigna.

Revisores de cuentas Guillermo Rombouts y Sebastián Viberti.

La Plata — Se invita a los afiliados que simpaticen con la iniciativa de fundar una cooperativa obrera de consumos a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el local del Centro Socialista de Tolosa, con el objeto de aprobar los estatutos y dejar constituída la cooperativa definitivamente.

Puerto de La Plata—En la asamblea extraordinaria celebrada el 17 del corriente, con la presencia de 16 adherentes, se resolvió lo siguiente:

Aprobar los estatutos del comité de La Plata; se nombraron delegados para que representen a este Centro en dicho comité a los ciudadanos Marcelino B. Piñeyro y Luis Moresi; se designó delegado a la convención que tendrá lugar el 1o. de febrero, en Avellaneda, a Luis Moresi.

Se pide a los Centros y periódicos dirijan la correspondencia a la calle Bermejo 368, local del Centro.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina y Lanús a la asamblea que se efectuará el próximo jueves, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe del secretario y fondos para la próxima campaña.

—Hoy martes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea general la institución Rivadavia. Esta reunión tendrá lugar en la secretaría de la sociedad Roma, Sarmiento 112.

—Resoluciones tomadas en la asamblea realizada el 17 del corriente:

Se aprobó la plataforma provincial que presentará la J. E. a la convención con solo el agregado de que bregue por obtener el derecho al voto a los jóvenes de 18 años.

Se aprobó igualmente, la plataforma de orden nacional confeccionada por la J. E. con las modificaciones siguientes: "Abolición de la ley de defensa social y reforma de la de residencia". El artículo 3o. que trata de la reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares se acordó suprimirlo hasta ver la que se confeccionará en la capital para ir de acuerdo; se nombraron los candidatos que este Centro presentará a la convención; 9 para diputados nacionales, 12 para provinciales y 6 senadores provinciales; son elegidos delegados a la convención que se realizará el 1o. de febrero, José Fernández, Luis Aymami y Jerónimo Della Latta.

General Lamadrid — En nombre del Centro Socialista "Carlos Marx" felicitamos al director de LA VANGUARDIA y hacemos votos para que la voz de la verdad, pregonada por nuestro diario, con motivo del horroroso crimen cometido en la niñita Juana Etcheverry, del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, continúe hasta esclarecer el vergonzoso crimen y al miserable autor del atentado. — Juan Marcovecchio, Cornelio Griep, Juan B. Cattaneo, S. Zolognani, A. Bategnani, Carlos Vegas y Gerardo Griep.

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, lectura del reglamento, informe de la comisión, balance, correspondencia, renovación de la comisión, creación de un comité electoral permanente.

Ayacucho—El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles, a las 8.30 p. m., para designar los candidatos a la convención del 1o. de febrero.

Maipú — El Centro Socialista, reunido en asamblea ordinaria resolvió los siguientes asuntos:

Aprobar el acta anterior, correspondencia, controlación de rifa pro biblioteca, no mandar delegado directo a la próxima convención, por carecer de fondos la caja social; aceptar como nuevos socios a José Petrachell, Horacio Baumeister y Antonio Luis Raggi.

Se recibió un selecto surtido de libros del consejo nacional de mujeres y dos folletos del senador E. del Valle Iberlucea.

Por carecer de datos no se ha confeccionado la lista de candidatos a legisladores, lo que se hará en la próxima asamblea.

A causa de la renovación de la comisión directiva fueron designados para secretario general, Oscar Alvarez Martínez; de actas, M. Federico Díaz; tesorero, Abel Brissa (padre); vocales: Antonio Luis Raggi, Domingo B. Pirosanto y César Reyna; bibliotecarios, Dándalo Esteban Tollerutti.

—Los componentes de este Centro Socialista hacen pública, por intermedio de LA VANGUARDIA, su protesta contra el salvajismo perpetrado en la niña Etcheverry.

Exaltación de la Cruz —En la asamblea extraordinaria efectuada el domingo ppdo., con la presencia de ocho afiliados, en segunda convocatoria, fué designado delegado a la próxima convención a celebrarse el 1o. de febrero en Avellaneda, al ciudadano Félix Antonio Mileo.

Se designó también la lista de candidatos que será enviada a la convención de Avellaneda.

Villa Domínico — Mañana, a las 8 p. m., se reunirá el comité Pro biblioteca del Centro Socialista.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 9 p. m. Orden del día: acta, designación de delegado a la convención, nombramiento de candidatos a diputados para las próximas elecciones.

Tolosa—Biblioteca "Florentino Ameghino" — Se cita a los miembros de la comisión administrativa, ciudadanos Angel Manganelli, José Cambón, Angel Bellone, Angel Dalla Tea, Baltazar Escobio y J. Joaquín Raffinetti, a la reunión que tendrá lugar en su local, calle 31 entre 1 y 2, el jueves 22 del corriente a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia general, movimiento de caja, proyecto de reglamento y bases para la constitución de una escuela nocturna, asuntos varios.

San Fernando — El Centro Socialista de la localidad, en su última asamblea efectuada el 17, ha tomado los siguientes acuerdos:

Los adherentes del Centro Socialista de San Fernando, reunidos en asamblea general, condenan acerbamente el inicuo crimen cometido con la niña Etcheverry por los sátiros de sotana, y acuerdan un voto de aplauso a LA VANGUARDIA por la franca y decidida campaña iniciada, viendo al mismo tiempo con desagrado la pasividad demostrada por la justicia.

—El Centro hace votos por el pronto restablecimiento del diputado doctor Alfredo L. Palacios.

—Leída y aprobada el acta anterior se aprueba con los votos en contra de Glerean, Conti, Casaccia S., Giacobone y J. Aló, en la parte referente al voto de censura recaído al ex tesorero.

—Se aceptan como nuevos adherentes a los ciudadanos N. Medoni, J. Palazza, L. Calomina y R. Gerboles.

—Se pasa a nombrar la nueva C. A., quedando en la siguiente forma: secretario, A. Vázquez; de actas, N. Casaccia; tesorero, Isidoro Velazco; vocales: C. Izquierdo, F. González, M. Marzo y P. Spinelli; revisores de cuentas, Luis Glerean y Pascual Aló.

—Se acuerda reunirse todas las semanas los días jueves a las 8.30 p. m.

—Se previene que en adelante toda correspondencia relacionada con este Centro deberá dirigirse a su local, calle 11 de Septiembre 389, San Fernando.

A pedido del compañero V. Fernández, se da, por unanimidad, un voto de aplauso a la comisión saliente.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencias socialistas — La Comisión de fomento liguista — Como se administra.

SANTA TERESA, 19 — El Centro Socialista local, recientemente fundado, organizó dos conferencias públicas, que se realizaron el domingo, obteniéndose un halagüeño resultado.

A las cuatro de la tarde se efectuó el primer acto en la plaza del pueblo, abriéndolo el secretario de la agrupación, ciudadano Carranza, quien presentó al compañero Narciso A. Gnoatto, venido expresamente del Rosario.

Comenzó diciendo el ciudadano Gnoatto que la clase trabajadora debía interesarse de la acción política, porque con ella adquiriría su libertad económica y social. Se refirió extensamente a nuestro régimen impositivo, explicando cuáles son los malos y los buenos impuestos, y dijo que la clase trabajadora inteligente, conquistando el sufragio universal, obtendría el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Dió a conocer las enormes sumas de dinero que se saca al pueblo por medio de impuestos a los artículos de primera necesidad, dinero que el estado malgasta en futilezas.

La concurrencia que pasaba de 300 personas aplaudió a los oradores con gran entusiasmo.

Por la noche, en el local del Centro Socialista, volvió a hacer uso de la palabra el compañero Gnoatto. Explicó extensamente lo que es el socialismo, refutando las objecciones que hacen nuestros enemigos sobre la igualdad, la patria, la familia, la moral, etc.

El día de ayer ha sido en esta localidad de intensa propaganda para nuestras ideas, donde el Centro Socialista recibe a diario la adhesión de numerosos elementos.

Se activan los trabajos para la instalación de la biblioteca, habiéndose ya recibido algunas donaciones.

—Hasta ahora, los miembros de la comisión de fomento (compuesta de liguistas) no ha hecho absolutamente nada que demuestre que están dispuestos a interesarse por los asuntos que atañen al pueblo. Esto se debe a que la tal comisión de fomento no es el producto de la voluntad del pueblo, sino simplemente la imposición del comerciante Francisco de Giudi, que los dirige a su antojo. Es de notar que este señor fué tesorero en la comisión cesante, que deja una deuda de 8.000 pesos, cosa que el señor de Giudi manifiesta ignorar, lo que, por cierto, es sumamente extraño... y curioso.

—Se dice que quien colocó los faroles del alumbrado está dispuesto a retirarlos, por cuanto aun la comisión de fomento no los ha pagado.

También se sabe que al ciudadano Juan B. Botto, que ha construído tres urnas para el último acto electoral, no le fueron pagadas.

El presidente de la comisión de fomento piensa nombrar como secretario a un hijo suyo, de 16 años de edad. Verdaderamente se trataría de una inmoralidad que no tendría nombre, y propia de personas incapaces de administrar los intereses comunales.

Con estas muestras constatamos más que suficientemente que los pretendidos defensores del pueblo están lejos de serlo. La Liga del Sur y el radicalismo, con su anterior administración, están, sin duda, cavando sus propias sepulturas.

Los socialistas deben intensificar la propaganda para colocarse en condiciones de poder participar en las contiendas cívicas e intervenir en la administración de los dineros del pueblo.

TUCUMAN

Los entretelones de un diario ex católico.

TUCUMAN, 19 — Llegó de Buenos Aires el doctor Mario Gorostarzu, secretario de la "Liga Social Argentina", institución católica bajo cuyos auspicios se había fundado el diario local "El Progreso", recientemente desaparecido.

El viaje del doctor Gorostarzu tiene por objeto solucionar ciertas dificultades de carácter económico, relacionadas con la empresa de aquel diario, a la que habían ingresado varios sacerdotes y algunos individuos de esta ciudad, con un capital aproximado de 12.000 pesos, en efectivo.

La "Liga Social Argentina" y el doctor Gorostarzu, personalmente, habían contribuído a la fundación del referido órgano de publicidad.

No deja de ser sugestivo el empeño con que se trató siempre de desvanecer toda atmósfera de catolicismo alrededor de la hoja extinta, no obstante ser fundada por sacerdotes y por católicos militantes, lo que lógicamente debiera inducir a la convicción de que tenía por móvil fundamental la defensa del catolicismo.

CORDOBA

Entre curas y sacristanes

CORDOBA, 19 — En Santa Rosa ha sido elegido presidente del concejo deliberante de aquel municipio el teniente cura de la parroquia, don Javier de Bella, tesorero de la intendencia, el cura de la misma parroquia, don Francisco Ferreyra, y recaudador de impuestos, el sacristán del mismo curato, don Juan A. Ríos, con lo que cabe decir que todo ha quedado entre curas y sacristanes.

La comuna de Santa Rosa está de parabienes.

SAN JUAN

Proclamación de gobernador y vice

SAN JUAN, 19 — Ha terminado la asamblea legislativa que ha sesionado desde las diez de la mañana estudiando las actas de la elección pasada de gobernador y vicegobernador.

... proclamado gobernador el doctor R... y vicegobernador el doctor Aguilar.

Estuvieron presentes los senadores Gómez, Devoto, Grano, Doncel, Quiroga, Sánchez Gilberto, Sánchez, Anobio, Lloveras, Sarmiento, Moyano, Pinto y Vita y los diputados Basualdo Tello, Yanzón, Maurín, Vidart Alberto, Vidart Roberno, Barrera, Máller, Zapata, Blanco, Murua, Schade, Graffigna Quiroga, Sánchez, de la Roza, Costa, Laspiur, Rojo, Alvarez y Manrique Flores.

El doctor Rojas hizo invitar a los legisladores oficialistas a beber una copa de chamnagne en su domicilio.

SANTIAGO DEL ESTERO

Excarcelación denegada — Biblioteca católica

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 — El caudillo Alejandro Bustamante, que asaltó las urnas en Copo, solicitó excarcelación, siéndole denegada, pues el jefe de correos lo acusó como autor del robo de los 2.000 pesos de la oficina de correos de Boquerón (Copo).

—La llamada biblioteca católica de esta localidad, que goza de un subsidio nacional de 2.400 pesos anuales, resulta ser una taberna, pues en sus estantes se ponen botellas de ginebra y toda clase de bebidas alcohólicas.

Sería de desear que la comisión de presupuesto observara la forma cómo se distribuyen los subsidios para las bibliotecas.

SALTA

Casos de bubónica

SALTA, 19 — A pesar de que ya se creía desterrada la bubónica, se ha presentado un caso en una señora domiciliada en un conventillo de la calle Florida 954, entre San Juan y San Luis.

Fué conducida al lazareto para su curación, poniéndose en riguroso aislamiento a los demás vecinos.

El consejo de higiene ha tomado grandes precauciones, desinfectando los lugares poco higiénicos y fáciles al contagio.

LA PAMPA

La recolección de la cosecha — Restricción del crédito — Empresa telefónica — Concejo municipal — Varias.

GENERAL PICO, 19 — Continúa sin interrupción la recolección de la cosecha, sin que ella resulte tan buena como se esperaba.

Los trigos son de bajo peso específico, y el rendimiento deja mucho que desear.

—La situación de la plaza es bastante crítica; el Banco de la Nación ha restringido los créditos, lo que viene a empeorar más la paralización comercial.

—Se tramita la construcción de una compañía denominada Cooperativa Telefónica General Pico, con capitales locales, y cuyos materiales serán de los más modernos, con tarifas módicas, que vendrá a beneficiar en alto grado al público que continúa siendo explotado por las altas tarifas que cobra la empresa actual.

—El consejo municipal sigue sin interrupción el arreglo de plazas y calles, mereciendo el beneplácito público.

—Tuvo lugar ayer en esta localidad el primer remate feria.

—Tiempo caluroso con tendencia a lluvia.

CRONICA POLICIAL

UN BANCO DEFRAUDADOR

Acusación contra el gerente y el director

En la sección defraudaciones y estafas de la división de investigaciones se presentó Carlos María Gaudencio, establecido con negocio de automóviles en la calle Rivadavia 1761, denunciando que el 28 de diciembre ppdo. Eugenio Nigro y C. del Pino, titulándose director general y gerente, respectivamente, del Banco Agrícola Comercial Argentino, situado en la calle Piedras 168, le habían adquirido un automóvil en la suma de 3200 pesos.

Los nombrados le entregaron 800 pesos en efectivo, dos boletas de depósitos del mismo banco de 700 pesos cada una, como asimismo un pagaré de 200 pesos y un cheque de 700 pesos subscrito por del Pino. Al presentarse el señor Gaudencio con el último documento al establecimiento citado, sobre el cual era girado, le fué devuelto con la manifestación de que el firmante, que era el mismo gerente, carecía de fondos, y dada la circunstancia expresada presumía también que los depósitos que Nigro había hecho a su nombre fuesen ficticios. Los empleados de este banco aun no han cobrado sus haberes de diciembre.

Los acusados no han sido detenidos, y se ha dado aviso al juez de instrucción doctor Gallegos.

TENTATIVA DE VIOLACION

Una menor engañada

El día 14 del corriente mes llegó a esta capital, procedente de España, la joven de 15 años Mercedes Cugot, y se alojó en el hotel de inmigrantes, de donde fué sacada engañada por Salvador Sorrentino, quien le prometió tomarla como sirvienta.

El nombrado la llevó a su domicilio, Ruiz Díaz 211, y una vez allí, en compañía de su hermano Mateo y otros dos individuos, pretendieron violarla, lo que, según la menor, no consiguieron debido a su resistencia.

Anteanoche, Mercedes, aprovechando un descuido de los acusados, consiguió fugar de la casa, presentándose en la comisaría 26a., donde formuló la denuncia.

Los hermanos Sorrentino, lo mismo que Herminia Bandini, se encuentran detenidos a disposición del juez de instrucción doctor del Campillo.

Mordidos por un perro

En la calle Rafaela, frente al número 5361, un perro que desapareció mordió en la pierna derecha a los menores Carlos y Luis Miguel.

Fueron atendidos en la farmacia que existe en la esquina de las calles Rivadavia y Leopardi.

Accidente

Ayer, a las 10.30 a. m., en la estación Retiro, Federico Francisco, a causa de un vahido se cayó al suelo, resultando herido en la cabeza y en el labio superior.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Un tajo en la cara

En la calle Pedro Mendoza, frente al número 2719, después de un incidente que sostuvieron por causas nimias, Santos Dividri, armado de un cuchillo, hirió en el rostro a Segundo Peña.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 30a. y la víctima se asiste en el hospital Cosme Argerich.

Un mal jinete

En la calle Cerviño y Oro, Alfredo Papesada, que montaba un caballo, cayó al suelo, siéndole fracturada la pierna izquierda.

Se asiste en el hospital Juan A. Fernández, con intervención de la comisaría 41a.

Daño

Domingo Antonio Radino ha denunciado en la comisaría 9a. que el 14 del corriente mes entregó a una persona un automóvil de alquiler para que trabajara por su cuenta.

Esa persona abandonó el vehículo en la vía pública, después de haberle causado desperfectos que estima en 500 pesos.

El incendio de anteanoche

En la comisaría 5a. se presentó ayer uno de los superiores del convento del Salvador, manifestando que los perjuicios causados por el fuego, en el incendio de anteanoche, han sido valuados en la suma de 5.000 pesos.

Dinero encontrado

El sargento de la comisaría 33a. Arturo de la Vega entregó ayer por la tarde al subcomisario Ruffet, la suma de 47 pesos con 60 centavos, que encontró en la vía pública.

El dinero le fué entregado a la señora Asunción S. de Birado, domiciliada en la casa Republiquetas 2471, y que extravió una de sus sirvientas.

Robos y hurtos

Salvador N. Migoya, domiciliado en la calle Monroe 4201, denunció en la comisaría 31a. que del edificio que se construye en la calle Holmberg entre Congreso y Quesada, le han hurtado materiales por valor de 145 pesos.

—En la comisaría 41a. se presentó Avelino Barbeito, denunciando que de su domicilio Ugarteche 522, desconocidos le hurtaron 150 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 14a. Roberto Remoy que al descender de un tranvía en la esquina de Paseo Colón y Humberto I., le han substraído la suma de 110 pesos.

Acusa a Juan Paz, que se encuentra detenido en la comisaría de la sección 14a.

—Denunció en la comisaría 31a. Juan B. Amoroso que de su domicilio Godoy Cruz 1561 le han hurtado materiales de construcción que estima en 569 pesos.

—Brígida F. de Sullivan ha denunciado en la comisaría 19a. que a su hijo Santiago Sullivan, domiciliado en la casa Vidt 429, y ausente en la provincia de Buenos Aires, varios desconocidos que penetraron en su dormitorio le hurtaron de un ropero alhajas y dinero por valor de 1.300 $.

—En la comisaría 7a. se presentó Ercilia Beatriz denunciando que en momentos que se mudaba de la casa Larrea 263, le hurtaron un prendedor que estima en 100 $.

—De la esquina de las calles Cabildo y Blanco Encalada, un desconocido le hurtó al muchacho Gerardo Caldas una bicicleta valuada en 40 $.

Tentativa de suicidio

A las 3.30 p. m. de ayer, en la estación Flores, del ferrocarril del Oeste, intentó poner fin a su existencia la anciana Isidora Leevini de Rodríguez.

La víctima se encontraba parada en el cordón del andén, y al pasar un tren rápido con destino a la estación 11 de Septiembre, se arrojó a las vías.

El miriñaque de la locomotora la arrojó a un costado de los rieles, resultando con heridas internas de carácter grave, siendo llevada para su curación al hospital Teodoro Alvarez, con intervención de la comisaría 23a.

No ha sido posible establecer las causas que la hayan impulsado a tomar tan extrema resolución.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez federal doctor Arias.

Ladrones detenidos

En la comisaría 43a. se encuentran detenidos Carlos Pintos y Justo López, quienes se presentaron al taller mecánico Nicaragua 4550, ofreciendo en venta un magneto para automóvil, que forma parte de una substracción que le fué efectuada a la casa Walter Stepham, en la calle Cangallo 1661: gallo 1661.

Agente agredido

El agente de la comisaría 22a., Rosario Pereyra, al pretender detener al carrero Constante Tolaro, que había cometido una contravención, fué atacado a puñetazos, resultando herido en el rostro.

El agresor se encuentra detenido.

Accidente a un menor

En la casa Saujil 129 el chico de 3 años Alberto Rappa, que descendía por una escalera, cayó al pavimento, sufriendo una herida en la cabeza de poca importancia.

Por intermedio de la comisaría 36a. la víctima fué curada en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

Empleado infiel

Juan Bautista Blaya, empleado de la compañía Singer, Chacabuco 126, denunció en la comisaría 40a. que el corredor Waldimiro Silber defraudó a la casa en la suma de 128 $.

El acusado ha desaparecido.

Los cheques sin depósito

Bautista Bertorini ha denunciado en la comisaría 5a. que Juan Canattasio le entregó para abonar una deuda un cheque contra el Banco de Italia y Río de la Plata, y al presentarse para cobrarlo resultó que no tenía fondos en dicho establecimiento.

Defraudación

Arnold Chamot, dueño de la paraguería y artículos de fantasía establecida en la calle Cangallo 802, se presentó en la sección defraudaciones y estafas de la división investigaciones, denunciando que desde un tiempo a esta fecha notaba la falta de mercaderías por un valor apreciable, y que presumía fueran substraídas con la complicidad de alguna de las vendedoras, que se apropiaba del producto de la venta que se efectúa entre 12 y 2 de la tarde, horas en que permanece una de las vendedoras.

Expuso el señor Chamot que en el caso de que los hechos delictuosos se llevaran a cabo en esa forma, le había inspirado sospechas la vendedora Ignacia Aldanondo, tanto más porque a pesar de no tener más que cien pesos de sueldo, vestía con demasiado lujo.

Recibida la denuncia, se comisionó al empleado Rafael Zumarraga para que observara las operaciones de Ignacia dentro de las horas indicadas, pudiendo comprobar que el día 15 del corriente mes no dió entrada a la suma de 7 pesos, importe de la venta de un bastón; el 16 del mismo mes vendió una cartera valuada en 10 pesos, sin dar cuenta de la venta. No quedando dudas de los malos manejos de Ignacia, se resolvió arrestarla así que hiciera alguna venta, y a la 1 y 15 p. m., después de enajenar un bastón en 9 pesos a José Coquegniot, se le hizo comparecer al departamento, donde se le secuestró esa suma, que ocultaba en la cintura, y que posteriormente confesó el delito.

Ha sido puesta a disposición del juez de instrucción en turno.

Daño intencional

José Mamone, dueño de la carnicería Carabobo 520, se presentó en la comisaría 23a. denunciando que desconocidos le prendieron fuego a un toldo de 6x5 metros, que tiene frente a su comercio.

El toldo quedó destruído completamente, siendo apagado a baldes de agua por el damnificado y vecinos.

El cuento del billete

José Santero hizo detener por un agente de la comisaría 1a., Juan Perruca, a quien acusa de haberlo estafado en 50 pesos, por las inmediaciones de la plaza Mazzini.

El nombrado se valió del cuento del billete premiado.

Las criaturas abandonadas

Paula Palmieri, domiciliada en la calle Chile 1341, se presentó en la comisaría 4a., denunciando que una mujer que no conoce, hace 10 días le dejó un niño para criarlo, no habiendo regresado hasta la fecha.

Como presume que hizo abandono de la criatura, pidió sea llevado a la casa de expósitos, por no tener medios para continuar criándolo.

Desacato a la autoridad

En la comisaría 25a. se encuentra detenido Manuel García, acusado de desacato contra el cabo de ese personal, Domingo Gómez.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Acuerdos tomados en la asamblea del 16 del corriente:

Se aprueba el acta y se resuelve dejar para la próxima asamblea la consideración del balance, se da de baja, por morosos, a tres afiliados, y se aceptan como socios nuevos a los ciudadanos E. Benvenuto, N. Salvatierra, V. P. Veronelli, y a J. M. Suárez e Italo Pesquitti, que reingresan.

Se hombra para formar el comité electoral a los siguientes ciudadanos: R. F. Vidal, P. Rette, M. Morandi, E. Benvenuto, N. Salvatierra, J. M. Suárez y A. Martínez, resolviéndose al mismo tiempo que la comisión administrativa forme parte del mismo.

Por unanimidad se aprueban las siguientes mociones:

El Centro Socialista de la sección 18a. resuelve aprobar la resolución del Centro de Caballito Norte, sobre el brutal atentado cometido en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, y condena al mismo tiempo el cobarde silencio de la prensa burguesa y mercenaria.

—El Centro Socialista de la sección 18a. protesta por los trabajos de zapa que realiza la oligarquía de Laboulaye para eliminar al concejal socialista, al mismo tiempo que les envía un voto de estímulo para proseguir su obra, a los socialistas de esa sección.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Se encarece a todos los afiliados quieran pasar por secretaría de 8 a 10 p. m., cualquier día, a fin de llenar las nuevas fichas necesarias y obtener el carnet por el año 1914.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. y 5a. — Mañana miércoles a las 8.30 de la noche, en la plaza de Flores hablarán los ciudadanos doctor F. de Andréis y José Muzzilli.

INTERIOR

Santa Fe — En la reunión celebrada por la C. A., con asistencia de todos sus miembros, se resolvió:

Felicitar a la dirección y redacción de LA VANGUARDIA por la enérgica campaña emprendida a favor de la inocente niña ultrajada de una manera salvaje.

Santiago del Estero — El día 14 del corriente se reunió la comisión administrativa, tomando varias resoluciones de carácter interno. Uno de los afiliados propuso la compra de un lote para levantar en él el local social e instalación de la biblioteca, siendo rechazada la proposición por no reunir las conveniencias necesarias, a juicio de la mayoría.

También se resolvió lanzar un manifiesto, protestando por el acto infame cometido contra la niña Echeverry, en el asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Se trató la organización de un picnic para los primeros días de febrero, en la quinta del doctor Taboada, a fin de que los compañeros y simpatizantes concurran con sus familias a pasar un día de alegría.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., reunión de la C. D.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Vieytes 1455. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, actitud a adoptar en la próxima campaña electoral, informes, campaña antimilitarista, asuntos varios.

Centros de la 3a. y 4a. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de fiesta en el local de la calle Del Crucero 1162.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy martes a las 8.30 de la noche, el comité electoral.

Centro de General Urquiza — Cítase a los ciudadanos que componen los comités administrativo y electoral de este Centro, para hoy martes a las 8.30 de la noche, en su local, Altolaguirre 2818.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy martes a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta, conferencia, informe, asuntos varios.

Teatro Socialista — Méjico 2070. — Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. D. y del comité.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Mañana a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la república recibió ayer la visita del presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo, con quien departió sobre el estado de dicha institución y el de la plaza comercial.

Luego concedió audiencia al gobernador de Formosa, señor Silva, quien ha venido a esta capital con el objeto de obtener fondos para diversas obras en dicho territorio.

Más tarde el doctor de la Plaza conferenció con los ministros de agricultura y del interior.

Economías en el presupuesto — El doctor Anadón conferenció ayer extensamente con el ministro de agricultura para convenir las economías a introducirse en el presupuesto para el próximo año.

Cañonera "Paraná" — Este buque de la armada nacional zarpará mañana del puerto del mismo nombre con destino al de Santa Fe, donde permanecerá algunos días estacionado.

Conscriptos de marina — Hoy vence el plazo para la presentación de los conscriptos de la armada pertenecientes a la clase de 1893.

Según parece, los presentados no responden a la cantidad convocada.

En la capital federal se han presentado, hasta ayer, en el depósito de marinería de la dársena norte, 1891 conscriptos.

Puerto Mar del Plata — Por el ministerio de obras públicas se expidió ayer un decreto aclarando el de fecha 25 de octubre pasado, por el que se autorizó la transferencia del contrato para la ejecución de las obras del puerto de Mar del Plata a la Sociedad Internacional de Obras Públicas, en el sentido de que tal designación se haga en idioma francés, o sea "Societe Internacionale de Travaux publics".

NOTICIAS VARIAS

Congreso Nacional del Librepensamiento — Según informa la secretaría del comité nacional, los días 9, 10 y 11 de abril próximo se realizará en el Rosario el sexto congreso nacional del librepensamiento. Las adhesiones se reciben en Lacarra 69.

MUNICIPALES

Construcción de veredas — Por intermedio de la subintendencia de Vélez Sársfield, se ha ordenado la construcción de las aceras en los frentes de las propiedades situadas en las calles Directorio esquina Dolores. Directorio Baradero y Baradero, entre Convención y Directorio.

Pasos de piedra — Se autorizó al departamento de obras públicas para que proceda al arreglo de las calles Asunción y Allende, y Chascomús, entre Murguiondo y Larrazábal.

Plantación de árboles — De acuerdo con un pedido de la sociedad de fomento de Caballito Sur El Porvenir, que solicitó la plantación de árboles de sombra en las aceras de la avenida La Plata, entre Asamblea y Chilabert, se ha enviado la solicitud a estudio de la dirección de paseos.

Pedido de vecinos — Los vecinos del radio comprendido por las calles Membrillar, Guanacache, Bebedero, Valdenegro y Monroe, solicitaron de la intendencia gestionara de la empresa del ferrocarril Central Argentino el retiro de un alambrado que cruza sus vías a la altura de la calle Miller y que les ocasiona serios perjuicios de vialidad.

En atención a un informe de la comisión respectiva, la intendencia solicitará del ministro del interior la intervención correspondiente con el fin de satisfacer la solicitud de los recurrentes.

PERIODISMO

Humanidad Nueva — El número 6... de esta revista, aparecido ayer, contiene los siguientes trabajos: Un punto de vista sobre el divorcio, Rodolfo Rivarola; El problema de las universidades populares, Rodolfo Broda; La ley de defensa social, Fernando de Andréis; Las falaces promesas de las agencias no se realizan desde hace tiempo en la Argentina, Paúl Couveur; Batalla en perspectiva, Francis de Pressense; Crónica, Agustín S. Muzio.

BIBLIOGRAFIA

¿Cesaritis? — Por el doctor Samuel de Madrid. Hemos recibido este libro en que el autor estudia en 352 páginas copiosas y con un criterio patológico la personalidad del presidente Sáenz Peña. En breve daremos nuestro juicio sobre él, limitándonos por hoy a acusar recibo.

CORREO

M. Incógnita — Es un caso de conciencia. Cada uno lo resuelve según su propia capacidad y voluntad. No podemos dar ningún consejo.

LA JUSTICIA

Turno del mes de feria

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación.

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema Corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial: doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil: García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal: doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional: juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional: despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

CIVIL

El proceso Sansone — De la secretaría civil a cargo del doctor Jorge Sauze ha sido elevado ayer tarde el primer cuerpo del proceso del señor Ferdinando Sansone al juzgado de instrucción del doctor A. de Oro, donde se dará principio a la instrucción del sumario de práctica en estos casos.

La justicia de paz — Ayer tarde en la secretaría civil del doctor Sauze se han presentado una decena de escritos de diversos vecindarios quejándose por la forma poca oficiosa que tienen algunos jueces de paz en el trámite de los asuntos.

Las quejas vienen bien fundadas contra diversas secciones.

El asunto de las marcas — En la tarde de ayer no se ha producido nada nuevo en los tribunales con respecto al asunto de las marcas.

El juez decretó la libertad de Juan

Carlos Mendoza y elevó el voluminoso expediente, que consta de 1200 fojas, a la cámara.

Según datos recogidos a última hora, éste fué devuelto al juez para que tome todas las declaraciones que se requieren conjuntamente con la del señor Portalis, uno de los que mayormente está afectado en este asunto.

COMERCIALES

Rehabilitación — Ha sido rehabilitado para ejercer el comercio don Ricardo Castells, por ante el juzgado Estrada, secretaría García Calvo.

Quiebras — Esteban Alvarez, con aserradero en la calle Bermejo 252, se presentó pidiendo ser declarado en quiebra y presentando un activo de $ 146.521.38 contra un pasivo de $ 200.338.67. Déficit, $ 53.817.17 m n.

Convocatoria — Se presentaron por ante el mismo juzgado del doctor Estrada solicitando convocatoria de acreedores los señores A. Collet y Cía., con casa de remates y comisiones en la calle Lavalle 1171.

Dentro de la semana entrante el juez nombrará contador e interventores.

Próximas audiencias — Se han decretado por los distintos juzgados de comercio las siguientes audiencias:

Manuel Mir, Neuquén 2073. Verificación de creditos que se llevará a cabo el 17 de febrero, a las 3 p. m.

—José M. López Delgando. Convocatoria, verificación de créditos el 31 de enero. Juez, Estrada, secretaría García Calvo, 5o piso.

—González, Barrios y Cía., Victoria y Chacabuco. Verificación de créditos el día 6 de febrero próximo.

—Para el 14 del mismo mes se verificarán los créditos de la quiebra Teófilo Bachne, con intervención del contador señor J. Crescent.

La quincena — Por el mismo juzgado se han presentado pidiendo 19 quiebras y 15 convocatorias, diversos comerciantes de esta plaza, arrojando un total el activo de $ 4.400.000 y un pasivo de pesos 3.600.000 m|n.

CENTROS SOCIALES

Los inmortales — El club social "Los Inmortales" en su última asamblea renovó su C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Juan A. Landoni; vice 1o., Lorenzo Briasco; vice 2o., Antonio Alberio; secretario general, Juan Scaparone; secretario, Aurelio Ventura; pro, José Cizano; tesorero, Carlos Alberi; pro, Emilio Alberio; bibliotecario, Emilio D. Matagliatti; vocales: Amadeo F. Forni, Juan Depechi, Carlos A. Machi, Ricardo Fachini, Juan A. Landoni (h.), Manuel Laborio, Carlos Colombo; revisores de cuentas: Luis Alberio y Carlos Gómez.

Dicha sociedad abrió una escuela de baile que funciona los días miércoles y viernes, en el local Lambaré 889.

Centros socialistas de Boca y Barracas — Dieron un picnic en el recreo Nino, de la isla Maciel.

Fué una grata fiesta de la que los concurrentes conservarán sin duda buenos recuerdos.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Varios resultados

Federal 3, Paraná 0; Germinal 4, Porteños Unidos 1; River Flores 3, Hormiga de Oro 0; Peñarol Argentino 2, Alsina Juniors 1; Inglaterra 5, Los Andes 0; Patricios 3, Internacional 0; A. de Diego 2. "La Tarde" 0; E. del Valle Iberlucea venció a Patricios; Unión y Lealtad 2, Libertarios Juniors 2; Mario Bravo 1, El Alba 0.

A. de Diego v. E. del V. Iberlucea

Entre los campeones de las secciones E é I de la división menores, se jugará el próximo mes de febrero, la rueda preliminar de la semifinal.

Team del A. de Diego: J. Amorino; F. Boan y E. Urien; A. Milone, F. Guzmán y C. Ravizza; N. Perinetti, J. Cabrera, J. López, C. Perinetti y Mochetti.

Team del E. del V. Iberlucea: J. J. Borges; A. Bisachi y L. Pancheri; J. Castillón, M. Olivera y M. Martínez; A. Calneggia, E. Puertas, L. Gencheri, Juan Lois y A. Moroni.

Federal v. Paraná

Este partido se efectuó en Villa Soldati, a las 10 a. m. En definitiva venció Federal por 3 goals a 0, marcados por C. Pauler (2) y A. Spigardi (1).

Federal actuó con el team siguiente: J. F. Cervini; D. Vegezzi y P. Gómez (cap.); C. Blasco, C. Pauler y S. Spinelli; L. Bonini, J. Maccaggi, A. Spigardi, J. C. Rodríguez y E. Cusin

Referee oficial, S. Blanco.

Inglaterra v. Los Andes

Este match, correspondiente a la sección F (mayores), de la liga LA VANGUARDIA, se jugó el domingo en Liniers. Al llamado del referee que hizo alistar a los teams, quedaron constituídos en la siguiente forma:

Inglaterra: A. Bianchi; J. Racciopi (cap.) y M. Landoni; J. Zacheo, J. Aveno, A. del Papa, S. Bono, F. Lista, E. Pinchiroli, B. Pinchiroli y R. Corvi.

Los Andes: R. Demo; G. Fincleser y D. Piccioli; E. Baraldi, E. Perri y C. Parodi (cap.), A. Bimardoni, R. Co, S. Vuotti y M. Silva.

A las 3.30 E. Pinchiroli inicia el juego, quien hace avanzar la línea de ataque y Corvi desvía el tiro. Se suceden varios ataques por ambos lados, que se esfuerzan para abrir el score.

A los 23 minutos de juego el Inglaterra fuerza un corner que, tomado por Bono, origina un entrevero, poniendo término E. Pinchiroli con un oportuno golpe de cabeza, que marca el primer goal para el Inglaterra.

Iniciado nuevamente el juego, los visitantes tratan de desquitar la ventaja, pero son rechazados por la defensa local. En un avance de los locales, Corvi hace un buen centro, encargándose E. Pinchiroli de anotar el segundo goal para su bando. Los visitantes, lejos de desanimarse, llevan varios ataques que ponen en apuros a la defensa local, la cual debe duplicarse para defender su valla.

Cuando el referee anuncia el final del primer período el score marcaba:

Inglaterra	2
Los Andes	0

El segundo período comienza con cierto dominio por parte del Inglaterra quien se anota el tercer goal por intermedio de E. Pinchiroli, a los 5 minutos de juego.

Puesta en movimiento la pelota, se apodera E. Pinchiroli; esquivando a varios contrarios, marca el cuarto goal para Inglaterra, con un tiro esquinado.

Después de este contraste, Los Andes se desmoraliza, oportunidad que uprovecha Inglaterra para maniobrar en el campo contrario.

En uno de los tantos avances del Inglaterra, a los 20 minutos, E. Pinchiroli cede la pelota a Bono quien no halla dificultad en anotar el quinto goal a su bando. Estando el juego en el campo visitante termina el match con el siguiente score:

Inglaterra	5
Los Andes	0

Del team vencedor se destacó Enrique Pinchiroli, que fué el mejor hombre del field, y a quien se le deben 4 goals de los hábidos en este match.

De la defensa sobresalió Racciopi y Zacheo.

River Flores v. Hormiga de Oro

Este partido, correspondiente a la sección menores, se jugó el domingo, en Liniers, field del club River Flores, a las 3.30 p. m. El referee, señor Juan Tognola llamó a los teams, que se alistaron en la siguiente forma:

R. Flores: Malagrino; Belli y Caporazo; Moneco, Ceruti y Geringeli; Solano, Barili, Spina, Spina y Malagrino.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán de River Flores éste decide jugar a favor del viento. Puesta en movimiento la pelota por Spina, hace avanzar a su línea, donde Barili prueba al goalkeeper visitante que detiene el tiro en buena forma. Vuelta la pelota al medio del field Hormiga de Oro lleva un peligroso avance que Ceruti rechaza en buena forma. A los 20 minutos se produce el primer goal de la tarde, Maneco cede la pelota a Barili y éste, hostigado por varios contrarios hace un pase a Solano, quien con un fuerte tiro marca el goal.

Reanudado el juego, River Flores tiene un leve dominio sobre su adversario. River Flores obtiene varios corners a su favor que, tomados por Malagrino y Spina, son rechazados por la defensa de Hormiga de Oro. Un avance de Hormiga de Oro da ocasión a Caporano y Ceruti para salvar a su arco de una caída inevitable. Spina toma la pelota y después de esquivarse de varios contrarios, marca a favor de River Flores el segundo goal. Minutos más tarde termina el primer período con el siguiente resultado:

Hormiga de Oro	0
River Flores	2

Después del descanso reglamentario, Hormiga de Oro pone en juego la pelota, llevando un avance peligroso que pone a prueba a Malagrino, que rechaza el peligro. Vuelven nuevamente a la carga Hormiga de Oro, pero Geringeli y Belli rechazan el peligro. Barili toma la pelota y hace un bonito pase a Guerino Spina, quien, con un fuerte shot, marca el tercer goal a favor de River Flores.

Estando el match movido y equilibrado termina el partido con el triunfo de River Flores por 3 goals contra 0.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

LEON TOLSTOY

Iván el Imbécil

Fueron al bosque; Iván frotó las hojas de encina entre sus manos, y fabricó un gran montón de monedas.

—¿Tienes bastante? — preguntó.

—Me basta por el momento — dijo Tarass muy satisfecho —. Gracias Iván.

—Bueno — dijo este —. Cuando necesites más, ven, y yo te fabricaré cuanto quieras. No es hoja lo que falta.

Tarass el Barrigudo llenó una carreta de oro y se fue a traficar.

He aquí a los dos hermanos dedicados cada cual a sus aficiones: Seman combatiendo, y traficando Tarass. El primero conquistó todo un reino, y el segundo reunió mucho dinero.

Un día se encontraron los dos hermanos y se dijeron mutuamente de dónde había sacado Seman los soldados y Tarass su fortuna. El primero dijo al segundo:

—Yo he conquistado un reino y vivo bien, pero no tengo bastante dinero para sostener a mis soldados.

Tarass el Barrigudo le respondió:

—Y yo he ganado un montón de dinero y sólo tengo una pena: no tener nadie para que me lo guarde.

[illegible] Seman — [illegible] soldados y te [illegible] y tú pídele que te fabrique más dinero y me lo das para que yo mantenga a mis tropas.

Fueron ambos a casa de Iván, y Seman le dijo:

—No tengo bastantes soldados, hermano, y vengo a que me des más.

Iván movió negativamente la cabeza.

—No te daré ni uno más, sin razón justificada.

—¿Cómo así? Me los has prometido.

—Es verdad; pero, sin embargo, no te daré más.

—¿Y por qué razón, imbécil, no has de complacerme?

—Porque tus soldados han matado últimamente a un hombre... En ocasión en que yo estaba labrando cerca del camino, vi una mujer que seguía llorando a un féretro. Entonces le pregunté: "¿Quién ha muerto?" Y ella me contestó: "Mi marido, en la guerra, a manos de los soldados de Seman". Yo creía que los soldados iban a cantar canciones, y he aquí que han matado a un hombre. No te daré ni uno más.

Y se obstinó de tal modo, que fué imposible convencerle.

Entonces Tarass el Barrigudo rogó a Iván que le fabricara oro.

Iván movió la cabeza negativamente.

—¿Cómo? — preguntó Tarass —. ¿No me lo habías prometido?

—Es cierto; pero, a pesar de ello, no te daré más.

—¿Y por qué motivo, imbécil, no has de darme mas?

—Porque tus monedas de oro han quitado a Mikhailovna la vaca que tenía.

—¿Cómo quitado?

—Sí, quitado. Mikhailovna tenía una vaca y sus hijos bebían leche pero he aquí que estos días sus hijos vinieron a pedirme que les diera leche, y como yo les preguntase dónde estaba la vaca, ellos me respondieron: "El administrados de Tarass el Barrigudo ha venido, ha dado a mamá tres redondeles de oro, ella le ha entregado la vaca, y ya no tenemos qué beber". ¡Yo que me imaginaba que ibas a divertirte con esos discos dorados, y resulta que has quitado su vaca a esos niños! No; no te daré más.

Cariacontecidos se volvieron los dos hermanos, hablando en el camino del modo de salir de sus respectivos apuros.

Seman dijo:

—Escucha, mira lo que vamos a hacer; tú me darás dinero para sostener a mis tropas, y yo te daré la mitad de mi reino con soldados para guardar tu dinero.

Accedió Tarass, se repartieron sus bienes los hermanos, y llegaron ambos a ser ricos y zares.

VIII

Iván quedó en la casa para mantener a sus padres, y trabajaba en el campo con su hermana muda.

Un día ocurrió que el viejo perro que guardaba la casa cayó enfermo, se moría. Iván tuvo piedad de él, pidió pan a su hermana, lo guardó en su gorro y salió para echárselo al perro. Pero el gorro se agujereó, y con el pan cayó una raicilla que el viejo perro devoró con el alimento. Apenas hubo tragado la raíz, el animal se levantó con presteza, y se puso a juguetear, a ladrar, a mover la cola: estaba completamente curado.

Los padres de Iván, al apercibirse de ello, quedaron maravillados.

—¿Cómo se ha curado el perro? — preguntaban.

Iván les dijo:

—Yo tenía dos raicillas que curan todas las enfermedades, y el perro ha comido una.

En esto ocurrió que la hija del zar cayó enferma, y su padre hizo saber por villas y pueblos que recompensaría espléndidamente al que la curase, y que, si éste era soltero, le daría su hija por esposa.

Este anuncio fué también fijado en el pueblo de Iván.

Entonces sus padres le mandaron venir, y le dijeron:

—¿Te has enterado de lo que dice el zar? Puesto que aun te queda una de esas raicillas milagrosas, vete a curar a la hija del zar, y serás dichoso el resto de tus días.

—¡Como queráis! — repuso Iván, y, en efecto, hizo al punto sus preparativos de marcha. Se le vistió con el traje de los días de fiesta, y ya endomingado y en la puerta para salir, vió una pobre mendiga que tenía un brazo estropeado, y que acercándose a él, le dijo:

—He oído decir que curas; cúrame el brazo, porque no me puedo vestir yo sola.

—¡Hágase como lo pides! — exclamó el Imbécil, y sacando la raicilla se la dió a la mendiga, encargándole que la comiera.

La enferma la comió y se encontró curada, pudiendo mover su brazo.

Los padres de Iván salieron a despedirle, pero al saber que había dado su última raíz, y no tenía con qué curar a la hija del zar, le riñeron.

—¡Una mendiga! — le decían —. ¡Has tenido compasión de una mendiga y no la has tenido de la czarevna!

Tuvo piedad también Iván de la hija del zar. Unció un caballo, puso paja en la carreta, y se subió al sitio de guiar.

—¿Pero adónde vas, Imbécil?

—A curar a la hija del zar.

—Pero si ya no tienes la medicina, ¿qué vas a hacer?

—¿Y qué importa? — repuso y fustigó el caballo.

Llegó a la corte, y apenas hubo subido la escalera del alcázar, cuando la czarevna estaba curada.

Alegróse el zar, y haciendo que vistieran suntuosamente a Iván, le dijo:

—Ahora vas a ser mi yerno.

—¡Como quieras! — dijo el Imbécil.

E Iván fué el esposo de la czarevna.

El zar no tardó en morir, y le sucedió Iván en el trono.

Y he aquí cómo los tres hermanos llegaron a ser zares.

IX

Vivían y reinaban los tres hermanos.

El mayor, Seman el Guerrero, era dichoso. Había agregado muchos soldados a sus tropas de paja. Para ello ordenó en todo su reino que se le diera un soldado por cada diez casas, y que estos soldados tuviesen alta estatura, el cuerpo sano y la cara franca. Así reclutó gran número y los adiestró convenientemente. Si alguien rehusaba obedecerle, enviaba soldados y hacía cuanto le venía en ganas. Todo el mundo entonces le temió.

Su vida se deslizaba dichosa. Todo lo que se le ocurría era hecho, todo cuanto veían sus ojos era suyo. No tenía más que mandar soldados para que se apoderasen de lo que quería.

Tarass el Barrigudo vivía también feliz. Lejos de despilfarrar el dinero que Iván le dió, lo había aumentado, y puso orden en los negocios de su reino. Guardaba su oro en cajas, y aun exigía más de sus súbditos. Pedía tanto por cabaña, tanto por cabeza, tanto sobre los viajes, tanto sobre el calzado de los mujiks, sin contar el resto, y todo cuanto deseaba, otro tanto tenía. En cambio de su dinero se llevaba todo, e iban a trabajar a su casa porque todos tienen necesidad del dinero.

Iván el Imbécil no vivía tampoco mal. Apenas hubo enterrado a su suegro, se quitó su traje de zar y se lo dió a su mujer para que lo guardase en el cofre. Volvió a ponerse su camisa de cáñamo, sus anchos calzones, sus sandalias, y volvió al trabajo.

—¡Me aburro! — decía —. Mi vientre comienza a abultarse, y no tengo ni apetito ni sueño.

Envió a sus padres a su antigua casa con su hermana la muda, y él se puso a trabajar.

Y como se le dijera:

—¡Pero tú eres un zar!

—Y bien ¿qué importa? — respondió —; un zar tiene también necesidad de comer.

Su ministro le dijo:

—No tenemos dinero para pagar los sueldos a los empleados.

—Pues si no hay — repuso Iván —, no se paga.

—Entonces se van a marchar todos.

—Pues que se vayan: así tendrán tiempo de trabajar. Que quiten el estiércol que se ha amontonado durante mucho tiempo sin provecho.

(Continuará).

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolivar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

VARIAS

C. A. Independiente

La asamblea general que este club tenía anunciada para antcayer no pudo llevarse a cabo por falta de número.

Se realizará el próximo domingo en el mismo local y hora, con cualquier número de socios que concurra.

Federación de Football de Villa María

En Villa María, provincia de Córdoba, se ha constituído la federación local de football, compuesta por cuatro de las más prestigiosas agrupaciones atléticas de esa localidad, habiéndose nombrado presidente de la misma al señor Victorino B. Pisso, que lo es también del club Central.

Asamblea del club Floresta

El día 22 se realizará la asamblea general anual del club Floresta.

Esta se llevará a cabo en los salones del actos públicos del diario "La Prensa".

Afiliaciones

Hasta el miércoles se reciben las afiliaciones en la Asociación Argentina de Football.

Resultados de ayer

Gimnasia y Esgrima de Flores B, 0 goals; combinados, 2 goals. Marcaron los goals R. Fernández y M. Boldrin; Gimnasia y Esgrima de Flores 4a. A, 2 goals v. 4a. B, 2 goals, señalados los de la A, por Castro F y G. Pezzetone; los de la B, por Suárez y C. Branda; Gimnasia y Esgrima de Flores 3a. A, 3 goals v. Flores, 1 goal, señalados los del Gimnasia, por Perazo, Monicheri y A. Fernández; el de Flores, por Larral de; San Telmo 4, Nueva Alianza 0

C. A. Juventud Socialista de la 16a.

Cita a los componentes del team B para la reunión que se celebrará el miércoles 21 del corriente, para nombrar capitán y asuntos varios

F. C. River Flores

Este club realizará el próximo domingo 25 un torneo atlético que se llevará a cabo en Liniers, field del River Florps. En este torneo se distribuirán diversos premios a los vencedores del siguiente programa:

Pedestre: 1o. Carrera de 400 metros, pudiendo tomar los socios de este club: 2o. Patear la pelota de football; 3o. Partido de combinados entre jugadores de este club

Segunda parte 4o Carrera de tres pies; carrera de 600 metros, en esta carrera disputarán el premio los vencedores de la anterior; 5o. Cinchada entre once hombres de cada bando. 6o Continuación del match de football

Asamblea

Este club convoca a todos los socios a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo mañana miércoles, en la secretaría social, Lambaré 949. Se ruega puntual asistencia para seleccionar los jugadores que tomarán parte en el partido de combinados y para inscribirse en las diversas pruebas

Se ruega no faltar a los siguientes señores: E. Mangarotti, A. Caporazo. E. Pelús, F. Pelús, E. Camarota, J. Caporazo, L. Cerutti, M. Carbone, A. Belli, N. Solano, D. Picinini, Malagrino, J. Malagrino, A. Tognola, F. Feola, G. Spina, G. Spina, E. Barili, L. Vernetti, A. Pagano, L. Móneca, E. Heringleli, M. Capareli y J. Rossi.

MOTOCICLISMO

Resultado del II Criterium Argentino de Motociclistas — Buenos Aires-Rosario.

Como estaba anunciado, realizóse el domingo la carrera clásica organizada por el Moto Club Argentino. Clasificóse ganador Raúl Rigaute, entrando segundo, S. Rodríguez Loredo.

He aquí el resultado completo, con los tiempos y máquinas empleadas por cada corredor:

Los corredores llegados a Rosario son 13, sobre un total de 29 que concurrieron al Criterium.

1o. Raúl Riganti, categoría libre, máquina Flyng Markel, tiempo empleado, 7 h. 48'; 2o. Sabino Rodríguez Loredo, libre, Indian, 8 h. 4'; 3o. Arnoldo Bernasconi, categoría hasta 3 1|2 H. P., Matchless, 8 h. 33'; 4o. Manuel Iglesias, 3 1|2 H. P., Matchless, 8 h. 50'; 5o. Angel Traverso, libre, Matchless, 9 h. 4'; 6o. Rodríguez Piñeiro, 3 1|3 H. P., Indian, 9 h. 19'; 7o. José Schiavone, libre, Indian, 9 h. 28'; 8o. Francisco Radé, libre, Flyng Markel, 9 h. 36'; 9o. Paniza, 3 1|s H. P., Motosacoche, 9 h. 52'; 10o. Eugenio Vautier, libre, Excelsior, 11.59; 11o. Emilio C. Torrá, 3 1|2 H. P., Motosacoche, 12 h.; 12o. Carlos Santiago, libre, Indian, 12 h. 55'; 13o. Alfredo Maggione, libre, F. N., 12 h. 55' 1|5.

AVIACION

Raid Buenos Aires-Mar del Plata — Tentativa del ingeniero Mascias

Encuéntrase en Mar del Plata desde hace tres días el aviador Mascías, quien visitó el hipódromo de esa localidad con objeto de estudiar y ver el sitio en que podía aterrizar en el raid que intenta efectuar entre Buenos Aires y Mar del Plata, con una sola etapa que será en Dolores, únicamente para proveerse de combustible y continuar así el raid.

El ingeniero Mascías partirá del Palomar piloteando el aparato Bleriot, de 80 H. P., propiedad del Aero Club Argentino.

RAID BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Barrón reanudará la tentativa

Nuestro corresponsal en Montevideo nos comunica la llegada en tren a esa capital del aviador Barron y su pasajero, señor Dulhuntey, que como se sabe, descendieron en Puerto Sauce, mientras cumplían el raid Buenos Aires Montevideo.

Barron partirá de regreso a Puerto Sauce con los elementos necesarios para la reparación de su aparato Duperdussin que sufrió algunos desperfectos en el descenso, e intentará reanudar el vuelo hasta Montevideo para terminar el raid.

Una vez en esta ciudad el piloto británico efectuará vuelos públicos con pasajeros y regresará por la vía de los aires a San Fernando, llevando otro pasajero.

El señor Dulhuntey, que acompañó a Barron hasta Puerto Sauce, ha desistido de continuar el raid en calidad de pasajero y se encuentra en viaje de regreso para Buenos Aires, en uno de los vapores de la carrera.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo

La comisión directiva de este club ha organizado para el día 1o. de febrero, una carrera llamándose a inscripción para la 2a. y 3a. categoría con el trayecto Núñez-Olivos (camino del Touring Club), San Martín-Olivos San Fernando (camino empedrado de Santa Fe), Núñez (camino del Touring Club), y para el domingo 15 del mismo mes el campeonato social de resistencia, con el recorrido Sarandí-Meridiano V (La Plata) Sarandí.

COMERCIALES

Valor de la moned

Tipo corriente en plaza. 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2,43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 3|16.
„ Amberes, a 5.09 1|2
„ Alemania, a 4.10.
„ Italia, a 5.01.
„ España, a 5.29
„ Francia, a 5.05.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 13.813 bolsas; maíz, 11.531 íd.; lino, 2.956 íd.; avena, 4.701 íd.; nabo, 273 íd.; cebada, 2 956 ídem; harina, 200 íd.; centeno, 452 ídem; semilla de alfalfa, 366 íd.; triguillo, 85 íd.; pasto fardos grandes, 1.834; íd. chicos, 575.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 87 bolsas de trigo, 81 íd. maíz, 85 íd. cebada, 1.106 fardos pasto chicos.

Riachuelo: 4.000 bolsas de maíz, 840 ídem avena.

Pacífico: 28 bolsas de maíz, 14 ídem trigo, 621 fardos pasto grandes, 724 ídem chicos.

Retiro: 4.266 bolsas de patatas, 420 ídem maíz, 100 íd. alpiste, 71 fardos pasto grandes.

Puerto: 5.228 bolsas de lino, 488 ídem maíz.

Mercado Central: 43 bolsas de cebada, 285 íd. trigo, 114 íd. avena, 316 ídem maíz.

Sola: 152 bolsas de cebada, 2.946 ídem trigo, 1.059 íd. avena, 1.995 ídem maíz.

Lacroze: 232 bolsas de alpiste, 515 atados paja, 322 fardos pasto grandes.

Brian: 5.095 bolsas de maíz, 1.874 ídem trigo, 976 íd. lino, 638 íd. avena, 155 íd. cebada.

Ventas de ayer

Trigo pampa — 660 bolsas en Once a pesos 8.40, 640 íd. íd. a 8.35, 600 ídem ídem a 8.35, 59 íd. íd. a 7.50.

Trigo barletta — 480 bolsas en Sola a pesos 8.60, 620 íd. Central a 8.35, 300 ídem Once a 8.05, 200 íd. íd. a 8.20, 430 ídem Sola a 8.15, 150 íd. Buenos Aires a 8, 676 íd. Central a 8, 190 íd. Once a 7.30, 420 íd. íd. a 7.50.

Trigo ruso — 200 bolsas en Once a pesos 8.10, 180 íd. íd. a 8, 150 íd. íd. a 8, 150 íd. íd. a 7.60, 140 íd. íd. a 7.50, 130 íd. íd. a 7.10.

Trigo varias clases — 77 bolsas, en Brian a pesos 8.10, 105 íd. dársena a 7.85, 690 íd. íd. a 7.70, 340 íd. Haedo a 7.30, 340 íd. dársena a 6.80, 233 ídem ídem a 6.

Centeno — 115 bolsas en Once a pesos 5.50, 56 íd. Buenos Aires a 4.

Maíz amarillo — 777 bolsas en Riachuelo a pesos 5.15, 400 íd. Once a 5.10, 1.240 íd. íd. a 5.10, 150 íd. Sola a 5, 290 ídem Once a 4.90, 300 íd. íd. a 4.85, 180 ídem íd. a 4.80, 600 íd. Once a 4 80, 500 íd. íd. a 4.70, 200 íd. íd. a 4.60, 300 ídem Brian a 4.60, 320 íd. Once a 4.60, 157 íd. íd. a 4.30.

Avena — 340 bolsas en Central a pesos 6.30, 500 íd. Sola a 6; 200 íd. Once a 5.80, 100 íd. íd. a 5.70, 100 íd. íd. a 5.70, 310 íd. íd. a 5.60, 68 íd. íd. a 5.50, 552 íd. íd. a 5.50, 154 íd. Sola a 5.40, 432 íd. Once a 5 20.

Cebada — 140 bolsas en Once a pesos 5.90, 6.952 íd. Haedo a 5.60, 210 ídem Sola a 5.15.

Bolsa

Se iniciaron las operaciones bursátiles de esta semana con mercado muy sostenido y regularmente activo; pero el desarrollo que tuvo el movimiento de las ruedas no fué de interés, por cuanto los precios han estado exentos de fluctuaciones de consideración.

La diferencia mayor del día fué la de un punto de alza con que se realizaron a primera hora los certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, pero éstos después se negociaron en baja, quedando sin variación de precio.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 136.800 a 94.20; ídem fin de mes: 20.000 a 94.20.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 15.000 a 93.40.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 2.200 a 91.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 9.900 a 79.80.

Province of Buenos Aires, 3 y 3 1|2 por ciento (oro), al contado: 9.100 a 64.50.

Catalinas (oro), al contado: 500 a 8; ídem enero 20: 500 a 8; íd. fin de mes: 100 a 8, 300 a 8.10, 100 a 8.05, 200 a 8.10; total, 700; íd. fin de febrero: 100 a 7.90, 200 a 8.10; total, 300.

Banco Francés (oro), al contado: 11 a 115.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 192 a 252.

Banco Español, al contado: 42 a 185.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, al contado: 100 a 16.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 20: 69.000 a 94.10; ídem fin de mes: 20.000 a 94.20.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 20: 20.000 a 93.40.

Cédulas nacionales, serie H, enero 20: 5.500 a 100.80; íd. serie L, enero 20: 10.000 a 99.80.

Province of Buenos Aires, 3 y 3 1|2 por ciento (oro), enero 20: 1.500 a 64.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 20: 2.900 a 79.50, 2.000 a 79.70; total, 4.900.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, enero 20: 2.000 a 35.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, enero 20: 66 a 15.

Catalinas (oro), enero 20: 400 a 8; ídem fin de mes: 100 a 7.90, 800 a 8; total, 900.

Compraventa de valores

Sociedad Biográfica Americana, Guillermo Padilla Ltda., La Mundial, Club Mar del Plata, La Ibero-Platense (fundadoras), La Mendieta, The Smithfield, Petróleo del Golfo de San Jorge, La Franco-Argentina y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Banco de Buenos Aires, La Tandilera, Mercado General de Haciendas de la provincia de Buenos Aires, Salinas hermanos, Lloyd Comercial de Mar del Plata, Banco de Castilla, Cooperativa Telefónica, Argentina de Edificación, Banco Mercantil del Paraguay, American Quebracho, Trianón Restaurant, Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Galicia y Río de la Plata, Banco Popular Argentino, Ayuda Mutua, Estancias y Potreros de Chavarría, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco Industrial Argentino, Cooperativa Nacional de Consumos, Banco de España y América, Sociedad Hecto, Irrigación y Tierras en Mendoza, Banco Agrícola Comercial, Edificio de la Bolsa de Comercio, Arenera del Vizcaíno, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Electricidad de Córdoba, Industrial de Electricidad, Club Mar del Plata, Banco Edificador del Plata, Banco Hispano Sudamericano y Quebrachales Paraguayos.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Sin operaciones

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 151 vagones con los siguientes frutos.

329.528 kilos de lana, 1.233 atados de cueros lanares, 3.817 cueros vacunos, 344 íd de potro, 114 bultos de cerdas, 2 íd de plumas, 165 cascos de grasa y 16 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Salaberry y Berceteche, Juan Lalor, Unzue Alzaga y Cía., Antonio Arzeno, Serantes Caimi y Cía., Méndez hermanos y Cía., Bayona y Ferrazzini, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Pedro Arancet y Cía., Gabino Rodríguez, Tomás Devoto y Cía., Wallace y Cía., P. Ham, Luro hermanos, Murature Díaz y Cía., Duggan hermanos, Palacios hermanos, M. Parera Martí, Dubox y Rivera Ocantos, Alonso y Blaquier, Picqué Napp y Cía., Santamarina e hijos, Cascallares Cendoya y compañía, Beltrán Sansot, Mathieu y compañía, Cooperativa de Hacendados, Dodds y Ramsay, Bargo Lascurain y Etchegaray, Ayarragaray Schindler y Gowland, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 40.000 kilos a pesos 9.70, 15.000 a 9.60, 100.000 a 9.50, 80.000 a 9.40, 20.000 a 9.30, 30.000 a 9.20, 12.000 a 9.10, 20.000 a 9, 16.000 a 8.90, 24.000 a 8.80, 32.000 a 8.70, 20.000 a 8 60, 15.000 a 8.50, 18.000 a 8.40, 10.000 a 8.30, 12.000 a 8.20, 6.000 a 8, 5,000 a 7.60.

Cruza mediana: 5.000 kilos a pesos 10.60, 4.000 a 10.30, 5.000 a 10.20, 15 000 a 10, 6.000 a 9.80, 8.000 a 9.70, 4.000 a 9.50.

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 10.80, 4.000 a 10.50, 3.000 a 10.20, 6 000 a 9.60, 4.000 a 9.50, 3.000 a 9.

Lana fina: 15.000 kilos a pesos 10.20, 4.000 a 9.50, 6.000 a 9, 3.000 a 8.20, 5.000 a 7.40, 3.000 a 7, 5.000 a 6.60.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 10 50, 2.000 a 10.30, 4.000 a 10.20, 6.000 a 10, 4.000 a 10.10, 8.000 a 9.80, 2.000 a 9.70, 6.000 a 9.60, 5.000 a 9.50, 7.000 a 9.30, 3.000 a 9, 1.000 a 8.50, 1.000 a 8 30.

Pieles lanares, estación consumo — 2.800 kilos a pesos 0.95, 3.500 a 0.94, 2.200 a 0.93, 3.000 a 0.92, 700 a 0.91, 1.200 a 0.90, 2.500 a 0.88, 1.000 a 0 87, 3.000 a 0 86, 500 a 0.85, 500 a 0.83, 200 a 0.80.

Corto y pelado — 600 kilos a pesos 0.62, 500 a 0.60, 400 a 0.55, 200 a 0.50.

Corderitos — 50 docenas a pesos 3.10, 150 a 3, 40 a 2.80, 60 a 2.70, 10 a 2 60.

Mortecino — 5.700 kilos a pesos 0.75, 4.200 a 0.74, 2.100 a 0.73, 2.000 a 0.72, 800 a 0.71, 1.300 a 0.70, 2.000 a 0.68, 600 a 0.67, 1.000 a 0.66, 400 a 0.65, 200 a 0.63, 200 a 0 60.

Corto y pelado, mortecino — 400 kilos a pesos 0.42, 500 a 0.40, 300 a 0.35, 200 a 0.30.

Vacunos — 200 cueros a pesos 16 30, 400 a 16 20, 200 a 16.10, 700 a 16, 300 a 15.90, 500 a 15.80, 400 a 15.70, 200 a 15.60, 300 a 15.50, 100 a 15.30, 100 a 15.

Becerros — 100 ceros a pesos 14, 230 a 13.80, 200 a 13.50.

Nonatos — 70 cueros a pesos 13, 200 a 12.80, 180 a 12.50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.20, 40 a 7, 40 a 6.80, 30 a 6.50, 50 a 6.30, 20 a 6.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14 50, 400 a 14.30, 500 a 14, 300 a 13.70, 400 a 13.50, 500 a 13, 200 a 12.80, 200 a 12 60, 300 a 12.50, 100 a 12.

Sebo pisado — 42 cascos a pesos 2.55.

Maritimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Garibaldi	20	Génova
K Wilhelm II	20	Hamburgo
Vandyck	20	Nueva York
Asturiano	20	P. Arenas
R. Victoria	21	Barcelona
S Giovanni	22	Génova
A Johnson	23	Gothenburg
H Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
S Ventana	20	Bremen
Toscana	20	Nápoles
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C [illegible]	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo.)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S Giovanni	27	Nápoles
K Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1736 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a. Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a. Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 497; 12a., Santiago del Estero 941; 13a. Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a. (sucursal); Nahuel Huapí 5059. (nuevo); 17a. Federico Lacroze 2620; 18a. Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11 30 a. m. a 4 p. m y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a y 13a, Estados Unidos 1966, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central, San Martín 763

Teoría y Práctica de la Historia

por JUAN B. JUSTO

ULTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICION DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO

(reedición)

FOLLETO DE 16 PAGINAS

de J. B. Justo. — Precio: 10 centavos

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO: 10 CENTAVOS

Historia del 1º. de Mayo en la República Argentina

FOLLETO DE 30 PAGINAS

por ENRIQUE DICKMANN

Precio. 20 centavos

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA.

¡PAGADERO EN 18 MENSUALIDADES!

PARA CIUDAD

PARA CAMPO

PARA TAXIMETRO

FUERTE

LUJOSO

CARROCERIA DE ALUMINIO

Tapicería de marroquí con fundas

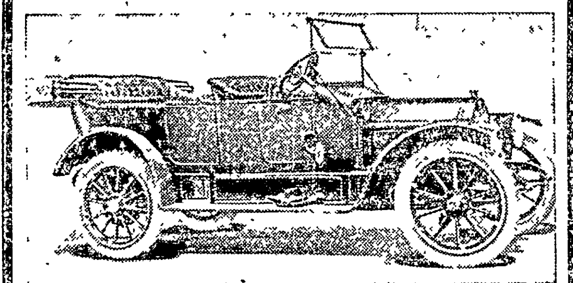

MOTOR 36 H. P.

Puesto en marcha automática

LUZ ELECTRICA

DOBLE ALLUMAGE

RODADO ALTO

NO HAY AUTOS MAS HERMOSOS

PIDA CATALOGOS, DATOS Y PRECIOS POR CARTA A

ALBERTO MAYA - Obligado 2624

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 330, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, ... colás 4042 esquina Avenida Nacional Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 925, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3737 número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata) 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 3, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 146?; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo ... Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón Córdoba y Callao

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762, 5a., Lavalle 1725, 6a Solís 340 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1... 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 26.. 16a. Lima 1682; 17a. Charcas 2844 18a. San Juan 1757, 19a Alvarez 2367 2.. Cochabamba 2673, 21a. Triunvirato 65.. 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50, 24a., Pinzón 454, 25a., Chivilcoy 56.. 26a., Montes de Oca 839, 27a. Santa Fe 5262 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243, 30a., Presidente 648 31a., Granaderos 558, 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 375.. 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 16.. 37a., Fareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos 39a., Cabildo y Republiquetas 40a Cuzco entre Vedia y Barón, 41a., Santa Fe 38.., 42a., Río de Janeiro 4..

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Loria, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66, alcaldía 1a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2..5 Bernardino Obligado 2256 Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1232 al 66, Norte Triunvirato 850 Boca, Patricios 1669, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

... rep... tado por ...

... clase trabajadora es oprimida y ... por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios se apropia la mayor parte de lo ... a los trabajadores, y les deja ... lo que necesitan para poder seguir ... mientras una minoría de ... en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan, una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) *Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos*
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1508.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Funes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718.
" 18 Gascón 1150.
" 19 French 2860
" 20 Viamonte 845

Avangard — Paso 331

Caballito Norte — Planes 1185

Femenino — Méjico 2070.

Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.

Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C. S.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemu-Quemú — Quemu-Quemú.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

Uruguay: Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2 000 000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000 000
Capital realizado	"	4.750.000
Reservas	"	650,000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 45 224 181 74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2 421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 1999
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente. .	1	o/o	1	o/o
A 30 días.	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días.	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses.	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses . .	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 415. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101 núm 3, Corrientes 3220. núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3558/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo. convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9 o/o
Por descuentos: convencional	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20 000 000.—	o/s.
Capital realizado . . .	" 10 000 000.—	"
Fondo de reserva . . .	" 809.184.61	"
Fondo de previsión . . .	" 2 000 000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RAPIDO.

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre [illegible] de 1913. — José Cuneo, secretario. v. 6-2-1914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república [illegible] Nicanor González del Solar [illegible] dispuesto se cite, llame y emplace [illegible] término de treinta días contados [illegible] primera publicación del presente, [illegible] los que se consideren con derecho a [illegible] dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI ya sean como herederos o acreedores [illegible] dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que [illegible] apercibimiento de lo que [illegible] lugar [illegible] derecho — Buenos Aires [illegible] 1913 — Narciso Arrotea Molina, [illegible]

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la [illegible] doctor Nicanor González del S[illegible] esto se cite, llame y emplace [illegible] treinta días contados desde la [illegible] blicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los [illegible] dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario. v. 25 [illegible]

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20

Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1573, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos. v. 3-7-1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2356. Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T. 3770, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3217, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 35, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 528, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1060 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, [illegible]

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4215. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zatotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica, 2190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Bnaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1550. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES: la Sociedad Primitiva de Pintores, que está compuesta de operarios muy competentes, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo y arreglos en casa de toda clase de trabajos en la ciudad y campaña, contando, pues, con el personal, nos permite hacer los trabajos bien hechos, garantidos y con precios sumamente reducidos que no admiten competencia. Escritorio: Larrea 419.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2412 — Buenos Aires, Miércoles 21 de Enero de 1914. — Red. y Adm.: Reconquista 675

Basilio Vidal

LAS GRANDES CUESTIONES

El movimiento socialista, que ha conquistado ya en el escenario de nuestro país posiciones que le permiten una nueva vida de acción política práctica y de propaganda eficaz, ha planteado, entre otras, tres grandes cuestiones de gobierno de la más decisiva importancia para el progreso histórico argentino. Una cuestión económica y financiera: la reforma de nuestro régimen de impuestos, para asentarlo sobre nuevas bases. Una cuestión política y administrativa: el régimen unitario de gobierno. Una cuestión moral: la separación de la iglesia y el estado.

El Partido Socialista se ha hecho cargo de todas las realidades históricas del país, de lo que su progreso integral requiere y reclama, de las vías que es necesario seguir y de las trabas que es necesario remover para que la evolución no se retarde, y ha planteado, con un gran espíritu práctico a la vez que doctrinario, una solución para cada uno de los grandes problemas colectivos. El sufragio argentino puede ahora expresar un contenido y poseer un fin intencional y consciente.

Tenemos un sistema impositivo basado sobre los gravámenes a todo lo que se necesita para la vida y el trabajo. Las grandes sumas que el estado argentino recauda salen de las clases pobres y medias. La propiedad de la capital y territorios da una insignificancia al tesoro nacional, y la de las provincias nada. Y tanto una como otra pagan lo mismo por el suelo que por los edificios o mejoras, y están gravados con una cuota idéntica, trátese de pequeñas huertas y chacras o latifundios de miles de hectáreas.

La pequeña propiedad campesina es débil entre nosotros. Según el último anuario estadístico nacional, el 70 o|o de las explotaciones agrícolas está en manos de arrendatarios sometidos a contratos de pequeña duración. Hay, pues, entre nosotros una separación entre la propiedad de la tierra y el trabajo de ella como no existe en los Estados Unidos, donde el 70 o|o, más o menos, de las explotaciones agrícolas está en manos de chacareros propietarios.

La gran propiedad ocupa gran parte del suelo argentino. En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, cuya propiedad rural abarca 27 millones de hectáreas, las extensiones mayores de 5000 hectáreas comprenden más de 10 millones de hectáreas, es decir, un 37 por ciento, y las de 10 a 650 alrededor de 6 millones, o sea, un 22 por ciento. Quedan las extensiones de 650 a 5000 hectáreas, que podemos considerar como gran propiedad, ya que en Estados Unidos, país exportador de cereales como la Argentina, la unidad media de las chacras es de 55 a 60 hectareas, y en el Canadá de 80 hectáreas.

El latifundio es un estorbo para la producción y la población del país. Nuestra ley de sucesiones influye un poco en su fraccionamiento. Pero ese fraccionamiento es débil y muy lento.

La mayor parte de la deuda argentina, que es grande, y cuyo servicio de intereses nos cuesta unos 80 millones anuales, ha servido para construir obras públicas, de indiscutible utilidad general, pero que han valorizado mucho aquella propiedad. El mayor valor que ha sido gratuito para los terratenientes. Y ese servicio de la deuda se ha hecho y se hace con dinero sacado de los gravámenes a los consumos del pueblo.

Hay que cambiar, pues, las bases del sistema impositivo argentino, no sólo con fines de justicia fiscal, para que el salario — la única propiedad indiscutible — no sea mermado y saqueado por el estado, sino también con fines económicos y sociales. Una contribución territorial progresiva acrecentaría grandemente el movimiento de fraccionamiento de la tierra, y determinaría la constitución de unidades agrarias que consultasen mejor los intereses del progreso técnico, económico, político y social del país. Un impuesto al mayor valor no ganado por el propietario daría al estado lo que es exclusivamente producto de la labor social.

Ahora bien: ese nuevo régimen impositivo encuentra un obstáculo en nuestra organización política. Por el régimen federal de gobierno que tenemos, los impuestos directos como la contribución territorial pertenecen a las provincias, correspondiendo a la nación los impuestos a la importación o exportación.

El arroz, la yerba, el kerosén, la camiseta, la media, la chapa de cinc y el pinotea, que se consumen o emplean en Jujuy, como en Buenos Aires, en Santa Fe como en Mendoza, pagan tributo al estado nacional, pero no lo paga la tierra de esas mismas provincias. Y buena parte de ese dinero así recaudado, que sale de los salarios, se emplea en hacer obras públicas en todo el país y en pagar una instrucción que los estados locales, "autónomos", no han podido organizar y costear. El impuesto a las sucesiones que rige en la capital pasa al consejo nacional de educación, para contribuir al sostenimiento de las escuelas primarias de todo el país.

No hay ningún interés general del país en la continuación de un régimen político y administrativo que es prácticamente una mentira y que sólo sirve para mantener camarillas locales y apuntalar privilegios políticos y económicos, locales también. El "pueblo" argentino, el que vive de su trabajo útil y necesario, tiene todo que ganar con la desaparición de un régimen que fué, en 1853, como lo dice muy bien Alberdi, una simple expresión de las circunstancias del momento: país enorme y despoblado, sin ferrocarriles ni telégrafos, con centros situados a larguísimas distancias, con un suelo sin cultivo y con una tradición de desenfrenado localismo caciquista.

El problema del impuesto, con todos los que a él están ligados, se articula, como se ve, con este otro de la organización política y administrativa del país. El unitarismo no es, pues, para nosotros una simple fórmula política. Le damos un contenido económico y social. La legislación social y un régimen impositivo nuevo requieren la desaparición de las falsas autonomías provinciales.

La otra cuestión planteada, la separación de la iglesia y el estado, se relaciona también con el concepto que tenemos de éste. El estado, simple fórmula de la cooperación política, debe estar desvinculado de toda idea o secta religiosa. Y no solamente por razones filosóficas, sino por razones de hecho. La nación argentina tiene ahora una fisonomía distinta a la que presentaba en 1853. El elemento humano es distinto. La inmigración nos ha traído junto con grupos diversos concepciones religiosas diversas. Y la ley no debe establecer privilegios para ninguna de ellas, debiendo tributar a la libertad de conciencia, el respeto que consiste en mantenerse independiente de todas las creencias.

Esas cuestiones las ha planteado el Partido Socialista, y las resolverá el pueblo con el uso consciente del sufragio universal. Ellas deben ser el motor de nuestras campañas electorales.

Antonio de TOMASO.

REDACCION

MIRANDOSE EL OMBLIGO

Para los radicales, como para la esfinge simbólica, no pasa el tiempo. De ellos puede decirse que nada aprenden ni nada olvidan en el curso de los años.

Creíamos que lo menos que podían haber aprendido en materia política era la cartilla elemental, o sea la necesidad ineludible que hay, para un partido, de una plataforma o programa en que se expongan sus opiniones sobre los diversos problemas colectivos que el pueblo debe resolver con su voto en las contiendas cívicas.

Así lo indica la resolución tomada anteanoche por el comité de la capital. Formulada una propuesta para "estudiar una plataforma electoral que convenga al partido radical y esté dentro de sus fines fundamentales", fué rechazada "porque hasta ahora el partido ha carecido de programa y no es posible sancionarlo en el tiempo que resta para las próximas elecciones".

¿Qué es, entonces, para los radicales, una campaña electoral? ¿Qué creen que decide al pueblo a votar? Por lo visto, para ellos, la "política" es algo que se puede hacer sin decir qué se persigue ni qué propósitos se abriga, una escena de feria para la cual bastan y sobran charlatanismo y tupé.

Resoluciones como las que comentamos son la comprobación de la impotencia del partido radical. Colocado ante los problemas del país, problemas económicos, políticos, sociales, morales, teme plantearse una solución, adoptar un principio o idea, y prefiere dar una nueva vuelta a la matraca de la "reparación institucional", es decir, se aferra una vez más a lo vago e indeciso. Espera así, sin duda, contentar a unos y a otros y continuar manteniendo en sus mismas filas a frailes y ateos. Pero esas situaciones falsas no pueden durar mucho tiempo. Porque el cambio fundamental que debe efectuarse en la política argentina es, precisamente, el que no quieren hacer los radicales: tener intenciones y propósitos confesados y confesables. La democracia reclama no sólo forma, sino contenido real y substancial. El voto secreto nos ha dado la forma. Y los partidos deben poner, con sus programas y principios económicos, políticos y sociales, el contenido.

Los alcoholeros

Podemos dar una buena noticia a los lectores.

Los fabricantes y expendedores de alcohol preparan una encarnizada resistencia contra el nuevo impuesto que los afecta. Entre los medios de protesta a que se recurrirá, figura el cierre de todos los comercios donde se fabrica y expende bebidas alcohólicas. Los más enérgicos proponen que el cierre se prolongue por un período de seis meses.

Bastaría que el impuesto tuviera esta consecuencia benéfica, para felicitarse de su adopción.

Los alcoholeros harían muy bien en cerrar sus despachos de venenos por todo el año. Sería mejor, sin duda, que no volvieran a abrirlos.

Una protesta de ese género es digna de aplauso y del apoyo más franco.

Nada tiene que temer el fisco de esa resistencia. La baja de la percepción del impuesto por el cierre de algunas o muchas casas de bebidas — nunca serán todas — puede compensarse con el aumento de la patente que pagan, y que es susceptible de elevarse hasta hacerla prohibitiva.

Tanto mejor si la industria desaparece. Los únicos a quienes puede perjudicar esa desaparición, son los empresarios fúnebres.

Lo que el estado pierda en ingresos por concepto de impuestos, lo ganará en economía por el menor gasto que tendrá en cárceles y manicomios. ¡Bien venido, pues, el cierre de los despachos de alcohol!

El derecho de reunión en Córdoba

SU REGLAMENTACION

El gobierno del doctor Cárcano acaba de expedir un decreto reglamentando el derecho de reunión en una forma que constituye un desmentido a las promesas enunciadas en su mensaje al asumir el gobierno de la provincia.

Como puede verse, constituye un odioso atentado al derecho de reunión y a la libertad de palabra, que dificultará en primer término la propaganda socialista por las trabas y restricciones que él contiene.

Con ese decreto, el doctor Cárcano desmiente lo manifestado al diputado Palacios cuando estuvo en esa provincia, comunicándole que su gobierno no obstaculizaría la propaganda del Partido Socialista.

Por otra parte, la reglamentación es tan elástica que se presta a todos los abusos, y no nos explicamos bien a qué causas confesables ella obedece, desde el momento que la vida cívica de Córdoba no es de las más activas ni tumultuosas.

He aquí la parte principal del decreto:

"Los que promovieren o dirigieren la formación de reuniones en sitios públicos, deberán solicitar permiso de la autoridad policial con seis días de anticipación, por lo menos.

La solicitud deberá ser presentada por escrito, firmada por los promotores o por personas que formaren parte de la comisión directiva, en número no menor de tres.

No se concederá permiso: Cuando se solicitare para la realización de actos calificados en el código penal como rebelión o sedición u otro ilícito: cuando la solicitud no estuviere subscrita por personas conocidas y avecindadas en el lugar; cuando la reunión hubiere de ser verificada en momentos de extraordinaria agitación pública, y existiendo temor fundado sobre la perturbación del orden, la autoridad no dispusiere de fuerzas suficientes para garantizar su conservación.

Podrá ser postergado por la autoridad el día o modificar la hora, punto de reunión e itinerario en su caso: Cuando hubiere de realizarse en el mismo día más de una reunión con ideas o intereses encontrados; cuando en el punto, o en el itinerario indicados por los solicitantes estuvieren ubicados centros de reunión con fines opuestos a los que informen la solicitud; cuando la reunión importare grave obstáculo para el tráfico o tránsito públicos.

La policía disolverá toda reunión verificada en parajes públicos: Cuando tuviere lugar sin permiso o en contravención a las disposiciones vigentes; cuando se alterara el orden en ellas; cuando se pronunciaren discursos o gritos sediciosos, injuriosos para las autoridades, corporaciones o individuos o contrarios a la moral y buenas costumbres, y no fuera posible la detención inmediata de sus autores o se pusiere obstáculo a ella; cuando se notare entre sus componentes, en cantidad considerable, personas armadas, ostensible u ocultamente, o cuando siendo reducido el número de aquéllas, se hiciere difícil su inmediata separación o no fuese pedida ésta por la comisión directiva."

Respecto de las reuniones públicas en lugares cerrados, se dice:

"Quedan sujetas a las disposiciones del presente decreto las reuniones que, con propósitos colectivos, hubieren de efectuarse sin invitación nominal a las personas, exceptuándose las destinadas a las prácticas de culto religioso o a fines meramente científicos o artísticos.

Los que promovieren o dirigieren la formación de reuniones públicas en lugares cerrados, deberán: Dar aviso previo a la policía sobre el propósito, lugar y hora de la reunión; constituir una comisión directiva compuesta de tres personas a lo menos, conocidas y avecindadas en el lugar, con encargo de velar por el orden e impedir los discursos ilícitos.

La comisión directiva proporcionará a los empleados de policía encargados de mantener el orden, local adecuado al efecto.

La policía disolverá las reuniones a que se refiere el presente capítulo: A solicitud de la comisión directiva; cuando se produjeran desórdenes graves o discursos sediciosos o inmorales que no fuera posible hacer cesar en otra forma; cuando se realizaren con fines delictuosos; cuando no se proporcionare a sus agentes local adecuado para la debida vigilancia.

En los casos de los últimos incisos, la policía podrá prohibir el acceso al sitio de la reunión."

Como se ve, se trata de la ley antisocial del centenario, trasplantada a la provincia de Córdoba.

Francis de Pressensé

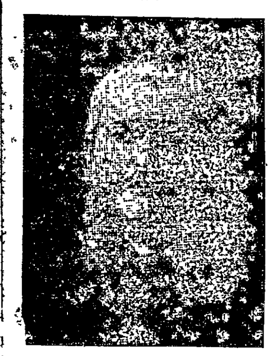

Ayer falleció en París el ex diputado socialista Francis de Pressensé, una de las figuras más simpáticas que surgió a raíz del ruidoso proceso Dreyfus. Van desapareciendo completamente del escenario político y social todas aquellas figuras que en su época fueron personajes de un gran drama. Primero Zola, el gran revelador de verdades; luego Rochefort, el polemista diestro; en seguida el general Picquart, oficial que no quiso entrar en las confabulaciones de sus hermanos de arma para hundir a un inocente; y ahora Pressensé, el periodista que defendió desde las columnas de "L'Aurore" la decidida actitud del entonces teniente coronel Picquart. Todos van desapareciendo después de que el tiempo hizo justicia.

La Francia contemporánea pierde, realmente, a un hombre noble y útil, que supo despreciar los halagos que le ofreció a su tiempo la burguesía reaccionaria, un hombre que por defender la razón y la verdad fué vejado y escarnecido; un hombre, en fin, que se entregó por entero a la causa del pueblo cuando su país parecía peligrar ante una nueva reacción violenta.

Su vida fué accidentada. Nació en París en 1853. Licenciado en derecho, ingresó al ministerio de relaciones exteriores en 1879, siendo nombrado en 1880 secretario de la embajada en Constantinopla y más tarde en Wáshington. Dejó luego la diplomacia e ingresó como redactor de "Le Temps", donde hizo el boletín de la política extranjera. Durante esta primera etapa de su vida fué un republicano conservador, pero bien pronto grandes acontecimientos habían de cambiar su orientación en la vida, dando nuevos rumbos a su inteligencia.

El asunto Dreyfus conmovió hondamente a la sociedad francesa. De un lado la negra confabulación de soldados deshonestos y sin escrúpulos; multitud de antisemitas enfurecidos; una burguesía traicionera y monstruosa; del otro un grupo de hombres que quería la verdad, una pléyade de pensadores que deseaban que la justicia se hiciera. De este lado estuvo Pressensé desde un principio, defendiendo a Dreyfus y Picquart.

Desde este momento, el futuro socialista se desvinculó de su pasado. Se retiró de la redacción de "Le Temps" por razones de orden moral, e ingresó en "L'Aurore", del que fué uno de sus más brillantes redactores. Como quien se librara de un gran peso, renunció a su título de caballero de la legión de honor e ingresó al Partido Socialista, la fracción política que agitaba en ese momento a Francia entera por el imperio de la justicia, de la razón y de la verdad.

El nuevo socialista, obedeciendo al impulso de su temperamento combativo, desarrolló una constante acción de propaganda. En 1902 fué elegido diputado por Lyon, y tomó parte en la discusión contra las congregaciones religiosas y sobre la actitud del gobierno en la campaña de Macedonia.

Pressensé seguía siendo hombre laborioso, combativo y entusiasta. En 1903 emitió en la cámara de diputados sus teorías internacionalistas, mientras que continuaba su campaña periodística con sus brillantes artículos, que lo hicieron considerar como una de las mejores plumas del periodismo francés.

Pressensé apoyó el gabinete Combes y combatió duramente el ministerio Rouvier. La separación de la iglesia y del estado tuvo en él uno de sus más decididos defensores.

Luego fué uno de los promotores de la idea que tuvo por fin el congreso de unificación socialista (23-25 abril de 1905), que tan buenos resultados tuvo, duplicando la representación del partido y haciendo más positiva la obra de sus diputados.

Más tarde el diputado socialista fué elegido presidente de la "Liga de los derechos del hombre", puesto que desempeñaba actualmente. En 1906 fué reelecto diputado por la circunscripción 10a. de Lyon por 11.785 votos sobre un total de 16.533 ciudadanos inscritos.

Como escritor ocupaba un lugar distinguido en la literatura política francesa, que lo acreditaba elegante estilista y hombre de estudio. Sus principales obras fueron "Irlanda e Inglaterra, después del acto de unión" (1889), "El cardenal Manning" (1896), "Un héroe, el teniente coronel Picquart" (1898), "Las leyes malvadas de 1893-1894" (1899) y "La idea de patria" (1899).

Las economías en el presupuesto actual

Según versiones autorizadas, el vicepresidente de la república persiste en el propósito de hacer todas las economías posibles en el presupuesto del año en curso.

Por de pronto, las reducciones a efectuarse se harían en el rubro de obras públicas.

La delicada situación económica por que atraviesa el país ha inspirado al vicepresidente estas tendencias hacia la economía.

FOMENTANDO EL JUEGO

A la ya larga lista de hipódromos, casinos y ruletas que existen en la provincia de Buenos Aires, hay que agregar una nueva pista de carreras. En efecto, el Lomas Jockey Club, cuyo circo, sito en Longchamps, fué incendiado por el público hace algunos meses, con motivo de los "tongos" que allí se hacían, ha construído un nuevo hipódromo en Temperley, cuyas puertas se abrirán al público el sábado próximo.

Inconsistentes fueron, como se ve, las promesas del gobierno de la provincia de impedir el juego de las carreras en días de labor. No sólo se permiten, sino que se inauguran nuevos hipódromos para que ellas se realicen.

Conviene recordar con este motivo que el juego de las carreras, que la ley autoriza al solo título de propender al mejoramiento de la raza caballar, es una verdadera estafa, puesto que la institución a que los hipódromos pertenecen, además de percibir una determinada suma de dinero por concepto de entrada, saca al público, en cada carrera, el 10 o|o del dinero jugado. Al final de cada reunión, ese 10 o|o asciende a cerca del 40 o|o del dinero que lleva el público para jugar. En ese concepto, el hipódromo constituye una doble inmoralidad: fomentar el vicio del juego con el pretexto del "mejoramiento de la raza caballar" y obtener fácilmente, sin erogación alguna, las fabulosas sumas que aportan los desgraciados que concurren a los hipódromos.

Y se explica la existencia de esas instituciones si se tiene en cuenta la tolerancia y poca escrupulosidad de los gobiernos que tales cosas consienten y hasta fomentan al no imponerles elevados impuestos, ya que no tienen la valentía de suprimirlos.

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

INFORME QUINCENAL

Según una nota del presidente del departamento nacional del trabajo remitida al ministro del interior, el registro de colocaciones ha realizado en la primera quincena del mes en curso 1048 colocaciones para diversos puntos de la república. En dicho período de tiempo, 2.227 personas se presentaron solicitando trabajo, 1023 patrones solicitaron obreros. En la misma quincenaa dicha oficina solucionó nueve reclamos de peones contra agencias particulares de colocaciones, haciendo devolver a los interesados $ 150.09 moneda nacional, cobrados como comisiones indebidas.

En los cuatro meses que el registro de colocaciones funcionó en el año 1913 ha tenido el siguiente movimiento: obreros presentados en busca de trabajo, 16.745; patrones que se han presentado buscando obreros, 7.362; colocaciones realizadas, 5220. De esta cantidad de obreros colocados 2002 lo fueron para la ciudad de Buenos Aires. En el mismo período de tiempo se atendieron 317 reclamos contra agencias particulares, haciendo devolver a los obreros 1453 pesos moneda nacional.

El movimiento de las agencias particulares ha sido más flojo en el año 1913 que en el año anterior. En el año 1913, las 46 agencias existentes colocaron a 83.391 obreros, y en 1912 a 171.294.

DEL URUGUAY

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Montevideo, 17 de enero.

La cámara de representantes acaba de prestar su sanción al proyecto de ley sobre prevención de los accidentes del trabajo.

Después de haber pugnado por hacer obligatoria la jornada de ocho horas, el parlamento no podía responder más eficientemente a las justas reivindicaciones de los trabajadores que adoptando medidas de previsión y salvaguardia contra los accidentes y desgracias que puedan comprometer la salud del obrero o la integridad de sus fuerzas físicas.

Las estadísticas de los accidentes obreros desvirtúan la aseveración de que el problema no estaba aquí bien estudiado.

Nada más convincente a este respecto que los datos consignados en los libros y registros de la oficina del trabajo. Según ellos, en el año 1909, ocurrieron 2462 accidentes; en el transcurso de 1910 subió la cifra a 3060, y más recientemente, en 1911, la triste progresión llegó a 3207. Frente a esos guarismos abrumadores y persuasivos, el legislador ha debido detenerse y reflexionar.

Los que se ocupan en cuestiones sociales que ignoran que la prevención de ese linaje de accidentes constituye una gran rama especificada de la acción social que se consagra a los fenómenos de la previsión. La cámara de trabajo de la cámara de representantes ha recordado a este respecto que no sólo la legislación de otros países ha establecido prescripciones como la recientemente sancionada por una rama de nuestro cuerpo legislativo, sino que los propios industriales y los ingenieros especialistas en materia industrial se han esforzado por inventar los mejores aparatos neutralizadores de los peligros de las máquinas y de toda clase de trabajos. La misma comisión ha recordado muy oportunamente que los gobiernos han creado museos que son exposiciones permanentes de elementos destinados a prevenir accidentes, y han estimulado la inventiva por medio de premios al más perfecto de los modelos de aparatos que se presenten para cada una de las múltiples exigencias de las infinitas especialidades de trabajos. Son dignos de citarse como notables exposiciones de aparatos preventivos el "Museo de prevención de accidentes del trabajo e higiene industrial", instalado en el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios de París, y el "Museo de higiene y seguridad del trabajo", que constituye una sección del "Museo Social de Berlín".

El diputado Martínez Thedy, autor de la ley, ha sostenido que no sólo el ejemplo de las legislaciones extranjeras puede ser citado e invocado en abono de su proyecto. La experiencia de nuestro propio ambiente industrial y sus necesidades y deficiencias bastan para impulsar la acción legislativa hacia la afirmación del derecho obrero a ser eficazmente protegido contra los contingencias del trabajo. El autor de la ley trazaba un cuadro sombrío de los riesgos a que se ven expuestos de continuo los niños, las mujeres y los hombres entregados a la ruda labor cotidiana, y preguntaba luego si era humano prolongar una situación semejante, y "si pueden los legisladores dejar de substituirse a la desidia, al sentimiento de indiferencia culpable de los empresarios que no quieren conmoverse ante el cuadro doloroso de los accidentes del trabajo ni oir los constantes reclamos de las víctimas". Aceptarlo, arguía, sería declarar el fracaso de los atributos legislativos con una de sus más hermosas y eficaces influencias.

La cámara de representantes, al sancionar la ley sobre accidentes del trabajo, no sólo ha dado un paso más en el sentido de las más altas y legítimas reivindicaciones de las clases obreras, sino que ha cumplido con un impostergable deber social.

La prevención legislativa de los accidentes del trabajo se limitaba en lo antiguo a atenuar sus efectos mediante indemnizaciones pecuniarias, generalmente poco proporcionadas a la magnitud de los daños originados. Hoy, en los países más adelantados de la tierra, se acentúa e intensifica la acción simultánea de la legislación y de la propaganda en el sentido de prevenir aquellos accidentes, evitándolos en lo posible. Esa tendencia se ha hecho más pronunciada en los últimos años a favor de la doctrina de que los accidentes de esa índole no se deben tanto a la casualidad, al azar ciego e ineluctable, como a la imprevisión de los patrones o empresarios que no adoptan ninguna medida de seguridad contra aquéllos.

X. X.

MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la plaza de Flores

Organizada por el Centro Socialista de la 1a. y 5a. se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia pública.

Hablarán el doctor Fernando de Andréis y el ciudadano José Muzzilli.

Las conferencias de mañana

En la sección 17a.

En el local del Centro Socialista, Carranza 1718, se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública.

Sobre "Socialismo y religión" hablará el ciudadano Agustín G. Ferro.

En la sección 4a.

Mañana, a las 8.30, en la plazoleta de las calles A. Brown y Senguel se realizará una conefrencia de propaganda.

Sobre "Actuación parlamentaria socialista" harán uso de la palabra el doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos Carlos Pascali y A. Zaccagnini.

En Caballito Norte

Organizada por el comité electoral de este Centro, se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en su local social, Franklin 1188.

Sobre "El socialismo y la política" disertarán los ciudadanos Luis M. López y Adolfo Dickmann.

Juventud Socialista de Boca y Barracas

Este Centro ha organizado una conferencia que se efectuará el domingo próximo, a las 4 p. m., en la plaza Brown (Irala y Coronel Salvadores). El doctor Enrique Dickmann y el ciudadano José F. Grosso disertarán sobre "Socialismo, militarismo y leyes antisociales". Presidirá el acto el ciudadano Emilio González.

DIVERSAS

COMITE ELECTORAL DE LA 2a.

Se invita a los socialistas y simpatizantes domiciliados en las calles Jujuy, Brasil, Progreso y alrededores, a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las 8 p. m., en General Urquiza 1820, a objeto de organizar un subcomité, en el barrio comprendido por las calles indicadas.

CLUB INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRIA"

La comisión directiva de este organismo ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará el próximo viernes 23, a las 8 p. m., en su secretaría San Pedrito 270 (Flores).

A esta asamblea pueden concurrir o enviar su adhesión todos cuantos simpaticen con la actuación parlamentaria de la representación socialista, partido éste a quien el club "Esteban Echeverría" ha prestado su concurso en las pasadas elecciones; y de acuerdo también con el artículo 5o., inciso A y B de sus estatutos, sancionados en la asamblea del mes de octubre próximo pasado, sostendrá en las elecciones de marzo próximo la lista íntegra que proclame el Partido Socialista.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

El domingo 25, a las 4 p. m., en la plaza Echeverría, Cullen y Baunes, efectuará una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali, J. M. Pena y Agustín Ferro.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 9a.

El comité electoral de esta sección está citado para mañana en el local del Centro.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 18a.

En la primera reunión efectuada por el comité electoral de este Centro se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

R. F. Vidal, secretario general; P. Rette, tesorero; A. Gorleri, secretario de actas; y 11 vocales.

Se nombró una comisión, compuesta por los compañeros L. R. Bianchi, A. Gorleri y M. Morandi, para que formule un plan general de trabajos a realizarse; se recibió la adhesión incondicional de un numeroso grupo de ciudadanos de la sección 18a., que se han constituído en comité independiete con

el nombre de "Honor y Trabajo", cuya secretaría queda instalada en la calle Cavia 143.

La secretaría del Centro Socialista de esta sección permanecerá abierta todas las noches, de 8 a 10, a efecto de suministrar toda información que se solicite.

COMITE INDEPENDIENTE "HONOR Y TRABAJO"

Este comité, sito en jurisdicción de la sección 18a., acepta la plataforma electoral que formule el Partido Socialista y declara, asimismo, que sostendrá sus candidatos en la próxima lucha electoral, secundándolo en su campaña. La secretaría de este comité está ubicada en la calle Cavia 143.

CENTRO SOCIALISTA DE NUEVA POMPEYA

Este Centro realizará una conferencia el domingo 25 del corriente a las 3.30 p. m. en el salón de la "Cosmopolita del Bañado", avenida Sáenz 956.

Sobre "Política socialista" hablará el diputado Justo, y sobre "Actuación parlamentaria socialista" el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano Adolfo Dickmann. Además, harán uso de la palabra el ciudadano Zacarías Valbuzi y el doctor Gaspar Cambiaggio.

CLUB INDEPENDIENTE "AUGUSTO BEBEL"

Con este nombre ha quedado constituído en el populoso barrio de la Boca un nuevo organismo que prestigiará los candidatos que presente en las próximas elecciones el Partido Socialista.

Forman parte del club los siguientes ciudadanos: Angel Bartoli, Vicente Tadichi, Miguel A. Grappobli, Américo Lacámara, Vicente Scagliarini, José Camilletti, Julio Esparnachia, Juan Esparnachia, Arístides Stequelli, Francisco Cochella, Devide Gurzzano, Nicolás Vescovichi, Miguel Semrô, Miguel Caroni, Juan Matheu, Francisco Fernández, Sebastián Montero, José Gritto, Santiago Schiappacassi, Antonio Suche, Juan Merelo, Lorenzo Perusini, Demia Abatangelo, Domingo Consetino, Domingo Ebbani, Américo Vanasco, Rodolfo Carasachi, Enrique Pani, Ernesto Bernasconi, Bartolomé Veppo, José Villar y Nicolás Zozatil.

El próximo viernes a las 8 p. m. efectuará asamblea general en el salón del Circolo Figli d'Italia, Magallanes 195.

Quedan invitados a esta reunión cuantos simpaticen con los propósitos del club.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a. y 11a.

Se reunirá mañana jueves a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 19a.

Efectuará una conferencia pública el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Las Heras y Pueyrredón.

Sobre "La obra socialista y la próxima campaña electoral" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano José Piñero (hijo).

—Se invita al comité electoral del Centro a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local del Centro.

COMITE ELECTORAL DE LA 3a.

Invita al vecindario de la sección a la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo, a las 6 p. m., en la plazoleta ubicada en las calles Entre Ríos y Garay.

Oradores: doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos José M. Lemos y Antonio Zaccagnini.

Las conferencias de anoche

En San Carlos Sud

Ante un público que llenaba por completo el amplio patio del Centro Socialista de la 6a. circunscripción, realizóse anoche la conferencia organizada por este Centro.

Abrió el acto con breves palabras el ciudadano Grosso, ocupando luego la tribuna el ciudadano Basilio Vidal, quien estudió la organización democrática del Partido Socialista, comparándola con los otros titulados partidos donde reina la voluntad omnímoda del caudillo. Dijo que la única fuerza democrática del país está representada por el socialismo militante, que es la organización política de la clase trabajadora.

En seguida habló el doctor Enrique Dickmann, ocupando la atención del público durante más de una hora sobre el régimen fiscal argentino. Analizó, punto por punto, en forma sencilla y clara, cómo se perciben los impuestos, y en qué forma se invierten, demostrando lo absurdo y monstruoso de nuestro sistema impositivo. Habló del analfabetismo y del proyecto del diputado Justo pidiendo treinta millones de pesos para crear escuelas donde puedan aprender a leer y escribir todos los niños argentinos. Este gran proyecto, cuya urgencia y necesidad nadie discute, no mereció empero la atención de la cámara de diputados, de esta misma cámara que votó a libro cerrado el presupuesto de cuatrocientos cincuenta millones. Fué muy aplaudido.

Puede afirmarse con toda seguridad que la conferencia de anoche en la 6a. circunscripción es un presagio seguro del triunfo socialista en las próximas elecciones de marzo, en este populoso barrio obrero.

En Honduras y Serrano

Como estaba anunciado, anoche se efectuó la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 18a., en la plazoleta de las calles Honduras y Serrano.

Un público de más de mil ciudadanos se había congregado al aire libre, para escuchar la palabra de los oradores designados.

Abrió el acto el ciudadano Aristimuño, explicando cuál era el alcance de estos actos de propaganda que realizaba el Partido, demostrando cuán distinta era nuestra acción a la de los otros partidos, que se perdían en inocuas declamaciones.

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Enrique Villarreal. Demostró la necesidad de que los trabajadores intervengan en la lucha política, para llevar al parlamento hombres que defiendan los intereses de la clase obrera, que hagan de este país una democracia de verdad; que transformen por completo el ambiente político; que reformen el inicuo y extorsivo régimen fiscal; que legislen limitando y poniendo una valla a la explotación del capital; que den a los hijos de obreros las escuelas de que carecen.

Terminó pidiendo a los ciudadanos presentes que redoblen la propaganda personal a fin de que las próximas elecciones asienten el imperio del partido en la capital de la república.

Habló después el ciudadano Rodríguez de Vicente, quien abordó el tema "La moral de las religiones".

Comenzó estudiando el surgimiento de las ideas y cómo, al poco tiempo, las distintas comunidades e iglesias llegaron a convertirse en instituciones de clase.

Estudió el papel de las religiones en en la evolución de las sociedades y la moral colectiva que de ellas se derivaba, pasando luego a ocuparse de la moral individual, tocando de paso la prescripción celibataria del catolicismo a sus ministros, señalando como su consecuencia natural hechos monstruosos como el crimen del colegio del Sagrado Corazón.

Dijo en seguida que el socialismo no combate el sentimiento religioso, sino a algunas de sus consecuencias sociales; que no pide la separación de la iglesia del estado por espíritu antirreligioso, sino para evitar la injusticia de que pague el pueblo un culto que no profesan todos los ciudadanos, constituyendo tal imposición un atentado a la libertad de conciencia.

Terminó aconsejando el estudio y la formación de la conciencia de clase en el pueblo trabajador, como el medio más eficaz de combatir el fanatismo religioso.

Al final se organizó una manifestación que recorrió varias calles de la sección, dando vivas al Partido Socialista y a LA VANGUARDIA.

En San Cristóbal norte

Anoche se efectuó en el local Deán Funes 1377 la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista de la sección 8a.

Un enorme gentío se congregó en el local y ocupaba la calle, para escuchar la palabra del orador designado, ciudadano José M. Lemos.

El tema era "Acción política de los trabajadores". El orador demostró cuáles eran las causas para que la clase obrera interviniera en las luchas políticas en defensa de sus intereses y para la elevación de su nivel de vida. Explicó cuál era la situación del Partido Socialista ante las facciones oligárquicas que detentaron el poder para satisfacer ambiciones personales; olvidándose del pueblo trabajador que con su esfuerzo hacía el progreso siempre creciente del país. Se ocupó largamente de la acción parlamentaria socialista, y terminó asegurando el triunfo del Partido en las próximas elecciones.

El orador fué muy aplaudido.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el edificio de las obras de salubridad que se construye en la calle Río Cuarto entre las de José María Moreno y Beauchef, ocurrió ayer a las 6.20 p. m. un grave accidente. El peón albañil Francisco Marengo, italiano, de 24 años de edad, se encontraba trabajando en un andamio a una altura de 32 metros, y debido a que perdió el equilibrio cayó al pavimento, causándose heridas internas de gravedad.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 12.

A última hora se nos comunica que el obrero Marengo ha fallecido.

—Ayer tarde, en un edificio que se construye en la calle Bernardo de Irigoyen 336, una madera, caída desde veintitrés metros de altura, pegó en la cabeza al obrero Rodolfo Mesangec y le produjo una herida de gravedad.

Se le puso en observación en el consultorio central de la asistencia pública.

Minero sepultado durante ocho días

Después de permanecer sepultado durante ocho días en una galería de las minas de carbón de Centralia, en Pensilvania, el minero polaco Juan Tomatewski, fué libertado.

Hace poco hizo explosión, prematuramente, una carga de dinamita, sepultando al obrero a una profundidad de veinticinco metros, dejándolo prisionero entre murallas de roca en un agujero en el cual tenía que permanecer en cuclillas.

Todo el mundo en los Estados Unidos siguió con angustiosa ansiedad los progresos de la obra de salvamento.

Se comenzó abriendo una especie de túnel en la roca, por el cual se hacían llegar al prisionero alimentos líquidos por medio de un tubo. También se puso un hilo telefónico, y cuando se estableció la comunicación, Tomatewski dijo a sus compañeros:

—No se preocupen; estoy bien. ¿Cómo están mi mujer y mis hijos?

Pero al salir, entumecido por la violenta posición en que estuviera durante ocho días, casi no podía andar. Hallábase negro del polvo del carbón. El traje era un andrajo.

La multitud lo aclamó, mientras lo abrazaban su mujer y sus hijos.

Tomatewski negóse a ir al hospital.

El director de un gran music-hall le ofreció 10 000 francos semanales por contar a los espectadores, desde el escenario, su aventura; pero el minero se ha negado en absoluto, diciendo que prefiere volver a extraer carbón que servir de diversión a la gente frívola que acude a los teatros.

UN SILENCIO ELOCUENTE

La vieja emperifollada prensa de nuestra rica y feliz metrópoli ha sabido batir esta vez el record en materia de silencio. éste no podía ser, en verdad, más hermético, más profundo, más sepulcral, y también — digámoslo de una vez — más elocuentemente sugestivo. Sólo los muertos saben callar en esa forma.

El escabroso asunto que tuvo por teatro un asilo muy católico, apostólico y romano, parece que no ha llegado a "romper l'alto sonno nella testa" de tan importante y trascendental institución como es la prensa, cuyo principal objeto, cuya misión sagrada debería, debería ser la de difundir la verdad y combatir con denuedo sin igual el error o el crimen donde quiera que se oculte, bajo cualquiera sea la enseña que los escuda, fueren quienes fueren sus autores.

La hipocresía triunfa en nuestro medio social, y triunfa con el consentimiento amplio, misericordioso, unánime, de nuestra prensa mercenaria, que se jacta todos los días de representar la opinión "sensata y decente" de todo el país. Maquiavelo redivivo ha sentado cátedra de refinamiento jesuítico: la moral periodística aparece completamente invertida. Hoy en día, el deber sagrado es callar. La consigna inflexible, ocultar.

La prensa afecta o vendida al clericalismo — y en este caso se halla casi toda la prensa bonaerense — ha pretendido establecer, entre ella y nosotros, una especie de "cordón sanitario". Celebremos, francamente, este advenimiento sintomático, y conste, empero, que si hay apestados — ¡bien lo sabe el pueblo trabajador que sigue nuestras campañas moralizadoras! — ellos se reclutan en todas las filas de lo bandos oligárquicos y en las redacciones de los diarios monstruos; se deslizan y se ocultan bajo la negra sotana, en las cofradías y en los asilos católicos. Bienvenido sea, pues, ese cordón sanitario que ha provocado nuestra obra de saneamiento fundamental en pro del pueblo.

Esta conjuración del silencio que los órganos magnos del "conservatismo" y el "institucionalismo" de nuevo cuño nos han declarado, esforzándose en extremar todo cuanto fuese posible, nos envuelve por todas partes con el propósito evidente de entorpecer nuestra marcha. No siendo ya factible suprimirnos en abierta, leal y magnánima lid, sintiéndose impotentes para contrarrestar el maravilloso empuje juvenil con que supimos acorralar a sus protegidos en los últimos comicios, han apelado ahora a un ardid tan estúpido, por lo perverso e inconducente, que da pena y rubor consignar.

En su obsesión loyolesca, algunos diarios locales han llegado a desterrarnos, lisa y llanamente, hasta de sus noticias del día, como si el Partido Socialista Argentino hubiese desaparecido por completo del escenario cívico de la actualidad. ¿A qué fin obedece tamaño ensañamiento? ¿Los corifeos de las clases privilegiadas no cuentan todavía entre sus órganos de batalla campanudos paladines "populares"? ¿No hay, entre ellos una cuyo lema quijotesco fué en un tiempo toda su fortuna populachera y es hoy la sangrienta ironía de su payasesco programa? Esa agresividad tiene, sin embargo, su explicación y su lógica.

Con los tiempos que corren, las cosas se van simplificando, y al mismo tiempo se definen y se aclaran. Hoy ya va resultando asaz dificultoso y peligroso teorizar o catequizar. El pueblo pide obras de alcance práctico, y posiblemente de ejecución inmediata, en lugar de doctas disquisiciones acerca de hipotética "administración y honradez" partidista, sin bases ni arraigo de ninguna clase en la genuina alma del proletariado. Y si — verbigracia — declaramos "pensar alto, sentir hondo y hablar claro", ese pueblo, que un día tragaba alegremente esas píldoras tan dulces como doradas, ese pueblo, decimos, hoy en día nos exige el fiel cumplimiento de nuestras promesas, y rechaza indignado las píldoras que les ofrecen los flamantes dulcamaras del periodismo porteño.

Y es ésta, justamente, la característica bien definida que marca la actualidad, y una de las pruebas fehacientes de que nos vamos diferenciando, en todos los campos, de la prensa que aun ayer parecía acompañarnos: nos diferenciamos profundamente de esa prensa que mangonea solapadamente con los enemigos del pueblo, porque nosotros no podemos predicar una cosa y luego hacer todo lo contrario de lo que predicamos.

Tiempo atrás, un escándalo frailuno constituía el "intermezzo" sabroso donde lucía sus dotes periodísticas jocundas el mocetón travieso; era un filón apetecido para lucrar sobre la curiosidad morbosa del pueblo menudo. Recuérdese el hecho bochornoso del titulado "padre" Manuel. Y bien, ¿qué diferencia hay entre las fechorías del aludido "padre" y estas tan recientes, debidas sin duda a algún capellán siniestro de un asilo de menores? ¿Por qué hoy callan tan sigilosamente esos mismos diarios, que supieron explotar, con lujo de pormenores innecesarios a la información escueta de los hechos, el escándalo del cura Manuel? La razón de actitud tan chocante, es perfectamente explicable.

La diferencia está en que el ambiente popular se ha modificado en proporción notable, merced a la obra cultural intensa puesta en constante acción por el Partido Socialista; la diferencia estriba en que nuestras organizaciones de extensión universitaria, cooperativas, políticas y gremiales, van adquiriendo ciudadanía; la diferenciación máxima es desde luego la austera actuación parlamentaria de nuestro grupo, actuación en que se destaca vigorosamente la honestidad del fin y la franqueza de los medios empleados para defender los intereses y los consumos del pueblo de la rapacidad fiscal, norte de una indigna política de clase.

Estas peculiaridades palpitantes del momento histórico por que atravesamos son las que han marcado rumbo al silencio elocuente de la prensa rica de nuestra ciudad. La inminencia de la lucha electoral ha influído muchísimo en la conducta indecorosa de los liberalotes criollos. ¿Con qué aliados iban a contar los oligarcas de todos los matices si se malquistaban las simpatías de los clericales? Ellos no ignoran cuán extendida red de relaciones y de influencias manejan a su antojo los frailes, y saben lo que importa disgustarlos, precisamente en vísperas de elecciones, cuando el socialismo se apresta enardecido a la civil batalla, y no dejan de ver la dolorosa situación en que ellos quedarían, huérfanos de su puntal más fuerte: el clericalismo.

Así, un miserable cálculo electoral es el "substractum" utilitario que sugirió a la prensa mercenaria silenciar el asunto criminal de un asilo religioso que tanto ocupó a LA VANGUARDIA en estos últimos días.

Una prensa que ha tronado con tanta insistencia contra nosotros por antipatriotas, una institución católica cuyos sacerdotes no se han cansado nunca de acusarnos cual enemigos acérrimos de la familia y de la sociedad, están ahí descubiertos: los hemos sorprendido "in fraganti". El pueblo todo de la república acaba de ver dónde se anidan los más peligrosos enemigos de la familia, de la patria y la sociedad; esto es, en las sacristías y en la prensa solidaria de crímenes clericales.

Acaba de ver, en los hechos publicados por nuestro diario, un índice gravísimo de corrupción y perversión al cual es urgente poner coto cuanto antes, y ha puesto en claro que la prensa llamada liberal es la esclava sumisa y la complaciente ocultadora de las verguenzas clericales, cuando esas verguenzas calladas pueden llegar a constituir el pacto liberticida de innobles componendas electorales.

Francisco DAGNINO.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde, a las 3.30 p. m., está citada la cámara de diputados.

La circular que dirigió el presidente de la cámara parece que obtendrá buen resultado. A última hora se recibieron treinta contestaciones de diputados que se encontraban en el interior, prometiendo asistir.

Si se consigue quórum en esta sesión, se sabrá qué medida adoptará la cámara para lo sucesivo.

Presentación de diplomas

El ciudadano Manuel Hernández ha presentado su diploma de diputado electo por el distrito electoral de Santiago del Estero, por el período 1914-1916.

El ministro del interior

Ayer estuvo en la presidencia de la cámara el ministro del interior, a despedirse del general Fraga, por ausentarse hoy para Salta.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Los cultivos en Entre Ríos

Según comunicaciones recibidas en la dirección general de enseñanza agrícola del agrónomo regional de Entre Ríos, el estado general de la agricultura de esa provincia en el año 1913 al 1914, dejará mucho que desear en cuanto a los rendimientos del trigo y del lino. Del primero hay muchas zonas que apenas producirán 3 ó 4 fanegas de 100 ks. por hectárea, y del segundo, salvo uno que otro lote aislado, no será exagerado calcular que su rendimiento será entre 7 y 8 fanegas por hectárea, y no sólo es menos que mediano el producto, sino de calidad inferior.

La superficie sembrada en la provincia ha sido de 727.599 hectáreas, descompuestas en la forma siguiente:

Trigo, 319.007 hectáreas; lino, 388.087; cebada, 4727; centeno, 185; avena, 4891; maíz, 3830; alfalfa, 2753; varios, 4119, lo que hace el total expresado más arriba.

Como los datos del cultivo del maíz no alcanzan más que hasta el 15 de septiembre, es dado esperar que se reforzará la siembra de este cereal con el aumento desde esa fecha hasta noviembre, en que algunos siembran maíz.

Según el agrónomo regional, contra esta situación anormal de déficit en que quedan los agricultores, no hay más que dos medios para contrarrestarla, que son: la intensificación de la propaganda en pro de la asociación de los agricultores y la divulgación agrícola racional. Por el primero, se formará el criterio definitivo de la cooperación rural, y por el segundo, se explotará el suelo económicamente con la policultura, para contrabalancear las pérdidas que hubieren.

Plaga de los naranjos

Los naranjales de La Rioja y Corrientes, sufren de un tiempo a esta parte las consecuencias funestas de algunas plagas voraces, entre ellas, dos que se confunden fácilmente: la llamada "Aleurodes" y el "Polvillo".

Aleurodes Citri (mosca blanca)

Se trata de un insecto. El adulto es una pequeña mosca blanca, que deposita sus huevos en las hojas del naranjo. Exuda una especie de cera para llenar el espacio de su cuerpo y la hoja de la planta, soldándose, por lo tanto, ellas mismas.

Esta circunstancia hace que muchos agricultores confundan este caparazón con la que proteje a las cochinillas, y de allí los errores, llegándose a aplicar medicamentos y antisépticos no apropiados.

El polvillo

Algunos agricultores llaman a esta enfermedad "negrura", otros "polvillo".

La produce un hongo que se propaga con suma facilidad, invadiendo todo el leño de los naranjos. La causa que facilita la reproducción de estos hongos es la exudación que dejan sobre los árboles algunos insectos, y, sobre todo, la hormiga.

Este hongo no sólo ataca los naranjales; se le ha encontrado en distintas clases forestales y frutícolas.

Se distingue a simple vista: En los cortes periódicos que deben hacerse de las ramas secas, el arboricultor debe fijarse detenidamente en estas anormalidades para combatirlas.

Además de la limpieza en los cortes, en ambas enfermedades debe procederse a la fumigación con azufre, caldo bordalés o sulfato de cobre.

TRÍPOLI SE DESPUEBLA

La nueva no será del agrado de aquellos que habían soñado con hacer de Trípoli un edén lleno de caras rubicundas, ni de aquellos que habían jurado que la colonia se poblaría rápidamente de infinitas legiones de inmigrantes italianos.

No es una confirmación nuestra, sino oficial. Trípoli, el bello país del amor, se despuebla.

Se trata de cifras. Los atónicos italianos pueden leer:

"Residentes en Trípoli antes de la ocupación militar, e inmigrantes llegados hasta el 31 de diciembre de 1912: 12.358; salidos durante el mismo período, 3.027; quedaron, 9.331. Durante 1913, tenemos los siguientes datos: enero, llegaron a Trípoli 888 personas; salieron 609, diferencia en más, 279 Febrero: llegaron, 684; salieron, 679; diferencia en más, 5. Marzo: llegaron, 671; salieron, 796; diferencia en menos, 125. Abril: llegaron, 830; salieron, 664, diferencia en más, 166. Mayo: llegaron, 791; salieron, 739; diferencia en más, 52. Junio: llegaron, 729; salieron, 849; diferencia en menos, 120.

Total para el primer semestre de 1913: llegados, 4 593; salidos, 4.396; diferencia en más, 197 personas.

Julio: llegados, 585; salidos, 801; diferencia en menos, 216. Agosto: llegados, 482, salidos, 729, diferencia en menos, 247. Septiembre: llegados, 520; salidos, 676; diferencia en menos, 156. Octubre: llegados, 668; salidos, 553; diferencia en más, 115.

El total de los llegados desde el 1o. de julio hasta el 31 de octubre alcanza a 2255, y los salidos en el mismo período de tiempo, a 2759; diferencia en menos 504.

Si resumimos los resultados de los dos semestres, tenemos que, después del primer ímpetu inmigratorio alimentado por las ilusiones líbicas, los residentes en Trípoli llegaban a 9.331, pero que los nuevos inmigrantes no compensaban el número de los que huían. De manera, pues, que la población italiana de Trípoli, a fines de octubre pasado, resulta inferior en 307 individuos a la que existía el 31 de diciembre de 1912. Quiere decir que la colonia se despuebla. Por otra parte, hay que tener presente que en estas cifras están comprendidos todos los empleados gubernativos, es decir, la casi totalidad de los habitantes de la más rica colonia italiana, de aquella que, según las profecías nacionalistas, estaba destinada a satisfacer el hambre de los centenares de millares de italianos errantes fuera de la patria que allí se acogieran.

No pasa día sin que las patrañas de los nacionalistas sean desmentidas por los hechos.

CORSO OFICIAL

La comisión de presupuesto del concejo deliberante ha incluído en su despacho una partida de 70.000 pesos destinada a sufragar los gastos que ocasione la celebración del corso oficial durante las próximas fiestas de carnaval.

Los miembros de dicho cuerpo parecen estar conformes con el proyecto; el intendente municipal también se ha manifestado de acuerdo con esa iniciativa.

De manera, pues, que este año el malestar económico será engañado con el corso oficial, por lo menos durante

Estertores de un régimen

Concluído el movimiento de la urbe laboriosa, y apenas el crepúsculo da paso al sosiego de la noche, un prolongado repercutir de bombas anuncia que "la farándula hipolitista" prepara sus huestes para el clamoroso recorrido de las calles centrales.

Los viejos métodos de atraer al populacho orillero se han modificado un tanto, porque ya no es posible hacer la arriada con el mayordomo de la estancia ni con el capataz de los carros; pero la verdad es que las libaciones ordinarias, a gusto del paladar fogueado, son siempre preludio de todas estas reuniones.

La murga tradicional llena los aires con las notas de una diana, y prorrumpe, a ratos, con las clarinadas del parque, como si fuera necesario aturdir a todo el vecindario para que se convenza de que siguen siendo siempre "los mesmos", estos empedernidos admiradores de la gloria ajena.

Una vez entonados y chispeantes, aunque no de coraje, los malevos del pago abandonan el local suburbano y emprenden viaje "al centro", hasta que, incorporados a la columna los ases del neoradicalismo local, van en busca del "camarlengo sindicalista", que hace esta vez de "bastonero electoral".

Entonces el grupo ensancha un tanto las filas, marca acompasadamente el paso de sus añoranzas cuarteleras y corea palabras de baldón y de ignominia para quienes desvergonzadamente las profieren.

El insulto soez, la compadrada guaranga y el eterno agitar de la "efigie del caudillo" — ¡del pobre caudillo cuya memoria ni siquiera saben guardar! — son las notas de convicción que estas mesnadas ignaras repiten por las calles de una ciudad culta.

Las mismas arengas de sus voceros, lejos de contener los desbordes del elemento orillero, dan pábulo a los desmanes más brutales, y la falta absoluta de ideas y de anhelos de acción reivindicadora les hace incurrir en ataques personalistas burdos y menguados.

Las saturnales que el radicalismo ha desatado y alienta desde arriba, muestran, por suerte, que el momento de su liquidación ha llegado, y que son ya estos los últimos espasmos de un fantasma que se disipa sin remedio.

Quienes anoche hayan presenciado el desfile de la fanatizada horda hipolitista, seguramente han experimentado una verdadera sensación de repugnancia y de zozobra; ¡tan bajo era el nivel de esa calaña!

Por fortuna, para los que momentos antes escucharan la palabra del joven conferencista Pochat, que ante una sala silenciosa y atenta mostraba, cifra en mano, la dura situación económica por que atravesamos, y flagelaba con sereno lenguaje la acción negativa de las viejas y nuevas oligarquías, el contraste no podía ser más chocante.

Asistimos desde ya a una honda crisis política, que para Santa Fe va a significar el derrumbe de todos los caciquismos, y traerá una situación muy parecida a la que Buenos Aires ha visto durante la actuación parlamentaria negativa de la representación radical.

Organizadas como están las fuerzas opositoras en el norte y en el sur, probablemente se han de adjudicar para sí el poder, desde que el imperio brutal de las mayorías no admite una representación proporcional, pero al día siguiente de la victoria se sentirán minadas, como las huestes radicales, por el predominio de las luchas intestinas.

La disgregación galopante de los tres bandos, ha de provocar en seguida la formación de núcleos afines, y como solamente va a encontrarse fuerte y organizado el Partido Socialista, será entonces el momento de que entre de lleno a actuar, con nuevos métodos y nuevos hombres, la verdadera democracia santafecina y secunde valerosamente la obra que ya se ha esbozado en la capital federal, y la que se va a iniciar desde los próximos comicios en la provincia de Buenos Aires.

Tales son las perspectivas halagüeñas que los desplantes callejeros del radicalismo permiten barruntar, y tal el inmenso campo de cultura social que nuestra provincia va a ofrecer a la acción renovadora del colectivismo argentino.

Sergio BARCALA.

Rosario, enero 17 de 1914.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Inspección de farmacias

Inscribiéronse como auxiliares de farmacia los señores Renzo Trisano, Angel Tejero y Joaquín Lorenzo.

Se aceptó al farmacéutico Ernesto Bárbaro como director interino de la farmacia Juncal 3902.

Ejercicio de la medicina

Autorizóse para dirigir un botiquín en General Acha, Pampa Central, al señor Luciano Gandini.

—Autorizóse al médico italiano doctor Andrés Fontanella Fenini para ejercer su profesión en Alta Italia, Pampa; al médico español doctor Joaquín Quintas para igual cosa en Catriló.

Ejercicio ilegal de la medicina

Resolvióse apercibir a D. A. Massey Crosse, por ejercer ilegalmente la odontología en consultorio del dentista señor P. Pelaborde, a quien se advierte que no debe consentirlo. Apercíbese a la señora Rosa R. de Domínguez, por ejercicio ilegal de la obstetricia, lo mismo que a la señorita Enriqueta Colombo.

A don Esteban Imberti resolvióse apercibirlo por ejercer ilegalmente la medicina en Castex, siendo que la autorización que se le confirió sólo le permite hacerlo en Monte Nievas, Pampa Central.

Infracción al reglamento sanitario

El departamento nacional de higiene ha pedido a la prefectura general de puertos aplique la penalidad que corresponde al vaporcito proveedor "Progreso", por infracción al reglamento sanitario marítimo, a causa de haberse puesto en comunicación con un buque antes de que hubiera recibido la visita sanitaria de rigor.

El nuevo director de paseos públicos

Tuvo lugar ayer, en la sala de recepciones de la intendencia municipal, la transmisión del cargo de director general de paseos.

El secretario de obras públicas de la intendencia, señor Agustín Giuliani, puso en posesión de su cargo al ingeniero Benito J. Carrasco, pronunciando con este motivo un corto discurso alusivo al acto.

M. Thays pronunció también un breve discurso elogiando a su sucesor.

ULTIMA HORA

(AGENCIA HAVAS)

La huelga general en Sud Africa

LONDRES, 21 — En un telegrama de Johannesburgo, "The Daily Mail" anuncia que el nuevo partido ejecutivo de la confederación de todos los gremios se prepara a proclamar de nuevo la huelga general para el próximo jueves.

LA REVUELTA DE HAITI

NUEVA YORK, 21 — Informan de Cabo Haitiano que las tropas rebeldes capturaron esa ciudad.

Las fuerzas del gobierno depusieron las armas y las autoridades locales entablaron negociaciones con los jefes rebeldes, al objeto de evitar mayores derramamientos de sangre.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

Por la mujer y el niño

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, consecuente con la misión que se ha impuesto de velar por el cumplimiento de la ley 5291 y la del descanso dominical, no puede pasar desapercibido al ver cómo estas dos leyes se infringen descaradamente, sin que las autoridades hayan podido hacerla cumplir; y al decir las autoridades, no nos referimos solamente al departamento nacional del trabajo, sino a todas aquellas que por la ley están en el deber de velar por su cumplimiento.

He aquí datos que comprueban esta afirmación:

En la calle Brasil 327 existe una fábrica de bolsas, propiedad de doña Rosalía Sánchez. Este establecimiento, denunciado numerosas veces por este comité ante las autoridades, y comprobadas las denuncias, sigue infringiendo la ley a vista y paciencia de las mismas autoridades.

El año próximo pasado, esta señora, alegando la escasez de bolsas para la cosecha, pudo conseguir un permiso de parte de esas autoridades, facultándola

para emplear las menores y las mujeres durante las horas que ella creyera conveniente. Ningún otro fabricante tenía ese permiso, ni ninguno lo ha reclamado.

En la calle San José 1006 al 1062 existe el lavadero "La Higiénica", denunciado cuatro veces por este comité y comprobada las denuncias por las autoridades.

En este establecimiento las mujeres y menores que trabajan, además de hacerlo en condiciones antihigiénicas que perjudican la salud de las mismas, tienen una jornada de 11 y 12 horas diarias, con 1 hora para almorzar, hora que muchas veces se reduce a media, según el humor del establecimiento.

El día 29 de diciembre último fué denunciado por este comité ante las autoridades el taller gráfico de la calle O'Brien 121 donde se obliga a los menores durante 2 ó 3 meses del año a trabajar una jornada excesiva.

En otra de las secciones se obligaba a los menores a trabajar hasta altas horas de la noche; también se obliga a los menores a trabajar en las bronceadoras, trabajo prohibido por la ley. No hace mucho tiempo hubo que sacar de esas máquinas a un menor semiasfixiado.

Presentada ante el departamento la correspondiente denuncia, el inspector visitó el establecimiento a los 18 días, patentizándose así el escaso interés de esa repartición.

En los talleres ubicados en la calle Tacuarí, entre Brasil y Caseros, pertenecientes a las damas de San Vicente de Paul, denunciados tres veces por este comité, se permite que las mujeres y menores tengan una jornada de 10 horas con 1 hora para el almuerzo.

Este es el modo cómo se hace cumplir la ley en la mayor parte de los establecimientos.

Saluda al ciudadano director. — Por el comité: El secretario.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Intervención de la oficina internacional de la paz — La miseria y el hambre — Centenares de víctimas — La situación del gobierno.

BRUSELAS 20 — La oficina internacional de la paz ha resuelto telegrafiar mañana a los generales Huerta y Carranza, exhortándolos para que celebren un armisticio.

Todas las sociedades similares del mundo telegrafiarán simultáneamente a dichos generales mejicanos instándolos para que sometan a un arbitraje la disidencia existente entre el gobierno y los constitucionalistas.

NUEVA YORK 20. — Por informes recibidos en esa ciudad se sabe que el general Huerta estaría dispuesto a renunciar en favor de una comisión de notables mejicanos, poniendo así fin a la situación actual.

LONDRES 20 — "The Times" dice que la oficina internacional de la paz y la unión interparlamentaria sostienen los esfuerzos que hace la Unión Ibero Americana en Madrid para tratar de reconciliar al presidente de Méjico, general Huerta, con el jefe de los constitucionalistas, general Carranza.

"The Times" dice que será interesante observar los resultados que dará esa gestión del mundo entero, que desea unánimemente que los ofrecimientos de dichas instituciones internacionales sean recibidos por ambos contendientes y se pueda terminar de una vez con la guerra civil mejicana.

NUEVA YORK. 20 — "New York Tribune" anuncia que debido a la guerra civil reina un hambre espantosa en todo el estado de Sinaloa (Méjico), y que centenares de personas han muerto de hambre y que otras siguen pereciendo por falta absoluta de víveres.

PARIS 20 — El gobierno francés protestó ante el gobierno de Méjico por la suspensión del pago de los intereses de la deuda mejicana.

NUEVA YORK, 20 — Despachos de Presidio anuncian que está próxima a efectuarse la reunión de las fuerzas del general Carranza con las de Pancho Villa.

Tan pronto como esto se verifique, el ejército unido iniciará la marcha hacia la capital.

WASHINGTON 20 — Todo hace creer que el gobierno del general Huerta no podrá sostenerse en Méjico durante mucho tiempo dada la gravedad de la situación financiera por una parte y por otra las grandes victorias ... por los revolucionarios.

Parece que tan pronto como Huerta haya sido derrocado, los constitucionalistas ... una convención nacional encargada de llevar a cabo las reformas proyectadas y de echar las bases ... nuevo régimen gubernativo.

Se asegura que Carranza tiene en mira expropiar los bienes de las comunidades religiosas para pagar la deuda de guerra y ordenar la distribución ... de los latifundios entre las clases pobres.

Ante esta perspectiva diariamente se engrosa el ejército revolucionario, y el ... la confianza en que Carranza sabrá implantar la reforma social.

MEJICO 20 — Los corregimientos de ... del estado de Puebla, que hasta ahora ... permanecido en actitud pacífica ... de sublevarse contra las autoridades ...

El gobierno ha destacado sobre ellos numerosas tropas a fin de someterlos.

LONDRES 20 — Despachos de Méjico ... cuando la caída de Huerta ... la revolución continuará ... durante mucho tiem...

PORTUGAL

La gran huelga ferroviaria

Clausura del local de los ferroviarios — Doscientos obreros detenidos — La soberbia de la empresa.

LISBOA, 20 — La policía ordenó la clausura del local de los ferroviarios, porque se habían reunido en él delegados de otros gremios.

La fuerza rodeó el edificio, procediendo a efectuar doscientos arrestos. Los detenidos no opusieron resistencia alguna, siendo encerrados en el cuartel de Locos.

En seguida fueron interrogados por la policía para averiguar el paradero de los agitadores.

Los chauffeurs de taxímetro abandonaron el trabajo, como acto de protesta contra la prisión de varios compañeros.

LISBOA, 20 — Los diarios aseguran que algunos obreros ferroviarios huelguistas se presentan a las autoridades de la compañía para reanudar el trabajo.

El sudexpreso partió esta mañana, llevando numerosa correspondencia para el extranjero, y realizará el viaje normalmente, pues la línea está ahora completamente libre.

No lleva pasajeros.

LISBOA, 20 — Se confirma la noticia publicada de que los huelguistas descarrilaron otro tren cerca de Cascaes, levantando uno de los rieles en un punto del camino. La locomotora se volcó y varios vagones rodaron por el pretil. Resultaron varias personas heridas.

También en Oporto fueron descarrilados dos trenes y resultaron heridos varios soldados de la guardia republicana que los custodiaban.

La huelga continúa igual; circulan algunos trenes, pero todos ellos sin viajeros.

Trescientos setenta y un sacos con corespondencia para América se encuentran en esta capital retrasados.

LISBOA, 20 — Los huelguistas han recibido numerosos telegramas de adhesión. Se instruyen numerosos procesos contra los individuos que fueron sorprendidos usando dinamita para volar los rieles y destruir la vía, pero las casas de comercio han ofrecido su fianza para que sean puestos en libertad y no agravar la situación.

La compañía anunció que, en caso de que los obreros vuelvan al trabajo, ella se reserva el derecho de modificar las condiciones del trabajo, en vista de los perjuicios que le ha causado la actual huelga.

El comercio ha llamado la atención del gobierno hacia esta publicación, que seguramente agravará la situación y aumentará la excitación del gremio de ferroviarios.

LISBOA, 20 — La solución del conflicto huelguista dependía ayer del debate que se produciría en el parlamento. Desgraciadamente, los ministros dejaron de asistir y hubo de postergarse la interpelación pendiente.

LISBOA, 20 — Se espera con impaciencia la sesión próxima del senado, a la que concurrirá el ministerio a dar explicaciones sobre la huelga.

El senado vota una interpelación al gobierno

LISBOA, 20 — El senado, en su reunión de hoy, aprobó por ... votos de la derecha contra uno de un independiente, una moción llamando al gobierno a comparecer ante esa asamblea.

Los senadores ministeriales se abstuvieron de tomar parte ... votación.

ESPAÑA

Los mineros de Ríotinto

El arbitraje

MADRID, 20 — Los obreros de las minas de Riotinto se manifiestan descontentos de las concesiones otorgadas por la compañía.

Piden los obreros que la diferencia que los separa de los patrones con motivo de sus peticiones, sea sometida a un arbitraje.

EL ROBO Y EL PILLAJE EN EL GARB

MADRID, 20 — Anuncian de Larache, que por orden del Raisuli se ha pregonado en los zocos, excitando al robo y al pillaje en el Garb.

LAS NEVADAS

COMIENZA EL DESHIELO

MADRID, 20 — El tiempo se ha serenado, iniciándose el deshielo.

Renuncia del alcalde de Madrid

MADRID, 20 — Ha presentado su renuncia el alcalde de esta capital.

El gobierno procurará disuadirlo de que insista en su dimisión.

INGLATERRA

LA HUELGA DE SUD AFRICA

SU FINALIZACION

LONDRES, 20 — Telegrafían de Pretoria que disminuye el movimiento huelguista.

La circulación de los trenes es casi completa en todas partes.

En la mayoría de las minas el trabajo ha sido reanudado completamente.

El congreso de la seguridad marítima

LONDRES, 20 — La conferencia internacional de seguridad marítima firmó hoy el proyecto de convención de la misma.

El ministro Venizelos

LONDRES, 20 — Ha llegado a esta capital, procedente de París, el primer ministro griego, señor Venizelos.

LLOYD GEORGE NO RENUNCIARA

LONDRES, 20 — El ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, declaró que no tenía ninguna intención de presentar la renuncia de su cargo.

Mr. Churchill desmiente los rumores de crisis ministerial

LONDRES, 20 — El primer lord del almirantazgo, Mr. Winston Spéncer Churchill, desmintió rotundamente los rumores de crisis ministerial.

ESTADOS UNIDOS

LAS REPUBLIQUETAS LATINOAMERICANAS

Sangriento combate en Haití — El ministro de guerra se refugia en un buque francés.

NUEVA YORK, 20 — Informan de Cap Haitien que las tropas del gobierno de Haití fueron completamente derrotadas por los rebeldes, huyendo en desorden después de una terrible batalla que se libró hoy a dos millas de la mencionada ciudad.

El ministro de guerra se refugió a bordo del vapor francés "Quebec", que procedía de El Havre.

LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA — LAS OFERTAS DE LOS ASTILLEROS EXTRANJEROS.

WASHINGTON, 20 — Con el fin de estimular la competencia norteamericana, el secretario de marina, Mr. Josephirs Daniels, recomienda que se permita recibir ofertas de astilleros extranjeros para la construcción de buques de guerra norteamericanos.

Un mensaje y proyecto contra los trusts

WASHINGTON, 20 — El presidente, Mr. Woodrow Wilson, ha depositado en el congreso el anunciado mensaje contra el trust.

Repite Mr. Wilson que el monopolio privado es insostenible e intolerable.

Pide amistad y cooperación mientras se trate ese problema.

Enumera en el mensaje los principios que podrían servir de base para una legislación sobre la materia.

FRANCIA

EL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PICQUART

Crédito votado por el parlamento

PARIS, 20 — El senado y la cámara de diputados adoptaron un proyecto concediendo un crédito de 20.000 francos para sufragar los gastos de los funerales del ex ministro de guerra general Picquart.

Se oyeron algunas protestas en las bancas de la derecha y del centro.

PARIS, 20 — La familia del general Picquart se niega a aceptar exequias nacionales, por ser contrarias a los deseos del extinto.

EN DIPUTADOS

La ley de asistencia escolar y de defensa laica

PARIS, 20 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, adoptó por 424 votos contra 131, en conjunto, la ley de asistencia escolar y la de la defensa laica.

El impuesto sobre la renta

SU DISCUSION EN EL SENADO

PARIS, 20 — El senado, en su sesión de la fecha, comenzó la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta.

El ex diputado socialista Francis de Pressensé

SU FALLECIMIENTO

PARIS, 20 — Ha fallecido hoy el conocido político francés y ex diputado socialista unificado ciudadano Francis de Pressensé.

El francés, lengua oficial en la facultad de medicina de Chile

PARIS, 10 — "Le Journal des Debats" comenta en términos elogiosos la decisión del gobierno chileno de reconocer en sus facultades de medicina el francés como lengua oficial, al mismo título que el español.

Dice el mencionado periódico que esta resolución es una nueva prueba del interés que la ciencia y la librería francesas encontrarían con relaciones continuas y estrechas entre la América del Sur y sus universidades.

En la embajada alemana

PARIS, 20 — El embajador alemán, von Schoen, dió un banquete en honor del presidente, M. Poincaré.

Asistieron al banquete el jefe del gabinete, M. Doumergue, el embajador de Austria Hungría, conde Szecsen, y el de Italia, Tittoni.

Después de la cena hubo una recepción.

ALEMANIA

SESION DEL REICHSTAG

Declaraciones del ministro del interior

BERLIN, 20 — En la reunión del Reichstag, el ministro del interior, doctor Delbruick, declaró que los derechos protectores actuales son necesarios, suficientes en general e indispensables para la agricultura.

Agregó que no tenía ninguna intención de presentar enmiendas a la ley de aduanas.

Manifestó finalmente que la carestía en Alemania era independiente de la política de protección.

ITALIA

Rebeldes sometidos

ROMA, 20 — Telegramas de Trípoli refieren que el jefe de la tribu Ailet se sometió a las autoridades militares italianas y ofreció entregar todas las armas de su tribu.

Un soldado prisionero

ROMA, 20 — "Il Messaggero" publica un telegrama de Bengasi anunciando que el soldado de Martino, perteneciente al 6o. regimiento de infantería, se encuentra prisionero desde el 5 de diciembre, día en que cayó en manos del enemigo durante la acción de Bumariam.

LA DIOCESIS DE NICARAGUA

Una resolución del papa

ROMA, 20 — Las "Actas Apostólicas" publican una resolución del papa separando la diócesis de Nicaragua de la dependencia del metropolitano de Guatemala, dividiéndola en cuatro nuevas diócesis, creando al efecto una provincia apostólica con sede metropolitana en Managua.

CHILE

La venta del acorazado "Almirante Latorre" — Opiniones de los diarios

SANTIAGO, 20 — "El Mercurio", ocupándose de la venta del dreadnought "Almirante Latorre", recomienda que el asunto se trate con calma; dice que hubo razones para construirlo, las cuales todavía no han desaparecido.

"La Unión", ocupándose del mismo asunto, aconseja la venta, siempre que se llegase a un acuerdo con la Argentina y el Brasil para limitar los armamentos.

"El Diario Ilustrado", hablando de ese particular, pide antes de la venta la revisión de nuestra política internacional, de nuestros planes de armamentos y del criterio sobre nuestros compromisos externos.

"La Mañana" dice: "Sabemos que el dreadnought "Almirante Latorre" no será enajenado. Entrevistados tres diputados de tres distintos colores políticos, opinaron que convendría la venta siempre que las cancillerías de la Argentina, Brasil y Chile llegaran a un acuerdo para limitar sus respectivos armamentos".

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE MOSAISTAS

Sigue en el mismo estado el conflicto planteado anteayer en la fábrica de Martín B. Quadri.

La policía que vigila la casa en huelga, registró ayer a un obrero no encontrándole arma de ninguna clase.

Los huelguistas permanecen firmes en la lucha.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Otero y Cía.

La C. G. A. invita a los obreros gráficos de la imprenta Otero y Cía., a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 7.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para considerar asuntos de interés para todo el personal.

OBREROS FUNDIDORES

Huelga en el taller de Gibelli y Cía.

Nos informan que se han declarado en huelga los obreros fundidores, modelistas, noyeros y peones del taller de fundición de los señores E. G. Gibelli y Cía.

El conflicto tiene su origen en el despido de un compañero de trabajo.

Los huelguistas se reunirán en el local de la Federación de Fundidores. Modelistas y anexos, sito en la calle Estados Unidos 1056 para tomar acuerdos relacionados con el movimiento.

CONDUCTORES DE VEHICULOS

La asamblea de esta noche

La C. D. de esta sociedad invita a los socios y no socios a la asamblea general que se efectuará hoy miércoles, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto conocer la opinión de todos los propietarios de coches de plaza sobre la solicitud presentada al concejo deliberante por tres troperos, pidiendo la rebaja de la tarifa y la supresión de los suplementos.

Se trata, pues, de poner las cosas en su debido lugar, a fin de que determinados sujetos no se arroguen la representación del gremio.

Cocheros: Todos esta noche a la asamblea.

MECANICOS Y ANEXOS

(Sección Boca y Barracas)

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio que trabajan en la Unión Talleres Navales a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles, a las 5 p. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 367 (altos).

La citada reunión tiene por objeto informar al gremio de la contestación dada por la sociedad patronal a los delegados obreros.

Se participa a los interesados que la asamblea se efectuará con el número que concurra.

COMITE PRO PRESOS

El consejo administrativo de este comité acordó en la reunión del día 3 del mes en curso, llamar a una asamblea de delegados de las sociedades adheridas para el día 24 del corriente, a las 8 de la noche, en la calle Méjico 2070, para discutir la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración del consejo, informe del consejo, asuntos varios.

EN LOS TALLERES DE ALIANZA, F. C. P.

Disposición absurda

Desde hace algunas semanas, el numeroso personal de estos talleres trabaja solamente cinco días a la semana, o sea 40 horas, sufriendo así una merma respetable en su salarios.

Empeorando más la situación, ayer apareció en los talleres un aviso anunciando que en adelante se trabajaría 36 horas en la semana, a razón de nueve horas cada día.

Terminada ayer la jornada de ocho horas, el personal abandonó, como todos los días, el taller, haciendo así caso omiso del insólito cartel.

Los obreros protestan de que se les aumente la jornada para obligarlos luego a holgar dos días a la semana, no estando dispuestos a tolerar que se les perjudique en la forma indicada.

EL CONGRESO DE "LA FRATERNIDAD"

En otro lugar de este número publicamos la convocatoria oficial de la asamblea general de delegados, a celebrarse en los días 26 y 27 en esta capital.

Entre los diversos asuntos consignados en la orden del día serán objeto de meditada discusión los que se relacionan con la readmisión del personal, la Federación Ferroviaria y las comisiones de reclamos.

Todas las secciones han designado ya delegados directos, pudiendo afirmarse que en las sesiones se reflejará el sentir y pensar de la organización ferroviaria.

EL CUENTO DE LA COLOCACION

Berta Bernathan ha denunciado ayer en la comisaría 7a. que en la academia de artes modernas, situada en la calle Cangallo 2644, ha sido estafada en 20 pesos, por medio de falsas promesas de trabajo.

Agregó la denunciante, que son muchas las personas víctimas de la misma estafa, y que concurren allí por medio de anuncios insertos en los diarios.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Reunión del 20 del corriente — Presentes: Amodio, Baliño, Cúneo, Dickmann (A.), Nine, Oddone y Pizza.

Asunto Carlos Torcelli — Habiendo llegado a conocimiento de la J. E. que el Centro Socialista de La Plata, después de un largo debate sobre la actitud del afiliado Carlos Torcelli, había resuelto pasar a cuarto intermedio hasta el sábado, la junta posterga la resolución definitiva del asunto hasta su sesión ordinaria del 27 del corriente.

Convenciones electorales — Se recuerda a los Centros que, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, deberán enviar a la convención delegados directos. Pueden también enviarse delegaciones indirectas, siempre que los nombrados sean de la provincia y que la convención los acepte.

Centros nuevos — Se reconocen los Centros de Adolfo Alsina y San Antonio de Areco.

Rectificación — Habiéndose deslizado un error en la información publicada en LA VANGUARDIA referente a la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires en la resolución tomada en la reunión del 14 del corriente, esta secretaría se apresura a rectificarlo.

La nota-protesta del Centro de Tolosa no se refiere a cargos formulados a la junta ejecutiva por la forma cómo condujo el último voto general, sino a una circular pasada por la junta ejecutiva a todos los Centros de la 3a. sección electoral, en la cual se les prevenía que la designación de candidatos para las próximas elecciones de marzo sólo podrán hacerse de acuerdo con lo prescrito por el estatuto de la Federación. — La secretaría general.

SENADO

El presupuesto — La rebaja del 10 o.o en los sueldos

La Plata, 20 — A las tres y media, bajo la presidencia del doctor Sáenz y con asistencia de los tres ministros, se abre la sesión en la cámara de senadores.

Apruébase sobre tablas el proyecto suprimiendo las costas a los secretarios de los juzgados de instrucción.

En este proyecto se han introducido algunas modificaciones, los abogados y escribanos que sean secretarios no podrán ejercer la profesión.

En seguida se entró a tratar el presupuesto general de la administración.

Informa el señor Gambier, por la comisión de presupuesto.

Repite las razones que ya expuso sobre las economías, y dice que con las introducidas por la comisión sobre el proyecto del ejecutivo se elevarán a ocho millones.

El señor Quesada manifiesta que las economías son ilusorias, y que hay que tener un criterio financiero para orientar los intereses públicos de la provincia. "No se hacen finanzas, agregó, despidiendo a los empleados, cuyos sueldos nada significan en el presupuesto, comparados con otras gabelas."

Dice que, si bien es cierto ha crecido el presupuesto, también la riqueza es mayor, y que la mala situación de la provincia no se debe al exceso de gastos de empleados, sino al empréstito de obras que no producen.

En seguida se empieza a votar el presupuesto por ítems, aprobándose sin observación cada uno y leyéndose solamente aquellos en que la comisión ha introducido modificaciones.

Entre los recursos se ha agregado 50.000 pesos provenientes de las obras de salubridad de Bahía Blanca.

Al sueldo de los agentes de investigaciones, vigilantes, bomberos, guardias de cárceles, etc., se les rebaja 5 pesos.

Por un nuevo artículo se autoriza al P. E. para disminuir el personal de registros civiles, de acuerdo con sus necesidades.

Por otro se incluye los sueldos de gobernador y ministros en la rebaja del 10 o.o.

El señor de la Riestra propuso agregar un artículo por el cual se pagarán a los empleados del senado que quedan cesantes un mes de sueldo además del de enero.

El señor Luna amplía la moción del señor de la Riestra, comprendiendo a los empleados de la cámara de diputados en ese beneficio, y además, que se excluya del descuento del 10 o.o los sueldos hasta 200 pesos, y de 200 para arriba, el de 20 o.o.

Después de un breve debate se resuelve aplazar la moción del señor de la Riestra hasta que se considere el presupuesto legislativo.

En la gobernación se le aumenta a 100 pesos en vez de 90 el sueldo a un ordenanza, se suprimen 500 pesos para gastos de representación y de etiqueta desde el 1o. de mayo; a los ordenanzas de los fiscales de estado se fija en 100 pesos sus sueldos.

Situación electoral de los partidos

La Plata, 20 — El poder ejecutivo ha enviado al senado un proyecto por el que se le autoriza a arreglar la situación electoral de los partidos cuyas municipalidades se encuentran en acefalía, a fin de que pueda llamarse a elecciones cuanto antes, y todos los distritos queden en condiciones constitucionales.

Conferencia socialista

Coronel Suárez, 20 — Se realizó en ésta la anunciada conferencia del ciudadano Rodríguez de Vicente en el teatro

"Luciano Manora", ante una concurrencia de unas 300 personas

Abrió el acto el compañero del Bo, presentando en breves palabras al orador

Inició su conferencia el ciudadano de Vicente, analizando la situación política de la provincia, rememorando a grandes rasgos la acción ejercitada por el caudillismo. Se refirió a la propaganda de nuestro partido en la preparación de las elecciones del 7 de diciembre y sus incidencias.

Continuó haciendo una exposición detallada de nuestro programa mínimo, poniendo en evidencia la injusticia del impuesto aduanero que encarece los artículos de primera necesidad, abarcando luego en general nuestros puntos de vista y las distintas fases del desarrollo y lucha socialista

El orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina y Lanús á la asamblea que se efectuará el próximo jueves, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe del secretario y fondos para la próxima campaña.

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, lectura del reglamento, informe de la comisión, balance, correspondencia, renovación de la comisión, creación de un comité electoral permanente.

Ayacucho—El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles a las 8.30 p. m., para designar los candidatos a la convención del 1o. de febrero.

Villa Dominico — Hoy a las 8 de la noche se reunirá el comité pro biblioteca del Centro Socialista.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 9 p. m. Orden del día: acta, designación de delegado a la convención, nombramiento de candidatos a diputados para las próximas elecciones.

Tolosa—Biblioteca "Florentino Ameghino" — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que tendrá lugar en su local, calle 31 entre 1 y 2, el jueves 22 del corriente a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia general, movimiento de caja, proyecto de reglamento y bases para la constitución de una escuela nocturna, asuntos varios.

La Plata — El Comité Socialista celebró el día 17 asamblea ordinaria y tomó las siguientes resoluciones: Se aprobó el acta anterior, el informe de la J. A., movimiento de caja y el informe de la C. de biblioteca.

En cuanto al asunto Carlos A. Torcelli no se tomó ninguna resolución, pues se pasó a cuarto intermedio hasta el 20, a las 8.30 p. m. Este cuarto intermedio fué resuelto por la asamblea, debido a la hora y teniendo en cuenta que el debate no terminaría. Eran las 12 m.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: LA VANGUARDIA, reglamentación de los estatutos del subcomité, nombramiento de candidatos a la convención.

—Se invita a los adherentes a concurrir al local de la secretaría para votar los candidatos del ensayo general.

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria efectuada el 18 del corriente por el Centro Socialista.

Se designó delegado a la convención al ciudadano José Pujos, y suplente a Edmundo Fernández.

Fué confeccionada la lista de candidatos para enviarla a la federación.

Por unanimidad se acordó expulsar a Pablo Verris, quien desapareció de la localidad llevándose los fondos de la sociedad recreativa "Amantes del Arte".

Salto Argentino — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta; abonar al C. E. las cotizaciones de los meses de noviembre y diciembre, designar delegado a la convención al ciudadano Pedro Mazza; aceptar como nuevos afiliados a Constantino Aparicio, Jose Cou, Pastor G. Alonso y Luis Urbini, nombrar, para el año actual la siguiente C. D.: secretario general, Próspero Falette; de actas, Carlos Bataya; tesorero, Juan P. Puebla; vocales: Enrique Scagnetti, Pedro A. Bonzano, Santiago Carcomo y Pablo Brusnelli; corresponsal de LA VANGUARDIA, J. P. Puebla.

Mar del Plata — Asamblea general extraordinaria efectuada el 17 del corriente por el Centro Socialista.

Encontrándose presente el ciudadano José Rouco Oliva, la asamblea acuerda por unanimidad, que dicho camarada pueda tomar parte en las deliberaciones.

Después de la lectura del acta, se resuelve por unanimidad designar al ciudadano Carlos Pascali delegado a la convención, y suplente a R. Rodríguez de Vicente.

Se dió lectura a una nota del Centro Femenino, en la que solicita la adhesión al Partido. Se acuerda dejar el asunto para la próxima asamblea, prometiendo el ciudadano Rouco Oliva enviar algunos datos del Centro Socialista Femenino de la capital federal.

Contestando a algunas preguntas del afiliado R. C. Pezzati, la comisión pro recibimiento del diputado Palacios informa sobre las gestiones realizadas

Fueron aprobados los balances del comité electoral, del Centro y de la biblioteca. Estos dos últimos con algunas observaciones

A propuesta del tesorero y bibliotecario, se acuerda adquirir un mueble para la biblioteca

Reintegróse la C. A. con tres nuevos miembros.

Se resuelve enviar una nota al concejo deliberante, encargándose a los ciudadanos R. C. Pezzati y Ojeda de su redacción.

Fueron aceptados como socios nuevos los ciudadanos J. Raúl de la Flora, Fausto Sandov[illegible] y Pedro Rodríguez.

Por último se promovió un largo debate sobre el reingreso solicitado por las [illegible] Palacios y Salvador Jiménez, resolviendo la asamblea pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado a las 8 p. m.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuó asamblea el pasado domingo con asistencia de 12 adherentes, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta y el balance, archivar la nota del centro de Tolosa, designar la lista de candidatos que se enviará a la Federación provincial, nombrar delegado á la convención al ciudadano Pedro Porcel.

DEL INTERIOR

SANTA FE

La cosecha — El curanderismo — La criminalidad — Noticias varias.

SANTA FE, 20 — Por la línea del ferrocarril de Santa Fe se transportaron al puerto de las zonas norte y oeste 150 mil toneladas de lino, 70.000 de trigo y 80.000 de maíz, resultado de la cosecha actual en los pueblos de campaña.

—Se denuncian los estragos que cometen el curanderismo y las parteras, que clandestinamente ejercen su profesión explotando a los incautos.

—Continúan llegando noticias del enorme desarrollo de la criminalidad en la campaña.

Ayer, en Nanducita, fué muerto el joven Pastor Avila de un balazo disparado por un agente de policía al grito de alto.

En el campo "La Avispa" ocurrió otro hecho de sangre, siendo el protagonista, Liberato Isaac González, herido de gravedad.

El autor del hecho no fué molestado por la policía.

—En los distintos barrios de la ciudad funcionan garitos y juegos de azar, notándose la falta de vigilancia policial.

Los vecindarios protestan porque continuamente ocurren robos y hechos delictuosos.

Escuela Normal

SAN JUSTO, 20 — En vista de los rumores circulantes sobre la probable clausura de la escuela normal de localidad, los habitantes encuéntranse sumamente disgustados, porque San Justo es un pueblo suficiente importante para poder gozar de una escuela normal.

Días pasados se recibió una nota del presidente de la cámara de diputados nacional en la que manifestaba que dicha escuela no sería suprimida.

Esta población espera una medida definitiva respecto a este asunto.

SAN JUAN

El nuevo partido oficialista

SAN JUAN, 20 — Se reunieron los hombres políticos vinculados a la concentración popular, para cambiar ideas sobre la mejor forma de proceder a la constitución del nuevo partido que secundará la acción de los gobernantes recientemente electos, señores Rojas y Aguilar.

La agrupación a organizarse se denominará Concentración Cívica, y entrará a actuar en seguida, fortalecida por sus recientes triunfos.

Nombróse una comisión de cinco miembros para que redacte la carta orgánica que ha de regir al partido, la que citará a una sambiea general para el domingo, a fin de someterla a su deliberación.

En esa asamblea designaránse también las autoridades del nuevo partido.

TUCUMAN

Candidatos a diputados nacionales — Cómo se tramita el arreglo.

TUCUMAN, 20 — El 30 de abril próximo terminan su mandato de diputados por esta provincia los doctores Miguel M. Padilla, Evaristo Etchecopar, Manuel Paz, Julio M. Terán y Melitón Camaño.

La elección de los ciudadanos que deben reemplazarlos ha dado lugar a activos cabildeos entre los políticos que han contribuído a crear la situación que impera aquí, agrupados hoy bajo el nombre de Partido Conservador. Como resultado de esas conferencias, parece que es un hecho la proclamación de los señores Miguel Padilla y Camaño, como reelectos, y de los señores Eduardo Paz y Ambrosio Nougués, por la mayoría, candidatos cuyos nombres adelantamos en días anteriores, y que hoy confirma el doctor Padilla. El señor Nougués representa en esa lista a los elementos del Partido constitucional.

La unión de estos dos grupos no es un hecho todavía, pero parece que están perfectamente encaminadas las gestiones para llegar a ese resultado de inmediato y sin dificultades.

La proclamación de los candidatos que mencionamos es cuestión de pocos días más, y para entonces es casi seguro que la unión estará sellada.

Por lo que respecta a la minoría, corresponderá a uno de los candidatos radicales, que son hasta ahora el doctor Berho y el ingeniero Uttinger.

RIO NEGRO

Acusación contra un comisario

CHOELE CHOEL, 20 — Desde hace días se encuentra en ésta el inspector de policía, señor Bordo, que ha venido a sumariar al comisario local, señor Darío Tardugno, sobre quien pesan graves acusaciones

Causa extrañeza que dicho empleado no haya sido suspendido en sus funciones, pues su actuación en el puesto dificulta la acción del sumariante.

Consta que el comisario acusado amenaza al denunciante y testigos, pretendiendo infundirles temor

Como si esto fuera poco, el gobernador ordenó se hiciera cargo de la dirección de la carcel el referido acusado.

CRONICA POLICIAL

Principio de incendio

En una de las habitaciones de las oficinas de la sociedad anónima "Plantadora Isleña", establecida en la calle Bartolome Mitre 685, ayer por la tarde se produjo un principio de incendio, que fué sofocado en seguida, sin que causara mayores perjuicios.

El fuego fué apagado a baldes de agua por empleados de la casa y agentes de la comisaría 3a., concurriendo el cuerpo de bomberos, sin ser necesarios sus servicios.

El gerente Juan Müller declaró que las pérdidas son de poca importancia, no habiendo sido valuadas.

Herido de un balazo

Roberto Docters, domiciliado en la calle Holmberg 1608, se presentó en la comisaría 31a., manifestando que anteanoche, al pasar por frente a la casa que lleva el número 18 de la misma calle, hicieron un disparo, cuyo proyectil lo hirió en la pierna derecha.

Se asiste en el hospital Tornú.

Caballo desbocado

Ayer, a las 8 a. m., en Villa Real, jurisdicción de la comisaría 40a., se desbocó el caballo del carruaje que dirigía Leonardo Fortuny, quien se arrojó al pavimento, causándose heridas en la cabeza y en el cuerpo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué conducido para su curación al hospital Teodoro Alvarez.

Pelea

En la esquina de las calles Chascomús y San Fernando, con motivo de un altercado que sostuvieron por cuestiones de trabajo, el muchacho Enrique Negri fué herido en el brazo izquierdo por otro que se encuentra detenido en la comisaría 38a.

El herido fué curado en la estación sanitaria de Nuevos Mataderos.

Entre mujeres

Ayer por la tarde, en el interior de la casa de inquilinato Malavia 2084, Tomasa Martínez sostuvo un altercado por cuestiones nimias con la vecina Julia Ristori, a raíz de lo cual le aplicó un puñetazo en el rostro, causándole una herida sin importancia.

La acusada se encuentra detenida en la comisaría 41a., y la víctima fué atendida en una farmacia próxima.

Fallecimiento de un herido

La dirección del hospital Teodoro Alvarez comunicó telefónicamente a la comisaría 21a. que en ese establecimiento había dejado de existir Juan Carbagnatti.

Como recordarán los lectores, el extinto fué uno de los protagonistas del hecho sangriento ocurrido la noche del domingo en la calle Figueroa, frente al número 925, de que resultó herido de una puñalada en el costado izquierdo.

La comisaría 21a., que interviene en el asunto, ha dado cuenta del fallecimiento al juez de instrucción doctor Domínguez.

Un obrero herido

En el interior de la fonda Lima número 1885 fué herido en la mano izquierda, de un tajo, el obrero Antonio Crostelli.

Acusa al dueño del negocio, que se encuentra detenido en la comisaría 16a.

Robos y hurtos

José Buzzi denunció en la comisaría 27a. que de la puerta de la casa Olleros número 2551 le hurtaron una bicicleta, valuada en la suma de 115 pesos.

—Salomón Moreno y Mustafá Esir, que ocupan una habitación en la casa Acevedo 1611, denunciaron en la comisaría 4a. la substracción de 200 pesos y ropas y objetos por valor de 95 pesos, respectivamente.

—Carlos Negri, dueño de la fiambrería del mercado Libertad, denunció en la comisaría 13a. la substracción de dinero y alhajas por valor de 440 pesos.

En la calle Suipacha esquina Sarmiento, Salvador Rodríguez o Antonio González, hurtó a la señora María Debaurey la suma de 8 pesos que llevaba en una cartera.

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 3a.

—Antonio Cacase denunció en la comisaría 7a., en representación de Juan Mandelli, que Lorenzo Pagato lo ha defraudado en la cantidad de 535 pesos, importe del alquiler de la casa Pueyrredón 557, que cobró sin estar autorizado para ello.

—José Pisano y Luis Robetto, domiciliados en la casa Santa Rosalía 1747, denunciaron en la comisaría 30a. el hurto de dinero y alhajas por valor de 200 y 20 pesos, respectivamente.

—Pío Callarino, dueño de la relojería y joyería Rivera 731, denunció en la comisaría 43a el hurto de 5 relojes de acero, valuados en 57 pesos.

Ladrón detenido

Ayer por la mañana, el oficial inspector de la comisaría 11a, Juan Ruzo, detuvo en actitud sospechosa en momentos que se acercaba a la casa Rocamora, entre Yatay y Río de Janeiro, a Luis Chabana, a quien se le secuestró una linterna eléctrica y trece llaves ganzúas.

El acusado es un individuo de malos antecedentes y cuenta con varias entradas en la policía por atentados contra la propiedad.

Quebrado fraudulento

El sargento de la comisaría 34a., Leopoldo Villáfañe, ha detenido ayer a Santiago de Cabo, cuya captura se solicita el 29 de marzo del año ppdo., acusado de quiebra y a pedido del juez de instrucción doctor Llavallol.

Hallazgo fúnebre

En unos terrenos baldíos que existen en la calle Dorrego entre Fraga y Rosetti, varios muchachos que se hallaban jugando encontraron el cadáver de una niña recién nacida en completo estado de putrefacción.

El pequeño cadáver fué llevado al local de la comisaría 33a., donde será enviado a la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

Atropellado por un coche

En la esquina de la avenida Alvear y Paseo de Julio, un carruaje particular, dirigido por Francisco Di Bartolo, atropelló al barrendero municipal Isidro Martínez, causándole heridas en el cuerpo y en el rostro.

Fué curado por la asistencia pública. El conductor se encuentra detenido en la comisaría 17a.

Las víctimas de los automóviles

Ayer por la tarde en la esquina de las calles Alsina y Rioja, la muchacha Juana Castelú fué atropellada por un automóvil, resultando con diversas heridas en el costado derecho de la frente.

La víctima se asiste en el hospital San Roque.

El conductor del automóvil desapareció en el acto.

Un herido

Frente al número 160 de la calle Matheu, Salustiano Díaz fué herido en el ojo derecho con un trozo de sandía arrojada por un desconocido.

El herido fué curado en una farmacia próxima.

Una coz

Anoche, frente al local de la comisaría 15a. se hallaba estacionado un carro de la empresa Ligaroti; el carrero José Ron al pretender colocar un tiro de uno de los caballos recibió una coz en la cabeza.

Resultó herido de gravedad, por cuya causa fué llevado al hospital Juan A. Fernández.

Un empellón

En el mercado Abasto Proveedor, situado en la calle Anchorena, entre Corrientes y Guardia Vieja, Pedro Guali a raíz de un altercado dió un empellón a Alejandro Corona, el cual al caer al pavimento se causó una herida en la cabeza.

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 9a. y la víctima fué atendida por la asistencia pública.

Los tranvías en movimiento

En la calle Alsina y Entre Ríos el agente Emilio Montana al descender de un tranvía de la empresa Anglo Argentina, que se encontraba en movimiento, fué atropellado por una chata que circulaba a un costado, resultando herido en el cuerpo de poca importancia.

Se asiste en el hospital San Roque.

Empleando infiel

Fernando Bonillord, apoderado de la casa importadora J. Lebegue y Cía., calle Victoria 2150, se presentó en la comisaría 8a. denunciando que el cobrador Laurentino Sotelo cobró la suma de 345 pesos con 15 centavos, disponiendo de dicha suma en provecho suyo.

El acusado se encuentra detenido.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy miércoles a las 8.30 p. m., reunión de la C. D.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Vieytes 1455. Hoy a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, actitud a adoptar en la próxima campaña electoral, informes, campaña antimilitarista, asuntos varios.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración de la C. D., nombramiento del comité electoral, informes, asuntos varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Se invita a la comisión administrativa entrante y a la saliente, a la reunión que se efectuará el próximo viernes, a las 7 p. m.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Resoluciones tomadas en la asamblea realizada el día 17 del corriente, con asistencia de 25 afiliados:

Apruébanse sin observación el acta y balance; se da de baja a los ciudadanos Juan Barca y Juan A. Casela, por morosos; se aceptan como socios nuevos a los ciudadanos Tomás Aypaguer, Lorenzo Capurro, José Loredo, José Vinciguerra, Domingo Razzetto, Miguel Girdini y Manuel Buquete, y el reingreso de Eduardo D. Gándara; acéptase una donación del ciudadano Francisco D. Zoppi, destinada a la caja de confraternidad; apruébase por unanimidad una moción que dice:

"Este Centro Socialista vería con agrado se abriera en las columnas de LA VANGUARDIA una subscripción a favor de la hijita de Alberto de Diego."

Crear un comité pro casa para la hija de Alberto de Diego, a fin de recolectar fondos; se nombró delegado de la 3a. al compañero Adelaido García; por unanimidad se aprueba la moción que dice:

"El Centro de la 3a. al protestar por el acto infame cometido en el asilo del "Sagrado Corazón de Jesús" invita al comite ejecutivo para que vigile los trámites judiciales entablados por la madre de la víctima, a fin de que el crimen no quede impune."

Además, se ha dejado constancia de que esta agrupación cree oportuno y necesario que el C. E. organice un mitin de protesta por el salvaje atentado de que fué víctima la niña de 7 años Juana Etcheverry, reclamando al mismo tiempo la supresión en el presupuesto de las partidas destinadas al culto.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 952. Mañana jueves, a las 8 p. m., la C. A.

—En la asamblea efectuada el pasado jueves se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta y los balances; abonar mensualmente $ 2 50 al Centro; designar la siguiente C. A.:

José Blanco, secretario general; Matías Yañez, de actas; Atilio Severino, tesorero; vocales: Pedro Ferreres, Evaristo Barbosa y Mario Possodone; revisores de cuentas, Evaristo Barbosa y Pedro Ferreres; delegado al comité de relaciones, Agustín Muzzio.

La nueva C. A. se reunirá los jueves, a las 8 p. m.

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará el próximo sábado, a las 9 p. m., una fiesta familiar en el local social, Republiquetas 2491. Tomará parte en la fiesta un cuarteto, recitándose al mismo tiempo varios monólogos.

PERIODISMO

"La Escuela Popular" — Revista mensual, órgano de la Liga de Educación Racionalista. Sumario del número 151: Principiemos la obra; Maestros, discípulos y padres; A los padres; La defensa de la vida, La enseñanza de la higiene; La educación sexual precoz; Etología social, Babel moderna; La eficacia de la escuela, Lecturas útiles.

MUNICIPALES

Construcción de puentes — La intendencia ha aceptado la propuesta presentada por un empresario particular para construir dos puentes, formados con tramos de fierro y pilares de mampostería, sobre el arroyo Maldonado, en el cruce de las calles Murillo y Cayena, por la suma de pesos 196.698.88, menos el 9.60 por ciento de descuento.

Esta obra fué reclamada con urgencia por los vecinos de esa zona.

Pago de impuestos — El 31 del corriente vence el plazo acordado para el pago de los siguientes impuestos:

Velocípedos, bicicletas, carretillas y carretas a mano, mesas colocadas en las veredas, casas de compra y venta, cafés cantantes y conciertos con proscenio, cafés, bars, restaurants y casas de comida en los que se hace música, billares romanos, juegos de argollas, de palo, de bolos, de quillas, casas de tiro al blanco, aparatos automáticos de tiro, fuerza y grabado. Pabellón de las Rosas, salón Pueyrredón, cafés, bars y restaurants con camareras.

Sobre apertura de calles — De acuerdo con un informe del departamento de obras públicas, la intendencia ha resuelto no hacer lugar a la petición formulada por la Asociación de Fomento América, referente a la apertura de las calles Palermo, de Cerviño a Canning, y Ugarteche, de Juncal a Beruti, por cuanto la superficie afectada exigiría a la comuna una fuerte erogación, sin mayores beneficios para el tráfico público.

Pavimentación — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, se encuentran a estudio los contratos de pavimentación por cuenta de vecinos y empresarios particulares, para adoquinar las calles Carabelas entre Cangallo y Sarmiento, Perú entre avenida de Mayo y Victoria, Céspedes, de Arcos a O'Higgins, y Convención, de avenida La Plata a Senillosa.

Arreglo de calles — En atención a un pedido de la sociedad de fomento 24 de Septiembre, el departamento respectivo ha procedido al arreglo y abovedamiento de las calles Gaona, Parral, Dúngenes, Sapaleri y Arroyo Maldonado.

Solicitud de mejoras — Los vecinos de Villa Pueyrredón han presentado a la intendencia una extensa nota, en la que, después de hacer resaltar la importancia que día a día adquiere esa villa, terminan pidiendo se establezcan algunas mejoras edilicias que contribuyan al afianzamiento del progreso operado allí en pocos años.

Los vecinos piden, entre otras cosas, la extensión del alumbrado a gas, que actualmente llega hasta la calle Constituyentes, o sea a cinco cuadras de Villa Pueyrredón. Su extensión desde Constituyentes a Nazca, y desde Cabezón hasta Albarellos, llenaría, por el momento, las necesidades de la villa, pues en esé radio está incluído el núcleo compacto de edificación.

La dirección de alumbrado manifiesta que existe un proyecto de extensión del alumbrado a gas a Villa Pueyrredón; pero que aun no se han podido colocar los faroles por falta de elementos.

Los pasos de piedra, solicitados igualmente por el vecindario, está construyéndolos el departamento de obras públicas, pero es necesario tambien proceder al arreglo de varias calles, y a la creación de otras mejoras de carácter económico, como la instalación de una feria franca, etc.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la república conferenció ayer con los ministros de hacienda y relaciones exteriores sobre asuntos relacionados con sus ministerios. Más tarde volvió a conferenciar con el presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo.

La salud del doctor Sáenz Peña — El doctor Sáenz Peña remitió ayer al vicepresidente de la república el siguiente telegrama: "Me complazco en comunicar a V. E. que, después de un [illegible] agradable, he llegado perfectamente [illegible] a mi estancia. Saluda a V. [illegible] su distinguida consideración y amistad."

El doctor de la Plaza le contestó agradeciendo y deseándole un completo restablecimiento de su salud.

El ministro del interior — Hoy parte para Salta el ministro del interior, doctor Indalecio Gómez, quien piensa permanecer durante un mes en esa provincia.

Con este motivo ayer se expidió un decreto encargando interinamente de la cartera al ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch

Rótulos en los medicamentos — Accediendo a una indicación de la Sociedad Nacional de Farmacias el presidente del departamento nacional de higiene ha resuelto incluir en la reforma que se proyectará sobre la reglamentación a la ley 4687, una disposición haciendo obligatorio colocar en los rótulos de los medicamentos el nombre del médico autor de la receta.

Buques de la armada — El acorazado "Almirante Brown" y el crucero "25 de Mayo", que se hallaban fondeados en la rada exterior del puerto de La Plata, zarparon ayer para Maldonado.

En estos buques se hallan embarcados los alumnos de la escuela naval que realizan un viaje de instrucción práctica.

—El transporte "Piedrabuena" de la armada nacional, zarpará hoy de Ushuaia para Punta Arenas, conduciendo la correspondencia para la gobernación de Tierra del Fuego.

LA JUSTICIA

EL ASUNTO DE LAS MARCAS

En la tarde de ayer el juez doctor Arias se constituyó en su despacho a fin de tomar las últimas declaraciones en el ruidoso asunto de las marcas del bitter "Secrestat" y rhum "Negrita"

Esta tarde, posiblemente, el juez enviará el expediente a la cámara federal a fin de que se estudie detenidamente el asunto.

COMERCIALES

Convocatoria — Se ha presentado ante el juzgado de turno del juez Estrada, el señor Domingo P. Moglia, establecido con depósito de cristales y vitraux.

El balance que presenta arroja las siguientes cifras: activo, $ 21.726.13; pasivo, 18.476 05; superávit, 3.250.08.

Otra convocatoria — Se ha presentado ante el juez de turno el contador señor A. Fernández con el informe de la convocatoria solicitada por don Juan de Almeida, con comercio de exportación de harinas e importación de vinos y cafés.

Presenta un balance con un activo de $ 70.175 84, contra un pasivo de 105.832 91, figurando un déficit de 35.657.07 moneda nacional.

Quiebra pedida — Ante el juzgado de turno y secretaría, se han presentado, pidiendo sea declarada la quiebra del comerciante Pedro G. Tristano, con farmacia en Triunvirato 315, los señores Halfé y Cía., por una cuenta que adeuda de $ 1.409 moneda nacional.

Convocatorias y quiebras — Señalamientos — Por los diversos juzgados de comercio han sido señaladas las audiencias de varias convocatorias a celebrarse en el mes próximo.

Para el día 2: Moreno y Angel, junta general de acreedores. Honorarios del síndico. Juez Juan B. Estrada, secretaría Ramírez.

—Para el mismo día ha sido fijada la audiencia para la junta de acreedores de Claudio Durbano, con comercio en la calle Reconquista 666. Juez Alberto Estrada, secretaría Araujo Villar. Contador, señor Bringas.

—Para el 12 del mismo mes se verificarán los créditos pendientes de la convocatoria Juan Alberti, con corralón de maderas en la calle Bella Vista 1896. Juez Juan B. Estrada, secretaría Ramírez.

—Para el 14 han sido citados, por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Conil Paz, los acreedores de Rossi y Abad, a fin de que se verifiquen sus créditos.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Una gran velada teatral y danzante celebrará el próximo sábado en el salón Lago di Como.

En esta función tomará parte exclusivamente el cuadro dramático social, bajo la dirección de los aficionados Emilio Ardissone y Félix Grimoldi, prestando su concurso las señoras Adela Doufour y Mercedes García y la señorita María González, estando la dirección musical a cargo del profesor Luis Landoni, con arreglo al siguiente programa:

1o Sinfonía por la orquesta; 2o. El cuadro dramático de este centro pondrá en escena el grandioso drama social en 4 actos y en prosa original de Martín Dedeu, que fué estrenado con extraordinario éxito en el teatro Argentino el 22 de mayo de 1904, cuyo título es "El pecado es la miseria".; 3o. gran baile familiar.

La Boheme — Actívanse los preparativos para la fiesta que el 7 de febrero próximo dará en la Colonia Italiana; en honor del actor nacional Alfredo Lagazio.

El cuadro Julio Escarcela prestará su concurso representando el drama "La santa".

La fiesta terminará con un baile familiar.

Los Bohemios — Este cuadro cómico-dramático anuncia su fiesta inaugural para el 31 del corriente, la que, dedicada a la revista "Vida Porteña", se efectuará en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o. Ouverture por la orquesta que dirige el maestro Luis Landoni; 2o. La comedia en un acto de N. Natoses, titulada "A primera sangre"; 3o. El monólogo "El solo de flauta", recitado por el señor Oscar Speroni; 4o. Sinfonía por la orquesta; 5o. La comedia en dos actos de Eduardo A. Cano, titulada "El indio"; terminando el espectáculo con un gran baile familiar a toda orquesta.

Caras y Caretas — Este acreditado centro activa los preparativos para el gran baile de gala que el 24 del corriente dará en los salones de la Colonia Italiana, a las 10 p. m.

Numerosas invitaciones han sido repartidas entre sus asociados y relaciones, previéndose por lo tanto una fiesta animadísima.

Dado el prestigio de Caras y Caretas, un éxito completo alcanzará la fiesta que nos ocupa, la que será amenizada por una excelente orquesta.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. D. y de la C. de P.

Mañana a la noche se reunirá en el local de la sociedad "Luz", la C. D. y la C de P. de la liga, para tratar sobre varios asuntos.

Varios resultados

San Andrés 4, Porvenir de Valentín Alsina 1; Estudiantil Argentino 4, Wanderers Argentino B 1; Zapallo Saltarín 2, Protesta 0; Germinal B 2, "La Tarde" 1; Lanús Central 2, Pablo Podestá 0; Alsina Juniors 3, A. L. Palacios 0; Defensores de Villa Crespo 2, Juventud Socialista de la 16a. B 0; Defensores de Belgrano venció a V. Sársfield.

Germinal A v. Porteños Unidos

Este partido se jugó el domingo en Villa Soldati, field del club Porteños Unidos, bajo las órdenes del referee, señor Gómez.

Habiendo ganado la elección de valla, el capitán local elige jugar con el fuerte viento a su favor; dado el puntapié inicial por Dubois éste hace atacar a su línea, que es detenida por la defensa contraria pasando P. Unidos a jugar en el campo contrario, pero la defensa de Germinal consigue salir airosa hasta los 15 minutos en que P. Unidos consigue su único goal debido a su centreforward, quien shotea débilmente y Deambrosio ataja, pero se le escurre de pelota de las manos y así consiguen los contrarios su único goal.

Después de este tanto, Germinal empieza a atacar mediante excelentes combinaciones bien apoyadas por la defensa, y así consiguen a los 23 minutos el ansiado goal del empate. Dubois en combinación con Consiglieri y Calcagno, se adelantan y después de anular la intervención de los contrarios que le salen al encuentro, Consiglieri consigue con un potente tiro bajo y cruzado igualar posiciones.

Puesta nuevamente en juego la pelota, Germinal ataca en forma abrumadora hasta que Dubois tomando un pasé de J. Rojo avanza decididamente al arco contrario y con un shot cruzado y fuerte da el segundo goal para su bando.

Nuevamente en poder de la pelota Dubois, esquiva a 4 ó 5 contrarios que tratan, en vano, de detenerlo, y con un shot alto vence por tercera vez al goal-keeper contrario.

Pocos minutos después termina el primer halftime con el siguiente resultado:

Germinal	3
P. Unidos	1

Después del descanso reglamentario, vuelven los jugadores al field, pero Germinal no se esfuerza por aumentar el score a su favor y así pasa hasta que a los 35 minutos Germinal obtiene su cuarto goal, debido a Gómez, quien con un shot alto y cruzado, vence por última vez la valla de Porteños Unidos. Poco después termina el partido con el siguiente resultado:

Germinal	4
P. Unidos	1

Correcto el referee, señor Gómez, por lo que el club Germinal lo felicita.

Germinal estaba formado así:

Deambrosio; Rojo y Filipini; Encina, Rojo y Rigiroli; Gómez, M. Deambrosio, Dubois, Consiglieri y Calcagno.

A. de Diego v. "La Tarde"

Se jugó el domingo 18 del actual, en Talleres, a las 3.30 p. m., bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia". Al llamado del referee, señor José Bruno, los teams se alistaron así:

A. de Diego: J. Amorino; E. Urien y F. Boan; A. Milone, F. Guzmán y C. Ravizza; N. Perinetti, J. López (cap.), J. Cabrera, C. Perinetti y J. Mochetti.

Previo el sorteo de práctica, fué favorecido el capitán visitante el cual a causa de una equivocación, elige la valla contra el viento.

Tocóle hacer la salida a Cabrera, quien hace avanzar a su línea, pero intervino la defensa. A los 15 minutos el capitán visitante cede un corner que, tomado por López, no da resultado. A los 20 minutos dos jugadores fueron desalojados del field por el referee. Ambos cuadros juegan con 10 hombres.

López, hostigado por el back, cede la pelota a Cabrera, quien desde una distancia no menor de 30 metros, vence al arquero por primera vez. Puesta la pelota en movimiento, los visitantes se afanan por descontar la ventaja, pero no lo consiguen, a causa de la buena defensa local.

El silbato del referee anuncia la terminación del primer tiempo, con el siguiente resultado:

A. de Diego	1
"La Tarde"	0

Previo el descanso reglamentario, ambos cuadros atacan con bríos. Habían transcurrido 20 minutos cuando los del club "La Tarde" consiguen acercarse al arco local y ensaya a Amorino desde corta distancia, con un tiro bajo y fuerte que salva, produciendo un corner. Pateado éste, la defensa local se encarga de alejar el peligro.

A los 35 minutos, A. de Diego lleva un avance que se produce un peloteo frente al arco, dando lugar a que Cabrera venza por segunda y última vez al arquero visitante.

Puesta la pelota en movimiento, después de varias jugadas sin resultado, el referee da fin al partido, con el siguiente resultado:

A. de Diego	2
"La Tarde"	0

De A. de Diego todos jugaron bien. El referee muy correcto.

Con este triunfo el club A. de Diego queda clasificado para jugar la semifinal.

Estudiantil Argentino v. Wanderers Argentino

Correspondiente al campeonato "La Vanguardia", se jugó este match oficial perteneciente a la sección mayores, en Lanús, field del club Lanús Central. El match dió comienzo a las 3.30, bajo las órdenes del referee Angel Costas.

Los teams eran los siguientes:

Estudiantil: Corengia; Duarte y Rodríguez (cap.); P. Calomino, Toldo y Bernacchi; Alvarez, Carini, Tula, Bertín y Piano.

Wanderers: Corte; Rosso y Alberiche; Seiblali, Colli y Capurro; Anglese, Albrichi, Bogutti, Banchea y Sanguinetti.

En el primer tiempo Wanderers Argentino marca el primer goal. Después del descanso de práctica da comienzo el segundo período. A los 30 minutos, después de un recio peloteo frente a la valla de Wanderers, Estudiantil hace su primer goal, por medio de Calomino, mediante un fortísimo tiro cruzado; 2 minutos más tarde, Tula da el segundo goal para Estudiantil al recibir un pase de Carini. No habían transcurrido 4 minutos cuando los celestes consiguen su tercer goal por intermedio de Tula que, después de esquivar a cuatro adversarios, hace el tiro, venciendo a Corte por tercera vez; 5 minutos más tarde y mediante un pase de Piano, Bertín tiró al arco y venció por cuarta vez a Corte, terminando poco después el match con la honrosa victoria de Estudiantil Argentino.

El referee actuó correctamente.

Germinal B v. "La Tarde"

Este interesante partido, bajo el patrocinio de la liga "La Vanguardia", se jugó en la Isla Maciel, field del club Buenos Aires. Al llamado del referee, señor A. Simmons, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Germinal B: J. Sabelli; R. Otal y J. Yezzi; P. Santander, E. Ballini y J. Dosoyal; J. Herrera, P. Castillo, R. Bottachi, J. Lapuente (cap.) y F. Mayo.

"La Tarde": J. Machín; L. Galeano y B. Treval; R. Araya, E. Sainarán y A. R. Luvino; B. Sant, E. Trujillo, A. Elli, A. Risso y A. Brichet.

Siendo las 3.5 se verificó el sorteo de práctica saliendo favorecido el capitán de "La Tarde", que decide jugar con el sol y el fuerte viento a favor. Battchi pone en movimiento la pelota, pasando a la ofensiva pelio ando la valla local en el momento que se disponía Castillo a probar al arquero local interviene Galeano, alejando el peligro, posesionándose de la pelota el club local pasa a la ofensiva y cuando parecía inevitable la caída de la valla visitante interviene Yezzi, quien concede un corner debido al fuerte viento, pero no trae resultado. Desde entonces el juego se mantuvo en el medio del field; en un avance del team local intervienen Yezzi y Otal, po apercibiéndose este último tropieza con su compañero, dando oportunidad a Trujillo para probar a Sabelli, quien detiene en buena forma; alejado el peligro los locales vuelven a la ofensiva enfilando Fraga un recio tiro esquinado que en magistral forma ataja Sabelli, pero la rechaza débilmente, aprovechando el team local para marcar el primero y único tanto a su favor.

Puesta la pelota en juego el team visitante hace lo posible para descontar el haber; en posesión de la pelota Herrera se corre por el ala derecha pasándosela a Castillo; éste, imposibilitado para shotear, se la pasa a Bottachi, quien en fila un tiro que a duras penas detiene Machín, concediendo un corner, que es shoteado por Herrera; en un entrevero frente a la valla local, Mayo shotea desviado perdiendo una ocasión para igualar posiciones. Sin otras alternativas, termina el primer tiempo con el score siguiente:

"La Tarde"	1
Germinal	0

Después del descanso reglamentario el team reacciona y en un ligero avance, Bottachi pasa la pelota a Mayo, éste, a su vez, a Lapuente, quien dirige un certero centro que es tomado por Herrera, quitando a Machín toda probabilidad de éxito, marca el primer tanto a favor de Germinal. Vuelta la pelota al centro, empieza a dominar el team visitante por breves instantes; en una espléndida corrida por el centro, Bottachi esquiva a todos los que le salen al encuentro y a una distancia de 20 metros enfila un recio tiro esquinado marcando el segundo tanto a favor de Germinal. Machín se estiró pero la pelota ya se había alojado en la red. El resto del partido se mantuvo en el medio del field, faltaba sólo un minuto para terminar el encuentro y se nota una corrida por el ala derecha y a pocos metros del corner hace un centro; se cae un jugador del team local y el señor Simmon cobra un penal a favor del club local, diciendo que había sido un foul, sin haberlo tocado tan siquiera ninguno, pues se había caído del mismo susto; afortunadamente, la pelota pasó a 5 metros de un costado del arco y esa fué la recompensa de un injusto penal que fué fallado por el señor Simmon, que actuó de referee.

Unos segundos más tardes se daba término al encuentro, venciendo Germinal por 2 goals a 1.

Del team vencedor se distinguieron todos, sobresaliendo la defensa.

San Andrés v. P. de V. Alsina

Al llamado del referee, señor Juan García, se alistaron ambos teams así:

San Andrés: A. Lentino; F. Barberini y F. Frezias; S. Cantarelli, R. Rey y S. Caffaro (cap.); G. Reale, F. Intumusi, J. Luraschi, L. Lanela y C. Barberini.

El centreforward de V. Alsina inició el juego con un avance que malogró Caffaro; los de San Andrés atacaron a su vez; Luraschi, después de esquivar a los backs, tira un fuerte shot que es atajado por el arquero de Alsina, a costa de un corner que fué tomado por Barberini, sin resultado.

San Andrés sigue atacando, pero la fuerte defensa de Alsina impide que la valla fuera vencida; a los veinte minutos un jugador de San Andrés, Lanela, se retiró del field. San Andrés jugó el resto del partido con sólo diez jugadores. Finalizó el primer tiempo sin abrirse el score.

Reanudado el juego, púdose advertir en las filas del San Andrés un dominio casi absoluto. A los cuatro minutos, Rena tira un espléndido centro, que produjo un entrevero frente al arco de Alsina. Barberini toma la pelota, y de un tiro esquinado marcó el primer goal a los 10 minutos. Antunuci acredita el segundo goal. Los visitantes toman muchos bríos pero la fuerte defensa de San Andrés rechaza todos los ataques de Alsina. A los 30 minutos, Antunuci consigue marcar el tercer goal. El centreforward, después de esquivar a la defensa local, tira un fuerte shot que venció a Lentino, anotándose el primer y único goal. Cuando faltaban 3 minutos para terminar el partido, Luraschi venció por última vez, al arquero de V. Alsina, terminando el partido.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

LEON TOLSTOY

Iván el Imbécil

Vinieron a Iván en demanda de justicia. Uno se quejaba de que otro le había robado dinero. Iván dijo:

—Sería porque le hiciera falta!

Así se enteraron todos de que Iván era un imbécil, y su mujer le dijo:

—Por ahí dicen que eres un imbécil.

—Bien

Ella pensó, pensó; pero era tan imbécil como su marido, y al fin dijo:

—Yo no puedo oponerme a la voluntad de mi marido. Donde va la aguja va el hilo.

Se quitó su traje de zarina, lo guardó en un baúl y fué a casa de su cuñada la muda a aprender a trabajar. Aprendió y se puso a ayudar a su marido.

Todas las gentes sensatas abandonaron el reino de Iván, y sólo quedaron en él los imbéciles. Nadie tenía dinero, se vivía trabajando, y de este modo se proveía al sustento propio y al de los demás.

X

El viejo diablo estaba aguardando que le aguardaran noticias de sus diablillos para saber cómo habían arruinado a los tres hermanos, pero no recibiendo noticia alguna, pasado no poco tiempo, se resolvió ir a informarse por sí mismo de lo que pasaba. Busca que te busca, nada encontró sino tres agujeros.

—¡Caramba! — exclamó —; ya veo que mis diablejos no han logrado la menor parte. Tendré que ponerme yo mismo a la obra.

Púsose a buscar a los tres hermanos en sus antiguos domicilios, pero allí no estaban, y por fin encontró a cada uno de ellos a la cabeza de su reino diferente. Por cierto que esto molestó bastante al viejo diablo.

—Pues bien — dijo incomodado —: yo en persona voy a ocuparme de este asunto.

Comenzó por ir a casa de Seman el zar. Tomó la forma de un voivoda o general, y se presentó a él.

—He oído por ahí — le dijo — que tú, Seman, eres un gran guerrero, y como yo conozco a la perfección el oficio de las armas, voy a ponerme a tu servicio.

Seman el Zar le interrogó diestramente, reconoció que era un maestro consumado, y le tomó a sus órdenes.

El nuevo voivoda enseñó al zar el arte de organizar un poderoso ejército.

—En primer lugar — le dijo —, lo esencial es tener muchos soldados, porque de seguro tienes en tu reino demasiada gente inútil. Hay que reclutar sin excepción a todos los jóvenes, y tendrás cinco veces más soldados que ahora. Después hacen falta fusiles y cañones de un nuevo modelo. Yo te inventaré fusiles que lancen cien balas a la vez y las hagan llover como una lluvia de guisantes. ¿Y cañones? Yo te los haré que lancen a lo lejos el incendio. Un hombre, un caballo, un muro, todo arderá.

Seman el Zar siguió el consejo del nuevo voivoda, y ordenó reclutar a todos los jóvenes, construyó nuevas fábricas de fusiles y cañones y, poco después declaró la guerra al zar vecino. En cuanto estuvo frente al enemigo, mandó Seman a sus soldados que lanzaran sobre aquél las balas de los fusiles y la llama de sus cañones. De un solo golpe deshizo y quemó la mitad del ejército contrario.

El zar vecino cobró miedo, se sometió y entregó su reino a Seman, que se puso contentísimo.

—Ahora — dijo — voy a combatir contra el zar indio.

Pero el zar indio, que había oído hablar de Seman, imitó sus innovaciones, perfeccionándolas. No sólo reclutó a todos los jóvenes, sino a las muchachas solteras de su reino, y así reunió un ejército más numeroso que el de Seman. Además de tener los mismos fusiles e idénticos cañones, el zar indio encontró el medio de volar por los aires, y de lanzar desde lo alto bombas explosivas.

Fué, pues, Seman a guerrear contra el zar indio, pensando derrotarlo como al otro; pero tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe. El zar indio no aguardó el avance de su enemigo, ni le dejó ponerse a tiro de su ejército, sino que envió a sus soldados femeninos a que volasen sobre el ejército de Seman y dejaran caer sobre él bombas explosivas. Y en efecto, tal granizada de ellas cayó, que todo el ejército apeló a la fuga, dejando solo a Seman. Este se fué adonde pudo, y su reino cayó en poder del zar indio. Así como vió el viejo diablo que había terminado con Seman el Guerrero, se fué en busca de Tarass el Barrigudo. Tomó la forma de un comerciante, se estableció en el reino de Tarass y comenzó a traficar. Todo lo pagaba a buen precio, y por eso la gente acudía en tropel para ganar dinero en su casa. Tanto se ganaba, que se pudo pagar todos los impuestos atrasados, y desde entonces los tributos se satisfacían con toda regularidad.

Tarass el Zar estaba loco de alegría.

'Debo dar gracias a ese comerciante — se dijo —, porque ahora tendré más dinero y viviré mejor."

Y Tarass se dedicó a nuevas empresas, proponiéndose, entre otras cosas, la construcción de un nuevo palacio. Hizo saber al pueblo que podía traerle madera y piedra y venir a trabajar a su casa. Fijaba buenos precios a todo, y creyó que por su dinero acudiría la gente en tropel como antes. Pero hete aquí que ve que toda la piedra y toda la madera van a parar a casa del comerciante, y asimismo todos los obreros.

Tarass subió sus precios y el comerciante aún más. Tarass tenía mucho dinero; pero el comerciante tenía mucho más y venció, de suerte que el palacio del zar no pudo ser construído.

Tuvo Tarass la idea de hacer un jardín. Llegó el otoño, y el zar hizo saber al pueblo que se podía ir a trabajar en su casa, pero nadie acudió. Todo el mundo estaba ocupado en casa del comerciante en abrir un estanque.

Llegó el invierno. Tarass el Zar quiso hacerse un abrigo de piel de marta cibelina, y envió a comprar las pieles; pero el encargado volvió diciendo:

—Ya no queda marta cibelina. Todas las pieles están en poder del comerciante, que las ha pagado muy caras, y con ellas se ha hecho una alfombra.

Tarass el Zar tuvo necesidad de comprar caballos. Envió a buscarlos, pero los comisionados volvieron diciendo:

—Todos los buenos caballos están en las cuadras del comerciante, que los emplea en llevar agua para llenas su estanque.

Todos los proyectos de Tarass quedaron, de este modo, sin ejecución. No se quería hacer nada para él, mientras se hacía todo para el comerciante. Sólo se le llevaba el dinero del mercader para satisfacer los tributos.

El zar tenía tanto dinero, que ya no sabía dónde guardarlo; pero vivía muy mal. Había renunciado a sus empresas pero hasta la vida se le hacía imposible. Estaba contrariado en todo: sus criados, cocineros y cocheros le habían dejado para irse con el comerciante, de modo que llegó a faltarle hasta el sustento. ¿Enviaba al mercado a comprar algo? pues nada: el comerciante había arramblado con todo. A él sólo se le llevaba el dinero de las contribuciones.

Tarass el Zar se enfadó, y mandó salir al comerciante fuera de su reino; pero el mercader se estableció en la misma frontera y continuó su tráfico. Se le llevaba todo, a cambio de su dinero, y nada al zar.

Para éste todo iba de mal en peor. Pasaba días enteros sin tener que llevarse a la boca, cuando cierto día se difundió el rumor de que el comerciante se empeñaba en comprar al propio zar. Este tuvo miedo y no sabía qué hacer.

Seman el Guerrero vino a su casa y le dijo:

—Hazme el favor de mantenerme, porque el zar indio me ha quitado cuanto poseía.

—Pues yo — repuso Tarass — hace dos días que no como.

XI

Habiendo terminado el viejo diablo con los dos hermanos, se fué a casa de Iván. Tomó la forma de un voivoda, y quiso persuadir al imbécil de que debiera levantar tropas en su reino.

—No es conveniente a un zar — le dijo — vivir sin ejército; déjame que te organice uno entre tus súbditos.

A Iván le pareció de perlas la idea.

—¡Sea! — le dijo —. Forma un ejército y enseña a los soldados a cantar bonitas canciones. Me gusta mucho eso.

El viejo diablo recorrió todo el reino de Iván llamando voluntarios. Hizo anunciar que todos serían admitidos, y que a cada soldado se le daría un chiot de vodka y un gorro encarnado.

Los imbéciles soltaban la carcajada al oir estas ofertas.

—Tenemos toda la vodka que queremos, puesto que la hacemos nosotros mismos. En cuanto al gorro, nuestras mujeres lo harán de todos colores, y hasta a rayas, si nos da la gana.

Y nadie se enganchó.

El viejo diablo volvió entonces al lado de Iván.

—Tus imbéciles — dijo — no quieren engancharse voluntarios. Hay que hacerles soldados por fuerza.

—Bueno — repuso Iván —; sea como dices.

El viejo diablo declaró al pueblo que todos los imbéciles debían inscribirse como soldados, y que cuantos se negaran a hacerlo serían condenados a muerte.

Los imbéciles acudieron a casa del voivoda.

—Nos dices — exclamaron — que si nos negamos a ser soldados, el zar nos matará; pero no nos dices lo que hará de nosotros cuando seamos soldados. Parece que también se les mata.

—Así sucede, en efecto.

(Continuará).

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Gallano: el ciudadano Rubin Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia, diríjase a la calle Ecuador 548.

tido con el triunfo de San Andrés por 4 goals a 1.

De San Andrés se destacaron Frexias, Barberini, Caffaro, Luraschi, Antunuci y Reali.

El referee, señor Juan García, muy correcto.

Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield

Este partido por el campeonato de la 1a. división de la Liga "La Vanguardia", se jugó el domingo 18 en Floresta, en field del primero, ante numerosa concurrencia.

En este partido, Defensores de Belgrano dominó a su rival. Score, 6 goals a 0. Los goals de Defensores fueron marcados por Luis M. Acerbi (2), Carlos Rizoglio (1), Angel Pasquale (1), Luis Fourcade (1) y Dante Luna (1).

El team de Defensores de Belgrano era el siguiente: J. Rodríguez; P. Cacco y G. Molinari; R. Cortella, A. Pasquale y P. Luna; L. Fourcade, C. Rizoglio, L. Acerbi, J. Pascuale y D. Luna.

Con este partido, Defensores de Belgrano se ha puesto a la cabeza del campeonato.

Germinal A v. Vélez Sársfield A

Jugarán el domingo en Villa Ortúzar.

F. C. Inglaterra

El team mayores de este club, clasificado campeón de la sección F (mayores) de la Liga "La Vanguardia", jugará el domingo 1o. de febrero la primera semifinal con el C. A. Wanderers Argentino, en el hermoso field del Independiente A. C.

En su campaña honrosa de la sección que disputó, tuvo los siguientes resultados:

Inglaterra 3 goals v. San Martín J. 2.
Inglaterra 3 v. Def. Argentinos 2.
Inglaterra 3 v. Def Estrella Blanca 1.
Inglaterra 7 v. Los Andes 0.
Inglaterra 2 puntos v. Hormiga de Oro (no se presentó).
Inglaterra 3 v. Def. de Villa Crespo 2.
Inglaterra 2 puntos v. San Martín J. (nose presentó).
Inglaterra 4 v. Def. Estrella Blanca 1.
Inglaterra 5 v. Los Andes 0.

Total: 9 partidos jugados, 8 ganados, 1 empatado; goals a favor 27, en contra 8, puntos 17.

Los goals fueron hechos por: Bono 8, E. Pinchiroli 7, Raciopi 2, Lista 2, B. Pinchiroli 2, Repeto 2, Carranza 1, Legazio 2, del Papa 1.

Actuaron los siguientes jugadores: Freccero, Raciopi (cap.), Consonti, F del Papa, Bianchi, Vitell, Bono, Legazio, E. Pinchiroli, B. Pinchiroli, A. del Papa, Barroso, Venturini, Repeto, Carranza, Corvi, Zacheo, Aveno, Brenta y Landoni.

VARIAS

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Cambio de secretaría

Con motivo de la apertura de la diagonal norte, las oficinas de esta institución se trasladarán a la calle Maipú 28, a donde deberán dirigirse todas las comunicaciones a nombre de la Asociación Argentina de Football.

Hoy vence el plazo para el recibo de afiliaciones.

El gran partido internacional a jugarse el próximo domingo

El domingo 25 del actual, en el espacioso ground que el club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo serán jugados dos grandes matches de football a la 1.30 p. m. Será jugado el primer match entre dos teams combinados A y B formados por jugadores del club Peñarol Argentino, cuyos teams serán representados así:

El team A, que vestirá camiseta colorada y verde y pantalón azul, lo formarán los siguientes jugadores: Molina; Meriggetti y Delelis, Molari (capitán), Ramos y Oliveri, Márquez (subcapitán), Betto, Caputo, Demiglio y Cacace.

El team B, que vestirá camiseta colorada y pantalón blanco, será representado por: Aldacour, Douselo (sub) y Vázquez, Tadey, Nica y R. Losa, Aranchol (cap.), P. Loza, Beherán, Apreciado, Guidi.

Suplentes: Maggiolo, Martínez, Spinelli y Vannucci. Referee: Carlos León Gelly.

A las 4 p. m. será jugado el gran internacional entre el primer cuadro del club susodicho y el de igual categoría del Peñarol Uruguayo.

[illegible] Peñarol Argentino frente a los [illegible]gurentes jugadores Rossi, Terzaghi y Cándido, Pagliettini, Massa y Baldini; Ingratta, Passardi, Cana, D. Berro (capitán) y R. Berro.

Suplentes: López y Mecciá.

Al Peñarol Uruguayo lo representarán: Rossello; Piagaola y Memeses; Dibelo, Nicola y González, Varela, Pittamiglio, Gesuelo, Scapussio y Muñiz.

Los jugadores del Peñarol deben reunirse en la calle Gorriti, a las 11.30 de la mañana, para dirigirse al field.

Club Intendente Rosetti

En la reunión celebrada el día 17 de enero se nombró comisión directiva, quedando compuesta como sigue: presidente, Juan Aranchol; vice, Domingo Delelis; secretario, Domingo Benedicto, tesorero, Rodolfo Ramos; prosecretario, Enrique Meregletti; protesorero, Rufino Berro; vocales: Domingo Berro, Alejandro Beherán y Francisco Oliveri.

El team de este club ha quedado constituído así: A. Echeverría; F. Cantafo y S. Maliemi; V. Aree, Buscaglia y F. Felli Cuatri; P. Berro, A. Soldati, R. Médice, D. Guiliani y L. Bendito.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriéntal vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 1|16.
„ Amberes, a 5.09 1|2.
„ Alemania, a 4.10.
„ Italia, a 5.01.
„ España, a 5.29.
„ Francia, a 5.05.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 7.658 bolsas; 4.600 íd. maíz, 135 íd. lino, 498 ídem avena, 233 íd. nabo, 1.369 íd. cebada, 200 íd. harina, 5.931 fardos pasto grandes, 858 íd. chicos.

Estación Buenos Aires: 193 bolsas de lino, 1.775 íd. trigo, 3.289 íd. maíz, 380 íd. cebada, 896 íd. patatas, 535 ídem harina, 585 fardos pasto grandes, 270 íd. chicos.

Riachuelo: 2.226 bolsas de lino, 2.539 ídem trigo, 19.434 íd. maíz.

Pacífico: 118 bolsas de cebada, 666 ídem lino, 1.015 íd. trigo, 93 íd. avena, 708 fardos pasto grandes, 909 íd. chicos.

Retiro: 3.310 bolsas de patatas, 44 ídem maíz, 100 íd. harina, 178 íd. alpiste.

Puerto: 12.690 bolsas de lino.

Mercado Central: 620 bolsas de trigo, 180 íd. lino, 240 íd. avena, 100 ídem alpiste.

Sola: 6.294 bolsas de trigo, 97 ídem avena, 767 íd. lino, 254 íd. nabo, 283 ídem alpiste, 900 íd. harina, 2.065 ídem cebada, 6.666 íd. maíz.

Lacroze: 302 bolsas de alpiste, 231 ídem maíz, 70 íd. lino, 128 íd. trigo, 549 fardos pasto grandes.

Brian: 19.077 bolsas de maíz, 5.159 ídem trigo, 1.150 íd. lino, 259 íd. avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 2.600 bolsas en Once a pesos 8.60, 605 íd. Brian a 8.40, 350 íd. Once a 8.35, 300 íd. Buenos Aires a 8.30, 150 íd. Brian a 8.10, 200 íd. Once a 8.90, 610 íd. íd. a 7.70, 250 íd. íd. a 7.60.

Trigo pampa — 350 bolsas en Once a pesos 8.60, 359 íd. íd. a 8.

Trigo ruso — 640 bolsas en Once a pesos 8.20, 500 íd. íd. a 8.25, 680 ídem Buenos Aires a 8.30.

Trigo húngaro: 360 bolsas en Once a pesos 7.60.

Trigo francés — 1.318 bolsas en Once a pesos 7.30, 100 íd. íd. a 6.80.

Trigo varias clases — 405 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.10, 636 íd. Once a 8.90, 164 íd. Sola a 7.85, 320 íd. Once a 7.70, 393 íd. Buenos Aires a 7.60, 528 ídem Once a 7.60, 1.175 íd. íd. a 7, 244 ídem íd. a 6.50, 850 íd. íd. a 6.30.

Avena — 162 bolsas en Once a pesos 5.80, 355 íd. íd. a 5.80, 170 íd. íd. a 5.70, 510 íd. íd. a 5.60, 405 íd. Brian a 5.50, 370 íd. Sola a 5.40, 90 íd. Once a 5.40, 120 íd. Sola a 5.40, 724 íd. íd. a 5.40, 237 íd. Once a 5.20, 366 íd. íd. a 5.10, 239 íd. íd. a 5, 172 íd. íd. a 4.10, 455 íd. Buenos Aires a 4.
5, 755 íd. Brian a 4.85, 870 íd. íd. a

Maíz amarillo — 601 bolsas en Once a pesos 5.22, 600 íd. íd. a 5, 470 ídem Sola a 5, 470 íd. íd. a 5, 470 íd. íd. a 5, 470 íd. íd. a 5, 239 íd. íd. a 5, 1.200 ídem Once 5, 1.300 íd. íd. a 5, 755 íd. Brian a 4.85, 870 íd. íd. a 4.85, 800 íd. Buenos Aires a 4.80, 350 íd. Sola a 4.80, 300 ídem Once a 4.70, 600 íd. íd. a 4.60, 480 ídem Sola a 4.50, 120 íd. íd. a 4.50, 162 ídem Once a 4.20.

Maíz morocho — 122 bolsas en Once a pesos 5.40, 160 íd. Sola a 5.40, 150 ídem íd. a 5.30.

Maíz colorado — 160 bolsas en Sola a pesos 5.10, 650 íd. íd. a 5.05, 408 ídem Buenos Aires a 4.80, 165 íd. íd. a 4.95.

Amarillo y morocho — 200 bolsas en Sola a pesos 4.95, 810 íd. íd. a 4.95, 885 íd. íd. a 4.95, 165 íd. íd. a 4.95.

Lino — 148 bolsas en dársena a pesos 11, 53 íd. Once a 11.

Cebada — 380 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.60, 560 íd. Haedo a 5.60, 1.400 íd. Once a 5.40, 98 íd. íd. a 5.50, 179 íd. íd. a 5.32 1|2, 46 íd. Lacroze a 5.20, 71 íd. Once a 5.10.

Nabo — 100 bolsas en Once a pesos 10.70.

Bolsa

El mercado de valores se mostró ayer en condiciones muy desfavorables, tanto para los negocios como para los precios, pues los primeros estuvieron en completa calma y los últimos muy flojos.

Los negocios en conjunto de las dos ruedas no asumieron importancia, realizándose la clausura con algunas leves diferencias en contra sobre los valores oficiales y particulares.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 120.000 a 94.10, 233.000 a 94; total, 353.000; íd. fin de mes: 30.000 a 94.10.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 36.000 a 93.30.

Cédulas nacionales, 2a. serie, al contado: 37.000 a 9.15; 3a. serie, al contado: 7.900 a 99.50.

Catalinas (oro), al contado: 400 a 8.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 55 a 251.

Banco Español, al contado: 25 a 180.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 21: 24.625 a 94.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 21: 30.000 a 93.

Crédito Argentino de 1905, enero 21: 5.500 a 90.

Catalinas (oro), enero 21: 500 a 8; ídem fin de mes: 1.000 a 8; íd. fin de febrero: 200 a 8, 200 a 8.05; total, 400.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Compañía Sansinena, Banco Industrial Argentino, Petróleo del Golfo de San Jorge, La Franco-Argentina, Gath y Chaves, Sociedad Biográfica Americana, La Mundial y The Smithfield.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

La Tandilera, Ayuda Mutua, Banco de la República del Paraguay, Banco de Buenos Aires, Banco El Hogar Argentino, La Unión (talleres y fundición), Club Mar del Plata, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Banco Agrícola Comercial, Arenera del Vizcaíno, Azucarera Argentina, Fomento Urbano y Rural, Banco de Castilla, Edificio de la Bolsa de Comercio, La Primitiva (fábrica de bolsas), Courrier de la Plata, Casati (fábrica de papel), Banco de la Alianza, La Industrial Paraguaya, Buenos Aires Building Society, Banco de Buenos Aires, American Quebracho, Potreros y Estancias de Chavarría, Banco Edificador del Plata, Industrial de Electricidad, Sociedad Haete, Banco El Hogar Argentino, Galicia y Río de la Plata, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco Comercial Italiano, Quebrachales Paraguayos, Muebles Thompson y Lloyd Comercial de Mar del Plata.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo, entrega en febrero: 400 toneladas a 8.45, 200 a 8.47 y 200 a 8.46; total, 800, sobre dársena.

Maíz, entrega en mayo: 600 toneladas a 5, sobre dársena.

Lino, entrega en febrero: 200 toneladas a 11.90, sobre dársena; íd. entrega en mayo: 100 toneladas a 11.30, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 264 vagones con los siguientes frutos:

634.935 kilos de lana, 1.966 atados de cueros lanares, 4.979 cueros vacunos, 534 íd. de potro, 62 bultos de cerdas, 5 íd. de plumas, 20 cascos de grasa y 13 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Antonio Arzeno, Salaberry y Bercetche, Ayarragaray Schindler y Gowland, Angel Velaz y Cía., Murature Díaz y Cía., Bellocq e Hita, Juan Ealor, Estrugamou y Cía., Santamarina e hijos, Wallace y Cía., Patrón Costas y Peró, Cooperativa de Hacendados, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Dubox y Rivera Ocantos, Cirilo Onagoity Penin y Cía., Bargo Lascurain y Echegaray, Fuggan hermanos, Tomás Devoto y compañía, José L. Alvarez, Unzué Alzaga y Cía., Méndez hermanos y Cía., Palacios hermanos, Nicolás A. Calvo, Gabino Rodríguez, Martín Iraizoz, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 18.000 kilos a pesos 9.70, 16.000 a 9.60, 20.000 a 9.50, 15.000 a 9.40, 36.000 a 9.30, 12.000 a 9.20, 8.000 a 9.10, 32.000 a 9, 8.000 a 8.90, 12.000 a 8.80, 15.000 a 8.70, 10.000 a 8.60, 28.000 a 8.50, 14.000 a 8.40, 10.000 a 8.30, 12.000 a 8.20, 6.000 a 8.10, 8.000 a 8, 3.000 a 7.80.

Cruza mediana: 93.000 kilos a pesos 11, 5.000 a 10.70, 6.000 a 10.50, 6.000 a 10.20, 5.000 a 10, 5.000 a 9.60, 2.000 a 9.50, 3.000 a 9.30, 1.000 a 9.20, 3.000 a 9.

Cruza fina: 5.000 kilos a pesos 10.80, 4.000 a 10.5, 4.000 a 10.30, 3.000 a 10, 3.000 a 9.80, 2.000 a 9.60, 1.000 a 9.50, 2.000 a 9.20, 1.000 a 8.80.

Lana fina: 1.000 kilos a pesos 10, 3.000 a 9.40, 1.500 a 9, 6.000 a 8.60, 4.000 a 8, 7.000 a 7.40, 3.000 a 7, 5.000 a 6.30.

Borregas: 3.000 kilos a pesos 10.50, 4.000 a 10.20, 5.000 a 10, 2.000 a 9.80, 2.000 a 9.70, 4.000 a 9.60, 6.000 a 9.50, 2.000 a 9.30, 3.000 a 9.20, 1.000 a 9.10, 4.000 a 9, 4.000 a 8.80, 1.000 a 8.80.

Pieles lanares, estación consumo — 2.100 kilos a pesos 0.96, 2.000 a 0.95, 1.700 a 0.94, 1.500 a 0.93, 1.000 a 0.92, 2.500 a 0.90, 1.500 a 0.88, 800 a 0.87, 1.400 a 0.86, 700 a 0.85, 600 a 0.83, 200 a 0.82, 100 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 700 kilos a pesos 0.62, 900 a 0.60, 500 a 0.55.

Lanares Entre Ríos — 1.300 kilos a pesos 0.85.

Mortecino — 2.900 kilos a pesos 0.76, 2.600 a 0.75, 1.700 a 0.74, 1.500 a 0.73, 800 a 0.72, 2.500 a 0.70, 1.400 a 0.68, 500 a 0.67, 800 a 0.66, 500 a 0.65, 400 a 0.63, 200 a 0.62, 100 a 0.60.

Corto y pelado, mortecino — 600 kilos a pesos 0.42, 1.000 a 0.40, 600 a 0.38, 500 a 0.55.

Corderitos—30 docenas a pesos 3.10, 160 a 3, 20 a 2.90, 80 a 2.80.

Vacunos — 500 kilos a pesos 16.30, 400 a 16.20, 100 a 16.10, 500 a 16, 200 a 15.90, 300 a 15.80, 200 a 15.70, 100 a 15.60, 100 a 15.50, 50 a 15.20.

Becerros — 80 cueros a pesos 14, 160 a 13.80, 300 a 13.50.

Nonatos — 50 cueros a pesos 13.50, 130 a 12.80, 230 a 12.50.

Potros — 10 cueros a pesos 7.20, 25 a 7.10, 40 a 7, 20 a 6.70, 20 a 6.50, 30 a 6, 12 a 5.50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14.50, 300 a 14, 400 a 13.80, 200 a 13.60, 400 a 13.50, 200 a 13.30, 400 a 13, 100 a 12.50, 200 a 12.

Cabras — 30 kilos a pesos 12.

Sebo pisado — 19 cascos a pesos 2.58, 10 a 2.55.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
R. Victoria	21	Barcelona
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Ma.)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Lutetia	21	Burdeos
Luisiana	21	Génova
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo.)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

Sociedad "La Fraternidad" DE Maquinistas y Foguistas de Locomotoras

Convocatoria a asamblea ordinaria

De acuerdo con el artículo 51 de los estatutos, la comición directiva convoca a los delegados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar los días lunes 26 y martes 27 del corriente, a las 9 a. m., en el local de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, Buenos Aires, a fin de tratar y resolver la siguiente orden del día:

1o. Memoria y cuentas generales de 1912;
2o. La readmisión en los FF. CC. Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud;
3o. Las comisiones de reclamos;
4o. Elección de siete miembros para reemplazar a los salientes: Juan Iglesias (Sud), Justo Coroni (C. A.), Domingo Asaro (Pacífico), Luis Colombo (C. A.), Gisberto Glerean (Oeste), Pedro Rousseau (C. B. A.) y José Molinari (Oeste). Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas: Juan Servida (O.), Eloy Nieves (C. C.) y Domingo Balagna (C. B. A.).
5o. Marcha interna de la sociedad;
6o. Federación Ferroviaria;
7o. Subsidio por el artículo 13 (crónicos);
8o. Temas propuestos por las secciones;

Se pide a los delegados puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus nombramientos correspondientes a los efectos de su revisión (art. 54). — Buenos Aires, 1o. de enero de 1914. — La comisión directiva. v. 23-1-1914.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650. Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a. (sucursal), Nahuel Huapi 5053 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1066, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1432, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 748.

Teoría y Práctica de la Historia

por JUÁN B. JUSTO

ÚLTIMOS EJEMPLARES DE LA EDICIÓN DE ESTA IMPORTANTE OBRA

$ 8 cada uno

EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO

(reedición)

FOLLETO DE 16 PAGINAS

de J. B. Justo. — Precio: 10 centavos

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PÁGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PÁGINAS por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO: 10 CENTAVOS

Historia del 1°. de Mayo en la República Argentina

FOLLETO DE 30 PAGINAS

por ENRIQUE DICKMANN

Precio: 20 centavos

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 4 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2564; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 15, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3253; número 3, Güemes 17[illegible]; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 65, número 6, Concordia 43; número 7 O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cargallo, Italiano Umberto I (La Plata) 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (solfilicomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2371; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Patón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Patón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 118. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762, 5a., Lavalle 1735 6a., Solís 340, 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1930 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2744, 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2617 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50 24a., Pinzón 454, 25a., Chivilcoy 56 26a., Montes de Oca 839, 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243, 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751 34a., Caseros 3736, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3328, 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y República, 40a., Cuzco entre Vedia y Bilbao, 41a., Santa Fe 3840, 42a., Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Pío Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2256 Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1869, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

¡PAGADERO EN 18 MENSUALIDADES!

PARA CIUDAD
PARA CAMPO
PARA TAXIMETRO

FUERTE

LUJOSO

CARROCERIA DE ALUMINIO

Tapicería de marroquí con fundas

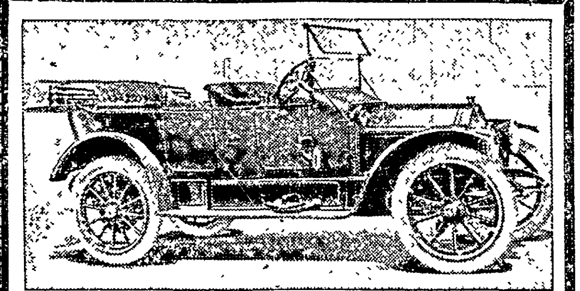

MOTOR 36 H. P.

Puesto en marcha automática

LUZ ELÉCTRICA

DOBLE ALLUMAGE

RODADO ALTO

NO HAY AUTOS MAS HERMOSOS

PIDA CATALOGOS, DATOS Y PRECIOS POR CARTA A

ALBERTO MAYA - Obligado 2624

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK — CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés

Idem papel hasta m|n 200.000

A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses . . 2 1|2 o o

Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o o

Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 1|2 o o

Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000 . . . . 4 o o.

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101 núm 3, Corrientes 3220; num 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000.000.—
Fondo de reserva . . . " 4.337.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o'o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o'o
A plazo fijo de 180 días	5 o o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 o'o

COBRA

Por adelantado eén Cta. Cte. . . 8 o|o

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.—	o.s.
Capital realizado . . .	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva . .	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión . .	„ 2 000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 433

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle CANGALLO esquina 25 DE MAYO — Buenos Aires.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por [illegible]

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo producido por los trabajadores, y les deja [illegible] para poder seguir [illegible] una minoría de [illegible] en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10 — Supresión del senado

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N P)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162
" 5a. y 1a R. L Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4394
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245.
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18 Gazcón 1159
" 19 French 2860
" 20 Viamonte 545

[illegible] — Paso [illegible]

Caballito Norte — Planes 1158

Femenino — Méjico 2070.

Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.

Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C.O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente) . . . . $ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable) . . . . . . " 11.958.188.35
Uruguay: Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires $ 2.000 000 —
Emitidas en Paris (16 971 700 pesos oro sellado) . . " 38 572.045 44

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor. . . . . $ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta. . . . . " 13.901.823.70
$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95.963 820.—
Fondo de reserva y previsión	" 45.224.184.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe, 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 3020
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 178.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro.

Perú Lima Arequipa, Callao y Trujillo

España. Madrid y Barcelona.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cuneo, secretario
v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE CARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913 — Narciso Arrotea Molina, secretario
v 4|2 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913. — J. C. Carlomagno, secretario
v 25 1 1914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores · 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia "Sistema Heller"

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional — Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos v 30 3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN — ENfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta, de 3 a 6 p m — U T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762.

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 526, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1380 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m, Billinghurst 1050.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7.

COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

COLEGIO SADI CARNOT

INCORPORADO A TODOS LOS AÑOS DEL NACIONAL

PUPILOS Y EXTERNOS — PIEDRAS 1049 — Director CARLOS HERSCHEL

MANIQUIES
Fca. La France - Ortega

Casa central: LIBERTAD N°. 2, CASI esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: CALLE SORIANO 965.

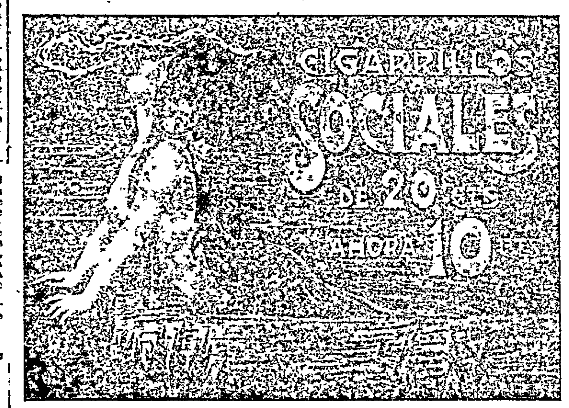

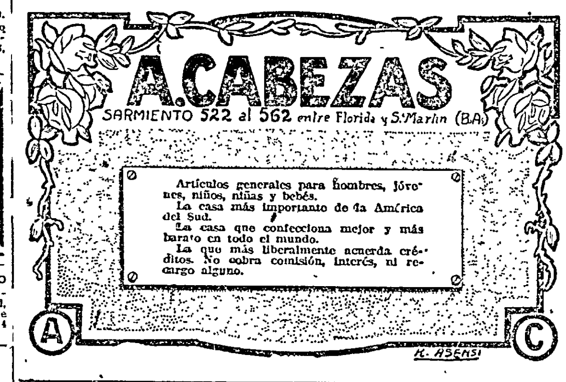

Dr. A Zavotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283 Horas de consulta de a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 num 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 6332 Unión Telefónica 6358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES: la Sociedad Primitiva de Pintores, que está compuesta de operarios muy competentes, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo y arreglos en casa de toda clase de trabajos en la ciudad y campaña contando, pues, con el personal, nos permite hacer los trabajos bien hechos, garantidos y con precios sumamente reducidos que no admiten competencia, escritorio Larrea 419.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS: BOLIVAR 1864 U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA: MEJICO 4011 U. T. 374, Mitre.

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido Economía, comodidad y confort La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

HERNIAS

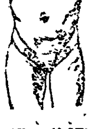

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

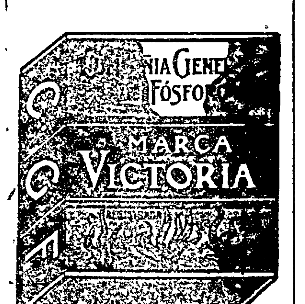

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1586, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

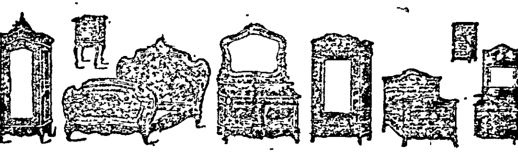

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 1??

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

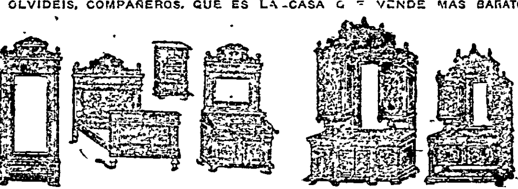

7 PIEZAS (matrimonio), $ 16? ... ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop Telef. 930 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 326 (Norte)

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2413 — Buenos Aires, Jueves 22 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Signos de los tiempos

VENTA REVOLUCIONARIA

Los partidarios de la nacionalización de la tierra deben estar agradecidos al duque de Bedford. No se suponga que ha hecho donación de sus inmensos territorios al estado británico, ni siquiera que se haya declarado colectivista agrario. Nada de eso. Antes bien, ha ejecutado un acto que, lejos de indicar ninguna simpatía por el socialismo, representa una medida preventiva contra él. Sencillamente, se ha limitado a vender su finca de Covent Garden, uno de los grandes centros de Londres.

La ha comprado el diputado conservador Mallaby-Deeley, un multimillonario que se dedica a la especulación de adquirir propiedades gigantescas. Se asegura que esta venta es la mayor que se ha registrado en Inglaterra. Abarca 19 acres (el acre, 40'47 áreas), y en su extensión están situadas 26 calles, cinco de los más grandes teatros, varios de los mejores hoteles y las más importantes casas impresoras de Londres. Del precio nada se sabe, pues ambas partes guardan herméticamente el secreto; pero se le calcula en una suma fabulosa; los técnicos suponen que debe de andar cerca de 10.000.000 de libras esterlinas.

Es el acontecimiento del día. Los periódicos le dedican páginas enteras. Describen minuciosamente la venta, la extensión de la finca, sus orígenes, los orígenes del ducado de Bedford, los millones del comprador, el origen de estos millones. En suma, una excelente lección práctica sobre la historia de la propiedad y especialmente sobre el incremento de los valores territoriales por causa del esfuerzo social. Los ingleses se preguntan asombrados:

—¿Pero es posible que un hombre solo posea todo ese enorme trozo de Londres?

Ya lo sabían; nadie desconoce la fortuna de los Bedford, ni la de los Westminster; pero la inmensa mayoría de la gente carece de imaginación para comprender todo el contenido humano de una estadística. Decid a los ingleses que su Reino Unido tiene una superficie total de 77.000.000 de acres, y que de éstos, 40.426.000 están poseídos por 2500 personas. No se inmutarán. No pueden medir el hecho de que sólo 2500 personas sean dueñas de más de la mitad de la tierra británica. Si lo comprendiesen, ese hecho no existiría. Pero un hecho menor como esta venta, en la que las estadísticas se hacen oro y toman un carácter dramático que es difícil hallar en los libros oficiales, sí lo comprenden.

—¿Cómo es posible — se preguntan — que sólo un hombre goce de tamaña hacienda?

Sobre todo, el incremento de valor de la finca es impresionante. Originariamente, cuando Londres distaba mucho de tener sus siete millones de habitantes, ese terreno valía poco, o, por lo menos, sólo valdría una centésima, una milésima, quizá no tanto, de lo que hoy se ha pagado por él. Y ¿qué han hecho los duques de Bedford para procurarse este incremento? En la familia de estos señores ha habido algunos miembros a quienes las libertades públicas, el desarrollo económico y hasta la ciencia — el actual duque es un naturalista distinguido — les deben bastante. Pero eso no justifica el usufructo de una riqueza que ha crecido sin el concurso de ellos. Pase que el primer Bedford que recibió estos terrenos se los mereciera, y pase que a sus descendientes se les respete la propiedad por consideración a la voluntad de un rey hace tiempo muerto y repodrido. Lo que ni el hombre más tradicionalista comprende es que se tolere el usufructo de una riqueza que no estuvo dada en la concesión original, sino que se ha ido agregando con el transcurso del tiempo, gracias al esfuerzo de la comunidad, y no a ningún empeño de los propietarios. Como se verifiquen algunas otras ventas como ésta, con análoga resonancia no hay duda de que sólo los propietarios ingleses permanecerán fieles a la teoría de que como dueños tienen derecho a todo incremento de valor.

Pero hay otro aspecto más interesante en esta venta revolucionaria. Como es natural, la gente ha querido ver en ella un expresivo signo de los tiempos. Es el aspecto psicológico. ¿Qué móviles han inducido al duque de Bedford a convertir en dinero contante su finca? El duque de Bedford, además de naturalista distinguido, tiene fama de ser un fino hombre de negocios. [illegible]

do se discute, todo se conmueve, todo vacila. Ya no están todos los revolucionarios en las minorías de la oposición; algunos han entrado en la zona suprema de los gobiernos, y es de temer que no sean los últimos. Por esto, mucha gente ha visto en el acto del duque de Bedford un reconocimiento implícito del espíritu revolucionario de la época y una operación táctica para mejor defenderse de él en el porvenir. El espectro del socialismo gravita sobre los cerebros más torpes y sobre los más interesados en negarle. Sobre todo, el socialismo en sus relaciones con la tierra parece inminente. Para muchos, el gesto del de Bedford es una señal anunciadora de que una gran fuerza se aproxima, una gran fuerza que no se puede detener; pero que es posible atenuar cuando se tiene algún talento mercantil. Todos han visto un signo de este talento en la operación del duque de Bedford.

Es decir, no todos; pues también el comprador goza de fama de gran hombre de negocios, y, a juicio de algunos, su compra colosal no indica sino que por ahora no hay ningún peligro serio contra los grandes terratenientes. Pero el mismo comprador es el primero en no sentirse seguro de su adquisición. Hablando del efecto que algunas futuras leyes puedan ejercer sobre su nueva finca, ha dicho que ninguna le preocupa, siempre que no sea una franca confiscación. Esto significa que la idea de una posible confiscación inquieta aún a los propietarios más optimistas. Por otra parte, apenas cerrada la venta, Mallaby-Deeley, el comprador, se ha declarado dispuesto a vender toda o parte de la finca al municipio de Londres, con preferencia a todo otro individuo o compañía. ¿No será este caballero conservador un socialista disfrazado? De todos modos, esta venta ha sido como un torbellino que ha agitado muchas y profundas ideas.

Luis ARAQUISTAIN.

REDACCION

¡Escuelas o acorazados?

La venta del dreadnought "Río Janeiro", realizada por el gobierno del Brasil a Turquía, y la posible venta del acorazado chileno "Almirante Latorre", plantea para la Argentina un problema de urgente solución. ¿Se empeñará nuestro gobierno en la conservación de los dos grandes dreadnoughts "Rivadavia" y "Moreno", que actualmente se construyen en los arsenales de los Estados Unidos, o estará resuelto a imitar el ejemplo inteligente de nuestros vecinos y tratará de desprenderse, en las mejores condiciones posibles, de estas naves monstruos, que no las precisamos ni nos servirán para nada?

Los rumores de venta que circularon últimamente han sido desmentidos por nuestra cancillería, pero no en forma tan categórica como para desechar toda idea sobre el caso. Tenemos entendido que existen ciertas negociaciones secretas al respecto entre el gobierno argentino, el norteamericano y algunas potencias europeas.

Pero, mientras los "secretos de estado" no permiten dar una información exacta al "pueblo soberano", bueno es que éste manifieste su opinión sobre asunto tan grave.

Ya cierta prensa patriotera y chauvinista, representante del caricaturesco imperialismo zeballista, lanzó la voz de alarma y manifestó su decidida oposición a la venta de nuestros acorazados en construcción.

Es la misma prensa que en 1908, en los tiempos del tristemente célebre Figueroa Alcorta y su ministro de relaciones exteriores, Zeballos, ha apoyado y aplaudido el plan armamentista, aquel negocio muy sucio, y que entonces fué denunciado al pueblo por el Partido Socialista.

Es la misma prensa, que siempre ha fomentado y fomenta ficticias rencillas y estimula falsos antagonismos con nuestros vecinos, descubriendo y denunciando, de vez en cuando, sensacionales maquinaciones y complots contra la República Argentina.

Pero esta prensa no representa a la opinión pública del país. Afirmamos que la gran mayoría del pueblo es absolutamente pacifista y antimilitarista y que repudia el neoimperialismo de algunos fracasados políticos notoriamente chauvinistas, y rechaza el afán de militarizar el país.

Y no puede ser de otro modo. La República Argentina, con su inmenso territorio y su escasa población, no puede tener ningunas veleidades de conquista. [illegible] mismo [illegible]

sa al Brasil y a Chile. Cada uno de estos países tiene grandes y urgentes problemas internos que resolver, de los cuales es, sin duda, el más grave y urgente el problema del analfabetismo.

En lo que a nosotros respecta, el espectro del analfabetismo se cierne terrible y amenazador sobre el país. Solamente en la capital federal, sobre una población escolar calculada en 1912 en 268.660, hubo 102.050 niños que no concurrieron a la escuela; y en todo el país, en el mismo año, sobre una población escolar de 1.500.664, concurrieron a las escuelas 803.935 y dejaron de concurrir 696.729; es decir, que casi el 50 por ciento de los niños argentinos son analfabetos por falta de escuelas y maestros. Entre los adultos la proporción no es menor.

Ahora bien; para dar instrucción a toda esta enorme masa analfabeta se necesitaría, según los cálculos del consejo nacional de educación, la suma anual de pesos 40.945.636.

El diputado Justo, en su proyecto contra el analfabetismo, fué más modesto en sus exigencias, pidiendo solamente la inversión de pesos 30.000.000, durante los años 1913 y 14, para crear escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde haya veinte o más niños en edad escolar para quienes falte la escuela.

El poder ejecutivo y la mayoría de ambas cámaras negaron esta cantidad por razones de economía. Empero, considerando que el Brasil vendió su "Río Janeiro" en francos 75.000.000 y que en otro tanto podría venderse nuestro "Rivadavia", la suma sería más que suficiente para crear todas las escuelas del proyecto Justo.

¡Es decir, que por un solo acorazado menos, todos los niños argentinos dejarían de ser analfabetos!

Reclamamos, pues, en nombre de los altos, fundamentales y permanentes intereses del país, la venta de los acorazados en construcción y la inversión de estos fondos en la instrucción primaria. Así, daríamos también una muestra de verdadera amistad hacia nuestros vecinos, estrechando vínculos de solidaridad internacional y aboliendo toda traba aduanera que estorba la circulación de cosas entre las repúblicas sudamericanas.

La prosperidad de la república y el bienestar del pueblo nada tienen que esperar de la paz armada, que constituye una verdadera calamidad para todos los pueblos. La misma integridad territorial está mejor garantizada por un pueblo que sabe leer y escribir que por un pueblo militarizado y analfabeto.

Proponemos, pues, que se vendan nuestros acorazados en construcción y que se invierta su dinero en enseñar a leer y escribir a los 700.000 niños argentinos analfabetos.

La violencia en las luchas sociales

La reciente bomba del Tandil, cuyas dolorosas consecuencias son de todos conocidas, ha dado lugar al charlatanismo periodístico más desenfrenado. Con motivo del atentado, los tiros de todos van dirigidos contra la organización gremial de los trabajadores canteristas, que es, como era lógico suponerlo, y como ellos mismos lo han expresado airada y terminantemente, por completo extraña al hecho.

El observador imparcial de los hechos, el estudioso sereno y desapasionado de los fenómenos sociales, tiene que mirar las cosas en otra forma y con otro criterio. La violencia es criminal y es estéril, y, por lo tanto, doblemente execrable. Siembra el dolor, es irreparable en sus consecuencias y no construye ni consolida nada, siendo, a menudo, en las luchas sociales, una ocasión para que se desate la reacción ciega del orden legal. Pero no hay que olvidar que un determinismo seguro, a veces oculto, pero siempre presente y efectivo en su juego de causas y efectos, gobierna y enlaza todos los fenómenos. Esa violencia, tan brutal, tan desastrosa, no es un acto aislado. Como efecto, tiene una causa, o, mejor, tiene varias o muchas causas. Procuremos analizarlas, no para justificar el atentado, por supuesto, pero sí para establecer, dentro de la realidad de las cosas, su génesis y su desarrollo, a fin de sacar de eso una advertencia y una enseñanza.

Los trabajadores canteristas del Tandil, sometidos a un trabajo duro y penoso y viviendo aislados en la rudeza de su ambiente, formando casi un pueblo aparte, constituyeron pronto una asociación gremial que era su único medio de defensa. La asociación chocó con la resistencia encarnizada de los patrones, que la hostilizaron por todos los medios. Y más de una vez, a la huelga siguió el desalojo inmediato y en masa de las precarias viviendas, propiedad de los dueños de canteras, ordenado por éstos en son de represalia violenta. La policía local fué un servil aliado de los patrones, y el célebre comisario Lezama ilustró los fastos de la institución con una larga y numerosa serie de vejámenes, cuya culminación fué la masacre que todos han de rememorar aún. Se recordará que la ley social, en los artículos que tratan del derecho de reunión, sirvió de pretexto al policiano para arrestar a la comisión directiva, acto que produjo después el choque de agentes y obreros. A pesar de lo sucedido el comisario héroe de la tragedia, continuó en su cargo y con él el sistema de arbitrariedades y abusos que se había hecho crónico y que tanto odio recóndito ha debido ir creando en el secreto de las conciencias.

No satisfechos con las hostilidades de la policía aliada, los patrones emprendieron la tarea de organizar la traición, y propiciaron y fomentaron la creación de una sociedad de picapedreros separada de la gremial, y dirigida, naturalmente, por ellos. Ese organismo de rompehuelgas, obra de la voluntad patronal, en lucha con la sociedad obrera, debía excitar y excitó los ánimos de los componentes de ésta, determinando, seguramente, sentimientos nada benévolos hacia los miembros de aquél.

En esas condiciones y con esa tradición estalla bruscamente la criminal bomba de dinamita. No es posible, para el que quiera ir más allá de la superficie de los hechos, no establecer una conexión entre esa bomba y aquel pasado que ha debido repercutir y reflejarse, como un impulso malsano, en alguna cabeza trastornada o deficiente.

Tal es el resultado de la intromisión policial y de la intransigencia capitalista en los conflictos sociales de hoy.

Todo lo que sea el respeto a la organización gremial, la imparcialidad e independencia de la autoridad y el mantenimiento fiel de las garantías constitucionales, tiene que redundar en provecho del orden social y de la cultura en las relaciones de las clases entre sí.

La embrolla municipal

Ayer se dió entrada en la cámara de diputados a los antecedentes que el ministro del interior enviara sobre la última farsa de las elecciones municipales y su digno epílogo, el "escrutinio de conciencia".

A moción del diputado radical Gallo, el presidente de la cámara y al mismo tiempo presidente del partido constitucional, el general Fraga, nombró una comisión de tres diputados, compuesta por el mismo Gallo y además por los diputados cordobeses Bas y del Barco, para que estudien estos antecedentes.

Nos llama mucho la atención el proceder del general Fraga. ¿Por qué no ha nombrado a un diputado socialista para formar parte de dicha comisión? Trátase de la elección municipal de la capital, y son los diputados socialistas los que presentaron el proyecto de ley de reforma del régimen electoral comunal. Justo y lógico era que un diputado socialista estudiara e informara sobre el asunto. ¿Y qué tienen que ver los diputados Bas y del Barco con la cosa? ¿No será porque son clericales y constitucionales?

Afirmamos que la embrolla municipal se complica y agrava.

LA AMPLIACION DEL SUBTERRANEO

La empresa del tranvía Anglo Argentino tiene el propósito de inaugurar el 10 de marzo próximo el nuevo trecho de la línea del subterráneo comprendida entre la plaza del Once y la calle Río de Janeiro.

Para dicha fecha será librada al servicio público.

PROCEDIMIENTOS "RADICALES"

Al insulto, a la mentira, a la calumnia y a la diatriba, los héroes del Parque han agregado la tacha. Estos defensores de la "pureza del sufragio" resolvieron tachar a muchos ciudadanos de carne y hueso, ciudadanos auténticos, y de preferencia socialistas. Tacharon a tontas y a locas, sin discernimiento alguno, por el puro gusto de eliminar del padrón electoral a muchos presuntos adversarios. Y para agravar el procedimiento, para demostrar toda la perversa intención de los partidarios de los "principios impolutos", tacharon el último día, con el propósito deliberado de que los tachados no pudieran levantar las tachas.

Y para que nuestras afirmaciones no parezcan gratuitas y desprovistas de fundamento, citaremos este caso típico: los radicales tacharon el último día al diputado Justo por "desconocido" en el barrio, ¡debiendo perder el doctor Justo dos mañanas para anular su tacha!

Nadie puede negar que son procedimientos "radicales"...

Eunucos

A los doce días de iniciada nuestra campaña sobre el crimen del colegio-asilo del "Sagrado Corazón de Jesús", y cuando ha de creerla terminada, "El Pueblo" — título simpático con que se disfraza el órgano magno de los católicos — se desata en insultos contra "La Vanguardia", y trata de desvirtuar la verdad de nuestra denuncia, pretendiendo encontrarnos en contradicciones flagrantes.

No hemos podido dar un solo dato preciso sobre el nombre y las señas del cura a quien se atribuye el repugnante delito — observa con aire triunfal el órgano católico. — Contestaremos que acaso los daríamos completos y decisivos a estas horas, si estuviésemos en el lugar del juez instructor del sumario. Es cierto, por lo demás, que no hemos podido conocer al inmundo criminal, pero lo es también que hemos señalado a los que pueden conocerlo, como visitantes que eran del asilo, al padre Manuel, y principalmente al padre Baltasar. ¿A qué seguir al "Pueblo" clerical en sus tontas observaciones?

El está en su papel de eunuco. Tiene que proteger a los frailes estupradores de niños.

BANDA DE POLICIA

En la plaza Pueyrredón (Flores) ejecutará esta noche el siguiente programa:

1o. Orlando — Marcha oriental; 2o. Strigelli — Recuerdo de Irma (vals); 3o. Bizet — Pescadores de perlas (fantasía); 4o. Verdi — La fuerza del destino (fantasía). 5o. Rossini — Guillermo Tell (sinfonía): 6o. Leoncavallo — La reinita de las rosas (fantasía); 7o. Spatola — Club Pentagrama — (tango).

LA ESCLAVITUD EN EL CHACO

EXPLOTACION Y DESPOJO

LOS EMPRESARIOS, MONEDEROS FALSOS

Como en el Alto Paraná, puede decirse que en el territorio del Chaco impera la esclavitud con todas sus duras consecuencias.

Ese régimen implica la explotación más desenfrenada y el despojo de los trabajadores.

No hay en el Chaco más voluntad que la de los empresarios de los obrajes, ni más ley que la que impongan ellos, por absurda y violenta que sea.

Hay que advertir que esas empresas son extranjeras, haciendo de sus dominios una especie de estado independiente, adonde no llegan las leyes ni los usos del resto del país.

Uno de los billetes con que se paga a los peones de los obrajes

Esta circunstancia hace más vergonzosa e intolerable la situación creada a los trabajadores en la región chaqueña.

¿Los seudopatriotas del gobierno no sienten la necesidad de poner una valla a los abusos de esas empresas capitalistas extranjeras, que de hecho niegan la soberanía argentina sobre su vasto feudo?

La mayor extensión descubierta del Chaco, hacia el norte de la provincia de Santa Fe, pertenece, en efecto, a las empresas extranjeras de tanino y explotaciones de bosques y tierras, las cuales han constituído allí una especie

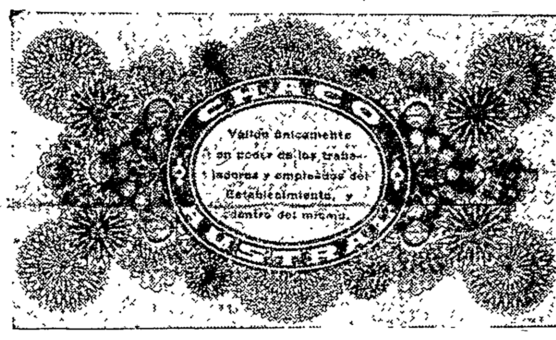

Reverso del billete anterior

de pequeño estado independiente que se rige por sus propias leyes, sancionadas por un directorio que ejerce un gobierno absoluto, sin contralor alguno.

Las empresas ostentan todos los atributos del gobierno. No tienen ejército, pero disponen de la policía federal, que está a su servicio, como compensación del sobresueldo que ellas dan a los comisarios. Tienen, en cambio, moneda propia, como puede verse por la reproducción que hacemos de uno de los billetes emitidos por la empresa forestal Selvas del Río de Oro, y que ha caído en nuestras manos:

Se nota que ese billete imita al papel moneda nacional, con todos sus filigranas y riqueza de dibujo, siendo seguro que un obrero de escasa cultura (gente entre la que debe circular, precisamente) no sabrá distinguir el uno del otro.

La impresión litográfica, la calidad del papel, el dibujo, todo está calculado paar engañar a los trabajadores, dándoles papel moneda falso en pago de sus salarios.

Esta falsificación es el vehículo de una verdadera estafa. Los tales billetes no son canjeables sino por artículos de consumo, ropa, etc., en las proveedurías o negocios de las empresas, donde se recarga el valor de los artículos en un *40 ó 50 por ciento.*

Cuando algún obrero ha podido, a fuerza de privaciones y de fatigas, acumular cierta suma de billetes expedidos por los monederos falsos, la empresa no los canjea en billetes moneda nacional, sino con un descuento de 20 por ciento.

En esta forma se intensifica la explotación capitalista, se despoja a los trabajadores de una buena parte del salario convenido.

En los dominios de los obrajes no se conoce la moneda nacional.

¿Cómo tolera el gobierno la fabricación de papel moneda falso que realizan las empresas?

Aun sin este despojo, los trabajadores del Chaco arrastran una viacrucis en la que la explotación y el abuso llegan a extremos incalificables, como verán los lectores.

MOVIMIENTO POLÍTICO

LA REUNION DE MAÑANA

A los secretarios de los Centros de la capital

Se comunica a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital que la reunión que debía efectuarse esta noche, para cambiar ideas sobre la campaña electoral, se ha postergado para mañana a las 9 p. m. — La secretaría general.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la sección 17a

En el local del Centro Socialista, Carranza 1718, se efectuará esta noche, a las 8.30, una conferencia pública. Sobre "Socialismo y religión" hablará el ciudadano Agustín G. Ferro.

En la sección 4a.

Esta noche, a las 8.30, en la plazoleta de las calles A. Brown y Senguel se realizará una conferencia de propaganda. Sobre "Actuación parlamentaria socialista" harán uso de la palabra el doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos Carlos Pascali y A. Zaccagnini.

En Caballito Norte

Organizada por el comité electoral de este Centro, se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia en su local social, Franklin 1188.

Sobre "El socialismo y la política" disertarán los ciudadanos Luis M. López y Adolfo Dickmann.

DIVERSAS

COMITE ELECTORAL DE LA 2a.

Se invita a los socialistas y simpatizantes domiciliados en las calles Jujuy, Brasil, Progreso y alrededores, a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8 de la noche, en General Urquiza núm. 1820, a objeto de organizar un subcomité en el barrio comprendido por las calles indicadas.

CLUB INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRIA"

La comisión directiva de este organismo ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en su secretaría, San Pedro 270 (Flores).

A esta asamblea pueden concurrir o enviar su adhesión todos cuantos simpaticen con la actuación parlamentaria de la representación socialista, partido éste a quien el club "Esteban Echeverría" ha prestado su concurso en las pasadas elecciones; y de acuerdo también con el artículo 5o., inciso A y B de sus estatutos, sancionados en la asamblea del mes de octubre próximo pasado, sostendrá en las elecciones de marzo próximo la lista íntegra que proclame el Partido Socialista.

JUVENTUD SOCIALISTA DE BOCA Y BARRACAS

Este Centro ha organizado una conferencia que se efectuará el domingo próximo, a las 4 p. m., en la plaza Brown (Irala y Coronel Salvadores). El doctor Enrique Dickmann y el ciudadano José F. Grosso disertarán sobre "Socialismo, militarismo y leyes antisociales". Presidirá el acto el ciudadano Emilio González.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

El domingo 25, a las 4 p. m., en la plaza Echeverría, Cullen y Baunes, efectuará una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali, J. M. Pena y Agustín Ferro.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 9a.

El comité electoral de esta sección está citado para hoy, en el local del Centro.

CENTRO SOCIALISTA DE NUEVA POMPEYA

Este Centro realizará una conferencia el domingo 25 del corriente a las 3.30 p. m. en el salón de la "Cosmopolita del Bañado", avenida Sáenz 956.

Sobre "Política socialista" hablará el diputado Justo, y sobre "Actuación parlamentaria socialista" el ciudadano Adolfo Dickmann. Además, harán uso de la palabra el ciudadano Zacarías Valbuzi y el doctor Gaspar Cambiaggio.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a. y 11a.

Se reunirá esta noche, a las 8.30, en Mejico 2070.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 19a.

Efectuará una conferencia pública el

Congreso

CÁMARA DE DIPUTADOS

que de inmediato se ... hasta ... dejar ...

Primer ...

Se puso en discusión el proyecto ... pesos ...

El diputado Coronado pidió ... los miembros de la comisión ... justificaran ... las causas ... gastos ...

... meses de recursos ... conforme ... suma ...

... créditos suplementarios ...

El ministro lo ha dicho ... pesos ... anualmente de semilla a los ...

... se trata de arrendatarios ...

... política a seguir en esta ... facilitar la emigración ...

... condiciones que se ...

... diputado Anchorena ... propuesto ...

... de la contaduría ...

Acabar de amargar

Tres fenetas ... Repetto

La jornada máxima y el salario mínimo

Hacia la paz y bases para una mística argentina

Los peligros de la pintura a base de plomo

Dr. ... en este ... de 10 centavos

... residencia. Por esa causa la moción no pudo votarse, pasándose a cuarto intermedio a las ... de la tarde.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el edificio que se está demoliendo en la calle Maipú 554 ocurrió ayer un accidente fatal.

En circunstancias que el obrero Salvador Barbieri se hallaba parado sobre una pared a tres metros de altura, sufrió un síncope y cayó al suelo.

... con tal desgracia que ... pegó con la cabeza contra unos ... sufriendo la fractura del cráneo.

La ... fué trasladada en el acto a la ... central de la asistencia pública para ... curación, pero, a pesar de los cuidados que se le prodigaron ... instantes después.

—El muchacho de 16 años Antonio Gonzalez, en el edificio que se construye en la calle ... 108 se encontraba trabajando sobre un andamio a ... altura ...

... síncope perdió el equilibrio ... contra el pavimento resultando con diversas heridas en el ... de poca importancia.

... la asistencia pública ...

—En el edificio que se construye en la esquina de ... Charcas, el operario ... García transitaba por un andamio ... en el primer piso ...

... el equilibrio ... cayendo ... banda en el cuerpo de carácter ... En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital ... Roque.

... Mantegazza ... de la fábrica de licores ... llenar una botella de limonada, ésta hizo explosión y los fragmentos le causaron una herida en ... En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

TEATROS

APOLO — Reaparece hoy la compañía melodramática de Jerónimo Podestá con "Máscara Negra" ... "El sueño de Tim". El público ha ... entre esta las del género chico ... una de género ... La elección resulta verdaderamente difícil.

OLIMPO — El próximo sábado se estrenará una obra ... prólogo y cuatro actos, inspirada en el célebre proceso ... al judío ... que como es del dominio público ... con la absolución de este ... dicha obra. ... Trauman ... el papel ... en su representación ... persona ...

PARQUE ... — La empresa de ... atracciones de ... paseo. En el ... recientemente reformado ... desde hoy la troupe de leopardos ... tigres amaestrados por ... su trabajo ... hace poco en el Casino.

También se ha incorporado al núcleo de diversiones ... aparato denominado ... de vagonetas ... giran sobre ... de rieles realizando al mismo tiempo fuertes movimientos de rotación y oscilación.

LA EMBAJADA EN NORTE AMÉRICA

... círculos oficiales ... se asegura que ... ha manifestado ... propósito de ... extraordinaria a ... respecto el senador ... explicando al vicepresidente las causas de esa resolución.

Extraoficialmente se atribuye la resolución del señor Naón ... al temor de ciertas maniobras políticas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HAVAS

MEJICANA

... — Fa... en busca ... La ley mar... ... forzo... ... es cada ...

Varias partidas de salteadores siembran el pánico en toda la comarca.

MÉJICO, 21 — Oficialmente se asegura que el general Huerta no tiene el propósito de renunciar.

No obstante, en los círculos políticos se cree que es muy probable que de un momento a otro se produzcan acontecimientos sensacionales.

MÉJICO, 21 — La protesta del gobierno francés por el decreto de Huerta que ordena la suspensión del pago de los intereses de la deuda externa, ha causado sensación.

Se cree que Inglaterra y Alemania procederán en el mismo sentido.

MÉJICO, 21 — Según despachos procedentes de Torreón, el general Pancho Villa ha extremado el rigor con los pobladores de la región que ocupa.

Últimamente decretó un empréstito forzoso y declaró que el territorio quedaba bajo el imperio de la ley marcial.

LONDRES, 21 — Casi todos los diarios de esta capital se ocupan extensamente de la iniciativa de la Unión Iberoamericana de Madrid para restablecer la paz en Méjico.

Los órganos de la prensa aprueban calurosamente dicha iniciativa.

ALEMANIA

El empleo de la fuerza armada

Proyecto de reglamentación

BERLÍN, 21 — En la sesión ... fué presentado un proyecto ... se reglamenta el ... de la fuerza armada.

... del proyecto ... se empleará solamente a ... armada para reprimir desórdenes ... de las autoridades.

... oficial del descuento

— La comisión ... Imperio ...

Centro de la 1a. y 5a. — ... se tomaron los ... aprobar las actas y los balances ... enero; rechazar la renuncia ... presentada por el ciudadano ... llamándolo del mismo. Los motivos ... su determinación ... nuevos a los ...

... M. Deodda, J. L. Tamiso ... Ricardo Pérez ... Pedro Zuchini ... J. Pérez, N. Carbone ... J. Cornara ... Carbone, B. V. ... Luis Santambrogio, A. J. ... García, C. P. Suma ... S. Saverio, E. Zucotti ...

... la mitad de ... los cargos en la ... secretario general, A. F. ... Rissol, vocales ...

... por 9 votos contra ... el pedido del voto ... por el Centro de ... resolución de ... en virtud de la ... podría pertenecer ... aunque ... los ...

cada ... dicho asunto se acordó ... el próximo congreso.

... último, se acordó ... la campaña ... y poner el local social ...

Los ...

Centro de la 15a. — Asamblea ... 4 del corriente ... adherentes. La asamblea acuerda ... un voto de homenaje a la memoria de César Castro Zinny. Se resuelve anular el voto de aplauso al ciudadano Luciano ... carácter de secretario ... al publicar la reseña ... anterior, puesto que ... tomó tal resolución. Nombróse una comisión para ... el tesorero del C. E. ... el importe de las ... por el Centro. ... acuerda apoyar el pedido ... solicitado por el ... Admítese como socio ... Atilio Prigueris. ... a la C. A. ... los socios morosos ... la ... el propósito de activar ... electoral se aumenta la C. A. ... ciudadano Juan Herrera ... Gaspari.

El ...

Centro de la 3a. — ... Orden del día: acta; correspondencia; nota del Centro de ... movimiento de socios ... renovación de ... del adherente ... candidatas ...

Centro de la 20a. — Hoy sábado a ... se reunirá el comité electoral.

D VERSAS

Biblioteca popular "Carlos Marx" de ... Urquiza 1920. La comisión ...

próximo domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Las Heras y Pueyrredón.

Sobre "La obra socialista y la próxima campaña electoral" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano José Piñero (hijo).

—Se invita al comité electoral del Centro a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en el local del Centro.

—Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir esta noche a la secretaría, a fin de salir a fijar carteles.

COMITE ELECTORAL DE LA 3a.

Invita al vecindario de la sección a la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo, a las 6 p. m., en la plaza España.

Oradores: doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos José M. Lemos y Antonio Zaccagnini.

CLUB INDEPENDIENTE "LA AURORA"

Invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar el próximo lunes, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: reintegración de la C. D., concurrencia a las próximas elecciones, asuntos varios.

JUVENTUD SOCIALISTA "LA ACCION"

Efectuará una conferencia el 25 del corriente en la plazoleta Garay y Entre Ríos, a las 4 p. m.

Sobre las leyes social y de residencia harán uso de la palabra los ciudadanos Jaime López, Juan J. Oliveros y Luis María López.

Las conferencias de anoche

En la plaza de Flores

Organizada por el Centro de la 1a. y 1a., se realizó anoche la conferencia anunciada ante un público de más de mil personas. Abrió el acto el ciudadano Maull, presentando al orador, ciudadano José Muzzilli. Refirióse éste, en su exposición, al ambiente político del país y a la obra que realiza el Partido Socialista. Durante su exposición fué interrumpido por algunos radicales, pero el incidente no tuvo mayores consecuencias. Siguióle en el uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis, quien explicó la lucha que sostiene nuestro partido frente a las facciones oligárquicas. Clausuró el acto el ciudadano Aristimuño. Todos los oradores fueron aplaudidos.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y LAS INSTITUCIONES CATOLICAS

Las instituciones católicas y las empresas de ferrocarriles hacen caso omiso en nuestro país de todas las ordenanzas municipales y leyes nacionales.

Días pasados, la intendencia no accedió al pedido formulado por los vecinos de la calle Los Patos entre Colonia y Luna, que solicitaban una prórroga para construir las aceras en dicha vía, a pesar de tratarse de una calle sin tráfico.

La intendencia, que se muestra inexorable en el cumplimiento de sus ordenanzas cuando se trata de personas de escasos recursos, no las hace cumplir cuando se trata de instituciones religiosas propietarias de grandes fincas subvencionadas por el gobierno nacional y poseedoras de cuantiosas fortunas.

Así por ejemplo un colegio asilo religioso que ocupa toda una cuadra por Jujuy, media por Rondeau y media por Aser[illegible]os, calles de importante tráfico, viene siendo eximido del cumplimiento de esa ordenanza desde que se construyeron los respectivos afirmados, es decir, desde hace dos años por Rondeau y por Jujuy, y desde hace más de quince años por la avenida Caseros.

Lo más curioso de esa complacencia y falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales por parte de las autoridades en hacerlas respetar, es que se trata de instituciones [illegible] que no prestan ningún servicio gratuito y que además están exoneradas del pago de toda clase de impuestos [illegible].

Por otra parte esta parcialidad es [illegible] que tiene esta capital.

Congreso

CÁMARA DE DIPUTADOS

SEMILLAS PARA AGRICULTORES — LA JUSTICIA DE PAZ LETRADA — LICENCIAS A GRANEL — LOS CREDITOS SUPLEMENTARIOS — EL CIERRE DEL CONGRESO — LA CAMARA SIN "QUORUM".

A las 3.35 p. m. se declaró abierta la sesión, con asistencia de 67 diputados, bajo la presidencia del general Fraga. Ocuparon sus bancas los ministros de relaciones exteriores, agricultura, justicia e instrucción pública, hacienda, obras públicas, guerra y marina.

Las elecciones comunales

El poder ejecutivo remite los antecedentes de la elección comunal y escrutinio realizados por el concejo deliberante, solicitados por la cámara.

El diputado Gallo hizo moción para que se nombrase una comisión especial compuesta de tres diputados, para que estudie esos antecedentes.

La presidencia designó a los diputados Gallo, Bas y del Barco.

Semillas para los agricultores

Se da cuenta del proyecto del poder ejecutivo por el cual se autoriza al mismo a invertir hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición de semillas y en los gastos que demande su distribución entre los agricultores de la región sudoeste del territorio de La Pampa.

El diputado Cantilo hizo moción para que este proyecto fuera tratado sobre tablas.

Otras preferencias

El diputado Carlés amplió la moción en el sentido de que se trate después el despacho de la comisión en el proyecto que crea la justicia de paz letrada.

El diputado Bas la amplió, pidiendo se tratara después los despachos de la comisión en el proyecto de jubilación de ferroviarios.

Las semillas

Se votó primero la moción Cantilo, de tratar sobre tablas el proyecto del poder ejecutivo sobre compra y distribución de semillas, resultando afirmativa.

Al ponerse en discusión en general, el diputado Justo pidió al ministro que dijera cuándo se dió otra vez semillas a los agricultores.

El ministro contestó diciendo que en 1911 se había dado por primera vez a los agricultores de la Pampa Central, alcanzando la suma hasta 900.000 pesos, recuperándose solamente alrededor de 250.000.

Justo — Desearía que el señor ministro nos hiciera saber si se ha producido alguna emigración de los agricultores en la región afectada por la sequía.

Ministro de agricultura — Sí, señor. Lo que ha ocurrido es lo siguiente: Los agricultores de esa región no sólo han sufrido el quebranto que importa la pérdida de su cosecha, sino que se encuentran en una situación angustiosa a consecuencia de las deudas que tienen contraídas con los comerciantes, que, como es sabido, son en general los habilitadores en nuestras campañas. De manera que han perdido la cosecha y han agotado los recursos del crédito.

Muchos de esos colonos han emigrado de la región y muchos de ellos han ido a trabajar a otra región de La Pampa, donde la cosecha es relativamente satisfactoria.

Justo — ¿Les ha ofrecido el gobierno tierras en alguna otra parte de la república?

Ministro de agricultura — ¿Ofrecido tierra?

Justo — Sí, señor. Tierra de propiedad pública.

Ministro de agricultura — Hasta ahora no hay ninguna disposición legal que autorice al poder ejecutivo para arrendar tierra para su cultivo.

Justo — ¿Les ha ofrecido el gobierno pasajes para alguna otra parte del territorio?

Presidente — Permítame el señor diputado. No ha terminado el señor ministro.

Ministro de agricultura — No tengo inconveniente en contestar cuantas preguntas formule el señor diputado. Al contrario, lo hago con el mayor gusto.

Presidente — ¿Ha terminado el señor ministro?

Ministro de agricultura — Sí, señor.

Justo — Pido la palabra.

Si he formulado esta última pregunta, es porque el estado argentino costea, a expensas del pueblo todo de la república, el pasaje a los trabajadores recién llegados al país que vienen a competir en el mercado del trabajo y a deprimir los salarios. Para los hombres recién llegados al país se tiene siempre un pasaje disponible, a fin de conducirlos a donde los necesita el patrón. Preguntaba, pues, al señor ministro si estos otros trabajadores de La Pampa, ya establecidos en el territorio argentino, en las condiciones precarias de un cultivo difícil, han obtenido del gobierno la misma ventaja; si se les ha hecho presente que ellos pueden viajar por cuenta del estado argentino a una zona que les ofrezca mayores ventajas.

Ministro de agricultura — Pido la palabra.

La primera afirmación hecha por el señor diputado es, por lo menos, incompleta. No son solamente los trabajadores recién llegados al país los que pueden viajar con pasajes otorgados por el estado.

Cuando han ocurrido hechos extraordinarios en virtud de los cuales ha quedado un número considerable de hombres sin trabajo y ha sido posible transportarlos a otra región para que en ella lo encontraran, el estado se ha apresurado a trasladarlos a sus expensas.

En el presente caso no ha ocurrido eso, porque tampoco el poder ejecutivo ha sido solicitado en ese sentido. No le sería posible al poder ejecutivo, hasta tanto no lo autorizara el honorable congreso, hacer una manifestación de la naturaleza que parece desea que la haga el señor diputado por la capital.

Justo — Lo que existe, es lo que ha manifestado el señor ministro: una ley que autoriza al gobierno a dar pasajes a los recién llegados. Para ese fin hay fondos.

Ministro de agricultura — Porque existe la ley, que es la de inmigración.

Justo — Es que el presupuesto se vota a libro cerrado.

Permítame señor presidente. Pido la palabra.

Presidente — Ya la tiene el señor diputado, aunque debo prevenirle que se está tratando el asunto en general, y el señor diputado tiene derecho de hablar una sola vez.

Justo — Hasta ahora no he hecho más [illegible] preguntas al señor ministro de agricultura para informar a la cámara e informarme yo mismo.

Presidente — Puede usar de la palabra el señor diputado para rectificar conceptos mal interpretados.

Justo — No, señor presidente; para ocuparme del proyecto en general, que no lo he hecho aún.

Presidente — Ya ha hablado una vez el señor diputado.

Justo — He preguntado, tan sólo.

Varios diputados — Podría continuar el señor diputado.

Presidente — Con el asentimiento de la honorable cámara, puede continuar el señor diputado en el uso de la palabra.

Justo — Muchas gracias.

Después de las declaraciones que hemos oído del señor ministro de agricultura, es evidente, a mi juicio, que la política que se nos propone es mala. Se trata de dar nuevamente semillas, apenas a dos años de intervalo, a los colonos establecidos en una parte del territorio argentino como arrendatarios, después de dos malas cosechas sucesivas, seguidas por esta tercera, fracasada por completo.

El señor ministro lo ha dicho: hace dos años se gastaron 900.000 pesos en proveer gratuitamente de semilla a los arrendatarios de esa zona. Al año siguiente, la cosecha resultó bastante mala, por lo que esos arrendatarios no pudieron devolver el grano recibido; y ahora se nos viene a pedir un nuevo millón de pesos para volver a darles semilla.

Insisto en que se trata de arrendatarios, porque veo en esto un modo de elevar o de mantener artificialmente alta la renta del suelo, en provecho de los latifundistas de esa parte del territorio.

La nueva política a seguir en este caso consistiría en facilitar la emigración de los trabajadores allí establecidos a zonas más fértiles del territorio argentino, por cuenta del estado, donde se les pueda dar tierra en virtud de las leyes vigentes, o se pueda ofrecérsela en venta en condiciones que se acerquen a la donación. Me refiero a los territorios de Misiones, del Chaco, y aun a la Patagonia, pues al sud hay lotes muy aptos para la ganadería, donde podrían establecerse algunos de esos trabajadores.

Insisto en que se trata de sancionar un procedimiento para mantener altos los arriendos en terrenos áridos, resultado que si no se busca, se obtendrá inconscientemente. El día que haya una buena cosecha en esa zona, los propietarios van a apoderarse de la semilla, que no volverá a manos del estado, pues ella servirá para pagar el arrendamiento, demasiado alto en esos campos, dada la inseguridad de su producción.

Por estas razones la diputación socialista va a oponerse a esta medida, propiciando las otras que acabo de enunciar.

—El diputado Freyre pidió la palabra para apoyar decididamente la iniciativa del poder ejecutivo.

El ministro de agricultura contestó a las razones del diputado Justo, diciendo que no se podía llevar a la práctica los deseos de la diputación socialista. En Misiones, dijo, hay muy poca tierra fiscal, y la que hay se dividirá en lotes de 25 hectáreas. La tierra fiscal del Chaco está destinada, con el dinero que se obtenga del remate público, a la construcción de ferrocarriles del estado.

—Se votó el proyecto, resultando afirmativa en general y particular.

El asunto D'Herelle

El diputado Agote pidió explicaciones al ministro de agricultura, sobre el asunto del cocobacilo D'Herelle. El diputado Roca le hizo notar que ese era un caso de interpelación y que debía presentarse en forma de proyecto indicando el día en que deberá concurrir el ministro a suministrar los informes solicitados.

Esa moción se postergó para después de darse cuenta de los asuntos entrados.

Las licencias

Le llegó el turno a las licencias. Jamás se ha visto mayor número de pedidos de licencia y mayor complacencia por parte de la cámara.

La primera licencia puesta a consideración fué la del diputado Jaramillo. Se le acordó con goce de dieta, contra los votos de los diputados socialistas, que lo hicieron constar expresamente para los demás pedidos. Luego se acordaron licencias con goce de dieta a los diputados Parera, Gonnet, Peña, López y Sobral.

El diputado Saavedra Lamas solicitó asimismo licencia para faltar al resto de las sesiones de prórroga. Al votarse si se acordaba con goce de dieta, el diputado Justo hizo constar que el solicitante no necesitaba ese dinero; sin embargo, la cámara, dando pruebas de una prodigalidad asombrosa, le acordó la licencia con goce de dieta.

Por último, se paso a votación el pedido de licencia del diputado Rolón, haciendo constar que la deseaba sin goce de dieta, como correspondía, de acuerdo con la ley recientemente sancionada a moción del diputado Palacios. El doctor Repetto hizo constar su conformidad con el criterio expuesto por el diputado Rolón. No obstante, la cámara le acordó la dieta.

Las votaciones de estas licencias se hicieron de la manera más escandalosa, sin computarse los votos a favor ni en contra.

El aguinaldo

El diputado González Bonorino recordó que en la sesión anterior había presentado un proyecto de resolución por el cual se acordaba un mes de sueldo al personal de servidumbre, intendente, personal de policía y telegrafistas, que será satisfecho con sobrantes de secretaría.

—Se votó, resultando afirmativa.

Los créditos suplementarios

A moción del diputado Padilla la cámara pasó a tratar los créditos suplementarios pendientes de su consideración.

El ministro de hacienda manifestó que por ausencia del miembro informante de la comisión estaba dispuesto a dar todos los informes que se le solicitaran.

El diputado Agote hizo moción para que se mantuviese el quórum hasta las 7.30 p. m. Se votó, resultando negativa.

Primer crédito

Se puso en discusión el proyecto que acuerda un crédito de 914.787.05 pesos moneda nacional al ministerio de guerra para pago de ejercicios vencidos.

El diputado Coronado pidió a los miembros de la comisión le explicaran cuáles eran las causas de esos gastos.

El diputado Bercetche, miembro de la comisión auxiliar de presupuesto, manifestó que eran datos que debía suministrar el ministro de guerra.

El diputado Coronado calificó a los créditos suplementarios como la llaga que consume hondamente las finanzas argentinas.

El ministro de la guerra manifestó que esos créditos suplementarios se solicitaban al congreso porque las empresas proveedoras presentaban las cuentas después de terminado el ejercicio administrativo.

El diputado Coronado agregó luego que esos créditos debían ser incluídos en el presupuesto del nuevo ejercicio. En nombre de la comisión del presupuesto, el diputado Anchorena explicó cuáles eran las causas que tenía esa comisión para adoptar el procedimiento propuesto.

—Se votó, resultando afirmativa en general y particular.

La clausura del congreso

El diputado Oliver hizo moción para que después de tratarse los asuntos se comunicase al senado y se clausurasen las sesiones de prórroga, aplazando los demás asuntos para las sesiones ordinarias del corriente año.

Appyó esta indicación el diputado Carbó, manifestando que hay maquinaciones de orden político, de las cuales la cámara no puede hacerse eco.

El diputado Agote perdió los estribos y salió a pelearse con los molinos, negando que hubiera maquinaciones políticas.

El diputado Pastor pronunció también un largo discurso para apoyar la moción del diputado Oliver.

Este manifestó entonces que una moción de esta índole no podía dar lugar a un discurso fogoso como el del diputado Pastor. Explicó cuál era la razón que habían tenido todos los constituyentes para limitar a cinco meses el tiempo de su labor.

El diputado Bas propuso, para el caso de que se rechazara la moción Oliver, otra, por la cual se invita al senado a suspender sus trabajos hasta las sesiones ordinarias.

Agote se opuso a las dos mociones.

El diputado Drago propuso que se cerrara el debate. En este momento se retiró el diputado Arce por no votar la moción Drago, quien la retiró entonces.

El diputado Pesenti pidió la opinión del poder ejecutivo ante el caso de suspender la consideración de los asuntos de la prórroga. Contestó el ministro Mujica, diciendo que no había consultado con el presidente de la república.

El diputado Arce, vuelto al recinto, pidió la palabra para justificar su retirada, diciendo que lo había hecho por la moción de cerrar el debate.

El diputado Repetto hizo constar que el diputado Arce fue el que quiso obstruir un discurso del diputado Justo haciendo una moción extemporánea de cerrar el debate.

El diputado Arce continuó combatiendo la moción Oliver, por considerarla eminentemente política.

La moción no se pudo votar por falta de quórum.

El diputado Saguier pidió que se leyera los nombres de los diputados que se habían retirado.

El primero que se leyó fué el de Araya.

El diputado del Valle pidió que se trajera con la fuerza pública a los que se habían ausentado.

Produjose entonces un gran desorden, retirándose el general Fraga de la presidencia. Por esa causa la moción no pudo votarse, pasándose a cuarto intermedio a las 6,30 de la tarde.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el edificio que se está demoliendo en la calle Maipú 556 ocurrió ayer un accidente fatal.

En circunstancias que el obrero Salvador Barbieri se hallaba parado sobre una pared a tres metros de altura, sufrió un síncope y cayó al suelo.

La caída fué con tal desgracia, que Barbieri pegó con la cabeza contra unos ladrillos, sufriendo la fractura del cráneo.

La víctima fué trasladada en el acto al consultorio central de la asistencia pública para su curación, pero, a pesar de los cuidados que se le prodigaron, falleció instantes después.

—El muchacho de 16 años Antonio Guiezzo, en el edificio que se construye en la calle Mocoretá 108, se encontraba trabajando sobre un andamio a una altura de 5 metros.

A causa de haber sufrido un síncope perdió el equilibrio, cayendo contra el pavimento, resultando con diversas heridas en el cuerpo, de poca importancia.

La asistencia pública, con intervención de la comisaría 22, remitió la víctima al hospital Durand.

—En el campamento Mauvillo, situado en el parque 3 de Febrero, Precorf Pabllogoy se ocupaba en la limpieza de una lámpara eléctrica. En un descuido ésta hizo explosión, sufriendo quemaduras en el rostro. La asistencia pública le prestó los primeros auxilios con intervención de la comisaría 41.

—En el edificio que se construye en la esquina de las calles Florida y Charcas, el operario Terho Zarota transitaba por un andamio colocado en el primer piso.

En un descuido perdió el equilibrio, cayendo al sótano desde una altura de 10 metros, resultando con heridas en el cuerpo de carácter grave. En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital San Roque.

—José Mantega, obrero de la fábrica de licores Larrea 847, al llenar una botella de limonada ésta hizo explosión, y los fragmentos le causaron una herida en el labio superior. En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

TEATROS

APOLO — Reaparece hoy la compañía melodramática de Jerónimo Podestá con "Máscara Negra o El sueño de Tim". El público ha de optar entre ésta, las del género chico español y una de género libre. La elección resulta verdaderamente difícil.

OLIMPO — El próximo sábado se estrenará una obra en un prólogo y cuatro actos, inspirada en el célebre proceso ritual al judío Bellix, que, como es del dominio público, terminó con la absolución de éste. El autor de dicha obra, R. Fridman, tendrá a su cargo el papel de protagonista, interviniendo en su representación más de cincuenta personas.

PARQUE JAPONES — La empresa del Parque Japonés continúa aumentando las atracciones del popular paseo. En el viejo quiosco de música, recientemente reformado, se exhibirá desde hoy la troupe de leopardos, leones y tigres amaestrados por Mr. Havemann, que trabajaron hasta hace poco en el Casino.

También se ha incorporado al núcleo de diversiones el aparato denominado Couchi-Couchi, una serie de vagonetas que giran sobre un círculo de rieles, realizando al mismo tiempo fuertes movimientos de rotación y oscilación.

LA EMBAJADA A NORTE AMÉRICA

No obstante los desmentidos oficiales, en la casa de gobierno se asegura que el senador Villanueva ha manifestado al vicepresidente su firme propósito de declinar la embajada extraordinaria a Norte América. A este respecto, el senador Villanueva ha explicado al vicepresidente las causas de esa resolución.

Extraoficialmente se atribuye la resolución del señor Villanueva al temor de ciertas maniobras políticas.

ESPECTACULOS

TEATROS

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy: Pensata'a craporo, Amore y comedia.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1388. — Compañía dramática Gámez-Rosich.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.
Hoy: El último Pérez, La gentuza, Los pícaros celos.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860 — Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy: Un signore eccezzionale, L'último sombrero del signor Pirotta.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional II Zurlo.

Argentino — Bmé. Mitre y Uruguay. Compañía de opereta y zarzuela española.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy: La niña de los besos, Cambios naturales, La tirana, La casta Susana.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.
Hoy: La joven romántica, Polidor Balami.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.
Precios de entrada todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa. — Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20.
Hoy: Papillón, El lionés justo.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy El hombre con dos caras.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0 10.

Cinema Patria — Corrientes 2358. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 38. Función tarde y noche. Matinees a las 2.30 p. m. Noche, a las 8 45. Orquesta de 15 profesores.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

El hambre y la miseria — Familias que huyen en busca de alimentos — La ley marcial y los empréstitos forzosos — La situación es cada vez más grave.

MEJICO, 21 — Los revolucionarios del noroeste han amenazado con dinamitar los puentes ferroviarios si la compañía Interoceánica persiste en continuar los embarques de petróleo para el exterior. Así lo han hecho saber en esta fecha.

WASHINGTON, 21 — El secretario de estado, Mr. Bryan, confirma que el ex ministro de hacienda de Méjico, señor Flores Magon, celebró una conferencia en Veracruz con el enviado especial norteamericano, Mr. John Lind.

MEJICO, 21 — En todos los círculos de esta capital han causado excelente impresión las gestiones iniciadas por la Unión Iberoamericana de Madrid en favor del restablecimiento de la paz.

Júzgase muy difícil que se obtenga inmediatamente un resultado satisfactorio, pero se reconoce que tal gestión está llamada a influir en alto grado en el ánimo de los contendientes para poner término a la guerra.

NUEVA YORK, 21 — Un despacho de Presidio dice que la situación en aquel estado es muy aflictiva.

Las fuerzas revolucionarias han acaparado todos los recursos de la región, y las personas que no están incorporadas en las filas carecen de lo indispensable para la vida.

NUEVA YORK, 21 — Según informaciones auténticas, se sabe que en el estado de Sinaloa reina una miseria espantosa. Millares de personas emigran hacia el sur en busca de alimento.

Varias partidas de salteadores siembran el pánico en toda la comarca.

MEJICO, 21 — Oficialmente se asegura que el general Huerta no tiene el propósito de renunciar.

No obstante, en los círculos políticos se cree que es muy probable que de un momento a otro se produzcan acontecimientos sensacionales.

MEJICO, 21 — La protesta del gobierno francés por el decreto de Huerta que ordena la suspensión del pago de los intereses de la deuda externa, ha causado sensación.

Se cree que Inglaterra y Alemania procederán en el mismo sentido.

MEJICO, 21 — Según despachos procedentes de Torreón, el general Pancho Villa ha extremado el rigor con los pobladores de la región que ocupa.

Ultimamente decretó un empréstito forzoso, y declaró que el territorio quedaría bajo el imperio de la ley marcial.

LONDRES, 21 — Casi todos los diarios de esta capital se ocupan extensamente de la iniciativa de la Unión Iberoamericana de Madrid para restablecer la paz en Méjico.

Los órganos de la prensa aplauden calurosamente dicha iniciativa.

ALEMANIA

El empleo de la fuerza armada

Proyecto de reglamentación

BERLIN, 21 — En la sesión del Reichstag fué depositado un proyecto de ley por el cual se reglamenta el empleo de la fuerza armada.

Una de las cláusulas del proyecto estipula que se empleará solamente la fuerza armada para reprimir desórdenes, a pedido de las autoridades civiles.

La tasa oficial del descuento

BERLIN, 21 — La comisión directiva del Banco Imperial ha sido convocada para discutir la diminución de la tasa oficial del descuento.

FRANCIA

Los funerales del general Picquart

PARIS, 21 — A consecuencia de la intervención del jefe del gabinete M. Doumergue, la familia del general Picquart consintió en que las exequias del extinto se efectúen en París, por cuenta del estado.

PARIS, 21 — Comunican de Amiéns que se han efectuado hoy los funerales del ex ministro de guerra, general Picquart.

Se le tributaron los honores militares.

A la ceremonia, que resultó muy imponente, asistieron el jefe del gabinete, M. Doumergue; el ministro de guerra, M. Noulens; el ex jefe del gabinete, M. Clémenceau; el comandante Dreyfus, el conocido abogado M. Labori y numerosos personajes políticos y militares.

El sábado inglés para los obreros del estado

PARIS, 21 — El gabinete facultó a los ministros de la guerra y de hacienda para que presenten a las cámaras un proyecto de ley estableciendo el sábado inglés en todos aquellos establecimientos que dependan de sus respectivos ministerios.

El prefecto marítimo de Brest

PARIS, 21 — "Le Journal Officiel" publica el nombramiento del vicealmirante Berryer para el cargo de prefecto marítimo de Brest.

El trono de Albania — Declaraciones de un candidato

PARIS, 21 — "Le Temps" publica un despacho de su corresponsal en Constantinopla, quien refiere que el general Izzet bajá le declaró que aceptaría su candidatura al trono de Albania, en caso de que los diversos partidos albaneses y las grandes potencias estuviesen de acuerdo sobre el particular.

INGLATERRA

EXPLOSION DE UNA CALDERA

3 muertos y 5 heridos

LONDRES, 21 — Telegrafían de Ottawa (Canadá) que ocurrió una explosión de una caldera en Howick.

A raíz de ese accidente hubo tres muertos y cinco heridos.

Se ha encontrado al submarino A 7

LONDRES, 21 — Telegrafían de Plymouth que un contratorpedero encontró a una profundidad de 33 brazas al submarino A 7, que se hundió en aquel puerto hace varios días.

El ministro Venizelos

LONDRES, 21 — El presidente del consejo de Grecia, señor Venizelos, partirá el viernes de esta capital.

Se manifiesta muy satisfecho del éxito de su misión.

¿UNA NUEVA GUERRA?

LONDRES, 22 — Los diarios londinenses acogen el rumor de que las tropas turcas desembarcaron en Mitylene.

Emisiones de títulos argentinos y chilenos

LONDRES, 22 — En los círculos financieros de esta capital se asegura que ayer se efectuaron las negociaciones preliminares para la emisión de dos millones de libras esterlinas en bonos del tesoro del gobierno argentino, reembolsables a mediados del próximo mes de diciembre.

Se anuncia también que el gobierno de Chile ha garantizado una pequeña emisión de la ciudad de Concepción al 5 1/2 por ciento de interés, pagadera a la par.

Un contrato de obras para Méjico

LONDRES, 22 — El corresponsal del "Daily Mail" en Méjico comunica a su diario que el gobierno mejicano firmó un contrato con una sociedad francesa para la construcción de obras en el puerto de Méjico.

El valor de estas obras asciende a diez millones de libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA EN HAITI

Partida de un crucero norteamericano

WASHINGTON, 21 — El departamento de marina ha impartido órdenes para que el crucero Nashville zarpe inmediatamente para el Cabo Haitiano, en vista de los graves acontecimientos que están ocurriendo allí y para proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos que puedan ser afectados por la invasión de los rebeldes en esa ciudad.

El cónsul de Bolivia, preso

Por faltar al respeto a dos señoritas

NUEVA YORK, 21 — Comunican de San Francisco de California que el cónsul de Bolivia en esa ciudad señor Carlos Saujines, ha sido arrestado a pedido de dos damas.

El hecho es muy comentado por las proporciones que puede tener, en vista de no haber querido el señor Saujines abonar la fianza de 5000 dólares para salir en libertad bajo caución, a pesar del cargo consular que inviste.

Las autoridades han acentuado la gravedad del caso por haber hallado en sus bolsillos, al registrársele las ropas, algunos billetes de lotería que allí no está autorizada, y han agregado al sumario este hecho como cargo adicional.

La causa originaria no reviste importancia, pues se trata de dos señoritas que lo acusan de haberlas insultado en un cinematógrafo de San Francisco, por lo cual reclamaron la intervención de la autoridad.

En el interrogatorio a que ha sido sometido por el juez, el cónsul declaró ser completamente inocente de las ofensas que le atribuyen las dos ladys norteamericanas.

NUEVA YORK, 21 — Comunican de San Francisco de California que el señor Saujines fué puesto en libertad, bajo fianza de dos mil dólares.

Se le concedió una semana para reunir testigos y presentar su defensa contra las acusaciones de las dos señoritas norteamericanas.

ESPAÑA

Casos de triquinosis

MADRID, 21 — Comunican de Murcia que unas sesenta personas están atacadas de triquinosis en el vecino pueblo de Alger.

Una mujer falleció a consecuencia de esta enfermedad. Hay muchos enfermos de gravedad.

La cruz de beneficencia

MADRID, 21 — El ministro de guerra, general Echague, propondrá a sus colegas de gabinete que se otorgue la condecoración de la cruz de beneficencia a los soldados que se dedicaron a la tarea de transportar cadáveres durante la reciente extraordinaria nevada.

ITALIA

Un busto de Giolitti

ROMA, 21 — Informan de Turín que en la municipalidad de aquella ciudad una comisión especial entregó al jefe del gabinete, señor Giolitti, en forma privada, su propio busto y un pergamino.

Asistían al acto varios diputados, el alcalde conde Teófilo Rossi, y muchas notabilidades. Contestando al saludo del alcalde, el hon. Giolitti agradeció el homenaje. El jefe del gabinete fué muy aclamado por los presentes.

PORTUGAL

La gran huelga ferroviaria

Adhesión de otros gremios

LISBOA, 21 — Los operarios de las usinas metalúrgicas se declararon hoy en huelga.

Algunos otros gremios suspendieron también sus tareas.

En el día de ayer funcionaron 72 convoyes.

El nuevo partido

LISBOA, 21 — El ministro de fomento, señor A. M. de Silva, y cuatro diputados independientes se han afiliado al nuevo partido democrático. Esta incorporación es muy comentada.

SERVIA

LA CUESTION ALBANESA

UN ACUERDO

ROMA, 21 — "Il Popolo Romano" anuncia que en la reciente entrevista que tuvieron el conde Berchtold y el embajador de Italia en Viena, duque de Avarna, ambos personajes se pusieron completamente de acuerdo en todos los puntos de la cuestión albanesa, hasta en sus más mínimos detalles.

LOS LIMITES ENTRE SERVIA Y BULGARIA

EL FALLO ARBITRAL

BELGRADO, 21 — El árbitro ruso en la cuestión de las fronteras entre Servia y Bulgaria dió su laudo dividiendo los territorios contestados en partes iguales entre ambas naciones.

AUSTRIA HUNGRIA

El impuesto sobre la renta

VIENA, 21 — La cámara baja del Reichsrath, en su sesión de la fecha, ha adoptado una moción tendiente a celebrar una conferencia entre representantes de ambas cámaras con respecto al proyecto de ley del impuesto sobre la renta y del impuesto personal.

miento de las ruedas de un automóvil; Consejos de Michelin (influencia del automovilista sobre la duración de sus neumáticos), por Bibendum. Para que lean los que duermen por la mañana (la bolsa del pastor). Causas de los accidentes de aviación. Crónicas instructivas, por D. Luciano Nass. Dos recetas para chauffeurs. Bromitas "in extremis"; Balance del mes de diciembre de 1913.

DEL PUERTO DE LA PLATA

En el arsenal

El pasado viernes fueron suspendidos en el arsenal Río de La Plata varios obreros albañiles.

Los operarios de este establecimiento trabajan los primeros cinco días de la semana 8 horas y 45 minutos para dejar el sábado la labor a las 11 a. m.

A los albañiles despedidos se les viene a despojar del importe de 4 horas.

El sistema de relevo que rige para los operarios que trabajan en la escuela naval, también perjudica al personal, pero todas estas cosas no preocupan a los jefes, que tienen asegurados buenos sueldos por no hacer casi nada.

LAS EXPORTACIONES EN EL AÑO 1913

Los productos exportados durante el año 1913, por todos los puertos y puntos de salida de la república, lo fueron por un valor de $ oro 483.504.547, el que, comparado con el correspondiente al año 1912, acusa un aumento de pesos oro 3.113.291.

El valor arriba expresado se distribuye por grupos de productos, como sigue:

GRUPOS DE PRODUCTOS	Valores en $ oro en 1913	Diferencia entre 1913 y 1912 Más o menos en 1913	
I Productos de la ganadería	165.800.133	—	22.415.823
a) Animales vivos	8.770.045	—	2.194.612
b) Despojos animales	136.336.218	—	18.691.799
c) Materias animales elaboradas	18.124.419	—	1.655.807
d) Residuos animales	2.569.451	+	126.395
II Productos de la agricultura	301.267.094	+	23.080.522
a) Materias primas	288.231.798	+	23.736.548
b) Materias vegetales elaboradas	7.468.085	+	332.930
c) Residuos vegetales	5.567.211	—	988.956
III Productos forestales	10.617.985	+	1.634.873
IV Productos de la minería	194.690	—	90.582
V Productos de la caza y pesca	1.816.911	—	191.301
VI Productos y artículos varios	3.807.731	+	1.095.602
Totales:	483.504.547	+	3.113.291

Los productos de la ganadería acusan, con respecto al año 1912, una disminución de $ oro 22 415.823, de los cuales corresponden a los animales vivos $ oro 2 914.612, a los despojos animales, pesos oro 18.691.799, y a las materias animales elaboradas, $ oro 1 655 807, los residuos animales denuncian un aumento de sólo $ oro 126,395. Entre los animales vivos, la mayor disminución la denuncian los animales bovinos con $ oro 2.291.250; entre los despojos animales, la lana figura con una disminución en su valor con respecto a 1912, de $ oro 12.878.648; los carneros congelados con $ oro 1.939.765; los cueros lanares sucios con pesos oro 2.070.904; los cueros vacunos salados con $ oro 300.280; los cueros vacunos secos con $ oro 3.296.596; la exportación de carne bovina congelada y enfriada ha sido superior que la del año anterior en la suma de $ oro 3.337.813; entre las materias animales elaboradas, las disminuciones más sensibles las acusan la carne conservada con $ oro 512.491; la harina de carne con $ oro 251.991 y el sebo y grasa derretida con $ oro 1.370.086.

El valor de los productos de la agricultura exportados, ascendió a pesos oro 301.267.094, o sea $ oro 23.080.522 más que en 1912; a este aumento ha contribuído la cebada con $ oro 567.752, el centeno con $ oro 295.549, el lino con $ oro 15.696.636, el maíz con pesos oro 3 334.201 y el trigo con pesos oro 4 795.969; la exportación de avena ha sido inferior a la de 1912 en 6288 toneladas con un valor de pesos oro 1 411.239, la de harina en 6931 toneladas y la de afrecho en 51.168 toneladas con $ oro 1.200.395.

En los productos forestales se observa con relación a 1912 un aumento de $ oro 1.634.873, el cual corresponde a los rollizos y extracto de quebracho; de los primeros se han exportado por valor de 4.988.349 $ oro contra pesos oro 3.568.557 en 1912, y del segundo por $ oro 4.974.686 contra $ oro 4.836.860 en 1912.

Los productos de la minería acusan un valor de $ oro 194.690, y los de caza y pesca, uno de $ oro 1.816.911; con respecto a 1912, se ha operado en 1913 una disminución de $ oro 90.582 en los de la minería y una de $ oro 191.301 en los de la caza y pesca.

Los principales productos exportados durante el año 1913 y su comparación con las análogas cifras de 1912, se consignan en el cuadro que sigue:

PRODUCTOS DE LA GANADERIA

Productos		Exportado en 1913	Diferencia entre 1913 y 1912 Más (+) o menos (—) en 1913	
Animales bovinos	Unidades	224.911	—	36.505
Astas vacunas	Toneladas	2.262	—	583
Bovino congelado	"	332.054	+	14.434
" enfriado	"	34.175	+	8.944
Carneros congelados	"	45.928	—	24.247
Cerda	"	2.264	—	318
Cueros de cabra y cabrito	"	2.441	—	245
" lanares sucios	"	19.026	—	9.570
" vacunos salados	"	65.755	—	12.955
" " secos	"	21.219	—	10.292
" yeguarizos salados y secos	"	1.183	—	163
Lana sucia	"	120.080	—	44.884
Tasajo	"	3.910	—	4.914
Varias carnes congeladas	"	14.005	—	1.656
Carne conservada	"	12.574	—	5.125
Harina de carne	"	2.744	—	630
Manteca de vaca	"	3.784	+	107
Margarina y palmitina	"	6.209	—	55
Sebo y grasa derretida	"	63.089	—	12.467
Guano	"	28.630	+	4.552
Huesos	"	30.716	+	3.646
Tripas saladas	"	6.000	—	586
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA				
Avena	Toneladas	889.744	—	6.288
Cebada	"	40.742	+	26.451
Centeno	"	21.868	+	10.577
Lino	"	1.016.732	+	501.333
Maíz	"	4.806.951	—	28.286
Papas	"	21.620	+	37
Pasto seco	"	32.346	+	2.429
Trigo	"	2.812.149	+	183.093
Harina de trigo	"	124.649	—	6.931
Afrecho y afrechillo	"	274.058	—	51.168
Tortas de semillas oleaginosas	"	20.952	+	3.330
PRODUCTOS FORESTALES				
Extracto de quebracho	Toneladas	79.684	+	4.774
Rollizos de quebracho	"	383.964	+	104.622

Con respecto a 1912, acusan aumentos las exportaciones de bovino enfriado en un 35,4 o|o, de cebada en un 185,1 o|o, de centeno en un 93,7 o|o, de lino en un 97,3 o|o, de trigo en un 7 o|o, de rollizos de quebracho en un 37,5 o|o, y disminuciones las de carneros congelados en un 34,6 o|o, de cueros lanares sucios en un 33,5 o|o, de cueros vacunos secos en un 32,7 o|o, de lana en un 27,2 o|o, de tasajo en un 55,7 o|o y de carne conservada en un 29 o|o.

La exportación de los cuatro principales productos de la agricultura (avena, lino, maíz y trigo), se ha verificado en el año 1913, por los puertos que a continuación se expresan:

TONELADAS

PUERTOS	Avena	Lino	Maíz	Trigo
Bahía Blanca	462.343	406	2.401	927.900
Buenos Aires	240.922	246.613	1.389.725	441.691
La Plata	170.990	14.517	358.014	333.010
Rosario	13.766	275.832	1.758.549	782.286
San Nicolás	221	74.112	910.437	5.043
San Pedro	—	9.392	75.954	109
Santa Fe	110	158.802	51.857	265.564
Demás puertos	1.392	237.058	260.014	56.546
Totales	889.744	1.016.732	4.806.951	2.812.149

Por el puerto de Bahía Blanca se ha embarcado el 52 o|o de la avena exportada; por el de Buenos Aires el 27,1 por ciento, por el de La Plata el 19,2 por ciento, y por los demás puertos el 1,7 o|o; del lino, el 27,1 o|o lo ha sido por el puerto del Rosario, el 24,3 o|o por el de Buenos Aires, el 15,6 o|o, por el de Santa Fe el 7,3 o|o por el de San Nicolás, y por los demás puertos, el 25,7 o|o; el puerto del Rosario acusa en el maíz la exportación mayor con el 36,6 o|o, siguiéndole en importancia Buenos Aires con el 28,9 o|o; San Nicolás con el 18,9 o|o, La Plata con el 7,5 o|o y San Pedro con el 1,6 o|o; en lo que respecta al trigo, por el puerto de Bahía Blanca se ha exportado el 33 o|o de la exportación total de este cereal; por el del Rosario, el 27,9 o|o; por el de Buenos Aires el 15,7 o|o, y por el de La Plata, el 11,8 o|o.

Por todos los puertos y puntos de salida de la república, se han exportado durante el año 1913, 11.835.948 toneladas de productos nacionales, contra 10 907 479 toneladas en 1912 y 5.552.769 en 1911, el aumento que acusa el año 1913 sobre el de 1912 es de 928.469 toneladas, que equivale a un 8,5 o|o.

Las exportaciones en el último decenio

Durante el último decenio el valor de las exportaciones ha sido:

Años	$ oro
1904	264.157.525
1905	322.843.841
1906	292.253.829
1907	296.204 369
1908	366.005.341
1909	397.350.528
1910	372.626 035
1911	324.697.538
1912	480.391 236
1913	483.504.547

El año 1913 acusa en el período decenal el valor mayor de nuestras exportaciones; en 1904 el aumento que ellas revelaron con respecto a 1903 fué de pesos oro cuarenta y tres millones; las de 1905 sobre 1904, uno de pesos oro 58 millones; las de 1906, denunciaron una disminución con relación a 1905 de pesos oro 30 millones, las de 1907 superaron a las de 1906 en casi 4 millones de pesos oro; las de 1908 acusaron sobre las de 1907 un aumento de pesos oro 69,8 millones, motivado éste por la crecida exportación que se operó en los cuatro principales productos agrícolas: avena, lino, maíz y trigo, que fué, respectivamente, de pesos oro 6.104.319, 12.922.483, 11.902.886 y 43.114.863, más que en 1907. las de 1909 acusaron un mayor valor que las de 1908 de pesos oro 31 millones; en las de 1910 se operó, con relación a 1909, una disminución de pesos oro 24,7 millones; en 1911, la diferencia en contra, con respecto a 1910, que señalaron las exportaciones, fué de pesos oro 47.928.517, debido a la escasa exportación de maíz en razón de la pérdida de la cosecha del año agrícola 1910-1911; el valor del maíz exportado en 1911 fué sólo de pesos oro 2.766.597, suma que, con respecto a 1910, revela una disminución de pesos oro 57 194.207, en 1912 el aumento que sobre el año 1911 acusan las exportaciones fué de pesos oro 155.693.718, o sea de un 47,9 por ciento, y en 1913 él asciende sólo a pesos oro 3.113.291, a causa de la disminución operada en la exportación de productos ganaderos.

La ganadería y la agricultura

En el cuadro que sigue se consignan los valores con que a las exportaciones del decenio 1904-1913, han contribuído los productos de la ganadería y de la agricultura, y la proporción que representan sobre los totales respectivos.

PRODUCTOS DE 1a.

Años	Ganadería $ oro	o|oo	Agricultura $ oro	o|oo
1904	105.339.578	399	150.324.619	569
1905	141.030.093	437	170.234.699	527
1906	124.032.836	425	157.654.692	539
1907	123 787.805	418	164 991.621	554
1908	114.751 104	314	241.676.201	660
1909	133.097.394	386	230 503.996	580
1910	161.006.592	432	196.581.619	527
1911	168.894.733	519	139.764.286	430
1912	188.215.956	392	278.186.572	579
1913	165.800 133	343	301.267.094	623

Las exportaciones de productos de la ganadería acusan, en el período decenal 1904 1913, un aumento de un 57 o|o, y los productos de la agricultura uno de un 100 por ciento.

Exportación de avena, lino, maíz y trigo

En los años 1904 1913, la exportación de avena, lino, maíz y trigo se ha efectuado por todos los puertos y puntos de salida de la república, como sigue:

Toneladas exportadas de

Años	Avena	Lino	Maíz	Trigo
1904	29.156	880.541	2 469.548	2.304.724
1905	17.167	654.792	2.222.289	2.868.281
1906	51.661	538 496	2.693.739	2.247.988
1907	143.566	763.736	1 276.732	2.680.802
1908	440.041	1 055.650	1.711.804	3.363.294
1909	421 352	887.222	2.273.412	2.514.130
1910	370.948	604 877	2 660 225	1 883.592
1911	511.389	415 805	125.185	2 285 951
1912	896.032	515 399	4 835.237	2.629.056
1913	889.744	1.016.732	4 806.951	2.812.149

MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas

Obreros caldereros

Con el mismo tesón y firmeza del primer día sostiene la huelga el gremio de obreros caldereros.

Obreros fundidores

Sigue en pie el conflicto pendiente entre los patrones Gibelli y Cía. y el personal declarado en huelga.

La culpa principal del conflicto — según datos que nos facilitan los obreros en huelga — la tiene el capataz Victorio Montee el cual, obrando con demasiada parcialidad, pretendía favorecer con mayor tarea a unos en perjuicio de todos los demás fundidores.

Por el simple hecho de observar el favoritismo indicado, fué despedido el operario mencionado en nuestra información de ayer.

No se explica la intransigencia observada por los señores Gibelli y Cía., máxime si se tiene en cuenta que la culpa es del capataz aludido.

Por otra parte, los obreros están en su verdadero papel al solidarizarse con el compañero despedido, que no cometió falta alguna.

Los huelguistas celebran sus reuniones en el local de la calle Méjico 3414, y no en el local de la Federación de Fundidores, como anunciamos ayer.

Obreros mosaistas

El personal de la fábrica de Martín B Quadri continúa en huelga.

Los obreros pesquisas que vigilan el establecimiento observaron ayer al obrero T. Andes, manifestándole que sólo podía hablar con los crumiros a 100 metros de distancia del taller en huelga, lo que no deja de ser un gran abuso.

Empajadores de damajuanas

Esperando un completo triunfo en sus reclamaciones se mantienen firmes en la lucha los obreros empajadores de damajuanas.

En "La Cantábrica"

Sin ninguna variante se mantiene en pie la huelga producida hace algunas semanas en la sección fundición.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Al personal de la casa Tragant

Se le invita a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 5.30 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, a objeto de tratar asuntos de importancia e interés para todos los operarios gráficos que trabajan en la citada casa.

A los gráficos de la imprenta Radaelli

La C. G. A. de la Federación invita a los operarios de la casa Radaelli a la reunión que se celebrará mañana viernes, a las 5.30 p. m. en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar asuntos que les interesan.

F. OBREROS FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Asamblea general

La C. A. acaba de publicar un extenso manifiesto en el cual se expone la situación por que actualmente atraviesa el gremio.

Termina la hoja invitando a todos los asociados a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 de la noche, en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, correspondencia, balance trimestral, renovación de tres miembros de la comisión y revisores de cuentas, adhesión o no al congreso pro fusión de las organizaciones obreras y en caso afirmativo nombramiento del delegado, asunto del Comité pro presos y nombramiento del delegado al mismo, proposiciones varias.

COMITE PRO PRESOS

ASAMBLEA DE DELEGADOS

El consejo administrativo de este organismo invita a los delegados de las sociedades adheridas a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración del consejo, informe, asuntos varios.

PATRONES MALOS PAGADORES

Ropería "The Albion House"

En este establecimiento comercial — según se nos denuncia — se acostumbra a pagar con atraso los salarios del personal.

Además, aprovechándose de la actual desocupación, los jefes de la citada casa imponen con frecuencia multas y descuentos por el más fútil pretexto.

PRENSA GREMIAL

"El Auto Argentino" — Publicación mensual, órgano del Centro Protección Chauffeurs. Con el número correspondiente al presente mes, cumple El Auto Argentino dos años de existencia.

El número de que nos ocupamos trae el siguiente sumario:

Segundo aniversario. Asamblea general extraordinaria del Centro Protección Chauffeurs (discusión de los nuevos estatutos). La fiesta del Centro Protección Chauffeurs. El Centro P. Chauffeurs de Montevideo (su desenvolvimiento) por Martín R. Brandes. Nuevos estudios sobre los efectos del alcohol. Notas sobre automovilismo chileno por correspondal. Un simple accidente convertido en tragedia. Aviador en un día. En marcha (lo que se encuentra en el camino), por G. Boillot. Experiencias de Chevillard (rey del biplano). Para aumentar la luz del acetileno. Reuniones de la comisión directiva del Centro Protección Chauffeurs de Buenos Aires. Calendario del automóvil para 1914. Contra las carreras de automóviles en la vía pública. Necrología. Francisco Armada. Las etapas del automóvil. Indicaciones para evitar accidentes de automóviles por J. Frappa; La esclavitud de hoy. Reglamento de tráfico de automóviles en Chile. Desde Mendoza, por A. Muñoz. Reparación de las cámaras de aire (cómo se coloca una pastilla). Entre compañeros de trabajo, por José Gómez. Distancias necesarias para detener un automóvil a distintas velocidades. Entretenimiento de los neumáticos y accesorios. Manera

Provincia de Buenos Aires

En diputados — El presupuesto — Sesiones en minoría

La Plata, 21. — A las 3 de la tarde, se encontraban en la casa 39 diputados y dos más en la ciudad, pero se ausentaron los señores Gache, Iturralde, Bello y Barros y la cámara se encontró sin número.

El señor Sarrat llamó a sesión en minoría y explicó la situación, afirmando que los cuatro diputados se habían retirado de la casa.

El señor Quesada hizo moción para que fueran conminados a concurrir, y el señor Glasp amplió esta moción autorizando a la policía para que los condujera por la fuerza pública.

Se opuso a este temperamento el diputado Rodríguez, quien manifestó que él se opondría siempre a que los diputados fueran violentados en esa forma.

Puesta a votación la proposición del señor Olaso, fué aprobada por un voto de mayoría.

La sesión en minoría se levantó y los diputados pasaron a las antesalas a esperar el resultado de la acción policial.

La policía fué en busca de los inasistentes, pero fué imposible dar con ellos.

A las 4.10, siendo imposible obtener quórum, se realizó otra sesión en minoría, que resolvió levantar la sesión hasta el viernes.

Como se sabe, la cámara de diputados debía tratar en general el presupuesto aprobado en la última sesión realizada por la cámara de senadores.

EL COLEGIO ELECTORAL

La Plata, 21. — Para el domingo próximo han sido citados los electores recientemente electos, a fin de iniciar las sesiones preparatorias del colegio electoral que deberá designar gobernador y vice de la provincia.

En la sucursal del Banco de la Nación — Una injusticia

San Pedro, 21. — Hace algunos días fué exonerado por el gerente, sin causa alguna que lo justificara, el ordenanza del Banco de la Nación, Abelardo Laserna, modesto empleado que desempeñaba su cargo con toda actividad y honradez. En su puesto se ha tomado a otra persona, que además de realizar la labor que corresponde a un ordenanza, hace de mandadero y cochero al servicio del gerente del banco.

Es este, pues, un proceder censurable de parte de dicho gerente, quien se vale del personal del banco para su servicio particular.

LAS POLICIAS BARBARAS

GRAVES CARGOS CONTRA EL DESTACAMENTO DE TALLERES

Un oficial sumariado

TALLERES, 21 — Preocupa en estos instantes la atención del vecindario y de la prensa local el sumario que se instruye contra el jefe del destacamento de policía de ésta, oficial Ramón Fuga Gómez, acusado de abuso de autoridad.

A pesar del sumario que se instruye, el jefe del destacamento permanece en su puesto, multiplicándose los abusos, que llegan ya a constituir verdaderos escándalos.

Por este motivo el vecindario de Talleres solicita la inmediata destitución del jefe aludido.

Los cargos que contra él se formulan son verdaderamente graves: La prensa local relata que hace varias noches los obreros del Ferrocarril Sur Francisco Boero y Bautista Olla, de regreso de Buenos Aires, se encaminaban a su domicilio, calle Roma 1842, cuando sobre el mismo puente fueron atacados y golpeados por dos agentes de policía, los que después de maltratarlos inhumanamente, ayudados por el jefe aludido, los condujeron al destacamento. Allí, después de ser registrados, se les dejó hasta la noche siguiente en el calabozo. Conducidos luego a Lanús, no sin golpearles precisamente, permanecieron dos días presos. Sólo salieron después de inhumanos sacrificios. Esos obreros se presentaron ante el consulado italiano, el que, previo el examen médico de las víctimas, hizo la reclamación correspondiente. Días después, la misma policía condujo al destacamento, con esposas, sin causa alguna que lo justificara, al maquinista del Ferrocarril Sur, Domingo Rivas, quien permaneció toda una noche en el calabozo.

El comerciante señor Juan Pastura, de Adrogué, mandó a Buenos Aires, en busca de una carrada de hielo para el hospital y su clientela. El carro cargado pasó por Talleres a las 3 de la madrugada, no llevando farol. Por lo tanto, se le condujo al destacamento. El conductor y los acompañantes que llevaba fueron al calabozo. Quisieron pagar la multa y seguir para que no se derritiera el hielo; pero no les fué permitido. Allí estuvieron hasta el mediodía. Por igual causa, y sin que se les permitiera pagar multa, estuvieron detenidos también los ciudadanos Gervasio Urbizu y Manuel González, quienes fueron víctimas de toda clase de abusos.

Entre los graves cargos que se formulan, figura además el siguiente:

Hace pocos días, murió en la calle Sarratea número 187 una tierna criatura, hija de una mujer sin recursos rara cada en Talleres. Como no hallara médico que extendiera el certificado de defunción, por tratarse de un día festivo, solicitó del destacamento policial el permiso correspondiente para enterrar el cadáver, pues iban a transcurrir las 24 horas reglamentarias. La policía no se ocupó siquiera del asunto. El dueño de la casa hizo retirar el cadáver, pues este se había descompuesto, y la madre tuvo que llevarlo consigo a su domicilio, donde permaneció aún tres días más en pleno estado de descomposición. Todas estas arbitrariedades ... han ... del ...

La protesta del vecindario es unánime ... los ... del ... que ... a la ... policía de La Plata y a la justicia del crimen en demanda de satisfacción.

Con lo expuesto, se evidencia el imperio de las policías gauchas en la provincia de Buenos Aires, aun tratándose de un pueblo como Talleres, sito a menos de veinte minutos de la capital federal.

Es de esperar que la justicia tome cartas en el asunto e imponga el correctivo que se merece al funcionario policial que figura al frente del destacamento de Talleres.

—A última hora se nos comunica que el empleado aludido ha sido trasladado a la comisaría de Lanús.

MOVIMIENTO SOCIAL

Talleres — La C. A. del Centro Socialista distribuyó los cargos en la siguiente forma: Alejandro R. Comelli, secretario general; Miguel Alzúa, de actas; Rafael Kogan, tesorero; vocales: José Orueta, Martín Milani, Juan B. Clemencon y José Sapponi; suplentes: Adolfo M. Jiménez, Antonio Colombo y Juan Cancio.

El tesorero da cuenta de haber entregado al comité electoral la suma de 77 pesos para cubrir el déficit habido en la campaña electoral pasada.

Santos Lugares — La C. A. de la biblioteca popular se reunirá mañana, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Bonifacini 1575.

Morón — Con asistencia de 20 afiliados celebró asamblea el Centro Socialista el sábado último.

Se resuelve contribuir con una parte de los beneficios que arroje la fiesta campestre del 8 de febrero, a la caja de la federación.

Se leen y aprueban los balances de la tesorería del Partido.

Se recibe y agradece una donación de libros, hecha por el compañero Alfredo Torcelli. Se da lectura a una circular del Centro de Tolosa, sobre el voto general de los Centros de la sección 3a., cuyo procedimiento fué observado por la junta ejecutiva de la federación, observación contra la cual protesta Tolosa. Se resuelve por 20 votos en favor, 1 en contra y 8 abstenidos, archivar la referida nota. De los 8 abstenidos, tres lo han hecho por pertenecer a la junta ejecutiva de la federación.

Se aprueba el balance de tesorería del último semestre, que arroja las siguientes cifras: entradas, $ 267.90; salidas, 264.50; superávit, 3.40. Se aprueba el balance del periódico social "El Pueblo", y que corresponde al último semestre. Arroja las siguientes cifras: entradas, $ 1.095.50; salidas, 1.102.40; déficit, 6.90.

Trabajos electorales — Se resuelve iniciar los trabajos electorales para las próximas elecciones de marzo. Al efecto, se designa un comité electoral compuesto de cinco miembros, con amplias facultades para llevar adelante todos los trabajos. Dicho comité nombrará comisiones de propaganda cuando lo crea necesario y útil, y dará cuenta en todo momento ante la asamblea del cumplimiento de su misión. Esta moción fué aprobada por 14 votos contra 8. Para formar el comité electoral se designa a los compañeros Italo Salviati, Américo J. Baliño, Alejandro Rodríguez, Héctor L. Colino y Raúl Goyaud. Se designa a los compañeros Américo J. Baliño y José Rodríguez delegados a la convención electoral a realizarse en Avellaneda el 1o. de febrero próximo. Se deja formulada la lista de candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales que los delegados llevarán a la convención de Avellaneda. Se nombran revisadores de cuentas a los siguientes ciudadanos: A. Rodríguez (reelecto), S. Gini (reelecto) y H. L. Colino.

—Hacemos constar que hemos sido agradablemente sorprendidos por la presencia en la asamblea de varios adherentes del Centro de Caballito Norte.

—Se prosiguen con actividad y éxito los trabajos preparatorios para el picnic del domingo 8 de febrero.

Próximamente daremos el programa de la fiesta, que ya está preparado en todos sus detalles.

Haedo — El Subcomité Socialista de esta localidad invita a los afiliados a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 p. m., en el salón de "La Fraternidad". Orden del día: acta, balance, nombramiento de la C. A., ídem de los revisores de cuentas.

Punta Alta — Debido al cambio de secretaría, se omitieron en la anterior correspondencia los siguientes acuerdos de la asamblea:

1o. Teniendo en cuenta la imposibilidad de nombrar delegado directo a la próxima convención, la asamblea autoriza a la C. A. para que resuelva el asunto.

2o. Leída la solicitud de ingreso de Cipriano Pérez Garrote, expulsado del Centro de Tres Arroyos, se acuerda dejar a consideración del asunto para la próxima asamblea, pidiendo al mismo tiempo los antecedentes del asunto al Centro de Tres Arroyos — El secretario.

Avellaneda — El comité electoral invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Villa Porvenir, Valentín Alsina y Lanús a la asamblea que se efectuará hoy jueves, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe del secretario y fondos para la próxima campaña.

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, lectura del reglamento, informe de la comisión, balance, correspondencia, renovación de la comisión, creación de un comité electoral permanente.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves, a las 9 p. m. Orden del día: acta, designación de delegado a la convención, nombramiento de candidatos a diputados para las próximas elecciones.

Tolosa—Biblioteca "Florentino Ameghino" — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que tendrá lugar en su local, calle 31 entre 1 y 2, hoy jueves a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta correspondencia general, movimiento de caja, proyecto de reglamento y bases para la construcción de una escuela nocturna. Asuntos varios.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m. Orden del día. LA VANGUARDIA, reglamentación de los estatutos del subcomité, nombramiento de candidatos a la convención.

—El Centro "Arte Popular" efectuará asamblea mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle José M. Paz 544.

—En la asamblea efectuada por el Centro Socialista el domingo ppdo. con la presencia de 19 afiliados, se tomaron los siguientes acuerdos:

Leída una nota del comité provincial, se resuelve contestar de conformidad; se aceptan como nuevos socios a los siguientes ciudadanos: Enrique Nobili, Clemente Monray, Lorenzo López y José L. Vila; leída una nota del ciudadano Amodio en la que renuncia de la C. A., es aceptada por unanimidad.

Referente a la convención a realizarse en Avellaneda el 1o. de febrero, se resuelve nombrar delegados a Martín Casaretto y Blas Feijoo, obteniendo 10 votos el primero y 9 el segundo.

Leídas las notas de los ciudadanos José Andrés y J. Salmonsen, que renuncian del Partido, se acuerda no aceptarlas, resolviendo delegar al ciudadano E. Canosa, para que se entreviste con el primero y contestar al segundo que el Centro lamenta tanto o más que él lo sucedido.

Leída y discutida la invitación de mandar delegado para el ensayo del voto general, se designa a M. Casaretto, por unanimidad.

Se resuelve invitar a todos los afiliados a concurrir por secretaría a depositar su voto por los candidatos de la conferencia regional, todas las noches hasta el jueves 22, de 8 a 10.

Se acuerda nombrar una comisión de tres adherentes para que reciban los votos de los afiliados en el ensayo del voto general, resultando para formar dicha comisión designados los ciudadanos Ludueña, Canosa y Vela.

Se recolectan $ 5.90 para un afiliado enfermo.

Se designa a Francisco Labraña, E. Canosa y E. Vela, para que, conjuntamente con la Comisión de Villa Obrera, realicen los trabajos de organización de una fiesta próxima a celebrarse.

Se acuerda convocar a asamblea para el jueves 22 de enero, a las 8.30 de la noche.

Se considera la moción de que queden nulas las resoluciones tomadas en esta asamblea referente al nombramiento de delegados, y puesta a votación obtiene 1 voto a favor y 8 en contra.

Por 8 votos en favor y 1 en contra, se acuerda archivar una moción presentada, por considerar la mayoría que era incomprensible.

Por unanimidad se acuerda donar al comité de Villa Obrera un escritorio y dos bancos.

Ingeniero White — En la reunión efectuada por la C. D. del Subcomité Socialista de ésta se acordó ver con agrado la campaña iniciada por LA VANGUARDIA para el esclarecimiento del crimen realizado en la niñita Juana Etcheverry.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Precio del boleto 4 $, comprendidos vapor, almuerzo y el tren.

En venta en la secretaría de la Sociedad Luz, Martín García 473; en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, y en la administración de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, hasta el martes 27 de enero.

Los excursionistas partirán en tres vagones reservados de la estación Retiro, F. C. C. A., en la esquina de Paseo de Julio, a las 8 a. m. Salida del Tigre a las 9.30 a. m., en los vapores "Segundo" y "Príncipe", para seguir por los ríos Tigre y Luján hasta la quinta "Las Magnolias", del ciudadano Velarde, donde se servirá un almuerzo a la criolla. A las 12.30 se regresará por el Río Luján, para tomar el Abra Nueva, la Reculada, el Capitán y el Paraná de las Palmas hasta Cruz Colorada, donde habrá baile y diversiones populares. A las 4 p. m., regreso, para seguir por el Paraná de las Palmas, Canal Mitre, Luján y Tigre hasta la estación Tigre del F. C. C. A. Una buena orquesta acompañará a los excursionistas.

Siendo esta excursión organizada en forma económica, a fin de que pueda disfrutar de ella el mayor número de trabajadores, se requiere saber con exactitud y suficiente anticipación el número de personas que concurrirán, por lo que se pide a todos se apresuren a tomar los boletos, cuya venta se cerrará indefectiblemente el martes 27 de enero.

LA "UNIONE E BENEVOLENZA"

La sociedad italiana de socorros mutuos "Unione e Benevolenza" inaugura esta noche su nuevo edificio construído en la calle Cangallo 1362. Con este motivo celebrará una fiesta familiar en el local indicado.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Presupuesto municipal — El asesinato de Lallana — Los radicales — Servicios policiales — Cereales — La criminalidad.

SANTA FE, 21 — El concejo deliberante municipal sancionó anoche el presupuesto de gastos y recursos para el corriente año, haciendo rebajas en la contribución municipal y otros impuestos, a fin de favorecer a la clase obrera.

—El juez de instrucción, doctor Echagüe, y demás personas que lo acompañaban, han regresado de Reconquista después de terminar las diligencias practicadas a fin de lograr el esclarecimiento del asesinato de Francisco Lallana.

Armando Lozon, presunto culpable, fué conducido bien custodiado nuevamente a ésta.

—En la asamblea del comité departamental del partido radical se produjeron algunos altercados.

Intervinieron los doctores Frugoni, Zavala y Acosta en términos enérgicos, obligando a disolverse a los delegados reunidos.

—Caracterizados vecinos del norte se presentaron al jefe de policía, coronel Faramiñán, pidiendo mejor servicio policial.

—32 909 toneladas de cereales se embarcaron en el puerto de Santa Fe desde el 1o. al 20 de enero.

—Ayer de madrugada, el empleado de investigaciones José B. Olivares, y mientras hacía su servicio de recorrida, ordenó la detención del obrero Juan M. Navarro, y, como no lo hiciera a la voz de "alto", le descerrajó un balazo, causándole la muerte instantánea.

La prensa de todos los matices políticos censura este hecho, que revela que la policía está confiada a ineptos y peligrosos funcionarios.

CORDOBA

En las filas radicales

CORDOBA, 21 — Continúan dando tema al comentario público las medidas que toman las dos fuerzas políticas que con el mismo nombre de Unión Cívica Radical, acaban de organizarse en ésta. En muchos círculos ese comentario se formula ya en tono jocoso, por la simultaneidad con que pretenden realizar análogos actos los dos bandos. La opinión imparcial ve en ello el afianzamiento del oficialismo, que si antes pretendía tener la mayoría a su favor, ahora la ha afianzado con el cisma de sus adversarios.

Anoche, cada una de las dos fracciones proclamó su respectiva lista de candidatos a diputados por la capital, nombrando las autoridades de ambos comités.

Luego proclamaron los disidentes sus candidatos a diputados nacionales. En la corriente semana lo harán los hipolitistas.

MENDOZA

Temblor de tierra — Alarma en la población

MENDOZA, 21 — Hoy, a las 11.12 a. m., se sintió un fuerte temblor de tierra en Mendoza, causando alarma en toda la población, que abandonó sus hogares temiendo ser víctima de algún terrible terremoto, como los que ya han destruído otra vez a la ciudad andina. El temblor fué notado de este a oeste y duró sólo dos segundos.

El fenómeno fué sentido, además de la capital, en Guaymallén, Tunuyán, P. Vaca, Godoy Cruz, Luján, Tupungato y Rodeo del Medio.

En la capital varias casas sufrieron algunos perjuicios de consideración, entre ellas la oficina de correos y telégrafos, cuyas paredes se agrietaron.

Las líneas telegráficas funcionan regularmente. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales ni grandes perjuicios, ni de que el fenómeno se haya reproducido. Sin embargo, la población se mantiene alarmada y se rehusa a volver a sus hogares, temiendo la repetición del temblor.

SALTA

Impuestos municipales — Mitin de protesta — Las sementeras

RUIZ DE LOS LLANOS, 21 — El vecindario de esta localidad ha celebrado un mitin de protesta contra los altos impuestos que acaba de sancionar esta localidad, habiéndose dirigido al ministro de gobierno a fin de evitar su aprobación.

—Con motivo de las frecuentes lluvias se encuentran hermosísimas las sementeras, y los campos repletos de pasto.

Han mejorado los negocios y se nota más actividad comercial.

CRONICA POLICIAL

ACCIDENTE FERROVIARIO

HOMBRE MUERTO POR UN TREN

Ayer, a las 2.12 p. m., en las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Republiquetas, se produjo un lamentable accidente.

El anciano Antonio Domnich pretendió cruzar las vías sin notar la proximidad de un tren de pasajeros que se dirigía hacia la estación Retiro, procedente del Tigre. En esas circunstancias fué atropellado por la máquina, causándole heridas tan graves, que llevado al hospital Pirovano, donde dejó de existir momentos después.

La comisaría 30a. ha procedido a la detención del maquinista y foguista que iban a cargo de la locomotora hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido. Intervino el juez federal doctor Arias.

Herido con un ventilador

Isidoro García, en la lechería Rivadavia 648, pretendió corregir la posición de un ventilador eléctrico que se encontraba en movimiento, y debido a un descuido las paletas lo hirieron en la mano derecho de poca importancia.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Cadáver identificado

El gabinete dactiloscópico de la división de investigaciones, que dirige el comisario Cesar Echeverry, ha logrado comprobar, por medio de las impresiones digitales, que la persona encontrada en la estación Alsina, partido de Baradero, muerta de varias puñaladas, se llamaba José de Campos, español, de 34 años, casado.

El extinto había estado detenido en esta capital hace dos años, con motivo de una contravención.

Las criaturas abandonadas

En la comisaría 25a. se presentó ayer por la tarde Fortunata Ramírez, domiciliada en la calle Montes 3544, manifestando que hace 5 meses tiene en su poder un niño que le fué entregado para criar por una mujer que dijo llamarse Carmen Martínez, la cual desapareció, ignorando su paradero.

El chico será enviado a la casa de expósitos.

Un obrero detenido

Se encuentra detenido en la comisaría 16a. Carmelo Márquez, por infractor a la ley 8129, o de "defensa social".

Un asesino detenido en Río de Janeiro

Hoy partirá para Río de Janeiro el auxiliar Valenzuela, de la comisaría de investigaciones, para conducir a esta capital al procesado David Saady, cuya captura acordaron las autoridades de esa ciudad, donde fué detenido.

A ese sujeto se le procesa por homicidio, debido a que dió muerte y despedazó, para robarle 2000 pesos, a su compañero Alejandro Ceruchalini, hecho ocurrido en Catamarca en abril del año anterior.

El "affaire" Sansone

A solicitud del juez de instrucción doctor Newton, el jefe de policía ha hecho reproducir las fotografías de Ferdinando Sansone, su esposa Lilia A. Marengo de Sansone, su cuñado el arquitecto Agustín Marengo, y su suegra Amalia Roccatagliatta de Marengo, con el objeto de distribuirlas a todas las policías del mundo a los efectos de su detención y extradición.

La policía ha podido comprobar que Sansone, su esposa, su suegra y una niña, se embarcaron en La Plata, en el vapor "Demorara", el 17 de noviembre próximo pasado, con rumbo a Lisboa, a donde debieron llegar el 5 del anterior. Viajaban bajo los nombres de Augusto Terrasco, Antonia della Rocca de Terrasco, María della Rocca y Matilde Terrasco, respectivamente.

La distribución de esas fotografías facilitará, se espera, la detención de aquéllos.

Un puñetazo

Carlos Denegri denunció en la comisaría 30a. que ayer por la tarde, en la barraca "Bremen", situada en la calle Pedro Mendoza entre Patricios y Montes de Oca, un desconocido, por cuestiones de trabajo, le asestó un puñetazo en el rostro, causándole una herida.

Fué curado en el hospital Cosme Argerich.

Agente en desgracia

En la calle Zuviría y Pilar, a consecuencia de haber costalado el caballo que montaba el agente de la comisaría 38a. Alejandro Aguirre, éste cayó al pavimento, y al ser apretado por el animal resultó con heridas en la pierna izquierda. Fué atendido por la estación sanitaria de Nuevos Mataderos.

Estafa

En la estación Once de Septiembre, Pedro Schaffini, domiciliado en la estación Ingeniero Luiggi, fué estafado en la suma de 500 pesos.

Acusa a dos desconocidos, que desaparecieron en seguida.

Pelea en una fábrica

En el interior de los talleres de fundición de "La Cantábrica", calle Martín García número 665, José Ball, con motivo de un incidente que sostuvo con el peón Vicente Valerramos, le aplicó un golpe con una varilla de hierro, causándole una herida en la cabeza.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y el agresor se encuentra detenido en la comisaría 26.

Cortado con un vidrio

En su domicilio, calle Lafinur 356, Joaquín Masa San Martín, se hirió en la pierna izquierda con un trozo de vidrio. Fué curado en una farmacia próxima.

Quemaduras

La niña de 3 años Josefa Biettí, en la fonda Lima 1690, al pasar corriendo por el lugar donde salió el peón Celestino Borsetti conduciendo un recipiente con agua hirviendo, y al tropezar contra éste, el líquido se volcó, causándole quemaduras en el cuerpo.

La chica fué llevada para su asistencia al hospital Rawson, con intervención de la comisaría 16a.

Defraudación

Enrique Cauleru, de la razón social Perruse Dadishem y Cía., establecidos en la calle Cangallo 928, se presentó en la comisaría 3a. manifestando que su ex empleado Arturo Peñiu ha cobrado diversas cuentas por valor de 1167 pesos, sin rendir cuentas, defraudándolos en dicha suma.

El acusado no ha sido detenido.

El cuento del dinero

En la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Humberto I, un desconocido, valiéndose del cuento del hallazgo de dinero, estafó en la suma de 55 pesos al mucamo Juan Niguelena.

La comisaría 16a. procura detener al estafador.

Robos y hurtos

Denunció en la comisaría 31a. Valentín Perea que de la casa que se construye en la calle Altolaguirre 2214 le hurtaron herramientas por valor de 25 $.

—Ha sido detenido por un agente de la comisaría 1a. un individuo sospechado de que sea el autor del hurto efectuado a Harold A. Hughes, consistente en la suma de 2000 pesos.

—Con motivo del hurto de que fué víctima en el mes de Septiembre próximo pasado Miguel Cafferata, la comisaría 36a. ha secuestrado ayer por la mañana una escopeta que forma parte de la substracción.

—En la comisaría 9a. se encuentra detenido un individuo que en el interior del mercado de Abasto Proveedor hurtó una bolsa de papas, propiedad de Francisco Bonillo, que no ha sido valuada.

—El doctor Humberto Bisi, domiciliado en la calle Paraná 167, denunció en la comisaría 5a. el hurto de objetos de cirugía por valor de 330 pesos.

Acusa a su portero Ramón Fernández, que ha desaparecido.

—Nicolás Lacertosa, que ocupa una habitación en la casa Quirno 884, ha denunciado en la comisaría 25a. la substracción de objetos, valuados en 31 pesos con 50 centavos.

—Un agente de la comisaría 15a. ha detenido ayer a Adela Sánchez, acusada de hurto a María Remolina y Emilia Reami, en su domicilio Santa Fe 2043.

Fallecimientos

La dirección del hospital San Roque comunicó ayer tarde a la comisaría 3a. que en ese establecimiento había dejado de existir el niño de dos años Evaristo Otero, a consecuencia de unas quemaduras que sufrió el 11 del corriente.

Según averiguaciones practicadas por la policía, el accidente se produjo en casa de los padres de la víctima, calle Del Carmen 740, debido a habérsele volcado encima del cuerpo un recipiente de agua hirviendo.

De este hecho la autoridad, policial no tuvo conocimiento.

—Ayer por la tarde dejó de existir, en el hospital Juan A. Fernández, José Ron, quien, como recordarán los lectores, anteanoche, frente al local de la comisaría 15a. recibió una coz en la cabeza, al pretender colocar un tiro a uno de los caballos del carro que dirigía.

La comisaría 15a. ha dado cuenta del fallecimiento al juez de instrucción doctor Beltrán.

Atropellados por automóviles

Jacobo Chan transitaba por la calle Rivadavia hacia el este, y al llegar a Bolívar, debido a que se hallaba ..., do, chocó contra un automóvil que se dirigía en sentido contrario, resultando herido en la cabeza de poca importancia.

Fué atendido por la asistencia pública.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Reconquista, el mozo de cordel Juan Montero, al pretender cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil que dirigía el chauffeur Angel Pereyra.

Montero resultó herido en diversas partes del cuerpo, siendo llevado para su curación al hospital Rawson.

El conductor del automóvil se encuentra detenido en la comisaría 2a.

Accidente a un ciclista

César Sevane Domínguez, que recorría el campo de aviación de Villa Lugano montado en una motocicleta, a causa de un descuido introdujo el pie izquierdo entre los rayos de la rueda delantera, ocasionándose una herida.

En la estación sanitaria de Nuevos Mataderos le practicaron la primera cura.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente de la república, doctor de la Plaza, conferenció ayer con los ministros de hacienda y relaciones exteriores sobre algunos asuntos pendientes del congreso.

Ministerio del interior — Ayer se dió a la publicidad el decreto por el que se designa al doctor Ernesto Bosch para ocupar interinamente el ministerio del interior mientras dure la ausencia del titular, doctor Indalecio Gómez, quien, como es sabido, se ha ausentado para la provincia de Salta.

Líneas telegráficas en La Pampa — Los habitantes de La Pampa han dirigido una nota a la dirección de correos y telégrafos pidiendo que se efectúe lo antes posible la construcción de las líneas telegráficas proyectadas entre 9 de Julio y Santa Rosa de Toay, con estaciones en Cambaceres, Casares, Pehuajó, Berutti, Trenque Lauquen, La Zanja, Drysdale, Catriló y Uriburu, habiéndose calculado el gasto de estas líneas en la suma de 184.000 pesos.

A más de la citada línea, piden que se construya la de Catriló a Huinca Renancó (Córdoba), con las siguientes estaciones en Miguel Cané, Quemú Quemú, Doribe, Leo, Vértiz, Chanilao y Realicó. Esta línea telegráfica se ha presupuestado en 109.000 pesos.

MUNICIPALES

Los abusos de las empresas ferrocarrileras — Por intermedio de una nota, la intendencia ha solicitado la intervención del ministerio del interior con el fin de que se intime a la empresa del F. C. Oeste a tomar las medidas necesarias para subsanar el estado actual de los desagües de la estación Vélez Sarsfield, que se encuentran en un estado de conservación detestable.

Ensanche del arroyo Maldonado — La intendencia municipal ha sometido a estudio del concejo deliberante el convenio "ad referendum" que ha celebrado con la señorita Carolina Cambiert, por el cual ésta cede una fracción de terreno de su propiedad ubicada en la calle Boyacá y arroyo Maldonado, compuesta de una superficie de 1723 metros cuadrados, por la suma de 13.785.20 pesos, o

sea calculado a razón de 8 pesos el metro cuadrado.

Esta adquisición se ha hecho con el fin de proseguir la obra de rectificación y ensanche que se efectúa en el arroyo Maldonado para evitar los continuos desbordes del mencionado arroyo.

Pedido de vecinos — Los vecinos de la zona comprendida por las calles Directorio, Mariano Acosta, Directorio y Martínez Castro, se han presentado a la intendencia por intermedio de un extenso escrito, solicitando el rellenamiento de esas arterias y la construcción de desagües con el fin de evitar el estancamiento de las aguas pluviales.

Con este motivo la intendencia ordenó la ejecución de las mejoras solicitadas.

Arreglo de calles — La intendencia ha resuelto autorizar al departamento de obras públicas para que proceda al arreglo de las siguientes calles:

Arauco esquina Directorio, Canalejas entre Seguí y Cayena, Medrano y Bartolomé Mitre, Cayena y Espinosa, Lobos y Portela, Morón esquina Orán, Virgilio de Indio a Miranda, y San Julián y Molière que se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

Contrato desestimado — En atención a que no se han llenado los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia ha resuelto desestimar el contrato de pavimentación presentado por un empresario, para construir el adoquinado de la calle Nazca entre Avellaneda y San Eduardo.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Acaba de aparecer el numero 159 de este semanario. Trae entre su interesante material de lectura, una estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en la semana.

BIBLIOGRAFÍA

Boletín del Departamento del Trabajo — Hemos recibido el número 25 de este boletín correspondiente al mes de diciembre de 1913.

Anuario de la dirección general de estadística de Mendoza — En un volumen de 400 páginas, el gobierno de Mendoza ha publicado la estadística correspondiente al año 1912.

CORREO

Alejandro Abaca — No pensamos sacarlo en folleto. Si alguien quiere hacerlo, bien venida la iniciativa.

J. de P. — Los comisarios ganan 700 pesos y casa; subcomisario, 500; auxiliar, 300; ayudante inspector, 250; escribiente, 150.

José Taddonio — En la secretaría de la cámara, en el mes de abril.

S. Macía — Infórmese en la misma Escuela Industrial.

Un alumno — Son muchos los textos; le aconsejamos no engolfarse en la materia.

M. A. — De Vicente López.

Alfredo Buonvicini — No sabemos.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración de la C. D., nombramiento del comité electoral, informes, asuntos varios.

Centro de la 15a: — Acha 1245. Se invita a la comisión administrativa entrante y a la saliente, a la reunión que se efectuará mañana viernes, a las 7 p. m.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Asamblea efectuada el 16 del corriente, con asistencia de 22 afiliados.

Se aprueba el acta y el balance, que arroja un saldo de $ 31, a favor del Centro.

Los ciudadanos Tula, Bernachi y Di Feo fueron nombrados secretario general, tesorero y secretario de actas, respectivamente. Para el cargo de vocales fueron designados Domingo Castro Zeni, Miguel De Ambrosio, Agustín Tombini y Luciano Bóbeda, y para revisores de cuentas Giachini, Domingo De Ambrosio y E. Marcos.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes mociones:

"Los afiliados al Centro de la 15a. y varios vecinos de la sección, aplauden la campaña iniciada por el diario genuino del pueblo LA VANGUARDIA, que sacó a relucir los detalles del repugnante hecho que las autoridades no se apresuran a castigar y la prensa rica calla vergonzosamente."

"El Centro de la 15a., reunido en asamblea, hace público su agradecimiento hacia el adherente Luciano Bóbeda, por haber desempeñado con actividad y desinterés el cargo de secretario general durante más de un año."

Sección 14a. — Se invita a todos los socios de este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 30 p. m., en su local Reconquista 675, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, balance, campaña electoral. A esta reunión quedan igualmente invitados los ciudadanos domiciliados en la sección, y que, estando de acuerdo con los principios del Partido Socialista, quieran afiliarse a él.

DIVERSAS

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., efectuará una conferencia de propaganda en su local social, Córdoba 1616.

Sobre "El socialismo" disertará el ciudadano Renato D. Cozzi.

Terminada la conferencia, tendrá lugar la asamblea general del Círculo Juvenil.

Juventud Socialista "La Acción" — En la última reunión de la C. A. se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Luis Sous; de actas, Jenaro Scarano; tesorero, Domingo Semisa; vocales: Pedro Barthalon, Antonio Beroldo, L. Varcolón y Francisco Vasile.

Se acordó realizar una conferencia el domingo 25 del corriente, en la plazoleta Garay y Entre Ríos.

Centro de Estudios Sociales "Carlos Marx" — Mañana viernes efectuará una función de biógrafo, fantoches parlantes y conferencia, en el salón Canning 117.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José F. Grosso, quien disertará sobre "Socialismo y religión".

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 952. Hoy jueves, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará el próximo sábado, a las 9 p. m., una fiesta familiar en el local social, Republiquetas 2491. Tomará parte en la fiesta un cuarteto, recitándose al mismo tiempo varios monólogos.

Club independiente "La Aurora" — La C. D. de este organismo protesta del cobarde y alevoso crimen perpetrado en la persona de la niñita Juana Etcheverry, y al mismo tiempo felicita a LA VANGUARDIA por la activa y valerosa campaña moralizadora que tan valientemente viene realizando.

Formulando nuestros votos más sinceros por que la justicia ponga coto de una vez por todas a estos hechos vandálicos que nada hablan en favor de nuestra civilización, nos es grato saludarlo. — El secretario.

INTERIOR

Rosario — Auspiciada por el comité socialista electoral se efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Corrientes 1247, una conferencia de propaganda.

—Se prosiguen con actividad los trabajos tendientes a la organización del acto que se efectuará el próximo domingo en la plaza pública.

En dicho acto hará uso de la palabra un legislador socialista.

—La comisión directiva del Centro Socialista, sección 3a., en su última reunión manifiesta su satisfacción por la actitud del diputado y compañero Mario Bravo frente a la provocación del general Uriburu y lo invita a seguir respetando nuestros estatutos y a luchar como hasta ahora contra los hombres de la baja política.

CENTROS SOCIALES

Club social "C. Z." — Este club convoca para el día 26 del corriente, a las 8 p. m., a sus asociados a la asamblea general, con la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, aprobación del balance semestral, renovación de la C. D., asuntos varios.

Los Chiripitifláuticos — Todo un éxito promete alcanzar la velada teatral y danzante que realizará el sábado en la Giuseppe Garibaldi en honor de los señores Domingo y Ernesto Zerbi.

El cuadro social que dirige el señor Luis Tombeti representará "La montaña de las brujas".

Círculo Social Americano — En las islas del Tigre realizará una fiesta campestre el domingo.

Numerosas familias se han adherido a esta fiesta, que promete estar muy animada.

Lo que se piensa se hace — En la siguiente forma ha quedado constituída la comisión de este nuevo centro campestre:

Presidente, Gaudencio Bonasino; vice, Acortés Defelipe; tesorero, Ernesto Decaroli; secretario, Chicastruzzo Praino; revisor de cuentas, Nicanor Menéndez.

Dará su primera fiesta el segundo domingo de febrero próximo, la que se llevará a cabo en Río Santiago.

Deportes

AVIACION

Fels en Villa Mercedes

San Luis, 21. — Hoy, a las 9 de la mañana, llegó a Mercedes el aviador Fels, que ha hecho el viaje en aeroplano desde Villa María.

El aviador aterrizó en su estancia "La Fortuna", donde fué recibido con grandes aplausos.

La banda de policía del pueblo, destacada en el campamento de Mercedes tocó dianas.

Numerosa concurrencia acompañó al aviador hasta su alojamiento.

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. D. y de la C. de P.

Esta noche, a las 8.30, se reunirán la C. D. y la C. de P. de la liga, en el local de la Sociedad "Luz", Martín García 473, para tratar sobre lo siguiente:

Estudiantil Argentino v. Unión y Lealtad; Caras y Caretas v. Libertarios Juniors; Porvenir de Valentín Alsina v. Unión y Lealtad; Peñarol Argentino v. Alsina Juniors, y otros asuntos.

A los clubs afiliados

La liga "La Vanguardia" invita a todos los jugadores de los clubs afiliados a concurrir el próximo domingo a presenciar los grandes encuentros: el internacional y el match de combinados, que se realizarán en el field del club Gimnasia y Esgrima.

VARIAS

C. A. River Plate

Se efectuó el lunes la asamblea general de este club.

La nueva comisión directiva que regi-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

LEON TOLSTOY

Iván el Imbécil

Al oír los imbéciles esta respuesta se [illegible] en su negativa.

—No seremos soldados— gritaban —; preferimos que nos maten en nuestra casa ya que de todos modos nos han de matar.

— Que imbéciles sois, imbéciles! — repetía el viejo diablo — A los soldados pueden matarlos, pero tienen probabilidades de poder escapar, mientras que si no [illegible], Iván os hará morir seguramente.

Los imbéciles reflexionaron, y fueron en busca de [illegible] y le dijeron:

—[illegible] un [illegible] que nos ordena a todos [illegible] soldados, y nos dice: "Si os [illegible] no es seguro que os ma[illegible] [illegible] soldados, Iván [illegible] seguramente. ¿Es eso cierto?

[illegible]

—¿[illegible] como es posible que yo solo os pudiera matar a todos? Si no fuerá imbecil os lo explicaría; pero yo mismo no comprendo ni una palabra.

—¿Entonces no vamos a alistarnos?

—¡Como queráis! No os alistéis.

Los imbéciles volvieron a casa del voivoda y le manifestaron su propósito de no ser soldados.

Viendo el diablo que su negocio tomaba mal cariz, se fué a casa del zar Tarakanski, cuya confianza se hacía captado.

—Vamos — le dijo — a combatir a Iván el Zar. Es verdad que no tiene dinero, pero en cambio posee trigo, ganado y otros bienes en abundancia.

Tarakanski reunió muchos soldados, fusiles y cañones, y fué a la frontera para invadir el reino de Iván.

Vinieron a prevenir a Iván.

—El zar Tarakanski — le dijeron — viene a guerrear contra ti.

—¡Bueno! — contestó —. Que venga.

Tarakanski pasó la frontera y envió su vanguardia a la descubierta del ejército de Iván. Busca que te busca, esperaban que al fin surgiría algun ejercito por el horizonte, pero ni siquiera oyeron hablar de que hubiera alguno. Imposible, por tanto, combatir.

El invasor dió orden de ocupar los pueblos. Los imbeciles de ambos sexos salían de sus casas, miraban a los soldados y se admiraban. Los soldados les tomaron el trigo y los rebaños, pero los imbéciles lo daban todo y nadie se defendía.

Ocuparon los soldados otro pueblo; lo mismo. Así marcharon un día y otro, y por todas partes ocurría lo propio: todo se les daba y nadie se defendía, y hasta la gente del país invitaba a las tropas a quedarse a vivir con ellos.

—Queridos amigos — decían a los soldados —; si vivís mal en vuestro país, venid a estableceros a nuestro lado para siempre.

Los soldados, anda que te anda y sin encontrar ejército ninguno. Por todas partes hallaban gentes que vivían a la buena de Dios, se alimentaban de su trabajo, no se defendían, e invitaban a los soldados a quedarse en el país.

Las tropas acabaron por aburrirse. Se volvieron donde estaba el zar Tarakanski, y le dijeron:

—No hay medio de batirse. Llévanos a otra parte, porque aquí no hay guerra posible. Tanto valdría cortar manteca.

Tarakanski se enfadó y dió orden a sus soldados de recorrer todo el reino, arruinar los pueblos, derribar las casas, quemar todo el trigo y matar todo el ganado.

—Y si no me obedecéis — rugió —os haré morir a todos.

Asustadas las tropas, ejecutaron la orden del zar, quemando casas y trigo, y matando los rebaños.

Ni aun así se defendieron los imbéciles, que no hacían más que llorar: lloraban los viejos, lloraban las viejas, lloraban los niños.

—¿Por qué — decían — hacernos daño? ¿Para qué destruir tantos bienes? Si los necesitáis, más valdría que los tomárais para vosotros.

Esto acabó por disgustar a los soldados, que rehusaron ir más adelante, y todo el ejército se dispersó.

XII

Viendo el diablo que no habían manera de acabar con Iván por medio de la fuerza, se fué para volver al punto bajo la forma de un caballero bien vestido, y estableciéndose en el reino de Iván, resolvió combatirle, como a Tarass el Barrigudo, por medio del dinero.

—Yo — dijo— quiero favoreceros enseñándoos cosas excelentes. Por de pronto deseo hacerme una casa entre vosotros.

—¡Bueno! — se le respondió —. Quédate aquí.

A la mañana siguiente, el caballero bien vestido salió a la plaza pública con un gran saco de oro y una hoja de papel, y dijo:

—Estáis viviendo como cerdos y quiero enseñaros cómo hay que vivir. Construidme una casa con arreglo a este plano. Vosotros trabajaréis, yo la dirigiré, y, además, os daré dinero en oro.

Al decir esto les enseñó las monedas de que estaba lleno el saco.

Los imbéciles se sorprendieron, porque jamás habían visto monedas, y sólo cambiaban entre sí los productos de su trabajo. El oro les admiró.

—Son bonitos estos objetos — dijeron.

Y cambiaron con aquel señor bien puesto su trabajo por las monedas de oro. Como en el reino de Tarass, el diablo distribuyó el dinero a puñados y tuvo, en cambio, toda especie de trabajo y de productos. Entonces, muy contento, se dijo:

—"Mis asuntos marchan admirablemente. De esta hecha arruino al imbécil, como arruiné a Tarass, y voy a comprarle a él mismo."

Pero cuando los imbéciles hubieron reunido bastantes monedas de oro, se las dieron a sus mujeres para que se hicieran collares; todas las jóvenes adornaron con ellas sus trenzas, y los chiquillos comenzaban a emplearlas para sus juegos en la calle. Y como ya tenían muchas, los imbéciles no quisieron más.

Pero, a todo esto, la casa de aquel señor estaba a medio hacer, y, además, no tenía completa la provisión de trigo y de ganado.

Anunció, pues, que admitía trabajadores y que se le llevara rebaño y trigo, y que por todo ello daría muchas monedas de oro.

Nadie fue a trabajar y nadie le llevó nada. Sólo de vez en cuando, algún muchacho o alguna chicuela venían a venderle un huevo por una moneda de oro. A esto se redujo todo, por lo cual el diablo llegó a encontrarse sin tener qué comer.

Tuvo hambre y se fué al pueblo a comprar provisiones. Entró en un corral y ofreció una moneda de oro por una gallina, pero la mujer de la casa rehusó la moneda.

—Tengo de sobra cosas como esa — le dijo.

Fué después a casa de otra mujer que no tenía hijos y quiso comprarle un arenque por una moneda de oro.

—No la necesito — le contestó la buena mujer —, porque no tengo niños ni a nadie que pueda jugar con ella. De esos pequeños objetos de oro he tomado ya tres, por casualidad.

Entonces entró en casa de un mujik para comprarle pan, pero también el mujik rechazó el dinero.

—No lo necesito — le dijo —. ¿Quieres pan por el amor de Dios? Entonces aguarda, y le diré a mi esposa que te parta un pedazo...

El diablo comenzó a escupir y salió de allí más que aprisa. Ver que le ofrecían algo en nombre de Dios, sólo oír este nombre, le causaba peor efecto que una puñalada.

(Concluirá).

rá los destinos del club en el período 1914|1915, es la siguiente:

Presidente, Enrique Lami; vice, Juan F. Arroche; secretario, Emilio Lofaren; pro, Blas Sarzoglio; tesorero, Angel Molinari; pro, Benito Trevia; vocales: Arturo Antelo, Ernesto Palma, Juan Ramini, Juan Valle y A. Martínez.

Fué aprobado el balance anual de cuyo ingreso total de $ 11.106.62 corresponde a entradas por partidos, pesos 8030.

Defensores de Falucho

Este club atlético celebrará asamblea general el 24 del corriente, en su local social, Olavarría 1312, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: estado general de caja, fiesta social, movimiento de socios, socios que se retiran, agregado a los estatutos, asuntos varios.

Este club desea alquilar un campo de deportes en condiciones de entrar en la Liga Argentina. Contestar, con condiciones, a la secretaría, Olavarría 1312.

Afiliaciones solicitadas

Hemos logrado saber el nombre de algunos clubs que han solicitado afiliación a la Asociación Argentina de Football.

Ellos son: A. C. San Martín, Germinal, Argentinos de Warnes, Bullrich, Argentinos Unidos del Oeste, A. A. Buchardo, Ciudad de Londres A. C., San Lorenzo de Almagro y Flores A. C.

Federación Comercial de Football

La junta directiva de esta institución ha resuelto invitar próximamente a una reunión a todos los clubs de casas comerciales simpatizantes, para proceder a un cambio de ideas preliminar para la reforma fundamental de sus estatutos y reglamento, que en carácter de provisorios rigieron durante la pasada temporada. En breves días más, desde estas mismas columnas, se indicará fecha y local elegido para su realización.

La secretaría funciona hasta nuevo aviso en Paseo Colón 1180.

Club Sportivo Barracas

Anoche empezó la distribución de los carnets a los socios.

Ha sido nombrado profesor de box el señor Willie Williams, quien dará lecciones desde el 1o. de febrero, los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Para estas lecciones no hay que pagar nada extra.

Se activan los trabajos para dejar instaladas a la mayor brevedad la peluquería y confitería para servicio de los asociados.

Club San Fernando

En la reunión efectuada por los socios de este club salió triunfante la siguiente lista para dirigir esta institución en el período 1914|1915:

Presidente, Mateo Mc Kay; vicepresidente, Juan Berretta, capitán, Federico Gonzalez, secretario, J. M. San Martín; tesorero J. M. García; vocales: R. Canale, A. Jimenez y F. Ginaca.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0 44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n
Un peso oriental vale 2 43 4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 1 16
„ Amberes, a 5.09 1 2.
„ Alemania, a 4 09 3|4.
„ Italia, a 5 1 2.
„ España, a 5 29
„ Francia, a 5.04 1 2
„ Estados Unidos, a 104 50.
„ Río de Janeiro, a 14,850.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	230.893.424 442
Entraron $ o|s.	677 944
Suma:	230.894.102.386
Salieron $ o|s	17.021.600
Existencia en caja, $ o|s	230 877.080 786

Cereales

Entradas ayer: Trigo [illegible] bolsas; maíz 5 036 íd., lino, 1 470 íd., avena, 10.308 íd., nabo 97 íd. cebada 1.804 ídem; centeno, 356 íd., triguillo, 26 ídem; semilla de alfalfa, 73 íd.; patatas, 412 íd., harina, 100 íd.; pasto fardos grandes, 2.982; íd. chicos, 620.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 5.313 bolsas de trigo, 102 íd. maíz, 215 íd. avena, 13 íd. nabo, 27 íd. cebada, 33 íd centeno, 902 fardos pasto grandes

Riachuelo: 917 bolsas de trigo, 13.873 ídem maíz, 2488 íd. avena, 265 íd. cebada.

Pacífico: 166 bolsas de lino, 315 ídem trigo, 577 fardos pasto grandes

Retiro: 2.780 bolsas de patatas, 88 ídem alpiste

Puerto: 614 bolsas de trigo, 833 ídem lino, 402 íd. afrecho.

Mercado Central: 214 bolsas de trigo 812 íd avena.

Sola: 100 bolsas de harina, 203 ídem cebada, 363 íd. trigo, 1.496 íd. maíz, 564 ídem avena.

Lacroze: 70 bolsas de alpiste, 46 ídem cebada, 399 íd. lino, 925 atados paja, 469 fardos pasto grandes.

Brian: 5.101 bolsas de maíz, 1.572 ídem trigo, 1.369 íd. avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 255 bolsas en Buenos Aires a pesos 8 50, 237 íd íd. a 8 50, 140 íd. Once a 8.45, 196 íd Buenos Aires a 8.30, 900 íd. Central a 8.20, 470 ídem Once a 8.20, 300 íd. íd. a 8.20, 250 ídem íd. a 8.20, 300 íd. Buenos Aires a 7.90, 250 íd. íd. a 7.80.

Trigo ruso — 200 bolsas en Central a pesos 8.40, 22 íd. íd. a 8.30, 380 ídem Buenos Aires a 8 35, 400 íd. Once a 8.20, 900 íd. Sola a 7.80, 343 íd. Once a 7.80, 346 íd. íd. a 7.60, 254 íd. Buenos Aires a 7.30, 200 íd. íd. a 7.

Trigo pampa — 1.808 bolsas en Once a pesos 8.75.

Trigo francés — 630 bolsas en Once a pesos 8.70.

Trigo varias clases — 178 bolsas en Central a pesos 8.35, 368 íd. Once a 8 30, 160 íd. íd. a 8.20, 391 íd. íd. a 8.15, 163 íd. íd. a 8.10, 141 íd. íd. a 8, 100 ídem íd. a 7.50, 280 íd. Once a 7.30, 500 ídem íd. a 7.10, 250 íd. íd. a 7, 116 ídem dársena a 6.25.

Maíz amarillo — 150 bolsas en Sola a pesos 5.10, 210 íd. Once a 5, 400 ídem ídem a 5, 560 íd. Sola a 4.90, 320 ídem Once a 4.90, 340 íd. íd. a 4.85, 200 ídem ídem a 4.80, 180 íd. íd. a 4.70, 290 ídem ídem a 4.60, 1.160 d. d. a 4.50, 231 ídem ídem a 4.

Amarillo y colorado — 150 bolsas en Once a pesos 4.90.

Lino — 155 bolsas en Central a pesos 11.20.

Avena — 400 bolsas en Sola a pesos 6.50, 167 íd. Buenos Aires a 5.60, 200 ídem íd. a 5 60, 189 íd. Sola a 5.70, 300 ídem íd. a 5 50, 68 íd. Once a 5.50, 323 ídem íd. a 5.20, 126 íd. íd. a 5, 283 ídem Central a 5, 200 íd. Once a 5, 229 ídem ídem a 4.70, 450 íd. íd. a 4.40.

Nota — Dos ventas que anteayer se dieron al precio de 8.90 en Once, una de trigo barletta y otra de varias clases, son a pesos 7.90.

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Galliano: el ciudadano Rubin Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia, diríjase a la calle Ecuador 548.

Bolsa

Algo más regular fué el desarrollo que tuvieron ayer los negocios bursátiles.

Los valores oficiales, que fueron los que absorbieron el principal movimiento, si bien éste no revistió gran importancia, se cotizaron á precios variados y sin una tendencia definida, mejorando unos y declinando otros.

La Cédula Argentina bajó por reflejo del tipo más inferior que obtuvo en Amberes.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 149.000 a 9390, 10.000 a 93.80, 10.000 a 93.70, 10.000 a 93.60; total, 175.500. Id. fin de mes: 20.000 a 93.90, 30.000 a 93.80, 15.000 a 93.90; total, 65.000. Id. fin de febrero: 54 000 a 94.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 4.000 a 93.10.

Cédulas nacionales, 2a. serie, al contado: 10.000 a 100.80. Id. serie L, al contado: 30.000 a 100. Id. serie K, al contado: 22 000 a 92.

Crédito Argentino de 1911, al contado. 17.000 a 93.

Province of Buenos Aires, 3 y 3 1|2 por ciento (oro), al contado: 900 a 64.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 31.000 a 79.30, 2.700 a 79.50; total, 34.700.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, al contado: 3.500 a 35.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 27 a 249 50.

Certificados del Banco de Galicia de 20 o|o, al contado: 200 a 15.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 22: 134.500 a 93.60, 55.000 a 92.70, 10.675 a 93.80; total, 190.175. Id. fin de mes: 20.000 a 93.60.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 22: 21.000 a 93.10.

Province of Buenos Aires, 3 y 3 1|2 por ciento (oro), enero 22 1.000 a 64.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 22: 31.600 a 79.60.

Catalinas (oro), enero 22: 100 a 7.70.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, enero 22: 200 a 15.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Banco Industrial Argentino, La Mendieta, Argentino de Edificación, La Mundial, Gath y Chaves, La Franco-Argentina, La Ibero-Platense, Sociedad de Construcciones Urbanas y Rurales, Sansinena, The Smithfield y Sociedad Biográfica Americana.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Banco de España y América, Nacional de Carruajes y Automóviles, Banco Mercantil del Paraguay, Trianón Restaurant, Banco de Buenos Aires, Colonia Alvear, Territorial de la Plata, Banco de la República del Paraguay, Cooperativa Nacional de Consumos, Banco Comercial Italiano, Irrigación y Tierras en Mendoza, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, American Quebracho, Arenera del Vizcaíno, Anglo-Argentina de Electricidad, La Unión (talleres y fundición), Estancias y Potreros de Chavarría, Muebles Thompson, Azucarera Argentina, Mercado Central de Frutos, España y Río de la Plata, Salinas hermanos, La Primitiva (fábrica de bolsas), Casati, Edificio Bolsa de Comercio, Plantadora Isleña, Electricidad de la Provincia, Marina Mercante Argentina, Luz y Fuerza de Mendoza y Club Mar del Plata.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en febrero: 200 toneladas a 12, sobre dársena; íd. entrega en mayo: 100 toneladas a 12.15, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 219 vagones con los siguientes frutos:

417.208 kilos de lana, 1.208 atados de cueros lanares, 3.564 cueros vacunos, 375 íd. de potro, 86 bultos de cerdas, 5 íd. de plumas, 27 cascos de grasa y 51 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Juan Lalor, Salaberry y Bercetche, Ayarragaray Schindler y Gowland, Santamarina e hijos, Antonio Arzeno, Murature Díaz y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, Alonso y Blaquier, Cucullu y Cavo, Cascallares Cendoya y Cía., Tomás Devoto y Cía., Duggan hermanos, José L. Alvarez, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Méndez hermanos y Cía., A. Bieule, Juan Schurer Stolle, Córdoba y Dóriga, Bellocq e Hita, Machiavello, Martín Irailzoz, Palacios hermanos, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 12.000 kilos a pesos 9.80, 15 000 a 9.70, 18 000 a 9.60. 25 000 a 9.50, 15 000 a 9.40, 4 000 a 9 30 16 000 a 9.20, 8 000 a 9.10, 18.000 a 9. 10.000 a 8.90, 14.000 a 8 80, 10 000 a 8.70, 8.000 a 8.60, 18.000 a 8 50, 18.000 a 8.40, 4.000 a 8.30, 8.000 a 8.20, 6.000 a 8, 5.000 a 7.50.

Cruza mediana: 6.000 kilos a pesos 10.70, 2.000 a 10.60, 10.000 a 10.50, 15 000 a 10 30, 13.000 a 10, 6 000 a 9.80, 4.000 a 9.50, 5 000 a 9 20, 2 000 a 9.

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 11, 8 000 a 10.60, 3.000 a 10.50, 15 000 a 10.30, 2.000 a 10.20, 4.000 a 10, 5.000 a 9.70, 2.000 a 9.50, 4.000 a 9.30.

Lana fina: 8 000 kilos a pesos 10, 4.000 a 9.50, 2.000 a 9, 8.000 a 8.60, 3.000 a 8, 4.000 a 7.50, 5.000 a 6.

Borregas: 2.000 kilos a pesos 10.50, 4.000 a 10.30, 10.000 a 10, 10.000 a 10.20, 4.000 a 9.80, 6.000 a 9.70, 5.000 a 9.60, 3.000 a 9.50, 3.000 a 9.40, 5.000 a 9 20, 1.000 a 9.10, 3.000 a 9, 1.000 a 8.50, 500 a 5 50.

Pieles lanares, estación consumo — 1 500 kilos a pesos 0.96, 1.000 a 0.95, 1.500 a 0.94, 800 a 0.93, 1.300 a 0.92, 300 a 0.91, 1.000 a 0.90, 600 a 0.88, 500 a 0.86, 300 a 0.84, 100 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 1.000 kilos a pesos 0.66, 500 a 0.65, 700 a 0 60, 300 a 0.55.

Corderitos — 30 docenas a pesos 3.10, 100 a 3, 70 a 2.80, 20 a 2.60.

Mortecino — 2.500 kilos a pesos 0 76, 1.000 a 0.75, 500 a 0.74, 700 a 0.73, 1.200 a 0.72, 200 a 0.71, 1.000 a 0.70, 400 a 0.68, 500 a 0.66, 300 a 0.64, 100 a 0.60.

Corto y pelado, mortecino — 500 kilos a pesos 0.46, 500 a 0.45, 400 a 0 40, 300 a 0.35.

Vacunos — 400 cueros a pesos 16.40, 300 a 16.30, 400 a 16.20, 150 a 16.10, 600 a 16, 200 a 15.80, 200 a 15.70, 150 a 15.60, 200 a 15.50, 100 a 15.20.

Becerros — 130 cueros a pesos 14, 360 a 13.80, 300 a 13.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13, 200 a 12.80, 400 a 12.50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.40, 30 a 7.20, 50 a 7, 20 a 6.80, 50 a 6.50, 30 a 6.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14.50, 400 a 14.30, 200 a 14, 300 a 13.70, 500 a 13.50, 400 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.30, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
S. Giovanni	22	Génova
A. Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H. Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Byron	22	Nueva York
C. Blanco	22	Hamburgo
H. Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

Sociedad "La Fraternidad" DE Maquinistas y Foguistas de Locomotoras

Convocatoria a asamblea ordinaria

De acuerdo con el artículo 51 de los estatutos, la comición directiva convoca a los delegados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar los días lunes 26 y martes 27 del corriente, a las 9 a. m., en el local de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, Buenos Aires, a fin de tratar y resolver la siguiente orden del día:

1o. Memoria y cuentas generales de 1912;
2o. La readmisión en los FF. CC. Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud;
3o. Las comisiones de reclamos
4o. Elección de siete miembros para reemplazar a los salientes: Juan Iglesias (Sud), Justo Coroni (C. A.) Domingo Asaro (Pacífico), Luis Colombo (C. A.), Gisberto Glerean (Oeste), Pedro Rousseau (C. B. A.) y Jose Molinari (Oeste). Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas: Juan Servida (O.), Eloy Nieves (C. C.) y Domingo Balagna (C. B. A.),
5o. Marcha interna de la sociedad;
6o. Federación Ferroviaria;
7o. Subsidio por el artículo 18 (crónicos);
8o. Temas propuestos por las secciones;

Se pide a los delegados puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus nombramientos correspondientes a los efectos de su revisión (art. 54). — Buenos Aires, 10 de enero de 1914. — La comisión directiva.

v. 23-1-1914.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1953

Sección 1a., Rivadavia 8151. 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1778. 3a., Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a. Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487, 12a. Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a. (sucursal); Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17a. Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 836. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 852. Hora, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Sarmiento y Cuba. Horario de 8 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 2 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 6.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 1a. Vieytes 1484, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7324, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a. General Urquiza 1[illegible], de 8 a [illegible] de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 3a. y 13a. Estados Unidos [illegible], de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — [illegible]
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero [illegible], de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — [illegible] abierta todas las noches de [illegible]
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Maestro [illegible]" — Matienzo 1[illegible]. — Abierta todos los días de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — [illegible], de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza [illegible], de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central, San Martín 788.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 562.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia, Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza y Rawson, Avenida Alvear 182; Muñiz, Vélez Sarsfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 350; Alvarez, San Eduardo 2583; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 3551; Torcuato de Alvear y Durand, Bacacay y Guayaquil.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, [illegible] esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, [illegible] 925; Las Heras, Cabildo 331.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1163; número 2, Garay 3232; número 3, Güemes [illegible]; número 4, Belgrano 2[illegible]; número 5, Saavedra [illegible]; número 6, Concordia 45; número 7, Higueras [illegible].
Instituto [illegible]—Esmeralda 41.
Vacunación antivariólica—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1640. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2143. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños La Plata, 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios La Plata, 1 esquina 71. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 951. Italiano, Gascón y Cangallo. Italiano Umberto I, La Plata [illegible] entre [illegible] y 3. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandsen 2750. Santa Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte (sifilicomio), Cerviño 353. Palermo (Ramos Mejía), Arenales 1462. Rivadavia, Las Heras y Mehán. Belgrano, Rawson, Avenida Alvear 182. Rivadavia de [illegible]. Bustamante 2231. San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 365. Vecinal de los Corrales, Monteagudo [illegible]. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2653. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 331. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Patón, Córdoba y Callao.
Miércoles—[illegible] y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Patón, Córdoba y Callao.
Sábado—San [illegible] y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingo—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico [illegible] — Defensa 519, abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451; 2a., Bolívar 555; 3a., Lavalle 1[illegible]; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle [illegible]; 6a. [illegible]; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano [illegible]; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza [illegible]; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5[illegible]; 13a., Cabaluto; 14a., Arenales 1[illegible]; 15a., Bolívar 1411; 16a., Las Heras [illegible]; 17a., Lima 1651; 18a., Charcas [illegible]; 19a., San Juan 1757; 20a., Alvarez [illegible]; 21a., Cochabamba 2623; 22a., Triunvirato [illegible]; 23a., Azopardo y Chile; 24a., Rivera Indarte [illegible]; 25a., Pinzón 454; 26a., Davidoff [illegible]; 27a., Montes de Oca 839; 28a., Santa Fe 5[illegible]; 29a., Vélez Sársfield [illegible]; 30a., Cabildo 2243; 31a., Presidente [illegible]; 32a., Guanacache [illegible]; 33a., Vieytes 1557; 34a., Federico Lacroze 3751; 35a., Caseros [illegible]; 36a., San Juan y Fray Cayetano; 37a., Esquiú [illegible]; 38a., Pareja 5328; 39a., Nuevos Mataderos; 40a., Cabildo y Republiquetas; 41a., Cuzco entre Vedia y Bilbao; 42a., Santa Fe 3[illegible]; 43a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1[illegible]; alcaldía 1a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 2a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2[illegible], Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1333 al 66; cuarte [illegible] Triunvirato 850, Boca, Patricios [illegible]; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a General Urquiza 1508
" 3a Vieytes 1453
" 4a. Del Crucero 1162
" 5a. [illegible] R. L. Falcón 2761
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394
" 8a Dean Funes 1377 - 79
" 9a Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18 Gazcón 1150
" 19 French 2560
" 20 Viamonte 845.
Avangard — Paso 334
Caballito Norte — Planes 1185.
Femenino — Méjico 2070
Villa Urquiza — Altolaguirre 2515.
Forwaerts — Rincón 1141

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454
Baradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — [illegible] 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — [illegible] Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C. O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — Casa del Pueblo
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó
Lanús — José C. Paz 544
Lincoln — Lincoln
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 12[illegible]

Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 555.
San Nicolás — Libertad 252.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 357.
Tolosa — Calle 21 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 618.
Tandil — General Pintos 651.
Talleres — Roca 439.
Valentín Alsina — 11 Novbre 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3536 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 171.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Río

Concordia — Entre Ríos 509.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemu-Quemú.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.
Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos
Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto
Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.
Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.
Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno.
Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda
Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos
Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas.
Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas
Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado
Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.
Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros
Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.
Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1359-93.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4 750 000
Reservas	"	650 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 2 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz, AVENIDA DE MAYO 856.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479 600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958.188 35

Uruguay, Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000 000 —
Emitidas en París (18.971 700 pesos oro sellado)	" 28.572.045.44

Préstamos hipotecarios para construcciones en vigor	$ 78.393.204 73
Propiedades con promesa de venta	13.391.333 79
	$ 90 121.023.45

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$	100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	"	95 363 520 —
Fondo de reserva y previsión	"	46.079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	"	2.421 703 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1432.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1308.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil, Sao Paulo y Santos.

Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia, La Paz y Oruro.

Perú, Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España, Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés. Idem papel hasta m/n. 300.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 3 meses	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 90 días, hasta 20 000	4	o/o

C. Lingenfelser, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 5 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3[illegible]; núm. 3, Corrientes 3[illegible]; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2[illegible]; núm. 6, Montes de Oca 1703; núm. 7, Rivadavia 3[illegible]; núm. 8, Rivera 3[illegible].

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en La[illegible] F. C. S.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 13[illegible].

Capital suscrito	$ o/l 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.337.262 82

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2	o/o
A plazo fijo de 120 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo, convencional.		
En Caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado con Cta. Cte.	8	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades, Tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre 484 al 468.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2093, núm. 3, Paseo de Julio 1303, núm. 4, Pichincha 213, núm. 5, Rivadavia 5424. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$	20 000.000—	o.s.
Capital realizado	"	13 [illegible].000—	"
Fondo de reserva	"	[illegible]	"
Fondo de previsión	"	2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2414 — [Buenos A]ires, Viernes 23 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Basilio Vidal

Las verdaderas causas

En todas partes se quejan de que los negocios andan mal, que el dinero escasea, que los empréstitos de los estados y ciudades son carísimos; en pocas palabras, que la postración es general.

Es una comprobación bien curiosa, en estos tiempos de prodigioso desenvolvimiento económico. El progreso de la riqueza producida por los trabajadores, ayudados de herramientas y un maquinismo formidables, parecería poner a nuestras sociedades capitalistas al abrigo de semejantes crisis. ¿Cuál es, pues, la causa exacta?

Es, sin duda, bien difícil determinarla con una precisión científica. Pero nos encontramos con una explicación curiosa en un artículo de "L'Economist", traducido estos últimos días en las columnas de "L'Information".

Cuando la gran revista inglesa busca la razón de la actual escasez del dinero, de la crisis financiera, la encuentra en los fantásticos gastos que han hecho los diversos estados europeos desde hace diez o doce años para la guerra y para los armamentos.

Como buen burgués inglés práctico, cifra, totaliza el costo de la locura guerrera en esta última década. Siguiéndolo en su cálculo, estamos a punto de admitir las conclusiones a que llega.

"La guerra angloboer costó al pueblo británico más de seis mil millones de francos.

El costo de la guerra rusojaponesa se elevó a diez mil millones.

La expedición a Libia cuesta mil millones a Italia.

La campaña de Marruecos y el aumento de los armamentos absorben actualmente mil doscientos cincuenta millones de francos.

Alemania gasta al mismo tiempo una suma igual para reforzar su ejército. La movilización austriaca y la movilización rusa durante la guerra de los Balcanes fueron seguidas de un aumento de los armamentos. Los dos estados han desembolsado mil quinientos millones de francos.

Pasemos ahora a la guerra balcánica, cuya liquidación se ha hecho laboriosamente; ella ha costado a los turcos mil doscientos cincuenta millones, cada uno de los otros estados beligerantes — Grecia, Bulgaria y Servia — ha dispendiado setecientos cincuenta millones. En cuanto a Rumanía, "ha hecho fuego" por valor de doscientos millones.

Sumemos esas cifras fantásticas y llegaremos a un total que pasa sensiblemente de veintitrés mil millones locamente derrochados; sin contar la espantosa masacre de vidas humanas, sin contar las ruinas acumuladas que ahora es necesario reparar.

Y nuestro economista inglés declara de una manera precisa a los financistas que si hay escasez de dinero hay que buscar allí la razón. Sin duda alguna, su afirmación contiene una gran parte de verdad.

Pero nosotros queremos llamar la atención hacia los comentarios en los cuales envuelve sus demostraciones aritméticas. Todo este dinero así arrojado a un abismo, no está perdido para todo el mundo; y si los pueblos, por doquiera, sufren bajo el peso de una carga [illegible] ésta es la de los "sindicatos de financistas e industriales, [illegible] cuales los terrores patrióticos [illegible] abren una fuente abundante [illegible] ganancias.

Esta afirmación que renovó ayer en [illegible] Anatole France, la hemos [illegible] mil veces los socialistas. Pero cuando nosotros subrayábamos esta verdad evidente, nuestros contradictores levantaban los [illegible], nos acusaban de rebajar el debate, de engañar al pueblo [illegible] dejarnos llevar por un [illegible] demagógico.

[illegible] opinión que encontramos [illegible] una de las más [illegible] revistas de la economía [illegible] burguesa [illegible] a nuestros [illegible] interesante. [illegible] no se contenta, en [illegible] en el artículo aludido [illegible] alusión a los que [illegible] el patriotismo. Los acu[illegible] de [illegible] ellos solos [illegible] sus negocios [illegible] espíritu de pá[nico] [illegible] a parar en este [illegible] actual. Jamás [illegible] nosotros ha sido más [illegible] que ese período [illegible]. Escuchadle hablar:

[illegible] todo lo [illegible] establecimientos [illegible] por [illegible] Creusot, por [illegible] y por los diarios que [illegible], pudiera ser que en[illegible] razones para creer [illegible] de la enemistad entre Francia y Alemania fué motivado sobre todo por razones comerciales."

E insiste y pone los puntos sobre las íes:

"Al amparo de incidentes de fronteras y de violentas campañas de prensa, por medio de la propaganda en los teatros y en los music-halls, por demostraciones militares y artículos de fondo, se convence a las pacíficas poblaciones de cada país de que están a punto de ser atacadas. Hasta el presente, los resultados de estas campañas han sido completamente felices para los intereses de los fabricantes de armamentos... para los proveedores de fusiles, uniformes, vestidos y cuarteles."

Tal es la confesión de un periódico burgués clarovidente, que parece oportuno poner a la vista del público socialista, menos para revelarle lo que se sabe, que para demostrar una vez más la necesidad de nuestra campaña. Y la gran prensa de chantage y de mentira ha de querer ahogar esta voz de buen sentido y de verdad, pero nosotros la hemos de continuar para hacerla oir a los más extraviados y a los más sordos.

Nosotros repetiremos estas verdades, de las cuales parecen escandalizarse los fariseos; volveremos de nuevo a la batalla contra otros creadores de pánicos que ya formulan nuevas exigencias. He aquí que después de la guerra, provisoriamente satisfecha, se levanta la marina, y el órgano de la propaganda de los grandes financieros de la metalurgia, que tiene por nombre "Liga marítima francesa", nos anuncia que es tiempo de pensar en preparar nuevos millones para hacer elevar las acciones de sus grandes astilleros.

Y nosotros debemos temer, desgraciadamente, que todo esto se agrave todavía, en tanto que el capitalismo domine las sociedades modernas, en tanto que la clase trabajadora ignorante y burlada se contente con quejarse y lamentarse, sin instruirse y sin obrar.

Marcel CACHIN.

París, Enero 1914.

REDACCIÓN

La agonía de un parlamento

En su última sesión, la cámara de diputados estuvo a la altura de sus antecedentes. ¡Cuánta miseria! Jamás ha llegado la mayoría oligárquica a tal grado de simulación y pequeñez.

Se trataba de decidir si se daban por terminadas las sesiones de prórroga, aplazando los asuntos pendientes y clausurando definitivamente el parlamento.

La moción hecha en ese sentido encontró la más seria resistencia en los cabecillas ugartistas. Quien los oyera, tomaríalos, a no conocerlos, por hombres abnegados dispuestos al sacrificio de todas sus comodidades (inclusive las delicias de la playa marplatense) en obsequio al país, que necesitara de ellos.

Pero nosotros los conocemos bastante para poder ser engañados. Saben ellos, mejor que nadie, que la cámara no se reunirá más durante este período, o lo hará con tales intermitencias, que no podrí acometer ningún trabajo serio.

Los mismos que ayer reclamaban con afectado celo que la cámara continuara sus sesiones hasta agotar los asuntos sometidos a su consideración por el poder ejecutivo no supieron decir cuáles son los problemas más urgentes que el parlamento debe resolver, ni en su vaciedad de fríos sofistas pudieron mostrar el entusiasmo, el interés que suscitan las aspiraciones nobles e inteligentes.

Fué la última sesión de la cámara una comedia vulgar, una torpe farsa. Bajo la apariencia del celo por las obligaciones del mandato, ocultábanse pequeños intereses de grupos oligárquicos. La diputación de la provincia de Buenos Aires, aliada a los francotiradores de las oligarquías de tierra adentro, quiere tener al presidente Sáenz Peña prisionero del congreso, en la esperanza de hacerle pagar su infidelidad para con los círculos que le llevaron al gobierno y después fueron reducidos a la impotencia por la reforma electoral. Teme también que una intervención decretada por el poder ejecutivo, una vez cerrado el congreso, ponga fin a su dominio.

En esa maniobra de política criolla, en que no entra para nada el interés público, emplea sus últimos días este parlamento de pura cepa oligárquica, al que en vano se ha ingertado un poco de espíritu nuevo.

La renovación que va a sufrir en breve, ¿le [illegible] sangre, le infundirá alien[to] para obras más grandes?

LA CAMORRA MUNICIPAL

Continúa llamando la atención pública el bochornoso y censurable espectáculo a que dió lugar la última elección municipal y la tramoya no menos bochornosa del escrutinio realizado por el concejo deliberante. La camorra municipal, que gobierna una ciudad de un millón y medio de habitantes, ha demostrado cómo se ocultan y se guarecen en el recinto del concejo las más rastreras ambiciones.

Un ciudadano, elector municipal, en vista de los procedimientos usados por la comisión de poderes al realizar el escrutinio, inició una acción judicial en su contra, acusándola de haber hecho maniobras fraudulentas para adjudicar el triunfo a ciertos candidatos en detrimento de otros, que habían resultado con mayoría de sufragios.

El fiscal Zavalía ha fallado en contra de la acusación, sosteniendo que el concejo deliberante ha obrado en la plenitud de sus derechos al anular algunas mesas electorales, y el juez Oro ha ratificado la declaración fiscal. Como se ve, la camorra municipal está al amparo de todo juicio y de toda penalidad.

Suponemos, desgraciadamente, que lo mismo ha de ocurrir con la comisión especial nombrada por la cámara de diputados. Varias razones nos hacen sustentar tal suposición. ¿Por qué el presidente de la cámara, miembro del partido constitucional, ha nombrado miembro de esa comisión al diputado cordobés Bas, presidente de esa flamante agrupación política? ¿Por qué el presidente de la cámara, general Fraga, no ha nombrado en su lugar a un diputado socialista, que sostiene la necesidad de reformar el régimen electoral municipal? ¿Por qué ha nombrado al diputado del Barco, representante también cordobés, y no a otro diputado por la capital o a cualquier otro de los que defienden en el congreso la necesidad de las comunas autónomas y electivas por sufragio universal?

Desde ya podemos asegurar que la camorra municipal tiene su defensor dentro de la comisión que deberá estudiar los antecedentes de la elección y escrutinio. El señor Bas es presidente del partido constitucional y en ese partido está enrolado el señor Enrique Palacio, presidente a su vez del concejo deliberante, que aprobó las tramoyas del escrutinio. Razones de interés político obligarán al señor Bas a defender al señor Palacio. Por otra parte, el mismo diputado ha declarado ya a un colega de comisión que las elecciones y escrutinio han sido legales y que probablemente la comisión no hará nada.

¿Será posible que todo salga a pedir de boca a estos señores que detentan el poder comunal de una manera vergonzosa?

El empréstito de tres millones de libras

Ayer ha quedado terminada la operación financiera que desde hace algún tiempo venía tramitando el gobierno.

El empréstito de tres millones de libras esterlinas, en letras reembolsables a un año de plazo, se ha conseguido de la casa London City y Midland Bank Lt., por intermedio de los señores E. Tornquist y Cía.

El tipo de descuento, comprendido el interés, comisión y gastos, es de 6 por ciento.

El adelanto será cubierto una vez negociado el empréstito autorizado por el congreso.

Esta suma se destina a cubrir en parte las sumas invertidas en las obras de salubridad, y el saldo, a la prosecución de las mismas.

¡UNA LISTA!

El partido radical está incubando sus candidatos. La convención que ha de elegirlos, compuesta de delegados que siguen en funciones todavía desde el año pasado, está haciendo en secreto los tiros de taba de exploración. Es decir, que, como en botica, se pesan reputaciones, se analizan candidatos y se coloran o destiñen prestigios, a fin de dar con las medidas precisas para que las píldoras no sean ni muy chicas ni extremadamente grandes, y con el exacto sabor necesario.

Esas combinaciones han querido hacerse en el misterio, pero lo que llaman misterio tiene de interesante que trasciende fatalmente, irremediablemente, a la publicidad. Y por eso se sabe que los radicales buscan la piedra filosofal de una lista que concentre los votos de los ciento cuarenta mil electores inscritos en el padrón, es decir, una lista que agrade a conservadores, nacionalistas, radicales y cívicos... Se sabe que "se indican como candidatos al presidente de una de las principales instituciones agrícolas, un viejo periodista, dos ex camaristas profesores de la facultad de derecho, dos catedráticos de la de medicina, otro de la de ingeniería, un jefe del ejército, un comerciante, un ex diputado nacional y un abogado."

En el deseo de ayudar a los radicales en la patriótica tarea de hacer la primera lista del mundo, nos permitiremos ciertas observaciones. En la lista proyectada hay un exceso de ex camaristas, basta con uno; un exceso de catedráticos de medicina, basta con uno, y un exceso de abogados, basta con uno. Y en su lugar podría ponerse a un payador, un domador de potros y un jockey. La lista tendría así un pronunciado sabor "criollo" y "local". Sería, realmente, una lista de la tierra.

LOS CÍVICOS

Viven y se bañan en Mar del Plata; luego existen. Ellos mismos se califican de "gente decente", porque son la "creme" y la nata de los terratenientes argentinos. En política quieren serlo todo, y no son nada. Siempre están dispuestos a sacrificarse por la patria aceptando resignadamente algún alto empleo, algún puesto bien rentado, algún ministerio, diputación o senaduría. No quieren ser liberales, ni católicos, ni conservadores, ni proteccionistas, ni librecambistas, pero quieren ser un poco de todo para satisfacer a dios y al diablo. Tienen la desgracia de que el pueblo no quiere reconocerles tantas virtudes. En el lenguaje popular los llaman "calzonudos". ¿Por qué?... Pero los "cívicos" no se arredran por tan poca cosa. La divina providencia les ha deparado una misión histórica en la política argentina: sirven de estopa para rellenar todos los huecos, vacíos y grietas; y no sirven para nada cuando no hay ni huecos, ni vacíos, ni grietas para llenar.

Ahora están en trance de gran acto de abnegación patriótica. Se disponen a abandonar las brisas salobres y tonificantes de las playas marplatenses para organizar su partido para las próximas elecciones de marzo.

Los "cívicos" tienen deseos de ganar las elecciones en la capital. Los compadecemos. Es un verdadero acto de sacrificio patriótico...

COMITE EJECUTIVO

LA REUNION DE ESTA NOCHE

A los secretarios de los Centros Socialistas de la capital

Se invita a los secretarios de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 9, en el local del Comité Ejecutivo, para cambiar ideas sobre la campaña electoral. — Antonio de Tomaso, secretario general.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La 33a. convención de la Federación Americana del Trabajo

La Federación Americana del Trabajo, organización poderosa del proletariado norteamericano, ha celebrado el mes ppdo. su 33a. convención anual en la ciudad de Seatle (Wáshington). Como recordarán nuestros lectores, en esa ciudad, hace pocos meses, una horda reaccionaria, encabezada por la policía, asaltó y destruyó los locales obreros y socialistas; quemando en la vía pública la bandera de la Internacional. Así, pues, la elección de dicha ciudad para la celebración del congreso ha sido sumamente oportuna, porque significa un triunfo del movimiento obrero organizado contra los desmanes y atropellos brutales de los inconscientes y enemigos.

El informe de la labor realizada durante el año pasado, presentado por el comité ejecutivo de la Federación a la citada convención, contiene numerosos datos referentes a los movimientos obreros habidos, a la legislación social dictada durante el año, y otros de importancia, que extractamos a continuación:

Los gastos de la Federación durante el año último han sobrepasado a las entradas en $ 14.410.88, pues mientras éstas fueron de $ 244.292.04, aquéllas alcanzaron a $ 258.702.92. Este déficit se debe, en gran parte, al sostenimiento de una gran huelga de sombrereros y de otros movimientos de importancia. La suma pagada en el año por concepto de sostenimiento de huelgas ha ascendido a $ 28.953.15. La Federación cuenta con un capital de pesos 105.063.05, de los cuales $ 84.924.82 corresponden al fondo de defensa de las uniones obreras federadas, y el resto, o sea, $ 20.138.23, corresponden al fondo general.

Las uniones obreras, cuyos delegados contaron en la convención con mayor número de votos, se hallaban en la siguiente escala: la unión de los trabajadores mineros con 3705 votos, carpinteros 2107, modistas 788, maquinistas 710 y pintores 709.

El número de afiliados de la Federación ha seguido durante el año una línea ascendente; pues en el mes de septiembre ppdo. contaba la Federación con 2.054.526 adherentes, lo que significa un aumento de 213.253 sobre el número de adherentes correspondiente al mes de septiembre del año 1912.

El número de "labels", es decir, los rótulos que se adhieren a las mercaderías para acreditar al vendedor que estas son elaboradas en condiciones humanas de trabajo, ha ascendido durante el año a 51, los cuales corresponden a diferentes uniones federadas. Además, el rótulo general de la Federación es usado por 22 uniones.

Según el informe presentado, la mayoría de las uniones federadas ha conseguido durante el año una diminución apreciable de la jornada de trabajo, y obtenido a la vez un aumento en los salarios, que puede valuarse en general de 5 a 15 o o.

Dedica el informe una extensa crónica a comentar la legislación obrera sancionada durante el año en todo el país, y refiere que 21 estados han sancionado durante él leyes de indemnización por accidentes del trabajo.

Las leyes de algunos de estos estados, agrega el informe, conceden indemnizaciones inadecuadas, y en otros casos el pago de la indemnización no está suficientemente garantido. Esto ha motivado trabajos de parte del comité ejecutivo, quien ha conseguido que los estados de California, Ohio e Illinois modificaran sus leyes, y en los restantes se está en vías de hacerlo también así.

Entre las diferentes leyes obreras sancionadas, se cuentan: en el distrito de Columbia, la aplicación del sistema de parar automáticamente los trenes, el arbitraje y la ley de ocho horas para las mujeres, en los estados de California, Colorado, Massachussetts, Minnesota, Nebraska, Oregón, Utah, Wáshington y Wisconsin, la ley del salario mínimum para las mujeres. Al referirse a estas leyes, el Comité ejecutivo recomienda que se realicen los trabajos necesarios a fin de conseguir que en las juntas de salarios tengan ubicación los representantes obreros, para hacer más extensos los beneficios de las leyes.

Las sesiones de la convención fueron algo borrascosas, pues, como es notorio, en el seno de la federación hay dos tendencias definidas: una que está representada por el presidente Samuel Gómpers, y es la conservadora; y la otra revolucionaria, que encabezan los socialistas, la que va desarrollándose considerablemente.

Además de estas dos tendencias, los católicos representados por un obispo, también pretendieron inmiscuirse en las deliberaciones de la convención, bregando por las uniones cristianas. Esto motivó una oportuna réplica de un delegado fraternal de los mineros ingleses, quien refirió que, en Europa, la misión de las uniones cristianas era únicamente la de reclutar crumiros y que adoptar esa práctica sería funesto para los norteamericanos. La comisión, a la cual pasó a estudio la proposición del obispo católico, se expidió en el asunto de la siguiente manera:

"Vuestro comité está firmemente convencido de que nada sería más perjudicial al bienestar del movimiento obrero que la intromisión de cuestiones religiosas en el seno del mismo.

"El movimiento obrero norteamericano, desde su comienzo, ha excluído todas las cuestiones de naturaleza sectaria de sus convenciones, y esta rigidez, aplicada a la lucha política, ha posibilitado la organización de un movimiento obrero unido, lo que de otra manera hubiera sido imposible asegurar y mantener".

Esta resolución fué adoptada por unanimidad en la convención, quedando rechazada de hecho la proposición del obispo católico.

A continuación el delegado George L. Berry, presidente de la Asociación Internacional de Impresores, presentó una moción por la cual se proponía que en lo sucesivo la federación tratara de establecer estrechas relaciones con el Partido Socialista y con las asociaciones femeninas, a fin de realizar un movimiento de conjunto.

Al fundar su moción, el delegado Berry dijo: "Si yo no estoy equivocado, creo que algo se puede decir sobre política en una convención de la Federación Americana del Trabajo; y si ninguno desea hablar de ello, lo haré solamente yo. Y si nadie está de acuerdo conmigo, yo no cambiaré por esto de opinión. ¿Por qué no puede el movimiento obrero organizado realizar una combinación nacional con las mujeres sufragistas y el Partido Socialista? Las demandas femeninas están en perfecta armonía con el movimiento obrero".

La moción del delegado Berry fué rechazada, y la convención votó, en cambio, una larga resolución, en cuyos considerandos se alega que aun no ha llegado el momento de realizar un pacto político con el Partido Socialista.

Los delegados socialistas, que hace largos años luchan en la federación para darle a ésta una orientación realmente de clase e innovar las prácticas internas de la misma, presentaron a continuación una moción por la que se proponía convertir la federación en un Partido Obrero, a fin de terminar con el hábito establecido en el seno de la federación en lo que se refiere a política, que consiste en mantener personajes llamados "lobbysts", que se ocupan en entrevistarse con los diputados y senadores de todos los partidos con el propósito de conseguir la sanción de leyes obreras. Esta moción corrió igual suerte que la anterior, pues fué rechazada por 193 votos contra 15, y esta enorme mayoría se explica porque también los delegados socialistas se dividieron en la votación.

A pesar de esta pequeña divergencia entre los socialistas, éstos hacen sentir cada día más su influencia en el seno de la federación, y es de esperar que si prosiguen su propósito con empeño y perseverancia, no ha de tardar mucho tiempo en que el régimen conservador, sostenido por el presidente Gompers, sea desalojado, y que la federación entre por la verdadera senda del gremialismo de clase. El diario socialista "The New York Call", al referirse a esta lucha, dice: "El régimen conservador, representado por Gompers en la federación, se está desintegrando. Esto pudo comprobarse claramente en las sesiones de la 33a. convención. La desinteligencia no será consumada totalmente este año; pero mucha fuerza reaccionaria acumulada durante los años anteriores está siendo desalojada para dar paso a nuevas corrientes de ideas.

"Por lo tanto, se puede afirmar que será tarea de pocos años la obra de destruir la "maquinaria" que Gompers ha establecido a su alrededor, pues muchos de sus amigos han sido duramente atacados en esta convención."

La elección de presidente recayó nuevamente sobre Gompers, pero los socialistas han conseguido ubicación en casi todos los comités: de huelga, arbitraje, organización, etc. con que cuenta la Federación, y esto, sin duda alguna, les brindará una excelente oportunidad para acelerar la evolución hacia la verdadera lucha gremial de esta importante organización obrera del proletariado norteamericano.

Trabajo de los menores en la vía pública

Proyecto de reglamentación

El departamento del trabajo ha elevado al ministerio del interior un proyecto de reglamentación del trabajo de los menores en la vía pública.

En la nota que acompaña al proyecto, el departamento del trabajo manifiesta que la ley del trabajo de las mujeres y de los niños no hace referencia al trabajo de los menores en la calle.

En la práctica, la división de inspección y vigilancia ha podido observar el extraordinario incremento que ha tomado esa clase de trabajo, mediante el ejercicio de pequeñas industrias o de comercios por cuenta propia.

Tampoco protege a los menores — en esta emergencia — el decreto reglamentario de fecha 20 de febrero de 1908. Este reglamento ha entendido que la ley se refiere exclusivamente a las mujeres y niños que prestan sus servicios en locales de trabajo: fábricas, talleres, negocios en general, etc., y en el artículo 16 consigna apenas un detalle para los menores que trabajan a domicilio.

De los términos de la ley — agrega —, se desprende que el menor está amparado por el estado cuando desarrolla su labor en los locales mencionados, mientras ese amparo desaparece en cuanto la ejercite en la vía pública.

No se le exige autorización del defensor de menores, ni se le fija edad, y, por lo general, trabaja más de ocho horas, y no conoce los descansos que se establecen en el interior de los locales.

Las reformas propuestas a la ley son las siguientes:

1o. Determinación de edad y fijación de un límite debajo del cual quedaría todo comercio o trabajo de menores en la vía pública; 2o. Determinación de las horas en que se permitiría el trabajo a los menores autorizados al efecto; 3o. Obligación de solicitar permiso o autorización para ejercer esta clase de comercio o trabajo; 4o. Fijación de los *requisitos que han de reunirse para que* este permiso sea concedido y 5o. Penalidad para los infractores.

En la misma ley 5291 existen elementos necesarios para contestar algunos de los puntos indicados.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

EL PARASITISMO CLERICAL

La iglesia católica es entre nosotros una institución parasitaria por excelencia.

Fuera de los millones que le acuerda el presupuesto nacional, extrae grandes cantidades de los presupuestos provinciales y municipales. Sus establecimientos y extensas propiedades no pagan impuestos ni derechos de ninguna especie.

El ministerio de hacienda de la nación suele acordarle libres despachos para los artículos del culto y de construcción. Las municipalidades les refaccionan sus edificios con los dineros públicos. En una palabra: recibe toda clase de subsidios, y los gastos que irroga su existencia los hace cargar al pueblo, aun cuando éste no comulgue con sus creencias.

Recientemente, al discutirse en la legislatura de Santiago del Estero su presupuesto para el año actual, la mayoría de los legisladores, que son ultramontanos, suprimieron una subvención de 40 pesos mensuales a la biblioteca del Centro Socialista, que aporta reales beneficios a la cultura popular, y que recién este año iba a entrar en vigor.

En cambio se votaron subvenciones a instituciones católicas por valor de 23.520 pesos anuales; suma exorbitante, si se tiene en cuenta los escasos recursos con que cuenta la provincia, y el abandono en que se encuentra la instrucción primaria.

¿Qué opina de esto nuestra "democracia" cristiana.

MOVIMIENTO POLÍTICO

CENTRO DE VILLA URQUIZA

El domingo 25, a las 4 p. m., en la plaza Echeverría, Cullen y Baunes, efectuará una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali, José E. Pena y Agustín Ferro.

CENTRO SOCIALISTA DE NUEVA POMPEYA

Este Centro realizará una conferencia el domingo 25 del corriente a las 3.30 p. m. en el salón de la "Cosmopolita del Bañado", avenida Sáenz 956.

Sobre "Política socialista" hablará el diputado Justo, y sobre "Actuación parlamentaria socialista" el ciudadano Adolfo Dickmann. Además, harán uso de la palabra el ciudadano Zacarías Valbuzi y el doctor Gaspar Cambiaggio.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 19a.

Efectuará una conferencia pública el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Las Heras y Pueyrredón.

Sobre "La obra socialista y la próxima campaña electoral" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano José Piñero (hijo).

—Se invita al comité electoral del Centro a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en el local del Centro.

COMITE ELECTORAL DE LA 3a.

Invita al vecindario de la sección a la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo, a las 6 p. m., en la plaza España.

Oradores: doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos José M. Lemos y Antonio Zaccagnini.

—Hoy viernes, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

JUVENTUD SOCIALISTA "LA ACCION"

Efectuará una conferencia el 25 del corriente en la plazoleta Garay y Entre Ríos, a las 4 p. m.

Sobre las leyes social y de residencia harán uso de la palabra los ciudadanos Jaime López, Juan J. Oliveros y Luis María López.

COMITE ELECTORAL DE LA 1a. y 5a.

Efectuará una conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en Liniers, calles Rivadavia y Fonrouge. Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro Zibechi y Luis Ma. López.

CENTROS DE LA 8a., 10a. y 11a.

Los comités electorales de las secciones 8a., 10a. y 11a. invitan a los ciudadanos a la conferencia que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 de la noche, en el amplio salón de la sociedad "Regina Margherita di Savoia", calle Independencia 2540.

Sobre "La libertad de conciencia" y "Nuestro régimen fiscal" disertarán respectivamente, los doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Entrada libre.

CENTRO SOCIALISTA DE CABALLITO NORTE

El próximo domingo, a las 4.30 de la tarde, celebrará una conferencia pública en la intersección de las calles Neuquén y Espinosa.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Renato D. Cozzi y Luis M. López.

CLUB INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRIA"

La comisión directiva de este organismo ha invitado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en su secretaría, San Pedrito 270 (Flores).

A esta asamblea pueden concurrir o enviar su adhesión todos cuantos simpaticen con la actuación parlamentaria de la representación socialista, partido éste a quien el club "Esteban Echeverría" ha prestado su concurso en las pasadas elecciones; y de acuerdo tambien con el artículo 5o., inciso A y B de sus estatutos, sancionados en la asamblea del mes de octubre próximo pasado, sostendrá en las elecciones de marzo próxi

mo la lista íntegra que proclame el Partido Socialista.

JUVENTUD SOCIALISTA DE BOCA Y BARRACAS

Este Centro ha organizado una conferencia que se efectuará el domingo próximo, a las 4 p. m., en la plaza Brown (Iraña y Coronel Salvadores). El doctor Enrique Dickmann y el ciudadano José F. Grosso disertarán sobre "Socialismo, militarismo y leyes antisociales". Presidirá el acto el ciudadano Emilio González.

CLUB INDEPENDIENTE "LA AURORA"

Invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar el próximo lunes, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: reintegración de la C. D., concurrencia a las próximas elecciones, asuntos varios.

CLUB INDEPENDIENTE ISRAELITA

La comisión provisoria de este organismo ha resuelto celebrar una conferencia de propaganda el sábado 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, el doctor de Andréis y el ciudadano M. Levín. El primero sobre "La libertad de conciencia" y el segundo acerca de "La situación de los israelitas".

Entrada libre.

—Se invita a los ciudadanos que simpaticen con la obra que trata de desarrollar el club a enviar su adhesión a la secretaría, Ombú 365.

CLUB INDEPENDIENTE "AUGUSTO BEBEL"

Asamblea general

Hoy viernes, a las 8 p. m., en el Circolo Figli d'Italia, Magallanes 125, efectuará asamblea general este nuevo organismo.

Además de las numerosas adhesiones ya publicadas, se recibieron últimamente las de los ciudadanos Domingo Pappolla, Domingo Musimesi, Pablo Musimesi, Jerónimo Descalzo, Juan Constancio, Salvador Cuatrochio, Antonio Esparmechia y José M. Pegazano.

Las conferencias de anoche

En Caballito Norte

Ante un público que no pudo caber en el local del Centro y por esa causa hubo que improvisar la tribuna en la vereda, se realizó anoche la conferencia organizada por el comité electoral sobre el tema "El Partido Socialista y la política".

Abrió el acto el ciudadano Piñeiro, presentando en breves y oportunas palabras a los oradores.

El ciudadano Luis M. López se ocupó de los métodos usados por la clase trabajadora en la lucha por la emancipación, explicando el gremialismo, la cooperación y la acción política.

Ocupó en seguida la tribuna el ciudadano Adolfo Dickmann, desarrollando durante una hora el tema señalado para la conferencia.

Convenía, dijo, no confundir la acción electoral y cívica que temporariamente realiza el Partido Socialista, con la acción política del mismo que se efectúa permanentemente. Todas las actividades desplegadas por la clase trabajadora en la lucha por su elevación material y moral, tanto en el campo gremial, cooperativo, electoral y de cultura popular, forman, en esencia, la política socialista o, mejor dicho, la democracia proletaria.

Se ocupó luego de los problemas que entre nosotros debían resolverse por el sufragio libre, como ser la legislación rentística, social, religiosa y económica, que forman la trama de nuestro atrasado organismo político.

Cerró el acto, en un breve discurso, el ciudadano Benítez.

En la Boca

En la esquina de Almirante Brown y Senguel, ante un público entusiasta de más de 1500 personas, se celebró anoche la conferencia organizada por el comité electoral de la 4a. circunscripción.

Abrió el acto el ciudadano Barrios, de Tres Arroyos, quien alentó al pueblo de la capital para que continuara con un nuevo triunfo el camino iniciado el 30 de marzo de 1913. Dijo que la provincia de Buenos Aires espera del pueblo de la metrópoli, más consciente y organizado, el ejemplo que ha de guiar su acción futura.

En seguida hizo uso de la palabra el doctor de Tomaso, quien comenzó explicando el carácter que tiene la política en el mundo moderno y cómo es indispensable para actuar en ella esbozar propósitos y confesar intenciones.

Estudió la función del voto en el gobierno político de los pueblos y expresó cuál es el uso que de él deben hacer los trabajadores.

Analizó, en seguida, la situación del Partido Socialista en la política argentina, diciendo que con él empieza la nueva historia. Hizo un rápido cuadro de los problemas que han agitado nuestros parlamentos y terminó indicando la importancia de la próxima campaña electoral, a los fines de consolidar definitivamente, con nuestro triunfo, el nuevo régimen político.

Habló luego el ciudadano Pascali.

Comparó la acción del Partido Socialista con la de los demás partidos que actúan en la capital, a quienes censuró duramente la falta de orientaciones definidas y propósitos confesados.

Se extendió en consideraciones oportunas acerca del partido radical, cuya inocuidad absoluta criticó acerbamente.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Zaccagnini, quien comenzó su discurso haciendo la historia política de la 4a. sección, que estudió como íntimamente vinculada al desarrollo de la conciencia del pueblo. Tuvo un recuerdo afectuoso para los que en ella iniciaron la acción socialista, con tantos bríos y entusiasmo, que perdura todavía a través de varios años de continua lucha.

Explicó luego cuáles son las orientaciones del Partido Socialista y cómo cree encarnar los verdaderos intereses del pueblo trabajador.

Acto continuo pronunció breves palabras el ciudadano Rodríguez de Vicente, haciendo resaltar los móviles de tradición o personalismo que impulsan la política de los demás partidos, mientras el socialista encarna ideas y principios concretos.

Terminó aconsejando a los trabajadores se vinculen cada vez más con la doctrina socialista, capacitándose así, mediante la formación de una conciencia política y de clase, para ser factores eficientes de su emancipación.

El ciudadano Zaccagnini cerró el acto aconsejando al público que se retirara en medio del mayor orden, para no empañar la tradición de cultura que caracterizó siempre a la propaganda socialista.

EL VAPOR DE AGUA Y HIELO

Erróneamente se supone que el vapor de agua y el hielo son cuerpos húmedos. Sin embargo, ambos pueden ser también secos, y sólo dan la sensación de humedad cuando están a punto de convertirse en agua. Una prueba de que el vapor de agua es seco, es que seca todo objeto mojado con el cual esté en contacto. El hielo parece mojado porque se funde con el calor de la mano; el hielo en sí, es seco. Otro error es que el aire puede ser, o húmedo o seco. La humedad del aire depende del vapor de agua, que, seria húmedo aunque no existiera aire. Una cantidad dada de vapor de agua, confinado en un sitio, puede ser húmedo o seco, según la temperatura.

A treinta y dos grados, por ejemplo, el vapor de agua está en parte condensado, y por eso produce una sensación de humedad, mientras a setenta grados es seco, debido a su expansión.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

A las 3 30 de la tarde se cerró el libro de asistencia con los siguientes diputados presentes: Carbó, del Valle, Massa, del Barco, Roca, Carlés, Acosta, Bercetche, Echegaray, Arancibia Rodríguez, Anchorena, Oliver, Uriburu, Bas, Araya, Gallo, Varela, Escobar, Fraga, Leiva, Frías, Igarzábal, Repetto, González Pérez, Justo, Saguier, Coronado, Funes Lucio, Rothe, Cabanillas, Linares, Avellaneda, de la Torre, Pinedo, Ordóñez, Bravo, González Bonorino, Calderón, Zeballos, Pastor, Salvatierra, Olmedo, Albarracín, Lezica, Lassaga, Valdez y Arce.

Para mañana está citada la cámara de diputados, a la hora de costumbre.

Las elecciones comunales

Esta tarde se reunió la comisión especial que debe estudiar los antecedentes de las elecciones comunales y escrutinio realizado por el concejo deliberante.

Esa comisión, compuesta por los diputados del Barco, Gas y Gallo, estuvo preparando y ordenando el estudio de los antecedentes. La misma comisión ha encargado a un empleado de la cámara, señor Zabala, segundo jefe de la división comisiones, la tarea de efectuar el escrutinio, prescindiendo en absoluto del que ha realizado el concejo.

Comisión de peticiones y poderes

Esta tarde se reunió la comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados para considerar el diploma presentado por el diputado electo por el distrito electoral de Santiago del Estero, señor Manuel Hernández.

Se asegura que este diploma será impugnado por el diputado Santillán.

SENADO

Citación

Para el sábado está citado el senado, a fin de tratar los proyectos pasados en revisión por la cámara de diputados.

Los marineros de la "Società Italiana di Servizi Marittimi"

FIN DE LA HUELGA

Después de 53 días de porfiada lucha, la huelga de los marineros de esta sociedad terminó con el triunfo completo de los huelguistas. Vamos a relatar ligeramente las diferentes fases del conflicto, que fué de mucha importancia para la marina mercante italiana.

El 22 de octubre, a las 7 de la noche, los oficiales y la dotación de los vapores "Serbia", "Bisagno", "Derna" y "Bosforo", en leva en el puerto de Venecia, se declararon enfermos y se negaron a levantar anclas. La sociedad titubeó algunos días, y sólo al quinto día de huelga se iniciaron las negociaciones con la federación de los marineros, pero no obtuvieron éxito alguno.

El 3 de noviembre, el almirante Millo, ministro de marina, trató de llegar a un acuerdo entre las partes, pero fué en vano. Durante ese tiempo los vapores de la sociedad volvían a Venecia, y las dotaciones de cada uno, por si todas hubiesen sido atacadas por una epidemia, se declararon enfermas. El 20 de noviembre había 2000 marineros enfermos, y, en consecuencia, los 22 navíos de la sociedad, en Venecia, quedaron reducidos a la inacción. Como medida represiva, la sociedad puso todos sus buques fuera de servicio. Los equipos, compuestos casi exclusivamente de marineros italianos del sur y de Génova, fueron repatriados por cuenta de la federación. Se iniciaron nuevamente las negociaciones, esta vez en Roma, con el ministro de marina. Después de 8 días de debates, la federación de los marineros rechazó las concesiones de la sociedad. Finalmente, los comerciantes venecianos fueron sorprendidos, y comenzaron a protestar enérgicamente por el daño que la prolongación de la huelga causaba al comercio. Se interpeló en la cámara, y los obreros del puerto de Venecia hicieron una media jornada de huelga en señal de protesta. Se emprendieron nuevamente las negociaciones, y tras una sesión de 26 horas se llegó a un arreglo. El contrato fué firmado el sábado 13 de diciembre y ratificado por el ministro de marina. El lunes siguiente los vapores reanudaban el servicio.

Los marineros obtuvieron casi todo lo pedido: 100 liras por mes para los marineros y 120 liras para los foguistas, fueron acordados también a los oficiales aumentos considerables en sus salarios. El reglamento de servicio fué revisado, a fin de que, manteniéndose la disciplina a bordo, estuvieran garantidos los derechos de los oficiales y de los tripulantes. Se estableció un tribunal de arbitraje, que se compone de un representante de la sociedad y uno de la federación obrera, y para el caso de divergencias hay un tercer miembro, neutral, representando al ministerio de marina. El tribunal de arbitraje debe arreglar todas las desavenencias que provengan del servicio. La duración del contrato es de 3 años. En el transcurso de ellos, el personal no debe formular ninguna reivindicación.

El gobierno ha demostrado durante la huelga una estricta neutralidad, lo que, desde todo punto de vista, es digno de elogio.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE DOS OBREROS

En jurisdicción de la comisaría 4a. ocurrió ayer, pocos minutos después de las 2 de la tarde, un horrible accidente, en el que pereció un obrero que trabajaba en un balancín colocado en el tercer piso del edificio ubicado en la calle Moreno 1342.

Un oficial pintor, de quien sólo se conoce su apellido, Sinisgul, de nacionalidad ruso, y al parecer de unos 25 años, se ocupaba hace varios días en trabajos de su oficio, en la casa citada anteriormente. Ayer tarde, él y un compañero bajaron desde el séptimo piso hasta el tercero, en un balancín que habían construído para pintar la pared de un zaguán.

No se sabe por qué circunstancias Sinisgui perdió el equilibrio y cayó desde 18 metros, produciéndose heridas de tal gravedad, que le causaron una muerte instantánea.

Anoche, a las 8 30, en el túnel del ferrocarril del Oeste, paralelo a la calle Bartolomé Mitre, entre Anchorena y Laprida, se produjo un lamentable accidente que costó la vida a un obrero.

Debido a que se desprendió un bloque de tierra fué sepultado entre los escombros el operario Manuel Anselmo, el cual resultó con diversas heridas en el cuerpo, que le causaron la muerte.

El infeliz obrero fué extraído por varios compañeros de tareas y entregado a la policía de la sección 9a., que intervino momentos después.

El cadáver fué llevado a la Morgue por disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

—Angel Lopardo que se encontraba trabajando en el edificio que se construye en la calle Rivadavia 10.524 pisó sobre una bovedilla recién construída que se hundió, cayendo aquél a la calle y debido al golpe sufrió lesiones internas y externas de carácter grave.

Fué curado en el hospital Teodoro Alvarez.

—El obrero Leonardo Lissi, en el interior de la fábrica de aguas gaseosas Thornes 2192, se ocupaba en llenar botellas de limonada. Una de éstas hizo explosión, y los fragmentos le causaron heridas en el parietal izquierdo.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—En el edificio que se construye en la calle Las Heras y Pueyrredón, el peón albañil Francisco Gudice, subido a un andamio revocaba unos ladrillos. Al atravesar de un andamio a otro, cayó al pavimento, causándose una herida en la cabeza.

En una farmacia próxima le fué practicada la primera cura.

—Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Billinghurst y Cangallo, en circunstancias que el obrero de la empresa del tranvía Anglo Argentino Carmen A. Belveder daba vuelta a un guinche, se le escapó la manija, la que pegándole en el rostro le causó una herida de importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

—El obrero Máximo Abada se encontraba trabajando en el edificio en construcción Rojas 376. Un ladrillo que se desprendió del techo le cayó en la cabeza, produciéndole una herida de poca importancia.

Para su curación fué llevado al hospital Durand con intervención de la comisaría 42a.

LOS COLONOS DE LA PAMPA

DISTRIBUCION DE SEMILLAS

Ayer se dió a conocer por el ministerio de agricultura el alcance que tiene el proyecto de compra de semillas para ser distribuídas a los colonos de La Pampa.

"Este ministerio — dice la información oficial — al limitar a 100 hectáreas la superficie de tierra para la cual entregará semillas, no quiere con ello limitar a ese superficie las sementeras del colono, sino la de la buena preparación que justifique el préstamo, y considerándose que no habrá quien trabaje más de esta superficie en la forma conveniente que estima necesario el gobierno para que el préstamo no sea un mero adelanto de la semilla.

El agricultor que se acoja al préstamo, deberá ajustarse a los requisitos que le exigirán los ingenieros agrónomos encargados de la distribución, a base de la agricultura en secano, es decir, sin riego artificial, y teniendo en cuenta la distribución y abundancia o escasez de lluvias y composición mecánica y topografía del suelo; pero también queda el agricultor libre de trabajar y sembrar toda la extensión de tierra que sea capaz y como lo entienda; a ello no debe, sin embargo, propender al gobierno, por cuanto entra en sus propósitos múltiples del préstamo, la educación del colono hacia la verdadera agricultura, y no la de especulación, que es la que impera en nuestro país.

El ministerio de agricultura tiene el propósito de adquirir semilla producida en la misma región pampeana, o en la inmediata, a fin de proceder de acuerdo con lo que la ciencia biológica aconseja, si se desea que los productos que reproduzcan no sufran las consecuencias de una mala adopción. Eso en cuanto a la procedencia. En cuanto al tipo, serán los trigos duros los preferidos, siempre que se los encuentre en cantidad suficiente y calidad apropiada. Los trigos duros son, desde luego, los que más se acercan al centeno en sus experiencias respecto a los suelos.

Desgraciadamente, el precio elevado que ha alcanzado el trigo candeal y la escasez de su producción, harán tal vez difícil que su elección tenga toda la importancia que se le quiera dar, obligando a adquirir casi todo barletta, ruso y el llamado híbrido, variedades que también se cultivan en La Pampa.

El ministerio aprovechará esta ocasión para experimentar algunas variedades de trigo de regiones secas de Rusia, Túnez, Norte América y Argelia, semillas que serán solicitadas en breve y distribuídas al mismo tiempo que las anteriores entre los mejores agricultores, y a título de donación. La cantidad que piensa conseguirse es de 100.000 kilogramos, lo cual permitirá una experiencia que abarque unas 1.430 hectáreas, distribuídas en toda la zona del desastre.

La zona de La Pampa será dividida en cuatro secciones, cada una de las cuales estará a cargo de un ingeniero agrónomo, destacado en ella, con sus respectivos ayudantes, y con los elementos rápidos de movilidad necesarios. Estos empleados visitarán las chacras, llenarán los registros y compromisos, y harán las comprobaciones necesarias para la distribución en forma proporcional a la tierra bien preparada.

Es un error pensar que en el presente caso se trata de un simple proyecto de subsidio. Se repite, esta no es la misión del ministerio de agricultura, porque si bien tienen su importancia para el país las pérdidas de cosechas de los agricultores de una zona relativamente pequeña durante un año, no es, sin embargo, por este solo efecto que se justifica la intervención del estado como mero prestamista; y la prueba de ello es que, aun en los casos que en apariencia se ha limitado el préstamo de semillas, esa operación ha entrañado una ayuda técnica, no sólo un efecto material inmediato, sino educador y de fomento, y, por lo tanto, extensivo al porvenir.

La manera como se ha concebido la distribución de semilla, debe merecer las consideraciones a que es acreedora esta forma de ayuda que mira al presente y al porvenir, y que descarta la probabilidad de que la distribución pueda tener otras derivaciones."

Acaban de aparecer

Tres folletos del diputado Repetto

La jornada máxima y el salario mínimo.

Hacia la paz y Bases para una milicia argentina.

Los peligros de la pintura a base de plomo.

De venta en esta administración a 10 centavos.

Por qué no puede traspasarse el impuesto sobre el valor del suelo

La objeción más común al impuesto sobre el valor del suelo, es la de que el propietario traspasaría este impuesto al arrendatario.

Se arguye que del mismo modo que un impuesto sobre las mercancías se traspasa al consumidor elevando el precio, el impuesto sobre el valor del suelo puede traspasarse al arrendatario elevando el alquiler. La objeción es especiosa y falaz, porque no tiene en cuenta la diferencia que hay entre tierra y productos del trabajo.

Cuando se impone un gravamen sobre cualquier producto del trabajo, el efecto inmediato es reducir las ganancias del productor y por consiguiente inducir a algunos productores a dejar esta industria por otra más productiva. Esta tendencia continúa hasta que se reduce la producción y se elevan los precios en la industria gravada lo suficiente para dejar a los productores, por lo menos, un beneficio igual al que obtendrían en otras industrias. Consiguientemente, el impuesto se traspasa al subir los precios y no recae sobre el productor.

¿Pero qué ocurre cuando se trata de la tierra? Si se impone un gravamen sobre el valor del suelo, el efecto inmediato será, como en el caso anterior, reducir los ingresos del propietario, y aquí cesa toda la analogía, porque el propietario no puede dejar su profesión de terrateniente del mismo modo que el productor a quien se acaba de gravar una mercancía. La tierra no es cosa de producción, y, por consiguiente, no hay caso de paralización de producción; lo único que puede hacer para dejar de ser terrateniente, es vender la tierra. Pero el comprador no pagará más por estar gravada con un impuesto y se transmita con esta carga; al contrario, pagará menos que si no estuviera gravada. Además, si varios terratenientes tratan de echarse fuera de este modo, el aumento de la oferta de tierra y la prisa de los propietarios para desprenderse de ella hará bajar aún más el precio. Por consiguiente, el impuesto sobre el valor del suelo no puede traspasarse por ningún aumento de precio, o sea de renta. Es una carga que cae sobre el amo, y sólo sobre el amo. Es el único impuesto que no puede traspasarse, sino que queda donde se le coloca.

Resumamos el argumento:

Un impuesto sobre una mercancía cae inmediatamente sobre el productor, de ella.
Al reducirse las ganancias del productor, deja este negocio por otro.
Disminuye la producción de esta mercancía y se eleva su precio.
Se traspasa el impuesto al consumidor que paga precios más altos.

Un impuesto sobre el valor del suelo cae inmediatamente sobre el propietario.
Al reducirse la renta del propietario, busca otra inversión.
Aumenta la competencia de propietarios para vender sus tierras y baja el precio.
El impuesto no puede traspasarse y los arrendatarios pagan alquileres más bajos.

ESPECTACULOS

TEATROS

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy: O'precipicio d'a morte.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Jerónimo Podestá.
Hoy: Reflejos, Máscara negra.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Hoy: Los pícaros celos, La trapera, La gentuza.
Para el espectáculo de esta noche se pagará entrada únicamente a la sección. — Platea $ 1.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1869 — Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy: La scuola degli asini, La cuamedia d'oggi, Massinelli in vacanza.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía nacional Brieba.
Mañana El arlequín, Pelomas caseras.

Argentino—Bmé. Mitre y Uruguay. Compañía de opereta y zarzuela española.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy: La casta Susana, Enseñanza libre, La tirana.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española.
Hoy: La revoltosa, El palacio de cristal, San Juan de Luz.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.
Hoy: El mutilado, La lámpara de la abuela.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.
Precios de entrada, todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América y al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches, Martes y viernes días de moda.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 —Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 4571— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller. —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.
Hoy: Papillons, El lionés justo.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy: El culpable o un error judicial, Nick Winter.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 821. A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10

Cinema Patria—Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa

Cinema Imperio — Patricios 251 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 33. Función tarde y noche. Matinees a las 2 30 p. m. Noche a las 8 45. Orquesta de 15 profesores.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Sangriento combate en Cuernavaca — Más de 2000 revolucionarios muertos — Las epidemias y el hambre.

MEJICO, 22 — Telegramas recibidos de Cuernavaca anuncian que los insurrectos llevaron hoy un recio ataque a dicha ciudad, con el objeto de apoderarse de la guarnición.

Las tropas federales allí destacadas rechazaron a los rebeldes, infligiéndoles enormes pérdidas.

MEJICO, 22 — Se acaba de recibir un despacho de Cuernavaca anunciando que en el ataque que llevaron los rebeldes contra eso ciudad, éstos tuvieron 2000 bajas.

MEJICO, 22 — La conferencia que en Veracruz celebraron el señor Magón y Mr. Lind ha sido muy comentada.

Con certeza no se conocen los puntos tratados en dicha entrevista; pero se presume que se discutió ampliamente la manera de garantizar la explotación petrolífera, amenazada por el avance de los rebeldes.

NUEVA YORK, 22 — Un despacho de Presidio dice que el general Villa se ocupa en la organización del ejército, y que en breve iniciará el avance hacia la capital.

En los últimos días no ha habido movilización de tropas.

LONDRES, 22 — Despachos de Méjico anuncian que la situación de las compañías petroliferas vuelve a ser muy tirante.

Es casi seguro que dentro de pocos días quede suspendida la exportación de petróleo, debido a la interrupción del tráfico ferroviario.

MEJICO, 22 — Anúnciase que varias casas importantes están en situación de quiebra.

El gobierno se encuentra con grandes dificultades para conseguir dinero.

NUEVA YORK, 22 — Un despacho de Presidio dice que las autoridades norteamericanas continúan distribuyendo auxilios entre los refugiados mejicanos.

A consecuencia de las epidemias han muerto centenares de personas.

MEJICO, 22 — Comunican de Tampico que reina tranquilidad en aquella región, aun cuando el tráfico ferroviario no funciona con regularidad.

PORTUGAL

La gran huelga ferroviaria

Los gremios adhieren al movimiento — Un probable arreglo.

LISBOA, 22 — Los obreros de las fábricas de corchos de Almada votaron la proclamación de la huelga del gremio.

LISBOA, 22 — Ha quedado terminada hoy la huelga del gremio de tipógrafos.

Los tipógrafos de los diarios de la mañana no se habían adherido al movimiento.

LISBOA, 22 — La compañía del ferrocarril portugués considera que la huelga ha quedado terminado el movimiento huelguista.

Sólo unos cien obreros ferroviarios no concurrieron al trabajo, siendo despedidos por la empresa.

LISBOA, 22 — La huelga de los ferroviarios continúa sin resolverse.

Las gestiones encaminadas a conseguir un arreglo están casi suspendidas, en vista de la intransigencia de los elementos directivos del movimiento y de la empresa, que se niega a acceder a ninguna de las mejoras solicitadas por los huelguistas.

Para demostrar su solidaridad con éstos, los obreros metalúrgicos abandonaron hoy el trabajo.

La situación, que estaba mejorando por la vuelta al trabajo de muchos ferroviarios, se agrava con esta demostración de solidaridad.

LISBOA, 22 — También se han adherido a la huelga de los ferroviarios, suspendiendo sus tareas, los obreros tipógrafos.

La huelga ha sido general en el gremio, no habiéndose publicado por este motivo ningún diario de la noche.

LISBOA, 22 — A última hora de la noche circula un rumor interesante.

Parece que ha suavizado su actitud la compañía de ferrocarriles, y que en consecuencia llegará rápidamente a un acuerdo con los obreros en huelga.

EN EL CONGRESO

LOS INCIDENTES DEL SENADO

La convocatoria a sesiones extraordinarias.

LISBOA, 22 — La cámara de diputados celebró hoy una agitada reunión, discutiéndose la cuestión de la convo-

ratoría del congreso a sesiones de prórroga.

LISBOA, 22 — En la sesión del senado, el señor Anselmo Xavier, en nombre de los senadores presentes, elogió al presidente del senado, señor Goulard Medeiros, por la forma en que cumplió su misión ante el presidente de la república, doctor Manuel de Arriaga.

Agregó que el senado no estaba dispuesto a permitir que sus derechos sean pisoteados.

RUSIA

70.000 TRABAJADORES EN HUELGA

Grandes manifestaciones públicas — Obreros detenidos

SAN PETERSBURGO, 22 — Los gremios obreros proclamaron hoy la huelga general para conmemorar los sangrientos desórdenes de 1905.

La policía dispersó a los grupos que intentaron llevar a cabo manifestaciones callejeras.

SAN PETERSBURGO, 22 — Hasta la una de la tarde había en esta capital más de setenta mil obreros en huelga.

Los trabajadores abandonaron las fábricas, y recorren las calles en grandes grupos.

Se organizan manifestaciones públicas en todas las esquinas, provocándose con tal motivo numerosos incidentes con la policía y la tropa.

Los obreros recorren las calles cantando himnos revolucionarios. La policía ha efectuado numerosos arrestos de obreros.

SAN PETERSBURGO, 22 — La policía acaba de detener a diez obreros sindicados como autores del manifiesto en que se incita a la huelga.

ITALIA

HUELGA DE TRANVIARIOS EN GENOVA

ROMA, 22 — Comunican de Génova que los empleados de los tranvías de aquella ciudad se declararon hoy en huelga.

No se tiene noticias de haberse producido ningún desorden.

El ministro Giolitti

ROMA, 22 — El jefe del gabinete, señor Giolitti, ha regresado a esta capital, procedente de Turín.

Fué objeto a su llegada de una cariñosa recepción.

El ministro de la guerra — Un desmentido en "Tribuna"

ROMA, 22 — El diario "Tribuna", en su edición de hoy, desmiente la especie de que el ministro de la guerra, general Spingardi, será reemplazado en su cargo.

Agrega el mencionado diario que el general Spingardi está mejorando, y que espera que en una fecha próxima se hará nuevamente cargo de su cartera

ALEMANIA

EN EL REICHSTAG

La autonomía de los gobiernos federales

BERLIN, 22 — En la sesión que celebró hoy el Reichstag, los diputados del centro depositaron una moción pidiendo que los gobiernos federados tomen medidas para asegurar la independencia de las autoridades civiles, estableciendo las condiciones de intervención del ejército en materia de policía.

El tipo del descuento

BERLIN, 22 — En su reunión de hoy el directorio del Banco Imperial resolvió fijar en 4 1|2 o|o el tipo del descuento, que hasta ahora era de 5 o|o.

INGLATERRA

LOS GASTOS DE LA MARINA

Conferencia Lloyd George-Churchill — Un déficit de 8 millones de libras

LONDRES, 22 — Según anuncia "The Daily Chronicle", el ministro de hacienda, Mr Lloyd George, y el primer lord del almirantazgo, Mr. Winston Spencer Churchill, han celebrado una conferencia en la que trataron del presupuesto de marina.

Asegura "The Daily Chronicle" que no existe antagonismo entre ambos políticos, a pesar de que estuvieron contestes en que Mr. Churchill había hecho enormes gastos.

El ministro de hacienda, al hacer por primera vez una confrontación entre las partidas concedidas por el presupuesto de marina y las planillas de gastos, se ha encontrado con un déficit de ocho millones de libras esterlinas.

LA TASA DEL DESCUENTO

LONDRES, 22 — Hoy se reunió el consejo del Banco de Inglaterra y fijó en 4 o o anual la tasa oficial del descuento

La tasa había sido fijada el 8 del corriente mes a 4 1|2 o o.

ACUERDO DE GABINETE

El presupuesto de marina

LONDRES 22 — En la reunión del gabinete que tuvo lugar hoy se discutió el presupuesto de marina.

Después de la reunión, el primer lord del almirantazgo, Mr. W. S. Churchill y el ministro de hacienda, M. Lloyd George, salieron conversando amistosamente.

Los griegos evacúan el Epiro

LONDRES, 22 — Una información oficiosa de Valona anuncia que los griegos comenzaron a evacuar el Epiro, en la parte que corresponde a Albania.

Ocho mil estibadores en huelga

LONDRES 22 — Se declararon en huelga ocho mil estibadores, reclamando el aumento de sus salarios La huelga afecta a unos doscientos depósitos y dificulta el embarco diario de ... toneladas de carbón

Los aumentos en la marina — Opinión en los círculos políticos

LONDRES 22 — En los círculos políticos de esta capital se asegura que todos los miembros del gabinete británico se hallan de acuerdo para mantener los aumentos en el presupuesto de marina

Turquía quiere armarse

LONDRES 22 — Los diarios londinenses dicen que el regreso a esta capital del delegado turco Raouf bey, parece indicar que el gobierno otomano se prepara a adquirir en breve una nueva unidad naval.

El príncipe Wied

LONDRES, 23 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Berlín comunica a su diario que el 28 del corriente mes el príncipe Wied saldrá con destino a Albania.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA DE HAITI

Los insurrectos dueños de Cap Haitien

NUEVA YORK, 22 — Comunican de Puerto Príncipe que los insurrectos que se hallan dueños de Cap Haitien, formaron un comité para mantener el orden.

El presidente, señor Oreste, aseguró a los miembros del cuerpo diplomático que salvaguardaría la seguridad pública.

Un empréstito de 51 millones de dólares

NUEVA YORK, 22 — Comunican de Albany que el sindicato Kuhnloeb ha obtenido la autorización para emitir un empréstito de 51 millones de dólares en el estado de Nueva York, al tipo de 4 1|2 por ciento.

La renuncia del ministro en Buenos Aires

WASHINGTON, 22 — Mr. Woodrow Wilson se negó a aceptar la renuncia presentada por el ministro en Buenos Aires, Mr. John Garrett, cuando fué nombrado Mr. Wilson presidente de la república.

Las relaciones comerciales entre los estados de la Unión

WASHINGTON, 22 — En la sesión de la cámara de representantes fué depositado un "bill" creando una comisión de comercio entre los estados, de acuerdo con las recomendaciones hechas en el mensaje del presidente Mr. Wilson.

LA LEY DE TIERRAS

NEGOCIACIONES CON EL JAPON

WASHINGTON, 23 — El presidente de la Unión, Mr. Wilson, declaró que se proseguían amistosamente las negociaciones con el Japón acerca de la ley de tierras en California.

ESPAÑA

LA HUELGA DE RIOTINTO

EL ARBITRAJE

La actitud de los delegados obreros

MADRID, 22 — El jefe del gabinete, señor E. Dato, celebró una conferencia con los representantes de la compañía de Riotinto, quienes declaran aceptar que se sometan al arbitraje las bases fundamentales de los conflictos pendientes.

Los representantes de los obreros se muestran satisfechos de la promesa.

MADRID, 22 — Comunican de Huelva que está mejorando la situación de Riotinto.

Hoy reanudaron el trabajo 3000 obreros.

Ha marchado de Huelva una compañía para vigilar la línea del ferrocarril.

Explosión de una caldera

MADRID, 23 — Un despacho procedente de Barcelona comunica que hizo explosión la caldera del vapor "Macarena", anclado en aquel puerto.

A raíz de este accidente resultaron un tripulante muerto y otro herido.

De parabienes.

MADRID, 22 — Se ha firmado un real decreto concediendo el Toisón de oro al marqués de Comillas, al marqués de la Mina y al almirante Viniegra.

GRECIA

LA FRONTERA GRECOBULGARA.

No se llega a un acuerdo

ATENAS, 22 — El diario "Patris" anuncia que la comisión militar encargada de delimitar las fronteras entre Grecia y Bulgaria se separó sin llegar a un acuerdo sobre los territorios en litigio.

ATENAS, 23 — El gobierno griego desmiente rotundamente que se hayan producido divergencias entre los miembros de la comisión militar encargada de delimitar las fronteras entre Grecia y Bulgaria.

FRANCIA

Sometimiento de un rebelde

PARIS, 22 — "Le Matin" dice que el pretendiente Mohamet El Hiba ofreció al coronel Brulard someterse a las autoridades francesas.

EN LA ACADEMIA FRANCESA — RECEPCION A EMILE BOUTROUX.

PARIS, 22 — Se ha efectuado hoy en la academia francesa la recepción del nuevo miembro M. Emile Boutroux.

Asistió al acto el presidente de la república, M. Poincaré, en su calidad de miembro de la academia francesa.

Un reportaje a Zia-Eddine-Effendi

PARIS, 22 — "Le Temps", en un despacho de Constantinopla, publica un reportaje hecho por su corresponsal al príncipe heredero Zia-Eddine-Effendi.

El príncipe le expresó sus calurosas simpatías hacia Francia.

BULGARIA

La libertad de prisioneros griegos y búlgaros

SOFIA, 22 — Se anuncia que cuando el gobierno griego publique el armisticio de los prisioneros de guerra búlgaros. Bulgaria adoptará idéntica resolución.

Entonces quedarán reanudadas las relaciones diplomáticas entre ambos países.

BOLIVIA

UNA GRAN CATÁSTROFE

Explosión de dinamita—Media ciudad destruída

LA PAZ, 22 — Acaba de recibirse un telegrama de Challapata dando cuenta de que ha ocurrido en ese pueblo una espantosa catástrofe.

Explotaron cinco mil cajones de dinamita, volando media ciudad.

Bajo las casas derrumbadas se cree que hay muchos muertos, aunque hasta este momento se hace ascender el número a diez, que son los que han podido extraerse de entre los escombros.

Del número de heridos no se tiene cifra exacta; pero, por las proporciones que se le da a la explosión, deben ser numerosos.

Aquí la población está consternada, y han salido comisiones de auxilios, con médicos y botiquines para atender a los heridos.

Se sabe que la parte de la ciudad que ha volado es la "ciudad nueva".

Las líneas telegráficas están interrumpidas.

TEATROS

VARIEDADES — Mañana se presentará una compañía cómicodramático nacional organizada por el actor José Brieba, en la que figuran las actrices Ada Cornaro y Camila Quiroga y el actor Alemany. El espectáculo elegido para el debut se compone del drama en tres actos de Otto M. Cione, "El arlequín", y la comedia en dos actos de Riú y Novión, "Palomas caseras".

NACIONAL (norte) — La compañía Cavalli estrenará en la función de mañana una traducción italiana de la farsa en un acto de Roberto Cayol, "La comedia de hoy".

EN EL CORREO

Las perspectivas un tanto afligentes de las finanzas nacionales han determinado, en ciertas reparticiones, el propósito decidido de hacer economías.

La iniciativa no puede ser más loable. Pero es el caso que, como siempre, se quiere economizar sobre los sueldos mezquinos de los modestos empleados que realmente trabajan en una ocupación de reconocida utilidad pública.

Así, por ejemplo, en el correo se ha notificado a los peones ocupados en la carga y descarga de correspondencia que, a partir del mes entrante, se le rebajarán 10 pesos mensuales a los que ganan 80.

Es necesario tener presente que estos peones realizan un trabajo agobiador, pues tienen que cargar y descargar bultos de correspondencia que pesan de 120 a 130 kilos, y que no gozan de un solo día de reposo, a pesar de la ley nacional sobre el descanso dominical.

Por otra parte, la economía afectaría a 17 de los 26 peones, es decir, 170 pesos mensuales. No se explica esta rebaja de 10 pesos a obreros que sólo ganan 80, cuando a los estafeteros fluviales se les ha aumentado 25.

Si la dirección de correos se propone economizar 170 pesos mensuales, puede hacerlo suprimiendo algún empleo superfluo, que no ha de faltar, pero no rebajando 10 pesos a los salarios ya reducidos de trabajadores para quienes esa rebaja representa el pan de todo un mes.

Es de desear que el doctor Rosetti no consienta en esa rebaja que no soluciona nada y que perjudica a los que realmente trabajan.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE MOSAISTAS

Continúa en el mismo estado la huelga de la casa Martín B. Quadri.

Tres de los obreros que trabajaban en la casa se plegaron ayer al movimiento, haciendo causa común con los huelguistas.

Dando también claras muestras de solidaridad obrera, un carrero se negó ayer a conducir mercancía para la fábrica en huelga.

Dado el buen espíritu que reina en el gremio de mosaístas, es de esperar el próximo triunfo de la huelga.

LA HUELGA DE LA CASA GIBELLI y CIA.

Un manifiesto

Los operarios de esta casa, declarados en huelga, han distribuído entre los obreros del gremio el siguiente manifiesto:

"Compañeros: Frente a la terquedad de los patrones al no querer solucionar el conflicto surgido a causa del incidente producido con el capataz por cuestiones de trabajo, y al no quererlo admitir a un compañero para mantener alto su despotismo en el taller, los demás compañeros fundidores, modelistas, noyeros y peones, en acto de solidaridad declaramos la huelga, hasta obtener un triunfo completo

Los capitalistas quisieron con este acto imponer una vez mas su autoritarismo, aprovechando la aparente discordia que reinaba entre los operarios pero se equivocaron.

Si en las discusiones hay divergencias, estamos unidos en la lucha contra nuestros explotadores inhumanos, que buscan arbitrariamente quitarnos las mejoras que en otrora habíamos conseguido.

El desprecio demostrado por los señores E Gibelli y Cía a la nota mandada por nuestra federación, ha sido el guante arrojado a sus operarios en la lucha actual

Recojámoslo, pues, y con altivez contestémosle al grito de ¡viva la huelga!"

OFICIALES PELUQUEROS

La próxima asamblea

La junta administrativa de esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 9 30 de la noche, en el salón Lago di Cuomo, Cangallo 1756, a efecto de nombrar la nueva J A. y discutir el proyecto de peluquerías cooperativas.

OBREROS FUNDIDORES

La Federación Obreros Fundidores Modelistas y Anexos invita a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 de la noche, en el losal social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día.

Acta anterior, correspondencia, balance trimestral renovación de tres miembros de la comisión y revisores de cuentas adhesión o no al congreso pro fusión de las organizaciones obreras y en caso afirmativo nombramiento del delegado, asunto del Comité pro presos y nombramiento del delegado al mismo, proposiciones varias.

A LOS OBREROS SOCIALISTAS

Organización de la sociedad Oficios Varios

La C A. del Centro Obrero invita a los obreros socialistas pertenecientes a gremios que están por organizar, a la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

La asamblea tiene por objeto dejar definitivamente constituída la nueva sociedad, pues para ello se cuenta ya con el concurso de un buen número de compañeros.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

En los talleres del M. de Agricultura

Desde hace algún tiempo la Federación Gráfica Bonaerense viene desplegando una empeñada acción en favor de los gráficos que trabajan en los talleres del ministerio de agricultura, habiendo obtenido ya óptimos resultados.

Debido a las gestiones realizadas, se ha normalizado el pago en los citados talleres, estableciendo también el turno con el descanso hebdomadario para los operarios que confeccionan el "Boletín Meteorológico".

Las reclamaciones formuladas oficialmente por la organización han dado por resultado el establecimiento de algunas medidas higiénicas en los talleres, el derecho a la semana inglesa y el casi seguro aumento de los salarios en el presente mes.

Pero es verdaderamente censurable que después de haberse conseguido las mejoras señaladas exista todavía en los talleres un buen número de obreros gráficos por asociar. Aunque no fuera más que por espíritu de agradecimiento hacia la sociedad que gestionó las reformas alcanzadas, los gráficos de los talleres del ministerio de agricultura deben agruparse en la Federación para dar así ejemplo a los operarios de otras casas.

A los gráficos de la imprenta Radaelli

La C. G. A. de la Federación invita a los operarios de la casa Radaelli a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las 5 30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar asuntos que les interesan.

A los operarios de la casa Peuser

Para mañana sábado, a las 5.30 p. m., en el local de la Federación, están citados todos los obreros gráficos que trabajan en la imprenta de Jacobo Peuser.

La reunión de ayer

En el local de la Federación Gráfica, Estados Unidos 1056, se reunió ayer tarde un buen número de operarios de la imprenta Tragant.

Después de un cambio de impresiones se acordó realizar una activa propaganda para atraer al seno de la sociedad al personal por organizar.

También se resolvió volver a reunirse el próximo martes, a las 5.30 p. m.

COMITE PRO PRESOS

ASAMBLEA DE DELEGADOS

El consejo administrativo de este organismo invita a los delegados de las sociedades adheridas a la asamblea que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración del consejo, informe, asuntos varios.

EN EL CORREO

Empleados que protestan

Empleados de correos, pertenecientes a la sección giros, nos piden hagamos constar su protesta por el recargo de una hora de servicio.

Manifiestan los perjudicados que la causa de hallarse el trabajo atrasado en la citada sección se debe a la indolencia del jefe de la misma.

La orden de aumento de servicio está en pugna con la última disposición del P. E. sobre el horario en los días sábado.

El personal perjudicado cree que el jefe de la sección no tiene atribuciones para aumentar el horario, pues una disposición de esa naturaleza debe partir de la dirección general.

RADICALES Y SOCIALISTAS

Los radicales han comenzado hace días su campaña electoral. Ella consiste, como es sabido, en desprestigiar al socialismo y a sus hombres. Pero no es su propósito rebatir las ideas con ideas, ni de probar los hechos que nos atribuyen; se conforman con decir fenomenales absurdos, y acusarnos de actos por nosotros jamás cometidos.

En las conferencias que periódicamente realizan, los oradores, al comenzar su discurso, después de un breve introito, entran de lleno a ridiculizar el ideal socialista, falseando sus anhelos y negando una doctrina que desconocen en absoluto. Forman parte primaria de su exposición los chismes recogidos por ahí, y que se encargan de adobar para el buen público que los escucha.

Lo curioso del caso es que esos individuos que todo lo critican, que lo ven mal todo en los socialistas, no dicen nada sobre lo que piensan hacer en bien del pueblo; y se ve que una vez terminadas sus diatribas contra el único partido a quien temen, no les queda ya nada que decir, a menos que invoquen las barbas blancas e inmaculadas del viejo caudillo, o la bandera del Parque

Noches pasadas tuvimos ocasión de asistir a una de las mencionadas conferencias, y advertidos ya de lo que oiríamos por boca de los que hicieran uso de la palabra, dejamos pasar sobre nuestras cabezas un diluvio de epítetos groseros, que cuadran muy bien en quienes tienen la poca cultura de pronunciarlos.

Pero no era eso sólo lo que nos aguardaba. Un doctor Bachman, si mal no recordamos, ya en tren de calumnia, dijo que la reciente explosión de una bomba en el Tandil era obra nuestra. Según el mencionado doctor, el capataz, una de las víctimas, era un conspicuo radical; y los socialistas de aquella localidad, que le tenían inquina por esa causa, aprovecharon la oportunidad que la última huelga les brindaba para vengarse.

Confesamos sinceramente que ante tal cinismo, ante tanta bajeza nos quedamos atónitos. No creíamos que nuestros adversarios políticos tuvieran necesidad de recurrir a tamañas mentiras, a tan viles calumnias para combatirnos.

Cuando un socialista asistente a esas conferencias escucha frases hirientes para su credo, cuando ve poner en la picota por esos farsantes a hombres merecedores de todo respeto; cuando ve que con toda desverguenza aprovechan de un suceso criminal para achacárselo a quienes son precisamente enemigos de

la violencia, cuando constata la bajeza de esos métodos de lucha electoral, cuando un asistente socialista — repetimos — escucha, ve y constata tales cosas, esa persona se agita, se indigna, y a veces a sus labios sube una frase que pronuncia para protestar de tanta impudicia.

No son de extrañar, pues, los últimos sucesos entre radicales y socialistas en las conferencias de los primeros

Nosotros creemos que la mejor manera de combatir a esos farsantes es haciéndoles el vacío No concurramos a sus conferencias, y así no oiremos lo que nos indigna Y para terminar, nos permitimos recomendarles a los oradores de nuestro partido que no se refieran nunca a los radicales, como si no existieran. No merecen otra cosa.

El pueblo de la capital verá quién es poseedor de la verdad, y con justicia otorgará el triunfo a quien de él se haga acreedor por la sinceridad y la razón.

César FERLINI.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Electores de gobernador

Los electores socialistas se reunirán en La Plata, en el local designado, a las 9 30 de la mañana, a fin de resolver la actitud que asumirán en el colegio electoral que se reunirá por la tarde.

Saldrán de Constitución con el tren de las 8. Se encarece no faltar.

Un grupo de socialistas de la capital concurrirá a la reunión del colegio electoral que se realizará el domingo en el recinto de la cámara de diputados, a fin de asistir a los debates y a la impugnación que de las elecciones harán nuestros compañeros

CONVENCION ELECTORAL

Es urgente que los Centros que aun no lo han hecho manden a la secretaría de la federación las listas de candidatos propuestos y el nombre de los delegados, para poder preparar con tiempo los trabajos preliminares de la convención.

Instrucciones a los Centros de la provincia para las convenciones del 1o. de febrero próximo

1o Para poder participar en las convenciones, los Centros deberán abonar sus cuotas hasta el 31 de diciembre último.

2o. Los Centros podrán enviar un convencional por cada 50 adherentes o fracción no menor de 25. Si así lo desean, podrán enviar un solo delegado que representará tantos votos cuantos sean los cotizantes respectivos.

3o. El número de votos que representará cada delegación, se adjudicará de acuerdo con el término medio de las cotizaciones abonadas desde el último congreso.

4o. Los convencionales deben ser miembros del Centro que representen. Las convenciones tienen, sin embargo, facultad de admitir representación indirecta.

5o. Para la adjudicación de votos, los Centros deben devolver a la secretaría de la Federación la planilla con los nombres de los afiliados y demás datos consignados, enviada hace días a ese efecto.

6o. Las convenciones tendrán lugar en el salón "Roma", calle Sarmiento 112, Avellaneda, y comenzarán a las 8 de la mañana del día 1o. de febrero.

7o. Los nombramientos de convencionales deben ser hechos en los formularios que remitirá la secretaría de la Federación. De éstos se enviarán dos ejemplares: uno deberá ser devuelto a la secretaría y el otro servirá de credencial al delegado.

8o. Las convenciones serán presididas por un miembro de la Junta Ejecutiva. Los demás tendrán voz en las deliberaciones.

Candidatos

Los delegados de todos los Centros de la provincia, reunidos en convención general, deberán designar

Nueve candidatos a diputados nacionales

Las convenciones seccionales deberán designar los siguientes candidatos a diputados y senadores provinciales:

1a. SECCION

Los delegados de: Campana, Luján, Morón, Santos Lugares, San Fernando, Las Conchas, designarán

Siete candidatos a senadores

3a. SECCION

Los delegados de: Adrogué, Avellaneda, Bernal, Ensenada, La Plata, Lomas de Zamora, Lanús, Lobos, Quilmes, Tolosa, Talleres, Dominico, Valentín Alsina, designarán:

Doce candidatos a diputados y seis candidatos a senadores.

4a. SECCION

Los delegados de: Bragado, Chacabuco, Junín, Lincoln, Saltó, General Viamonte, designarán

Trece candidatos a diputados.

5a. SECCION

Los delegados de: Azul, Maipú, General Madariaga, designarán

Un candidato a diputado y seis candidatos a senadores.

6a. SECCION

Los delegados de: Bahía Blanca, General Pueyrredón (Mar del Plata), Olavarría, Tres Arroyos, Tandil, Ingeniero White, Ayacucho, Punta Alta, Coronel Pringles, General Lamadrid, designarán

Un candidato a diputado

No podrán elegirse otros candidatos que los que figuren en las notas que cada Centro debe remitir previamente a la secretaría de la Federación.

Para poder ser candidatos, los adherentes deberán tener, por lo menos, dos años de antiguedad en el Partido y ser elegidos por mayoría absoluta de votos de los convencionales. Además deberán reunir las siguientes condiciones:

Para diputados nacionales: Tener 25 años de edad, ser nacidos en la provincia, o tener en ella dos años de residencia inmediata. Los extranjeros deberán tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio y dos de residencia.

Para diputados provinciales: Tener 22 años de edad. Ser nacidos en la provincia o tener un año de residencia en ella Los extranjeros deberán tener cinco años de ciudadanía en ejercicio y uno de residencia en la provincia.

Para senadores: Tener 30 años de edad, ser nacidos en la provincia o tener un año de residencia en ella. Los extranjeros deberán tener cinco años de ciudadanía en ejercicio y uno de residencia en la provincia.

Para ser candidato por una sección determinada no es menester habitar en la sección.

Cámara de diputados

La Plata, 22 — Para mañana está citada la cámara de diputados para discutir el proyecto de presupuesto aprobado por el senado.

Se asegura que la cámara se reunirá con quórum, sin necesidad de recurrir a medidas extremas para compeler a los inasistentes.

Conflicto municipal en Saladillo

La Plata, 22. — Comunican de Saladillo que se ha producido allí un conflicto municipal entre una fracción de los concejales encabezados por el doctor Emparanza y otra que parece dirigir don Andrés Acuña.

Esta dice que ya está constituída la municipalidad y aquélla que se ha citado para el 24.

El ministerio de gobierno ha comisionado al oficial 1o. Alberto Blancá para que, trasladándose allí, se informe de lo que ocurre, dando cuenta al ministerio.

Romerías españolas

Salto, 22 — Patrocinadas por la sociedad española de S. M se realizarán grandes romerías populares en los días 26, 27 y 28 del corriente

La comisión trabaja activamente. Es-

pérase obtener buen exito, pues reina entusiasmo en el pueblo

El asunto de la campana — Las rifas del cura Bichi

Carhué, 22 — Desde hace largo tiempo, con el pretexto de aportar fondos para la adquisición de una campana para la iglesia de este pueblo, se viene explotando a los habitantes del partido.

Desde hace cinco años, más o menos, el cura Bichi ha tenido por costumbre hacer una o dos rifas por año, las que siempre han producido de 1.000 a 1.500 pesos, con el fin de reunir fondos para la famosa campana.

Pero, en realidad, nunca se supo a quién fueron entregados los premios.

Hace muy poco tiempo se rifó un reloj en dos mil pesos, también para la campana, no sabiéndose hasta el momento a quién le tocó el premio.

Aun cuando las rifas han producido ya varios miles de pesos, la campana para la iglesia no ha sido adquirida aún, suponiéndose, con razón, que se trate de una vulgar estafa.

El remate de los edificios municipales

Pergamino, 22 — Para el 25 del corriente, es decir, el próximo domingo, estaba anunciado el remate judicial de la casa parroquial y de las ocupadas por la comisaría, biblioteca y juzgado de paz de dicho partido, a fin de hacer efectivo el cobro de pesos fallado a favor de los señores Faccio y Cía., quienes entablaron pleito contra la municipalidad.

La crítica situación comunal de Pergamino va a ser conjurada por el gobierno provincial. Se asegura que el P. E. ha resuelto entregar al comisionado señor Fullela la suma de 38.000 pesos con el propósito de evitar el remate susodicho.

Impuestos municipales — Alumbrado público

Quilmes, 22 — En el cálculo de recursos municipales para el corriente año se grava con nuevos impuestos a los vendedores ambulantes de artículos de primera necesidad, que por la ley provincial están libres de todo tributo. Esto ha ocasionado una general protesta en el vecindario.

—Se están haciendo las instalaciones necesarias para ampliar el servicio de alumbrado, colocando un foco de luz eléctrica en cada esquina; con este motivo, respondiendo a propósitos de economía de la empresa, se ha modificado la colocación de los focos, sacando los del centro de la calle para ser colocados en la calzada, con perjuicio de la buena iluminación.

MOVIMIENTO SOCIAL

Tolosa — El día 15 del corriente se reunieron los afiliados del Centro Socialista en asamblea ordinaria, para considerar la orden del día anunciada.

Se aprobaron las actas, con excepción de la penúltima, por no contener el informe de la J. A. sobre la campaña electoral, resolviéndose que el secretario general facilite los datos para incorporar el informe en el acta.

Se aprueba el informe de la J. A., relativo a la campaña preparatoria de las próximas elecciones, resolviéndose continuar la propaganda a domicilio, remitiendo a los electores folletos socialistas, manifiestos, etc., etc., y organizando a la vez discusiones de carácter familiar y conferencias en el local del Centro.

El secretario general informa de las gestiones hechas ante el C. E. pidiendo la aprobación de la carta orgánica del Centro, no habiendo obtenido ningún resultado ni contestación al respecto.

A pedido del secretario general, se acuerda tratar el asunto en la próxima asamblea.

Acéptase la renuncia del cobrador Cambou, nombrándose en su reemplazo al ciudadano Romano Della Teu.

Nómbrase la comisión de fiesta que patrocinará la velada del 31 del corriente.

Siendo avanzada la hora, se pasa a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles.

Lanús (oeste) — La comisión provisoria invita a los socialistas y simpatizantes de las siguientes villas: Eden Argentino, Argerich, quinta Toscano y quinta Albarino, a la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 5 a. m. para dejar definitivamente organizado el Centro de Lanús Oeste.

Se pondrá en discusión la siguiente orden del día: acta, estatutos, comisión administrativa y próxima fiesta.

La comisión de estatutos se reunirá el mismo día, a las 7 a. m. Secretaría provisoria José Lob 161, donde se reciben adhesiones todos los días. Por la comisión provisoria — Luis Amodio.

Lomas de Zamora — Los afiliados de este Centro quedan invitados a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy viernes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos referentes con la convención.

—También quedan invitados para hoy los compañeros Bertetti, Marsicano, Palamara y A. J. Hermida.

Pergamino — El Centro Socialista celebró asamblea general extraordinaria, en segunda convocatoria el lunes 19, estando presentes ocho afiliados.

Antes de considerar la orden del día, fueron aprobadas las dos siguientes proposiciones:

"El Centro Socialista, reunido en asamblea general extraordinaria, protesta enérgicamente por los hechos acaecidos ha pocos días en el asilo del "Sagrado Corazón de Jesús", en la capital federal resultando víctima de la lujuria clerical la niñita de siete años Juana Etcheverry.

Igualmente protesta contra la prensa nacional por el interesado silencio observado sobre estos vergonzosos hechos, y contra la policía, al no saber o no querer descubrir al o a los criminales.

Al mismo tiempo aplaude la actitud asumida por LA VANGUARDIA, y la estimula en su misión de "saneamiento del orden social".

"El Centro Socialista, reunido en asamblea, eleva su voz de protesta por el atentado dinamitero del Tandil, y del cual resultaron tres menores muertos y dos heridos graves, entre éstos el padre de las víctimas.

Este Centro Socialista cree firmemente que no es obra de los sindicatos obreros de esa localidad, como la clase capitalista y la prensa asalariada pretenderán hacer creer, sino que, por el contrario, es la resultante de odios personales".

Entrando a considerar la orden del día, se resuelve:

Aprobar sin modificación alguna la plataforma electoral nacional y provincial.

Para abonar las cotizaciones a la caja central de la Federación Socialista y los gastos del delegado a la convención de Avellaneda, se acuerda solicitar de los afiliados que están atrasados en sus cuotas se pongan al corriente a la brevedad posible.

Dase lectura a una proposición por la cual se designa una comisión bibliotecaria de acuerdo con lo estatuído por los artículos 24 y 25 de nuestra carta orgánica.

Esta comisión organizará la biblioteca social y establecerá una mesa de lectura.

Aprobada en general y particular, son designados para componer esta comisión los ciudadanos Alvarez, Asso y J. di Lelle.

Bahía Blanca — El día 15 del corriente celebró asamblea el Centro Socialista local, y trató la siguiente orden del día:

Acta anterior, correspondencia, asunto convenciones, revisores de cuentas, nombramiento del comité electoral y asunto del compañero de la Fuente.

Leídas sin observación el acta y la correspondencia, pasóse a tratar el asunto de las convenciones de los centros socialistas de la provincia, a realizarse en Avellaneda, con motivo de las próximas elecciones de diputados y senadores nacionales y provinciales en el mes de marzo.

Nombróse delegado a la convención al ciudadano Carlos Bazán:

So designaron revisores de cuentas a los compañeros Mancini y Regero.

Postergóse para la próxima asamblea el nombramiento del comité electoral.

Por unanimidad se votó el ingreso al Centro del ciudadano de la Fuente.

Santos Lugares — La C. A. de la biblioteca popular se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Bonifacini 1575.

Haedo — El Subcomité Socialista de esta localidad invita a los afiliados a la asamblea que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 p. m., en el salón de "La Fraternidad". Orden del día: acta, balance, nombramiento de la C. A., ídem de los revisores de cuentas.

Lanús — El Centro "Arte Popular" efectuará asamblea mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle José M. Paz 544.

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, lectura del reglamento, informe de la comisión, balance, correspondencia, renovación de la comisión, creación de un comité electoral permanente.

A NUESTROS CORRESPONSALES

El lunes próximo remitiremos a nuestros corresponsales del interior los nuevos carnets que los acreditan en tal cargo.

POR EL MUNICIPIO

EL BARRIO SAN ANTONIO

Un grupo numeroso de vecinos de la parroquia de San Antonio ha dirigido al intendente municipal dos notas. En la primera, exponen que la construcción de la cloaca matriz por la calle Achala, cruzando la avenida Sáenz por Saujil a Castro Barros, producirá, en caso de lluvia, una inundación en toda la zona comprendida por las calles Chiclana, Loria, Arena, Achala, Uspallata y Trole, por la valla que produce con la tierra que sacan de la zanja, interrumpiendo el curso de las aguas. El vecindario cree que podría evitarse ese perjuicio nivelando las calles Guarany, Agases, Quilmes y Trole, interceptadas por amontonamientos de tierra que interrumpen el curso de las aguas.

Al mismo tiempo, piden al intendente solicite de las obras de salubridad el reparto de la tierra de las excavaciones para los terrenos de la zona. En la otra nota, manifiestan a la intendencia que el caño de desagüe de la calle Arena hasta Caseros, y por ésta hasta 24 de Noviembre, no soluciona el peligro que constantemente pesa sobre los hogares, e impide el tránsito de peatones, en su mayoría jornaleros, que en los días de lluvia se ven en la necesidad de ser transportados desde los talleres de trabajo hasta sus casas por medio de carros y mediante el pago de una cuota que establecen los que ofrecen dichos servicios.

Esta dificultad se solucionaría haciendo seguir el caño de la calle Arena por Loria hasta Chiclana, disminuyendo parte del agua que tendría que recoger el desagüe de la calle Chiclana y Boedo.

DE NUEVA POMPEYA

Las víctimas de las inundaciones

Los vecinos de Nueva Pompeya, damnificados por las últimas inundaciones, han publicado el siguiente manifiesto:

"¡Venecianos! Hombres, mujeres y niños que hayan sufrido los efectos de la última inundación están invitados a concurrir al gran mitin de protesta que se realizará el domingo 8 de febrero, a objeto de reclamar a quien corresponda la distribución del dinero tan generosamente donado por el pueblo para los inundados y tan sin razón aún no llegado a su destino.

Ninguno debe faltar a esta gran demostración para manifestar al pueblo que a pesar de haber transcurrido ¡148 días! desde la triste noche en que las aguas nos desalojaron de nuestros hogares, aun no hemos recibido el socorro enviado para nosotros por los buenos corazones que condolidos de nuestra desgracia se apresuraron a depositar su óbolo pensando aliviar con el nuestra triste situación.

Es deber de todos el extender una activa propaganda para que ningún inundado falte a esta cita de honor.

El domingo 8 de febrero, a las 2.30 de la tarde, todos deben formar en las filas. Punto de reunión: avenida Sáenz y Esquiú (frente a la iglesia de Nueva Pompeya), para continuar por la calle Arena, Famatina, Monteagudo, Caseros y Entre Ríos hasta el H. congreso de la nación donde se votará la orden del día a presentarse.

Esta es la palabra de orden: ¡Todos al mitin!"

DEL INTERIOR

SANTA FE

Obrero muerto por la policía

ABUSO DE AUTORIDAD

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SANTA FE, 22 — Como lo informó ya LA VANGUARDIA sobre la mala policía que cuenta esta capital, hoy va un hecho que corrobora esa afirmación.

Ayer de madrugada fué muerto de la manera más criminal el obrero José M. Navarro, de 22 años de edad, por el empleado de investigaciones José D. Oliveros.

El hecho sucedió de la siguiente forma: Estando apostado en la esquina de Suipacha y San Martín el empleado Oliveros, dice que vió saltar de un portón de la herrería sita en San Martín entre Suipacha y Crespo, a un individuo, al que dió la voz de alto, pero que emprendió la fuga. Para atemorizarlo le descarrejó un tiro al aire (esto es falso, por estar la bala incrustada en la pared a la altura del pecho), y como no se detuviera, le disparó otro, dando en el blanco, pues le perforó la cabeza causándole la muerte instantánea.

De la visita que he hecho al lugar del suceso, se ve a las claras que no ha habido tal salto de portón, pues no se nota ningún rasguño, y una sola pisada que había por dentro se comprobó con el botín del muerto, resultando que no concidía. Además, de la herrería no falta nada. De las casas que le rodean tampoco, y los botines no indican nada que puedan haberse rozado.

Lo más probable es que la víctima pasaría cerca del empleado, y éste ha aprovechado la oportunidad para hacerse héroe, o de lo contrario es una venganza.

El informe sobre el muerto es de los más favorables. No figura en los prontuarios, no ha tenido ninguna entrada en la policía y ni siquiera se le conoce por mal sujeto. Se sabía que era un obrero modesto y trabajador. Deja un pequeño hijo.

Los diarios condenan enérgicamente el hecho y reanudan el eterno grito: "¡Tenemos muy mala policía!"

—En la sesión del concejo deliberante se sancionaron anoche las siguientes rebajas a los impuestos:

Supresión de la patente de 10 pesos que pagaban los lecheros; rebaja del 15 por ciento a los almacenes por menor; rebaja de 10 por ciento a las panaderías y negocios de menor importancia, las bolsas grandes de carbón de leña pagarán 7 centavos, y las chicas 4.

A los artículos de lujo se les recarga la patente, y a los automóviles se les suprime las categorías, debiendo pagar cada coche 50 pesos.

También se someten a licitación el teatro y la vereda, para la propuesta más alta, y no, como se hace ahora, por concesión.

Conferencias socialistas — Los radicales — Departamento del trabajo

ROSARIO, 22 — Mañana, a las 8.30 de la noche, se realizará otra conferencia política auspiciada por el comité electoral del Centro Socialista, en el local de la sección 3a., Corrientes 1247.

Hablarán el candidato a senador, ciudadano Agustín Reynés, y los delegados del C. E. y de la Federación Socialista de Buenos, ciudadanos Segundo Iñigo Carreras y el ingeniero Rodríguez de Vicente, respectivamente.

—El domingo 25, a las 4 de la tarde, se realizará otro gran acto público auspiciado por el comité electoral, en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa). Disertarán los candidatos a diputados Máximo Pochat y José G. Bertotto y los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Narciso A. Gnoatto.

—El comité electoral encarece a todos los ciudadanos que tengan listas de subscripción, las devuelvan a la mayor brevedad posible con el dinero recolectado.

—Ha dejado de aparecer el diario radical "La Democracia", de la capital de la provincia.

—Los radicales oficialistas se muestran cada día más desconcertados e impacientes, pues la continua disgregación del partido radical tiende a hacer peligrar seriamente las posiciones adquiridas. El fantasma del oficialismo es el senador Iturraspe, juntamente con Freyre, que son los ases de la concentración santafecina, quienes lucharán por todos los medios para desalojar a los menchaquistas y adueñarse de la posición.

—Se da como segura la instalación de una oficina del departamento nacional del trabajo, análoga a la de la capital federal.

CORDOBA

Las elecciones de marzo — El comité electoral socialista

CORDOBA, 22 — Con gran entusiasmo, el Centro Socialista se prepara para las próximas elecciones.

El comité electoral se ha reunido ya dos veces, realizando bastante labor.

Como primer acto, hizo la distribución de puestos, quedando en la siguiente forma: secretario, A. Juliani Deanquín; tesorero, Severo Guevara; vocales: Edmundo Tolosa, Martín Echenique y Carlos Ferro.

Para iniciar la propaganda, se decidió redactar un manifiesto explicando al pueblo la actitud que toma el Partido Socialista.

Inmediatamente se invitará a una conferencia política, la que será seguida de otras que se darán en los distintos barrios de la ciudad.

—En la última sesión del comité electoral se aprobó el manifiesto redactado.

Reina gran entusiasmo, y muchos obreros independientes apoyarán al Partido.

El asunto de las tierras fiscales — El tráfico en la ciudad

CORDOBA, 22 — El ministro de hacienda, Bancalari, hace hoy una interesante exposición en el asunto de las tierras fiscales, que tanto está dando que hablar. Bancalari demuestra que ha procedido como ministro correctamente y en todo momento ha tratado de salvar los valiosos intereses de la provincia.

—El jefe de policía, coronel González, ha presentado al ministerio de gobierno un interesante informe relativo a la organización del tráfico en la ciudad. Con este motivo el gobierno pasó hoy mismo una nota a la intendencia municipal.

El riego — Cosecha de maíz perdida

SAN FRANCISCO, 22 — Debido a un desperfecto en el pozo de agua de riego, esta operación no se efectúa hace ya quince días. Por esa razón, las calles están intransitables.

—El maíz ha sido completamente destruído por la langosta.

—Hay escasez de trabajo, aumentando cada vez el número de los desocupados.

MENDOZA

El servilismo de una junta de fomento

MENDOZA, 22 — No bien han quedado consagrados los nuevos gobernantes, han comenzado a recibir testimonios irrecusables de la debilidad humana, traducida en actos de obsecuencia hacia los que mandan.

La junta de fomento del distrito 25 de Mayo, en el departamento San Rafael, había dejado sin nombre a una calle de la villa, y cuando conoció los resultados del escrutinio denominóla "Alvarez-Guevara", por medio de un acuerdo precedido de largos considerandos ensalzando a los vencedores en la lucha cívica.

SANTIAGO DEL ESTERO

La celebración del triunfo electoral — El presupuesto

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — Al conocerse en La Banda el triunfo del candidato oficial, doctor Manuel Hernández, el intendente municipal, Héctor Soria; el receptor, Carlos Alcorta; el secretario municipal, Wiaggio y demás funcionarios, celebraron el triunfo con disparo de una batería de 250 bombas, finalizando el acto con una fenomenal borrachera, que lucieron en grande por las calles de la población, no siendo pocas las personas que tuvieron que cerrar las puertas a causa de la acometividad alcohólica.

—La lepra clerical y los hijos de Loyola y de Guzmán inspiran a los legisladores de Santiago.

Ayer, a las 6 p. m., continuó la discusión del presupuesto de la provincia, y haciendo creer los legisladores que están animados de economías, empiezan por suprimir uno de los dos secretarios de la cámara, substituyendo a éste con un subsecretario, con una economía de 50 $ por mes. De una plumada se suprime el juzgado del crimen del doctor Ruiz Vargas, con todo su personal.

El diputado Pedro Fernández se opone a tal decapitación, fundado en que existen más de 1500 expedientes en las estanterías de los distintos juzgados, que esperan pacientemente el turno y que antes de suprimir uno debía pensarse en aumentar otro de manera que se regularice la tramitación de varios asuntos que duermen en los juzgados.

Según manifestó el doctor Fernández, no es de los que se doblan "por ahora" y en consecuencia, se trata de una persecución manifiesta al funcionario que cumple con su deber.

—Siguiendo en tren de economías, se suprime la subvención al internado Rivadavia, dirigido por el profesor señor Ferreyra (único en Santiago); pues a dicho establecimiento concurren los hijos cuyos padres viven en el campo; así que dicho establecimiento educacional presta marcados servicios. El señor Ferreyra también es víctima del oficialismo.

Las economías siguen; tocóle el turno a la biblioteca del Centro Socialista, y la subvención de 40 pesos al mes, que la misma cámara le acordó el año pasado, ahora es suprimida por inspiración del diputado Beltrán Núñez, portavoz de los conventos de Santiago; el doctor Felipe Jiménez se opuso. El doctor Jiménez lo invitó a una discusión sobre lo que es el socialismo. Beltrán Núñez contestó que no la aceptaba por no estar preparado; pero en cambio, dice, puedo discutirle de la religión de nuestros mayores, que es tan sublime en enseñanzas edificantes.

Se aprobó la subvención a la biblioteca del círculo de obreros católicos con 150 pesos al mes, para surtir bien la cantina de la nominal biblioteca. Se subvenciona el convento de Belén, que tiene propiedades extensas, con 4000 pesos; la asociación de San Vicente de Paúl, con 50 pesos al mes (sociedad de hombres), las hijas de María, con 100 pesos al mes; Apostolado de la Oración, con 50 pesos al mes. En resumen: el gobierno de la provincia gasta en conventos, frailes y monjas, la suma de 1.960 pesos mensuales, o sea la cantidad de 23.520 al año, para fomentar el vicio, la corrupción, la haraganería y la ignorancia.

—Mañana saldrá el manifiesto anticlerical sobre el Sagrado Corazón de Jesús, de Buenos Aires.

CORRIENTES

Las policías de campaña — Hecho de sangre

PASO DE LOS LIBRES, 22 — Los señores G. Quevedo, Juan López, Manuel Sancho, A. Clavijo y José Giles Orqueida, en un paseo que realizaban en automóvil por el pueblo, fueron conducidos a la comisaría por orden del oficial Frois, quien sin mayores explicaciones los incomunicó rigurosamente por el delito de ser desconocidos del mencionado oficial.

Ante abusos de esta naturaleza, han protestado los vecinos de esta localidad.

—En la estación del ferrocarril ha sucedido un hecho de sangre. Con motivo de una disputa entre los cocheros Félix Herrera y Agustín Acuña, este último asestó cuatro puñaladas al primero, dos de ellas mortales, falleciendo a las 12 horas de consumado el hecho. Los habitantes de esta población llaman la atención del nuevo comisario departamental sobre la ineficacia de los agentes de policía, pues al perpetrarse el crimen se hallaban presentes dos agentes, sin que intervinieran para evitarlo.

LA PAMPA

La autonomía del territorio — Secretario de la gobernación

SANTA ROSA DE TOAY, 22 — "La Capital" prosigue su campaña con gran entusiasmo por la autonomía del territorio.

Dice a este respecto que en esta época de libertad, de discusión y examen, no hay que temer el resurgimiento de los funestos caudillos ni la acción sistemática de los círculos estrechos, porque el proceso político del pueblo está constituído con resultados óptimos, como consecuencia de sus sagacidades nativas de raza y temperamento.

Termina diciendo: "Reclamamos la autonomía de la Pampa porque contamos con el asentimiento franco — no desleal — de todos sus pobladores buenos, que sienten la imperiosa necesidad de formar su sociedad definitiva con sólidos prestigios.

Y al reclamarla, la reclamamos con todo patriotismo, sin ambiciones personales, sin pequeñeces fáciles de explotar pero difíciles de demostrar."

—Fué designado secretario de la gobernación el señor Francisco Santamarina.

CRONICA POLICIAL

A LAS 12 DEL DIA

Un asalto en pleno centro

Ayer a la tarde, en pleno centro de la ciudad y en las puertas del Banco de la Nación, hubo de llevarse a cabo un audaz asalto.

A las 12.30, el segundo cajero de la cervecería Palermo, Luis Costa, argentino, de 19 años de edad, salía del Banco de la Nación Argentina, situado en la esquina de las calles Rivadavia y Reconquista, llevando en una valija de mano la suma de 17.000 pesos, que debía entregar a la contaduría de la fábrica, establecida en la calle Santa Fe 3253.

Al llegar al vestíbulo del banco, dos desconocidos se abalan sobre Costa, pretendiendo violentamente arrebatarle la valija, lo que no consiguieron debido a que en esas circunstancias se retiraban numerosas personas.

Los asaltantes, en vista de haber fracasado el golpe, se dieron a la fuga por la calle Reconquista, en dirección al norte, desapareciendo entre la multitud de personas que a esa hora circulan por esos parajes.

Momentos después se presentó a la división de investigaciones el gerente de la cervecería, denunciando el hecho ante el jefe de la división, don José G. Rossi, quien ordenó a la sección robos y hurtos que tomara intervención en la denuncia, a fin de que traten de aprehender a los asaltantes.

HECHO DE SANGRE

Un herido de una puñalada

Ayer por la tarde, a la 1, en el interior del local de la sociedad de panaderos, ubicada en la calle Olavarría entre las de Ministro Brin y Necochea, se produjo un hecho de sangre.

Por cuestiones que la policía no ha podido establecer aún, Victorio Gacio fué herido de una puñalada en el costado derecho del pecho.

La víctima, después de haber sido herida, salió a la calle y llegó hasta la esquina de las calles Olavarría y Martín Rodríguez, donde cayó al suelo.

El agente de facción solicitó una ambulancia de la asistencia pública, haciéndolo conducir al hospital Rawson, de donde informaron que su estado es grave.

Al ser interrogado acerca de las causas que mediaron en el hecho, se negó terminantemente a prestar declaración.

El herido es italiano, de 44 años de edad, soltero, panadero, y se domicilia en la calle Chiclana y Loria.

La comisaría 24a., que intervino, ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

UN GRAN DESORDEN

Dos heridos

Anoche, en la avenida Sáenz, frente al número 736 se encontraron Benigno Ronco y el chauffeur Serafín Bandin, entre quienes existían algunos resentimientos por asuntos de índole privada.

Por esta causa el primero desenvainó un cuchillo y agredió al segundo infiriéndole varios tajos, sin lograr herirlo.

A su vez, el agredido sacó un revólver e hizo un disparo contra aquél, hiriéndole uno de los proyectiles en la mano derecha.

Al oír los disparos acudió un agente de policía que detuvo a ambos sujetos, conduciéndoles a la comisaría, donde se encuentran a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

Una batida

Anteanoche, por disposición del jefe de la división investigaciones y técnica, varios empleados de la sección robos y hurtos dieron una batida por numerosos sitios donde acostumbran a reunirse individuos de malos antecedentes, procediéndose a la detención de 25 profesionales peligrosos, los cuales, en su mayoría, estaban provistos de llaves ganzúas, palanquetas, cuchillos y revólveres.

Entre las llaves secuestradas a uno de los ladrones, existe una de cerradura "Yale", número 11095, presumiéndose que haya sido substraída o entregada para la realización de algún robo.

También han sido secuestradas algunas alhajas que forman parte del robo efectuado al señor Tristán Cevallos, en su domicilio de la calle Independencia [illegible].

El juego

Por orden del comisario Eduardo [illegible] Santiago, jefe de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, ha sido detenido el redoblonero Pedro Romani, que en la casa de la calle Blandengues 1911 aceptaba redoblonas para las carreras de ayer en el hipódromo Argentino.

Al acusado le fué secuestrada la suma de 753 pesos, programas, anotaciones y varias redoblonas.

—Por la misma causa ha sido detenido en la esquina de Bartolomé Mitre y Esmeralda Pedro Michelín, secuestrándosele la suma de 100 pesos.

Hallazgo fúnebre

En la calle Convención, entre las de Miró y Puán, en el cordón de la vereda y frente a un terreno baldío, ha sido encontrado el cadáver de un niño de pocos meses de vida.

El pequeño cadáver fué llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción doctor Antonio de Oro.

Incendio de un automóvil

Ayer por la mañana, en la esquina de Gaona y Campichuelo, se produjo un incendio en el automóvil número [illegible] A, propiedad de Juan Planes, que lo dirigía.

El origen del fuego se atribuye a una chispa desprendida del magneto al tiempo de darle manija y que ha caído en el tanque de la nafta, la cual hizo explosión. Las llamas se propagaron a la carrocería del vehículo, que quedó destruída completamente.

El automóvil ha sido avaluado en la suma de 5000 $, estando asegurado por igual cantidad.

Los perjuicios son totales.

Agresión inmotivada

En la esquina de las calles Provincias Unidas y Pergamino, un muchacho que desapareció hirió en la espalda con un cortaplumas a Juan Ravera.

El herido fué curado en el hospital Teodoro Alvarez, con intervención de la comisaría 25a.

Robo de una chata

Manuel Fraga, dueño del aserradero Cabrera 3856, se ha presentado en la comisaría 19a. denunciando que algunos desconocidos le han substraído una chata tirada por tres caballos, que valúa en la suma de 1500 $.

Infractor a la ley de enrolamiento

Ha sido detenido por un agente de la comisaría 35a., Ramón Enrique Terán por infractor a la ley de enrolamiento.

Se dió aviso al juez federal doctor Arias.

Transeunte agredido

Anoche, en la esquina de las calles Pico y Conde, en momentos en que Juan Bruguera transitaba tranquilamente por allí, fué atacado por un individuo desconocido, que con un cuchillo lo hirió en el antebrazo izquierdo y costado derecho del cuerpo. El agresor huyó en el acto, y hasta ahora no ha sido detenido por la policía.

La víctima se dirigió a la comisaría 39 a denunciar lo ocurrido.

Una mujer agredida

Anoche encontrándose frente al número 2425 de la calle Estados Unidos la señora María Pugliese de Mazzantelli

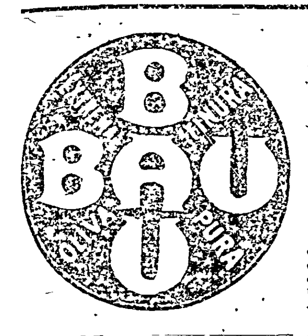

... a acada cuchillo en mano por su ... que le tiró varios golpes hiriéndola en la frente y ... derecha.

La señora dió gritos de auxilio, acudiendo un agente policial que detuvo al agresor conduciéndolo a la comisaría ... donde se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción.

El agresor es primo hermano del esposo de la agredida y entre ellos existían rencillas por cuestiones de carácter íntimo.

Defraudador detenido

Ha sido detenido anoche por un agente de la comisaría 5a. el sujeto Carmelo Márquez que está acusado de ... Casero y Anto... el 13 del ...

E ... a as señ... as

Def... a un

don Miguel ... misaría 13a. ... mpresa la ha de... a de 345 $ ... desaparecido.

... muerto de un balazo

... 9 se encontraban ... rados en una de ... Australia entre ... era, entre lo ... hermano.

... pasar jun... hasta abo... al cual p... mas alr...

... archa ... nos ... jo ... encarre ... olerizaron ... un revó... apun... José, ... ravaba ... duda co... pero en ... disparo, ... en el ...

... n el gru... ... ove...

Robos y hurtos.

En la comisaría ... presentó ayer José María ...

... Guido ... comunicando en la ... Vicente López 1709 desconocidos le hurtaron ropas y dinero que estima ...

—En la comisaría 1a. se presentó ayer por la tarde Jerónimo ... del Banco de la Alianza ... calle San Martín 5... denunciando el hurto de dos ... de un valor de 6... pesos.

— Presentóse en la comisaría 4a. Arturo González que de su domicilio Moreno 1... le hurtaron una bicicleta valuada en 55 pesos.

—Sumersindo Góva domiciliado en la calle Garzón 250 denunció en la comisaría 11a. que el ... del corriente le sustrajeron una cantidad de ropas por valor de 600 pesos.

—Richard Builley, domiciliado en la calle Guayaquil 821, denunció en la comisaría 12a. que anoche penetraron ladrones en la casa escalando la pared del fondo y le sustrajeron 40 gallinas que avaluó en 100 pesos.

—León Bacciani, jefe del empalme norte de la dirección del puerto denunció en la comisaría 22a. la sustracción de una cantidad de mercaderías que no pudo avaluar de un vagón del ferrocarril Sud que se encontraba estacionado en las vías del puerto.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente en ejercicio conferenció ayer con los ministros de hacienda, agricultura, relaciones exteriores y obras públicas.

Más tarde el doctor de la Plaza recibió la visita del señor Pedro Serrano, gobernador de Río Negro, quien parte mañana para Viedma a objeto de hacerse cargo de su puesto.

Las economías en el presupuesto — El doctor Anadón piensa nombrar a los jefes de las reparticiones dependientes de su ministerio para que formen comisiones y estudien las reducciones que pueden hacerse en los gastos de cada una de ellas debiendo presentar a la brevedad posible la planilla respectiva para su aprobación por el P. E.

Vacuna antitífica Vincent — El departamento nacional de higiene ha ... bacteriológico ...

E... est... ...

MUNICIPALES

... rvicio de ... adavía al ... arco a Mo... itado la opi... mo ... breve se dará ... a calle Paysan... enida San Mar... ón de pasos de pie... y Bragado, con las ... unicipalidad.

La Mártona

Ofrece el mejor jabón crema de leche

Cañerías de aguas corrientes — Los vecinos de la calle ... ble y Balbastro, solicitaron de la intendencia que las obras de colocación de cañerías para proveer de agua a esa arteria se prolonguen por la calle Beaudet de Santander a Balbastro, y de ésta a José María Moreno.

Sobre ... el reafirmamiento provisorio de la calzada y que se construya el adoquinado por intermedio de la municipalidad.

El departamento de obras públicas con los elementos de la administración ha ejecutado los trabajos y ampliaciones pedidos por los vecinos. En cuanto a la pavimentación se les hace saber que no está autorizada por ... D. ... por lo que pueden contratar las obras con un empresario particular si creen de urgente necesidad su ejecución.

Apertura de calle — Por intermedio de un ... referéndum la ... tendencia adquirió de don Juan Anzola una propiedad compuesta de una superficie de 719 metros cuadrados por la suma de pesos 17.991.75.

La propiedad de referencia se encuentra ubicada en la calle Provincias Unidas entre Viel y José María Moreno, y está afectada a la apertura de la calle Viel entre Guayaquil y Provincias Unidas.

Devolución de impuestos — Habiéndose comprobado que en el colegio de la Concepción se instruyen gratuitamente a más de 350 niños que concurren a diario se ha resuelto que se le devuelvan los derechos pagados en concepto de impuestos municipales, que ascienden a 5... pesos.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 14a — Se invita a todos los socios de este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente a las 8 30 p. m., en su local Reconquista 675, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, balance, campaña electoral. A esta reunión quedan igualmente invitados ... ciudadanos domiciliados ... que, estando de acuerd...

Cent... se a 4a ...

Centr... se a 3a y a ... 070 ... para ... gente ... as de buena ... mañana sábado a fin de salir a fi... ... illado sin ... trabajo que ... en pegar carteles, puecon el secretario del ... le abonará el salario co...

Ce... 15a. — Acha 1245. Se ... sión administrativa en ... aliente, a la reunión que ... viernes, a las 7 p. m.

DIVERSAS

Socialista del Oeste — Tuvo lugar anoche una ... de jóvenes socialistas con el ... reorganizar la juventud socialista del oeste, tomándose al efecto los siguientes acuerdos:

Aceptar por unanimidad la reorganización de esta sección de la juventud.

2o. Designar una comisión provisoria, compuesta de los jóvenes P. C. Rebelo, C. Ferlini, A. Berra, D. Devincenzi y L. F. Grosso, encargada de realizar los trabajos de propaganda.

3o. Encargar a la misma comisión presente para la próxima asamblea un proyecto de estatutos.

4o. Adherir al comité de relaciones, postergando hasta la próxima asamblea la designación de los delegados.

—La comisión provisoria se reunirá el lunes 26 a las 8 30 p. m., en el local Monco 3411.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 952. Hoy jueves, a las 8 p. m. ...

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará mañana sábado, a las 9 de la noche, una fiesta familiar en el local social Republiquetas 2491. Tomará parte en la fiesta un cuarteto, recitaciones al mismo tiempo varios monólogos.

Centro de Estudios Sociales "Carlos Marx" — Hoy viernes efectuará una función de biógrafo, fantoches parlantes y conferencia, en el salón Cannine 117.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José F. Grosso, quien disertará sobre "Socialismo y religión".

INTERIOR

Rosario — Auspiciada por el comité socialista electoral se efectuará mañana sábado a las 8 30 p. m., en el local del Centro, Corrientes 1247, una conferencia de propaganda.

San Francisco — Asamblea celebrada por el Centro Socialista el 18 del corriente con asistencia de 19 afiliados:

Se aprueba el acta y se acuerda concurrir con candidatos propios a las próximas elecciones de diputados nacionales.

Con el propósito de organizar la campaña de propaganda, se designó el comité electoral con los siguientes adherentes: Sixto Morales, Fermín P. Rivieri, Félix Paolucci, Federico E. Ocampo y Viterman Bustamante.

—Reunido el comité electoral el 20 del corriente, resolvió distribuir los cargos en la siguiente forma: secretario Sixto Morales, tesorero Fermín P. Ricoire, vocales: Paolucci, Ocampo y Bustamante.

Se acuerda pasar nota a los Centros de Córdoba, Río Cuarto, General Levalle, Villa María y Laboulaye para recordarles la urgente necesidad de ponerse de acuerdo, tanto para las próximas elecciones como para la constitución de la Federación Provincial, se resuelve lanzar un manifiesto al pueblo sobre las próximas elecciones y solicitar un permiso permanente mientras dure la campaña electoral para todo el departamento.

Próximamente se iniciará la campaña electoral, realizándose conferencias en Morteros, Devoto, La Francia, El Tío y otros pueblos.

El comité se reunirá todos los lunes y viernes.

—Un grupo de aficionados reunidos en el Centro Socialista dejó constituído un cuadro dramático titulado "Arte y Propaganda", el cual tiene en ensayo el drama "Lo inevitable", que se representará en breve. José Piastina y Jorge Jacobacci son director y secretario respectivamente.

NOTICIAS VARIAS

Para la hijita del doctor de Diego — El ciudadano Juan Crows, afiliado del Centro Socialista de la 3a., nos envía ... pesos para la hijita del doctor ... con lo enviado anteriormente ... en la administración de LA VANGUARDIA ... pesos, que están a disposición ... designada para recol...

Con... — El ... Hen... d... duras ... López ... y F... conferencia ... y sus ...

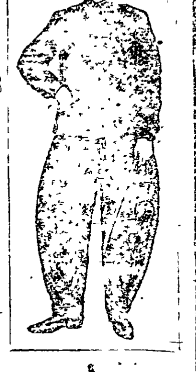

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Suspensión de partidos oficiales para el próximo domingo.

... club ... realizará ... próximo domingo ... partidos ... oficiales ...

El gran ... atlético del domingo

...

... Santa Elena ...

PERIODISMO

"Caras y Caretas" — ... ha aparecido ayer el número 799 de este popular semanario.

"Fray Mocho" — El número 91 de esta revista que acaba de aparecer, trae un interesante material gráfico y de lectura.

"El Azote" — Hemos recibido el número 167. Trae una extensa información glosada con grabados y comentarios sobre el monstruoso hecho ocurrido en el colegio-asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

... TOY

... el Imbécil

... e trabajar ni pedir por el ... no nace más que otro ... todo el mundo. ... lavaremos bastantes de ... se daba el ... Que hacer, para ... de hambre". Si el po...

—No tuviades caballero bien puesto, mi cuñada no ... para su casa ... las manos ... Al cabo de aquel ... comer en casa del zar con los cerdos...

... la cabeza estalle, y, por tanto, más te valdría un trabajo tan fácil con las manos y el espinazo.

—Si me doy tan mal rato — repuso el diablo — ... justamente porque me ... lástima ... Pero ... hace lo mismo que yo...

—¡Qué maravilloso, exclamó ...

Iván hizo saber a todo su reino que ... señor elegante ... enseñar a todos a trabajar con la cabeza ...

Había en el reino de Iván una altísima torre ...

El caballero se colocó ... con la cabeza ...

Los imbéciles no comprendieron nada. Miraban ... y al cabo de un rato cada cual se fué a sus ocupaciones.

El viejo diablo permaneció en la torre un día entero y luego otro, hablando siempre. ... que los imbéciles no ... sin ... trabajar con la cabeza ...

... Iván preguntó:

—¿Qué ha comenzado ya ese señor a trabajar con la cabeza? ...

Aún no ... Sigue charlando.

Aún quedó otro día el viejo diablo en la cima de la torre, y se debilitó. Una vez sus piernas no pudieron sostenerle, ... cayó ... la cabeza contra el ...

... FIN

tre el primer team de Gimnasia y Esgrima de Flores y C. D. Barracas

He aquí ambos elencos

C. D.: M. García, Florentino y Ferreiro, Lanata, Bellinzona y Torres; Chiarello, Ibáñez, Gianetto, Santiago, García y Bottone.

G. de Flores: Carlés; Rossi y Cufré; Di Lorenzo, P. Rossi y Pigot; P. Vismara, R. Leguizamón, F. Annaratone, A. Casó y P. Pucciarello.

Referee: N. R. Firpo.

A las 5 p. m. — Gran encuentro entre dos teams formados por jugadores de River Plate y Racing Independiente.

El team de Avellaneda estará así formado:

Muttoni, Reyes y Ochea; Pepe, Olazar y Marín, Perinetti, Hospital (capitán), Marcovecchio, Colla y Canavery

Mañana daremos a publicidad el equipo de la Boca, el que es capitaneado por el jugador Arturo Chiappe.

En este match se disputará la copa donada por S. E. el señor presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza.

C. A. El Alba

Este club celebrará asamblea extra ordinaria en la secretaría, Lavalleja número 836, para tratar asuntos de capital importancia. Se ruega puntual asistencia a todos sus asociados por ser única y última convocatoria.

Caras y Caretas v. D. de P. Lezama

En Sarandí se llevó a cabo un partido entre estos dos clubs el domingo 18, en el field que el primero posee. A las 3.30 p m. se presentó Caras y Caretas en la siguiente manera:

Fernández, Lofiego y García (cap.); Fonseca, Ríos y Tausedo; Carlini, Cauzel, Serria, Caruso y Ferrari.

Iniciado el sorteo de práctica, que fué a favor de los locales, deciden éstos jugar con el viento a favor y el sol de frente. Da el puntapié inicial Carlini y hace avanzar a su línea, que es detenida por la defensa contraria, pasando los visitantes a jugar en el campo contrario, pero la defensa de Caras y Caretas consigue salir airosa. Después de excelentes combinaciones por parte de los locales, Ferrari se posesiona de la pelota y con su ligereza habitual, shotea al arco uno de los halfbacks al pretender detenerla, hace un hans penal, perdiendo Caras y Caretas la oportunidad de abrir el score. Vuelve la pelota al centro, los visitantes hacen esfuerzos por abrir el score, pero todos sus esfuerzos se estrellan en la defensa del club local, que a pesar de que el Parque Lezama tenía jugadores de tercera división, Caras y Caretas le llevaba un cierto dominio.

A los 20 minutos de juego Caras y Caretas abre el score por medio de Ferrari que después de esquivar a algunos contrarios que le salen al encuentro, desde una distancia de 20 metros, marca el primer goal para su bando. Puesta de nuevo la pelota en movimiento, el team visitante hace lo posible para descontar el haber, llevando varios avances sin resultado; toma la pelota Caruso y con sus buenas corridas consigue llegar a la boca del arco y enfila un shot que apenas el arquero visitante detiene, concediendo un corner que termina desviado.

A los 30 minutos Caras y Caretas consigue otro penal que otra vez pierde la oportunidad de aumentar el score; sale de nuevo la pelota al centro, los visitantes toman muchos bríos, pero la fuerte defensa de Caras y Caretas rechasa los ataques de los visitantes. A los 40 minutos, el centreforward visitante, después de esquivar a la defensa local, tira un fuerte shot que venció a Fernández. Poco después termina el primer halftime con el siguiente score:

Caras y Caretas	1
D. de Parque Lezama . . .	1

Reanudado el juego pudose notar en las filas de Caras y Caretas un dominio casi absoluto a pesar de los esfuerzos que hacían los visitantes por aumentar el score. A los 15 minutos de juego Caras y Caretas consigue otro penal que por tercera vez pierde la oportunidad, da el puntapié Caruso, que es detenido por Bruno, que termina con un corner sin resultado, puesta nuevamente la pelota en juego Caras y Caretas ataca en forma abrumadora hasta que Cauzel tomando un pase de Carcini, avanza decididamente al arco contrario y con un shot desde 30 metros de distancia, da el segundo goal para Caras y Caretas. Después de este tanto los visitantes ponen todos sus fuerzas por igualar posiciones llevando varios avances, que siempre eran detenidos por Tausedo. Al ver que no lo podían pasar le hacían ouls, pero este hábil jugador lograba siempre salir airoso en sus funciones. Faltaban 3 minutos para terminar el partido cuando los visitantes llevan un fuerte avance y García, al pretender detenerlo, se le escapa, consiguiendo los visitantes un corner, uno de los forwards patea consiguiendo el empate por Manuel Pombo, de un cabezazo, terminando el partido con un empate de 2 goals para cada bando.

A pesar de que el team de Caras y Caretas no era nada comparable al de Defensores del Parque Lezama, éste consiguió dominarlo durante todo el partido.

Del team Caras y Caretas se destacaron en la defensa Tausedo y Lofiego. El ataque estuvo algo desacertado.

Defensores del Parque Lezama sacó 5 de sus jugadores reemplazándolos por jugadores de tercera y cuarta división del club "La Tarde".

Club Adolfo Alsina

La comisión directiva ha quedado constituída en esta forma:

Presidente, Juan Pivernat; vicepresidente, Juan J. Bruzao; secretario, Natalio Carabelli; tesorero, Otello Bertolini; revisor de cuentas, Carlos Frattini; capitán del primer cuadro, Juan J. Bruzao; subcapitán, Guillermo Dannaher.

Finalizada la elección de esta C. D. que regirá los destinos del club en el año actual, se aceptaron por mayoría, las renuncias como jugadores del primer team, de los señores Carlos Capellini y Orestes Abá.

LO QUE SE DICE

Que mañana publicaremos las resoluciones de la C. D. de la liga "La Vanguardia".

—Que la gran fiesta deportiva organizada por el club Peñarol Argentino alcanzará un éxito grandioso.

—Que los peñarolenses celebrarán un banquete.

—Que mañana quedarán definitivamente clausuradas las afiliaciones a la A. A. de F.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|16 a 48 1|2.
„ Amberes, a 5.09 1|2.
„ Alemania, a 4.10.
„ Italia, a 5 1|2.
„ España, a 5.26.
„ Francia, de 5.01 1|2 a 5.05.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14 850.

Caja de conversión

Movimiento de oro en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o's.	230.877.080.786
Entraron $ o's.	1.040.448
Suma:	230.878.121.234
Salieron $ o's.	870.209.920
Existencia en caja, $ o's.	230.007.911.314

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 17.255 bolsas; maíz, 10.980 íd.; lino, 511 íd.; avena, 2 483 íd., nabo, 173 íd.; cebada, 984 ídem; alpiste, 247 íd.; harina, 323 ídem; patatas, 125 íd.; porotos, 69 íd.; pasto fardos grandes, 1.749: íd. chicos, 2.257.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires, 2.362 bolsas de trigo, 1.406 íd. avena, 404 íd. patatas, 1 135 íd. harina, 137 íd. nabo, 1.324 fardos pasto grandes, 1 920 íd. chicos.

Riachuelo: 2.330 bolsas de trigo, 6 636 íd. maíz.

Pacífico: 1.025 bolsas de maíz, 117 ídem alpiste, 16 íd. nabo, 540 fardos pasto grandes, 435 íd. chicos.

Retiro: 424 bolsas de patatas.

Puerto: 5.471 bolsas de lino.

Mercado Central: 6 418 bolsas de trigo, 388 íd. lino.

Sola: 1.420 bolsas de harina, 1.918 ídem avena, 633 íd. lino, 2.142 íd. maíz, 45 íd. patatas, 267 íd. nabo, 100 ídem trigo.

Lacroze: 225 bolsas de lino, 234 ídem trigo, 1.045 atados paja, 228 fardos pasto grandes

Brian: 4.485 bolsas de maíz, 1.065 ídem trigo, 1.030 íd. avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 400 bolsas en Central a pesos 8.40, 360 íd. Once a 8.20, 670 íd. íd. a 8 20, 210 íd. Sola a 8, 150 ídem íd. a 7.90, 130 íd. íd. a 7.60.

Trigo pampa — 1.270 bolsas en Once a pesos 8.60.

Trigo ruso — 136 bolsas en Once a pesos 8.10, 147 íd. íd. a 8, 250 íd. íd. a 8, 175 íd. íd. a 8, 332 íd. íd. a 7.60.

Trigo candeal — 60 bolsas en Once a pesos 9.40.

Trigo tangaro — 260 bolsas en Once a pesos 8 50.

Trigo varias clases — 243 bolsas en Once a pesos 8.20, 325 íd. íd. a 8, 115 ídem íd. a 7.90, 210 íd. Sola a 7.85, 239 ídem Central a 7.70, 120 íd. Once a 7 30, 45 íd. Buenos Aires a 6.

Nabo — 137 bolsas en Buenos Aires a pesos 10.10.

Centeno — 107 bolsas en Once a pesos 4.70.

Maíz amarillo — 330 bolass en Sola a pesos 5.10, 237 íd. íd. a 5, 300 ídem ídem a 5, 240 íd. Once a 4 90, 145 ídem Sola a 4.80, 190 íd. íd. a 4.80, 337 ídem ídem a 4.70, 390 íd. Central a 4.60, 420 ídem Buenos Aires a 4.60, 283 íd. íd. a 4.60.

Maíz morocho — 117 bolsas en Once a pesos 6.40, 110 íd. Sola a 5.

Maíz colorado — 330 bolsas en Sola a pesos 5.20.

Lino — 330 bolsas en Central a pesos 10.20, 58 íd. Once a 10.20

Lineta — 680 bolsas en Once a pesos 12.

Avena — 400 bolsas en Sola a pesos 5 70, 500 íd. Once a 5.60, 330 íd. íd. a 5.60, 230 íd. Sola a 5.60, 495 íd. Once a 5.60, 39 íd. íd. a 5 60, 117 íd. íd. a 5 50, 510 íd. Sola a 5.40, 140 íd. Once a 5.30, 343 íd. íd. a 5.30, 200 íd. íd. a 5, 416 íd. íd. a 5, 255 íd. Buenos Aires a 4.70, 250 íd. íd. a 4.20.

Bolsa

Las noticias inmejorables que se recibieron ayer de los centros financieros de Europa produjeron en nuestro mercado muy buena impresión, pero no influyeron en las operaciones con valores, pues continuaron en calma, y diversos precios volvieron a desmejorar

El cierre acusó algunos repuntes, que correspondieron a la minoría de los papeles negociados.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 37.570 a 93 80, 25 000 a 93.80, 16,000 a 93.80; total, 78.575. íd. enero 23: 20.000 a 93.80, ídem fin de mes: 10.000 a 93.80.

Cédula Argentina 1a. serie, al contado: 10.000 a 93, 20.000 a 92.80; total, 30 000

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 12 500 a 92 20, 15.000 a 92.50; total, 27 500.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 7.200 a 79.50, 9.100 a 79.80, 12 000 a 79.70, 15.000 a 79.60; total, 43 300.

Obligaciones Banco de la Provincia 5 o|o, al contado: 4.200 a 77.50.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 7.80, íd. fin de mes: 600 a 7.85, 300 a 7.90, total, 900

Banco El Hogar Argentino, al contado: 31 a 250

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, al contado: 150 a 15

The Smithfield (oro), al contado: 1 000 a 3 20

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 23: 168.000 a 93.70.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 23: 103.000 a 92.70.

Cédulas nacionales, serie H, enero 22: 2.700 a 100, íd. serie K, enero 22: 40.500 a 92 50, 10 000 a 92.80, 11.000 a 93; total, 61.500.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 23: 1.200 a 79 80.

Banco Francés (oro), enero 22: 41 a 120.

Catalinas (oro), enero 23: 300 a 7.80, 200 a 7.70, 200 a 7.80; total, 700.

Certificados de 20 o|o del Banco de Galicia, enero 23: 100 a 15.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

La Mundial, Compañía Sansinena, Argentina de Edificación, Club Mar del Plata, La Mendieta, The Smithfield, Sociedad Biográfica Americana, La Ibero-Platense, Gath y Chaves y La Franco-Argentina.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Colonia Alvear, Banco Popular Argentino, Luz y Fuerza de Mendoza, Mercado Central de Frutos, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, La Industrial Paraguaya, Banco de la República del Paraguay, Casati (fábrica de papel), Banco de España y América, Arenera del Vizcaíno, Banco Comercial Italiano, Irrigación y Tierras en Mendoza, Cooperativa Nacional de Consumos, Edificio Bolsa de Comercio, Banco Mercantil del Paraguay, La Unión (talleres y fundición), Potreros y Estancias de Chavarría, Salinas hermanos, Plantadora Isleña, Banco Comercial Argentino, La Primitiva (fábrica de bolsas), Electricidad de Córdoba, American Quebracho, Banco de Buenos Aires, Marina Mercante Argentina y Azucarera Argentina.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en mayo: 100 toneladas a 12.35, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 163 vagones con los siguientes frutos:

326.726 kilos de lana, 1 173 atados de cueros lanares, 2.794 cueros vacunos, 280 íd. de potro, 50 bultos de cerdas, 134 cascos de grasa y 2 atados de cueros diversos.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Méndez hermanos y Cía., Palacios hermanos, Juan Lalor, Bayona y Ferrazini, Cirilo Onagoyti Penín y compañía, Tomás Devoto y Cía., Dodds y Ramsay, Murature Díaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Ayarragaray Schindler y Gowland, Cucullu y Cavo, Picqué Napp y Cía., Alonso y Blaquier, Juan Apheca y Cía., Gabino Rodríguez, Dubox y Rivera Ocantos, Bidart y Errecalde, José L. Alvarez, M. Parera Martí, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Santamarina e hijos, Cascallares Cendoya, Beltrán Sansot, Wallace y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 6.00 kilos a pesos 9.80, 6 000 a 9 70, 10.000 a 9.60, 17.000 a 9.50, 15 000 a 9.40, 14.000 a 9.30, 12 000 a 9.20, 6 000 a 9.10, 10.000 a 9, 12.000 a 8.80, 8 000 a 8 70, 14 000 a 8 60, 10.000 a 8 50, 6.000 a 8.40, 8.000 a 8.30, 10.000 a 8.20, 3.000 a 8.

Lana Entre Ríos, cruza fina: 10.000 kilos a pesos 11.50, 18.000 a 12.20, 6.000 a 10 50, 2.000 a 10.

Mestiza fina: 4 000 kilos a pesos 10 65, 6.000 a 9.65.

Borregas: 3.000 kilos a pesos 11.20, 2.000 a 11.

Cruza mediana: 8.000 kilos a pesos 11.30, 1.000 a 11, 3.000 a 10.80, 7.000 a 10 60, 5 000 a 10.50, 4.000 a 10.20, 12.000 a 10, 6.000 a 9.80, 3.000 a 9.50, 2.000 a 9.

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 11.30, 2.000 a 11, 3.000 a 10.80, 8.000 a 10.50, 6.000 a 10.30, 4.000 a 10.20, 13.000 a 10, 2.000 a 9.70, 3.000 a 9.30.

Lana fina: 1.000 kilos a pesos 10, 3.000 a 9.30, 4.000 a 9, 3.000 a 8.50, 4.000 a 7.50, 3.000 a 7.

Borregas: 14.000 kilos a pesos 11, cruza fina; 2.000 a 10.50, mediana; 5.000 a 10.40, gruesa; 2.000 a 10.30, 4 000 a 10.20, 7.000 a 10, 5.000 a 9.70, 5.000 a 9.60, 6.000 a 9.50, 4.000 a 9.40, 3 000 a 9.20, 2.000 a 9, 2.000 a 8.50, 1.000 a 8.

Pieles lanares, estación consumo — 1.700 kilos a pesos 0 90, 800 a 0.95, 2.000 a 0.94, 700 a 0.93, 1.200 a 0.92, 1.300 a 0.90, 1.500 a 0.89, 1.000 a 0.88, 500 a 0.86, 300 a 0.84, 1.000 a 0.81, 300 a 0.80.

Mortecino — 2.300 kilos a pesos 0 76, 1.200 a 0.75, 1.500 a 0 74, 800 a 0.73, 1.300 a 0.72, 1.300 a 0.70, 1.500 a 0.69, 700 a 0.68, 500 a 0.66, 200 a 0.64, 500 a 0.61, 200 a 0.60.

Vacunos — 300 cueros a pesos 16.14, 400 a 16.30, 500 a 16.20, 200 a 16.10, 500 a 16, 200 a 15.80, 100 a 15.70, 200 a 15 60, 100 a 15.50, 50 a 15.20.

Becerros — 80 cueros a pesos 14, 150 a 13.80, 230 a 13.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13, 150 a 12.80, 200 a 12.50.

Potros, al barrer — 15 cueros a pesos 7.40, 20 a 7.20, 10 a 7, 40 a 6.70, 20 a 6 50, 15 a 6.

Cerdas — 500 kilos a pesos 14 50, 300 a 14, 400 a 13.80, 500 a 13.50, 200 a 13, 300 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
A Johnson	23	Gothenburg
H. Rover	23	Londres
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I. Isabel	28	Barcelona
Divona	24	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
H Warrior	23	Londres
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S Giovanni	27	Nápoles
K Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 2 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M FOLGAR, secretario.

v 31-1

Sociedad "La Fraternidad" DE Maquinistas y Foguistas de Locomotoras

Convocatoria a asamblea ordinaria

De acuerdo con el artículo 51 de los estatutos, la comisión directiva convoca a los delegados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar los días lunes 26 y martes 27 del corriente, a las 9 a. m., en el local de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, Buenos Aires, a fin de tratar y resolver la siguiente orden del día:

1o. Memoria y cuentas generales de 1912;
2o. La readmisión en los FF. CC. Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud;
3o. Las comisiones de reclamos;
4o. Elección de siete miembros para reemplazar a los salientes: Juan Iglesias (Sud), Justo Coroni (C. A.), Domingo Asaro (Pacífico), Luis Colombo (C. A.), Gisberto Glerean (Oeste), Pedro Rousseau (C. B. A.) y José Molinari (Oeste). Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas: Juan Servida (O.), Eloy Nieves (C. C.) y Domingo Balagna (C. B. A.);
5o. Marcha interna de la sociedad;
6o. Federación Ferroviaria;
7o. Subsidio por el artículo 18 (crónicos);
8o. Temas propuestos por las secciones;

Se pide a los delegados puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus nombramientos correspondientes á los efectos de su revisión (art. 54). — Buenos Aires, 1o. de enero de 1914. — La comisión directiva. v. 23 1-1914.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050

Sección 1a., Rivadavia 8151, 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a. Rioja 1778 3a., Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 457, 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal), Nahuel Huapí 5053 (nuevo); 17a. Federico Lacroze 2620; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fé 2305, 20a., Uruguay 1035.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1616. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Galiano: el ciudadano Rubín Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia. diríjase a la calle Ecuador 545

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino". Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 2158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1482, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 6 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 182; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, ... 2744 Villa Devoto Avenida ... 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers. Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 890.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gascón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2371; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 448 Vecinal de los Corrales, Montesgudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1723; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 484; 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bilbón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 62; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1660, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860
" 20 Viamonte 845.
Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1158.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 601.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F C O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C O.
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Morón — Santamarina 1231

Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F C O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan, a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista por una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PAGINAS por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO: 10 CENTAVOS

Historia del 1°. de Mayo en la República Argentina

FOLLETO DE 30 PAGINAS

por ENRIQUE DICKMANN

Precio: 20 centavos

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda.) — Fundado en 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente) . . . . $ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable) . . . . . . " 11.958.188.35
Uruguay: Montevideo

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires $ 2 000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado) . . . . " 38.572 045 44

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor. . . . . $ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta. . . . . " 13.901.823.70
$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto. . . . . . $ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . . " 95.963 820.—
Fondo de reserva y previsión " 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1991.
" 6 Corrientes 3201
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1367.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.— Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España. Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000,000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200 000
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses . . 2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000 . . . . 4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3855/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . . $ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . . " 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . . . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . . 3 o/o
A plazo fijo de 180 días . . . . 5 o/o
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 1/2 o/o
A mayor plazo: convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000 4 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o/o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8491. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . . $ 20.000.000.— o/s.
Capital realizado . . " 10 000.000.— "
Fondo de reserva . . " 809 184.61 "
Fondo de previsión . . " 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 433

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltd.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"PELLEGRINI"

SALDRA DE LA DARSENA SUD EL 27 DE ENERO DE 1914, A LAS 3 P. M., CON PASAJEROS Y CARGA PARA

SAN ANTONIO (Oeste) y PUERTO MADRYN

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle CANGALLO esquina 25 DE MAYO — Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913 — José Cúneo, secretario.
v16-2-1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
v 4 2 914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FERNANDA GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 9 de 1913 — J. C. Carlomagno, secretario.
v 23 1 1914.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores 2.500 metros, hermoso jardín Incorporado en 1903 No da vacaciones Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional Belgrano 1445 Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admitense pupilos
v 30 3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386 Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T. 3730, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m — U. T. 3317, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762.

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 135. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1380 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1090

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 1734, Juncal.

J. S GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4.15 — Consultas de 1 a 7

MANIQUIES

Fca. La France - Ortega

Casa central: LIBERTAD Nº. 2, CASI esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA 3325—BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: CALLE SORIANO 965.

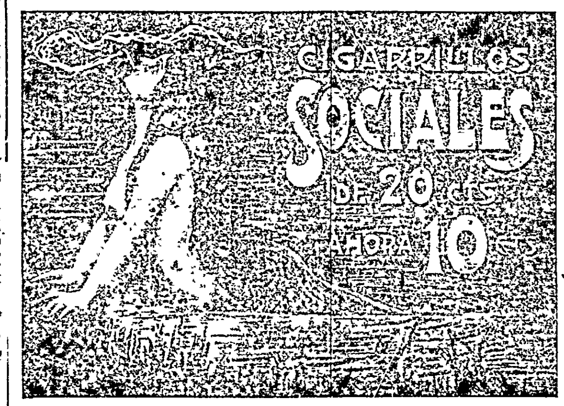

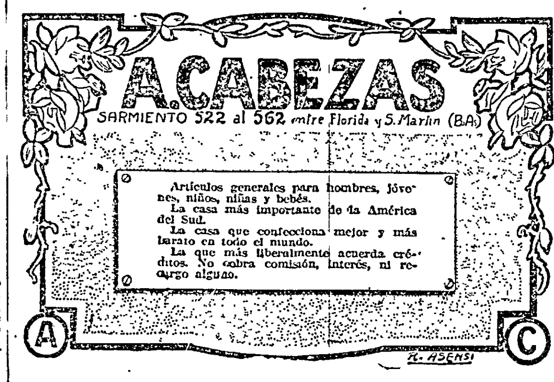

D. A Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 2 a 7 p. m. — U. Telefónica: 5190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado, — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 653. Unión Telefónica 5358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE, — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2540. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE PELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 158, V. Crespo

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES: la Sociedad Primitiva de Pintores, que está compuesta de operarios muy competentes, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo y arreglos en casa de toda clase de trabajos en la ciudad y campaña contando, pues, con el personal, nos permite hacer los trabajos bien hechos, garantidos y con precios sumamente reducidos que no admiten competencia, escritorio Larrea 419.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1864
U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:
MEJICO 4011
U. T. 874, Mitre.

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repasaje

Lámparas cocinas a gas líquido Economía, comodidad y confort La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene
Siete grandes premios
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

COCHEROS VELAS

Coche-Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

COLEGIO SADI CARNOT

INCORPORADO A TODOS LOS AÑOS DEL NACIONAL

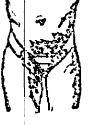

Pupilos y Externos
PIEDRAS 1049 Director CARLOS HERSCHEL

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

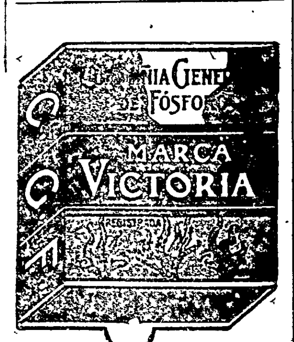

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1586, Bernardo de Irigoyen 1117. Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustizia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore" "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista" "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS

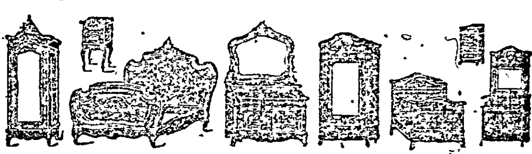

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260
Espléndido juego, 2 plazas, Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

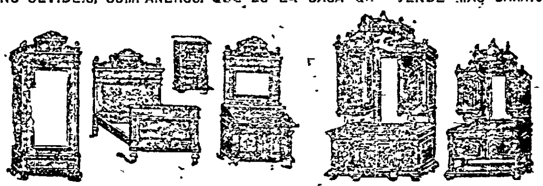

7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 740 (Caballito) Coop. Telef. 909 (Oeste)
3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

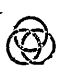

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2415 | Buenos Aires, 24 de Enero de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

"Los dioses tienen sed"

Hoy comenzamos la publicación en folletín de la última novela de Anatole France. Harto conocido del gran público lector, el príncipe de las letras no necesita, en verdad, de nuestra presentación. Ni intentamos quisiera hacerla. La personalidad literaria y social de France es tan múltiple y compleja, tan vasta y varia, que no cabe en un pequeño bosquejo, ni nos creemos con la competencia suficiente para trazarlo. Solamente queremos escribir algunas líneas sobre su última novela, traducir muy brevemente el sentimiento hondo e imperecedero que su lectura nos ha dejado.

"Los dioses tienen sed" es, sin duda alguna, la novela más humana, más sentida, más verdadera, más ir... y amarga que escribiera Anatole France. Su argumento es la epopeya de la gran revolución francesa del siglo XVIII, especialmente el año 93, la época del terror. Fran e, a diferencia de la mayoría de los escritores y novelistas, estudia este período con un criterio humano, despojándolo del ropaje vistoso y deslumbrante con que a un siglo de distancia la han revestido ya la leyenda y el mito. La gran revolución, el stupendo acontecimiento humano cuyas proyecciones en el tiempo y el espacio no se alcanzan aún a medir, fué hecha por hombres, por seres de carne y hueso, por la frágil materia viviente sometida a todas las torturas y tormentos de las pasiones humanas. Durante la revolución, como en todos los tiempos y lugares, hombres y mujeres padecían hambre y sed, sufrían el frío y el calor, se amaban y se odiaban, tenían ambiciones mezquinas de figuración y poder, mentían, intrigaban y conspiraban. Desde los mas humildes hasta los más encumbrados personajes, desde Marat y Robespierre hasta el verdugo que hace caer la cuchilla de la guillotina sobre el alabastrino cuello de la "aristocracia", y alza su cabeza ensangrentada ante el pueblo de París, todos están animados por esas mismas pasiones humanas, bajas y mezquinas a veces, altas y sublimes otras.

Los hombres, más que autores, son instrumentos de los acontecimientos. El determinismo histórico pesa cual enorme fatalidad sobre todos nuestros impulsos y actos. Lo que llamamos voluntad no es más que el último e inevitable eslabón de una larga cadena de causas y efectos. Y Anatole France diseca con su escalpelo de gran anatomista social la trama viva de la sociedad humana; analiza escrupulosamente el telar de la vida donde la Historia tejé el Porvenir.

"Los dioses tienen sed", es un libro amargo como la verdad, cruel y encantador como la vida y el amor que domina y subyuga al lector torturado sus sentimientos a través del vasto drama del 93, donde los hombres, para salvar el gran principio, metafísico si se quiere, de la libertad, se destruyen y se aniquilan mutuamente.

El 93 es el momento álgido de la revolución. O se hunde y vuelve a imperar en la sociedad humana el principio divino de la autoridad, de la realeza, de la nobleza y del clero, o triunfa e inaugura la nueva era de los derechos del hombre, del principio democrático de la vida ... Contra ella se lanza toda la Europa reaccionaria coligada, y contra ella conspiran los traidores del interior, y la Francia revolucionaria ... un momento acobardada, paralizada y acorralada por los enemigos internos y externos. ¿Qué hacer? ¿Dejarse vencer y morir? No. Y la Convención, que la asamblea única en la historia de los pueblos, aquella asamblea gigante y monstruo a la vez, se dirige al terror y la guillotina contra los traidores internos y la guerra sin cuartel contra los enemigos de afuera.

Los generales de la república, que por incapacidad o por inferioridad numérica se dejan derrotar, son acusados por alta traición ante el Tribunal Revolucionario. Y estos generales ... "carne de buey" y de "... pájaro", son condenados a la guillotina. Los generales ... república no ... en dejarse derrotar. Entonces se opera el gran milagro: los ejércitos de la revolución, hambrientos y descalzos, ... por generales ... inflamado ... revolucionario por ... las inmortales notas del canto épico de la Marsellesa derrotan a la Europa ... reaccionaria. La ... de ...

... los ... guillotina ... se ...

de la república se llenan y vacían sin cesar. Basta la más leve sospecha, la más insignificante denuncia, para ser acusado ante el tribunal revolucionario; y ser acusado equivale a ser condenado y guillotinado. En el ardor de la lucha, la desconfianza mútua empieza a cundir en las filas de la revolución. Todos se sospechan recíprocamente. Los mejores amigos, de la víspera se convierten en mortales enemigos. La vanidad, el orgullo, el fanatismo y el sectarismo sinceros, el charlatanismo disfrazado de revolucionarismo extremo, la envidia, el odio, la crueldad, la delación y la traición convierten a París y a la Francia entera en un verdadero pandemónium. El tribunal revolucionario condena en montón, mecánicamente y por simple presunción. Y la guillotina funciona día y noche, funciona sin cesar. "¡Oh, santa guillotina, salve la república!"...

Tal la trama de la novela de Anatole France.

Y los personajes que en ella se mueven no son menos interesantes y estupendamente trazados. El héroe de la novela, Evaristo Gamelin, pintor malogrado, de una austeridad cruel e inhumana, sincero en el error, deísta, miembro del tribunal revolucionario que condena siempre, capaz de enviar a la guillotina a toda la humanidad con tal de salvar los principios, es el prototipo de aquella época singular. Y Brotteaux, el ex noble y especulador que para ganarse la vida fabrica ahora polichinelas y vive en una bohardilla, donde se refugia también una prostituta y un fraile; ateo y filósofo que todo lo comprende y todo lo perdona, este señor Brotteaux, con su invariable casaca color de pulga y su "Lucrecio" en el bolsillo, sube las gradas de la guillotina con una sonrisa en los labios y agradece a su amigo Evaristo de haberlo librado de esta vida...

Y la silueta austera e imponente de Marat, el Amigo del Pueblo, asesinado en el baño por Carlota Corday; y la figura fina y atrayente, cual mujer delicada, de Robespierre, el Incorruptible, el Metafísico de la revolución, deísta y defensor de la propiedad privada, jefe de los jacobinos y figura central del terror, que habla mucho, que habla siempre, que encanta y subyuga con su palabra, pero que en el momento de prueba es incapaz para la acción... ¡Y cuántas otras figuras secundarias, apóstoles y héroes anónimos y abnegados, que dan su salud y su vida en holocausto de la revolución! Pero los dioses tienen sed. ¡Todos se devoran mutuamente, todos se acusan, todos suben las gradas de la guillotina!... Y la revolución se salva.

¿Y luego? Luego, como siempre: los hombres y las mujeres tienen hambre y sed, se unen, se multiplican, aman y odian, mienten e intrigan, dicen la verdad a veces, tienen pasiones bajas y sublimes, porque son de carne y sangre, porque están forjados de frágil materia viviente...

Todo esto, escrito en un estilo puro y cristalino como la más pura y cristalina fuente, animado por un profundo sentimiento humano de piedad y compasión hacia sus semejantes, es el libro de France, amargo como la verdad, cruel y encantador como la vida y como el amor; y porque parece ser muy pesimista, resulta, en el fondo, de un grande y humano optimismo. Tal el resumen más que pálido de esta novela.

France es el mago de las letras contemporáneas, digno heredero del genio inmortal de Rabelais y Voltaire, y el más genuino representante del genio galo, lleno de claridad, de simetría y de belleza inmortal.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

La resistencia de los taberneros

En este país es clásica ya la resistencia de los taberneros a toda medida tendiente a imponerles una carga o gravamen. A pesar de no haber actuado nunca como una fuerza política, fuera del radio reducido de las elecciones comunales, se han levantado siempre en son de amenaza y en trance de boicot contra toda medida fiscal que les ha parecido pesada, consiguiendo a veces la capitulación de gobiernos débiles e inferiores. Aun se recuerda la formidable campaña que, con motivo de un impuesto a los despachos de bebidas, organizaron en la provincia de Buenos Aires, con el concurso de más de un diario ... contra un ministro que ... la ... y ... tanto que ... en forma ... del ... gobierno provincial...

Alentados, sin duda, por esos recuerdos, están realizando ahora la comedia de un cierre de sus tabernas, cuyos resultados, en caso de ser efectivos, no podrían sino redundar en beneficio de la salud general de la población. Y no ha de ser ajena también a su actitud, en este caso, la misma conducta observada por el actual ministro de hacienda en otras oportunidades. El señor Anadón ha tenido para con el comercio atenciones especiales, y se recordará que su primera preocupación de ministro, apenas recibido de su cargo, fué provocar una reunión de banqueros para buscarle una solución al que él conceptuaba urgentísimo problema del redescuento...

Lo característico de conflictos como éste es la conciencia de clase que los informa. Es un movimiento realizado para defender intereses de grupo y para imponer, en lugar de la medida votada por el congreso, otra que convenga más a la venta de bebidas en toda su sordidez. Esos intereses de grupo, expresados con toda crudeza y hasta con insolencia, se coligaron para tratar con el gobierno de potencia a potencia y exigirle que dé un paso atrás. Llama la atención la arrogancia que despliegan y el tono firme con que declaran su voluntad de no someterse a la ley y solicitar una revisión de ella. Es que tienen conciencia de la debilidad de nuestros poderes públicos, siempre tan obsequiosos o timoratos con los grupos privilegiados. Y saben, por otra parte, que sus pretensiones de revisión pueden fundarse perfectamente en un parlamento que, si ha votado la ley impugnada, lo ha hecho, más que obedeciendo al moderno principio financiero de imponer con preferencia los consumos inútiles o de lujo, cediendo a la necesidad imperiosa de encontrar más dinero para pagar un presupuesto abultado.

La actitud de tales grupos debe ser una incitación para las fuerzas democráticas. Del parlamento, cuyas decisiones resisten ellos con tanto ruido y esperan tan fácilmente revocar, debe salir en lo sucesivo una voluntad más enérgica y decidida: la de hacer primar, frente a los pequeños intereses de clase o de grupo, los grandes y permanentes intereses generales. Han de imponerse gravámenes al comercio y a la industria de bebidas alcohólicas, por razones de orden biológico y por razones de justicia fiscal.

Los escándalos administrativos al orden del día

EL PALACIO DEL CONGRESO Y EL PALACIO DE JUSTICIA

La corrupción en la administración pública de este país ha llegado a su apogeo con las construcciones del palacio del congreso y el de justicia.

Se conoce ya la substancia del informe que presentará a la cámara la comisión investigadora de las obras del congreso, de la que forman parte los diputados Palacios, de la Torre y Oliver.

Examinando los detalles principales de ese informe, se puede comprender que una obra presupuesta al iniciarse en 6 millones de pesos, haya originado ya un gasto de 30 millones, a pesar de no estar concluída.

Una prueba del abandono que reina, o ha reinado en el ministerio de obras públicas, o de su complicidad en tal escándalo, es el hecho de que no haya en las oficinas técnicas de aquél ni un plano del congreso.

A pesar de las dificultades que se han opuesto a la tarea de la comisión, ésta ha podido comprobar graves irregularidades cometidas por altos empleados y funcionarios de la administración, en connivencia tácita con la empresa constructora.

Por lo que se refiere a los techos de las salas y salones, que, según los precios del contrato original, son de tres categorías, ha comprobado que en la primera, la más cara, se han imputado todos los del edificio. También ha comprobado que la mayor parte de los ascensores, cobrados como nuevos y muy caros, eran de una calidad muy inferior, y casi todos ellos usados, aun como elevadores de materiales en las mismas obras del palacio. En la partida de revoques del edificio, hay comprobada una diferencia en contra del fisco, que ha pagado de más un millón de pesos.

Para colmo de escándalo, se cita el hecho de que en un barrio cercano al congreso hay una casa perteneciente a un alto empleado de la administración, que se denomina la "casa de los ensayos". En esa casa, destinada a probar todos los materiales de albañilería y carpintería empleados en la obra costosa del palacio legislativo, se han ido ubicando todos aquéllos, de tal manera, después de cumplir el programa de "ensayo", que es hoy un lujoso edificio, de propiedad particular, desde luego.

Con estos indicios, el informe de la comisión investigadora espérase conmovedero interes.

El Palacio de Oro será, en la crónica de los tiempos, el Panamá Argentino, con la diferencia de que en Francia hubo jueces, y aquí los delincuentes gozarán de la impunidad más completa.

El otro palacio, y el otro escándalo

El ingeniero Durrieu ha hecho una extensa exposición sobre el negocio de la construcción del palacio de justicia. La empresa Bernasconi ... dice el ... aludido funcionario — ofreció en 15 junio 1903 ejecutar los trabajos de acuerdo con las especificaciones, bases y cómputos, por un 5 por ciento menos del precio calculado por la dirección general de arquitectura, lo que hacía elevar su propuesta a 3.284.000 pesos. No obstante que la propuesta no fuera presentada en forma, desde el momento que no consignaba precios, la empresa se ratificó posteriormente en su ofrecimiento, adjudicándosele los trabajos.

Resuelta la licitación en tal forma, el expediente fué devuelto al ingeniero Massini para que formulara con el empresario el respectivo contrato. En esa pieza, de tanta importancia para el gobierno nacional y para los intereses comprometidos en obra de tal magnitud, se falsearon el espíritu de la ley y los propósitos del P. E., puestos de manifiesto en las bases de la licitación. Se admitieron por él decisiones posteriores respecto a obras no detalladas en los cómputos métricos, aunque en las respectivas especificaciones se indicaba que el precio debiera ser global, de acuerdo con la ley general de obras públicas, esto es, que los licitantes debieran prever las omisiones de detalle que pudieran existir en los cómputos; se contrató asimismo en base a precios unitarios, y, lo que es una enormidad mucho mayor aun, se adjudicaba a los empresarios la ejecución de las instalaciones de luz, calefacción, obras sanitarias, ventilación y aguas corrientes, que expresamente habían sido excluídas de la licitación, para que en cada caso pudieran presentar propuestas las casas especialistas en el respectivo ramo.

Tal fué el contrato que para la ejecución de las obras del palacio de justicia subscribió el ingeniero Massini, director de arquitectura, y el representante de la empresa Bernasconi, contrato que el P. E. aprobó.

Expresa el ingeniero Durrieu que las cosas marcharon bien en un principio, pero pronto la empresa comenzó a hacer uso de ese contrato, que tantas cosas le permitiría. Por de pronto solicitó y obtuvo primeramente un adicional de 25.000 $ respecto de las fundaciones en granito, aunque el exceso de fundación estaba previsto en las mismas especificaciones. Esta primera concesión hacía jurisprudencia, y los adicionales y obras complementarias fueron afluyendo por partidas siempre crecientes, hasta llegar a la enorme suma de $ 2.600.000, esto es, a un 75 por ciento del primitivo presupuesto.

Las cosas, empero, no pararon ahí: fueron aún mucho más lejos, abultándose enormemente el presupuesto, a tal punto, que la partida relativa a los trabajos de carpintería, que importaban primitivamente 350.000 $, se elevó al triple, esto es, a 1.100.000 $, aproximadamente, o, lo que es lo mismo, a la tercera parte del primitivo costo total del edificio.

La empresa solicitó más tarde la medición de los trabajos, basándose en deficiencias de los cómputos métricos, y, a pesar de la disposición de la ley y de las bases de la licitación, que establecían el precio global de la obra, le fué acordado, designando el ministerio, por resolución del 4 de mayo de 1908, una comisión encargada de dictaminar al respecto y fijar la norma de conducta y forma de certificar los trabajos. Tal comisión quedó formada por el arquitecto Maillard, el entonces director de arquitectura, ingeniero Massini, y el actual director de contabilidad, ingeniero Dillon. La comisión debió comenzar por ajustarse al espíritu de la ley y estudiar los antecedentes de la cuestión, denunciando, por consiguiente, el contrato celebrado con la misma empresa constructora. Pero no hizo tal cosa; por el contrario, efectuó la medición de los trabajos como si debieran éstos liquidarse unitariamente, con un desdoblamiento de medidas y un abultamiento de cifras que causa asombro.

Aplicó la comisión coeficientes a los metrajes obtenidos, sin tener en cuenta, por ejemplo, en los revoques, que las molduras habían sido desdobladas, a pesar de estar divididas en categorías distintas, cuyos precios unitarios variaban de 1 a 10 $, lo que implicaba de hecho una bonificación de precio por el exceso de mano de obra en la construcción. En tal forma se llegó a resultados asombrosos, que causan la impresión de una enormidad incalificable. Los revoques del frente, que medidos recientemente por el ingeniero Durrieu, sin descontar aberturas, acusan un total de 16.000 metros cuadrados, la comisión los hizo subir en sus cálculos a 51.000 metros cuadrados, y no conforme con ello los calculó a razón de 10 $ el metro, en cambio de los 8 $ que se estipulaban en el contrato. Para formarse una idea acabada de este hecho, que fué el resultado de la labor de la comisión, bastará consignar el siguiente dato: el cornisón del palacio de justicia, según los desdoblamientos y coeficientes aplicados por la comisión en su mensura, tiene 24 metros de alto.

En tal forma, y gracias a ese procedimiento, el estado ha pagado por los revoques solamente 400.000 $ de más. Aun eso no es todo: la sala de pasos perdidos está ornamentada con vigas revestidas o forradas de mampostería que debieron ser pagadas como revoques de primera categoría, pues en tal forma se calcularon; sin embargo, se liquidó la ornamentación a razón de 6 $ cada viga, pagándose, por lo tanto, 110.000 $ por un trabajo que se ha valuado en 6400 $.

Desde entonces la certificación mensual de los trabajos se vino realizando por el procedimiento ideado por la comisión para mensurarlos, insistiendo en un sistema que tanto podía costar al estado. La comisión no tuvo reparo en aconsejar y poner en práctica ese sistema de medición, que nunca ha existido en nuestro país, y que técnicamente no sólo es ilógico, sino también antojadizo. Sin demasiada suspicacia puede suponerse lo que ha resultado en la ejecución de las obras no licitadas y adjudicadas de "motu proprio" a la empresa por la dirección de arquitectura, sin que hubiese habido presupuestos previos ni concurso de precios. Tal ha ocurrido con las instalaciones sanitarias, de calefacción, aguas corrientes y alumbrado, ésta última valuada por la empresa en 350 mil pesos.

La certificación de los trabajos, en la forma propuesta por los señores Massini, Dillon y Maillard, continuó hasta que el ingeniero Durrieu pocos meses después de hacerse cargo de la dirección general de arquitectura, decidió suspender aquélla, hasta tanto comprobara la forma en que se liquidaban y computaban los trabajos, realizando una nueva medición y un estudio detallado de los antecedentes, que han dado por resultado la comprobación de esa serie de hechos y de prácticas que en síntesis hemos citado.

La medida que tomara el P. E., por iniciativa del ingeniero Durrieu, ha impedido la certificación de obras que, juntamente con los depósitos de garantía, hace elevar a 1.600.000 $ la suma aun no pagada por el gobierno nacional y que quizá pueda éste retener como una pequeña compensación por el pago de las obras según un valor mucho mayor al real.

Después de conocidos estos hechos, cabe preguntar para cuándo se reserva el gobierno proceder judicialmente contra la famosa comisión. Bien es verdad que debería hacer lo mismo con los antiguos miembros del gobierno que aprobaron la conducta de ella. ¡Y eso es ya más grave!

LA EXPLOTACION EN LOS OBRAJES DEL CHACO

MAS MUESTRAS DE MONEDA FALSA

Cómo se despoja a los obreros

Un delito que el gobierno debe perseguir

Ofrecemos hoy nuevas pruebas gráficas del papel moneda que fabrican las empresas de los obrajes para pagar a sus peones.

Circulan billetes hasta por valor de 500 pesos de estos bonos, iguales a los facsímiles que publicamos, por valor de 10 centavos, 50 centavos, 1 peso y 5 pesos.

Las empresas ponen también en circulación una especie de fichas de bronce o de latón, de distintos valores y convertibles en mercaderías.

Tal es la moneda que circula en Guillermina, Villa Ana, Tartagal, Mocoví, Los Amores, Colmena, Guaycurú, Fortín Tostado, etc., etc.

Las casas que convierten estas monedas son, naturalmente, las de la empresa. Hay una "administración general" que es todo: almacén, ferretería, tienda, panadería, etc.

víctima al gobernador, quien le dijo que lo sentía mucho, pero que nada podía hacer en su obsequio. La víctima trata de llegar a Buenos Aires para presentar sus quejas al ministro del interior.

Seguramente, nada hará el ministro por evitar este despojo.

No cabe duda, sin embargo, de que los trabajadores de los obrajes tienen perfecto derecho a hacerse pagar sus salarios en moneda nacional de curso legal, en vez de la moneda propia, depreciada, de un valor cuatro veces inferior al nominal, que las empresas se atreven a emitir.

El gobierno se encuentra ante un delito y ante delincuentes convictos, si no confesos.

Además de hacer víctimas a los trabajadores de una estafa que la justicia está llamada a condenar, las empresas cometen una violación de la ley, que el gobierno debe perseguir, haciendo castigar a sus autores.

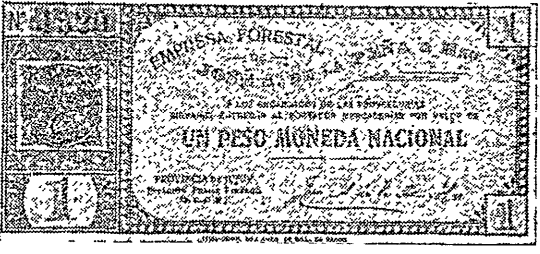

Está terminantemente prohibido a los obreros importar cualquier artículo de consumo o de vestimenta, so pena de ser decomisada la mercadería que se introduzca. Todos están obligados a proveerse de los almacenes de la empresa.

Las mercaderías se las vende al personal con el cuádruple o quíntuple de aumento en el precio regular, de suerte que las tales fichas van a parar en seguida a las cajas de la empresa.

Pero si por una eventualidad necesita algún obrero convertirlas en dinero efectivo, la empresa se las cambia con un 20 por ciento de descuento del valor establecido. Quiere decir entonces que desde el momento en que las pone en circulación, la empresa realiza en rendondo una ganancia del 20 por ciento sobre el valor de que alcancen.

En los obrajes de La Forestal, Las Palmas y Selvas del Río de Oro, se explota al obrero sin piedad; allí su trabajo se le paga con mercaderías, de grado o por fuerza, y éstas son de las más inferiores que pueden adquirirse, vendiéndolas al obrero a precios exorbitantes, o sea a cambio de sus bonos, o moneda, que sólo allí circula y que no se canjea por moneda nacional de curso legal.

Un caso concreto, que cita "La Capital" del Rosario. Un pobre obrajero ha podido reunir, después de muchos sacrificios y privaciones, trabajando largo tiempo en los obrajes, 2000 pesos, fruto de sus rudas y arduas tareas, y como le abonaran con los referidos billetes (bonos) "José A. de la Peña y Cía", "de la Peña Hnos.", fuése a la casa de negocio a cuyo obraje corresponde, a fin de hacerlos efectivo en moneda nacional, con el propósito de hacer un viaje y depositar sus ahorros en un banco. ¡Cuál sería su sorpresa cuando le manifestaron en el comercio que sólo podían darle su valor en mercaderías y no en moneda nacional!

Por mucho que hizo dicho trabajador, nada consiguió. Se le negó hasta el importe del pasaje. Solicitó entonces de un amigo dinero prestado, con lo que llegó a la capital del territorio, exponiendo el abuso o estafa de que era

La ley monetaria de 1881 establece en sus artículos 13, 14 y 16 que los Bancos de emisión existentes en aquella fecha que en el plazo de dos años no retiraran de la circulación sus billetes, incurrirían en una multa de 50.000 pesos, que se haría efectiva por el juez nacional de la sección, por acusación fiscal, o de cualquiera del pueblo.

Los billetes de las empresas obrajeras del Chaco son a todas luces una moneda ilegal cuya circulación debe prohibirse lo mismo dentro que fuera de los obrajes.

En defensa del comercio, el gobierno

nacional prohibe a los estados provinciales la emisión y circulación de los "Bonos de tesorería", que vienen a ser, sencillamente, un papel moneda no más fraudulento que los "billetes particulares del Chaco".

El comercio necesita hacer sus transacciones en moneda relativamente sana. Pero ¿no tienen igual derecho, y aun necesidad más imperiosa los trabajadores?

Nada más respetable y digno de defensa que el salario de los obreros, su única propiedad, su sólo medio de vida, tan reducido ordinariamente, que su desmedro supone la ruina, la miseria, el hambre.

Para evitar la estafa de que se hace víctimas a los obreros del Chaco, no ne-

necesita el gobierno ninguna ley especial: le basta con aplicar la misma ley que le sirve para prohibir a las provincias la emisión de sus famosos "bonos". No salva a los monederos falsos del Chaco el subterfugio de que sus billetes son válidos "únicamente en poder de los trabajadores y empleados del establecimiento y dentro del mismo", como reza la leyenda del papel moneda fraudulento.

Los estados provinciales podrían decir lo mismo. El delito no desaparece porque el lugar en que se comete sea un "establecimiento", que generalmente es todo un pueblo, o una provincia, o la nación.

ESPECTACULOS

TEATROS

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy O'precipicio d'a morte.

San Martín — Esmeralda y Cuyo —Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Jerónimo Podestá.
Hoy. Cambio de firma, Sonia.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta.—Hoy. Lysistrata, La gentuza, Marina.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez

Nacional Norte — Santa Fe 1860. —Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy. La clase degli asini, La commedia d'ogni, Massinelli in vacanza

Variedades — Plaza Constitución. —Compañía nacional Brieta.
Mañana: El arlequín, Palomas caseras.

Argentino—Bmé. Mitre y Uruguay. Compañía de opereta y zarzuela española.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy Enseñanza libre, La tirana, Los cadetes de la reina.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española.
Hoy. La buena sombra, El palacio de cristal, Congreso feminista

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.
Hoy. El mutilado, La lámpara de la abuela.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.
Precios de entrada: todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América 66 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores — Salón predilecto de las familias Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2160 —Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 426 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 1.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.
Hoy La danza heroica.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy. El culpable o un error judicial, Nick Winter.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A las 1.30 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cinema Patria—Corrientes 3058 Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 336 Función tarde y noche Matinees a las 2.30 p. m. Noche, a las 8.45. Orquesta de 15 profesores

Cine "Unic Palace" — Operador técnico, F. Giaidino, Bartolomé Mitre 2735
10 estrenos diarios. Domingos y días festivos, 2 funciones

COMITE EJECUTIVO

Se cita para esta noche, a las 9, a los miembros de este Comité, para tratar el orden del día comunicado por carta Se pide puntual asistencia.

La secretaría.

MOVIMIENTO POLITICO

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche se reunieron en el local del Comité Ejecutivo los secretarios de los siguientes Centros: N. Pompeya, N. Mataderos, 8a., 19a., 3a., 12a. y 13a., 6a., Caballito Norte, 17a., General Urquiza, 14a., 4a., 1a. y 5a., 18a., 7a., 15a., 2a., 9a., 20a. y 16a.

El secretario del Partido, ciudadano de Tomaso, les comunicó el estado de la caja del Partido y los recursos con que se contaba para la campaña. Los Centros expusieron su respectivo estado financiero, y la mayor parte expresó el deseo de hacer su propaganda dentro de su radio con recursos propios.

El secretario les comunicó cuáles eran los impresos de propaganda que había resuelto publicar el comité, y los Centros indicaron algunos otros.

Se resolvió por unanimidad centralizar en el Comité Ejecutivo la designación de oradores, a fin de realizar las conferencias locales con más eficacia e intensidad. El ciudadano de Tomaso quedó encargado de entrevistarse con los conferenciantes a tal objeto.

Se conversó también de la fecha en que debía celebrarse la asamblea local para elegir candidatos, y casi todos los presentes señalaron la conveniencia de que se hiciera del 1 al 10 de febrero, aun cuando no haya para entonces convocatoria del gobierno.

Se aprobó la celebración de algunos grandes actos de propaganda conjuntos entre varias agrupaciones combinando la conferencia con el desfile público

La reunión transcurrió en un ambiente de franco entusiasmo y decisión bien manifiesta.

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

En la Boca

La juventud socialista de Boca y Barracas ha organizado una conferencia que se efectuará mañana a las 4 p. m. en la plaza Brown (Irala y Coronel Salvadores). El doctor Enrique Dickmann y el ciudadano José F. Grosso disertarán sobre "Socialismo, militarismo y leyes antisociales". Presidirá el acto el ciudadano Emilio González

En Caballito

Mañana, a las 4.30 de la tarde, el Centro Socialista de Caballito Norte celebrará una conferencia pública en la intersección de las calles Neuquén y Espinosa.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Renato D. Cozzi y Luis M. López.

En Nueva Pompeya

El Centro Socialista de Nueva Pompeya realizará una conferencia mañana, a las 3.30 p. m., en el salón de la Cosmopolita del Bañado, avenida Sáenz núm. 956.

Sobre "Política socialista" hablará el diputado Justo, y sobre "Actuación parlamentaria socialista" el ciudadano Adolfo Dickmann. Además, harán uso de la palabra el ciudadano Zacarías Valbuzi y el doctor Gaspar Cambiaggio.

En la sección 19a.

El Centro Socialista de esta sección efectuará una conferencia pública mañana, a las 4 de la tarde, en la plaza Las Heras y Pueyrredón.

Sobre "La obra socialista y la próxima campaña electoral" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano José Piñero (hijo).

En la plaza España

El comité electoral de la sección 3a. ha organizado una conferencia que tendrá lugar mañana, a las 6 p. m., en la plaza España.

Oradores: doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos José M. Lemos y Antonio Zaccagnini.

En Garay y E. Ríos

La juventud socialista "La Acción" efectuará una conferencia mañana, en la plazoleta Garay y Entre Ríos, a las 4 p. m.

Sobre las leyes social y de residencia harán uso de la palabra los ciudadanos Jaime López, Juan J. Oliveros y Luis María López.

En Liniers

El comité electoral de la 1a. y 5a. efectuará una conferencia mañana, a las 3.30 p. m., en Liniers, calles Rivadavia y Fonrouge. Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro Zibechi y Luis Ma. López.

En Villa Urquiza

El Centro Socialista de Villa Urquiza realizará mañana, a las 4 p. m., en la plaza Echeverría, Cullen y Baunes, una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali, José L. Pena y Agustín Ferro.

La conferencia de esta noche

En la plaza Herrera

El comité de Relaciones de la Juventudes Socialistas ha organizado una conferencia pública que se realizará esta noche, a las 8.30, en la plaza Herrera (Barracas).

Hablarán los ciudadanos Renato D. Cozzi, José F. Grosso, Pedro Zibecchi y Luis M. López.

CENTROS DE LA 8a., 10a. y 11a.

Los comités electorales de las secciones 8a., 10a. y 11a. invitan a los ciudadanos a la conferencia que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 de la noche, en el amplio salón de la sociedad "Regina Margherita di Savoia", calle Independencia 2540.

Sobre "La libertad de conciencia" y "Nuestro régimen fiscal", disertarán, respectivamente, los doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Entrada libre.

CENTRO SOCIALISTA DE MALDONADO

Organizada por esta agrupación, tendrá lugar el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en su local calle Carranza 1718, una conferencia de propaganda.

El doctor Gaspar Cambiaggio disertará sobre "El socialismo y la paz".

Entrada libre.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 9a.

Realizará una conferencia pública el 29 del corriente, a las 8 p. m., en Méjico 3414. Hablarán el doctor Andréis y el ciudadano José M. Lemos.

COMITE ELECTORAL DE LA 18a.

Efectuará una conferencia de propaganda el próximo martes, a las 8.30 p. m., en la plaza Italia (Palermo).

Sobre "La actuación parlamentaria socialista" hablarán los doctores Mario Bravo, Antonio de Tomaso y el ciudadano Luis M. López.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

Cítase al comité electoral y a la comisión administrativa para el martes a las 8.30 p. m., en Altolaguirre 2318.

El local del Centro está abierto al público todas las noches, de 8 a 10.

CENTRO DE LA 8a.

La C. A. se reúne el domingo, a las 8.30 p. m.

Se avisa a los compañeros que hoy sábado se saldrá a fijar manifiestos.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 6a.

El comité electoral ha organizado una conferencia que se realizará el jueves próximo, en el local Mármol 911. Sobre "La acción política de la clase trabajadora" hablarán los doctores Antonio de Tomaso y Gaspar Cambiaggio.

COMITE ELECTORAL DE LA 2a.

Se ha constituido la comisión electoral, nombrándose a los siguientes ciudadanos para constituirla: secretario general, V. Carussi; secretario de actas, L. Lucas; tesorero, E. Michelli; vocales: A. Doel Bo, D. Semisa, E. Sosa, I. Lanosa.

CLUB INDEPENDIENTE ISRAELITA

La comisión provisoria de este organismo ha resuelto celebrar una conferencia de propaganda el sábado 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Méjico 2070.

Hablarán el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, el doctor de Andréis y el ciudadano M. Levin. El primero sobre "La libertad de conciencia" y el segundo acerca de "La situación de los israelitas".

Entrada libre.

UNA INVITACION

Se invita a los socialistas y simpatizantes domiciliados en el radio comprendido entre las calles Pichincha, Garay, Caseros y Luca, a una reunión que se realizará el martes próximo, a las 8.30 p. m., en la calle General Urquiza 1820, a fin de fundar un subcomité con asiento en el radio mencionado.

COMITE INDEPENDIENTE DE BALVANERA OESTE

Los jóvenes que años anteriores se

tuaron en las campañas electorales apoyando al Partido Socialista en esta sección electoral, constituyendo el comité independiente del "Corralón", han iniciado nuevamente la campaña.

Con este motivo circula en esa sección un manifiesto invitando a los ciudadanos domiciliados en esa parroquia a una reunión que se celebrará el sábado 31 a las 8 p. m., en el local Belgrano 3216, a fin de constituir las comisiones. Firman la circular-manifiesto los ciudadanos A. Castiglioni, Pedro Dutrey, E. Castiglioni, Mario Russo, Osvaldo Abatte, Martín Sala, M. Lorenzo, R. Richiardi, F. Mazzini, Juan B. Servat y D. Devincenzi.

CLUB INDEPENDIENTE "AUGUSTO BEBEL"

La reunión de anoche

Como estaba anunciado, celebróse anoche, en el Círcolo Figli d'Italia la primera asamblea de este nuevo organismo, asistiendo a la misma un buen número de ciudadanos de la sección 4a.

Por unanimidad se resolvió apoyar la plataforma electoral del Partido Socialista y la lista de candidatos que el mismo presente en las próximas elecciones.

Seguidamente fué nombrada la comisión directiva del club, siendo designados para formar la misma los ciudadanos siguientes: Presidente, Angel Bartoli; secretario general, Jerónimo Descalzi; prosecretario, Julio Sparnochia; tesorero, Dandolo J. Carnoali; vocales: Vicente Tadich, Miguel Carone, David Gasano, Pablo Musselmesi y Domingo Musselmesi; revisores de cuentas, José Camilette y José Villar.

El club se propone realizar diversos actos de propaganda en la sección, contribuyendo así a elevar la educación cívica de los electores.

Las adhesiones se reciben en la calle Necochea 751.

LOS ALCOHOLEROS

Los envenenadores cierran sus negocios

LA ASAMBLEA DE AYER

Buenos Aires presentaba ayer el aspecto que nos imaginamos de una ciudad futura: la falta de tabernas donde se expendan venenos con el nombre de licores.

Obedeciendo a una consigna del Centro de destiladores licoristas y del Centro de almaceneros, ayer a las 2 p. m. se cerraron todos los despachos de bebidas hasta las 5 p. m., tiempo que duró la asamblea general de los almaceneros. Sin embargo, la clausura de bars y confiterías no fué total. Esto demuestra que a los que tienen solamente despacho de licores no les conviene la protesta. Los mayoristas y fabricantes se han valido del más ignorante del elemento envenenador: los bolicheros. Estos protestan por un impuesto a la guicha o al ajenjo, por ejemplo; pero no cierran sus negocios cuando se trata de protestar contra una gabela extorsiva que eleva el precio de los artículos de primera necesidad.

Para "despistar" pusieron en las puertas y vidrieras letreros que decían: "Cerrado en señal de protesta contra la campilla a los licores."

La asamblea de envenenadores se realizó en el Centro de almaceneros. Después de tres horas de discusión macarrónica, no se llegó a otra conclusión que la de que el gremio está dominado por un terrible pesimismo, y parece comprender la inutilidad de su protesta.

Terminados los discursos, se aprobó una nota que se remitirá al ministro de hacienda, cuyo texto es el siguiente:

La asamblea de industriales y comerciantes mayoristas y minoristas, reunida en el salón de actos públicos del Centro de almaceneros, calle Sáenz Peña 242, reitera a V. E. el pedido formulado el 15 del corriente por la comisión mixta gremial, a efecto de que el P. E. suspenda la aplicación de la ley que grava a las bebidas alcohólicas, hasta tanto se reúna el honorable congreso en el próximo período legislativo, ante quien se expondrán las consideraciones de orden comercial, económico y legal que motivan nuestra resistencia a sufragar el impuesto creado por medio de la estampilla, en vez de efectuarlo sobre el alcohol, que es la verdadera materia a que se impone.

En seguida, y antes de clausurar la asamblea, se nombró una comisión directiva que correrá con todos los trabajos para obtener la derogación de la ley.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

SEGURO OBRERO

Un informe oficial

El departamento nacional del trabajo ha comunicado al ministerio del interior que de los datos recogidos de las compañías de seguro obrero, sobre accidentes del trabajo en toda la república, resulta que en el primer trimestre del año 1913, los accidentes ocurridos a obreros asegurados alcanzan a 4031. De esta cifra, 27 corresponden a accidentes mortales, 27 graves y 3977 a infortunios calificados de leves

La capital federal figura con 3206 casos (17 mortales y 15 graves); la provincia de Buenos Aires con 399 (4 mortales y 7 graves); Santa Fe con 307, Entre Ríos 4, Córdoba 40, Santiago del Estero 1, San Luis 10, Tucumán 16, Salta 4, Mendoza 11, San Juan 5, La Rioja 2, Pampa Central 24.

En lo que respecta a los gremios más afectados por estos accidentes, tenemos 52 casos para los obreros de la industria alimenticia, 13 en la del libro; 273 en la del transporte; 2 en la de comercio; 251 en la metalúrgica; 99 en la de la madera; 27 en la del vestido.

La edad en la que el mayor número de accidentes se ha producido es en la comprendida entre los 21 y 30 años (1151 casos). De 31 a 40 se registran 574 y de 17 a 20, 368.

En lo que respecta a las causas que han promovido estos accidentes encuéntrase que en 889 casos fueron producidos por choques y golpes con cuerpos extraños, en las operaciones de carga y descarga, 544 casos; con herramientas y útiles de trabajo, 252; caídas de andamios y escombros, 190; por las maquinarias, 118.

CHOQUE DE VAPORES

UN PAILEBOT A PIQUE

Varios ahogados

En las primeras horas de la tarde de ayer se recibió un telegrama anunciando que en el kilómetro 3 del canal de la isla Martín García había ocurrido la noche anterior un siniestro fluvial que ha ocasionado varias víctimas.

El capitán del trasatlántico inglés "Archimedes", que entró ayer tarde, a las 2.30, al dique 2, concurrió a la jefatura del puerto, en compañía de un sobreviviente del siniestro, manifestando que a las 8.30, más o menos, en circunstancias que navegaba con rumbo a nuestro puerto, procedente de Puerto Obligado, chocó con el pailebot "La Pascualita", de bandera uruguaya, echándolo a pique.

Según las declaraciones del marino aludido, a la altura del kilómetro 3, del canal Martín García, navegaba en dirección contraria el pailebot nombrado.

Cuando fué advertida la luz roja del pailebot, que era arrastrado, con fuerza, al parecer sin gobierno, tocó las pitadas reglamentarias.

Como el velero no cambiara ruta, hizo detener la marcha y luego dió máquina atrás a su buque, pero sin resultados ya, pues alcanzó a embestirlo con la proa, partiéndole la popa a "La Pascualita".

"La Pascualita" iba en viaje para Paysandú, con 200 toneladas de arena romana.

El trasatlántico inglés resultó también con averías en la proa.

Navegaba con rumbo a nuestro puerto, procedente de Puerto Obligado, para completar cargamento y proseguir viaje a Inglaterra.

El velero se fué inmediatamente a pique, hasta el punto que no hubo tiempo de auxiliar a todos los tripulantes.

Se largaron en seguida los botes del "Archimedes", siendo recogidos los tripulantes José Gómez y José Antonio Díaz, el primero de éstos con graves heridas en diversas partes del cuerpo.

Respecto al capitán, desapareció, creyéndose que se ahogó, como asimismo otros tripulantes.

El nombre del patrón se ignora aún, sabiéndose únicamente que es uruguayo de nacionalidad.

El pailebot "La Pascualita", hundido, ha quedado con los palos afuera, y ofrece serios peligros para la navegación.

La jefatura del puerto ha enviado un despacho a la capitanía del puerto de Montevideo, dando cuenta del siniestro y solicitando el nombre del capitán de "La Pascualita" y demás datos para la instrucción del sumario.

El tripulante Díaz, que sufrió graves heridas en los brazos y piernas, ha sido conducido ayer tarde al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer fué otro día de huelga. Como se preveía, había de triunfar el ausentismo de los diputados que no quieren ni trabajar ni cerrar el congreso. A las 3.40 p. m. se cerró el libro de asistencia con los siguientes diputados presentes: Pinedo, Etchegaray, Carbó, Etcheverry, Frías, Araya, Varela, Carlés, Saguier, Bravo, Justo, Lavié, Acosta, Olmedo, Zeballos, Laurencena, Cabanillas, Pastor, Arce, de la Torre, Calderón, González Bonorino, Ordóñez, Salvatierra, Massa, Gallo, Repetto, Anchorena, González Pérez, Avellaneda, Fraga, Mora y Araujo, Oliver, del Valle, del Barco, Uriburu, Albarracín, Funes Lucio y Etchecopar.

Cada día se hace más difícil conseguir quórum. Actualmente hay 11 diputados con licencia y 13 ausentes con aviso.

Actas electorales

La secretaría ha recibido las actas electorales correspondientes a las elecciones verificadas en Santiago del Estero por las que resultó electo el ciudadano Manuel Hernández, cuyo diploma está a la consideración de la comisión de peticiones y poderes.

La comisión de peticiones y poderes se reunirá el lunes para tratar este asunto.

SENADO

La citación

Para esta tarde, a la hora de costumbre, está citado el senado. Si se consigue quórum, se dará entrada a los proyectos mandados en revisión por la cámara de diputados, uno por el cual se destina un millón de pesos para la adquisición de semillas y su distribución entre los colonos de la parte sudoeste de la Pampa, y otro por el cual se acuerda un crédito suplementario de 900.000 pesos al ministerio de guerra para pago de ejercicios vencidos.

Asistirán a la sesión los ministros de agricultura y de guerra para pedir que ambos proyectos se traten sobre tablas.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el hospital Teodoro Alvarez dejó de existir ayer por la mañana el obrero albañil Angel Lopardi, quien, como se recordará, el día anterior, hallándose trabajando en el edificio en construcción Rivadavia 15.524, pisó sobre una cornisa recién construída, la que se desmoronó, causa por la cual aquél cayó al pavimento, causándose heridas internas de carácter grave

La comisaría 40a. tomó la intervención correspondiente, dando cuenta del fallecimiento al juez de instrucción doctor Domínguez.

UN OBRERO MUERTO Y UN HERIDO GRAVISIMO

En la estación Medrano de la empresa de tranvía Lacroze se construye una torre destinada a usos especiales del servicio.

Ayer tarde trabajaban allí, a 20 metros de altura, los obreros Adolfo Risenié y Camilo Fava.

De pronto se rompió el sostén del andamio donde se encontraban, y los infelices obreros fueron precipitados al pavimento.

Los testigos del accidente acudieron en auxilio de las víctimas, encontrando muerto a Risenié, que tenía graves heridas en el cuerpo y la base del cráneo fracturada.

Fava, en gravísimo estado, fué conducido al hospital San Roque.

Intervino la comisaría 11a.

—José Bertamini, domiciliado en la calle Andalgalá 1935, se hallaba trabajando en una de las playas de los Mataderos de Liniers, cuando en un descuido, con el cuchillo que tenía en la mano, se ocasionó una herida en la pierna derecha.

Fué atendido en la estación sanitaria de la localidad.

—Emilio Barreiro, dependiente del almacén Venezuela 600, que se ocupaba en colocar sifones en una heladera a causa de haber hecho explosión uno de aquéllos, con los fragmentos se produjo una herida en el brazo derecho.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

—El muchacho de 10 años Juan B. García, que en la esquina de las calles Labardén y Patagones, transitaba llevando en las manos una botella, tropezó en un caño y al caer al suelo se ocasionó una herida en el brazo izquierdo con los fragmentos de la botella.

Fué curado en una farmacia próxima.

Acuñación de moneda de níkel

Ayer firmó el vicepresidente en ejercicio un decreto del ministerio de hacienda autorizando a la Casa de Moneda a acuñar tres millones y medio de pesos en piezas de níkel de 20, 10 y 5 centavos.

Por el mismo decreto se autoriza a la Caja de Conversión a retirar de la circulación las monedas deterioradas, cuando las nuevas piezas sean lanzadas a la circulación.

OBRAS DE SALUBRIDAD

EL PLAN FINANCIERO

Nuevo empréstito de $ oro 50.000.000

El director de las obras de salubridad, ingeniero González, conferenció ayer tarde con el ministro de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini, a propósito del plan financiero para obtener los fondos que necesitará la repartición a su cargo con el fin de ultimar el plan general de obras sanitarias y de provisión de aguas corrientes que se ha trazado.

A ese efecto se realizará un empréstito de 50 millones de pesos oro, para el que el P. E. manifiesta tener ya varios ofrecimientos.

Según el estudio realizado por la dirección de las obras sanitarias, las sumas disponibles para hacer los servicios de nuevos empréstitos, después de haber deducido los necesarios para los servicios de los empréstitos de 1891 y de la ley número 4158, serán los siguientes: en 1914, 7.147.784 pesos; en 1915, 9.739.311; en 1916, 12.264.030; en 1917, 14.806.563; en 1918, 16.909.186; en 1919, 18.874.970; en 1920, 20.935.136 $.

En ese supuesto, el monto de los empréstitos que se podrían reunir sería el siguiente: al 5 o/o de interés y 1 o/o de amortización:

En 1914: 119.129.733 pesos moneda nacional.
En 1915: 162.321.850 pesos moneda nacional.
En 1916: 204.406.500 pesos moneda nacional.
En 1917: 246.776.050 pesos moneda nacional.
En 1918: 281.819.766 pesos moneda nacional.
En 1919: 314.582.833 pesos moneda nacional.
En 1920: 345.918.916 pesos moneda nacional.

La dirección de salubridad supone que el producto neto de un empréstito de 5 o/o de interés y 1 o/o de amortización acumulativa, sea de 95 o/o, de acuerdo con las negociaciones hechas internamente para obras públicas.

Se ha calculado, además, que durante el corriente año, 1914, los gastos de la repartición ascenderán a 69.035.499 pesos moneda nacional. De esta suma hay que deducir 25 millones de pesos moneda nacional, de los que se deben devolver a la tesorería general 12 millones y al Banco de la Nación Argentina 13 millones por anticipos hechos hasta el 31 de diciembre de 1913.

Estos 25 millones se tomarán de los 31 millones de pesos que acaba de obtener el gobierno con el empréstito realizado con la London City y Midland Bank Lt., de Londres, y del que dimos cuenta en nuestro número de ayer

En 1915, los gastos ascenderán a pesos 42.706.625.95; en 1916, a 30.032.396 pesos; en 1917, a pesos 13.050.600

Por la mujer y el niño

NOTA ENVIADA AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños ha pasado al departamento nacional del trabajo, con fecha 23 de enero, la presente nota:

"En nombre de este comité me dirijo a usted para solicitar de esa repartición una nómina de los establecimientos en los cuales se da cumplimiento a la ley 5291.

Al solicitar de usted dicha nómina no nos guía otro móvil que ayudar a esa repartición en el cumplimiento de las disposiciones de la ley de referencia.

Conociendo, como conocemos, las artimañas de muchos patrones, gerentes y encargados de establecimientos, no sería extraño que algunos de dichos señores hayan sorprendido la buena fe de los inspectores dándoles informes inciertos.

Como a este comité le será fácil comprobar la verdad, pondría inmediatamente en conocimiento de usted lo que hubiera de cierto, velando así por la misión que se ha impuesto de que esa ley se cumpla. Ese es nuestro deseo.

Sin otro motivo, saludo a usted atentamente. — Por el comité: Enrique Barca."

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Miseria espantosa.— Grandes combates en perspectiva — Situación aflictiva de los mejicanos.

NUEVA YORK, 23 — Un despacho de Presidio dice que el general Villa se apresta para atacar la ciudad de Torreón.

Dicha plaza está fortificada, y en ella se encuentran numerosas tropas federales.

MEJICO, 23 — El gobierno ha destacado un cuerpo de ejército sobre la ciudad de Caliasmo, con el fin de impedir el avance del general Carranza.

NUEVA YORK, 23 — Se sabe que el general Carranza no permanecerá en Caliasmo sino muy poco tiempo.

Propónese concentrar todas las fuerzas revolucionarias para activar la campaña en el interior del país.

WASHINGTON, 23 — El secretario de estado, Mr. Bryan, ha manifestado que el gobierno no puede atender ciertas solicitudes del general Pancho Villa, porque no está reconocida la beligerancia de los rebeldes.

MEJICO, 23 — Adelántanse gestiones para conseguir un empréstito interno de 30.000.000 de dólares.

LONDRES, 23 — Por las informaciones que llegan de Méjico, se sabe que la situación de aquel país es cada día más angustiosa.

El presidente Huerta es impotente para someter a los revolucionarios, y éstos lo son para derrocar a Huerta.

Se libran numerosos combates en todo el país, que no deciden la campaña, pero sí causan gran número de víctimas.

Entretanto, la vida agrícola e industrial está paralizada, y la desmoralización cunde en todas las capas sociales.

Se cree que este estado de cosas se prolongará durante mucho tiempo si los dos jefes que están en pugna, Huerta y Carranza, no resuelven celebrar un armisticio que dé por resultado la pacificación del país.

En algunos estados la miseria ha llegado a un límite pavoroso, y las epidemias siembran la muerte por todas partes.

ALEMANIA

EN EL REICHSTAG

LOS ASUNTOS DE SAVERNE

DISCURSO DEL DIPUTADO SOCIALISTA LEDEBOURG

BERLIN, 23 — En la reunión del Reichstag, el diputado socialista Ledebourg recordó las órdenes de ataque violentas impartidas por el kronprinz, a raíz de los asuntos de Saverne.

El ministro del interior, doctor Delbruck hizo la defensa del kronprinz.

Los debates que se desarrollaron demostraron que los partidos burgueses del Reichstag aceptan el punto de vista del gobierno.

BERLIN, 23 — En la sesión del Reichstag, el canciller del imperio, von Bethman Hollweg, contestando a varias interpelaciones, hizo el elogio del ejército, y justificó su actitud en los incidentes de Saverne.

BERLIN, 23. — En la sesión que celebró hoy el Reichstag se iniciaron los debates sobre las interpelaciones presentadas con motivo del asunto de Saverne, y el fallo del consejo de guerra de Estrasburgo.

El diputado socialista Grank inició la discusión, pronunciando un discurso en el que atacó vivamente la intervención del kronprinz en el asunto.

ITALIA

LOS ITALIANOS EN TRIPOLI

REBELDES SOMETIDOS

ROMA, 23 — Informan de Trípoli que una compañía de ascari, escoltando a una caravana de abastecimiento de la columna del coronel Miani, ha llegado a la localidad de Socna.

ROMA, 23. — Dicen de Trípoli que ha llegado a Terak un notable de Zuia, portador de una carta de varios jefes indígenas de los indígenas de Murzuk, a la llegada de las tropas, presentaron su sumisión.

ROMA, 23 — Comunican de Trípoli que continúan las sumisiones de los jefes indígenas del Fezzan.

Los territorios de Umalkhef, Soca, Umelabid y Elbuhassi están completamente sometidos.

Disolución del gobierno de Albania

ROMA, 23 — Comunican de Valona que la comisión internacional de control declaró disuelto el gobierno provisorio de Albania.

La comisión encomendó a Revzi bey la tarea de dirigir los asuntos del gobierno de Valona, dependiendo de él los ex ministros como directores de los diferentes servicios.

ESPAÑA

Hundimiento en una mina

CINCO OBREROS SEPULTADOS

MADRID, 23 — Anuncian de Cuevas que en una mina de aquella cuenca ocurrió un desprendimiento.

Cinco mineros quedaron sepultados, siendo extraídos los cadáveres de dos de ellos.

Casos de triquinosis

MADRID, 23 — Comunican de Badajoz que en el pueblo de Higueras ocurrieron seis casos de triquinosis, y dos casos en el Vargas, todos de extrema gravedad.

AUSTRIA HUNGRIA

GRAN TUMULTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA LEY DE PRENSA

VIENA, 23 — Telegrafían de Budapest que en la sesión de la cámara ba-

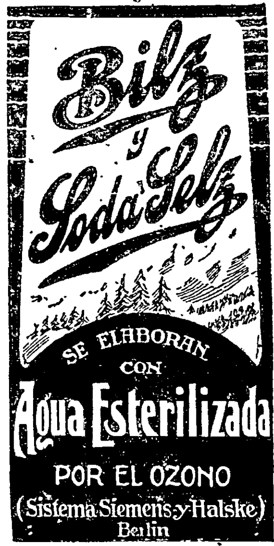

ja se produjeron serios desórdenes.

Varios diputados de la oposición fueron expulsados.

Se adoptó el proyecto de reforma de las leyes de prensa.

Misión comercial a la Argentina

VIENA, 23 — Se habla de enviar a la Argentina, en el mes de octubre próximo, por iniciativa del ministro argentino, doctor Fernando Pérez, una misión comercial que comprenderá delegados de todas las cámaras de comercio de la monarquía.

GRECIA

Temblor de tierra en Lepanto

ATENAS, 23 — En la localidad de Lepanto se sintió un fuerte terremoto. Los perjuicios causados por el temblor son importantes.

La fortaleza se derrumbó.

INGLATERRA

Inglaterra reduce el presupuesto de marina

LONDRES, 23 — "The Daily News" dice que es dado pensar que el presupuesto naval para 1915 será considerablemente disminuído, pues el almirantazgo está dispuesto a realizar todas las economías posibles.

Los turcos en Mytilene — Un desmentido

LONDRES, 23 — Se desmiente de buena fuente la noticia del desembarco de fuerzas turcas en la isla de Mytilene.

LA CUESTION DE ALBANIA

Una nota de Grecia a Turquía

LONDRES, 23 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, prepara una nueva nota, que dirigirá a las potencias, conteniendo un proyecto de comunicación que se hará a Turquía y Grecia sobre el arreglo definitivo de las cuestiones de Albania y de las islas del mar Egeo.

Una vez que las potencias lleguen a un acuerdo, estas están resueltas a exigir la aceptación de Grecia y de Turquía.

EL EMPRESTITO CHILENO

LONDRES, 23 — Según informaciones de buena fuente, las noticias publicadas con respecto al empréstito chileno son completamente prematuras.

El gobierno chileno estudia todavía el proyecto.

La situación financiera actual de Europa es demasiado desfavorable, y Chile puede esperar.

La cifra publicada por "The Standard" sobre el empréstito es seguramente exagerada.

El ministro Venizelos

LONDRES, 23 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, dió un almuerzo en honor del primer ministro griego, señor Venizelos.

Al banquete que se realizó en los salones del Foreign Office, asistían varios ministros.

La sesión del Reichstag alemán

LONDRES, 23 — "The Times" ha recibido un telegrama de Berlín anunciando que ha despertado gran interés en esa capital la sesión que celebrará hoy el Reichstag.

Varios diputados interpelarán al gobierno sobre los sonados incidentes de Saverne.

El centenario de la paz angloamericana

LONDRES, 23 — Reunido en Westminster el comité inglés nombrado para conmemorar el centenario de la paz angloamericana, resolvió adquirir la [illegible] de Sulgrave Manor, donde residió la familia de Wáshington.

FRANCIA.

LAS COMPAÑIAS NAVIERAS

Interpelación al gobierno

PARIS, 23 — La comisión de correos de la cámara de diputados resolvió pedir al gobierno explicaciones acerca de la [illegible] de los derechos de la Compañía [illegible] Atlántica a la Compañía Trans- [illegible]

Un agente asesinado en Tánger

[illegible] 23 — Telegrafían de Tauger [illegible] asesinó al agente de [illegible]

La torre de Richelieu derribada

[illegible] — El diario "Excelsior" [illegible] telegrama de La Ro- [illegible] la torre del car- [illegible] en el puer- [illegible] por un vapor car- [illegible] sus amarras [illegible]

[illegible] uz de la legion de honor

[illegible] Petit Parisien [illegible] el gobier- [illegible] la cruz

ESTADOS UNIDOS

EN LA SOCIEDAD DE LA PAZ

Conferencia de Mr. Taft

NUEVA YORK, 23. — En la Sociedad de la Paz, el ex presidente Mr Taft pronunció un discurso preconizando la creación de una ley por la que los tribunales federales quedarían encargados de castigar los crímenes contra extranjeros.

PORTUGAL

Los procesos políticos

LISBOA, 23. — Comunican de Oporto que ha quedado terminada la encuesta levantada con motivo del proceso que se sigue ante la corte marcial a 41 personajes políticos.

Restablecimiento de los servicios públicos

LISBOA, 23. — Ha quedado restablecido el servicio del sudexpreso para el extranjero, así como los trenes rápidos de Oporto.

El servicio de tranvías a los suburbios se hace en condiciones normales.

RUSIA

LOS SUCESOS DE 1905

SU CONMEMORACION

110.000 OBREROS HUELGAN UN DIA

SAN PETERSBURGO, 23 — Según los datos comunicados por la policía, 110.000 obreros no concurrieron a su trabajo en el día de ayer, adhiriéndose a la conmemoración de los sucesos de 1905.

El total de los detenidos a causa de los disturbios es de 134.

SAN PETERSBURGO, 23 — En todas partes los huelguistas reanudaron el trabajo.

No se tiene noticia de haberse producido ningún desorden.

Colonización agrícola

SAN PETERSBURGO, 23. — El gobierno se ocupa activamente en la redacción del proyecto de colonización de la Siberia.

Asegúrase que serán despachadas varias comisiones con el fin de iniciar cultivos de trigo en grande escala.

Se cree que si el proyecto se pone en práctica en toda su extensión, dentro de poco Siberia podrá abastecer de trigo a todo el norte de Europa.

Conferencia anticlerical

La dirección de la revista "El Azote" ha organizado una conferencia pública que se efectuará mañana, a las 3.30 de la tarde, en la plaza de la Concepción, sita en las calles Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos.

Sobre el tema "El clericalismo y su obra" y "Los asilos religiosos" hablarán los ciudadanos J. Aristimuño, Juan J. Oliveros y Martín S. Casaretto.

TEATROS

SOCIEDAD DE AUTORES — En la última sesión de la junta directiva se llenaron las vacantes de secretario y tesorero, nombrando para desempeñar esos cargos a los señores Federico Mertens y Alberto Novión, respectivamente. Fué rechazada por unanimidad la dimisión que presentara el presidente, el agente general, Fernando Houssay, reiterándosele el voto de confianza que le dió la última asamblea.

La junta resolvió constituirse en sesión permanente hasta que se regularice el espíritu de solidaridad de la agrupación y su marcha económica.

Respecto a la constitución de las compañías para la temporada próxima, se resolvió enviar una nota a las empresas de los teatros nacionales de Buenos Aires y del interior para que presenten los elencos artísticos, a fin de que sean aprobados por la junta antes de su publicación oficial, pues figuran en ellos algunos actores inhibidos.

APOLO — Comenzó ayer su actuación la compañía de Jerónimo Podestá, con éxito superior al mérito del espectáculo. Es deplorable que la aceptación de un público inculto permita que temporadas tan antiartísticas se repitan.

OLIMPO. — Hoy y mañana subirá a escena el drama en un prólogo y cuatro actos "Beiliss", que como lo indica su título tiene por asunto el célebre proceso ritual que acaba de ventilarse en Rusia. La interpretación estará a cargo de una compañía israelita, organizada por el actor Fridman, autor del drama.

BUENOS AIRES. — Con las comedias de Benavente, "El nido ajeno" y "El marido de su viuda", y a precios populares, reaparecerá mañana la compañía cómico-dramática española dirigida por el excelente actor Fransico García Ortega. Dado lo selecto del repertorio y la discreción de la compañía, es inminente el fracaso, en la época del genero chico.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONGRESO DE "LA FRATERNIDAD"

En el amplio local de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, tendrán lugar en los días 26 y 27 del corriente las sesiones de la asamblea general de delegados de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

Los delegados

Las 110 secciones con que cuenta la organización de los maquinistas estarán representadas por 46 delegados directos.

La comisión directiva de la sociedad se ha preocupado de arreglar el alojamiento de los delegados durante los días que permanezcan en esta capital. Así también se preocupa de preparar varios paseos por la ciudad y visitas a instituciones gremiales y de cultura.

La orden del día

a considerar por los delegados es la siguiente:

Memorias y cuentas generales de 1912;

2o. La readmisión en los FF. CC. Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud;

3o. Las comisiones de reclamos;

4o. Elección de siete miembros para reemplazar a los salientes: Juan Iglesias (Sud), Justo Coroni (C. A.), Domingo Asaro (Pacífico); Luis Colombo (C. A.), Gisberto Glerean (Oeste), Pedro Rousseau (C. B. A.) y Jose Molinari (Oeste). Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas Juan Servida (O), Eloy Nieves (C. C.) y Domingo Balagna (C. B. A.);

5o Marcha interna de la sociedad,

7o Federación Ferroviaria;

7o Subsidio por el artículo 18 (crónicos)

8o Temas propuestos por las secciones

El próximo congreso de la Confederación O. R. A.

UNA OPINION

En el número 12 del periódico "El Broncero", que aparecerá en estos días el ex secretario de la sociedad del gremio ciudadano Eduardo Porri [illegible] expone su juicio respecto al próximo congreso de la Confederación [illegible] siguientes términos:

"EL PROXIMO CONGRESO DE LA C. O. R. A. — Con el propósito de aunar las fuerzas obreras, la institución arriba indicada invitó a las organizaciones obreras, y especialmente a las sociedades autónomas. Si éstas responden al llamado, asistirá al congreso un buen porcentaje de fuerzas, pues las sociedades autónomas son las que constituyen el mayor número de obreros organizados.

Es ésta la tercera o cuarta vez que se intentará tal propósito, contando ahora, al parecer, con una nueva base de campaña, esto es, y lo primordial, la sinceridad y la prescindencia de los elementos antifusionistas.

Con este criterio, la sociedad Obreros Bronceros resolvió adherir al congreso de febrero próximo, nombrando sus respectivos delegados en la última asamblea.

Concurrirán a él con el propósito de contribuir con su grano de arena, para que pueda, si no aunar las fuerzas todas, echar las bases de una nueva organización, la cual deberá confeccionar su programa de orientación sobre el estudio de los acontecimientos pasados y las necesidades del presente, para asegurar un porvenir estable y fecundo.

Será necesario establecer de una manera terminante la forma de evitar los choques de tendencias, estableciendo, por medio de una cláusula, que no se combata la acción política del Partido Socialista, como tampoco podrá propagarse los beneficios de la misma.

Deberan estudiarse las condiciones de la clase trabajadora por medio de una oficina de estadística, la cual tendrá relaciones internacionales.

Será necesario que la nueva institución organice una especie de bolsa de trabajo, para que los trabajadores arrojados a nuestras playas encuentren donde se les oriente, y no se les deje al albur de los caprichos del acpital; que al menos los trabajadores avezados a luchar en el viejo mundo puedan encontrar aquí un algo parecido, a fin de que continue su espíritu de luchador, estimulado en la labor emprendida en su país de origen

En una palabra: deberán, a nuestro juicio, tratar que la nueva organización este inspirada en las mejores del mundo en las que, estudiando las necesidades del obrero, le da el máximum de beneficios que pueda dársele, tratando al mismo tiempo de fomentar, y no entorpecer toda clase de instituciones de carácter económico que tiendan a eliminar la influencia capitalista y educar [illegible] al proletariado para una nueva forma de sociedad, en la que el régimen de salario y la explotación del hombre por el hombre desaparezca.

Terminamos, pues, estas breves consideraciones augurando a los congresales un éxito completo en los propósitos sinceros y buenos."

LA HUELGA DE CALDEREROS

Estado del conflicto — Un manifiesto — Asamblea y conferencia

La huelga general declarada por el gremio de obreros caldereros continúa con la misma firmeza del primer día. Los huelguistas persisten en su actitud de resistencia hasta obtener la victoria.

La sociedad de resistencia Obreros Caldereros y anexos acaba de lanzar a la publicidad un extenso manifiesto, en el cual expone con todos los detalles las causas y antecedentes de la huelga.

En la misma hoja se critica con energía la intransigencia de la sociedad patronal, que no trepida en mantener un conflicto que atañe a centenares de familias obreras.

Mañana domingo a las 8 de la mañana celebrarán asamblea los huelguistas, para tomar acuerdos sobre el movimiento.

Organizada por la sociedad, tendrá lugar el mismo día, por la tarde, una conferencia pública de protesta contra el proceder de la sociedad U. T. N.

FEDERACION G. BONAERENSE

REUNIONES A CELEBRARSE

Operarios de la Casa Peuser — El personal de este establecimiento está citado a la reunión que se efectuará hoy a las 5.30 p. m., en el salón del Olimpo Argentino, sito en la calle Patricios 278.

Imprenta Alejandro Bianchi — La C. G. A. de la Federación invita a los gráficos de esta casa a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes a las 5.30 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, para tratar asuntos de interés para el personal del indicado establecimiento.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

ASAMBLEA GENERAL

La Federación de Obreros Fundidores, Modelistas y anexos invita a sus asociados a la asamblea general que se celebrará hoy sábado a las 8 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos incluídos en la orden del día, se recomienda la asistencia de todos los adherentes.

OBREROS MOSAISTAS

La huelga de la casa M. B. Quadri

Las gestiones realizadas por el capataz de la casa para reclutar crumiros, han sido hasta ahora completamente infructuosas. Actualmente sólo trabajan dos turcos que en nada perjudican la causa de los huelguistas, pues que no saben trabajar.

Las pérdidas que, seguramente, experimentará el patrono le demostrará el peligro que encierra el pretender mermar el ya corto salario de los obreros.

COMITE PRO PRESOS

ASAMBLEA DE DELEGADOS

El consejo administrativo de este organismo invita a los delegados de las sociedades adheridas a la asamblea que tendrá lugar hoy sábado a las 8 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto considerar la siguiente orden del día: acta, balance, reintegración del consejo, informe, asuntos varios.

SOCIEDAD OFICIOS VARIOS

La reunión de esta noche

La C. A. del Centro Obrero invita a los obreros socialistas pertenecientes a los gremios por organizar, a la asamblea que se efectuará esta noche a las 8.30, en el salón de la calle Méjico 2070.

Los obreros socialistas partidarios de la acción gremial deben concurrir al llamado del Centro, a fin de constituir definitivamente la sociedad proyectada.

DE SANTOS LUGARES

Obreros ferroviarios

La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Alianza) invita a los obreros ferroviarios a la asamblea que se celebrará el 31 del corriente a las 3 p. m., en el local de "La Fraternidad", San Martín 1422.

La comisión provisoria recomienda al personal de talleres concurra a la citada asamblea, pues en la misma se tratarán asuntos de gran interés para el gremio.

DE LANUS

HUELGA EN UNA FABRICA DE FOSFOROS

Detención de dos obreras

Las 21 obreras empleadas en la fábrica de fósforos de esta localidad abandonaron ayer sus tareas, negándose a trabajar en compañía de dos mujeres recién admitidas en la fábrica.

Antes de dejar el trabajo las obreras se entrevistaron con el capataz para manifestarle las razones que tienen para oponerse a la entrada de las obreras de referencia. El capataz contestó en tono soberbio, oponiéndose terminantemente a lo solicitado.

Luego intervino un oficial de policía llevando detenidas a la comisaría a dos de las huelguistas, manteniéndolas encerradas cuatro horas en la sala destinada a depositar los cadáveres.

Sin duda alguna se trataba con estas injustificadas detenciones de amedrentar a las obreras para que reanudaran el trabajo, pero el abuso no ha dado el resultado apetecido, puesto que las obreras permanecen firmes en sus reclamaciones.

Arguyen las huelguistas que las dos mujeres últimamente admitidas por el capataz fueron expulsadas ya de otra fábrica, y temen que se reproduzcan los escandalosos hechos que todos recuerdan.

El patrono de la fábrica — dicen las obreras — debe intervenir directamente en este conflicto, si es que verdaderamente desea moralidad en su establecimiento.

DE TOLOSA

COOPERATIVA DE CONSUMOS

La reunión que debía tener lugar el martes pasado con el objeto de constituir la cooperativa obrera de Tolosa, ha sido postergada para el martes próximo, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Tolosa.

DEL ROSARIO

Asamblea de los pintores

Los obreros pintores están citados para mañana domingo a las 8.30 de la mañana, en el local de la Federación Obrera Local, Cortada Centeno 8, para efectuar asamblea general.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

El colegio electoral

Mañana, a las 2 de la tarde, en la cámara de diputados de La Plata se reunirá el colegio electoral que ha de elegir gobernador y vice de la provincia.

En la primera reunión se verificarán los poderes, y se discutirán las elecciones en general y en particular.

Como es sabido, los electores socialistas las impugnarán, pidiendo su anulación.

Ocho días después de aprobadas las elecciones, se reunirá nuevamente el colegio para la elección del gobernador.

—En el tren de las 8 de la mañana saldrán de Constitución los electores socialistas para celebrar una reunión privada a fin de cambiar opiniones referentes al acto.

La entrada a la cámara de diputados es libre.

CAMARA DE DIPUTADOS

UNA SESION DOBLE

El presupuesto — El impuesto a los alcoholes — La reforma carcelaria

La Plata, 23 — A las 2.40 p. m., con la asistencia de 47 diputados y bajo la presidencia del señor Sarrat, se abre la sesión.

Los ministros de gobierno y hacienda ocupan sus bancas.

—Se concede licencia al diputado Piaggio por el mes de enero

—Se aprueban las convocatorias referentes a los proyectos autorizando al P. E. para arreglar los padrones en los partidos cuyas municipalidades se hallan acéfalas.

—Se autoriza tambien la creación de una oficina tecnico agrícola en esta ciudad

En seguida se inicia la discusion en general del proyecto de presupuesto

Se iba a votar sin discusión, pero el señor Bello pidió la palabra para manifestar su extrañeza porque ningún miembro de la comisión de presupuestos informara sobre el particular.

El señor Jofré contestóle que la comisión no lo ha tenido en estudio, pues ahora entra en la cámara.

Propone se sancione el presupuesto viejo con una ligera planilla de modificaciones y que aborde en seguida el estudio meditado de un nuevo proyecto que ponga en equilibrio los gastos con los recursos, sin lesionar los intereses, muy dignos de consideración, de los empleados.

De esta manera — agrega — podrá hacerse sin violencia un presupuesto de verdad.

El señor Barros pide a su colega retire la moción de reconsideración que hace, porque es urgente la sanción del presupuesto, y, aunque él no está de acuerdo con el proyecto del ejecutivo, se necesitará mucho tiempo para estudiarlo, y hay que tener en cuenta que la cámara está en sesiones extraordinarias

El señor Bello retira entonces su moción.

Después de un cambio de palabras entre el ministro de hacienda y el diputado Bello se declara libre el debate, y el señor Bello dice que el error no es de los empleados, a quienes se hace sentir cruelmente el sacrificio de esas economías, sino del gobierno y de la legislatura, que han votado gastos sin límites.

El diputado Barros pide la palabra para manifestar que el mensaje del ejecutivo no le ha sabido dar las razones fundamentales de las economías.

Si sólo el déficit alcanza a seis millones — agrega — en un presupuesto de 56 millones, no resulta tan exagerado que no pueda ser corregido con una estricta regularidad administrativa.

Si los errores del presupuesto, como dice el ministro, datan de 1906 a la fecha, es injusto hacer gravitar en un solo año la diferencia necesaria para equilibrar el presupuesto.

Podía, por ejemplo, hacerse un empréstito.

Ministro de hacienda — ¿Con qué se va a pagar éste?

Barros — Con las rentas generales.

Ministro de hacienda — No alcanzan las rentas generales para eso.

Barros — ¡Cómo no van a alcanzar! El cálculo de recursos está rebajado considerablemente sin motivo — prosigue, — porque el único recurso que ha fallado el año anterior es el de la contribución territorial. Esta falla reconoce como causa una porción de calamidades bien notorias, que han afectado la riqueza de la provincia. En cambio, los demás recursos, excepto el agropecuario, que es paralelo al de la contribución territorial, acusan un superávit.

Un empréstito por 6 millones que importe el déficit, distribuiría en varios años la amortización y se evitaría el hecho odioso de dejar en la calle a una porción de gente.

Pidió entonces la palabra el ministro de hacienda, quien comenzó refiriéndose al empréstito propuesto por el diputado Barros.

El empréstito, dijo, empeoraría la situación. Son, precisamente, ellos los que han producido tal estado de cosas.

El ministro explica las razones del déficit y dice que las economías que se han hecho son para pagar las deudas de este año, no las de años anteriores y que al discutirlas se debe tener en cuenta los hechos reales.

Hablaron después en favor del proyecto del P. E. los diputados Márquez y Vatteone.

También habló el ministro de gobierno, manifestando que se debía comprender que sólo por una necesidad imperiosa el ejecutivo se veía obligado a suprimir empleados.

El diputado Barros preguntó al ministro de hacienda, cuánto se economizaba por la supresión de empleados, a lo que contestó el ministro "un millón y medio de pesos".

En seguida se votan y se aprueban, en general, todos los presupuestos.

A moción del señor Jofré se acuerda que la cámara se reúna después de las 12 de la noche para tratar en particular estas leyes, autorizándose a la presidencia para mantener el quórum

Se aprobaron en seguida las modifi

caciones del senado en el proyecto de impuesto a los alcoholes, previo informe del señor Jofré, de la comisión de presupuesto.

Se aprueba en general el proyecto suprimiendo las costas a los secretarios de los juzgados en lo civil.

Informó el ministro de gobierno, exponiendo las razones que ha tenido el ejecutivo para tomar esta resolución.

También se aprobaron luego las modificaciones del senado en el proyecto de reforma carcelaria, quedando convertido en ley.

Se aprobó en particular el proyecto de crédito suplementario de 271.000 $, de acuerdo con el despacho de la comisión de presupuesto, que pasa en revisión al senado.

Después se consideró el veto puesto por el ejecutivo al proyecto sobre devolución de documentos hechos por el Montepío Civil a varios funcionarios de la administración. Se resolvió insistir en la ley sancionada.

A las 5 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 12 de la noche.

Muerte de un obrero — Nueva estación de ferrocarril

Campana, 23 — Hoy a las 6.40 a. m., de debajo del muelle del ferrocarril fué extraído el cadáver de Manuel Salinas, español, como de 50 años de edad.

La víctima trabajaba en la descarga de carbón.

Es de lamentar que estos obreros que trabajan continuamente en la descarga de carbón no tengan una miserable casilla apropiada para bañarse, teniendo que hacerlo en el río expuestos a sus consecuencias.

—Es esperado en ésta el presidente del directorio del ferrocarril C. A., doctor Frías, para terminar los trabajos de arreglo con la municipalidad, para la construcción de una nueva estación de pasajeros.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lomas y Talleres — Se invita a los ciudadanos C. Pascali, V. Molino, A. R. Comelli, A. M. Jiménez, Mietta y Dante a la reunión que se celebrará esta noche a las 9, en la calle Laprida 246, Lomas.

Tolosa — El Centro Socialista de ésta efectuará un concierto y baile el 31 del corriente en su local social.

Oportunamente publicaremos el programa respectivo.

—En la asamblea del 21, con la asistencia de 27 afiliados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia de afiliado del ciudadano Francisco Scarcheri; aceptar la renuncia presentada por M. J. Bazán de miembro de la comisión revisora, nombrándose en su reemplazo a Horacio B. Rossotti; nombrar delegados al Comité de La Plata, resultando electos Guillermo A. Bengoa y Horacio B. Rossotti, reintegrar la comisión de la biblioteca del Centro con el ciudadano José Luis Bellone; aplazar el asunto de Tessari hasta la asamblea de febrero, nombrar dos delegados a la convención de Avellaneda, recayendo el nombramiento en Luis de Carli y C. Thiessen; aceptar las siguientes modificaciones de la plataforma electoral para la provincia

Art. 3o. jornada de diez horas para los trabajadores del campo; alojamiento higiénico; creación de barracas higiénicas en los sitios de aglomeración de obreros del campo, con cocina económica y servicio médico gratuito. Supresión del artículo 8. Abolición de patente a la trilladora y desgranadora de propiedad de cooperativas agrícolas, únicamente. El artículo que establece la patente al alcohol, que diga: "Legislación antialcohólica". Agregar los siguientes puntos nuevos: a) Fomento de las bibliotecas populares; b) Observación estricta del descanso dominical, y derogación del decreto del P. E. al respecto; c) Patente doble de la que rige, y prohibición de vender bebidas alcohólicas en los mismos. Todas las modificaciones fueron aprobadas por unanimidad, con excepción de la primera parte del punto c, votando 12 por la afirmativa y 9 por la negativa.

—Los ciudadanos M. J. Bazán, T. Gordaliza, L. de Carli, J. Cambón y H. B. Rossotti, que componen la comisión en el asunto Tessari quedan invitados a la reunión del próximo lunes 26, a las 8 p. m., en el local del centro.

Capitán Sarmiento — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista se acordó organizar una velada y conferencia para el primer domingo del próximo mes de marzo, destinando la mitad del producto a la biblioteca, y la otra mitad para gastos electorales.

En la misma asamblea se confeccionó la lista de candidatos que se enviará a la Federación, nombrándose al mismo tiempo delegado a la convención al secretario del centro, ciudadano A. Amo-

...del Plata — El Centro Socialista ... asamblea hoy sabado, a las ... la noche. Orden del día: acta, ...dencia nombrar la lista de can... ...putados nacionales, provincia... ...res, socios nuevos.

Lanús (oeste) — La comisión provisoria invita a los socialistas y simpatizantes de las siguientes villas: Edén Argentino, Argerich, quinta Toscano y quinta Albarino, a la reunión que se efectuará mañana domingo a las 8 de la mañana, para dejar definitivamente organizado el Centro de Lanús Oeste.

Se pondrá en discusión la siguiente orden del día: acta, estatutos, comisión administrativa y próxima fiesta.

La comisión de estatutos se reunirá el mismo día, a las 7 a. m. Secretaría provisoria, José Lob 161, donde se reciben adhesiones todos los días. Por la comisión provisoria. — Luis Amodio.

Haedo — El Subcomité Socialista de esta localidad invita a los afiliados a la asamblea que tendrá lugar hoy sábado a las 8 p. m., en el salón de "La Fraternidad". Orden del día: acta, balance, nombramiento de la C. A., ídem de los revisores de cuentas.

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 p. m. Orden del día: acta, lectura del reglamento, informe de la comisión, balance, correspondencia, renovación de la comisión, creación de un comité electoral permanente.

Campana — Los adherentes del Centro Socialista están convocados a asamblea general para hoy, a las 8 de la noche, en su nuevo local, Comercio 326, a efectos de tratar varios asuntos importantes.

Isla Maciel — En la asamblea celebrada por el Subcomité socialista el 20 del corriente, con asistencia de 15 afiliados, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta; dejar para la próxima asamblea el balance de la rifa y el asunto sobre la autonomía del subcomité; aceptar la renuncia del cobrador, nombrando en su reemplazo al ciudadano Vicente Uva, aceptar como afiliado nuevo a Natalio Russo; suspender por morosos a cinco adherentes.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Precio del boleto 4 $, comprendidos vapor, almuerzo y el tren.

En venta hasta el martes 27 de enero, en la secretaría de la Sociedad Luz, Martín García 473; en la Biblioteca Obrera, Mejico 2070, y en la administración de LA VANGUARDIA.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Agitación electoral — Conferencias del sábado y domingo — El juego — Movimiento obrero.

ROSARIO, 23 — La campaña electoral, emprendida por el Partido Socialista con motivo de las próximas elecciones de marzo, ha despertado gran interes entre la clase trabajadora.

A las conferencias realizadas ha asistido numerosa cantidad de obreros, quienes, sin duda alguna, habrán podido hacerse de una orientación política, pues los oradores socialistas se han ocupado extensamente de llevar al pueblo ideas concretas y definidas sobre los problemas que afectan vitalmente los intereses de la clase trabajadora. Por el contrario, las facciones que nos disputan el triunfo, tratan por todos los medios de seducir al pueblo con brillantes discursos, en los que se usan palabras altisonantes y elocuentes, pero hasta ahora no han dicho que se proponen ni qué piensan.

Con el propósito de intensificar la propaganda, se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, una conferencia. Hablarán el candidato a senador, ciudadano Agustín Reynés, los delegados del Comité Ejecutivo y de la Federación Socialista Bonaerense, ciudadanos Segundo Iñigo Carreras y Román Rodríguez de Vicente.

—Mañana domingo, a las 4.30 p. m., se efectuará otra conferencia pública en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa).

Hablarán los candidatos a diputados, ciudadanos Máximo Pochat y Jose G. Bertotto, y los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Narciso A. Gnoatto.

También hará uso de la palabra en ese acto el diputado socialista doctor Nicolás Repetto.

—Es censurable la desidia del jefe político en lo que respecta al funcionamiento de las casas de juego.

Si quisiera comprobar el jefe político la veracidad de las denuncias de un diario local, en las que enumera y clasifica las casas de juego que en ésta funcionan, debería molestarse en bien de la salud moral pública.

Un manifiesto

ROSARIO, 23 — El centro liberal "Idea y Luz" ha publicado un manifiesto condenando duramente el salvaje atentado consumado en el asilo del Sagrado Corazón de Jesús. El manifiesto ha sido bien recibido por el pueblo, quien se asocia para repudiar tan macabro hecho.

CORDOBA

El jefe de policía — Invasión de langosta — El gobernador y los radicales

CORDOBA, 23 — Circulan rumores relativos a la renuncia del jefe de policía de esta capital, coronel Ramón González.

Este funcionario ha consultado con varios jurisconsultos la ilegalidad del apercibimiento que el juez doctor Nicolás Garzón Maceda le hiciera previniéndole que en lo sucesivo se asbtuviese de hacer observaciones a las resoluciones del tribunal.

—La langosta ha destruído los frutales, los alfalfares, los maizales y las hortalizas de los alrededores de la población.

Se trata de una invasión enorme, que va aniquilando todo lo que encuentra a su paso.

—El cisma radical continúa con mayor violencia que nunca.

En el hotel del Plata y bar anexo se reúne el grupo de los que se denominan irigoyenistas.

Cuando el estado mayor radical hallábase comiendo, instalado en varias mesas, entró el gobernador Cárcano, saludó ceremoniosamente, y se sentó a comer a su vez.

Los radicales parecieron un tanto sorprendidos; pero guardaron la mayor compostura.

Nuestra campaña — Asamblea socialista — Lucha comunal — Insolación — Fundación de un centro obrero — Otras noticias.

RIO CUARTO, 23 — El periódico obrero "El Nivel" reproduce en sus columnas la información de LA VANGUARDIA en el asunto de la niña violada en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús. La noticia se ha esparcido por toda la ciudad, y en todas partes se habla de ello con la mayor indignación.

—Para el jueves próximo están invitados los afiliados del Centro Socialista local a asamblea general, para tratar sobre la próxima apertura de la biblioteca y conferencia del diputado Justo en ésta.

—Se comienzan los trabajos para la futura lucha comunal. Es casi seguro que el Centro Socialista se presentará a la lucha con candidatos propios.

—Reinan fortísimos calores, habiendo ocurrido algunos casos de insolación en la campaña entre los obreros que están dedicados a la trilla.

—Fundóse en ésta un nuevo centro obrero, con bases puramente gremiales, siendo la reunión preliminar regularmente concurrida y de bastante animación. En esa reunión se resolvió que el nuevo centro se denominaría Centro Obrero de Río Cuarto. Para el próximo domingo están citados sus componentes a una nueva reunión.

—La administración comunal, como la policía, siguen en su tren de desaciertos, no pasando día que no haya quejas.

SANTIAGO DEL ESTERO

La campaña de LA VANGUARDIA — Manifiesto socialista

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — El Centro Socialista ha lanzado un manifiesto al pueblo, en el que exterioriza su protesta contra el vandálico crimen consumado en el asilo religioso del Sagrado Corazón de Jesús.

El manifiesto es leído con gran interés por el pueblo, quien también condena el nefando crimen.

CRONICA POLICIAL

1.650 pesos estafados

Fernando Massonneau, en representación de la casa Barloj y Cía., establecidos en la calle Florida 488, se ha presentado en la comisaría 41a. denunciando haber sido estafados en una cantidad de cubiertos de plata valuados en la suma de 1.650 pesos.

Acusa a dos individuos que desaparecieron.

Los cheques falsos

En la comisaría 2a. ha denunciado Salvador Riccardi que una persona, que desapareció, lo estafó en 150 pesos mediante un cheque contra el Banco de la Nación Argentina, donde carece de depósito.

Pelea

A raíz de un altercado que sostuvieron por causas del trabajo en la esquina de las calles Santa Fe y Godoy Cruz, José Guerrero, armado de un rebenque, asestó un golpe en la cabeza, causándole una herida, a Serapio López.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 41a. y la víctima se asiste en el hospital Juan A. Fernández.

Detención de un heridor

Ha sido detenido por un agente de la comisaría 39a. José Melgarejo, acusado de heridas a Juan Bruquera, en la esquina de las calles Pico y Conde.

Atropellado por un automóvil

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Salguero y Córdoba, al pretender descender de un tranvía de la empresa Anglo-Argentino, línea 73, Domingo Lértora, fué atropellado por un automóvil, resultando con heridas en diversas partes del cuerpo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado para su curación al hospital Durand, con intervención de la comisaría 11a.

El conductor del automóvil se encuentra detenido.

Quemaduras

En el patio del domicilio de sus padres, calle Holmberg 1139, el niño de 2 años, Celio D. Onofrio, se encontraba jugando con otro de la misma edad; en un descuido cayó junto a una silla en la cual había un recipiente con agua caliente. Al volcarse, el agua le produjo quemaduras en la pierna derecha y en el hombro del mismo lado.

La víctima fué llevado para su curación al hospital Tornú, con intervención de la comisaría 33.

Muerto en la vía pública

Ayer por la tarde, en la calle Cangallo y Avenida Este, debajo de un vagón del ferrocarril del Puerto, fué encontrado agonizante un individuo de apodo "El Venecia", el que falleció poco después en la asistencia pública.

El médico que lo reconoció informó que la muerte se ha producido debido al estado avanzado de una enfermedad contagiosa que padecía.

La comisaría 22 tomó la intervención correspondiente.

Máquina retirada sin autorización

Se presentó en la comisaría 28 Martín Deri, domiciliado en la calle Triunvirato 774, denunciando que un desconocido, sin su autorización, ha retirado una máquina de moler ladrillos, valuada en 1000 pesos, que tenía depositada en la casa Mompox 1647.

Estafa

Alberto Monkos y Mario Mascheroni, propietarios de los establecimientos gráficos sitos en la calle Belgrano 1080 y Balcarce 570, se han presentado a la sección defraudaciones y estafas de la división investigaciones, formulando una denuncia por estafa.

Manifestaron los nombrados que Jacinto Fernández y Mariano García, propietarios de la revista teatral titulada "El Cómico", les habían solicitado la confección de los clichés e impresión de los números que se publicaran, ofreciéndoles como garantía del trabajo a realizarse, que importaban las sumas de pesos 477 y 166, respectivamente, la garantía del cónsul general de España, don Joaquín Iturralde, la que aceptaron, dada la responsabilidad de esa persona.

Llegado el día 19 del corriente mes, fecha en que debía abonarse el trabajo hecho, aquéllos no cumplieron, y entonces se presentaron para hacer efectivo el cobro al señor Iturralde, y con sorpresa se les manifestó que la garantía era fraguada y falsa la firma de los documentos.

Los acusados han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez, a cargo del juzgado del doctor Gallegos.

Detenido

Un agente de la comisaría 7a. ha detenido ayer a Juan Bautista Canguillem, cuya captura se recomienda el 9 de diciembre del año ppdo., acusado de hurto a Carlos Meimike.

Un valiente

El oficial inspector de la comisaría 5a., Miguel O. Mejía, detuvo a Enrique Fallei, acusado de heridas inferidas a Rita Vilobes, en la casa de inquilinato Sarmiento 1831, con motivo de un altercado que sostuvieron por causas nimias.

Las batidas policiales

La comisaría 13, con la cooperación de la división investigaciones, ha llevado a cabo diversas batidas en los terrenos ganados al río y otros parajes frecuentados por gente de mal vivir.

Se detuvieron 48 individuos, en su mayoría sin domicilio ni profesión, habiéndose detenido en el transcurso del corriente mes 420 individuos.

Entre ellos se encuentra César Giordano o César Carlos Giordano o César Bianchi (a) "César el contrabandista", cuya captura se recomienda, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones y a pedido del juez de instrucción doctor Luna Olmos.

Choque

En la calle Chile, frente al número 1443, chocaron un coche del tranvía de la empresa Anglo Argentina, línea 42, a cargo del motorman Vicente López, y un carro que guiaba Antonio Carrano.

Este último vehículo volcó, resultando su conductor, lo mismo que su acompañante César Iglesias, heridos en el cuerpo de poca importancia.

Fueron atendidos por la asistencia pública.

La comisaría 6a. procedió a la detención del motormen.

Los cheques falsos

Aquiles Lucchesi, gerente de la sociedad anónima Compañía Cooperativa Importadora de Carbón, establecida en la calle Maipú 427, denunció en la comisaría 1a. haber sido estafado en la suma de 85 pesos por medio de un cheque sin depósito, otorgado en pago de mercaderías recibidas por una persona que carece de fondos y autorización para girar en descubierto.

Principio de incendio

Anoche a las 7.35, en la casa Chile 1875, en un pequeño sótano que sirve para depósito de cajones de nafta y petróleo, se produjo un principio de incendio que fue sofocado en seguida por el cuerpo de bomberos.

El origen del fuego se debe a que el encargado de la propiedad, Pascual Pita, pretendió extraer petróleo de una lata, alumbrándose con una lámpara cuya llama se comunicó al combustible, haciendo explosión.

Los perjuicios causados por el fuego no han sido valuados por ser insignificantes.

Pita, al intentar apagar el incendio, resultó con quemaduras en las manos y en el rostro, de poca importancia, habiendo sido curado en la farmacia que existe en la esquina de Entre Ríos y Chile.

La comisaría 6a. tomó la intervención correspondiente.

El comisario de la 41a.

Vencida la licencia que le había sido acordada, se hizo cargo ayer nuevamente de su puesto el comisario de la sección 41a., don Alberto Dellepiane.

Desaparecido

El día 3 del corriente mes fué dado de alta del Hospicio Nacional de Alienados, José Breda, argentino, de 20 años, regular estatura, blanco, ojos azules, medianos, quien ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Los padres, que están radicados en la provincia de Entre Ríos, se interesan por el nombrado, por cuya causa han solicitado la cooperación de la división investigaciones.

Malintencionado

En el edificio en construcción, Neuquén y Acoyte, un desconocido arrojó una piedra al vendedor ambulante José Antonio, produciéndole una herida en el rostro.

El herido fué curado en una farmacia próxima.

Robos y hurtos

Se presentó en la comisaría 1a. Pedro Maroni, dueño del comercio de camas de bronce situado en la calle Maipú 614, manifestando que ayer por la tarde, entre 12 y 1 p. m., desconocidos le hurtaron una máquina de escribir y un ventilador que estima en 305 $.

—Pedro Franki, domiciliado en la calle Juramento 2693, denunció en la comisaría 29, que del zaguán de la casa Sucre 2336, le hurtaron una bicicleta valuada en 120 $.

—José Facchini, encargado de la casa Bartolomé Mitre 2484, denunció en la comisaría 7a., que el inquilino Francisco Soler, que se mudó el 12 del corriente, le hurtó un vidrio que estima en la suma de 90 $.

—Francisco Tino denunció en la comisaría 31 que de su domicilio Holmberg 2435, le hurtaron alhajas y objetos por valor de 150 $.

Atropellado por un coche

Frente al número 2281 de la calle Sarmiento, Francisco Leni, al pretender cruzar la calzada fué atropellado por un carruaje dirigido por Jose Moyo, resultando aquél herido en la boca de poca importancia. En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

Atropellado por un carro

En la calle Rojas y Gaona, al pretender cruzar la calzada la sirvienta Lola Martínez, fué atropellada por un carro, resultando con heridas en el brazo derecho de poca importancia.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios, con intervención de la comisaría 21.

El carrero ha desaparecido.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El presidente interino de la nación, doctor de la Plaza, concurrió a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Recibió la visita de los ministros de relaciones exteriores y de marina, los cuales conferenciaron con el doctor de la Plaza por asuntos de sus respectivas carteras.

El presidente del Jockey Club, don Agustín de Elía, fué recibido en audiencia por el doctor de la Plaza.

Ley de servicio militar — Incorporación de los infractores — Se ha dictado un decreto por el que se dispone que, en lo sucesivo, al ser dados de alta en las unidades del ejército los ciudadanos infractores a la ley de servicio militar o a la de enrolamiento, se hará constar en las listas de revista de la misma la causa de la infracción.

Al dictarse la sentencia en la causa que se les siga, se anotará tambien el tiempo de la condena o recargo de servicio que deba cumplir el infractor.

El ejercicio de 1913 — Circular de la contaduría general — La contaduría general de la nación ha pasado la siguiente circular a los habilitados y tesoreros de la administración nacional:

"La contaduría general, de conformidad con lo establecido por el artículo 43 de la ley de contabilidad, tiene el deber de clausurar todas las cuentas del ejercicio del año 1913, el 31 de marzo próximo, improrrogablemente.

De no contar ella antes de esa fecha, si posible fuera, con la rendición de cuentas completa de todas las sumas que con imputación a ese ejercicio ha percibido usted de la tesorería general de la nación, directamente o bien por intermedio del respectivo habilitado o tesorero, no podría cumplir con aquel precepto legal, como no escapará a su fina penetración.

En tal virtud, y de conformidad con lo resuelto por la misma, le invito para que se sirva tomar, con la debida anticipación, todos los recaudos necesarios en el sentido arriba expresado, disponiendo a la vez la devolución de los respectivos sobrantes, si los hubiere; pues en caso contrario la contaduría general se verá obligada muy a su pesar, fenecida la fecha en que, según lo dejo dicho, deben quedar definitivamente clausuradas todas las cuentas del ejercicio del año 1913, a paralizar cualquier entrega de caudales publicos en cuya administración tenga usted que intervenir.

Quiero creer, por último, que al tomar usted debida nota de lo resuelto por la contaduría general, se servirá simultáneamente acusar recibo de la presente comunicación.

Con este motivo saluda a usted con toda consideración — Firmados. J. B. Brivio — Augusto B. Castellanos, secretario.

Agencias de informaciones — El subsecretario de hacienda, Casabal, celebró ayer tarde una conferencia con los ministros de obras publicas y marina, a fin de ultimar su proyecto de creación de oficinas de informaciones. Se trata de crear en los puertos y estaciones de ferrocarriles oficinas que sirvan para informar a los extranjeros e inmigrantes sobre las condiciones de trabajo en la república, precio de cambios, vías de comunicación, etc., a fin de librar a estos de los estafadores que especulan sobre su miseria.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. y 11a. — Mejico 2070. Se invita a los adherentes de buena voluntad a que concurran hoy sabado a las 10 p. m. a fin de salir a fijar carteles.

Si hay algún afiliado sin trabajo que quiera ocuparse en pegar carteles, puede entrevistarse con el secretario del Centro, pues se le abonará el salario correspondiente.

Sección 14a. — Se invita a todos los socios de este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local Reconquista 675, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, balance campaña electoral. A esta reunión quedan igualmente invitados los ciudadanos domiciliados en la sección, y que estando de acuerdo con los principios del Partido Socialista, quieran afiliarse a él.

— Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo miércoles, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, reconsideración de la expulsión y baja de los ciudadanos José López y Emilio Trotta, respectivamente.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que se halle presente.

Centro de Nuevos Mataderos. — En la asamblea efectuada el 20 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el balance; designar para la comisión revisora de cuentas a los ciudadanos Lázaro Alvarez y Fernando Tío; aplaudir la campaña de LA VANGUARDIA en el asunto de la niña Etcheverry; adquirir para la biblioteca 45 obras de diversos autores, donar cinco pesos al Comite pro Reglamentación; organizar una conferencia para el día 7 del próximo mes.

Centro de la 7a. — En la asamblea celebrada el 22 del corriente se tomaron las siguientes resoluciones: socios presentes 28; se aprueba el acta y el balance de diciembre; se reintegra la comisión administrativa con los ciudadanos Abondanzio Galbucera, Orsini Pascual y Turconi Angel. Para el comite electoral fueron electos Valentín Guglielmetti, Aníbal Alberini, Juan Ghilino Mazzocchi Pascual, Margaritis Domingo y José Castellanos. Se resolvió que el Centro inicie una subscripción a favor de la familia de Juan Delconti, recientemente fallecido. Se acuerda dar de baja a 21 socios morosos, se aceptan por unanimidad los siguientes socios nuevos: Carlos Ravazzini, Juan Luraghi, Jacobo Steinberg y Arturo Durand.

Centro de la 20a. — El martes 27, a las 8.30 p. m., en Córdoba 1615, asamble general.

Centro de la 1a. y 5a. y "El Azote". —

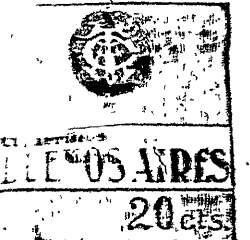

MUNICIPALES

[illegible]

Conducto de desagüe. — Ha sido rechazada la propuesta presentada por don Francisco Beltrami [illegible]

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

[illegible] las siguientes sociedades:

Jóvenes Amantes del Arte, en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1778 [illegible]

[illegible] del distrito de Pando — [illegible] prestigioso centro recreativo [illegible] y protector anuncia una función [illegible] segunda de baile de gala en honor del literato gallego doctor Ramón Fernández Mato.

La fiesta se realizará el 7 de [illegible] próximo en los espaciosos salones [illegible] Casa Suiza, Rodríguez Peña [illegible] de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. La comedia en un acto "Maruja", cuyo reparto es como sigue: Maruja, señorita Carmen Grau; Elisa, señorita M. Grau; [illegible] A. P. Hermida; Félix, L. G. Pul[illegible]; El conde, J. M. Naya; Barón de [illegible] Juan Insua. [illegible] Sinfonía por la orquesta. 4o. Concierto vocal por el tenor señor José López Lois, quien cantará el aria "Miei bollenti spiriti", de [illegible] ópera "Traviata" [illegible] del coronel [illegible] reparto [illegible] Hermida, Severo [illegible] M. Naya [illegible] G. Pulido.

Terminado el espectáculo, se iniciará un gran baile de gala a toda orquesta.

Por localidades y programa: Estados [illegible] Piedras [illegible] 25 de Mayo 577, Tacuarí 1280 y en la secretaría social, [illegible] de 10 a. m. a 1 p. m. y de 8 a [illegible] de la noche.

LA JUSTICIA

COMERCIALES

Señalamientos. — Para el mes de feria los jueces de comercio han señalado audiencia en las siguientes convocatorias y quiebras:

[illegible]

[illegible] de Mayo y Bernardo de Irigoyen, verificación de créditos, contador Fortunato, juzgado Juan B. Estrada, secretaría [illegible] hora 2.30 p. m.

[illegible] Peralta, convocatoria, verificación de créditos, contador M. Velázquez, juez A. Estrada, secretaría García Calvo.

—Mauricio Grunlez, quiebra. Carlos Pellegrini 732, verificación de créditos, contador Brezzi, juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría [illegible]ermesoni.

Día 4. — Pedro C. Betancourt, [illegible] 1135 al [illegible] verificación de créditos, contador Fossa, juez A. Estrada, secretaría García Calvo.

—Viuda de Tiredi y Cía., convocatoria, Maipú 484, verificación de créditos, contador [illegible], juez doctor Alberto Estrada, secretaría Arango Villar, hora [illegible] 2 de la tarde.

—Daniel Suárez, convocatoria, verificación de créditos, contador Andrés Rone, juzgado A. Estrada, secretaría García Calvo. Hora, 2 p. m.

Día 5. — Samuel Furze y Cía., convocatoria, Florida 425, verificación de créditos, contador Feltes; juez Estrada, secretaría Jordán.

Convocatoria. — Se ha presentado ante el juez de turno pidiendo convocatoria de acreedores el señor Antonio Vicente Groba, con fábrica de colchones en la calle Estados Unidos 1620.

Figuran en el balance un activo de pesos 36.550.35 contra un pasivo de pesos 110.500.58, resultando un déficit de pesos 23.950.03 m. n. Resultó contador el señor R. J. Lertora.

Nombramiento de contadores. — El juez de feria ha proveído al pedido de convocatoria de Rodolfo Stollizer, nombrando contador a Fernando Ellershor[illegible], interventores a F. Brunetti y Cía. y [illegible] Hnos.

[illegible] la junta de acreedores para [illegible] a las 3 de la tarde.

También se nombró contador al [illegible] Isidoro Crescent en la convocatoria [illegible]

[illegible] bajo pena de multa — [illegible]

—[illegible] — replicó el ebanista, frunciendo [illegible] —, si acudieran [illegible] estaríamos en [illegible] Gamelin, ¿quieres [illegible] a la salud de [illegible]?

[illegible] la iglesia, por la parte [illegible] una mano pintada [illegible] señalaba el paso [illegible] letreros: "Comité [illegible]" "Comité de vigilancia" "Comité [illegible]" [illegible] pasos más [illegible] la puerta de la sacristía. [illegible] Gamelin empujó la puerta [illegible] secretario del comité [illegible] una mesa grande [illegible] de papeles, barras de acero, [illegible] muestras de tierra [illegible]

—[illegible] el ciudadano Trubert [illegible]?

—[illegible]mamente.

Fortunato Trubert, secretario del Comité militar [illegible] daba esta respuesta [illegible] le preguntaban por su salud, para evitar que se hiciera conversación de ello más que para darles [illegible] de su estado. Tenía veintiocho años, [illegible] el cutis, el cabello ralo, [illegible] los pómulos y encorvada la [illegible]. El 91 había cedido a un dependiente [illegible] establecimiento de aparatos [illegible] muy antiguo, y situado en la calle de los Orfevres, para consagrarse libremente [illegible] por completo a sus [illegible] funciones municipales. De su madre, mujer encantadora, que murió a los veinte años y a que recordaban [illegible] los viejos de la vecindad, había [illegible] los ojos [illegible] y apasionados [illegible] y la timidez, y de su padre, constructor de aparatos ópticos, proveedor de la Real Casa, muerto muy joven también, [illegible] el carácter justiciero y laborioso.

Sin dejar de escribir preguntó:

—Y tú, ciudadano, ¿cómo sigues?

—Bien. ¿Hay algo de nuevo?

—Nada, nada. Ya lo ves: todo muy tranquilo aquí.

—Pero ¿la situación?

—Continúa siendo la misma.

La situación era espantosa. El mejor ejército de la república cercado en Maguncia, sitiada Valenciennes, [illegible] Fontenay [illegible] de los vendeanos, [illegible] sublevada los Cevennes, [illegible] abierta la frontera a los españoles, [illegible] dos terceras partes de los departamentos invadidos o insurreccionados, París, a merced de los cañones austríacos, sin dinero y sin pan.

Fortunato Trubert escribía tranquilamente. Las secciones, por mandato de la Commune, debían operar el reclutamiento de doce mil hombres destinados a la Vendée, y el secretario redactaba las instrucciones convenientes para que se alistara y proveyera de armas el contingente de Puente Nuevo, antes "Enrique IV". Todos los fusiles debían ser entregados a los requisitores, armándose la guardia nacional de la sección con escopetas y picas.

—Aquí traigo — dijo Gamelin — una lista de las campanas que deben ser enviadas al Luxemburgo para fundir cañones.

Aunque no tenía dinero, Evaristo Gamelin figuraba entre los miembros activos de la sección. La ley sólo concedía estos honores a los ciudadanos suficientemente ricos para pagar una contribución equivalente a tres jornales, exigiéndole diez jornales a un elector para considerarle elegible; pero la sección de Puente Nuevo, ansiosa de igualdad, y preciándose de su autonomía, consideraba elector y elegible a todo ciudadano que se pagara con su dinero el uniforme de guardia nacional. En este caso [illegible] Gamelin, y era ciudadano activo de la sección y miembro del Comité militar.

Fortunato Trubert dejó la pluma.

—Ciudadano Evaristo, vete a la Convención y pide instrucciones para explorar los sótanos, colar la tierra y el ascote y recoger el salitre. No basta que tengamos cañones, también es preciso tener pólvora.

Un jorobadito entró en la que fué sacristía, con la pluma detrás de la oreja y unos papeles en la mano. Era el ciudadano Beauvisage, del Comité de vigilancia.

—Ciudadanos — dijo —; el telégrafo óptico nos comunica malas noticias: Custine ha evacuado Landau.

—¡Custine es un traidor! — gritó Gamelin.

—Le guillotinaremos — dijo Beauvisage.

Trubert, con la voz algo fatigada, expresóse como de costumbre, serenamente:

—La Convención no ha creado un Comité de salud pública para pequeñeces. Traidor o inepto, Custine será juzgado con arreglo a su conducta, substituído por un general resuelto a vencer, y "¡ça-ira!".

Revolviendo algunos papeles, fijó en ellos la mirada de sus ojos fatigados.

—Para que nuestros soldados cumplan con su deber sin vacilaciones y sin desfallecimientos, necesitan estar persuadidos de que dejan asegurada la suerte de aquellos a quienes abandonan en su hogar. Si eres del mismo parecer, ciudadano Gamelin, solicitarás conmigo en la próxima asamblea que el Comité de beneficencia se ponga de acuerdo con el Comité militar para socorrer a las familias necesitadas que tengan un pariente en la guerra.

Y sonriendo, canturreó: "¡Ça-ira, ça ira!"

Sujeto a su mesa de pino sin barnizar durante doce o catorce horas al día, trabajando para defender a su patria en peligro, aquel humilde secretario de un comité de sección no advertía la desproporción entre lo enorme de su empresa y la pequeñez de sus medios, porque se identificaba en un común esfuerzo con todos los patriotas, porque su pensamiento se amalgamaba con el pensamiento de la nación, porque su vida se fundía en la vida de un pueblo heroico. Era de los que, pacientes y entusiastas, después de cada derrota preparaban el triunfo inverosímil y seguro. Así llegarían a vencer. Aquellos hombres insignificantes que habían derribado la monarquía y destruído la sociedad vieja: Trubert, humilde constructor de aparatos ópticos; Evaristo Gamelin, el pintor sin fama, no podían prometerse ni un rasgo de piedad en sus enemigos. Quedábales a elegir entre la victoria y la muerte. Tal era la causa de su ardimiento y de su firme serenidad.

II

Al salir de los Barnabitas, Evaristo Gamelin encaminóse hacia la plaza Dauphine, llamada plaza de Thionville para conmemorar el heroísmo de una fortaleza inexpugnable.

(Continuará)

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité de fiesta.

DIVERSAS

Círculo Juvenil Socialista—La C. A. de este organismo envía su más sentido pésame al adherente Angel Ferrario con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Comité de relaciones de las juventudes socialistas — Celebrará reunión el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará hoy sábado a las 9 de la noche, una fiesta familiar en el local social, Republiquetas 2491. Tomará parte en la fiesta un cuarteto, recitándose al mismo tiempo varios monólogos.

INTERIOR

Rosario — Auspiciada por el comité socialista electoral se efectuará hoy sábado a las 8.30 de la noche, en el local del Centro, Corrientes 1247, una conferencia de propaganda.

MUNICIPALES

Estación Caballito del subterráneo. — La empresa constructora del tranvía subterráneo se ha presentado a la intendencia sometiendo a su aprobación el proyecto de ampliaciones en la estación Caballito, que consisten en agregar a lo largo de la rampa un trozo de túnel de 125 metros de extensión, que se ha juzgado necesario para completar las vías de maniobras.

La intendencia ha aprobado estos trabajos despues de una prolija inspección.

Avisos callejeros. — La plaga de avisos, como se ha dado en llamar la exuberancia de cartelones en las calles de Buenos Aires, es, sin duda, uno de los detalles menos armoniosos de la estética de nuestra capital. Tal es el concepto generalizado sobre esta característica callejera, y por ello la municipalidad ha dictado una resolución informada por la dirección general de rentas.

Una empresa de publicidad solicitó la concesión de todos los muros provisionales de las avenidas diagonales para la colocación de avisos, de acuerdo, decía la solicitud, con el precio que fije la intendencia. Esta, haciendo caso omiso del beneficio económico que podía reportar a la comuna tal concesión, ha desechado la petición por razones que no pueden ser más plausibles, evitando al público el espectáculo de una exhibición grosera de cartelones.

Si la dirección de rentas siguiera el mismo procedimiento en todos los casos análogos, se quitaría un tanto la mala perspectiva que ofrece ese empapelamiento.

Conducto de desagüe. — Ha sido rechazada la propuesta presentada por don Francisco Beltrame, en licitación privada, para la construcción de un conducto de desagüe en la avenida Alvear, entre Sarmiento y Canning. Estos trabajos fueron presupuestos en 134.539 $, y Beltrame se comprometió a realizarlos con un 20 o|o de rebaja sobre ese precio. El departamento de obras públicas consideró exagerada esa rebaja y aconsejó a la intendencia la rechazara, aceptando en cambio la de Boccazzi Hnos., cuyo precio es inferior en un 11 o|o al presupuesto calculado.

La intendencia, por decreto de hoy, resuelve de acuerdo con el departamento de obras públicas.

Cementerio de Flores. — Accediendo a una petición de la dirección de cementerios, la intendencia ha ordenado que se efectúen algunos trabajos en el muro del cementerio de Flores, donde entraban con frecuencia rateros y merodeadores que substraían objetos de las sepulturas.

Rectificación de la calle Rivadavia. — Se ha ordenado al departamento de obras públicas que inicie las gestiones necesarias para adquirir el terreno situado en la calle Rivadavia 8975 hasta la esquina de Mozart, afectado por la rectificación de esa calle.

Arreglo de cables. — La dirección de alumbrado ordenó a la empresa Anglo Argentina el arreglo de sus cables aéreos en las calles Santa Fe y Acevedo, Canning y Mansilla, Rivera y Thames, Rivadavia y José María Moreno.

Rellenamiento de calles. — De acuerdo con una petición de la comisión auxiliar de higiene de la parroquia de Buenos Aires, el departamento de obras públicas ha procedido al rellenamiento de la calle Vírgenes, de Cayena a Bella Vista; Seguí y Morello, desde Dungenes a Monte Egmont, y en breve extenderá esos trabajos hasta la manzana comprendida entre las calles Vírgenes, Seguí, Dungenes y Morello.

Clausura de un horno. — La intendencia ha solicitado la ayuda de la fuerza pública para clausurar el horno de ladrillos que funciona en contravención a las ordenanzas municipales en el terreno comprendido entre las calles Río Cuarto, Picheuta y Thompson.

Colocación de vías. — No se ha hecho lugar a una reclamación de los vecinos de la calle Talcahuano, entre Juncal y Viamonte, que protestan de la mala colocación de las vías del tranvía en esa calle. Como los recurrentes han apelado ante el concejo deliberante, la intendencia solicitó la opinión del asesor letrado.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

En los salones que a continuación indicamos celebrarán en la noche de hoy sus anunciadas reuniones las siguientes sociedades:

Jóvenes Amantes del Arte, en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756; Caras y Caretas, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Hijos del distrito de Rianjo — Este prestigioso centro recreativo, instructivo y protector anuncia una función teatral seguida de baile de gala en honor del literato gallego doctor Ramón Fernández Mato.

La fiesta se realizará el 7 de febrero próximo en los espaciosos salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. La comedia en un acto "Maruja", cuyo reparto es como sigue: Maruja, señorita Carmen Grau; Elisa, señorita M. Grau; Colás, A. P. Hermida; Félix, I. G. Pulido; El conde, J. M. Naya; barón de Olivo, Juan Insua; 3o. Sinfonía por la orquesta; 4o. Concierto vocal por el tenor señor José López Lois, quien cantará el aria "Miel bollenti spiriti", de la ópera "Traviata" (Verdi), acompañado al piano por la señorita María Ester Larripa, ambos del conservatorio musical Saint Saens; 5o. Estreno del drama en un acto del señor Julio Firtuoso, escrito para esta velada y titulado "Amor y honra"; reparto: Laura, C. Grau; doña Elena, M. Grau; Ildefonso, I. G. Pulido; Aníbal, A. P. Hermida; el doctor, J. M. Naya; Cayetano, M. Castells; Andrés J. Insua; 6o. Sinfonía por la orquesta; 7o. Presentación y entrega de un pergamino al doctor Fernández Mato por el señor José R. Lence, director del "Correo de Galicia"; 8o. Discurso del doctor Fernández Mato; 9o. El juguete cómico en un acto "El asistente del coronel"; reparto: Victoria, C. Grau; Herrero (asistente), A. P. Hermida; Severo (coronel), M. Naya; Arturo (teniente), I. G. Pulido.

Terminado el espectáculo, se iniciará un gran baile de gala a toda orquesta.

Por localidades y programa: Estados Unidos 352, Perú 277, Piedras 446, Méjico 1067, 25 de Mayo 577, Tacuarí 1260 y en la secretaría social, Chacabuco 1070, de 10 a. m. a 1 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

LA JUSTICIA

COMERCIALES

Señalamientos. — Para el mes de febrero los jueces de comercio han señalado audiencia en las siguientes convocatorias y quiebras:

Día 2. — G. Luraschi y Livio Hnos., quiebra, calle Zapata 129, verificación de créditos; contador C. Bilerost, juez doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo. Hora, 3 p. m.

Día 3. — Lima y Cía., hotel avenida de Mayo y Bernardo de Irigoyen, verificación de créditos; contador Fortunato. Juzgado Juan B. Estrada, secretaría Grandoli. Hora, 2.30 p. m.

—Alejandro Peralta, convocatoria, verificación de créditos, contador M. Velázquez; juez A. Estrada, secretaría García Calvo.

—Mauricio Grunier, quiebra, Carlos Pellegrini 732, verificación de créditos; contador Brezzi; juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Cermesoni.

Día 4. — Pedro G. Bó, quiebra; Cangallo 3135 al 39; verificación de créditos; contador Fossa; juez A. Estrada, secretaría García Calvo.

—Viuda de Tarelli y Cía., convocatoria, Maipú 484, verificación de créditos; contador I. Gadea; juez doctor Alberto Estrada, secretaría Araujo Villar. Hora, a las 2 de la tarde.

—Daniel Suárez, convocatoria, verificación de créditos; contador Andrés Ronco; juzgado A. Estrada, secretaría García Calvo. Hora, 3 p. m.

Día 5. — Samuel Furze y Cía., convocatoria, Florida 425; verificación de créditos; contador Feltes; juez Estrada, secretaría Jordán.

Convocatoria. — Se ha presentado ante el juez de turno pidiendo convocatoria de acreedores el señor Antonio Vicente Groba, con fábrica de colchones en la calle Estados Unidos 1620.

Figuran en el balance un activo de pesos 86.550.55 contra un pasivo de pesos 110.500.58, resultando un déficit de pesos 23.950.03 m|n. Resultó contador el señor R. J. Lértora.

Nombramiento de contadores. — El juez de feria ha proveído al pedido de convocatoria de Rodolfo Stollizer, nombrando contador a Fernando Ellershort e interventores a F. Bruneti y Cía. y a Griet Hnos.

Se fijó la junta de acreedores para el 19 de febrero a las 3 de la tarde.

—También se nombró contador al señor Isidoro Crescent en la convocatoria

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" · 1

ANATOLE FRANCE

LOS DIOSES TIENEN SED

I

Evaristo Gamelin, pintor, discípulo de David, miembro de la sección de Puente Nuevo, hasta entonces llamada "de Enrique IV", muy de mañana fué a la antigua iglesia de los Barbanitas, que servía desde el 21 de mayo de 1790 —tres años atrás— de residencia a la asamblea general de la sección. Alzábase dicha iglesia en una plaza sombría y angosta, junto a la verja de la audiencia, y en su fachada, compuesta de dos órdenes clásicos, entristecida por la pesadumbre del tiempo y las injurias de los hombres, lucían consolas volcadas y sucios pucheros, los emblemas religiosos hallábanse mutilados, y sobre la puerta estaba escrita, con letras negruzcas, la divisa republicana. "Libertad, Igualdad Fraternidad o la Muerte". Evaristo Gamelin entró en la nave; las bóvedas en donde habían resonado las voces de los clérigos de la congregación de San Pablo revestidos con los roquetes para cantar los oficios divinos, cobijaban a los patriotas con gorro frigio, convocados para elegir los magistrados municipales, y deliberar acerca de los asuntos de la sección. Las imágenes de los santos habían sido arrojadas de sus hornacinas, donde las reemplazaron los bustos de Bruto, de Juan Jacobo Rousseau, y de Le Peltier. La mesa de los derechos del hombre ocupaba el sitio del altar desmantelado.

Las asambleas públicas tenían lugar dos veces por semana en aquella nave, desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche. El púlpito, revestido con la bandera de colores nacionales, servía de tribuna para los oradores. Frente por frente, en el sitio de la epístola, alzábase un tosco tablado para las mujeres y los niños, que acudían en gran número a esas reuniones. Aquella mañana, junto al escritorio colocado al pie del púlpito, hallábase, con su gorro frigio y con su carmañola, el ebanista de la plaza de Thionville, ciudadano Dupont mayor, uno de los doce del Comité de vigilancia. Había sobre el escritorio una botella y algunos vasos, un tintero y una copia del documento invitando a la convención para que arrojara de su seno a los veintidós miembros indignos.

Evaristo Gamelin cogió la pluma y firmó.

—Yo estaba seguro — dijo el magistrado artesano — de que no faltaría tu firma, ciudadano Gamelin. Tú eres un hombre puro, y en esta sección falta entusiasmo; no hay virtud en ella. Por esto propuse al Comité de vigilancia que no expida ningún certificado de civismo a los que no firmen la petición.

—Estoy dispuesto a firmar con mi sangre — dijo Gamelin — la condena de los traidores federales. Ellos deseaban la muerte de Marat; ¡que mueran!

—Lo que nos pierde — replicó Dupont mayor — es el indiferentismo. En una sección a la que pertenecen novecientos ciudadanos con voto, no llegan a cincuenta los que asisten a las asambleas. Ayer sólo éramos veintiocho.

—Pues bien; hay que hacer obligatoria la asistencia, bajo pena de multa — dijo Gamelin.

—¡Ta, ta! — replicó el ebanista, frunciendo el entrecejo —; si acudieran todos, los patriotas estaríamos en minoría... Ciudadano Gamelin, ¿quieres beber un vaso de vino a la salud de los leales?

En la pared de la iglesia, por la parte del Evangelio, junto a una mano pintada en negro, cuyo índice señalaba el paso al claustro, leíanse estos letreros: "Comité civil", "Comité de vigilancia", "Comité de beneficencia"; y algunos pasos más allá, sobre la puerta de la sacristía: "Comité militar". Gamelin empujó la puerta y acercóse al secretario del comité, que escribía en una mesa grande, atestada de libros, papeles, barras de acero, cartuchos y muestras de tierras salitrosas.

—Salud, ciudadano Trubert; ¿cómo estás?

—¿Yo? Divinamente.

Fortunato Trubert, secretario del Comité militar, invariablemente daba esta respuesta a cuantos le preguntaban por su salud, para evitar que se hiciera conversación de ello más que para darles cuenta de su estado. Tenía veintiocho años, áspero el cutis, el cabello ralo, salientes los pómulos y encorvada la espalda. El 91 había cedido a un dependiente su establecimiento de aparatos de óptica, muy antiguo, y situado en la calle de los Orfevres, para consagrarse libremente y por completo a sus funciones municipales. De su madre, mujer encantadora, que murió a los veinte años, a la que recordaban aún dulcemente algunos viejos de la vecindad, había heredado los ojos bellos y apasionados, la palidez y la timidez; y de su padre, constructor de aparatos ópticos, proveedor de la Real Casa, muerto muy joven también, conservaba el carácter justiciero y laborioso.

Sin dejar de escribir, preguntó:

—Y tú, ciudadano, ¿cómo sigues?

—Bien. ¿Hay algo de nuevo?

—Nada, nada. Ya lo ves: todo está muy tranquilo aquí.

—Pero ¿la situación?

—Continúa siendo la misma.

La situación era espantosa. El más lucido ejército de la república, cercado en Maguncia; sitiada Valenciennes; presa Fontenay de los vendeanos, Lyon, sublevada; los Cevennes, amotinados, abierta la frontera a los españoles, las dos terceras partes de los departamentos, invadidos o insurreccionados, París, a merced de los cañones austriacos, sin dinero y sin pan.

Fortunato Trubert escribía tranquilamente. Las secciones, por mandato de la Commune, debían operar el reclutamiento de doce mil hombres destinados a la Vendée, y el secretario redactaba las instrucciones convenientes para que se alistara y proveyera de armas el contingente de Puente Nuevo, antes "Enrique IV". Todos los fusiles debían ser entregados a los requisitores, armándose la guardia nacional de la sección con escopetas y picas.

—Aquí traigo — dijo Gamelin — una lista de las campanas que deben ser enviadas al Luxemburgo para fundir cañones

Aunque no tenía dinero, Evaristo Gamelin figuraba entre los miembros activos de la sección. La ley sólo concedía estos honores a los ciudadanos suficientemente ricos para pagar una contribución equivalente a tres jornales, exigiéndole diez jornales a un elector para considerarle elegible; pero la sección de Puente Nuevo, ansiosa de igualdad, y preciándose de su autonomía, consideraba elector y elegible a todo ciudadano que se pagara con su dinero el uniforme de guardia nacional; en este caso hallábase Gamelin, y era ciudadano activo de la sección y miembro del Comité militar.

Fortunato Trubert dejó la pluma.

—Ciudadano Evaristo: vete a la convención y pide instrucciones para excavar los sótanos, colar la tierra y el cascote y recoger el salitre. No basta que tengamos cañones; también es preciso tener pólvora.

Un jorobadito entró en la que fué sacristía, con la pluma detrás de la oreja y unos papeles en la mano. Era el ciudadano Beauvisage, del Comité de vigilancia.

—Ciudadanos — dijo —; el telégrafo óptico nos comunica malas noticias: Custine ha evacuado Landau.

—¡Custine es un traidor! — gritó Gamelin.

—Le guillotinaremos — dijo Beauvisage

Trubert, con la voz algo fatigada, expresóse como de costumbre, serenamente:

—La Convención no ha creado un Comité de salud pública para pequeñeces. Traidor o inepto, Custine será juzgado con arreglo a su conducta, substituído por un general resuelto a vencer, y "¡ca-irá!"

Revolviendo algunos papeles, fijó en ellos la mirada de sus ojos fatigados.

—Para que nuestros soldados cumplan con su deber sin vacilaciones y sin desfallecimientos, necesitan estar persuadidos de que dejan asegurada la suerte de aquellos a quienes abandonan en su hogar. Si eres del mismo parecer, ciudadano Gamelin, solicitarás conmigo en la próxima asamblea que el Comité de beneficencia se ponga de acuerdo con el Comité militar para socorrer a las familias necesitadas que tengan un pariente en la guerra.

Y sonriendo, canturreó: "¡Ca-irá, ca-irá!"

Sujeto a su mesa de pino sin barnizar durante doce o catorce horas al día, trabajando para defender a su patria en peligro, aquel humilde secretario de un comité de sección no advertía la desproporción entre lo enorme de su empresa y la pequeñez de sus medios, porque se identificaba en un común esfuerzo con todos los patriotas, porque su pensamiento se amalgamaba con el pensamiento de la nación, porque su vida se fundía en la vida de un pueblo heroico. Era de los que, pacientes y entusiastas, después de cada derrota preparaban el triunfo inverosímil y seguro. Así llegarían a vencer. Aquellos hombres insignificantes que habían derribado la monarquía y destruído la sociedad vieja: Trubert, el humilde constructor de aparatos ópticos; Evaristo Gamelin, el pintor sin fama, no podían prometerse ni un rasgo de piedad en sus enemigos; quedábales a elegir entre la victoria y la muerte. Tal era la causa de su ardimiento y de su firme serenidad.

II

Al salir de los Barnabitas, Evaristo Gamelin encaminóse hacia la plaza Delfina, llamada plaza de Thionville para conmemorar el heroísmo de una fortaleza inexpugnable.

(Continuará).

Domingo F. Moglia, señalándose la junta para el 20 de febrero, a las 2 30 p. m.

Postergación. — Se postergó para el 27 de febrero la junta de verificaciones de la convocatoria Alberti Hnos.

Quiebra. — El señor Venancio Actis, con negocio de panadería en la calle Figueroa 1041, se ha presentado ante el juez pidiendo la declaratoria de quiebra. Al efecto presenta un balance con un activo de $ 5 834.70 y un pasivo de $ 7.533 50, resultando un déficit de pesos 1 698 80.

Otras quiebras. — El juez en turno ha decretado la quiebra de don Carlos Reguelta, señalando la audiencia del 21 del entrante para que informe el contador Jorge Wilson Rae y tenga lugar la junta de acreedores.

El balance da un activo de $ 3.385.45 contra un pasivo de $ 4 389.75.

—El mismo juez ha declarado la quiebra a la razón Zaches, Castagnini y Cía., nombrándose contador a don Juan M. Jordán para que informe en la audiencia del día 21 del entrante, a las 3 p. m.

En el balance que presenta figura un activo de $ 7.682.78 contra un pasivo de $ 11.060.68.

FEDERALES

El asunto de las marcas. — Ayer dió por terminado el juez doctor Arias las declaraciones referentes al ruidoso proceso iniciado con motivo de la venta de marcas francesas, de las que resultó comprador el doctor Piñeiro Sorondo.

Una vez agregadas las fojas en las que figuran las declaraciones del comerciante señor Portalis, el juez remitió a la cámara federal el expediente, a fin de que se estudie detenidamente el asunto y dar con los verdaderos culpables.

Posiblemente a mediados de la semana entrante la excelentísima cámara señalará la audiencia publica en la que se leerá el informe del doctor Moreno, defensor del doctor Piñeiro Sorondo.

Deportes

FOOTBALL

Las últimas resoluciones de la liga "La Vanguardia"

En la reunión celebrada anteanoche por la liga se acordó lo siguiente:

Field del club Estudiantil Argentino: El club consignado en el epígrafe solicitó una reconsideración sobre la clausura del field que posee en Maldonado.

La C. D. resolvió, en virtud de los pocos partidos que corresponde jugar a este club por nuestro campeonato, no acceder al pedido.

Estudiantil Argentino v. Unión y Lealtad: El partido realizado anteriormente entre ambos teams, se jugará nuevamente, en cancha neutral y con referee oficial.

Caras y Caretas v. Libertarios Juniors: No se dió lugar a esta protesta, por el motivo de que el club Caras y Caretas no dió cumplimiento al artículo 31 del reglamento.

Peñarol Argentino v. Alsina: Este partido jugado el domingo próximo pasado, se realizará nuevamente, en el field neutral y con referee oficial.

Porvenir de Valentín Alsina v. Unión y Lealtad: Para la próxima reunión se solucionará esta protesta.

Peñarol Argentino v. Defensores de Villa Crespo A: Se jugará nuevamente

Zapallo Saltarín v. D. de Villa Crespo: Se volverá a jugar.

River Flores v. Zapallo Saltarín (menores): El club Zapallo Saltarín protesta sobre este partido.

VARIAS

C. A. River Flores

Mañana se efectuará el torneo organizado por este club, con el siguiente programa:

1o. Carrera pedestre de 600 metros.
2o. Patear la pelota de football
3o. Primer halftime del partido de football
4o. Cinchada.
5o. Carrera de tres pies.
6o. Carrera de 400 metros
7o. Segundo halftime del partido de football.

Los teams que jugarán en el partido de combinados estarán formados en la siguiente forma:

Team camiseta blanca: J. Rossi; E. Mangarotta y D. Gicinini; F. Pelús, E. Pelús y C. Vernetti; N. Solano, E. Barili, G. Spina, G. Spina y J. Malagrino. Suplente: Juan Aliciardi

Team camiseta rosa negra: J. Malagrino; A. Belli y J. Caporaso; A. Móneco, L. Cerutti y E. Gheringhelli; M. Caparelli, J. Feo, al A. Tognola, E. Camarotta y A. Pagano. Suplente: J. Spina.

Actuará de referee el señor Juan Pelato.

C. A. Porvenir Argentino

La comisión directiva de esta institución convoca a todos sus asociados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en su secretaría, Río Gallegos 3148, a las 10 a. m., mañana domingo, para tratar la siguiente orden del día: Afiliación a la Federación Argentina de Football; nombrar una comisión para arreglar el field; nombramiento del capitán y sub de tercera división, designación de los teams que se afiliaráan a la F. A. de F.; nombramiento de capitán de la cuarta división B; asuntos varios.

Se invita a los siguientes señores: M. Miyara, M. Sanotenda, R. Gámez, B. Bertinotti, O. Ojeda, J. Golo, J. Domínguez, J. Fontana y M. Crossi.

P. Argentino v. Combinados de la sección B y C 4a. división

Se jugará el domingo 25 de enero, en el field del Porvenir Argentino, a las 2 p. m.

Team A, camiseta celeste: R. Amoedo; A. Covas y A. Ruiz; Q. Grinelli, E. Corominas, J. Zapata, J. Desán, J. Giorgetti, F. Cortés (capitán), J. Seula y E. Franchi.

Suplentes: M. Iglesia y J. Torres.

Team C y B, camiseta blanca: G. Rincón; C. Fernández y E. Acea; M. Arismendi, A. Polinetti y A. Capurro; A. Santuchi, Giorgetti, Segatti, Arias y Feudo.

Suplentes: Segatti, F. Fernández y Molero.

Juventud Socialista de la 16a.

El nuevo cuadro de este club ha quedado constituído en la siguiente forma: D. Abogrado (capitán); P. Banzaqui y A. Rnea; L. Campana, E. Medina y P. Rena; E. Pagano, J. Scutari, P. Luro, R. Virker y E. Bissio. Suplentes: R. Franco, A. Folcia y J. Mariñas.

Club Pedestre Argentino

Convoca a los socios a la asamblea general que se efectuará el 28 de enero, en el local social, Salcedo 2729, donde se tratará la siguiente orden del día: lectura de la memoria anual, balance general, renovación de la C. D., asuntos varios.

Teniendo en cuenta la importancia de esta asamblea, ruégase puntual asistencia.

GRAN FIESTA DEPORTIVA

En el espacioso ground que posee el club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se efectuará mañana la gran fiesta deportiva organizada por el club atlético Peñarol Argentino. El interesante programa a desarrollarse es el siguiente:

A la 1.30 p. m. será jugado un match de football entre los teams combinados del susodicho club.

El team A, camiseta colorada y verde y pantalón blanco, lo formarán los siguientes jugadores:

Molina; Meriggetti y Delellis; Molari (capitán), Ramos y Oliveri; Márquez, Botto, Caputo, Demiglio y Cacace.

El team B, camiseta colorada y pantalón blanco, será representado por:

Aldacour; Couselo y Vázquez; Tadey, Nica y R. Losa; Aranchol (capitán), P. Losa, Beherán, Apreciado, y Guidi. Suplentes: Maggiolo, Spinelli, Martínez y Vannucci.

A las 4 p. m. será jugado el partido internacional entre el primer cuadro de Peñarol Argentino y el de igual categoría del Peñarol Uruguayo.

Representarán a Peñarol Argentino frente a los colegas uruguayos, los siguientes jugadores:

Rossi; Cándido y Terzaghi; Paghettini, Massa y Baldini; Ingratta, Passardi, Cano, D. Berro (capitán) y R. Berro. Suplentes: López y Meccía.

Al Peñarol Uruguayo lo representarán los jugadores:

Rosselló; Piagaola y Broggi; Dibelo, Nicola y González; Varela, Pittamiglio, Gesuele, Scapussio y Muñiz.

Se han fijado los siguientes precios para la entrada: Tribuna popular, 0.50 centavos; principal, $ 1.

EL INTERNACIONAL DE MAÑANA

La C. D. del Peñarol Argentino, en la reunión celebrada el jueves ppdo, designó la siguiente comisión para agasajar a los jugadores uruguayos:

Nicodemo, Fernández, Aldacour y Couto.

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Galiano: el ciudadano Rubín Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia, diríjase a la calle Ecuador 548

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o/o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m/n
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro/ Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 1/8
" Amberes, a 5.10.
" Alemania, de 4.10 a 4.10 1/2.
" Italia, a 5 1/2.
" España, a 5 26.
" Francia, de 5.05 a 5.05 1/2
" Estados Unidos, a 104 50
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Movimiento de oro en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o/s.	230.007.911.314
Entraron $ o/s.	1.320.760
Suma:	230 009.232.074
Salieron $ o/s.	659.887.460
Existencia en caja, $ o/s.	229.349.344.614

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.472 bolsas; maíz, 5.544 íd.; avena, 2.796 íd.; lino, 184 íd.: nabo, 166 íd.; cebada, 268 ídem, harina, 200 íd.; pasto fardos grandes, 2.000; íd. chicos, 2.316.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 3.317 bolsas de trigo, 2.237 íd. maíz, 141 íd. nabo, 1.665 íd. avena, 52 íd. cebada, 138 ídem harina, 409 fardos pasto grandes, 1.433 ídem chicos.

Riachuelo: 200 bolsas de trigo, 812 ídem maíz, 2.030 íd. avena.

Pacífico: 60 bolsas de trigo, 120 ídem maíz, 204 íd. lino, 8 íd. nabo, 682 fardos pasto grandes, 429 íd. chicos.

Retiro: 2.406 bolsas de patatas, 74 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 382 bolsas de trigo, 482 íd. maíz.

Sola: 2.658 bolsas de trigo, 962 ídem maíz, 627 íd. lino, 5.083 íd. avena, 1.047 ídem cebada.

Lacroze: 381 bolsas de trigo, 51 ídem rey grass.

Brian: 6.438 bolsas de trigo, 10.162 ídem maíz, 605 íd. lino, 1.610 íd. avena.

Ventas de ayer

Trigo pampa — 5 000 bolsas en R. afuera a pesos 8.75, 200 íd. M. Central a 8 50, 640 íd. Once a 8.25.

Trigo barletta — 645 bolsas en Central a pesos 8.60, 750 íd. Once a 8.40, 220 íd. Central a 8 60, 700 íd. íd. a 8.20, 100 íd. Once a 8.40, 500 íd. Palermo a 8.20, 450 íd. Once a 8.40, 200 íd. íd. a 8, 120 íd. Buenos Aires a 8.75, 170 ídem Brian a 7 70, 600 íd. Once a 7.80, 200 ídem íd. a 7.75, 300 íd. íd. a 7.80, 250 ídem íd. a 7.50, 643 íd. íd. a 7.20.

Trigo ruso — 150 bolsas en Sola a pesos 8 40, 240 íd. Buenos Aires a 8.10, 200 íd. Once a 8.10, 300 íd. Sola a 8.20, 410 íd. Buenos Aires a 8.10, 470 íd. Sola a 7.90.

Trigo candeal: 159 bolsas en Once a pesos 10.25.

Trigo varias clases — 330 bolsas en Once a pesos 8.30, 200 íd. íd. a 8.20, 190 ídem íd. a 8, 695 íd. Central a 7.60, 500 ídem Once a 7.80, 165 íd. Buenos Aires a 7.60, 511 íd. Once a 6 20, 665 íd. Brian a 7.60.

Cebada — 200 bolsas en Sola a pesos 5.05.

Maíz amarillo — 300 bolsas en Sola a pesos 5.30, 370 íd. íd. a 5, 240 íd. íd. a 5, 660 íd. íd. a 4.90, 600 íd. Once a 4 85, 300 íd. íd. a 4 85, 150 íd. íd. a 4.80, 360 ídem íd. a 4.80, 662 íd. íd. a 4.70, 170 ídem íd. a 4 60, 200 íd. Sola a 4.80, 165 ídem Once a 4 70.

Maíz colorado — 1.475 bolsas en Sola a pesos 5 20, 1 037 íd. Central a 5, 406 ídem Once a 5.20.

Avena — 111 bolsas en Once a pesos 6 65, 220 íd. íd. a 6, 400 íd. íd. a 5, 400 ídem Brian a 5 50, 226 íd. Sola a 5.30, 515 íd. Once a 6 50, 217 íd. Sola a 5.40, 1.948 íd. Puente Alsina a 5.35, 100 ídem Buenos Aires a 6, 2.000 íd. Once a 5 10, 400 íd. Buenos Aires a 5.50, 1.100 ídem Once a 4.80, 391 íd. íd. a 5, 592 íd. íd. a 5, 160 íd. íd. a 5.30.

Lino — 262 bolsas en Central a pesos 11.80, 83 íd. Once a 14.40, 180 íd. Sola a 11.

Nabo — 49 bolsas en Once a pesos 11.40, 267 íd. íd. a 10 80.

Bolsa

Fué ayer un día muy desfavorable para los negocios de rueda, pues faltó animación en el mercado; se operó poco, y los precios señalaron flojedad.

En las cédulas se hicieron operaciones con nuevos tipos en baja, respondiendo al anuncio de un nuevo descenso en las cotizaciones de Amberes.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 85 000 a 93.50, 28 000 a 93.60, 68.000 a 93.50; total, 171.000; íd. fin de mes: 20.000 a 93.50.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 10.000 a 92.50, 20.000 a 92.70, 30.500 a 92 50; total, 60.500.

Deuda de Buenos Aires, 6 o/o (3a. serie), al contado: 1.000 a 86, 20.000 a 87; total, 21.000.

Banco de Galicia, al contado: 93 a 80; ídem enero 26: 20 a 80, íd. certificados de 20 o o, al contado: 250 a 15.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 24: 67.500 a 93.60; ídem enero 28: 11 000 a 93.70.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 24: 20.000 a 92.60; 1.000 a 92.30, 10.000 a 92.50; total, 31.000.

Cédulas nacionales, serie H, enero 24: 3.800 a 101.

Catalinas ordinarias, enero 24: 100 a 7.70, 200 a 7.80; total, 300; íd. fin de mes: 200 a 7.80.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Argentina de Edificación, La Ibero-Platense (fundadoras), The Smithfield, Arenera del Guazú, Gath y Chaves, Sociedad Biográfica Americana, La Fosforera Argentina, La Mendieta, La Franco-Argentina, Sansinena y La Mundial.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Cooperativa Nacional de Consumos, Banco Mercantil del Paraguay, La Unión (talleres y fundición), Edificio Bolsa de Comercio, Banco Comercial Italiano, Estancias y Potreros de Chavarría, Mercado Central de Frutos, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, La Argentina (fábrica de papel), Salinas hermanos, La Industrial Paraguaya, Colonia Alvear, Sociedad de Construcciones Urbanas y Rurales, Banco de Buenos Aires, Plantadora Isleña, Irrigación y Tierras en Mendoza, Deuda de Santa Fe de 1886, Azucarera Argentina, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco El Hogar Argentino, Arenera del Vizcaíno y Banco República del Paraguay.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo, entrega en febrero: 200 toneladas a 8.55 y 200 a 8 60; total, 400, sobre dársena.

Id. entrega en marzo: 200 toneladas a 8.80.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 178 vagones con los siguientes frutos:

600.098 kilos de lana, 3.077 atados de 373 íd. de potro, 75 bultos de cerda, 5 íd. de plumas, 16 cascos de grasa, 25 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Unzué Alzaga y Cía., Angel Vela y Cía., Salaberry y Bercetche, Ayarragaray Schindler y Gowland, Antonio Arzeno, Dubox y Riera Ocantos, Bidart y Errecalde, Murature Díaz y Cía., Tomás Deoto y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Palacios hermanos, Chillado hermanos, Méndez hermanos y compañía, Santamarina e hijos, Ojea García y Cía., Serantes Caimi y Cía., Juan Lalor, M. Parera Martí, Alonso Blauier, Cucullu y Cavo, José L. Alvarez, José E. Genta e hijo, Estrugamou y Cía., Bellocq e Hita, Beltrán Sansot, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 9.80, 8.000 a 9.70, 12.000 a 9 60, 15.000 a 9.50, 20.000 a 9 30, 18.000 a 9 20, 26.000 a 9, 5.000 a 8.90, 14.000 a 8 80, 10.000 a 8.70, 8.000 a 8.60, 12.000 a 8 50, 6.000 a 8.40, 14.000 a 8.30, 12.000 a 8 20, 6.000 a 8.

Lana de Entre Ríos, cruza fina y mediana: 70 000 kilos a pesos 12.

Mestiza fina: 10.000 kilos a pesos 11.

Cruza mediana: 2.000 kilos a pesos 11, 3.000 a 10.80, 4.000 a 10.50, 2.000 a 10.40, 4.000 a 10.20, 10.000 a 10, 5 000 a 9.80, 6.000 a 9.60, 4.000 a 9.50.

Cruza fina: 5 000 kilos a pesos 11.50, 4.000 a 11, 5 000 a 10.90, 4.000 a 10 80, 6 000 a 10.50, 3 000 a 10.30, 5.000 a 10, 2.000 a 9.60.

Lana fina: 2.000 kilos a pesos 10, 10.000 a 9.60, 3 000 a 9.30, 2.000 a 9, 4.000 a 8 20, 6.000 a 7.50, 5.000 a 7.20, 13.000 a 7.

Borregas: 4.000 kilos a pesos 10 50, 3.000 a 10.30, 6.000 a 10.20, 10 000 a 10, 6.000 a 9.80, 8 000 a 9 70, 2.000 a 9 60, 4.000 a 9.50, 6.000 a 9.40, 2.000 a 9, 1.000 a 8 50.

Pieles lanares, estación consumo — 400 kilos a pesos 0.96, 1.000 a 0 95, 1.500 a 0.94, 2.000 a 0.93, 1.000 a 0.92, 1.200 a 0 90, 800 a 0 88, 1.000 a 0.87, 1.500 a 0.85, 800 a 0.82, 300 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 500 kilos a pesos 0 62, 2.500 a 0.60, 100 a 0.58.

Mortecino — 600 kilos a pesos 0 76, 1.400 a 0.75, 1.500 a 0.74, 1.000 a 0.73, 1.000 a 0.72, 1.300 a 0.70, 700 a 0.68, 500 a 0.67, 700 a 0.65, 500 a 0.62, 20 a 0 60

Corto y pelado, mortecino — 500 kilos a pesos 0.42, 2.000 a 0.40, 600 a 0.38.

Vacunos — 400 cueros a pesos 16 40, 500 a 16.30, 600 a 16.20, 200 a 16.10, 600 a 16, 300 a 15 80, 400 a 15 70, 200 a 15 60, 100 a 15.50, 150 a 15.30, 100 a 15 20.

Becerros — 120 cueros a pesos 14, 230 a 13.80, 300 a 13.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13, 200 a 12.80, 300 a 12 50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.40, 30 a 7.30, 15 a 7, 40 a 6 80, 20 a 6 50, 20 a 6.20, 30 a 6

Cerdas — 300 kilos a pesos 14 50, 400 a 14, 300 a 13.70, 500 a 13.50, 600 a 13, 300 a 12.80, 300 a 12.60, 100 a 12.50, 200 a 12.

Cerderitos — 30 docenas a pesos 3, 40 a 2 80, 10 a 2.70.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Columbia	24	Trieste
Aragón	24	Southampton
Savoia	24	Génova
Frisia	24	Amsterdam
Orissa	25	Callao (Mo.)
Cordova	26	Génova
P. di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Pelria	28	Amsterdam
Isabel	28	Barcelona
Vitoria	29	Burdeos
San Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Formosa	31	Marsella
Lanza degli Abruzzi	31	Southampton
	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Reina Elena	24	Génova
Liger	25	Burdeos
Orissa	25	Liverpool (Mo.)
Demerara	26	Liverpool
Garibaldi	27	Génova
S. Giovanni	27	Nápoles
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H. Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo.)
Savoia	31	Génova

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1060

Sección 1a., Rivadavia 8151. 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya). 2a, Rioja 1778, 3a., Hornos 1056 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569 11a., Azcuénaga 497, 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba, 16a. (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11:30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1.15. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de . 30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a. Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1066, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551 Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, ... Devoto Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 890.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 1757 número 4, Belgrano 2712; número 5, Gascón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 61 entre 29 y 3.; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo): Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro. Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 564; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 2325, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1030 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261 16a., Lima 1682, 17a., Charcas 2844 18a., San Juan 1757, 19a, Alvarez 2307, 20a., Cochabamba 2673, 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 26a., Chivilcoy 56. 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243, 30a., Presidente 648. 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567; 33a. Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2794, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a. Esquiú 169 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bynon, 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269. asilo San Miguel, Pío Bamba 662, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte Triunvirato 850, Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. Vla. R. L. Falcón 2761.
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394
" 8a Dean Funes 1377 - 79.
" 9a Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18 Gazcón 1150
" 19 French 2860
" 20 Viamonte 845.
Vangard — Paso 331
Caballito Norte — Planes 1188.
... — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.
Vorwärts — Rincón 1141

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Paraná 501.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Carabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416
Federal de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C. O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544
Lincoln — Lincoln
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1231.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Dominico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucuman

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo, y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo, por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

BANCOS

Vapores

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2416 — Buenos Aires, Domingo 25 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EN EL FANGAL

El balance del último ejercicio bancario que el galán joven de la dinastía figueroísta publica en los grandes rotativos, será probablemente el último canto de cisne del arruinado gestor de las finanzas nacionales.

Las enormes cifras de 693.175.000 pesos a que se hacen llegar las operaciones del banco que "la Gran Aldea" se imaginó creara con la emisión de 50 millones de títulos, a guisa de llenar de fruición a quienes los tomen sin beneficio de inventario y posiblemente han de provocar el más de un sueño de champaña entre los noctámbulos aderezadores de presupuesto.

Hay efectivamente, en los depósitos a plazo fijo, judiciales o en cuenta una soberbia hornada de capital que permite redondear otros intereses, pero en cambio, los adelantos en cuenta corriente, las letras a recibir y a descontar juntamente con los deudores en gestión, el inflado renglón de los inmuebles y los que se dicen intereses a veces, forman en conjunto la gruesa suma de 125 millones, cuya efectividad sería preciso comprobar en la difícil poda de equilibrio por que atraviesan los negocios.

La enorme proporción de los "documentos descontados", con sus 63 millones, responde "a una modalidad genuinamente argentina, sugún a muchos peligros, desde que la comisión—como el mismo ministro lo ha dicho—pasan centenares de miles de pesos, y aun millones, al solo nombre de una casa comercial o a la sola responsabilidad de una persona".

Perpetua una de las cláusulas iniciales del Banco de Buenos Aires creado en 1822, con un capital de un millón de pesos, para, entre otras cosas, operar "descuentos a letras de dos firmas", ¡y repetirse en el primer año de ejercicio un dividendo usurario de 24 por ciento!

Conviene, pues, desinflar presuntuosos todos estos fantásticos números que nuestros ministrillos en sus megalomanías y soberbias responden al estado actual de la plaza o representan los valores que la especulación les dio en el momento álgido de las valorizaciones.

Este renglón de las "utilidades" no aparece con la misma eficacia. Y la substitución por una electista empieza a... mancebil donaire de un nuevo comprovinciano, que entrever acaso los remates de una herradura "jettatore" en trance de próxima defunción.

Los ... en paz a la bella ... de ulteriores desastres, con que soñara en ... la candidatura presidencial, y abraza el Anuario Económico de Alberto Martínez para 1913.

... los capitales extranjeros ... empresas ... importan nada menos que 2752 millones de pesos oro.

... a aparan ellos ... más de 1000 millones, y ... hipotecarias, alrededor de 252 millones de la misma moneda.

De ... los empréstitos ... argentinos de deuda pública ... han sido anotados por ... en las columnas de La Vanguardia, y que en sus 836 millones ... demasiado conocidos.

... en cambio, que en ... el mismo anuario se ... capitales de ... unos 5800 millones ... las que los asigna como beneficio modestísimo 5 por ciento. ... elaborador de Martínez ... el capital inglés representa ... 2.485 millones de pesos ... franceses aproximadamente ... millones oro.

... el capital contratado ... por el estado para ... vías ... sumamente alcanzó ... millones ...

... estados quisieron ... el contraste ... otras revelan ... la absorción de vasallos ... extranjero, y mani... de las compañías, en ... se han nacionalizado!, y ... representar una influencia ... constituyen, al contrar... señores centros argentinos ...

A la manera del patrerenje que ... — por jurar ... salvan ... mag... de las poderosas ... a su ...

tre ellas y el gobierno oposiciones irreductibles" de interés, ni divergencias profundas en las cuestiones esenciales, de tal suerte que se puede asegurar que en la Argentina, sea cual fuere el origen del capital, los ferrocarriles han sido el instrumento de progreso al que el país debe en gran parte su prosperidad actual."

Recuérdese el celo paternal desplegado, en consorcio con los oligarcas mayores, para impedir la jubilación del personal ferroviario, la modicidad de las tarifas de cargas y su compasivo apresuramiento por aliviar la suerte de los maquinistas despedidos en el último paro, y fíese uno luego de la exactitud de las estadísticas criollas y de la sinceridad de sus cultores más mentados.

Cuando las deudas agobian al inepto patriciado aborigen, el comentario torcido se encarga de disimular la voracidad del omnipotente prestamista, exhibiendo al desnudo toda la villanía del propio vasallaje.

Como broche de oprobio, anotemos al pasar estos dos párrafos del dulcamara oficioso:

"El capital extranjero de los particulares residentes en el extranjero y de las compañías extranjeras de seguros, invertido en hipotecas y en propiedades, puede valuarse en 200 millones de pesos oro."

"Las casas de comercio y los establecimientos industriales del país con capital extranjero y créditos europeos acordados "al descubierto", etc., se estiman en otros 200 millones de la misma moneda."

Háblase luego de los grandes saldos favorables de la balanza comercial, y admírese a estos rimadores de la banca europea a quienes se confía la preparación del cuadro de la riqueza nacional y el censo de la población argentina.

Sergio BARCALA.

Rosario, enero 1914.

REDACCIÓN

Accidentes del trabajo

Entre los asuntos que figuran en la orden del día de las sesiones de prórroga de la cámara de diputados está el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

Ningún proyecto de ley es de más necesaria, indispensable y urgente sanción. La clase obrera argentina se halla al respecto en un total desamparo. El simulacro de seguro patronal ni abarca a todos los trabajadores ni con él se cumple lo prometido, porque ninguna ley obliga a las empresas privadas ni ninguna autoridad inspecciona su funcionamiento. Y el obrero que quisiera hacer cumplir a las empresas particulares de seguro contra los accidentes del trabajo, tendría que recurrir a un pleito largo y costoso, y posiblemente saldría siempre perdiendo.

Y, sin embargo, los accidentes del trabajo van, de año en año, in crescendo. Las estadísticas que registran tales accidentes son absolutamente deficientes. Apenas se conocen los de la capital federal, y se ignoran los de las provincias y territorios nacionales. El último "Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires", correspondiente al año 1912, registra el siguiente cuadro de accidentes del trabajo en la capital:

Años		M'tos.	Graves	Leves	Total
1907	(1)	37	132	651	820
1908		90	279	1263	1632
1909		77	333	1407	1817
1910		114	343	1721	2178
1911		103	174	2084	2361
1912		162	366	2366	2894

(1) Segundo semestre.

Como se ve, en los últimos seis años el número de accidentes casi ha duplicado. Los gremios que mayor tributo pagan a los accidentes en general, especialmente a los casos mortales y graves, son los albañiles y los carreros. La caída de un andamio o de un pescante es casi siempre mortal. El proletariado rural, y sobre todo en el tiempo de la cosecha, paga también muy pesado tributo de salud y de vida al implacable dios Capital. En las trilladoras, los accidentes mortales son frecuentísimos. Desgracia-damente, ninguna estadística los registra aún.

Y a pesar de toda esta hecatombe de vidas, útiles y fecundas, porque los accidentes del trabajo inutilizan o matan a hombres jóvenes y robustos — ... parlamento no se decide ... una ley que ... por ...

Tal ley existe ya en todos los países civilizados del mundo. Ni siquiera es una ley revolucionaria en el sentido de modificar alguna relación de hecho o de derecho entre explotados y explotadores. Es simplemente una ley exigida por el industrialismo moderno, dictada por algunos parlamentos antes de haber en su seno ningún representante socialista.

Hace más de diez años que en el parlamento argentino existe la iniciativa de tal ley. Desde entonces, no pasa año sin que ella se renueve. Al fin, en el año próximo pasado, la comisión de legislación de la cámara de diputados despachó el proyecto, y a moción del diputado Palacios, se lo incluyó, por complacencia, en los asuntos de prórroga. Pero nuestro congreso, atacado de crónica desidia y haraganería, es inepto en absoluto para tratar cualquier asunto serio y útil para el país. Toda su actividad se reduce a las embrollas y chicanas políticas y a los pleitos de menor cuantía de la clásica política criolla.

Sin embargo, volvemos a repetirlo, ninguna ley es tan necesaria, indispensable y urgente como la ley sobre accidentes del trabajo.

Veremos si con la próxima renovación de la mitad de la cámara de diputados ésta tendrá voluntad y será capaz de abordar y resolver problema tan vital.

Un congreso obrero

Mañana celebrará su congreso la sociedad de foguistas y maquinistas "La Fraternidad". LA VANGUARDIA, que siempre puso sus columnas al servicio desinteresado de la causa ferroviaria, se complace en tributar un saludo y en formular un augurio de franco éxito a esa asamblea de genuinos delegados obreros que acuden desde puntos alejados para tratar los asuntos de su sociedad gremial.

La organización ferroviaria es la única sólida y fuerte que hay actualmente en el país. Del combate esforzado que sostuviera en una ocasión memorable contra el capitalismo extranjero, supo salir con fuerzas suficientes para rehacer en poco tiempo su caja, estrechar de nuevo las filas y continuar su vasta acción societaria con un espíritu nuevo. La resistencia enconada del capital y el servilismo de los poderes públicos, que fueron sus sumisos lacayos, abrieron, como todo rudo golpe y como todo desengaño doloroso, nuevos horizontes a la asociación. Comprendieron, después de la batalla, que era necesario elevar la puntería, darle a su acción un carácter más decidido de obra de clase y extenderla a todos los obreros o servidores del vasto y complicado engranaje ferroviario. Desde entonces, las relaciones de la asociación con el Partido Socialista, órgano político de los trabajadores, han sido cordiales y fáciles, y desde entonces datan también las tentativas de una federación ferroviaria.

En medio del descuido y de la crisis que aquejan al movimiento sindical del país, el ejemplo de los ferroviarios, con su organización a base múltiple, tiene un gran valor educativo. Indica la pauta a seguir, el camino a recorrer. Ellos han comprendido que no hay movimiento sin cotización estable y continua, sin fondo de guerra y sin servicios de solidaridad y asistencia otorgados en forma segura y constante. Y han sabido llevar adelante la obra, a través de dificultades de todo género.

Hacemos votos por que las decisiones del congreso ferroviario sean acertadas, y esperamos ver a la asociación conquistar, mediante ellas, nuevos lauros.

LA NUEVA HISTORIA

Hoy inaugura sus sesiones en La Plata el colegio electoral que debe designar gobernador y vice para el próximo período constitucional.

El hecho sería banal y vulgar —pura fórmula de aparatosidad externa— si en la composición del colegio electoral no entrara a formar parte una nueva fuerza política, un nuevo factor histórico de trascendental importancia cual es el Partido Socialista.

Con efecto: por primera vez en los anales de la historia de la política bonaerense y en el recinto de la legislatura de la más audaz y desvergonzada oligarquía criolla tomarán parte genuinos y auténticos representantes del pueblo. Y al lado de ex gobernadores, ex diputados, ex senadores y caudillos de toda marca y pelo, se sentarán trece hombres del pueblo obreros del músculo, argentinos y extranjeros naturalizados, carpinteros, herreros, ferrocarrileros, electricistas, etc., representantes del único partido orgánico, del único partido político que sabe de dónde viene lo que quiere y a dónde va.

Es un fenómeno nuevo y trascendente en la política argentina. Algo hondo y fundamental ha cambiado en nuestras costumbres, en nuestro modo de ser y en nuestras prácticas colectivas. En el escenario político del país surge y se afirma una nueva fuerza política, intérprete de las nuevas necesidades históricas del pueblo argentino. Y después de los triunfos electorales de la capital, después de aquel histórico colegio electoral que designó al senador socialista, la participación de electores socialistas en el colegio electoral de la provincia de Buenos Aires constituye el hecho más evidente e incontrastable de la nueva historia.

Después de los triunfos socialistas de la capital lógicamente debe venir el de Buenos Aires ... los socialistas sa... ... luchar unidos ... disciplina ... para ... ... de ... ...

La reunión de la Oficina Socialista Internacional en Londres

SOCIALISMO Y SINDICALISMO

EL CONGRESO DE VIENA

Londres, enero de 1914.

El secretariado de la Internacional Socialista reunido en Londres para fijar el orden del día del congreso internacional que tendrá lugar el año próximo en Viena, ha terminado sus trabajos.

La mayor parte de la larga y laboriosa sesión fue empleada en la discusión de las relaciones entre el Partido Socialista y el sindicalismo.

Por encargo del Partido Socialista de los Estados Unidos, la ciudadana Kate O'Har pedía que en la orden del día del congreso de Viena se incluyese la cuestión del sindicalismo, de la acción directa y del sabotage. En apoyo de su pedido, manifestó que la Internacional no puede ignorar que existe en varios países y contra el cual el partido está en lucha por razones de principios y de método; es necesaria también una resolución del congreso, que suprima la incertidumbre y elimine la incongruencia de los grupos militantes socialistas, que se encuentran indecisos frente a este "fenómeno morboso".

El delegado inglés, Keir Hardie, fué del mismo parecer.

Aun reconociendo que el sindicalismo no es otra cosa que un retorno al anarquismo, contra el que el partido ha tomado posiciones definidas desde el congreso de Londres de 1896, al establecer que no admitiría en la Internacional las organizaciones que no acepten el principio de la conquista de los poderes públicos sobre el terreno de la lucha de clases, y aun conviniendo que sean grandes las diferencias entre las diversas concepciones sindicalistas, y que cada país tenga un sindicalismo especial, no obstante esto, y teniendo en cuenta que tales concepciones son adversas a la acción política, el proletariado de la Internacional debe combatir este error de la abstención política.

La proposición de los Estados Unidos fué combatida por los representantes de los otros países.

El delegado Molkenburh, de Alemania, consideró superfluo tratar el asunto en el congreso socialista, porque las conferencias internacionales de las organizaciones económicas ya se han pronunciado con un criterio netamente socialista.

A Kautsky le pareció que el estado actual del problema no era como para permitir una solución clara; lo mejor es dejar a los acontecimientos el cuidado de iluminar a la clase obrera. De lo contrario, se producirán divisiones más perjudiciales que el fenómeno que se quiere combatir.

Este concepto fué extensamente desarrollado por Jaurès, de acuerdo con Vaillant. Según los representantes franceses, la cuestión presentada por los Estados Unidos es importante, y algún día deberá ser planteada, pero en el momento es prematura. Si se trata solamente de repetir las negaciones de 1896 contra el antiparlamentarismo, se elude la verdadera cuestión; si se trata de un examen profundo, no podemos aún dar la conclusión decisiva que piden los norteamericanos.

Por otra parte, el antiparlamentarismo sindicalista ha asumido actualmente distintos aspectos. En Francia no es tan hostil a la acción política como para descorazonar a la clase trabajadora.

Además del antiparlamentarismo, existe la cuestión de la violencia. No podemos condenar sistemáticamente el uso de la violencia cuando la clase trabajadora es empujada a ella por las condiciones excepcionales de las cosas; condenamos solamente el uso sistemático de la violencia.

Estas simples manifestaciones bastan para persuadirse de que una discusión prematura conduciría a resultados de fórmulas indecisas, que no satisfarían a los delegados de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Después de las declaraciones contrarias a la proposición, se esperaba que la delegada O'Har no insistiese y la reservase para otra época. Como insistió en que el secretariado se pronunciase al respecto, tuvo solamente los votos favorables de los delegados de Inglaterra, Estados Unidos, Rumania, y el de Vandervelde, por Bélgica. Los demás países, en número de catorce, votaron en contra.

Queda por ver si realmente se trata de inmadurez o de oportunidad. Ya que es difícil sostener en serio que el partido no tenga elementos y datos suficientes para pronunciarse al respecto. Por otra parte, el sindicalismo cambia de aspecto según el país y la edad.

Ahí donde el sindicalismo es joven se complace con procedimientos rápidos y actitudes heroicas, donde ya es viejo hace juicio, se rectifica y reforma, se hace prudente y moderado.

Envejece tan pronto el sindicalismo!

• • •

Sin discusión fueron incluídos en la orden del día a tratarse en el próximo congreso de Viena los asuntos siguientes: Desocupación, sobre el que informarán los delegados Molkenbuhr, Mac Donald y Vaillant; la carestía de la vida, a la que se le agrega la cuestión agraria en lo que tiene relación con el encarecimiento de la vida: informantes, Sydney Webb, Otto Bauer y Juan B Justo. alcoholismo, informantes Vandervelde y Wurm, imperialismo y colonaje, informantes Keir Hardie, Jaurès y Haase.

El delegado belga, Huysmans, presentará el informe moral y financiero del secretariado.

A este respecto, Vandervelde ha anunciado que la Casa del Pueblo de Bruselas ha reservado para las oficinas del secretariado todo un piso de su nuevo palacio, así será posible reunir una vasta biblioteca de todas las publicaciones socialistas.

La fecha del congreso ha sido fijada para el 25 de agosto de 1914. Vaillant, por encargo del consejo nacional del partido francés había propuesto en cambio el 25 de septiembre cincuentenario de la fundación de la Internacional. Pero después de una breve discusión resultó que esa fecha perjudicaría a muchos representantes por tratarse de una época en que diversos ... ... de ... luchas ...

agitaciones. En cambio, se aceptó la proposición de Van Kol de invitar a todos los miembros fundadores de la vieja Internacional, dejando a las respectivas secciones el encargo de asegurar su intervención.

El delegado holandés Vlieyen ha llamado la atención del secretariado sobre un aspecto característico del colonaje: la rebelión de los indígenas contra los conquistadores para obtener el reconocimiento de aquellos derechos que ya rigen en los países conquistados. Así ha ocurrido en las Indias holandesas, donde los indígenas se han organizado para obtener derechos cívicos y políticos. Es un aspecto del problema de que el partido debe ocuparse.

Los informantes sobre el imperialismo y colonaje han sido encargados de estudiar también el hecho indicado por Vlieyen.

• • •

En la sesión precedente, el secretariado se había ocupado exclusivamente de la cuestión por la que se había reunido en Londres, así como en Bruselas: la fusión de las tres organizaciones socialistas inglesas: socialistas fabianos, Partido Socialista Inglés y Partido Independiente del Trabajo. La reunión tuvo carácter privado, y de una nota oficial dada a la prensa, resulta que los representantes de los tres partidos socialistas admiten la importancia de una más estrecha colaboración entre los grupos, y recomendarán a sus comités una serie de proposiciones para llegar a la deseada unificación de las fuerzas socialistas.

La verdad es que aun no es posible unir elementos divergentes y antagónicos, pueden haber existido intenciones ocasionales al respecto, pero no una unión sólida entre quienes quieren marchar a la derecha y quienes a la izquierda.

De una cuestión, parecida ha tenido que ocuparse el secretariado en otra sesión. Se trata del Partido Socialista ruso, dividido en diversas fracciones y lacerado por guerras intestinas que han llevado la escisión hasta al grupo socialista de la Duma.

En nombre del Partido Socialista alemán, Kautsky ha desarrollado una moción invitando al secretariado a constituir la unidad socialista necesaria para hacer frente a la reacción, y propuso se reuniese a los representantes de los diversos grupos en la seguridad de que un serio estudio de las divergencias de carácter personal más que de otro aspecto, podría dar un resultado satisfactorio, conducente a la concordia de los ánimos y de la acción. La proposición ha sido aceptada por unanimidad.

El secretariado se pondrá en relación con los diversos grupos socialistas y con los diputados de la Duma.

Por las palabras de los representantes rusos y polacos, Roubanovitch, Luxemburg, Kourski y Lepinski, se espera que la unidad socialista en Rusia no sea tan difícil como en Inglaterra.

La reunión del secretariado se clausuró con un voto de felicitación a los socialistas de Bulgaria por la imponente victoria obtenida en las últimas elecciones políticas. — Wittinking.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS

Se encuentra ya casi restablecido de la dolencia que le tuvo postrado en cama nuestro compañero el diputado Alfredo L. Palacios.

LOS OBREROS DEL CHACO

Cómo son explotados

Lo que dice un inspector oficial

LOS PATRONES FOMENTAN EL ALCOHOLISMO

Todas las denuncias que hemos hecho acerca de la explotación de que se hace víctimas a los trabajadores en el Chaco, están confirmadas en una publicación oficial, el informe suministrado por el inspector del departamento del trabajo, señor Sebastián F. Raffo, y que aparece en el número 24 del Boletín de dicha oficina.

Respecto a la forma de pago de los salarios, dice el empleado aludido:

"En moneda nacional no se paga sino por excepción. La regla es que se abone con vales o bonos que no tienen valor adquisitivo sino en las casas de comercio de las mismas empresas. Es de advertir que en estas casas el principal renglón está constituído por el expendio de alcohol presentado en diversas formas y proporciones. El obrero hace gran consumo de él."

"Los pagos se efectúan semanalmente. Es sólo por excepción que se paga por quincenas. Como ya queda dicho, este pago se hace en bonos o vales, por cuya causa el trabajador se encuentra precisado a concurrir a los negocios establecidos dentro de los mismos obrajes. Los precios de las mercaderías están bastante recargados. Es de advertir que todas las empresas o particulares dueños de obrajes y aserraderos tienen una o más casas de comercio establecidas dentro de los radios que ésos abarcan. Los capitales de estos negocios oscilan entre $ 1500 y 5000. El almacén de un obraje que emplea 700 obreros me manifestó que la venta de vino para estos peones y sus familias alcanzaba de 250 a 300 litros por día. Ese mismo almacén tenía como ingreso mensual de ventas hechas a las peonadas y obreros de $ 35.000 a 40.000."

"La jornada de trabajo — sigue diciendo el señor Raffo — es de sol a sol. A las 8 de la mañana hay media hora de descanso para el almuerzo. De mayo a septiembre, una hora de descanso a medio día. En abril y octubre, hora y media. En noviembre y mayo, 2 horas, y en enero y febrero, 2 horas y media."

Tenemos, pues, según informes oficiales, que la jornada de trabajo llega hasta 15 horas.

La explotación se intensifica enormemente cuando se trata de trabajadores indígenas, cuya remuneración es ínfima.

Según el inspector Raffo, ello se explica en parte "por hábitos de la raza". "Periódicamente, en efecto, abandonan el trabajo para dedicarse a la caza y a la pesca. El indígena resulta así un trabajador inseguro. Fuera de esta particularidad, es tan bueno y competente, en el obraje, como los de raza civilizada."

Hay que preguntar si no es la falta de estímulo, lo irrisorio de sus salarios, lo que incita a los indígenas a abandonar el trabajo ímprobo y duro de los obrajes.

Los obreros en general — la mayoría correntinos, el resto paraguayos, italianos y alemanes — ganan de 4 a 5 pesos por día, salario reducido en más de la mitad por las socaliñas de las empresas. Pero los menores indígenas sólo perciben por día 20 centavos, las mujeres 30 y los hombres 50.

Además, se les da la comida, que consiste en maíz, zapallo y mandioca, siendo todo alimento aparte extra y pagado especialmente.

El obrero blanco contrae rápidamente las enfermedades del trópico al extenuarse por el trabajo inhumano a que se le obliga.

Calcúlese cuál será la situación de los infelices obreros del Chaco, a juzgar por las denuncias del inspector del departamento del trabajo, señor Raffo.

Cuando un funcionario oficial, forzosamente circunspecto, optimista, dice tales cosas, hay que pensar que ha debido callarse otras muchos más graves.

MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la Boca

La juventud socialista de Boca y Barracas ha organizado una conferencia que se efectuará esta tarde a las 4, en la plaza Brown (Irala y Coronel Salvadores). El doctor Enrique Dickmann y el ciudadano José F. Grosso disertarán sobre "Socialismo, militarismo y leyes antisociales". Presidirá el acto el ciudadano Emilio González.

En Caballito

Hoy, a las 4.30 de la tarde, el Centro Socialista de Caballito Norte celebrará una conferencia pública en la intersección de las calles Neuquén y Espinosa.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Renato D. Cozzi y Luis M. López.

En Nueva Pompeya

El Centro Socialista de Nueva Pompeya realizará una conferencia a las 3.30 de la tarde, en el salón de la Cosmopolita del Bañado, avenida Sáenz núm. 956.

Sobre "Política socialista" hablará el diputado Justo, y sobre "Actuación parlamentaria socialista" el ciudadano Adolfo Dickmann. Además, harán uso de la palabra el ciudadano Zacarías Valbuzi y el doctor Gaspar Cambiaggio.

En la sección 19a.

El Centro Socialista de esta sección efectuará una conferencia pública a las 4 de la tarde, en la plaza Las Heras y Pueyrredón.

Sobre "La obra socialista y la próxima campaña electoral" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano José Piñero (hijo).

En la plaza España

El comité electoral de la sección 3a ha organizado una conferencia que tendrá lugar hoy, a las 6 p. m., en la plaza España.

Oradores: doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos José M. Lemos y Antonio Zaccagnini.

En Garay y E. Ríos

La juventud socialista "La Acción" efectuará una conferencia en la plazoleta Garay y Entre Ríos, a las 4 p. m.

Sobre las leyes social y de residencia harán uso de la palabra los ciudadanos Jaime López, Juan J. Oliveros, Renato D. Cozzi y Gualterio Mattioli.

En Liniers

El comité electoral de la 1a. y 5a. efectuará una conferencia a las 3.30 de la tarde, en Liniers, calles Rivadavia y Fonrouge. Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro Zibechi y Luis Ma. López.

En Villa Urquiza

El Centro Socialista de Villa Urquiza realizará a las 4 de la tarde, en la plaza Echeverría, Cullen y Baunes, una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali, José L. Pena y Agustín Ferro.

CENTROS DE LA 8a., 10a. y 11a.

Los comités electorales de las secciones 8a., 10a y 11a. invitan a los ciudadanos a la conferencia que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 de la noche, en el amplio salón de la sociedad "Regina Margherita di Savoia", calle Independencia 2540.

Sobre "La libertad de conciencia" y "Nuestro régimen fiscal", disertarán, respectivamente, los doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Entrada libre.

Terminada la conferencia se organizará una columna que ira por Independencia, San Juan y Dean Funes hasta el centro de la 8a.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
U. T. 3570, Avenida
Buenos Aires, Domingo 25 de Enero de 1914
Red. y Adm.: Reconquista 675

... cuando las deudas agobian al ... despacho patriciado aborigen, el ... monetario torcido se encarga de ... simular la voracidad del ... prestamista, exhibiendo ... desnudo toda la villanía del propio vasallaje.

Como broche de oprobio, anotemos al pasar estos dos párrafos del dulcamare oficioso.

... pasa a la comisión de legislación de la cámara de diputados despachó el proyecto, y a moción del diputado Palacios, se lo ... por complacencia, en los ... tos de prórroga. Pero nuestro congreso, atacado de crónica desidia y haraganería, es inepto en absoluto para tratar cualquier asunto serio ... útil para el país. Toda ... dad se reduce a las ambiciones ... canas políticas ... a los ... menor cuantía de la clásica política criolla.

Sin embargo, volvemos a ...

La reunión de la Oficina Socialista Internacional en Londres

SOCIALISMO Y SINDICALISMO

EL CONGRESO DE VIENA

Londres, enero de 19...

El secretario ... de la Internacional Socialista ... de Londres para fijar el orden ... del congreso internacional ... en Viena ... La mayor ... y laboriosa ... discusión ... del Partido Socialista ...

Por encargo ... Socialista de los Estados ... Har, pidió que ... el orden del día del congreso de Viena ... del sindicalismo ... y del sabotaje ... pedido, manifestó que ... que existe en varios ... el partido ... tendencias ...

... se aceptó la ... de invitar a los ... fundadores de la ... dejando a las ...

... imperialismo ... cargados ...

... amparados ... bianos ...

La verdad es que ... unir elementos divergentes ... cos; puede haber existido ... ocasionales al respecto ...

... del Partido socialista ... diversas fracciones ... cerado por ... intestinas que ... llevado ... hasta el grupo socialista de la ... En nombre del Partido Socialista ... Kautsky ha desarrollado una ... invitando al secretariado a constituir la unidad socialista necesaria ... hacer frente a la reacción, y propuso se reúnan ... representantes de los diversos grupos ... la seguridad de que ... serio estudio de las divergencias ... carácter personal más que de ... conducente a la concordia ... ánimos y de la acción. La proposición ... ha sido aceptada por unanimidad ... de Bulgaria por la ... en las últimas elecciones.

Wilshing

Dr. A... L. PALACIOS

... restablecido de la ... postrado en cama ... compañero el diputado Alfredo ...

Un con... obrero

... europea a que ... la preparación del ... la riqueza nacional y el ... la población argentina.

Sergio BARCALA.

Rosario, enero 1914.

... desinteresado ... complace ... formular su augurio ... asamblea de gen... obreros que acuden desde ... para tratar los asuntos ... general.

La organización ferroviaria es sólida y fuerte ... en el país. De ... esfor... contra el capitalismo extranjero ... con fuerzas suficientes para ... en poco tiempo ... de nuevo ... continuar su ... acción ... con su espíritu ... La resistencia encomiada del capital y el servilismo de los poderes públicos que fueron ... golpe y como todo desengaño doloroso ...

... extendería a todos los obreros ... del vapor y ... engranaje ferroviario. Desde entonces, las relaciones de la asociación con el Partido Socialista, órgano político de los trabajadores, han sido cordiales y fáciles, y desde entonces datan también las tentativas de una federación ferroviaria.

En medio del decaimiento y de la crisis que ... al movimiento sindical del país, el ejemplo de los ferroviarios, con su organización a base múltiple, tiene ... gran valor educativo. Indica la pauta a seguir, el camino a recorrer. Ellos han comprendido que no hay movimiento sin cotización estable y contra sin fondo de guerra y sin ... de solidaridad y asistencia ... constante. Y han ... adelante la hora, a través de dificultades de todo género.

Hacemos votos por que las deliberaciones del congreso ferroviario sean acertadas, y esperamos ... a la asociación conquistar, mediante ellas, nuevos ...

REDACCIÓN

Accidentes del trabajo

... de los asuntos que figuran ... del día de las ... de la cámara de diputados ... despacho de la comisión ... proyecto ...

... y urgente ... obrera argentina ... en un total de ... seguro ...

Y, sin embargo, los a... trabajo ... año ... en aumento ... Apenas ... los de la capital federal ... se ignoran los de las provincias y territorios nacionales. El ... Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1912, registra el siguiente cuadro de accidentes del trabajo en la capital:

Años	Muertos	Graves	Leves	Total
1907 (1)	27	132	651	829
1908	40	[illegible]	[illegible]	1612
1909	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1910	114	343	[illegible]	2179
1911	[illegible]	374	2084	[illegible]
1912	[illegible]	388	[illegible]	[illegible]

(1) Segundo semestre.

Como ... de accidentes ... los ... mortales y graves son los a... los extremos ...

LA NUEVA HISTORIA

Hoy inaugura sus sesiones en La Plata el colegio electoral que debe designar gobernador y vice para el próximo período constitucional.

El hecho sería banal y vulgar —pura fórmula de aparatosidad externa— ... la composición del colegio electoral ... entrará a formar parte una ... fuerza política, un nuevo factor ... de trascendental importancia ... Partido Socialista ...

... Después ... la delegada O'Har no ... la proposición ... respecto ... los delegados de los Estados Unidos, Rumania, y ... Bélgica ... en número de catorce ...

LOS OBREROS DEL CHACO

Cómo son explotados

Lo que dice un inspector oficial

PATRONES FOMENTAN EL ALCOHOLISMO

Las denuncias que hemos hecho acerca de la explotación de que se ... víctimas a los trabajadores en el ... están confirmadas en una ... el informe administrativo ... inspector del departamento ... señor Sebastián F. Raffo ... número ... de Boletín ...

... de pago de ... aludido ... se paga sino ... se abonan en vales ... obreros ... semanalmente ... como ya queda dicho, hace ... o vales, por ... el trabajador se encuentra ... negocios ... mismos obrajes ... las mercaderías ... advertencia ...

medio día. En abril y octubre, hora y media. En noviembre y mayo 2 horas y en enero y febrero ... hora y media.

Tenemos ... oficiales, que la ... llega hasta 16 horas.

La explotación se intensifica enormemente cuando se trata de trabajadores ... cuya remuneración es ínfima. ... el inspector Raffo, ello se explica en parte por hábitos de la raza. Periódicamente, en ... abandonan el trabajo para dedicarse a la caza y a la pesca. El indígena ... bueno y competente ... como los de raza civil...

Hay que preguntar si no es la falta ... lo irrisorio de sus salarios ... a los indígenas a ... duro de los ...

... la mayoría ... italianos ...

MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En la Boca

... Luis Ma. López

... Pompeya ... conferencia a las ... salón ... avenida ...

... socialista" hablarán ... y sobre "Actuación ... socialista" el ciudadano ... Zacarías Valbuz ... Gaspar Cambiaggio.

En la sección 19a.

... Socialista de esta sección ... una conferencia pública a las ... de la tarde, en la plaza Las Heras y Pueyrredón.

Sobre "La obra socialista y la próxima campaña electoral" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y el ciudadano José Piñero (hijo).

En la plaza España

El comité electoral de la sección 3a. ... ha organizado una conferencia que ten...

En Villa Urquiza

El Centro ... de Villa Urquiza realizará a las ... de la tarde, en la plaza Echeverría ... Bauness, una conferencia de propaganda electoral, en la que harán uso de la palabra ... Carlos Pascali, José L. ...

CENTROS DE LA 3a., 10a. y 11a.

Los comités electorales de las secciones 3a., 10a. y 11a. invitan a los ciudadanos a la conferencia que se efectuará el próximo martes, a las 8.30 de la noche, en el amplio salón de la sociedad "Regina Margherita di Savoia", calle Independencia 2540.

Sobre "La libertad de conciencia" y "Nuestro régimen fiscal", disertarán, respectivamente, los doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Entrada libre.

Terminada la conferencia se organizará una columna que irá por Independencia, San Juan y Deán Funes hasta el centro de la 3a.

CENTRO SOCIALISTA DE MALDONADO

Organizada por esta agrupación, tendrá lugar el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en su local social calle Carranza 1718, una conferencia de propaganda.

El doctor Gaspar Cambiaggio disertará sobre "El socialismo y la paz".

Entrada libre.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 9a.

Realizará una conferencia pública el 29 del corriente, a las 8 p. m., en Méjico 3414. Hablarán el doctor Andréis y el ciudadano José M. Lemos.

COMITE ELECTORAL DE LA 18a.

Efectuará una conferencia de propaganda el próximo martes, a las 8.30 p. m., en la plaza Italia (Palermo). Sobre "La actuación parlamentaria socialista" hablarán los doctores Mario Bravo, Antonio de Tomaso y el ciudadano Luis M. López.

CENTRO DE VILLA URQUIZA

Cítase al comité electoral y a la comisión administrativa para el martes a las 8.30 p. m., en Altolaguirre 2818.

El local del Centro está abierto al público todas las noches, de 8 a 10.

CENTRO DE LA 8a.

La C. A. se reúne hoy, a las 8.30 de la noche.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 6a.

El comité electoral ha organizado una conferencia que se realizará el jueves próximo, en el local Mármol 911. Sobre "La acción política de la clase trabajadora" hablarán el doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente y el doctor Fernando de Andreis.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 17a.

Realizará una conferencia y manifestación el viernes 30 del corriente, a las 8 p. m. en la plazoleta Gutenberg, Santa Fe y Gutenberg, donde harán uso de la palabra los doctores Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso, sobre la obra socialista y la actual campaña electoral. Terminada la conferencia, se realizará una manifestación hasta el local social.

Los miembros de la comisión directiva y el comité electoral están citados a la reunión que se realizará el martes próximo.

SUBCOMITE ELECTORAL DE LA 2a.

Realizará una conferencia pública el miércoles próximo a las 8 p. m. en la plazoleta Salcedo y General Urquiza.

Hablarán el doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos J. Piñero (h.) y José L. Pena.

UNA INVITACION

Se invita a los socialistas y simpatizantes domiciliados en el radio comprendido entre las calles Pichincha, Garay, Caseros y Luca, a una reunión que se realizará el martes próximo, a las 8.30 p. m., en la calle General Urquiza 1820, a fin de fundar un subcomité con asiento en el radio mencionado.

DEL URUGUAY

Las incompatibilidades parlamentarias

UNA MOCION DEL DIPUTADO SOCIALISTA FRUGONI

Montevideo, 24 — Después de varias tentativas, reunióse hoy la cámara de diputados.

Terminada la orden del día, el diputado Frugoni promovió un asunto muy interesante, planteando el problema de si un diputado puede moralmente gestionar asuntos privados ante el poder ejecutivo. Refirióse extensamente al caso del diputado Toscano, que se presentó al gobierno solicitando el arrendamiento del monopolio del tabaco para la compañía que representa. El doctor Toscano no asistió a la sesión, a pesar de ser miembro informante en el asunto de la concesión pesquera, aprobada en esta sesión. El diputado Frugoni declaró que la honorabilidad del doctor Toscano estaba fuera de duda, y agregó que eso no bastaba, pues los diputados deben guardar ante sus electores hasta las formas exteriores de honestidad y huir hasta de apariencias de inmoralidad.

Por último, el líder socialista mocionó para que una de las comisiones de la cámara estudiara la cuestión e informara cuanto antes sobre ella. Destinóse a estudio de la comisión de asuntos internos.

Coméntase favorablemente la actitud del diputado Frugoni. El proyecto y la actitud del diputado Toscano son condenados por toda la prensa; sólo le hace ambiente el diario presidencial.

CUADRO DE MISERIA

Se encuentra alojada desde anoche en el local de la comisaría de la sección 17a. la señora Ramona Sanabria de Manetí, acompañada de varios hijitos, de los cuales el mayor cuenta solamente 6 años de edad y dos son mellizos de tres meses, que se encuentran en la mayor miseria.

Dicha mujer, procedente de Luján, vino a esta capital a fin de internar a su esposo en un hospital, pues se halla gravemente enfermo.

Por intermedio de la comisaría citada se solicitó el ingreso de los pequeños en la casa de expósitos de la sociedad de beneficencia de la capital. Dicha sociedad, que recibe 4.000.000 de pesos al año del presupuesto nacional, se negó a recibirlos, seguramente porque no iban acompañados de una recomendación del arzobispo o del diputado Bas. En vista de esta circunstancia, la comisaría ha tomado las medidas necesarias a fin de que no carezcan de alimentos.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

LOS RADICALES

¿Qué harán? ¿Qué no harán? Nada se sabe. No es más enigmática la inmutable sonrisa de la esfinge que esta actitud siempre velada, siempre sombría, siempre oculta del partido radical. Los irresolutos no han dicho nada, ni piensan nada. "Más vale no decir y no pensar — se han dicho; — esa situación nos salvará". En efecto, nunca falló la norma de conducta al as del radicalismo criollo. "Más vale no decir y no pensar". He ahí el secreto de la sabiduría de Hipólito.

La cámara de diputados se renovará este año. El radicalismo se prepara a tomarla por asalto. Pero ¿cómo? En Córdoba están profundamente divididos; en Santa Fe, para triunfar, tienen que echar mano de procedimientos superoligárquicos; en Mendoza no sacarán ni siquiera la minoría; en Tucumán están de cólera. ¿Y en Buenos Aires?

¡Oh! Buenos Aires es la piedra de toque de la abstención radical. El comité nacional del radicalismo quiere resolver sobre este punto, pero no resuelve. Quiere que vengan los delegados de provincias, pero no vienen. Desean garantías electorales, y no las tienen. Da fin todo anda mal para el decantado radicalismo criollo. Se ha recurrido a la infalible panacea del sabio Hipólito, y el sumo pontífice, siempre oculto, siempre alejado, caracterizado de misántropo, una risueña caricatura de Timón de Atenas, ha fracasado ruidosamente, se ha quebrado una pata del débil trípode de la sagrada pitonisa.

Esperemos. Puede ser que alguna vez los radicales se decidan, pero acaso sea tarde.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Precio del boleto 4 $, comprendidos vapor, almuerzo y el tren.

En venta hasta el martes 27 de enero, en la secretaría de la Sociedad Luz, Martín García 475, en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070 y en la administración de LA VANGUARDIA.

Acaban de aparecer

Tres folletos del diputado Repetto

La jornada máxima y el salario mínimo.

Hacia la paz y Bases para una milicia argentina.

Los peligros de la pintura a base de plomo.

De venta en esta administración a 10 centavos.

Ferrocarril del Oeste — Juan B. Delfino, por Caballito; Arnaldo Bartoli, por Mechita; Juan Servida, por Haedo; Miguel Landers, por Trenque Lauquen, Pico y Halsey.

Ferrocarril Pacífico — Juan F. Tato, por Palermo y Santos Lugares: Alfredo Terragno, por Junín, Mercedes y Alberdi, Bartolo Raffaini, por V. Mercedes, Rufino, Mackenna y Laboulaye; José C. Arráguez, por Maldonado; Evaristo Corrales, por Justo Daract y Renancó; Salvador García, por Mendoza, Palmira, La Paz y Monte Comán.

Ferrocarril Santa Fe — José Pérez y Manuel Aceval, por Santa Fe; R. Passini, por Rosario y Pilar; E. Garbagnoli, por Resistencia y Vera.

Ferrocarril Argentino del Norte — Francisco Figueroa, por San Juan, Chamical, Cruz del Eje y Catamarca.

Ferrocarril Central Norte — C. H. Bustamante, por Tucumán Norte y Tucumán Sud, Américo Cocchia, por Añatuya y San Cristóbal; José A. Vergara, por General Guemes y Volcán.

Ferrocarril Midland — Máximo Moncada, por Libertad.

Compañía General de FF. CC. — A. Méndez Moreno, por La Bajada, Pergamino y Mercedes; Benito Cordón, por Villars, Riachuelo y Patricios.

Ferrocarril Rosario (Pto. Belgrano) — Segundo López, por Almirante Soler y Villa Diego.

Ferrocarril Central Buenos Aires — Arturo Uribe, por Linch.

Ferrocarril Central Córdoba — Ernesto Mortarotti, por Rosario C. R. y San Francisco; Adolfo Bazán, por Tucumán, Frías y Recreo.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La C. A. invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., asuntos varios.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Reuniones a celebrarse

Imprenta de Alejandro Bianchi — La C. G. A. de la Federación invita a los gráficos de esta casa a la reunión que tendrá lugar mañana lunes, a las 5.30 de la tarde, en el local de la calle Estados Unidos 1056, para tratar asuntos de interés para el personal del indicado establecimiento.

Imprenta Rivolini — Para el próximo miércoles, a las 8 p. m., en el mismo local, están invitados los obreros gráficos de esta casa.

Imprenta Bonansea — Al personal de este establecimiento se le invita a la reunión que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, a las 8 p. m., en el local de la Federación, sito en la calle Estados Unidos 1056.

Obreros de la casa Tragant — El personal gráfico de este establecimiento se reunirá nuevamente el próximo martes, a las 5.30 p. m. en el local de la Federación, calle Estados Unidos 1056.

CONDUCTORES DE CARROS

Incidente con un tropero — Tres obreros lesionados

Varios conductores de carros nos informan que anoche, en el barrio Los Corrales, ocurrió un incidente entre el tropero Cánepa y varios conductores, resultando tres de éstos con lesiones. Intervino la policía, la que condujo a la 36a. al tropero y a los tres obreros lesionados.

Según nuestros informantes, el agresor y culpable del incidente fué el tropero.

PRENSA GREMIAL

"El Broncero" — Acaba de aparecer el número 12 del periódico de la Sociedad de Bronceros y anexos, de cuyo contenido informa el siguiente sumario:

Año nuevo; Mi musa; Mi rebelión (versos); De Suiza, Nuestras huelgas; Frente a la ley. La crisis; El congreso de la Confederación. O. R. A.; Lista de talleres y condiciones de trabajo; Humillación; Organización; El progreso; Balance.

EN LA CASA A. MOLET

La caja de socorro

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El que suscribe, después de trabajar siete años consecutivos en la casa de acetileno de A. Molet, ubicada Paseo de Julio y Lavalle, solicitó dos meses de licencia para ausentarse al campo por prescripción médica. Existiendo en esa casa un descuento del uno por ciento del jornal para el fondo de una "Caja de socorro" que da derecho al servicio médico y un peso por día en caso de enfermedad, a mi vuelta al trabajo presenté un recibo de cinco pesos por una visita médica, reclamando los días que estuve sin trabajo por la licencia, que con todo derecho podía exigir; pero ¡cuál no sería mi sorpresa cuando se me negó, pretextando que esa visita médica había sido hecha mientras no trabajaba, considerándome como un obrero nuevo que no tenía derecho a reclamar nada. En consecuencia solicité se me excluyera de esa "caja" mal llamada de "socorro", siendo por ello despedido, manifestándoseme que no se podía salir del reglamento de la casa.

Es verdaderamente censurable que se obligue a los obreros a contribuir para el fondo de la caja sin tener derecho alguno a contralor, pues todo es manejado y mangoneado por el patrón.

Saludos cordiales — Juan H. Salmonsen."

DE TOLOSA

ORGANIZACION DE UNA COOPERATIVA

El próximo martes, a las 8 p. m., se efectuará, en el local del Centro Socialista, una reunión a objeto de constituir en la localidad una cooperativa de consumos.

DE LANUS

LA HUELGA DE FOSFOREROS

Continúa en el mismo estado la huelga declarada hace tres días en la fábrica de fósforos del señor Apesechea, situada en la calle 14 de Julio 235.

De prolongarse el conflicto tendrán que cesar en sus trabajos los obreros de otras secciones, pues no habiendo quien llene las cajas no es posible seguir elaborando fósforos.

Todo hace, pues, presumir que las obreras obtendrán lo pedido.

Los maestros riojanos

Los maestros de La Rioja están en una situación delicada. Hace nueve meses que no cobran sueldo. Según se dice, no es por falta de dinero, sino por otras razones que no se han dado a conocer. Sin embargo, el caso es digno de la más dura reprobación, nunca puede haber razones suficientes para que un gobierno trampee los sueldos de los maestros, dejándolos en situación desesperante, peregrinando de la ceca a la meca para poder cobrar sus haberes. El gobernador, los ministros, y los legisladores riojanos podrían darse cuenta de que esos trabajadores tienen necesidades apremiantes que satisfacer, cosa imposible si no se les paga lo que tan honrada y legítimamente han ganado.

Este acto censurable del gobierno riojano no es el primero ni será el último, desgraciadamente, que se ha producido en la república. Continuamente se reciben telegramas denunciando a otros gobiernos provinciales de no pagar los sueldos de los maestros.

La situación creada por el gobierno de La Rioja ha de tener sus consecuencias. Los maestros, según las noticias últimamente recibidas, han decidido recurrir a la justicia, demandando al gobierno por cobro de pesos. Veremos esta vez qué opinan los jueces del moroso gobierno riojano.

ron objeto hoy de "interviews", y en ellas confirmaron esa amalgamación de empresas, y expresaron con frases de entusiasmo la gran esperanza que abrigan en el éxito completo de dicha amalgamación.

Se considera que este acontecimiento causará favorable impresión en la República Argentina.

Hallazgo de dos bombas

UNA DE ELLAS EXPLOTA EN EL JARDIN BOTANICO — SE ATRIBUYEN A LAS SUFRAGISTAS.

LONDRES, 24 — Comunican de Glasgow que han sido halladas esta mañana dos bombas. Una estalló en un edificio del jardín botánico, causando perjuicios de consideración.

Las autoridades sospechan que es un nuevo atentado de las sufragistas.

Fallecimiento del astrónomo David Gill

LONDRES, 24. — Ha fallecido hoy, a los 70 años de edad, el renombrado astrónomo inglés sir David Gill, autor de numerosas publicaciones científicas.

David Gill fué, como Wallace, un intrépido expedicionario, y en 1877 realizó la famosa expedición a la isla de la Ascensión con el propósito de hacer allí las importantes observaciones astronómicas que vulgarizó más tarde en importantes trabajos.

Por esta famosa expedición, la Real Sociedad Astronómica de Londres y la Academia de Ciencias de Francia honraron a sir David Gill con premios especiales, consistiendo el de la primera en una medalla de oro.

Sus títulos universitarios eran los siguientes: doctor en leyes por las universidades de Aberdeen y Edimburgo, y en ciencias por la de Cambridge. Fué, además, miembro de la Royal Society; de la Real Sociedad de Astronomía.

Desempeñó importantísimos cargos, tales como el de astrónomo real en el cabo de Buena Esperanza, desde 1879 a 1907. En el período comprendido entre los años 1868 a 1873 trabajó en su observatorio particular de Lord Lindsay, cuya expedición a la isla Mauricio organizó durante una temporada, expedición que tuvo por objeto observar el paso del planeta Venus.

Coordinó las longitudes de Berlín, Malta, Alejandría, Suez, Aden, las Seychelles, Mauricio y las Rodríguez. Mensuró también la línea de base para el relevamiento geodésico de Egipto, cerca del Cairo.

El astrónomo sir David Gill había nacido el 12 de junio de 1843. Hizo sus primeros estudios en el Marschall College y, como queda dicho, en la universidad de Aberdeen.

RUSIA

Contra el alcoholismo

SAN PETERSBURGO, 24 — El consejo del imperio discutió hoy el proyecto relativo a la lucha contra el alcoholismo.

EL JUBILEO DE LOS ZEMSTVOS

SAN PETERSBURGO, 24 — El zar Nicolás, los grandes duques y los ministros asistieron hoy a una recepción dada en honor de los representantes zemstvos que se encuentran actualmente en esta ciudad para asistir a la celebración del jubileo de los zemstvos.

ALEMANIA

EN EL REICHSTAG

El empleo de la fuerza armada — La abolición de los tribunales militares — Un proyecto socialista.

BERLIN, 24. — En la sesión del Reichstag fué enviado al estudio de la comisión, respectiva el anunciado proyecto de ley tendiente a reglamentar el empleo de la fuerza armada.

Fué igualmente enviada al estudio de la comisión una moción socialista en favor de la abolición de los tribunales militares.

El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el miércoles de la semana entrante.

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo y Carlos Pellegrini — Compañía dramática española de García Ortega. Hoy, El nido ajeno, El marido de su viuda.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana. Tarde. O'Precipizio d'a morte. Noche Masianello.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática Jerónimo Podestá. Tarde, Reflejos, Máscara negra. Noche El dandy.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Tarde Marina, El último Pérez, La gatuza. Noche El guitarrico, Los picaros celos, Marina, La gentuza.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1960 — Compañía cómico-dramática italiana. Tarde, La comedia d'oggi, La luna di miell del signor Pancrazio, Un milanese in maré. Noche, La vendeta della morte, Il carnevalone di Venezia.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía nacional Brieba. Tarde, El clavo no mentir. La tia Brígida. Noche, Juan José.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española. Tarde, El barquillero, La tirana, Canciones naturales. Noche, Enseñanza libre, La tirana, Los cadetes de la reina.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española. Tarde La buena sombra, La revoltosa, Congreso feminista. Noche Congreso feminista, San Juan de Luz, Los chicos de la escuela, El palacio de cristal.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica. Hoy El mutilado, La lámpara de la abuela.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.

Precios de entrada todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América y Av. 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. F. di Fiore — Palco y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredon — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller. Circo Frank Boston. Hoy, variado programa — Platea, $ 1.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20. Hoy La danza heroica.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy El culpable o un error judicial. Nick Winter.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 831. Platea a la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0.20.

Cinema Patria — Corrientes 3264. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 21. Función tarde y noche. Matinee a las 2 30 p. m. Noche, a las 8 45. Orquesta de 15 profesores.

Cine "Unic Palace" — Operador técnico F. Gialdino, Bartolomé Mitre 2735. — 10 estrenos diarios. Domingos y días festivos, 2 funciones.

se votó la suma de 400.000 francos, destinada a la compra de un stock permanente de cien mil quintales de harina para el caso de una movilización.

La cortesía internacional

PARIS, 24 — Telegrafían de Roma que "Il Popolo Romano" publica un suelto expresando el agradecimiento de Italia por el acto de cortesía de Francia que hizo expulsar de Túnez al reyde Sel, que intentaba sublevar las poblaciones de Djebel.

El vicecónsul argentino en Dieppe

PARIS, 24 — Por un decreto de la fecha, del ministro de relaciones exteriores, ha sido concedido el exequátur al señor Lambert Daverdowg, vicecónsul argentino en Dieppe.

Los funerales del general Picquart

PARIS, 24 — Se han efectuado hoy en el cementerio del Pere-Lachaise las exequias del ex ministro de guerra, general Picquart.

Asistían a la ceremonia el presidente, M. Poincaré, el ex presidente M. Fallieres, los ministros del gobierno, los miembros del cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

ITALIA

La salud del papa en peligro

ROMA, 24 — "Tribuna" dice que en el vaticano reina alguna preocupación sobre el estado de salud del papa Pío X.

Agrega el mencionado diario que corre el rumor de que habría necesidad de aplicarle inyecciones para que pueda resistir al peso de las recepciones.

El "Giornale d'Italia" dice que el papa no ha empeorado, pero que sus piernas llegan hinchadas; que sus ojos parecen más amplios, y su mirada más brillante.

Las recepciones continúan con toda regularidad.

Descarrilamiento de un tren

ROMA, 24 — Telegrafían de Cuneo que un tren de pasajeros descarriló en las inmediaciones de ese pueblo, a causa de la espesa capa de nieve que cubría la vía.

El accidente causó un gran pánico entre los pasajeros, pero felizmente ninguno resultó herido.

Los vagones y la máquina sufrieron desperfectos considerables.

HOLANDA

El cónsul en Punta Arenas

LA HAYA, 24 — El gobierno ha nombrado al señor Henkes cónsul de los Países Bajos en Punta Arenas (Chile).

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Epidemia de viruela — Mujeres y niños masacrados — Preparativos bélicos.

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Méjico que los refugiados narran que los rebeldes masacraron a un centenar de mujeres y niños, así como a 150 soldados federales cerca de la ciudad de San Luis de Potosí.

NUEVA YORK, 24 — Un despacho de Presidio dice que el general Villa ultima los preparativos para atacar la ciudad de Torreón.

Algunos militares creen que Villa no atacará a Torreón, sino que se dirigirá directamente sobre la capital.

El general Carranza permanecerá en el norte hostilizando a las fuerzas federales.

LONDRES, 24 — En los círculos financieros de esta capital se cree que cuantos esfuerzos haga el gobierno mejicano para conseguir empréstitos serán inútiles.

Ningún banquero se resolverá a exponer capitales en aquel país, en vista de la mala situación del gobierno y de la actitud de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 24 — Comunican de El Paso (Tejas) que la epidemia de viruela sigue haciendo estragos entre los refugiados mejicanos.

Las autoridades sanitarias han adoptado disposiciones para evitar la propagación del flagelo.

MEJICO 24 — Témese que ocurran sublevaciones en el ejército, debido a la propaganda que realizan comités revolucionarios.

Han sido reducidos a prisión varios oficiales.

ESPAÑA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA — ESPAÑOLISMO DE CATALUÑA

MADRID, 24 — Ha regresado a esta capital el ministro de instrucción pública señor Bergamín.

El ministro se manifiesta entusiasmado del españolismo y del monarquismo de Cataluña, incluso entre los elementos que siempre se mostraron rgacios, siendo éstos los primeros en concurrir a todos los actos que presenció.

Los representantes de las cajas de ahorro — Una asamblea

MADRID, 24 — La asamblea de los representantes de las cajas de ahorro, celebrada hoy, fué presidida por el rey don Alfonso.

El soberano prometió el concurso del gobierno para el fomento de dichas cajas.

El embajador en Viena

MADRID, 24 — El gobierno ha nombrado al señor Casalei embajador de España en Viena.

INGLATERRA

AGITACION OBRERA

LA HUELGA GENERAL

LONDRES, 24 — La agitación obrera que de algún tiempo a esta parte se nota en esta capital, tiende a acentuarse.

La mayor parte de los gremios desean declararse en huelga, y si hasta ahora no lo han hecho ha sido porque están a la espera del momento oportuno.

En los círculos obreros se dice que las huelgas parciales que han estallado en algunos puntos del país son sólo el preludio de la gran huelga general que sobrevendrá tarde o temprano.

El gremio de cargadores de carbón de esta capital se ha negado a reanudar los trabajos.

LAS COMPAÑIAS ANGLO-ARGENTINAS DE CARNES

Su fusión

LONDRES, 24 — El anuncio divulgado ayer de la fusión probable de las compañías anglo-argentinas de carnes congeladas cuyos establecimientos están instalados en la República Argentina, James Nelson and Sons y River Plate Fresh Meat Company, es causa de vivos comentarios aquí.

Con este motivo los directores de estas dos compañías en Londres fue-

PORTUGAL

Restablecimiento del tráfico

EMPLEADOS SUSPENDIDOS

LISBOA, 24 — Los convoyes están circulando repletos de pasajeros.

Han quedado suspendidos hasta nueva orden algunos empleados de estaciones.

LA SITUACION POLITICA

Reunión de parlamentarios

LISBOA, 24 — Con el fin de apreciar la situación política, se reunieron los líderes del congreso con una comisión delegada por los parlamentarios gubernistas.

ESTADOS UNIDOS

Las tierras de California

WASHINGTON, 24 — Un comunicado de la embajada del Japón expresa su confianza en las buenas intenciones de los Estados Unidos acerca de la cuestión de tierras de California.

Las líneas férreas se amplían en 1000 millas

WASHINGTON, 24 — El senado federal ha adoptado en su sesión de la fecha un proyecto de ley aprobando la construcción de un millar de millas de líneas férreas en el territorio de Alaska.

FRANCIA

LA DEUDA OTOMANA

Partida del delegado italiano

PARIS, 24 — El delegado italiano a la conferencia de la deuda otomana, señor Nogara, partió para Londres.

"Le Temps" dice que el señor Nogara negociará concesiones para Italia en Asia Menor, deseando esta potencia que dichas concesiones se hagan en la región de Ardir (Adalia).

La compañía Sud Atlántica — El gobierno contestará la interpelación

PARIS, 24 — El subsecretario de marina mercante, M. Agan, celebró una conferencia con el presidente de la comisión parlamentaria de correos y telégrafos.

M. Agan dará el 30 del corriente explicaciones con respecto a la compañía Sud Atlántica.

El concejo municipal compra un stock de harina

PARIS, 24 — En la sesión secreta que celebró hoy el concejo municipal

MOVIMIENTO OBRERO

El congreso de "La Fraternidad"

LOS DELEGADOS

Mañana lunes se reunirán en magna asamblea los delegados de las numerosas secciones que componen la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, a objeto de deliberar sobre los diversos problemas que afectan al gremio ferroviario en general.

Responsable en gran parte de las dificultades que trajo aparejadas aquel célebre movimiento de huelga contra las prepotentes empresas y su aliado, el gobierno, ... se presentó más ... que nunca, dispuesta, ... por el camino trazado en pro del mejoramiento de todos los ferroviarios de la república.

... delegados que dejan ... de la hegemonía ... para discutir las cuestiones del trabajo ... asuntos ... acuerdo en sus ... deliberaciones.

Nómina de los delegados

Hasta anoche se habían recibido en la secretaría de "La Fraternidad" las credenciales de los siguientes delegados:

Ferrocarril Central Argentino — Ernesto Hensen por Pergamino y Venado Tuerto; Aníbal Landuzzi y M. Sánchez, por Rosario y V. Constitución; Antonio Ruiz por Santa Fe, Ceres y Gálvez; Jacinto Spalding por Tucumán y Campana; Diego Herrero por Cañada C. Gómez y ... Bustos. Bernardo Iparraguirre, por Córdoba, Río Segundo, Río Cuarto y Villa María. Bautista Boerio, por Victoria.

Ferrocarril del Sud — Emilio Peri, por Quilmes y Brown. Felipe M. Santos, por Plaza ... y Barracas. José Salvo por ... Ayacucho. Esteban Bavio, por Olavarría y Las Flores. Francisco Portal, por Lobos, Alvear, 25 de Mayo ... Fernando Pérez, por M. del Plata, Maipú y Sevigne. Esteban Izabel ... White, Tres Arroyos y Saavedra. Mario Torres, por Tolosa.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL COLEGIO ELECTORAL

La Plata, 24 — Mañana por la tarde, en el recinto de la cámara de diputados, se realizará la primera reunión preparatoria del colegio electoral para designar gobernador y vice de la provincia.

Los electores socialistas celebrarán una reunión previa en esta ciudad, a fin de acordar definitivamente la forma en que se impugnarán las elecciones de electores.

A ese efecto, los electores socialistas tomarán el tren que sale de Constitución a las 8 a. m.

La "Hoja del Pueblo"

Puerto La Plata 24 — Ha aparecido en esta localidad un semanario titulado "Hoja del Pueblo", del cual es director nuestro compañero Evaristo L. de Barrios.

Esta hoja viene a llenar un vacío entre los trabajadores.

Las policías de la provincia

Carhué 24 — A raíz de una denuncia formulada contra la policía local por un abuso de autoridad, el ciudadano Luis Vittadini, hermano de la víctima, se dirigió a Rivera a fin de averiguar por la suerte de su hermano.

El encargado del destacamento, oficial Mastorano, le manifestó que estaba acusado de desacato a la autoridad, al mismo tiempo que enviaba un telegrama al comisario de Adolfo Alsina comunicándole que Luis Vittadini había sido arrestado en el campo "La Florida" por el mismo. El señor Vittadini se encuentra detenido injustamente hace ya 6 días. Ha solicitado se le traslade a Bahía Blanca a fin de que se le haga justicia.

Un crimen alevoso

Villa Domínico 24 — Esta tarde, a las 4 5, en momentos en que Felipe Magi, de 16 años de edad, sostenía un altercado con el sujeto José Salaverri, acudió para solucionar el conflicto el hermano del primero, Américo Marri, de 20 años de edad, de nacionalidad argentina, joven honesto y muy querido en la localidad. Al llegar a una distancia de 10 pasos aproximadamente, sin que mediara palabra alguna, el individuo José Salaverri desenfundó un revólver y le descerrajó un tiro en el costado derecho del pecho, causándole la muerte.

A pesar de haber transcurrido ya varias horas de ocurrido el suceso, el criminal todavía no ha sido detenido.

Esperamos que la policía de con el autor a fin de que quede esclarecida la participación que, según se sospecha, pueden tener en este hecho de sangre algunos vecinos de la villa bien vinculados según parece con el criminal andido.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús (oeste) — La comisión provisoria invita a los socialistas y simpatizantes de las siguientes villas: Edén Argentino, Argerich, quinta Toscano y quinta Alsina, a la reunión que se efectuará hoy domingo, a las 8 de la mañana, para dejar definitivamente organizado el Centro de Lanús Oeste.

Se pondrá en discusión la siguiente orden del día: acta, estatutos, comisión administrativa y próxima fiesta.

La comisión de estatutos se reunirá el martes, a la 7 p. m. Secretaría provisoria: Lobos 161, donde se reciben adhesiones todos los días. Por la comisión provisoria: Luis Amodio.

—Ciudadano director de LA VANGUARDIA. En las resoluciones del Centro de ésta, publicadas en LA VANGUARDIA, por una mala interpretación del secretario, se dice que renuncié del partido, no siendo así, pues yo solicité la renuncia del Centro, fundándome en la imposibilidad de continuar como afiliado debido a que entre los adherentes existe un antagonismo personal bien reprochable por cierto, y por no tener la independencia necesaria para emitir mi opinión sin recibir insultos y amenazas impropias de ciudadanos que dicen profesar el ideal socialista.

Por lo tanto, renuncio del Centro y quedo a la espera de la organización del Centro Socialista del lado Oeste para afiliarme a él, puesto que formo parte de la comisión encargada de organizarle — Juan H Salmosen."

—Asamblea efectuada por el Centro Socialista, con asistencia de 15 afiliados.

Se acepta como nuevo afiliado a Vicente Martínez, con pase de Villa Domínico; se acuerda manifestar formal desagrado por la actitud de la dirección de LA VANGUARDIA, la cual inserta noticias o convocatorias enviadas por personas no indicadas para ello, y desestima la publicación de notas enviadas por el secretario, con sello, contrastando esta actitud si se tiene en cuenta que otras veces no se publican citaciones firmadas por el secretario de este Centro, objetando la falta de sello en la nota. La asamblea entiende que las notas que remitan los afiliados, como tales no deben aparecer en nombre de este Centro, pues esa actitud da lugar a malentendidos entre los afiliados. Se resuelve también enviar en lo sucesivo las resoluciones a LA VANGUARDIA y a "Palabra Socialista". Puesta a votación, resulta afirmativa por unanimidad.

Se da lectura del proyecto de estatutos para los subcomités, y es aprobado con pequeñas modificaciones.

Mar del Plata — El Centro Socialista, en la última asamblea, resolvió dirigir una nota al concejo deliberante de General Pueyrredón solicitando la exoneración del impuesto a las bicicletas y el aumento del impuesto a los automóviles.

Caseros — Se invita a los socialistas, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA a la reunión que se efectuará el próximo miércoles, a las 8 30 p. m., en la calle General Urquiza 658 (Caseros F. C. P., partido San Martín), para dejar constituído un Centro Socialista en esta localidad.

Esperamos que todos los hombres amantes del moderno movimiento social sabrán responder a nuestro llamado. — Por el grupo organizador: Héctor A. Chiriotti.

Ayacucho — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea que tendrá lugar mañana lunes, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de importancia.

Los accidentes del trabajo

En circunstancias que Manuel Casal tomó de las bridas a un caballo para hacerlo entrar al corralón Uspallata 1111, el animal se encabritó, apretando a Casal contra la pared, resultando con el brazo derecho fracturado.

La víctima fué curada por la asistencia pública y llevada a su domicilio, calle Luna 57, donde se asiste.

—Oscar Formont, empleado de la casa Hofman y Stocker, Moreno 443, al hacer funcionar un ascensor de carga desde el sótano a la planta alta, al llegar al primer piso le fué apretado el brazo derecho, resultando con una herida que le fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 2a.

—En la fonda Alsina 638 el ayudante de cocina Manuel Lorenzo, al pretender conducir un barril de vinagre de un lugar a otro, resbaló, siéndole apretada la mano derecha, resultando con la fractura de los dedos medio y anular.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Concejo deliberante

EL PRESUPUESTO

En una laboriosa sesión celebrada ayer, el concejo aprobó el despacho formulado por su comisión de presupuesto.

Provincia de Santa Fe

Propaganda socialista—El crimen del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Falta de trabajo—Biblioteca Augusto Bebel.

ROSARIO, 24 — Existe marcado interés por escuchar la palabra del legislador socialista doctor Nicolás Repetto, que disertará hoy en la conferencia patrocinada por el comité electoral, a las 4 30 de la tarde, en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa).

También hablarán los candidatos a diputados, ciudadanos Máximo Pochat y José G. Bertotto, el delegado de la Federación Socialista Bonaerense, ingeniero Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Narciso A. Gnoatto.

—La comisión administrativa del Centro socialista, sección 3a., en su última reunión ha resuelto protestar enérgicamente contra el crimen cometido en la persona de la niña Etcheverry, en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, y aplaude decididamente a LA VANGUARDIA por la campaña de saneamiento social emprendida por dicho diario.

A propósito del repugnante crimen del asilo citado, toda la opinión sensata de ésta ha manifestado su protesta; solamente la prensa que habla de libertad y se jacta de patriota, — excepto "La Nota" — ha callado cobardemente ante esta nueva ignominia del clericalismo, transformándose en cómplices decididos de los criminales.

—En todos los sitios de la ciudad, y principalmente en las inmediaciones de las estaciones, se nota abundancia de desocupados. Las agencias de colocaciones todos los días y a todas horas se ven repletas de trabajadores que van en busca de ocupación.

Témese que ocurra un caso idéntico al de la capital federal. Sería menester que el gobierno radical tome cartas en el asunto y se decida a prestar su apoyo a los trabajadores que por falta de dinero vense obligados a permanecer en ésta sin esperanza de encontrar trabajo.

En la campaña sucede lo mismo, pues la exuberancia de brazos en el país, fomentada artificialmente por un gobierno que es instrumento del capitalismo criollo, contribuye a que la pampa argentina sea teatro de un tristísimo espectáculo: la eterna caravana de "lingeras".

—La biblioteca Augusto Bebel ha recibido numerosos libros donados por varios ciudadanos.

Además ha adquirido una considerable cantidad que le permitirá inaugurarla el próximo mes de febrero. Con tal motivo se realizará una conferencia pública para poner de manifiesto ante el pueblo la importancia de esta nueva sección del Centro Socialista.

La lluvia — Candidatura Pesenti—Las tachas — Concejo deliberante

ROSARIO, 24 — Desde esta mañana llueve a intervalos, habiendo refrescado mucho la temperatura.

—Los amigos del diputado nacional doctor Pesenti presentarán la candidatura de este ciudadano para diputado por el departamento de General López en las próximas elecciones.

Una vez elegido, Pesenti discutiría en la legislatura la incompatibilidad, y si la hubiera renunciaría la diputación provincial.

—El juez doctor Lagos prorrogó por tiempo indeterminado el período para levantar las tachas del padrón provincial, que vencía hoy.

Ha habilitado horas en el juzgado para que mañana, domingo, concurran los ciudadanos que no pueden hacerlo los días de labor.

—En las primeras reuniones del concejo deliberante, en marzo, se resolverá llamar nuevamente a licitación para el alumbrado público eléctrico.

El proceso Lallana — Puerto de cabotaje — El tiempo

SANTA FE, 24 — Hoy salió en libertad el hacendado de Reconquista don Enrique Lozón, procesado como cómplice en el asesinato del caudillo Lallana. El juez no ha hallado mérito para mantenerlo en prisión, pero ha dictado un nuevo auto respecto de su hermano Armando, que ha sido unánimemente criticado.

—El público se queja, y con sobrada razón, de las malas condiciones en que se halla el puerto de cabotaje, pues en él no existe sitio aparente ni comodidad para el embarco y desembarco de los muchos pasajeros de Paraná, Helvecia, San Javier, etc. Es cosa de ver cómo se toma o se deja el vapor en las barrancas los días de lluvia. Basta un mal tiempo para que no puedan hacerse operaciones de ningún género.

—La temperatura de ayer a la tarde llegó a 36 grados a la sombra.

DEL INTERIOR

TUCUMAN

Nuestra campaña

TUCUMAN, 24 — El diario "El Progreso del Norte", de esta capital, se ocupa extensamente del crimen cometido en el asilo del Sagrado Corazón de Jesús de ésa, reproduciendo íntegramente las crónicas publicadas por LA VANGUARDIA.

CORDOBA

Cursos de enseñanza en la Biblioteca Popular.— El concejo deliberante — Protesta contra la reglamentación del tráfico.

LABOULAYE, 24 — Con numerosa concurrencia se inauguraron anoche los cursos de enseñanza en la Biblioteca Popular, organizados por esta institución. El acto se inició con un breve discurso del presidente de la biblioteca, señor Manuel A. Moreira, y a continuación el conferenciante, doctor Pedro Mas, disertó por espacio de una hora sobre el embarazo y partos en general, extendiéndose en minuciosos detalles y dando instrucciones útiles, esbozando al final de la conferencia un proyecto de sala de maternidad que vendría a cortar de raíz el mal que la municipalidad procura evitar subvencionando a una partera.

Al terminar fué muy aplaudido. Entre la concurrencia, compuesta en su mayoría de obreros, se notaba la presencia de algunas personas de representación, que asistían atraídas por la novedad que representa en Laboulaye la implantación de este sistema de enseñanza.

—Para el próximo jueves se celebrará el segundo curso de enseñanza popular, que estará a cargo del perito mercantil señor Miguel Pochat. La comisión directiva de la biblioteca ha solicitado la colaboración de todos los universitarios y profesores residentes en la localidad, para seguir dictando semanalmente los cursos. El doctor Leopoldo Velazco, catedrático del colegio nacional de Río Cuarto, ha aceptado el ofrecimiento.

—No se conocen aún los fundamentos de las renuncias de los concejales e intendente de esta municipalidad, este último, en una conversación privada, ha manifestado que tiene por objeto evitar el triunfo del Partido Socialista en las elecciones de marzo, que ahora no podrán realizarse.

"La Nación" en un telegrama de su corresponsal en Córdoba publica que las renuncias obedecen al deseo de la mayoría de eliminar al concejal socialista, por cuanto la municipalidad será reemplazada por una comisión administradora.

Tanto los socialistas como los opositores independientes, opinan que el propósito del oficialismo es obtener con la acefalía de la municipalidad, no sólo la eliminación del concejal socialista, sino la designación de una comisión administradora compuesta por elementos que les respondan, y esta comisión eternizarla en el desempeño de sus funciones, evitando de tal modo las elecciones, en las que indudablemente serían derrotados.

La población confía en el gobernador, que ha sido advertido de la maniobra que se prepara.

El Centro Socialista ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:

"Los componentes de la municipalidad, con excepción del concejal socialista, han resuelto renunciar en masa, sin discutir los impuestos ni el presupuesto para el corriente año, provocando así la acefalía de la municipalidad y burlando de tal modo a este partido triunfante en los comicios del 3 de agosto y al núcleo de vecinos independientes que nos acompaña con sus simpatías y con su acción.

Ante los hechos consumados, pedimos a V. E. que al nombrar la comisión administradora encargada de la reorganización de las autoridades municipales, se tenga en cuenta que dentro de esa comisión nos corresponde por lo menos la representación que antes obtuvimos por la sanción del voto popular en comicios libres garantizados por el gobierno de V. E."

—La sociedad gremial de propietarios de carros se ha dirigido al gobierno de la provincia solicitando la reforma del decreto reglamentario del tráfico en la provincia, por cuanto contiene disposiciones imposibles de cumplir, y otras que afectan grandemente los intereses de este gremio, compuesto de obreros que trabajan particularmente en los carros de su propiedad.

CRONICA POLICIAL

Detención de un chauffeur

El 15 del corriente mes, a las 8 de la noche, en la calle Ushuaia entre las de Delgado y Alvarez Thomas, un automóvil de alquiler atropelló al muchacho de 14 años José Manuel Vázquez, causándole heridas internas de carácter grave que le produjeron la muerte momentos después.

El conductor del automóvil, en seguida de cometido el hecho, desapareció, resultando inútiles las averiguaciones practicadas por la comisaría 27a para individualizarlo.

Pasados los antecedentes a la división investigaciones, se comisionó al oficial inspector Antonio Torres, quien, con algunos datos suministrados por el subcomisario de la sección 33a, Juan C. López, logró saber que el automóvil llevaba el número 4234 A y era guiado por el chauffeur Segundo o Secundino Fernández, el cual el mismo día del hecho abandonó el trabajo.

Después de una serie de averiguaciones, el inspector Torres consiguió detener a Fernández, quien en los primeros momentos se encerró en una absoluta negativa; pero apremiado por el interrogatorio, terminó por declararse autor.

Ladrones detenidos

La sección robos y hurtos de la división investigaciones ha detenido ayer por la mañana a dos muchachos que en actitud sospechosa merodeaban por el Paseo de Julio, a la altura de la calle Viamonte.

Los acusados llevaban varios bultos que pretendían enajenar, habiéndoseles secuestrado una máquina numeradora marca "J G" Scheter Leipzig número 2235 y dos pequeñas marcas "Wettr" números 48024 y 48018, cuya procedencia no pudieron justificar.

Dichas máquinas se encuentran en exhibición en la división de investigaciones, a fin de que las reconozcan los damnificados.

Fallecimiento

Ayer por la mañana, en el hospital Italiano, falleció el muchacho de 9 años Luis Paredes, que el día anterior, en la calle Gazcón, frente al número 25, se trepó a la plataforma trasera de un tranvía de la empresa Anglo-Argentina, y al pretender arrojarse al pavimento fué pisado por las ruedas del coche acoplado, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Se ha dado conocimiento del fallecimiento al juez de instrucción en turno.

Riña

En el interior de la casa de la calle Salta número 1872, a raíz de un altercado que sostuvieron por cuestiones nimias, se trabaron en riña José González y los muchachos Pascual y Leonardo Blacoma, resultando el primero herido en la cabeza y en el brazo izquierdo.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

Los hermanos Blacoma se encuentran detenidos en la comisaría 16a.

Principio de un incendio

Ayer, a las 12 10 p. m., en la cocina de la casa de la calle Pueyrredón número 1330, ocupada por Elvira S. de Noira y familia, se produjo un principio de incendio.

El fuego destruyó dicha cocina, lo mismo que una habitación alta, habilitada para el cuarto de baño, siendo extinguido el incendio por el cuerpo de bomberos, que concurrió al mando del comandante Graneros.

La señora de Neira estima las pérdidas en 100 pesos, ignorando el origen del siniestro.

La propiedad es del señor Julio Berges, domiciliado en la calle Perú 175, quien aun no ha comparecido a declarar a la comisaría 17a., que tomó la intervención correspondiente.

Caída

Josefa Sánchez, en su domicilio, Azara número 450, al descender de un altillo por una escalera, perdió pie, y al caer al suelo, de una altura de dos metros, resultó herida en la frente y en el brazo derecho.

Fué llevada para su curación al hospital Cosme Argerich, por intermedio de la comisaría 26a.

Las criaturas en la calle

En la calle Tarija, frente al número 3921, el niño de 2 años Pablo Vezzani fué atropellado por los caballos del carro que dirigía Emilio Ballerdi, sufriendo heridas en la mano derecha de poca importancia.

Fué atendido en la asistencia pública y el carrero se encuentra detenido en la comisaría 12a.

Choque de un tranvía contra un carro — Un herido

Ayer por la tarde, en la calle Añasco y Figueroa, se produjo un choque entre un tranvía de la empresa Anglo-Argentina, que dirigía Manuel Pérez, y el carro manejado por Pedro Mau.

Como consecuencia de la colisión, el último de los nombrados cayó al pavimento, resultando con heridas en la cabeza, de las que se asiste en el hospital Juan A. Fernández.

El motorman se encuentra detenido en la comisaría 21a.

Los tranvías en movimiento

Frente al número 2236 de la calle Sarmiento, Francisco Teracci, de 15 años, al pretender subir a un tranvía de la empresa Anglo-Argentina, línea 86, que se hallaba en movimiento, cayó al suelo, sufriendo heridas en los pies de poca importancia.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios, con intervención de la comisaría 7a.

Robos y hurtos

María C. de Yaneri, domiciliada en la casa de la calle Lugones 1818, ha denunciado en la comisaría 31a. el hurto de alhajas y objetos que estima en 60 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 23a. Alfio Piñataro que en momentos que dejó estacionado el carro que dirige, en la calle Granaderos, frente al número 317, le hurtaron la silleta de cuero, que valúa en 20 pesos.

—Se presentó en la comisaría 10a. Hugo Battilana, manifestando que de su domicilio, Alsina número 3061, le han hurtado artículos de "toilette" que estima en 100 pesos.

—José Sánchez, domiciliado en la calle Olavarría número 155, hizo detener por un agente de la comisaría 24a. a un individuo, acusándolo de que en la esquina de Olavarría y Gaboto le hurtó violentamente de las manos una cartera conteniendo 45 pesos y dos quintos de lotería.

Parte de lo substraído ha sido secuestrado en poder del acusado.

—Ana de Bunge ha manifestado en la comisaría 12a que de su domicilio, Don Cristóbal número 586, departamento 5, le han hurtado un par de aros con brillantes que estima en 300 pesos.

Acusa a una sirvienta que ha desaparecido.

—En la comisaría 16a se encuentra detenido José Jiménez, acusado por Generoso Aqua de haberle hurtado una guía del ferrocarril Sud, correspondiente a un baúl con ropas cuyo monto no puede precisar.

El delito se llevó a cabo en la fonda Rivadavia entre Santiago del Estero y San José, donde Jiménez se hospedaba.

Hallazgo fúnebre

En la esquina de las calles Nazarre y Cuenca, un agente de la comisaría 35a ha encontrado ayer por la mañana el cadáver de una niña de pocos días de nacida.

El fúnebre hallazgo ha sido llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

Atropellado por un automóvil

En la calle Passo, frente al número 334, el automóvil que dirigía José López atropelló al niño de 5 años Jacon Niciac, que en esas circunstancias cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo.

El chico resultó con diversas heridas en el cuerpo de poca importancia, siendo llevado para su curación al hospital San Roque.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Las víctimas de los autos

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Independencia y Sáenz Peña, el automóvil número 3530 A. atropelló al niño de 10 años, Valeriano Querol, en circunstancias que descendía de un tranvía de la empresa Anglo-Argentina.

Resultó la víctima con diversas heridas en el cuerpo de carácter grave, por cuya causa fué conducida para su asistencia al hospital San Roque.

El conductor del automóvil se encuentra detenido en la comisaría 18a.

Caballos fulminados

En la esquina de las calles Blandengues y Blanco Encalada, varios obreros de la compañía Unión Telefónica arreglaban una línea; ésta se cortó y los hilos produjeron contacto con el cable del tranvía, a causa de lo cual quedaron fulminados dos caballos.

Incendio de un automóvil

En la esquina de la calle Godoy Cruz y Avenida Alvear, a causa de haberse recalentado el caño de escape del automóvil que dirigía Federico Valdez, se inició un pequeño incendio, propagándose a la carrocería del vehículo.

El fuego fué apagado por los bomberos del cuartel central, sin que causara mayores perjuicios.

El conductor al pretender extinguir las llamas, se ocasionó quemaduras en las manos de poca importancia.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 41a.

Hecho de sangre — Muerte de un individuo

Anoche, a las 8, en el interior del despacho de bebidas Giribone y Palpa se desarrolló un hecho de sangre del que resultó muerto un individuo que aun no ha sido identificado.

Rudecindo Rodríguez Enríquez, dueño del almacén en cuestión, reclamó a la víctima el pago de una deuda de 40 centavos que le debía de gastos que había hecho y que no había abonado.

Por esa causa se entabló una discusión entre los dos, en cuyas circunstancias el desconocido se apoderó de un vaso e intentó arrojárselo a Enríquez.

Este, en vista de la agresión de que era objeto, sacó del cajón del mostrador un revólver Eibar, calibre 9, y descerrajó un tiro contra su contrincante, yendo el proyectil a herirlo en el ojo izquierdo.

La víctima cayó al suelo bañada en sangre, dejando de existir casi instantáneamente. El homicida, en seguida de cometido el hecho, desapareció, ignorándose su paradero.

El cadáver fué recogido por la policía de la sección 33a, conduciéndolo al local de la misma, donde fué reconocido por el médico de la repartición, doctor Gazón.

El matador es español, de 25 años, casado, y se domiciliaba en el mismo almacén.

Se ha dado aviso a la división investigaciones a fin de que por medio de las impresiones digitales trate de identificar el extinto.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Llavallol.

PÁGINA LITERARIA

EL POEMA DEL CIRCO

Espíritu de Barbey D'Aurevilly, de Villiers de l'Isle Adam, de Poe, de Banville, de cuantos decadentes, satánicos y parnasianos, "clowns", acróbatas y dislocados de entendimiento, admirasteis el genio corporal de "clowns", acróbatas y "écuyeres", inspirad el poema del circo. Piruetéen, caigan en saltos mortales las estrofas, jueguen y brillen como esferillas metálicas cuchillos y antorchas de malabarista, disloquense en neologismos incongruentes, hagan trampolín del diccionario, sean colorines, lentejuelas, campanilleen el iris todo, y si de los sentidos pasan al alma, suenen en ella a risas infantiles, porque el circo es la infancia del arte, y en el circo reviven nuestros días infantiles.

LA MUSICA

De lo alto van cayendo, sin expresión en el ritmo, sin calor de alma artística, como de un instrumento impersonal, de una orquesta mecánica, valses llorosos que mecen el alma de los ojos al corazón, del corazón a los ojos. Música evocadora, música vívida... Recuerdo de amores arrullados por ella, de bailes, de aventuras de otros años, de otros lugares... El vals aprendido en amorosa intimidad, el vals oído en café-concierto parisiense, único recuerdo espiritual de un amor de viajero, de esos que sólo dejan un recuerdo dorado: una cabellera de oro, vinos de oro, monedas de oro... Música evocadora, música vívida que mece el alma del corazón a los ojos, de los ojos al corazón.

EL SALTO MORTAL

Por una gran ventana del circo aparece la luna llena, blanca, redonda como un aro de papel de seda, de los que rompen con gracioso salto sonrientes "écuyeres". ¡Quién pudiera, haciendo trampolín de altísima montaña, rasgar la luna y penetrar de un salto mortal en el secreto de lo infinito! Así decía un artista que ha dado un salto mortal en su cultura literaria desde el catón a D'Annunzio sin tropezar en Cervantes.

CABALLOS, PERROS Y NIÑOS

Son las víctimas del circo.
¡Animalitos!
¡Pobres niños!
Así exclaman espíritus sensibles.

De los animalitos nada sabemos. Pero los niños bachilleres a los doce años, ¿no son más dignos de compasión que los niños del circo? Padres que por nada del mundo dislocarían los brazos de sus hijos, les dislocan sin reparo el cerebro, y luego exclaman en el circo:

—¡Pobres niños!

VISION DE LO ANTIGUO

Suma de la hermosura, de la gloria y del poder humanos; Elagabal, el hijo del sol y como el sol resplandeciente sobre el mundo; vestido de cielo, astros de oro y pedrería bordados en túnica y manto; desde el palco imperial, entre beldades, efebos y colosos, acariciado y defendido, envuelto en humareda azulada de perfumes, sonríe entre sorbo y sorbo de chipre helado, a verdes y azules, rojos y dorados, guiadores de las cuádrigas: como entre nubes, aéreos, brilladores, entra la polvareda de la arena teñida de oro y minio, renovando las carreras de los héroes homéricos en los funerales de Patroclo.

INTERMEDIO COMICO

"¡Clowns!" "¡Voilá!"... Y lo cómico eterno en la mayor y primitiva sencillez aparece. ¡Bofetadas, golpes, engaños... un pitillo y un simple, un burlador y un burlado!... Toda la epopeya de la risa humana, desde Aristófanes hasta "Courteline". El hombre civilizado ríe de las desdichas ajenas; ríe, y al reír enseña los dientes por atavismo; devora en espíritu a sus semejantes, como el antropófago los devora materialmente.

FINAL

Y aquí termina el poema del circo. Ni tan bueno que cierre las puertas de la Academia, ni tan malo que pueda ser premiado en unos juegos florales.

Ni el autor ni el poema aspiran a dejar de sí otra memoria que la de cualquier "clown", acróbata o funámbulo, fugaz, pero risueño; no la gloria de algún inmortal estadista de quien los funerales sean sangrientos como los de Alejandro.

¡Ya murió el caballito de palo...
y ya le olvidaron así que murió!

Así canta la dulce Ofelia... Y los pobres artistas del circo, juguetes de un día, el frágil mecanismo del cuerpo, alma de toda su arte, no pueden soñar mejor epitafio.

¡Ya murió el caballito de palo...
y ya le olvidaron así que murió!

Jacinto BENAVENTE.

CARLOS GUIDO SPANO

Nació en Buenos Aires, el 19 de enero de 1827. Este anciano ilustre, que todavía nos acompaña en la vida, es una de nuestras glorias más puras. Pasó los primeros años de su juventud en el Brasil, donde su padre, el general Tomás Guido, era ministro plenipotenciario. Luego, un viaje a Europa inicióle en todos los secretos del arte y la democracia.

Vientos republicanos agitaban la Francia en esos días, y nuestro poeta ofreció su tributo a la causa de la libertad, y fué un tribuno prestigioso hasta conducir muchedumbres. No olvidó por esto su vivo amor hacia las musas y las gracias. Volvió a Río de Janeiro. Al poco tiempo, rotas las relaciones diplomáticas con nuestro país, se le expulsó de una tierra que no quería abandonar. Y otra vez a Europa: Londres, París.

El gobierno de Rozas había caído y era ya tiempo de volver. Y así lo hizo. Ahogada la tiranía, la situación no se definía por eso. Vino la separación de Buenos Aires y la Confederación. Guido Spano fué llevado por Derqui a la subsecretaría de relaciones exteriores, puesto que luego renunció yendo a reunirse con su padre en Montevideo. De allí partió para Río de Janeiro a objeto de negociar nada menos que una partida de tasajo, pintoresca misión que él mismo ha referido en páginas muy sabrosas. La empresa, felizmente, fracasó.

De regreso, sus peregrinaciones por estas tierras, en medio de las incidencias políticas de aquí y del Uruguay, han sido comentadas en sinceras prosas; así como su acción abnegada durante la epidemia de fiebre amarilla que devastó a Buenos Aires, y que su pluma también ha descrito con tintas de una energía trágica.

Sus libros "Hojas al viento" y "Ecos lejanos", encierran la cosecha poética de su vida, una cosecha noble, sin espinas y sin malezas. La musa de Guido se caracteriza por la melancólica serenidad de su espíritu, volcada en una forma generalmente impecable.

El haz de sus prosas se halla reunido en el libro que con el título de "Ráfagas", vió la luz en 1879.

Casi centenario, con su melena blanca, como un Apolo viejo, es, dice Rubén Darío, el único poeta que hoy puede llevar el nombre de "bardo".

AL PASAR

(FRANCIA)

Sola en el campo, en la arruinada ermita,
A la trémula sombra de un almez,
Hermosa como Ruth la moabita,
Recuerdo que la ví la última vez.

Lucía el traje villanesco, saya
Corta, listada, un lindo delantal
Festoneado con cintas, de anafaya,
Y la toca plegada, de percal.

¡En pocos años qué mudanza! apenas
Si pude conocerla, cuán gentil!
Más fresca que las níveas azucenas
En las mañanas límpidas de abril.

Tenía la cintura como un mimbre
Flexible y fina, el rostro angelical;
Su voz, su dulce voz era de un timbre
Más suave que el canto del turpial.

¡Y sus ojos turquíes! la brillaban
Con tan profundo y blando resplandor,
Que al parecer serenos reflejaban
Del cielo azul el nítido color.

¡Cuántas veces, de niña, las ramillas
Para el fuego juntando la encontré,
Y cuántas en las mieses amarillas
Sus cabellos de oro acaricié!

Al volverse hacia atrás y dar conmigo
No atinó a recordarme, se turbó,
Mas luego que la hablé, mi acento amigo
Sus recuerdos de infancia despertó.

—"Cómo! sois vos? me dijo alborozada,
Vos aquí en la comarca!... la salud
Sentís de nuevo acaso quebrantada,
Y en procura volvéis de aire y quietud?"

—"No, Blanca, a otro país voy de camino.
Dichoso fuera en descansar aquí,
Donde ha tiempo llegara peregrino,
Disfrutando la calma que perdí.

"Y bien lo siento, a fe... ¡ah quien me [diera
Habitar otra vez el romeral,
Perderme entre la viña en la pradera,
Beber el agua virgen del raudal!"

No era ese el deseo caprichoso
Del que aspira a una efímera merced;
De olvido, de silencio, de reposo,
Sentía el alma la profunda sed.

Pregunté luego a la aldeana bella
Por su padre, que un día me acogió
Bajo su techo hospitalario, y ella
Contestó suspirando.—"¡Ya murió!"

—"Murió! ¿cuándo murió?"—"Cumplirá un [año
Lo que empiecen las uvas a pintar;
Dios alejó al pastor de su rebaño,
¡Ah! si vierais, desierto está el hogar!"

Yo estimaba aquel hombre franco, honrado,
De corazón ingenuo, sin doblez,
Allá en su juventud bravo soldado,
Vaquero y labrador en su vejez.

"¿De qué murió", la dije —"Estaba fuerte
Como el tronco que veis de ese abenuz;
Un día entre la mies le halló la muerte
Allí donde se alza aquella cruz!"

—"¿Y os dejó alguna hacienda"—"Lo bas- [tante
Para vivir, la casa, y más aquel
Molino que se ve blanquear distante
Los bueyes, el sembrado y el vergel."

—"Pobre! ¿Y tu madre?"—Llora el día en- [tero,
Si queréis verla os llevaré, venid
Está allá abajo próxima al otero
A la sombra tejiendo de la vid"

—"Es tarde ya", le contesté, "y aun queda
Lejos la aldea adonde voy, a más
Temo afligirla, el cielo la conceda
El consuelo a sus penas, la dirás"

—"Pero al menos", repuso, los colores
Animándola el rostro, "aceptaréis
Del jardín de mi padre algunas flores
Plantadas por su mano ¿os negaréis?"

¡Y cómo resistir su voz tan pura,
Aquel dulce mirar, tanto candor!
Seguía pues, dejando mi montura
Atada al tronco de un almendro en flor.

* * *

Al punto en que a estrecharse el valle em- [pieza
Hallábase la casa, al pie el jardín,
Donde entre ásperos brezos y maleza
Se enredaba a los mirtos el jazmín

Ya en su recinto, Blanca, más ligera
Que una corza, con gracioso afán
A esas flores juntó la enredadera,
La violeta silvestre al arrayán.

Hizome un ramillete, sonrojada
Con infantil sonrisa me lo dió;
Luego por una senda sombreada,
Del arroyo a la margen me llevó.

Sentámonos allí de la corriente
Al grato son, el céfiro fugaz
Murmuraba en los sauces, blandamente
Gemía en la hojarasca la torcaz

Fué en aquel sitio y bajo de aquel cielo
Que en esa alma limpia pude leer,
La vaga agitación, el tierno anhelo,
Que despierta el amor en la mujer

Como de miel dorada rebosante
De las vivas abejas el panal,
Derramaba su aroma refrescante
La flor de su inocencia virginal

—"Quisiera ir adonde vais, quisiera
Conocer otras tierras", exclamó,
"Vino aquí vez pasada una extranjera
¡Oh, cuántas maravillas me contó!"

Sombras de sueños vagos, el reflejo
De una esperanza indefinida vi
Sobre su frente, cristalino espejo
De un pensamiento ardiente y baladí

—"Blanca", la dije al levantarme, "habita
Aquí la paz, que permanezcas fiel
Al hogar de tus padres, y bendita
Corra tu vida y venturosa en él"
—"¿No volveréis?"—"¡Quién sabe! voy muy [lejos...

¡Adiós! cuida a tu madre, que el amor
De los hijos la savia es de los viejos
De la vida que muere último albor"

A tomar mi caballo juntos fuimos
Lo que por mí pasó decir no sé,
Cuando una y otra vez nos despedimos
Y que en la casta frente la besé

Alejéme al galope ya distante
La vista volví atrás [illegible] estaba allí
Su vestido de listas ondulante
[illegible] del follaje distinguí.

[illegible] de otros días
[illegible] olvidar,
[illegible] vagas harmonías
[illegible] al pasar

Carlos GUIDO SPANO.

El contrato de M. Mackensie

Con la brevedad posible voy a exponer la participación que ha tenido un servidor de ustedes en el ruidoso asunto que tantas preocupaciones ha causado, tantas polémicas ha encendido y tantos mares de tinta ha hecho correr aquende y allende el Atlántico.

Me refiero al contrato Mackensie para el suministro de tasajo a las tropas del general Sherman.

¿Por ventura no lo conocen ustedes? Pues voy a explicárselo, advirtiendo de antemano que todos los hechos que consigno están comprobados oficialmente, todos ellos constan en documentos administrativos. No puede pedirse mayor autenticidad. Entro, pues, en materia.

John Wilson Mackensie, de Rotterdam, condado de Chemung (en New Jersey), hizo en 10 de octubre de 1861 un contrato con la administración americana comprometiéndose a suministrar al ejército del general Sherman 30 barricas de tasajo.

Ahora bien. El susodicho Wilson Mackensie se dirigió en busca de Sherman con los mencionados toneles de tasajo. Al llegar a Wáshington, Sherman acababa de partir de la ciudad con dirección a Manassas. Aquella contrariedad disgustó al contratista; pero como era hombre serio, amigo de cumplir sus compromisos, cogió sus 30 barricas y allá se fué en pos de Sherman, sin tener la suerte de echarle la vista encima ni en Manassas, ni en Nashville, ni en Chattanooga, ni en Atlanta. Desde esta última población marchó nuestro buen Mackensie hacia el punto del litoral donde, según noticias, debía encontrarse Sherman.

Grande fué la sorpresa del hombre de las 30 barricas al saber que Sherman se había embarcado como simple particular a bordo del bergantín "Quakers City" con rumbo a Tierra Santa. Otro cualquiera hubiese desistido. Pero Mackensie era, como ya he dicho, hombre serio y amigo de cumplir sus compromisos. Fletó otro barco y se hizo a la vela para Beyrut, con sus 30 barricas de tasajo. Al poner el pie en Asia enteróse de que Sherman había regresado a America para combatir a los indios de las praderas.

Volvióse Mackensie a bordo y tornó a los Estados Unidos. Después de sesenta y ocho días de peregrinación por llanuras y montañas, y cuando ya se encontraba solamente a cuatro millas del cuartel general de Sherman, cátate que su mala ventura le hace caer en manos de los pieles rojas. Huelga decir que fué pelado y escamondado del modo más completo, y que su cuero cabelludo fué a ornar el hacha de guerra de no sé qué jefe indio. Además le robaron los pieles rojas 29 barricas de tasajo. La barrica restante, con su contenido, fué a parar al fin a poder del general Sherman, a consecuencia de cierto azar de la campaña.

De modo que el infortunado Mackensie pudo antes de morir — porque debo manifestar que murió a consecuencia de la peladura — dejar cumplido parte de su contrato con el gobierno.

En su testamento, escrito el mismo día del triste suceso capilográfico, legó Mackensie sus derechos a su hijo Bartolomé Wilson. Este se apresuró a presentar la cuenta siguiente al gobierno federal:

El gobierno de los Estados Unidos debe a Bartolomé Wilson Mackensie, hijo de Juan Wilson Mackensie, hoy difunto:

	Dólares
Por 30 barricas de tasajo suministradas al general Sherman, a 100 dólares	3.000
Por gastos de viaje y transporte	14.000
Total . . .	17.000

Bartolomé Wilson entregó su alma al Señor antes de percibir un céntimo, legando el contrato a un tal W. J. Martín, que también murió sin haber conseguido ver un dólar del estado, después de transferir sus derechos en debida forma a Barker J. Allen.

No fué éste más afortunado que sus antecesores; sorprendióle la muerte cuando estaba andando los pasos para el cobro de los 17.000 dólares. Pero presintiendo, sin duda, su fin, legó sus derechos a Anson G. Rogers, una persona de mucha influencia, que logró ver el expediente en el negociado noveno del tribunal de cuentas. Ya iba a pasar el expediente a informe del negociado décimo, cuando ¡zás! la Gran Niveladora se llevó a Ansen, dejándole vivir los minutos necesarios para que cediese sus derechos al cobro de lo 30 barriles de tasajo a un señor Vengeance Hopkin, de Connecticut.

El contrato tenía positivamente eso que llaman "jettatura". Como que Hopkin, a pesar de llamarse Vengeance, no pudo vengar a Anson y feneció a las cuatro semanas y dos días, no sin estar a dos dedos de ser recibido por uno de los auditores del tribunal de cuentas.

Hopkin legó sus derechos a O. Gai-Gai Tonhson, su tío por la línea materna. Las últimas palabras de esta víctima del tasajo fueron: "No me lloréis; muero contento." Y no mentía el pobre diablo.

El contrato Mackensie fué heredado por otras siete personas. Todas disfrutan ya de la paz eterna. Y he aquí por qué se encuentra ese documento en mi poder. Lo recibí de un pariente llamado Hubbard. Bethlehem Hubbard, de Indiana, quien desde mucho tiempo antes me tenía entre ceja y ceja. Sintiéndose morir me llevó a su lado, se reconcilió conmigo, y con las lágrimas en los ojos me entregó el asendereado pelucho.

En este punto termina la historia del contrato hasta el día en que pasó a ser de mi propiedad. Ahora voy a contar imparcialmente mi odisea a través de la administración americana.

Comprendiendo que había necesidad de empezar por arriba, fuíme a ver al presidente de los Estados Unidos.

—¿Qué se le ofrece a usted, amigo mío? — me dijo el personaje.

He aquí mi contestación:

Majestad: el 10 de octubre de 1861 John Wilson Mackensie, de Rotterdam, condado de Chemung (New Jersey), fallecido hace algunos años, firmó un contrato con el gobierno obligándose a suministrar al ejército del general Sherman la cantidad total de treinta barricas de tasajo...

El presidente no me dejó continuar. Con un gesto cortó el discurso en mis labios y con otro no menos expresivo me señaló la puerta.

Al día siguiente fuí a visitar al ministro de estado. Apenas llegué, preguntóme:

—¿En que puedo serle útil, caballero?

A lo que contesté:

—Alteza real: el 10 de octubre de 1861, John Wilson Mackensie, de Rotterdam...

—Basta — dijo el ministro interrumpiéndome —; conozco la historia. Mi departamento no tiene nada que ver con los contratos de aprovisionamiento.

Salí del ministerio echando venablos. Después de reflexionar unos instantes, encaminé mis pasos al departamento de marina. El ministro estaba malhumorado. Sin darme tiempo casi a saludarle, dijo:

—Sea usted conciso y veamos cuál es su pretensión.

—Alteza — respondí sin preámbulos—; el 10 de octubre de 1861, John Wilson Mackensie, de Rotterdam, condado de Chemung (New Jersey), fallecido hace algunos años, firmó un contrato con el gobierno obligándose a suministrar al general Sherman...

—Ya sé de lo que se trata — afirmó el ministro—; este departamento no tiene nada que ver con el tasajo que consumieron las tropas del general Sherman.

En aquel instante empecé a sospechar que el gobierno oponía dificultades al cumplimiento del contrato. No obstante, continué mi peregrinación, yéndome a ver al ministro del interior.

—Alteza — le dije en cuanto estuve en su presencia—; el día 10 de octubre de 1861...

—No siga usted, caballero — interrumpió el ministro—; su nombre y su pretensión me son conocidos desde hace tiempo. Váyase con su famoso contrato a muchas leguas de este departamento; aquí nos tiene todo eso del tasajo completamente sin cuidado.

No encuentro palabras para expresar la indignación de que me sentí poseído en aquellos momentos. Juré convertirme en la pesadilla de aquellos ministros inicuos, hasta lograr que se cumpliese el contrato. O me pagaban hasta el último céntimo o perecía en la demanda, como todos mis desventurados antecesores.

No sabiendo contra quién dirigir los tiros, la emprendí primero con el director general de correos, luego con el presidente de la cámara de representantes. Ninguno de ellos tenía nada que ver con el contrato de John Wilson Mackensie. En vista de lo cual cerré contra el jefe del negociado de patentes en el ministerio de industria y comercio.

—¡Por vida del chápiro verde! — exclamó apenas oyó mi respetuosísima salutación, (Le di el tratamiento de Excelencia Augusta)—. ¿Conque al fin ha venido usted por estas oficinas a hablarnos de su endiablado contrato de tasajo? Sepa usted, señor mío, que a nosotros se nos da una higa de todos los contratos de suministro.

—No lo niego, Excelencia — repuse, siempre respetuoso—; pero concédame usted que alguien ha de pagarme el tasajo, y desde el momento en que existe ese alguien, yo no me voy de aquí sin que me hagan efectiva la deuda.

Aquello terminó con una reyerta violentísima, en la que saqué la peor parte.

Cuando me estaba lamentando de mis desventuras, alguien dijo a mi oído que el sitio indicado para hacer la reclamación era el ministerio de hacienda. No tuvieron que repetírmelo. Avistéme con el primer lord de la tesorería y le espeté el consabido discurso:

—Muy noble, austero y eminente señor: el día 10 de octubre de...

—Sí, ya sé — replicó el ministro—; le conozco a usted. Haga presente su pretensión al primer auditor de la tesorería.

Y fuí y me invitaron a consultar el caso con el segundo auditor, y éste me recomendó que viese al tercero, quien a su vez me encaminó hacia el negociado de conservas de carne de vaca. El asunto empezaba a tomar buen aspecto.

El jefe del negociado rebuscó en sus libros, luego en un montón informe de papelotes, después en otros sitios, y acabó por decirme que no encontraba el duplicado del contrato. Lo mismo me manifestó el subjefe del subnegociado subsiguiente.

En una palabra: durante aquella semana apenas si salí de los negociados, dando caza al borrador del contrato. Harto de investigaciones infructuosas, decidí variar de rumbo. Desde la sección de conservas de carne de vaca, fuí peregrinando por las secciones de cuentas atrasadas, de cuentas saldadas y de cuentas pendientes. Por cierto que en esta última había diez y seis señoritas anotando no sé qué en inmensos librotes, mientras nueve señoritos las dictaban a distancia nada respetuosa. Las señoritas sonreían a los señoritos, y los señoritos se mostraban muy acaramelados con las señoritas. Todos parecían estar muy contentos. Mientras tanto, otros tres empleadillos de poco más o menos leían sendos periódicos, sin darse por enterados de mi presencia. Deseando salir de una situación nada airosa, interpelé al más próximo de los lectores:

—Ilustre haragán, ¿me hace el favor de decirme dónde está el Gran Turco?

—¿Pregunta usted por el jefe del negociado? .. Pues acaba de salir en este momento.

—¿Y no se sabe si volverá a visitar su harem?

El empleado me miró desdeñosamente y volvió a sumirse en la lectura de su periódico. Como yo estoy muy acostumbrado a esta clase de acogidas por parte de los funcionarios de la administración pública, aquella descortesía me hizo hasta su poquito de gracia. Después de todo, me dije, quizá he venido a interrumpir a este caballerito inoportunamente. Y resolví esperar a que leyese el periódico. Cuando comprendí que se hallaba perfectamente saturado de noticias volví a abordarle.

—Respetable y distinguido imbecil. ha de saber que el 10 de octubre de...

—¿Pero es usted el hombre del tasajo? ¡Acabáramos! Deme al instante sus papeles.

Entreguéselos, y observé que durante unos minutos rebuscaba entre el maremágnum de expedientes. Por fin encontró lo que representaba para mí el comienzo de la victoria; el rastro, tanto tiempo perdido, del archifamoso contrato de suministro de tasajo al ejército del general Sherman. Yo me sentía profundamente emocionado. Casi sin poder articular palabra, dije al preclaro chupatintas:

—¡Oh, amigo mío! Deme usted esa preciosa minuta. En cuanto la vea el ministro de hacienda, ordenará, sin duda, el pago.

—Es que — arguyó mi interlocutor— falta cumplir un pequeño requisito. ¿Dónde está ese dichoso contratista, ese señor John Wilson Mackensie?

—Pero ¡hombre de dios! Ya he dicho un millón de veces que John Wilson Mackensie ha muerto.

—¿Muerto? ¿De muerte natural o violenta?

—Lo más violenta posible. Falleció a consecuencia de un golpe de "tomahawk" (1).

—¿Y quién se lo asestó?

—Pues un indio, señor mío. ¿Cree usted que iba a asestárselo el director general de contribuciones?

—¿Dice usted que un indio?

—Exactamente.

—¿Sabe usted el nombre del agresor?

—Como el de usted, poco más o menos.

—¿Presenció usted el asesinato?

—No, señor; lo prueba mi abundante y rizado cabello.

—Entonces, ¿cómo puede usted saber que Mackensie murió?

—Porque es un hecho completamente comprobado. Además me consta que Mackensie no se ha movido de su tumba desde entonces a la fecha.

—Pues bien; es preciso que comparezca el indio, y de ser esto poco hacedero, que me traiga usted el "tomahawk". Cumplido este requisito, pasaremos el informe a la comisión de reclamaciones, y si nuestra opinión es confirmada, hay mil probabilidades contra una de que los biznietos de usted, si alcanzan edad provecta, cobren los cuartos que se adeudan a John Wilson Mackensie. Por supuesto, no vaya usted a creer que el gobierno va a pagar las 29 barricas de tasajo que se comieron los indios. Gracias que satisfaga el importe del tasajo que cayó en poder del general Sherman, y para eso será necesario que vote el congreso un crédito extraordinario.

—Todo eso significa que al cabo de los años mil, y tras las penalidades sufridas por Mackensie y sus innumerables sucesores, el estado sólo abonará 100 dólares escasos... Y si no hay otro recurso, ¿por que no me revelaron desde un principio la triste verdad?

—Porque ninguna de las personas con quienes usted ha hablado sabía una palabra del asunto. Aquí todo se hace con arreglo a constante rutina. Usted mismo la ha seguido en sus gestiones, y gracias a ella ha llegado a averiguar lo que deseaba. Es el mejor procedimiento. La rutina es lenta, pero segura.

—Aquí lo seguro, amigo mío, es mi próximo fallecimiento. Voy a morir de pena, como todos los que tuvieron en su poder el contrato de tasajo. Mas antes de entregar mi espíritu al Creador, óigame usted dos minutos. Joven: usted está enamorado de aquella preciosa muchacha... Aquella, la de los ojos azules y los manguitos de percalina verde. He adivinado la pasión que les devora a ustedes. Acérquense y dense las manos... ¡Casaos y sed felices! Aquí tenéis, como regalo de boda, ¡el contrato de tasajo! . Ahora, que dios os conceda su bendición.

Todo lo que he vuelto a saber del malhadado documento es que su último poseedor, el simpático chupatintas, mi protegido, murió ayer por la tarde.

Mark TWAIN.

(1)—Hacha de guerra de los pieles rojas.

EL PERSONAJE Y EL REPORTER

—Señor...

—¿Qué hay?

—El redactor de...

—Que pase.

—Señor don...

—¡Mi querido amigo! Tome usted asiento.

—Voy a ser breve. He recibido un B. L. M. Supongo que me querrá usted para comunicarme alguna noticia importante. Acaso será cierto lo que dicen por ahí...

—Pues bien, amigo mío. No me duelen prendas. Puede usted dar la noticia sin ninguna clase de atenuantes ni distingos.

—En efecto...

—En efecto, sí. "No estoy satisfecho de la actitud geográfica del ministerio".

—¡Gran Dios! ¿He oído mal? "No está usted satisfecho"...

—"De la"...

—"Actitud"...

—"Geográfica".

—"Del"...

—"Minis"...

—"Terio". ¡Qué noticia, qué noticia! ¡Oh! ¡Ah!

(El repórter cae desmayado.)

—¿Qué le pasa a este hombre? A ver, ¡Socorro! Parece que no respira. ¿Estará muerto? ¡Socorro! ¡Agua!

(Aparecen los criados, varios vecinos y la pareja de la esquina.)

El repórter, volviendo en sí:—¡Ah! Ha dicho que no está conforme... ¿No es verdad, que no está usted conforme con la actitud geográfica del ministerio?

—En efecto, pero. .

—¿Lo han oído ustedes? No lo está. Señores, dispensen ustedes la emoción . Me voy al telégrafo. (Vase.)

—

El repórter, hablando solo:

—Pues señor, no ha sido mal ardid. He tomado los números a los guardias, el 724 y el 20 "pelao". Además, los vecinos atestiguarán en caso necesario. La verdad es que la noticia es una futesa que no vale la pena. Esto bien lo sé yo. Pero tiene interés en que se diga, y lo diremos. Sin embargo, ¿no le dará él importancia y luego tendremos lo de si dijo o si quiso decir?... Asegurémonos. Vuelvo.

—

—¿Otra vez aquí?

—Es que temo no interpretar fielmente las palabras que ha tenido usted la bondad de decirme. ¿Son éstas? "No estoy satisfecho"...

—Exactamente.

—Si usted quisiera ponérmelas en una cuartilla...

—Ahí van. Pero no comprendo...

—¡Oh, gracias, gracias, muchísimas gracias! Voy al telégrafo.

—

—Ya tengo el texto, el auténtico de su propia mano. ¡Cualquiera me rectifica! ¡Ah! ¡Qué idea me asalta! (Leyendo una muestra.) "Profesor calígrafo". Arriba. (Sube.)

. . . .

—¿De modo, señor profesor que las dos letras son de la misma mano? ¿La del B. L. M. y la otra?

—No hay duda ninguna.

—¡Cualquiera me desmiente!

—

—¿Están francas las líneas?

—Perfectamente francas.

—Venga papel—Creo que tengo aquí los sellos... Lo pondré urgente. (De pronto.) Pero... Yo creo que todavía voy a ser imprudente. ¿Estará bien seguro de que ha dicho? ¡Cielos! ¡Qué rayo de luz! Hasta luego. Eh, cochero, cochero, a escape, a casa del óptico!

—

—¿Otra vez usted aquí?

—¡Ah!, Señor don... ¿Cómo podré yo conseguir que usted me perdone tanta molestia?

—Pero ¿qué bulto es ese? ¿Qué trae usted ahí?

—¡Es un fonógrafo! Cuando se trata de hacer bien las cosas, yo no reparo en gastos.

—¿Y para qué?

—¡El último favor! Repita usted sus palabras ante este aparato, y me ha salvado.

—Para que vea usted que estoy dispuesto a complacerle, las repetiré.

(Las repite.)

El telegrama:

"Director de...

"Parece que se dice que se ha dicho que se sospecha que se teme que acaso un personaje que se cree que se halla aquí ha podido pensar, al parecer, en significar, aunque levemente impresiones que no están en absoluto del todo conformes con las de otros sobre ciertas actitudes ministerio. No garantizo exactitud noticia, que creo desprovista fundamento."

José de LASERNA.

EN EL PARLAMENTO BULGARO

Los socialistas contra el zar

Los diarios europeos refieren los ruidosos incidentes a que dió lugar la apertura del parlamento búlgaro, realizada el 2 del corriente mes.

Había gran expectación y extraordinario interés por la sesión de hoy, pues, como ya es sabido, en las elecciones resultaron vencedores 39 candidatos agrarios y 33 socialistas, contando sólo los ministeriales con una exigua minoría de 44 diputados.

A la apertura del parlamento asistieron el zar Fernando y su esposa. Cuando entraron los reyes en el salón de sesiones, los representantes monárquicos les aclamaron. Levantóse entonces de su escaño un diputado socialista y gritó varias veces "¡Abajo la monarquía! ¡Viva la república!"

El escándalo fué formidable. Los diputados monárquicos increparon al interruptor, a cuya defensa salieron briosamente nuestros correligionarios.

El rey Fernando, no muy satisfecho por el recibimiento, comenzó a leer el discurso de la Corona; pero a los primeros párrafos, una serie interminable de promesas al pueblo, otro socialista se levantó, exclamando:

"¡Sesenta mil compatriotas han perecido para dar esplendor a la monarquía! ¡Viva la república!"

Nuevo escándalo y airosa actitud de los socialistas, que abandonaron sus escaños.

Ya el rey solo, con el coro de ministeriales, terminó la lectura de su discurso.

Como es natural, se le aclamó sin tropiezo, libres ya los cortesanos de la presencia de los socialistas.

TEATROS

BUENOS AIRES. — Como lo anunciamos, reaparece hoy la compañía española de Francisco García Ortega con las comedias de Benavente. "El nido ajeno" y "El marido de su viuda"

Mañana se reprisará la graciosa comedia en tres actos, de Tristán Bernard, "El gallinero".

VARIEDADES. — Se presentó ayer, con aceptación, la compañía nacional que dirige el actor José Brieba, con el drama de Otto M. Cione, "El arlequín", y la comedia de Alberto Novión y José Eneas Riú, "Palomas caseras"

Se anuncia para en breve el estreno de la comedia dramática en tres actos, de Martín Sala, "La noria", producción que ostenta el título de haber sido rechazada en el reciente concurso del Nuevo.

NACIONAL (NORTE). — Fué estrenada anoche por la compañía Cavalli la versión italiana de la bonita farsa en un acto "La comedia de hoy", del autor nacional Roberto Cayol. La señora Sansoldo y los señores Turolo y Sansoldo interpretaron correctamente los roles principales.

MARCONI. — La compañía dialectal napolitana "La Partenopea" que actúa con regular éxito estrenará esta noche el drama histórico en 6 actos de Federico Stella, "Masaniello"

LIBROS DEL Dr. RAUL VILLARROEL

"EDUCACION"

Su trascendencia —Su evolución —Su ideal — Su necesidad — Su reglamentación en lo que se refiere a la instrucción primaria — Apéndice: El armamentismo, etc.

"Radicalismo y Conservatismo"

Consideraciones sociológicas sugeridas por nuestro ambiente — Se venden a 50 centavos el ejemplar, en esta Librería, y en Santa Fe, 3 de Febrero 12.

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para el miércoles

La presidencia ha dirigido una nueva circular a los diputados citándolos para el miércoles próximo a fin de celebrar sesión.

Si se consigue quórum, se votará la moción Oliver de transferir para las sesiones ordinarias los asuntos de prórroga, siendo posible que obtenga mayoría.

Las elecciones comunales

La comisión especial nombrada por el presidente de la cámara de diputados para estudiar los antecedentes de las elecciones comunales y su escrutinio, ha iniciado ya sus trabajos.

En la primera reunión estuvieron presentes los diputados Gallo y Del Barco, excusándose de asistir el diputado Bas. Por vía de ensayo, se realizó un pequeño escrutinio, tomando como base los votos obtenidos por un candidato excluído y otro triunfante, los señores Gregorini y Carrosella.

Ese escrutinio dió un resultado bastante sorprendente y comprometedor para la comisión de poderes del concejo deliberante.

El señor Gregorini, que no es concejal, tiene 192 votos más que el señor Carrosella que lo es.

Con esta base, la comisión ha resuelto emprender la tarea del escrutinio general de las elecciones comunales, para conocer sus verdaderos resultados.

A ese efecto se reunió nuevamente ayer tarde, y ha comenzado el escrutinio ayudada por tres empleados de la división "Comisiones".

SENADO

Ayer fracasó la citación del senado. Sólo concurrieron los siguientes senadores: Guemes, Guiñazú, Irigoyen, Maltrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Posse, Villanueva y del Valle Iberlucea. El senado será citado nuevamente para el martes próximo.

DE NUEVA POMPEYA

LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION

Los vecinos de Nueva Pompeya han publicado el siguiente manifiesto:

"Con fecha 21 de enero, o sea 132 días después de la inundación, la jefatura de policía ha resuelto dar principio al reparto de una gran cantidad de ropa y una pequeña suma de dinero que obraba en su poder, y que había sido donada para los inundados.

Podemos, aunque un poco tarde, felicitarnos de que empezaremos a recibir parte de las donaciones.

Con esta resolución, la opinión pública podrá estar en la creencia de que ya no hay motivo para la realización del gran mitin que los "venecianos" tienen proyectado llevar a cabo el domingo 8 de febrero del corriente, a objeto de reclamar de quien corresponde la repartición del dinero perteneciente a los inundados. En cambio, el mitin no se suspenderá, puesto que aun los inundados no conocen el paradero de los 200.000 pesos moneda nacional votados por el H. congreso de la nación, y de los 100.000 pesos también votados por el H. concejo deliberante con igual fin, y de otros dineros donados por el pueblo a varias asociaciones particulares.

"¡Venecianos! Es deber nuestro duplicar la propaganda para que el mitin se lleve a cabo en la fecha indicada, con más razón al ver que recién a los 132 días de la inundación empiezan a repartir las ropas y pequeñas sumas de dinero donadas para las víctimas de la inundación.

El domingo 8 de febrero, a las 2.30 p. m., ningún "veneciano", hombres, mujeres y niños, debe faltar al gran mitin. Punto de reunión: avenida Sáenz y Esquiú.

¡Todos a protestar!"

MUNICIPALES

Calles obstruídas — Con el fin de facilitar la circulación de vehículos en la zona del sur, la intendencia ha pedido a la dirección de obras de salubridad la nómina de las calles que se encuentran obstruídas con motivo de las ampliaciones de obras sanitarias que se ejecutan.

Mercado del Plata — El departamento de obras públicas ha recibido orden para que en la brevedad proceda al desmonte de la vereda del Mercado del Plata con frente a la calle Carabelas, que con motivo de las obras de pavimentación, han quedado con un nivel distinto al del afirmado.

Arreglo de cables — La dirección de alumbrado ordenó a la compañía de tranvías Anglo Argentina a que proceda al arreglo de cables aéreos ubicados en las calles: Mendoza y 11 de Septiembre, Río IV y Miró, Río IV y Pichincha, Gazcón y Sarmiento, Gazcón y Rivadavia, Gazcón y Agrelo, Rioja entre Garay y Garro y Canning, y Gazcón.

Pedido de vecinos — En atención a un pedido formulado por los vecinos de la calle Avalos y Campillo, se ordenó a la sección correspondiente para que construya una pared de material en los fondos del hospital Tornú.

Obras de salubridad en Vélez Sársfield — Se ha dirigido una nota al director de obras de salubridad pidiéndole tome las medidas necesarias para que la tierra proveniente de las zanjas que se efectúan en las calles de jurisdicción de la subintendencia de Vélez Sársfield, no se arrojen en ambos lados de la calzada en la forma actual, que quedan obstruídas completamente al tráfico.

Nota al ministro del interior — La intendencia ha solicitado la intervención de ese ministerio para que recabe la orden correspondiente del de obras públicas con el fin de intimar a la empresa de ferrocarriles a la provincia de Buenos Aires a la inmediata construcción de alcantarillas en el cruce de sus vías con la calle Cachi.

Pavimentación — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia tiene en su despacho el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle Aguapey entre Sáenz y Trelé con un empresario del ramo.

ADMINISTRACION NACIONAL

El doctor Sáenz Peña — Según informaciones de fuente autorizada, parece que el presidente de la nación, doctor Sáenz Peña, reasumirá el mando el 6 de febrero próximo. Su estado de salud, a lo que dicen, es satisfactorio; sin embargo, durante el verano residirá en San Isidro.

Ferrocarriles — Ha sido aprobado por el P. E. el nuevo plano presentado por el Ferrocarril del Sud, para la construcción del ramal de prolongación de Olavarría a San Jacinto.

—El ministerio de obras públicas aprobó los planos presentados para la construcción de la segunda sección de 100 kilómetros de las líneas de Peyrano a Río IV, pasando por Wheelwright y Sancti Spiritus o sus inmediaciones.

—Por otro decreto fueron aprobados los planos presentados por el Ferrocarril Central del Chubut, relativos al ramal de 34 kilómetros que arranque en el kilómetro 70 de su línea principal.

Transportes de la armada — Ayer llegó a Punta Arenas el transporte nacional Piedra Buena.

—El 1o. de Mayo llegó a Bahía Bustamante.

Alije en Salto Oriental — Habiendo llegado a conocimiento del ministerio de hacienda que algunos vapores efectúan en el Salto Oriental el alije a lanchas de las cargas destinadas al puerto de Concordia, operación que sólo puede ser realizada en los casos de fuerza mayor enumerados en el artículo 18 del decreto reglamentario de la ley de cabotaje, este departamento ha dispuesto que la aduana de referencia notifique a las empresas navieras que, a partir del día 15 de febrero próximo, únicamente se admitirán los transbordos autorizados por la reglamentación antes mencionada.

Pedido denegado — Varios representantes y dependientes de despachantes de aduana y agentes marítimos del puerto de La Plata se presentaron pidiendo reconsideración del decreto de 30 de diciembre de 1913, por el que se ordenó el desalojo de la casa de comida que don Vicente Calzeta tenía establecida dentro de los muros del citado puerto. El ministerio, teniendo en cuenta que las consideraciones de interés general que fundaron el decreto recurrido no pueden ser pospuestas a las del interés particular aducidas por los solicitantes, ha resuelto no hacer lugar al pedido de éstos.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El martes 27 del corriente, a las 8 30 p. m., en R. L. Falcón 2761, asamblea extraordinaria. Orden del día: comité electoral.

Subcomité electoral de la sección 6a. —Mármol 911. Se invita a todos los adherentes de buena voluntad a concurrir el martes al local social, a fin de salir a fijar carteles para la conferencia.

Sección 14a — Se invita a todos los socios de este Centro a la asamblea ordinaria que se celebrará mañana lunes, a las 8 30 p. m., en su local Reconquista 675, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, balance, campaña electoral. A esta reunión quedan igualmente invitados los ciudadanos domiciliados en la sección, y que, estando de acuerdo con los principios del Partido Socialista, quieran afiliarse a él.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo miércoles, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, reconsideración de la expulsión y baja de los ciudadanos José López y Emilio Trotta, respectivamente.

Pasada una hora de la anunciada, se sesionará con el número que se halle presente.

Centro de la 20a. — El martes 27, a las 8.30 p. m., en Córdoba 1616, asamblea general.

DIVERSAS

Comité de relaciones de las juventudes socialistas — Celebrará reunión el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Biblioteca pública "Unión y Libertad" —Un núcleo de jóvenes entusiastas, vecinos del barrio norte de Flores, ha resuelto fundar una biblioteca pública con el nombre mencionado, cuyos fines primordiales serán: propender a la elevación intelectual del pueblo mediante la difusión de libros instructivos, salas de lectura, conferencias y clases de enseñanza elementales, etcétera, etc., a medida de su desarrollo, necesidades y recursos.

La comisión provisoria ha citado a asamblea general extraordinaria para el día 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local de la calle Nueva número 39, a todos sus adherentes y simpatizantes, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación de los estatutos, elección de la comisión directiva y asuntos varios.

INTERIOR

Concordia — El Centro Socialista Obrero invita a sus afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el próximo martes, a las 9 p. m., en el local de la calle Córdoba 260. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, cambio de la C. D., asuntos varios.

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales, funcionan todas con regularidad.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes vapores: "Aragón", "Frisia", "Samara", "Corba", "Byron", "Highland Warrior", "Regina Elena", "Provence".

Nueva oficina telegráfica nacional — Desde la fecha ha sido librada al servicio público, con horario limitado, la nueva oficina del telégrafo de la nación, instalada en Alto de Sierra, localidad ubicada en la provincia de San Juan (ramal de San Juan a Jachal).

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a Bartolomé Mitre 500; San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, 2a Defensa 711, 3a. C Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1281, Corrientes 1342, 4a Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico, 5a Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao 760, 6a Alsina y Solís, Belgrano y Farandi, Rivadavia 1472. 7a Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Lavalle 2301, 8a Alsina y Alberti, Jujuy 35, 9a Córdoba 3262, Rivadavia y Billinghurst, 10a. Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410, 11a. Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700 12a Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo, 13a Arenales y Sulpacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, 14a San Juan y Bolívar; 15a Callao y Posadas, Arenales 1246, 16a Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, 17a Anchorena y Peña, Charcas y Azcuenaga, Santa Fe y Ecuador, 18a Pinchincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí, 19a. Las Heras y Pauñero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500, 20a. Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, 21a Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames; 23a Sud América y Morón, Rivadavia 6806 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, M de Andés 1140. 24a Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656, 25a. Rivadavia 8301, Laguna y Arrecifes, P Unidas 3100, Rivadavia 5290 y 9035, 26a. Montes de Oca y Alegría, Uspallata 292 27a Santa Fe 5362, Huergo y Arevalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820, 28a Caseros 2000, Sáenz Peña 1926. 29a. Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602; 30a. Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España. 31a 2 esquina 8, Holmberg y Alvarez Thomas, Monroe y Miller, Triunvirato 4692, Constituyentes 5204, 32a Iriarte 699, Vieytes 1929, 3 Esquinas y Santa Adelaida, 33a Giribone 284; 34a. Caseros 3988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799. 35a Helguera 3176, 36a Avenida La Plata 1855, A Sáenz 989 37a. Habana 3700, 38a San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118 39a Cabildo 3400 40a. Rivadavia 10 728, 41a Charcas y Serrano. 43a Rivera y Malabia, Thames y S Rosa

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

ANATOLE FRANCE

LOS DIOSES TIENEN SED

I

Situada en el barrio más frecuentado de París, había perdido aquella plaza desde el siglo anterior su ordenada y bella estructura. Los hoteles que formaban tres de sus lados en la época de Enrique IV, construídos uniformemente con ladrillo rojo y manchones de piedra blanca, para magistrados opulentos, habían perdido sus nobles techumbres de pizarra, y fueron derribados hasta los cimientos, para convertirse en casas de tres o cuatro pisos miserables, construídas con ruines cascotes, mal enjabelgadas, abriendo sobre sus muros desiguales, pobres y sucios, numerosas ventanas irregulares y estrechas, donde lucían tiestos de flores, jaulas de pájaros y ropa blanca puesta a secar. Allí se albergaba una muchedumbre de artesanos, plateros, cincelados, relojeros, ópticos, impresores, costureras, modistas, lavanderas, y viejos curiales que no habían sido arrastrados por la borrasca revolucionaria con la antigua justicia.

Era una mañana primaveral. Juveniles rayos de sol, embriagadores como el vino dulce, alegrando los muros, deslizábanse juguetones y risueños en las buhardillas. En las ventanas, abiertas, aparecían las despeinadas cabezas de las mujeres. El escribano del tribunal revolucionario, yendo desde su casa a su oficina, sin detenerse acariciaba los rostros de los niños que le salían al paso jugueteando a la sombra de los árboles. En el Puente Nuevo se oía pregonar la traición del infame Dumouriez.

Evaristo Gamelin habitaba en aquella plaza, esquina a la calle del Reloj, una casa del tiempo de Enrique IV, que tendría buen aspecto aún, si no la hubiesen afeado añadiéndole un piso y una buhardilla cubierta de tejas. Para acomodar la morada de algún viejo parlamentario a las necesidades de familias burguesas y artesanas, habíanse multiplicado los tabiques y los desvanes por esto era tan estrecha y ahogada la vivienda que tenía en el entresuelo el ciudadano Remacle, sastre y portero, que aparecía encogido tras la vidriera cosiendo un uniforme de guardia nacional, con las piernas cruzadas sobre la mesa y dando en el techo con la nuca; mientras la ciudadana Remacle, desde su cocina sin chimenea, con el humo del aceite y el vaho de los guisotes envenenaba a los vecinos; y en el quicio de la puerta, su hija Josefina, pringada siempre y hermosa como un sol, jugaba con Moutón, el perro del ebanista. La ciudadana Remacle, mujer de mucho corazón, de abultado pecho y sólidas caderas, daba que decir, suponiéndola complaciente con su vecino el ciudadano Dupont mayor, uno de los doce del Comité de vigilancia, y su marido, soliviantado por aquella sospecha, suscitaba terribles altercados y ruidosas reconciliaciones que alborotaban sucesivamente la casa. En cuyos pisos altos vivían el ciudadano Chaperon, orífice, que tenía la tienda en la calle del Reloj; un practicante de sanidad, un legista, un batidor de oro y varios empleados de la audiencia.

Evaristo Gamelin subió por la vieja escalera hasta el último piso, donde tenía su estudio y el aposento de su madre. Allí terminaban los peldaños de madera guarnecidos de baldosas, que sucedían a los anchos escalones de piedra de los primeros tramos. Una escalerilla arrimada al muro daba acceso al desván, de donde bajaba en aquel instante un viejo corpulento, de voluminoso fardo y canturreaba: "Mi lacayo se perdió..."

Viendo a Gamelin, saludóle con mucha cortesía, y Gamelin le ayudó, afectuosamente, a bajar el fardo; el viejo se lo agradeció con sinceras palabras.

—Aquí llevo — dijo, asegurando su carga — figuritas de cartón recortado, que voy a entregar a un comerciante de juguetes de la calle de la Ley. Son mis criaturas; una muchedumbre que debe a mis manos un cuerpo mortal, pero sin goces ni sufrimientos; no las doté de imaginación, porque soy un dios bondadoso.

Era el ciudadano Mauricio Brotteaux, antiguo especulador, arrendatario de contribuciones, de noble ascendencia, porque su padre, enriquecido en los negocios, había comprado una ejecutoria. En sus tiempos felices, Mauricio Brotteaux era llamado "el señor de las Ilettes", y regalando a sus amigos con magníficas cenas, en su hotel de la calle Chaise, veíanlas iluminadas por los ojos de la señora de Rochemaure, esposa de un procurador (muy perfecta, que no desmintió su honrosa fidelidad mientras la revolución dejó a Mauricio Brotteaux de las Ilettes sus privilegios y rentas, su hotel, sus fincas y su ejecutoria). La revolución le despojó de todo al fin, y se procuraba el sustento pintando retratos bajo los dinteles de las puertas cocheras, haciendo buñuelos y pestiños en el muelle de la Megisserie, traguando arengas y discursos para los representantes del pueblo, y dando lecciones de baile a ciudadanos mozos. Ultimamente, metido en su desván, a donde se encaramaba por una escalerilla de barrotes, y en el cual no podía ponerse de pie, Mauricio Brotteaux, provisto de un puchero de engrudo y un manojo de cordelitos, de una caja de colores y a la aguada, y de muchas recortaduras de papel, fabricaba muñecos, vendidos al por mayor a los almacenistas de juguetes, que surtían a los vendedores ambulantes de los Campos Elíseos, donde los niños los contemplaban ansiosos, viéndolos colgados al extremo de una caña.

Entre los disturbios nacionales que se iban sucediendo sin cesar, y su enorme infortunio que le abrumaba constantemente, conservó la serenidad de su espíritu, recreándose con la lectura de su "Lucrecio", cuyo peso entreabría en sus andanzas el bolsillo de su casaca de color pulga.

Evaristo Gamelin apoyó una mano en la puerta de su aposento, y la puerta se abrió suavemente, porque sólo estaba entornada. No tenían cosa de valor que guardar, veíase libre de la precaución de las cerraduras, y cuando su madre corría el cerrojo, más por costumbre que por desconfianza, Evaristo le decía: "¿Para qué? Los ladrones no estiman las telas más que las de las arañas, y nadie roba telarañas". Cubiertos de polvo y arrimados a la pared, amontonábanse en su estudio los cuadros de sus comienzos, cuando, sometiéndose a la moda, pintaba escenas galantes, acariciando con su pincel relamido y tímido, amores que agotaron sus flechas, y pájaros que abandonaron sus jaulas, complacencias peligrosas, ensueños de dicha, pastorcitas delicadamente ataviadas, que lucían en su corpiño un ramo de rosas.

Pero esta expresión del arte no armonizaba con su temperamento, y tales asuntos, interpretados sin malicia, descubrían la irremediable honestidad del pintor. Olfateándola, desde luego, los aficionados no estimaron sus obras, ni le creyeron jamás artista erótico.

Al presente, aun cuando no había cumplido los treinta años, aquellos asuntos le parecían concebidos en una época lejana; reconociendo en ellos la depravación monárquica y las consecuencias vergonzosas de la corrupción cortesana, acusábase de haber cultivado un género despreciable, en el que mostró un espíritu envilecido por la esclavitud. Ciudadano de un pueblo libre, dibujaba con trazos vigorosos libertades, derechos del hombre, constituciones francesas, virtudes republicanas, hércules populares aplastando la hidra de la tiranía, poniendo en estas composiciones todo el ardor de su patriotismo. ¡Ay! Pero su trabajo no bastaba para cubrir las necesidades de su vida; eran malos tiempos para el arte; y no por culpa de la convención, que lanzaba en todas direcciones sus ejércitos contra los reyes, y orgullosa, impasible, arrogante frente a la Europa conjurada, pérfida y cruel consigo misma, desgarrándose con sus propias manos, puso el terror a la orden del día, instituyendo, para castigar a los conspiradores, un tribunal implacable, dispuesto a devorarla; y al mismo tiempo tranquila, previsora, favorable a las ciencias y a la belleza, reformaba el calendario, creaba escuelas especiales, decretaba concursos de pintura y escultura, fundaba pensiones para estimular a los artistas, organizaba salones anuales, abría el museo, y, tomando ejemplo de Atenas y de Roma, imprimía un carácter sublime a la celebración de fiestas y duelos públicos.

El arte francés, tan extendido hasta entonces por Inglaterra, por Alemania, Rusia y Polonia, ya no encontraba salida en los mercados extranjeros. Los inteligentes en pintura, los aficionados a obras de arte, los aristócratas y los capitalistas poderosos, hallábanse arruinados, emigrados o escondidos; y aquellos a quienes la revolución había enriquecido, acaparadores de bienes nacionales, agiotistas, abastecedores de los ejércitos en campaña, bolsistas, no se atrevían aun a dar señales de su opulencia, ni se interesaban mucho por la pintura. Era indispensable tener la rama de Regnault, o la habilidad del joven Gerard para vender un cuadro. Greuze, Fragonard, Houin, vivían en la indigencia; Prud'ca apenas ganaba lo suficiente para mantener a su esposa y a sus hijos dibujando asuntos, que después reproducía el grabador Copia. Los pintores patriotas: Hennequin, Wicar, Topino-Lebrun, pasaban hambre. Gamelin, falto de recursos para tener modelos y comprar colores, nunca trabajaba en su lienzo "El tirano perseguido en los infiernos por las furias", que cubría la mitad de su estudio, poblándolo de figuras borrosas, terribles, enormes, y de una multitud de serpientes verdes, con dobles lenguas puntiagudas y retorcidas. Veíase

(Continuará).

CORREO

Una subscriptora — No conocemos esa oferta.

Enrique Barca — Pase usted por allí. —Domingo Joria.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de anoche

Con bastante éxito celebraron anoche sus anunciadas fiestas las siguientes sociedades: Los Chiripitifláuticos, función y baile, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Caras y Caretas, baile de gala, en la Colonia Italiana, Paraná 555; Jóvenes Amantes del Arte, función y baile de gala, en la Lago di Como, Cangallo 1766; Unidos de Coruña, función y baile, en el Orfeón Español, Piedras 534. Reflejos del Arte, velada artística y baile, en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244; Estrella Polar de Belgrano, baile familiar, en la Asociación Española de S. M. de Belgrano, Gral. Paz 1770.

LA JUSTICIA

PEDIDOS DE CONVOCATORIAS

Ante el juez de turno ha sido presentado el informe de la convocatoria solicitada por don Antonio Zanotti, constructor, con domicilio en la calle Carabobo 445

En el balance que presenta figura un activo de $ 64 855 83 contra un pasivo de $ 76 700 29 Resulta un déficit de $ 8 155 54 m n

—Se presentaron los señores Pérez hermanos, propietarios del Mundial Hotel, pidiendo convocatoria de acreedores, presentando un balance con un activo de $ 129 602 95 contra un pasivo de 147.123 76 $

Se nombró contador al señor Rafael Ferrone y se fijó la junta para el 12 de febrero, a las 2 de la tarde

—El señor Augusto Comellas, establecido con fábrica de cajas de cartón en Bartolomé Mitre 1593, pide convocatoria de acreedores con un capital de $ 3992 para responder a un pasivo de 6 184 04 $.

Se nombró contador al señor Mario Rodríguez Gómez, a fin de que informe en la junta del 11 de febrero.

—El juez de turno ha librado oficio intimando a los señores Lima y Cía, a raíz de ciertas denuncias hechas por los señores Pérez y Escofet, a fin de que se pongan a disposición de los denunciantes los libros y papeles relativos al negocio

S Guibert e hijos, comerciantes mayoristas en el ramo de ropería, con casa matriz en la calle Uruguay 49, y sucursales en la Pampa, piden convocatoria de acreedores, presentando un balance en el que figura un activo de $ 548 891 35 y un pasivo de $ 414 761.15, resultando un superávit de 134 130 20 pesos

—Se presentaron también los señores Sheridan y Rodolfo, con negocio de imprenta y papelería en la calle Sarmiento 2002, pidiendo convocatoria de acreedores, lo que no se hace lugar por no estar comprendido dentro de la ley de quiebras

PEDIDOS DE QUIEBRAS

Por ante el mismo juzgado de feria, se presentaron pidiendo sean declarados en quiebra los siguientes comerciantes.

Vicente Deprimo, con taller mecánico en la calle Giribone 291 Nombróse contador a don Tomás Cionet, fijándose la junta para el 11 de febrero próximo.

—Humberto Puppo, con almacen y fabrica de ladrillos en la calle Cuba 3898 En el balance presentado figura un activo de $ 38 412 84 contra un pasivo de $ 47 908 72 Se nombró contador a H Fossa y se fijó la junta para el 10 de febrero, a las 3 p. m.

—Eladio Serrano, con negocio de artículos para hombres en la calle Bernardo de Irigoyen 413 presenta un balance con un activo de $ 5 214 32 y un pasivo de $ 7 575 01 m n

Se insaculó al contador señor F Seinuano y se fijó la junta para el 13 de febrero próximo

Deportes

AVIACION

VUELOS EN LA SPORTIVA

Esta tarde, a las 4, realizarán vuelos en la Sociedad Sportiva Argentina los aviadores Paillete, Cattáneo, Castaibert y Piñeiro.

FOOTBALL

EL GRAN MATCH INTERNACIONAL DE HOY

Como lo hemos anunciado anteriormente, en la tarde de hoy se verificarán en el amplio field que el club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo el gran match internacional y el partido de combinados, organizado por los peñarolenses

Los teams formarán así:

Peñarol Argentino: Rossi, Cándido y Terzaghi. Paglietini, Massa y Baldini; Ingratta, Passardi, Cano, D. Berro (capitán) y R Berro.

Peñarol de Montevideo: Rosselló; Piagaola y Broggi; Dibelo, Nicola y Gonzáles; Varela, Pittamiglio, Gesuela, Scapussio y Muñiz

Referee, Carlos León Gelly

Comentarios

A juzgar por las performances de los peñarolenses uruguayos, que jugaron la final con Nacional de Montevideo, es de esperar que este internacional despertará interés.

Banquete

En la mañana de hoy, a las 11.30, los peñarolenses celebrarán un banquete en el hotel de Mayo, al que han sido invitados los representantes de la prensa.

Partido amistoso

Bajo el patrocinio de la liga "La Vanguardia" se jugará hoy un partido amistoso entre los teams Libertarios Juniors v. Combinados de Barracas, en el field de Wanderers Argentino, a las 2 de la tarde.

Los cuadros se compondrán así:

Libertarios: G. Forte; O. Cichero y J Ánglesi; V. Díaz, J. Barreiro y B. Sica; R. Urbano, J. Antoria, J. Boero, L. Cellerí y A. Tapela. Suplentes: J. y C. Bagnesa y A. Bertero.

Combinados: J Cazenave (Liberal Juniors), E. Andriani (Saturno) y C. Dugheia (Liberal Juniors); R. Rodríguez (Saturno), F. Bengoa (U. de Luján) y A. Aragonez (Saturno); M. Crossi (cap.) (Porvenir Argentino), I. Casenave (Llibertad), A. Mazzinol (Saturno), A. Vila y M. Sica (Combinados Argentinos).

Los jugadores del team Combinados Argentinos lucirán camiseta y pantalón blanco. Los del Libertarios Juniors lucirán el uniforme de costumbre.

Dada la amistosa y franca rivalidad existente entre los componentes de los dos bandos, es de esperar un partido reñido e interesante.

River Flores

Alcanzará un éxito inusitado el torneo atlético que el club River Flores ha organizado para hoy y que se llevará a cabo en el field que posee en Liniers. El programa confeccionado al efecto es el siguiente:

1o. Carrera pedestre, 600 metros.
2o. Patear la pelota de football.
3o. Primer halftime del partido de football de combinados.
4o. Cinchada.
5o. Carrera de tres pies.
6o. Carrera de 400 metros.
7o. Segundo halftime del partido de football.

Los teams que jugarán en el partido de combinados estarán formados en la siguiente forma:

Team acmiseta blanca: J. Rossi. E. Mancharotti y D. Picinini; F. Pelús, E Pelús y C. Vernetti; N. Solano, E. Barili, G. Spina, G. Spina y J. Malagrino. Suplente: Juan Aliciardi.

Team camiseta rosa negra: J. Malagrino, A. Belli q A. Caporazo; A. Mónneco, L. Cerutti y A. Gheringeli; Capareli, J. Feda, A. Tognola, E Camarota y Pagano Suplente, G. Spina.

Actuará de referee el señor Juan Pelato.

Unión Excursionistas v. San Martín

Este match amistoso de segunda división se jugará hoy en el field de los primeros, a las 3.30 p. m.

He aquí la composición del cuadro del Unión Excursionistas:

M. Passalacqua, L Ghiano y E. Thomas; M L. Romero, V Branda y L. F. Merlo, N Passaneti, H Bottino, M García, D S Mora y R. E Gantes (cap)

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Galiano el ciudadano Rubín Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia diríjase a la calle Ecuador 518

Club Porteños Unidos

En el field que este club posee en Villa Soldati se efectuarán hoy los siguientes partidos, a fin de seleccionar los jugadores que formarán los equipos que representarán a este club en la próxima temporada de la F. A. de F.:

Porteños Unidos A v. B — Se jugará en Villa Soldati, a la llegada del tren de las 2.35.

Team A: J. Laino; J. Pepe y D. Seley; A. López, F. López y H. Ceoni; V. Rasmusen, V. Rusconi, E. Vignale, E. Souza (cap.) y R. Maggi.

Team B: T Irusta; J. Fossá (cap) y G. Spoturno; J. Galego, A. Santoro y C. Méndez; A. Iraldi, E. Santos, J. B. Santos, A. Piñeyro y M. Veiga.

—Porteños Unidos C v. D. — Se jugará en Villa Soldati a la llegada del tren de la 1.35 de la tarde.

Team C: A. Romano; B. J. Marchionatto y A. Fossá (cap.); J. Viale, O. Ferulano y J. Pasín; A. Lore, V Roma, E. Pizechia, A. R. Ortiz y G. Alvarez.

Team D: J. Oteiza; M. Domínguez y A. Ruiz; P. Palombo, M. Solen y F. Domínguez; F. Castro, M. Topham, A. Dávila, M. Blasco y J. Velles.

FIESTA ATLETICA

En el field que posee el club Barracas, en las calles Iriarte y Santa Elena, se realizará esta tarde un festival sportivo.

A. Alsina v. N. Alianza

Hoy tendrá lugar este partido de primera división, en la cancha del club Hisparo Argentino.

El cuadro de A. Alsina estará representado por los siguientes jugadores:

Bruzán; Lamela y Navone; Colombo, Aquila y Frattini; Calomino, Dannaher, Carabelli, Bertolini y Cotero.

El de N. Alianza:

Caballero; Reyes y Ochoa; Fussanelli, Olazar y Pepe; Viazzi, Abbatángelo, Hospital, Marcovecchio y Perinetti.

A las 4 p. m. empezará este match, que se efectuará por la liga Anglo Argentina.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARGENTINO

Premio Estímulo

Hoy tendrá lugar la primera carrera de la serie que con este nombre organiza el Club Ciclista Argentino en su encomiable afán por mantener latente el entusiasmo de sus asociados.

Para esta prueba que, como es sabido, se reserva para los socios de ese club, se han inscripto hasta ayer los siguientes corredores:

José del Río, Severo Maujo, Manuel Gago, Guillermo Parga, Luis Sassi, Manuel Palacios, Emilio Cassero, Hermenegildo Cassero, Segundo Lozano, Rafael Dighero, Matías Quintana, Juan Sterna, Santiago Podó, Carlos Fallo, Manuel Muiño, Baldomero García, Francisco Fernández, Luis Bruno, Emilio Serniclaes, Fulgencio Parga, Alfredo Parga, Pedro Vaccario, José Spina, Miguel Antín y Mariano Tejada.

Integrarán la comisión de cancha Gonzalo Ferrer y David Parga, como jueces de largada y llegada y Marcelo Russo, de control en San Fernando.

Las inscripciones se cerrarán en Núñez, punto de partida, a las 5.45 a. m., dándose 15 minutos después la señal de salida a los corredores.

PELOTA

Frontón Buenos Aires

A las 3.30 p. m se jugará un interesante partido de pelota a 50 tantos

COMERCIALES

Cambios

Sobre Londres, a 48 1|8
„ Amberes, a 5.10.
„ Alemania, de 4.10 a 4.10 1|2.
„ Italia, a 5 1|2
„ España, a 5.27 1|2.
„ Francia, de 5.05 a 5.05 ...
„ Estados Unidos, a 104 50.
„ Río de Janeiro, a 14 850.

Caja de conversión

Movimiento de oro en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o s.	229.349.344 614
Entraron $ o|s.	267.120
Suma:	229.349.611.734
Salieron $ o's.	12.843.060
Existencia en caja, $ o's.	229.336.768 674

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.490 bolsas; maíz, 10.198 íd ; lino, 1.640 íd ; avena, 1.864 íd.; cebada, 24 íd.; centeno, 79 ídem; alpiste, 180 íd ; semilla de alfalfa, 132 íd.; harina, 656 íd.; pasto fardos grandes, 1.635; íd. chicos, 2.727.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1 628 bolsas de trigo, 188 íd. maíz, 1.973 íd. avena, 54 íd. nabo, 135 íd. harina, 110 íd. patatas, 810 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 350 bolsas de trigo, 6.670 ídem maíz.

Pacífico: 500 bolsas de maíz, 521 fardos pasto grandes, 62 íd. chicos..

Puerto: 4 622 bolsas de patatas, 120 ídem harina, 13.801 íd. lino, 4.013 ídem avena.

Mercado Central: 2.037 bolsa de avena, 1 057 íd lino, 1 870 íd. trigo.

Sola: 6.893 bolsas de trigo, 5 956 ídem maíz, 162 íd. lino, 4.120 íd. avena, 853 ídem cebada

Lacroze: 210 bolsa de maíz, 763 ídem lino, 500 íd. alpiste, 44 íd. patatas, 741 fardos pasto grandes.

Brian: 635 bolsas de trigo, 7.545 ídem maíz.

Ventas de ayer

Trigo pampa — 997 bolsas en Once a pesos 8 70

Trigo barletta — 250 bolsas en Once a pesos 8 50, 200 íd. íd. a 8.50, 140 ídem ídem a 8 50, 300 íd íd a 8 40, 150 ídem Sola a 8 40, 420 íd. íd. a 8.40, 196 ídem ídem a 8 20, 186 íd. íd. a 8.10, 100 ídem Once a 8, 200 íd. íd. a 7.80, 510 íd. íd. a 7.45.

Trigo candeal — 450 bolsas en Sola a pesos 10.20.

Trigo ruso — 300 bolsas en Central a pesos 8, 222 íd Buenos Aires a 7.90, 327 ídem íd, a 7.60.

Trigo varias clases — 180 bolsas en Once a pesos 8.25, 150 íd. íd. a 8, 245 ídem íd. a 7.80, 205 íd. íd. a 7.50, 26 ídem íd. a 6.80.

Lino — 206 bolsas en Once a pesos 11.60.

Cebada — 110 bolsas en Once a pesos 5.

Maíz amarillo — 630 bolsas en dársena a pesos 5.10, 600 íd. Brian a 5.10, 300 íd Once a 5.10, 200 íd. íd. a 5.10, 336 íd. íd. a 5, 30 íd. íd. a 5, 600 ídem ídem a 4 90, 455 íd. Sola a 4.80, 400 ídem ídem a 4 80, 720 íd. Once a 4.80, 605 ídem íd. a 4.80, 260 íd. íd. a 4 70, 167 ídem íd. a 4 60, 746 íd dársena a 4 40.

Maíz colorado — 208 bolsas en Once a pesos 5.30, 250 íd. íd. a 5.30.

Maíz morocho — 250 bolsas en Once a pesos 5.10, 76 íd. Sola a 4.30.

Avena — 420 bolsas en Sola a pesos 6 50, 500 íd. Once a 6, 200 íd. íd. a 6, 190 ídem Sola a 5.90, 246 íd. íd. a 5.80, 400 ídem Buenos Aires a 5.80, 165 íd. Sola a 5.90, 190 íd. Buenos Aires a 5.75, 540 ídem Once a 5.60, 182 íd. Central a 5.60, 411 íd. Sola a 5 50, 302 íd. Buenos Aires a 5.50, 200 íd. íd. a 5 50, 600 íd. íd. a 5 50, 450 íd. Once a 5 20, 249 íd. Sola a 5 20, 300 íd. Brian a 5 20, 100 íd. Once a 5.10, 562 íd. íd. a 5.05.

Bolsa

Primera rueda — Cédula Hipotecaria

La única rueda que hubo en este centro fue de calma y tono flojo.

Los pocos papeles negociados lo fueron por cantidades sin importancia, señalando la clausura baja de 20 centavos en la Cédula Argentina de 1a. serie, de 30 en la serie H y de 1 2 punto en los consolidados de Buenos Aires de 3a. serie:

Las acciones de La Ibero-Platense subieron 1 2 punto.

Unica ruada — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 50.000 a 93.60, 21.000 a 93.50, 7.000 a 93.60; total, 78.000; íd. enero 26: 11.000 a 93.60.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 6 000 a 92.50, 15.000 a 92.40, 4.000 a 92.30; total, 25.000; íd. enero 26: 10.000 a 92.30.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 4.500 a 100.70.

Deuda de Buenos Aires, 6 o/o (3a. serie), al contado: 1.000 a 86.50

La Ibero-Platense, al contado: 80 a 81.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Luz y Fuerza de Mendoza, La Mendieta, Banco Crédito Argentino, Electricidad de la Provincia, The Smithfield. La Previsora, La Fosforera Argentina, Sociedad de Construcciones Urbanas y Rurales, Argentina de Edificación, La Mundial, Arenera del Guazú, La Ibero-Platense y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Banco República del Paraguay, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco Comercial Italiano, La Unión (talleres y fundición), La Cromo-Hojalatería Argentina, Banco El Hogar Argentino, Colonia Alvear, Muebles Thompson, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Deuda de Santa Fe de 1886 Cooperativa Nacional de Consumos, Banco de Buenos Aires, American Quebracho, Plantadora Isleña, Banco Mercantil del Paraguay, Empresa Edificio de la Bolsa de Comercio, Bilz, Banco Popular Argentino, Casati. Mercado Central de Frutos, Irrigación y Tierras de Mendoza, Azucarera Argentina y Fomento Urbano y Rural.

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Sin operaciones

Precios de ajuste: Después de rueda en este mercado de cereales, se fijaron estos precios oficiales:

Trigo: enero, 8.65; febrero, 8 65 ... zo, 8.80. Maíz: enero, 5.25 mayo 4... Lino: enero, 12.25; febrero 12..., mayo 12.30. Avena: enero, 5 90 febrero 5.85.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 143 vagones con los siguientes frutos:

291.769 kilos de lana, 1 278 atados de cueros lanares, 2.956 cueros vacunos, 250 íd de potro, 46 bultos de cerdas 2 íd. de plumas, 14 cascos de grasa y 17 atados de cueros varios

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía.. Sa'aberry y Bercetche, Juan Lalor, Bell'ocq e Hita Dubox y Rivera Ocantos. Antonio Arzeno. José L. Alvarez, Mendez hermanos y Cía., José E. Gerta Alonso y Blaquier, Ayarragaray Schindler y Gowland, Tomás Devoto y Cía Nicolás A. Calvo, Santamarina e hijos. Palacios hermanos, S. Machiavello. Barge Lascurain y Etchegaray. Dodds y Ramsay, P. Ham. Estrugamou y Cía., F Ojam y Cía., Cascallares Cendoya y compañía. M. Parera Martí, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 4.000 kilos a pesos 9 80, 8.000 a 9 60,. 10 000 a 9 50 7.000 a 9 40, 12.000 a 9 30, 15 000 a 9, 10 000 a 8 80, 8.000 a 8 70, 10 000 a 8 50, 5.000 a 8.40, 4.000 a 8 20, 3 000 a 8.

Cruza mediana: 3 000 kilos a pesos 10 60, 2 000 a 10.20, 1.900 a 11, 2 000 a 10, 6 000 a 9.60, 4 000 a 9 50.

Cruza fina: 3 000 kilos a pesos 11, 4.000 a 10.70, 3 000 a 10.60 2 000 a 10.40, 1 000 a 10, 3.000 a 9 40, 1.000 a 9 —

Lana fina: 5 000 kilos a pesos 9 20, 2 000 a 8 80, 3.000 a 8, 6.000 a 7 50, ...000 a 7.

Borregas: 4.000 kilos a pesos 10.30, 3.000 a 10 20, 2 000 a 10, 2.000 a 9 80, 3 000 a 9 50, 4 000 a 9.30, 2 000 a 9 20, 1 000 a 9 —

Pieles lanares, estación consumo — 300 kilos a pesos 0.96, 1.500 a 0 94, 1 000 a 0 92, 1 200 a 0.90, 800 a 0 88, 500 a 0 85, 200 a 0 82, 100 a 0.80

Corto y pelado, consumo — 1 000 kilos a pesos 0 60, 300 a 0 58.

Corderitos — 15 docenas a pesos ... 20 a 2 80

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.76, ...000 a 0 74, 800 a 0.72, 1.300 a 0.70, 700 ... 0.68, 300 a 0.65, 200 a 0 62, 100 a 0 60.

Corto y pelado, mortecino — 1.000 kilos a pesos 0.40, 200 a 0 38

Vacunos — 150 cueros a pesos 16 40 ...00 a 16 30, 300 a 16 20, 400 a 16, 200 a 15 80, 150 a 15 70, 100 a 15 50, 80 a 15 20

Becerros — 40 cueros a pesos 14, 12... a 13 80, 100 a 13.50.

Nonatos — 30 cueros a pesos 13, 8... a 12.80, 50 a 12.50.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos 7 40, 15 a 7, 20 a 6 70, 18 a 6 20, 10 a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14.50, 200 a 14, 300 a 13.50, 200 a 13 400 a 12.80, 200 a 12.50, 100 a 12.

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolivar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Eleccion de un síndico-titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M FOLGAR, secretario.

v 31

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050 . Sección 1a, Rivadavia 8151. 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya) 2a Rioja 1778. 3a, Hornos 1056 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65. 6a Belgrano 1130 7a, Bartolomé Mitre 430 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 355 10a, Alberti 569, 11a, Azcuenaga 487, 12a, Santiago del Estero 941, 13a, Belgrano 8... 14a, Montevideo 135, 15a, Malabia 348, 15a (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a, Juramento y Cuba, 16a, (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo) 17a Federico Lacroze 2629, 18a, Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11 30 a m. a 4 p m y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070, Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335, Horario, de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa principal, Juramento y Cuba. Horario: de 8 a 10 30 a. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a. Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a. General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 8 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1102, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 609, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 340, Argerich, Pinzón 646; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2569, Alvear, estación La Paternal Pirovano, Monroe 2551 Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Avenida [illegible] Corrales 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935 Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 737 número 4, Belgrano 2712; número 5, Gascón 655 número 6, Concordia 48; número 7 O Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2140; Mendigos, Recoleta Niños Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 255; Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata) 62 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 238 (Palermo) Oftalmológico, Arenales 1467; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 646 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 8 a 11 30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451. 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1728 6a., Solís 340, 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 10[illegible] 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 2[illegible]1 16a., Lima 1682, 17a., Charcas 2[illegible]44 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2[illegible]67, 20a. Cochabamba 2673, 21a., Triunvirato 650 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50, 24a., Pinzón 454, 25a., Chilavert 56 26a., Montes de Oca 839, 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243, 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos 39a., Cabildo y Republiquetas 40a., Cuzco entre Vedia y Bi[illegible]rón, 41a., Santa Fe 2840, 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1232 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Pío Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1232 al 66; Norte Triunvirato 850, Boca, Patricios 1566, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394
" 8a Dean Funes 1377 - 79.
" 9a Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18 Gazcón 1150.
" 19 French 2860
" 20 Viamonte 845
Avangard — Paso 331
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Bolívar — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Capt. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda)
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F C O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F C O.
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó
Lanús — José C Paz 544
Lincoln — Lincoln
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 19[illegible]
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Morón — Santamarina 1251.

Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

POR MES $ 1.30 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.30 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2417 — Buenos Aires, Lunes 26 y Martes 27 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La fuerza de las organizaciones alemanas

En la acreditada revista "Reuss Invertum" (año XXX, número 10, de 4 diciembre 1913), que se edita en Leipzig, Alemania, encontramos un artículo cuya traducción nos ha de ser de bastante interés a quienes se publicada en nuestro diario. Y no es tanto por los datos que trae — aunque sea provechoso conocerlos — como por el hecho de encontrarse en una revista que no profesa el credo socialista.

Aun admitiendo que el autor haya cargado la mano en sus conclusiones, sea con o sin segunda intención, es de interés el tema, y la parcialidad, ya auténtica o no, o simulada, llama tanto más la atención cuanto que hay un partido que en el Reichstag alemán tiene 13 representantes, y parece que fuera sido fundado con el solo objeto de combatir las sociedades de consumo y los sindicatos obreros tanta es la saña con que los combate.

La fundación del partido a que nos referimos y que se titulaba en su principio Mittelstands Vereinigung (Unión de la clase media), y que se denomina "Wirtschaftliche Vereinigung" (Unión económica), tuvo lugar hace unos ocho o diez años; quiere decir que coincidía con la época en que las cooperativas de consumo habían recién iniciado ese progreso vertiginoso que hoy se admira.

He aquí va el artículo, cuyo autor es el doctor Alfonso Goldschmidt:

El poder capitalista de los sin capital

Escondido tras el escenario bullicioso del día, se ha producido en el último decenio un cambio que muchos ha pasado desapercibido, pero que anuncia una nueva partición de bienes. Pocos habrán leído el libro "Las sociedades de consumo entre los obreros alemanes", de Pablo Gohre, que apareció en 1911. El que haya estudiado esta obra meritoria con la inteligencia necesaria, habrá visto que allí se describe una evolución de la organización obrera, que ya no aspira a fines políticos y económicos mediante la concentración de grandes masas de hombres en sus asociaciones, sino que lleva en sí la habilidad de acumular grandes capitales y de cambiar fundamentalmente la relación entre los poderes presentes.

Ya en este libro aquí la sociedad de compras por mayor, el mismo central de las cooperativas de consumo, tuvo ya en 1903 un movimiento comercial por valor de 46.400.000 marcos, que este movimiento llegó en 1904 a 33.900.000, 1905 a 38.700.000, en 1908 a 100.000 marcos. En la Unión central de las cooperativas de consumo, lo más importante de estas uniones, el importe de las ventas de ellas en el mismo tiempo de 100.000 a 349.100.000 marcos. En 1908 hubo en la misma unión 1.300.000 asociados a todas las cooperativas... En el año 1912, las federadas en la Unión central tuvieron por valor 517.000.000 marcos, crecimiento ... en año 1908. Extensión ... que en tiempo no ... llegará a los mil.

Los fondos ... ya no ... adquiridos de ... producidos por cuenta ... en 1912 ya importaba 87.000.000 de marcos. Si en ... trabajadores era para ... intereses como consumidores muestran los hechos ... aunque obreros ... un poder capitalista ... Schulze Delitzsch ... del movimiento ... habría ... absorbido ... habría figurado ... ejercerían ... capital ... de la ...

... concentración ... de ... en ... generales ... organismos ... de diciembre ... de la cooperativa ... en 1912, que ... siguen ... anterior ... para una ...

nes). Los fondos en caja sumaron 80.700.000 marcos, o sea, 31.93 marcos por cabeza.

Las cooperativas de consumos tuvieron ya en 1911 un activo de 191.860.000 marcos, y un fondo de reserva de 21.400.000 marcos. Si se suman las cifras que arrojan los informes de los sindicatos libres y de las cooperativas, a las que presentan los sindicatos cristianos y liberales, se llega a un total de no menos de 300 a 350 millones. El Banco Alemán, el instituto bancario más poderoso del imperio, difícilmente llega a igualar a este capital con el suyo de acciones y fondo de reserva juntos.

Hay más. La clase trabajadora acaba de iniciar el seguro en múltiples formas. El que conoce el poder de atracción del seguro, sabe que éste se atrae cientos de millones en tiempo relativamente corto.

La clase obrera, que hasta ayer presentóse a la batalla confiada en el número de brazos que se cruzaban, hoy se capacita para combatir al capital con sus propias armas. Los obreros aprendieron de sus patrones circunspección comercial, colocan sus fondos comunes con provecho, los administran como lo haría un banco, entran en la evolución económica en orden cerrado, al igual de su enemigo: la clase capitalista, a quien la concentración dió tanta fuerza.

Es indudable: la pujanza de los organismos obreros ganará mucho con todo eso. Los asalariados, con su capital, combatirán al capital, los sin capital librarán batalla al capitalismo, valiéndose de su poder capitalista propio. Que esta perspectiva no es una ilusión, lo muestra un hecho reciente. El Banco Alemán había despedido a un empleado, miembro del sindicato de empleados de banco. El sindicato vió en la medida tomada una provocación, una negación del derecho de coalición. La comisión general de los sindicatos libres hizo suya esta apreciación, y puso al banco ante la alternativa: o reposición del empleado y reconocimiento del derecho de coalición, o devolución de los depósitos hechos por los sindicatos. Y el banco cedió; no quiso perder la clientela.

En esta emergencia, la comisión general había reforzado sus argumentos con la amenaza de la creación de un banco propio de los sindicatos. Aunque esta vez no pasó de amenaza, no tardará mucho en producirse. Llegaremos en Alemania a tener una institución bancaria obrera que administrará los fondos de las asociaciones de asalariados. Ya en Inglaterra, las grandes comunas satisfacen sus necesidades de empréstitos con los fondos de las cooperativas, y la clase obrera de aquel país debe en gran parte sus victorias a su poder financiero.

Aunque parezca una paradoja, los que individualmente carecen de bienes, con sus bienes comunes arrancan ventajas, que de otro modo no hubieran conseguido; el capital de los sin capital será el enemigo más peligroso del capitalismo.

A. KOHN.

REDACCION

Signos de los tiempos

La Plata, la ciudad burocrática, Meca de la oligarquía de la primera provincia argentina, fué testigo el domingo pasado de una verdadera revolución. La voz de un grupo de trabajadores socialistas, encabezado por nuestro amigo Francisco Cúneo, se dejó oír, enérgica, sincera, noblemente inspirada, en el recinto donde hasta ahora sólo se habían escuchado los diálogos insulsos, y a veces chabacanos, de los caudillejos locales congregados en eso que se llama legislatura provincial.

Y, en medio del estupor de aventureros de la política criolla, de terratenientes ensoberbecidos, de estancieros cebados en la explotación y en el desprecio del pueblo "miserable", nuestros compañeros diputados sin ambages todas sus verdades, condenaron severamente el régimen de oprobio, de mistificación y violencia dominante en la provincia, y anunciaron la buena nueva de la democracia socialista, que al hacer su aparición en la escena y alcanzar sus primeros triunfos, constituye una esperanza para el porvenir de un pueblo laborioso y sufriente, a merced hoy de los caudillos que lo oprimen y lo vejan.

Esa representación socialista genuinamente popular, compuesta de ... antentes ... su ... de la ...

cia de su exposición, contra la garrulería de los leguleyos encargados de defender la mala causa, aparecía como el símbolo del pueblo que empieza a levantarse frente al caudillaje, que hasta ahora sólo veía en él un instrumento ciego y dócil a su voluntad.

Tenemos que vincular ese hecho a los fenómenos de la política nacional, que comienzan con el brillante triunfo del Partido Socialista en las últimas elecciones de la capital de la república.

El despertar del pueblo en las regiones más importantes del país inaugura una nueva época en la historia argentina.

La turba, el elemento maleable de ayer, se torna en artífice consciente de su propia elevación económica, física, intelectual y moral.

Así, de las tolderías de la política criolla, pasamos poco a poco a la civilización de la democracia; y las aspiraciones del mundo del trabajo en todas partes van ganando aquí también lo mismo al proletariado del campo que al de las ciudades, mal que pese a una clase dominante infatuada de su poder, hasta ahora omnímodo.

Es el alto significado del acto del domingo, que saludamos como un auspicioso signo de los tiempos.

LA ELECCION DE CIPRIANI

El telégrafo nos transmite una noticia interesante y grata: la elección de Amilcar Cipriani en los comicios de la industriosa Milán. En las elecciones pasadas, Claudio Treves, que era director del "Avanti!" cuando estalló la guerra líbica y que en tal carácter descargó sobre ella los primeros golpes de la oposición socialista, fué elegido diputado por dos distritos. Considerando al distrito de Milán el más seguro para su partido, Treves renunció esa acta, y en su lugar los socialistas proclamaron el nombre de Amilcar Cipriani, que contaba con las simpatías de todas las fuerzas democráticas y republicanas.

Cipriani es una figura casi legendaria, un sobreviviente de la época heroica en que el demócrata vivía y se batía por la libertad, considerada en su concepto místico y casi metafísico. Algo del espíritu inquieto y lírico y del vivo y romántico sentimiento humano de Garibaldi hay en la figura de ese vigoroso luchador, que en 1859, a los 15 años se batió por la independencia de Italia, estuvo al lado de Mazzini y Garibaldi, fué proscrito, se halló en aquella formidable explosión de la Comuna, fué condenado a muerte, estuvo en la cárcel por socialista en tiempos de violenta reacción burguesa, corre a Grecia para defenderla contra el yugo turco, y ya viejo y enfermo, se refugia en París y esgrime, en defensa de cualquier causa de libertad y de justicia, la pluma del periodista.

En una época en que la Italia proletaria y democrática hace un severo proceso a la monarquía y al régimen económico que han lanzado a la nación a la ruinosa aventura de Trípoli y en que se afirma frente a la coalición conservadora y clerical el pensamiento laico, la figura de Cipriani tiene el valor de un símbolo. Su pasado es como la encarnación de una época que dió a la libertad páginas de gloria, y su actitud reciente, como periodista de "L'Humanité", fué de oposición a la guerra y a la monarquía contra la cual escribió acusaciones candentes.

Consagrar su nombre con el voto popular, ungirlo con el nuevo sufragio, era hacer, al mismo tiempo, una afirmación y una protesta.

La elección de Cipriani traduce un estado de ánimo, una honda sacudida espiritual, y en ese sentido tiene un significado que ha de hacer meditar a los actuales directores de la política italiana. Lo que el pueblo piensa de la monarquía y de la guerra está condensado en esa elección que a muchos ha de parecer, sin duda, un gesto lírico, una explosión sentimental del alma latina.

LOS CABALLOS Y EL SEÑOR MUJICA

El "Club hípico 9 de Julio", cuyo presidente es el caudillejo ugartista local, se ha dirigido al ministro Mujica, en su carácter de presidente de la superintendencia de hipódromos, haciéndole una curiosa demanda. Solicita aumento de la subvención de diez mil pesos que le fué acordada y como el ministro Mujica es el presidente de la superintendencia de hipódromos, se busca su influencia a tal objeto. Hay que advertir que el tal club hípico, además de sus funciones de hipódromo, cumple las de mercado para la venta de los productos de los hacendados de la región.

Por esta información, que nos llega por conducto insospechable desde 9 de Julio, puede apreciarse el papel que tiene el gobierno en el fomento y desarrollo del juego. Una parte de las rentas ministeriales del impagable señor Mujica consisten, pues, en gestionar aumentos de subvenciones a hipódromos. ¡Soberbia ocupación para un ministro!

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Hoy es el último día para la adquisición de los boletos ... LA VANGUARDIA ...

Un cuadro poco evangélico

El sábado, a las 8.40 de la mañana, según nos refieren personas dignas de toda fe, se desarrolló un espectáculo nada edificante en la calle Reconquista y Córdoba. Fué el protagonista un clérigo iracundo y torpe. El buen señor subió a un tranvía de la línea 18, que iba completo de pasajeros, y a la invitación del guarda, que le pedía descendiera, contestó airadamente con una rotunda negativa.

Presentes un inspector de tranvías y otro municipal hubo que llamar a un agente de policía para hacer entrar en razón al tercer padre de almas. Descendió del coche, entre protestas e insultos sangrientos al guarda, a los inspectores, a todo el mundo. Pero descendió para subir inmediatamente apenas alejado dos pasos el vigilante. Y se sucedió una escena grotesca ... en una carrera loca, llegando a querer burlar a cuatro agentes policiales que se habían reunido. Forcejeando, y sólo ante la energía de los agentes, se rindió, por fin, en medio de la rechifla de los pasajeros aun de las señoras, retrasados en su viaje por la incultura del humilde siervo de Cristo.

Como se ve los clérigos dan los peores ejemplos al resto de los ... no son ... de su ... pública.

LA VIDA EN EL CUARTEL

Conscripto apaleado por un sargento — Los escándalos del 3o. de infantería — "¡Los diarios no deben enterarse!"

Cada día que pasa una nueva queja se escucha de los malos tratos que reciben los ciudadanos conscriptos en el cuartel. El ministerio del general Vélez ha sido y es realmente una administración bochornosa del ejército. Pocas veces habráse visto al frente de la repartición militar a un hombre más cerrado al clamor de la juventud aprisionada en sus cuarteles inmundos, bajo las órdenes de soldados analfabetos, viciosos, capaces de cualquier atrocidad, brutales por naturaleza, que han hecho del oficio de militar el aliciente de sus bajos instintos.

De nada han valido al general Vélez las interpelaciones socialistas, los continuos vapuleos de la prensa diaria y las quejas de los pobres ciudadanos que tienen que prestar servicio militar. Persisten aún los actos de vejación, los cuarteles sucios y faltos de agua, los castigos no autorizados por el código militar y, sobre todo, el estrecho e inhumano criterio de los jueces militares, que siempre apelan a los innumerables artículos del código para hundir al soldado y para salvar al bárbaro cabo o sargento sostenedores de la endeble autoridad de los jefes.

El actual ministro de la guerra, después de la interpelación Palacios, que puso de manifiesto los abusos que se cometen en la institución militar, ha olvidado completamente las censuras y los juicios severos de los verdaderos representantes del pueblo y no ha corregido en nada las arbitrariedades que se cometen de continuo. Por causa del actual ministro de la guerra, los cuarteles del ejército argentino son verdaderas mazmorras de la edad media, donde el ciudadano rebaja su personalidad hasta convertirse en una bestia sufrible y paciente, vejada por cuanto bárbaro luce en su brazo una jineta de cabo o sargento.

EL CASO DEL DOMINGO

El hecho que pasamos a relatar constituye un baldón para la democracia. Es otro acto de vandalismo cometido por un sargento contra un ciudadano conscripto, que se suma a la ya larga serie de abusos cometidos.

La 6a. compañía del regimiento 3 de infantería regresó a su cuartel después de una marcha de siete horas. Después de esta fatigosa caminata, varios soldados fueron llamados para hacer la limpieza de los patios, cuadras, tachos, etcétera, dirigiendo la fajina el sargento Daniel Serrano.

Según declaraciones de varios conscriptos que han visitado nuestra redacción para formular la queja, se encontraba en ese momento enfermo en la cuadra el conscripto José Suárez. Al verlo el sargento Serrano, le ordenó al cabo Benítez que lo hiciera trabajar. Este le contestó que aquél no estaba de servicio y que además no había escobas. La respuesta no satisfizo al impertinente sargento, pues a todos luces se veía que su animosidad contra el soldado le llevaba a cometer una injusticia, por esto ordenó el cabo Benítez que relevara a cualquiera de los otros soldados con el conscripto Suárez, haciéndolo trabajar en esa forma.

El soldado, comprendiendo que negarse era peor, tomó la escoba que el cabo Benítez había quitado a otro conscripto y comenzó su trabajo, no sin antes advertir que se cometía una injusticia con él, pues no le tocaba trabajar estando enfermo.

El sargento se dirigió entonces a la cuadra y se armó de su sable-bayoneta. De vuelta, y en momentos en que el conscripto Suárez se encaminaba con otro compañero llevando un tacho con agua, el sargento le dijo:

—Cuando yo le dé una orden, usted tiene que obedecer callado (aquí una palabra soez); de lo contrario, le voy a hinchar el lomo a planazos (otra palabra del mismo calibre).

—Usted no puede pegarme, mi sargento. No es mi padre...

—Cállese (otra grosería), si no quiere que lo golpee.

Y sin decir agua va, desnudó su sable-bayoneta y le aplicó un planazo en la espalda. Al notar el conscripto la actitud belicosa de su superior jerárquico, huyó, dejando el tacho en el suelo; pero enfurecido el clase, lo siguió, pegándole con el sable en la espalda y la cabeza.

El soldado cayó al suelo, herido por los sablazos, siendo atendido por numerosos conscriptos que presenciaron el hecho, mientras que el sargento, sin que nadie lo incomodara, y lo más friamente posible, se desarmó, presentándose arrestado.

El conscripto Suárez presenta graves contusiones en la espalda y una herida en la cabeza. Enterados los jefes, lo hicieron remitir a la enfermería, donde se le dieron tres puntadas en la cabeza, y luego conducido al hospital militar.

LO QUE DICEN LOS CONSCRIPTOS

Son numerosos los conscriptos que presenciaron el hecho, y todas las declaraciones coinciden completamente con la que publicamos. Aseguran, asimismo, que el conscripto Suárez se portó correctamente, aunque los jefes hayan hecho correr la voz de que se había insubordinado al sargento Serrano. Por otra parte, muchos son los que aseguran que el sargento estaba medio ebrio.

Enterado el ministro de guerra, ordenó que inmediatamente se instruyera un sumario; pero estamos seguros de que el general Vélez ha impartido la orden en la creencia de que el culpable era el pobre y modesto conscripto.

En el sumario preventivo han declarado cuatro conscriptos, un clase y un aspirante a oficial de reserva, a favor del soldado Suárez, y el cabo Benítez a favor del sargento Serrano.

Aseguran los conscriptos que la animosidad del sargento hacia el soldado Suárez provenía de una vez que éste se quejó a la superioridad de que aquél despertaba a la tropa antes de la hora reglamentaria.

AL REVES DE LA DEMOCRACIA

Traído del hospital el conscripto, fué encerrado en un calabozo húmedo y sucio, mientras que el sargento estaba en la guardia tomando mate.

En la tarde del domingo el jefe del cuerpo, teniente coronel Podestá, hizo formar la tropa y le dirigió una arenga. Este jefe parece sostener, como su superior el ministro de guerra, que el ejército "debe estar constituído al revés de la democracia". Para los conscriptos no deben existir los beneficios de la vida civil, inherentes a todos los ciudadanos libres.

En la arenga pronunciada, el teniente coronel Podestá dijo a la tropa que debe ser disciplinada y obedecer a sus superiores, asegurando que se sabría hacer justicia. "¡No deben ir a los diarios a quejarse! Las quejas deben hacerse ante los superiores del cuerpo!" ¿Por qué, preguntamos nosotros, los diarios no deben enterarse de los escándalos que ocurren en los cuarteles?

La prensa, y sobre todo la prensa socialista, no debe ocultar nada al pueblo, y debe decir siempre la verdad, cosa que parece desagradable a todos los parásitos del sable.

Esperamos que una vez por todas se haga justicia en el ejército, castigando severamente al sargento Serrano para que sirva de escarmiento a todos los ex hombres conchabados, y para que la juventud argentina que sirve en el ejército no sea rebajada en su dignidad humana.

DE ESPAÑA

El año cooperativista

Madrid, 27 diciembre 1913.

En realidad, dado el poco tiempo que en España lleva luchando la clase trabajadora en las cooperativas socialistas u obreras, y dada la falta de un organismo nacional que sirva de enlace a esta clase de sociedades, que aisladamente se mueven en sus localidades respectivas, no puede publicarse una información completa de los progresos que en España han realizado las cooperativas, no ya desde sus comienzos, ni tampoco del año que está a punto de finalizar.

Además, estas líneas se escriben en la última decena del mes de diciembre, y se sea antes de que las cooperativas hagan sus balances y publiquen las memorias del año que termina.

Y si añadimos que, desgraciadamente, no todas publican estos estados, puesto que solamente lo hacen aquellas de cierto movimiento, comprenderá el lector la dificultad que hallamos para que este humilde trabajo resuma la importancia que en pocos años ha adquirido la cooperación en España.

Y decimos desgraciadamente, porque, a nuestro entender, tiene que hacerse propaganda a los obreros y demostrarles las ventajas que obtendrán comprando en su tienda, y para esto, indudablemente, la memoria semestral o anual es la que mejor cumple con esta misión, en una palabra, es un vehículo eficaz que dió resultado admirable a aquellas cooperativas que las publicaron.

Mientras la Federación Nacional se organiza, que se organizará, porque ello es una necesidad para su propio éxito y nos aporta datos seguros para esta clase de escritos, daremos la información estadística, que es el resultado, aunque impreciso, que hasta nosotros ha llegado en virtud de las noticias que nuestra prensa pública, en lo que se refiere al desarrollo de la cooperación en provincias.

Respecto a la madrileña daremos algunas cifras en detalle, o sea, la actividad anual en globo, porque ellas son lo bastante para demostrar su progreso, sin sujeta a naturalmente al año de 1913, porque entonces carecería de la elocuencia que la comparación tiene, y habría desaparecido la virtud de los números.

La Cooperativa Socialista Madrileña vino al mundo comercial sin grandes pretensiones por el momento; su escaso capital no permitía concebir grandes ilusiones, y se instaló en un rincón del café que en el Centro Obrero de la calle de Relatores había; allí realizó las primeras operaciones de venta, aumentando ésta en proporción altamente satisfactoria, como verá el lector por las cantidades siguientes:

Años	Ventas pesetas	Beneficio pesetas
1907	33.438.60	"
1908	102.328.26	3.099.06
1909	443.367.93	4.694.49
1910	460.170.10	6.924.34
1911	518.879.35	13.079.78
1912	731.958.45	19.996.56
1913	742.000.00	"

La venta del año 1913 alcanza únicamente hasta el día 24 del mes actual; como no se ha hecho el balance, no aparece el beneficio.

Como se ve por el anterior cuadro comparativo, todos los años ha habido progresos, siendo algunos de ellos verdaderamente notables, como el de 1909, que de 102 000 pasa a 443.000 pesetas de venta.

El año que termina se ha portado como bueno con las cooperativas obreras.

En provincias han progresado de igual modo las ya existentes; algunas notablemente, como la de Santander, que amplió el despacho donde tiene instalada la tahona, y probablemente comprará la finca, habiendo visto crecer en el año que termina el número de cooperadores.

Mucha importancia tiene la de Vigo.

La de Bilbao, con sus dos tiendas y la panadera en proyecto, también aumenta la venta, y, por tanto, la simpatía de aquellos trabajadores hacia la Cooperativa, a tantas otras, como las de Valladolid, Mora, Linares, Sevilla, Barcelona, Eibar, Bañeras, Ferrol, Santisteban del Puerto, Burgos, Córdoba, Zamora, Corrales de Zamora y varias más.

Se han constituído cooperativas en Chamartín de la Rosa, Villajoyosa, Rute, Almansa, Málaga y algunas otras: todo ello dice claramente que la clase trabajadora va entrando en la lucha integral; en busca del beneficio que en todas las manifestaciones de la vida capitalista aparece, discutiéndoselo al burgués, y poniendo el remedio en favor de los oprimidos allí donde el mal existe.

La cooperación es, sin duda alguna, una forma de mejora no despreciable; cultivémosla cuanto podamos, sin abandonar la lucha económica y la política de clase perfeccionada constantemente para que sus golpes sean más certeros.

Fermín BLAZQUEZ.
Del consejo de la Cooperativa Socialista

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

MOVIMIENTO POLÍTICO

Las conferencias de esta noche

En plaza Italia

El comité electoral de la 18a. efectuará una conferencia de propaganda esta noche a las 8.30 en la plaza Italia (Palermo).

Sobre "La actuación parlamentaria socialista" hablarán los doctores Mario Bravo, Antonio de Tomaso y el ciudadano Luis M. López.

En el "Regina Margherita"

Los comités electorales de las secciones 5a., 10a. y 11a. invitan a los ciudadanos a la conferencia que se efectuará hoy a las 8.30 de la noche, en el amplio salón de la sociedad "Regina Margherita di Savoia", calle Independencia 2540.

Sobre "La libertad de conciencia" y "Nuestro régimen fiscal", disertarán, respectivamente, los doctores Nicolás Repetto y Enrique Dickmann.

Entrada libre.

Terminada la conferencia, se organizará una columna que irá por Independencia, Alberti, San Juan y Deán Funes hasta el centro de la 8a., Deán Funes 1277.

Las conferencias del domingo

Las nueve conferencias anunciadas realizáronse en los distintos barrios de la capital ante un público enorme y entusiasta.

Millares de ciudadanos congregáronse alrededor de las tribunas socialistas levantadas en las plazas públicas para escuchar la palabra sencilla, clara y siempre instructiva de sus oradores. El verbo socialista se desparrama por todos los ámbitos de la gran urbe, y el pueblo escucha ávido la "buena nueva" [illegible] su atención.

[illegible] estimula y conforta contemplar el gran espectáculo de una lucha que se inicia bajo auspicios inmejorables. Quien haya visto las luchas de la política criolla hace algunos años donde el alcohol, el juego y el crimen desempeñaban un papel preponderante y lo compare con la intensa agitación democrática de hoy, a base de ideas e [illegible] debe reconocer que hemos progresado á pasos de gigante.

El domingo por la tarde más de treinta oradores socialistas dirigieron la palabra á los electores de la capital, hablando sobre todos los tópicos que abarca el vasto programa del partido, desde la simple y urgente reforma práctica hasta la futura y ansiada transformación de la sociedad capitalista.

En la imposibilidad de dar una crónica detallada de todas las conferencias, nos concretamos a informar que todas [illegible] un gran éxito.

[illegible] campaña electoral se inicia con [illegible] [illegible] Partido Socialista [illegible] de marzo.

Telegramas

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ITALIA

Un triúnfo socialista

Elección de Amilcar Cipriani

ROMA, 26 — Informaciones de Milán dan cuenta que el acto electoral de ayer asumió el carácter de una reñida batalla de ideas, pues las dos coaliciones en lucha extremaron su actividad para conseguir el triunfo. La concurrencia de electores a las diversas mesas fue enorme a pesar del frío intenso.

Constituían una de las notas características del acto numerosas niñas y señoras, que distribuían entre los electores las boletas para votar. Las propagandistas constitucionales ostentaban una cinta tricolor en el brazo derecho, las democráticas lucían lazos y escarapelas coloradas.

Poco después de las 6 de la tarde no fué posible dudar del triunfo de Cipriani, quien llevaba cuatro mil votos de ventaja sobre su adversario.

Entonces los socialistas y demás elementos democráticos intentaron realizar una manifestación ballesca de regocijo [illegible] en la plaza de la catedral.

Pero en cuanto quisieron dirigirse hacia la municipalidad, la tropa les cerró el paso y les cargó para obligarles a dispersarse.

Los manifestantes reaccionaron en forma violenta, lo que provocó numerosos pugilatos y otros incidentes.

Durante la reyerta, algunos agentes de seguridad apalearon al diputado republicano señor Eugenio Chiesa, quien acto seguido telegrafió al presidente del consejo, señor Giolitti, denunciándole las arbitrariedades de la policía y el atropello de que había sido objeto.

PORTUGAL

Estallido de una bomba

LISBOA, 26 — Al paso de un cortejo en la calle Carmo, estalló una bomba, resultando algunos heridos.

FRANCIA

El viaje de Alfonso XIII a la Argentina

PARIS, 26 — "L'Echo de Paris" acaba de recibir de Madrid un telegrama anunciando que el gobierno español confirma la noticia del próximo viaje del rey don Alfonso a la República Argentina.

El telegrama referido dice que el monarca irá a Buenos Aires en junio del corriente año, y el viaje durará dos meses.

PARIS 26 — "Le Temps" publica una interview de su corresponsal en Madrid con el jefe del gabinete don Eduardo Dato.

Declaró el presidente del consejo que el viaje del rey a la República Argentina es materialmente imposible, aunque se considere provechoso para ambos gobiernos y tenga la aprobación del soberano y del gobierno.

Manifestó don Eduardo Dato que habiendo reclamado la colonia española en la República Argentina un representante a las cortes de Madrid, él tuvo que contestar que para acceder a ese deseo, sería necesario reformar la constitución.

INGLATERRA

EL TRUST DE LA CARNE

FUSION DE FRIGORIFICOS

LONDRES 26 — Todos los diarios de la mañana comentan favorablemente la fusión que acaban de realizar las empresas frigoríficas River Plate Fresh Meat Co. y la J. Nelson y Sons, y la aprueban considerando que detiene el avance del trust americano en el Río de la Plata.

UN EMPRESTITO CHILENO — 50.000 LIBRAS CUBIERTAS EN MEDIA HORA.

LONDRES 26 — La emisión del empréstito de 50.000 libras esterlinas para la ciudad de Concepción de Chile ha sido cubierta en media hora.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONGRESO DE LA "FRATERNIDAD"

Las sesiones de ayer

LOS DELEGADOS DEL SUD — MEMORIA DE 1913 — LA READMISION DEL PERSONAL — LAS COMISIONES DE RECLAMOS — LA C. D.

PRIMERA SESION

Ayer, a las 9 de la mañana, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, inauguró sus sesiones la asamblea general de delegados de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

Formaban la mesa el presidente de "La Fraternidad", José San Sebastián; el miembro informante de la C. D., José M. Bazán, el inspector de justicia, Julio Arraga, actuando de secretarios Manuel J. Sumay y Américo Baliño.

También se hallaba presente en la sala la mayor parte de los miembros de la C. D.

Los delegados

La secretaría dió cuenta de las credenciales recibidas, advirtiendo que la empresa del ferrocarril Sud se negó a conceder permiso a los delegados, motivo por el cual faltaban 7 de los 8 designados.

He aquí la nómina de los delegados presentes:

Ferrocarril Central Argentino — Ernesto Hensen, por Pergamino y Venado Tuerto, Aníbal Landuzzi y M. Sánchez, por Rosario y V. Constitución; Antonio Báez, por Santa Fe, Ceres y Gálvez, James Spaldwig, por Tucumán y La Banda, J. Tamton, por Coghlan y Campana, Diego Herrero, por Casilda, C. Gómez y C. de Bustos, Bernardo Ipárraguirre por Córdoba, Río Segundo, Río Cuarto y Villa María, Bautista Boero, por Victoria.

Ferrocarril Sud — Emilio Peri, por Quilmes y Brown

Ferrocarril del Oeste — Juan B. Delfino, por Caballito, Arnaldo Bartoli, por Mechita, Juan Servida, por Haedo, Miguel Landers, por Trenque Lauquen, Pico y Halsey

Ferrocarril Pacífico — Juan F. Tato, por Palermo y Santos Lugares; Alfredo Terragno, por Junín, Mercedes y Alberdi, Bartolo Raffaini, por V. Mercedes, Rufino, Mackenna y Laboulaye; José C. Arráguez por Maldonado. Evaristo Corrales, por Justo Daract y Renancó; Salvador García, por Mendoza, Palmira, La Paz y Monte Coman.

Ferrocarril Santa Fe — José Pérez y Manuel Aceval, por Santa Fe, R. Pascual, por Rosario y Pilar, E. Garbagnoli, por Resistencia y Vera.

Ferrocarril Argentino del Norte — Francisco Figueroa, por San Juan, Chamical, Cruz del Eje y Catamarca.

Ferrocarril Central Norte — C. H. Bustamante, por Tucumán Norte y Tucumán Sud. Américo Cocchia, por Añatuya y San Cristóbal; José A. Vergara, por General Güemes y Volcán.

Ferrocarril Midland — Máximo Moncada, por Libertad

Compañía General de FF. CC. — A. Méndez Moreno, por La Bajada, Pergamino y Mercedes; Benito Cordón, por Villars, Riachuelo y Patricios.

Ferrocarril Rosario (Pto. Belgrano) —Segundo López, por Almirante Soler y Villa Diego

Ferrocarril Central Buenos Aires — Arturo Uribe por Linch.

Ferrocarril Central Córdoba — Ernesto Mortarotti por Rosario C. R. y San Francisco. Adolfo Bazán, por Tucumán, Frías y Recreo

Aprobadas las credenciales, el presidente, José San Sebastián, pronunció un discurso dando la bienvenida a los representantes de las secciones, que se reúnen para considerar asuntos de gran trascendencia para la marcha de la organización y el porvenir del gremio.

La asamblea pasa en seguida a discutir el caso especial de los delegados del Sud, informando José M. Bazán respecto a las gestiones realizadas por la C. D. para obtener el permiso de los mismos

Emiten su opinión varios delegados, reconociendo todos que la conducta del ferrocarril Sud representa un ataque descarado al derecho de asociación

La asamblea designa en comisión a los ciudadanos Diego Herrero, A. Moreno James Spaldwig y Manuel J. Sumay para que denuncien al ministerio de obras públicas el proceder de la citada empresa reclamando al mismo tiempo el derecho que tienen los delegados para asistir a las sesiones

Memoria y cuentas generales de 1912

El secretario-gerente dió lectura a la memoria y cuentas generales del año 1912 confeccionada por el ex secretario Guillermo Tello, en la cual se da cuenta de la labor realizada en el indicado año y las sumas gastadas en el último movimiento de huelga

El delegado de Junín Alfredo Terragno, se opone a la aprobación de la memoria porque en la misma no se detallan los gastos.

Dice que él no desconfía, pero que tratándose de importantes cantidades gastadas en la última huelga, el gremio necesita saber al detalle cómo y en qué forma se gastó el dinero.

En el mismo sentido que el delegado de Junín se pronuncian los representantes de otras secciones

José San Sebastián y José M. Bazán se muestran conformes con el criterio de que en la memoria debe especificarse la inversión de los fondos, manifestando que la actual memoria, redactada por el ex secretario-gerente Tello referente al ejercicio de 1912 está hecha en la misma forma que las anteriores.

Agregan que la actual C. D. tiene idea de introducir en la memoria correspondiente a su actuación las reformas apuntadas por el delegado de Junín

Cerrado el debate, la asamblea, de acuerdo con la moción del delegado por Junín, observa la memoria por 18 votos contra 17.

Bernardo Iparraguirre, delegado por Córdoba, Villa María, Río Segundo Río Cuarto, leyó un discurso encomiando la acción desplegada por la C. D. en pro del desarrollo y progreso del gremio. Hizo resaltar también los trabajos llevados a cabo por los legisladores socialistas y la defensa que en todas las ocasiones hizo del gremio ferroviario el diario LA VANGUARDIA.

Siendo las 12.35 p. m., se acordó pasar a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde

SEGUNDA SESION

Da comienzo a las 2.15 p. m., bajo la presidencia del ciudadano José San Sebastián, estando presentes 38 delegados.

La readmisión del personal

Puesto a consideración de la asamblea el segundo punto de la orden del día, relativo a la readmisión en los ferrocarriles Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud, los delegados José Pérez y Manuel Aceval expusieron la situación en que se encuentra el personal de maquinistas y foguistas y limpiadores que aún no se ha reincorporado.

El miembro informante de la C. D. reseña las laboriosas gestiones realizadas por la comisión para conseguir la readmisión

Hemos adelantado — dice — algo en ese sentido, pero sabemos por experiencia que al gremio únicamente se respetará cuando sea fuerte por su organización, capacidad y unidad de acción

Seguidamente el secretario leyó la siguiente nómina, relativa al personal que todavía está sin trabajo

En Caballito, 4 foguistas y un interino, Santa Fe, 19 maquinistas, 49 foguistas y 2 limpiadores, Avellaneda, [illegible] foguista, 3 interinos y 2 limpiadores, Brown, 8 limpiadores, Olavarría, 2 interinos, Rufino, 8 foguistas, Mackenna, 2 foguistas, Alberdi, 1 foguista, Trenque Lauquen, 5 foguistas, [illegible] interinos y 1 limpiador; Pergamino, [illegible] 2 interinos y 2 limpiadores, Palermo, 1 maquinista 20 foguistas y [illegible] limpiadores; Patricios, 1 maquinista y 1 limpiador; Vera, 2 maquinistas, 8 foguistas y 1 interino, Rufino, 8 foguistas; Rosario, 1 maquinista y 9 foguistas, Mercedes (P.), 2 foguistas, Pilar, 4 maquinistas y 16 foguistas; H. Renancó, 1 foguista; Mendoza, 19 foguistas, 2 interinos y 4 limpiadores; Villa Mercedes, 10 foguistas y 2 limpiadores, Haedo, 13 foguistas; J. Daract, 14 foguistas; Bahía Blanca, 2 foguistas, La Bajada, 2 foguistas. Total: 28 maquinistas, 204 foguistas, 13 interinos y 23 limpiadores

Discutido ampliamente el asunto de la reincorporación, la asamblea aprueba una moción del delegado de Junín, la que consiste en entrevistarse con el presidente en ejercicio de la nación para reclamarle el cumplimiento del célebre pacto que puso término al último conflicto, y proponerle como último recurso el prorrateo del trabajo en las empresas en que se encuentra personal por reincorporar, a fin de que trabajen los parados.

Para entrevistarse con el primer magistrado de la nación fueron nombrados Pérez, Medina, Iparraguirre, San Sebastián y Asaro.

Los comisionados se dirigieron en el momento a la casa de gobierno.

Informe de una comisión

De regreso del ministerio de obras públicas la comisión designada en sesión de la mañana, informa en nombre de ella Manuel J. Sumay

Nos hemos entrevistado — dijo — con el secretario del ministro de obras públicas, señor Berro Madero, quien nos manifestó terminantemente que la empresa del Sud había resuelto conceder el pase a los delegados designados por sus respectivas secciones.

Las comisiones de reclamos

Ocupa la presidencia José Molinari, entrándose a considerar el tercer punto de la orden del día: las comisiones de reclamos

José M. Bazán informa sobre los obstáculos que ponen las empresas para recibir las comisiones obreras y los trabajos llevados a cabo por la C. D. para que dichas comisiones sean admitidas.

Después de algunas observaciones del delegado por Palermo y Santos Lugares, Juan F. Tato, la asamblea resuelve insistir en la admisión de las comisiones de reclamos y autoriza a la C. D. para que continúe las gestiones iniciadas en ese sentido y gestione también de los legisladores se incluya ese asunto en el proyecto de reglamentación del trabajo en los ferrocarriles.

Elección de la C. D.

De acuerdo con el 4o. punto de la orden del día se procedió a la elección de 7 miembros de la C. D para reemplazar a los salientes, resultando elegidos Justo Coroni (reelecto), Domingo Asaro (reelecto), Blas Burzio, Enrique Castelli, Arturo Uribe y José Molinari (reelecto).

Se deja para la sesión de hoy designar de entre los delegados del Sud el otro miembro y un revisor de cuentas.

Pablo Amatto y Ramón Grandi fueron nombrados de la comisión revisora de cuentas.

Siendo las 7 p. m., se levantó la sesión.

Hoy, a las 9 de la mañana, tendrá lugar en el mismo local la tercera sesión.

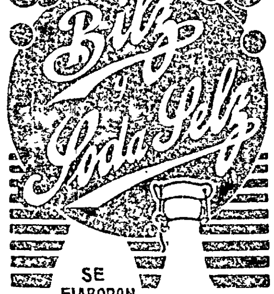

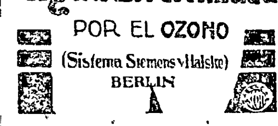

LOS DELEGADOS

Las huelgas

Obreros caldereros

Sigue en pie el movimiento general de huelga. Los obreros caldereros se mantienen unidos contra la fuerza patronal organizada.

Empajadores de damajuanas

La sociedad de resistencia Obreros empajadores de damajuanas nos comunica que el movimiento de huelga que sostiene el gremio sigue en el mismo estado de firmeza que el primer día.

A la corta o a la larga los patrones tendrán que entrar en arreglos con los huelguistas.

Obreros mosaístas

Se mantiene en el mismo estado la huelga de la casa Martín E. Quadri.

La sociedad obrera realiza gestiones con los conductores de la casa a fin de que se solidaricen con el movimiento.

También se ha dirigido a la Sociedad de albañiles con el propósito de que los obreros del gremio no coloquen mosaicos de la citada casa, mientras no se solucione el conflicto.

Huelga en el Tigre

La sociedad Canasteros Unidos, del Tigre pone en conocimiento de todos los obreros del gremio no acepten trabajo para esta localidad, pues se halla en huelga el personal canastero de la casa Luis Veroni

Por el hecho de protestar los obreros de la mala comida, este patrón llamó a la policía, la que en forma brutal detuvo a varios obreros.

Los huelguistas esperan la solidaridad moral de todos los canasteros para dar una buena lección al citado patrón, que se cree todo un señor feudal.

LA PALABRA SOCIALISTA EN EL REDUCTO DE LA PLATA

Primera sesión del colegio electoral — La crítica del viejo régimen — Discursos de los electores socialistas

A las 2 de la tarde entraron al recinto de sesiones de la cámara de diputados 99 electores de gobernador y vice. Preside como elector más anciano, el general Ignacio Garmendia. Se procede inmediatamente, por votación nominal, a la elección del presidente provisorio de la asamblea, resultando electo el general Garmendia, con 80 votos. Nuestros camaradas votaron por Francisco Cúneo, que obtuvo 7 votos. Cúneo votó por Miguel Quadrio. Los principistas votan por el doctor Villa

Después de agradecer la designación, el presidente nombra secretarios del colegio a los electores López Buchardo y Mariano Pinedo.

La comisión de poderes

Constituída la mesa, se procede a designar la comisión de poderes. El elector Porcel, principista, solicita de la mesa que al designarse la comisión se incluya a algún elector de la oposición. A pesar de esta solicitud el presidente designa a los siguientes electores: José María Bidau, Enrique Revilla, Tomás López Cabanillas, Nicolás A. Avellaneda y Rodolfo Moreno (hijo), todos conservadores. Cúneo pidió entonces la palabra para solicitar la reconsideración de esta designación en el sentido de que se incluyera un socialista y un principista. De otra manera, dijo, aun cuando nada puedan ellos influir dada la enorme mayoría conservadora se evidenciaría el temor a la fiscalización y contralor

Como estas solicitudes no fueran tomadas en cuenta, se promovió un gran desorden en la asamblea, pasándose a cuarto intermedio hasta que la comisión produjera su despacho

Despacho de la comisión

A las 4.50 p. m. se reanuda la sesión del colegio electoral. La secretaría da cuenta de haberse recibido el despacho de la comisión de poderes, al que procede a dar lectura

"Artículo 1o. Apruébanse las elecciones realizadas en la 1a sección electoral el 7 de diciembre ppdo., excepto las del partido de San Martín

Art. 2o. Anúlase el resultado de las elecciones realizadas en el partido de San Martín el 7 de diciembre, y apruébase el nuevo escrutinio efectuado por la comisión de poderes del colegio electoral y por el que resulta el partido conservador con 15 electores, el principista con 3 y el socialista con 2.

Art. 3o. Apruébanse las elecciones realizadas el 7 de diciembre en las secciones 2a, 3a, 4a, 5a y 6a de la provincia de Buenos Aires."

Informe del doctor Moreno

En seguida pidió la palabra el doctor Rodolfo Moreno para informar el despacho de la comisión de poderes

Se refirió el doctor Moreno a las garantías que el partido conservador había dado a los electores de la provincia, manifestando que las elecciones del 7 de diciembre habían sido las más puras y garantizadas de todas las que se habían realizado en el país. La lealtad en la lucha—agregó—ha sido una de las características de esta elección. Mencionó en seguida el total de sufragantes que, según él, no había pasado del número de ciudadanos que comúnmente votaban en la provincia. En cuanto a las protestas presentadas por el Partido Socialista y los principistas respecto de los comicios de Luján, Colón, Merlo, Bartolomé Mitre, Tapalqué, Tornquist, Lamadrid y Olavarría, dijo que todas ellas eran infundadas. Sobre el rechazo de los fiscales socialistas, que se denuncia, responde a que, en general, los ciudadanos que concurrían como fiscales no estaban inscritos en el padrón o porque no estaban munidos de la carta-poder

En cuanto al partido de San Martín continuó, la comisión de poderes ha tomado en cuenta una protesta del partido conservador principista, que solicita la inclusión del voto de algunos ciudadanos que las mesas no aceptaron. En esas condiciones, el Partido Socialista, con 1365 votos, pierde uno de tres electores y los principistas obtienen un nuevo elector por la primera sección.

La impugnación principista

El elector Porcel, principista, leyó un pequeño discurso. Dijo, en síntesis, que no podían ser válidas las elecciones, por cuanto ellas se realizaron con padrones mal confeccionados. Probó que existían profundas divergencias entre los padrones provinciales y nacionales y terminó diciendo que en esas condiciones la elección no era legal y que ellos no tenían nada que hacer en esa asamblea.

La palabra socialista — Discurso de Francisco Cúneo

Cúneo — Pido la palabra.

Ciudadano presidente: el señor Marcelino Ugarte, a quien esta asamblea designará gobernador de la provincia, decía, en el acto de la proclamación de su candidatura: "es menester poner en ejercicio todo el poder de gobierno que tiene la sociedad, pero es necesario para lograrlo que todos los partidos desempeñen su función actuando permanente y no ocasionalmente en la escena. Así cumplen su misión y su deber todos los partidos del mundo", y agrega más adelante: "Levantemos ahora el espíritu, hagamos un llamamiento a todos los ciudadanos y agrupaciones para que allegue cada uno su material a la obra común." Y después de llamar a los radicales y cívicos, decía: "Que vengan los socialistas con sus reformas, ideas y principios."

El Partido Socialista, señor presidente, no necesitaba del llamado del señor Ugarte para actuar en la provincia. Con toda valentía y tesón actuó e intervino en todas las elecciones municipales, provinciales y nacionales realizadas, a pesar de las trabas e inconvenientes puestos en su camino. El Partido Socialista, que es el único partido de la república que sabe de dónde viene y a dónde va, ha intervenido, decía, en la provincia no para traer reformas, sino porque queremos revolucionar por completo la política argentina!

Y en virtud de nuestra intervención, al pisar los primeros umbrales del segundo siglo de nuestra existencia como nación independiente, la historia política de nuestro país tendrá que registrar dos grandes acontecimientos que han de enorgullecer a las generaciones del porvenir

Esos dos grandes acontecimientos los constituyen: 1o. El triunfo de la democracia socialista en la populosa y culta capital federal, a la que con toda justicia se la llama el "cerebro de la república"; y 2o. El no menos importante triunfo que significa la presencia de esa misma democracia representada en este acto por los trece obreros que hemos resultado electores de gobernador y vice; por la voluntad consciente de esa parte de pueblo que en la grande y rica provincia de Buenos Aires ha sabido comprender que en el triunfo de la democracia socialista está radicado el porvenir de grandeza y de felicidad que constituye el anhelo de todos los habitantes del país.

Es lástima, señor presidente, que los socialistas aquí congregados no podamos realizar la obra constructiva que efectúan con inteligencia y valentía los legisladores socialistas de la capital federal.

Nuestra función es distinta: en vez de legislar (como aquéllos), tenemos la dolorosa misión de impugnar la elección que nos autoriza a designar al gobernador y vice de la provincia, y esto sucede a un siglo de distancia de nuestra emancipación por la que tanta sangre derramaron aquellos que generosamente lucharon para legarnos patria y libertad.

Cumpliremos, pues, nuestra dolorosa misión

Cuando la Federación Socialista Provincial decidió concurrir a todas las elecciones que se efectuaren, no ignoraba la pésima situación electoral en que se hallaba la provincia

Por haber actuado en los comicios, conocíamos prácticamente casi todas las piezas de la máquina electoral ugartista, que tan magistralmente describe el doctor Rodolfo Moreno (hijo) en su interesante libro "Las enfermedades de la política"

Todo eso lo sabíamos, pero nos sentíamos estimulados por la justicia y la bondad de nuestras aspiraciones; el calor del entusiasmo popular nos alentaba, a proseguir en la lucha por el mejoramiento moral, intelectual y material de la clase obrera, y hasta el elogio de los propios adversarios contribuía a intensificar la siembra de nuestros ideales.

El mismo doctor Moreno, en el libro citado, afirma que no existe más partido orgánico en el país que el socialista, y hace el elogio de la labor realizada por nuestro primer diputado socialista el doctor Palacios

Otro de nuestros adversarios, el señor Julio Costa, dijo en su reciente libro titulado "El presidente", refiriéndose al Partido Socialista:

"Los socialistas hacen un gran servicio: la mestización de la política. Todo se había mestizado en el país, el comercio, el trabajo, la agricultura, las vacas, los caballos, los carneros, lo único que se mantenía "criollo" era la política y es lo único que no anda bien; todo lo demás marcha bien a pesar de los gobiernos.

Hay, pues, que mestizar la política; pero no por el método Ganghi. !"

Y nosotros, señor presidente, venimos a renovar por completo el régimen imperante en la rica provincia de Buenos Aires.

Los escrutadores

Ahora voy a ocuparme de las elecciones de gobernador y vice de la provincia, comenzando con el sorteo de empadronadores y empadronamiento de 1913, que es con lo que se inicia el proceso electoral que se discute.

La rara casualidad, señor presidente, ha hecho que resulten sorteados siempre los mismos empadronadores. Ellos son eternos. Todos los años las mismas personas. Y el nombramiento recae siempre en personas amigas de los intendentes, conspicuos conservadores, cuando no en empleados municipales. Todos sabemos cómo se efectúa la operación del empadronamiento. Se inscribe solamente a los ciudadanos que conviene inscribir, dejando fuera del padrón a los opositores

En seguida viene el sorteo de los presidentes de mesa. El milagro se repite, señor presidente. Siempre son conservadores, allegados a la municipalidad, simplemente empleados municipales los que resultan insaculados presidentes de mesa. El fraude puede cometerse, pues, con toda impunidad

Se rechaza a los fiscales socialistas con los pretextos más fútiles. Se dice, por ejemplo, que no están inscritos en el padrón. En realidad, señor presidente, los fiscales socialistas que se rechazaban estaban inscritos en otras mesas que la que les correspondía fiscalizar, caso previsto perfectamente por la ley. En otras mesas se rechazó a los fiscales porque "no se podía leer la firma de su carta poder". Y esta injusticia se cometió en casi todas las mesas del territorio de la provincia. Por otra parte, los presidentes de mesa que, como ya he dicho, eran casi todos municipales y conservadores en su totalidad, rechazaron a los votantes de filiación socialista.

LA MESA DEL ...

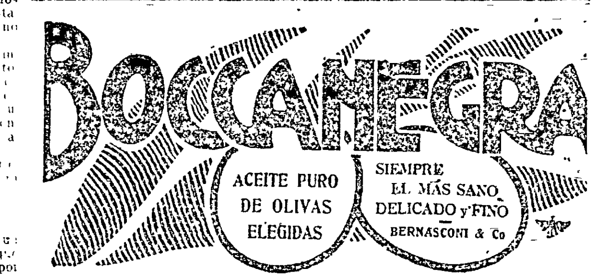

En Quilmes por ejemplo, yo soy Francisco Cuneo cuando tengo que pagar los impuestos y contribuciones, llega el día de la elección, me presento a la mesa a votar y dejo de ser Francisco Cúneo, ¡el presidente de mesa nunca me conoce!

Estas y muchas arbitrariedades se cometen, señor presidente. Podría dar lectura a todos estos documentos que obran en mi poder y que prueban mis afirmaciones; pero no lo hago por no fatigar demasiado a esta asamblea y, además, porque lo harán mis compañeros cuando se traten en particular las distintas secciones.

La falta de fiscalización; en unas mesas porque se había expulsado a los delegados socialistas, y en otras porque nuestro partido, constituído por trabajadores que ni siquiera pueden contar con ese día libre para fiscalizar las mesas electorales, permitió el fraude más escandaloso. Se hizo lo que en nuestro lenguaje se llama el "vuelco del padrón". Es decir, se copiaron íntegramente los registros en muchísimas mesas. A esa causa responde la unanimidad de votos que obtuvo el partido conservador, precisamente en las mesas donde por una u otra causa no hubo fiscalización. Los votos conservadores se han multiplicado de esa manera como el pan de la leyenda.

Hay que tener en cuenta, señor presidente, que el padrón provincial, que se utilizó en la última elección está depurado de los votos de los jóvenes de 18 a 21 años. Sin embargo, ni el número de votos, ni el de inscritos ha disminuído.

Los padrones fraudulentos

La estadística electoral a que voy a dar lectura, demuestra cómo ha aumentado los votos, comparando las elecciones de junio de 1913 y las de diciembre del mismo año.

PRIMERA SECCION

	1o. junio			7 dic.
	Arce	Blanco	Tot.	Total
Las Heras . .	353	41	394	569
Matanza . .	176	340	516	567
Navarro . .	643	83	726	818
San Martín . .	511	628	1139	1468
SEGUNDA SECCION				
Ramallo . .	346	446	792	790
B. Mitre . .	451	394	845	1080
TERCERA SECCIÓN				
A. Brown .	574	39	613	900
Cañuelas . .	484	146	630	745
CUARTA SECCION				
G. Viamonte	284	14	298	1184
Lincoln . . .	781	331	1112	2821
QUINTA SECCION				
Monte . . .	328	168	496	522
SEXTA SECCION				
Tandil . .	1336	592	1928	2790

En la misma proporción han aumentado los inscritos en el padrón provincial. Hay algunos distritos donde el padrón es un verdadero fenómeno.

Si comparamos el padrón provincial con el nacional, nos encontramos con las siguientes anomalías:

1a. SECCION

	P. N.	P.	Difer.
Campana	1267	1315	+ 48
Gral. Rodríguez .	633	612	— 21
Las Heras	818	729	— 89
Morón	2115	2380	+ 265
San Martín . . .	3018	2975	— 43
San Fernando .	2363	2358	— 5
V López	610	590	— 20

2a. SECCION

	N.	P.	D.
B. Mitre	2404	2480	+ 74
Baradero	2114	2115	+ 1
E. de la Cruz . .	1323	1337	+ 14
Ramallo	1664	1774	+ 110
San A. de Areco	1422	1397	— 25
San Nicolás . .	3673	3889	+ 216

3a. SECCIÓN

	N.	P.	D.
A. Brown . . .	1160	1153	— 7
Avellaneda . . .	5822	5990	+ 168
Magdalena . . .	2383	2560	+ 177
Quilmes	2499	2684	+ 185

4a. SECCION

	N.	P.	D.
Bolívar	4352	4623	+ 271
Bragado	3393	3382	— 11
C. Tejedor . . .	1335	1545	+ 210
Caseros	1025	1249	+ 224
Colón	1404	1523	+ 119
C. Casares . . .	1391	1422	+ 31
Gral. Pinto . . .	2005	2046	+ 41
Gral. Arenales .	832	934	+ 102
Gral Viamonte .	1595	2033	+ 488
Lincoln	3155	4919	+ 764
9 de Julio	3260	3392	+ 132
Pehuajó	3869	4532	+ 663
Rojas	2228	2222	— 6
Salto	2055	2061	+ 6
25 de Mayo . . .	4053	4394	+ 341

5a. SECCION

	N.	P.	D.
Gral. Paz	1425	1443	+ 18
Gral. Madariaga.	1228	1390	+ 162
Tapalqué . . .	1257	1288	+ 31

6a. SECCION

	N.°	P.	D.
Balcarce	2425	2700	+ 275
Gral. Pueyrredón	2204	2490	+ 286
Guaminí	1055	1129	+ 74
Lobería	2445	2470	+ 35
Necochea	2301	2724	+ 423
Puán	1035	1159	+ 124
Tandil	4001	4436	+ 485
Tornquist	724	812	+ 88

Los casos de General Viamonte, Lincoln, Pehuajó, Necochea y Tandil, son verdaderamente monstruosos, si se tiene en cuenta que en el padrón provincial no figuran los ciudadanos de 18 a 21 años.

El mal está arriba

Y es que el mal no procede de abajo. El mal está mucho más arriba. Así lo expresaba el doctor Rodolfo Rivarola en una carta que enviara a nuestro candidato el diputado Palacios. En esa carta decía el doctor Rivarola:

"He visto que los intendentes ganaban las elecciones de diputados y senadores, y cuando les llegaba el turno, eran ellos diputados o senadores, y dejaban de intendentes a amigos suyos "seguros", que a su tiempo llegarían a la legislatura. He visto también que los intendentes más... "decididos" (no sé qué otra palabra podría poner aquí), llegaban más pronto a legisladores; y que algunos más prudentes, más respetuosos por los derechos ajenos, concluían, a la larga, en mayordomos de estancias, en vez de senadores.

"La continuidad de este fenómeno, o sea su constante repetición a través de todos los cambios de personas y de circunstancias de la política general, son, para mí, lógicamente, indicio de que la causa mediata, si no se quiere inmediata, está en algún hecho más estable que la rotación de hombres y partidos en la dirección y gobierno de la provincia. Yo la veo, y le someto mi juicio, en el artículo 204, inciso 3o. de la constitución provincial, cuando al organizar lo que titula "régimen municipal", dice que "serán electores los que lo sean de diputados, estando inscritos en el registro cívico del municipio", en el artículo 52 que divide la provincia en tantos distritos electorales cuantos sean los municipios, a los efectos de la inscripción, organización e instalación de las mesas receptoras y recepción de los votos; en el 53, que encomienda a comisiones empadronadoras, nombradas por las municipalidades respectivas, o por el juez de paz, la formación del registro electoral, y el 54, que les encarga de la formación de las mesas receptoras de votos.

"Enrique E. Rivarola, por doce años presidente del tribunal de cuentas de la provincia, y hoy miembro de la suprema corte de la misma, ha publicado en un libro ("Ley y práctica electorales de la provincia de Buenos Aires") cuánto de impúdica burla del sufragio ha visto en pesquisas electorales, que ha examinado en ejercicio de funciones públicas que desempeñaba. Las reformas electorales, en parte indicadas por él, no pueden apartarse de las bases dadas por la constitución.

"Se advierte en esto que las intendencias municipales son ruedas de engranaje en la máquina electoral; y continuarán siéndolo mientras el régimen municipal y el gobierno general de la provincia no sean dos organismos administrativos perfectamente separados en cuanto al procedimiento del sufragio. Todo esto requería una demostración minuciosa para quien no tuviera la penetración de usted. Por otra parte, además de los escritos de Enrique E. Rivarola, la "Revista Argentina de Ciencias Políticas" ha publicado interesantes trabajos sobre el régimen municipal de la provincia: los del doctor Pablo Torello, y del doctor Amadeo, en los tomos I y III, y del ingeniero Zerboni en el tomo I. Hay allí abundante análisis de lo que aquí expreso sintéticamente.

"El asesinato de Ortiz en Chivilcoy y el de Diego en Quilmes, son fenómenos cuya causa última se encuentra en la organización electoral de la constitución provincial. Como hechos criminales impresionan más, pero ¡cuántos otros quedan ignorados!

"Le referiré uno de mis recuerdos judiciales: Cuando yo era juez del crimen en la provincia, fué asesinado a puñaladas un joven de escasa notoriedad, que vivía en un partido de mi jurisdicción. La justicia hizo todo lo posible por descubrir al autor del crimen. No puedo asegurar lo mismo de la policía local. El asesino no fué descubierto. Andando el tiempo, fuí separado de la administración de justicia, cuando había llegado a fiscal de las cámaras de La Plata. Ejercía de abogado, y fué mi cliente un legislador provincial, ex intendente, dueño de una situación. Un día, mi cliente, que era casi mi amigo, se presentó en mi casa, pidiéndome que le escuchara una confesión que quería hacerme para descargo o alivio de su conciencia. El había encargado a uno de los matones que tienen las "situaciones" electorales a su servicio, que "diera una lección al mocito insolente, que "le pegara un susto", o a lo más una paliza. El mandatario, cobarde y asesino, se había excedido. El había tenido que facilitarle la fuga para que no se le descubriera... Me hizo esta confesión, y lloraba al hacerla."

Es que la administración de la provincia está en manos de caudillejos de la peor especie.

La mala política es la causa de la mala administración

Ya lo dijo el señor Ugarte en su discurso-programa: "La exageración fiscal oprime la acción individual, y la enerva o la destruye, constituyendo, además, una barrera infranqueable a las fuerzas nuevas en hombres y capitales, deteniendo el desenvolvimiento colectivo". Y agregaba, luego: "Séame dado incitar a todos a una acción concurrente, para mantener el régimen de la constitución, quebrantado por demasías y por inercias". Eso es lo que pretende el Partido Socialista: queremos que terminen las demasías; que la expoliación fiscal desaparezca.

Sobre el pueblo de la provincia pesan exorbitantes gravámenes provenientes de la mala política económica que han desarrollado sus gobiernos.

La falta de un censo nacional nos impide saber cuántos habitantes somos en el territorio de la república.

No obstante, podemos suponer que llegaremos a "ocho millones", y sobre esa base vamos a ver cuánto nos cuesta a cada habitante el funcionamiento de la máquina estatal.

El presupuesto nacional para el año 1914 (que fué votado a libro cerrado) asciende a la suma de 450 millones de pesos. Si dividimos esta cantidad por el número de habitantes, resulta, más o menos, sesenta pesos por cabeza.

La deuda pública de la nación era, a fines del año pasado, de 1.252.207.763 pesos. De esta deuda se pagó, en concepto de amortización e intereses, correspondientes al año 1913, la suma de 34.496.194 pesos, lo que representa, más o menos, diez pesos y medio por cabeza. Como la deuda no se extinguirá en pocos años (porque siempre se recurre a nuevos empréstitos), cada año y cada habitante, hombre, mujer, niño o anciano, tendría que pagar, en el orden nacional, por concepto de presupuesto y de deuda pública, la cantidad de 70 pesos con 50 centavos.

Los habitantes de la provincia tenemos que pagar, además de eso, la deuda provincial, externa e interna, que asciende a 419.305.634.19, y sostener un presupuesto que excede de cincuenta millones de pesos.

Hay, aparte de todo esto, los déficits que se han ido acumulando de año en año y que hoy alcanzan a formar otra deuda de 29.869.937.54, que se le llama "flotante".

Si calculamos que somos dos millones y medio de habitantes, y nos prorrateamos para pagar los cincuenta millones de pesos del presupuesto, resulta que nos toca por cabeza la suma de 20 pesos.

Agreguemos ahora los nueve pesos que tenemos que pagar por concepto de intereses y amortizaciones de las deudas interna y externa, y llegamos a la conclusión de que cada habitante paga en el orden provincial la cantidad de 29 pesos moneda nacional.

Sumemos, señor presidente, lo que abonamos al gobierno nacional con lo que nos corresponde abonar al gobierno provincial, y tenemos que, sobre cada habitante de la provincia de Buenos Aires pesa la enorme carga anual de $ 99.50.

Pero no hemos terminado aún; quedan todavía las gabelas de carácter municipal, las que no es posible considerar en conjunto. Por eso me limitaré a estudiar uno de los tantos presupuestos que se amasan en nuestras municipalidades.

La municipalidad de Quilmes hizo hincapié en que su población había llegado a 30.000 habitantes. Sostuvo que a Quilmes se le debía llamar ciudad, y que el intendente podía percibir sueldo.

Desde que se lo llamó ciudad, su presupuesto creció de año en año, y hoy soporta aquella comuna uno de 295.000 pesos, lo que representa una nueva carga para los vecinos de aquella ciudad, de 10 pesos aproximadamente (9.83) por cabeza.

Esta nueva carga municipal, señor presidente, es, más o menos, idéntica en todas las comunas, de modo que no hay motivo para citar otras; podemos, pues, sumar las gabelas de carácter nacional, provincial y municipal que pesan sobre cada uno de nosotros, y hemos de advertir que es enorme la sangría que el pueblo sufre para mantener la burocracia que tan mal lo gobierna.

Véase el siguiente cuadro:

Presupuesto nacional, por habitante y por año	$ 60.00
Deuda pública, id., id. . . .	" 10.50
Presupuesto provincial, id., id.	" 20.—
Deuda interna y externa . .	" 9.—
Presupuesto municipal, id., id.	" 10.—
Total . . .	$ 109.50

Luego falta agregar lo que se ha dado en llamar "deuda flotante", formada por los déficits que se han ido acumulando año tras año, y que alcanzan a la suma de $ 29.869.937.54, lo que importa una nueva carga de doce pesos (11 94) por habitante, que sumados a los 109.50 que hemos mencionado, llegan a un total de $ 121.50 por habitante en la provincia de Buenos Aires.

Creo que no sería exagerado calcular que cada familia radicada en la provincia se compone, término medio, de cinco personas.

Si a cada una de esas personas se la grava por año con 121 pesos con 50 centavos, resulta que cada familia desembolsa anualmente la bárbara suma de 607 pesos con 50 centavos.

Tampoco podrá considerarse una exageración si calculamos en tres pesos diarios (término medio) el salario que percibe cada obrero en la provincia; lo que representa un salario anual de 1080 pesos.

Deduzcamos de esta suma los 607.50 que debe abonar por presupuestos y deudas nacional, provincial y municipal, y tendremos que su salario real se ha reducido a 473 pesos para atender los gastos de su familia.

¡Es decir, más del 50 por ciento del salario!

La miseria y el hambre

Este régimen, señor presidente, que el Partido Socialista quiere transformar, conduce a los resultados más desastrosos.

La clase trabajadora es víctima del hambre y la miseria, por la exageración de la carga fiscal y lo reducido de su salario.

El gobierno de la provincia debe mantener actualmente gran número de cárceles, hospitales y manicomios, a causa de este régimen. ¡Cuánto mejor fuera suprimir esas gabelas, restringir el alcoholismo, que conducen al pueblo a la degeneración y la miseria! El Partido Socialista quiere que el pueblo argentino sea una raza fuerte, consciente e instruída. ¡Suprimamos los gravámenes fiscales y hagamos escuelas! Y otra causa que también conduce a esos tristes resultados es la jornada de trabajo, que no está limitada por ninguna ley. Las mujeres y los niños no están protegidos tampoco en la provincia de Buenos Aires, en virtud de ese federalismo mal entendido por el que no se permite el goce de la ley en este territorio. Y nosotros, los trabajadores auténticos, que representamos al Partido Socialista en esta asamblea, queremos que cambie esto estado de cosas.

El pueblo no es tal ni es tenido en cuenta sino cuando se trata de pagar impuestos. ¡Déjesele votar al pueblo! Permítase a los trabajadores que intervengan en los municipios, que no sean simples administrados.

La justicia

Cuando denunciamos todos estas irregularidades, los asesinatos políticos y los desfalcos de dineros públicos, se nos contesta, como lo dijo el señor Moreno, que vayamos a la justicia.

En la provincia de Buenos Aires, la justicia corre parejas con las autoridades municipales y con toda la administración.

En Quilmes se ha asesinado alevosamente, como todos los señores electores saben, a nuestro compañero el doctor de Diego: Sin embargo, ni se han descubierto los autores del crimen, ni se descubrirán nunca. Repetidas veces he recurrido a la justicia a causa de procesos electorales, una vez acompañado, del señor elector López, con quien llegamos hasta la suprema corte. Todavía estamos esperando el fallo de la justicia.

En el desgraciado pueblo de Quilmes, que ahora se llama ciudad, en virtud de cuya circunstancia ha aumentado enormemente su presupuesto municipal, se ha denunciado a la justicia, y lo han repetido todos los diarios locales, un desfalco producido en esa municipalidad. El diario "La Verdad", en su edición del 17 de enero del presente año, dice, refiriéndose a las declaraciones oficiales del presidente del concejo deliberante, doctor Ungaro:

"El presidente del concejo ha dicho: "Una simple enunciación de las innumerables obras realizadas por esta administración (1911 a 1913), "ha de servir como la demostración más evidente" de la falsedad que encierra el viejo y gastado estribillo que han empleado nuestros opositores al decir falta de iniciativa, falta de garantías, únicos fundamentos en que pretenden disimular su desmedida ambición".

Entra luego a enumerar las obras realizadas por la administración ésa a la que "nuestros opositores", como los llama el doctor Ungaro, y la opinión pública, como la llamamos nosotros, moteja, no sólo de falta de iniciativas, sino de exceso de iniciativas de mal género, iniciativas cuya condenación es unánime.

Dice que en tres años se han construído dos mil ochocientas casas, sesenta mil metros de vereda y treinta mil metros de cerco.

Y esta afirmación no puede ser más grave, porque la hace el presidente del concejo, en forma oficial, en plena sesión, el concejo la hace suya y la manda imprimir y circular oficialmente, pues hasta se la fija en el tablero de edictos del juzgado de paz, y porque ella está en contradicción con publicaciones emanadas de la intendencia, como vamos a demostrarlo.

Si se hubieran construído dos mil ochocientas casas en tres años, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la ordenanza vigente, el promedio de impuesto a la edificación es de cien pesos por casa, las dos mil ochocientas que dice el doctor Ungaro se han edificado en 1911, 1912 y 1913, han debido producir una renta igual a DOSCIENTOS OCHENTA MIL pesos!

Los sesenta mil metros lineales de vereda han debido dar a la renta diez y ocho mil pesos, y los treinta mil metros de cerco, quince mil pesos, o sea una entrada en los tres años, por concepto de edificación y delineaciones, igual a TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS!

Esta es la renta que debió percibirse, según la palabra oficial del presidente del concejo.

Pero es el caso que, según la palabra, también oficial del intendente, expresada en los balances de 1911, 1912 y 1913, el impuesto de la edificación y delineaciones sólo ha producido la suma de ochenta y ocho mil pesos.

Hasta los trescientos trece mil pesos que, según el discurso del presidente, debió producir, resulta una diferencia en menos igual a doscientos veinticinco mil pesos.

¿Dónde están esos doscientos veinticinco mil pesos?

¿Cuál es la verdad verdadera?

¿La oficial del discurso del doctor Ungaro o la oficial de los balances del intendente?"

Sin embargo, no hay justicia capaz de entender en este asunto. Queremos, pues, más justicia y mejor administración.

La gobernación usurpada

Todas estas cosas vienen, señor presidente, a viciar de nulidad las elecciones que se realizan en la provincia. No se vota libremente, a pesar de las disposiciones de la ley. Cuando se protesta, no se lleva a cabo la justicia. El régimen republicano está subvertido en la provincia.

Estas circunstancias, a pesar de cuanto se diga en contrario, me autorizan a decir, con la sinceridad que me caracteriza, que el señor Ugarte, que será consagrado gobernador por esta asamblea, habrá conquistado la gobernación. ¡La ha usurpado!

He terminado.

Grandes aplausos saludaron la palabra de nuestro camarada.

La réplica ugartista

Pidió en seguida la palabra el doctor Moreno. Dijo que la copia de los padrones a que se había referido el elector Cúneo era una cosa imposible, por cuanto los padrones venían impresos. Añadió que, por otra parte, no es el colegio electoral el encargado de dirimir estas cuestiones. De haber existido lo que el elector socialista afirma, la justicia hubiera mandado a la cárcel al autor del hecho.

Refiriéndose al Partido Socialista, dijo que marcaba una nueva política en la provincia de Buenos Aires. Y después de repetir que las elecciones del 7 de diciembre fueron las más puras que presenciara la provincia, terminó pidiendo a la asamblea que votara el despacho de la comisión.

Luego hizo uso de la palabra el señor Leliza, principista, quien leyó un discurso, en el que se hacía referencia a los defectos que contiene el padrón de Morón y de General Pueyrredón. Solicitó, por último, que se anularan las elecciones realizadas en la 1a. sección electoral.

Fuera de la cuestión

Pidió la palabra en seguida un elector que hasta hace poco fué intendente de Morón. El elector conservador sacó una cantidad de papeles y comenzó a leer un discurso en el que hacía referencia a la actuación de nuestro camarada ciudadano Adolfo Dickmann. Evidentemente fuera de la cuestión, fué llamado varias veces al orden por los electores socialistas. No sin referirse a la patria y a la bandera, el concejal elector terminó su discurso en medio de las risotadas de la asamblea.

Habla Julio Costa

Solicitó luego la palabra el elector doctor Julio Costa, en quien los ugartistas habían cifrado sus esperanzas. Comenzó diciendo que era imposible deducir la verdad de un proceso electoral. Aun cuando se tengan en cuenta los detalles denunciados, agregó, es de cualquier modo innegable que el triunfo pertenece al partido conservador.

En seguida comenzó a definir los partidos que actúan en la provincia. El partido conservador, dijo, se llama, así por puro pálpito, no es conservador nada. El partido radical es un verdadero partido conservador y el Partido Socialista es un partido radical. Después de saludar con énfasis a los electores del Partido Socialista, manifestó que él aceptaba el programa de nuestro partido; que quisiera que la provincia de Buenos Aires tuviera dreadnoughts para venderlos, y terminó haciendo el elogio de Marcelino Ugarte, a quien calificó de "petit caporale".

Cerrado el debate a moción del elector Barceló, se votó en general el despacho, siendo aprobado por gran mayoría.

Primera sección electoral

Inmediatamente se inició la discusión de las elecciones de la primera sección electoral. Pidió la palabra, para impugnarlas, el elector socialista

Angel Gismondi

Mencionó nuestro camarada los escandalosos fraudes cometidos en San Martín. En ese partido, dijo, se expulsó violentamente de una mesa al fiscal socialista Noceda, por protestar contra la violación del artículo 64 de la ley. En Vicente López diez ciudadanos inscritos presenciaron la expulsión de los fiscales socialistas, formulando protestas escritas, que no fueron aceptadas por las mesas.

Nuestro camarada prosiguió mencionando todos los fraudes cometidos en esa sección electoral, leyendo apuntes suministrados por los fiscales socialistas y los secretarios de los Centros, y que se publicaron oportunamente en LA VANGUARDIA.

Las verdades de nuestro compañero fueron recibidas con visible desagrado por los electores ugartistas.

Un elector socialista eliminado

Puesto a votación el despacho de la comisión de poderes en la parte pertinente a la sección 1a., se aprobó por gran mayoría de votos.

Habiéndose anulado las elecciones de San Martín, quedó excluído un elector socialista, incluyéndose, en cambio, un elector principista. Se realizó inmediatamente el sorteo, por lo que quedó excluído el elector socialista Gismondi, de la sección 1a.; en cambio, se incluyó al señor A. M. Borzone.

Como acto de protesta, por haberse aprobado las elecciones de la sección 1a. en globo, se retiraron ruidosamente los electores principistas.

Segunda sección electoral

Inicióse acto continuo el debate sobre la segunda sección electoral.

Pidió la palabra nuestro camarada

Leotelmo Mastrazzi

Inició la impugnación con lujo de detalles referentes a esa sección electoral. Explicó cómo se habían violado las urnas en diversas mesas y cómo se había violado la ley.

Nuestro compañero fué muchas veces interrumpido por la jauría ugartista a la cual ya comenzaban a molestarla los graves cargos que formulaban los electores socialistas. Mastrazzi, imperturbable, continuó su impugnación tan sereno como la iniciara.

La tramoya

Votóse en seguida el despacho de la comisión, referente a la 2a. sección, siendo aprobado.

El secretario López Buchardo, que actuaba de presidente a causa de la absoluta nulidad del efectivo, general Garmendia, pretendió dar por aprobadas las elecciones de las seis secciones electorales. Nuestros compañeros protestaron ruidosamente y la asamblea "reconsideró" la votación.

Inicióse entonces la discusión de la

Tercera sección electoral

Impugnó el despacho de la mayoría el elector socialista por esa sección,

José Nine

Detalló minuciosamente, como sus camaradas, los fraudes cometidos en las mesas correspondientes a la sección que se debatía. En particular, se refirió a la comuna de Avellaneda. Dijo que los miembros dirigentes del partido conservador eran los concejales municipales, el médico municipal, el intendente.

En el edificio de la municipalidad, dijo, la víspera de la elección se fraguó el modo de violar el voto secreto. El intendente Barceló, miembro de esta asamblea, mandó imprimir boletas sobre cartón, a fin de llevar el cómputo y conocer la calidad de los votos.

Barceló — ¡Reconozcanos habilidad!

Nine — ¡Eso no es habilidad, es trampa!

Barceló — Es cierto, nosotros lo hicimos, pero luego lo hicieron también ustedes.

Nine — A confesión de parte...

El ciudadano Nine terminó su discurso refiriéndose a las manifestaciones de los electores Costa y Moreno. Ustedes — dijo, — que conocen perfectamente los códigos, las leyes, que hablan de alta política, no conocen lo que sucede en las mesas electorales. Son como aquellos agentes del tráfico que, atentos al paso de coches y automóviles, no advierten un perro que se permite algunas irreverencias en el pantalón. Nosotros, que actuamos en las mesas, conocemos todos los vicios de que adolecen los comicios bonaerenses.

La última palabra

En seguida pidió nuevamente la palabra el elector Cúneo.

Pronunció una enérgica arenga, manifestando que sería el último elector socialista que haría uso de la palabra.

Refirióse luego a los ciudadanos que habían quedado excluídos de los padrones.

En La Plata no se empadronó, entre otros muchos — dijo, — al juez doctor Marcenaro y al doctor Gallestegui.

En Laprida quedaron sin empadronar más de 700 ciudadanos en edad electoral.

¿País joven?...

"Cuando se requiere disculpar esas injusticias, etc, se apela al gastado recurso de que somos un país joven, y en virtud de la poca edad de nuestro país se cometen escándalos como los de Quilmes, canal norte, enriquecimiento ilícito, tribunales de Mercedes.

¡Es una gran idea lo de la juventud! Sin embargo, cuando se trata de evidenciar la potencialidad de la juventud, se le niega cobardemente el voto!

Por esa causa se ha denunciado la

Inconstitucionalidad de la ley electoral

El ciudadano Mercader, afiliado al Comité socialista de La Plata, se presentó ante la suprema corte solicitando la declaración de inconstitucionalidad de la ley electoral. La corte no se ha expedido aun en ese alegato.

En seguida, el ciudadano Cúneo hizo referencia a

Los habitantes de La Plata

Son 120.000, dijo, y pagan a la municipalidad más de un millón de pesos al año por concepto de impuestos.

Y, sin embargo, no tienen municipalidad. Ella está acéfala. Reclamamos pues, los socialistas, la municipalidad electiva para los habitantes de La Plata. En las condiciones actuales no son ciudadanos; son simples administrados.

Federalismo

La constitución del 48 de la provincia de Córdoba — dice Rivarola — textualmente escrito en su frente este lema "Mueran los salvajes unitarios" y en otro lugar agregaba: "Ningún salvaje unitario podrá obtener empleo alguno".

Entre nosotros no hay esas leyendas; pero el partido conservador no se atreve a contralor ni fiscalización en sus gestiones gubernativas; y lo que el llama federalismo, no es sino un pacto de conservación entre capitanejos".

Y después de hacer resaltar la necesidad de "jefes" que tenían los conservadores de la provincia de Buenos Aires, el ciudadano Cuneo resumió la acción que desarrolla el Partido Socialista, manifestando por último, que los electores socialistas

Ya nada tenemos que hacer en la asamblea.

Acto continuo nuestros camaradas se retiraron en medio de la gritería de los ugartistas.

La comedia é finita

El colegio electoral votó entonces el despacho de la comisión, pasándose a cuarto intermedio hasta el 2 de febrero a las 2 de la tarde. Eran las 9.30 de la noche.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva

Los miembros de la junta están citados a la reunión que se celebrará hoy a las 8 p. m., en el local de costumbre.

Revisión de cuentas

También están citados los revisores de cuentas, a los que se recomienda no faltar. — El secretario

El fondo electoral

La tesorería recomienda a las agrupaciones federadas que no están al día en las cotizaciones, remitan sus giros en el transcurso de la semana corriente, para poder así participar en la convención a realizarse en Avellaneda el domingo próximo.

Los Centros que deseen talonarios de la rifa que se está organizando a beneficio de la propaganda electoral en la provincia pueden solicitarlos desde ya

pues la remisión se iniciará el 1o. de febrero próximo.

Como se ha anunciado, el 50 o|o del beneficio de esta rifa se destina a los Centros federados, en proporción a los números que hubieran vendido cada uno, y el otro 50 o|o a la caja central de la Federación.

Los premios serán los siguientes:

1o. Un sulky con capota, valor 200 pesos, 2o. Un aparador cristalero, 70 pesos, 3o. Media docena sillas de Viena, 30 pesos 4o. Un traje para hombre, 60 pesos; 5o. Ropa para señora, 50 pesos, 6o. Juego loza para comedor, 83 piezas, 20 pesos 7o. Libros a elección, 20 pesos 8o Un año de subscripción a LA VANGUARDIA, 18 pesos; 9o. Un juego batería de cocina, 30 pesos; 10o. Una biblioteca roble, 70 pesos.

El crimen de Villa Dominico

Avellaneda, 26. — A una sentida manifestación de duelo dió lugar el domingo 25 la inhumación de los restos del extinto Americo Marri, víctima de un alevoso crimen perpetrado el 24 del corriente.

Más de 500 personas asistieron al acto, pronunciándose varios discursos al darle sepultura.

Los padres del malogrado Marri agradecen a todas las personas que asistieron al sepelio.

MOVIMIENTO SOCIAL

Caseros — Se invita a los socialistas, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA a la reunión que se efectuará mañana miercoles a las 8 30 p m, en la calle General Urquiza 658 (Caseros F C P, partido San Martín), para dejar constituído un Centro Socialista en esta localidad.

Esperamos que todos los hombres amantes del moderno movimiento social sabrán responder a nuestro llamado. — Por el grupo organizador: Héctor A. Chiriotti.

La Plata — Con fecha 20 del corriente ha quedado definitivamente constituído el Centro Socialista de la sección 3a. de esta ciudad.

Después de un animado debate en el que se introdujeron algunas modificaciones a la carta orgánica, se procedió a elegir la comisión administrativa, de biblioteca y revisora de cuentas, recayendo en los siguientes compañeros:

Comisión administrativa: Secretario general, Juan J. Crisimano; secretario de actas, Jenaro Gianattasio; tesorero, Nicolás Aceto; vocales: Eduardo Durán y José Calabresi.

Comisión bibliotecaria: Josué Cuomo, Oreste Carusi y Lucio Baldovino.

Comisión revisora de cuentas: Fortunato Fasce y Ricardo Bigueret.

La secretaría funciona provisoriamente en la calle 59 número 477.

Lomas y Talleres — El comité electoral de los centros socialistas de Lomas y Talleres ha quedado constituído de la siguiente manera:

Carlos Pascali, secretario; Adolfo M. Jimenez, tesorero; vocales: Alejandro R. Comelli, Vicente Molino, Dante y Mietta.

El comité electoral se reunirá mañana, a las 9 de la noche, en la calle General Roca 430, Talleres.

Provincia de Santa Fe

AGITACION ELECTORAL

La conferencia del sábado — Numerosa concurrencia — Discursos de los delegados del C. E. y de la F. S. B.

ROSARIO, 26. — Todo un éxito significativo y elocuente ha resultado la conferencia del sábado último, por la noche, auspiciada por el comité electoral. La colaboración de los delegados del C. E. y de la F. S. B. contribuyó para que este acto público tomara proporciones realmente halagadoras y en el que, una vez más, el pueblo trabajador del Rosario demostró su más decidida simpatía y ardiente apoyo a las nociones e ideas vertidas por los oradores socialistas.

A las 9, hora fijada para comenzar el acto, el amplio local del Centro Socialista, sección 8a, hallábase totalmente ocupado por numerosa concurrencia de trabajadores en su mayoría.

El primero en ocupar la tribuna fué el candidato a senador, ciudadano Agustín Reynés. Disertó brevemente, demostrando que la propaganda socialista se caracterizaba por los medios empleados para realizarla; y que se diferenciaba substancialmente de toda la propaganda efectuada por las fracciones criollas, cuyos medios son la diatriba personal y rastrera, el alcoholismo y el juego que empobrece y aniquila el estado moral y físico del pueblo.

Luego pasó a estudiar varios puntos de la plataforma electoral, evidenciando lo caduco y anacrónico del sistema de elegir concejales municipales. Uno de los contrasentidos y aberraciones políticas que caracterizan al país es la ley de elecciones municipales, sistema federalista y cómodo para los terratenientes y los banqueros que temen de la participación política del pueblo trabajador, porque de esa participación emanaría una democracia constructiva que contribuiría con prepotente impulso a que las mejoras que ansían los trabajadores dejaran de ser platónicas aspiraciones.

Queremos el sufragio universal en el orden comunal, no como pretensión subversiva impuesta por determinada teoría, sino para que se cumpla estrictamente el precepto constitucional que legisla al respecto.

Luego analizó a grandes rasgos las fuentes de recursos con que se efectúan los gastos del presupuesto provincial, producto todo de impuestos extorsivos aplicados clandestinamente a la vida y a la alimentación del pueblo productor.

Terminó presentando al delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Segundo Iñigo Carreras.

"Estamos en una reunión democrática y popular — comenzó diciendo — en el amplio concepto de la palabra, con el objeto de disertar sobre cuestiones fundamentales que afectan directamente los intereses del pueblo; estamos sin la democracia y la populachería que se canjea a bajo precio, por recomendaciones personales, por la taba tradicional y el vino que envenena, tal cual se practica en los comités de los partidos oligárquicos.

Estudiando el sufragio universal, dijo que ésta era una de las conquistas más poderosas alcanzada hasta ahora por el proletariado. El sufragio — dijo — pone frente a frente del proletariado a enemigos o simples adversarios, que tiénense que manifestar de una vez por todas en la lucha por intereses definidos, por cuestiones concretas y de vital importancia.

Luego hizo uso de la palabra el delegado de la Federación Socialista Bonaerense, ciudadano Rodríguez de Vicente.

Inmediatamente entró a analizar varios puntos de la plataforma electoral que el Partido Socialista sostendrá en las próximas elecciones de marzo.

En materia de impuestos — dijo — los socialistas tenemos bien definida nuestra actitud. Queremos la supresión de los impuestos a los artículos de primera necesidad y la aplicación a la renta y al mayor valor del suelo, por ser ésta la forma característica del privilegio capitalista. La valorización de la tierra, de feudos enormes en manos de usureros, responde directamente a la colaboración de una numerosa falange de productores. A los trabajadores que pusieron el primer riel en el territorio de la Pampa, haciendo que la locomotora, símbolo de trabajo y civilización, conquistara poco a poco el desierto; a los que expusieron sus vidas al realizar la exploración en los campos de Comodoro Rivadavia, haciendo surgir de ellos el productivo petróleo; a los que surcaron nuestras tierras con filosos arados y esparcieron en ella fructífera semilla para recoger más tarde proficuas cosechas, a esos se debe la valorización de la tierra, y a los artículos de primera necesidad queremos que se les suprima todo impuesto, y que de la renta que perciben los propietarios de la tierra por la valorización de sus campos, sin contribuir para ello con nada, queremos, repito, que de esa valorización se extraigan todos los impuestos.

Cerró el acto el ciudadano Narciso A. Gnoatto con breves palabras e invitando a la conferencia del domingo en la plaza Sarmiento, y en la que hablará el diputado Repetto.

Se disolvió la conferencia en el mayor orden, vivando al Partido Socialista.

La situación política — La prostitución clandestina

ROSARIO, 26 — El diario "La Capital" publica un suelto sobre la actuación de los radicales en el gobierno de la provincia, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ya no cabe dudar que es un propó-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

ANATOLE FRANCE

LOS DIOSES TIENEN SED

a la izquierda en primer termino, un Aquer[illegible] feroz y escuálido, en su barca [illegible] vigoroso y bien dibujado, pero con [illegible] sabios de escuela. Más hermoso [illegible] acertado era un lienzo mucho menor [illegible] sin concluir, colocado en [illegible] que tenía mejor luz: era un [illegible] al cual su hermana Electra incorporaba en su lecho de dolor con un [illegible] conmovedora ternura. Le apartaba de los ojos los cabellos enmarañados [illegible] cabeza de Orestes destacábase [illegible] hermosa ofreciendo alguna semejanza con el rostro del pintor.

[illegible] contemplaba muchas veces [illegible] su obra interrumpida, tendiendo [illegible] ansioso de pintar [illegible] Electra, esboza la [illegible] brazos caían impo[illegible] henchía su pecho, [illegible] espíritu hacia los más [illegible] necesidad obligaba [illegible] esfuerzo en obras de [illegible] dejaba mucho [illegible] que someterse a [illegible] también porque no [illegible] ni un rasgo genial a [illegible] dibujaba composiciones [illegible] camarada Desmahis [illegible] en negro y en [illegible] muy baratas al ciu[illegible] mercader de estampas del [illegible] pero hacía ya tiempo que Blaise no les compraba ninguna, diciéndoles que iba de mal en peor el comercio de las estampas.

Sin embargo, impelido por la necesidad, que aguza los ingenios, Gamelin acababa de concebir una invención tan oportuna y nueva, que, a su juicio, bastaría para enriquecerlos a todos: mercader, grabador y dibujante. Se trataba de una baraja patriótica, en la cual los reyes, reinas y sotas del antiguo regimen serían reemplazados por genios, igualdades y libertades. Tenía ya esbozadas todas las figuras y concluídas bastantes, deseando ver a Desmahis lo antes posible para entregarle aquellas que ya podían ser grabadas. La que más le agradó entre todas representaba un voluntario con su tricornio, el casacón azul adornado de rojo, los calzones amarillos y las polainas negras, sentado sobre un tambor, con los pies sobre una pila de balas y el fusil entre los muslos. Era "el ciudadano de corazón", que substituía en adelante a la "sota de corazón". Durante más de seis meses no había hecho Gamelin otra cosa que dibujar voluntarios. Vendió algunos de los días de alistamiento entusiasta, le quedaron bastantes colgados en las paredes del estudio: cinco o seis (a la acuarela, en lápiz de dos colores y al pastel) estaban tirados sobre la mesa y sobre las sillas. En julio del 92, cuando se alzaban sobre todas las plazas de París tablados para los alistamientos; cuando en todas las tabernas, adornadas con follaje, resonaban los gritos de "¡Viva la nación!, ¡Ser libres o morir!", al pasar por el Puente Nuevo, o frente al ayuntamiento, sentíase Gamelin impulsado hacia el pabellón de telas vistosas, donde los magistrados, luciendo sus bandas tricolores, alistaban a los voluntarios, mientras resonaba en los aires "La Marsellesa"; pero incorporarse al ejército era dejar a su madre sin comer..

Anunciada por el ronquido fatigoso de su respiración, la ciudadana viuda Gamelin entró en el estudio, sudorosa, palpitante, acalorada; la escarapela nacional, prendida sin esmero en su cofia, oscilaba como si fuese a caer. Dejó su cesta sobre el mueble, y manteniéndose rígida para respirar mejor, lamentóse de la carestía de los víveres.

Habiendo tenido en la calle de Grenelle-Saint Germain una cuchillería con el rótulo "Ville de Chatellerault", hasta que murió su esposo, al quedar viuda se redujo a vivir en el estudio de su hijo el pintor, dedicándose a los quehaceres domésticos. De su hija, de su Julia, que fue dependienta en un establecimiento de modas de la calle Honoré, valía más no hablar, pues no era prudente decir que había emigrado con un aristócrata.

—¡Dios clemente! — suspiró la ciudadana, enseñando a Evaristo un pan amazacotado y negruzco —: El pan está carísimo, y ¡si al menos fuera trigo! No se pueden comprar huevos, ni legumbres, ni quesos. A fuerza de comer castañas, nos volveremos castaños.

Y después de un largo silencio, prosiguió:

—He visto en la calle muchas mujeres que no saben procurarse algún alimento para sus hijos. La miseria de los pobres aumenta de día en día, y todo andará de mal en peor hasta que se restablezca el orden.

—¡Madre! — dijo Gamelin, frunciendo el entrecejo —, la escasez que nos abruma la producen los acaparadores y los agiotistas, condenándonos a pasar hambre, de acuerdo con los enemigos de fuera, para destruir la libertad, haciendo la república odiosa a los ciudadanos. ¡A esto conducen las intrigas de los Brissot, las traiciones de los Petion y de los Roland! ¡Menos mal si los federales, provistos de armas, no se precipitan sobre París para exterminar a los patriotas que aun resisten al hambre! No hay tiempo que perder; es preciso fijar el precio de la harina y guillotinar a cuantos negocien con los alimentos que necesita el pueblo, a los que fomenten la insurrección, y a los que pacten con las naciones extranjeras. La convención acaba de establecer un tribunal extraordinario para juzgar a los conspiradores. Está compuesto de patriotas, pero sus miembros, ¿tendrían energía suficiente para defender la patria contra todos los enemigos? Nos faltan hombres. Danton es vigoroso, pero está corrompido. Robespierre es honrado, pero no sabe imponerse a sus colegas. Toda nuestra esperanza se reduce a Marat. Este sí que ama la libertad; conoce los intereses del pueblo, y los procura. Siempre alerta, desenmascaró a los traidores y deshizo las intrigas. Es incorruptible, y nada teme. Sólo es capaz de poner a salvo la república.

La ciudadana Gamelin, meneando la cabeza, dejó caer la escarapela, mal prendida en su cofia.

—No te apasiones, Evaristo. Ese Marat es un hombre como los otros, y no vale más que los otros. Tu eres joven, iluso, entusiasta. Lo que ahora dices de Marat, lo dijiste antes refiriéndote a Mirabeau, a La Fayette, a Petion, a Brissot.

—¡Nunca! — exclamó Gamelin, sinceramente desmemoriado.

Habiendo quitado de una punta de la mesa de pino sin barnizar los papeles, cepillos lápices y libros que allí se amontonaban, la ciudadana colocó la sopera de loza, dos escudillas de estaño, dos tenedores de hierro, el negruzco pan y un jarro de vinillo.

La madre y el hijo comieron en silencio la sopa y un poco de tocino; extendíalo ella sobre una rebanada de pan, cortaba luego un pedacito, y pinchándolo con la navajilla, se lo llevaba parsimoniosamente a la desdentada boca, mascando con respeto los comestibles que tan caros costaban.

Había dejado lo mejor para su hijo, el cual estaba preocupado y abstraído.

—Evaristo, come — repetía la madre de cuando en cuando—. Come.

Y estas palabras tenían en sus labios la importancia de un precepto religioso.

Luego, prosiguió sus lamentaciones acerca de la carestía de los víveres, y Gamelin reclamó nuevamente la tasa del precio, como único alivio posible.

Pero ella insistía:

—No hay dinero; se lo llevaron todo los emigrados. Tampoco hay esperanza posible, no podemos confiar en nada.

—¡Callaos, madre!, ¡callaos! — gritó Gamelin —. ¡Qué importan las privaciones, las angustias que sufrimos ahora, si la revolución ha de realizar durante siglos y siglos la dicha del género humano!

La pobre señora mojó un poco de pan en su vaso de vinillo. Despertando su memoria, recordaba, sonriente, los tiempos de su juventud, cuando bailaba sobre la hierba el día del santo del rey. También recordaba el día en que José Gamelin, de oficio cuchillero, la pidió en matrimonio. Y precisaba minuciosamente cómo había sucedido todo. Su madre le dijo: "Vístete. Irás conmigo a la plaza de Greve, para ver descuartizar a Damiens desde la tienda del orífice señor Bienassis". Les costó un gran esfuerzo abrirse camino entre la muchedumbre de curiosos. En el establecimiento del señor Bienassis, la muchacha encontró al señor de Gamelin muy lucido con su traje color de rosa, y en seguida comprendió de qué se trataba. Mientras estuvo ella en la ventana viendo al regicida atenazado rociado con plomo derretido, descuartizado por cuatro caballos y echado en la hoguera, José Gamelin, de pie, a su lado, no dejó de alabar la finura de su piel, su pelo, su talle.

Sorbiendo el vinillo que aun quedaba en el vaso, hizo un paréntesis a sus pensamientos, y luego prosiguió, en voz alta, las memorias de su vida:

—Viniste al mundo, Evaristo, antes de tiempo; y fue la causa un susto que recibí en el Puente Nuevo, donde me arrollaron y a poco me derriban los curiosos que se apresuraban para presenciar la ejecución del señor Lally. Tan menudo eras al nacer, que no te creyó el cirujano en condiciones para soportar la vida, pero yo estaba segura de que Dios me concedería la gracia de conservarte. Te crié lo mejor que pude, sin escatimar cuidados ni dinero. Es de justicia decir, Evaristo, que desde la infancia supiste agradecérmelo, y trataste de recompensármelo de mil maneras. Tu carácter fué siempre afectuoso y apacible, y en cambio, tu hermana, sin tener mal corazón, era egoísta y violenta. Siempre te inspiraron piedad las desdichas. Cuando los pilluelos del barrio cogían los nidos en los árboles, tú luchabas para devolver la libertad a los pajarillos, y sólo a fuerza de puñadas y pateaduras te hacían desistir de tu propósito. A los siete años, en vez de co-

(Continuará).

sito preconcebido en el elemento gubernista arremeter contra todos los derechos y todas las garantías para coartar el avance de la oposición, cada vez, empero, más decidida, entusiasta y numerosa, en contra de este desconcertante estado de cosas y de este gobierno de incapacitados, sin más horizontes que el correligionarismo estrecho y la ambición de perpetuarse en el poder.

La máquina electoral por otra parte, se está montando en la campaña sin ningún escrúpulo, valiéndose para ello de los mismos elementos que el radicalismo repudió siempre desde el llano, utilizándolos ahora para llevar a cabo sus manejos indecorosos, dentro de la anarquía remante en sus propias filas partidistas

El goce del mando ha enceguecido ma a estos hombres, cuya ineficacia flagrante y cuyas pasiones desbordantes les precipitan a mayores desaciertos, que engendran las más crudas claudicaciones de sus fútiles promesas sonoras.

En toda la provincia, y particularmente aquí en el Rosario, la desorganización ha llegado a su máximum, pues entre los mismos radicales se combaten desembozadamente, y cada pequeño capitanejo político se cree defraudado en sus pretensiones de predominio por su propio congénere, al que desautoriza y subroga apenas se le presenta la oportunidad de hacerlo."

—Con motivo de haberse aplicado la ordenanza municipal que clausuraba las casas de tolerancia del barrio comprendido entre la calle Dorrego, Avenida Wheelwright, Rivadavia y bulevar Oroño, aquello se encuentra en completo abandono. El tránsito para las personas honestas se hace cada día más penoso, porque en cada puerta se encuentran ninfas que ejercen el clandestinismo, provocando al viandante, sea éste menor o mayor de edad.

La burocracia radical — Los malos funcionarios

SANTA FE, 26 — Dos puestos, entre paréntesis, rumbosos e innecesarios, de inspectores adscritos al ministerio de gobierno, acaban de crearse por el nuevo presupuesto provincial

Desempeña uno de ellos las funciones de inspector de jefaturas y las de inspector de milicias el otro

Bien, pues; es indispensable que el gobierno exija a ambos empleados el cumplimiento de sus deberes, indicándoles la necesidad de concurrir con puntualidad a sus puestos

¿O se han creado esas canongías para favorecer a amigos y correligionarios? No; ello no es presumible bajo el gobierno de los que tanto gritaron contra los favoritos de las administraciones oligárquicas.

No hay por qué creer que el ministro Núñez toleraría semejante cosa.

—De Helvecia hacen saber que tanto el jefe político, como el secretario, juez de paz y receptor de rentas salen todos los días a recorrer personalmente la localidad con el fin de buscar adherentes al partido

Se denuncia que a causa de esto las oficinas respectivas se encuentran abandonadas

El receptor, juntamente con el auxiliar, explotan a medias una carnicería que tienen establecida en el pueblo de Helvecia.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Las elecciones de marzo — Manifiesto del Partido Socialista — Próxima conferencia de propaganda electoral.

CORDOBA, 26 — Con motivo de las elecciones de marzo a las que el Partido Socialista resolvió concurrir con candidatos propios, el comité electoral acaba de dar al público el siguiente manifiesto, que ha sido distribuído con toda profusión Helo aquí.

"El Partido Socialista dispuesto como siempre a librar con altivez y valentía su contienda con los políticos mistificadores de toda laya, izará otra vez su bandera de justicia y redención, y concurrirá a las próximas elecciones de marzo porque sabe lo útil lo fecundo que será para la masa proletaria un ejemplo más de su elevada educación democrática

Porque no siendo el socialista un partido puramente político estando inspirado y guiado por una doctrina de vastos alcances tiende a regenerar la sociedad [illegible]

mento, ni son consecuencia de un hecho bruscamente producido, sino de una realización por etapas, por encadenamiento de los hechos, y por transformaciones sucesivas, por lenta y saludable evolución.

Procura el socialismo "revolucionar" mediante elaboraciones pacíficas.

Procura cambiar el actual régimen económico basado en el privilegio, y, por lo tanto, lleno de iniquidades. Considera esto su principal problema, porque mejorando las condiciones del trabajo, el sistema de producción y distribución de la riqueza social, se atenúan de hecho muchos de los males existentes.

Trata de establecer nuevas circunstancias de vida, en las que las ventajas de la riqueza debida al esfuerzo colectivo, los adelantos de la civilización, la felicidad humana, puedan ser del patrimonio de todos, porque a todos deben pertenecer, a simple condición de trabajar.

Y se trata de operar estos cambios cambiando el régimen político, haciendo del gobierno, del estado, una institución que vele por los intereses de una mayoría constituída por los que trabajan y producen, dejando de ser el instrumento servil de una minoría que no es la clase que trabaja, la clase productora, y que, no obstante, disfruta de todas las comodidades, de todos los placeres.

Siendo tan grande el ideal y tan amplio el programa de acción de este partido, no se puede pretender realizarlo por simples triunfos electorales.

Al concurrir a los comicios de marzo, lo hace por cumplir con un deber elemental de alta y verdadera democracia, y con los primordiales principios de una política sana. Porque yendo a un acto electoral y mediante una propaganda continua e inteligente para ilustrar a los ciudadanos sobre el concepto cabal de la soberanía popular, y para enseñarles la práctica de sus derechos, el Partido Socialista contribuye a la formación del criterio y capacidad políticas del proletariado, de la masa ciudadana, más eficazmente que con las revoluciones a sangre y fuego, que es el medio de los partidos demagógicos llamados, por vana petulancia, de "oposición", y que hablan de "lealtad cívica", de "pureza democrática", de "reparación institucional" y de "patriotismo" con las armas fratricidas en la mano.

No siendo tampoco el socialista un partido que surge del ambiente caldeado del momento electoral para sostener a un hombre (sin tener un programa concreto que señale la lucha por los intereses permanentes del pueblo) y para morir con la victoria o la derrota del candidato, sino un partido constituído por paciente, y por lo tanto sólida edificación, sabrá imponerse con el tiempo, destacándose como el genuino y legítimo defensor, como la única agrupación que lucha de verdad por los intereses vitales de la explotada clase trabajadora.

En Córdoba no hay verdaderos representantes del pueblo en el gobierno, y hay muchas miserias, muchas iniquidades que hacer desaparecer

Los ricos, los burgueses, los privilegiados de toda especie, dictan leyes por medio de sus representantes, en su propio beneficio. Sería curioso, en verdad, que lo hicieran en favor de los pobres, de los desheredados, que es decir de los obreros. Sería ir en contra de sus intereses y de sus privilegios, lo que es imposible que suceda y por eso inútil esperar.

El Partido Socialista, formado de trabajadores, tiene que legislar en bien de los trabajadores Y si éstos son "la mayoría", ninguna representación más soberana, más digna de respeto que la levantada por el "partido obrero", que es el Partido Socialista

Con estos antecedentes llamamos, pues, a meditar sobre quién merece más el voto popular: si un representante en la legislatura que ha luchado "con" y "por" los obreros y que quizá es otro obrero, o un representante rico y de los ricos, que no habiendo sabido nunca del hogar estrecho y sucio, del pan escaso y de la desnudez, que no habiendo sabido nunca de miseria, de hambre, no puede preocuparse de los que padecen.

Llamamos a los obreros, a todos los ciudadanos conformes con las ideas y el programa de nuestro partido, a tomar decididamente un puesto en nuestras filas, que son las que les corresponden, para combatir con energías y sin desmayo toda mala política, todo mal régimen actual hasta que caigan abatidos — El comité electoral."

—Para el domingo próximo se organiza una conferencia de propaganda electoral. Esta se realizará en la plaza General Paz, a las 4 p. m., y harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Magallanes, A. Juliani Deanquin y Federico Salomone Dávila.

Personería jurídica a la Cooperativa Obrera de Consumos

CORDOBA 26 — El gobierno ha concedido personería jurídica a la Sociedad Cooperativa Obrera de Consumos que hace más de un año se constituyó en ésta con un reducido número de trabajadores, habiendo aumentado considerablemente en este transcurso de tiempo Ahora que tiene personería se cree que ingresará mayor número de socios por la confianza que puede inspirarles y así pronto se integrará el capital prescrito para su funcionamiento.

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Gallano: el ciudadano Rubin Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia diríjase a la calle Ecuador 548.

CRONICA POLICIAL

Herido de una puñalada

Ayer por la mañana José Tamburini se presentó en el hospital José María Boscli a fin de hacerse curar una herida de arma blanca que presentaba en el costado izquierdo y en la cara.

Al ser interrogado por un empleado de la comisaría 34a. sobre la procedencia de las heridas, manifestó que en la esquina de las calles Salcedo y Liniers, un desconocido lo atacó sin causa justificada.

Se practican averiguaciones para detener al acusado.

Ebrio herido

En la calle Vieytes, frente al número 894, Héctor Sabini, en estado de ebriedad, fué herido en la sien derecha de un puñetazo por un desconocido.

La víctima fué curada en la asistencia pública, con intervención de la comisaría 26a.

Pelea

En la casa de inquilinato San Nicolás 4848, con motivo de un altercado que sostuvieron por causas nimias, se trabaron en riña José Marcos y Ceferino Gómez.

Como consecuencia de la refriega, resultó el último herido de varios mordiscos en el rostro de carácter leve, siendo curado en la asistencia pública.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 37a

Detención de un heridor

En la comisaría 9a. se ha presentado espontáneamente, constituyéndose en detención, Pedro Hartini, cuya captura se recomienda por estar acusado de heridas a Eugenio Scarriolta.

Robos y hurtos

Santiago Martinicci, en representación de Antonio Gorli, ausente en Montevideo, se presentó en la comisaría 2a. manifestando que de la casa Piedras número 180 le hurtaron un estuche contenlendo cubiertos de plata que valía en 3 000 pesos.

Interviene el juez de instrucción doctor Antonio de Oro

—La muchacha Laudelina Pérez, sirvienta de la casa Pichincha número 294, que ocupa una pieza en la azotea, denunció en la comisaría 8a la substracción de un baúl, el cual encontró violentado en un edificio en construcción contiguo a la casa, faltándole la suma de 15 pesos.

—En la comisaría 3a. ha denunciado Domingo Gondoleo que del zaguán de la casa Callao número 455 le hurtaron una bicicleta valuada en 100 pesos, propiedad del consejo nacional de educación.

—De la pieza que Josefa Sánchez ocupa en la casa Bartolomé Mitre número 1654, le hurtaron ropas y alhajas por valor de 50 pesos.

—Un agente de la comisaría 2a detuvo anteanoche a Francisco Méndez, qué fué sorprendido en el tercer piso de la casa P. de Colón número 457 en momentos que acababa de hurtar a los hermanos José y Antonio Veiras, que dormían con la puerta abierta, algunos objetos que le fueron secuestrados.

—Luis Povinelli hizo detener por un agente de la comisaría 23a. a Rafael Aprile, acusándole de haberle substraído un revólver.

—Antonio Perne, domiciliado en la calle Plaza número 1848, denunció en la comisaría 31a haber sido víctima de una defraudación consistente en una bicicleta que valuó en 90 pesos.

—Se presentó en la comisaría 8a. María Mario, manifestando que de una mesa del café Rivadavia número 2771 le fue hurtada una cartera de malla conteniendo dinero y objetos por valor de 150 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 16a Mariano de la Fuente, establecido en la calle Bernardo de Irigoyen número 1241, que le han substraído una bicicleta que estima en 120 pesos.

—Sidi Rosenwald Despech, domiciliado en la calle Tacuarí número 263 denunció en la comisaría 4a. haber sido defraudado en mercaderías por valor de 160 pesos

Acusa a una persona que desapareció.

Ladrones detenidos

En el interior del Banco Alemán, establecido en la esquina de Bartolomé Mitre y Reconquista, el empleado de investigaciones Guillermo Díaz ha detenido a Fonty Aman y Curt Haberftro, que pretendieron con una carta apócrifa retirar el importe de un giro por 200 marcos que había efectuado anteayer Oscar Reivhelt, el cual momentos antes había denunciado la substracción de sus documentos de identidad y los recibos del giro.

Los cadáveres de criaturas

Ayer por la tarde, en la calle Aristóbulo del Valle, frente al número 1115, un transeunte encontró en la vereda junto al cordón un niño de pocos días de vida, envuelto en unos trapos y en completo estado de putrefacción.

Recogido el chico por la policía de la sección 26a., fue llevado al local de la comisaría, donde lo reconoció el médico, informando que presenta la fractura de la base del cráneo.

Se ha dado intervención al juez de instrucción doctor del Campillo, y se practican averiguaciones para detener a los autores del crimen.

—Ayer, a las 2 p. m., en una laguna que existe en las calles Elías y Traful, al costado de las vías del ferrocarril del Oeste, fué hallado un niño de pocos días de vida, que no daba señales de vida.

El pequeño presenta una herida en el ojo derecho y otra en el cuello, que le ocasionaron la muerte.

El cadáver fué recogido por un agente de la comisaría 34a., conduciéndolo al local de la misma, de donde será enviado a la morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol

Se instruye el correspondiente sumario y se practican averiguaciones a fin de detener al autor o autora del hecho.

El cuento del billete

En la esquina del P. Colón y calle Victoria, dos sujetos desconocidos hicieron víctima ayer de una estafa a Lázaro Feller por medio de un billete de lotería que aparecía premiado, pero que resultó tener la numeración adulterada.

La estafa consistió en la suma de 2 500 pesos. Los estafadores desaparecieron rápidamente, y la víctima, al darse cuenta del engaño, se dirigió a la comisaría 2a a denunciar el hecho.

Defraudación

José Creus, de la razón social Alberto Bernat y Cía. denunció en la comisaría 2a. que ese establecimiento ha sido víctima de una defraudación, consistente en muebles por valor de 1.500 pesos. Acusó como autor de ese delito a un escribano domiciliado en esta capital, el cual no ha sido aún detenido

Tienda saqueada

Constantino Adaime, establecido con tienda y mercería en la avenida San Martín entre las calles Cabezón y Ladines, se ha presentado ayer a la comisaría 37a. manifestando que durante la noche anterior, entre 11 y 4, desconocidos penetraron en el negocio, hurtando mercaderías por valor de 2.653 pesos.

El denunciante presume que para llevarse a cabo el hecho, los ladrones han quedado ocultos en el interior de la casa cuando ha cerrado, pues no se nota ninguna violencia en las puertas

Se ha dado conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Newton

Una coz

En momentos que el agente de la comisaría 39a. Toribio Aquino, pretendía montar a caballo en la esquina de las calles Republiquetas y avenida del Tejar, el animal se asustó y le aplicó una coz en el pecho, produciéndole lesiones internas de carácter grave Fue llevado al hospital Pirovano para su curación.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente en ejercicio conferenció ayer con el doctor Bosch sobre diversos asuntos relacionados con la cartera del interior, que tiene a su cargo interinamente.

Más tarde recibió en audiencia al señor Carlos Alfredo Tornquist, de la casa bancaria del mismo nombre, quien fué con el objeto de agradecer al gobierno la confianza que en ella había depositado.

A última hora el vicepresidente concedió audiencia al señor Jorge M. Lubary.

Ministerio de justicia — Por los decretos respectivos el ministerio de justicia e instrucción pública aprobó ayer la reforma de los estatutos de la sociedad anónima Monte Carlo y Villa Mónaco.

Por otro decreto también fueron aprobadas las reformas de los estatutos de la sociedad anónima Piedra Arenisca.

Noticias de marina — Procedente de Maldonado llegó ayer a Mar del Plata la segunda división formada por el guardacostas "Almirante Brown" y el crucero "25 de Mayo".

—También llegaron a Mar del Plata los guardacostas "Libertad" e "Independencia" y el cañonero "Rosario"

—Ayer llegó a Puerto Deseado (Santa Cruz), el transporte de la armada nacional "1o. de Mayo".

Escuela de Catamarca — Ha sido aprobado el proyecto de obras de ampliación en el edificio que ocupa la escuela nacional de Artes y Oficios de Catamarca, cuyo importe total asciende a la suma de $ 9 793.66 m n.

Reparaciones de caminos — Ha sido igualmente aprobado el temperamento seguido por la dirección general de puentes y caminos, consistentes en reparaciones en el camino de Andalgalá (Catamarca) a Concepción (Tucumán), importando éstas la suma de dos mil pesos moneda nacional.

Estos trabajos los llevará a cabo la citada dirección, administrativamente.

Los vapores de Santa Fe a Paraná — A pedido del agente marítimo don Antonio Hanza, el ministerio de hacienda ha dispuesto que los vapores que practiquen viajes entre los puertos de Paraná y Santa Fe, quedan eximidos de la presentación del manifiesto de entrada, siempre que conduzcan únicamente pasajeros, debiendo presentar tal manifiesto cuando transporten encomiendas o cargas, como asimismo un comprobante numerado a los efectos del pago de los derechos de puerto y eslingaje que correspondan

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de Caballito Norte —Esta agrupación ha resuelto dejar sin efecto la reunión a que había convocado a los secretarios de los centros de la capital, para mañana, por haberse informado de que las razones que tuvo para hacerlo carecen de exactitud.

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy martes 27, a las 8.30 p. m., en R. L. Falcón 2761, asamblea extraordinaria. Orden del día: comite electoral.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana miércoles a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, reconsideración de la expulsión y baja de los ciudadanos José López y Emilio Trotta, respectivamente.

Centro de la 20a. — Hoy martes a las 8.30 p. m., en Córdoba 1616, asamble general.

Centro de la 14a. — Anoche celebró asamblea el Centro Socialista de esta circunscripción.

Por renuncia del delegado al comite pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, Arsenio Ferrari, se eligió a Richardo Fachal.

Se resolvió no concurrir a la reunión de secretarios que ha citado el Centro Caballito Norte, en vista de no existir ningún hecho concreto en los motivos que la fundan.

Se aceptaron como afiliados a Angel Firpo, Braulio Roldán, Ricardo Fachal, y con pase de la 3a. Mariano Lago.

Se resolvió que el comite electoral fuera constituído por la comisión administrativa, autorizándola a que designe las comisiones auxiliares que considere necesarias

Se designó al ciudadano Luis Sanz para integrar la comisión administrativa

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070

DIVERSAS

Comité de relaciones de las juventudes socialistas —Celebrará reunión mañana miércoles a las 8.30 p. m. en Méjico 2070

Biblioteca pública "Unión y Libertad" —La comisión provisoria ha citado a asamblea general extraordinaria para el día 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local de la calle Nueva número 39, a todos sus adherentes y simpatizantes, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación de los estatutos, elección de la comisión directiva y asuntos varios.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — El próximo jueves, a las 8 de la noche, se reunirá la C. A. en Gazcón número 1150.

INTERIOR

Concordia — El Centro Socialista Obrero invita a sus afiliados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy martes a las 9 de la noche, en el local de la calle Córdoba 260. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, cambio de la C. D., asuntos varios.

CORREO

Adolfo Denaro — Se nos ha extraviado la lista Lo sentimos mucho

CENTROS SOCIALES

La Rusticana — Este centro inaugurará los lujosos y amplios salones de la Sociedad "Unione e Benevolenza", calle Cangallo 1362, el sábado 7 de febrero próximo, con un gran baile de gala familiar

Deportes

FOOTBALL

El primer match internacional del año

PEÑAROL ARGENTINO II v. PEÑAROL URUGUAYO

Triunfo del segundo por 3 goals a 0

Como anunciamos en nuestras crónicas anteriores, jugóse el domingo el partido del epígrafe, en el field del club Gimnasia y Esgrima, ante una concurrencia de más de 1000 personas.

Después del peloteo de práctica, el señor Carlos León Gelly, que actuó de referee, llamó a los teams, los que formaron de la manera siguiente:

Peñarol Argentino: Rossi Cándido y Tersaghi, Pagliettini, Massa y Baldini, Ingrata, Passardi, Cano, D. Berro (capitán) y R. Berro.

Peñarol uruguayo: Roselló Piagaola y Broggi: Dibelo, Nicola y González, Varela, Pittamiglio, Gesuelo, Scapusio y Muñiz

Ganador del sorteo de vallas, el capitán del equipo uruguayo elige la valla con sol a favor y el poco viento reinante en contra

Dado el puntapie inicial por Cano, avanzan los delanteros argentinos siendo rechazados por Dibelo, quien pasa la pelota a sus forwards, los cuales maniobran en el campo argentino por espacio de diez minutos; forzándose en este período de tiempo varios auballs por ambas partes; este dominio por parte de los uruguayos es terminado al ser penado Muñiz por offside, toma el puntapié libre Tersaghi, quien hace avanzar a los suyos hasta las proximidades del arco uruguayo, cuyo tiro final sale afuera.

Por un tiempo el juego se mantiene en el centro del field. Los delanteros uruguayos tiran al arco varias veces, unos tiros son desviados y otros son detenidos en buena forma

Rossi, hostigado por Pittamiglio, concede un corner kick que toma Varela, a raíz del cual se origina un entrevero frente a la valla argentina En un bonito avance del ala izquierda uruguaya, Varela es penado por offside. Nuevamente en poder de la pelota los uruguayos, un pase de Gesuelo a Varela da ocasión a éste para anotar el primer goal para su bando, a los 30 minutos de juego

Reiniciado el juego, los argentinos presionan la defensa uruguaya, concediendo Nicola un corner que toma Berro y rechaza Muñiz, avanzando en combinación con Scapusio y Gesuelo hasta la valla contraria, donde el tiro de Muñiz es desviado.

A esta altura del partido Gesuelo, que actuaba de centreforward trueca su puesto con Varela, que actuaba de wing derecho.

En buena combinación avanzan los uruguayos hasta las proximidades de la valla argentina, donde de un matemático centro de Varela, Gesuelo anota para su bando el segundo goal

Primando en la ofensiva el equipo uruguayo, termina el primer período con el siguiente score:

Peñarol (C. U. R. C. C.)	2
Peñarol Argentino	0

Reanudado el juego por los uruguayos, éstos pasan a la ofensiva presionando poco a poco al cuadro argentino, y sólo pocas excursiones hicieron los delanteros argentinos por la desmoralización que fué minando los ánimos de los componentes del equipo verde y rojo

En una cerrida que hizo ala formada por los hermanos Berro se aproximaron hasta la valla defendida por Roselló, y a pocos metros del arco en el momento que se encontraba completamente solo y se disponían a shotear, Roselló sale a su encuentro y en un soberbio shot los despoja de la pelota, malogrando así una buena oportunidad de abrir el score para su bando

Igual jugada, y tal vez mejor hacían pocos momentos después en el otro extremo, Rossi, Scapusio Varela y Pittamiglio: en combinación cerrada y a diez metros del arco, Rossi se abalanza y quita de los pies la pelota a los forwards; esta jugada, por lo arriesgada y feliz que fué, tuvo su compensación por parte del público, el cual tributó al guardavalla argentino una salva de aplausos.

El tercero y último goal

El tercero y último goal de la tarde fué debido a Scapusio y fué convertido de la siguiente manera:

Varela shotea al arco, rebotá la pelota en Tersaghi; la toma Pittamegli, quien la pasa a Varela, el que, de una distancia de tres metros, enfila un fuerte shot que encuentra la red

Pocos instantes después termina el partido con el triunfo del equipo uruguayo, por el score antes citado.

Comentarios

Durante el primer halftime el juego fué movido por ambas partes, notándose jugadas buenas por igual, pero en el segundo período, ya sea por cansancio, o bien por la desmoralización que cundió en las filas de Peñarol Argentino, el juego se hizo monótono; tanto, que durante los cuarenta y cinco minutos de juego el equipo uruguayo se mantuvo en la ofensiva, no pudiendo aumentar el score debido a la defensa cerrada de los argentinos

Del cuadro vencedor se distinguieron Muñiz, Scapusio, Varela, Pittamiglio y Dibelo Los demás actuaron bien, en cuanto a Gesuelo no pudo hacer su juego habitual, debido a que momentos después de empezar el partido se resintió del tobillo derecho, privándole así de jugar como de costumbre

En cuanto al cuadro vencido se distinguieron Rossi y Tersaghi en la defensa, Cándido, regular, con mucha tendencia a tirar la pelota afuera y no observar mucho su puesto. El tercelo medio desconcertado, descuidando sus puestos; la línea de forwards, debido a la poca ayuda de los halfbacks, no pudo hacer su juego de siempre, concretándose al último a formar parte de la defensa.

El referee

Actuó de referee el cronista de esta sección, Carlos León Gelly Ambos teams quedaron satisfechos por su actuación

Los jugadores uruguayos

A las 6 30 a m. desembarcaron los jugadores uruguayos del vapor "Uruguay", siendo recibidos por los señores Nicodemo, Aldacour, Fernández, Cousejo, Baldino y Berro.

A las 7.20 a m. empezó el recorrido en un tranvía expreso; visitaron la Boca, Barracas, Palermo y el field del club de Gimnasia y Esgrima.

El señor Aldacour dió la bienvenida en el puerto a los uruguayos.

A las 10 30 a. m. hicieron una recorrida en el subterráneo

El banquete

A las 12 m. se sirvió un excelente banquete en el hotel de Mayo. Fueron comensales los siguientes señores:

Massone, Nicodemo, Iraola, Custo, Aldacour Peyras, Broggi, Plagaola, Pittamiglio, Damonte, González, Delgado, Dibelo, Roselló, Muñiz, Pigoli, Gesuelo, Nicola, Gammarano, Facelo y Fernández

Al terminar la comida hicieron uso de la palabra el señor Carlos León Gelly y Massone, concejal de la Liga Uruguaya.

El match de combinados

Resultó un match lucido; vencieron los rojos por un goal a cero.

Partida de los uruguayos

Anoche partieron para Montevideo los jugadores uruguayos.

VARIAS

"La Tarde" v. Progreso Argentino

El domingo último se llevó a cabo este partido amistoso, a las 3.30 de la tarde, en la dársena sud. Después de 80 minutos de juego salió victorioso el club "La Tarde" por 5 goals a 1.

—El club "La Tarde" desearía jugar partidos amistosos de cuarta y quinta división el domingo próximo, en la cancha del aceptante. La contestación se puede mandar por intermedio de este diario, o a la secretario del club, calle Defensa 1539, a nombre del señor M. Aranovich. El primero que conteste será aceptado.

C. A. Coronel Pringles

Se ha reorganizado este club el que ingresa en liga oficial.

El team ha quedado constituído de la siguiente manera:

E. Orlando; H. de Agostini y R. Masioli; V. Ravelli, A. Martínez y C. Calomino; S. Moraco, E. Minaveriz, I. Smart, E. Greemzuay y J. Fernecfes.

C. A. Floresta

La comisión directiva que actuará en el año en curso ha quedado constituída así

Presidente, M. F. Janza; vicepresidente J Reboredo; secretario, A. J. Bolli; prosecretario, R. Ramos; tesorero, S. R. Isola. protesorero, J. C. Picardo; vocales: A. Isola, F. Batto y J. Macchi. Suplentes: H. Santágata y A. Rúa. Revisores de cuentas: E. Rangugni y M. Escuder; intendentes, M. Santágata y F Bardolla.

AVIACION

El gran torneo de aviación en la Sportiva En la tarde de ayer

Se realizó en la Sociedad Sportiva, ante una enorme concurrencia, la primera serie de vuelos.

A las 4 p. m inició el interesante programa el aviador español Piñeiro. Después los pilotos Cattáneo, Paillette y Castaibert efectuaron varios vuelos que despertaron interés y entusiasmo.

LO QUE SE DICE

Que el primero del mes de marzo se jugará en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, el segundo partido internacional del año, patrocinado por el club Atlanta

—Que el equipo argentino causará sensación por la valía de los diversos elementos que tomarán parte.

—Que la asociación ha designado a Bergalli y Susán para que traten de reflejar la actitud que asumiría la Asociación Argentina de Football en el supuesto de que se unificara el football argentino y pretendieran jugar con Federación y Asociación.

—Que el club Adolfo Alsina batió a Nueva Alianza por 6 goals a 0.

—Que River Plate jugará en Talleres F C Sud

—Que Wánderers Argentino v. Inglaterra, y Alberto de Diego y Enrique del Valle Iberlucea jugarán probablemente el próximo domingo, en Quilmes, field del club Argentinos de Quilmes.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleon (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 1|8.
" Amberes, a 5 10.
" Alemania, a 4.10 1|2.
" Italia, a 5-10 1 2
" España, a 5.27 1 2
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14 850.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado en el día de ayer

Saldo anterior, $ o s	229.336.768.674
Entraron $ o s	1.794 880
Suma	229.338.563.554
Salieron $ o s	10.044 320
Existencia en caja. $ o s.	229.328 519 234

Cereales

Entradas ayer: Trigo. 1 476 bolsas; maíz, 5 329 íd lino, 1 589 íd; avena, 209 íd nabo 40 íd; cebada, 1 642 ídem, cebadilla, 406 íd; harina, 157 ídem pasto fardos grandes; 1 949; ídem chicos, 305

Entradas por los diferentes ferrocarriles

Estación Buenos Aires: 493 bolsas de patatas, 49 íd lino 3 383 íd. trigo, 1.118 ídem maíz, 2 414 íd avena, 270 íd cebada, 1 004 fardos pasto grandes, 1 193 ídem chicos

Riachuelo 1 744 bolsas de trigo, 2 540 íd maíz 790 íd avena.

Pacífico 2 710 bolsas de trigo, 452 ídem maíz 180 íd avena, 174 íd nabo.

Retiro 847 bolsas de patatas, 24 ídem trigo

Puerto 2 522 bolsas de lino.

Mercado Central: 431 bolsas de trigo, 622 íd. avena, 84 íd. maíz.

Sola: 1.230 bolsas de trigo, 1.325 ídem avena, 340 íd. lino, 2.914 íd. maíz, 54 ídem nabo.

Lacroze: 746 bolsas de lino, 282 ídem nabo, 978 atados paja, 552 fardos pasto grandes.

Brian: 15.801 bolsas de maíz, 1.783 ídem avena, 1.372 íd. trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 150 bolsas en Once a pesos 8.80, 200 íd. íd. a 8.60, 308 ídem ídem a 8.50, 400 íd. Sola a 8.50, 190 ídem íd. a 8.45, 120 íd. íd. a 8.40, 174 ídem Once a 8.55, 146 íd. íd. a 8.40, 280 ídem íd. a 8.20, 150 íd. Sola a 8.10, 200 ídem íd. a 8, 597 íd. Once a 8, 40 ídem ídem a 8, 197 ídem Buenos Aires a 8.

Trigo lombardo — 391 bolsas en Once a pesos 8.50.

Trigo ruso — 900 bolsas en Sola a pesos 8.60, 300 íd. íd. a 8.30, 280 ídem ídem a 8.20, 190 íd. íd. a 8, 100 íd. Once a 8.15, 515 íd. Sola a 8.20, 300 íd. íd. a 8.10, 200 íd. íd. a 7.80, 117 íd. Once a 7.35.

Trigo francés — 245 bolsas en Once a pesos 8.50, 200 íd. íd. a 8, 400 íd. íd. a 7.60, 800 íd. íd. a 7.70.

Trigo varias clases — 130 bolsas en Once a pesos 8 55, 180 íd. íd. a 8.50, 300 ídem íd. a 8.40, 421 íd. íd. a 8, 553 ídem Buenos Aires a 8.10, 400 íd. Brian a 7.90, 182 íd. Once a 7.25, 188 íd. Buenos Aires a 6.

Maíz amarillo — 2.020 bolsas en Riachuelo a pesos 7 1|2, 200 íd. Sola a 5.20, 637 íd. Buenos Aires a 5 10, 200 íd. Once a 5, 310 íd. íd a 5. 180 íd. íd. a 4 90, 380 íd. íd. a 4.80, 1.379 íd. Sola a 4.80, 180 íd. Once a 4.80, 300 íd. íd a 4 80.

Maíz morocho — 53 bolsas en Sola a pesos 5.50, 205 íd. íd. a 5.30.

Lino — 200 bolsas en Once a pesos 11 60, 129 íd. Sola a 11.60, 183 íd. íd. a 10.50.

Avena — 200 bolsas en Once a pesos 6 60, 250 íd. íd. a 6.10, 190 íd. íd. a 6, 100 íd. íd a 5 60, 242 íd. dársena a 6 45, 158 íd. Once a 5 50, 286 íd Sola a 5 80, 394 íd. íd. a 5.70, 193 íd. Buenos Aires a 6.20, 294 íd. íd. a 5.70, 288 ídem ídem a 5 50, 200 íd. íd. a 5.30, 285 ídem Once a 5.20.

Alpiste — 459 bolsas en Once a pesos 15.

Nabo — 150 bolsas en Sola a pesos 11.

Bolsa

Con esta nueva semana no se ha modificado el estado deprimido del mercado bursátil, pues ayer, aunque con algunos papeles se realizaron buenas cantidades y reaparecieron en pizarra algunos que habían sido abandonados, los precios denotaron flojedad.

La clausura señaló, para los principales títulos, nuevas diferencias en contra.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 169 000 a 93 60 11 000 a 93 50, 90 700 a 93 60; total, 270.700.

Cédula Argentina, 1a serie, al contado: 25 500 a 92; íd enero 27: 380.000 a 29; íd. enero 28: 105.000 a 92, íd. enero 30: 50 000 a 92

Crédito Argentino de 1905, al contado: 23 000 a 89

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 10.000 a 79.50, 32 000 a 79 70, 2.700 a 79.70; total 4 700.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 7 80, íd. enero 27: 100 a 7.60, 200 a 7 70 100 a 7.60, 300 a 7.70; total, 700.

Banco Francés (oro), al contado: 175 a 120.

Argentina de Edificación, al contado: 100 a 90

Certificados del Banco de Galicia, 20 por ciento, al contado: 100 a 15 20.

La Ibero-Platense, al contado: 50 a 80

Mercado Central de Frutos (oro), enero 27: 100 a 75

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 27 11 350 a 93 60

Cédula Argentina, 1a serie, enero 27: 30 000 a 92, 3 000 a 91 90 10 000 a 92 6 000 a 91 90, total 49 000

Cédulas nacionales serie II enero 27: 1.000 a 100.80; íd. serie L, enero 27: 73.000 a 100.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 27: 8 600 a 79.80, 1.900 a 79.90, 2.300 a 80; total, 12.800

Mercado de Abasto Proveedor, enero 27: 192 a 141.

Catalinas (oro), enero 27: 100 a 7.70, 200 a 7.80, 100 a 7.90, 100 a 8; total, 500; íd. enero 29: 100 a 7.90; íd. fin de mes: 200 a 7.90, 100 a 8, total, 300; ídem fin de febrero: 100 a 7.90, 100 a 8.05; total, 200.

Banco del Comercio, enero 27: 300 a 14.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Argentina de Edificación, Banco Francés, La Mendieta, Gath y Chaves, Petróleo del Golfo de San Jorge, Banco Comercial Italiano, The Smithfield, Mercado de Abasto Proveedor, La Franco-Argentina y La Fosforera Argentina.

Se anotaron en venta los títulos que siguen:

Banco de la Provincia, Sociedad Hecto, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Banco República del Paraguay, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco Popular Argentino, Plantadora Isleña, Banco de Buenos Aires, Lloyd Comercial de Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Colonia Alvear, Hispano Sudamericano, Ayuda Mutua, Banco Edificador del Plata, Banco Comercial Italiano, Banco Mercantil del Paraguay, Casati (fábrica de papel), Banco Popular Argentino, Edificio Bolsa de Comercio, American Quebracho, Arenera del Vizcaíno, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Irrigación y Tierras de Mendoza, Azucarera Argentina, Banco Industrial Argentino, La Tandilera y Banco Agrícola Comercial.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero: 200 toneladas a 12.35, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 119 vagones con los siguientes frutos:

262.496 kilos de lana, 597 atados de cueros lanares, 3.378 cueros vacunos, 356 íd. de potro, 45 bulfos de cerdas 32 cascos de grasa y 18 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Angel Velaz y Cía., Tomás Devoto y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Unzue Alzaga y Cía., Murature Díaz y Cía., Gabino Rodríguez, Bellocq e Hita, Alonso y Blaquier, Cucullu y Cavo, Dubox y Rivera Ocantos, Méndez hermanos y Cía., Santamarina e hijos, Palacios hermanos, Serantes Caimi y Cía., Beltrán Sansot, Bidart y Errecalde, Dodds y Ramsay, Luro hermanos, Picqué Napp y Cía., José L. Alvarez, Cascallares Cendoya y Cía., Antonio Arzeno, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana, cruza gruesa: 5 000 kilos a pesos 9 80, 7 000 a 9 70 12 000 a 9 60, 10 000 a 9 50, 16 000 a 9 40 14 000 a 9.30, 18 000 a 9 20, 5 000 a 9 10 16 000 a 9, 4.000 a 8 90, 12.000 a 8 80, 7 000 a 8.70, 10 000 a 8 60, 15 000 a 8 50, 8.000 a 8 40, 5.000 a 8 30, 10 000 a 8 20, 6 000 a 8.

Cruza mediana: 3 000 kilos a pesos 10 70, 4 000 a 10 50, 7.000 a 10 20, 2 000 a 9 60, 3 000 a 9 50, 5.000 a 9 20.

Cruza fina: 1 000 kilos a pesos 10.60, 2.000 a 10.40, 4 000 a 10 30, 3 000 a 10.20, 5 000 a 9 80, 2.000 a 9 60, 1 000 a 9 50, 2 000 a 9.

Lana fina: 3.000 kilos a pesos 9, 4 000 a 8 60, 2.000 a 8 20, 4 000 a 7 50, 3 000 a 7, 6.000 a 6.80, 5 000 a 6.50.

Borregas: 1 000 kilos a pesos 10 50, 2 000 a 10 30 3 000 a 10 20, 5 000 a 10, 4 000 a 9 80, 3 000 a 9 70, 2 000 a 9 60, 3 000 a 9.50, 2 000 a 9 40, 1,000 a 9.30, 2 000 a 9

Pieles lanares, estación consumo — 300 kilos a pesos 0 96, 600 a 0 95, 1.200 a 0 93, 500 a 0.92, 1 100 a 0 90, 800 a 0.88, 600 a 0.86, 400 a 0 84, 200 a 0 82 200 a 0 80

Corto y pelado consumo — 600 kilos a pesos 0.62, 2.500 a 0.60, 500 a 0.58.

Corderitos — 20 docenas a pesos 3, 40 a 2.80, 20 a 2.70.

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.76, 800 a 0.75, 800 a 0.73, 900 a 0.70, 700 a 0.68, 600 a 0 66, 300 a 0 64, 200 a 0.62, 100 a 0.60, 500 a 0.72.

Corto y pelado, mortecino — 400 kilos a pesos 0.42, 2.000 a 0.40, 300 a 0.38.

Sebo pisado — 11 cascos a pesos 2.60.

Sebo derretido — 4 cascos a pesos 3.40.

Vacunos — 100 cueros a pesos 16.40, 200 a 16 30, 400 a 16.20, 200 a 16.10, 500 a 16, 200 a 15 80, 250 a 15.70, 100 a 15.60, 150 a 15.50, 80 a 15 20, 50 a 15.

Becerros — 50 cueros a pesos 14, 170 a 13.80, 150 a 13.70, 50 a 13.30.

Nonatos — 40 cueros a pesos 13, 150 a 12.80, 100 a 12.50, 300 a 12.30.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.40, 30 a 7.20, 35 a 7, 40 a 6.50, 35 a 6 20, 18 a 6.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14.50, 300 a 14, 200 a 13.80, 400 a 13.50, 300 a 13.40, 200 a 12.60, 100 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
P di Udine	27	Génova
Darro	27	Liverpool
Gelria	28	Amsterdam
I Isabel	28	Barcelona
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P del Sur
H Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
Garibaldi	27	Génova
S Giovanni	27	Nápoles
K Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Mo)
Savoia	31	Génova

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M FOLGAR, secretario.

v. 31-1

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz, AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45 479 600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11 958.188 35
Uruguay Montevideo.	" 0

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100 000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46.079.939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421 708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2003.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1367.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente.	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	6 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional,		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro

Perú, Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España, Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital, número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858|60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanus (F C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo, convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos convencional.	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8494. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o.s.
Capital realizado	" 10 000.000 — "
Fondo de reserva	" 809.184.61 "
Fondo de previsión	" 2 000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o|o anual

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia ... de la capital de la república ... González del Solar (hijo), ... cite, llame y emplace ... treinta días, contados desde la ... blicación del presente, ... consideren con derecho ... dos por don LUIS ZAMBERLETTI, ... como herederos o acreedores ... tro de dicho término ... dir sus acciones en forma ... zgado y secretaría del ... bajo apercibimiento de lo que ... derecho. — Buenos Aires, ... 1913. — José Cuneo, secretario. ...-6-2-1914.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república ... canor González del Solar ... to se cite, llame y emplace ... de treinta días contados ... publicación del presente ... se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores ... que dentro de dicho término ... deduzcan sus acciones en forma ... su juzgado o secretaría del ... bajo apercibimiento de lo que ... por derecho. — Buenos ... de 1912. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2418 | Buenos Aires, Miércoles 28 de Enero de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Principios para la parte teórica de un programa socialista

1.—En todos los países civilizados la producción y el intercambio son hoy día regidos por el capitalismo, y las grandes empresas disponen de elementos poderosos que progresivamente hacen a un lado a las pequeñas. Los pequeños empresarios (pequeños cultivadores, pequeños industriales, pequeños comerciantes, etc.) forman una fracción cada vez más reducida de la población, mientras aumenta constantemente el número de los asalariados de las empresas capitalistas. Más de la tercera parte de los individuos que pertenecen a las nuevas generaciones están condenados de antemano a una dependencia económica durable.

2.—Para la masa de los asalariados, principalmente los obreros, el capitalismo representa; a la vez que la "dependencia, la inseguridad progresiva de la existencia". Las transformaciones técnicas, que economizan la mano de obra, arrojan siempre más obreros calificados fuera de su esfera. Por otra parte, la alternativa de los embalajes y de las depresiones económicas que resultan del carácter especulativo de la producción capitalista, se traduce para la gran masa de trabajadores por alternativas del exceso de trabajo y de la desocupación. Pero cuanto más aumenta el número de asalariados, tanto más la huelga paraliza la actividad económica y arroja miles de trabajadores a la miseria.

3. — Los sindicatos capitalistas hacen lo que pueden por reglamentar la producción dentro de cierta medida, pero en cuanto a eso no se preocupan del interés general y no tienen otro objeto que el de sostener los precios altos y la estabilidad de los beneficios en sus ramos. No remedian en nada las crisis económicas; modifican solamente sus manifestaciones, y el sostenimiento artificial de los precios elevados, determinando la acumulación de los stocks, no hace sino agravar la situación del proletariado.

4. — La producción capitalista ha dado lugar a un formidable crecimiento de la riqueza social, pero ese crecimiento de riqueza la clase laboriosa lo aprovecha en una medida muy escasa. Bajo las formas variadas del "beneficio" y de la renta territorial", los capitalistas y los propietarios de "bienes territoriales" atraen hacia ellos una cantidad siempre mayor de sobretrabajo. Siempre son más los que gozan sin producir nada, de una renta que les procura títulos de propiedad pero su capital aumenta sobre todo considerablemente. Fortunas colosales, tales como no se conocieron en ninguna época, se acumulan en pocas manos, y la desproporción llega a ser una fantasía entre la renta global de los productores asalariados y la renta de la aristocracia capitalista, cuyo lujo sin medida corrompe la vida pública.

5. — A consecuencia del carácter "social" que toman la producción y el cambio de las empresas acrecidas y del desarrollo de las formas colectivas de producción, se observa una disociación progresiva entre el propietario de la empresa y la empresa misma. Una parte siempre más grande del capital social pasa a las manos de los accionistas, quienes no tomando ninguna parte efectiva en el trabajo, no tienen ninguna responsabilidad y no se interesan sino en el beneficio eventual. Detrás de las grandes empresas, que resultan casi monopolios, está todo un ejército de accionistas que detienen la fuerza social de sus explotaciones y viven como ociosos y parásitos de la actividad de la masa.

6. — Contra el desborde del patriotismo, contra la presión del capital monopolizador ejercitándose sobre el salario y los precios, los obreros y los empleados quedan desarmados mientras están aislados. No es sino por la coalición política, corporativa y societaria que pueden resistir a las tendencias deprimentes del capital. La libertad de coalición y el derecho de sufragio igualitario son, pues, condiciones indispensables para la liberación de los trabajadores.

7 — De todas las clases sociales opuestas a la clase capitalista, la clase obrera sola representa un factor invencible de progreso social. Las otras clases o capas sociales anticapitalistas son, o bien formalmente reaccionarias, queriendo detener o hacer refluir la evolución histórica, o bien se debaten en las contradicciones y las medias tintas, porque ellas mismas no son más que agregaciones de elementos intermediarios. Solos los trabajadores pueden levantarse como clase para la defensa de intereses puramente progresivos. Como clase, los trabajadores tienen el mayor interés en el engrandecimiento de la riqueza social por el perfeccionamiento de la técnica y el aprovechamiento de las fuerzas naturales en vista de la producción; como clase, tienen el mayor interés en la desaparición de las explotaciones parasitarias y de los elementos sociales parasitarios.

8. — El interés de clase de los trabajadores exige la transferencia de los monopolios industriales a la colectividad, su gestión en vista de la ventaja general, la extensión del contralor social sobre todas las ramas de la actividad y la absorción de todas las empresas no capitalizadas en el organismo de producción social. Pero la organización de los trabajadores en clase comporta su agrupamiento en un partido distinto, y ese partido político es la Democracia Social.

La Democracia Social lucha por la penetración de la democracia en el estado, la provincia y la comuna, por la realización de la igualdad política y la socialización del suelo y de las empresas capitalistas. No es el partido de los trabajadores en el sentido de que ella no admite más que trabajadores en su seno. Todos los que aceptan esos principios, es decir, quienes en las cuestiones económicas sostienen la lucha del trabajo creador contra la propiedad expoliadora, encuentran lugar en sus filas. Pero se dirige principalmente a los trabajadores, porque la "emancipación de los trabajadores debe ante todo ser obra de los trabajadores mismos". La tarea esencial consiste, pues, en hacer penetrar esos principios en el espíritu de los trabajadores y en organizarlos política y económicamente.

10. — La lucha de la Democracia Social no queda confinada en los límites de un solo país. **Se extiende a todos los países donde la civilización moderna ha hecho su aparición.** Como el desarrollo de esta civilización no hará más que aumentar la solidaridad de los trabajadores en todos los países, y como las oposiciones nacionalistas no proceden sino del espíritu de dominación y de explotación, la Democracia Social representa en su acción económica y política el **principio del internacionalismo**, que tiene por fin la libre unión de los pueblos conservando su independencia y sus derechos nacionales en el vasto cuadro de la solidaridad humana.

Eduardo BERNSTEIN.

REDACCION

Un régimen podrido

La comisión de diputados que la cámara nombró para estudiar los antecedentes de las últimas elecciones municipales, ha podido ya, a pesar de su composición, comprobar su carácter fraudulento y escandaloso. Lo menos que ha encontrado la comisión es que uno de los concejales elegidos ha tenido menor número de votos que otro rechazado por el concejo, y que, para poder llegar a ese resultado, ha debido emplearse el clásico procedimiento de la anulación de mesas.

Eso demuestra el grado de corrupción que ha alcanzado el régimen municipal que tenemos en el principal centro urbano de la república. Una situación de privilegio, fundada sobre el despojo de los derechos políticos de la masa, no puede conducir, por otra parte, sino a esos resultados. La municipalidad de la capital está entregada a una minoría sórdida, compuesta de taberneros, propietarios, comerciantes y dueños de casas de prostitución; pero en la realidad de los hechos, y debido seguramente a razones de ambiente, son los taberneros los que han llegado a constituirse en casi los únicos electores. En esas condiciones, el concejo es tomado literalmente por asalto, y los actos electorales son una parodia ridícula y torpe.

Tal situación está pidiendo a gritos la reforma que reclamamos los socialistas. El régimen municipal de la capital, tan viciado y tan desprestigiado, sólo podrá regenerarse con el genuino voto popular, con el sufragio democrático. Somos nosotros, sin embargo, los únicos que reclamamos sinceramente ese sufragio. Ahora, con motivo del escándalo que comentamos, la prensa grande de todos los matices hace ruido en torno al concejo, pero no se anima a solicitar el verdadero remedio. Se teme a la municipalidad surgida del sufragio universal, porque se sabe de antemano que ella ha de barrer, como un viento recio, todas las humedades del pantano, que son propicias a tantas floraciones malsanas.

Pero la bondad y la necesidad de la comuna democrática son tan evidentes, que la reforma ha de abrirse paso pronto, a pesar de la oposición de tantos intereses creados. Y no es aventurado asegurar que con un nuevo triunfo socialista, la reforma recibiría un formidable empuje.

ENTRANDO A SACO EN EL PRESUPUESTO

Un escándalo a favor del "libro cerrado"

De ordinario, el presupuesto sufre manipulaciones deshonestas que empeoran ese engendro de las finanzas oligárquicas.

En las intimidades de la secretaría de la cámara, al copiar u ordenar incisos y partidas, suelen deslizarse errores de bulto, habiendo sueldos aumentados, partidas nuevas, etc., etc. Los legisladores y sus amigos o recomendados saben cuánto valen estos "errores". Por esto, los secretarios de las cámaras son inexpugnables, y tienen en cada diputado o senador un defensor decidido o un espíritu benévolo predispuesto a disculpar paternalmente las más peligrosas debilidades de esos funcionarios.

Este año, como siempre que se vota el presupuesto a libro cerrado, los errores o distracciones han llegado al colmo. Parece haberse comprobado que el texto de la ley aprobada por las cámaras ha sido alterado, resultando que no es el mismo que ha llegado al ministerio de hacienda.

Asegura un diario oficioso, "La Gaceta", que si se coteja el presupuesto definitivo que el ministerio de hacienda debe publicar con los folletos que contienen el despacho de la comisión sobre los distintos anexos que han quedado convertidos en ley, se verá una notable diferencia, que consiste en el aumento de gastos y creación de nuevas partidas.

Se cita como concreto el caso de una escuela normal que aparece en el presupuesto, y que no estaba ni siquiera numerada en el despacho de la comisión. Parece que éste es el resultado de las gestiones de un diputado por San Luis, quien ha conseguido incorporar ese instituto con todos los gastos respectivos.

Faltaba esto para que el escándalo del "libro cerrado" fuese más grande, más vergonzoso.

En realidad, la cámara ha dado el ejemplo del dolo, de los manejos ilícitos, votando sin conocimiento de causa, a ojos cerrados, un presupuesto de 438 millones de pesos.

¿Puede extrañar a los diputados que votaron sin discernimiento esa enorme suma de gastos el agregado subrepticio de algunas nuevas partidas? ¿Es acaso menos fraudulenta esa votación "sui generis"?

La responsabilidad aumenta con la importancia jerárquica de los delincuentes o cómplices del delito. No son los funcionarios de secretaría, sino los mismos diputados, los culpables de este nuevo género de delito, que consiste en disponer del dinero público para repartirlo entre amigos y paniaguados en forma de sueldos copiosos.

Ninguna irregularidad sobrepasará en magnitud a la forma fraudulenta e ilegal de votar el presupuesto, adoptada por un congreso sin conciencia de la misión que debe llenar el parlamento de una democracia.

El escándalo que hoy se denuncia hace resaltar, simplemente, los peligros de los procedimientos oligárquicos en la adopción del presupuesto.

Sólo a ese título damos a los hechos descubiertos la importancia que otros le asignan, y reconocemos su gravedad.

El libro cerrado equivale, como se ve, a abrir la puerta a todos los excesos, a legalizar la dilapidación del dinero público.

COMITÉ EJECUTIVO

Los miembros de este Comité están citados para esta noche, a las 9, en el local de la secretaría, Reconquista número 675. Se recomienda puntualidad.

PILADE GAY

Repentinamente, falleció ayer por la mañana en Turín el diputado socialista italiano Pilade Gay, que había entrado a formar parte de la cámara a raíz de las últimas elecciones, triunfando en el 4o. colegio electoral de Turín. Era uno de los más notables organizadores de los socialistas piamonteses, y su obra reportó innumerables beneficios al partido. Como Rigola, Quaglino, De Giovanni y Viglongo, Pilade Gay renunció durante muchos años a las diversiones, sacrificando todo lo que no era indispensable para la vida en la adquisición de libros y revistas; fué un concurrente asiduo a la Universidad Popular de Turín.

Durante su brevísima actuación en la cámara de diputados, demostró ser uno de los elementos más combativos de la extrema izquierda.

Su muerte será una gran pérdida para los camaradas italianos.

La vida de los trabajadores en los obrajes del Chaco

UN CUADRO DE OPRESIÓN Y DESPOJO

LO QUE DICE LA PRENSA SANTAFECINA

Los grandes diarios de la capital han descuidado en absoluto el verdadero problema nacional que representa el régimen de esclavitud a que están sujetos los trabajadores en el Chaco y en el Alto Paraná.

Fuera de LA VANGUARDIA, apenas si han acogido los lamentos de esos pobres parias algunos diarios del interior. "La Capital", del Rosario, y "La Tarde", de Santa Fe, se han ocupado, con loable interés, de la situación de los obreros del Chaco.

La cifra de los obreros que trabajan en el Chaco alcanza a 13.595. El número de obrajes asciende a 72. En la primera cifra no están incluídos los indígenas, que son un millar, más o menos. Las hectáreas de tierra en explotación suman 297.500, y las próximas a explotarse 82.000.

"El desarrollo que ha asumido en estos útimos tiempos el corte de bosques, —dice "La Capital"—y la fundación de fuertes compañías explotadoras, vienen a ahondar el problema de la provisión de brazos, mientras los contratistas no disminuyen sus pretensiones, o la ley — esto sería lo mejor — reglamente el trabajo en los territorios mediante disposiciones especiales.

La principal fuente de ganancias para las casas de comercio que proveen, mediante los vales, al obrero, consiste en la venta de *alcohol*, y las mismas casas explotadoras del Chaco se encargan de difundir los vicios de la bebida y el juego entre los trabajadores, porque ello les proporciona pingues ganancias.

Los peones que han llegado al Chaco, agrega, traen el rumor de dramas extraños, desarrollados en la inmensidad de la selva, y que ya fueron calificados con títulos evidentemente tétricos: la caza del hombre, y otros.

La falta de policía erige en autoridad judiciaria a toda perosna que tenga a sus órdenes dos o más peones. En los obrajes de Misiones el contratista suele despertar sobresaltado por una asonada. El personal se le subleva por la mala calidad de la comida, o porque está harto de trabajar. ¿Cómo asegura su predominio? A fuerza de tiros."

"La Tarde", se expresa así:

"Esos criollos que en los obrajes del inhospitalario Chaco consumen sus energías, no tienen ningún estímulo. En situación peor que los penados, que perciben un jornal por su trabajo que les permite disponer de algún dinero, aquéllos no saldrán de allí sino hambrientos y harapos, acaso custodiados, ellos y sus familias, por el comisario o el sargento del lugar hasta salir fuera del territorio de la empresa. Todo ha de quedar allí: su sudor, con el què amasaron su fortuna capitalistas especuladores y aprovechados, hasta el triste rancho que dió abrigo preservándoles de los *rigores* del clima y de las lluvias.

Hasta eso, hasta el rancho tienen que dejar para que lo utilice la empresa. Cuando el trabajador llega al obraje debe hacerlo de por sí propio; sin embargo, debe comprar las tacuaras, el alambre, los clavos, cortar la paja, cortar y labrar la madera, todo a su costa, pero al irse debe dejárselo a la empresa.

Es la ley establecida, ley sin compensaciones, pero ley al fin, que rige en aquellos estados de las compañías forestales y de tierras, donde el sistema de gobierno es enteramente autócrata y absolutista. No hay el "knut", pero el comisario que generalmente es instrumento inconsciente de la empresa que le da un sobresueldo, cuando ésta lo pide u ordena, reemplaza a aquél con el sable, si bien le suelen volver la oración por pasiva, cuando cansado de sufrir hambre, malos tratamientos y todos los castigos que llueven como maldiciones sobre el hijo de esta tierra, éste se rebela y estalla en su corazón todo su amargo y terrible sentimiento de ira, despecho, venganza y desesperación de largo tiempo contenido. Entonces se forma el gaucho malo, el que mata y roba para vivir, y que una vez lanzado en la pendiente del vicio y la holganza, mata y roba, porque matar y robar es su ley.

Para que el lector pueda darse una idea aproximada de la mezquindad de los procederes, del espíritu de lucro que guía todos los actos de las citadas compañías, bástenos citar este dato a propósito de lo que hemos dicho respecto a los ranchos que deben construir los obreros a sus expensas.

Cuando en reemplazo del obrero expulsado llega al obraje como obrero, a éste se le obliga a pagar un tanto mensual de alquiler por el rancho que aquél había desocupado de buenas o de malas ganas, pues las empresas se reservan el derecho de echar a cualquiera de sus dominios, cómo y cuándo les parece.

De manera que ellas sacan provecho hasta del triste rancho abandonado que otro ya pagó con su sudor.

¡Todo va a parar a la caja de la empresa, especie de Minotauro o de Saturno, que devora cuanto encuentra!

¡Y después no quieren que en nuestro inmenso Chaco haya gauchos malos!

¿Cómo no ha de haberlos, si cuando trabajan se les veja y se les explota tan miserablemente?

En dos categorías podemos dividir los trabajos rústicos a que se dedican los criollos en el Chaco: los "hacheros" y los "carreros". Aquellos, o sea, los hacheros, tienen que penetrar en la espesura de las selvas inextrincables, guarida de toda clase de sabandijas y serpientes venenosas, para derribar los gruesos árboles de quebracho, que luego deben dividir en trozos. Este trabajo tienen que hacerlo generalmente entre el fango o charcos de aguas estancadas, que permanecen así mucho tiempo, porque los rayos del sol apenas se filtran en débiles hebras de luz a través del tupido follaje.

A tales trabajadores generalmente se les paga cuatro pesos por metro cúbico de madera cortada, que representa una enorme tarea.

Según sea la configuración y corpulencia de los árboles que derribe un trabajador, podrá hacer un metro cúbico por día, cuatro pesos. Pero de esta suma hay que descontar el importe de la comida, en el precio de cuyos artículos las empresas les dan ya el primer zarpazo a sus míseros jornales; descuento por esto, descuento por estotro, el estipendio viene a quedar tan reducido, que a duras penas ha de alcanzarle al trabajador para comprarse alguna ropa, en la que es miserablemente explotado por la centésima vez.

Cada empresa hace a los obreros un descuento de un peso y medio mensual del importe de su sueldo. Esto es para el caso de enfermedad. Así no se dirá que la empresa no sea previsora. ¿Pero qué sucede cuando un obrero *se enferma? Acaso vaya el médico a* verlo por si se trata de alguna enfermedad infecciosa, para cortar el mal con tiempo y por su base. Si así no es, el médico le declara con toda franqueza que carece de medicamentos y lo deja para no verlo más.

¿Para qué entonces el descuento del peso y medio mensual que se les hace de sus salarios respectivos?

La explotación de los obreros reviste formas variadas. El franqueo de una carta es de 10 centavos: cinco para la estampilla y los otros cinco para la caja de la empresa; y todavía hay, como en el ramal de Colmena, donde aparte de los 10 centavos para el franqueo, *los obreros tienen que pagar* 2 pesos mensuales para gozar del derecho de recibir correspondencia!

La moneda que circula en los obrajes son unas fichas de bronce o de latón convertibles en el escritorio de la empresa, con un descuento del 20 por ciento, lo que constituye una irritante injusticia, una explotación inicua, puesto que aquélla al emitirlas *adjudica a cada una su valor, sin que* se diga en ellas que habrán de sufrir depresión alguna al convertirlas. Tenemos, pues, el centésimo segundo zarpazo que aplica la empresa al salario de los obreros.

Pero hay todavía quienes han de medrar aún más a expensa de estos infelices y de los carreros, y son los contratistas, que cargan con todos los *restos del naufragio, con lo único, con* lo poco que pueda haberles quedado a los obreros. Los contratistas son los intermediarios entre éstos y la empresa. Ellos contratan con los trabajadores por un tanto, que habrá de redundarles buenas ganancias, ya que contratan ese trabajo para con la empresa por otro tanto de aumento.

Teniendo en cuenta la exiguidad de *los jornales* y la sisa que *todavía* se les hace con el descuento mensual para los casos de enfermedad, en la conversión de las monedas y los precios exorbitantes de los artículos de consumo, se concibe la miseria que reina en aquellos apartados lugares. Por todas partes pululan niños hambrientos, andrajosos, cuando no desnudos."

Este régimen vergonzoso se mantiene en beneficio de los accionistas de las compañías forestales, que en su mayoría son capitalistas extranjeros, y residen en las principales ciudades europeas.

Los trabajadores de los obrajes esperan con ansiedad la intervención del gobierno nacional en favor de ellos.

¿Cumplirá algún día este gobierno tal deber de justicia y de humanidad?

LA VIDA EN EL CUARTEL

El caso del conscripto Suárez - La tiranía de los clases

Justa indignación ha causado en el espíritu popular el bárbaro hecho de que ha sido víctima el conscripto de la clase del 93, ciudadano José Suárez, apaleado por el sargento Daniel Serrano. El ministro de la guerra, que se preocupa demasiado de cuanto coronel existe en el ejército, parece decidido a no tomar *medidas de represión* contra aquellos que menoscaban la dignidad humana de los ciudadanos conscriptos. Inflexible en su estrecho criterio, cree que el castigo a un superior por un hecho delictuoso constituiría el quebrantamiento del principio de disciplina. Y así vemos continuamente que se pone en práctica el sistema de los "golpes suaves" propiciado y defendido por el ministro de la guerra en el congreso nacional, aquellos "golpes suaves" que hundieron al conscripto Enríquez y volvieron loco al soldado Toranzo.

El caso del conscripto Suárez es verdaderamente inaudito. Nada y nadie puede disculpar, ni atenuar siquiera, el acto salvaje realizado por el sargento Serrano. La justicia militar, arcaica y antidemocrática, no ha de condenar al malhechor, pero sí ha de tener algún artículo para demostrar que el soldado Suárez fué el culpable del hecho.

EL SUMARIO

En el mayor secreto continúa instruyéndose el sumario. Ayer decíamos que habían declarado a favor del conscripto Suárez cuatro soldados, un clase y un aspirante a cabo. Estos mantienen en un todo sus declaraciones, que concuerdan en sus términos.

El cabo Benítez, otro clase, testigo presencial del hecho, ha prestado declaración favorable al sargento Serrano. Sus palabras son absolutamente falsas, según lo aseguran conscriptos que presenciaron el acto. Por espíritu de solidaridad y por igualdad de sentimientos, el cabo Benítez se ha prestado para salvar al sargento Serrano, tergiversando los hechos y haciendo afirmaciones antojadizas. Este personaje ha llegado a declarar que ha habido insubordinación por parte del soldado Suárez, cosa absolutamente falsa.

No sería de extrañar que los jefes encargados de la instrucción del sumario por salvar el consabido principio de la disciplina, hicieran lo posible por demostrar que el conscripto Suárez cometió un acto de insubordinación. De esa manera la víctima resultaría doblemente perjudicada y el sargento Serrano con una pena más liviana.

LA SITUACION DE LOS PROTAGONISTAS

La vida del cuartel muestra en ciertas eventualidades todo lo que tiene de miserable. Cuando el conscripto Suárez fué herido a mansalva, los soldados se apresuraron a llevarlo a la enfermería. Allí se le hizo la primera cura, poniéndosele una venda en la cabeza. Luego se le hicieron dos curas más, pero la venda sucia no se le cambió porque el botiquín carecía de otras limpias. Las heridas de la espalda estuvieron 36 horas sin ser atendidas. Luego el conscripto apaleado fué conducido al inmundo calabozo, húmedo y fétido, donde estuvo casi un día. De allí fué sacado y llevado a la cuadra, donde se encuentra actualmente.

En cambio, el sargento Serrano fué llevado a la guardia, con un centinela de vista. Al día siguiente fué retirado éste, quedando Serrano casi en libertad, tomando mate con sus compañeros de graduación y otros subalternos.

¿Por qué esa condescendencia con un hombre que ha cometido un delito criminal? ¿No será este hecho la causa de una posible insubordinación de otros soldados? El comandante del cuerpo, teniente coronel Podestá, debe meditar sobre la injusticia que se comete. Si los calabozos existen para los soldados, deben existir también para los sargentos.

LO QUE PIENSA EL CAPITAN DE LA COMPAÑIA

LA VANGUARDIA ha sido leída por los jefes y oficiales del regimiento, quienes se han indignado por los conceptos vertidos, como por las declaraciones hechas.

Después de la arenga del comandante de la unidad, faltaba la del jefe de la 6a. compañía, capitán Julio A. Belaunde. Este militar llamó "¡Cobardes!" a los conscriptos por haber llevado la denuncia al diario socialista. Agregó que la justicia se haría, pero no dijo una sola palabra del comportamiento del sargento Serrano.

LA TIRANIA DE LOS CLASES

El espíritu despótico de los oficiales del ejército se nota en casi todos sus actos. Ayer mismo el capitán Belaunde autorizó a los cabos y sargentos a que hicieran trabajar en la limpieza a todos los soldados que ellos quisieran, estuvieren o no de servicio.

Esta autorización implica, de hecho, justificar la orden que el sargento Serrano diera al soldado Suárez y reafirma la tiranía de los clases. Ya sabemos cómo esos "enganchados", con un poco de autoridad y beneplácito de sus jefes, cometen las mayores atrocidades.

Con órdenes como la del capitán Belaunde ocurrirán otros casos iguales al que nos ocupa.

MOVIMIENTO POLÍTICO

Las conferencias de hoy

En Flores

Organizada por el Centro Socialista de la 1a. y 5a., se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia en la plaza de Flores. Harán uso de la palabra el doctor Enrique Dickmann y los ciudadanos Renato Cozzi y Luis M. López.

Las conferencias de mañana

En Carranza 1718

El centro de la 17a. realizará una conferencia mañana a las 8.30 p. m.

Sobre "Socialismo y la paz" hablará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro Socialista de la 9a.

Realizará una conferencia pública mañana a las 8 de la noche, en Méjico 3414. Hablarán el doctor Andréis y el ciudadano José M. Lemos.

Centro Socialista de Maldonado

Organizada por esta agrupación, tendrá lugar mañana jueves a las 8.30 p. m., en su local social calle Carranza 1718, una conferencia de propaganda.

El doctor Gaspar Cambiaggio disertará sobre "El socialismo y la paz".

Subcomité electoral de la 2a.

Realizará una conferencia pública mañana a las 8 p. m., en la plazoleta Salcedo y General Urquiza.

Hablarán el doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos J. Piñero (h.) y José L. Pena.

Centro Socialista de la 6a.

El comité electoral ha organizado una conferencia que se realizará mañana en el local Mármol 911. Sobre "acción política de la clase trabajadora" hablarán los doctores Antonio de Tomaso Fernando de Andréis y el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo y Carlos Pellegrini — Compañía dramática española de García Ortega
Hoy. Pedro Minio. El gallinero

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy. La cieca di Sorrento.

San Martín — Esmeralda y Cuyo —Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1366. — Compañía dramática Jerónimo Podestá.
Hoy. Reflejos, El faro.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Hoy. La ventuza, Los ojeadores, La mo...na ...
Al asistente a la primera sección se le obsequiará con las entradas de las secciones restantes. Platea, $ 1.

Comedia — C Pellegrini y Cangallo. — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. —Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy. Il matrimonio del dottor Pistagna, Il giudice, Il duelo del signor Panera.

Variedades — Plaza Constitución. —Compañía nacional Brieba.
Hoy: El arlequín, Palomas caseras.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy El húsar de la guardia, Los cadetes de la reina, La tirana.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española.
Hoy Agua, azucarillos y aguardiente, El padrino del nene, La corte de Faraón.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.
Hoy: El mutilado, La lámpara de la abuela.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas.
Precios de entrada todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0 50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 —Dirección N E di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa —Platea, $ 3.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20
Hoy La danza heroica.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy: El culpable o un error judicial, Nick Winter.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0.10

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 237 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 836. Función tarde y noche Matinees a las 2.30 p. m. Noche, a las 8 45. Orquesta de 15 profesores.

Cine "Unic Palace" — Operador técnico, F Gialdino, Bartolomé Mitre 2735
16 estrenos diarios. Domingos y días festivos, 2 funciones.

Comité electoral de la 4a.

Mañana, a las 8 30 p. m., en la plazoleta Senguel se realizará una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos Adolfo Dickmann, R. Rodríguez de Vicente y el doctor F. de Andréis.

—Esta noche, a las 8, se reúne el comité en Del Crucero 1162.

Las conferencias de anoche

En Las Heras

Todo un éxito resultó la conferencia organizada por el Centro de la 18a. en la plaza Lavalle.

Ante una concurrencia numerosísima los doctores Mario Bravo y Antonio de Tomaso expusieron detalladamente la obra realizada por la representación parlamentaria socialista, exponiendo y comentando los proyectos de rebaja de los impuestos aduaneros, construcción de escuelas, higiene de los cuarteles, régimen municipal, trabajo a domicilio, jornada máxima y salario mínimo y la discusión del presupuesto nacional.

En seguida el ciudadano Luis M. López clausuró el acto con una vibrante arenga.

Los oradores fueron muy aplaudidos y la reunión se disolvió en medio de vivas al Partido Socialista y al próximo triunfo electoral.

En el "Regina Margherita"

La conferencia organizada por los comites electorales de las secciones 5a., 10a y 11a., tuvo un exito grandioso. El público llenaba por completo el amplio salón, los pasillos, el patio y hasta la calle. El diputado Repetto habló largamente sobre "la libertad de conciencia", estudiando la separación de la iglesia y el estado en los distintos países que ya la han realizado. El doctor Enrique Dickmann analizó el regimen fiscal argentino, estudiando la forma de percepción e inversión de los dineros del pueblo Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Terminada la conferencia, organizóse una manifestación pública que ocupó más de cuadra y media La muchedumbre compacta y entusiasta vivaba sin cesar al Partido Socialista y a LA VANGUARDIA. Frente al Centro Socialista de la circunscripción 5a. dirigió la palabra el ciudadano Antonio Zaccagnini, quien examinó la diferencia fundamental que existe entre nuestro partido y las demás agrupaciones. Con frase entusiasta despidió a los manifestantes terminando la manifestación a las 11 30 p m Fué un imponente acto de propaganda

CENTRO SOCIALISTA DE LA 17a.

Realizara una conferencia y manifestación el viernes 30 del corriente, a las 8 p. m. en la plazoleta Gutenberg. San ... Gutenberg donde haran uso de la palabra los doctores Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso, sobre la obra socialista y la actual campaña electoral. Terminada la conferencia, se realizará una manifestación hasta el local social.

—En la última reunión celebrada por el comité electoral, se acordó distribuir los cargos de la siguiente manera: Secretario, Julio Giuliani, tesorero, M. Solá; secretario de actas, Alejandro Chiape; vocales, J. Díaz y N. Mas. Se resolvió asimismo tener el local abierto todas las noches para suministrar informes y recibir adhesiones.

—Se encarece a los compañeros quieran pasar por el Centro hoy por la noche, a fin de fijar los manifiestos para la conferencia del viernes.

SECCION 19a.

Organiza una conferencia de propaganda para el viernes 30 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social, French número 2868, en donde harán uso de la palabra los compañeros Basilio Vidal, José Piñero (hijo) y el doctor Enrique Dickmann, sobre "Acción socialista".

—Se invita a los compañeros de buena voluntad quieran pasar por la secretaría la noche de mañana, miércoles, a fin de salir a fijar carteles.

EN LA PLAZA GARAY

El viernes 30 del corriente, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia organizada por el club independiente "Mariano Moreno". Hablarán los ciudadanos José M. Lemos, Enrique Villarreal y Julio Galeano.

COMITE ELECTORAL DE LA 3a.

Se reúne hoy, en el local social, a las 8.30 p. m.

EN LA PLAZA SAN ANTONIO

El comité electoral de Barracas, sección 3a., ha organizado una conferencia para el domingo próximo, a las 6 de la tarde, en la plaza San Antonio, de esa parroquia.

COMITE HONOR Y TRABAJO

Hemos recibido la siguiente nota:

"Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, y por su intermedio al de ese Comité Ejecutivo, que con el objeto de tomar parte en la próxima lucha electoral y en las futuras, se ha constituído un comité que auspiciará y votará la lista de candidatos que surja del plebiscito o asamblea que realice ese Partido.

Dicho comité se denomina "Comité Independiente Honor y Trabajo", y su secretaría está ubicada en la calle Cavia 143.

Creo necesario hacer constar que el fin que se propone esta agrupación es, no solamente contribuir en los trabajos electorales, sino — y esto es lo primordial — instituir un salón de lectura que tenga por base difundir en todo lo posible el amor al estudio, que es el fundamento de toda sociedad sana y libre.

He aquí la forma en que ha quedado constituída la comisión administrativa: Secretario, Juan José Martín Suárez; prosecretario, Orestes Negroni; tesorero, Humberto Gazia; protesorero, Juan Ferretti; vocales: Carlos Manzi, Luis S. Morón y Américo Negroni; revisores de cuentas: Celestino Casaigne, Pedro M. Valerga y Carlos Suárez; delegados, Angel Sala y Silvio Negroni. — J. J. M. Suárez, secretario."

CLUB INDEPENDIENTE ISRAELITA

La comisión provisoria de este organismo ha resuelto celebrar una conferencia de propaganda el sábado 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Hablarán el diputado doctor Nicolás Repetto, el doctor Fernando de Andréis y el ciudadano M. Levin. El primero sobre "La familia, sus relaciones con el Estado y la religión", y el segundo acerca de "La situación de los israelitas".

CLUB INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRIA"

Este comité independiente de las secciones 1a. y 5a., que sostuvo en las elecciones anteriores y sostendrá en las próximas la plataforma electoral y candidatos del Partido Socialista, en su última asamblea ha designado su nueva C. D., formada por los siguientes ciudadanos:

Presidente, D. Carrieri; vice, A. Cecchini; secretario, E. Faverio; pro, J. A. Sanguinetti; tesorero, A. Tamiso; vocales: J. Bremond, M. P. Natale y A. Comas.

—La C. D. de este organismo está citada a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en su secretaría, San Pedrito 270, Flores.

Se encarece puntual asistencia por tener que tratarse un asunto de vital importancia, relacionado con las próximas elecciones de marzo.

COMITE ELECTORAL, SECCION 10a.

El comité electoral se reunirá mañana, en Méjico 2070.

Se invita a esta reunión a los secretarios de los centros de las secciones 14a. y 19a., a fin de tratar asuntos de interés.

CLUB INDEPENDIENTE "ANDREA COSTA"

Los abajo firmados han resuelto formar un club con el nombre del epígrafe, que apoyará la plataforma integra del Partido Socialista.

La comisión ha quedado formada por los siguientes ciudadanos:

Secretario, Enrique Balbi; prosecretario, A. Accinelli; tesorero, C. Bianchi; protesorero, F. Accinelli; vocales: J. Tamburelli, P Pensé, P. y J Tamburelli y A. Bussilli.

Los socios del club están convocados para la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo mañana, a las 8.30 de la noche — Vicente Libertto. Juan Bado (hijo), Carlos Bianchi, Juan Conti, Victorio Anovasi, Natalio Ramos, Santiago Sibrano, Francisco Ganduya, Antonio Ganduja, Nicolás y Santiago Bado, José Nicola, Juan y Marcos Martinetti, Francisco Caso, Francisco Taconi, Alberto Bioú, Pablo Bioú (hijo), Juan Pensi y Domingo Pase.

La secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Hernandarias 1128.

EN LA SECCION 15a.

El Centro Socialista de la circunscripción 15a. realizará una conferencia el domingo 1o. de febrero, a las 4.30 de la tarde, en Villa del Parque, calles Cuenca y Melincué. Oradores. doctor A. de Tomaso y Renato D. Cozzi.

—Se invita a los ciudadanos de Villa del Parque a pasar por la secretaría, Acha 1245. el 29 del corriente, a retirar los manifiestos

EN LA SECCION 8a.

El próximo domingo se realizará una conferencia en el cruce de las calles San Juan y Saavedra, donde harán uso de la palabra José M. Lemos y Antonio Zaccagnini sobre el tema "Familia, patria, religión" y "Acción política socialista", respectivamente.

EN FLORESTA

Un grupo de jóvenes independientes de la circunscripción 1a. invita a todos los que simpaticen con la idea, a una asamblea para constituir un comité independiente que prestigiará la lista integra del Partido Socialista.

La reunión se efectuará el viernes, a las 8 30 p. m., en el local provisorio, Portela 369.

EN BELGRANO

El Centro Socialista de Belgrano invita a la conferencia pública que tendrá lugar el sábado, a las 9 p. m., en la plazoleta de las calles Cabildo y Monroe (lugar de la feria franca), donde harán uso de la palabra los doctores Antonio de Tomaso y Fernando de Andréis y el ciudadano José Luis Pena sobre los temas siguientes: "La obra parlamentaria socialista y las próximas elecciones" y "El socialismo y la política argentina".

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

A las 3.35 p. m. el presidente, Villanueva, declara abierta la sesión, con asistencia de los siguientes senadores: Crotto, Albarracín, Mendoza, González, Castañeda Vega, Posse, Echagüe, Olaechea y Alcorta, Güemes, del Valle Iberlucea, del Pino, Irigoyen, Iturbe, Zabala, Maciá y Guiñazú.

Ocupó su banca el ministro de agricultura, doctor Adolfo Mujica.

Se dió lectura del acta anterior, la que fué aprobada sin observación.

En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados.

Semilla para los agricultores

Se dió entrada al proyecto venido en revisión de la cámara de diputados por el cual se autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de un millón de pesos para adquirir semillas que serán distribuídas entre los agricultores de la parte sudoeste de la Pampa.

El ministro de agricultura pidió que se tratara este proyecto sobre tablas.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo me voy a oponer a la moción del señor ministro de agricultura, porque creo que asuntos de esta índole, y que afectan al patrimonio de la nación, no deben ser tratados sobre tablas.

Entiendo que estos asuntos deben seguir su tramitación ordinaria pasándolos a comisión; y aun cuando éste, como el crédito del ministerio de la guerra, sean de relativa importancia, considero que no debemos prescindir del trámite reglamentario y que debemos respetar la costumbre, que es casi un precepto, de que asuntos relativos a la inversión de dineros públicos pasen a comisión.

—El ministro de agricultura dijo que para este caso no podía regir la observación del senador socialista, desde que se trataba de un asunto urgente sobre el cual tienen formado criterio los señores senadores.

Del Valle Iberlucea — Pero con el criterio del señor ministro, todos los asuntos podrían tratarse sobre tablas, porque sobre todos tienen formado criterio los señores senadores.

Ministro de agricultura — Yo no creo así; hay muchas cuestiones que necesitan ser estudiadas, pero ésta no.

Del Valle Iberlucea — Esta es una cuestión que debe meditarse. El señor ministro, ¿ha penetrado acaso en la conciencia y en la inteligencia de todos los señores senadores?

Ministro de agricultura — Esta es una cuestión muy simple.

Del Valle Iberlucea — No, señor; cuestión importantísima por los precedentes que establece.

—Después se aprobó la moción de tratarse sobre tablas, votándose afirmativamente el proyecto.

Crédito suplementario

El ministro de la guerra, que había ocupado su banca anteriormente, pidió que se tratara sobre tablas el proyecto venido en revisión, por el cual se abre un crédito de 914.787.05 pesos al departamento de guerra para el pago de ejercicios vencidos.

El senador Irigoyen pidió que se señalase la sesión próxima para tratar este asunto, previo estudio de la comisión respectiva.

El senador Maciá sostuvo la necesidad de votar la moción del ministro, entendiendo que no podía postergarse por más tiempo el pago de las cuentas atrasadas.

El senador Guiñazú fundó su voto en contra de la moción del ministro de la guerra, adhiriendo a la moción Irigoyen

Se votó la moción del ministro, resultando empatada, por lo cual se reabrió la discusión.

El senador del Pino fundó su voto a favor de la moción de tratarse sobre tablas.

El senador Maciá explicó las causas que había para votar el crédito.

Por su parte, el ministro de la guerra pidió la palabra para informar detalladamente a los senadores sobre cuáles eran los orígenes de las cuentas, sus montos parciales y fechas en que fueron contraídas, muchas de las cuales se remontan a los días del centenario

Se votó la moción nuevamente, resultando afirmativa.

Luego se aprobó en general y particular

Licencia

El senador Maciá solicita licencia para ausentarse de la capital durante quince días. Se le acordó, con goce de dietas.

Acto continuo se levantó la sesión

DIPUTADOS

Para hoy, a la hora de costumbre, está citada la cámara de diputados

Si se consigue "quórum", se reanudará la discusión sobre la moción Oliver, para postergar hasta las sesiones ordinarias los asuntos de la prórroga.

Comisión de peticiones y poderes

Esta tarde se reunirá la comisión de comisiones y poderes para estudiar el diploma presentado por el diputado electo por Santiago del Estero, ciudadano Manuel Hernández.

Las revueltas mejicanas y el movimiento obrero

Bajo el régimen de sangre que impera en Méjico, es dado suponer los obstáculos y dificultades que encontrará el movimiento obrero para desarrollar su obra de organización y propaganda.

Nada más elocuente, para dar una idea de esta angustiosa situación, que transcribir el informe enviado por el corresponsal mejicano a la Secretaría Internacional de las Uniones Obreras. He aquí una parte del informe aludido:

"El movimiento obrero y político está en este país totalmente reprimido a consecuencia de la continuación de la guerra civil. Es materialmente imposible celebrar reuniones en la mayoría de las ciudades. Los pocos diarios progresistas que existían, han sido clausurados, y muchos propagandistas obreros muertos, otros encarcelados y una buena cantidad han sido deportados. A pesar de todas estas contrariedades, aun se mantienen en pie varias huelgas en algunos distritos industriales, que motivan un recrudecimiento de barbarie, multiplicándose las persecuciones y ahogando en sangre las exigencias proletarias. En la reciente parodia de elección, los trabajadores designaron sus candidatos; pero, como era de preverse, no obtuvieron éxito alguno. En muchos distritos los trabajadores y otros opositores del actual régimen fueron impedidos por la fuerza de ejercer sus derechos electorales. La forma desvergonzada y cínica en que se desarrolló la elección puede deducirse por los siguientes artículos de un decreto enviado por el gobierno a los gobernadores, y que ha llegado a manos del público:

"Art. 4o. Debe tenerse gran cuidado de tener disponible suficiente cantidad de papeles en blanco para votar, y éstos deberán ser usados de manera que el resultado de la elección asegure un triunfo absoluto al general Huerta para presidente y al general Blanquet para vicepresidente.

Art. 5o. Sólo el resultado expuesto en el artículo anterior, de acuerdo con las instrucciones dadas, deberá ser enviado al parlamento.

Art. 6o. Los votantes de todos los partidos podrán entrar protegidos como mejor les plazca; pero esto no deberá, en modo alguno, alterar el resultado prescrito en el artículo 4o."

Esta escandalosa elección, realizada bajo la coacción oficial, hubo después de anularse ante la protesta de los Estados Unidos, que pretendía que Huerta renunciara el cargo de presidente y se convocara a nuevas elecciones en las que el pueblo pudiera emitir libremente su voto.'

DE FRANCIS DE PRESSENSÉ

El mundo civilizado y el militarismo

La misma batalla se libra bajo formas diversas en el mundo entero, entre la sociedad civil en defensiva y los ataques de un militarismo agresivo. Por todas partes se trata de saber si la nación mantendrá su propia soberanía, si salvaguardará sus derechos, sus franquicias y las garantías esenciales de sus libertades, o si se doblegará al yugo insolente de un servidor en rebeldía.

Están en juego, ante todo, la paz, ese tesoro sin precio; en seguida la democracia que no querrá dejar usurpar por una casta su hegemonía; en fin, la civilización misma cuyos progresos se marcan y se miden por la subordinación efectiva de los depositarios de la fuerza a la voluntad nacional.

En Alemania, el conflicto ha sido provocado por los insultos de un subalterno arrogante; ha sido agravado por la complicidad sistemática de los jefes militares; llegó a su colmo por la actitud provocadora del canciller y la abdicación del poder civil. La opinión entera se inflamó.

A la par de los socialistas, fieles a sus principios y a sus tradiciones, y de los radicales, enemigos natos de la usurpación pretoriana, se ve el Centro Católico obligado a tomar en cuenta a los elementos democráticos de su partido en las provincias renanas y la comarca del imperio, y hasta a los nacionales liberales, asombrados de encontrar en su alma, después de un medio siglo de servilismo bismarquiano una chispa del espíritu que los animaba cuando por cuatro años seguidos rechazaron votar el presupuesto. Ya sea por este ensayo de conciliación en Alsacia, cuyo mal éxito ha deplorado tan amargamente el profesor Callser, bien por el renacimiento de un espíritu cívico en la burguesía alemana, la baladronada del teniente von Fovstner y de sus camaradas, la rigidez agresiva del general de Deimling, que trata a los alsacianos como a las hordas de Hereros, la cobardía del canciller y la parcialidad del emperador con su gabinete militar y los pretorianos del alto ejército, quizá marquen una fecha histórica y el punto de partida de un despertar grato a los amigos de la paz, de la libertad y de la supremacía del poder civil.

En Italia, las elecciones generales parecen haber asegurado el triunfo de Giolitti, es decir, de la política del "chauvinismo" conquistador, y de marcar el paso que se apoya, sin confesarlo, en las simpatías activas del clericalismo militante. La mayoría abigarrada, que se extiende desde los católicos confesados hasta los que se dicen radicales y a los radicales arrepentidos, está pronta a disfrazar la esterilidad de su obra por bullangueras manifestaciones de patriotismo y cantos de victoria.

Felizmente, dos hechos vienen a quebrar la monotonía de este espectáculo: por una parte, el pacto secreto concertado entre la monarquía sacrílega y el papado ha concluído por brillar ante los ojos del mundo; por otra, los socialistas y los republicanos han sabido oponerse valerosamente a la política de expansión colonial y substraerse a la grosera embriaguez de pretendido realismo y de los aparentes triunfos de la fuerza.

Inglaterra, empeñada en grandes y audaces reformas políticas; en vísperas de terribles conflictos sociales, siente la necesidad de detener las exigencias crecientes de un militarismo insaciable.

Percibe todo el peligro de la campaña emprendida para violar sus tradiciones, transformar las condiciones de su vida industrial y moral, y para sacrificar sus intereses económicos esenciales, imponiéndole el fardo aplastante del servicio obligatorio universal: Se levanta contra la elevación acelerada de los gastos de la paz armada, contra un presupuesto de marina que excede ya de mil cien millones, y que el primer lord del almirantazgo Mr. Churchill, anuncia tendrá que aumentar el año próximo casi en doscientos millones. En el congreso de la federación liberal, Mr. Asquith ha sido seriamente comprometido por sus amigos más fieles, en el sentido de realizar un esfuerzo decidido para la limitación convencional de los armamentos, y, a objeto de facilitar este resultado, la supresión del derecho de captura de las mercaderías en el mar

Voces autorizadas se hacen oir para denunciar con razones de orden técnico la loca megalomanía de las construcciones navales: esos dreaudnought y esos superdreadnought que pronto costarán cien millones por unidad, y que no podrán alcanzar su objeto, dada la incertidumbre del tiro a gran distancia. En presencia de la falacia de este nuevo tipo y del desarrollo creciente del aeroplano y del dirigible, se reclama, como otrora el almirante Aube en Francia, recurrir a los torpedos, torpederos y submarinos.

La influencia se preocupa de la influencia nefasta ejercida por las grandes casas de armamentos, por los proveedores de muerte: el proceso Krupp, que ha descubierto, en Alemania los resortes secretos de esas campañas de pánico que tan caro cuestan al contribuyente, y son tan lucrativas para algunos, va a tener su "pendant" en Londres, donde a una comisión de encuesta militar acaba de encomendarsele la investigación de un escándalo análogo.

Así, de un extremo a otro del mundo civilizado, se ha trabado una lucha decisiva entre las fuerzas de vida y de progreso y esa fuerza de reacción y de muerte que se llama militarismo. En Francia, más que en cualquier otro país, el desenlace asume una importancia capital. Se trata entre nosotros de la vida de la república, de la supremacía del poder civil, de la paz exterior e interna, y también de los intereses mismos de la defensa nacional y de la seguridad de la patria. En este esfuerzo viril por reconquistar la dirección de nuestros propios destinos, no podría sernos indiferente constatar que toda la línea libra la batalla contra el mismo enemigo, y que no hay un país de régimen constitucional donde las pretensiones arrogantes del militarismo y las sórdidas intrigas del patriotismo de negocios, no haya levantado las resistencias de los ciudadanos.

LIGA NACIONAL DE MAESTROS

En la última asamblea de la C. C. de la Liga Nacional de Maestros, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Publicar provisoriamente una revista mensual, que será órgano oficial, designando al efecto una comisión encargada de llevar a cabo este cometido.

—Constituir un tribunal jurídico con los abogados que ya han aceptado formar parte de él, para la defensa legal de sus asuntos.

—Adherirse a la reunión de la Confederación Nacional del Magisterio, designando delegados a S. Ponce, S. Guerrero, J. F. Grosso y L. Barrancos.

—Realizar varias encuestas sobre interesantes temas educacionales de palpitante actualidad.

—Organizar para después de la apertura del censo escolar una serie de veladas y conferencias.

UNA PLANTA ORIGINAL

Un periódico brasileño trae una interesante noticia respecto de una planta que, aunque poco conocida, goza de propiedades muy curiosas. Los indios la llaman la "oropé".

Se cría en el Brasil, en las cercanías de San Joaquín (estado de San Pablo), y por la noche emite rayos luminosos que, según se asegura, dan una claridad suficiente para leer un periódico. Su poder luminoso dura hasta varios días después de cortada.

Según el periódico de referencia, la nueva planta debe de pertenecer a la familia de las criptógamas o a los hongos.

A San Pablo se han llevado algunos ejemplares para estudiarlos.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONGRESO DE "LA FRATERNIDAD"

Reclamación de aumento de salario — La entrevista con el vicepresidente — Federación ferroviaria — Diversos asuntos.

TERCERA SESION

A las 9 a. m. de ayer dió comienzo la tercera sesión del congreso, bajo la presidencia del ciudadano José San Sebastián, estando presentes 35 delegados.

La entrevista con el vicepresidente

Los delegados designados en la asamblea de anteayer para entrevistarse con el primer magistrado de la nación informaron sobre el resultado de sus gestiones.

La delegación obrera fué recibida en la casa de gobierno por el vice en ejercicio, encontrándose también en el despacho el ministro de obras públicas.

Los comisionados expresaron al doctor de la Plaza que a pesar del largo tiempo transcurrido desde que se pronunció el pacto de arreglo auspiciado por el doctor Sáenz Peña, las empresas de los FF. CC. Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud lo han burlado.

Los delegados explicaron también al vicepresidente las razones que exigen la pronta promulgación de la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles, a objeto de determinar claramente los derechos y deberes de los maquinistas, evitando así toda clase de abusos e injusticias.

Los comisionados declararon que el personal está dispuesto, en último extremo, a aceptar el prorrateo en los ferrocarriles donde existe personal por reincorporar.

El vice en ejercicio dijo que se harían rápidas gestiones cerca de las empresas para que cumplieran el pacto de arreglo del último movimiento.

El doctor de la Plaza encargó al ministro de obras públicas tomara nota de todos los concretos para hacer las reclamaciones pertinentes.

Los comisionados obreros prometieron entregar al ministro un memorial con el número de los maquinistas, fogoneros y limpiadores que se encuentran sin incorporar.

Una reconsideración

A moción del delegado Evaristo Corrales, la asamblea acuerda, por 24 votos contra 11, reconsiderar la resolución tomada en la primera sesión respecto a la memoria de 1912, quedando así aprobada la referida memoria.

A moción de los delegados Iparraguirre, Diego Herrero y Sánchez Ortiz se acuerda rectificar en LA VANGUARDIA una información errónea aparecida anteayer en un diario de la tarde, referente a la entrevista celebrada con el vicepresidente de la república.

Los tres delegados, pertenecientes al ferrocarril Central Argentino, declaran que la empresa donde trabajan fué la primera que reincorporó en sus respectivos puestos a todo el personal.

Marcha interna de la asociación

José M. Bazán leyó un informe en el que se enumeran las economías efectuadas en los gastos de la administración central.

En el citado informe se dice que el ex secretario-gerente de la sociedad cobraba de la casa donde se hacían las impresiones una comisión de un 10 por ciento sobre los gastos que efectuaba

La consideración del informe da lugar a un largo debate en el que intervinieron varios delegados.

Puesto a votación el informe, sobre las economías, es aprobado por 30 votos en favor.

Federación ferroviaria

El secretario Sumay dió lectura a una nota de la Liga Ferroviaria Argentina, dando cuenta de que el socio de la misma, Adolfo M Jimenez, es enviado para presenciar los debates sobre el 6o. punto de la orden del día.

La asamblea resuelve que el representante de la Liga Ferroviaria pase a tomar asiento.

Encontrándose en el local el director de LA VANGUARDIA, el presidente pide a la asamblea se le invite a tomar asiento al lado de la mesa, siendo aceptada por unanimidad la indicación de la presidencia.

Seguidamente, el miembro informante de la comisión directiva, José M. Bazán, reseña los trabajos realizados en favor de la Federación ferroviaria. Dice que aquéllos fueron laboriosos y el resultado poco satisfactorio, atribuyendo esto a las huelgas aisladas, que produjeron numerosas víctimas y sembraron, al mismo tiempo, la desmoralización en el personal de tráfico y talleres.

Entiende que para organizar el personal de las demás reparticiones ferroviarias es preciso desplegar cierta habilidad hasta tener una fuerza organizada que imponga cierto respeto.

No es posible — dice — ir a la guerra para hacer de soldado: hay que hacer el soldado antes de ir a la guerra

Con la autorización de la asamblea hace uso de la palabra el representante de la Liga Ferroviaria, quien da cuenta de la actuación de la Liga en la comisión mixta pro Federación ferroviaria.

Declara que siendo él delegado de la comisión mixta fué echado de su seno sin causa alguna, quizá porque tiene criterio formado sobre lo que debe ser el organismo que se trata de formar

El delegado de Justo Daract sostiene el temperamento de que es "La Fraternidad" la que tiene que encargarse de la propaganda, si es que de veras quiere hacerse obra práctica.

José M Bazán sostiene que lo más práctico sería reformar el artículo para incluir dentro de la sociedad al gremio de tráfico, asegurando que, dadas las relaciones de los maquinistas y fogoneros con el personal de tráfico no sería muy difícil organizarlo.

Después de intervenir varios delegados en el debate, se acuerda invitar a la comisión mixta pro Federación para que active los trabajos a fin de celebrar pronto el congreso.

Siendo las 12.15 p. m., se levanta la sesión.

CUARTA SESION

Se abre la sesión a las 2.30 p. m bajo la presidencia de San Sebastián.

Asisten a la misma 35 delegados.

La asamblea designa miembro de la C. D por el Sur al ciudadano Durruti, dejando a cargo de la sección Talleres el nombramiento del miembro de la comisión revisora de cuentas.

El presidente explica las razones poderosas que tuvo la C D. para suspender temporalmente el subsidio a los enfermos crónicos, declarando que debido al progreso de la sociedad se estaba ahora en condiciones de cumplir esa obligación.

De acuerdo con lo dicho por San Sebastián, la asamblea acuerda autorizar a las secciones para ir abonando el citado subsidio, sin descuidar por eso el fondo social.

La reincorporación

Leída la nota que se enviará al vicepresidente de la nación, donde consta el número de maquinistas, foguistas, internos y limpiadores por readmitir en sus puestos, se autoriza a la misma comisión que se entrevistó con el doctor de la Plaza para llevar la nota a la casa de gobierno.

A propuesta de los delegados de Córdoba y Justo Daract, se dan amplias facultades a la C. D. para tramitar el asunto de la reincorporación, acordándose que, transcurridos 15 días sin obtener el resultado apetecido, se abandonen las gestiones legales ante el gobierno, para proceder el gremio como crea más oportuno y conveniente para sus intereses.

Por ind acion del delegado Terragno se re e el delegado Pérez, del ferrocarril Santa Fe, permanezca en ésta los 15 días para gestionar con la C. D. la reincorporación

Con la autorización de la asamblea, el presidente de la misma manifiesta que con motivo de la última amnistía y la campaña de propaganda realizada por "La Fraternidad" ingresaron a ésta más de 2000 socios

Señala la conveniencia de una nueva amnistía por el termino de dos meses y la organización de una gira de propaganda

El delegado Iparraguirre hace suya la moción del presidente, mostrándose la asamblea conforme con ella.

El delegado Hansen dice que trae el mandato de su sección de proponer a la asamblea que exima de la cuota de ingreso de foguistas a los limpiadores e internos que tomaron parte en el último movimiento.

Se aprueba lo propuesto por mayoría de votos

Pasa a estudio de la C. D. un proyecto presentado por el delegado Moreno, relativo a la organización de una sección de socorros dentro de la sociedad

El delegado Ernesto Martorati solicita de la asamblea un subsidio especial para el socio Ladislao Acelga, que, por prescripción médica, necesita ir a Europa A propuesta de Iparraguirre y Sánchez Ortiz, se acuerda efectuar una subscripción entre el personal de tracción de los ferrocarriles que convergen en Rosario.

El escalafón del Central Córdoba

El delegado Castillo da lectura del nuevo escalafón que pretende imponer al personal de tracción la empresa del Central Córdoba, escalafón que empeora grandemente la situación de los maquinistas y foguistas.

Da lectura también al escalafón aprobado por las secciones, y reseña las gestiones realizadas ante la empresa para que lo aceptara, gestiones que no dieron el resultado apetecido.

Declara que el personal de la empresa está abocado a un conflicto, puesto que no aceptará el escalafón de aquélla.

Bazán dice que los maquinistas y foguistas del Central Córdoba trabajan en peores condiciones que el personal de las demás empresas.

Después de hablar sobre el asunto otros delegados, la asamblea acuerda que prosigan las gestiones comenzadas en las secciones del ferrocarril indicado, pasando luego el asunto a la C. D. en caso de que no adelantaran nada ante la empresa

El aumento de salario y la reglamentación

En vista de que desde hace dos lustros los maquinistas y foguistas no piden aumento de salario, y teniendo en cuenta el gran encarecimiento del costo de la vida, la asamblea resuelve por unanimidad solicitar de todas las empresas el aumento de salario consignado en el pliego de condiciones pasado a las mismas el año 1912.

También se acuerda reclamar con urgencia la pronta sanción del proyecto de reglamentación del trabajo en los ferrocarriles

Se autorizo a la C D para ponerse de acuerdo con las secciones cabeceras, a fin de presentar a las empresas el pedido de aumento.

Se designa a José M. Bazán para que acompañe al delegado de Mechita a la dirección de ferrocarriles a objeto de formular varias quejas y reclamaciones

La asamblea autoriza a los delegados Jose Perez y Tato para firmar las actas del congreso

A petición del delegado Diego Herrero los miembros de la C. D. Bazán y Asaro informan sobre el proyecto de reglamentación manifestando que es aceptable

El delegado por Tucumán pide autorización para que la sección que representa pueda nombrar socio honorario al [illegible] Nicanor Posse, mostrándose la asamblea conforme

[illegible] breve discurso del secretario-gerente M J Sumay, el presidente dió por [illegible] el congreso.

ECOS DE LOS SUCESOS DEL TANDIL

Libertad de los socios de la "Unión Obrera" — Una nota de la Confederación

Debido a las gestiones realizadas por [illegible] delegado de la Confederación que [illegible] Tandil ayer recobraron la libertad los obreros Roberto Pascucci, Fortunato [illegible] Alfonso Espinosa Florentino y [illegible] Tonosa Jose Rivas, Antonio Pa[illegible] Ricardo [illegible] Isidoro Carames Be[illegible] Araujo Fermín Saldías Benito Gar[illegible] Franco [illegible] obreros pertenecientes a la sociedad de canteristas "Unión Obrera", [illegible] a raíz del salvaje atentado [illegible] en las canteras Albion con [illegible] familia Gervasoni

Los patrones canteristas, que querían aprovechar del repudiable crimen para dar un golpe de muerte a la organización [illegible] canteristas no han logrado [illegible] deseos

[illegible] detenidos ahora tres canteristas [illegible] la asociación llamada **amarilla**.

— En la última reunión del consejo de la Confederación se ha votado una orden del día sobre los recientes sucesos del Tandil

[illegible] nos ocuparemos de la resolu[illegible]

OBREROS CARPINTEROS

[illegible]

ferencia que se efectuará hoy, a las 8 30 de la noche, en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344

En la asamblea se tratará respecto a las medidas que debe tomar el gremio frente a la actual crisis de trabajo.

La conferencia estará a cargo de B. V. Mansilla y M. Solano.

DE BERNAL

Obreros papeleros — Anarquistas intrusos — Una buena lección.

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Los obreros papeleros de esta localidad hemos sido sorprendidos la semana pasada por un manifiesto llamándonos para una asamblea y conferencia a realizarse el día 25 del corriente en nuestro local social, y decimos sorprendidos, por cuanto varios de los que formamos parte de la comisión de nuestra sociedad no habíamos resuelto efectuar esa asamblea, y menos llamar delegados de la F. O. R. A. para que hicieran uso de la palabra.

Conociendo, como conocemos, la forma de proceder de los anarquistas, concurrimos a la asamblea porque tuvimos la certeza de que se trataba de una vulgar estratagema para adherir la sociedad a la F. O. R. A., valiéndose, como en la casi totalidad de los casos, de elementos extraños por completo a nuestra corporación.

Bien pronto nos afirmamos en nuestra opinión, pues en el local se hallaban más de 100 anarquistas de Quilmes y Berazategui, que pretendieron, apoyados por nuestro secretario, intervenir en asuntos de índole interna Nuestro compañero Juan Ferraro se opuso decidida y tenazmente a ese proceder, invitando a la concurrencia extraña a la sociedad a que se retirara momentáneamente del local, hasta tanto se resolviesen los puntos de la orden del día que se había hecho circular con profusión La actitud serena de nuestro compañero provocó una serie de incidentes desagradables, promovidos por los gritos extemporáneos de los anarquistas, que se retiraron en desorden El secretario, viendo defraudadas sus intenciones de entregar la sociedad en manos de los anarquistas (?), salió, previniendo que antes de 24 horas retiraría todos los libros de secretaría, quedando, por tanto, aquélla disuelta de hecho.

Probablemente, el dinero ha de haber sido la causa de esta intervención de los "batistines", pues el fondo de la caja es de más de 500 pesos, suma que pasaría a poder de la F. O. R. A. en caso de salir triunfantes aquéllos en sus bajas aspiraciones.

Debemos dejar constancia de que, con la del domingo, es la segunda derrota que en Bernal sufren los verdaderos elementos disolventes de la organización obrera.

Sin otro motivo, saludan al ciudadano director con su mayor consideración. —Un grupo de obreros.

DE TANDIL

Asamblea de los obreros canteristas— Declaraciones sobre los últimos sucesos

En el amplio salón que posee la sociedad Unión Obrera de las Canteras en Villa Laza, efectuóse el domingo una gran asamblea, a la que concurrió un numero no menor de 2000 afiliados a esa asociación gremial. Abrió el acto el secretario de la Confederación Obrera Regional Argentina, Lucas A Tortorelli, quien explicó a la asamblea el objeto que allí los había traído, y que no era otro que el de tomar en consideración el atentado criminal de que había sido víctima una familia obrera de la cantera Albión, atentado que, explotado miserablemente por individuos interesados en herir hondamente la organización de la sociedad U. O de las Canteras, habían pretendido adjudicárselo como obra de ella

Condenó enérgicamente ese vandálico atentado, como asimismo la actitud del caudillo radical Raimundo Piñero, actual presidente de la Patronal, que, valido de falsas correspondencias enviadas a los diarios de la capital, de pasquines y manifiestos llenos de calumnias, indujo a las autoridades encargadas de esclarecer ese crimen a encarcelar a honestos obreros de las canteras, incomunicándolos como verdaderos asesinos.

Hicieron también uso de la palabra los ciudadanos Pascuci, Martínez, Ríos y Biel, cuyas disertaciones estuvieron contestes en condenar el cobarde crimen de la cantera Albión

Como de costumbre, y no obstante lo numerosa que era la asamblea reinó en ella el mayor orden. Se hallaba presente el comisario Lezama y el jefe de investigaciones de La Plata, Santos Rosas.

Mañana aparecerá un manifiesto que la sociedad U O de las canteras dirige al proletariado de la república

Hoy fueron puestos en libertad los dos obreros que aun permanecían detenidos

Los demás la obtuvieron el sábado.

TEATROS

BUENOS AIRES — Pedro Minio comedia en dos actos de Benito Perez Galdós

Pedro Minio [illegible] Madrid en 1908. Esta comedia simple y honda acusa la modalidad de siempre de Pérez Galdós dramaturgo.

Su asunto podría servir lo mismo a uno de esos cuentos con que las abuelas deleitan y educan a los niños. Los personajes buenos son inquebrantablemente buenos para que su ejemplo convierta a algun malo, que no lo fué sino por las circunstancias Las conveniencias sociales no existen, los personajes aparecen todos descarnados; sin cuidado realizan en seguida lo que piensan. Ingenuamente pone remedio Galdós a los males, con un buen paso convencional. Todo termina satisfactoriamente: como en los cuentos infantiles, predomina el optimismo

He aquí la fábula: Don Abelardo, un español que hizo su fortuna en Norte América, vuelve a su patria cargado de enfermedades, dinero y buenas intenciones. Le acompañan, su esposa, doña Hortensia, una aventurera que se ha convertido en su pesadilla, la hija de un matrimonio anterior de ésta, y el novio de la niña Con el proyecto de fundar un asilo para ancianos, don Abelardo y su familia visitan una institución de esa índole, "La Indulgencia", donde saben que se aloja un tío del hoy millonario. Es éste don Pedro Minio, que ha hecho de su apellido un dictado, manteniéndose alegre y gallardo en su vejez pobrísima, después de haber gastado una juventud licenciosa y dilapidadora. Sus quijotadas son motivo de regocijo para los demás viejos asilados, que componen una sociedad curiosa y enternecedora. De entre todos, Pedro Minio distingue y es distinguido por La dislada, pupila maestra cocinera, una buena viejecita que conserva rasgos de belleza. Se resumen en ella para Minio todos sus recuerdos de aventuras amorosas, usa para con ella maneras caballerescas de don Juan, y sus diálogos cariñosos son tan sinceros que no parecen grotescos.

La paz de don Pedro va a ser turbada por la llegada de sus parientes; cuando la hermana de caridad le comunica la noticia, tiene un instante de desvarío. Luego su imaginación comienza a trabajar: sabiendo que su sobrino pien sa "fundar un asilo análogo sueña con que se le nombrará director; creyendo en su participación en la fortuna del millonario, hace promesas a sus compañeros de reclusión, quienes a su vez ven realizados fantásticos negocios

Pero la señora de don Abelardo desiste de llevar a cabo por sus propios medios el proyecto; lo encomienda a una comunidad de religiosos, quienes instalarán el asilo en su edificio. Por disposición de la señora, don Abelardo será director; pero como sus enfermedades lo incapacitan, la administración quedará a cargo de la hija de aquélla y su futuro yerno. A Pedro Minio la altiva millonaria le ofrece un puesto de celador, que renuncia para conservar su libertad y la amistad de doña Ladislada, quien no podrá seguirle en un refugio para hombres solamente. Ante la dureza de la esposa, don Abelardo encuentra un momento de rebeldía: él permanecerá en "La Indulgencia" con sus nuevos amigos, con la vejez prematura de sus dolencias. Se queda con la mitad de su fortuna para contribuir al sostenimiento de la institución en que ha de hallar la paz.

La intriga haría sonreír si no fuera tratada con la franqueza convincente y la maestría de Pérez Galdós. Todos los personajes están delineados perfectamente y todas las situaciones tienen una naturalidad que contrasta con el convencionalismo del asunto.

Mas "Pedro Minio" no es teatral, no tiene interés sino para quien quiera entregarse puerilmente a las incidencias de la trama, para quien quiera emocionarse con los actos de esos ancianos que retornan a la infancia.

A la interpretación se le debió en mucho el éxito, sobre todo a los actores García Ortega, Chico, Lliri y Euderiz, y a las actrices Alverá y Nestora

Hoy se repite "Pedro Minio", precediendo a la graciosa comedia en tres actos, de Tristán Bernard, "El gallinero".

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

EMBARCACIÓN NAUFRAGADA

Ayer, a las 6 de la mañana, naufragó en Puerto Deseado la embarcación nacional "Escotia", a causa de habérsele aflojado diversas chapas debido a un gran cargamento de rieles para ferrocarril.

La tripulación tuvo tiempo de ponerse a salvo en los botes, ganando la costa.

El "Escotia" pertenecía a la empresa argentina Nicolás Mihanovich.

TELEGRAMAS
(DE LA AGENCIA HAVAS)

PORTUGAL

La renuncia del gabinete

CAUSAS A QUE RESPONDE

LISBOA, 27 — Ha sido comunicada a los diarios una nota oficiosa sobre los motivos que indujeron al jefe del gabinete a presentar la renuncia del ministerio

Dice la nota que el señor Alfonso Costa presentó la renuncia del gabinete porque el presidente Arriaga le manifestó hace días su deseo de reunir el consejo de estado para revisar la ley de separación de la iglesia y del estado y acordar una amplia amnistía a los detenidos políticos con motivo de las próximas elecciones generales.

La nota termina diciendo que ya han comenzado las gestiones para la organización del nuevo ministerio.

LISBOA, 27 — "A Patria" dice que el ministerio cayó no por la votación del congreso, ni a causa de motines, sino porque entre el presidente, señor Manuel de Arriaga y el gobierno surgieron divergencias acerca de la marcha de los negocios públicos.

El señor Arriaga conferenció con el presidente del senado, señor Braancamp Freire

Esta noche celebrará otras conferencias con varios personajes políticos

LISBOA, 27 — El diario evolucionista "A República" dice que el desistimiento del jefe del gabinete en la segunda parte de su orden del día durante la sesión de anoche, representaba una transigencia para salvar al ministerio, pero los grupos opositores se dieron cuenta de ello y rechazaron la transacción

PROXIMA LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

LISBOA, 27 — El señor Machado Santos visitó a los presos políticos en la cárcel de Trafaria, comunicándoles su próxima libertad

ESTADOS UNIDOS

LAS REPUBLIQUETAS LATINOAMERICANAS

OTRA REVUELTA EN HAITI — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HUYE.

NUEVA YORK, 27 — Informan de Puerto Principe que el gobierno haitiano ha proclamado el bloqueo de Cap Haitien

Los miembros del cuerpo diplomático nombraron una comisión de seguridad pública para dirigir los asuntos en caso de que el presidente Oreste abdique el poder

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Cap Haitien que la revolución se extiende en el norte de la república de Haití.

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Puerto Principe que el presidente de la república de Haití, señor Miguel Oreste, y su esposa, se refugiaron a bordo del crucero aleman "Vineta"

Los cruceros norteamericanos desembarcaron marineros esta tarde, para proteger la vida y los intereses de los residentes extranjeros

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Puerto Principe que el crucero alemán "Bremen" llegó a aquel puerto.

WASHINGTON 27 — Se asegura que en la reunión de la comisión de relaciones exteriores del senado el presidente Mr Woodrow Wilson se opuso a la exención de derechos de tránsito para los buques de cabotaje norteamericanos por el canal de Panamá

Un yate encallado

NUEVA YORK 27 — Telegrafían de Nueva Orleans que el yate "Warior" perteneciente al conocido plutócrata Mr Vanderbilt encalló en las costas de Colombia

EL GOBIERNO DE LA ZONA DEL CANAL

WASHINGTON, 27 — El presidente Mr. Wilson ha impartido órdenes para que el gobierno permanente de la zona del canal de Panamá entre en funciones el 1o. de abril próximo.

Mr. Wilson nombró al coronel Goethels gobernador civil de la zona.

INGLATERRA

LAS HUELGAS

TRIUNFO DE LOS CARBONEROS — LOS OBREROS ALBAÑILES

LONDRES, 27 — La huelga de carboneros continúa extendiéndose con gran rapidez.

Los huelguistas hacen grandes esfuerzos para conseguir que otros gremios secunden el movimiento.

Algunas fábricas se han visto obligadas a suspender los trabajos por falta de combustible

En virtud de las gestiones que se adelantan, se abriga la esperanza de que el conflicto quede terminado dentro de pocos días. Las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar que ocurran desórdenes.

LONDRES, 27 — Los repartidores de carbón se reunieron, hoy adoptando una resolución por la que se comprometen a reiniciar el trabajo mañana, pues los dueños de las carbonerías acordaron los aumentos de salarios pedidos

LONDRES, 27 — Amenaza tomar extensión la huelga de los obreros de construcción

LA EXPULSION DE OBREROS EN SUD AFRICA

Apelación ante la corte suprema

LONDRES, 27 — Telegrafían de Johannesburgo que se ha apelado ante la corte suprema para impedir el anunciado destierro de los diez líderes laboristas.

LONDRES, 27 — Comunican de Ciudad del Cabo que el gobierno ha resuelto desterrar a diez líderes laboristas complicados en el reciente movimiento huelguista.

Un monumento al aviador Chaves

LONDRES, 28 — En un telegrama de Génova, "The Standard" comunica que en el mes de abril próximo será erigido en la ciudad de Domodossola un monumento en memoria del malogrado aviador peruano señor Chaves.

Estados Unidos intervendrá a Méjico

LONDRES, 28 — El corresponsal del "Morning Post" en Wáshington asegura a su diario que en la reunión de la comisión de relaciones exteriores del senado, el presidente Mr. Wilson no ocultó que la situación de Méjico era gravísima, y dejó entrever que era inevitable la intervención de los Estados Unidos en la contienda mejicana.

ITALIA

Fallecimiento del diputado socialista Pilade Gay

ROMA, 27 — Comunican de Turín que ha fallecido en esa ciudad el diputado socialista Pilade Gay, que había sido electo en las últimas elecciones legislativas.

Los funerales del senador Morisani

ROMA, 27 — Comunican de Nápoles que se realizaron hoy en aquella ciudad las exequias del senador del reino señor Octavio Morisani

Al acto, que resultó muy imponente, asistieron numerosos senadores y diputados, así como las autoridades locales

Se depositaron numerosas coronas

Los soberanos, la reina madre Margarita el jefe del gabinete, señor Giolitti, los ministros y subsecretarios enviaron sus condolencias a la familia del extinto

FRANCIA

Una conferencia en la Sorbona

PARIS, 27 — El teniente Evans, compañero del malogrado explorador capitán Scott, dió una conferencia en la Sorbona.

Asistieron al acto el presidente de la república, madame Poincaré, el príncipe Rolando Bonaparte, el jefe del gabinete M Doumergue, y el ministro de marina, M. Monis.

M Poincaré entregó al explorador la cruz de la Legión de Honor.

Delcassé obtiene la cruz de San Andrés

PARIS, 27 — Los diarios de esta capital comentan la alta distinción que el zar de Rusia ha concedido al ex embajador de Francia en San Petersburgo, M. Delcassé, confiriéndole la cruz de la orden de San Andrés, y hacen constar que ordinariamente esa orden se otorga únicamente a los soberanos.

RUSIA

Un gran temporal

Inundaciones en San Petersburgo — Coronstadt, Libau y Riga — Considerables pérdidas.

SAN PETERSBURGO, 27 — Se desencadenó en esta capital un violento huracán

El río Neva subió seis y medio pies. Parte de la ciudad se halla inundada. Los perjuicios son considerables.

Una fuerte tempestad asoló igualmente las ciudadades de Cronstadt, Libau y Riga.

ESPAÑA

Detención de un anarquista

MADRID, 27 — Telegrafían de Jerez que ha sido detenido en aquella localidad un anarquista catalán que se dirigía a Sevilla.

En su poder se encontraron papeles que lo comprometen.

ALEMANIA

Función de gala en la Opera

BERLIN, 27 — Se dió una brillante función de gala en el teatro de la Opera, con motivo del aniversario del natalicio del emperador Guillermo.

Militares y paisanos

BERLIN, 27 — Anuncian de Estrasburgo que varios soldados detuvieron a un civil.

Construcción de vías férreas

BERLIN, 27 — El ministro de vías y comunicaciones y el Banco Industrial firmaron un acuerdo preliminar para la construcción de 400 millas de líneas férreas entre Junnanfou y Chunking.

Nuevos buques para la América del Sud

BERLIN, 27 — Se anuncia que la compañía de navegación Hamburgo-Americana proyecta la construcción de tres paquetes de veinte mil toneladas.

Estos tres buques serán destinados para el servicio de pasajeros, y harán escala en los principales puertos de la América del Sud.

HOLANDA

Las carnes argentinas

LA HAYA, 27 — En la sesión de la segunda cámara el jefe del gabinete y ministro del interior, van der Linden, contestando a una pregunta de un diputado católico, pronunció un discurso preconizando la importación de las carnes congeladas argentinas a los Países Bajos.

El primer ministro hizo el elogio del excelente sistema de inspección de carnes que se practica en la República Argentina.

BULGARIA

Las nuevas elecciones

SOFIA, 27 — El gobierno ha fijado para el 8 de marzo próximo la fecha de las nuevas elecciones legislativas en Bulgaria. Como se sabe, el parlamento fué clausurado porque el gobierno estaba en minoría.

MEJICO

Descubrimiento de un complot

MEJICO, 27 — La policía ha hecho abortar un nuevo complot que se tramaba contra las autoridades y ha arrestado a numerosas personas, entre las que figura un coronel de saliente actuación.

LONDRES, 28 — En un telegrama de Méjico "The Daily Mail" da algunos detalles acerca del nuevo complot que se tramaba contra las autoridades.

Se hallan complicados numerosos oficiales de la plana pasiva, entre los cuales figura el general Fernando González, quien desde hace tiempo, era vigiladísimo por ser sospechado por la policía.

"The Daily Mail" agrega que se han arrestado a numerosas personas y que el diputado Eneyes y el general González han sido pasados por las armas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva — Reunión del 27 del corriente — Suspensión del Centro de La Plata.

En vista de que el Centro Socialista de La Plata no ha dado cumplimiento al artículo 45 de los estatutos del Partido, a pesar de los reiterados pedidos de la junta ejecutiva, referente a la publicación hecha por el afiliado Carlos A Torcelli, en el diario "La Nación", de fecha 24 de noviembre, y considerando:

Que dicha publicación no sólo hiere a la junta ejecutiva de la Federación, sino al Partido mismo en la provincia, que la ha elegido libremente,

que el Centro de La Plata, al negarse a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, se solidariza con dicha publicación;

que es deber ineludible de la junta ejecutiva velar por que se cumplan todas las disposiciones estatuarias, tanto por los afiliados como por las agrupaciones federadas;

que sólo de la estricta observancia y cumplimiento nace la disciplina y respeto mutuo que se deben los componentes del Partido;

que, a pesar de ser muy dolorosa la aplicación de medidas extremas, ellas se justifican en el presente caso por haberse agotado todos los medios conciliatorios, y por tratarse de actos tan graves como la violación flagrante de los principios y de la disciplina del Partido:

La junta ejecutiva, por el voto unánime de sus miembros y en virtud de las facultades que le acuerda el artículo 28 de la carta orgánica de la Federación, resuelve:

1o. Suspender, hasta el próximo congreso provincial, al Centro Socialista de La Plata.

2o. Dar cuenta de esta determinación al Comité Ejecutivo Nacional.

3o. Someter al voto general de los afiliados de la provincia la conducta de la junta ejecutiva.

4o. Invitar a los afiliados del Centro de La Plata que no se solidarizan con la actitud de Torcelli y de la agrupación, se adhieran directamente al Partido, a fin de no perder los derechos de afiliados

Los motivos de la suspensión, entre otros, son las siguientes notas cambiadas entre el afiliado Torcelli y la secretaría de la Federación:

"En contestación a sus cártas en que solicita su exclusión de la lista de candidatos a electores de gobernador, le comunicamos que estando ya impresas las listas y distribuídas muchas, como lo estaban cuando recibí sus cartas, nos es imposible introducir la modificación que solicita

'Por otra parte su nombre lo hemos tomado de la planilla que se nos mandó

del Centro de ésa, y no conocíamos los miembros de la junta su deseo de no figurar como candidato a elector. — Jacinto Oddone, secretario."

A esto contestó Torcelli con la siguiente carta:

"Ni ustedes, ni nadie, pueden pretender, ni mucho menos obligarme a aceptar lo que mi conciencia y mis convicciones rechazan.

"Si los miembros de esa junta han perdido hasta la más elemental noción de la vergüenza, ello no los autoriza a creer que los demás están en idénticas condiciones.

"Insisto, pues, en mi solicitud de eliminación de la lista de candidatos a electores, y, sépanlo por siempre, que no acepto ni aceptaré candidaturas ni puestos rentados de ningún género, porque no estoy en las filas socialistas para trepar a costillas de los trabajadores, como al parecer lo están y lo efectúan ustedes. — Carlos A. Torcelli."

Voto general — De acuerdo con la resolución de someter a la consideración de todos los afiliados de la provincia la conducta de la junta ejecutiva en el asunto suspensión del Centro de La Plata, se convoca a un voto general, cuyo término improrrogable vencerá el 1o. de marzo.

A este efecto se enviará una boleta y los antecedentes del caso a cada afiliado, la que deberá devolverse a la secretaría antes de la fecha señalada.

Convenciones — Las convenciones a realizarse en Avellaneda el 1o. de Febrero próximo se ajustarán a la siguiente orden del día:

1o. Verificación de poderes.

2o. Discusión de las plataformas electorales nacional y provincial.

3o. Forma de costear los gastos de la campaña electoral.

4o. Designación de candidatos a diputados nacionales y provinciales.

A fin de poder preparar las listas que cada agrupación remite, éstas sólo se recibirán hasta mañana.

El endicamiento del Delta — Otra reunión

San Fernando, 27 — Comunican de Paraná-Mini, Chihuá, que el domingo, en esa localidad y en Paraná-Mini Méndez se realizaron dos reuniones de propietarios isleños contra el endicamiento. En nombre de la comisión central, habló el señor Altgelt, y leyó el manifiesto aprobado el domingo anterior en Carabelas. Estaban presentes los más conceptuados vecinos de la región, y los que no pudieron asistir, manifestaron su adhesión por carta y mensaje verbal. Muchos habían recorrido grandes distancias, algunos vinieron expresamente desde Buenos Aires. Había muchos propietarios "fuera de radio", lo que demuestra conciencia del peligro común y espíritu de solidaridad.

La empresa Soler no paga a sus trabajadores. — El factótum de la empresa, un ciudadano uruguayo, había contratado con una cuadrilla la apertura de una picada de varios kilómetros. Los obreros debían recibir por ella — al precio de contrato — pesos 1.300. Hecho el trabajo, se les negó el pago, pretextando que el cobro era excesivo, ofreciéndoseles una insignificante fracción, la que no basta ni para pagar la mantención comprada en los almacenes, al carnicero, etc. Hay que poner en guardia a los trabajadores contra esa "empresa" de despojo".

Los frutos de la política criolla

Bahía Blanca, 27 — Los escasos transeuntes que ayer noche pasaban por Berutti y O'Higgins tuvieron ocasión de ver salir del comité conservador allí ubicado a Teófilo Robles corriendo a todo escape, porque Enrique Gil Bisoño lo perseguía revólver en mano.

Tomaron por la calle Berutti, y al llegar a la esquina de Donado, el perseguido cayó al suelo a consecuencia de los numerosos balazos que Bisoño le disparó en la fuga.

Al acudir la policía, Robles era ya cadáver. Fué trasladado a la comisaría en un coche de plaza, habiendo una ordenanza que prohibe tal procedimiento.

El matador fué detenido.

La víctima, conocida por "El negro Robles", hacía mes y medio que había salido de la cárcel, donde estuvo desde 1904, condenado por homicidio.

Se ignoran las causas que motivaron el crimen, aunque no dejan de adivinarse, teniendo en cuenta que tanto Robles como Gil Bisoño eran individuos de comité.

Nuevo Centro Socialista

Chascomús, 27 — Ha quedado constituído en esta localidad un Centro Socialista. El domingo próximo pasado, en el salón de la "Unione Italiana", tuvo lugar la asamblea inicial, en la que se aprobó el reglamento interno y se designaron los miembros de la comisión administrativa. Algunos de los camaradas dirigieron la palabra al público que presenciaba el acto, incitando al pueblo a asociarse e iniciar una activa propaganda en pro de nuestros ideales.

Entre los propósitos del nuevo Centro Socialista figura el de dar conferencias periódicas y abrir a la brevedad posible una biblioteca pública.

MOVIMIENTO SOCIAL

Talleres y Lomas — El comité electoral se reunirá esta noche en la calle General Roca 430 (Talleres).

Talleres — El Centro Socialista de esta localidad invita a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se relizará el viernes 29, a las 9 de la noche, en la calle Arrascaete 185 (Talleres). Debe tratarse un asunto, urgente y de suma importancia.

Caseros — Se invita a los socialistas, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA a la reunión que se efectuará hoy miércoles a las 8.30 de la noche, en la calle General Urquiza 658 (Caseros F. C. P.) partido San Martín, para dejar constituído un Centro Socialista en esta localidad.

Esperamos que todos los hombres amantes del moderno movimiento social sabrán responder a nuestro llamado. — Por el grupo organizador: Héctor A. Chirotti.

Bahía Blanca — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, nombramiento del comité electoral, entrega tesorería, asuntos varios.

Tolosa — La J. A. de este Centro queda citada a la reunión de mañana jueves, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes. Quedan invitados también los revisores F. Stagnaro y H. B. Rossotti y la comisión del asunto Tessari, M. Bazán, F. Gordaliza, José Cambón, L. de Carli y H. B. Rossotti. Se ruega especialmente a esa comisión no falte a la reunión, que es la segunda convocatoria.

Los accidentes del trabajo

En el interior de la fábrica de molduras de Julio Visconte, establecida en la calle Castro 2131, al operario José D'Agostini, que se hallaba ocupado en su trabajo, el engranaje de una máquina le destrozó la primera falange del dedo medio de la mano derecha.

Fué llevado para su curación al hospital San Roque.

—Francisco Digorrara, obrero del lavadero "La Higiénica", San José número 1060, al encender con trapos impregnados en petróleo una caldera, las llamas le causaron quemaduras en el pecho de carácter leve.

Con intervención de la comisaría 16a. fué curado por la asistencia pública.

Provincia de Santa Fe

El gran acto del domingo — 4.000 concurrentes — Gran entusiasmo — Los discursos.

ROSARIO, 27 — La conferencia efectuada el domingo en la plaza Sarmiento, auspiciada por el comité electoral del Partido Socialista, ha constituído un éxito grandioso, un acontecimiento elocuente, del que puede estar orgulloso nuestro partido. Una concurrencia de 4.000 ciudadanos ha escuchado la palabra de los oradores socialistas.

Pocas veces, en la ciudad del Rosario, se ha congregado tanta concurrencia en los actos efectuados por nuestro partido. Este es un síntoma inequívoco de que el pueblo trabajador de esta ciudad se está haciendo accesible a las ideas modernas, su cerebro se está amoldando, renegando de tradiciones arcaicas y prejuicios nefastos.

El primero en ocupar la tribuna, fué el ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien se ocupó extensamente de la forma cómo se aplican los impuestos. Explicó en forma clara y sencilla cuántos y cómo son los impuestos a la alimentación y a la vivienda de la clase proletaria.

Luego ocupó la tribuna el delegado de la Federación Socialista Bonaerense, ingeniero Rodríguez de Vicente.

Me satisface — empezó diciendo — encontrarme por primera vez en la segunda ciudad de la república, ante una asamblea magna y entusiasta, y constatar que la obra emprendida por decididos luchadores en la capital y en la provincia de Buenos Aires, es seguida, continuada con energía, sinceridad y valentía en esta segunda ciudad de la nación.

Los socialistas tenemos la noción clara y precisa del momento histórico en que vivimos; y con esa cencial razón histórica nos hemos lanzado a la lucha. Creemos firmemente que la evolución es la ley del universo; y a ella están supeditadas fatalmente todas las grandes y seguras conquistas del ser humano. Los resultados de movimientos espasmódicos, son circunstanciales y ficticios.

Vosotros recién estáis en los albores de lucha iniciada, que debéis seguirla con entusiasmo y energía para que esta provincia de Santa Fe la transforméis del feudo de logreros oligárquicos, de usureros indigestados, contentos y satisfechos del festín de los opulentos, en la provincia de Santa Fe del trabajo, de la justicia y de la verdad.

El elocuente discurso del camarada de Vicente cosechó nutridos y unánimes aplausos de la concurrencia, que lo aclamaba entusiastamente.

Luego ocupó la tribuna el candidato a diputado, ciudadano José G. Bertotto.

El ciudadano Bertotto esbozó a grandes rasgos la organización de nuestro partido y de su situación franca frente a las demás organizaciones políticas. Demostró que el Partido Socialista aspiraba a que el elemento que lo forme sea consciente, que sepa de dónde parte y para dónde va. Historió la obra nefasta y antidemocrática de las oligarquías santafecinas, quienes ya en el poder preocúpanse de intereses personales y de círculo.

Terminó aconsejando a los presentes que meditaran y estudiaran detenidamente las nociones e ideas que hayan recogido.

En seguida fué presentado el delegado del comité ejecutivo, ciudadano Iñigo Carreras, quien, en una fogosa arenga, puso de manifiesto la precaria situación de la clase proletaria del país. Tuvo palabras enérgicas para el gobierno despótico de Santa Fe, el que, después de promesas vagas y platónicas, y de preconizar que la moral es buena, no ha tenido todavía una orientación ni un solo pensamiento que dedicar al problema de los agricultores de la provincia, ni tampoco a la desocupación forzosa de centenares de trabajadores, que, "lingera" al hombro, van de chacra en chacra en pos del mendrugo cotidiano.

Luego ocupó la tribuna otra vez el ciudadano Gnoatto para leer un telegrama del diputado socialista doctor Nicolás Repetto, quien se excusaba de no haber podido asistir a nuestro acto público por tener un miembro de su familia enfermo, y que su presencia era indispensable.

Inmediatamente se organizó una columna en el mayor orden, que recorrió desde la plaza Sarmiento, por San Juan, Corrientes hasta el local del Centro Socialista de la sección 3a. En el trayecto recorrido por la compacta columna se vivó al Partido Socialista.

El amplio local se vió inadido por la numerosa concurrencia, que lo ocupó totalmente, y que gran parte de ella quedóse en la calle.

Una vez en el local, hizo uso de la palabra, nuevamente, el compañero de Vicente, a pedido de la concurrencia.

Los partidos criollos — empezó diciendo el ciudadano de Vicente — cuando recorren las calles de la ciudad en manifestación pública, suelen ostentar sus banderas. A nosotros, por disposiciones de una ley despótica, nos es prohibido ostentar la nuestra. Pero no importa; los principios, los anhelos y esperanzas que encarna la enseña roja, llevámoslos grabados hondamente en el corazón y el cerebro, porque ellos sirvieron constantemente de guía y orientación en todos los actos de nuestra vida.

No tenemos el sectarismo de imponer nuestros símbolos al igual que los patrioteros.

Luego se disolvió la concurrencia en el mayor orden.

La jornada del domingo es un nuevo jalón para el socialismo del Rosario.

Manifestación de desocupados — Proceder comentado — Candidato a diputado — Cereales.

ROSARIO, 27 — Acaba de recorrer las calles céntricas una manifestación de más de 800 personas en completo silencio y ostentando un cartel que decía: "Sin pan y sin trabajo".

Los manifestantes, en su mayor parte, son españoles, que se encuentran sin ocupación.

—En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la actitud del ministro interino de gobierno, doctor Mosca, al devolver la nota del presidente de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre, en la cual éste condenaba la conducta del comisario de Pavón Arriba, reclamando de sus procederes.

El doctor Mosca juzga irrespetuosos los términos de esa nota, que sólo refleja la verdad de lo que ocurre en gran parte de la campaña santafecina.

Se previene, además, al doctor de la Torre, que en lo sucesivo se procederá lo mismo, si no cambia de manera de expresarse.

—Partió para Santa Fe el intendente municipal, doctor Oscar Méyer, de quien se dice que es uno de los candidatos a diputados nacionales que proclamará el partido radical, a pesar de no pertenecer a la agrupación.

—Los cereales se cotizan: trigo, pesos 8.50; lino, 11.35; maíz, 4.95.

—En el puerto se cargan cereales para la exportación.

DEL INTERIOR

TUCUMAN

Sociedad gremial — Las cosechas — El calor.

TUCUMAN, 27 — Los obreros de los talleres en ésta fundaron una sociedad de resistencia, con el objeto de contrarrestar la explotación de algunos superiores con compañeros de trabajo.

—Continúa un calor sofocante y tiempo seco; la cosecha de maíz se calcula dará un rendimiento en menos del 50 por ciento al del año anterior.

SANTIAGO DEL ESTERO

El presupuesto — Reparación de canales —Escuela del Centenario — El censo —Venganza política.

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 — Ha sido promulgado el presupuesto, quedando en vigencia la ley de venta de ganados del año 1913.

—La dirección de obras públicas ha sido autorizada para invertir la suma de 3635 pesos en la reparación de canales de Colonia Dora, donada al gobierno de la provincia por la sociedad Antonio Agrelo Limitada.

—Se abonó 56.000 pesos a los señores Medici y Pascualini, importe de los certificados 1 y 2, por los trabajos ejecutados en la escuela monumental del Centenario.

—El P. E. ha pasado una circular a las autoridades de campaña para que presten su cooperación a las comisiones departamentales encargadas de levantar el censo nacional.

—El móvil que motivó la supresión del secretario de la cámara de diputados de esta provincia con el propósito de economías, fué que el secretario sirvió de fiador a un amigo preso y que era opositor. Así es que la supresión responde a una medida de represalia política.

JUJUY

Parodia duelista — Candidatura a diputado.

JUJUY, 27 — Continúa la escabrosa tramitación del duelo provocado por las publicaciones que transmití.

En general, se cree que todo se resolverá pacíficamente, pues hay vinculación estrecha entre el doctor Claros y el adversario que la casualidad le ha deparado. Sobre todo, porque no ha habido ninguna ofensa entre ambos.

—Continúa afirmándose en los círculos bien informados que el candidato a diputado nacional será el doctor Alberto Zabala, y que sólo se espera la llegada del senador Iturbe para que el partido oficial lo resuelva definitivamente.

LA PAMPA

Trilla — Las sementeras de maíz — Precio de los trigos.

INTENDENTE ALVEAR, 27 — A causa de las frecuentes lluvias continúan los trabajos de trilla, pues estas ocasionan perjuicios en las cosechas, las que casi todas van apareciendo húmedas, lo que, agregado al poco rinde que han producido los trigos, viene resultando una situación crítica para los agricultores y comerciantes en general.

Las sementeras de maíz se encuentran en un estado excelente, esperándose que la cosecha de ésta sobrepasará el resultado obtenido en las de trigo.

—Se sostiene firme el precio del trigo y ésta es la causa de que los chacareros se resistan a su venta, con la esperanza de que más adelante deben todavía subir los precios.

—La cosecha de semilla de alfalfa es nula este año.

MISIONES

Periodista agredido — Complicidad de la policía

CONCEPCION, 27—Hace unos días, en circunstancias que el director del periódico "El Progreso del Norte" se dirigía a la estación de ferrocarril fué cobardemente asaltado por el sujeto Lidoro Palavecino.

Este hecho ha levantado una justificada indignación entre el pueblo y las numerosas personas que lo presenciaron, pues fué realizado con premeditación.

La policía no intervino con la premura que el hecho aconsejaba, ni mandó tomar las informaciones de práctica. El herido fué conducido a su domicilio y atendido por un farmacéutico. Después de formular su denuncia, trasladóse a la casa del doctor R. Rivas Jordán, quien extendió un certificado declarando difícil el estado del señor Allier, director de "El Progreso del Norte".

El comisario de policía se ha burlado de la víctima, felicitando al matón Palavecino en uno de los patios de la policía.

El origen de este atropello está en la crítica que el citado periódico ha hecho de los abusos del mencionado Palavecino, quien hacía trabajar semanas y meses enteros a obreros sin pagarles los jornales correspondientes.

CRONICA POLICIAL

LA VENTA DE CARNE

Matarifes detenidos

En su oportunidad dimos a conocer a nuestros lectores el conflicto producido entre los carniceros y matarifes, que se niegan a surtir de carne a todo carnicero que adeude a la sociedad de abastecedores.

El juez del crimen doctor Racedo, después de un minucioso estudio hecho en el sumario instruído por la división de investigaciones, ordenó se proceda a la detención de los matarifes que se negaran a suministrar carne.

Al efecto ayer fueron detenidos siete de aquéllos, los cuales se hallan alojados en el departamento central a disposición del juez que entiende en la causa.

Detención de un homicida

Hace tres años, el sujeto Antonio Arturi, que se ocupaba de zapatero y residía en una casa de la rúa Italiana de la ciudad de San Pablo (Brasil), tuvo un incidente por cuestiones de mujeres con un sujeto de nacionalidad italiana, y al verse agredido a balazos, repelió la agresión en igual forma, hiriendo a su contrincante, que falleció poco después, habiendo recibido Arturi, por su parte, un balazo en la mano izquierda.

En seguida de cometer el hecho, Arturi se dió a la fuga, pasando a la ciudad de Montevideo, y de allí a esta república, radicándose en el pueblo de Lanús.

Las autoridades brasileñas solicitaron el concurso de esta policía, la que se hizo cargo de la pesquisa. Al efecto fueron comisionados dos agentes de investigaciones, quienes consiguieron detener al homicida en el dique 3o.

Conducido a esta división, Arturi no negó el crimen de que se le acusa, habiendo sido puesto a disposición de las autoridades brasileñas. El detenido es italiano, de 37 años, casado, y actualmente trabajaba de talabartero en el molino Río de la Plata, en el puerto de esta capital.

Detenciones

Un oficial inspector de la comisaría 38 ha detenido a Francisco Calla, acusado de heridas a Concepción Vázquez. —Un agente de la comisaría 23a. procedió a la detención de Basilio Camejo, sindicado como autor de las heridas inferidas a Cristóbal Ferpitio.

Intoxicación

Ayer por la mañana, en la casa Avenida Campana 972, la inquilina María D. Rodríguez, de 39 años, al tomar una taza de café echó por error una cantidad de cianuro de potasio, sufriendo un principio de intoxicación.

La víctima, en estado grave, fué llevada para su curación al hospital Alvarez, con intervención de la comisaría 25.

Se ha comprobado que se trata de un accidente.

Una riña

En la calle Garay, frente al número 1499, José Giuffida, a raíz de un altercado que sostuvo con un individuo, fué herido de un puñetazo en el rostro.

El herido fué curado en una farmacia próxima, y el agresor se encuentra detenido en la comisaría 23.

Una banda de ladrones

Con motivo de los numerosos atentados contra la propiedad realizados últimamente, el jefe de investigaciones ordenó a la sección robos y hurtos practicara una investigación acerca de quiénes pudieran ser los autores.

Después de varias averiguaciones se pudo comprobar que en la Boca y Barracas se había organizado una banda de "scruchantes" y salteadores de nacionalidad italiana, constituída por profesionales del delito y que ya habían sufrido procesos y condenas por robos.

Comisionado un empleado para descubrir el domicilio de la banda, pudo establecer que uno de los afiliados vivía en la casa Santa Adelaida 415. Se recabó una orden de allanamiento, y ayer por la madrugada varios empleados allanaron la casa en cuestión, encontrando en su interior a los siguientes individuos: Francisco Camere o Carlos Viciani o Viccioni (a) Carlitos, Nicolás Bonaria o Carlos Conti o Tobías Amilcar o Carlos Barone, Angel D'Arrigo, Enrique Sartori (a) El Italiano, Nicolás Valle o Angel Luis Parodi y José Rurali o Juan Berreta.

Se ha secuestrado una gran cantidad de llaves ganzúas, palanquetas, pinzas para cortar candados, linternas eléctricas, cuchillos, revólveres, sierras y taleros.

La policía ha comprobado que la encargada de la casa, Encarnación Llamedo de Rodríguez, alojaba conscientemente en su casa a la banda de ladrones, y que dos hijos menores servían a los malhechores para observar si en las inmediaciones de la finca se veían personas que pudieran ser empleados de policía.

En la requisa que se practicó en las habitaciones ocupadas por la Rodríguez se encontraron, ocultos debajo de la cama, a dos de los acusados, y en diversos muebles, llaves, y palanquetas y objetos utilizados por aquéllos.

Todos fueron conducidos al departamento de policía, rigurosamente incomunicados.

Mordida por un perro

En la calle Loyola y Andrés Arguibel, un perro, que desapareció, mordió en la pierna izquierda a la niña Teresa Caballero, causándole una herida sin importancia.

La asistencia pública le practicó la primera cura.

Anciana desamparada

La comisaría 24 ha recogido en la vía pública a la anciana María Chapeta, sin familia ni recursos, y que padece de una enfermedad.

Ha sido enviada al hospital Cosme Argerich.

Una buena pieza

En jurisdicción de la comisaría 12a., el empleado de investigaciones Rodolfo Aguilar ha detenido ayer a Pablo Alcaraz Cárceles, acusado de disparos de arma de fuego y violación de menores, delitos que cometió en la provincia de Mendoza.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades mendocinas, de donde vendrán en su busca.

Secuestro de una bicicleta

En el taller mecánico Brandzen 395 ha sido secuestrada la bicicleta defraudada anteayer a Manuel de La Fuente.

Defraudación

Felipe Madariaga, en representación de la compañía de automóviles establecida en la calle Brasil 1245, se presentó en la comisaría 16a. denunciando que el chauffeur José Fernández Novoa lo defraudó en 21 pesos.

El acusado se encuentra detenido.

Chauffeur estafado

El chauffeur José Toto concurrió ayer a la comisaría 28a. y denunció que tres desconocidos lo estafaron en 10.20 pesos, ocupándole el automóvil y desapareciendo en la esquina de las calles Entre Ríos y Rondeau, sin abonarle el importe del viaje.

Robos y hurtos

Antonio Maccazzini hizo detener por un agente de la comisaría 3a a Andrés Pardo, a quien acusa de haberle hurtado de su negocio de mueblería, Carlos Pelegrini 129, una hamaca que estima en 8 pesos.

—En la comisaría 24a. se encuentra detenido José Varela, acusado de hurto de 28 pesos a Luis Domínguez, dueño del almacén Olavarría 903.

—El chauffeur José Alvarez denunció en la comisaría 22a. que Saúl S. Cortínez lo estafó en 67 pesos, importe de un viaje de automóvil.

El acusado se encuentra detenido.

—El doctor Pedro C. Fages, dueño del garage Panamá 144, denunció en la comisaría 11a que un chauffeur lo ha defraudado en la suma de 12 pesos, producto del trabajo y que debía entregarle.

El acusado ha desaparecido.

—En circunstancias que Aurora Riesgo transitaba por la Avenida de Mayo, entre Santiago del Estero y San José, los muchachos Rafael Guarenacio y Braulio Pancari le arrebataron una cartera que contenía 20 pesos.

Los acusados se encuentran detenidos en la comisaría 4a., habiéndoseles secuestrado lo hurtado.

—Mariano Fernández, domiciliado en la calle Constituyentes y Republiquetas, se presentó en la comisaría 31a. denunciando que un desconocido ha violado su domicilio.

—Javier Rodríguez denunció en la comisaría 33a. haber sido estafado en 15 pesos por un desconocido que le ocupó el automóvil que dirige desapareciendo sin abonarle el importe del viaje.

—Antonio Fernández, domiciliado en la casa Bartolomé Mitre 3530, denunció en la comisaría 9a. el hurto de 20 pesos.

Acusa a un individuo, que se encuentra detenido.

—Se presentó en la comisaría 11a. Cataldo Guicuta, manifestando que del edificio que se construye en la calle Bartolomé Mitre 4347 le substrajeron dinero y objetos que valúa en 609 pesos.

—De la casa Bartolomé Mitre 431, ocupada por Horacio Martínez, le han substraído objetos valuados en 170 pesos.

—En la esquina de San Luis y Bustamante fué detenido por un agente de la comisaría 9a. Jesús Bérez, a quien se le ha secuestrado varios arneses para carro cuya procedencia no justifica.

—Ayer por la tarde, en la calle Bolívar y Canalejas, un agente de la comisaría 23a. detuvo a José Fimaror, al que se le prendió substrayendo 8 caños de las obras de salubridad, que cargaba en un carro.

Lo hurtado ha sido secuestrado.

—En la calle Yatay, al llegar a la de Río de Janeiro, un agente de la comisaría 43a. detuvo a Rafael Ramón Córdoba, que momentos antes había hurtado una bicicleta que Bernardo Benjamín dejó momentáneamente en el zaguán de la casa Pringles 1281.

Lo hurtado ha sido valuado en la suma de 70 pesos.

Atropellado por un automóvil

Frente al número 1417 de la calle Salta, el automóvil dirigido por el chauffeur Antonio Barreiro atropelló al transeúnte Carlos Rodríguez que cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo.

Rodríguez resultó herido de gravedad en el cuerpo, siendo conducido para su asistencia al hospital Rawson.

La comisaría 16a ha procedido a la detención del conductor del automóvil.

Los tranvías en movimiento

En la esquina de Corrientes y Pueyrredón el muchacho Soler Ridel domiciliado en la calle Pueyrredón 687, al pretender subir a un tranvía de la empresa Lacroze perdió el equilibrio y cayendo al pavimento se produjo una herida en la frente sin importancia.

Con intervención de la comisaría 7a. la víctima fué curada en el hospital San Roque.

El cuento del billete

José Vázquez Rey, domiciliado en la calle Montes 2576, se presentó en la comisaría 23a., denunciando haber sido víctima de una estafa de 90 pesos, por el cuento del billete de lotería premiado.

Accidente a un canillita

En la calle Esmeralda entre Bartolomé Mitre y Cangallo un automóvil que dirigía Antonio Soto atropelló al muchacho vendedor de diarios Francisco Vázquez, que en esas circunstancias cruzaba la calzada.

Vázquez resultó con heridas en el pie derecho, siendo curado por un practicante de la asistencia pública.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 3a., hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491 Hoy miércoles a las 6 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, reconsideración de la expulsión y baja de los ciudadanos José López y Emilio Trotta, respectivamente.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Hoy a las 8.30 p m., reunión de delegados en México 2070

Centro "Avangard" — Paso 331. El pró-

ximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, propaganda electoral, asuntos varios

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. D.

DIVERSAS

Comité de relaciones de las juventudes socialistas — Celebrará reunión hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970.

Biblioteca pública "Unión y Libertad" —La comisión provisoria ha citado a asamblea general extraordinaria para hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en su local de la calle Nueva número 39, a todos sus adherentes y simpatizantes, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación de los estatutos, elección de la comisión directiva y asuntos varios.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Mañana jueves a las 8 de la noche, se reunirá la C. A. en Gazcón número 1150.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación recibió ayer la visita del diputado Olmedo. Luego conferenció con los ministros de relaciones exteriores y con el de agricultura. El doctor Bosch le dió cuenta del pedido de intervención a Salta y de otros asuntos de la cartera a su cargo.

El doctor de la Plaza firmará hoy el despacho que se le lleve de los ministerios del interior, hacienda, obras públicas y guerra.

Casas de cambio—Con motivo de los abusos cometidos por diversas casas de cambio de moneda, el ministro de hacienda ha dictado una resolución cuya parte dispositiva dice:

"En lo sucesivo la administración territorial y sellos expenderá las patentes de casas o agentes de cambio y de venta de pasajes para la capital federal, previo informe favorable respecto a los antecedentes de los peticionantes, expedido por la policía de la capital."

El ministerio de hacienda comunicó esta tarde la resolución, para sus efectos, a la administración territorial.

Vitrinas para el museo de historia natural — El P. E., en acuerdo de ministros, ha aceptado la propuesta presentada por la casa Williams, Cubitt y Cía., de Londres., quien se compromete a realizar la construcción de 32 vitrinas de cristal para la exhibición y conservación de las grandes piezas existentes en el museo de historia natural.

El costo de esas vitrinas asciende a 34 798 pesos.

El anticipo de tres millones de libras — El gerente del Banco de la Nación y un representante de la casa Tornquist se entrevistaron ayer con el ministro de hacienda, conviniéndose la forma en que el Banco de la Nación pueda reintegrarse directamente con el producto de ese empréstito, de los doce millones de pesos que ese establecimiento facilitó para las obras sanitarias de la capital.

La intervención a Salta — En la tarde de ayer el ministro interino del interior, doctor Bosch, recibió una nota entregada por el presidente del partido radical de Salta, señor Linares, solicitando la intervención nacional a objeto de restablecer el funcionamiento normal del régimen municipal totalmente alterado en dicha provincia.

La nota consigna otros fundamentos y está subscrita por todos los miembros del comité central del partido radical de Salta.

La embajada argentina en el Japón— El ministro de relaciones exteriores recibió un informe sobre la ceremonia con que fué reconocido por el emperador del Japón el doctor Ortiz, embajador extraordinario de la República Argentina para agradecer al emperador la participación del Japón en el centenario argentino.

El embajador argentino, acompañado por el marqués Asano, maestro de ceremonias, fué recibido por el emperador en el Hoa Hall y después fué invitado al lunch en el Homer Hall.

Movimiento de la langosta — Provincia de La Rioja — Mangas de langosta voladora semipesadas, invadieron esta ciudad, procedentes del sur y oeste, siguiendo vuelo con rumbo al norte.

Provincia de Catamarca — Pequeña manga de voladora pasó por Tinogasta, con rumbo al norte. Por el distrito Piedra Blanca pasó otra regular manga, algo pesada, la que se dirige con rumbo al norte. En el departamento Valle Viejo y en Choya, distrito la capital, asentáronse mangas de voladora, algo pesada.

Provincia de Santa Fe — Restos de mangas de langosta saltona existentes en Bouquet, departamento Belgrano, comienzan a transformarse en voladora.

Las carnes argentinas en Holanda — Según informaciones que ha recibido la dirección general de ganadería, un hecho reciente ha puesto en evidencia el alto precio alcanzado por la carne congelada argentina en Holanda.

Una institución de beneficencia holandesa muy conocida y muy importante, la "Het Gesticht Nurenberg", empleaba preferente y casi exclusivamente carne argentina para la alimentación de sus protegidos.

A principios de diciembre se abrieron las propuestas para la provisión de 1914, y como resultase que los más bajos precios de carne congelada argentina igualaban casi los precios de la mejor carne holandesa, la dirección de la institución benéfica resolvió hacer uso de un derecho que se había reservado y declaró nula la licitación. Resolvió, también, proveerse de carne fresca del país durante el año 1914.

La dirección general de ganadería ha encargado a uno de sus veterinarios en Europa, que informe los precios y cotizaciones de una y otra carne, para saber cuál es el máximum que puede alcanzar la carne argentina en ese mercado.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias, con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial; despacho 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares; 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

COMERCIALES

Junta verificada — En la sala de audiencia del juez doctor Alberto Estrada, con la actuación del secretario doctor García Calvo, se verificó ayer la junta de A. Conejero, en la forma aconsejada por el contador, señor Giordano.

Se ordenó se presentaran por separado dos pagarés de 11.000 pesos, a favor de don Juan Camacho.

CIVILES

Sentencia confirmada — Juicio Julia María Castelli de Colombo contra Héctor Parisi, sobre reivindicación de un lote de terreno de 30.40 metros cuadrados, en Flores.

El juez doctor Roberto Repetto, en su fallo, condena al demandado a la restitución del terreno dentro de veinte días de plazo, con más las costas del juicio.

Pasados los autos a la cámara segunda de apelaciones, ésta planteó la cuestión siguiente:

¿Es arreglada a derecho la sentencia apelada?

El vocal doctor Zapiola dijo: que a los fundamentos de la sentencia y consideraciones concordantes debe agregar la siguiente observación, que es, en su opinión, decisiva para adoptar la solución de la sentencia: la superficie que se reivindica, y que la sentencia manda entregar, "no está comprendida en el título del demandado", según la opinión uniforme de tres peritos que han dictaminado en este juicio.

Según una escritura testimoniada que figura en autos, los herederos de don José Antonio Ocantos le vendieron al demandado don Héctor Parisi el lote 34, que es el que linda con el terreno de los actores, con las siguientes dimensiones lineales: 13.50 metros por el sur, sobre un pasaje privado; 13.50 en el contrafrente; 22.50 metros en el costado oeste; 21.75 en el costado este.

Ahora bien; en los planos presentados respectivamente por el ingeniero Chiocci, perito del demandado; por el ingeniero Sella, perito de los actores, y por el ingeniero Martínez, perito tercero designado por el juez, figura uniformemente el mismo lote 34 en la forma en que posee actualmente el demandado.

Resulta así que el demandado posee sin título o fuera de su título una superficie más o menos igual a la que el señor juez condena a restituir, circunstancia que demuestra por sí sola la razón de la demanda y la justicia de la sentencia.

Terminado el acuerdo, votan afirmativamente todos los vocales y confirman en lo principal la sentencia apelada, revocándola en cuanto a las costas que se le imponían al vencido.

Deportes

AVIACION

Un nuevo piloto

En el aeródromo del Palomar obtuvo ayer su brevet de piloto aviador el joven Juan P. Garat, discípulo de Pablo Castaibert.

El ingeniero Inscher y el señor Manuel Ramos Vivot, en representación del Aero Club Argentino, fiscalizaron las pruebas reglamentarias, que Garat cumplió con suma corrección. Estas comenzaron después de las 6 de la tarde, terminando casi al anochecer.

El brevet del nuevo piloto lleva el número 31 de los expedidos por el Aero Club Argetnino, de acuerdo con la Federación Aeronáutica Universal.

Garat realizará en breve vuelos públicos en el aeródromo de Villa Lugano.

FOOTBALL

Semifinales y partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

Semifinal. — Rueda preliminar por la división mayores: clubs Inglaterra A v. Wanderers Argentino A.

Sección A: Germinal A v. Vélez Sársfield A.

Sección B: Federal v. Argentinos Juniors; Vélez Sársfield v. Alsina Juniors.

Sección C: D. de Villa Crespo A v. Vélez Sársfield; Peñarol Argentino v. Defensores de Belgrano.

Sección D: Porteños Unidos B v. J. Socialista de la 16a.

Sección E: Estudiantil Argentino v. Porvenir de V. Alsina; Libertarios Juniors v. Wanderers Argentino; Unión y Lealtad v. M. O. P. United.

Sección F: San Martín Juniors v. Juventud Socialista de la 16a. B.

Sección G: River Flores v. Zapallo Saltarín A.

Sección H: "La Tarde" v. Zapallo Saltarín B; Juventud Socialista "La Acción" v. Germinal B. por la mañana. Juventud Socialista "Constancia y Labor" v. Protesta.

División menores, semifinal. — Rueda preliminar: Alberto de Diego v. Enrique del Valle Iberlucea.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

ANATOLE FRANCE

LOS DIOSES TIENEN SED

retear y alborotar con los camaradas, ibas por la calle recitando el catecismo, y todos los pobres que veías los llevabas a casa, deseoso de socorrerlos; alguna vez me obligaste a castigar con azotes y encierros tu excesiva ternura. No podías ver sufrir a nadie sin llorar, compartiendo todas las penas, y cuando ya eras mozo y bello como un serafín, me sorprendió que no presumieras como los mozos, por lo común envanecidos con su gentileza

No exageraba la buena señora: Evaristo, a los veinte años, tenía el rostro atractivo y grave a la vez; la femenina hermosura y el perfil austero de sus facciones le asemejaron a Minerva. Ya sus ojos tétricos y sus mejillas pálidas revelaban su espíritu ensombrecido y exaltado; pero al fijarla en su madre, su mirada recobró de pronto la ternura piadosa de su primera juventud.

La vieja proseguía:

—Pudiste aprovechar tus encantos para divertirte seduciendo mozas; pero preferías acompañarme, quedándote conmigo en la tienda, tan pegado a mis faldas, que algunas veces tuve que obligarte a salir con tus amigos para que tomaras un poco de aire y estiraras las piernas hasta el día de mi muerte repetiré sin cesar, correspondiendo así a tus muchas atenciones, que eres un hijo modelo... Cuando quedé viuda, me trajiste a vivir contigo, y a pesar de que la pintura produce muy poco, nunca me faltó lo necesario. Tú no tienes la culpa de nuestra miseria presente; la culpa es de la Revolución

El hizo un gesto de reproche, y su madre, meneando la cabeza prosiguió:

—No disculpo a los aristócratas; los conocí en todo su esplendor, y puedo asegurar que abusaban de sus privilegios. Yo he visto a tu padre apaleado por los lacayos del duque de Canaleilles, porque no hizo calle con la exigida prontitud al soberbio señor. Tampoco me inspiraba ningún afecto la Austriaca, muy altiva y derrochadora; pero el rey me pareció siempre bueno, y sólo en vista del proceso y de la sentencia pude cambiar de opinión. Comprende que no echo de menos el antiguo régimen, aun cuando he disfrutado en el muchas alegrías; pero no puedo creer que la Revolución establezca la igualdad entre los hombres, porque los hombres no serán iguales nunca; no es posible; ya pueden ponerlo todo patas arriba: siempre habrá en el mundo altos y bajos, flacos y gordos.

Y mientras hablaba, iba secando los platos. El pintor ya no la oía, completamente abstraído en sus tanteos, buscando el perfil de un "sans-culotte" con gorro frigio y carmañola, que reemplazaría en la baraja nueva la destituída sota de espadas.

Dieron unos golpecitos en la puerta y apareció una muchacha, una campesina, desmesuradamente rechoncha, erisipelada, patosa, un lobanillo enorme casi le cubría el ojo izquierdo, y el derecho era de un azul tan pálido que resultaba desvanecido y blancuzco, sus labios eran muy gruesos, y los dientes sobresalían más aun que los labios.

Preguntó a Gamelin si pintaba y si podría hacerle un retrato de su novio, Julio Ferrand, voluntario en el ejército de Ardennes.

Evaristo respondió que haría el retrato con gusto cuando regresara el valeroso guerrero. La muchacha insistió en que lo hiciera en seguida, y el pintor, sonriendo a su pesar, dijo que no era posible hacer un retrato sin conocer a la persona.

La desdichada moza no había previsto aquella dificultad. Con la cabeza inclinada sobre el hombro izquierdo y las manos enlazadas sobre el vientre, quedóse inmóvil y muda, víctima de una inmensa pesadumbre. Interesado y compadecido el pintor, al ver tanta ingenuidad, para divertir a la dolorida moza, puso a su alcance uno de los voluntarios pintados a la acuarela, y le preguntó si era parecido a su novio.

Ella dirigió hacia el papel una mirada triste, que lentamente se animó; ya brillaba su ojo izquierdo, resplandecía, y su abotagado rostro alegróse con una esplendida sonrisa.

—¡Está, que no puede ser más parecido! — exclamó al fin —. Es el propio Julio Ferrand, sin faltarle ni sobrarle nada.

Y antes de que tendiera el pintor la mano para retirar su obra, la muchacha dobló el papel cuidadosamente con sus dedos amoratados, hízole uno, dos, tres, cuatro dobleces, hasta reducirlo bastante, para metérselo entre el corsé y la camisa, sobre el corazón; y entregando al artista un asignado de cinco libras, despidióse de "la compañía", y salió del estudio vibrante y ligera.

III

Aquella misma tarde fuése Gamelin a casa del ciudadano Juan Blaise, mercader de estampas, que, además, vendía también cajas, carpetas y toda clase de juegos, en la calle Honoré, frente por frente del Oratorio, cerca de las mensajerías, en "El Amor pintor". La tienda pertenecía a una casa vieja, sirviéndole de entrada un portal abovedado, en cuya clave lucía un mascarón cornudo. Cubría el arco una pintura al óleo que representaba "El Siciliano", o "El Amor pintor", copia de un estudio de Boucher, mandada hacer por el padre de Juan en 1770, y que iban borrando el sol y la lluvia. A cada lado de la puerta, una ventana, con su cabeza de ninfa por clave en la redonda bóveda, permitía contemplar, a través de los vidrios, las estampas de moda y las últimas novedades del grabado en colores. Veíanse aquel día escenas galantes, interpretadas un poco ásperamente por Boilly: "Lecciones de amor conyugal" y "Cariñosas negativas", que tenían escandalizados a los jacobinos, y que los puros denunciaban a la Sociedad de las Artes, "El paseo público", con un "elegante" recostado sobre tres sillas y luciendo su calzón amarillo canario; caballos del joven Carlos Vernet, globos aerostáticos, "El baño de Virginia", y figuras copiadas de la antiguedad.

Entre los ciudadanos que pasaban en grupos frente a la tienda, los más desarrapados eran los que se detenían más tiempo junto a los dos escaparates, decididos a divertirse y ansiosos de recibir, aunque sólo fuera por los ojos, la parte de goces mundanos que les correspondía, y admiraban con la boca abierta, mientras los aristócratas limitábanse a dar un vistazo y seguir adelante frunciendo las cejas.

Desde muy lejos, Evaristo había fijado ya sus miradas en uno de los balcones que se abrían sobre el establecimiento, el de la izquierda, donde había un tiesto de claveles rojos. Aquel balcón era el del aposento de Elodia, hija única de Juan Blaise. El mercader de estampas ocupaba con ella el primer piso de la casa. Después de pararse un momento frente a "El Amor pintor", tomando aliento, como si estuviera fatigado, Evaristo levantó el pestillo.

La ciudadana Elodia, que acababa de vender unos grabados — dos composiciones de Fragonard (hijo), y de Naigeón, cuidadosamente seleccionadas entre otras muchas —, antes de guardar en el cajón los asignados que acababa de recibir en pago de la mercancía, mirábalos al trasluz, esforzando sus hermosos ojos para examinar los puntizones y la filigrama, intranquila, porque circulaba el papel moneda falso con tanta abundancia como el legítimo, lo cual dificultaba mucho el comercio. Como anteriormente los falsificadores de la firma del rey, eran condenados a la pena de muerte los falsificadores de la moneda nacional; pero había planchas de imprimir asignados en todas las bodegas; los suizos importaban millones y millones de asignados falsos; los ingleses desembarcaban diariamente fardos enteros de asignados para desacreditar la república y reducir los patriotas a la miseria. Elodia temía que le dieran papel falso, y temía bastante más volver a darlo ella, y que la juzgasen cómplice de Pitt; pero confiaba en su buena suerte, segura de salir airosa de cualquier compromiso.

Gamelin la contemplaba con cierta expresión abstraída, más propia de un enamorado que un continente risueño Ella le miró, haciendo un mohín algo burlón, y entornando los ojos brillantes y negros. Complacida y segura del amor de aquel hombre, así le provocaba para inducirle a declararse.

Habiendo guardado ya los asignados en el cajón, sacó del canastillo de sus labores un chal blanco, y se puso a bordar. Era trabajadora y presumida, instintivamente, preocupábala tanto el primor de su obra como el atractivo de sus movimientos, manejando su aguja de manera distinta, según quien tuviera delante: bordaba con abandono cuando quería inspirar una dulce languidez, gesticulando, para desazonar un poco a quien la miraba. Se puso a bordar con mucho cuidado ante Gamelin, deseosa de inspirarle un afecto profundo.

Elodia no era muy joven ni muy hermosa; de pronto, hasta pudiera resultar un poco fea. Tenía el cutis moreno y pálido; un pañuelo de nívea blancura, envolviendo su cabeza, dejaba escapar algunos rizos de su cabello, negrísimo y brillante, sus ojos, encendidos, hacían destacar sus azuladas orejas. En su carita redonda, con pómulos pronunciados, risueña, un tanto aplastada, montaraz y voluptuosa, el pintor encontraba la fisonomía picaresca del fauno Borghese, cuya divina travesura le admiraba. Un ligero bozo acentuaba el encanto de sus labios ardientes, y el pecho, acaso rebosante de ternura henchía la pañoleta cruzada sobre su

(Continuará).

Sección A: Porteños Unidos A v. Paraná.

VARIAS

Federación Comercial de Football

La junta directiva de esta institución invita, por medio de estas líneas, a todos los clubs de casas comerciales a hacerse representar por medio de un delegado en la reunión que en los salones del club de Gimnasia y Esgrima se efectuará el día 30 del corriente, a las 9 p. m., con objeto de discutir las reformas fundamentales que han de ser introducidas en sus estatutos y reglamento que, en carácter de provisorios, rigieron la pasada temporada.

C. A. Argentino de Quilmes

La comisión directiva del club Argentino de Quilmes ha quedado constituída en esta forma:

Presidente, Manuel Amaral; vice, Luis Z. Rey; secretario, Juan Marenzi, tesorero, Juan Ayelón; pro, P. Carrilero. vocales: Carlos Reali, J. López, P Elustondo, Juan Escobar, P. Nicolini, A. Istueta y A. García.

C. A. Tigre

En la asamblea celebrada por los socios del club atlético Tigre se procedió a la renovación de la comisión directiva, la que quedó constituída así:

Presidente, Cristóbal Fernández; vice, M. Mareco; secretario, Juan Froglia; pro. Luis Maffei tesorero, Juan Dellagiovanna; pro, Nuncio Mareco; vocales, E. Arderis, Antonio Froglia, E. Molinero y Juan Bisio; revisores de cuentas: Antonio Angeletti y L. Castiglioni capitán del primer team de football, Alfredo Morando.

Equipo inglés a Buenos Aires

Telegramas de Londres anuncian que el Exter City, de la primera división de la Liga del Sud, ha aceptado visitar nuestro país en el presente año

El team es excelente; el año pasado ocupó el quinto puesto sobre 20 clubs, a seis puntos de diferencia de Plymouth que se clasificó campeón de 1912-13 en la Liga del Sud El Swindon ocupó el segundo puesto, como es sabido

Porvenir Argentino de V. Alsina

Entre los teams A y B de este club se jugó un partido. Venció el cuadro combinado por tres goals a uno.

F. C. RIVER FLORES

El torneo del domingo

Resultó todo un éxito la fiesta que este club realizó el domingo pasado en Liniers

El programa se desarrolló así:

La carrera de 600 metros fué ganada por Feola. patear la pelota de football, por Manyarotti.

El partido de football combinados entre jugadores de este club, resultó interesante. A las 3 de la tarde, a los órdenes del referee, señor Juan Pelato, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Team camiseta blanca: J. Rossi; C. Vernetti y D. Piccinini; F. Pelús, E Pelús y C. Spina; N. Solano, E. Barili, G Spina, G. Spina y Malagrino.

Team camiseta rosa negra: J. Malagrino, A. Belli y J. Caporaso; A. Móneco, L. Cerutti y E. Heringlelli; Caparelli, Feola, Tognola, Camarota y Pagano

El team blanco tuvo que lamentar la ausencia de dos de sus buenos elementos, Caporaro y Manyarotta, los que fueron suplantados por Vernetti y Spina.

Ganado el sorteo de valla por el capitán de los blancos, éste decide jugar con el viento a favor

Puesta la pelota en movimiento por Tognola hace avanzar a sus delanteros, pero son detenidos por Piccinini. A los 5 minutos, Tognola pierde una buena oportunidad, shoteando desviado. F. Pelús detiene a Camarota; Rossi detiene fuertes tiros de Feola y Tognola, y del otro lado Malagrino detiene fuertes tiros de Barili y Spina. A los 20 minutos, E Pelus pasa la pelota a Malagrino, este tira un bonito centro que, tomado por Genaro Spina, marca, con un fuerte tiro, el primer goal de la tarde, a favor de los blancos

Reanudado el juego los dos bandos luchan, el uno para mantener la ventaja, el otro para descontarla Pagano tira un centro que origina un entrevero frente a la valla de los blancos, pero Vernetti aleja el peligro Toma la pelota Feola y hace un pase a Camarotta, que con un fuerte tiro marca a favor de los rosa negros, el goal de empate

Solano y Barili avanzan pero son detenidos por Móneco y Cerutti Termina el primer período con el siguiente score:

Blancos	1
Rosa negro	1

Después del descanso reglamentario Spina pone en movimiento la pelota, comándola Barili, este la pasa a Solano pero es rechazado por Caporaso Los negro rosas dominan por el viento a favor y Tognola prueba a Rossi, que salva en buena forma. Malagrino, Guerino y Spina avanzan, pero son detenidos por Heringlelli Feola dió un fuerte tiro, que pega en el travesaño, otros tiros de Tognola y Camarota son detenidos por Rossi Un hand a favor de los rosa negros, es tomado por Camarotta y salvado por F Pelús, una corrida de Tognola es detenida por E Pelus A esta altura del partido, Rossi, Piccinini y los hermanos Pelus deben emplearse a fondo para ... valla ... carga venenda ... la ... metidas de los rosa negros Termina el partido con un empate de 1 goal para cada bando.

A raíz del empate, ambos capitanes resuelven jugar 1 hora más.

Durante todo este tiempo ninguno de los bandos logra aumentar el score, por lo que terminó el partido empatado.

Comentarios

Del team blanco, Rossi estuvo bien; Piccinini jugó un gran partido. Vernetti, su compañero lo acompañó bien. Los hermanos Pelús defendieron admirablemente; puede decirse que jugaron ellos solos: Los halves Solano, Barili, Spina, Spina y Malagrino, formaron una línea de ataque excelente, combinando durante todo el partido en muy buena forma.

Del team rosa negro, Malagrino jugó uno de sus buenos partidos; Caporaso y Belli jugaron muy bien, defendieron mucho a su arco: Móneco, Cerutti y Heriglelli, todos actuaron bien; no hubo ningún punto débil Ayudaron a los forwards eficazmente Caparelli, Feola, Tognola, Camarotta y Pagano estuvieron bien, por parte de cada jugador que abusaron del juego individual.

Juan Pelato, como referee, actuó a satisfacción de ambos bandos.

NECROLOGÍA

El pasado sábado falleció en Puerto La Plata el joven Aurelio Galice.

El extinto pertenecía al Centro Socialista de la localidad, donde era apreciado por sus cualidades morales y su gran entusiasmo por la causa socialista.

Los socialistas de Exaltación de la Cruz nos comunican la triste nueva del inesperado fallecimiento de Juan D. Tocuá, antiguo militante socialista y uno de los fundadores del Centro local.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227 27 o'o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3,16.
" Amberes, a 5.16 1 2.
" Alemania, a 4.10 1 2.
" Italia, a 5.10 1 2.
" España, a 5.27 1,2.
" Francia, a 5.05 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o|s.	229.328.519.234
Entraron $ o|s.	910.938
Suma:	229.329.500.172
Salieron $ o|s.	114 680.628
Existencia en caja, $ o|s.	229.214 819 544

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 12.525 bolsas; maíz, 5.103 fd: lino, 2.916 fd.; avena, 7 718 fd; triguillo, 108 fd.; alpiste, 147 ídem: afrechillo, 550 fd cebada, 914 ídem: nabo, 456 fd.; pasto frados grandes, 2 249; fd. chicos, 1.319.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 5 814 bolsas de trigo, 932 fd maíz, 1 138 fd avena, 135 fd. harina, 390 fd patatas, 69 ídem nabo, 130 fd cebada, 1 490 fardos pasto grandes, 1 415 fd chicos.

Riachuelo: 7 073 bolsas de trigo, 13 191 fd maíz, 6 085 fd avena.

Pacífico: 1 380 bolsas de trigo, 211 ídem maíz, 85 fd nabo, 725 fardos pasto grandes, 570 fd. chicos.

Retiro: 2 535 bolsas de patatas, 76 ídem maíz, 105 fd harina, 77 fardos pasto grandes.

Puerto: 1.562 bolsas de maíz.

Mercado Central: 1.840 bolsas de avena, 3 220 fd. trigo, 649 fd. cebada, 529 fd lino

Sola: 2.000 bolsas de harina, 1 454 ídem maíz, 10.887 fd avena, 10.158 ídem trigo, 277 fd. nabo, 3 145 fd. cebada, 653 ídem lino.

Lacroze: 431 bolsas de trigo, 1.730 ídem lino, 300 fd. maíz, 38 fd. avena, 98 ídem alpiste, 229 fardos pasto grandes

Brian: 9.010 bolsas de maíz, 4 377 ídem trigo, 2.162 fd. avena, 578 fd lino, 830 fd. cebada.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 373 bolsas en Once a pesos 8.50, 350 fd. fd a 8, 270 ídem ídem a 7.40, 144 fd. Sola a 7.

Trigo pampa — 255 bolsas en Once a pesos 8.40, 680 fd. fd. a 7.70.

Trigo ruso — 180 bolsas en Sola a pesos 8.35, 650 fd. Brian a 8.20, 790 ídem Buenos Aires a 8.20.

Trigo tucelas — 147 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo ruso — 158 bolsas en Once a pesos 8 20.

Trigo francés — 500 bolsas en Once a pesos 7 70.

Trigo varias clases — 248 bolsas en Sola a pesos 8.50. 300 fd. fd. a 8 35. 1 310 fd Haedo a 8.35, 86 fd. Once a 8, 219 fd. fd. a 7.30, 339 fd. Sola a 6 20, 191 ídem Once a 6.20.

Lino — 1 319 bolsas en Once a pesos 11.90, 250 fd fd. a 11 50, 247 fd. fd. a 11 50, 69 fd fd. a 11, 58 fd. fd. a 10 40

Maíz amarillo — 710 bolsas en Sola a pesos 5 330 fd fd. a 4 90. 223 fd Once a 4 90, 1 295 fd. Brian a 4 90, 400 ídem Once a 4 85. 709 fd Sola a 4 80, 285 ídem fd a 4 80, 300 fd Once a 4 80 75 ídem Brian a 4 75. 400 fd Sola a 4 70 150 fd Once a 4 50, 145 fd fd a 4 40 900 fd. fd. a 4 65.

Maíz morocho — 150 bolsas en Once a pesos 6.20, 100 fd. fd a 5 10.

Avena — 550 bolsas en Once a pesos 5 90, 1 080 fd Sola a 5 50, 401 fd fd a 5 40, 180 fd fd a 5.35 426 fd. fd a 5 35, 145 fd. fd a 5.30, 550 fd. Once a 5 30 418 fd. fd. a 5 30, 504 fd. fd. a 5.20, 550 ídem fd. a 5.10.

Cebada — 246 bolsas en Once a pesos 5.40, 270 fd fd a 4 60.

Nabo — 60 bolsas en Once a pesos 11.

Bolsa

Una nota saliente ha sido las importantes transacciones que ayer realizaron en Cédula Argentina, cuya oferta abundante fué soportada por el mercado sin mayor flojedad en los precios pues el descenso leve que experimentaron en relación a las cantidades negociadas, puso de manifiesto una situación mejor en el mercado.

Con otros papeles se operó poco, pero con varios repuntes de precios.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina al contado 29 000 a 93 60 56 000 a 93 70, 3 500 a 93 80 10 800 a 93 70, 80 000 a 93 60, 115 000 a 93 50 5 000 a 93 60; total 428 500; fd enero 28. 62 400 a 93 70 100 000 a 93 60, 100 000 a 93 50, total, 262 400, fd fin de mes 40 000 a 93 80 50 000 a 93 90, 20 000 a 93 60, total, 110.000, fd. fin de febrero. 50 000 a 94 30 20 000 a 94, 20 000 a 93 90, total, 90.000.

Cédula Argentina, 1a serie, al contado: 106 000 a 91.70 35 000 a 91 60, 5 000 a 91 50 total, 146 600 fd enero 28 191 000 a 91 70 170 000 a 91 60, 35 000 a 91.50, total, 396 000

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 3 200 a 100 80, fd serie L, al contado: 64.200 a 100 50

Crédito Argentino de 1905, al contado: 3.700 a 89 70

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado. 4 500 a 79 80, 15 000 a 79.60; total, 19 500

Catalinas (oro), al contado 300 a 7 90; fd fin de febrero: 600 a 8.

Banco Francés (oro), al contado: 300 a 120

Banco Español, al contado: 35 a 280

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 28: 6.000 a 93.60, 125.000 a 93.50, 60 000 a 93 40, 20.000 a 93.50: total, 21 100.

Cédula Argentina 1a. serie, enero 28: 5 000 a 91.60, 175 000 a 91 50, 60.000 a 91.40; total, 540 000

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 28 1.800 a 79.80, 10.000 a 79.70, 1 100 a 79 80, total, 12.900

Crédito Argentino de 1905, enero 27: 17.000 a 89 50.

Catalinas (oro), enero 28: 300 a 7.80, ídem fin de mes: 100 a 7 80, fd fin de febrero: 1 000 a 8, 300 a 7 80; total, 1.300.

Banco de Galicia, certificados de 20 por ciento, enero 28: 100 a 15.50

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Argentina de Edificación, La Mendieta, Sociedad de Construcciones Urbanas y Rurales, Gath y Chaves, La Fosforera Argentina, Banco Comercial Italiano, La Ibero-Platense (fundadora), Petróleo del Golfo de San Jorge, The Smithfield y La Franco-Argentina.

Se anotaron en venta los títulos que siguen:

Banco Mercantil del Paraguay, Banco Popular Argentino, Colonia Alvear, Banco República del Paraguay, Galicia y Río de la Plata (seguros) Mercado Central de Frutos Banco Industrial Argentino, American Quebracho, Banco Hispano Sudamericano, Banco de la Provincia, Casati (fábrica de papel), Cooperativa Nacional de Consumo, Banco Edificador del Plata, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco del Progreso, Mercado de Abasto Proveed. Luz y Fuerza de Mendoza, La Tandilera, Banco Agrícola Comercial, Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, Salinas hermanos, Electricidad de la Provincia, Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Azucarera Argentina, Banco de Buenos Aires, Plantadora de leña, Marina Mercante Argentina, Arenera del Vizcaíno, Banco de La Alianza, Banco Francés, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Ayuda Mutua, Sociedad Hecte y Prince George's Hall.

Liquidador de la Bolsa — Se efectuó la elección de liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, siendo reelecto don Pablo R Fernández

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en febrero; 100 toneladas a 11.75, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 243 vagones con los siguientes frutos:

511.828 kilos de lana, 1 928 atados de cueros lanares, 4 373 cueros vacunos, 388 fd de potro, 87 bultos de cerdas, 66 cascos de grasa y 32 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos. Unzué Alzaga y compañía. Murature Díaz y Cía. Santamarina e hijos, Juan Lalor, Estrugamou y Cía, Bargo Lascurain y Etchegaray, Martín Iraizez, Bellocq e Hita, Cascallares Cendova y Cía, Salaberry y Bercetche, Beltrán Sansot, Alonso y Blaquier, Serantes Caimi y Cía. Palacios hermanos, Ojea García y Cía Méndez hermanos, R Cutó y Cía, Cucullu y Cavo, Ayarragaray Schindler y Gowland Bidart y Errecalde, Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, Cooperativa de Hacendados, M. Parera Martí, Picqué Napp y Cía, Cirilo Oñagoity Penín y Cía. A. Bieule, Juan Schurer Stolle, Mathieu y Cía., Wallace y Cía, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 12 000 kilos a pesos 9 80, 18 000 a 9.70, 15.000 a 9.60, 105.000 a 9.50, 10.000 a 9.40, 15 000 a 9 30, 10 000 a 9 20, 8.000 a 9.10, 12.000 a 9, 17 000 a 8.80, 12 000 a 8 70, 15 000 a 8 60, 10.000 a 8.50, 12.000 a 8.40, 8 000 a 8 30 7 000 a 8 20, 4 000 a 8

Cruza mediana 1 000 kilos a pesos 10 60, 9 000 a 10 50, 4 000 a 10 3 000 a 10.20, 4 000 a 11, 3 000 a 9 80 ...000 a 9 60, 3.000 a 9.20, 2.000 a 9

Cruza fina: 4.000 kilos a pesos 11 20, 2.000 a 10 70, 2 000 a 10 50 4 000 a 10.20, 5 000 a 10, 12 000 a 9 50 ...000 a 9, 5 000 a 8 20 1 000 a 8

Lana fina 5 000 kilos a pesos 10 80 2 000 a 10 50, 3 000 a 10 ... a 9 50, 4 000 a 9, 3 000 a 8.50 ...000 a 8 30 8 000 a 7 50, 6 000 a 7

Borregas 1 000 kilos a pesos 11 4 000 a 10.50 1 000 a 10 ... a 10 ... a 9 80, 5 000 a 9 60 7 000 a 9 50 ...000 a 9 30, 2 000 a 9 25 2 000 a 9 20 2 000 a 9, 1 000 a 8 50

Pieles lanares estación consumo 300 kilos a pesos 0 96 1 000 a 0 95, 1 200 a 0 94, 700 a 0 93, 1.700 a 0 92 2.000 a 0 90, 800 a 0 88 600 a 0 87 500 a 0 85 300 a 0 83, 200 a 0 80

Corto y pelado consumo 500 kilos a pesos 0 65, 400 a 0 66 700 a 0 62 2.300 a 0.60.

Corderitos 20 docenas a pesos 2.80, 15 a 2 70, 10 a 2 60

Mortecino — 600 kilos a pesos 0 76, 1 500 a 0.75, 1 200 a 0.74 800 a 0 73 1.700 a 0 72, 2 500 a 0 70, 700 a 0 65 400 a 0 67, 500 a 0 75, 200 a 0 63, 200 a 0 66.

Corto y pelado, mortecino — 700 kilos a pesos 0 46, 500 a 0 45, 500 a 0 4.., 1 700 a 0.40.

Sebo pisado — 4 cascos a pesos 2 55.

Liebres — 200 cueros a pesos 0 95.

Vacunos — 200 cueros a pesos 16.40 300 a 16.30, 400 a 16.20, 100 a 16.10, 500 a 16, 200 a 15 90, 400 a 15 80, 300 a 15 70, 200 a 15 60, 300 a 15.50, 100 a 15.30, 100 a 15

Becerros — 80 cueros a pesos 14, 230 a 13 70, 200 a 13.50

Nonatos — 50 cueros a pesos 13, 180 a 12 70 150 a 12.50.

Potros, al barrer — 15 cueros a pesos 7 40, 25 a 7, 30 a 6.40 38 a 6, 20 a 5 60, 10 a 5 25

Cerdas — 300 kilos a pesos 14 50 500 a 14; 400 a 13 80 300 a 13 60 400 a 13 50 200 a 13 20 300 a 13, 200 a 12.60, 100 a 12 50, 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
...ria	28	Amsterdam
Isabel	28	Barcelona
...ona	29	Burdeos
...p Vilano	29	Hamburgo
Camarones	31	P. del Sur
...r Glen	31	Londres
...ronsa	31	Liverpool (Mo)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
... Wilhelm II	29	Hamburgo
...isia	30	Amsterdam
...azón	30	Southampton
...Brae	30	Londres
...umbia	31	Trieste
...sa	31	Callao (Mo)
...na	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1150

Sección 1a., Rivadavia 8151 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya) 2a Rioja 1778 3a. Hornos 1056 4a., Almirante Brown 1078: 5a. Fray Cayetano 65, Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4209 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355, 10a., Alberti 569 11a., Azcuénaga 487 12a. Santiago del Estero 941, 13a, Belgrano 823 14a, Montevideo 135, 15a, Malabia 348 15a (sucursal). Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a, Juramento y Cuba 16a (sucursal), Nahuel Huapi 5958 (nuevo) 17a Federico Lacroze 2625, 18a. Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a m. a 4 p m y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba Horario de 7 30 a 10.30 a. m Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336 Horario de 2 a 4.30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1821, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1036, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle Del Crucero 1182, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959 abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1138, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo". — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros Defensa 561 Horario, todos los días de 2 a 5 p m Lunes y jueves, de 8 a 10 p m

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich Pinzón 545 Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2669 Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551 Torcu Bella Vista y Chorroarín Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Loria 4982 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252 número 3, Güemes 3?? número 4, Belgrano 2712 número 5, Cascos 655 número 6, Concordia 48, número ?, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2147, Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 3, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2290, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (solfilicomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1457, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102. Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 445 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451. 2a., Bolívar 588; 3a., Lavalle 864 4a. Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a. Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2?5 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito. 13a., Arenales 1930 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261. 16a., Lima 1682; 17a. Charcas 2144, 18a., San Juan 1757, 19a. Alvarez 2367, 20a., Cochabamba 2673. 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50 24a. Pinzón 454, 25a., Chivilcoy 56, 26a. Montes de Oca 839, 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648 31a., Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751. 34a., Caseros 2?4, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 109; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos. 39a., Cabildo y Republiquetas 40a., Cuzco entre Vedia y Briñón, 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Saenz Peña 269; asilo San Miguel, Pío Bamba 662, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas, Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez; y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Institución de jurados populares
b) Publicación de los sumarios y exámenes de defensa de los acusados
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6 — Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial,
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15 Achá 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 331.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2518.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F C.O.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad. 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 618.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430
Valentín Alsina — 11 Novbre 633 (Villa Diamante)
Villa Dominico — Calle Belgrano 2836 (Avellaneda)
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 206

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F C O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PAGINAS por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO: 10 CENTAVOS

EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO

(reedición)

FOLLETO DE 16 PAGINAS

de J. B. Justo. — Precio: 10 centavos

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Eleccion de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M FOLGAR, secretario.

v. 31-1

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.750 000
Reservas	"	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m a 3 p m, de 5 p m. a 6 30 p m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45 473.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	11.958 188.35

Uruguay Montevideo

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000 000 —
Emitidas en París (15 971 700 pesos oro sellado)	" 38 572 045 44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.191.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95.963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1298.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Num 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1558

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2823; núm. 6. Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3558/60, y núm 8, Rivera 650.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 237.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o/o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón. núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3. Paseo de Julio 1233; núm 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8439 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20 000 000.—	o/s.
Capital realizado	" 10 000 000 —	"
Fondo de reserva	" 809.184.61	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nic... González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2... de 1913 — José Cúneo, secretario.
6 v-6-2-1914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre ... de 1913 — Narciso Arrotea Molina, secretario. v. 4-2-914

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos. v. 30,3 1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3760, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 762.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 526, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1060. — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1090.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

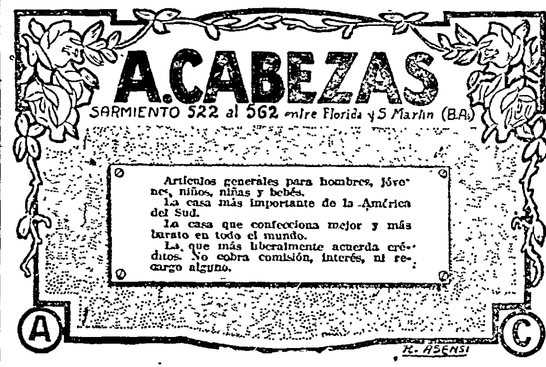

Dr. A. Zabotinsky — Médico dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica, 5190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica, 189, Libertad — Estudio, Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE PELUQUERIA. — Santa Fe 450. — Juan B'naghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2419 — Buenos Aires, Jueves 29 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

"La libertad de conciencia"

(Resumen de la conferencia dada anteanoche en el salón "Margherita di Savoia" bajo los auspicios de los comités electorales de las secciones 8a., 10a. y 11a.)

I

Luis Luzzatti, el conocido político italiano y profesor de la Universidad de Roma, afirma en su libro sobre la "La libertad de conciencia y de ciencia", que es permitido presagiar con toda seguridad que en la primera parte del siglo XX la actividad legislativa de todos los estados libres será consagrada a discutir y resolver las grandes cuestiones politicorreligiosas. El presagio de Luzzatti es bien comprensible para todos aquellos pueblos que son verdaderamente dignos del gobierno democrático, no de esos para aquellos que sólo tienen la apariencia constitucional, detrás de la cual se disimula una esencia servil y abyecta.

En lo que respecta a la República Argentina, hasta ahora, excepción hecha del Partido Socialista, todos los grupos políticos del país han coincidido en negar la existencia de una cuestión religiosa entre nosotros. Esos partidos han ocultado sistemáticamente el monto y la importancia de las dádivas y privilegios que el estado argentino prodiga al culto católico, y, lo que es más grave, han olvidado esta circunstancia, tan elocuentemente enunciada por Corsi, de que al conceder un favor especial a una religión determinada, el estado pone en una situación equívoca frente a sí mismo a todos los ciudadanos de otras creencias.

La situación de la República Argentina, en lo que se refiere a las relaciones del estado con la iglesia, es inferior a la que ostentan hoy Cuba, Méjico, Brasil y Ecuador, países que bajo el estímulo de la legislación norteamericana han sabido ya establecer la separación entre el estado y la iglesia. En Méjico, la separación se hizo contra la voluntad de los católicos, y no fueron pocos los actos llevados a cabo contra las corporaciones religiosas, debido a esa resistencia; en el Brasil, en cambio, la separación, se hizo con el consentimiento, aparente al menos, de la iglesia católica. Pero lo realmente asombroso es el triunfo rápido de la libertad de conciencia en el Ecuador, país maniatado por un concordato firmado en 1873, por el que se establecía que la católica era la religión del estado, la única verdadera, permitida y sostenida por el estado, cuya enseñanza debía ser obligatoria en todos los grados de la instrucción, desde la escuela primaria hasta la universidad. El 12 de octubre de 1904 el Ecuador dictó su ley sobre la separación, librándose así de la enorme opresión teocrática que ejercía la iglesia católica en virtud del mencionado concordato.

* * *

A mi juicio, el movimiento separatista realizado por algunos países de la América latina ha sido una reacción determinada por el contacto del genio protestante, y especialmente por la necesidad en que se hallan esos países de renovarse étnicamente.

La colonización inglesa tuvo un origen casi exclusivamente religioso, desde que hombres perseguidos por sus creencias iban a levantar allí sus tiendas para adorar en paz y en libertad al dios de sus creencias. La tolerancia establecida de hecho se afirmó en las constituciones de Maryland y de Rhode Island, en este último estado por iniciativa de William Rogers, santo americano de la libertad de conciencia. Esta modesta obra preparatoria condujo a la primera vez tal vez, a la más grande experiencia de separación de la iglesia y el estado, realizada por los estados de la América del Norte al separarse de Inglaterra, declarando en su constitución que el estado no debía proteger ni prohibir el ejercicio de ningún culto. Proclamado [illegible] principio por la constitución nacional, los diferentes estados se apresuraron a poner las respectivas constituciones en concordancia con la federal. El primero que procedió así fué el estado de Nueva York que abolió todo privilegio respecto a los cultos, sin embargo las antiguas concesiones de tierras hechas por el rey o sus predecesores antes de año 1775, de modo que cada iglesia pudiera disponer de sus bienes, en sus instituciones de educación y caridad. En el estado de Virginia, donde la iglesia episcopal había obtenido considerables [illegible] de tierras, se sancionó una ley de separación de la iglesia del estado, según la cual los bienes quedados libres por muerte de los ministros de la iglesia episcopal, quedarían afectados a los servicios públicos encargados de ayudar a los pobres. Como se trataba de una ley del parlamento de Virginia, y no de una disposición constitucional, la Suprema Corte pudo intervenir en este asunto y declarar que las concesiones hechas a la iglesia episcopal no eran revocables, quedando, por lo tanto, sin efecto la resolución de la legislatura local, relativa a los bienes de la mencionada iglesia.

Hay una diferencia fundamental en los criterios adoptados por los estados de Nueva York y Virginia, en lo que respecta al destino que debe darse a los bienes de las iglesias. Estas, aun libres, reclaman ciertas disposiciones de derecho público y de derecho civil, desde que las religiones no viven frente al estado, sino dentro del estado, y, como lo afirma Luzzatti, aun dejadas en plena libertad, ellas subsisten dentro del estado soberano. Lo que caracteriza el movimiento de separación es el conjunto de estas disposiciones de derecho público y de derecho civil: según que éstas favorezcan o contraríen las tendencias de las diversas iglesias, se las considera liberales o no.

El estado de Nueva York, después de haberse mostrado tan generoso con los bienes que usufructuaban las iglesias, dictó en 1813 una ley sobre las instituciones religiosas, destinada a reglamentar las relaciones de las iglesias con los intereses temporales. Por esa ley se reconocen las asociaciones, sean ellas personas jurídicas o simples sociedades de hecho; se establece que para formar una iglesia se requiere que 7 personas, "ciudadanos de los Estados Unidos" y habitantes del estado, declaren ante el oficial público el título de la sociedad, su objeto y el nombre de los 7 administradores, cinco de los cuales no pueden ser ministros del culto que solicita la inscripción. La sociedad puede recibir donaciones y legados, adquirir bienes, muebles e inmuebles, pero con estas dos condiciones: 1a., los bienes no pueden ser distraídos del objeto sagrado a que están destinados; 2a., ninguna iglesia puede poseer bienes raíces por un valor superior a 50.000 dólares, y bienes muebles por suma mayor de 70.000 dólares, no pudiendo el conjunto de la renta anual exceder de 10.000 dólares. Establece también que cada seis años deberá hacerse un inventario de los bienes, a fin de establecer si han traspasado o no el valor máximo acordado; y prohibe el traspaso o la refundición de los bienes de un culto en otro.

La iglesia católica hubo de sostener vivas luchas al no querer aceptar el principio electivo establecido por la ley, ni los límites severos y discretos impuestos a la adquisición de bienes. Fueron largas las luchas libradas entre los obispos (jurisdicción espiritual) y los trustees o administradores de las parroquias (jurisdicción temporal), porque estos últimos no sólo llegaron a monopolizar la administración de los bienes de la iglesia, sino que invadieron los dominios espirituales, rehusándose a aceptar los párrocos designados por el obispo o aceptando aquellos que éste había revocado.

En esta lucha se destaca el obispo Hugues, que se decide a comprar y poner a su nombre los bienes de una iglesia mal administrada, acto de rebelión que motivó la ley de 1855, estableciendo que las propiedades asignadas al culto no pueden ser puestas a nombre de ningún eclesiástico, y que las propiedades que se hallaban en este último caso debían ser entregadas inmediatamente a las asociaciones laicas reconocidas por el estado. Gracias a su tenacidad, el obispo Hugues obtuvo la sanción de la ley de 1863, que quitaba a los trustees toda intervención en los asuntos espirituales y establecía a favor de la iglesia el principio de la jerarquía, es decir, la facultad de designar párrocos, cantores, etc. Pero por más esfuerzos que hiciera el perseverante obispo, jamás consiguió que la ley en Nueva York concediera a los obispos o al arzobispo la facultad de concentrar en una sola cabeza los bienes de la comunidad eclesiástica. Cierto es que otros estados de la Unión Americana, como California, Oregón e Illinois, concedieron a la iglesia católica lo que no pudo conseguir en Nueva York el obispo Hugues: investir a una sola persona, fuera del obispo, un sacerdote principal o el más anciano de sus miembros, de los poderes y derechos de la corporación.

Nicolás REPETTO.

(Q)

REUNIÓN

Importante asamblea obrera

Acaba de realizarse en la capital una reunión de delegados ferroviarios de las distintas secciones que componen "La Fraternidad", la única organización obrera nacional seria y sólida del país.

Más de medio centenar de maquinistas y foguistas de las distintas compañías ferrocarrileras de la república reuniéronse para tratar problemas concretos referentes al trabajo y a la organización de su gremio. El congreso realizóse con la modestia, la sencillez y la seriedad propias de hombres que comprenden la importancia enorme de sus funciones en la sociedad, y, por lo tanto, conscientes de su fuerza y fuertes de su conciencia.

No hubo grandes debates doctrinarios ni teóricos. No se pronunciaron discursos altisonantes, pero inconducentes, de pirotecnia anticapitalista. Hombres prácticos, abordaron problemas también prácticos, de indispensable y urgente solución.

Los maquinistas y foguistas de los ferrocarriles argentinos hace años que se han organizado sólidamente y constituyeron un sindicato modelo por sus propósitos, seriedad y conciencia de clase. "La Fraternidad" es un sindicato gremial poderoso, que cuenta en su seno con el 90 por ciento de todos los obreros de la tracción. Tiene personería jurídica y posee fondos pecuniarios de importancia. Esta organización obrera ha tenido y tiene que luchar con el omnipotente capital extranjero, apoyado incondicionalmente por los poderes públicos argentinos.

La gran lucha que los maquinistas y foguistas mantuvieron hace dos años contra las empresas del riel, sostenidas por el inolvidable ex ministro de obras públicas, señor Ramos Mejía, ha demostrado la potencia real y efectiva de esta organización sindical obrera. Y a pesar del enorme empeño de capitalistas y gobierno para destruir a "La Fraternidad", ésta ha salido de la batalla robustecida y retemplada para futuras y grandes luchas.

El congreso que acaban de realizar viene a consolidar y a marcar nuevos rumbos a la acción de este importante gremio del transporte. Ninguna disidencia ideológica vino a perturbar sus tranquilos y serenos debates; como que en sus deliberaciones se plantearon únicamente problemas referentes al trabajo y a la organización gremial.

Comprenden los maquinistas y foguistas de los ferrocarriles que la unidad y la disciplina son la base fundamental de toda organización obrera. En las luchas del trabajo contra el capital, las divisiones políticas e ideológicas de los hombres no deben tenerse en cuenta, so pena de esterilizar todo esfuerzo. Comprenden también que la huelga en el gremio del tráfico, más que en ningún otro gremio, por los enormes intereses colectivos vinculados a él, debe constituir un recurso extremo, después de agotados todos los procedimientos de reclamación y conciliación. Y así lo han manifestado los delegados en el reciente congreso.

Dos grandes reclamaciones formularon los obreros de la locomotora: la primera es de reparación, y la segunda de conquista.

A pesar del solemne compromiso del presidente Sáenz Peña a raíz de la gran huelga de maquinistas y foguistas, de hacer reincorporar a sus respectivos puestos a todos los huelguistas, muchos de éstos aun no fueron reincorporados. Parece que las empresas extranjeras son más poderosas que el gobierno argentino. El congreso de "La Fraternidad" resolvió insistir con energía, en el cumplimiento de este pacto.

Hace diez años que los salarios de los maquinistas y foguistas no han aumentado, habiendo crecido, en cambio, los dividendos de los accionistas y encarecido enormemente la vida. Es una verdadera anomalía. El congreso resolvió reclamar un aumento de salario, reclamación que ya fué formulada en el pliego de condiciones de la última huelga.

Ambas reclamaciones son de estricta justicia y de urgente solución. Y si las compañías ferroviarias quieren evitar trastornos al país, y el gobierno sabe proteger los verdaderos y bien entendidos intereses del mismo, deben satisfacerse cuanto antes las exigencias legítimas de estos obreros, que constituyen uno de los gremios más importantes vinculados a la producción nacional.

Estamos seguros de que con su táctica inteligente, tranquila y enérgica, "La Fraternidad" sabrá vencer la resistencia del capital extranjero y neutralizar la parcialidad gubernamental.

El proletariado argentino, aun débil por desorganizado, debe inspirarse e imitar la organización sindical de los maquinistas y foguistas de ferrocarriles. Abandónese de una vez las querellas estériles y las disidencias, más aparentes que reales, de forma, y no de fondo. Solamente la unión hace la fuerza, y la unión es absolutamente imposible si todos y cada uno no abdican algo de su "yo" en holocausto de las necesidades y conveniencias colectivas.

¡Ahí está "La Fraternidad", ejemplo y modelo para todas las organizaciones gremiales del país!

Elucubraciones ministeriales sobre el Partido Socialista

El ministro del interior, doctor Gómez, está preparando su candidatura de presidente de la república. No creemos que pueda hacérsele una acusación por eso. Pero hay que criticar los procedimientos que emplea con tales fines.

Es todo un original sistema de propaganda política el que inaugura el jefe del gobierno en sus memorias ministeriales.

En la que acaba de dar a luz, el señor Gómez ha creído necesario dedicar uno de sus capítulos al "anarquismo", y otro al Partido Socialista, para hacer la crítica más o menos franca de la acción y los fines de éste, y para mostrar, sin quererlo acaso, las relaciones que mantiene la policía con los anarquistas.

"Observar los focos aislados del sectarismo más morboso", quiere decir, sencillamente, para los que tenemos alguna experiencia del movimiento obrero, introducir pesquisas en los grupos anarquicos y aun en la organización gremial, estableciendo una verdadera colaboración entre unos y otros, que a veces, para ser más eficaz, conduce a la realización de manejos infames. De ahí que los mismos anarquistas hayan denunciado en diferentes ocasiones como agentes policiales provocadores a más de uno de sus cofrades.

De los términos del documento ministerial deducimos que, en virtud de la ley de "defensa social", el gobierno sólo permite la propaganda anarquista que no puede dañar mucho a la oligarquía.

Para ocuparse del anarquismo, el ministro puede alegar que se trata de una cuestión de orden público. ¿Pero cómo justificará el señor Gómez el insólito proceder de hacer la crítica de un partido—fácilmente apasionada—en un documento oficial que debe ser objetivo y no dejar lugar a dudas respecto a su veracidad.

La memoria ministerial declara que nuestros triunfos electorales los debemos "a la desorganización por que atraviesan los demás partidos políticos conservadores, y a las virtuosidades (sic) de la nueva ley electoral". Suponemos que todos los partidos pueden aprovechar de esas "virtuosidades". ¿Cómo atribuir a ellas, entonces, los triunfos del Partido Socialista, y no, especialmente, a su propia virtud, a la naturaleza de su programa, de su acción y de sus fines de bien público y de justicia social!

El ministro, que hace mala política en su memoria, descubre que los socialistas, "siempre con miras políticas, están tratando de reconquistar las posiciones que perdieron en la organización gremial".

Todo lo que sigue, y que no citamos porque ya va íntegramente en otro lugar, revela, por su forma torpe y su espíritu pequeño, la mano inexperta de un amanuense iletrado, o la flaqueza mental de un viejo oligarca que tiene la obsesión del enemigo socialista.

La memoria del ministerio del interior degenera en este punto en un vulgar panfleto antisocialista, hecho para fomentar la reacción oligárquica a nuestro partido en la inminente lucha electoral.

Objeto impropio de un documento oficial, que no examina la obra ni las tendencias de todos los partidos, ni podría hacerlo, las memorias de los ministerios no pueden ser estudios políticos, sino la exposición de actos o planes de gobierno.

El ministro del interior se ha entrometido en lo que él mismo presidente no se entrometería al escribir su mensaje al congreso, donde los representantes de los partidos podrían contestar cómodamente a las alusiones que se les dirigieran.

Con el dinero público, el señor Gómez se ha pagado una reclame política personal, presentándose implícitamente como el eje de una posible concentración conservadora.

Ha querido, sin duda, imitar a los gobernantes europeos, que pertenecen a un partido, y pueden discutir con los demás, contrarrestando las ideas y los programas ajenos con los suyos, o de su partido.

Pero no sabe que en Europa los gobernantes hacen discursos políticos, pero no política diluída en memorias administrativas oficiales pagadas con los dineros del pueblo.

La aritmética y la gramática del Sr. Riu

El cronista almorzaba en el hotel España, con un amigo. A sus espaldas, en la mesa más próxima, un señor que hablaba en voz alta, llamaba la atención de sus dos compañeros de mesa. La conversación de sus vecinos hubiera pasado inadvertida para el cronista y su acompañante, si en el curso de ella el Partido Socialista y los socialistas no se hubieran destacado como temas para ser comentados a voces. El chico, auxiliar del mozo que servía, al descorchar la botella de agua mineral, de motu proprio aclaró las cosas: "Ese señor que habla fuerte es el "diputado" Riu, señor."

Bien. Oigamos al líder:

—Yo les hablo claro. Sin vueltas. Los socialistas son una pulga en la melena de un león, "crealó". El otro día, en la conferencia que dí en Méjico y Boedo, así se los dije. (Muy festejada la frase por los dos oyentes). Sí — dijo uno de ellos — usted les ha hecho una verdadera disección de todos los "próceres" socialistas (textual). Sí, amigo, — repite el diputado en ciernes — son unos personajes de "guardarrópia" (textual), estos señores socialistas.

En marzo los vamos a reventar en toda la línea. Esa misma tarde cuando dí la conferencia, se metieron a interrumpir cuatro tipos que casi lo pasan muy mal. "Figurénsen" que se les fueron encima algunos muchachos de nuestros palevos, de esos piernas que tenemos, y si no es por mí, los matan. La policía los tomó presos, a mi indicación, y luego fueron puestos en libertad con la fianza de Bravo y Dickmann.

Es una chusma imposible. Yo les canto claro no más. Qué bandera roja ni qué derechos obreros! Son unos crápulas, así no más lo siento y así lo digo sin vueltas desde la tribuna. Créalo, che, es gente muy cobarde, no tienen ni un chiquito de valor.

Sin embargo, la lucha "acá" en la capital, no es como en la provincia. En la capital hay siempre treinta mil electores flotantes que no tienen opinión partidaria y que deciden su voto en el último momento. Nosotros vamos a sacar de 36 a 40.000 votos; los cívicos van a tener alrededor de treinta mil; los constitucionales, con el desecho de la Unión Nacional y la Unión Comunal, tendrán como 20.000; y los socialistas no van a llegar a 20.000. Agregue unos ocho o diez mil para los católicos y otro tanto para candidatos sueltos, y ustedes ven que el triunfo va a ser nuestro.

En la provincia tenemos segura la minoría, en el siguiente término, y quién sabe si, con la ayuda de los cívicos decentes que van a votar con nosotros, porque ellos se interesan solamente por sacar triunfantes a Piñero, Vedia y Murature, nos ganamos también la mayoría. Rolón le dijo a del Valle que los cívicos, en nacional, no tienen interés, y en lo provincial están más con los radicales que con los conservadores. El acuerdo es un hecho...

Como se ve, el joven, sí que también aventajado Riu, no sólo sabe hacer décimas, sino que hace gramática y hasta matemáticas...

De su capacidad gramatical, el lector tiene la prueba a la vista. En cuanto a la exactitud de sus cálculos aritméticos, los electores de la capital hablarán por nosotros el 22 de marzo próximo.

Sospechamos que el señor Riu va a tener nuevos motivos para seguir ladrando al Partido Socialista.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Ha sido todo un éxito la venta de boletos para este paseo, habiéndose agotado completamente los 500 que se pusieron en circulación.

Es absolutamente imposible ampliar el número, a pesar de la gran cantidad de pedidos que se ha hecho, a causa de no poderse contratar más vapores.

Será, pues, inútil que concurran el domingo próximo a la estación Retiro los que no hayan obtenido boletos.

Mañana publicaremos el programa definitivo, la nómina de los vapores y algunas instrucciones de utilidad para los excursionistas.

Acuerdo de ministros

Con asistencia de los ministros de hacienda, relaciones exteriores, obras públicas, marina, guerra y agricultura, se celebró ayer, en el despacho del vicepresidente de la república, un acuerdo de gabinete.

Tratóse con preferencia y extensamente el proyecto de contratación del empréstito de 50 millones de pesos oro, destinados a las obras sanitarias de la nación.

El asunto se resolverá favorablemente en un próximo acuerdo.

Además, se discutió en la reunión de ayer la forma en que se preparará el presupuesto general de gastos para el año próximo.

Llegada de inmigrantes

Entre ayer y el día anterior han desembarcado en el puerto de la capital 1704 inmigrantes. En el vapor "Gebria" llegaron 300, en el "Infanta Isabel" 1000 y en el "Córdoba" 304.

BANDA DE POLICIA

Esta noche a las 9, en la plaza Pueyrredón (Flores), la banda de policía ejecutará el siguiente programa:

1o. — Portela, Marcha triunfal; 2o. —French, sinfonía de fiesta; 3o.—Barrella, Canciones napolitanas (fantasía); 4o.—Puccini, Madama Butterfly (fantasía); 5o.—Elisabetta, Gipsi (bolero capricho); 6o.—Strigelli, Luz (vals sinfónico), 7o.—Aróstegui, El apache argentino (tango).

Los accidentes del trabajo

En circunstancias que Fidel Rojo guiaba un automóvil de alquiler por la calle Río Cuarto, al llegar a la de Viel, sacó el brazo izquierdo fuera del vehículo y la vara de un carro que marchaba por la misma calle, en dirección contraria, se lo fracturó en dos partes.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado para su curación al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 12a.

—En la calle Castro Barros y Chiclana, Marcelino Maladiaga arreglaba los arneses de un caballo del carro que dirigía; en esas circunstancias, el animal tiró una coz yendo a herir en el rostro al conductor.

Este, en estado grave, fué enviado para su asistencia al hospital San Roque.

—Frente a la sección 6a. de la aduana del dique 4o., Francisco Anurrado se ocupaba en recibir de lo alto de la chata que dirigía fardos de pasto, que eran alcanzados por medio de un guinche.

A consecuencia de haber zafado uno de esos fardos, cayó al suelo, golpeando a Francisco en el hombro derecho, causándole heridas de carácter leve.

Con intervención de la comisaría 22a. la víctima fué curada por la asistencia pública.

—Ayer, a las 3 p. m., en las obras de salubridad que se construyen en la esquina de las calles Castro Barros y Las Casas, el obrero Miguel García Sánchez recibía baldes con tierra, que se extraía por medio de un guinche. De pronto, uno de aquellos se desprendió y cayó sobre Sánchez, causándole heridas en el cuerpo de carácter grave.

Por intermedio de la comisaría 36a., la víctima fué llevada para su curación al hospital San Roque.

—En el interior del corralón municipal ubicado en la esquina de las calles Las Heras y Pueyrredón, el peón Salvador Maminaulo se ocupaba en la limpieza de un caballo, y en un descuido el animal le aplicó una coz, causándole una herida en la pierna derecha.

Fué remitido para su asistencia al hospital Alemán.

MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

En Carranza 1718

El Centro de la 17a. realizará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m.

Sobre "Socialismo y la paz" hablará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro Socialista de la 9a.

Realizará una conferencia pública hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 3414. Hablarán el doctor Andréis y el ciudadano José M. Lemos.

Subcomité electoral de la 2a.

Realizará una conferencia pública hoy, a las 8 de la noche, en la plazoleta Salcedo y General Urquiza.

Hablarán el doctor Antonio de Tomaso y los ciudadanos J. Piñero (hijo) y José L. Pena.

Centro Socialista de la 6a.

El comité electoral ha organizado una conferencia que se realizará hoy, en el local Mármol 911. Sobre "acción política de la clase trabajadora" hablarán los doctores Antonio de Tomaso y Fernando de Andréis, y el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Comité electoral de la 4a.

Hoy, a las 8.30 de la noche, en la plazoleta Senguel se realizará una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos Francisco Cúneo, Adolfo Dickmann, R. Rodríguez de Vicente y el doctor F. de Andréis.

—Esta noche, a las 8, se reúne el comité en Del Crucero 1162.

CLUB INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRÍA"

La C. D. de este organismo está citada a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en su secretaría, San Pedrito 270, Flores.

Se encarece puntual asistencia por tener que tratarse un asunto de vital importancia, relacionado con las próximas elecciones de marzo.

COMITÉ ELECTORAL, SECCION 10a.

El comité electoral se reunirá hoy en Méjico 2670.

Se invita a esta reunión a los secretarios de los centros de las secciones 14a. y 19a., a fin de tratar asuntos de interés.

CLUB INDEPENDIENTE "ANDREA COSTA"

Los socios de este club están convocados para la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 de la noche, en la calle Hernandarias número 1128.

EN LA SECCION 15a.

Se invita a los ciudadanos de Villa del Parque a pasar por la secretaría, Acha 1245, hoy, a retirar los manifiestos para la conferencia del domingo.

EN LA SECCION 8a.

Se invita a los compañeros a concurrir al local del Centro, para salir a fijar los carteles de la conferencia del domingo.

EN FLORESTA

Un grupo de jóvenes independientes de la circunscripción 1a. invita a todos los que simpaticen con la idea, a una asamblea para constituir un comité independiente que prestigiará la lista íntegra del Partido Socialista.

La reunión se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local provisorio, Portela 369.

La conferencia de anoche

En la plaza de Flores

Organizada por el Centro Socialista de las secciones 1a. y 5a., realizóse anoche la conferencia anunciada, con un éxito enorme.

Más de dos mil ciudadanos escucharon la palabra de los oradores. El doctor Enrique Dickmann ocupóse extensamente de la separación de la iglesia y el estado, analizando la conducta de la iglesia católica en la historia de la emancipación argentina y americana y demostrando con acopio de datos que dicha iglesia católica fué enemiga irreductible del movimiento emancipador americano y que su espíritu es esencialmente antidemocrático y antirepublicano. Refirióse al cosmopolitismo de nuestro pueblo y a la diversidad y variedad de sus creencias religiosas y filosóficas, y concluyó diciendo que la separación de la iglesia y el estado era una reforma necesaria y urgente, reclamada por los altos y permanentes intereses del pueblo, que quiere la más amplia libertad de conciencia.

El ciudadano Luis M. López analizó la obra educativa del Partido Socialista, refirióse a varios puntos del programa mínimo y concluyó invitando al pueblo a que acompañe al Partido Socialista en la próxima lucha electoral. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia, que, con gran atención y cultura escuchó la larga y educativa disertación.

Los socialistas de Flores pueden estar satisfechos del espléndido acto de propaganda de anoche.

Boletín del Departamento del Trabajo

El último número de esta publicación inserta todos los proyectos de legislación social presentados al parlamento por los diputados y el senador socialistas en el último año. En la memoria de 1913, que encabeza el Boletín, se hace una reseña del XI congreso de nuestro partido y de las asociaciones partidarias encargadas de tutelar los intereses de la mujer y del niño obreros. Entre ellas, figura el Centro Socialista Femenino, del que se dice: "Su programa es el del Partido Socialista, pero para intensificar su acción, ha creado instituciones independientes de la agrupación, como el "Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños", que se ocupa en el cumplimiento de la ley núm. 5291.

Hemos de agregar que a esta institución se debe en el país la iniciativa de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, y que ella se ha ocupado y se ocupa insistentemente por el cumplimiento de la mencionada ley".

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados. A las 3.40 p. m. se cerró el libro de asistencia con los siguientes presentes: Acosta, Agote, Albarracín, Alvear, Anchorena, Avellaneda, Arce, del Barco, Bercetche, Bravo, Cabanillas, Carlés, Conforti, Etchegaray, Escobar, Etcheverry, Fraga, Frers, Frías, Gallo, García González, González Bonorino, González Pérez, Justo, Lezica, Linares, Luro, Mora y Araujo, Oliver, Olmedo, Palacios, Pastor, Peña, Llobet, Pesenti, Pinedo, Repetto, Ríos, Saguier, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Salvatierra, Uriburu, del Valle y Zeballos.

Las elecciones comunales

Ayer continuó su trabajo la comisión especial encargada de estudiar los antecedentes de las elecciones comunales y escrutinio realizado por el concejo deliberante, con asistencia de sus miembros, doctores Gallo, y del Barco. Revisaron todas las actas y las protestas que enviaron los electores.

Por el cómputo realizado por los empleados de comisión se ha visto que los candidatos Juan B. Gregorini y Pedro Podestá han obtenido mayor número de votos que el señor Carrosella.

Han sido invitados a una reunión de la comisión el ministro del interior y el presidente del concejo deliberante.

La reglamentación del pago de dietas

El diputado Palacios presentará en la primera sesión que celebre la cámara de diputados el siguiente proyecto de resolución por la cual se reglamenta el pago de asistencia de los diputados a las sesiones decretadas por la cámara:

"Artículo 1o. La asistencia de los diputados a las sesiones decretadas por la cámara, sean ordinarias, de prórroga o extraordinarias, es obligatoria.

Art. 2o. La dieta mensual se dividirá por el número de sesiones decretadas en cada mes, y el cociente indicará la suma que deberá descontarse a los diputados por cada día de ausencia.

Art. 3o. No se efectuará el descuento cuando la ausencia sea debidamente justificada por enfermedad del diputado o algún miembro de su familia.

Art. 4o. Los descuentos de dietas serán destinados al fondo del Consejo Nacional de educación. — Alfredo L. Palacios."

Comisión de peticiones y poderes

Ayer no se reunió la comisión de peticiones y poderes para estudiar las elecciones de Santiago del Estero, por las que resultó electo el ciudadano Manuel Hernández.

El diputado Santillán impugnará el diploma del electo. Por su parte, este tendrá su banca [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] diales.

La elección de Santiago del Estero

El presidente de la concentración popular de Santiago del Estero ha dirigido a la cámara de diputados la siguiente nota, que ha de ser pasada a la comisión de peticiones y poderes de la cámara para el estudio del diploma del ciudadano Manuel Hernández:

"La circunstancia de ser la honorable cámara de diputados de la nación la que en definitiva ha de pronunciar su juicio sobre la validez o nulidad de la elección [illegible] [illegible], ha determinado la resolución adoptada por la junta de gobierno del partido concentración popular que presido, de hacer una presentación escrita ante el referido cuerpo, pidiendo la nulidad de la elección de un diputado realizada el día 21 de diciembre próximo pasado.

Las irregularidades del proceso eleccionario a que aludimos se manifiestan [illegible], y tienen su punto de partida en el propio decreto de convocatoria. Apenas producido este, el partido, por intermedio de su junta de gobierno, resolvió que se gestionara su postergación, a cuyo fin se presentó al P. E. provincial la nota que textualmente insertamos, con las observaciones y argumentos que la oportunidad en que se produjo sugería.

En la nota presentada en noviembre de 1913 al gobernador Alvarez, expresándole que la convocatoria para el 21 de diciembre a elección de un diputado nacional, contrariaba absolutamente el anhelo de la concentración popular, de la concurrencia del mayor número de ciudadanos a los comicios.

Entre otros argumentos, presenta como el más llevantable, según lo califica, el que la convocatoria carece en absoluto de necesidad, pues el elegido en la asamblea comicial del 21 de diciembre se incorporaría en marzo próximo, es decir, conjuntamente con los elegidos en el mes de marzo para la renovación ordinaria de la cámara.

Aparte de esto, advierte que coincide de la fecha del acto eleccionario con el período de tachas del padrón militar, vale decir que no existe el padrón cívico que debiera servir por ley para la realización leal y honrada del acto eleccionario.

Por otra parte, indica también practicadas las elecciones para llenar tres vacantes, en dos oportunidades distintas, asegura el imperio de las unanimidades que son odiosas y están repudiadas por el criterio de la política del presente.

Con estos argumentos se pedía la derogación del decreto de convocatoria.

Simultáneamente con esta petición — agrega el presidente — nos dirigimos al ministro del interior denunciándole el hecho y pidiéndole se ejercitaran las influencias del gobierno nacional para evitar que se inmolara el espíritu de la ley a su texto escueto.

El ministro provincial nos contestó haciéndonos saber que el señor gobernador había resuelto mantener el decreto, sin dar ninguna razón, y el señor ministro del interior lo hizo remitiéndonos el texto aislado del artículo 43 de la constitución nacional, pues nos decía: "que, por la constitución y la ley los gobernadores de provincia convocan a elecciones para llenar las vacantes de diputados al congreso."

No obstante el desamparo que de nuestros derechos hacía el poder central, dándole motivo para ensoberbecerse más, si fuera posible, al oficialismo elector con quien teníamos que habérnosla en la contienda, aceptamos, y concurrimos a la lucha, no por los halagos del éxito, que resulta utópico cuando se tiene por adversario a un gobierno constituído en comité político, sino obligados por el deber de ejercitar nuestros derechos cívicos y confortados con el apoyo de la prensa nacional.

Observa luego numerosos casos ocurridos en los comicios, que, a su juicio, constituyen otras tantas graves tachas de la elección, así como la fecha y forma en que se realizó la complementaria, y aducen que ambas fueron realizadas en la época del éxodo para la cosecha a las provincias de Tucumán, Santa Fe y demás del litoral, en que Santiago del Estero pierde momentáneamente una gran parte de su población.

Pedido de juicio político

En la mesa de entradas de la cámara de diputados se ha recibido esta tarde una nota de varios ciudadanos del Rosario por la cual se pide el juicio político del juez doctor Puccio y Benza.

La nota dice, entre otras cosas:

"Al dictar V. H. la ley sobre padrón electoral, la ha rodeado de todos los medios para que dicho padrón sea así como un espejo que refleja con nitidez la imagen del voto nacional, y ha establecido en su artículo 2d., inciso 6o. y 7o., que la depuración de ese padrón se haga por los jueces federales.

Por desgracia, honorable cámara, la autoridad judicial del Rosario, encargada de llenar tan delicadas funciones, no ha estado a la altura de su deber, y aunque es público en esta ciudad que el juez doctor Eugenio Puccio y Benza, en la práctica diaria de las resoluciones judiciales, ha excedido los límites del mal ejercicio de sus funciones, por razones o móviles que no es el momento determinar, no creíamos, y ha sido necesaria la prueba real y palpable del hecho para que nos convenciéramos, que ese señor juez no tuviera ni el carácter ni la altura suficientes para serlo, pues se deja arrastrar por vínculos personales y políticos, constituyendo un peligro en la sociedad.

El juicio de tachas, honorable cámara, ha sido un escándalo extraordinario, que ha convertido a la secretaría electoral en un comité político del partido de la Liga del Sur, donde elementos dirigentes de esa agrupación gozaban de todas las preferencias y de todas las parcialidades en dicha oficina.

En cambio, honorable cámara, ciudadanos como los que subscriben y muchos otros hemos acudido al llamamiento que por edictos se realizó para que levantaran las tachas, y al ocurrir a la secretaría con nuestra libreta de enrolamiento se nos despachaba del juzgado por intermedio del secretario doctor Martín M. Muñoz, diciéndonos que la tacha se encontraba levantada, pero sin labrarse ninguna acta, con el único y exclusivo fin de tenernos por tachados, en definitiva.

Casos así son los de Manuel Gómez, Francisco Ringuelme, Donato Bochi, Máximo C. López Herrera.

Para demostrar la parcialidad del juez — dicen ellos, que son los firmantes — es necesario observar, no sólo el trámite de las tachas, sino también la resolución en que el juez da por tachados a todos los ciudadanos en que hay un error de domicilio en la copia del padrón existente en los tribunales, aunque el documento verdadero exista y encuentre justificado por [illegible] libreta de enrolamiento.

[illegible] [illegible] resolución [illegible] [illegible] padrón [illegible] que en breve desaparecerá el padrón mismo, dado el número de [illegible] que esta vez ha [illegible] de [illegible] ciudadanos.

[illegible] [illegible] hallamos, [illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE CALDEREROS

Actitud solidaria de los mecánicos

El movimiento de huelga sigue en el mismo estado. Los huelguistas confían en obtener la victoria de sus reclamaciones.

En el taller "Dékade" el ingeniero quiso obligar a los mecánicos a trabajar de caldereros, pero aquéllos, dando una simpática nota de solidaridad obrera, rechazaron el mandato, abandonando rápidamente el trabajo.

Los operarios mecánicos prefieren mil veces sufrir las privaciones de la falta de trabajo antes que traicionar a los caldereros en huelga, dando así un noble ejemplo de compañerismo.

LOS FERROVIARIOS

La reincorporación

Cumpliendo el encargo del reciente congreso de "La Fraternidad", los maquinistas San Sebastián, Medina, Pérez e Iparraguirre conferenciaron ayer tarde con el ministro de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini, respecto a lo resuelto por la asamblea de delegados para que se solucione definitivamente el zarandeado asunto de la reincorporación.

Los representantes de "La Fraternidad" presentaron una lista en la que consta el nombre, la localidad y el ferrocarril que corresponden a cada uno de los maquinistas, foguneros y limpiadores no readmitidos al trabajo.

El ministro de obras públicas se trasladó con la lista a la presidencia, proponiéndose invitar a una conferencia a los gerentes de las empresas Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud, para tratar de solucionar el conflicto.

Reclamos de las secciones

Acompañados del miembro de la C. D. de "La Fraternidad", José M. Bazán, estuvieron ayer en la dirección general de ferrocarriles los ciudadanos A. W. Moreno, Arnaldo Bartoli y Salvador García, a fin de hacer diversas reclamaciones.

CONTRA LAS LEYES DE REPRESION

Auspiciado por la F. O. L. B., tendrá lugar el próximo domingo un mitin contra las leyes social y de residencia.

A las 3 partirá la columna de la plaza Constitución, yendo por Salta y Libertad hasta la plaza Lavalle, donde hablarán Julio R. Barcos, B. V. Mansilla, A. V. González, Roque Sumiza, Cándido Torranzo, Pedro López, E. Consejo y A. Acorinti.

LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Obreros estafados

A las numerosas estafas que ciertas agencias de colocaciones cometen con los obreros que a ellas acuden en busca de trabajo, debemos agregar la siguiente:

Los señores Gómez y Catarineu, establecidos con escritorio y bajo el nombre de "La Nueva York", hicieron publicar en varios diarios avisos ofreciendo trabajo mediante una comisión no inferior a 2 pesos.

Los obreros debían presentarse ayer a tomar trabajo, encontrándose con el escritorio cerrado y con la ausencia de sus dueños.

Con este motivo, el departamento nacional del trabajo elevó al ministerio del interior una nota solicitando la intervención de la policía de la capital, a los efectos de que investigue este hecho, que constituye toda una estafa realizada a más de 400 trabajadores.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita a los delegados de talleres a concurrir hoy, a las 8 p. m., al local de la secretaría, a fin de retirar los ejemplares del último número de "El Broncero", y las invitaciones para la asamblea del sábado.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

La C. D. pone en conocimiento del gremio que ha sido repartida entre las víctimas de las últimas inundaciones la suma de 45 pesos, recaudada con ese objeto.

OBREROS ALPARGATEROS

Esta sociedad obrera ha instalado su secretaría en el local de la calle Montes de Oca 1672.

La C. A. se reúne los días miércoles, a las 8 p. m.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea general

Se invita a los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy jueves, a las 9 p. m., en el salón "Lago di Como", calle Cangallo 1755, para considerar la siguiente orden del día: acta, elecciones de la J. A. y del director de "Nuovo Figaro", cooperativa, asuntos varios.

OBREROS MECANICOS

(Sección Boca y Barracas)

La C. A. de esta sociedad invita a los operarios de los talleres de ribera, y especialmente a los que trabajan en la casa Mihanovich, a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las 5 p. m., en Irala 1745, para considerar la siguiente orden del día: aclaración de la actitud asumida por los mecánicos en el conflicto de los caldereros, ¿debe la sociedad adherirse a la Federación de Construcciones Navales?, asuntos varios.

DE OLAVARRIA

CONDUCTORES DE CARRUAJES

Festejando el triunfo del último movimiento, la sociedad de resistencia Conductores de carruajes celebró una fiesta campestre.

Transcurrió la fiesta en un ambiente de alegría y franco compañerismo.

El secretario de la sociedad, Ignacio Usabarrena, pronunció un sentido discurso. Tuvo frases de elogio para "El Ciudadano del Azul" y los corresponsales de LA VANGUARDIA y de "La Prensa", por la defensa que hicieron del gremio en los momentos de la huelga.

A pedido de la concurrencia habló el corresponsal de LA VANGUARDIA, Juan Daneri. Expuso las ventajas de la asociación, presentando ejemplos de las conquistas realizadas por los trabajadores que la aprovechan con inteligencia y entusiasmo.

Por último, dirigió la palabra el director de "El Ciudadano del Azul", agradeciendo las palabras del secretario de la organización de los conductores.

DEL ROSARIO

OBREROS PINTORES

El domingo por la mañana se realizó la asamblea de los obreros pintores, en la que se eligió la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Agustín Pellegrini; de actas, Antonio Sánchez; tesorero, Pablo Nardulli, y nueve vocales. También se resolvió adherirse a la Federación Obrera local, nombrándose delegados para esa institución a los ciudadanos Pellegrini y Delgado.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Resultados de varios combates — El presidente de los Estados Unidos está resuelto a intervenir — El complot descubierto

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Ciudad Juárez que el jefe rebelde general Pancho Villa llegó a aquella ciudad mejicana.

MEJICO, 28 — El complot fraguado para derrocar al general Huerta, y que fué descubierto por la policía, tenía vastas ramificaciones.

Según se asegura, estaban comprometidos en la conjuración numerosos jefes militares y varios miembros del congreso.

Los conspiradores se proponían apoderarse de Huerta y trasladarlo rápidamente a Veracruz, en donde sería embarcado con dirección a la Habana.

El gobierno que se constituyera, se apresuraría a convocar una convención nacional, después de celebrar un armisticio con el general Carranza.

Han sido reducidos a prisión muchos personajes pertenecientes a los más altos círculos políticos.

Parece que Huerta está resuelto a hacer fusilar a los jefes del movimiento.

NUEVA YORK, 28 — Despachos de Méjico dicen que la situación del país es cada vez más delicada.

En el ejército federal principian a manifestarse síntomas de desorganización.

La crisis financiera amenaza destruir las industrias que aun quedan en pie.

WASHINGTON, 28 — Circula el rumor de que el presidente de la república, Mr. Wilson, ha declarado que, según toda probabilidad, la intervención armada de los Estados Unidos en Méjico es absolutamente indispensable.

Es probable que en el senado se trate el asunto con toda extensión.

MEJICO, 28 — Un boletín oficial dice que las fuerzas federales derrotaron a las tropas del general Zapata.

En esta capital no se da crédito a esta noticia.

FRANCIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

LA TACTICA ELECTORAL — LOS SOCIALISTAS NO SE UNIRAN A LOS RADICALES

PARIS, 28 — Telegrafían de Amiens que el congreso socialista reunido en aquella ciudad acordó por unanimidad de votos formar el antiguo "block", negando su adhesión a los radicales para fines electorales.

Esta votación es objeto de los más variados comentarios en todos los círculos políticos.

PARIS, 28 — Telegrafían de Amiens que en el congreso del Partido Socialista Unificado continuó esta tarde la discusión acerca de la táctica política que ha de adoptar el Partido en las próximas elecciones para la renovación de la cámara de diputados.

Marcel Sembat combatió enérgicamente la alianza con los radicales.

Jaurés habló en favor de dicha alianza y de la reconstitución del "block". Atacó en seguida la ley de servicio militar por tres años, y preconizó un referendum con respecto a la reforma electoral.

SESION DE DIPUTADOS

Empréstito para Marruecos

UN INCIDENTE

PARIS, 28 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, ha adoptado un proyecto de ley autorizando al protectorado de Marruecos a efectuar un empréstito de 170 millones de francos.

PARIS, 28 — Fueron expulsados de la cámara de diputados unos manifestantes que, durante la sesión, gritaron las siguientes palabras: ¡Abajo los causantes del hambre!

EN EL SENADO

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 28 — En la reunión de la comisión de reforma electoral del senado, fué rechazado un proyecto de transacción sobre la misma reforma.

VIOLENTA EXPLOSION

Tres muertos y dos heridos

PARIS, 28 — Anuncian de Niza que ocurrió una terrible explosión en el túnel del desfiladero de Braus.

A consecuencia de esa catástrofe hubo tres muertos y dos heridos.

La situación económica de Alemania

PARIS, 29 — "L'Economiste Français" se ocupa en su número de hoy de la situación económica de Alemania, y hace resaltar la opinión dada al respecto por los economistas profesionales de ese país.

Al resumir el balance del año 1913, los economistas alemanes lo consideran como un año de desilusión, de decepción y de sacrificio, y confiesan que el gran desarrollo industrial y comercial que se manifestó en 1910 en todo el imperio, desapareció a principios del año pasado.

La casa Krupp compra la casa Putiloff

PARIS, 28 — El jefe del gabinete francés, M. Doumergue, pidió al embajador de Francia en San Petersburgo, M. Théophile Délcassé, ciertas aclaraciones acerca de unos rumores propalados sobre la compra de las fábricas de Putiloff por parte de la casa Krupp.

M. Doumergue ruega a M. Délcassé que llamara la atención del gobierno ruso sobre los serios inconvenientes que resultarían en el caso de que la noticia fuese fundada.

En París se duda de la autenticidad de este rumor, pero, a pesar de todo, no dejó de producir cierta emoción en los pasillos de la cámara de diputados.

ITALIA

Declaraciones de Amílcar Cipriani

ROMA, 28 — El nuevo diputado socialista oficial electo por el VI distrito de Milán, Amílcar Cipriani, interrogado por varios periodistas que fueron a visitarle en Niza, les declaró que no vendrá a Italia, y no se someterá jamás a jurar lealtad a la monarquía, que considera la causa principal de los males que afectan al país.

El anciano revolucionario formuló una violentísima requisitoria contra el gobierno del rey, y dijo, por último, que el acto de presentarse en Montecitorio y cumplir con la formalidad del juramento, constituiría, en su criterio, una contradicción susceptible de amenguar contradicción susceptible de amenguar el alto significado civil y social de su elección, que representa uno de los más bellos triunfos del socialismo en Italia.

ROMA, 28 — El corresponsal del "Messaggero", de París, hizo ayer un reportaje al diputado socialista Amílcar Cipriani.

Declaró éste que los diez mil electores que le confirieron el mandato legislativo sabían que él no entraría al Montecitorio y menos aun jurar fidelidad al rey.

"Esta elección plantea, agregó, una cuestión mucho más grave, puesto que Cipriani fué privado de sus derechos civiles por la corte de asises de Ancona."

Cipriani considera inoportuna una agitación contra esta sentencia en momentos en que todas las energías del Partido Socialista y de la clase trabajadora están empeñadas en una tenaz lucha contra el gobierno por la guerra líbica y los proyectos financieros."

El fallecimiento del diputado Gay

ROMA, 28 — Comunican de Turín que el diputado socialista Gay falleció a consecuencia de una infección de la sangre.

El extinto se trasladó el sábado próximo pasado a Milán, donde habló en favor de la candidatura Cipriani, y descuidó la curación de unos granos que le habían salido en la cara.

De regreso en Turín, tuvo fiebre y tampoco tomó la menor precaución. Anteayer por la mañana le sobrevino una erisipela y se manifestaron los primeros síntomas de la infección que le causó la muerte, después de una larga agonía durante la cual sufrió horriblemente.

Gay era tipógrafo. Formaba parte de la mesa directiva de la "Alianza cooperativa turinesa", y en los comicios referidos derrotó al diputado cesante Félix Pánié, constitucional.

La cámara del trabajo y demás asociaciones socialistas le preparan solemnes funerales.

Una revista militar — Medallas para los soldados

NAPOLES, 28 — El duque de Aosta pasó revista esta mañana, en la plaza del Plebiscito, al 11o. regimiento de bersaglieri y a los dragones de Lodi. Estos recibieron una medalla de plata y un estandarte; y el coronel del regimiento de bersaglieri recibió para su regimiento una medalla de bronce.

El comité de agricultura — Nuevo delegado uruguayo

ROMA, 28 — En la reunión del comité del instituto de agricultura, fué presentado el nuevo delegado uruguayo, señor Rovira.

EXPLOSION DE UN POLVORIN — CINCO MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

ROMA, 28 — Comunican de Génova que una violenta explosión hizo volar el polvorín de Arezzi, cerca de Tasore.

La población de Voltri fué presa de inmenso pánico.

Fueron enviados inmediatamente socorros.

Hay cinco muertos y varios heridos.

ESTADOS UNIDOS

La revuelta haitiana

Intervención de los Estados Unidos y Alemania — Gravedad de la situación

NUEVA YORK, 28 — Las informaciones que llegan de Haití indican que la situación es sumamente grave en aquel país.

Los revolucionarios están a las puertas de la capital, y de un momento a otro iniciarán el ataque.

Además del desembarco de tropas norteamericanas, se ha efectuado también el desembarco de tropas alemanas, lo que constituye un hecho grave.

Es casi seguro que el presidente, señor Oreste, resuelva abandonar el poder.

BERLIN, 28 — Informan de Puerto Príncipe (Haití), que el crucero alemán "Vineta" desembarcó tropas en aquel puerto para proteger la vida y los intereses de los connacionales.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Guantánamo que el acorazado "South Carolina" que había recibido orden de zarpar para Puerto Príncipe, partió esta mañana para ese puerto, pues los revolucionarios se hallan a las puertas de la ciudad y se teme que causen destrozos.

Un yate encallado

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Nueva Orleans que el yate "Warrior", que encalló ayer en la costa de Colombia, no se halla en situación peligrosa. En cuanto se produzca un repunte de las aguas, el yate podrá zafar.

Los excursionistas que se encontraban a bordo han sido transbordados a otro vapor.

Sucursales bancarias en Sud América

WASHINGTON, 28 — La Unión Panamericana declara que están a punto de obtener completo éxito las gestiones hechas para establecer en la América del Sud sucursales de [illegible] principales bancos norteamericanos.

Necesitamos más buques de guerra

WASHINGTON, 28 — En la reunión de la comisión de marina de la cámara de representantes, el vicealmirante Vreeland pidió la construcción de cuatro acorazados en vez de dos.

Las oficinas de la marina piden la construcción de diez y seis contratorpederos en vez de ocho.

INGLATERRA

La huelga de los carboneros

LONDRES, 28 — La huelga de los portadores de carbón está casi terminada.

Comunicación internacional a Turquía

LONDRES, 28 — Los gobiernos de Rusia y de Francia notificaron a Inglaterra su asentimiento a una comunicación colectiva a Turquía y a Grecia para anunciar a ambas naciones la decisión de las potencias.

ESPAÑA

Lápida conmemorativa de José Canalejas

MADRID, 28 — Se descubrirá mañana una lápida conmemorativa del ex ministro José Canalejas, colocada en la fachada de la librería junto a la cual fué asesinado.

Por disponerlo así los albaceas, la lápida será descubierta por la comisión del Centro de Cultura Hispanoamericana, que fué fundado por Canalejas.

El regreso del rey

MADRID, 28 — Ha llegado a esta capital el rey Alfonso, de regreso de su excursión cinegética a Malapeca.

Tratado de comercio con Italia

MADRID, 28 — En la reunión del consejo de ministros, el ministro de estado, marqués de Lema, hizo una exposición de las [illegible] negociaciones entabladas para la firma de [illegible] tratado de comercio con Italia.

ALEMANIA

Situación política de Alsacia Lorena — Probable renuncia del gabinete

BERLIN, 28 — Comunican de Estrasburgo que el secretario de estado de Alsacia Lorena, interrogado por un periodista, reconoció que la dimisión colectiva del gobierno de aquella provincia es inminente.

El ministro Venizelos

BERLIN, 28 — El primer ministro griego, señor Venizelos, [illegible] Viena.

En honor de los reyes de G[illegible]

BERLIN, 29 — En [illegible] la celebrada en la Real Opera [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

Marconi. — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana. Hoy: Mprestame a mugliérata.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática Jerónimo Podestá. Hoy: Reflejos, El faro.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta. Hoy: Los ojeadores, [illegible] todo Gorri[illegible] La gentuza. Al asistente a la primera sección se le obsequiará con las entradas de las secciones restantes. Plateas, $ 1.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de [illegible] Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1843 — Compañía cómico-dramática italiana. Hoy: María Antonieta.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía nacional Brieba. Hoy: La gaucha, Hacia e[illegible].

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía zarzuela española. Hoy: La patria chica, [illegible] viento, Los cadetes de la reina.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española. Hoy: San Juan de Luz, [illegible] Faraón, El padrino del [illegible].

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica. Hoy: El mutilado, [illegible] mpara de la abuela.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde [illegible] hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano. Todos los días banda de música y [illegible] atracciones variadas. Precios de entrada: todas las noches, jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción.

Colón de Flores — Sud América al 40, frente al costado oeste de la plaza Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2169 — Dirección N. E. [illegible] Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia [illegible] — Función todas las noches. En este salón se exhiben las cintas de la casa [illegible] Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y feriados, matinée a las 2.45.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston. Hoy, variado programa. — Plateas, $ 1.[illegible]

Palace Theatre — Corrientes 757. [illegible] $ 1.20. Hoy: El torpedo aéreo.

Electric Palace — Lavalle 838 — Función tarde y noche. Hoy: El honor del juez.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible] a 1.20 y a las 8.45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes [illegible] — Todos los días dos funciones: — Matinée popular a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cinema Patria — Corrientes 3258. [illegible] ciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 2[illegible] — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad [illegible]

Cinema Bella Vista — Pueyrredón [illegible] Función tarde y noche. Matinée a 2.30 p. m. Noche, a las 8.15. Orquesta de 15 profesores.

Cine "Unic Palace" — Operador técnico F. Gialdino. Bartolomé Mitre 2725. 10 estrenos diarios. Domingos y días festivos, 2 funciones.

Boletín del Departamento del Trabajo

El último número de esta publicación inserta todos los proyectos de legislación social presentados al parlamento por los diputados y el senador socialistas en el último año. En la memoria de 1913, que encabeza el Boletín, se hace una reseña del XI congreso de nuestro partido y de las asociaciones particulares encargadas de tutelar los intereses de la mujer y del niño obreros. Entre ellas, figura el Centro Socialista Femenino, del que se dice: "Su programa es el del Partido Socialista, pero para intensificar su acción, ha creado instituciones independientes de la agrupación, como el "Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños", que se ocupa en el cumplimiento de la ley núm. 5291.

Hemos de agregar que a esta institución se debe en el país la iniciativa de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, y que ella se ha ocupado y se ocupa insistentemente por el cumplimiento de la mencionada ley".

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados A las 3.40 p. m. se cerró el libro de asistencia con los siguientes presentes: Acosta, Agote, Albarracín, Alvear, Anchorena, Avellaneda, Arce, del Barco, Bercetche, Bravo, Cabanillas, Carlés, Conforti, Etchegaray, Escobar, Etcheverry, Fraga, Frers, Frías, Gallo, García González, González Bonorino, González Pérez, Justo, Lezica, Linares, Luro, Mora y Araujo, Oliver, Olmedo, Palacios, Pastor, Penna, Llobet, Pesenti, Pinedo, Repetto, Roca, Saguier, Sánchez Viamonte, Santamarina, Santillán, Salvatierra, Uriburu, del Valle y Zeballos.

Las eleciones comunales

Ayer continuó su trabajo la comisión especial encargada de estudiar los antecedentes de las elecciones comunales y escrutinio realizado por el concejo deliberante, con asistencia de sus miembros, doctores Gallo y del Barco. Revisaron todas las actas y las protestas que enviaron los electores

Por el cómputo realizado por los empleados de comisión se ha visto que los candidatos Juan B. Gregorini y Pedro Podestá han obtenido mayor número de votos que el señor Carrosella.

Han sido invitados a una reunión de a comisión el ministro del interior y el presidente del concejo deliberante.

La reglamentación del pago de dietas

El diputado Palacios presentará en la primera sesión que celebre la cámara de diputados el siguente proyecto de resolución por la cual se reglamenta el pago de asstencia de los diputados a las sesiones decretadas por la cámara:

"Artículo 1o. La asistencia de los diputados a las sesiones decretadas por la cámara, sean ordinarias de prórroga o extraordinarias, es obligatoria

Art. 2o La dieta mensual se dividirá por el número de sesiones decretadas en cada mes, y el cuociente indicará la suma que deberá descontarse a los diputados por cada día de ausencia

Art 3o No se efectuará el descuento cuando la ausencia sea debidamente justificada por enfermedad del diputado o algún miembro de su familia.

Art 4o Los descuentos de dietas serán destinados al fondo del consejo nacional de educación — Alfredo L. Palacios."

Comisión de peticiones y poderes

Ayer no se reunió la comisión de peticiones y poderes para estudiar las elecciones de Santiago del Estero, por las que resultó electo el ciudadano Manuel Hernández.

El diputado Santillán impugnará el diploma del electo Por su parte, esto ... [illegible] su banca firmemente ... [illegible]

La elección de Santiago del Estero

El presidente de la concentración popular de Santiago del Estero ha dirigido a la cámara de diputados la siguiente nota, que ha de ser pasada a la comisión de peticiones y poderes de la cámara para el estudio del diploma del ciudadano Manuel Hernández:

"La circunstancia de ser la honorable cámara de diputados de la nación la que en definitiva ha de pronunciar su juicio sobre la validez o nulidad de la elección de sus miembros, ha determinado la resolución adoptada por la junta de gobierno del partido concentración popular que presido, de hacer una presentación escrita ante el referido cuerpo, peticionando la nulidad de la elección de un diputado realizada el día 21 de diciembre próximo pasado.

Las irregularidades del proceso eleccionario a que aludimos se manifiestan "ab ovo", y tienen su punto de partida en el propio decreto de convocatoria. Apenas producido éste, el partido, por intermedio de su junta de gobierno, resolvió que se gestionara su postergación, a cuyo fin se presentó al P. E. provincial la nota que textualmente insertamos, con las observaciones y argumentos que la oportunidad en que se produjo sugerían.

Es la nota presentada en noviembre de 1913 al gobernador Alvarez, expresándole que la convocatoria para el 21 de diciembre a elección de un diputado nacional, contrariaba absolutamente el anhelo de la concentración popular, de la concurrencia del mayor número de ciudadanos a los comicios.

Entre otros argumentos, presenta como el más llevantable, según lo califica, el que la convocatoria carece en absoluto de necesidad, pues el elegido en la asamblea comicial del 21 de diciembre se incorporaría en marzo próximo, es decir, conjuntamente con los elegidos en el mes de marzo para la renovación ordinaria de la cámara.

Aparte de esto, advierte que coincide de la fecha del acto eleccionario con el período de tachas del padrón militar, vale decir que no existe el padrón cívico que debiera servir por ley para la realización leal y honrada del acto eleccionario.

Por otra parte, indica también practicadas las elecciones para llenar tres vacantes, en dos oportunidades distintas, asegura el imperio de las unanimidades que son odiosas y están repudiadas por el criterio de la política del presente.

Con estos argumentos se pedía la derogación del decreto de convocatoria.

Simultáneamente con esta petición — agrega el presidente — nos dirigimos al ministro del interior denunciándole el hecho y pidiéndole se ejercitaran las influencias del gobierno nacional para evitar que se inmolara el espíritu de la ley a su texto escueto.

El ministro provincial nos contestó haciéndonos saber que el señor gobernador había resuelto mantener el decreto, sin dar ninguna razón, y el señor ministro del interior lo hizo remitiéndonos el texto aislado del artículo 43 de la constitución nacional, pues nos decía: "que por la constitución y la ley los gobernadores de provincia convocan a elecciones para llenar las vacantes de diputados al congreso."

No obstante el desamparo que de nuestros derechos hacía el poder central, dándole motivo para ensoberbecerse más, si fuera posible, al oficialismo elector con quien tenemos que habérnosla en la lucha, no por los halagos del éxito, que resulta utópico cuando se tiene por adversario a un gobierno constituido en comité político, sino obligados por el deber de ejercitar nuestros derechos cívicos y confortados con el apoyo de la prensa nacional.

Observa luego numerosos casos ocurridos en los comicios, que, a su juicio, constituyen otras tantas graves tachas de la elección, así como la fecha y forma en que se realizó la complementaria, y aducen que ambas fueron realizadas en la época del éxodo para la cosecha a las provincias de Tucumán, Santa Fe y demás del litoral, en que Santiago del Estero pierde momentáneamente una gran parte de su población.

Pedido de juicio político

En la mesa de entradas de la cámara de diputados se ha recibido esta tarde una nota de varios ciudadanos del Rosario por la cual se pide el juicio político del juez doctor Puccio y Benza.

La nota dice, entre otras cosas:

"Al dictar V. H. la ley sobre padrón electoral, la ha rodeado de todos los medios para que dicho padrón sea así como un espejo que refleje con nitidez la imagen del voto nacional, y ha establecido en su artículo 2o., inciso 6o. y 7o., que la depuración de ese padrón se haga por los jueces federales.

Por desgracia, honorable cámara, la autoridad judicial del Rosario, encargada de llenar tan delicadas funciones, no ha estado a la altura de su deber, y aunque es público en esta ciudad que el juez doctor Eugenio Puccio y Benza, en la práctica diaria de las resoluciones judiciales, ha excedido los límites del mal ejercicio de sus funciones, por razones o móviles que no es el momento determinar, no creíamos, y ha sido necesaria la prueba real y palpable del hecho para que nos convenzámos, que ese señor juez no tuviera ni el caracter ni la altura suficientes para serlo, pues se deja arrastrar por vínculos personales y políticos, constituyendo un peligro en la sociedad

El juicio de tachas, honorable cámara, ha sido un escándalo extraordinario, que ha convertido a la secretaría electoral en un comité político del partido de la Liga del Sur, donde elementos dirigentes de esa agrupación gozaban de todas las preferencias y de todas las parcialidadés en dicha oficina.

En cambio, honorable cámara, ciudadanos como los que subscriben y muchos otros hemos acudido al llamamiento que por edictos se realizó para que levantaran las tachas, y al ocurrir a la secretaría con nuestra libreta de enrolamiento se nos despachaba del juzgado por intermedio del secretario doctor Martín M. Munuce, diciéndonos que la tacha se encontraba levantada, pero sin labrarse ningún acta, con el único y exclusivo fin de darnos por tachados, en definitiva.

Casos así son los de Manuel Gómez, Francisco Riquelme, Donato Bochi, Máximo U. López Herrera.

Para demostrar la parcialidad del juez — dicen ellos, que son los firmantes — es necesario observar, no sólo el trámite de las tachas, sino tambien la resolución en que el juez da por tachados a todos los ciudadanos en que hay un error de domicilio en la copia del padrón existente en los tribunales, aunque el documento verdadero exista y encuentre justipreciado por la libreta de enrolamiento

Esta misma resolución destroza el padrón y su repetición haría que en breve desapareciera el padrón mismo, dado el número de tachados que esta vez ha sido de 700 a 800 ciudadanos.

Por estos cargos que detallamos piden el juicio político.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE CALDEREROS

Actitud solidaria de los mecánicos

El movimiento de huelga sigue en el mismo estado. Los huelguistas confían en obtener la victoria de sus reclamaciones.

En el taller "Dekade" el ingeniero quiso obligar a los mecánicos a trabajar de caldereros, pero aquéllos, dando una simpática nota de solidaridad obrera, rechazaron el mandato, abandonando rápidamente el trabajo.

Los operarios mecánicos prefieren mil veces sufrir lás privaciones de la falta de trabajo antes que traicionar a los caldereros en huelga, dando así un noble ejemplo de compañerismo.

LOS FERROVIARIOS

La reincorporación

Cumpliendo el encargo del reciente congreso de "La Fraternidad", los maquinistas San Sebastián, Medina, Pérez e Iparraguirre conferenciaron ayer tarde con el ministro de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini, respecto a lo resuelto por la asamblea de delegados para que se solucione definitivamente el zarandeado asunto de la reincorporación.

Los representantes de "La Fraternidad" presentaron una lista en la que consta el nombre, la localidad y el ferrocarril que corresponden a cada uno de los maquinistas, foguistas y limpiadores no readmitidos al trabajo.

El ministro de obras públicas se trasladó con la lista a la presidencia, proponiéndose invitar a una conferencia a los gerentes de las empresas Santa Fe, Pacífico, Compañía General, Oeste y Sud, para tratar de solucionar el conflicto.

Reclamos de las secciones

Acompañados del miembro de la C. D. de "La Fraternidad", José M. Bazán, estuvieron ayer en la dirección general de ferrocarriles los ciudadanos A. W. Moreno, Arnaldo Bartoll y Salvador García, a fin de hacer diversas reclamaciones.

CONTRA LAS LEYES DE REPRESION

Auspiciado por la F. O. L. B., tendrá lugar el próximo domingo un mitin contra las leyes social y de residencia.

A las 3 partirá la columna de la plaza Constitución, yendo por Salta y Libertad hasta la plaza Lavalle, donde hablarán Julio R. Barcos, B. V. Mansilla, A. V. González, Roque Sumiza, Cándido Toranzo, Pedro López, E. Consejo y A. Acoranti.

LAS AGENCIAC DE COLOCACIONES

Obreros estafados

A las numerosas estafas que ciertas agencias de colocaciones cometen con los obreros que a ellas acuden en busca de trabajo, debemos agregar la siguiente:

Los señores Gómez y Catarineu, establecidos con escritorio y bajo el nombre de "La Nueva York", hicieron publicar en varios diarios avisos ofreciendo trabajo mediante una comisión no inferior a 2 pesos.

Los obreros debían presentarse ayer a tomar trabajo, encontrándose con el escritorio cerrado y con la ausencia de sus dueños.

Con este motivo, el departamento nacional del trabajo elevó al ministerio del interior una nota solicitando la intervención de la policía de la capital, a los efectos de que investigue este hecho, que constituye toda una estafa realizada a más de 400 trabajadores.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de la sociedad invita a los delegados de talleres a concurrir hoy, a las 8 p. m., al local de la secretaría, a fin de retirar los ejemplares del último número de "El Broncero", y las invitaciones para la asamblea del sábado.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

La C. D. pone en conocimiento del gremio que ha sido repartida entre las víctimas de las últimas inundaciones la suma de 45 pesos, recaudada con ese objeto.

OBREROS ALPARGATEROS

Esta sociedad obrera ha instalado su secretaría en el local de la calle Montes de Oca 1672.

La C. A. se reúne los días miércoles, a las 8 p. m.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea general

Se invita a los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy jueves, a las 9 p. m., en el salón "Lago di Como", calle Cangallo 1756, para considerar la siguiente orden del día: acta, elecciones de la J. A. y del director de "Nuevo Fígaro", cooperativa, asuntos varios.

OBREROS MECANICOS

(Sección Boca y Barracas)

La C. A. de esta sociedad invita a los operarios de los talleres de ribera, y especialmente a los que trabajan en la casa Mihanovich, a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las 5 p. m., en Irala 1745, para considerar la siguiente orden del día: aclaración de la actitud asumida por los mecánicos en el conflicto de los caldereros, ¿debe la sociedad adherirse a la Federación de Construcciones Navales?, asuntos varios.

DE OLAVARRIA

CONDUCTORES DE CARRUAJES

Festejando el triunfo del último movimiento, la sociedad de resistencia Conductores de carruajes celebró una fiesta campestre.

Transcurrió la fiesta en un ambiente de alegría y franco compañerismo.

El secretario de la sociedad, Ignacio Usabarrena, pronunció un sentido discurso. Tuvo frases de elogio para "El Ciudadano del Azul" y los corresponsales de LA VANGUARDIA y de "La Prensa", por la defensa que hicieron del gremio en los momentos de la huelga.

A pedido de la concurrencia habló el corresponsal de LA VANGUARDIA, Juan Danerl. Expuso las ventajas de la asociación, presentando ejemplos de las conquistas realizadas por los trabajadores que la aprovechan con inteligencia y entusiasmo.

Por último, dirigió la palabra el director de "El Ciudadano del Azul", agradeciendo las palabras del secretario de la organización de los conductores.

DEL ROSARIO

OBREROS PINTORES

El domingo por la mañana se realizó la asamblea de los obreros pintores, en la que se eligió la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Agustín Pellegrini; de actas, Antonio Sánchez; tesorero, Pablo Nardulli, y nueve vocales. También se resolvió adherirse a la Federación Obrera local, nombrándose delegados para esa institución a los ciudadanos Pellegrini y Delgado.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA BARBARIE MEJICANA

Resultados de varios combates — El presidente de los Estados Unidos está resuelto a intervenir — El complot descubierto.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Ciudad Juárez que el jefe rebelde, general Pancho Villa, llegó a aquella ciudad mejicana.

MEJICO, 28 — El complot fraguado para derrocar al general Huerta, y que fué descubierto por la policía, tenía vastas ramificaciones.

Según se asegura, estaban comprometidos en la conjuración numerosos jefes militares y varios miembros del congreso.

Los conspiradores se proponían apoderarse de Huerta y trasladarlo rápidamente a Veracruz, en donde sería embarcado con dirección a la Habana.

El gobierno que se constituyera, se apresuraría a convocar una convención nacional, después de celebrar un armisticio con el general Carranza.

Han sido reducidos a prisión muchos personajes pertenecientes a los más altos círculos políticos.

Parece que Huerta está resuelto a hacer fusilar a los jefes del movimiento.

NUEVA YORK, 28 — Despachos de Mejico dicen que la situación del país es cada vez más delicada.

En el ejército federal principian a manifestarse síntomas de desorganización.

La crisis financiera amenaza destruir las industrias que aun quedan en pie.

WASHINGTON, 28 — Circula el rumor de que el presidente de la república, Mr. Wilson, ha declarado que, según toda probabilidad, la intervención armada de los Estados Unidos en Méjico es absolutamente indispensable.

Es probable que en el senado se trate el asunto con toda extensión.

MEJICO, 28 — Un boletín oficial dice que las fuerzas federales derrotaron a las tropas del general Zapata.

En esta capital no se da crédito a esta noticia

FRANCIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

LA TACTICA ELECTORAL — LOS SOCIALISTAS NO SE UNIRAN A LOS RADICALES

PARIS 28 — Telegrafían de Amiens que el congreso socialista reunido en aquella ciudad rehusó por unanimidad de votos formar el antiguo "block", negando su adhesión a los radicales para fines electorales.

Esta votación es objeto de los más variados comentarios en todos los círculos políticos.

PARIS, 28 — Telegrafían de Amiens que en el congreso del Partido Socialista Unificado continuó esta tarde la discusión acerca de la táctica política que ha de adoptar el Partido en las próximas elecciones para la renovación de la cámara de diputados.

Marcel Sembat combatió enérgicamente la alianza con los radicales.

Jaurés habló en favor de dicha alianza y de la reconstitución del "block". Atacó en seguida la ley de servicio militar por tres años, y preconizó un referéndum con respecto a la reforma electoral.

SESION DE DIPUTADOS

Empréstito para Marruecos

UN INCIDENTE

PARIS, 28 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, ha adoptado un proyecto de ley autorizando al protectorado de Marruecos a efectuar un empréstito de 170 millones de francos.

PARIS, 28 — Fueron expulsados de la cámara de diputados unos manifestantes que, durante la sesión, gritaron las siguientes palabras: ¡Abajo los causantes del hambre!

EN EL SENADO

LA REFORMA ELECTORAL

PARIS, 28 — En la reunión de la comisión de reforma electoral del senado, fué rechazado un proyecto de transacción sobre la misma reforma.

VIOLENTA EXPLOSION

Tres muertos y dos heridos

PARIS, 28 — Anuncian de Niza que ocurrió una terrible explosión en el túnel del desfiladero de Braus.

A consecuencia de esa catástrofe hubo tres muertos y dos heridos.

La situación económica de Alemania

PARIS, 29 — "L'Economiste Francais" se ocupa en su numero de hoy de la situación económica de Alemania, y hace resaltar la opinión dada al respecto por los economistas profesionales de ese país

Al resumir el balance del año 1913, los economistas alemanes lo consideran como un año de desilusión, de decepción y de sacrificio, y confiesan que el gran desarrollo industrial y comercial que se manifestó en 1910 en todo el imperio, desapareció a principios del año pasado.

La casa Krupp compra la casa Putiloff

PARIS, 29 — El jefe del gabinete francés, M. Doumergue, pidió al embajador de Francia en San Petersburgo, M. Theophile Delcassé, ciertas aclaraciones acerca de unos rumores propalados sobre la compra de las fábricas de Putiloff por parte de la casa Krupp.

M. Doumergue ruega a M. Delcassé que llamara la atención del gobierno ruso sobre los serios inconvenientes que resultarían en el caso de que la noticia fuese fundada.

En París se duda de la autenticidad de este rumor, pero, a pesar de todo, no dejó de producir cierta emoción en los pasillos de la cámara de diputados.

ITALIA

Declaraciones de Amilcar Cipriani

ROMA, 28. — El nuevo diputado socialista oficial electo por el VI distrito de Milán, Amilcar Cipriani, interrogado por varios periodistas que fueron a visitarle en Niza, les declaró que no vendrá a Italia, y no se someterá jamás a jurar lealtad a la monarquía, que considera la causa principal de los males que afectan al país.

El anciano revolucionario formuló una violentísima requisitoria contra el gobierno del rey, y dijo, por último, que el acto de presentarse en Montecitorio y cumplir con la formalidad del juramento, constituiría, en su criterio, una contradicción susceptible de amenguar contradicción susceptible de amenguar el alto significado civil y social de su elección, que representa uno de los más bellos triunfos del socialismo en Italia.

ROMA, 28 — El corresponsal del "Mensajero", de París, hizo ayer un reportaje al diputado socialista Amilcar Cipriani.

Declaró éste que los diez mil electores que le confirieron el mandato legislativo sabían que él no entraría al Montecitorio y menos aun jurar fidelidad al rey.

"Esta elección plantea, agregó, una cuestión mucho más grave, puesto que Cipriani fué privado de sus derechos civiles por la corte de asises de Ancona.

Cipriani considera inoportuna una agitación contra esta sentencia en momentos en que todas las energías del Partido Socialista y de la clase trabajadora están empeñadas en una tenaz lucha contra el gobierno por la guerra líbica y los proyectos financieros."

El fallecimiento del diputado Gay

ROMA, 28 — Comunican de Turín que el diputado socialista Gay falleció a consecuencia de una infección de la sangre.

El extinto se trasladó el sábado próximo pasado a Milán, donde habló en favor de la candidatura Cipriani, y descuidó la curación de unos granos que le habían salido en la cara.

De regreso en Turín, tuvo fiebre y tampoco tomó la menor precaución. Anteayer por la mañana le sobrevino una erisipela y se manifestaron los primeros síntomas de la infección que le causó la muerte, después de una larga agonía durante la cual sufrió horriblemente.

Gay era tipógrafo. Formaba parte de la mesa directiva de la "Alianza cooperativa turinesa", y en los comicios referidos derrotó al diputado cesante Félix Panié, constitucional.

La cámara del trabajo y demás asociaciones socialistas le preparan solemnes funerales.

Una revista militar — Medallas para los soldados

NAPOLES, 28 — El duque de Aosta pasó revista esta mañana, en la plaza del Plebiscito, al 11o. regimiento de bersaglieri y a los dragones de Lodi. Estos recibieron una medalla de plata por un estandarte, y el coronel del regimiento de bersaglieri recibió para su regimiento una medalla de bronce.

El comité de agricultura — Nuevo delegado uruguayo

ROMA, 28 — En la reunión del comité del instituto de agricultura, fué presentado el nuevo delegado uruguayo, señor Rovira.

EXPLOSION DE UN POLVORIN — CINCO MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS.

ROMA, 28 — Comunican de Génova que una violenta explosión hizo volar el polvorín de Arezzi, cerca de Tasore.

La población de Voltri fué presa de inmenso pánico.

Fueron enviados inmediatamente socorros.

Hay cinco muertos y varios heridos.

ESTADOS UNIDOS

La revuelta haitiana

Intervención de los Estados Unidos y Alemania — Gravedad de la situación

NUEVA YORK, 28 — Las informaciones que llegan de Haití indican que la situación es sumamente grave en aquel país.

Los revolucionarios están a las puertas de la capital, y de un momento a otro iniciarán el ataque.

Además del desembarco de tropas norteamericanas, se ha efectuado también el desembarco de tropas alemanas, lo que constituye un hecho grave.

Es casi seguro que el presidente, señor Oreste, resolverá abandonar el poder.

BERLIN, 28 — Informan de Puerto Príncipe (Haití), que el crucero alemán "Vineta" desembarcó tropas en aquel puerto para proteger la vida y los intereses de los connacionales.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Guantánamo que el acorazado "South Carolina" que había recibido orden de zarpar para Puerto Príncipe, partió esta mañana para ese puerto, pues los revolucionarios se hallan a las puertas de la ciudad y se teme que causen destrozos.

Un yate encallado

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Nueva Orleans que el yate "Warrior", que encalló ayer en la costa de Colombia, no se halla en situación peligrosa. En cuanto se produzca un repunte de las aguas, el yate podrá zafar.

Los excursionistas que se encontraban a bordo han sido transbordados a otro vapor.

Sucursales bancarias en Sud América

WASHINGTON, 28 — La Unión Panamericana declara que están a p... de tener completo éxito los esfue... hechos para establecer en la Am... del Sud sucursales de los princ... bancos norteamericanos.

Necesitamos más buques de gue...

WASHINGTON, 28 — En la re... de la comisión de marina de la cá... de representantes, el vicealm... Vreeland pidió la construcción de... tro acorazados en vez de dos.

Las oficinas de la marina pid... construcción de diez y seis contra... deros en vez de ocho.

INGLATERRA

La huelga de los carbone...

LONDRES, 28 — La huelga d... portadores de carbón está casi ... nada.

Comunicación internacional a Tu...

LONDRES, 28 — Los gobierno... Rusia y de Francia notificaron a ... terra su asentimiento a una com... ción colectiva a Turquía y a Grec... ra anunciar a ambas naciones la ... sión de las potencias.

ESPAÑA

Lápida conmemorativa de José Ca...

MADRID, 28 — Se descubrirá ... una lápida conmemorativa del ... ministro José Canalejas, colocada ... fachada de la librería junto a la c... asesinado.

Por disponerlo así los albaceas ... pida será descubierta por la comis... Centro de Cultura Hispanoamerica... fué fundado por Canalejas.

El regreso del rey

MADRID, 28 — Ha llegado a e... pital el rey Alfonso, de regreso ... excursión cinegética a Malapeca.

Tratado de comercio con It...

MADRID, 28 — En la reunión ... sejo de ministros, el ministro de ... marqués de Lema, hizo una exp... de las [illegible]ciones entabladas ... firma d[illegible] [tr]atado de comercio ... lia.

ALEMANIA

Situación política de Alsacia L... — Probable renuncia del gabin...

BERLIN, 28 — Comunican de... burgo que el secretario de est... Alsacia-Lorena, interrogado por ... riodista, reconoció que la dimis... lectiva del gobierno de aquella ... cia es inminente

El ministro Venizelos

BERLIN, 28 — El primer ... griego, señor Venizelos, parti... Viena.

En honor de los reyes de G...

BERLIN 29 — En la función ... la celebrada en la Real Opera ...

ESPECTACULOS

TEATROS

Marcon. — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy: Mprestame a mugliefata

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía dramática Jerónimo Podestá.
Hoy: Reflejos, El faro.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Hoy. Los ojeadores, El método Gorritz, La gentuza.
Al asistente a la primera sección se le obsequiará con las entradas de las secciones restantes. Platea, $ 1.

Comedia — C Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy. María Antonieta.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional Brieba.
Hoy: La gaucha, Hacia el triunfo

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy: La patria chica, Los molinos de viento, Los cadetes de la reina.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española
Hoy San Juan de Luz, La corte de Faraón, El padrino del nene.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Coliseo — Charcas y Libertad — Gran empresa cinematográfica.
Hoy. El mutilado, La lámpara de la abuela.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana. Todas las semanas debuts en el teatro Romano Todos los días banda de música y 100 atracciones variadas
Precios de entrada: todas las noches y jueves, sábados, domingos y feriados, por la tarde, $ 1 con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, $ 0.50 con un cupón válido para una atracción

Colón de Flores — Sud América 1... al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras 2460 — Dirección N. E. di Fiore — Palcos y galería — Precios populares — Próxima inauguración.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 4871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa — Platea, $ 1

Palace Theatre — Corrientes 761. Platea $ 1 20.
Hoy: El torpedo aéreo.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy: El honor del juez.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 8.. la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinée populares a las 2 30 p. m., $ 0.10.

Cinema Patria — Corrientes 3058 Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón ... Función tarde y noche Matinees a 2.30 p. m. Noche, a las 8.45, Orquesta 15 profesores

Cine "Unic Palace" — Operador técnico F. Gialdine, Bartolomé Mitre 2735.
10 estrenos diarios. Domingos y días festivos, 2 funciones.

nor de la reina de Grecia, el emperador Guillermo invitó a su palco al presidente del consejo de Grecia, señor Venizelos al encargado de negocios griego en esta capital, señor Theotoky y al ministro alemán en Atenas

Antes de su partida para Viena, el señor Venizelos celebró una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores, señor Von Jagow.

RUSIA

En honor de M. Delacssé

SAN PETERSBURGO, 28 — El embajador de Inglaterra, sir George Buchanan. dió una cena en honor del embajador de Francia M. Theophile Delcassé

M. Delcassé presentará mañana sus cartas de retiro.

PORTUGAL

La crisis ministerial

Probable jefatura de Guerra Junqueiro

LISBOA, 28 — El presidente, señor Manuel de Arriaga, celebró hoy nuevas conferencias con varios personajes políticos.

"Diario das Noticias" dice que ha quedado descartada, por haber fracasado, la candidatura del doctor Bernardino Machado para la presidencia del consejo.

Se insiste en asegurar que el señor Guerra Junqueiro será encargado de la formación del nuevo gabinete.

Los democráticos combaten la idea de la formación de un ministerio extraparlamentario.

Presos políticos en libertad

LISBOA, 28 — Fueron absueltos diez detenidos que estaban acusados de haber participado en el complot del 27 de abril del año pasado.

TEATROS

GENERO CHICO. — El público comienza a desertar de los teatros en que se cultiva tan antiartístico género, y algunas empresas han ideado medios extraordinarios para retenerlo. En el Avenida se han organizado tituladas "funciones en honor y beneficio del público, con sorpresas". Todo comprador de una entrada para la primera sección puede asistir gratuitamente a las restantes. Exitsen, además, "localidades de honor", consistentes en premios en dinero, que varían de 1000 a 5 pesos.

Tan burdo es el engaño, que el teatro no consiguió llenarse una sola noche desde la implantación de la nueva finalidad teatral.

MARCONI. — Esta noche se presenta, alternando con la compañía "La Partenopea", el sugestionador e hipnotizador Faustino del Hoyo.

VARIEDADES. — La compañía nacional de José Brieba reprisa hoy el drama en tres actos, de Raúl D'Amato, "Hacia el triunfo".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Convención de Avellaneda

Hasta hoy llegaron a la secretaría de la Federación los siguientes nombramientos de delegados:

Bragado, Cecilio Crisel; Ensenada, Luis Moresi; Talleres, A. Colombo; Capitán Sarmiento, A. Amodio; Morón, A. Balliño y J. Rodríguez; Tolosa, L. de Carli y C. Thiessen; Avellaneda, J. Fernández, L. Aymamí y G. Della Latta; Tandil, C. Dhers; Junín, R. Rodríguez de Vicente; Chacabuco, R. Ferriz; Salto, P. Gnazzo; Santos Lugares, A. Noseda; Lamadrid, G. Griep; San Fernando, L. Glerean; B. Blanca, M. Bazán.

Los Centros que no lo han hecho todavía deben apresurarse a designarlos y comunicarlo a la secretaría de la Federación.

—Hoy termina el plazo para que los Centros puedan mandar las nóminas de candidatos que la J. E. presentará el domingo a la convención.

El jurí de enjuiciamiento

La Plata, 28 — Por falta de quorum no se reunió el jurí de enjuiciamiento.

Se ha citado nuevamente para el 6 de febrero.

En esa reunión es muy probable se considere también el informe de la comisión investigadora sobre las denuncias contra los jueces de Mercedes.

El capital del Monte de Piedad

La Plata, 28 — El presidente del *Monte de Piedad* municipal ha celebrado una conferencia con el ministro de hacienda de la provincia, interesándolo para el aumento de capital del banco, cuyas operaciones se han encauzado últimamente.

El ministro mostróse favorablemente impresionado en favor de dicho aumento, el cual es indispensable para que dicha institución se desenvuelva con más amplios horizontes que hasta ahora.

MOVIMIENTO SOCIAL

Bernal — Se cita a los afiliados del Centro Socialista de Bernal y Las Flores a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en su local, Belgrano 329.

Se recomienda puntual asistencia, para tratarse asuntos de importancia.

Talleres — El Centro Socialista de esta localidad invita a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana viernes a las 9 de la noche, en la calle Arrascaete 185 (Talleres) Debe tratarse un asunto urgente y de suma importancia.

—La C. A. del Centro Socialista se reúne esta noche en la calle Cavour núm. 329.

Bahía Blanca — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8.30 p. m. con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, nombramiento del comité electoral, entrega tesorería, asuntos varios.

Tolosa — La J. A. de este Centro queda citada a la reunión de hoy jueves, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes. Quedan invitados también los revisores F. Stagnaro y H. B. Rossotti y la comisión del asunto Tessari, M. Bazán, F. Gordaliza, José Cambón, L. de Carli y H. B. Rossotti. Se ruega especialmente a esa comisión no falte a la reunión, que es la segunda convocatoria.

—Organizada por el Centro Socialista se efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., una función y baile a beneficio de la próxima lucha electoral, en el salón "23 de Mayo".

He aquí el programa:

1o. Himno Hijos del Pueblo; 2o. Boceto dramático en un acto titulado "Tony"; 3o. Conferencia por el ciudadano Alfredo Torcelli 4o. Drama en dos actos titulado "Pobrecita!", 5o. La Marsellesa, por la orquesta. 6o La comedia "El chiquillo", 7o. Himno de los Trabajadores; 8o. Baile familiar

En la reunión efectuada el jueves 2.. del corriente por la comisión administrativa de la biblioteca "Florentino Ameghino" fueron aprobados los siguientes asuntos: acta; informe del bibliotecario general y correspondencia; movimiento de caja; un reglamento proyectado para el funcionamiento de la escuela nocturna elemental

Se reintegra la comisión administrativa con la incorporación del ciudadano J. Luis Bellone, nombrándose a éste secretario de actas se proyecta la creación de un boletín oficial de esta biblioteca, ...ándose a los ciudadanos J. Cambón y J. Joaquín Raffinetti para estudiar su realización.

Avellaneda — Como estaba anunciado ... del corriente se realizó la asamblea convocada por el comité electoral ... se aprobó el informe y el balance ... no pudiéndose dar ... acta anterior por no estar ... secretario de actas También ... declarar que la asamblea ve... ... de los adherentes con capacidad para ser fiscales no declinen en lo sucesivo su designación.

Informe del comité electoral. — Actos preparatorios de las elecciones del 30 de noviembre y del 7 de diciembre de 1913.

Con fecha 20 de octubre el comité electoral designó a los ciudadanos Juan Donoso y Luis Amodio para que fiscalizaran el sorteo de los presidentes de comicios y suplentes, sorteo que se efectuó el día 2 de noviembre, a las 4.30 p. m. A este acto solamente concurrió el ciudadano Amodio, quien pudo observar la diferencia en la confección de las listas de donde debían sortearse los ciudadanos aceptados para dichos cargos. En las 20 listas figuraban solamente 4 compañeros nuestros y muy pocos ciudadanos independientes; los demás eran empleados municipales. De ahí que todos los presidentes de comicios pertenecieran al partido conservador. En cuanto al sorteo, en apariencia fué legal. Todas estas deficiencias pueden subsanarse teniendo un comité electoral permanente. Este comité podría tener una lista de socialistas y simpatizantes en condiciones de poder ser presidentes de comicios, para que, llegado el momento de la inscripción los inscribiese.

Otro punto muy importante para el partido es el tener fiscales en todas las mesas, que sean preparados y que sepan hacer respetar la ley por los presidentes de comicios y fiscales de los partidos contrarios. El comité gestionó y obtuvo la entrega de veinte juegos de padrones y diez ejemplares de la ley electoral.

Se dieron 11 conferencias, de las 24 proyectadas por este comité. Tres fueron suspendidas con motivo del mitin organizado por el partido en la capital federal el 2 de noviembre; otras 4. por causas accidentales. En las 17 conferencias hubo una concurrencia de 15.000 personas.

Prestaron su concurso los siguientes oradores: Alfredo L. Palacios, Adolfo Dickmann, R. Rodríguez de Vicente, José Fernández, Jacinto Oddone, S. Iñigo Carreras, Víctor Huergo, Alejandro Mantecón (hijo), José F. Grosso, Juan J. Oliveros, Gaspar Cambiaggio, Rafael Rouco y Martín Casaretto.

Para las elecciones municipales se hicieron los siguientes trabajos: 10.000 manifiestos de mano, 10.000 sobres para mandar las boletas a los electores, 13.000 boletas, 5.000 fajas con diferentes inscripciones para fijar en las paredes, 6.000 carteles anunciando las conferencias, 1.000 carteles para la proclamación de candidatos, 1.000 carteles con el nombre de los candidatos y la plataforma electoral, 2.000 carteles indicando los locales donde se daban boletas los días de las elecciones. Se distribuyeron 1750 ejemplares de "El Socialista", se fijaron 2.500 carteles de propaganda para gobernador y vice y 1.000 carteles indicando que el voto era secreto y obligatorio. Se mandaron al domicilio de los electores 5.000 boletas de concejales y 5000 de electores de gobernador.

En los días 29 y 30 de noviembre se retiraron de nuestra secretaría 900 boletas de concejales y 5000 de electores de electores de gobernador en los días 6 y 7 de diciembre.

Lo más difícil para el comité electoral fué la designación de los fiscales para las elecciones de concejales. Sólo conseguimos 18 fiscales afiliados al partido. Para las de gobernador, la dificultad fué mayor, porque solamente conseguimos 14 fiscales.

Debe tenerse en cuenta que en el partido hay 80 afiliados con derechos políticos. A pesar de todas las dificultades no faltaron fiscales en ninguna mesa porque hemos inscrito a ciudadanos simpatizantes. Por esta misma causa en ninguna mesa ha sido violado el secreto del voto por los presidentes de comicios y fiscales del partido conservador

Durante el período electoral se mandó por secretaría la siguiente correspondencia: a varios ciudadanos, 16; LA VANGUARDIA, 23 piezas; "El Socialista", 10; "La Verdad", 5; "El Combate", 5; "El Comercio", 5; "La Defensa", 5; "El Pueblo", 5; "El Imparcial", 6, "El Gladiador", 6. Comité ejecutivo, 1; Junta ejecutiva, 2; a los centros, 20; a los oradores, 73; "La Justicia", 6; a la policía, 16; "La Razón", 10; "El Tribuno", 5; ministro de gobierno, 2; jefe de policía, 1; "La Nación", 7; "La Prensa", 7; concejo deliberante, 2; Cartas certificadas con recibo de retorno, 4; despachos urbanos, 2; a los fiscales, 72. Total: 309 piezas.

Para los actos electorales este comité organizó 11 subcomites para dar boletas e indicar a los electores dónde debían votar. Con estos trabajos y de no haberse violado las urnas, con toda seguridad, el partido habría tenido por lo menos concejales municipales Desde su organización este efectuó 9 reuniones y 2 asambleas, y desde el 24 de noviembre hasta el 7 de diciembre a las 7.30 p. m., efectuó reuniones diarias.

Para conducir votantes a los comicios, el comité alquiló un automóvil para los días 30 de noviembre y 7 de diciembre.

Movimiento de tesorería: Entradas, $ 290.45; salidas, $ 351,75; déficit, $ 61.30. — Secretario general.

—El comité electoral se reúne mañana viernes, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

Lanús — Resoluciones tomadas para dejar constituído el Centro de Lanús (oeste) por la asamblea efectuada el 25 del corriente, con la presencia de 35 adherentes.

Se da lectura del acta anterior, la que es aprobada sin observación; se presenta, y aprueba por unanimidad, lo siguiente:

"Los adherentes al Centro en formación y los reunidos en asamblea declaran: Que en vista de haberse hecho los trabajos preliminares para la constitución de un subcómité y teniendo en cuenta que la carta orgánica del partido nos autoriza para poder formar un Centro, por cuanto estamos dentro de lo establecido por los artículos 5o. y 6o. de los estatutos, resuelven: Constituir un Centro y pedir su reconocimiento al comité ejecutivo y Federación Provincial."

Se aprueban en general y particular, salvo pequeñas modificaciones, los estatutos presentados por la comisión.

Se pasa a nombrar la comisión administrativa, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos:

Secretario general, Miguel Puigjane; de actas, Juan H. Salmonsen; tesorero, Pedro E. Videla; vocales: Pascual Bisceglia, Luis Amodio, Manuel Castroman, y Luis Castro; revisores de cuentas: Juan S. Muñoz y Domingo Gullio.

En vista del resultado negativo para la celebración de la fiesta proyectada, se resuelve facultar a la C. A. para efectuarla cuando lo crea conveniente.

Se aprueba por unanimidad que las resoluciones del Centro se publiquen en LA VANGUARDIA y en "El Socialista", de Avellaneda.

Se presenta y acepta a los siguientes ciudadanos: Augusto Ferriol, Juan Denicolo, Emilio Defasio, Francisco Nicolini, Alberto Mariette, Lorenzo López, Jerónimo Boeri, José D. Barca, Mario B. Gandione, Miguel Cueso, Carlos Husfmid, Bernardino Buzzi y Mauricio Parent.

El ciudadano Romero comunica que existe un local apropiado para la secretaría. Se resuelve alquilarlo.

Siendo veintidós el número de afiliados al Centro de Lanús que piden su correspondiente pase para este Centro, se resuelve encargar a la secretaría hacer los trámites necesarios.

Subcomité Bánfield — Con la presencia de los ciudadanos Pablo Dagrosa, Rómulo Buzzetti, Francisco Marini, Hipólito Martín, Aurelio Lonati, José Prícolo, D. Pacífico, Adolfo Frumento, Fortunato Zampieri y Alberto Carreto, mas los ciudadanos Antonio Saporiti, Tomás Bertetti y Pablo Rosenthal, afiliados y comisionados por el Centro Socialista de Lomas de Zamora para organizar un subcomité en esta localidad, habiendo recibido, además, las adhesiones de los ciudadanos José Regiani, Roque Dagrosa, Amadeo Dall'Aglio, Carlos Schimberk, Luis Roca, Ernesto Cabrid, Carlos J. Clérici, Angel Fanti, Gildo Fanti y Juan Cosmitz (hijo), que por distintas causas no han podido concurrir, se resolvió aceptar el programa y los principios del Partido Socialista, dejando formado el subcomité del Centro Socialista de Lomas de Zamora en esta localidad, adoptándose la carta orgánica de este Centro.

—Fueron elegidos los ciudadanos Pablo Rosenthal, Antonio Saporiti, Tomás Bertetti, D. Pacífico, Aurelio Lonati, José Prícolo y Francisco Marini para formar la C. A. que regirá los destinos de este subcomité.

La comisión administrativa se reunirá todos los jueves, de 8.30 a 10 p. m., en su local provisorio, Cochabamba número 683, a donde podrán dirigirse los ciudadanos que residan en Bánfield y que quieran ingresar al Partido.

Avellaneda — La biblioteca "Bernardino Rivadavia" invita a todos sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves, a las 8 p. m., en el Centro Socialista de Avellaneda, calle Palaa 501.

—Se invita a la C. A., y especialmente al tesorero, para mañana viernes, a las 8.30 p. m.

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles 4 de febrero, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta correspondencia, balance, reintegración de la C. A., socios nuevos, asuntos varios.

—La comisión de biblioteca pide a cuantos tengan en su poder talonarios de la rifa hagan la liquidación antes del 31 del corriente.

San Antonio de Areco — Este Centro Socialista efectuará su primera asamblea ordinaria el domingo 2 de febrero, a las 3.30 p. m., con la orden del día siguiente: acta, balance general, correspondencia, socios nuevos, conferencia, asuntos varios.

Maipú — El Centro Socialista, reunido en asamblea el 24 del mes ppdo., resolvió: Aprobar el acta; nombrar delegado a la próxima convención al ciudadano Francisco Cúneo, y suplente al doctor de Andréis. formar la lista de candidatos a legisladores; aceptar la renuncia del cargo de secretario general y de varios miembros de la C. D., quedando ésta formada así:

Secretario general, M. Federico Díaz; de actas, Abel Brissa (hijo). tesorero, Angel Busnelli. vocales: Antonio A. Baggi, Oscar Alvarez Martínez y César Reina; bibliotecario, Jerónimo Chiaramondio.

La nueva comisión se reunirá hoy jueves.

Lincoln — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en el local social. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Rivas, varios.

—El Centro Socialista, en su última asamblea extraordinaria, tomó la siguiente resolución:

No designar delegado a las convenciones, por cuanto el Centro atraviesa por una situación muy precaria, encontrándose sin recursos para ello; y a la vez abstenerse a la designación de candidatos a diputados a las próximas elecciones.

Estas resoluciones han sido tomadas por unanimidad.

Chacabuco — El Centro Socialista efectuará asamblea general el segundo domingo del próximo mes de febrero. Orden del día: informe del delegado a la convención, acta, asuntos varios.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Distribución de semillas

A objeto de proceder a la distribución de semillas de trigo, lino y avena a los colonos de La Pampa, el sábado próximo partirá una comisión de agrónomos para aquel territorio.

El ministro de agricultura se propone ensayar semillas extranjeras de variedades diversas.

Componen la comisión los ingenieros agrónomos, señores O. W. Baellhouse, Antonio Pacini y A. Zubiaurre, presidida por el señor Gravel.

La industria sericícola en San Luis

Por iniciativa de la dirección general de enseñanza agrícola, se ordenó al director de la escuela de Córdoba que remitiese al agrónomo regional de San Luis dos onzas de semilla de gusano de seda, a objeto de repartirlas entre los agricultores de esa zona para verificar experiencias cooperativas sobre esta industria anexa a la agricultura, y de cuyos resultados informamos a continuación:

En octubre del año próximo pasado, después de una propaganda hecha por el agrónomo regional en los diarios de esa provincia para fundar criaderos cooperativos del gusano de seda, consiguió la inscrición de las siguientes personas para emprender ese cultivo: señores Romualdo Avila, de Merlo; José Melita, de San Luis; Pío Andreosetti, de Mercedes, y Angel Giami, de la misma ciudad. Todos ellos recibieron las semillas del 7 al 23 de octubre, en la proporción que sus comodidades exigían.

Las instrucciones que se les dió fueron las siguientes: 1o. Higienizar bien el local con cal; 2o. preparar los armazones para colocar las esteras de dos metros cincuenta de alto por 0.50 de ancho, con travesaños cada 60 centímetros Dichas esteras fueron de m. 0.80 por 1.30. Comenzar la incubación de las semillas, extendiéndolas sobre un papel y colocándolas en el local destinado al efecto, a una temperatura de 10o. centígrados el primer día, 16o. el segundo, 17o. el tercero y 18o. los sucesivos, lo que se obtendría por medio de braseros encendidos.

Mantener cierto grado de humedad en la atmósfera, regando el piso con agua o lechada de cal débil. 4o. Una vez empezado el nacimiento de los gusanos, proceder a su alimentación según las instrucciones suministradas por la oficina del agrónomo regional.

En las inspecciones realizadas por el agrónomo regional, pudo comprobar que los gusanos se hubieran desarrollado mejor si los cooperadores no hubieran tenido escasez de hoja de morera, pues todos ellos son de regiones donde se cultiva esta industria doméstica, y, por consiguiente, estaban familiarizados con ella.

A pesar de estos contratiempos, se han obtenido capullos bien desarrollados, algunos de ellos con peso de tres gramos.

Según los resultados obtenidos, opina el agrónomo de esa zona que la industria del gusano de seda convendría fuera conocida en todos los hogares suburbanos y rurales, para constituir una industria casera, como sucede en ciertos puntos de Italia.

Para esto, además de difundir los conocimientos de la biología de este insecto, habría que hacer propagar el cultivo de la morera y determinar de antemano un precio equitativo por los capullos que se obtuvieren.

Importación de árboles frutales de Nueva Zelandia

La sección introducción de plantas y semillas de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, de acuerdo con lo resuelto por la superioridad, ha dispuesto la importación de Nueva Zelandia de árboles frutales de diferentes variedades, los que serán entregados a los interesados en adquirirlos al precio de costo.

Las personas interesadas deben formular sus pedidos desde hoy hasta el 15 de abril, a fin de que ellos puedan ser tomados en consideración, debiendo hacerlos a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, Florida 524, 2o. piso.

Provincia de Santa Fe

Conferencias socialistas

ROSARIO, 28 — El Partido Socialista ha resuelto organizar dos conferencias para la noche del sábado y tarde del domingo próximos.

El comité electoral trabaja activamente en los preparativos de la propaganda que realizará durante el mes de febrero. En la proclamación de candidatos, que se hará en un teatro, hablarán, entre otros, los ciudadanos A. Reynés, J. G. Bertotto, Rodríguez de Vicente, M. Pochat, y espérase la respuesta del doctor Justo para incluirlo en la lista

Por comunicaciones que llegaron al comité, de la Federación Socialista Bonaerense se informa que el Partido Socialista en las elecciones de la provincia de Buenos Aires obtendrá seis diputados. Esto ha alentado a los correligionarios del Rosario.

El régimen municipal

ROSARIO, 28 — Con motivo del pedido de intervención nacional hecho por los radicales de Salta al gobierno federal, "La Capital" de Rosario hace, en un suelto, los siguientes comentarios:

"Conocemos al radicalismo. No nos maravillan mucho sus inconsecuencias su falta de orientación política, su indisciplina general. Pero conviene que el pueblo vaya comprobando con hechos todo lo que sabe la prensa El pedido radical de intervención a Salta es un ejemplo para Santa Fe. Aquí también como allá, es menester organizar constitucionalmente el régimen municipal El artículo 5o. rige tanto para una como para otra provincia; sólo que los radicales interpretan de acuerdo con sus intereses. Hallan malo en Salta lo que consideran óptimo en Santa Fe; y es que la razón de esa diferencia de criterio reside en que aquí son oficialistas, allá opositores. Sin embargo, adherimos a su pensamiento y a sus anhelos. La intervención debe ir a Salta, e inmediatamente debe venir a Santa Fe.

Las causas que la justifican son idénticas: nos faltan intendencias electivas, por una parte; y por otra, violaciones a la ley de comisiones, puédense presentar en cualquier momento."

Ecos de la manifestación socialista
Falta de trabajo

ROSARIO, 28. — Del éxito extraordinario obtenido por el Partido Socialista el domingo último, la prensa mercenaria no se ha hecho eco; no lo ha mencionado ni a título de información.

Es de advertir que el domingo por la tarde realizaron manifestaciones públicas todos los partidos de ésta, a cuyo llamado de bombas de estruendo y murgas destempladas, acudían gentes de baja estofa; no obstante esto, nuestro partido en su manifestación tuvo 4.000 concurrentes.

—Es en extremo desesperante la situación de la gente sin trabajo en ésta. Millares de trabajadores probremente vestidos, pululan tristemente por las calles de la ciudad; duermen en los bancos de las plazas públicas y comen donde y cuando pueden. Diríase que la ciudad de Rosario, que es la segunda de la república por el producto del trabajo que en ella se elabora, y que produce fuertes dividendos a los accionistas y banqueros, estuviese invadida por la miseria de trabajadores que arriban a nuestros playas con ansias de mejorar su situación económica, y que en realidad vienen a aumentar la miseria del proletariado.

Cooperación agrícola — Exposición de cereales — Ley de comisiones y fomento — Candidato radical — Los garitos.

SANTA FE, 28 — El gobierno aprobó las bases formuladas por los agrónomos señores Borea y Yamanti, a propósito del proyecto de federación de las sociedades cooperativas agrícolas.

El 6 de marzo próximo se reunirán en asamblea los delegados para estudiar y aprobar dicho proyecto.

—El 22 de marzo se inaugurará el concurso y exposición de trigo, alpiste, lino, cebada y centeno, organizado por la oficina agronómica provincial.

—En diversos pueblos de la provincia sigue causando confusiones y anarquía la aplicación de la ley de comisiones y fomento, elegida por mala interpretación de sus cláusulas.

Al ministerio de agricultura llegan protestas y reclamos para que se adopten medidas para normalizar la marcha de las comunas.

—Se entabló un juicio desconociendo la ciudadanía del doctor Burmeister, candidato a senador por San Cristóbal, por comprobarse, por los documentos presentados, ser extranjero, por lo que se pide su eliminación del padrón electoral.

—A causa de la tolerancia del funcionamiento de garitos, se producen escándalos y explotaciones a incautas víctimas Se reclama la intervención de la policía para combatir esa perniciosa plaga

Huelga de vendedores ambulantes — Liga contra el alcoholismo — Censo nacional.

ROSARIO, 28 — Hoy se han declarado en huelga los vendedores ambulantes.

Están resueltos a persistir en su actitud hasta que el intendente resuelva, en definitiva, la cuestión del radio.

—Quedó constituída la liga local contra el alcoholismo.

—Los trabajos para el tercer censo nacional siguen muy adelantados

BIBLIOGRAFIA

La epopeya patria (versos), por Julián de Charras. — Este conocido poeta argentino ha publicado un poema histórico con el título del epígrafe

El libro, bien ilustrado por Hohmann, se abre con una invocación a los manes de nuestros patricios, entre los que coloca, con San Martín y Moreno, a Bartolomé Mitre. Esta ubicación injustificada del fundador del diario oligárquico "La Nación", se explica, sin embargo, por ser aquél padrino del señor Charras.

El poeta canta después el desenvolvimiento de la nacionalidad argentina desde la revolución hasta nuestros días, pasando por las distintas etapas: Independencia. tiranía, guerra del Paraguay, el desierto. Y termina con la apoteosis de la democracia. Salvo el exceso de admiración que el autor deja traslucir por los hechos de armas en que nuestro país interviniera, aun los menos dignos de recordación y de loa, el poema evidencia la fe del señor Charras en su esfuerzo y la inspiración exuberante que lo guía

DEL INTERIOR

MENDOZA

Falta de agua

MENDOZA, 28 — El conflicto de la carestía de agua sigue tomando serias proporciones, pues en algunas partes de la ciudad, como en la sección oeste, la falta es casi absoluta.

Nadie se explica esta indiferencia, existiendo dos cañerías diferentes para surtir a la población, y que proceden, como es sabido, de los ríos Blanco y Mendoza.

El público se encuentra bastante alarmado, pues como no se ha avisado con antelación para que se hallare prevenido y se pudiera evitar la escasez con un prudente aprovisionamiento, resulta que el abastecimiento y consumo de agua es poco menos que imposible.

"La Tarde" dice a este respecto que si no es posible, porque la situación no lo permite, que la provincia adquiera la propiedad de las obras de salubridad, el mismo gobierno podría fomentar la formación de una sociedad anónima, vigilada y fiscalizada por él, con capitales nacionales, a fin de que se hiciera cargo de la administración y distribución del agua.

Temblor de tierra — Pánico en la capital

MENDOZA, 28 — A las dos menos cuarto de la tarde, fuertes ruidos subterráneos, como el eco de un trueno formidable ó de una explosión terrible, sorprendieron a los habitantes de la ciudad, que rendidos por los rigores de la canícula, estaban en plena siesta.

Sin tiempo para reponerse de la emoción causada por ruidos tan insólitos, un fuerte temblor de tierra sacudió la ciudad. Los cuadros colgados en las piezas caían por el suelo y los cristales

hechos añicos, aumentaban el ruido y el pánico de la población. La gente, apresurada, se lanzó a la calle, pretendiendo refugiarse en las plazas y paseos, cuando fué sorprendida por un nuevo temblor, más intenso que el anterior, causando verdadero pavor, entre los fugitivos, que no atinaban a encontrar un refugio tranquilizador.

Pasados los primeros momentos de angustia, la calma comenzó a renacer, pero sin que la gente se aviniera a regresar a sus hogares, temiendo la repetición del fenómeno.

Por fortuna, esta vez no ha sido más que el susto, pues no hay que lamentar ninguna víctima ni perjuicios materiales de consideración.

Poco a poco la población se tranquiliza, y todo vuelve a normalizarse, aunque manteniéndose el sobresalto, que perdura después de estos sucesos.

De los departamentos cercanos llegan noticias idénticas, pero tranquilizadorras, pues no hay que lamentar desgracias.

ENTRE RIOS

El juego en la campaña

PARANA, 28.— Los informes que llegan de la campaña autorizan a llamar la atención del ministro de gobierno sobre el auge pernicioso del juego que día a día va extendiéndose más en la provincia, sobre todo en los pequeños centros de población. Y lo peor del caso es que ello se hace a vista y paciencia de la policía, cuando no con su complacencia y complicidad más o menos directa o activa.

CRONICA POLICIAL

Un cheque falso

Ayer se presentó en la sección defraudaciones y estafas de la división de investigaciones don Claudio Víctor Hillman, dueño de la sastrería establecida en la calle Corrientes 623, denunciando que Fernando Valls Ramírez le había entregado un cheque contra el Nuevo Banco Italiano por la suma de 1000 pesos, subscrito con el nombre de Juan Reyes, con el propósito de que le entregara ese importe.

Como Valls era cliente de su negocio, no dudó de la legalidad del documento y le dió a cuenta del mismo la suma de 500 pesos, prometiendo entregarle el resto una vez que lo hiciera efectivo.

Al concurrir Hillman al banco con el fin de cobrar el cheque, se le informó de que el firmante no era conocido, y que el cheque pertenecía a la libreta de Cayetano Crisera, el cual lo había extraviado en blanco o se lo habían hurtado.

Comisionado un empleado para que detuviera a Ramírez, éste fué aprehendido en su domicilio y conducido al departamento de policía, donde se encuentra a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez, a cargo del juzgado del doctor Servando Gallegos.

Un altercado

En la comisaría 5 se encuentra detenido Jacobo Hisemblas, por haber herido de un puñetazo en el rostro a Boris Schauter, después de un altercado que sostuvieron por cuestiones de índole privada.

Chauffeur defraudado

Juan Rallis, conductor del automóvil número 3960, hizo detener por un agente de la comisaría 11 a una mujer a quien acusa de haber ocupado el vehículo durante toda la noche, después de lo cual le manifestó que no tenía dinero para abonarle el viaje.

El importe del alquiler del automóvil era de 33 pesos.

Quemaduras

En su domicilio, Matorras 351, Isabel Levin pretendió hacer más intenso un poco de fuego que había en la hornalla, utilizando petróleo.

En esas circunstancias se inflamó el líquido, trasmitiéndosele a las ropas que vestía, causándole quemaduras de carácter graves.

Al intentar auxiliarla la madre, María Raffo de Levin, sufrió quemaduras en las manos, de poca importancia.

La primera se asiste en el hospital San Roque, y la otra en su domicilio.

La comisaría 12 tomó la intervención correspondiente.

Detención de un profesional del robo

A raíz de los numerosos robos realizados de un tiempo a esta parte, en jurisdicción de las comisarías 10a. y 18a., la división de investigaciones practicó algunas diligencias en el sentido de descubrir a los autores.

Después de algunas averiguaciones, se tuvo conocimiento que en la casa Saavedra 554 concurría el sujeto de malos antecedentes Martín Domínguez o Rafael o Ernesto Portas, asaltante de disfraz y "escruchante", egresado hacía un mes de la penitenciaría nacional.

En posesión de estos datos, se dispuso que se vigilase la casa para procurar detener al sujeto aludido.

El día 26 del corriente mes, en al esquina de Moreno y Saavedra, el nombrado fué aprehendido y conducido al departamento, donde se le registró, secuestrándosele un anillo liso de oro con las iniciales T. E. C. a P. R. C., una póliza de empeño en la que figuran un reloj de oro para señora, una cadena de igual metal, dos anillos de ídem, un colgante de ídem, un reloj de ídem., para hombre, una cadena de ídem y un alfiler también de oro y otras alhajas.

Al ser detenido tenía en su poder llaves, limas, una linterna eléctrica y un cuchillo de grandes dimensiones, cuya procedencia no justifica.

Secuestradas las alhajas que se suponían robadas, era el caso de tratar de comprobar quienes podían ser los damnificados. Después de numerosas diligencias practicadas, se supo que días anteriores, a Tristán E. Cevallos, domiciliado en el departamento 8 de la casa Independencia 2270, le habían hurtado alhajas y ropas por valor de 3.000 pesos.

Llamado el señor Cevallos para que concurriera a la sección robos y hurtos a fin de reconocer los efectos secuestrados, pudo establecer que eran de su propiedad.

El acusado cuenta 17 años de edad, y para realizar sus delitos, que generalmente son con asalto a domicilio, usa barbas y bigotes postizos, lleva lentes, y viste ropas distintas a las que habitualmente usa, con el objeto de no ser reconocido por sus víctimas.

Constan en su prontuario varias entradas por hurtos, robos y asaltos, y últimamente fué procesado por un asalto y robo, en cuya causa intervino el juez de instrucción doctor Benítez, que lo condenó a un año de arresto.

En este hecho se dió conocimiento al juez de instrucción doctor Del Campillo.

Caída

Joaquina Rodríguez, domiciliada en la calle Iriarte 666, transitaba por la calle San Antonio, y al llegar a la de Iriarte, pisó sobre una cáscara de banana, resbalando y cayendo al pavimento, produciéndose heridas en el brazo izquierdo de poca importancia.

Fué curada por la asistencia pública con intervención de la comisaría de la sección 32a.

El cuento del billete

Teodoro Angelo se presentó en la comisaría 13a. denunciando que dos desconocidos, valiéndose del cuento del billete premiado, lo estafaron en la suma de 140 pesos.

Robos y hurtos

Daniel Cattaneo, domiciliado en la calle Vírgenes 234, concurrió a la comisaría 26a. manifestando que de la esquina de España y Olavarría, de una chata que dirigía le han substraído dos cueros, cuyo valor no puede precisar.

Acusa a un individuo que se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—Se presentó en la comisaría 5a. Alejandro Lucadamo, denunciando que de su domicilio, Río Bamba 233, le hurtaron, durante su ausencia, ropas y alhajas por valor de 400 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 31a. Angel Bartolomé, dueño del café Monroe 4272, la substracción de un juego de bolas de billar que valúa en 60 pesos.

En averiguación de este hecho se encuentran detenidos dos individuos.

—Denunció en la comisaría 14a. el muchacho José Pigili que dos desconocidos, en la esquina de Bolívar y Brasil lo estafaron en una valija que contenía ropas por valor de 40 pesos.

María A. de Houdebargt, dueña de la casa de bicicletas, Rivera 549, denunció en la comisaría 43a. que un desconocido le defraudó una máquina que estima en la suma de 90 pesos.

Pierna fracturada

En la calle Rivadavia y Balcarce, el muchacho Francisco Lasala pretendió montar un caballo cadenero que le había entregado un carrero para llevarlo de las riendas.

A consecuencia de haberse asustado el animal, comenzó a tirar patadas, una de las cuales le dió a Lasala en la pierna izquierda, fracturándosela.

La asistencia pública lo remitió al hospital San Roque, previa intervención de la comisaría 2a.

Herido de un tajo

En la esquina de Andrés Lamas y San Julián, con motivo de un altercado que sostuvieron, Conrado Regno hirió de un tajo en el costado izquierdo a Leonardo De Bare, que fué curado en el hospital Teodoro Alvarez.

La comisaría 35a. procedió a la detención del agresor.

Un herido

Ayer por la tarde llegó a la estación Buenos Aires, procedente de Tapiales, Francisco Blanco, quien presenta una herida en la rodilla derecha, a causa de haberse caído de un caballo que montaba.

Ha sido internado en el hospital Rawson con intervención de la comisaría de la sección 28a.

Una captura

Ayer por la tarde, en la esquina de avenida Alvear y Dorrego, el empleado Mercado, de la sección vía pública de la división de investigaciones, procedió a la detención de Andrés Magna o Mannes (a) Gorrita, acusado de hurto a Aurelio Baistroqui, consistente en alhajas por valor de 3000 pesos.

La captura de Mannes se recomendaba el 18 de agosto de 1913 a pedido del juez doctor Sotero Vázquez, que lo condenó a seis años de presidio.

Mendigos detenidos

En la comisaría 29a. se encuentran detenidos, por implorar la caridad pública, Salvador Garre, Angela Oliveri y Juan Williams.

En un colegio — Un muchacho herido

En el interior de la escuela Ramos Mejía y Estivao, el muchacho de 16 años Juan Teraldi, a causa de un altercado que sostuvo con su compañero de estudios José Bosco, le infirió una herida detrás de la oreja izquierda.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 42a. y la víctima fué curada en el hospital Durand.

Accidente a un vigilante

Frente al local de la comisaría 25a. costaló el caballo que montaba el agente de ese personal Domingo Olivares, quien resultó con la entorsis del pie derecho.

Ha sido enviado al hospital Teodoro Alvarez.

Canillita herido

El vendedor de diarios Francisco Jares, en la calle Lavalle frente al número 759, al pretender subir a un tranvía Lacroze estando en movimiento, cayó al suelo, resultando herido en el cuerpo de poca importancia. Fué curado en una farmacia próxima.

Los tranvías en movimiento

En la esquina de las calles Córdoba y Sadi Carnot, al intentar subir a un tranvía el anciano Estéfano Poliche perdió el equilibrio y al caer al suelo se produjo heridas en la pierna izquierda.

Fué atendido en una farmacia próxima, con intervención de la comisaría 9a.

Cadáver de un recién nacido en una iglesia

Anoche, a las 8, en el interior de la iglesia Balvanera, situada en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Azcuénaga, fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

Un agente de la comisaría 9a. recogió al chico, remitiéndolo al local de la misma, donde fué reconocido por el médico de policía, quien ordenó fuera conducido a la morgue a los efectos de la autopsia.

Se ha dado conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Domínguez, a cargo del juzgado del doctor Beltrán.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Córdoba 1616. El próximo sábado a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A., a fin de acordar las fechas de las conferencias a celebrarse.

Centro "Avangard" — Paso 334. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, propaganda electoral, asuntos varios.

Centro Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Se avisa a los afiliados que el día de la asamblea se entregarán los carnets del Partido correspondientes a 1914.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. El próximo miércoles a las 8.30 p. m., asamblea.

Centro de la 12a. y 13a. —Estados Unidos 1056. Se invita a los adherentes de buena voluntad que quieran salir a fijar carteles lo comuniquen en secretaría.

CONFERENCIAS

Municipalidad electiva — En el Centro Socialista de la sección 8a., Deán Funes 1377, la doctora Lanteri de Renshaw dará una conferencia sobre "municipalidad electiva".

Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8 p. m., discusión familiar, en el local social, Franklin 1188.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Hoy jueves a las 8 de la noche, se reunirá la C. A en Gazcón 1150.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — En la última asamblea se acordó abonar al Centro la cuota de la luz.

—Hoy, a las 8 p. m. se reunirá la C. A. de la Juventud.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — En la asamblea efectuada el 21 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta, adherir a las candidaturas y plataforma del Partido Socialista y secundar la campaña electoral iniciada; aprobar el informe del delegado al comité de relaciones; secundar la campaña iniciada por el comité de relaciones contra el servicio militar y en favor de la milicia ciudadana; adherir al comité de las Juventudes Socialistas y designar delegados a los jóvenes Antonio Chiaia y Emilio González; nombrar revisor de cuentas a Angel Casarteli.

—Mañana a las 8 p. m. se reunirá la C. A. en el local de la calle Del Crucero 1162.

Teatro Socialista — La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Alejandro Comolli; de actas, Alberico D'Aintolo; tesorero, Mario Regazzoni; vocales: Alberto Arias, José Anguita, Nicolás Kazandjeff, Antonio Medoro.

Se ha resuelto postergar hasta después de las elecciones nacionales la iniciación de la propaganda a favor de esta institución.

FIESTAS

Centro Socialista Femenino — Para el fondo electoral del C. E., el Centro Socialista Femenino organiza una velada literariomusical para el 8 de marzo, en el salón de la Unione e Benevolenza.

Centro de la 9a. — Este Centro, en su última reunión, resolvió efectuar, en el biógrafo "La Armonía", una función cinematográfica y conferencia, a fin de arbitrar recursos para la próxima campaña electoral. Dicha función se llevará a cabo el 11 de febrero.

Las localidades pueden adquirirse en Belgrano 3276, y en el local del Centro, Méjico 3414.

INTERIOR

Santiago del Estero — Asamblea del Centro Socialista celebrada el 25 del corriente con asistencia de 22 adherentes.

Se leyeron dos actas de las reuniones de la C. A., las que fueron aprobadas. Se informó de lo cobrado durante el mes de diciembre y de la existencia en caja el 31 del mismo mes.

Se trató luego sobre la mejor forma de realizar el picnic el domingo 1o. de febrero, facultándose a la comisión organizadora para efectuar los gastos necesarios.

Con el fin de sufragar los gastos de ornato y arreglo, se estableció una cuota de 50 centavos para los hombres.

Se trataron otros asuntos de carácter interno, siendo todos aprobados por la asamblea. Resolvióse convocar a nueva asamblea general para el 2o. domingo de febrero, para resolver la actitud a tomar en las próximas elecciones de marzo y la elección de diputados provinciales.

Rosario — La comisión directiva del Centro Socialista de la sección 3a., en su última reunión, manifiesta su satisfacción por la actitud del diputado y compañero Mario Bravo frente a la provocación del general Uriburu, y le invita a seguir respetando nuestros estatutos y a luchar como hasta ahora contra los hombres de baja política.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación conferenció ayer extensamente con el ministro interino del interior sobre el pedido de intervención a la provincia de Salta, formulado por el partido radical de aquella provincia.

También estuvieron en la presidencia los ministros de obras públicas, guerra, marina, agricultura y hacienda. El vicepresidente concedió audiencia al senador nacional señor Guiñazú.

Anarquismo y socialismo — El ministerio del interior distribuyó ayer la memoria de dicho departamento correspondiente al año 1913. De ella transcribimos la parte que se refiere al anarquismo y al socialismo.

Anarquismo — Bien poco se puede decir de esta secta peligrosa, caducada en sus vehemencias del pasado en mérito a las sabias prescripciones de la ley de defensa social; los visionarios irreductibles de tal idea, imposibilitados para continuar divulgando tan criminosas teorías en la forma ostensible que lo hacían anteriormente, han tratado de hacerlo subrepticiamente sin lograr mayores efectos, dadas las dificultades con que tropieza tal medio de propaganda.

Desaparecido el anarquismo, como entidad colectiva, desde que la ley ya mencionada prohibe toda agrupación o reunión de personas que tengan por fin la divulgación de los principios que informan el credo en cuestión, ha perdido, por ende, una gran parte de los prosélitos militantes en el seno de los organismos gremiales. Subsisten, sin embargo, los pequeños grupos anónimos, cuyos componentes son en su mayoría argentinos, y contra los que no siempre se puede ejercer una acción represiva por la carencia de pruebas que se requieren para la legal comprobación de sus prohibidas actuaciones.

El peligro que ofrecen estas agrupaciones, verdaderas escuelas del crimen, estriba mayormente en el hecho de que sus adherentes son jóvenes de corta edad que carecen de toda ilustración y, por ende, predispuestos a las más extrañas sugestiones. Estos focos aislados del sectarismo más morboso se observan constantemente, en previsión de cualquier plan que se pretendiera llevar a la práctica, estando prontuariados, por otra parte, casi todos sus secuaces.

Conviene señalarse otro peligro que ofrece esta índole de elemento, el cual consiste en las participaciones que toma en casi todas las manifestaciones callejeras que se realizan por diferentes partidos, con el preconsabido propósito de provocar desórdenes u otros sucesos más graves.

Las varias intentonas que hicieron al fin expresado, no pasaron de tales, afortunadamente, por habérselo impedido los verdaderos manifestantes, con excepción del mitin realizado por la colectividad española, como homenaje al extinto ministro de gobierno de España, don José Canalejas y Méndez, en el que se evitó tal vez una tragedia sangrienta por la rápida intervención de la policía, que, con debida oportunidad, redujo a prisión a los principales provocadores, que resultaron ser cabecillas anarquistas.

La ley número 4144 sobre residencia de extranjeros ha sido aplicada a 13 sujetos remarcadamente peligrosos, de los cuales ocho han sido comprendidos en decreto de expulsión por el superior gobierno durante el año 1912, y los otros cinco lo estaban con anterioridad, habiéndose demorado su extrañamiento por haber desaparecido del escenario de sus actuaciones disolventes, dificultando las diligencias que se practicaron para obtener sus respectivos paraderos.

El P. E. de la nación, en uso de sus facultades, y previos informes de la sección "Orden Social", ha resuelto favorablemente las peticiones de tres deportados, a quienes se les ha concedido permiso para radicarse nuevamente en el país, bajo la formal declaración de que se abstendrían de participar en lo sucesivo en ningún género de propaganda sectaria, ni en el movimiento obrero. En todos los casos se ha constatado que los reintegrados condicionalmente al territorio de la república cumplieron con sus promesas de enmienda, convirtiéndose en ciudadanos pacíficos, útiles al hogar y a la comunión social.

En síntesis, debe considerarse que la secta anarquista, no reviste hoy el peligro con que se manifestara al hacer su aparición en nuestro medio ambiente, o sea en circunstancias que la falta de leyes previsoras y punitivas tornaba casi innocuos los esfuerzos de la autoridad encargada de velar por la conservación del orden público.

Socialismo — El Partido Socialista Argentino, siempre tesonero para la divulgación de sus principios, en la parte que se relaciona con el llamado "programa mínimo de la lucha", ha progresado francamente, como lo demostró con la conquista de dos bancas parlamentarias en los comicios del 7 de abril del año próximo pasado. Indudablemente, la conquista de referencia, la debe el socialismo, en sumo grado, a la desorganización por que atraviesan los demás partidos políticos conservadores, y a las virtuosidades de la nueva ley electoral.

Aparte de la propaganda que hace cotidianamente por medio de centros diseminados en las veinte circunscripciones en que se divide el distrito electoral del municipio, y en las columnas de su diario oficial, LA VANGUARDIA, ha patrocinado durante el año 109 conferencias, participando en ellas 230 oradores, y dos mitines callejeros, con fines de propaganda electoral uno, festejando el 1o. de mayo el otro. En los meses de enero y noviembre, respectivamente, realizó dos congresos con representación nacional de delegados, correspondiendo el primero al año 1911, el que no pudo llevarse a cabo por dificultades que se originaron en los preliminares del acto.

Es rigurosamente exacto que las múltiples actividades que viene desplegando el partido para aumentar el número de prosélitos van teniendo resultancias favorables, muy especialmente, por el influjo de la representación parlamentaria que ha alcanzado en los ya mencionados comicios del 7 de abril, por lo que, nada extraño sería que coronen sus esfuerzos nuevos éxitos electorales.

Siempre con miras políticas, están tratando los socialistas de reconquistar las posiciones que perdieron en la organización obrera gremial, pero, acerca de este punto, el resultado le ha sido casi negativo, en virtud del obstruccionismo sin cuartel que le hacen los cabecillas de las sociedades de resistencia, en primera línea los llamados sindicalistas.

Además, una gran mayoría del proletariado militante tiene arraigado el convencimiento de que los ases del socialismo, por más que traten de ocultarlo, no comulgan con la afirmación marxista, que atribuye a la sola acción de los trabajadores la conquista de su emancipación. En realidad tal convicción está plenamente justificada con los hechos, pues la acción del socialismo en el terreno de las luchas económicas, aun en los períodos más álgidos, no se ha hecho sentir prácticamente, preconizando en cambio, con persistente empeño, que la elevación moral y material de la clase trabajadora sólo se conseguirá por medio de una fuerte representación del partido en el seno del parlamento y con la conquista de la comuna.

En lo que atañe a la propaganda de crítica que viene empleando para fustigar el régimen social imperante, ha sido como siempre, virtualmente sectaria, pues, salvo raras excepciones, ha evidenciado el prurito de desprestigiar a las instituciones y hombres que rigen los destinos de nuestra sociabilidad.

Ese método de propaganda, hecho a base de oportunismo, ha elevado su tono belicoso en forma remarcable, toda vez que los socialistas han iniciado campañas contra las leyes de "residencia" y de "defensa social", falseando a este respecto sus propias convicciones, desde que no ignoran cuántos beneficios han reportado a la tranquilidad pública en general, como no ignoran tampoco que la secta anarquista, su más próximo y encarnizado enemigo, ha dejado de ser tal en virtud de esas mismas leyes que, sin embargo, tanto combaten.

Resumen: El Partido Socialista argentino, que disfruta ampliamente de todas las libertades y derechos que fluyen de nuestra organización políticosocial, a más de su acción de propaganda principista, ejercita otra más intensa y peligrosa, que, analizada fundamentalmente, resulta una tendenciosa incitación en pro del odio de clases.

MUNICIPALES

Alumbrado — La subintendencia de Vélez Sársfield solicitó la instalación de alumbrado de alcohol para la calle Federico de Viedma entre Cuzco y Madero.

Con este motivo, y debido a que se consideraba de urgente necesidad, se procedió a la instalación.

No obstante esa mejora, gestionó una ampliación para las calles Madero y Casco, Casco y Gana y Gana y Buero.

Previo informe de la dirección del ramo, no se ha hecho lugar a la petición.

Apertura de calles — La intendencia ha aceptado la cesión gratuita que a favor de la comuna hizo don Arturo Heber, de la superficie de 4560 m. c. de terreno que se encuentran afectados por la apertura de las calles Cachimayo, Picheuta, Zañartú, Zaraza, Balbastro, Avelino Díaz, Santander, Avenida Castañares y José M. Moreno y para la formación de 44 ochavas de 4 y 6 metros.

Cañerías de aguas corrientes — Se aprobó el pliego de condiciones que servirá de base a la licitación pública que se realizará en breve para la provisión y colocación de cañerías de aguas corrientes en la avenida Las Heras y plaza Italia hasta la calle Salguero, presupuestado en 1400 pesos.

Pedido de vecinos — En atención a una nota de los vecinos de la calle Bogotá entre Esperanza y Bahía Blanca, se procedió al arreglo de la misma calle con elementos del departamento de obras públicas.

En cuanto al alumbrado que solicitaron, se les hace saber que ha sido previsto en el plano general de las instalaciones que se efectuarán en breve.

—Se ha denegado la petición de los vecinos de las calles Monroe, pasaje Bola de Nieve, Andoanegui y Altolaguirre relativa a la colocación de cañerías para aguas corrientes, en razón de que en breve se colocarán por la dirección de obras sanitarias.

Convenio ad referéndum — Se ha remitido a la aprobación del concejo deliberante el convenio celebrado con don Pedro Maggi, que cede una propiedad ubicada en la calle Tucumán 3261, compuesta de 367 metros cuadrados, por la suma de 50.045 pesos, incluyendo 1[illegible] pesos por la edificación existente.

La propiedad citada se encuentra afectada al ensanche del corralón de limpieza Laprida.

LA JUSTICIA

TURNO DEL MES DE FERIA

En el palacio de justicia funcionan durante todo el mes de enero los juzgados, fiscalías y secretarías que publicamos a continuación:

Federal — Juez doctor Tomás Arias con los secretarios:

Rufino Varela, en lo civil y comercial, despacho, 2o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor B. Nazar Anchorena, 2o. piso.

Defensor de pobres y ausentes, doctor F. Maza.

Cámara de apelaciones: doctor Ferreyra Cortés, 2o. piso, Talcahuano, centro.

Suprema corte: doctor L. López Cabanillas.

Civil y comercial — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios:

J. Sauze, en lo civil; García Calvo, en lo comercial. Despacho, 5o. piso, Tucumán, centro.

Agente fiscal, doctor C. M. Campos, 6o. piso.

Cámara de apelaciones: doctor R. Méndez; suplente, doctor A. M. Casares, 2o. piso, Lavalle y Talcahuano.

Criminal y correccional — Juez doctor Enrique J. Racedo, con los secretarios:

Anido, en lo criminal; Pérez, en lo correccional; despacho, 5o. piso, Talcahuano y Lavalle.

Agentes fiscales: doctores Coll y Zavalía.

Cámara de apelaciones: doctor Méndez.

COMERCIALES

Convocatorias — El juez de feria, doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, ha proveído ayer en los siguientes pedidos de convocatorias:

Macario Martínez, establecido con mueblería y tapicería en la calle Victoria y Perú, solicita convocatoria de acreedores.

En el balance presentado figura un activo de pesos 629.104.56, para responder a un pasivo de 346.810.74 moneda nacional.

Se nombró inmediatamente al contador señor Sebastián Díaz Pérez, y para intervenir, al Banco de la Nación, al de Comercio y a los señores Cibrián y López.

También se presentaron ante el juez los señores Jaime Calomé y Cía., establecidos con depósito de vinos y aceites en la calle Moreno 1065.

Presentan un balance con un activo de pesos 893.001.62, contra un pasivo de 737.321.18 moneda nacional.

Se nombró al contador señor Gualberto Pesagno, y como informantes al Banco de la Nación y a los señores Reynan y Marenco.

Audiencias señaladas — Para el próximo mes han sido anotadas las siguientes juntas de acreedores:

Para el 6 — Convocatoria José Ares, Chacabuco 385; verificación de créditos. Contador, J. Lynch; juez, Alberto Estrada; secretaría García Calvo.

Día 9 — Dailac e Irigaray, Belgrano 2376; convocatoria de acreedores; verificación de créditos. Contador, Bronstein; juez, doctor A. Estrada, secretaría Araujo.

—L. Sigal y Cía., convocatoria de acreedores; verificación de créditos varias veces pendientes. Contador, C. Fetes; juez, Juan B. Estrada, secretaría Castiarena.

Día 10 — Ruperto Cabrera, quiebra, Yerbal 1051; verificación de créditos, con el informe del contador A. Grosso; juzgado Alberto Estrada, secretaría Araujo Villar.

—Victorio A. Santero, calle Sparta 83; verificación de créditos, con el contador M. Velázquez; juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica.

—Cayetano Storti, calle Doblas 1450, convocatoria; verificación de créditos, por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez.

—Jacobo Semi, quiebra, comisionista, Bartolomé Mitre 219; verificación de créditos pendientes. Contador, A. Ronco; juez, doctor A. Estrada, secretaría Jordán.

—Elías Salerne, convocatoria; verificación de créditos; contador, Schester; juez, Alberto Estrada, secretaría García Calvo.

Día 11 — Elías Pidal, convocatoria; verificación de créditos, contador, A. Bronstein; juzgado Juan B. Estrada, secretaría Victorica.

Regulación — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, en la junta celebrada del concurso Emilio Conejero, reguló los honorarios del contador señor Giordano en 2500 pesos.

FEDERALES

El contrabando de sedas — En la tarde de ayer el juez federal doctor Arias interrogó al nuevo detenido Adolfo Aviotto, complicado en el contrabando de sederías que intentaron pasar por la estación Lacroze, del F. C. C. B. A.

Aun cuando se guarda mucha reserva en este asunto, se sabe por otro conducto que del interrogatorio hecho por el juez se sacará a luz el origen de las mercaderías.

CIVILES

La justicia de paz — Como lo hemos informado hace ya algún tiempo, se encuentran aún a la firma del presidente las ternas para jueces de paz elevadas por el ministerio de instrucción pública y justicia, a fin de que se hagan cargo en la brevedad posible de sus respectivos puestos las personas que han sido designadas al efecto, y no suceda lo que años anteriores, que declinaban sus nombramientos con excusas fútiles.

Con tal motivo, todos los candidatos han prometido formalmente aceptar los puestos.

Secretaría Sauze — En esta oficina de turno el movimiento habido ayer tarde ha sido casi nulo.

Se iniciaron durante las horas de la tarde diversos juicios por desalojo, cobro de pesos, exhortos, embargos preventivos y venias supletorias.

Siguen llegando a esta secretaría las quejas contra los procederes de jueces de paz de distintas secciones de la metrópoli.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Semifinales y partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

Semifinal — Rueda preliminar por la división mayores, clubs: Inglaterra A v. Wanderers Argentino A.

Sección A: Germinal A v. Vélez Sársfield. A.

Sección B: Federal v. Argentinos Juniors; Vélez Sársfield v. Alsina Juniors.

Sección C: D. de Villa Crespo A v. Vélez Sársfield; Peñarol Argentino v. Defensores de Belgrano.

Sección D: Porteños Unidos B v. J. Socialista de la 16a.

Sección E: Estudiantil Argentino v. Porvenir de V. Alsina; Libertarios Juniors v. Wanderers Argentino; Unión y Lealtad v. M. O. P. United.

Sección F: San Martín Juniors v. Juventud Socialista de la 16a. B.

Sección G: River Flores v. Zapallo Saltarín A.

Sección H: "La Tarde" v. Zapallo Saltarín B; Juventud Socialista "La Acción" v. Germinal B, por la mañana; Juventud Socialista "Constancia y Labor" v. Protesta.

División menores, semifinal — Rueda preliminar: Alberto de Diego v. Enrique del Valle Iberlucea.

División menores, sección A: Porteños Unidos A v Paraná.

Sección C: River Flores v. Lanús Central; Zapallo Saltarín v. Defensores de Villa Crespo; Fray Mocho v. Hormiga de Oro.

Sección D: El Alba A v. Los Andes.

Sección F: Alsina Juniors v. Sport y Arte; A. L. Palacios v. Porvenir de Valentín Alsina; Patricios v. Internacional.

Sección G: Liberal Juniors v. Libertarios Juniors.

Sección H: Porvenir de Valentín Alsina C v. El Alba B; Protesta v. Mario Bravo.

Ecos del banquete de los peñarolenses

En la noche del domingo los peñarolenses argentinos y uruguayos hicieron honor a un bien servido banquete, el que tuvo lugar en el hotel de Mayo.

Varios comensales hicieron uso de la palabra, entre ellos, los señores Nicodemo, Massone y Pittamiglio.

VARIAS

C. A. Paraná

En la asamblea realizada anteayer por este club la comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Donato Mazza; vice, Eugenio Quinsela; secretario, Emilio Jehaso; pro, Pedro J. Lastiri; tesorero, José Carlevaro; pro, José Senvia; vocales: Francisco L. Carlevaro, Julián Piero, Sertorio Sanllorente, Marcelino Crossi y Alfredo Mastay.

Este club piensa afiliarse a la Asociación Argentina. Delegado, J. P. Barberá.

PEÑAROL ARGENTINO

Asamblea general extraordinaria

Para esta noche están citados a la asamblea general extraordinaria los socios de este club y todos los miembros de la C. D. para resolver asuntos importantes. Figura en la orden del día el siguiente punto: elección de la C. D. para el período 1914-15.

Todos aquellos jóvenes que deseen actuar en alguno de los diferentes teams de este club, a inscribirse en la F A de F., pueden también presentarse hoy.

A los capitanes y miembros de la C. D., con preferencia, se les encarece no faltar.

Caras y Caretas v. P. Boca Alumni

Bajo los auspicios de la Liga Nacional se realizó este encuentro el último domingo, a las 3.30 p. m., en el field que el primero posee en Sarandí. Al silbato del referee se presentó Caras y Caretas a jugar con el siguiente team:

Carlini; Lofiego y Fanelli; García, Encarnato y Frey; Ferrari, Martínez, Tausedo, Caruso y Clausel.

Iniciado el sorteo, que fué a favor de los locales, éstos deciden jugar en el primer halftime con el viento a favor, teniendo el sol de frente; ponen en movimiento la pelota los visitantes, quienes hacen un bonito avance, pero sin resultado alguno. Toma la pelota Caruso quien, después de esquivar a sus adversarios, la pasa a García no perdiendo la ocasión, y, desde una distancia de 10 metros, marca el primer goal para Caras y Caretas. Pasa de nuevo la pelota al centro; los visitantes llevan varios avances que ponen en peligro a la valla local, pero la formidable defensa de Caras y Caretas impide que ella caiga; mientras tanto transcurren 25 minutos de juego cuando Clausel marca el segundo goal para su bando, con un tiro bajo y corto. Los visitantes no se desaniman y toman bríos por igualar posiciones, pero la defensa de Caras y Caretas logra salir siempre airosa en sus funciones, contando por primero a Carlini, que más de una vez hace honor a su team con las excelentes jugadas en el arco.

Transcurrían ya 40 minutos de juego cuando Martínez llevó un bonito avance, que vence por tercera vez al arquero de P. Boca Alumni; poco después termina el primer halftime con el siguiente score:

Caras y Caretas . . .	3
P. Boca Alumni	0

Reanudado el juego, se nota en las filas de Caras y Caretas un dominio absoluto hasta los 8 minutos en que, debido a un error cometido por Carlini, consigue con esto P. Boca Alumni su primero y único goal. A los 10 miutos, Tausedo, en combinación con Ferrari, y desde una distancia de 15 metros, este último marca el cuarto goal para su bando; con este contraste los visitantes pierden ya sus esperanzas, pasando Caras y Caretas a jugar en el campo de los visitantes. Tres minutos más tarde, Lofiego, con un pase de Caruso, marca el quinto goal. Con este tanto los visitantes pierden todas las esperanzas, retirándose del field a los 15 minutos de empezado el segundo halftime, teniendo Caras y Caretas 5 goals y P. Boca Alumni 1.

Se destacaron en la defensa de Caras y Caretas Carlini, Lofiego, Fanelli, Clausel y Tausedo.

Banquete

Hoy será obsequiado con un banquete el señor Enrique Zanni, con motivo de haber sido electo presidente del club atlético River Plate, para el período de 1914.

Firman la invitación: Manuel Constenla, Blas Garzoglio, Raúl Capdeville, Joaquín Otero y Benito Trevía, contando ya con numerosas adhesiones.

EL TEAM INGLES

Tottenham Hotspurs-Exeten City

Como recordarán nuestros lectores, en nuestro número de ayer dimos la noticia de la probable venida del Exeter City a ésta para jugar varios partidos con teams combinados de la Asociación.

La secretaría de la misma recibió un telegrama del club Tottenham Hotspur en el que éstos se ofrecen a visi-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

ANATOLE FRANCE

LOS DIOSES TIENEN SED

abultado contorno. Su esbeltez y su agilidad, revestían todo su cuerpo de una gracia salvaje y deliciosa. Su mirada, su aliento, las palpitaciones de su carne, todo en ella solicitaba un amor y ofrecía un goce soberano. En su tienda parecía una sílfide bailarina, una bacante de la Opera, que se hubiera despojado allí de su piel de lince, de su tirso y de sus guirnaldas de hiedra, ocultándose, por arte de magia, en la envoltura modesta de una mujercita retirada y hacendosa, como las de Chardin

—Mi padre no está en casa — dijo al pintor —, aguardadle un momento; ya no puede tardar en volver..

Sus finas manos morenas, acercándose y apartándose del blanco lino, parecían jugar con la aguja

—¿Os agrada este dibujo, señor Gamelin?

Evaristo era incapaz de todo lo que fuese disimulo, y el amor, inflamándole, aumentaba su franqueza:

—Bordais primorosamente, ciudadana, pero si queréis que os diga la verdad, ese dibujo no es bastante sencillo ni bastante claro, se resiente de la clase de afectación que, durante demasiado tiempo estuvo de moda en Francia para decorar telas, muebles y artesones. Reparad cómo esos nudos y esas guirnaldas recuerdan el estilo ruin y miserable tan en boga mientras nos regía el tirano. El buen gusto renace, y volvemos al pasado. En tiempo del infame Luis XV se decoraba con gusto chinesco. Aquellas cómodas ventrudas, con tiradores retorcidos y ridículas incrustaciones, ya sólo sirven para leña; los patriotas las echan al fuego para calentarse. La sencillez es la única hermosura: renace lo antiguo. David dibuja lechos y sillones tomando por modelo vasos etruscos y pinturas de Herculano.

—He visto lechos y sillones de los que habláis — dijo Elodia —, y me gustan. Pronto nadie querrá otros muebles. Como vos, yo adoro lo antiguo.

—Bien, ciudadana — prosiguió Evaristo —. Si hubierais adornado vuestro chal con una greca, hojas de hiedra, serpientes o flechas entrelazadas, fuera digno de una espartana... y de vos. Podéis aún aprovechar este dibujo, simplificándolo y reduciéndolo a la línea recta.

Elodia le preguntó qué sería necesario suprimir.

El pintor inclinóse para explicárselo, y sintió rozar en sus mejillas los rizos de Elodia; uníanse sus manos sobre la blancura de la batista, y se mezclaban sus alientos. Evaristo gozó una ráfaga de inmensa dicha en aquel instante, pero al sentir cerca de sus labios los labios de Elodia, creyendo haberla ofendido, apartóse con brusquedad

La ciudadana Blaise amaba tiernamente a Everisto Gamelin, entusiasmábanla sus ojazos abrasadores, la palidez de su ovalado rostro, sus abundantes cabellos negros, partidos sobre la frente, y cayendo sobre los hombros, el grave aspecto de su figura, su frialdad aparente y severa, su palabra firme y jamás aduladora. Como le amaba, le atribuía un poderoso genio artístico, pronto a desbordarse cualquier día en obras maestras que ilustraran su nombre; y, pensando así, le amaba más aun. La ciudadana Blaise no se preocupaba mucho del pudor viril, su moral no se resentía viendo a un hombre rendido a las pasiones, a los gustos, a los deseos. Amando a Evaristo, que era casto, no le amaba porque fuese casto; pero veía en que lo fuese la ventaja de no concebir celos ni sospechas, y de no temer posibles rivalidades

En aquella ocasión le creía excesivamente reservado. Enamorada de Hipólito la Aricia de Racine, admiraba la indómita virtud del joven héroe con la esperanza de rendirla, pero hubiérala humillado una rigidez tal de costumbres que no vacilase al influjo de sus femeninos encantos, y viendo la ocasión propicia, insinuóse lo posible para obligarle a que se declarara. Imitando el ejemplo de la dulce Aricia, la ciudadana Blaise no estaba lejos de imaginar que la mujer debe anticiparse a servir de guía en los laberintos del amor. "Los más apasionados— pensaba—son los más tímidos; necesitan que se les ayude y se les anime. Su inocencia es tan grande, que no advierten cuándo la mujer indefensa corre hacia ellos despertando su brío para rendirse al ataque audaz y concederles toda la gloria de su conquista". Respecto al giro que pudiera tomar su asunto, la tranquilizaba el saber con certeza (y seguramente hubo pruebas más que suficientes para que nadie lo pusiera en duda) que antes de que la Revolución exaltara su heroísmo, Gamelin estuvo en relaciones muy humanas con una mujer, humilde criatura, la porterita de la Academia.

Elodia, que distaba mucho de ser cándida, concebía diferentes clases de amor. El afecto que le inspiraba Evaristo era bastante profundo para consagrarle por entero la vida. Ser su esposa era su deseo; pero temía que su padre no aprobara la unión de su hija única y única heredera con un artista obscuro y pobre. Gamelin carecía de bienes de fortuna; el mercader de estampas manejaba un caudal; era lucrativo negocio "El Amor pintor", pero ganaba mucho más como agiotista, siendo socio de un abastecedor que proveía de avena y de forraje al ejército de la república. El hijo del cuchillero de la calle de Santo Domingo no era nadie comparado con el editor de estampas, conocido en toda Europa y pariente de los Blaizot, de los Bazán, de los Didot; amigo de los ciudadanos Saint-Pierre y Florian. Sin embargo, no era Elodia una hija obediente de las que juzgan indispensable para resolver su porvenir el consentimiento paternal Viudo, sin ser viejo, ansioso de alegrías y de goces fáciles, mujeriego, emprendedor, Blaise no se ocupó nunca de su hija, dejándola crecer libremente, sin consejos y sin intimidad, más cuidadoso de ignorar que de regir su conducta, conociendo su fogosidad apasionada, y que hay en la mujer atractivos mayores que una cara bonita. Demasiado generosa para eludirse; demasiado inteligente para deshonrarse; comedida en sus desvaríos, los goces del amor no la hicieron olvidar nunca las conveniencias sociales. Agradecíale su padre tanta prudencia, y como Elodia tenía instintos comerciales y le interesaban los negocios, no preocuparon a Blaise las desconocidas razones que librában de noviazgos a una criatura tan hecha para el matrimonio, reteniéndola en casa, donde servía de ama de llaves, y realizando en la tienda el trabajo de cuatro dependientes. A los veintisiete años crecíase con bastante madurez y experiencia para resolver los asuntos de su vida sin pedir consejo ni someterse a la imposición de un padre juvenil, distraído y complaciente; pero era preciso, para que se casara Elodia con Gamelin, que le diera el mercader participación en sus negocios, asegurándole un porvenir, protegiéndole, como lo hizo con otros artistas; creándole una fuente de ingresos. Y a pesar de la complacencia del uno y del amor del otro, era imposible que aquello fuese ofrecido ni aceptado; tampoco simpatizaban los dos hombres.

Prudente y amante, sentía Elodia inquietud por aquella dificultad, sin que la horrorizase la idea de unirse a su amigo en secreto, confiándose al creador de la naturaleza y a la fe de un amoroso porvenir compartido. Su moralidad no le recriminaba semejante unión, que la independencia de sus costumbres hacía posible, y a la cual daría una formalidad tranquilizadora el carácter honrado y virtuoso de Gamelin; pero esforzándose mucho el pintor, apenas podía vivir y mantener a su anciana madre, y no parece que haya lugar para un delirio amoroso, aun reduciéndolo a su natural sencillez, en una existencia tan oprimida. Por añadidura, Evaristo no había declarado su afecto ni revelado sus propósitos: la ciudadana Blaise le obligaría pronto a que hablara. Interrumpió a un tiempo su labor y sus meditaciones, para decirle:

—Ciudadano Evaristo: Este chal no me agradará mientras no sea de vuestro gusto Dibujadme un modelo, y entretanto, desharé, como Penélope, lo que hice sin vuestras lecciones.

El respondió, melancólico y apasionado:

—Convenido, ciudadana; os dibujaré la espada de Harmodio, envolviéndola en una guirnalda.

Y sacando un lápiz, dibujó espadas y flores en un estilo sobrio y rígido tan de su gusto, y al mismo tiempo formulaba sus doctrinas:

—Los franceses regenerados deben repudiar todas las reminiscencias de la servidumbre: la mala forma, el mal dibujo, el mal estilo. Watteau, Boucher, Fragonard, trabajaban para los tiranos y para los esclavos. En sus obras no resplandece un sentimiento clásico, ni la pureza de líneas, ni lo natural, ni lo verdadero, Máscaras, muñecas, adornos, monadas La posteridad no puede ver con gusto sus frívolas obras. Cuando pase un siglo, todos los cuadros de Watteau hallaránse arrinconados en las buhardillas; en 1893, los discípulos pobres de la Academia recubrirán con sus bocetos las telas de Boucher. David nos encamina, y se acerca mucho a los clásico; pero no es bastante sencillo, bastante sereno, bastante grandioso. Nuestros artistas han de sorprender aún los secretos del arte antiguo en los frisos de Herculano, en los bajorrelieves romanos, en los jarrones etruscos...

Habló extensamente de la belleza clásica; después cebóse de nuevo en Fragonard, al que perseguía con odio inextinguible:

—¿Le conocéis, ciudadana?

Elodia respondió que sí, meneando la cabeza en silencio.

(Continuará).

El Domingo 8 de Febrero, a la 1.25 p. m

Base de venta ...

Sin interes

A. FIORITO HNOS.

¡UN SORTEO GRATIS!

... que resulten compradores de nuestra ...

... Ozvarria Paraná y otras. Rodeada de ... vientes villas. A tres cuadras de la Avenida Pavón, con doble línea de ... eléctricos. En breve más datos en este mismo diario.

Por planos, folletos y más datos, ocurrase a nuestras oficinas, Vieytes 1900 y Perú 166.

A. FIORITO y HNOS.

Importante — La venta se efectuará los domingos 8 y 15 de marzo sobre los mismos, y desde hoy en nuestras oficinas.

Motocicleta YALE

... en 10 mensualidades

Alberto Maya :: Obligado 2624

COMERCIALES

... de la moneda

Tipo ... 227 21 oro.
Un peso ... vale 0.44 $ oro.
... vale 11 84 $ m/n
... vale 2 43 4 $ m/n
... 11 45 $ m/n
... (20 francos), vale ... m/n.
... (20 marcos), 4.83 $ oro.
... 366 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3/16.
» Amberes, a 5.10 1/2.
» Alemania, a 4.11.
» Italia, a 510 1/2.
» España, a 5.37 1/2.
» Francia, a 5.06 1/2.
» Estados Unidos, a 104.50.
» Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Movimiento ... operado en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o/s.	229.214.819.544
... $ o/s.	1.202.484
Sumas	229.216.122.028
... o/s.	11.415.276
Existencia en caja, $ o/s.	229.204.676.752

Cereales

...

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

... surtido ... literatura y arte

... DE PROPAGANDA

... Jaurès, a 10 ...

... antimilitaristas, con el retrato ... pensamiento de A... a 20 centavos.

Tarjetas anticlericales, 16 ..., a 5 centavos.

Tarjetas antialcohólicas ... centavos

tarnos nuevamente, por cuanto ya lo hicieron en 1909.

Este club, bastante conocido aquí, milita en la Liga Inglesa y ha jugado hasta el sábado último, 24 partidos, de los que ha ganado 8, empatado 5 y perdido 11, con 38 goals a favor y 44 en contra.

La última representación de los "spurs" ha sido la siguiente:

Gozu; Collino y Websten; Weir, Steel y Gurssell; Waldem, Fleming, Coutrell, Bliss y Middlemis.

El team del Exten es el siguiente:

Fym; Fat y Streettle; Rigby, Logan y Smith; Holt, Lovett, Brooksbank, M. Cann y Goodwin.

Según parece, el Tottenham será el team elegido para venir a ésta, punto sobre el que debe decidirse la comisión designada al respecto, que se reunió anoche en la secretaría asociacionista.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo

La comisión directiva de este club invita a los aficionados en general a la carrera libre de segunda y tercera categorías, que se efectuará el domingo 1o de febrero en el trayecto Núñez-Olivos (camino del Touring Club)-San Martín-Olivos-San Fernando (camino empedrado de Santa Fe)-Núñez (camino del Touring Club)

La carrera se largará a las 5.30 a. m. Los premios consistirán en medallas de plata y diplomas. El precio de inscripción es de $ 1 para ambas categorías

Las inscripciones se reciben en el local del club, calle Fitz Roy 2472, de 10 a. m a 10 p. m.

CORREO

Juan Nicodemo — Sírvase pasar por está redacción.

CORREO

Un lector de LA VANGUARDIA—No hay más remedio que pagar.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o.o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro
Aguila, 10 364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
„ Amberes, a 5.16 1|2.
„ Alemania, a 4.11.
„ Italia, a 5.10 1|2.
„ España, a 5.27 1|2.
„ Francia, a 5.05 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o s.	229.214.819.544
Entraron $ o,s.	1.302.484
Suma:	229.216.122.028
Salieron $ o|s.	11.445.276
Existencia en caja, $ o|s	229.204 676.752

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 15 635 bolsas; maíz, 2 223 íd.; lino, 2.006 íd ; avena 5.270 íd ; nabo, 84 íd.; cebada, 1 358 ídem; centeno, 304 íd ; alpiste, 63 ídem; harina, 335 íd.; fardos pasto grandes, 1.173.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 250 bolsas de cebada, 5 915 íd. trigo, 2.354 ídem maíz, 2.729 íd. avena, 45 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 2.099 bolsas de trigo, 6.617 ídem maíz, 2.859 íd. avena

Pacífico: 200 bolsas de trigo, 600 ídem maíz, 120 íd. lino, 96 fardos pasto grandes.

Retiro: 2.993 bolsas de patatas, 200 ídem harina, 80 íd maíz.

Puerto: 2.560 bolsas de lino.

Sola: 2.692 bolsas de avena, 1 055 ídem trigo, 42 íd cebada, 500 íd harina, 1 375 íd. maíz

Lacroze: 541 bolsas de trigo, 708 ídem lino, 484 atados paja, 293 fardos pasto grandes.

Brian: 1 375 bolsas de avena, 8.369 ídem trigo, 21.777 íd maíz

Ventas de ayer

Trigo barletta — 630 bolsas en Once a pesos 8.70, 405 íd. íd. a 8.40, 1 127 ídem Brian a 8 40, 190 íd. íd. a 8 30, 719 íd Once a 8 10, 250 íd. íd. a 8, 130 ídem Brian a 8, 300 íd Once a 7 80, 764 ídem íd a 7 70, 256 íd íd. a 7.50, 100 ídem íd a 7 30, 165 íd. íd. a 7 30, 267 ídem íd a 7 20, 110 íd. íd a 7 20, 80 ídem íd a 7

Trigo ruso — 1 338 bolsas en Sola a pesos 8 40, 1 240 íd Once a 8 320 ídem Central a 8, 410 íd. Buenos Aires a 8.30, 700 íd. Once a 7 90, 190 íd. Sola a 7.50, 730 íd íd a 7 50, 267 íd íd. a 7 30, 200 ídem íd. a 6 50, 500 íd. íd. a 6.20.

Trigo pampa — 800 bolsas en Puente Alsina a pesos 7.60.

Trigo australiano — 690 bolsas en Sola a pesos 8.60

Trigo francés, — 609 bolsas en Central a pesos 7.50.

Trigo varias clases — 100 bolsas en Sola a pesos 8.40, 151 íd. Once a 8.20, 250 íd. Sola a 7.80, 700 íd. Buenos Aires a 7.75, 350 íd. íd. a 7.35, 579 íd. Haedo a 6.90.

Centeno — 400 bolsas en Once a pesos 6.

Rey grass — 82 bolsas en Once a pesos 7.

Maíz amarillo — 298 bolsas en Once a pesos 5 10, 540 íd. Brian a 5.10, 556 ídem Once a 5, 218 íd. íd. a 4.90, 292 ídem Sola a 4.90, 720 íd. íd. a 4.90, 290 ídem íd. a 4 90, 537 íd. Once a 4.90, 325 ídem íd. a 4.80, 232 íd. Sola a 4.70, 103 ídem íd a 4 70, 140 íd. íd. a 4 70, 200 ídem íd. a 4.60

Maíz morocho — 250 bolsas en Once a pesos 5 70

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Galiano: el ciudadano Rubin Saglia Daniel desea hablarle por asuntos de familia, diríjase a la calle Ecuador 548.

Avena — 100 bolsas en Once a pesos 6.50, 410 íd. Buenos Aires a 6, 110 ídem Once a 6, 400 íd. íd. a 5.90, 300 íd. Sola a 5.80, 103 íd. Brian a 5.70, 345 íd. íd. a 5.70, 350 íd. íd. a 5.60, 240 íd. Once a 5.60, 200 íd. íd. a 5.60, 110 íd. Sola a 5.50, 125 íd. Once a 5.40, 544 íd. íd. a 5 30, 400 íd. íd. a 5.25, 326 íd. íd. a 5.25, 559 íd. íd. a 5.10, 180 íd. íd. a 5, 3.200 ídem íd. a 4.90, 247 íd. íd. a 4.70.

Lino — 301 bolsas en Brian a pesos 11.35, 615 íd. Once a 10.80, 37 íd. Mercado Central a 11.15.

Cebada — 280 bolsas en Riachuelo a pesos 5.47 1|2, 294 íd. Once a 5.30, 455 ídem Sola a 5.25.

Bolsa

Las ruedas bursátiles de ayer tuvieron un desarrollo muy diferente al de anteayer, pues predominó en el mercado poco interés y tono flojo, operándose un movimiento de limitada importancia.

En los precios se produjeron diversos descpentos, que perjudicaron en forma sensible a los valores de primer orden.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 85.500 a 93.20, 28 000 a 93.10, 10.000 a 93, 400 a 98.10, 10.000 a 92.70; total, 137.500; íd. enero 29: 10.000 a 93 10; íd. fin de mes: 20.000 a 93; íd. fin de febrero, 20.000 a 93.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 45.000 a 91 40, 2.000 a 91.20, 4.000 a 91.10, 5 000 a 91; total, 56.000; ídem enero 29: 10.000 a 91

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 20.000 a 100.70.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1.900 a 79 60, 10.000 a 79.50, 6.400 a 79.60; total, 18.300.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 1.000 a 86, 6 400 a 86 50, 3.000 a 86; total, 10.400.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 7 80; íd. fin de febrero: 200 a 7.90, 200 a 7.80; total, 400.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado: 80 a 75.

Certificados del Banco de Galicia de 20 o o, al contado: 100 a 15.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 29: 10.000 a 92.50, 1,500 a 92.60, 35.000 a 92.50, 36.000 a 92, 1.000 a 91.90; total, 227.500; íd. fin de mes: 75.000 a 92: íd. fin de febrero: 30.000 a 92.50.

Cédula Argentina, 1a. serie, enero 29: 5.000 a 90 30, 3.000 a 90.20, 26.000 a 90; total, 34 000.

Cédulas nacionales, serie L, enero 29: 7.000 a 101.

Crédito Argentino de 1905, enero 29: 2.500 a 90, 3.000 a 89.50; total, 5 500.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), enero 29: 1.800 a 79.70.

Catalinas (oro), enero 29: 200 a 7.80.

Banco de Galicia, enero 29: 10 a 80.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Sociedad de Construcciones Urbanas y Rurales, La Fosforera Argentina, The Smithfield, La Mendieta, Compañía Sansinena, La Franco-Argentina, Gath Chaves, La Mundial, Banco Mercantil del Plata y Petróleo del Golfo de S. Jorge.

Se anotaron en venta las acciones que siguen:

Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Banco República del Paraguay, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco de Buenos Aires, Muebles Thompson, Banco Agrícola Comercial, Banco de la Alianza, Tranvías Eléctricos del Sud, Banco Popular Argentino, Banco Comercial Italiano, Colonia Alvear, Mercado de Abasto Proveedor, Edificio de la Bolsa de Comercio, Banco Mercantil del Paraguay, La Tandilera, Jockey Club de Mar del Plata, Irrigación y Tierras de Mendoza, Banco Hispano Sudamericano, Banco Edificador del Plata, Ayuda Mutua, Sociedad Hecto, Galicia y Río de la Plata, Azucarera Argentina, La Ibero-Platense, Cooperativa Nacional de Consumos, Arenera del Vizcaíno, La Cromo-Hojalatería Argentina, Club Mar del Plata, Fomento Urbano y Rural y American Quebracho.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en febrero: 100 toneladas a 11.63, sobre dársena; íd. entrega en mayo: 100 toneladas a 12.15, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 183 vagones con los siguientes frutos:

300.611 kilos de lana, 1.084 atados de cueros lanares, 2.871 cueros vacunos, 414 íd. de potro, 58 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 110 cascos de grasa y 7 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Bellocq e Hita, Antonio Arzeno, Fortunato B. Arzeno y hermanos, Méndez hermanos y Cía., Palacios hermanos, Dodds y Ramsay, Dubox y Rivera Ocantos, Ayarragaray Schindler y Gowland, Alonso y Blaquier, Tomás Devoto y compañía, Santamarina e hijos, Cascallares Cendoya y Cía., M. Parera Martí, Estrugamou y Cía., Martín Iraizoz, Beltrán Sansot, José L. Alvarez, Bayona y Ferrazzini, Bargo Lascurain y Etchegaray, Picqué Napp y Cía., Luis E. Córdoba, Cucullu y Cavo, Unzué Alzaga y Cía., José E. Genta e hijo, Angel Velaz y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 4.000 kilos a pesos 9.80, 16.000 a 9.70, 10.000 a 9.60 15.000 a 9.50, 10.000 a 9.40, 13.000 a 9.30. 12.000 a 9.20, 3.000 a 9.10, 17.000 a 9, 18.000 a 8.80, 10.000 a 8.70, 15.000 a 8.60. 17.000 a 8 50, 14 000 a 8 40, 6.000 a 8.30 4.000 a 8.20, 8.000 a 8, 3.000 a 7.50

Lana de Entre Ríos, mestiza fina. 4.000 kilos a pesos 11.20

Cruza mediana: 4.000 kilos a pesos 10.80, 6.000 a 10.50, 2.000 a 10 20, 4.000 a 10, 8 000 a 9.80, 6.000 a 9.70, 4 000 a 9.50, 2 000 a 9.

Cruza fina: 4.000 kilos a pesos 11, 3.000 a 10 70, 2.000 a 10 60, 4.000 a 10 50, 5.000 a 10, 3.000 a 9.80, 3 000 a 9 50, 1.000 a 8 50.

Lana fina: 4.000 kilos a pesos 10 50, 2.000 a 10, 3.000 a 9.30, 3.000 a 8.50, 6 000 a 7.60, 8.000 a 7.20, 4 000 a 6 50

Borregas: 2.500 kilos a pesos 11.20, 2.000 a 10.50, 3.000 a 10.30, 4.000 a 10.20, 10.000 a 10, 3.000 a 9.80, 2.000 a 9 70, 4.000 a 9.60, 3.000 a 9.50 1.000 a 9 30, 2 000 a 9.20, 2.000 a 9.

Pieles lanares, estación consumo — 2.000 kilos a pesos 0.96, 1.000 a 0 95, 1.400 a 0.94, 2.000 a 0.93, 2.300 a 0 92, 2.000 a 0 90, 2.300 a 0.88, 1.500 a 0 87, 1.200 a 0.85, 1.000 a 0 84, 800 a 0.83, 500 a 0.82, 500 a 0 80

Corto y pelado, consumo — 1.300 kilos a pesos 0.65, 2.000 a 0.60, 500 a 0 55.

Mortecino — 1.900 kilos a pesos 0 76, 1.000 a 0.75, 1.600 a 0.74, 2.000 a 0 73, 1.200 a 0.72, 2.000 a 0.70, 1.700 a 0 68, 1.000 a 0.67, 800 a 0.66, 500 a 0.65, 600 a 0 63, 200 a 0.60.

Corto y pelado, mortecino — 1.200 kilos a pesos 0.45, 1.000 a 0.40, 300 a 0.35.

Vacunos — 100 cueros a pesos 16 50, 200 a 16.40, 100 a 16.30, 300 a 16 20, 150 a 16.10, 500 a 16, 100 a 15.90, 200 a 15 80, 150 a 15.70, 200 a 15.60, 100 a 15 50, 50 a 15.20, 50 a 15.

Becerros — 100 cueros a pesos 14, 180 a 13.70, 200 a 13.50, 80 a 13.30.

Nonatos — 60 cueros a pesos 13, 120 a 12.70, 150 a 12 50, 200 a 12.30.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 7.40, 30 a 7.20, 50 a 7, 40 a 6.80, 30 a 6.50, 40 a 6 20, 30 a 6

Cerdas — 300 kilos a pesos 14.50, 400 a 14, 300 a 13.80, 200 a 13 70, 400 a 13 50, 300 a 13, 200 a 12.50, 200 a 12.

Corderitos — 10 docenas a pesos 3, 20 a 2 80, 15 a 2.70.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Divona	29	Burdeos
Cap Vilano	29	Hamburgo
Camarones	30	P. del Sur
H Glen	31	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mo.)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destino
K. Wilhelm II	29	Hamburgo
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
[illegible] Brae	30	Londres
[illegible]umbia	31	Trieste
[illegible]onsa	31	Callao (Mo)
[illegible]avoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050

Sección 1a., Rivadavia 8131, 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65, 6a. Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4209, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825 14a., Montevideo 135, 15a., Malabia 348, 15a (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba 16a., (sucursal), Nahuel Huapí 5038 (nuevo), 17a. Federico Lacroze 2625; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1616 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1966, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central. San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros Defensa 561. Horario, todos los días de 2 a 5 p m Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia. Esmeralda 66

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546 Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551 Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guaycurarú

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIA[RIO] DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2420 — [Bueno]s Aires, Viernes 30 de Enero de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

"La libertad de conciencia"

(Resumen de la conferencia dada el día 27 en el salón "Margherita di Savoia" bajo los auspicios de los comités electorales de las secciones 8a., 10a. y 11a.)

II

En la India, cuna de las grandes doctrinas religiosas y filosóficas, la libertad de conciencia aparece proclamada y defendida por el rey Asoka, quien se erige en árbitro entre el brahamanismo y el budismo, y funda una doctrina cuyo fondo consiste en la substitución del odio teológico por el amor teológico. Honrando las creencias ajenas se exaltan las propias, tal decía el rey Asoka, mientras en Atenas se esgrimían con rigor las leyes de Platón contra los incrédulos y los ateos. Estas excluyen hasta la hipótesis de que haya un ciudadano que no preste su adhesión a la religión del estado. A los simplemente incrédulos, los condena a cinco años de reclusión, donde por medio de frecuentes prédicas deberán ser traídos al buen camino; a los que propagan el ateísmo, los condena a perecer en cárceles horrendas, y prolonga el castigo más allá de la muerte dejando insepultos sus cadáveres. Y las penas establecidas por Platón se cumplían: Aristóteles hubo de huir, Protágoras fué condenado a la expatriación y su libro ardió por orden de los magistrados, Anaxágoras conoció la cárcel, Teodoro y Diógenes de Apolonio fueron procesados como negadores de los dioses. Cierto es que Sócrates, el maestro de todos ellos, los había precedido bebiendo la cicuta.

Cuando empezó a ser habitado por los europeos, el Japón concedió a todos la máxima libertad religiosa, libertad que hubo de restringir más tarde cuando el emperador sospechó — con mucho fundamento — que los misioneros cristianos, y especialmente los católicos, trabajaban más por la conquista política del país que por la redención de las almas. Mucho antes de que se estableciera la monarquía constitucional (1889), por decreto aparecido en 1885 el Japón despojó del carácter de funcionarios del estado a los sacerdotes sintoístas y budistas, los que en adelante debían ser considerados como funcionarios de cada religión, nombrados y pagados por la iglesia respectiva. Catorce años después, al dictarse la constitución, se estableció que los japoneses gozarían de la libertad religiosa en todo lo que no fuera perjudicial a la paz, al orden y a los deberes de los súbditos. Como consecuencia del estado laico, en 1890 apareció un decreto imperial sobre la enseñanza obligatoria de la moral laica, conjunto de preceptos relativos al cumplimiento de los deberes que impone la condición de ciudadano, padre, esposo, hijo o prójimo.

La obligatoriedad de esta enseñanza moral era de un carácter universal y excluyente y se extendía hasta las escuelas privadas, cualquiera fuera su confesión. Esto determinó una viva agitación entre los cristianos de todas las sectas, motivo por el cual el decreto en cuestión hubo de ser modificado en el sentido de permitir a las escuelas privadas la enseñanza religiosa.

* * *

Son interesantes las características de la separación en los países latinos.

La legislación francesa sobre cultos era, hasta 1905, panteísta; todos los cultos reconocidos por el estado se mantenían principalmente con dotaciones del presupuesto; los católicos, protestantes, mahometanos e israelistas encontraban o tenían en él un confortable nido. La ley de separación sancionada en 1905 no reconoce, ni estipendia, ni subviene a las necesidades de ningún culto, desde que ha borrado de todos los presupuestos, nacional o comunales, las partidas destinadas a su sostenimiento. Se trata, como se ve, de una verdadera revolución. Según esa ley, los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al culto serán transmitidos a [illegible] de fieles. A consecuencia de tales disposiciones, el culto en Francia es costeado por los [illegible] y el pontífice ha recuperado la libertad de nombrar los funcionarios eclesiásticos sin intervención alguna del estado.

La [illegible] francesa con propósitos que no [illegible] desprenden lógicamente [illegible] pero que se alivianan [illegible] si los bienes de una [illegible] fueran reclamados [illegible] asociaciones [illegible] del

culto respectivo, el caso no será sometido a la justicia civil ordinaria, como presumiría cualquiera, sino al consejo de estado. El legislador francés ha visto en esta materia una de esas cuestiones que se resuelven de preferencia con criterio y procedimientos políticos.

Nicolás REPETTO.

REDACCION

Quién fomenta el odio de clases

El ministro del interior ha sacado las castañas del fuego con la mano de la policía, al poner en la picota al Partido Socialista en la memoria que acaba de dar a luz, y que hemos revisado hoy más detenidamente.

Toda la responsabilidad de los exabruptos que se lanzan en dicho documento contra el socialismo, cae por entero, sin embargo, sobre el gobierno, representado gerárquicamente por el jefe del gabinete, quien ha autorizado la publicación de las heregías policiales, y aun ha debido fomentarlas.

Hay más todavía: en la misma memoria, la policía examina el movimiento obrero con un criterio estrecho y preñado de odio hacia la clase trabajadora. Afirma que ésta debe renunciar a toda esperanza de mejoramiento, dando por sentado que los patrones le han concedido ya demasiado, y revela, imprudente o cínicamente, su empeño por que se debilite y se destruya la organización gremial, hasta el punto de creer que una de las funciones primordiales del gobierno debe ser obstaculizar las huelgas "por todos los medios".

De manera que, para la policía, el movimiento obrero, las huelgas, que representan su manifestación más ordinaria, no son sino un fenómeno morboso; y el gobierno comparte esa opinión cuando admite u ordena que la policía vigile la acción social de la clase obrera, como se vigila, o se debe vigilar, la gesta de los delincuentes de toda calaña que albergan las grandes ciudades.

Nadie fomenta el odio de clases como este gobierno que así maltrata, ofende y exaspera a la clase trabajadora; que condena y desacredita sus esfuerzos más nobles, mientras pone toda su influencia y su poder al servicio de los patrones de la clase capitalista.

Nada hay respetable para la policía y el gobierno en las diferentes formas de la actividad popular u obrera; ni el movimiento gremial, en cuyas desviaciones y excesos han tenido no escasa parte los agentes provocadores policiales; ni el movimiento político, que ha hecho honor a los propósitos de verdad electoral pregonados por la actual presidencia, y que es, aun a estas horas, la única escuela de civismo y de democracia abierta a los ciudadanos en todo el país.

Leyendo en la famosa memoria la palabra oficial sobre el socialismo y el movimiento obrero, creemos encontrarnos frente a un panfleto "amarillo", pagado por los capitalistas, y destinado a hacer a éstos el caldo gordo, so pretexto de "orden social".

El "odio de clases" se cultiva y se fomenta, en realidad, decretando la bancarrota de los esfuerzos pacíficos del pueblo obrero por su elevación moral y material, por conquistar más pan y más libertad, empeño más noble y legítimo que el que persigue el capitalismo sediento de ganancias, la plutocracia de apetitos insaciables en su salvaje egoísmo.

Fuera del movimiento político y gremial de la clase trabajadora, no queda más que las convulsiones anárquicas o el envilecimiento del pueblo, oprimido por la tiranía o adormecido por la ignorancia.

Y, por último, ¿hay quién ignore todavía que la evolución de las formas económicas y de las relaciones de derecho sociales, perseguida por el socialismo, será lo que ha de extinguir el odio de clases, hijo del actual régimen de expoliación y de injusticia?

El Partido Socialista constituye una fuerza civilizadora y de orden, en este país más que en ningún otro. Ciego es el que no quiera verlo. No se preocupe el gobierno de lo que el porvenir nos reserva: el mundo marcha, y no han de detenerlo estos ministros de vida efímera con sus sueños de hegemonía oligárquico-clerical.

Los cons[ervad]o[res] piden plata

Todos los ind[icios] hacen creer que los grupos conse[rvad]ores fían todavía en el poder electoral del dinero.

El partido de la calle Florida, que preside el diputado jesuita Bas, parece entenderlo así, y ha dirigido a las personas pudientes y a los socios de los clubs aristocráticos una circular pidiéndoles contribuyan "con su habitual desprendimiento" a la caja electoral, ante la perspectiva de "una campaña que el éxito coronará".

No sabemos si, más que a comprar electores — operación arriesgada con el secreto del voto —, se destinará lo que se recaude a pagar rogativas en las iglesias de la capital, que no son pocas, para impetrar el auxilio divino en favor de la candidatura clérico-constitucional.

La intolerancia religiosa en Córdoba

La provincia de Córdoba es, como se sabe, la patria de los corifeos de la iglesia. Allí no prospera ninguna iniciativa que no sea del agrado de los frailes, o que no esté de acuerdo con lo dictaminado en los cánones católicos. No se respeta siquiera la ley de instrucción primaria, a pesar de sus terminantes disposiciones.

En virtud de esa intolerancia, un inspector de escuelas ha exonerado al director de una escuela pública de Leones por no profesar sus mismas ideas religiosas.

La gravedad de la denuncia exige que el ministerio de instrucción pública ordene una inmediata investigación a fin de reponer en su puesto al maestro exonerado y evitar que en lo sucesivo se repitan estos hechos, que sólo evidencian la excesiva intervención que la iglesia tiene en la rama de la instrucción primaria.

El comité de la industria y el comercio

La asamblea de anoche

Mercurio, el dios de los comerciantes y ladrones —¡bello maridaje en el Olimpo y en la tierra! — sonreirá en su gloria al ver cómo aprovechan sus hijos las lecciones de la democracia. Anoche se celebró en el local del Príncipe George's Hall la anunciada asamblea del Comité de la Industria y el Comercio. Habría en el salón unas mil quinietas personas, comerciantes, industriales, empleados, cívicos, radicales, socialistas: una verdadera torre de Babel. En el palco escénico estaba exhibiendo su gordura y sus cadenas de oro el comité de comerciantes e industriales.

Según informes que nos suministraron algunos empleados de comercio, allí presentes, ese público fué conseguido en la siguiente forma. Los gerentes llamaron ayer tarde a su oficina a todos sus subalternos y les pidieron encarecidamente que asistieran al acto, aunque fuera para hacer número. Y a decir verdad el número lo consiguieron. Notamos en las galerías a un grupo de hombres, poco menos que abatatados, al parecer peones, dirigidos por una persona que al terminar la asamblea les decía: "Esperen que salga la gente. No se vayan a perder. Vengan; síganmé ahora."

Abrió el acto el señor Cirio, presentando a los oradores. En seguida leyó un discurso un señor José M. Bidau, pobre de ideas, rico en palabras, tan rico que mezcló las cosas más estupendas con la patria, la ganancia del capital y otras cosas parecidas.

Después habló un señor español, de apellido Giménez, exhortando a los comerciantes e industriales a intervenir en las luchas políticas.

Tocóle el turno al señor José F. Santamarina. El pobre no es orador, ni siquiera un buen lector, pero consiguió, a duras penas, desempeñarse malamente, leyendo un discursito que le confeccionó exprofeso uno de sus empleados, donde se hablaba continuamente de la riqueza del país.

El número especial de la noche, el "plato" más sabroso, estaba encomendado al señor Luis E. Zuberbulher. Este señor, comerciante bastante platudo, ex candidato del ex partido Unión Nacional, estuvo a la altura de sus antecedentes. Un comerciante no puede vivir sin engañar. El engaño es la base del comercio. Un buen negocio es un buen engaño. Partiendo de estas premisas, el señor Zuberbulher vive, pues, engañando. Sin embargo, no advierte que lo engañan y que el engaño que le hacen sus corifeos es un buen negocio para ellos. No olvidemos que el señor Zuberbulher tiene plata.

El ex candidato habló mucho, dijo muchas cosas, muchas mentiras, muchas sandeces. Habló de la orfandad del comercio; de la falta de civismo de los comerciantes; de la inercia política de los industriales; del salario agrícola y de la pequeña propiedad rural. He aquí un parrafito de su discurso:

"En este país no hay lucha entre el capital y el trabajo. Todos vivimos de acuerdo. No hay cuestión obrera, porque somos un país esencialmente agrícola y ganadero. Debemos cerrar las puertas al socialismo revolucionario que, trasplantado aquí de las viejas sociedades europeas, pretende alzar el pendón de las rebeliones y de los odios concentrados. Abriremos, sí, las puertas al socialismo moderado y progresista, porque en esa forma también nosotros somos socialistas."

Dijo que el comercio iniciaba una nueva era democrática, al amparo del voto libre y popular, contrastando con aquella triste época del fraude y de la venalidad. ¿Olvida el señor Zuberbulher que perteneció a la Unión Nacional, partido que en los comicios del 7 de abril gastó 800.000 pesos en la compra de votos y que fué derrotado en toda la línea?

Luego habló un señor Pérez Camino. Un gentil vecino nos sopló al oído: "¡Ese es radical!" Nos pareció imposible. Sin embargo, tuvimos que rendirnos ante la evidencia. Su oratoria nos mostró en seguida la mentalidad radical. Una declamación hueca, altisonante, de pirotecnia, fué la reveladora de la verdad. Dijo que la actual crisis económica se debía a que el comercio no tenía representación en el congreso. Luego agregó: "la crisis se puede salvar si el comercio entra en las luchas cívicas. La situación actual es transitoria. ¿Cómo no podrá salvarla un país rico, que se permite el lujo de tener un presupuesto de 600 millones?" El señor Pérez Camino, radical y comerciante, no sabe cuánto importa el presupuesto nacional. Eso es una verguenza.

Cerró el acto un jovencito Orozco. Habló de los Andes y de las glorias de la patria más libre de la tierra.

Al terminar salió el comité, organizándose una pequeña columna como de cien personas, que se dirigió al local social, calle Talcahuano 600, donde se bebió cerveza.

Varias personas nos dijeron que la mayoría de los adherentes al comité son extranjeros no naturalizados, y lo que se busca únicamente es incluir en alguna lista el nombre del señor Luis E. Zuberbulher.

UN SANTO QUE PUEDE COMPRARSE

No puede ya dudarse de los benéficos resultados de la peregrinación de los frailes argentinos a Roma y de la bendición papal que nos trajeron.

Ya se ha producido el primer milagro. Una carta de Orán, provincia de Salta, región recorrida por el caudillo político "Loco dios" durante la última campaña electoral, nos informa que hace pocos días las campanas del templo de esa localidad anunciaron la salida del santo patrono San Ramón Nonato, que, conducido por un grupo de campesinos, fué paseado por las afueras del pueblo, donde se le pedía una fuerte lluvia. En efecto, el "santo varón", nonato y todo, no se hizo rogar, y a las tres de la tarde, antes de que la imagen volviera al templo, se desencadenó un gran temporal, precedido de fuertes truenos, al punto de que varios acompañantes del santo se arrepintieron de la salida.

A causa del temporal, volaron techos y árboles y se derrumbaron numerosos ranchos. Sin duda, las rogativas se habrían hecho con exceso.

Son, pues, evidentes las virtudes milagrosas de tal santo, que no ha nacido aún, y cabe esperar que ellas han de multiplicarse infinitamente cuando nazca.

Por de pronto, recomendamos al señor Bas, ferviente católico, que adquiera el tal santito, a fin de que lo ayude a triunfar en los próximos comicios de la capital federal.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

La reunión de anoche en Las Heras

El partido clerical constituyó anoche su comité de la circunscripción 18a. en la calle Almagro. Numerosa concurrencia de malevos y guardas y motormen de la empresa del Anglo-Argentino esperaba desde temprano la cerveza prometida. A la puerta, una banda de música desafinaba a más y mejor atacando la marcha de San Lorenzo, ante la gritería de los chicos del barrio.

Casa empapelada de nuevo — ya vendrán los lamentos del propietario, — lujo en la sala, con los retratos de Alberdi, Moreno, Saavedra y San Martín, el del general Dellepiane y el del doctor Bas.

En una de las habitaciones se registran los nombres de los adherentes.

—Firme, compadre. Y después pase el fondo: ahí está la cerveza — oímos decir a uno de los miembros de la comisión que atrapaba a un concurrente boleado. Pero la cerveza era Pilsen, según las protestas de los bebedores, que reclamaban Quilmes.

Pasaron las horas y desfilaron los tipos más pintorescos por el patio amplio y por las piezas un poco desmanteladas. Allá, a las andadas — como se decía antaño, — llegaron los oradores. El general Dellepiane, muy estirado, y el doctor Bas, hecho un caudillo. La concurrencia aplaudió antes, durante y después de las sandeces dichas.

Terminada la cerveza, el grueso de la concurrencia se retiró, no sin antes preguntar dónde y cuándo se inauguraría otro comité, y los más aprovechados estrenaron la sala de juego ante la mirada complaciente de la policía.

Nos llamó la atención el número extraordinario de guardas y motormen en la asamblea. Luego supimos qué se les llevó con la engañifa de que el partido constitucional hará votar una ley de pensiones para los tranviarios. Los incautos van a caer en la boca del lobo. Si algo harán los representantes clericales de la nueva fracción política, será defender y afianzar los privilegios de las empresas.

Lo que piensa del duelo un cónsul italiano

EN ROSARIO

Al celebrarse, la semana pasada, en Rosario la asamblea general del comité rosarino de la sociedad italiana "Dante Alighieri", el cónsul de Italia en aquella ciudad pronunció el siguiente discurso que publicamos con placer por la cuestión que roza:

"Connacionales: Al intervenir en esta asamblea, cumplo con alegría el deber de expresar una vez más una palabra de sincero aplauso a la colonia italiana en general y en particular a la comisión de escuelas de la "Dante", por su preocupación en cuanto al desarrollo de las escuelas italianas en el Rosario, al aumento de la educación y al mantenimiento y difusión de nuestra bella y querida lengua.

Pero, al alegrarme por el progreso de estas escuelas destinadas a elevar el nivel de la cultura contemporánea entre los niños, pido permiso a nuestro presidente para llamar un poco al sentimiento de la vida moderna a algunos padres que bajo la perniciosa influencia de los grandes calores parecen haberse convertido en tantos caballeros de la Tabla Redonda, nuevos mosqueteros y hombres de armas, los cuales creen no poder resolver sus pequeñas cuestiones personales si no empuñan el hierro. Parece que quieren transformar el Rosario, pacífica ciudad comercial y agrícola, en una fortaleza medioeval, en un castillo lleno de caballeros andantes y de paladines terribles, de carteles de desafíos, de jurados de honor, de encuentros y de actas.

He dicho "bajo la perniciosa influencia de los grandes calores". En efecto; las estadísticas nos demuestran que en la estación del frío, los duelos no alcanzan a la mitad de los que se conciertan y realizan en verano. También nos demuestran que las personas que pagan un mayor tributo a la arcaica costumbre del duelo son los militares, los periodistas y los abogados, los que parecería hubiesen querido substituirse en nuestros tiempos a las castas de los nobles y de los militares que en la edad median usaban y abusaban del duelo por la gran práctica que tenían de las espadas y los sables, de los que iban continuamente armados.

Pero las estadísticas también nos demuestran que el duelo disminuye continuamente en los países civilizados, cuyos códigos lo consideran como un delito común. Y nos enseña que ha desaparecido completamente en Inglaterra. Todos saben cómo le cupo al príncipe Alberto el honor de haber concluído con esta llaga social. A raíz de un duelo entre oficiales, cuyo trágico fin había levantado una gran protesta, el príncipe pensó que aquel prejuicio era esencialmente aristocrático y militar y, que, por consiguiente, correspondía al jefe reconocido de la aristocracia y del ejército proponer su abolición. Convenció al ministro de la guerra de la necesidad de prohibir el duelo a los oficiales, bajo pena de destitución. Desde ese día, el duelo desapareció del ejército inglés. Hoy, un oficial que aceptase batirse, sería descalificado como lo es en Francia e Italia un burgués que lo rehusase; y nadie piensa, ciertamente, que en Inglaterra el sentimiento del honor haya sufrido con la desaparición del duelo.

Pero hay más. En los mismos ejércitos de los países latinos, no faltan hoy oficiales abiertamente contrarios al duelo.

Es famoso en Francia un folleto del capitán Gastón Moch, quien, después de llamar al duelo un anacronismo, una costumbre de otros tiempos, decía: "Todas las declamaciones del mundo no impedirán que un rasguño en el antebrazo o dos balas cambiadas sin resultado, sean una parodia, y que, un duelo de resultados trágicos, sea un delito cometido con premeditación. Lo más cómico es lo siguiente: cada vez que un duelo ocasiona la muerte de un hombre, todos se indignan y gritan. Tácitamente se admite que los duelos deben ser inofensivos.

"Pero — dicen los eternos rutinarios — el duelo es para los hombres de honor la única solución posible en ciertas situaciones." "Error. Los ingleses, tanto los civiles como los militares (y yo agrego también los canadienses, los norteamericanos y los australianos), no se baten en duelo. Y sería verdaderamente ridículo pretender que los ingleses no sean "gentlement"; creo, en cambio, que si en todos los países se ha adoptado esta palabra de "gentlemen", es porque lo que ella designa existe entre los ingleses".

"Es necesario — termina el capitán Moch — también inculcar en la mente de nuestros oficiales, la idea de que, debiendo su sangre a la patria, son doblemente culpables si la derraman por cuestiones privadas. Solamente entonces podrá procederse contra los duelistas civiles si aun quedan, puesto que, hasta tanto los puntillos de honor militar exigían los lances, los civiles que pasando por el cuartel se hayan embebido de ese prejuicio, violarán todas las leyes represivas para imitar a los militares."

Recuerdo que en el ejército italiano, un distinguido y culto capitán de caballería, noble por añadidura, el capitán Abignente, después de haberse batido valerosamente, hiriendo en una forma grave en la garganta a su adversario, publicó un buen folleto contra el duelo y abogando por la necesidad de abolirlo.

La idea se abre camino junto con el desarrollo de los partidos y programas democráticos; y tal vez no esté muy lejano en día en que también en los países latinos el duelo sólo se realizará en los teatros y cinematógrafos, en las comedias y en los dramas de épocas ya pasadas.

Así las cosas ¿no os parece bastante extraño y desagradable que en una tranquila colonia de trabajadores como el Rosario hayan tenido lugar dos duelos en pocos días y otros que se están tramitando?"

MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro Socialista de la 17a.

Realizará una conferencia y manifestación hoy, a las 8 p. m., en la plazoleta Gutenberg, Santa Fe y Gutenberg, donde harán uso de la palabra los doctores Enrique Dickmann, Gaspar Cambiaggio y Antonio de Tomaso, sobre la obra socialista y la actual campaña electoral. Terminada la conferencia, se realizará una manifestación hasta el local social.

Sección 19a.

Organiza una conferencia de propaganda para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, French número 2868, en donde harán uso de la palabra los compañeros Basilio Vidal, José Piñero (hijo) y el doctor Enrique Dickmann, sobre "Acción socialista".

En la plaza Garay

Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia organizada por el club independiente "Mariano Moreno". Hablarán los ciudadanos José M. Lemos, Enrique Villarreal y Julio Galeano.

LAS DE MAÑANA

Club independiente israelita

La comisión provisoria de este organismo ha resuelto celebrar una conferencia de propaganda mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

Hablarán el diputado doctor Nicolás Repetto, el doctor Fernando de Andréis y el ciudadano M. Levín. El primero sobre "La familia, sus relaciones con el Estado y la religión", y el segundo acerca de "La situación de los israelitas".

En Belgrano

El Centro Socialista de Belgrano invita a la conferencia pública que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en la plazoleta de las calles Cabildo y Monroe (lugar de la feria franca), donde harán uso de la palabra los doctores Antonio de Tomaso y Fernando de Andréis y el ciudadano José Luis Pena sobre los temas siguientes: "La obra parlamentaria socialista y las próximas elecciones" y "El socialismo y la política argentina".

COMITE ELECTORAL DE LA 3a.

Para hoy, a las 8.30 p. m., está citado el comité electoral en Vieytes 1455.

COMITE INDEPENDIENTE BALVANERA OESTE

Con el propósito de reorganizar este organismo que tanto se distinguió por su actividad y entusiasmo en las pasadas elecciones, se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., una asamblea en el local de la calle Belgrano 3212.

EN LINIERS

Se invita a los ciudadanos que estén de acuerdo con los principios del Partido Socialista a la reunión que se realizara mañana, en la calle Rivadavia número 10882, para instalar un comité y una biblioteca en Liniers.

CENTRO DE LA 18a.

Se ruega a los adherentes de buena voluntad pasen por secretaría hoy, a las 8.30 p. m., a fin de salir a fijar manifiestos.

Las conferencias del domingo

Se realizarán las siguientes:

Sección 15a. — En Villa del Parque, calle Cuenca y Melincué, a las 4.30 p. m. Oradores: Antonio de Tomaso y Renato D. Cozzi.

Sección 7a — En la plaza Centenario, a las 6 p. m. Oradores: Basilio Vidal, Antonio de Tomaso y Luis Ma. López.

Sección 13a. — En la plaza Monserrat, a las 4.30 p. m. Oradores: doctor Nicolás Repetto y R. de Vicente.

Sección 3a. — En la plaza San Antonio, calles Jorje y San Antonio. Oradores: Alejandro Mantecón y Enrique Villarreal y F. de Andréis.

Sección 18a. — En la calle Gazcón y Córdoba, a las 4.30 p. m. Oradores: José Muzzilli, Víctor Huergo y José Grosso.

Caballito Norte — Calle Carabobo y Rivadavia, a las 5 p. m. Oradores: José

MOVIMIENTO DE LOS DEPOSITOS EN LOS BANCOS DE BUENOS AIRES DESDE 31 DE MARZO HASTA 31 DICIEMBRE 1913

Bancos	Depósitos el 31-3-13	Depósitos el 31-12-13	Encaje en efectivo para responder a sus depositos el 31-12-13	Porcentaje de encaje en relacion a los depositos	Aumento de depositos desde el 31-3-13 a 31-12-13	Diminucion de depositos desde el 31-3-13 a 31-12-13
Alemán Transatlántico	61.311.000	55.967.000	19.196.000	34.2	—	5.344.000
Anglo Sud América	13.304.000	12.693.000	5.631.000	44.3	—	611.000
Británico de la América del sud	55.723.000	55.439.000	23.831.000	42.9	—	284.000
Castilla y Río de la Plata	1.539.000	1.113.000	616.000	55.3	—	426.000
Comercio	5.745.000	3.330.000	661.000	19.8	—	2.415.000
Comercio Italiano	11.441.000	11.335.000	4.011.000	35.3	—	106.000
España y América	862.000	748.000	506.000	67.6	—	114.000
Español del Río de la Plata	228.912.000	202.862.000	69.623.000	34.3	—	26.050.000
Francés e Italiano	5 018.000	4.258.000	3.481.000	81.6	—	777.000
Francés del Río de la Plata	87.844.000	79.457.000	25.433.000	32.0	—	8.397.000
Galicia y Buenos Aires	28.504.000	11.829.000	3.911.000	33.0	—	16.675.000
Germánico de la América del Sud	18.436 000	21.873.000	6.447.000	29.4	3.437.000	—
Hispano Americano (Sud)	Nuevo	597.000	220.000	36.9	597.000	—
Italia y Río de la Plata	103.079.000	95.647.000	22.931.000	23.9	—	7.432.000
Londres y Brasil	18 305.000	16.021.000	6.238.000	38.9	—	2.284.000
Londres y Río de la Plata	162.893.000	156.216.000	74.224.000	47.5	—	6.677.000
Nación Argentina	525.587.000	541.383.000	253.403.000	46.3	15.796.000	—
Nuevo Italiano	41.456 000	40.963.000	11.447.000	27.9	—	493.000
Popular Argentino	22.234.000	21.168.000	7.923.000	37.4	—	1.066.000
Provincia de Buenos Aires	148.295.000	125.267.000	33.054.000	26.4	—	23.028.000
Suizo Sudamericano	Nuevo	2.757.000	2.532.000	91.8	2.757.000	—
Total depósitos el 31 12 913	1.540.488.000	1.460.923 000	575.319.000		22.587.000	102.152.000
" " " 31 3 913		1.540.488.000		Aumentos varios		22.587.000
Diferencia		79.565.000		Diminuc. act. desde 31 3 913		79.565.000

ESPECTACULOS

TEATROS

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española García Ortega.
Hoy: Pedro Mirsio. El niño prodigo.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática napolitana.
Hoy La fondizione della camorra.

San Martín — Esmeralda y Cuyo — Compañía de zarzuela española.

Apolo — Corrientes 1366. — Compañía dramática Jerónimo Podestá.
Hoy El dandy.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta. — Hoy Ruido de campanas, La golfemia, El método Gorritz.
Al asistente a la primera sección se le obsequiará con las entradas de las secciones restantes. Platea, $ 1.

Comedia — C Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Nacional Norte — Santa Fe 1860. — Compañía cómico-dramática italiana.
Hoy: Catagna in cerca di matti.

Variedades — Plaza Constitución. — Compañía nacional Brieba.
Hoy. La gaucha, Las de barranco.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía de zarzuela española.
Hoy. La gatita blanca, Los molinos de viento, La hija del mar.

Mayo — Av. de Mayo y Lima — Compañía de zarzuela española.
Hoy: La rival, El padrino del nene, La rival, La corte de Faraón.

Piñero, José Luis Pena y José Lemos.

Sección 8a. — En la calle San Juan y Saavedra, a las 4.30 p. m. Oradores: José Lemos y Antonio Zaccagnini.

Sección 6a. — En Mármol 911, a las 5 p. m. Oradores: Francisco Cúneo y Juan B. Justo.

EN LA SECCION 6a.

Organizada por el subcomité socialista, se efectuará el próximo domingo, a las 5 p. m., en el local del Centro, Mármol 911, una conferencia de propaganda.

Harán uso de la palabra el diputado socialista Juan B. Justo y el ciudadano Francisco Cúneo. Entrada libre.

COMITE ELECTORAL, SECCION 13a.

Se invita a los ciudadanos de buena voluntad pasen esta noche por Estados Unidos 1056, para salir a pegar carteles anunciando la conferencia del domingo.

Las conferencias de anoche

En la Boca

En la plaza Senguel, de la Boca, y ante un público de más de 2000 personas, se realizó la conferencia organizada por el comité electoral de la sección 4a.

Habló en primer término el ciudadano Francisco Cúneo, quien hizo un estudio detenido del presupuesto nacional, demostrando todas las enormidades que encierra.

Ocupó en seguida la tribuna el ciudadano Adolfo Dickmann, quien habló durante una hora sobre el concepto de la política socialista. Se ocupó de las cuestiones que pueden y deben resolverse mediante el sufragio universal, como ser los altos y malos impuestos, la instrucción primaria, la separación de la iglesia y el estado, y la crítica a la organización social existente. Ocupóse luego de la municipalidad electiva por sufragio universal.

El ciudadano R. Rodríguez de Vicente se ocupó de la separación de la iglesia y el estado en sus diversas fases.

Cerró la serie de discursos el doctor Fernando de Andréis, quien pronunció un discurso enérgico, en el cual afirmó la convicción profunda del triunfo del Partido Socialista en las próximas elecciones.

En Maldonado

Anoche realizóse la anunciada conferencia organizada por el Centro Socialista de Maldonado.

Habló el doctor Gaspar Cambiaggio sobre el socialismo y la paz.

Después de estudiar las causas de la guerra en los diversos estadios de la civilización y de la sociedad humana, dijo que hoy se podía afirmar que marchábamos hacia la paz.

La democracia obrera, en ese sentido, tiene una gran misión que desarrollar. A medida que se intensifique la conciencia de clase, el proletariado constituirá un obstáculo siempre más poderoso a la producción de los conflictos armados entre las naciones.

Estudió la milicia ciudadana, la verdadera organización militar de una democracia. La tendencia es marchar hacia formas de organización basadas sobre períodos de servicio breves.

El socialismo combate el militarismo; pero digamos con Jaurés: no por cobardía ni por miedo, sino porque está listo para asegurar el pleno funcionamiento de un ejército realmente popular y abatir los factores del conflicto; entonces, esa fuerza popular será una verdadera potencia, sana y vigorosa, porque llevará dentro de sí, con la fuerza acumulada de la patria histórica, la fuerza ideal de la "patria nueva": la humanidad del trabajo y del derecho.

En la circunscripción 6a.

Ante una concurrencia numerosa, se realizó ayer la conferencia organizada por el comité electoral de la sección.

Abrió el acto con breves palabras el secretario general, ciudadano Lizza, quien cedió la palabra al ciudadano Rodríguez de Vicente.

Este comenzó estudiando la acción electoral del Partido Socialista, diferenciándola de la acción política de clase que realizan permanentemente los centros, y la de educación popular y difusión científica confiadas a las bibliotecas.

Señaló las diferencias fundamentales entre el partido de los trabajadores y los partidos sustentadores del privilegio.

Terminó anunciando que el día en que el pueblo, abandonando las tradiciones personalistas, vote, no por los hombres, sino por las ideas que sustenten los partidos, será el día en que se inicie una nueva era en la política argentina.

Habló después el doctor Fernando de Andréis, estudiando las orientaciones políticas y sociales del Partido Socialista, a quien consideró capacitado ampliamente para su próximo triunfo en los comicios de marzo.

Presentó el socialismo como lógico continuador de la obra esbozada por la revolución francesa, y dijo que era el llamado a llevar al terreno de las realidades, en toda su amplitud, los conceptos de la libertad, igualdad y fraternidad.

Ocupó luego la tribuna el doctor Antonio de Tomaso. Caracterizó la situación del Partido Socialista en el país, y explicó el carácter de la política contemporánea y la necesidad ineludible de ocupar en ella posiciones definidas dándose programas. Definió los diversos elementos que ya pueden en el país dar carácter a partidos orgánicos, y expuso cómo el Partido Socialista, con sus métodos europeos o civilizados, está "mestizando" o refinando la política del país, del mismo modo que la cruza con las ovejas extranjeras había hecho aumentar la carne y la lana y desaparecer o disminuir la sarna de las autóctonas. A continuación hizo un cuadro de la labor parlamentaria realizada por los diputados y el senador.

La reunión terminó en medio de entusiastas vivas al Partido Socialista.

En la sección 2a.

Ante una numerosa concurrencia efectuóse anoche la conferencia en la plaza Chiclana.

El doctor Antonio de Tomaso disertó extensamente sobre la situación política actual, exponiendo la superioridad de los medios de propaganda de nuestro partido, que tiene la ventaja de llevar al conocimiento del pueblo la solución de problemas de la más alta importancia, lo que contribuye a elevar su capacidad. Habló luego de la industria azucarera y del bárbaro proteccionismo que el estado argentino le dispensa, mencionando la tarifa aduanera prohibitiva que rige la ley de primas a la exportación, la relación que ese derecho tenía con la política criolla y el proyecto socialista de rebaja de aquel impuesto.

Hizo uso de la palabra a continuación el ciudadano José L. Pena, quien se ocupó de evidenciar el saqueo del salario de la clase obrera que representan los impuestos indirectos. Habló después de la revolución política que se había operado en el país con el triunfo socialista, y de la situación del grupo parlamentario en la cámara, que había iniciado en el seno de la misma una intensa labor en defensa de los intereses bien entendidos del pueblo.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano José Piñero (hijo), quien reseñó a grandes rasgos la labor parlamentaria socialista, disertando sobre los proyectos de creación de escuelas primarias, construcción de cuarteles higiénicos y municipalidad electiva. Expuso luego las fuentes de recursos que el Partido Socialista desea crear para suprimir nuestro régimen aduanero, ocupándose de la contribución territorial progresiva y del impuesto al mayor valor.

La reunión resultó un importante acto de propaganda.

ULTIMA HORA

Maniobras armamentistas

LONDRES, 30. — Los diarios londinenses comentan extensamente los rumores que circularon sobre la compra de las usinas Putiloff por la casa Krupp.

"The Times" en un telegrama de San Petersburgo, dice que en aquella capital se sospecha de que las negociaciones entre Putiloff y la casa Krupp por el intermedio de un banco comercial privado carecían de seriedad.

Se cree que dichas negociaciones tenían solamente como objeto el obligar a los capitalistas franceses a aumentar la cifra del capital de las mencionadas usinas.

La apertura del Canal de Panamá

Los trabajadores norteamericanos y la inmigración

La apertura de canal de Panamá ha creado a la clase trabajadora del estado de California un serio problema con respecto a la inmigración.

Con el propósito de poner en guardia a los inmigrantes de todos los países contra las asechanzas de los especuladores, la Federación Obrera del Estado de California ha dirigido a la Secretaría Internacional de las uniones obreras la comunicación que insertamos a continuación. En ella se da a conocer la situación real por que atraviesan los estados del oeste de Norte América, y se refiere al latente conflicto agrario que existe en California, exponiéndose las causas que lo motivan.

Como la comunicación es explícita, creemos inoficioso el extendernos en mayores comentarios, y nos circunscribimos a presentarla a nuestros lectores. Hela aquí:

"En representación de la clase trabajadora organizada de California, nosotros nos vemos obligados a solicitar del proletariado de Europa la cooperación en un asunto de interés universal, y que es la reglamentación y distribución de la emigración europea en la costa del Pacífico después de la apertura del canal de Panamá. Con el propósito de dar al proletariado europeo una impresión exacta sobre las actuales condiciones en California, nosotros adelantamos el siguiente análisis: la apertura del canal de Panamá al tráfico del mundo es un hecho de gran importancia y consecuencia para el proletariado organizado de la costa del Pacífico. Protegidas por nuestra posición relativamente aislada, las organizaciones obreras han sido aquí capaces de plantear sus problemas económicos con casi ninguna ingerencia externa. Así que esta condición ha creado entre nosotros un sentimiento de permanencia y seguridad entre la mayoría de la clase trabajadora.

En general, salarios satisfactorios, jornadas adecuadas y buenas condiciones de trabajo, han sido obtenidas por las actividades ordinarias de las organizaciones obreras para casi todas las clases de trabajadores que han sabido unirse a los fines de la protección mutua. Además, el proletariado ha tomado una importante intervención en los campos legislativo y político, habiendo conseguido con ello muchas ventajas y seguridades. Con la apertura del canal de Panamá y el espectro alarmante de una enorme inmigración de extranjeros, "en gran parte desorganizados", nuestra situación será materialmente cambiada. Para comprender en toda su intensidad la seriedad de la situación, basta sólo historiar la inmigración europea a los Estados Unidos. Hasta ahora, esta inmigración ha sido totalmente absorbida por los populosos estados del este de nuestro país; y aun asimismo esta adición a nuestra oferta de trabajo ha alcanzado al enorme total de casi 30 millones de proletarios. Este aumento fué tan gradual, que las industrias americanas fueron capaces de adaptar y expandir esa enorme masa proletaria sin ninguna perturbación de las condiciones económicas. Pero con la terminación del canal de Panamá se asegura que la corriente de inmigración europea será en gran parte desviada hacia el oeste. Esto significa que aquí, mientras que en los años anteriores los inmigrantes sólo aumentaron en un escaso porcentaje la población existente en la costa del Pacífico, la próxima inmigración doblará o triplicará en pocos años nuestra población. En otras palabras, la inmigración no será aquí en el oeste ya un problema de asimilación de un nuevo elemento, sino que asumirá el carácter de un problema: cómo impedir una invasión, y quizá el dominio, de una nueva población.

Si éste fuera un país nuevo, todo estaría perfectamente bien, y ningún perjuicio seguiría a este acontecimiento extraordinario: pero la costa del Pacífico es un viejo país, y todas sus ricas y poderosas fuentes de recursos han sido hace largo tiempo monopolizadas por pocos individuos y corporaciones. Y éstos, que tienen los títulos de la tierra, los derechos del agua y otros medios de producción, hacen poco o nada para desarrollarlos, sino que, por el contrario, aguardan un aumento en los valores, el cual sobrevendría, naturalmente, con un aumento de la población y del trabajo, industria y otras empresas. No es de esperarse que estas condiciones serán cambiadas por un extraño acontecimiento como es la apertura del canal de Panamá. La legislación debe remover los obstáculos que se oponen al desarrollo normal de aquellas fuentes de producción, y todo esto representa un problema que no ha de resolverse inmediatamente, pero si el movimiento obrero y otros elementos progresistas continúan como hasta ahora, con celo e inteligencia, su lucha en el campo político, no hay duda alguna que el problema será solucionado satisfactoriamente dentro de pocos años.

Los años que precedieron a la terminación del canal de Panamá han sido, indiscutiblemente, malos. Esto está demostrado en las crisis de desocupación que se manifiestan periódicamente en las ciudades, y en formas más o menos agravantes, durante el invierno en San Francisco, Portland y Seatle, ciudades que son los centros principales de distribución del trabajo, no sólo para la costa del Pacífico, sino también para Alaska. Es una fácil tarea y un pasatiempo agradable para la cámara de comercio y otros especuladores, el compilar estadísticas demostrando la creciente prosperidad del oeste. A nuestro juicio, sin embargo, la prosperidad no puede medirse por los dividendos distribuídos por las compañías que invierten capitales. La ocupación constante de la mano de obra pagada con buenos salarios y la facultad del movimiento obrero para conseguir buenas concesiones de tiempo en tiempo — sin necesidad de recurrir para ello a la huelga — son para nosotros signos más evidentes de prosperidad.

Por lo tanto, nosotros repetimos que en la costa del Pacífico la desocupación, de acuerdo con la estación, ha llegado a ser crónica en los últimos años, y que han debido por esta causa realizarse frecuentes huelgas para conseguir mejores condiciones de trabajo.

Todo esto prueba que la descripción tan excelente que de California se hace con tanta libertad en la prensa de todo el mundo, debe considerarse como malas informaciones, y, en consecuencia, no atribuirles un valor real y terminante. Los inmigrantes progresistas deben tener en cuenta que las industrias existentes en la costa del Pacífico pueden a duras penas soportar permanentemente el trabajo que está ya radicado aquí, y que no podrán ocupar a un gran número de inmigrantes. Con el propósito de dar una concepción verdadera de las condiciones generales y de las perspectivas inmediatas respecto de la ocupación, nosotros citamos un extracto del informe anual del comisionado de trabajo del estado de Canadá, el cual dice como sigue: "California, hasta hace poco, ha sido un estado de grandes latifundios, debido al hecho de que cuando los Estados Unidos adquirieron sus posiciones en el oeste reconocieron como valederos los privilegios españoles sobre la tierra. Estas concesiones sobre la tierra, de las cuales existen más o menos 600, contienen inmensas áreas. Cuando la agricultura triunfó de la minería (extracción de oro), algunos de los dueños de estas tierras las dedicaron al cultivo, mientras que otros las han tenido y las tienen aún a la espera del tiempo en que ellas deban ser divididas en pequeños lotes. Esto tuvo dos consecuencias, que han preocupado y preocupan al pueblo de California desde hace 30 o 40 años. La primera, atraer una gran cantidad de mano de obra barata; y segunda impedir al agricultor americano de los estados del este y a los agricultores inmigrantes europeos el obtener pequeñas áreas de tierra a un precio razonable. El influjo de chinos dió a los agricultores la mano de obra barata que ellos deseaban. Lo barato de esa mano de obra, la elevada cualidad de los productos cosechados y las ventas ventajosas de los mismos, aumentó el valor de las tierras de estas chacras, y también el de aquellas concesiones de tierra que ya hemos mencionado, hasta que el precio de ambas se elevó a tal punto, que en muchas partes del estado se hizo prácticamente imposible para el pequeño agricultor el acceso a sus ocupaciones normales. Entonces sobrevino la exclusión de los chinos y la consiguiente demanda de otra mano de obra para ocupar su lugar. Los japoneses fueron los sucesores de los chinos en los trabajos agrícolas, y aun cuando el pueblo de California no quería evidentemente a los japoneses, se vió obligado a aceptarlos, a falta de otros.

Probablemente, lo más importante de la agricultura en California, que ella es altamente especializada. Se demostró hace mucho tiempo que ciertas cosechas podían ser cultivadas con gran ventaja en ciertas localidades, con el resultado que casi todos los habitantes de aquella localidad debían ir a levantar aquella cosecha particular, necesitando, en consecuencia, una gran cantidad de mano de obra durante la estación en que la cosecha debía levantarse. Esa situación fué la que dió empleo a los japoneses. El japonés es un trabajador migratorio, mientras que el hombre blanco tiende a vivir donde trabaja. En los últimos años, California se ha encontrado frente a un nuevo problema: el reemplazo de los japoneses. Nosotros debemos ahora dirigirnos a Europa para obtener nuestra provisión de mano de obra agrícola. Hemos comenzado ya a resolver el problema con el empleo de los griegos... principalmente ocupados en la recolección de la uva.

Un importante hecho, que explica hasta cierto punto el alejamiento de la mano de obra agrícola blanca en California, es que a ella no se le da el respeto que reclama. Esto se debe en gran parte al hecho del corto período de tiempo que ellos trabajan en cualquier chacra, por lo cual los patrones creen justificado no hacer ninguna mejora para ellos, lo que los obliga a andar con la "linghera" a la espalda y dormir a la intemperie.

La apertura del canal de Panamá resolverá, probablemente, el problema agrario en California, pero, al mismo tiempo, nos pone en guardia contra el posible influjo de inmigrantes "no deseables" del sur de Europa, Asia Menor y Africa. California necesita inmigrantes para cultivar su tierra, pero desea buenos agricultores de Europa, y no la gente de las peores ciudades, que traen todos los vicios y ninguna de las virtudes, y que se congregan en nuestras grandes ciudades formando colonias aparte, en las cuales ellos mantienen sus propios hábitos y costumbres, lo que es una fuente continua de inconvenientes para nuestro departamento de policía.

Un esfuerzo debe realizarse, sin embargo, para hacer que los inmigrantes lleguen durante los meses de la cosecha, o sea desde mayo a agosto. Será entonces una tarea relativamente fácil asegurarles ocupación en los distritos de agricultura y horticultura. Una vez establecidos los inmigrantes en los campos, el problema se resolverá por sí mismo. Los inmigrantes industriosos podrán adquirir una granja en pocos años bajo el plan de colonización que está ya por sancionarse, mediante la división de las grandes posesiones del estado.

Toda esta gente podrá en breve tiempo desarrollar una comunidad que no tardará en resolver el problema agrario, con la adopción de un plan de cosechas variadas dentro de ciertas localidades y con la gradual desaparición de la alta especulación. Pero si los inmigrantes llegan después de la cosecha, tendrán que congregarse con sus compatriotas en las grandes ciudades, con el resultado que después de estar 6 u 8 meses en el país, será imposible ocuparlos en la agricultura.

Una vez establecidos en las ciudades, ellos nunca volverán a los trabajos agrícolas. Si nosotros tuviéramos fábricas en escala tan vasta como en el este, podríamos ocuparlos en las ciudades; pero, por el momento, la mejor oportunidad de ocupación y de adquirir competencia para el inmigrante es en los distritos agrícolas.

Se espera que dentro de poco tiempo la legislatura de California establecerá algún sistema de crédito rural que permitirá a hombres con familia comprar pequeñas cantidades de tierra pagando una suma anual hasta que éstas lleguen a ser de su propiedad. Cuando esto se haga, entonces sí podremos esperar un magnífico desarrollo agrícola."

Termina la comunicación con el siguiente párrafo, que pone en evidencia el verdadero y sano nacionalismo de la clase trabajadora: "Para terminar, nosotros recomendamos a todos los hombres que deseen venir a California, que hagan lo posible por llegar aquí sabiendo el idioma inglés, y que inmediatamente de desembarcar se adhieran a la organización gremial correspondiente. Sólo de esta manera podrán los inmigrantes beneficiarse a sí mismos y beneficiar a sus compañeros ya radicados aquí, quienes, después de largos años de sacrificios y luchas, han conseguido establecer para todos los obreros del estado buenos salarios y condiciones higiénicas de trabajo."

En los corralones municipales de limpieza

En cumplimiento de la ordenanza sobre destrucción de las moscas, el administrador general de limpieza ha dado orden de rociar todos los días las oficinas de su dependencia con una solución a base de formol.

Este procedimiento resulta una incomodidad para los empleados, por cuanto irrita los párpados y produce una lagrimación continua de la vista.

Por otra parte, el procedimiento podría substituirse por el que se emplea en los Estados Unidos de Norte América, y que produce los mismos resultados satisfactorios. Consiste en la preparación de una cucharada grande de vinagre y otra de aguarrás por cada litro de agua. Con esta solución se lavan los pisos y rocían los zócalos dos veces por semana.

Además, debemos llamar la atención sobre una injusticia que en los corralones municipales se comete con los trabajadores. El año pasado se mandaron construir en dichos corralones de limpieza unos cuartos de baño para todo el personal, quien, una vez de regreso de su trabajo, tiene la obligación de desatar los caballos y bañarlos.

Pues bien; las llaves de los cuartos de baño las tienen en las oficinas, y no se las entregan a los trabajadores, que se componen de conductores de carros de limpieza, cuartos, rastrilleros, etc., etc.

Llama la atención que habiéndose construído esos baños para uso del personal de limpieza, no se les permita hacer uso de ellos a los que mayor necesidad tienen, máxime en esta época de grandes calores. Y lo sarcástico del caso es que estos hechos ocurren en dependencias de la municipalidad, encargada de velar por el cumplimiento de todas aquellas ordenanzas relacionadas con la higiene pública.

La farsa del duelo

Un duelo es un acto bárbaro. No hay vuelta que darle. Así piensan hasta los mismos duelistas. Sin embargo, la farsa de ese acto suele repetirse con harta frecuencia, quizá por el gusto de provocar el comentario risueño de la prensa y convertir en hombres del día a dos gaznápiros más o menos conocidos.

El doctor Claros, por ejemplo, es un político de Jujuy que acostumbra meter barullo, como esos chicos traviesos que no dejan nada quieto en el feliz hogar familiar. Desde el pobre mucamo, cuando lo hay, o desde la pobre mamá, que atiende todo, hasta el infeliz gatito, todos, sin excepción, tienen que aguantar las travesuras del chico mal educado. Así, el doctor Claros, cuando no la emprende con el sillón gubernamental, arremete con cualquiera otra pobre cosa. Esta vez le ha tocado el turno al mayor Belisario Ahumada.

Bien es cierto que lo que reza en líneas anteriores para el doctor Claros, puede servir para el ignorado y mediocre oficial del ejército argentino. Todo depende de la sagacidad del lector.

Estos dos señores han tenido la desgracia de opinar — cosa rara — de manera distinta sobre cuestiones de política chica, ínfima, microscópica. A pesar de opinar distinto sobre este punto, han estado de acuerdo al pensar en otra cosa más pequeña: el duelo. Así tenía que ser; sólo los brutos no se entienden.

Se convino el lance a pistola y a veinte pasos, excelentes condiciones para matarse...; pero, no se asuste el lector: los jujeños le tienen mucho apego a la vida, como todos los mortales. Y he aquí que estuvieron de acuerdo en otra cosa, en no matarse. Sobre el terreno del honor — terreno inteligente que suele aconsejar muchas cosas buenas, por su larga experiencia — los duelistas tiraron al aire y prefirieron sacrificar las inocentes ramas de un árbol, antes de entregar a la voracidad del cementerio dos cuerpos, cadáveres por culpa del honor y de la política.

Y, como en las comedias, se reconciliaron.

INSACIABLES

Los frailes son insaciables. En el presupuesto nacional figuran partidas que sólo para las instituciones religiosas de la capital ascienden a un total de pesos 812.600 al año.

A pesar de esta enorme suma con que se sostiene a las escuelas-asilos donde se pervierte e infecta a los niños, los frailes perciben, también, gruesas subvenciones de la municipalidad.

En el presupuesto aprobado hace pocos días por el concejo deliberante, se asigna a las instituciones religiosas las siguientes partidas:

	Al mes	Al año
Asilo de la Misericordia	$ 1.000	—
Asilo de Caridad	" 1.000	—
Asilo de Santa Felicitas	" 1.000	—
Asilo Don Bosco	" 500	—
Asilo de Nuestra Señora de Luján	" 500	—
Asociación de señoras Hijas de María Inmaculada, del colegio de la Providencia	" 500	—
Sociedad Apostolado de señoras de la parroquia de Las Heras	" 500	—
Asociación Obras conservación de la fe	" 500	—
Asilo Santa Celina	" 250	—
Asilo de las Filomenas	" 300	—
Sociedad Cooperadora Salecianas para pago del adoquinado del frente de su propiedad, calle Dorrego	—	20.000
Damas de Caridad para contribuir a la obra del edificio, viviendas económicas, etc., en la avenida del Campo y Chorroarín, por una sola vez	—	25.000
Sociedad Apostolado de Señoras de la parroquia General Las Heras	—	10.000
Recreatorio de San Francisco de Sales	—	2.000
Total:	$ —	137.000

Con esta suma contribuirá, pues, durante el corriente año, la municipalidad de la capital al sostenimiento del favoritismo religioso.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 28 de enero de 1914

Presentes: diputados Justo, Repetto y Bravo; de Tomaso, Folgar, Cambiaggio, Porcel, Cúneo, Baliño, Vidal y director de LA VANGUARDIA Dr. Enrique Dickmann.

Asamblea local — Se resuelve realizarla a los fines de la designación de candidatos a diputados en las próximas elecciones de marzo, en los días 12 a 14 de febrero, quedando encargado el secretario de buscar el local adecuado y de designar la comisión de contralor. El voto se escribirá en boletas numeradas que se entregarán a los afiliados después del contralor respectivo.

Con el propósito de orientar a la asamblea local en su tarea de designar a los candidatos, se resuelve convocar a los Centros de la capital a fin de que celebren asambleas en sus locales en la noche del 7 de febrero y designen una lista de candidatos en número de siete. Esas listas de cada Centro se presentarán a la asamblea local, donde servirán como guía de los afiliados, conservando éstos su plena libertad de voto para hacerlo por quién lo deseen.

Plataforma electoral — Se resuelve que el Comité presente a la asamblea local un proyecto de plataforma electoral.

Manifiesto electoral — Se resuelve dar al país un manifiesto electoral, con motivo de las elecciones nacionales de marzo, y se encarga su redacción al diputado Justo.

XII Congreso Nacional del Partido — Teniendo en cuenta que las elecciones nacionales ocuparán totalmente hasta fines de marzo la actividad de una gran parte de los Centros adheridos al Partido, se resuelve postergar hasta el 23, 24 y 25 de mayo la celebración del XII Congreso Nacional del Partido en la ciudad del Rosario, de acuerdo con la resolución del congreso último.

Centros nuevos — De La Plata (sección 3a.) comunican que se ha fundado un Centro Socialista y envían la carta orgánica, que es la común de los Centros adheridos, y, debidamente firmadas, las boletas de adhesión de sus 24 afiliados. Se acepta.

—De Juárez comunican haberse constituído un Centro Cocialista, y envían el acta de constitución y la carta orgánica, la cual pasa a estudio de la comisión de estatutos.

Disciplina —La Federación Socialista Provincial comunica que ha resuelto separar al Centro Socialista de La Plata hasta el próximo congreso provincial, por no haber querido hacer cumplir al ciudadano Carlos Torcelli el artículo 45 de los estatutos, después de hacer cargos graves contra los miembros de la Junta ejecutiva, habiéndose así solidarizado con la actitud de ese ciudadano.

Afiliados directos — Se aceptan los siguientes: Angel Attene, italiano, jornalero, 35 años, soltero, domiciliado en Castelli; Héctor Mastrazzi, italiano, comerciante, 32 años, soltero, domiciliado en Balcarce; Juan Carta, italiano, 30 años, jornalero, casado, domiciliado en Castelli.

Clubs independientes — Los clubs independientes "Honor y Trabajo", secretaría calle Cavia 143; "Esteban Echeverría", secretaría calle San Pedrito 270, y "La Aurora", secretaría calle Olavarría 362, se han dirigido al comité comunicándole que sostendrán en las próximas elecciones la lista íntegra de candidatos que resulten de la asamblea local a realizarse.

Los accidentes del trabajo

CAPATAZ GRAVEMENTE HERIDO

Servicio deficiente de la A. P.

Anteayer, en el costado Este del dique núm. 1, una chata cargada de bolsas arrolló a Humberto Longo, italiano, de 32 años de edad, capataz de peones del Molino Río de La Plata, resultando con heridas internas de gravedad.

Inmediatamente se solicitaron los servicios de la asistencia pública, pero a pesar de las diferentes llamadas tardó una hora en llegar la ambulancia.

Las personas que presenciaron el doloroso accidente protestaron de la injustificada tardanza del servicio de la asistencia, siendo al mismo tiempo testigos de los sufrimientos del herido.

—Ayer por la tarde, en el interior del cementerio de la Recoleta, el obrero albañil Antonio di Gerónimo, llevaba sobre el hombro una lata conteniendo blanque.

A causa de haber salido un tapón, el líquido le causó quemaduras de alguna importancia, en todo el cuerpo, siendo atendido en la asistencia pública, con intervención de la comisaría 17a.

—En la casa Bernardo de Irigoyen 1489, el obrero José Prieto desarmaba un estante, cuando de pronto cayó al suelo desde una altura de cuatro metros, sufriendo heridas en la región glútea.

Fué curado en una farmacia próxima, con intervención de la comisaría 1[illegible].

TEATROS

BUENOS AIRES — "El niño prodigio", comedia en dos actos de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

Como en todas las obras de los populares autores españoles, hay en "El niño prodigio" rasgos de observación y momentos graciosos, siendo en conjunto una comedia superficial.

Para justificar su renombre de observadores, no hay detalle que conozcan ni situación más o menos cómica que se les ocurra, que los Quintero no trasladen en seguida al teatro, utilizándolos por lo general en escenas de relleno.

Por eso, en "El niño prodigio" lo menos que hay es el asunto mismo, que nada tiene de teatral ni de nuevo. Presenta el caso de un pequeñuelo virtuoso del violín, asombro de sus padres y del pueblo, en quien tal vez se mata un artista. "Padres que por nada del mundo dislocarían los brazos de sus hijos, les dislocan sin reparo el cerebro y luego exclaman en el circo: ¡Pobres niños!", según dijera Benavente.

El desarrollo de este tema se reduce a la confianza de los padres, y a las discusiones que sostienen con el médico del pueblo, el que les reprocha el crimen. El chico da su primera audición pública y el hecho queda consumado. Apenas si el médico pudo convencer a un miembro de la familia del niño, una muchacha que llora los aplausos que se le tributan a éste, al mismo tiempo que la ruptura de su noviazgo.

Lo demás lo componen escenas de sainete: un sordo y una poetisa que coinciden en la recitación de una poesía en público; el adulterio de una marquesa; las torpezas del respectivo marqués; el noviazgo de la chica mencionada, etc.

La nueva comedia no aporta, pues, material para crítica. Su construcción es inhábil, el continuo movimiento de los personajes no significa acción teatral ni naturalidad; las entradas y salidas de éstos son las más de las veces forzadas; los cortos monólogos explicativos están desterrados ya de la técnica dramática.

"El niño prodigio" no agrega nada a la obra de los Quintero, a no ser tres o cuatro chistes.

Fueron buenos intérpretes las señoras Alverá y Nestosa y los señores García Ortega, Iliri y Enderiz.

Precedía a esta comedia la bella [illegible]ma de Benavente "Los buhos", contraste que restó méritos a "El niño prodigio".

"Los buhos" obtuvo una interpretación muy correcta por parte de los actores García Ortega y Enderiz y las actrices Alverá y Nestosa.

MARCONI. — La función de esta noche es en beneficio de los actores Juan Sportelli e Ida Palombelli. La compañía dialectal napolitana que actúa en este teatro representará el drama en cinco actos de E. Minichini "La fondazione della camorra."

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

LA LUCHA ELECTORAL

Asamblea de la conjunción republicano-socialista

MADRID, 29 — En los círculos políticos de esta capital se nota gran animación con motivo de los preparativos que se hacen para las próximas elecciones generales. La prensa se ocupa de los trabajos que llevan a cabo algunos de los partidos y agrupaciones.

En la Casa del Pueblo de esta capital se reunieron los representantes de la conjunción republicano-socialista con objeto de adoptar acuerdos relacionados con el propósito de llegar a la unión de todos los elementos antimonárquicos.

Asistieron setenta representantes de las agrupaciones provinciales y se resolvió celebrar sesiones secretas con aquel objeto.

Presidió la sesión el señor Salvatella y pronunciaron discursos varios delegados, los cuales indicaron la conveniencia de ir a la lucha electoral unidos, para contrarrestar la fuerza de los partidos monárquicos. Después de breve debate, se resolvió llevar a cabo los trabajos convenientes para conseguir antes de la proclamación de los candidatos a diputados, la unión de los elementos republicanos.

A la asamblea no asistieron representantes de las agrupaciones reformista y radical.

Resolvióse en la asamblea que sería desautorizada toda candidatura republicana presentada por los partidos, fuera de la que autorizará la conjunción republicano-socialista.

La candidatura de la conjunción será considerada como oficial a los efectos de la lucha electoral.

JACINTO BENAVENTE

Consejero de instrucción pública

MADRID, 29 — Por un decreto se designa al literato Jacinto Benavente para el cargo de consejero de instrucción pública.

Es del todo simpática la actitud del monarca, en estos momentos en que las fuerzas reaccionarias representadas por el partido conservador están posesionadas del gobierno, al designar como con[illegible]

...ejero de instrucción pública al gran ...ramaturgo, cuyas tendencias avanza... ...as están por encima del nivel de los ...titulados liberales y republicanos.

Jacinto Benavente, que ha llevado ...l teatro problemas de gran interés so...al y que, tal vez por razones de cir...cunstancias o de tiempo, no está afilia...o al Partido Socialista, realizará sin ...uda una labor encomiable, digna de su ...obusta mentalidad.

El embajador en Rusia

MADRID, 29 — Apareció un real de...creto nombrando al conde de Cartagena ...mbajador de España en Rusia.

El paseo de los frailes argentinos

MADRID, 29 — Anuncian de Palma ...e Mallorca que ha llegado a aquel puer...o el obispo de Cuyo, monseñor Orzali. Los católicos mallorquines se prepa...n a agasajarlo.

...rave tumulto en el ayuntamiento de Barcelona — El presupuesto

BARCELONA, 29. — Durante la úl...ma sesión celebrada por el ayunta...iento de esta ciudad, se promovió un ...rio desorden al discutirse una de las ...rtidas de gastos del presupuesto del ...o último.

Dicha partida, que se refiere a los ...stos de locomoción de los conceja...s, se consideró excesiva, pues ascien... a la suma de 120.000 pesetas.

Varios de los concejales protestaron ...dosamente contra la erogación que ...presenta para el tesoro municipal y ... protesta degeneró en discusión tu...ltuosa.

Después de grandes trabajos, el al...lde logró restablecer el orden.

Los reyes en Sevilla

MADRID, 29. — Los reyes y sus dos ...as partieron para Sevilla donde se ...ponen pasar una quincena.

ALEMANIA

Durante la recepción del kaiser

UN INCIDENTE

...l emperador no da la mano al presidente del Reichstag!

BERLIN, 29 — Es objeto de comenta...s el incidente que ocurrió durante ...recepción dada con motivo del ani...rsario del natalicio del emperador ...illermo.

...l kaiser estrechó la mano del pre...nte de la dieta de Prusia y no la ...tendió al presidente del Reichstag.

FRANCIA

La compra de la casa Putiloff

...mentarios de la prensa — Interpelación al gobierno francés — Desmentido de Alemania.

PARIS, 29 — Los diarios franceses ...ican largos comentarios a los rumo... que circularon ayer sobre la com... de las usinas Putiloff por la casa ...upp.

PARIS, 29 — El diputado católico M. ...nis Cochin ha informado al jefe del ...binete, M. Doumergue, que en una ...las próximas sesiones de la cámara ... diputados lo interrogará acerca de ...rumores de compra de la casa Puti...ff por la casa Krupp.

La comisión de relaciones exteriores ...la cámara de diputados ha sido convo...a para discutir la cuestión ...trata en realidad de una cuestión ...apitales.

...cree que la cuestión será resuelta ...medio de negociaciones con bancos ...ceses y rusos y por la dirección de ...bos gobiernos.

LONDRES, 29 — Al ocuparse de los ...mores sobre la compra de la fábri... Putiloff por la casa Krupp, "The Ti...s" dice que en los círculos oficiales ... esta capital no se cree que dicha ...eración se lleve a cabo, debido al re...nte contrato firmado entre el gobier... ruso y la casa Vickers.

BERLIN, 29 — Los diarios de esta ...pital desmienten que la casa Krupp ...ga la intención de adquirir la fábrica ...tiloff.

SAN PETERSBURGO, 29—De fuente ...cibas se desmiente el rumor que cir... acerca de la compra de las usinas ...tiloff por la casa Krupp.

Se añade de que en caso que fuera ...esario encontrar capitales, se prohi... toda participación, sea directa o sea ...directa de la casa Krupp.

SAN PETERSBURGO, 30 — Se sabe ... buena fuente que las usinas Putiloff ...ncluyeron en el mercado francés un ...reglo para el aumento de su capital.

HUELGA DE CARPINTEROS

PARIS, 29 — Telegrafían de Marse... que se declararon hoy en huelga los ...rpinteros de los buques de cabotaje.

La baja de los valores argentinos

PARIS 29 — El señor Bemberg, pre...dente de la cámara de comercio ar...ntina, escribe al director del diario ...e Figaro M. Gastón Calmette, pro...tando contra sus alegaciones acerca ... la baja de valores argentinos.

Demuestra el señor Bemberg que du...nte el período que cita M. Calmette, ...os valores sólo bajaron en un termino ...edio de $ 1 ... o o

...confederación del trabajo — Contra el servicio de tres años

PARIS 29 — La Confederación gene...l del trabajo celebró anoche una ...amble

En ella fueron votadas mociones con...a la ... del servicio militar por tres ...os y en favor de la libertad de todos ...s soldados que fueron condenados a ...isión por haber participado en los ...ot... militares

Los paseos del rey Alfonso

PARIS 29 Dice "Le Matin" que ...rcu an rumores de que el rey don Al...nso se trasladaría a la "Cote d'Azur" ... la próxima primavera, y su estadía ...lí coincidiría con el viaje que el pre...dente M. Poincaré proyecta hacer a ...s playas mediterráneas.

La tasa del descuento

PARIS 29 — El directorio del Ban... de Francia en su reunión de la fe...ha ... fijado en 3 1/2 o o la tasa oficial ...el descuento.

EL CONGRESO SOCIALISTA

...lausura de sus sesiones — Los acuerdos tomados

PARIS 29 — Un despacho de Amiens ...nu... el congreso socialista re...

unido en esa ciudad se negó por unanimidad a formar parte del block republicano y radical.

La resolución fué votada por partes.

En la primera se establece que en todas partes los socialistas lucharán contra el imperialismo y el militarismo, y a favor de la laicidad y el acuerdo francoalemán.

En la segunda se recomienda que en todas aquellas regiones en donde tenga éxito el socialismo, se favorecerán las candidaturas republicanas que ofrezcan garantías y prometan trabajar por el desarrollo de las agrupaciones obreras socialistas y proteger al país contra los peligros de una guerra mediante el acuerdo de Francia y Alemania.

Prescribe, además, la defensa del régimen laico y de la defensa fiscal.

Después de este voto, el congreso declaró terminados sus trabajos.

LOS VALORES SUDAMERICANOS

Nota oficial a la agencia Havas

PARIS, 29 — La agencia Havas publica una nota del ministro de hacienda, M. Caillaux, afirmando que durante su ministerio admitió en la cotización oficial solamente a cuatro valores sudamericanos.

PARIS, 30 — "Le Figaro" vuelve a afirmar la admisión en la cotización de la bolsa de diez y seis valores de Sud América.

M. Caillaux niega que se hayan admitido durante su ministerio, agregando que ésa admisión se hizo antes de su promoción a la presidencia del consejo.

ITALIA

El entierro del diputado Gay

Imponente manifestación de duelo — Más de 100.000 manifestantes

ROMA, 29 — Comunican de Turín que el entierro de los restos del malogrado diputado socialista Pilade Gay, representante del cuarto distrito de aquella ciudad, resultó una imponente manifestación de duelo.

Tomaron parte en la comitiva fúnebre los diputados Casalini, Morgari y otros 20 parlamentarios socialistas, más de 200 sociedades políticas y gremiales con sus banderas; los obreros de todos los establecimientos y talleres de la ciudad, quienes habían conseguido el permiso para tributar su postrer saludo al defensor de sus derechos, y un público enorme. Se calcula que las personas que presenciaron la triste ceremonia pasaban de cien mil.

El féretro fué llevado a pulso por afiliados a los círculos de la juventud socialista, que se turnaban cada cuarto de hora, y detrás del féretro iban seis coches completamente llenos de coronas.

En la plaza Castello hicieron uso de la palabra Casalini, diputado por el tercer distrito local, el concejal Barberis y el secretario del Partido Socialista, Arturo Vella. Todos los oradores formularon grandes elogios del extinto, cuyos restos serán incinerados.

LA ENCALLADURA DEL "SAN GIORGIO"

Informe de la comisión investigadora

NAPOLES, 29 — "Il Mattino" dice que la comisión encargada de levantar el sumario sobre la encalladura del crucero "San Giorgio", estaría conteste en absolver, de acuerdo con el contraalmirante Humberto Cagni, al capitán de navío Adolfo Cacace y llevar ante un tribunal militar a los tenientes de navío Ubaldo degli Uberti y Julio Gambetrin, oficiales de derrota y de guardia, respectivamente, cuando ocurrió la encalladura.

ROMA, 29 — "Tribuna" desmiente que la comisión de acusación haya tomado una resolución definitiva en el asunto del crucero "San Giorgio".

Añade el mencionado periódico que la comisión pidió que se realice una encuesta suplementaria.

HOLANDA

Creación de una academia de derecho internacional

LA HAYA, 29 — Se ha resuelto definitivamente la creación de una academia de derecho internacional, bajo la dirección de un comité de ex presidentes del instituto de derecho internacional.

PORTUGAL

LA CRISIS MINISTERIAL NO SE HA SOLUCIONADO

Algunos rumores sin fundamento

LISBOA, 29 — El presidente, señor Manuel de Arriaga, manifestó al doctor Alfonso Costa que celebrará con él una nueva conferencia mañana, después de haberse enterado de las resoluciones adoptadas por los señores Camacho y Almeida.

El doctor Costa al regresar de Belén volvió al ministerio, donde fué entrevistado por los ministros de guerra y del interior.

LISBOA, 29 — "A Capital" desmiente categóricamente los rumores de renuncia del presidente de la república, señor Manuel de Arriaga.

INGLATERRA

EL ASUNTO DE LAS MARCAS

Una cuestión internacional

LONDRES, 29 — Se explica así el asunto de la marca de fábrica:

Una perfumería importante de Londres se quejó al gobierno británico del empleo de la marca conteniendo el retrato de la difunta reina Victoria por una casa argentina

El gobierno inglés apoyó diplomáticamente la reclamación ante el gobierno argentino.

El asunto está en vías de arreglo.

Un militar argentino visita el arsenal militar

LONDRES, 29 — El teniente coronel argentino Peme, invitado por el Foreign Office, efectuó una visita al arsenal militar de Woolwich, siendo objeto de especiales atenciones.

UN IMPORTANTE TRATADO

Tracia restituída a Turquía — Reconquista de Macedonia por Bulgaria

LONDRES 30 — "The Daily Telegraph", en un despacho de Atenas anuncia que Fethi bey firmó el 25 del corriente en Sofía un tratado por el cual se restituye la Tracia a Turquía a cambio de que ésta ayude a Bulgaria en caso de guerra con Grecia, asegurando al mismo tiempo el concurso del ejército turco para que Bulgaria reconquiste la Macedonia.

Colocación de bonos chilenos

LONDRES, 29 — Se ha colocado en el mercado londinense dos millones en bonos de tesoro chilenos, a 18 meses, con un interés de cerca de 5 3/4 o|o.

Los pedidos afluyeron.

La tasa oficial del descuento

LONDRES, 29 — Como era de esperarse, el directorio del Banco de Inglaterra resolvió, en su reunión de hoy, rebajar la tasa oficial del descuento a 3 por ciento.

Como se recordará, la tasa oficial del descuento era, hasta el 7 del corriente, de 5 o o, y fué reducida sucesivamente a 4 1/2, 4 y 3 o o.

ESTADOS UNIDOS

El gobernador de la zona del canal

WASHINGTON, 29 — El coronel Goethals aceptó el puesto de gobernador civil de la zona del canal de Panamá.

El tratado de paz con Costa Rica

WASHINGTON, 30 — El secretario de estado, Mr. Bryan, y el ministro de Costa Rica, señor Calvo, concertaron un nuevo tratado de paz entre ambos países, acordando investigar durante un año todas las cuestiones que no puedan ajustarse a arreglos de diplomacia.

RUSIA

El retiro del ministro Delcassé

SAN PETERSBURGO, 29 — El zar Nicolás recibió hoy en audiencia al embajador de Francia, M. Theophile Delcassé, que le entregó sus cartas de retiro.

La despedida fué cordialísima.

AUSTRIA HUNGRIA

El ministro Venizelos

VIENA, 29. — Ha llegado a esta capital, procedente de Berlín, el primer ministro helénico, señor Venizelos, siendo objeto de una cariñosa recepción.

LA BARBARIE MEJICANA

Preparando la defensa de la capital — La importación de armas — Cargos contra el Japón.

LONDRES, 29 — "The Times" publica un despacho de Wáshington anunciando que la prensa norteamericana acusa al gobierno japonés de favorecer la exportación de armas destinadas al gobierno del general Huerta.

PARIS, 29 — "Le Temps", en un despacho de Méjico, confirma que se ha firmado con una casa francesa un contrato para proveer a varios puertos mejicanos de todos los útiles necesarios.

NUEVA YORK, 29 — Anúnciase que el presidente Wilson y la mayoría de los miembros del parlamento están dispuestos a permitir la exportación de armas para los rebeldes mejicanos.

MEJICO, 29 — El presidente provisional, general Huerta, de acuerdo con el ministro de guerra y los altos jefes del ejército, ha trazado un plan de defensa de la capital para el caso de que los revolucionarios intenten un ataque.

Huerta se propone convertir la ciudad en una fortaleza donde se estrellen las tentativas de los rebeldes.

NUEVA YORK, 29 — Un despacho de Presidio dice que el general Pancho Villa conferenció en Ciudad Juárez con los emisarios del general Carranza y con las personas más notables de la población.

Villa prometió dar garantías a todos los empresarios e industriales, con el fin de que reanuden su trabajo.

Es probable que sus proposiciones sean aceptadas.

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Veracruz que en las naves de guerra surtas en aquel puerto se nota mucha actividad.

Se cree que existe el propósito de enviar fuerzas a Méjico con el fin de amparar los intereses extranjeros.

Se ignora la actitud que asumirá el general Huerta si tal cosa se pusiera en práctica.

LONDRES, 29 — "The Times", en su edición de la fecha, dice que el problema mejicano atraviesa en estos momentos su período álgido, y que es posible que la cancillería de Wáshington adopte resoluciones definitivas.

Agrega el órgano citado que para la tranquilidad de América, sería de desear que el general Huerta abandonara el poder

MEJICO, 29 — Se han despachado nuevos refuerzos para la ciudad de Torreón

Se asegura que dicha plaza está en condiciones de resistir un largo sitio.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

A las 3 30 p m se cerró el libro de asistencia con los siguientes diputados presentes: Bravo, Calderón, Avellaneda, Arce, Conforti, Frers, Frías, González Bonorino, González Pérez, Justo, Llanes, Massa, Anchorena, Berecibar, Carlés, Etchegaray, Pastor, Roca, Saguier, del Valle, Zeballos, García González, Uriburu, Fraga, Llobet y del Barco.

Como se ve, sólo concurrieron 27 diputados. Mañana es muy posible que concurran solamente 15.

Citación para el miércoles

Un grupo de diputados se ha presentado al presidente de la cámara para que cite para el miércoles próximo, con recomendación especial.

El diputado Pastor, que actualmente trabaja de líder de la oposición de la derecha, es el principal sostenedor de la citación especial, porque considera, según lo ha manifestado, que la cámara "por los acontecimientos políticos que pudieran producirse, por su prestigio y por la dignidad del país", debe reunirse el miércoles 4, para continuar trabajando.

Esta citación será hecha por el presidente mañana mismo, pasando una circular a todos los diputados en la capital y en el interior

Comisión de peticiones y poderes

La comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados se reunirá el lunes próximo, a fin de despachar el diploma del diputado electo por el distrito electoral de Santiago del Estero, ciudadano Manuel Hernández. Se asegura que el despacho de la comisión será favorable.

En vista de la impugnación que prepara el diputado por Santiago señor Santillán y de la protesta presentada por el presidente de la concentración popular de esa provincia, el electo señor Hernández presentará una exposición por escrito para ilustrar el criterio de la comisión.

Crédito suplementario

La firma comercial Weygand y Zum Felde solicita el pronto despacho del proyecto abriendo un crédito suplementario al departamento de agricultura, por $ 524.089.73, para pago de ejercicios vencidos, por estar incluída a su favor una partida de $ 5.423.50 moneda nacional.

Licencia

El diputado Ramón A. Beltrán, teniendo urgente necesidad de ausentarse de la capital por enfermedad de un miembro de su familia, solicita permiso para faltar por un mes a las sesiones.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Excursión al Tigre el 1o. de febrero

Se han ultimado los trabajos para el mejor éxito de esta excursión.

El programa definitivo es el siguiente:

Los excursionistas deberán estar a las 8 a. m. en la estación Retiro, F. C. C. A. (Paseo de Julio), donde se canjearán los boletos.

Un tren especial de catorce vagones los conducirá hasta el muelle del Tigre, del F. C. C. A., donde serán recibidos por una comisión del Centro Carlos Marx.

Allí tomarán los vapores contratados, que son: el "Sarmiento", "Alfredo L.", "El Príncipe", "Nuevo Tigre", "La Argentina", "El Intrépido", "Flor del Tigre", "Nenia", "Tigre", "Nueva Angelita" y el "Progreso".

Los vapores "Sarmiento" y "Príncipe" serán reservados para los socios que vengan acompañados de familias.

Se seguirá por el río Tigre y Luján hasta la isla La Magnolia, cedida galantemente por los ciudadanos Velarde, donde se servirá un almuerzo a la criolla, asado, fruta, etc., a discreción.

A las 11.30, partida para regresar por Luján, Abra Nueva, Reculada, Capitán y Paraná de las Palmas hasta el recreo "Cruz Colorada", donde habrá baile y diversiones populares.

A las 4 p. m., regreso por el Paraná de las Palmas, Canal Mitre, Luján y Tigre.

Se recomienda a los excursionistas ir provistos de sus correspondientes cubiertos, etc.

Se previene nuevamente que no es posible aumentar el número de boletos, por no encontrarse más vapores disponibles, y en los contratados no hay lugar más que para los 500 anotados.

Por la mujer y el niño

VARIOS CONCRETOS

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Cuando el doctor Palacios presentó el proyecto de ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño, tuvo que luchar con serias dificultades por el obstruccionismo que le hacía la mayoría de los legisladores. Pasó luego el proyecto a la cámara de senadores, la que pretendió encarpetarlo, por lo que se tuvo que hacer un gran mitin pidiendo el pronto despacho de la presente ley.

Ahora bien, si las dos cámaras han pretendido por todos los medios posibles que dicha ley no se sancionara, ¿qué misión pueden tener las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento? A nuestro juicio, es hacer la vista gorda en todo lo que les sea posible.

He aquí datos concretos que comprueban lo que afirmamos:

Los señores Vassena e hijos tienen establecido un taller mecánico y fundición en la calle Cochabamba 3055. En él se martiriza a criaturas, haciéndolas trabajar jornadas largas y hasta altas horas de la noche en trabajos peligrosos para la salud. Se les obliga también a trabajar los domingos y no se les da más que una hora y media para el almuerzo; sin embargo, las autoridades, hasta la fecha, no han hecho que cesara esa arbitrariedad, no obstante haberla comprobado.

Estos mismos señores tienen otro taller en la misma calle, con el número 3056. Allí también se infringe la ley. Lo mismo sucede en el taller de la calle Pipirí (Nueva Pompeya).

En la calle Brasil y Alberti, los señores Gerino y hermanos tienen una fábrica de tejidos en la que se obliga a los menores de ambos sexos a una jornada de 10 horas. Esto también lo saben las autoridades.

En la tintorería Adrián Prat, ubicada en la calle Montevideo 1901 al 47, se obliga a las menores a una jornada de nueve horas.

En la tintorería del mismo nombre, ubicada en el Paseo de Julio 1413, han venido trabajando durante tres meses todos los domingos las mujeres y los operarios.

Esto lo saben las autoridades, a las que hacemos extensivas estas denuncias por si quieren algún día hacer justicia.

Por el comité. — El secretario".

MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas

Obreros caldereros

El movimiento declarado por el gremio se mantiene con la misma unidad que los primeros días.

Los patrones hacen trabajos para dividir a los obreros, pero nada adelantarán por ese camino.

Empajadores de damajuanas

Ninguna variación se registra en la huelga que sostiene el gremio.

Los obreros están dispuestos a no reanudar el trabajo hasta obtener las modestas reclamaciones formuladas.

Obreros mosaístas

La sociedad obrera mantiene un conflicto con el patrón M. E. Cuadri, que pretende rebajar la tarifa en algunas clases de mosaicos.

En la casa en huelga trabajan algunos crumiros, pero dada su falta de idoneidad, en nada pueden beneficiar al patrono.

EN LAS FABRICAS DE BOLSAS DE HARPILLERA

Reglamentación que no se cumple

En la reglamentación de la ley del trabajo de la mujer y del niño, publicada en el último boletín del departamento nacional del trabajo, existe un artículo (el 48) que prohibe el trabajo de los menores en las fábricas de bolsas de harpillera, y sólo permite el de las mujeres en aquellas que tengan aparatos aspiradores.

Pero los patrones no tienen para nada en cuenta la reglamentación, ni temen a los inspectores encargados de hacerla cumplir, puesto que en la mayoría de las fábricas de bolsas no hay aparatos aspiradores, y, además, trabajan menores.

Ante estos hechos, cabe preguntar: ¿para qué sirve la reglamentación y el cuerpo de inspectores del departamento del trabajo?

UNION CHAUFFEURS

Se invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para dar a conocer la nota pasada a la intendencia y los resultados de la entrevista con el intendente

Entiende la C. A. de la sociedad que de la actitud que adopte el gremio depende el triunfo de las reclamaciones formuladas

Por esta razon es de esperar que todos los chauffeurs de la capital concurran a la reunión de esta noche

OBREROS MECANICOS

(Sección Boca y Barracas)

La C. A. de esta sociedad invita a los operarios de los talleres de ribera, y especialmente a los que trabajan en la casa Mihonovich, a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las 5 p. m., en Irala 1745, para considerar la siguiente orden del día: aclaración de la actitud asumida por los mecánicos en el conflicto de los caldereros, ¿debe la sociedad adherirse a la Federación de Construcciones Navales?, asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

El secretario de esta sociedad gremial invita a los socios a la asamblea general que tendrá lugar mañana sábado, a las 8.30 p. m., en su local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la C. A. sobre la huelga de Gutman, dirección de las bases del C. U., reintegración de la comisión, informe de delegados, asuntos varios.

FEDERACION O. FUNDIDORES MODELISTAS Y ANEXOS

Resoluciones de la asamblea — El Comité pro presos — Reintegración de la C. A.

En la asamblea general celebrada el 24 del corriente por esta institución, en su local social, calle Estados Unidos 1056, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobóse el acta anterior y los balances de los meses de octubre, noviembre y diciembre, quedando en caja para el mes de enero un saldo de $ 546.

Fueron aprobados el informe de la comisión administrativa y el del comité de agitación pro Federación Metalúrgica, en el cual se hace constar que, a pesar de la enorme crisis por que atraviesa el ramo de fundición, y la división que los ácratas han tratado de introducir en el gremio, organizando otra sociedad en contra, en todas las reuniones de comisión se registran tres o cuatro altas.

Reintegróse la comisión administrativa con los siguientes compañeros: Aurelio Matteo, secretario general, Luis Mantegazza, contador, vocales: Antonio di Leone, Ignacio Matteo y Santiago Balduzi; revisores de cuentas: Marcelino Pasaban y Víctor Laurenti

Se acuerda citar a asamblea general extraordinaria para mañana sábado, en el local social Estados Unidos 1056, para discutir las bases del próximo congreso pro fusión de las fuerzas obreras y nombrar delegado al mismo.

Leídas las comunicaciones recibidas del Comité pro presos, relativas a la nota que le envió la federación, preguntando qué actitud asumirá dicho comité en caso de presentarse a su consideración la adhesión de dos sociedades con el mismo fin, nombre y oficio en una misma localidad, y dicho comité contestó lo siguiente:

"Comité pro presos. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1913. — Sociedad O. fundidores modelistas y anexos: De acuerdo con la última reunión efectuada por el consejo de este comité, comunícoles que toda adhesión a este comité es libre, y, que, por consiguiente, es admitible vuestra adhesión, sólo que deberá ser presentada ante una asamblea de delegados, que es la que discute en caso de que haya algún inconveniente. Sin otro particular, los saluda cordialmente — Emilio Huerta, secretario."

Otra circular del mismo Comité pro presos, dice así:

"Buenos Aires, 20 de enero de 1914.— Compañeros de la comisión de fundidores y modelistas. Salud: Habiendo dado lectura a vuestra nota en la reunión de la comisión del Comité, se acordó, referente al pedido que esa sociedad hace de ingresar al Comité, discutirla en la próxima reunión de delegados que se verificará el sábado próximo 24, a la cual queda invitada esa sociedad, debiendo mandar un delegado. Sin más, los saluda atentamente. — F. di Filippo, secretario."

Por lo expuesto, no le basta al Comité pro presos modificar su carta orgánica con los votos de los delegados de las sociedades no adheridas, convirtiendo dicho organismo, con los estatutos hoy vigentes, en una entidad con fines inconfesables, sino que se convierte en agente de división de los gremios, admitiendo la representación de los elementos perturbadores y disidentes de las sociedades constituídas, y teniendo el cinismo de contestar a una pregunta hecha por esta federación — que hace cuatro años está adherida, siendo en algunas ocasiones ella sola a cotizar, o poco menos—considerándola como aspirante al ingreso.

Por lo expuesto, la F. de Fundidores Modelistas y Anexos, reunida en asamblea general, resuelve: darse de baja del Comité pro presos, manifestando que no quiere relaciones de ningún género con aquellos que alientan la división de las fuerzas obreras. — El secretario.

DE CORDOBA

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

La C. comisión de esta sociedad invita a los adherentes a la asamblea general ordinaria que se efectuará el 8 de febrero, a las 8 p. m., en el local de la calle Igualdad 135, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior y correspondencia, informe de la comisión sobre personería jurídica, balance general, elección de presidente, tesorero y un vocal por terminar su mandato, distribución de los estatutos.

Provincia de Buenos Aires

La facultad de ingeniería — Su plan de estudios aprobado por el P. E. nacional.

La Plata, 29 — El ministerio de instrucción pública de la nación acaba de aprobar el nuevo plan de estudios de la facultad de ciencias exactas, matemáticas y astronomía, de la universidad de esta capital, que comprende las siguientes reformas:

Art 1o. Modifícanse los planes de estudio en vigencia en la facultad, en la forma siguiente:

1o. Dichos planes entrarán en vigencia el 10 de marzo de 1914, debiendo los alumnos que ingresen a la facultad inscribirse en primer año, especificando la especialidad que han de seguir al entrar al segundo, si se tratase del doctorado en física, y al entrar en tercero si de cualquier otra de las especialidades.

2o. Ningún alumno podrá matricularse en asignaturas que representen

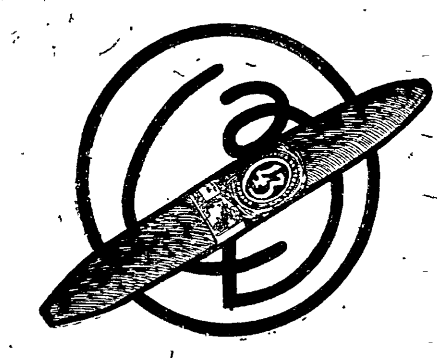

más de 36 horas semanales de clase.

3o. Los estudiantes que el 10 de marzo de 1914 fuesen alumnos normales de 2o. año, o de un año superior, no estarán obligados a rendir ninguna asignatura nueva, incorporada al plan, con motivo de estas modificaciones, en años anteriores al año normal en que se encuentren para esa fecha, pero tendrán que rendir todas las asignaturas que figuren al mismo tiempo en los planes derogados y en los nuevos y todas las nuevas que figuren en éstos, en su año normal o en los superiores.

4o. El consejo académico de las facultad resolverá todas las cuestiones que emanen de estas reformas.

5o. El consejo académico de la facultad formulará un programa-sumario del contenido de cada asignatura de la facultad y del significado de su designación, a fin de que los profesores titulares tengan una norma de criterio para formular sus programas oficiales.

6o. A todos los efectos se declara absoluta equivalencia entre las siguientes asignaturas de los planes derogados y los nuevos, que se supondrá que sólo han cambiado de designación a fin de alcanzar una nomenclatura más exacta.

Recaudación de impuestos

La Plata, 29 — La dirección de rentas recaudó ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 4644.60 $; producción agropecuaria, 451.50; caminos, 57.96; patentes fijas, 46.670; sellos, 22.521.20; contribución de afirmados, 199.79. Total: 74.650.39 pesos. Total hasta la fecha: 563.189.32.

Correspondientes al ejercicio anterior ingresaron las siguientes sumas: contribución territorial, 1.937.70 $; producción agropecuaria, 426.70; cerveza, 18.933.22; caminos, 94.25; multas, 391.44; recursos de años anteriores, 9.914.21. Total: 31.697.52. Total hasta la fecha: 49.334.488.16.

El desfalco en el montepío — Estado de la investigación

La Plata, 29 — Pasa en mucho ya de 200.000 pesos el total de defraudaciones comprobadas por la investigación en el montepío civil.

La policía no ha capturado aún a uno de los autores principales del desfalco, que desapareció de La Plata a los primeros rumores.

El trabajo de compulsa que practican empleados de la contaduría es el que determina el descubrimiento de expedientes adulterados. La policía se encarga después de buscar las responsabilidades.

Actualmente, aquel trabajo ha entrado a los expedientes del año 1911.

LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA

Grave escándalo en General Viamonte — Tres muertos y varios heridos

General Viamonte, 29 — Anoche un grupo de individuos encabezado por 6 ó 7 caudillos muy conocidos en esta población, recorría las calles en manifestación, buscando al senador Malcolm, profiriendo gritos de protesta contra el mencionado legislador.

La policía, en actitud violenta, intentó disolver la manifestación, pero los manifestantes no acataron en seguida la orden y respondieron con vivas a la democracia, al sufragio libre y a las instituciones.

La sola enunciación de estos términos parece exasperar a la policía de General Viamonte, que no reconoce más derechos ni respeta más intereses que los de sus adictos, fieles servidores de la situación vergonzosa aquí imperante.

Y el grupo de pueblo que se había reunido se sintió de golpe atropellado. La soldadesca cargó sobre él, intentando disgregarlo a viva fuerza.

Ante este abuso sin precedentes, los manifestantes, indignados, respondieron en la misma forma, y se trabó en la vía pública un verdadero combate, en el que salieron a relucir armas de toda clase y de todos calibres.

Restablecido el orden, se comprobó que había dos vigilantes y un individuo muertos. Además, resultó gravemente herido uno de los manifestantes.

El incidente de General Viamonte fué provocado por las intemperancias de la policía, que responde ciegamente a las inspiraciones del senador Malcolm.

Fundación de un Centro Socialista

Caseros, 29 — Efectuóse anoche la reunión convocada a los fines de cambiar ideas con el propósito de constituir un Centro Socialista en la localidad, a la que asistió un buen número de ciudadanos. Después de un largo cambio de opiniones, se acordó nombrar una comisión provisoria a fin de que se encargara de buscar el local para el Centro y convocar a la primer asamblea general.

Un asalto en la plaza pública — Censurable actitud de la policía

Vicente López, 29. — Anoche, mientras la banda de música, formada y sostenida por el vecindario, se hallaba en la plaza principal, una pandilla de individuos de la peor catadura, manejados por Luis Castro y José Bruzzone, del comité del partido Conservador, hizo irrupción en el paseo, atacando a puñadas a los músicos, maniatando al maestro, rompiendo instrumentos y provocando a todo el mundo. La plaza se hallaba en ese momento atestada de familias, las que huyeron al presentarse la indiada. Como por rara coincidencia, de los cinco vigilantes que concurren a ese sitio siempre que hay retreta, no se hallaba ninguno, los vecinos se precipitaron sobre los asaltantes, consiguiendo detener a siete sujetos que fueron conducidos a la comisaría.

Se asegura que cuando estos sucesos se produjeron se hallaba presente el secretario de la municipalidad.

MOVIMIENTO SOCIAL

La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día, suspensión del Centro por la Federación Socialista Provincial, designación de candidatos a diputados nacionales, reintegración de la J. A., aumento de la cuota.

Lomas de Zamora — La comisión administrativa felicita a LA VANGUARDIA por la actitud asumida en el asunto referente al asilo del Sagrado Corazón de Jesús, y al mismo tiempo, vería con agrado que el partido, por intermedio de sus abogados, interviniera en este vergonzoso asunto hasta el esclarecimiento, evitando así que una vez más queden impunes hechos que la sociedad repugna.

—Se envía un voto de aplauso al diputado Bravo, por intermedio de LA VANGUARDIA, por la actitud observada con el diputado Uriburu.

—Quedan invitados los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar sobre "Socialismo".

Bernal — Se cita a los afiliados del Centro Socialista de Bernal y Las Flores a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy a las 8 de la noche, en su local, Belgrano 329.

Talleres — El Centro Socialista de esta localidad invita a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se realizará hoy viernes a las 9 de la noche, en la calle Arrascaete 185 (Talleres). Debe tratarse un asunto urgente y de suma importancia.

Tolosa — Organizada por el Centro Socialista se efectuará mañana sábado a las 8.30 p. m. una función y baile a beneficio de la próxima lucha electoral, en el salón "25 de Mayo".

He aquí el programa:

1o. Himno Hijos del Pueblo; 2o. Boceto dramático en un acto titulado "Tony"; 3o. Conferencia por el ciudadano Alfredo Torcelli; 4o. Drama en dos actos titulado "¡Pobrecita!"; 5o. La Marsellesa, por la orquesta; 6o. La comedia "El chiquillo"; 7o. Himno de los Trabajadores; 8o. Baile familiar.

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles 4 de febrero, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., socios nuevos, asuntos varios.

San Antonio de Areco — Este Centro Socialista efectuará su primera asamblea ordinaria el domingo 2 de febrero, a las 3.30 p. m., con la orden del día siguiente: acta, balance general, correspondencia, socios nuevos, conferencia, asuntos varios.

Provincia de Santa Fe

Conferencia socialista — Proclamación de candidatos — "La Capital" — Los desocupados — La cooperativa de pan.

ROSARIO, 29 — El comité electoral, prosiguiendo su campaña de agitación con motivo de las próximas elecciones provinciales, prepara una nueva conferencia para el sábado próximo, en el local Corrientes 1247, a las 8.30 de la noche.

Hablarán los candidatos a diputados y a senador, los ciudadanos Máximo Pochat, José G. Bertotto y Agustín Reynés, respectivamente, y el ciudadano Segundo Iñigo Carreras.

—Para el 15 de febrero se ha señalado la fecha para la proclamación de candidatos a diputados y senador que el Partido Socialista sostendrá en las próximas elecciones provinciales.

—"La Capital", órgano oficioso de la Liga del Sur, se ha enfadado por los acertadísimos conceptos vertidos por el compañero Carreras, en la conferencia del domingo, efectuada en la plaza Sarmiento, sobre la conducta de la prensa rica.

En un suelto, dice que la crítica del orador socialista era infundada. El decano liguista olvida que durante la huelga ferroviaria fué el órgano magno de las empresas del riel, contribuyendo con la defensa de tan mala causa, a que la opinión pública se desorientara. En aquel entonces, en el local de los ferrocarrileros se declaró el boicot al diario citado, y se vivaba a nuestro diario.

Luego, cuando el pueblo trabajador de ésta se declaró en huelga general en acto de solidaridad con los tranviarios, los vendedores de diarios no vendían "La Capital", y todos los trabajadores declaráronle el boicot porque sus columnas destilaban conceptos que desprestigiaban la causa de los tranviarios. Estos y otros más son los concretos que podríamos citar para justificar la acertada crítica del compañero Carreras.

—Esta mañana, una comisión de obreros desocupados apersonóse al intendente municipal con el objeto de solicitar su intervención en el asunto, a fin de solucionarlo.

El intendente prometió entrevistarse con el jefe político y el presidente de la bolsa de comercio para cambiar ideas y opinar al respecto.

—La sociedad Cooperativa Obrera de Pan realizará asamblea general el domingo próximo, en su local, 3a. Oeste 138, con el objeto de tratar asuntos de vital importancia.

Huelga de vendedores ambulantes

ROSARIO, 29 — Continúa la huelga de vendedores ambulantes de artículos de consumo, debido a la actitud asumida por el intendente.

Este funcionario niégase a acatar la ordenanza sancionada por el concejo deliberante, que suprimió el radio fijado a la circulación de los vendedores, tratando así de provocar un conflicto.

Los vendedores en huelga alcanzan a 6.000, ocasionando tal cosa serios perjuicios al vecindario.

El intendente se propone clausurar el mercado de abasto, en vista de la actitud de los huelguistas.

La concentración

CERES, 29 — Se inauguró el comité de la concentración, que responde al senador nacional Iturraspe y al viejo oligarca Freyre, antiguos enemigos, hoy aliados contra el radicalismo.

También asistió el señor Eduardo Isla, ex presidente del club radical de ésta, quien se ha pasado a la concentración por cuestiones de bajos intereses.

La inauguración se hizo a base de asado con cuero y alcohol. Iturraspe y Freyre criticaron acerbamente la administración del gobierno radical. Luego se organizó una manifestación, formada en su mayoría por personas en estado de ebriedad.

Crimen por error — El mal servicio de la asistencia pública — La langosta — El gobernador y la cárcel.

SANTA FE, 29 — Después de ocho días de cometido el crimen, se comprobó que Julio Navarro, que fué muerto por el policía José D. Oliveros, no es tal. Resulta que el verdadero muerto es Rafael Juan, argentino, de 18 años de edad, y que se hospedaba en la casa de pensión sita en la calle Suipacha, entre 9 de Julio y San Jerónimo, a una cuadra de donde fué asesinado.

La víctima era muy estimada entre sus compañeros, y era el sostén de su anciana madre, la que queda desamparada. Lo que llama la atención es que haya primado el nombre de Julio Navarro, lo que hace suponer que Rafael Juan ha sido muerto por equivocación, y que el pesquisa, sin duda alguna, esperaba a Navarro, punto que nuestra policía se ve obligada a aclarar.

—Como siempre, la asistencia pública va de mal en peor. Ayer quedaron sin ser asistidos más de 50 enfermos que concurrieron por medicamentos y recetas, habiendo sido echados groseramente a la calle. Una señora me manifestó que es ya la tercera vez que acude para ser recetada, y no lo puede conseguir por el desquicio que reina en esta repartición. Los médicos no acuden, y cuando lo hacen, se limitan a atender 10 o 15 enfermos.

Hace dos días que se ven por el aire mangas de voladora en tal cantidad, que se distinguen hasta más allá de lo que puede abarcar la vista, y va pasando la caravana desde las 3 de la tarde hasta entrada la noche. Los informes que llegan de la vecina provincia no son halagadores: no han quedado sembrados ni árboles que no reciban esta fatal plaga.

—El gobernador, acompañado del ministro señor Núñez fueron ayer de mañana temprano, y sin previo aviso, a visitar la cárcel. Grande fué la sorpresa para los guardianes. Ni tiempo para hacérles "honores" tuvieron. Fué tanto lo que vieron y olieron, que se encaminaron a sus respectivas oficinas a hacer un proyecto para cárcel modelo que presentarán a la legislatura.

DEL INTERIOR

TUCUMAN

Elecciones legislativas — Comuna acéfala — La concentración.

TUCUMAN, 29 — El poder ejecutivo expidió hoy un decreto convocando a elecciones para el 1o. de marzo, a objeto de elegir los siguientes legisladores: dos senadores y dos diputados por la capital; dos senadores y dos diputados por Famaillá; dos diputados por Monteros; dos senadores y tres diputados por Chicligasta; un senador, y un diputado por Río Chico; un senador y un diputado por Graneros; cuatro diputados por Cruz Alta; un senador por Leales; un diputado por Burruyacú, y un senador por Tafí.

—La comuna de Monteros hállase acéfala por la renuncia de dos concejales y el nombramiento de otro para intendente. El concejo deliberante queda con dos miembros. Con este motivo, los vecinos elevaron al poder ejecutivo un pedido de intervención, de acuerdo con el artículo 138 de la constitución provincial, que dice: "El poder ejecutivo cuidará que las municipalidades ejerzan sus funciones".

El club comunal lanzó un manifiesto invitando al pueblo a no pagar los impuestos.

Se cree que la iniciativa dará resultados, pues el pueblo se halla indignado.

Se ignora qué destino se dan a los fondos que se recaudan.

—Entre los dirigentes de la concentración empiezan a cundir las rencillas, por cuanto los puestos electivos vacantes no alcanzan para todos.

CORDOBA

El presupuesto — Los radicales disidentes — El tiempo

CORDOBA, 29. — Dióse un decreto poniendo en vigencia para el corriente año el presupuesto anterior.

—Inauguróse anoche el comité de disidentes radicales en el Pueblo Nuevo. Día a día el cisma se va notando más.

—Pasó para La Rioja el doctor Luna. Manifestó haber aprobado el comité nacional radical su fallo en ésta.

—Los candidatos radicales para diputados nacionales, es casi seguro, serán Salas Oroño y Loustan Bidaut.

El partido demócrata dice que proclamará al ex gobernador Garzón y Justino César o Pablo Rueda.

—Los diarios insisten nuevamente contra la actitud del juez doctor Garzón Maceda.

—Tiempo caluroso

ENTRE RIOS

El crimen del Sagrado Corazón de Jesús — Manifiesto — Subvenciones

CONCORDIA, 28 — Las denuncias de LA VANGUARDIA sobre el hecho acaecido en el asilo del Sagrado Corazón de Jesús han despertado mucho interés entre el elemento liberal, y nuestro diario era solicitado, corriendo de mano en mano. La condenación es unánime.

En estos días, a iniciativa de algunos socialistas y masones, se dará a publicidad una hoja suelta que, además de representar una protesta, reproducirá todas las denuncias de LA VANGUARDIA en el escandaloso asunto.

A propósito de estos hechos inauditos, queremos preguntar al nuevo intendente, señor Zorraquín si persistirá entregando una subvención municipal de 50 pesos mensuales al colegio de San Vicente de Paul.

Nuestros señores ediles, tan sabios para abultar un presupuesto con impuestos sacados del trabajo de la clase obrera, son muy pródigos con el dinero ajeno. Así tenemos que, mientras la biblioteca popular recibe una subvención municipal de sólo 30 pesos, el colegio referido recibe 50, recibiendo 600 pesos al año. El asilo de huérfanos recibe 100 al mes, son 1200 al año.

Sabemos de fuente muy segura, que las damas de caridad, por lástima al pobre cura, le pasan una subvención mensual de 60 pesos, o sean 720 pesos al año. La municipalidad subvencionaba antes al hospital con 600 pesos, y después aumentó 200 más, que las damas creían oportuno acordarle como sueldo al señor cura, para que despache en paz las almas de los muertos.

En resumen: Las subvenciones religiosas con dinero del pueblo representan al año: colegio San V. de Paul, 600 pesos; asilo de huérfanos, 1200 pesos; sueldo al cura del hospital, 720 pesos. Total: 2520 pesos. Sin contar que, tanto las dos primeras como el colegio de Capuchinos, que ocupa una manzana entera de terreno, están exonerados de todos los impuestos municipales, que representan al año, por lo menos, otros 3000 pesos.

Nosotros indicamos al doctor Zorraquín la conveniencia de cortar de una vez con esos regalos a las sociedades religiosas y preferimos que ese dinero tan mal gastado vaya a ingresar a la caja del hospital, que debe ponerse en manos de gente civil, competente, y no religiosa, como las monjas que torturan al enfermo que tiene la desgracia de caer allí y no quiere atenerse a los estúpidas imposiciones de ellas.

Encontramos demás, también, la subvención a un médico municipal, que figura en el presupuesto con 170 pesos al mes o 2040 al año, y la partida de 4800 pesos para medicamentos y socorros de pobres.

Creemos que todas esas partidas juntas: 9600 $ al hospital, 2040 $ al médico municipal y 4800 para medicamentos y socorros, podrían perfectamente servir para mantener en el hospital un servicio diario para atender a los necesitados, sin que tengan que pasar por todas las molestias que ocasionan los pedidos a las damas y a la propia municipalidad.

Con las sumas referidas, que representan 16.440 pesos, y agregados los 2520 de subvenciones religiosas, se tendrían 18.960 pesos, cantidad suficiente para poder laicizar al hospital. Veremos qué piensa al respecto nuestro lord mayor.

Falta de agua

PARANA, 29. — Continúa la protesta por deficiencia de agua corriente, sin que sea un calmante los proyectos del ingeniero González, para ampliación de servicios en 1917. Cítase el caso de Santa Fe, cuya población parsimoniosa consume mil metros cúbicos menos de agua que Paraná con menos población que ésta última, pero aquí se sabe que es tal la miseria del agua corriente en la vecina capital, que ni los pozos aljibes ni carros aguadores bastan a remediarla.

CRONICA POLICIAL

CABALLOS DESBOCADOS

Un cabo herido

En la esquina de las calles B. Mitre y Paraná, el cabo de la comisaría 5a. Miguel Isasmendi, número 2307, pretendió detener los caballos desbocados de un carruaje de alquiler.

En esas circunstancias fué derribado al pavimento, y al caer resultó con heridas en el brazo y en la pierna del lado izquierdo.

Fué atendido en una farmacia próxima.

DESDE UNA GALERIA DE VIDRIO

Niña con un brazo fracturado

La niña Elisa Fortini, de 11 años de edad, oriental, domiciliada en la calle Méndez de Andés 1775, se hallaba en la azotea de la casa sita en la misma calle núm. 1732, y debido a un descuido, pisó en una galería de vidrio, y al romperse ésta, la chica cayó al pavimento desde una altura de cuatro metros.

Resultó herida en el cuerpo y con la fractura del brazo izquierdo, siendo conducida para su curación al hospital Teodoro Alvarez, previa intervención de la comisaría 23a.

REVISANDO UN REVOLVER

Dos heridos

En una de las habitaciones de la casa Lacarra 868, se produjo en la mañana de ayer un hecho que la autoridad policial de la sección 25a. tratá de esclarecer.

Dicha pieza es ocupada por los primos Antonio Abraham y Mauricio Alí, de nacionalidad turca.

El primero de los nombrados se encontraba examinando un revólver Elbar, calibre 9, y de pronto se le escapó un tiro que lo hirió en la boca.

El proyectil, que salió por la mandíbula, fué a herir en el cuello a su primo Mauricio, que se encontraba a su lado.

Al oír la detonación concurrieron varios vecinos de la casa, los que dieron aviso a la comisaría, concurriendo el comisario Costa, quien ordenó que las víctimas fueran llevadas al hospital Teodoro Alvarez, el primero en calidad de incomunicado hasta tanto quede esclarecido cómo se produjo el hecho.

Se dió conocimiento de lo sucedido al juez de instrucción en turno.

EN UN ALMACEN

Un tiro que no da en el blanco

En el interior del almacén Zañartú 486, un desconocido, a raíz de un altercado que sostuvo con Pedro Zanarli, le descerrajó un balazo, sin lograr herirlo.

La comisaría 26a. tomó la intervención correspondiente.

Incendio sin importancia

En una pequeña pieza que existe en los fondos de la casa Méjico 2830, ocupada por la señora Luisa Irimberti, se produjo anoche un principio de incendio, que fué extinguido en seguida por el cuerpo de bomberos, que concurrió al mando de sus jefes.

Las pérdidas no han sido valuadas por carecer de importancia, ignorándose el origen del fuego.

Atropellado por un automóvil

En la esquina de las calles Rivadavia y Ceballos, el automóvil A 3066, guiado por Gumersindo Trotta, atropelló al ciclista Baldomero Lenza, derribándolo y produciéndole varias lesiones. El chauffeur fué detenido por la comisaría 6a.

Sorprendido infraganti

En la comisaría 18a. se encuentra detenido el sujeto Juan González, que fué sorprendido en momentos que substraía 14 cucharas, servilleteros y un reloj a la señora María E. de Massarori, en su domicilio Carlos Calvo 2311.

El respeto a las señoras

Por haber faltado al respeto a dos señoras en la vía pública, dirigiéndoles palabras obscenas, se encuentra detenido en la comisaría 7a. Antonio Musanti.

Los niños abandonados

María Ramos de Sosa, domiciliada en la calle Rivadavia 3153, denunció en la comisaría 9a. que el 9 del corriente mes una mujer que dijo llamarse María López le dejó un niño para criar, debiendo regresar al día siguiente en su busca.

La criatura será llevada a la casa de expósitos.

—Castro Varela, domiciliado en la calle Catamarca 659, denunció en la comisaría 18a. que en el mes de abril del año próximo pasado, en la casa Rincón 1114, Dolores Martínez entregó a su esposa para criar una niña, abandonándole las dos primeras mensualidades. Como aquélla no ha vuelto hasta la fecha, denuncia el abandono de la criatura, a fin de que sea llevada a la casa de expósitos.

Consecuencias de un choque — 2 heridos

En la calle Sarmiento y Ecuador y Bermejo, a causa de un choque entre un tranvía de la empresa Anglo Argentino y el carro que dirigía Eloy Polio, éste cayó al suelo, resultando herido en el cuerpo, lo mismo que Pascual Gayno, que lo acompañaba en el pescante.

El motorman se encuentra detenido en la comisaría 9a.

Estafador detenido

En la comisaría 20a. se encuentra detenido Pablo Callién, acusado de haber estafado mercaderías por valor de 77 pesos a la casa de los señores Lusioni Hermanos.

Agredido por un desconocido

En la casa Reconquista 379, Salomón Dau fué herido en el rostro con cuchillo, por un desconocido.

La comisaría de la sección 13a. practica averiguaciones para detener al heridor.

Principio de incendio

Ayer por la tarde, en una habitación de la casa Echandía núm. 2, propiedad de Elías Alterman, donde guarda colchas, carpetas y artículos similares, se produjo un principio de incendio.

El fuego fué notado por empleados de la casa, que dieron aviso al destacamento de bomberos de Flores, concurriendo una dotación al mando del subteniente Mare.

Se armó una línea de mangueras, dándose comienzo al ataque contra las llamas, quedando dominado momentos después el incendio.

Las pérdidas han sido valuadas en 200 pesos, y la casa tiene un capital de 9.000, estando asegurada en igual cantidad.

Se ignora el origen del fuego.

Las armas de fuego

En la calle Australia 1029, José Acari examinaba una pistola "Vesta", y al sacarle el cargador sin conocer el mecanismo del arma, no se apercibió que había quedado un proyectil en el disparador.

En un descuido se le cayó la pistola al suelo, saliendo un tiro que lo hirió de poca importancia en el pecho.

La víctima fué llevada para su curación al sanatorio Caride, previa intervención de la comisaría 26a.

Niño muerto por un carro

En la calle Thames, frente al número 930, al pretender cruzar la calzada el chico de dos años Pascual Lambiosi, fué atropellado por el carro que dirigía José Bay.

Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, causándole heridas internas tan graves, que dejó de existir al ser conducido para su curación a la estación sanitaria de San Bernardo.

La comisaría 42a. procedió a la detención del conductor hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Interviene el juez de instrucción doctor Llavallol.

Estafa

Julián Tejedor, domiciliado en la calle Bogotá 2313, en la oficina de trabajo establecida en la calle Defensa 557, hizo detener por un agente de la comisaría 2a. a un individuo a quien acusa de haberlo estafado en la suma de 150 pesos.

—El hecho se cometió el 26 del corriente mes en la esquina de las calles Paseo de Julio y Santa Fe.

El cuento del legado

En la esquina de Bacacay y Bahía Blanca, Celino Deivas fué estafado en la suma de 702 pesos por un individuo y una mujer que se encuentran detenidos en la comisaría 23a., quienes para cometer el hecho se valieron del cuento del legado.

Los niños en la calle

La muchacha de 5 años Amparo Velázquez, en la esquina de General Urquiza y Bolivia, intentó cruzar la calzada, se cargó la proximidad del carro que guiaba Manuel Abreira. En esas circunstancias fué atropellada, y al caer al suelo resultó con diversas heridas en el cuerpo que le hicieron perder el conocimiento.

En una ambulancia de la asistencia pública la víctima fué enviada para su curación al hospital San Roque.

El carrero se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Los tranvías en movimiento

Domingo Ramos que en la esquina de las calles Chubut y Warnes, pretendió subir a un tranvía de la empresa Anglo Argentina que estaba en movimiento, perdió el equilibrio y cayendo contra el pavimento resultó herido en el rostro y en el brazo derecho.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Agresión

En la calle Moreno y Matheu, a causa de un altercado que sostuvieron, Salvador Gervasio fué agredido con un cuchillo, resultando herido en la frente y en el hombro izquierdo por José Linoza.

Este se encuentra detenido en la comisaría 8a. y el herido fué curado en el hospital San Roque.

Atropellado por un carro

En la esquina de las calles Vera y Chubut, al pretender cruzar la calzada, Francisco Ferrando fué atropellado por un carro, resultando con heridas en el cuerpo y en la pierna izquierda.

La comisaría 21a. que intervino, procedió a la detención del carrero, haciendo curar la víctima en la estación sanitaria de San Bernardo.

Quemaduras graves

Ayer por la tarde, en la casa Méjico núm. 2554, la niña de 13 años Carmela Sarcone se ocupaba de encender fuego en la cocina. En un descuido se le incendiaron las ropas, sufriendo quemaduras en el cuerpo de carácter grave. Con intervención de la comisaría 10a. fué conducida para su asistencia al hospital San Roque.

Robos y hurtos

Victoria Santo, domiciliada en la calle Güemes núm. 4264, ha denunciado en la comisaría 41a., la substracción de un reloj y cadena de oro que valúa en 150 pesos.

—De la casa Palmar núm. 6657, ocupada por José Giordano, hurtaron un caballo y una potranca valuada en 200 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 31a. Guido Vanzina que en el domicilio de su hijo, Quesada 4572, han penetrado desconocidos, hurtando objetos por valor de 1245 pesos.

Asalto

Antonio Oddo, domiciliado en la calle Directorio 2377, se presentó en la comisaría 38a., manifestando que anteanoche, en las calles Lobos y Murguiondo, dos desconocidos lo asaltaron, despojándole la suma de 15 pesos.

Ladrones detenidos

Ayer de madrugada, en la esquina de Provincias Unidas y San Fernando, un agente de la comisaría 38a. detuvo a dos individuos, los cuales conducían un carro cargado con 42 gallinas vivas y 15 muertas, cuya procedencia no justifican. Se presume que hayan sido robadas.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Córdoba 1516. El martes 3 de febrero, a las 8.30 p. m. se reunirá la C. A., a fin de acordar las fechas de las conferencias a celebrarse.

—El Centro Socialista de la 20a., reunido en asamblea, votó por unanimidad una orden del día en la cual manifestó su profunda alegría por el triunfo del Partido Socialista italiano en la elección del viejo militante socialista Amílcar Cipriani, y hace votos para que continúe en esa vía de triunfos hasta la conquista final de nuestras aspiraciones.

Centro "Avangard" — Paso 234. Mañana sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, propaganda electoral, asuntos varios.

Centro Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo martes a las

8 p. m., para tratar la orden del día siguiente: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. El próximo martes a las 8.30 p. m., asamblea.

Centro de la 12a. y 13a. —Estados Unidos 1056. Se invita a los adherentes de buena voluntad que quieran salir a fijar carteles lo comuniquen en secretaría.

Centro de la 19a. — French 2868. Efectuará asamblea general el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento social, asuntos varios.

Se recomienda a los adherentes se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, a fin de poder tomar parte en la asamblea local.

Centro de la 16a. — En la asamblea extraordinaria efectuada el 28 del corriente con asistencia de 19 adherentes, se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar las actas; dejar el asunto de José López y Emilio Totta, en vista de que los indicados ciudadanos no solicitaron el reingreso; suspender por el término de 15 días, debido a las incorrecciones observadas en la asamblea, al ciudadano Ernesto Gleren, encargando a la C. A. nombre su reemplazante en la comisión por el tiempo indicado.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo martes, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—El miércoles, a la misma hora, reunión de la comisión de estatutos.

—El jueves se reunirá la comisión de football.

DIVERSAS

Biblioteca pública "Unión y Libertad" —Como estaba establecido, reuniéronse el pasado miércoles, en su local de la calle Nueva 39, los socios y simpatizantes de esta nueva institución, con el objeto de aprobar los estatutos y nombrar la comisión directiva.

Siendo las 9 p. m. y ante una concurrencia no menor de 50 personas, inicióse el acto, actuando como presidente a pedido general el ciudadano Humberto Pezzettone. De inmediato el secretario de la comisión provisoria, ciudadano Enrique Alvarez, dió lectura a los estatutos, artículo por artículo, los que fueron aprobados salvo pequeñas modificaciones, tal cual lo propuso la comisión provisoria.

Acto seguido pasóse a la elección de los miembros que compondrán la C. D., dando el siguiente resultado: presidente, Eduardo Mombrú; vicepresidente, Baltasar Toscano; secretario, Enrique Alvarez; prosecretario, Julián Bremond; tesorero, Nicolás Luise; protesorero, Alfredo Alvarez; vocales: Fortunato Zabala, Esteban Capot, Benito Tomos, Arturo Díaz y A. Picchi.

FIESTAS

Centro de la 9a. — Este Centro, en su última reunión, resolvió efectuar, en el biógrafo "La Armonía", una función cinematográfica y conferencia, a fin de arbitrar recursos para la próxima campaña electoral. Dicha función se llevará a cabo el 11 de febrero.

Las localidades pueden adquirirse en Belgrano 3276, y en el local del Centro, Méjico 3414.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente de la nación conferenció ayer con los ministros de relaciones exteriores y de agricultura sobre asuntos relacionados con sus carteras.

Puerto de la capital — El doctor Hardoy, director del puerto de la capital, conferenció ayer con el ministro de hacienda para pedirle que se active en lo posible sanción del crédito de pesos 2.400.000, solicitado para obras de reparación en el puerto de la capital.

Esos fondos se emplearán para la reparación de cinco puentes y reconstrucción de los muros de la dársena sur, cuyo estado es cada día más peligroso.

Inspección de farmacias — Se inscribió la farmacia Corrientes 2200, a nombre de su nuevo propietario y director, el farmacéutico señor Emilio S. Lanari.

—Se inscribió como auxiliar de farmacia a don José Martínez Espejo.

La tifoidea en el ejército — El ministerio de la guerra ha recibido una nota del ministro del interior, en la que se le comunica que el departamento nacional de higiene ha encomendado al laboratorio bacteriológico la preparación de vacuna antitífica, con el objeto de que pueda aplicarse en el ejército y armada, y en todos los grupos colectivos expuestos a contraer la fiebre tifoidea por ser endemoepidémica en las localidades en que residan.

Sueldos de los empleados públicos — Ayer fueron puestas a la firma del vicepresidente de la república las planillas de los sueldos del personal administrativo y de los poderes legislativos y judicial.

Según informan en el ministerio de hacienda, los haberes del mes en curso se empezarán a pagar mañana.

No obstante esto, el personal de algunas reparticiones percibirá sus sueldos con algún retraso si los habilitados no hacen diligencias para activar el despacho de las respectivas planillas.

El "Independencia" — Ayer entró al apostadero de Río Santiago el guardacosta "Independencia", perteneciente a la segunda división naval.

El acorazado "Rivadavia" — Recibióse ayer en el ministerio de marina un telegrama del jefe de la comisión naval argentina en Norte América, dando cuenta de que el lunes próximo el acorazado "Rivadavia" zarpará de Boston para reanudar las pruebas definitivas para su recepción oficial por parte del gobierno argentino.

MUNICIPALES

Alumbrado público — La intendencia ha hecho saber a los vecinos de las calles Loyola, de Río de Janeiro a Lavalleja, que no se accede a su solicitud de cambio de alumbrado actual a base de alcohol por el de electricidad.

—En cuanto a la petición de la sociedad Centenario General Mitre se les notifica que la calle Sud América, entre Gaona y Jonte se encuentra comprendida entre las calles a colocarse el alumbrado.

Pavimentación — Habiéndose llenado los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia ha resuelto aprobar los contratos de pavimentación celebrados entre los vecinos de la calle Neuquén, de Acoyte a Cucha Cucha, y Cucha Cucha, de Espinosa a Bella Vista, con un contratista particular para adoquinar esas cuadras con granito y base de hormigón de cal.

Arroyo Maldonado — La intendencia ha enviado una nota a la empresa del ferrocarril Central Córdoba, pidiéndole que a la brevedad posible retire los pilotes colocados debajo del puente de sus vías y dentro del cauce del arroyo Maldonado que impiden el curso regular de las aguas.

Pedido de adoquinado — Los vecinos de la calle Labardén, de Concordia hasta San Nicolás, y Orán, de Rivadavia a Yerbal, se dirigieron a la intendencia gestionando la construcción del adoquinado en esas cuadras, que se encuentra incluído entre las obras autorizadas por el concejo deliberante.

Previo informe de la oficina respectiva, se hace saber a los recurrentes que la construcción del adoquinado en esas cuadras no es de urgente necesidad ni existen intereses generales afectados que reclamen la ejecución de esa obra por licitación pública.

Pero si los recurrentes la consideran de urgente necesidad, pueden llevarla a cabo mediante un contrato con empresarios particulares.

Congreso de caminos en Munich — La intendencia ha comunicado al delegado argentino ante la asociación internacional permanente de los congresos de caminos, que se ha designado al doctor C. Dassen para que formule los informes relacionados con las diversas cuestiones propuestas en el programa de las tareas del congreso de caminos que se celebrará en la ciudad de Munich en la primera semana de julio de 1916.

Escuela de masajistas — El 2 de febrero próximo, a las dos de la tarde, se realizará en la escuela de enfermeras, masajistas y niñeras de la asistencia pública, calle Estados Unidos 1468, la apertura de los cursos.

La enseñanza es gratuita, y la inscripción permanece abierta durante todo el año.

Apertura de calles — La intendencia ha aceptado la cesión que a favor de la municipalidad hace don Santiago Vandiol, de 1484 metros cuadrados de terreno para la apertura y rectificación del trazado de las calles Viel, Avelino Díaz y Albarracín.

PERIODISMO

Fray Mocho — Entre las numerosas notas que trae el último número de este semanario, hay una hermosa fotografía de nuestros camaradas que resultaron electores de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires.

Caras y Caretas — El número 800 de esta revista, que acaba de aparecer, contiene un interesante material gráfico y de lectura.

Deportes

FOOTBALL

Semifinales y partidos oficiales a jugarse el próximo domingo por la liga "La Vanguardia"

Wanderers Argentino v. Inglaterra y Enrique del Valle Iberlucea v. Alberto de Diego.

Semifinal — Rueda preliminar por la división mayores: Inglaterra v. Wanderers Argentino, en Quilmes, field del club Argentinos de Quilmes, a las 4 de la tarde.

Semifinal, rueda preliminar por la división menores: Enrique del Valle Iberlucea v. Alberto de Diego, en Quilmes, field del club Argentinos de Quilmes, a la 1.30 p. m.

Germinal v. V. Sársfield, en Estomba 902, a las .30 p. m.

Federal v. Argentinos Juniors, en Villa Soldati, a las 3.45 p. m.

Vélez Sársfield v. Alsina Juniors, en Floresta, a la 1.30 p. m.

Villa Crespo v. Vélez Sársfield, en Golf, field del club General Viamonte, a las 3.30 p. m.

Peñarol Argentino v. Defensores de Belgrano, en Haedo, a las 3.30 p. m.

Porteños Unidos v. Juventud Socialista de la 16a., en Villa Soldati, a la 1.30 p. m.

Estudiantil Argentino v. Porvenir de V. Alsina, en San Andrés, a las 3.30 de la tarde.

Libertarios Juniors v. Wanderers Argentino, en Lanús, a las 3.30 p. m.

Unión y Lealtad v. M. O. P. United, en Florito, a las 3.30 p. m.

San Martín Juniors v. Juventud Socialista de la 16a., en Villa Dominico, a las 3.30 p. m.

River Flores v. Zapallo Saltarín, en Liniers, Rivadavia al 12.000, a las 3.30 de la tarde.

"La Tarde" v. Zapallo Saltarín, en la Isla Maciel, a las 3.30 p. m.

Juventud Socialista "La Acción" v. Germinal B, en avenida Sáenz y vía Trocha Angosta, a las 3.30 p. m.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" v. Protesta, en avenida Sáenz y vía Trocha Angosta, a la 1.30 de la tarde.

División menores: Porteños Unidos v. Paraná, en Villa Soldati, a las 12 m.

River Flores v. Lanús Central, en Liniers, Rivadavia al 12.000, a la 1.30 de la tarde.

Defensores de Villa Crespo v. Zapallo Saltarín, en Golf, field del club General Viamonte, a la 1.30 p. m.

Fray Mocho v. Hormiga de Oro, en Merlo F. C. O., a las 3.30 p. m.

Los Andes v. El Alba A, en San Andrés, a la 1.30 p. m.

Vanguardia v. Porvenir de Valentín Alsina, en Rivadavia, a la 1.30 p. m.

Alsina Juniors v. Sport y Arte, en Villa Dominico, a las 3.30 p. m.

Porvenir de Valentín Alsina v. A. L. Palacios, en V. Alsina, a las 3.30 p. m.

Patricios v. Internacional, en Wilde, a las 3.30 p. m.

Liberal Juniors v. Libertarios Juniors.

Porvenir de Valentín Alsina v. El Alba B, en Valentín Alsina, a la 1.30 de la tarde.

Mario Bravo v. Protesta, en Perdriel y Santa Rosalía, a las 3.30 p. m.

VARIAS

C. A. FEDERAL

Gran festival cinematográfico en honor de la liga "La Vanguardia" y los clubs afiliados

Este prestigioso club celebrará el día 5 de febrero próximo, un gran festival cinematográfico en el biógrafo "Progreso de Almagro", Venezuela 3975, en honor de la liga "La Vanguardia" y los clubs afiliados.

Abrirá el acto el presidente de la liga, señor Carlos León Gelly.

Siendo muchas las simpatías con que cuenta este club entre los que se dedican al noble y viril deporte de football, es de pronosticar desde ya un gran éxito.

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

J. S. "La Acción" v. Federico Engels, de Montevideo

En la tarde del domingo se verificará entre los teams consignados en el epígrafe un partido internacional.

El encuentro se efectuará en el field del club atlético Vélez Sársfield, en Floresta, calle Provincias Unidas y Escalada, a las 3.30 p. m., precediendo al partido oficial entre los teams Vélez Sársfield y Alsina Juniors.

El team del club J. S. "La Acción" lo formarán los siguientes jugadores:

Pedro Roca; Ricardo Míguez y José Machuca; Vicente Porta, José Chiarante y Luis Lecondi; Luis Rivarola, Luis Monteferrante, Antonio Paradiso, Pedro Fusat y Jenaro Scarano. Suplentes: Juan Peluffo, Luis Leas, Demetrio Buira y Domingo Cordasco.

Linesman, José Paradiso.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

ANATOLE FRANCE

LOS DIOSES TIENEN SED

—También conocéis a Greuze, que resulta ridículo en extremo con su traje colorado y su espada, pero, junto a Fragonard parece un sabio de la Grecia. Tropecé a ese miserable viejo días atrás empolvado, galante, corretón, parlanchín horrible. Hallábase, en los soportales del palacio Igualdad, y al verle, deseaba yo que si no Apolo, cualquiera forzudo amigo de las artes le colgara de un árbol y le arrancara la piel, nuevo Marsyas que sirviera de escarmiento a los malos pintores.

Elodia fijó en él una mirada brillante de sus ojos alegres y voluptuosos:

—Sabéis odiar, señor Gamelin; es posible que sepáis también a...

—¿Está usted aquí, Gamelin? — dijo en aquel instante una voz atenorada y firme, la voz del ciudadano Blaise, que venía con sus botas crujientes, dijes y cadenas resonantes, airoso, decidido y con un enorme sombrero negro, cuyos picos descendían sobre sus hombros.

Llevándose la canastilla de sus labores, Elodia subió a su aposento.

—¡Bravo Gamelin! — preguntó el ciudadano Blaise —, ¿me traéis algo de nuevo?

—Es posible — dijo el pintor, y expuso inmediatamente su idea:

—Nuestras barajas ofrecen un contraste singular con las costumbres. Llamar a la carta de más valor "el rey", ofende los oídos patrióticos. Proyecté, y dibujo, la baraja nueva, revolucionaria, en la cual, rey, reina y sota serán substituídos por libertades, igualdades y fraternidades; los ases, rodeados por emblemas de justicia, se llamarán "Leyes". Diréis: "Libertad de trébol; Igualdad de espadas; Fraternidad de oros; Ley de corazón..." Creo haber acertado en el dibujo; me propongo hacerlas grabar por Desmahis, y pedir privilegio.

Sacando de su carpeta varias figuras terminadas a la acuarela, el artista se las presentó al mercader de estampas.

El ciudadano Blaise no se tomó la modestia de mirar, y le dijo:

—Muchacho: Llevad esas obras a la convención, y recibiréis un elogio; pero no supongáis que os produzca más vuestro invento, que ni siquiera es novedad. Os habéis retrasado mucho. Vuestra baraja es ya la tercera que me traen. Dugourc me la ofreció hace ocho días, con sus cuatro genios, cuatro libertades y cuatro igualdades. Otro juego era de filósofos y caudillos: Caton, Rousseau, Aníbal... Y aquellos naipes tenían sobre los vuestros la ventaja de hallarse mal dibujados y mal grabados en madera. Conocéis poco a los hombres, puesto que los juzgáis capaces de aceptar unos naipes al estilo de David y grabados a la manera de Bartolozzi! Además, resulta ilusorio suponer que se necesitan esas complicaciones para conformar las barajas antiguas en las ideas nuevas. Sin que nadie les aleccione, los bravos "sans-culottes" corrigen la falta de civismo de sus naipes, llamándolos a su manera: "¡El tirano!" — dicen del rey —, cuando no "¡El mayor cochino!" Sus barajas grasientas les valen, y no comprarían otras. El principal consumo de barajas lo hacen los garitos del palacio Igualdad; ofrecer a los banqueros y a los puntos vuestras libertades, vuestras igualdades, vuestras...., ¿cómo las llamáis?..., vuestras leyes de corazón..., ¡y volved a contarme lo que os digan!

Sentado sobre el mostrador, el ciudadano Blaise daba capirotazos en sus muslos para sacudir las partículas de tabaco adheridas a su calzón de nankín; y mirando a Evaristo compasivamente, prosiguió:

—Permitidme que os dé un consejo, ciudadano pintor: Si queréis ganaros la vida, no insistáis en vuestra baraja patriótica, ni en vuestros emblemas revolucionarios; olvidaos de vuestros hércules, de vuestras hidras, de vuestras furias persiguiendo el crimen, y de vuestros genios de la libertad, y pintadme figuras de mujeres jóvenes y encantadoras. El afán de regeneración va entibiándose con el tiempo entre los ciudadanos, y los hombres gustarán siempre de ver caras bonitas. Pintad mujeres de sonrosadas carnes, con las manos finas y los pies diminutos, y convenceos de que a nadie le interesa ya la revolución, ¡que ya nadie quiere oír hablar de semejante cosa!

A estas palabras, Evaristo encolerizóse:

—¡Cómo! ¿Que nadie quiere oír hablar de la revolución?... ¡Pero la conquista de las libertades, las victorias de nuestros ejércitos, el castigo de los tiranos, admirarán a las generaciones venideras!... ¿Cómo es posible que no logren interesarnos? La secta del "sans-culotte" Jesús ha durado casi diez y ocho siglos: ¡y el culto de la libertad puede abolirse a los cuatro años de su existencia!

Juan Blaise afirmó en tono magistral:

—Vivís en el sueño; yo vivo en la realidad. Creedme, amigo mío, la revolución hastía; dura demasiado. Cinco años de alborotos entusiastas, de júbilos inauditos, de atropellos y degollinas, de discursos, de "Marsellesa", de repiqueteos de campanas, de aristócratas ahorcados en los faroles, las cabezas llevadas en la punta de un palo, de mujeres subidas en los cañones, de árboles de la libertad con gorro frigio, de muchachitas y viejos revestidos con túnicas blancas en carros de flores, de encarcelamientos, de guillotina, de raciones, de pasquines, de escarapelas, de penachos, de sables, de carmañolas...; ¡ya es demasiado! Y se acaba por no entender lo que sucede. Ya son muchos los ciudadanos que llevasteis al Capitolio triunfalmente para precipitarlos enseguida por la roca Tarpeya: ¡Necker, Mirabeau, La Fayette, Bailly, Petion, Manuel y tantos más! ¿Quién asegura que no preparáis la misma suerte a vuestros nuevos elegidos? No se sabe.

—Nombradlos, ciudadano Blaise; nombrad a esos elegidos que nos disponemos a sacrificar — dijo Gamelin, con tanto brío, que amansó la gallardía del mercader, obligándole a discurrir con más prudencia.

—Soy republicano y patriota — y al decir esto, Blaise poníase la mano sobre el corazón —; soy tan republicano y tan patriota como pueda serlo Evaristo Gamelin, al cual no reprocho falta de civismo, ni acuso de versatilidad. Mi civismo y mi afecto a la cosa pública están comprobados por numerosos hechos. Ved los principales: Pongo mi confianza en todo individuo capaz de servir a la nación; me inclino ante los hombres que la voz pública designa para desempeñar el poder legislativo, como Marat y Robespierre, y me hallarán siempre dispuesto a prestarles mi ayuda, en la medida de mis pobres fuerzas; los comités, a los que ofrezco mi concurso como un buen ciudadano, pueden atestiguar mi celo y mi adhesión; asociado con leales patriotas, he provisto de avena y de forraje a la intrépida caballería, y de zapatos a la tropa. Y acaba de servir sesenta bueyes al ejército del Mediodía, conduciéndolos hasta Vernon, a través de una comarca llena de ladrones, y recorrida por los emisarios de Pitt y de Condé. Yo no discurseo; trabajo y sirvo.

Gamelin guardó tranquilamente las acuarelas en su carpeta, cuyos cordones anudó, y se la puso debajo del brazo.

—Revela una extraña contradicción — dijo apretando los dientes — favorecer la misión del soldado que derrama por todo el mundo la semilla de libertad y traicionarla en sus hogares, atizando en ellos las inquietudes y la confusión... Salud, ciudadano Blaise.

Antes de hundirse en la callejuela del Oratorio, con el corazón rebosante de amor y de cólera, Gamelin se volvió a mirar unos claveles rojos que florecían entre los hierros de un balcón.

No desconfiaba en el triunfo de las buenas ideas. A los conceptos nada cívicos de Juan Blaise, oponía su fe revolucionaria. Las afirmaciones del mercader tenían ciertos visos de verdad, considerando al pueblo de París fatigado por el desarrollo de los acontecimientos. ¡Ay! Era indudable que, al entusiasmo de los primeros días, sucedió la indiferencia general, que no volverían a verse las multitudes unánimes del 89, que no volverían a verse los millones de almas armoniosas que se apretujaban rodeando el altar de los federados en el año 90. ¡Sí! Pero los buenos ciudadanos, acrecentando su celo y su audacia, despertarían al pueblo aletargado, dándole a escoger entre la libertad y la muerte.

Así reflexionaba Gamelin, y el recuerdo de Elodia le animaba.

Llegando a los muelles, vió cómo se ocultaba el sol en el horizonte, bajo gruesas nubes que parecían montañas de lava incandescente; sumergíanse las casas en reflejos dorados, y resplandecían los cristales. Gamelin se imaginó a los titanes, forjando con los restos ardientes de los antiguos mundos la ciudad de bronce.

Careciendo hasta de un pedazo de pan, soñaba con sentarse a la mesa sin límites, donde hallaría fácil sustento la humanidad regenerada. Entretanto, persuadíase de que la patria, como una buena madre, cuidaría de su hijo fiel. Rebelándose contra los desdeñosos consejos del mercader de estampas, quería convencerse de que su baraja revolucionaria era un acierto, una idea oportuna y nueva; las acuarelas que llevaba bajo el brazo, bien interpretadas, podrían valerle una fortuna. "Desmahis las grabara — meditaba —; las editaremos nosotros por nuestra cuenta, y seguramente ganaremos en un mes de quince a veinte mil sueldos".

Con la impaciencia de realizar aquel proyecto, dirigíase a paso acelerado hacia la calle de la Ferraille, donde vivía Desmahis, encima del vidriero.

(Continuará).

Los jugadores uruguayos llegarán a ésta el sábado, a las 10 p. m., visitando después el local de LA VANGUARDIA.

—Se invita a todos los jugadores del team de J. S. "La Acción", que jugarán con los uruguayos el domingo próximo, para esta noche, a las 8.30. Se ruega puntualidad.

"La Tarde" v. Zapallo Saltarín.

Este interesante partido, bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia", se realizará el domingo, a las 3.30 p. m. Contando ambos clubs con muchos partidarios, se presume un interesante encuentro.

El team del club "La Tarde", probablemente, estará compuesto por los siguientes jugadores:

J. Dorio; I. Caballer y A. Filoni; Ferrando, C. Pérez y J. Filoni; A. Paredes, O. Belpasso, C. Fernández, A. Gil y L. Cabrera. Suplentes: E. Paredes y L. Aranovich.

Federal v. Argentinos Juniors

Este interesante match se efectuará en Villa Soldati, el domingo, a las 2 de la tarde.

Los siguientes jugadores representarán al club Federal:

Cervini; Vegezzi y Gómez (cap.); Storti, Pauler y Blasco; Maccagi, Bonini, A. Spigardi, D. Spigardi y Mariani. Suplentes: S. Spinelli y E. Cusin.

Referee oficial, Antonio Grillo.

Tren de Trocha Angosta, a la 1.35 de la tarde.

River Flores v. Lanús Central.

Este partido, correspondiente a la división menores, de nuestro campeonato, se jugará el domingo 1o. de febrero, en Liniers, field del River Flores, a la 1.30 de la tarde.

El team del River Flores será el siguiente:

Malagrino; Belli y Caporaso; Mónaco, Cerutti y Heringlelli; Solano, Barili, Spina (cap.), Spina y Malagrino.

Los jugadores de Lanús Central serán esperados en la estación Liniers, F. C. del Oeste.

River Flores v. Zapallo Saltarín

Este partido, correspondiente a la división mayores de nuestro campeonato, se jugará en Liniers, field del River Flores, el domingo, a las 3.30 de la tarde.

Defenderán al River Flores los siguientes jugadores:

Rossi, Manyarotta y Picinini; Pelús, Pelús (cap.) y Caporaso; Caparelli, Fecia, Tognola, Camarotta y Pagano.

Los jugadores de Zapallo Saltarín serán esperados en la estación Liniers, F. C. del Oeste.

—Este club convoca todos sus socios y jugadores a la asamblea que se realizará mañana sábado, en la secretaría, calle Lambaré 949

La formación de equipos

De los clubs que ya han terminado con la difícil tarea de acaparamiento de jugadores y de esto modo reorganizar sus equipos en buena forma, se encuentra el C. A. Olivos, primera:

Imáz; Felipetti y Rosa; Velincoña, Vechio y Astruena; Rofrano, Querido, Gallo, Querido y Ricci

Ferrocarril Oeste, I: Lelis; Spirkerman y Deandréis; Caprile, Pardo y E. Rartín; Roldán F., Alessi, Martín, Martín y Moggio.

Independiente, I: Caballero; R. Sande y Ferro; Aldea, E. Sande y Dihuglio; Canaveri, García, Colla, Roldán y Chiardo.

Gimnasia y Esgrima, I: Sagastume; Reparaz y Apraiz; Gorozabel, Molfino y Bertani; Bertorini, Iraola, Bontempo (muy dudoso), Sayanes y Capellini.

Argentinos de Quilmes, I: Rotondo; Cerutti y Martínez; Badaraco, Uslenghy y J. R. Pozo; Calomino, Arrillaga, Danaher, J. J. Pozo y Polimeni.

Porteño, I: Rithner; González E. y Viboud; Baralis, Anarcasis, G. Lanús y Génoux; Ernesto G. Lanús, Bacigalupi, Piaggio, Olariaga y Garat.
Suplente: Bontempo.

Estudiantil Porteño: Peña; Franceschi y Chagneaud; Mallet, Basurto y Tula; Rogers, Mattosi, Costa, J. Fernández y V. Weiss.

ÇENTROS SOCIALES

Club Social "C Z" — En la asamblea general celebrada por este club el 26 del actual, quedó proclamada, por unanimidad de votos, la siguiente C. D.: Presidente, Bartolomé Iturraspe; vicepresidente, Alberto Riera; secretario, Pedro Filippini (hijo); prosecretario, Gaspar Zaragoza; tesorero, Angel Mascheroni; protesorero, Fernando A. Loureiro; vocales: Paulino Silva, Pedro Mascheroni, Faustino Tilve y Francisco Castro; revisores de cuentas, Francisco Montserrat y Alejandro Silva.

PERSONAS BUSCADAS

Antonio Galiano: el ciudadano Rubín Ságlia Daniel desea hablarle por asuntos de familia, diríjase a la calle Ecuador 548.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 3|16 a 48 1|4.
„ Amberes, de 5 1|2 a 5.06.
„ Alemania, de 4.11 a 4.11 1|2.
„ Italia, a 5. 1|2.
„ España, a 5.28 1|2.
„ Francia, a 5 05 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.900.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

Saldo anterior, $ o|s.	229.204.676.752
Entraron $ o|s.	1.920.754
Suma:	229.206.597.506
Salieron $ o|s.	16.211.220
Existencia en caja, $ o.s.	229.190.386.286

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 13.851 bolsas; maíz, 2.252 íd.; lino, 1.836 íd.; avena, 1.534 íd.; nabo, 121 íd.; cebada, 551 ídem; porotos, 105 íd.; harina, 500 ídem; patatas, 46 íd.; pasto fardos grandes, 2.522; íd. chicos, 2.114.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 6.384 bolsas de trigo, 2.474 íd. maíz, 270 íd. harina, 73 íd. nabo, 480 fardos pasto grandes, 569 íd. chicos.

Retiro: 373 bolsas de patatas.

Mercado Central: 4.198 bolsas de trigo, 2.590 íd. avena, 2.252 íd. cebada, 1.405 íd. lino, 166 íd. maíz, 390 íd. centeno.

Sola: 1.460 bolsas de harina, 1.081 ídem trigo, 3.472 íd. avena, 118 íd. cebada, 16 íd. nabo, 155 íd. lino.

Lacroze: 360 bolsas de alpiste, 333 ídem trigo, 531 atados paja, 265 fardos pasto grandes.

Brian: 750 bolsas de lino, 9.361 ídem trigo, 12.314 íd. maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 540 bolsas en Once a pesos 8.50, 150 íd. Sola a 8, 65 ídem Once a 7.20, 430 íd. íd. a 7.60, 333 ídem Lacroze a 6.90.

Trigo ruso — 200 bolsas en Once a pesos 8, 477 íd. dársena a 8, 570 ídem Once a 7.90, 400 íd. íd. a 7.85.

Trigo pampa — 400 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.

Trigo húngaro — 150 bolsas en Once a pesos 8.

Barletta y ruso — 1.400 bolsas en Once a pesos 8.45.

Trigo varias clases — 1.200 bolsas en Brian a pesos 8.50, 260 íd. Lacroze a 7.60, 300 íd. Once a 6.30, 400 íd. íd. a 5.80.

Alpiste — 400 bolsas en Lacroze a pesos 15, 29 íd. íd. a 14.

Maíz amarillo — 210 bolsas en Once a pesos 4.95, 300 íd. íd. a 4.90.

Maíz morocho — 281 bolsas en Once a pesos 5, 208 íd. Buenos Aires a 3.50.

Maíz colorado — 191 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.30.

Avena — 620 bolsas en Brian a pesos 6.12 1|2, 270 íd. Once a 5.90, 190 ídem Sola a 5.60, 565 íd. Once a 5.50, 382 íd. Sola a 5.30, 395 íd. íd. a 5.25, 370 íd. íd. a 5.25, 500 íd. íd. a 5.25, 391 ídem íd. a 5.30, 415 íd. íd. a 5.20, 420 ídem íd. a 5.20, 690 íd. íd. a 5.30, 153 ídem Once a 5.10, 883 íd. Sola a 5, 94 ídem Once a 4.70, 69 íd. Sola a 4.60, 340 ídem Once a 4, 120 íd. Sola a 4, 375 ídem Once a 6.

Lino — 492 bolsas en Once a pesos 11.40, 150 íd. íd. a 11.30, 200 íd. íd. a 11.25, 543 íd. íd. a 11.20, 131 íd. íd. a 11.15, 372 íd. íd. a 11.10, 100 íd. íd. a 10.60, 530 íd. dársena a 10.40

Bolsa

Las noticias financieras que se recibieron del exterior mejoraron ayer la condición de nuestro mercado de valores, el cual concentró su mayor interés en la Cédula Argentina, en la que se operó ampliamente por cantidades importantes y precios en alza.

En otros papeles se hicieron negocios limitados, pero con firmeza en los precios, cuyo cierre en general señaló algunas buenas diferencias en alza.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 102.000 a 92, 127.500 a 91.90, 8.000 a 92, 55.000 a 92.10, 15.000 a 92, 30.000 a 92.10, 20.000 a 92.20; total, 357.500; íd. enero 30: 475.000 a 92, 90.000 a 92.10; total, 565.000; íd. fin de mes: 42.000 a 92, 10.000 a 92.10; total, 52.000; íd. fin de febreo: 20.000 a 92.70.

Cédula Argentina, 1a. serie, al contado: 20.000 a 90.10, 156.500 a 90, 15.000 a 90.40, 1.000 a 90 30, 38.500 a 90.30; total, 231.000; íd. enero 30: 50.000 a 90.20, 50.000 a 90.30, 120.000 a 90.40; total, 220.000

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 45.000 a 92.80, 12.000 à 93; total, 57.000; íd. serie L, al contado: 30.000 a 100.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1.000 a 89, 6.500 a 89.50, 51.000 a 90: total, 12.600.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1.500 a 79 60, 34.000 a 79.50; total, 35 500.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 7.60; íd. enero 30: 100 a 7.80; íd. fin de mes: 200 a 7.80, 400 a 7.90; total, 800; ídem fin de febrero: 400 a 7.80, 300 a 7.90, 2.400 a 8; total, 3.100.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado: 10 a 75.

El Hogar Argentino, al contado: 23 a 248.

Puerto de San Nicolás, al contado: 300 a 34.50; íd. enero 30: 200 a 34.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, enero 30: 10.000 a 92.20, 18.000 a 92.30, 11.900 a 92.40, 71.000 a 92.30, 125.000 a 92.40, 9.500 a 92.50, 1.000 a 92.40, 15.000 a 92.50, 1.000 a 92.60; total, 316.500.

Cédulas nacionales, serie K, enero 30: 24.000 a 92.50.

Crédito Argentino de 1905, febrero 15: 15.000 a 90.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, enero 30: 5.000 a 35.30.

Catalinas (oro), enero 30: 200 a 7.10, 100 a 8, 500 a 8.20, 200 a 8.30; total, 1.000; íd. fin de mes: 200 a 7.90, 600 a 8, 500 a 8.20, 400 a 8.30; total, 1.700; ídem fin de febrero: 100 a 8.10, 500 a 8.40; total, 600.

Banco de Galicia, enero 30: 200 a 15.

Puerto de San Nicolás, fin de febrero: 500 a 35.

Baja del descuento oficial en Inglaterra

El directorio del Banco de Inglaterra ha resuelto, en su sesión de ayer, la baja de 1 o|o en la tasa oficial del descuento, fijándola a 3 1|2 al año.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los siguientes títulos:

Bilz, Banco Mercantil del Plata, Arenera del Guazú, La Mendieta, Gath y Chaves, Sociedad de Construcciones Urbanas y Rurales, Banco Mercantil del Paraguay, The Smithfield, Sociedad Biográfica Americana, La Mundial, L. Fosforera Argentina, Compañía Sansinena y La Franco-Argentina.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Banco Popular Argentino, Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Club Mar del Plata, Plantadora Isleña, Cooperativa Nacional de Consumos, Edificio de la Bolsa de Comercio, General de Electricidad de Córdoba, La Edificadora, Banco de la Alianza, Banco República del Paraguay, La Ibero-Platense, Banco de España y América, Colonia Alvear, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Banco de Galicia, Banco de Castilla, Anglo-Argentina de Electricidad, American Quebracho, Arenera del Vizcaíno, Mercado Central de Frutos y Sociedad Argentina de Edificación.

Mercado de cereales a término

Maíz, entrega en mayo: 200 toneladas a 5, sobre dársena; íd. entrega en junio: 1.200 toneladas a 5, sobre dársena.

Lino, entrega en febrero: 100 toneladas a 11.54, 100 a 11.55; total, 200, sobre dársena; íd. entrega en mayo: 500 toneladas a 12.13 y 200 a 12.12; total, 700, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 121 vagones con los siguientes frutos:

240.292 kilos de lana, 1.349 atados de cueros lanares, 1.144 cueros vacunos, 105 íd. de potro, 45 bultos de cerdas, 42 cascos de grasa y 22 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Antonio Arzeno, Juan Lalor, Bellocq e Hita, Estrugamou y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Unzué Alzaga, Bidart y Errecalde, José L. Alvarez, Beltrán Sansot, Tomás Devoto y Cía., Murature Díaz y Cía., F. A. E. Lanusse, S. Palau y Cía., Alonso y Blaquier, Santamarina e hijos, Martín Iraizoz, Méndez hermanos, M. Parera Martí, Picqué Napp y Cía., Cascallares Cendoya y Cía., A. Velaz y Cía., Nicolás A. Calvo, Ayarragaray Schindler y Gowland, P. Ham, Gabino Rodríguez, Bargo Lascurain y Etchegaray, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 15.000 kilos a pesos 10, 120 000 a 9 90, 50.000 a 9.85, 48.000 a 9.80, 40.000 a 9.70, 60.000 a 9.60, 70 000 a 9.50, 23.000 a 9.40, 20.000 a 9.30, 29.000 a 9.10, 20.000 a 9.20, 30.000 a 9, 8.000 a 8.90, 14.000 a 8.80, 18.000 a 8.70, 10.000 a 8.60, 15.000 a 8.50, 12.000 a 8.40, 10 000 a 8.30, 8 000 a 8.20, 4.000 a 8, 3.000 a 7 50.

Cruza mediana: 4 000 kilos a pesos 10 80, 5.000 a 10.60, 7.000 a 10.50, 2.000 a 10.20, 6.000 a 10, 2 000 a 9.80, 2.000 a 9.50, 1.000 a 9, 2 000 a 8.50.

Cruza fina: 1.000 kilos a pesos 11, 3.000 a 10.70, 4.000 a 10 50, 6 000 a 10 30, 2.000 a 10.20, 2.000 a 9.80, 4.000 a 9.70, 30.000 a 8.

Lana fina: 2.000 kilos a pesos 11, 4.000 a 9 60, 5 000 a 8.50, 6.000 a 8.20, 50.000 a 8, 8.000 a 7.80, 4.000 a 7.

Borregas: 1 000 kilos a pesos 10 80, 1.000 a 10.60, 2.000 a 10.50, 3.000 a 10.30, 4.000 a 10.20, 6.000 a 10, 3.000 a 9.80, 3.000 a 9.70, 5.000 a 9.60, 2.000 a 9 50, 1,000 a 9.30, 1.000 a 9, 1.000 a 7.50.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a pesos 0.96, 1 200 a 0 95, 1.200 a 0.93, 1.300 a 0.92, 1.000 a 0.90, 800 a 0.88, 700 a 0.86, 500 a 0.85, 100 a 0 83, 100 a 0.80.

Corto y pelado, consumo — 1.800 kilos a pesos 0.68, 2.000 a 0 65, 1.500 a 0.60.

Lanares Entre Ríos—3.000 kilos a pesos 0.95.

Corderitos—10 docenas a pesos 3.10, 15 a 3, 20 a 2.80.

Mortecino — 500 kilos a pesos 0.76, 1 500 a 0.75, 1.300 a 0.73, 1.400 a 0.72, 800 a 0.70, 700 a 0.68, 500 a 0.66, 500 a 0.65, 100 a 0.63, 100 a 0 60

Corto y pelado, mortecino — 1400 kilos a pesos 0.48, 1.500 a 0.45, 1000 a 0.40.

Vacunos — 100 cueros a pesos 16 50, 200 a 16.40, 100 a 16.30, 200 a 16.20, 300 a 16, 100 a 15.80, 150 a 15.70, 100 a 15.60, 200 a 15.50, 50 a 15.20.

Becerros — 30 cueros a pesos 14, 80 á 13.50, 100 a 13.50, 50 a 13.30.

Nonatos — 20 cueros a pesos 13, 50 a 12.80, 70 a 12.50, 30 a 12.30.

Potros, al barrer — 15 cueros a pesos 7.40, 20 a 7, 20 a 6.80, 15 a 6.50, 30 a 6.30, 20 a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14.50, 200 a 14, 300 a 13.80, 200 a 13.50, 400 a 13.30, 200 a 13, 400 a 12.80, 300 a 12.50, 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Nombre	Fecha	Procedencia
Camarones	30	P. del Sur
H Glen	30	Londres
Oronsa	31	Liverpool (Mc)
Formosa	31	Marsella
Arlanza	31	Southampton
D. degli Abruzzi	31	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Nombre	Fecha	Destinos
Frisia	30	Amsterdam
Aragón	30	Southampton
H Brae	30	Londres
Columbia	31	Trieste
Oronsa	31	Callao (Ma.)
Savoia	31	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño, o por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1059.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1036, 4a., Almirante Brown 1278; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4303, 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 355, 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 497, 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba, 16a., (sucursal); Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2623; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4.30 p m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 132, Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2569, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, ... esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos: San Bernardo, Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1850; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 146?; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 346 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 2673; 10a., General Urquiza 650; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1020, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 3944; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros ...; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bilbao; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 492.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaidía 1a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 2a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1366, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:
Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.
Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.
Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.
Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.
Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.
Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.
Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.
Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.
Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.
Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.
Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.
Por tanto:
El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su ... congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.
Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) ...ización de los servicios públicos
Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.
Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) ... penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) ... de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales
Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos ... desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos
Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares.
Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.
Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.
Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos
Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.
Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.
Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.
Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.
Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros
Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos
Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4391.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.
Avangard — Paso 331.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Coronel Pringles—Coronel Pringles.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C.O,
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas

Gobernación de la Pampa

Santa Rosa—Santa Rosa de Toay, F. C. O.
Quemú-Quemú — Quemú-Quemú.

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, enero de 1914.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente;
3o. Elección de un síndico titular y un suplente;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. FOLGAR, secretario.

v. 31-1

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.750.000
Reservas	"	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m, de 5 p m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop Lda) — Fundado en 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600 —
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

Uruguay: Montevideo.

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971 700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95.963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil Sao Paulo y Santos
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 20 000 000 —
Fondo de reserva	" 4.337.262 61

Efectúa toda clase de operaciones bancaria

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado een Cta. Cte. . . 9 o\|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 809.184.61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m\|n. 1 o\|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZAMBERLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 23 de 1913. — José Cúneo, secretario.
v-6-2-1914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA LUISA o CATALINA o LUISA MOLINI DE GARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado o secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
v. 4|2|914.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

INSTITUTO "ALVEAR" INCORPORADO al Colegio Nacional. Belgrano 1445. Enseñanza primaria, secundaria y comercial, rindiéndose dos años en uno. Admítense pupilos.
v. 30|3|1914

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — ENfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1060 — Consultas de 4 a 7.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1050.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

—Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

"Nacionalismo e Internacionalismo"

por el doctor ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

FOLLETO DE 40 PAGINAS

Precio: 10 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

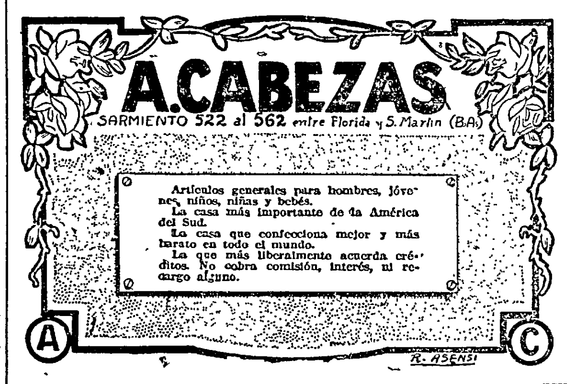

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio. Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — El profesor Anatolio Kahanowich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Córdoba 2640. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES: la Sociedad Primitiva de Pintores, que está compuesta de operarios muy competentes, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo y arreglos en casa de toda clase de trabajos en la ciudad y campaña, contando, pues, con el personal, nos permite hacer los trabajos bien hechos, garantidos y con precios sumamente reducidos que no admiten competencia, escritorio Larrea 419.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

ALMACEN y OFICINAS:
BOLIVAR 1864
U. T. 147, Buen Orden.

PANADERIA:
MEJICO 4041
U. T. 874, Mitre.

Fotografía Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad, y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

Imprenta Lotito y Barberis

133 - BALCARCE - 133

UNIÓN TELEFÓNICA 5840, Avenida

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1990 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1686, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.

MUEBLES

—Del Productor al Consumidor— NADA DE INTERMEDIARIOS

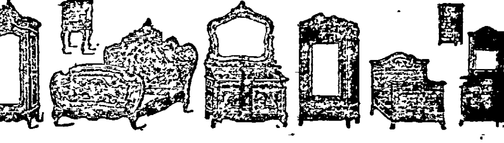

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

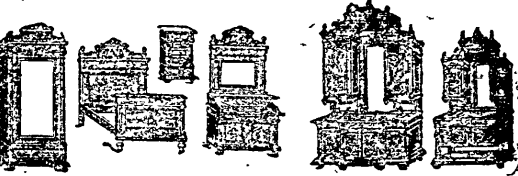

PIEZAS (matrimonio), $ 160 ... ROBLE 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043. Coop. Telefónica 320 (Norte)

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

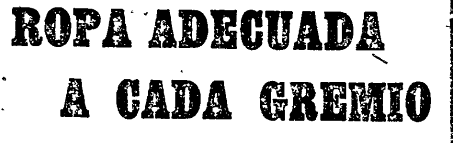

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

COLEGIO SADI CARNOT

INCORPORADO A TODOS LOS AÑOS DEL NACIONAL

PUPILOS Y EXTERNOS — PIEDRAS 1049 — Director CARLOS HERSCHEL